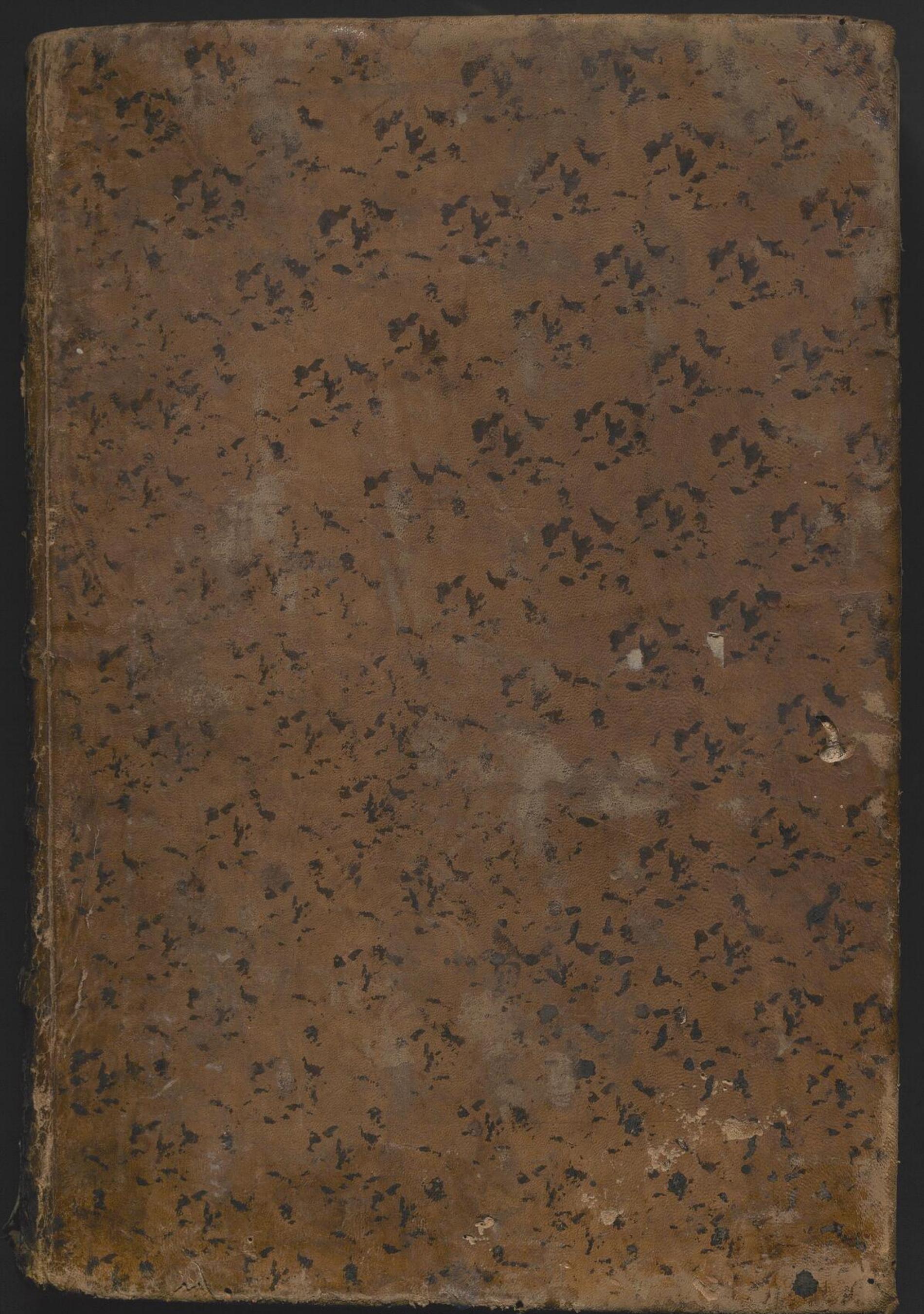


DICIONARI
DE LA LENGUA
CASTELLANA

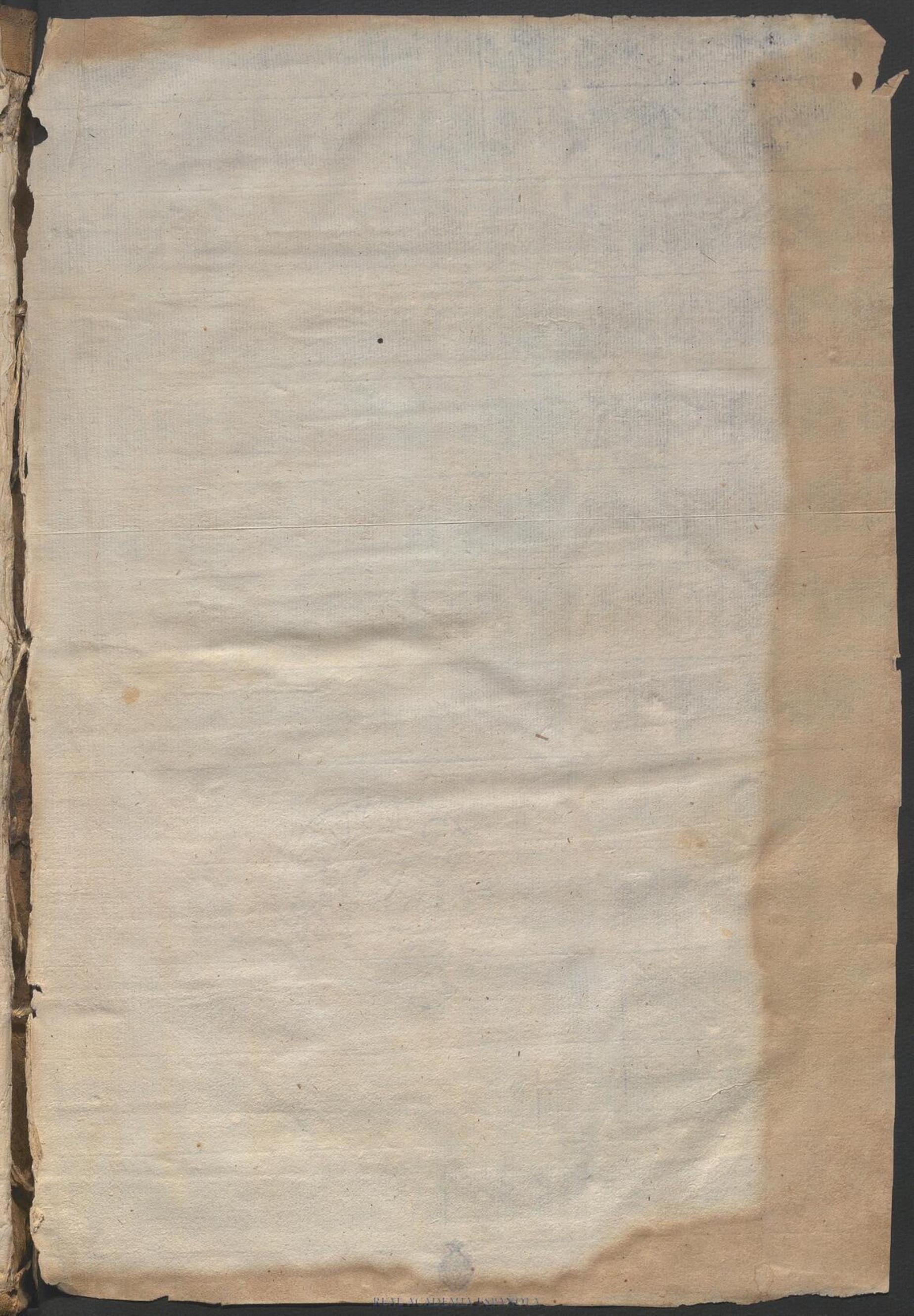
TOMO V.
O. P. O. B.

20
I
24



~~C. 2. 16~~

20-1-24



1789

1790

1791

1792

1793

1794

1795

1796

1797

1798

1799

1800

1801



DICCIONARIO

DE LA LENGUA CASTELLANA,

EN QUE SE EXPLICA

EL VERDADERO SENTIDO DE LAS VOCES,

SU NATURALEZA Y CALIDAD,

CON LAS PHRASES O MODOS DE HABLAR,

LOS PROVERBIOS O REFRANES,

Y OTRAS COSAS CONVENIENTES

AL USO DE LA LENGUA.

DEDICADO

AL REY NUESTRO SEÑOR

DON PHELIPE V.

(QUE DIOS GUARDE)

A CUYAS REALES EXPENSAS SE HACE
esta Obra.**COMPUESTO**

POR LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

TOMO QUINTO.

QUE CONTIENE LAS LETRAS O.P.Q.R.

CON PRIVILEGIO.

 EN MADRID: En la Imprenta de la Real Académiá Española: Por los Herederos
de FRANCISCO DEL HIERRO: Año de 1737.

DE LA LENGUA CASTELLANA
EL Vocabulario de las
palabras o voces de
las Indias
y otras cosas semejantes
que se usan en ella

AL REY DON FELIPE II

(QUE DIOS GUARDE)

A GUAYMALI

DE LA CIUDAD DE MADRID

EL COMENDANTE DON



FE DE ERRATAS DEL QUINTO TOMO DEL DICCIONARIO
de la Lengua Castellana.

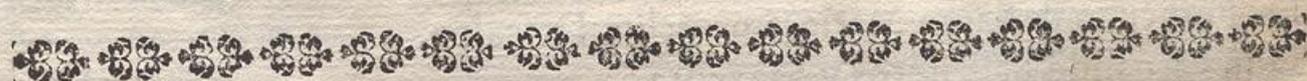
Plan. 3. col. 1. lin. 30. *Episcopalis*, lee *Episcopalis*. Pl. 22. col. 2. lin. 23. *ve*, lee *vel*. Pl. 27. col. 1. lin. 16. ojizarco, lee ojizaino, y lin. 22. ojizaino, lee ojizarco. Pl. 28. col. 2. lin. 25. *Pervigil*, lee *Pervigilem*. Pl. 31. col. 2. lin. 11. *Socijs*, lee *socio. ipsi*, lee *ipse*. Pl. 33. col. 2. lin. 33. 35. y 39. *Obligarchia*, lee *Oligarchia*. Pl. 53. col. 1. lin. 5. *chischar*, lee *chistar*. Pl. 59. col. 2. lin. 61. *fois*, lee *foi*. Pl. 64. col. 1. lin. 22. Arcambróto, lee Arcombróto. Pl. 65. col. 1. lin. 36. ellos, lee ellas. Pl. 66. col. 1. lin. 5. *Alva*, lee *Alga*, y col. 2. lin. 35. *Peducumque*, lee *Pecudumque*. Pl. 75. col. 2. lin. 17. *Equè*, lee *Hæc quæ*. Pl. 80. col. 1. lin. 61. *Comnitas*, lee *Commitas*. Pl. 87. col. 1. lin. 20. *Torrea*, lee *Terrea*. Pl. 89. col. 1. lin. 27. *evanda*, lee *levanda*. Pl. 95. col. 2. lin. 11. que ha, lee que hai. Pl. 100. col. 2. lin. 24. *impossible*, lee *impossibles*. Pl. 101. col. 1. lin. 18. *patas*, lee *paltas*. Pl. 105. col. 1. lin. 64. *Corog*, lee *Coron*. Pl. 119. col. 1. lin. 10. *equos*, lee *equus*. Pl. 122. col. 2. lin. 7. PAPAPRÁSTICO, lee PARAPHRÁSTICO. Pl. 128. col. 1. lin. 16. *O bene sit sobole*, lee *O bene sit soboli*. Pl. 140. col. 1. lin. 63. *afecto*, lee *efecto*. Pl. 163. col. 1. lin. 38. semejante, lee semejanza. Pl. 172. col. 2. lin. 21. *nolitura*, lee *nocitura*, y lin. 46. *Postór*, lee *Pastór*. Pl. 207. col. 2. lin. 41. conguiente, lee configuiente. Pl. 208. col. 2. lin. 58. PEÑISCOLA, lee PEÑISCOLA. Pl. 214. col. 1. lin. 47. *Caco*, lee *Ceco*. Pl. 218. col. 2. lin. 20. *agere*, lee *egere*. Pl. 228. col. 1. lin. 30. *pinguis aut crassa*, lee *pingue aut crassum*. Pl. 246. col. 1. lin. 30. *Teclinis*, lee *Technis*. Pl. 268. col. 2. lin. 8. *modis*, lee *modus*. Pl. 303. col. 2. lin. 39. *pruviales*, lee *pluviales*. Pl. 306. col. 2. lin. 29. cap. 6. lee cap. 9. Pl. 307. col. 2. lin. 1. qu, lee que. Pl. 309. col. 1. lin. 37. *luere*, lee *licere*. Pl. 345. col. 2. lin. 5. *Prácica*, lee *Práctica*. Pl. 362. col. 2. lin. 66. Lo que puede, lee Lo que se puede. Pl. 388. col. 2. lin. 4. *afficere*, lee *officere*, y lin. 18. *patent*, lee *pateant*. Pl. 417. col. 1. lin. 2. *penaria*, lee *penuaria*. Pl. 459. col. 2. lin. 47. *Vides*, lee *Vires*. Pl. 468. col. 1. lin. 41. de qual, lee de la qual. Pl. 514. col. 2. lin. 55. *babia*, lee *había*. Pl. 523. col. 2. lin. 26. en, lee con: y lin. 29. pecados, lee pecadores. Pl. 531. col. 2. lin. 9. *Nombus*, lee *Nimbus*. Pl. 532. col. 2. lin. 54. *Betryon*, lee *Botryon*. Pl. 543. col. 1. lin. 55. *cafsador*, lee *causador*. Pl. 556. col. 1. lin. 43. *Faculus*, lee *Foculus*. Pl. 567. col. 2. lin. 22. *appellere*, lee *appellare*. Pl. 571. col. 2. lin. 63. *Irrisum*, lee *Irrisio*. Pl. 588. col. 2. lin. 11. cotejar, lee cortejar. Pl. 601. col. 2. lin. 57. *Cliféo*, lee *Eliféo*. Pl. 618. col. 2. lin. 39. e metro, lee el metro: y lin. 43. *rhythmico*, lee *rhythmico*. Pl. 620. col. 1. lin. 28. *utique*, lee *utrique*. Pl. 624. col. 2. lin. 50. *Chisto*, lee *Christo*. Pl. 626. col. 1. lin. 59. tu tio, lee su tio. Pl. 631. col. 1. lin. 23. *Gyra*, lee *Gyrus*. Pl. 632. col. 1. lin. 17. *Abvolutis*, lee *Advolutis*. Pl. 635. col. 2. lin. 51. *Runex*, lee *Rumex*. Pl. 636. col. 2. lin. 34. *Profligere*, lee *Profligare*. Pl. 643. col. 1. lin. 13. *esperandole*, lee *espetandole*. Pl. 649. col. 2. lin. 62. *lencophæus*, lee *leucophæus*.

Este Quinto Tomo del Diccionario de la Lengua Castellana, con estas erratas corresponde a su original. Madrid y Febrero seis de mil setecientos y treinta y siete.

Lic. D. Manuel Garcia Aleffón.
Corrector General por su Magestad.



¶ Las Aprobaciones, Licencias y Tassa de toda la Obra están en el primer Tomo.



NOTICIA DE LOS ACADEMICOS QUE HAN
fallecido despues que se acabó la impresion del quarto Tomo
del Diccionario.

DON Pedro Manuel de Acebedo murió en Daróca en 16. de Febrero de 1734. y por su fallecimiento entró en plaza del número D. Lope Hurtado de Mendoza y Figueróa.

El Doct. D. Juan de Ferréras murió en esta Corte en 8. de Junio de 1735. y por su fallecimiento entró en plaza del número el P. M. Fr. Jacintho de Mendoza.

Don Francisco Pizarro Marqués de San Juan, murió en esta Corte en 14. de Febrero de 1736. y por su fallecimiento entró en plaza del número Don Joseph Torréro y Marzo.

Tom V.

92

Aca-



EL Doct. D. Pedro Gonzalez, Cura proprio de la Parrochiál de S. Nicolás desta Corte, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Thomás de Montes, en primero de Abril de 1734.

Don Alonso Verdúgo de Castilla, Conde de Torrepalma, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de Don Joseph de Montealegre, en 6. de Marzo de 1736.

Don Agustín de Montiano y Luyando, Secretario de su Magestad en la Junta de Comissarios Españoles e Ingleses, y Oficial del Despacho Universal de Estáo, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de Don Miguel de Peréa, en el mismo dia.

Don Manuel de Villegas y Oyárbide: oy Maestro de Mathematicas de los Caballeros Pages del Rey, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Diego de Villegas y Quevedo, en el mismo dia.

El P. Fr. Antonio Ventúra de Prado, del Orden de la Santissima Trinidad, Redención de Cautivos, Maestro del Número y Justicia de su Provincia de Andalucía, Electór general por ella, y dos veces Redentór General, Cathedrático de Theología de la Universidad de Sevilla, Examinadór Synodál de su Arzobispado, Calificador de la Suprema General Inquisición, y Predicadór de su Magestad, fué admitido por Académico supernumerario, por la ausencia de D. Joseph Torréro y Marzo, en el mismo dia.

Autóres elegidos para el uso de las voces y modos de hablar, despues de los que contienen las listas que están puestas al principio de los quatro Tomos antecedentes.

Fr. Gaspar Ruiz de Montiano, Monge Benedictino.

Fr. Francisco de Santa Maria, Carmelita Descalzo.

Don Fernando Ballesteros y Saavedra.

Fr. Pedro de Santa Teresa, Carmelita Descalzo.

El Doct. D. Juan de Ferreras: Académico.

El P. Joseph Casani, de la Compañia de Jesus: Académico.

Don Joseph Perez de Montóro.

Don Pedro Sylvestre.

Don Manuel de Villegas y Piñateli: Académico.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS DE LOS NOMBRES
de los Autores y Obras, que van citados en este quinto Tomo.

ABARC. Annal.	Padre Pedro de Abarca : Annales de Aragón.
ABR. Com. de Terenc;	Pedro Simón Abril: Traducción de las Comedias de Terencio;
ABR. Epist.	Pedro Simón Abril: Traducción de las Epístolas de Cicerón.
ABR. Philos.	Pedro Simón Abril: Philosophía.
ABR. Republ.	Pedro Simón Abril: República de Aristóteles.
ACOST. Hist. Ind.	Padre Joseph de Acosta: Historia natural y moral de Indias.
ALCAZ. Chron.	P. Bartholomé Alcázar: Chronohistoria de la Compañía de Jesús;
ALCAZ. Vid. de S. Julian:	Padre Bartholomé Alcázar: Vid. de S. Julian Obispo de Cuenca.
ALDRET. Antig.	El Doct. Bernardo Aldrete: Anrigüedades de España.
ALDRET. Orig.	El Doct. Bernardo Aldrete: Origen de la Lengua Castellana.
ALFAR.	La Vida de Guzmán de Alfarache: de Matheo Alemán.
ALMAZ. Hist. del Momo.	Agustin de Almazán: Traducción de la Historia del Momo.
ALV. GOM.	Alvar Gomez de Ciudad Real: Sus Obras.
ALVAR. DE TOLED. Hist. de la Iglef.	Don Gabriel Alvarez de Toledo: Historia de la Iglesia y del Mundo.
AMAD.	La Historia de Amadís de Gáula.
AMAY. Defeng.	Don Francisco de Amaya: Defengaño de los bienes humanos.
AMBR. MOR.	Ambrosio de Morales: Sus Obras.
A. MEND. Obr. Poet.	Don Antonio de Mendoza: Sus Obras Poéticas.
ANDR. Var. Ilustr.	Padre Alonso de Andrade: Varones Ilustres de la Compañía.
ANT. AGUST. Dial.	Don Antonio Agustin: Diálogos de Medallas.
ANT. PER. Cart.	Antonio Perez: Sus Cartas.
ARANC.	Aranceles varios.
ARDEM. Gob. Polit.	Theodóro Ardemans: Gobierno político de las Fábricas.
ARGENS. Annal.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Annales de Aragón.
ARGENS. Maluc.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Conquista de las Malúcas;
ARGOT. Monter.	Gonzalo Argóte de Molina: Tratado de la Montería.
ARGOT. Nobl.	Gonzalo Argóte de Molina: Nobleza de Andalucía.
ARIAS MONT. Aphor.	Arias Montano: Aphorismos de Tácito.
ARTEAG. Rim.	Don Felix de Arteaga: Rimas.
AUT. ACORD.	Los Autos Acordados del Conféjo.
AVIL.	Don Joseph de Avilés: Ciencia heroica del Blasón;
AYAL. Caid. de Princ.	Pedro Lopez de Ayála: Caida de Príncipes.
AYAL. Cetrer.	Pedro Lopez de Ayála: Tratado de Cetrería.
BAB. Hist. Pontif.	El Doct. Luis de Babia: Continuacion de la Historia Pontifical;
BALB. Bein.	El Doct. D. Bernardo Balbuena: Poéma del Bernardo.
BALLEST. Com. Eufros.	Don Fernando Ballesteros: Comedia Eufrosina.
BARB. Cab. Perf.	Alonso de Salas Barbadillo: El Caballero perfecto.
BARBAD. Coron.	Alonso de Salas Barbadillo: Coronas del Parnáso:
BARBAD. Correcc. de vic.	Alonso de Salas Barbadillo: Corrección de vicios.
BARBAD. Urdem.	Alonso de Salas Barbadillo: Vida de Pedro de Urdemálas.
BAREN, Guerr. de Fland.	P. Basilio Barén de Soto: Traducción de las Guerras de Flandes;
BAREN, Guerr. de Franc.	P. Basilio Barén de Soto: Traducción de las Guerras de Francia;
B. ARGENS. Rim.	Bartholomé Leonardo de Argensóla: Rimas.
B. CIUD. R. Epist.	El Bachillér Fernan Gomez de Ciudad Real: Sus Epístolas.
B. DE LA TORR.	El Bachillér Francisco de la Torre: Sus Obras.
BETISS. Guichard.	D. Othón Edilo Nato de Betissána: Epítome del Guichardino;
B. MEND. Polit.	Don Bernardino de Mendóza: Política de Justo Liplio.
BOBAD. Polit.	Gerónimo del Castillo y Bobadilla: Política.
BOC. DE OR.	Bocados de Oro.
BOCANG. Lyr.	Don Gabriel Bocangel: La Lyra de las Musas.
BOLAÑ. Cur. Philip.	Juan de Hebia Bolaños: Curia Philípica.
BOSC. Cortes.	Boscán: El Cortesano.
BRAV. Benedict.	Fr. Nicolás Bravo: Poéma, la Benedictina;
BROCENS.	Francisco Sanchez Brocense.
BURG. Gatom.	Thomé de Burguillos: La Gatomáchia.
BURG. Rim.	Thomé de Burguillos: Rimas.
BUSCAY. Opusc.	El Marqués de Buscayólo: Sus Opúsculos.
CALD. Aut.	Don Pedro Calderón de la Barca: Autos Sacramentales;
CALD. Com.	Don Pedro Calderón de la Barca: Comedias;
CALIST. Y MELIB.	La Tragicomedia de Calisto y Melibéa;
CALV. Albeit.	Fernando Calvo: Albeitería.

- CALVET.** Viag.
CANC. Obr. Poet.
CARR. DE LAS DON.
CARRANZ. Ajustam.
CARTUX. Vid. de Christ.
CASAN. Fortif.
CASAN. S. Estansl.
CASAN. S. Luis Gonz.
CASAN. Var. Ilustr.
CAST. Hist. de S. Dom.
CAST. SOLORZ. Donair.
CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard.
CAST. SOLORZ. Gard.
CAST. SOLORZ. Marc. Ant.

CAST. SOLORZ. Trap.
CASTILL. Theor. y Pract.
CASTILLEJ. Obr. Poet.
C. DE LA ROC.
CERV. Com.
CERV. Galat.
CERV. Nov.
CERV. Perfil.
CERV. Quix.
CERV. Viag.
CERVELL. Retr.
CESPED. Apolog.

CESPED. Gerard.
CESPED. Phel. IV.
CESPED. Relac. de Fland.

CHRON. DEL R. D. JUAN EL II.
CHRON. DE S. FERN.
CHRON. GEN.
CHUMAC. Mem.
CIENF. Vid. de S. Borja.
CIRUEL. Reprob.
CLAVIJ. Embax.
C. LUCAN.
COLMEN. Escrit. Segob.
COLMEN. Hist. Segob.
COLOM. Guerr. de Fland.
COLOM. Obr. Poet.
COMEND. sob. las 300.
COPL. DEL CALV.
COPL. VULG.
CORN. Chron.
CORON. Coment. de Gong.
CORR. Argen.
CORR. Cint.
CORT. DE VALLAD.
CORT. Hist. de Anim.
COVARR.
D. COVARR. Trat. de Moned.
DEFIN. DE ALCANT.
ENCIN. Cancion.
ERCILL. Arauc.
ESCOB. Preg.
ESPIN. Art. Ballest.
ESPIN. Escud.
ESQUIL. Nap.
ESQUIL. Rim.
ESTABLEC. DE SANT.
ESTEB.
FERRER. Hist. Esp.
- Christobal Calvéte de Estella:** Viage del Principe.
Don Gerónimo Cancer: Sus Obras Poéticas.
El Carro de las Donas de Fr. Francisco Ximenez.
Alonso Carranza: Ajustamiento de monedas.
El Cartuxario: Vida de Christo.
Padre Joseph Casani: Fortificacion ofensiva y defensiva.
P. Joseph Casani: Vida de S. Estanslao Kostka.
P. Joseph Casani: Vida de S. Luis Gonzaga.
P. Joseph Casani: Varones Ilustres de la Compañia.
Fr. Hernando del Castillo: História de Santo Domingo.
Don Alonso del Castillo Solórzano: Donaires del Parnáso.
Don Alonso del Castillo Solórzano: Fiestas del Jardin.
Don Alonso del Castillo Solórzano: La Garduña de Sevilla.
Don Alonso del Castillo Solórzano: Vida de Marco Antonio y Cleopatra.
Don Alonso del Castillo Solórzano: Vida del Bachiller Trapaza.
Don Francisco de Castilla: Theórica y Práctica de virtud.
Christobal de Castelléjo: sus Obras Poéticas.
El Conde de la Roca: Sus Obras.
Miguél de Cervantes: Sus Comedias.
Miguél de Cervantes: La Galatéa.
Miguél de Cervantes: Sus Novélas.
Miguél de Cervantes: História de Pérfiles y Sigismunda.
Miguél de Cervantes: História de Don Quixóte de la Mancha.
Miguél de Cervantes: Viage del Parnáso.
El Conde de Cervellón: Retrato Político.
Gonzalo de Céspedes: História Apologética del Reino de Aragón.
Gonzalo de Céspedes: El Gerardo Español.
Gonzalo de Céspedes: História de Phelipe Quarto.
Don Francisco de Mendoza y Céspedes: Traduccion de las Relaciones de Flandes del Cardenal Bentivollo.
La Chronica del Rey Don Juan el Segundo.
La Chronica de San Fernando Rey de España.
La Chronica general de España del Rey Don Alonso.
Don Juan de Chumacéro: Su memorial al Papa.
El Cardenal Alvaro Cienfuegos: Vida de San Francisco de Borja.
Pedro Ciruelo: Reprobacion de las supersticiones y hechicerias.
Rui Gonzalez de Clavijo: Embaxada al Tamorlán.
El Conde Lucanór: Del Principe Don Juan Manuel.
Diego de Colmenáres: Escritores Segobianos.
Diego de Colmenáres: História de Segobia.
Don Carlos Colóma: História de las Guerras de Flandes.
Don Eugenio Colóma: Obras Poeticas.
El Comendador Griego: Sobre las 300. de Juan de Mena.
Coplas del Calvário.
Copla vulgar.
Don Fr. Damian Cornéjo: Chronica de San Francisco.
Don Garcia de Salcedo y Coronel: Comento de Góngora.
Don Gabriel del Corral: Traduccion del Argénis.
Don Gabriel del Corral: La Cintia de Aranjuez.
Cortes de Valladolid.
Gerónimo Cortés: História de Animáles.
Don Sebastian de Covarrubias: Theóro de la Léngua Castellana.
El Presidente Don Diego de Covarrubias: Tratado de Monedas.
Definiciones de la Orden de Alcántara.
Juan de la Encina: Cancionero.
Don Alonso de Ercilla: La Araucána,
Fr. Luis de Escobár: Preguntas y respuestas del Almirante.
Alonso Martinez de Espinár: Arte de Ballesteria.
Vicente Espinél: Vida del Escudéro Marcos de Obregón.
El Principe de Esquilache: Poéma, Nápoles recuperada.
El Principe de Esquilache: Rimas.
Los Establecimientos de la Orden de Santiago.
Estebanillo Gonzalez: Su vida.
Don Juan de Ferréras: História de España.

F. HERR. Rim.
 F. HERR. sob. Garcila
 FIGUER. Passag.
 FIGUER. Plaz.
 FIGUER. Var. not.
 FLORENC. Mar.
 FONSEC. Am. de Dios.
 FONSEC. Vid. de Christ.
 FRAG. Cirug.
 FRAG. Drog. de Ind.
 FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem.
 FR. L. DE GRAN. Compend.
 FR. L. DE GRAN. Doct. Christ.
 FR. L. DE GRAN. Escal.
 FR. L. DE GRAN. Guia.
 FR. L. DE GRAN. Hist. de la Pass.
 FR. L. DE GRAN. Imitac. de
 Christ.
 FR. L. DE GRAN. Mem.
 FR. L. DE GRAN. Symb.
 FR. L. DE GRAN. Trat. de la
 Orac.
 FR. L. DE LEON, Nomb. de
 Christ.
 FR. L. DE LEON, Obr. Poet.
 FR. L. DE LEON, Perf. Casad.
 F. SANT. MAR. Hist.
 F. SANT. MAR. Reform.
 FUENM. S. Pio V.
 FUENT. Philos.
 FUER. DE ARAG.
 FUER. JUZG.
 FUER. R.
 FUN. Hist. nat.
 GALLEG. Gigant.
 GARAI, Cart.
 GARCIL.
 G. GRAC.
 GIL GONZ.
 GOMAR. Hist. Ind.
 GOMAR. Hist. Mex.
 GONG.
 GONZ. PER. Ulys.
 GRAC. De re Milit.
 GRAC. Diön.
 GRAC. Just.
 GRAC. Mor.
 GRAC. Ofc.
 GRAC. Thucyd.
 GRAC. Xenoph.
 GRANAD. Art. de Cocin.
 GUARDIOL. Nobl.
 GUEV. Art. de marear.
 GUEV. Avis. de Priv.
 GUEV. Epist.
 GUEV. M. A.
 GUEV. Menospr.
 GUEV. Mont. Calv.
 GUEV. Orat.
 HENR. Vid. de Ana de S. Bar-
 thol.
 HERN. Eneid.
 HERR. Agric.
 HERR. Compet.
 HERR. Hech. de los Esp.
 HERR. Hist. de Phelip. II.

Fernando de Herrera: Rimas.
 Fernando de Herrera: Sobre Garciláso.
 Christobal Suarez de Figueróa: El Passagéro.
 Christobal Suarez de Figueróa: Plaza univérsal.
 Christobal Suarez de Figueróa: Varias noticias.
 Padre Gerónimo de Florencia: Mariál.
 Fr. Christobal de Fonséca: Tratado del Amor de Dios.
 Fr. Christobal de Fonséca: Vida de Christo.
 Juan Fragóso: Cirugia univérsal.
 Juan Fragóso: Tratado de las Drogas de Indias.
 Fr. Luis de Granáda: Adiciones al Memoriál.
 Fr. Luis de Granáda: Compendio de la Doctrina Christiana.
 Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Doctrina Christiana.
 Fr. Luis de Granáda: Escála Espiritual.
 Fr. Luis de Granáda: Guia de pecadóres.
 Fr. Luis de Granáda: Historia de la Passión.
 Fr. Luis de Granáda: Imitacion de Christo.
 Fr. Luis de Granáda: Memoriál de la Vida Christiana.
 Fr. Luis de Granáda: Symbolo de la Fé.
 Fr. Luis de Granáda: Tratado de la Oración.
 Fr. Luis de Leon: Nombres de Christo.
 Fr. Luis de Leon: Obras Poéticas.
 Fr. Luis de Leon: La Perfecta casada.
 Fr. Francisco de Santa Maria: Historia Prophética.
 Fr. Francisco de Santa Maria: Reforma del Carmen.
 Don Antonio de Fuenmayór: Vida de San Pio Quinto.
 Alonso de Fuentes: Su Philosophía.
 Los Fueros de Aragón.
 El Fuero Juzgo.
 El Fuero Real de España.
 Juan de Funes: Historia natural de aves y animales.
 Manuel Gallegos: La Gigantomáchia.
 Blasco de Garai: Cartas en refránes.
 Garciláso de la Vega: Sus Obras Poéticas.
 Fr. Gerónimo Gracian de la Madre de Dios: Sus Obras.
 Gil Gonzalez Dávila: Sus Obras.
 Francisco Lopez de Gómara: Historia general de Indias.
 Francisco Lopez de Gómara: Historia de México.
 Don Luis de Góngora: Sus Obras.
 Gonzalo Perez: Su Poéma de la Ulyféa.
 Diego Gracian: De re Militari.
 Diego Gracian: Traduccion de Diön.
 Diego Gracian: Traduccion de Justino.
 Diego Gracian: Moráles de Plutarcho.
 Diego Gracian: Oficios de San Ambrosio.
 Diego Gracian: Traduccion de Thucydides.
 Diego Gracian: Traduccion de Xenophonte.
 Diego Granádo: Arte de Cocina.
 Fr. Juan Benito Guardiola: Nobleza de España.
 Don Antonio de Guevára: Arte de marear.
 Don Antonio de Guevára: Aviso de Privados.
 Don Antonio de Guevára: Epístolas Familiares.
 Don Antonio de Guevára: Vida de Marco Aurelio.
 Don Antonio de Guevára: Menosprecio de Corte.
 Don Antonio de Guevára: Monte Calvario.
 Don Antonio de Guevára: Oratorio de Religiosos.
 Fr. Chrysóstomo Henriquez: Vida de la M. Ana de San Bartho-
 lomé.
 Gregorio Hernandez: Traduccion de la Eneida de Virgilio.
 Alonso de Herréra: Agricultura.
 Antonio de Herréra: Competencias de Milán.
 Antonio de Herréra: Hechos de los Españoles en Italia.
 Antonio de Herréra: Historia de Phelipe Segundo.

HERR. Hist. Escoc.
 HERR. Hist. Ind.
 HERR. Pract. Crim.
 HORTENS. Mar.
 HORTENS. Paneg.
 HORTENS. Quar.
 HUERT. Plin.
 HUERT. Problem.
 HUG. CELS. Repert.
 IBAÑ. Q. Curc.
 ILLESC. Hist. Pontif.
 INC. GARCIL. Coment.
 INC. GARCIL. Hist. de la Flor.
 JACINT. POL.
 JAUREG. Orph.
 JAUREG. Pharsal.
 JUANIN.
 KRES. Elem.
 LAG. Diosc.
 LANUZ. Hist. Arag.
 L. ARGENS. Rim.
 LASTAN. Moned. Jaq.
 LAZAR. DE TORM.
 LEY. DE LA MEST.
 L. GRAC.
 LOB. Obr. Poet.
 LOP. Arcad.
 LOP. Com.
 LOP. Coron. trag.
 LOP. Dorot.
 LOP. Jerus.
 LOP. Past.
 LOP. Pereg.
 LOP. Philom.
 LOP. Poem. de la Almud.
 LOP. Rim. Sacr.
 LOP. Rom. Espir.
 LOP. S. Isidr.
 L. PUENT. Estad.
 L. PUENT. Medit.
 LUCEN. Vit. beat.
 MAESS. ROBERT.
 M. AGRED.
 MALAR. Philos.
 MALDON. Lucian.
 MANER. Apolog.
 MANER. Prefac.
 MANR. Laur.
 MANR. Quar.
 MANR. Vid. de Ana de Jesus.
 MANT. Segur.
 MANUEL.
 MARCUELL. Hist. de ay.
 MARIAN. Hist. Esp.
 MARM. Descripc.
 MARM. Rebel.
 MARQ. Govern.
 MART. Anat. Compl.
 MATH. Orig.
 M. AYAL.
 MEDIN. Dial.
 MEDIN. Grand.
 MEDRAN. Descripc.
 MEDRAN. Rudim.
 MEN.

Antonio de Herrera : Historia de Escocia.
 Antonio de Herrera : Historia general de las Indias.
 Geronymo Fernandez Herrera Villarroel : Práctica Criminal.
 Fr. Hortensio Felix Paravifino : Mariál y Santoral.
 F. Hortensio Felix Paravifino : Panegyricos.
 Fr. Hortensio Felix Paravifino : Adviento y Quaresma.
 Gerónimo de Huerta : Traducción de Plinio.
 Gerónimo de Huerta : Problemas Filosóficos.
 Hugo de Celso : Repertorio de las Partidas.
 Don Matheo Ibañez de Segobia : Traducción de Quinto Curcio.
 Gonzalo de Illescas : Historia Pontifical.
 El Inca Garciláso de la Vega : Comentarios Reales.
 El Inca Garciláso de la Vega : Historia de la Florida.
 Salvador Jacintho Polo de Medina : Sus Obras.
 Don Juan de Jauregui : Poema del Orphéo.
 Don Juan de Jáurégui : La Pharsalia.
 Juanini : Obras Médicas.
 Padre Jacobo Kresa : Elementos Geométricos.
 Andres de Lagúna : Sobre Dioscórides.
 El Doct. Vincencio Blasco de Lanúza : Historia de Aragón.
 Lupercio Leonardo de Argensóla : Rimas.
 D. Vincencio Juan de Lastanósa : Tratado de la moneda Jaquésa.
 Lazarillo de Tormes : De Don Diego Hurtado de Mendoza.
 Leyes de la Mesta.
 Lorenzo Gracian : Sus Obras.
 Don Eugenio Gerardo Lobo : Sus Obras Poéticas.
 Lope de Vega : La Arcadia.
 Lope de Vega : Sus Comedias.
 Lope de Vega : Corona Trágica.
 Lope de Vega : La Dorothéa.
 Lope de Vega : Jerusalén conquistada.
 Lope de Vega : Pastores de Belén.
 Lope de Vega : El Peregrino en su Patria.
 Lope de Vega : La Philoména.
 Lope de Vega : Poema de la Almudéna.
 Lope de Vega : Rimas Sacras.
 Lope de Vega : Romancero Espiritual.
 Lope de Vega : Vida de San Isidro.
 P. Luis de la Puente : Estados.
 P. Luis de la Puente : Meditaciones.
 Juan de Lucéna : Vita beata.
 Maesse Roberto : Libro de guisados.
 La Madre Maria de Jesus de Agredá : Mystica Ciudad de Dios.
 Juan de Malára : Philosophía vulgar en refranes.
 Don Francisco de Herrera Maldonado : Traducción de los Diálogos de Luciano.
 D. Fr. Pedro Manero : Apologia de Tertuliano.
 D. Fr. Pedro Manero : Prefacion a la Apologia.
 Fr. Angel Manrique : Laurea Evangelica.
 Fr. Angel Manrique : Quaresma.
 Fr. Angel Manrique : Vida de la Madre Ana de Jesus.
 Pedro Mantuano : El Seguro de Tordesillas.
 Don Francisco Manuel : Sus Obras.
 Don Lucas Marcuello : Historia natural y moral de las aves.
 Padre Juan de Mariana : Historia de España.
 Luis del Marmol : Descripcion de Africa.
 Luis del Marmol : Rebelion de los Moriscos.
 Fr. Juan Marquez : El Gobernador Christiano.
 Don Martin Martinez : Anatomía Completa.
 Juan Matheos : Origen y dignidad de la caza.
 Maestro Fr. Juan Interián de Ayala : Sus Obras.
 Pedro de Medina : Dialogos de la verdad.
 Pedro de Medina : Grandezas de España.
 Don Sebastian Fernandez de Medrano : Descripcion del mundo.
 Don Sebastian Fernandez de Medrano : Rudimentos geometricos.
 Juan de Mena. Sus Obras.

MEND.

MEND. Guerr. de Gran.
MEND. Vid. de N. Señora.
MESA, Poes.
MEX. Dial.
MEX. Hist. Imper.
MEX. Sylv.
MEX. Nobil.
MING. REVULG.
M. LEON.
M. Luif. Magdal.
MONARD. Drog. de Ind.
MOND. Dissert.
MOND. Patron.

MOND. Predic.
MONTALV. Com.
MONTALV. Nov.
MONTALV. Para tod.
MONTEM. Canc.
MONTEM. Dian.
MONTER. DEL R. D. Al.
MONTES. Com. El Cab. de Olm.
MONTIÁN. Espej.
MONTIÑ. Art. de Cocin.
MONTOR. Obr. Posth.
MORET, Annal.
MORET, Investig.
MORET. Com.
MORG. Hist. de Sev.
MOSQUER. Tass. de pied.
MUÑ. D. Luis.
MUÑ. Fr. Barth.
MUÑ. Fr. L. de Gran.
MUÑ. M. Avil.
MUÑ. M. Marian.
MUÑ. P. Camil.
MUÑ. S. Carl.
M. VILLEG. Hist. Moscov.
NARB.
NAVARR. Man.
NAVARR. Cart. de Lel.
NAVARR. Conserv.
NAVARR. Trad. de Senec.
NEBRIX. Chron.
NICOLIN. Cab. visib.
NIEREMB. Aprec.
NIEREMB. Catec.
NIEREMB. Difer.

NIEREMB. Obr. y dias.
NIEREMB. Philos.
NIEREMB. Var. Ilustr.

NIEREMB. Virt. Coron.
NUÑ. Empr.
OCAMP. Chron.
OLALL. Miss.
OLIVAR. Mem.

OÑA, Postrim.
ORDEN. DE CAST.
ORDEN. DE LORC.
ORDEN. MILIT.
ORDENAM. R.
OROZC. Confess.
OROZC. Epist.

Don Diego de Mendoza : Guerras de Granada.
Don Antonio de Mendoza : Vida de Nuestra Señora.
Christobal de Mesa : Sus Poesias.
Pedro Mexía : Dialogos.
Pedro Mexía : Historia Imperial.
Pedro Mexía : Sylva de Varia leccion.
Fernando Mexía : Nobiliario.
Mingo Revulgo : Sus Coplas.
El Maestro Don Manuel de Leon : Obras Poéticas.
Madre Luisa Magdalena de Jesus : Sus Obras Poéticas.
El Doct. Monardes : De las Drogas de Indias.
El Marqués de Mondéjar : Dissertaciones Eclésiasticas.
El Marqués de Mondéjar : Discurso sobre el Patronato de San Frutos.
El Marqués de Mondéjar : Predicacion de Santiago en España.
Juan Perez de Montalván : Sus Comedias.
Juan Perez de Montalván : Novelas.
Juan Perez de Montalván : El Para todos.
Jorge de Montemayór : El Cancionero general.
Jorge de Montemayór : La Diana.
La Montería del Rey Don Alonso.
Don Francisco Montetér : Comedia El Caballero de Olmedo.
Fr. Gaspar Ruiz de Montiano : Espejo de Beneficios.
Francisco Martinez Montiño : Arte de Cocina.
Don Joseph Perez de Montoro : Sus Obras Poéticas.
Padre Joseph Moret : Annales de Navarra.
Padre Joseph Morer : Investigaciones históricas.
Don Agustín Moréto : Sus Comedias.
Alphonso Morgado : Historia de Sevilla.
Dionysio Mosquera : Tratado de la Tassacion de piedras.
Luis Muñóz : Vida de Doña Luisa Carvajal.
Luis Muñóz : Vida de F. Bartholomé de los Mártires.
Luis Muñóz : Vida de Fr. Luis de Granada.
Luis Muñóz : Vida del Maestro Juan de Avila.
Luis Muñóz : Vida de la M. Mariana de S. Joseph.
Luis Muñóz : Vida del Padre Camilo de Lelis.
Luis Muñóz : Vida de San Carlos Borromeo.
Don Manuel de Villegas y Piñateli : Historia de Moscovia.
Don Luis Pacheco de Narbáez : Sus Obras.
El Doct. Martin Navarro de Azpilcueta : Manual.
Don Pedro Fernandez Navarrete : Carta de Lelio Peregrino.
Don Pedro Fernandez Navarrete : Conservacion de Monarchias.
Don Pedro Fernandez Navarrete : Traduccion de Seneca.
Antonio de Nebrixa : Chronica de los Reyes Catholicos.
Sebastian Nicolini : Cabeza visible de la Iglesia.
Padre Juan Eusebio Nieremberg : Aprecio de la Gracia.
Padre Juan Eusebio Nieremberg : Catecismo Romano.
Padre Juan Eusebio Nieremberg : Diferencia entre lo temporal y eterno.
Padre Juan Eusebio Nieremberg : Obras y dias.
Padre Juan Eusebio Nieremberg : Philosophia.
Padre Juan Eusebio Nieremberg : Varones Ilustres de la Compañia.
Padre Juan Eusebio Nieremberg : Virtud coronada.
Padre Francisco Nuñez de Cepeda : Empresas sacras.
Florián de ocampo : Chronica de España.
Don Frutos Bartholomé de Olalla : Missa Cantada y Rezada.
Don Francisco de Olivares Murillo : Traduccion de las Memorias de los Othomános.
Don Fr. Pedro de Oña : Postimerías del hombre.
Ordenanzas de Castilla.
Ordenanzas de la Ciudad de Lorca.
Ordenanzas Militares.
El Ordenamiento Real.
Fr. Alonso de Orozco : Confesionario general.
Fr. Alonso de Orozco : Epistolario Christiano.

OROZC.

- OROZC. Verg. de Orac.
 OV. Hist. Chil.
 PALAC. Instr. naut.
 PALAC. Palestr.
 PALAF. Conq. de la China.
 PALAF. Direcc. Past.
 PALAF. Hist. R. Sagr.
 PALAF. Luz à los viv.
 PALAF. Orthogr.
 PALM. Exerc.
 PALM. La Pass.
 PALMYR. El Lat. de repent.
 PALMYR. Estud. del Ald.
 PALOM. Mus. Pict.
 PALOM. Vid. de Pint.
 PANT.
 PARR. Luz de Verd. Cath.
 PART.
 PATÓN, Eloq.
 PATÓN, Gram.
 PELLIC. Argen.
 PELLIC. Syncel.
 PERALT. Lim. fund.
 PHELIP. IV. Guichard.

 PIC. JUST.
 PINC. Pelay.
 PINC. Philos.
 PINED. Monarch.
 PINEL, Retr.
 PINT. Dial.
 PONC. Quar.
 PRAGM.
 P.SANT. TER. Int. Amig.
 PUENT. Conven.
 PUENT. Epit.

 PULG. Clar. Var.
 PULG. Chron. del Gran Capit.
 PULG. Epist.
 P. ULLOA, Music.
 QUEV. Alguac.
 QUEV. Cal. de loc.
 QUEV. Cuent.
 QUEV. Cult.
 QUEV. Declam.
 QUEV. Doctr. Estoic.
 QUEV. Entremet.
 QUEV. Fort.
 QUEV. M. B.
 QUEV. Mund.
 QUEV. Mus.
 QUEV. Obr. Posth.
 QUEV. Orland.
 QUEV. Polit.
 QUEV. Rom.
 QUEV. Sueñ.
 QUEV. Tac.
 QUEV. Tir. la piedr.
 QUEV. Virt. milit.
 QUEV. Visit.
 QUEV. Zahurd.
 QUIÑ. Pass. honr.
 REBOLL. Ocios.
 REBOLL. Sely. Milit.
 RECOR.

 Fr. Alonso de Orozco : Vergél de Oración.
 Padre Alonso de Ovalle : Historia de Chile.
 Diego Garcia de Palacios : Instruccion náutica.
 Don Felix Palacios : Palestra farmacéutica.
 Don Juan de Palafox : Conquista de la China.
 Don Juan de Palafox : Direcciones Pastorales.
 Don Juan de Palafox : Historia Real Sagrada.
 Don Juan de Palafox : Luz à los vivos.
 Don Juan de Palafox : Tratado de Orthographía.
 Padre Luis de la Palma : Exercicios de San Ignacio.
 Padre Luis de la Palma : Historia de la Pasión.
 Lorenzo Palmyréno : El Latino de repente.
 Lorenzo Palmyréno : El Estudiante del Aldéa.
 Don Antonio Palomino : Museo Pictórico.
 Don Antonio Palomino : Vidas de Pintóres.
 Anastasio Pantaleón : Sus Obras.
 Padre Juan Martinez de la Parra : Luz de Verdades Cathólicas.
 Las Partidas del Rey Don Alonso.
 Bartholomé Ximenez Patón : Eloquencia Española.
 Bartholomé Ximenez Patón : Gramática Española.
 Don Joseph Pellicér : Traducción del Argénis.
 Don Joseph Pellicér : El Syncelo.
 Don Pedro de Peralta Barnuévo : Poéma de Lima fundada.
 El Rey Don Phelipe Quarto : Traducción de la Historia del Guichardino.
 La Picara Justina.
 Alonso Lopez Pinciano : Poéma del Pelayo.
 Alonso Lopez Pinciano : Philosophía antigua Poética.
 Fr. Juan de Pineda : Monarchia Eclesiástica.
 Don Francisco Pinel y Monroy : Retrato del buen vasallo.
 Traducción de los Diálogos de Héctor Pinto.
 Fr. Basilio Ponce de Leon : Quaresma.
 Pragmáticas Reales.
 Fr. Pedro de Santa Teréfa : El Intimo Amigo del hombre.
 Fr. Juan de la Puente : Conveniencia de las dos Monarchías.
 Don Joseph Martinez de la Puente : Epítome de la Historia de Carlos Quinto, y de la de Don Juan el Segundo.
 Hernando del Pulgar : Claros Varones de España.
 Hernando del Pulgar : Chronica del Gran Capitán.
 Hernando del Pulgar : Epístolas.
 P. Pedro de Ulloa : Música universal.
 Don Francisco de Quevedo : El Alguacil alguacilado.
 Don Francisco de Quevedo : Casa de locos de amor.
 Don Francisco de Quevedo : Cuento de cuentos.
 Don Francisco de Quevedo : La culta latiniparla.
 Don Francisco de Quevedo : Declamaciones varias.
 Don Francisco de Quevedo : Doctrina Estóica.
 Don Francisco de Quevedo : El entremetido, la dueña y el soplón.
 Don Francisco de Quevedo : La Fortuna con seso.
 Don Francisco de Quevedo : Vida de Marco Bruto.
 Don Francisco de Quevedo : El Mundo por de dentro.
 Don Francisco de Quevedo : Las Musas.
 Don Francisco de Quevedo : Sus Obras Pósthumas.
 Don Francisco de Quevedo : Poéma del Orland.
 Don Francisco de Quevedo : Política de Dios.
 Don Francisco de Quevedo : El Rómulo.
 Don Francisco de Quevedo : El Sueño de las calavéras.
 Don Francisco de Quevedo : Vida del Gran Tacáño.
 Don Francisco de Quevedo : Tira la piedra y esconde la mano.
 Don Francisco de Quevedo : Virtud militante.
 Don Francisco de Quevedo : Visita de los chistes.
 Don Francisco de Quevedo : Las Zahurdas de Plutón.
 Don Suero de Quiñones : El Passo honroso.
 El Conde de Rebolledo : Ocios.
 El Conde de Rebolledo : Selva Militar.
 La Nueva Recopilacion de las Leyes del Reino.

RECOP. DE IND:	La Recopilacion de las Leyes de Indias.
REGIM. DE PRINC:	El Regimiento de Principes.
REMIG. Adic. à Covarr:	Padre Benito Remigio : Adiciones al Theſoro de Covarrubias.
RENGIF. Art. Poet.	Juan Garcia Rengifo : Arte Poética.
RIBAD. Cism.	Padre Pedro de Ribadeneira : Cisma de Inglaterra.
RIBAD. Confes. de S. Agust:	Padre Pedro de Ribadeneira : Confesiones de San Agustin.
RIBAD. Fl. Sanct.	Padre Pedro de Ribadeneira : Flos Sanctorum.
RIBAD. Raz. del Inst.	P. Pedro de Ribadeneira : Razon del Instituto de la Compania.
RIPALD. Catec.	P. Geronymo de Ripalda : Catecismo de la Doctrina Christiana.
ROA, Estad.	Padre Martin de Roa : Tratado de los quatro Estados.
ROA, Princip. de Cordob:	Padre Martin de Roa : El Principado de Córdoba.
ROA, Sant. de Cordob.	Padre Martin de Roa : Flos Sanctorum de Córdoba.
ROCH. Philos.	Don Gomez de la Rocha : Traduccion de la Philosophia del Conde Manuel Thesauo.
RODRIG. Exerc.	Padre Alonso Rodriguez : Exercicios de perfeccion.
ROM. DE LA GERM.	Los Romances de la Germania.
ROMANC. DEL CID:	El Romancero del Cid.
ROX. Com.	Don Francisco de Roxas : Sus Comedias.
RUA, Epist.	El Bachiller Pedro de Rua : Epistolas.
RUF. Austr.	Juan Rufo : Poema de la Auftriada.
SAAV. Coron. Got:	Don Diego de Saavedra : Corona Gothica.
SAAV. Empr.	Don Diego de Saavedra : Empresas Politicas.
SAAV. Republ.	Don Diego de Saavedra : Republica literaria.
SABUC. Philos.	Doña Oliva Sabuco : Philosophia de la naturaleza del hombre.
SALAS, Sob. Mela:	Don Jusepe Antonio Gonzalez de Salas : Sobre Pomponio Mela.
SALAZ. Com.	Don Agustin de Salazar : Sus Comedias.
SALAZ. Obr. Posth.	Don Agustin de Salazar : Obras Posthumas.
SALAZ. DE MEND. Chron:	Don Pedro Salazar de Mendoza : Chronica del Cardenal Mendoza, y del Cardenal Tavera.
SALAZ. DE MEND. Dign.	Don Pedro Salazar de Mendoza : Dignidades de Castilla.
SANDOV. Chron. de D. Al. VII.	Don Fr. Prudencio de Sandoval : Chronica del Emperador Don Alonso VII.
SANDOV. Hist. de Carl. V.	Don Fr. Prudencio de Sandoval. Historia de Carlos Quinto.
SANDOV. Hist. Ethiop.	Padre Alonso de Sandoval : Historia de Ethiopia.
SANT. Quar.	Fr. Hernando de Santiago : Quaresma.
SANT. Santor.	Fr. Hernando de Santiago : Santoral.
SANTILL. Proy.	El Marqués de Santillana : Sus Proverbios.
SANT. TER. Camin:	Santa Teresa de Jesus : Camino de perfeccion.
SANT. TER. Cart.	Santa Teresa de Jesus : Sus Cartas.
SANT. TER. Fundac.	Santa Teresa de Jesus : Fundaciones.
SANT. TER. Morad.	Santa Teresa de Jesus : Moradas.
SANT. TER. Su Vid.	Santa Teresa de Jesus : Su vida.
SART. P. Suar.	Padre Bernardo Sartolo : Vida del Padre Francisco Suarez.
SIGUENZ. Hist.	Fr. Joseph de Sigüenza : Historia de la Orden de San Geronymo.
SIGUENZ. Vid. de S. Geron:	Fr. Joseph de Sigüenza : Vida de San Geronymo.
SOLD. PIND.	El Soldado Pindaro : De Don Gonzalo de Cespedes.
SOLIS, Com.	Don Antonio de Solis : Sus Comedias.
SOLIS, Hist. de Nuev. Esp.	Don Antonio de Solis : Historia de Nueva España.
SOLIS, Poef.	Don Antonio de Solis : Poemas.
SOLORZ. Polit.	Don Juan de Solórzano : Politica Indiana.
SORAP. Medic. Esp.	El Doct. Juan de Sorapan : Medicina Española.
SQUARZAF. Vid. de Seyan:	Vincencio Squarzafigo : Traduccion de la vida de Elio Seyano.
SYLV. Machab.	Miguel de Sylveira : El Machabeo.
SYLVEST. Proserp.	Don Pedro Sylvestre : Poema de la Proférpina.
SYNOD. DE TOLED.	Las Synodales de Toledo.
TALAV.	Don Fr. Hernando de Talavera.
TEJAD. Leon Prodig:	Cosme Gomez de Tejada : Leon prodigioso.
TOLED. Prov.	El Doct. Pedro Diaz de Toledo : Glosas à los Proverbios de Seneca y del Marqués de Santillana.
TORR. Pereg.	Don Francisco de la Torre : El Peregrino Atlante.
TORR. Trad. de Oyen:	Don Francisco de la Torre : Traduccion de Juan Oyen.
TORR. Philos.	Padre Juan de Torres : Philosophia moral de Principes.
TORREC. Prop.	Fr. Martin de Torrecilla : Proposiciones condenadas.
TOSC.	Padre Thomas Vicente Tosca : Compendio mathematico.
TOST. Quest.	Don Alonso Tostado : Questiones.
TOST. Sob. Euseb:	Don Alonso Tostado : Sobre Eusebio.

- ULLOA, Poef.**
VALDEC. de Av:
VALDIV. Romanc.
VALDIV. Sagr.

VALDIV. S. Joseph:
VALER. Chron.
VALER. DE LAS HIST.
VALL. Cetr.
VALVERD. Anat.
VALVERD. Copacav:

VALVERD. Vid. de Christ.
VELEZ DE GUEV. Com.
VELEZ DE GUEV. Diab. coxuel.
VENEG. Agon.
VENEG. Difer.
VILLAIZ. Chron.
VILLALOB. Com. de Amphitr.

VILLALOB. Probl.
VILLAM.
VILLAV. Mosch.
VILLEG. Erot.
VILLEN. Trab.
Vocab. marit de Sev.
YEP. Chron.
YEP. Vid. de Sant. Ter:
ZABAL. Dia de fiest.
ZABAL. Err. celebr.
ZAMOR. Com.
ZARAG. Geom.
ZARAG. Instrum.
ZUÑIG. Annal.
ZUÑIG. Cetr.
ZURIT. Annal.
- Don Luís de Ullóa : Poefias.**
Fr. Andres Ferrér de Valdecebro : Tratádo de Avés.
Maestro Joseph de Valdivieso : Romancero Espiritual.
Maestro Joseph de Valdivieso : Poéma de Nuestra Señora del Sagrario.
Maestro Joseph de Valdivieso : Vida de S. Joseph.
Mosén Diego Valéra : Crónica de España.
Valerio de las Histórias.
Mosén Juan Valles : Tratádo de Cetrería y Montería.
Juan de Valverde y Amusco : Anatomia.
Fr. Fernando de Valverde : Poéma de Nuestra Señora de Copacavána.
Fr. Fernando de Valverde : Vida de Christo.
Luis Velez de Guevára : Sus Comedias.
Luis velez de Guevára : El Diablo coxuélo.
Alexo Venégas : Agonia de la muerte.
Alexo Venégas : Diferencia de libros.
Juan Nuñez de Villaizán : Sus Crónicas.
Doct. Francisco de Villalobos : Traduccion de la Comedia de Amphitrion.
Doct. Francisco de Villalobos : Problemas y otras obras.
El Conde de Villamediana : Obras Poéticas.
Don Joseph de Villaviciosa : La Moschéa.
Don Esteban Manuel de Villégas : Las Eróticas.
Don Henrique de Villéna : Trabajos de Hércules.
El Vocabulario Maritimo de Sevilla.
Fr. Antonio de Yepes : Chronica de San Benito.
Fr. Diego de Yepes : Vida de Santa Teréfa.
Don Juan de Zabaléta : El dia de fiesta.
Don Juan de Zabaléta : Errores celebrados.
Don Antonio de Zamóra : Sus Comedias.
Padre Joseph de Zaragoza : Geometria.
Padre Joseph de Zaragoza : Instrumentos mathematicos.
Don Diego Ortiz de Zúñiga : Annales de Sevilla.
Don Fadrique de Zúñiga Sotomayór : Tratádo de Cetrería.
Gerónimo de Zurita : Annales de Aragón.



DECIMA quinta letra de nuestro Alfabéto, y quarta en el número de las vocales, cuya figura es un círculo. Pronúnciase abriendo la boca, y formando con los labios su misma figura. Muchas veces es inter-

jeccion, y sirve para explicar varios afectos: como de admiracion, O qué hermoso Templo! de exclamacion, O fuma bondad! de dolor ó compasion, O qué lástima! de indignacion, O ruin hombre! y de escárnio ó burla, usada ironicamente, O qué linda cosa!

La O se usa muchas veces para expresar el deseo: como, O llegue el dia, O quiera Dios.

Tómase tambien por artículo, que lleva y explica el vocativo: como, O gran Rey, ó gran Señor! Yo pido tu atención.

Sirve tambien de conjuncion disyuntiva: como, O rico, O pobre.

En términos de Arithmética la O significa el cero, cifra que no sirve ni cuenta sin la unión de los numérales.

Los Eclesiásticos llaman las OO à las siete Antífonas que canta la Iglesia antes de la fiesta de Navidad, comenzando el dia diez y siete de Diciembre, y acabando el dia veinte y tres: y esto proviene de que todas siete comienzan con O.

Tambien se llama N. Señora de la O la fiesta de la Expectación del parto de Maria Santísima, por las exclamaciones de los Santos Padres, que esperaban la venida del Mesías.

Muchos se valieron de la O para explicar la eternidad, por ser letra à quien no se le conoce el principio ni el fin.

Entre los Latinos la O tenia tanta hermandad con la U, que con facilidad las trocaban, y escribian Cónsol, y pronunciaban Cónsul: y así en otras voces.

Era la O entre los Antiguos letra numeral, que significaba once, segun el verso:

O numerum gestat, qui nunc undecimus extat.
Y quando sobre la O se ponía una raya encima, valía once mil.

O B

OBCECADO, DA. adj. Cegado, deslumbrado ó ofuscado. Es voz tomada de la Latina *Ob-*
Tom. V.

cacatus. M. AGRED. tom. 2. num. 761. Como todavia lo esperan oy los Judios, *obcecados* con el velo que obscurece sus corazones.

OB DURACION. f. f. Dureza ó porfia en resistir lo que conviene, obstinacion y terquedad. Es voz Latina, y poco usada. Lat. *Obduratio*. *Obstinatio*. MARQ. Gob. lib. I. cap. 22. De cuya *obduración* tampoco parecia que se podia esperar emienda.

OBEDECER. v. a. Hacer la voluntad del Superior que manda, sujetarse à él, y executar sus preceptos. Viene del Latino *Obedire*, que significa lo mismo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Obedezca. Lat. *Obedimere*. FUENM. S. Pio V. f. 2. Pero un animo altivo y para mandar, passa de los límites de buen súbdito, quando ha de *obedecer*.

HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 6. cap. 5. Desde allí corria la tierra; y los Indios, por no *obedecerle*, se retiraban.

OBEDECER. Se entiende tambien de algunos animales, que ceden con docilidad à la escuela, y al régimen que se les quiere poner para servirse de ellos: y así se dice, que el caballo obedece al freno, à la mano, &c. Lat. *Obedire*. *Facile venire*.

OBEDECER. Se dice tambien figuradamente de los metáles, y otras cosas inanimadas, quando se logra reducir las al fin para que se destinan: como la enfermedad obedece à los remedios, el oro obedece al martillo. Lat. *Flecti*. *Parere*. *Obedire*.

Hacerse *obedecer*. Tener entereza para hacer se cumpla lo que se manda. Lat. *Ser.ò præcipere*. *Obligare ad obsequium*.

Mas vale *obedecer*, que sacrificar. Phrasé proverb. tomada de la Sagrada Escritura, que enseña la obligacion que se tiene de obedecer, en primer lugar y ante todas cosas, el precepto del Superior. Lat. *Melius est obedire quàm sacrificare*. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

Suspende el acero,
que mas vale, Abraham,
el obedecer, que el sacrificar.

Quien bien quiere bien *obedece*. Refr. que explica, que el cariño y la amistad facilita, en el que la profesia, todos los medios de complacer y dar gusto. Lat.

Dura licet, peragit promptus qui vincit amor:
Est semper cunctis officiosus amor.

PIC. JUST. f. 159. Lo qual yo hacia de buen rejoy: porque como dice el refrán: *Quien bien quiere bien obedece.*

A

OBE-

- OBEDIENTE**, part. act. del verbo Obedecer. El que prontamente se sujeta à executar lo que se le ordena y manda. Lat. *Obediens. Obtemperans*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 11. Si pedis remedio para tener mucha charidad con vuestros hermanos, para ser *obediante*, para ser paciente, para ser mui penitente, aqui hallareis remedio para todo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Hernan Cortés por su parte afectó las exterioridades de *obediante*.
- OBEDECIDO**, DA, part. pass. del verbo Obedecer en sus acepciones. Lat. *Obtemperatus. Obedientiâ prosequutus*.
- OBEDECIMIENTO**. f. m. El acto de obedecer. Lat. *Obedientia*.
- OBEDIENCIA**. f. f. Sujeción y subordinación à la voluntad del Superior, executando sus preceptos. Es voz puramente Latina. Lat. *Obtemperantia*. FR. L. DE GRAN. Hist. de la Passion, Serm. de S. Bernardo. Queriendo mas perder la vestidura, que faltar al mandamiento de vuestra *obediencia*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 323.
- Al de Salomón Dios lleva
su obediencia, y tan sujeto,
que Dios, no ligado à leyes,
rindió la frente à un exemplo.*
- OBEDIENCIA**. Se toma tambien por el precepto del Superior, especialmente en las Religiones. Lat. *Mandatum*. SANT. TER. Su Vid. cap. 35. Mi Padre me levantó el mandamiento y *obediencia* que habia puesto.
- OBEDIENCIA**. Se llama entre los Religiosos el permiso que dá el Superior à un súbdito para ir à predicar, ò la assignacion de oficio para otro Convento, ò para hacer algun viaje. Lat. *Licentia. Testimonium progressionis vel assignationis*.
- OBEDIENCIA**. Se llama en la Escuela de Christo el Superior, que se muda de quatro en quatro meses. Lat. *Schola Christi praeses*.
- OBEDIENCIA**. Se llama translaticamente la docilidad con que los brutos è insensibles se sujetan à la enseñanza ò al arte. Lat. *Obedientia. Flexibilitas. Docilitas*.
- OBEDIENCIA CIEGA**. La que se exerce sin examinar los motivos ò razones del que manda: que es la última perfeccion de esta virtud. Lat. *Obedientia ceca*.
- A la obediencia**. Expresion cortésana con que alguno se somete al gusto de otro. Lat. *Iubeas*.
- OBEDIENCIAL**. adj. de una term. Lo que pertenece à la obediencia. Lat. *Obedientialis*. MANNER. Prefac. §. 5. A esta potencia *obediencial* del fuego, con sentimiento profundo, la llama aqui Tertuliano fuego subterráneo. FEJAD. Leon Prodig. tom. 1. Poema de la Nada:
- Porque sus fuerzas no son naturales,
Y tienen solo obediencial potencia,
A recibirlos del divino Agente,
Creacion la llamo, pero impropriamente.*
- OBEDIENTEMENTE**. adv. de modo. Con resignacion, sujecion y obediencia. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Obedienter. Obtemperanter*.

- OBEDIENTISSIMO**, MA. adj. superl. Mui resignado, humilde y pronto à executar la voluntad del que manda. Lat. *Obedientissimus. Obsequentissimus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Diego Alemán. Fué *obedientissimo*, no solamente en las cosas que expressamente le mandaban los Superiores, sino tambien en las que él entendia que eran de su voluntad. CALVET. Viag. lib. 3. f. 79. Son mui continuos à los Sermónes y Oficios Divinos, *obedientissimos* à sus Príncipes.
- OBEJARUCO**. f. m. Lo mismo que Abejaruco. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apiastra*.
- OBELISCO**. f. m. Pirámide de piedra sobre base quadrada, la qual erigida perpendicularmente, sirve de adorno en algun lugar público: y por lo regular se hallan gravados en ella geroglíficos ò inscripciones, como se vé en los que hai en Roma. Debe ser su altura mui grande respecto de su base, porque desde esta ha de ir adelgazando mui poco à poco hasta la punta, y ha de ser hecho de una sola piedra. Plinio dice, que los primeros inventores de los Obeliscos fueron los Egipcios, y que los hicieron imitando los rayos del Sol, à quien eran dedicados, y que *Obeliscos* en aquella Lengua significa Rayo. Otros le derivan del Griego *Obeliscos*, que significa Assador; pero el P. Kirkerio es de la opinion de Plinio. Lat. *Obeliscus*. HUERT. Plin. lib. 36. cap. 9. Dicen que en el mismo monte fueron cortados otros seis *Obeliscos* tales como este, y dieron al artifice cincuenta talentos. SAAVA. Empr. 3. No mereció este honor el Cyprés, aunque con tanta gallardía, conservando su verdor, se levanta al Cielo, en forma de *Obelisco*.
- OBELISCO**. Se llama tambien la señal que se suele poner en la margen de los libros, para notar alguna cosa particular. Lat. *Obeliscus. Obelus*. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 139. Por diminucion se dicen *obeliscos* ciertas señales en los libros, como assadores ò saetas.
- OBELO**. f. m. Lo mismo que Obelisco. Lat. *Obelus*, que es de donde viene. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 139. Las que llaman agújas, por otro nombre se dicen *obelos*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 3. Aqui puso (S. Gerónimo) líneas, ò como otros dicen, *obelos* y estrellas: los *obelos* para que se viesse lo que en los setenta estaba demás.
- OBENCADURA**. f. f. Term. naut. El conjunto de los obenques. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes*.
- OBENQUES**. f. m. Term. naut. Unos cabos gruesos, que encapillan en la cabeza del palo, ò garganta sobre los baos, y baxan à las mesas de guarnicion, y se asijan en las bigotas de las cadenas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudentes quae navi inserviunt*.
- OBESIDAD**. f. f. Crafsitud ò gordura demasiada del cuerpo del hombre. Es voz usada de los Médicos, y tomada de la Latina *Obesitas*.
- OBESO**, SA. adj. Grueso de cuerpo en demasia. Es

- Es usado de los Médicos, y viene del Latino *Obesus*.
- OBICE.** f. m. Obstáculo, embarázo, estorbo, impedimento. Viene del Latino *Obex*. MARRIQ. Vid. de Ana de Jesus, lib.4. cap.6. Qui- siera, ni tener facilidad en materia tan grave, ni poner *óbice* à los favores y mercedes de Dios, de puro detenido. M. AGRED. tom.1. num.340. Como no me tocó el *óbice* del primer pecado, no tuve el impedimento que los demás mortales, para entrar por aquellas puertas eternas de el Cielo.
- OBISPADO.** f. m. La Prelacia ù dignidad del Obispo. Lat. *Episcopatus. Dignitas, munus episcopale*. CESPED. Hist. de Phel. IV. lib. 5. cap.1. A D. Melchór de Sandoval dió el *Obispado* de Segobia.
- OBISPADO.** Se entiende tambien por el territorio ù distrito asignado à cada Obispo, para exercer sus funciones y jurisdicción. Lat. *Ditio episcopalis*. FUENM. S. Pio V. f.4. Es del *Obispado* de Tortóna, pero del Condado de Alexandria de la Palla. CASAN. Var. Ilust. Vid. del P. Gerónimo Vogado. Era de nacion y progénie Castellana, nacido en Alconchér, sito en los confines del *Obispado* de Badajóz.
- OBISPAL.** adj. de una term. Lo mismo que Episcopal. Trahele Nebrixa en su Vocabulario, y es mui común: como decir la casa *Obispal*, &c. Lat. *Episcopalis*.
- OBISPALIA.** f. f. El Palacio ò Casa del Obispo junto à la Cathedral. Lat. *Episcopium. Aedes episcopales*. VALER. Chron. part.4. cap.110. E hizo en ella la Iglesia Mayor que oy es, y la Casa de la *Obispalia*, y el Monasterio de San Francisco.
- OBISPALIA.** Significa tambien el territorio perteneciente al Obispo, ù à la Dignidad Episcopal. Trahele Covarr. en su Thesoro; pero ya tiene poco uso. Lat. *Ditio episcopalis*.
- OBISPAR.** v. n. Obtener algun Obispado, ser provisto en él. Fórmase del nombre Obispo. Lat. *Episcopatum obtinere*. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib.1. cap.12. Debiendo ser al contrario, por el largo exercicio de virtudes en que se ocupaban en los Monasterios, primero que *Obispassen*. VALDIV. Sagr. lib.3. Oct.33.
Amónio, santo espejo de la Grécia,
por no Obispar, con la navaja dura,
una oreja se corta, y se cortára
la lengua, si la plebe porfiára.
- OBISPAR.** Vulgar y metaphoricamente se toma por morirse, y algunas veces por haberse perdido alguna cosa que se tenía, ò que se pretendia y deseaba con sollicitud. Lat. *Obire. Abire. Perire*.
- OBISPILLO.** f. m. dimin. Nombre que dán en algunas partes à un muchacho, que la víspera de S. Nicolás de Bari se viste de Obispo, y le llevan con gran fiesta à la Iglesia, donde al tiempo de las Vísperas está sentado en el Choro, y baxa despues à cantar la Oracion al Altar mayor: y el dia del Santo asiste à la Misa mayor. Covarr. dice, que este era uso antiguo en las Iglesias Cathedralas, en memoria de la santa eleccion que se hizo de S. Nicolás
Tom.V.

- para Obispo de Myra, y que se nombraba un Infante de Choro, y se hacia la funcion con varias solemnidades y abusos; pero aunque dice se quitó totalmente, aun se conserva en la Coruña y otras Ciudades, como tambien en algunas Universidades y Colegios. Lat. *Puer Episcopali habitu ornatus*.
- OBISPILLO.** Burla que hacen los Estudiantes en las Universidades con los nuevos, poniendolos sentados, con alguna Mitra de papel ù otra insignia ridicula, y dandoles algunos chafcos, y diciendoles palabras de chanza y picantes. Costumbre indigna entre Christianos. Lat. *Scholasticorum jocus*. ALFAR. part.2. lib.3. cap.4. O dulce vida de los Estudiantes! aquel hacer de *Obispillos*, aquel dar trato à los novatos, meterlos en rueda, sacarlos nevados, darles garróte à las arcas, sacarles patente, ò no dexarlos libro seguro.
- OBISPILLO.** Se llama tambien una morcilla grande, que se hace quando se matan los puercos; y algunos acostumbra hacerlos de carne picada con huevos y especia. Llamante en algunas partes Obispo. Lat. *Venter faliscus. Botulus. Botellus*.
- OBISPILLO.** En las aves. Vease *Ovispyllo*.
- OBISPO.** f. m. Prelado ù Pastor de alguna Iglesia, consagrado legitimamente, para tener à su cuidado el pasto espiritual de las Ovejas que se le encomiendan, que son los fieles de su territorio ù distrito. Proponenlos los Reyes al Sumo Pontífice, quien los confirma: y en algunas Iglesias de Alemania los eligen los Cabildos. Viene del Griego *Episcopos*, que vale tanto como zelador, ò el que mira ò vela sobre los otros. Lat. *Episcopus. Antistes. Praesule*. FUENM. S. Pio V. f. 60. Yo ruego à todos los *Obispos* vuelvan à sus residencias. Muñ. Vid. de S. Carl. lib.1. cap.5. Congregaronse docientos y cincuenta *Obispos*, y otro número grande de Prelados.
- OBISPO.** Se llama tambien un mónstruo marino de figura de hombre, con una como mitra en la cabeza, roquète y guantes, por cuya semejanza se le dió el nombre. HUERT. Plin. lib.9. cap.5. Tambien es admirable otro mónstruo, que pinta el mismo Autor, el qual tenia forma de *Obispo*.
- OBISPO.** En la Germania significa el Gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallus*.
- OBISPO DE ANILLO.** Vease Anillo.
- OBJECCION.** f. f. Réplica, razón que se propone, dificultad que se discurre en contrario de una opinion, ò para impugnar alguna proposicion. Lat. *Obiectio. Oppositio*. FR. L. de GRAN. Symb. part.2. cap.10. §.2. Dadme vos una persona, que usando destes remedios, esté desmedrada en la virtud, y valdrá algo vuestra *objeccion*. CERV. Quix. tom.1. cap.9. Si à esta se le puede poner alguna *objeccion* cerca de su verdad, no podrá ser otra, sino haber sido su Autor Arábigo.
- OBJETAR.** v. a. Oponer alguna cosa à una opinion, para combatirla ò refutarla, proponer otra razon contraria à lo que se ha dicho. Viene del Latino *Obijcere*. Lat. *Opponere*. NAVAR.

- VARRET.** Trad. de Senec. lib. 2. cap. 18. Esto mismo fué objetado por malísimas cabezas, y enemigas de los buenos, à Platón, à Epicúro y à Zenón.
- OBJETIVO, VA.** adj. Lo que pertenece al objeto. Lat. *Objectivus, a, um.*
- OBJETO.** s. m. Lo que se percibe con alguno de los sentidos, ò acerca de lo qual se exercen. Viene del Latino *Objectum.* Y aunque segun este origen debiera escribirse objeto, el uso le ha quitado la *e* por suavizar la pronunciación. Lat. *Objectum.* B. ARGENS. Rim. pl. 420.
*Es una perfeccion sin semejanza,
Parto de aquel objeto incircunscrito.*
- OBJETO.** Se llama tambien el término ò fin de los actos de las potencias. Lat. *Objectum.*
- OBJETO.** Se toma tambien por el fin ò intento à que se dirige ò encamina alguna cosa. Lat. *Finis, Scopus, Objectum.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Sin objeto determinado, ni haber hasta entonces hácia donde le llamaba la obscuridad lisonjéa de sus esperanzas.
- OBJETO.** Se entiende tambien por la materia ò el sujeto de una ciencia: como el objeto de la Theología, que es Dios. Entre los Facultativos se divide en material y formál. El material llaman al mismo sujeto ò materia de la facultad: y el formál al fin de ella: como en la Medicina el objeto material es la enfermedad, y el formál la sanidad. Lat. *Objectum vel materiale vel formale facultatis.*
- OBJETO DE ATRIBUCION.** Llamam al principal ò último fin à quien se dirigen todos los actos de la facultad, ò de la potencia: y por extension se dice de otras cosas que principalmente se intentan. Lat. *Attributionis objectum.*
- OBLACION.** s. f. Ofrenda y sacrificio que se hace à Dios. Viene del Latino *Oblatio,* que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joachin. Habiendo cumplido, con singular devocion y agradecimiento, con las oblaciones que mandaba la ley, y otros sacrificios que hicieron. PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Esta fué la primera oblación que aquellos gloriosos Reyes dedicaron à Dios, en señal de su gratitud.
- OBLADA.** s. f. La ofrenda que se lleva à la Iglesia, y se dá por los difuntos: que regularmente es un pan ò rosca, y suele ponerte encima de la sepultura, antes de dársela al Cura, y está allí mientras se dice la Missa mayor. Viene del Latino *Oblatus.* Lat. *Libum.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Vino el mísero de mi amo, y quiso Dios que no vió la oblada que el Angel habia llevado.
- OBLATA.** s. f. La porcion de dinero, que se dá al Sacristán, ò à la fábrica de la Iglesia, por razon del gasto de vino, hostias, cera y ornamentos para decir las Missas. Suele ser carga de algunas Capellanias, que el Capellán satisfaga un tanto por esta razón, en la Iglesia donde cumple las Missas de su obligación. Lat. *Res oblata pro ministerio Missae.*
- OBLATA.** En la Missa es la hostia ofrecida y puesta sobre la paténa, y el vino en el cáliz,

- antes de estar consagrados: y así se dice incensar la oblata. Lat. *Oblata, orum.*
- OBLEA.** s. f. Hoja mui delgada hecha de harina y agua, que se forma en un molde, y se cuece al fuego. Sirve para diversos usos, y à la que ha de ser para cerrar las cubiertas de las cartas, se le mezcla un poco de color roxo. Lat. *Laganum, i. Bractea massae rubrae.* Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 9. cap. 2. Teniendo pues una pequeña parte de la camisa del Santo, la tomó por la boca, y la tragó envuelta en una obléa.
- OBLIER.** s. m. Oficio de Palacio, que sirve y provee las tablétas, suplicaciones y barquillos para las Personas Reales. Es voz Francesa introducida en España con la entrada de la Casa de Borgoña. Lat. *Crustularius.* ETIQUETA, del año de 1603. El *Oblíer* ha de proveer las suplicaciones y tablétas, conforme à lo que ordenare el Mayordomo mayor.
- OBLIGACION.** s. f. Vínculo que estrecha à dar alguna cosa, ò executar alguna accion, procedido, ò de la disposición general de las leyes inmediatamente, ò concurriendo pacto segun ellas. Viene del Latino *Obligatio,* que significa lo mismo. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 25. Mui grande obligación le corre al Príncipe de mirallo, para que los linages sustenten la igualdad en que se han conservado.
- OBLIGACION.** Se toma por la escritura, que uno hace ante Escribano, à favor de otro, de que cumplirá aquello que ofrece, y à que se obliga. Lat. *Cautio chirographica. Obligatio in scriptis.*
- OBLIGACION.** Se toma tambien por la correspondencia que uno debe manifestar y dar à entender tiene al beneficio, que ha recibido de otro. Lat. *Devotio. Gratia. Debitum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Torquato. Por haber sido estos Santos siete Obispos enviados de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo.....y tenerlos todos los Christianos de estos Reinos tanta obligación, bien es que digamos lo que sabemos dellos.
- OBLIGACION.** Se llama el contrato que hace alguna Ciudad ò Villa, con el particular que promete abastecerla de carne, xabón, tocino, &c. Lat. *Provisionis, vel annonae obligatio.*
- OBLIGACION.** Se llama tambien la casa donde el Obligado vende el género que está de su cargo. Es mui usado en Madrid. Lat. *Sponsoris vel provisoris aedes, vel taberna.*
- OBLIGACIONES.** Usado en plural se toma por las prendas y estimación que debe conservar el hombre honrado, para ser estimado y respetado: y así se dice, faltó à sus obligaciones, es hombre de obligaciones. Lat. *Partes. Honoris jura.*
- OBLIGACIONES.** Se entiende tambien por la familia que cada uno tiene que mantener, y particularmente la de los hijos y parientes: y por esto se dice, está cargado de obligaciones, tiene muchas obligaciones que mantener. Lat. *Officia familiae, vel parentibus praestanda, illorum cura.*

OBLIGACIÓN ANTIDORAL. En lo forense es la que mira à la retribución del beneficio recibido, ciñendose de suerte à los términos naturales de la razón de hombre de bien, que no llegue à estrechar en conciencia. Lat. *Obligatio antidoralis*.

OBLIGACIÓN CIVIL. La que, no subsistiendo en realidad, consta de fuerte en el fuero judicial, que puede el que aparece deudor ser estrechado por el Juez à su cumplimiento: como en el que confesó por escrito el recibo de alguna cosa que no le fué entregada, y no puede probar la omisión de la entrega. Lat. *Civilis obligatio*.

OBLIGACIÓN MIXTA. La que subsiste en realidad, y consta para el fuero judicial por instrumento legítimo: como en el que recibió el empréstito y le confesó por escrito. Dicese mixta porque toma del derecho natural la subsistencia, y del civil la coacción à su cumplimiento: y es lo que comunmente se entiende quando se dice absolutamente obligación. Lat. *Mixta obligatio*.

OBLIGACIÓN NATURAL. La que por provenir de contrato, no admitido en el derecho civil, y que por tanto no causa acción en el fuero judicial, subsiste solamente en el interno: como la que contraxo el hijo de familias en el mútuo. Lat. *Obligatio naturalis*.

OBLIGADÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui obligado. Lat. *Valdè adstrictus, obligatus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Quedo *obligadísimo* à agradecerlas todos los dias de mi vida.

OBLIGAR. v. a. Atar, ligar, precisar, mover eficazmente à alguna cosa, aunque sea repugnante al gusto y genio de el que la ha de executar. Viene del Latino *Obligare*, que significa esto mismo. Lat. *Cogere*. YEP. Chron. año 639. Contóle la merced que Dios le habia hecho en darle hijo varón: y para *obligarle* à que recibiese al niño por hijo espiritual, y le fuesse instruyendo como Maestro, pidióle que baptizasse al Príncipe. SAAV. Empr. 8. Estas debe cautelar el Príncipe, para que no le *obliguen* siniestras relaciones à descomponerse con ella ligeramente.

OBLIGAR. Vale tambien adquirirse y atraer la voluntad, ò benevolencia de otro, con beneficios ò agasijos, para tenerle propicio quando le necesitare. Lat. *Beneficiis afficere, obstringere*. CANC. Rom. à la profesión de una Monja.

*Persuadióla con halágos,
obligóla con cariños:
y alguna noche en su calle
le vió lleno de rocío.*

OBLIGANTE. part. act. del verbo Obligar. Lo que obliga: y así se dice, habló con palabras mui obligantes. Lat. *Adstrictorius. Obligans*.

OBLIGADO, DA, part. pass. del verbo Obligar en sus acepciones. Lat. *Obligatus. Coactus. Adstrictus. Beneficiis affectus*. Ov. Hist. de Chil. lib. 2. cap. 7. Y así nos vimos *obligados* à cerrar los ojos y tapar las narices. CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 62. Recurrió al de Eugúvio,

à quien tenia mas *obligado*, y no encontró en él toda aquella acogida que deseaba.

OBLIGADO. Usado como sustantivo significa la persona à cuya cuenta corre el abastecer à un Pueblo ò Ciudad de algun género: como nieve, carbón, carne, &c. que porque hace escritura por tanto tiempo, obligandose à cumplir el abasto, se llamó así. Lat. *Rei alicuius provisor, sponsor*. PIC. JUST. fol. 71.

*Un mui gordo tocínero,
obligado de Medina,
quiso servir à Justina
de galán y de escudero.*

OBLIGATIVO, VA, adj. Lo mismo que Obligatorio. Es voz de poco uso. NAVARR. Man. cap. 23. num. 56. Entre consejo, y precepto *obligativo* à mortal, media el precepto que obliga à solo venial.

OBLIGATORIO, RIA, adj. Lo que precisa y obliga à cumplirse ò executarse. Lat. *Obligatorius, a, um*. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 9. Sino pudiere, à lo menos habré hecho de mi parte lo posible y *obligatorio*. CASAN. Var. Ilust. Vid. del P. Evangelista de Gatis. Siendo, como debia ser, mui absoluta, se ligaba con la intentada sujeción, y la *obligatoria* dependencia que imponia el señor Obispo.

OBLIQUAMENTE. adv. de modo. Torcidamente, al través, sin rectitud ni derechura. Lat. *Obliquè*. NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Matheo de Couros. Todo lo demás del dia lo passaba con la escasez de una mui pequeña luz, que por una oculta ventanilla *obliquamente* entraba en la cueva. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 141. Declina *obliquamente* del Septentrion al Austro, debaxo de la Tórrida Zona.

OBLIQUAR. v. a. Hacer perder la rectitud à alguna cosa. Es del Latino *Obliquare*, que significa lo mismo. MBDIN. Grand. lib. 2. cap. 39. El qual era sobre un cerro, cercado de peña tajada, con una entrada, que poco à poco se va *obliquando*, y continuando con lo llano.

OBLIQUIDAD. f. f. Declinacion de lo recto, ò travesía de alguna cosa. Lat. *Obliquitas*, que es de donde viene. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 8. Dicese que Anaximandro Mileseo, en la Olimpiada cincuenta y ocho, fué el primero que entendió su *obliquidad*.

OBLIQUIDAD DE LA ECLÍPTICA. El ángulo que forma la Eclíptica con el Equator, el qual se mide por la máxima declinacion Boreal ò Austral del Sol, que es la que tiene en los puntos solsticiales, que son los principios de Cáncer y Capricornio. Y segun las mejores observaciones es de 23. grados y medio con poca diferencia. Lat. *Ecliptica obliquitas*.

OBLIQUO, QUA. adj. Torcido, atravesado, no recto. Lat. *Obliquus, a, um*. COMEND. Sobre las 300. copl. 144. Vieronse estrellas no acostumbradas, è al Cielo arder en llamas, è correr por el aire las hachas *obliquas*.

OBLIQUO. Se aplica tambien al plano ò linea que cae sobre otro, y hace con él ò ella ángulo que no es recto: y así los ángulos agudos y obtusos se llaman ángulos obliquos. Lat. *Obliquus*.

- OBLONGO**, GA. adj. que se aplica à la figura prolongada de quatro lados. Lat. *Oblongus*.
- OBNOXIO**, XIA. adj. Expuesto à contingencia ò peligro. Es voz Latina, y de poco uso. Lat. *Obnoxius*. COMEND. sob. las 300. Copl. 5. La intencion del Autor en esta Copla es demostrar, como todas las cosas deste mundo son *obnoxias* à la muerte.
- OBOLO**. f. m. Monéda Atheniense, que valía como seis maravedis nuestros, segun el Presidente Covarrubias. Es voz tomada de la Latina *Obolus*. GRAC. MOR. f. 16. Prometia darles la libra de carne à medio *óbolo*.
- OBOLO**. Es tambien cierto género de pesa, que hace una sexta parte de la dracma. Lat. *Obolus*. *Semisrupulus*. LAG. Diotc. lib. 4. cap. 1. Damos tres *óbolos* della, con un cyato de vino aguado, à los que arrancan sangre del pecho.
- OBRA**. f. f. Qualquiera cosa que es hecha ò producida por algun agente. Viene del Latino *Opus*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 1. Que el último y sumo bien del hombre consistia en el exercicio y uso de la mas excelente *obra* del hombre, que es el conocimiento y contemplacion de Dios. Bosc. Cortes. lib. 1. cap. 11. Esto naturalmente lo contrahace el Pintor, con lo claro y con lo obscuro, templandolo, segun la necesidad de la *obra*.
- OBRA**. Se llaman tambien los escritos de alguno. Lat. *Scriptum*. *Opus*. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 39. En una *obra*, que se dice ser de Cornelio Severo. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 4. Como lo serian todas las demás *obras* de los Philosophos, y en particular las del mismo Platón.
- OBRA**. Se llama asimismo el edificio que se vá fabricando, ò la compostura que se hace en alguna casa: y assi se dice, En este lugar hai muchas obras, en casa de Fulano hai obra. Lat. *Edificium*. *Opus*. *Fabrica*. NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 2. Se iba con una sotana vieja à trabajar en la *obra* que se hacia, como el mas humilde jornalero, llevando ladrillo, hyesso y cal. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Los Lugares vecinos à la Ciudad daban gente para las *obras* reales.
- OBRA**. Se toma tambien por medio, virtud ò poder: y assi se dice por obra del Espiritu Santo, por obra de la Gracia. Lat. *Opus*. NIEREMB. Catec. part. 1. Lecc. 3. Con todo esso las *obras* de la potencia se atribuyen al Padre, las de la sabiduria al Hijo, y las del amor al Espiritu Santo. RIPALD. Catec. sobre los Articulos. Como fué de nuevo concebido, siendo eterno? Tomando cuerpo y alma racional, no por *obra* de varón, sino milagrosa.
- OBRA**. Se toma asimismo por el gran trabajo que cuesta, ò el mucho tiempo que se gasta en executar alguna cosa: y assi se dice, Esta pieza tiene mucha obra. Lat. *Labor*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 5. Valia mas la *obra* de muchas dellas, que no el material.
- OBRA**. Se usa tambien para significar la cantidad, magnitud ò distancia de alguna cosa,

- quando se determina à poco mas ò menos. Lat. *Circiter*. *Ferè*. *Quasi*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 5. Está cercana à la Syrte menor... apartada de tierra firme *obra* de quatro millas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Tornaron à su comenzado camino del Puerto Lápice, y à *obra* de las tres del dia le descubrieron.
- OBRA**. Se toma tambien por toda fuerte de accion moral, y principalmente las que se encaminan al provecho del alma, ò las que le hacen daño. Lat. *Opus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Pues *obra* que dura siempre, y que ni el tiempo la gasta, ni la edad la envejece, cosa clara es que es *obra* propria y digna de Dios. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 7. punt. 2. Los Seraphines dirian, que pues amor le movia à remediar el mundo, tomara la naturaleza de ellos: los Cherubines, que pues esta era *obra* de tan gran sabiduria, de ellos era razón tomar la naturaleza.
- OBRA CORONADA**. En la Fortificación es una de las obras exteriores, que consta de dos medios baluartes, y uno entero, trabados con dos cortinas. Tosc. tom. 5. pl. 340. Lat. *Coronatum opus*.
- OBRAS DE MISERICORDIA**. Son aquellos actos con que se socorre al necesitado, corporal ò espiritualmente. Llamanse de misericordia, porque no obligan de justicia, sino en casos graves. Lat. *Opera pietatis seu misericordie*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Lunes en la noche. Qué cuidado tuviste del próximo que te encomendó, y de aquellas *obras de misericordia* que te señaló?
- OBRA DE ROMANOS, ò ROMANA**. Se toma por qualquier cosa que cuesta mucho trabajo y tiempo, ò que es perfecta y acabada en su linea. Lat. *Magnificum*, vel *pragrande opus*. vel *Longus labor*. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 16. Emprindieron los Siervos de Dios una *obra* de las que en España por encarecimiento solemos llamar *Romanas*.
- OBRAS EN PECADO MORTAL**. Además del sentido recto, se llaman assi aquellas, que ò no consiguen el fin que se intenta, ò no tienen la correspondencia debida. Lat. *Demeritoria opera*, vel *inutilia*.
- OBRAS MUERTAS**. En el Baxel son todas aquellas que están del escaño arriba. Lat. *Acroteria*. vel *Acrostolia*. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 23. Hallamos las velas remendadas, xarcias y *obras muertas* reducidas à mejor estado.
- OBRAS MUERTAS**. En lo moral son aquellas obras buenas en sí, que por estar en pecado mortal el que las executa, no son meritorias. Lat. *Emortua opera*.
- OBRAS PIAS**. Aquellas que se hacen ò disponen para el culto de Dios, ò beneficio del próximo necesitado: como Missas, Aniversarios, Ornamentos, dotaciones de huérfanas, crianza de niños, &c. Lat. *Opera pia*. YEP. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 24. Tratólo con dos Religiosos graves de diferentes Ordenes: ambos se convinieron, en que sería mejor emplearlo en algunas *obras pias*. ALCAZ, Vid. de S. Julian,

- lian, lib. 3. cap. 1. Encomendóles de nuevo la Iglésia, el cuidado de los pobres, viudas, huérfanos y *obras pias*.
- OBRA PIA.** Translaticiamente se toma en estilo vulgar por qualquier cosa en que se halla utilidad. Lat. *Lucrificabilis res*.
- OBRA PRIMA.** El Arte de Zapatería de nuevo: y así se dice Maestro de obra Prima al que hace zapátos nuevos. Lat. *Sutrinum, i. Ars futoria*.
- OBRAS VIVAS.** En el navio son todas las que están del escaño abaxo. Tofc. tom. 8. pl. 243. Lat. *Navis partes intra aquam*.
- Cada uno es hijo de sus *obras*. Vease hijo.
- Dar obra.** Vale dar que trabajar à los Oficiales. Lat. *Opus committere, vel præbere*.
- Dar obra.** Vale tambien dedicarse ò emplearse en algun trabajo. Traheho Nebrixa en su Vocabulario en la voz Obra. Lat. *Operor, aris. Dare operam*.
- En buen dia buenas *obras*. Phrasé irónica con que se reprehende al que en dias sagrados ò célebres obra mal. Lat. *His operibus digna quidem dies*.
- La *obra* del Escorial. Por translacion se dice de qualquiera cosa que tarda mucho en finalizarse. Lat. *Longum opus, vel ævænum*.
- Ni *obra* buena, ni palabra mala. Phrasé con que se motéja à los que ofrecen mucho, y nada cumplen. Lat.
- Dat bona verba ultro; sed nihil ultra dabit.*
- Poner por obra.** Phrasé que significa passar à executar alguna cosa, y dar principio à ella. Lat. *Ad opus venire, exequi*.
- OBRA COMENZADA NO TE LA VEA SUEGRA NI CUÑADA.** Refr. que aconseja, que lo que uno quiere que llegue à efecto lo procure ocultar de quien se lo impida. Lat.
- Abdita persolves quæ intendis cœpta labore:
Si pateant, longo sunt remoranda die.*
- OBRA DE COMUN, OBRA DE NINGUN.** Refr. que dá à entender, que lo que está al cargo de muchos, no se perficiona, porque todos echan de sí el trabajo. Lat.
- Alter ob alterius curam non munus adimplet:
Si à multis pendent pondera missa cadunt.*
- OBRA HECHA DINERO ESPERA.** OTROS dicen, **VENTA ESPERA.** Refr. que enseña, que donde se trabaja se asegura la utilidad y el provecho. Lat.
- Ante laborata vestes, & cætera, lucra
Expectant proprius tempore habenda suo.*
- OBRA SACA OBRA.** Refr. que aconseja no se piense mucho en hacer obras, porque executada una, suele quedar la precisión de hacer otras. Lat. *Opera parit opus*.
- OBRAS SON AMORES, QUE NO BUENAS RAZONES.** Refr. que explica, que el mejor modo de dar à entender el amor y voluntad, es hacer beneficios al amado. Lat. *Probatio amoris exhibitio est operis. vel*
- Hoc non fit verbis, nihil nisi gesta probantur.*
- OBRA DA.** f. f. La labor que un par de mulas ò bueyes hace en un dia, trabajando ò arando la tierra. Lat. *Iugerum, i. GONZ. PER. Ulif. lib. 7. f. 122.*

- De fuera del Palacio habia una buerta
De quatro obradas, grande, y muy hermosa.*
- OBRA DOR.** f. m. Hacedor, Artifice, la persona que executa ò dispone alguna cosa. Viene del Latino *Operarius*. Lat. *Operator. Artifex*. BOC. DE ORO, cap. 14. El mejor obrador es el que no se atreve à la obra, fasta que bien la asma. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. De que quedaron todos admirados, y llenos de un afecto tierno y devoto para con Dios, obrador de tales maravillas.
- OBRA DOR.** Se llama tambien la oficina ò taller donde se executan y hacen obras de manos, como de carpintería, y otras semejantes. Lat. *Officina, æ. PIC. JUST. f. 236*. Iba y venia en casa del Cardador, quando con la vieja, quando con mis vecinas, hasta que ya me conocian, y tenian en aquel obrador por parrochiana. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Cada género de armas ofensivas y defensivas tenia su obrador, y sus oficiales distintos.
- OBORAGE.** f. m. La manufactura de fabricar ò hacer alguna obra de manos. Lat. *Opificium*. RECOPI. lib. 7. tit. 14. Introd. Porque de las Ordenanzas que por mi mandado fueron hechas, cerca de la labor y obrage de los paños, el año pasado de mil y quinientos y once, resultaron algunas dudas..... mandamos que las dichas leyes.... sean guardadas.
- OBORAGE.** Se llama tambien la oficina ò parage donde se labran paños y otras cosas, para el uso común. Lat. *Officina. Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 1*. Las grangerias mas gruesas destas Islas de Chiloé, son los obrages, donde se hace la ropa que visten los Indios. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 33. Hasta que se pusieron obrages, en los quales se hacen paños y frazadas.... hai diversos obrages en el Perú.
- OBORAGEO.** f. m. El Capataz ò Xefe que cuida y gobierna la gente que trabaja en alguna obra. Lat. *Artificum vel operatorum præfectus*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 23. Como quando à un mal esclavo le entregais à un obragero, para que como dueño suyo, le maltrate y le castigue.
- OBRAR.** v. a. Hacer alguna cosa, trabajar en ella. Viene del Latino *Operari*. Lat. *Agere*. FIGUER. Plaz. disc. 49. Así obrandose tal arte lifamente, viene à ser tan gloriosa, que con razón conviene loarla.
- OBRAR.** Vale asimismo executar ò practicar alguna cosa no material. Lat. *Ad praxim redigere*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 10. Aunque el principal intento de Jesús, en este viage, era entrar en Jerusalem, donde habia de obrar con su muerte la redencion de los hombres..... acordó tocar en Bethania.
- OBRAR.** Se dice de los medicamentos que se dan à los enfermos, quando hacen el efecto para que se aplican. Lat. *Effectum habere. vel Efficacium ostendere*. FRAG. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. En el tercero las que obran, è imprimen su calidad fuertemente: pero no en sumo grado.
- OBRAR.** Se usa tambien por exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare*.

OBRRAR BIEN QUE DIOS ES DIOS. Ref. que explica que el que cumple con su obligacion no tiene que hacer caso de murmuraciones, que Dios le facará bien. Lat.

Iustitia inuviolata malis fit murmure vitrix:

Cum tandem iustus vindicet acta Deus.

OBRA DO, DA. part. pass. del verbo Obrar en sus acepciones. Lat. *Operatus. Factus. Actus, a, um.* QUEV. Doctr. Estoic. Queda, en quanto à la doctrina, ennoblecido el origen Estoico, deducido deste libro sagrado, donde se lee obrada su doctrina. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 15. El Rey, à gran priessa, mandó hacer cinco collares de escáma de oro, mui bien obrados.

OBREPCION. f. f. Falsa narracion de un hecho, que se dice al Superior, para sacar ó conseguir de él algun rescripto, empleo ú Dignidad, que si no se dixesse serviria de impedimento à su logro. Viene del Latino *Obreptio.*

OBREPTICIO, CIA. adj. term. forense. Lo que se pretende ó consigue con obrepcion. Lat. *Obreptitius.* B. ARGENS. Rim. pl. 200.

Ni à Italia has de passar por beneficios,

Para darles affa to, con la capa

De que son subrepticios ú obrepticios.

OBRRERIA. f. f. El cargo del Obrero. Lat. *Operarii munus.*

OBRRERIA. Se llama tambien la renta destinada para la fábrica de la Iglésia, ú de otras Comunidades, el cuidado de ella: y en algunas partes el sitio ú oficina destinado para este despacho. Lat. *Redditus ad fabricam destinatus.* Etiam *Locus tali expeditioni paratus.*

OBRRERO. f. m. El oficial que trabaja por jornal en las obras de las casas, y en las labores del campo. Viene del Latino *Operarius,* que significa esto mismo. HORTENS. Mar. f. 125.

Quien à las tres de la tarde viera coger obreros, entendiera que queria ahorrar parte del jornal el señor. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 58. Semejante es, dixo, el Reino de los Cielos à un Padre de familias, que al despuntar del dia salió à alquilar obreros para su viña.

OBRRERO. Metaphoricamente se aplica al que trabaja apostolicamente en la salud de las almas. Lat. *Operarius.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 53. Trabajó en el cultivo de aquellas tierras, con infatigable delvélo: y fué tan copiosa la cosecha, que para que no se perdiesse de mucha, por falta de obreros, volvió desde Tartaria à Roma.

OBRRERO. Se llama tambien el que cuida de las obras, en las Iglésias o Comunidades, que en algunas Cathedralres es dignidad. Lat. *Fabrica praefectus, vel administrator.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 62. §. 2. Al principio del año de quatrocientos y ochenta y cinco, el Cabildo nombró por obrero al Canónigo Juan de Contréras.

OBRRERO. Se llama asimismo el Dezmero que en cada lugar está señalado, y debe pagar à la obreria de la Iglésia Cathedral. Lat. *Civis decumanus, ad Ecclesiae fabricam.*

OBRREROS A NO VER, DINEROS A PERDER. Refr. que enseña que en las obras que no están à la vista sus dueños, fuele gastar el dinero inutilmente. Lat.

Præsida te fiant opera ut dispendia vites:

Crescit opus nummis, crescit ab arte magis.

Quien mal hace obrero coge. Ref. que reprehende al holgazán, que por no trabajar paga à quien lo execute por él. Lat.

Segnem pro nummis, si mercenarius urget,

Sollicitas curas, unde laboret, habet.

OBRRILLA. f. f. dim. Obra de poca monta. Lat. *Opusculum.* PARR. Luz de Verd. Cath. plat. 2. del Santissimo Sacramento. Habiale hecho no sé que obrilla ligera un oficial al Sumo Pontífice Paulo IV.

OBRRYZO. adj. que se aplica al oro mui puro, acendrado y subido de quilates. Lat. *Obrizum.*

OBRRSCENAMENTE. adv. de modo. Impuramente con torpéza y fealdad. Lat. *Turpiter. Obscenè.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 6. Mucho me he desviado del propósito: excúfeme la causa que dilató la pluma, pues no pudo sufrir, que tan obscenamente quisiesse dar el pueblo origen y ocasion al retiramiento de aquel Príncipe.

OBRRSCENIDAD. f. f. Impuréza, suciedad, torpéza y fealdad. Es del Latino *Obscenitas,* que significa esto mismo. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Tocaremos solamente lo que fuere digno de historia, dexando las supersticiones, indecencias y obscenidades que manchan la narración.

OBRRSCENO, NA. adj. Impuro, fúcio, torpe y feo. Viene del Latino. *Obscenus,* que significa esto mismo. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 59. Pues de las cosas obscenas y torpes, los pensamientos se han de apartar, quanto mas los ojos.

OBRRSCURAMENTE. adv. de modo. Sin luz ni claridad, con obscuridad. Lat. *Obscurè.*

OBRRSCURAMENTE. Vale tambien confusamente, sin orden ni concierto. Lat. *Obscurè. Confusè.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. Yacia el infelice Poliarcho tendido, que apenas alentaba, palpitando obscuramente las venas, naddando en la muerte los ojos. MORET, Ann. lib. 3. cap. 2. num. 8. Arguye, no obscuramente, que los Varones Españoles..... mantuvieron, aunque con vária fortuna, sus fines.

OBRRSCURAMENTE. Vale asimismo indecentemente, con baxéza, sin lustre, esplendor ó estimación. Lat. *Obscurè. Foedè.*

OBRRSCURAR. v. a. Lo mismo que obscurecer, que es como ahora se dice. Viene del Latino *Obscurare,* que significa lo mismo. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 21.

Venga el camino tan largo de Orphéo,

Y aquel claro ingenio que obscura phaon.

OBRRSCURECER. v. a. Privar de luz y claridad, haciendo que lo que estaba claro quede obscuro, ó lo parezca. Es tomado del Latino *Obscurare.* Algunos dicen escurecer, aunque es menos conforme à su origen. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer,* como obscurez-

rezca. Lat. *Obscurare. Obscurum reddere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Santa Basilia. Estando ambos en esto, comenzó à temblar el aposento, y resplandeció de repente una luz tan celestial y excesiva, que *obscureció* todas las lumbres que habia en él. PALM. La Pass. cap. 36. Escondió sus rayos (el Sol) porque no gozassen de ellos, y *escurióse* al medio dia.

OBSCURECER. Significa tambien disminuir la estimación, y esplendor de las cosas, deslustrarlas y abatirlas. Lat. *Maculare. Obscurare.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 5. cap. 6. Finalmente su gran moderacion en los permitidos divertimientos, los *obscureció* con el torpe vicio del vino.

OBSCURECER. Metaphoricamente vale ofuscar, empañar la luz de la razón y del conocimiento, alterando y confundiendo la realidad y verdad de las cosas, para que no se conozcan ó que parezcan diversas. Lat. *Offuscare. Obscurare.*

OBSCURECER. En la pintura es dar mucha sombra à las figuras, y otras cosas que se pintan, para que lo pintado resalte y tome cuerpo. Lat. *Obumbrare.*

OBSCURECER. Vale tambien ir anocheciendo, faltar la luz y claridad, como sucede quando el Sol se pone y oculta: y así se dice, ya vá *obscureciendo*. En este sentido es verbo Impersonal. Lat. *Advesperascere. Noctem adventare, imminere.*

OBSCURECER. Es usar en el estilo de términos y conceptos extravagantes, y de phrasés enigmáticas y obscuras, faltando al método que corresponde à lo que se escribe ó habla, y alterandole sin necesidad. Lat. *Tenebras offundere, obducere stylo vel periodis.* CERV. Quix. Prol. Dando à entender vuestros conceptos sin intrincarlos y *escurerlos*.

OBSCURECERSE. Vale no parecer alguna cosa, por haberla hurtado ò ocultado. Lat. *Occultari. Abdi.*

OBSCURECERSE EL DIA. Es anublarse el Cielo por la interposicion de las nubes, que estando baxas y bien gruesas, embarazan la luz y rayos del Sol: por lo qual se dice tambien que el Sol se *obscurece*. Lat. *Nubibus obduci, vel obtegi.*

OBSCURECERSE LA VISTA. Turbarse ò minorarse por algun accidente ò enfermedad. Lat. *Caligare.*

OBSCURECIDO, DA. part. pass. del verbo Obscurecer en sus acepciones. Lat. *Obscuratus. Maculatus. Obnubilatus.*

OBSCURECIMIENTO. s. m. El acto de *obscurecer*. Algunos dicen *escurcimiento*. Lat. *Obscuratio.*

OBSCURIDAD. s. f. Lobreguez, falta de luz y claridad, para percibir las cosas. Algunos dicen *escuridad*. Viene del Latino *Obscuritas*, que significa esto mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Algunos se escaparon, ayudados de la *escuridad* de la noche. PALM. La Pass. cap. 10. Llevaban muchas hachas y linternas, para poder caminar, y para que con la *obscuridad*, no se les escondiesse el Señor.

Tora, V.

OBSCURIDAD. Vale tambien densidad y espesura mui sombría: como suele encontrarse en algunos bosques cerrados y altos. Lat. *Opacitas. Densitas.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 14. Se lo llevaron por unas espesuras, *escuridades* y escondrijos, llenos de revueltas y dificultades.

OBSCURIDAD. Se toma tambien por la humildad y baxeza de que procede alguna cosa, especialmente hablando de los linages. Lat. *Ignobilitas.* P. SANT. TER. Int. Amig. conf. 5. mot. 1. Este lustre que ahora posees, puede ser que tenga principio en alguna *obscuridad*.

OBSCURIDAD. Translaticamente se toma por falta de luz y conocimiento en el alma ó en las potencias intelectuales. Lat. *Obscuratio.* SANT. TER. Morad. 7. cap. 1. Lo mas ordinario debe parecer que no hai otra luz interior, sino esta que vemos, y que está dentro de nuestra alma alguna *escuridad*.

OBSCURIDAD. Se toma tambien por la confusion del estilo, ò falta de explicación en lo que se escribe ò habla. Lat. *Obscuritas. Confusio.*

OBSCURIDAD. Vale tambien la dificultad del sentido ò inteligencia de lo que se dice ò se propone: la qual es, ò por la misma naturaleza ò elevación de la materia, como sucede en los mysterios; ò por el artificio è ingeniosidad del que propone, como se vé en los enigmas. Lat. *Obscuritas. Caligo.* M. AGRED. tom. 1. num. 97. Y mas en esta grande señal, aunque lo refiere en *Obscuridad* y enigma, hasta que llegase el tiempo. SOLD. PIND. lib. 2. §. 3. Esta confusa *obscuridad* contenía el billéte, dudoso el dueño, incierto el portador, y por el mismo caso mas dudosa è incierta su aventura.

OBSCURISSIMO, MA. adj. superl. Mui obscuro. Lat. *Valde obscurus.* CERV. Novel. 9. pl. 283. Una noche *obscurissima* salí de casa, con intención de ir à Salamanca.

OBSCURO, RA. adj. Lo que carece de luz ò claridad. Muchos dicen *escurio*. Viene del Latino *Obscurus*, que significa esto mismo. CERV. Nov. 9. pl. 280. Estaba la sala *obscura*, y las camas bien desviadas.

OBSCURO. Se toma tambien por no conocido, ò que procede de un principio baxo y humilde: lo que mas comunmente se aplica à los linages. Lat. *Ignobilis. Ignotus. Obscurus.* FUENM. S. Pio V. f. 56. Gente en sus principios de *obscurio* origen. ILLESC. Hist. Pont. lib. 6. cap. 3. Persona santa y de gran reputación, aunque de pobres padres y *obscurio* linage.

OBSCURO. Vale tambien confuso, dificultoso, profundo, y de árdua inteligencia: como suelen ser muchos textos, sentencias, lugares y discursos de algunos Autores. Lat. *Inextricabilis. Enigmaticus. Arcanus, a, um* FR. L. DE GRAN. Imit. de Christ. lib. 1. cap. 3. Qué aprovecha la curiosidad por saber cosas *obscuras*? BURG. Rim. sonet. 147.

Porque dexen la pluma y el castigo
escurio el borrador, y el verso claro.

OBSCURO. Se toma tambien por el que se explica confusamente y sin claridad. Lat. *Confusus. Obscurus.*

OBSCURO. En la Pintura es aquella parte donde no toca la luz. Lat. *Obscurus*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 5. §. 1. La primera ha de ser la que llamamos de perfilar, porque con ella se perfila toda la cabeza, y aun se meten los *obscuros* de las carnes.

OBSCURO. Se llama el color que casi llega à ser negro. Lat. *Subniger*.

OBSCURO. Se toma tambien por lo que apenas se vé ù distingue. Lat. *Indistinguibilis*.

OBSCURO MAYOR. En la Pintura se dice de lo que está apretado y cargado de color obscuro. Lat. *Obscurus plenus*.

Color obscuro. Se llama el tinte que en la diversidad de los coloridos tiene alguna parte mas de tintura: como Castaño obscuro, verde obscuro, azul obscuro. Lat. *Obscurus. Surdus. Austerus*.

Estar ò hacer obscuro. Phrase que se dice quando las noches tienen falta de claridad, por estar mui nublado el Cielo, y no se pueden ver los objetos. Lat. *Noctem caliginosam esse. Tenebris involvi*. MONTES. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 1.

La noche está mui cerrada,

Tello pica. Yo no veo

à picar, como está obscuro.

OBSEQUENTE. adj. de una term. Obediente, rendido, sumiso. Lat. *Obsequens*, que es de donde viene.

OBSEQUENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui obediente, servicial y rendido. Lat. *Obsequentissimus*. M. AGRED. tom. 2. n. 450. Tampoco quiso omitir esta acción de pura obediencia, como súbdita *obsequentissima*.

OBSEQUIAS. f. f. Lo mismo que Exéquias. Es voz mui usada, aunque menos conforme à su origen. Lat. *Exequia, arum*. RECOR. lib. 5. tit. 5. l. 2. No se pueda llevar en su entierro, ni poner en su sepultura, al tiempo de las *obsequias* ò cabo de año, mas de doce hachas. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 16. Aun no eran bien acabadas las *obsequias* del Rey, quando yá Doña Leonór de Guzmán estaba presa en Sevilla.

OBSEQUIAR. v. a. Cortejar, servir, obedecer y dar gusto à alguna persona, que por lo regular es superior. Viene del Latino *Obsequi*. Lat. *Obsequia prestare. Obsequiis prosequi*. P. SANT. TER. Int. Amig. conf. 4. mot. 3. Al enemigo, debaxo de otras formalidades, qualquier buen Christiano le *obsequia*: Tu Fabio, que sigues la doctrina Evangélica.... porque es tu enemigo, le has de consagrar obsequios.

OBSEQUIANTE. part. act. del verbo Obsequiar. El que cortéja, sirve y procura agradar. Lat. *Obsequium prestans*.

OBSEQUIADO, DA. part. pass. Lo así cortejado y reverenciado. Lat. *Obsequiis prosequutus*.

OBSEQUIO. f. m. Oficio reverente para servir ò contentar à alguno. Viene del Latino *Obsequium*, que vale lo mismo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Que yá era razón que tratase de su jornada.... habiendo cessado todos los motivos ò pretextos de su detención, y

conseguido en *obsequio* de su Rey, tan favorable respuesta de su embaxada.

OBSEQUIOSAMENTE. adv. de modo. Con reverencia, cortéjo y acatamiento. Lat. *Obsequiosè. Reverenter. Officiosè*.

OBSEQUIOSO, SA. adj. Rendido, cortésano, y sujeto à hacer la voluntad de otro. Lat. *Obsequiosus. Officiosus*.

OBSERVACION. f. f. La acción de observar. Tómase tambien por la misma cosa observada. Es del Latino *Observatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Previno para este fin, una de sus monterías mas solemnes, en parage de larga travesía, porque no faltasse tiempo à su *observación*.

OBSERVACION. Vale tambien cumplimiento de alguna orden, ley ò precepto. Lat. *Observantia. Observatio*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 24. Y considerasse no ser tan grandes los peligros que se podian temer de la *observación* de los edictos, y del uso de la Inquisición.

OBSERVADOR. f. m. El que atentamente repára, y nota todo lo que vé y oye, para hacer juicio y conjeturas de todo, ò para otros fines. Lat. *Speculator. Observator*.

OBSERVADOR. Se llama tambien el Astrónomo que por medio de instrumentos y arte, observa los movimientos de los Astros. Lat. *Astrorum speculator*.

OBSERVADOR. Se llama asimismo el que observa, cumple y guarda las reglas, leyes ò constituciones à que está obligado. Lat. *Observator*. ESPIN. Escud. Relac. 2. desc. 8. Que realmente le tenían por grande *observador* de la religion perruna ò Turquesca. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 20. Era, no solamente estudioso en la equidad; pero cuidadosísimo de la justicia, y rígido *observador* de las leyes.

OBSERVANCIA. f. f. Reverencia, honor, acatamiento que hacemos à los mayores, y à las personas superiores y constituidas en dignidad. Es voz puramente Latina *Observantia, a*. NAVARR. Man. cap. 14. n. 2. Hai otra tercera virtud, anexa tambien à la justicia, que se llama *observancia*, que.... es la que nos convida à honrar à los constituidos en Dignidad. M. AGRED. tom. 1. n. 558. El tercero lugar toca à la *observancia*, que es una virtud con que damos honor y reverencia à los que tienen alguna excelencia ù Dignidad superior.

OBSERVANCIA. Se entiende tambien el cumplimiento exacto y puntual de lo que se manda executar, como Ley, Religión, Estatuto, ò Regla. Lat. *Observantia. Obedientia*. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Jorge Justiniano. En los quales fué sensible la reformation, y de suavísimo olor su Religiosa *observancia*.

OBSERVANCIA. Se llama en algunas Ordenes Religiosas el Estado antiguo de ellas, à distincion de la Reforma. Lat. *Religiosa observantia*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Obtuvo la *Observancia* facultad Pontificia para tener su gobierno aparte.

Poner en observancia. Phrase que significa hacer executar puntualmente, y que se observe con

con todo rigor lo que se manda, impónese y ordena. Lat. *Ad observantiam viridem cogere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. *Motzuma puso en mayor observancia esta costumbre.*

OBSERVANTISSIMO, MA. adj. superl. Mui observante y Religioso. Lat. *Obedientissimus. Exactissimus. Observantissimus*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 4. Los Indios del Perú fueron temerosísimos de sus leyes, y *observantísimos* dellas. BAREN, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. El Duque de Mompensier, aunque de la misma familia, vivia con él algo extraño, por causa de la Religión, de que era *observantísimo*.

OBSERVAR. v. a. Mirar, advertir con atención alguna cosa, notandola, y haciendo sobre ella reflexión. Viene del Latino *Observare*, que significa esto mismo. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Y por mas que se *observaban* sus acciones y palabras, no se conocia flaqueza en su seguridad.

OBSERVAR. Significa tambien guardar y cumplir exactamente lo que se manda y ordena que se execute y obedezca. Lat. *Observare. Servare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Cayetano. Acción verdaderamente digna de tan grande Varón, y de que la imitasse, como la ha imitado y *observa* su Religión.

OBSERVAR. En la Astronomía es especular los movimientos de los Astros, con los instrumentos que hai para este fin, y hacer sobre ello los cálculos correspondientes. Lat. *Speculari Astra*.

OBSERVANTE. part. act. del verbo Observar. El que guarda y cumple exactamente lo que es de su obligación, ó se le manda. Lat. *Exactus. Obediens. Observans*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Son ellas (las abejas) tan *observantes* y obedientes, que luego subitamente todas callan. FUENM. S. Pio V. f. 2. Aquí hallarán un *observante* Religioso, un concertado Padre de familias.

OBSERVANTE. Usado como sustantivo se llama el Religioso de ciertas familias de la Orden de S. Francisco. Lat. *Observans*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 27. Prevalció esta última denominación de *observantes*, por el zelo ardentísimo de Fr. Pablo de Frincis.

OBSERVADO, DA. part. pass. del verbo Observar en sus acepciones. Lat. *Observatus. Servatus. Speculatus*.

OBSERVATORIO. (Observatório) f. m. Lugar alto y á propósito, que se elige para observar comodamente los Astros. Lat. *Specula observatoria*.

OBSESSION. f. f. Asistencia de los Espíritus malignos al rededor de alguna persona, á diferencia de quando están dentro del cuerpo, que se llama posesión. Lat. *Obsessio*.

OBSESSO, SA. adj. que se aplica á los que tienen arimados los Espíritus malignos, que los cercan y rodean, atormentandolos y molestandolos: pero sin entrarse dentro de la criatura, á diferencia de los poseídos. Viene del Latino *Obsessus*, que significa rodeado y cer-

Tom. V.

cado de enemigos. QUEV. Polit. part. 2. cap. 4. Y os hallareis *obsesso* de malos espíritus.

OBSIDIANA. adj. que se dá á cierto género de piedra, que ya no se halla, y era negra y resplandeciente, y servia de espejo. Lat. *Lapis obsidiana*. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 7. La piedra *obsidiana*, que era negra y resplandeciente, y servia de espejo, no parece ya, aunque la han buscado en las orillas de Arabia la feliz, en las cuales se criaba.

OBSIDIONAL. Vease Línea y Corona.

OBSOLETO, TA. adj. Antiguado, ó ya no usado. Es del Latino *Obsoletus*, que significa lo mismo. QUEV. Obr. Posth. pl. 106. No solo con el mismo estilo de Lucrecio; sino con las mismas phrasas y palabras *obsoletas*.

OBSTACULO. f. m. Impedimento, embarázo; inconveniente. Viene del Latino *Obstaculum*, que significa esto mismo. Lat. *Impedimentum. Obex*. CERV. Nov. 4. pl. 136. Todo esto redundaba en perjuicio de su vida, y en *obstáculo* de su pretensión. OY. Hist. de Chil. lib. 1. cap. 7. Vense algunos (manantiales) descolgarfe de una imperceptible altura: y no hallando *obstáculo* en el espacio intermedio, saltar escapado todo el golpe del agua.

OBSTAR. v. n. Impedir, estorbar, hacer contradicción y repugnancia. Es voz Latina *Obstare*. HERR. Hist. de Phel. II. tom. 3. lib. 5. cap. 9. Habian hecho tales diligencias por *obstar* á tales inconvenientes, que poquíssimos fueron los que se osaron descubrir. PELLIC. Argen. part. 1. lib. 4. f. 340. No habia distancia entre ambas huestes, los cuerpos *obstaban* á los cuerpos, las lanzas se quebraban con lanzas.

OBSTANTE. part. act. del verbo Obstar, que solo tiene uso en la phrase No obstante, que quiere decir sin embargo de otra disposicion, ó sin que sirva de impedimento. Lat. *Obstans*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 7. Trató conmigo de escribirle un billéte, no *obstante* que primero que lo determinasse por la obra, le vi suspirar y gemir. MONTES. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. 3.

*Quieren matarme, y yo digo
que perjuicio no me páre
la muerte, hasta confessar:
ellos responden, no obstante.*

OBSTINACION. f. f. Pertinacia, porfia, terquedad en el ánimo, y perseverancia en el error. Viene del Latino *Obstinatio*, que significa esto mismo. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 529. Todo lo padezco con humildad y paciencia; pero con ella le irrito mas, porque lo juzga por *obstinación* mia. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Dió muestras de no reconocer superior en su distrito: y se quedó en su *obstinación*, hecha ya porfia la inobediencia.

OBSTINACIÓN. Vale tambien dureza ó tenacidad de las cosas, con que resisten á la actividad del agente. Lat. *Pertinacia. Obstinatio*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 273.

*Al Cielo niega la tierra
la distancia, presumiendo
gigantes obstinaciones,
en pyramides de hielo.*

B 2

OBS:

OBSTINADAMENTE, adv. de modo. Terca y porfiadamente, con pertinacia y tenacidad en el ánimo. Lat. *Obstinatè. Pertinaciter*. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. Porque los Indios les fueron siguiendo *obstinadamente* dos ò tres dias.

OBSTINADISSIMO, MA. adj. superl. Mui porfiado, necio, y terco en deponer su opinión, ánimo ò intento. Lat. *Valdè pertinax. Durissimus*. BAREN, GUERR. de Fland. lib. 8. pl. 141. Pero todas las instancias de los Cabos fueron despreciadas con *obstinadissima* resolución.

OBSTINARSE, v. r. Mantenerse en su resolución y tema, porfiar con necedad y pertinacia, sin vencerse à los ruegos ò amonestaciones razonables. Y mas propriamente se dice de los pecadores, que se niegan à las persuasiones christianas. Lat. *Obstinari*, que es de donde viene. Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 10. Le pidió licencia para ir en persona à ablandar el duro pueblo, que *estaba* empedernido y *obstinado* en su rebeldía.

OBSTINADO, DA. part. pass. del verbo Obstinarse. Porfiado, temoso y pertinaz en su dictamen ò resolución mala, ò en no dexar su mala vida. Lat. *Obstinatus. Pertinax*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 51. Así dispuso como su doctrina quedasse confirmada con abundancia de milagros, de que resultaban conversiones admirables de *obstinados* pecadores. MEND. Vid. de N. Señora, copl. 402.

*A su celestial entrada,
En triumpho y recibimiento,
Lo insensible y lo obstinado
Yace vestido de afectos.*

OBSTRUCCION, f. f. term. Médico. Impedimento en las vias del cuerpo del animal: el qual se causa de la abundancia ò qualidad de humores que las tapan, è impiden el tránsito. Lat. *Obstruētio. Obductio*.

OBSTRUIR, v. a. Cerrar y tapar las vias del cuerpo del animal: lo qual hacen algunos humores, de forma que impiden el curso. Es voz usada de los Médicos. Lat. *Obstruere*. ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap. 13. Quando estas arterias se ciegan ò se *obstruyen*, es de vapores que suben del cuerpo, y son menester, para *obstruir*las ò cegarlas, mui pocos vapores, porque son unas vias mui angostas.

OBSTRUIRSE. Por semejanza vale cerrarse y taparse algun agujero, grieta ò otra cosa, motivado de algo que se interpone è impide el tránsito de qualquier materia, como aire agua &c. Lat. *Obstrui. Obducti*. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 28. Que con el agua se tapan y *obstruyen* los agujeros y aperturas de la tierra, por donde habia de exhalar y despedir las exhalaciones calidas que se engendran.

OBTENCION, f. f. La acción de obtener: y así se dice la obtención de un beneficio ò prebenda. Lat. *Obtentio*.

OBTENER, v. a. Alcanzar, conseguir y lograr alguna cosa que se merece, ò solicita y pretende. Viene del Latino *Obtinere*, que significa esto mismo. Lat. *Consequi*. Ov. Hist. de Chil.

lib. 5. cap. 5. En quanto al rigór de los exámenes y pruebas para *obtener* el grado, en ninguna parte mas exactas. FIGUER. Var. Not. Varied. 5. Hesiodo *obtiene* tras Homéro segundo lugar entre Poetas Griegos.

OBTENER. Se toma tambien por tener, conservar y mantener. Lat. *Habere*. COMEND. sob. las 300. Cop. 34. E como la tierra *obtenga* lugar de centro, y sea como centro, puesta en el medio lugar de toda la máchina de este mundo.

OBTENIDO, DA. part. pass. del verbo Obtener en sus acepciones. Lat. *Obtentus*.

OBTENTO, f. m. Voz de la Cancelaría para significar los Beneficios, Curátos, Préstamos, Canongías, &c. que son congrua de los Eclesiásticos: y así vale lo mismo que renta Eclesiástica. Es voz Latina *Obtentus*. COLMEN. Efcrit. Segob. pl. 744. Passó à Roma à pretender algun *obtento*, con que sustentan la vida en folsiego.

OBTESACION, f. f. Protesta ò amenaza que se hace à alguno, conjurandole con razones, y otros motivos, que le persuadan y convenzan à executar lo que se le ordena. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Obtestatio*. NAVARR. Man. cap. 23. num. 51. En virtud de santa obediencia mandamos: ò só la *obtestación* del juicio Divino.

OBTUSANGULO, adj. que en la Geometria se aplica al triángulo que tiene un ángulo obtuso. Dicese tambien Ambligonio. Lat. *Obtusangulus*. KRES. Elem. lib. 1. Defin. 27. La que un obtuso, triángulo *obtusángulo* ò ambligonio, como la figura C.

OBTUSO, SA. adj. Lo que está sin punta. Lat. *Obtusus, a, um*. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Una mitra de oro ligero, que por delante remataba en punta, y la mitad posterior, algo mas *obtusá*, se inclinaba sobre la cerviz.

OBTUSO. En la Geometria. Vease Angulo.

OBVENCION, f. f. Provecho casual, ò que sobreviene al principal util de alguna cosa. Es del Latino *Obventio*, que significa esto mismo. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 22. Principalmente, quando de otras rentas, *obvenciones*, limosnas, ò bienes Eclesiásticos, tiene el Clero lo que pueda bastarle para su decente sustentento.

OBVIAR, v. a. Evitar, huir, apartar y quitar de en medio, lo que puede ser contrario, ò tener inconvenientes. Viene del Latino *Obviare*, que significa salir al encuentro. Lat. *Occurrere. Vitare*. NAVARR. Man. cap. 24. num. 21. Para *obviar* à tal daño, se debe denunciar al Juez. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 16. Por *obviar* mayores daños, se huvo de condescender con su instancia.

OBVIADO, DA. part. pass. del verb. Obviar. Lo así evitado, y apartado de delante. Lat. *Vitatus*.

OBVIO, VIA. adj. Cosa que se encuentra ò pone delante de los ojos. Es del Latino *Obvius*, que significa esto mismo. SART. P. Suarez, lib. 2. cap. 1. No desdeñandose aquel elevado entendimiento, de abatir sus vuelos y discursos, à las materias mas *obvias*, y proporcionadas

das con la ruda inteligencia de los que le oían.

OBJECTO, s. m. Lo mismo que Objecion ò réplica. Es voz Latina y de poco uso. VILLALOB. Probl. Dial. 2. Digo que no soi obligado de responder à todos los *obyeetos* que en este caso me pusieren.

OBJECTO, TA. adj. Interpuesto, intermedio, puesto delante. Es voz Latina y sin uso. Lat. *Objectus*, a, um. COMEND. sob. las 300. Copl. 169. Hai tambien mucha diferencia, si el Sol, quando nasce ò se pone, tiene iguales los rayos, ò está variado con alguna nube *obyeeta*.

OC

OCA, s. f. Lo mismo que Ganso ò Anfar. Es voz tomada del Latino baxo *Auca*. Lat. *Anser*. B. ARGENS. Rim. pl. 281.

*Las torpes ocas y sylvestres patos,
Y los muelles pichones, los palómos.*

OCA. Se llama tambien cierta raíz dulce, larga y gruesa como el dedo mayor de la mano. Hállase en el Perú, y se come, ò fresca, ò pasada al Sol, ò en guisados, y entonces se llama *cavi*. Lat. *Peruana radix*, sic dicta. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 10. Hai otra que llaman *oca*: es de mucho regalo: es larga y gruesa como el dedo mayor de la mano.

Juego de la Oca. Cierta juego que está pintado en un mapa en forma de óvalo, con sesenta y tres casillas, que van subiendo desde el número primero, y todas las que cuentan nueve tienen pintado un ganso, y tiene otras figuras en varias casas, como son Puente, Pozo, Barca, Muerte. Juégase con dos dados, y segun van saliendo los puntos, va corriendo el juego, que cada uno señala con un tanto en el punto donde ha llegado. El que cae en la casa de la Oca passa otros tantos puntos como ha echado. El que en la Puente paga y passa al numero 12. El que en el Pozo ò la Barca, se está allí hasta que otro le saca, y el que en la Muerte, vuelve à empezar de nuevo. Hase de acabar con el número 63. y el que passa de él con los puntos vuelve à retroceder tantos como excede, hasta que dá el punto con la última casa, que gana el juego. Lat. *Ludus sic dictus, ex anfare depicto*.

OCAL, adj. de una term. Epitheto que se dá à cierto género de peras ò manzanas muy gustosas y delicadas: y dice Covarr. que es nombre Hebreo, que vale comida. Lat. *Pyræ species, sic dicta*.

OCAL. Se llama tambien el capullo que forman dos ò mas gusanos juntos: y así llaman à la seda que se hace de ellos. Lat. *Bombycis folliculus duplicatis filis contextus*. RECOF. lib. 5. tit. 12. l. 24. Ni mezclen la (seda) fina con la que llaman *ocal* ò redouda, en telas ni en otra cosa alguna.

OCASION, s. f. Oportunidad ò comodidad de tiempo ò lugar, que como acaso se ofrece, para executar alguna cosa. Viene del Latino

Occasio, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Diciendole, que si él no fuera tan amigo de paz, y de guardar su palabra, tenia ahora buena *ocasion* para hacer la guerra.

OCASION. Vale tambien causa ò motivo porque se hace alguna cosa. Lat. *Causa*. Ansa. *Occasio*. CESP. Gerard. part. 1. disc. 3. Cuya desorden llegó à tan escandaloso estado, que ha dado, à la que al presente en mi reconoceis, *ocasion* y principio mas que suficiente.

OCASION. Significa tambien peligro ò riesgo. Lat. *Periculum*. *Discrimen*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. No fieis vuestra limpieza de *ocasionés*, que qualquiera es grande para destruíros.

OCASION. Se toma tambien por tiempo oportuno; sazón y coyuntura. Lat. *Tempus*. *Opportunitas*. *Occasio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Gobernaban estos la gente de su cargo en la *ocasion*, dependientes del Capitán General à quien obedecian.

OCASION PRÓXIMA. Lllaman los Theólogos Moralistas aquella, en que puesto alguno voluntariamente, siempre, ò casi siempre cae en la culpa: por lo qual induce grave obligación en conciencia de evitarla. Lat. *Occasio proxima*.

OCASION REMÓTA. Lllaman los Moralistas la contradistinta à la próxima, que de suyo no induce à pecado, por lo qual no hai obligación grave de evitarla. Lat. *Occasio remota*.

Afir la ocasion por la melena, ò por los cabellos. Phrase que vale usar à su tiempo de la oportunidad que se ofrece delante, para hacer ò intentar alguna cosa, de que resulta provecho y utilidad, y de la omisión mucho daño. Lat. *Occasionem arripere*. FUENM. S. Pio V. f. 85. *Afirán por la melena la ocasion*, y esgimirán las armas oprimidas.

No perder ocasion. Phrase que significa estar atento y vigilante, para aprovecharse de todas las circunstancias y oportunidades que pueden ofrecerse, favorables para el logro de lo que se desea. Lat. *Occasionem arripere*. *Tempore vel opportunitate frui*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 18. Bernal Diaz del Castillo, que no pierde *ocasion* de introducirse à inventor de las resoluciones grandes, dice que le aconsejaron esta prision él y otros Soldados.

Poner en ocasion. Vale poner à alguno en riesgo ò peligro, ò provocarle ò incitarle. Lat. *In discrimen adducere, vel provocare*. *Causam dare*.

Ponerse en ocasion. Phrase que significa andar buscando los riesgos y peligros, metiendose en los casos, que pueden traer riñas y pendencias. Lat. *Periculum querere, amare*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Des haciendo todo género de agrávio, y poniendose en *ocasionés* y peligros.

Tomar ocasion. Buscar ò tomar motivo para executar alguna cosa. Lat. *Ansam arripere*. vel *Causam querere*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. De donde (como queda dicho) tomaron *ocasion*

son los Autores de tan verdadera historia, que sin duda se debía de llamar Quixada y no Quexada.

La *ocasión* hace al ladrón. Refr. Vease Ladrón. Quien quita la *ocasión* quita el pecado. Refr. que aconteja se huya de los tropiezos, para evitar los daños. Lat.

Si fumum vitare velis restinguito flammam:

Proxima flagranti fervet ab igne manus.

OCASIONADÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui ocasionado, provocativo ó peligroso. Lat. *Valdè provocans, vel periculosus*. ESPIN. Escud. Relac. 3. desc. 12. De manera que el rato que estaba fuera del calabózo, no se podia vivir, que realmente era marcial, y *ocasionadísimo* para que se perdieffen todos con él.

OCASIONALMENTE. adv. de modo. Por ocasión ó contingencia. Lat. *Occasione data vel oblata. Per accidens*. MORET. Annal. lib. 4. cap. 1. num. 3. Escritores forasteros, vecinos á aquella edad, que en sus mismas cosas domésticas no mui cumplidos, en las nuestras apénas *ocasionalmente* y de passo tiran alguna breve linea.

OCASIONAR. v. a. Ser causa ó motivo para que suceda alguna cosa. Lat. *Ansam præbere. Occasionem dare, vel causam*. OV. Hist. Chil. lib. 2. cap. 2. Tambien *ocasionó* su gran mole y extendida largueza, otro mayor engaño, que fué juzgarla por tierra firme.

OCASIONAR. Se toma asimismo por mover ó excitar. Lat. *Movere. Provocare*. NIEREMB. Philos. Cur. lib. 3. cap. 7. Ni fué facil *ocasionar* la phantasia, como quando en las entrañas de los animales se han hallado calabéras esculpidas, cruces, y otras señales mysteriosas.

OCASIONAR. Vale tambien poner en riesgo ó peligro. Lat. *In discrimen adducere. Periculum inferre*.

OCASIONADO, DA. part. pass. del verbo Ocasionar en sus acepciones. Lat. *Causatus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. La Reina Doña Berenguéla, temiendo los rompimientos que podia haber en Castilla, *ocasionados* del Conde.....convocó Cortes generales en Valladolid.

OCASIONADO. Vale tambien provocativo, molesto y mal acondicionado, que por su natural y génio, dá facilmente causa á desflazones y ruinas. Es Hispanismo. Lat. *Causam præbens. Provocans*.

OCASO. s. m. El descenso ú ocultación de qualquier Astro por el Horizonte. Este, absolutamente y sin otro respecto, se llama Ocaso Astronómico. TOSC. tom. 7. pl. 75. Lat. *Occasus*.

OCASO. Se llama tambien aquella parte del Horizonte, por la qual se pone y oculta el Sol. Lat. *Occasus. Occidens*. SALAS, Sob. Mel. lib. 3. cap. 6. Este mayor, con el aumento de otros rios, despues que ha corrido algun trecho de la parte Oriental hácia el Ocaso.

OCASO. Se toma muchas veces por la muerte. Lat. *Occasus*.

OCASO POETICO. El Ocaso de qualquier Astro con respecto al Sol. Este se divide en Heliaco,

Cósmico y Acronycto. Vease en estas voces. Lat. *Occasus Poeticus*.

OCCIDENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Occidente. Lat. *Occidentalis*. OV. Hist. Chil. lib. 2. cap. 2. Fueron boxeando toda la tierra de el fuego, hasta que habiendola rodeado, volviendo al Norte, arribaron á la boca *Occidental* del Estrecho de Magallanes.

OCCIDENTAL. Es uno de los varios epithétos que los Astrólogos dan al tercer Quadrante del Thema Ccelste. TOSC. tom. 9. pl. 408. Lat. *Quadrans Occidentale*.

OCCIDENTALES. Se llaman los Planétas, quando se ponen despues de puesto el Sol. Llámase tambien Vespertinos. TOSC. tom. 7. pl. 527. Lat. *Planeta Occidentales*.

OCCIDENTE. s. m. La parte del Horizonte por donde se pone el Sol, y todos los demás Astros. Llámase tambien Poniente. Lat. *Occidens*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando. Notaron despues los que afsistian al Rey, que estaba al mismo tiempo en oración, vueltos los ojos al *Occidente*.

OCCIDENTE. Se llama tambien aquella parte de la tierra, que respecto de nuestra habitación, cae hácia donde se pone el Sol. Lat. *Occidentalis plagâ*. NIEREMB. Philos. Cur. lib. 3. cap. 4. Los Bárbaros mas resabidos del Occidente se pasaron sin Zodiaco, sin Signos, sin Constelaciones, y aun sin Planétas.

OCCIPITAL. adj. de una term. que se aplica á uno de los catorce huesos que tiene el casco de la cabéza, el qual está en el colodrillo. Fórmase la voz de la Latina *Occiput, itis*, que significa colodrillo. Lat. *Os occipitis*. FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 33. El sexto está por detrás, dicho *Occipital*, y hueso del colodrillo.

OCCISION. s. f. Muerte violenta. Viene del Latino *Occiso*, que significa lo mismo. MARQ. Gob. lib. 1. cap. 14. Por esto he dicho, que quedando la innocencia en pié, será lícita la *occision* en algun caso, y mentir en ninguno lo será.

OCCISO, SA. adj. Muerto violentamente. Lat. *Occisus*.

Tañer de *occisa*. Phrase usada en la montería, que significa avisar con la bocina estar muerta la res que se perseguía. Lat. *Fera occisa bucina signum dare*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 6. Qualquier Montero que traxiere ó matare el venado, si toviere bocina, que *tanga de occisa*.....è despues que *boviere tañido de occisa*, que pregunte con la bocina ú de palabra.

OCEANO. s. m. Aquel grande y dilatado mar, que rodéa toda la tierra. Dividefe en quatro partes principales, ú Océanos particulares: el Océano Atlántico ú Mar del Norte, el Océano pacífico ú Mar del Sur, el Océano Hyperbórico, y el Océano Austral: los quales se subdividen en otras partes menores, cuyos nombres se toman de las tierras que bañan con sus olas. TOSC. tom. 8. pl. 186. y 222. Viene del Latino *Oceanus*, por cuya razon debe escribirse con una sola C, aunque los mas la duplican. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 5. Entró Ga-

- Gama por el *Océano*, en la demarcación Portuguesa, donde halló.... tantos Reinos.
- OCEANO.** Metaphoricamente se usa muchas veces para expresar las cosas, que no puede ponderarlas la lengua por su grandeza ó inmensidad. Lat. *Oceanus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Mas à vos, gran Mar *Océano*, quien podrá rodear? Eterno sois en la duración, infinito en la virtud, y suprémo en la jurisdicción.
- OCHA.** f. f. Lo mismo que *Octáva*. QUEV. Orl. Cant. 1.
*Digo que cuenta ovillos de successos,
 con que nos dió confusa la memoria,
 que en las ochas que veis desarrebujo,
 con verso suelto y con estilo bruxo.*
- OCHAVA.** f. f. La octava parte de la onza y de la vara: y tambien lo era en algunas monedas antiguas. Lat. *Octava pars uncia vel mensura*. CHRON. GEN. part. 4. cap. 3. E valie la libra del trigo, así en grano, un maravedi è *ocháva*.
- OCHAVA.** Vale tambien lo mismo que *octáva*. Oy tiene poco uso. CHON. DEL R. D. JUAN el II. año 29. cap. 111. El Infante se partió en las *Ochavas* de Pascua, è fué para el Rey de Aragón.
- OCHAVADO,** DA. adj. que se aplica à lo que está formado con ocho lados y ángulos iguales: y así se dice Plaza *ochavada*, jardin *ochavado*. Lat. *In octangulum formatus*.
- OCHAVAR.** v. a. Formar algun cuerpo en figura *ochavada*. Es voz de los Architectos. Lat. *In octangulum formare*.
- OCHAVARIO.** f. m. Lo mismo que *octavario*. Yá no tiene uso. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 28. Y pasado otro *ochavario*, tornarás à mover el azéite, como primero heciste.
- OCHAVO.** f. m. Monéda de Castilla hecha de cobre, con un Castillo en la cara, y un Leon en el reverso. Vale dos maravedis, ó la mitad de un quarto. Llamóse así por ser la octava parte de una monéda antigua que valia quatro quartos. Lat. *Dimidium assis Hispanici*. CERV. Nov. 1. pl. 4. En tanto que bailaban, la vieja pedia limosna à los circunstantes, y llovían en ella *ochavos* y quartos.
- OCHENTA.** adj. que se aplica al número que se produce del diez multiplicado por el ocho. Lat. *Octoginta*. MUÑ. Vid. de S. Carlos, lib. 2. cap. 1. Habia carecido el Arzobispado de Milán *ochenta* años..... de la presencia de su Arzobispo. YEP. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 25. Que por ser tanta la necesidad, y el número de las Religiosas tan grande, que passaban de *ochenta*, era mucha la costa.
- OCHENTAL.** adj. de una term. Lo mismo que *Octogenario*. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Octogenarius*.
- OCHENTON,** ONA. adj. que se usa hablando de la persona que tiene ochenta años: y por lo regular se dice del que los representa, aunque no los tenga: y así se dice es yá un viejo *ochentón*. Es voz del estilo familiar. Lat. *Octogenarius*.
- OCHO.** Número que se produce del quatro

- multiplicado por el dos. Viene del Latino *Octo*, que significa lo mismo. NIEREMB. Vid. de S. Borja, lib. 4. cap. 11. Así lo habeis de hacer, aunque sea por *ocho* dias, como si el cargo huviesse de ser perpétuo. MORG. Hist. de Sev. lib. 1. cap. 4. Las *ocho* de aquellas Poblaciones eran Colonias Romanas.
- OCHO.** Se toma por la quarta parte de un quartillo de vino. Usase esta voz en el Reino de Sevilla. Lat. *Sextaria quarta*.
- Dar con los *ochos* y nueves. Phrasé que vale decir à uno quanto se le ofrece, sobre alguna queja que se tiene de él, explicandola con palabras sensibiles. Lat. *Convitiis onerare*.
- OCHOSEN.** f. m. Especie de monéda antigua que era el sueldo menor: y porque valia un dinero y dos meajas, que eran ocho meajas, se le dió el nombre de *ochosen*. Moya, Arithm. lib. 8. cap. 20. Lat. *Minutissimus solidus*.
- OCIAR.** v. a. Divertir à alguno del trabajo en que está empleado, haciendole se entretenga en otra cosa que le deléite. Tiene poco uso. Lat. *Divertere, vel abstrahere à negotio*. PANT. ROM. 1.
*Vos, pues, oy me permitid,
 que un rato os ócien los libros
 mis versos, que à vuestra sombra,
 de mucha luz salen ricos.*
- OCIAR.** Vale tambien dexar el trabajo, darse al ocio. En este sentido es verbo neutro. Usase tambien como reciproco, y tiene poco uso. Lat. *Otiari*. LUCEN. Vit. beat. f. 5. Iten dices que los Reyes y Príncipes pueden *ociar*, reposar y tomar el sueño à su voluntad. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 3. Que no podia de aquel modo fatigada, *ociarse* para otras consideraciones.
- OCIO.** f. m. Cessación del trabajo, inacción ó total omisión de hacer alguna cosa. Viene del Latino *Otium*. COMEND. sob. las 300. Copl. 5. Fué hombre mui afeminado, è dado à mugeres, entre las quales gastó vilmente su vida en *ocio* è luxuria. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 5. Es amor una passion de locúra, nacida del *ocio*, criada con voluntad y dineros.
- Ocio.** Se toma tambien por diversion ù ocupación quieta, especialmente en obras de ingenio: porque estas se toman regularmente por descanso de mayores tareas: y así el Conde de Rebolledo llamó *Ocios* à sus Poemas. Lat. *Otium. Vacatio*.
- Entregarse ù darse al *ocio*. Abandonarse y darse à la vida holgazána, empleandose solo en vicios, torpézas y delitos. Lat. *Delictis & otio se tradere*.
- OCIOSAMENTE.** adv. de modo. Sin accion ó exercicio. Con quietud. Lat. *Otiosè*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 12. Despender el tiempo *ociosamente* sin hacer ninguna virtud. SAAV. Empr. 6. Como lo hizo el Rey de Aragón D. Juan el Primero, que *ociosamente* consumia el tiempo en la Poesia.
- OCIOSAMENTE.** Vale tambien sin fruto ni utilidad. Lat. *Infructuosè. Inutiliter*.
- OCIOSIDAD.** f. f. El vicio de perder ó gastar el

el tiempo inutilmente. Lat. *Otium*. CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap.63. Porque su avaricia, para no darles limosna, culpaba su mendigüez, con la torpe nota de *ociosidad* y poltronería.

OCIOSIDAD. Se toma tambien por el efecto del ocio: como son palabras ociosas, juegos y otras diversiones. Lat. *Verba otiosa, vel facta*. P. SANT. TER. INT. Amig. Conf. 5. Mot. 3. Dices que eres mucho; si te acordaras de Dios, vieras alli quan poco eres: entonces te avifara tu nada de la *ociosidad* de tus voces.

La *ociosidad* es madre de los vicios. Refr. que aconseja estemos empleados siempre en cosas útiles y honestas, para no ser oprimidos de nuestras pasiones. Lat.

Criminis est mater, vitii est ignavia nutritrix

Otia si tollas tollitur omne malum.

OCIOSO, SA. adj. La persona que está sin trabajar ó hacer alguna cosa, ó lo que no tiene uso ni exercicio en aquellas cosas que le debe tener. Lat. *Otiosus. Vacuus*. RODRIG. Exerc. tom.2. trat.3. cap.13. Que pues era mancebo y robusto, procurasse residir en su celda, y trabajar con sus manos, para comer, conforme á la regla de los Monges; y no anduviesse *ocioso*, discurriendo por las celdas de los demás. PINT. Dial. de la Vid. solit. cap.4. Donde dice, que nunca estaba menos *ocioso*, que quando *ocioso*.

OCIOSO. Se toma tambien por lo que es sin fruto, provecho, ni substancia. Lat. *Infructuosus. Inutilis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap.3. §.3. La qual, como sea formada por Dios, y Dios no haga cosa *ociosa* y sin propósito, siguese, no solo que hai Dios, sino tambien ser él infinitamente perfecto. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Pues alli se contaban nuevas impertinentes, y se decian palabras *ociosas* y de murmuración.

OCOZOAL. f. m. Serpiente que se halla en el Reino de México, que tiene la cabeza de víbora, y el vientre blanco, que tira algo á roxo. Lat. *Ocozoaltus serpens*.

OCOZOL. f. m. El arbol de que en Nueva España se saca el liquidámbar. Es mui grande, hermoso y poblado de ramas, cuyas hojas se parecen á las de la hiedra. Tiene la cortéza espessa y cenicienta, la qual al cortarse echa una resina líquida, clara y que tira á roxa, que por ser mui odorifera y suave se llama liquidámbar. Lat. *Ococolus*. MONARD. Drog. de Ind. f.6. El liquidámbar es resina, sacada por incision, de unos árboles de mucha grandeza.... Llámalo los Indios *Ocozól*.

OCRE. f. m. Tierra amarilla, de que suelen usar los Pintóres para dar este color. Hállase en las minas del plomo. Para ser buena, ha de ser ligerísima, mui amarilla, limpia de piedras, y facil de deshacerse. Tambien se hace artificialmente de plomo con fuego, y es la mas estimada. Laguna la llama Ocre; pero los Pintóres y todos los demás la llaman Ocre: y así es oy la voz común. Lat. *Terra flava*. PRAGM. DE TASS. Año 1680. f.15. Cada libra de *ocre* no pueda passar de cincuenta y un

maravedis. LAG. Diosc. lib.5. cap.67. La *Ocre* es una suerte de tierra mui amarilla, que se halla en las minéras del plomo.

OCROTO. Vease Onocrótalo.

OCTAEDRO. f. m. Term. de Geometría. Uno de los cinco cuerpos reguláres, que consta de ocho triángulos equiláteros è iguales. Es voz Griega. Lat. *Octaedrum*.

OCTAGONO. (Octágono) f. m. Term. de Geometría. La figura que consta de ocho lados y ocho ángulos. Casan. Fortif. cap.1. Es voz compuesta de la Latina *Octo*, y de la Griega *Gonos*, que significa lado. Lat. *Octagonum, i*.

OCTAVA. f. f. Espacio de ocho dias, durante los quales celebra la Iglesia la festividad de algun Santo, ó fiesta solemne de Christo Señor nuestro, ù de su Madre Santísima, y se reza de ellos ó se hace commemoración. Es voz puramente Latina *Octava*. AMBR. MOR. S. Justo y Pastor, f. 13. Fuera de S. Estéban, que por ser el priméro que padesció por Jesu Christo, á ningun otro Martyr hace la Iglesia tan solemne fiesta como á S. Lorenzo, dandole vigilia y *octava*.

OCTAVA. Se llama tambien cierta composicion Poética, que consta de ocho versos de á once sylabas, de los quales conciertan en consonantes el priméro, tercéro y quinto, y el segundo, quarto y sexto, y los dos últimos conciertan entre sí. Lat. *Octava rhythma*. RENGIF. Art. Poet. cap.1. De que se componen las *Octavas*, Sonétos, Canciones, &c. Ov. Hist. Chil. lib.6. cap.8. Antes de llegar á él, será justo hagan paréntesis estas dos *octavas* en que el Autor nombra estos valerosos y esforzados Heróes.

OCTAVA. En la Música. Vease Diapasón.

OCTAVA CERRADA. Se llama entre los Eclesiásticos la que no admite, ni dá lugar al rezo de otro Santo ó festividad alguna: como la de Pentecostes. Lat. *Octava alicujus festi aliud excludens per totam*.

OCTAVA DE CULEBRINA. Vease Falconéte.

OCTAVAR. v. n. Formar las octavas ù diapasónes en los instrumentos de cuerdas. Es usado entre los que los tañen. Lat. *Diapason aptè efformare*.

OCTAVARIO. f. m. La fiesta que se hace en los ocho dias de una Octava, con Sermón, música y demás funciones de la Iglesia. Lat. *Octo dierum celebritas, vel circulus*. CERV. Galat. lib.1. f.46. Todos ellos juntos le rogaron, que por los dias que habia de durar el *octavario* de la fiesta, fuesse contento de passarlos con ellos. ILLESC. Hist. Pontif. lib.6. cap.1. Segun que Urbano IV, lo dexó ordenado, y lo vimos arriba, añadiendo indulgencias á los que se hallaren á las horas por todo el *octavario*.

OCTAVO, VA. adj. Lo que cumple y acaba la el número ocho. Lat. *Octavus, a, um*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Y en el *octavo* (año) le canonizó y puso en el Catálogo de los Santos. MORG. Hist. de Sev. lib. 1. cap.2. De suerte, que por orden del mismo Osiris, sucedieron á Geryón por *octavo* Rey de

de España, sus tres hijos llamados Geryónes:
OCTAVO. Se llama tambien cada uno de los
 ocho fragmentos ò partes en que se supone
 dividido qualquier todo. Lat. *Octava pars.*
 ANT. AGUST. Dial. de Med. pl.69. El congio
 es su *oxtáva* parte.

Libro en oxtávo. Se llama el que está impresso,
 haciendo cada hoja una oxtáva parte del plie-
 glo de papel. Lat. *Volumen in oxtávo.*

OCTOSYLABICO, CA. adj. Lo que consta de
 ocho sylabas. Lat. *Octosyllabus.* COLMEN. Hist.
 de Segob. cap.44. §.8. La letra era un terceto
oxtosylábico, diciendo ser la mayor chari-
 dad dar la vida propria, por la ajéna.

OCTOSYLABO, BA. adj. Lo que consta de
 ocho sylabas, y se aplica à los versos que
 tienen esta medida. Lat. *Octosyllabus, a, um.*

OCTUBRE. f.m. Oxtavo mes en el primer re-
 glamento del año Romano, por lo qual se
 llamó Oxtubre, y décimo en el que despues
 usó Roma, y al presente se usa. Tiene 31.dias.
 Lat. *October.* Ov. Hist. Chil. lib.2. cap.2. Par-
 tieron estas carabélas de Lisboa por el mes
 de *Oxtúbre* de 1618. Muñ. P. Camilo, lib. 2.
 cap.19. A los dos de *Oxtúbre* del año de 1607.
 renunció, en manos del Cardenal, el ofi-
 cio de General.

OCULAR. adj. de una term. Lo que pertene-
 ce à los ojos, ò se hace con ellos. Lat. *Ocu-
 laris.*

OCULAR. Se llama tambien la lente que está
 mas inmediata à los ojos, en los antójos de
 larga vista. Tosc. tom.6. pl.393. Lat. *Ocularis
 lens.*

OCULARMENTE. adv. de modo. Con vista de
 ojos. Lat. *Ipsis oculis.*

OCULISTA. f. m. El Cirujáno que se aplica
 particularmente à curar las enfermedades de
 los ojos, ò quitar las catarátas y nubes. Lat.
Ocularius medicus.

OCULTACION. f. f. Substracción que se hace
 de alguna cosa, para ocultarla, y quitarla de
 donde pueda ser vista, ò se ignore que la hai:
 como la ocultación que hacen de sus bienes
 los que quiebran: y tambien quando se calla
 una cosa que es cierta y se sabe, debiendo
 decirla. Lat. *Occultatio.*

OCULTAMENTE. adv. de modo. Con secre-
 to, y sin que se entienda ni perciba. Lat. *Occultè.*
 GRAC. MOR. f.146. Yo conocí uno que
 desechó su mugér, porque el amigo tambien
 repudiáse la tuya: y despues se vió, que iba
 y enviaba *ocultamente* por ella.

OCULTAMENTE. Vale tambien escondidamen-
 te, sin ser visto ni oído. Lat. *Occultè.* COMEND.
 sob. las 300. Copl.88. Viendo que Páris iba
 yá de vencida, y que prevalecía Meneláo,
 tiró *ocultamente* una saeta, è firió à Mene-
 láo.

OCULTAR. v. a. Esconder, tapar, disfrazar,
 encubrir à la vista. Lat. *Occultare. Abscondere.*
Abdere. SALAZ. Com. Tambien se ama en el
 abyfmo. Jorn.1.

*Al pié del alto Pachino,
 mónstruo de Sicilia fertil,
 que oprime el suelo y la esphéraz*

Tom. V.

*con la falda y con la frente;
 se oculta un profundo valle.*

OCULTAR. Vale tambien callar advertidamen-
 te, lo que se pudiera ò debiera decir. Lat. *Occul-
 culere.* CALD. Com. Duelos de amor y leal-
 tad. Jorn.3.

..... Como,
*(que à ti accion indigna fuera
 ocultarte la verdad)
 aqui Toante me reserva
 de aquel general peligro.*

OCULTADO, DA. part. pass. del verbo Ocul-
 tar en sus acepciones. Lat. *Absconditus. Occul-
 tatus.*

OCULTISSIMAMENTE. adv. superl. Con mu-
 chíssimo secreto, mui ocultamente. Lat. *Val-
 dè occultè.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 3. pl.
 393. Comunicandole *ocultissimamente* al Ofi-
 rio Governadór de la Plaza.

OCULTISSIMO, MA. adj. superl. Mui secreto;
 escondido y oculto. Lat. *Valdè occultus.* CORN.
 Chron. tom.3. lib.3. cap. 31. Es una luz cla-
 ríssima, que con el magisterio de la experien-
 cia, descifra los *ocultissimos* y obscúros mys-
 terios de la perfección.

OCULTO, TA. adj. Escondido, ignorado, sin
 darse à conocer, ni dexarse vér ò sentir. Lat.
Occultus. M. AYAL. Cat. part.1. lecc. 11. Llám-
 manse Prophétas todos aquellos à quienes
 descubrió Dios las cosas *ocultas.* P.SANT. TER.
 Int. Amig. Conf.2. Mot.1.

*Es un huracán furioso,
 que viene en forma de silvo,
 oculto dolor, que nace
 de un agravio agradecido.*

OCUPACION. f. f. El acto de ocupar, tomar
 ò aprehender alguna cosa. Viene del Latino
Occupatio. RECOR. lib.7. tit.7. l.3. Mandámos,
 que así se haga y cumpla, aunque la parte
 que tuviere hecha la tal *ocupación* apéle.

OCUPACIÓN. Vale tambien trabajo ò cuidado,
 que impide emplear el tiempo en otra cosa
 distinta de él. Lat. *Negotium.* NAVARRET. Trad.
 de Senec. lib. 3. cap. 2. Atados à *ocupaciones*
 honrosas, y trabajando debaxo el yugo de
 magníficos títulos. CORR. Cint. lib.3. f. 114.
 Estando sin registro ni *ocupación*, Fileno rogó
 à Laurencio, que prosiguiesse su historia.

OCUPACIÓN. Se toma tambien por Empléo, Ofi-
 cio ò Dignidad. Lat. *Munus. Officium.* FUBNT.
 S. Pio V. f.3. La *ocupación* de Lector no le di-
 vertia del Choro.

OCUPADISSIMO, MA. adj. superl. Mui ocu-
 pado. Lat. *Multis negotiis implicatus.*

OCUPADOR. f.m. El que toma, ocupa y apre-
 hende alguna cosa. Lat. *Occupator.* RECOR.
 lib. 7. tit. 7. l. 3. Por el mismo hecho el tal
ocupador.... pierda y haya perdido qualquier
 derecho, que tuviere, ò pretendiere haber.

OCUPAR. v. a. Tomar posesión ò apoderar-
 se de alguna cosa. Viene del Latino *Occupare*,
 que significa esto mismo. HERR. Hist. de
 Phel. II. tom.3. lib.5. cap. 9. Y dando fondo,
 echó en tierra como catorce mil infantes y
 algunos pocos caballos, y facilmente *ocupó* el
 castillo. FUBNT. Epit. del R. D. Juan el II.
 lib.3.

- lib. 3. cap. 34. Como supieron que el Rey de Castilla se queria apoderar de la Ciudad, se adelantaron, y la *ocuparon* priméro.
- OCUPAR.** Se toma tambien por obtener, gozar, ò estar empleado en alguna cosa. Lat. *Fungi*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 30. Lo que mandaron es, que no conozcan de ellos las Audiencias, por la autoridad de los que *ocupan* aquellos cargos.
- OCUPAR.** Vale tambien llenar algun espácio, ò lugar vacío. Lat. *Complere. Replere*.
- OCUPAR.** Se toma tambien por habitar alguna casa. Lat. *Habitare. Incolere*.
- OCUPAR.** Vale tambien dar que hacer, ò en que trabajar, especialmente en algun oficio ò arte. Lat. *Operam vel negotium alicui committere*.
- FUENM.** S. Pio V. f. 2. Ni los Autores hallan vidas que merezcan *ocupar* un buen espíritu.
- SOLIS,** Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 20. Pidió al Cabo de la Guardia, que le *ocupasse* otra vez lejos de su persona.
- OCUPAR.** Vale asimismo embarazar ò estorbar à alguno. Lat. *Impedire. Occupare*. C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 14. Las cosas de Alemania *ocupaban* todo el espíritu del César.
- OCUPAR.** Metaphoricamente vale lograr la estimación, la atención ò el cuidado, ò especialmente, ò con exclusion de otra cosa. Lat. *Occupare*.
- OCUPADO, DA.** part. pass. del verbo Ocupar en sus acepciones. Lat. *Occupatus. Negotiis implicatus, impeditus*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 51. Fue à descubrirle la falda del sayo, que llevaba *ocupada*, y halló ser verdad que eran manzanas. C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 76. Fiado en la fortaleza de Marsella, y en su presidio, dexó *ocupados* allí los Imperiales. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 31. *Ocupada* en el asseo de sus galas, y el rizo de sus cabellos, dió sin melindre todas las tiendas à la vanidad.
- OCURRENCIA.** f. f. Encuentro, suceso casual, ocasión ò coyuntura. Lat. *Occasio. Casus*.
- PINEL,** Retr. Introd. Son las acciones muchas y muy variadas, diversas las *ocurrencias* y los tiempos. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Porque no faltasse de su lado en esta *ocurrencia*, un Cabo de tanta satisfaccion, envió con título de Teniente suyo à un Soldado.
- OCURRENCIA.** Se toma tambien por especie ò ofrecimiento que ocurre à la imaginacion. Lat. *Species. Aprehensio*.
- OCURRIR.** v. n. Prevenir, anticiparse ò salir al encuentro. Viene del Latino *Occurrere*, que significa esto mismo. RUF. Austr. Cant. 6. Oct. 4.
- De todo sexo y calidad de gente
la multitud que ocurre es cosa extraña.*
- OCURRIR.** Vale tambien venir à la imaginación una especie de repente y sin esperarla, ò sobreenir alguna cosa en alguna dependencia. En este sentido es verbo impersonal. Lat. *Occurrere. Venire in mentem*. PALM. La Pass. cap. 5. Siempre que veía ò consideraba el cuerpo de su dulcísimo Hijo, le *ocurrían* los tormentos

- que en cada uno de sus miembros habia de padecer.
- OCURRIR.** En el Rezo Eclesiastico, es caer juntamente, ò en un mismo dia, una fiesta con otra de mayor ò menor classe ò rito. Lat. *Occurrere*.
- OCURRIR.** Le toman algunos por acudir à alguna parte. Lat. *Occurrere*.
- OCURRENTE.** part. act. del verbo Ocurrir. Lo que ocurre. Lat. *Occurrens. Obvius*. NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del Cardenal Belarmino §. 9. Hizo empeñar un tintéro de plata..... para remediar una necesidad *ocurrente* de otro menesteroso. Nuñ. Empr. 13. Púsolos à su lado: y firviendose de ellos en las causas y negocios *ocurrentes*, hizo un exemplarísimo y admirable Prelado.
- OCURRIDO, DA.** part. pass. del verbo Ocurrir en sus acepciones. Lat. *In mentem veniens*.

OD

- ODA.** f. f. Canto, ò Poesía, que se hace para cantar. Es voz Griega. Lat. *Oda*. RENGIF. Art. Poet. cap. 14. Qué mas numerosas *odas* de Sáplicos y Adónicos, que aquellas dos que se hicieron en Alcalá, quando se recibieron los huesos de S. Eugenio Arzobispo de Toledo?
- ODIAR.** v. a. Aborrecer, tener ira y enojo. Trahele Covarr. en la voz Odio. Lat. *Odiffe. Odio habere*. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 3. A todos los que tuvieron algo de la inficion de Arrio, fué Oso poco acepto; antes lo aborrecian y *odiaban*. FIGUER. Var. notic. Varied. 5. Molestaban con tallas las Ciudades, y consumian con fuego las amigas Naciones, *odiando* como à enemigos los vassallos.
- ODIARSE,** v. r. Malquistarse y hacerse digno de odio ò aborrecimiento. Lat. *Odium parere. Odio dignum se efficere*.
- ODIADO, DA.** part. pass. del verbo Odiar. Lo aborrecido. Lat. *Odio habitus*. MANRIQ. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 7. Fue mucho el tiempo que permitió esto Dios, para exercicio suyo, y estimación desta santa Religión, favorecida de él, sin género de duda, al mismo passo que *odiada* del demonio. C. DE LA ROC. Epit. de Carlos V. pl. 16. sobrino de Monsiur de Geures, primer móvil de la voluntad Real, por esta razon ya *odiado* en estos Reinos.
- ODIO.** f. m. Lo mismo que aborrecimiento. Es del Latino *Odium*. RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 23. Por este *odio* habia procurado antes quitarle la vida. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 24. Vendrá à refundirse el *odio*, que injustamente me teneis, solo en que os predico la verdad.
- ODIOSISSIMO,** MA. adj. superl. Muy aborrecible y enojoso. Lat. *Valde odiosus. Abominabilis*. FUENM. S. Pio V. f. 10. Asistia con Madama, Antonio Perenot, Cardenal Grambela, por Eclesiastico y por Extrangero *odiosissimo*. FIGUER. Passag. Aliv. 7. Hacialo de continuo assi: causa de volverme *odiosissimo* con el pretendiente.

ODIOSO, SA. adj. Digno de aborrecimiento; enojoso y que causa ira. Lat. *Odiosus, a, um.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 10. Es materia tan odiosa y escandalosa, que es mas para se remediar, que para aqui la escribir. PUENT. Epir. del R. D. Juan el II. lib. 2. cap. 14. Porque en su Corte estaban personas de grandes estados, que eran odiosos à ellos, y à los que con él venían.

Toda comparación es odiosa. Phrasé vulgar, con que se vituperan algunos cuentos y símiles, que se suelen traer en la conversacion, para zaherir à alguna persona. Lat. *Omnis comparatio tadium parit.* CERV. Persil. lib. 4. cap. 3. La verdad que comunmente se dice, de que toda comparación es odiosa, en la de las bellezas viene à ser odiosissima.

ODORATISSIMO, MA. adj. Mui oloroso. Lat. *Odoratissimus.* MONARD. Drog. de Ind. f. 6. De Nueva España traen una resina que llamamos liquidambar, y uno como azéite, que llamamos azéite de liquidambar, que quiere decir cosa odoratissima, y preciosa como ámbar.

ODORATO. f. m. Lo mismo que Olfato. Es del Latino *Odoratus, us.* GUEV. M. A. lib. 3. cap. 33. El dia que nace, ni conoce al Criador que le crió, ni al Padre que le engendró... ni sabe aprovecharse del odorato.

ODORIFERO, RA. adj. Cosa olorosa, fragranté, suave, y apacible al olfato. Lat. *Odoriferus,* que es de donde viene. CERV. Persil. lib. 1. cap. 1. Acudieron luego unos à quitarle las ataduras, otros à traer conservas y odoríferos vinos. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. No ayudan poco à la fragrancia de los campos las mismas hierbas, que son mui aromáticas y odoríferas.

ODRE. f. m. Cuero de cabra ù de otro animal, que cosido por todas partes, y dexandole arriba una boca, sirve para echar en él, vino, azéite y otros liquóres. Viene del Latino *Uter, is,* que significa esto mismo. CHRON. GEN. part. 2. cap. 5. E mandó traer un odre lleno de sangre. COMEND. sob. las 300. Copl. 123. Los tragicos antiguos llevaban por premio de cantar las tragedias, un cabrón ò un odre lleno de vino.

ODRE. Se toma festivamente por el borracho. Lat. *Ebrius. Vino submersus.* PRC. JUST. f. 103. En espacio de dos horas pude meter por mi pueblo esta carretada de odres, sin mas sentido ni movimiento, que si fueran insertos en la misma carréta.

ODRECILLO. f. m. Dimin. El Odre pequeño. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Utriculus.* FRAG. Ciruj. lib. 1. cap. 9. Su figura es semejante à una calabaza redonda, ò à un odrecillo de echar melecinas.

ODRERIA. f. f. La oficina donde se hacen y venden los odres. Lat. *Uterum officina.* MEX. Dial. Coloq. 2. del convite. De manera que el señor Don Bermúdo prueba sus amigos con cabezas de puercos, como quien passa mula por la odreria.

ODRERO. f. m. El Oficial que hace ò vende odres. Lat. *Utrarius.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 22.

Tom. V.

cap. 8. El Capitán del populazo alborotado fue un Odrero, cuyo nombre no se sabe.

ODRINA. f. f. El cuero del Buey hecho y cosido en forma de odre. Trahen esta voz Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Culeus uter.*

Estar hecho una odrina. Phrasé con que se explica, que alguno está lleno de enfermedades y llagas, con alusión al pellejo lleno de botanas. Lat. *Plagis laborare.*

OE

OEDICNEMO. (Oedicnémo) f. m. Ave acuática, estólida y simple. Domesticase facilmente, y anda mucho dando vueltas al rededor de alguna colunilla ò palo. No cierra los ojos, aunque se le vaya à poner los dedos en ellos. Caza ratones de noche. Tiene de largo desde el pico à la cola 18. dedos, à las uñas 20. de una punta à otra de las alas 36. El pico es largo dos dedos, y recto, y al fin agúdo: hasta las narices negro, y despues de color de lodo como los ojos, cuyo campo es roxo-verde: los piés largos y del mismo color, las uñas pequeñas y negras. Tiene solos tres dedos unidos con una membranilla: las piernas por la mitad desnudas, el pecho blanco, el cuello, espalda y cabeça vestidos de pluma, la mitad negra, y la otra mitad cenicienta, que tira à roxa. Debaxo de la cola son roxas las plumas, y las que la componen negras. Empolla tarde, pues sus pollos no vuelan aun à fin de Octubre.

OENATHE. (Oenáthe) f. f. Ave algo mayor que el gorrión: el color de la cabeça y espaldas ceniciento con mezcla de roxo: el del vientre blanco con roxo desleído, el pecho y garganta con mas roxo. Sobre los ojos tiene una línea blanca. Los remos de las alas y las plumillas negras blanquean en el extremo con algo de roxo. La cola es larga dos dedos y medio, y consta de doce plumas, las dos de enmedio por la mitad superior son blancas, y las demás negras. El pico es recto, negro, y largo mas de medio dedo: la boca por dentro negra, la lengua negra, la abertura de la boca mui grande. Los ojos son de color de avellana. Los piés ténues y negrissimos, las uñas negras, y el último dedo tiene una uña grande. Hace su nido en los vivares de los conéjos, en los quales se le ponen lazos para cazarla. Cogense muchas en tiempo de mieffes.

OENAS. (Oénas) f. f. Especie de palóma sylvestre del tamaño de la común, que tiene el pico palidamente roxo. Huerta en la anotacion al cap. 37. del lib. 10. de Plinio dice es ave passagera, que viene en bandas en tiempo de vendimias. Es voz Griega. Lat. *Oenas.*

OESNORUESTE. f. m. Viento medio entre el Norueste y el Este. Lat. *Cauro-Zephyrus.*

OESTE. f. m. El viento Occidental, que es uno de los quatro cardinales. Tómase tambien por el punto del Horizonte, donde se pone el Sol al tiempo del Equinóccio. Lat. *Zephyrus Favonius.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. Extendi-

diendose por lo ancho su jurisdicción hasta 150. leguas de Leste à Ofe. ERCILL. Arauc. Cant. 1. oct. 10.

*Digo que Norte Sur corre la tierra,
y baña la del Oeste la marina.*

OESUDUESTE. s. m. Viento medio entre Oeste y Sudueste. Lat. *Libozephyrus*.

OF

OFENDEADOR. s. m. Lo mismo que ofensor. Lat. *Offensor*. NAUARR. Man. cap. 14. num. 25. Quando aquello conviene à la salud del alma del ofendedor.

OFENDER. v. a. Hacer daño à otro physicamente, hiriendole o maltratandole. Lat. *Offendere*. SANDOV. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 37. Aunque el Conde D. Fernando, que tenia à Limia, defendia la tierra, y ofendia al enemigo quanto podia, era muy necessaria la presencia del Emperador. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 14. se recogió à unas peñas asperísimas, donde se defendió valerosamente hasta la noche, porque los caballos no podian ofenderles.

OFENDER. Se toma tambien por injuriar de palabra, ù denostar. Lat. *Offendere. Injuriare. Injuriam inferre*.

OFENDER. Vale tambien fastidiar, enfadar y displacer: y así se dice de los olóres, que ofenden por subidos, ò por ser contrarios al gusto de algunos. Lat. *Fastidire. Tedium gignere. Offendere*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 51. Una Monja (al tiempo que decia los Santos en la Missa) le vió el rostro con tan grande luz y resplandor, que le ofendió la vista.

OFENDERSE. v. r. Picarse y enfadarse de alguna cosa, ù de un dicho que no sienta bien, y es sensible y duro al que le recibe. Lat. *Stomachari. Egredere ferre. Offensa commoveri, percuti*.

OFENDER A DIOS. Phrase que vale pecar ò quebrantar los Preceptos y la Ley de Dios. Lat. *Peccare. In Dei offensam agere*.

OFENDER CON LA VISTA. Phrase que además del sentido recto, se usa para dar à entender à otro lo que le enoja ò irrita aun el que le mire. Lat. *Vel conspectu fastidire, aut tedium inferre*.

OFENDIDO, DA. part. pass. del verbo Ofender en sus acepciones. Lat. *Offensus. Offensione commotus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 6. Por ella quedó Dios mucho mas honrado, que con nuestras culpas ofendido. CESP. Gerard. part. 2. disc. 1. Sospechando, que aquella ausencia y retirada, era darse por mal contentas, y ofendidas de su atrevimiento.

OFENSA. s. f. Daño, injuria, ò agravio que se hace à otro de palabra ù obra. Lat. *Offensa. Injuria. Offensio*. RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Isidro. Satisfecho de la innocencia de su esposa, y sintiendo en el alma la ofensa que se podia hacer en levantar testimonio de cosa tan grave à la que no tenia culpa, derramó muchas lágrimas. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4.

cap. 5. Miró su ofensa con otro género de irritación mas empeñada.

OFENSA. Significa tambien quebrantamiento de la Ley ò Preceptos de Dios. Lat. *Offensa. Peccatum*. FR. LUIS DE GRAN. Symb. part. 5. tract. 3. cap. 6. Por ella quedaron las ofensas cometidas contra la Divina Magestad perfectamente satisfechas. MUÑ. Vid. de S. Carl. lib. 1. cap. 11. No despide de sí à quien, con dolor de las ofensas contra él hechas, le confiesa verdadero Dios.

OFENSAR. v. a. Lo mismo que ofender, que es como ahora se dice. Lat. *Offendere*. TOLED. Prov. de Senec. prov. 263. Si alguno quiere ofensar è injuriar à otro, luego de tu hora puede resistir la ofensa.

OFENSADO, DA. part. pass. del verbo Ofensar. Lo mismo que ofendido. Lat. *Offensus*. TOLED. Prov. de Senec. prov. 194. Perdonar el ofensado al que le ofendió es humana cosa.

OFENSION. s. f. Daño, molestia, ò agravio. Lat. *Offensio*, que es de donde viene. ALDRET. Orig. lib. 3. cap. 4. Quisiera excusar de tratar desto, por evitar ofensiones de quien no gustará de oír mi sentimiento. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 10. El qual solo podia tener fuerza en la modestia y atencion, con que la compañía procura cautelar toda ofension.

OFENSIVO, VA. adj. Lo que ofende ò puede ofender. Lat. *Offensivus, a, um*. QUEV. Tac. cap. 2. Pidióme, como digo, las armas: al qual respondí, todo súcio, que si no eran ofensivas contra las narices, que yo no tenia otras. SALAS, sob. Mela, lib. 3. cap. 2. Mas por esso de ninguna manera es frequentada de género alguno de animales ofensivos.

OFENSIVO. Usado como substantivo se toma por el reparo que se pone à alguna cosa, el qual ofende, hiere, ò impide se acerquen à ella. Lat. *Defensio offendens*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Quierele poner este ofensivo delante, para que exasperadas, con esta primera amargura, desistan de su hurto.

OFENSOR. s. m. el que ofende, hace daño, hiere ò injuria à otro. Es voz Latina *Offensor*. QUEV. Polit. lib. 1. cap. 3. Todo se ha de negar à la ofensa de Dios, no al ofensor: ella ha de ser castigada, y él reducido.

OFERTA. s. f. Promessa que se hace de dar, cumplir, ò executar alguna cosa. Lat. *Pollitatio Promissio*. RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Cecilia. Oyendo el nuevo Soldado de Christo aquella larga y benigna oferta, que el Angel en nombre del Señor le hacia..... hizo gracias à Dios.

OFERTO, TA. adj. Lo mismo que ofrecido. Es voz antiquada. Lat. *Offertus, a um*. MEN. copl. 95.

Los Diezmos ofertos de Santa Maria.

OFERTORIO. s. m. El acto de ofrecer alguna cosa. Lat. *Offertorium*.

OFERTÓRIO. se toma regularmente por la parte de la Missa, en la qual, antes de Consagrar, ofrece à Dios el Sacerdote la Hostia, y el Vino del Caliz. Lat. *Offertorium*.

- OFERTÓRIO.** Se llama tambien la Antiphona que dice el Sacerdote antes de ofrecer la Hostia y el Cáliz. Lat. *Offertorium*.
- OFICIAL.** s.m. El que se ocupa ò trabaja en algun oficio. Viene del Latino *Officialis*. Lat. *Artifex. Opifex. Faber*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.3. cap.14. Los Castellanos se admiraron de que los Indios (no teniendo instrumentos como los *Oficiales* de Europa) las hiciesen tan bien hechas.
- OFICIAL.** Se llama regularmente el que trata ò exerce algun oficio de manos, con inteligencia y conocimiento, y no ha pasado à ser Maestro. Lat. *Operarius. Officialis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessor. El otro muerto que refucitó fue un *oficial*: el qual andando en la obra del Monasterio de S. Sixto.... cayó sobre él un paredón.
- OFICIAL.** Se llama en la Milicia qualquier Cabo desde el Alferéz arriba. Lat. *Praefectus castrensis*. ORDEN. MILIT. año de 1728. lib. 1. tit.9. art.3. Prohibimos à los *Oficiales* de maltratar ni injuriar à los Sargentos.
- OFICIALES.** En la República son los que tienen cargo del gobierno de ella: como Alcaldes, Regidores, &c. Lat. *Reipublica Ministri*. SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap.14. La primera entrada en él, fue confirmar todos los *Oficiales* y Ministros de su antecesor.
- OFICIAL.** Se llama tambien en las Secretarías y otras Oficinas aquel que tiene plaza con sueldo, y está sujeto à las órdenes y dirección del que es Xefe de ellos, como el Secretario, el Contador, &c. Lat. *Regius minister officialis*. Ov. Hist. Chil. lib.5. cap.3. Y por remate las Casas Reales, donde viven los Ministros del Rey, y están las Salas de la Contaduría y Thesorería Real, y sus *Oficiales*.
- OFICIAL.** Entre los Ministros de Justicia se llama al Verdugo. Lat. *Carnifex*.
- OFICIAL.** Se llama en algunos Lugares al Carnicero, que corta y pela la carne. Lat. *Macellus officialis. Carnarius, ij.*
- OFICIAL.** En el estilo cortesano se suele tomar alguna vez por oficioso. Lat. *Officiosus*.
- OFICIAL DE LA SALA.** Se llama en Madrid al Escribano que actúa en las causas criminales. Lat. *Actuarius criminalis*.
- OFICIAL ECLESIASTICO.** Se llama el que conoce de las causas contenciosas en las Audiencias Eclesiásticas. Lat. *Vicarius Episcopi*.
- OFICIALES REALES.** Ciertos Ministros de Capa y espada, que tiene el Rey en diferentes Lugares de las Indias, los quales forman Tribunal: y es su cuidado atender à la cuenta y razón de los caudales que tiene el Rey en sus caxas. Lat. *Rei Aerariae Ministri*. Ov. Hist. Chil. lib.4. cap.12. Hai Obispo, Audiencia Real, y Tribunal de *Oficiales Reales*.
- Es buen *oficial*. Phrasé con que se explica la habilidad, destreza ò inteligencia de alguno en qualquier materia. Lat. *Dexter quidem artifex est*.
- OFICIALAZO.** s.m. Aum. de Oficial, que se dice del mui diestro en algun oficio. Lat. *Dexter artifex*.

- OFICIALIA.** s. f. El empleo del Oficial de Contaduría ò Secretaría. Lat. *Questoris vel Secretarii officialis munus*.
- OFICIAR.** v. a. Ayudar à cantar las Misas y demás Oficios Divinos. Lat. *Rei sacra cooperari*. CALVET. Viag. lib.2. f.76. Julio Ursino puso la espada y bonete sobre el Altar mayor, y luego la Capilla del Principe comenzó à *oficiar* la Misa. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib.2. cap.47. La Misa mayor *oficiaron* los Cantores de los Reyes.
- OFICIAR.** Vale tambien celebrar de Preste la Misa y demás Oficios Divinos. Lat. *Rei sacra praesse*.
- OFICINA.** s. f. El sitio donde se hace, se forja ò se trabaja alguna cosa. Es voz puramente Latina *Officina*. Ov. Hist. Chil. lib.1. cap.2. El corazón, que es colorado, es incorruptible, y de ellos tambien se hace el carbón para las fraguas y otras *oficinas*.
- OFICINAS.** Se llaman asimismo las piezas bajas de las casas, como bóvedas y otras, que sirven para las haciendas de ellas. Lat. *Officina domestica*. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.24. Solamente reservaban la casa y templo del Sol... y la casa de las virgenes escogidas, con las *oficinas* que habia de las quatro calles adentro, donde la casa estaba. Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.14. Vivió quarenta años en la Religion, en perpetuo silencio, sin que jamás la viesse nadie en la reja, sino siempre, ò en el Choro, ò en sus *oficinas*.
- OFICINA.** Se llama tambien el sitio destinado para el trabajo de alguna Secretaría, Contaduría, ò cosa semejante. Lat. *Scriptoria, vel questoria officina*.
- OFICINA.** Metaphoricamente se toma por la parte ò parage donde se fragua y dispone alguna cosa no material. Lat. *Officina*. CERV. Quix. tom.1. cap.39. Fue particular gracia y merced, que el Cielo hizo à España, en permitir que se assolasse aquella *oficina* y capa de maldades. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf.2. Mot.2. Es la necesidad la *oficina* de formar lisonjas: y à la medida del molde crece lo que se forma en él.
- OFICIO.** s.m. La obra que cada uno debe hacer, y en que está ocupado, segun el lugar y estado que tiene. Viene del Latino *Officium*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.1. Parecióme enxerir aqui la manera en que este gran Philosopho se exercitaba en este *oficio*.
- OFICIO.** Se llama la funcion ò operacion de qualquiera cosa. Lat. *Officium. Operatio*. SABBUC. Philos. Coloq.1. tit.66. Fabricó el hacedor de la naturaleza tres salas (que son tres celdas de la medula del cerebro) en las quales hiciesse sus acciones y *oficios* espirituales.
- OFICIO.** Se llama tambien el trabajo y exercicio en que se emplean varios Artífices, segun las reglas del arte que cada uno profesá, como el oficio de Ebanista, Herrero, &c. Lat. *Officium. Opificium. Munus*. M. AYAL. Cat. tom.1. lecc.15. Vivió Jesus, sin ser conocido, hasta la edad de cerca de treinta años,

años, sujeto à su Madre, y à S. Joseph, que era tenido por su Padre, exercitandose, y trabajando con él en su *oficio* de Carpintero. ESCOB. Preg. tom. 1. preg. 308.

*Que por falta de doctrina,
de Maestros y Doctóres,
estamos los pecadores
bebos mozos de cocina,
y aun en officios peores.*

OFICIO. Se toma tambien por el exercicio ó empleo de cada uno. Lat. *Munus. Officium.* PULG. Clar. var. tit. 2. Usando de su *oficio* de Almirante, anduvo por la mar con gran Flota. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 63. Fiaba poco de los pretendientes, porque decia, no quieren los *oficios* para servillos bien, sino para desfrutallos mal.

OFICIO. Se llama el Rezo que tienen obligacion à decir todos los dias los Eclesiásticos, en el Choro ò otra parte, compuesto de Maitines, Láudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Complétas. Llámase comunmente el Oficio mayor, y tambien Oficio, porque es la obligacion quotidiana de los Eclesiásticos. Lat. *Officium. Preces diurna.* AMBR. MOR. Vid. de S. Justo y Pastor, f. 15. Autoriza tambien mucho à estos Santos el Glorioso Doctor S. Isidoro, con haberles puesto en su Breviario.....un *oficio* mui particular y mui cumplido.

OFICIOS. En plural son las funciones solemnes pertenecientes al Altar, ò al Choro. Lat. *Sacra solemnia.* MUÑ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 10. Ordenó que ningun lego, aun de eminente dignidad, pudiesse asistir dentro de las barandas à los Divinos *Oficios.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 20. Quiso el Emperador oír los *Oficios* de la Semana Santa deste año de treinta y quatro.

OFICIO. Se toma algunas veces por beneficio, y buen informe que se hace de alguna persona, para ponerla bien y acreditarla con otro: y así se dice, Fulano le hizo mui buenos *oficios*, esto es, informó à su favor, ò pidió por él. Lat. *Officium. Obsequium. Munus.*

OFICIO. Se llama en las casas Reales qualquiera de aquellos quartos que están destinados para asistencia de los criados, y para dar desde allí las providencias necesarias al servicio de los Reyes, y ministrar cada uno lo que le toca: como Oficio del Contralór, Oficio de la Caba &c. Lat. *Officina Regia domus.*

OFICIO. Se llama tambien la Oficina de los Escribanos, donde trabajan, y hacen los instrumentos públicos, y despachan lo que es de su exercicio. Lat. *Officina notariorum, seu tabellionum.*

OFICIO DE DIFUNTOS. El que la Iglesia tiene destinado para pedir por los difuntos, en el qual no se dice el Gloria Patri. Compone de solos Vísperas, Maitines, y Láudes. Rezafe el dia de la Commemoracion de los Difuntos y otros dias del año. Lat. *Officium Defunctorum.* G. GRAC. f. 43. Le rogó los hiciesen enterrar con solemnidad y *Oficio de Difuntos.*

OFICIOS DE MANOS. Llamam en Palacio à los Me-

nestrales que trabajan para él: como el Guarnicionero, el Zapatéro, &c. Lat. *Officia mechanica.*

OFICIO PARVO. El que tiene destinado la Iglesia, semejante al quotidiano de los Eclesiásticos, para honrar y alabar à Nuestra Señora: el qual se diferencia del antecedente, en que los Psalmos de las Horas y Complétas son diferentes, y los Maitines no tienen mas de un Nocturno, por lo qual se llamó Parvo. Lat. *Officium B. Mariae.*

Aprender buen *oficio.* Phrase festiva, que se dice del que se aplica à *oficio*, que aunque no sea de honra, es de mucha utilidad. Lat. *Musiam vitam agas.*

Correr bien el *oficio.* Vale aprovecharse bien de lo que puede dar de sí, y conocerse las medidas. Lat. *Officium prodesse.* PIC. JUST. f. 152. Por allá (que es tierra de bobos) se le correrá bien el *oficio*, que por acá hendemos un caballo.

De *oficio.* Modo adverb. que vale por propria obligacion, ò sin instancia ajena. Lat. *Ab, ve de Officio.* RECOP. lib. 4. tit. 1. l. 18. Lo qual todo se entienda, ahora se proceda de *oficio*, ò denunciacion del Fiscal, ò à instancia de parte.

Meterse en *oficio* ajeno. Phrase con que se reprehende al que se incluye en lo que no le toca. Lat. *In Messum alienam falcem mittere.*

Mozo de *oficio.* Se llama en los Palacios la persona que empieza à servir en algun *oficio* de la casa ò caballeriza, para ascender despues à ayuda. Tambien se llaman así en otras oficinas, como en el Correo los mozos destinados para el servicio mechainico de ellas. Lat. *Famulus ab officio domus regia.*

Passar *oficios.* Phrase que vale hacer diligencias para adelantar alguna dependencia: lo que mas comunmente se entiende de las que hacen los Embaxadores, en orden à cosas conducentes à los negocios de sus Soberanos. Lat. *Officia interponere, praestare.*

Qué *oficio* teneis? Este que veis. Phrase vulgar para burlarse de los holgazanes y perezosos, que no quieren trabajar, no teniendo de que vivir. Lat. *Quam vitam agis? Vacuam.*

Santo *Oficio.* Se llama por antonomasia el Tribunal de la Inquisición. Lat. *Inquisitionis Sanctum Tribunal, vel Fidei.* RECOP. lib. 4. tit. 1. l. 18. Quando algun Familiar, que hoviere delinquido fuera de los Lugares donde reside el Audiencia del *Santo Oficio*, fuere sentenciado.

Sin *oficio* ni beneficio. Phrase vulgar que se apropià à los holgazanes que hai en la Republica, que quieren vivir y mantenerse en ella, sin tener patrimonio ni *oficio* alguno, sino à costa ajena. Lat. *Vivere ingenio, vel vitam arte vel munere expertem.*

Tener *oficio.* Se dice de las azeitunas quando están passadas, porque regularmente las llaman zapatéras. Lat. *Oleas scetera soleas.*

Tomarlo por *oficio.* Phrase que se usa para notar la frecuencia con que alguno hace alguna cosa. *Pro more, vel ex munere agere.*

OFICIO DE CONCEJO HONRA SIN PROVECHO.
 Refr. que advierte, que el que ha de servir à la República, no ha de poner la mira al aprovechamiento, sino à la honra de hacer lo mejor. Lat.

*Civica nec pariant, nec debent munera lucrum:
 Sufficiat meritum muneris amplius bonos.*

OFICIO DE MANOS NO LO PARTEN HERMANOS.
 Refr. que exhorta à aprender è instruirse en las Artes y Ciencias, porque son de bien y utilidad de quien las tiene. Lat.

*Prates exoptant partiri limite campos:
 Partiri officium nullus ad usque petit.*

Quien há *oficio* há beneficio. Refr. que enseña es imposible conseguir utilidad sin trabajo. Lat.

*Ars operosa refert pra cunctis utile semper:
 Qualibet & terra proficit artis opus.*

ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 7. Que fué la ciencia que estudié para ganar de comer, que es una buena parte de ella, pues *quien há oficio há beneficio.*

OFICIOSIDAD. f. f. Diligencia y aplicación al trabajo. Lat. *Officiositas.* MORET, Annal. lib. 10. cap. 1. num. 7. En ella labraba la *oficiosidad* santa de los Monges, como abejas, panales de tanta dulzura y luz para la Iglesia.

OFICIOSIDAD. Vale tambien diligencia y cuidado en los oficios de amistad. Lat. *Officiositas.*

OFICIOSO, SA. adj. que se aplica à la persona que es hacendosa y solícita en executar lo que está à su cuidado. Lat. *Officiosus*, que es de donde viene.

OFICIOSO. Se dice tambien del que solícita agradar à alguno, ò persuadir que se haga alguna cosa. Lat. *Officiosus. Sollicitus.* PINEL, Retr. lib. 1. cap. 12. En que el Arzobispo de Sevilla se mostraba sobradamente *oficioso*, proponiendo diferentes medios de poca reputación al Rey.

OFRECEDOR. f. m. El que ofrece. Lat. *Offerens.* VENEG. Agon. punt. 5. cap. 6. En la Misa há dos *ofrecedores*, uno es el *ofrecedor* personal, conjunto à la Misa sin medio, otro es el *ofrecedor* principal que ofrece, no en sí, mas por medio del Ministro.

OFRECER. v. a. Prometer alguna cosa graciosamente. En lo antiguo se decia ofrecer. Tiene este verbo la anomalía de los acabados en *ecer*: como ofrezca. Viene del Latino *Offerre.* Lat. *Polliceri.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 23. Invocaron el patrocinio de S. Luis, *ofreciendo*, si saliesen libres de la presente calamidad, visitar su sepulchro con los pies descalzos.

OFRECER. Se toma tambien por presentar y dar voluntariamente alguna cosa: como ofrecer dones à los Santos. Lat. *Offerre.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 4. §. 4. De aqui es, que mucho mas fué lo que este Señor *ofreció* à su Padre, dándole su vida.

OFRECER. Significa asimismo manifestar y poner patente alguna cosa, para que todos la vean. Lat. *Exhibere. Exponere. Ob oculos ponere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Qué

es todo este mundo visible, sino un grande y maravilloso libro, que vos, Señor, escribistes y *ofrecistes* à los ojos de todas las naciones?

OFRECER. Vale tambien dedicar ò consagrar à Dios, ò à algun Santo, la obra buena que se hace ò dice: como ofrecer los diezmos del Rosario, una Misa, &c. Lat. *Offerre. Devovère.*

OFRECER. Se toma tambien por dar alguna limosna, dedicándola à Dios en la Misa, ò en otras funciones Eclesiásticas. Lat. *Offerre.*

OFRECER. En el estílo jocoso se entiende por entrar à beber en la taberna. Lat. *Tabernam vinariam visere.*

OFRECERSE. v. r. Venirse impensadamente alguna cosa à la imaginación. Lat. *In mentem venire. Occurrere menti.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 25. Otra cosa semejante *se me ofrece*: y es, que... há una lagüna pequeña, que tiene menos de media legua de circuito.

OFRECERSE. Vale tambien ocurrir ò sobrevenir. Lat. *Accidere. Occurrere. Contingere.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 12. De los principios y doctrina comun de los Doctores, que habemos dicho, se pueden resolver los casos particulares que *se ofrecieren.*

OFRECERSE. Vale tambien entregarse voluntariamente à otro, para executar lo que quisiere. Lat. *Ultrò se offerre. Operam polliceri.* AMBR. MOR lib. 8. cap. 20. Yo Bebricio natural de Calahorra, *me ofrecí* à la muerte.

Bien reza, pero mal *ofrece.* Modo de hablar, que se aplica al que promete mucho y no cumple nada, ò dice algo que disgusta à otro. Lat. *Verba non factis conveniunt.*

OFRECIDO, DA. part. pass. del verbo Ofrecer en sus acepciones. Lat. *Oblatus. Dicitus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 5. Unos hombres tan *ofrecidos* al servicio de su Criador, y à la guarda de sus Mandamientos, que están aparejados à padecer muerte, antes que quebrantar uno de ellos.

OFRECIMIENTO. f. m. El acto de ofrecer. Lat. *Oblatio.*

OFRECIMIENTO. Vale tambien oferta ò promesa de hacer y executar alguna cosa. Lat. *Oblatio. Oblatum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Con estos ruegos y *ofrecimientos* de la Virgen, quedó mas blando el Señor, y aceptó para esta empresa à los dos Capitanes valerosos que su Madre le ofrecía. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Estaban haciendo mil votos y *ofrecimientos* à todas las Imágenes y casas de devocion de España, para que Dios librase à su escudero.

OFRECIMIENTO. Vale asimismo discurso ò especie pronta, repentina y acaso, sobre alguna materia que se trata: y así se suele decir, Fulano tiene agudos *ofrecimientos*, tiene raros *ofrecimientos.* Lat. *Excogitatio. Species.*

OFRENDA. f. f. Dón que se dedica à Dios ò à los Santos, para implorar su auxilio, ò alguna cosa que se desea: y tambien para cumplir con algun voto ò obligación. Viene del Latino baxo *Offerenda.* Lat. *Oblatio. Donarium.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 2. Un día

dia pues, que celebraba Jerusalém la dedicación del Templo, llegó Joachin à rendir su ofrenda.

OFRENDA. Se llama tambien el pan, vino y otras cosas que llevan los Fieles à la Iglésia, por sufragio à los difuntos, al tiempo de la Missa y en otras ocasiones. Lat. *Res, vel munus oblatum in sacris.*

OFRENDA. Se llama asimismo lo que se dá al tiempo de los Entierros, para la manutencion de los Ministros de la Iglésia, en las partes donde no se pagan diezmos. Lat. *Munus pro defunctis, vel res oblata.*

OFRENDA. Significa tambien aquel ofrecimiento de dinero, que se dá à los Sacerdotes pobres, quando celebran la primera Missa, para lo qual convida el Padrino à sus conocidos: y assi se suele decir al tiempo de la citacion, si hai ò no Ofrenda. Lat. *Voluntaria oblatio. Munus spontaneum Sacerdotibus primum Sacrum celebrantibus praestitum.*

OFRENDAR. v. a. Ofrecer dones y sacrificios à Dios por algun beneficio recibido, ò en señal de rendimiento y adoración. Lat. *Munera offerre, devovere.* FR. L. DE GRAN. Ad. al Mem. Medit. cap. 8. §. 2. Buscad à este Señor con los Reyes, para adorarle y ofrendarle.

OFRENDAR. Se toma muy comunmente por contribuir con dinero, ò otros dones para algun fin. Lat. *Munera offerre.*

OFUSCACION. f. f. Lo mismo que Ofuscamiento. CESP. Gerard. part. 2. disc. 3. Despertando de aquella ofuscación de sus sentidos, dando gritos Leoncio, llamaba tiernamente à su Gerardo.

OFUSCAMIENTO. f. m. Turbación que padece la vista, por algun reflexo grande de luz que dá en los ojos, ò por algunos vapores ò fluxiones que caen en ellos, y embarazan el vér. Lat. *Caligatio. Visus obscuratio.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 16. Mas sosegandose aquella alteración, y el ofuscamiento de nuestros ojos, con terrible temor, vimos delante de ellos lo que, aun acordandoseme al presente, me entorpece.

OFUSCAMIENTO. Vale tambien obscuridad de la razón, que confunde las especies. Lat. *Mentis obscuratio, vel caligatio.*

OFUSCAR. v. a. Perturbar, deslumbrar, y dar à las cosas otro sentido, ò color, distinto del que tienen. Viene del Latino *Offuscare.* Lat. *Obturbare.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. No dice mas de que fué en el tiempo de la persecución, y quando los Gentiles trabajaron en destruir y ofuscar el nombre y la dignidad de la Iglésia.

OFUSCAR. Vale tambien obscurecer y hacer sombra. Lat. *Obumbrare. Offuscare.* OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 22. Desembarazado de las ramas, que por uno y otro lado suelen nacer en los demás árboles y ofuscarlos.

OFUSCARSE LA VISTA. Vale turbarse y perturbarse. Lat. *Visum offuscari, obscurari.*

OFUSCADO, DA. part. pass. del verbo Ofuscar en sus acepciones. Lat. *Offuscatus, Obumbratus.*

ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 10. Las mugeres for-

mó blancas y hermosas, y los hombres de color algo mas ofuscado que membrillo. SAAV. Empr. 7. con las quales, perturbada y ofuscada la razon, desconoce la verdad.

OIBLE. adj. de una term. Lo que se puede oír. Es voz de poco uso y la trae el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod audiri potest.*

OIDO. f. m. El sentido del oír, y uno de los cinco que tiene el animal. Viene del Lat. *Auditus, us,* que significa lo mismo. MEN. Coron. copl. 32. E los exteriores son viso, oído, tañimiento, olór, è gusto. M. AYAL. Cat. tom. 1. lecc. 18. En un momento, y con una sola palabra, curaba todo género de enfermedades, daba la vista à los ciegos, la habla à los mudos, el oído à los sordos.

OIDO. Se llama tambien el órgano que hai en la oreja, y sirve de instrumento para percibir el sentido. Lat. *Auris.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Inclínad agora estos clementísimos ojos, y abrid estos divinos oídos, para oír los clamores de este pobre y vilísimos pecador.

OIDOS QUE TAL OYEN. Phrasé vulgar para explicar algun despropósito que se dixo, que hizo enojar y descomponer al oyente, por su desproporción. Suelese decir tambien quando se oye alguna cosa de gran gusto. Lat. *Mirabile auditu.*

Dos dedos del oído. Phrasé que explica la claridad y eficacia con que uno le dice à otro su sentir y queja. Lat. *In aurem dicere.* CANC. ROM. de la Lamprea.

*No sé que enfado la bice,
que se me puso torcida,
y dos dedos del oído,
me dixo lo que sentia.*

Hacer oídos de Mercader. Phrasé que vale hacerse sordo, y no querer oír alguna cosa que conviene al que la dice. Lat. *Surdas alicui aures praebere.* ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 9. En todo seguí mi gusto, à todo bice oídos de Mercader.

Llegar à oídos, ò à sus oídos. Es venir à noticia de uno alguna cosa que sucede, comprendiendola y siendo sabidor de ella. Lat. *Ad aures pervenire.* LAZAR. DE TORM. cap. 1. Quiso nuestra fortuna que la conversación del Zai de (que así se llamaba) llegó à oídos del Mayordomo. CALD. Com. La Hija del Aire, part. 2. jorn. 1.

*Llegaron entrambas nuevas
à sus oídos: y viendo
de constanza y valor,
en mi dos vivos exemplos.*

Negar los oídos. No permitir alguno que se le vea para hablarle sobre una cosa que se le propone, ò solícita de él. Lat. *Auribus aliquid respuere, averfari.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Replicóle Cortés con algun enfado, Que los Reyes nunca negaban los oídos à los

Em-

Embaxadores de otros Reyes. ERCELL. Arauc.
Cant. 17. Oct. 1.

*Nunca negar se deben los oídos
A enemigos, ni amigos sospechosos:
Que tanto os dexan mas apercebidos,
Quanto vos los teneis por cautelosos.*

Por un oído se entra, y por otro se sale. Phrasé con que se explica la poca impresion que hacen en alguno los confesjos que le están bien, ó las reprehensiones para que se corrija, ó las amenazas del castigo. Lat. *Surdo canitur*. QUEV. Fort. Los pregones por un oído se entran, y por otro se salen.

Taparse los oídos. Phrasé que denota repugnancia en escuchar alguna cosa, por ser difonante, ó porque desplace su contenido. Lat. *Aures obturare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bricio Obispo. No habia hombre que le creyese, y que no se tapasse los oídos.

Tener oído. Vale tener facilidad en aprender ó ajustarse à las consonancias. Lat. *Aurium sensu solerti, vel consona gaudere*.

OIDOR. f. m. El que oye. Lat. *Audiens. Auditor. Auscultator*. CHRON. GEN. part. 1. cap. 143. E Constantino è Heléna non quisieron ser jueces, mas oidóres.

OIDOR. Se llama tambien qualquiera de los Ministros Togados, destinados, en los Confesjos, Chancillerias y Audiencias, para oír en justicia à las partes, y decidir, segun lo que unas y otras alegan. Lat. *Auditor. Regius consiliarius*. SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 20. Que los Oidóres del Consejo ó Chancillerias, ni los Alcaldes no escriban cartas de favor. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Dissimuló el Oidór algunos defacatos, sin atreverse à contradecirle derechamente.

OIDORIA. f. f. El empleo ù dignidad del Oidór. Lat. *Regii Consilarii munus*. GIL GONZ. Hist. del R. D. Henr. III. cap. 40. Revocó todas las gracias, mercedes, dádivas, emiendas, oficios, Oidorias, y generalmente todas las otras cosas que fueron hechas por el Consejo.

OIR. v. a. Percibir por el órgano del oído qualquier sonido. Tiene la anomalía de recibir una g en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo oigo, oiga aquel, &c. y antiguamente se decia Yo oya. Viene del Latino *Audire*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. La vocería era grande; mas no se oía en ella gemido ni llanto. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 336.

*Gran novedad! que los Reyes
verdád en la tierra oyeron;
pero atrevióse à decirle
una estrella, y desde el Cielo.*

OIR. Se toma tambien por assentir: y así se dice, Fulano me oyó bien en este negocio. Lat. *Audire. Auscultare*.

OIR. Vale assimismo hacerse cargo, ù darse por entendido de lo que le hablan: y así, quando uno habla con otro, y no pone atención, se le suele decir, Oigame V. m. Lat. *Attendere. Capere. Auscultare*.

OIR. Se toma tambien por assistir à la explicación que el Maestro hace de alguna facultad,
Tom. V.

para aprenderla: y así se dice, oyó à Fulano, oyó Theología. Lat. *Audire. Alicujus doctrine assistere*.

OIR DE CONFESSION ù DE PENITENCIA. Phrasé que vale exercer el ministerio de confesar. Lat. *De peccatis audire. Confessionem excipere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Conf. Otra vez, en figura de un mozo galano y bien tratado, vino al Convento, y pidió al Sacristán (cuyo era este oficio) un Padre que le oyese de penitencia. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 41. Consolola, oyendola de confesión: y à instancias suyas hizo oracion por su salud.

OIR EN JUSTICIA. Admitir el Juez y seguir la demanda, segun los términos del Derecho. Lat. *Apud se Judicem litem admittere. Audientiam præbere*.

OIR MISSA. Vale assistir y estar presente à ella. Lat. *Sacro assistere*. GOMAR. Hist. de Mex. cap. 12. Pero por ser el primer Domingo de Quaresma, acordaron de oír Missa y comer primero. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del H. Francisco Hortolán, §. 10. El Domingo siguiente se levantó de la cama, y anduvo por casa sin dolor, y luego se fué à oír Missa a la Iglesia por sus pies.

OIR, VER Y CALLAR. Phrasé con que se advierte ó aconseja à alguno, que no se interese en lo que no le toca, ni hable quando no le piden consejo. Lat. *Audi, vide, & tace, nihil aliud tibi interest, vel tui est*.

OIGA, ù OIGAN. Especie de interjección, para expresar la extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Heu! Eia ergo*.

OIGASE, ù OIGAMONOS. Voces que se usan para imponer silencio. Lat. *Dato locum verbis*.

OYE. Especie de interjección, que denota enfado, y suele servir de amenaza. Usase con reduplicacion diciendo oye oye, para dar mas fuerza à la expresión. Lat. *Heus ergo*.

OYBS, ù OYE V. M. Especie de interjección para llamar al que está distante. *Audias precor. Heus tu*.

Ahora lo oigo. Modo de hablar para dar à entender la novedad que causa alguna cosa que se le dice, y de que no tenia noticia. Lat. *Nunc, vel nuperrimè pervenit ad aures*.

Nos oirán, ù Nos han de oír los sordos. Phrasé que se usa para expresar el motivo que alguno tiene para explicar su razón ù su enojo, en términos fuertes. Lat. *Faciam ut vel surdi audiant*.

OIR, VER Y CALLAR RECIAS COSAS SON DE OBRAR. Refr. que enseña el cuidado que se debe poner en estas tres cosas, pues cuesta tanta dificultad y repugnancia el observarlas. Lat. *Audi, vide, tace, sic fruerere pace. vel Eximia est virtus præstare silentia rebus. At contrà gravis est culpa tacenda loqui*.

Donde perdió la niña su honor? donde habló mal y oyó peor. Refr. que aconseja el gran recato que se debe observar en hablar, para no dar motivo à oír lo que no es razón. Lat. *Fergit inhoneftis verbis positura pudorem. Auditura simul compta puella loquax*.

OYENTE. part. act. del verbo Oír. La persona que oye y escucha lo que se dice. Lat. *Audienti. Auditor.* NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 11. La misma vigilancia ponía en que los Predicadores predicassen con espíritu, y hablassen al corazón à los oyentes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Si vuestra merced no quisiere ser oyente desta, que à su parecer ha de ser tragedia, pique la tordilla.

OIDO, DA. part. pass. del verbo Oír en sus acepciones. Lat. *Auditus, a, um.* PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 23. Preguntó las nuevas del Rey de Francia su hermano, y de algunos Grandes de aquel Reino: y oídas, les mandó traer colación.

De oídas. Modo adverb. que se usa hablando de las cosas que se saben sin haberlas visto, sino por noticia ò relación de otro. Lat. *Auditu.*

Jamás visto, ni oído. Modo de hablar con que se pondera que alguna cosa es sumamente extraña ò nueva. Lat. *Inauditus. Exoticus.*

No ser visto ni oído. Phrasé que expresa la gran velocidad y prestéza en executar alguna cosa. Lat. *In ictu oculi. Celerrimè.* QUEV. Tac. cap. 2. Agarró mi caballo un repollo à una, y ni fué visto ni oído, quando lo despachó à las tripas. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 8. Llamé un oficial, corté un vestido, dile tanta priessa, que ni fué (como dicen) oído ni visto.

Ser bien oído. Phrasé con que se explica la estimación ò aceptación que alguno logra, en lo que propone ò dice. Lat. *Benè audiri.*

OJ

OJAL. f. m. La abertura prolongada que se hace en la ropa, para que entre y prenda el botón, la qual se guarnece de seda, hilo, plata ò otra cosa, para su firmeza y adorno. Fórmase de la palabra Ojo. Lat. *Ocellus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 35. Cada docéna de ojales, poniendo seda, veinte y ocho maravedis.

OJALADERA. f. f. La muger que hace y forma los ojales. Lat. *Ocellorum efformatrix.*

OJALADURA. f. f. El conjunto de los ojales de un vestido. Lat. *Ocellorum opus.*

OJALAR. v. a. Hacer y formar los ojales. Lat. *Ocellos facere.*

OJALADO, DA. part. pass. del verbo Ojalar. El vestido ò otra cosa guarnecido de ojales. Lat. *Ocellis munitus, vel ornatus, instructus.*

OJANCO. f. m. Lo mismo que Cyclope. Lat. *Cyclops.*

OJAR. v. a. Mirar atentamente. Es voz antiquada. Lat. *Speclare. Inspecere.* MING. REVULG. cop. 4.

Oja, oja los ganados,
y à la burra con los perros,
quales andan por los cerros,
perdidos, descañados.

PULG. sobre esta copla. Oja, oja, como quien dice mira, mira, como todo está perdido.

OJEADA. f. f. La mirada pronta y ligera, que se dá à alguna persona ò cosa. Lat. *Oculorum coniectus. Visus, us.* G. GRAC. f. 20. Acaeco lu-

OJ

bir à la cumbre, donde con sola una ojeada, descubre tantos rios, campos, montes, fuentes y arbolédas.

OJEAR. v. a. Echar los ojos, y mirar con atención à determinada parte. Fórmase de la voz ojo. Lat. *Oculos conicere.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 11. Pero ni todo esto fué parte para que, en ojeandome Rufina, no cayesse en la cuenta.

OJEADO, DA. part. pass. del verbo Ojear. Lo así mirado. Lat. *Visus, a, um.* PIC. JUST. f. 72. Mas por verme tan llena de borlas y falsas riendas, tan ojeada y reverenciada, no los hablé mas que si estuviera muda.

OJERA. f. f. La señal ò mancha que se pone en el párpado inferior del ojo, que denota alguna indisposicion, ò haber pasado mala noche. Lat. *Suboculares macula insomnia signa in palpebris.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 23. Encorporado con miel, resuelve los cardenales y las ojeras. JACINT. POL. pl. 113.

Alborotada de rostro

Sin haber dormido, ojeras.

OJERIZA. f. f. Enójo, encono y mala voluntad que se tiene à otro. Díxose de los nombres ojo, è ira, porque se mira con ojos airados. Lat. *Odium. Malevolentia. Livor.* COLM. Hist. Segob. cap. 42. §. 16. Algunos Italianos le atendian, y calumniaban con ojeriza, por la entereza con que contradecía algunas cosas. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Juzgandose acreedores de la Cátedra de Prima de Theología, empezaron à mirar con ojeriza al Venerable Padre.

OJERUDO, DA. adj. que se aplica à la persona que tiene ojeras. Dícese tambien ojeroto. Lat. *Palpebrarum maculis signatus.*

OJETE. f. m. La abertura ò agujero redondo, que se hace en la ropa, para que entre la agujeta ò cordón con que se afianza. Guarnecese con hilo, seda, ò otra cosa para que no se rasgue. Lat. *Ocellus, i.*

OJETEAR. v. a. Hacer ojétes en alguna ropa ò vestido, para atacarle con cordón ò cinta. Lat. *Ocellis vestem instruere.*

OJETEADO, DA. part. pass. del verbo Ojeteear. El vestido ò ropa con ojétes. Lat. *Ocellis instructus.*

Jubón ojeteado. Cierta defensa, hecha en forma de jubón, que usaban antiguamente: el qual era de una redecilla de acero mui menuda, puesta encima de alguna cosa fuerte, como ante: y era mui à propósito para defender el pecho, de las puntas del estoque y otras armas blancas. Lat. *Thorax, acis. Lorica, a.*

OJETERA. f. f. Fuerza que se pone à los cantos de las casacas y jubónes de las mugeres, por la parte donde se atacan: la qual se forma de barba de balléna, aforrada en holandilla: y en ella se abren los ojétes para que passe el cordón, à fin de preservar la tela de que se rasgue. Lat. *Ocellorum fulcimen in veste.*

OJIALEGRE. adj. de una term. El que tiene los ojos alegres, vivos, y bulliciosos. Lat. *Argutis, vel ludibundis oculis gaudens.* PIC. JUST. f. 266. Parecian sus rostros cola de mula rabónna, yá ojiales, yá elevados.

OJIENT-

OJIENXUTO, TA. adj. La persona que tiene dificultad en llorar. Es voz de poco uso en lo férreo. Lat. *Siccus oculis. Illachrymabilis*. PIC. JUST. f. 57. Mi madre era muy *ojienxuta*, y no otras no podíamos llorar, sino era comenzando madre, y siendo arreo.

OJINEGRO, GRA. adj. que se aplica a la persona que tiene los ojos negros. Lat. *Niger oculis*.

OJIZAINO, NA. adj. el que mira atravesado y con malos ojos, de forma que en la cara y en la vista denota mal ánimo y atraidorado. Lat. *Strabo. Limis oculis homo*. QUEV. MUF. 6. Rom. 74.

*Desjarretada una pierna,
boquituerto y ojizarco.*

OJIZARCO, CA. adj. el que tiene los ojos azules. Lat. *Glaucus. Cæsius*. PANT. ROM. 3.

*Viendo tan buena ocasión,
miró por allí si acaso
hubiese de su ofadia
algun testigo ojizaino.*

OJO. f. m. Organó por donde el animal recibe las especies de la vista, y por donde explica sus afectos. Es una de las partes de la cabeza, y se compone de seis túnicas, de tres humores y tres nervios, por los cuales pende del cerebro. Tiene tambien arterias, venas y vasos. Son dos y se mueven con gran prontitud, y tiene cada uno su párpado, así para su resguardo, como para cubrirse, por ser la parte más delicada del cuerpo. Viene del Latino *Oculus*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 24. Adonde lo trabucaba su fiera ambición, que ciega mas verdaderamente los ánimos, que ningun accidente los ojos. HUERT. Plin. lib. 11. cap. 37. Nigidio afirma no tener ojos las langostas ni las chicharras.

OJO. Se toma tambien por la misma vista. Lat. *Oculus. Visus, us*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 10. Avisólos que siempre tuviesen ojo a la Capitana en que él iba.

OJO. Se usa tambien en lugar de aójo. Lat. *Fascinus*. FONSEC. Vid. de Christo, tom. 2. cap. 20. §. 3. Gentes hai de tan mala complexión, que matan a un caballo, y secan a un árbol con mirarle... y esto es lo que llaman ojo.

OJOS. Se llaman tambien las ampollas ó huecos, que tienen dentro de sí el pan, el queso y otras cosas, quando no están muy macizas y sólidas. Lat. *Oculus*.

OJO. Se llama asimismo el agujero que tiene la aguja para entrar en ella el hilo. Lat. *Foramen*.

OJO. Se toma tambien por el agujero que tienen algunas cosas para ensartarse: como las cuentas, las perlas &c. Lat. *Foramen*.

OJO. Se llama tambien el anillo que tienen las herramientas, para meter por él el hastil ó mango, con que se agarran para trabajar, y son de varias hechuras, como el del azadón, el del martillo, el del hacha, &c. Lat. *Oculus*.

OJO. Se llama asimismo aquella unión, que en figura redonda hacen las partes de un líquido crasso, que se infunde en otro mas sutil, para separarse del y no confundirse. Lat. *Oculus*.

Tom. V.

FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 6. El azéite, otro si, echado con el agua, ó se levanta sobre ella, ó se muda todo en unos pequeños ojos, por no perder su ser.

OJOS. Se llaman las mallas de que se componen las redes. Traheló Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Macula*.

OJO. Por semejanza se llama el arco de la Puente, por donde passa el agua, y tambien el que tiene el Molino, para que entre la que hace andar la rueda. Lat. *Oculus*.

OJO. Se toma tambien por la atención, cuidado ó advertencia que se pone en alguna cosa. Lat. *Ocularis cura*.

OJO. En la letra E se llama aquella pequeña abertura que tiene en la cabeza del carácter, la qual la distingue de la C. Lat. *Litera E ocellus*.

OJO. Se dice en la Imprenta el grueso que tienen los caracteres de ella para dar el cuerpo a la letra: de suerte que en dos fundiciones de un mismo grado, se dice que tiene mas ojo la una que la otra: como la Lectura gorda, en que vá impresso este Diccionario le tiene mayor que la Lectura chica, aunque de una y otra cabe la misma cantidad de líneas en cada plana. Lat. *Typorum crassities*.

OJO. Se llama tambien la mano que se dá a la ropa con el xabón quando se lava. Lat. *Vestis sapone absteriso, vel purgatio*.

OJO. Nota de advertencia que se pone al margen, y se compone de dos OO y una raya en medio. Lat. *Nota. Obeliscus*.

OJO. Llaman en el estilo familiar al orificio de la parte posterior. Lat. *Anus*.

OJO. Se toma por expresión de gran cariño, ó por el objeto de él. Usase muy regularmente en plural, diciendo mis ojos, ó sus ojos. Lat. *Ocellus*. IBAÑ. Q. Curc. lib. 5. cap. 7. Tal fué el destino de aquella Ciudad, ojo del Oriente, filla de su Imperio.

OJO. Usado como interjeccion, sirve para prevenir el cuidado que se debe poner en alguna cosa. Lat. *Respice. Aspice*.

OJO A LA MARGEN. Phrasé que se usa para explicar que se ponga advertencia en alguna cosa. Lat. *Notam aspice, vel attendas*. CALD. Com. Dicha y desdicha del nombre, Jorn. 2.

*Y dixole a su Oficial,
Que ojo a la margen pusiera
a los viejos y impedidos,
Por no llevar gente enferma.*

OJO AL CRISTO QUE ES DE PLATA. Modo de hablar con que se advierte a alguno tenga cuidado con una cosa, por el riesgo que hai de que la hurten. Lat. *Ob oculos versa, vel versas, Oculis & animo adsis*.

OJO ALERTA. Vease Alerta.

OJO AVIZOR. Vease Avizor.

OJO DE BESUGO. Vease Besugo.

OJO DE BREQUE. Vease Breque.

OJO DE BUEY. Planta que produce los tallos tiernos y delgados, las hojas como las del hinojo, el botón de la flor amarillo, mayor que el de la manzanilla, y semejante a un ojo, por donde se vino a llamar Ojo de buey. Lat.

D 2

Ocu

Oculus bubulus. Buphthalmus. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 150. en los nombres. En Castellano manzanilla loca, y ojo de buey.

OJOS DE CANGREJO. Son ciertas piedrezuelas que los cangrejos de la India Oriental crían en la cabeza, y las desechan de sí en el Estío, à las orillas del mar y de los rios: las quales se cogen en abundancia, y son muy usadas en la Medicina, para endulzar los humores acres, y para purificar la sangre y detener los vómitos y desconciertos. Llamanse así porque tienen la forma de un ojo. Lat. *Oculi cancerini. Oculi cancerorum.*

OJO DE GALLO. Se llama el vino, à quien se le dá un color encendido, parecido al del ojo del gallo, de donde tomó el nombre. Lat. *Vinum rubro colore nitens.* QUEV. Mus. 5. Xac. 9.

*Y vueltos ojos de gallo
los ojos amodorridos,
acostados en el sorbo,
yá ballesteros, yá bizcos.*

OJO DE GATO. Piedra preciosa, que segun algunos es lo mismo que la esmeralda aguacate; aunque otros dicen que es de diferentes colores, parecida al ópalo. Lat. *Oculus cati.* ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 214. Abunda de Amathytes, Garamánticos, Jacinthos, Espinelos, Chrysolitos, y ojos de gato, piedras todas preciosas.

OJOS DE GATO. Apodo que se dá al que los tiene azules, ó varios en el color. Lat. *Homo felinis oculis.*

OJO DE POLLO. Se llama la raíz pequeña ó mancha negra, que se forma en el callo: y suele hacer un agujerito parecido al ojo del pollo, por lo que se le dió este nombre. Lat. *Ocellus calli.*

OJOS DE REPOSICIÓN. Apodo del estilo familiar, que se dá en el juego al que mira à otro que pierde. Lat. *Adversi oculi in ludo.*

OJOS QUE TE VIERON IR. Phrase con que se significa, que la ocasión que se perdió una vez, no vuelve despues. Lat. *Post hoc nunquam videndus.*

Abrir tanto ojo. Modo de hablar que se usa para significar la alegría con que alguno asiente à lo que se le promete, ó con que desea aquello de que se está hablando. Lat. *Tota anima inhiare.*

A cierra ojos. Phrase adverb. que vale sin reparar en inconvenientes, ni detenerse à mirar los riesgos que pueden ofrecerse. Parece tomada de la acción del toro, que para embestir à qualquier objeto que tiene delante, cierra los ojos. Dicese tambien à ojos cerrados. Lat. *Oculis clausis.* PIC. Jus. f. 231. No le dixe mas, y él lo hizo sin discrepar: que como el amor es ciego, à cierra ojos obedece.

Al ojo. Modo adverb. que vale cercanamente, ó à la vista. Lat. *In conspectu.*

A ojo. Modo adverb. que vale lo mismo que sin peso ni medida, y à bulto. Lat. *Ad oculum.*

A ojo. Vale tambien, à juicio, arbitrio ú discreción de alguno: como à ojo de buen varón. Lat. *Arbitrio alicujus.*

A ojo. Significa tambien, à la vista, en preferencia de alguno, y delante de él. Ahora se dice, à los ojos. Lat. *In conspectu alicujus. Ad faciem.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 9. Los Reyes mandaron fincar sus tiendas en un lugar muy bueno, à ojo de los Moros. CLAVI. J. Embax. f. 2. Fueron en par de una Isla que llaman Formentera, y es despoblada, y à ojo de la Isla de Ibiza.

A ojo de buen cubero. Phrase vulgar para explicar las cosas que se hacen ó venden sin medida, y à bulto. Lat. *Sine pondere vel mensura.*

A ojos vistas. Phrase adverb. que vale publicamente ó à la vista. Tómase muchas veces en mala parte: como robar à ojos vistas, mentir à ojos vistas. Lat. *Palam. Coram.*

A quien tanto vé con un ojo le basta. Phrase que se usa para reprehender al que es muy curioso, y se mete à registrar lo que no quieren que vea ó entienda. Lat. *Oculi tibi suspersunt.*

Avivar el ojo. Andar con cuidado y vigilancia, para no dexarse engañar, ni coger de repente. Lat. *Vigilare. Pervigil esse.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Verdád dice este, que me cumple avivar el ojo, y avisar, pues soi solo, y pensar como me sepa valer.

Bailar los ojos. Phrase que se dice de los que son bulliciosos, alegres y vivos. Lat. *Oculis ludere.*

Baxar los ojos. Phrase, que demás del sentido recto, vale humillarse y obedecer prontamente lo que se manda. Lat. *Demissis oculis audire.*

Como los ojos de la cara. Phrase para ponderar el aprécio que se hace de una cosa, ó el cariño y cuidado con que se trata, aludiendo al que cada viviente tiene con sus ojos. Lat. *Oculissimus. Oculis charior.* QUEV. Fort. Se sirviessen de enviar una prenda, que los buscarian sobre ella, y se guardaria como los ojos de la cara.

Como pedrada en ojo de Boticario. Vease Boticario.

Con el ojo tan largo. Phrase adverb. que equivale à con gran cuidado, atención y vigilancia. Lat. *Vigilanter. Continuo obtutu.* QUEV. Cuent. El Escribano estaba con el ojo tan largo.

Con otros ojos. Phrase adverb. que vale con diferente afición, y de diverso modo que antes. Lat. *Aliter. Diverso modo.* CERV. Persil. lib. 4. cap. 6. Con otros ojos se miraron de allí adelante Auristela y Periandro: à lo menos con otros ojos miraba Periandro à Auristela.

Costar un ojo. Phrase que se usa para ponderar el precio excesivo de las cosas, ó el gasto que se ha tenido en ellas. Lat. *Immensum constare.*

Dar de ojos. Caer de pechos en el suelo. Lat. *In faciem suam cadere.* CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

*Al joven, que fatigado
la intrincada senda sube,
dando de ojos, con el peso
del haz que en el hombro juste,*

Dar

Dar de ojos. Vale tambien encontrarse con alguna persona. Lat. *Casu aliquem offendere.*

Dar en los ojos. Phrasé que vale ser una cosa tan clara y patente, que por sí misma se hace conocer à la primera vista. Lat. *Oculos ferire.*

Dar en los ojos. Vale tambien executar alguna accion de propósito, con ánimo de enfadar ù disgustar à otro. Lat. *Oculos ferire.*

Delante de los ojos. Phrasé adverb. que vale en presencia de alguno. Lat. *In conspectu alicujus.* HERR. Hist. Escoc. cap. 16. Le maltrataron en el altar, con obras y con palabras, injuriándole *delante de los ojos* de la Reina.

De medio ojo. Phrasé adverb. que vale no enteramente descubierto ò en público. Lat. *Media facie.*

Dichosos los ojos que vén à V.M. Phrasé que se usa quando se encuentra à alguna persona, despues de largo tiempo que no se vé. Lat. *Videndus tandem eras.*

Donde pongo los pies pongo los ojos. Phrasé con que se explica el dolor que alguno tiene en el pié, y que le lastima, como si le tuviera en los ojos. Lat. *Quasi oculos in pedibus ferrem.*

En un abrir y cerrar de ojos. Phrasé con que se explica la gran celeridad y prontitud en executar alguna cosa. Lat. *In ictu oculi.* QUEV. Fort. Lo conquistamos todo *en un abrir y cerrar de ojos.*

Escalera de ojo. Se llama el caracol que se hace para servir de escalera: el qual por la parte de en medio vá dexando un hueco, que se vé desde arriba abaxo, y por esso debió de llamarse assi. Lat. *Verticalis scala.*

Estimar sobre los ojos. Phrasé usada cortesana-mente, para mostrar se agradece el beneficio ù oferta, que se hace à alguno. Lat. *Aliquem in oculis ferre, gestare, Oculitùs amare.*

Hacer, ò hacerse del ojo. Phrasé que demás del sentido recto de hacerse uno à otro señas, guiñando el un ojo para que le entienda, sin conocerse ò notarse: significa tambien estar dos en un mismo parecer y dictamen en alguna cosa, sin haberse comunicado el uno al otro. Lat. *Connivère, Nictare.* MARQ. Gob. lib. 2. cap. 32. §. 1. Parece que estos dos Autores *se hicieron del ojo* al tomar las plumas. QUEV. sueñ. *Hicieronles del ojo*, diciendo que importaban allí para jurar contra cierta gente.

Hacer ojo. Es estar el peso poco equilibrado, y cargar mas à la una balanza que à la otra. Lat. *Aequilibrium perdere, vel Ab aequilibrio deficere, deviare.*

Hacerse ojos. Estar solícito y atento, para conseguir ò executar alguna cosa que se desea, ò para verla y examinarla. Lat. *Invigilare. Centum oculis aspicere. Argon agere.* NIEREMB. Aprec. lib. 2. cap. 11. §. 2. Toda *se ha de hacer ojos* en dar gusto à su esposo querido.

Hasta los ojos. Phrasé adverb. para ponderar el exceso de alguna cosa en que uno se halla metido, ù de alguna pasión que padece: y assi se dice, Fulano está empenado hasta los ojos, está enamorado hasta los ojos, me tiene enfadado hasta los ojos. Lat. *Oculorum tenus,*

Henchir ò llenar el ojo. Phrasé con que se dá à entender que alguna cosa ha contentado mucho, por parecer perfecta y aventajada en su especie. Lat. *Maximè arridère. Omnino placere.* CERV. Nov. 8. pl. 260. Mostró el vendedor su asno, tal que *le hinchó el ojo* al Asturiáno. QUEV. Entremet. Quien es aquel? (preguntó la Dueña) que *me ha llenado el ojo.*

Llorar con ambos ojos. Phrasé con que se pondera una pérdida grande, ò un contratiempo que sucede à alguno. Lat. *Plenis oculis plangere.*

Llorar con un ojo. Phrasé que explica no comprender mucho sentimiento à alguno de un pesar, que à otro le alcanza mas, ò fingir el que no se tiene. Lat. *Media causà plangere, plorare.*

Mal de ojo. Accidente que se padece, y dicen ser ocasionado de la vista de alguno, que ha mirado con ahinco, ò que tiene algun vicio en ella: lo que mas regularmente sucede à los niños, por tener mas ligera la sangre. Lat. *Fascinum. Fascinatio.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. De los Pueblos circunvecinos acuden à mi con criaturas enfermas de *mal de ojo.*

Mas vén quatro ojos que dos. Phrasé con que se dá à entender, que las resoluciones salen mejor conferidas y consultadas con otros, que tomadas por solo un dictamen. Lat. *Plus vident oculi, quam oculus.*

Meter por los ojos. Introducir con violencia alguna cosa, ò hacer que se tome contra su gusto y dictamen. Lat. *Cogere ut.*

Meterse por el ojo de una aguja. Phrasé que se dice de la persona bulliciota y viva, que se introduce en qualquiera parte, para conseguir lo que solicita. Lat. *Per acis foramen se intromittere.*

Mirar con buenos ò malos ojos. Vale mirar alguna cosa con aficion ò cariño, ò al contrario. Lat. *Placidis videntibus, vel torvis aut non rectis oculis aspicere.*

No hai mas que abrir ojos y mirar. Phrasé con que se pondera la perfeccion, grandeza, ò estimacion de alguna cosa. Lat. *Mirabile visu.*

No pegar el ojo ù los ojos. Vale no poder dormir en toda la noche, ni tomar el sueño. Lat. *Noctem ducere insomnem.* PIC. JUST. f. 154. Entonces con el gran espanto desperté despavorida, y *no pude tornar à pegar el ojo.*

No quitar los ojos. Phrasé que vale mirar alguna cosa con atención y cuidado. Lat. *Obtueri. Oculos figere.*

No tener donde volver los ojos. Phrasé que se usa hablando de la persona desvalida, ò que se le ha muerto quien le sustentaba. Lat. *Circumquaque derelictum esse, vel omni spe destitutum.*

No tiene ojos? Phrasé que se usa preguntando, para decir à alguno, que por qué no mira lo que hace, ò como vá, por haber atropellado ò pisado al que se lo dice. Lat. *Cæcus ne est?*

Ofender los ojos. Además del sentido recto, que vale hacer daño en ellos, se toma por servir de

- de escándalo, à darfele à alguna persona. Lat. *Scandalum oculis parere.*
- Poner delante de los ojos. Phraſe que equivale à convencer à alguno con la razón ò con la experiencia, para que deponga el dictámen errado en que eſtá. Lat. *Ob oculos ponere. Clariffimè explicare.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 33. Y quando eſto no entiendan de palabra (como en efecto no lo entienden) háfeles de mostrar con las manos, y ponerſelo delante de los ojos.
- Paſſar los ojos por algun eſcrito. Significa leerle con ligereza, y enterarſe de lo que contiene. Lat. *Obiter & feſtinanter aliquid legere, legendo percurrere.* PANT. Rom. 7.
- Y ſi no acertais acáſo à explicar mi penſamiento, ſuplicadle que los ojos paſſe por eſſe ſoneto.*
- Poner los ojos. Phraſe que equivale à mirar alguna coſa con atención y cuidado. Lat. *Intueri. Fixis oculis aliquid aſpicere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 1. *Poned los ojos* en todo el univerſo mundo, que es, en todo eſte nueſtro hemisphéro. S. GUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. diſc. 7. Y es uno de los lugares, en que yo he pueſto muchas veces los ojos, para vér quien fué S. Gerónimo.
- Poner los ojos. Vale tambien ſolicitar y pretender alguna coſa: y aſſi dice el Rey al pretendiente, quando no le concede lo que pide, que ponga los ojos en otra coſa. Lat. *Intuita alicujus rei agere.*
- Poner los ojos. Denóta tambien aſcicion ò cariño à alguna coſa. Lat. *Ad amorem eligere. Admare.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Genobefa. Luego puſo los ojos en ella, y... entendió que aquella niña era ſingularmente eſcogida de Dios.
- Por ſus ojos bellidos. Phraſe que ſignifica lo miſmo que, por ſu buena cara, de balde, y ſin coſtar trabajo alguno. Lat. *Gratis & amore.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 5. Pues no há hombre tan leño, que no entienda, que quando aqueſto ſe hace, no es à humo de pajas, ni por ſus ojos bellidos.
- Quatro ojos. Nombre que dá comunmente el vulgo à las perſonas que trahen antojos. Lat. *Homo conſpicillis oculos duplicans.*
- Quebrar los ojos. Phraſe que vale deſplacer ò deſagrado à alguno, en lo que ſe conoce ſer de ſu guſto. Lat. *Oculos altè ferire, vel pungere. Malo animo aliquid agere in alium.*
- Quebrar los ojos. Se dice tambien de la luz quando es muy activa, que no ſe puede mirar à ella, ſin que ſe ofenda la viſta: como ſucede quando ſe quiere mirar al ſol. Lat. *Oculos pungere, ferire.*
- Quebrarſe los ojos. Vale canſarſe los ojos por la mucha fatiga que ſe toma en alguna coſa, como en leer ò eſtudiar. Lat. *Acieſm oculum nimio labore, vel ſtudio obtundi.*
- Quebrarſe los ojos. Se dice tambien de los moribundos, quando ſe les turba la viſta, que es ſeñal de eſtar ya à los últimos. Lat. *Acieſm*

- oculorum obtundi, proxima mortis cauſa.*
- Quebrarſe ò ſacarle un ojo, por quebrar ò ſacar à otro los dos. Phraſe que denóta odio y enemidad, que alguno tiene con otro, que porque le venga mal, no repára en hacerle antes à ſí propio. Lat. *Sibi oculum eruere, ut alter cæcus fiat. Proprium damnum negligere, ut damno alterius ultionem ſummat.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Me holgaba de quebrarme à mí un ojo, por quebrarlos al que ninguno tenía.
- Sacar los ojos. Además del ſentido recto: metaphoricamente vale apretar à uno, è inſtarle con moleſtia, à que haga alguna coſa. Lat. *Oculos alicui eruere. Inſtanter premere, inſtigare.* QUEV. Tacañ. cap. 15. Sucedió, pues, que vió deſde lejos un hombre que le ſacaba los ojos (ſegun dixo) por una deuda; mas no podia el dinéro.
- Sacarſe los ojos. Phraſe que exagera el enojo y cólera con que dos ò mas perſonas riñen, y altercan ſobre alguna materia ò negocio. Lat. *Certare & rixari uſque ad oculos eruendos.*
- Salir à los ojos. Dexar que ſentir, y ſobrevenir algo ſenſible de la execucion de alguna coſa, que ſe hace por tema ò ſin reflexión. Lat. *Oculis aliquid præferre.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 28. Que ſi ahora me han ſalido à las eſpaldas, deſpues me ſaldrán à los ojos.
- Saltar à los ojos. Phraſe con que ſe expreſſa, que una coſa es clara y patente, que no ſe puede dudar de ella: y aſſi ſe dice, Eſte caſo eſtá faltando à los ojos. Lat. *In oculos citiſſimè venire.*
- Saltar à los ojos. Se dice tambien de las coſas viſtoſas y ſobresalientes por ſu primór. Lat. *Oculos rapere.*
- Saltar à los ojos. Se uſa tambien para explicar el enojo è irritacion que alguno tiene contra otro. Tómase de los gatos irritados. Lat. *In oculos inſiſſire.*
- Saltarſe los ojos. Phraſe con que ſe explica el ánſia vehemente, con que alguno apetece una coſa. Diceſe regularmente de los niños quando vén comer. Lat. *Obtutu vehementi deſiderium oſtendere.*
- Sobre mis ojos. Phraſe adverb. con que ſe explica la mucha eſtimacion ò aprecio que ſe hace de alguna coſa. Lat. *Supra oculos.*
- Tanto ojo, ò eſtar con tanto ojo. Phraſes que aviſan ò denótan el cuidado y vigilancia que ſe debe tener con algunas perſonas, que pueden ſer ſoſpechoſas. Lat. *Summa vigilantia, vel obtutu jugi.*
- Taparſe de medio ojo. Se dice de las mugéres quando ſe tapan la cara con el manto, ſin deſcubrir mas que un ojo, para poder mirar quando andan: lo que es coſtumbre en Toledo y Andalucía. Lat. *Faciem pallà obvolvère uno oculo excepto.*
- Tener los ojos en alguna coſa. Mirarla con grande atención, y obſervarla con todo cuidado. Lat. *Obſervare. Oculos intendere.* QUEV. Entremet. *Tenian los ojos en las faltriqueras,* mirando lo que no veían.
- Tener malos ojos. Fuera del ſentido recto, ſe uſa para dar à entender à alguno que es
- aziá-

- aziágo, ù desgraciado en las cosas que mira ò examina. Lat. *Oculis inficere*.
- Tener sangre en el ojo. Significa tener honra y punto, para cumplir con sus obligaciones conforme se debe. Lat. *Styla ingenua nobilitatis habere, vel caram honoris*. COVARR. en la voz Ojo. Tener sangre en el ojo es ser hombre de valór.
- Tener telarañas en los ojos. Phrasé con que se motéja al que no repára en lo que hace. Lat. *Hebetes oculos habere*.
- Tocar en la lumbre, ò en las niñas de los ojos. Phrasé con que se pondéra lo mas alto del sentimiento que se padece, por la pérdida ò el daño que sucede a aquello que se ama, ò estima en mucho. Lat. *Oculos ferre*. FR. L. DE GRAN. Guia, lib.1. cap. 12. Si esto te parece mucho, no es menos lo que significó el Propheta Zacharías, diciendo: Quien à vosotros tocara, toca à mi en la lumbre de los ojos.
- Traher entre ojos. Phrasé que vale observar à alguno, por el rezélo que se tiene de él, ò porque se teme le suceda algun contratiempo. Lat. *Præ oculis ferre*.
- Traher sobre ojo. Phrasé que denóta, que à alguno le observan los pasos que dá, para aprovecharse de su descuido, y prenderle, matarle ò robarle, ò para otro fin semejante. Lat. *Aliquem observare, ut incautus capiatur*. QUEV. Cuent. Dixerón que de atrás los trabian sobre ojo, y que no dexarian de embocar la mozuéla en la carcel por todos los habéres del mundo.
- Traher sobre ojo. Vale tambien estar enojado con alguno. Lat. *Torvis oculis aspicere*.
- Un ojo à una cosa, y otro à otra. Phrasé con que se explica la concurrencia de diversas intenciones à un tiempo: como, Un ojo à la sartén y otro à la gata. Lat. *Utrique consulendo, vel Simul respiciendo*.
- Valer un ojo de la cara. Es ser una cosa de mucha estimación y precio. Lat. *Immensi pretii esse*. COVARR. en la voz Ojo. Vale un ojo de la cara, está subido de precio.
- Vendarse los ojos. Vale no querer assentir ni sujetarse à la razón, por clara que sea. Lat. *Consultò oculos occludere rationi, Voluntariè cecutire*.
- Venirse à los ojos. Phrasé con que se pondéra lo agradable y perfecto de alguna cosa, que se mira ò se tiene delante. Lat. *Oculos rapere*. QUEV. Cuent. Entróse de claro en claro una fregóna, con un canastillo que se venia à los ojos.
- Venirse à los ojos. Vale tambien darse à conocer facilmente alguna cosa. Lat. *Facilè percipi, Præ oculis esse*.
- Vér con muchos ojos. Phrasé con que se explica la atención y cuidado con que se mira alguna cosa. Lat. *Nimià curà alicui rei intendere, vel vigilanter*.
- Volver los ojos. Phrasé que significa torcerlos al tiempo de mirar: lo que se dice mui comunmente de los niños, quando por debilidad ò vicio tuercen la vista. Lat. *Oculos intorquere, vel inflectere*.

- Volver los ojos. Vale tambien considerar ò poner la atención en alguna cosa, para hacer reflexion sobre ella. Lat. *Prospicere, Respicere*.
- OJOS HAI QUE DE LAGAÑAS SE ENAMORAN. Refr. Vease Lagaña.
- OJOS MALOS A QUIEN LOS MIRA PEGAN SU MALATIA. Refr. que advierte, que el llegar-se à las malas compañías, siempre es peligroso, porque regularmente comunican y pegan sus malas costumbres. Lat. *De sociis assumes mores, par amulus ipsi: Cum lusco, parvo tempore luscus eris*.
- OJOS QUE NO VEN CORAZON QUE NO LLORA. Refr. que dá à entender, que las lástimas que están lejos se sienten menos que las que se tienen à la vista. Lat. *Que mala dicuntur si dissita nulla videntur: Nascitur aspectu peccatore cæcus amor*.
- OJOS QUE VEN NO ENVEJECEN. Refr. que explica el deseo de verlo todo. Lat. *Dum spectant oculi, gaudent, vivuntq̄ videndo: O! nimium cupidi non nisi morte senes*.
- Los ojos se abalanzan, los pies cansan, las manos no alcanzan. Refr. con que se explica el deseo de alguna cosa que no se puede lograr. Lat. *Nunc oculis, pedibusque simul, manibusque pererrans Accurro exoptans; sed fugit ecce bonum*.
- Ni ojo en la carta, ni mano en el arca. Refr. Vease Arca.
- No es nada lo del ojo, y le llevaba en la mano. Refr. con que se pondéra por antiphrasis algun grave daño. Lat. *Est nihil, ac iterum nihil est; sed luminis orbus En oculam gestat subveniente manu*.
- Vér la paja en el ojo ajéno, y no la viga en el fuyo. Proverb. tomado del Evangelio, que explica reparámos en los defectos ajénos, y descuidamos de los nuestros. Lat. *Videt festucam in oculo fratris sui; & trabem in oculo suo non videt*.
- OJOTA. s.f. Especie de calzádo que usaban las Indias, el qual era à modo de los alpargates de España. Dábalas el Nívio à la Nóvia al tiempo de casarse: si era doncella se las daba de lana, y si no de esparto. Lat. *Calceamentum Indicum*. HERR. Hist. Ind. Dec. 5. lib. 4. cap. 1. Una de las ceremonias del casamiento, era ir el desposádo à casa de la desposáda, y poníala un zapáto como alpargate, que llaman Ojota.
- OJUELO. s.m. Dimin. El ojo pequeño. Usase mui frecüentemente en plural por los ojos risueños, alegres y agraciados. Lat. *Ocellus*. NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 4. §. 3. No de otra manera que si una esponja, que tuviesse tantos sentidos del gusto, como ojuelos y poros tiene, la metiesen en un mar de leche y miel. SAAV. Empr. 1. Si el niño es generoso y altivo, seréna la frente y los ojuelos, y risueño oye las alabanzas; y los retira, entristeciéndose, si le afean algo.
- OJUELOS. Se llaman en algunas partes los anteojos de vidro que se usan para leer. Lat. *Conspicilla, orum*.

OLA. f. f. Porción de agua, que se mueve elevada sobre la demás superficie. Es voz formada del Latino *Unda* corrompido. Lat. *Fluctus*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Quedando el mar como hirviendo, y levantando tan grandes y altas *olas*, que dicen ser cosa increíble, fino es à quien lo vió. HERN. Eneid. lib. 1. f. 5.

.....Una ola valentísima,
Que tramontána alzó con gran violencia,
Ante sus ojos biera en la alta popa.

OLA. Metaphoricamente se toma por qualquier movimiento que se parece al del agua, quando hace olas: como el movimiento de las mieles con el viento. Lat. *Fluctus*. *Unda*. MARIAN. Hist. Eip. lib. 1. cap. 13. Que con los vientos, à la manéra del mar, se levantan *olas*, y montes de polvo.

OLA. Significa tambien metaphoricamente successo atropellado y violento. Lat. *Fluctus*. FUENM. S. Pio V. f. 4. Fué Plaza importante, y de varios acontecimientos, mudando Señores, como las *olas* de la guerra los daban, y quitaban à todo el Estado.

OLA. interj. Vease Hola.

OLEADA. (oleáda) f. f. Ola grande. Regularmente se entiende del movimiento de la gente. Lat. *Fluctus*. *Astus*.

OLEADA. Llaman en algunas partes à la cosecha abundante de azéite. Lat. *Olivarum copia*.

OLEADAS. Metaphoricamente se llaman, en los afectos del ánimo, los movimientos impetuosos ó violentos. Lat. *Astus*. *Fluctus*.

OLEAGINOSIDAD. f. f. La calidad azeitosa ó pegajosa. Lat. *Qualitas oleaginea*. MONARD. Drog. de Ind. f. 2. El anime, es lagryma ó resina de un arbol grande: es blanco, tira à color de encienso, tiene mas *oleaginosidad* que el copál.

OLEAGINOSO, SA. adj. Lo mismo que azeitoso. Lat. *Oleosus*. HORTENS. Paneg. pl. 331. Señor, vos no os aparecisteis en una zarza ardiendo: y con ser esta planta, por su xugo *oleaginoso*, lifongéra y esca del fuego, se halagó con él, y se alegró su verdór?

OLEAR. v. a. Dar à algun enfermo el Sacramento de la Extrema unción, unjiendolo con el Santo Oleo en los órganos de los sentidos. Lat. *Oleo sancto ungerere*. YEP. Vid. de S. Ter. lib. 4. cap. 5. No se viendo en ella alguna mejoría, le mandaron dar los Sacramentos, y *Olear*. COLM. Hist. Segob. cap. 48. §. 9. Advirtiéndole la prisa con que le *habian Oleado*, con lagrymas, y sollózos de sus criados.

OLEADO, DA. part. pass. del verbo Olear. El así ungiendo con el santo Oleo. Lat. *Oleo sancto unctus*. NIEREMB. Var. Ilust. Vida del Hermano Simon Ducheri, §. 7. Una niña de Phelipe Palomeri, de doce años, estaba con una calentura mui grande, y à *Oleada* y perdidos los sentidos.

Estar *oleado*. Phrasé que explica no tener yá re-

medio alguna cosa: y así se dice, Estenegocio está oleado. Lat. *Ultimo discrimine frui laborare*.

OLEARIO, RIA. adj. Lo mismo que oleoso, aunque menos usado. Lat. *Olearius, a, um*. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 10. Las piedras y tierras *olearias*, no ha mil y setecientos años que empezaron à parecer en la tierra.

OLEAZA. f. f. El agua que sobra despues que se ha sacado el azéite en los Molinos. Es voz usada en Aragón. Lat. *Aquosa amurca*.

OLECRANON. f. m. Eminencia que está à la parte opuesta por donde se dobla el codo, la qual impide y detiene que esta coyuntura se doble hácia atrás, por tropezar en una cavidad del hueso del brazo. Lat. *Ossis cubitalis pars superior & extrema*. MART. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Otra detrás mas larga dicha *olecranon*, que entra à su cavidad exterior.

OLEDERO, RA. adj. Lo que despide olór de sí. Lat. *Odorus*. VENEG. Agon. punt. 6. cap. 13. Por donde no nos maravillamos que haya cermeñas *oledéras* en la huerta de S. Sylvestre.

OLEDOR. f. m. El que huele. Lat. *Oleus*. *Olfaciens*. QUEV. Mus. 6. Rom. 52.

El narigudo oledór,
que fué alquitára con ojos,
y se vá, fino le tienen,
à sayon su poco à poco.

OLEDÓR. Se llama tambien la poma ó *buxéta*, que se hace para oler. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Olfactorium*. *Olfactorium*.

OLEO, ù OLIO. f. m. Lo mismo que azéite. Viene del Latino *Oleum*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. copl. 117. Leed la Escritura, aprendedla, hijos míos, que mas blanda es que el *ólio*.

OLEO. Por antonomasia se dice del que usa la Iglésia en los Sacramentos y otras ceremonias. Llamáse comunmente Santo Oleo, ù Oleo Sacro. Lat. *Sacrum Oleum*. PUENT. Epit. de Carl. V. lib. 18. §. 5. Por comisión de el Papa le ungió, en la espalda y hombro derecho, con *Oleo Santo*. M. AYAL. Cat. part. 1. Lecc. 9. Fué David ungiendo con *Oleo Santo* por orden de Dios, y todos los otros Reyes lo fueron del mismo modo.

Al *ólio*. Modo adverb. Vease Pintura al *ólio*.

Andar ó estar al *ólio*. Phrasé que vale estar una cosa mui adornada y compuesta. Lat. *Fuccari*. *Depingi*. *Ornari*. PIC. JUST. f. 112. Tengo por cierto que esto de *andar al ólio*, es necesario que ó sea siempre ó nunca.

OLEO. f. m. La accion de olear. Lat. *Unctio*.

Bueno vá el *oleo*. Phrasé que se usa para explicar que alguna cosa no vá como debe ir. Lat. *Perquam optime agitur*.

OLEOMIEL. f. m. Azéite mas espeso que miel, y dulce al gusto, que dice Dioscorides mana de cierto arbol en la Ciudad de Palmyra en Syria, aunque Laguna dice se ignóra en Europa qual sea. Lat. *Mellitum oleum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 29. El *oleomiél*, hasta agora no le ha-

habemos visto en la Európa, ni sabemos que cosa sea.

OLEOSO, SA. adj. Lo mismo que Azeitoso. Lat. *Oleosus*, a, um. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 91. Las superfluidades de qualquier goma derretida se van por la mayor parte al hondo; y lo grasso, *oleoso* y aéreo nada en la superficie.

OLER. v. n. Espirar y echar de sí fragancia, que deleita el sentido del olfato, ú hedor que le molesta. Tiene la anomalia de mudar la O en *huc* en algunos tiempos, y personas, como yo huelo, huele tu, huela aquel. Viene del Latino *Olere*, que significa lo mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Indro Labrador. Hallaron el Bendito Cuerpo sin corrupción alguna, y la mortaja entera, y que *olia* todo suavísimamente.

OLER. Metaphoricamente se toma por semejar-se, parecerse ó arrimarse á una cosa. Lat. *Redolere*. Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Estas nunca fueron en forma de Ciudades, porque todo lo que *olia* á algun género de sujecion ó apretura no les agradaba.

OLER. Por translacion significa parecerse, ó tener señas y visos de alguna cosa, que por lo regular es mala: y así se dice, este hombre huele á heréje, huele á embustero, &c. Lat. *Redolere*.

OLER. Percibir con el olfato la fragancia ó el hedór que despiden de sí las cosas. En este sentido es verbo activo. Lat. *Olfacere*. *Odorari*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 18. Tiene tambien (el mosquito) muy vivo el sentido del *oler*. GRAC. Mor. f. 111. Cuentan del ave llamada Bis, que despues que se hace vieja, no quiere *oler* ninguna cosa turbia ni fúcia.

OLER. Significa tambien conocer y percibir alguna cosa, que se juzgaba oculta. Lat. *Odorari*. *Olfacere*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 21. Pensaron que el verlos levantados, y haber olido el exercito que habia juntado, le habia puesto á Fulvio miedo. FLORENC. Mar. tom. 1. serm. 1. punt. 3. Quando vos *oleis*, que alguna persona ha de subir á un gran lugar y mandar mucho, la prevenís y procurais ganar de antemano.

OLER. Metaphoricamente se toma por inquirir, con curiosidad y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello, ú para algun otro fin: y así se dice, anda oliendo lo que passa en las casas ajenas. Lat. *Scrutari*. *Inquirere*. *Odorari*.

OLER A CHAMUSQUINA. Vease Chamusquina.

OLER EL POSTE. Phrase que vale antever el daño que puede suceder, para evitarle. Lat. *Discrimen*, vel *periculum odorari*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Como *olistes* la longaniza, y no el *poste*: Huele, huele le dixé yo.

OLER LA CASA A HOMBRE. Phrase vulgar para dar á entender, que alguno quiere hacerse obedecer en su casa: y por lo regular se dice del que afecta ser hombre de brios, y quiere parecerlo, no siendolo. Lat. *Hominem se ostentare*. ESTEB. cap. 3. Llegó el rompimiento. Tom. V.

to á tal extremo, que no viendo en su boca emienda, me resolví á que *olieffe la casa á hombre*, echando el bodegón por la ventana.

No *oler* bien alguna cosa. Es ser sospechosa de que encubre algun daño ó fraude. Lat. *Non bene olere*.

OLIENTE. part. act. del verbo Oler. Lo que despide de sí olor, y tambien el que huele. Lat. *Oleus*. *Redolens*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 20. Sus ojos como zaphiros, la boca *oliente* á canela, y mucha apostura de cuerpo. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 36. La respiración tan fétida y mal *oliente*, que mortificaba mucho á los que de piedad la visitaban.

OLIDO, DA. part. pass. del verbo Oler en sus acepciones. Lat. *Odoratus*. *Sentitus*. *Perceptus odoratu*.

OLFATO. s. m. El sentido del oler, uno de los cinco del animal, cuyo órgano son las narices. Viene del Latino *Olfactus*. Lat. *Odoratus*, us. FLORENC. Mar. tom. 1. serm. 9. punt. 2. Para esto es menester muy gran *olfato*, y que huela de lejos. ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. Muestra un verde apacible á la vista, y luego una flor, que la regala el *olfato*.

OLIGARCHIA. s. f. Gobierno de pocos: y es quando algunos poderosos se aúnan, para que todas las cosas dependan de su arbitrio, que es el vicio en que suele degenerar la Aristocracia. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch*. como *k*. Lat. *Oligarchia*. ABR. Republ. lib. 4. cap. 8. Porque el término y fin de la Aristocracia es la virtud: el de la *Oligarchia* las riquezas: el de la Democracia la libertad. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 1. A la Aristocracia, que es el gobierno de pocos y buenos, y á la *Oligarchia*, que es el de pocos, le hallan muchos daños é incomodidades.

OLIGARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece á la Oligarchia; como Gobierno *Oligarchico*. Lat. *Oligarchicus*.

OLIO. Vease Oleo.

OLISCAR. v. n. Empezar á oler mal una cosa: lo qual regularmente se dice de las carnes. Lat. *Fetere*. SANT. Santor. serm. 7. conf. 2. Usa la Santa Iglesia desta sal, porque sale esta carne *oliscando* á corrompida. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Pressas habia, que habiendose tratado en facarlas á vender, *oliscaban*.

OLISCAR. Vale tambien oler con cuidado frecuentemente, y buscar por el olfato alguna cosa. Lat. *Odorari*. *Sagire*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. §. 1. Mas la madre, viendose sin hijos, andaba todo el dia *oliscando* por toda la huerta, hasta que finalmente los halló.

OLISCAR. Metaphoricamente vale averiguar, inquirir ó procurar saber alguna cosa. Lat. *Odorari*. *Investigare*.

OLIVA. s. f. Lo mismo que Olivo. COMEND. sob las 300. copl. 147. La *Oliva* era señal de la paz, é mas provechosa de la vida de los hombres. HERR. Agric. lib. 3. cap. 35. Era an-

riguamente en tanto tenida la *Oliva*, que por honrarse los Capitánes hacian corona de ellas.

OLIVA. Se toma tambien por lo mismo que Azeitúna, y en Andalucia se llaman así comunmente. Lat. *Oliva*. Boc. DE ORO, cap. 11. Vido un mancebo que habia gastado su haber, è cogia las *olivas*, è comialas: è dixo, si estas *olivas* te abondáran para el tu comer, no vinieras tu à esta mengua. Pinc. Philof. Epist. 9. frag. 4. Qual fué tambien la del marido y la muger, que habiendo acabado de poner unos olivos, comenzaron à poner dificultad, à qué precio se habian de vender las *olivas*.

OLIVA. Ave lo mismo que Lechúza. Llámase así en Valencia y otras partes. Trahela Palmyreno en su Vocabulario. Lat. *Noëtua*.

OLIVAR. f.m. El lugar ò sitio plantado de olivos. Lat. *Oletum*. *Olivetum*. Comend. sob. las 300. Copl. 53. Hai muchos *olivares*, del fruto de los cuales se hace azéite en mucha cantidad.

OLIVARSE. v.r. Levantarse unas ampollas en el pan, al cocerse, por haberse enfriado la massa antes de entrar en el horno. Lat. *Maculis fedari panem*.

OLIVASTRO DE RHODAS. f.m. Cierta madera llena de venas amarillas y negras, llamado vulgarmente Linaloé, que crecen algunos ser el Aspalato. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 19. Engañanse los que toman por el aspalato aquel madera llena de venas amarillas y negras, vulgarmente llamado Linaloé, y por otro nombre *Olivastro de Rhodas*.

OLIVERA. f.f. Lo mismo que Olivo. VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 3. cap. 12. Quando vió que no habia à que se tornar, fuele à una *olivera*, y quebró un ramo que tenia baxo.

OLIVO. f.m. Arbol bien conocido, y pompófo. Sus hojas son angostas y prolongadas, con alguna dureza. Su fruto son las azeitúnas, que dan de varios tamaños. Llámase tambien este arbol *Oliva*, tomado del Latino *Oliva, e*. Lat. *Olea*. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 281. Toda la tierra florida de árboles del clavo, semejantes à nuestros *olivos*; pero mas copados. HENR. Vida de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Toda la noche estuvo trabajando la santa doncella Ana, para subirse en un *olivo*.

OLLA. f.f. Vasija redonda, hecha regularmente de barro. Por abaxo es angosta, y sube en proporción, formando una barriga ancha, y estrechándose algo à formar el cuello, dexa grande la boca, y se le pone su asa para manejarla. Sirve para cocer y sazonar alguna cosa. Hacense tambien de cobre ò plata, con la asa como de caldero. Es voz Latina *Olla, e*. GRAC. Mor. f. 22. Mandando enviar todas las alhajas, excepto una *olla* y un asador, y un jarro de barro. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 3. Toda la baxilla de aquella casa, hasta las *ollas*, cántaros y tinajas eran de plata y oro.

OLLA. Por metonymia se llama tambien la comida, ò guisado, que se hace dentro de la

misma olla, compuesto de carne, tocino, garbanzos y otras cosas: que oy se llama tambien el cocido. Lat. *Olla, e*. RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 23. Habia procurado antes quitarle la vida, y corrompido con dádivas à un cocinero del Obispo, que se llamaba Ricardo Rifeo: el qual echó veneno en la *olla*. FIGUER. Passag. Aliv. 9. Habiendo llegado à una venta, con hambre singular, el huesped nos puso en la mesa la *olla* que tenia para sí.

OLLA. Por semejanza se llama el estómago, porque en él se cuece el alimento. Lat. *Stomachus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Sirve para esto primeramente el corazón, que es su vecino, y es miembro calidísimo: y así influye calor en esta *olla* del estómago.

OLLAS. Se llaman así mismo los hoyos que tienen la mar y los rios, en los cuales hace remolinos el agua, y son muy peligrosos para los nadadores. Lat. *Puteus in flumine*.

OLLA DE COHETES. Se dice del que está metido en graves riesgos ò desazones. Lat. *Maximum discrimen*.

OLLA DE FUEGO. Máquina de fuego mayor que una granada, de la figura de una olla, que se usa en la guerra para arrojar con la mano à los enemigos, y tambien para pegar fuego, ò alumbrar. Lat. *Granatum ignitum* & *missile*. *Missilis olla ignita*.

OLLA PODRIDA. La que se compone de muchos materiales, como son carnero, vaca, pernil, pollas y otras aves y cosas que la hacen muy substancial y regalada. Usanlas regularmente en funciones. Covarr. le dá su etymología, y citando à Andreas Bacio dice, que podrida es lo mismo que poderida ò poderosa. Lat. *Ollaris farrago*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. lib. 2. Parab. 18. Vereis el Rey cenando la *olla podrida*, y treinta platos encima, y luego acude la música y el truhán. CERV. Quix. tom. 2. cap. 47. Por la diversidad de cosas, que en las tales *ollas podridas* hai, no podré dexar de topar con alguna que me sea de gusto y de provecho. Absit (dixo el Médico) vaya lejos de nosotros tan mal pensamiento: No hai cosa en el mundo de peor mantenimiento que una *olla podrida*.

A las ollas de Miguel. Juego de los muchachos, que hacen formando una rueda, y dadas las manos, dicen una coplilla que empieza, A las ollas de Miguel, que están cargadas de miel: y acabada vá volviendo uno de ellos la espalda hácia dentro de la rueda, y en acabándose de volver todos, vuelven à decir la copla, dándose unos à otros con las asentaderas, sin soltarse las manos. Lat. *Puerilis ludus sic dictus*.

Despues de Dios la olla. Modo de hablar que explica, que en lo temporal no hai mayor bien que tener que comer. Lat. *Præ omnibus olla*.

No hai olla sin tocino. Phrasé que se usa para explicar, que si falta algo de lo substancial, no está perfecta una cosa: y tambien para motejar à alguno que siempre habla de una misma cosa. Lat. *Olla lardo indiget*. LOP. Dorot.

rot. f. 49. Anda ignorante, que los que salieron dél, suspiraban por las ollas que dexaban, y *no hai olla sin tocino.*

Se parecen los cascós à la olla. Phrasé que se dice de los que heredan y practican las malas costumbres de sus padres. Lat. *Mores refferre parentum.*

OLLA CABE TIZONES HA MENESTER COBERTERA, Y LA MOZA, DÓ HAI GARZONES, LA MADRE SOBRE ELLA. Refr. que amonesta el cuidado que se debe poner en evitar las ocasiones. Lat.

*Ha! juvenem fugiat solers formosa puella;
Nè socia est mater, servet ut olla foco.*

OLLA QUE MUCHO HIERVE SABÓR PIERDE. Refr. que aconseja no se saquen las cosas de su curso, que suelen perderse por apresurarlas. Lat.

*Qui nimium properat perdet facienda per horas;
Ut nimium fervens olla sapore cadit.*

OLLA REPOSADA NO LA COME TODA BARBA. Refr. que enseña, que el que tiene muchos cuidados y dependencias, dificilmente logra descanso, ni aun para comer. Lat.

*Ut licet hi vivunt qui intenti pluribus extant;
Ut libet haud quaquam; fors miseranda quidem.*

OLLA SIN SAL HAZ CUENTA QUE NO TIENES MANTAR. Refr. que enseña, que las cosas que no tienen lo necesario para estar buenas, no sirven, y se gasta inutilmente el tiempo, y el dinero. Lat.

*Quæ caret olla sale, hinc etiam caret ipsa sapore:
Perfice quæ facias, ut potiâre bono.*

No hai buena olla con agua sola. Refr. que dá à entender que para que una cosa sea buena, es necesario que tenga todo lo conveniente y proporcionado à su complemento. Lat.

*Principiis addenda simul quæ cætera complent
Ordine, de mera aqua juscula nulla forent.*

Lop. Dorot. f. 95. Ha de haber oro? *No hai buena olla con agua sola*: unos galónes no mas, y en el jubón trencillas.

Pensé que no tenia marido, y comíme la olla. Refr. contra los que inconsideradamente hacen las cosas, y sin pensar mas que en lo que tienen presente. Lat.

*Se liberam credit conjux absente marito:
Devorans epulas, ecce maritus adest.*

OLLAZA. f. f. aument. La olla grande y desmesurada. Lat. *Olla grandis.* QUEV. Mus. 6. Rom. 80.

*Dixo assi à las hopalandas,
que en las ollázas zabulle
el Licenciado Repollo,
Doctor in utroque jure.*

A cada olláza su coberteráza. Refr. que explica que à cada cosa se le ha de dar aquello que le corresponde, ó ha menester, segun su proporción. Lat.

*Consimilem simili debes adjungere; namque
Maxima cum minimis non bene juncta ruent.*

OLLAZO. f. m. El golpe ó encuentro que se dá con la olla. Lat. *Olla ictus.* ESTEB. cap. 2. Si el esguazar ha pensado, que no es otra cosa que comer y beber, será el ollazo que le han dado sobre la cabeça.

Tom. V,

OLLEJO. Vease Hollejo.

OLLERIA. (ollería) f. f. La oficina, tienda ó bårrio donde se hacen y venden las ollas. Lat. *Domus figuli. Ollaris taberna.*

OLLERO. f. m. El que hace ó vende ollas, y todas las demás cosas de barro, que sirven para los usos comunes. Fómase del nombre Olla. Lat. *Figulus. Ollarius.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 5. El qual sin embargo que era hijo de un Ollero.....fué por los Syracusanos nombrado por su Capitán. COLM. Hist. Segob. cap. 44. §. 4. La quinta.....Carniceros, Taberneros, Herradores, Harrieros y Olleros.

OLLICA, OLLILLA, ò OLLUELA. f. f. dimin. La Olla pequeña. Lat. *Ollula, æ.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Pedro Espiga, §. 5. Para que no les faltasse cosa alguna de las necesarias, proveía cantidad de escudillas y *ollicas*, y daba à cada pobre la suya. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 18. §. 1. Unas por un lado de la *ollilla*, y otras por la banda contraria, hicieron con sus boquillas dos portillos en el papel doblado, que yo tenia por muro seguro. LAGUN. Diosc. lib. 1. cap. 66. Algunos, para coger el hollín, sobre la *olluela* en que se quema el encienso, ponen un vaso de cobre cóncavo.

OLLUELA. Se llama tambien el hoyo que tenemos debaxo de la garganta donde comienza el pecho. Lat. *Pectoris ollula.* PALOM. Mus. Pict. lib. 4. cap. 5. §. 2. Tiene tambien quatro módulos, desde la *olluela* de la garganta, hasta la extremidad del dedo largo.

OLMEDA. (Olméda) f. f. Sitio donde hai plantados muchos Olmos. Lat. *Ulmum. Ulmarium.*

OLMO. f. m. Especie de Alamo, que crece y se eleva mucho, y sus hojas son anchas, verdes, y obscuras en el color. Viene del Latino *Ulmus*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 92. Ninguno hai que no conozca muy bien el *Olmo*. CANC. Obr. poet. Esdruxulos à N. Señora.

*Entre los Olmos el zéphyro
Resuena con metro orgánico.*

Pedir peras al Olmo. Phrasé vulgar que se usa para explicar, que alguno no executará una cosa que se le dice, ó por ser ajeno de entenderla, ó por ser contrario y repugnante à su inclinacion. Lat. *Hircum vulgère.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 40. Yá lo querria vér (respondió Sancho) pero pensar que tengo de subir en él, ni en la silla, ni en las ancas, es pedir peras al olmo.

OLOR. f. m. La fragancia que exhalan de sí algunas cosas que la tienen por propiedad, ó adquirida, y tambien la hediondez que tienen otras: y assi se diferencian con los adjetivos bueno ó malo. Viene del Latino *Odor*, que significa esto mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Que procurasse lavar las culpas de la vida passada con lágrimas, que agradan à Dios mas que el incienso, ni qualquiera otro suave olor. MUÑ. P. Camilo, lib. 2. cap. 20. Assi Camilo, entre los malos olores de los Hospitales, y ejercicios

- penófos, se alegraba, porque ardia en un amor, que hace suaves las penas.
- OLÓR.** Se tomaba en lo antiguo por el olfato; pero ya no tiene uso. Lat. *Odoratus*. MEN. CORON. Copl. 32. Los (sentidos) exteriores son viso, oído, tactamiento, *olór* è gusto.
- OLÓR.** Metaphoricamente se entiende en las cosas morales, por fama, opinión y reputación. Lat. *Fama*. *Odor*. Nuñ. Empr. 33. Con la fama y buen *olór* de santidad rodeó el Orbe, introduciendo victorioso el Lábaro de la Cruz en el Gentilismo.
- OLÓR.** Se toma algunas veces por esperanza, premisa ù oferta de alguna cosa. Lat. *Spes*. *Suspicio*. *Odor*. FUENM. S. Pio V. f. 37. Vedadas las que en favor de parientes se hacen por el *olór* de sucesion hereditaria.
- OLÓR.** Se toma tambien por lo que causa ò motiva alguna sospecha, en cosa que está oculta ò por venir. Lat. *Suspicio*. *Odor*.
- Agua de olór.** Se llama el agua que está compuesta con diferentes hierbas olorosas, ò con algunos aromas que se le comunican. Lat. *Aqua odoribus composita*. FUENM. S. Pio V. f. 143. Con muchas *aguas de olór* precioso le lavó todo el cuerpo.
- Estar al olór.** Lo mismo que Estar al hufmo. Vease Hufmo.
- OLORCILLO.** f.m. Dimin. Olór ligero ù remiſſo. Lat. *Remiſſus odor*, *vel tenuis*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 31. Lo que sé decir, dixo Sancho, es que sentí un *olorcillo* algo hombruno.
- OLOROSISSIMO, MA.** adj. superl. Mui oloroso. Lat. *Valde odoratus*. FONSEC. Am. de Dios, part. 2. cap. 7. Refiere Plutarcho haber leido en los Comentarios de Aristogenes, que los miembros y la boca de Alexandro exhalaban tan suave olór, que dexaban sus vestidos *olorosissimos*.
- OLOROSO, SA.** adj. Lo que exhala de sí fragrançia. Lat. *Odoriferus*. *Odorus*, *a, um*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Dunalbio, haciendo las veces de Pontifice, arrojó el primero en la llama ramos de *oloroso* leño. CANC. Obr. Poet. Rom. del Phenix.
- Aquel que el andallo canta
entre incendios olorosos,
foi pollo y voi para gallo,
foi gallo y voi para pollo.*
- OLVIDADERO, RA.** adj. Lo mismo que Olvidadizo. Es voz antiquada. Lat. *Obliviosus*. CHRON. GEN. part. 1. cap. 89. O caballeria sin corazón, è *olvidadera* de tu tierra, è de las tus señas, è de los tuyos!
- OLVIDADIZO, ZA.** adj. que se aplica à la persona que con facilidad se olvida de las cosas. Fórmase de la voz Olvido. Lat. *Obliviosus*. GRAC. MOR. f. 129. La qual por ambas à dos razones se debe exercitar, agóra sean los muchachos de su natural de buena memoria, agóra por el contrario ruines y *olvidadizos*.
- Hacerse olvidadizo.** Phrase que significa fingir olvido de alguna cosa. Lat. *Oblivionem affectare*.

- OLVIDANZA.** f. f. Lo mismo que Olvido. Tiene ya poco uso. Lat. *Oblivio*. CHRON. GEN. Prolog. Mas el desdén de non querer saber los homes las cosas, è la *olvidanza* en que las echan, despues que las saben, facen perder malamente lo que fué mui bien fallado. TOLED. PROV. 188. Así que para estar bien con Dios, el remedio de las injurias es la *olvidanza*.
- OLVIDAR.** v. a. Perder la memoria de alguna cosa que se tenia en ella. Usase regularmente como verbo reciproco. Viene del Latino *Oblivisci*. HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Los fervorosos deseos de gozar à solas à su amado, la sacaban de sí, y hacian *se olvidasse* de lo que le habia sucedido. QUEV. Mus. 6. Rom. 27.
- En esto, buyendo de un calvo,
entró una moza de Asturias,
de las que dicen que olvidan
los cogotes en la cuna.*
- OLVIDAR.** Se toma tambien por dexar el cariño que antes se tenia. Lat. *Oblivisci*. *E peſto- re, vel ex anima pellere*.
- Quien bien ama tarde olvida.** Refr. que dá à entender, que el dexar de amar es prueba de que nunca se amó de veras. Lat. *Ut sit verus amor nullo est mutabilis aeo; Dura pati discit plurima quisquis amat.*
- OLVIDADO, DA.** part. pass. del verbo Olvidar en sus acepciones. Lat. *Oblitus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. *Olvidados* del beneficio recibido, y no de la injuria que se les hizo, como es ordinario. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Antonio Sedeño. Al contrario le sucedió à otro Christiano, que *olvidado* de Dios, passaba todas las noches el mismo rio de la otra banda en ofensa suya.
- OLVIDADO.** Por hispanismo vale el que se olvidado. Lat. *Immemor*.
- Estar olvidado.** Phrase con que se explica que alguna cosa ha mucho tiempo que se hizo. Lat. *Abolitus*.
- OLVIDO.** f. m. Cessación de la memoria que se tenia de alguna cosa, ò la falta de ella. Viene del Latino *Oblivio*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Porque no tenia lo que le habia pasado con Sertorio y sus Españoles, por tan gran hazaña suya, que no hallasse cosas que holgasse de encubrir, y sepultarlas, si pudiera, en perpetuo *olvido*. INC. GARCIL. Comen. part. 2. lib. 2. cap. 18. Porque no quede en *olvido* cosa alguna de las memorables, que en aquellos tiempos passaron en el Perú.
- OLVIDO.** Se toma tambien por cessación del cariño que antes se tenia. Lat. *Obliviti*. *Oblivium*.
- OLVIDO.** Vale tambien descuido de alguna cosa que se debia tener presente. Lat. *Oblivio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Isidro. Allí estuvo sepultado el Santo quarenta años, con tanto *olvido*, que en tiempo de lluvias passaba un arroyo de agua sobre su sepultura.
- Echar al olvido, ù en olvido.** Phrase que vale olvidarse voluntariamente de alguna cosa. Lat. *Oblivioni mandare*.

No tener en *olvido*. Phraſe que vale tener preſente à alguno, ò alguna coſa. Lat. *Memoriam alicujus habere. Non eſſe immemorem.*

OLYMPIADA. f. f. Período de quatro años, deſpues del qual ſe celebraban los juegos Olympicos al principio del quinto, cerca de la Ciudad de Olympia, de quien tomaron el nombre. Fué coſtumbre mui recibida de los Griegos, notar los ſuceſſos de los tiempos por las Olympíadas. Toſc. tom. 9. pl. 380. Lat. *Olympias, adis.* YEP. Chron. año 480. cap. 1. Nació nueſtro glorioſo Padre S. Benito año de la Encarnacion de Jeſu Chriſto 480... y el tercero de la *Olympíada* 314.

OLYMPICO, CA. adj. Coſa perteneciente al monte *Olympo*. Es uſado en lo poético. Lat. *Olympicus, a, um.* ALV. GOM. Cant. 12. oct. 4.

Pues dice que tiene quanto hai que tener

La Olympica ſilla de quien ſe enamóra.

OLYMPO. f. m. La altura ò eminencia de las coſas. Díxoſe por ſemejanza al monte *Olympo*, que eſtá en Theſália, que es de excelsiva altura. Lat. *Olympus.*

OM

OMBLIGO. f. m. El medio ò centro de qualquiera coſa. Viene del Latin *Umbilicus*, que ſignifica lo miſmo. SANT. Sant. ſerm. 2. punct. 4. Por lo qual llamó à Jeruſalem Ezechiél *Ombigo* de la tierra.

OMBLIGO. En la Anatomía ſe llama, ſegun algunos Autores, aquella cuerda membranóſa de caſi una vara de largo, que vá deſde el vientre del Feto à la placenta ò pares, y contiene quatro vaſos, llamados umbilicáles, que ſon una vena, dos artérias y el uracho: y otros añaden vaſos lácteos y lympháticos. Otros la llaman cuerda umbilical: y en el comun modo de hablar ſe llama la vid, y ombigo à aquel como nudo, que ſe forma en medio del vientre, cortando la referida cuerda, y atandola con hilo mui fuerte: y à eſto aſienten tambien algunos Autores, conſiderando al Feto yá nacido y formado aquel nudo. Lat. *Umbilicus.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 16. Aquel aire ò eſpíritu, que eſtá dentro, hace en medio de ella un conducto que llamamos el *ombigo*. FIGUER. Paſſag. Aliv. 7. Enderezó poco à poco los vaſtos miembros, descubriendo del velloroso pechazo haſta el *ombigo*. MART. Anat. compl. lecc. 2. cap. 1. *Ombigo* es aquel como nudo, que ſe vé en medio del vientre, y que eſtá en medio del cuerpo.

OMBLIGO. En el Blaſón es el lugar del eſcúdo que representa el eſtómago, y es en el que correſponde donde acaba la faxa, y comienza la punta: y representa la memoria que hemos de tener de la virtud. Avil. tom. 1. f. 132. Lat. *Umbilicus in ſtemmatibus.*

OMBLIGO DE VENUS. Planta de que hai dos eſpecies: Una que crece en abundancia por los muros, y hace las hojas redondas y un poco cóncavas, à manéra de las coberteras de barro con que ſe cubren las ollas: La otra que tambien nace en las paredes viejas, con

unos tallicos tiernos y mui ſutiles, y con hojas como de hiedra, eſquinadas por el canto. Llámase tambien Oréja de Monge, y Nebrixa la llama Oréja de Abad. Lat. *Umbilicus veneris.* LAG. Diſc. lib. 4. cap. 94. El *Ombigo de Venus* de la primera eſpecie crece en grande abundancia por los muros y cercas viejas, con unas hojas redondas, à manéra de aquellas coberteras de barro con que ſe cubren las ollas. Llámase en algunas partes Oréja de Monge.

Haberle cortado el *ombigo*. Phraſe, que además del ſentido recto: metaphoricamente ſe dice quando una perſona tiene à otra una grande afección, de ſuerte que no ſe aparta de ſu compañía y amidad. Lat. *Amore vel amicitia à puero devincium eſſe.* BALLEST. Com. Eufrof. Act. 1. Eſcen. 5. Pero en fin quierole bien, que parece que *me cortó el ombigo*.

OMBLIGUERO. (ombiguero) f. m. Cierta eſpecie de faxa pequeña, que ſe pone à los niños recién nacidos, para aſſegurar y mantener aquel pañito en que ſe envuelve el trozo que quedó de la vid, ò algun remedio que ſe le aplica en el ombigo. Lat. *Fascia ad pueri umbilicum ſervandum.*

OMBLIGUILLO. f. m. Dimin. El ombigo pequeño. Lat. *Parvulus umbilicus.* FR. L. DE GRAN. Symb. par. 1. cap. 10. §. 3. Por eſte pezoncico ſe ceba él, y crece y ſe mantiene, aſi como el niño en las entrañas de la madre por el *ombiguillo*.

OMEGA. f. f. La O larga de los Griegos, y letra última de ſu Alfabéto, que en ſentido myſtico ſe toma por fin: y aſi ſe dice que Dios es Alpha y Omega: eſto es principio y fin de todas las coſas. SAAV. Empr. 26. Con la Alpha y *ómega*, ſymbolo de Dios, que es principio y fin de las coſas.

OMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al omento ò redaño. Es voz Anatómica. Lat. *Ad omentum pertinens.* MART. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 2. Tiene tambien el omento innumerables vaſos lympháticos, cuya rotúra cauſa *hydropesia omental*.

OMENTO. f. m. Lo miſmo que redaño. Es voz uſada de los Anatómicos. Lat. *Omentum.* MART. Anat. Compl. lecc. 1. cap. 2. Suelen ſuceder mui frequently hernias en las ingles ò eſcróto, por ſalirſe el *omento* à los intestinos.

OMICRON. (ómicon) La O breve de los Griegos, que es la decimaquinta letra de ſu Alfabéto.

OMINAR. v. a. Diſcurrir con agüero. Es del Latino *Ominari.* CESP. Hiſt. de Phelipe IV. lib. 1. cap. 12. Envio ſu hijo primogénito al Elector de Brandembúrg: conſejo ruin y que pudiera mudar la fé de los Bohémios, *ominar* ſu obſtinación.

OMINOSO, SA. adj. Azaróſo, con agüero y pavór. Lat. *Ominosus, a, um,* que es de donde viene. ABARC. Ann. Ante Regn. año 760. Porque la maléza y el miedo le hicieron horrible y *ominóſo*. COLOM. Ob. poet. pl. 51.

De ominóso Cyprés el triste adorno,
O Melpómene trágica, ceñido,
En mis labios infunde y en mis ojos,
Fúnebre llanto, débiles suspiros.

- OMISSION.** f. f. Falta de la execucion de alguna cosa. Lat. *Omissio*. SAAV. Empr. 13. En los vicios del Príncipe se culpa su depravada voluntad; y en la *omission* de castigar, la de sus Ministros.
- OMISION.** Vale tambien floxedad ù descuido de alguna cosa que está al cuidado de alguno el hacerla, guardarla, ò cuidar de ella. Lat. *Omissio*.
- OMITIR.** v. a. Dexar de hacer las cosas. Lat. *Omittere*. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 1. Púfose las insignias de su Dignidad, sin *omitir* alguno de los ornamentos Sacerdotales.
- OMITIR.** Vale tambien pañsar en silencio alguna cosa, ò suspender el tratar de ella para otro tiempo. Lat. *Omittere*. *Pratermittere*. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 4. cap. 12. Las quales por ser largas, y de poca ò ninguna consequencia y menos gusto, las *omito*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Refieren nuestros Historiadores una resolucion de los Españoles, tan desproporcionada y fuera de tiempo, que nos inclinamos a dudarla, yá que no hallamos razón para *omitirla*.
- OMITIR.** En las Escuelas y argumentos vale prescindir de la verdad ò falsedad de alguna proposición, como que no es del caso para lo principal que se disputa. Lat. *Omittere*.
- OMITIDO,** DA. part. pass. del verbo Omitir en sus acepciones. Lat. *Omissus*.
- OMISSO,** SA. Segundo part. pass. del verbo Omitir.
- OMISSO.** Vale tambien floxo y descuidado de lo que está à su cargo. Lat. *Omissus*. SAAV. Empr. 13. Un Príncipe malo puede tener buenos Ministros; pero si es *omisso*, él y ellos serán malos.
- OMNIMODO,** DA. adj. Lo que lo abraza y comprehende todo. Lat. *Omnimodus*. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 11. Esta inteligencia es mas conforme à las palabras de la mesma Bula, que tantas veces repite esta *omnimoda* concessión.
- OMNIPOTENCIA.** f. f. Poder para todas las cosas, y atributo unicamente de Dios. Es voz puramente Latina *Omnipotentia*. COMEND. sob. las 300. Copl. 16. de las añadidas. Porque todas las cosas criadas son sujetas, è tienen temor à la *Omnipotencia* divina. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 5. Mor. 3. A la *Omnipotencia* te opones quando adelantas tu sér; no te hizo Dios mas, y tu quieres hacer mas que Dios.
- OMNIPOTENTE.** adj. de una term. El que todo lo puede. Es atributo que se dá à solo Dios, que puede todas las cosas. Viene del Latino *Omnipotens*. NIEREMB. Catec. part. 1. lecc. 2. Llámase todo poderoso y *Omnipotente*, porque este es un titulo proprio de Dios.
- OMNIPOTENTEMENTE.** adv. de modo. Con omnipotencia. Lat. *Omnipotenter*. HORTENS. Mar. f. 63. Luego si la carne de Jesú-Christo,

- y su sangre es su substancia soberana, opuesta à la destemplanza de nuestros vicios, *omnipotentemente* eficaz, y que así sobra à nuestra capacidad, no la puede convertir el hombre en sí mismo.
- OMOPLATOS.** f. m. Los dos huesos de la espaldilla, cuya figura es de tres puntas: las dos están hacia las vértebras, y la otra hacia el hombro, la qual termina en una salida gruesa y corta, donde está unida una concavidad, en que entra la cabeza del hueso del brazo. Es término anatómico, y las llaman tambien escápulas ò espaldillas, y algunos Omoplátas. Es voz Griega. Lat. *Omoplata*. MARTIN. Anat. Compl. lecc. 10. cap. 3. Cuéntase entre los huesos del brazo la Escápula, *Omoplata* ò espaldilla, porque ella une los brazos al tronco.
- OMPHACINO.** adj. que se aplica al azéite de olivas verdes, que es áspero y acerbo. Es voz usada de los Boticarios, y tomada de la Latina *Omphacinus*, que segun Nebrixa significa cosa de fruto no maduro.
- OMPHACOMELI.** f. m. Cierta género de vino, que se hace tomando unos agraces verdes, y puestos al sol por tres dias, se exprimen fuertemente, y con tres partes de su zumo se mezcla una de buena miel espumada, y echado en vasijas se pone al sol. Es voz Griega. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 24. El *Omphacomeli*... tiene virtud de comprimir y de refriar, por donde es util à las flaquezas de estómago.

ON

- ONAGRA.** f. f. Mata grande, que parece arbol, la qual produce unas hojas como las del Almendro, pero mas anchas, y semejantes à las del lirio. Sus flores son grandes, y tienen forma de rosas: la raíz blanca y larga, la qual despues de seca dá de sí un olor de vino. Es voz Griega. Lat. *Onagra*. *Onuris*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 119. Quali en la mayor parte de los Códices Griegos se nombra esta planta *Onágra*, dado que se debe escrebir con diphongo.
- ONAGRO.** f. m. El asno sylvestre y montaráz. Viene del Latino *Onager*, que significa esto mismo. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 23. Salen los Garamantes à caza de diversos animales, *Onágras*, avestruces y elephantes, y otras bestias salvaginas.
- ONCE.** Número compuesto de diez y uno. Viene del Latino *Undecim*.
- ONCEMIL.** En la Germania vale Cota. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Hamatus thorax*. Con sus *once* de ovéja. Phrasé adverb. que se usa para dar à entender que alguno se entromete en lo que no le toca, ò en lo que no es llamado ni solicitado. Lat. *Nec vocatum inferere se: gerere consilium sine suffragio*. QUEV. Cuent. A la tabaola se entró un vecino con sus *once* de ovéja mui sobrefaltado. JACINT. Pol. pl. 212.
- T venir estirandose de ceja,*
Con sus *once* de amor, como de ovéja.

Estar

Estar á las *once*. Phrasé vulgar para dar á entender que alguna cosa está ladeada y sin la rectitud que debe. Dicese regularmente de la parte del vestido que se lleva mal puesta. Lat. *Obtortum esse*.

ONCEAR. v.a. Pesar por onzas, ù dar por onzas. Lat. *Unciatim ponderare vel conferre*.

ONCEJERA. f. f. Cierta lazo que usan los cazadores, que llaman chuchéros, para prender los páxaros pequeños, y cogerlos. Lat. *Laqueus*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 4. Unos llaman chuchéros, porque cazan todo género de páxaros menudos, con liga y reclamos, redes, ballestillas, *oncejeras* y otros instrumentos.

ONCEJO. f. m. Lo mismo que Vencéjo. Llámase así en Aragón y otras partes. Lat. *Cypseli Apodes*. MARQUELL. Hist. de Av. cap. 12. f. 48. Por el *oncejo* ò *vencéjo*, como le quisieredes llamar, podemos entender los hombres dados á la contemplación.

ONCENO, NA. adj. Lo que cumple el número de once. Hablando de los días le llaman climatérico para las enfermedades agúdas y fiebres ardientes, y es uno de los términos que se observan. Lat. *Undecimus*. MORG. Hist. de Sev. lib. 1. cap. 5. Quando andaba el año de la Encarnación de N. Señor Jesu-Christo en seiscientos y setenta y nueve años, hizo juntar el *onceno* Concilio en Tolédo.

ONDA. f. f. La porción de agua que se mueve elevada sobre la demás en el mar, ríos ò lagos, impelida del aire. Es voz tomada del Latino *Unda*. Lat. *Fluctus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 124. O dichosa è bienaventurada tierra, la qual vees los cursos del Sol, quando descendiendo en las *ondas* del mar Océano! TORR. Peregr. cap. 16. Pereciendo, no entre el natural combáte de las *ondas*, sino entre el artificial contagio de las llamas.

ONDA. Metaphoricamente se entiende por la reverberación y movimiento de la luz grande. Lat. *Unda lucis*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 331.

*En ondas de luz navegá
al Oriente un marinero,
que lleva en flota de rayos,
Indias de conocimientos.*

ONDA. Por la semejanza se llaman así varias cosas, que por estar dobladas y plegadas, quando se fuerzan, hacen aquellas culebrietas, como las ondas del agua: y así se dice, El pelo en ondas, guarnecer un vestido en ondas. Lat. *Plicatura in modum fluctus*.

ONDE. adv. Por lo qual, Por cuya razón. Es voz antiquada. Lat. *Quapropter Unde*. PART. 1. tit. 5. l. 36. *Onde* si alguno de ellos, desque lo amonestaron deste yerro, non se quisiere castigar, debelo vedar su Mayoral de oficio è beneficio.

ONDEAR. v. n. Hacer ondas el agua, impelida del aire. Viene del Latino *Undare*, que significa lo mismo. MING. REVULG. Copl. 23.

*Mira ahora qué fortuna,
que ondea la laguna,
sin que corran ventisqueros.*

ONDEAR. Significa tambien ser llevada alguna cosa al impulso de las ondas. Lat. *Undis agitari, Fluctuare*. GRAC. MOR. f. 49. Que fuese una áncora fixa para las cosas humanas que anduviesen con tempestad *ondeando*, y erradas fuera de camino.

ONDEAR. Vale tambien formar ondas los dobles que se hacen en alguna cosa, como pelo, vestido, ropa blanca, &c. Lat. *Vestem, vel quid simile plicaturis in modum undarum formare vel ornare*.

ONDEARSE. v. r. Mecerse en el aire, sostenido de alguna cosa, ò columpiarse. Lat. *Hæc illac in aère se movère*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 39. Despues *ondeandose* todos, ò columpiandose, el primero, ayudado de la fuerza de los otros, salta y alcanza, y se ase al ramo.

ONDEADO, DA. part. pass. del verbo Ondear en sus acepciones. Lat. *Undis agitatús. In undas formatús*. SAAV. Empr. 8. Murmuraba un Caballero... de Garci Perez de Vargas, que no era de su linage el escudo *ondeado* que trahía.

ONDOSO, SA. adj. Lo mismo que Undoso. Trahen esta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Fluctuosus, a, um. Undans*.

ONEROSO, SA. adj. Pesado, molesto ò gravoso. Es del Latino *Onerosus*, que significa lo mismo. YEP. Vid. de S. Ter. lib. 3. cap. 6. Y así faltandoles la oración y ejercicios comunes de la Regla, les falta el espíritu, y vienen à ser *onerosos* à la Religión.

ONEROSO. Se llama en lo forense el contrato ò donación que incluye algun gravamen: y así se dice, que tal merced se hizo por causa *onerosa* de matrimonio. Lat. *Onerosus*.

ONOBRYCHE. f. f. Planta que tiene las hojas como las de las lentéjas, pero algo mas largas. El tallo es de un palmo, la flor berméja, y la raíz pequeña. Nace en lugares húmedos è incultos. Es voz Griega, que vale Asno y grito, porque dicen, que grita el asno si come de ella. Pronunciase la *cb* como *k*. Lat. *Onobrychis*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 164. Llámase *Onobryche*, que es lo mismo que rebuzno de asno, porque luego esta bestia rebuzna en gustandola.

ONOCHYLES. f. f. Especie de Anchúsa, la qual difiere de ella en que tiene las hojas menores, aunque igualmente ásperas. Produce unos ramillos sutiles, y en ellos ciertas flores purpúreas, que tiran à roxas. Sus raíces son berméjas y largas, que en el tiempo que se siegan los panes están llenas de un humor que parece sangre. Nace en lugares arenosos. Pronunciase la *cb* como *k*. Algunos la llaman Alcibiádio. Lat. *Anchusa species*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 27. La llamada *Onochyles*, que es lo mismo que bezo de asno, se halla en las montañas de Ispruch, y es sin comparacion mas agúda, y tiene mui mayor eficacia.

ONOCLEA. Vease Anchúsa.

ONOCROTALO. f. m. Ave que muchos llaman Pelicano, mui parecida al Cysne, y casi de

de su misma naturaleza. Tiene pardas las plumas de las alas, y las piernas cortas, respecto de la magnitud de su cuerpo, el pico largo de un pie, para poder pescar con mas facilidad: la parte superior remata en un gancho con que prende lo que pesca, y la inferior desde el fin de la quixada, hasta el medio del cuello, tiene una como alforja donde mete y reserva el pescado, la qual es tan grande, que à veces se le han hallado en ella seis libras de pescado: y como es tan grande el pico, al abrirle se vé toda la bolla, que es como un cuero delgado, de color que tira à dorado. Los huesos de esta ave son relucientes, diáphanos, y sin médula. Es mui aficionada à la música. Criante mui regularmente en Egypto; pero el dia de S. Juan del año de 1729. maró una un Paisano à la orilla del mar, distante una legua de Bayóna de Francia, la qual presentó à su Mag. la Reina viuda de España, quien la mandó embalsamar. Habita en las lagunas y orillas del mar y de los rios. Su grito ò graznido es semejante al rebuzno del asno, y por esto le llamaron *Onocrotalo* en Griego de *ones* asno, y *crotalos* grito ò ruido. Lat. *Onocrotalus*. SANT. Santor. serm. 3. consid. 4. El *Onocrotalo* rebuzna como jumento. HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 13. No se debe passar en silencio, que en saliendo del Puerto de Santa Marta, pareció un ave, que los Castellanos llaman *Ocroto*, ò *Onocrotalo*, la qual es mui mayor que un Buitre.

ONOMANCIA. (Onomancia) f. f. Falsa y supersticiosa arte de adivinar, por el nombre de una persona, la dicha ò desgracia que le ha de suceder. Es voz Griega, que vale nombre y adivinacion. Lat. *Onomantia*.

ONOMASTICO, CA. (Onomástico) adj. que se aplica à lo que se compone de nombres. Lat. *Onomasticus*.

ONOMATOPEYA. (Onomatopéya) f. f. Figura rhetórica que se usa, quando à una cosa se le da el nombre del sonido que hace, ò de la voz que forma. Es voz Griega que vale nombre y ficcion. Lat. *Onomatopéya*.

ONOSMA. f. f. Planta que produce las hojas semejantes à las de la Anchusa, largas de quatro dedos, y anchas de uno, esparcidas por la tierra, sin tallo, fruto ni flor. Tiene una raíz pequeña, flaca, sutil, larga y roxa. Nace en lugares escabrosos. Lat. *Anchusa species*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 141. Como se vé por la *Onosma*, que por su mala inclinacion en pocas partes se halla.

ONUSTO, TA, adj. Cargado, pesado. Es voz tomada de la Latina. *Onustus*, y ya sin uso alguno. MEN. Cop. 222.

*Tal lo dexaron los que con honores
Vuelven alegres de dones onustos.*

ONYCHE. f. f. Piedra preciosa ò especie de Agata obscura. Es de dos colores, mezclados blanco y negro, dispuestos de tal fuerte, que parece los puso el arte. Algunos dicen tiene tambien color de chrysolito, fardo y jaspe. Viene de Arabia y de la India. Dioscorides

dice que la *Onyche* es especie de alabastro; Viene del Griego *Onyx*, pronuncíase la *cb* como *k*. Lat. *Onyx*. HUERT. Plin. lib. 37. cap. 6. Tambien se ha de tratar de la naturaleza de la misma *Onyche* por la afinidad del nombre. Esta de piedra de Carmania, passa à ser piedra preciosa.

ONZA. f. f. La duodecima parte de la libra Romana, ò del As. Fórmase del nombre Latino *Uncia, e*.

ONZA. Se toma ordinariamente por una de las partes en que se divide la libra, que por lo regular es en Castilla de 16. onzas, aunque en algunos parages suele ser de 12. de 20. de 36. &c. La onza se divide en 8. drachmas, ò 16. adarmes. Lat. *Uncia*. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc 23. Pusieronle en estrecho de ayunar tres dias, con quatro *onzas* de pan, y dos de passas y almendras.

ONZA. Especie de medida del Estado de Milán, donde dividen la braza en 12. onzas, y la onza en 12. puntos. TOSC. tom. 5. pl. 285. Lat. *Uncia mensuralis*.

ONZA. Animal cuadrúpedo mui ligero. Tiene la piel manchada semejante al Leopardo: y aun dice Covarr. que es la hembra del pardo, y añade se llamó *Onza* quasi *Leonza*, por ser en cuerpo y fuerzas semejante à la Leona. Lat. *Panthera*. COMEND. sob. las 300. copl. 34. de las añadidas. De todo género de bestias, solas las *Onzas* è Tigres son vistas con variedad de manchas. MARM. Descrip. lib. 1. cap. 38. en que habia gran cantidad de marfil, y muchos fardos de pellejos de Martas, Ginetas, Lobos cervales y *Onzas*.

Buenas quatro *onzas*. Expression irónica con que se explica el peso de algun sugeto que se carga encima. Lat. *Leve pondus ironice*.

Mas vale *onza* que libra. ò Mas vale *onza* de sangre que libra de amistad. Phrases para significar el valor y estimacion de algunas cosas, comparandolas con otras mayores, pero menos estimables. Lat. *Prævalet uncia pro pondo*.

Por *onzas*. Modo adverb. que vale escasamente: y assi se dice del que está mui flaco, Parece que le dan à comer por onzas. Lat. *Unciatim*.

OP

OPACAMENTE. adv. de modo. Obscuramente, con sombra y falta de luz. Lat. *Obscurè*. *Opacè*. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 149.

*Opacamente Cinthia lagrymosa,
Viendose sobre el carro del hermano,
Destrenzando sus nitidas madexas,
Llora perlas, fragancia exhala en quejas.*

OPACIDAD. f. f. La calidad que constituye ò denomina el cuerpo opaco. Lat. *Opacitas*.

OPACO, CA. adj. Lo que impide el passo à la luz, à diferencia de lo diáphano. Lat. *Opacus*, que es de donde viene. SAAV. Empr. 13. Y descubre el defecto de su cuerpo, no iluminado, como se ofrecia antes à la vista, sino *opaco* y escuro.

OPACO. Se toma tambien por obscuro ò som-
brioso. Lat. *Opacus. Obscurus.* VILLAM. Fab. de
Phaet. Oct. 19.

*Cede à mayor efecto la constancia,
Opáco yace el monte luminoso.*

OPACO. Metaphoricamente se toma por triste y
melanchólico. Lat. *Tetricus. Lugubris.*

OPALO. f. m. Piedra preciosa, y tan admirable,
que tiene en sí de todas las otras piedras mas
ricas: por lo qual dixo S. Isidoro, lib. 16. cap. 2.
que tiene distintos los colores de diversas
piedras: porque se vé en ella el fuego del
Rubí, lo purpúreo del Amathyte, lo verde
de la Esmeralda, y generalmente todos los
colores del Iris. Su figura es siempre redonda
como perla, y su color principal parece de
leche. El mismo S. Isidoro dice se llamó así
de un Pais de las Indias, donde se cria. Hai
tres especies de ópalos. El mas precioso y
oriental viene de Chipre, de Arabia y de
Egipto. Lat. *Opalus.* PARR. Luz de Verd.
Cath. Plat. 2. del Santísimo Sacramento. Del
ópalo, piedra admirable, dicen los Naturales,
que siendo una piedra sola, es en sí todas jun-
tas las piedras mas preciósas.

OPCION. (Opción) f. f. La libertad ò facultad
de elegir, ò la eleccion misma. Lat. *Optio.*

OPERA. (ópera) f. f. Qualquiera obra enredo-
sa y larga, ya sea de manos ò de ingenio. Es
voz Latina y del estilo familiar. Lat. *Opera.*

OPERA. Se llama tambien la representacion thea-
tral de Música. Lat. *Melodrama. Fabula musicis
modis decantata.*

OPERACION. f. f. La accion de obrar, ò la
execucion de alguna cosa. Lat. *Operatio.* M.
AYAL. Catec. lecc. 15. Dió su consentimiento,
despues que el Angel la aseguró, que habia
de quedar Virgen y habia de ser Madre, me-
diante la *operación* del Espiritu Santo.

OPERACION. Se toma tambien por efecto: y en
esta acepción se dice, que los remedios han
hecho buena operacion, ò que no han hecho
operacion. Lat. *Operatio. Effectus.*

OPERACIONES. Se llaman las acciones ò obras
buenas ò malas que executa el hombre, por
las quales se dá à conocer. Lat. *Actio. Operatio.
Opus.* SAAV. Empr. 1. Desde la primera luz de
los partos, asiste diligente à la disposicion del
cuerpo, y à las *operaciones* del ánimo.

OPERACIONES. Se llaman entre los Lógicos las
diversas acciones del entendimiento, como la
aprehension, el juicio ò discernimiento, y el
discurso. Lat. *Operationes.* NEBRIX. Chron. cap.
110. f. 132. Porque como nuestro corazón no
puede carecer de amor, que es de su propria
operación, es forzado, que amando ò desaman-
do las cosas baxas, quiera y ame las altas.

OPERAR. v. n. Obrar alguna cosa, y hacer el
efecto para que se destina. Este verbo tiene
mas uso hablando de las medicinas, quando
hacen la operacion para que se aplican. Es
tomado del Latino *Operari.*

OPERARIO. f. m. El que obra y trabaja en al-
guna cosa. Lat. *Operarius,* que es de donde
viene. ALCAZ. Chron. Dec. 1. Año 2. cap. 1.
§. 5. Siendo cierto que es digno el *operario*
Tom. V.

de su jornal, y mui justo que se sustente del
Altár quien sirve al Altár.

OPERARIO. Se llama en algunas Religiones el
Religioso que se destina para cuidar de lo
espiritual, confesando, y asistiendo à los en-
fermos y moribundos, quando es llamado:
como sucede en la Religion de la Compania
de Jesus. Lat. *Operarius.* NIEREMB. Var. Ilustr.
Vid. del P. Sylvestro Landino. Sin duda fué
grande la providencia, que tuvo nuestro Se-
ñor del mundo, en aquellos tiempos calami-
tósos, repartiendo varios *Operarios*, hombres
divinos, à diversas partes del mundo.

OPERATIVO, VA. adj. Lo que obra y hace su
efecto. Lat. *Operativus, a, um.* NIEREMB. Var.
Ilustr. Vid. del P. Marciel de Lorenzana, §. 6.
Decia que rogaba à N. Señor no le llevase
por el camino de éxtasis y revelaciones, sino
por el común, que enseña N. P. S. Ignacio en
sus Exercicios de oracion práctica, y *operati-
va* de sólidas virtudes.

OPEROSO, SA. adj. Lo que cuesta mucho tra-
bajo y fatiga. Lat. *Operosus,* de donde viene.
SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 16. Ponderacion que,
hablando de los que reman en las galeras,
hizo con elegancia Casiodoro: llamando,
por esta causa, *operoso* y desesperado aquel
ministerio.

OPHTALMIA. (Ophtalmia) f. f. Enfermedad de
los ojos, ò inflamacion de ellos. Es voz Grie-
ga, y mui usada de los Médicos. Lat. *Oph-
thalmia.*

OPHTALMICO, CA. adj. Lo que pertenece
à la enfermedad de los ojos: como Medicina
ophtálmica. Lat. *Ophthalmicus.*

OPIATA. (Opiata) f. f. Bebida compuesta de
ópío y otros simples, para hacer dormir. Lat.
Opiata.

OPIACION. f. f. Obstruccion y embarazo en
las vias y conductos, por donde pasan los
humóres. Viene del Latino *Oppilatio*, que sig-
nifica lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 1.
de las añadidas. E la voz se le rompe y el
movimiento, è por ventura se ahoga por las
opilaciones de los poros. LAG. Diosc. lib. 5.
cap. 7. Por donde es mui dañoso à la gota, y
útil contra la piedra, contra toda suerte de
opilación, y contra la hydropesia.

OPILAR. v. a. Obstruir, tapar y cerrar los con-
ductos del cuerpo humano, de suerte que no
corran libremente los espiritus. Usase de es-
te verbo mas comunmente en passiva. Co-
varr. le trahe del Griego *Pileo*; pero es mas
natural se formasse del verbo Latino *Oppila-
re*, que significa cerrar. Lat. *Obstruere.* LAG.
Diosc. lib. 5. cap. 7. Los (vinos) resfriados con
hielo, nieve ò salitre destruyen notablemen-
te los dientes, ahogan el calor natural, en-
crudecen el pecho, debilitan mucho el estó-
mago, *opilan* todos los interiores miem-
bros.

OPILADO, DA. part. pass. del verbo Opilar.
Obstruido y cerrado de vias. Lat. *Obstructus.
Oppilatus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. De
los Pueblos circunvecinos acuden à mi.... con
doncellas *opiladas* ò con heridas de cabeza.

- OPIMO, MA.** adj. Rico, fertil ò abundante. Lat. *Opimus*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Estos tres varones insignes... fueron primicias *opimas* de la Religion Seráfica.
- OPINABLE.** adj. de una term. Lo que se puede defender por ambas partes. Lat. *Opinabilis*.
- OPINAR.** v.n. Discurrir ò juzgar con probabilidad sobre alguna materia. Viene del Latino *Opinari*, que significa lo mismo. ABARC. Ann. Ante Regno, año 803. En fin se cuentan para este tiempo Condes, y aun Señores de Aragón, Aznár y su hijo Galindo; aunque ni del uno podemos asegurar, ni del otro *opinar* que lo fuesen ya en este año. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 4. Señalandose entre los demás Maestros en la solidez y novedad del *opinar*.
- OPINANTE.** part. act. del verbo *Opinar*. Usase hablando del que se mantiene en algun dictámen tercamente. Lat. *Opinans*. PALAF. Luz à los vivos, num. 227. Digan los Theólogos morales *opinantes* lo que quisieren, que pecado, mortal ò venial, segun sus circunstancias no dexará de serlo.
- OPINADO, DA.** part. pass. del verbo *Opinar*. Usase regularmente con los adjetivos Bien ò Mal, para explicar la buena ò mala fama de alguno. Lat. *Benè, vel malè audiens*. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 2. Con que quedó el nombre de philosophía tan bien *opinado*, que con él significaban lo que ahora con el de santidad.
- OPINATICO, CA.** adj. Facil è inclinado à seguir opiniones extravagantes. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Opinosus*.
- OPINION.** f. f. Dictámen, sentir ò juicio que se forma de alguna cosa, habiendo razon para lo contrario. Viene del Latino *Opinio*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Synb. part. 1. cap. 1. Dado caso que en esto hubo muchas y diversas *opiniones*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 15. Las grandes hazañas de Sertório confirmaban cada dia mas, en todos, esta *opinión*.
- OPINIÓN.** Significa tambien fama ò concepto que se forma de alguno. Lat. *Opinio. Existimatio*. SANDOV. Chron. del Emper. D. Al. VII. cap. 29. Cuya autoridad, y *opinión* de vida santísima valió tanto, que los concertó en alguna manera. SANT. SANTOF. Serm. 3. Salut. Queriendo, con estas buenas obras, ganar *opinión* de Santos.
- Andar en *opiniones*. Vale ponerse en duda el crédito ò estimación de alguno. Lat. *Existimationis periculum subire, vel dubitum*.
- Hacer *opinión*. Vale ser hombre cuyo dictámen sirve por autoridad en qualquier materia. Lat. *Opinionem facere*.
- OPINIONCITA.** f. f. Dimin. La opinión de poca autoridad y fuerza para ser abrazada. Lat. *Inanis opinio vel futilis*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 21. Sin que en esta materia andemos à querer parecer Theólogos, con *opinioncitas*, que entre gente igno-

- rante pudieran tener conseqüencias de sumo peligro.
- OPIO.** f. m. El zumo de las adormidéras, ò la lágrima que naturalmente destila de ellas, que, dado con medida, sirve de remedio para conciliar el sueño, y para adormecer y mitigar los dolóres. Lat. *Opium, ii. Meconium, ii.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 66. En suma el *ópio*, enemigo del cuerpo humano, es un veneno sabroso. ROX. Com. Los Bandos de Verona. Jorn. 2.
- Y le ordéno despues que conficione,
Tan unidos, un ópio y un beleño,
Que no dén muertes pero infundan sueño.*
- OPIPARO, RA.** adj. que se aplica al convite ò banquete espléndido y copioso. Es del Latino *Opiparus*, que significa lo mismo. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 15. Porque estos ejercicios eran como un *opiparo* banquete, en que regalaba su espíritu el P. Suarez. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 27. Sucedió una mañana de Resurreccion, que se llegasse à ella una gallina, y pusiesse à sus pies un huevo: y este fué comida mui *opipara* y abundante, con que se satisfizo por todos los tres dias de Pascua.
- OPITULACION.** f. f. Auxilio, ayuda, socorro. Es voz de poco uso fuera de la Poesía, y viene del Latino *Opitulatio*. VALVERD. Copacav. Sylv. 4.
- Las opitulaciones amorosas,
Que su espiritual soberania
Emplean en sufrida enfermeria.*
- OPOBALSAMO.** f. m. El bálsamo puro y líquido, sin mezcla alguna, cuyo olor es mui suabido y fragante. Es del Latino *Opobalsamum*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 28. En aquel hai uno puro, que se llama *opobálsamo*, que es la propria lágrima que destila, y hai otro no tan perfecto.
- OPONER.** v. a. Poner alguna cosa contra otra, para estorbarla ò impedirle su efecto. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo opongo, tu opongas, oponga aquel: En el imperativo se dice opon, y en los pretéritos opuse, opusiesse. Viene del Latino *Opponere*, que significa poner en contra. Usase frecuentemente como reciproco. Lat. *Obstare*. RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 19. Si el Emperador, fiado en Dios, con su grandísimo poder, valor y prudencia, no se le *opusiera*, tuviera mucho que llorar la Christiandad. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 22. §. 1. Por lo qual convenia *oponense* con tiempo, y deshacer este cofario, antes que Solimán... le pudiesse dar su ayúda.
- OPONER.** Vale proponer alguna razón ò discurso contra lo que otro dice ò siente. Lat. *Opponere. Contradicere*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 5. Las causas porque lo hacia eran siempre tan livianas, que à algunos se les *opúso* por crimen, para así destruirlos, no mas de que tenían mucha parte de hacienda en dineros.
- OPONERSE.** v. r. Ser una cosa contraria ò repugnante à otra. Lat. *Repugnare. Opponi*. SAAV. Empr. 7. Y dexamos crecer en ellos los malos efectos y pasiones, que se *opónen* à la razón.

- OPONERSE.** Significa tambien estar una cosa situada ò colocada enfrente de otra. Lat. *In adversum stare*. COMEND. sobr. las 300. copl. 16. Porque como dice el glorioso Doctor S. Gerónimo: Si la color *se opone* al ojo, como puede no ver el ojo?
- OPONERSE.** Vale tambien solicitar y pretender alguna cosa por los medios de la suficiencia, haciendo muestra de la que tiene cada uno: como oponerse à una Cátedra, à una Canonía, &c. Lat. *Pro munere vel dignitate contendere*.
- OPUESTO, TA.** part. pass. del verbo Oponer en sus acepciones. Lat. *Oppositus. Contrarius. Adversarius*. NIEREMB. Philos. Cur. lib. 3. cap. 18. Mayólo dice de un animal de la Isla de Yambolo, y le describe Diodoro Sículo, que tenia quatro cabezas en todo iguales, puestas en partes *opuestas* del cuerpo. SAAV. Empr. 2. Si descubriere el Príncipe algunas inclinaciones *opuestas* à las calidades, que debe tener quien nació para gobernar à otros, es conveniente ponerle al lado Meninos de virtudes *opuestas* à sus vicios.
- OPUESTO.** Vale tambien enemigo, ò contrario: y así se dice, Fulano y Zutano estan opuestos. Lat. *Adversarius. Inimicus*.
- OPOPONACO.** f. m. Term. de Botica. Es una goma amarilla por afuera, y blanca por adentro, grassa, mui fragil, amarga, y de olor mui desagradable. Sácase por incisión del vástago de una planta, que nace en Macedonia y otras partes, llamada en Latin *Sphondylium majus, sive panax heracleum*. Es voz Griega. Lat. *Opopanax*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 53. Es caliente el *Opopónaco* en el orden tercero, y en segundo seco.
- OPORTUNAMENTE.** adv. de modo. Comodamente, en tiempo y en sazón. Lat. *Opportunè*.
- OPORTUNIDAD.** f. f. Sazón, comodidad, conveniencia de tiempo y de lugar. Trahele Covarr. en la voz Oportuno. Lat. *Opportunitas*.
- GRAC. MOR. f. 42.** Amonestabanle los compañeros à Polydoro, que no perdieffe la *oportunidad*, sino que acometiendo los muros de los enemigos, tomasse la Ciudad.
- OPORTUNISSIMO, MA.** adj. superl. Mui oportuno. Lat. *Valdè opportunus*. ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 1. cap. 2. §. 1. A la qual trasladó de otros Idiomas muchas cosas *oportunissimas*, para confirmar à los Cathólicos, y reducir à los Cismáticos.
- OPORTUNO, NA.** adj. Cosa hecha ò sucedida en tiempo à propósito, y quando convenia. Viene del Latino *Opportunus*, que significa lo mismo. SALAS, sob. Mel. lib. 3. cap. 6. Y así menos *oportuno* para la navegación.
- CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35.** No se puede negar que la soledad silenciosa de los campos es instrumento mui *oportuno*, y acomodado para la contemplación.
- OPOSICION.** f. f. La disposicion de algunas cosas, de modo que estén enfrente unas de otras. Lat. *Oppositio. Contrapositio*.
- OPOSICIÓN.** Vale tambien contrariedad ò repugnancia de una cosa con otra. Lat. *Oppositio. Repugnantia*.

- OPOSICIÓN.** Se llama el concurso de los pretendientes à alguna Cátedra ò Prebenda, por medio de los Actos Literarios, en que demuestran su suficiencia, para conseguir por ella su pretension. Lat. *Pro munere, vel dignitate contentio vel petitio*.
- OPOSICIÓN.** En la Astronomia es el aspecto que se considera entre dos Planetas, quando distan entre sí 180. grados. Esto es, quando segun sus longitudes, se refieren à dos puntos de la Eclíptica distantes entre sí 180. grados, ò un semicirculo. Expressase con este caracter S La oposicion de la Luna con el Sol se llama tambien Luna ilena, ò plenilunio. Tolc. tom. 7. pl. 262. Lat. *Oppositio*.
- OPOSITO.** f. m. Defensa, oposicion, impedimento ò embarazo puesto en contra. Viene del Latino *Oppositus*, que significa esto mismo. CERV. Nov. 2. pl. 95. Leonisa es fuya, y tan fuya, que à faltarle sus padres..... ningun *opósito* tuviera à su voluntad. CERVELL. Retr. part. 4. §. 3. Entraron por Navarra con tanta fuerza, que no hallandose su Rey con fuerzas para el *opósito*, passó à Africa à pedir socorro al Miramamolín.
- OPOSITO.** Se toma tambien por la parte ò lugar contrapuesto à otro à quien se refiere. Lat. *Ad oppositum situs*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 1. Cae el *opósito* deste Reino, diametralmente, sobre tierras de la Especeria de la Corona de Portugal.
- Al opósito.** Modo adverb. que vale à contraposicion, ò oposicion. Lat. *Ad oppositum. Contra*.
- RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fernando.** Saliendoles *al opósito* un Exército de Castellanos, aunque mui inferiores en número al de los Leoneses.
- OPOSITOR.** f. m. El que se opone à otro en qualquier materia. Es voz Latina. *Oppositor*.
- OPOSITOR.** Se llama tambien el pretendiente à alguna Prebenda ò otra cosa, en concurso de otros. Lat. *Competitor*. PIC. JESU. f. 99. En llegando, me sacaron del carro à hombros, como à Cátedra de *Opositór*.
- OPRESSION.** f. f. Sujecion violenta, estrechez forzada, en que se pone à alguna cosa. Viene del Lat. *Oppressio*. HERR. Hist. Escoc. cap. 23. Que por lo pasado habia moderado en tal manera su yugo, que no habia ninguno que se pudiesse quejar de *opresión*, ni de agrávio. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 512. Se entregó à las cosas de la Religión, procurando levantar la Arriana, con la *opresión* de la Cathólica.
- OPRESSOR.** f. m. El que violenta à alguno; le aprieta y obliga con alguna vexacion ò molestia. Lat. *Oppressor*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Otros iban, para que conduciendo à Argenis, que toda estaba rociada en sangre de su *opressor*, la pusiesen junto à victima tan infame.
- OPRIMIR.** v. a. Apretar, estrechar y afligir à alguno demasadamente. Viene del Latino *Opprimere*, que significa esto mismo. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 7. cap. 3. Quejabanse

de los Gobernadores passados , que con entrar en Cabildo los *oprimian*. SAAV. Empr. 13. Obligaban à sus Reyes (quando los confagraban) à que jurassen.....que no *oprimirian* à sus vassallos.

OPRIMIR. Vale tambien estrujar, apretar ò comprimir alguna cosa. Lat. *Opprimere. Stringere.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 52. Ayudame Sancho amigo à ponerme sobre el carro encantado, que no estoi para *oprimir* la filla de Rocinante. CALD. Com. El Castillo de Lindabridis, jor. 1.

En otra parte mi hermano

Un Persa bipogrypho oprime.

OPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo Oprimir en sus acepciones. Lat. *Oppressus.* PHEL. IV. Guichard. tom. 4. f. 147. Que si *oprimido* de la necesidad cedia à injustas condiciones.....se vengaria, si alguna vez huviesse ocasion. ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 1. cap. 2. §. 2. Los quales *oprimidos* con la tyrania de Rey tan poderoso.....conservaban con todo esto la Fé Cathólica.

OPRESSO, SA. Segundo part. pass. del verbo Oprimir en sus acepciones. Lat. *Oppressus.* COMEND. sob. las 300. copl. 1. de las añadidas. Fue apartando de sí aquel adormecimiento, que le tenia *opresso*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 30. A los Caballeros andantes no les toca ni atañe averiguar, si los afligidos, encadenados y *opressos*, que van por los caminos, van de aquella manera, ò están en aquella angustia, por sus culpas ò por sus gracias.

OPROBRIO. f. m. Ignominia, afrenta, deshonor, è injuria. Viene del Latino *Opprobrium.* Lat. *Probrum.* COMEND. sob. las 300. copl. 86. Hizo atar el cuerpo muerto à su carro, è truxolo atrastrando por todo el Real de los Griegos, en *oprobrio* è ignominia. CASAN. S. Est. nisl. cap. 6. Dió tanto cuidado su indisposicion, que podian habersela aumentado los *oprobrios*, que con título de corregirle le decian su hermano y Ayo.

OPTAR. v. a. Aceptar, adquirir ò entrar en la dignidad, empleo ò otra cosa à que tiene algun derecho. Viene del Latino *Optare.* Lat. *Ex ordine assequi, vel eligere.* FUENM. S. Pio V. f. 11. Le hizo Cardenal con título de la Minerva, que por su ocasion le tuvo primero, y despues *optó* el de Santa Sabina.

OPTADO, DA. part. pass. del verbo Optar. Lo así elegido. Lat. *Optatus. Ex ordine electus, assequutus.*

OPTATIVO. f. m. Term. Gramaticál. Uno de los modos de conjugar los verbos. Llamóse así, porque siempre por los tiempos deste modo se expresa el deseo de hacer alguna cosa. Llamase tambien subjuntivo. Lat. *Optativus*, que es de donde viene. TORR. Trad. de Ove. tom. 1. lib. 1. Epig. 29.

*Al infinitivo modo
está junto el optativo,
porque nadie pone fin
à su deseo infinito.*

OPTICA. (óptica) f. f. Ciencia Physico-Mathematica, que trata del órgano y modo de la vision y de los rayos visuales. Lat. *Optica.*

OPTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Optica. Lat. *Opticus, a, um.*

Nervios ópticos. Se llaman aquellos que hai en los ojos, por donde la vista recibe las especies. Lat. *Nervi optici.*

OPTIMAMENTE. adv. de modo. Con suma bondad y perfeccion. Lat. *Optimè.* FIGUER. Var. Not. Varied. 2. Que por ella sola se puede el hombre gobernar *optimamente.*

OPTIMO, MA. adj. superl. Sumamente bueno, lo que no cabe mejor en su linea. Lat. *Optimus, a, um.* ALV. GOM. Cant. 30. Oct. 12.

Y asimismo acuerda la gran charidad

Del óptimo Padre hacer maravillas,

Criando de nuevo quien pueble las fillas,

Que hizo desiertas la dura maldad.

OPUESTAMENTE. adv. de modo. Con oposicion y contrariedad. Lat. *Per oppositum.* TORR. Pereg. cap. 23. Era de todos *opuestamente*, con general admiracion, el Santo estimable exemplo, y el Gobernador aborrecible escándalo.

OPUGNACION. f. f. Oposicion con fuerza y violencia. Es del Latino *Oppugnatio.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 35. Buena gente; pero poca en número, respecto à la necesidad de la Plaza, y à la calidad de la *opugnacion.*

OPUGNACION. Se toma tambien por contradiccion por fuerza de razones. Lat. *Oppugnatio. Contradictio.*

OPUGNADOR. f. m. El que hace oposicion con fuerza y violencia. Lat. *Oppugnator.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 506. Pero si era grande el esfuerzo de los *opugnadores*, no fallia menos vigorosa la resistencia de los *opugnados.*

OPUGNAR. v. a. Hacer oposicion con fuerza y violencia. Tómase frequentemente por asaltar ò combatir alguna Plaza ò Ejército. Fórmase del Latino *Oppugnare.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 1. Los Soldados mismos, que con aflicciones varias nos *opugnan*..... vienen levemente armados, y no pelean contra los Varones magnánimos y virtuosos.

OPUGNAR. Vale tambien contradecir y repugnar. Lat. *Repugnare. Contradicere.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Enalzando su predicacion, su doctrina, su fruto, y su exemplo: y amenazando à los que le *opugnan* con el último rayo.

OPUGNADO, DA. part. pass. del verbo Opugnar en sus acepciones. Lat. *Oppugnatus. Expugnatus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 7. Para la defensa de la misma Fé Cathólica, è Iglesia Romana en estas partes, donde tanto es la verdad *opugnada* y perseguida de los Heréges.

OPULENCIA. f. f. Abundancia, riqueza y sobra de bienes. Es voz Latina *Opulentia.* OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 8. Siguese à treinta y tres grados y medio el famoso Maipo, que no se si lo es mas por la buena fama que le merece su *opulencia.* ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 141. De donde Salomón acumuló aquella grande *opulencia* de thesoros.

OPU-

OPULENTAMENTE. adv. de modo. Con abundancia, riqueza y sobra de bienes. Lat. *Opulenter*. M. AYAL. Catec. part. 1. lecc. 14. Solo servian à Dios con la mira de conseguir los bienes de la tierra... para vivir *opulentamente*.

OPULENTISSIMO, MA. adj. superl. Riquísimo, abundantísimo de bienes. Lat. *Opulentissimus*. GUEV. Mont. Calv. part. 1. cap. 11. El no saber gozar ni agradescer el *opulentissimo* racimo que al desierto les traxeron. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 142. Era justo que aquella *opulentissima* parte de la Asia, se restituyese à sus principios.

OPULENTO, TA. adj. Rico, abundante de bienes y hacienda. Lat. *Opulentus, a, um*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Así feneció el mas *opulento* de los Reyes. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2. El mas *opulento* no está libre de angustias; pero el desgraciado es mas feliz que el dichoso.

OPUSCULILLO. f. m. Dimin. El opúsculo pequeño ò de poca consideración. Lat. *Opusculum breve*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 4. Quando en mis *opusculillos* te pareciere que encuentras con alguna cosa, que sueña con asperéza, no mires à mis palabras, sino à la Escritura, donde están cogidas à la letra.

OPUSCULO. f. m. Escrito corto, breve y compendiofo. Viene del Latino *Opusculum*. NIREMB. Philos. cur. lib. 5. cap. 5. No de los dátiles de oro de aquella palma, que cuenta Plutarcho en el *opusculo* del Oráculo de Pitias.

OPYMACHO. f. m. Ave pequeña de quatro pies, ò mas bien insecto como la avispa ò abeja. Es mui contraria à las serpientes, y pelea con ellas, de lo que tomó el nombre; porque *Ophys* en Griego es serpiente, y *machos* peléa. Hácese mención de ella en el Levítico, y es de las que daba licencia la Ley que se pudiesen comer. Pronunciase la *ob* como *K*. Lat. *Ophyomachus*. MARQUELL. Hist. de Aves, cap. 28. El *Opymacho* llamado en Latin *Ophyomachus*, es una avecita de quatro pies.

OQ

OQUEDAD. (Oquedád) f. f. Concavidad, hueco, vacío. Trahen esta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Concavitas*. *Inanitas*.

OQUEDAL. f. m. Monte solo de árboles altos, sin tener hierba, ni otra espedura de matas. Lat. *Mons apertus*. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 1. cap. 5. A todos los montes que son de pies derechos, y que por lo baxo no tienen otra espedura, llamamos *oquedales*.

OQUERUELA. (Oqueruéla) f. f. Term. de Costureras. Aquella como lazadilla que casualmente se suele hacer en la hebra, por estar el hilo mui retorcido: y estorba el correr por la puntada. Lat. *Fili implicatio vel laqueatio*.

OR

ORACION. f. f. Razonamiento, locución, arenga, compuesta artificialmente para persuadir ò mover à alguna cosa. Viene del Latino *Oratio*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Por ellas se ha de emendar en la *oración* de Marco Tulio, y en la Epístola de Pompeyo el nombre del rio Thuria, que está errado.

ORACIÓN. Vale tambien súplica, deprecación, ruego. Dícese por antonomasia de la que se hace à Dios y à los Santos. Lat. *Deprecatio*. *Preces*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessor. Habiendo caído malo de una enfermedad mui peligrosa, por las *oraciones* de S. Domingo le sanó la Virgen. YEP. Chron. Año 637. Santa Moduvena, que ya tenia mucha experiencia de la eficacia y fuerza de la *oración*... dixo à Santa Edita, Encomendemonos, hermana, à Dios.

ORACIÓN. Significa tambien enunciación ò proposición, en que se afirma ò niega alguna cosa. Lat. *Enuntiatio*.

ORACIÓN. En la Gramática es la expresión que con una ò muchas palabras, como partes suyas hace sentido perfecto. Dividenla en primera y segunda de activa y de pasiva, segun la voz del verbo con que se forma, y los casos de nominativo, acusativo, ò ablativo de que consta. Quando solo tiene nominativo y verbo la llaman segunda. Tambien la dividen en personal, impertonal, y semiimpertonal. Lat. *Oratio*. PATON, Eloq. cap. 2. Decir que se hable el Castellano Español puro, es que la *oración* vaya corregida y emendada de solecismos y barbarismos.

ORACIONES. En la Misa, en el Rezo Eclesiástico y rogaciones públicas, se llaman aquellas deprecaciones particulares, que regularmente son precedidas de una Antífona y versículo, y empiezan ò se distinguen con la voz *Oremus*, è incluyen la commemoración del Santo ò de la festividad del dia. En la Misa se dicen antes de la Epístola, al Ofertorio, y despues de la Comunión, y en el Rezo se dicen al fin de cada hora. Lat. *Orationes*. G. GRAC. f. 240. A todas las *oraciones* responde el pueblo amén.

ORACIONES. Se llama aquella primera parte de la Doctrina Christiana, que se enseña à los niños, y son Padre nuestro, Ave Maria, &c. Lat. *Catechesis orationes*.

ORACIÓN DE CIEGO. Se llaman ciertas composiciones en verso, que saben los ciegos de memoria, hechas à Christo Señor nuestro, à su Sagrada Passión, à la Virgen Santísima ò à los Santos: las quales dicen ò cantan por las calles, y facan limosna de los que se las mandan rezar. Lat. *Preces à caecis metro decantatae*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. En su oficio era un águila (el ciego) ciento y tantas *oraciones* fabia de coro.

ORACIÓN DE CIEGO. Por semejanza se llama aquel razonamiento, que se dice sin gracia ni afecto, sino relatandole de memoria, y en un

un mismo tono. Lat. *Oratio incomptè vel sine tono recitata.*

ORACIÓN DOMINICAL. Vease Dominical.

ORACIÓN JACULATORIA. Vease Jaculatoria.

ORACIÓN MENTAL. Es una elevación de la mente à Dios, para pedirle mercedes. Lat. *Oratio mentalis.* SANT. TER. Cam. cap. 25. Esta, hijas, es contemplación perfecta: ahora entenderéis la diferencia que hai de ella à la *Oración mental*, que es lo que queda dicho, pensar y entender lo que hablamos, y con quien hablamos, y quien somos los que osamos hablar con tan gran Señor. Pensar esto y otras cosas semejantes de lo poco que le hemos servido, y lo mucho que estamos obligados à servir, es *Oración mental*. L. PUENT. Medit. Introd. à la Oración mental, §. 1. Es tan alto y soberano el exercicio de la *Oración mental*... que su principal maestro no puede ser otro que el mismo Espíritu Santo.

ORACIÓN VOCAL. Es la deprecación que se hace à Dios con palabras. Lat. *Oratio vocalis.* SANT. TER. Cam. cap. 25. Es muy posible, que estando rezando el Pater noster, os ponga el Señor en contemplación perfecta, ò rezando otra *oración vocal*.

Las *oraciones*. Se llama comunmente la parte del dia, quando vá à anochecer, porque en aquel tiempo se toca en las Iglesias la campana para que recen los Fieles la Salutación que el Angel hizo à N. Señora, quando la anunció la Concepcion del Verbo Eterno. Y tambien se llama así el mismo toque de la campana, que en algunas partes se repite al amanecer y al medio dia. Lat. *Signum pro salutacione Angelica recitanda appetente nocte.*

Romper las *oraciones*. Interrumpir la plática con alguna impertinencia. Es phrase usada en Aragón. Lat. *Impertinenter orationem rumpere.*

ORACIÓN DE PERRO NO VA AL CIELO. Refr. que explica, que lo que se hace de mala gana ò se pide con mal modo, regularmente no se estima ò no se consigue. Lat. *Quod minime libet inutile est.*

La *oración* breve sube al Cielo. Refr. que dá à entender, que el que vá à pedir una gracia no ha de ser molesto, ni gastar muchas razones. Lat. *Oratio brevis penetrat calum.*

ORACIONAL. f. m. El libro compuesto de oraciones, ò que trata de ellas. Lat. *Orationale, is.*

ORACULO. f. m. Respuesta que dá Dios, ò por sí, ò por sus Ministros: y en la Gentilidad se entendía la que daba el Demónio, à quien consultaban en los Idolos sus dudas, teniendo por Dios. Viene del Latino *Oraculum.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 3. Siendo el Monarca de quien habia de proceder aquel Príncipe tan deseado, entre los Mexicanos, y tan prometido en los *oráculos* y profecias.

ORACULO. Se llama tambien el lugar, la estatua ò simulacro, que representaba aquella deidad fingida à quien iban à consultar los Gentiles, para saber las cosas futuras, ò ofrecerle incienso y sacrificios, en sus necesida-

des. Lat. *Oraculum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 8. Y tambien el *Oráculo* de Geryón, que estaba en Padua, famosísimo. SAAV. Republ. pl. 64. Consultado el *Oráculo* de Delphos, para excusar diferencias, à quien tocaba, respondió que al mas sabio.

ORACULO. Se dice del Sumo Pontífice, quando define ò resuelve como tal. Lat. *Oraculum.*

ORACULO. Se llama la persona à quien todos escuchan con respeto y veneración, por su mucha sabiduría ò doctrina. Lat. *Oraculum.* NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 27. Esto es mas necesario encargarnoslo, para que siempre que de aquel *Oráculo* saliere algo, le oyais atentos y con silencio.

Juego del *Oráculo*. Diversión Poética que se hace entre algunas personas, y sentandose uno en la cabecera, le van los otros haciendo preguntas en un metro, y él ha de responder lo que supiere, en el mismo género de poesia que se lo preguntaron: y si se queda alguno se le multa. Lat. *Ludus oraculi metricus.*

Palabras de *Oráculo*. Llaman muchos à aquellas respuestas amphibológicas, que algunas personas dan à lo que se les pregunta, disfrazando lo que quieren decir. Es alusión à las respuestas de los *Oráculos*, que casi siempre eran confusas. Lat. *Velut oraculi responsa.*

ORADA. f. f. Lo mismo que Dorada pescado. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Aurata.*

ORADOR. f. m. El que ora en público pidiendo ò persuadiendo. Dícese frecuentemente à distincion de los Poetas. Lat. *Orator.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Tambien estaba ya en este tiempo en Roma el gran *Orador* Porcio Ladrón, que fué Español. RENGIF. Art. Poet. cap. 2. Esta es la causa porque son tan raros, no digo los perfectos... sino los tolerables Poetas, como Tulio confiesa de los *Oradores*.

ORADOR. Se toma comunmente por el Predicador que hace Panegyricos. Lat. *Orator.* TOBR. Trad. de Ov. tom. 2. Epigr. 28.

*Del Orador justo y fiel
imitamos y seguimos,
mas que lo que en él oímos,
lo que mirámos en él.*

ORAR. v. n. Hablar en público, para persuadir ò mover à alguna cosa. Viene del Latino *Orare.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 57. Un pulpito en el foro Romano, el qual llamaron Roftra, de donde *oraban* las causas. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 5. Admiraban, no tanto la buena dicha de Argénis... como su prodigiosa constancia y libertad de *orar*.

ORAR. Vale tambien hacer oración à Dios, vocal, ò mentalmente. Lat. *Orare.* COMEND. sob. las 300. Copl. 156. Despues que nuestro Redentor *buvo orado* en el huerto, sabiendo lo que habia de passar por él, salió à los que le venian à prender.

ORAR. Vale asimismo rogar, pedir y suplicar. Lat. *Orare.* Precari. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 5. Y por tanto, solo esto pedimos, solo esto *oramos*, y por solo esto, con toda la atencion de nuestro ánimo, Señor, te suplicamos.

ORA-

ORATE. f. m. La persona desbaratada, sin asfiento ni juicio. Covarr. dice viene de la voz hora, porque tienen tiempos en que muestran su locura; pero no obstante le escribe sin H como se hace comunmente. Lat. *Demens*. QUEV. Mus. 6. Rom. 79.

*Febrero, que en los orátes
del tiempo merece celta,
dexa de ser loco un dia,
y de bellaco se precia.*

Casa de orátes. Lo mismo que casa de Locos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 22. Vease si es posible que el que esto decía lo crea así: y si dixera mas uno de los que están atados en la casa de los orátes. QUEV. Visit. Enfermedad es esta (dixeyo) de que todos los Reinos son hospitales: y él replicó, Antes casa de orátes.

ORATORIA. f. f. Arte que enseña à hacer oraciones rhetóricas, tanto en escrito, como para decir en público. Lat. *Oratoria*. RENG. Art. Poet. cap. 3. Parecerá à alguno, que esta materia que hemos dado al Arte poética tambien es de la *Oratoria*.

ORATORIAMENTE. adv. de modo. Con estilo Oratório. Lat. *Oratoriè*. HORTENS. Quar. f. 145. No lo digo *oratoriamente* y para popular ò real aplauso.

ORATORIO. f. m. Lugar destinado para retirarse à hacer oración à Dios: y comunmente se entiende el sitio que hai en las casas particulares, donde por privilegio se celebra el Santo Sacrificio de la Misa. Lat. *Oratorium*. *Locus Orationi destinatus*. RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Juan Damasceno. Hizo publicar un edicto, en que mandaba, que por todo él se quitassen todas las imágenes de todos los Templos *oratorios*.... y de todos los otros lugares sagrados y profanos. GOMAR. Hist. Ind. cap. 201. Levantóse al ruido la D. Beatriz: y por devocion y miedo, entróse à un *Oratorio* fuyo con once criadas.

ORATORIO. La Congregación de Presbyteros, fundada por S. Phelipe Neri. Llamóse así, porque su Instituto es el exercicio de la oración. Lat. *Sacra Congregatio Oratorii*.

ORATORIO. Composición dramática para cantar en la Iglesia en fiestas solemnes. Lat. *Drama pro Oratoriis vel Ecclesiis musicum*.

Ser un Oratorio. Phrasé que se dice del Convento ò casa en que se practica mucho la virtud, y hai un gran recogimiento. Lat. *Locum quieti, & orationi destinatum videri*.

ORATORIO, RIA. adj. Lo que pertenece à las oraciones rhetóricas: y así se dice estilo Oratório. Lat. *Oratorius, a, um*.

ORBAYAR. v. n. Caer el rocío de la niebla. Es voz usada en Galicia y Asturias. Lat. *Rorare*.

ORBAYO (Orbayo) f. m. La lluvia menüda que cae de la niebla. Es voz usada en Galicia y Asturias. Lat. *Nebula rosida*.

ORBE. f. m. Redondéz ò círculo. Lat. *Orbis*.

ORBE. Significa tambien la Esphéra celeste ò terrestre. Lat. *Orbis, Sphæra*.

ORBE. Se toma regularmente por el mundo. Lat.

Orbis. SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abyfmo. Journ. 1.

*Por dar à entender al Orbe,
que en lo insensible tambien
tienen su mónstruo los montes.*

ORBE. Se llama en la Astronomia qualquiera de las Esphéras particulares en que se supone estar colocado cada uno de los Planétas. Lat. *Orbis Planetæ*. SAAV. Empr. 4. Penetró con su ingenio los *Orbes*; y ni supo conservar el Imperio ofrecido, ni la Coróna heredada.

ORBE. Se llama tambien un pez, que dicen muchos no tener cabeza: y es porque le sobrefale tan poco, que apenas se le conoce. Lat. *Orbis piscis*. NIEMEMB. Philos. Cur. lib. 3. cap. 21. No alégo al pez *Orbe*, que dicen no tiene cabeza, porque, aunque no le sobrefale del cuerpo, la tiene realmente.

ORBEDAD. f. f. Lo mismo que Orphandád. Tiene poco uso y viene del Latino *Orbitas*, que significa lo mismo. MARQ. Gob. lib. 1. cap. 31. §. 2. Por la linea de hembra se conserva la sucesión del padre, y se remedia el desconfuelo de la *Orbedád*.

ORBICULAR. adj. de una term. Redondo ò circular. Lat. *Orbicularis*. GRAC. Mor. f. 275. Todo su esquadron hacen (los Arúnes) en una figura *Orbicular*, firme y entéro. Nuñ. Empr. 6. Representa el anillo (figura *Orbicular*, que no tiene fin) la unión de voluntades, y su permanencia en los desposados.

ORBITA (órbita) f. f. Voz Astronomica. Es el círculo Máximo, por el qual se supone moverse con su movimiento proprio qualquiera de los seis Planetas, Saturno, Jupiter, Marte, Venus, Mercurio y la Luna, cada uno de los quales corta à la Ecliptica obliquamente en dos puntos opuestos, que se llaman Nodos. Lat. *Orbita*.

ORCA. f. f. Mónstruo marino, especie de Balléna, y mui su contrario, el qual dicen habita en los mares de Cadiz, que se vé en el Otoño, y se esconde en el Estío en los senos capaces y tranquilos. Su figura afirman Plinio y Eduardo es tan irregular, que parece un gran pedazo de carne, con dientes mui fuertes. Acomete en los lugares ocultos del mar à los hijos de las Ballénas, y à las mismas madres estando preñadas, para sacarles del vientre los fetos, mordiendolos ferozmente. Otros le llaman Orco. Es voz Latina *Orca*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 6. Dicen que saben esto las Orcas, béttias mui enemigas de las Ballénas, y cuya forma no se puede declarar con otra semejanza, sino con la de una gran máchina de carne, armada de terribles dientes. LOP. Rim. Rom. à la Creación del mundo.

*Yá el Orco oprime las aguas,
yá el Pez espada las sorbe,
yá finalmente se mueven
quantos su elemento esconde.*

ORCHESTRA. f. f. El lugar que en los theatros estaba destinado para sentarse los Senadores Romanos à vér los juegos públicos; pero el dia de oy se toma por el tablado, que se forma, regularmente en arco, para que se sienten

los Músicos que tocan los instrumentos en las Comédias y otras fiestas. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Orchestra*. MALLAR. Philos. Cent. 7. Rest. 2. Echaba en el lugar dó se hacian los juegos, llamado *Orchestra*, los dinéros que tuvo por bien, de adonde el mozo quedó rico.

ORCO. f. m. Especie de pescádo. Vease Orca.

ORCO. Se llama tambien el Infierno, tomado de un rio, que fingian los Poétas haber en aquel lugar. Es voz poetica. Lat. *Orcus*, *i*. ALV. GOM. Cant. 2. Oct. 11.

*Que aunque hora Carneades del orco botasse,
Y los Académicos mintiendo à montónes,
No barian à fuerza de puras razones,
Que la Fé Católica vencida quedasse.*

ORDEN. f. amb. La colocación que tienen las cosas que estan puestas por su serie, y en el lugar que corresponde à cada una. Viene del Latino *Ordo*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 1. §. 1. Discurre por la hermosura y fábrica y *orden* de todas las cosas criadas en el Cielo y en la tierra. SABUC. Philos. Coloq. 1. tit. 66. La postrera para guardar las especies de lo ya pasado y autentico, con tanta *orden*, y tan admirable, qual podreis vér en la Anatomía.

ORDEN. Se toma tambien por concierto y buena disposición de las cosas. Lat. *Ordo*. B. ARGENS. Rim. pl. 377.

*Que el resplandor podrán sufrir mis ojos,
Y el orden atender de tu milicia.*

ORDEN. Vale tambien regla ò modo que se observa para hacer las cosas. Lat. *Ordinatio*.

ORDEN. Se toma tambien por serie ò sucesion de las cosas. Lat. *Ordo*. *Series*.

ORDEN. El sexto del número de los Sacramentos de la Iglesia, instituidos por N. S. Jesu-Christo. Lat. *Sacramentum Ordinis*. NAVARR. Man. cap. 22. num. 17. Presuponemos lo primero, que el Sacramento de la *Orden* es Sacramento por el qual.....se dá poder para consagrar ò ayudar à consagrar el Sacramento del Altar. M. AYAL. Catec. tom. 1. lecc. 28. Los Sacerdotes ò Presbyteros.....no pueden conferir ni la Confirmación, ni el *Orden*.

ORDEN. Se llama tambien comunmente qualquiera de los grados de este Sacramento, que se van recibiendo sucesivamente, y constituyen Ministros de la Iglesia: como Ostiario, Lector, Exorcista y Acólito (los quales se llaman Ordenes Menores) y el Subdiaconato, Diaconato y Sacerdocio, que se llaman Mayores. Lat. *Ordo*. PART. 1. tit. 6. l. 22. Pues que los Abades benditos, que non son Obispos, bien pueden ordenar de Coróná, ò de *Orden* de Ostiario, ò de Lector. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Bonifacio Obispo. Para reparar los daños innumerables, que habian resultado de darse las Iglesias por favor à los legos idiotas y hombres perdidos, y de haber promovido à las *Ordenes* Mayores a personas criadas desde su niñez en los vicios.

ORDEN. Se llama tambien la Religión aprobada por el Sumo Pontífice, cuyos individuos viven debaxo de las Reglas establecidas por su

Fundador. Lat. *Ordo Religiosus*. NEBRIX. Chron. part. 1. cap. 112. El qual habia sido Cardenal, y Fraile de la *Orden* de Sant Francisco. YEP. Chron. año 750. Mui grande servicio hacen à Nuestro Señor los hombres ilustres y principales, quando, dando libelo de repudio al mundo, toman hábito de Religiosos en alguna *Orden* aprobada.

ORDEN. Vale tambien mandato que se debe obedecer, observar y executar. Lat. *Iussum*. *Imperium*. HERR. Hist. Ind. Dec. 7. lib. 2. cap. 1. Iban, por *orden* de aquella señora, quatro Caballeros, para que dixessen al Señor de Guaxalé, que hiciesse buen tratamiento à los Castellanos.

ORDEN. Se toma tambien por relación ò respecto de una cosa à otra. Lat. *Ordo*. *Respectus*.

ORDEN. Se llama en algunos instrumentos músicos la disposición de cuerdas puestas en línea, como en el harpa, ò duplicadas como en la guitarra. Lat. *Fidium series vel ordo*.

ORDEN DE ARCHITECTURA. Es una cierta disposición y proporción de los cuerpos principales que componen un edificio. Los que mas frecuentemente se usan en las Fábricas son Toscano, Dórico, Jónico, Corinthio y Compuesto. Demás de estos hai otros cinco, de que algunos no están ya en uso: y son Atico, Gótico, Mosáico, Atlántico y Paranympico. Veanse en sus lugares. Tosc. tom. 5. pl. 2. 3. y 59. Lat. *Ordo*.

ORDEN DE CABALLERIA. Dignidad y título de honor, que con varias ceremonias y ritos se daba à los hombres nobles ò à los esforzados, que prometian vivir justa y honestamente, y defender con las armas la Religión, el Rey, la Patria y los agraviados y menesterosos. Dase ahora à los Novicios de las Ordenes Militáres, à los que se arman Caballeros en la guerra ò en la paz: como en las Universidades à los Doctóres de Leyes. Lat. *Ordo equestris*. PART. 2. tit. 21. l. 11. E tanto encarecieron los antiguos la *Orden de Caballería*, que tovieron que los Emperadores, ni los Reyes, non deben ser Consagrados ni Coronados, fasta que Caballeros fuesen. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Hora vengais uno à uno, como pide la *Orden de Caballería*, hora todos juntos....aqui os aguardo y espero.

ORDEN DE CABALLERIA. El conjunto, cuerpo y sociedad de los Caballeros que professaban las armas, con autoridad pública, debaxo de las leyes universales, dictadas por el pundoñor de las gentes, y aprobadas por el uso de las Naciones. Llamanse tambien así las Ordenes Militáres. Lat. *Ordo equestris*. CHRON. DE S. FERN. cap. 10. Metióse en la *Orden de Caballería* de Santiago, y alli murió y fué enterrado en Uclés.

ORDEN DE CABALLERIA. Se llamaba en lo antiguo la destreza Militar y enseñanza de las cosas de la guerra. Lat. *Doctrina equestris militia*. PART. 2. tit. 21. l. 2. E sobre esto dixo un sabio, que huvo nome Vegecio, que fabla de la *Orden de Caballería*, que la

vergüenza vieda al Caballero que non fuya de la batalla.

ORDEN MILITAR. Se llama qualquiera de las de Caballeros, fundadas en diferentes tiempos, y con varias reglas y constituciones; las quales se establecieron, por lo regular, para hacer guerra à los Infieles, y cada una tiene su insignia que la distingue. En España hai quatro aprobadas por la Silla Apostólica, que son las de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montéfa: y à estas las dán el nombre de Religiones. Lat. *Ordo equestris*. FUENM. S. Pio V. f. 37. Negó la unión de Beneficios, especial la que se hiciesse à *Ordenes Militáres*, encomiendas ò Hospitales suyos. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 27. La qual ceremonia era como el calzar las espuelas en España, quando les dán el hábito à los Caballeros de las *Ordenes Militáres*.

A la *orden*, ò A las *ódenes*. Término cortesano con que alguno se ofrece à la disposicion de otro. Lat. *Iussa vestra prestolor. Iubeas, promptus sum*.

Consejo de *Ordenes*. Tribunal Supremo, que se compone de un Presidente y seis Caballeros, dos de cada una de las tres Ordenes, ò de la de Montéfa. Tiene la misma aautoridad que residia en los Maestres, y se unió à la Corona por concession del Papa Adriano VI. con condicion de que el Rey, como Administrador perpétuo de las Ordenes, no pudiesse obrar cosa alguna que mirasse à lo espiritual de ellas, por sí mismo; sino que lo encomendasse à personas de las mismas Ordenes. La jurisdiccion deste Consejo (que no forma sino un Tribunal con el Rey) es Eclesiástica y regular, aunque exercida por personas legas. Es soberana, y se extiende à todo género de causas de las personas y cosas de las Ordenes, y de los que viven en su territorio. Lat. *Senatus Regius pro Ordinibus Militaribus vel equestribus*. ARANC. del año de 1722. f. 69. El Agente Fiscal del Consejo de Ordenes, que es y adelante fuere, se previene no ha de percibir, directa ni indirectamente, derechos algunos.

En *orden*. Modo adverb. que vale ordenadamente, ò observando el orden. Lat. *Ordinate. Ordinatum*. CALD. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.

*Le presenté la batalla,
dexando por la desierta
campaña, al frondoso abrigo,
en orden mi gente puesta.*

En *orden*. Vale tambien lo mismo que, En quanto, ò por lo que mira à alguna cosa. Lat. *Quoad*. BOCANG. Lyr. Sonet. 4.

*Crece el dolor, y en orden à su aumento,
El mismo mal me presta resistencia.*

Poner en *orden*. Reducir alguna cosa à método y regla, quitando y emendando la imperfección ò abusos que se han introducido, ò la confusion que padece. Lat. *Modum statuere, sancire. Coordinare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 1. Por qué via, una cosa tan grande se puso en orden y ley.

Tam. V.

Poner en *orden*. En sentido moral vale reglar y concordar alguna cosa, para que tenga su debida proporción, forma ò régimen. Lat. *Ad ordinem rectum redigere. Ex ordine collocare. Licentiam cohibere*.

Por su *orden*. Phrasé adverb. que vale sucesivamente, y como se van siguiendo las cosas. Lat. *Ordinatum. Ex ordine*.

Venga por su *orden*. Phrasé de los Tribunales superiores, con que mandan que la causa sentenciada por el Juez ordinario, se le remita con el reo, para examinarla de nuevo, y dar sentencia en vista de lo que resultare del proceso. Lat. *Præscriptus ordo servetur*.

ORDENACION. f. f. Disposicion, providencia. Lat. *Ordinatio. Ordo*. COMEND. sob. las 300. Copl. 228. Quando le dá malo y injusto es señal de lo contrario: porque ser el Rey bueno ò malo es *ordenación* de Dios.

ORDENACIÓN. Significa tambien Mandato, orden, precepto. Lat. *Ordinatio. Præscriptio. Institutio*. QUEV. Vid. de Phocílides. En sus versos están expressos, en modo de preceptos... todos los mandamientos de la Ley Divina, todas las leyes de la naturaleza, y todas las *ordenaciones* de los Jurisprudentes.

ORDENADAMENTE. adv. de modo. Conceradamente, con método y proporción. Lat. *Ordinatum*. MEN. Coron. Copl. 49. E si *ordenadamente* prosigue la cuenta de los largos años, será à esta vida de gloriosa commemoración. FR. L. DE GRAN. Escal. lib. 1. cap. 1. Amado de Dios es aquel que *ordenadamente*, y como debe, usa de todas las cosas naturales, y nunca dexa de hacer todo el bien que puede.

ORDENADOR. f. m. El que ordena. Lat. *Ordinator*. NAVARR. Man. cap. 17. Como se debe la restitucion del dinero que el *ordenador* recibe del ordenado, contra las leyes que vedan el dar y tomar de él por Ordenes.

ORDENAMIENTO. f. m. Ley, Pragmática ò orden que dá el Superior, para que se observe alguna cosa. Lat. *Ordinatio. Constitutum*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 29. cap. 121. Certificandole, que si luego no saliesse, è dexasse libre la Villa al Rey, que él procedería contra él à las penas que las leyes y *ordenamientos* de Castilla en tal caso disponian.

ORDENAMIENTO REAL. Colección de las leyes municipales de Castilla, puestas en orden. Lat. *Regium Ordinamentum*.

ORDENANDO. Vease Ordenante.

ORDENANZA. f. f. Método, orden y concierto en las cosas que se executan. Lat. *Ordo, inis*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. Su manera de pelear es muy diferente de otras Naciones, porque no guardan *ordenanza*.

ORDENANZA. Significa tambien mandato, disposicion, arbitrio y voluntad de alguno. En este sentido tiene ya poco uso. Lat. *Arbitrium. Dispositio*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 8. La qual otorgó, por complacer à sus rogarias, de estar à toda su *ordenanza*.

ORDENANZA. Se llama la ley ò estatuto que se

manda observar : y especialmente se dá este nombre à las que están hechas para el régimen de los Militáres, y buen gobierno en las Tropas , ò para el de alguna Ciudad ò Comunidad. Lat. *Constitutum. Decretum. Statutum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. A lo menos, yo no he oído decir à mi amo semejante costumbre : y sabe de memoria todas las ordenanzas de la andante Caballeria.

Estar de ordenanza. Phrasé Militar, que significa estar el Soldádo pronto y destinado para executar la orden, que se pudiere ofrecer al Oficial que manda. Lat. *Paratum esse ad iussa.* ORDEN. MILIT. año de 1728. lib.2. tit.13.art. 11. Ningun Soldádo, en quartél ni en campaña, no estando de ordenanza, y no siendo destinado de escolta por sus Superiores, podrá seguir à Oficial alguno.

ORDENAR. v. a. Poner en orden, concierto y disposicion alguna cosa, physica ò moralmente. Viene del Latino *Ordinare*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib.8. cap.23. Así ordenó el gobierno de la paz con mucha prudencia. VALER. Chron. part. 4. cap. 17. E como fueron passados, el Conde ordenó sus haces, è fué herir en sus enemigos.

ORDENAR. Vale tambien mandar y prevenir que se haga alguna cosa. Lat. *Imperare. Praecipere. Ordinare.* MARM. Rebel. lib. 2. cap. 6. Primeramente se ordenó, que dentro de tres años de como estos capitulos fuessen publicados, aprendiessen los Moriscos à hablar la Lengua Castellana. SAAV. Empr. 7. Por esto dixo Platón, que temiendo Júpiter no se perdiesse el género humano, ordenó à Mercurio que repartiessé entre los hombres la vergüenza y la justicia.

ORDENAR. Significa tambien encaminar y dirigir à algun fin. Lat. *Dirigere. Tendere. Ordinare.* FR.L.DE GRAN.Mem. trat.7. cap.5. Mas por el contrario, el amor de Dios todo lo ordena para Dios.

ORDENAR. Vale asimismo conferir las órdenes à alguno. Lat. *Ordines conferre vel facere.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S. Bricio Obispo. Dió tan buenas muestras de su aprovechamiento y virtud, que el Santo Preládo le ordenó de Presbytero.

ORDENARSE. Recibir la tonsúra, los grados ù las Ordenes Sacras. Lat. *Sacris initiari. Sacros Ordines suscipere.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Diego Salazar. Aunque llevó adelante lo poco que habia aprendido, y se ordenó de corona.... en lo demás vivia como paje algo distraído.

ORDENAR SU TESTAMENTO. Vale hacer ù disponer el testamento. Lat. *Testamentum facere, componere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Y así no hai mas que hacer, sino que vuestra merced ordene su testamento con su codicilo.

ORDENANTE. part. act. del verbo Ordenar. El que ordena ò pone en orden. Lat. *Ordinans. Disponens.*

ORDENANTE. Se dice tambien del que está para recibir alguna de las Ordenes ò grados. Es hispanismo, y mas propriamente se llama Or-

denando. Lat. *Sacris Ordinibus initiandus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. desc.23. Dabanle matraca à un Ordenante, por una necedad que habia dicho.

ORDENADO, DA. part. pass. del verbo Ordenar en sus acepciones. Lat. *Ordinatus. Directus. In ordinem positus.* MARIAN. Hist. Esp. lib.1. cap.8. Ordenadas sus haces, dióse, segun dicen, la batalla, que fué muy herida, en los campos de Tarifa. FUENM. S.Pio V. f.3. Ordenado de Misá, quiso con la primera alegrar à sus parientes y à su tierra. FRAG. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. Por el mismo respecto entra en algunas composiciones ordenadas por los Médicos.

ORDENADA. Linea en la Elypse, Parábola ò Hypérbola. Vease Aplicada.

ORDEÑADOR, RA. adj. Lo que ordeña. Lat. *Emultorius, a, um.* vel *Emulgens.* FR. L. DE LEON, Obr.Poet. Eglog.3.

*Las ovejas zagál recoge, que bora
Si las coge el calor, despues en vano
Se cansará la palma ordeñadora.*

ORDEÑAR. v. a. Estrujar las tetas de la hembra, para sacarlas la leche. Covarr. afirma se dixo así, porque se debe sacar la leche con orden y regla, dexando porción de ella con que sustenten su cria. Lat. *Mulgere.* GRAC. MOR. f.267. Y de las cabras, que las ordeñamos y trefquilamos, y nos aprovechamos de su leche y de su lana. MARM. Descripc. lib.1. cap.23. Ordeñan las camellas, y con leche de ellas y dátiles, se sustentan la mayor parte del año.

ORDEÑAR. Vale tambien coger à mano la azeituna, y sin varearla. Lat. *Oleas manu capere vel legere.*

ORDEÑAR. Suele usarse metaphoricamente, por ir logrando poco à poco el fruto de alguna cosa. Lat. *Emulgere.*

ORDEÑADO, DA. part. pass. del verbo Ordeñar en sus acepciones. Lat. *Mulsus. Emulsus. Decerptus.*

ORDINACION s. f. Lo mismo que Ordenanza. Es voz usada en Aragón. Lat. *Statutum.*

ORDINAL. adj. de una term. que se aplica en la Gramática à los nombres que señalan el orden de las cosas, y el lugar en que se han de colocar. Lat. *Ordinalis.*

ORDINARIAMENTE. adv. de modo. Frecuentemente, regularmente, por lo común. Lat. *Frequenter. Communiter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap.44. Porque ordinariamente con la sangre de estos (los nobles) se compran las grandes victorias. MARIAN. Hist. Esp. lib.1. cap.8. Demás que ordinariamente, en los generosos ánimos, despues de la victoria se sigue la benignidad para con los caídos.

ORDINARIAMENTE. Vale tambien sin cultura ò policia, ù grosseramente. Lat. *Impolitè. Inurbanè.*

ORDINARIO, RIA. adj. Común, regular y que acontece cada dia, ò muchas veces. Lat. *Frequens. Communis.* NIEREMB. Philos. cur. lib.3. cap.20. Otro nació el año de 1578. en el campo Vicentino, tambien con una cabeza mas,
dos

dos espaldas, dos colas, quatro pies últimos, dos manos en sus lugares *ordinarios*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 56. Hizo mucho bien à la Ciudad, derramando largas limosnas, demás de las *ordinarias*.

ORDINARIO. Se entiende tambien por baxo, vulgar y de poca estimación. Lat. *Vulgaris Communis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 28. Cada sartén *ordinaria* à tres reales y medio.

ORDINARIO. Se toma tambien por lo que no tiene grado ù distinción en su linea. Lat. *Vulgaris Communis*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 29. Dieron el mando universal à Gayo Albio Caleno, y Gayo Atrio Umbro, que no eran mas que dos Soldados *ordinarios*.

ORDINARIO. Se llama asimismo el gasto de cada dia, que tiene qualquiera en su casa, y tambien lo que come regularmente y sin hacer exceso, ni tener demasia: y en esta acepcion se usa como sustantivo. Lat. *Diarium, ii.*

ORDINARIO. Se llama el Juez que en primera instancia conoce de las causas y pleitos: y mas regularmente se aplica à los Jueces Eclesiásticos, Vicarios de los Obispos, y por antonomasia à los mismos Obispos. Lat. *Ordinarius*. FUENM. S. Pio V. f. 37. Declaró que las resignaciones se debian hacer en manos del *Ordinario*.

ORDINARIO. Se llama tambien la Provision ò Auto, que los Jueces libran en vista de la peticion sola de la parte: y se dixo asi por la frecuencia y orden de proveerse. Usase de este adjetivo como de sustantivo, diciendo pido, ù dese la *Ordinaria*: y se entiende la Provision, que segun el orden de derecho se debe y suele librar. Lat. *Edictum vel decretum ordinarium: etiam proviso.*

ORDINARIO. Se llama asimismo el Correo que viene todas las semanas; à distincion del extraordinario que se despacha quando conviene. Lat. *Tabellarius ordinarius*.

ORDINARIO. Se llama tambien el Harriero ò Tragineró, que tiene costumbre de ir à una parte destinada con su récua. Lat. *Agaso vel mulio ordinarius*.

ORDINARIO. Se toma tambien por la regla, que acude à las mugeres todos los meses. Lat. *Menstruum*. MONTALV. Com. la mas Constante muger. Jorn. 2.

*El Ordinario de vér
cada mes el Ordinario,
con cartas para la Holanda,
y billetes para el rastro.*

De *ordinario*. Modo adverb. que vale comun y regularmente, con frecuencia, muchas veces. Lat. *Regulariter. Sape. More consueto. Frequenter*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 1. Si por malos de mis pecados, ò por mi buena suerte, me encuentro por ahí con algun gigante (como de *ordinario* les acontece à los Caballeros Andantes) y le derribo de un encuentro..... no será bien tener à quien enviarle presentado? FUENM. S. Pio V. f. 29. De *ordinario* solos aquellos valen con los Principes, que canonican sus vicios.

Tom. V.

Justicia Ordinaria. La que tiene por sí derecho de conocer en primera instancia de todas las causas y pleitos, que ocurren en su distrito. Lat. *Iudex Ordinarius*.

Pleito *ordinario*. El que se sigue por demandas y respuestas, y observando los términos, dilaciones y excepciones comunes, hasta llegar à la sentencia definitiva. Lat. *Lis ordinaria*.

Pleito *ordinario*. Se llama tambien aquello que se dilata y hace común ò frecuente, cediendo de el rigor con que comenzó: y asi de una enfermedad peligrosa, que termina en otra que no lo es, pero mas prolixa, se dice que se ha hecho pleito *Ordinario*. Lat. *Hoc prout lis ordinaria censendum*.

Pleito *ordinario*. Se dice tambien de aquello que sucede todos los dias ò frecuentemente: y asi se dice, quando riñen en alguna casa, Esto es pleito *Ordinario*. Lat. *Hoc prout lis ordinaria censendum*.

Via *ordinaria*. El curso ò orden con que se sigue algun pleito, observando y guardando el tenor y solemnidad del derecho: como son demanda, citación, prueba y otras, à distinción de la via executiva. Lat. *Via ordinaria*. BOLAÑ. Cur. Phil. part. 2. §. 1. num. 2. Estas dos *vias ordinaria* y executiva no son contrarias, sino diversas: y asi por usar de la una, no se renuncia la otra.

Via *ordinaria*. Fuera de lo forense, se dice quando se hacen las cosas por términos regulares y comunes. Lat. *Via ordinaria vel communis*.

OREADES. f. f. Nymphas de los bosques ò montes, segun los Poetas, llamadas asi de la voz *Oros*, que en Griego significa monte. Lllamanlas tambien *Oréas*. Lat. *Oreades*. SAAV. Repub. pl. 116. En los montes Sátyros, Panes, Silenos, Sylvános, *Oréades*, y Centáuros. LOP. Dorot. f. 78.

*Sacarán las Nayades,
las Driadas y Oréas,
aquellas de las ondas,
las otras de las selvas.*

OREAR. v. a. Dar el viento en alguna cosa refrescandola. Viene del Latino *Aura*, que significa viento templado. Lat. *Auram afflare*. ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 251. Ansi los navegantes, quando pasan à vista de ella (y pocas veces pasan sin tormenta) procuran volar por alejarse, hasta del viento que la *oréa*.

OREAR. Vale tambien poner alguna cosa à que la dé el aire, para que se seque, ò se le quite la humedad, ò el olor que ha contrahido: y asi se dice que las calles ò los campos se han *oreado*. Usase en esta acepcion mas frecuentemente en pasiva. Lat. *Ad auram exsiccare. Aéri exponere, ut aliquid siccetur*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. La ropa, por no sacarla à *orear*, se come de polilla, y la doncella por *orearla*.

OREARSE. Se toma por salir à coger el aire. Lat. *Liberiori aurá frui*.

OREADO, DA. part. pass. del verbo Orear en

sus acepciones. Lat. *Aurá exsiccatas, vel agitat, aut temperatus.*

ORECER. v. a. Convertir en oro alguna cosa. Es voz inventada. Lat. *In aurum convertere, transmutare.* QUEV. Fort. Que con solos seiscientos reales habia para *orecer* y platificar todo el universo mundo.

OREGANO. f. m. Planta de olór subido, que produce las hojas como las del Hyssópo, y la copa dividida en diversas partes, y encima de los tallos una simiente no apinada. Llámase este Orégano Heracleótico; pero hai otras especies, como el Orégano Onitis, que tiene las hojas mas blancas y la simiente à manera de racimillos mui juntos. El Orégano Salvage, que dicen algunos, tiene las hojas del Orégano, y unos ramillos sutiles, largos de un palmo, encima de los quales produce unas copas como las del Eneldo, y las flores blancas. Su raíz es sutil è inutil. Hai demás desto el Orégano Cabrúno, llamado en Griego *Tragorigano*, que es una mata pequeña, semejante al Serpól Sylvestre. Viene del Latino *Origanum*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 30. Tiene fuerza de calentar el Orégano, por donde su cocimiento, bebido con vino, es util à los mordidos de alguna serpiente.

Plegue à Dios que Orégano sea y no se nos vuelva en Alcaravéa. Vease Alcaravéa.

OREJA. f. f. Ternilla cubierta de cutis, y atada con sus ligamentos, que tiene el animal à los dos lados de la cabeza: la qual sirve de introducirse por ella el sonido que percibe el oído. Son de varias formas en los irracionales, y regularmente puntiagudas, de los quales los mas las menean y sacuden; pero en el hombre son en forma de semicírculo por arriba, hecho un dobléz hácia abaxo: y en la parte inferior, que es mas blanda, hacen à las mugéres desde niñas un agujéro, para entrar un arillo que sirve de adorno, el qual es de oro por lo comun. Viene del Latino *Auricula*. Lat. *Auris*. GRAC. MOR. f. 90. Porque el Lobo tiene tan chiquitas las *oréjas*, que no le podrá tener quien le asiere por ellas. NIEREMB. Philos. Cur. lib. 3. cap. 20. Fuera de tener *oréjas* à los lados, tenia otras a la mitad de ella, que es señal que acometió la naturaleza à formar dos cabezas.

OREJA. Por metonymia se entiende el oído, ò la accion de oír. Lat. *Auris. Auditus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 2. Como no tenemos corazon entendido, para conocer al Maestro por sus obras, ni ojos claros, para vér su perfección en sus hechuras, ni *oréjas* abiertas, para oír lo que nos dice por ellas? PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 4. Con *oréjas* sordas oyó esto Argénis.

OREJAS. Por semejanza se llaman aquellas dos piezas como aléas, que se colocan à un lado y otro de algunos instrumentos, y de otras cosas: como se vén en algunos martillos, en flechas, en los clavos, &c. Lat. *Ansula*. FOST. sob. Euseb. cap. 37. f. 15. Cupido armó la ballesta..... è puesta ende aquella saéta con *oréjas*, ferió à Plutón por medio del corazon.

OREJA. Se llama tambien la parte del zapáto, que sobrefaliendo à un lado y otro, sirve para ajustarle al empeine del pie, por medio de cintas, botones, ò hebillas. Lat. *Ansula calcei*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 41. Cada par de zapáto de hombre, cortefanos, con *oréja* ancha y quebradillo....à real y quartillo el punto.

OREJA. Se llama asimismo el adulador, que lleva chismes y cuentos, y lo tiene por oficio. Lat. *Sufurro, nis*. GRAC. MOR. f. 199. Por esto yá los Tyrános, que de necesidad lo han de saber y conocer todo, hacen ser odiosos y aborrecibles aquel género de hombres, que llaman *Oréjas* y malsines.

OREJA DE ABAD. Planta. Vease Ombligo de Venus.

OREJA DE ABAD. Se llama tambien la fruta de sarrén, que se hace en forma de hojuela. Trahenlo Covarr. en su Theforo, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Laganum, i*.

OREJAS DE MERCADER. Phrase que se usa quando alguno se hace fardo, y no quiere contestar lo que se le dice. Lat. *Audiens non audit*. ESTEB. cap. 1. Yo les prometi tener ojos de Alguacil cohechado, *Oréjas de Mercader* y habla de Cartuxo.

OREJA DE MONGE. Vease Ombligo de Venus.

OREJA DE RATON. Hierba que de una raíz produce muchos tallos, por la parte baxa algo roxos y cóncavos, y las hojas angostas y largas, con el lomo elevado, las quales negrean, y proceden por intervalos de dos en dos, hermanados y puntiagudos. Echa del nacimiento de las hojas por la parte interior ciertos ramillos sutiles, sobre los quales nacen unas florecicas azules como las de la Anagálide. Su raíz es del grueso de un dedo, de la qual nacen muchas raicillas. Lat. *Auriculamuris*. LAG. Disc. lib. 2. cap. 174. La *Oréja de Ratón* es fria y húmeda como la Helxine.

OREJA MARINA. Especie de Marisco, que tiene una sola concha, plateada por adentro, y pintada de muchas y preciosas rayas por afuera, y por una parte torcida en rueda como la del Caracól, y de alli comienza a ir ensanchando su hueco. Dieronle el nombre por la semejanza que tiene à la *oréja* del hombre. Lat. *Auricula marina*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 33. Tambien la *Oréja Marina* vive de la misma suerte pegada à los peñascos duros.

Animal de quatro *oréjas*. Llaman al que tiene cuernos, especialmente al Toro. Lat. *Corniger. Cornutus*.

Baxar las *oréjas*. Phrase que equivale à no replicar à lo que se le reprehende, dice ò manda, y que lo executa con repugnancia y violentado. Díxose con alusion à los perros, que quando los riñen baxan las *oréjas*. Lat. *Auriculas demittere*.

Con las *oréjas* caidas. Phrase adverb. que vale con tristeza, y sin haber conseguido lo que se deseaba: y así se dice vino con las *oréjas* caidas, volvió con las *oréjas* caidas. Lat. *Flacidis auriculis, vel dejectis*.

Con las *orejas* tan largas. Phrasé a dvero. con que se significa la atención ò curiosidad con que alguno oye ò desea oír alguna cosa. Lat. *Intentis auribus*. JACINT. POL. pl. 218.

Sin chiscbar y sin mistar,
con las *orejas* tan largas,
y con el dedo en la boca,
muchos Dioses la escuchaban.

Dar *orejas*. Phrasé que vale Dar oídos, prestar atención. Lat. *Aures dare alicui*. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 5.

Dad *orejas*, Señor, à lo que digo,
Que soi de parte dello buen testigo.

Estar à la *oreja*. Se dice del que está siempre con otro, sin apartarse dél, ni dar lugar à que se le hable reservadamente: y tambien del que está instando y porfiando sobre alguna pretensión. Lat. *Ad vel in aurem*.

Mojar la *oreja*. Phrasé que vale haber vencido à otro. Tiene principio de que quando un muchacho ha derribado à otro, le moja la *oreja* por burla. Lat. *Aurem madefacere in signum victoriae*.

No hai para cada Martes *oreja*. Phrasé con que se dá à entender, que no es facil salir de los riesgos, quando freqüentemente se repiten ò buscan. Dixose por alusión al castigo que antiguamente habia en España, cortando los Martes una *oreja* à los malhechores. Lat. *Non semper leves dabis pœnas*.

No vale sus *orejas* llenas de agua. Phrasé con que se desprecia à algun fugeto. Lat. *Cribrum est ad aquam exhauriendam*.

Pan de *orejas*. Se llaman en tierra de Madrid unos panes baxos redondos, y cortados al rededor, en unas como puntas. Lat. *Panis circum dentatus, vel spiculatus*.

Poner las *orejas* coloradas. Es decir à alguno palabras sensibles, ò darle una severa reprehension. Lat. *Alicujus aures rubore suffundere*.

Quatro *orejas*. Se llama el hombre que trahe guedéjas, y lo demás de la cabeza pelado. Lat. *Cincinnatus homo*.

Repartir *orejas*. Phrasé metaphórica, que vale suplantar testigos de oídas, de una cosa que no oyeron. Lat. *Testes inducere*. QUEV. Sueñ. Uno azuzaba testigos, y repartia *orejas* de lo que no se habia dicho.

Tener de la *oreja*. Phrasé que equivale à tener à alguno à su arbitrio, para que haga lo que se le pide ò manda. Es tomada del perro, quando ase de la *oreja* al toro y le sujeta. Lat. *Sibi subiectum aliquem habere, velut ut aure pressum*.

Tirar las *orejas*, ò la *oreja*. Phrasé que se usa para decir que alguno juega à los naipes, porque quando bruxulean, parece tiran las *orejas* à las cartas. Lat. *Chartam pectam vellicare*.

Tirarle de una *oreja*, y no alcanzarse à la otra. Phrasé con que se explica el sentimiento del que no consiguió lo que deseaba, ò lo perdió por no haber sido solícito y prudente para lograrlo. Lat. *Alteram aurem nequidem vellicatu attingere*.

Vér las *orejas* al lobo. Vease Lobo.

Vino de dos *orejas*. En el estilo vulgar llaman

asi al vino fuerte y bueno. Dícese porque al tiempo de beberse menean la cabeza à ambos lados. Lat. *Vinum supra utramque aurem probandum*.

OREJEADO, DA. adj. Prevenido ò avisado para quando otro le hable, que pueda responderle, ò no crea lo que le dixere. Lat. *Præmonitus, vel Dictis præoccupatus*.

OREJEAR. v. n. Mover las *orejas* el animal sacudiendolas. Lat. *Aures excutere vel agitare*. QUEV. Casa de loc. Encontrando acáto una mula de un Doctór, que mascando el freno, babeando y echando espuma, gruñendo y *orejeando* volvió la cabeza hácia él.

OREJEAR. Vale tambien hacer alguna cosa de mala gana, y con violencia. Lat. *Renuere. Repugnare auribus*.

OREJERAS. f. f. Abrigo que se hace para defender las *orejas* del frio, que por lo regular están unidas à las monteras, y caen hasta poderse atar debaxo de la barba, y son de quatro dedos de ancho de la misma tela. Llamaronse asi de las orejeras que tenian los morriones de acéro, para defender los golpes de la espada. Lat. *Aurium tegumentum*.

OREJERAS. En el arádo son dos cañas que tiene à uno y otro lado, al principio de la cama, para abrir el furco. Lat. *Ansula aratri*.

OREJERAS. Se llamaron tambien unas rodajas que se metian los Indios en el agujero que abrian à la *oreja*, las quales no tenian pendiente y andaban al derredór. Lat. *Inauris Indica*. INC. GARCIL. Coment. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Llamaban *orejeras*, y no zarcillos, porque no pendian de las *orejas*; sino que andaban encaxadas en el horado de ellas, como rodaja en la boca del cántaro. HERR. Hist. Ind. Dec. 5. lib. 3. cap. 7. Y que dicho esto les pareció que le vieron con unas *orejeras* de oro de gran redondéz.

OREJON. f. m. Pedazo de melocotón en forma de lonja, sin cáscara, curado al áire y al sol. Dixose asi por la semejanza que despues de secos tienen con las *orejas*. Lat. *Chrysomela siccata*.

OREJÓN. Llaman tambien al tirón de *orejas*. Lat. *Auricula vellicatio*.

OREJÓN. En la fortificación es un cuerpo que prolongada la frente del baluarte, sale fuera formando *oreja* à todo él. Casan. Fortif. pl. 77. Lat. *Propugnaculum in modum auris*.

OREJONES. Llamaban en el Perú à los mancebos nobles que se criaban para emplearlos en los cargos de la primera distincion: como Embaxadas, Gobiernos, &c. Lat. *Juvenes nobiles Peruanis*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 12. En lugar de estos, plantaba los de su nación del Cuzco, especialmente los *Orejones*, que eran como Caballeros de linage antiguo. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oct. 48.

Y por la gran noticia del Estado,
A Chile despachó sus Orejones.

OREJUDO, DA. adj. que se aplica al animal que tiene grandes y largas las *orejas*. Lat. *Prolixis, pendentibus ve auribus*.

OREO. f. m. El golpe del áire que dá suavemen-

mente en alguna cosa. Lat. *Aurā*, que es de donde viene. CERV. Nov. 1. pl. 26. Para nosotros las inclemencias del Cielo son *oréos*.

B. ARGENS. Rim. pl. 265.

*Porque el oréo que la guarda enxuta,
Entre à darle sazón, y à las traviesas
Aves le estorbe la defensa astuta.*

OREOSELINO. f. m. El Apio montano, que de una raíz sutil produce un tallo alto de un palmo, acompañado de muchos ramillos, en la cumbre de los cuales hace unas cabezuelas como las de la adormidera, pero mas menudas, y encima de ellas echa una simiente algo larga, aguda al gusto, sutil, olorosa, y semejante al comino. Viene del Griego *Oreoscillon*, que segun Nebrixa se interpreta *Apium montanum*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 72. Empéroc conviene mirar no nos engañemos, pensando que el *Oreoselino* y el apio que nace en los pedregales, llamado Petroselino, sean una mesma planta.

ORESPE. f. m. Platéro y Artífice que trabaja en cosas de oro, que es de donde se forma. Es voz antiquada. Lat. *Aurifex*. RECOP. lib. 5. tit. 22. l. 1. Ordenamos y mandamos.... que la plata sea de ley de once dineros y quatro granos: y que ningun *Orespe* ni Platéro sea osado de labrar plata por marco de menos ley.

ORFEBRERIA. f. f. Obra ó bordadura de oro ú de plata. Lat. *Aurificium*. B. CIUD. R. Epist. 1. Sacó unas calzas, ni Francesas ni Castellanas, blancas, con tomados de piezas de oro: y su gente llevó hatos mui mas ricos, recamados de *orfebrería*.

ORGANERO. f. m. El que fabrica y compone órganos. Lat. *Organorum faber*.

ORGANICO, CA. adj. que se aplica al cuerpo y à sus partes, que consta de los órganos necesarios à las acciones vitales. Lat. *Organicus*. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 8. Yá se me iba desatando el frenillo, contra la vida de Palacio, como el estómago estaba desocupado, y las partes *orgánicas* obraban mas desenvueltamente. FIGUER. Var. not. varied. 2. Qual mayor prodigio que llegar à engendrarse de una pequeña gota de la humana simiente, huesos, venas, nervios, arterias, partes similares, disimilares y *orgánicas*?

ORGANICO. Se toma tambien por lo que tiene armonía y consonancia. Lat. *Organicus*. CANC. Esdrux. à N. Señora.

*Y entre los olmos el Zéphyro
resuena con metro organico.*

ORGANILLO. f. m. Dimin. Organito pequeño. Lat. *Organum parvum*. GONG. Rom. burl. 1.

*Dióle viento, y fué organillo,
donde con admiración,
oyó su trompa el Soldado,
y su zampoña el pastor.*

ORGANISTA. f. amb. El que toca el órgano. Dicese regularmente del que lo tiene por oficio. Lat. *Psaltes*, is. COVARR. en la voz Organito. *Organista* el que tañe los órganos.

ORGANIZACION. f. f. La composición y correspondencia de las partes del cuerpo del

animal entre sí, que componen la perfección del todo: y como este se forma de conductos, venas y arterias, por donde se comunican unas à otras, por esto se llamó así. Lat. *Organorum corporis dispositio, coagmentatio*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 6. punt. 1. Job en el vientre de su madre, no tuvo mas que una *organización* de cuerpo, bien templado para la compasión. ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 3. §. 1. Quedando partida la cabeza, las piernas y un brazo, y destrozada toda la *organización* de su cuerpo.

ORGANIZAR. v. a. Disponer el órgano para que esté acorde y templado. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Organito. Lat. *Organum concinnare, ad concentum disponere*.

ORGANIZAR. Vale tambien formar y disponer el cuerpo del animal, con todos los miembros y órganos necesarios à las acciones vitales. Lat. *Organa corporis compingere, coagmentare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. §. 1. Y aun estando yo ahí, imperfecto y por acabar de *organizar*, me vieron vuestros ojos.

ORGANIZADO, DA. part. pass. del verbo Organizar en sus acepciones. Lat. *Compactus, Dispositus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. dial. 8. §. 1. Despues de *organizado* el cuerpecito del niño, en las entrañas de su madre, el Criador de todas las cosas, por sí solo, cria el ánima. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn. 3.

*Siendo por este camino,
tal vez que saltó à la pressa
el agua por el Estío,
fino racional tabóna,
organizado molino.*

ORGANO. f. m. Instrumento músico pneumático, famosísimo y mui antiguo, compuesto de varios cañones de estaño, madera ú otra materia, y ordenado en varios registros, que le quitan ú dexan libre la voz, quando con el reclado se les cierra ó abre el agujero por donde entra el viento, que forma el sonido, y se le dá con unos fuelles. Es instrumento mui conocido por el uso que tiene en las Iglesias. Viene del Griego *Organon*, que significa instrumento. Lat. *Organum*, i. Muñ. Vid. de S. Carl. lib. 2. cap. 10. Puso dentro del choro los dos *órganos* principales. QUEV. Mus. 5. Xac. 10.

*Migagón, que de el sofquin
ha sido zaino eminente,
y en los soplos y el cantar,
es juntos organo y fuelles.*

ORGANO. Se llama tambien una máquina compuesta de dos ó tres cañones de estaño, que se comunican entre sí, y por un cabo remata en una boca angosta, y por el otro, que se levanta recto, hai uno como brocal de bota grande, del mismo metal. Poneseles nieve encima de los cañones, y se llenan de vino ú agua, y echando por el brocal la porcion que se pide del mismo liquor, sale otra tanta mui fria por la boca angosta. Usase el verano en las tabernas. Lat. *Tubus plumbeus ad vi-*

num perfrigerandum constructus. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De hechúra de órganos para enfriar en atoxerías y tabernas, a tres reales y medio por la libra.

ORGANO. Vale tambien y se toma por qualquiera de los conductos que hai en el cuerpo del animal, por donde se comunican los espíritus, y otras partes que sirven a las acciones vitales. Lat. *Organum. Ductus.* GRAC. MOR. f. 183. Tales fiebres que extienden la flema y mal humor, y perturban el sentido, como órgano, y mueven las cuerdas de los sentidos que no se deben mover. SAAV. Repub. f. 100. Parecióme novedad que la composicion y órganos de los Principes se diferenciassen de los demás.

ORGANO. Metaphoricamente se toma por medio o conducto por donde una cosa se comunica a otra. Lat. *Ductus. Organum.*

ORGANO DE LA VOZ. Se toma por el sonido de ella. Lat. *Vocis sonus, vel tonus.* CERV. Perfil. lib. 2. cap. 2. Ponderaba su donaire: hasta el sonido y órgano de la voz le daba gusto.

Los órganos de Móstoles. Modo de hablar con que metaphoricamente se explica, que algunas cosas estan colocadas desigualmente, o sin la igualdad que deben tener. Lat. *In collocatio- ne organum refert.*

ORGULLEZA. f. f. Lo mismo que orgullo. Es voz antiquada. AMAD. lib. 4. cap. 26. Como él era ya de tanta edad, que lo mas de la cabeza y barba tuviesse blanca, y el rostro encendido, con el calor de las armas y de la orgulleza del corazón.

ORGULLO. f. m. Hinchazón del corazón y soberbia del que intenta alguna cosa. Covarr. le deduce del Griego *Orge*, que vale furor, y dice que algunos quieren venga del verbo Latino *Arguo*, con corta inflexion, por el ardor e inquietud con que se arguye en las Escuelas. Lat. *Animi, orum. Spiritus. Ferocia.* COMEND. sob. las 300. Cop. 7. de las añadidas, *Orgullo*: este se dice comunmente alvez de corazón o superbia desenfrenada. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 19. Hizo que saliesse un Soldado de fama, por nombre Diego Cano, que enfrenasse el orgullo deste arrogante valentón.

ORGULLO. Se toma tambien por viveza y prontitud en el movimiento o execucion de alguna cosa. Lat. *Vebermentia. Spiritus. Ardor.* ERCELL. Arauc. Cant. 1. Oct. 27.

Vienen con grande orgullo y bizzarria

Al son de presurosos atambóres.

ORGULLOSO, SA. adj. Hinchado, soberbio o solícito con ansia. Lat. *Elatas. Superbus. Ferrox. Animofus.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 4. Tan poco le daba pena la hinchazón y descuido del orgullóso privado.

ORGULLOSO. Vale tambien vivo, pronto y ligero. Lat. *Vebermens. Spiritofus.* PINEL, Retr. lib. 1. cap. 7. Viendo al Arzobispo demasadamente orgullóso, en conferencias continuas con el Rey... conjeturó que el Arzobispo (cuyo ánimo tenia bien conocido) machinaba contra su persona.

ORI. interj. Voz de la Germania, que significa Hola. Juan Hidalgo en su Vocab. Lat. *Heus.*

ORICALCO. f. m. Lo mismo que Alatón. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Orichalcum.* LAG. Diosc. lib. 5. cap. 59. Tienen asimismo algunos por especie de Molibdena la piedra llamada Calaminar, con la qual del cobre se hace el latón Morisco, dicho por otro nombre *Orichalco.* NIEREMB. Philos. Cur. lib. 1. cap. 5. Plauto varias veces, por encarecer lo precioso, dexando al oro, lo compára al *Orichalco.*

ORIENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Oriente. Lat. *Orientalis.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 5. Y que quando esto decia, salian por aquellos hermosos ojos unas lágrymas como Orientales perlas. PANT. Rom. 3.

*Pideme el oro que cria
el Bengala Sol, y quantos
nácares tributan perlas
al Oriental Oceano.*

ORIENTAL. Es uno de los varios epithetos que los Astrólogos dan al primer cuadrante del Thema Celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Orientalis.*

ORIENTALES. Se llaman los Planetas, quando salen por la mañana antes de nacer el Sol. Llamanse tambien Matutinos. Lat. *Orientalis.*

Iglesia Oriental se llamaba latamente la Iglesia incluida en el Imperio del Oriente, distinguiendola de la incluida en el Imperio Occidental: y assi era dilatadísima, pues se extendia desde la Thracia, por el Egipto y la Asia Menor, hasta el Eufrates y Tigris, comprehendiendo en sí las dilatadísimas Diocesis Thracica, Póntica, Asiana, Egypciaca y Oriental. Llámase mas estrechamente Iglesia Oriental la comprehendida solo en el Patriarchado de Antiochia, que constaba de quinze Provincias, que en el Imperio Romano se llamaban Diocesi Oriental. Oy dia se entienda por Iglesia Oriental toda la que sigue el Rito Griego. Lat. *Ecclesia Orientalis.*

Imperio Oriental se llamó el de Constantinopla, con relacion al de Roma, que se llama Occidental. Oy llamamos assi a todo el Imperio del Gran Turco. Lat. *Imperium Orientale.*

ORIENTE. f. m. El nacimiento de alguna cosa. Viene del Latino *Oriens*, que significa el que nace. CALD. Com. Finéza contra finéza, Journ. 1.

*Hijo de Anteon d' Chipre,
quedé, en tan temp' ano Oriente,
que no supe de mi v. 'a
primero que de su muerte.*

ORIENTE. Es tambien el primero de los quatro Puntos Cardinales en que se divide la Esphera. Llámase assi por ser el que está a la parte donde nace el Sol. Lat. *Oriens. Ortus. SOLIS.* Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Al primer crepusculo de la mañana empezaban a respirar, con la vista en el Oriente, y en saliendo el Sol le saludaban.

ORIENTE. Se llama tambien la parte del Horizon-

- zonte por donde nacen todos los Astros. Lat. *Ortus*.
- ORIENTE.** Se llama asimismo aquella parte en la tierra, que respecto de nuestra habitación, cae hacia donde nace el Sol. Lat. *Oriens, Orientis plaga*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodoro Martyr. Fue este glorioso Martyr muy célebre, y tenido con gran veneración en todo el *Oriente*.
- ORIENTE.** Llamán los Astrólogos al Horóscopo ó Casa primera del Thema Celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Oriens astrologicum*.
- ORIENTE.** En las perlas se llama aquel color blanco y brillante que tienen, lo que las hace mas estimadas y ricas. Lat. *Oriens in untonibus*.
- ORIENTE.** Figuradamente se toma por la mocedad, ó la edad temprana del hombre: y así se dice que un mozo murió en su oriente, y quando daba grandes esperanzas de su virtud y prendas. Lat. *Oriens etatis*.
- ORIFICE.** f. m. El Artífice que trabaja en oro. Viene del Latino *Aurifex*, que significa lo mismo. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 8. Preguntóme si sabia oficio de *Orifice*: díxeme que tenia habilidad para aprender lo que me enseñase.
- ORIFICIA.** f. f. El Arte de trabajar en cosas de oro, como joyas, vasijas, &c. Lat. *Aurificium*. FIGUER. Plaz. Disc. 49. Siguiéron muchos personages y Príncipes, en varios tiempos, el Arte del Platéro, *Orificia*, y Lapidaria.
- ORIFICIO.** f. m. Boca ó agujero de alguna cosa. Viene del Latino *Orificium*, que significa lo mismo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 1. El *orificio* mismo muy ancho por arriba, y caminando hacia abaxo á las entrañas del monte, se va estrechando poco á poco.
- ORIFICIO.** En términos de Anatomía, se llama la abertura de ciertos conductos ó vasos, y mas comunmente se entiende por la boca del intestino, por donde se purga el cuerpo. Lat. *Orificium*. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 4. *Orificio* es aquella parte por donde se inundan, exoneran y expelen las inmundicias interiores.
- ORIGEN.** f. m. Principio, nacimiento, manantial, ó causa y raíz de alguna cosa. Algunos usan deste nombre como femenino. Viene del Latino *Origo*, que significa lo mismo. FUENM. S. Pio V. f. 11. La *origen* deste nombre fue, que pareciendo al Provincial, que quando niño le admitió á la Religión, que el nombre de Bosco, donde habia nacido, era áspero, trocósele en Alexandrino de Alexandria.
- ORIGEN.** Se toma tambien por la Patria donde se ha nacido, ú donde tuvo principio la familia. Lat. *Origo*.
- ORIGEN.** Se toma asimismo por la ascendencia ó familia. Lat. *Origo*.
- ORIGEN.** Metaphoricamente vale principio, motivo ú causa moral de alguna cosa. Lat. *Origo*.
- ORIGINAL.** adj. de una term. Lo que pertenece al origen. Lat. *Originalis*. SALAZ. DE

- MENDOZ. Card. Mend. lib. 1. cap. 17. De manera, que aunque dicen que en las traducciones se pierde mucho de la gracia y lindeza de la lengua *original*, no se les pareció á estas aquel comun perjuicio y desaire.
- ORIGINAL.** Usado regularmente como sustantivo se toma por la primera escritura, composición ó invención, que se hace ó forma para que de ella se saquen las copias ó modelos que se quisiere: como el original de una escritura, contrato, pintura, &c. Lat. *Archetypus, Exemplar*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 23. Está ajustada con su *original* todo lo posible, para que el piadoso lector tenga en que admirar. PALOM. Vid. de Pint. pl. 465. Passó á Roma, donde estudió y dibujó todas las obras y estatuas de los antiguos, comprando muchos *originales* de los primeros hombres.
- Gracia original.** La que infundió Dios á nuestros primeros Padres en el estado de la inocencia. Lat. *Originalis gratia*.
- Pecado original.** Aquel con que nacemos todos los hombres, llamado así porque trae su origen del pecado de Adán, que se transfundió á toda su descendencia, excepto á Maria Santísima, que entre las puras criaturas fue la única preservada por los méritos de Jesu-Christo su Hijo. Lat. *Originale peccatum*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 8. §. 2. Es el ardor de nuestros apetitos..... heredado de nuestros primeros Padres, y causado del *pecado original*. M. AYAL. Catec. part. 1. lecc. 2. De suerte que todos los hombres son concebidos, y nacen en pecado, enemigos de Dios, y destinados á castigo eterno: Este es el mal que llamamos *pecado Original*.
- Saberse de buen original.** Phrase que pondéra la certeza de alguna cosa, que se refiere ó asegura. Lat. *Ex certo principio vel auctore scire*.
- ORIGINALMENTE.** adv. de modo. Radicalmente, por su principio, desde su nacimiento y origen. Lat. *Ab origine, Ab initio, Radicitus*. COMEND. sob. las 300. Cop. 36. Tomó esto Joseph del Génesis, en el Capitulo veinte y nueve, donde está *originalmente* escrito.
- ORIGINAR.** v. a. Causar, ser instrumento, principio y origen de alguna cosa. Lat. *Causare, Efficere*.
- ORIGINARSE.** v. r. Traher su principio ú origen de alguna cosa. Lat. *Originem ducere, Ori-ri*. SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abyssmo. Jorn. 1.
- De aqui se originó mi desventura.*
- ORIGINADO, DA.** part. pass. del verbo Originar en sus acepciones. Lat. *Effectus, Ortus*.
- ORIGINARIO, RIA.** adj. Lo que incluye origen de otra cosa. Lat. *Originarius*. PUENT. Conv. lib. 2. cap. 20. §. 1. Por ser tierra tan vecina á Palestina, y tenerla grande amor los Hebreos, como á patria *originaria*, adonde comenzó su República.
- ORIGINARIO.** Se aplica tambien á la persona que tiene su ascendencia ú origen en algun pais determinado. Lat. *Oriundus, Originarius*. Ov.

- Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 5. Estos Césares se tiene por muy probable, que sean *originarios* de estos Españoles.
- ORIGINEO, NEA. adj. Lo mismo que Original. No tiene uso. Lat. *Originalis*. ALV. GOM. Cant. 5. Oñ. 14.
*Y si algunos buenos ò justos habia,
 O que sus pecados del todo purgaron,
 Por el origineo con que se engendraron,
 Iban al Limbo dó no hai alegría.*
- ORILLA. f. f. El término, límite ò extremo de la latitud de qualquier cosa. Lat. *Ora, e*.
- ORILLA. Se llama el extremo ò remate de alguna tela de lana, seda ò lino, ò de otra cosa que se teje, y el de los vestidos. Lat. *Ora, Fimbria, Limbus*. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 80. Pespuntos de púrpura, entretejidos en las *orillas* de las Togas.
- ORILLA. Se llama tambien el canto de la tierra que está contiguo al mar ò al rio, lo que está mas inmediato al agua. Lat. *Ripa, Litus, Ora*. MEN. Coron. Copl. 34. El qual no era el *orilla* de agua suya ocupada de vimbres, espadañas, saúces ni cañavéras. HERR. Hist. Ind. Dec. 4. lib. 9. cap. 9. Lope de Samaniego y el Maese de Campo... fueron por la *orilla* del rio con trabajo.
- ORILLA. Se dice tambien aquella fenda, que en las calles se elige para poder andar por ella, arrimado à las casas, sin coger lodo. Lat. *Ora, Trita semita*.
- ORILLA. Significa algunas veces un vientecillo fresco, que traspassa el cuerpo, y que quando corre se suele decir: Corre mala orilla. Traheho Covarr. y dice ser su etymología de *Aura*, y que de alli se dixo aurilla, y corrompido orilla. Lat. *Aura frigida*.
- ORILLA. Metaphoricamente vale límite, término ò fin de qualquiera cosa no material. Lat. *Limes, itis*. QUEV. M. B. Porque casi en todos los rencóres, la enemistad tiene por *orilla* la muerte del que aborrece.
- A la *orilla*. Phrasé adverb. que vale cercanamente, ò con immediación. Lat. *Ad, Apud*. QUEV. Muf. 5. Xac. 10.
*A la orilla de un pelléjo
 en la taberna de Lepre,
 sobre si bebe poquito,
 y sobre si sobrebebe.*
- Salir à la *orilla*. Phrasé que además del sentido recto: metaphoricamente vale haber vencido las dificultades ò riesgos en alguna dependencia, consiguiendola ò finalizandola, aunque con algun trabajo. Lat. *Trannare, Exantlare*.
- ORILLAR. v. n. Llegarse ò arrimarse à las orillas. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro en la voz Orilla. Usase frequentemente como verbo reciproco. Lat. *Appellere, Ad oras accedere*.
- ORILLAR. Vale tambien dexar orillas al paño ò otra tela. Lat. *Telam oris circumire*.
- ORILLAR. Metaphoricamente vale abandonar y dar de mano à alguna cosa. Es voz usada en Aragón y Valencia. Lat. *Despicere, Oblivioni tradere*.
- ORILLADO, DA. part. pass. del verbo Orillar
 Tom. V.

- en sus acepciones. Lat. *Oris circumdatus, Despectus, a, um*.
- ORILLO. f. m. La orilla en el paño, la qual regularmente se hace de lana mas basta. Lat. *Panni limbis crassus*. PONC. Quar. tom. 2. disc. 17. §. 6. Como quando llevais à tundir una pieza de paño, cortais un poco del *orillo*. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 26. En la punta desta vara cosen un *orillo*, y alli sientan la palóma.
- ORIN. f. m. El moho que cria el hierro con la humedad, ò por no usarse: y por extension suele decirse de otros metáles. Covarr. dice se llamó asì quasi ferrúgo. Lat. *Rubigo, Ferrugo, Arugo*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 53. El *orin* en el hierro es lo mesmo que el cardenillo en el cobre.
- ORIN. Metaphoricamente se toma por la mancha ò defecto de alguna cosa no material. Lat. *Rubigo*. FR. L. DE GRAN. Memor. trat. 2. cap. 4. Sudastes y trabajastes por alimpiarme; y con todo esto no saliò de mi el *orin* de mis vicios.
- ORINA. f. f. El suero y aquosidad de la sangre, que se cuele por los riñones à la vexiga, con la qual baxa alguna porcion de cólera, que la hace mordáz, y la dá aquel color amarillo que tiene. Viene del Latino *Urina*, que significa esto mismo. Lat. *Urina, Lotium*. CASAN. S. Luis Gonz. cap. 8. Aqui, à pocos dias de haber llegado, le asfaltò una enfermedad de *orina*, con mas que moderados dolóres.
- ORINAL. f. m. Vaso de vidro, barro ò metal, hecho para recoger la orina, que regularmente es alto y ceñido por cerca de la boca. Lat. *Matula, Matella*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 52. Cada *orinal* sencillo à veinte maravedis. MEX. Sylv. part. 2. cap. 29. Hasta los *orinales* que tenia eran hechos de piedras cornerinas.
- ORINAL. Por semejanza se dice hablando de los lugares ò territorios, donde llueve muy frequentemente: y asì Pamplona y Santiago se llaman el orinal del Cielo. Lat. *Pluviosa plaga*.
- ORINAR. v. n. Exonerar y vaciar la vexiga el animal, del suero de la sangre que se recoge en ella, y sale por la via. Usase algunas veces en activa, como orinar sangre. Lat. *Urinare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 1. Para que no anduviesse el hombre à cada passo purgando el vientre: asì proveyò de este estanque, porque no anduviesse siempre *orinando*. LOP. Dorot. f. 41. Por quien dixo D. Luis de Góngora, aquel famoso Cordobés, que un jumento le *orinò* el Invierno, y otro se le bebió el Verano.
- ORINECER. v. n. Amohecerse, cubrirse de orin, de cuyo nombre se forma. Es voz antiquada. Lat. *Arugine infici*. LUCEN. Vit. beat. f. 5. Queriendo vender la vida de Pironicias su Camarero, los Romanos le respondieron, salud queremos à quien nuestras armas no dexa *orinecer*.
- ORINIENTO, TA. adj. Lo que está cubierto de moho ò orin, y tomado ò entorpecido
 H por

- por no usarse. Yá tiene poco uso esta voz: Lat. *Eruginosus*. AMAD. lib. 1. cap. 39. Amadis vió la revuelta, è salió contra ellos, llevando à su cuello un escúdo despintado, y un yelmo *oriniento*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Mas estando en ocio, como que *orinientas* están las cosas.
- ORINQUE**. f. m. Voz nautica. Cabo grueso que se pone por fiador para asegurar el ancla, quando se dá fondo, fixando en la cruz de ella el un chicote, y en el otro un pedazo de palo que llaman boya, que anda sobre el agua. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens*.
- ORÍOL**. (Oriól) f. m. Paxarito de color roxo baxo, que tiene enemistad con el cuervo, y el cuervo con él, quebrandose mutuamente los huevos. Lat. *Chlorion*.
- ORION**. f. m. Una de las diez y seis constelaciones celestes que llaman Australes. Consta segun el P. Zaragoza de setenta y una estrellas conocidas, entre las quales hai una mui notable de primera magnitud en el pié izquierdo, llamada Rigél: otra en el hombro derecho, tambien de primera magnitud: otra en el hombro izquierdo, que segun algunos tambien lo es, y tres mui lucidas de segunda magnitud en el cingulo, à quien el vulgo llama Báculo de Santiago. Lat. *Orion*.
- VILLALOB**. Probl. Com. de Amphitruon, Act. 1. Porque ni los Septentriones se mueven en el Cielo, ni la Luna se muda de como salió, ni las estrellas de *Orion* ni las cabrillas se ponen.
- ORLA**. f. f. La orilla de paños, telas, vestidos ù otras cosas, con algun adorno que las distingue de otras. Lat. *Limbus*. *Fimbria*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Salió edificadísimo de vér la paciencia, humildad y prudencia, con que el Padre se portó, sin tocar ni en la *orla* del vestido.
- ORLA**. En el Blafón es una pieza honrosa hecha en forma de un filéte, y puesta dentro del escúdo, aunque separada de sus extremos, otra tanta distancia, como ella tiene de ancho, que por lo ordinario es la duodécima parte de la mitad del escúdo, que corresponde à la mitad de la Bordura. Avil. tom. 1. fol. 213. Lat. *Scuti limbus*.
- ORLADOR**. f. m. El que hace orlas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Limborarius*.
- ORLADURA**. f. f. El juego y adorno de toda la orla. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Pratextus limbus*.
- ORLAR**. v. a. Poner y adornar un vestido ù otra cosa con guarnicion al canto. Lat. *Limbo circumdare*, *ornare*. JACINT. POL. pl. 4. *Orlando* todos su circunferencia, sirven de torreonas à esta hermosísima Ciudad.
- ORLADO**, DA. part. pass. del verbo Orlar. Adornado con guarnicion al canto. Lat. *Fimbriatus*. *Limbo pratextus*. COLMEN. Hist. Segov. cap. 49. §. 12. Sembrados de flores de plata, y *orlados* de oro fino, y seda carmesí.
- ORLO**. f. m. Instrumento músico de boca, en forma de cayado: y porque las orlas ván dando vueltas, se llamó Orlo por ser volteado.

- do. Trahele Covarr. en su Theforo. Lat. *Tibia incurva*.
- ORMESI**. f. m. Tela de seda, casi del mismo modo que el chamelóte, aunque mas delgada, que hace con la prensa unos visos que llaman aguas. Lat. *Tela serica undulata*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 7. La (vara) de *ormesies* lisos de Génova, de vara de ancho, treinta y quatro reales.
- ORNADAMENTE**. adv. de modo. Con ornato y compostura. Lat. *Ornatè*. *Decorè*. F. HERR. sob. la Eglog. 1. de Garcil. Sin duda alguna, que es mui difícil decir nueva y *ornadamente* las cosas comunes.
- ORNAMENTAR**. v. a. Lo mismo que adornar. Lat. *Ornare*.
- ORNAMENTADO**, DA. part. pass. Lo mismo que adornado. Lat. *Ornatus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 35. Y si en cabo entrare un dia solemne en una Iglesia Cathedral, hermosamente fabricada y *ornamentada*, ahí hallará en que apacentar los ojos.
- ORNAMENTO**. f. m. Adorno, compostura, atavío que hace vistosa alguna cosa. Viene del Latino *Ornamentum*. Lat. *Ornatus*. *Decus*. GRAC. MOR. f. 49. Pues como los Philósofos naturales dicen que el mundo era mundo, que quiere decir que no tenia *ornamento* ni orden. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 48. Los Antiguos atribuían à esta Diosa un cierto *ornamento* y atavío proprio suyo.
- ORNAMENTOS**. Se llaman comunmente las vestiduras sagradas que se visten los Sacerdotes y los Obispos quando celebran, lo que comprehende tambien los adornos del Altar que son de lino ù seda: como los mantéles, el frontal, &c. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia seu Pontificalia*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 14. Demás de esto reparó las Iglesias, y les dió *ornamentos*, cálices, campanas, y todas las otras cosas necessarias para celebrar el culto divino. SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 14. Enriquecióla con plata, *ornamentos*, retablo y reja.
- ORNAMENTOS**. Se llaman en la Architectura, Escultura y otras cosas, ciertas piezas, que se ponen para acompañar las obras principales. Lat. *Ornamenta, orum*. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 36. Tiene un *ornamento* encima como diadema.
- ORNAMENTOS**. Figuradamente se toma por las calidades y prendas morales del fugéto, que le hacen mas recomendable. Lat. *Agregia animi dotes*. *Decus*. GRAC. MOR. f. 201. Que la prudencia sea la guia, y *ornamento*, y orden de todas las cosas... no hai en ello duda ninguna. LOP. Philom. f. 38.
- De la muger hermosa,
Que siempre reveréncio,
El mayor ornamento es el silencio.*
- ORNAR**. v. a. Lo mismo que adornar. Viene del Latino *Ornare*. ALV. GOM. Cant. 3. Oñ. 15.
- Despues que de varias pinturas ornó
Todas sus obras.....*
- ORNADO**, DA. part. pass. del verbo Ornar. Lo

Lo mismo que adornado, Lat. *Ornatus*. GONG. Rom. amoros. 2.

*Admirablemente ornada
de un bravo y rico jaez;
obra al fin en todo digna
de Artifice Cordobés.*

ORNATISSIMO, MA. adj. superl. Mui adornado, ataviado y compuesto. Lat. *Ornatissimus*. F. HERR. sob. la Eglog. 1. de Garcil. Deixando aparte el artificioso y *ornatissimo* libro de las Transformaciones.

ORNATO, s. m. Adorno, atavío, aparato y composición. Viene del Latino *Ornatus*, que significa lo mismo. INC. Garcil. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 7. Lo estimaban por su hermosura y resplandor para ornato y servicio de las casas reales.

ORO, s. m. Metal el mas precioso de todos, mas pesado que el plomo, de color amarillo. Es brillante, hermoso, y se puede doblar sin romperse. Con la mezcla se baja, y en el fuego se purifica, y sube a los quilates que se necesita para labrarle. Viene del Latino *Aurum*, que significa lo mismo. RECOP. lib. 5. tit. 21. l. 1. Mandamos que en cada una de las nuestras casas de Moneda, se labre moneda de oro fino de ley de veinte y tres quilates y tres cuartos largos.

ORO. Se toma muchas veces por el color rubio, especialmente hablando de las mugeres: y así se dice que tienen cabellos de oro. Lat. *Aurum*. *Aureus color*.

ORO. Se llaman tambien las joyas, y otros adornos mugeriles de esta especie. Lat. *Monilia pretiosa*.

ORO. Se toma muchas veces figuradamente por las riquezas, y el conjunto grande de hacienda y dinero: porque regularmente las riquezas se guardan mas en oro que en otras especies. Y así se dice, Tiene mucho oro, ha gastado mas oro. Lat. *Divitia*. *Thesaurus*. *Aurum*.

OROS. En plural. Uno de los quatro palos o manjares de que se compone la baraja de los naipes, representados en unos doblones o monedas de oro. Lat. *Folium lusorium auri coloris monetis depictum*. L. GRAC. Crit. part. 3. Crif. 2. No se barajan los contentos con las penas, las copas con los bastos, los oros con las espadas, como por acá.

ORO BATIDO. Se llama aquel que puesto entre hojas de pergamino, u tripas de vaca mui delgadas, a fuerza de golpes con un mazo, se adelgaza y sutiliza, de suerte que el ambiente le mueve: y sirve para dorar retablos. Lat. *Aurum bracteale*.

ORO BRUÑIDO. En la pintura es el que se hace mediante los aparéjos de cola, hyesso, y bol, sobre piezas de madera tallada o lisa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum politum*.

ORO DE COPELA. Se llama el oro purgado al fuego, de toda mezcla o impureza. Lat. *Aurum purum*. *Aurum primum*, *nitidum*.

ORO DE TIBAR. Un oro mui acendrado, que se coge en un rio llamado así, que dicen Co- Tom. V.

varr. y Tamarid llaman los Arabes *Etar*. Lat. *Aurum Obryzum*.

ORO FULMINANTE. Cierta polvo que se hace con oro disuelto en agua Regia, y se precipita con azéite de Tártaro, y al fondo del vaso se halla un polvo, que secandose, ya por sí mismo, o ya en el baño María, y no al fuego, se enciende con qualquiera calor ligero, y hace un ruido tan violento como la pólvora, y quema todo lo que halla al rededor, baxando el fuego, a diferencia de la pólvora, que sube el fuego arriba. Un escrúpulo deste polvo es mas violento que media libra de pólvora. Lat. *Aurum fulminans*.

ORO MATE. Se llama el que se asienta sobre diferentes materias, mediante la sifa y aparejos del óleo, lo qual queda desigual y no está bruñido. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum impositum, obscurum*.

ORO MOLIDO. El que se muele en panes con miel, y luego se aclara con agua, para realzar y tocar de oro las iluminaciones y miniaturas. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Aurum molitum tritratum*.

ORO MOLIDO. Se llama tambien el oro calcinado y reducido a polvo, que sirve para dorar lo mas fino, y sobre los metales. Lat. *Aurum calcinatum*.

ORO POTABLE. Cierta medicina que hacen los Chímicos del mismo cuerpo del oro, que le quitan lo corrosivo, y desatado en espíritu de vino, queda con un color de Rubí, y es un remedio mui util para muchas enfermedades. Lat. *Aurum potabile*. Lop. Romanc. Espir. Rom. 20.

*Sois bebida en que les dió
tan divino oro potable,
que de sus Entrañas Christo
sus Pelicanos los hace.*

ORO POTABLE. Lllaman tambien los Alchimistas a cierta composición amarilla, que hacen para venderla y persuadir a los ignorantes a que es oro potable. Lat. *Aurum potabile*.

Bula de Oro. Ordenanza hecha por el Emperador Carlos IV. el año de 1356. que sirve de ley fundamental en el Imperio: y por ella se reglaron todas las ceremonias y la forma de la elección de Emperador, fijando el número de los Electores: la qual fué aprobada por todos los Príncipes del Imperio, y contiene treinta artículos. Llamóse Bula de Oro porque está sellada con un sello de oro, conforme lo acostumbaban los Emperadores de Oriente. Lat. *Bulla aurea*.

Como un oro, u como mil oros. Ponderación que explica la hermosura, aféo y limpieza de alguna persona o cosa. Lat. *Pulchrior auro*. QUEV. Mus. 5. Letr. burl. 2.

*Como un oro, no hai dudar,
eres, niña, y yo te adoro.
Niño, pues sois como un oro,
Con premio me he de trocar.*

Como un pino de oro. Phrase vulgar que explica la gentileza y donaire de alguna persona bien hecha y agraciada. Lat. *Pulchrior vob elegantior auro optimo*. QUEV. Cuent. Echaba

- el boste por una mozuéla *como un pino de oro*.
- De *oro* y azul. Modo de hablar para ponderar, que alguna persona viene muy aseada y compuesta. Lat. *Consono, elegantique ornatu*.
- El *oro* y el moro. Phrasé irónica, para ponderar el engaño de alguno que se cree le han de dar alguna cosa grande, o la estimación en que tiene alguna cosa que da o que posee. Lat. *Mida divitiæ*. QUEV. Cuent. El padre pensaba, que tenía *el oro y el moro*, y estabáse en sus trece.
- Es como un *oro* patitas y todo. Phrasé vulgar irónica para burlarse de alguno, o dar a entender que está conocido por astuto y belloco. Lat. *Scitus quidem est*.
- Es otro tanto *oro*. Phrasé con que se explica lo que a una cosa se le sube de estimación y punto, quando se le añade otra que le da mayor realce. Lat. *Tanto melius*. QUEV. Entremet. Prolog. Si V. m. fuesse murmurador, *seria otro tanto oro*, que a puras contradicciones y advertencias me daría a conocer.
- Pico de *oro*. Se llama el sugeto que es muy elocuente: lo que regularmente se dice de los Oradores, y Predicadores de estilo elegante. Lat. *Eloquentissimus. Chrysológus*.
- Poner de *oro* y azul. Phrasé irónica que significa decir a alguno palabras sensibiles, y tambien haberle llenado de lodo o de otra inmundicia. Lat. *Probris depingere. Spurcitiis suffundere*.
- Prometer montes de *oro*. Phrasé que equivale a ofrecer mucho. Lat. *Montes aureos polliceri*.
- Se le pudiera fiar *oro* molido. Phrasé comun para explicar la fidelidad de alguna persona, a quien se entrega el manejo de hacienda o otra cosa. Lat. *Aurum quomodolibet ipsi credit potest*.
- Siglo de *Oro*. Aquel tiempo que fingieron los Poetas en que se vivía en la inocencia, y con grande abundancia, sin tener tanto poder la malicia. Lat. *Aurum sæculum*. VALDIV. Sagr. lib. 1. Oñ. 32.
Derrama en él el Celestial Tesoro.
De la santa bondad del siglo de oro.
- Siglo de *Oro*. Por translacion se llaman los tiempos floridos y felices, en que habia paz y quietud. Lat. *Sæculum aureum*.
- ORO ES LO QUE ORO VALE. Refr. que expresa que no solo consiste la recompensa en dinero, sino en otras cosas equivalentes. Lat. *Quidquid in pretio est aurum putes*.
- ORO MAJADO LUCE. Refr. que enseña que las cosas cobran mas estimación, quanto están mas experimentadas y probadas. Lat.
Plus valet aurifici quo plus distenditur aurum.
- As de *Oros* no le jueguen bobos. Refr. que enseña que para emplearse en algun negocio, es menester tener inteligencia para no errarlo. Lat.
*Arte prius sapiens, artis discrimina tentes;
Haud aliter si vis ludere, lusus eris*.
- No es todo *oro* lo que reluce. Refr. que enseña, no se dexé uno engañar de la apariencia de

- las cosas, que muchas veces, aun quando parecen mas preciosas, no lo son. Lat.
Impia sub dulci melle venena latent.
- PIC. JUST. f. 54. Engañase: pienfa que *es todo oro lo que reluce?*
- OROBAS. f. m. Una de las especies mas finas del Incienso. Lat. *Tburis species sic dicta*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 66. Es segundo en bondad el llamado *Oróbias*, y el que nace en Smile.
- OROFRES. f. m. Galón de oro y plata. Es voz antiquada. Lat. *Aurificia*. CHRON. DE S. FERN. cap. 1. Mandó que todos dexassen las ropas ricas, e *orofreses*, e otras galas superfluas, y que todo aquello echassen en armas.
- ORONDADO, DA. adj. Enfortijado, enroscado, variado en ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatus. In gyros variatus*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 39. E rubios claros, e rubios escuros, en tal que sean *orondados*, e prietos.
- ORONDADURA. f. f. Diversidad de color en forma de ondas. Es voz antiquada. Lat. *Undulatio. In gyros variatio*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 39. E la *orondadura* que sea alfeñada, e aun prietos sin *orondadura*.
- ORONDO, DA. adj. Campanudo, pomposo, presumido, amigo de ser visto y parecer bien. Es voz de estilo vulgar. Lat. *Pomposus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 52. Que ya dicen mis amigas y vecinas, que si yo y mi hija andamos *orondas* y pomposas en la Corte, vendrá a ser conocido mi marido por mi. QUEV. Mus. 6. Satyr.
*Hé yo burlado a tu muger oronda?
Hé aclarado el secreto de la penca?
Llevé tu hija robada a Trapifonda?*
- OROPEL. f. m. Lámina de Latón muy batida y adelgazada, que queda como un papel. Es formado de las voces oro y piel, por quedar con un color que parece ser oro, y extendida como piel. Lat. *Lamina aurichalci, vel bractea*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada onza de *Oropel* no pueda passar de quarenta y dos maravedis. VALDIV. Romanc. f. 177.
*Un pitáphio puso al punto
a su puerta el Bachiller,
de cardenillo y almagre,
de azafrán y de oropel*.
- OROPEL. Figuradamente se dice de las cosas que son de poco valor, y las hacen subir de estimación por vanidad, o por engañar a otros. Y tambien se entiende de las Oraciones llenas de palabras elegantes, pero sin substancia. Lat. *Futilitas. Folium*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 369. Porque no anduviesen engañando el mundo con el *oropel* de sus gregüescos rotos. ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 4. cap. 1. §. 2. Porque dexando de oír a los Predicadores ancianos y maduros, se pagaban de los *oropéles* de un muchacho.
- OROPEL. Se toma tambien por los adornos o requisitos de alguna persona. Lat. *Titulus. Decus*. Gastar mucho *oropel*. Phrasé que se dice de los que ostentan gran vanidad y fausto, sin tener posibles para ello. Lat. *Ostentamina jactare. vel pompam inanem*.

OROPENDOLA. f. f. Ave pequeña del tamaño de un Mirlo. Tiene las plumas verdes y doradas, por lo qual se llamó así. Habita en las orillas de los rios, y apetece la fruta, y quando maduran las uvas la cazan con redes. Lat. *Galbula. Icterus.* Pic. Just. f. 53. No es puerca como la *Oropéndola*, que teniendo doradas plumas, tiene enlodado el nido. Lop. Philom. f. 48.

Otro páxaro amó grande y lustroso,
Yo pienso que Oropéndola sería.

OROPIMENTE. f. m. Mineral amarillo que tira à pardo, el qual se halla en las minas de plata y oro. Diferenciase de la sandaraca solo en el color. El que le tiene de oro y unas como escamas es el mejor; pero el que tira à musco à roxo, que es pegajoso, no es tan bueno. Laguna dice, que el oropimente es un veneno corrosivo, que ocasiona unos efectos mortales, si no se ataja con tiempo. Lat. *Auripigmentum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 17. Cada libra de *oropimente* no pueda passar de cinco reales. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 80. Tras la qual se halla otra amarilla, por ser algo mas cocida en las venas: y esta es el *oropimente*.

OROZUZ. f. m. Mata que produce las ramas de dos codos de alto, acompañados de muchas hojas grassas, pegajosas y semejantes à las del lentisco. Su flor es como la del jacintho, y el fruto del tamaño de las pelotillas del plátano, aunque mas áspero: el qual tiene ciertos holléjos, como los de las lentéjas, pero roxos y pequeños. Sus raices son largas y de color de box, como las de la Genciana, dulces, y algun tanto acerbos al gusto. Covarr. dice que es voz Arábica de *Uzu*, que vale dulce, y *Uzul* raiz: y que de uno y otro corrompido se llamó Orozúz. Tamarid dice tambien que es Arábica; pero pudiera haberse dicho de la palabra oro por lo que semeja su color, y de la Latina *sucus* zumo, como si se dixera Zumo de oro. Llámase tambien Regalíz ò regaliza. Lat. *Glyzyrrhiza, &c.* HOERT. Plin. lin. 32. cap. 9. Otros falsamente entendieron tambien ser el mismo Eringio, el *oro-zúz* ò regalíz.

ORPHANDAD. f. f. Falta de los Padres: y tambien se toma por la falta del padre solo. Lat. *Orbitas.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. Medit. 2. cap. 24. Viendo los hijos la soledad que les quedaba de todo su bien, y la *orphandad* de tal Padre, qué sentirian? Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 1. Sobre haber nacido Fr. Luis en gran pobreza, le sobrevino *orphandad*.

ORPHANDAD. Por extension se dice quando alguno se halla falto de la persona que le puede ayudar, ò favorecer. Lat. *Orbitas.*

ORTEGA. f. f. Ave algo menor que el Sifón, y mayor que la Ganga. Sustentase de semillas, y se acompaña con las Ayutardas, Gangas y Sifones, y se caza con señuelo que se hace mui al vivo: porque se desuellan con sus plumas, y se hinchen de lana ò paja, y quedan como quando están vivas. Lat. *Avis tarda*

Species. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 22. La *Ortega* es algo menor que el Sifón, y mayor que la Ganga.

ORTHODOXO, XA. adj. Cathólico, que cree constantemente las verdades decididas por la Iglesia Romana: y así se llaman tambien *orthodoxas* las proposiciones decididas por la Iglesia. Viene del Griego *Orthodoxia*, que significa recta opinión, y se pronuncia la *x* como *es*. Lat. *Orthodoxus.*

ORTHOGONIO. adj. Lo mismo que Rectángulo. Llámase así el Triángulo que tiene un ángulo recto.

ORTHOGRAPHIA. f. f. El Arte que enseña à escribir correctamente, y con la puntuación y letras que son necesarias, para que se le dé el sentido perfecto, quando se lea. Es voz Griega, que significa recta escritura. Lat. *Orthographia.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 55. Y así mismo la pone Aldo Manucio en su *Orthographia*, ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 23. Por las medallas se sabe la *orthographia* verdadera de muchos nombres propios de Romanos.

ORTHOGRAPHIA GEOMETRICA. Es la delineación de la superficie de qualquier cuerpo, segun su latitud y altura: y es lo que se llama perfil. Tosc. tom. 6. pl. 135. Lat. *Orthographia geometrica.*

ORTHOGRAPHIA PROYECTA DEGRADADA, ò EN PERSPECTIVA. Es la delineación del perfil segun se representa en la tabla ò plano óptico. Tosc. tom. 6. pl. 135. Lat. *Orthographia projecta.*

ORTHOGRAPHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Orthographia: y así se dice, Descripción *orthographica*. Lat. *Orthographicus.*

ORTHOGRAPHO. f. m. El professor y sabio en la Orthographia. Lat. *Orthographus.* Pic. Just. f. 22. Digo yo el Licenciado Perlicano, *Orthographo*, Músico, Arithmético, &c.

ORTIGA. f. f. Planta de que hai varias especies. La común, que llaman la grande, echa las varas de tres palmos en alto, pobladas de hojas encontradas, por su principio anchas, y rematando en punta. Tiene en ellas unos dientes mui agudos, cubiertos de un vello que pica. Sus flores están colocadas como en escalones. Su semilla es pequeña, aovada y roxa. La que llaman menor (que tambien se dice Cândia) tiene las varas de un palmo de alto, las hojas mas cortas y agudas. Covarr. siguiendo à Laguna, escribe Hortigas; pero segun el origen ha de escribirse sin *b*, pues viene del *Urtica* Latino del verbo *Urere* quemar, porque su mordacidad quema y escuece mucho. Lat. *Urtica.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Francisco Folliano. Solia al cuerpo desnudo aplicar *ortigas* y echarse en ellas. FRAG. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. Se tiene por averiguado que este nuestro bálsamo mana de un arbol, mayor que granado, el qual echa las hojas como de *ortigas*.

ORTIGA MUERTA. Vease Galiopsis.

Ser como unas *ortigas*. Phrase con que se explica que una persona es áspera y desapacible en

en su comercio y en sus palabras. Lat. *Aspera, pungentis, urentis ve natura se præbère.*

ORTIVO, VA. adj. Term. de Astronomía, que equivale à Oriental: como Horizonte ortivo, amplitud ortiva. Lat. *Ortious, a, um.*

ORTO. f. m. La ascension ò subida de qualquier Astro por el Horizonte. Este, absolutamente, y sin otro respecto, se llama Orto Astronómico. Lat. *Ortus.*

ORTO POETICO. El nacimiento de qualquier Astro con respecto al Sol. Este se divide en Heliaco, Còsmico y Acronycto. Veanse en estas voces. Lat. *Ortus poeticus.*

ORUGA. f. f. Planta de que hai dos especies, una hortense y otra sylvestre. La hortense produce un tallo de pié y medio de alto, las hojas largas, la flor amarilla, la simiente recia y aguda, dentro de unas vainillas ò cornuzuelos, como los del nabo ò de la mostáza, y la raíz blanca. La sylvestre hace mas estrechas y mas puntiagudas las hojas. Viene del Latino *Eruca*, que significa esto mismo. SABC. Philos. Coloq. 1. tit. 68. Los alimentos cálidos que pican, como pimiento, *Orúga*, mostáza... y la gran cena incitan à luxúria.

ORUGA. Se llama tambien un gusanillo mui nocivo, que se engendra de las hojas verdes de la hortaliza: el qual quando viejo, pegado à un tronco de arbol fuele hacer un capullo amarillo, del qual salen despues las maripósas. Lat. *Campe, es. Eruca.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 53. Es mui probado remedio para ahuyentar esta suerte de *orúgas*, un cangréjo de rio, si se cuelga en el huerto.

ORUGA. Salsa gustósa que se hace de la hierba deste nombre, con azúcar ò miel, vinagre y pan tostado: y se distingue llamandola orúga de azúcar ò de miel. Montañ. Art. de Cocin. f. 191. Lat. *Conditura ex melle vel saccharo, pane erucaque.*

ORUGA DE PINO. Gusano roxo, algun tanto velloso, que en el Invierno, para repararse del frio, se encierra sobre los pinos, en unas relas mui sutiles que texe à manera de telarañas. Lat. *Pini eruca.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 54. Guardanse de aquesta mesma manera tambien los buprestes... y con ellos las *orúgas de pinos.*

ORUGA LE DIÓ. Phrasé baxa, que se dice quando alguna cosa se ha perdido ò desperdiciado. Lat. *Erosus evanuit.*

ORUJO. f. m. El holléjo de la uva despues de exprimida, y sacada toda la substancia. Covarr. dice es quasi hollujo; pero en este caso parece se debiera escribir con H. Lat. *Uvarum folliculi.* QUEV. Mus. 6. Son. 40.

*En las guedéjas vuolto el oro orujo,
Y ya merecedor de cola el ojo.*

ORZA. f. f. Valija vidriada de barro, alta y sin alas, que sirve por lo común para echar conserva. Viene del Latino *Orca, a.* Mex. Sylv. part. 2. cap. 16. Enviaba à pedir à su suegra una orza ò olla prestada, y la suegra le respondia, que no se la queria prestar.

ORZA DE AVANTE, **ORZA DE NOVELA**. Voces de Galéra, para ayisar se enderece à la mano

izquierda. Lat. *Ad sinistram. Sinistrorsum.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quando ibamos à la vela tenia cuidado con la *orza de avante*, y con la *orza de novela*.

A orza. Modo adverb. Term. nautico que se dice quando vá el baxel torcido à un lado, ò echado sobre uno de los costados: y por semejanza se dice de las cosas que estan torcidas ò ladeadas. Lat. *Inflexè ad latus.* ERCILL. Arauc. Cant. 15. Oct. 81.

Otro dá grita, amaina, otro replica,

A orza, no amainar que nos perdemos.

ORZAR. v. n. Llegar la proa al viento, quando se navega à la bolina. Es lo mismo que ir de lado. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Sinistrorsum navigare.*

ORZUELO. f. m. Granillo que nace en el párpado del ojo, que molesta mucho, y à veces impide el abrirle para vér. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Ordeolum. Cbrite.*

ORZUELO. Es tambien un instrumento que tienen los cazadores, para coger vivas las perdices, que es à modo de una ratonera de agua, con su trampilla movible, y en poniendose encima la perdiz, resbala y cae dentro, y vuelve la trampilla à quedar cerrada, impidiendo pueda salirse. Tambien se llama así un género de cepo para prender las fieras por los pies. Lat. *Decipula.* ESPIN. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 38. Armanlas assimismo unos *orzuelos* en que caen, que es como una ratonera de agua.

OS

OS. Pron. personal. Lo mismo que Vosotros: Usase antepuesto y pospuesto al verbo. Lat. *Vos.*

Os. Equivale muchas veces à vos: y se usa quando no se quiere dar el tratamiento particular de la persona, ò para denotar autoridad de superior à inferior, ò el mayor respecto del inferior al superior. Lat. *Vos.* QUEV. Cart. al Rey Luis XIII. cap. 1. Llamóse Carlo Magno, porque *os* pudiésemos llamar Máximo.

OSADAMENTE. adv. de modo. Atrevidamente, con intrepidez, ò sin conocimiento ò reflexión. Lat. *Audacter.* PULG. Clar. Var. tit. 2. *Osadamente* cometia muchas veces su persona y Estado à los golpes de la fortuna, por la conservacion de sus parientes.

OSADIA. f. f. Atrevimiento, audacia ò temeridad. Lat. *Audacia. Temeritas.* PINT. Dial. de la Justicia, cap. 2. Así como el desprecio de los buenos dá à los malos *osadia*: así el favor que se dá à los malos quiebra el corazón à los buenos.

OSADIA. Se toma tambien por fervor y animosidad santa y buena. Lat. *Zelus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 7. Al tiempo que sus hermanos andaban desterrados por el Rey Leovigildo, sirvió mucho (S. Isidoro) con su zelo y *osadia* à la Iglesia Cathólica.

OSADISSIMO, MA. adj. superl. Mui ofado. Lat. *Audacissimus.* BARBAD. Urdem. f. 1. Rico

- en la eloquencia para su adorno, y *osadísimo* en el ánimo para sus execuciones.
- OSAR.** v. n. Atreverse, emprender alguna cosa con atrevimiento. Fórmase del supino *Ausum* del verbo Latino *Audere*, con alguna inflexion. Lat. *Audere*. MONT. Dian. lib. 1. f. 10. Porque lo mismo podré afirmar de mí: y creo que no hubiera nadie que en Diana pusiera los ojos, que *osara* à desear otra cosa.
- OSAR.** Vale tambien imaginar, ponerse en la phantasia. Lat. *In mentem venire*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 385. Porque todo lo que nos *osa* en la phantasia es tan intensamente, que no hai diferenciarlo de quando vamos real y verdaderamente.
- OSADO, DA.** part. pass. del verbo osar, que solo se usa por hispanismo, y significa el que se atreve. Lat. *Audax*. GRAC. MOR. f. 102. Comprando, con grandes gastos y costas, semejante honra y gloria, hacen al vulgo mas fuerte y mas *osado*.
- OSCILACION.** f. f. Vibración con que el funepéndulo ò perpendicular hace su movimiento. Tosc. tom. 4. pl. 120. Lat. *Perpendiculi motus, vibratio*.
- OSCITANCIA.** f. f. Inadvertencia que proviene de descuido. Es voz de poco uso y viene de la Latina *Oscitatio*, que significa bostezo. Lat. *Negligentia*. ALDR. Antig. lib. 1. cap. 3. Con tanta *oscitancia*, que citando un texto del derecho.....lo refieren en el título *De Sacrosanctis Ecclesiis*, en el Código Theodosiano, donde no hai tal título.
- OSCULO.** f. m. Lo mismo que beso. Es del Latino *Osculum*, que significa lo mismo. M. AGRED. tom. 2. num. 1226. Que su Maestro era aquel, à quien él se llegasse à saludarle, dandole el *osculo* fingido de paz que acostumbra.
- OSIFRAGA.** f. f. Ave lo mismo que Quebranta huesos. Es voz puramente Latina. VALDEC. de Aves, lib. 1. cap. 1. Otro linage ponen algunos Autores de Aguilas, à quien llama Aristóteles *Osifraga*, y Homéro tambien en sus Iliadas, y nosotros en nuestro Castellano Quebranta huesos.
- OSINA.** Ave lo mismo que Alcatraz, segun Marcuello, aunque Valdecebro la juzga distinta. MARCUELL. Hist. de Aves. f. 201. Estas *Osinas* y los Alcatraces tengo por cierto que son unas mismas aves.
- OSSA.** f. f. La hembra del Osso. Lat. *Ursa*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 36. Están las *Ossas* preñadas treinta dias: y en aquel tiempo las reverencian los machos con secreta honra.
- OSSA MAYOR.** Una de las veinte y dos Constelaciones Celestes, que llaman Boreales. Consta, segun el P. Zaragoza, de 51. estrellas conocidas, entre las quales hai siete mui notables, que se llaman los siete Triones: por cuya razon, y por estar cercanas al Polo Boreal, se le dió el nombre de Septentrion. El vulgo llama à esta Constelacion el Carro Mayor, ò el Carro absolutamente. Lat. *Ursa Major*.
- OSSA MENOR.** Constelacion celeste de las 22.

- Boreales.** Consta, segun el P. Zaragoza, de 42. estrellas conocidas, entre las quales siete son las mas observables, y están casi en la misma disposicion que las siete de la Ossa Mayor, aunque con menores distancias entre sí, por lo qual el vulgo llama à esta Constelacion el Carro Menor. Otros la llaman Cynosura. Dos de dichas estrellas son de segunda magnitud, una en la extremidad de la cola (que por ser la estrella que se observa mas cercana al Polo se llama Polár) y la otra en el hombro derecho, que llaman la horologial. Otra tiene cercana à esta mui notable, aunque no de tanta magnitud, hácia el hombro izquierdo, y las dos se llaman las Guardas del Norte. Lat. *Ursa minor*. COMEND. sob. las 300. Copl. 116. Thales Mileño, el primero de los siete Sabios de Grecia, halló la constelacion que se dice la *Ossa menor* y el Equinoccio.
- OSSAMENTA.** f. f. La armazón del cuerpo del hombre ò de otro animal: los huesos de que se compone su estructura. Lat. *Forma ossæ, ossa*. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 117. Hallaron junto à una profunda cueva gran rastro de pies humanos, y una *ossamenta* entera, y armadura de hombre ò muger.
- OSSARIO (Ossario)** f. m. El hoyo ò fossa donde se ponen y reservan los huesos de los difuntos. Lat. *Ossuaria, a*.
- OSSARIO.** Por extension se llama qualquier lugar donde se hallan huesos. Lat. *Ossuaria*.
- OSSERA.** f. f. La cueva donde se recoge el Osso, para abrigarse y para criar sus hijuelos. Viene de la voz Osso. Lat. *Ursorum lustrum*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 4. Lo mas grave del Montero de pie que va.....en saber levantar el Osso en el tiempo que sale de la *Ossera*.
- OSSERO.** f. m. Lo mismo que Ossario. Trahele Nebrixa en su Vocab. Lat. *Ossuaria a*.
- OSSESNO.** f. m. el cachorro de la Osa. Lat. *Ursa castellus*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 27. Quando acaesciere que los Monteros fallaren Ossa con *Ossesnos*, deben facer ansí.
- OSSO.** Animal fiero, mui conocido en España en varias de sus montañas. Vive retirado, es mui torpe y grande. Tiene las uñas romas y los brazos mui gruesos. Suele andar en dos pies, y trepa à los árboles para coger la fruta. Hai muchos que gustan de la miel, y destruyen las colmenas, que llevan al agua para abrirlas. Viene del Latino *Ursus*, que significa esto mismo. FR. L. DE GRAN. Mem. part. 1. trat. 3. cap. 8. §. 2. El *Ossó* que vá abrazado con la colmena, no se le dá nada que por todas partes le piquen las Abéjas.
- OSSUDO, DA.** adj. Que se aplica al animal que tiene mucho hueso. Lat. *Ossibus pollens*. BOC. DE ORO, cap. 11. Fué Sócrates de bermeja color è de buen grandor, è corvo, è de fermoso rostro, è espladado è *ossido*, è de poca carne. MEX. Hist. Imp. Vid. de Calígula, cap. 1. Era Calígula hombre mui alto de cuerpo, y mui corpudo y *ossido*.
- OSTENSION (Ostension)** f. f. Manifestacion de alguna cosa. Lat. *Ostensio*.

- OSTENSIVO**, VA. adj. Lo que muestra ò ostenta alguna cosa. Lat. *Ostendens. Ostentofus.*
- OSTENTACION**. f. f. Manifestación de lo que es digno de verse, y que corresponde al estado de cada uno. Viene del Latino *Ostentatio.* Lat. *Pompa.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Domingo Confessor. Por huir la *ostentación*, y conservar mejor la humildad, quando entraba por los Lugares, entonces se calzaba los zapatos.
- OSTENTACION**. Se toma tambien por jactancia y vanagloria. Lat. *Iactantia.* SAAV. Repub. f.8. Con una sierra y un barréno en la mano, hacia (Dédalo) *ostentación* de haber sido el primer inventor deste y otros instrumentos mecánicos.
- OSTENTAR**. v. a. Mostrar ò hacer patente una cosa, para que sea vista de todos con magnificencia y boato. Viene del Latino *Ostentare.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. Esperando presto de llegar à los brazos de su deseada madre, y *ostentar* à su Arcambróto, qué género de mercaderías trataban sus parientes en el gran Reino de Francia.
- OSTENTAR**. Vale tambien jactarse, vanagloriarse de alguna cosa. Lat. *Venditare. Iactare.*
- OSTENTADO**, DA. part. pass. del verbo Ostentar en sus acepciones. Lat. *Ostentatus. Demonstratus.*
- OSTENTO**. f. m. Apariencia que denota prodigio de la naturaleza, ò cosa monstruosa ò milagrosa. Es voz latina y yá de poco uso. Lat. *Ostentum.* ALV. GOM. Cant. 8. Oct. 16.
*Por dó con sus falsos ostentos hacia
Temiese su nombre la furia Romana.*
- OSTENTOSO**, SA. adj. Magnífico, tumptuoso, grande y digno de verse. Lat. *Ostentofus.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 17. Celebróse esta Canonización con el mas *ostentoso* y magnífico lucimiento.
- OSTEOLOGIA**. f. f. Arte que enseña el modo de conocer la naturaleza de los huesos del cuerpo humano, sus figuras, ligamentos y todas sus disposiciones. Es parte de la Anatomia y voz Griega. Martinez en su Examen de la Cirugia moderna trae un capitulo intitulado de la *Osteologia.* Lat. *Osteologia.*
- OSTIARIO**. f. m. El que tiene potestád (en virtud del orden ò grado menor Eclesiástico que se le ha conferido) para admitir los dignos à recibir el Sacramento de la Eucharistia, y excluir los indignos. Dansele las llaves de la puerta de la Iglesia. Es del Latino *Ostarius.* HORTENS. Mar. f. 48. Recibe quatro Ordenes Menóres y tres Mayóres, con la de Presbyterato, disponiendole Exorcista, lector, Acolyto, *Ostario.*
- OSTIATIM**. adv. Latino muy usado en Castellano, que significa de puerta en puerta. Lat. *Ostiatim.* RECOP. lib. 1. tit. 10. l. 11. num. 7. Que no se impida à ninguna casa de devoción, ni hospital, ni persona particular el pedir *Ostiatim.*
- OSTRA**. f. f. Pescadillo que se cria entre dos conchas, con un callo con que está pegado à una de ellas. Viene del Latino *Ostrea*, que sig-

- nifica esto mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. §. 1. En el quinto están los animales imperfectos, que demás de la vida tienen sentido, aunque carecen de movimiento: como son las *Ostras* y muchos de los Mariscos.
- OSTRACISMO**. f. m. Destierro político por espacio de diez años, que usaban los Griegos con aquellas personas que tenían gran poder y crédito, à fin de que no aspirasen à quitar la libertad al Gobierno: y à veces para quitar los zelos y envidia de los inferiores. Themistocles fué uno de los que le padecieron. Llamóse Ostracismo, porque el Pueblo daba su voto escribiendo sus nombres sobre unas conchas. Lat. *Ostracismus.* B. ARGENS. Rim. pl. 3 14.
*Si de Grecia sacaba el Ostracismo
Los buenos, por insignemente buenos;
Contigo, por tan pérfido, à lo menos
No bicieran sus Repúblicas lo mismo?*
- OSTRERA**. f. f. El lugar donde aovan y se crian las Ostras. Llámase así en las costas del mar Septentrional de España. Lat. *Ostrea-rium, ij.*
- OSTRO**. f. m. Lo mismo que Ostra. Lllamanlos en masculino en algunas partes, acaso porque son las Ostras mayores, y en Latin tienen diferencia en los nombres. En algunas partes los llaman Ostrones. Lat. *Ostrum, i.* ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 115. Vieron abundancia de peces: y en el marisco que arrojan las olas infinitos *Ostros.*
- OSTRO**. Viento. Vease medio dia.
- OSTUGO**. f. m. Vestigio, señal ò parte oculta. Puede venir del Latino *Vestigium.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. No dexaré *Ostigo* en todo este Lugar, en donde no busque la casa.
- OSYRIDE**. f. f. Mata negra que produce ciertos ramos sutiles, correosos, dificiles de romper, y acompañados de tres, quatro, cinco ò seis hojuelas, al principio negras como las del Lino, y despues algo roxas. Lat. *Osyris.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 144. No es otra cosa la *Osyride*, sino la que vulgarmente se dice Linaria, porque tiene las hojas semejantes à las del Lino.

OT

- OTACUSTA**. f. m. Espia ò escucha que vive de traer y llevar cuentos, chismes y enredos. Es voz Griega. Lat. *Susurro, onis.* GRAC. Mor. f. 199. El Rey Dario fué el primero de todos, que tuvo y usó destes *Otacustas*, espías y malsines.
- OTÁÑEZ**. f. m. Voz jocosa que se usa para explicar un gentil hombre, que sirve de acompañar à alguna señora: que por lo regular se entiende de los que yá son ancianos, y muy comunmente se les nombra con el titulo de Don: como D. Otáñez vino, iba con su D. Otáñez. Lat. *Vetulus stator.*
- OTAR**. v. a. Lo mismo que otear. Es voz antiquada. Lat. *Speculari.* MING. REVULG. Cop. 2.
*Y no otas si te vas
adelante ò caratrás.*

OTEA-

- OTEADOR.** f.m. El que otéa. Lat. *Speculator. Observator.* B. CIUD. R. Epist. 27. El Rey los ha vedado, con penas de rigor, que ayér se complieron en un *oteador* del Condestable.
- OTEAR.** v.a. Registrar desde los lugares altos, y elevados sobre las tierras lo que está debaxo. Lat. *Speculari. E loco superiori observare.* COMEND. sob. las 300. Copl. 8. Por esto dice aquí Juan de Mena, mire el Trión, como siempre es inconstante, è las siete Pléyades quien las *otéa*.
- OTEAR.** Vale tambien escudriñar, registrar ò mirar con cuidado. Lat. *Speculari. Inspecere.*
- OTEADO, DA.** part. pass. del verbo Otear en sus acepciones. Lat. *Speculatus. Observatus.*
- OTERO.** f.m. El lomo que hace la tierra, elevandose en los llanos, de forma que sobrefale à lo demás. Viene del Griego *Optomai*, que significa ver. Lat. *Collis, is. Specula.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II, año 10. cap. 102. Los Moros que salieron en pos de los corredores, pusieronse en un *otéro* alto, que estaba entre las viñas.
- OTHONA.** f.f. Planta, que segun Laguna y otros Botánicos, es el clavél de la India; aunque otros con menos seguridad creen ser el zumo de la celedonia mayor. Lat. *Othonna.*
- LAG.** Diosc. lib. 2. cap. 173. No es maravilla que agora no conozcamos asseguradamente la *Othóna*, pues entre aquellos antepasados hubo tanta controversia sobre ella.
- OTO.** f.m. Ave lo mismo que Ayutarda. MARCUCELL. Hist. de Aves, f. 176. Hablando Aristóteles de las codornices, dice tambien que la linguacula, el *oto*, la matriz y el cencremo parten delante de ellos, como guias fuyas, quando se mudan de una tierra à otra.
- OTOÑADA.** f.f. El tiempo ò estacion del Otoño, ò el mismo Otoño. Lat. *Autumnitas.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 4. El qual así como se vá desviando de nosotros (que es por la *Otoñada*) todas las frescúras y arbolédas pierden, juntamente con la hoja, su hermosura.
- OTOÑAR.** v.n. Passar ò tener el Otoño. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Autumnare.*
- OTOÑAR.** Vale tambien brotar la hierba en el Otoño para beneficio de los ganados. Lat. *Herbas pullulascere. Germinare.*
- OTOÑO.** f.m. Uno de los quatro tiempos, partes ò estaciones en que se divide el año: el qual empieza en el Equinoccio autumnal, quando entra el Sol en el signo de Libra. Viene del Latino *Autumnus.* SALAS, sob. Mela, lib. 3. cap. 5. Donde el Sol no nasce como à nosotros, cada dia, sino una vez en el equinoccio de la Primavera, y se pone despues en el del *Otoño*.
- OTORGAMIENTO.** f.m. Permisso, consentimiento, voluntad, licencia, parecer. Lat. *Concessio. Permissio.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II, año 25. cap. 80. Por quanto à este Don Pero Maza habia de ser entregado el Infante Don Henrique, dentro de treinta dias del *otorgamiento* dellos.

Tom. V.

- OTORGAMIENTO.** Vale tambien el acto de otorgar un instrumento, como poder, testamento, &c. Lat. *Celebratio. Auctoramentum.*
- OTORGAR.** v.a. Consentir, condescender, ò conceder alguna cosa que se pide ò se pregunta. Covarr. dice que la voz Otorgo es antigua Española, cuyo origen se ignora: sino es que sea de la palabra *Auctorare*, lo que tambien afirma Menage; pero Ducange dice que en la baxa latinidad se usaba el verbo *Otorgare*, de donde los Españoles tomaron el verbo Otorgar, y los Franceses *Ostroyer*, lo que parece mas conforme. Lat. *Consentire. Concedere.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Por lo qual él *otorga* aquel privilegio con cierta donacion al Monasterio.
- OTORGAR.** En lo forense vale ofrecer, estipular ò prometer, con autoridad pública, el cumplimiento de alguna cosa. Lat. *Celebrare. Auctorare.* ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 3. §. 5. Porque deseaba ya, con una santa impaciencia, *otorgar* en toda forma la escritura de fundación.
- Quien calla *otorga*. Refr. Vease Callar.
- OTORGADO, DA.** part. pass. del verbo Otorgar en sus acepciones. Lat. *Concessus. Publica auctoritate signatus.* MEN. Copl. 140.
- Le dexa mas triste, que no placentero*
Le hace la vida por él otorgada.
- OTRAMENTE.** adv. de modo. De otra fuerte. En lo antiguo tuvo mucho uso. Lat. *Aliter. Alio modo.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 6. cap. 13. Todas las animalias muestran sus señates ò voluntades, ò por señalar con la mano, ò dando gemidos, ò bramidos, ò por silvos: y no lo pueden hacer *otramente*. HERN. Eneid. lib. 9. f. 198.
- To les daré à entender, bien que otramente*
Lo habrán conmigo, que con gente Griega.
- OTRO, TRA.** adj. Persona ò cosa distinta de aquella de que se habla. Lat. *Alter. Alius.* CHRON. GEN. part. 2. cap. 34. Quando se vió sola y sin esfuerzo de *otro* home ninguno.... envió por un su cormano, que habie nombre Teudio.
- OTRO.** Se usa muchas veces para explicar la suma semejanza entre dos cosas ò personas distintas: como, Es otro S. Francisco. Lat. *Idem ac.*
- OTRA.** Usado como interjeccion es una expresion familiar, con que se explica el enfado de alguna persona que nos importuna con especies molestas y desagradables. Lat. *Iterum atque iterum.*
- Esta es *otra*. Phrase con que se explica, que lo que se dice es nuevo despropósito ò impertinencia. Lat. *Simile quidem.*
- OTROSI.** adv. Demás de esto, Además. Es compuesto de las voces Otro y si, y mui usado en lo forense, y algunas veces como sustantivo, diciendo: Y en quanto al otrosi se manda, &c. Lat. *Insuper. Itidem. Item.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 9. Por ventura entonces la ensancharon, y adornaron de edificios nuevos y grandes: dieronle *otrosi* nombre y privilegios de Colonia Romana.

I

O V

OV

OVA. f. f. Cierta género de hierba mui ligera, que se cria en la mar y en los rios, que la misma agua arranca, y por su liviandad anda nadando sobre ella. Usase regularmente en plural. Lat. *Alva, a. Ulva, a.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 89. La lentéja acuática es aquella herbicilla mui verde, que à manéra de *ovas* nada por las lagúnas.

OVAS. Se toma tambien por lo mismo que Huevas. Es usado en algunas partes de España.

OVACION. f. f. Ceremonia usada entre los Romános, para significar los pequeños triumphos, que se concedian por las victorias conseguidas à poca costa, y sin gran peligro: en los quales no entraba el vencedor en carro, y llevaba corona de Myrto. Es voz Latina *Ovatio.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 8. Yendo delante Marcelo el dia que entró en Roma con la *ovación.*

OVADO, DA. adj. Lo mismo que Aovado. Lat. *Ovatus.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Era el lugar à modo de amphitheatro en forma *ovada.*

OVAL. adj. de una term. Lo que está hecho en forma de óvalo. Lat. *Ovalis. Ovatus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. §. 2. Porque en medio de este ojo está una figura *ovál* de un verde clarísimo.

Corona oval. Entre los Romános era la primera, y se hacia de Myrto. Dábase à los Generales que habian vencido à gente esclava, y que se tenia por indigna de exercitar la valentía Romana: y era lo que llamaban honores de pequeño triumpho. Lat. *Ovalis corona.*

OVALO. f. m. Figura plana, mui parecida à la Elypse, pero que se forma con porciones de círculos. Dixose así porque su figura se tomó imitando al huevo, que se llama en Latin *Ovum.* Lat. *Figura ovalis. Ovalus, i.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 8. En el medio está un gran óvalo pintado.... esparcense por los lados *óvalos*, en cada uno dos Angeles, que en las manos tienen una corona.

OVAR. v. n. Lo mismo que Aovar.

OVARIO. f. m. Term. de Architect. Cierta especie de moldura tallada en forma de huevos, con una listilla que los guarnece. Tomó el nombre del *Ovum* Latino. Lat. *Ovarium, ij.* Palom. Mus. Pict. tom. 1. en el Indice.

OVARIOS. Se llaman en la Anatomía los testículos de la hembra. Lat. *Ovaria.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 5. cap. 1. Tienen tambien las mugeres dos testículos, que los modernos Anatómicos llaman *ovarios*, porque demuestran que están llenos de huevos.

OVECICO. f. m. Dimin. Huevo pequeño. Lat. *Parvum ovum.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. Acabados estos dias, el macho muere, y la hembra pare aquellos *ovecicos* que al principio diximos.

OVEJA. f. f. La hembra del carnéro. Es animal de que se sacan muchos provechos para la vida humana, porque dá la lana, la leche y

los carnéros de que nos alimentamos. Viene del Latino *Ovis, is*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 53. Hai en ella muchos ganádos, así *ovéjas* como cabras, è vacas, è puercos.

OVEJAS. Se llaman en el Reino de Chile ciertos animales de carga, que se crian en el País, semejantes à los camellos, no tan vastos y grandes, y sin corcoba. Son blancos, negros, ó pardos. Tienen el labio superior hendido, y por allí escupen à los que los irritan, y donde llega su saliva nace luego sarna. Tienen el cuello largo de tres palmos, el qual juegan con gran ligeréza para defenderse de los que los hacen mal, escupiendo. Su lana es finísima para texidos: y dicen que antes que entrassen las mulas araban con ellos. Lat. *Ovis Indica.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 21. Entre los animales propios de aquel País, se pueden poner en primer lugar los que llaman *ovéjas* de la tierra, y son de la figura de camellos.

OVEJAS. Por alusion se llaman los Fieles que están en el gremio de la Iglesia, y singularmente los que están al cuidado de cada Obispo su Pastor espiritual. Lat. *Oves.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Benito Fernandez. No nacia este temor del amor proprio, para dilatar la prision, sino de la falta que haria à sus *ovéjas.*

No vale à peso de *ovéja.* Phrase con que se desprecia alguna cosa. Lat. *Vili penditur.*

OVEJAS BOBAS POR DO VA UNA VAN TODAS. Refr. que enseña el poder que tienen el exemplo y la mala compañía. Lat.

O imitatores ovium, peducumque sodales!

Quo pergit socius tramite adire juvat.

OVEJA DUENDA MAMA A SU MADRE Y A LA AJENA. Refr. que enseña, que la afabilidad y buen trato concilia el agrado y benevolencia de los otros, y es parte para poder desfrutarlos en lo que se necesita. Lat.

Mitis ovis matrum de cunctis ubera fugit:

Obsequium mater prosperitatis inest.

OVEJA HARTA DE SU RABO SE ESPANTA. Refr. que habla contra los regalones y acomodados, que qualquier exceso los hace novedad. Lat.

Qui nunquam misera sortis discrimina sensit,

Formidat quoties imminet umbra mali.

OVEJA QUE BALA BOCADO PIERDE. Vease Balar. Cada *ovéja* con su pareja. Refr. que enseña, que cada uno se contenga en su estado, igualandose solo con los de su esphera, sin pretender ser mayor, ó baxarse à ser menor de lo que le compete. Lat.

Ut malè disparibus raptantur plaustra juvenis:

Sic malè conjugium disparitate coit.

Quien tiene *ovéjas* tiene pelléjas. Refr. Vease Pelléja.

OVEJERO. f. m. El Pastor que guarda y cuida de las *ovéjas.* Lat. *Pastor ovium.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Como los *Ovejeros* hacian veneración y sacrificio à una estrella, que ellos llamaban Urcuchillai.

OVEJUELA. f. f. La *ovéja* pequeña. Lat. *Ovicula.* M. AGRED. tom. 3. n. 135. Oteaba y re-

- conocia, si à las *ovejúblas* de su rebaño les sobrenvenia algun peligro.
- OVEJUNO**, NA. adj. Lo que pertenece à las ovejas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ovinus, a, um.*
- OVERO, RA.** adj. Lo que es de color de huevo. Aplícase regularmente al caballo. Lat. *Luteus color.*
- OVEROS.** Se llaman jocosamente los ojos que son todo blancos, y que parece no tienen niña, por la semejanza que tienen con lo blanco y la hechura del huevo. Lat. *Ovi albuginem referens.* QUEV. Tacañ. cap. 2. La cara no tenia fino un ojo, aunque *ovéro.*
- OVERO.** Ave. Vease Palómo.
- OVEST.** f. m. Uno de los quatro vientos Cardinales, segun la division de la Rosa Nautica que se usa en el Océano, y es el que viene de la parte del Occidente. Tosc. tom. 8. pl. 275. Lat. *Ventus Occidentalis.*
- OVIL.** f. m. Voz de la Germania que vale Cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum.*
- OVILLAR.** v. n. Hacer ovillos, devanar el hilo ò seda, para servirse de ellos en los usos à que se destinan. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Glomerare.*
- OVILLARSE.** v. r. Encogerse y recogerse haciendose un ovillo, de cuya voz se forma. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 5. Y mientras mas soplaba el Cierzo, mas fuerza hacia en defender su capa, aprovechandose de los brazos, manos y dientes, *ovillandose* todo se quedó mas abrigado que antes.
- OVILLEJO.** f. m. Dimin. Ovillo pequeño. Lat. *Parvus glomus. Glomulus.*
- OVILLEJO.** En la Poesía es una composicion de versos endecasylabos, en que se mezclan algunos de siete sylabas, y van concertando en consonante un verso con otro sucesivos, y à los dos siguientes muda otro consonante. Lat. *Compositio metrica, in qua pes unus immediato consonat.*
- Decir de *Ovilléjo.* Es quando se echan coplas de repente, que en el consonante con que uno acaba su copla ha de empezar el otro la suya, concertando con el primer verso. Hacenle regularmente redondillas en los tres primeros versos, y el quarto es hemistichio, que no concierta con el primero, pero sirve de dar consonante para el verso primero del otro que ha de decir despues la suya. Lat. *Consonantiis metricis ludere.*
- OVILLO.** f. m. Globo ò pelóta redonda compuesta de hilo, seda ò lana, devanada en ella, del tamaño que se quiere. Parece ser como diminutivo formado de ovo. Lat. *Glomus.*
- OVILLO.** Figuradamente se dice de las cosas que están entredadas y forman figura redonda. Lat. *Globulus intricatus.* NIEREMB. Philos. Cur. lib. 2. cap. 1. Parió en Trento una muger un *ovillo* de culébras engazadas entre sí.
- OVILLO.** Metaphoricamente se toma por montón ò multitud confusa de alguna cosa, sin trabazón ni arte. Lat. *Gongeris confusa.* QUEV. Orland. Cant. 1.

Tom. V.

- Digo que cuenta ovillos de sucesos,
Con que nos dió confusa la memoria.*
- OVILLO.** En la Germania significa lio de ropa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Involucrum, i.*
- Hacerse un *ovillo.* Phrase que se dice de la persona, que ò por causa de miedo, ò por algun dolor se encoge y se abrevia de la postúra natural que debia tener. Lat. *Incurvesci. Conglomerari.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 1. Hechos un *ñudo*, ò por mejor decir un *ovillo*, se dexaron calar casi hasta la postrera parte del Navio.
- Por el hilo se saca el *ovillo.* Ref. Vease Hilo.
- OVIPARO, RA.** adj. que se aplica à los animales que ponen huevos. Viene del Latino *Oviparus*, que significa lo mismo.
- OVISPYLLO.** f. m. La rabadilla de las aves. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Viene del Latino *Uropygium*, aunque tambien pudiera haberse formado de la voz *Ovum*: y por qualquiera de estas razones debe escribirse con *v.* Lat. *Uropygium.* VALL. Cetrer. f. 91. Alzansele las plumas encima de la cola sobre el *ovispyllo.*
- OVISPYLLO.** Se llama tambien el orificio de la parte posterior. Díxose por semejanza à la rabadilla de las aves. Lat. *Anus.* VILLALOB. Probl. Dial. 2. O pese à tal con la puta vieja, que me ha metido un asador ardiendo por el *ovispyllo.*
- OVOLO.** Vease Echino.
- OVOSO, SA.** adj. Lo que tiene ovas. Lat. *Algosus.* F. HERR. Rim. lib. 1. Eleg. 8.
*Quando suspensó el curso con que lava
El sacro muro, honor de Esperia fama,
Betis la frente ovósa triste alzaba.*

OX

- OX.** Voz que se usa para espantar las gallinas ò otras aves ò animales. Covarr. dice que se tomó del Latino *Exi*, y que de allí se dixo Ox.
- OXALA.** Adv. Quiera Dios, Así sea. Usase siempre para expresar el deseo que tenemos de que suceda alguna cosa que se apetece ò pide con ansia. Nebrixa dice es palabra Púnica; pero Tamarid y Aldrete afirman ser Árabi-ga. Lat. *Utinam.* OFI. FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 20. §. 2. *Oxala* huvieras tenido cuenta con mis mandamientos, porque fuera tu paz como un rio caudaloso.
- OXALME.** f. f. La salmuera acéda. Trahe esta voz Laguna, lib. 5. cap. 16. y dice es remedio util contra las llagas y mordeduras venenosas, y contra otras enfermedades. Lat. *Oxybalma.*
- OXEAR.** v. a. Espantar con voces la caza, para que se levante y vaya al sitio donde se le ha de tirar. Lat. *Abigere.* ARGOT. Mont. cap. 28. *Oxeandolas* con garrochas largas, haciendolas salir à lo raso, donde las siguen con perros.
- OXEAR.** Por analogia vale espantar y ahuyentar de qualquiera fuerte alguna cosa. Lat. *Abigere.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 37. Las Galé-ras *oxeaban* à cañonazos los Moros, para desviarlos de la lengua del agua.
- OXEO.** f. m. La accion de ahuyentar y levantar

12

la

la caza, para conducirla al sitio que se desea. Lat. *Abactio*. TORR. Philof. lib. 16. cap. 2. Tan industrioso, que en un *oxéo* cazó trecientas zorras.

Echar un *oxéo*. Disponer un género de caza, para lo qual se juntan diferentes personas, que repartidas por diversas partes van mirando con cuidado si encuentran ó ven algunas piezas de caza, para dar aviso à los cazadores: y al mismo tiempo, van repitiendo à voces la palabra Ox, para hacer salir y saltar la caza de sus sitios. Lat. *Exagitationem vel abactionem agere*.

Irse à *oxéo*. Phrasé metaphorica que vale buscar con cuidado alguna cosa, que se desea ó pretende. Lat. *Requirere*. QUEV. Fort. En aquel proprio instante *yendose à oxéo* de calenturas, passó entre passó, un Médico en su mula le cogió la hora.

OXIGONIO. Vease Acutángulo.

OXIMACO. f. m. Ave de rapiña de pico negro y corvo. Pronunciase la *x* como *cs*. VALDEC. de Aves, lib. 19. cap. 1. Unas se sustentan de rapiña, y se repare que son las que tienen corvo el pico, y las uñas fuertes y negras, como el *Oximaco* de quien escribimos.

OXTE. interj. Aparta, no te acerques, quitate. Usase de esta voz con alguna vehemencia, y mui comunmente quando tomamos en las manos alguna cosa que está mui caliente, ó la probamos: y es frecuente decir *oxte puto*. Lat. *Apagè*. Heu. Ebeu. QUEV. Mus. 6. Rom. 87.

*Pidamos el oxte al puto,
demos à la vieja el oxte,
de satán el abrenúncio,
y el sal aquí de los gozques.*

Sin decir *oxte* ni *moxte*. Modo vulgar de hablar que significa, sin pedir licencia, sin hablar palabra. Lat. *Sine ventà. Hospite insalutato. Nec verbo dicto*. QUEV. Cuent. Iba la hija saltando bardales *sin decir oxte ni moxte*.

OXYACANTHA. f. f. Arbufo espinoso de especie de Nispero, que algunos llaman Uva espin; pero Laguna concluye con que el Espino que lleva las Majuelas es la verdadera *Oxyacantha*. Es voz Griega que significa Espina aguda, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Oxyacantha*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 102. Engañanse los que por la *Oxyacantha* entienden aquella mata, que vulgarmente llamamos Bérberis.

OXYMEL. f. m. Composicion que se hace de miel y de vinagre, mezclando dos partes de miel buena y una de vinagre blanco, que se dexa cocer hasta ponerla en punto de xarave. Hácese tambien compuesta, añadiendole el cocimiento de las cinco raices aperitivas, y las simientes de perexil y de hinojo. Laguna en el Comento de Dioscorides la hace de otra

fuerte, con sal de la mar, agua, miel y vinagre. Es voz Griega y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Oxymeli*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 15. Tomado el *Oxymel*, segun consta, arranca los gruesos humores.

OXYZACRE. f. m. Salsa que se hace de agrio, con leche, miel ó azúcar. Es voz Griega y se pronuncia la *x* como *cs*. Trahenla el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Oxy-saccharum. Oxygala. Oxymeli*.

OY. adv. de tiempo. El dia presente en que vivimos. Viene del Latino *Hodie*, por cuya razon parece se debia escribir con *b*, pero el uso comun lo escribe sin ella. PALAF. Luz à los viv. num. 338. Porque así como no sabemos si será *oy* ó à la mañana ó à la noche.... à todas horas ha de estar dispuesto à morir en el vivir, el que à todas horas del vivir puede morir.

OY. Se toma tambien por el tiempo presente. Lat. *Hodie. Nunc temporis*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 3. A man derecha del qual caen los Bastetanos, dichos así de la Ciudad Basta, que *oy* es Baza.

OY EN DIA. Phrasé adverb. En el tiempo ó estación presente, ahora. Lat. *Nunc etiam*. CHRON. DEL R. D. PEDRO. Año 2. cap. 18. Porque los de Toledo huvieron de haber algunas costumbres, que *oy en dia* hay.

OY POR OY. Vale en este tiempo, en la estación presente. Dicese con relación al tiempo venidero. Lat. *Nunc temporis. In presentiarum*.

Antes *oy* que mañana. Expresion con que se explica el deseo de que suceda una cosa prontamente y sin dilacion. Lat. *Quàm primum*.

De *oy* à mañana. Phrasé adverb. para dar à entender que alguna cosa sucederá presto, ó está pronta à executarse. Lat. *Die crastino interpellante*.

De *oy* en adelante, ù de *oy* mas. Vale lo mismo que por todo el tiempo siguiente. Lat. *Exinde. Deinceps*.

OY ME IRE, CRAS ME IRE, MALA CASA MANTENDRE. Refr. contra los perezosos y flojos, que andan difiriendo para otro dia lo que precisa hacerse luego: que nunca medran, ni tienen lo necesario para mantener su casa. Lat.

*Posterus ecce dies operi conceditur, unde
Cum cras semper erit, neutique tempus erit.*

OY VENIDA, CRAS GARRIDA. Refr. contra los que al primer passó de su fortuna se engrien y ensoberbecen. Lat.

*Adveniens hodie, iam nunc ornata puella:
Tam subito stnduit non meminisse sui.*

OYENTE. Vease Oír.





DECIMA SEXTA letra del Alfabéto, y duodécima de las consonantes. Es letra muda, porque su pronunciación no empieza con vocal. Pronunciase como la *B*, apretando algo mas los labios, y con sonido mas

fuerte. Junta o aspirada con la *H*, tiene la fuerza y pronunciación de *F*, y se usa en las voces que trahen su origen del Griego: como Phantasma, Phenómeno, Philosophia.

Usase muchas veces en medio de las dicciones para no desfigurarlas de su origen, y entonces tiene pronunciación menos fuerte, y casi como semivocal: como Precepto, Aptitud.

Sola sirve de abreviatura, y significa Padre, y tambien Pies en las atenciones cortesanas: y en las peticiones Poderoso: y duplicada significa Padres.

En lo antiguo era letra numeral, que valía lo mismo que la *G*, como consta del verso:

P similem cum G numerum monstratur habere.

PA

PABELLON. f.m. Especie de tienda de campaña, de hechura redonda por abaxo, y que fenéce en punta por arriba. Sostienela un palo grueso, que se hincan en la tierra, y extendiendola por abaxo se afirma con cordéles en unas estacas. Ordinariamente se hacen de lana, ò de lienzo muy grueso, y sirve para que los Soldados estén à cubierto en campaña, y los que caminan por despoblados. Es del Latino *Papilio*, por lo qual se debe escribir con *b*, aunque comunmente se halla con *v*. Lat. *Tentorium*. FUENM. S. Pio V. f. 50. Una furiosa tempestad de viento arrancó de sus asientos los *pabellones*. CORR. Argen. lib. 3. f. 163. Juntaron los mas ricos y grandes *pabellones*, asidos à estacas y cuerdas, cubriendo con texidos espartos la arena.

PABELLÓN. Se llama tambien una especie de colgadúra de la misma hechura de la tienda de campaña, que sirve en camas, adorno de thronos, &c. Lat. *Conopium*, ij. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 369. Llevando ella de la suya baxilla de plata, bufétes, ropa blanca, camas y *pabellones*.

PABELLÓN. Se llama asimismo una bandera grande con las armas de la Coróná, la qual lleva la Capitána, ò el Navío que comanda en alguna esquadra, y la ponen en el arbol mayor, que las mas veces es en figura de gallardete, que cae hasta la cubierta. Lat. *Signum vel vexillum navale*.

PABELLÓN. Por extension figurada, se llaman los emparrados, gloriétas de los jardines, copas de los árboles, y otras cosas semejantes. Lat. *Frondes in papilionis formam arcuatae, vel cameratae*. ARTEAG. Rim. f. 29.

*En fé de violenta noche
uno y otro campa ardór,
mentiras purpureando,
en mal turquí pabellón.*

PABELLÓN. Entre los Lapidários es la figura de la piedra preciosa, formada y elevada en forma de pabellón. Lat. *In gemmis camerata figura*. MOSQUER. Tassac. de pied. lib. 2. cap. 3. Dificil es hallar con precisión la elevación que las superficies de los vifeles y *pabellones* tienen sobre el plano que se supone corta el diamante, quando está engastado en alguna joya.

PABILO. f.m. El hilo ò cuerda de algodón, ò otra cosa, que se pone en medio de la vela ò antorcha, para que encendido alumbre. Viene del Latino *Pabulum*, segun Covarr. y otros, porque es donde se apacienta el fuego y la llama. Pronunciase breve ò largo promiscuamente. Lat. *Ellychnium*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 3. Muchas veces acontece la cera ser mucha y la luz poca, y ahogarse en ella: como si un cirio grueso, el *pábilo* fuéssé sutil. SALAZ. Obr. Posth. pl. 91.

*Pues por no ser con manos muy ligeras,
Cortan luz y pabilo las tixéras.*

PABLAR. v. a. Voz que solo tiene uso en la phrase Ni hablar ni pablar, y es inventada para darle consonante y mayor fuerza à la expresión. Es del estilo baxo y jocosó.

PABULO. f.m. Pasto, comida, alimento, para la subsistencia ò conservación. Es voz Latina *Pabulum*. JUANIN. Disc. Polit. y Phys. §. 10. Estos átomos se entran con la inspiración en los pulmonés y corazón, adonde se mezclan con la sangre, y le sirven de nuevo *pábulo* para que otra vez se adelgace.

PABUTO. Por translación se dice qualquier sustento ò mantenimiento en las cosas inmateriales. Lat. *Pabulum*.

PACA. f. f. Animal de Indias, especie de conejo, pero mucho mayor que la liebre. Gruñe como el puerco, y en su carne le es muy parecido. Tiene las orejas sin pelo, las narices largas, las barbas de gato, los lomos largos, y en las ijadas unas manchas cenicientas, la barriga blanca: y los pies son mayores que las manos. Lat. *Paca*, a. HERR. Hist. Ind. Dec. 4. lib. 8. cap. 12. Las *pacas* animales mayores que liebres, que tienen la carne sabrosa.

PACA. Se toma tambien por fardo ò lio. Trahenlo Franciosini y Oudin en sus Vocabularios.

PACADO, DA. adj. Lo mismo que Apaciguado. Ya tiene poco uso. COMEND. sob. las 300. Copl. 293. E quando estos Reinos estarian *pacados*, quiere decir apaciguados, è puestos en tranquilidad è sosiego.

PACATO, TA. adj. Pacífico, tranquilo, moderado, quieto. Dícese especialmente del que tiene así el genio ò natural. Lat. *Pacatus*.

PACCION. f. f. Lo mismo que Pacto. Viene del Latino *Pactio*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 26. Todas las convenciones, *pacciones* y permutaciones, hechas entre los Indios y sus encomendéros, están prohibidas, porque siempre son sospechosas.

PAC-

- PACCIONAR**, v. a. Lo mismo que Pactar.
- PACCIONADO**, DA. part. pass. del verbo Paccionar. Lo mismo que Pactado. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 38. De que sospechando Pedro alguna novedad en el estado, para atajarla en sus principios, se partió con color de ir à perfeccionar lo paccionado.
- PACEDERO**, RA. adj. que se aplica al campo que tiene hierba, capaz ya de pacerse. Lat. *Pascalis, e.*
- PACEDURA**, f. f. El apacentamiento ó pasto del ganado. Trahen esta voz el P. Alcalá y Nebrixa en sus Vocabularios. Lat. *Pastio.*
- PACER**, v. a. Apacentarse el ganado, comer la hierba y pastos en los prados, montes y dehesas. Tiene la misma anomalia que los acabados en *ecer*. Lat. *Pasci*, que es de donde viene. GOMAR. Hist. Mex. cap. 10. Mandó facar à tierra los caballos, à dos efectos: para descubrir el campo con ellos, y pelear, si necesario fuese; y si no para que *paciesen* y se refrescassen. CORR. Argen. lib. 1. f. 25.
- Transformados en bestias diferentes,
Pacieron los Memphíticos contornos.*
- PACER**. Vale tambien comer, roer ó gastar alguna cosa. Lat. *Depasci*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 95. La ceniza del Papyro ataja las llagas, que van *paciendo*, y no solamente las de la boca, empero las del cuerpo universo. QUEV. Cart. del Cab. de la Tenaz. Dos meses, tres dias y seis horas há que V. m. y dos viejas, tres amigas, un Page y su hermana me *pacen* de dia y de noche.
- PACER**. Se toma tambien por apacentar el ganado. Lat. *In pasua ducere. Pascere*. CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. JORN. I.
- Se traxeron de quèstión
con los bárbaros ganiánes,
que mis labranzas cultivan,
y que mis ganádos pacen.*
- PACEN** POTROS, COMO LOS OTROS. Refr. que advierte, que no debe desestimarse el dictamen por ser de gente moza, pues pueden discurrir, y muchas veces discurren, tan acertadamente como los mas ancianos y experimentados. Lat.
- Consilium quandoque viget iuvenilibus annis:
Sunt homini sensus vertice cana coma.*
- No con quien naces, sino con quien *paces*. Refr. Vease Nacer.
- Quien antes nace, antes *pace*. Refr. que advierte, que los hijos primogénitos, especialmente los Mayorazgos, se llevan lo que hai de hacienda, y quedan los segundos sin que comer. Lat.
- Primas primus habet primævaq; cuncta reportat:
Est potior jure tempore quisque prior.*
- PACIDO**, DA. part. pass. del verbo Pacer en sus acepciones. Lat. *Pastus*. MING. REVULG. Copl. 18.
- Los panes todos comidos,
y los vedados pacidos,
y aun las huertas de la villa.*
- PACHON**, f. m. El hombre de genio pausado y flemático. Lat. *Lentus. Morosus.*
- PACHÓN**. Llamán tambien al perro perdiguero.

- PACHORRA**, f. f. Flema, tardanza y espéra. Lat. *Lentitudo. Mora. Cunctatio. Tarditas.* L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 8. Llegó uno que practicaba *pachorra*, y dixole... qué remedio para tener buenos dias y mejores años? ROX. Com. Lo que son mugeres. JORN. I.
- La pachorra deste hombre
para mi vale por diez.*
- PACIENCIA**, f. f. Virtud que enseña à sufrir y tolerar los infortunios y trabajos, en las ocasiones que irritan ó commueven. Es uno de los frutos del Espiritu Santo, y voz puramente Latina *Patientia*. HORTENS. Mar. f. 174. A costa de nuestra *paciencia* quieren acreditar su cordura. M. AGRED. tom. 1. num. 569. La segunda se llama *paciencia*, que es la mas noble y superior fortaleza.
- PACIENCIA**. Se toma tambien por el sufrimiento y tolerancia en las adversidades, penas y dolores. Lat. *Tolerantia. Patientia*. MANER. Prefac. §. 7. Si no consiguió de los Presidentes la piedad, alcanzó de los Fieles la *paciencia*.
- PACIENCIA**. Se usa tambien por espéra y fosiégo, en las cosas que se desean mucho. Lat. *Prudens cunctatio*. MANER. Prefac. §. 10. Antes de condenar por ímpios los Autores, ha de preceder largo examen, y mucha *paciencia*. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 116. No ya con assaltos intempestivos, sino con bien ordenada *paciencia*.
- PACIENCIA**. Significa muchas veces lentitud ó tardanza en las cosas que se debian executar prontamente. Lat. *Lentitudo. Mora.*
- PACIENCIA**. Como interjeccion se usa para exhortar à la conformidad en qualquier trabajo. Lat. *Patientiam babeas.*
- PACIENCIA**. Se usa tambien por el sufrimiento y tolerancia indebida en materia de honra ó pundonor. Lat. *Proprij thalami violationis dissimulatio, vel tacita permissio. Proiecta patientia*. MANER. Apolog. cap. 16. Aquella *paciencia*, digo de unos maridos rufiánes de sus mugeres, que comprados con las dotes, negocian con su honestidad. QUEV. Riesg. del Matrim.
- Quiero callar, que temo que te corras;
Aunque con tu paciència bien se sabe,
Que el tymbre fuyo à los cabestros borras.*
- Con *paciencia* se gana el Cielo. Phrase con que se exhorta à no atropellar las dependencias, con la demasiada viveza y deseo de conseguirlas, porque la prudente espéra suele facilitarlas. Lat. *Prudenter cunctando difficilia assequuntur.*
- Tentar de *paciencia*, ó la *paciencia*. Phrase que vale dar frequentes ó repetidos motivos para que alguno se irrite ó enoje. Lat. *Patientiam tentare.*
- PACIENTE**, adj. de una term. El que sufre y tolera los trabajos y adversidades, sin perturbacion del ánimo. Lat. *Patiens*, que es de donde viene. FR. L. DE GRAN. Imitac. de Christ. lib. 1. cap. 24. Aqui tiene el hombre *paciente*, grande y saludable purgatorio. CARR. DE LAS DON. lib. 2. cap. 56. Así vivió def-

desde allí adelante en paz, y fué mui honrada y *paciente* muger.

PACIENTE. Se llama tambien el que padece algun dolor, accidente ù enfermedad. Lat. *Patiens*. BARBAD. Coron. Introd. Dispúsole una burla en pena de su atrevimiento, en que el artifice mostró mucho ingenio, y el *paciente* corrió poco peligro. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. Cada uno de estos palillos es una libranza de cien azótes... y à los cincuenta ù sesenta suelen dar con un pobre *paciente* en el otro mundo.

PACIENTE. Metaphoricamente se dice del sufrido que tolera y consiente que su muger le ofenda. Lat. *Proiectus patiens*. GONG. Letrilla burlesca 9.

*X sentandose à comér,
entre diversos presentes,
y que habiendo estos pacientes
tengan los campos verdúra:
valgame Dios que ventúra.*

PACIENTE. En la Philosophia. Lo mismo que Passó. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Hai una cierta especie de Philosophia, por la qual aplicando agentes à *pacientes*, naturalmente se hacen cosas tan maravillosas, que parece friar con todo lo arriba condenado.

PACIENTEMENTE. adv. de modo. Con tolerancia, con sufrimiento. Lat. *Patienter*. *Toleranter*. OROZC. Epist. 6. No tarda Christo, como algunas de vosotras piensan, dice S. Pedro, sino obra *pacientemente*, no teniendo voluntad que algunos se pierdan.

PACIENTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grande ò excesiva paciència. Lat. *Nimis patienter*. *Pacientissimè*. MANER. Apolog. cap. 39. No solamente usurpan las mugeres ajenas, sino que *pacientissimamente* brindan con las proprias à sus amigos. MANRIQ. Quar. term. 18. §. 4. El padecer todo género de trabajos, y malos tratamientos *pacientissimamente*.

PACIENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui *paciente*. Lat. *Pacientissimus*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion. Por esto el *pacientissimo* Job, en haciendo mención de la Resurreccion de Christo, luego de ella saca esperanza de su resurreccion. HORTENS. Quar. f. 84. Empéñase el amor y la paciència en el trabajo de buscar la oveja.....cargarlela, aun al hombro, el Pastor *pacientissimo*.

PACIFICACION. f. f. El acto de pacificar. Lat. *Pacificatio*. CHRON. DEL R. D. JUAN el II. año 15. cap. 228. E así daría orden à la *pacificación* de toda la Christiandad. MANT. Segur. cap. 2. E buscasen alguna via cumplidéra al servicio del Rey, è à la *pacificación* è folsiego de sus Reinos.

PACIFICACION. Se toma tambien por paz, quietud y folsiego. Lat. *Pax*. *Quies*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 37. Tuvo muchas y mui ricas prendas de ella, gran seguridad en el alma, gran *pacificación* de conciencia y muchos gustos de la otra vida. M. AGRED. tom. 2. num. 630. Y aunque la Divina Señora las padecia con *pacificación*; pero se affigió mucho sin perderla.

PACIFICADOR. f. m. El que pacifica ò pone paz entre los que están opuestos y enemistados. Lat. *Pacator*. *Placator*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para darnos à entender la gloria.... y la paz que habian de conseguir y tener los hombres que de corazón se abrazasen con el *Pacificador* del mundo.

PACIFICAMENTE. adv. de modo. Con paz, quietud, sin oposicion ò contradiccion. Lat. *Pacificè*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 3. Casando sus hijos y hijas unos con otros, y partiendo términos *pacíficamente*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Pero está el daño, que en tanto que se hagan las paces, y se goce *pacíficamente* del Reino, el pobre Escudero se podrá estar à diente.

PACIFICAR. v. a. Establecer la paz, ò poner en paz à los que están opuestos y discordes. Es del Latino *Pacificare*, y tiene la anomalia de los acabados en car. Lat. *Pacare*. *Reconciliare*. MANT. Segur. pl. 3. Para se *pacificar* era necesario que los de la una parte, ò de la otra se juntassen en algun lugar.

PACIFICAR. Por extension vale folsregar y aquietar las cosas insensibles, turbadas ò alteradas; como pacificar los vientos, el mar. Lat. *Placare*. *Componere*.

PACIFICAR. Se usa alguna vez por tratar de assentar paces, pidiendolas ù deseandolas. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Pacisci*. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 102. Con señales de cohortes en las unas manos, y las otras hácia arriba, como quien se rinde à *pacificar*.

PACIFICADO, DA. part. pass. del verbo *Pacificar* en sus acepciones. Lat. *Pacatus*. *Placatus*. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 2. punt. 3. Esta obra fue de grande gloria para Dios, y de grande paz para los hombres, pues con ella quedaron *pacificados* con Dios, y sus enemigos destruidos.

PACIFICO, CA. adj. Quieto, folsgado y amigo de paz. Es del Latino *Pacificus*, que significa lo mismo. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 90. Una muger *pacífica* con un ramo de oliva en la mano. BARBAD. Coron. Plat. 3. Este modo de enviudar, poltrón y *pacífico*, se ha imitado bastantemente en nuestros tiempos.

PACIFICO. Se aplica assimismo à lo que no tiene ò halla oposicion ù contradiccion, ù alteracion en su estado. Lat. *Pacificus*. *Compositus*. MANT. Segur. cap. 2. E por todos fué acordado ser via mui conveniente al servicio fuyo, è al *pacífico* estado de sus Reinos. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Finalmente murió, y quedamos en *pacífica* possession de nuestros Reinos.

PACIFICOS. Se llamaban entre los Gentiles los sacrificios ofrecidos por la paz y la salud. Y de aqui se extendió à los mismos sacrificios en la ley antigua de Moyés. Lat. *Pacificorum*.

PACO. f. m. Especie de carnéro que se cria en Indias, algo mayor que el común. Son mui lanudos, y tienen el cuello mui largo. Son de varios colores, blancos, negros ò pardos. Es

ani-

- animal mui util y provechoso, porque su carne es sabrosa y mantiene mucho. Sirve para el tráfico y conduccion de las mercaderias y géneros, que se llevan de una parte à otra. No cuesta nada su mantenimiento, porque se sustentan de la hierba, que en abundancia encuentran por todas partes, y un hombre basta (ò quando mas dos) para conducir y cuidar de una récua de trecientos ò quatrocientos. Lat. *Aries Indicus*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. Los *Pacos*, à veces se enojan y aburren con la carga, y echanse con ella, sin remedio de hacerlos levantar. HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Hai tambien muchos Guanacos y *Pacos*, que son una especie de carneros en que traginan.
- PACTAR.** v. a. Asientar, poner condiciones ò pactos, para concluir algun negocio ò otra cosa, entre partes, obligandose mutuamente à su observancia. Es formado del nombre Pacto. Lat. *Pacisci*. HORTENS. Mar. f. 69. Christo pactó con su Padre tener Madre. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à partido con él y *pactaron* que volviesse al mundo.
- PACTADO, DA.** part. pass. del verbo Pactar. Lo así concertado y convenido entre partes. Lat. *Pactus*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 89. Donde al tercero dia dieron cumplimiento a lo *pactado*. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Daba las quinientas libras Tornesas de renta y lo demás *pactado*, no solo por via de recompensacion, sino tambien por título de limosna.
- PACTO.** s. m. El concierto ò asiento en que se convienen dos, ò mas partes, debaxo de condiciones, à cuya observancia se obliga cada uno. Es del Latino *Pactum*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 29. Viendo quan mal observaba Moloco los *pactos*, que tenian puestos... se despidió de los dos Príncipes confederados. RIBAD. El. Sanct. Fiesta de la Circuncisión. Instituyó Dios este Sacramento de la Circuncisión, y dióle à Abraham, para que fuesse una señal del concierto y *pacto* que se habia hecho entre él y su Pueblo.
- PACTO.** Se llama tambien el consentimiento ò convenio con el demonio, para obrar por medio suyo cosas extraordinarias, embustes y sortilegios. Dividenle en explicito, que es quando se dá el consentimiento formal, è implicito ò tácito, que es quando se exercita alguna cosa à que está ligado el pacto, aunque formalmente no se haya hecho. Lat. *Pactum implicitum, vel explicitum*. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. El Rey de Tezcúco, que era gran Mágico y tenia *pacto* con el demonio, vino à visitar à Motezúma. MORET, Annal. lib. 26. cap. 4. Se descubrió eran hechas con *pacto* con el demonio, de que como se fuessen consumiendo poco à poco... al mismo passo se fuessen consumiendo el Rey Luis y el Conde.
- PADECER.** v. a. Sufrir, ò tolerar physica y corporalmente algun daño, dolor, enfermedad, pena, ò castigo. Tiene la anomalia de los acabados en ecer, y viene del Latino *Pati*. RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 29. Salió de la car-

cel, en la Plaza de la torre de Lóndres, flaco, descolorido y consumido del mal tratamiento de la larga prision que *habia padecido*. NIREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Antonio Ripario. Este Siervo de Dios pedia ir à la mas remota de todas, que está en los Arrabales de la Ciudad, por *padecer* mas, y excusar à los otros el trabajo.

PADECER. Vale tambien sentir los agravios, injurias, pesares, &c. que se experimentan. Lat. *Pati. Ferre. Sustinere*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 13. Comenzando de la honra, *padeció* en ella la Santa Madre Teresa de Jesus grandes ignominias y afrentas. REBOLL. Ocios, Endeck. 2.

*En mudo silencio,
triste padecia,
quantas amor causa
penas infinitas.*

PADECER. Vale asimismo, tener ò estar poseido de alguna cosa: como padecer engaño, error, equivocacion, &c. Lat. *Pati*.

PADECER. Por extension se dice de las cosas insensibles: y vale estar expuesta à algun daño, ò ser frecuente en ella: y así se dice, este Pais padece muchas tempestades, vientos, &c. Lat. *Pati. Premi*.

PADECIENTE. part. act. del verbo Padecer: El que Padece. Es voz antiquada. Lat. *Patiens*. NAVARR. Man. cap. 15. num. 17. Porque no sabe si adrede en ella, el *padeciente* calló la verdad del delito porque es punido.

PADECIDO, DA. part. pass. del verbo Padecer en sus acepciones. Lat. *Toleratus. Passus*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. De donde sacaré grande estima de las persecuciones y trabajos *padecidos* por la justicia. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Donde acudieron apresuradamente à guarecerse, y hallaron bastante comodidad para olvidar lo *padecido*.

PADECIMIENTO. s. m. El acto de padecer, sufrir el daño, injuria, enfermedad, &c. Ya tiene poco uso. Lat. *Passio. Tolerantia*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 8. Mi penola aparejé para escribir todo su dolor y *padecimiento*.

PADILLA. s. f. Sartén pequeña. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro y dice es del Latino *Patella, a*. ARGOT. Noblez. lib. 1. cap. 90. Y por alusion del nombre de Padilla, usaron por armas tres *Padillas* de plata en campo azul.

PADILLA. Es tambien una especie de horno para cocer el pan, que tiene en medio un agujero, por donde respira y cae la ceniza. Tiene la conveniencia de necesitar poca lena para cocer el pan, aunque la incomodidad de enfriarse presto. Lat. *Furniculus*.

PADRASTRO. s. m. El hombre casado con muger que tiene hijos de otro Matrimonio, respecto de los quales se le dá este nombre. Lat. *Vitricus*. REBOLL. Ocios, Rom. 60.

*Fove que evitar no pudo
los achaques de Padrastro,
segun opinion de algunos,
le dió con ella gatázo.*

PADRÁSTRO. Metaphoricamente se toma por qualquier obstáculo, impedimento, ò inconveniente, que estorba ò hace daño en alguna materia. Lat. *Obex. Obstaculum.* MORET, Annal. lib. 23. cap. 2. Vendria à ser un perjudicial *padraastro* para todo el Reino. JACINT. POL. pl. 109.

*Despues que te vestiste
No te vé garañón que no te embiste:
Y alguno de ellos, de tu honor padraastro;
Te sigue por el raastro.*

PADRASTRO. Se llama tambien el monte, colina ò lugar alto y dominante à alguna plaza, desde el qual pueden batirla ò hacerla daño los enemigos. Lat. *Mons, vel collis imminens, vel offendens, vel adversus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 7. Albahar que está de la otra parte del rio, tiene un *padraastro* ò montecillo que se levanta à manera de pyramide. CAST. SOLORZ. Donair. f. 46.

Allanados padraastros y malézas.

PADRASTRO. Significa afsimifimo el pedacito de pellejo, que se levanta de la carne inmediata à las uñas de las manos, y causa mucho dolor y estorbo. Lat. *Reduvia.* GRAC. MOR. f. 175. Muchas veces te acuerdas haber oído, que ni la gota la quita ò alivia el zapato lindo, ni el anillo precioso al panarizo ò *padraastro* de la uña.

PADRASTRO. En la Germania significa Fiscal. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fiscalis.*

PADRASTRO. En la Germania significa tambien Procurador en contra. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Procurator adversus.*

PADRE. f. m. El que engendra ò procrea otro su semejante en su especie, que se llama hijo. Es del Latino *Pater.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 12. Luego que partió Hermenegildo, la Ciudad se entregó à su *Padre.*

PADRE. Theologicamente es la primera Persona de la Santissima Trinidad, que engendró y eternamente engendra à su Unigenito Hijo. Dicese frecuentemente Dios Padre y Padre Eterno. Lat. *Pater Aternus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 26. En las quales palabras se vé como todos los bienes nos vinieron por este medianero, que el *Padre Eterno* tuvo por bien de darnos.

PADRE. Se llama afsimifimo el macho destinado en el ganado para la generacion y procreacion: y así se dice, Padre de yeguas, Padre de vacas, &c. Lat. *Admissarius.* RECOP. lib. 6. tit. 17. l. 3. Permitimos, que los que tuvieren *padres* à que echar yeguas, los puedan sacar de la Andalucía con testimonio..... de que el comprador tiene caballo de casta, y bueno para *padre.*

PADRE. Por extension se dá tambien este nombre à las aves, respecto de sus hijos: y mas frecuentemente en plural, y tambien se dice de las plantas y árboles. Lat. *Parens.* SAAV. Empr. 2. Sucediendo à los hijos lo que à los renuevos de los árboles, que es menester despues de nacidos ingerilles..... un ramo del mismo *padre*, que los perficione.

Tom. V.

PADRE. Se le dá este titulo al principal y cabeza de alguna descendencia, familia ò Pueblo: y en este sentido se dice, que Abraham fué Padre de los creyentes. Lat. *Pater.* CALD. Aut. El Arca de Dios cautiva.

*No acaso allí nació en tiempo
de Abraham, un Patriarca,
à quien Padre de creyentes
el Pueblo de Israel aclama.*

PADRE. Por extension se llama qualquier cosa de quien proviene ò procede otra, como principio suyo. Lat. *Parens.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 6. §. 5. A no convencerme fundamentos mui sólidos à preferir la pintura, cederia gustoso à la escultura la palma, ò al menos le concediera la igualdad: pues las reconozco hermanas, como hijas de un mismo *padre*, que es el dibuxo.

PADRE. Por semejanza se llama el que favorece à otro, cuida dél, y hace oficio de Padre: y por extension se dice aun de las cosas insensibles. Lat. *Pater.* GONG. Soled. 2.

*Cansado leño mio,
Hijo del bosque y padre de mi vida.*

PADRE. Metaphoricamente se llama el autor de qualquier obra de ingenio, ò el inventor de otra qualquier cosa. Lat. *Genitor. Author.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 5. punt. 2. Ponderaré quan proprio es del Demónio, *padre* de las mentiras, engañar à los hombres con falsas promessas. JACINT. POL. pl. 125.

*Mostré un romance mio,
Hijo de mi passion, que fué su madre,
Y quiso tu albedrio,
Por ofenderme à mi darle otro Padre.*

PADRES. Se llama tambien à los Religiosos, Sacerdotes y ancianos, en señal de veneracion y respeto. Lat. *Pater.* TORR. Philos. lib. 4. cap. 8. Son pues primeramente *Padres* los Sacerdotes, que así declara S. Basilio el sobredicho lugar del Apostol.

PADRE. Se llama afsimifimo al que en lo antiguo fué excelente en alguna ciencia ò facultad, la enseñó ò la perficionó y adelantó: y en este sentido se llama à Homero Padre de la Poesia, y à Ciceron Padre de la Eloquencia. Lat. *Pater.* MEX. Dial. de los Medic. f. 12. Huvo algunos (Médicos) mui famosos y señalados, como fueron Hypócrates, que fué la fuente y *Padre* de todos.

PADRES. Nombre que tambien se dá à los antiguos Prelados Santos, Maestros y Doctores de la Iglesia, que suelen llamarse Santos *Padres.* Lat. *Patres.* MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Puso en ellos, quanto, en quarenta años que habia que predicaba, tenia estudiado y enseñado, y con inmensos trabajos recogido de la Sagrada Escritura y Santos *Padres.* MANER. Prefac. §. 4. Para assentir à esto bastaba la autoridad expressa de los *Padres*; pero absolutamente no hallo como se puede defender lo contrario.

PADRES. Se llama generalmente à todos los que han concurrido à algun Concilio de la Iglesia. Lat. *Patres.* FUENM. S. Pio V. f. 17. Era affrentar à quatrocientos *Padres*, que estaban

K en

en Trento. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 15. El qual, asistiendo como Theólogo Pontificio en el Concilio de Trento, y siendo admirado de aquellos *Padres*, como milagro de sabiduría, peroró en aquel gravísimo y sacro Senado por espacio de tres horas por la pureza original de Maria.

PADRES. Usado en plural, se entiende no solo el Padre, sino tambien la Madre en qualquier especie. Lat. *Parentes*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. Nació en un Lugar marítimo de la Provincia de Fokien, cerca de la Ciudad de Annai, de *Padres* pobres y humildes.

PADRES. Se llaman tambien los Avuelos y demás progenitores de una familia. Lat. *Proavi*. MANER. Apolog. cap. 6. Y vosotros disteis supremas aras y divino culto a los que las quitaron vuestros *Padres*. MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Que no permita, que los Bailes del Rey los molesten ni estorben el cultivo de las tierras que poseían de sus *Padres*.

PADRES. Se llaman todos los individuos de alguna Religion ó Congregacion hablando en común: y tambien se les dió este nombre a los Hermitaños antiguos, que vivian en los yermos ó desiertos: y frecuentemente se decían *Padres* del yermo. Lat. *Patres*. TORR. Philos. lib. 8. cap. 1. Una conferencia espiritual hubo entre los *Padres* antiguos de Thebayda, asistiendo en ella aquel gran Antonio, espanto y azóte de los demonios.

PADRE. En la Germania significa sayo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vestis*.

PADRE ADOPTIVO. El que ha adoptado hijo ajéno, participandole los derechos de proprio. Lat. *Adoptivus pater*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 31. El no fue *Padre adoptivo*, como son otros; mas natural.

PADRE CONSCRIPTO. Entre los Romanos daban este nombre al que era del gremio de los Patricios, y que estaba escrito y anotado, como Padre en el Senado. Lat. *Patres conscripti*. TORR. Philos. lib. 4. cap. 8. Y así llamaban a los Senadores *Padres* solamente, y algunas veces *Padres conscriptos*.

PADRE DE ALMAS. El Preládo Eclesiástico ó Cura, a cuyo cargo está la direccion y gobierno espiritual de sus Feligreses y súbditos. Lat. *Parochus*. CARTUX. Vid. de Christ. f. 169. E esto fué dexar una enseñanza de la obligacion que tienen los *Padres de almas*.

PADRE DE CONCILIO. Fuera del sentido recto, se suele dar este título, por elogio, al que se juzga mui docto, especialmente en materias Theológicas: é ironicamente se usa para notar al que habla en materias arduas y difíciles, que no puede saber ó resolver. Lat. *Concilij Pater*.

PADRE DE FAMILIAS. La cabeza de la casa y familia, que la rige y gobierna, tenga ó no tenga hijos. Lat. *Pater familias*. SAAV. Empr. 22. Pero acuerdense los Reyes, que sucedieren a los *Padres de familias*.... para temprar la justicia con la clemencia. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plar. 36. Así, pues, lo dispusieron los Gentiles, y durando aun esse mismo

nombre, qué sería, si entre los Christianos fuessen así los que todavia tan a boca llena se llaman *Padres de familias*?

PADRE DE LA PATRIA, ò DE SU PATRIA. El sugeto venerable de ella, por su calidad, respeto ó ancianidad, ó por los especiales servicios que ha hecho al Pueblo. Lat. *Pater patria*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 18. Derramando muchas lágrimas, por parecerle que perdía en el Padre, y *Padre de su Patria*. JACINT. POL. pl. 133.

*Mas ya es razón que te quadre,
si olvidado tu bien tienes,
por los mas ajénos bienes,
el ser de la Patria Padre.*

PADRE DE PILA. Lo mismo que Padrino en el Bautismo.

PADRE DE POBRES. Título que se dá al sugeto mui charitativo y limosnero. Lat. *Pater pauperum*. NAVARRET. Conserv. Disc. 22. Vestiendo de juicio, en lugar de galas y diademas, siendo ojo para el ciego, pié para el cojo, y *Padre de los pobres*.

PADRE DE PROVINCIA. En algunas Religiones se llama el sugeto que ha sido Provincial, ó ha tenido puesto equivalente. Lat. *Pater Provincia*.

PADRE ESPIRITUAL. El Confessor que cuida y dirige el espíritu y conciencia del penitente. Lat. *Confessarius. Spiritualis pater*. FR. L. DE GRAN. Doct. Christ. lib. 7. cap. 14. §. 10. Otro aviso es contra unas obediencias que suelen dar algunas mugeres devotas a sus *Padres espirituales*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 79. La segunda es de *Padre espiritual*, así como son los Obispos y Confesores, y a aquestos es debida obediencia en las cosas espirituales.

PADRE NUESTRO. La Oración Dominical, enseñada por Christo nuestro Bien: y se llama así porque empieza deste modo. Lat. *Pater noster*. RIPALD. Catec. cap. 5. Quien ordenó la oración del *Padre nuestro*? El mismo Christo a pericion de los Apóstoles.

PADRE NUESTRO. En el Rosario es aquella cuenta de diferente hechura, ó mayor que las otras, que se pone de diez en diez, para notar que se ha de decir entonces el Padre nuestro: por lo que se llamó así. Lat. *Globulus in rosario signans ut Pater noster recitetur*.

PADRE PUTATIVO. El que es tenido y reputado por padre: como S. Joseph respecto de Christo nuestro bien. Lat. *Putativus Pater*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Pues para cumplir con officios tan altos de Espóso de la Madre, y de *Padre Putativo* del Hijo de Dios, quien podrá explicar ó comprehender los dones divinos, y las virtudes admirables de S. Joseph?

PADRE SANTO. Por antonomasia se entiende el Sumo Pontífice. Lat. *Summus Pontifex. Papa*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 32. cap. 219. Fué este *Padre Santo* assaz liberal.... duró en el Papazgo quatorce años.

Hallar *padre* y madre. Phrasé metaphorica con que se explica que alguno halló quien le cuidasse y favoreciesse, como lo pudieran hacer sus

fus padres, en todo lo que necesitara. Lat. *Tamquam benefico parente aliquo frui. Officia parentum invenire.*

Mi Padre es Dios. Expresión Christiana con que nos ponemos en los trabajos ù desamparos, debaxo de la paternal protección divina. Lat. *Deus mihi pater est.*

Nuestros primeros Padres. Adam y Eva, de quienes desciende toda la naturaleza humana, y ellos provienen inmediatamente de Dios, que formó del barro à Adam, y à Eva de su costilla. Lat. *Primi parentes.* CARR. DE LAS DON. lib. 2. cap. 6. La primera por hacer hijos que sirviessen à Dios, segun aquello que Dios dixo à nuestros primeros Padres Adam è Eva.

Tener el padre Alcalde. Vease Alcalde.

PADRE DAME PAN, HIJO CATA A FITA. Refr. con que se nota el que dà largas esperanzas en lo que se necesita ù desea, ù no responde à propósito de lo que se pretende. Lat.

*Ne ceteris arte moras & spe deludis inani:
Exposito panem; das bona verba pater.*

PADRE NO TUVISTE MADRE NO TEMISTES, HIJO MAL DESPERECISTE. Ref. que avisa la mala crianza que fuele tener el hijo que se cria sin padre, porque à las madres les pierden presto el miedo, ò no les tienen el que baste à contentarlos. Lat.

*Patre caris, matrem haud reverere; memento
Quod meritis poenas vindice sorte dabis.*

A quien es padre bástale madre. Ref. que reprehende al que teniendo pocos méritos, se queja del poco premio. Lat.

*Apta refertur, consimilisque marita marito:
Sit merces merito congrua, parque pari.*

Buen recado tiene mi padre el dia que no hurta. Refr. que reprehende à los que no proceden justamente en sus comercios y oficios de trato. Y se usa frecuentemente para notar ò zaherir el enfado ò ceño del que no logra lo que apetece, ò le niegan, ò impiden lo que intenta. Lat.

*Ni rapiat, rapitur praeceptus pater inde furore:
Concidit in faciem fronte supercilium.*

Cátanos aqui sin padre. Refr. que advierte la falta que hacen los padres para la crianza y adelantamiento de los hijos, lo que reconocen despues que les han faltado. Lat.

*Novimus ecce modò ut patimur, quod patre
caremus:*

Antea pro nobis noxia cura pater.

De padre Santo, hijo diablo. Refr. Vease Diablo.

De qué murió mi padre? de achaque. Ref. que reprehende à los que se olvidan de la muerte, aun avisados de las que vén en los otros, y siempre las buscan algun motivo particular. Lat.

*Occubuit genitor sed tunc atate vetusta:
Quid mirum! morbus longa senectia fuit.*

Entre padres y hermanos no metas tus manos. Refr. Vease Hermano.

Mi padre las guardará. Ref. que reprehende al que echa el trabajo y cuidado à otro, aun quando debía aliviarlos dél, por respeto ù otra obligacion. Trahele Covarr. en la voz Padre. Lat.

Tom. V.

Quid mihi cum gregibus patris pater ipse reservet. Mi padre se llama hogaza y yo me muero de hambre. Refr. Vease Hogaza.

Por los bueyes que son de mi padre, siquiera aren, siquiera no aren. Refr. que reprehende à los que solo cuidan de sus propios intereses, descuidando en el remanente, aun de los parientes y allegados. Lat.

*Sunt patris, & patri committunt semina sulcis:
Sudent, aut aliter sub juga panda boves.*

Preguntadlo à vuestro padre, que vuestro avuelo no lo sabe. Refr. con que se nota al que pregunta à quien no puede saber las cosas: especialmente quando ha preguntado al que era natural que las supiesse, y no le ha dado razón de lo que intenta saber. Lat.

Aequè ignorat avus possit pater ipsa docere.

Quando à tu hija le viniere su hado, no aguardes que venga su padre del Mercado. Refr. que significa, que no se debe dexar passar la ocasión de la buena fortuna, por pequeños reparos políticos. Lat.

Ne spectes patrem; filia est jungenda marito:

Cum proprius sponsus conjugialis adest.

Quien padre tiene Alcalde, seguro vá à juicio. Refr. que enseña que algunas veces los respetos de amistad ò parentesco hacen torcer la justicia. Lat.

Dicere ne timeas te coram iudice causam:

Cum pro te iudex certus amicus adest.

Quiere mi padre Muñoz lo que no quiere Dios. Refr. con que se reprehende al que se empeña en lograr su gusto ò su voluntad, de qualquier modo que sea, justo ù injusto. Lat.

O! quoties homini stat pro ratione voluntas:

Iusta sit aut aliter causa tenenda tamen.

Sobre padre no hai compadre. Refr. que enseña quanto excede, y aprovecha mas el amor del padre, que el que proviene de otro qualquier titulo. Lat.

*Promptus amor patris per longa que tempora durans:
Quilibet est alius desidiosus amor.*

Tiraos padre y passarse há mi madre. Refr. que reprehende à las mugeres que quieren mandar las casas, y cargan todo el trabajo al marido, estandose ellas ociosas. Lat.

Tu pater asideas matremque sedere videbis:

Sedula curabit, ne otia solus agas.

Tres hijas y una madre, quatro diablos para el padre. Ref. que advierte como se aunan las hijas con la madre, quando riñe con el marido, y tambien para pedirle lo que no alcanza su posibilidad. Lat.

Sunt filia materque simul cacodemona patri:

Tentantes omni tempore sollicitant.

Un padre para cien hijos, y no cien hijos para un padre. Refr. con que se explica y dà à entender el verdadero y seguro amor de los padres para con los hijos, y la ingratitud con que estos suelen corresponderles. Lat.

Cum pater in centum natos bene sufficit unus;

Non centum nati pro patre sufficiunt.

PADREAR. v. n. Parecerse al padre en las facciones, ò costumbres. Lat. *Patrem referre.*

PADREAR. Vale tambien, hablando de los animales padres del ganado, tener fecundidad

en la generacion. Y por extension, en estílo jocosó, se dice de los mozos traviesos. Lat. *Admissarium agere*.

PADRINA. f. f. Lo mismo que Madrína. Algunos usan de esta voz; pero impropriamente. BARBAD. Coron. Plat. 3. Deste susto los libró la noche, gran *padrina* de los mal hechos.

PADRINO. s. m. El que tiene el niño en la Pila mientras le bautizan, y el que assiste al Sacramento de la Confirmación. Contrahe parentesco Espiritual con el bautizado ù confirmado, y con sus padres. Y por extension se llama tambien así el que assiste y acompaña à el que vá à tomar estádo, ò celebra la primera Missa ò se Confagra. Es del Latino *Patrinus*, que significa el que tiene ò favorece à otro como à hijo. Lat. *Susceptor pueri in Baptismo*. HORTENS. Paneg. pl. 352. Fué digno *Padrino* el Proco real su tio. MORET, Annal. lib. 22. cap. 8. Ninguna cosa deseaba el Rey con mayor ansia, que ser *Padrino* de aquel Bautismo.

PADRINO. Se llama tambien el que assiste à los Graduados en las Univerídades, ò al Caballero que recibe algun Hábito de las Ordenes Militares, haciendo las ceremonias correspondientes. Lat. *Auspex. Paranympus*.

PADRINO. Se llama assimismo el que apadrina en las justas, torneos, juegos de cañas, desafíos y otras funciones públicas. Lat. *Protektor. Adjutor*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Tienen por costumbre los peleantes de Andalucía, quando son *Padrinos* de alguna pendencia, no estarse ociosos, mano sobre mano. REBOLL. Ocios. Rom. 61.

*Lleva ò toca la sortija,
con mucha destreza y galas
mas el Rey es su Padrino,
y cada noche la ensaya.*

PADRINO. Metaphoricamente se toma por el que favorece ò protege à otro en sus pretensiones, adelantamientos ù designios. Lat. *Protektor*. TORR. Philos. lib. 20. cap. 15. Quedando con mucha hacienda, sola y con libertad, que en gente moza son *padrinos* de la perdición. NAVARRET. Conserv. Disc. 27. Porque como todos vén, que si la virtud, las letras y la nobleza no tienen por *padrino* à la solitud, no hai quien dellas se acuerde.

PADRINAZGO. s. m. El acto de assistir, como Padrino, al Bautismo ù à alguna función pública. Lat. *Exercitium auspiciis, vel protektoris*. GRAC. Mor. f. 56. Pareceme que holgára mucho de vér aquel hermoso y santo *Padrinazgo* de Alexandre. HORTENS. Mar. f. 64. Vino al *Padrinazgo* del Bautismo.

PADRINAZGO. Se toma tambien por el título, ù cargo de Padrino. Lat. *Auspiciis munus*.

PADRON. s. m. La nómina ò lista que se hace en las Ciudades, Villas y Lugares, para saber por sus nombres el número de vecinos contribuyentes, para los tributos y pechos Reales. Lat. *Syllabus. Catalogus*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 17. Han vuelto de nuevo à empadronar la gente de las Ciudades,..... para vér si

hai mas, ò menos de la que se assentó en los primeros *padrones*.

PADRÓN. Se llama assimismo la colúpa de piedra, con una lápida ò inscripcón de alguna cosa que conviene que sea perpétua y pública. Lat. *Monumentum. Cippus*. PIC. JUST. f. 88. Pero lo que hai mas que contar en este cuento, fué el rótulo que puso en un *padrón*. REBOLL. Ocios. Rom. 63.

*Chrystales, en que se miran
los edificios de Hersolme,
de la inconstancia del tiempo
acreditados padrones.*

PADRÓN. Metaphoricamente se llama la nota pública de infamia ù desdóro, que queda en la memoria, por alguna acción mal hecha. Lat. *Nota infamiae*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. Ponian sobre su sepultura una Cruz, como por señal y *padrón*, por no llamarle sambenito de su infidelidad y opróbrio.

PADRÓN. Se llama tambien el padre que muestra demasiado cariño à sus hijos, y tiene mucha condescendencia con ellos. En este sentido es aumentativo de padre, y del estílo familiar. Lat. *Pater nimis indulgens filijs*.

PADRÓN. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Patrón. CHRON. GEN. part. 4. cap. 11. La Ciudad de Córdoba, que la hestória llama Patricia de las otras Cibdades, cá es *Padrona* de los otros Pueblos del Andalucía.

PADRONAZGO. s. m. Lo mismo que Patronato. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 23. num. 111. Si vendió ò compró algunos bienes mas caros, por razón del *padronazgo*, ò derecho de presentar à algun beneficio, que à ellos estaba annexo.

PADRONERO. s. m. Lo mismo que Patrón. Es voz antiquada. NAVARR. Man. cap. 25. Si en las Iglesias donde es *padronero* presentó personas, que creía y debia creer, que eran insuficientes en edad, saber ò costumbres.

PALFON. s. m. Term. de Arquitectura. El vuelo, ò salida plana que se da à la cornisa ù otra moldura quadrada, por la parte de abaxo. PALOM. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Viene del Francés *Plafon*, que significa lo mismo. Lat. *Fundus planus*.

PAGA. s. f. El acto de pagar y satisfacer alguna cosa, que regularmente se entiende del dinero. Lat. *Solutio*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 9. Por otra parte à los Soldados los faltaron aqui las *pagas*. BARBAD. Coron. Plat. 2.

*Dos buscónes de prestado
coche, à todos quantos vén,
piden la paga les dén
del cochero desdichado.*

PAGA. Se toma tambien por la satisfaccion de la culpa, delito ù yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœna solutio*. HORTENS. Quar. f. 106. Que quando castiga para la *paga* de todas las culpas, la sangre de Jesu Christo se hace fuera del pagamento.

PAGA. Se usa algunas veces por la cantidad con que se paga, ò por la pena con que se satisface. Lat. *Res soluta*.

PAGA. Entre los Soldados se toma por el sueldo

- do de un mes: y así se dice, Le libraron quatro pagas. Lat. *Stipendium mensurum*.
- PAGA.** Se toma también por correspondencia del amor, ò otro beneficio. Lat. *Restitutio, Mutuum officium*. ILLIUSC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. Ni pensasse, que sus servicios habian de quedar sin mui aventajada *paga* y agradecimiento.
- PAGA VICIOSA.** La que contiene algun defecto en sí, que la hace invalida, ò por razon del sugeto ò del tiempo. Lat. *Importuna solutio, vel extemporalis*.
- Buena paga.** Se llama la persona que prontamente y sin dificultad paga lo que debe, ò se libra contra él: y al contrario se dice mala paga. Lat. *Facilis ad solvendum, vel contra morosus*.
- En tres pagas.** Phrasé adverb. con que se nota al mal pagador: y algunos añaden tarde, mal y nunca. Lat. *Ad longos dies, vel aternos*.
- Ver la paga al ojo.** Phrasé con que se explica la facilidad con que se executan las cosas, y se hace el trabajo, quando hai seguridad de la pronta recompensa. Lat. *Ex presentancia mercede satagere*.
- Mas vale buena queja que mala paga.** Refr. que se dice por el que abandona el premio, por no parecerle correspondiente al mérito: y estíma mas quedarse con motivo a la queja, que mal satisfecho. Lat. *Questibus est satius dignis exposcere questus, Quam longis partim summere danda moris*.
- PAGADERO, RA.** adj. Lo que se ha de pagar y satisfacer à cierto tiempo señalado, ò que puede pagarse facilmente. Lat. *Solubilis, Exequibilis*. MORET, Annal. lib. 26. cap. 3. La tomaron... por ducientos y ochenta libras de sanchetés cada año, *pagaderas*, la mitad por S. Miguel, y la otra por Enero.
- PAGADERO.** Usado como substantivo, vale el tiempo, ocasion ò plazo en que alguno ha de pagar lo que debe, ò satisfacer con la pena lo que ha hecho: y así se dice, Vos vendreis al pagadero, amenazando à alguno. Y vale tanto, como Vos me la pagareis. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tempus solutionis vel lutionis*.
- PAGADOR.** s. m. El que paga. Lat. *Solutor*. PINC. Philos. Epist. 6. Fragm. 2. Mas qué de *pagadores* hallo à esta mi deuda? como es la paga en palabras no me maravillo: Pues sea quien fuere el *pagador*, comience la deuda à ser pagada.
- PAGADOR.** Se llama también la persona en cuyo poder entran algunos caudales, para satisfacer los sueldos, pagar las deudas públicas, ò pagas de aquellos à quienes están destinados: como Pagador del Ejército, de Juros, &c. Lat. *Tribunus ararius*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 1. Exerciendo el puesto de *Pagador* general de la gente de Guerra y su Alhambra, y Superintendente general de la fábrica de las Casas Reales que se erigian en ella.
- Al buen *pagador* no le duelen prendas. Refr. Vease Dolér.
- El buen *pagador* es señor de lo ajeno. Refr. que

- aconseja la puntualidad de la paga: porque así se hallará facilmente lo que se necesita, en quien lo dió la primera vez. Lat. *En aliena parat, qui fidus debita solvit: Inveniet quoties debita restituat*.
- MEX. Dial. f. 101.** Es mui buena condición, y aun provechosa: porque como dice aquel verdadero refrán: el buen *pagador* señor es de lo ajeno.
- El mal cobrador hace mal *pagador*. Refr. que reprehende à los que se descuidan en lo que les importa, ocasionando que no les atiendan, aun en lo que les es debido. Lat. *Vel optima nomina non appellando mala fiunt*.
- PAGADURIA.** (Pagaduría) s. f. La casa, sitio ò lugar público donde se paga. Lat. *Officina solvendo deputata*.
- PAGAMENTO.** s. m. Lo mismo que Paga. HERR. Hist. Escoc. cap. 3. Quitaron también todos los tributos y *pagamentos* del Reino.
- PAGANISMO.** s. m. El Gentilismo, ò agregado de los Infieles. Lat. *Gentes Ethnici*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 3. El haber Dios, es verdad tan evidente, que la confiesa el Bárbaro mas salváge del *Paganismo*. MORET, Annal. lib. 2. cap. 4. llamandolos, como à recoger despojos de Christianos, la fama de la rota que corria en todo el *Paganismo* mui sonora.
- PAGANISMO.** Se llama también la profesion de los Paganos. Lat. *Ethnica superstio*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 46. De aqui se habia de tomar la razón de los reportorios y pronósticos, que tan vanamente se han multiplicado estos años en España. Quiera Dios no sepa à *Paganismo*.
- PAGANO.** s. m. El que vive en la campaña, ò en el campo, que no goza del derecho de Ciudadano. Es del Latino *Paganus*, que significa rigurosamente lo mismo. Trahelo Covarr. en la voz Pagar.
- PAGANO.** Se toma también por el Infel no bautizado, y que está fuera del gremio de la Iglesia Cathólica. Lat. *Paganus, Ethnicus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 18. Quiere mal (respondió D. Quixote) porque este Alifanfarrón es un furibundo *Pagano*, y está enamorado de la hija de Pentapolin. CORN. Chron. tom. 1. cap. 1. Profanando los Monasterios de Religiosos y Religiosas, con la intolerante hostilidad que pudiera Atila ò otro *pagano*.
- PAGANO.** Se toma también por el que paga ò contribuye. En este sentido es del estilo jocoso y familiar. Lat. *Qui solvit*. QUEV. Casa de loc. Galanes obligados à enamorar las mejores damas, sin mas caudal que sus cuerpos gentiles, y no *paganos*.
- PAGANO, NA.** adj. Lo que pertenece, ò es proprio de los Paganos ò Gentiles. Lat. *Paganicus*. MORET, Annal. lib. 8. cap. 15. Por la infestación y persecucion rabiosa de la gente *pagana*, España estaba ya casi despoblada de Christianos.
- PAGAR.** v. a. Dar uno à otro, ò satisfacer lo que le debe. Lat. *Solvere, Persolvere*. HORTENS. Quar. f. 91. Quitó los treinta palios, y *pagó* con

con ellos la deuda. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 13. El prenderos fué desdicha vuestra, el pagar es obligacion mia.

PAGAR. Vale tambien causar derechos los géneros que se introducen. Lat. *Tributa vel vectigalia producere.*

PAGAR. Metaphoricamente vale satisfacer por el delito, culpa ò yerro, por medio de la pena correspondiente. Lat. *Pœnas dare. Luere.* CORR. Argen. lib. 1. f. 3. Tambien entonces tanto me adelanté à la ligereza del uno, que à vuestros ojos pagó su delito. HORTENS. Mar. f. 242. Aunque me pongan en un palo me la ha de pagar fulano.

PAGAR. Vale asimismo complacer, agradar, satisfacer ò dar gusto. Usase muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Placere. Arridere.* Nuñ. Empr. 8. Siempre es violento, y mui contrario à las costumbres santas del Sacerdócio, pagarse el Prelado de su parecer y juicio. REBOLL. Ocios, Redond. I.

*De sola su adoración
mi amor se ha pagado yá,
y en sola mi pena está
de mi amor el galardón.*

PAGAR. Significa tambien corresponder al afecto, cariño ò otro beneficio. Lat. *Mutuis officijs profequi. Officia mutua referre.* LOP. Arcad. f. 39. El Oso le dió una colmena de la fertil Misia: y pagaronle con que todo el tiempo del invierno, que está escondido, se sustentasse del humor de sus mismas manos.

PAGAR DE CONTADO. Phrasé que vale satisfacer, sin la menor dilacion, la letra ò libramiento que se ha dado contra alguno: ò pagar luego y sin interposicion de tiempo, lo que se ha comprado, ò se debía: y por translacion se dice de otras cosas. Lat. *In promptu solvere, luere.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. Fuera esta una culpa, que la pagára de contado, con ser esta culpa involuntaria, que es lo mismo que no ser culpa.

PAGAR EL PATO. Phrasé que vale padecer ò llevar alguno la pena, ò castigo no merecido, ò que ha causado otro. Lat. *Alienas pœnas dare. Luere pro alio.* QUEV. Cuent. Que si no es por la viuda, el Licenciado paga el pato. M. LEON, Obr. Poet. tom. I. pl. 159.

*Tocaron las campanas à rebáto,
Viendo que el Mesonero pagó el pato.*

PAGAR EN BUENA MONEDA. Phrasé que, además del sentido recto, se usa para significar que se dará entera satisfaccion, en qualquier materia. Lat. *Ad equum solvere.*

PAGAR EN LA MISMA MONEDA. Vease Moneda.

PAGAR ESCOTE. Vease Escote.

PAGAR JUSTOS POR PECADORES. Phrasé con que se explica, que ordinariamente los pobres y desamparados pagan por los poderosos y validos, y los inocentes por los culpados. Lat. *Dat veniam corvis vexat censura columbas:*

Et canis auditur pendere facta suem:

ALFAR. part. 2. lib. I. cap. 2. Yo escupí al Cielo, volvieronse las flechas contra mi, pagando justos por pecadores. CALIST. Y MELIB. f. 49. No semejes la telaraña, que no muestra su fuer-

za, sino contra los flacos animales: no paguen justos por pecadores.

PAGARLA DOBLE. Phrasé que vale pagar doble el castigo que se merecia, por haberle huido la primera vez. Lat. *In duplum solvere.*

PAGAR LA VISITA. Phrasé que vale corresponder al que ha visitado à alguno, haciendole el mismo obsequio. Lat. *Resalutare. Revisere.*

PAGARSE POR SU MANO. Phrasé que vale cobrar alguno lo que le pertenece, en el mismo caudal que manéja. Lat. *Stipendium sibi assumere, vel adjudicare ex credita pecunia.*

PAGAR SU PECADO. Phrasé con que se explica, que alguno padeció la pena correspondiente à alguna mala accion; aunque por la dilacion parecia estar olvidada. Lat. *Pœnas dare, luere.*

A pagar de mi dinero. Phrasé adverb. que se usa para afirmar, asegurar y ponderar, que alguna cosa es cierta, como afianzándola con su caudal. Lat. *Fidejussor adstabo.* JACINT. POL. pl. 311. A pagar de mi dinero (dixé) que este Palacio es encantado.

PAGA LO QUE DEBES, SABRAS LO QUE TIENES. Refr. que aconseja la prontitud en la paga de lo ajeno, para gozar con quietud lo que queda suyo y proprio. Lat.

*Que debes numis curabis solvere; namque
Que tua (ni solvas) connumerare nequis.*

PAGA LO QUE DEBES, SANARAS DEL MAL QUE TIENES. Refr. que aconseja la puntualidad en pagar las deudas, para librarse de los cuidados y molestias que ocasionan. Lat.

*Qui nulli debet fortunatissimus ille est:
Debita percutiunt, sollicitantque diu.*

PAGASE EL SEÑOR DEL CHISME, MAS NO DEL QUE LE DICE. Refr. Vease Chisme.

No hace tanto la zorra en un año, como paga en un hora. Refr. que significa el castigo que se dá de una vez al que ha cometido muchas culpas antecedentes, ò ha hecho muchas travesuras. Lat.

*Decipula capitur solers vulpecula tandem:
Quò simul atque semel cuncta peracta luet.*

PAGADO, DA. part. pass. del verbo Pagar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Placens.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 3. Tenia el tyrano mucha y buena gente, y bien pagados sus soldados. CERV. Quix. tom. I. cap. 4. Y quedaremos con esto satisfechos y seguros, y V. m. quedará contento y pagado.

Estamos pagados. Phrasé que se usa para dar à entender que se corresponde por una parte à lo que se merece de otra, en qualquier línea, en la misma especie ò en equivalente, sin que quede exceso de ninguna parte. Lat. *Paria officia fecimus.*

PAGE. s. m. Criado, cuyo exercicio es acompañar à sus amos, asistir en las antefalas, servir à la mesa, y otros ministerios decentes y domésticos. Por lo comun son muchachos y de calidad. Covarr. dice viene de la voz Griega Pais, que significa Muchacho. Lat. *Minister ephebus. Puer affecla.* PINT. Dial. de la Philos. cap. 4. Como los otros Príncipes tienen Pages de lanzas, Pages de campanilla y Pages de otras cosas, así Philipo tenia este

- Page** de desengaño , que à mi ver era el mas necesario que tenía. Pluguiesse à Dios que tuviesfen todos los Principes tales *Pages*.
- PAGE.** En la Nautica el Grumete de poca edad que sirve en la Nave , y le llaman tambien Page de Escoba. Lat. *Mesonauta. Navis servus.*
- PAGES.** Usado en plural significa en el estilo festivo los azótes , que dan à los muchachos en la Escuela ò el Estudio : tomada la alusion de que los Pages van ò acompañan regularmente detras. Lat. *Verbera pueris impacta.*
- PAGE DE BOLSA.** Vease Bolsa.
- PAGE DE CAMARA.** El que sirve dentro de ella à su Señor : el qual tiene alguna particular estimación entre los demás. Lat. *Minister cubicularius.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 16. Habia sido aquel noble joven *Page de Cámara* del Príncipe.
- PAGE DE GINETA.** El que acompañaba al Capitán llevando este distintivo de su empleo. Lat. *Minister insignia ducis.*
- PAGE DE GUION.** El mas antiguo de los Pages del Rey , à cuyo cargo está el llevar las armas, en ausencia del Arméro Mayor. Lat. *Armiger Regius.*
- PAGE DE LANZA ò DE ARMAS.** El que lleva las armas: como la espada, la lanza, &c. para servirselas à su amo quando las necesitare. Lat. *Armiger.* SAAV. CORON. Got. tom. 1. año 512. Sobstituyendo la crianza y el peso del gobierno en Theudio, Varon de prudencia y espíritu , que antes habia sido su *Page de Lanza.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 16. §. 2. En la Historia de los setenta y dos Intérpretes, que escribió Aristeas *Page de Armas* de Ptoloméo Philadelpho.
- PAGECICO ò PAGECILLO.** f. m. dim. El Page pequeño. Lat. *Puerulus minister, vel affecla.* COMEND. sob. las 300. Copl. 196. Murieron él y todos ellos, que no escapó, sino solo un *Pagecico* suyo. L. GRAC. Critic. part. 1. crif. 11. Llegóse à él un *Pagecillo*, galán de librea, y libre de defendado.
- PAGECILLO.** Llaman en Andalucía al bufete pequeño en que ponen las luces. Lat. *Parvus abacus, vel Mensula.*
- PAGEL.** f. m. Pescado mui semejante al Besugo , y de su especie , aunque mas pequeño; por lo qual en algunas partes, como en la Costa de Cataluña y Andalucía , los llaman Besuguétes. Lat. *Rubelio. Eritrinus.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 16. Por esta causa le llaman algunos Españoles Besuguéte; aunque con nombre proprio , tambien como los Franceses , le llaman *Pagél.*
- PAGINA.** f. f. Lo mismo que Plana de la hoja de algun libro. Es voz puramente Latina y se usa frecüentemente en las citas. ANT. AGUST. Dialog. de Medall. pl. 349. La segunda *página* comienza de la palabra sebiratus. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 8. §. 3. A quien no admira la breve extensión de una tabla? ver representados en un instante los varios acaecimientos de un asedio , que para describirle gastaria muchas *páginas* un libro.
- PAGO.** f. m. La entrega de algun dinero, que se

- debe, y lo mismo que paga. Lat. *Solutio. Pecunie traditio.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no tengo dineros , que os dar por la llave ; mas tomad de ahí el *pago.*
- PAGO.** Vale tambien satisfacción , premio ò recompensa. Lat. *Restitutio.*
- PAGO.** En el estilo vulgar se usa algunas veces como adjetivo , y vale lo mismo que pagado: y así se dice quedó pago , y ya está V. m. pago.
- PAGO.** Significa tambien el distrito determinado de tierras ò heredades , especialmente de viñas. En este sentido viene del Latino *Pagus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Y con las azéquias que facan del, riegan grandes *pagos*, donde los moradores crían las cañas dulces , de que hacen azúcar.
- Cuenta con pago.** Fuera del sentido recto , que es el ajuste de cuentas con la paga pronta del alcance: se usa para poner fin al tratado de alguna dependencia , que pide satisfacción ò en que intervienen intereses. Lat. *A debito liberatio traditione facta.*
- Dar el pago.** Phrase que se usa para avisar à alguno que le sobrevendrá , ò sobrevino el daño correspondiente , ò que naturalmente se sigue à los vicios. Lat. *Gratiam referre, retribuere.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 18. Les dió Dios despues à los Judios el *pago* , que por su ingratitud merecieron.
- Dar el pago.** Se usa tambien por antithesis, para significar la mala correspondencia al beneficio ò servicio hecho. Lat. *Retribuere.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 38. O lisonjeros gustos , este *pago dais* à quien os sirvió como una esclava? pero quien se hizo esclava de tan infame dueño no merece otro pago. QUEV. Mus. 5. Xac. 3.
- Yo sé que te den el pago
las señoras de alquiler,
las mancebitas de à quatro.*
- En pago.** Modo adverb. que vale en satisfacción; descuento ò recompensa. Lat. *Solutionis causa, vel retributionis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Y porque partiesfen con él de sus habéres, *en pago* de su buen deséo.
- PAGOTE.** f. m. Aquel à quien le echan todas las cargas y gravámenes , ò la culpa de lo que otros hacen. Es voz familiar. Lat. *Qui omnia & pro ceteris solvit.*
- PAGOTE.** En la Germania, vale el que de mandil está para ser Rufián , y guarda la muger para que le paguen. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* CANC. Obr. Poet. f. 67.
- Por affesino y pagote
dice à voces el letrado,
que le dexaron sus padres
mejorado en quinto y sexto.*
- PAGURO.** f. m. especie de cangrejo , de la misma figura de los que llaman meyas , aunque algo menor. Lat. *Cancris species sic dictus.* GRAC. Mor. f. 265. Los ciervos y caballos se atrahen y halágan con las flautas y dulzainas; y à los *pagúros* por fuerza los facan de sus cavernas y horados con lumbréras. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 31. Los hereclécoticos tienen

- nen las costras tan duras y firmes; como los meyas; pero son menores que los *pagúros*.
- PAILA.** f. f. Vacía grande ó vaso de cobre, azófar ó hierro, que sirve para labarse los pies, y otros ministerios. Viene del Latino *Patina*, corrompida la voz. Lat. *Pelluivium. Grandis pelvis*. MEX. Dial. f. 87. Eflo créolo, porque lo he visto en un espejo puesto en una *páila* de agua, en aquel Eclipse grande, quando murió la Emperatriz nuestra señora.
- PAILON.** f. m. aum. La páila grande. Lat. *Pragrandis pelvis*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 3. Y échome por cima un gran *pailón* de agua hirviendo.
- PAIRAR.** v. n. term. naut. Estar el Navío quedo, con las velas tendidas, y largas las escotas. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Solutis velis navim sistere fluctuantem*.
- PAIS.** f. m. Región, Reino, Provincia ó territorio. Lat. *Regio*. MANT. Secur. f. 19. Viendo que se perdía evidentemente, y que corrían el mismo riesgo los *Países* baxos.....enderezó allá el Ejército. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 5. Caminaban con todo este embarazo, sin parar un instante, atravesando *países*, aunque sin hacer estacion alguna.
- PAIS.** Significa tambien la pintura en que están pintados, Villas, Lugares, fortalezas, casas de campo y campañas. Lat. *Pictura agrestis. Subdialis*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 12. Pinta imágenes de animales, hombres, historias y *países*. CALD. Aut. el Pintor de su deshonra.
- Seis dias há que en un país
se desvela cuidadoso,
siendo la obra de seis dias
de sus virtudes el colmo.*
- PAIS.** Metaphoricamente, se toma por la materia de las ciencias ú otras cosas: y así se dice que los Modernos han descubierto nuevos y desconocidos países en ella. Lat. *Provincia*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 4. §. 1. Mas para un discurso elevado, apenas hai facultad que sea *país* forastero.
- Todo el mundo es *país*. Phrasé que se usa para disculpar el vicio ú defecto, que se pone á algun determinado lugar, no siendo particular en él, sino comun en todas partes. Lat. *Ubique idem*.
- PAISAGE.** (Paifage) f. m. Pedazo de país en la pintura. PALOM. Mus. Pict. tom. 1. Indice. Lat. *Subdialis*.
- PAISANA.** (Paifána) f. f. Tañido y danza llamada así, porque se baila al modo de los Paifanos ú Aldeanos. Lat. *Tripudium ad villanorum formam*.
- PAISANAGE.** (Paifanage) f. m. La gente del país, á distincion de los Militares. Lat. *Territorij incola*.
- PAISANAGE.** Se usa tambien por el título, ó conveniencia en ser de un mismo país. Lat. *Comnitas regionis*.
- PAISANO, NA.** adj. El que es de un mismo País, Provincia ó Lugar que otro ú otros. Es formado del nombre País. Lat. *Conterraneus. Concoivis*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1.

- Intentó la venganza de las injurias que padecian sus infelices *Paifanos*.
- PAISANO.** Llamán los Soldados á qualquiera que no es Militar, en los parages por donde transitan, ú donde se acuartelan. Lat. *Incola territorij*. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 4. pl. 71. Entraban diversos canales en el rio, donde habia casas y puentes para el uso de los *paifanos*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. Poco despues vinieron unos soldados Tlascaltécas, recatados en trage de *paifanos*.
- PAJA.** f. f. La caña del trigo, cebada, centeno y otras semillas, despues de seca y separada de la espiga. Es del Latino *Palea*, que significa esto mismo. BARBAD. Coron. Plat. 3. Llenando su pelléjo de *paja*, la pondreis á la mas principal de sus puertas.
- PAJA.** Se toma tambien por todo lo que queda despues de trilladas las semillas, y apartado el grano. Regularmente se dice de la del trigo, cebada y centeno, que sirve para el alimento de las bestias. Lat. *Palea*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 7. Así la hicieron, de céspedes y tapias, y cubrieronla de *paja*.
- PAJA.** Se usa tambien por qualquier arista, ó partecilla pequeña y delgada de alguna hierba, ó cosa semejante. Lat. *Stipula. Palea*. GRAC. Mor. f. 168. Bien así como la llama, que se pega en los pelos, estópas y *pajas*.
- PAJA.** Metaphoricamente se toma por qualquier cosa ligera, de poca consistencia ó entidad. Lat. *Res levis vel inanis. Palea*. MANER. Apol. §. 1. Recogí el grano del valor de la sentencia, y no cuidé de la *paja* ó despójo de las sylabas. JACINT. POL. pl. 139.
- Quedando el pobre concepto
Con mas paja que en la troxa,
antes que la zarandeára
la madre que lo parió.*
- PAJA.** Metaphoricamente y en el sentido moral, se toma por los réprobos, á distincion de los escogidos, que se llaman grano. Y tambien se entiende por lo inutil y desechado en otra qualquier materia, á distincion de lo escogido de ella. Lat. *Palea*.
- PAJAS.** Especie de interjeccion, de que se usa, para dar á entender, que en alguna cosa no quedará uno inferior á otro: como por exemplo, Pedro es mui valiente, y dice otro, pues Juan *pajas*: esto es, no lo es menos. Lat. *Nec minus*. QUEV. Cuent. Proem. Yo *pajas* dixo el bribón, y assentóle un tanto.
- PAJA DE MECA.** Lo mismo que junco oloroso. Llámase tambien Paja de esquinanto. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 18. Cada libra de *paja de esquinanto*, no pueda passar de doce reales. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 16. En los nombres Barb. Squinantus. Cast. *Paja de Meca*.
- PAJA LARGA.** La de cebada que no se trilla, si no se quebranta humedeciendola, para que no se corte. Es paja de regalo para los caballos y mulas, y la usan mucho en Madrid. Lat. *Scapus*, vel *Palea leviter contrita*.
- PAJA LARGA.** Apódo que vulgarmente se dá á la persona que es en exceso alta, delgada y defairada. Lat. *Perlongus homo scapum referens*.

- A humo de *pajas*. Vease Humo.
- A lumbre de *pajas*. Phrase vulgar, con que se dá à entender la brevedad y poca duracion de alguna cosa. Lat. *Quàm citissimè*.
- Buscar la *paja* en el oído. Phrase que vale buscar ocasión ò corto motivo para hacer mal à otro, reñir ò descomponerse con él. Lat. *Scalpere aures alicujus*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Porque como poderosos, luego le buscan la *paja* en el oído, y à diestro y siniestro dan con ellos en el suelo.
- Dormirse en las *pajas*. Phrase con que se nota el descuido de alguna persona en lo que le pertenece ò tiene interés. Usase mas comunemente con negacion, significando lo contrario, esto es la agilidad y cuidado. Lat. *Desidiosum vel segnem esse*.
- Echar *pajas*. Phrase con que se explica un género de sorteo que se hace, ocultando entre los dedos otras tantas *pajas* ò palillos, como son los sujetos que sortean, cortandolas desiguales, y el que saca la menor pierde la suerte. Lat. *Stipulis sortem querere*.
- En alza ò quitame allá esas *pajas*. Phrase adverb. con que se dá à entender, que alguna cosa se hizo ò logró con suma prontitud y brevedad. Lat. *Citius quàm asparagi coquantur*. *Brevissimè*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. Deciale D. Quixote, que se dispusiese à ir con él de buena gana, porque tal vez le podia suceder aventura, que ganasse en quitame allá esas *pajas* alguna Infula. JACINT. POL. pl. 112.
Y está tan delicado,
Que en alza allá esas pajas se ha enojado.
- No monta ò no importa una *paja*. Phrase con que se desprecia alguna cosa por inutil, ò de poca entidad. Lat. *Nihil interest, refert*. GRAC. MOR. f. 143. Se ofenden y recelan de cosas que no importan una *paja*.
- No pesar una *paja*. Phrase metafórica, con que se dá à entender la ligereza, poca importancia y substancia de alguna cosa. Lat. *Flocci haud pendet*. GRAC. MOR. f. 168. El que tuviere advertencia y atencion, y viere que al principio, y poco à poco, comienza à humear el animo, y se enciende de alguna hablilla ò liviandad como de estopa, que no pesa una *paja*, no ha menester gran trabajo, ni terná mucho en que entender.
- Por quitame allá esas *pajas*. Phrase con que se dá à entender, que alguno se irrita con facilidad y poca razon, ò corto motivo. Lat. *Levissimè causá*. CANC. Obr. Poet. Quintillas al Nacimiento.
Que con todos reñiría
por quitame allá esas pajas.
- Quitar la *paja*. Phrase del estilo jocoso, con que se nota al que ha gustado el vino antes que los otros. Es tomada la alusion de que si tiene algunas pajillas nadan encima, y las encuentra el primero que bebe. Lat. *Vinum in sufflare*.
- Sacar *pajas*. Juego de naipes, que se executa contando las cartas por su orden, desde el As hasta el Rey, y quando se encuentra casualmente la que se cuenta, se saca, y las cartas

Tom. V.

- contadas se ponen detrás, y quando en las diez no se ha acertado ninguna, se echan fuera, y se vá repitiendo lo mismo hasta que se acaba la baraja, y entonces se cuentan los puntos de las cartas sacadas, y el que mas ha hecho gana. Es juego de ninguna habilidad, por lo qual se le dió este nombre. Lat. *Ludus obartarum in quo per numerum folij extrahuntur*.
- Sacar *pajas* de una albarda. Phrase con que se explica, que alguna cosa no necessita de arte ò habilidad, y que basta ponerse à hacerla para executarla, ò que es ocupacion enteramente inutil. Lat. *Ex clitella paleas extrahere*.
- Todo esto es *paja*. Phrase que se dice por aquel que habla mucho sobre alguna materia, y todo lo que dice no tiene substancia ni fundamento. Lat. *Verba inania sunt omnino*.
- Tomar las *pajas* con el cogote, ò alzar las *pajas* con la cabeza. Phrase con que se dá à entender que alguno ha caído de espaldas. Lat. *A tergo cadere*. CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. f. 451.
..... Con su fierza
me hiciesse, con mi cabeza
alzar del suelo las pajas.
- Vér la *paja* en el ojo ajeno, y no vér la viga en el propio. Proloquio que reprehende à los que notan en los demás los defectos, por pequeños que sean, sin hacerse cargo de los graves propios, que regularmente tienen. Es tomado del Evangelio. Lat. *Paleam in oculo alterius videre; in proprio tamen trabem non videre*.
- La mala paga siquiera en *pajas*, ò Del mal pagador aunque sea en *paja*. Refranes que enseñan, que se ha de tomar aquello que se pueda, por no perderlo todo. Lat. *Ex lupo vel pilus*. PIC. JUST. f. 253. Mas ellos se conforman diciendo con el refrán: *La mala paga siquiera en pajas*.
- PAJADA. f. f. La *paja* cocida, revuelta con salvado, que se dá por regalo para que engorden las bestias. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Pulmentarium paleatum*.
- PAJADO, DA. adj. Lo que tiene enteramente el color de *paja*. Lat. *Pallidus, a, um*.
- PAJAR. f. m. El sitio ò lugar donde se encierra y conserva la *paja*. Es del Latino *Palearium*, que significa lo mismo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 16. Hicieron una muy mala cama à Don Quixote, en un caramanchón, que en otros tiempos daba manifiestos indicios que habia servido de *pajar*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 28. Alguna vez se recogia en los *pajares*, por condescender à los compasivos de su miseria.
- Quitar cruces de un *pajar*. Phrase con que se significa la dificultad de alguna dependencia, quando son muchos y frecuentes los inconvenientes. Lat. *Velut in paleario, ne palea decussentur, agere*.
- PAJAR VIEJO PRESTO SE ENCIENDE. Refr. que amonesta, que nadie debe fiarse en lo avanzado de la edad, para no guardarse, ò evitar las ocasiones de pecar, especialmente en ma-

L

te-

teria deshonesta. Dícese también Pajár viejo arde mas presto. Lat.

Concipiet citius flammam, cum scior etas:

Ut citius stipulis aridus ardet ager.

PAJAZA. (Pajáza) f.f. El desecho que, los caballos dexan de la paja larga que comen. Lat. *Stramen paleatum.*

PAJAZO. (Pajázo) f. m. El golpe que la caballería, que está paciendo en el rastrójo, se suele dar en los ojos con las cañas. Lat. *Scapiictus.*

PAJERA. (Pajéra) f. f. Pajár pequeño, que se tiene à la mano en las caballerizas para servirse prontamente de ella. Lat. *Palaerium repositorium.*

PAJERO. (Pajéro) f. m. El que conduce y trahe paja à vender de un Lugar à otro. Lat. *Pala conductor.*

PAJITA. f. f. dim. La paja pequeña. SANT. TER. su Vid. cap. 15. Mas hacen aqui al caso unas pajitas puestas con humildad.....y mas le ayudan à encender, que no mucha leña junta de razones mui doctas.

PAJIZO, ZA. adj. Lo que está hecho ò cubierto de paja. Lat. *Palaetus, a, um.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. El primero que encontró fué un Ermitaño pobre, que mendigaba la limosna de los passagéros, à la puerta de una pajiza choza. BARBAD. Coron. Plat. 4. Con almohada duplex, y en vez del xergon pajizo, quatrince de colchones y sábanas.

PAJIZO. Color que se le da este nombre, por ser el mismo que tiene la paja seca. Lat. *Pallidus, a, um.* LOP. Arcad. f. 45.

*Presente me hallé à sus bodas,
cortado de paño basto,
un sayo azul y pajizo,
zeloso y desesperado.*

PAJUELA. f. f. dim. La paja pequeña. Lat. *Stipula, e.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 1. cap. 22. §. 2. Dice también Cypriano, que así como el aire al tiempo del trillar avienta y esparce las pajuélas livianas, mas con esto purifica el trigo, y lo dexa mas limpio. MANER. Apolog. cap. 39. Pero mas facilmente se vé una pajuéla en los ojos ajénos que en los propios una viga.

PAJUELA. Significa también un pedázo delgado de cañaheja ò cuerda, mojado en alcrebite ò azufre, que se usa en las casas para encender prontamente luz. Lat. *Sulphuratus calamus, vel funiculus.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 12. Así solo y mal guiado de un pajecillo, que suelen ser las pajuélas de encender el amoroso fuego, caminó un gran rato. SYLVEST. Proserp. Cant. 2. Oct. 8.

*De ruda piedra azufre hai un asiento,
Y apenas el demónio en él se planta,
Huele à pajuélas todo el aposento,
Y la llama sulfurea se levanta.*

PAJUZ. (Pajúz) f. m. La paja à medio podrir, ya desechada de los pesébres. Es voz usada en Aragón. Lat. *Stramen paleatum.*

PALA. f. f. Instrumento rústico, de que se sirven los Labradores para traspalar el trigo y otras semillas: el qual es un pedazo de tabla, como

de pie y medio de largo, y poco mas de un pie de ancho, algun tanto corva desde el medio abaxo, con un mango de la misma materia, de largo proporcionado, y redondo. Usase también fuera de la labranza en otros ministerios: como mover tierra, &c. Es voz puramente Latina *Pala.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 137. Luego que tuvimos fuera al enemigo, tomaron palas y picos, y abrieron lo cegado. MORET, Annal. lib. 22. cap. 9. Había salido con gran multitud de gastadores, proveidos de palas, con que incessantemente levantaban nubes de aréna al aire.

PALA. Se llama también el mismo instrumento hecho de hierro, casi de la propria figura, que sirve en las cocinas para revolver la lumbre y otros usos. Lat. *Ferrea pala.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 28. Cada pala de hierro à tres reales y quartillo.

PALA. Se llama así mismo el instrumento de que se sirven en los hornos, para meter y sacar el pan, con un mango de palo de dos ò tres varas. Regularmente es de hierro, plana, y mas larga y angosta que las otras. Lat. *Pala furnaria. Infurnibulum, i.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Sirve también para esta digestión la lengua, como pala de horno, traspalandolo el manjar de abaxo arriba.

PALA. En el juego de la pelóta, es una tabla gruesa con que se impele la pelóta. Es como de dos tercias, con una empuñadura ò mango: el qual à proporcion se vá ensanchando hasta formar en el remáte uno como semicírculo. Aforráse por lo común en pergamino, el qual se pega con cola, para que los golpes no rajen la tabla. Lat. *Lignea pala ad pilam lusoriam.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. f. 105. Un fistro en la mano, que parece una pala con red, que llaman requéta.

PALA. En el juego de la argolla, es un instrumento de madera, con que se coge y tira la bola, largo de casi un codo, un poco cóncavo y acanalado, con su corte por la punta, y un mango corto. Lat. *Palmula lusoria.*

PALA. Se llama también la parte ancha del remo, con que se hace fuerza en el agua. Lat. *Palmula. Tonfa, e.* SAAV. Empr. 30. Mas següros suelen ser (en algunos casos) los que, nuevos en la navegacion de los negocios, llevan la pala por tierra.

PALA. Entre los Lapidários, es el asiento del metal en que se engastan las piedras. Lat. *Pala. Funda, e.*

PALA. Es la parte de arriba del zapáto, que coge todo el empéine y los dedos del pie. Lat. *Calcei vel crepidarum obstragulum extimum.*

PALA. Se llama también lo ancho y plano de los dientes de la parte de arriba. Traheló en este sentido Nebrixa en su vocabulario. Lat. *Brochitas, atis.*

PALA. Metaphoricamente se toma, por astúcia ò artificio, para conseguir ò averiguar alguna cosa. Lat. *Solertia, e. Astus, us.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 8. Uno le daba del pié, otro de la mano; pero los mas con unas que parecian lenguas, y eran palas.

PALA. Metaphoricamente se toma tambien por la destreza ù habilidad de algun sugeto , con alusion à los diestros jugadores de pelóta. Lat. *Solertia. Dexteritas, atis.*

Hacer *pala.* Entre los jugadores de pelóta , es poner la pala de firme , para recibirla y que se rebata con su mismo impulso. Lat. *Pila ictum firmiter palá sustinere.* CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

*Y aun usando de un proverbio,
que es vulgar phrase, si ella
hace pala al buen intento,
ella es quien las dá labradas
del corazón de un madéro.*

Hacer *pala.* En la Germania significa , ponerse un ladrón delante de alguno, à quien quieren robar, para ocuparle la vista. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Corporis interpositione, alium obtegere.*

Meter *pala.* Vale empeñar uno à otro con palabras de habilidad y destreza. Lat. *Aliquem astu circumvenire, vel capere.*

Meter su media *pala.* Concurrir en parte, ò con con algun officio , à la consecucion de algun intento. Lat. *In partem concurrere.*

PALABRA. f. f. Voz articulada , ù dición significativa, que consta de una ò muchas syllabas, y unida con otras, forma la locucion , y explica los conceptos del ánimo, y es propria solo del hombre. Segun Covarr. y otros se dixo de *Parábola*, que en la baxa Latinidad significaba qualquiera locucion. Lat. *Verbum. Vox, ois.* HORTENS. Mar. f. 159. La *palábra* es el pensamiento pronunciado en la boca, y voz en rigor es lo mismo. LOP. Arcad. f. 21. Solo quiero que me quede una voz inarticulada, como la que naturaleza concedió à los animales, con que en vez de *palábras* forme gemidos, y suspiros en vez de quejas.

PALABRA. Vale tambien seguridad y firmeza, explicada con ellas, por la obligacion de las virtudes de la fidelidad y verdad. Lat. *Fides data.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Porque está zanjada en la *palábra* de Dios : baxa en quien se apóya la inmensa máchina de los Cielos. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 64.

*En quien la naturaleza
hizo tan dudoso empeño,
que à no ser de Dios palábra,
no la obedeciera el tiempo.*

PALABRA. Theologicamente significa el Hijo Unigenito del Padre , que tambien se llama Verbo. Lat. *Verbum, i.* CARTUX. Vid. de Christ. Proem. f. 6. Que aquel , por el qual la Sabiduría de Dios Padre, que es el Hijo único y de una misma substancia , y iguala en el ser eterno : tuvo por bien de tomar nuestra carne : y así fué hecha la *Palábra* carne, y moró en nosotros.

PALABRA. Se toma tambien por promessa ù oferta. Lat. *Fides promissa. Pollicitatio.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 4. Tuvo sobre ello algunas pendencies, y estuvo preso , cá no la queria él por muger, y ella le demandaba la *palábra*.

PALABRA. Junta esta voz con las partículas no, ò ni, y el romance de algun verbo , sirve para
Tom. V,

ra dar mas fuerza à la negacion de lo que el verbo significa. Con la partícula no , se pone al romance del verbo : y con la partícula ni, se antepone : como No entiendo palabra : ni palabra entiendo. Lat. *Nec verbum.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Con todo esto nunca salió de sus labios ni una voz airada, ni una *palábra*, que levemente pudiesse desdorar à sus enemigos.

PALABRAS. Especie de interjeccion , que se usa para llamar à alguno à conversacion. Tambien se dice: Una palabra. Lat. *Verbum habeo; vel accipias. Paucis te volo.*

PALABRAS. Se llaman tambien las dicciones , ù voces supersticiosas, regularmente extrañas, y muchas veces de ninguna significacion, que usan los sortilegos y hechiceras en sus embustes. Lat. *Incantationes. Carmina.* SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 8. Curan con remedios y *palábras*, aprendidas en la escuela de Satanás. ULLOA, Poef. pl. 205.

*A si no infamen tus anas,
con palábras y venenos
de mágicas ceremonias,
bastardos atrevimientos.*

PALABRAS. Se toma tambien por el texto ù sentencia , sacados de algun Autor ò escrito, conducentes à algun asunto que se trata. Lat. *Verba.* RECOR. lib. 5. tit. 8. l. 14. Han salido diversas dudas sobre el colegir de la disposicion y *palábras* del instituidor. PALAF. Hist. R. Sagr. Prolog. §. 7. Van despues moralizando y ponderando las *palábras*, sin perder de vista el suceso.

PALABRAS. Se llaman las que constituyen la forma de los Sacramentos , y se requiere su literal expresion para la perfeccion de ellos. Lat. *Verba, forma Sacramentorum.*

PALABRAS. Se llama tambien la tabla ò lámina en que están impressas, ò esculpidas las palabras de la Consagracion, y se pone en el Altar. Lat. *Lamella in qua verba consecrationis sunt exarata.*

PALABRAS AL AIRE. Se llaman las que se dicen sin asunto determinado , saliendo de lo que se controvierte ò trata , ò sin substancia. Lat. *Inania verba.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 3. No fué el negocio *palábras en el aire*, conforme à lo que dice el Señor.

PALABRAS DE BUENA CRIANZA. En Aragón vale lo mismo que el cumplimiento , que con buenas *palábras* intenta negar las obras. Acá se dice *Palábras* de cortesía ù de cumplimiento. Lat. *Officiosa verba.*

PALABRA DE DIOS, ù DIVINA. Se llama el Evangelio , la Escritura, los Sermones , y doctrina de los Predicadores Evangélicos. Lat. *Verbum Dei.*

PALABRAS DE LA LEY, ù DEL DUELO. Son las que las leyes dán y señalan por gravemente injuriosas, y que ofenden y piden satisfaccion. Y en lo antiguo se tomaba en el campo, que hacia bueno el Rey. Lat. *Verba graviter contumeliosa.*

PALABRA DE MATRIMONIO. La que se dá recíprocamente de contraherle , y se acepta: por

la qual quedan obligados al cumplimiento los que la dan. Lat. *Fides in matrimonium data, vel sponsio, onis.*

PALABRA DE REY. Modo de hablar con que se encarece ò pondéra la seguridad ò certeza de la palabra que se dá, ò oferta que se hace. Lat. *Regia fides vel constans.* MANR. Quar. Serm. 1. §. 6. *Palábrra de Rey* solemos acá decir, para encarecimiento de certéza.

PALABRAS FINGIDAS. SON aquellas que encubren otra cosa de lo que explican, simulando la intencion ò el ánimo. Lat. *Dolosa verba.*

PALABRAS FORMALES. Las proprias individuales palábras que alguno dixo, ò que se hallan en algun escrito. Usase freqüentemente desta voz quando se cita. Lat. *Verba formalia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 2. §. 1. Todas son *palabras casi formáles* de la Santa.

PALABRAS MAYORES. Las injuriosas y ofensivas. Lat. *Verba graviora, vel injuriosa.* QUEV. Mus. 5. Xac. 10.

*Huvo palabras mayores,
de lo de no como liebre,
ni yo, à la muger del gallo
nadie ha visto que la almuerce.*

PALABRA OCIOSA. La que no tiene fin determinado y se dice por diversion ò passatiempo. Entiendese freqüentemente la menos decente. Lat. *Verbum otiosum, vel inonestum, aut inquinatum.*

PALABRA PESADA. Vale palabra injuriosa ò sensible. Usase comunmente en plural. Lat. *Verba graviora, sinistra, vel offensivis.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Diego de Saura, §. 3. Si alguno le decia *palábrra pesada*, ò se burlaba dél, tomaba por su injuriador la primera disciplina.

PALABRA PICANTE. La que hiere y mortifica al que se la dicen. Lat. *Aculeatum verbum.*

PALABRA POR PALABRA. Phrase adverb. que vale enteramente y con distincion, sin omitir voz alguna, en lo que se dice, escribe ò traslada. Lat. *Ad verbum. Totidem, vel eisdem verbis. Verbum è, de, vel pro verbo.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 81. Confirma mi parecer Serapion, el qual... atribuye à la Múnia *palábrra por palábrra* todas aquellas cosas que Dioscórides atribuyó al Pífasphalto. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Así la meditarémos *palábrra por palábrra*, practicando en ella el modo de orar.

PALABRA PREÑADA. El dicho que incluye en sí mas sentido del que manifiesta, y se dexa al discurso del que lo oye. Lat. *Dubia vel minacia verba.*

Ahorrrar palábras. Phrase con que se insta à alguno, ò para que finalice alguna dependencia, ò execute lo que se le dice, dexandose de proponer excúfas. Dícese tambien Ahorrrarse de palabras. Lat. *Verba mittere.*

A la primera palábrra. Phrase adverb. con que se explica la prontitud en la inteligencia de lo que se dice, ò en el conocimiento del que habla. Lat. *Ex primo verbo.*

A la primera palábrra. Se dice tambien hablando de los Mercadéres, quando entran pidiendo,

por lo que venden, un precio exçesivo: como à la priméra palábrra me pidió tanto por la vara de paño, &c. Lat. *Primo verbo.*

A media palábrra. Phrase adverb. con que se pondéra la eficácia de persuadir, ò por la amistad, ò por la autoridad que se tiene con otro. Lat. *Ad inceptum verbum. Vix labris apertis.*

Buenas palábras. Modo de hablar con que se nota al que nunca niega lo que se le pide; pero no lo hace. Lat. *Bona verba.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 7. Pero D. Pedro respondiéndolo con *buenas palábras*.....no dudó hacerfe luego à la vela, y transportar su Exército à Africa.

Coger las palábras. Phrase que vale observar cuidadosamente las que alguno dice, ò para notarlas de improprias y bárbaras, ò porque pueden importar. Lat. *Verba capere, vel notare.*

Coger, ò pedir la palábrra. Phrases que significan valerfe ò reconvenir con ella, para obligar al cumplimiento de la oferta ò promessa. Lat. *Verba data objicere. Fidem exposcere.* FUENM. S. Pio V. f. 45. Al mismo Pontífice osó pedirle *la palábrra*, por memoriales.

Dar su palábrra. Phrase que vale obligarse con ella al cumplimiento de alguna promessa ò oferta, como seguridad para su execucion. Lat. *Fidem dare. Spondere.* LOP. Rim. Sac. f. 161.

*Mas que le doi mi palábrra
de seguirle si se vá,
Aunque me maten à golpes
las Guardas de la Ciudad.*

De palábrra. Modo adverb. que vale, sin otro instrumento ò seña, mas que la voz, para dar à entender ò assegurar lo que se dice; à distincion de quando se hace por escrito, por señas ò de obra. Lat. *Verbo.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 1. En la qual le citan delante de la Justicia, le detienen en la posáda, le lastiman *de palábrra*, y aun le executan la persona.

De palábrra en palábrra. Phrase adverb. que vale de una razón ò de un dicho en otro: y se usa para explicar, que con ellas se vá encendiendo una contienda ò disputa. Lat. *Per verba.*

Dexar con la palábrra en la boca. Phrase con que se explica el no querer oír lo que alguno dice, por la moléstia, enfado ò dissonancia que causa. Lat. *Intercepto verbo abire.* MONTES, Com. el Caballero de Olmed. Jorn. 3.

*Y como hablais si esso es cierto?
Porque me dexaron muerto
con la palábrra en la boca.*

En una, en dos ò pocas palábras. Phrase con que se significa la brevedad y concision, con que se expresa ò dice alguna cosa. Lat. *Uno, vel paucis verbis.* HORTENS. Quar. f. 7. Y digolo *en dos palábras*: no sé porqué lo he pereccado tanto. LOP. Dorot. f. 159. *En una palábrra* definió Quintiliano la metáphora hermosa y clara.

Essa palábrra está gozando de Dios. Phrase familiar, con que se explica la complacencia, que se tiene en lo que se oye, ò se ofrece. Dícese tam-

tambien santa palabra: y especialmente se usa quando se llama à comer. Lat. *Optima sententia*. CALD. AUT. Primero y Segundo Isaac.

*Y à todos la mesa es franca,
sin excepcion de personas.*

Aquella es una palabra,
que está gozando de Dios.

Faltar à la *palabra*. Phrase que vale dexar de hacer lo que se ha prometido, ù ofrecido. Lat. *A fide data deficere. Fidem frangere, violare*. HORTENS. QUAR. f. 7. Diversos engaños y mentiras son, no tratar verdad, *faltar à la palabra*, entretener con arte, fingir con acusación, alabar al enemigo, para hacerle el tiro mejor. Faltar *palabras*. Phrase con que se pondéra la excelencia, ò grandeza de alguna cosa, y que no se puede explicar, ò alabar dignamente. Lat. *Deficere verba*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 8. cap. 1. §. 3. *Faltan palabras* para referir el caudal de sus virtudes, y el raro exemplo de su vida.

Hablar ù decir una *palabra*. Phrase que vale interponerse con alguno, ò mediar con la súplica ò el ruego, para el logro ò fin de alguna pretension ù dependencia. Lat. *Aliquem alloqui*.

Helarse las *palabras*. Phrase con que se nota à alguno que habla friamente, ò mui pausado, ò con gran dificultad. Lat. *Frigidè, vel lentè loqui, vel verba facere*. QUEV. Riesgos del Matrim.

*Antes con mil esposas me encarcelen,
Que aqueſta tome, y antes que se diga
La lengua y las palabras se me hielen.*

Hombre de su *palabra*. Se llama el que religiosa y fielmente cumple lo que ofrece. Lat. *Homo fidus, vel integra & bona fidei*.

Irse ò escaparse una *palabra*. Phrase con que se significa el descuido, ò falta de reparo en proferir alguna voz ò expresion dissonante, ò que puede ser sensible. Lat. *Linguam labi. Verba decidere*.

Medias *palabras*. Son las que, ò no se pronuncian enteramente por defecto de la lengua, ò voluntariamente por no explicarse del todo, dexando confuso su sentido. Lat. *Verba dimidiata, vel decurtata*.

Mi *palabra* es prenda de oro. Phrase con que se pondéra à alguno la seguridad que debe tener en la oferta que se le hace, persuadiendole à que no necessita de otra prenda de valor, que se suele dar para la seguridad de los contratos, especialmente los préstamos. Lat. *Fides mea auro pretiosior est*

Ni obra buena, ni *palabra* mala. Vease Obra.

No decir ù no hablar, ò sin decir ò hablar *palabra*. Phrases, que valen callar ò guardar silencio, ù no repugnar, ni contradecir à lo que se propone ò pide. Lat. *Nec verbum proferre, vel dicere. Tacere omnino*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. Aun bien que yo, casi *no he hablado palabra* hasta ahora. ESQUIL. Rim. f. 80.

Con fuerte brio sin hablar palabra.

No decir *palabra*. Vale tambien no responder à propósito, ò no dar razon suficiente en lo que se habla. Lat. *Nec verbum ad rem dicere*.

vel loqui. HORTENS. QUAR. f. 83. A un hombre que dice mil impertinencias y no os dá satisfacción: dice el otro que le arguye: *no decís palabra*.

No ser mas que *palabras*. Phrase con que se dá à entender, que en alguna disputa ò altercacion no ha habido cosa substancial, ni que merezca particular sentimiento, cuidado, ò atencion. Lat. *Istac verba esse nil aliud. Non ultra verba certatum esse*.

No tener mas que *palabras*. Phrase con que se nota al baladrón, ò que se jacta de valiente, no correspondiendo en las ocasiones. Lat. *Lingua valere; manibus multò longè secùs*.

No tener *palabra*. Phrase que vale faltar facilmente à todo lo que se ofrece ò contrata. Lat. *Datam fidem fallere*.

No tener *palabras*. Phrase que significa no explicarse en alguna materia, ò por sufrimiento ù por ignorancia. Suele añadirse No tener palabras hechas. Lat. *Verba alicui deesse. Parcissimum esse verbis*.

Oír una ù dos *palabras*. Phrase que se usa para pedir uno à otro que le escuche, que será breve en decirle lo que quiere que se oiga. Lat. *Audias, precor, paucis te volo*. QUEV. Tac. cap. 6. Mande V. m. oírme dos *palabras* à solas, si quiere una gran prisión.

Passe la *palabra*. Phrase Militar, que se usa quando se quiere, que con brevedad llegue una noticia ù orden desde la vanguardia à la retaguardia, ò al contrario, pasando de una fila à otra, ù de un cuerpo à otro: como quando se quiere hacer alto: se dice alto y passe la palabra. Lat. *Iussum per vices denuntiare, vel transmittere. Verbum circumferri*.

Quemadas sean tus *palabras*. Phrase con que se significa la malicia ò cautela que se aprehende en lo que alguno dice. Lat. *Hac tua verba igne depurgentur*.

Remojar la *palabra*. Phrase vulgar, que vale tanto como beber vino. Es mui usada de los bebedores. Lat. *Vino fauces madefacere*. QUEV. Mus. 5. Xac. 14.

*El auditorio le sigue,
con aprobacion risueña,
y à remojar la palabra
se entraron en la taberna.*

Sobre su *palabra*. Phrase adverb. que vale, sin otra seguridad que la palabra que se dá de hacer alguna cosa. Lat. *Fide sua*. QUEV. Sueñ. Juró de irse, y fuese *sobre su palabra*.

Sobre su *palabra*. Por extension se dice de las cosas materiales, que están con poca seguridad y consistencia, y amenazando ruina. Lat. *Sibi ipsi tantum insistere*.

Soltar la *palabra*. Phrase que vale absolver ò libertar à alguno de la obligacion en que se constituyó por la palabra. Lat. *A data fide aliquem liberare*.

Tener *palabras*. Phrase que vale reñir con alguno, diciendose palabras injuriosas y provocativas. Dícese tambien travarse de palabras. Lat. *Furgia cum aliquo neçtere. Furgari*. QUEV. Tac. cap. 6. Y que era un hombre con quien *habia tenido palabras*.

Tomar la palabra. Phraſe que vale hacer prenda de lo que uno ofrece , para reconvenirle ſi falta à ello. Lat. *Fidem accipere , vel capere.* MONTES. Com. El Cab. de Olmedo. Jorn. 2.

De palabra te habló mal:

Para eſſo hai remedio. Qual?

No tomarle la palabra.

Tomar la palabra. Vale tambien hablar el primero , ù proſeguir la converſación , y eſpecie que otro ha dexado. Lat. *Sermonem arripere.* *Verba occupare.*

Torcer , trocar , ò mudar las palabras. Phraſe que vale darlas otro ſentido de el que ellas propriamente tienen , ò en el que ſe dicen naturalmente. Lat. *Verborum ſententiam invertere vel intorquere.*

Traher en palabras. Phraſe que ſignifica entre tener à alguno con promeſſas ù ofertas , ſin llegar al efecto de lo que pretende. Lat. *Promiſſis aliquem alere , verbis detinere.*

Tratar mal de palabra. Phraſe que vale injuriar con algun dicho , ù voz ſenſible. Lat. *Convitiari.* *Convitijs aliquem proſcindere , onerare.* HORTENS. Quar. f. 7. Afrenta es tratar mal de palabras ò obras al ſúbdito , quitarle ſu honra , ò embarazarſela à los ojos de los demás.

PALABRAS SEÑALADAS NO QUIEREN TESTIGOS. Refr. que enſeña el cuidado que ſe debe tener en hablar , eſpecialmente coſas de que con evidencia pueden reconvenir , y convenir de algun hecho. Lat.

Vel ſine teſte valent dicentis cognita verba:

Dicere qua noceant ſigna per iſta cave.

GARAI , Cart. 1. Y porque palabras ſeñaladas no quieren teſtigo , no diré aqui lo que me dixeron.

PALABRA Y PIEDRA SUELTA , NO TIENE VUELTA. Refr. que enſeña la reflexión y cautela que ſe debe tener en proferir las palabras , eſpecialmente las que pueden herir , porque una vez dichas no ſe pueden recoger. Otros dicen Palabra de boca , piedra de honda. Lat. *Ceu lapis ecce volat nec iam revocabile verbum.*

PALABRAS Y PLUMAS EL VIENTO LAS LLEVA. Refr. que enſeña el poco caſo y ſeguridad que ſe debe tener en las palabras que ſe dán , por la facilidad con que ſe quiebran , ò no ſe cumplen. Lat.

Pennula ceu fertur , ſic vento verba feruntur:

Pondere penna caret ; pondere verba carent.

Al buen entendedor pocas palabras. Refr. Veáſe Entendedor.

Al buey por el cuerno , y al hombre por la palabra. Refr. Veáſe Buey.

A palabras locas orejas fordas. Refr. Veáſe Loco. No hai palabra mal dicha ſi no fueſſe mal entendida. Refr. que reprehende à los malicioſos y mal intencionados , que ordinariamente interpretan y echan à mala parte lo que ſe dixo ſin malicia , ò con buena intención. Lat.

Verba ſonant veluti facies tu verba ſonare:

Verba , niſi invertas , nulla ſiniſtra forent.

PALABRADA. (Palabrada) f. f. El dicho diſſonante , indecente , ò gravemente ſenſible. Lat. *Infrequens , vel injurioſum verbum.* *Convitium , ij.*

PALABRERO , RA. adj. El que habla mucho , ù ofrece facilmente y ſin reparo , no cumpliendo nada. Lat. *Loquax.* *Blatero.* FONSEC. Vid. de Chriſt. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Topas à una Gitana , el color abraſado , el cabello negro.... un gitanillo detrás , otro de la mano , otro al pecho , que parece la charidad , embaidóra , *palabrera* : dice os la buena ventúra.

PALABRIMUGER. f. m. El hombre que tiene el tono de la voz como de muger , de cuya voz y de palabra es compuesto. Hállase en el Refrán Hombre palabrimugér guardeme Dios de él , que trahe el Comend. Griego. Lat. *Voce foemineæ loquens.* MALAR. Philoſ. Cent. 2. Refr. 5. Háilas compueſtas como *palabrimugér* , que quiere decir hombre que tiene el tono de las palabras de la muger.

PALABRISTA. f. amb. Lo miſmo que Palabrero. L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 2. Y en una palabra él era faraute univerſal , lengua de ferro , ſino teſta , no el bello decitore , ſino el feo *palabrista*.

PALABRITA. f. f. Dimin. La palabra de poca entidad ò ſubſtancia , ù de que no ſe debe hacer mucho caſo. Lat. *Leve verbum.*

PALABRITA. Vale tambien palabra ſenſible , ò que lleva mucha alma : y aſſi ſe dice , Le dixen quatro palabritas al oído. Lat. *Grave verbum , vel aculeatum.*

PALABRITAS MANSAS. Llamam al que tiene ſuavidad en la perſuaſiva , ò modo de hablar , reſervando ſegunda intencion en el ánimo. Lat. *Blandis vel mollibus verbis circumveniens.*

PALACIANO , NA. adj. Lo miſmo que Palaciégo. Es voz antiquada. LUCEN. Vit. beat. f. 4. Sonles ſiempre delante cortefanos , *palacianos* y grandes varónes , que los miniftran , y executan ſu mandado ſin dilatar. CALIST. Y MELIB. f. 70. Mira que es bien quiſto , diligente *palaciano* , ſervidór gracioſo , y quiere tu amiſtad.

PALACIEGO , GA. adj. Lo que toca ò pertenece à Palacio. Lat. *Aulicus , a , um.* L. GRAC. Critic. part. 3. Criſ. 1. Fueronſe yá acercando à la *palaciéga* antigualla , y descubrieron dos grandes letreros ſobre ambas puertas. BARBAD. Coron. Plat. 4. Tendieron ſobre ella unos mantéles , ni mui limpios ni mui largos , porque lo uno es aſéo , y lo otro vanidad , y ellos jamás padecieron tan *palaciégos* achaques.

PALACIEGO. Vale tambien el que ſirve ò aſſiſte en Palacio , y ſabe ſus eſtilos y modas. Lat. *Aulicus.* *Urbanus.* Nuñ. Empr. 13. Si Roboán huviera dado oídos à la ancianidad experimentada , y no dexadoſe impresionar del ardór juvenil de ſus *palaciégos* , no llorara la afrentoſa pérdida de diez Tribus. GRAC. Mor. f. 155.

Solamente las palabras

que uſan los palaciégos

para dar riſa à los Griegos.

PALACIO. f. m. La Caſa en que hacen ſu reſidencia los Reyes. Viene del Latino *Palatium* , que ſignifica lo miſmo. Lat. *Aula Regia.* *Palatium , ij.* PART. 2. tit. 9. l. 29. *Palacio* es dicho qualquiera lugar dó el Rey ſe ayunta paladinamente , para ſablar con los homes. BARBAD. Coron. Introd. Dió orden à un Mayordomo

para que à la mañana temprano fuesse por ellos, y los truxesse acompañados hasta *Palácio*.

PALACIO. Por extensión, se toma por qualquiera casa sumptuosa en que habitan personas de distinción. Lat. *Domus regia. Aedes magnifica. Palatium.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 24. Para diversos géneros de vida, tenia casas y *Palácios* diversos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Soñó que se hallaba en un sumptuoso *Palácio*.

PALACIO. Se toma en muchas Provincias de España por las Casas Solariégas, Infanzónas de los Nobles. Lat. *Nobilis antiqua domus.*

PALACIO. Vale tambien una casilla de paredes de tierra, con su cubierta ó techo, que regularmente es una pieza sola. Es voz usada en el Reino y Huerta de Murcia, à distinción de las Barrácas, y las que llaman Torres, que son las casas de Campo. Lat. *Torrea casa.* JACINT. POL. pl. 4. Engastando en la hermosa esmeralda de sus campos la pedrería de mas de once mil *Palácios* y levantadas torres.

PALACIO. En las casas particulares del Reino de Toledo, es una sala comun y pública, en donde no se pone cosa alguna que embarace el trato y comercio. Trahele en este sentido Covarr. Lat. *Procestrium, ij.*

PALACIO ENCANTADO. Se llama la casa donde, llamando mucho, no responden. Dixose con alusión à los *Palácios* fingidos, de los libros de Caballerías. Lat. *Prestigiata domus.*

Echar una cosa à *Palácio*. Phrasé que vale no hacer caso de ella. Trahele Covarr. en la voz *Palácio*. Lat. *Verborum licentiam urbanitati tribuere.*

Hacer *Palácio*. Phrasé que vale manifestar alguno, lo que llevaba oculto y escondido, ù debaxo de la capa. Trahela Covarr. en la voz *Palácio*.

X V. m. está en *Palácio*? Phrasé familiar con que se reprehende, al que culpa que otro esté en algun parage en que él está ù otro semejante. Lat. *Numquid & tu aula detineris?*

Al hombre vergonzoso el diablo le llevó à *Palácio*. Refr. que advierte que se necessita de mucho despejo y abertura de génio, para tratar y conversar en los *Palácios*, por la gente de autoridad y calidad que asiste en ellos; ò que no sabe alguno aprovecharse del para lo que pudiera conseguir. Lat.

Aulicus esse potest nemo verecundus, ad ulla Perueniet nunquam munera danda sibi.

PALACRA ò PALACRANA. f. f. Barra ò pedázo de oro puro, que se encuentra en lo profundo de las minas. Lat. *Obryzi auri pala, vel bolus.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 3. *Palácras* y *Palácranas* eran nombres de acá, con que nombraban à las barras ò pedázos de oro grandes. HUERT. Plin. lib. 33. cap. 4. El oro buscado con arrugia no se cuece, sino luego es perfecto y acendrado: y así se hallan masas de ello, y tambien en los pozos, las cuales exceden de diez libras: los Españoles las llaman *Palácras*, y otros *Palácranas*.

PALADA. f. f. La porción que puede coger la

pala de una vez. Lat. *Quod palá capi potest.* SIGÜENZ. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 2. Dixole à la Hornéra que sacasse una *paláda* de brasas, sacóla y recibióla el Santo en la falda de su manto.

PALADAR. f. m. La parte interior y superior de la boca del animal. Es cóncava y está cubierta de un panículo ò tela que corresponde à la del estómago: y en ella, segun opinion vulgar, reside, especialmente el sentido del gusto. Al fin tiene dos agujeros, que se comunican con las ventánas de la nariz, y sirven para la respiración, y expulsion de los excrementos del celébro. Comunmente la llaman el cielo de la boca. Viene del Latino *Palatum.* GRAC. MOR. f. 21. Decía, que no podia hacer vida con aquel que tenia mas saber en el *paladár*, que no en las mientes. REBOLL. Ocios. pl. 325.

*Ten dos coráles ardientes
cierra (no hai que comentar)
la lengua, y el paladár,
encías, muelas y dientes.*

PALADAR. Por extensión ò figuradamente, se toma por el mismo gusto y sabor que se percibe de los manjares. Lat. *Palatum, i.*

PALADAR. Metaphoricamente se toma por el gusto, apetito ù deseo de qualquier cosa, immaterial ò espiritual. Lat. *Gustus. Sapor, oris.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Como quiera que no todos los entendimientos tienen un mismo *paladár*, para percibir los manjares que fazón el ingenio.

A medida, ò à sabor de su *paladár*. Phrasé adverb. que vale segun el gusto ù deseo de alguno. Lat. *Ad gratiam, vel voluntatem alicujus. Quae ad ejus palatum faciunt suggerere, suppeditare, evenire.* COMEND. sob. las 300. Copl. 259. Como el pulpo, que muda la color, segun la diferencia del suelo que tiene debaxo: así él variará la sentencia *al sabor del paladár* de los que le escuchan. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 6. O, dixo Chiron! no veis que ya se usa hablarle à cada uno *al sabor de su paladár*?

Pegarse la lengua al *paladár*. Phrasé que vale tener ò padecer mucha sed, ò tener demasiado seca la boca. Lat. *Linguam adherere palato.* CERV. Qnix. tom. 2. cap. 13. Pareceme que de lo que hemos hablado se nos *pegan al paladár las lenguas*.

Pegarse la lengua al *paladár*. Metaphoricamente, vale saltar las palabras, ò no poder hablar, por hallarse convencido ù confundido. Lat. *Vocem faucibus herere, vel linguam palato.* CALD. Aut. Mystica y real Babilonia.

*T quedeme pegada
al paladár la lengua,
si buviere bien que tu
su principio no seas.*

PALADEAR. v. a. Poner al recién nacido miel ù otra cosa suave en el *paladár*, para que con aquel dulce ò sabor se aficiona al pecho, y mame sin repugnancia ni dificultad. Es formado del nombre *Paladár*. Lat. *Puelluli palatum melle mulcere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 5. Parece que no me distes leche, sino ví-

nagre, y que no me *paladeastes* con miel, como suelen à los otros niños; sino con hiel y con acibar. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 34.

*De las abejas un enxambre entéro
Lo mismo al mismo Dios le suplicaron,
Por el liquor purísimo y primero,
Con que ellas su niñez Paladearon.*

PALADEAR. Metaphoricamente, vale aficionarse à alguna cosa, ò quietar el deseo de ella, por medio de otra, que dé gusto y entretenga. Lat. *Voluptate trahere aliquem, vel detinere.* CERV. Perfil. lib. 1. cap. 5. Con estas últimas palabras, y con esta grande promeisa, *paladeó* el Rey la esperanza de Simphorosa, y saboreóle el gusto de sus deseos. P. SANT. TER. Int. amig. Conf. 3. Mot. 3. La piedra para tocar estos afectos es mirar si *se paladean* quando refieren la altura que tuvieron, y ahora dicen que no estiman.

PALADEARSE. Tomar el gusto de alguna cosa, poco à poco y como saboreandose en ella. Lat. *Aliquid regustare vel liquorire.* L. GRAC. Crit. part. 2. Crif. 4. Sacando algunas cortezas, las masticaban y *se paladeaban con ellas.*

PALADEAR. Por extension vale limpiar la boca ò el paladar à los animales, para que apetezcan el alimento, quando por algun accidente que padecen en ella, le han aborrecido, ò no pueden comer. Lat. *Bestiarum palatum extergendo medicare.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 28. E mezclenlo con el vinagre, è de la sal, è *paladeenlos* con ello.

PALADEAR. Vale tambien empezar à dár señas el niño recién nacido, con algunos movimientos de la boca ò paladar, de que quiere mamar. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Buccula signis puellulum mammam inbiare.*

PALADEADO, DA. part. pass. del verbo Paladear en sus acepciones. Lat. *Melle demulsus. Voluptate detentus. Sapore ductus.*

PALADEO. (Paladeo) s. m. El acto de paladear ò paladearse. Lat. *Regustatio. Puelluli buccula motus mammam inbiantis.*

PALADIN. s. m. El Caballero fuerte y valeroso, que, voluntario en la guerra, se distingue por sus hazañas, como eran los doce Pares de Francia. Lat. *Heros persæpè fabulosus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 8. No hai un *Paladin* que degüelle esta orca tan perjudicial? preguntó Andrenio. ESQUIL. Nap. Cant. 3. Oct. 62.

*Pensó que el Paladin su Durindána
Le dió para venganza de su nombre.*

PALADINAMENTE. adv. de modo. Publicamente, claramente, sin rebozo. Lat. *Palam.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 19. E si ninguna cosa non hoviere onde pueda facer emienda, reciba cincuenta azótes *paladinamente.* CHRON. Gen. part. 4. cap. 3. Yo era mozo pequeño, cautivaronme los Christianos, è allí depreudi fablar tan *paladinamente* ladino.

PALADINO, NA. adj. Público, claro y patente. Viene del Latino *Palam.* Lat. *Patens. Propatulus, a, um.* CHRON. GEN. part. 4. cap. 2. E con la gran saña que habie, dixo contra su hermano el Rey D. Sancho: Yo muger só, è bien sabe,

que yo non lidiaré con él, mas yol faré matar à furto ò à *paladino.*

A paladinas. Modo adv. Lo mismo que Paladinamente. Está antiquado. CHRON. GEN. part. 3. cap. 2. E quando oyeron decir el bien, è la merced, que Dios ficiera al Rey D. Pelayo, vinieronse todos para él, à furto è à *paladinas*, cada uno lo mejor que pudo.

PALADO. adj. Term. del Blafón. Se dice del escudo y de las figuras cargadas de palos, entendiendose simplemente la voz Palado de la figura compuesta de seis palos: y por esto debe especificarse la de quatro y la de ocho, porque en llegando à diez es vergeteado. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Palatus, a, um.*

PALAFREN. s. m. El caballo manso, en que solian montar las damas y señoras en las funciones públicas, ò para la caza, y muchas veces los Reyes y Príncipes, para hacer sus entradas. Dixo de la voz Freno, porque los llevaba otro del freno: como ahora los que llaman caballos de mano. Lat. *Mansuetus equus freno ductus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Amparar doncellas, de aquellas que andaban con sus azóres y *palafrenes*, y con toda su virginidad acuestas, de monte en monte, y de valle en valle. GONG. Rom. lyr. 1.

*Del palafren se derriba,
no porque al Moro conoce,
sino por vér que la hierba
tanta sangre paga en flores.*

PALAFREN. Se entiende oy comunmente por el caballo en que vá montado el criado ò lacayo, que acompaña à su amo quando vá caballo. Lat. *Equus famulo deserviens.*

PALAFRENERO. s. m. El criado que lleva el caballo del freno. Lat. *Famulus equum freno ducens.* FUENM. S. Pio V. f. 33. A los despedidos, que eran por la mayor parte *Palafreneros*, dió en su casa medianos salarios. REBOLL. Ocios, pl. 284. Por el lado derecho iban doce *Palafreneros* del Rey.

PALAFRENERO MAYÓR. Empléo en las Caballerizas del Rey, cuyo cargo es tener los cabezones del caballo, quando monta su Magestad. Ha de ser Picador, y es el Xefe de la caballeriza regalada: recibe y despide à los mozos que pertenecen à ella: y en defecto del primer Caballerizo es el que manda en las de los caballos, y entonces vá al estribo derecho, quando sale el Rey acaballo. Es empleo honorífico. Lat. *Regij equi per frantum ductor.*

PALAMALLO. s. m. Juego semejante al que ahora llaman el mallo. Covarr. toma esta voz por el mazo con que se hiere la bola: y dice se dixo así quasi *Pala malleus*, por tener algunos de estos mazos, por un extremo, una pala de hierro acanalada. Lat. *Pila malleus.*

PALAMENTA. s. f. El conjunto de los remos, en la embarcación que úsa de ellos. Lat. *Remi, vel remorum series.*

Estar debaxo de la *palamenta.* Phrasé metaphórica, que vale estar sujeto alguno à que hagan del lo que quisieren. Lat. *Alieni juris esse, vel sub jure alieno.*

PALANCA. f. f. Una de las máquinas fundamentales de la Machinaria. Es una pértiga de hierro ó madera, que sirve para levantar cosas de mucho peso. Hai tres géneros de palancas: la del primer género es aquella en que el hypomóchio se halla entre el peso y la potencia: la del segundo aquella en que el peso está entre el hypomóchio y la potencia: y la del tercero, la en que la potencia está entre el hypomóchio y el peso. Tosc. tom. 3. pl. 278. Lat. *Vectis*.

PALANCA. Se llama tambien la pértiga ó palo de que se sirven los Ganapánes ó Palanquines, para llevar entre dos un gran peso. Lat. *Phalanga, a*. SANT. QUAR. Sermon. 12. Confid. 4. Y tambien me acuerdo de aquellos que me truxeron de la tierra de promission el racimo torrontés, colgado de una *palanca*.

PALANCA. En la fortificacion es un fortín construido de estacas y tierra. Por lo regular es obra exterior, que sirve para defender la campaña. Lat. *Munimentum palatum vel ex palis*.

PALANCA. En la Nautica es una cuerda gruesa, que passa por un motón que está en la punta de la vela, y otro que está á un tercio de la verga, y sirve para izar. Lat. *Rudens ad vela evanda*.

PALANCADA. f. f. El golpe dado con la palanca. Lat. *Pali ictus*. VILLAIZ. Chron. del R. D. Sancho, cap. 3. Tomó un palo á un Montéro, que estaba ante él, y dióle mui grandes *palancadas*. VALER. DE LAS HIST. lib. 2. tit. 2. cap. 12. Y comenzó de ferir de la una parte y de la otra, de guisa que á qualquier que daba una *palancada* no habia mas menester.

PALANCIANO, NA. adj. Lo mismo que Palaciégo ó Palaciáno. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 2. cap. 55. España sobre todas las cosas es engeñosa è aun temida, è mucho esforzada en lid, ligera en afán, leal al señor, afirmada en estudio, *palanciána* en palabra, complida de todo bien. GRAC. MOR. f. 145. Alcibiades en Athénas usaba de motes, y se daba á criar caballos, y se daba una vida alegre y *palanciána*.

PALANGANA. f. f. Vaso ó vasija de diferentes hechuras, lo mas común es ser prolongada y profunda, con un borde al rededor de quatro dedos de ancho, en el qual, á ambos lados, tiene una muesca ó cortadura en media luna, en la qual entra el pescuezo para bañar el Barbero la barba. Sirve tambien para lavarse las manos y otros usos. Hacense de plata, azófar, estáño ù barro. Otros dicen Palancána. Lat. *Mallucium. Pollubrum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. De hechura de una *palangána* de tres libras y media de peso..... veinte y seis reales.

PALANQUERA. f. f. La valla de madera. Lat. *Vallum*. MANT. Segur. cap. 9. E para evitar los ruidos que suele hacer la muchedumbre de los que tienen las cabalgaduras á las puertas del Palacio, fueron mandados poner por el Conde ciertas *palanqueras*.

PALANQUERO. (Palanquero) f. m. El que apalanca. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus *Tom. V.*

Vocabularios. Lat. *Vectarius*, ij. *Palangarius*.

PALANQUETA. f. f. La palanca pequeña. Usase regularmente por una barréta de hierro con dos cabezas, que suele servir en la carga de la artillería. Lat. *Virgula ferrea capitata utrinque*.

PALANQUIN. f. m. El ganapán que lleva cargas de una parte á otra. Díxose del nombre Palanca, porque suelen llevarlas con ella. Lat. *Phalangarius. Bajulus*. BARBAD. Coron. Plat. 4. Y assi tuvieron necesidad de charitativos *palanquines*, que las retirassen á su dormitorio. L. GRAC. El Heróe, prim. 4. Gran cabeza es de Philósofos, gran lengua de Oradores, pecho de Atlétas, brazos de soldados, pies de cursóres, hombros de *palanquines*.

PALANQUIN. En la Nautica es un cabo, cuyo chicóte ó punta está fixa al tercio de la vela mayor y trinquete, y en cada banda está el fuyo, y el otro chicóte baxa á passar por un motón que está en los puños donde queda el feno, y el chicóte vuelve á subir á otro motón que está en la verga, y baxa al pié del arbol, y con ellas se izan y recogen los puños de las velas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Rudens ad vela levanda*.

PALANQUIN. En la Germania vale lo mismo que ladrón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur*. CERV. Nov. 3. pl. 118. Otros dos hai que son *palanquines*, los quales como por momentos mudan casas.

PALATINA. f. f. Adorno de que usan las mugeres para cubrir la garganta y cuello en invierno, al modo de una corbata tendida: Hacese de martas, seda, plumas, &c. Díósele este nombre por haber sido su inventora una Señora de la Corte del Electór Palatino. Lat. *Fascia Palatina. Colli tegumentum, persapè pelliceum*. SYLV. Proserp. Cant. 12. Oct. 30.

*Mas en belleza, que en deidad divina,
Rendir lograstes á tu hermana Ceres:
Ni un par de guantes, ni una palatina,
Ni un papé! te ha costado de alfileres.*

PALATINADO. f. m. La Dignidad ó título de algunos de los Principes de Alemania, que llaman Palatinos. Tómase tambien por el territorio sujeto á estos Principes. Lat. *Palatinatus, us*.

PALATINO. f. m. Nombre que se daba antiguamente á todos aquellos que tenían oficio principal en los Palacios de los Principes. Después en Alemania, Francia y Polonia fué Dignidad de gran consideracion, que correspondia á Vi-Reyes y Capitanes Generales. Con el tiempo se extinguieron en Francia. En Alemania solo han quedado el Electór Palatino y el de Baviera. En Polonia mantienen algunos este título: como Palatino de Kiovia, Cracovia, &c. Lat. *Palatinus*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 684. Pero como era Concilio para solo cosas de la Fé, y no para negocios segláres, no intervino en él alguno de los *Palatinos*.

PALATINO, NA. adj. Lo que pertenece á Palacio, ó es proprio de los palaciégos. Lat.

Aulicus. Palatinus. ULLOA, Poef. pl. 116.

Mientras Musa sedienta de Helicóna

Saciada en el idioma Palatino.

De ignorantes aplausos se corona.

PALAZO. f. m. Golpe dado con el palo ò pala. Lat. *Pali ictus.* PIC. JUST. f. 180. Mas ella asiendo del látigo, tornó à hacer segunda impresion de palude y *palázo*, sobre el quarto derecho delantero.

PALAZON. f. m. El conjunto de palos de los Navíos y embarcaciones. Lat. *Pali navis, vel palorum congeries.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 25. §. 49. Padecieron tormenta, en que se perdieron algunas galéras y mucha *palazón*.

PALCO. f. m. Tabladillo ò palenque en que se pone la gente à ver alguna funcion. Es voz de que usan en Castilla la Vieja. Lat. *Parvum tabulatum, spectaculis deserviens.*

PALEADOR. f. m. El que trabaja con la pala ò usa de ella. Lat. *Palá laborans.* MARM. Descripc. lib. 6. cap. 16. Y siendo el viento favorable à los Turcos, trahian delante muchos *Paleadores* con pala, para que levantassen el polvo y la aréna.

PALENQUE. f. m. La valla ò estacada que se hace para cerrar algun terréno, en que ha de haber lid, tornéo ù otra fiesta pública. Dixose así por hacerse de palos hincados en tierra. Lat. *Tabulatum pro spectatcribus erectum. Spectaculum.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 10. cap. 19. Salieron del *palenque* à pelear con los Moros. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 13. Como ya ha sido el *palenque*, donde tantas gloriosas almas se enfayaron para la batalla.

PALENQUE. Se llama tambien un camino de tablas, que desde el suelo se eleva hasta el tablado de las comedias, quando hai entrada de tornéo ù otra funcion semejante. Lat. *Tabulatus transitus.*

PALENTE. adj. de una term. Lo mismo que pálido. Es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. 11. Oct. 47.

Pues viendo su hijo palente colgado,

Quien puede sentir lo que ella sentia?

PALERO. (Paléro) f. m. El que hace ò vende palas. Lat. *Palarum opifex, seu venditor.*

PALESTRA. f. f. El sitio ò lugar donde se lidia, ò lucha. Es voz Griega. Lat. *Palestra.* REBOLL. Ociof. Madrig. 8.

En triumphál circo luego

El polvo coronó de la palestra.

PALESTRA. Se toma, especialmente entre los Poetas, por la misma lucha. Lat. *Palestra.* MEN. Cop. 157.

Segun que se hace el viso mas fiero

A los que entran en juego llamado Palestra.

COMEND. sobre esta Copla. *Palestra* es vocablo Griego, è quiere decir en romance lucha..... De aqui los Poetas significan por *palestra* la lucha.

PALESTRA. Metaphoricamente, se toma por el theatro, ò parage público, en que se exercitan los ingenios en la disputa ò argumento. Lat. *Palestra.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 15. Para entrar guarecido, con el escudo de esta divi-

na Palas, en los gloriosos riesgos de la Escolástica *palestra.* REBOLL. Ociof. Selv. 1.

Poco despues fué de mayor congresso

Palestra el-Aula, y arbitro el Monarcha.

PALETA. f. f. dim. Pala pequeña. Lat. *Parva pala.*

PALETA. Entre los Pintóres, es una tabla pequeña ovalada ò quadrada, sin mango, y con un agujero à un lado en un extremo de ella, capaz de meter el Pintór el dedo pulgar, para mantenerla con él. Tienen dispuestos en ella y colocados por su orden los colóres para pintar. Lat. *Pictorum tabella.* PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 1. La *paléta* (que el Italiano llama tabolozza) es para poner los colóres puros y simples por su orden.

PALETA. Se llama tambien un instrumento de hierro, que consta de una plancha redonda y un hastil largo, y sirve en las cocinas, especialmente de Comunidades, para repartir la vianda. Lat. *Rudicula ferrea.*

PALETA. Se toma tambien por el badil, ù otro instrumento semejante, con que se revuelve la lumbre. Lat. *Rudicula.*

PALETA. Se llama asimismo un huesso en el cuerpo del animal, largo y ancho en forma de pala, que baxa desde el encaxe del hombro à cubrir las costillas. Llámase tambien *Paletilla*, y los Médicos le llaman con la voz Griega *Omopláto.* Lat. *Pala. Omoplatus.* VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 17. Cada una de estas *palétas*, de por sí, es desigual, y mui diferente por todas partes.

PALETA. Instrumento de los Albañiles, que es una plancha, regularmente en figura de una hoja de hiedra, del qual se valen para trabajar con la cal, por no poderse con las manos, como el hyesso. Suelen usar dos, cada una para su mano. Lat. *Pala manualis cementaria. Trulla.* MANRIQ. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 8. Finalmente, aun no limpia la *paléta* (dicen los Albañiles) ni bien tejado lo que habia de ser Iglesia, se huvieron de passar Víspera del Angel.

En dos *palétas.* Phrase adverb. que vale brevemente, sin mucho trabájo ù fastidio. Es del estilo vulgar. Lat. *Illicò. Facile.* QUEV. Cuent. Y me mataré con mi padre en dos *palétas*, y me haré añicos. JACINT. POL. pl. 299.

Que la espuela importa mucho,

y el metal no poco ayuda,

pues hace que en dos palétas

salgan todos gente ducha.

PALETERO. (Paletéro) f. m. Voz de la Germania que significa el ladrón que ayuda à hacer pala. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Qui corporis interpositione alium tegit.*

PALETILLA. f. f. dim. La *paléta* pequeña. Lat. *Parva pala.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 10. A hombres que han echado azogue en los oídos, para matarlos secretamente, ha sido el remedio, meter por el oído una *paletilla* de oro, con que llaman el azogue y la sacan blanca. PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 8. Van dibuxando primero lo que han de pintar y vacianlo con un punzón y *paletilla* de hierro.

PALETILLA. Cierta ternilla que hai en la boca del estómago que se suele relaxar, haciendo alguna fuerza, ó resfriarse: lo que es mas común en las costas del Norte de España, donde usan de varios remedios (y algunos supersticiosos) siendo el mas eficaz poner una bizma en el estómago y la espalda, de que se infiere ser relaxacion. La gente vulgar cree, que esta ternilla se le cae, y por esto es tan común el decir que se les cae la paletilla; pero la gente de juicio se rie de esta vulgaridad. Llamanla tambien espinilla. Lat. *Stomachi cartilago, inis.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 23. Por manera que lo que llaman la paletilla caída, es relaxacion y flaqueza en la boca del estómago.

Levantarle à uno la paletilla. Phrasé que vale darle una grave pesadumbre, ù decirle palabras de sentimiento. Lat. *Probris, & conuictijs aliquem proscindere.*

Ponerle à uno la paletilla en su lugar. Phrasé que significa reprehenderle agriamente y decirle lo que debe hacer. Lat. *Aliquem increpare gra- uiter, vel castigare.*

PALETO. (Paléto) El gamo que tiene hastas, y los ramos de ellas anchos, de hechura de palas: por cuya razón se le dió este nombre. Lat. *Ceruus, vel dama cornua gerens in formam palmula.*

PALETO. Por alusión llaman al hombre rústico, zafio y de las Aldéas. Lat. *Rusticus.*

PALETON. (Paletón) f. m. La parte de la llave en que se forman los dientes y guardas de ella. Lat. *Clavis pars plana.*

PALETOQUE. f. m. Un género de capotillo de dos haldas, como Escapulário, largo hasta las rodillas, y sin mangas. Usanlos en varias feranías: y antiguamente los usaron sobre las armas los Soldados. Ducange, dice se tomó del Latino *Palla*, que significa ropa larga. Lat. *Ricinium oblongum.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Tenia una arca vieja, y cerrada con su llave, la qual trahia atada con una agujeta del paletoque.

PALIA. f. f. El lienzo sobre que se descogen los corporales para decir Missa. Es del Latino *Palla.* CARR. DE LAS DON. lib. 3. cap. 20. Lo qual todo será bien que ofrezcan al Templo, para ornamentos, corporales, *palias*.....y otras cosas. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 15. Sobre todo hai una grande copia de corporales y hijuelas ò parvas *palias*, fruteros y *palias* grandes de hermosísimas labores, y matites.

PALIA. Se llama tambien la cortina ò mampára exterior, que se pone delante del Sagrario en que está reservado el Santísimo. Lat. *Velum, Cortina.*

PALIA. Se llama asimismo la hijuela con que se cubre el Caliz. Lat. *Palla, e.*

PALIACION. f. f. El acto de encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Lat. *Speciosa dissimulatio.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 81. Somos obligados à no oír las Missas de los amancebados, tan notorios, que por ninguna tergiversacion, disimulacion ò paliacion se puede encubrir.

Tom. V.

PALIADAMENTE. adv. de modo. Disimulada ò encubiertamente. Lat. *Speciosa dissimulatione.* NAVARR. Trad. de Senec. lib. 2. cap. 13. Como comienza à juzgar que sus vicios son conformes con las leyes, entrégase à ellos, no yá tímida, ni *paliadamente*, sino en público y sin velo.

PALIAR. v. a. Encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Es del Latino *Palliare.* Lat. *Speciosè dissimulare, vel facta velare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Debaxo de la piedad ò religion de las ofrendas hechas al Altar y al Templo, fundaban sus intereses y *paliaban* sus codicias. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 5. Son à los sediciosos los colores y pretextos con que *palian* sus culpas.

PALIADO, DA. part. pass. del verbo Paliar. Encubierto, disimulado ò pretextado. Lat. *Speciosè dissimulatus, vel velatus. Palliatus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 1. Que en solo el uso de esta divina virtud se aprende, como se han de rechazar los agrávios *paliados.* L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 11. Preguntó..... si estaria en casa los Mercaderes entre Mohatras *paliadas*, y desnudos acreedores?

PALIATIVO, VA. adj. Lo mismo que Paliatorio.

PALIATORIO, RIA. adj. Lo que es capaz de encubrir, disimular ò pretextar alguna cosa. Lat. *Id qui aliud speciosè dissimulatur vel velatur.* NAVARR. Man. cap. 25. num. 81. Porque aquello no es tan notorio, que no tenga muchas excusas *paliatorias.*

PALIDEZ. f. f. Amarilléz, descaecimiento del color natural. Lat. *Pallor, oris.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 21. Volvió en sí de repente, perdida toda la *palidez* que ocasionó el primero accidente.

PALIDO, DA. adj. Amarillo, macilento ù descaecido de su color natural. Viene del Latino *Pallidus*, que significa lo mismo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 39. Veíanla bañada en lágrimas, *pálido* el color del rostro, vestida con desaliño y desprecio. REBOLL. Ocios. pl. 367.

El Sol que ayér el mundo idolatraba,

Y dulce incendio de las almas era,

Oy cadaver de pálida ceniza,

Mas que las alumbró las amedrenta.

PALILLERO. (Palillero) f. m. El que hace y vende palillos, para mondar los dientes. Lat. *Dentiscalpiorum venditor, vel factor.*

PALILLERO. Se llama tambien el cañoncito, en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. Lat. *Theca dentiscalpiorum.*

PALILLO. f. m. dim. Palo pequeño. Lat. *Paxillus.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 73. Un *palillo* dos veces doblado, à manera de ganza. PALAF. conq. de la Chin. cap. 27. El qual, por qualquier niñeria, arrojaba de la mesa que tenia delante de su tribunal, en el suelo unos *palillos* que estaban puestos en ella.

PALILLO. Se llama tambien una varilla, por la parte inferior aguda, por la superior redonda, con un agujerillo en medio, adonde se encaxa la aguja para hacer media. Tiene po-

co mas de un palmo de largo, y se pone en la cintura para que esté firme. Lat. *Bacillus ad caligas texendas*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 45. Un palillo de hacer medias de aguja ocho maravedis. SALAZ. Obr. Posth. pl. 89.

Ahora me la pinta,

Con su palillo en cinta:

Porque en esta labor es mucha cosa

Lo que ella es de hacendosa.

PALILLO. Se llama asimismo una hastillita, que se pule y corta à proporción, formandole su punta ò puntas, para mondarle los dientes. Regularmente se sirven en la mesa y convites con los postres ò anifes. Lat. *Stylus ligneus. Dentiscalpium*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 7. Pafóse aquesto, y quedóse mi amo pensativo, la mano en la mexilla, y el codo sobre la mesa, con el palillo de dientes en la boca. CALD. Com. El Alcalde de Zalamea. Jorn. 1.

Y pues han dado las tres,

Cálzome palillo y guantes.

PALILLOS. Se llaman tambien unos pedazos de palo, gordos y redondos por abaxo, y delgados por arriba, con una cabecilla, cuyo tamaño es de cinco à seis dedos. Es su uso para hacer puntas, randas, encaxes y cordones. Por otro nombre se llaman bolillos ò majaderuelos. Lat. *Bacilli ad filorum retia texenda*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 6. Es posible que una rapáza, que apénas sabe menear doce palillos de randas, se atreva à poner lengua y à censurar las historias de los Caballeros andantes?

PALILLOS. Se llaman asimismo unas varítas redondas, y de grueso proporcionado, mayor por donde se toman, y rematan en un botón, que sirven para tocar el atambór: y los que se usan para tocar los atabáes, rematan en una como rodaja, y se llevan colgados de unas cintas. Lat. *Tympanotriba bacilli*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 71. Es todo de una pieza, de palo mui bien labrado, por defuera hueco y sin cuero ni pergamino, mas táñese con palillos, como los nuestros.

PALILLOS. Se llaman tambien aquellos primeros principios, ò reglas menudas de las artes y ciencias. Lat. *Rudimenta Minerva*.

PALILLO. Figuradamente se llama la conversacion, especialmente la que se tiene después de comer. Es tomado de que se quedan con el palillo mondandose los dientes. Lat. *Post prandium familiaris collocutio, vel sermo*. MORT. Com. No puede ser. Jorn. 2.

No me he acostado en mi vida

sin dos horas de palillo:

y ahora habiendo jardín,

pienso alargarlas à cinco.

PALILLOS. Metaphoricamente se dice para significar lo insubstancial y poco importante ò despreciable de alguna cosa. Lat. *Stipula. Festuca*. QUEV. Visit. Que parecen honras: y mirado bien son andrajos y palillos.

PALILLO DE BARQUILLERO, ò DE SUPLICACIONES. Es aquel con que los barquilleros juegan à la suerte, fijandole derecho sobre una raya que tienen hecha en la tabla de la cesta, y en

la parte superior colocan una tablica larga y angosta movable, con una cruz ò otra señal en el un extremo, y dandole con el dedo dá vueltas, y consiste la suerte en que pare la señal en el lado elegido: y si queda en la misma raya se empata la suerte. Lat. *Versatilis index lusorius*.

Traher como palillo de suplicaciones. Phrasé que vale hacer ir y venir à alguno infructuosamente, en orden à algun fin. Lat. *Multis & varijs jussis aliquem exagitare, vel circumducere*.

PALIOLOGIA. f. f. Figura rhetórica, que se comete, quando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente. Es voz Griega. Lat. *Palilogia*. F. HERR. Job. el Sonet. 5. de Garcil. Julio Rufiano dice que es palilogia, la qual se llama latinamente regresion, quando la voz que en la primera sentencia es última, se hace primera en la siguiente.

PALINODIA. f. f. Retratacion pública de lo que antes se habia dicho. Usase esta voz en la phrasé Cantar la palinodia, que vale retratarle ò desdecirse publicamente. Es voz Latina *Palinodia*. VILLAV. Mosch. en el Prólogo.

Mirense sus libros tales,

y si se hallaren cabales,

que canten la palinodia.

PALIO. f. m. Lo mismo que Capa ò balandrán. Es voz Latina *Pallium*. HORTENS. Mar. f. 58. Me vereis en la cena quitada la ropa ò pálido. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificacion, punt. 4. Cubrió su rostro con el pálido, y no quiso salir de la puerta de la cueva.

PALIO. Es tambien una insignia Pontifical, que dá el Papa à los Arzobispos y à algunos Obispos: el qual es como una faja con diferentes cruces blancas. Lat. *Pallium*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Concedió el mismo Sumo Pontifice al Obispo de Compostéla el Pálido, de que solo usan los Arzobispos.

PALIO. Se llama tambien aquella especie de dosel, colocado sobre seis ò ocho varas largas, que sirve en las Procesiones, para que el Sacerdote que lleva en sus manos el Santissimo Sacramento, ò algunas Imágenes, vaya cubierto de las injurias del tiempo y de otros accidentes. Para el mismo efecto usan tambien de él los Reyes, el Papa y otros Prelados, en las funciones de sus entradas en las Ciudades. Lat. *Umbella*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 25. Llevado en hombros de quatro Señores, y él cubierto de un rico pálido de oro y plumería. REBOLL. Ocios, pl. 292. El Gran Maestro con la corona, inmediato al pálido, que era tambien de terciopelo carmesí, con las franjas y varas de plata.

PALIO. Significa tambien el premio que señalaban en la carrera al que llegaba primero: y era un paño de seda ò tela preciosa que se ponía al término de ella. Lat. *Pallium. Brabium*, ij. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 14. Pinta menudamente la vida que el Padre Frai Luis de Granada hacia en los últimos años, en que los varones santos aceleran

ran el passo quando se allegan à echar mano al *pálio*. TEJAD. LEON prodig. part. I. Apol. 38. Sería bueno que corriendo en el estádio, cerca yá del *pálio* afloxasse en la carréra?

PALIO. Se llama tambien qualquier cosa que forma alguna manera de dosel, ó cubre como él. Lat. *Umbella. Umbraculum*. LOP. ARCAD. f. 190. No daban lugar al sol que se viesse en el crystál, que por debaxo del verde *pálio* corria.

Recibir con *pálio*. Demonstracion que solo se hace con el Sumo Pontífice, Emperador, Reyes y Prelados, quando entran en alguna Ciudad ó Villa de sus dominios. Y por translacion vale hacer singular estimacion de la venida de alguno, que se deseaba mucho. Lat. *Sub umbella excipere aliquem*. REBOLL. OCIOS, Rom. 36.

*Hicieron à mi venida
todos tan festivo aplauso,
que si le huviera en la Iglesia,
me recibieran con pálio.*

PALITOQUE. (Palitóque) f. m. Palo pequeño mal formado y tosco. Usase regularmente en plural, y se dice quando hai muchos unidos y trabados unos con otros. Lat. *Rudis palus*.

PALIZA. f. f. Zurra de palos, ó muchos golpes que se dán con algun palo. Lat. *Fustuarium, ij. Fustibus vapulatio*. CERV. QUIX. tom. I. cap. 15. Yá en esto D. QUIXÓTE y Sancho (que la *paliza* del Rocinante habian visto) llegaban jadeando.

PALIZADA. f. f. El sitio cercado de estacas. Lat. *Vallum*. GONG. SOLED. I.

*..... At tiempo que seguida
La nóvia sale de villanas ciento,
A la verde florida palizada.*

CORON. sobre este verso. *Palizada* es la plaza cercada de palos, donde se solia exercitar la juventud, ó se solia batallar: llamamosle tambien palenque.

PALIZADA. En la fortificacion lo mismo que empalizada. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 19. §. 33. Están hechos à mano.... ciertos reparos y *palizadas*, que llaman diques, con que se detiene la mar, casi milagrosamente. MEDRAN. Rudim. f. 97. La estrada ó camino cubierto con sus *palizadas*.

PALIZADA. Defenta hecha de estacas, y terraplenada, para impedir la salida de los rios, ó torcer su corriente. Lámase frecuentemente Empalizada. Lat. *Palatio, onis*.

PALIZADA. En el Blasón se dice de las piezas en forma de palos, faxas punteadas ó agúdas, encaxadas las unas en las otras. AVIL. tom. I. trat. I. cap. 3. Lat. *In stemmatibus pali*.

PALMA. f. f. Arbol mui crecido, que se cria en el Africa y otras Regiones calientes, y en algunas partes de España. Es arbol hermoso, y su tronco sube mui derecho, el qual se vá formando en lo exterior de lo que queda en él de los ramos que le van cortando para que suba. Sus ramas son mui largas, y sus hojas en la figura de una espáda. El fruto, que es el que llaman dátíl, le arroja junto à los arranques

de las ramas en forma de racimos. Hai macho y hembra, y esta no dá fruto, sino tiene cerca el macho, y si se feca ó corta, le dexa de dár. Es arbol inflexible, que no cede, ni se dobléga à los vientos. Llámase tambien Palméra. Es voz Latina *Palma*. LAG. Diosc. lib. I. cap. 126. Las *Palmas* hembras no producen jamás su fruto, sino tienen cerca de sí el macho. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 49. Esto le pareció, que le anunciaba grande acrecentamiento..... por ser la *Palma* arbol que representa victória.

PALMA. Se toma tambien por el ramo de la Palma separado de ella: como son los que sirven en la cerimonia de la Iglesia del triumpho de Christo en Jerusalem el Domingo de Ramos. Lat. *Palma*.

PALMA. Se toma tambien por lo mismo que Palmito.

PALMA. Se toma afsimismo por la hoja de la Palma de que se hacen varios texidos: como esteras, cestillas, &c. Lat. *Palma*. MANER. APOLOG. cap. 50. Advertid, que quando impedis nuestra gloria la adelantais: que esta es la librea de nuestra victória, este el vestido de *Palma* de los vencedores.

PALMA. Se toma tambien por la insignia del triumpho y la victória, porque los Romanos coronaban con Palma à los victoriosos: y figuradamente se toma por el mismo triumpho, y se extiende à otras materias: y así se dice la Palma del martyrio, y se pone por insignia de la perpétua virginidad.. Lat. *Palma*. OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 14. Vió un brazo, en cuya mano estaba una triumphante *Palma*. JACINT. POL. pl. 186.

*Mui bien la Palma te está;
perosi es cosa notória,
que no es Palma de victória,
Palma de virgen será.*

PALMA. Se llama en la mano la parte interior y cóncava de ella, desde la muñeca hasta los dedos. Lat. *Palma. Vola, e*. NAVARR. Man. cap. 15. num. 11. Si lo hizo por zelo de devoción, hiriendo los pechos con el puño, ó la cara con la *Palma*. VILLAV. Mosch. Cant. I. Oct. 10.

*Y en las hermosas palmas de tus manos
Ofreces agua à mi sedienta boca.*

PALMA. En la Albeiteria, es el tercio del casco del caballo ò de otra bestia, desde el sauco, hasta la ranilla. Lat. *Equi ungule pars*.

Como por la *palma* de la mano. Modo de hablar, con que se significa la facilidad de executar ó conseguir alguna cosa. Lat. *Facillimè*.

Llano, liso ó rasó como la *palma* de la mano. Phrasé con que se exagera y pondéra que alguna cosa es mui llana, sin embarazo ni tropiezo. Lat. *Planissimus*. CERV. QUIX. tom. I. cap. 18. Que toda está *rasa como la palma de la mano*.

Llevarse la *palma*. Phrasé con que se significa, que alguno sobrefalió ó excedió en competencia de otros, mereciendose el aplauso general. Lat. *Palmam adipisci, obtinere*.

Su alma en su *palma*. Vease Alma.

Traher en *palmas*. Phrasé con que se dá à entender

- der que à alguno se le complace y dá gusto en todo quanto desea y apetéce. Lat. *Blandissimè alicui indulgere. Conivere in multis.* HORTENS. Paneg. pl.24. Encarga el cuidado de él à los Angeles, para que le *trahigan*, como acá decís, *en palmas.*
- PALMA-CHRISTI.** Planta semejante al lirio, cuya raíz tiene la figura de las manos del hombre, puestas una sobre otra, por lo qual le dieron este nombre. Hai dos especies macho y hembra. Esta tiene las hojas anchas, y salpicadas de unas manchas negras, las flores blanquecinas y mui olorosas. El macho tiene las hojas mas angostas y largas, parecidas à las del azafrán, y sin mancha alguna, y las flores purpúreas. Lat. *Palma Christi.* LAG. Diosc. lib.3. cap.138. Podemos usar del cynosorchis, ò de la *palma-Christi*, no teniendo à mano el satyrion.
- PALMADA.** f. f. El golpe dado con la palma de la mano. Lat. *Alapa. Colaphus. Palma ictus.* FUER. JUZG. lib.6. tit.4. l.3. Mas por *palmáda* ò por puñada, ò por coce, ò por ferida de cabeza, non mandamos que estey à otra tal pena aquel que le lo ficiere. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib.4. cap.15. Comenzaron Complétas, y al fin de ellas, dice la Madre Maria de la Encarnacion, que se halló alli, que sintieron un ruido, y como que à cada una le daban una *palmáda* en las espaldas.
- PALMADAS.** Usado en plural significa los golpes repetidos, que se dán con una mano en la palma de la otra, en señal de regocijo ò aplauso. Lat. *Manuum plausus.* QUEV. Mund. Sonaban *palmádas*, de rato en rato, que parecia palmeado de disciplinantes. L. GRAC. Crític. part.1. Cris.7. Hasta Andrénio, dando *palmádas*, solemnizaba la burla de los unos, y la necesidad de los otros.
- PALMADICA, ò PALMADILLA.** f. f. Dim. El golpe pequeño dado con la palma de la mano. Lat. *Levis alapa, vel palmá verberatio.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib.2. cap.6. Llegandose à la Religiosa con semblante alegre, le habia dado una *palmadica* en las espaldas.
- PALMADILLA.** Cierta báile, que se llama así porque aquel à quien toca facer à bailar à otro, bailando delante del que elige, dá una palmáda en sus manos, en señal de que aquel es el elegido para salir à bailar. Lat. *Tripudium verberata palma inditum.*
- PALMAR.** f. m. El sitio ò lugar donde se crían palmas. Lat. *Palmetum.* MARM. Descripc. lib.1. cap.11. Entre los *palmáres*, cerca de los rios, hai algunas arboledas de frutas y de hortalizas. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Pasfando con estas amonestaciones à unos espesos y grandes *palmáres*, sin descubrirse un Moro de paz ò guerra.
- PALMAR.** En la fabrica de paños se llama un instrumento formado de la cabeza de la cardencha, ò la misma cardencha, para facer el pelo suavemente al paño. Lat. *Dipsacus.* RECOP. lib.7. tit.13. l.61. Y carden los dichos paños con *palmáres* de cardón, y no con carda de hierro, y que carden à brazos,

- PALMAR.** adj. de una term. Lo que es perteniente al palmo, ò que consta de un palmo. Y tambien se toma por cosa de palma. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Palmaris.*
- PALMAR.** Vale tambien claro, patente y manifesto, y que facilmente puede saberse. Lat. *Patens. Manifestus.*
- PALMAR.** v. a. Voz de la Germania, que significa dar por fuerza alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Invitè contribuere.* ROM. DE LA GERM. Rom.2.
*Y busque otra que le palme,
que yo le he palmado barto.*
- PALMARIO, RIA.** adj. Lo mismo que Palmár, en la acepcion de claro y patente. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib.8. cap.8. Este dia le faltó la calentura, y se le quitaron los demás accidentes con milagro, à lo que juzgaron, tan *palmario*, que obligó à las Monjas à reconocerle con un voto que hicieron.
- PALMATORIA.** f. f. Instrumento de que usan los Maestros de Escuela para castigar los muchachos, que consta de una tablita redonda, en que regularmente hai unos agujeros, con un mango proporcionado, en cuyo remate suelen tener las correas con que los azotan: y porque con él les dán golpes en la palma de la mano, se le dió este nombre. Llamánla tambien Palméta. Lat. *Ferula.* COMEND. sob. las 300. Copl. 120. El que tantas veces espanzó, así à los Griegos como à los Troyanos, se cree haber temido à un viejo de muchos años, è las manos que habian de matar à Hector fueron heridas de la *palmatoria.* COVARR. en la palabra Zurriaga. A este propósito tengo una emblema de Tenorio, en que está un centauro con un azote *palmatoria* en la mano derecha, y con la izquierda señalando en un libro à los niños.
- PALMATÓRIA.** Llamán tambien un género de platillo redondo, con su borde y un cañoncito en medio, (capáz de poner en él una bugia) con un mango proporcionadamente largo, para llevarle en la mano: y sirve para alumbrar en el Altár. Tambien se llama así una especie de candelero con su mango del mismo metal, que sale desde el borde, y se usa mucho en las casas, por ser mui manual para alumbrar. Lat. *Candelabrum in formam ferula.*
- PALMEAR.** v. n. Dar golpes con las palmas de las manos. Usase mas frecuentemente quando se dán en señal de aplauso, ò regocijo. Dicese tambien Palmotear. Lat. *Palmis ferire.*
- PALMEAR.** En la Germania significa azotar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. En este sentido es verbo activo. Lat. *Verberare.* M. LEON, Obr. Poet. tom.1. pl.446.
*Pero oyes amiga mia,
tu poca memoria alabo:
dime dime, no te acuerdas
de quando te palmearon?*
- PALMEADO, DA.** part. pass. del verbo Palmear en sus acepciones. Lat. *Palmis plausus.* Ver-

Verberatus. ROM. DE LA GERM. ROM. 3.

Palmeadas las espaldas,
con un algodón colorado,
como de la trena sale,
salía desbajado.

PALME JARES. f. m. Term. naut. Son unos maderos que ciñen de popa à proa, por dentro al navio, los cuales vãn endentados con los maderos de la ligacion. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis interna dentatæ trabes.*

PALMENTA. f. f. Voz de la Germania que vale carta mensajera. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Littera nuncia.*

PALMENTERO. f. m. Voz de la Germania que significa Cartero, ò Correo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tabellarius, ij.*

PALMERA. Vease Palma.

PALMERO. f. m. Nombre que daban antiguamente à los que venian de romeria de tierra Santa: porque así como los que vienen de Santiago de Galicia trahen conchas ò venéras, en señal de que han estado allí en romería, los que venian de Jerusalem, trahian palmas. Traheho Covarr. en la voz Palma. Lat. *A locis sacris peregrinus.*

PALMETA. f. f. Lo mismo que Palmatória, en el sentido de instrumento de que usan los Maestros de Escuela, para castigar los muchachos. Lat. *Ferula.*

PALMETA. Significa tambien el golpe dado en la palma de la mano. Lat. *Ictus in palma.*

PALMILLA. f. f. Cierta género de paño, que particularmente se labra en Cuenca. El mas estimado es de color azul. Covarr. dice que puede venir de la palabra Palomilla, por ser su color quasi como el de la Paloma zurita; sin embargo de que hai palmillas verdes. Lat. *Pannus caruleo colore tinctus.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 8. Campeó aquel dia, y en ellas antes la palmilla de Cuenca, que el Damasco de Milán. GONG. ROM. Lyr. 8.

Del color visten del Cielo,
fino son de la esperanza,
palmillas, que menos precian
al zaphiro y la esmeralda.

PALMITO. f. m. Planta Sylvestre que crece con abundancia en las campiñas de Andalucía y Valencia. Tiene alguna semejanza en las hojas à la palma; por lo que en algunas partes la llaman así. Es poco mayor de un codo, crece debaxo de tierra, es toda cubierta de hojas, y solamente se come de ella un cogollito tierno à manera de corazón, que se halla en las entrañas: el qual se llama tambien Palmito. Es comida dulce aunque de poco sustento. Lat. *Palma sylvestris.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 65. La qual planta no es cogollo, ni renuevo del arbol llamado palma, como piensan algunos, sino especie mui diferente, visto que algunas veces crecen palmitos à dó nunca jamás hubo rastro de palmas. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 49. Estaban como agora aquellos campos todos llenos de palmáres, de las matas pequeñas que llevan los palmitos.

PALMITO. Vale tambien lo mismo que palmo. Úsase hablando del rostro, especialmente de

las mugéres: y así se dice buen palmito. Lat. *Brevis palmus; persapius decora facies.* CANG. Obr. Poet. f. 64.

Y un palmito del oído
le dixo su sentimiento.

Estar como un palmito. Phrasé vulgar con que se dá à entender que alguno está curioso, y limpiamente vestido. Traheho Covarr. en su Theforo. Lat. *Decorus. Concinnus, a, um.*

PALMO. f. m. Medida que se usa en dos maneras. La primera consta de la distancia que ha desde la punta del dedo pólice de la mano, hasta el extremo del meñique, abierta y extendida. La segunda es la distancia de los quatro dedos, desde el indice al meñique puestos unos sobre otros. Es del Latino *Palmus.* Tómase regularmente por la quarta parte de una vara, y le dividen en doce dedos. Lat. *Palmus. Dodrans.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es alto de tierra diez palmos. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Es cada uno de un palmo de largo.....y grueso como de dos dedos ò tres.

PALMO. Llaman comunmente un juego que usan los muchachos, tirando unas monedas contra alguna pared, y el que acierta à poner la suya un palmo de la del otro, gana la moneda. Lat. *Puerilis ludus, ad mensuram palmi.*

PALMO DE TIERRA. Se toma por qualquier espacio mui pequeño de ella. Lat. *Terra brevissimus tractus.*

En un palmo de tierra. Modo adverb. que vale brevemente ò en poco espacio. Lat. *Brevissimo tractu.* HORTENS. Paneg. pl. 106. Por esso se asombró Jacob en su Escála: no del número de gradas, de Angeles, de Cielos abiertos, de Dios en ellos; sino de que en un palmo de tierra cupiesse todo.

Medir à palmos. Phrasé que además del sentido recto vale tener entero y perfecto conocimiento de una cosa, por haberla manejado y practicado. Lat. *Aliquid perspectum, vel exploratum habere.*

PALMOTEAR. Vease Palmear.

PALMOTEO. (Palmotéo) f. m. El acto de Palmotear y tambien el de dar con la palmeta. Lat. *Manuum plausus. Ferula ietus.*

PALO. f. m. Vara gruesa y larga de qualquier manera, que tiene diferentes usos, dispuesta en varias figuras y con varios tamaños. Es del Latino *Palus, i.* Lat. *Fustis.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 77. Y con el palo se sustentan los convalecientes. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 29. Las hastas del palo macizo, y los hierros ya quadrados ò triángulos.

Se toma tambien por lo mismo que mata en común. Lat. *Lignum.* LOP. Dorot. f. 157. Muchas cosas de los cultos agradan por la hermosura de las voces, como llamando al ruiseñor cythara de pluma, que por la misma razón se habia de llamar la cythara ruiseñor de palo. GONG. ROM. Lyr. 12.

Contra ballestas de palo,
dicen que fuiste de hierro,
y que anduviste mui hombre,
con dos morillos honden.

PALO. Se toma particularmente por la madera de algunos árboles de Indias, que sirve para medicinas ó tinturas: como palo de Campeche, del Brasil, &c. Lat. *Lignum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 15. Cada libra de palo de Campeche à treinta y quatro maravedis. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 29. Del palo del Brasil, que es tan colorado.....vinieron ciento y treinta y quatro quintales.

PALO. Es tambien el golpe que se dá con algun palo. Lat. *Fustis ictus*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 3. A buen seguro que entre los palos de mi señor se hallen los míos, porque nunca à su merced le tomaron la medida de sus espaldas, que no me la tomassen à mi de todo el cuerpo. QUEV. Mus. 6. Rom. 57.

*De un molimiento de huesos
à puros palos y piedras,
D. Quixote de la mancha
Tace doliente, y sin fuerzas.*

PALO. Se toma tambien, por el último suplicio, que se executa en algun instrumento de palo: como la horca, garróte, &c. Lat. *Patibulum*. HORTENS. QUAR. f. 46. Que no hai fortuna declarada en el mundo, quando la pobreza nos puede importar un Cielo, y el sobrado poder un palo.

PALO. Se llama tambien qualquiera de las quatro classes, de que se compone la baraxa de naipes, que son oros, copas, espadas y bastos. Lat. *Chartarum pictarum ordo vel classis*.

PALO. Se llama asimismo el pezoncillo de qualquier fruta, por donde pende del árbol. Lat. *Pediculus*.

PALO. En el Arte de escribir, es aquella línea que sobrefale de la letra, ó por la parte de arriba, ó por la de abaxo, cerrando la caja de ella: como en la *d*, ó en la *p*. Lat. *Litera proceritas, procidentia*. PALAF. Orthographia, cap. 3. Y los pies de cada uno que no excedan en la altura del palo à la de la caja de la letra, yá suba arriba, ó corra abaxo.

PALOS. En la Nautica llaman los árboles de la embarcación. Lat. *Pali*.

PALO. En la Cerrería. se toma por alcándara: y así se dice por refrán, El azor en el palo y el halcón en la mano: el qual tambien significa, que para el buen gobierno y manéjo de las cosas se ha de usar de las inclinaciones de los fugetos. Lat. *Ames, itis*.

PALO. En el blasón. Es el espacio ó superficie contenido entre dos líneas perpendiculares, que caen sobre la punta ó parte inferior del escudo, desde su parte superior ó xefe. Para ser palo ha de tener latitud menor que la mitad del escudo, porque quando se divide en dos partes iguales, cada una de ellas es franco, quando son de menor latitud como un tercio, una quarta ú octava parte, son palo ó piezas ordenadas en palo, ó que se ordenan dentro de un palo, ó se colocan unas sobre otras en perpendicular. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. y Mexia Nobil. lib. 3. cap. 29. Lat. *Palus in stemmatibus*.

PALO. Se llama tambien en el blasón. La pieza ó figura de honor, que se pone perpendicular

en medio, y donde parte el escudo, colocado desde lo alto del xefe à la punta de él y su proporción es la tercera parte del ancho dél, quando está solo. Lámase palo porque su figura es en la forma de los palos puestos de punta, que llevaban los soldados à campaña, con que cerraban el campamento. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Palus*.

PALO. Usado como interjección, sirve para expresar la disonancia que causa algun dicho menos decente. Lat. *Fustibus mulctandus, vel percutiendus*.

PALO DE CIEGO. El golpe grande, dado con el palo. Dicese porque el ciego, como dá à tiento, descarga con furia el golpe. Y por alusion se dice de qualquier daño ó injuria que se hace, sin reflexión ó medida. Lat. *Fustis ictus vehemens*.

PALO DULCE. Vease Orozúz.

PALO SANTO. Arbol de las Indias, especie de Guayáco ó Guayacán, del qual se diferencia en ser mas pequeño, con el tronco y ramas mas delgadas. No tiene casi corazón: y esse poco está en el tronco, porque las ramas no le tienen. Es mas oloroso y amargo que el Guayacán. Lat. *Arbos Indica*. MONARD. Drog. de Ind. f. 11. Deste se usa agóra en nuestros tiempos, olvidando el de Santo Domingo, y por sus maravillosos efectos le llaman *Palo santo*.

PALO SECO. En la Naut. El árbol de la embarcación, quando estan recogidas las velas. Lat. *Palus velis plicatis*.

Alcalde de palo. El que es inútil, záfio, è ignorante. Para ponderar que en alguna causa ó pleito es claro el derecho de una de las partes, se dice que lo puede sentenciar un Alcalde de palo. Lat. *Rusticus Iudex*. M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 157.

*Un Alcalde de palo lo dixera;
y en Meco lo dirán sin interválo,
que tambien los Alcaldes son de palo.*

Andar el palo. Phrasé con que se significa el castigo doméstico, especialmente entre la gente de baxa esphera. Lat. *Fustibus castigare*. LOP. Dorot. f. 175. Habrá reñido su madre la tar-danza, que despues que has venido *andarà el palo* mas alborotado.

Dar palo. Phrasé metaphórica que vale, salir ó fúceder alguna especie al contrario de como se esperaba ó se deseaba. Lat. *Aliquid irritum, vel sinistrum evadere, contingere*. M. LEON. Obr. Poet. tom. 1. pl. 194.

*.....No fue malo
el discurso del Doctór,
para hacer que al Labrador
el cochino le dé palo.*

Estar del mismo palo. Phrasé con que se significa que alguno está en el mismo estado ú disposición que otro. Lat. *Eadem, vel communi sorte frui*.

Poner en un palo. Phrasé que vale lo mismo que ahorcar ó castigar con otra pena de muerte, ó poner à la vergüenza en la argolla. Lat. *Patibulo suspendere, vel mulctare*. ENTREM. de las Vendederas en la puerta del Rastro.

*Yo haré à mi primo el portero,
que aqui en el repeso está,
que os ponga en un palo.....*

Tener el mando y el *palo*. Phrasé que vale tener absoluto poder y dominio sobre alguna cosa. Lat. *Summo imperio gaudere*. CANG. Obr. Poet. f.93.

*Que junto al balcón del Rey
el mando tuvo y el palo.*

No hai peor hastilla que la del mismo *palo*. Refr. Vease Hastilla.

PALOMA. f. f. Ave conocida, menor que gallina, de hermosas y vistosas plumas de varios colores. Las hai de diferentes especies, unas llaman caseras ò domésticas, porque se crían en las casas, otras zuritas, que crían en los campos, en los huecos de árboles y peñas. Lat. *Columba*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. Opiano dice, que para que salgan las *palomas* de varios colores, se les pongan delante de los ojos paños de color. MATH. Orig. cap. 28. En otra me sucedió, que tirando à otra *paloma*, la herí por el pecho poco, y el viróte fué por una parte, y la *paloma* por otra.

PALÓMA. Una de las diez y seis constelaciones celestes, que llaman Australes. Consta segun el P. Zaragoza, de once estrellas conocidas. Lat. *Columba caelestis*.

PALÓMAS, ò **PALOMILLAS**. Llaman en la Costa del Mediterráneo las espumas que se vén moverse y blanquear à lo lejos: y son señal de viento ò tempestad. Llamanlas así, porque se representan como *palomas* que están sobre el agua. Lat. *Spuma albicantes*.

PALÓMA. Mysticamente se toma por el Espiritu Santo, por haber descendido en esta figura. Lat. *Columba sacra*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. Este sobre quien baxó esta *paloma*, este es mi hijo, y no es mi hijo adoptivo, como los demás justos que le han precedido, sino hijo natural y unigénito mio.

PALÓMA. Metaphoricamente llaman à la persona de genio apacible y quieto. Algunos dicen *paloma* sin hiel. Lat. *Columbina indole praeditus*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 3. punt. 3. De los quales se hiciese una Iglesia, unida con union de una misma fé y charidad, de quien se dixesse: Una es mi *paloma*.

PALÓMA. En la Germania significa sábana. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sindon, onis*.

PALÓMAS DEL RACAMENTO MAYÓR Y TRINQUETE. Son dos gazas que se pasan por la vériga, donde se hacen firmes las ostagas para izar. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funes nautici*.

PALÓMA TORCAZ. La *paloma* sylvestre de mayor cuerpo; y de mas tierna y gustosa carne. Su color es pardo-gris, y en el cuello tiene un círculo blanco: por cuya razón se le dió el nombre de *Paloma torcaz*, segun Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, donde dice tambien, que se crían muchas en España sobre las encinas, robles, hayas y fresnos. Lat. *Palumbus maior*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Menos dificultad tiene creer lo mismo. Tom. V.

mo de Aves, que hai del género de las de acá: como son perdices, y tórtolas y *palomas torcazes*.

PALÓMA TRIPOLINA. Especie de *paloma* casera, pequeña de cuerpo, los pies calzados de pluma, y en la cabeza tiene una como diadema de plumas levantadas. Huerta en la annot. al cap. 37. del lib. 10. de Plinio, dice, que en Castilla las llaman tripolinas, segun algunos, por haber venido de Trípoli; pero que segun la mejor opinión, es por ser mas común en ellas poner tres huevos y sacar tres pollos, siendo lo ordinario en las demás especies poner solos dos. Lat. *Columba Anglica*.

PALOMADURAS. f. f. Term. nautico. Las costuras que se hacen de la vela, con relinga à trechos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Veli sarturae, vel futurae per intervalla*.

PALOMAR. f. m. La casa donde se recogen y crían las *palomas* campesinas, ò el aposento ò parage donde se crían y tienen las caseras. Lat. *Columbarium, ij*. SANT. TER. Su Vid. cap. 14. Son entonces como unas *palomas*, que no se contentan con el cebo que les dá el dueño del *palomar*, sin trabajarlas ellas, y van à buscar de comer por otras partes. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. num. 5. S. Isidoro refiere, que pintaban en los *palomares* muy hermosas *palomas*, para que mirandolas las vivas, facassen semejantes las crias.

Haya cebo en el *palomar*, que *palomas* no faltarán. Refr. que explica, que donde hai utilidad todos acuden sin dificultad, ò sin aguardar que los llamen. Lat.

Horrea formicae tendunt ad inania nunquam:

Nullus ad amissas ibit amicus opes.

CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. Y si no tan amigos como de antes, que si al *palomar* no le falta cebo, no le faltarán *palomas*.

PALOMAR. adj. que se aplica à una especie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regular. Lat. *Subtilius filum cannabinum*.

PALOMEAR. v. n. Andar à caza de *palomas*. Lat. *Columbas aucupari*. MATH. Orig. cap. 28. Estando yo una vez en una talamera *palomeando*, entróme una *paloma* en el árbol, y dila un virotazo por el pecho, y cayó allí muerta.

PALOMERA. f. f. Lugar despoblado y raso, donde todos los vientos que corren le combaten. Trahele Covarr. en su Thesoro, y dice se dixo quasi Paramera del nombre Paramo. Lat. *Desertum, ventis obnoxium*.

PALOMERIA. f. f. La caza de *palomas* al pafío. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Columbarum aucupium*.

PALOMERO. adj. que se aplica à los virótes, lance de la ballesta, que tienen una viróla de hierro en la cabeza, y son un palmo mas largo que los virótes comunes. Lat. *Columbar, aris*. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 1. cap. 7. Hay virótes herrados para las perdices: y otros virótes que llaman *palomeros*: son un palmo mas largo que los otros.

PALOMILLA. f. f. Dim. La *paloma* pequeña. Lat. *Parva columba*. B. ARGENS. Rim. pl. 198.

*Purpúrea se nos muestra en lo suprémo
Del áire à varia luz la palomilla:
Y quando el mar sus ímpetus humilla
En el agua parece corvo el remo.*

- PALOMILLA.** Hierba. Vease Fumária.
- PALOMILLA.** Se llama el espinázo de las bestias caballáres: y así se dice, Este caballo es alto de palomilla. Lat. *Spina prominentia in equis.*
- PALOMILLA.** Se llama tambien el hueco correspondiente en las albardas ò fillas, para que no se fienten en el espinázo de las bestias. Lat. *Clitella vacuum.*
- PALOMILLA.** Se llama afsimifmo aquella como mariposilla, que procede de algunos gusános ò insectos, las quales arrojan despues la simiente de estos misinos. Lat. *Vermis papilio.*
- PALOMILLA.** Llamán al caballo de color mui blanco, y semejante à la palóma. Lat. *Equus albus.* COLMEN. Hist. de Segob. cap. 49. §. 17. Junto à la Persona Real, en un caballo palomilla, iba un Angel de rostro hermoso y meléna rubia.
- PALOMILLA.** Cierta especie de avecilla menor que una mosca, de color blanca, que se cria en la cebáda que está en las troxes, y la malicia y dañá, de fuerte que no queda de provecho. Lat. *Minima avicula hordeum rodens.*
- PALOMILLA.** Llamán tambien la punta que sobrefale en el remáte de algunas albardas. Lat. *Clitella rostrum prominens.*
- PALOMILLA.** Llamán los Carpinteros y Ensambladores una pieza que ponen para mantener estantes ò cosas semejantes, y consta de tres tablillas ò maderillos colocados en triángulo. Lat. *Abaci mutulus.*
- PALOMILLA.** Se llama tambien una pieza de bronce, que por la parte superior es cóncava en forma de medio círculo, sobre el qual assienta y se mueve el exe de hierro que tienen algunas máquinas, como las campanas, el torno de cerner la harina, &c. Lat. *In machinis axis aeneus, cardo.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 42. Cada libra de palomillas de tahónas, à lo mismo.
- PALOMINA.** f. f. El excremento de las palómas: el qual se guarda en los palómáres, y sirve para fecundar las tierras, arrojandolo y esparciendolo en ellas. Lat. *Fimus co. umbinus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 37. Así por el copioso fruto de su cria, como por la palomina ò estiercol, provechoso y de precio para la siembra del cáñamo.
- PALOMINA.** Hierba. Vease Fumária.
- PALOMINA.** Especie de uva negra, mui semejante en los racimos à la hebén blanca, que son largos y ralos, por lo qual en algunas partes la llaman hebén prieta. El vino que de ella se hace es mui claro y mui bueno para principio de veráno, y no admite bien mezcla de otro alguno. Lat. *Uva subnigra.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 2. A las uvas palominas hace mucho daño el sol, que mejor maduran las que están cubiertas de hoja, que las que están descubiertas.
- PALOMINO.** f. m. El pollo de la palóma. Regularmente se toma por el de la brava, ò cam-

- pefina, porque al de la caféra llaman Pichón. Lat. *Columbus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 37. Lo qual se prueba claramente quando saliendo un palomino, solo sin hembra, y haciendose mas robusto y fuerte que el padre, le fuele expeler, alzandose con la madre. JACINT. POL. pl. 289. Pues las tales matan à los hombres por las arcas como à palominos.
- PALOMINOS.** En estilo jocosó y festivo se llaman aquellas manchas del excremento que suelen quedar en las camisas. Lat. *In subucula macula excrementitia.* QUEV. Mus. 6. Rom. 89.
- De donde yo le he sacado
sus vestidos los que parlan,
y à bocas sus palominos
chistan, señor, lo que passan.*
- PALOMO.** f. m. El macho de la palóma. Llamáse promiscuamente los machos y las hembras palómos; pero el uso común los distingue. Lat. *Columbus.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. El palómo no bese publicamente à la palóma, sino que en mal hora se metan en sus nidos, que éssas no son muestras de amor, sino de boba deshonestidad.
- PALÓMO.** En la Germanía significa necio, ò simple. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Stultus. Stolidus.*
- PALÓMO ARGENTADO.** Especie de palóma como del color bayo por todo el cuerpo, con una mancha de grana mui encendida en el pecho, con sus vetas. Debaxo de la mancha y por todo el cuello tiene unas plumas que relucen como plata, y su pico es negro. Lat. *Columbus deargentatus.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los palómos argentados son los que tienen el pelo de bayos.
- PALÓMO AZAFRANADO.** Especie de palóma del color del azafrán mui encendido. En las espaldas, cuello, pechos y cabeza y en la cola, que es blanca, tiene unas manchas azafrañadas, que quando vuela hacen un círculo à modo de luna. Tiene los ojos garzos ò amarillos, y el pico blanco. Lat. *Columbus croceus.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los palómos azafrañados han de tener las espaldas y el cuello, los pechos y la cabeza como el mismo azafrán.
- PALÓMO AZUL.** Especie de palóma que tiene el lomo mui blanco, el pico negro, y los ojos amarillos, y lo restante azul claro con vetas negras, largas y anchas. Lat. *Columbus caesus.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los palómos azules han de ser cenicientos con vetas negras.
- PALÓMO BAYO.** Especie de palóma de color que tira à pardo, con líneas de carmesí mui encendido en las extremidades de las alas, en el cuello, cuerpo y cabeza. Tiene el lomo blanco, los ojos amarillos, y el pico negro. Lat. *Columbus fuscus lineis purpureis distinctus.* CORT. de Anim. part. 2. cap. 2. Los palómos bayos tienen el color tirante à pardo.
- PALÓMO BOTAFOGO.** Especie de palóma, que tiene remiendos de colores imperfectos, con mucho blanco en el cuello y en la cabeça. Lat.

- Lat. *Columbus maculatus, vel coloribus variatus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos botafogos* son aquellos que tienen unos remiendos de colores imperfectos.
- PALÓMO FILACOTÓN.** Especie de palóma de color no muy blanco, mezclado de líneas de color de azafrán muy encendido, y el cuello, cabeza y lomo muy albo. **Lat. *Columbus albus croceis lineis virgatus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *filacotónes* tienen el color no muy blanco.
- PALÓMO GABINO TOSTADO.** Especie de palóma semejante al gabino vero, y que se distingue del en tener mas plumas negras en las espaldas, que en lo restante del cuerpo. **Lat. *Columbus larum referens.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los (*palómos*) *gabinos tostados*, tienen los mismos colores, excepto que en las espaldas han de ser mas negros que en lo demás del cuerpo.
- PALÓMO GABINO VERO.** Especie de palóma azul, blanca y negra, con pluma menuda y cada una de su color, tiene en la cabeza mas blanco, que de otros colores, y en las alas unas vetas muy negras. Es grande de cuerpo y está calzada hasta los dedos con pluma muy corta. **Lat. *Columbus larus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Digo pues, que las diferencias de palómos.....son quince, aunque se hallan muchos mas; pero las frecuentes, y que mas se usan son las siguientes (*palómos*) *gabinos veros*, bayos.
- PALÓMO MONGIN.** Especie de palóma coronada, que tiene como manto, túnica y velo, la túnica y velo blancos, sin mancha alguna, el manto tenado, negro, pardo u de otro color, le cubre las espaldas, pechos y cabeza, y la corona y cuello hasta el pecho en redondo. **Lat. *Columbus coronatus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los *Palómos mongines* son los coronados, que tienen manto, túnica y velo.
- PALÓMO PELO DE CANES.** Especie de palóma de color azul obscuro, con vetas negras, y pico blanco: su calzado es menudo. Sale de casamiento de palómo tenado y azul. **Lat. *Columbus cyaneus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de canes*, son como de azul obscuro.
- PALÓMO PELO DE RATÓN.** Especie de palóma que tiene todo el cuerpo como de bayo claro, el pecho tostado con vetas negras, el lomo blanco, los ojos amarillos, encendidos o garzos. **Lat. *Columbus muris colore distinctus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos de pelo de ratón* tienen el color como de bayo.
- PALÓMO OVERO.** Especie de palóma que sale del casamiento del pelo de ratón y filacotón. Es de color imperfecto que tira a rosado. **Lat. *Columbus luteus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos overos* son los que tienen un color imperfecto.
- PALÓMO ROYO.** Especie de palóma toda roxa, pero muy encendida en las espaldas, cuello y cabeza, y debaxo de las alas, en cuyos cabos tiene blanco obscuro, y en cada pluma una pinta roxa, que al volar forman como una

- luna. Lat. *Columbus fulvus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos rojos* han de ser todos rojos.
- PALÓMO TENADO.** Especie de palóma que procede del ayuntamiento o casamiento de negro con azul, que dexando lo negro obscurece lo azul. Tiene todo el cuerpo de este color y los ojos amarillos, sin vetas. **Lat. *Columbus cyaneus obscuratus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos tenados* proceden de ayuntamiento o casamiento de negro con azul.
- PALÓMO XALANDRINO.** Especie de palóma coronada. Trahe la corona alta y robada a los lados, con unos remolinos que la agracian. **Lat. *Columbus cauda erecta distinctus.*** **CORT.** de Anim. part. 2. cap. 2. Los *palómos xalandrinos* son coronados.
- Juan palómo.** Llamam al hombre inutil que no se vale de nadie, ni sirve para nada. **Lat. *Sibi soli est, inutilis alijs.***
- PALÓN.** s. m. term. del Blafón. Insignia semejante a la bandera, de quien se distingue en ser una quarta parte mas larga que ancha, con quatro farpas o puntas redondas en el extremo. **Avil. tom. 2. trat. 1. cap. 5. Lat. *Vexillum in stemmatibus.*** **MEX. Nobil. lib. 3. cap. 29.** La tercera manera de seña es dicha *palón*, es mas luenga que ancha.
- PALOR.** s. m. Lo mismo que palidez. Es voz puramente Latina. **Palor. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17.** Todo estaba yerto con el miedo, y con el *palor*, sin sangre, que me parecia que nada igualaria a este pavor. **QUEV. Mus. 6. Sonet. 23.**
- El trémulo palor de enferma estrella.*
- PALOTADA.** s. f. El golpe que se da con el palote. **Lat. *Rudis fustis ictus.***
- No dar palotada.** Phrasé que vale no acertar en cosa alguna, de las que se dicen o hacen. **Lat. *Omnino deviare, vel aberrare.***
- No dar palotada.** Vale tambien no haber empezado a hacer aun alguna cosa que estaba encargada, o encomendada. **Lat. *Nec lineam ducere.***
- PALOTE.** s. m. aum. Ordinariamente se entiende por algun palo mediano, como son las baquetas, con que se tocan los tambores. **Lat. *Bacilli.***
- PALOTES.** Llamam en las Escuelas de niños a unas líneas muy gruesas del largo de una pulgada, que es ordinariamente la distancia de la regla: unas veces perpendiculares y otras algo inclinadas, con que empiezan a enseñarlos: y con su exercicio se van habilitando para formar las letras. Y porque tienen la figura de un palo los dieron este nombre. **Lat. *Literarum lineae rudiones.***
- PALOTEADO.** s. m. Danza rústica que se hace entre muchos, con unos palos en las manos, como baquetas de tambor, con los cuales bailando dan unos contra otros, haciendo un ruido concertado al compás del instrumento. **Lat. *Tripudium crepitantibus bacillis.*** **QUEV. Mus. 6. Rom. 48.**
- En una farta de cocos
anduviera yo muy bueno,
haciendo el paloteado
con las cruces y los cetros,*

PALOTEADO. Se toma tambien por riña ò contienda ruidosa, ò en que hai golpes. Lat. *Rixa iteratis ictibus*.

PALOTEAR. v. n. Herir unos palos con otros, ò hacer ruido con ellos. Es formado del nombre Palóte. Lat. *Fustibus, vel palis crepitare*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. Porque ya comenzaban à *palotear* las picas de los Esguizaros, y à poner esta y las demas naciones los ojos en las retiradas.

PALOTEAR. Metaphoricamente vale hablar mucho, y contender sobre alguna especie. Lat. *Multa verba facere. Longum sermonem tenere*.

PALPABLE. adj. de una term. Lo que puede tocarse con las manos. Lat. *Attrectabilis. Palpabilis*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 3. Disc. 3. Baxe de su esphera el elemento del fuego, granicen rayos las nubes.....y sobre todo el infierno, con su fuego y azufre, tinieblas *palpables*, llanto y cruxir de dientes. CERV. Viag. cap. 6.

Palpable vi: *mas no sé si lo escribas*
Que à las cosas que tienen de imposible,
Siempre mi pluma se ha mostrado esquiva
Las que tienen vislumbres de posibles.

PALPABLE. Metaphoricamente vale patente, evidente, y tan claro que parece que se puede tocar. Lat. *Patens*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 1. Pero no, que observe entre ellos y entre mi *palpables* diferencias: ellos están vestidos de pieles, yo desabrigado. SAAV. Empr. 30. Unos son cortos y rudos: à estos ha de convencer la demonstracion *palpable*; no la sutiliza de los argumentos.

PALPABLEMENTE. adv. de modo. Patente ò claramente, sin duda y con evidencia, ò como si se tocara con las manos. Lat. *Manifestè. Evidentèr*. VILLALOB. Probl. Dialog. del calor natural. Quiero daros primero à conocer *palpablemente* el calor natural, y despues iré quitando poco à poco todas vuestras dificultades.

PALPADURA. f. f. Lo mismo que palpamiento. QUEV. Mus. 5. Bail. 5.

Hai cosquillas de pellizco,
y cosquillas de arañar,
cosquillas de palpadura,
y cosquillaza mental.

PALPAMIENTO. f. m. El acto de palpar ò tocar alguna cosa con las manos. Lat. *Attrectatio. Palpatio*. NAVARR. Man. cap. 23. num. 31. Creyendo ò debiendo creer que por tal vista ò *palpamiento*, en tal lugar y tiempo hecho, consentiria, ò haria consentir en alguna obra.

PALPAR. v. a. Tocar con las manos alguna cosa, para percibirla ò reconocerla por el sentido del tacto. Es del Latino *Palpare*. Lat. *Attrectare*. GRAC. MOR. f. 148. Como quien por la mano *palpando* à la bestia la halaga y tienta. MUÑ. M. Marian. lib. 4. cap. 5. Esta el cuerpo tan perfecto, que se *palpan* los encaxes de los huesos, los nervios y las venas.

PALPAR. Vale tambien andar à tientas ò aescúras, valiendose de las manos para no caer ò

tropezar. Lat. *Palpare. Manutentare*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 5. §. 2. Y mas quando no se ignoraba el infeliz estado de aquel humano tronco, que alguna vez con tacto moribundo, *palpaba* sin tino el viento.

PALPAR. Metaphoricamente vale conocer tan claramente una cosa como si se tocara. Lat. *Rem attingere*. CESPED. Hist. Apolog. Disc. 1. §. 8. Hago testigo à Dios que si huviera de escribir lo que *he visto, palpado*, y aun temido, que pudiera con ellas forjar un prolixo discurso. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 12. Gente ciega y supersticiosa, que *palpaba* las tinieblas, y se defendia de la razón con la costumbre.

PALPAR LA ROPA. Phrase con que se explica que algun enfermo está en los últimos terminos de la vida: porque esta accion, hecha entonces sin deliberación, es señal mortal. Lat. *Animam agere, quod attrectatione significatur*.

PALPAR LA ROPA. Por alusion vale hallarse confuso, y sin saber que hacerse, probando varios medios, sin determinarse à ninguno, para salir de alguna dificultad ò empeño. Lat. *Irresolutè diversas tentare vias*.

PALPADO, DA. part. pass. del verbo Palpar en sus acepciones. Lat. *Attrectatus. Palpatus*.

PALPEBRA. f. f. Lo mismo que párpado. Es voz puramente Latina. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 6. Allende de esto sirve el nardo à las *palpebras* lagañosas y húmidas.

PALPITACION. f. f. Agitacion ò movimiento natural y ordenado del corazón y las arterias, en el cuerpo del animal. Suele hacerse preternatural y extraño por demasiadamente violento ò irregular. Es del Latino *Palpitatio*. LOP. Peregr. lib. 3. pl. 105. Despertando el alma à la vehemente *palpitacion* deste principio de la vida.

PALPITACIÓN. Llaman tambien los Médicos el movimiento interior, involuntario y trémulo de algunas partes del cuerpo, ocasionado de algun espíritu que se agita y intenta la salida. Lat. *Palpitatio*.

PALPITAR. v. n. Moverse y agitarse naturalmente el corazón ò las arterias en el cuerpo del animal, ò extraña è irregularmente, por algun accidente, que violenta y agita demasiadamente el movimiento. Lat. *Palpitare*. L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 11. Déxeles tomar el pulso en el pecho, y dar un tiento al corazón, déxeles examinar si *palpita*. LOP. Coron. Trag. f. 116.

El eco apenas percibió el accento,
Quando invisible plomo le divide
El corazón que palpita sangriento.

PALPITAR. Vale tambien moverse ò agitarse alguna parte del cuerpo interiormente, con movimiento trémulo è involuntario, ocasionado de la agitacion de los espíritus. Lat. *Palpitare*.

PALPITANTE. part. act. del verbo Palpar. Lo que se mueve ò palpita: como sucede al corazón quando está oprimido de algun accidente, pena ò cansancio. Lat. *Palpitans*. LOP. Coron. trag. f. 58.

*Entre las rotas armas y despojos,
Sangrientos cuerpos, destroncados bustos,
Palpitantes heridos, limos roxos,
Codáveres de jóvenes robustos.*

PALTA. f. f. Fruta de Indias de la figura de la pera. La cáscara es verde, y la médula mantecosa y de mucha substancia. Tiene un hueso mayor, aunque mas blando, que el melocotón. En los temperamentos cálidos se dán mayores que en los frios, y son de mejor calidad. En algunas partes los llaman aguacates, por la semejanza que tienen en el color y la hechura con el aguacate piedra. El arbol que la produce se llama Palto. Lat. *Palta. Pyrum Indicum.* HERR. Hist. Ind. Dec. 8. lib. 4. cap. 10. Tienen.... *Paltas* y aguacates, que son como grandes peras verdeñas. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 24. Las *paltas* al revés son calientes y delicadas.

PALTO. f. m. Arbol de Indias grande y bien hecho, y de buena copa, que produce las paltas. Lat. *Pyrus Indica.*

PALUDE. f. f. Lo mismo que Lagúna. Tiene poco uso. Es del Latino *Palus, udis.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 17. Y despues hace otro ramo hácia Oriente sobre la *palude* Lybia.

PALUDOSO, SA. adj. Lo que está lleno de lagúnas ó pantanos. Es del Latino *Paludosus.* VILLEN. Trab. cap. 7. En Grecia era un lugar *paludoso*, è encharcado en manera de tremedal, que se llamaba por los de aquella comarca Lerbe. SAAV. Empr. 71. Y se pierde la raza de los grandes Principes, como sucede à la de los caballos generosos, llevados de tierras enxutas y fecas à las *paludosas* y demasfiadamente abundantes de pastos.

PALUMBARIO. adj. que se aplica al halcón, llamado así porque persigue las palomas torcaces, y se lanza à ellas. Lat. *Falco columbarius.* MARCUELL. Hist. de Aves, f. 226. Es de color negro, y del tamaño del halcón llamado *palumbario*, que es el que persigue à las palomas torcaces.

PALURDO, DA. adj. Tosco, grossero. Ordinariamente se dá este nombre à la gente del campo y Aldeas. Lat. *Rusticus.*

PALUSTRE. adj. de una term. Lo que pertenece ó es propio de la lagúna. Lat. *Paluster, tris.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 11. Nace en las lagúnas Indicas: y sin alguna raíz nada entre las aguas como la lenteja *palustre.* REBOLL. Ocios, Eglog. 3.

Copiosas turbas de palustres aves.

PAMPANA. f. f. La hoja de la vid. Es del Latino *Pampinus*, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

Al caer de la *pámpana.* Lo mismo que al caer de la hoja. Veale Caer.

Tocar ó zurrar la *pámpana.* Phrasé con que se amenaza castigar à alguno. Es del estilo familiar. Lat. *Castigare.*

PAMPANADA. (Pampanada) f. f. El zumo que se saca de los pámpanos, para suplir el del agráz, porque casi tiene el mismo sabor. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat. *Pampinorum succus.*

PAMPANAGE. (Pampanage) f. m. La copia de pámpanos. Lat. *Pampinorum copia.*

PAMPANAGE. Metaphoricamente se toma por el demasfiado adorno ù aparato en lo exterior de las cosas, que en la realidad son de poca entidad ù consequencia. Lat. *Superfluus ornatus.*

PAMPANAR. (Pampanár) f. f. Lo mismo que Empanada. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo; pero no tiene uso.

PAMPANILLA. f. f. Cobertura de la decencia ù honestidad, que usan los Indios: y porque regularmente la forman de pámpanos colgadas al rededor de la cintura, llamaron así los Españoles, aun las que hacen de otra qualquier cosa. Lat. *Verendorum tegumentum sapè pampineum.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 7. Su vestido es una *pampanilla*, que usan por la decencia, y un pellón que les sirve de capa larga: todo lo demás del cuerpo desnudo. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 9. Las doncellas trahen ceñidas por la cintura y otras partes, unas faldas de gruesas cuentas azules... y pendiente de una de ellas un pedazuelo de paño ò lienzo ù otra cosa, que llaman calambé, y nosotros *pampanilla.*

PAMPANO. f. m. El farniento verde, tierno y delgado, ù pimpollo de la vid. Es del Latino *Pampinus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 2. Coronado en vez de jazmines y laurés, de pámpanos frondosos. VALDIV. Rom. Espirit, f. 118.

*Quando aquella vid que es vida
tanto sus pámpanos tiende,
que los racimos por tierra
bizo el amor que revienten.*

PAMPANOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos pámpanos. Trahen esta voz en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y viene del Latino *Pampinosus*, que significa esto mismo.

PAMPHILO. (Pámphilo) f. m. Voz que se aplica al fugéto demasfiadamente pausado, dexado, floxo y tardo en sus operaciones. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat. *Segnis vel hærrens, lentus.*

PAMPHILO. Llaman tambien un juego de buéla, con que se suele entretener la gente moza, porque ha de decir el que le hace esta voz, al soplar para apagar una cerilla, ò cosa semejante con que le ván à quemar, cuya pronunciacion debilita el soplo y hace mas difícil el apagarla. Lat. *Quidam ludus ab hac voce sic dictus.*

PAMPIROLADA. f. f. Salsa que se hace con ajos, pan y agua, machacados en el mortéro, y desleidos. Otros dicen Papirolada. Lat. *Conditum. Conditura.*

PAMPIROLADA. Metaphoricamente se toma por qualquiera necedad ò cosa infubstancial. Lat. *Ineptia.*

PAMPLILLA. f. f. Hierba especie de helxine, que tiene unos tallos mui delgados y sutiles, y las hojas mui menudas y blanquecinas. Se extiende por la tierra, levantandose mui poco de ella. Llaman tambien así otra hierbe-

ci-

- cilla, que suele criarse y nadar sobre el agua al modo de la lantéja acuática: y porque es parecida à la Pimpinéla sylvestre, que según Dioscórides algunos llaman Pimpinula, corrompiendo la voz con poca inflexion se dixo Pamplilla. Es hierba enteramente inutil en la Medicina. HERR. Agric. lib. 5. cap. 10. Asimismo les dén à comer unas que parecen lantéjas de agua, y son verdes, y en otras partes las llaman *pamplillas*.
- PAMPLINA.** f. f. Lo mismo que Lantéja acuática. Lat. *Lens palustris*.
- PAMPLINA.** Llaman tambien algunos la hierba que por otro nombre se dice Orejas de ratón. Lat. *Auricula muris*. FRAG. Cirug. Natural. de los simples. La que algunos llaman *pamplina* es Alsine ò myofotis de los Griegos, que quiere decir orejas de ratón.
- PAMPLINA.** Translaticamente significa qualquier cosa de poca entidad, fundamento ò utilidad: y así se dice, Con buena pamplina se viene V. m. Lat. *Res inutilis, vel inutilis*.
- PAMPOSADO, DA.** adj. Desidioso, floxo y poltrón. Es voz de poco uso. Lat. *Segnis. Desidiosus*. ALMAZ. Hist. del Mom. lib. 1. cap. 11. Y por otra parte son mui *pamposados*, poco curiosos, negligentes, perezosos y holgazanes.
- PAMPRINGADA.** f. f. Lo mismo que Pringada de pan.
- PAMPRINGADA.** Figuradamente y por antítesis, se usa para significar qualquier cosa de poca substancia, ò que es fuera de propósito. Lat. *Futilitas*.
- PAN.** f. m. Harina amasada y cocida al fuego. Fórmase en diversas figuras, regularmente circulares, de varios tamaños y pesos. Es sustentó común de los hombres, y se hace de varias semillas; pero la mas comun es el trigo. Viene del Latino *Panis*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 122. Se vió à la clara en Roma, quando no quedó castaña, ni haba, ni bellota, que molida y masiada no sirviese de *pan*. HORTENS. Mar. f. 259. Mucho *pan* comido siempre ahita.
- PAN.** Se llama tambien la massa mui sobada y delicada, dispuesta con manteca ò azéite, de que usan en las pastelerías y cocinas para pastéles y empanadas. Lat. *Massa butyracea, vel panis*.
- PAN.** Por semejanza se llaman las massas de otras cosas, que no se hacen de semillas, formandolas en figura de pan: como de higos, de xabón, de sal, &c. Lat. *Massa in modum panis*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. De estas pellas se hacen las piñas, à modo de *panes* de azúcar.
- PAN.** Figuradamente se toma por todo lo que en general sirve para el sustentó diario, por ser el pan el principal. Lat. *Panis. Victus, us*. CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 182. Debe tambien de saber el Christiano, que con esta oración pedimos à Dios todas las cosas necesarias para passar esta mísera vida corporal, aunque no se especificuen en esta petición mas de decir el nuestro *pan* de cada dia, Señor, danoslo. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 7. Merecen los ciegos de ordinario la li-

- mosna tañendo: considero que podía tambien así merecer el *pan* de la Religión.
- PAN.** Se llama tambien el trigo: y así se dice quando un año es abundante de esta semilla: Este año hai mucho pan: esto es hai mucho trigo. Lat. *Triticum, i*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 8. En muchas partes nasce el *pan* debaxo de la nieve.
- PAN.** Llaman en Galicia à todas las semillas de que se hace pan, menos al trigo. Lat. *Semina*.
- PAN.** Se llaman tambien los trigos, centénos, cebádas, &c. desde que nacen hasta que se siegan. Lat. *Segetes. Sata, orum*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. El calor abochorna los *panes*: y entonces es mui buena la cosecha de los dátiles.
- PAN.** Se llama tambien la materia del Sacramento de la Eucaristia, aun despues de consagrado y transubstanciado en el Cuerpo de Jesu-Christo. Llámase tambien pan de Angeles y pan del Cielo. Lat. *Panis*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 14. Lo primero le pedimos el *pan* que sustenta y conforta el espíritu, que es el Santísimo Sacramento del Altár. CALD. Aut. El Orden de Melchisedech, en la Loa.
*Moyfés no os dá pan del Cielo,
que essa es dádiva à mercéd
del Padre, que el verdadero
pan y carne entregó al Fiel.*
- PAN.** En el sentido moral y mystico vale el sustentó y alimento del alma. Lat. *Panis*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. De fuerte que habiendo repartido el *pan* de la doctrina à todo un pueblo, y oído muchas confesiones de los que no querian diferir su penitencia, daba el Padre la vuelta à su Colegio.
- PAN.** Se llama tambien una hoja de harina cocida entre dos hierros, à la llama, que sirve para hostias, obléa y otras cosas semejantes. Lat. *Bractea panis*.
- PAN.** Llaman asimismo à una hoja mui delicada, que forman los batidóres de oro, plata ò otros metáles, à fuerza de martillo: y cortadas despues en quadritos, las guardan ò mantienen entre hojas de papel, y sirven para dorar ò platear. Lat. *Subtilis bractea*.
- PAN AZYMO.** Vease Azymo.
- PAN BENDITO.** El que se bendice en la Missa solemne, y se reparte al Pueblo. Lat. *Panis benedictus*.
- PAN DE LA BODA.** Se llaman los regalos, agassajos y buen tratamiento, que se suelen hacer los primeros dias, especialmente por el marido à la muger, que despues faltan por lo regular. Lat. *Dapes conjugales. Repotia*. CERV. Nov. 11. pl. 345. Seis dias gocé del *pan de la boda*, esparciendome en casa, como el hierno ruín en la del fuego rico. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Hicieronse los desposorios: y acabado el *pan de la boda*, que se acabó mui presto, entibióse la voluntad en uno y otro amante.
- PAN DE MUNICIÓN.** Se llama el que se dá à los Soldados, y le hacen de harina sin cerner. Lat. *Panis pro militibus ex farina non purgata, vel autopyrus*.

PAN DE PERRO. El que se hace para sustento de ellos. Hácese regularmente de salvado solo, ú con mui poca harina. Llamase mas comunmente perruna. Lat. *Panis furfuraceus*.

PAN DE PERRO. Metaphoricamente vale daño ú castigo que se hace ú dá à alguno. Es tomada la alusion de que en el pan suelen darles à los perros lo que llaman zarázas, para matarlos. Lat. *Pernicies. Castigatio dura*.

PAN DE POYA. El pan que se contribuye en los hornos públicos por precio de la cochúra. Lat. *Panis pro merce decoctionis*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Como debieron de ver algunos ladroncillos de *pan de poya*, se les haria facil, y dirian que tambien alcanzarian como los otros.

PANES DE PROPOSICION. Los que se ofrecian todos los Sábados en la Ley antigua, y se ponian en el Tabernáculo, que eran doce, en memoria de los doce Tribus. No se cocian en los hornos comunes, sino en vasos hechos à propósito, y solo los podian comer los Sacerdotes y Levitas. Eran figura del Sacramento de la Eucharistia. Lat. *Propositionis, vel facierum panes*. CALD. Aut. La Semilla y la Zizaña.

*El pan de proposición,
que allá en los primeros días
celebraron los Hebréos,
lo diga en la Ley escrita.*

PAN FERMENTADO. Se llama el que lleva levadura, à distincion del pan ázymo. Lat. *Panis fermentatus*. FONSEC. Vid. de Christo, tom. 3. lib. 1. Parab. 4. Por esto mandaba en el Levítico, que los *panes* que ofreciesen fuesen *fermentados*: porque sin la levadura de la charidad no hai sacrificio agradable à los ojos de Dios.

PAN LEUDO. Se llama el pan quando ya está en sazón para meterlo en el horno. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Panis fermentatus*.

PAN MAL CONOCIDO. Modo de hablar con que se nota al que no corresponde ó agradece el beneficio. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro y se dice mas frecuentemente, Desconocer el pan, del que es ingrato. Lat. *Ingratus. Beneficij immemor*.

PAN Ó VINO. Especie de suerte, que se executa mojando un canto ó tejilla, ú otra cosa por un lado que llaman vino, y el seco pan, y dando à elegir, la arrojan à lo alto dando vueltas, y el lado que queda de la parte de arriba gana, segun se eligió. Lat. *Sors pro pile ludo*. CALD. Aut. La Cura y la Enfermedad en la Loa.

*Quien vá à sacar? Quien la suerte
gane. Yo la suerte echo:
Qué me dices, pan ó vino?
Que habia de ser vi luego
la Fé quien la suerte eonára.*

PAN PERDIDO. Modo de habiar metaphórico, que se dice del que ha dexado su casa, y se ha metido à holgazán y vagamundo. Lat. *E domo profugus. Errabundus*.

PAN PINTADO. El pan que se hace para las bodas

y otras funciones, adornándole por la parte superior con unas labores, que se hacen con la carretilla ó pintadéra. Lat. *Panis figuris signatus*.

PAN PORCINO. Vease Porcino.

PAN POR MITAD. Phrasé de Labradóres, con que explican el modo de arrendar alguna renta por igual porción de trigo y cebáda. Lat. *Redditus tot tritici quot hordei solvendus*.

PAN POR PAN, VINO POR VINO. Phrasé con que se dá à entender que alguno ha dicho à otro alguna cosa llanamente, sin rodeos, y con claridad. Lat. *Verbis simplicibus, & apertis*. ESTEB. cap. 12. Porque en no remontandose un Poéta, sino abatiendose à escribir con lisúra, *pan por pan, vino por vino*, no solamente no era estimado; pero tenian sus versos por versos de ciego.

PAN Y AGUA. Cierta cantidad limitada de maravedis que dan las Ordenes Militáres à sus Caballeros, por razon de alimentos. Lat. *Panis & aqua*. COVARR. en la palabra Paniaguado. Antiguamente era pan la racion de los allegados à una casa, y oy dia se llama *pan y agua* la que se dá à los Caballeros Militáres por racion.

PAN Y AGUA. Se toma por penitencia, executada con esse solo alimento, que se dá en las Religiones por mortificación, y los Fieles lo usan por ayúno. Lat. *Panis & aqua pro cibo*.

PAN Y CALLEJUELA. Modo de hablar con que se explica que à alguno se le dexa libre el passo, para que vaya donde quisiere. Lat. *Liberum effugium*.

PAN Y PAN CON ELLO Y PAN PARA COMELLO. Modo de hablar que explica que una cosa es la misma que otra, ó no tiene nueva utilidad, aunque se signifique como diversa. Lat. *Idem per idem*.

PAN Y QUESILLO. Hierba que crece en los caminos, muros y fosos. Produce un tallo sutil y largo de dos palmos, y acompañado de pocos ramos. Al rededor dél nace el fruto, dentro del qual está una simiente pequeña como la del mastuerzo, y de la hechura de un plato. Sus flores son blanquecinas. Lat. *Bursa pastoris*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 145. Algunos confundieron el thlaspi con la bursa pastoris, llamada en Castilla *pan y quesillo*.

A *pan* y cuchillo. Vease cuchillo.

A *pan* y mantéles. Phrasé adverb. que se dice del que mantiene à otro dentro de su misma casa, y à su misma mesa. Lat. *Communi domo, & cibo*.

Comer el *pan* de los niños. Phrasé con que se dá à entender à alguno que es ya mui viejo, como que está de más ó estorba ya en el mundo. Lat. *Pueris jam panem substrabere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 62.

*Bien tendré callos de trampas,
pues como el pan de los niños:
mas Lucrecias he alcanzado,
que yo Kalendas me quito.*

Del *pan* y del palo. Phrasé proverb. que enseña no se debe usar del excesivo rigor, sino mezclár la suavidad y el agasajo con el castigo.

Y se extiende à significar, que con lo util y provechoso se suele recompensar el trabajo y fatiga. Lat.

Blanda tulit, veniant & dura ferenda vicissim:

Felle data, alternis dulcia mella dabis.

ESTEB. cap.7. Hermano Esteban, el oficio del gracioso tiene del pan y del palo. CALD. AUT. El Sacro Parnáso.

*Que pues del pan y del palo
han trabajado vuefarcades,
no será mucho que ahora
del pan y del palo lleven.*

Dure lo que durare como cuchára de pan. Phrase se con que se exhorta à lograr de presente alguna cosa, que por su poca consistencia se teme se ha de acabar presto. Lat. *Quoad possit, duret.*

No comer el pan de balde. Phrase se con que se dá à entender que si à alguno le dán alguna cosa no es de gracia, sino por su fatiga y trabajo. Lat. *Cibum labore mereri.*

No comer pan. Phrase se que se dice de las cosas que conviene mantenerlas, porque no hacen costa alguna. Lat. *Impendium nullum asferre.*

No haber pan partido. Phrase se con que se dá à entender la amistad y estrecha confianza, que hai entre dos ò mas personas. Lat. *Omnia communia esse.* FLORENC. Mar. tom. I. Serm. 2. Salutac. La Iglesia se las acomoda à esta Soberana Señora: y en sus Fiestas las canta en persona suya, no queriendo que haya pan partido entre los dos.

Poder comer el pan con cortezas. Phrase se que se dice para dar à entender que alguno ha pasado de la edad de niño, y tiene bastante experiencia de las cosas. Lat. *Dura perpeti posse.*

Repartirse como pan bendito. Phrase se que explica que alguna cosa se distribuye en porciones muy pequeñas, con alusion al pan bendito que se dá en la Iglesia. Lat. *Minutatim distribuere.*

Tanto pan como queso. Modo de hablar que explica, que se debe guardar proporción en las cosas, especialmente quando se comparan unas con otras. Lat. *Tantum cibi, & potionis adhibendum est.*

Tortas y pan pintado. Modo de hablar con que se dá à entender, que lo que al presente se padece, se debe considerar como apetecible, respecto de lo que se teme que suceda. Lat. *Levia hæc sunt maiora videbis.* CERV. Quix. tom. I. cap. 17. Me han aporreado de manera, que el molimiento de las estacas fué tortas y pan pintado.

PAN AJENO CARO GUESTA. Refr. que advierte que los beneficios que se reciben, además del empacho de la necesidad, dexan obligados à mucha correspondencia. Lat.

Protinus acceptum semper memorabile munus:

Fœnerat in longos munus adhucque dies.

A buen hambre no hai pan malo. Refr. Vease Hambre.

A falta de pan buenas son tortas. Refr. con que se significa que el que no tiene nada, quando

logra alguna cosa, aunque sea corta, debe consolarle, y estar contento. Suele usarse irónicamente dando à entender, que alguno consiguió mas de lo que esperaba. Lat.

Absint si carnes, tharico contentus abibis.

CALD. AUT. Quien hallará muger fuerte.

*Habia pan por estos baces
de trigo, liegué à la trox,
que à falta de pan oi
que buenas sus tortas son.*

Al enhornar se hacen los panes tuertos. Refr. Vease Enhornar.

A pan duro diente agudo. Refr. Vease Diente.

Con pan y vino se anda el camino. Refr. que enseña que es menester cuidar del sustento de los que trabajan, si se quiere que cumplan con su obligación. Lat.

Ne bovis ora liges bene triturantis in agro:

Indiget ecce cibo durus ubique labor.

Del pan de mi compadre gran zatico à mi ahijado. Refr. Vease Ahijado,

El pan comido la compañía deshecha. Refr. que se dice por los ingratos, que despues de haber recibido el beneficio, se olvidan del, y no hacen caso, y se apartan de aquel de quien le recibieron. Lat.

Ollus amicus erit prandens, quod suscipit olla:

At cum deficiet, deficit ollus, olus.

CERV. Quix. tom. 2. cap. 7. No se dirá por mi, Señor mio, el pan comido, y la compañía deshecha.

Mas vale pan con amor que gallina con dolor. Refr. Vease Gallina.

Por mucho pan nunca mal año. Refr. que enseña que el multiplicar las diligencias y medios para el logro de algun intento siempre hace al caso, aunque parece que sobra. Lat.

Officiunt numquam pulchrarum copia rerum.

Quien da pan à perro ajeno, pierde el pan y pierde el perro. Refr. que enseña que el que hace beneficios con el fin del interés, comunmente los pierde. Lat.

Cum canibus frustra est (si alieni) insumere panem:

Et canis, & panis perditur inde simul.

PANACE. s. f. Planta de que hai tres especies.

La primera de que en las Boticas se coge el liquor llamado opopónaco. Tiene las hojas ásperas y muy verdes, que se esparcen por la tierra, parecidas à las de la higuera. Arroja un tallo muy alto como el de la férula, todo cubierto de vello blanco, y vestido en partes con algunas hojas menores, el qual remata en una copa, como la del eneldo, en donde produce la simiente, que es muy olorosa y picante al gusto, y juntamente la flor amarilla. La segunda especie echa el tallo mas sutil y nudoso, y tiene las hojas parecidas à las del hinójo, aunque mayores, y son de suave olor. Las flores de la copa son doradas. La tercera se diferencia desta solo en que sus hojas se parecen mucho à las del orégano, ò à las de la mejorana. Toman sus nombres de los que las hallaron, ò usaron primero: como Panace Heraclio de Hércules, Asclépio de Esculápio, y Chyronio de Chyron, y la voz del Latino *Panaces* Lag. Diosc. lib. 3. cap. 51. 52. y 53.

PANACEA. f.f. Nombre que dán los Boticá- rios à algunas medicinas, que regularmente se administran en polvos ò pildoras, por ser eficaces para varias enfermedades. Es voz Griega, que significa Medicina universal, ò sanalo todo. Lat. *Panacea, e.*

PANADEAR. v.a. Hacer del trigo, que está re- servado, pan para venderlo. Lat. *Panem finge- re, & vendere. Panificium agere.* BOBAD. Polit. lib.3. cap.3. num. 37. Porque à un labradór, que coge hasta quinientas ò mil hanegas de pan, no hai que buscallo calidad, si ara y ca- va y anda tras sus mulas, para que le esté mal *panadear*; y mucho menos à los que no tienen tanta cosecha.

PANADEADO, DA. part. pass. del verbo Pana- dear. El trigo reducido à pan. Lat. *Ad panem redactus.*

PANADERIA. f.f. El oficio de los Panaderos. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Panificium.*

PANADERIA. Se llama tambien el sitio, casa ò lugar donde se hace ò vende el pan. Lat. *Panarium, ij.* BARBAD. Coron. Plat.4. Arrimanse estas hácia aquella parte donde está el ilustre edificio de las *panaderías.*

PANADERO, RA. f.m. y f. El que tiene por oficio hacer y vender pan. Lat. *Panificus. Panifica.* GUEV. Menospr. cap.2. Anduvo en la guerra, navegó por mar, fué *panadero* y trató en mer- cadería. GOMAR. Hist. de Mex. cap.157. Lle- vaban en el Ejército muchas mugeres para *panaderas*, y para otros servicios.

PANADERA ERADES ANTES, AUNQUE AHORA TRAHEIS GUANTES. Refr. que reprehende à los que se olvidan de sus humildes principios, en viendose en alta fortuna, despreciando sus iguales. Lat.

Fluxipila fastu quamvis nunc veste superbis:

Te foris antiquò trita farina tegit.

PANADIZO. f.m. Postemilla que se hace regu- larmente en los dedos, y causa bastante mo- lestia y dolor hasta que revienta. Dicese tam- bien Panarizo. Lat. *Paronichium.* GRAC. Mor. f. 175. Muchas veces te acuerdas de haber oido, que ni la gota la quita ni alivia el za- páto lindo, ni el anillo precioso al *panadizo.* JACINT. Pol. pl.180.

*Hablo como si en la lengua
tuviera algun panadizo.*

PANADIZO. Llaman à la persona que tiene el color mui pálido, y que anda continuamente enferma. Es voz del estilo familiar. Lat. *Paronichij colore suffusus.*

PANAL. f.m. El cuerpo esponjoso que las abe- jas forman de la cera, con multitud de cavi- dades y receptáculos de figura hexágona, en que fabrican y guardan la miel. Llámase así porque quando se castran las colménas sale en forma de pan. Lat. *Favus.* ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.34. De colmeneros poca experien- cia hai, porque los *panales*, donde los hai en Indias, danse en árboles, ò debaxo de la tier- ra. LOP. Corog. Trag. f.2.

*Hurtando en la Ciudad de blanda cera
Un nativo panal Amor tyrano.*

Tom.V.

PANAL. Por extension llaman en algunas partes el pan de azúcar rosado, hecho en figura del panal de miel. Lat. *Favulus sacchareus.*

PANAL. Metaphoricamente se toma por qual- quier cosa que deleita el gusto, ò incluye en sí especial suavidad y delectación. Lat. *Favus mellis.* SART. P.Suar. lib.1. cap.13. Eligiendo, en el dilatado campo de los antiguos Escrito- res, las flores mas fragrantés con que labró despues los *panales* suavísimos de su doc- trina.

PANARIZO. Vease Panadizo.

PANARRA. f.m. Simple, mentecato, dexado y floxo. Pudo tomarse de que estos ordinaria- mente comen mucho pan, ò el borracho que bebe mucho vino. Lat. *Baba. Tricongius.* BAR- BAD. Coron. Plat.4. El moscón, digo aquel à quien dieron este nombre por ser el xefe de los *panarras* y el decano de los sorbedores. QUEV. Fort. Y à su lado el *panarra* de los Dio- ses Bacho.

PANCADA. f.f. Golpe dado con el pié. Es voz usada en Galicia. Lat. *Ictus pedis.*

PANCADA. Contrato de vender las mercade- rías de por junto y en montón, especialmen- te las menudas, por personas diputadas à este fin. Es mui usado en Indias, donde le dán es- te nombre. Lat. *Contractus vendendi coacerva- tim.* RECOP. DE IND. lib. 6. tit. 18. l. 9. Y en quanto à la *pancada* se continúe con toda sua- vidad, de forma que no reciban agravio.

PANCARPIA. f.f. Corona compuesta de diver- sas flores. LOP. Arcad. f. 83. Hizo el Venera- ble Tirse una *pancarpia* de jazmines y myr- tos, y coronada su cabeza, guió los demás amigos al altar de la Diosa.

PANCERA. (Pancéra) f.f. La parte de la arma- dura ò pieza de las armas que cubre el vien- tre ò panza, de donde se dixo. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro en la voz Panza. Lat. *Ventris armatura.*

PANCHO. f.m. Lo mismo que Panza. Es del estilo vulgar y jocoso, en el qual se dice lle- nar el pancho por comer mucho. ESPIN. Es- cud. Relac. 1. Desc. 13. Habiendo hecho el *pan- cho* de perdices y vino de Ciudad Real, se atrancaron en su aposento.

PANCRATICO, ò PANCREATICO, CA. adj. Lo que toca al Pancreás. Lat. *Pancreticus.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 2. cap. 4. En su extremidad inferior se hallan dos orificios de los dos canales el colidoco y el *pancreá- tico.*

PANCREAS. f.m. Voz Anatómica. Es un cuer- po glanduloso, situado en la parte inferior del estómago, donde se engendra el suco pan- crático, y por un conducto que sale dél, vá al intestino duodeno. MARTIN. en su Exam. nuev. de Cirug. Moderna. Es voz Griega. VAL- VERD. Anat. lib.6. cap.4. La qual por ser tan colorada, y semejante à la carne, y blanda igualmente por todas partes, fué llamada de los Griegos *Pancreas.*

PANDAR. v.a. Voz de la Germania, que signi- fica empanillar el naipe: y vale lo mismo que juntarle y componerle para hacer alguna

- trampa ò fullería. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ghartas lusorias componere*.
- PANDEAR. v. n. Torcerse alguna cosa encorvándose, especialmente hácia el medio. Dícese en la Arquitectura de las paredes, vigas y otras cosas. Lat. *Flecti in medium. Pandare*.
- PANDECTAS. f. f. La Recopilación ò comprehensión de varias obras, especialmente las del Derecho Civil, que el Emperador Justiniano puso en los cincuenta libros del Digesto. Los Juristas dán tambien este nombre al Código del mismo Justiniano, con las novélas y demás constituciones que le componen, y á uno y á otro (esto es el Digesto y Código) llaman Pandectas. Es voz Griega, que significa comprehension de todo. Lat. *Pandectæ, arum*. MANNER. Prefac. §. 6. Por levísimas conjeturas dicen Bernardo Rutilio, y Juan Fricardo, que fué nuestro Tertuliano el Autor del Senado Consulto, que cita Ulpiano en las *Pandectas Florentinas*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 4. §. 3. Asimismo el Emperador Justiniano repartió en siete partes las leyes de las *Pandectas*.
- PANDECTA. Entre los hombres de negocios se llama aquel quaderno, en que se forma un abecedario, poniendo una letra en cada hoja, para escribir los nombres de las personas con quien se tiene dependencia, y notar el folio en que está la cuenta de cada uno, en el libro mayor. Lat. *Syllabus manualis*.
- PANDEO. f. m. La corta inclinación, torcedura ò corvadura de alguna cosa hácia el medio. Lat. *Flexio in medium. Pandatio*.
- PANDERADA. (Panderada) f. f. La junta ò copia de muchos pandéros: y tambien se toma por el golpe dado con alguno de ellos. Lat. *Nauliorum cumulus, vel naulij ictus*.
- PANDERADA. Metaphoricamente se toma por necesidad, dicho insubstancial, ò fuera de propósito. Lat. *Ineptia. Stoliditas*.
- PANDERAZO. f. m. El golpe que se dá con el pandéro. Lat. *Naulij ictus*. BARBAD. Coron. Plat. 4. Matóle el amor á gritos y á panderazos: que no todos los amantes han de morir á la dorada puntería de venenosas flechas.
- PANDERETE. f. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum*.
- PANDERETE. En la Germania significa una flor ò treta de que los fulleros usan en el náipe. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *In chartis lusorijs fraus*. ROM. DE LA GERM. Rom. 5. *De panderete y salvar, y él salvarse no ha podido*.
- PANDERETEAR. v. n. Tocar el pandéro en bulla, regocijo y alegría, ò festejarse y bailar al son dél. Es voz del estilo familiar, y se forma de la voz Panderete. Lat. *Naulio crepare vel ad naulium saltare*.
- PANDERETEO. (Pandereteo) f. m. El acto de tocar el pandéro, ò el regocijo y bulla al son dél. Lat. *Naulij crepatio*.
- PANDERETERO. f. m. El que toca el pandéro. Dícese frecuentemente del que es aficionado á tocarlo. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Tympanistes, æ*.

- PANDERILLO. f. m. Dim. El pandéro pequeño. Lat. *Naulium parvum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 44. Un *panderillo* quadrado, con chinas, veinte maravedis.
- PANDERO. f. m. Instrumento rústico, de que suelen usar en los bailes en las Aldeas, formado de un quadro de madera, cubierto de pergamino, ò piel mui lisa, por ambos lados, y en el hueco están unas cuerdas cruzadas, y en ellas cascabeles ò sonajillas, que le hacen resonar mucho. El Brocense y Budéo citados de Covarr. dicen viene de la voz Griega *Pandura*, que significa un instrumento de tres cuerdas. Lat. *Naulium. Tympanum*. GRAC. Mor. f. 123. A otros les espanta y dá miedo el ruido de las campanas y *pandéros*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 11. Quando apunta el alba, ministros deste oficio tocan en los poblados (por ley) *pandéros* grandes por las calles.
- PANDERO. Metaphoricamente se llama el hombre necio y que habla mucho con poca substancia. Lat. *Morio. Stolidus*. ESQUIL. Rim. Rom. 142. *Verás lo mismo en la Corte, donde con mas presunción, muchos pandéros enseñan lo que ninguno aprendió.*
- En manos está el *pandéro* que le sabrá bien tocar. Refr. con que se dá á entender, que se puede fiar algun negocio ò otra cosa de alguna persona, por la seguridad que se tiene de su habilidad y capacidad, y que se conseguirá con todo acierto. Lat. *Incidit artificis prohi in materia dextram: Pulsare hæc noscit tympana quæque manus*.
- No todo es vero lo que suena el *pandéro*. Refr. que enseña, que no se crea ligeramente lo que se oye, especialmente al vulgo, que por lo común habla sin reflexion ni reparo. Lat. *Consona non vero sunt verba sonantia multò: Quæque sonant acriter pleraque vana sonant*.
- PANDILLA. f. f. Aquella liga ò unión que hacen algunos para engañar á otros, ò hacerles algun daño. Lat. *Factio*. FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Esta no merece nombre de amistad, sino de conjuracion y de *pandilla*.
- PANDILLISTA. f. m. El que solícita ò fomenta las pandillas. Algunos dicen Pandillero. Lat. *Factiosus*.
- PANDO, DA. adj. Inclinado ò corvo levemente hácia el medio. Es del Latino *Pandus, æ, um*. TORR. Philos. lib. 18. cap. 4. Juzgaban á qualquier persona por torpe y luxuriosa, si tenia las narices *pandas*. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 157. *Alto, pando, corcovado, mui carnúda la cabeza, de los muslos mui delgado*.
- PANDO. Vale tambien lento y tardo en el movimiento. Dícese particularmente de los rios quando van por tierra mui llana: y por extension se dice del sugeto pautado y espacioso. Lat. *Lentus. Placidus*.
- PANDORGA. f. f. Junta de variedad de instrumentos, de que resulta consonancia de mucho rui-

ruido. Dicese por corrupcion de *Pandora*, voz Griega. Lat. *Muscorum conjunctum, varietas*. TEJAD. LEON, Prodig. part. 1. Apolog. 37. Y la muger tiple de gran dote, nobleza, prodigalidad, y presuncion; ò al contrario, no será música, sino *pandorga*, ò endiablada.

PANDORGA. En estílo festivo y familiar se llama la muger mui gorda, pesada, dexada y floxa en sus acciones. Pudo decirse ironicamente de *Pandora*, aquella muger de las fábulas, en quien fingien que depositaron los Dioses todas las gracias, cada uno la suya. Lat. *Obesa mulier*.

PANDURRIA. f. f. Lo mismo que *Bandúrria*. Es voz antiquada y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pandura, e*.

PANECILLO ò PANECITO. f. m. dim. Pan pequeño. Lat. *Pastillus*. CARR. DE LAS DON. lib. 3. cap. 23. A los que eran naturales de aquella tierra y cañados y pobres, daban un *panecillo* para él y otro para su muger, y otro para cada hijo. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christo en el de Hijo. Y le veremos así hecho y amoldado, como si fuese un *panecito* pequeño.

PANECILLO. Por semejanza llaman à algunas cosas que tienen su figura: como la simiente de malvas, &c. Lat. *Pastillus*.

PANEGYRICO. f. m. Razonamiento, oración rhetórica que se hace en alabanza de algun Santo, en su festividad, en las honras de algun Rey ò persona grande, ò esclarecida por su virtud y acciones heroicas. Es voz Griega. Lat. *Panegyricus, i*.

PANEGYRICO. Por extension se dice de qualquier alabanza grande, que se dá à alguna persona, ò à alguna accion suya, en la conversacion familiar. Lat. *Panegyricus*. SAAV. Empr. 2. Recitenle *panegyricos* de sus Avuelos, que le exhorten y animen à la emulacion, y él mismo los recite, y haga con los meninos otras representaciones de sus gloriosas hazañas.

PANEGYRICO, CA. adj. Lo que pertenece al razonamiento que se hace en alabanza de alguna cosa ò persona: como Oración Panegyrica, Sermon Panegyrico. Lat. *Panegyricus, a, um*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 21. Además de los comunes officios, que celebraron este dia los nùestros, hubo una Oración *Panegyrica* de sus eximias virtudes.

PANEGYRISTA. f. m. El Orador ò Predicador que hace ò dice el Panegyrico. Es voz Griega. Lat. *Laudator. Encomiastes*.

PANEGYRISTA. Por extension se llama el que alaba à alguno, ò sus acciones, en conversacion familiar ò privadamente. Lat. *Præco. Prædicator*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 11. §. 3. No pudieron contener la risa, ni al mismo tiempo las lágrimas, que unas y otras eran eloquentes *panegyristas*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 20. En fin tuvo aquel dia en Lisboa tantos *panegyristas* como lenguas.

PANELA. f. f. term. del Blafón. Escudete en forma de corazón en campo roxo, que se pone en los quartéles del escudo principal. Lat. *Scutulam in stemmatibus*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 5. La segunda acom-
Tom. V,

pañar su banda roxa de veite *panélas* blancas, diez à cada lado en campo de gules, ò colorado.

PANERA. f. f. La trox ò cámara donde se guarda el trigo, el pan ò la harina. Lat. *Cumera. Horreum*. OROZC. Epist. 5. Tal era aquel desventurado que se congojaba porque no tenia ya *panéras*, donde le cupiese el trigo.

PANES. f. m. Cierta especie de monstruos que fingieron los Poetas habitaban en los montes. Lat. *Panes*. SAAV. Republ. pl. 116. En los montes *Sátyros panes*, *sílenos*, *íylvanos*, *orca-*
des y *centauros*.

PANETELA. f. f. Especie de sopa, como papas, que se hace con caldo, pan rallado y azúcar, que mantiene mucho, y es mui util para los que padecen del pecho, y personas delicadas. Hácese tambien de otras maneras, aunque comunmente, siempre entra el pan rallado, por lo qual se le dió este nombre. Lat. *Iusculum ex friato pane*. MONTIÑ. Art. de Cocin. pl. 409. Todo el toque de esta *panetela* está en que ha de salir mui blanca.

PANETERIA. f. f. La oficina ò lugar destinado en Palacio, para la distribucion del pan, y el cuidado de la ropa de mesa. Lat. *Panarium in Regia*. HORTENS. Mar. f. 120. Como si dixera en Palacio de la *paneteria* à la cava.

PANIAGUADO. f. m. El allegado à una casa que está beneficiado del dueño de ella, y le dá de comer. Es compuesto de las voces pan y agua. Lat. *Commensalis. Familiaris*.

PANIAGUADO. Por extension vale amigo, confederado y parcial absolutamente. Lat. *Clientis domesticus. Amicus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. Mas acompañados y *paniaguados*, debe tener la locura que la discrecion.

PANICO, CA. adj. que se aplica al miedo grande, temor excesivo, extrema cobardia, sin motivo ò razón que lo deba causar. Viene del Latino *Panicus*. L. GRAC. Crit. part. 1. Crif. 10. Que si con furor se levantan, con *pánico* terror se desvanecen.

PANICULO. f. m. term. Anatómico. Membrana ò tela que está debaxo de la gordura del cuerpo del animal, y cubre varias partes del: y segun ellas varia los nombres como carnososo, nervoso, &c. Sirve para fortalecerlas y ayudar al movimiento de los músculos. Los mas conocidos son los que llaman *Paniculos* del cerebro. Lat. *Paniculus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 39. Principalmente en aquellas que son penetrantes, por las cuales se parecen los *paniculos* del cerebro.

PANIEGO, GA. adj. El que come mucho pan, ò es mui aficionado à él: y así se fuele decir, Gente honrada no es *paniega*. Lat. *Panis edax*. JACINT. POL. pl. 219.

No me ha de querer, ni quiero
satyro que pan se llama:
gente honrada no es *paniega*,
y yo siempre he sido honrada.

PANIEGO. Llamen tambien al saco ò costal hecho de xerga ò otra cosa de que se sirven para llevar y vender el carbón. Es voz mui usada en Salamanca. Lat. *Saccus, ci*.

PANIFICAR. v. a. Romper las dehesas arandolas, cultivandolas y haciendolas de pan llevar. Lat. *Rudeta aratro aperire*. RECOR. lib. 7. tit. 7. l. 23. Después de la fecha de la Ley antes de esta, muchos dueños de dehesas, en fraude de ella, las han rompido, y van rompiendo para las *panificar*.

PANILLA. f. f. Medida que se usa solo en el azéite, y es la quarta parte de una libra. Lat. *Mensura olei quarta pars librae*. HORTENS. Paneg. pl. 68. La necedad, pues (si yo sé conocer de estos achaques) fué el echarse à dormir sin tener azéite.....que las sábias yá dexaron la *panilla* à la cabecera.

PANIZO. f. m. Semilla ò grano de que se hace pan, parecida al mijo. Producela una planta, cuya caña es mui gruesa y las hojas anchas y largas. Arroja unas mazorcas en que está encerrado el grano: y el del panizo mas comun, que llaman trigo de Indias ò maíz, está cubierto de varias túnicas, que le defienden y cierran la mazorca. Viene del Latino *Panicum*, que significa lo mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 5. Este atrevimiento vengó el Rey con una nueva entrada que hizo, para destrozár el *panizo* y el mijo, semillas tardias. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 89. El *panizo* comido mantiene poco, engendra humór melanchólico: y por este respecto infinita farna.

PANOJA. f. f. La mazorca donde se cria la semilla del panizo y mijo. Lat. *Panicula*, e, que es de donde viene. Otros dicen panócha. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 94. El vello de su *panoja* hace enfordecir, cayendo dentro de los oídos.

PANTALLA. f. f. Plancha delgada de varias hechuras, que se pone en la vara de los velónes ò candeléros, que se mueve à todas partes, se baxa y se sube, como se quiere, y sirve para ponerla delante de la luz para que haga sombra y no ofenda la vista. Lat. *Umbella in lucernis*. SALAZ. Obr. Poth. f. 90.

*Hácia otra parte pone el abanico,
De suerte que no pueda ni aun miralla,
Porque su luz no goce sin pantalla.*

PANTALLA. Por extension se dice de todo lo que se pone delante de la vista y estorva la luz ò el fuego. Lat. *Umbella*. CAST. SOLORZ. Donair. f. 17.

Le sirve de pantalla la nariz.

PANTALLA. Metaphoricamente se dice del sugéto que se pone para ocultar ò hacer sombra à alguna cosa. Lat. *Umbraculum*.

PANTANO. f. m. Lugar ò sitio baxo donde se recoge y detiene el agua, formando charco cenagoso. Covarr. dice se dixo quasi plantano, porque el que entra en él se queda como planta, sin poder salir facilmente. Lat. *Cœnosus lacus, vel locus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 19. No passaron de alli los Ingas, por la inmensidad de aguas, de *panános* y lagúnas. ARGENS. Maluc. lib. 9. pl. 321. Vinieron à dar con él cerca del fuerte, entre los *panános*, y esteros fondables.

PANTANO. Metaphoricamente se toma por la dificultad ò estorbo grave que se ofrece en al-

gun negocio, que dificilmente se puede vencer para el logro. Lat. *Retinaculum. Moramentum*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 3. Se llenó de tantas materias aquel *panáno*, que era menester mucho tiento y cuidado prolixo.

PANTANOSO, SA. adj. Lo que tiene pantános ò está lleno de ellos. Lat. *Cœnosus. Paludosus*. FUENM. S. Pio V. f. 49. Edifícole un Anselmo, insigne en linage y riquezas, en los confines de los Húngaros, y Esclavones, en sitio *pantanoso*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 4. cap. 4. Es la tierra toda llena de lagunas, húmeda y *pantanosa*.

PANTANOSO. Metaphoricamente vale lleno de inconvenientes, dificultades ò embarazos, para su consecución. Lat. *Moramentis, vel retinaculis implexus*.

PANTHEON. f. m. En tiempo de los Romános era un templo en Roma dedicado al vano culto de todos los falsos dioses: que oy se conserva dedicado à Maria Santísima nuestra Señora, con el titulo de Santa Maria la Rotunda. Comunmente se entiende por esta voz la bóveda de hechura redonda, y de estructura magnífica, al rededor de la qual hai muchos nichos con sus urnas, donde se entierran los cuerpos de los Reyes y de otros Príncipes. Es voz Griega. Lat. *Pantheon*. TORR. Philos. lib. 3. cap. 2. Entre estas (antiguallas) una era.....el *pantheon*, templo edificado por Agripa en honra de todos los Dioses, y su madre Cybéles. LOP. Coron. trag. f. 123.

*Esta, Príncipe excelso, cifra hermosa
Del templo insigne, Pantheon priméro
Del dios Leon, que ahora al dios Gordéro
Ofrece vuestra mano generosa.*

PANTHERA. f. f. La Onza ò la hembra del Pardo. Viene del Griego *Partbir*, que vale lo mismo. Lat. *Panthera*. GRAC. Mor. f. 183. La rapósa tuvo contienda con la *panthéra*, sobre qual tenia mas vária piel y de mas colores. BALB. Bern. lib. 14. Oct. 12.

*Y como en parte extraña, recelando
Agudo silvo de serpiente bruta,
Enroscado dragon ò cama fiera
De roxo tigre, ò subita panthéra.*

PANTOMETRA. f. f. Instrumento mui usado de los Geómetras, llamado tambien compás de proporción. Compónese de dos reglas de metal paralelogramas, ajustadas y unidas por una parte con gran primór, de modo que puedan abrirse y cerrarse à modo de compás: y desde su exe, que viene à ser centro del instrumento, se tiran diferentes líneas rectas, con total igualdad, y las mismas divisiones en una y otra regla, y en ellas se hallan las proporciones que se necesitan buscar en otras líneas, segun el uso à que se aplican. Las que mas frecuentemente se suelen describir en la Pantómetra son las líneas Arithmética, Chordométrica, Geométrica, Esteométrica, y Metálica, que se explican en sus lugares. Suelese tambien poner otras para la fortificación, y otros usos. Es voz Griega, que significa medida de todo. Lat. *Pantometra. Circinus proportionis*.

tionis. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 4. Creyeron sería algun obrador mecánico; mas quando vieron globos celestes y terrestres, astrolábios, esferas... y *pantómetras*, conocieron ser los desvíos del entendimiento.

PANTOMIMO. (Pantomimo) f. m. El truhán, bufón ó representante, que en los theatros remeda ó imita todas las figuras. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y viene del Latino *Pantomimus*.

PANTORRILLA. f. f. La parte posterior de la pierna, mas carnuda y abultada, que está debaxo de la corva. Pudo decirse así del Latino *Pantex*, que significa Panza. Lat. *Sura, a.* LOP. Dorot. f. 63. Si la vieses, no tiene tres puntos de pié, con ser la *pantorrilla* bizarra cosa. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. Venía vestido con una sobrepelliz blanca, que le llegaba à las *pantorrillas*, sobre un jubón sin mangas, à manera de sambenito, de cuero colorado.

PANTORRILLERA. f. f. Un género de calceta gruesa que se pone para abultar las pantorrillas. Lat. *Tibialia ad augendam suram*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. Las mismas *pantorrilleras* à siete reales cada par.

PANTORRILLUDO, DA. adj. El que tiene las pantorrillas muy gordas. Es formado del nombre Pantorrilla. Lat. *Teretibus suris pollens*.

PANTUFLAZO. f. m. El golpe que se dá con el pantúfio. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pantúfio: y por extension se llama tambien pantufazo el golpe que se dá con la mano. Lat. *Crepidæ ictus*.

PANTUFLO. f. m. Calzado especie de chinela ó zapato, sin orejas ni talón, que sirve para estar con conveniencia en casa. Es tomado del Francés *Pantoufle*, que significa esto mismo. Lat. *Crepida, a.* GRAC. MOR. f. 102. Lamaco, en las cuentas de guerra, ponía por cargo el dinero que gastaba en vestidos y en *pantúfios*. CORR. CINT. lib. 2. f. 81.

*X diez mentidos juanetes
sepultas en un pantúfio.*

PANZA. f. f. Lo mismo que barriga ó vientre. Tómase comunmente por el que es muy abultado. Covarr. dice es vocablo antiguo Español, y puede tambien ser del Latino *Pantex*. Lat. *Alvus. Venter*. BARBAD. CORON. Plat. 4. Ocho quartillos eran los que hasta entonces tenia en la *panza*, y aun daba muy grandes quejas de su sed. VILLAV. Mosch. Cant. 12. Oct. 44.

*Al qual le dió tal golpe con su lanza,
Que le hizo dar el alma por la panza.*

PANZA. En algunos cuerpos artificiales se llama la parte sobresaliente y redonda en el medio de ellos: como en las tinajas, cántaros y otras vasijas. Dicese tambien de otras cosas quando sobresale algo su superficie perdiendo la rectitud ó el plano. Lat. *Venter*.

PANZA AL TROTE. Apodo con que se nota à aquel que anda siempre comiendo à costa ajena, ó adonde halla ocasion de entrar, y que ordinariamente padece hambre y necesidad. Lat. *Famelicus convivator*. QUEV. Fort.

Llevalos un compañero *panza al trote*, insigne sofiamista.

PANZA DE OVEJA. El pergamino en que se dá el título del grado en las Universidades. Es del estilo festivo y familiar. Lat. *Membrana scripta pro gradu Universitatis*.

PANZA EN GLORIA. Llamam al que es muy fofegado de natural, y siente poco las cosas. Es del estilo familiar. Lat. *Homo nimis placidus, quietus. Qui nulla re commovetur*.

Debo no rompe *panza*. Phrasé del estilo familiar, que se dice por el que no se le dá nada de tener déudas. Pudo tomarse del instrumento con que los boteros raen las pieles, llamado debo, mudando el acento para usar del equivoco, aplicandolo al verbo Deber. Lat. *Debitum vita non officit*.

PANZADA. f. f. El golpe que se dá con la panza. Lat. *Ventris ictus*. BARBAD. CORON. Plat. 4. Fui yo de aquellos que dando al jumento *panzada* y doblando la espalda, piensan que hacen menor el golpe del Musico de los laúdes?

PANZADA. Se toma tambien por el hartazgo de comida ó bebida: y por extension se dice de otras cosas: como Darse una *panzada* de guindas, de higos, de hablar, &c. Lat. *Ventris repletio, ingurgitatio*.

PANZUDO, DA. adj. Lo que tiene mucha panza. Lat. *Panticofus. Ventre obessus*. BARBAD. CORON. Plat. 4. Volvamos à la artificiosa cocinera del focorrido mondongo, y veamos como lloraba la muerte violenta y facinerosa de su olla *panzada* y tripóna.

PAÑAL. f. m. La fabanilla ó pedazo de lienzo en que se envuelven los niños de teta. Usado en plural se toma por toda la envoltura. Lat. *Panni. Infantium involucria*. GRAC. MOR. f. 133. Con pena y fatiga le toma y le envuelve, y en los *pañales* le abriga y le cria. JACINT. POL. pl. 123.

*Desde la infancia hasta ahora
me han servido en todas partes,
los manteos de mantilla,
las sotanas de pañales.*

PAÑAL. Se toma tambien por qualquier túnica ó tela, en que está envuelta alguna cosa. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Panniculus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 65. Cómesse solamente de ella un cogollico tierno, que à manera de corazón se halla en las entrañas de aquesta planta, para llegar al qual es menester quitar mil *pañales*, con gran dispendio del tiempo.

PAÑAL. Se llama asimismo la falda de la camisa por las caidas de ella. Lat. *Subucule pars pendens*.

PAÑALES. Figuradamente se toma por los primeros principios de la crianza y nacimiento, especialmente en orden à la calidad. Lat. *Educationis primordia*. PALAF. Año Espirit. Sem. 2. de Febrer. Suelen los hombres envidiar à otros haber nacido en *pañales* nobles.

PAÑALES. Se usa muchas veces por la niñez. Lat. *Involucria infantis*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Devoc. cap. 4. §. 2. Pues ven ya à Isaac fue-

- fuera de los *pañales* y de la leche, y que comienza à ser perfecto varón.
- Pegarse el pañal.** Phrasé metaphórica, que vale aficionarse con demasia de algun sugeto. Lat. *Alicujus nimio amore ferri, teneri.*
- PAÑALON.** (Pañalón) f.m. aum. Pañal grande. Llamán así al que por desaliño ò negligencia le trahe colgando siempre. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pañal. Lat. *Pars industij propendens.*
- PAÑERO.** f.m. El Mercader que vende paños. Lat. *Pannorum negotiator.*
- PAÑETES.** f.m. Cierta género de calzoncillos, de que usan los pescadores y curtidores, que trabajan desnudos, para hacerlo con honestidad. Tambien usan de ellos los Religiosos Descalzos, que no trahen camisa. Lat. *Subligacula. Perizomata. Femoralia.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 7. Le quitaron essa poca ropa que llevaba, que no le dexaron mas que los *pañetes*.
- PAÑETES.** Llamán tambien aquellas enaguillas, ò paño ceñido que ponen à las Imágenes de Christo, desnudo en la Cruz. Lat. *Subligacula. Femoralia.* PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 3. §. 2. Además de lo pálido, tiene la diferencia de carecer de los *pañetes* sagrados de la honestidad.
- PAÑITO.** f.m. Dim. El pedazo de paño ò lienzo pequeño. Lat. *Panniculus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 37. Y cantadas por todo el día muchas devociones, oraciones y Psalmos, sin mas ceremonias, le ponen el birrete ò *pañito*, y este es el hábito.
- PAÑIZUELO.** f.m. Dim. Lo mismo que pañuelo para limpiar las narices. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Entendiólo el Apostol: y con solo enviar un *pañizuelo* suyo, con que le tocaron, fué luego suelto.
- PAÑO.** f.m. La tela de lana de varias estófas, que sirve para vestirse y otros usos. Segun su calidad, fuertes ò fábrica toman varios nombres. Es del Latino *Pannus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 4. Cada vara de *pañó* veintedoseno, à veinte reales. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 207. Tanta diferencia como hai, de los *paños* de grana que oy se usan, con los morados.
- PAÑO.** Por extension se llama qualquier texido de seda, lino ò algodón. Lat. *Tela. Textile.* C. LUCAN. cap. 7. Y desque hovieron tomado para facer el *pañó*, mucho oro, è mucha plata è seda, è mui grande haber para que lo ficiessen, entraron en el Palacio.
- PAÑO.** Se llama tambien el ancho del texido, de lana, seda, &c. especialmente quando se unen para formar un vestido, ò otra cosa: y así se dice, que una basquiña tiene tantos paños. Lat. *Tela latitudo.* CANC. Entrem. de la burl. mas fazonada.
- Y de aquel guardapiés que está manchado
Me ha de pagar Francisca el paño entero.*
- PAÑO.** Se llama asimismo el tapiz, ò otra colgadúra. Lat. *Peripetasma, atis. Aulea.*
- PAÑOS.** Se llaman figuradamente qualquier género de vestiduras. Lat. *Vestes.* FUENM. S. Pio V.

- f. 141. Vestióse los *paños* Pontificales, con un semblante alegre, por consolar à todos. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 28. Un dia estando la Ciudad junta à unas fiestas públicas, entró en la plaza desnudo con solos los *paños* de la honestidad, ceñida una albarda.
- PAÑO.** Se toma tambien por qualquier pedazo de lienzo, ò otra tela, particularmente los que sirven para curar llagas. Lat. *Pannus.* SAAV. Empr. 18. Como podrá dexar de retirar los ojos de aquella llaga interna, si quitado el *pañó* que la cubre se le ofreciere à la vista.
- PAÑO.** Significa tambien la mancha obscura que varía el color natural del cuerpo, especialmente del rostro. Lat. *Sugillata, orum. Liventia, ium.* JACINT. POL. pl. 135.
- Un paño ò mancha pequeña,
que en fé de muchas mas finas,
sábía la naturaleza,
te dexó en la frente escrita.*
- PAÑO.** Se llama asimismo aquel color berméjo causado de abundancia de sangre ò humor, que immuta el color natural de los ojos. Algunas veces es una telilla blanca. Lat. *Albugo, inis.*
- PAÑO.** Se llama tambien en los espejos, cristales y otros vidros y piedras preciosas, la mancha ò obscuridad que estorba lo diáfano y brillante de ellos. Lat. *Umbra. Obscuritas.*
- PAÑO.** En la Nautica son todas las velas que lleva el Navío: y así quando lleva pocas se dice, *Vá con poco paño.* Vocab. marit. de Sev. Lat. *Vela.*
- PAÑOS CALIENTES.** Además del sentido recto, se llaman las diligencias è instancias que se hacen, para avivar à alguno en orden à que execute lo que le está encomendado. Lat. *Fomenta.*
- PAÑOS CALIENTES.** Se llaman tambien las diligencias y buenos officios, que se aplican para templar el rigor ò asperéza con que se quiere proceder en alguna matéria. Lat. *Lenimenta, orum.*
- PAÑO DE CALIZ.** Aquel pedazo de tela con que se cubre, que regularmente es del mismo género y color que la casulla y frontal. Lat. *Gallicis tegumentum.*
- PAÑOS DE CORTE.** Se llaman los tapices con que se adornan y abrigan los aposentos en invierno. Lat. *Peripetasmata. Aulea.* GONG. Rom. var. 29.
- No tengo paños de corte;
mas no me faltan entéros,
porque ya tengo la Corte,
solo el paño es el que espero.*
- PAÑO DE MANOS, DE MESA, &c.** La toalla ò lienzo con que se limpian quando se lavan, ò con que se cubre la mesa. Lat. *Manutergium.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 131. Hace señal con un *pañó de manos*, que en Latin dicen *Mappa.* L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 5. Descogian los *paños de mesa*, mas no desplegaban los labios.
- PAÑO DE PULPITO.** La vestidúra con que se adorna exteriormente quando se ha de predicar, que regularmente es de tela rica y del

colór correspondiente al dia. Lat. *Suggestus stragulum*.

PAÑO DE QUE CORTAR. Se toma por la materia abundante de que se puede disponer. Lat. *Materia*.

PAÑO DE TUMBA. La cubierta negra que se pone en ella para las solemnidades de difuntos. Lat. *Emortuale stragulum*.

PAÑOS MENORES. La vestidura interior, que regularmente es la que sirve para estar en la cama despues de desnudarse. Lat. *Inducula*.

Al paño. Phrasé usada en los theatros de Comedias, que se dice del que está à la cortina que cubre el vestuario, como en escucha, y por extension se dice en otras ocasiones. Lat. *Ad cortinam*.

Como oro en paño. Phrasé adverb. que explica el aprecio que se hace de alguna cosa, por el cuidado que se tiene con ella. Lat. *Prout aurum servandum*. GONG. Rom. Lyr. 29.

*Sus labios la grana fina,
sus dientes las perlas blancas,
porque como el oro en paño,
guardan las perlas en grana.*

PAÑOS LUCEN EN PALACIO QUE NO HIJOSDALGO. Refr. que advierte que muchas veces se hace mas aprecio de los sujetos por el vestido y pompa exterior, que por la calidad y las prendas. Lat.

*Vestis honoratur, fulgetque insignis in aula:
Qua aurata est vestis nobilitate viget.*

El buen paño en el arca se vende. Refr. que enseña que las buenas prendas, por sí mismas, son apetecibles y se dan à conocer, sin necessitar ostentarlas, ni exagerarlas. Lat.

*Noscitur, & petitur sit vel si abscondita virtus:
Proditur à proprio lumine pulcher bonus.*

No hai mejor remiendo que el del mismo paño. Refr. que enseña y aconseja, que todo aquello que uno puede hacer por su mano ù diligencia no lo encargue à otro, si desea conseguirlo. Lat.

*Aptius est panni ejusdem fulcimen habendum:
Que tua tu repares cum reparanda vides.*

PAÑOL. f. m. term. Naut. Qualquiera de los compartimientos que se hacen à proa, y à popa en la bodega y alojamiento del navio, donde se pone el bizcocho, aguada, pólvora, &c. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis penarium*. GUEV. Art. de Marear, cap. 8. Mandan que à la despensa no llamen sino pañol, y que los remeros de popa se nombren Espaldéres.

PAÑOSO, SA. adj. que se aplica à la persona afquerota y vestida de remiendos y arambéles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocab. y viene del Latino *Pannosus*, que significa esto mismo.

PAÑUELO. f. m. Pedázo de lienzo, seda ò algodón, que sirve para limpiarse las narices, el sudor, y para otros usos. Lat. *Emunctorium*. *Muccinium*. PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 12. **Pañuelos** entrefinos de algodón desta Corte à real y medio. JACINT. POL. pl. 276.

*Un Olandés pañuelo,
húmedo en azahares, ventilaba,
y del rostro las moscas arredraba.*

PAPA. f. m. El Sumo Pontífice Romano, Vicario de Christo, sucesor de S. Pedro en el gobierno universal de la Iglesia Cathólica, de quien es cabeza visible. Diosele este nombre, que significa Padre, por serlo universal de todos los Fieles. Lat. *Papa*. *Summus Pontifex*. SAAV. Empr. 94. La presencia del Papa Leon el Primero, vestido de los ornamentos Pontificios, dió temor à Atila. MANER. Prefac. §. II. Ocho años antes que Tertuliano apostatasse fué martirizado S. Víctor: luego no pudo vengarse con su apostasia de los desfavores que le hizo el Papa.

PAPA. Es tambien la voz de que usan los niños quando empiezan à hablar, para nombrar à su padre, y tambien llaman así al pan. Lat. *Papa pater*.

PAPA. Se llama tambien à las sopas blandas que se dán à los niños, y por extension se dice de qualesquier sopas muy blandas. Lat. *Pappa*, & JACINT. POL. pl. 220.

*Quando el Sol queria nacer,
y la comadre del Alba,
Con el Lucero migüero
le prevenia las papas.*

PAPA. Se toma tambien por qualquier especie de comida. Es voz del estilo familiar. Lat. *Cibus*.

PAPAS. Ciertas raíces que se crian debaxo de la tierra, sin hojas y sin tallo, pardas por de fuera y blancas por de dentro. Es comida insipida. Lat. *Radix quedam*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 17. En cuyo lugar usan los Indios otro genero de raíces, que llaman *Papas*. HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Cógese poco maíz; pero en lugar de ello hai abundancia de unas raíces llamadas *Papas*, que secas las guardan para todo el año.

PAPAS. Lo mismo que Puches.

PAPADA. f. f. La carne que crece en abundancia debaxo de la barba, ò la que está entre ella y el pescuezo. Lat. *Guttur obessum*. ESTEB. cap. 10. Mas presto me consolé, por verla entrar por la puerta, pálida como un madroño, flaca como una trucha, y con mas papada que un Canónigo.

PAPADILLA. f. f. dim. La parte de carne que hai debaxo de la barba. Lat. *Guttur*. PALOM. Mus. Piet. lib. 4. cap. 5. §. 4. Uno toda ella: otro desde la papadilla hasta la punta del estómago, otro de alli hasta el empeine.

PAPADO. f. m. La dignidad de Papa ò el tiempo que dura. Dícese tambien Papazgo y en lo antiguo se decia Papadgo. Lat. *Papatus*. *Pontificatus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 24. Hierarchia es vocablo Griego, y significa Principadgo en lo sagrado, como si dixeramos *Papadgo* ò Sumo Pontificado.

PAPAFIGO. f. m. AVECILLA de cuerpo chiquito: el colór de la cabeza, espalda, alas y cola ceniciento y verde, y algunas veces pardo y verde. El número de los remos de las alas y plumas de la cola, es el mismo que en las demás aves. Los remos son pardos con extrémos negros y por lo exterior verdes, las alitas menores y plumas chicas son rojas. La cola larga
dos

dos dedos es toda parda, el vientre blanco ó plateado, el pecho mas obscuro, con alguna tinte de roxo: el pico corto, el superior negro, el inferior cerúleo, la boca por lo interior carnosa y roxa, las piernas cortas, los pies cerúleos, y algunas veces de color de plomo. Es muy sabrosa su carne. Llamase tambien Papahigo. Lat. *Ficedula*. PALMYREN. Vocab. del Humanista. *Papafigo* ó papahigo *Ficedula*.

PAPAGAYA. f. f. La hembra del papagayo. Solo se usa en estilo festivo. Lat. *Psittacus femina*. TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 37. El papagayo se casó con otra papagaya, hablador con habladora, necio con necia, para que mejor se entiendan: y dentó hasta que caigan con armas iguales.

PAPAGAYO. f. m. Ave de color verde, cuello dorado, pecho redondo, pico torcido y muy fuerte. Imita la voz del hombre y finge con propiedad su rifa. Después de descubiertas las Indias se hallaron papagayos distintos de los hasta entonces conocidos, unos verdes, tamaños y mayores que palomas, que tienen un fluco de plumas blancas en el nacimiento del pico, otros que le tienen colorado como el carmesí. Hai otros de colas largas, y mayores de cuerpo, y tienen los encuentros de las alas colorados. Otros hai tan pequeños como xilgueros, todos verdes con mas de cien diferencias de plumas. Lat. *Psittacus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. El papagayo, es un ave aparejada á aprender qualquiera cosa que le enseñan, en la harmonia de su voz. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Los papagayos tambien son de gran vuelo, y se hallan copiosamente en Indias.

PAPAGAYO. Llamán tambien á una flor especie de tulipán, por la variedad de colores parecidos á los de la pluma del papagayo. Lat. *Flos versicolor*.

PAPAGAYO. En la Germania significa criado de justicia ó foplon. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sufurro, onis*.

Hablar como el papagayo. Phrasé que vale decir algunas cosas buenas y discretas, sin inteligencia ni conocimiento. Lat. *Psittacum loquendo referre*.

PAPAHIGO. f. m. Cierta pedazo del paño, ó tela de que está hecha la montera, que tirándole hacia abaxo cubre toda la cara y pescuezo, menos los ojos: del qual usan los que van de camino para ir defendidos del aire y el frio: Dixose segun Covarr. *Quasi fixus papo*, por estar fixo al pescuezo. Lat. *Cucullus*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 71. Y muchos con papahigos de pluma, ó carátulas hechas como cabezas de águila, tygre, caimán y animales fieros.

PAPAHIGO. En la Naut. Es la vela mayor sin boneta, y papahigo menor la del trinquete. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Supparum, i*. HERR. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 7. cap. 3. Sin que pudiesen llevar mas del papahigo, que es la vela mayor de la nao, sin tener boneta y el trinquete.

PAPAHIGO. Páxaro. Vease Papafigo.

PAPAL. adj. de una term. Lo que toca ó perte-

necé al Papa. Lat. *Pontificius, a, um*. AYAL. Caid de Princ. lib. 10. cap. 3. Y con cazas y montes se habia de gobernar el Estado Papal, que á aquellos que echa Dios, hombre no los torna. Iglesia Papal. Se llama aquella en que el Prelado provee todas las Prebendas. Lat. *Ecclesia prebendarum provisione gaudens*.

Zapátos papales. Los que se hacen de tanta capacidad, que se calzan sobre los que se traen de ordinario: y sirven para mayor abrigo, ó para andar por las calles, quando hace lodos, y quitárselos al entrar en alguna parte. Llamase así á semejanza de los que usa el Papa en las funciones Eclesiásticas. Lat. *Calceamenta alijs superimposita*. CANG. Obr. Poet. Xacara que dice:

*Al zurdillo de la costa
oy otra vez le azotaron:
con que tiene los jubones
papales como zapátos.*

PAPALINA. f. f. Una especie de gorro ó birrete con dos puntas que cubren las orejas. Llamase así por ser de la figura de la birreta que usa el Papa. Lat. *Pileus ansatus*.

PAPALMENTE. adv. de modo. Como Papa, con la autoridad y poder Pontificio. Lat. *De potestate Pontificis*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 157. Suspenden papalmente al que se ordena sin patrimonio, con pacto de no pedir al Obispo mantenimiento.

PAPANDUJO, JA. adj. Lo que está floxo, ó pasado de puro maduro: como sucede á las frutas y otras cosas. Puede haberse formado del nombre Papas. Es del estilo baxo. Lat. *Nimis blandus, mollis*. QUEV. Mus. 6. Rom. 84.

*Era el buen recien casado
un esposo papanduja,
en el alma con potencias,
en el cuerpo con niaguna.*

PAPANATAS. f. m. Apodo que dan al hombre simple, ó demasiadamente cándido y facil de engañar. En Andalucía dicen tambien Papa huevos. Lat. *Stolidus*.

PAPAR. v. a. Comer cosas blandas sin mascar, como son sopas, papas y otras semejantes. Algunas veces, en estilo familiar, se entiende por comer absolutamente. Fórmase del nombre Papas. Lat. *Pappare*. PIC. Just. f. 132. Porque si con los pocos años que tenia, entonces le di la papilla que papó, qué haria ahora? L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 6. Y como acabada la guerra quedarian sin oficio ni beneficio, ellos popan al enemigo, porque papán dél.

PAPAR. Se toma tambien por hacer poco caso de las cosas de que debia hacerse, pasando por ellas sin reparo, que tambien se dice tragarlas. Lat. *Devorare*. QUEV. Tac. cap. 6. Papas es se pecadillo.

PAPAR MOSCAS Ó VIENTO. Metaphoricamente vale estar embelesado, ó sin hacer nada, ó con la boca abierta. Lat. *Muscas deglutire*. QUEV. Mus. 5. Letr. burl. 1.

*Sin duda que engordarás,
pues que todo el año entero,
á la orilla del dinero,
papando moscas estás.*

PAPARO. f.m. El Aldeano ú hombre del campo, simple è ignorante, que de qualquier cosa que vé (para él extraordinaria) se queda admirado y pasmado. Es del Latino *Papa*, interjeccion admirativa. Lat. *Rusticus, qui omnia miratur*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 22. Y de esta voz llamaron los Italianos à la misma ave pápero ò *páparo*, y este nombre solemos dar en Castilla à los Labradóres y Aldeanos, notandolos de ignorantes.

PAPARRABIAS. f.m. El que facilmente se enoja, riñe ò explica su enfado. Es del estilo familiar. Lat. *Qui facillè subirasitur*.

PAPARRASOLLA. f. f. Nombre inventado para poner miedo à los niños, para que callen quando lloran. Covarr. en su Tesoro dice Paparesolla, y que se formó del nombre Papo y el verbo refollar; porque refollando con él les amedrentan. Lat. *Spectrum. Puerorum terriculamentum*.

PAPASAL. f.m. Cierta juego con que se divierten los niños, haciendo unas rayas en la ceniza, y al que le yerra en castigo se le dá un golpe con un paño de ceniza debaxo del papo ú de la barba, y al tal paño le llaman tambien Papafál. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Ludus puerorum sic dictus*.

PAPASAL. Por translacion se dice de qualquiera cosa insubstancial, ò que solo sirve de entretenida. Lat. *Inanis species*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 13. Habia brabos *papasáles*, otros que papaban viento, y decian que engordaban. JACINT. POL. pl. 120.

*La peste es un papafál,
no hai polos que con él valgan,
ármese España del viejo
contra la peste que aguarda.*

PAPAZ. f.m. Nombre que dan en las Costas del Africa à los Sacerdótes Christianos: y por esso llaman así los Christianos à los que los Moros tienen en lugar de Sacerdótes.

PAPAZGO. f.m. Lo mismo que Papádo. AYAL. Caid. de Princip. lib. 10. cap. 1. Fué echado del *Papazgo*, despues de haber residido en él dos años y siete meses.

PAPEL. f.m. Cierta invencion que se ha encontrado para escribir, è imprimir. Hácese de trapos de lienzo, los quales se muelen en un molino ò batán, con unos mazos que mueve el agua, y se reduce à un xugo ò liquor espesso como leche, y despues en unos moldes de hilos de alambre, se saca y se seca al sol, y queda formada una como telica blanca y mui sutil, del tamaño del molde en que se formó. Viene del Latino *Papyrus*, que significa una planta de Egipto, en cuyas cortezas se solia escribir antes que se inventasse el papel. Lat. *Charta papyracea*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada resma de *papel* de Génova, batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales.

PAPEL. Se llama tambien el escrito que sirve para dar alguna noticia ò aviso, ò para otro fin. Lat. *Schedula, &*. HORTENS. Mar. f. 93. Y como los *papéles* sin firma no inducen obligacion, &c.

Tom. V.

PAPEL. Se dice asimismo el discurso ò tratado que está escrito à qualquier asunto, aunque sea impresso, como no llegue à ser libro. Lat. *Scriptum. Codex*. MORET, Annal. lib. 24. cap. 6. Saltaron las llamas dentro de la poblacion, y tocaron en la cámara de Comptos, y abrafaron algunos *papéles* públicos.

PAPEL. Se llama tambien el que contiene en sí alguna cosa, ò en que se envuelve: como Papel de color, de alfileres, de agújas, de pólvora, &c. Lat. *Papyraceum involucreum*. SAAV. Republ. f. 32. Los libros satyricos entregaba para *papéles* de agújas y alfileres.

PAPEL. Por extension y metaphoricamente se toma por qualquiera cosa en que se escribe: como los troncos de los árboles, &c. y tambien llaman papel el cielo, y letras ò caracteres las estrellas. Uno y otro es mui usado en la Poesia. Lat. *Papyrus*. GONG. Soled. 1.

*Charactères tal vez formando alados
En el papel diáphano del Cielo.*

PAPEL. Entre los Farfantes es aquella parte de comedia que se dá à cada uno escrita, para que la estudie, correspondiente à la persona que ha de hacer en ella. Tambien llaman así al sugeto mismo que la representa y recita el papel. Lat. *Pars comediae recitanda*. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. En qué tragedia no reparte todos los *papéles*? L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 4. Al mismo punto que acabó de hacer su *papel* de gigante, se retiró al vestuario.

PAPEL. Metaphoricamente se entiende por el sugeto que tiene alguna representacion, en qualquier línea, en la República ú otra parte. Lat. *Munus vel partes agens*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 44. Lo que admira es, que cada uno sabe tan bien representar ambos *papéles*, que si en un instante passa el desvalido à poderoso, comienza desde luego à representar tan bien el nuevo *papel* de poderoso, como si toda su vida le huviera estudiado.

PAPELES. En plural se usa por gestos y esguinces. Lat. *Gesticulationes*.

PAPEL BLANCO. Llamam al que no tiene nada escrito, especialmente quando se halla entre otros que lo están. Lat. *Charta pura*.

PAPEL DE MARCA MAYOR. El que se hace de mayor longitud, latitud y grueso, que ordinariamente sirve para estampar mapas y libros grandes: y por lo común es otro tanto mayor que el regular. Lat. *Charta majoris forma, vel regia. Macrocolum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada mano de *papel de marca mayor* à seis reales.

PAPEL DE MARQUILLA. Es el que se hace medio, entre el de marca mayor y el común, y es en el que vá impresso este Dictionario. Lat. *Charta mediae forma*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada mano de *papel de marquilla*, à tres reales.

PAPEL EN DERECHO. Es el informe que hacen los Abogados en defensa del pléito de la parte que defienden: el qual se dá impresso à los Jueces que han de votarlo, para que se instruyan, y estén informados de su justicia y

P

de-

- derecho. Lat. *Scriptum, vel manifestum pro alii-
cujus jure.*
- PAPÉL MOJADO.** Además del sentido recto, se dice del papél de poca importancia, ò que prueba poco para algun asunto. Tambien se dice de qualquier cosa inútil, ò sin solidéz. Lat. *Scriptum aqua suffusum, vel inutile.*
- PAPÉL SELLADO.** El que está señalado con las armas del Rey, y sirve para autorizar los instrumentos legales y jurídicos. Hácese todos los años, y tiene diferente precio cada pliego, según el instrumento para que se toma, y su producto es para el Rey. Lat. *Charta signata, vel regio signo distincta.* RECOPI. lib. 4. tit. 25. l. 44. Mandamos que de aqui adelante no se pueda hacer ni escribir ninguna escritura ni instrumento público..... si no fuere en *papél sellado.*
- Tener buenos papéles.** Phrasé que vale tener instrumentos legales, ò certificaciones que prueben la nobleza ò el mérito del que los tiene. Y por extension se dice del que tiene razón, ò justificacion en lo que propone, ò se disputa. Lat. *Instrumenta, vel rescripta apta pro se habere.*
- Traher los papéles mojados.** Phrasé con que se nota à alguno que las noticias que dice son falsas, ò sin fundamento. Lat. *Novitates vacuas, vel nugae referre.*
- PAPELEAR.** v. n. Revolver papéles, buscando en ellos alguna noticia, ò otra cosa que se necesita saber. Lat. *Scripta evolvere, vel quare-re.* AMAY. Defeng. cap. 7. A esto le es annexo tomar cuentas, traher pléitos, *papelear*, cuidar, atender, guardar, gastar, negociar y trahinar.
- PAPELERA.** f. f. Escritório con sus separaciones, y sus puertas ò gavétas, para tener y guardar papéles. Lat. *Scriptorum scrinium, vel chartarum.* PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 7. Es cierta especie de Ebanistas de que vemos executado algo, especialmente en escritórios, bufétes, *papeléras* y otras alhajas antiguas.
- PAPELERIA.** (Papelería) f. f. Conjunto de papéles esparcidos y sin orden. Dicese por lo común de los rotos y desechados. Lat. *Chartarum aceruus, vel multitudo.*
- PAPELERO.** (Papélero) f. m. El Artífice que fabrica el papél. Lat. *Chartarum opifex.*
- PAPELETA.** (Papeléta) f. f. La lista de papél en que se anota alguna cosa, ò se dá algun aviso ò noticia. Lat. *Schedula.*
- PAPELETA.** Llaman tambien un cucurucho de papél, en que incluyen alguna cosa, doblándole y cerrándole por la boca. Especialmente se llama así el en que ponen dinero de propinas: y en Aragón se entiende por el que incluye cincuenta reales en menudos. Lat. *Cucullus papyraceus.*
- PAPÉLILLO.** f. m. Dim. El papél pequeño ò despreciable. Lat. *Chartula.* SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 2. cap. 19. Espulganse mui à menudo, y si hallan alguna pulga ò piojo la envuelven en un *papeillo* y ponen en un rincón.
- PAPELINA.** f. f. Especie de vaso, estrecho por

- el pié, y ancho por la boca. Mas comunmente se llama copa. Trahele Covarr. en su Theforo. Lat. *Crater. Patera.* FUENM. S. Pio V. f. 3. Templadísimo en el vino, porque despues de bien domado con agua, era al medio dia su bebida una *papelina* pequeña.
- PAPELINA.** Se llama tambien una tela mui delgada de seda, lana, hierba, ò mezcla de esto, que regularmente se texe con pintas y motas. Pudo llamarse así por ser delgada como el papél. Lat. *Tela ex lana herbis mixta, subtilissima.*
- PAPELISTA.** f. m. El que manéja papéles y tiene inteligencia de ellos. Lat. *Scriptorum peritus, expertus.* PIC. JUST. f. 122. Sin duda fué por tener un mesmo cartapácio, culpa y pena, como decia cierto *papelista.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 15. D. Francisco Pizarro, mirando los confésjos, que los suyos le daban, mas como Caballero, que no como trampista y *papelista*, pagó à D. Pedro de Alvarado tan magnificamente.
- PAPÉLITO.** f. m. Dim. Lo mismo que Papélillo. Lat. *Chartula.* QUEV. Mus. 6. Rom. 62.
*No tiene vergüenza un Rey
de escribir un billetico,
y como azúcar de pila
enviarse en papelititos?*
- PAPÉLON.** f. m. Aum. El papél grande. Ordinariamente se dice despreciando por inútil algun papél, que se ha escrito sobre algun negocio ò asunto. Lat. *Longum, vel prolixum scriptum, vel charta.* HORTENS. Mar. f. 212. El libélo ò *papelón* público. SAAV. Republ. pl. 32. Para hacer cartones à las damas, y capillos à las ruelas, devanadores, *papelónes* de gragéa y anís.
- PAPÉLÓN.** Se llama tambien un papél sobre otro pegado con engrudo, especie de cartón, que sirve para diferentes ministérios. Lat. *Conglutinata charta.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Coligiendo por su huida su miedo, alzándose la viséra de *papelón*, y descubriendo su seco y pavoroso rostro.... les dixo: No fuyan las vuestras mercedes.
- PAPÉLONADO.** adj. Term. del Blasón. Figura de honor, que representa en forma de escama de pescado, ò medios círculos que tienen los cabos contra el xefe, y la circunferencia contra las puntas, puestas por orden, las unas sobre las otras. Lo lleno de estas figuras tiene el lugar de campo, y los bordes de las piezas de ornamento. AVIL. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Signum decoris in stemmatibus.*
- PAPERA.** f. f. La apostéma ò tumor que se hace en la papáda, entre la garganta y la oreja. Lat. *Gutturis tumor.* RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 7. Tenia seis dedos en la mano derecha, y una hinchazón como *papera.* FRAG. Cirug. Gloss. de los Apostem. Quest. 26. Lo qual confirma Galéno, hablando de las *papéras*, que son hinchazones en los emuntorios del cerebro.
- PAPERO.** (Papéro) f. m. El vaso ò puchéro en que se hacen las papas para los niños: y se fue-

fuele tomar por la misma papilla. Lat. *Pultarius, ij.*

PAPIALBILLO. f. m. Especie de comadréja. Tiene el color entre azafrañado y negro, que inclina à castaño obscuro. El cuello por debaxo del tragadero es blanco, por lo qual le dieron este nombre. El pellejo es oloroso y parece que tiene almizcle. Domesticanse facilmente, fino los enojan, y quando viven en los campos tienen el estiercol algo oloroso. Algunos le llaman Patialbillo. Lat. *Viverra vel gales species gutture vel pedibus alba.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 55. Fuera destas hai otra especie de comadréjas, à las quales llamamos en Castilla *Papialbillos.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 41. Hai otra especie de hurón que llamamos *Patialbillo.*

PAPILLA. f. f. Las papas que se dan à los niños, que regularmente se hacen con miel. Lat. *Pappa, æ. Offula.* GRAC. Dion. f. 179. Las amas crian à los niños con leche y *papillas.*

PAPILLA. Metaphoricamente vale cautéla, ò astúcia halagüeña para engañar à otro. Usase solo en la phrase dar papilla. Lat. *Illecebrosa fraus.* Vel *Simulatus dolus.* QUEV. Fort. Vagamundo, pícaro, follastre, para qué estás dando *papilla* à este buen hombre?

PAPILLO. f. m. dim. El papo pequeño. NIEREMB. Philos. Cur. lib. 2. cap. 9. Parió una criatura, con la cara llena de las carnosidades y *papillos* de los pavos.

PAPIROLADA. Vease Pampirolada.

PAPIROTADA. f. f. El golpe que se dá con la mano, especialmente en el cuello ò cara: y así usan un modo de imprecación contra el que ha hecho ò dicho alguna cosa mala, diciendo, Papirotada de res bacuna. Lat. *Pedis vel manus ictus.*

PAPIROTE. f. m. El golpe que se dá, apoyando el dedo, que comunmente se llama del corazón, sobre el dedo pulgar, y soltando el del corazón con violencia: el qual se dá comunmente en la cabeza, frente ò otra parte de la cara. Vulgarmente le llaman capirótes; pero con impropiedad, porque se dixo del golpe que se dá en el papo al que tiene levantada la cabeça. Lat. *Talitrum.* NIEREMB. Differ. lib. 1. cap. 7. Todo lo de acá es risa, es un *papiróte*, es una chiníta, respecto de lo eterno. GONG. Rom. burl. 6.

*Dexad, que ella en su partida
crezca el mar y el suelo agóte,
fingiéndose ofender su rostro
sin darse ni un papiróte.*

PAPISTA. f. amb. Nombre que dán los Heréges, que niegan la obediencia al Pontifice, à los Cathólicos Romanos, porque le obedecen y confiesan cabeça de la Iglésia y Vicario de Christo.

PAPO. f. m. La parte carnosá del animal entre la barba y el cuello. Dicese particularmente de las aves, en quienes es como un saquillo ò bolsíta, en que depositan la comida, antes de passarla al buche. Lat. *Guttur.* En las aves *Ingluvis.* En el buci *Palear, aris, &c.* MARM. Def. Tom. V.

cripc. lib. 1. cap. 23. Y es mas lo que echan à perder, que lo que comen y llevan en los *papos.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 23. Y luego para volar con mas firmeza se llenan los *papos* de aréna.

PAPO. En la volateria es la porcion de comida, que se dá de una vez à la ave de rapina. Lat. *Pastus. Bolus, i.* VALL. Cetr. cap. 11. f. 19. No les den grandes *papos*, sino medianos y à menudo, porque con el gran *papo* passan trabajo en gastarle, y enflaqueceles la virtud digestiva.

PAPOS. Usado en plural se llamaba un género de adorno que se echaba en las ropas, especialmente de las mugeres: y son unos bollos, ò fenos de la misma tela ò de otra diferente. Lat. *Bulle.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 16. §. 13. Tenia vestida una ropa de terciopelo negro, y un sayo de terciopelo blanco, acuchillado, lleno de *papos* de tafetán blanco.

PAPOS. Antiguamente significaba tambien una moda de tocado, que usaban las mugeres, con unos huecos ò bollos que cubrian las orejas, y por otro nombre se llamaban bufos. Trahe-lo Covarr. en su Tesoro. Lat. *Capitis ornatus bullatus.*

PAPOS. Llamam tambien à la flor del cardo. Es del Latino *Pappus*, que significa lo mismo, y lo trahe Covarr. en su Tesoro.

PAPO DE VIENTO. term. Naut. Es quando la vela se despliega un pedazo habiendo mucho viento, y con aquel hinchado se navega, para que el navio ande menos y vaya mas seguro. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Veli mediocris ad ventum explicatio.*

Estar en *papo* de buitre. Modo de hablar con que se explica, que alguna cosa ha caido en poder de quien no la soltará de la mano, ò será difícil recobrarla. Trahele Covarr. en su Tesoro. *Vulturi passerem traditum esse.*

Hablar de *papo.* Phrase que vale hablar con presunción y vanidad. Lat. *Elatè, vel gloriósè loqui.*

Hablar ò ponerse *papo* à *papo.* Phrase que vale hablar cara à cara, ò decir à otro con desenfado y claridad lo que se le ofrece. Lat. *Coram, & liberè loqui.* PIC. JUST. f. 24. La cornéja se pone *papo* à *papo* à partir peras con ella: y aun à hacer de ella burla con viságes y ademanes.

PAPUDO, DA. adj. Lo que tiene crecido y grueso papo. Dicese frequentemente de las aves. Lat. *Gutturosus.*

PAPUJADO, DA. adj. que se aplica à las aves, especialmente las gallinas, que tienen mucha pluma y carne en el papo. Lat. *Gutturosus.*

PAPUJADO. Por extension vale abultado, elevado ò sobrefaliente y hueco. Lat. *Prominens.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 11. Quitabanle un poco de hermosura los ojos, que los tenia un poco salidos y *papujados*: y por esso no veía mucho de lejos, porque tenia las mexillas carnídas.

PAPULA. (Pápula) f. m. term. Médico. Tumorcillo que se hace en la garganta, debaxo de

- la barba ò al rededor de ella, especie de lamparón. Lat. *Papula*.
- PAPYRO.** f. m. Planta à manéra de junco, que nace en los pantanos de Egipto y Syria. Es gruesa como el brazo de un hombre y de diez codos de alto. El tallo es triangular, de el qual antiguamente se hacia el papel. Lat. *Papyrus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 95. Tienen algunos por cierto, que aquellos juncos gruesos mui ligeros, que llaman cañas de las Indias, es el verdadero *papyro*. SAAV. Repub. pl. 60. Este arbol se llamaba *papyro*, y de aqui nació el nombre de papel.
- PAQUEBOT.** (Paquebót) f. m. Embarcacion que sirve para llevar los correos de una parte à otra. Es voz Inglesa. Lat. *Tabellaria navis*, vel *cymba*.
- PAQUETE.** (Paquète) f. m. Fardo pequeño. Lat. *Sarcinula*.
- PAQUETE.** Se llama comunmente el conjunto ò mazo de cartas, unido y cerrado en forma de pliego. Dixo del Aleman *Pak*, que significa lo mismo. Lat. *Chartarum fasciculus constrictus*.
- PAR.** adj. de una term. Igual, ò semejante totalmente. Lat. *Par*, *aris*. GRAC. Ofic. f. 152. Oyóle como à *par* y como à igual. MEN. Copl. 196.
*El otro mancébo de sangre ferviente,
Que muestra su cuerpo sin forma ninguna,
Par en el ánimo, no en la fortuna.*
- PAR.** Significa tambien el conjunto de dos cosas de una misma especie. En este sentido es sustantivo. Lat. *Par*. MEX. Sylv. part. 2. cap. 13. De manéra que de un *par* hombre y muger, quiso Dios el perfecto casamiento. BARBAD. Coron. Plat. 4. Acompañenle un *par* de conejos, tambien asados, que aunque es gente cobarde y que huye, los como de buena gana.
- PAR.** En la Arithmética es aquel número que se puede dividir igualmente, sin quebrado. Lat. *Numerus par*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. Señalar números nones y no *pares*, responder en tal disposicion à sus engaños, y no en otra.
- PAR.** Se toma tambien por dos mulas ò bueyes de labranza: y assi se dice, Fulano tiene tantos *pares* de labor. Lat. *Par*. *Iugum, i*.
- PAR.** Título de dignidad en Francia, que se dió al principio à solo doce grandes Señores, seis Eclesiásticos y seis seculares, sobreañadido à los títulos de Duques ò Condes. Oy se dá este nombre à otros muchos, que se instituyen *pares* por sus méritos ò servicios. Llamaronse assi para significar la igualdad de la dignidad entre ellos. Lat. *Par*. L. GRAC. Crit. part. 2. Cris. 8. Pues habiendo habido en Francia tan insignes Réyes, tantos *Pares* sin *par*, y tan valerosos Mariscáles, donde están las de los dos Virónes? CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. Yo sé quien foi (respondió D. Quixote) y sé que puedo ser no solo lo que he dicho, sino todos los doce *Pares* de Francia.
- PAR.** adv. Lo mismo que cerca ò junto. Lat. *Iuxta*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 12.

- §. 5. Como el Santo habia dicho, *Par* de aquella mesa fueron con él sacrificados.
- PARES.** En las preñadas, Vease Placenta.
- PAR DIOS.** Lo mismo que por Dios. Dícese frequentemente *par diez*, por no decir *par Dios*.
- CANC.** Com. de Baldovinos, Jorn. 3.
*En casa estais? Si par Dios,
pues no he menester labrar.*
- PARES Y NONES.** Juego. Vease Nones.
- A la par.** Phrasé adverb. que significa juntamente, ò à un tiempo. Lat. *Uná. Simul. Pariter*. QUEV. La cun. y la sepult. *A la par* empiezas à nacer y morir, y no es en tu mano detener las horas.
- A la par.** Vale tambien igualmente, sin distincion, ò separacion. Lat. *Aequaliter. Pariter*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. No me contenté ir à *la par* con él, mas aun passaba adelante dos à dos, y tres à tres.
- A la par.** Entre hombres de negocios vale sin premio de parte à parte, en la letra que se dá. Lat. *Sine lucro utrinque*.
- A par.** Modo adverb. que vale cerca ò inmediatamente à alguna cosa, ò junto à ella. Lat. *Iuxta. Propè*. GRAC. Mor. f. 114. No haga como los árboles viejos envidiosos, que deprimen y ahogan los pimpollos y plantas que brotan à *par* de ellos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 4. De tal manéra, que no quemaria el fuego un poco de estopa, que hallasse à *par* de sí.
- A par.** Vale tambien con semejanza ò igualdad. Lat. *Instar*. CORR. Cint. lib. 3. f. 150.
*Manda, si satisfacerte
quieres de mi rigurosa,
que no te regale, cosa
que sentiré à par de muerte.*
- A pares.** Modo adverb. que vale de dos en dos, en cantidad de cosas. Lat. *Bini*. JACINT. POL. pl. 123.
*Curso tanto reverencias,
que si visito algun Fraile,
con los pies y con la boca,
se las hago y digo à pares.*
- De par en par.** Phrasé adverb. con que se significa estar abiertas enteramente las puertas, ò ventanas: como quien dice, que el *par* de hojas, de que regularmente se componen, está abierto igualmente. Lat. *Expansis januis*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 23. El Tártaro, por el contrario, precíase de valiente, y abre las puertas *de par en par* à todas las Naciones. HORTENS. Mar. fol. 86. Está abierta la puerta *de par en par*, desde el primer hombre.
- De par en par.** Metaphoricamente vale sin impedimento ni embarazo que estorbe, clara ò patentemente. Lat. *Patenter*. QUEV. Cart. de las calid. del casam. Pues ver una muger con los dientes *de par en par*, porque los vean, es una cosa infufrible. LOP. Rim. Sac. f. 26.
*Pues Dimas no contento de que estén
Las manos y los pies de par en par,
Otra puerta mayor quiere aguardar,
Y por la principal entrar mas bien.*

Ir à la *par*. Phrasé que en el juego ò en el comercio vale ir de compañía à partir igualmente la ganancia ò la pérdida. Lat. *Pari lucro, vel jactura ludum agere.*

Sin *par*. Cosa que no es comparable con otra, por el exceso de bondad: lo mismo que sin igual. Lat. *Incomparabilis*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 9. Siquiera por vér los bien facados retratos de sus nietos, y la *sin par* hermosura y gallardía de Auristéla y Periandro. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 10.

T Dios Padre sumo perfecto sin par.

El mandar no quiere *par*. Refr. que advierte, que quando son muchos los que gobiernan, se fuele perder el acierto por la discordia de los pareceres. Lat.

Nec par imperio, sociusve admittitur ullus:

Sol Rex Astrorum solus & unus agit.

PARA. Prep. con que se denota el derecho de posesión ò adquisición de alguno, y corresponde al dativo Latino. NAVARRET. Conserv. Disc. 18. De andar en el continuo manejo de los vasallos, se saca fruto *para* ellos, y derechos *para* el Rey.

PARA. Vale tambien en orden ò à fin. Lat. *Ad. Ut.* QUEV. La cun. y la sepult. Los poderosos que piensan que nacieron *para* destruir los menores, y que crió Dios *para* alimento fuyo à los que menos pueden, habiendolos criado *para* su cuidado. ULLOA, Poes. pl. 73.

Nunca se vió la humanidad tan vana,

Ni son tantas divinas calidades,

Para poder triumphar de las Deidades.

PARA. Significa tambien hácia, denotando el lugar de alguna cosa, ò su situacion. Lat. *Versus. In.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 9. La aficion que à Auristéla tenia, la llevó, no solamente à Roma, sino al otro mundo, si *para* allá se pudiera hacer viage en compañía. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 29.

Paróse en la mitad del campo raso,

Por vér si por la parte donde iba,

Para saber para la torre el passo,

Hallaba nastro de persona viva.

PARA. Se usa tambien determinando el lugar ò tiempo à que se difiere ò determina el executar alguna cosa, ò finalizarla. Lat. *Ad. In.* BARBAD. Cab. Perf. part. 1. f. 39. Teniendo noticia del torneo solemne, que *para* el presente dia estaba determinado, se habia resuelto à venir à velle.

PARA. Se usa tambien determinando alguna cosa à lo que puede servir, ò es à propósito: y así al distribuir una tela para vestido se dice, Esto es bueno para mangas, esto para el arbol, &c.

PARA. Se usa asimismo como partícula adverbativa, significando el estado en que se halla actualmente alguna cosa, contraponiendole à lo que se quiere aplicar, ò se dice de ella. Lat. *Cum. Ut.* LOP. Arcad. f. 71. Harto bien se disculpa..... *para* estár agora tan dormido como primero que hablasse. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. Accidente que pareció mui repetido *para* casual.

PARA. Se usa tambien significando el respecto

ò relacion de una cosa à otra, ò lo que le es proprio, ò le toca, respecto de sí misma: como Poco le alaban *para* lo que merece. Lat. *Pro. ut.*

PARA. Significa muchas veces el motivo ò causa de alguna cosa: y equivale à porque, ò por lo que. Lat. *Quare. Quapropter.*

PARA. Se toma muchas veces por lo mismo que Por: y así se dice, Para evitar la pendencia me llevé à uno de los que reñian, y equivale à por evitar. Lat. *Ut.*

PARA. Se usa tambien determinando alguna especie entre muchas, ò contrahindola à sujeto determinado: como Fulano es bueno *para* soldado, Lat. *Ad. Ut.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 7. Los Velazquez quisieron, como parientes, ser los Capitanes y cabezas de la Armada, aunque no eran *para* ello, segun dicen.

PARA. Se usa asimismo significando la aptitud y capacidad de algun sujeto: como Fulano es *para* todo, *para* mucho, *para* nada.

PARA. Junto con el romance de algun verbo, significa unas veces la resolucion, disposicion ò aptitud de hacer lo que el verbo significa, y otras veces la proximidad, ò inmediacion à hacerlo: y en este último sentido se junta con el verbo auxiliar Estár. Lat. *Cum. Dum.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Quando ya su libro estaba *para* despedirse de los moldes, la precision tan apretada del tiempo no habia permitido cautelar con la consulta este reparo.

PARA. Junto con la partícula que, se usa preguntando, y vale lo mismo que porque, ò con qué razón, ò causa. Lat. *Ut. quid. Cur.*

PARA. Junto con los pronombres personales mi, si, &c. y romance de algunos verbos, denota la particularidad de la persona, ò que la accion del verbo es interior, secreta y que no se comunica à otro: y así se dice, Para sí hace: leer *para* sí: *para* mi tengo, &c. SANT. TER. SU Vid. cap. 21. Tengo *para* mi que quiere el Señor dar muchas veces al principio, y otras à la postre estos tormentos. LOP. Arcad. f. 148. El que este género de ciencia profesá tengo *para* mi que la dexára, por mui buen natural que *para* ello tuviese.

PARA. Junto con algunos nombres se usa supliendo el verbo comprar: y así se dice, Dar *para* nieve, *para* fruta, &c. Lat. *Ad. QUEV. Mus. 5. Bail. 8.*

Con sus llagas postizas,

Arénas el de Soria

pide para una Bula,

que eternamente compra.

PARA. Usado con la partícula Con, explica la comparacion de una cosa con otra: y así se dice, Quien es V. in. *para* conmigo. Lat. *Respectu.*

PARA ESSO. Modo de hablar que se usa despreciando alguna cosa, ò por facil, ò por inútil.

PARA ESTA. Especie de amenaza que se hace poniendo el dedo índice sobre la nariz: y equivale à tu me la pagarás. Lat. *Poenas dabis.*

PARA SIEMPRE. Modo adverb. con que se signifi-

fica la eternidad, ò la caréncia del fin en el tiempo. Ufáse muchas veces como voz in-complexa. Lat. *In aeternum*. ULLOA, Poet. pl. 79.

*Alimentarse de melancolias,
Y en lo de para siempre en un estado,
Imitar las eternas agonias.*

Sin qué ni para qué. Phrafe adverb. que vale sin motivo, causa ni razón alguna. Lat. *Sine causa*. QUEV. Mus. 6. Rom. 86.

*Y sin qué ni para qué,
viendo un bosque de copete
con los dos ojos de buces,
le miré áspero y fuerte.*

PARABIEN. f. m. Expresión que se hace à otro, para manifestar el gusto y placér que se tiene de que haya logrado algun buen suceso. Lat. *Congratulatio*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 9. Dandose todos los *parabiénes* de tener cerca de sí aquel thefóro de virtud y fabiduria, que tanto les habia envidiado la Corte de España. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 93.

*Los parabiénes y esposa
recibe, y solo este empleo
el alma, aunque de servirle
no quedó excluido el cuerpo.*

PARABIENERO. f. m. El que dá parabiénes. Es voz jocosa y voluntaria. Lat. *Congrulator*. QUEV. Mus. 7. Entrem. de la ropavejera.

*Y habrá parabieneros tan picaños,
Que digan que se gocen muchos años.*

PARABOLA. f. f. Narración de algun suceso; que se supone ò se finge, del qual se intenta sacar alguna moralidad ò instruccion alegórica, por comparacion ò semejanza. Fórmase del Griego *Paraboli*, que significa obscura sentencia. Lat. *Parabola*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 30. Para la importancia de la mortificacion de los sentidos, se explicaba con una elegante *parábola*. LOP. Rim. Sac. f. 69.

*Con los puños cerrados ciento y veinte
Parábolos, exemplos y conceptos.*

PARABOLA. En la Geometría es una figura curvilínea, que procede de una seccion cónica, cuyo diámetro es paralelo al lado del triángulo que passa por el exe del cono, y la seccion comun del plano de la Parábola con la base del cono es perpendicular à la base del mismo triángulo. P. Dechal. tom. 1. pl. 346. Lat. *Parabola*.

PARABOLAS ASYMPÓTAS. Son dos Parábolos iguales, puestas una dentro de otra con un mismo exe, las cuales si se alargan quanto se quiere, se van continuamente acercando la una à la otra, sin que jamás se puedan juntar. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Parabola asymptota*.

PARABOLAS IGUALES. Son las que tienen iguales los Parámetros de sus exes. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Aequales parabola*.

PARABOLANO. f. m. El que usa de parábolos ò ficciones. Lat. *Parabolis loquens*. L. ARGENS. Rim. pl. 43.

*Le dixo un lisonjéro cortesano,
Dicen que fué Platón, mas no lo creos
Sino algun gran poltrón parabolano.*

PARABOLICO, CA. adj. Lo que incluye parábola ò ficcion doctrinal. Lat. *Parabolicus*.

VILLEN. Trab. cap. 3. Aquesta ficcion en parte es *parabólica*, è en parte fabulosa. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Por esso en sentido *parabólico* declara Nicolao de Lyra de Christo Señor nuestro estas dificultades.

PARABÓLICO. Vale tambien lo que pertenece à la parábola geométrica: como Linea parabólica. Lat. *Parabolicus*.

PARACHRONISMO. f. m. Computacion errada de los tiempos. Es compuesto de *Para*, y *chronismos* voces Griegas, que significan esto mismo. Lat. *Parachronismus*. MOND. Dif. fert. 3. cap. 5. num. 8. Porque parece está sembrado de paradóxas y *parachronismos*: y se ignora adonde, quando y por quien se halló primero.

PARACLETO, ò PARACLITO. f. m. Nombre que se dá al Espiritu Santo, enviado para consolador de los Fieles y abogado suyo. Es voz Griega, que significa Abogado. Lat. *Paracletus*. MANER. Prefac. §. 8. Comenzó à predicar Montano que era el aquel *Paracleto* que prometió Christo quando dixo: Yo rogare al Padre y os dará otro *Paracleto*.

PARADA. f. f. La accion de parar ò detenerse, ò el lugar ò sitio donde se para. Lat. *Detentio*. Mora. *Statio*. Mansio.

PARADA. Significa tambien el fin ò término del movimiento de alguna cosa, especialmente de la carrera. Lat. *Terminus*. Meta. GRAC. Mor. f. 90. Decia Phocion, sobre la victoria de Leosthenes, que parecia mui buena la carrera y corrida; pero que temia la *parada* de la guerra.

PARADA. Se toma tambien por suspension ò páusa, especialmente en la Música. Lat. *Pausa*. *Intervallum*.

PARADA. Se llama asimismo el sitio ò lugar donde se recogen ò juntan las reses. Lat. *Receptaculum*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. Tienen sus *paradas* sabidas los carneros.

PARADA. Se llama tambien el tiro de mulas, caballos, ò un caballo solo, que se ponen à cierta distancia, y se mudan, para hacer la jornada ò viage con la mayor brevedad: y así una Parada es tambien la distancia expresada.

Lat. *Equi in statione parati ad tractum*. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 3. cap. 12. Y mandó poner *paradas* en el camino, de manera que en dos dias él pudiesse haber cartas de ellos, y ellos dél. CANC. Obr. Poet. f. 99.

*Y à trechos tiene paradas,
yá de plumas, yá de lenguas.*

PARADA. Vale tambien número, porcion ò cantidad, dispuesta ò prevenida para algun fin. En este sentido está antiquado. Lat. *Paratus*. CHRON. GEN. part. 1. cap. 110. Al oréja dixo I, que lo non ficiesse en ninguna guisa; cá él guisarie que hoviesse de su parte la mayor *parada* de los mejores dellos.

PARADA. Se toma tambien por la pressa que se hace en los rios, para dar agua abundante y con fuerza à los molinos, ò para pescar: y así se dice, Fulano tiene una *parada* de molinos en Tajo. Lat. *Cataracta*. Obex ad aque *cursum retinendum*.

PARADA. Significa tambien la porcion de dinero que se expone de una vez, ó à una fuerte, al juego. Lat. *Numorum in ludo sponso*. ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap. 10. El que ha perdido le dice, por engolofinarle, que se hará el momo, esto es tener siempre el naipe, con que el otro es dueño de las *parádas*.

Corrida de caballo y *paráda*. de borrico. Se dice del que empieza alguna cosa con garbo, y luego la echa à perder. Lat. *Velut equos generose cursum arripiens, ut asinus in medio sistit gradum*.

PARADERA. (Paradéra) f. f. Compuerta con que se quita el agua al caz del molino. Lat. *Cataracta*.

PARADERO. f. m. El lugar ó sitio donde se para ó se vá à parar. Lat. *Statio. Mansio. Terminus*. QUEV. Zaurd. Si acaso habia ventas en aquel camino, ó mesones en los *paraderos*. REBOLL. Ocios, Rom. 36.

*Oy que el carro de la luz,
en su camino ordinario,
vá de la venta del Aries
al paradero de Tauro.*

PARADERO. Metaphoricamente se toma por el fin ó término de alguna cosa. Lat. *Terminus. Finis*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 5. Sus fines y *paraderos*, son diferentes: porque el del vicio, dilatado y espacioso, acaba en muerte; y el de la virtud, angosto y trabajoso, acaba en vida. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 1. Mot. 3.

*Si à examinar me acomodo
todo lo que amando muero,
veo que su paradero
es la nada ó es el todo.*

PARADERO DE LOS CARROS. El parage ó recurso que alguno frequenta y vá à parar à él siempre, aunque ande vagando por otras partes. Lat. *Diversorium, ij*.

PARADETA. f. f. dim. Lo mismo que Paradilla.

PARADETAS. Especie de baile en la escuela Española, en que se hacen unas breves *parádas* en el movimiento, à consonancia del tañido, por lo que se le dió el nombre de *parádetas*. Lat. *Tripudium intervallis distinctum*.

PARADIGMA. f. f. Lo mismo que exemplo ó exemplar. Trahele Covarr. en su Tesoro. Es voz Griega. Lat. *Paradigma*. QUEV. Obr. Posth. pl. 193. El R. do P. Bartholome Jacquinocio... en su libro, cuyo titulo es Hermes Christianus, ó Arte de instruir la vida conforme à la Ley de Dios, en la segunda parte, *Paradigma* de la ocasion.....hace el argumento mismo.

PARADILLA. f. f. *Paráda* breve, ó por poco tiempo. Lat. *Brevis mansio, vel cunctatio*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orat. part. 2. cap. 2. Mas si todo se le vá en hacer *paradillas*, y luego torna à comenzar de nuevo, toda la vida se le pasará en esto.

PARADISLERO. f. m. El cazador à espéra ù à pie quedo. Metaphoricamente se aplica al que anda, como à caza de noticias, las finge ó inventa. Lat. *Venator, vel auceps statarius*. QUEV. Tir. la piedr. Dime *paradislero* de histo.

rias y suceffos, todas las flotas (sin excetuar alguna) no han venido así?

PARADOR. f. m. El que para. Dicese frequentemente de los caballos que paran bien ó con facilidad, y en el juego, del que para mucho. Lat. *Qui gradum sistit. Liberalis, vel prodigus sponsor in ludo*. CANC. Obr. Poet. f. 7.

Viendo jugar dos bravos paradores.

PARADOR. Se llama tambien el meson en que se admiten carros ó galéras y otros carruajes, que regularmente tiene un gran corral ó patio con soportales. Lat. *Carrorum vel rhedarum statio*.

PARADOXA. f. f. Especie inaudita, ó fuera de la comun opinion y sentir de los hombres. Es voz Griega. Lat. *Paradoxa*. SAAV. Repub. pl. 69. Pertinaces los Estóicos, defendian impertunamente sus opiniones y *paradoxas*. L. GRAC. Crit. part. 2. Crif. 11. No pareció del todo mal la *paradoxa*, especialmente à algunos de primera impresion, y otros de capricho.

PARADOXICO, CA. adj. Lo que incluye *paradoxa*, ó el que usa de ellas. Lat. *Paradoxicus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Yo tengo una opinion *paradoxica*, que en los Reyes no puede haber virtud de liberalidad.

PARADOXO. adj. Extraño ù extravagante en su modo de opinar, ó sentir. Aplícase tambien al dictámen formado desta suerte. Lat. *Paradoxus. Paradoxicus*. MANER. Prefac. §. 5. El *Paradoxo* de Tertuliano decia, que las almas de los Mártires van al Paraíso. L. GRAC. Crit. part. 1. Crif. 11. Ya sé que me tendreis por *paradoxo*, y aun Estóico; pero mas importá la verdad.

PARAGE. f. m. Lugar, sitio ó estancia. Sale del verbo Parar. Lat. *Situs. Statio. Mansio*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 36. En este *parage* tomó algunos negros en una almadia ó barca, que truxo consigo. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 31. Y llegando à la celda de Fr. Jacopóno, sintieron citar en aquel *parage* mas vehemente el hedór.

PARAGE. Se toma tambien por el estado ù disposicion de alguna cosa. Lat. *Status*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 9. En este *parage* se hallaba Hernan Cortés, quando Amador de Lariz y Andres de Duero le propusieron para la conquista de Nueva España.

PARAGOGE. f. f. Figura rhetórica que se comete, quando al fin de la voz se añade alguna letra ó sylaba. Es voz Griega. Lat. *Paragoge*. F. HERR. sob. el Sonet. 12. de Garcil. Apenas es figura *paragoge*, ó proparalexis, que es adición al fin (de alguna letra) porque debia decir apena.

PARAGON. Vease Parangón.

PARAGONAR. v. a. Lo mismo que Parangonar. F. HERR. sob. el Sonet. 14. de Garcil. O quando se confieren ó *paragonan* las formas ó cosas semejantes. FIGUER. Var. notic. Var. 5. Xenophonte *paragonando* el Reino de Cyro con el de los suceffores.....afirma, tener en su origen por estílo jurar de cumplir su palabra.

PARAGRAPHO. Vease Parrapho.

PARAISO. f. m. Huerto amenísimo adonde Dios

Dios puso à nuestro primer Padre Adám, luego que le crió. Es muy ventilado entre los Escritores y Doctores la parte donde estaba este huerto, y si dura y permanece ó no. Llámase frecuentemente Paraíso terrenal. Lat. *Paradisus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 17. Nijar dixeron algunos ser un brazo del rio Geon, que baxa del Paraíso terrenal. M. AYAL. Catec. part. 1. Lecc. 1. Puso Dios à Adám y à Heva en el Paraíso terrenal, que era un delicioso jardín, adonde vivian y se conservaban bienaventurados.

PARAISO. Se toma asimismo por la gloria de los Bienaventurados, ó el Cielo, como lugar de todas las delicias. Lat. *Paradisus. Beatorum sedes*. CARTUX. Vid. de Christ. Proem. f. 4. Esta vida es tal, que ninguna lengua es poderosa de alabar..... como sea comienzo de qualquiera contemplacion mas alta, y de la vida angelical y eterna que se espera en *Paraíso*. ESCOB. Preg. tom. 1. Preg. 279.

*Mirad quan poco sois vos,
comparado al bien eterno,
mirad que hai un solo Dios,
y un Paraíso y no dos,
sino uno y un infierno.*

PARAISO. Por translacion se llama tambien qualquiera sitio ó lugar ameno, ú otra cosa deliciosa. Lat. *Paradisus*. HORTENS. Quar. f. 75. Es un *paraíso* decís, à una vivienda muy acomodada.

PARAISO DE LOS BOBOS. Se llaman aquellas imaginaciones alegres, con que cada uno se finge à su arbitrio las conveniencias ó gustos. Lat. *Delitia solum in cogitantis inte. lectu existentes*.

Ave del *paraíso*. Vease Manucodiata.

Grana del *paraíso*. Vease Cardamomo.

PARALACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Paralaxe: como triangulo Paraláctico, &c. Lat. *Parallacticus*.

PARALAXE ó PARALAXIS. f. f. Term. de Astronom. Es la diferencia del lugar verdadero de un Astro, considerando mirarse del centro de la tierra, à el lugar aparente mirado de la superficie de ella. Es voz Griega. Lat. *Parallaxis*. HORTENS. Mar. f. 41. Del modo que los Mathematicos llaman *paraláxis*, que es error de vista, quando juzgan del sitio de una confelacion, diferentemente los que por el astrolabio la observan.

PARALELEPIPEDO. f. m. Term. de Geomet. Figura sólida que consta de seis planos paralelogramos, que cada dos opuestos son iguales y paralelos. Lat. *Parallelepipedus*. KRES. Elem. lib. 11. Defin. 13. *Paralelepipedo* es un sólido, que está contenido de seis cuadriláteros, de quienes los opuestos son paralelos.

PARALELISMO. f. m. Term. Geomet. La propiedad que constituye las líneas ó planos paralelos, ó la continuada igualdad de distancias entre ellos. Lat. *Parallelismus*.

PARALELO, LA. adj. Term. de Geomet. Lo que está colocado en total igualdad de distancia à otra cosa de su especie: y así se llaman líneas paralelas las rectas, que están en un mismo plano, que aunque se alarguen infi-

nitamente, nunca pueden concurrir: y planos paralelos aquellos, que por mas que se extiendan hácia todas partes nunca pueden tampoco concurrir. Lat. *Parallelus*. B. ARGENS. Rim. pl. 373.

*Y para que se vea,
Que ha mitigado Dios el justo enojo,
Por pacto muestra en torno de los Cielos
Los arcos paralelos.*

PARALELO. Significa tambien correspondiente, ó semejante. Lat. *Parallelus. Aequalis*. LOP. Dorot. f. 157. Describiendo una procesion el Poeta, hizo uno de los gigantes al Santo, y la tarasca al demonio, cuyos dos versos *paralelos* de una estancia decian.

PARALELOS. En la Geographia se llaman los círculos que en la tierra se suponen descritos en igual distancia por todas partes, de la línea equinoccial: y así dos ó mas lugares, que distan igualmente de la dicha línea, y están en un mismo hemisphero, se dice estar en un mismo paralelo: y si el uno está en el hemisphero Boreal y el otro en el Austral, se dice estar en paralelos iguales. Lat. *Circuli paralleli*. CERV. Perfil. lib. 4. cap. 3. Bien así como van por iguales *paralelos* dos lucientes estrellas por el Cielo. REBOLL. Selv. Milit. Dist. 19.

*Sin mas particulares reducciones
De meridianos, ni de paralelos,
Por no volvernos à medir los Cielos.*

PARALELO. Usado como substantivo significa cotéjo, ú comparacion de una cosa con otra. Lat. *Collatio. Comparatio*. SAAV. Empr. 11. Hagan las Provincias rebeldes de Flandes *paralelo* entre la libertad que gozaron antes, y la presente, y consideren bien si fué mayor.

PARALELOGRAMO. f. m. Term. de Geom. Es una figura de quatro lados, que cada dos opuestos son paralelos. Lat. *Parallelogramum*. PALOM. Mus. Pict. lib. 3. cap. 4. Probl. 2. Guardando la proporcion, que diximos en la antecedente, de ser duplo del triangulo el *paralelogramo* que está sobre la misma bafa.

PARALELOGRAMO, MA. adj. Lo que está hecho y dispuesto en figura de paralelogramo: como regla paralelograma, sitio paralelogramo. Lat. *Parallelogramus, a, um*.

PARALIO. f. m. Especie de tithymalo. Produce de la raíz cinco ó seis ramos, altos de un palmo, derechos y algun tanto roxos, vestidos de hojas pequeñas, angostas y largas, semejantes à las del lino. Encima de cada tallo hace una cabeza redonda, dentro de la qual cria la simiente del tamaño del yervo, y de color vario. Su flor es blanca, y toda la planta arroja un humor blanco como la leche. Criase regularmente en lugares marítimos. Lat. *Paralius. Lactaria herba species*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 166. Llámase aquesta (especie) *parálio*, porque nace à las orillas del mar.

PARALIPOMENON. f. m. Uno de los Libros de que se compone la Biblia Sagrada, y contiene algunas cosas historiales, que parece haberse quedado, ó no haberse declarado tan bien en los quatro libros de los Reyes. Lat.

- Paralipomenon*. PALAF. Hist. R. Sagr. Prolog. Llegué à los quatro de los Reyes y dos del *Paralipomenon*, y vi que despedian de sí tanta luz aquellas santas líneas.
- PARALOGISMO**. f.m. Discurso faláz, ò conclusion falsa, apoyada con razones aparentes. Es voz Griega *Paralogismos*. ABARC. Annal. R. D. Ramiro el I. cap. 2. num. 16. Porque siendo ella tan manifiesto *paralogismo*, no pueda la autoridad del escritor causar ni leve duda à la firmeza del suceso creído.
- PARALOGIZAR**. v.a. Persuadir con discursos falaces, y razones aparentes. Usase frecuentemente como verbo reciproco. Lat. *Paralogizare*.
- PARALOGIZADO, DA**. part. pass. del verbo Paralogizar. El así persuadido ò engañado. Lat. *Paralogizatus*.
- PARALYSIS**. f. f. Lo mismo que Perlesía. Es voz Griega. Lat. *Paralysis*.
- PARALYTICADO, DA**. adj. La parte que está impedida de la perlesia, ò tocada de ella. Lat. *Paralyticus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 28. No pueden mover la parte del cuerpo que está *paralyticada*: y con todo esso sienten si los tocais y punzais.
- PARALYTICO, CA**. adj. Lo mismo que Perlatico. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 23. A la fama de esta benignidad de Jesus, llegaron à la casa quatro hombres, que trahian en su mesma cama un *paralytico*.... para que le sanasse.
- PARAMENTAR**. v.a. Adornar ò ataviar alguna cosa. Viene de la voz Paramento, y le trahen Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Parare*.
- PARAMENTADO, DA**. part. pass. del verbo Paramentar. Lo así adornado. Lat. *Paratus*.
- PARAMENTO**. f.m. Adorno ò atavío con que se cubre alguna cosa. Lat. *Paratus*. GUEV. Menospr. cap. 7. Al qual le abasta.... una colcha de Bretaña, unos *paramentos* de farga, unas esteras de Murcia.... y una moza que le ponga la olla. QUEV. Mus. 6. Rom. 17.
- Jaques desembarazado
el estómago y el pecho,
daba mil tiernos abrazos
à un banco y à un paramento.*
- PARAMENTO**. Se toma tambien por qualquier paño, con que se cubre alguna cosa. Llamanse particularmente así las sobrecubiertas ò mantillas de los caballos. Lat. *Peristroma*. *Stragulum*. MANT. Segur. cap. 10. Envió à su hermano Fernando de Velasco, con una gran esquadra de gente de armas, muy bien aderezados, así de arneses, como de caballos, è cubiertas, è *paramentos*.
- PARAMENTOS**. En la cantería son dos superficies, de las feis de que constan las piedras de que se componen los arcos. Estas suelen ser verticales, y son las que están haciendo frente y espalda en el arco: y así se llama la que está à la parte de adelante Paramento anterior, y la otra Paramento interior. Llamanse tambien caras. Lat. *Facies*, *ei*.
- PARAMENTOS SACERDOTALES**. Las vestiduras y demás adornos que usan los Sacerdotes, para

- celebrar la Misa y los Divinos Oficios. Llamanse tambien así los adornos del Altar. Lat. *Ornamenta Sacerdotalia*, *vel Altaris*.
- PARAMETRO**. Vease Lado recto.
- PARAMO**. f.m. Campo desierto, rafo y descuberto à todos vientos, que no se cultiva ni tiene habitacion alguna. Covarr. siente se dixo quasi Par eremo, que vale igual al yermo. Lat. *Solitudo*. *Eremus*. L. GRAC. Critic. part. I. Crif. 8. De fuerte que es el artificio gala de lo natural, realce de su llaneza, obra siempre milagrosa, si de un *paramo* puede hacer un paraíso.
- PARAMO**. Por extension se llama qualquier lugar sumamente frio ò desamparado. Lat. *Locus desertus*, *valdeque frigidus*. CORR. Argen. lib. 3. f. 161.
- Y Rey manda tambien que te intitules,
Neptuno, de los paramos azules.*
- PARANCERO**. f.m. El cazador que caza con lazos, perchas y otras invenciones. Dixose así de la voz Paranza. Lat. *Venator*, *vel aucceps statarius*. AMBR. MOR. Antig. de Cordob. Y la licencia de armar perchas en los árboles los que llaman *Paranceros*, se arrienda en hartos millares de maravedis.
- PARANGON**. f.m. Comparación ò semejanza. Antiguamente se decia Paragón. Lat. *Comparatio*. ALFAR. part. I. lib. I. cap. 8. De que le pareció facer algun fruto, aunque con riesgo; mas puesto en *parangón* del que tenia, no podia ser otro mayor. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 26. Pero por no ser tan notoria, haré *parangón* y cotejo de estos dos monstruos de maldad.
- PARANGONA**. f. f. Grado de letra en la Imprenta, y la mayor despues del Grancanon, Peticanon y Missal: y es en la que van los discursos proemiales puestos en el primer tomo de este Diccionario. Lat. *Parangona*. FIGUER. Plaz. Disc. III. Las mayores son caractéres de canto ò música, luego Grancanon, menor Peticanon, y respectivamente menores las de Missal, *Parangona*, &c.
- PARANGONAR**. v. a. Hacer comparacion de una cosa con otra. Formase del nombre Parangón. Lat. *Comparare*. *Conferre*. FIGUER. Var. notic. Var. 5. Xenofonte *parangonando* el Reino de Cyro con el de los sucesores..... afirma tener en su origen por estilo jurar de cumplir su palabra. REBOLL. Ocios, Rom. 35.
- Platón mas claro lo dice,
su enemigo lo reboza
tanto, que con Epicuro
Plutarcho lo parangóna.*
- PARANGONADO, DA**. part. pass. del verbo Parangonar. Lo así comparado. Lat. *Comparatus*.
- PARANGONIZAR**. v. a. Lo mismo que Parangonar. Tiene menos uso. ALFAR. part. I. lib. 2. cap. 9. No sé qual ferocidad ò brutalidad pudiera *parangonizarse* con la nuestra.
- PARANYMPHICO**. adj. que se aplica al orden de Arquitectura, el qual no es propriamente distinto de los cinco ordinarios, pues solo se diferencia de ellos en que, en lugar de colunas,

- nas, suelen poner en los órdenes jónico, corinthio y compuesto, estatuas de Nymphas, de donde tomó el nombre. TOSC. tom. 5. pl. 62. Lat. *Paranymphicus*.
- PARANYMPHO.** f.m. En su riguroso significado es el Padrino de las bodas. Comunmente se toma por el que anuncia alguna felicidad. Es voz Griega. Lat. *Paranymphus*. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 21. Y holgariame yo, que cosas mias fueren *paranymphos* de tan buenas nuevas. ESQUIL. Rim. Octav. à Christo resucitado.
*No temais dixo el Paranympho bello,
Sé que à Jesus buscais, que à nueva vida
Vuelto, rompió desta prission el sello.*
- PARANYMPHO.** Lllaman en las Universidades al que anuncia la entrada del curso, estimulando al estudio con alguna oracion rhetórica. Lat. *Paranymphus*.
- PARANZA.** f.f. El tollo ò sitio formado de tierra y ramas, para esperar las reses al tiro. Lat. *Statio ad venatum*. VILLEN. Trab. cap. 7. Todos los engaños, fuerzas è *paranzas*, è amparanzas yá probadas contra la dicha sierpe sin fruto. HERN. Eneid. lib. 10. f. 240.
*Que viendose entre lazos y paranzas,
Se reparó, y en torno se revuelve.*
- PARAPETO.** f.m. Term. de fortif. Es un terraplén corto, formado sobre el terraplén principal, hácia la parte de la campaña, con el qual quedan cubiertos los soldados que están en él: y aun quando llegan à disparar contra el enemigo, tienen cubierto el pecho, de donde toma el nombre de Parapeto, porque defiende el pecho contra los golpes enemigos. CASAN. Fortif. pl. 67. Lat. *Peribolus*. LORICA. SOLIS. Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Tenia veinte pies de grueso, de alto estado y medio, y remataba en un *parapeto*, al modo que se practica en nuestras fortificaciones.
- PARAPETO.** Significa tambien la pared ò baranda que se pone para defensa en los puentes, escaleras, &c. Lat. *Lorica*.
- PARAPHERNALES.** Vease Bienes.
- PARAPHRASEAR.** v. a. Explicar de diversos modos una misma sentencia. Lat. *Paraphrasim adhibere*. HORTENS. Mat. f. 34. *Paraphraseó* en quatro versos la sentencia de su Maestro. MOND. Dissert. 4. cap. 5. Juan Sycopolita de Sycamines, y Georgio Pachymedes le *paraphraseó* de la manera que en Latin el Abad de Verceli.
- PARAPHRASI.** f.f. La explicacion que se hace de una sentencia, por otra que es mas facil de entender y percibir. Es voz Griega. Lat. *Paraphrasis*. QUEV. Obr. Posth. pl. 155. Hasta aqui Tertuliano, cuyas palabras sin la enftacha de alguna *paráphrasi*, no cupieran en mi pluma.
- PARAPHRASTE.** f.m. El que interpreta ò expone algun texto ò escrito obscuro. Es voz Griega. Lat. *Paraphrastes*. FR. L. DE GRAN. Escal. en el Prolog. Por donde muchas veces, dexando el oficio de intérprete, lo tomo de *paraphraste*. SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 3. Está aun mas claro, si seguimos el sentir del *paraphraste* Chaldéo.

- PARAPHRASTICAMENTE.** adv. de modo. Con *paráphrasis*. Lat. *Paraphrasticè*. *Per paraphrasim*. MANER. Prefac. §. 2. Traduxose primeramente en Lengua Griega, y de la Griega la vertió en Latina *paraphrasticamente* Rufino.
- PAPAPRASTICO, CA.** adj. Lo que es proprio ò incluye la *Paráphrasis*. Lat. *Paraphrasticus*. MANER. Prefac. §. 1. Otros desahogan este rigor, con la licencia *paraphrastica*.
- PARAR.** f.m. Juego de naipes, que se hace entre muchas personas, sacando el que le lleva una carta de la baraja, à la qual apuestan lo que quieren los demás (que si es encuentro como de Rey y Rey, gana el que lleva el naipe) y si sale primero la de este, gana la parada, y la pierde si sale el de los paradóres. Lat. *Ad unicum folium lusorium sponsio vel depositio*.
- PARAR.** v.n. Cessar en el movimiento ò en la acción, no passar adelante en ella. Usase muchas veces como verbo reciproco. Covarr. dice que puede venir del Latino *Parere*, que significa Obedecer: porque el movimiento obedece al impulso contrario. Lat. *Sistere*. *Consistere*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 19. Los cosarios se retiraron con su armada à una pequeña distancia, para salvar la artilleria: y allí *pararon*, quedando la Ciudad cercada. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Fue cosa maravillosa vér la mansedumbre con que tomaron el camino derecho, sin declinar à la diestra, ni à la siniestra, y *pararon* à la puerta misma del hospital.
- PARAR.** Vale tambien detener ò impedir el movimiento ò accion de otro. En este sentido es verbo activo. Lat. *Cohibere*. *Reprimere*. *Impedire*. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 28.
*T como el perro, à quien suspende y para
El aire de la prissa con que gyra.*
- PARAR.** Vale asimismo prevenir ò preparar. En este sentido viene del Latino *Parare*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 47. Para que los siguiesen hasta llevarlos à una celada de mas de ocho mil hombres, que les *tenian parada*, entre unas grandes quebradas de arroyos.
- PARAR.** Vale tambien adornar, componer ò ataviar alguna cosa. En este sentido está antiquado. Lat. *Parare*. MEN. Coron. Copl. 6. Salió la madre de Pentheo, è otras muchas gentes *parando* altáres al Dios Bacho.
- PARAR.** Significa tambien tratar mal de palabra ò obra. Lat. *Verbis vel factis afficere*, *tractare*. SANT. TER. Su Vid. cap. 6. Como me vi tan tullida, y en tan poca edad, y qual me *habian parado* los Médicos de la tierra, determiné de acudir à los del Cielo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Quien será aquel que buenamente pueda contar la rabia que entró en el corazón de nuestro Manchego, viendose *parar* de aquella manéra.
- PARAR.** Vale asimismo ir à dar à algun término, ò llegar al fin. En este sentido se dice tambien de las cosas no materiales. Lat. *Venire*. *Attingere*. *Finem habere*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Viendo esto los de Jerusalem, suplicaban à

à Dios alzasse su ira, y que aquellos prodigios *parassen* en bien. ARTEAG. Rim. f. 81.

*Reconozca el bien de un mal,
que para de mal en bien.*

PARAR. Vale tambien recaer, venir ò estar en dominio ò propiedad de alguno, alguna cosa, despues de otros dueños que la han poseido, ò ha pasado por ellos. Lat. *Venire. Devenire.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Por esso *pararon* estos admirables escritos en manos de Ferdinando Bastida, que entonces hacia las partes de la Compañia en aquel gravissimo Senado.

PARAR. En los juegos de envite y otros, vale determinar ò señalar la cantidad de dinero, que se expone ò apuesta al lance ò fuerte. Lat. *Spondere. Deponere.* TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 48. Y cerca su hijo sollicitaba risas à su memoria, *parando* cada pinta de doblón.

PARAR. Hablando de los perros de caza, vale mostrarla, suspendiendose al verla, ò descubririrla, ò con alguna otra señal. Lat. *Suspensione indicare, vel monstrare.*

PARAR. Se toma tambien por reducirse ò convertirse una cosa en otra distinta de la que se juzgaba, ò esperaba. Lat. *Vertere, vel devenire in.*

PARAR. Hablando del caballo, vale suspender la carrera ò detenerse enteramente en ella, con arte y firmeza. Lat. *Cursum sustinere. Apte sistere.*

PARARSE. Metaphoricamente vale detenerse ò suspenderse en la resolución de alguna cosa, por la duda ò reparo que se ofrece en ella. Lat. *Harere. Hastitare. Nutare.*

PARARSE. Significa asimismo estar pronto y aparejado, ò exponerse à algun peligro. En este sentido tiene raro uso. Lat. *Paratum esse.* C. LUCAN. cap. 37. Quales debe probar antes que se meta en gran peligro, para su fiucia, y que sepa à quanto *se pararon* por él, si menester fuere.

PARARSE. Vale tambien ponerse en otro estado diferente del que se tenia, por algun accidente que sobreviene. Lat. *Hoc vel illo affectu immutari. Hoc vel illo colore suffundi.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. En especial si fuere cogido fuera de tiempo, ò de su propria flaqueza, ello mismo *se pare* marchito. ESCOB. Pregunt. tom. 1. Preg. 262.

*Mas yo he visto avergonzados,
pararse blanco el color,
y otros que con el temór
se pararon colorados.*

PARARSE. Junto con el romance de algunos verbos, que significan accion del entendimiento, vale executar dicha accion, con atencion, reflexa y sosiego. GARCIL. Son. 1.

*Quando me paro à contemplar mi estado,
Y à ver los passos por do me ha trabido.*

PARAR EL COCHE. Accion de cortesia que usan los que andan en él, con las personas de distincion. Lat. *Rbedam sistere in urbanitatis signum.*

PARAR EN MAL. Phrasé con que se significa que

Tom. V,

alguno tendrá fin desgraciado ò infeliz, por su mala vida ò delitos: y translaticamente se dice de otras cosas, que por su mal estado arguyen mal éxito: y tambien se dice no parar en bien. Lat. *Adversum vel infaustum exitum, vel finem habere.*

PARAR LA CONSIDERACION. Phrasé que vale aplicarla particular y determinadamente à alguna especie. Lat. *Mente intendere. Atente excogitare.*

PARAR MAL. Lo mismo que Malparar. FUER. JUZG. lib. 5. tit. 2. l. 10. E si alguna cosa ende dependió ò *paró mal.*

Ir à parar. Phrasé que vale tener por objeto, término ò fin alguna cosa, dandola à entender con acciones ò palabras, como medios. Lat. *In hoc vel illud tendere.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 7. Todo esso es verdad (dixo D. Quixote) pero no sé donde *vás à parar.* *Voi à parar* (dixo Sancho) en que Vuestra merced me señale salário. JACINT. Pol. pl. 131.

*Assi passamos la vida,
yendo à la tarde à parar
al rio, que es en Madrid
el Valle de Josaphát.*

No parar. Phrasé con que se pondera la eficacia, viveza ò instancia con que se executa alguna cosa, ò se solicita hasta conseguirla. Lat. *Sattagere. Minimè desistere.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 1. O fortuna! aun creeria que soi algo, pues assi me persegues, y quando comienzas *no paras* hasta que apúras. CANG. Obr. Poet. f. 38.

*Que el buen Fraile no ha parado
hasta darle la capilla.*

No pararse los coches. Phrasé que vale no correr con amittad, no tratarse con estrechez dos personas. Es tomado de que entre los amigos es regular, parar los coches para hablarle. Es usado en la Corte. Lat. *Non uti signo urbanitatis rbedas sistendo.*

No poder parar. Phrasé ponderativa, con que se explica el desassosiego ò inquietud que causa algun dolor, ò especie molesta. Lat. *Nullibi, vel nunquam quiescere.*

No tener tras que parar. Phrasé que explica la última necesidad y miseria à que han reducido à alguno sus travessuras, desperdicio y prodigalidad. Lat. *In Irum devenisse, vel in ultimam paupertatem.* QUEV. Mus. 4. letr. Satyr. 7.

*Alguno vi yo triumphar,
que yá por cierta doncella,
de andar sin parar tras ella,
No tiene tras que parar.*

Sin parar. Modo adverb. que vale luego al punto, sin dilacion, ni tardanza, detencion, ò sosiego. Lat. *Properè. Sine mora.*

PARADO, DA. part. pass. del verbo Parar en sus acepciones. Lat. *Paratus. Sistens. Stans, &c.* NAVARRET. Confery. Disc. 24. Nos parece siempre que el rebáño de nuestro vecino está mejor *parado.* BARBAD. Coron. Plat. 3. El que volvia el rostro à sus tiempos, y siempre mui à tiempo, mirandolos *parados*, se volvió à parar.

PARADO. Se toma algunas veces por remisso, flo-

- xo y descuidado en las acciones del ánimo. Lat. *Remissus. Segnis. Hærens.*
- PARADO.** Vale tambien desocupado ò sin exercicio ò empleo. Lat. *Otiosus.*
- A lo bien *parado.* Phrasé adverb. con que se nota que alguno desecha lo que aun puede servir ù aprovechar, por gustar de lo mejor y mas nuevo. Lat. *Quod melius paratum vel instructum est optare.*
- Coche *parado.* Llamán al balcón ò mirador en parte pública y pasajera, en que se logra la diversion, sin salir a buscar. Lat. *Domus Specula pro rbeda.*
- Tener el alma *parada.* Phrasé con que se dá à entender à alguno, que no discurre, ni usa de las potencias en lo que debiera. Lat. *Vacare animum. Animà non uti.*
- PARASCEVE.** f. m. Lo mismo que preparación. Es voz Griega. Tómase por el dia de Viernes Santo, en que murió Christo nuestro Bien, en el qual era el parascevé, ò preparacion para la Pascua, segun el rito Judáico.
- PARASELENE.** Vease Parhelia.
- PARASITO.** (Parasito) f. m. Truhan, juglar ò chocarrero. Es voz Latina. *Parasitus*, y la trae Covarr. en su Thesoro; pero tiene poco uso.
- PARASOL.** f. m. Lo mismo que Quitasól. **MANRIQ.** Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 2. Y con hacer mucho sol y gran calor, no quisieron sus Altezas *parasoles.*
- PARASTADES.** (Parástades) f. m. Term. de Archit. Unos postes, que en los colunarios se suelen poner demás de las colunas, y arrimados à ellas, sobre los quales cargan inmediatamente los arcos. Tole. tom. 5. pl. 12. Lat. *Parastades, dum. Vitruv.*
- PARASTATA.** (Parástata) f. f. Voz de la Cirugia. Es un cuerpo parecido al testiculo, puesto à lo largo dél, y unido à la túnica albuginea, cuyo uso es perficionar el semen. Martin. en su Exam. nuev. de Cirug. Moder. Es voz Grieg. Lat. *Parastata, arum.*
- PARASYSMO.** f. m. Accidente peligroso, ò quasi mortal, en que el paciente pierde el sentido y la accion, por largo tiempo. Viene del Griego *Paroxysmos*, que significa el crecimiento de la calentura. **PELLIC.** Argen. part. 2. lib. 1. cap. 9. Arrebatando la espada del herido bandolero, se la caló à las entrañas de uno, con tan penetrante herida, que dió el último *parasyfmo* luego. **ARTEAG.** Rim. f. 151.
*Una flaca voluntad,
facil muestra el parasyfmo:
caber hermano, en sí mismo,
es grande capacidad.*
- PARATITLA.** f. f. Breve anotacion, compendio, ò resumen que se hace de algun tratado, ù discurso, y se suele poner por titulo ò epigraphe del capitulo. Es voz puramente Griega. Lat. *Paratitla.*
- PARAUSO.** f. m. Especie de barréna ò taladro, que se mueve con unas correas, dispuestas de modo, que tirandolas y afloxandolas dá vuelta la espiga à un lado y à otro. Usan dél los Cerrajeros y otros Artífices que trabajan en

- metal. **FIGUER.** Plaz. Disc. 44. Entré los instrumentos (del Cerrajero) entran limas, bigornias, tenazas, *parauso* ò taladro.
- PARAZONIO.** f. m. Cierta género de espada mui ancha y sin punta, que se trahe en la pretina, como la daga. Es voz Griega. Lat. *Parazonium, ij,* ANT. AGUST. Dial. de Medal. pl. 34. Con celada y *parazonio*, que es una espada ancha sin punta.
- PARCA.** f. f. Voz con que se significa la muerte, especialmente en la Poesía, por alusion à la fábula de las tres hermanas Clotho, Lachesis y Atropos, à cuyo cuidado fingieron los antiguos Gentiles, estar la vida del hombre, hielando el estambre de ella la primera, devanandole la segunda, y cortandole la tercera: y las dieron este nombre por antíphrasís del Latino *Parcere à non parcendo.* Lat. *Parca, arum.*
- REBOLL.** Ocios, Epigram. 43.
*De la Ciudad de Sichém
fué Dina sangrienta parca:
y Dina de Dinamarca
lo procuró ser tambien.*
- PARCAMENTE.** adv. de modo. Con parsimonia, ò escasez. Lat. *Parcè.* **NAVARRET.** Conserv. Disc. 37. Para que se vea quan *parcamente* usó de los coches la antigüedad. **CORN.** Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 39. sus penitencias eran asperísimas, abstinencia continua, ayudando la mayor parte del año, y el resto comía mui *parcamente* de viandas grosseras.
- PARCE.** f. m. La cédula que dan los Maestros de Gramática à los discipulos, en premio, por la qual se les perdona el castigo, que despues merecen por alguna falta, presentandola al Maestro: y por esso le dan este nombre del Latino *Parcere.* En algunas partes le llaman Parco.
- PARCEMICAR.** v. a. Cantar la leccion del Parce michi del oficio de Difuntos. Es voz inventada para aludir à la muerte, ò entierro. Lat. *Primam lectionem Defunctorum canere.* **CANC.** Obr. Poet. Rom. de la Lampréa.
*Mas volviendo à nuestro cuento,
digo, en fin, que essotro dia
la mala de la lampréa
por poco me parcemica.*
- PARCEMICHI.** La primera leccion del oficio de Difuntos, que empieza con esta voz. Usanla en el estílo festivo para aludir à la muerte ò entierro. **HORTENS.** Quar. f. 23. Todas debieron comenzar à tomarlo del *parcemichi.* **QUEV.** Mus. 6. Sonet. 37.
*Si quando el parcemichi te dá mate,
empiezas à mirar por el viróte.*
- PARCHAZO.** f. m. aum. El parche grande. Tiene mas uso en el sentido metaphórico, en las phrasés dar ò pegar un parchazo, que valen engañar à otro en materia de interés, y tambien ponerle à alguno alguna nota que le desluzca. Lat. *Magnum*, vel *grande splenium.*
- PARCHE.** f. m. El pedázo de lienzo, guante ù otra cosa, en que se pega algun unguento, bálsamo ù otra confection, y se pone en la herida ò parte enferma, para su sanidad y cura-

ración. Lat. *Splenium*. BARBAD. Urdem. part. 1. f. 103. Le hallaron la herida en tan buen estado, que le pusieron *parche* en ella y se despidieron. REBOLL. OCIOS, pl. 370.

*Porque del fuerte una bala
al través con ella dió,
y à mi me descalabró:
que estos parches no son gala.*

PARCHE. Se llama tambien el pergamino ò piel con que se cubren las caxas de guerra. Tómase alguna vez por la misma caxa. Lat. *Pellis tympani*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 34. Tambien tocan atabales de cobre, cerrados con solo un *parche*, que se los llevan del Cáiro, y atambóres de dos *parches*, como los nuestros. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Oct. 70.

*Porque à la voz de la trompeta y parche,
La gente de acaballo y de à pié marche.*

PARCHE. Por extension ò semejanza significa qualquier cosa sobrepuesta à otra, y como pegada, que desdice de lo principal: y tambien qualquier mancha, especialmente en la pintura. Lat. *Quidvis superadditum, vel superpositum*.

PARCHE. Llaman tambien un pedazo de papel untado con trementina, que suelen poner con el pié en la frente del toro los toreros de habilidad. Lat. *Charta lita, vel picata*.

PARCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la parte de algun todo. Es del Latino *Partialis*. FUER. JUZG. l. 9. del Prolog. Con todos sus parcioneros *parciales*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 5. Porque de la diversidad de la phantasia no puede nacer, sino de diversos principios, que como no pueden ser *parciales*, esto es de dos almas distintas, obra dos sugétos.

PARCIAL. Vale tambien el que sigue el partido de otro, ò está siempre de su parte. Lat. *Faetiosus. Partium alicujus affecta, studiosus*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 24. Porque los tenia por *parciales* de los Catholicos Españoles.

PARCIAL. Por extension vale amigo, familiar y estrecho. Lat. *Familiaris. Coniunctus, sanguine, amicitia*. BARBAD. CORON. Plat. 3. El despenféro *parcial* con los gatos, en todas sus obras les habia pedido favor y ayuda, como quien se valia de los suyos. REBOLL. OCIOS, Tercet. 1.

*Ni la razón permita tal locura,
Ni tan parcial esteis de los afectos,
Que la obliqueis à sumision tan dura.*

PARCIAL. Significa tambien sociable, comunicable, y que trata afablemente con todos. Lat. *Facilis. Perhumanus*. SAAV. Empr. 81. En Génova (son buenos) los caseros y *parciales*, mas amigos de componer que de romper.

PARCIALIDAD. f. f. Filosoficamente vale la propiedad ò estado que constituye una cosa en ser de parte, respecto de qualquier todo. Lat. *Partialitas*.

PARCIALIDAD. Vale tambien la unión de algunos, confederandose à algun fin, separandose del común, y formando cuerpo aparte. Lat. *Partes. Faetio*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. Porque entonces nacieron *parcialidades* y dif-

cordias entre ellos. SAAV. Empr. 27. No consentiendo que se tengan, ni que se impriman, porque se divide en *parcialidades*, y canoniza y tiene por de fé la opinion que sigue.

PARCIALIDAD. Se toma tambien por el conjunto de muchos que componen una familia ò facción, lo que es común entre los Indios. Lat. *Faetio. Familia*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 13. Porque en conquistando cada Provincia, luego reducian los Indios à Pueblos y comunidad, y contabanlos por *parcialidades*, y à cada diez Indios ponian uno que tuviese cuenta con ellos.

PARCIALIDAD. Se toma afsimismo por amistad, estrechez y familiaridad en el trato. Lat. *Familiaritas. Amicitia*.

PARCIALIDAD. Significa tambien sociabilidad, afabilidad en el genio, para tratar con otros, ò ser tratado de ellos. Lat. *Affabilitas. Humanitas*.

PARCIALIZAR. v. a. Aplicar alguna cosa mas à uno que à otro, por especial afecto ò parcialidad. Lat. *Propendere in aliquem. Alicujus pro alio affectu ferri*. BETISS. Guichard. lib. 10. pl. 398. Sospechosos los enemigos del Confalonier, de que él y su hermano el Cardenal de Volterra se *parcializaban* por el Rey de Francia, les atravesaban todo lo que proponian à favor de aquella Corona. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 60. Ninguno como el Sol: y si alumbrasse desigualmente *parcializando* los rayos de su luz, viviria querellosa la naturaleza toda.

PARCIALIZADO, DA. part. pass. del verbo Parcializar. Inclinado à alguna parcialidad. Lat. *Propensus in partes alicujus*.

PARCIALMENTE. adv. de modo. Amigable y familiarmente. Lat. *Familiariter. Humaniter*.

PARCIDAD. f. f. Detencion económica ò prudente, en el repartimiento de las cosas ò uso de ellas. Es del Latino *Parcitas*. Lat. *Parcissima*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 15. Su fin no alcanza facilmente la Philosophia, que reverenciando la *parcidad* de esta naturaleza, en no hacer cosa por demás, reconoce la necesidad que no conoce.

PARCIONERO. f. m. El que tiene parte en alguna cosa. Lat. *Partiarius*.

PARCIR. v. a. Lo mismo que Perdonar. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 1. tit. 1. l. 7. Debe à las veces *parcir*, debe penar al que faz mal.

PARCISSIMAMENTE. adv. superl. Con mucha escasez, cortedad y parcimonia. Lat. *Parcissimè*. M. AGREDA. tom. 2. num. 800. Usó de ellas *parcissimamente*, y solo en quanto la movian ò ayudaban à glorificar al Criador.

PARCO, CA. adj. Corto, escaso ò moderado en el uso de las cosas. Viene del Latino *Parcus*. MANER. Apolog. cap. 39. Cenando pues, tanto vosotros; de sola una mesa pobre y *parca* de los Christianos, se murmura. M. AGREDA. tom. 1. num. 704. Porque vos Señor y Padre mio en affligir sois *parco*, y en premiar liberalissimo.

PARCO. Se toma afsimismo por sóbrio, templa-

plado y moderado en la comida ù bebida. Lat. *Parcus. Sobrius.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 3. Son Leones, mas con quartana, mui generosos, *parcos* en el comer; y *sobrios* en el beber.

PARDAL. f. m. Lo mismo que Gorrión. Lat. *Pardalus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 42. Y por esto le llamaron en Castilla pardillo, como al gorrión *pardál.*

PARDAL. BRUTO, lo mismo que Pardo ò Tigre. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 17. Tambien los llaman por otro nombre Panthéras varias, à diferencia de las Onzas, que (como diximos) son llamadas de los Latinos Panthéras, Pardos y *Pardáles.*

PARDAL. Se llama tambien una especie de camello, de media naturaleza entre Camello y Pardo. Tiene el cuerpo pintado de diferentes colores, el cuello largo, las orejas pequeñas, las piernas desiguales: las de adelante mui largas, y las de atrás mui cortas: tanto, que parece estar sentado en el suelo por las corvas. De las sienes junto à las orejas le falen dos bultos ò tumóres derechos como cuernos. Su boca es moderada, los dientes pequeños y blancos: los ojos resplandecientes como fuego: la cola pequeña, como en las cabras ò ciervos, poblada por el extremo de pelos negros. Lat. *Camellus pardalis.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 18. Los Arábigos llaman al camello *pardál* Saraphah, y los de Ethiopia Nabin.

PARDAL. Ave acuátil, que tambien se llama pluviál. Su color, en la cabeza, cuello, espaldas y lomo negro, con puntas verdes: cada pluma es la mitad negra y la mitad verde, la cabeza mayor que lo que corresponde al cuerpo, el pico recto, negro, largo de un dedo, con sulcos cerca de las narices: el cuello mui corto, el pecho de color negro, roxo y verde, el vientre blanco.

PARDAL. adj. que se aplica à la gente de las Aldéas, por andar regularmente vestida de pardo. Lat. *Rusticus.* BARBAD. CORON. Plat. 3. A esta voz salió gran cuadrilla de gente *pardál*, pardos y no de la casta. CANC. Obr. Poet. f. 15.

*De quando acá tantos humos
tiene conmigo el pardál?
no sabe que es un perdido,
y que le vi pregonar.*

PARDAL. Se toma tambien por bellaco, astúto: con alusion al gorrión, que se juzga la mas astúta de las aves. Lat. *Versutus. Callidus.*

PARDEAR. v. n. Sobresalir ù distinguirse el color pardo: de cuya voz se forma. Lat. *Fuscum apparere.* HORTENS. Mar. f. 55. En la muestra de su amor mas fina, aun *pardéan* los axes que escogió para nuestro sér.

PARDEADO, DA. part. pass. del verbo Pardear. Distinguido con el color pardo. Lat. *Leucophæo, vel cinereo colore distinctus.* HORTENS. Mar. f. 130. El pelo lindo de palóma, *pardeado* de polvos.

PARDIEZ. Expresion del estílo familiar, que se usa à modo de interjeccion, para explicar

el ánimo en que se está, acerca de alguna cosa. Lat. *Quidem. Equidem.* CANC. Obr. Poet. Rom. à la Fiesta de los Escribanos en S. Salvador.

*La Iglesia solian colgar,
en tiempo que no era buena;
pero como está emendada,
pardiez que ya no la cuelgan.*

PARDILLO. f. m. Paxaro menor que el gorrión, y de color pardo como él. Tiene el pico corto, grueso y fuerte, por el lomo y cabeza es algo mas obscuro, por el vientre mas claro. El pecho es de color rosado, que con la edad se aviya, especialmente en los machos, que le tienen mas encendido. Enjaulanse, y aprenden à cantar mui bien. Lat. *Passerulus fuscus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 42. El *pardillo*, llamado así de los Españoles, es contado entre las especies de cardúeles, por vivir y sustentarse entre cardos.

PARDILLO. adj. que se aplica à el paño mas tosco, grossero y basto, que se hace del color pardo y sin tinte, de que viste la gente humilde y pobre: y así se fuele decir, Gente del *pardillo*. Lat. *Subfuscus.* CARR. DE LAS DON. lib. 3. cap. 23. Ella andaba vestida de paño *pardillo*, con dos tocas blancas y cuerda de S. Francisco.

PARDO. f. m. Animal lo mismo que Tigre. Lat. *Pardus.* GRAC. MOR. f. 274. Pues de los animales de tierra, no sabemos que ninguno se atreva à socorrer al otro en el peligro, ni el Osso, ni el Jabalí, ni la Leona, ni el *Pardo*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 17. Para que quando despertassen, con la luz del dia, ò de noche que era peor, hallassen en su compañía Leones, Ossos y *Pardos*.

PARDO, DA. adj. que se aplica al color que resulta de la mezcla del blanco y negro. Lat. *Leucophaeus. Cinereus. Fuscus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Son de diversas fuertes, unas son *pardas* de color de gatos salváges, y tienen las colas mui largas y las caras blancas. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Era assombro à toda la Ciudad, que como à cosa maravillosa le trahian por toda ella, los ojos tenia *pardos* y mui cortos de vista.

PARDO. Se toma tambien por obscuro: especialmente hablando de las nubes ù del dia nublado. Lat. *Fuscus. Obscurus.* CORR. Argen. lib. 3. f. 134. Y despues de haber todos cenado, nos preguntó con qué juegos habiamos pasado dia tan *pardo* y lluvioso. REBOLL. Ocios, pl. 364.

*Recataban el Cielo pardas nubes,
El aire respiraba sombras negras.*

PARDA. Se aplica tambien à la voz casi tenór, que imita à la del *pardillo*: y así se dice de algunos, que tienen la voz parda. Lat. *Vox fusca.*

Miren si es *parda*. Locucion familiar con que se explica, que alguno pondéra mucho lo que dice ò miente. Lat. *Clarum mendacium respicite.*

De noche todos los gatos son *pardos*. Refr. Vease Noche.

PARDUSCO, CA. adj. Lo que tiene el colór pardo claro. Lat. *Subfuscus*. INC. GARCIL. Comment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Al principio es blanca, *pardusca*, entre pardo y verde, empieza à tomar fazón por una de sus quatro partes.

PAREAR. v. a. Juntar, igualar dos cosas, comparandolas entre sí. Lat. *Comparare. Adquare*. FR. L. DE LEON. Nomb. de Christ. en el de Padre. Juntando cada una cosa con su igual, cuya es, y como *pareándolas* entre sí. TORR. Philos. lib. 8. cap. 8. Con mucho acúerdo *pareó* el buen viejo los dos hermanos, poniendo primero à Simón, con cuyo conféjo se habian de gobernar.

PAREAR. Vale tambien formar pares de las cosas, poniendolas de dos en dos, como mejor convienen entre sí ò se parecen. Lat. *Binarios facere*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 7. §. 1. Lo mismo dice S. Matheo: y como los *pareó* à S. Pedro con su hermano, à Santiago con el suyo, à S. Phelipe y S. Bartholomé.

PAREADO, DA. part. pass. del verbo Parear en sus acepciones. Lat. *Comparatus. Bini. Equales*. HUERT. Plin. lib. 11. cap. 37. Los que le preparan y cortan para mascarle *pareados*, los que dividen unos de otros se llaman dientes de perro. HERN. Eneid. lib. 5. f. 96.

*Con pareadas proas van cortando
Del mar profundo las saladas ondas.*

PARECBASIS. f. f. Figura Rhetórica. Lo mismo que transición ò digresión. Es voz Griega. Lat. *Parecbasis*. F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. Que tenga (la Elegía) frecuente comiseracion, quejas, exclamaciones, apóstrophes, profopopéyas, excursos ò *parecbásis*.

PARECER. f. m. Dictámen, voto ò sententia que se dá ò lleva en qualquier materia. Lat. *Dictamen. Sententia. Opinio*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 12. Porque en sus *pareceres* mostraban alguna duda y detenimiento, con terrible crueldad los puso fuego. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 1. Mueveme à fer de este *parecer*, hallar en la historia, donde se hace mencion de sus hazañas, que muchas veces dormia debaxo de techado.

PARECER. Se llama afsimismo el orden de las facciones del rostro y disposicion del cuerpo. Lat. *Oris aspectus, vel corporis dispositio, forma*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. La primera se llamaba Juana, de edad de nueve años, de muy buena gracia, *parecer* y facciones Españoladas.

PARECER. v. n. Aparacer ò dexarse vér alguna cosa. Es del Latido *Apparere*, que significa lo mismo, y tiene la anomalía de los acabados en *ecer*. Lat. *Apparere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. No duró mucho la peléa, porque *parecieron* luego las bandéras de otras dos legiones.

PARECER. Vale tambien hacer juicio ò dictámen acerca de alguna cosa. Usase este verbo frequentemente, como passivo è impersonal, significando que el objeto excita el juicio ò dictámen en la persona que le hace, y corresponde al *videor, eris* Latino. NIEREMB. Apreç. lib. 3. cap. 9. Así tambien *parece*, que siendo

mas digna y mas fanta la persona, dignificamas à sus obras. CORR. Argen. lib. 1. f. 8. *Pareciendole* que no era bien decir delante de los huéspedes las nuevas que trahia.

PARECER. Significa afsimismo hallarse ò encontrarse lo que se tenia por perdido. Lat. *Apparere. Reperiri*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 3. Solo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de allí à poco le vemos acaballo sobre el mismo jumento, *sin haber parecido*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 3. Hasta que halló buena ocasion de escaparse, y se tornó à los montes, donde nunca mas *pareció*.

PARECER. Vale tambien dar alguna cosa muestras ò señales de lo que es ò incluye. Lat. *Apparere. Videri*. LOP. Dorot. f. 167. En esto mas *parecia* mugér ordinária que Chronista.

PARECER. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale aprobar ò desaprobado alguna cosa. Lat. *Placere. Vel Displacere*.

PARECER. Junto con los adverbios, bien ò mal, vale afsimismo, tener las cosas buena disposicion, symetria, adorno y hermosura, de modo que ocasione gusto el mirarlas, ò al contrario. Lat. *Gestu placere, vel aspectu: vel contrà*. LOP. Dorot. f. 171. Yo me hallé en las mocedades de mi madre, viuda es, y no le pesa de *parecer* bien.

PARECER. Vale afsimismo hallarse en alguna parte, ò dexarse vér alguno en ella: y así se dice, No ha parecido V. m. por acá tanto tiempo há. Lat. *Apparere. Adstare*.

PARECER ò **PARECERSE**. Assemejarse una cosa à otra, ò ser conforme segun lo que se vé. Lat. *Aliquid referre. Similem esse*. CORR. Argen. lib. 1. f. 40. Y no sobstituye el pariente, sino el que mas se le *parece* en ciencia al Cathedrático. GRAC. MOR. f. 103.

*Y que paran los sus hijos
todas las que fueren madres,
que parezcan à los padres.*

PARECERSE. Dexarse ver ò ofrecerse à la vista. Lat. *Apparere*. CALVET. Viag. f. 199. Trahian las celadas cubiertas de grandes penachos de colores, que casi no se *parecian*.

PARECER EN JUICIO. Deducir ante el Juez la accion ò derecho que se tiene, ò las excepciones que excluyen la accion contrária. Lat. *Comparere in iudicio. Judicem adire*.

Al *parecer*. Modo adverb. con que se explica el juicio ò dictámen que se forma en alguna materia, segun lo que ella demuestra, ò la especie que dá. Lat. *Ut apparet*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 12. Con un ay, arrancado *al parecer* de lo íntimo de su corazón, dió fin à su canto el caballero del Bosque. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. La evidencia del peligro, *al parecer* inevitable, llenó toda la familia de confusion y tristeza.

Por el bien *parecer*. Phrasé con que se dá à entender, que alguno obra por atención y respeto à lo que pueden decir ò juzgar dél; y no segun su propria inclinacion ò genio. Lat. *Ne dicant alij. Ne ulla offensio detur, vel ansa*. QUEV. Mus. 4. letr. satyr. 5.

Que

*Que el Letrado venga à ser
rico con su muger bella,
mas por buen parecer de ellas,
que por su buen parecer,
y que por bien parecer
traiga barba de cabron: chitón.*

Quien no *parece* *peréce*. Modo de hablar, con que se dá disculpa de no haber incluido à alguno en alguna repartición, por no haberse hallado presente à ella. Lat. *Absens semper oblivioni traditur, non computatur.*

Bien haya quien à los suyos se *parece*. Refr. que se dice por los que executan algunas acciones semejantes à las que executaron sus padres ó parientes. Lat.

*O bene sit! sobole qui degenerare nequivit:
Et generantis opus conditione sapit.*

ESTEB. cap. 7. Por descendiente de aquella Real casa, y por gozar de las bendiciones de aquel adágio: *Bien haya quien à los suyos se parece.*

PARECIENTE. part. act. del verb. Parecer. Lo que *parece*, ó se *parece*. Yá no tiene uso. Lat. *Similis. Apparens.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 13. En su juventud y hermosura, con placer y alegría de sus resplandores, fué mui *pareciente* con sus apostamientos Reales.

PARECIDO, DA. part. pass. del verb. Parecer en sus acepciones. Lat. *Inventus. Similis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Iba Dios puliendo en Francisco aquella imagen de su hijo, para sacarla con los cabales de perfecta y *parecida*.

PARECIDO. Se dice tambien del que tiene buena ó mala disposicion de facciones, ò aire de cuerpo. En este sentido es hispanismo, y se junta con los adverbios bien ó mal. Lat. *Gratiosus. Acceptus. Spectabilis, vel contrà.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 14. Teniendo por máxima cierta, que con ninguna gala ni adorno serán mas bien *parecidos*, que con el oro, y que con él ninguno es feo, nécio, ni desairado.

PARECIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui parecido. Lat. *Simillimus.* QUEV. Tac. cap. 20. Tenía deséo de vér aquel hombre, porque me habian dicho infinitos que le era *parecidissimo*.

PARED. f. f. Fábrica, levantada à plomo ò perpendicular, del grueso y altura correspondiente à cerrar los edificios, y sostener sus techumbres y cubiertas. Es del Latino *Paries*, que significa lo mismo. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 37. Las *paredes* son tan débiles, que no carga en ellas el emmaderado, sino sobre estantes mui altos y fuertes.

PARED. Por semejanza se llama la superficie plana y alta, que forman las cebadas ó los trigos, quando están bastantemente crecidos y cerrados. Lat. *Paries. Septum.*

PARED. Por extension se llama el adorno, que se fuele formar en los jardines y huertos, de murtas, arrayanes ó cosa semejante, para cerrar y defender los quadros: y se extiende à significar el conjunto de cosas que se aprietan, ó unen estrechamente. Lat. *Septum.*

PAREDES. Figuradamente se toma por la casa propia de cada uno: y se usa siempre en plural. Lat. *Parietes domestici.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1. Los mismos naturales miran mas atentamente en las vidas de aquellos, que nacidos entre sus mismas *paredes* están ahora tan altos. BARBAD. Cab. Perf. f. 20. Porque no quiero que el Rey de Aragón entienda, que le saltó la fidelidad de sus criados, quando él con tanto gusto me abriga en sus *paredes*.

PARED DE MEDIANERIA. Lo mismo que pared medianera. Vease Medianero.

PARED EN MEDIO. Modo de hablar con que se explica la inmediacion, ó contigüidad de una casa ó habitacion respecto de otra, que solo las divide una pared. Lat. *Paries intergerinus, interjectus, vel communis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 16. La cara, quitadas las narices, era la misma de Thomé Cecial, como yo se la he visto muchas veces en mi Pueblo y *pared en medio* de mi casa.

PARED EN MEDIO. Por extension se dice de la inmediacion ò cercania de otras cosas. Lat. *Aliquo interjecto.* HORTENS. Paneg. pl. 74. Pues como estais *pared en medio* de la muerte mas cruel. JACINT. Pol. pl. 166.

*La obscura noche de un Martes,
pared en medio de un Lunes,
de verse y hablarse à solas,
los dos amantes concluyen.*

PARED ESCARPADA. En la Arquitectura es aquella que tiene mayor grueso por la parte inferior que por la superior, de fuerte que vaya este continuamente disminuyendose al passo que sube la pared. TOSC. tom. 5. pl. 118. Lat. *Murus declivis.*

PARED MAESTRA. Se llama qualquiera de las principales y mas gruesas, que mantienen y sustentan el edificio. Lat. *Solidus paries.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 1. Se abrieron para este efecto, milagrosamente, todas las *paredes maestras*, que embarazaban derechamente la vista del altar Mayor.

Arrimarse à las *paredes*. Phrase con que se nota al que se emborracha, porque suele hacer esta acción para no caer. Lat. *Parietes palpare vel attréctare.*

Dar por las *paredes*. Phrase metaphórica que vale, disparatar, andar errado y confuso, no acertar con lo que busca ò desea. Lat. *Andabatarum more pugnare. Omnino aberrare.*

Darse contra una *pared*. Phrase con que se explica el despecho, ò cólera que alguno tiene, que le saca fuera de sí, sin atender à razón alguna. Lat. *In parietem impetere.*

Entre quatro *paredes*. Modo adverb. con que se explica que alguno está retirado del comercio, ò encerrado en su casa ó quarto. Lat. *Intra domesticos parietes.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Qué doncella noble, rica, moza y hermosa daria libelo de repudio à los gustos y entretenimientos del matrimonio, y se encerraria *entre quatro paredes*?

Las *paredes* oyen. Refr. que enseña y amonesta el gran cuidado que se debe poner en donde

y à quien se dice alguna cosa, que importa que esté secreta, por el riesgo que puede tener de que se publique ò se sepa. Lat. *Vel parietes aurita censenda*. MONTES. Com. El Caballero de Olmedo. Jorn. I.

Albricias que esta es pared.

En qué lo conocerémos,

si ella no lo dice? Mira,

que ellas oyen es mui cierto.

Las *paredes* tienen ojos. Phrasé con que se advierte, que no se execute lo que es malo, fiandose en que no se descubrirá, por el secreto del retiro en que se executa. Lat. *Vel parietes oculata censenda*.

Pegado à una *pared*. Vale abandonado, despreciado y olvidado de todos. Lat. *Solus, & ope destitutus, Mysorum postremus*.

Pegar la boca à la *pared*. Phrasé que vale resolverse à callar la necesidad que se padece, por grave que sea. Lat. *Fame perire potius quam rogare*.

PAREDAÑO, ñA. adj. Lo que está *pared* en medio. Lat. *Intergeninus*.

PAREDILLA. f. f. Dim. *pared* pequeña, baxa ù delgada. Lat. *Paries levis, vel humilis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 26. §. 3. Repartidos con una *paredilla*, que está en medio de ambos.

PAREDON. s. m. Aum. La *pared* grande. Tómase por lo común por las que quedan en pié, como ruinas de algun edificio antiguo. Lat. *Parietina. Vetus paries*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Y despues un *paredón* grueso, con dos canales descubiertas, de fuerte argamassa. SALAZ. Obr. Posth. f. 81.

Por huir el perjuicio

Del Sol, me fui hácia unos paredones;

Que el tiempo su enemigo ha devorado.

PAREJA. f. f. El conjunto de dos cosas semejantes ò iguales. Viene del Latino *Par, aris*, que significa igual. ESQUII. Rim. Rom. 114.

Que será imposible hallar

la paréja de sus bodas.

PAREJA. En las fiestas Reales es la unión de dos Caballeros de un mismo trage, librea, adornos y jaeces de caballos, que corren juntos y unidos: y el primór consiite en ir iguales, por lo que se le dió este nombre. Y las fiestas se componen de varias *paréjas* y diversas *quadrillas*. Lat. *Par equitum in spectaculis currentium*. CAST. SOLORZ. Fiest. del Jardin, f. 409.

Qué será vér de paréja

una pulga y una abáda?

PAREJAS. En el juego de dados se llaman los dos números ò puntos iguales, que salen de una tirada: como seises, cinco, &c. Y en los naipes dos cartas semejantes en número ò en figura: como dos Reyes, dos seises. Lat. *Pares*.

Correr *paréjas*. Además del sentido recto de las fiestas Reales, vale ir iguales, ò sobrevenir juntas algunas otras cosas, ò ser semejantes en alguna prenda ù habilidad. Lat. *Aquo cursu contendere. Alicui equari*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Inés. Ni creas que puedes competir con él, porque tiene seis condiciones, en sumo

Tom. V.

grado perfectísimas, y no hai quien pueda correr à las *paréjas* con él. L. GRAC. Critic. part. I. Crif. 4. Perdí bienes, perdí amigos, que siempre corren *paréjas*.

PAREJO, JA. adj. Lo que es igual ò semejante à otra cosa. Lat. *Parilis. Aequalis*. NAVARR. Man. Dedicat. Por ende suplico mui humildemente à vuestra Alteza, que, poniendo los ojos mas en vuestra soberana humanidad, que en su *paréja* grandeza... reciba la voluntad devotísima deste su indigno Orador. VILLAV. Mosch. Cant. I. Oct. 23.

Resuelvese por ellos y se acuerda,

Que dos soldádos en valór paréjos,

Baxen al centro sin mostrar temóres,

A ser en la tiniebla exploradóres.

Por *paréjo*, ù Por un *paréjo*. Por igual, ù de un mismo modo. Lat. *Pariliter. Aequaliter*. L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 9. Los mares poblados de famosas Ciudades, coronadas de muelles y de puertos, las Ciudades todas por un *paréjo* hermoasadas de hermosos edificios.

PAREJURA. (Parejura) f. f. Igualdad ò semejanza. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero yá no tiene uso. Lat. *Parilitas*.

PARENESIS. (Parénesis) f. f. Exhortacion ò amonestacion. Es voz Griega. Lat. *Paranesis*.

PARENETICO, CA. adj. Lo que amonesta ò exhorta. Lat. *Paraneticus*.

PARENTACION. f. f. La solemnidad fúnebre, ò exéquias en honor de los difuntos parientes: y se extiende à las que se hacen por los demás. Es del Latino *Parentatio*. HORTENS. Mar. f. 267. La primera *parentación* significa las honras que à sus padres hacian los hijos.

PARENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece à los padres y parientes. Lat. *Parentalis*. HERN. Eneid. lib. 5. f. 94.

Pues en amigos todos celebremos

La alegre fiesta y bonras parentales.

PARENTELA. f. f. El conjunto de todo género de parientes. Es voz Latina. Lat. *Cognatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Donde vá el Capitan van los soldádos, y donde está el Rey están los criados de su Casa y Corte, y toda la *parentela* sigue al pariente mayor. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 28. Le previno, con un amigo suyo, pidiendole no hiciesse alguna de las suyas, que se seguiria poco crédito à la *parentela*, disgusto à la desposada, y azár para todos.

PARENTELA. Significa tambien lo mismo que parentesco. En este sentido tiene poco uso, aunque le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Parentela. Genus*.

PARENTESCO. s. m. Vinculo, connexion ò aliación, por consanguinidad ò afinidad. Lat. *Consanguinitas, vel Affinitas. Parentela. Agnatio. Cognatio*. FUENM. S. Pio V. f. 15. Unido con vinculo de amistad, mas estrecho que de *parentesco*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Porque alababan todos su gobierno y encarecian su grandeza, ò tuviesen los de aquella opinion el *parentesco* del Cacique, ò menos atrevidos la cercania del tyráno.

PARENTESCO. Se toma tambien por la unión, vínculo ò liga que tienen las cosas. Lat. *Cognatio*. SAAV. Empr. 69. Las monédas de plata y oro despreciaron el villano *parentesco* de la liga.

PARENTESCO ESPIRITUAL. El vínculo que contrahen, en los Sacramentos de Bautismo y Confirmacion, el Ministro y Padrino con el que los recibe y sus padres. Lat. *Cognatio spiritualis*. NAVARR. Man. cap. 22. num. 6. No puede ser empero padrino quien no es bautizado, porque no es miembro de la Iglesia, ni puede contraher *espirituál parentesco*.

Quitósele el culo al cesto y acabóse el *parentesco*. Refr. que enseña, que en faltando el motivo del interés, cesa la amistad, correspondencia ò cariño. Lat.

*Quos plenos opibus cunctis sectantur amantes:
Deficiunt: penitus deficit omnis amor.*

PARENTHESIS. f. m. Breve digresion, que se introduce en la oración, interrumpiendo su sentido, aunque sin inmutación dél. Puntúase con dos *cc* en esta conformidad (). Es voz Griega. Lat. *Parentthesis*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 27. Ha habido opiniones diversas, mudando unos las palabras, otros añadiendo un *paréntesis*.

PARENTHESIS. Metaphoricamente se toma por suspensión ò intercadencia de otras cosas, que no son locucion. Lat. *Parentthesis*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 2. El tiempo que duró aquel eclipse del alma, *paréntesis* de la vida, ni pude yo perceberlo, ni otro alguno saberlo. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 2. §. 1. Estuvo en este ademán de difunto, ò *paréntesis* de vivo, un poco.

Entre, ò Por *paréntesis*. Modo adverb. de que se usa para suspender el discurso ò conversacion de alguno, interponiendo alguna especie ajéna de él. Lat. *Per parenthesim*.

PAREO. (Paréo) f. m. El acto de parear, ò unir una cosa con otra. Lat. *Comparatio. Unio*.

PARERAGON. f. m. Aditamento à alguna cosa, que le sirve de ornáto. Es voz Griega. Lat. *Parergon*. PALAF. Hist. R. Sagr. Prol. Me pareció utilísimo al bien común, formar del cuerpo de los sucesos el sujeto..... y de las sentencias y sentidos el ornamento ò *parérgon*.

PARGAMINO. f. m. Lo mismo que Pergamino, que es como ahora se dice. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 115. Como se hace con el *pargamino*. AMBR. MOR. lib. 15. cap. 3. En el Real Monasterio del Escorial está un libro de Concilios, escrito de letra Góthica en *pargamino*.

PARHELIAS. Especie de Meteoro. Son unos soles aparentes y espúrios que se manifiestan cerca del Sol verdadero, por la reflexion de su luz en la nube, y figuen su movimiento. Llámase tambien Paraseléne, y otros dicen Parhélio. TOSC. tom. 6. pl. 529. Lat. *Parhelius*.

PARIAS. f. f. El tributo que paga un Príncipe à otro, en reconocimiento de superioridad. Lat. *Tributum Regis Superiori Principi, pensitatum*. COMEND. Job. las 300. Copl. 4. Tus va-

fallos los Reyes que prendiste te envian las *parias* que te deben, y este presente. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 22. Abdarrahaman.... respondió à los Embaxadores, que si el Rey su Señor le daba las cien doncellas de *parias*.... él holgaria de confirmar la tregua con él.

Dar, ò Rendir *parias*. Phrase metaphórica, con que se explica la subordinacion de uno à otro. Lat. *Alicui subjici. Superiorem aliquem recognoscere*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 9. Contentate con este bocado, y con que te reconozco vassalage *dandote parias*.

PARICION. (Parición) f. f. El acto de parir. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Oy no tiene uso fino es hablando de los ganados. Lat. *Fœtura. Paritura, a*.

PARIDAD. f. f. Comparacion de una cosa con otra, por exemplo ò simil. Lat. *Paritas. Aequalitas*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 8. Siguiendo en su fuerza la *paridad*, podemos decir, que segun los enanos, los niños y los monstruosos, no siguieron la perfeccion de su naturaleza. MOND. Differt. 2. cap. 4. Pues se vale para explicarle de la *paridad* propria del matrimonio corporal.

PARIDERA. adj. La hembra fecunda de qualquier especie. Lat. *Fœcunda*. NIEREMB. Philos. occult. lib. 2. cap. 21. Varrón dió las señas con que se podian conocer las ovéjas *paridéras* y fecundas.

PARIDERA. Usado como substantivo, se toma por el sitio en que pare el ganado, especialmente el lanár. Tómase asimismo por el acto de parir el ganado. Covarr. dice Paridéro, por el sitio. Lat. *Locus partus. Paritura, a*.

PARIENTE, TA. adj. Term. relativo que se dice de todos los ascendientes, descendientes y colaterales de una familia, por consanguinidad ò afinidad. Viene del Latino *Parens*. Lat. *Cognatus. Agnatus. Affinis*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 15. La segunda parte de las tierras y heredades era por el Inga: destas se sustentaba él y su servicio y *parientes*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 19. Todos los conjurados se habian tragado todas estas dificultades, muertes de sus *parientes*, y aun su propria muerte, por no desistir de la empresa.

PARIENTE. Metaphoricamente vale semejante ò muy parecido. Lat. *Consimilis. Cognatus. Affinis*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 5. El Christiano, en recibiendo el agua del Santo Bautismo, no debe reparar en tales abusiones, pues son tan *parientas* de la idolatria.

PARIENTE. En estilo familiar y cortesano se llaman el marido y la muger. Lat. *Vir, uxorque*. No haber *pariente* pobre. Phrase con que se explica el genio del que teniendo que gastar, gasta largamente y sin reparo. Lat. *Cum quolibet profusum se gerere*. JACINT. POL. pl. 85. Que por esto entiendo yo aquel refrán que dice: No hai *pariente* pobre, porque quando uno está rico ningun pobre es su *pariente*.

Mas cerca estan mis dientes que mis *parientes*. Refr. Vease Diente.

PARIETALES. Voz de la Cirugia. Son dos huesos que están en lo alto de la cabeza. Lat. *Parietalia ossa*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 34. El primero ocupa la frente hasta pasada la mollera, y llámase coronal, el segundo y tercero hacen la coronilla, y se llaman *parietales*.

PARIETARIA. f. f. Hierba que nace en las paredes y setos. Produce las hojas vellosas semejantes a las del mercurial, y unos tallitos rojos, al rededor de los cuales se hace una como simiente muy menudica y áspera, que se pega a las ropas. Es muy medicinal, particularmente para el mal de piedra, y retención de orina. Lat. *Parietaria. Parthenium*, ij. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 87. La helixine se llama también *parietaria*, porque crece ordinariamente por las paredes.

PARIFICAR. v. a. Probar o apoyar, con alguna paridad o exemplo, lo que se ha dicho o propuesto. Lat. *Paritate vel similitudine probare*.

PARIFICADO, DA. part. pass. del verb. Parificar. Probado con alguna paridad. Lat. *Paritate probatus*.

PARIMIENTO. f. m. Convenio o ajuste hecho de prevención. Es voz antiquada. Lat. *Prævia conventio*. vel *Pactum*. CHRON. GEN. part. 1. cap. 87. E las leyes e los *parimientos* e los prebilléjos que los Españoles hacían con Pompeyo por los Romanos.

PARIO. adj. que se aplica al mármol muy blanco y fino: porque el mejor se halló en la Isla de Paros. Lat. *Parius*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 1. Plinio afirma que, dividiendo un trozo de mármol *pario*, hallaron dentro la imagen del Sileno, que fue el Labrador que crió a Baco.

PARIR. v. a. Dar a luz en tiempo oportuno, la hembra de qualquier especie, el feto que tenia concebido. Es del Latino *Parere*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Y de las Vizcaínas dice mas Estrabón, que quando *parían* servían a sus maridos, levantandose ellas, y haciendolos a ellos estar acostados.

PARIR. Por extension vale producir o causar una cosa a otra, de qualquier modo que sea. Lat. *Parere*. FR. L. DE GRAN. Guia, cap. 6. Por aqui entenderás quanta muchedumbre de pecados *pare* tan prolixo pecado. QUEV. Obr. Posth. pl. 140. En que la verdad no padeció el achaque de amarga: y fue estéril del odio que el proverbio dice que *pare*.

PARIR. Hablando de las aves y los peces vale poner sus huevos. Lat. *Ova parere*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. Aunque todos los peces *paren* huevos, sola esta generacion *pare* animal.

PARIR. Vale tambien sentir los trabajos de los hijos, poniendo todas las diligencias para procurar sacarlos de ellos. Es locucion de que usan las madres, diciendo que han parido muchas veces al hijo. Lat. *Iterum atque iterum parere*.

PARIR. Metaphoricamente vale explicar, bien y con acierto, el concepto del entendimiento. Lat. *Parere*.

Tom. V.

PARIR. Por extension vale salir a luz u al público lo que estaba oculto u ignorado. Lat. *Edi in lucem. Parere*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 18. Viose bien que no podían dexar de *parir* presto las alteraciones y sospechas, que estaban concebidas entre las dos ligas.

PARIR A MEDIAS. Phrasé con que se pondéra la dificultad de concurrir a algun trabajo o cuidado con otro, como ayudando a padecerle. Lat. *Aquo nixu laborare*.

No parir, o No querer *parir*. Phrasé que explica, que una cosa no quiere dar mas de sí, por mucho que se cuente o examine. Lat. *Nihil ultra producet. Nihil sperandum restat*.

Poner a parir. Phrasé metaphórica que vale estrechar a alguno en alguna dependencia, para obligarle a la execucion. Lat. *Constringere. Obstringere*.

Mala noche y *parir* hija. Refr. Vease Hijo.

PARIDO, DA. part. pass. del verbo Parir en sus acepciones. Lat. *Partus, a, um. Enixus. In lucem editus*.

PARIDA. La hembra que ha poco tiempo que parió. Es hispanismo. Lat. *Puerpera. Enixa*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Escribe Beda, que nació de repente, en aquella sagrada noche, una fuente de agua para servicio de la Virgen recién *parida*. B. ARGENS. Rim. pl. 458.

*Si la parida acaso lo entendia,
No es facil de entender quan como fiera
A la piadosa mano se oponia.*

Salga la parida. Juego común, con que se divierten los muchachos, estrechandose y apretandose entre sí, para echar a alguno del corro, en cuyo lugar admiten otro. Lat. *Ludus puerorum in quo se constringendo aliquem foras ejiciunt*.

PARLA. f. f. Expedición en el hablar. Tómase tambien por la demasia en el hablar. Lat. *Loquacitas. Eloquium*. NAVARR. Man. cap. 25. num. 100. Aunque bien lo excusaría, puesto que no le estorbasse la oída, o *parla* de cosas de diversion y passa tiempo.

PARLADILLO. f. m. Cláusula de estilo levantado u afectado. Lat. *Composita locutio. Sermo concinnatus*.

PARLADOR. (Parlador) f. m. El que parla viciosamente. Lat. *Loquax*.

PARLAMENTAL. adj. de una term. Lo que pertenece, o mira al Parlamento por tribunál. Lat. *Senatorius*. RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 25. Y aunque en sus corazones eran Cathólicos, y creían lo que cree nuestra Santa Madre Iglesia, no dexaban de obedecer a los mandatos Reales o *Parlamentales*.

PARLAMENTAR. v. n. Hablar o conversar unos con otros. Fórmase de la voz Parlamento. Lat. *Colloqui. Confabulari*.

PARLAMENTAR. Significa afsimismo tratar de capitulacion, para la entrega de alguna Plaza, o para algun otro contrato. Lat. *De re aliqua sermone agere*. QUEV. Cart. a Luis XIII. Estando *parlamentando* con la Villa, saqueó el Lugar. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 375. Sin aguardar la prueba del nuevo asalto, vinieron a

R 2

par-

- parlamentar*, y à honradas condiciones dexaron la Plaza.
- PARLAMENTADO**, DA. part. pass. del verbo *Parlamentar* en sus acepciones. Lat. *Colloquutus. Confabulatus. Sermone actus.*
- PARLAMENTARIO**, (Parlamentario) s. m. El Ministro individuo de alguno de los Parlamentos. Lat. *Senator. Consiliarius.*
- PARLAMENTARIO**, RIA. adj. Lo que pertenece al Parlamento. Lat. *Senatorius.*
- PARLAMENTO**. s. m. Razonamiento ù oración que se hace à algun congreso ù junta. Lat. *Oratio. Sermo.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 7. Mas porque tambien usan referir de coro arengas y *parlamentos*, que hacían los oradores y rretóricos antiguos. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 7. Indignado de esto Júpiter, convocó todos los Dioses, haciendoles un largo *parlamento*.
- PARLAMENTO**. Tribunal suprémo donde se tratan y resuelven los negocios mas importantes de la Corona, y se deciden los pleitos y causas en apelación. Hailos en Francia è Inglaterra. Lat. *Senatus Regius.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 2. El de Narbóna acudió por una parte à las armas: y en el Condado de Fox se apoderó de algunos Lugares; por otra seguía su pleito en el *Parlamento* de París. HERR. Hist. Escoc. cap. 34. La qual, por votos dados en el *Parlamento*, han confirmado y aprobado, diciendo ser una verdadera justicia y legítima sentencia.
- PARLAR**. v. a. Hablar. Regularmente se toma por hablar con exceso ù expedición. Lat. *Loqui. Colloqui.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dialog. 6. La lengua quiere *parlar*, y sacar afuera todo lo que abunda en el corazón: y à veces reventaria, sino desembuchasse quanto sabe.
- PARLAR**. Se dice freqüentemente de las aves, que imitan la locución humana. Lat. *Garrire. Loqui.*
- PARLAR**. Vale tambien revelar y decir lo que se debia callar, ò no hai necesidad de que se sepa. Lat. *Secretum aperire, vel ad alium deferre. Susurrare.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 2. Yo soi excepción, salgo, por no reventar, à *parlarlo*, y à conducir allá los venturosos pasajeros. CALD. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.
- No sé: mas como no sea
en razón de lo que yo
he parlado à la Duquesa,
mas que sea lo que fuere.*
- PARLA EN VALDE**. Apódo con que se nota al que habla mucho y sin substancia. Lat. *Garrulus.*
- PARLANTE**. part. act. del verbo *Parlar*. El que parla. Tómase regularmente por el que habla sin necesidad. Lat. *Loquax.*
- PARLADO**, DA. part. pass. del verbo *Parlar* en sus acepciones. Lat. *Locutus. Delatus.*
- PARLATORIO**. s. m. El acto de hablar ù parlar unos con otros. Lat. *Confabulatio. Collocutio.* G. GRAC. f. 40. Grandes son los daños y pecados que de estas familiaridades y *parlatorios* se figuen.

- PARLATORIO**. Significa tambien el lugar destinado en los Conventos de Monjas, para hablar y recibir visitas. Dícese mas freqüentemente *Locutorio*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 3. Ofrecese luego, en passando el zaguán, que cae debaxo de la torre de las Campanas, una quadra grande que sirve de recibo ò *parlatorio*. GUEV. Orat. cap. 36. Cometerias contra Dios mui gran sacrilegio, si osassies hacer *parlatorio* el lugar que está destinado al culto divino.
- PARLERIA**. s. f. El acto de hablar ò parlar. Tómase comunmente por la demasia en el hablar. Lat. *Loquacitas. Locutio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 125. Porque del (vicio de la gula) hacen cinco hijas feas, embotamiento de la razón, alegría desordenada, *parleria* demasiada, truhaneria y enfuciamiento.
- PARLERIA**. Se toma particularmente por chisme ò cuento. Lat. *Rumusculus delatus.* HORTENS. Quar. f. 115. Beatas de afectación, que hasta à Dios trahen en *parlerias*. QUEV. M. B. Y el secreto acompañado del ruido suele con él ser *parleria* de su mismo silencio.
- PARLERIA**. Por extension se llama el canto, gorgéos y trinos de los páxaros, y murmurio de las corrientes. Lat. *Garrulitas. Murmur. Susurrus, i.* JACINT. POL. pl. 6.
- Perpetua esmeralda bella,
donde en numerosa voz,
mil parlerias nos canta
el bachiller ruisenór.*
- PARLERITO**, TA. adj. Lo mismo que *Parléro*. Úsase festivamente en terminación de diminutivo, para dar mas vivéza à la expresión. CALD. Com. el Secreto à voces, Jorn. 2.
- Huye. Eisso haré con presteza
mui bien si el passo me ofreces,
porque lo he hecho muchas veces.
Parlerita me es su Aiteza?*
- PARLERO**, RA. adj. El que habla mucho. Lat. *Loquax.* GUEV. Epist. à Mosen Puche. Si la mugér es una loca *parléra*, derramada, andariega, liviana, absoluta y dissoluta: el marido es el que primero lo ha de saber.
- PARLERO**. Se llama tambien el que lleva chismes ò cuentos de una parte à otra, ù dice lo que debiera callar, ò el que guarda poco secreto en matéria importante. Lat. *Susurro. Delator.* FR. L. DE GRAN. trat. de la Orac. part. 1. cap. 4. §. 2. Tambien diria yo, Señor, que te atan las manos los *parléros*, y los que tienen poco secreto de las consolaciones.
- PARLERO**. Se aplica tambien à las aves que cantan. Lat. *Garrulus.* TORR. Philos. lib. 17. cap. 6. De manera que como las golondrinas son vagabundas, *parléras*, desagradas y pintadas: así las mugeres livianas en todo las imitan.
- PARLERO**. Metaphoricamente se aplica à algunas cosas que forman ruido armonioso: como las fuentes, arroyos, &c. Lat. *Susurrans.*
- PARLERO**. Se dice asimismo de aquellas cosas que dan à entender, de alguna manera, los afectos del ánimo, ù descubren lo que se ignoraba. Lat. *Loquax.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. Habianse visto y visitado; pero no tratado sus

sus amóres à boca, los ojos *parléros* muchas veces, que nunca pierda ocasion de hablar-se. GONG. Soled. 1.

*Con ceño dulce y con silencio afable,
Beldad parléra gracia muda atenta.*

PARLETA. (Parléta) f. f. Conversación, por diversion ò passatiempo, en materia varia è indiferente, ò de poca importancia. Lat. *Confabulatio*.

PARLON, NA. adj. El que habla mucho. PIC. JUST. f. 39. En el discurso de mi historia me verás, no solo *parlóna*, sino loca.

PARLOTEAR. v. n. Hablar mucho y sin substancia unos con otros, ò por diversion y passatiempo. Lat. *Colloqui longè*.

PARLOTEADO, DA. part. pass. del verbo Parlotear. Lo hablado deste modo. Lat. *Longè collocutus*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 7. Después de una bien *parloteada* arenga, comenzó à hacer notables prestigios, maravillosas su-tilidades.

PARNASO. f. m. El Monte que los Mythológicos fingén que es habitacion de las Múas: por lo que se suele tomar por el conjunto de Poétas. Lat. *Parnasus*.

PARO. f. m. Avescilla que está casi siempre en los árboles, y se sustenta de los insectos que encuentra en ellos. Come tambien cañamones y nueces, que las agujera con su pico, que es mui agudo. Hace su nido en lo que agujera de los árboles; aunque alguna vez le forma de figura de huevo, dexando al lado un agujerillo por donde entrar. Es mui inquieta, y no sabe estar en lugar fixo, passando de un arbol à otro. El pico es corto; pero mayor que lo que corresponde à su cuerpo, que es pequeñito, y la cola mui larga. Canta mui bien, y pare muchos huevos. Los Ingleses y Alemanes la llaman Mice ò ratón, porque (como este animal) se pone en los agujeros. Hai muchas especies que se distinguen por sus adjetivos, como Paro mayor, negro, cerúleo, palustre, crestado, sylvático, Indiano, carbonero, &c. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 33. Los Franceses le llaman Mesange, los Italianos Parifola, ò Parusola orbesina; aunque algunos dicen ser este nombre comun à todos los *Paros*.

PAROLA. f. f. Lábria, facundia en el hablar, y expedicion en el decir. Lat. *Loquacitas. Eloquium. Facundia*. LOP. Dorot. f. 6. La bachillera ya empieza à hablar en el lenguaje de su galán: aprovechada está de *paróla*. QUEV. Fort. Luego que Cicerón, Bruto, Hortensio y César introduxeron la *paróla* y las declamaciones.

PARÓLA. Se toma tambien por conversacion en asunto de poca entidad: y así se dice, Tuvimos un rato de *paróla*. Lat. *Lata confabulatio*.

PAROLI. (Párola) f. m. Voz del juego nuevamente introducido, que llaman de la Bazeta, Pharaón, ò Banca. Dicese quando habiendo ganado el que para la cantidad que puso sobre el naipe, à que paró, vuelve à parar de nuevo al mismo naipe à otro, la cantidad que

puso primero, aumentando la que tiene ganada, de suerte que le dán tres por uno, si gana la segunda vez. Es voz extrangera introducida con el juego. Lat. *In ludo chartarum sic dicto duplicata sponso*.

PAROLINA. f. f. Lo mismo que Paróla. Lat. *Loquacitas*. ESTEB. cap. 8. Ni entrar pensativo y murrio quien iba à pedir dineros, sin llevar prendas de oro, sino una poca de *parolina*.

PARONOMASIA. f. f. Figura rhetórica en que con ligera variacion de alguna letra, especialmente las vocales, se dá à la voz otro significado: como Massa mesa, losa lisa, sano leno, &c. Lat. *Paronomasia*. HORTENS. Paneg. pl. 295. Aunque no sea, sino permitirle Dios à la agnominacion, ò *paronomasia*, que llaman los Griegos, de sus singularidades. Nuñ. Empr. 26. Ni es menos violador de la entereza de la predicación, el que, torciendo el proprio sentido de la Escritura, le violenta, con equívocos y *paronomasias*, à que pruebe sus phantasias.

PARONYCHIA. f. f. Mata pequeña que nace sobre las piedras, semejante al Pello, aunque mas baxa y de hojas mayores. Llámase así por ser util para sanar los panarizos, tomandola del Griego *Paronychion*, que significa Panarizo. Pronunciase la *ch* como *k*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 55. Algunos simplicistas se persuaden, que la *paronychia*, la lunaria son una misma cosa.

PAROTIDA. f. f. Voz de la Cirugía. Es un tumor preternatural, situado detrás de las orejas. Hacese regularmente de humores preternaturales, expelidos por crisis de enfermedad. Viene del Griego *Parotis*, que vale tumor glanduloso debaxo de la oreja. Lat. *Parotis, idis*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 7. §. 1. Magdalena Ferrer, sobre una mortal calentura, tenia una *parotida* monstruosa, en que la muerte iba ocupando mucho terreno à la vida.

PAROXYSMAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò procede del Paroxismo ò Parafismo. Lat. *Paroxysmalis*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 1. Valen contra el pasmo, mitigan los frios y temblores *paroxysmales*.

PAROXYSMO. f. m. Lo mismo que Parafismo, y mas conforme à su origen; aunque el uso mas frecuente es Parafismo. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Paroxysmus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. Los *paroxysmos* de la muerte larga, son escurecerse la vista. LOP. Arcad. f. 41. En acabando de decir esto, el afligido mozo cayó tendido en el suelo como muerto, y deste *paroxysmo* se le cubrieron los ojos de un facil sueño.

PARPADEAR. v. n. Menear los párpados, ò abrir y cerrar los ojos. Trahele Nebrixa en su Vocabulario; pero ya tiene poco uso. Lat. *Connivere. Nictare*.

PARPADO. f. m. El pelléjo blando ò túnica, con que se cubren los ojos, y los defienden, cerrandolos. Es del Latino *Palpebra*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 31. Asimismo los

los párpados, con que se cubren los ojos, hizo muy blandos, porque no exasperasen esta pupila.

PARPALLA, ò **PARPALLOTA**. f. f. La pieza de cobre, que sellada vale dos quartos. En Andalucía y otras partes la llaman Parpaóla. Otros la llaman Perpejana. Lat. *As duplex*.

PARPAR. f. m. La voz natural del pato. Lat. *Vox anseris*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 31. La voz del ganso llaman gznido, y la de los patos *parpár*.

PARQUE. f. m. Bosque cerrado. Tómase frecuentemente por el que está cerca de los Palacios y Casas Reales. Es tomado del Inglés *Park*. Lat. *Lucus septus*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 2. Fuegos introduciendo por un delicioso, quanto dilatado *parque*, que coronaban frondosas plantas. SOLIS, Com. Amparar al enemigo. JORN. 1.

*Sali pues, como te digo,
al parque bien descuidado,
un dia que me dexó
la peréza de su mano.*

PARQUE. En la Milicia se llama el sitio ò parage donde se colocan las municiones de guerra en los acampamentos, y tambien aquel en que se sitúan los víveres y vivanderos. Lat. *Cella repositoria in exercitu*.

PARQUEDAD. f. f. Lo mismo que Parfimonia. MALDON. Lucian. Dial. 1. f. 11. Mas era continente, era fuerte, y quería viviendo con aquella moderacion, con aquella *parquedad*, librarse de los deléites, que de ordinario acarrear superfluidades semejantes.

PARRA. f. f. La vid que se levanta à lo alto, y se extiende mucho en vástagos. Suelen aplicarla maderos ò cosa semejante, colocados en orden para sostenerla, adornando así los jardines ò patios. El P. Guadix citado por Covarr. dice ser nombre Arábigo: y él dice que puede ser del Hebreo *Parráz*, que vale extender. Lat. *Vitis pergulana, vel jugata*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. No hai en aquella tierra viñas, sino son algunas *parras*, tan tempranas, que en fin de Junio no hai memoria de uvas. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Porque aunque la hoja de aquellos era grande; pero no con tanto exceso, pues la junta Plinio con la hoja de la *parra* y de la *higuera*.

PARRA. Se llama tambien un vaso de barro, baxo y ancho, con dos asas, que regularmente sirve para echar miel. Lat. *Urceus ansatus, planusque*.

PARRAL. f. m. El sitio ò lugar donde hai parras, ò el artificio de maderos para sustentallas. Covarr. le llama tambien Parril en la voz Parra. Lat. *Locus vitibus pergulanis constitus*. GUEV. Menospr. cap. 6. O bendita tu, Aldéa, à dó comen al fuego si es invierno, en el portal si es verano, en la huerta si hai convidados, só el *parral* si hace calor. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. La huerta es muy grande, de muchos árboles, con calles de *parrales*.

PARRAL. Se llama tambien la viña que, porque se ha quedado sin podar, arroja muchos yaf-

taños, y se cierra de farmientos. Lat. *Vitis oblongis palmitibus extensa*.

PARRAL. Se llama asimismo un vaso grande de barro, semejante à la parra, que sirve para echar miel. Lat. *Major urceus ansatus*.

PARRAPHO. f. m. La division ò separacion que se hace en el texto de lo que se vá escribiendo, para denotar que se empieza nueva materia, ò sentencia diferente. Los Jurisconsultos lo empezaron à usar, por la distincion de las leyes en el texto, y despues se extendió à los demás. Nótese con este caracter §. Lat. *Paragraphus*. QUEV. Fort. Libros borrachados de *párraphos*, con dos corcobas. JACINT. POL. pl. 308. En esta ley, argumento 25. digestis de auro & argento mundo, en los *párraphos* anteriores al que explicamos, trató Ulpiano del menage y alhajas mugeriles.

PARRAPHO. Se toma frecuentemente por la division que se hace en lo escrito, dexando la linea por acabar, y empezando aparte, con letra mayúscula. Suelese notar con números. Lat. *Paragraphus*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 7. De cuya relacion, que es admirable, referiré à la letra parte del número y *párrapho* setenta.

PARRAR. v. n. Extender los árboles y otras plantas las ramas, al modo que hacen las parras: de cuya voz se forma. Lat. *Ramos vel palmites diffundere*. HERR. Agric. lib. 3. cap. 4. Asimismo las que han de *parrar* y embarnercer, despuntenlas en lo alto, y así reharán en ramas y cuerpo.

PARRADO, DA. part. pass. del verbo Parrar. Lo así extendido en los árboles y plantas. Lat. *Palmitibus diffusus*. HERR. Agric. lib. 3. cap. 4. Tambien se crian los árboles muy altos, si son puestos bien juntos; y hacen se mas *parrados*, y extienden mas las ramas por los lados, estando apartados.

PARRICIDA. f. amb. El que mata à su padre, ò madre. Y por extension se llama tambien así el que mata à qualquiera de sus parientes, ò à los que son entendidos por padres además de los naturales. Es voz puramente Latina. MANER. Apolog. cap. 9. Decid pues: qual es mayor delito, ser homicida del hijo ajeno, ò ser *parricida* del proprio? RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Porque sucediendo Olabo en el Reino à Canuto, y aplaudiendo los *parricidas* con la eleccion presente la muerte passada, vino el azote de Dios sobre aquel Reino.

PARRICIDIO. f. m. El delito cometido por el parricida. Lat. *Parricidium*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 6. Para librarse de este peligro y cuidado, cometió aquel *parricidio*, en que se mostró no menos cruel que desleal. MANER. Apolog. cap. 9. A mas que el *parricidio*, que admitis, es mas enorme que el homicidio que nos imputais.

PARRILLA. f. f. Especie de botija ancha de asiento y muy angosta de boca. Lat. *Urceolus ansatus planusque*.

PARRILLAS. Usado en plural es un instrumento de que se sirven en las cocinas, para asar ò tof-

toftar alguna cosa. Compónese de una rejuela de hierro quadrada, con su pie à cada esquina, y en medió un mango ò hautil para manejarla. Diósele este nombre por ser en figura del parral, en que se sostienen las parras. Lat. *Craticula*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 16. §.3. Porque los cuerpos de los Santos, tendidos en las *parrillas*, y crucificados y estirados en los maderos, que eran fino cuerdas de estas vihuélas? NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Gonzalo de Sylveira. Habrá entre vosotros alguno tan encendido en el divino amor, que desee ser asado en las *parrillas*?

PARRILLAS. En la Germania significa el potro en que dan tormento. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Equuleus*.

PARRIZA. f. f. Parra sylvestre. Lllamanla tambien Parrón. Lat. *Vitis sylvestris*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 1. Truxeron mucho agráz de *parrizas* incultas, que hallaron por el monte.

PARRO. f. m. Lo mismo que Ganfo. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 31. La voz del ganfo llaman gznido y la de los patos parpar: y por esto en muchas partes llaman à estas aves *parros*.

PARROCHIA. f. f. La Iglesia en que se administran, por derecho y obligacion, los Sacramentos à los Fieles, y en que concurren al culto divino, y à ser instruidos, y es regida y administrada por el Cura ò Parrocho. Lat. *Paroecia*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 30. Delante de todo el ejército, vá una bandera no mui grande, pero sí mui respetada: y solo ella en todo el ejército como pendón de *Parrochia*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Renació por el Baptismo à las puras luces de la gracia, en una de las *Parrochias* de Granada, cuyo tutelár es Santa Escolástica.

PARRÓCHIA. Se toma tambien por el distrito y territorio que ocupan los parrochianos, ò está señalado à la Parróchia. Lat. *Paroecialis Diocesis*. MARM. Descip. lib. 2. cap. 29. Tenia su palacio el Bedeci Aben Habuz en la *Parróchia* de San Miguel.

PARRÓCHIA. Se usa tambien por la jurisdiccion espiritual que tiene el Cura en su distrito, ò por el conjunto de todos los parrochianos, como súbditos suyos. Lat. *Paroecialis ditio*.

PARROCHIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à Parróchia. Lat. *Paroecialis*. RECOPI. lib. 1. tit. 6. l. 3. Fué determinado, que algunas de las Iglesias *Parrochiales* de las montañas... y la provisión de ellas pertenecía à los Reyes que à la sazón reinaban.

PARROCHIAL. Usado como substantivo se toma por lo mismo que Parróchia. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 15. El deputar Vicario..... mientras llega el proveido por el Papa, le pertenece al Obispo en cuya Diocesi está sita la *Parrochial*.

PARROCHIALIDAD. f. f. El derecho de ser parrochiano, que reside en el mismo, respecto del Cura, ò de este respecto del parrochiano y de sus diezmos y contribucion. Lat. *Ius paroeciale*.

PARROCHIANO, NA. adj. que se aplica al que

pertenece à cierta y determinada Parróchia, y está matriculado en ella. Lat. *Paroecus Curialis*. GUEV. M. A. lib. 1. cap. 22. Porque todos los malos Christianos, no son sino *parrochianos* del infierno.

PARROCHIANO. Se llama tambien el que continúa, ò acostumbra comprar lo que necesita en alguna tienda. Es tomado de la asistencia que los parrochianos deben tener à su Parróchia. Lat. *Assuetus emptor*. PIC. JUST. f. 40. No habia moza que no gustasse de tenerle contento, y ser su *parrochiana*. ULLOA, Poef. pl. 147.

*Erame yo à Madrid recién venido,
Y eraste tu à venirme à mi posada,
Por lo de parrochiano conocido.*

PARROCHO. f. m. El Cura ò Rectór que tiene à su cargo el administrar los Sacramentos y doctrinar los Fieles que le están señalados, con jurisdiccion espiritual sobre ellos. Es del Latino *Parochus*. Pronunciasse la *ch* como *k*. PARR. Luz de Verd. Cathol. part. 1. Plat. 21. Los Rectores y Príncipes de las tinieblas infernales saludan à los Prelados y *Parrochos* de las Iglesias, y les dan muchas gracias de la negligencia que tienen en enseñar à los Pueblos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Reconociendo que los Pontifices, que ocupan el lugar de los Apóstoles, y los Sacerdotes *Parrochos*..... iban afloxando en el oficio de la predicación.

PARRON. Vease Parriza.

PARSIMONIA. f. f. Templanza y moderacion de la comida, y de los demás gastos pertenecientes à la casa y persona. Es voz puramente Latina. SAAV. Coron. Gotic. tom. 1. año 382. El rigor del frío, la *parsimonia* y ignorancia de los vicios aumentaron en tan gran número la generacion, que hai quien llamó à Escandia oficina ò váina de las gentes. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Prevalencia con todo esto el mal al remedio de la *parsimonia*; pero experimentando en ella algun alivio, prosiguió, y aumentó mucho su austeridad.

PARTE. f. f. Entidad ò cantidad, que junta con otra ò con otras, compóne, ò entra en la constitucion de un todo. Es del Latino *Pars, artis*, que significa lo mismo. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 3. Punt. 2. Así te conviene cumplir toda justicia, no *parte* sino toda.

PARTE. Significa tambien cantidad especial ò determinada de algun agregado númerofo. Lat. *Pars Portio*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Viendo venir los enemigos, forzado con la necesidad, se subió en un alto, y partió en dos *partes* su gente. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Mas Doctores tiene la Iglesia, y ya he referido *parte* de ellos, remitome à su asenso y resolucion.

PARTE. Se usa asimismo por la porcion que se dá à alguno, en repartimiento ò cosa semejante. Lat. *Pars Portio*. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 64. De esta manera, la fortuna se alzaba con las *partes* de sus compañeros.

PARTE. En la Geometria se divide en aliquota y ali-

aliquanta. Parte aliquota (à quien Euclides llama absolutamente parte) es la que tomada algunas veces compone perfectamente al todo: como 3. respecto del 6. Parte aliquanta (à quien Euclides llama partes) es la que tomada algunas veces, no iguala jamás al todo: como 4. respecto de 9. Tofc. tom. 1. pl. 67. Lat. *Pars*.

PARTE. Significa tambien sitio ò lugar. Lat. *Locus. Situs.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. No por distantes se libraron las Indias de la mala constitucion del tiempo, que à fuer de influencia univèrsal, alcanzó tambien à las partes mas remotas.

PARTE. Se toma asimismo por lado ò costado. Lat. *Pars. Latus, eris.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 8. Sin poder rodear la mula à una ni otra parte, que yá de puro cansada no podia dar un passo.

PARTE. Se llama tambien la division que se hace en los libros que constan de tomos, ò tratados. Lat. *Pars.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 6. Es menester esperar la segunda parte que promete, quizá con la emienda alcanzará del todo la misericordia, que ahora se le niega. M. AGRED. tom. 1. Introduc. num. 18. Estas tres partes divido en ocho libros, para que sean mas manuales.

PARTE. Significa tambien cada una de dos ò mas cosas que están opuestas: como dos sentencias, opiniones, exercitos, &c. Lat. *Pars*.

PARTE. Se toma por la persona ò personas determinadas, à quien pertenece la disposicion de ordenar, enviar, determinar ò executar alguna cosa, ò tienen interes en ella. Lat. *Pars* SAAV. Empr. 9. Pero en las Repùblicas, donde cada uno es parte, y puede executar sus pasiones, con la parcialidad de parientes y amigos, es muy peligrosa.

PARTE. Se toma asimismo por el sentido de alguna proposicion: y así se dice, echar una cosa à buena ò mala parte. Lat. *Pars.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 9. Este Religioso..... aprobando mi sentir, interpreta à mala parte mi ánimo y mi mente.

PARTE. En los pleitos se llama la persona que tiene derecho, ò interes en ellos. Lat. *Pars.* FUER. JUZG. lib. 6. tit. 2. l. 2. Cada una de las partes, debe dar sus pesquisas è sus pruebas, è el Juez debe catar qual prueba mejor. HORTENS. Quar. f. 141. Contra mi parte hace esto, y por la parte contraria aquella razon y la otra: no tengais pena que se dé por vencido el Abogado.

PARTE. Se usa tambien por nueva razon ò motivo, con que se funda ò persuade alguna proposicion. Lat. *Pars*.

PARTE. Hablando del tiempo, se toma por el que está presente con relacion al pasado: y así se dice de ocho dias à esta parte: de tiempo à esta parte. Lat. *Ab hinc.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 29. Muchos de ellos, de poco tiempo à esta parte, le reconocieron por fuerza de armas, y daban parias y tributo.

PARTE. Significa tambien la dependencia ò connexion de una cosa con otras, con quienes

forma un todo ò un conjunto. Lat. *Per*, vel *In.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 35. Salen todos los muchachos y los pastores de ganado, de parte de noche, por los campos y aldeas, en diversas tropas.

PARTE. Se llama en lo escrito ò impresso, el hueco que queda entre palabra y palabra. Lat. *Verborum intersectio*, vel *intervallum.* RECOPI. lib. 4. tit. 27. l. 1. Lleve el Escribano de cada hoja de pliego entero, de lo que escribieren en registro, teniendo cada plana treinta y tres renglones y el renglón diez partes, doce maravedis.

PARTE. Se llama tambien el Correo, que despachan los Reyes ò Principes à su Corte, quando estan fuera de ella. Lat. *Tabellarius Regius diarius.*

PARTE. Se llama asimismo aquel despacho ò cédula que se dá à los Correos que van en posta, en que se dá noticia à la parte adonde van, del dia y hora en que partieron, y de cuya orden van. Lat. *Apocha tabellaria.*

PARTE. Se llama tambien la casa donde viene à parar el Parte. Lat. *Tabellarij regii diarij statio.*

PARTE. Entre los Comediantes es qualquiera de los papéles. Lat. *Persona: comedus.* RIBAD. Cism. lib. 3. cap. 9. Y representando con otros compañeros suyos una comedia, delante de ella, con tanta gracia hizo su parte, que la Reina se le aficionó extrañamente.

PARTE. Metaphoricamente se toma por el lado à que alguno se inclina ò contradice, en quiescion, riña ò pendencia. Lat. *Partes.*

PARTE. Usado como adverbio, sirve para distribuir en la oracion los extremos de ella. Lat. *Parte. Partim.* FUENM. S. Pio V. f. 84. Estos son los que hemos de sujetar primero, vencidos del vicio, parte del sueño, parte del sobresalto oprimidos. MANBR. Apolog. cap. 37. Quantas veces sois con nosotros cruéles, parte por recreo de vuestra inclinacion feróz, parte con pretexto de cumplimiento de las leyes?

PARTES. Usado en plural se llaman las prendas y dotes naturales que adornan à alguna persona. Lat. *Dotes. Natura dona.* FUENM. S. Pio V. f. 117. Prometianse todos mucho del sobrino de tan excelente varón, y de las buenas partes del Cardenal. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Dexo otros que por sus grandes partes fueron elegidos en tiempos revueltos y de cisma.

PARTES. Se toma tambien por faccion ò partido. Lat. *Partes.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 42. Huvo muchos en el Real, que murmuraron de la eleccion de Cortés, porque con ella excluían de aquella tierra à Diego Velazquez, cuyas partes tenian.

PARTES. Se llaman asimismo los instrumentos de la generacion. Lat. *Genitalia.*

PARTE DE FORTUNA. Es un cierto punto del Cielo, que los Astrólogos señalan en el thema celeste, y hacen mucho caso del, y es aquel que dista del ascendiente tanto como la Luna dista del Sol. Lllamanla tambien Horóscopo lu-

lunár. Expressase con este carácter ☉. Lat. *Fortuna pars*.

PARTES DE LA ORACIÓN. En la Gramática son aquellas voces que pueden entrar en la formación de ella. Regularmente ponen ocho, que son nombre, pronombre, verbo, participio, preposición, adverbio, interjección y conjunción. Lat. *Orationis partes*.

PARTES DEL MUNDO. Las quatro divisiones que han hecho los Geógraphos, de la esfera terrestre, con los nombres de Europa, Africa, Asia, y América. Lat. *Plaga*.

PARTE ESSENCIAL. La que constituye la esencia, de modo que faltando ella, falta el compuesto. Lat. *Essentialis pars*.

PARTE INFERIOR. Hablando del hombre, se entiende por el cuerpo, con todas sus potencias, activas y pasivas. Lat. *Inferior pars*.

PARTE INTEGRAL, ò INTEGRANTE. La que constituye la integridad: y aunque falte no falta el compuesto. Lat. *Pars integralis*.

PARTE POR PARTE. Phrasé adverb. que vale distintamente, sin omitir nada. Lat. *Per partes*.

PARTE SUPERIOR. Se llama el alma racional con sus potencias y actos; como contrapuesta al cuerpo, ò parte inferior. Lat. *Pars superior*. LOP. Dorot. f. 92. No digo tal, sino que te aprovechas mal de la *parte superior* en tus argumentos. ULLOA, Poef. pl. 100.

*Quando de Apolo todo el vassallage,
Sobre las almas en que predomina,
Hace à la parte superior ultrage.*

A partes, ò En partes. Modos adverb. que valen con discontinuación ò distinción en orden à recibir algun efecto las partes de un todo, recibiendo unas, y otras no. Lat. *Partim*. *Per partes*. ULLOA, Poef. pl. 46.

*Menos atróz el elemento fuera,
Si no borrára à partes lo elegante,
Y el todo de la fábrica flamante,
A general diluvio reduxera.*

De parte. Modo adverb. que vale en nombre, ò de orden: como de parte del Rey, del General, &c. Lat. *Nomine*. FUENM. S. Pio V. f. 27. En esto llegaban las embaxadas de obediencia, reconociendo por Vicario de Christo al elegido, *de parte* de todos los Principes y Repúblicas.

De parte à parte. Phrasé adverb. que vale desde un lado al extremo opuesto. Lat. *Trans cum verbis*. HORTENS. Mar. f. 65. Dice que la lanza le atravesó *de parte à parte*.... el pecho à Jesu Christo. BARBAD. Coron. Disc. 6. Tan agúdo y tan venenoso, que sería bastante à passar *de parte à parte* el cuerpo mas robusto de aquellos enemigos.

De parte à parte. Vale tambien De una persona, ò de un partido à otro: como De parte à parte se enviaron regalos. Lat. *Hinc illinc*.

En parte. Modo adverb. que vale en algo de lo que pertenece à un todo, ò no enteramente: y así se dice, En parte tiene razón. Lat. *Partim*. LOP. Dorot. f. 192. Y no se engañaba *en parte*, pues era la ocasión porque yo intentaba aborrecerla. CERV. Com. El Gallardo Español. Jorn. I.

Tom. V,

*Alimuzel, yo confesso,
que tienes razón en parte:
que en las hazañas de Marte
hai mui pocas sin excesso.*

Hacer ò poner de su parte. Phrasé que vale aplicar alguno los medios que están en su arbitrio, posibilidad, ò comprehensión, para el logro de algun fin. Lat. *Pro sua parte*. SANT. Quar. Serm. 26. Salut. Para que se entienda, que es mas lo que él *pone de su parte*, que lo que nosotros podemos ofrecer de la nuestra. L. PUENT. Medit. part. 6. Medit. 13. punt. 1. Y como es Legislador supremo y justissimo, pone preceptos de lo que estamos obligados à *hacer de nuestra parte*.

Hacer las partes. Phrasé que vale favorecer, amparar y proteger los intereses, negocios ò conveniencias de alguno. Lat. *Alienus officia prosequi, subire*. FUENM. S. Pio V. f. 8. Tenian bien quien *hiciese sus partes*, y le cargassen; pero venció la verdad, y salió el Inquisidor con grande honra.

Ir à la parte. Interesarse, ò tener parte, dos ò mas personas, en algun negocio, trato, ò comercio. Lat. *Communem sortem subire*.

Media parte. Entre los Comediantes es aquella porción de dinero con que les contribuye el Autor diaria, ò mensualmente, que es la mitad del salario ò racion que se les considera: y al cabo de la temporada se ajusta la cuenta. Lat. *Stipendium diarium comædis distributum*.

Nombrar partes. Phrasé que vale explicar ò referir en conversacion, los sugetos que se debieran encubrir ò disimular, por ser autores de alguna culpa. Usase por lo regular con negacion: como No nombrando partes, ò sin nombrar partes. Lat. *Authores culpæ vel facti indicare, vel contra occultare, dissimulare*.

No ser, ò no tener arte ni parte. Phrasé que vale no tener interés alguno en alguna materia, ò estar excluido enteramente de ella, por no pertenecerle. Lat. *Nullatenus interesse*.

No ser parte de la oración. Phrasé metaphórica con que se explica, que alguno está enteramente excluido de alguna dependencia, ò que alguna cosa no viene à propósito à lo que se trata. Lat. *Nullatenus intervenire: omnino extra rem esse*.

Por la mayor parte. Phrasé adverb. que vale en el mayor número, ò en lo mas de alguna cosa, ò comunmente. Lat. *Prout in plurimum*. *Majori ex parte*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 13. No hai en ella otra cosa, sino desiertos arenosos, secos, y *por la mayor parte* inhabitables. PALAF. Hist. R. Sagr. Prolog. Pues allí *por la mayor parte*, se instruye al Gobernador, que obedece aqui al que manda.

Por mi parte, ò De mi parte. Phrasé adverb. que vale por lo que à mi toca, ò yo puedo hacer. Lat. *Pro eo quod ad me pertinet*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. 5. Ni apetezca dignidades, antes quanto es *de mi parte* las huya, y huya las ocasiones de ellas.

Por partes. Modo adverb. que vale con distincion y separacion de los puntos y circunstancias

cias de alguna materia que se trata. Lat. *Per partes. Sigillatim.*

Por *partes*. Vale tambien lo mismo que à partes, ò en partes.

Tener de su *parte*. Phrasé que vale tener à alguno en su favór, serle parcial y protector. Lat. *Pro se habere.* FUENM. S. Pio V. f. 9. Víctor Soranzo, Caballero Veneciano y Obispo de Bergamo, era sospechoso de heregía, y sospechoso mas el averiguallo, contra quien Justicias y Pueblo *tenia de su parte*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Claramente se conoce quan *de su parte tiene* la luz de la verdad: pues tanto la aborrecen estos abortos tristes de las sombras.

Tener *parte*, ò Ser *parte*. Phrasé que vale tener accion en alguna cosa, autoridad ò poder para ejecutarla. Lat. *Aliquid ad aliquid pertinere. Sua esse vel interesse.* HORTENS. Quar. f. 25. Yo lavo mis manos de este negocio, no *tengo parte* en ello. BARBAD. Cab. Perf. f. 52. Porque aunque parecia haberse hecho à su persona la ofensa, por estar debaxo de su amparo real, *tenia*, en fin, mucha *parte* la voluntad del Cielo.

Tercera, ò *tercia parte*. Tributo que se carga en las casas de la Corte, por la incómoda particion, para el huésped de Apofento. Dixose así por ser la tercera parte del valor de la casa, quando se carga. Lat. *Tertia pars pro regia metatione imposta, vel distributa.* QUEV. Mus. 6. Rom. 83.

*Yo te llevaré à la Corte,
en donde no te defienda
de tercera parte ò huésped
tu casilla tan estrecha.*

PARTEAR. v. a. Asistir y ayudar la comadre ò partéra al parto: de cuya voz se forma. Lat. *Obstetricare. Partum juvare.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 25. §. 3. Que ocupada Diana en *partear* à Olympiada, no pudo focorrer su templo. VELEZ DE GUEV. Diabl. coxuel. trunc. 2. Allí llevan aquella comadre para *partear* à una preñada de medio ojo, que ha tenido dicha en darle los dolóres à estas horas.

PARTEADA. part. pass. del verbo Partear. La mugér ayudada à parir por la comadre. Lat. *Obstetricata.*

PARTECILLA. f. f. Dim. La parte pequeña. Lat. *Particula.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Que quieren puntualmente decir *partecilla*, ò puñado de trigo escogido. MING. REVULG. Copl. 27.

*Cuido que no tardará
de venir, y aun tragará
tambien la su partecilla.*

PARTENCIA. f. f. El acto de partirse del Lugar ò parte en que se estaba. Dicese particularmente de la salida de los baxeles de los Puertos. Lat. *Profectio. Discessus.* QUEV. Vid. de S. Pablo. Viendo que prevenian la *partencia*, largamente los proveyeron de matalotage y regalos.

PARTERA. f. f. La mugér que por su oficio assiste à la que está de parto, que comunmente se llama Comadre. Lat. *Obstetrix.* HORTENS.

Mar. f. 107. Dice, ponderando la excusa de las *partéras*, Lipomano, que por mas castos que los Gitanos, tenian mas hijos que ellos. B. ARGENS. Rim. pl. 458.

*Sin permitir jamás, ni à tal partéra,
Que acrecentasse gracia ò suplemento,
À lo que ella parió, aunque monstruo fuera.*

PARTERIA. (Partería) f. f. El oficio de partéra. Traheló Covarr. en su Theforo. Lat. *Obstetricatio.*

PARTERO. (Partéro) f. m. El Cirujano que assiste à los partos. Lat. *Obstetricator.*

PARTESANA. f. f. Arma ofensiva, especie de alabarda, de la qual se diferencia en tener el hierro en forma de cuchillo de dos cortes, y en el extremo una como media luna. Era insignia de los Cabos de Esquadra de infanteria. Covarr. dice se llamó así, por ser arma de que usaban los Parthos. Lat. *Hasta bipennis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 24. Mostrandoles sus espadas, lanzas, gorgüces, *partesanas* y otras armas con que mucho los espantaron. CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. f. 108.

*Aunque se me pongan puntas
de aceradas partesanas.*

PARTIBLE. adj. de una term. Lo que se puede ò debe partir. Lat. *Quod partiri potest.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Poco digo, si Cielo y tierra, elementos, Angeles y formas apartadas de materia fuesen *partibles* y divididas en las mas pequeñas partes.

PARTICION. f. f. Division ò repartimiento, que se hace entre algunas personas, de hacienda, herencia ò cosa semejante. Es del Latino *Partitio.* FUENM. S. Pio V. f. 137. Entraron en *particion*, ciento y sesenta y una galéras. CORR. Argen. lib. 3. f. 158. Así crece el interés à los Procuradores, así à los Jueces, muchas *particiones*, muchas relaciones, aunque fuera mejor en una.

PARTICIONERO, RA. adj. El que tiene ò le toca parte de alguna cosa. Lat. *Particeps.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part. 1. trat. 4. cap. 3. Pues nos hicisteis *particioneros* de la gloria de Dios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. La infinita bondad de Dios, movida de su sola virtud, ante todos los siglos, se determinasse de levantar así la naturaleza del hombre, y de hacerla *particionera* de sus mayores bienes.

PARTICIPACION. f. f. La accion de participar. Lat. *Participatio.* CARTUX. Vid. de Christ. Proem. Cá cierto es que aquel en cuyo corazon Dios está por gracia, que cobra esclarecimiento verdadero, por la *participacion* de la luz eterna.

PARTICIPACION. Se toma tambien por comunicacion ò trato. Lat. *Communicatio.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Continuando muchas veces su *participacion*, le mostró por consejos ciertos y privados, que los Lacedemones no debian tan cumplidamente ser ayudados dél.

PARTICIPAR. v. n. Tener parte en alguna cosa, ò tocarle algo de ella. Viene del Latino *Participare.* CORR. Argen. lib. 1. f. 9. Y tu señora,

ra, no quiero que *participes* de mi peligro: esta misma noche saldré al campo, para librar tu casa del contagio de mi desdicha.

PARTICIPAR. Vale tambien recibir de otro alguna cosa, haciendola como propria, ò como parte que le toca. Lat. *Participare. Partem assumere, capere.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 33. En la tierra de los Negros quasi *participan* unas lenguas de otras.

PARTICIPAR. Vale asimismo dar parte, ò noticia de alguna especie. En este sentido es verbo activo. Lat. *Participem, vel conscium facere.* SART. P. Suar. lib. 2. cap. 3. Síguese el *participar* este dictamen à los Maestros y Censores, à quienes avisó que depusiesen todo rezelo de la doctrina del P. Francisco. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Cuya noticia dixerón à Motezuma sus confidentes ò ministros, porque no es dudable que la tuvo antes que se la *participasse* Cortés.

PARTICIPANTE. part. act. del verbo Participar. El que participa ò tiene parte en algo. Lat. *Particeps. Participans.* Bosc. Cortes, lib. 4. cap. 7. Tanto en una parte quanto en otra, simplicissima, solamente à sí semejante, è no *participante* de ninguna otra. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 3. Pero su mal natural se consolaba (como él decia) con que su ruína fuesse ruína de *participantes*.

Excomunion de participantes. Es la que se comina y en que incurren los que tratan con el excomulgado declarado ò público. Por extension se dice de otras cosas, que se participan por el trato ò aligación con otros. Lat. *Excommunicatio que per communicationem cum excommunicato incurritur.*

PARTICIPADO, DA. part. pass. del verbo Participar en sus acepciones. Lat. *Participatus.* SAAV. Empr. 3. Esparce de sí la hermosura agradables sobornos à la vista, que *participados* al corazón, le ganan la voluntad. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Quando falta en el (entendimiento) aquella luz *participada*, con que se descubre la esencia de la verdad.

PARTICIPE. adj. de una term. El que tiene parte en alguna cosa, ò entra con otros à la parte en la distribucion de ella. Es del Latino *Particeps.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 29. Mas luego que entendieron, como los Tribunos no serian con ellos *participes* en su desatino y maldad....publicaron de hecho su motin. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 2. Cuidé que se diese tambien à la estampa.....para que no solo él, sino tambien todos los hombres pios... fuesen *participes* deste preciosissimo thesoro.

PARTICIPIO. f. m. Term. Gramaticál. Es una parte del verbo que tiene las propiedades del nombre, porque se declina como él: y porque tiene parte de uno y otro se llamó así. Dividese en activo y pasivo. Lat. *Participium.* JACINT. POL. pl. 284. En esta Gramática no hai mas de un nombre, que es meus, mea, meum, un verbo que es, do, das, un *participio* que es participar del verbo do y el nombre pecunia.

Tom. V.

PARTICIPIO. Lo mismo que Participación. En este sentido es voz antiquada. FUER. JUZG. Ley. 10. del Prolog. A todo home que ovier *participio* con él.

PARTICULA. f. f. dim. Parte ò porción pequeña. Es voz Latina. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 1. No es bien se dexé passar, ni aun la *particula* mas leve, porque en sus pérdidas ninguna hai que no sea grande.

PARTICULA. En la Gramática es una palabra ò voz de pocas sylabas, que no se declina ni conjuga, y entra en la oración. Lat. *Particula.*

PARTICULAR. adj. de una term. Lo que es proprio determinadamente de alguna cosa, ò le pertenece con singularidad. Es del Latino *Particularis.* Lat. *Peculiaris.* HORTENS. Paneg. pl. 246. Aunque entre tan públicos y *particulares* menestres, no agravó à sus Pueblos. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 8. No se saben las batallas ò encuentros *particulares* que huvo en esta Provincia.

PARTICULAR. Vale tambien especial, extraordinario ò pocas veces visto en su linea. Lat. *Specialis. Singularis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Es dificultoso que si los buscan con cuidado, puedan por las señas que tienen ocultarse, sino tienen *particular* gracia ò habilidad de desaparecerse.

PARTICULAR. Significa asimismo, singular ò individuo, como contrapuesto al universal ò general. Lat. *Singularis.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Considerando pues, el divino Dioscórides quan manca fuesse la vida humana, sin la noticia *particular* de los simples....parecióle ser bien comunicar al mundo su historia. ULLOA, Poes. pl. 363. No quita la medicina los venenos en la triaca, corrígelos, y mezclalos con mayor parte de ingredientes cordiales, ninguno obra como *particular*.

PARTICULAR. Se llama en las Comunidades y Repúblicas el que no tiene titulo ò empleo, que le distinga de los demás. Lat. *Privatus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Estando pues, Buhazon en Lisboa llegó allí tambien Muley Bubar, el qual le dió cartas de algunos Ciudadanos *particulares* de Fez. CORR. Argen. lib. 1. f. 6. Y si este (decia) hombre *particular* ama à Argénis, hija de un Rey, quien duda que el amor borrarà la memoria de qualquier desigualdad.

PARTICULAR. Se llama tambien la comedia, que se representa por los farfantes fuera del teatro público. Lat. *Comedia privata.* CAST. SOLORZ. Gard. f. 175. En esto le vino à Doña Brianda un recado de una prima suya, en que la convidaba aquella noche para un *particular* de una comedia que se hacia en su casa.

PARTICULAR. Se toma asimismo por algun punto ò materia de que se trata: y así se dice hablemos de este *particular*. Lat. *Peculiaris res, precipua.*

En *particular*. Modo adverb. que vale distinta, separada, singular ò especialmente. Lat. *Particulatim.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Así quiere nuestro Señor sean tan santos los

- Christianos, y vivan con tanto exemplo, cada uno en su estado, y en particular los amos y señores de esclavos.
- PARTICULARIDAD.** f. f. Singularidad, especialidad ò individualidad. Lat. *Speciale quoddam.* FR. L. DE LEON. Nomb. de Christ. en el de Amado. Que es otra particularidad y grandeza de este amor con que es amado Jesus, que no se encierra en solo él; sino en él y por él abraza à todos los hombres. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. Muchas otras particularidades se pudieran decir, que por excusar prolixidad se interponen.
- PARTICULARIDAD.** Se toma tambien por familiaridad, con que en el trato ò cariño se hace distincion de una persona respecto de otras, ò excepcion en el modo de porte. Lat. *Familiaritas.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 3. Quando sus males le reducian à la cama, empleaba no solo su resistencia, en no admitir particularidad alguna, sino el imperio todo de Prelado.
- PARTICULARISSIMAMENTE.** adv. superl. Con mucha particularidad, distincion ò especialidad. Lat. *Speciatim. Maximè.* MANR. Quar. Serm. 12. §. 2. Si bien es verdad, que todas las virtudes andan unidas entre sí y encadenadas, esta de la misericordia con los pobres particularissimamente las trahe todas.
- PARTICULARISSIMO, MA.** adj. superl. Mui particular. Lat. *Valdè specialis, vel singularis.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 17. En el valle de Neiva hai unas mui pequeñas culebras coloradas, cuya picadura es mortal; pero la contrahierba es particularissima.
- PARTICULARIZAR.** v. a. Expresar alguna cosa con todas sus circunstancias y singularidades. Lat. *Sigillatim, vel speciatim aliquid dicere, designare.* L. PUENT. Medit. part. 6. Medit. 7. punt. 2. Descendiendo à particularizar esta comunicacion de la Divina Bondad, se ha de considerar lo segundo como comunicó el ser.
- PARTICULARIZAR.** Vale asimismo hacer distincion especial de alguna persona, en el afecto, atencion ò correspondencia. En este sentido se suele usar como verbo reciproco, diciendo particularizarse con alguno. Lat. *Singulariter aliquem prosequi.* HORTENS. Mar. f. 179. Aun accion de particularizarle no le permitió su amor.
- PARTICULARIZARSE.** v. r. Distinguirse, singularizarse en alguna cosa. Lat. *Primas ferre. In aliquo excellere. Præstantem esse.* QUEV. M. B. Se particularizaban tambien, en ser igualmente concebidos.
- PARTICULARIZADO, DA.** part. pass. del verbo Particularizar en sus acepciones. Lat. *Singulariter designatus, vel insignitus.* M. AGRED. tom. 1. num. 614. Como la causa eficiente es el amor divino, particularizado con algunas almas: así la causa final y el afecto es la santidad, pureza y amor de las mismas almas. ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 1. cap. 1. §. 3. Quien gustare de ver mas particularizadas sus

- grandes virtudes...lea su vida en el tercer tomo de los Varones Ilustres.
- PARTICULARMENTE.** adv. de modo. Singular ò especialmente, con particularidad. Lat. *Particulariter. Speciatim.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Estaba todo lo de la Andalucía, y particularmente lo de Lusitania marítima en Portugal, fatigado con salteadores, que tenían mui desatossigada la Provincia. PAIAF. Conq. de la Chin. cap. 32. Tambien la colchan con algodón, ò con sedas, y particularmente para el tiempo del Invierno.
- PARTICULARMENTE.** Vale tambien con individualidad y distincion. Lat. *Sigillatim. Particulatim.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 67. Allá se informó particularmente de las lenguas, quales eran, ò no Caballeros.
- PARTIDA.** f. f. El acto de partirse de un lugar à otro. Lat. *Profectio. Discessus.* CERV. Peril. lib. 3. cap. 9. Llegóse el dia de la partida, donde hubo tiernas lágrimas y apretados abrazos.
- PARTIDA.** Se toma singularmente por la muerte, por ser la que se hace de esta vida à la otra. Lat. *E vita discessus. Obitus.* L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 34. punt. 1. Con deseos encendidos de ver à Dios, con resignacion en su voluntad, y con obras mas perfectas, aumentando el fervor, quando presumo que está cerca la partida. ULLOA. Poes. pl. 25.
*Fernando vive mas, que no se olvida
La virtud que en la fama se convierte,
Y nuestro ampáro de su diestra fuerte
Se asegura mejor en la partida.*
- PARTIDA.** Se llama en la Milicia cierto número de soldados con su cabo, que se nombran determinadamente para alguna faccion. Lat. *Militum cohors, manus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 16. A pocos passos encontró una partida numerosa de Indios, que llevaban preso à su grande amigo Andres de Duero.
- PARTIDA.** En las cuentas es la cantidad particular que se junta con otras, para la suma. Lat. *Summa in rationibus alteri addita, vel addenda.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. De todo lo qual, estos tres hombres doctísimos, averiguan resulta, que Era en Latin propriamente, quiere decir lo que nosotros en la cuenta llamamos partida.
- PARTIDA.** Vale tambien cantidad determinada de alguna especie: como una partida de azúcar, &c. Lat. *Quantitas. Portio.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 246. Y aunque las minas no han sido tan ricas, ni las partidas trahidas tan gruesas, como las del Perú, han sido continuas y grandes. QUEV. Mus. 6. Rom. 60.
*Y son tantas las partidas,
que en su billete se encierran,
que teniendo siete el mundo,
tiene su papel setenta.*
- PARTIDA.** Se llama en el juego la talla que se propone de travesia, y la ha de tirar el que gana el juego: y tambien el número de tantos ò juegos que se determinan para ganar lo que se pone. Lat. *Præcipua sponsio in ludo: vel calculorum numerus conventus.*

PARTIDA. En el juego significa también lo mismo que Partido. GOMAR. Hist. Mex. cap. 70. Juegan en *partida* tantos à tantos, y à tantas rayas una carga de mantas, ò mas ò menos como quien son los jugadores.

PARTIDAS. Se toma muchas veces por las prendas ò calidades que concurren en un sugeto. Lat. *Dotes. Natura dona.*

PARTIDA. Se usaba en lo antiguo por lo mismo que Parte; pero ya tiene raro uso. VILLEN. Trab. cap. 11. Tal era este puerco, que semejable ni tan grande en algun tiempo no se lee que fuese visto en alguna *partida* del mundo.

PARTIDAS. Por excelencia se llaman las Leyes de Castilla, que mandó recoger el Santo Rey D. Fernando à los mas sabios Jurisconsultos de su tiempo, cuya obra se concluyó y perfeccionó en tiempo de su hijo el Rey D. Alonso el XI. Lat. *Leges Partitarum.* RECOR. lib. 2. tit. 16. l. 4. Informen al Juez de su derecho, alegando leyes y decretos, y decretales, *partidas* y fueros, como entendieren que les mas cumple. SAAV. Empr. 55. Esta comparacion trasladó à sus *partidas* el Sabio Rey D. Alonso, haciendo un paralelo entre ellos.

Andar las siete partidas. Phrasé que se usa para ponderar lo mucho que se ha andado. Lat. *Orbem terrarum fermè percurrere.*

Buena partida. Modo de hablar con que se nota à alguno su modo de proceder, ò portarse en las ocasiones. Lat. *Vab! bonus homo.*

PARTIDAMENTE. adv. de modo. Separadamente, con division. Lat. *Divisim. Partitè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Lo tercero aquesta generacion y nacimiento no se hace *partidamente*, ni poco à poco.

PARTIDARIO. f. m. El cabo de una partida. Tómase frecuentemente por el que obra separadamente del exercito, con determinado número de soldados, que él junta ò elige. Lat. *Manus militum praefectus.* REBOLL. Selv. Milit. Dist. 10.

*Aun sin estos excessos,
por una vil ganancia,
suelen los partidarios
desbacer mayor número de gente.*

PARTIDARIO. Vale tambien el que sigue ò entra en algun partido. Lat. *Alicujus partium sectator. Sectarius.*

PARTIDARIO. adj. que se aplica al Médico ò Cirujano que anda por Partidos. Lat. *Medicus vel Chirurgus oppidorum conventionione conductus.*

PARTIDO. f. m. Parcialidad ò coligación entre los que siguen una misma opinion ò interés. Lat. *Factio. Partes, ium.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 109. Cortés, como los halló duros, conoció que iba malo su *partido*, y que le decian que se fuese, para tomallo entre puentes. SAAV. Empr. 95. Prometiendole que si le ayudasse con sus armas, dexaria de seguir el *partido* Francés.

PARTIDO. Significa tambien ampáro, favor ò proteccion particular de muchos: y así se di-

ce, Fulano tiene partido para el logro de tal pretension. Lat. *Suffragium.*

PARTIDO. En el juego se llama el conjunto ò agregado de varios que entran en él, como compañeros, contra otros tantos. Lat. *Certatores in ludo singuli in singulos. Socij in ludo.*

PARTIDO. En el juego se llama asimismo la ventaja, que se dá al que juega menos, como para compenar ò igualar la habilidad del otro. Lat. *Conditio specialis concessa, potiorque.*

PARTIDO. Se toma tambien por conveniencia ventajosa, en orden à algun empleo ò estado. Lat. *Conditio praestans.* MORET, Annal. lib. 27. cap. 1. Con que pareció no habia levantado la voz por zelo de derecho, sino por negociar con el grito de queja, algun *partido* ventajoso.

PARTIDO. Se usa asimismo por trato, convenio ò condiciones, que se proponen para el ajuste de alguna cosa. Lat. *Conditio. Pacta conventa.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 42. Los de dentro pedian ya *partido*, sino que por pedirlo muy à su ventaja, les respondió César, que él acostumbraba dar los *partidos* y no recibirlos. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 12. Vino à *partidos* con él, y pactaron que volviese al Mundo.

PARTIDO. Se usa tambien por el medio apto y proporcionado, para conseguir alguna cosa, en la precision de ejecutarla. Lat. *Medium.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 22. Tomó por *partido* enviar sus Embaxadores à Abdarrahaman.

PARTIDO. Se llama tambien el distrito ò territorio, que está comprehendido de alguna jurisdiccion ò administracion de una Ciudad principal, que se llama su cabeza. Lat. *Tractus. Plaga, &c.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 78. Los quales acudieron, y daban cuenta con pago de la cogida y gente, por padrón que tenian del Lugar y Provincia de su *Partido*, à las de México. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 15. Dividieronse sus poblaciones en diferentes *Partidos* ò cabeceras.

PARTIDO. Se toma tambien por el Territorio ò Lugar, en que el Médico ò Cirujano tiene obligacion de asistir y curar, por el salario que se le señala. Lat. *Vicinium cui Medicus conventionione assistere debet.*

PARTIDO. Se usa asimismo por el conjunto ò agregado de personas que siguen y defienden una misma sentencia, opinion ò dogma. Lat. *Sectarij. Nostrates.*

PARTIDO. Significa asimismo interés ò razón de propia conveniencia: y así se dice, Defender su partido. Lat. *Partes sua.*

Mugeres del partido. Las que son de mal vivir, vendiendo su cuerpo, que llaman comunmente rameras. Lat. *Mulieres liberae, vel impudicae vitae.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Estaban acaso à la puerta dos *mugeres* mozas, de estas que llaman *del partido*: las quales iban à Sevilla con unos harrieros.

Tomar partido. Phrasé Militar, que vale alistarse, para servir en las Tropas de un General ò de un Exército, los que eran del contrario ò guar-

- guarnicion de Plaza enemiga. Lat. *Contraria militia nomen dare, adscribi.*
- Tomar *partido*. Vale tambien determinarse ò resolverse el que estaba suspenso ò dudoso en alguna especie. Lat. *Medium eligere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 9. Era su intento buscar persona tan resuelta, que supiese desembarazarse de las dificultades, y tomar *partido* con los accidentes.
- PARTIDOR. f. m. El que hace particiones, ò parte alguna cosa. Lat. *Partitor.*
- PARTIDÓR. Significa asimismo el que parte alguna cosa rompiendola: como Partidor de lena. Y tambien llaman asì el instrumento con que se parte ò rompe. Lat. *Incisor.*
- PARTIDÓR. Se llama tambien un instrumento con que se dividen y reparten las aguas, para dirigirlas adonde las quieren guiar, ò los Fontaneros ò los que tienen à su cuidado el repartimiento de ellas para el riego. Tambien llaman asì el mismo sitio donde se hace esta division ò repartimiento. Lat. *Obeq. quo aquae distribuuntur, vel locus in quo.*
- PARTIDÓR. Se llama tambien cierta varilla ò aguja de plata, de que las mugeres se sirven para partir el cabello. Lat. *Acus ad capillos dividendos.*
- PARTIDÓR. En la Arithmética. Vease Divisor.
- PARTIJA. f. f. Lo mismo que Partición. Usase especialmente en la division de herencias. SOLD. PIND. lib. 1. §. 15. Y en acuerdos y consultas diferentes, resolvimos (aunque à bulto) su *partija* y expedición.
- PARTIL. adj. de una term. Epithéto que los Astrólogos dán à qualquier aspecto, quando los Planetas distan entre sí perfectamente lo que para su formacion pide el aspecto: como para el sextil 60. grados, para el cuadrado 90. grados, &c. TOSC. tom. 9. pl. 405. Lat. *Partilis aspectus.*
- PARTIMENTO, ò PARTIMIENTO. f. m. Lo mismo que partición ò division. Es voz de poco uso. Lat. *Partitio.* AMBR. MOR. Antig. de Ercavica. Porque como parece en el *Partimiento* del Rey Uvamba, en el lugar llamado Obia se venian à juntar Segobriga y Ercavica.
- PARTIR. v. a. Dividir una cosa en partes. Viene del Latino *Partiri*, que significa lo mismo. HORTENS. Mar. f. 199. Y de solo *partir* el pan en la mesa, le conocieron con presta ciencia.
- PARTIR. Vale asimismo romper ò deshacer la union ò continuacion de una cosa con otra: como Partir la cabeza. Lat. *Rumpere. Dividere. Incidere.*
- PARTIR. Vale tambien repartir ò distribuir alguna cosa entre varios. Lat. *Distribuere. Dividere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. *Partiendo* con él las riquezas de que abundaba, porque le tenia en gran veneracion.
- PARTIR. Vale asimismo romper ò cascar los huesos de algunas frutas, ò las cáscaras duras, para sacar el meollo. Lat. *Frangere. Confringere.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 126. Conocense que son cordiales los dichos cuescos, en
- vér que si los *partimos* al través.... en cada mitad se muestra un corazoncico muy roxo. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 7. §. 3. *Partia* menudamente los huesos mas amargos de algunas sylvestres frutas, y dexaba este sabor en la boca al acabar la comida.
- PARTIR. Significa tambien distinguir ò separar una cosa de otra, determinando lo que à cada una pertenece: y asì se dice, Partir los términos de un Lugar. Lat. *Dividere. Designare.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 29. Y que el término de su tierra estaba à medio camino, en un gran rio, que *parte* mojones con tierras del señor Motezumacin.
- PARTIR. En la Arithmética es buscar un tercer número, que contenga tantas veces la unidad, quantas el número que se parte incluye al otro por quien se parte. Como por exemplo, si se compran 100. varas de paño por 4y. reales, se parte este número por 100. y se halla que à cada vara le corresponden 40. reales, número que contiene 40. veces à la unidad, como 4y. contiene 40. veces al 100. Lat. *Dividere.*
- PARTIR. Vale tambien separar ò apartar. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Dividere. Separare.* FUER. JUZG. lib. 6. tit. 6. l. 1. E si fueren personas de menor guisa, faganlo *partir* luego.... si non eran *partidos* por juicio.
- PARTIR, ò PARTIRSE. Vale asimismo empear à caminar: y asì se dice, Partió de un Lugar para ir à otro. Lat. *Discedere. Proficisci.* FUENM. S. Pio V. f. 23. A su vida amenazaba el vér poco al Pontifice, que luego *se partió* à Florencia, y se ahogó en el Palla, rio de ningun nombre.
- PARTIR. Significa tambien acometer en peléa, batalla, ò conflicto de armas. Lat. *Aggredi. Irrumpere.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 42. *Oyelo el bravo Rey de la Tabána, Y parte como un César, y desnuda Su espada espino, al Rey Mosquito ayuda.*
- PARTIR. Metaphoricamente vale resolverse ò determinarse el que estaba suspenso ò dudoso. Lat. *Decidere. Consilium capere.*
- PARTIRSE. Vale tambien dividirse en opiniones ò parcialidades, aplicandose unos à unas, y otros à otras. Lat. *In diversas sententias dividi.*
- PARTIR DE CARRERA. Vease Carrera.
- PARTIR DE LIGERO. Lo mismo que Partir de carrera.
- PARTIR EL CAMINO. Elegir un parage medio, donde puedan concurrir dos à tratar alguna cosa, con conveniencia de entrambos. Lat. *Itineris medium eligere, designare.*
- PARTIR EL SOL. Phrase que en los desafios antiguos y públicos significaba colocar los combatientes, ò señalarles el campo de modo, que la luz del sol les sirviese igualmente, sin que pudiese ninguno tener ventaja en ella. Lat. *Pugnatores in Solis equali lumine collocare.*
- PARTIR EN CANAL. Lo mismo que abrir en canal. Vease Canal.
- PARTIR LA DIFERENCIA. Phrase que vale ceder

cada uno de su parte en alguna controversia ò ajuste , para conformarse , acercandose al medio proporcionado. Lat. *Partim* , *vel ex parte cedere* , *desistere*. ESTEB. cap. 10. De esta fuerte se *parte la diferencia* , y quedamos ambos pagados.

PARTIR MANO. Phrasé que vale apartarse , ò separarse de alguna cosa , dependencia ò contienda , dexarla , ò no proseguirla. Lat. *Desistere*. *Rem deponere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 2. Sucedió como los dos deseaban : porque , hecha esta alianza , los otros Príncipes desistieron de aquella empresa , y *partieron mano* de aquella guerra.

PARTIR POR EN MEDIO. Lo mismo que echar por en medio.

PARTIR POR ENTERO. En las escuelas de niños , donde enseñan à contar , vale dividir una cantidad por mas que un número : y quando la dividen por un número solo la llaman medio partir. Lat. *Dividere per duas vel plures notas*. JACINT. POL. pl. 292. Yo con mi adalid pasé à la aula de la Arithmética , donde ví muchas niñas aprender à contar lo que las daban , desde el fumar al *partir por entéro*.

PARTIR POR ENTERO. Figuradamente vale llevarse uno todo lo que hai que repartir , dexando à los demás sin nada. Lat. *Omnia arripere vel sibi assumere*.

PARTIR POR MEDIO. Phrasé metaphórica que significa resolverse à executar una cosa , sin reparar en nada de lo que puede suceder , ni detenerse à pensar en inconvenientes. Lat. *Inconsultó quodlibet eligere*.

PARTIRSE EL ALMA , EL CORAZÓN , &c. Phrasé metaphórica que vale sentir , con mucha intimidad ò intension , alguna cosa. Lat. *Dolore tangi* , *scindi*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 9. Especialmente de Riela , que en vér partir à sus hijos , *se le partia el alma*.

PARTIRSE EL ALMA. Vale tambien morir. Lat. *Obire*. ULLOA, Poef. pl. 76.

*Partese el alma , y del mortal amante
Sale deshecho en líquidos pedázos,
A recibir los ultimos despojos,
El corazón vertido por los ojos.*

PARTIDO , DA. part. pass. del verbo Partir en sus acepciones. Lat. *Partitus*. *Divisus* , &c. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Y despues de *partido* le impetraron todos sus beneficios , por un falso rumor (que se derramó) de su muerte. JACINT. POL. pl. 175.

*Son tus hermosos lábios
del mas fino rubí dulces agrávios,
roxo clavél partido,
breve listón de nácar dividido.*

PARTIDO. Vale tambien franco , liberal , y que reparte con otros lo que tiene. Es hispanismo. Lat. *Munificus*. *Liberalis*.

PARTIDO. En el Blafón , se dice del escúdo , animales y otras piezas divididas en palo , de arriba abaxo , en dos partes iguales perpendicularmente. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *A summo in imum divisus*.

PARTO. f. m. El acto de parir. Es del Latino *Partus* , que significa lo mismo. GRAC. MOR.

f. 133. Sintió mui crueles dolóres del *parto* en sus entrañas.

PARTO. Se llama tambien el mismo feto despues que ha salido à luz. Lat. *Partus*. *Fœtus*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 25. Y tambien porque los hijos queden libres , por ser regla general que el *parto* sigue al vientre.

PARTO. Por extension se toma por qualquier produccion physica. Lat. *Partus*. *Productio*. SAAV. Empr. 1. Los *partos* nobles de la naturaleza por sí mismos se manifiestan : entre la massa ruda de la mina brilla el diamante y resplandece el oro. ARTEAG. Rim. f. 27.

*Por lisonjear sus luces,
efectos del Dios ausente,
de los partos de las flores,
la selva abortó las mieffes.*

PARTO. Metaphoricamente se toma por la produccion del entendimiento ò ingenio humano , y por sus conceptos declarados ò dados à luz. Lat. *Partus*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Nos aseguran que nunca se puso duda en que fuese *parto* legitimo de aquel eximio entendimiento de Francisco.

PARTO. Se toma tambien por alguna cosa especial que puede suceder y se espéra sea de importancia. Lat. *Partus*.

PARTO DE LOS MONTES. Es quando se está en expectacion de que suceda una cosa grande y ruidosa , y viene à parar en una futil y ridicula. Lat. *Montium partus*.

PARTURA. f. f. Lo mismo que concierto , ò apuesta. Trahele Covarr. en su Tesoro; pero no tiene uso.

PARTURIENTE. adj. que se aplica à la muger que está de parto. Es del Latino *Parturiens*. TORR. Peregr. cap. 29. Qué *parturiente* en feliz alumbramiento no experimentó Lucina à tu luz?

PARULIS. f. m. Voz de la Cirugia. Es un tumor pituitoso , situado debaxo de la lengua ò en las encías. Martin. Exam. de Cirug. Modern. Lat. *Parulis*.

PARVA. f. f. La mies tendida en la era para trillarla , ò despues de trillada , antes de separar el grano. Covarr. dice que se llamó así , porque siempre al Labrador le parece pequeña; Lat. *Messis ad ventilabrum vel trituram parata*. SANT. Quar. Sermon. 7. conf. 2. Mandaba Dios que el buey que trillasse no se le echasse bozal , sino que de la *parva* en que andaba , pudiesse coger su manojó y gabilla. ESQUIL. Rim. Rom. 16.

*Yá volwieron los Zagáles
de las parvas y las eras,
y aunque la noche ha llegado
se queda facintha en ellas.*

PARVA. Metaphoricamente vale muchedumbre ò cantidad grande de alguna cosa. Lat. *Copia*. CORR. Argen. lib. 3. f. 108. Crecian las *parvas* de cuerpos muertos , y sobre ellos mismos peleaban los vivos. QUEV. Zaurd. Quando me facó de esta duda una gran *parva* de casados , que venian con sus mugeres de las manos.

A buena viento vá la parva. Phrasé con que se dá

- à entender que algun negócio, pretension ò grangeria camina favorablemente y con buena fortuna: y se reprehende al que pone demasiada confianza en ella, siendo tan instable y vária. Lat. *Secundo vento proceditur*.
- Salirse de la *parva*. Phrasé con que se nota à alguno que se aparta del intento principal sin razón. Lat. *Extra chorum saltare*.
- PARVEDAD**, ò **PARVIDAD**. f. f. Pequeñez, poquedad cortedad ò tenuidad. Viene del Latino *Parvitas*. PARR. LUZ de Verd. Cath. part. 2. Plat. 44. Solo excusa de pecado mortal el hurto, la *parvedad* de materia... pero à todo esto qual es *parvedad* de materia en el hurto?
- PARVIFICENCIA**. f. f. Escaséz ò cortedad en el porte y gasto. Es de poco uso. Lat. *Parvitas*, *Parcitas*. CASTILL. Theor. de Virt. f. 17.
- Segun posibilidad,
virtud de magnificencia,
media entre parvificencia,
y vulgar ventosidad.*
- PARVO**, VA. adj. Lo mismo que pequeño. Es del Latino *Parvus, a, um*.
- PARVA MATERIA**. Vease Matéria.
- PARVULEZ**. f. f. Lo mismo que Pequeñez. M. AGRED. tom. I. num. 50. A cuya vista veo tambien mi *parvulez*, que antes de esta dichosa hora ignoraba.
- PARVULITO**, TA. adj. dim. de Párvulo. Lat. *Parvulus*. PIC. JUST. f. 124. Estando pues, contemplando profundamente la somería de aquellas *parvulitas*.
- PARVULO**, LA. adj. Lo mismo que pequeño. Tomase frecüentemente por el Niño.
- PARVULO**. Metaphoricamente se toma por innocente, que sabe poco ò es facil de engañar. Lat. *Parvulus*.
- PARVULO**. Se toma tambien por humilde, baxo ò de poca utilidad. Lat. *Parvulus*. M. AGRED. tom. I. num. 1. Y los revelaste à mi tu esclava, la mas *párvula* y inutil de tu Iglésia.
- PASCASIO**. f. m. Nombre que daban en las universidades al Estudiante que se vá à su tierra, por estar cerca, à passar las Páscuas. Traheho Covarr. en su Thesoro; pero yá no está en uso. Lat. *Paschasius*.
- PASCO**. f. m. Lo mismo que Pasto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 8. tit. 5. l. 5. Mas el que es Parcionero en el *pasco*, ò los que ván por el camino, non deben haber ninguna calónia.
- PASCUA**. f. f. La fiesta mas solemne de los Hebréos, que celebraban à la mitad de la Luna de Marzo, en memoria de la libertad de la captividad de Egypto. Es voz Hebréa *Pasach*, que significa tránsito. Lat. *Pascha*. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 23. punt. 1. Era una fiesta de los Judios, instituida en memoria de la ley que los dió nuestro Señor en el monte Sinaí, y se celebraba cincuenta dias despues de la *Páscua* del Cordero. ARTEAG. Rim. pl. 119.
- En esta mesa de Ley
nueva, y de nuevo señor,
con el nuevo Phasé, ò passo
la nueva Páscua cumplió.*
- PASCUA**. En la Iglésia Cathólica se llama la so-

- lemne fiesta de la Resurreccion del Señor, que se celebra, por disposicion de la misma Iglésia, el Domingo inmediato despues del 14. de la Luna de Marzo. Esta llaman frecüentemente *Páscua Florida*, porque empieza por entonces la Primavera. Lat. *Pascha*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 3. Celebran mas solememente la octava de la *Páscua* de Flores, por fer el dia en que el Santo, con la mano en el costado del Señor, recuperó la fé que les predicó.
- PASCUA**. Por extension se llaman las solemnidades del Nacimiento de Christo nuestro Bien, del reconocimiento y adoración de los Reyes Magos, y de la venida del Espiritu Santo sobre el Colegio Apostólico. Lat. *Nativitatis Domini, Epiphania, vel Spiritus Sancti adventus Pascha*. ULLOA, Poef. pl. 325. Escribir muchas veces à los Superiores es bifoñeria, procurar que se passe el triennio sin que se lea el nombre del Corregidór, ni aun en las *Páscuas*, es el primór mas cortefano.
- PASCUA**. En estilo familiar se llaman qualesquier tres dias de Fiesta juntos. Lat. *Triduum festivum*.
- Decir los nombres de las *Páscuas*. Es decir à alguno palabras injuriosas ò sensibiles. Lat. *Contumelijs, vel convitijs aliquem suffundere*.
- Estar como una *Páscua*. Phrasé que vale estar alegre y regocijado. Dixose porque el tiempo de *Páscua* es de regocijo y contento. Lat. *Letum, atque hilarem velut in Paschate esse*.
- Hacer *Páscua*. Empezar à comer carne en la Quaresma. Lat. *Ante Pascha carnibus uti*.
- Santas *Páscuas*. Modo de hablar con que alguno se conforma facilmente, con lo que ha sucedido, ò otro dice. Lat. *Bene sit*.
- Buenas son mangas despues de *Páscuas*. Refr. Vease. Despues.
- PASCUAL**. adj. de una term. Lo que pertenece à la *Páscua*. Lat. *Paschalis, e*. ARTEAG. Rim. f. 120.
- Señalose en la figura,
quando ensayó Isaac la accion,
comióse el Pascual cordero,
maná à los padres llovió.*
- PASMAR**. v. a. Ocasionar, ò causar suspension ò pérdida de los sentidos, y del movimiento de los espíritus. Usase comunmente como verbo reciproco. Fórmase del nombre Pasma. Lat. *Spasmo corripit, contrectari. Stupere*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 122. Hirieron à Cortés con honda, tan mal, que se le *psmó* la cabeça.
- PASMAR**. Se toma tambien por enfriar mucho, ò con violencia. Lat. *Rigorem inducere*. CALD. Aut. La Semilla y la zizaña.
- Y son los vientos que inspiran
destemplados soplos, cuyo
hielo nos pasma.....*
- PASMAR**. Vale tambien quedar suspenso, admirado ò enagenado de alguna cosa notable. En este sentido es verbo Neutro. Lat. *Stupere. Obstupescere*. TORR. Philof. Lib. 2. cap. 2. Quien no *psmaria*, considerando los ojos sangrientos de un Leon, cubrirse de tericia, viendo enemigo tan pequeño

PASMADO, DA. part. pass. del verbo Pasmarse en sus acepciones. Lat. *Spasmo correptus. Stupefactus. Stupidus.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 37. Quando vió el horroroso espectáculo de aquel cadáver desfigurado, denegrido y hediondo.... se quedó *pasmáda*. CALD. AUT. El Sacro Parnaso.

*Pasmado el discurso,
absorto el ingenio,
y el juicio turbado,
aun à hablar no acierto:*

PASMADO. Term. del Blafón. Se dice del Delphin sin lengua, con la boca abierta. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Ore inbians, elinguis.*

Aguila pasmáda. Term. del Blafón. Con que se explican las Aguilas que tienen alas baxas ó cerradas. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Demissis pennis aquila.*

PASMAROTA. f. f. Ficción de la enfermedad del pasmo, ù otra semejante, que suelen hacer los pobres para commover à piedád. Lat. *Fictus stupor.*

PASMAROTA. Se toma tambien por admiracion ù extrañeza, sin motivo ni razón para ella, ù de cosa que no lo merece. Lat. *Ridiculus stupor.*

PASMO. f. m. Suspension ò pérdida de los sentidos y del movimiento de los espíritus, con contracción ò impedimento de los miembros. Es del Latino *Spasmus.* Lat. *Stupor.* GUEV. Avis. de Priv. Prolog. *Pasmo* padece, y de modorra está tocado el que con otros, y por otros, ocupa todo el tiempo, y no toma para su ánima liquiera un momento.

PASMO. Metaphoricamente vale admiracion grande, que ocasiona una como suspension de la razón y el discurso. Lat. *Stupor.*

PASMO. Se toma tambien por el objeto mismo que ocasiona la admiracion ò suspension. Lat. *Ostentum.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 50. Si esta milagro del mundo, aquella *pasmo* dél. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. Lo que ayer era un *pasmo*, oy viene à ser desprecio, no porque haya perdido de su perfeccion; sino de nuestra estimacion.

PASMOSAMENTE. adv. de modo. Con pasmo y admiracion. Lat. *Mirè.*

PASMOSO, SA. adj. Lo que causa admiracion ò pasmo. Lat. *Mirus. Stupore dignus.*

PASPIE. (Paspié) f. m. Danza nuevamente introducida, que tiene los pasos de Minuét, con variedad de mudanzas. Es voz Francéla. Lat. *Tripudium sic dictum.*

PASQUIN. f. m. La sátira breve con algun dicho agudo, que regularmente se fixa en las esquinas ò cantones, para hacerla pública. Dixose por la estatua que hai con este nombre en Roma, donde se fixan estos papéles. Lat. *Famosus libellus in Pasquino defixus.* HORTENS. Paneg. pl. 372. Un *pasquin* que llaman ò libélo, desde Adám.

PASQUINADA. (Pasquináda) f. f. El dicho agudo y satyrico, que se hace público. Lat. *Dieterium satyricum.*

PASQUINAR. v. a. Satyriar con pasquines: de cuya voz se forma, y tiene poco uso. Lat. *Sa-*
Tom. V.

tyricis dieterijs aliquem sugillare. CESP. Hist. de Phel. IV. lib. 1. cap. 3. Pero curtido y enseñado de la lisonja de la Corte, à interpretar y *pasquinar* continuamente los sucesos, mezcló en los suyos adersion, y hizo proceso de sus quejas.

PASSA. f. f. La uva seca ò enxuta al sol, ò cocida con lexía. Segun los paráges de donde son, les dán diversos nombres que las distinguen en su calidad: como de Corintho, de Ciezar, Almería, &c. Lat. *Uva passa.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 18. Cada libra de *passas* de Corintho, no pueda passar de quatro reales. CERV. Quix. tom. 1. cap. 9. Contentóse con dos arrobas de *passas*, y dos fanégas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente.

PASSA. En la Volatería es el acto de passar las aves de una region à otra, para invernar ò estar en el veráno ù primavera. Lat. *Transitus.*

PASSAS. Llamam por semejanza los cabellos cortos, crespos y retortijados de los negros, por parecerlo en lo arrugado y aplastado. Lat. *Intorti capilli.*

PASSA. Significa tambien una especie de aféite, que usaban las mugéres, llamado así porque se hacía con *passas*. Lat. *Fucus uvis passis confectus.* QUEV. Mus. 6. Rom. 24.

*El Sol se lavó la cara,
limpióse Aurora los dientes,
ella se acofó con *passa*,
y él se ayudó con aféite.*

PASSACALLE. f. m. Cierta tañido en la guitarra y otros instrumentos, muy sonoro. Dixose así, porque es el que regularmente se toca quando se vá en alguna música por la calle. Lat. *Githare pulsatio quedam per vias publicas, unde nomen accepit.* JACINT. POL. pl. 291.

*Músicos enamorados,
que pretendéis arrogantes
enamorar con la voz,
y rendir con *passacalles*.*

PASSADA. f. f. La accion de passar de una parte à otra. Lat. *Transitus.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 42. Fueron muertos de los nuestros mil y quinientos, à la *passada* del estrecho de Gibraltar.

PASSADA. Significa tambien la medida de un passo. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Passus, us.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 6. No le dando salida de la cama, unas diez *passadas* de ellas. AYAL. Caid. de Princ. lib. 7. cap. 3. Duraba la longúra de donde venía quatrocientas y sesenta *passadas*.

PASSADA. Se llama tambien la cóngrua suficiente para mantenerse y passar la vida, que tambien se llama *Passadia*. Lat. *Vita necessaria. Vitæ ratio honesta.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doct. Christ. part. 3. lib. 3. cap. 4. §. 5. No pedimos superfluidades ni demasías, sino pan necesario, y para de presente, y como una *passada*, pues no somos nacidos para perpetuarnos acá.

PASSADA. En los juegos lo mismo que Partida.

PASSADA. Significa tambien la accion executada con alguno, ò el modo de portarse con él

- y así se dice, Jugar una mala pasada. Lat. *Aetio inurbana, subdola.*
- De *passada*. Modo adverb. que vale lo mismo que de *passo*. Lat. *Obiter*. GRAC. Just. f.71. Y de *passada* habia hablado con los Thesalos.
- PASSADERA. f. f. La piedra que ponen para passar, de un lado à otro, los charcos, arroyos ò cosa semejante. Algunos dicen tambien *Passadéro*. Lat. *Lapis pro ponticulo deserviens*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 182. Otros lo cuentan por milagro, mas ello es obra de natura, que dexó aquellas *passaderas* para el agua. AMBR. MOR. lib.8. cap.57. Todavía hai tres, que yo vi y saqué, y la una mas entera, tan mal guardada, que está puesta por *passadéro* en un arroyo.
- PASSADERA. En la Nautica lo mismo que Meollár. Palac. Instruc. nautica.
- PASSADERO, RA. adj. Lo que se puede pasar ò sufrir. Lat. *Tolerabilis. Transmeabilis.*
- PASSADERO. Significa tambien lo que es medianamente bueno, ò no es positivamente malo. Lat. *Medius. Mediocris*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. II. Con esta lición pudieron pasar, ò por lo menos fueron *passaderos*, con admiracion de muchos y imitacion de pocos.
- PASSADIA. Vease *Passada*.
- PASSADILLO. f. m. Especie de bordadura, que passa por ambos lados de la tela, por lo que le dieron este nombre. Lat. *Opus Phrygium telam transmittens*. RECOP. lib.7. tit. 12. l. 1. art. 3. Mandamos que ninguna persona.... pueda traer género alguno de entorchado, ni torcido, ni gandujado.... ni *passadillos*.
- PASSADIZO. f. m. El passo ò camino cubierto y estrecho, para passar de una parte à otra, regularmente abreviando. Lat. *Transitus pervius pro domibus*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 4. Decretóse pues, que à la siguiente Aurora le conduxese Gelanór, no por el comun claustro del Real Palacio, sino por una galería ò *passadizo* cubierto, que guiaba à los jardines pegados al Alcázar. GONG. Rom. bur. 3.
- Como tan largo me vén,
piensan todos los muchachos,
que soi algun passadizo
de la posada à Palacio.*
- PASSADIZO. Por extension se llama qualquier otro medio que sirve para passar de una cosa à otra. Lat. *Transitus*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. I. Este es el *passadizo* de la juventud à la varonil edad.
- PASSADOR. f. m. El que passa una cosa de una parte à otra. Dicese frecuentemente del que passa cosas prohibidas de un Reino à otro. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Transportator*. BOBAD. Polit. tom. 2. lib. 4. cap. 5. num. 12. Otros Doctóres, que tuvieron ser necesario, que el *passador* de cosas vedadas fuese tomado y aprehendido sacándolas.
- PASSADOR. Llamam tambien cierto género de flecha ò saeta mui aguda, que se dispara con ballesta. Lat. *Traguia, a*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 7. Herido el pecho de flecha grave ò *passador* fiero. F. HERR. sob. Garcil. Egiog. en loor del mismo.

- Quebranta el arco de oro guarnecido,
Despedaza los duros passadores,
Pues tu gloria y cuidado es ya perdido.*
- PASSADOR. Se llama asimismo un género de pestillo, que entrando en la hembra sirve para cerrar puertas y ventanas. Lat. *Pessulus transmittens*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Un *passador* para puerta de calle, con sus grapas, de dos pies de largo.... y su botón, catorce reales.
- PASSADOR. Significa tambien un género de broche, que usaban las mugeres para mantener la falda en la cintura. Lat. *Fibula quadam*. BURG. Gatom. Sylv. 7.
- La cabeza adornada
De un sombrero, la falda levantada,
De un trencellin ceñido,
El passador y hebilla guarnecido.*
- PASSADOR. En la Nautica es un fierro de à palmo (aunque algunos hai mayores) que por la una parte remata en punta, para abrir con ella los cabos y betas, apartando los cordones, quando se han de inxerir y hacer coseduras unos con otros. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Stylus nauticus quiddam*.
- PASSAGE. f. m. El acto de passar de una parte à otra. Lat. *Transitus*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 33. Passó con el ejército en Asia, ocupandose infinitos baxeles que el Emperador Manuel le dió en aquel *passage*. REBOLL. Ocios, Tercet. 2.
- Pharaón obstinado en su porfia,
El mar para el passage dividido,
Del enemigo con mortal espanto,
Caballo y caballero sumergido.*
- PASSAGE. Se llama tambien cierto derecho que se paga por passar de un Reino ò Provincia à otro, ò por passar algun puente ò barca. Lat. *Vectura, a*. ORDENAM. R. lib. 6. tit. 10. l. 13. Ni lleven los dichos derechos y portazgos y *passages*, ni pontáges ni rodas. RECOP. lib. 6. tit. 11. l. 4. Revocó y dió por ningunas todas y qualesquier cartas y privilegios por él dadas.... para poder llevar portazgo nuevo ni acrecentado, ò *passage* ò pontáge.
- PASSAGE. Significa asimismo el sitio ò lugar por donde se passa. Lat. *Transitus*.
- PASSAGE. En la Música es el tránsito ò mutacion, con arte ò armonía, de una voz ò de un tono à otro. Lat. *Vocis ab una consonantia in aliam flexio, modulatio*. BARBAD. Coron. Introd. Que el canto de los hombres y de las aves se diferenciaba, en que las aves cantaban no mas de con voces y *passages*, mas los hombres con voces y *passages* explicaban palabras y conceptos. ESQUIL. Rim. Cant. 2.
- Unos traviesos y otros mas sencillos,
Siempre impedian que el hermoso choro,
O en la música fuese, ò en las danzas
Lograrse los passages y mudanzas.*
- PASSAGE. Significa tambien una cláusula, ò porcion corta de algun libro, escrito, ò discurso. Lat. *Locus*. MOND. Dissert. 2. cap. 4. num. 14. Cuya antigua práctica se opone derechamente al *passage*, que con Dextro introducen sus defensores.

PASSAGE. Se toma tambien por el tratamiento que se hace ù dá à alguno: y así se dice hacer buen ò mal *passage*. Lat. *Acceptio alicujus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Hicieronse algunas salidas, à poner en contribución los Pueblos cercanos, donde se hacía buen *passage* à los vecinos.

PASSAGE. Se usa asimismo por el estado ù modo de salud y conveniencias: y así se dice, está V. m. de buen *passage*. Lat. *Valetudo*.

PASSAGE. Se llama en la Religión de S. Juan un derecho, que pagan al Theforero los Caballeros que han de professar en ella. Lat. *Quod equites Sancti Ioannis Hierosolymitani Religionis arario tribuunt*.

PASSAGERO, RA. adj. que se aplica al lugar, ò sitio por donde passa continuamente mucha gente. Lat. *Publicus. Transitu frequens*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Siguiéron el camino del puerto Lapiche, porque allí decia D. Quixote, que no era posible dexar de hallarse muchas y diversas aventuras, por ser lugar muy *passagéro*.

PASSAGERO. Usado como substantivo, se toma por el que passa ò vá de camino de un Lugar à otro. Lat. *Viator*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Oyeronle una tropa de foragidos, que ocultos en la espesura del bosque, acechaban à los *passagéros*. ESQUIL. Rim. Rom. 62.

*Cansado ya de ser fuente,
se despeña un arroyuelo,
de la montaña vecino,
y del valle passagéro.*

PASSAGERO. Se dice tambien de qualquier cosa (aun en el sentido moral) que se detiene poco: y así se dice, Pensamientos *passagéros*. Lat. *Fugax. Transitorius*. QUEV. Introd. à la vid. devot. cap. 19. Hai mucha diferencia de una vanidad *passagéra*, que habrá ocupado nuestro espíritu un quarto de hora, à otra en la qual se haya detenido nuestro corazón un dia, dos ò tres.

PASSAGERO. Se aplica tambien à aquellas aves que vienen de partes remotas en tiempos determinados, y se vuelven à ir, buscando la diversidad de los temples. Lat. *Aves peregrina*.

PASSAGONZALO. f. m. Pequeño golpe dado con prestéza. Lat. *Levis ictus*. CORR. Cint. lib. 2. f. 79. En acabando las cédulas, tosió, que son madurativos de la voz, dió un *passagonzalo* al hocico, y comenzó el vexamen. QUEV. Mus. 6. Rom. 92.

*Todo felpado de moños,
el offo esgrimio tal vez,
algunos passagonzálos
de bellaco proceder.*

PASSAJUEGO. f. m. En el juego de la pelota es la vuelta de ella desde el dentro, pasando todo el juego hasta el faque. Lat. *Pila transmissio, vel redditio ad metam ludi*.

PASSAMANERIA. f. f. La obra ò fábrica de Passamános. Lat. *Taniarum textura, vel opificium*. RECOPI. lib. 7. tit. 12. l. 3. art. 5. Mandamos que no se pueda labrar, ni ningun Mercader ni otra persona comprar para vender, nin-
Tom. V.

gun género de guarnicion, ni *passamaneria* de oro, plata y seda.

PASSAMANERO. f. m. El que hace Passamános, y lo tiene por oficio. Lat. *Taniarum textor, vel opifex*.

PASSAMANILLO. f. m. dim. Passamáno estrecho, corto ù delgado. Lat. *Tania levior*. LOP. Dorot. f. 57. Qué trahe Laurencio, que está mas cargado que sardesco de Convento? un poco de tela y unos *passamanillos*. SANDOV. Hist. Ethio. lib. 3. cap. 5. Pespuntadas todas, y con caireles ò *passamanillos* sutilísimos, blancos, pardos y cenicientos.

PASSAMANO. f. m. El borde que se pone à un lado de las escaléras ò à entrambos, de hierro, madera ò tabique, para baxarlas sin riesgo de caer. Llamóse así porque se passa ò lleva la mano por encima del. Lat. *Lorica, e. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 10*. Sus puertas eran bocas de fuego, y sus ventáνας tronéras, los *passamános* de las escaléras eran *passadóres*.

PASSAMANO. Se llama tambien un género de galón ò trencilla de oro, plata, seda ò lana, que se hace y sirve para guarnecer y adornar los vestidos y otras cosas, por el borde ò canto. Lat. *Tania textilis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. Cada onza de *passamáno* de oro, de bordado ordinario, veinte y un reales. CANC. Obr. Poet. f. 80.

*Pidiome antes de ayer una esterilla,
Que es passamáno ancho de caballo.*

PASSAMIENTO. f. m. Lo mismo que *passo* ù tránsito. Decíase del último en el peligro de muerte; pero ya no tiene uso, aunque le trahe Nebrixá en su Vocab. Lat. *Mortis articulus*. VENEG. Agon. punt. 2. cap. 20. Mandará que dos ò tres Sacerdótes, de buena vida y conciencia, estén rezando en la pieza en que él estuviere, todo el tiempo del *passamiento*.

PASSANTIA. f. f. El ejercicio del Passante en las facultades. Lat. *Affectatoris munus*.

PASSAPASSA. Vease juego de manos.

PASSAPORTE. f. m. La licencia ù despacho por escrito, que se dá para poder pasar libre y seguramente de un Reino à otro, ù de una à otra parte. Lat. *Commeatus, vel commeandæ facultas, tessera, vel fides publica*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. No salió navío alguno de la China para los Reinos vecinos, que no le pagára à él derecho como al Rey, y que no hiciese mas caso de su *passaporte*..... que de la chapa del Rey.

PASSAPORTE. Se llama asimismo la licencia que se dá à los Militáres, con itinerario, para que en los Lugáres se les asista con alojamiento y bagáge. Lat. *Commeatus*. REBOLL. Ocios, pl. 329.

*Si además del passaporte,
juzga el convoy necessario
mi señora la Marquesa,
se le darà en avisando.*

PASSAPORTE. Metaphoricamente vale licencia franca, ò libertad de executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 10. Dieron à los vicios campo franco, y *passaporte* general para toda la vida.

PASSAR. v.n. Atravesar, ò mudarse de un lugar à otro. En lo moral vale, mudar de un estado à otro, ò de una edad à otra. Viene del Latino *Passus*. Lat. *Transire*. *Transgredi*. MARM. Descripc. lib.1. cap.9. Mas su trabajo fué en vano, porque *passaron* por otro cabo y le quitaron el Reino.

PASSAR. Se usa afsimifimo por ir determinada-mente à algun parage, à fin de executar alguna diligencia, además de la que se lleva por principal intento. Usase frecuentemente como verbo reciproco. Lat. *Transire*. *Adire*. *Divertere*. BARBAD. Caball. Perf. part.1. f.89. Y que se decia que esperaba la persona Real, *passandose* por su casa, y llevando consigo à los que estaban aguardando.

PASSAR. Se usa tambien por ir à alguna parte. Lat. *Transire*. *Iter facere*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib.2. cap.5. De la qual generalidad facamos casi con evidencia, que sin duda *passaria* à la execucion de este mandamiento alguno de los Sagrados Apóstoles à la América.

PASSAR. En terminos cortefanos se usa para ceder el lugar ò asiento, el passo, la entrada ò puerta, convidando à aquel con quien se quiere tener esta atencion. Lat. *Præire*. *Superius ascendere*.

PASSAR. Hablando de las cosas inmateriales, vale tener movimiento ò correr de una parte à otra. Lat. *Ire*. *Pergere*.

PASSAR. Vale tambien transitar, caminando por alguna parte. Lat. *Iter facere*. *Transire*. MEX. Dial. f.40. Quantos *passaban* le decian algun remedio que hiciese.

PASSAR. Vale afsimifimo proseguir, sin detenerse en lo comenzado, ò llevar ò mudar el discurso de una especie à otra. Lat. *Converti*. *Transire*. SAAV. Empr. 27. *Passará* à creer que el daño de los accidentes penetra tambien la substancia de la Religión. ULLOA, Poet. pl. 338. De aqui *passan* à condenar à todos los libros de diversion, fábulas y versos, y à los Poetas que los escriben.

PASSAR. Vale tambien ascender, subir ò levantar à alguno à mayor grado del que tenia. Lat. *Evehere*. *Erigere*. LOP. Dorot. f. 179. Después que te *passé* de criado à amigo, has perdido la condicion de los que sirven, que parlan quanto saben.

PASSAR. Significa afsimifimo ir sucesivamente ascendiendo ò ocupando los empleos ò cargos, ò otras cosas: como este Ministro ha pasado por todos los empleos de la República. Lat. *Transcendere*. *Gradum facere*. BOBAD. Polit. lib.4. cap.2. num.2. En especial con D. Francisco Arias de Bobadilla Conde de Puñonrostro, que después de haber pasado por todos los oficios de la milicia, ha sido Maestro de Campo General de su Magestad.

PASSAR. Vale tambien llevar, conducir alguna cosa de un lugar à otro. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Transferre*. *Transportare*. *Transvehere*. FUENM. S. Pio V. f. 98. Los *passaron* à tierra llana, esparcidos, donde ni el número, ni la seguridad de las montañas les diese atrevimiento.

PASSAR. Se toma tambien por enviar ò llevar una cosa de una parte à otra: como, Le *passó* un recado, un papel, &c. Lat. *Mittere*. *Transmittere*.

PASSAR. Significa afsimifimo llegar mas allá del término que estaba señalado, ò parage adonde se iba, ò exceder los límites que se tienen puestos, ò determinados. Y metaphoricamente propassarfe, ò exceder los límites de la razón. Lat. *Transgredi*. *Prætergredi*. MEX. Dial. f.127. Quando señalaba en derredor el término à la mar, y ponía ley è precepto à las aguas, que no *passassen* sus términos. MARIAN. Hist. Esp. lib.6. cap.23. Por haberles Dios cegado, *han pasado* tan adelante, que no podrán volver atrás, sin pagar los insultos cometidos.

PASSAR. Se toma tambien por penetrar ò traspasar. Lat. *Transfigere*. *Transfodere*. FUENM. S. Pio V. f.77. Las saetas, con hueslos agudos ò pedernales en la punta, *passan* à mediana distancia un hombre armado. B. ARGENS. Rim. pl. 205.

*Pássale por el pecho el hierro, abriendo
Postigo al alma, y con la sangre hirviendo
Borró sus mismos circulos muriendo.*

PASSAR. En los Estudios, especialmente de Gramática, en que hai diversidad de clases, vale ascender de una à otra, ò de la inferior à la superior. Lat. *Transcendere*. *Gradum facere in scholis*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.3. cap.16. *Passaban* después à otra classe, donde se aprendia la modestia y la cortesia.

PASSAR. Hablando del tiempo, vale irse sucediendo los espacios de unos à otros, ò coexistir las mismas cosas ò fugetos con los mismos espacios. Lat. *Præterire*. *Fluere*. LABI. ULLOA, Poet. pl. 276.

*Qué luz pudieron tener
los dias de mi destierro,
si en tinieblas se passaron,
en humo se convirtieron?*

PASSAR. Hablando de las mercaderías y géneros prohibidos, vale introducirlos por alto, ò sin registro. Lat. *Occultè vel subdolè transferre vel transvehere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

*Al mancebo à quien coroná
el primer bozo la habla,
sin poder andar, le hace
passar caballos à Francia.*

PASSAR. Vale afsimifimo extenderse ò comunicarse de unos en otros, ò pegarse alguna cosa, como se dice de los contagios, y à su semejanza de otras cosas. Lat. *Manare*. *Serpere*. SAAV. Empr. 50. *Passa* luego el susurro de los favores de unas orejas à otras, y dél se forma el nuevo ídolo. SART. P. Suar. lib.2. cap.14. El zelo de estos primeros Heróes de nuestra Religion.... *passó* después como herencia à continuarse en sus hijos.

PASSAR. Significa afsimifimo mudarse, trocarse ò convertirse una cosa en otra, ò mejorandose ò empeorandose: como La calentura *passó* à syncope. Lat. *Converti*. *Transmutari*. SART. P. Suar. lib.2. cap.13. Esta admiracion de su sabiduría se *passó* presto à res-
to

to y reverencia de su santidad, ULLOA, Poef. pl.72.

*El incendio divino de sus ojos,
Que à vencimientos celestiales passa.*

PASSAR. Vale tambien exceder en número, cantidad, calidad ò habilidad. Lat. *Excellere. Excedere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 4. Ni en las verdades, à lo menos del principio de la navegacion, los *passan* Griegos y Phenicios. VILLAV. Mosch. Cant.9. Oct.7.

*Cada colúna su largura empina
A quinze codos, y de quinze passa.*

PASSAR. Significa afsimifimo exceder, aventajarse ò adelantarse à otro. Lat. *Excellere. Supereminere. Prestare.*

PASSAR. Se toma tambien por morir: y se junta siempre con alguna otra voz, que determina la significacion: como Passar su carrera, passar à mejor vida, &c. Lat. *Obire. Naturæ cursum peragere. Dies complere.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 9. cap.1. §.3. Lleno de merecimientos, *passó* à mejor vida, y está sepultado en un túmulo labrado de piedra.

PASSAR. Hablando de las mercaderías y géneros vendibles, se toma por lo mismo que valer, ò tener precio. Lat. *Æstimari. Vendi.* QUEV. Mus.6. Xac.3.

*A lo menos que se puede
passan aqui los pecados:
tierra barata de culpas,
mucho amor y pocos quartos.*

PASSAR. Vale tambien transferirse ò mudarse las cosas de un sugeto à otro: como El Imperio de los Medos *passó* à los Persas. Lat. *Transferri. Transfundi. Venire.* BARBAD. Cab. Perf. part.1.f.59. Con que decia no *habelle* enajenado, sino *passadole* de un sugeto bueno à otro mejor. TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog. 50. Este Arbacto *passó* el Imperio de los Assyrios à los Medos, y Cyro à los Persas.

PASSAR. Vale afsimifimo sufrir, tolerar ò padecer. Lat. *Ferre. Pati. Tolerare.* L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 16. punt. 2. Era menester que *passasse* por las persecuciones que *passaron* los Prophétas, y han de *passar* los escogidos. ULLOA, Poef. pl.106.

*Yo tengo mis desprecios por gustosos,
Haciendo vanidad de que los passo.*

PASSAR. Vale tambien vivir, tener salud, conveniencias ò cosa semejante, ò carecer de ello. Lat. *Vitam agere.* LOP. Dorot. f.139. Y como lo *passastes?* tristemente: à cada legua que andaba me volvia.

PASSAR. Mover ligera ò blandamente una cosa sobre otra, ò para limpiarla ò para alifarla y pulirla. Lat. *Leviter aliquid supra aliud ducere, tradducere.*

PASSAR. Vale afsimifimo introducir una cosa por el estrecho de otra. Lat. *Introducere. Intromittere.*

PASSAR. Se toma por limpiar ò apurar algun liquor ò otra cosa, colandolo por algun paño ò manga, ò cerniendolo por cedazo ò tamiz. Lat. *Percolare.*

PASSAR. Hablando de la comida ò bebida, vale lo mismo que tragar. Lat. *Glutire. In stoma-*

chum tradducere. FR. L. DE GRAN. Exhort. à la virt. cap.21. Aquel Phifico celestial mide el acibar de la tribulacion que dá à los justos, conforme à las fuerzas que tienen para *passarla*.

PASSAR. Vale tambien admitirse ò aprobarse alguna opinion ò hecho: y así se dice, Esta sentencia *passa* entre los Philósofos por cierta. Lat. *Ferri. Haberi.*

PASSAR. Se toma afsimifimo por presentar en el Consejo ò otro Tribunal el despacho, Privilegio ò bula, para su corroboracion. Lat. *Proferre, vel exhibere ut ratum sit.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 36. cap.269. Otrosi ordeno y mando, que no se libren, ni *passen* renunciaciones de Alcaldías... salvo de padre à hijo.

PASSAR. Vale tambien no poner reparo, censura ò tacha en alguna cosa. Lat. *Permittere.* MORET, Annal. lib.24. cap. 5. Pero como el Autor dél lo dominaba todo, se huvo de *passar* por ello.

PASSAR. Se toma afsimifimo por callar, ò omitir algo de lo que se debia decir ò tratar. En este sentido se junta con las particulas *en, ò por,* y algunos nombres: como Passar en silencio, *passar* por alto. Lat. *Omittere. Silentio præterire.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.3. cap.11. Que no es bien se *passé* por alto tan grave dificultad, siendo la principal materia de toda esta obra. ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 8. cap. 2. §.1. Esta discreta verdad nos mueve à no *passar* en silencio tan buena ocasion.

PASSAR. Vale tambien disimular, ò no darse por entendido de alguna especie, ò permitir alguna cosa. Lat. *Connivere. Ferre.* SAAV. Empr. 32. Si el Principe no *passasse* constante por lo que le culpan, viviria infeliz.

PASSAR. Hablando de la moneda, vale ser admitida sin reparo, ò por el valor que la está señalado. Lat. *Monetam usu valere, vigere.*

PASSAR. Se usa tambien por durar ò mantenerse aquellas cosas que se podrian gastar: como Este vestido puede *passar* este verano. Lat. *Permanere. Valere.*

PASSAR. Vale tambien cesar, acabarse alguna cosa: como Passar la cólera, el enójo. Lat. *Finire. Desinere.* ULLOA, Poef. pl.298.

*Quien me podrá conceder,
que en el infierno me ampáres,
y me ocultes hasta tanto
que la ira se te passe?*

PASSAR. Estudiar ò imponerse en alguna facultad ò ciencia, ò oyendo la explicacion de alguno, ò asistiendo con él à su práctica. Lat. *Audire.*

PASSAR. Vale afsimifimo explicar privadamente alguna facultad ò ciencia à algun discipulo. Lat. *Explicare.* PALMYR. El Latin. de repent. pl.268. Pues como no tendré yo vergüenza christiano, y à ducientos mozuelos que de ellos hai barbados, leerles todo el dia y *passarlos*.

PASSAR. Vale tambien recorrer el Estudiante la leccion, ò repassarla para decirla. Lat. *Recolere. Relegere.*

PASSAR. Significa afsimifimo recorrer, leyendo ù estudiando, algun libro ù tratado. Lat. *Percurrere. Perlegere.* B. ARGENS. Rim. pl. 270.

*Los tuyos recibí, besé la carta,
Mas leer tres ò quatro apenas pude,
Quando menos passar toda la farta.*

PASSAR. Se usa tambien para reprehender ò notar al que lee ò estudia algo, sin reflexion, ù al que reza sin devocion ù atención. Lat. *Obiter percurrere.*

PASSAR. Vale tambien ser tratada ò manejada por alguno alguna dependencia. Dicese de los Escribanos ante quien se otorgan los instrumentos. Lat. *Apud aliquem actum esse, vel fidem factam.* RECOPI. lib. 4. tit. 25. l. 16. Y cada uno de ellos sean diligentes en guardar bien los libros de los registros y protocolos, y los procesos que ante ellos *passaren.* TORR. Philof. lib. 8. cap. 1. La experiencia tan antigua que tenia el Santo varón, y lo que *passa* cada dia por nuestras manos, certísimamente nos enseñan ser esto grandísima verdad.

PASSAR. Usado como verbo impersonal, vale haber ò tener. Lat. *Esse. Interesse.* FUENM. S. Pio V. f. 109. Y *passaron* dádivas por prendas de una parte à otra. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 2. Pues yo voi por él (respondió Sancho) y dexando à su señor, se fué à buscar al Bachiller, con el qual volvió de allí à poco espacio, y entre los tres *passó* un grandísimo coloquio.

PASSAR. Vale tambien acaecer ò suceder. Lat. *Contingere. Accidere.* MEX. Dial. de los Medic. f. 15. Lo que *passa* cada dia, y lo veis ante los ojos, no me quiero yo cansar en contarlo. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 33.

*Era esta torre desde adonde acecha
El Rey Sicaborón quanto allí *passa*.*

PASSAR. Significa afsimifimo poner alguna cosa al sol ò al aire, ù de otro modo, para que se seque: como las *passas*, los higos, las guindas, &c. Lat. *Exficcare sole, aère, &c. macerare.* LOP. Dorot. f. 72. Pues *passas*: maldito sea el corazón que las *passó*, ni al sol, ni à la lexía. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 34. De uvas negras... y no de otra color hai buena cantidad, mas no hacen vino, aunque antiguamente lo hacian, ahora las *passan*, de que hacen vino para las Missas, remojadas en agua.

PASSAR. En el juego de naipes es en los de envite, no envidar, y en los otros, como en el del hombre, es dar à entender que no entra à la polla. Lat. *Ludo cedere, vel sponsioni.*

PASSAR. Metaphoricamente vale ofrecerse ligeramente al discurso, ò à la imaginacion alguna cosa. Lat. *In mentem venire. Occurrere.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 43. Con los famosos que sus comentadores dicen que imitan, sin *haberles *passado** por el pensamiento.

PASSAR. Vale tambien parecer ò representarse à la imaginacion una cosa, como semejante à otra, ò como verdadera no siéndolo: como *Passar* por discreto, por habil, &c. Lat. *Haberi. Numerari.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 38. Dexó aquel nombre y llamóse Matheo: y yendo por tierra de Infeles, creyendo *passar* como mercader, llegó à Dabul adonde le

prendieron los Moros. ULLOA, Poef. pl. 200.

*Lo vivo de las ovejas,
y lo pintado del cobre,
passara por del Bassán,
en Don Suero de Quisiones.*

PASSARSE. v. r. Fuera de usarse en passiva en las acepciones del verbo *Passar*, vale tambien tomar otro partido contrario al que antes se tenia, ò ponerse de la parte opuesta. Lat. *Ad hostes transire, transfugere.* FUENM. S. Pio V. f. 56. *Passaronse* algunos, otros titubearon: por lo qual S. Pedro no se fiaba dellos enteramente. ESCOB. Preg. tom. 1. Preg. 279.

*Mirad los que aconsejaron
al triste Rey Roboán:
que diez Tribus le dexaron,
y todos diez se *passaron*
para el Rey Jeroboán.*

PASSARSE. Significa afsimifimo acabarse ò dexar de ser. Lat. *Finire. Transire.* CARR. DE LAS DON. lib. 5. cap. 19. El mundo *se *passará** à su cobdicia, y el que hiciere la voluntad de Dios permanecerà para siempre.

PASSARSE. Vale tambien olvidarse ò borrarse de la memoria alguna cosa. Lat. *Praterire rem. E memoria abire, fugere.*

PASSARSE. Vale afsimifimo perder la sazón, ò empezarse à podrir las frutas, carnes ù cosa semejante. Lat. *Putrescere. Perire.*

PASSARSE. Vale tambien perderse en algunas cosas la ocasión, ò el tiempo de que logren su actividad en el efecto: y así se dice, *Passarse* la lumbre, la nieve, ò el agua. Lat. *Deperdi. Vim amittere. Dissipari.*

PASSARSE. Significa afsimifimo exceder en alguna calidad ò propiedad, ò usar de ella con prolixidad: como *Passarse* de bueno, *passarse* de cortés. Lat. *Modum excedere. Fines transire.*

PASSARSE. Vale tambien traspasarle algun liquor por los poros sutiles del cuerpo que le contiene ò en que se pone: y así se dice, *Passarse* un cántaro, el papel, &c. Lat. *Transfundi. Transcolari.* SAAV. Empr. 62. Suele el ánimo *passarse* como el papel, y se lee por encima lo que está escrito dentro de él. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

*Aquí fué Troya, que el feltro,
preciado de buenos cascos,
y de que nunca se *passa*,
por ser al gusto contrario.*

PASSARSE. Entre los profesores de facultades, vale exponerse al examen ò prueba en el Consejo, Juntas ò Universidades, para poder exercitarlas. Lat. *Examen subire.*

PASSARSE. En el juego que consiste en el número de puntos, es exceder en los que se han pactado para ganar, y pierde el derecho al juego. Lat. *Numerum excedere, transire.*

PASSARSE. Hablando de aquellas cosas que prenden en otras, las aseguran ò cierran, vale estar flojas, ò no alcanzar al efecto que se pretende: como *Passarse* el pestillo en la cerradura. Lat. *Laxè transmitti.*

PASSAR A CUCHILLO. Vease Cuchillo.

PASSAR COCHURA POR HERMOSURA. Vease Cochura.

- PASSAR CRUXIA.** Vease CRUXIA.
- PASSAR DE LARGO.** Además del sentido recto, que es no detenerse en el camino que se lleva: metaphoricamente vale no hacer reparo, ò reflexión en lo que se lee, ò se trata. Lat. *Prætermittere. Missum facere.* HORTENS. Mar. f. III. *Passar de largo* por qualquiera parte se sufre.
- PASSAR DEL PIE A LA MANO.** Phraze que se dice del caballo ò otra bestia, que tiene el passo tan largo, que con el pie pita mas adelante de donde pisó con la mano. Lat. *Pedem anteriorem equum calcando transigere; vel longè gradarium esse.*
- PASSAR DE RAYA.** Vease RAYA.
- PASSAR EL DINERO.** Phraze que vale volverle à contar, para satisfacerle enteramente de que está cabal la cantidad que se entrega, o se recibe. Lat. *Numorum rationem repetere, vel iterare, recensere.*
- PASSAR EL TIEMPO.** Phraze que vale estar ocioso, sin trabajar ò divertirse, o pasarle sin motivo particular. Lat. *Animum relaxare. Otia agere.*
- PASSAR LA MANO POR EL CERRO.** Vease CERRO.
- PASSAR LOS OJOS ò LA VISTA.** Phraze que vale leer ligeramente algun escrito. Lat. *Percurrere. Leviter perlegere.* SAAV. Empr. 57. Que será pues, si tal vez *passare los ojos* por ellas, o informado secretamente, las corrigiere. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Para acudir à Vuestra Santidad, y postrado à sus sagrados pies, humildemente suplicarle, se digne *passar los ojos* por el papel que con esta envío.
- PASSAR MUESTRA.** Phraze que vale hacer la reseña de los soldados, pasando ellos à la vista del Xefe ò los Xefes, para reconocer su calidad y disposicion. Oy se dice *passar Revista*. Lat. *Copias recensere. Mutuum syllabum percurrere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. *Passó Muestra* en esquadron el exercito: y se hallaron quinientos y ocho soldados.
- PASSAR MUESTRA.** Por extension se dice de qualquiera cosa, que se registra para reconocerla. Lat. *Recognoscere. Inspicere.*
- PASSAR OFICIOS.** Phraze que vale hacer alguna particular diligencia en nombre de otro, para que no se le culpe ò se eche menos, en el logro de alguna especial pretension. Lat. *Pro aliquo operam adhibere. Partes alicujus agere.*
- PASSAR PLAZA.** Phraze que vale ser tenida ò reputada alguna persona ò cosa, por lo que no es en la realidad. Lat. *Haberi. Opinione ferri.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 3. §. 3. Pues la puso en sus annales, y la dexo *passar plaza* de relacion verdadera. CERV. Peril. lib. 3. cap. 16. Muchos por la raridad con que acontecen, *passan plaza* de apócrifos, y no son tenidos por tan verdaderos como lo son.
- PASSAR POR ALTO.** Phraze que vale omitir ò dexar de decir alguna especie, que se debió tocar. Lat. *Omittere. Præterire.*
- PASSAR POR ENCIMA.** Phraze que además del sentido recto, vale atropellar por los inconvenientes que se proponen, o que ocurren en algun intento. Lat. *Inconsultò aggredi. Quovis conculcato procedere.*

- PASSAR POR ENCIMA.** Vale tambien anticiparse en los empleos el menos antiguo, al que segun su grado le tocaba entrar en él. Lat. *Aliquo proposito conscendere.*
- PASSAR POR LAS ARMAS.** Vease ARMAS.
- PASSAR POR LAS PICAS.** Vease PICAS.
- PASSAR REVISTA.** Vease *Passar Muestra*.
- Ir *passando*.** Phraze con que se explica que alguno se mantiene en un mismo estado, en orden à su salud ò conveniencias, sin especial adelantamiento, ò mejoría. Lat. *Qualicumque fortuna vitam agere, trahere.*
- Juego de *passa passa*.** Vease *Juego de Manos*.
- Un buen *passar*.** Modo de hablar con que se explica que alguno tiene una suficiente medianía, para su manutención. Lat. *Vita commoditas.*
- Remienda tu sayo y *passarás* tu año.** Refr. que enseña, que se observe economía en las cosas; y reprehende los gastos superfluos. Lat. *Ne luxum facias, vestem sarcire memento.*
- PASSANTE.** part. act. del verb. *Passar*. Lo que *Passa*. Lat. *Transitorius.*
- PASSANTE.** El que assiste y acompaña al Maestro de alguna facultad, en el exercicio de ella, para imponerse enteramente en su practica: y asi se dice *Passante* de Abogado, de Médico, &c. Lat. *Affectator*, vel *Auditor*. CESPED. Gerard. part. 2. Disc. 1. Juntamente le advertí, como por tener mas que razonables principios en entrambos derechos, quisiera mucho exercitarme en ellos, sirviendo de *Passante* à algun Letrado. ULLOA. Poes. pl. 165. *Passante de la escuela cortesana, inutil al estado, ni en la finéza de mi amor fiado.*
- PASSANTE.** Se llama tambien el que *passa* ò explica la lección à otro. Lat. *Hypodidascalus, i. Repetitor, oris.*
- PASSANTE.** En algunas Comunidades se llama aquel Religioso estudiante, que, acabados sus años destinados de estudio, espéra imponiendose en los exercicios Escolásticos, para entrar à las lecturas, ò Cathedras. Lat. *Candidatus*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. A quien (aun hallandose discípulo y *passante*) escogieron entrambos, para que con las luces de su ingenio y fervores de su devocion declarasse y defendiesse esta prerogativa de Maria Santissima.
- PASSANTE.** Cierta modo de jugar à las quinolas, en que el jugador que gana dos tantos o piedras se lleva y tira lo que se juega, lo que gana mas bien, si el juego ò la quinola es *Passante* de este número, y vale quatro piedras. Lat. *Quidam ludus chartarum pictarum*. CERV. Nov. 8. pl. 262. Los concertó en que echasse la cola contra un quarto de asno, à una quinola, ò à dos y *passante*.
- PASSANTE DE PLUMA.** El que *passa* con algun Abogado, y tiene la incumbencia de escribirle à la mano lo tocante à la facultad. Lat. *Affectator scriptor*.
- PASSADO, DA.** part. pass. del verbo *Passar* en sus acepciones. Lat. *Præteritus*, &c. QUEV. Tira la piedra. Qué me dirás de sus audiencias todas *passadas* por el Rey, no las del Rey *pas-*

passadas por la fuya. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Alborozada el alma, dió cuenta de todo lo sucedido, que advertidos ya con los lances *passados*, quedaron con este último mas cuidadosos. CANC. Obr. Poet. f. 55.

*T qual la pera arrugada:
que hasta la fruta passada,
vino à ser alli presente.*

PASSADOS. Vale tambien lo mismo que ascendientes ò antepassados. Usase siempre en plural. Lat. *Majores*. QUEV. Tac. cap. 1. Aunque ella por los nombres de sus *passados*, esforzaba que descendia de los del Triunvirato Romano. BARBAD. Caball. Perf. part. 1. f. 94. Los hechos ilustres de vuestros *passados* no los traéis como comunmente hacen oy muchos nobles, que los refieren para desvanecerse con ellos, y no para imitallos.

Lo pasado pasado. Modo de hablar con que se pretende, que se olvide ò se perdonen los motivos de queja ò enojo, y se porten en adelante como si no huvieran sucedido. Lat. *De preterito in posterum nihil fiat*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 4. Diego Velazquez envió à decir entonces à Cortés, que lo *passado* fuesse *passado*, y fuesen amigos como primero.

PASSATIEMPO. f. m. Diversión ò entretenimiento en que se passa el tiempo, de cuyas dos palabras se forma. Lat. *Oblectamen. Oblectatio*. SANT. TER. su Vid. cap. 7. Así comencé de *passatiempo* en *passatiempo*, y de vanidad en vanidad.

PASSATURO. f. m. El que passa con otro alguna ciencia ò facultad, atendiendo à su explicación. Es voz particular, que se usa entre los estudiantes. Lat. *Auditor*.

PASSAVOLANTE. f. m. La accion ligeramente executada, ò con brevedad y sin reparo. Lat. *Levis actio*.

PASSAVOLANTE. Se llama asimismo cierta especie de culebrina de mui poco calibre, que por ser casi de ningun provecho, no se usa ya en buenas fundiciones. TOSC. tom. 5. pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum exile, vel leve*.

PASSAVOLEO. f. m. Lance del juego de pelóta, que consiste en que el que vuelve la pelóta, la passe por encima de la cuerda, hasta mas allá del saque. Lat. *Pila revolutio ultra metam*.

PASSE. f. m. El auto que se dá en el Conféjo y otros Tribunales, para permitir que corra algun despacho, y se use dél. Lat. *Decretum usum concedens*.

PASSE. Dado por escrito, se suele tomar por pasaporte en algunas Regiones y Reinos ultramarinos. Lat. *Fides publica ad iter conficiendum*.

PASSEADERO. f. m. Lo mismo que *Passéo*, ò sitio ò lugar destinado para *passearse*. Tiene ya poco uso. Lat. *Ambulacrum*. GRAC. MOR. f. 5. O si viniera embravecida ò hambrienta no hoviera agora estos Palacios Reales, Templos, theatros, miradores y *passeaderos*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 20. Tenia toda ella al derredor un *passeadero*, que podian *passearse* por él seis hombres juntos.

PASSEADOR. f. m. El que se *passa* mucho y continuamente. Dicese ordinariamente del caballo que *passa* bien y largo. Lat. *Gradarius equus. Deambulator*.

PASSEADOR. Se toma tambien por el sitio ò lugar donde se *passa*. Lat. *Deambulatorium. Ambulacrum*. L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 8. Fueronse empeñando por un *passeador* espacioso y delicioso, y no tan comun que no encontrasen gente de buen porte.

PASSEAR. v. n. Andar poco à poco, ò despacio. Es formado del nombre *Passo*. Lat. *Deambulare*. HORTENS. Mar. f. 112. *Passear* despacio apénas hai donde pueda ser con decóro.

PASSEAR. Vale tambien andar, sin otro fin que el de hacer exercicio ò recrearse. Usase frecuentemente como verbo recíproco. Lat. *Spatiari*. CORR. Argen. f. 164. Arcombróto.... no gustando de esta fiesta, no lejos se *passaba* de la playa. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Hecho esto recogió sus armas, y tornó à *passearse* con el mismo repóso que primero.

PASSEAR. Significa asimismo andar en el campo ò en el *passéo*, acaballo ò en coche, por diversion, ò à tomar el aire, ò gozar del tiempo. Lat. *Ambulationem facere. Ambulacrum pertransire*. REBOLL. Ocios, Rom. 65.

*En militar carro Marte
feróz el campo *passa*,
y en la ya cuajada sangre
se atascan todas las ruedas.*

PASSEAR. Vale tambien sacar al *passéo* ò hacer *passear*. Dicese frecuentemente de los caballos ò mulas, y en este sentido es verbo activo. Lat. *Ad deambulationem, vel incessum equum perducere*.

PASSEAR. Se dice del caballo que anda con movimiento ò *passo* natural. Lat. *Equum gradu incedere, procedere*.

PASSEARSE. Metaphoricamente vale discurrir en alguna materia, sin hacer pié en ella, ò vagamente. Lat. *Imaginatione percurrere, vel mente*.

PASSEARSE. Metaphoricamente se dice tambien de otras cosas, que no son materiales: y vale andar vagando. Lat. *Vagari*. QUEV. Cuent. En el Proem. Bien considerable es el entretenimiento de esta palabra mente, que se anda enfadando las cláusulas, y *passándose* por las voces eternamente, ricamente, gloriosamente, &c.

PASSEARSE. Vale tambien estar ocioso el oficial. Dicese así porque quando lo está, regularmente se vá à *passear*. Lat. *Vagari. Otiari*.

PASSEAR LA CALLE. Phrase con que se explica que alguno corteja ò galantéa alguna dama. Lat. *Conspectum mulieris deambulando sollicitare*.

PASSEAR LA CAPA. Phrase que vale salir de casa por diversion. Es del estílo familiar. Lat. *E domo per otium abire*.

PASSEAR LA CATHEDRA. Phrase que vale asistir à ella, quando no acuden los discípulos. Lat. *Pergula assistere, etiam si discipuli non adstant*.

PASSEAR LAS CALLES. Phrasé que dá à entender que à alguno le han sacado à azotar por Justicia, ù à otro castigo semejante. Lat. *Publica verberationis supplicium ferre, pati.*

Sacar la lengua à *passéar*. Phrasé con que se advierte à alguno, que no obligue ò precise à hablar lo que sentirá mucho oír. Lat. *Ad convitia provocare.*

PASSEANTE. part. act. del verbo *Passéar*. El que *passéa*. Lat. *Deambulator*. BARBAD. Urdem. f. 196. Que pensaba enviar un recáudo à la tal señora *passéante*, ordenandola que fô pena de su desgracia no hiciesse demonstraciones públicas. QUEV. Mus. 6. Rom. 31.

*Tan acertado de manos,
que há un siglo que no se berró,
malo para *passéante*,
bueno para contador.*

PASSEANTE EN CORTE. El fugéto que no tiene oficio ni beneficio ni empleo. Lat. *Vagus, Otiosus.*

PASSEADO, DA. part. pass. del verbo *Passéar* en sus acepciones. Lat. *Deambulatus, Tritus.*

PASSEO. f. m. El acto de *passéarse* ò *passéar*. Lat. *Deambulatio, Ambulatio*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Quando comenzó el *passéo*, comenzaba à cerrar la noche. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 11. Pues si huvieran ido à solo *passéarse* sus exércitos, no pudieran acabar mas presto el *passéo*, de lo que acabaron la conquista.

PASSEO. Se toma tambien por el lugar ò sitio público, destinado para *passéarse*, así en coche, como à pié ò acaballo. Lat. *Ambulacrum*. ESTEB. cap. 11. Me salí à esparcir y à dar una vista à la Ciudad, y à dexarme vér.... extrañé el nuevo *passéo*, porque todos me miraban y nadie me hablaba.

PASSEO. Se toma afsimifimo por el modo de andar, particularmente en los animales de que usan para caminar. Lat. *Incessus*. VILLEG. Erotic. Eleg. 7.

*Volvi como al principio à mi *passéo*,
Carga que por las calles me *trabía*,
Como *asnillo* de lánguido *passéo*.*

PASSEO. Se llama tambien la salida ò pompa con acompañamiento, que se hace en obsequio ù ostentacion de alguno. Lat. *Pompa solemnitas.*

PASSEO. Se llama afsimifimo la salida y camino que llevan los reos sentenciados por la Justicia. Lat. *Supplicij pompa*. BARBAD. Coron. Plat. 3. Todas las veces que yo he salido à este lucido *passéo*, de tal suerte se me han colorado las espaldas, que parecia que se habia trasladado à ellas el mes de Mayo.

PASSIBILIDAD. f. f. La capacidad de padecer. Lat. *Patibilitas*. FIGUER. Var. notic. var. 7. Y de fantos, tras ser purificados perfectamente como con sacrificios de purgación, libres de toda *passibilidad*, segun verisimil razón, se tornan del todo bienaventurados. M. AGRED. tom. 2. num. 1143. Para que por medio de la *passibilidad* de mi carne, recobrasse las ovejas perdidas.

PASSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ò Tom. V,

es capaz de padecer. Lat. *Patibilis*. M. AGRED. tom. 1. num. 48. Ordenóse el remedio, y que fuesse *passible* la humanidad Santissima. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 305.

*Que à saltarle à Dios *María*,
yá que en lo immortal le vieron
vivir Dios en lo *passible*,
hombre muriera en lo hambriento.*

PASSILLO. f. m. Dim. El *passo* breve ò corto. Lat. *Passus brevis*.

PASSILLO. Vale tambien el lugar ò sitio corto ù angosto, por donde se *passa* de una parte à otra en las casas. Lat. *Transitus, vel tractus angustus*.

PASSILLOS. Llamán los Músicos à ciertas cláusulas de la *Passion* de Christo, que se suelen cantar à muchas voces, donde se hacen los Oficios con mucha solemnidad. Lat. *Brevis tractus musicus*.

PASSILLO. Llamán las costureras la *puntada* larga sobre que forman los ojales ù otra cosa. Lat. *Acus punctum protensum*.

PASSION. f. f. El acto de padecer tormentos, penas, muerte, y otras cosas sensibles. Lat. *Passio*. AMBR. MOR. tom. 1. f. 210. Destos mismos originales parece, y se dice algunas veces en el Martyrologio de Adón, que son sacadas hartas de las *passiones* de los Mártires que allí se ponen.

PASSIÓN. Por antonomasia se entienden los tormentos y muerte que nuestro Señor Jesu Christo padeció por redimir el género humano. Lat. *Passio Domini*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 4. Como lo confessaron los Apóstoles, quando la noche de la *Passion* les dixo Christo: Quando os envié sin bolsa y alforja y sin calzado faltóos algo? Y ellos respondieron: No Señor. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 6. cap. 2. Salió Jesus de Bethania para la Ciudad, conversando con sus Apóstoles de su *Passion*.

PASSIÓN. Se toma tambien por qualquier perturbacion ò afecto desordenado del ánimo. Lat. *Passio, Animi egritudo, perturbatio*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 5. Son los que mejor libran, como Hércules, y ahogan estas serpientes de sus *passiones* en la cuna. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 24. Con la mortificacion de filicios, disciplinas y ayunos, procuraba sacudir el pesado yugo de las *passiones* que agravan la alma.

PASSIÓN. Particularmente se toma por la excesiva inclinacion ò preferencia de una persona à otra, por interés ò motivo particular. Lat. *Amor, Studium singulare*. ULLOA, Poef. pl. 228.
*Sin violencia en los consejos,
sin ambicion en los votos,
sin interés en las juntas,
sin *passion* en los negocios.*

PASSIÓN. Significa tambien el apetito vehemente à alguna cosa: como Fulano tiene *passion* à la pintura. Lat. *Amor, Studium*.

PASSIÓN. En la Medicina se toma por el afecto ù dolor sensible de alguna de las partes del cuerpo, que padece alguna enfermedad ù desorden. Lat. *Affectio, Dolor*. LAG. Diofc. lib. 1. cap.

- cap. 53. Es útil à los temblóres y à las *pasiones* de los nervios. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 17. Hacen los Bandeses preciosísimo azéite para curar *pasiones* de nervios, y enfermedades frias.
- PASSIÓN.** En la Philosophía es la recepcion de la forma en la matéria, ù de la acción del agente en el passo. Lat. *Passio*.
- PASSIÓN.** Se llama asimismo el Sermón que se hace al Pueblo, en que se refieren y explican los tormentos y muerte de Christo nuestro Bien. Lat. *Concio Passionis Domini*.
- PASSIONES.** Se llaman tambien las partes que en los quatro Evangelios tratan de la Passión de Christo nuestro Señor. En Aragón y otras partes se llama el Pásio.
- PASSIONARIA.** f. f. Flor especialíssima, que produce una planta Indiana, parecida à la clematide ò vid sylvestre blanca. Sus tallos son largos, delgados y de un verde mezclado con roxo, con que se vá enredando en hallando arbol ù otra cosa en que hacerlo, afsiendose con unos tallicos limpios y mui delgados, al modo de los que llaman fixerétas en las vides, los quales se revuelven y enroscan, como una foga ò cordél. Las hojas están divididas en cinco partes, en forma de una mano con sus dedos. Su raíz tira al color pálido, y tiene el gusto como el de la haba fresca. La flor es de color de jacintho claro, antes de abrirse, y en abriendose descubre dentro otras hojillas delgadas, larguitas y mas blancas, que distribuidas en circulo, forman una como corona de espinas, y entre ellas tiene unas fibras unidas en parte, y manchadas con pintas roxas, que representan un azóte. De enmedio de la flor se éléva un tallo cylíndrico, que figura una colúna con su balsa, y remáta en uno como caliz. De este nacen tres como clavos con sus cabezas, divididas con una leve abertura. Por la parte que estos se unen dentro del caliz, se nota una como figura de martillo, y debaxo dél, por la parte de afuera al rededor, arroja otros tallicos semejantes con la figura de un martillo con tenáza. Por todas estas especialísimas insignias de los instrumentos de la Passión de Christo nuestro Señor, le dieron el nombre de Passionaria: y porque el fruto de esta planta se parece en algo à la granáda, la llamaron los Españoles Granadilla. Llámase tambien flor de la Passión. Lat. *Flos passionarius*. PALLIOM. Mus. Pic. lib. 2. cap. 11. §. 2. Y oy bien conocida en estos Reinos con el nombre de *Passionaria*, por contener en sí todas las insignias de la Passión.
- PASSIONARIOS.** f. m. Los libros de canto por donde se cantan las Passiones la Semana Santa. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat. *Passionarius liber*.
- PASSIONERO.** f. m. El que canta la Passión en los Oficios Divinos de la Semana Santa. Trahe Covarr. en su Theforo. En algunas partes se llaman Passionistas. Lat. *Qui Passionem in Evangelio canit*.
- PASSIONEROS.** Se llaman en el Hospital General

- de Zaragoza, los Sacerdotes destinados à la asistencia espiritual de los enfermos. Lat. *Sacerdotes egrotantibus assistentes*.
- PASSITO.** f. m. Dim. El passo corto ò pequeño. Lat. *Passus brevis vel curtus*.
- PASSITO.** Usado como adverbio, vale quedito, con gran tiento. Lat. *Sensim. Pedetentim*. GRAC. MOR. f. 51. Una ave consagrada al Dios Marte, que llaman Pito, venia à ellos à menudo, y se sentaba *passito* encima de ellos.
- PASSIVAMENTE.** adv. de modo. Con sola la capacidad de recibir ò padecer, sin operacion, ni acción de su parte. Lat. *Passive*. M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 17. Habiendote *passivamente*, y sin poner óbice, para recibir el corriente de la Divina gracia.
- PASSIVO, VA.** adj. que se aplica al fugéto que recibe la acción del agente, sin operacion de su parte. Lat. *Passivus*. LAG. Dioc. lib. 1. Prefac. Empéro para discernir las *passivas* (así llaman la sequedad y humedad) ha menester por consejera y coadjutriz la razón. L. GRAC. ORAC. Man. pl. 500. Empeñan la cortesía haciendo deuda de lo que habia de ser su agradecimiento: de esta fuerte truecan la obligacion de *passiva* en activa.
- PASSIVA.** En la Gramática es la segunda inflexion del verbo, en que se mudan las personas à distintos casos, significando que la acción del verbo la recibe ò padece la persona que entra en recto en la oración. Dicese tambien voz Passiva. Lat. *Passiva vox*.
- Verbo passivo.** Term. de Gram. Latina. El que se conjuga como activo, y tiene la significacion de Passiva. Lat. *Passivum verbum*.
- Voz passiva.** La capacidad de ser elegido en las elecciones Capitulares. Lat. *Vox passiva in electionibus*.
- PASSO.** f. m. El espacio ù distancia que, andando naturalmente, se adelanta de un pié al otro. Es del Latino *Passus, us*, que significa lo mismo. CORR. Argen. lib. 1. f. 3. Quien sean, aun no llego à sospechar, si acaso no son foragidos del campo de Licogenes, que ò seguian mis *passos*, ò salteaban generalmente à los que caminaban por esta selva. JACINT. POL. pl. 293. Así saliendo aprisa de aquella sala, nos hallamos à pocos *passos* en otra.
- PASSO.** El acto de pasar, ò el tránsito de una parte à otra. Lat. *Transitus. Transitio*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 14. Y queriendo passarlos para entrar en España, algunos Gascónes le quisieron estorbar el *passo*.
- PASSO.** Se toma asimismo por escalón. Lat. *Gradus*. GUEV. Avis. de Priv. cap. 3. Ni mire la costa de echar una cerradura à una puerta, un encerado à una ventana, un *passo* à una escalera, una foga à un pozo.
- PASSOS.** Se llaman tambien las puntadas largas que se dán para apuntar ò hilvanar. Lat. *Acus puncta protensa*.
- PASSO.** Se toma asimismo por el modo de andar: y así se dice, Fulano lleva un passo, que no es facil alcanzarle. Dicese tambien de las caballerías que tienen buen passo. Lat. *Gressus*. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 13.

*Demonio (el Rey le dixo) macilento,
Si demonios caminan tan despacio,
O si yá que en el passo no lo eres,
Demonio en la figura, qué me quieres?*

PASSO. Se llama tambien el lugar por donde se passa de una parte à otra. Lat. *Transitus. Tractus.* RECOP. lib. 3. tit. 14. l. 4. Con que se les han estrechado à los ganados los *passos*, afsi de invernadero, como de agostadero. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 720.

*El passo à todas las dudas
se cierra en Thomás, abriendo
ancha puerta à las constantes
fieles verdades del Credo.*

PASSO. Se toma afsimifino por la diligencia que se executa en la prosecucion de algun negocio ù dependencia. Usase freqüentemente en plural. Lat. *Offitium. Labor. Diligentia.* L. GRAG. Critic. part. 2. Crif. 3. Tantos *passos* dá en su conveniencia, como dán todos los otros.

PASSO. Se toma tambien por la estampa y huella, que queda impressa al andar. Lat. *Vestigium.*

PASSO. Se usa afsimifino por la licencia ò concession de poder passar sin estorbo. Lat. *Facultas, vel licentia transeundi.*

PASSO. Significa tambien la licencia ò facultad de transferir à otro la gracia, merced, empleo ù dignidad, que se le ha concedido à alguno, ù posee. Lat. *Cedendi vel transferendi facultas.*

PASSO. Se toma tambien por la facultad ò licencia que dá el Conféjo, para que corran libremente y sin impedimento los despachos, bulas, &c. Dicese tambien *passé*, por ser el auto que ponen à este efecto. Lat. *Facultas ad usum.*

PASSO. En los estudios, especialmente de Gramática, significa el ascenso de una classe à otra. Lat. *Progresio in scholis.*

PASSO. Se toma tambien por la explicacion que hace el Passante à su discipulo. Dicese tambien Repasso. Lat. *Explicatio.*

PASSOS. Se toma afsimifino por el modo de vida de alguno, ù por sus acciones: y afsi se dice, Andar en buenos ò malos *passos*. Lat. *Vita modi, vel ratio.* LOP. Dorot. f. 212. Vamos à oír Missa, donde pidamos à Dios su divino auxilio para reformar vuestros *passos*. QUEV. Mus. 5. Bail. 6.

*Dar passos hácia el dinero,
es andar en buenos passos,
la mejor vuelta, cadena,
brinco de oro, el mejor salto.*

PASSO. En el juego del hombre se llama el tanto que se pone por no haber entrado. Lat. *Calculus pro sponfionis cessione in ludo.*

PASSO. Metaphoricamente se toma por algun breve trecho de escritura, en que se contiene alguna particular circunstancia del discurso, ò hitoria. Lat. *Locus. Verba.* NAVARR. Man. cap. 23, num. 32. Y que en algunos *passos* incitativos à luxúria de Plauto, Terencio y otros, no se hiciéssse detenencia. HORTENS. Mar. f. 70. Dos cosas me hacen dificultar en este *passo*, ò

Tom. V.

en esta pisa que atribuye el Prophéta al pisar del lagar.

PASSO. Significa tambien lance ò suceffo, especial y digno de reparo. Lat. *Casus.*

PASSO. En sentido moral, es el adelantamiento que se hace en qualquiera especie, de ingenio, virtud, estado, ocupacion, empleo, &c. Lat. *Gressus. Gradus.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 14. Y si de aqui salen es à contemplar la hermosura del Cielo, *passos* con que camina el alma à su morada primera.

PASSO. Se toma tambien por la muerte, por serlo de esta vida à la eterna. Lat. *Transitus. Obitus.* CARR. DE LAS DON. lib. 5. cap. 19. Pues luego el tránsito è *passo* de la muerte, del qual ningun hombre mortal se excluye.

PASSO. Se llama afsimifino qualquiera de los acaccimientos de la Pasion de Christo nuestro Señor. Lat. *Qualibet Christi singularis passio.*

PASSO. Se llama tambien la efigie que se saca la Semana Santa, y llevan las Cofradias en andas. Lat. *Simulachrum Christi patientis.* QUEV. Tac. cap. 2. Yendo pues en él, dando vueltas à un lado y otro, como Phariseo en *passo*.

PASSO. Se tomaba por hecho de armas, torneó ò justa, en que los Caballeros se apoltaban en algun parage para hacer ostentacion de su destreza en armas, y llamaban con cartéles de desafío à otros Caballeros, que quisiéssse justar con ellos, en la liza, que para este fin disponian, asistiendo à ella los Jueces del campo, nombrados por los Mantenedores, y autorizados por el Rey. Lat. *Gesta. Factum.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 34. cap. 240. En este tiempo tuvo un *passo* Suero de Quiñones, hijo segundo de Diego Hernandez de Quiñones, Merino Mayor de Asturias, cerca el puente de Orvigo.

PASSO. En la Philosophía se llama el sugéto que recibe ò padece la accion del agente. Lat. *Passum.*

PASSO. Usado como adverbio vale lo mismo que Blandamente, quedo. Lat. *Lentè. Leviter.* CORR. Argen. lib. 1. f. 17. Y luego haciendole señas que callasse, mandó à las criadas que hablasten *passo*. ULLOA, Poes. pl. 2.

*Como me le suspende tu mudanza:
Mas hai temores atrevidos passo,
Que llegais à lo vivo del sosiego!*

PASSO. Se usa tambien como interjeccion para cohibir ò refrenar à alguno, ò para poner paz entre los que riñen. Lat. *Siste.*

PASSO ANDANTE. Especie de medida. Es la mitad del passo Geométrico, porque es solo aquel espacio que ocupa la planta del pie con el espacio intermedio hasta el otro pie exclusivamente, que se juzga ser dos pies y medio. Llámase tambien passo. TOSC. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus, duobus pedibus & semisse constans.*

PASSO A PASSO. Phrasé adverb. que vale poco à poco, ù despacio. Lat. *Lentè. Placidè.* LOP. Dorot. f. 75. Volvióse *passo à passo* al asperissimo monte, mirandole los villanos desde las altas torres.

PASSO CASTELLANO. En las caballerías se llama el passo largo y sentado. Lat. *Equorum aptus gressus.*

PASSO DE ANDADURA. Vease Andadura.

PASSO DE COMEDIA. El lance ó suceso que se introduce en ella, para texer la representación. Por extensión se dice de qualquier cosa que mueve à risa ó hace harmonía ó extrañeza. Lat. *Scena. Actus.*

PASSO DE GARGANTA. Inflexión de la voz ó trinado en el cantar. Lat. *Vocis modulatio, inflexio.* QUEV. Fort. Cantó un hymno en alabanza de Júpiter, con muchos *passos de garganta.* ARTEAG. Rim. f. 117.

*Aunque poneis fuerza tanta,
y vá la voz tan subida,
que os ha de costar la vida
algun passo de garganta.*

PASSO ENTRE PASSO. Phrasé adverb. que vale lentamente, poco à poco. Lat. *Nacido gressu, vel incessu.* QUEV. Fort. En aquel proprio instante, yendose à ojeo de calenturas, *passo entre passo,* un Médico en su mula.

PASSO GEOMETRICO. Especie de medida que contiene cinco pies Geométricos. Tosc. tom. 5. pl. 285. Lat. *Passus geometricus.*

PASSO POR PASSO. Phrasé adverb. que además del sentido recto, con que se explica el modo de medir ó reconocer alguna distancia por pasos: metaphoricamente se usa para explicar que se respondió à alguna proposición, con distincion por todas sus circunstancias ó artículos. Lat. *Per partes, vel per loca singula.*

A buen passo. Phrasé adverb. que vale con aceleración y presteza. Lat. *Celeri gressu.*

A cada passo. Phrasé adverb. que vale repetidamente, continuadamente, frecuentemente. Lat. *Passim.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 13. Y el diablo me pone ante los ojos, aqui, allí, acá, no sino acullá, un talego lleno de doblones, que me parece que à cada *passo* le toco con la mano.

A esse passo. Phrasé adverb. que explica el modo de executar alguna cosa: y vale despacio, ù por el contrario de prisa. Lat. *Sic, vel simili modo.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Al *passo* que el Cielo habia hecho demostraciones de su gozo.....à esse *passo* fué terrible el assombro que concibieron los demonios.

A esse passo el dia es un soplo. Phrasé con que se reprehende al que gasta sin reparo, ni moderación. Lat. *Simili gressu citò dies absolvetur, vel sine luce iter conficietur.*

Al passo. Modo adverb. que vale sin detenerse: y así se dice, Le dixé à Fulano esto ù aquello al *passo.* Lat. *In transitu. In via.*

Al passo. Vale tambien al encuentro. Lat. *Obiter.* BARBAD. Caball. Perf. part. 1. f. 102. Saliendo desde Sicilia *al passo* à las quarenta galéras, peleó con ellas y las venció, afortunada y valerosamente.

Al passo. Vale assimisimo al modo, à imitación, ò como. Lat. *Sicuti. Ut.* QUEV. Mus. 6. Rom. 79.

*Fiestas hai, que por el año
à su gusto se passean,*

*caminando por los meses,
al passo de la Quaresma.*

Al passo del buey. Phrasé adverb. que vale muy despacio y con suma lentitud, à imitación del buey, que siempre anda en esta forma. Lat. *Testudineo, vel bovino gressu.* QUEV. Casa de Loc. Y que en lugar de volver con mas presteza que un ciervo, vuelven *al passo del buey.* TEJAD. Leon, Prodig. part. 1. Apolog. 38. Pues à nuestro *passo de buey* perfeccionamos obras, imposibles à quantos animales sustenta la tierra.

Al passo que. Se usa para contraponer los extremos de una oración con otra, por via de suposición de algun hecho: y así se dice, Al *passo* que yo le hacia beneficios, me correspondió con ingraticudes. Lat. *Ed, quò.* NIEM. Difer. lib. 4. cap. 13. §. 2. Pero la grandeza de la injuria sube y crece *al passo que* es grande el injuriado. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 8. Creciendo en Francisco la congoja, *al passo que* se aumentaba el peligro en la benevolencia Pontificia.

A passo. Modo adverb. que vale del modo natural de andar, sin especial aceleración ó violencia. Regularmente se dice, A *passo* natural. Lat. *Naturali gressu, vel incessu.*

A passo largo. Phrasé adverb. que vale aceleradamente, de prisa. Lat. *Pleno gradu, vel gressu.* PUENT. Epit. de Carlos V. lib. 1. §. 8. Cargaron con grande furia sobre ellos: y à *passo largo* se retiraron à Francia los Cardenales, que hacian el conciliabulo en Milán. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 9. Se levantaron, perdido el ánimo y el color, y se fueron à *passo largo*, sin despedirse ni acabar la razón.

A pocos passos. Phrasé adverb. que vale à poca distancia: y por extension vale con corta ó pequeña diligencia. Lat. *Exiguo spatio. Parvo intervallo.*

Ave de passo. Lo mismo que ave Passagéra.

Dar passo. Phrasé que además del sentido recto, que vale permitirle ó no estorbarle: metaphoricamente vale facilitar los medios de conseguir, ù de que suceda alguna cosa: Lat. *Facultatem facere, prabere.* FUEYM. S. Pio V. f. 12. Los tiempos mas sossegados *dieron passo* libre à la justicia. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Estaban poderosos con repetidos triumphos: y usando del poder con insolencia, *daban passo* à sus errores con la violencia de las armas.

Coger ó tomar los passos. Ocupar los caminos ó paráges por donde se recela pueda venir algun daño physico ù moral. Lat. *Viarum aditus interceptare, intercludere.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 5. Atendió luego à proveer las Provincias de todo lo necesario, à fortificar las Ciudades y Villas, y à poner en defensa las frontéras, y à *coger los passos* al enemigo.

De passo. Modo adverb. que vale ligeramente, sin detencion ó reflexion en las especies. Lat. *Obiter.* QUEV. Tac. cap. 2. Y *de passo* quiero confessar à V. m. que quando me empezaron à tirar las berengénas, nabos.....entendí que me

me habian tenido por mi madre. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. No se resolvieron à seguir la Corte, por no hablar *de passo* en negocio tan grave.

De passo. Vale tambien con brevedad, ò sin detencion en el camino. Lat. *Cursim*. BARBAD. Cab. Perf. part. 1. f. 131. Que aunque tan *de passo*, se abrafó en los ojos de Heléna, y la dexó no menos abrafada.

De passo. Vale asimismo lo mismo que de camino. Lat. *In transitu. Simul ac.* ULLOA, Poes. pl. 69.

Remitiendo el império, en que de passo

De tu venéno se derrama el vaso.

Mas que de passo. Lo mismo que de prissa, precipitadamente, con violencia. Lat. *Citissimè. Celerrimo gressu*. TORR. Philos. lib. 7. cap. 17. Amedrentados con la voz del Rey, se fueron *mas que de passo* de aquel lugar. CERV. Perfil. lib. 4. cap. 7. Seliandole la boca con ella, *mas que de passo* le hizo salir de casa.

Mula de passo. La que está destinada para andar ò caminar; à distincion de las de coches ò carros. Lat. *Gradarius*.

No dar passo. Phrasé que vale no adelantar alguna dependencia, omitiendo las diligencias con descuido, quando están encargadas. Lat. *Negligere. Segmitem se gerere*.

No poder dar un passo. Phrasé que vale estar alguno impedido, ò con grave dificultad en moverse. Lat. *Membri vel morbo impeditum incedere non posse*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Así le aguardó, bien cubierto de su almoháda, sin poder rodear la mula à una ni à otra parte, que ya de puro cansada, y no hecha à semejantes niñerías, *no podia dar un passo*.

Por el passo en que estoi. Phrasé con que alguno pondéra la verdad de lo que dice, ò seguridad de lo que ofrece, aludiendo al peligro ò lance dificultoso en que se halla. Tómase esta phrasé del riesgo de la muerte en que se dicen las verdades, y se obra con ingenuidad, Lat. *Ita nunc me Deus servet, vel salvum me velit*.

Por sus passos contados. Vease Contádo.

Seguir los passos. Phrasé que vale observar à alguno adonde vá, ò por donde anda, para saber si alguna cosa que se presume dél es cierta. Lat. *Insequi. Insestari*.

Seguir los passos. Vale tambien imitar à alguno en sus acciones. Lat. *Vestigijs alicujus insistere*. BARBAD. Coron. Introd. Sin averiguar el origen *siguieron los passos* comunes.

PASSO, SSA. adj. que vale lo mismo que Passado: y así se dice, Higo passo. Lat. *Passus*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 3. Las que se guardan en arrópe, ò en vino *passo*, ofenden mas al estómago.

PASTA. f. f. Massa formada y unida de diversas cosas, que se han machacado juntas. Covarr. dice que se dixo del Latino *Pistus*, que vale machacado. Lat. *Massa, æ*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 31. Limpias y enxútas, májalas despues ligeramente en el mortéro con una mano de palo, hasta que se hagan *pastas*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en *pastas*, y dicen que es pectoral.

PASTA. Se toma tambien por lo mismo que *Massa*, especialmente hablando de los metáles. Lat. *Massa, æ*. MANR. Quar. Serm. 5. Penf. 1. §. 1. Escudaos de rodélas y pavéses, que en su *pastas* hallará balas el fuego, y en su madera tizónes que os ofendan.

PASTA. Vale asimismo una especie de cartón, que se hace de papél deshecho y machacado. Lat. *Chartophoron. Biliophoron*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 14. Se valieron del célebre escudo encantado, hecho de *pastas* real, quanto mas blanda mas fuerte.

PASTA. Metaphoricamente se toma por demasiada blandúra en el genio, sosiego, ò páusa en el obrar ò hablar. Lat. *Indoles bona*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 11. Al contrario, los panarras buenos hombres, amenistas, lisonjéros, sencillos y buenas *pastas*, se hicieron à la banda de bobo.

PASTA DE CHOCOLATE. El cacao molido y mezclado con poco azúcar, para su consisténcia, que se trahe de Indias para mezclar en las moliendas. Lat. *Cocolati massa, æ*.

PASTAR. v. n. Pacer ò comer la hierba del campo los ganádos. Fórmase del nombre *Pasto*. Lat. *Pasci*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. Todos los animales que las tienen, rúman, y ordinariamente *pastan*. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 71. Descubrieron desde la mar muchos rebaños de ganádo, que *pastaban* en unas praderías.

PASTAR. Vale tambien llevar ò conducir el ganádo al pasto. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pascere. Ad pascua ducere*.

PASTADO, DA. part. pass. del verbo *Pastar* en sus acepciones. Lat. *Pastus, æ, um*.

PASTECA. f. f. Term. naut. Una poléa mayor por donde la triza del arbol mayor corre. Palac. Instruc. naut. Lat. *Navalis trochlea*.

PASTEL. f. m. Composicion de *massa* de harina, mantéca, y carne picada, que se hace formando una caja de dicha *massa*, y poniendo en ella la carne, se cubre con otra *massa* mas delicada, que llaman hojaldre: y así se cuece en el horno para comerla. Fórmase del nombre *Pasta*. Lat. *Artocreas*. MEX. Dial. del Conv. f. 66. Como eran las cazuélas de Vitellio, y los *pastéles* tan grandes como hornos, y otras cosas de bestialidad. LOP. Dorot. f. 33. Dame de comer Bernarda, que esta señora no vendrá en ayúnas, que *pastéles* y fruta no habrán faltado à aquel pobre hidalgo.

PASTEL. En la Fortificacion es una especie de obra exterior, de figura quadrada sin flancos. Lat. *Arx vel munimen quadratum*.

PASTEL. Planta. Lo mismo que *Glasto*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 1. Fértiles de grandes cosechas y esquilmos de trigo, vino, *pastél* y azafrán.

PASTEL. Se llama tambien cierta *massa* que se hace del *glasto*, que sirve à los Tintoréros para el color azul. Májase la hierba estando verde, y exprimiendo toda la substancia que sale, forman unas *pastas* grandes y las curan al sol puestas en un tablado. Lat. *Glasti massa*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 176. Es el *glasto* aque-
lla

lla planta vulgar, de la qual se hace el *pastél*, tan necesario para el azul de las lanas.

PASTEL. En el juego es una fulleria, que consiste en barajar y disponer los naipes, de modo que se tome el que los reparte lo principal del juego, o se le dé à otro su parcial. Lat. *Dolus, fraus in ludo.*

PASTEL. En la Imprenta es un defecto que sale por haber dado demasiada tinta, o por estar muy espesa. Lat. *Vitium in typographia ex superflua tinctura.*

PASTEL. Llamam tambien los Impressores el agregado de moldes echados sin orden en alguna parte: que regularmente se hace para llevarlos à fundir de nuevo: y así dicen echar à *pastél* quando abandonan la letra por gastada, que no puede servir sin fundirla. Lat. *Typorum confusus acervus.*

PASTEL. Metaphoricamente se toma por el convenio de algunos, secreto o encubierto, para algun intento, regularmente no bueno. Lat. *Conventiculum. Conventio.*

PASTEL EMBOTE. Cierta especie de guisado compuesto de pierna de carnero, picada con gordo de tocino, y cocido con grassa de la olla, y despues se le echa azafran, pimienta y clavos: y acabado de cocer se le hace espesar con pan y queso rallado. Maessl. Robert. Lib. de guisados, f.48. Granad. Art. de cocin. f.39. Lat. *Caro pinsita lardoque condita pane caseoque farta.* CAST. SOLORZ. Donar. f.53.

*Con los quales y mi vena,
aunque de ofado me noten,
pretendo à Venus con Marte,
guisar en pastél embote.*

PASTEL EMBOTE. Por alusion se llama la persona pequena de cuerpo, y muy gorda. Lat. *Brevis, crassusque homo.*

PASTELERIA. f. f. La tienda donde se hacen y venden los pasteles. Lat. *Taberna pistoria.* ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 12. Acuermome, que despues de haber comido la racion del pupilage de Galvez, me comí seis pasteles de à ocho en una *pasteleria* excelentissima. SALAZ. Obr. Posth. pl.80.

*Mas perdonarla quiero,
Que en casa se crió de un alojero,
Y esta mosca venia
De una pasteleria.*

PASTELERIA. Se llama tambien el conjunto u copia de diversidad de pasteles en las mesas espléndidas. Lat. *Pistoria dapes.*

PASTELERITO. f. m. Dim. Lo mismo que Pastelero. Usase con mas viveza. QUEV. Mus. 5. Ietr. satyr. 12.

*Pastelerito novel,
que sin murmurar excessos,
nos desentierras los buessos,
y eres quaresma en carnal.*

PASTELERO. f. m. El que tiene por oficio el hacer y vender pasteles. Lat. *Pistor. Crustularius.* NAVARRET. Conserv. Disc. 33. A ocho mil soldados efectivos seguian trecientos mil vivanderos, cocineros, *pasteleros* y comediantes.

PASTELILLO. f. m. Dim. Pastel pequeño: co-

mo Pastelillos de à seis maravedis. Lat. *Artocreas exiguum.*

PASTELILLO. Se llama tambien una especie de dulces, que se hacen en massa de mazapan, u otra muy delicada, rellenos de conservas exquisitas. Lat. *Mazza in formam artocreatis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. Cada libra de *pastelillos* de mazapan y todas conservas, à quatro reales.

PASTELON. f. m. Aum. El pastel grande, en que se ponen otros ingredientes además de la carne picada: como piciones, pollos, despojos de aves, &c. Lat. *Pragrande artocreas.* B. ARGENS. Rim. pl. 227.

*Carnes de fieras que este monte cria,
Pastelón con especias me la cueza,
Y me la entregue inaccesible o fria.*

PASTILLA. f. f. El pedazo pequeño de qualquier massa, regularmente en forma redonda y delgada. Defecado se guarda para varios usos. Lat. *Pastillus.* LAG. Diosc. lib. I. cap. 6. Molido y hecho *pastillas* con vino, se guarda en vasos de tierra nuevos.

PASTILLA DE BOCA. La que se hace de azucar, mezclando en ella algunos polvos olorosos. Lat. *Pastillus à saccharo odorarius.* JACINT. POL. pl. 106. Muy bruñido de lenguaje, muy confitado de palabras, hablando por azucares y *pastillas de boca.* CANG. Obr. Poet. f. 21.

*A las dos mil maravillas,
iban sin tener rencillas,
en el lugar que les toca
los Gentilhombres de boca,
un dedo de ser pastillas.*

PASTILLA DE OLOR. Pedazo de massa o confecion de materias aromaticas: como menjui, estoraque, &c. que quemadas, sirven de perfume oloroso. Lat. *Pastillus odorarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. *Pastillas* de menjui sin ambar liquido, cada onza à dos reales. GRAC. MOR. f. 167. No diferencian nada de las *pastillas de olóres*, que dispiertan y levantan a los que tienen gota coral quando caen.

Gastar pastillas de boca. Phrase que se dice del que habla suavemente, y ofrece mucho, cumpliendo poco. Lat. *Dulciloquum sermonem fundere.*

PASTINACA. f. f. Lo mismo que Zanahoria. Es voz puramente Latina. *Pastinaca.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 55. El dauco es otro genero distinto de la *Pastinaca.*

PASTINACA. Se llama tambien un pescado plano, semejante à la raya. Criase en lugares cenagosos. No tiene aléas, porque se mantiene solo en la llanura de su cuerpo. La cola es larga y llena de espinas, en la qual le nace una punta que llaman radio, la qual es venenosa, y con ella pesca para su alimento. Su carne es suave, blanda y facil de cocer: y para comerle es necesario quitarle la cabeza, cola, y el principio del lomo. Lat. *Pastinaca piscis.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generacion, que en lugar de espina tienen un nervio, como son las rayas, *pastinacas*, lixas, torpedos.

PASTO. f. m. La acción de Pastar. Es del Latino *Pastus*.

PASTO. Se llama también la hierba que sirve para el alimento de los ganados, paciéndola. Lat. *Pascua*. MEN. CORON. Copl. 25. Como Phebo los dexasse en los suelos de España, que son los sus postriméros *pastos*. MARM. Descripción. lib. I. cap. 16. Ribera de los rios hai mui buenos *pastos* para ganados.

PASTO. Significa asimismo el alimento ò sustento necesario para la vida de los racionales. Lat. *Victus, us*. CERV. Quix. tom. I. cap. 13. La profesión de mi ejercicio, no consiente ni permite, que yo ande de otra manera: el buen *pasto*, el regalo y el reposo allá se inventó para los blandos cortesanos.

PASTO. En la Cetrería se llama la porción de comida que se dá de una vez à las aves. Lat. *Pastus avium*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 74. Muchos géneros de águilas: entre las cuales habia cincuenta, mayores harto que las nuestras caudales, y que de un *pasto* se come una de ellas un gallipavo de aquellos de allá.

PASTO. Metaphoricamente se llama lo que sirve al aumento, conservación ò recreo del animo. Lat. *Pastus Pabulum*.

PASTO. Se llama también la doctrina ò enseñanza que se dá à los Fieles. Lat. *Pabulum*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 17. punt. I. Se ha de ponderar, lo primero la grande devoción con que esta gente seguia à Christo nuestro Señor... por el *pasto* de maravillosa doctrina, que daba à sus almas.

PASTO. Se llama asimismo la materia que sirve à la actividad de los agentes que consumen las cosas: como la materia del fuego. Lat. *Pabulum*.

A pasto. Modo adverb. que vale con abundancia en la comida: y por translacion se dice de otras cosas. Lat. *Lautè, Profusè, Abundanter*. ESTEB. cap. 5. Tomé el camino de Paris, comiendo à *pasto* y à tabla de patrón.

PASTOPHORIO. f. m. La habitación ò celda que tenían en los templos los fumos sacerdotes de la Gentilidad. Viene del Latino *Pastophorium*, que significa esto mismo. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 17. Concedieron todo lo que pidieron los Isleños, solo con pacto de que en adelante se llamasse la Isla de las Palomas, y que no eligiessen fumo sacerdote de aquellos sacrificios, que no fuesse de nacion Cyprio, criado en el mismo *Pastophorio*.

PASTOR. f. m. El que guarda, guia y apacienta el ganado. Por excelencia se entiende el de ovejas. Es voz puramente Latina *Pastor, oris*. L. PUENT. Medit. part. 3. Medit. 15. punt. 3. Así como la oveja toda su guarda tiene puesta en el *pastor*, porque ella no tiene armas con que defenderse. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 16. Fué Santa María de los Angeles célebre en los tiempos antiguos; pero en los presentes tan del todo olvidada, que ya solo servia de abrigo y refugio à los *pastores*.

PASTOR. Significa también el Prelado Eclesiástico, que tiene súbditos, y obligación à cuidar de ellos. Lat. *Pastor*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 8. El, no con miedo de la muerte, sino por la necesidad que sus ovejas tenían de la vida de su *Pastor*. FUENM. S. Pio V. f. 16. No quiso Alexandrino tener solo nombre y no cuidado de *Pastor*.

PASTOR. Llaman los muchachos en la escuela al borrón que cae en la plana. Lat. *Litura in scripto*.

PASTOR UNIVERSAL ò SUMO. Se llama el Sumo Pontifice, por tener el cuidado de los demás Pastores Eclesiásticos, y el gobierno de todo el rebaño de Christo, que es la Iglésia. Lat. *Summus Pontifex, Pastor*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Acordandose de la ingenua sinceridad, con que habia manifestado su sentir, sujetándole con humilde rendimiento al dictámen del Sumo *Pastor*.

Buen Pastor. Atributo que se dá à Christo nuestro Redentor, porque no se desdennó de este oficio, buscando las ovejas perdidas: y así se dá à entender este atributo pintándole con una oveja al hombro. Lat. *Pastor bonus*. ARTEAG. Rim. f. 120.

Buen Pastor, *pan verdadero,*
tennos Jesus compasión,
tu nos acude y sustenta,
Señor, y defiendenos.

PASTORA. f. f. La muger que cuida y guarda el ganado. Lat. *Mulier pecoris custos*. ESQUIL. Rim. Rom. 147.

Pastora que en Manzanáres,
y en sus pintadas orillas,
tus blancas ovejas guardas,
como yo tristezas mias.

PASTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece ò es proprio de los Pastores, especialmente de los Prelados Eclesiásticos. Lat. *Pastoralis*, que es de donde viene. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 5. cap. 7. Trocó la corona de oro en un sombrero de paja, y el real cetro en un *pastoral* cayado. GONG. Rom. LYRIC. I.

En un *pastoral* alvergue,
que la guerra entre unos nobles
lo dexó por escondido,
y lo perdonó por pobre.

Carta Pastoral. El escrito con que algun Prelado Eclesiástico exhorta à sus súbditos à alguna buena obra, ò à la correccion de algunos vicios y desórdenes. Lat. *Epistola pastoralis*.

PASTORALMENTE. adv. de modo. Como pastor, al modo ò manera de los Pastores. Lat. *Pastorum more*. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Describe *pastoralmente* el tiempo de la cena, de la qual es indicio el humo.

PASTORCICO. f. m. dim. Pastor pequeño. Usase por cariño. Lat. *Pastor*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. I. cap. 16. El pobre y el Rey, dice Salomón, el Monarcha y el *Pastorcico* nacieron de una misma suerte.

PASTOREAR. v. a. Llevar ò conducir los ganados al campo, ò à pacer, hacer el oficio de Pastor, de cuya voz se forma. Lat. *Pecus ad pas-*

- pasqua ducere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. II. cap. 24. Por haber en ella largo tiempo *pastoreado* sus ganados. PARR. Luz de Verd. Cath. part. I. Plat. I. *Pastoreaba* este unos carnéros, y con un bruto irracional de aquellos quiso Dios avergonzar y enseñar à este racional, mas que bruto.
- PASTOREAR.** Metaphoricamente vale cuidar los Prelados vigilantemente de sus súbditos, dirigirlos y gobernarlos. Lat. *Gregem ducere, vel pasqua ei tribuere.* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. I. cap. 13. Como se había de atrever un hombre pecador y ignorante à *pastorear* tantos millares de almas? GIL GONZ. Hist. de Salam. lib. 3. cap. 4. Por haber intentado los Canónigos de deponer à D. Gonzalo del Obispado, por ser sus años tantos, que ni se atendia al buen gobierno de *pastorear* las ovejas, ni à la temporalidad del oficio público.
- PASTOREADO, DA.** part. pass. del verbo Pastorear en sus acepciones. Lat. *Ad pasqua ductus.*
- PASTORELA.** (Pastoréla) f. f. Tañido, canto ù danza, à modo è imitacion de los Pastóres. Lat. *Bucolicum poema, vel cantio.*
- PASTOREO.** (Pastoréo) f. m. El exercicio ù acto de pastorear el ganado. Lat. *Ars pastoritia. Munus pastoritium.*
- PASTORIA.** f. f. El exercicio de los Pastóres, ò el conjunto de ellos. Lat. *Pastorum cætus, grex.*
- CERV.** Galat. lib. 3. f. 140. Acudieron à sus bodas, toda ò la mas *Pastoria* de aquellos contornos.
- PASTORICIO, CIA.** adj. Lo mismo que Pastoral. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. II. Con quien, contextando Aristóteles, añade que entre los de Italia, primero se entabló la arte *Pastoricia*, y despues se fué introduciendo la de los campos.
- PASTORIL.** adj. de una term. Lo que es proprio, ò pertenece à los Pastóres de ganado. Lat. *Pastoralis. Pastoritius.* COMEND. Job. las 300. Copl. 40. La gente de ella no tienen partidos entre sí los términos, porque no labran el campo, ni tienen casas: cá viven todos vida *pastoril.* CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 18. Con este mismo fundamento pudiera decir este Autor que S. Francisco fué Pastor, porque sus antiguas Crónicas, hablando del trage que le vistió el Obispo de Assis, dice que fué rústico y *pastoril.*
- PASTORILMENTE.** adv. de modo. Lo mismo que Pastoralmente. CERV. Galat. lib. 2. f. 70. Tan bien vestidos, aunque *pastorilmente*, que mas parecian en su talle y apostura, bizarros cortesanos que serranos ganaderos.
- PASTOSO, SA.** adj. Llano ò abultado. Lat. *Amplus. Crassus. Plenus. Teref.* Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 30. Estaba el cuerpo sano y entéro, y los pelos de la barba, de los párpados, cejas y cabellos como si le huvieran enterrado el mismo dia: las orejas, la nariz y los labios *pastosos*, como todo lo restante del cuerpo.
- PASTOSO.** Llaman los Pintóres à lo que está pintado con buena massa y pasta de color.

- Palom. Mus. Piçt. tom. I. Indic. Lat. *Benè illitus.*
- PASTURA.** f. f. El pasto ò la hierba de que se alimentan los animales. Lat. *Pastio. Pastus.* LAG. Diosc. lib. I. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de Poniente, por la razon de la *pastura* que tienen las orientales bestias. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil.
- No tocaron mis vacas la pastura tres dias, ni bebieron los liquóres.*
- PASTURA.** Se llama tambien la porción de comida que se dá de una vez à los bueyes. Lat. *Pastio. Pastus.*
- PASTURAGE.** (Pasturage) f. m. El lugar de pasto, abierto ò comun. Lat. *Pasqua communia.*
- PASTURAGE.** Significa tambien el derecho con que se contribuye, para poder pastar los ganados. Lat. *Vestigal pro pasuis.*
- PATA.** f. f. El pie y pierna de los animales. Del hombre se dice menos cultamente. Covarr. dice haberse tomado del nombre Griego *Pateo*, que vale andar, y que tambien pudo decirse del Latino *Pateo*, es; pero que su origen cierto es del verbo Griego *Patein*, que significa Pisar. Lat. *Ungula. Pes.* QUEV. Mus. 6. Rom. 82.
- Miren qual me tiene el rostro,
con bruxulas de phantasma,
la una pata yá en la huessa,
y la huessa en la otra pata.*
- PATA.** La hembra del pato. Lat. *Anas foemina.* GOMAR. Hist. Mexic. cap. 25. Hai unas aves como torcázas, blancas y pardas, que parecen ánades en el pico, y que tienen un pie de *pata*, y otro de uñas como gavilán.
- PATA.** Entre los Sastres se llama el golpe ò cartéra, con que se cierran los bolsillos de las cáfacs y otras ropas. Lat. *Patagium.*
- PATA DE CABRA.** Metaphoricamente se llama la especie extraña, ò que no se esperaba, que sobreviene en los negocios y dependencias, especialmente quando retarda ò impide su profecucion ò logro. Lat. *Offendiculum imperivium.*
- PATA DE GALLO.** Vease Gallo.
- PATA DE LEON.** Planta que se cria entre los trigos: la qual produce un tallo algo mas alto que un palmo, en cuya cumbre echa unos holléjos ò vainillas mas largas que las de los garbanzos, que contienen dentro de sí tres granos pequeños. Sus flores son roxas y su raiz negra. Lat. *Leontopetalon. Pes leonis.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 104. En los nombres Barb. Pata Leonis. Castell. *Pata de Leon.*
- PATA DE POBRE.** Llaman à la pierna hinchada y con llagas ò parches, con alusion, à que los pobres suelen manifestarlas así à la piedad de los Fieles, para facar limosna. Lat. *Plagatum crus.*
- PATA GALANA.** El hombre disfrazado y vestido ridiculamente, como de Matachin, que suele ir en las procesiones del Santissimo, apartando la gente ù otros estorbos. Lat. *Personatus homo versicolore vesti.*

A la *pata coja*. Phraſe adverb. que vale lo mismo que à la *Coxcoxita*.

A *pata*. Modo adverb. que vale lo mismo que A pié. Es voz festiva. Lat. *Pedibus*. SALAZ. Obr. Posth. pl. 77.

*Volviendo el pretendiente pobre à pata,
Cansado y caluroſo,
Por vivir en la cola de la Villa.*

A *pata llana*. Phraſe adverb. que significa llanamente, sin afectación. Lat. *Ingenuo, vel naturali modo*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 8. Gran cosa es vivir (decian algunos malos Clérigos) à *pata llana* y dexarse de estas fantidades y de estos extrémos, que paran las mas veces en esto.

Enſeñar ò sacar la *pata*. Phraſe con que se significa, que el que se halla elevado, siendo de baxos principios, ha executado alguna acción por donde los dá à conocer. Lat. *Pedem detegere*.

PATACA. f. f. Lo mismo que Patacón, ò real de à ocho. SOLD. PIND. lib. I. §. 22. Aſi vuelto en *patacas* el caudal y las joyas, esperamos mi camarada y yo el volver à España.

PATACHE. f. m. Baxel de guerra, que ordinariamente sigue à otro mayor. Sirve para descubrir y reconocer las costas, y suele hacer la primera guardia en la entrada de los puertos y rias. Suele tambien llamarse Patáche ò fragata de aviso un buque pequeño que lleva algun paquete y aviso à las Armadas. Lat. *Modicus gaulus*. RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 15. l. 22. Con los navíos de Flota ò Armada, se le dé un *Patáche*, zabra ò fragata, embarcacion ligera, que vaya descubriendo, y acuda à los demás ministerios que ocurrieren en el viage.

PATACO. adj. Lo mismo que Patán. Tiene poco uso. GUEV. Menospr. cap. 14. Mucho me cae à mi en gracia, en que si uno ha estado en la Corte, y ahora vive en la Villa ò en el Aldéa, llama à todos *patácos*, moñacos, toscos, grosseros y mal criados.

PATACON. f. m. Monéda de plata de peso de una onza. Lat. *Nummus argenteus uncia ponderis*. VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. transc. 2. Han llegado donde está aquel talégo de vara y media, estofado de *patacónes* de à ocho.

PATADA. f. f. El golpe que se dá con el pié. Lat. *Pedis ictus*.

PATADA. Se toma tambien por lo mismo que passo: y aſi se dice, Me ha costado esto muchas patadas. Es del estilo vulgar. Lat. *Gressus*.

PATADA. Se toma aſimismo por estampa, vestigio ò huella, que queda impressa del pié del animal. Lat. *Vestigium pedis*.

No dar pié ni *patada*. Phraſe que vale no hacer diligéncia alguna para la consecucion de alguna cosa. Lat. *Nullam operam adhibere. Negotia negligere*.

PATAGON. f. m. Lo mismo que Patón. HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Son tan altos, que los Españoles en su presencia parecen pigmeos, y llamaronlos *patagones*, por sus grandes pies.

PATAGORRILLO. f. m. El guitado que se hace de la assadura del animal, picada, especialmente del puerco. Lat. *Tomaculum, i.*

Tom. V.

PATALEAR. v. n. Mover las piernas ò patas, violentamente y con ligereza, ò para herir con ellas, ò en fuerza de algun accidente, que ocasiona ò obliga à este movimiento. Lat. *Cruentè violentè movere*.

PATALEAR. Vale tambien dar patadas en el suelo, violentamente y con prissa, por algun enfado ò dolor. Lat. *Pedibus terram quatere*.

PATALEO. (Pataléo) f. m. La accion de patalear, ò el ruido que se forma con las patas. Lat. *Pedum strepitus, collisio*.

PATALETA. f. f. El accidente que priva del sentido, ò ocasiona algunos movimientos extraños, especialmente quando se discurre que es afectado ò fingido. Es del estilo familiar, y se dixo del verbo Patalear. Lat. *Animi, vel sensus perturbatio cum corporis motione*. CALD. Com. Zephalo y Pocris. Jorn. 2.

*No me hagas ya pataléas,
ni carantoñas, ni esguinces,
sino escoge como en peras
en muertes.....*

PATALETA. Se toma tambien por especie ò empeño ridiculo: y aſi se dice, Le dió por ahí à Fulano la pataléa. Lat. *Ridicula contentio, vel conatus*.

PATALETILLA. f. f. Cierta báile, que se llama aſi, porque los que lo bailan, à compás del instrumento, levantan el pié en cadencia, y le mueven en el aire. Lat. *Tripudium quoddam sic dictum*.

PATAN. (Patán) f. m. El hombre záſio, toſco y campesino. Llámase aſi, porque ordinariamente tiene grandes patas ò pies, y las hace mayores con el calzado toſco que trahe. Lat. *Rusticus. Bardus*.

PATANERIA. (Patanería) f. f. Grosseria, rustiquez, ò simpleza ò ignorancia. Lat. *Rusticitas*.

PATARATA. f. f. Ficción, mentira ò patraña. Lat. *Nuga. Commentum*. JACINT. POL. pl. 219.

*Vendíase por Deidad,
al forastero encontraba,
y de natura Deorum,
decia mil patarátas.*

PATARATA. Significa tambien demonstracion afectada, de algun sentimiento ò cuidado, ò exceso demasado en cortesias y cumplimientos. Lat. *Fictio. Commentum*. CAST. SOLORZ. Fiest. del Jard. f. 136.

No ha de haber mas patarátas.

PATARATERO, RA. adj. El que usa de patarátas, ò las executa, ò lo que las incluye. Lat. *Nugivendus. Inanilogus*.

PATARRAEZ. f. m. Term. naut. Un cabo grueso, hecho firme en el cuello del palo que se dice corona, y à este se hace firme un aparejo, y con un estróbo que se hace al pescante en la punta que sale fuera del costado, se engancha y se dá un tortor que va del costado à la tal punta, para que sirva de retenida ò sujecion entefandolo. Sirve quando la nao cae de quilla, para ayudar al paio, por la fuerza que le mandan los aparejos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Funis quidam nauticus*.

PATATA. f. f. Lo mismo que Batata. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de patatas

cubiertas, à seis reales y medio. QUEV. Orland. Cant. i.

*Los Andaluces de valientes feos,
Cargados de patátas y cecéos.*

PATE. adj. Term. del Blafón. Se dice de las cruces cuyos extrémos se ensanchan un poco. Avil. tom. i. trat. i. cap. 3. Lat. *Crux in stemmatibus amplo pede.*

PATEADURA. (Pateadura) f. f. La acción de patear ù dar patádas. Lat. *Pedum collifto, vel obftrepitus.*

PATEAR. v. a. Dar golpes con los piés. Fórmafe del nombre Pata. Lat. *Pedibus obftrepere. Terram quaterere.* Ov. Hift. Chil. lib. 3. cap. 3. Se reviften todos de un tan gran furór, que levantando à una la voz para echar de sí, como dicen, el miedo, comienzan à *patear* el suelo, y à embrabecerfe contra el enemigo.

PATEAR. Vale tambien dar patádas à alguno. Lat. *Conculcare. Pedibus percutere.*

PATEAR. Significa tambien andar mucho, ò hacer diligencias mui eficáces, para la consecucion de algun fin. Lat. *Properare. Feflinare.*

PATEAR. Metaphoricamente vale eftar sumamente encolorizado ù enfadado: y se dice affi, porque eftos afectos fueren obligar à dar golpes con los piés, en demonftracion del enójo. Lat. *Irâ pedibus terram quaterere.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Chrif. en el de Brazo. Yo folo he pifado un lagár, en mi ayuda no fe halló gente, pifelos en mi ira, y *patellos* en mi indignación.

PATEADO, DA. part. paff. del verbo Patear en fus acepciones. Lat. *Conculcatus. Calcatus. Pedibus tritus.*

PATENA. f. f. Lámina, ò medalla grande, en que eítá efculpida alguna imagen, que fe pone al pecho, y la ufan por adorno las labradoras. Es voz puramente Latina *Patena.* CERV. Perfil. lib. 3. cap. 8. Vieron venir hácia donde ellos eítaban efquadrones, no armados de infantería, fino montónes de doncellas, fobre el mifmo Sol hermoías, veítidas à lo villano, llenas de fartas y *paténas* los pechos. LOP. Rim. Sac. f. 165.

*Cadénas me ha dado
que me llevan preffa.
paténas y anillos
de fingidas piedras.*

PATENA. Se llama affimifmo el platico algo cóncavo, redondo y fin borde, que fe pone fobre el Caliz, en el qual fe ofrece la hoítia que fe ha de confagrar, y ferve en otras ceremonias hafta confumir. Lat. *Patella facra.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Un caliz de oro con fu *paténa*, con perlas y piedras preciosas.

PATENTE. adj. de una term. Manifefto, vifible, fin eftorbo ù embarazo alguno. Es del Latino *Patens.* HORTENS. Quar. f. 100. *Patente*, cofa abierta es, poco capaz de poderfe cerrar, como la puerta. M. AGRED. tom. 1. num. 162. Ezechiél vió tambien à eíta Madre Virgen en la figura ò metaphora de aquella puerta cerrada, que para folo el Dios de Ifraél eítaria *patente*.

PATENTE. Metaphoricamente vale claro, facil-

mente perceptible, y fin dificultad. Lat. *Patens.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Pudieran tambien hacer *patente* el odio y paffión, con que algunos enfangrentaban fus plumas y fus lenguas contra la innocente Compañía de Jelus.

PATENTE. Usado como fubftantivo, fe llama el título ù despacho que fe dá de orden del Rey, para el goce de algun empleo, y que coníte dél, efpecialmente en la Milicia. Lat. *Diploma regium.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 3. Con podéres y *patentes* de la Reina, que pareció mejor fonaffen en fu nombre, aunque Philipo lo gobernaba todo, partió para Navarra.

PATENTE. Se llama tambien la cédula que dán algunas Cofradías ò Hermandades à los hermanos, para que coníte que lo fon, y para el goce de los privilegios y fufragios de ellas. Lat. *Litere patentes.*

PATENTE. Significa tambien la cédula ù despacho que dán los Superiores à los Religiofos quando los mudan de un Convento à otro, ò fe les dá licencia de ir à alguna parte, para que coníte de ella. Lat. *Commeatus literæ patentes.* SART. P. Suar. lib. 4. cap. 9. Porque aun en la *patente* que llevaba, cuidó Francisco que fe callaffe fu nombre.

PATENTE. Significa affimifmo la contribucion que hacen pagar por eftilo, los mas antiguos al que entra de nuevo en algun empleo ù ocupacion. Es comun entre los Eftudiantes en las Univerfidades, y de ahí fe extendió à otras cofas. Lat. *Ifagogès folutio. Epulum initiale, vel donum.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 5. Aquel Licenciado es el que en las Univerfidades cobra las *patentes.* QUEV. Mus. 5. Xac. 1.

*Sobre el pagar la patente,
nos venimos à encontrar
yo y Perotudo el de Burgos,
y acabófe la amiftad.*

Letras patentes. Llaman al edicto público, ù mandato del Principe, que fe despacha, sellado con el fello principal, fobre alguna materia importante, para que coníte fu contenido. Lat. *Litere patentes. Diploma.*

PATENTEMENTE. adv. de modo. Vifiblemente, claramente, fin eftorbo ni embarazo. Lat. *Patenter. Apertè.* MANER. Apolog. cap. 48. Eítará *patentementé* extendido à la difpoficion de la eternidad.

PATENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui patente, manifefto y claro. Lat. *Patentiffimus. Apertiffimus.* SANDOV. Hift. Ethiop. lib. 1. cap. 22. Podriamos probar eíto con exemplos evidentes y *patentiffimos*, de grandes defórdenes que en nueítas Indias fe han hecho.

PATERA. f. f. Lo mifmo que *Paténa.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 37. Con una *patéra* ò *paténa* en la mano derecha.

PATERNAL. adj. de una term. Lo que es proprio del padre. Lat. *Paternus.* SAAV. Empr. 12. Dando *paternáles* órdenes para fu confervación, eximiendolos del trabajo de las minas y de

de otros, que entre ellos eran ordinarios antes del descubrimiento. L. PUENT. Medit. part. 6. Medit. 47. punt. 2. Quiere nuestro Señor haya caminos apropiados para todos, y à cada uno con su providencia *paternal* encamina por el que mas le quadra.

PATERNIDAD. f. f. La qualidad de padre, ò relación que dice al hijo. Lat. *Paternitas*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Que, aunque hai grande diferencia de *paternidad* à *paternidad*, de filiacion à filiacion, de amor à amor, en fin es grande la misericordia de Dios para con el hombre. PALOM. Mus. Pic. lib. 2. cap. 7. §. 1. Expressando las tres Divinas Personas con aquéllos symbolos mas significativos de sus propiedades.....el Padre con la representacion de anciano, para denotar la *paternidad*.

PATERNIDAD. Tratamiento y título que por reverencia se dá à los Religiosos, considerandolos como padres espirituales. Lat. *Paternitas*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 6. cap. 8. §. 4. Es así replicó su hija la Condéa; mas deseo con ansia saber si Vuestra *Paternidad* le ama como à nieto suyo?

PATERNAL, NA. adj. Lo que pertenece al padre, es proprio suyo ò se deriva dél. Lat. *Paternus*. GRAC. MOR. f. 130. Así gastó y dependió todos los bienes *paternos*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Perecieron muchas familias de la línea *paterna*, descendientes de un hermano suyo.

PATERNOSTER. f. m. Lo mismo que Padre nuestro. CARR. DE LAS DON. lib. 1. cap. 19. Así como faberse santiguar y rezar el *Paternoster*, y el Ave María, y el Credo.

PATERNOSTER. Llamam tambien al nudo gordo, y apretado. Dixose con semejante à la cuenta que hace diez en el Rosário, à la qual se le dá este nombre. Es voz del estilo familiar. Lat. *Nodus crassior*.

PATESCA. f. f. term. Naut. Es un motón grande, que por la parte superior de la roldana tiene una abertura, por donde entra por seno la bolina mayor, para hallarla por retorno: sirve tambien la patesca en las lanchas para levar las anclas. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Trochlea nautica*.

PATETA. f. m. Apódo que se dá al coxo ò que tiene algun pie ò pierna tuerta, ò encogida. Lat. *Gressu dispar, claudus*.

No lo hiciera ò No lo dixera *patéta*. Phrase con que se pondéra la dissonancia que hace alguna accion, ò se dá à entender que alguna cosa está mal hecha. Lat. *Nec homo planè rusticus ágeret*. QUEV. Cuent. Proem. Decia ella, *no dixera mas patéta*.

PATHETICO, CA. adj. Lo que seriamente mueve los afectos y excita el ánimo à la alegría, ò à la tristeza. Viene del Latino *Patheticus*, que significa esto mismo. ALCAZ. Chron. Dec. 2. año 5. cap. 4. §. 2. Eran sus Sermónes tan *pathéticos* como ingeniosos.

PATHOLOGIA. (Pathología) f. f. Es una parte de la Medicina que enseña à conocer las enfermedades, así corporales como del ánimo,

Tom. V,

su naturaleza, causas y symptomás. Lat. *Pathologia*.

PATIBIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas en postúra irregular, distante una de otra. Lat. *Divaricatis cruribus homo*.

PATIALBILLO. Vease Papialbillo.

PATIBULO. f. m. Instrumento ò lugar en que padecen por justicia los malhechores. Es del Latino *Patibulum*. CORR. Argen. lib. 1. f. 12. Si el Príncipe, aun acordandose que los habia querido bien, no les commutára por merced en carcel el *patibulo*.

PATICA. f. f. Dim. La pata pequeña. Tómase comunmente con ironia por el pie grande. BARBAD. Coron. Plat. 4. Cerrando con él le halló prevenido à la natural defensa, porque levantando la *patica* graciosa, *patica* que no tenia mas que una veintena de puntos, lleno de aquella cólera...le plantó una cox tan bestial en su espaciosísima barriga, que estuvo cerca de vomitar las tripas.

Poner de *paticas* en la calle. Phrase que vale decir à alguno, echandole fuera de su casa. Lat. *Subdò ejicere, constituere*.

PATICO. f. m. Dim. El pato pollo. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pullus anserinus*.

PATICOXO, XA. adj. Lo mismo que coxo. Es voz festiva.

PATIESTEBADO, DA. adj. El que tiene las piernas estebadas. Lat. *Divaricatus. Crurum varus*.

PATIHENDIDO, DA. adj. El animal que tiene el pie dividido en dos partes. Lat. *Bifidus*.

PATILLA. f. f. dim. Lo mismo que Patica.

PATILLA. Se llama en la vihuéla cierto punto que se forma con los dos dedos de la mano izquierda, indice y del corazón, pisando las segundas, terceras y quartas en segundo traste. Lat. *Cithara hispane digitorum positio quadam*.

PATILLA. En la Náutica, es un hierro largo que vá clavado en el codaste del navio, en el qual se prende el timon por unas fortijas, para que esté movable. Lat. *Ferrum nauticum aduncum*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 199. Salió de allí Cortés, y topó la nao San Lázaro en la barra, con la *patilla*, y desgobernóse el gubernalle.

PATILLA. Se llama tambien una pieza en algunas llaves de las armas de fuego, por donde se aprieta para disparar. Diosele este nombre por la figura que tiene. Lat. *Sclopeti rotula*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 16. §. 3. La *patilla* del gatillo ha de estar mui bien ajustada con el calzo y plantilla.

PATILLAS. Nombre que vulgarmente se dá al demonio, sin duda porque comunmente le pintan con unos pies ò patas mui disformes y feas. Lat. *Cacodæmon*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Pero el hacerse con facilidad, y en mucha cantidad, y mui de fazón, todo bien arguye que el Vitzilipúztli, que por otro nombre se dice *patillas*, anduviése por allí. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 3. §. 1. Conoció la

X 2

fra-

fragua de aquel engaño, en la rabia de su enemigo (à quien llamaba siempre *patillas* por mas desprecio) y exclamó: Engañóme con la verdad aquel mónstruo.

PATIN. f.m. dim. Pátio pequeño. Lat. *Impluvium*. RECOR. lib. 5. tit. 12. l. 1. No sea ófado de tener ni tenga en los *patines* de sus casas, ni en las tiendas, en lo alto, ni en lo baxo de ellas, ningun paño, ni lienzo, ni tendál. CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. año 31. cap. 202. Como sintió el terremoto, salió à mui gran priesa al *patin* del Alcázar.

PATIN. Ave negra no mui grande, que vuela mucho. Anda de ordinario tan baxa que casi roca con las alas en el agua de la mar, por donde es su vuelo con tanta velocidad y destreza, que caza los pececillos que llaman voladores: y aunque la mar esté braba y tempestuosa, sube y baxa con ella, à mui poca distancia del agua, de modo que parece que la misma agua la lleva, y quando se cansa se asienta sobre ella, y en descansando se vuelve à levantar. Lat. *Mergus*. MARQUELL. Hist. de Aves. cap. 70. Esto parece ser así en las aves llamadas *Patines*, pues vemos que por la naturaleza que tienen de pescar aquellos pececillos salados, andan todo el dia volando.

PATINES. Es cierto instrumento de acéro, del largo de un pie, que se pone con unas correas debaxo de los zapátos. Es curvo, por la parte superior ancho de dos dedos, y por la inferior agudo y cortante. Sirve para andar y correr sobre el hielo, con violencia y velocidad, el que tiene habilidad, al qual tambien llaman *Patín*. Lat. *Calceus ferratus*.

PATINEJO, ù PATINILLO. f.m. dim. El pátio pequeño. Lat. *Impluvium*. SIGUENZ. Hist. tom. 3. lib. 4. Disc. 2. Los otros dos de los lados son entrada de dos *patinejos*, que están à los costados del Choro. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 4. §. 3. Se salia à media noche..... à tener largas horas de oracion, à un *patinillo* cubierto de nieve.

PATINO. (Patino) f.m. Lo mismo que *Patíco* ù *Pato* pequeño. Trahe esta voz *Nebrixa* en su Vocab. Lat. *Pullus anatinus*.

PATIO. f.m. El plano que en las casas ò habitaciones se dexa al descubierto, empedrado ù solado, y cerrado con paredes, colúnas ò corredóres. Covarr. dice se tomó del Latino *Patere*, que significa estar descubierto. Lat. *Impluvium. Area. Peristyllium*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 33. Dixeron à Cortés que habian visto un *pátio* de una gran casa, chapado todo de plata. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Tenia prevenido el alojamiento en unos *pátios* de grandes aposentos, donde pudieron acomodarse todos, con bastante desahógo.

PATIO. Se llama asimismo el paraje abierto que hai en las Universidades, al rededor del qual estan las Aulas ò Generales, y en donde los Estudiantes concurren à sus conferencias y exercicios. Dicese tambien del que suele haber en los Conséjos, y Tribunales, adonde concurren los pretendientes, litigantes y Le-

trados. Lat. *Area in scholis*. QUEV. Tac. cap. 5. Vivimos de allí adelante todos los de casa como hermanos, y en las escuelas y *pátios* nadie me inquietó mas.

PATIO. Se llama tambien la parte de enmedio de los corrales de las comedias, en que asisten y estan en pie los que llaman mosquetéros. Está cubierto con una techumbre alta. Lat. *Area in theatris*. MANER. Apolog. cap. 35. Si la naturaleza huviera puesto en el pecho una materia diáphana, se viera en el corazón del pueblo, salir y entrar (como en *pátio* de comedia) un César y otro nuevo César, repartiendo el Congiario.

Estar à *pátio*. En las Universidades se dice de los Estudiantes que comen de su cuenta, y no están à pupilage. Lat. *Proprijs expensis victum agere*.

PATITIEÑO, SA. adj. El que por algun accidente repentino se queda sin sentido ni movimiento. Es voz familiar. Lat. *Pedibus obreptis*.

PATITIEÑO. Se llama tambien el que queda sorprendido de alguna especie, por la novedad, ò extrañeza que le causa. Lat. *Stupens. Obreptus*.

PATITIEÑO. Se dice asimismo del que es mui presumido, y anda con afectacion, y el cuerpo mui derecho. Lat. *Erecto corpore vanè procedens*.

PATITUERTO, TA. adj. El que tiene las piernas ò pies torcidos. Lat. *Varus*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 10. Los otros que lo ven, luego lo apetezen, y dan todos en llevar zapátos romos, y parecer gotófos y *patituertos*.

PATITUERTO. Se dice tambien de lo que no lleva rectitud en la línea que la debe tener. Suele decirse de las letras ò renglones. Lat. *Obliquus*.

PATIZAMBO, BA. adj. El que tiene las piernas torcidas hácia fuera. Lat. *Valgus. Pansus*.

PATO. f. m. Lo mismo que *Ansar*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 9. Quería que otro año, al tiempo del tributo, le traxessen tambien en la sementera un *pato* y una garza, con sus huevos empollados. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 57. Venfe grandes bandádas de *patos* negros, guinchos, andorinas, zorzales, arbelas y galilanes.

PATO, GANSO Y ANSARÓN, TRES COSAS SUENA, Y UNA SON. Refr. con que se motéja al que repite alguna cosa por otros terminos inutilmente. Lat. *Idem per idem*.

PATO, TA. adj. Lo mismo que *empatado*. Ufase regularmente en algunos juegos, diciendo las bazas son patas.

PATA ES LA TRAVIESA. Phrase que se dice quando alguno ha engañado à otro en alguna cosa, y él ha sido engañado en otra, que es lo mismo que decir que han quedado iguales. Lat. *Aequam sortem sustulimus*. CERV. Nov. 8. pl. 242. *Pata es la traviesa* amigo Carriazo, por los filos que te herí, me has muerto.

PATOCHADA. f. f. Disparate, necedad, despropósito, ù dicho grossero y basto. Dicese del nombre *Patán*. Lat. *Fatuitas. Rusticitas. Stul-*

Stultiloquium. CERV. QUIX. tom.2. cap.6. Qui-
fo turbarme por oirme, decir otras docientas
patochadas. QUEV. MUS.6. Rom.88.

*De casa contra malicia,
muipreciado de tres altos,
dixo dos mil patochadas
mui colérico el brocado.*

PATOJO, JA. adj. El que tiene los pies ò pier-
nas torcidos ò desproporcionados, y remeda
al pato en andar meneando el cuerpo de un
lado y otro. Lat. *Varus. Valgus*.

PATON. f.m. El que tiene grandes y disformes
pies ò patas. Lat. *Plautus. Pansa*. SANDOV.
Hist. Ethiop. lib.1. cap.4. La causa de ser los
negros lo ordinario *patones*, dá el mismo
Autor.

PATRAÑA. f.f. Noticia fabulosa, ò mentira
inventada, para divertir ò entretener. Covarr.
quiere venga del nombre Padre, por derivar-
se de Padres à hijos, y tambien puede haber-
se tomado del Latino *Patrare*. Lat. *Commen-
tum anile*. CORR. Argen. lib.2. f.102. Mas Ra-
diobanes, que hasta entonces habia creído
que era invencion y *patraña* esto de los Cy-
clópes... preguntó con mas afecto, qué gen-
te era aquella. ESQUIL. Rim. Cart.4.

*Y al otro novelero que se sienta,
Cercado de comadres y vecinos,
Quando discursos y patrañas cuenta.*

PATRIA. f.f. El Lugar, Ciudad ò País en que
se ha nacido. Es voz Latina *Patria*. AMBR.
MOR. lib.8. cap.16. Falleció despues, habien-
do edificado una mui rica lonja en la plaza de
Vique, y desempeñado la Ciudad, su *Patria*
natural, de algunas déudas que tenia. PALAF.
Conq. de la Chin. cap.6. Salió de su *Patria*
mui muchacho, huyendo de su baxa fortuna.

PATRIA. Metaphoricamente se toma por el lu-
gar proprio de qualquier cosa, aunque sea
immaterial. Lat. *Patria. Natale. Solum, i*. LOP.
Dorot. f.190. Todas las acciones de hombre
cuerdo y prudente volvieron à la *patria* del
entendimiento, de donde las habia desterra-
do la inquietud de imaginarme aborrecido.

PATRIARCHA. f.m. Padre en los primeros si-
glos, y cabeça de alguna dilatada y numero-
sa descendencia: como Abraham, Isaac, Ja-
cób. Es voz Griega, y se pronuncia la *ch* co-
mo *k*. Lat. *Patriarcha*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid.
de Christ. Quiso que fuese de la familia del
Rey David, y de la descendencia del *Patriar-
cha* Abraham. CARTUX. Vid. de Christ. f. 19.
E pone exemplo del *Patriarcha* Abraham, que
recibió prometimiento y palabra de Dios, que
de los descendientes de su hijo Isaac sería da-
do el Salvador al mundo.

PATRIARCHA. Se llama tambien el Fundador de
alguna Religión, por semejanza à los antiguos.
Lat. *Patriarcha*. CORN. Chron. tom.1. lib. 1.
cap.3. Este mismo, en el libro que escribió....
habla de los esclarecidos *Patriarchas* Santo
Domingo y San Francisco.

PATRIARCHA. Se llama asimismo el Obispo, que
tiene ò pretende tener absoluto dominio en
las Provincias de su territorio: como el Pa-
triarcha de Alexandria, de Antiochia. Lat.

Patriarcha. Antistes. MOND. Dissert.2. cap. 4.
num.23. Cuya práctica, como acreditada con
el continuado estilo, aprueba de nuevo Mi-
guel *Patriarcha* de Constantinopla.

PATRIARCHA. Título de grande honor, que con-
cede el Sumo Pontífice en algunos Reinos à
algunas personas, sin exercicio ni jurisdicción.
Lat. *Patriarcha*.

PATRIARCHADO. f. m. La Dignidad de Pa-
triarcha. En lo antiguo se decia *Patriarchado*.
Lat. *Patriarchatus*. SANDOV. Hist. Ethiop.
lib.2. cap.40. Este preeminente officio del Pa-
triarchado lo dá el Patriarcha de Alexandria
à los Abyssinos, no por méritos, sino por di-
néros.

PATRIARCHADO. Se toma tambien por las Dió-
cesis ò jurisdicción del Patriarcha y su terri-
torio. Lat. *Patriarchatus. Patriarche Diocesis,
ditio*. PART. I. tit.5. l.10. Puede llamar los Ar-
zobispos à concilio, para haber consejo con
ellos sobre ordenamiento de su *Patriarchado*.

PATRIARCHAL. adj. de una term. Lo que to-
ca y pertenece al Patriarcha. Lat. *Patriarcha-
lis*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Hai
una alegre y hermosa capilla, mui alta y re-
donda, adornada de un rico retablo de figu-
ras, y de quatro sillas *Patriarchales*.

PATRICIADO. f. m. La Dignidad de Patricio.
Lat. *Patritiatus*. MOND. Dissert.1. cap.4. num.
24. Con quien conviene Isidoro, pues escribe
corria el siete de su *Patriciado* en el mismo
ciento y treinta y seis.

PATRICIO. f.m. El Caballero Romano, Padre
ò fundador de la República, ò el descenden-
te suyo, ò el que nombraban para esta Digni-
dad: y era uno de los Senadores ò Goberna-
dores. Lat. *Patritius, ij*. ANT. AGUST. Dial. de
Medall. pl.150. Y no habia *Patricios* ni Sena-
dores.

PATRICIO, CIA. adj. Lo que pertenece ò to-
ca à alguna Patria. Lat. *Patritius, a, um*.

PATRICIO. Significa tambien lo que pertenece ò
es proprio de los Patricios ò de su dignidad.
Lat. *Patritius, a, um*. MANER. Prefac. §.6. Lla-
móse su Padre Septimio Tertulo, ambas fami-
lias *Patricias* y Consulares. PALOM. Mus. Pict.
lib.2. cap.11. §.1. Acaeció que una noble ma-
tróna llamada Maria, del orden Senatório, y
de la estirpe *Patricia*.... habiendo adolecido
de una grave enfermedad.... acordó implorar
el auxilio de esta Sagrada Imagen.

PATRIEDAD. f.f. Lo mismo que Patrimonial-
idad. Es de raro uso. CASTILL. Practic. de vir-
tud. f.21.

*A Dios por su gran bondad
le debemos honra patria,
y à los padres y à la patria
la piedad,
que nasce de patriedad.*

PATRIMONIAL. adj. de una term. Lo que per-
tenece al Patrimonio. Viene del Latino *Patri-
monialis*, que significa lo mismo.

PATRIMONIAL. Significa tambien lo que perte-
nece à alguno por razón de su Patria ò pa-
dre. Lat. *Patrimonialis*.

PATRIMONIALIDAD. f.f. La calidad de ser
na-

- natural ò originario de algun País, que dá derecho para adquirir lo que solo se debe dar à los naturales. Lat. *Patrimonialitas*.
- PATRIMONIO.** f. m. Los bienes y hacienda que el hijo tiene heredados de su padre ò avuelos. Es del Latino *Patrimonium*, que significa lo mismo. Lat. *Bona paterna*. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 12. Los que defienden nostro *Patrimonio*, ò nostras cosas. CORR. ARGEN. lib. 1. f. 29. Aunque la grande autoridad y gasto de su casa, y su mayor liberalidad para con todos, fatigaba su *patrimonio*.
- PATRIMONIO.** Por extension se llaman los bienes propios adquiridos por qualquier título. Lat. *Patrimonium*. MARM. Descripción. lib. 2. cap. 14. Aplicó al Fisco Real todos los *Patrimonios* y rentas Eclesiásticas. ULLOA, Poes. pl. 344. Los Ministros mas cercanos al clavo de la nave pública, con fábricas sumptuosas y ostentaciones superfluas, descubriendo el aumento en sus *Patrimonios*, y la falta de integridad en sus oficios.
- PATRIO,** IA. adj. Lo que pertenece à la Patria. Lat. *Patrius, a, um*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 7. Donde la benignidad ò la proporcion del *patrio* suelo, sería la medicina mas eficaz de su quebrantada salud. SAAV. Empr. 21. Reduciendo las causas à términos breves, y dexando el derecho civil, se sirviessé de las leyes *patrias*, no menos doctas y prudentes que justas.
- PATRIO.** Significa tambien lo que pertenece al padre, ò proviene dél. Lat. *Patrius*.
- PATRIA POTESTAD.** El dominio y poder que tienen los padres en los hijos legítimos, que dura hasta la muerte ò emancipación. Lat. *Patria potestas*. HORTENS. Mar. f. 115. Porque siendo Christo Hijo natural de Maria, debaxo de su *patria potestad* debió estar. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Hasta aqui os he llamado padre en la tierra; yá desde oy me eximo de vuestra *patria potestad*.
- PATRIOTA.** f. m. Lo mismo que Compatriota, que es como se dice. AMAY. Defeng. cap. 2. Viene, vé y vence, triumphá de las Naciones extrangeras, como de sus vecinos y *patriotas*.
- PATROCINAR.** v. a. Defender, proteger, amparar y favorecer. Viene del Latino *Patrocinar*, que significa lo mismo. Lat. *Protegere*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 14. Tenia este docto Maestro alguna ocasion de mirar con ceño esta doctrina: tanto por la substancia que contenia, como por los Autores que la *patrocina*ban.
- PATROCINADO,** DA. part. pass. del verbo Patrocinar. Lo así protegido y amparado. Lat. *Patrocinatus. Protectus*.
- PATROCINIO.** f. m. Amparo, favor, auxilio, ayuda y asistencia. Lat. *Patrocinium. Protectio. Favor*. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Unos de los que lisonjean lo hacen por genio, otros por necesidad, y otros por no malquistarse con el *patrocinio* de todo el mundo.
- PATROCINIO.** Se llama por excelencia una fiesta

- ta que se concedió à las Iglesias de España por el Papa Alexandro Septimo, à petición del Rey D. Phelipe IV. poniendo sus Reinos de España debaxo del amparo, proteccion y Patrocinio de Nuestra Señora. Celebrase esta fiesta en una de las Dominicas de Noviembre, con oficio doble, y se gana Indulgencia plenaria oyendo la Misa mayor. Lat. *Festum Patrocini* B. M. V. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Patrocinio. Alcanzó de la Santidad de Alexandro Septimo, que se celebrasse perpetuamente en España una fiesta particular à Nuestra Señora con título del *Patrocinio*.
- PATRON.** f. m. Defensor, protector ò amparador. Es del Latino *Patronus*, que significa lo mismo. L. PUENT. Medit. part. 3. Introd. §. 3. Así el mismo Dios se hace *patrón* de los contemplativos, como en este caso se hizo de Maria, segun que veremos luego.
- PATRÓN.** Significa tambien el que gobierna, conduce y guia alguna embarcación. Lat. *Magister navis. Nauclerus*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 2. El *patrón* echaba la culpa al piloto, y el piloto al *patrón*, cá segun pareció iban reñidos. VILLAV. Mosch. Cant. 9. Oct. 49.
*Dexaron todo el ancho mar cubierto,
De naves sueltas, sin patrón nadando.*
- PATRÓN.** Llaman asimismo al dueño de la casa donde otro aloja. Ordinariamente le dá este nombre el soldado que le han dado alojamiento en ella. Lat. *Hospes*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 15. Dadas estas disposiciones, se repartirán las boletas, para que cada soldado se vaya à la suya, si se alojaren en casas de *patrones*.
- PATRÓN.** Significa asimismo el Santo que se elige por especial protector de algun Reino ò Pueblo, Cofradia ò Hermandad: ò el que alguno tiene por protector con particular devoción. Lat. *Patronus*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. En que declaró al B. Stanislao por *Patrón* de aquel Reino; aunque por la ley común se reserva este honor à los Santos Canonizados.
- PATRÓN.** Se llama tambien el Santo de quien toma la advocacion ò título alguna Iglesia; por lo qual le suelen llamar Titular. Lat. *Patronus titularis*.
- PATRÓN.** Se llama asimismo el que tiene el derecho del Patronato en alguna cosa. Lat. *Patronus*. SAAV. Empr. 25. Esta obligacion del Estado Eclesiástico es mas precisa en las necesidades grandes de los Reyes de España; porque siendo de ellos casi todas las fundaciones y dotaciones de las Iglesias, deben de justicia socorrer à sus *Patrones* en la necesidad.
- PATRÓN.** Vale tambien lo mismo que Amo y señor. Particularmente los esclavos llaman así à su dueño, despues de darles espontaneamente la libertad ò manumitidos. Lat. *Patronus*. FUENM. S. Pio V. f. 28. El aumentarlos nacia, no de *patrón*, sino de juicio y agradecimiento en él, tan grande, que se puede decir volvia por uno ciento.
- PATRÓN.** Vale asimismo el dechado, que sirve de

de muestra para sacar otra cosa igual y semejante. Lat. *Exemplar. Prototypum*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 67. Que las dichas muestras sean sacadas de los dichos *patrones*, quando los dichos veedores vieren que es menester, de las renovar conforme à los dichos *patrones*.

Aconcha patrón. Phrasé de que usan los soldádos para dar à entender que estan en buen alojamiento, y que el dueño dél les dá en abundancia todo lo que necesitan. Lat. *Lauto hospitio*.

PATRONA. f. f. La mugér dueño de la casa donde se aloja el soldádo. Lat. *Hospita, a*. Lob. Poef. Decim. del Quart.

*De mi patróna el matiz
al alma causa bairven,
trabe por frente una sartén,
cuyo rabo es la nariz.*

PATRÓN. Llaman tambien à la galéra que en una esquadra sigue en dignidad à la Capitána. Tosc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Trinemis patróna*.

PATRONADO. f. m. Lo mismo que Patronáto. Es voz usada en Aragón.

PATRONADO, DA. adj. que se aplica à las Iglesias, Beneficios ò Prebendas Eclesiásticas que tienen Patrón. Lat. *Patronatus, a, um*.

PATRONATO. f. m. El derecho de presentar al Obispo Ministros idóneos para la Iglésia, el qual se adquiere por haber alguno, ò su antecessor fundado, edificado, dotado ò aumentado considerablemente alguna Iglésia con consentimiento del Obispo: del qual derecho resulta al Patrón honra, conveniencia, y carga de mantener la Iglésia ò fundación. Lat. *Patronatus*.

PATRONATO. Se llama tambien la misma fundación de alguna obra pia. Lat. *Patronatus*.

PATRONATO DE LEGOS. Es el derecho que los legos tienen de presentar ò nombrar algun Eclesiástico, para servir el oficio ò beneficio, fundado por él ò por sus antecessores: y tambien se llama así el derecho de distribuir algunas limosnas para obras pias. Lat. *Laicorum patronatus*.

PATRONATO REAL. El derecho que el Rey tiene como Rey, fundador, erectór, ò protector, de algunas Iglesias, Monasterios, Hospitales ò de otras obras pias, y el que la Sede Apostólica le ha concedido, por los servicios que la Corona ha hecho à la Iglésia Cathólica. Tiene mas privilegios y exenciones que los demás Patronátos. Lat. *Regius Patronatus*.

PATRONAZGO. f. m. Lo mismo que Patronáto. Lat. *Patronatus*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 11. Mandose enterrar en el Colégio de la Compañia de Jesus en Alcalá de Henáres, fundado por Doña Maria y Doña Cathalina de Mendoza su tia y hermana, cuyo *Patronazgo* le habian dexado.

PATRONO. f. m. Lo mismo que Patrón. RUA. Cart. 2. Mas como antiguo cliente y fiel siervo, que avisa de lo que él siente, ò oye à otros culpar en las obras de su *patróno*. ESQUIL. Rim. Cart. 3.

*De unos patrónos, pues de aquestas setas
(Aunque yo con los muchos me acomodo)
No passo necedádes tan discretas.*

PATRÓN. Se llama tambien el señor del directo dominio en los féudos. Lat. *Dominus emphyteusis*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 2. De aqui vino, que en los féudos, que son muy parecidos à nuestras Encomiendas, como luego diremos, los señores directos de ellos se llaman tambien *Patrónos*.

PATRONYMICO. f. m. El apellido que se forma del nombre proprio del padre, para distintivo de la familia: como de Pedro Perez, de Sancho Sanchez. Lat. *Patronymicum*. MANT. Segur. pl. 13. Sabemos que estas familias grandes tuvieron ciertos nombres suyos, no comunicados con otras, y los hijos los tomaban con algunos otros, ò propios, ò en cierta forma de *patronymicos*. MORET. Annal. lib. 21. cap. 1. De D. Aznar quedó el *patronymico* de Aznarez, que continuó y retiene oy dia su posteridad.

PATRULLA. f. f. El número de cinco ò seis soldados, que con un cabo (que regularmente es un Sargento) sale del cuerpo de guardia à rondar y observar lo que passa ò sucede, para cuidar de la quietud y seguridad de las Plazas ò el Campo. Lat. *Militum manus per castra excurrrens*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 3. tit. 9. art. 1. De cada quartel ò barrio, donde haya Batallón ò Regimiento de Infanteria, Caballeria ò Dragones, ha de salir de su piquete, luego despues de anohecido, una *patrulla* ordinaria.

PATRULLA. Por semejanza se llama la junta de varios fugétos, que andan y se pasean por las calles, ò salen à divertirse, ò à otros fines. Lat. *Hominum numerus excurrrens*. P. SANT. TER. Quint. en el Certamen de S. Juan de Dios.

*Levantaron gran patrulla,
Y estando ya para armalla,
Sobre quien à quien magulla,
No salieron à la valla,
Porque el Santo fué à la bulla.*

PATRULLAR. v. n. Rondar con patrullas, de cuya voz se forma. Lat. *Excubias agere. Vicos excurrere*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 16. art. 16. Y deberá *patrullar* tanto de dia como de noche, para estorbar todo desorden, de que dicha guardia deberá responder.

PATUDO, DA. adj. El que tiene grandes patas ò pies. Lat. *Plautus. Pansa*.

Angel patido. Expresión con que se nota al que muestra el génio apacible y dulce, y en la realidad es lo contrario. Dicese con alusion al diablo, à quien suelen llamar así. Es del estilo familiar. Lat. *Homo subdole mitis, e*.

PATULLAR. v. n. Pisar con fuerza, especialmente en charcos ò lodazales. Es voz del estilo vulgar. Lat. *Pedibus terere, quaterere*.

PATULLAR. Metaphoricamente vale andar con afán y fatiga, en profecución de alguna dependencia. Lat. *Properare. Festinare*.

PAULAR. f. m. Lo mismo que pantano ò atoladero. Es voz antiquada. Lat. *Caenofus locus*.

- AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Paísó en la tierra Toscana, en la qual hallando muchas lagunas y pauláres, fue mui affigida su gente.
- PAULINA. f. f. La carta ò edicto de excomuni-
ción, que se expide en el Tribunal de la Nun-
ciatura, ò otro Pontificio. Llamóse así por-
que en tiempo del Papa Paulo III. tomó fuer-
za la costumbre de estos edictos. Lat. *Pauli-
num anathema*. AUT. ACORD. part. 1. Aut. 272.
El Abreviador y Secretário del Tribunal, y
el Oficial Mayor, el Secretário de Breves, Es-
critores de ellos, ò Paulinas.....no puedan
aceptar poder, aunque sea à efecto de substi-
tuirle.
- PAULINA. Por extension se dice por el conjunto
de palabras injuriosas, con que uno zahiere à
otro. Lat. *Anathema*.
- PAUPERRIMO, MA. adj. superl. Lo mismo
que pobrísimo. Es voz Latina *Pauperrimus*.
ALCAZ. Chron. lib. Prelim. cap. 9. §. 4. Ulti-
mamente fue S. Francisco Xavier un Varón
castísimo, obedientísimo, pauperrimo, hu-
mildísimo, zelosísimo del bien de las al-
mas y de la Gloria de Dios. HERN. Eneid. lib.
3. f. 66.
*Mi nombre es Acheménides, nacido
De Adamafo pauperrimo escudero.*
- PAUSA. f. f. Interrupción ò suspensión del
movimiento, acción, exercicio ò trabajo. Es
voz puramente Latina. Lat. *Intervallum*.
CORR. Argen. lib. 1. f. 21. Sabía por experien-
cia que le duraba poco esta páusa del natural
color y desamparo de sentidos. ALFAR. part. 1.
lib. 1. cap. 8. Segun el modo de proceder que
en contarle tuvo, sin páusa, turbación ò acci-
dente.
- PAUSA. Se toma tambien por quietud, sosiego
y descanso. Lat. *Requies. Intermisio*. L. GRAC.
Critic. part. 2. Crif. 1. En aquella primera
puerta dexan la locura, la liviandad, la lige-
reza.....y en esta otra cobran el seso, la gra-
vedad, el sosiego, la páusa y la espéra.
- PAUSA. Significa tambien la tardanza en el mo-
do de obrar. Lat. *Cunctatio. Tarditas. Mora, &c.*
CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Lo restan-
te vivió en Afsis, ocupado en los reparos de
las tres Ermitas, hechos con la páusa, que
se dexa ver, por las expensas adquiridas de
limosnas.
- PAUSAS. En la música, son unas señales, que pue-
tas en el Pentagramma denotan el tiempo
que el cantor debe pausar y suspender el can-
to. Hacense de diferentes maneras conforme
al valor que tienen: esto es los compases ò
partes de compás que se ha de aguardar. Y
tambien se llama así la interrupcion del canto
hecha en virtud de estas notas. Lat. *Diapsal-
ma, atis. Intervalla*. GRAC. MOR. f. 272. Guar-
dando los mismos compases, mudanzas y páu-
sas y números que aquellos hacian. L. GRAC.
Critic. part. 1. Crif. 3. Ibane escuchando sus
regalados cantos, sus quiebro, trinos, gorgéos,
fugas, páusas y melodía.
- APÁUSAS. Modo adverb. que vale con intermis-
siones en la execucion de alguna cosa. Lat. *Per
intervalla*.

- PAUSADAMENTE. adv. de modo. Con len-
titud, tardanza ò páusa. Lat. *Pausilatim. Lentè*.
- PAUSADO, DA. adj. Quieto, sossegado ò mo-
derado en las acciones. Lat. *Lentus. Placidus*.
L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 1. Y así los mui
ligeros antes, ahora procedian graves, los
bulliciosos pausados, los flacos, que en cada
ocasión daban de ojos, ahora en la cuenta,
pisando firme los que antes de pié que-
brado.
- PAUSADO. Se aplica tambien al que habla mui
despacio ò à las voces y palabras dichas deste
modo. Lat. *Verbis ponderosus. Lentus*.
- PAUSAN. f. m. Lo mismo que Bausan. Trahe esta
voz Covarr. en su Thesoro.
- PAUSAR. v. n. Interrumpir ò cessar en el movi-
miento, exercicio ò acción. Es formado del
nombre Páusa, y se usa algunas veces como
verbo activo. Lat. *Fausare. Intervallum facere*.
P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2.
*No usó bien de la fortuna,
que en su rueda le dió el cetro,
porque la satisfacción
le pausó los movimientos.*
- PAUTA. f. f. Tablilla lisa, en que se fixan en li-
neas rectas y paralelas, varias cuerdas de vi-
huéla, que sirve para reglar el papel en que
escriben los muchachos, para que salgan de-
rechos los renglones, señalándolos en él, pas-
sando un plomo. Hacese del tamaño del plie-
go ò hoja que se quiere reglar. Lat. *Regula
scriptoria, vel Fidiculis instructa tabella*.
- PAUTA. Por extension se dice de qualquier ins-
trumento, que sirve para gobernarse en la
execucion de alguna cosa. Lat. *Regula. Exem-
plar*.
- PAUTA. En el sentido moral vale qualquier cosa
que sirve de régimen, ò exemplar, para la rec-
titud de las acciones. Lat. *Regula. Exemplar*.
JACINT. POL. pl. 254. Estas disparidades las
compone la prudencia, páuta sobre quien te
tira las líneas derechas al discurso.
- PAUTADOR. f. m. El que páuta ò hace páu-
tas. Lat. *Regularum vel tabellarum artifex,*
vel *Chartarum obsignator*. QUEV. Mus. 5. Bail. 1.
*Quien vió a Gonzalo Xéniz,
à Gayoso y Abumáda,
hendedores de personas,
y pautadores de caras?*
- PAUTAR. v. a. Señalar el papel por la páuta. Lat.
Chartam per tabellam obsignare.
- PAUTAR. En la música significa poner en el papel
las rayas que corresponden à las cuerdas del
instrumento, para colocar en ellas y sus cla-
ros las notas de la música con su clave. Lat.
Lineas musicas ducere, obsignare.
- PAUTAR. Metaphoricamente vale dar reglas ò
determinar el modo de executar alguna ac-
ción. Lat. *Dirigere. Regulam præbere*. MON-
TALV. Nov. 5. pl. 99. Sentóse junto à la orilla
de un arroyuelo, que con pies de plata iba
por márgenes de rosas, pautando aromas de
oro. JACINT. POL. pl. 95.
*Y en hilo delicado,
Con surcos soberanos,
Pautó el Puzól la nieve de sus manos.*

PAUTADO, DA. part. pass. del verbo Pautar en sus acepciones. Lat. *Tabellâ vel regulâ obsignatus*. CALD. Aut. El Jardin de Falerina, en la Loa,

*Un pautado libro
son de solfa, puzsto
que vienen à dar
en un punto mesmo.*

PAVA. f. f. La hembra del pavo. En lo antiguo se solia decir Paga. Lat. *Pavo femina*, vel *Pava*. TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 37. Presentóse pues ante la pava, y encrestando las hermosas plumas, hizo una rueda tan varia y vistosa, que pudiera enamorar al mismo amor, si tuviera ojos.

PAVADA. f. f. La gallina grande y gorda. Lat. *Gallina crassa*.

La gallina la pavada. Juego que usan los muchachos, sentandose en rueda, con las piernas tendidas, y el que guia el juego está en medio y dice así: La gallina la pavada pone huevos à manadas, pone uno, pone dos, y sube hasta ocho, contando desde las piernas de uno, y en llegando al numero ocho, dice: Zâmpate esse bizcocho, y esconde la pierna: y desta fuerte va corriendo por los pies de todos, y en quedando solo uno aquel paga. Lat. *Quidam ludus puerorum sic dictus*.

PAVANA. f. f. Especie de danza Española, que se executa con mucha gravedad, seriedad y medida, y en que los movimientos son muy pausados: por lo que se le dió este nombre con alusion à los movimientos y ostentacion del Pavo real. Llámase tambien así el tañido con que se acompaña esta danza. Lat. *Tri-pudium quoddam serium*.

PAVANA. Significa tambien una cobertura del cuello, que usaban antiguamente las mugeres, que era un lienzo con caída sobre los hombros y el pecho. Lat. *Operculum collare mulierum*.

Entradas de pavána. Modo de hablar con que se motéja à alguno, que viene con gran seriedad y mysterio à solicitar alguna friolera ò cosa sin substancia. Dixose con alusion à la entrada desta danza, que se hace con quatro passos muy compuestos y graves. Lat. *Ridicule seria*.

Passos de pavána. Los que se dan con gravedad, lentitud demasiada, ò despacio: como imitando los de esta danza. Lat. *Lenti gressus, & serij*. SALAZ. Obr. Posth. pl. 88.

*Y reducía à su pajizo lecho
Los bueyes, que con passos de pavána,
Con tarda huella pisan la sabána.*

PAVES. f. m. Escudo largo que cubre casi todo el cuerpo, y le defiende de los golpes y heridas del enemigo. Viene del Latino *Pavire*, que vale herir. Lat. *Clypeus. Scutum oblongum*. ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 241. Entre tanto que dura la comida, hasta que el Pueblo queda harto, los mas nobles del toman de dos en dos sus alfanges y pavéses, y pelean al sonido de campanas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Hermosas invenciones de rodélas y escudos, y un género de pavéses, ò adargas de pieles impenetrables.

Tom. V.

PAVESA. f. f. La parte sutil que queda de la materia quemada, antes de disolverse en ceniza. Covarr. quiere se dixesse del Latino *Pabulum*; pero es mas natural venga de *Favilla*. Lat. *Favilla*. REBOLL. Ocios, pl. 356.

*Que facilmente la voló la llama,
Desatada en cenizas y pavésas.*

PAVESA. Se toma tambien por la reliquia ò materia que queda de alguna cosa arruinada de qualquier manera, aunque no sea por incendio. Lat. *Reliquia. Favilla*.

PAVESA. Metaphoricamente llaman al que tiene el genio apacible, foflegado y dócil. Tambien se dice del que está muy extenuado y debil. Lat. *Placidus. Tenuis homo*.

PAVESADA. f. f. Lo mismo que Empavesada. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Esto hecho con las rumbadas caladas, y su pavesada puesta, y los soldados repartidos... se fué la vuelta de los enemigos. MEN. Copl. 176.

*Quien llega mas tarde presume que yerra,
La pavelada ya junta à las alas.*

PAVIDO, DA. adj. Medroso, temeroso, rezelofo. Es del Latino *Pavidus*. M. AGRED. tom. 2. num. 755. Porque siempre está pàvido y temeroso de tal pérdida. CASTILL. Theor. de virtud. f. 27.

*Media entre el desvergonzado
por defecto, el que se funda
en su partido;
y entre el pàvido empachado,
que en exceso sobreabunda
de encogido.*

PAVIMENTO. f. m. El suelo de la casa, Iglesia, ò otro edificio semejante. Dicese especialmente del que está artificiosamente soñado y con symetria. Es del Latino *Pavimentum*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Basílifa. Habia en Antiochia un Templo dedicado à los Dioses, sumptuosísimo, porque el pavimento no era de mármol, ni de otras piedras ricas, sino cubierto de tablas de oro purísimo. LOP. Coron. Trag. f. 3.

*Oy pide, en el lloroso pavimento
Del sacro altar, la sangre derramada.*

PAVIOTA. f. f. Ave de que hai varias especies, unas semejantes à las palomas, otras mayores, del cuerpo de un milano, ò poco menos. Tiene las alas cenicientas y el cuerpo mas claro: la cabeza y las piernas negras. Otras tienen las piernas y pico muy colorado: y todas tienen los pies palmeados: las alas largas y las piernas cortas. Sufentanse de sabandijas y mariscos del agua. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 33. Lat. *Alcyon*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 65. Acuden à ella muchas garcetas, labancos, paviotas, y otras aves que cubren en veces la agua.

PAVO. f. m. Ave doméstica, mucho mayor que la gallina. Es parecida al pavón ò pavo real en las mas de sus propiedades, y se diferencia en el color de las plumas, que por lo regular son negras y mas bastas, y en que su carne es sabrosa y gruesa. Tiene sobre el pico una membrana colorada, carnosa, que la encoge y dilata, y debaxo del ò en el papo

Y

oua

otra membrána semejante , pero mucho mas ancha. En lo antiguo se solia decir Pago. Lat. *Gallus Indicus. Pavus*. B. DE LA TORR. Vision delect. f. 42. Vido como el pago comia los huevos de la paga, porque ella non criasse, y el padre usar pudiesse mal liberalmente con ella. L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 5. Comian y callaban, ya el capon, ya la perdiz, el pavo y el faisán.

PAVON. f. m. La mas hermosa de las aves, por salir de sus plumas un grande resplandor, que parece estar doradas. Tiene la cabeza pequeña, coronada de una compuesta diadema. El cuello y pecho es de color de cielo, y à qualquiera parte que se vuelve hace diferentes visos, como tornasól: las alas rufas, el lomo cinéreo, que tira à roxo: las piernas ásperas y escamófas, los dedos divididos, la cola larga y hermosa, la qual levanta en forma de rueda, y muestra à los rayos del sol, con presuncion y vanagloria, y unos como ojos pintados en los extrémos, de mui agradables colores. Llámase tambien Pavo real. Háilos enteramente blancos. Lat. *Pavo*. FR. L. DE GRAN. Guia, cap. 4. De fuerte que mirando como el pavón la cosa mas fea que en ti tienes, luego desharás la rueda de tu vanidad. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 20. Tenian por cosa admirable vér algunos de estos pavones blancos, y dicen que se trahian de Noruéga.

PAVÓN. Constelacion celeste que está cerca del Polo Antártico, y es de las 12. que los Antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 23. estrellas conocidas. Lat. *Pavo caelestis*.

PAVONADA. (Pavonáda) f. f. Pafseo breve, ù otra diversion semejante, que se toma por poco tiempo. Lat. *Animi relaxatio. Vagatio*.

PAVONADA. Metaphoricamente vale ostentacion presuntuosa en el modo de andar, ù de hacer alguna cosa. Lat. *Pomposa ostentatio, elatio*.

PAVONAR. v. a. Dar color azulado obscuro al hierro. Dixose afsi, por ser el color de los visos de las plumas del Pavón. Lat. *Ferrum laevigare. Violaceo colore insignire*. CORR. Cint. lib. 3. f. 114.

*De esto en fuera te prométo,
porque à tus brazos me admitas,
Dar à mi cerebro luto,
y pavonar mis mexillas.*

PAVONADO, DA. part. pass. del verbo Pavonar. Lo afsi dado el color de las plumas del Pavón. Lat. *Violaceo colore insignitus*. PIC. JUST. f. 4. El qual como está bruñido sobre negro, parece pavonado como pomo de espada. ARTEAG. Rim. f. 93.

*Trocando los soberbios obeliscos
En pavonadas láminas de plomo.*

PAVONAZO. f. m. Term. de la Pintura. Color roxo obscuro à manéra del carmin, por quien suple en la pintura al fresco, por ser mineral. Palom. Muf. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Violaceus color*.

PAVONEAR. v. n. Hacer ostentacion presuntuosa de las prendas, especialmente de la gala y gallardía en el andar. Usase frecuente-

mente como verbo reciproco. Lat. *Fastosos imitari pavonis gressus. Pavonem agere*. RODRIG. Exerc. tom. 2. trat. 3. cap. 30. Envanecieronse con su hermosura, pavonearonse en aquellos dones que habian recibido de Dios, y deleitaronse en ellos, como si los tuvieran de sí. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 2. Púfelo por obra, comencé à pavonear y gastar largo.

PAVOR. f. m. Miedo, temor con espanto ù sobrefalto. Es voz puramente Latina. *Pavor*. MEN. Coron. Copl. 22. En esta parte demuestra esta copla como fué alterada la sangre con el pavór de los sobredichos peligros. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 10. Con esto los Romanos, incitándolos la presencia de su General, sin ningun pavór se arrojan en el mayor peligro de ser muertos y heridos.

PAVORDE. f. m. Preósito Eclesiástico de alguna Comunidad. Es término y nombre usado en la Corona de Aragón, donde hai algunas Dignidades ò Preposituras con este título. Y porque se establecieron para cuidar del alimento de los súbditos se les dió este nombre, segun Covarr. tomado del verbo Latino *Paveo*, que significa alimentar. Lat. *Ecclesia Praepositus*.

PAVORDE. Se llama tambien el Cathedrático de Theologia, Cánones ù Derecho Civil de la Universidad de Valencia, que por haberse fundado con la dotacion de las antiguas Pavordias, Dignidades de la Iglesia Cathedral, conserva el nombre, lugar en el Choro, y usufructo en las distribuciones. Lat. *Publicus professor Theologiae, vel Iuris*.

PAVORDIA. f. f. La Dignidad de Pavorde. Llámase tambien Pavordia el derecho de percibir los frutos de la Dignidad, y el territorio en que los goza. Lat. *Praepositura Ecclesiae*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Llegado el Obispo à su Iglesia con tan buena compañía, luego le dió un Canonicato y una Pavordia.

PAVORIDO, DA. adj. Atemorizado, lleno de miedo y pavór, de cuya voz se forma. Mas frecuentemente se dice Despavorido. Lat. *Pavidus*. BRAV. Benedict. Cant. 2. pl. 46.

*Qual suele el suelto y presuroso gamo,
Quando oye de sabuesos el ladrido,
Dexar la sombra del coposo ramo,
Saltando por el campo pavorido.*

PAVOROSAMENTE. adv. de modo. Con pavór, espanto ù miedo. Lat. *Pavidè*. MANER. Apolog. cap. 21. La tierra se estremeciò, la piedra que cerraba la puerta se apartò, las guardas pavorosamente desmayaron.

PAVOROSO, SA. adj. Lo que causa ò infunde pavór ò espanto. Lat. *Pavidus. Pavendus*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Dos clarines fueron Domingo y Francisco, que informados con el aliento del Espiritu Divino, con las voces pavorosas del desengaño, despertaron al mundo. CORR. Argen. lib. 1. f. 25.

*Eligió aqúeste sitio su retiros
Y el esquadron de Dioses pavoroso,
Huyeron à la playa, donde bañan
A Faro las ribéras del Canopo.*

- PAVURA.** f. f. Lo mismo que Pavór.
- PAXARA.** f. f. La hembra de qualquier páxaro: Suele tomarse por lo mismo que Páxaro. Lat. *Passer*. QUEV. Mus. 6. Rom. 23.
Ojos que matan, sin duda,
serán negros como endrinas,
que los azules y verdes
huelen à paxara pinta.
- PAXARA PINTA.** Juego que se usa para divertirse en las visitas: y se hace entre un número de personas sentadas en rueda, que cada una toma su color, y el que gobierna el juego pregunta à uno: Donde pica la paxara pinta? y el preguntado responde en tal color pica, y el que tiene este color, debe responder: Ox que no pica, y preguntado aquel: Pues donde pica? responde à otro color. Esto se executa con alguna celeridad, y el que no responde tan pronto paga una pena. Lat. *Quidam ludus sic dictus*.
- PAXAREAR.** v. n. Ir à cazar páxaros. Lat. *Aviculas, passeris captare, aucupari*.
- PAXAREAR.** Metaphoricamente vale andarse paseando sin trabajar, ò vagando sin oficio. Lat. *Otiari. Vagari*.
- PAXAREL.** f. m. Lo mismo que xilguero. Cort. de Anim. part. 2. cap. 7. Los paxarèles tienen tambien el canto mui apacible.
- PAXARERA.** (Paxarera) f. f. La jaula grande ò aposento donde se crian páxaros. Lat. *Cavea passerum*.
- PAXARERA.** Metaphoricamente se toma por diversidad de especies alegres y divertidas, en algun sugeto, sin especial motivo ni fundamento para ellas. Lat. *Ioculamenta*.
- PAXARERO.** f. m. El que caza, cria y vende páxaros. Lat. *Passerum venditor, negotiator, vel auceps*. MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Junto à ellas hai diez y seis tiendas de paxareros, que venden páxaros vivos para enjaular, y muertos para comer.
- PAXARERO.** Se llama tambien el que anda vagando, y paseandose sin trabajar. Lat. *Vagus Otia gerens*.
- PAXARERO, RA.** ad. Demasiado alegre, divertido. Dícese de los vestidos, especialmente de varios colores, y de los génius festivos. Lat. *Iocularis. Festivus*.
- PAXARIL.** f. m. term. Nautic. Voz que se usa en la Phrasé hacer paxaril, que vale amarrar el puño de la vela con un cabo, y cargarle hacia abaxo, para que esté fixa y tiesa quando es viento largo. Palac. Instruc. Naut. Lat. *Velum alligare*.
- PAXARILLA.** f. f. Dim. Páxara pequeña. Lat. *Passerculus. Avicula, a.*
- PAXARILLA.** Se llama asimismo el bazo del puerco: y por extension se dice de otros animales. Lat. *Splen porcinus*.
- PAXARILLA.** Significa tambien el efecto del empacho ò vergüenza, que corta al hablar, especialmente en público, y muda la voz natural. Lat. *Hesitatio in loquendo*.
- Alegrarse la paxarilla.** Phrasé con que se pondera el gusto y satisfacción grande que se tiene de la consecución de alguna cosa, ò de

- la esperanza de ella. Lat. *Maximè gaudere*.
- QUEV.** Cuent. *Alegrósele la paxarilla al Alguacil*.
- Hacer temblar la paxarilla.** Phrasé que vale poner miedo à alguno. Trahela Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pavorem, vel timorem incutere*.
- PAXARICO, ò PAXARILLO.** f. m. Dim. Páxaro pequeño. Lat. *Passerculus*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 21. Que si aquella música deleita nuestros oídos, no menos deleita al paxarico que canta. ARTEAG. Rim. f. 27.
Huye paxarillo incauto,
que no ramillas infieles,
uraños cebos te figuen,
negros lazos, blancas redes.
- PAXARITA.** f. f. Dim. La páxara pequeña: Usase promiscuamente hablando de machos ò hembras, siendo pequeños, de quienes no se sabe el nombre. Lat. *Passerculus. Avicula*.
- PAXARITA DE LAS NIEVES.** Lo mismo que Aguzanieve ò Pezpita.
- Affarse ò caerse las paxaritas.** Phrasé con que se pondera el gran calor del tiempo ò del Sol. Lat. *Solem maximè ardere, urere. Aestuari*.
- Traherle las paxaritas volando.** Phrasé que vale dar gusto y complacer à alguno, en todo quanto apetece, por difícil que sea. Lat. *Alicujus voluptati studere*.
- PAXARITO.** f. m. Dim. El páxaro pequeño. Lat. *Passerculus. Avicula*. TORR. Philos. lib. 11. cap. 10. Docto fué Apolónio Tianéo Philosopho, de quien refieren los autores cosas de tanta admiración, que asombran, entre las quales es una que entendia el lenguaje de los paxaritos.
- Quedarse como un paxarito.** Phrasé con que se significa que alguno ha muerto con gran sosiego, sin ademanes ò extremos. Lat. *Placidum obitum subiisse*.
- PAXARO.** f. m. Nombre genérico que comprehende toda especie de ayes; aunque mas especialmente se suele entender por las pequeñas. Es del Latino *Passer*, por lo qual se debe escribir con *x*; aunque muchos lo escriben con *j*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 10. No solo estaban las mugeres, aun las casadas, en clausura de Monjas recolétas, sino en jaula como páxaros. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quien entre tantas luces mendigare tinieblas, ò tendrá la vista enfermiza ò achacosa, ò se precia de páxaro de mal agüero.
- PAXARO.** Particularmente se toma por el gorrión. Lat. *Passer*. MARCUCELL. Hist. de Aves, cap. 100. Páxaro es nombre genérico, que comprehende à todas quantas especies de aves hai; y con todo esso quando en Latin se nombra, solamente passer que quiere decir páxaro, se entiende por el gorrión.
- PAXARO.** Metaphoricamente se toma por astuto, sagáz y cauteloso, con alusion al gorrión, que se juzga el mas astuto de las aves. Lat. *Sagax. Callidus*.
- PAXARO.** Se toma tambien por el que sobrefale, ò es especial en alguna materia, particularmente en la República. Lat. *Excellent. Praestans*.

PAXARO BOBO. Ave del tamaño de un grajo, aunque de mayores alas. Hai dos especies destas aves, las unas son negras, y tienen la cabeza y espaldas pardas. Las otras son todas pardas, fino el pico, ojos y piernas, que son negras. Para poderse comer se han de desfollar, y con todo esto es mala comida, y sabe à pescádo. Son aves tan simples, que se van à sentar en las gávias y anténas de los navíos, y esperan tanto, que muchas veces se dexan tomar con las manos de los passageros, ò con un lazo en la punta de un hasta: y vez hai que se llegan à sentar en el mismo brazo del hombre, si le tiene fuera del navío, pensando que es palo, y por esto les dieron nombre de Bobos. Lat. *Avis fatua*. MARCUELL. Hist. de Av. cap. 91. Los pecadóres, pues, que viven metidos en sus vicios y pecados, son como los *paxáros bobos*, que ellos mismos, como tales, se van à sentar à las gávias y anténas de los navíos de las ocaiones peligrosas.

PAXARO CARPINTERO. Lo mismo que Pito, ò Pico.

PAXARO COMUNERO. Ave algo menor que el gorrión, y parecida à él en el color de las plumas, y en la diligencia, astúcia y malicia. Llámase Comunero, porque entre muchos hacen un nido comun para todos, aunque con muchos retrétes y apartamientos, en que hacen sus crias. Son estos nidos tan grandes ò mayores que los de las cigüeñas, y los hacen de ramas entretexidas y récias, que parece imposible hayan podido moverlas, quanto mas entretexerlas. Así crian en un nido de estos mas de docientas ò trecientas aves, las quales en cuadrilla son mui animosas y atrevidas: y si acaso atraviessa por cerca de su nido alguna ave de rapiña, salen contra ella à esquadrones, con grande estruendo, y la acometen y pican con tanta prissa como si fuesen avispas, hasta que la hacen huir y echan fuera de su distrito. MARCUELL. Hist. de Av. cap. 7. Los *paxaros comuneros* enseñan à los hombres que siguen alguna comunidad, à que vivan unidos y conformes.

PAXARO DE SOL. Ave, lo mismo que la ave del Paraíso, especie de manucodiata.

PAXARO RESUCITADO. Ave, llamada en las Indias Viciilin. No tiene mas cuerpo que un abejon, y un piquito largo y delgado. Mantienese del rocío, miel y liquor de las flores y no se sienta sobre la rosa. Su pluma es menuda y mui hermosa, matizada de muchos colores, la qual precian mucho los Indios para labrar con oro, especialmente la del pecho y cuello. Este paxarito se muere ò adormece por Octubre, asido con los pies de una ramita en lugar abrigado, y despierta ò revive por Abril, quando hai muchas flores: y por esto le llaman los Españoles el Resucitado. MARCUELL. Hist. de Aves. cap. 74. Una de las quales es este *paxarito resucitado*: pues de su peso se cae el aplicarlo à la Passion de Christo nuestro Señor.

PAXARO SOLITARIO. Ave algo mayor que el gorrión. Su color es negro con unas pintas blancas mui menudas, sembradas por todas las espaldas. Llámase así, porque por la mayor parte vuela solo. Es de la especie y linage de los tordos, y por esto le dicen algunos tordo loco. Habita ordinariamente en los tejados de las casas viejas, y desiertas de moradores. Su canto es mui suave y en su comida y jaula es tan delicado como el ruiseñor. Lat. *Solitaria avis*. MARCUELL. Hist. de Av. cap. 13. El verdadero y espiritual solitario ha de tener las mismas condiciones y costumbres que el *paxáro solitario*.

PAXARO SOLITARIO. Llaman al hombre que huuye del comercio y compañía de los demás. Lat. *Solitarius*. *Ab omni commercio semotus*.

PAXARO TRIGUERO NO ENTRES EN MI GRANERO. Refr. que enseña lo poco que se debe fiar de los que están habituados al vicio. Lat. *Que nocuere semel, semper nolitura putanda*.

PAXARO VIEJO NO ENTRA EN JAULA. Refr. que enseña, que à los versados ò experimentados en alguna cosa no es facil engañarlos. Lat. *Annoxa vulpes haud capitur laqueo*.

Quien *paxáro* ha de tomar no ha de oxear. Refr. que enseña, que para conseguir los fines no se han de tomar los medios contrarios à ellos. Lat. *Passerem captando, file*.

PAXAROTA ò PAXAROTADA. f. f. La noticia que se tiene por falsa ò mentirosa, ò por mentira grande, ò por voluntariamente fingida. Lat. *Speciosum mendacium*.

PAXARRACO. f. m. El paxáro grande, desconocido, ò que no se le sabe el nombre. Lat. *Avis ignota*.

PAXARÚCO. (Paxarúco) f. m. Lo mismo que Paxarráco.

PAYO, YA. adj. El agreste, villano, y zafio ò ignorante. Lat. *Rusticus*. *Agrestis*. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

*Pero el angé atisbaba
una bayeta de zafino,
por material de xergones,
y de camisas de payos.*

PAYO. En la Germania significa Pastor. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pastor*.

PAZ. f. f. Virtud que pone en el ánimo la tranquilidad y sosiego, opuestos à la turbacion y pasiones. Es uno de los Dones del Espiritu Santo. Es del Latino *Pax*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 20. Sentencia que hora procediesse de lo que Dios le dió à gustar en aquella breve suspensión, hora se originasse de la serenidad y paz que entonces gozaba su conciencia, pareció un oráculo de sabiduria entre apariencias de ignorancia. ULLOA, Poes. pl. 113.

*Al alto asiento de la paz se asciende,
Por varios casos que el juicio humano
Mas advertido, menos comprehende.*

PAZ. Vale tambien la pública tranquilidad y quietud de los Reinos; como opuesta à la guerra. Lat. *Pax*. *Tranquillitas*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15. Enviaron Embaxadores mui rhetóricos, con señalados presentes, ofreciendose por súbditos, pidiendole su buena paz y amistad.

PAZ.

PAZ. Se toma tambien por el sosiego y buena correspondencia de unos con otros, especialmente en las familias; como opuesta à las disensiones, riñas y pleitos. Lat. *Pax*. PIC. JUST. f. 242. Con todo esto, por el bien que me hacia, estaba con ella en *paz*.

PAZ. Significa asimismo genio pacífico, sossegado y apacible. Lat. *Quieta indoles, vel tranquilla*.

PAZ. Se toma tambien por el ajuste ò convenio, que se concuerda entre los Príncipes, para dar la quietud à sus Pueblos, especialmente despues de las guerras. Lat. *Pax constituta*. FUENM. S. Pio V. f. 61. La principal causa de la Religion fué persuadir al Rey rompiesse la ignominiosa *paz* que habia hecho con los Heréges.

PAZ. En la Missa se llama la ceremonia en que el celebrante besa la patena, y luego abraza al Diácono, y este al Subdiácono: y en las Cathedralés se dá à besar al Choro una Imagen ò Reliquia, y à los que hacen cabeza del Pueblo. Llámase tambien Paz la misma Reliquia ò Imagen. Lat. *Pax*.

PAZ. En el juego se toma por la igualdad del caudal ò del dinero que se expone, de modo que no hai pérdida ni ganancia: ò la igualdad del número de tantos, de una parte à otra. Lat. *In ludi discrimine aequalitas, parilitas*.

PAZ. Se toma asimismo por la igualdad en las cuentas, quando se paga enteramente el alcance ò deuda. Lat. *Ratio aequalis, vel par*.

QUEV. Mus. 6. Rom. 60.

Si con aqueste descargo debiere yo alguna resta, de lo que fuere, prometo que compraré su receta; pero si saliere en paz, dexese de impertinencias.

PAZ. Metaphoricamente se toma por el desquite ò correspondencia en las acciones ò palabras, que intervienen de un sujeto à otro. Lat. *Injuria vel facti aequalis retorsio*.

PAZ. Significa tambien la salutacion que se hacen, dándose un beso en el rostro, los que se encuentran despues que há tiempo que no se vén. Lat. *Osculum pacis*. ESTEB. cap. 10. Le empecé à brindar à lo Flamenco, y à dar *paz* à lo Francés, y à hacerle plato à lo Español.

PAZ. Se usa como interjeccion, para ponerla ò solicitarla entre los que riñen. Lat. *Heu pax!*

PAZ SEA EN ESTA CASA. Modo de hablar con que se saluda generalmente quando se entra en ella. Lat. *Pax huic domui*.

A la paz de Dios. Modo de hablar con que se despide alguno de otro, ò de alguna conversacion. Lat. *Deus te adjuvet. Valeas*.

Bandera de paz. La que se enarbola en la muralla, por señal de querer tratar de convenio ò paz: y en los navios por señal de que son amigos. Regularmente es blanca: y por extension se dice de otros convenios y ajustes, quando ha habido disension. Lat. *Pacis vexillum*.

Con paz sea dicho. Phrasé que vale Con beneplácito, permisso, ò sin ofension. Lat. *Pace, &*

veniã dictum sit. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 20. Pareciendome à mi (*Con paz sea dicho* de todas las hermosuras del mundo) que la luz de su rostro no podia estar encubierta.

Descansar, ò reposar en paz. Phrasé que se usa por deprecacion christiana, para desear à alguno el eterno descanso, significando que ha muerto. Lat. *Requiescere in pace*. LOP. Dorot. f. 220. *Reposa en paz* cathedrática de amor, Séneca del concierto, consejera del pedir, consultora del dar.

Gente de paz. Modo de hablar con que responde el que llama à alguna puerta, quando le preguntan quien es: como asegurando para que abran. Lat. *Pax*.

Ir en paz, ò con la paz de Dios. Phrasé con que cortesanamente se despide à alguno por el que estaba en su compania ò conversacion. Lat. *Vadere in pace*.

Moro de paz. En el Africa es aquel Moro, que promete vasallaje al Rey, y por cuyo medio se contrata con los demás de Africa. Lat. *Pacificus, vel subditus Maurus*.

Pan y paz. Expresion con que se significa, que estas dos cosas son la causa y fundamento principal de la quietud pública. Lat. *Panis & pax*.

Sacar à paz y à salvo. Phrasé que vale salir al saneamiento y eviccion, del daño ò engaño, que puede sobrevenir en algun contrato, asegurandole con esta obligacion. Y se extiende à otras cosas del trato racional. Lat. *Cautio-nem, vel satisfactionem prestare*. QUEV. Tac. cap. 16. Fíese de mi, y crea que le *sacaré à paz y à salvo*.

Venir de paz. Phrasé que vale venir sin ánimo de reñir, quando se temia lo contrario. Lat. *Pacificum venire, adventare, ingredi*.

PAZGUATO, TA. adj. Simple, que se pafma y admira de lo que vé ò oye. Lat. *Stupidus. Stultus*. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

Ella, como quien no tiene que perder, por dar abasto, tapones para difuntos, comisiones à pazguatos.

PE

PEAGE. s.m. El tributo que se paga por passar algun puente, barca ò calzada. Viene del Latino *Pedagium*, que significa esto mismo. RECOR. lib. 3. tit. 14. l. 4. num. 20. De todos los montazgos.....*peages*, pontages, barcages, y de otros qualesquier derechos. FUER. DE ARAG. Tit. de las Ferias, fol. 18. Exceptado que no por esto dexen de pagar los *peages* de la seda y lana y mercaderias de estos generos en que trataren.

PEAGERO. s.m. El que cobra el tributo ò *peage*. Lat. *Pedagij exactor*. MORET, Annal. lib. 25. cap. 6. Querellandose de que los *peageros* de Tudela les habian tomado prendas, y querido obligar à pagar el derecho del *peage*.

PEAL. s.m. La parte de la media, ò la de otros paños que cubren el pié, de cuya voz se pudo formar. Trahenle Covarr. en su Thesoro,

y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Udo, onis. Pedulis, is.*

PEANA. f. f. La basa ò pedestal sobre que está plantada alguna estatua ò figura. Dixo así, porque sobre ella estriban los pies. Algunos dicen Peaña. Lat. *Suppedaneum. Basis. Scabellum.* M. AGRED. tom. 1. num. 105. Y le pondré à sus enemigos por *peaña* de sus pies para que triumphe de ellos.

PEANA. Se llama tambien la tarima que hai delante del Altar arrimada à él. Lat. *Altaris suppedaneum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 7. Junto al Altar de S. Isidro, en la *peaña* donde el Sacerdote fuele poner los pies quando dice Missa, manaron de suyo agua en espacio de ocho dias. HORTENS. Quat. f. 151. Para ofrecer à Dios sacrificio à la *peaña* misma del Altar.

PEBETE. f. m. Composicion aromática, confeccionada de polvos odoríferos, que encendida, echa de sí un humo mui fragante, y se forma regularmente en figura de una varilla. Covarr. sienta se dixo así quasi Pabulète por ser pábulo del fuego, que le vá consumiendo poco à poco. Lat. *Suffimentum.* FR. L. DE LEON, Perf. casad. §. 3. El gasto de las mugeres es todo en el aire.... en volantes, en guantes y en *pebetes.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Vió un hombre adormecido y mui vencido de sueño, con insignias Reales, y unas flores en la mano, con un *pebete* de olór ardiendo.

PEBETE. Por antíphrasís se llama qualquier cosa que tiene mal olór. Lat. *Fætidum suffimen.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 47.

*En vano andas cursando las boticas,
Y catando las purgas y xarâves,
En vano tienes gusto en los pebetes,
Y con ellos en câmaras te metes.*

PEBETE. Lllaman los Polvoristas aquel cañutillo formado de una massa de pólvora y otros ingredientes, que sirve para encender los artificios de fuego. Lat. *Massa ex nitrato pulvere in virgulam disposita.*

PEBETERO. f. m. El candeléro ò cosa semejante, en donde se ponen à quemar los pebetes. Lat. *Suffimenti vas, asis.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 71.

*Dió en las aras del amor
à sus pebeteros humo.*

PEBRADA. f. f. Lo mismo que Pebre. VILLOB. Probl. Sentenc. cap. 9. Darian los otros quanto tienen por tornarse atrás en la edad, y pelan con tenazuelas las canas que asoman, y guisan las barbas con *pebrada* como caracóles.

PEBRE. f. m. Cierta especie de salsa, que se hace para fazonar algunas viandas: y se compone de pimienta, azafrán, clavos y otras especies. Viene del Latino *Piper*, que significa Pimienta, por ser la que mas sobrefale en esta salsa. Lat. *Piperatum condimentum.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 33. Usan de ella los cocineros para sus *pebres* y condimentos. PALM. La Pass. cap. 4. Luego tomando un bocado de pan, y moxandolo en algun *pebre*, ò salsa que habia en la mesa, se le dió à Judas,

PEBRE. Lllaman en algunas partes à la pimienta, y lo trae Nebrixa en este sentido.

PECA. f. f. La señal ò mancha que sale sobre el cutis, especialmente en la cara. Covarr. sospecha ser voz Italiana, que vale cosa que lastima. Lat. *Macula. Lentigo, inis.* HORTENS. Mar. f. 79. No pongais à la madre *pecas*, que facará manchas el hijo. JACINT. POL. pl. 113.

*Tambien han dicho que son,
para quitar diferencias,
mal formados dos lunares,
ò mal talladas dos pecas.*

PECABLE. adj. de una term. El que es capaz de pecar: y tambien se aplica à la materia misma en que se puede pecar. Lat. *Peccabilis.* M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 8. Y en virtud de que se obedece por Dios, que es la principal causa y superior, le compete à su providencia poderosa el acierto de los obedientes, quando lo que se manda no es materia *pecable.*

PECADILLO. f. m. Dimin. Falta ligera. Usase con energía, por lo mismo que pecado grande, por antithesis. Lat. *Peccatum.* OÑA, Poltrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. Mirad si es nonada el *pecadillo*, que os marca por reprobados, y os pronostica vuestra condenación.

PECADO. f. m. Hecho, dicho ò deseo contra la Ley de Dios y sus preceptos. Es del Latino *Peccatum.* NAVARR. Man. cap. 6. num. 1. Diximos de aquello que es *pecado*, y no del *pecado*, porque muchas veces la obra en sí no es *pecado*, y se hace tal por la circunstancia. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. En que habia indulgencia plenaria y perdón de *pecados.*

PECADO. Se llama qualquier cosa que se aparta de lo recto y justo, ò le falta lo que es debido. Lat. *Peccatum. Defectus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 17. Y no os enojeis vos por los *pecados* del otro, que fué descortés y mal criado.

PECADO. Significa tambien exceso en qualquier linea. Lat. *Peccatum.* JACINT. POL. pl. 104. Dadme alguna (voz) en estos versos, que la puedan denunciar por extrangera.... que entonces yo os confesaré el *pecado* de culto.

PECADO. Lllaman en estilo familiar al Diablo, por ser el que instiga ò incita à cometerle. Lat. *Diabolus.*

PECADO ACTUAL. Es el acto con que el hombre peca voluntariamente. Lat. *Actuale peccatum.* CALD. Aut. El Pleito matrimonial.

*..... Mi ira immortal
turbará tu nuevo estado,
pues de original pecado
me haré pecado actual.*

PECADO HABITUAL. Es el acto continuado, ò la costumbre de pecar, sin emendarse ò arrepentirse. Lat. *Habituale peccatum.*

PECADO MORTAL. El que se opone gravemente à la Ley de Dios y à la razón, causando grande daño proprio, ò del próximo, y privando de la gracia. Lat. *Peccatum lethale, seu mortale.* NAVARR. Man. cap. 1. num. 15. Como tambien muchos de los que se arrepienten y confiesan *pecados mortales.* PARR. Luz de Verd. Cath. part.

part. 1. Platic. 26. Pues poned ahora que esse hombre con esse montón immenso de méritos, cometiera un solo *pecádo mortal*, uno solo, y al punto muriera sin arrepentirse, qué sería deste hombre?

PECADO ORIGINAL. El que se contrahe en el origen y descendencia de nuestros primeros padres, por lo que se llama así. Lat. *Originale peccatum*. M. AYAL. Catec. part. 1. Lecc. 2. De fuerte que todos los hombres son concebidos y nacen en pecádo, enemigos de Dios, y destinados à castigo eterno: este es el mal que llamamos *pecádo original*.

PECADO ORIGINAL. Se dice de algunas propensiones naturales que tienen algunos: como el de Nación, profesión, ó sugeto. Lat. *Prout peccatum originale*.

PECADO VENIAL. El que levemente se opone à la Ley de Dios, ó por la parvidad de la materia, ó por falta de plena advertencia. Lat. *Peccatum veniale*. NAVARR. Man. cap. 1. num. 27. Para remision de los *pecádos veniales*, no se requiere el arrepentimiento arriba definido, ni por consiguiente que el de un pecádo se extienda al otro.

De mis pecádos. Locución con que se significa algun afecto particular acerca del sugeto, ù cosa de que se habla: y así se dice estas cuentas de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum meorum*.

El pecádo de la lentéja. Llamam vulgarmente aquel defecto leve que alguno pondera ò exagera mucho. Lat. *Levis culpa, vel imaginaria*.

Estar en pecádo. Phrasé que además del sentido recto, significa estar mal, ò sumamente desazonado con algun sugeto ò especie. Lat. *Agrè aliquid ferre, vel odisse*. VELEZ DE GUEV. Diabl. Cojuel. trunc. 5. Con el señor Autor *estoi en pecádo mortal* de parte de mis camaradas..... porque es el peor representante del mundo.

Estar hecho en pecádo. Phrasé con que se significa el mal éxito de alguna cosa, ò el efecto contrario de lo que se pretendia. Lat. *Pravè aliquid factum esse, vel contigisse*.

Por mis pecádos. Phrasé adverb. con que se significa el motivo, ò causa de haber sucedido mal alguna cosa: dando à entender que es en castigo de ellos. Algunos dicen por negros de mis pecádos. Lat. *Pœnâ peccatorum*. RIBAD. Raz. del Instit. cap. 2. Siendo el hábito de Fraile, *por nuestros pecádos*, odioso y aborrecible à los heréges.

Quien quita la ocasión quita el pecádo. Refr. Vease Ocasión.

PECADOR, RA. adj. que se aplica à la persona que comete, ò ha cometido algun pecádo. Suele usarse regularmente como sustantivo. Lat. *Peccator*. JACINT. POL. pl. 223. Demás que yo soi tan gran *pecador*, que me puedo ir al infierno, como se van los otros *pecadores*. M. AGRED. tom. 1. num. 3. Ven almá, ven que soi tu Dios Omnipotente: y aunque hayas sido pródiga y *pecadora*, levántate de la tierra y ven à mí que soi tu Padre,

PECADOR. Se toma tambien por qualquier individuo de la humana naturaleza, como sugeto y capaz de pecar. Lat. *Peccator*.

PECADOR. Se usa tambien por el que absolutamente falta à qualquier cosa que debia executar. Lat. *Peccator. Delinquens*.

PECADOR. Se suele tambien llamar al ignorante, ò que sabe poco: y en este sentido lo pone Covarr. en su Theforo. Lat. *Incallidus. Imperitus*.

PECADORA. En estilo familiar se llama la muger de mal vivir, que hace ganancia de su cuerpo. Lat. *Peccatrix*.

PECADOR DE MI. Expresión à modo de interjección, con que se explica la extrañeza ò sentimiento en lo que se executa, se vé ò se oye. Lat. *V. a mihi peccatori*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 5. Mire V. m. señor (*pecador de mi*) que yo no soi D. Rodrigo de Narbáez, ni el Marqués de Mintua.

Al pecador como viniere. Phrasé metaphórica, con que se significa que se ha de admitir facilmente à qualquiera, de quien se espéra alguna ganancia, aunque sea corta. Lat. *Quidquid oblatum fuerit non veniam*.

PECADORAZO. s. m. aum. Pecador muy grande. Lat. *Nefarius. Sceleratus*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 8. Esto fué lo que dixo Dios à aquel primer *pecadorazo* del mundo Caín, y en él à todos los demás sus successores. SANT. QUAR. Serm. 1. Confid. 2. *Pecadorazos* hartos y entadados del mundo son los que mas de ordinario se vuelven à Dios.

PECAMINOSO, SA. adj. Lo que toca, ò pertenece al pecádo. Lat. *Peccato obnoxius*. PALAF. Luz à los vivos, num. 238. Pero quanto fuere desordenado en la cantidad, ò en la calidad..... ò en qualquiera otra circunstancia *pecaminosa*, todo se paga allá, si no se lleva pagado acá. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Guitaba mucho de aquellas diversiones que en aquella edad son, aunque vanas, permitidas; y aunque imperfectas, no gravemente *pecaminosas*.

PECAR. v. n. Faltar à la Ley de Dios y sus preceptos. Tiene la anomalía de los acabados en *cár*, y viene del Latino *Peccare*, que significa lo mismo. MANT. Segur. pl. 4. E hizo grande y estrecha inquisición sobre las cosas de su conciencia, desde el dia que fué de edad para *pecar*.

PECAR. Vale tambien faltar absolutamente à qualquier obligación, y à lo que es debido y justo, ò à las reglas del arte, ò política. Lat. *Peccare*. JACINT. POL. pl. 252. Quando no has de ser del antojo de uno, sino de la razón de qualquiera, no podrás hablar hácia la razón, sino hácia el antojo, y en ambas cosas ò *pecas* ò agráviás. ULLOA, Poes. pl. 123.

*Si la lisonja de mi musa avara,
De tanta intercession os divirtiera.
Contra la utilidad comun pecara.*

PECAR. Se usa tambien por exceder en qualquier linea. Lat. *Peccare*. TORR. Philos. lib. 9. cap. 5. Viéndole que *pecaba* de necio y demasado, le avisó no se pudiesse en seguir mas à él que à

OTRO

otro de los soldados. NAVARRÉT. Conserv. Disc. 35. No solo se *peca* en España en los gastos excesivos de los trages, sino tambien en los edificios de suntuosas casas y jardines.

PECAR. Se toma muchas veces por jactarse en alguna materia, ò presumir de ella, ò dexarse llevar de la afición à alguna cosa. Lat. *Alicujus rei affectu extolli, rari*. JACINT. POL. pl. 72. Acafo por desdicha *habeis pecado* en epitaphios, y aquello de tente caminante. CAST. SOLORZ. Donair. f. 52.

*Qual que de Médico peca,
dice que es bien aplicarme,
para orinar candelillas,
pues tengo carnosidades.*

PECAR. Se toma tambien por incurrir en alguna acción, aunque no sea mala, à que se tiene vehemente inclinación: como à comprar libros ò à beber frio. Lat. *Alicujus rei studio rari*.

PECAR. Vale tambien dar motivo para algun castigo ò pena: y en este sentido se dice, En qué lo ha pecado Fulano? Lat. *Pœnam mereri. Malè agere.*

PECAR. En la Medicina es predominar ò exceder algunos de los humores en las enfermedades. Lat. *Peccare. Abundare.* MEX. Dial. Coloq. de los Medic. Es tambien menester que entienda la compostura y complexion de los cuerpos humanos, los humores que hai en él, qual es el que *peca*.

Darle por donde *peca*. Phrase que significa redarguir ò zaherir à alguno, en materia que no puede negar, ò en que frecuentemente falta. Lat. *Imbecillitatem alicujus redarguere, aucupari.*

No *pecar* de ignorancia. Phrase que vale hacer alguna cosa con conocimiento de que no es razón hazerla, ò despues de advertido, que no la debía hacer. Lat. *Haud ignarum peccare. Conscium mali agere, nec ignorantia excusari posse.*

PECANTE. part. act. del verbo Pecar. El que *peca*, ò lo que excede en su línea. Por lo comun se aplica en la Medicina al humor que predomina en las enfermedades. Lat. *Uitiosus. Peccans. Abundans.* SAAV. Empr. 62. Suele, pues, la malicia tocar astutamente en el humor *pecante*, para que salte afuera, y manifieste los pensamientos.

PECADO, DA. part. pass. del verbo Pecar en sus acepciones. Lat. *Quod peccatum fuit.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Facces. Porque entonces vino Christo solamente à perdonar lo *pecado*, y à buscar lo perdido.

PECE. f. m. Lo mismo que Pez, animal que nada, que es como mas comunmente se dice.

PECE. Significa tambien la tierra mojada y hecha barro, que sirve para hacer tapias. Trahenle en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Intritum.*

PECE AUSTRAL. Una de las 16. constelaciones Celestes Australes. Consta segun el P. Zaragoza de 12. estrellas conocidas. Lat. *Piscis. Notius.*

PECE VOLANTE. Constelación Celeste que está cerca del Polo Antártico, y es de las 12. que los antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 10. estrellas conocidas. Lat. *Piscis volans.*

El *pece* para quien lo merece. Refr. que enseña que el premio se hizo para el mérito, y à él se le debe dar. Lat.

Debita sunt meritis, & sunt his munera danda.

PECECILLO. f. m. Dim. El pez pequeño. Lat. *Pisciculus.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 8. La uña olorosa es una cierta conchuela que cubre un *pececillo*, semejante à los arriba dichos. HUERT. Piin. lib. 9. cap. 59. Es el Coto un *pececillo* que se cria en los rios.

PECEÑO, ñA. adj. Lo que tiene el color de pez. Se aplica ordinariamente al color del pelo de los caballos. Lat. *Piceus color.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 94. §. 13. En un castaño *peceño*, con girél de rafo verdemar mui guarnecido, iba soberbio Roboán.

PECEZUELA. f. f. Dim. Pieza pequeña. Lat. *Parvus, a, um.* SAAV. Empr. 5. Fabricando, con alguna massa, fortalezas y Plazas.... que despues bata con *pecezuelas* de artilleria.

PECEZUELO. f. m. Dim. El pie pequeño. Lat. *Pedusculus. Pediolus.* HORTENS. Paneg. pl. 41. Apenas pisan la raya de la vida los *pecezuelos*, del niño.

PECEZUELO. Significa tambien el pez pequeño. En este sentido es diminutivo de pez. Lat. *Pisciculus.*

PECHA. f. f. Lo mismo que Pecho, en el sentido de tributo. ORDENAM. R. lib. 6. tit. 1. l. 11. Porque por alli se puedan sacar las *pechas*, que en las dichas Ciudades, Villas y sus tierras hai. MORET, Annal. lib. 26. cap. 4. Tassando la *pecha* que.....debían pagar à Santa Maria de Irache.

PECHAR. v. a. Pagar ò contribuir la *pecha* ò pecho. Lat. *Vectigal, vel tributa solvere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 3. Tenianse Cortes en aquella Ciudad, en que se establecieron muchas cosas, una que el Clérigo de menores órdenes casado *pechasse*. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 55.

*Sin que à la muerte su linage peche
El tributo con ansias y dolores.*

PECHAR. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que pagar absolutamente: y oy se usa en los decretos y autos en que se impone pena pecuniaria. Lat. *Solvere.* FUER. R. lib. 4. tit. 5. l. 13. Quien caballo, ò asno de yeguas, ò otra bestia, que sea guardada para hacer fijos, castrare contra la voluntad de su señor, *peche* el doblo de la valía.

PECHADO, DA. part. pass. del verbo Pechar en sus acepciones. Lat. *Solutus. Pensus.* C. LUCAN. cap. 9. Y fueron los caballos mui bien *pechados* à los Caballeros

PECHARDIGNO DE MANGA. Voz de la Germania. El engaño que se hace à otro, haciendole que pague algo por ambos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dolus.*

PECHAZO. f. m. aum. El pecho grande. Tómase regularmente por el de fortaleza, valor

y generosidad. Lat. *Magnanimitas. Fortitudo.*
 ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Entré en su gracia, y hice muy poco, porque tenía el Conde un *pechazo*, tan generoso, manso y apacible, que con poca diligencia se entraba en las entrañas de quien le quería.

PECHE. Véase Pechina.

PECHERA. f. f. El pedazo de lienzo o paño, que se pone en el pecho para cubrirle: y especialmente se llama así el pedazo de vaqueta aforrado en cordobán, y relleno de borra o cerdas: y es una de las guarniciones, que se pone a las mulas y caballos en la parte del pecho, y en que estriban y hacen fuerza para tirar. Lat. *Pectoris tegumentum.*

PECHERA. Se toma muchas veces por la parte exterior del pecho, especialmente en las mugeres. Lat. *Pectus.*

PECHERA. Se llamaba también en lo antiguo la pecha o tributo. CHRON. GEN. part. 1. cap. 107. Aquel año mismo tornó por sus mandaderos *pecheros* a tierras de Calabria.

PECHERIA. f. f. El acto de pechar, o la obligación, carga y gravamen de contribuir, o pagar el pecho. Lat. *Vectigalis solutio.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 11. Apenas planta el pobre los pies en estas cárceles, quando forzosamente incurrió en *pechería* de cincuenta tributos.

PECHERO, RA. adj. El que está obligado a pagar o contribuir con el pecho o tributo. Usase comunmente contrapuesto a Noble. Lat. *Vectigalis stipendiarius. Tributarius.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 150. Mantovieron su Señorio apartadamente, como antes solían hacer; pero non que hoviesen Rey ninguno, nin que mantoviesen caballería ninguna, antes mantenían la tierra a manera de labradóres, e de *pecheros*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 11. Dióse traza que se repartiése un empréstito entre las familias que antes eran *pecheros*, sin tocar a los hidalgos, doncellas y viudas.

PECHERO. Usado como sustantivo, se llama el lienzo u paño que se suele poner a los niños en el pecho, para que no se enfucien ni manchen. Lat. *Pannum pectoris tegumentum.*

PECHICOLORADO. f. m. Pájaro del tamaño de un gorrión, de color pardo y algunas plumas negras en las alas con pintas blancas, y el pecho de pluma colorada: por cuya razón se le dió este nombre. Es de muy sonoro canto: y por otros nombres se llama pardillo, o camachuélo. Lat. *Passerculus fuscus.*

PECHIGONGA. f. f. Juego de naipes, que se juega entre quatro en la forma siguiente. Danse quatro cartas a cada uno, y con ellas se envida o passa, segun el punto que se tiene para ello, u de falso. Si hai primera o flux, no se puede envidar sino es que alguno de los otros le tenga, y gana el que tiene primera o flux mayor. Danse despues otras quatro cartas, y con ellas se hace lo mismo que con las primeras. Despues se dá otra carta sola a cada uno, y con ella, el que tiene siete o seis, que son las mejores, envida y reenvida con punto de falso: luego juntando las nueve cartas se vuelve a envidar en todas, de lle-

Tom. V.

no u de falso, siendo el mejor punto cincuenta y cinco. Pechigonga es quando alguno en las nueve cartas las tiene consecutivas: esto es, as, dos, tres, &c. hasta la última: y a este se le paga un tanto en que se ha convenido. Este juego vino de Indias, de donde traxo el nombre. Lat. *Ludus chartarum ordine numerandarum.*

PECHINA. f. f. Especie de concha, de que los Peregrinos que van a Santiago adornan sus sombreros y esclavinas. Viene de la palabra Peché, que en el dialecto Gallego significa Pez, y lo trae Covarr. en este sentido en su Tesoro. Lat. *Concha peregrinorum.*

PECHINA. En la Arquitectura es el triángulo curvilíneo que forman los arcos al juntarse para recibir el anillo de la cúpula. Llámase así por formarse siempre a manera de conchas. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Índice. Lat. *Triangulus arcalis curvilineus.* Etiam *Concha, e.*

PECHO. f. m. La parte anterior del animal, desde la garganta hasta el estómago. Es del Latino *Pectus, oris.* MARM. Descric. lib. 1. cap. 23. Tienen el cuerpo muy grueso hacia el pecho, y de allí para delante muy delgado, CERV. Quix. tom. 1. cap. 11.

*Bien es verdad que tal vez,
 Olalla me has dado indicio,
 que tienes de bronce el alma,
 y el blanco pecho de risco.*

PECHO. Se toma muchas veces por la parte interior del, especialmente en el hombre: y así se dice, Tener malo el pecho. Lat. *Pectus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 1. Tienen todas facultad de calentar, y de adelgazar los humores gruesos, y en especial aquellos del *pecho*.

PECHO. Se toma también por lo mismo que teta en las hembras, especialmente en las mugeres, y se usa por mas honestidad. Lat. *Mamma. Uber.* PALAF. Luz a los viv. num. 213. Es bien notable aviso, que se guarde de descubrir los *pechos*, que no se afeite, y huya de otras vanidades. CORR. Argén. lib. 1. f. 25.

*Abriganse todas en cercado
 Aprisco, y los corderos bulliciosos,
 De los colmados pechos de las madres
 Pendientes, presto los dexaron flojos.*

PECHO. En el sentido moral vale el interior del hombre. Lat. *Cor. Animus.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 7. §. 1. Este miedo, que solo pudo alterar la tranquilidad de su ánimo, excitaba nuevas ansias en su *pecho*, de crucificarse quanto antes con Christo. ULLOA, Poes. pl. 5.

*Este dolor oculto, trasladado
 De lo interior del alma a los sentidos,
 Por conceptos del pecho despedidos,
 En crystales sangrientos explicado.*

PECHO. Se toma también por confianza, estimación, o agrado. Lat. *Fides.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 23. Este Príncipe mostraba tan buen *pecho* con sus criados, que él mismo les obligaba a andar muy contentos.

PECHO. Metaphoricamente se toma por valor, esfuerzo, fortaleza y constancia. Lat. *Fortitudo. Virtus.* YEP. Chron. Año 619. cap. 1.

Z

De

De quien S. Ildephonso hace otro capítulo en el libro de los Claros Varones, y le alaba de templado, modesto y paciente, y de gran pecho y ánimo en las adversidades. PANT. Rom.6.

*Yo, en tanto que à vuestros pechos
la seña el clarín enciende,
y que ardóres tan bizarros
la justa cólera hierben.*

PECHO. Se usa tambien por la calidad de la voz, ó fuerza de ella para cantar ó predicar. Lat. *Vocis fortis tonus.* VILLAV. Mosch. Cant. II. Oct.10.

*El vivo aliento de mi pecho flaco
Saldrá y verás que el furibundo estruendo
De la bélica fuerza que describo,
No sale un punto del origen vivo.*

PECHO. Se toma afsimifmo por la fiel observancia del secreto, ó seguridad de él, en el sugeto à quien se confia. Lat. *Secretum. Secreti observatio.* SAAV. Empr. 62. Para que el Principe esté advertido, y no se dexé abrir el *pecho*, y reconocer lo que en él se oculta.

PECHO. Significa tambien el tributo que pagan al Rey los que no son hijosdalgo. Lat. *Vestigal. Tributum.* AMBR. MOR. lib.8. cap.34. Deteniendose en aquella Ciudad algunos dias, por nuevos llamamientos, que mandó hacer para nuevos *pechos*. JACINT. POL. pl.116.

*Como si por ventúra ó por derecho,
Huvieras sobre todo impuesto pecho.*

PECHO. Por extension se llama la contribucion ó censo, que se paga por obligacion à qualquier otro sugeto que no sea el Rey. Lat. *Census.* PART. I. tit.22. l. 8. Censo ó tributo es llamado *pecho* señalado, que toman los Obispos en algunas Iglesias cada año.

PECHO DE MUERTE. En la Nautica es la cofadura que se hace con un vaivén de una pulgada de grueso al recamamento, por encima de las palomas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Sutura crassior.*

PECHO POR TIERRA. Phrasé adverb. que vale humildemente, con mucha sumisión. Lat. *Humillimè. Summissè.* NAVARR. Man. cap. 23. num.65. Es desear y pedir à Dios (*pecho por tierra*) que haga que los gobernadores, así Eclesiásticos como Seglares, imiten à los de la Orden florentísima de Santo Domingo.

PECHO POR TIERRA. En la Cetrería se dice de las aves que vuelan mui baxas, y cerca del suelo. Otros dicen Pecho por el suelo. Lat. *Penes vel circa terram.* VALL. Cetr. f.16. Otros vuelan *pecho por tierra*: y estos se tienen por mui galanes y buenos: especialmente quando al subir de los cerros y altúras, no hacen provision, sino que pasan siempre el *pecho por tierra*.

Lo hecho buen pecho. Phrasé con que se exhorta à la paciencia y constancia en las cosas ya sucedidas, porque no tienen remedio. Lat. *Bono esse animo post factum.*

Criar à los pechos. Phrasé que además del sentido recto: metaphoricamente vale haber tratado mucho à alguno, ó tenerle mui conocido, ó haberle enseñado è instruido desde ni-

ño. Lat. *Ab incunabulis, vel ab uberibus novisse.* RIBAD. Raz. del inst. cap.12. Sin duda que la Compañia perderia muchos de los hijos que tiene criados à sus propios pechos con la leche de virtud y doctrina.

Dar el pecho. Phrasé que vale dar de mamar al niño. Lat. *Ubera infanti præbere.*

Echar el pecho al agua. Vease Agua.

Echarse à pechos. Phrasé que vale beber con ansia y en grande cantidad. Lat. *Sitim expiere anxie vel abundè.* CERV. Quix. tom.1. cap.17.

Concediófelo D. Quixote, y él tomandola à dos manos, con buena fé y mejor talante, *se la echó à pechos.* ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.4. Y habiendome escapado de esta ardentísima fiebre, de que me curé con un cántaro de agua fria, que *me eché à pechos*, me quedaron unas grandísimas ventosidades.

Echarse à pechos. Metaphoricamente vale intentar ó tomar à su cargo, con empeño ù actividad, alguna cosa, sin reparo de los inconvenientes ù dificultades. Lat. *Toto animo aliquid intendere.*

Entre pecho y espalda. Vease Espalda.

Estar, caer, ó echarse de pechos. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno está con los pechos sobre otra cosa: como tenerlos apoyados en algun balcón, corredor, ó por tierra boca abaxo. Lat. *In vel supra petus esse vel decidere.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc.8. Toda esta plática ó conversacion pasó, estando este hidalgo y yo echados de pechos sobre el guardalado de la puente Segobiana. **Hombre de pecho.** El valeroso, animoso y constante, ù de gran secreto. Lat. *Magnanimus. Fortis.* Etiam *Secreti constans observator.* HORTENS. Mar. f.24. No es hombre de *pecho* el que se embaraza en amar à su enemigo, y no tiene lástima dél.

Meter la mano en su pecho. Phrasé con que se previene à alguno que mire su conciencia, y reflexione sus acciones, antes de reprehender las ajénas. Lat. *Proprium animum introspicere. In sinum manum insicere.* CERV. Quix. tom.2. cap.4. Cada uno *meta la mano en su pecho*, y no se ponga à juzgar lo blanco por negro, y lo negro por blanco. VILLAV. Mosch. Cant.3. Oct.65.

*Pensad cuñado agora la respuesta,
Pues entendido habeis mi larga arenga,
Que propone de honor vuestro provecho,
Si la mano meteis en vuestro pecho.*

Poner à los pechos. Phrasé que vale amenazar con alguna arma, cara à cara, y como para herir con ella en el pecho. Lat. *Armis comminari.*

Tener pecho. Phrasé que vale tener espéra ó paciencia. Lat. *Pacato animo expectare, vel attendere.*

Tomar à pechos. Phrasé que vale tomar alguna cosa con demasiada eficacia y empeño. Lat. *Forti, vel constanti animo aliquid intendere, vel summa contentione rem suscipere.* CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.35. Abrió su estudio y tomó mui à *pechos* defender las causas de viudas y pupílos.

- PECHUGA.** f. f. El pecho del ave, que por estar como dividido en dos, à una y otra parte del hueso que llaman caballete, se usa frecuentemente en plural: y cada una de estas dos partes se llama una pechuga. Lat. *Avis pectus*. TORR. Philos. lib. 7. cap. 6. La furia del Leon no despedazaba el cordero.....ni el papo del halcón, se mantenía con *pechugas* de perdiz.
- PECHUGA.** Por extensión, en estilo familiar, llaman al pecho del hombre, ò mugér. Lat. *Pectus*.
- PECHUGON.** (Pechugón) f. m. El golpe fuerte que se dá con la mano en el pecho de otro: y tambien la caída, ò encuentro de pechos. Lat. *Pectoris ictus, vel casus*.
- PECHUGUERA.** (Pechuguera) f. f. La tós que está sentada en el pecho. Trahen esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Tboracis vitium. Frequens & rauca tussis*.
- PECILGAR.** v. a. Lo mismo que Pellizar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario, y se usa en las montañas de Castilla y Aragón.
- PECILGO.** f. m. Lo mismo que Pellizo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y tiene uso en las montañas de Castilla y Aragón.
- PECINA.** f. f. Estanque de peces. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero ya no tiene uso, porque oy se dice Piscina. Lat. *Piscina*.
- PECINAL.** f. m. Charco de agua estancada, ò laguna que tiene mucho cieno. Lat. *Lacuna. Lacus stagnans, coenosus*. REGIM. DE PRINC. part. 3. lib. 2. cap. 4. La primera es que el agua non nazca de lagunas, nin de *pecinales* dó está el agua podrida.
- PECORA.** f. f. El ganado lanár. Es del Latino *Pecus*, y tiene poco uso en este sentido. COVARR. en la palabra Carta. Carta *pecora* el pergamino, por ser de la piel de la *pecora*.
- PECORA.** Metaphoricamente se usa en las frases, ser buena ò mala *pecora*, y en el estilo familiar, y vale pícaro, astuto, ò de vida alegre. Lat. *Astutus. Callidus*.
- PEÇOREA.** f. f. El hurto ò pillage que salen à hacer los soldados, desmandados del quartel ò de la tropa. Dixose del Latino *Pecus*, que significa ganado, por ser el que regularmente salen à pillar. Lat. *Militum prædatio*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 209. Domesticados en las salidas y *pecoreas*, con la hez de la Infanteria Española. CESP. Hist. de Phelip. IV. lib. 1. cap. 12. En este tránsito, soldados de las bandéras Imperiales, que habian salido à *pecoreá*, dieron la vuelta con enxambres de prisioneros.
- PEÇOREA.** Por extensión se toma por la diversion ociosa, y fuera de casa. Lat. *Divagatio*.
- PECOSO, SA.** adj. Lo que tiene pecas. Lat. *Maculosus. Lentiginosus*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Dioscórides Anazarbeo, Medico llamado el *Pecoso*, por las pecas que tenia en el rostro. QUEV. Mus. 6. Son. 74.
Pecota en las costumbres y en la cara,
Podeis entre los jaspes ser bermésa.

- Si es que fois salpicada, y no pecosa,
Y todo un sarampion si se repára.*
- PECTORAL.** adj. de una term. Lo que pertenece al pecho, le es favorable y saludable. Lat. *Pectoralis*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 70. Son *pectorales*, y acrecientan carne à los flacos, emborrachan comiendose en cantidad. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 22. Tambien le hacen en pasta: y dicen que es *pectoral*, y para el estómago, y contra el catarro.
- PECTORAL.** Usado como substantivo es la cruz, que por insignia Pontifical trahen sobre el pecho los Obispos y otros Prelados. Lat. *Cruce pectoralis*.
- PECTORAL.** Se toma por el Racional del Sumo Sacerdote en la ley antigua. TORR. Philos. lib. 7. cap. 1. El *pectoral* del gran Sacerdote mandaba Dios que fuese quadrado. SAAV. Empr. 16. Con este fin los fumos Sacerdotes... llevaban en el *pectoral* esculpidas en doce piedras, las virtudes de doce Patriarchas sus antecessores.
- PECTORAL MAYOR.** Voz de la Cirugia. Uno de los músculos que tiene el brazo, que nace en la clavícula y esternón, y termina en lo alto y delantero del hueso del brazo. MARRIN. Exam. nuev. de Cirug. Lat. *Musculus pectoralis in brachium distentus*.
- PECULADO.** f. m. Term. juridico. Delito de distraccion de caudales del erario ò thesoro Real. Lat. *Peculatus*.
- PECULIAR.** adj. de una term. Lo que es proprio y privativo de cada cosa. Viene del Latino *Peculiaris*. VILLAL. Probl. trat. 1. Metr. 2. Otros efectos tiene la Luna, que son *peculiares* suyos por parte de su movimiento. RIBAD. Raz. del Instit. cap. 5. Considerando, que en la Iglesia de Dios, no faltan otras Religiones, que ò por instituto, ò sin detrimento de sus *peculiares* observancias, pueden asistir à semejantes súplicas.
- PECULIARMENTE.** adv. de modo. Propriamente, especialmente, con particularidad. Lat. *Peculiariter*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 162. Porque el recibir no es officio divino, ni auto deputado *peculiarmente* à orden alguna. FIGUER. Var. not. Varied. 8. Esto obtuvo *peculiarmente* entre los antiguos nombre de Republica.
- PECULIO.** f. m. La hacienda ò caudal que el padre ò señor permite al hijo ò siervo, para su uso y comercio. Dividenle los Juristas en castrense, quasi castrense, profecticio y adventicio. Es del Latino *Peculium*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 141. Quatro maneras de bienes ò *peculios*, ò pegujares pueden tener los hijos en vida de sus padres: esto es castrenses, quasicastrenses, adventicios y profecticios.
- PECULIO.** Por extensión se llama el dinero, que particularmente tiene cada uno, sea hijo de familias ò no. Lat. *Peculium*. M. AGRED. tom. 1. num. 437. Porque las otras doncellas cada una tenia su *peculio* y menage señalado.
- PECUNIA.** f. f. Lo mismo que moneda, ò dinero. Es voz puramente Latina. Oy tiene el ma-

- yór uso en el estilo familiar. **FUER. Juzg. lib. 5. tit. 5. l. 4.** Si la ganancia es tanta como la *pecunia*, peche la *pecunia*. **CORN. Chron. tom. 3. lib. 4. cap. 2.** Que se frequentassen los choros, que se avivassen los estudios, que se desterrasse el manéjo de las *pecunias*.
- PEDUNIARIO, RIA.** adj. Lo que pertenece al dinero, ò se hace con él. Lat. *Pecuniarius*.
- PALAF.** Conq. de la Chin. cap. 27. Si la culpa se averiguasse presto, pague la pena quien la tuviere, en quanto pudiere pagarla, hora sea la pena *pecuniaria*, hora personal.
- PEDACICO, ò PEDACITO.** f. m. dim. El pedazo pequeño de qualquier cosa. Lat. *Frustulum*. **Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 13.** Torna à pefar delicadíssimamente cada *pedacito*, mira lo que ha mermado y faltado de su peso. **ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 1.** Dexá esta noche un callo de herradura.....y hecho *pedacicos* mui menudos ò limandolo, ponelo en una redóma, con fuego lento en mui fuerte vinagre, y vereis lo que resulta.
- PEDAGE.** f. m. Lo mismo que peage. Trahele Covarr. en su Thesoro.
- PEDAGOGIA.** f. f. El cargo de instruir ò enseñar à los muchachos, ò la misma enseñanza y régimen de ellos. Es voz Griega y de poco uso. Lat. *Pedagogia*. **SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1.** Veremos tambien como es un mancébo hermoso, que en la *pedagogia* de la Iglesia, y en tan general convite, como en ella se celebra, tan lleno de Sacramentos, servirá la copa.
- PEDAGOGO.** f. m. El ayo que cuida y dirige al muchacho. Es del Latino *Pedagogus*, que significa esto mismo. **CERV. Quix. tom. 1. cap. 15.** Y mas que no tendré à deshonra la tal caballería, porque me acuerdo haber leido, que aquel buen viejo Siléno, ayo y *pedagogo* del alegre Dios de la risa.....iba mui à su placér caballero sobre un mui hermoso asno.
- PEDAGÓGO.** Por extension se llama à qualquiera que anda siempre con otro, y le lleva donde quiere, ò le dice lo que ha de hacer. Lat. *Pædagogus*.
- PEDANEO.** (Pedáneo) adj. que se aplica al Juez ò Alcalde de las Aldéas, ò Lugáres cortos, que tienen limitada la jurisdicción.
- PEDANTE.** f. m. El Maestro que enseña à los niños la Gramática por las casas. Trahele en este sentido Covarr. en su Thesoro, y dice que es tomado del Italiano. Lat. *Grammaticus pedarius, vel literator. Ludi magister pedaneus*. **BARB. Coron. Disc. 3.** Por la relacion que se hizo, pareció que aquel era un gramático *pedante* natural de Calabria.
- PEDANTE.** Llaman tambien al que se precia de sábio, no teniendo mas que unas cortas noticias de Latin. Lat. *Literator indoctus, arrogans*. **L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 10.** Engañaban luego à quatro *pedantes*: mas llegaban luego los varones sábios y leidos, y decian, Esta no es la doctrina de aquellos antiguos. **QUEV. Mus. 6. Rom. 1.**

Perdonad esta cultura
à tan indigno pedante.

- PEDANTERIA.** f. f. Ignorancia, torpéza, necedad, bobería, que particularmente se entiende del que se mete à hablar en Latin, y dice defatinos ò solecismos. Lat. *Arrogans inscitia, vel imperitia. Putida literatura*. **ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 7.** De la qual *pedanteria* quedó mui ufano y contento, y los que le oyeron, llenos de risa y burla.
- PEDANTESCO, CA.** adj. Lo que pertenece à los Pedantes, à su estilo y modo de hablar. Lat. *Pedaneus. Pedarius. Arrogans*.
- PEDANTISMO.** f. m. El agregado ò conjunto de Pedantes, ò sus mismos errores è ignorancias. Lat. *Putida literatura. Inscitia arrogans*. **ESQUIL. Rim. Cart. 2.**
- Que un grave estilo, facil y sonoro
No es cosa que se imita, ni se aprende,
Ni está del pedantismo en el thesoro.*
- PEDAZO.** f. m. La parte ò porción de alguna cosa, dividida del todo. Lat. *Frustum. Fragmentum. Pars*. **Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 14.** Como lo manifiestan el dia de oy las ruinas y pedázos que han quedado. **JACINT. Pol. pl. 104.** No es de pedázos, replicó el bonetero.....qué cosa es decir que es de pedázos, siendo un paño mui fino, nuevo y recién sacado de la tienda?
- PEDAZO.** Se toma tambien absolutamente por qualquier parte de un todo physico ò moral. Lat. *Pars. Portio*. **AMBR. Mor. lib. 8. cap. 18.** Estas dos batallas cabe estos rios son mui famosas en esta guerra, por todos los Historiadores, y por Marco Tulio y Salustio en sus fragmentos ò pedázos de su historia, que Aldo Manucio recogió. **ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 14.** Sino les parece que es así, hágame merced de echar un remiendo con un pedazo de Astrología.
- PEDAZO DEL ALMA, CORAZON ò ENTRAÑAS.** Expresion con que se pondéra el cariño que se tiene à alguna persona. Usanla frecuentemente las madres respecto de los hijos pequeños. Lat. *Pars cordis vel præcordiorum*.
- PEDAZO DE PAN.** Se llama, además del sentido recto, el corto sustento diario: y así se dice, Fuláno no tiene un pedazo de pan: ganar un pedazo de pan. Lat. *Panis frustum. Vicus diurnus*. **CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 2. cap. 1.** Siempre andaba cargado de pedázos de pan y de otras cosas menudas. **L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 6.** El hambriento no halla un pedazo de pan; y el ahito cada dia convidado.
- A pedázos ò en pedázos.** Modo adverb. que vale por partes ò con división. Lat. *Frustulatim. Carptim. In frusta*.
- Estar hecho pedázos.** Phrase que vale estar mui cansado ò fatigado. Lat. *Valde defessum esse, vel lassum*.
- Morirse por sus pedázos.** Phrase familiar con que se explica, que alguno tiene especial cariño à otra persona. Lat. *Aliquem deperire*.
- PEDAZUELO.** f. m. Dim. Pedazo pequeño. Lat. *Frustulum. Particula, &c.* **HORTENS. Mar. f. 29.** Al tomarlo en brazos su madre, y descubrir los pedazuélos de las mantillas.

PEDERNAL. f.m. Piedra dura, y como transparente, que herida con el acero arroja chispas, y por esso usan de ella en las armas de fuego, labrada y cortada à este intento. Lat. *Silex, icis.* ALFAR. part.2. lib.1. cap.1. Dando te buenos consejos, y firviendote de luz, como el *pedernal* herido, que la sacan dél para encenderla en otra parte.

PEDERNAL. Metaphoricamente y en sentido moral, se toma por la fuma dureza en qualquier especie. Lat. *Silex.*

PEDESTAL. f. m. El primero de los tres cuerpos principales de la Architectura. Es un sólido paralelepípedo que assienta sobre el zócalo, y sobre él assienta la colúna. Tiene el pedestal dos ornatos, que son base y cornisa. Tosc. tom.5. pl.4. Lat. *Stylobates, &c.* Ov. Hist. Chil. lib.5. cap.7. Parece el Mausoleo una perpetua llama de fuego, por los reflexos que hacen las luces en lo dorado de los nichos y moldúras, en los *pedestales*, basas, colúnas, &c.

PEDESTAL. Se toma algunas veces por lo mismo que Peaña, especialmente hablando de cruces y cosas semejantes. Lat. *Suppedaneum.* PIC. JUST. f. 163. Tenia yo mui de coro una sentencia que vi escrita en el *pedestal* de una cruz.

PEDESTAL. Metaphoricamente se suele usar por el fundamento en que se asegura ó afirma alguna cosa. Lat. *Basis.* TORR. Philos. lib. 2. cap.1. Sobre estos dos *pedestales* tiene qualquier Christiano seguro el edificio de su alma.

PEDESTRE, adj. de una term. que se aplica al que anda à pié. Viene del Latino *Pedestris*, que significa lo mismo. BARBAD. CORON. Plat.4. Interrumpió su plática querellóna un correo *pedestre*, un correo intra muros, que venia despachado desde la casa del Embaxador de Francia.

PEDICOX. f.m. El salto que se dá con un pié solo, que vulgarmente se dice coxuela, ó à pié coxuela. Lat. *Empusa saltus.* CERV. Viag. cap.3.

*Siguiendo à Apolo el esquadron camina,
Unos à pedicox, otros à saltos.*

PEDICULAR. adj. de una term. que los Médicos aplican à la enfermedad originada de la abundancia de piojos. Es del Latino *Pedicularis.*

PEDIDOR. f.m. El que pide. Tómase por el que lo hace con impertinencia. Lat. *Efflagitator.* QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. Pero si de Antuvión te embistiere un *pedidor* de avenida y repentino.

PEDIDURA. f. f. El acto de pedir. Lat. *Petitio.* *Efflagitatio.* JACINT. POL. pl.71. Esto de *pediduras* de amantes... es el mayor trabajo de los Poetas.

PEDIGON. f.m. Lo mismo que Pedidor ó Pediguño. Es voz del estilo festivo. QUEV. Cart. del Cab. de la Ten. Porque me han dexado dormir los embestidores y *pedigones.*

PEDIGUEÑO, ñA. adj. El que pide con frecuencia è importunidad. Lat. *Nimius efflagitator.* TORR. Philos. lib.12. cap.2. La natura-

leza desordenada del hombre, que à veces es *pediguño* de lo que no ha menester.

PEDIMENTO. f. m. Lo mismo que Petición. Úsase en lo forense. RECOR. lib.2. tit.8. l. 27. De curaduría de bienes, por el *pedimento* y juramento del curador, y fianza, y discernimiento, lleve veinte y quatro maravedis.

PEDIR. v.a. Rogar, instar ù demandar à otro, que dé ò haga alguna cosa de gracia ù de justicia. Tiene la anomalia de mudar la *e* en *i*, en algunos tiempos y personas: como Yo pido, pide tu, pida aquel. Viene del Latino *Petere*, que significa esto mismo. ACOSTR. Hist. Ind. lib.6. cap.22. *Pidiéndole*, que pues no podian librar à su Señor, él enviasse del Cielo gente que le sacasse de prisión.

PEDIR. Vale tambien preguntar, ò informarse de otro de alguna cosa. Lat. *Rogare.* L. GRAC. Critic. part.1. Cris.5. Por topar quien reparasse y se informasse, *pedian* qual era el camino de los perdidos.

PEDIR. Vale asimismo expresar ò manifestar deseo de que otro dé, especialmente dinero ò alhája. Lat. *Expetere.* INDICARE. QUEV. Mus.5. Letr. satyr.17.

*Ya no he de dar, sino fuere
al diablo à quien me pidiere.*

PEDIR. Se entiende muchas veces por pedir limosna, para socorrer la propria necesidad ò la ajéna, ò para el culto de algun Santo. Lat. *Efflagitare.* EMENDICARE. MALAR. Philos. Cent. 1. Refr.14. Así fué de una niña que se crió en unas casas de un hombre rico, que todo su exercicio era hacer, de las cañas que hallaba, muléras, y *pedir* por amor de Dios, y hallóse despues fer hija de una pobre que *pedía.*

PEDIR. Se toma tambien por decir su derecho ù acción ante el Juez contra alguno: y así se dice, Pedir en justicia. Lat. *Petere.* POSTULARE.

PEDIR. Significa asimismo poner el que vende precio à la mercadería. Lat. *Pretium indicare.*

PEDIR. Vale tambien requerir una cosa otra, como necesaria, à propósito, ù conveniente. Lat. *Exigere.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 8. cap.3. §.5. Yo estoi con salud mediana, gracias à Dios, en el mismo cargo de este Colegio, aunque *pide* mas fuerzas que las que yo tengo.

PEDIR. Vale asimismo querer, desear ù apetecer. Lat. *Appetere.* EXPETERE.

PEDIR. Significa tambien proponer à los padres ò parientes de alguna muger, el deseo ù intento de que la concedan por esposa, para sí ò para otro. Lat. *Sponsam demandare, exposulare.* CALD. Com. Los cabellos de Abíalon. JORN.1.

*En nuestra ley se permite
casarse deudos con deudos:
pideme à mi padre. Es tarde
para valerme del ruego.*

PEDIR. Junto con algunos nombres, vale advertir, ò mandar que se haga ò que se acuda con lo que el nombre significa: como Pedir la capa, pedir cuentas, pedir perdón, &c. Lat. *Petere.* QUASO UT.

PEDIR. En el juego de la pelota y otros vale pre-

- preguntar à los que miran, si el lance ò jugada se ha hecho segun las reglas ò leyes del juego, constituyendolos jueces de la acción. Lat. *Implorare vel rogare fidem.*
- PEDIR.** En el juego de naipes es obligar à servir carta del palo que se ha jugado. Lat. *Chartam eiusdem classis exigere.*
- PEDIR CUENTA.** Phrasé que vale pedir la razón ò el motivo de lo que se executa. Lat. *Rationem petere, vel ponere cum aliquo.* CERV. QUIX. tom.2. cap.56. El amor es invisible, y entra y sale por dó quiere, sin que nadie le pida cuenta de sus hechos.
- PEDIR JUSTICIA.** Vease Justicia.
- PEDIR LA NOVIA.** Vale hacer la funcion de pedirla con toda solemnidad, y publicamente, en bodas ya ajustadas, yendo à la casa de la novia una persona de respéto, como para autorizarla. Lat. *Sponsam publicè vel solemniter demandare.*
- PEDIR MUCHO EL CUERPO.** Phrasé que vale desear con ansia alguna cosa en qualquier línea. Lat. *Nimis expetere, vel appetere.*
- PEDIR PERAS AL OLMO.** Vease Olmo.
- PEDIR REY.** Juego de naipes, especie del que llaman del hombre: y se dispone de la misma manera, à excepcion de que en este pueden jugar cinco. El que entra à la polla pide un Rey de otro palo, que el que es el triumpho: y el que le tiene le ayuda con las bazas que hace, como compañero, y si ganan tiran igualmente; y si pierden la polla la reponen en la misma conformidad, y al que le piden puede alargar el Rey: lo que se llama zape. Lat. *Chartarum ludus in quo socius indicatur per regis pagellarij expostulationem.*
- PIDE EL GOLOSO PARA EL DESEOSO.** Vease Goloso.
- A pedir de boca.** Vease Boca.
- No haber mas que pedir.** Phrasé con que se explica la perfeccion de alguna cosa, y que no le falta nada para llenar el deseo. Lat. *Nihil ultra desiderandum restare.* GOMAR. Hist. Mexic. cap.25. Si la obra de esta pluma fuese durable, no habia mas que pedir.
- Ni pidas à quien pidió, ni sirvas à quien sirvió.** Refr. que advierte la mudanza que hace en los ánimos la del estado ò conveniencias. Lat. *Et servo inservire neget, & divite ab illo Qui emendicavit, poscere frustra cibi.*
- Quando os pedimos dueña os decimos, quando os tenemos como queremos.** Refr. que pondera la poca permanencia que tenemos en las cosas, que solo se estiman mientras no se poseen. Lat. *Ut domina est mulier quoties ut habenda rogatur Despicit ut servam, dum tenet omnis amans.*
- PEDIENTE.** part. act. del verbo Pedir. El demandante, el que pide. Es voz antiquada. Lat. *Efflagitans. Petens.* NAVARR. Man. cap.24. num.8. Mal hace quien echa de sí al pobre pediente, con áspera respuesta, aun quando no es obligado à darle limosna.
- PEDIDO, DA.** part. pass. del verbo Pedir en sus acepciones. Lat. *Petitus. Expostulatus.*

- PEDIDO.** Usado como substantivo, se toma por el donativo ò concessión, que piden los Soberanos à sus vasallos y súbditos, en caso de necesidad. En este sentido se usaba en lo antiguo. Oy se llaman así los tributos en los Lugares. Lat. *Tributum. Vectigal.* GRAC. MOR. f.97. Cobrando los pedidos y tributos, de casa en casa, escrudinando de industria, dexaron sola una casa de un recién casado. MARIAN. Hist. Esp. lib.23. cap.6. Entre tanto que se entretenia en Fuenterrabia, comenzó el Juicio à cobrar cierta imposición, que se llamaba el *pedido.*
- PEDIDO.** Se toma alguna vez por lo mismo que Petición. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de paz. Antes que levante la voz admitiré su *pedido*, y en el menear de la lengua yo los oiré.
- PEDO.** s.m. La ventosidad que se despide del vientre. Hállase en el refrán vulgar que dice: Amor de Monja y pedo de Fraile todo es aire. Lat. *Crepitus ventris.*
- PEDORRERA.** s.f. La frecuencia ò muchedumbre de ventosidades, expelidas del vientre. Lat. *Ventris flatus assiduus, frequens.*
- PEDORRERAS.** Los calzónes justos, que por otro nombre se llamaron escuderiles, sin duda porque usaban de ellos los Escuderos ò Rodrigónes. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Bracæ, arum.* CERV. QUIX. tom.2. cap.50. Ay Dios mio! replicó Sanchica, y qué será de ver à mi padre con *pedorreras.* QUEV. Mus. 6. Rom.88.
- Despues en las pedorreras
fue cuchilladas y tajos,
rica pendencia de muslos
en príncipe soberano.*
- PEDORRERO, RA.** adj. El que frecuentemente, ò sin reparo, expele las ventosidades del vientre. Lat. *Pedacius.*
- PEDORRETA.** (Pedorréta) s.f. Voz con que explican las amas un ruido que suelen enseñar à hacer à los niños con la boca, deteniendo el aliento. Lat. *Oris crepitus.*
- PEDORRO, RRA.** adj. Lo mismo que Pedorrero. Dicese frecuentemente de los viejos.
- PEDRADA.** s.f. La acción de despedir ò arrojar con impulso la piedra, dirigida à alguna parte. Lat. *Lapidatio.* AMBR. MOR. lib.8. cap.33. Porque con muchas *pedradas* fué detenido, que no pudiesse escapar huyendo. MANNER. Apolog. cap.48. Lo pide el pueblo, no para matarlo à heridas, sino infamemente à *pedradas.*
- PEDRADA.** Significa tambien el golpe que se dá con la piedra, ò la misma señal que dexa. Lat. *Lapis iectus.* ACOST. Hist. Ind. lib.7. cap.26. Dicen muchos que esta vez le dieron à Motezúma una *pedrada*, de que murió. ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.21. Tiró à bulto donde habia oido el gato, y dióme en estas costillas una *pedrada*, pensando de espantar el gato.
- PEDRADA.** Se llama tambien aquel lazo de cintas, que ponian los soldados en el ala izquierda del sombrero, que servia de adorno, y de

tenerla asida à la copa : y se ha extendido al lazo que solian ponerse las mugeres à un lado de la cabeça. Lat. *Offendix*.

PEDRADA. Metaphoricamente se llama la expresion, dicha con intento de que otro la sienta, ò se dé por entendido de ella. Lat. *Scommma. Cavillum, i.*

PEDRADA, ò PEDRADAS. Usase como interjecion para explicar, que alguno merece castigo por alguna accion. Y en el estilo festivo se usa tambien para notar, ò reprehender al que enseña los dientes. Lat. *Lapidibus tundaris*. M. LEON. tom. I. pl. 156.

*Que el quinto es no matar yo no lo ignoro;
Pero viendo que han muerto el quinto toro,
Meco contra Alcalá de mano armada,
Uno decia palo: otro pedrada.*

Como *pedrada* en ojo de Boticario. Vease Boticario.

PEDRADA CONTADA NUNCA GANADA. Refr. que enseña que la jactancia en las cosas, regularmente arguye ser inciertas. Lat.

In vacuum semper lapides jactantia fundit.

PEDREA. f. f. La accion de apedrear ò apedrear-se. Lat. *Lapidatio*.

PEDREA. Se toma particularmente por una especie de combate, que los muchachos de un barrio hacen contra los de otro, apedreandose en el campo. Lat. *Pugna lapidibus inita*. NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Pedro Urteaga. Solicitaba se quitassen las *pedreas*, y en ellas, como tambien en las plazas, se les hiciefen pláticas.

PEDRECITA. f. f. Dim. La piedra pequeña. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lithis, dos. Calculus, i.*

PEDREGAL. f. m. El sitio ò lugar donde hai muchas piedras. Lat. *Saxetum*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 51. Dieron en unos *pedregales* y barrancos, que aina nunca salieran de allí. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Para cuyo dichoso fin, voi caminando por estos *pedregales* y malézas.

PEDREGOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas piedras. Lat. *Lapidosus. Saxosus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 116. El cisto, llamado de algunos citharo ò citharo, nace en mui *pedregosos* lugares. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 10. Tarifa está puesta sobre el menor, y un poco apartada estaba Algecira, asentada sobre el mayor, en un cerro de subida agria y *pedregosa*.

PEDREGOSO. Significa tambien el que padece el mal de piedra. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Calculosus*.

PEDREÑAL. (Pedteñal) f. m. Escopeta pequeña ò especie de trabuco, arma de que ordinariamente usan los foragidos. Llamóse así, porque se dispara con pedernal. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Scopus brevior*.

PEDRERA. (Pedrera) f. f. La cantera, sitio ò lugar de donde se facan las piedras. Trahele Covar. en la voz Pedrada. Lat. *Lapidicina*.

PEDRERIA. f. f. El conjunto de piedras preciosas: como son diamantes, esmeraldas, rubies, &c. Lat. *Preciosi lapilli*. ACOSR. Hist. Ind. lib. 5.

cap. 12. En esta misma casa estaba Punchado, que era un Idolo del Sol, de oro finissimo con gran riqueza de *pedreria*. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 11. Mira la bizarría de las damas, tan adornadas de vestidos y *pedrerias*, como favorecen con mucha honestidad à los galanes.

PEDRERO. f. m. El que tiene por oficio labrar piedras para las fabricas, que por otro nombre se llama Cantero. Lat. *Lapidarius*. RECOPI. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notorio, que estos tales no viven por oficios de Saftres..... ni *pedreros*, ni Ferreros.

PEDRERO. Pieza de artillería del tercer género, que sirve para combatir en el mar contra los navios y galeras, y en la tierra para defender los assaltos de los enemigos, arrojando balas de piedra, ò gran cantidad de balas menudadas, gastando menos cantidad de pólvora, que las piezas de los otros géneros. Dividense en tres especies, que son, seguidos, de relexe, y encampanados. TOSC. tom. 5. pl. 456. y 487. Lat. *Tormentum minus nauticum*. FUENM. S. Pio V. f. 138. Diez y nueve cañones de cruzía y tres *pedreros*. LOP. Com. de D. Gonzalo de Cordoba, Jorn. 2.

*Cargado de algunos tiros,
que à manera de pedreros,
gruesos cartuchos de dados
disparaban por el viento.*

PEDRERO. Se llamaba tambien el soldado que servia con honda y piedras. Lat. *Miles fundibularius*.

PEDRERO. Se llama asimismo el lapidario que trabaja las piedras preciosas. Trahele en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Gemmarius*.

PEDRERO. En Toledo y su Reinado dan este nombre al niño Expósito, que en otras partes llaman de la Piedra, y en Madrid de la Encólfa. Lat. *Puer expositus*.

PEDREZUELA. f. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Calculus. Lapillus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 69. Poniendo entre los dos vasos, de la una parte ò de entrambas, unas *pedrezuelas* altas de quatro dedos. SOLD. PIND. lib. 2. §. 3. Vi encima de la colcha un billete cerrado, y ligado à una *pedrezuela*.

PEDRISCO. f. m. Cantidad de piedras arrojadas, ò que caen de las nubes. Lat. *Lap. dum copia. Grandinis vis*. MING. REVULG. Copl. 28. *Cata que vendrá el pedrisco.*

PEDRIZA. f. f. Lo mismo que *pedrera*, ò mineral de donde se facan piedras. QUEV. Virt. Milit. Pest. 4. Las conchas sus perlas, las minas y *pedrizas* de Oriente sus diamantes.

PEDRIZA. Significa tambien el conjunto ò multitud de piedras sueltas: como le suele haber en los caminos y algunas tierras. Tambien se llama *pedrizal*. Lat. *Lapidum copia*. MATH. Orig. cap. 64. Vió un venado en una *pedriza*, estar resollando, y le mató.

PEDRO. f. m. Voz de la Germanía. El vestido que atentandolo tiene pelo, y este usan los ladrones de noche. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pilosa vestis*.

PEDRO. En la Germania significa afsimifmo capóte ò tudesquillo , y tambien el cerrójo. Juan Hidalgo en fu Vocabulario. Lat. *Palliolum. Pessulus.*

PEDRO ENTRE ELLAS. Phrafe con que fe moteja al hombre que gusta de andar entre mugéres. Lat. *Mulierofus homo. Mulierum socius.*

PEDRO DE URDEMATAS , ò TODO EL MONTE ò NADA. Refr. que enfeña que la fuerza del génio, no fe contiene por la razón , ni fe contenta con medianías en lo que hace. Lat.

Aut nihil, aut totum mea fors, mea munera pofcunt.

PEDRO POR QUE ATIZA? POR GOZAR DE LA CENIZA. Refr. que avifa, que es comun y ordinario entre los hombres mezclar en todas fus obras, aun las mas ligéras, el interés ò codicia. Lat.

Insufflat Petrus cineres quòd carpit ab igne:

Commoda quifque labor vel levis ecce petit.

PEDRO POR TIPOCO MEDRO: MENOS MEDRARAS SI YO PUEDO. Refr. que reprehende à los defcuidados en los encargos que tienen , y la advertencia folo les firve para fer mas defcuidados. Lat.

Commoda pauca mihi per te contingere fas est:

Per me nulla tibi commoda deinde feres.

A quien Dios fe la dió S. Pedro fe la bendiga. Refr. Veafe Dios.

Bien está S. Pedro en Roma. Refr. que fe dice contra qualquier mudanza que fe propone à alguno que haga , fi él juzga que no es de fu conveniencia , respecto del eftado en que fe halla. Lat.

Quifque fuâ contentus adest vel forte minori.

PEER. v. n. Arrojar , despedir la ventofidad del vientre por la parte pofteriór. Lat. *Pedere.*

PEGA. f. f. La accion por la qual una cosa fe pega , une ò conglutina con otra. Lat. *Conglutinatio.* HERN. *Eneid.* lib. 6. f. 141.

*Y aun quando el natural divorcio viene
Entre la carne y la alma à celebrarse,
No todo el mal de la corpórea pega,
De raíz à los triftes fe despéga.*

PEGA. Se llama tambien el baño que fe dá con la pez à los vasos ò vaffjas : como fon tinajas, ollas, cántaros, pelléjos, &c. Trahenlo Covarr. en fu Theforo y Nebrixa en fu Vocabulario. Lat. *Picatio.*

PEGA. Se toma tambien por lo mismo que zurra: y afsi fe dice, le dió una pega de patádas.

PEGA. Ave poco mayor que la mirla , que tiene las plumas de las alas y cuerpo negras , y el pecho blanco. Es facil de domesticar, y capaz de aprender à hablar quando fe le enfeña con cuidado. Hace fu nido con particular arte , y de ordinario pone nueve ò diez huevos. Es raléa para los gabilánes de fama. Hai pegas fylvestres , à que llamaron los Latinos Pica-greca , de colór de ceniza en las alas y espaldas , y blanca de garganta , barríga y cola. Algunos quieren que esta ave fea lo mismo que la hurráca ò picáza. Lat. *Pica.*

PEGA REBORDA. Lo mismo que pega fylvestre. Tiene ufó esta voz en Galicia.

Saber à la pega. Phrafe metaphórica con que

fe dá à entender que alguno imíta y figue las malas costumbres y vicios de fus padres , ò que corresponde à la mala sangre que heredó de ellos , con alufión al fabór que fuele tomar el vino de la pega de los pelléjos. Lat. *Maiorum mores sapere, redolere.*

Ser de la pega. Phrafe expreffiva de que alguno entra en la quadrilla y compañía de otros, que viven entregados al vicio , deforden y escándalo en fus operaciones. Lat. *Ejusdem furfuris esse.*

Quien anda à tomar pegas , toma unas blancas y otras negras. Refr. que enfeña , que no siempre fe consigue lo que fe quiere , aunque fe busque : y que debe compenfarfe el mal que fe padece, por el bien que fe alcanza. Lat.

Non fors aucupibus pro femper contigit una.

Tanto pica la pega en la raíz del torbifco , hasta que quebrante el pico. Refr. que enfeña , que las cosas no fe deben llevar hasta el extremo. Lat. *Qui nimis emungit sanguinem elicit.*

PEGADILLO. f. m. dim. Pegádo ò emplafto pequeño. Lat. *Pittacium.*

PEGADILLO DE MAL DE MADRE. Phrafe con que vulgarmente fe explica , que alguno es pesadamente introducido en una casa ò conversacion , fin poderle separar ni apartar de ella: afsi como los pegádos , que fe ponen las mugéres para remedio del mal de madre, fe mantienen firmes , y les fon molestos. Lat. *Homo moleste adherens, vel adftans.*

PEGADIZO , ZA. adj. Lo que naturalmente fe pega , ò es capaz de pegarse à otra cosa. Lat. *Viscosus. Glutinosus.* LAG. *Diosc.* lib. 1. cap. 113. Lavan el alcácia para las medicinas útiles à los ojos, batiendola en muchas aguas, y deramando toda fuciedad *pegadiza.*

PEGADIZO. Se toma por lo mismo que contagiósfo. En este sentido fe usa tambien en lo moral. Lat. *Contagiosus.* CERV. *Quix.* tom. 1. cap. 6. Y lo que feria peor , hacerfe Poéta , que segun dicen , es enfermedad incurable y *pegadiza.*

PEGADIZO. Se aplica tambien al fugéto que fe arrima à otro , ò fe introduce con él , con ánimo de desfrutarle. Lat. *Moleste adherens.* BARBAD. *Coron.* Plat. 4. Venía el Superintendente de los oficiales.....confiado en una gabililla de porquerónes *pegadizos* , que le hacia escolta.

PEGADURA. (Pegadúra) f. f. El acto de pegar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en fus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio. Picatio.*

PEGADURA. Se toma tambien por la unión física , ò costúra que resulta de haberfe pegado una cosa con otra. Lat. *Sutura. Commissura.*

PEGAJOSO , SA. adj. Lo que con facilidad fe pega à otra cosa. Lat. *Viscosus. Lentus. Glutinosus.* LAG. *Diosc.* lib. 1. cap. 70. Demás de esto , la corteza de la picea declina algun tanto al negro , y es toda en sí *pegajósa.* SANDOV. *Hift.* de Carl. V. lib. 25. §. 11. Porque no habia artillería para derribar la cerca, ni comída para sustentar el cerco.....que los lodos del Real ò se secaron ò los agotaron , aunque muchos y *pegajósos.*

PEGAJOSO. Vale tambien contagioso, ù que con facilidad se comunica. Lat. *Contagiosus*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. El remedio que los antiguos usaban, era enterrar viva la res que tenia carache, porque no se pegasse à las demás, como mal que es mui *pegajoso*.

PEGAJOSO. Metaphoricamente vale suave, atractivo y blando: y así se dice, Voz *pegajosa*, trato *pegajoso*. Lat. *Melleus. Mellitus*.

PEGAJOSO. Metaphoricamente se dice de aquellas cosas à que con facilidad se aficiona la voluntad, y halla dificultad en desprenderse de ellas. Lat. *Inescans. Alliciens*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 26. Como hai enfermedades, que se pegan con el aire y con el trato: así los vicios son mui *pegajosos*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 6. cap. 25. Porque en el conflicto de una tentación tan *pegajosa*, como es la de la carne, el que mas bien huye es el que vence.

PEGAMIENTO. f.m. El acto de pegar ò unir una cosa con otra. Tiene poco uso, y trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Conglutinatio*.

PEGAR. v. a. Juntar ò unir una cosa con otra, conglutinandola con ella. Covarr. dice que se dixo así, porque se suele esto hacer con pez. Lat. *Conglutinare. Coniungere*. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 116. Y así parece que lo diga Plinio: y que para *pegarse* unas con otras servia de cola el agua del rio Nilo. LAC. Diosc. lib. 1. cap. 108. *Pegándolos* con aquel liquór grasso à la barba, por ser de sí *pegajoso*.

PEGAR. Vale tambien unir ò juntar una cosa con otra, atandola, cosiendola, ò encadenandola con ella: como Pegar un botón, &c. Lat. *Consuere. Colligare*.

PEGAR. Vale asimismo arrimar, ò aplicar una cosa à otra, de modo que entre las dos no quede espacio alguno. Lat. *Coniungere. Applicare*. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Con esto el villano, tomando el pebete de la mano del Rey, *pegóselo* ardiendo al muslo. VILLAV. Mof. ch. Cant. 1. Oct. 29.

*Echa sobre la vista el antipára,
Y el párpado vecino al otro pega.*

PEGAR. Significa tambien arrojar con violencia una cosa contra otra, dar ò tropezar en ella con fuerte impulso. Lat. *Illidere. Impingere*.

PEGAR. Se toma tambien por castigar ò calcar, dando golpes. Lat. *Verberare. Tundere. Impingere*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 3. Agradece, señora mula, lo que me ha dicho de vuestra ama, que hasta la mañana os estuyé-
ta pegando. CANC. Obr. Poet. f. 127.

*Y mil coces me pegó
sobre la negra partida.*

PEGAR. Vale tambien comunicar una cosa à otra. Comunmente se dice de las enfermedades contagiosas, y se usa como verbo reciproco. Lat. *Contagionem inducere*.

PEGAR. Significa asimismo asir ò prender: como Pegar las hierbas que se trasplantan, pegar el fuego. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Radicem capere, vel tenere. Ignem accendi*.

Tom. V.

PEGAR. Vale tambien tener efecto alguna cosa, ò hacer impresion en el ánimo. Lat. *Aliquid sortiri*.

PEGAR. Vale asimismo arremeter ò acometer à otro: y por extension se dice del que riñe con otro de palabra. Lat. *Aggredi. Rixari*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 10. Alexandre, como huvo la nueva, movióse contra él, y en la ribera del rio Ceduo *pegó* con él. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 65. Los quales con los del Pueblo, quisieron *pegar* con los Españoles, y enviaron sus espías à vér qué hacian la noche.

PEGAR. Vale tambien estar una cosa próxima ò contigua à otra. Lat. *Adherere*.

PEGAR. Vale asimismo empezar à hacer efecto, ò acometer algun accidente de enfermedad, ò cosa semejante: como Pegar la calentura, el frio, el dolor de cabeza, &c. Lat. *Appetere. Accedere*.

PEGAR. Vale tambien empezar à dormir ò tomar el sueño. Lat. *Somnum capere*.

PEGAR. Metaphoricamente vale comunicar los vicios, costumbres ò opiniones. Lat. *Mores inducere, vel opinionem*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 8. Comenzó à desembarazar el ejército, y como limpiarlo del mal moho, que se le *habia pegado* con el ocio. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 7. §. 2. Fué *pegando* sus desengaños à los palaciegos: empresa tan árdua, que la pudo hacer accesible un S. Francisco de Borja.

PEGAR. Metaphoricamente vale asimismo decir ò hacer alguna cosa que cause sentimiento ò pesadumbre. Lat. *Impingere*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 9. Allí triumphó, porque allí habla, discurrendo à lo zozco, y *pega* valientes mazadas.

PEGARSE. v. r. Introducirse, ò agregarse alguno adonde no es llamado, ò no tiene título para ello. Lat. *Adhaerescere. Importunè adungi*. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 15. *Pegósenos* un Clérigo de un pueblecillo de por allí cerca, que yendo caminando, iba rezando sus oraciones en voz que lo pudiesen oír los alcornóques.

PEGARSE. Vale tambien asirse ò unirse por su naturaleza una cosa à otra, de modo que sea dificultoso separarla. Lat. *Herere. Copulari*. BARBAD. Coron. Plat. 4.

*Y cogiendo las reliquias,
que al barreño se le pegan,
del mostázo mal medido,
le dió en las barbas con ellas.*

PEGARSE. Metaphoricamente vale insinuarle alguna cosa en el ánimo, de modo que sea difícil no dexarse llevar, ò no gustar de ella: y así se dice, Las palabras de Fulano ò el trato se pegan. Lat. *Animo adherere. Insinuari*.

PEGARSE. Vale tambien aficionarse ò inclinarse sumamente à alguna cosa, de modo que sea mui difícil dexarla, ò separarse de ella. Lat. *Inescari. Trahi*. TORR. Philos. lib. 7. cap. 4. No querian valiesse mas en su pecho la seda que el sayal, ni hiciesse mas reverencia al conocido que al extraño, no se le *pegassen* mas los ojos al brocado que à la xerga.

A a

PE-

- PEGARSE.** Vale asimismo gastar del propio caudal algo, en cosa perteneciente ó útil á otro, con dispendio propio. Lat. *Impensas pro alio facere.*
- PEGAR FUEGO.** Además del sentido recto, que es aplicarle para quemar alguna cosa: metaphoricamente vale dar motivo, causa, ó ser principio de alguna disensión ú otro afecto desordenado. Lat. *Ignem injicere, admovere.*
- QUEV. Fort.** Dábase el Autor á los diablos de ver quemada su obra, quando el que la *pegó fuego* le dixo: Estos versos no pueden ser claros y tener luz, si no los queman. **PALAF. Conq. de la Chin. cap. 9.** *Pegaron fuego* á la Ciudad de Quangtung, que llaman la nueva.
- PEGARLA.** Modo de hablar que vale engañar la confianza de alguno, no usando de ella como debía. Lat. *Ludificare. Circumvenire.*
- QUEV. Fort.** O ladrón que me *la habias pegado*, si la cadena no fuera de trozos de xeringa.
- PEGAR LA BOCA A LA PARED.** Vease Paréd.
- PEGARLA DE PUÑO.** Phrase que vale saltar enteramente á la confianza que se habia hecho de alguno. Lat. *Fidem frangere. Imponere.*
- PEGAR MANGAS.** Phrase metaphórica, que vale introducirse á participar de alguna cosa. Lat. *Utrò se se ingerere, immiscere.*
- PEGARSE ALGO.** Phrase que vale sacar algun util de lo que se manéja ó trata. Lat. *Utilitatem aucupari.* **JACINT. POL. pl. 278.**
*Que aunque sea la Audiencia soberána,
Al fuez que á sentenciar hacienda llega,
Una parte á lo menos se le pega.*
- PEGARSE LOS PIES.** Phrase que vale no poder andar, por turbación ú accidente que impide el movimiento. Lat. *Herere terra.* **CERV. Perfil. lib. 1. cap. 6.** Pasmóse viendome, *pegaronse los piés* en la aréna.
- PEGAR UNA VENTOSA.** Vease Ventósa.
- PEGAR UN PARCHÉ, ó PARHAZO.** Phrase metaphórica, que vale engañar á alguno, sacandole dinero ú otra cosa, ú pidiendolo prestado, ú de otro modo, con ánimo de no volverlo. Lat. *Aliquid ex aliquo dolo extrahere. Aliquem fraude circumvenire.*
- PEGAR UN PETARDO.** Vease Petardo.
- No pegar los ojos, ó sus ojos.** Phrase con que se dá á entender, que no se ha podido dormir. Lat. *Omnino insomnem noctem transigere.*
- ESPIN.** Escud. Relac. 2. Desc. 13. Puesta á una ventána, aguardó hasta las doce de la noche, sin dormir ni *pegar sus ojos.*
- Por qué vá la vieja á la casa de la monéda?** por lo que se le *pega.* Refr. que dá á entender, que la frecuencia á alguna parte, por lo regular, mas que de amistad ó cariño, nace del util que se espéra. Lat.
Ut litas petitur quoties quis tecta frequentat.
- PEGANTE.** part. act. del verbo Pegar. Lo que pega ó se pega. Lat. *Lentus. Viscosus. Glutinosus. Contiguus.*
- PEGADO, DA.** part. pass. del verbo Pegar en sus acepciones. Lat. *Picatus. Conglutinatus. Iunctus. Adherens.* **LAG. Diofc. lib. 1. Prefac.**

- Aprovecha tambien no poco, para refrescar la memoria, tener las hierbas mismas *pegadas* con cola en algunos cartones. **ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 2.** Y *pegado* al pozo le hicieron los antiguos un pagode, como capillas de piedras grandes, mas ya está arruinado.
- PEGADO.** Usado como substantivo, vale el parche, bizma ó emplasto, compuesto de cosas que se pegan. Trahele Covarr. en su Tesoro. Lat. *Pittacium. Splenium.*
- PEGASO.** f. m. Animal, que muchos le ponen entre las aves, y dicen habita en la Ethiópia, del qual tomaron la ficcion del caballo con alas, porque este animal se parece al caballo en las orejas. Es mui corpulento y monstruoso, y corre mas que vuela ayudado de los remos de las alas, que las tiene mui grandes, è hiriendo el aire con sus plumas, se commueve, como quando se levanta algun gran torvellino. Devóra muchos manjares. Muevese de noche, y es molesto á los animales, y enemigo del hombre. Lat. *Pegasus.* **MARQUELL. Hist. de Aves, cap. 19.** Ave *pegaso* es el hombre que vive con escándalo en la República.
- PEGASO.** Caballo con alas, como el que fingen las fábulas abrió de una cóz la fuente del Parnáso. Lat. *Pegasus.* **SAAV. Republ. f. 116.** Dando á creer que habia en el mar Tritones, Phocas y Neréidas: en el aire Hypogryfos, *Pegáfos*, Harpyas y Esphinges. **VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 26.**
*Trabente el caballo al Rey, que yo asseguro,
Segun la ligereza de su passo,
Que pudiera dexar el nombre obscura
Al famoso Bucéphalo y Pegáso.*
- PEGASO.** Una de las 22. constelaciones Celestes, que llaman boreales. Consta segun el P. Zaragoza de 34. Estrellas conocidas. Lat. *Pegasus.* **TORR. Philos. lib. 6. cap. 6.** Desde aqui se divisan el *Pegáso*, el Triángulo, la Andrómeda, la Sierpe y Delphin.
- PEGATA.** (Pegáta) f. f. Engaño con que á alguno se le estafa, ó se le burla en alguna materia. Lat. *Subreptio callida, vel fraus.*
- PEGOTE.** f. m. Cierta género de emplasto ó bizma, que se hace de péz ú otras cosas *pegajosas.* Trahele Covarr. en su Tesoro. Lat. *Pittacium.* **BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 13. num. 66.** Si la persona que la traxere llevare hacha encendida, lanterna ó candéla, ó otra cosa que dé luz, como tea ó *pegote.*
- PEGOTE.** Por semejanza se llama qualquiera guisado, ú otra cosa que está mui espessa y se pega. Lat. *Condimentum crassum, glutinosissimum.*
- PEGOTE.** Metaphoricamente se llama al que impertinente no se aparta de otro: y particularmente en las horas y ocasiones que hai que comer. Lat. *Molestè adherens.* **QUEV. Cart. del Caball. de la Tenaz.** Al sentarse á comer, mirará la mesa, y viendola sin *pegote*, moscón, ni gorra, echará la bendicion.
- PEGUERA.** (Peguéra) f. f. Hacina de madera de

de pino, que quemándose, se saca de ella la pez, de cuya voz parece se forma. Lat. *Strues picea*.

PEGUERO. f. m. El que saca ó fabrica la pez, ó trata en ella. Lat. *Picis extractor, venditor*. TORR. Philos. lib. 13. cap. 4. Como el *Peguero* saca de su horno pez, el Texedor de su telar tamo.....y el que se revuelca en el cieno, lodo.

PEGUJAL. f. m. Lo mismo que pecúlio, ù lo que el padre permite tener al hijo no emancipado, y el señor al criado ó al esclavo: como el sembrar para su aprovechamiento alguna porción de tierra, ó tener algun ganado junto con el del padre ù del señor. En lo antiguo se decia pegujar. Lat. *Peculium*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 227. Cada esclavo podia tener muger y *pegujal*, del qual muchas veces se redimian.

PEGUJAL. Por extension se llama la corta porción de siembra, ganado ó caudal. Lat. *Parva grex peculiaris, vel agri portio*.

PEGUJALERO. f. m. El Labrador que tiene poca siembra ó labor, ó el Ganadero que tiene poco ganado. Lat. *Pecuarius, vel parvi agri agricola, vel cultor*. RECOP. lib. 7. tit. 1. l. 13. Una de las cosas que mas ha acabado el ganado à los *pegujaleros*, y ganaderos pobres, es el rigor con que se executan las penas de ordenanzas.

PEGUJON. f. m. El conjunto de lana ó pelos, que se aprietan y pegan unos con otros. Lat. *Glomus*. QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

*Quando está mas descuidado
el bigote de la hampa,
del mal ladrón le introduce
diez pegujones de manchas.*

PEINADA. f. f. Lo mismo que peinadura: y así se dice, Voi à darme una peinada.

PEINADOR. f. m. El que peina. Lat. *Crinium pectine discriminator, carminator*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 6. Que si el *peinador* ó otra persona alguna echare mas agua de la susodicha, pague de pena treinta maravedis. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 16. §. 1. De los quales unos no son mas que *peinadores*, que la repelan, y otros matadores, que son los que la matan.

PEINADOR. Se llama tambien la toalla ó lienzo, que se rodea al cuello, plegado con tirilla ajustada, que se ata para peinar ó hacerse la barba. Lat. *Linteum pro tegumento cum crines discriminantur, vel barba raditur*. COVARR. en la palab. Péine. Y *peinador* las toallas que se rodean al cuello para peinar. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 6. Uno como *peinador* de algodón fino.

PEINADURA. f. f. El acto de peinar ó peinar-se. Lat. *Crinium discriminatio, vel Pectendi actio*.

PEINADURA. Significa tambien los cabellos que salen ó se arrancan con el péine, Usase frecuentemente en plural. Lat. *Capilli pectine evulsi*. QUEV. Mus. 6. Rom. 24.

*Calvo estará si pretende
andar al uso del tiempo;*

Tom. V,

*mas puede comprar un moño
de peinaduras de hiernos.*

PEINAR. v. a. Desenredar ó componer el pelo; singularmente se dice del de la cabeza. Viene del Latino *Pectinare*. Lat. *Pectere*. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 10. Y aun se me acuerda de los versos, que tu le cantaste, sobre haberle tenido el espéjo en quanto se *peinaba*. JACINT. POL. pl. 80. Ya sabeis que es el asunto à una dama, que se estaba *peinando* debaxo de un laurel.

PEINAR. Por extension significa desenredar, ó limpiar el pelo ù lana de algunos animales. Lat. *Crines, vel pilum extergere*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 108. Parece una cosa fúcia, fea y abominable *peinar* la barba y lo demás al carbón; empero tambien el ládano que en esta forma se adquiere.....siempre huele al carbúno.

PEINAR. Vale tambien tocar ó rozar ligeramente una cosa à otra. Usase mas comunmente entre Carpinteros y Portaventaneros: y así se dice, que una hoja de ventana ó puerta peina con la otra, quando tropieza algo. Y en la Poesia se dice que los montes peinan las nubes. Lat. *Mutuò affricare, atterere*.

PEINAR. Vale asimismo cortar y quitar parte de piedra ó tierra de alguna roca ó montaña, escarpándola. Lat. *Excavare, Scalpurire*.

PEINAR. Metaphoricamente vale mover ù dividir suavemente alguna cosa: y así se dice, que las aves peinan el viento, las naves las ondas. Usase mas en la Poesia. Lat. *Pectere, Leviter tangere, discriminare*. ARTEAG. Rim. f. 116.

*Cedro ofende à los Cielos dilatado,
A quien peina ó balaga leve el viento.
Usurpandose al lynce mas atento,
Penácho de esmeraldas coronado.*

PEINAR EL ESTILO. Phrase que vale elevarle con eloquencia y cultura. Lat. *Modum dicendi concinnare, comptum redere*.

No *peinarse* para alguno. Phrase con que se suele despedir ó negar al que pretende alguna muger. Es del estilo familiar. Lat. *Non illi se comere, vel concinnare*. COP. VULG.

*Si para mi no te péinas
la de los rubios cabellos,
si para mi no te péinas,
fuego de alquitrán en ellos.*

PEINADO, DA. part. pass. del verbo Peinar en sus acepciones. Lat. *Pexus, Comptus*. F. HERR. sob. la Eglog. 1. de Garcil. El ornato de la Elegia ha de ser mas limpio y reluciente que *peinado*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Que vale mas el zapato descosido y fúcio de la señora Dulcinéa del Toboso, que las barbas mal *peinadas* (aunque limpias) de Casildea de Vandalia.

PEINADO. Llamam al hombre que afecta mucho el adorno mugeril. Lat. *Nimis comptus homo*.

PEINADO. Usado como sustantivo es el adorno y compostura del pelo. Lat. *Coma, Crinium ornatus*.

PEINAZO. (Peinázo) f. m. Voz de la Carpinte-

- ría. El palo que atraviesa éntre los largueros de las puertas ò ventánas , para formar los quarterones. Lat. *Anta transversa*.
- PEINE.** f. m. Instrumento de madera , marfil , concha ù otra materia , compuesto de muchos dientes espessos y cerrados , con que se limpia y compone el pelo. Es del Latino *Pecten*. PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 40. Cada *peine* de marfil , mas pequeño , à ochenta y cinco maravedis. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 3. Vosotros con lo mismo , con *peines* , con estuchitos y con trompas de París , no les volveis à chupar à los Españoles toda la plata?
- PEINE.** Llamam los Cardadores à aquel instrumento con que cardan la lana , compuesto de varias púas. Lat. *Pecten*.
- PEINE.** Llamam los Texedores aquel instrumento con que aprietan la tela , que es una pieza larga de madera , cortada à modo de las púas del *peine* , para que passén las hebras. Lat. *Pecten*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Hazíanla de todos colores y labóres , con *peine* , como se hacen los paños de Flandes.
- PEINE.** Se llamaba por semejanza un instrumento de puntas aceradas , con que los tyrános mandaban atormentar los Santos Mártires. Lat. *Pecten ferreum*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santa Barbara. Mandó à dos verdúgos , hombres valientes y de grandes fuerzas , que con *peines* de hierro rasgassen los costados de la Santa doncella.
- PEINE.** Se llama tambien el empéine del pié. VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 32. *Peine* del pie se llama , hablando propriamente , la parte de encima del pie , entre la garganta y los dedos ; y planta la parte de abaxo que responde al *peine*.
- Sobre *peine*. Modo adverb. que vale por encima del cabello , y sin ahondar mucho. Regularmente se dice quando se corta. Lat. *Supra pecten*.
- Sobre *peine*. Metaphoricamente vale ligeramente , ò sin especial reflexión ò cuidado. Lat. *Perfunctorie. Obiter*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Le pareció que era necesario refrenar las lenguas mordaces de aquella gente , no à *sobre peine* , sino con mucha eficacia.
- PEINERIA.** (Peinería) f. f. La tienda donde se venden *peines*. Lat. *Taberna ubi pectines venduntur*.
- PEINERO.** f. m. El que tiene tienda de *peines* , ò los fabrica. Lat. *Pectinum artifex, venditor*. PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 39. Memoria de los precios à que han de vender los *Peineros* de esta Corte los géneros de su oficio. MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Y par de ellas hai otras quinze (tiendas) de *Peineros* que hacen *peines*.
- PEL.** f. f. Lo mismo que Piél.
- Ser de la *pel* del diablo. Phrasé que vale ser muy travieso , advertido ù cauteloso. Lat. *Versipellēm, turbulentum, callidum esse*.
- PELA.** f. m. Nombre que dán en Galicia à unos muchachos , que van ricamente adora-

- nados sobre los hombros de un hombre , y van bailando. Lo comun es facarlos en las procesiones del dia del Corpus. Lat. *Puer super humeros tripudians*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 28. Tambien danzaban unos hombres sobre los hombros de los otros , al modo que en Portugal llevan las *pelas*.
- PELADA.** f. f. La piel de carnéro ù ovéja , à quien se le arranca la lana despues de muerta la res. Lat. *Pellis ovina depilata*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 4. Otrofi mando , que la lana de *peladas* y añinos , no se pueda gastar sino en paños deciochenos , y dende abaxo.
- PELADERA.** f. f. Enfermedad , que ordinariamente procéde de las bubas , cayendose el pelo de la cabeça enteramente , que por otro nombre se llama Alopécia y Pelóna ò Pelambre. Lat. *Alopecia. Pilorum defluviū*. CERV. Nov. 11. pl. 349. Y antes de edad me hice calvo , dándome una enfermedad , que llaman lupicia , y por otro nombre mas claro la *peladera*.
- PELADILLAS.** f. f. Almendras confitadas y lisas redondas. Lat. *Amygdala saccharo oblita*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *peladillas* ordinarias à quatro reales y tres quartillos.
- PELADILLAS.** Por semejanza se les dá este nombre à las piedrecillas blancas y redondas , que se hallan en los arroyos , orillas del rio y campos. Lat. *Lapides terrestres, limpidique*.
- PELADOR.** (Pelador) f. m. El que pela ù descortezta alguna cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Glabrator*.
- PELADURA.** (Peladura) f. f. El acto de pelar ù descorteztar alguna cosa. Tiene poco uso y le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *De-glabratio. Depilatio*.
- PELAFUSTAN.** (Pelafustán) f. m. Holgazán , perdido y pobretón , ò que no sirve en la República. Lat. *Homo vagus, pannosus*.
- PELAGE.** f. m. El color y lustre del pelo. Trahele en este sentido Covart. en su Thesoro. Lat. *Pilorum color, aut qualitas*. AMBR. MOR. tom. 3. Descripc. de Esp. f. 40. Se compraba acá un carnéro de aquel *pelage* , para hacer casta , por precio tan excesivo , que llega à seiscientos ducados.
- PELAGE.** Figuradamente se toma por la disposición y calidad de alguna cosa , especialmente del vestido. Lat. *Qualitas. Modus*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 311. Pareciendole à Ribera que este ofrecimiento , mas era hacer donaire de su astróso *pelage* , que aprécio de su corta habilidad.
- PELAIRE.** f. m. Oficial de la fábrica de los paños , cuya ocupacion es cardarlos à la percha , colgarlos al aire : lo que executan varias veces , llevando el paño al batán y volviendole à la percha , hasta que les parece estar bastante suave. Es voz formada de los nombres Pelo y Aire , de donde se dixo Pelaire , y despues corrompiendo la voz se dice tambien Peráile , y con uso mas frecuente. Lat. *Carminarius*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 53. Mando que qualquier *Peráile* ò *Peráiles* , que adoban los

los dichos paños, hagan en ellos la señal de su obra. JACINT. POL. pl. 122.

*Pues no hai dama ni fregóna,
zapatéro ni Peláire,
que no se retrate y pinte,
Musa mia, retratadme.*

PELAIRIA. f. f. El oficio ò ocupacion del Peláire. Lat. *Carminarij munus, officium*. RECOP. lib. 7. tit. 13. l. 54. Para la ropa basta, deciochénos, y dende abaxo, lo que le pertenece à vista de los veedores del dicho oficio de la pelairia.

PELAMBRE. f. m. El conjunto de pelo en todo el cuerpo, ò en algunas partes dél: y especialmente se toma por el arrancado ò quitado, y singularmente por el que quitan los curtidóres à las pieles. Lat. *Pili evulsi, vel rasi*. QUEV. Fort. Y con tal furia le mesaron, que le dexaron lampiño de la pelambre graduada.

PELAMBRE. Se toma tambien por la falta de pelo, en las partes donde es natural tenerle. Lat. *Pilorum defectus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 125. Son útiles à las bubas, y à las postillas, que suelen criarse en los ojos, y tambien à la pelambre de las pestañas. JACINT. POL. pl. 75. Por haberselo dexado à que ande en pena, de cabeça en cabeça, socorriendo pelambres y sirviendo de alcahueta à una calva.

PELAMBRERA. f. f. La cantidad de pelos que se hallan en algunas partes. Lat. *Pili. Pilorum cumulus*. SYLVEST. Proserp. Cant. 8. Oct. 22.

*Las cejas, que si arqueadas daban gusto,
Chamuscada su hermosa pelambrera,
Dán arcadas al pecho mas robusto.*

PELAMBRERA. Se toma tambien por lo mismo que Peladéra, ò Pelóna. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 121. Hace venir mas espessos y mas negros los pelos caidos de pelambrera.

PELAMEN. f. m. Lo mismo que Pelambre, en el sentido de Pelo. Es voz del estilo jocoso. ESTEB. cap. 1. Al son de un sonoro chirriar, y de un olor de pié de puerco chamuscado, le hice chicharrón todo el pelámen.

PELAMESA. f. f. Riña ò peléa en que se asen y mesan los cabellos ò barba. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Rixa usque ad depilationem*.

PELAMESA. Significa tambien mucho pelo, de que se puede afir, ò se puede mesar. Lat. *Pilorum copia*. QUEV. Orland. Cant. 1.

*Se vió venir un bosque de bigótes,
Tan grandes y tan largos, que se veía
La pelamésa, y no quien la trahía.*

PELAMIDE. f. m. Atún pequeño, à quien se dá este nombre, quando empieza à seguir à la madre, que se vuelve al mar en tiempo del Oroño. Lat. *Pelamis, idis*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 15. Pero entonces se empiezan à llamar pelámides limósas, porque andan entre cieno, y despues de passado un año se llaman Atúnes.

PELANDUSCA. f. f. La mozueta perdida y que anda por las calles. Pudo llamarse así, porque las pelan por castigo. Lat. *Vulgare scortum. Vaga pellex*.

PELANTRIN. (Pelántrin) f. m. El labrador de cortos ò medianos caudales de labór y semen-

téra. Es voz usada en el Reino de Sevilla. Lat. *Agricola parva messis*.

PELAR. v. a. Arrancar, quitar ò raer el pelo, de cuya voz se forma. Lat. *Pilare. Vellere*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 6. De qué servirà, sino de que se la pelen mas facilmente, y aun se la repelen?

PELAR. Vale tambien quitar las plumas à las aves. Lat. *Plumas evellere, glabrare*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Ya que tuve acabada mi faéna, mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, pelar y perdigar, en que ocupé gran parte de la noche. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. El pavón sea pelado, y todas sus plumas confiscadas.

PELAR. Por extension se dice de otras cosas que no tienen pelo: como almendras, castañas, y otras semejantes: y vale quitarlas la cascari-lla. Lat. *Putamina detrabere, vel corticulas*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 31. Tiénese de pelar las almendras, y despues majarse, y majadas meterse en algun vaso vedriado.

PELAR. En la Cetrería vale comer el halcón alguna ave que aun tiene pluma. Lat. *Avem plumatam devorare*. VALL. Cetrer. cap. 13. Há-gale mil regalos sobre la tal perdíz, dexando-le pelar y recrearse sobre ella, despues que haya ya bien pelado un buen rato.

PELAR. Se dice del agua mui caliente, ò hirviendo, porque con ella se suelen pelar los cerdos, ò aves: y así se dice, Esta agua está pelando. Lat. *Aquam nimis ferventem esse*.

PELAR. Metaphoricamente vale quitar con engaño, arte ò violencia, los bienes à otro. Lat. *Aliquem denudare*. TORR. Philos. lib. 17. cap. 6. Y al fin quedar pelado, destruido, hambriento, y con el executor de la necesidad à la puerta. JACINT. POL. pl. 230. Y si acaso las come (perdices) es de los que entran en su casa y los pelan: pues quantos entraron con mas plumas que un juego de cañas, y luego salen de perros chinos?

PELARSE. v. r. Caerse el pelo por enfermedad ò otro accidente. Lat. *Pilos amittere. Pilos defluere*.

PELARSE DE FINO. Phrase con que se dá à entender que alguno es demasidamente astuto: con alusion à los perrillos que se pelan mucho quando son mui finos. Lat. *Nimis calidum esse, vel versutum*.

PELARSELAS. Phrase con que se dá à entender que alguno apetece ò executa alguna cosa con vehemencia, actividad, ò eficacia. Lat. *Anxiè vel instanter aliquid prosequi, vel appetere*. QUEV. Mus. 4. Xac. 13.

*Isabél, que se las pela,
soltó la taza y el jarro.*

PELARSE LAS BARBAS. Vease Barba. Quando la barba de tu vecino vieres pelar echa la tuya en remojo. Refr. Vease Barba.

PELADO, DA. part. pass. del verbo Pelar en sus acepciones. Lat. *Pilatus. Depilis*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 9. Descubrió la cabeça pelada, sin cabellos de altos pensamientos. ESTEB. cap. 6. Todo esto ha de ir lavado, pelado, desollado y lardeado.

PELADO. Por extension se aplica à los montes; peñascos ò campos, que están sin árboles ò hierbas. Lat. *Tonsus. Nudus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. I. En partes se dán los árboles, en partes hai campos y montes *pelados.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. I. cap. 15. Se encuentra una cordillera de montañas, de inaccesible altura... *peladas*, desnudas, yermas, y despobladas de todo bien.

Letra *pelada.* La que se forma igual, limpia, sin rasgos ni cabecados. Lat. *Limpida litera.*

Muerte *pelada.* Apodo con que se motéja al que le han rapado el pelo, ò al demasiadamente calvo. Lat. *Calvities. Depile caput.*

PELAZA. f. f. Pendencia, riña ò disputa. Ahora mas comunmente se dice Pelazga. Lat. *Rixa. Contentio.* VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. franc. 5. Habiendo de tener otra *pelaza* mas pesada con el Alguacil.

PELAZA. adj. que se aplica à la paja que se hace de la caña de la cebada, quebrandola con mulas, y à medio trillar, para que quede corta. Lat. *Palea leviter trita.*

PELDEFEBRE. f. m. Cierta género de tela de lana y pelo de cabra, à modo del que llaman pelo de camello. Pudo decirse de Pelo y *Chevre*, que en Francés vale cabra. Lat. *Tela ex lana pilisque caprinis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 35. De hechúra de un capote de albornóz, barragán ò *peldefebre* aforrado para hombre, ha de llevar el Maestro doce reales.

PELEA. f. f. Combate, batalla, contienda de unos con otros con armas. Covarr. dice que viene à Pelando; pero mas naturalmente parece puede venir de *Peleo* Griego, que vale lucha. Lat. *Pugna. Prælium.* IBAÑ. Q. Curc. lib. 3. cap. 17. Siendo linage de victoria no entrar en la *peléa* aventurado claramente à ser vencido. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. Después de muchos combates y mas de sesenta *peléas* peligrosísimas, vinieron à ganar del todo la Ciudad.

PELEA. Se toma tambien por contienda ò riña particular; aunque sea sin armas. Lat. *Contentio. Rixa.*

PELEA. Por extension se entiende tambien la riña ò contienda entre los brutos. Lat. *Pugna.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 15. La comadreja, herida en la *peléa* que tiene con los ratones, se cura con la ruda.

PELEA. En sentido moral vale el cuidado, fuerza ò diligencia que se pone en vencer los apetitos y pasiones. Lat. *Pugna. Consiectus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 23. Mas las armas de esta Milicia, no son corporales, sino espirituales: porque para esta *peléa*, mas sirven los ojos que las manos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Quizá por esso la Sabiduria Divina compara à las palomas con los Justos, à cuyas *peléas* están librados los triumphos y victoria de las pasiones.

PELEA. Metaphoricamente vale afán, fatiga ò trabajo en la consecucion de alguna cosa. Lat. *Consiectus. Contentio.*

Gente ò hombre de *peléa.* Se llaman los soldados, à distincion de los gastadores y vivandé-

ros. Lat. *Milites.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 20. Andan en él mas de dos mil *hombres de peléa* y de servicio.

No ser hombre de *peléa.* Phrasé metaphórica, que significa carecer de ánimo, resolucion y habilidad para empresas varoniles, ò manéjo de negocios de importancia. Lat. *Puflanimem esse.*

PELEA DE HERMANOS ALHEÑA EN MANOS. Refr. que aconseja se eviten las contiendas entre propios, porque regularmente ocasionan mayores ruinas, que si sucedieran entre extraños. Lat.

Rixa inter fratres odium implacabile gignit.

PELEADOR. f. m. El que peleá, combate, contienda ò lidia. Lat. *Pugnax. Certator. Præliator.* GRAC. MOR. f. 42. Loando uno algunos *peleadores* muy buenos, como un Lacedemónio lo oyesse dixo: en Troya.

PELEAR. v. a. Batallar, combatir ò contender con armas unos con otros. Lat. *Præliari. Dimicare. Pugnare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 17. Viendo que los unos y los otros estaban ya à tiro de arcabúz, y que él no podia dexar de *pelear*, se salió del esquadron de Vaca de Castro.

PELEAR. Vale tambien contender ò reñir, aunque sea sin armas. Lat. *Contendere. Rixari.*

PELEAR. Por extension vale combatir entre sí, ò oponerse las cosas unas à otras. Dícese freqüentemente de los elementos. Lat. *Pugnare.*

PELEAR. En sentido moral vale resistir y trabajar, por vencer las pasiones y apetitos, ò combatir estos entre sí. Lat. *Pugnare. Contendere.* ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 4. Si la sequedad del corazón del dueño *peléa* con la humedad de la commiseracion del próximo necesitado, mundo es verdaderamente.

PELEAR. Metaphoricamente vale afanar, insistir ò trabajar continuamente por conseguir alguna cosa, ò para vencerla ò sujetarla. Lat. *Dimicare. Pugnare.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. Quando los destinaron para *pelear* contra la perfidia Mahometana.

PELEAR. Se dice tambien de los brutos, quando luchan entre sí. Lat. *Pugnare. Rixari.*

PELEARSE. Vale reñir dos ò mas personas à puñadas, ò de otro modo semejante: lo qual se dice freqüentemente de los muchachos. Lat. *Rixari. Pugnis certare.*

PELEAN LOS TOROS, Y MAL PARA LAS RAMAS. Refr. que enseña, que de las riñas, disgustos y oposiciones entre las cabezas de las familias y Comunidades, suelen resultar perjuicios y quebrantos à los que andan cerca, y viven à su sombra. Lat.

Taurorum sylva carpunt certamina ramos Præsulis & rixa sic quoque damna trabunt.

PELEANTE. part. act. del verbo Pelear. El que peleá. Lat. *Prælians. Dimicans. Præliator.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 14. Esta costumbre, señor escudero, respondió Sancho, allá puede correr y passar con los rufiánes y *peleantes* que dice.

PELEADO, DA. part. pass. del verbo Pelear en sus acepciones. Lat. *Dimicatus. Præliatus.* FR.

- L. DE LEON.** Nombr. de Christ. en el de Hijo. Y dice bien la peléa *peleada* con alboroto.
- PELECHAR.** v. n. Echar el primer pelo ò pluma, ò volver à echar el que se le cayò ò perdió. Lat. *Pilare. Pilos, vel plumas emittere, renovare.* PONC. Quar. tom. 2. Dom. 4. §. 5. Quando sus polluelos no han aun *pelechado*,..... los toma acuestas y los sube à una peña, y de allí los dexa caer.
- PELECHAR.** Metaphoricamente vale medrar ò mejorar de fortuna, ò empezar à adquirir algunos bienes ò à recobrar la salud. Lat. *Fortunas, seu valetudinem acquirere, renovare.*
- PELEONA.** f. f. Pendencia, quèstion, riña, ò contienda. Lat. *Rixa. Contentio.* QUEV. Fort. Armóse una *peleóna* entre los dos, de fuerte que el Alchimista à cachétes, estaba hecho alambique de sangre de narices.
- PELETE.** f. m. En el juego de la bacéta ò la banca y otros semejantes, el que apunta por encima. Lat. *Sponsor extraneus.*
- En *peléte.* Modo adverb. que vale enteramente desnudo: como que queda descubierto el pelo interior del cuerpo. Lat. *Omnino nudè.*
- PELETERIA.** (Peletería) f. f. El oficio de adobar, y componer las pieles finas, ò hacer algunos adornos de ellas, como manguitos, &c. Y tambien se llama así la tienda donde se venden. Lat. *Pellionis, vel alutarij taberna, seu officium.*
- PELETERO.** f. m. El que compone las pieles finas, trabája con ellas, ò las vende. Lat. *Alutarius.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 9. Memoria de los precios à que han de vender en esta Corte por el Gremio de *Peletéros* de ella, los géneros que tocan à su oficio.
- PELIAGUDO, DA.** adj. El animal que tiene el pelo largo y delgado: como el conejo, cabrito, &c. Lat. *Hirfutus. Hispidus.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 74.
- Cubren pieles de panthéra,
que son forros peliagúdos.*
- PELIAGUDO.** Metaphoricamente se dice del negocio ò cosa que tiene grande dificultad en su inteligencia ò resolucion. Lat. *Hispidus. Intricatus.* ABARC. Annal. tom. 2. D. Juan el Primero, año 1395. En este tan crespo y *pe-liagúdo* caso, mostró bien el Rey los quilátes de su agradecida mansedumbre.
- PELIAGUDO.** Se aplica tambien al fugéto sutil ò mañoso. Lat. *Sagax. Astutus. Acutus.* L. GRAC. Crit. part. 3. Crif. 6. Aquí admiró bravas tretas, las grandes sutilezas, jugando todos de arte mayor, porque todos eran *pe-liagúdos*, mañosos, sagáces y políticos. JACINT. POL. pl. 179.
- Desde el vientre de mi madre,
naturaleza me hizo
peliagúdo de cerebro,
aunque de ingenio lampiño.*
- PELIBLANDO, DA.** adj. Lo que tiene el pelo blando y suave. Lat. *Qui lenes pilos habet.* CAST. SOLORZ. Donair. f. 102.
- Sus robustos miembros cubre
un capóte de pelléjos:
no le buscó peliblando,
que era mejor pelitiéssó.*

- PELICABRA.** f. f. Especie de sátiros que tienen el pelo y piel de cabra. Es voz inventada. Lat. *Pellicaper.* QUEV. Fort. Refollando, con dos grandes piáras de Númenes, fáunos, *pelicábras* y patibueyes.
- PELICANO.** f. m. Ave cubierta de pluma blanca y negra, menos el pecho, en el qual tiene un callo bermexo como cicatriz de herida: por lo que se dice que para sustentar sus hijuelos se hiere el pecho, para que en él beban la sangre. Se duda haya tal ave, sino en la pluma de los Autóres symbólicos, en los Poétas y en los Pintóres; aunque realmente haya un ave llamada pelicano en Griego y en Latin, muy parecida à la garza, con un penacho de plumas en la cabeza, y con un buche ò papo en forma de bolsa. Hai destas aves en los mares y rios, y tambien en los desiertos. Lat. *Pelicanus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. En el *pelicano* tambien nos quiso representar el mismo mystério y beneficio. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 2. No es sino aquel prodigio de la mentira, aquel superlativo embeleco, aquel mayor imposible, el *pelicano*.
- PELICANO (Pelicáno) NA.** adj. La persona que tiene el pelo blanco ò cano. Lat. *Canus, a, um.*
- PELICORTO, TA.** adj. El que tiene el pelo corto. Lat. *Curtus pilis.*
- PELICULA.** (Película) f. f. La piel pequeña y delicada. Tómase regularmente por las telillas que tiene el cuerpo humano, que cubren los huesos y otras partes. Lat. *Pellicula, a.*
- PELIFORRA.** f. f. Nombre que se dá vulgarmente à las mugéres perdidas. Viene de la voz Latina *Pellex* y de la Castellana Forra, que quiere decir mugér mala y libre. Lat. *Pellex.*
- PELIGRAR.** v. n. Estar en riesgo ò contingéncia de perder la vida, hacienda ò conveniencias. Viene del Latino *Periclitari.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 9. Con estos, y con la gente que fallió de las casas, y con todo el ejército que ya cargaba, se pudieron salvar los que *peligraban.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Esta señora que está de parto, *peligrará* todo el tiempo que la tuvieren en el regalo de su casa y cama.
- PELIGRAR.** Por extensión vale estar en riesgo de perderse, malograrse ò no conseguirse alguna cosa: y así se dice que peligra un pleito, negocio ò pretension. Lat. *Periculum subire.*
- PELIGRAR.** Vale tambien estar en riesgo de caer en algun perjuicio, ò de padecer algun daño espiritual ò moral. Lat. *In discrimine versari. Periculum imminere, impendere.* CORR. ARGEN. lib. 1. f. 4. Comenzó à acordarse que se intitulaba Rey.....no inferior à otro en la grandeza del ánimo, y célebre por su prudencia, hombre que por solo su bondad pudo *peligrar.* JACINT. POL. pl. 253. El superior trabajaba en estudiar los aciertos, para no *peligrar* en los errores.
- PELIGRO.** f. m. El riesgo ò contingéncia de perder la vida, ò hacienda. Viene del Latino

Periculum, que significa lo mismo. PALAF. Conq. de la Chin. cap.6. No había cosa que él mas desearse, para salir de la inquietud de los mares y de los peligros de hombre perseguido de un Rey poderoso. CORN. Chron. tom.3. lib.2. cap.41. La misericordia Divina la había sacado por su mano de tantos peligros, y la había dado con la luz de los desengaños en los ojos.

PELIGRO. Hablando de las cosas no materiales, vale riesgo ò contingencia de no conseguirse, ò de malograrse, ò de caer en algun perjuicio ò daño espiritual, ò moral. Lat. *Periculum*. *Discrimen*. RIBAD. Raz. del Instit. cap.7. Y como la Religión es una grave y perpetua batalla....y hai tantos asaltos y peligros en ella, es menester grande ánimo y particular esfuerzo del Cielo, para perseverar hasta la fin. ULLOA. Poet. pl.39.

*Mientras salvarse la razón procura,
Ofreciendo promessas al olvido,
Fuga al peligro, tabla al desengaño.*

PELIGRO. En la Germania significa tormento de justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tortura*.

Correr ò tener peligro. Phrasé que además del sentido recto, que es estar expuesto à él: vale ser mui contingente, el que suceda alguna cosa no favorable. Lat. *Imminere*. *In lubrico esse*. FF. L. DE GRAN. Guia, lib.1. cap.1. Si criasle Dios un nuevo hombre.....y este llegasle à comprehender una de estas perfecciones, con alguna grande y desacostumbrada luz, correria gran peligro no desfalleciesse del todo.

PELIGROSAMENTE. adv. de modo. Arriesgadamente, con contingencia ò peligro. Lat. *Periculosè*. AYAL. Caid. de Princ. lib.5. cap.13. A los tales necios peligrosamente los torna al estado primero. CAST. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.2. cap.75. Se le atravesó una espina en la garganta, tan peligrosamente, que el hombre se ahogaba, sin poder nadie socorrerle.

PELIGROSÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui peligroso. Lat. *Valdè periculosus, lubricus*. BAREN, Guerr. de Fland. lib.9. pl.160. Conociase claramente ser peligrosísima la execucion de este passage. ESPIN. Escud. Relac.1. Desc.20. Porque es peligrosísima facar oro ò plata en las ventas, ò por el camino.

PELIGROSO, SA. adj. Lo que tiene riesgo ò puede ocasionar daño. Lat. *Periculosus*, que es de donde viene. AMBR. MOR. lib.7. cap.20. Decían publicamente, que si Fúlvio no los volvía à Italia, que ellos se vendrian sin mandado de la República.....y levantarían un motín mui peligroso. VILLAV. Mosch. Cant.4. Oñ.14.

*No temen del camino la tormenta,
Escallo ò calma, ò peligrosa roca,
Que con gritos de gozo el aire hienden,
Y el mar hinchado con el remo ofenden.*

PELIGROSO. Por translacion se aplica à la persona ocasionada y de genio turbulento y arriesgado. Lat. *Ob periculum vitandus*. *Periculo obnoxius*. COVARR. en la palabra Peligro. Pe-

ligroso, el que está en peligro de muerte, ò el que nos puede causar daño.

PELILARGO, GA. adj. El que tiene el pelo largo. Lat. *Qui oblongis capillis est*.

PELILLO. f. m. Dim. El pelo corto y feble. Lat. *Pilus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.20. La qual trahen en la boca, y en ciertos pelillos ò vello que tienen por el cuerpo.

PELILLO. Metaphoricamente vale causa ò motivo mui leve de desflazón, y que se debía despreciar. Lat. *Pilus*. *Floccus*. L. GRAC. Critic. part.2. Cris.11. Que haya de tropezar un marido en un cabello de su muger, en un pelillo de su hermana; qué ley es esta?

No tener pelillo en la lengua. Phrasé metaphórica, que se dice de quien sin reparo ni empacho dice su sentir, ò lo que se le ofrece. Lat. *Expedita lingua gaudere*. TORR. Philos. lib.7. cap.4. Como ellas no suelen tener pelillo en la lengua, y el dolor aguza el ingenio.

Reparar en pelillos. Phrasé que vale notar las cosas mas leves, ò ligeras, ò tomar ocasion de ellas para desflazón ò enojo: detenerse ò embazarse en cosas de poca substancia. Lat. *Floccos vel pilos magni facere: in minimis offendere*. PIC. JUST. f.109. Como mi enamorado Corregidor era ancho de conciencia, no reparaba en pelillos.

PELINEGRO, GRA. adj. El que tiene el pelo negro. Lat. *Niger capillis*. QUEV. Cart. de las calidades de un casamiento. En que sea blanca ò morena, pelinégra ò rubia, no pongo gusto ni estimación.

PELIRRUBIO, BIA. adj. El que tiene el pelo rubio. Lat. *Flavus pilis*. JACINT. POL. pl.203.

*Lisongero me parece,
que con grande sumisión,
vá cortejando delante
à aquel pelirrubio Dios.*

PELITIESO, SA. adj. Lo que tiene el pelo fuerte y erizado. Lat. *Hirsutus*. CASTILL. SOLORZ. Donair. f.102.

*Sus robustos miembros cubre
un capote de pellejos:
no le buscó peliblando,
que era mejor pelitiés.*

PELITO. f. m. Dim. Lo mismo que Pelillo. CORN. Chron. tom.1. lib.2. cap.1. Pelos son los que forman en el rostro las cejas y las pestañas, y tan menudos y cortos, que merecen el diminutivo de pelitos.

PELITOS A LA MAR. Juego ò modo que tienen los muchachos, para afirmar que no faltarán à lo que han tratado y convenido: lo qual hacen sacando un pelo de la cabeza y soplandole, dicen, pelitos à la mar. Lat. *Pilis ad ventum jactis fidem firmare*. PIC. JUST. f.7. Podría yo jugar con él al juego, que llaman los niños pelitos à la mar.

PELITOS A LA MAR. Se dice por translacion, quando algunos han estado enemistados y quejosos, y se reconcilian, para dar à entender que todo lo pasado queda olvidado. Lat. *Anteaetis remissis amicitiam firmare*.

PELITRE. f. m. Planta que produce el tallo y las

las hojas como las del hinójo: la copa redonda, como la del Eneldo, y la raíz larga, como el dedo pulgár. Es asperísima al gusto, y util para diferentes enfermedades. Lat. *Pyrethrum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 17. Cada libra de *pelitre* de Levante no pueda passar de doce reales.

PELITRIQUE. f. m. Qualquier cosa de poca entidad o valor. Tómase regularmente por aquel género de adornos inútiles que se fuele sobreañadir en el vestido, tocado, &c. Lat. *Floccus. Pilus. Inutilis ornatus*.

PELLA. f. f. La massa que se une y aprieta, regularmente en forma redonda. Covarr. dice que se dixo del verbo Latino *Pellere*. Lat. *Globus*. MEN. Coron. Copl. 1. Esphera puede ser dicha qualquiera cosa redonda como *pella*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Se amassaba muchas y diversas veces el metal con el azogue, así echado en unas artéas, y hacian *pellas* grandes como de barro.

PELLA. Es tambien una especie de garza, llamada comunmente Ardea, que es de color ceniciento, y en tiempo de Invierno se hallan muchas mui de ordinario en España, en las ribéras de los rios. Solo el pecho de estas aves, tienen por gustoso manjar algunos golófos. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 60. Lat. *Ardea*.

PELLA. Por extension se llama el conjunto de qualesquiera cosas que se unen y aprietan entre sí. Lat. *Globus*. VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 46.

La soberbia Andalúz, hecha una pella,

Por ser primera en el romper trabaja.

PELLA. Se llama tambien la massa de los metales antes de tener pulimento, u otro artificio. Lat. *Massa metallorum*. C. LUCAN. cap. 8. Tomó cien doblas y limólas: y de aquellas limaduras hizo con otras cosas que puso en ellas cien *pellas*.

PELLA. Se llama asimismo la manteca del puerco, como se quita dél. Lat. *Abdomen conglobatum, crudum*.

PELLA. Se llama tambien el trozo cortado o separado artificialmente, de la massa que llaman manjar blanco. Lat. *Maſtea fraſtrum conglobatum*. QUEV. Fort. Juntémos estos billétes, con otros dos cahices que tenemos, y véndanse à un confitéro... para amortajar especias, y encorozar confites, y hacer mantellinas al azúcar de las *pellas*, y calzar los bizcochos.

PELLA. Metaphoricamente se toma por la cantidad o suma grande de algunas cosas, especialmente de dinero. Lat. *Summa*. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 8. Porque él, como despues supe, era de los Moriscos mas estimados del Reino de Valencia, que se habia ido à renegar, llevando mui gentil *pella* de plata y oro.

PELLADA. f. f. El golpe que se dá con la pella. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Globi ictus*. NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Juan Ogilbeo. En el camino le tiraban *pelladas* de nieve, arrojaban lodo, echaban à la cara lo que topaban, y mil maldiciones.

Tom. V.

PELLADA. Entre los Albañiles se llama la porcion corta de hyesso u cal, que se toma con la mano o la llana, para ponerla o extenderla en la fábrica. Lat. *Massa calcis vel gypsi pars trullâ ducta*.

No dar *pellada*. Phrasé que vale estar parada alguna obra de Albañilería, o no trabajar en ella: y metaphoricamente se dice de otras cosas, en que no se trabaja. Lat. *Ab opere vacare. Rem intactam relinquere*.

PELLEJA. f. f. La piel quitada del cuerpo del animal: especialmente de las ovejas u carneros. Lat. *Pellis*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 18. En memoria de aquello, pegaban en la xárcia las *pelléjas* de los conejos y liebres. QUEV. Mul. 6. Son. 41.

Rostro de blanca nieve fondo en grajo,

La tizne presumida de ser ceja,

La piel que está en un tris de ser pelleja.

PELLEJA. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Película; y lo trahen en este sentido Covarr. y Nebrixa.

PELLEJA. Vulgarmente se dá este nombre, como afrentoso, à la mugér de mal vivir, o ramera. Pudo decirse del nombre Latino *Pellex*. PIC. JUST. f. 178. Pensaba la mui *pelléja* hacer burla de las mugéres de bien?

PELLEJA. En la Germanía significa faya. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Saga, e. Stola muliebris*.

Quien tiene ovejas tiene *pelléjas*. Refr. que advierte, que el que está al util, tambien está expuesto al daño. Lat.

Utile miscetur damno, corium deponere sapè

Pit gregibus: verum pascere oportet oves.

PELLEJERIA. f. f. La tienda o calle donde residen los que venden y adoban los pelléjos. Lat. *Pellefina*. RECOPI. lib. 7. tit. 19. l. 5. Mando que pellejéro ni curtidor de *pellejeria* alguna no sea ofado de echar ni curtir corambre alguna desde primero dia del mes de Noviembre. JACINT. POL. pl. 188.

Mas despues de sus trabajos,

para passarlo mejor,

vivió en la pellejeria,

y en la puridad vivió.

PELLEJERO. f. m. El que tiene por oficio el vender y adobar los pelléjos. Lat. *Pellio. Coriarius*. RECOPI. lib. 6. tit. 1. l. 3. Siendo público y notorio, que estos tales no viven por oficios de sastres, ni de *pellejeros*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 3. §. 49. No sé yo si de un Príncipe tan grande, y de tan alto y generoso corazón, se podia presumir trato tan bajo, que se cartearse y quisiese valer de *pellejeros*.

PELLEJINA. f. f. Dimin. Piel pequeña u delgada. Lat. *Pellicula*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 1. cap. 4. Hacenas tambien de diversas *pellejinas* de animales como gatos.

PELLEJO. f. m. El cuero o piel del animal. Lat. *Pellis*. GRAC. MOR. f. 204. Tu eres como el pescado, que llaman cazon, que solo se aprovecha del *pelléjo*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. Desde entonces comenzaron à desollar los hombres para los sacrificios, y vestir

B b

tir-

- tirse los vivos de los *pelléjos* de los sacrificados.
- PELLEJO.** Se llama tambien el cuero adobado y dispuesto para conducir cosas líquidas : como vino, vinagre, azéite. Lat. *Uter, utris*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 8. Y en habiendo ellos y ellas concluido, con dexar los *pelléjos* sin alma, se tornaron à su costumbre antigua. QUEV. Fort. El tabernéro con el *pelléjo* en brazos, se subió à una ventana, y empezó à gritar, derramando el vino.
- PELLEJO.** Por semejanza se dá este nombre à la telilla que cubre algunas frutas. Lat. *Pellicula*.
- PELLEJO.** Figuradamente y en estilo jocoso se llama el botracho. Lat. *Uter*.
- PELLEJO.** En la Germania significa el sayo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Saccum*.
- Dar, ò dexar el pelléjo.** En estilo vulgar vale morir; aunque mas frecuentemente se dice dar la piel. Lat. *Pellem amittere. Vitâ cedere*.
- Mudar el pelléjo.** Phrasé que ordinariamente se dice por aquel de quien se cree que dificultosamente mudará de condicion, ò perderá las malas mañas que tiene. Úsase por lo común para significar esta dificultad, diciendo, antes mudará el pelléjo. Lat. *Prius pellem amittere, permutare*.
- No caber en el pelléjo.** Phrasé familiar, que vale estar mui gordo. Lat. *Nimis pinguem vel obessum esse. Pinguedine pellem disrumpere*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 3. Quando esto me dixo pudieran echarme neugas al *pelléjo*, porque no cabía de contento en él.
- No tener mas que el pelléjo.** Phrasé ponderativa con que se dá à entender la suma flaqueza de alguna cosa. Lat. *Os atque pellem totum esse. Ossa consumptis carnibus adberere pelli*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 4. Finalmente hallarás mui pocos hombres que lo sean, fieras sí, y fieros tambien, hombres monstruos del mundo, que no tienen mas que el *pelléjo*.
- Quitar el pelléjo.** Phrasé familiar que vale quitarle à uno enteramente lo que tiene, con maña è industria. Lat. *Pellem alicui detrahere*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 11. No solo *quitan* ya el sombrero, sino la capa y la ropilla, hasta la camisa, hasta el *pelléjo*.
- Quitar el pelléjo.** Se usa tambien para amenazar con algun grave castigo : especialmente à los muchachos, quando los amenazan con azotes. Lat. *Pellem verberibus detrahere, vel Excoriari*.
- Si yo estuviera ò me hallára en su pelléjo.** Phrasé con que se dá à entender lo que alguno executára ò hiciera en el lance que à otro le sucede, si se hallára en su lugar, como aconsejando lo que debia hacer. Lat. *Si in sui loco essem*.
- PELLEJUELO.** f.m. Dimin. El pelléjo pequeño ò delgado. Lat. *Pellicula, e*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 32. La priméra de las quales es un *pelléjuelo* mui delicado, que muchas veces lo desollamos sin sentido. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Así se lo decian con lágrymas à los Padres, que llegando à sus pobres chozuélas, los hallaban tendidos en un

- pelléjuelo*, ò sobre un poquito de paja en el suelo.
- PELLICA.** f. f. Cubierta ò cobertór de cama, que se hace de pelléjos finos. Lat. *Stragulum pelliceum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 10. *Pellica* de cama ondeada de negro... no pueda passar de seiscientos y cincuenta reales.
- PELLICO.** f.m. El zamarro del Pastor, ò otro vestido de pieles, hecho à semejanza dél. Lat. *Vestis pellicea. Rbeno, onis*. SAAV. Republ. f. 83. Theocrito, Sanazaro y el Guarino, con *pellicos* de blandos y suaves armiños, y entonando en alternativos choros sus flautas. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Mas que el arnés, la gola y à la espada, que no estaban à su medida, quiso su honda, su zurrón y su *pellico*.
- PELLICO.** Significa tambien palabra dicha en perjuicio de otro. Trahele en este sentido Nebrixa en su Vocabulario; aunque oy no tiene uso. Lat. *Diſterium*.
- PELLIZCAR.** v. a. Asir con los dedos pulgár è índice la piel y carne, apretandolos y retorciendolos, de fuerte que causa dolor. Lat. *Vellicare*.
- PELLIZCAR.** Por extension vale asir ò herir qualquier cosa, leve ò sutilmente. Lat. *Vellicare*. ARGOT. Monter. cap. 23. Los galgos no hacen pressa como los lebréles, sino van *pellizcando*. JACINT. Pol. pl. 101.
- Unas el arco del violón esgrimen,
Y otras en confusion bullicios ledos,
Las tiorbas pellizcan con los dedos.*
- PELLIZCAR.** Metaphoricamente se toma por hurtar. Lat. *Subripere*. QUEV. Mus. 4. Bail. 3.
- Por pediguéño en caminos
es Prebendado del charco,
porque arremangó una tienda,
porque pellizcó unos quartos.*
- PELLIZCAR.** Por extension vale tomar parcamente alguna cosa comestible. Lat. *Cibum vellicare*. GRAC. Mor. f. 273. El cestreo, ò mágil, con los extrémos de los labios, *pellizca*, y mordia el cebo que está en el anzuélo. ZABAL. Dia de fiest. part. 1. cap. 13. Entra el besúgo empanado y asádo, el lechoncillo, ponense los en la mesa, *pellizca* al lechoncillo los cuezuelos, y descubre la empanada.
- PELLIZCAR.** Metaphoricamente vale tomar ò quitar parte pequeña de alguna cosa, ò separarla del conjunto. Lat. *Vellicare*. QUEV. Fort. Los Holandeses... se determinaron... à *pellizar* y roer por diferentes partes el Occidente y el Oriente. CERV. Nov. 1. pl. 6. Caro sería ello, respondió Preciosa, si nos *pellizcassen*.
- PELLIZCARSE.** v. r. Fuera del sentido recto, se usa para explicar el deseo que se tiene de alguna cosa: y así se dice, que Fulano se está *pellizcando* para que otro gane en el juego. Lat. *Pro alterius fortuna анги, vel pungi*.
- PELLIZCO.** f.m. El acto de pellizar. Lat. *Vellicatus, us. Vellicatio*. QUEV. Mus. 6. Rom. 35.
- Alas que allá dán diamantes,
acá las damos pellizcos:
y aquí valen los listónes
lo que allá los cabestrillos.*

PELLIZCO. Se toma tambien por la porción de alguna cosa que se toma ò se quita. Lat. *Morsus. Vellicatus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 8. Pero à los Españoles les han dado tan valientes *pellizcos* en su plata, que no hiciera mas una bruja chupandoles la fangre, quando mas dormidos.

PELLIZCO. Metaphoricamente vale remordimiento, ò sentimiento interior que avisa, previene ò excita. Es tomada la metaphora, de que para prevenir ò avisar à alguno que este con cuidado ò reparo en lo que hace, suelen darle un *pellizco*. Lat. *Morsus. Stimulus.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 2. cap. 7. No hace al caso que la carne maliciosa sienta en sí el *pellizco* de este feo y deslâbrido movimiento. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 23. Quizás fuera mas piadoso, y le diera algun *pellizco* este cuidado en el pecho.

PELLIZCOS DE MONJA. Unas porciones de massa de azúcar, mui delicada, especie de melindres, que se deshacen prontamente en la boca. Lat. *Tragemata saccharea delicatula.*

PELLON. f. m. Vestido antiguo, que parece era ropa larga, y que por hacerse regularmente de pieles le dieron este nombre. Lat. *Toga pellicea.* SIGUENZ. Hist. tom. 2. lib. 2. cap. 4. Acontecióle muchas veces vestirse el *pellón*, que tenia sobre la cama, è irse así à Maitines: y sin advertir qué llevaba, ni que se reirian dél. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 2. cap. 13. Una criada de Doña Estebania, de las que dormian en su aposento, hablaba de noche, en una huerta, con un hombre, y para mayor diâsimulacion se ponía el *pellón* de su ama.

PELLOTE. f. m. Lo mismo que *Pellón*. SANDOV. Chron. del R. D. Al. VII. cap. 33. Despues que dexaba à su señora acostada, talia à la huerta por una puerta, cuya llave ella tenia, y iba cubierta siempre con el *pellote*, que debia ser alguna ropa larga de la señora.

PELLUZGON. f. m. La porcion de pelo, lana ò estopa, que se toma con todos los dedos. Lat. *Pilorum, vel lanæ portio digitis compressa, vel apprehensa.* QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

*Tañadió, viendo aprestados
dos pelluzgones de estopa:
el postre moño me endilgan?
por Dios que estamos de gorja.*

PELMA. f. m. Lo mismo que *Pelmázo*. Es voz usada en el Reino de Sevilla.

PELMACERIA. f. f. Tardanza ò pesadéz en las operaciones. Lat. *Lentitudo. Tarditas.*

PELMAZO. f. m. La cosa pesada, aplastada, como si la huvieran ajado y pisado con los pies. Viene del Griego *Pelma*, atos, que significa planta del pie. Lat. *Maza summè pressa.* COVARR. en la palabra *Apelmazar*. Y *pelmázo* todo lo que está apretado en esta forma.

PELMAZO. Llaman tambien el manjar ò comida que se asienta en el estómago. Traheló en este sentido Covarr. en la voz *Apelmazar*. Lat. *Summè indigestus cibus.*

PELMAZO. Metaphoricamente se llama el su-
Tom. V.

geto tardo ò pesado en sus acciones. Lat. *Plumbeus homo, summè tardus.* BARBAD. COLON. Plat. 5.

*Gentil moralidad Mayordomazo,
Hasta en esse concepto fois pelmázo.*

PELO. f. m. La hebra ò hilo delgado, que sale por los poros del cuerpo del animal. Tómase regularmente por todo el conjunto de estas hebras. En los quadrupedos cubren, visten y adornan todo el cuerpo y piel, y en los hombres solo algunas partes: como cabeza, barba, cejas, &c. Es del Latino *Pilus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 8. Chinchillas es otro género de animaléjos pequeños como ardillas, tienen un *pelo* à maravilla blando. CERN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 1. *Pelos* son los que forman en el rostro las cejas y las pestañas.

PELO. Particularmente se toma por el cabello. Lat. *Capilli, orum. Casaries.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 8. El que quiere entrar Monje, no conviene que al punto entre, sino que por tres años trahiga el *pelo* y vestido de seglár.

PELO. En las aves es una especie de pluma mui sutil, delgada y blanda, que tienen debaxo de la otra pluma regularmente, ò es la primera que arrojan. Lat. *Avium lanugo. Pluma blandior.* VILLAV. Mosch. Cant. 9. Oct. 85.

*T aun tengo conjeturas y recelo,
Que esta fama ruin que el cuervo tiene,
Los zenzalos la causan, quando el pelo
Del cuervo nuevo à disfrazarle viene.*

PELO. En algunas frutas llaman el vello que sobresa en la cáscara: como en los melocotones, &c. Lat. *Lanugo.*

PELO. Por extension se toma por qualquier hebra delgada de lana, seda ò otra cosa semejante. Lat. *Pilus. Filum.*

PELO. En la pluma de escribir es el casquillo ò brizna que se separa del cañón, y estorba, sino se quita, para formar las letras limpiamente. Lat. *Calami reduvia.* BARBAD. COLON. Plat. 7. De corrida la tinta no quiere correr en la pluma, que ya llena de los *pelos* de sus caudelas, mas es lo que borra, que lo que escribe.

PELO. En los paños es la parte que queda en el tejido, y sobresa en el haz y cubre el hilo: y así se dice de qualquier vestido, que se le ha caido el pelo. Lat. *Panni pexa lanugo.*

PELO. Se toma tambien por el color de la piel de los animales, especialmente en mulas y caballos. Lat. *Pilorum, vel pellis color.*

PELO. En la seda, es la que está hilada al natural, antes de torcerla ò recibir otro beneficio. Lat. *Bombycinum filum absque ullo artificio.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 6. Cada libra de *pelo* de hilanderas de Valencia, à setenta y tres reales. MORET. Com. El Caball. Jorn. 3.

*Qué labor? Medias de pelo,
y entre puntos y nudillos,
mi amo entraba en los menguados,
y D. Diego en los crecidos.*

PELO. En las piedras preciosas es una raya de algun color extraño, que es defecto y las hace perder mucha parte de su valor. Lat. *In lapillis extranea linea.*

PELO. En qualesquiera piedras es una raya, ò defecto de unión de la misma calidad, que dificulta el labrarla, porque se fuele romper por allí: y tambien fuele haberla en los vidros. Lat. *Commissura lapidum, vel vitri.*

PELO. En los metáles es la falta de la unión debida à la calidad de ellos: y así se dice de una espáda que tiene pelo. Lat. *In metallis extranea linea.*

PELO. Significa tambien una enfermedad, que dá à las mugéres en los pechos, causada de congelarse la leche, con que se malicia y daña. Lat. *Lactis in uberibus mulierum coagulatio.* FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 21. Hácense en las tetas de las mugéres inflamaciones, y apostemas, y zaratanes, y otras enfermedades que consisten en la disposición de la leche, ò en su generación, así como falta, abundancia, ò congelamiento, à quien llaman *pelo*.

PELO. En la Albeiteria es una enfermedad, que dá à las bestias en los cascos, con que se les abren, y se les levanta ò desune alguna parte de ellos. Lat. *Ungularum reduvia.*

PELO. En el juego de trucos es la sutil porción de bola que se hiere con la otra, de modo que apenas la mueve, y es de gran destreza. Lat. *Levissima pars superficiei, vel subtilissima. Punctum.*

PELO. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa de mui poca importancia, ò entidad. Lat. *Pilus.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 35. No hai que tener escrupulo de las sobras ni de las faltas, ni el Cielo permita que yo engañe à nadie, aunque sea en un *pelo* de la cabeça.

PELO. Se toma tambien por lo mismo que peláge metaphórico. CESPED. Gerard. Disc. 2. En cuya anchurósa mazmorra vió Gerardo otros veinte hombres casi del mismo *pelo*, y no mejor semblante de el que le acompañaba.

PELOS. En plural se toma por el principio de la borrachera. Lat. *Ebrietatis signum, vel indicium.*

PELO ARRIBA. Modo adverb. que vale lo mismo que contra pelo: y así se dice, Peinarse pelo arriba. Lat. *Adverso pilo.*

PELO DE AIRE. El movimiento corto de él, que apenas se siente. Usase regularmente con la negacion, No hace un pelo de aire, No corre un pelo de aire. Lat. *Subtilissimus, vel levissimus aëris motus.*

PELO DE COFRE. Se dice de aquel que tiene el pelo bermejo, y tambien dicen pelo de Judas. Lat. *Rufus.* SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 24.

*Blanda tu mano a ferre dura el hasta,
Que mi pelo de cofre, aunque bermejo,
Promete no ofender tu deidad casta.*

PELO MALO. En las aves es lo mismo que Plumón.

PELO POR PELO. Phrasé adverb. que vale sin adhála ò demasia en los trueques y cambios de una cosa por otra. Tómase de los trueques de las caballerías. Lat. *Nudè unum cum alio permutare.* GRAC. MOE. f. 188.

*Saldrase pelo por pelo,
y tras él luego otro pelo.*

PELO PROPRIO. Se llama el natural, à distincion del postizo ò pelúca. Lat. *Coma, vel casaries naturalis.*

PELOS Y SEÑALES. Expresion que significa las circunstancias particulares de las cosas, por las quales se viene en pleno conocimiento de ellas. Lat. *Peculiaris signa, vel indicia.*

Al pelo, ò A pelo. Modo adverb. que vale segun ò hácia el lado à que se inclina el pelo en la piel. Lat. *Pilum versus.* RECOPI. lib. 9. tit. 22. l. 2. Y de los otros cueros curtidos *al pelo*, que no sean vacunos, háse de pagar el alcabala à las rentas, à quien perteneciere.

A pelo. Vale tambien à tiempo, à proposito ò à ocasion. Lat. *Aptè. Concinnè.*

Buscar el pelo al huebo. Phrasé que vale andar buscando motivos ridiculos para reñir y enfadarle. Lat. *Ex pila rixa ansam sumere, vel dare.*

Carne de pelo. Lllaman à la de los animáles comestibles que le tienen, à distincion de los que tienen pluma. Lat. *Pilosa caro.*

Como el pelo de la massa. Phrasé usada por antithesis, que vale liso, llano y mondo. Lat. *Limpidus.* CERV. Perfil. lib. 3. cap. 10. Que todos los Alcaldes de este Lugar han sido, son y serán limpios y castos, como el pelo de la massa.

En pelo. Modo averb. que se usa hablando de las caballerías: y vale sin algun aderezo, adorno ò lo demás necesario para servirse de ellas, ò montarlas: y por extension se dice de otras cosas, quando no tienen lo necesario, ò lo que han menester: y así se dice beber en pelo. Lat. *Nudè. Absque ornatu.*

Gente de pelo. En estilo familiar se llama la que tiene conveniencias, dinero ò hacienda. Lat. *Divites.*

Hombre de pelo en pecho. El valiente, animoso ò constante. Dixose porque tenerle en esta parte, lo toman por indicio de animosidad ò valor. Lat. *Magnanimus. Fortis.* CERV. QUIX. tom. 1. cap. 25. Vive el dadór, que es *mozo* de chapa, hecho y derecho, y de *pelo en pecho*, y que puede sacar la barba del lodo à qualquier Caballero Andante. QUEV. Cuent. El mayor era *hombre de pelo en pecho*, y echaba el boste por una mozucla como un pino de oro.

Largo como pelo de rata. Expresion con que se nota al miserable. Lat. *Summè parcus. Tenax.*

No tocar al pelo de la ropa. Phrasé con que se dá à entender, que no se ha ofendido ni hecho daño à alguno, ni dicho cosa sensible. Lat. *Nec vestis filum tangere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 19. No hai quien les pueda *tocar en el pelo de la ropa*, para reprehenderlos.

Rascarse pelo arriba. Phrasé festiva, que vale sacar dinero de la faltriquera: especialmente en quien tiene dificultad ò lo siente. Lat. *Marsupium scabere.*

Relucir el pelo. Phrasé que vale estar mui gordo y bien tratado. Dice se frequentemente de las mulas y caballos. Lat. *Pinguem, teretemque esse.*

Sa-

Salir de *pelo*. Phrasé con que se explica que alguna cosa se hace conforme ò segun el genio y natural. Lat. *Ex genio procedere.*

Ser de buen *pelo*. Phrasé irónica con que se nota à alguno de mal natural, ò propiedades. Es tomado de que por la calidad, ò color del pelo se conocen las de las béstias. Lat. *Irrequieta vel sagacis indolis esse.*

Son *pelos* de cochino? Expresion que se usa para significar que alguno no dá la estimacion y valor que merece alguna cosa. Es tomada de que los pelos de este animal se desprecian por inútiles. Lat. *Flocci vel pili estimandi, vel habendi sunt?*

Tener *pelos*. Phrasé metaphórica, que vale tener dificultad, enredo ò embarázo algun negocio. Lat. *Intricatum aliquid esse. Crebris difficultatibus laborare.*

Al buey maldito el *pelo* le reluce. Refr. que advierte, que los malos deseos del contrario ò enemigo, regularmente salen vanos, y aun suelen resultar en provecho del sugeto contra quien se tienen. Lat.

Pinguescit taurus quoties huic dira voventur.

Quando tuvieres un *pelo* mas que él, *pelo* à *pelo* te pela con él. Refr. que enseña, que se eviten los pleitos, en quanto sea posible, con quien tiene mas caudal ò poder. Lat.

Viribus ut prestans duntaxat praelia tentes.

PELON, ONA. adj. Lo mismo que Pelado. L. GRAC. Critic. part.3. Crif.3. A un corcobado le advirtió sus malas inclinaciones... à un calvo lo *pelón*, y à un ceceoso lo mal hablado. VILLAV. Mosch. Cant.10. Oct.16.

Tambien con este nombre de pelones,

La gente de Castilla motejaron

A los sin pelo, phrasís que hasta oy dura,

Que impuso la Rhetórica figura.

PELÓN. Metaphoricamente se dice del que no tiene medios ni caudal; y tambien del que es miserable y cuitado. Lat. *Pauper. Parcus. Tenax.* CERV. Nov.11. pl. 349. Halléme verdaderamente hecho *pelón*, porque ni tenia barbas que peinar, ni dineros que gastar. SYLVESTR. Proserp. Cant.1. Oct.40.

Los centenares vío multiplicados

En millares de trigo, qual piñones:

Y aun así los calumnian de pelones.

PELÓN. En la Ciudad de Córdoba dán este nombre al hijo segundo de los Caballeros principales. Lat. *Secundogenitus.*

PELONA. f.f. Lo mismo que Peladera, ò Alopecia. COVARR. en la palabra Pelar. Pelarse el que pierde el pelo, por enfermedad que llaman la *pelóna*. BURG. Gatom. Sylv.6.

Si bien esto no fué lo que parece,

Quando à un amante viene la pelóna.

PELONERIA. (Pelonería) f.f. Pobreza, ò escasez y miseria. Lat. *Paupertas. Tenacitas.*

PELONIA. f.f. Lo mismo que Pelóna. TORR. Philos. lib.13. cap.4. El que se llega à la mala muger, que ha de facar sino *pelonías*, bubas, podres y otras enfermedades?

PELOSO, SA. adj. Lo que tiene pelo. Lat. *Pilosus*, que es de donde viene. MEN. Coron. Copl.36. Despues que le desarmaron, tomó

el cayado que trahia con su ganado, ò su fardel *peloso*. BARBAD. Coron. Plat.4. Cuya ingeniosa industria, para cubrir tan horrible y mortal mengua, inventó la máchina *pelosa* de las cabelléras.

PELÓSA. En la Germanía significa saya, capa y frazada. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pallium. Stragulum.*

PELOTA. f.f. La bola pequeña, que se hace de cuero fuerte, y se suele rellenar de borra; y sirve para el juego, que de ella tomó el nombre. Viene del nombre Pelo, de que se forma. Lat. *Pila, a.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.15. Cada docéna de *pelotas* blancas, no pueda passar de ochenta y cinco maravedis. L. GRAC. Critic. part.1. Crif.8. Daba con la *pelota* por aquellos áires, con mas presteza, quanto mas impulso.

PELÓTA. Se toma tambien por qualquier cosa en forma redonda ò esférica, de pequeño tamaño. Lat. *Pila. Globus.* GOMAR. Hist. Mexic. cap.66. Y así hacen *pelotas* y panes de sal, y tambien la cuecen, y es mejor, pero mas embarazosa. VILLAV. Mosch. Cant.5. Oct.15.

Quando este de la tierra en sazón mira

Los frutos, sin clemencia los assuela,

Con las pedradas que de arriba tira,

Y las fuertes pelotas que congela.

PELÓTA. Llaman tambien la bala de plomo ò hierro, con que se cargan los arcabuces, mosquetés, cañones y otras armas de fuego. Lat. *Pila, vel glans plumbea, seu ferrea. Globus tormentarius.* MARIAN. Hist. Esp. lib.21. cap.13. En esto dispararon una *pelota*, de un tiro de artillería, desde la Iglesia... con que le hirieron y mataron. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.3. cap.17. Y por no dar lugar con la tardanza à que les tirassen mas *pelotas*, mandaron arremeter à toda furia.

PELÓTA. Se toma tambien por el juego que se hace con ella. Lat. *Pila ludus.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl.105. Una pala con red, que llaman raqueta, con que juegan los Franceses en trinquete à la *pelota*. L. GRAC. Critic. part.1. Crif.8. Había un gran partido de *pelotas*, proprio entretenimiento del mundo.

PELÓTA. Vulgarmente se dá este nombre à la muger pública y de mal vivir. Lat. *Scortum, Meretrix.* QUEV. Mus.5. Xac.5.

Yo no lo puedo creer,

pero si alguna pelota,

que ahora tuerce soplillo,

convertida de buscona.

PELÓTA DE VIENTO. La bola de cuero que se dexa hueca, y con una vexiga, y se carga de aire dentro, y sirve tambien para el juego. Lat. *Follis.* VENEG. Difer. lib.2. cap.38. Los Cielos son redondos y cóncavos, como una *pelota de viento*.

Dexar en *pelota*. Phrasé que vale quitarle ò robarle à alguno todo lo que tiene. Lat. *Dennudare.* QUEV. Mus.5. Bail.10.

Una pelota en su pala

lleva, y escrito delante,

ha de quedar en pelota,

quien me dexare que saque.

En *pelóta*. Modo adverb. que vale totalmente desnudo ò en cueros. Lat. *Nudè omnino*. CERV. Quix. tom. I. cap. 15. Recibieronle con las herraduras y con los dientes, de tal manera, que à poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla en *pelóta*.

Irse en *pelótas* y juzgados. Phrase que expresa, que en los gastos se vá la utilidad que se habia de conseguir. Es tomada del juego de *pelóta*. Lat. *Officia omnia expendere, vel insumere*.

Juego de *pelóta*. Diversión y exercicio honesto, que ordinariamente usan los nobies y gente honrada: el qual se practica, ajustando el partido tres, à tres, quatro, à quatro. En cada partido hai uno que saca, otro que vuelve, otro que contraresta. Juégase con unas palas de madera enherbadas, aforradas en pergamino, con que se arrojan las *pelótas*. Lat. *Pila ludus*. COMEND. sob. las 300. Copl. 229. Estos mismos hallaron el juego de los dados è *pelóta*.

Juego de *pelóta*. Se llama tambien el sitio ò lugar adonde se juega à la *pelóta*. Lat. *Spharisterium*. JACINT. POL. pl. 295. Aqui hai juego de *pelóta*... las mugéres gustan mas de sacar que de volver.

Jugar à la *pelóta*. Phrase metaphórica, que vale traer à alguno engañado con razones, haciendole ir y venir inutilmente, ò andar de una parte à otra, sin efecto. Lat. *Circumvenire, morosis verbis illudere*.

Rechazar ò volver la *pelóta*. Phrase metaphórica, que vale resistir à lo que se propone, con otra razon de igual ò mayor eficacia, que la que se dá para obligar à ello. Lat. *Verba reciprocare, vel rejicere*. BARBAD. CORON. Plat. 3. Con semblante igual le rechazó la *pelóta*, y le dixo: Caballero de la uña prodigiosa, por vida mia, que te sossiegues, y seamos amigos.

Sacar *pelótas* de una alcuza. Phrase con que se pondéra la astucia ò agudeza de alguno, para conseguir lo que es en su provecho ò desea. Lat. *Vel difficillima astu consequi, vel trahere*.

PELOTAZO. f.m. El golpe que se dá con la *pelóta*. Lat. *Pila ictus, vel verberatio*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 3. Mandó assestar la pieza, desde la misma casa del Cacique, à una grande y hermosissima encina, que estaba fuera del Pueblo, y de dos *pelotazos* la desbarató toda.

PELOTE. (Pelóte) f.m. El pelo de cabra que sirve para rellenar las fillas y otras cosas. Lat. *Pilus caprinus*.

PELOTEAR. v.n. Jugar à la *pelóta* por entretenimiento, sin la formalidad de haber hecho partido. Lat. *Ultrò citròque pilam liberè jácere*. L. GRAC. Critic. part. I. Crif. 8. Deste modo fueron *peloteando*, hasta que cayó en tierra reventada.

PELOTEAR. Metaphoricamente vale disputar, controvertir, ò contender sobre alguna cosa. Lat. *Verbis contendere, vel ludere*. COLOM. Guerr. de Fland. lib. 10. pl. 533. *Peloteando* un buen rato sobre esto, sin acabar de tomar resolución.

PELOTEAR. Por semejanza se toma por arrojar una cosa de una parte à otra. Lat. *Iácere. Illidere*.

PELOTEAR. Vale tambien repassar y señalar las partidas de una cuenta, y cotejarlas con sus correspondientes recados. En este sentido es verbo activo. Lat. *Summas conferre summis, vel recensere*.

PELOTEARSE. v. r. Reñir dos ò mas personas entre sí. Lat. *Contendere. Rixari*.

PELOTERIA. f. f. El conjunto ò copia de *pelótas*. Lat. *Pilarum cumulus*. HERR. Hist. de Phelip. II. tom. I. lib. I. cap. 3. Hacía el Duque de Medina gran provision de pólvora y *peloteria*, pensando con la fuerza tomar à Tripol.

PELOTERO. f.m. El que tiene por oficio hacer las *pelótas*, ò ministrarlas en el juego. Lat. *Pilator factor, vel dator*. L. GRAC. Critic. part. I. Crif. 8. Las *pelótas* eran de viento, tan grandes como cabezas de hombres, que un *pelotero* llenaba de viento. CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Pues dime para entenderlo,
quien el *pelotero* es?

PELOTERO. Vale tambien riña, contienda ò revuelta. Particularmente se entiende entre mugéres. Dícese tambien *Pelotera*. Lat. *Turba vel rixa, maxime foeminea*. QUEV. Cuent. Viendo el *pelotero* llevófela el padre à su casa.

Traher al *pelotero*. Phrase que vale traer engañado à alguno con esperanzas inútiles, sin dexarle quieto en cosa alguna. Lat. *Spe fallere, circumvenire*. CALD. Aut. La cura y la enfermedad, en la Loa.

Si à los grandes y pequeños
trahe al *pelotero* el mundo,
el mundo es el *pelotero*.

PELOTILLA. f. f. Dimin. La *pelóta* pequeña. Lat. *Pillula. Peniculum*. LAG. Diosc. lib. I. cap. 89. Aquellas *pelotillas* que se muestran, quando primeramente brotan las hojas.

PELOTILLA. Llamam tambien una bolita de cera, armada de puntas de vidro, de que usan los disciplinantes para hacerse la llaga. Lat. *Cerea pillula vitreis acuminibus instructa*.

Darse con la *pelotilla*. Phrase que además del sentido recto de abrirse la llaga los disciplinantes con ella: en estilo festivo vale beber vino en abundancia y con frecuencia. Lat. *Lautè, frequenter, vel ad satietatem bibere*.

Hacer *pelotillas*. Phrase con que se reprehende al que se hurga las narices con los dedos, como falta de urbanidad. Lat. *Nares inurbanè digitis extergere*.

PELOTÓN. f.m. Aum. *Pelóta* grande. Lat. *Magna pila, vel globus*.

PELOTÓN. Significa tambien el conjunto de pelos ò cabellos unidos, apretados, ò enredados. Lat. *Pilorum globus, congeries*.

PELOTÓN. En la Milicia significa el pequeño cuerpo de soldados, fuera del orden de escuadrón. Lat. *Militum turma*.

PELOTÓN. Se toma asimismo por el conjunto de personas, sin orden y como en tropa. Lat. *Turba. Caterva, &c.*

PELTA. f. f. Especie de escudo redondo, ò adarga.

ga, que se usaba en lo antiguo. Es voz puramente Latina. MEN. Copl. 147.

Porque Castilla mantenga en estilo

Toga è oliva, no armas ni peltas.

COMEND. sob. esta Copla. *Pelta* un género de escudo.... Usaban deste las Amazónas quando guerreaban.

PELTRABA. (Peltrába) f. f. Voz de la Germania, que significa mochila. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Mantica, æ.*

PELTRE. f. m. Especie de metal compuesto de estaño y plomo, del qual se hacen vasijas y otras cosas, para el uso y servicio de la casa y mesa. Es voz Inglesa segun Covarr. Lat. *Stannum plumbo admixtum.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 20. cap. 6. Para que la solemnidad fuese mayor, trocó la baxilla de *pelitre* de que usaba el Pontifice, para muestra de tristeza por causa del scisma, en aparador de oro y plata. FIGUER. Plaz. Disc. 44. Labran à rueda, con un hierro algo torcido, torneando el *pelitre*.

PELTRERO. f. m. El que trabaja en cosas de pelitre. Lat. *Stanni plumbei artifex.* FIGUER. Plaz. Disc. 44. Los *Peltreros* labran en estaño, ò pelitre compuesto de plomo y estaño.

PELUCA. f. f. La cabellera postiza. Lat. *Casaries supposititia. Coma fucata.* SYLVEST. Proserp. Cant. 6. Oct. 72.

*Un gran trecho los dos fueron iguales,
Mas la ocasion, que nunca trabe peluca,
Dexóse asir del moño de los males.*

PELUCA. Llamam tambien à la persona que la trahe. Lat. *Casariatus homo.*

PELUCON. (Pelucón) f. m. aument. La peluca grande. Llamam comunmente así al que la trahe con phantasia y ostentación. Lat. *Oblonga casaries: vel casariatus oblonge.*

PELUDO, DA. adj. Lo que tiene pelo, especialmente si es mucho. Lat. *Pilosus.* Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 26. Molian asimismo con estas cenizas, guános negros y *peludos*. Lop. Past. f. 7. Abrochaban un sayuelo verde diez bien labrados corchétos de alchimia: cuya punta adornaba una *peluda* cinta de marino lobo.

PELUDO. Se llama tambien el ruedo afelpado, que tiene los espartos largos y majados. Lat. *Storaceum tapetum longis spartis constructum, vel textum.*

PELUQUERIA (Peluquería) f. f. La tienda donde se hacen y venden pelucas. Lat. *Comarum fucatarum taberna, vel officina.*

PELUQUERO. (Peluquero) f. m. El que hace las pelucas y las peina. Lat. *Comarum fucatarum artifex, vel casariei supposititia.*

PELUQUIN. f. m. Dim. La peluca pequeña y corta. Hácese de varios modos. Lat. *Parvum capillamentum adulterinum.* LOB. Obr. Poet. Receta para ser gran soldado.

*Mucho galón, y un blondo peluquin,
Un latiguillo y bota à lo dragón,
Ir al prado en caballo mui trotón,
Y llevar à la mano otro rocín.*

PELUSA. f. f. Aquel como vello ò pelo, que suele haber en algunas plantas ò frutas, y

que despiden de sí facilmente. Lat. *Lanugo. Pappus.*

PELUSA. Se llama tambien la parte de pelo ò lana, que despiden de sí las ropas ò vestidos que se van envejeciendo ò gastando: y especialmente se halla entre la tela, y el aforro. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Se llama asimismo el vello que se cria en el cuerpo cubierto de los vestidos. Lat. *Lanugo.*

PELUSA. Significa en estilo festivo el dinero ò otros bienes. Lat. *Nummi. Etiam Bona, orum.*

QUEV. Muf. 6. Rom. 27.

*Madres las que teneis hijas,
así Dios os dé ventura,
que no se las deis à calvos,
sino à gente de pelusa.*

PENA. f. f. El castigo que se dá por alguna culpa cometida, ò el que se impónne contra los que quebrantan las leyes ò preceptos. Es voz Latina *Pœna, æ.* AMB. MOR. lib. 8. cap. 46. Todo este tiempo dice Dión, que lo gastó en juntar muchos dineros con gravísimas penas, que llevó à muchos. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 52.

*Alli fueron las ansias y dolores,
Y por castigo y merecida pena,
Alli su muerte en nada parecida,
Ai descuido y torpeza de su vida.*

PENA. Especialmente se toma por el castigo que se dá por las culpas en la otra vida, ya en el infierno, y se llama pena eterna, ò ya en el Purgatorio, y se llama temporal. Usase frequentemente en plural. Lat. *Pœna. Roa, Estad. cap. 28.* Haz por mi oracion à Dios nuestro Señor, que me acorte estas penas.

PENA. Vale tambien cuidado, sentimiento, congoja y desazon grande. Lat. *Molestia. Sollicitudo. Anxietas.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 15. Esto baste, porque la pérdida de mi macho me dá pena, cuidado y priessa que lo busque. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 73.

*Perdone algun moscón si ha dicho algo
Con que le ofenda mi talento rudo,
Que por la pena que me dá su enojo,
Dexo los versos y la pluma arrojado.*

PENA. Se toma asimismo por dolor, tormento, ò sentimiento corporal. Lat. *Dolor. Molestia.*

PENA. Se llama tambien una especie de adorno mugeril, que se compone de una cinta atada al cuello y pendientes los dos cabos, con algun dixe ò joya sobre el pecho. Lat. *Quoddam monile è collo pendens.*

PENA. Se toma asimismo por dificultad y trabajo: y así se dice, Con pena lo conseguirá. Lat. *Difficultas. Sollicitudo.*

PENA. Se usa tambien como adverbio, y vale lo mismo que só pena. Lat. *Pœnâ.*

PENAS. En la Germania significa galeras. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Triremes.*

PENA DE DAÑO. La privación del Sumo Bien, que es Dios: la qual padecen las almas que no están en el Cielo. Lat. *Pœna damni in inferis.* ROA, Estad. cap. 20. Padecerán (los niños del Limbo) no otra pena que la de daño: así llama-

llaman los Theólogos la privación de ver à Dios.

PENA DEL TALIÓN. La del tanto por tanto, en que condena la ley al que acusare falsamente de algun delito: esto es que el delatör falló padezca la misma pena, que corresponde al delito de que acusó. Lat. *Pœna talionis*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 4. Esta sin duda es la causa de llamarte ciego, pagandote con la pena del taliön. JACINT. POL. pl. 114.

*Si es porque aumenté su gala,
con que ornatos encendió,
no es mucho que en mi executen
la pena del taliön.*

PENA DE SENTIDO. El tormento del fuego, y otros que padece el alma, ò temporalmente en el Purgatörío, ò eternamente en el infierno. Lat. *Pœna sensus*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. cap. 14. §. 2. *Pena de sentido*, es la que atormenta los sentidos y cuerpo de los condenados.

PENA ORDINARIA. En lo Forense lo mismo que pena capital ò de muerte. Lat. *Capitis mulctatio, pœna*.

PENA PECUNIARIA. Aquella en que se condena al reo, de que pague alguna cantidad de dinero. Lat. *Pœna pecuniaria*. RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 41. Los labradöres y oficiales Cathólicos y la otra gente menüda, como no pueda pagar las penas *pecuniarias*, que por las leyes estan impuestas à los que oyen Missa, ò no van à las Iglésias de los Heréges, son por ello afligidos y atormentados.

A duras penas. Phrasé adverb. que vale con gran dificultad ò trabajo. Lat. *Durè. Difficillimè. Agrè*.

Ni pena ni gloria. Expressión con que se significa, que à alguno no le hacen impresion las cosas, ò que no se mueve, ni al bien, ni al mal, manteniendose en un estado de indiferencia. Lat. *Insulsus homo, vel nullâ sollicitudine laborans*.

PENACHERA. f. m. Lo mismo que penácho. L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 7. Aquí no hai hombre sin penácho, ni hembra sin garzóta, y muchos con *penacheras* de tornear, de à doce palmos en alto.

PENACHO. f. m. El copéte de plumas que tienen algunas aves sobre la cabeza. Viene del Latino *Penna*, que significa la pluma. Lat. *Christa pennata*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 21. Passa desde las pavéas y carbónes de sus cenizas, à los rubies y esmeraldas de las plumas coloradas y verdes de sus *penachos*.

PENACHO. Se llama tambien el adorno que artificialmente se forma de plumas vistosas de algunas aves, para poner encima de las celadas y moitönes. Lat. *Galea cristata. Iuba, arum*. CALVET, Viag. f. 199. Trahan las celadas cubiertas de *penachos* de colores, que casi no se parecian.

PENACHO. Por extensión se llama qualquier cosa que en la forma y figura de él se eleva y sobrealce. Lat. *Crista*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. §. 1. Tienen sus galanas crines, que les sirven de *penachos* naturales. ESTEB.

cap. 4. Servia el tal ramo de acreditar el trato: adorno, garzóta y *penácho* de mi carambanado: cántaro.

PENACHO. Metaphoricamente se toma por vanidad, presuncion, ò soberbia. Lat. *Elatio. Vanitas. Pompa*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 29. Diez años duró Jacopóno en esta aparente locúra, ajando el *penácho* de su soberbia, y profundando las raíces de una perfecta humildad.

PENADAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que penosamente. MANUEL, Phen. de Afric. part. 2. Acc. 4. §. 1. Y de querer *penadamente* una cosa, no hai casi nada à no quererla.

PENADILLO, LLA. adj. Dim. que se aplica al vaso ò copa pequeña que dá con dificultad la bebida. Lat. *Vas, vel cyathus difficulter, vel tardè potum diffundens*. QUEV. Tac. cap. 23. Allí se echaba de bruces el que queria hacer la razón. Contentóme la *penadilla*.

PENAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la pena, ò la incluye. Lat. *Pœnalis*, que es de donde viene. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 32. Las penitencias *penales* no son fin, sino medio de la vida mystica: conducen mucho para quebrantar las pasiones, cuya inquietud y movimiento turban la paz del espíritu.

PENALIDAD. f. f. El estado ò capacidad de padecer alguna pena actualmente. Lat. *Pœnia Pœne*. MANER. Prefac. §. 8. Que si estuvieran en el infierno, no era estado de ser aliviadas, ni en el Cielo podian tener *penalidad*, para esperar salir de ella.

PENALIDAD. Significa tambien trabajo, descomodidad, aticción, molestia ò cansancio. Lat. *Arumna. Pœna. Labor*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 4. Con tan gustosa ocupación, no sintieron las *penalidades* de un viage tan penoso. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Salió de la prisión, y acáfo la groseria de los alimentos, y otras *penalidades* destemplaron los humöres, de suerte que cayó en una grave enfermedad.

PENAR. v. n. Padecer, sufrir y tolerar algun dolor ò pena, de cuya voz se forma. Lat. *Pœnas sustinere, tolerare*.

PENAR. Con singularidad se toma por padecer las penas de la otra vida, en el Purgatörío ò el infierno. Lat. *Alterius vite pœnas, vel tormenta sustinere, vel tormentis torqueri*. GUEV. Orat. cap. 12. La culpa porque *penan* los dañados en el infierno, no está en el cuerpo que la comete, sino en la voluntad con que se comete. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. No queria que por pocas cosas *penasse* mi ánima en el otro mundo.

PENAR. Se toma algunas veces por agonizar mucho tiempo. Trahele Covarr. en este sentido en su Thesóro. Lat. *In agone persistere*. SANDOV. Hist. Echiop. lib. 3. cap. 4. Es menester sacar à los agonizantes de aquella Isla, para que no *penen* con las ansias de la muerte.

PENAR. Vale tambien desear con ansia y fatiga alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Angi*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Porque no *penéis* por saber

- ber el nombre de vuestro libertador, sabed, que yo me llamo D. Quixóte de la Mancha.
- PENAR.** Vale tambien imponer pena, ò conde- nar à ella. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pœnam imponere*. GRAC. MOR. f. 124. Los Lacedemónios, que por esso *penaron* con pena pecuniária al Rey Archidamo, porque qui- so casarse con una muger pequeña.
- PENAR.** Se toma tambien por castigar con algu- na pena, ò ejecutarla en algun reo. Lat. *Mul- ctare, Multam dicere*. TOST. Quest. cap. 11. Como los Hebréos adoraron los Idolos, Dios los *penaba*, dexandoles en manos de sus ene- migos.
- PENARSE.** v. r. Padecer sentimiento, afliccion ò congoja. Lat. *Cruari. Angi. Dolore affici*. L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 8. *Penandose* de que les duele una uña, y no haciendo caso de que les duela la honra y la conciencia.
- PENANTE.** part. act. del verbo Penar. El que sufre, pena y padece algun trabájo ò desco- modidad. Lat. *Pœnam, dolorem, vel anxietatem sustinens*.
- PENANTE.** Llamam en estilo familiar al amante ò galanteador. Lat. *Amore sollicitus, anxius*. GONG. Letr. burl. 9.
- Que la chocanta casada,
con su escuela de danzantes,
tenga diversos penantes,
penados por su penada.*
- PENADO, DA.** part. pass. del verbo Penar en sus acepciones. Lat. *Mulctatus. Dolore, vel sollicitudine affectus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 3. cap. 12. Así el (Demónio) fué engañado juzgando à Christo por pecador, porque le veía mortal y *penado*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 234.
- Pues de espóso en lo penado,
arte inventa de discretos,
y de Padre en lo glorioso,
bizo escuela de modestos.*
- PENADO.** Vale tambien lo mismo que Penóso. Es hispanismo. CERV. Quix. tom. 1. cap. 17. Volviendo las riendas, con un *penado* golpe, llegó à la venta.
- PENADO.** Se aplica tambien al vaso, copa, ò ta- za, que dá la bebida con dificultad y escaséz: y por extension se dice de otras cosas. Lat. *Difficilis. Tardus*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 7. Sirviendole la copa de todas maneras *pe- nada*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. Tenia un género de claraboyas, ò ventánas pequeñas, que daban *penada* la luz.
- PENADO.** En la Germania significa Galeóte. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ad triremes damnatus*.
- PENATES.** f. m. Los Dioses domésticos, à quie- nes daba culto la Gentilidad. Lat. *Penates, ium*. COMEND. sob. las 300. Copl. 31. Los *Pe- nates*, entre los Gentiles, eran Dioses que se honraban dentro en las casas. VILLAV. Moschi. Cant. 3. Oñ. 55.
- Gozára acaso el amistad de Achátes,
O trasladára à Italia los Penátes?*
- PENATIGERO.** f. m. El que conducia ò lleva- ba los Penátes. Es del Latino *Penatiger*, que

Tom. V.

- significa lo mismo. MEN. Copl. 31.
- Me toma y de dentro me pone tan libre,
Qual el penatigero entrando en el Tibre,
Fué de los Griegos de quien rezelaba.*
- COMEND.** sob. esta Copl. E de Penátes y gero, que significa traher, compuso este nombre *Pe- natigero*, que significa levador de los Penátes.
- PENCA.** f. f. La hoja del cardo ò de otra plan- ta semejante. Viene del Latino *Pungere*, quasi *Punca*. Lat. *Folium pungens, cardui vel similis*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 14. Quando abíoluta- mente decimos cardo, se debe siempre en- tender aquel familiar y sabroso, cuyas *penca*s solemos ordinariamente comer con sal y pi- mienta. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 29. Tenian por todo aquel lugar gran cantidad de *penca*s de Maguéi, cuyas hojas son anchas y espi- nófas.
- PENCA.** Se llama por semejanza el pedázo de cuero ò vaquéta con que el verdugo azóta à los delinquentes. Lat. *Lictoris flagrum, lorum*. BARBAD. Coron. Plat. 4. Porque mientras mas os daba el Alexandro de la *penca*, mas os bur- labades de sus dádivas.
- PENCAR.** v. a. Voz de la Germania, que signi- fica azotar el verdúgo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Verberare loris*.
- PENCADO, DA.** part. pass. del verbo Pencar. El azotado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Loris verberatus*.
- PENCAZO.** f. m. El golpe que se dá con la *penca*, que ordinariamente se entiende por el que dá el verdúgo, quando azóta. Lat. *Lori verberatio, vel ictus*. QUEV. Fort. Mudando lu- gáres empezó à recibir los *pencazos* el que acompañaba al que los recibia.
- PENCHICARDA.** f. f. Voz de la Germania, que vale trampa que executan algunos ladrones ò rufiánes en el bodegón, y en acabando de comer ò cenar revuelven una pendencia: y así se salen sin pagar. Juan Hidalgo en su Vo- cabulario. Lat. *Rixa post cibum non solvendo*.
- PENCUDO, DA.** adj. Lo que tiene *penca*s. Lat. *Pungentibus folijs instructus*.
- PENCURIA.** (Pencúria) f. f. Voz de la Germa- nia, que significa muger pública. Juan Hidal- go en su Vocabulario. Lat. *Meretrix. Scortum*.
- PENDANGA.** f. f. La muger de mal vivir, def- honesta y escandalosa. Lat. *Scortum commune*.
- PENDANGA.** Llamam en el juego de quínolas à la sota de oros, porque tiene el privilegio de poderla hacer, el que la tiene, del palo ò car- ta que quiere ò le conviene. Lat. *Folium luso- rium pro ludentis arbitrio estimandum, vel ac- commodatum*.
- PENDEJO.** (Pendéjo) f. m. Aquel pelo que nace y se cria en el empeíne y en las ingles. Trahe- le Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pubex*.
- PENDEJO.** Apódo que se dá comunmente al hombre que es cobarde, sin valór ni esfuerzo. Lat. *Pusillanimis. Timidus*.
- PENDENCIA.** f. f. Contienda, cuestión, riña ò debáte, de palabras ò de obras. Viene del ver- bo Latino *Pendere*; porque mientras dura la pendencia, está pendiente el motivo. Lat. *Ri- xa. Questio. Certamen. Contentio*. ACOST. Hist. Ind.

Cc

Ind.

- Ind. lib. 7. cap. 14. Procuraron incitar à las otras Naciones comarcanas, aunque ellas no quisieron moverse, ni trabar *pendencia* con los Mexicanos. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 29. Todas las *pendencias* se remataban con mesarse las barbas unos à otros.
- PENDENCIA.** En la Germania significa Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno*.
- PENDENCIAR.** v.n. Levantar ò tener riña, cuestión ò pendencia, de cuya voz se forma. Lat. *Rixari. Contendere. Rixas excitare*. BOBAD. Polit. tom. 2. lib. 4. cap. 5. Para que al tiempo de la ocasión aguijen y den priessa à las bestias, y pasen con el trigo la raya, y ellos se queden à la defenfa *pendenciando* con el Alcalde ò guardas.
- PENDENCIERO, RA.** adj. La persona ocasionada, y que mueve facilmente riñas y cuestiones. Lat. *Rixosus. Pugnax*. Muñ. Vid. de Fr. Barth. de los Mart. lib. 3. cap. 7. Son hombres arrojados, briosos, *pendencieros*, pierden el respeto, rompen con la cortesia, y despues en el litigar son porfiadísimos.
- PENDER.** v.n. Estar colgado ò suspenso. Es del Latino *Pendere*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 26. De en medio de ellas *penden* ciertas hebras roxetas. VILLAM. Obr. Poet. Fab. de Phaet. Oct. 84. *Choros pintados de lascivas aves, Del blanco cuello de la Nympa penden.*
- PENDER.** Se toma tambien por lo mismo que depender. BARBAD. Coron. Introd. Retiróse con esto à tratar de tantos y tan graves cuidados, como *penden* de aquel que es Padre universal de todas las criaturas. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 431. *Quando de Dios pende todo, ya de Joseph Dios pendiendo, en su afán no mas afirman sus áncoras tres alientos.*
- PENDER.** Metaphoricamente vale estar sin determinar ò decidir alguna cosa. Lat. *Pendere*.
- PENDIENTE.** part. act. del verbo Pender en sus acepciones. Lat. *Pendens. Indecifus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 12. Mira que agora estamos *pendientes* de ti, has por ventura de dexar caer la carga. CERV. Quix. tom. 1. cap. 24. Estas razones del roto, traxeron à la memoria à D. Quixóte el cuento que le habia contado su Escudero, quando no acertó el número de las cabras que habian pasado el rio, y se quedó la historia *pendiente*. JACINT. POL. pl. 237. Llevaba *pendiente* al cuello muchas golosinas que habia hurtado.
- PENDIENTE.** Usado como substantivo, vale cuenta, ò declive de alguna altura. Lat. *Clivus. Descensus. Declivitas*.
- PENDIENTE.** Significa tambien un adorno, que colgado de un arillo se ponen las mugeres en las orejas. Usase regularmente en plural. Lat. *Inaures, ium*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 474. Un Platéro le trahia dos pares de *pendientes* de calabacillas de perlas.
- PENDIENTE DE UN HILO.** Expresión con que se explica el gran riesgo, peligro ò amenaza de ruina de alguna cosa. Lat. *E filo pendens*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Todas las co-

- sas humanas y sublunares están *pendientes de un delicado hilo*.
- PENDIENTE DE UN HILO.** Se usa tambien para significar el temor, miedo, sobresalto ò duda que se padece en orden al suceso de alguna cosa futura. Lat. *E filo pendens*.
- PENDIL.** s.m. El manto de las mugeres. Llámase así, porque las que salen mucho, regularmente le tienen colgado. Lat. *Palla, e*. Tomar el *pendil*. Phrasé con que se dá à entender, que alguno se ausentó inopinadamente, y muy de prissa. Lat. *Effugere. Abire citissimè, vel insperatò*.
- PENDOJA.** (Pendója) s. f. La pluma para escribir. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero no tiene uso. Lat. *Calamus scriptorius*.
- PENDOLA.** s. f. Lo mismo que Pluma. Es del Latino *Pennula*. COMEND. sob. las 300. Copl. 119. Apartóse à una parte del Templo, e sacó una *pendola*, en que trahia ponzoña mortal. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Dígolo, porque si à su tiempo tuviera yo estos veinte ducados, huviera untado con ellos la *pendola* del Escribano, y avivado el ingenio del Procurador.
- PENDOLA.** En el Relox se llama un instrumento, que consta de un peso colgado de una varilla de hierro, para medir el tiempo, agitando para que tome movimiento: y sirve para que la máquina del Relox se mueva con toda igualdad. Lat. *Vibratile pendulum*.
- PENDOLA.** En el relox de faltriquera llaman à una pieza de nueva invencion, porque se arregla su movimiento al modo del de la *pendola*. Lat. *Horologij pars ad modum penduli vibratilis mobilis*.
- PENDOLERO, RA.** adj. Lo que está, ò anda colgando. Lat. *Pendulus*. MALAR. Philos. Cent. 9. Refr. 8. Llama à aquellas partes, que le iban colgando de la ruca.... *pendoleros*, vocablo fingido, para notar el desaliño de su nuera.
- PENDOLISTA.** s.m. El que tiene por exercicio ò oficio el escribir, y maneja la pluma con ligereza. Lat. *Scriba dexter*. ESQUIL. Rim. Rom. 230. *Quando miro un pendolista, que fué en su tierra de plomo, y con alas de una pluma mas alto vuela que todos.*
- PENDOLISTA.** En estilo familiar llaman al embustero, ò trapacista. Lat. *Mendaciorum architectus. Sycophanta, e*.
- PENDON.** s.m. La bandera ò estandarte pequeño de que se usa en la guerra, como insignia, particularmente en los Esquadrones y Regimientos de Caballería, que ya generalmente se llama Estandarte. Lat. *Signum. Vexillum*. LOP. Coron. Trag. f. 39. *Temblaba de mirar en alta vara, Roxo pendón, que honestamente inquieto, El viento tremolaba con respéto.*
- PENDÓN.** Se llama tambien la insignia que tienen las Iglesias y Cofradías para guiar las Procesiones: la qual se diferencia de los otros Pendones, en ser el hasta de donde pende mas al-

alta, y el pendón mas largo, y que descende en puntas. Lat. *Signum*. VEL. DE GUEV. Com. El Pleito que tuvo el Diablo, Jorn. 1.

*Quedense fuera las cruces,
los pendones y las danzas.*

PENDÓN. Llaman vulgarmente à los pedazos de tela, que quedan à los Sastres de las obras que les dan à hacer. Lat. *Exuvia tela*. BARBAD. Coron. Disc. 3. Este se hizo cabeça de aquella conjuración: y como tenia tantos *pendones* de lo que hurtaba cada dia con su oficio, levantó defastrada bandéra.

PENDÓN. En las cortas de los montes se llama el vástago, que sale del tronco principal, el qual por ley se debe dexar. Lat. *Arborum propago*.

PENDÓN. Llaman por apódo à la muger mui alta y desvaida. Lat. *Procera mulier*.

PENDÓN. En el Blason. Insignia semejante à la bandéra, de quien se distingue en el tamaño, pues es un terció mas largo que la bandéra, y redondo por el pendiente. Avil. tom. 3. trat. 1. cap. 5. Lat. *In stemmatibus vexillum*.

PENDÓN Y CALDERA. Privilegio que daban los Reyes à los Ricos-hombres de Castilla, quando venían en su socorro con sus gentes à la guerra, que era traher como divisa suya un pendón ò estandarte, en señal de que podían levantar gente, y la caldera era insignia de que la mantenían à su costa. Lat. *Vexillum & abènum equitibus pro privilegio concessum*. CHRON. DEL R. D. AL. XI. cap. 33. Era hombre de gran poder, y hijo de D. Juan Rodriguez de Roxas, que truxo *pendón y caldera*.

A pendón herido. Phrasé adverb. que vale con toda fuerza, unión y diligencia, para socorrer alguna necesidad, qual es ver el estandarte ò bandéra en peligro de que la ganen los enemigos. Lat. *Catervatim ad defensionem, vel turmatim*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 7. Casi todas las Religiones à *pendón herido* defienden la opinión de la Immaculada Concepción. MORET, Annal. lib. 26. cap. 2. Corriendo à *pendón robado* como todos à *pendon herido* en alcance del robador.

PENDULO, LA. adj. Lo mismo que pendiente: Usase por lo comun, en sentido moral, por lo mismo que suspenso, ò indeterminado. *Pendulus*.

PENEDENCIA. f. f. Lo mismo que penitencia. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 3. tit. 5. l. 1. El Juiz los departa luego, è los meta en algunos Monasterios, y fagan siempre *penedencia*.

PENEDENCIAL. adj. de una term. Lo mismo que penitencial. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 5. l. 3. Non se case con vergen sagrada, nin con vioda de orden, nin con *penedencial*, ni con sua parienta.

PENEDO. f. m. Lo mismo que peña ò peñasco. Es voz antigua, que aun tiene uso en Galicia y Astúrias. En lo antiguo se decia tambien (y con mas propiedad) *Peñedo*. Lat. *Rupes*. CHRON. GEN. part. 4. cap. 8. E dicen mas, que en el lugar dó la mas segundada fué è mayor mortandad hoyo, que hi nascieron mas espe-

Tom. V.

fos los *peñedos*, que quier decir....que bien asfi nascieron las peñas, segun las espesuras de los muertos. MEN. Coron. Copl. 6. E la dicha Ino fuyó para un *penedo* del mar, para se lanzar con su fijo Milicerta.

PENETRABILIDAD. f. f. La capacidad de admitir y dar passo algun cuerpo à otro, por los poros, ò rompiendose la unión physica. Lat. *Penetrabilitas*.

PENETRABLE. adj. de una term. Lo que se puede penetrar. Lat. *Penetrabilis*.

PENETRABLE. Por extensión se dice de otras cosas que no son materiales, como de la inteligencia de alguna materia obscura y dificultosa de entender. Lat. *Penetrabilis. Intelligibilis. Cognoscibilis*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 3. En la mayor parte quedaron *penetrables* à la inteligencia.

PENETRACION. f. f. El acto de penetrar alguna cosa. Lat. *Penetratio*, que es de donde viene. FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 11. Porque estas señales suelen mostrar *penetración* y quebrantamiento del casco.

PENETRACION. Se toma por la inteligencia cabal de alguna cosa dificil. Lat. *Cognitio. Intelligentia*.

PENETRACION. Significa asimismo agudeza y perspicacia de ingenio. Lat. *Calliditas. Acumen*.

PENETRADOR. f. m. El que penetra. Lat. *Penetrans. Intelligens. Intus agnoscens*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Asfi los llamaban en estos pasquines lobos, ladrones, y *penetradores* de las casas. MANER. Apoiog. cap. 21. Cleantes recoge estos terminos, llamando al Hacedor del Universo, Espiritu puro, vivo *penetrador* de las cosas.

PENETRAL. f. m. La parte interior, mas retirada y secreta de alguna cosa. Es voz Latina y tiene raro uso fuera de la Poesia. Lat. *Penetralis*. VILLAM. Obr. Poet. Son. Sacri. 12.

Acuyos rayos mysterioso el Ezo

Debe yá la noticia reverente,

Viendo violados de tu zelo ardiente

Los penetráles del profundo Erébo.

PENETRAR. v. a. Introducirse algun cuerpo en otro, por sus poros, ò rompiendo ò dividiendo su unión physica. Es del Latino *Penetrare*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. El qual tiene al cabo una gota como una perla pequeña, de tal virtud que en tocando en la cabeza à la culebra ò serpiente, *penetra* tanto que la mata.

PENETRAR. Vale tambien traspassar ò passar enteramente de una parte de un cuerpo à otra: como el Sol que penetra el vidro, passando por sus poros. Lat. *Penetrare. Pervadere. Transigere*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 2. Es (el Sol) afectadamente comunicativo de su luz y de su alegría, esparciendose por todas partes y *penetrando* hasta las mismas entrañas de la tierra. LOP. Coron. Trag. f. 99.

Entre ducientos hombres provocados,

Muchos de su constancia y innocencia,

Penetraban con tácitos suspiros

El throno eterno al sol entre saphiros.

PENETRAR. Vale asimismo introducirse en lo interior de algun espacio, en que hai dificultad ò estorbo. Lat. *Penetrare. Permeare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 10. Al amanecer empezó la gente à subir la cuesta, y à penetrar la maléza del monte. CALD. Aut. La Vida es Sueño.

*Oíd, que un galán peregrino,
las incultas asperézas
penetrando del desierto,
hácia esta parte atraviessa.*

PENETRAR. Vale tambien hacerse sentir con violencia y demasiada eficacia alguna cosa, que hiere algun sentido: como el frio, los gritos, &c. Lat. *Penetrare. Sensum ferire, percellere.*

PENETRAR. En sentido moral vale llegar lo agudo del dolor, sentimiento ò otro afecto à lo interior del alma, ò al corazón. Lat. *Penetrare. Pertransire. Peruadere.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 14. Era hombre valeroso y de ánimo ensalzado: y como en estos tales penetra mucho el dolor, principalmente quando nace de pérdida de honra y reputacion, estaba mui lastimado por el estrágo que el año pasado los Lusitanos habían hecho en su gente.

PENETRAR. Metahoricamente vale alcanzar con el discurso, ò comprehender con agudéza alguna cosa oculta ò dificultosa, ò el interior de alguno. Lat. *Callere. Intus agnoscere.* SAAV. Empr. 12. No hai poder penetrar los desígnios de un ánimo cándido, quando la candidéz tiene dentro de sí los fondos convenientes de la prudéncia.

PENETRARSE. Philosophicamente vale ocupar dos cuerpos un mismo lugar, lo qual es imposible naturalmente. Lat. *Penetrari.*

PENETRANTE. part. act. del verbo Penetrar. Lo que penetra. Lat. *Penetrans. Acutus.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. A otro que en los disturbios de Sicilia apellidó libertad, y le alzaron por Rey, le huvo à las manos, y le coronó con corona de puntas penetrantes de acéro. VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 95.

*No se vé hormiga que à la mosca siga,
Ni chinche que las balas penetrantes
Tire al mosquito, ni caballo ò yegua,
Que yá no ponga à su carréra tregua.*

PENETRANTE. Se aplica por hispanismo à la herida mui honda ò profunda, en la qual el instrumento que la hizo penetró mucho. Lat. *Adactus, a, um. Altum vulnus.*

PENETRADO, DA. part. pass. del verbo Penetrar en sus acepciones. Lat. *Penetratus. Transactus. Trajectus. Intus agnitus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 9. Porque penetrados de aquel airecillo, quando los fué à mirar, estaban muertos.

PENETRATIVO, VA. adj. Lo que es capaz ò tiene virtud de penetrar. Lat. *Penetrabilis. Penetrandi vim habens.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 27. Compungianse los que, con conocimiento penetrativo de sus acciones, estaban en juicio de que todas sus exterioridades eran inventivas de su humildad, para solicitar desprecios.

PENINSULA. f. f. La tierra que está casi cercada del mar; pero por alguna parte está unida con la tierra firme. Es voz puramente Latina *Peninsula*, que vale casi Isla. MANT. Segur. f. 10. Y cerca de ella un monte, que quando el mar crece le rodea casi, y dexa en forma de *peninsula*.

PENITENCIA. f. f. El dolor y arrepentimiento que se tiene de algun mal hecho, ò el sentimiento de haber executado alguna cosa que no se quisiera haber hecho. Es voz Latina *Pœnitentia.* LOP. Dorot. f. 201. Déxame tia, que no hai agua de rostro como las lagrymas..... Es verdad; pero bien sé yo que no lloras por penitencia, sino por no haberla hecho. QUEV. Obr. Posth. pl. 149. Entonces mostraron, que les pesaba de haber vivido como bestias, y que su penitencia era por haberlo sido.

PENITENCIA. Virtud que inclina y mueve al hombre à la asperéza de vida y mortificación exterior del cuerpo, por satisfaccion à las ofensas de Dios. Llamanse tambien, así las mismas mortificaciones, y castigaciones exteriores: como ayunos, disciplinas, filicios, &c. Lat. *Pœnitentia. Corporis castigatio.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 3. Con ser esto así, y ser cierto que los Religiosos estamos tanto mas obligados à abrazar la asperéza y penitencia, quanto nuestro estado es mas estado de penitencia y llanto que el de los segláres.

PENITENCIA. Como Sacramento, es una espiritual medicina del pecado cometido despues del Baptismo, que consiste en la confesion vocal dolorosa, en la detestacion de él, y en la absolucion del Sacerdóte. Lat. *Pœnitentia.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacram. de la Penit. La que sola es puerta para entrar en el Cielo à los pecadores, el soberano, el admirable, el dulcísimo Sacramento de la Penitencia.

PENITENCIA. La pena que impóne el Confessor al penitente, para satisfaccion del pecado, ò para preservacion dél, y esta se llama medicinal y es parte integrál del Sacramento. Lat. *Pœnitentia.* MANT. Segur. f. 4. Antes acordó de tomar en su casa compañia de hombres Religiosos.....è cometióles que alimpiassen su ánima, así en la penitencia de su persona, como en la restitucion que debía facer de sus bienes.

PENITENCIA. Se llama tambien la multa ò pena, que se carga ò impone à alguno, por qualquier cosa que ha executado, aunque no sea culpa moral: y así se dice, Haga V. m. tal, ò tal cosa en penitencia. Lat. *Pœna.*

PENITENCIA PUBLICA. La que señalan los sagrados Cánones à algunos delitos, è imponían los Obispos en los primeros siglos de la Iglesia. Lat. *Publica pœnitentia.*

Hábito de penitencia. Se llama el que impone ò manda traer por algun tiempo, el que tiene potestad para ello, por algun delito ò pecado público. Lat. *Habitus pœnitentie.*

Hábito de penitencia. Se llama tambien el vestido áspero ò particular, que usan los que se dedican à la virtud y penitencia, ò en las processiones

nes públicas. Lat. *Habitus pœnitentiæ*. RIBAD. Raz. del Inst. cap.8. Esto mismo ordenó San Gregorio à los Obispos de Sicilia, que hiciesen con los que, habiendo sido soldados, querian tomar el *hábito de penitencia*, y servir à Dios en la Religion.

Por *penitencias* mal cumplidas. Expresion familiar con que se dá à entender, que aunque no es suficiente el motivo que se alega para executar alguna cosa, tiene otro el que la ha de executar para hacerla, que ignora el que la pide. Lat. *Pro peccatis non expiatis*.

PENITENCIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la penitencia ò la incluye. Lat. *Pœnitentialis*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 19. Estas consideraciones sirven para las obras *penitenciales*.

PENITENCIAR. v.a. Dar la pena, ò castigo público correspondiente à su delito al que le ha cometido. Ordinariamente se entiende de la que impone el Santo Oficio de la Inquisición à los reos de Fé. Lat. *Quæsitores Fidei mul-tare aliquem, punire*.

PENITENCIADO, DA. part. pass. del verbo Penitenciar. El así castigado por el Santo Oficio. Lat. *A Fidei Quæstoribus punitus*. CERV. Quix. tom.2. cap.69. Y quitandole la caperúza, le puso en la cabeza una coróza, al modo de las que sacan los *penitenciados* por el Santo Oficio. PALOM. Vid. de Pint. pl.395. En Granada andan por las calles los *penitenciados* por el Santo Oficio, con sus capotillos ò fambenitos.

PENITENCIARIA. s.f. Tribunal Eclesiástico de la Corte de Roma, formado de varios Penitenciarios y un Cardenal Presidente, por el qual se despachan las Bulas y gracias de dispensaciones pertenecientes à materia de conciencia. Lat. *Pœnitentiaria, æ*. FUENM. S.Pio V. f.38. Reformó los cámbios, censos, Tribunales, *Penitenciaria*.... segun el uso antiguo. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap.1. §. 1. Están à su cargo las sacras *Penitenciarias* del Vaticano, y muchas Universidades en Europa y América.

PENITENCIARIA. Significa tambien la Dignidad, oficio ò cargo del Penitenciario. Lat. *Pœnitentiarij munus, vel potestas*.

PENITENCIARIO, RIA. adj. que se aplica à el Canónigo de oficio, que en las Iglesias Cathedralas tiene el empleo de asistir al Confessionario, y la facultad de absolver de algunos casos reservados: y tambien se aplica à la Canongia, que este goza. Usase regularmente como substantivo, diciendo el Penitenciario. Lat. *Pœnitentiarius*,

PENITENCIARIO. Se llama tambien el Cardenal Presidente, ò que assiste al Tribunal de la Penitenciaría en Roma, ò el Sacerdote destinado para oír confesiones, con facultad de casos reservados. Lat. *Summus Pœnitentiarius*. ILLESC. Hist. Pontif. lib.6. cap. 31. §. 1. Mandando entre otras cosas, que vacasen en muriendo el Papa los oficios principales de la Corte, que son el *Penitenciario* y Datario y Camarlengo.

PENITENTE. adj. de una term. Lo que demuestra ò incluye penitencia. Lat. *Pœnitentiam præferens, indicens*. RIBAD. Raz. del Inst. cap.3. Así determina Santo Thomás, que una Religion no es mas perfecta que otra por ser mas austera y *penitente*; sino por tener mas perfecto fin. MANER. Prefac. §.9. Dentro de la apariencia de vida espiritual y *penitente*, hizo su domicilio el Demónio.

PENITENTE. El que hace penitencia, ò por su voluntad ò por pena impuesta. Usase mui frecuentemente como substantivo. Lat. *Pœnitens. Pœnitentiam agens*. ACOST. Hist. Ind. lib.5. cap.17. Hacian en sí crueldades, martyrizandose por el diablo, y todo à trueco de que los tuviesen por grandes ayunadores y mui *penitentes*.

PENITENTE. Se llama tambien el que se confiesa de sus pecados, y recibe del Confessor la penitencia, que por ellos le impone. En este sentido se suele decir Penitenta quando se habla de muger. Lat. *Pœnitens*. Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.14. He tenido yo algunas *penitentas*, que se daban tanto à la virtud y penitencia... que no daban en sus confesiones materia suficiente para la absolucion. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat.5. del Sacram. de la Penitencia. Bien sé yo que el Confessor debe ayudar al *penitente*, segun fuere mas ò menos su capacidad; pero esto se entiende habiendo de su parte el *penitente* hecho su diligencia, y procurado traer à la memoria sus culpas.

PENITENTES. Llaman asimismo aquellos que en trage Nazaréno, y cubiertas las caras con unos capirótes, alumbran en las Procesiones en la Semana Santa, y à los que llevan ò hacen alguna penitencia en ellas, aunque sea en otro trage. Lat. *Qui cultu, habitu æ aspero, vel humili publicè pœnitentiam agit*. QUEV. Mus.6. Rom.48.

*Que me meta à penitente,
y piensa que yo no entiendo,
que esto inventa su rigór
por verme en una cruz puesto.*

PENITENTE. Se toma tambien por compañero en alguna accion de gusto ò bellaquería. Es voz de estilo familiar. Lat. *Complex. Socius*. ALFAR. part.2. lib.2. cap.9. Andaba tambien (con los muchos) un otro *penitente* de la misma Cofradía.

PENITENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui penitente. Lat. *Valdè pœnitens*. PALAF. Luz à los viv. num.343. Los Pelagianos eran *penitentísimos*, pero llegaban à pensar, que en su penitencia consistia su salvacion. CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap.60. Fué *penitentísimo* y de mui alta contemplacion.

PENOSAMENTE. adv. de modo. Con pena, dificultad ò molestia. Lat. *Molestè. Agrè. Acerbè*.

PENOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui penoso. Lat. *Acerbissimus. Molestissimus*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 1. Disc. 8. Lo primero ver aquel apartamiento *penosísimo*, aquel triste y doloroso despedirse de todo lo que acá en el mundo preció. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Y como con esto se juntase el linage de la muerte,

te, que era de cruz *penosísima* y afrentosísima.

PENOSO, SA. adj. Lo que causa pena, ó cuesta gran dificultad ó trabajo. Lat. *Acerbus. Molestus*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 1. A los principios no sentia tanto aquel *penoso* encieramiento. CALD. Aut. Primero y segundo Isaác.

*Y es toda la causa essa
con que al fin de una jornada
tan penosa, te detienes
à vista de la posada?*

PENOSO. Llamam tambien al presumido de lindo ò de galán. Es del estilo familiar. Lat. *Iuvenis nimis cultus*.

PENSAMIENTO. f.m. Facultad ò potencia imaginativa. Lat. *Mens. Animi sensus. Vis imaginativa*. CALD. Aut. El dia mayor de los dias.

*Es tan grande la alegría,
en que à su dulce, à su nuevo
canto me pasmo y me elevo,
que con saber yo, que yo
foi el pensamiento, aun no
à imaginarlo me atrevo.*

PENSAMIENTO. Se entiende tambien por el acto del entendimiento, con que imagina, considera ò piensa en alguna cosa. Lat. *Cogitatio. Meditatio. Imaginatio*. OROZC. Confess. cap. 10. Acusese en este mandamiento de qualquiera vileza que haya deseado en el *pensamiento*.

PENSAMIENTO. Se toma algunas veces por intento, designio, ánimo ò voluntad de alguna cosa. Lat. *Animus. Mens*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 1. Los Physónomos dicen, que el hombre de cabellos negros es de *pensamientos* profundos. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 3. Gobernabáse la Ciudad y Reino, como entre pobladores y compañeros, con una forma de justicia arbitraria, unidos los *pensamientos*, las resoluciones encaminadas al bien público.

PENSAMIENTO. Significa asimismo el modo de discurrir, ò alma del discurso, ò la misma especie concebida, ò formada en él. Lat. *Species imaginativa, vel imaginata*. MANR. Quar. Ser. 2. §. 4. Pareceos acaso que tiene este *pensamiento* algo de chimera, ò que es mera imaginacion de mi discurso? JACINT. POL. pl. 103. Reparad segunda vez, y vereis que no os estorban las voces, ni el mal asiento que tienen en la oración, el conocer la viveza del *pensamiento*.

PENSAMIENTO. Metaphoricamente se toma por suma ligereza ò prontitud. Lat. *Summa celeritas*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 48. Danza como el *pensamiento*, báila como una perdida, lee y escribe como un Maestro de escuela.

PENSAMIENTO. En la Germania significa bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona. Ganea*.

En un *pensamiento*. Phrasé adverb. que vale brevísima ò prontamente. Lat. *Citissimè. Velocissimè*. CERV. Nov. 2. pl. 63. Baxó corriendo à dar la nueva: y en un *pensamiento* se embarcaron los Turcos.

Mal *pensamiento*. El ofrecimiento que expone

à algun riesgo, ò inclina à alguna cosa mala. Lat. *Prava cogitatio, vel improba*. PULG. Epist. 23. Para este vencimiento, grande aparejo por cierto es el sacudir los malos *pensamientos*.

Ni por *pensamiento*. Expresión con que se explica, que alguna cosa ha estado tan lexos de executarse, que ni aun se ha ofrecido à la imaginacion. Dicese tambien No passar por el *pensamiento*. Lat. *Nec cogitatione quidem*. LOP. Dorot. f. 207. Por curiosidad supe algo; pero ya ni por el *pensamiento*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. No quiero yo decir, ni me passa por el *pensamiento*, que es tan buen estado el de caballero andante, como el de encerrado Religioso.

PENSAR. v. a. Imaginar, premeditar, considerar ò discurrir. Covarr. siente viene del verbo *Pensare* frequentativo, *A pendendo*, porque el que piensa, pesa y pondera las cosas. Tiene este verbo la anomalia de recibir una *i* en algunas personas de los tiempos presentes; como Yo pienso, piensa tu, piense aquel. Lat. *Cogitare. Meditari*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 8. Por esto la sabia naturaleza dispuso, que el corazón y el cerebro, en la formacion del hombre, comenzassen à la par, para que fuesen juntos el *pensar* y el obrar. M. AGRED. tom. 1. num. 26. Y sabe su Magestad, que todo lo comprehende, que para hablar de su Deidad, mi *pensar* se suspende, mi alma se conturba.

PENSAR. Vale tambien formar juicio, ò opinar ligeramente. Lat. *Opinari. Cogitare. Velle*. VALVERD. Anat. lib. 7. cap. 1. Nervio es un cuerpo largo, redondo y macizo al parecer, el principio y nacimiento del qual es no (como algunos *pensaron*) la dura madre ò el corazón, sino los sesos y el tuétano del espinazo.

PENSAR. Significa tambien reflexionar, ò examinar con cuidado alguna cosa, para formar dictamen. Lat. *Considerare. Meditari. Perpendere*.

PENSAR. Vale tambien intentar ò formar ánimo de hacer alguna cosa. Lat. *Deliberare. Intendere*. SANTILL. Prov. Dedic. El qual texto *pen- se* traer à vuestra memoria por mostrar en notificar à V. A. las presentes moralidades. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 3. punt. 4. Haciendola tanto mejor y mas santa que ello, quanto era mejor el nombre, que *pensaba* darla de Madre.

PENSAR. Metaphoricamente suele decirse de las cosas incapaces de razón, y aun de sentido. Lat. *Videri*. LOP. Dorot. f. 203. En derribar à brazos de aquel famoso templo las dóricas colinas, que entre basas de porphydo y capitales de bronce, *pensaban* competir con la eternidad de los celestes polos.

PENSAR. Vale echar de comer à los animales, ò ministrarles el alimento. Comunmente se dice de las caballerías. Lat. *Pascere equum*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 15. Que catten el agua lo mas cerca, è fincar ahí è *pensar* bien sus canes. CERV. Nov. 9. pl. 278. Fueronse los vecinos à sus casas, y el huesped à *pensar* el quartago.

Dar que *pensar*. Phraſe que vale dar ocaſión ò motivo para diſcurrir , que hai algo mas de lo que ſe manieſta en alguna coſa. Lat. *Suſpicioni , vel cogitationi anſam præbere.*

Sin *pensar*. Modo adverb. que vale de improviſo ò ineſperadamente. Lat. *Improviſè , Inopinato.*

Uno *piensa* él bayo y otro el que le enſilla. Refr. Veafe enſillar.

PENSADO , DA. part. paſſ. del verbo Penſar en ſus acepciones. Lat. *Cogitatus. Meditatus. Paſſus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 7. Y no lo tengais à mucho , que coſas y caſos acontecen à los tales Caballeros , por modos tan nunca viſtos ni *penſados* , que con facilidad te podria dar , aun mas que lo que te promete. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 23. Llegó à mi con una rhetórica bien *penſada* , ofreciendome amiſtad y hacienda , y favor para toda la vida.

Caſo *penſado*. El hecho voluntario , premeditado y conſiderado antes con intencion de executarle. Lat. *Deliberatus animus.* CORR. Argen. lib. 1. f. 23. No ſe prueba bien que no hubo de mi parte *caſo penſado* , ſolo caminaba , y una muger (ſiaco alivio para el aſán de una batalla) eſtaba conmigo.

De *penſado*. Modo adverb. que vale de intento , ò con conſideración antecedente. Lat. *A conſilio.*

PENSATIVO , VA. adj. El que eſtá diſcurriendo , ò imaginando con cuidado ò eficácia. Lat. *Cogitabundus. Meditabundus.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Oyó ſus ſúplicas , y quando caminaba , *penſativo* en la reſolucion que iba à tomar , le ſalió al encuentro de la eſpeſſura de la ſelva el glorioſo S. Francisco. VILLAV. Moſch. Cant. 2. Oct. 65.

*El penſativo Rey de la Moſchéa,
Con la deſdicha y nueva repentina,
Pierde el juicio, porque en él ſe vea,
Quanto una peſadumbre deſatina.*

PENSATIVO. Figuradamente y en eſtilo jocoſo , fuele aplicarle à las beſtias , para explicar el modo de ſuſpenſion , con que parece que eſtan penſando. Lat. *Paſſum intuens.* ESTEB. cap. 7. Hallé el caballo boca abaxo y *penſativo* JACINT. Pol. pl. 181.

*A fuer de componer verſos,
que hai rocines que compongan,
uno que eſtá penſativo
ha pedido , que le oigan.*

PENSEQUE. Vox baxa y vulgar , que vale tanto como creí , diſcurrí. Lat. *Credebam. In mentem venit. Exiſtimabam.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 13. Señalaron pienſo à los de *penſéque.*

PENSIER. (Penſiér) ſ. m. Planta que echa una flor , cuyas hojas ſon matizadas de varios colores , y de olor mui ſuave , que por otro nombre ſe llama trinitaria. Es voz Franceſa , y la trae Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Viola flammea.*

PENSIL. ſ. m. Riguroſamente ſignifica el jardin , que eſtá como ſuſpenſo ò colgado en el aire , como ſe dice eſtaban los que Semíramis formó en Babilonia. Oy ſe extiende à ſignificar

qualquier jardin delicioſo. Dixoſe Penſil , por que eſtá como pendiendo. Lat. *Hortus penſilis , valdè amœnus , floridus.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 8. Vieronla hacer de repente de un páramo un *penſil*. CALD. Com. La hija del Aire , part. 2. Jorn. 1.

.....Hablen
*ſus muros , de quien pendiendo
jardines eſtán , à quien
llaman penſiles por eſſo.*

PENSION. ſ. f. La carga annual que perpetua ò temporalmente ſe impone ſobre alguna coſa. Lat. *Onus. Cenfus. Canon.*

PENSION. Aquella cantidad annual que el Rey dá por algun ſervicio eſpecial ſobre ſus rentas , ò ſe impone ſobre algun oficio ò empleo. Lat. *Penſio.* PALAF. Luz à los vivos , num. 264. Compró el oficio para enriquecerlos ; pero ellos deſfrutaban el oficio , ſin memoria alguna del que le compró , y gozaban la prebenda ſin pagar la *penſion*.

PENSION. Metaphoricamente ſe toma por el trabajo , taréa , pena ò cuidado , que es como conſequeſcia de alguna coſa que ſe logra , y la ſigue inſeparablemente. Lat. *Onus. Penſum.* ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Deſc. 15. Porque no pieneſe el hombre , que ſe le dió el dominio y jurifdiccion de la tierra , ſin *penſion* ni trabajo.

PENSION. Por ſignificacion famoſa , es un derecho eſpiritual , ò annexo à la eſpiritualidad , de percibir cierta porcion de frutos de la Meſa ò Beneficio , durante la vida del que le goza. Lat. *Penſum.* BARBAD. Coron. Plat. 2.

*Para eſto à pedir te pones
penſiones con que ordenarte,
y ſerá mas cierto el darte
beneficios que penſiones.*

PENSIONAR. v. a. Imponer algun gravámen ò penſion. Lat. *Penſionem imponere.* Onere gravare. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 25. Por el conguiente , la gracia y beneficio de eſta conſeſcion excede mucho de ordinario à las cargas y ſervicios que la *penſionan*.

PENSIONARIO. ſ. m. El que paga alguna penſion. Lat. *Penſionarius.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Nativ. Punt. 4. Los *penſionarios* pagan ſus penſiones con ſu comodidad , deſpues que han gozado el beneficio algun tiempo.

PENSIONARIO. Es el Conſejéro , Abogado ò Dignidad de letras , en alguna Republica. Lat. *Penſionarius.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 27. cap. 19. El Mariscal de Bretauña Capitan general de Francia , y el ſeñor de Dunois y el gran Eſcuyer ſe acercaban à Carcaſona con los *penſionarios* del Rey.

PENSIONISTA. ſ. m. El que tiene derecho à percibir y cobrar alguna penſion. Lat. *Qui penſione gaudet.*

PENSOSO , SA. adj. Lo miſmo que penſativo. Es voz antiquada. REGIM. DE PRINC. lib. 1. cap. 16. E quanto à los movimientos del cuerpo , debe excuſar el hombre que no ande tan muellemente , que parezca *penſoſo*.

PENTADACTYLO. ſ. m. Lo miſmo que Quinqué

- quefolio. LAG. Diosc. lib.4. cap.43. Hace las hojas mas luengas à manéra de los cinco dedos del hombre, por donde tambien se llamó *pentadáctylo*.
- PENTAGÓNO.** f. m. term. de Geomet. Figura que consta de cinco lados ò lineas rectas. Es voz Griega. Lat. *Pentagonus*. FIGUER. Plaz. Disc.23. Tras esto el multilatero con sus varias maneras, como el *pentágono*, hexágono, &c. MEDRAN. Rudim. f.53. Con que quedará perfectamente delineado un *pentágono*.
- PENTAGRAMMA.** f. m. Las cinco lineas paralelas, que forman como un renglón, y se anotan en ellas los puntos de música, que han de regir el canto. Es voz Griega. Lat. *Pentagramma*.
- PENTAMETRO.** f. m. El verso Latino que consta de cinco pies, los dos primeros dáctylos ò espondeos, una cesura o medio pie, dos pies dáctylos y otra cesura con que se cumple el quinto pie. Es voz Griega. Lat. *Pentametrum*. COMEND. sobr. las 300. Cop.123. Los versos elegos son un hexámetro de seis pies con un *pentámetro* de cinco.
- PENTAPHYLON.** f. m. Lo mismo que quinquifolio. LAG. Diosc. lib.4. cap.2. Llaman tambien algunos bistorta aquella especie de *pentáphylon*, que produce la hoja hendida, unas veces en cinco y otras en siete girones.
- PENTATEUCO.** f. m. El volumen dividido en cinco partes. Por antonomasia se entiende por los cinco primeros libros de la sagrada Escritura, compuestos por Moisés. Lat. *Pentateucum*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib.3. cap.4. Lo cierto es cerca de la cuenta de años, que los que Moisés tiene en todo el *pentateuco*, y los que tiene toda la Escritura son años solares.
- PENTECOSTES.** Era una fiesta de los Judios, instituida en memoria de la ley que Dios les dió en el monte Sinai, y se celebraba cincuenta dias despues de la Pascua del Cordero; y por esto se llamó Pentecostes, que significa dia quinquagésimo. Por la misma razón se dá este proprio nombre à la festividad de la venida del Espiritu Santo, que sucedió el dia cincuenta despues de la Resurrección de nuestro Señor Jesu Christo. MANER. Pref. §.8. Porque eran dias festivos los cincuenta desde Resurrección à *Pentecostes*.
- PENULTIMO, MA.** adj. Todo aquello que está inmediato à lo último ò postrero. Es del Latino *Penultimus*. MARM. Descripc. lib.2. cap.22. Sucedióle Pisafiro su hijo, que fué el *penúltimo* de los Halifas Arabes. SANTILL. Proverb. Introd. Guardando el cuento de las syllabas, y las últimas y *penúltimas*, y en algunos lugares las antepenúltimas.
- PENUMBRA.** f. f. La privación de toda luz directa; pero junta con otra luz refracta. TOSC. tom.7. pl.359. Es voz Latina *Penumbra*.
- PENURIA.** f. f. La carestía, falta y necesidad de alguna cosa. Ordinariamente se dice por la que se padece de mantenimientos. Es voz puramente Latina *Penuria*. ACOST. Hist. Ind. lib.7. cap.2. Passaban los de México gran *penuria* de agua, porque la de la laguna era ce-

- nagosa y mala de beber. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.40. Qué no ingeniara un pobre, por evitar la infamia de ingrato, si de la misma *penuria* sabe hacer caudal para quedar airosos?
- PEÑA.** f. f. La piedra grande ò roca viva, que nace de la tierra. Covarr. dice que se dixo del Latino *Pinna*, porque regularmente crece en forma pyramidal. Lat. *Rupes. Petra. Saxum*. CERV. Quix. tom.1. cap.11. En las quiebras de las *peñas* y en lo hueco de los árboles forman su República las solícitas y discretas abejas.
- PEÑAS.** En la Germania usan esta voz para avisar à alguno que se vaya ò huya: y tambien dicen *peñas* y buen tiempo, y *peñas* y longares por irse mui lejos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Heu fugias in montes*.
- PEÑADO.** f. m. Lo mismo que *peñasco* ò *peña*. Ya tiene poco uso. AVAIL. Caid. de Princ. lib.3. cap.17. Y primeramente esta lo enseñó y quebrantó las rocas y *peñados* de las altas sierras.
- PEÑARSE.** v. r. Voz de la Germania, que significa irse huyendo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *In montes aufugere*.
- PEÑASCAL.** f. m. El monte de *peñascos*. Lat. *Saxetum*. HERN. Eneid. lib.1. f.6.
*En frente del gran mar está una cueva,
Cubierta de pendientes peñascales,*
- PEÑASCO.** f. m. Sitio elevado todo de piedra; sin mezcla de tierra. Lat. *Scopulus. Cautes*. AMBR. Mor. lib.8. cap.13. Estaba la cueva no mui lejos de la mar, y cerrabanla por todas partes grandes *peñascos*. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.28. No lejos de esta Ermita habia en el mismo monte una gruta, que formó naturaleza en la concavidad de un *peñasco*.
- PEÑASCO.** Significa asimismo cierta tela de seda de que se suelen vestir las mugeres, particularmente el Verano. Lat. *Serica tela quadam*. JACINT. Pol. pl.53.
*Si de peñasco se viste,
le dá picaduras breves,
para que galán por todas
de grama entretelas muestre.*
- PEÑASCOSO, SA.** adj. El sitio, lugar ò montaña donde hai muchos *peñascos*. Lat. *Petricosus. Saxosus*. CERV. Perfil. lib.3. cap.8. O *peñascosa* pesadumbre, gloria de España y luz de sus Ciudades! ERCILL. Arauc. Cant.15. Oct.18.
*Aconteció otras veces, barqueando
Rios en esta tierra caudalosos,
Ir la corriente el impetu esforzando;
A desbravar en riscos peñascosos.*
- PEÑEDO.** Veafe Penédo.
- PEÑISCOLA.** f. f. Lo mismo que península. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso.
- PEÑO.** f. m. Lo mismo que prenda. Es voz antiquada, y viene del Latino *Pignus*. ORDENAM. R. lib.4. tit.11. l.22. Si tomare capa ò piel, ò ropa à otra cosa tal, y le echare à *peños* por pan ò por vino, ò por cebada, ò por alguna cosa, debe ser pechada con el coto.

PEÑOL. f.m. Lo mismo que Peñón. MARIAN. Hist. Esp. lib. 19. cap. 9. En Toledo reedificó la puente de San Martin... en un recuesto y peñól levantó un castillo. ERCILL. Arauc. Cant. 6. Oct. 38.

Del un lado le bate la marina,

Del otro un gran peñól con él confina.

PEÑÓL. En la Nautica es la punta ò extremo de las vergas. Lat. *Pali nautici acumen, vel extremum.* CERV. Persil. lib. 1. cap. 11. Que en una bandéra que trahía en el peñól de la mayor gavía, venian pintadas las armas de Inglaterra.

PEÑOLA. f. f. Lo mismo que Pluma. PART. 2. tit. 9. l. 4. E si fallasse, que alguna hí habia, que non fuesse así fecha, debela romper ò desatar con la peñola.

PEÑON. f.m. Aum. La peña grande, ò el monte de peñas. Lat. *Alta rupes vel praegrandis.* FUENM. S. Pio V. f. 91. Hicieron en dos peñones, añadiendo el arte à la naturaleza, fuerte quasi inexpugnable. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 7. Porque en armando las galeotas en Africa, las veía desde el peñón, y avifaba con los hachos ò humadas.

PEON. f.m. El que camina ò anda à pié. Lat. *Pedes, tis.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 11. Caian todos en el rio de la rifa comun, bien lo merece, decia un émulo, quien le metia al peón en caballerías? ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 11. Aun heridos del toro (los Españoles) se tornan al peligro tan manifesto, así peones como ginétes.

PEÓN. Se toma tambien por el que en las obras mercenárias trabaja por su jornal, ò en cosas materiales, que no piden arte ni habilidad. Lat. *Mercenarius. Operarius.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Quanto ganaba un Escudero de un caballero andante en aquellos tiempos? y si se contaban por meses, ò por dias como peones de albañil?

PEÓN. El soldado de à pié: que oy mas comunmente se dice Infante. Lat. *Pedester miles.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. En las ribéras deste rio moran unos Alarabes ricos y belicosos llamados Uled Sued, que son mas de dos mil caballos y treinta mil peones. VILLAV. Mosch. Cant. 9. Oct. 81.

Con ella el gran caudillo la orden traza,

De formar sus hiléras y esquadrones,

Haciendo siempre para el passo plaza,

Sus tábanos, ginétes y peones.

PEONES. Se llaman tambien las piezas del juego del axedrez y damas, que pueden llegar à ser damas en el discurso del juego. Lat. *Latrunculus.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 2. No de otra suerte que si jugára al axedrez, donde fuele astuta ciencia del jugadór barajar en una misma tabla, Reyes, caballos y peones.

PEÓN. Significa tambien una pieza pequeña de madera, casi en figura cónica, con una cabezuela como corona, y en la parte opuesta una punta de hierro, con que juegan los muchachos, rodeandola una cuerda, y disparandola con ella le hacen dár vueltas y bailar. Lat. *Trochus. Turbo.* QUEV. Tac. cap. 2. Que yo tro-
Tom. V,

caba con él los peones, si eran mejores los mios.

PEÓN. En la Profodia se llama el pié de quatro sylabas, tres breves y una larga. Lat. *Peon, onis.*

A **peón.** Modo adverb. que vale lo mismo que A pié. Ufase en el estilo familiar y festivo. Lat. *Pedibus.*

Contra **peón** hecho dama, no para pieza en tabla. Refr. que enseña, que el que ha pasado à estado superior, intenta supeditar à los demás, y atropellarlo todo. Lat.

Infimus è vulgo si aterna sorte superbit:

En ferus à cunctis tunc fugiendus erit.

PEONADA. f. f. Lo que un peón ò obrero trabaja en un dia. Lat. *Opera diurna.* COVARR. en la palabra Peón. Y así llamamos **peonada**, lo que un hombre puede labrar al dia en las viñas ò otra cosa.

Pagar la **peonada.** Phrase que vale corresponder, executando alguna accion, como en paga de otra semejante. Tomóse de los Labradores, que mutuamente van à trabajar los unos en las haciendas de los otros. Lat. *Vices reddere.*

PEONAGE. f.m. Multitud de gente de à pié. Lat. *Peditatus, us.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 25. cap. 7. Murieron en el rebáte los mejores soldados, y la mayor parte del **peonage.**

PEONERIA. f. f. La tierra que se labra en un dia. Lat. *Iugerum.* RECOP. lib. 4. tit. 27. l. 1. Y de la carta que dieren à un Caballero, en que haya casa y dos **peonerías**, dos reales: y de las que dieren à las otras personas, à quien Nos mandámos dar tres **peonerías**, tres reales.

PEONIA. f. f. Planta bien conocida, que produce el tallo de dos palmos de alto, acompañado de muchos ramillos. Hállase macho y hembra. Produce el uno y el otro encima del tallo unas vainillas, en las quales se hallan muchos granos pequeños y rojos, como los de la granada. Su flor es sumamente hermosa y vistosa, muy poblada de hojas, y sin oír alguno. Es util para algunas enfermedades. Lat. *Paonia.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 131. Llámase **peonía** esta planta, del nombre de su primer inventor que fué Peón.

PEONIA. Significa tambien la porcion de tierra que se puede labrar en un dia con un peón. Lat. *Ager diurna opera laborabilis.* RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 12. l. 1. Es nuestra voluntad que se puedan repartir y repartan casas, solares, tierras, caballerías y **peonías**, à todos los que fueren à poblar tierras nuevas.

PEONIA. Lo mismo que Peonada. Es voz usada en el Reino de Aragón.

PEONZA. f. f. Una especie de peón en figura cónica y sin punta de hierro: el qual baila azotado de una correa. Lat. *Trochus. Trochiscus.* NIEREMB. Aprec. cap. 7. §. 3. Se rie de los muchachos, quando juegan à los señores, y tienen gran codicia de tener muchos huesos de alguna fruta, para jugar con ellos, y se huelgan con una **peonza** que alcanzan.

PEONZA. Llaman tambien al que es chiquito y bullicioso. Traheho Covarr. en este sentido en su Tesoro. Lat. *Trochum referens.*

PEOR. adj. de una term. Lo que excede en mal-

dád, comparativamente à otra cosa, que tambien es mala. Es del Latino *Pejor*, que significa lo mismo. Lat. *Deterior*. PALAF. Luz à los viv. num. 188. Pero no lo hacen así ellas..... que muchas veces vuelven mal por bien, y al *peór* marido le lloran mejor. CALD. Aut. El Pleito matrimonial.

*Mas ser quiero, que es errór
no ser, si en mi mano está:
pues peór no ser será,
que siendo, ser lo peór.*

PEÓR. Se usa tambien como adverbio, y vale de un modo mas malo, que el de otra cosa con quien se compára. Lat. *Pejus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 30. En Berberia son dos mil y quinientos de acaballo, y mas de quince mil peónes mal armados y *peór* vestidos.

PEÓR ES HURGALLO. Vease Hurgar.

PEÓR ÉSTA QUE ÉSTABA. Phrasé con que se dá à entender, que alguna cosa mala è imperfecta, ò que estaba en mal estado, se ha puesto de mas mala calidad. Lat. *In pejús versum est. In deteriorem statum processit*. CALD. Com. Peor está que estaba. JOIN. 3.

*En fin ella es la que andaba
escondida en el jardin?*

Si. Pues no es Flerida en fin.

Pues peór está, que estaba.

PEÓR QUE PEÓR. Phrasé adverb. que se usa para significar, que lo que se propone por remedio ò disculpa de alguna cosa, la pone de peór calidad ò estado. Lat. *Et quod pejús, vel deterius est*.

Llevar la peór parte. Phrasé que vale tener pérdida, ò quedar vencido. Usase frecuentemente en la Milicia. Lat. *Partem deteriorem, vel adversam sustinere*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. En un reencuentro que tuvieron mui sangriento, *llevó* la de Afsis la *peór parte*.

PEORIA. f. f. El menoscabo ò detrimento de alguna cosa, ò el aumento de daño, ò mal que en ella se experimenta. Lat. *Detrimendum. Depravatio. In deteriorem statum prolapsio*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 24. Regularmente se debe restituir lo mismo que se debe, la misma cosa ajéna, si es posible, y esto sin *peoria*.

PEPIAN. Vease Pipián.

PEPINAR. f. m. La tierra sembrada de pepinos. Lat. *Cucumerarium*.

PEPINAZO. f. m. El golpe que se dá con el pepino. Lat. *Peponis jactus*. QUEV. Fort. Y espéro verlos tirar *pepinazos* por alcahuétes.

PEPINO. f. m. Fruto de una planta del mismo nombre: especie de meloncillo pequeño y largo, su color verde, y en la cáscara algunos como granillos. Son mui aquófos y sabrosos, aunque no son dulces como los melones. Sus pepitas son delicadas, y tambien aquófas. La hoja de la planta y el tallo es áspero. Lat. *Pe-po. Cucumis citrinus*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 124. Porque así el *pepino*, como la calabaza, se dexa formar de la fuerte que le queremos.

No dársele un pepino. Phrasé con que se desprecia alguna cosa, ò se dá à entender, que se hace poco caso de ella. Lat. *Parvi, vel flocci facere*.

PEPION. f. m. Cierta monéda de oro de buena ley, que en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio se extinguió para introducir la que llamaron Burgaleses, monéda que aunque era de oro, era mui baxa, y mezclada con otros metáles: y se le dió el mismo valor que al Pepión. El Pepión valia lo mismo que el escúdo de oro. Lat. *Pepio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 13. cap. 9. Pareció lo mas à propósito, que en lugar de los *pepiónes*, que era cierta monéda así llamada, de buena ley, se usasse de Burgaleses, monéda mui baxa y de oro mezclado con otros metáles.

PEPITA. f. f. La simiente de algunas frutas y legumbres: como del melón, de la calabaza, de la pera, manzana, &c. Distinguenfe de las otras semillas, en que son planas y mas largas. Lat. *Nucleus fructuum*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 123. Si sembraren las *pepitas* sin cáscara, las que despues dentro de las calabazas nacieren saldrán mondadas. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. Porque en una pequeña *pepita* de una naranja puso virtud, para que de ella naciesse un naranjo.

PEPITA. Es tambien una enfermedad que dá à las gallinas en la lengua: y es un tumorcillo, que las embaraza y las enronquece, y no las dexa cacarear. Lat. *Pituita*. HUERT. Plin. lib. 24. cap. 10. Sus granos sanan la *pepita*, ò *pituita*, que ahoga las gallinas. QUEV. Mus. 4. Letr. satyr. 2.

*En gallinas regaladas,
tener pepita es gran daño:
y en las mugeres de hogaño
lo es el ser despepitadas.*

PEPITAS. Llamen en Indias à unos pedázos de oro, sin mezcla de otro metal, que no tiene necesidad de fundirse ni beneficiarse. Llamalos Pepitas, porque de ordinario son de figura de una pepita de melón, ò calabaza. Lat. *Obryzi auri, vel puri frustum*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 4. Porque se halla oro en *pepita*, y oro en polvo, y oro en piedra. Oro en *pepita* llaman à unos pedazos de oro, que se hallan así enteros y sin mezcla de otro metal.

No tener pepita en la lengua. Phrasé vulgar con que se dá à entender, que alguno habla mucho con expedicion, libertad y desahogo. Lat. *Liberè loqui. Dicacitate rari*.

PEPITORIA. f. f. Guisado que se hace de los despójos de las aves, como son alónes, pescuezos, pies, higadillos y molléjas. Lat. *Conditamentum ex avium minutijs, vel trunculis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 37. Mandó dar muerte al ganso, y que del menudillo se hiciesse una *pepitória*.

PEPITÓRIA. Por extension se llama la junta de pies y manos de los racionales. Lat. *Pedes, manusque*. QUEV. Mus. 6. Rom. 70.

*De tantos pies y cabezas
como quitas ò resvalas,
tu infinita pepitória,
à qué Sábado la guardas?*

PEPITÓRIA. Metaphoricamente se llama el conjunto de cosas diversas y sin orden. Lat. *Misc-*
vel-

cellanea. SAAV. Republ. f. 149. Unas *pepitórias* de las Repúblicas, que con buen adorno estaban en la hostería de Plantina.

PEPLIDE. f. f. Lo mismo que verdolága *sylvestre*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 170. De la *peplide* me acuerdo haber visto una mata en Pádua: la qual se pudiera tomar por las verdolágas domésticas, sino reclamára el gusto.

PEPLO. f. m. Hierba que nace entre las viñas y huertos, extendida por tierra y llena de leche. Es larga de un palmo, y sus hojas pequeñas, y mas anchas que las de la ruda. Su simiente es tan menuda como la de las adormidéras. Lat. *Peplus*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 170. El *peplo* se suele llamar esula redonda entre los herbolarios, por la hoja y copa redonda que hace.

PEPON. f. m. Lo mismo que sandía ò melón badéa. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 124. Son los *pepones* ò las badéas ordinariamente dos veces mayores que los melones.

PEQUEÑEZ. f. f. La poca ò corta extensión en el cuerpo de alguna cosa. Lat. *Parvitas*. *Exiguitas*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 8. Ni los gigantes refucitarán en aquella monstruosa proceridad, ni los pigmeos en su monstruosa *pequeñez*. JACINT. POL. pl. 185.

*Tan nada naciste al mundo,
y tanta pequeñez tienes,
que no estorbáras à un ojo,
si dicen su niña fuesses.*

PEQUEÑEZ. Metaphoricamente se llama la corteidad de alguna cosa, aunque no sea corpórea. Lat. *Exiguitas*. *Tenuitas*. NAVARR. Man. Comment. de la defen. del prox. num. 12. Porque no somos obligados à poner nuestra honra por su hacienda, sino quando la grandéza de la hacienda y la *pequeñez* de la honra otra cosa suadiesen.

PEQUEÑEZ. Se toma tambien por la corta edad. Lat. *Parvulorum etas*.

PEQUEÑEZ. En sentido moral se toma por baxeza, apocamiento de espíritu: y suele usarse por demonstracion de rendimiento y humildad. Lat. *Exiguitas*. *Animi demissio*. *Pusillanimitas*. FLORENC. Mar. tom. 1. Prolog. Que si la *pequeñez* del Autor no convida à ello, la grandéza de la matéria es tanta, que no solo convida, sino que obliga à leerlos. M. AGRED. tom. 1. num. 6. Mira mi grandéza y tu *pequeñez*, que soi justo y Santo y con equidad te asijio.

PEQUEÑISSIMO, MA. adj. superl. Pequeño en sumo grado. Lat. *Parvissimus*. *Minimus*. BOBAD. Polit. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Ambos mui notados, así por el arte, puesto que esta segunda era ruin, como por la *pequeñísima* estatura que tenían.

PEQUEÑITO, TA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Pusillus*. *Parvulus*. SANT. TER. su Vid. cap. 15. Pues esta centellica puesta por Dios, por *pequeñita* que es, hace mucho ruido.

PEQUEÑO, ñA. adj. Corto de cuerpo ò abreviado en la extensión. Lat. *Parvus*. *Brevis*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. La Ciudad es poco populosa; pero en ningun sentido
Tom. V.

puede ser *pequeña* Ciudad que produjo varon tan grande.

PEQUEÑO. Por extension vale corto ò breve, aunque no sea corpóreo, como un pequeño talento ò habilidad. Lat. *Parvus*. *Modicus*.

PEQUEÑO. Se toma tambien por de corta edad. Lat. *Parvulus*. *Pusillus*. MORET. Com. Las Travesuras del Cid, Jorn. 1.

*Cierto que desde pequeño,
padre habeis sido maldito.*

PEQUEÑO. Metaphoricamente y en sentido moral vale baxo, abatido y humilde, como contrapuesto à los poderosos y soberbios. Lat. *Demissus*. *Pusillanimis*. *Abjectus*. TORR. Philos. lib. 7. cap. 4. Quando acudirá à deshacer injusticias de los *pequeños*, si se anda passeando por sus palácios, cazando moscas? MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 139.

*Depuso à los poderosos,
de su presumido asiento,
ensalzando à los humildes,
tan altamente pequeños.*

PEQUEÑUELO, LA. adj. Dim. Mui pequeño. Lat. *Parvulus*. *Pusillus*. CERV. Galat. lib. 4. f. 208. Este reduxo los fuertes brazos del famoso Hércules.....à torcer un *pequeñuelo* uño.

PER. Preposicion Latina, que en Castellano solo tiene uso en las composiciones de nombres y verbos: y regularmente sirve para aumentarles la significación: como perdurable, perdonar, persignar, perorar.

PERA. f. f. Fruto del peral, cuya figura regularmente es à modo de una calabaza pequeña, ancha por abaxo, que vá ensangostando hasta el pezón; aunque las hai tambien de otras varias figuras. Su color es verde baxo, que casi tira à pardo. Su carne es dulce y sabrosa, las mas veces húmeda, ò aguanosa. Sus especies son muchas y de varias calidades, tamaños y nombres: como bergamotas, del buen Christiano, &c. Es del Latino *Pyrum*, que significa esto mismo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 132. De las *peras* hai muchas diferencias; empero todas son constrictivas. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 24. Es el palto arbol grande, bien hecho y de buena copa, y su fruta de la figura de *peras* grandes.

PERA. Llamam tambien aquella porción de pelo, que por gravedad se dexan crecer los Eclesiásticos y Doctóres en la punta de la barba. Dixo se porque ordinariamente es de la hechura de una pera. Lat. *Barba in formam pyri*.

PERA. Metaphoricamente se toma por caudal ò cantidad de dinero. Lat. *Nummorum summa*. *Longa crumena*.

Dar para *peras*. Phrase con que se amenaza, maltratar ò castigar à alguno. Es del estilo familiar. Lat. *Castigare*. *Colaphis mulctare*.

Escoger como entre *peras*. Phrase con que se nota al que cuidadosamente elige para sí lo mejor, en concurrencia de otros. Lat. *Ex arbitrio seligere*. REBOLL. Ocios, Rom. 42.

*La que escoge como en peras,
pero siempre la mayor,
bella desagracedida
es un bizarro Grifón.*

Poner las *peras* à quatro ò à ocho. Phraſe que vale eſtrechar ò apretar à alguno en alguna eſpecie, obligándole à que execute lo que no quiſiera hacer ò conceder. Lat. *Ad anguſtias redigere.*

La muger y la *pera*, la que calla es buena. Refr. que enſeña à las mugéres quan provechoſo y laudable les es el ſilencio. Lat.

Feminea ò quantum perpulchra ſilentia præſtant: At vero mulier, que venè cauta tacet.

Ni en burlas, ni en veras con tu amo no partas *peras*. Refr. que enſeña y aconseja à los domeſticos la ſumiſion, reſpèto y obediencia que deben obſervar con los ſuperiores. Lat. *Tu nunquam dominos inter numerabis amicos: Majeſtas obſtat conſuetudinibus.*

Quien dice mal de la *pera* eſſe la lleva. Refr. con que ſe zahiere al que diſſimula la voluntad ò gana que tiene de alguna coſa, poniendola afectadamente defectos. Lat.

Quod cupis hoc rennis ſpecie ac optata recuſas: At timeas verbis ne deter apta fides.

PERADA. f. f. La conſerva que ſe hace de la *pera* rallada. Lat. *Salgama ex pyro fricato. Pyra ſaccharo condita.* COVARR. en la palab. *Pera. Peráda* la conſerva hecha de *peras*.

PERAILE. Veafe Peláire.

PERAL. f. m. Arbol corpulento, y de crecida altura, poblado de hojas prolongadas y agüdas: el qual produce la fruta que ſe llama *pera*. Los hai de varias eſpecies correfpondientes à la diverſidad de ſus frutos. Lat. *Pyrus*. LAG. Dioſc. lib. 1. cap. 132. La ceniza de todo *perál*, manifeſtamente, ſocorre à los que de haber comido hongos ſe ahogan. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 36. Cogieron los impios agraſſores el cadáver, y le apartaron del camino, dándole ſepultura al pie de un *perál*.

PERALEDA. (Peraléda) f. f. El ſitio ò terreno poblado de *peráles*. Lat. *Locus pyris conſitus.*

PERANTON. f. m. Lo miſmo que Mirabél hierba.

PERANTÓN. Se llama tambien cierto género de abanicos que venian de Indias, que tenian cerca de media vara de alto, y eran muy anchos. Oy ſe llama *Pericón*. Lat. *Flabellum oblongum.*

PERANTÓN. Figuradamente ſe llama la perſona muy alta. Lat. *Procerus homo.*

PERAZA. (Peráza) f. f. Fruta enxerta de *perál*. Trahe eſta voz Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Pyrus inſerta.*

PERCANCE. f. m. El provecho ò utilidad que los criados ò oficiales adquieren, ò perciben, además de ſus gages y ſalários. Uſaſe regularmente en plural. Covarr. dice puede venir del Latino *Perquirere*; pero tambien puede venir del Latino *Percipere*. Lat. *Emolumenta. Lucella, orum.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 7. cap. 22. Y de lo que una vez ſe había ſervido, dábalo luego à ſus criados, que con eſtos *percances* andaban ricos y lucidos. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Los oficiales de caſa me daban ſus *percances*, que los llevaffe à vender.

PERCANCES DEL OFICIO. Lo miſmo que gages del oficio. Veafe Gage.

PERCATAR. v. n. Penſar, conſiderar, ò cuidar. Lat. *Cavere.* CERV. Nov. 8. pl. 246. Que les inciten à dar un madrugón à ſus amos, quando menos ſe *percatan*.

PERCEBIMIENTO. f. m. Prevención, ò preparación. Lat. *Apparatus.* C. LUCAN. cap. 2. Y por la ſoſpecha vendrédes à hacer tales *percebimientos*, que ſean comienzo de contienda.

PERCEBIR. Veafe Percibir.

PERCEPCION. f. f. El acto de percibir. Lat. *Perceptio.* QUEV. Obr. Poſth. pl. 138. Porque percibir todas las diferencias de los externos ſenſibles, y juzgar de las *percepciones* de los ſentidos ſingulares, no es coſa que excede la facultad del alma ſenſitiva.

PERCEPTIBLE. adj. de una term. Lo que ſe dexa ver comprehender y percibir. Lat. *Percipi quod poteſt.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 2. Eſtaba ya demás el magiſterio de ſu madre, inſtruida interiormente de mas alto magiſterio, mas eficaz y menos *perceptible*. PALOM. Muſ. Piçt. lib. 2. cap. 12. §. 3. Como quiera que ſea pertenecen à la región del aire, donde ſe executan, por no ſer cuerpos *perceptibles* à el acto.

PERCEPTIVO. f. m. Lo que tiene virtud de percibir. Lat. *Perceptivus.*

PERCHA. f. f. Madéro largo y delgado, que regularmente ſe atravieſſa en otros, para ſoſtener alguna coſa: como parras, &c. Viene del Latino *Pertica.*

PERCHA. Significa tambien un liſtón de madera, con unos como bolillos para colgar las ropas ò veſtidos. Lat. *Pertica.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 23. Hallamos colgando de unas *perchas*, y en otros apartados, longanizas, morcillas y ſolómos. QUEV. Muſ. 7. Entr. de la Ropavejera.

Que no ha catorce dias que eſtuvieron en mi percha colgados.

PERCHA. Llaman tambien un género de lazos de que ſe ſirven los cazadores para cazar perdices y otros páxaros. En eſte ſentido viene del Latino *Pedica*, porque ſe prenden por el pié.

ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 6. Porque quien dá no mira al que lo dá; y el que pide, es el reclamo que llama las aves, y él ſe eſtá con ſu *percha* ſeguro. ESPIN. Art. Balleſt. lib. 2. cap. 4.

Cazan con el perdigón manſo las perdices, poniendo lazos de cerdas, que llaman *perchas*.

PERCHA. Llaman los cazadores una correa de donde cuelgan la caza, y trahen pendiente de los hombros. Lat. *Ligula. Lorum.*

PERCHA. Se llama tambien el palo en que eſtá atado el halcón ò otra ave de caza. Lat. *Pertica.*

PERCHA. En las tiendas ò caſas de los Barbéros, ſe llama aquel madéro ò hierro de que cuelgan las bacías, para ſeñal de que allí ſe afeita ò hace la barba. Lat. *Pertica.*

PERCHAS. En la Náutica ſon unos palos, que hacen un medio punto y nacen deſde el remáte del coſtado de próa, haſta el remáte del taxamar que llaman muz, y eſtas ſe ponen en las próas de los navíos para mayor perfeccion del taxamar. Llamanlas tambien varengas. Voca b. Mar. de Sev. Lat. *Pertica nautica.*

PER-

PERCHA. En la Germanía significa posada ó casa: y tambien la uña sobre que los ladrones cortan la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Diversorium*.

Estar en percha. Phrase con que se explica estar ya asido y asegurado lo que se deseaba coger y asegurar. Lat. *Cautum, vel in tuto esse*.

PERCHADO, DA. adj. Term. del Blasón, que se aplica á las aves puestas en ramas ó perchas. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 3. Lat. *Aves in ramis perciosae*.

PERCHON. f. m. El pulgár largo del sarmiento, que dexa el podador en la vid, para que lleve mas fruto: lo qual es en daño de la cepa, porque la disipa y quita la substancia. Lat. *Palms praesidiarius*.

PERCHONAR. v. n. Dexar en la cepa muchos pulgares largos, y con mas hiemas, que permiten las leyes de podar bien. Lat. *Palmites praesidiarios in vite relinquere*.

PERCHONAR. Vale tambien armar los lazos en el parage donde concurre la caza. Lat. *Pedicas tendere, parare*.

PERCIBIR. v. a. Recibir y entregarse de alguna cosa: como Percibir el dinero, la renta, &c. Otros dicen Percebir. Lat. *Percipere*, que es de donde viene.

PERCIBIR. Se toma tambien por comprehender ó conocer alguna cosa. Lat. *Percipere. Comprehendere. Mente, vel animo complecti*. CORR. Argen. lib. 1. f. 20. Estaban entonces en Palermo, y recibiendo memoriales mios, que escribí equívocos, con facilidad *percibieron* mi voluntad. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 30.

*Y qualquiera que entrambos los perciba,
En la cuenta dará luego á la hora,
Pues casi entrambos una cosa anuncian,
Si en la Lengua Latina se pronuncian.*

PERCIBIR. Vale tambien recibir por alguno de los sentidos las especies del objeto que le corresponde. Lat. *Percipere*. M. AGRED. tom. 1. num. 111. Esta voz que oyó el Evangelista fué de la Persona del Verbo: y la *percibieron* y entendieron todos los Angeles y Santos.

PERCIBIDO, DA. part. pass. del verbo Percibir en sus acepciones. Lat. *Perceptus, a, um*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 25. Lo qual *percibido* por el Rey y los demás Señores Mexicanos, fué grande el contento que tuvieron.

PERCNOPTERO, PERCNOTERO, ó PERCOPTERO. Especie de Aguila de color castaño, que tira á negro. El pico hasta la mitad le tiene recto, y en el extremo muy corvo: el principio blanco y la punta negra, la cabeza blanquecina, que tira á parda, los ojos negros, el cuello por la parte superior calvo, y con muy pocas y muy pequeñas plumas: es blanco, y en medio dél tiene como unos pelos ó cerdas encrespadas. En las espaldas tiene como una cogulla, que para en punta, y hace un triángulo de remolinos de pluma. Es cobarde, y se mantiene de cadáveres, y algunas veces de ratones. Lat. *Percnopterus*. VALDEC. de Av. lib. 1. cap. 1. El quarto se llama *percnotero* ó cigüeña montana.... tiene una extraña señal para diferenciarse de las demás, que

es blanca toda la cabeza, cortas las alas, y larga la cola. MARQUELL. Hist. de Aves, f. 4. El quarto género de Aguila es la llamada *percnotero*, que mora en las lagunas.

PERCUCIENTE. adj. de una term. El que hierre. Es del Latino *Percutiens*.

PERCUDIR. v. a. Maltratar ó ajar el lustre ó viveza de las cosas, ó por el demasido uso de ellas, ó por otra causa que las inmúta: y así se dice, Percudirse la ropa, el color del rostro, &c. Viene del Latino *Percutere*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Y si como la entrada que hicimos de juego de cañas, de oro y verde, solemne y bien sazónada de sal, no se nos *percudiera* despues á los fines, por mi poco sufrimiento, de allí quedara bien puesto, mas harto hice con escapar el pellejo.

PERCUDIDO, DA. part. pass. del verbo Percudir. Lo así ajado ó maltratado. Lat. *Percussus*.

PERCUSSION. f. f. La impresion que hace un cuerpo en otro, hiriendole. Usase frecuentemente en la Philosophía. Lat. *Percussio, oris*. HUERT. Plin. lib. 2. cap. 8. Pero dividido y desmenuzado con la contraria *percussión* de las estrellas, se hienda y adelgace.

PERCUSSOR. f. m. El que hierre. Usase desta voz en lo Canónico, donde se comminan censuras contra los percussores de los Clerigos. Lat. *Percussor, oris*.

PERDER. v. a. Dexar de tener alguna cosa, que se poseía con utilidad, provecho, gusto, ó que era necesaria para algun fin, por culpa ó descuido del poseedor, ó por contingencia ó desgracia. Es del Latino *Perdere*, y tiene la anomalía de recibir *i* en algunos tiempos y personas: como Yo pierdo, pierdes tu, pierda aquel. Lat. *Amittere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Despues desta batalla se le *perdió* á Sertorio su cierva, que por descuido se habia ido á los montes. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 1. *Perdió* su Breviario en la refriega, lo que sintió amargamente.

PERDER. Se toma tambien por desperdiciar, dissipar ó echar á mal alguna cosa. Lat. *Disperdere. Dilapidare. Decoquere*.

PERDER. Vale tambien no hallar ó no tener presente alguna cosa, que de alguna manera se poseía ó estaba á la vista. Lat. *Perdere. Amittere*.

PERDER. Significa asimismo carecer de la utilidad que se disfrutaba con algun sujeto, por la falta dél. Lat. *Perdere. Orbare*. MUÑ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 3. cap. 8. No dexaba de sentir en su corazón notabilísimamente el *perder* tan grande Padre.

PERDER. Vale tambien no conseguirse, ó impossibilitarse el logro de lo que ansiosamente se desea ó ama. Lat. *Deperdere. Privari. Adversa fortuna vinci*. ULLOA, Poet. pl. 149. *Por lo demás contento con mi suerte,
Estoi agradecido á la ventura,
Con que hice la ganancia de perderte.*

PERDER. Vale asimismo ocasionar algun daño á las cosas, desmejorandolas ó desluciendo-las. Lat. *Perdere. Deformare*. NUÑ. Empr. 19. *Qualquier deslustre que salpique la innocen-*

- cencia, la inficiona y *pierde* la hermosura.
- PERDER.** Vale tambien ocasionar à otro ruina ò daño espiritual ò temporal. Lat. *Perdere. Corrumperere. Damnum inferre.*
- PERDER.** Vale asimismo padecer algun daño, ruina ò disminucion en lo material, immaterial ò espiritual. Lat. *Iacturam vel naufragium facere, vel subire.*
- PERDER.** Significa algunas veces apostar: y assi se dice, Qué quiere V.m. perder? Lat. *In sortem exponere.*
- PERDER.** Hablando de las cosas que no son materiales, vale faltar del sugeto en quien estaban, ò dexar de tenerlas. Lat. *Spoliari. Privari. Desinere. Cadere.* LOP. Dorot. f. 21. Pobre mancebo! *perderá* el seso; pero como puede *perder* lo que no tiene?
- PERDER.** Hablando de los sentidos y potencias, vale tener impedido el uso ò exercicio de ellos: como Perder la vista, la memoria, &c.
- PERDER.** Hablando de la guerra, vale morir ò quedar prisionero algun sugeto principal, ò parte de la tropa, ò quedar desbaratado el exercito, ò apoderarse el enemigo de algun puesto, plaza ò fortaleza. Lat. *Perire. Decedere. In manus inimicorum venire.*
- PERDER.** En el sentido moral vale decaer del concepto, crédito ò estimacion en que se estaba: y assi se dice, Fulano ha perdido mucho conmigo desde tal ò tal lance. Lat. *Honoris vel fama iacturam facere. Ab eis decidere.*
- PERDER.** Junto con algunos nombres, vale faltar à la obligacion de lo que significan, ò hacer alguna cosa en contrario: como Perder el respeto, la cortesia, &c. Lat. *Deponere. Exuere. Nudari.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 5. §. 2. Rompiendo las márgenes el dolor, *perdió* el decóro à la Magestad.
- PERDERSE.** v.r. Errar el camino ò rumbo que se llevaba. Lat. *Aberrare.*
- PERDERSE.** Vale tambien no hallar camino ni salida: como Perderse en un bosque, en un laberinto: y metaphoricamente vale no hallar modo de salir de alguna dificultad. Lat. *Errare. Caco itinere duci.*
- PERDERSE.** Significa tambien conturbarse, ò arrebatarse sumamente por algun accidente, sobrefalto ò pasión, de modo que no se pueda dar razón de sí. Usase comunmente con verbo auxiliar. Lat. *Abstrahi. Abripi.*
- PERDERSE.** Vale asimismo entregarse libremente à los vicios. Lat. *Perditum esse. Depravari. Corrumpti.*
- PERDERSE.** Significa tambien borrarse la especie que se sigue ò trata en alguna oración ò discurso. Lat. *Fugere è mente.*
- PERDERSE.** Vale tambien no percibirse alguna cosa por el sentido de que es objeto, especialmente el oido y la vista. Lat. *Fugere.*
- PERDERSE.** Significa asimismo no aprovecharse alguna cosa, que podia y debia ser util, ò aplicarse mal para otro fin: y se extiende tambien al sentido moral. Lat. *Deperdi. Perire.* SANT. TER. Su Vid. cap. 7. Para que se

- vea la gran ceguedad en que estaba, que *me* dexaba *perder* à mi, y procuraba ganar à otros.
- PERDERSE.** Vale tambien podrirse alguna cosa, ò ponerse en estado de no poder ser util. Lat. *Corrumpti. Vitiari.*
- PERDERSE.** Se usa particularmente por naufragar ò irse à pique. Lat. *Naufragium facere, subire, vel pati.* RIBAD. Pl. Sanct. Vid. de S. Juan de Dios. Se levantó una tan furiosa tempestad, que el pequeño navichuelo en que iban estuvo à pique de *perderse*.
- PERDERSE.** Significa tambien exponerse à riesgo de la vida en alguna riña, desafio ò empeño, especialmente en punto de honra. Lat. *Se perdere. Capite periclitari,*
- PERDERSE.** Vale tambien amar mucho ò con ciega pasión à alguna persona: y se extiende à las cosas de que se gusta mucho, ò se apetecen con demasia. Juntafe siempre con la particula *Por*, determinando el objeto. Lat. *Deperire. Perire.* VILLAM. Obr. Poet. pl. 267.
- Yo figo como bien mi desventura,
Y sin sentido voi tras lo que siento,
Quedando por disculpa de atreverme,
Ser Tántalo que gano con perderme.*
- PERDERSE.** Se toma asimismo por dexar con el tiempo de tener uso ò estimacion las cosas que se apreciaban, ò se exercitaban. Lat. *Aboleri. Obliterari.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 15. *Habiendose perdido* estas Artes, como se vé por las obras de cien años atrás.
- PERDERSE.** Vale tambien padecer algun daño ò ruina espiritual ò corporal. Lat. *Iacturam facere, vel Ruinam pati.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 10. La Compañia tiene mas ocasiones de *perderse*, por los muchos, graves y dificultosos ministerios y negocios con que se ocupa.
- PERDERSE.** Hablando de las aguas corrientes, vale ocultarse, ò esconderse debaxo de tierra, ò entre peñas ò hierbas, volviendo à salir despues: y aplicado particularmente à los rios, vale entrar en otro, que se suele decir Perder el nombre. Lat. *Abfcondi. Occultari. Diliterere.*
- PERDER DE VISTA.** Phrase que vale dexar de ver alguna cosa, por haberle alejado ò salido de la esphera de esta potencia. Lat. *Visum fugere. Valde dissite vel longissimè, abesse. E conspectu amittere.*
- PERDER EL HILO.** Vease Hilo.
- PERDER LA BATALLA.** Abandonar, forzado del enemigo, el campo donde se dió la batalla. Lat. *Prælio castra deserere.*
- PERDER LA OCASION, ò EL LANCE.** Phrase que vale no aprovecharse ò no valerse de ellos, ò dexarlos passar, quando se podia lograr algo. Lat. *Occasionem vel tempus amittere, prætermittere.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 6. No dexaron *perder* sus émulos *aquella ocasion* de calumniarle.
- PERDER LOS ESTRIBOS.** Vease Estribo.
- PERDER PIE.** Vease Pié.
- PERDERSE DE VISTA.** Además del sentido recto, que es alejarse ò retirarse alguna cosa de la

esphera de esta potencia: metaphoricamente se dice de las que exceden en eminente grado su linea, de modo que salen del concepto, o estimacion regular. Lat. *Supereminere superexcedere. Prateruolare.*

PERDER TERRENO. Phrasé que además del sentido recto, vale atrafar en algun negocio. Lat. *Pedem referre. In pejus ruere.*

PERDER TIEMPO. Phrasé que vale no aprovecharse de el, ù dexar de executar en él lo que se podia ù debia. Lat. *Tempus pratermittere. Idoneo tempore non frui. Tempus perdere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 318. Pocos conocen el precio del tiempo hasta que le han perdido.

PERDER TIEMPO. Vale tambien trabajar inutilmente en la sollicitud de algun negocio. Lat. *Perperam tempus consumere. Oleum & operam perdere.*

No perder de vista. Phrasé que vale estar observando à alguno sin apartarse de él: y en el sentido moral vale seguir sin intermision algun intento, o cuidar con suma vigilancia de alguna cosa. Lat. *Pra oculis semper habere vel ferre.* CORR. Cint. lib. 4. f. 156. Sin faltarme en la Iglesia, ni perderme de vista en la Ciudad, quando acaso salia de casa con mi padre. CORN. Chron. tom. 2. lib. 1. cap. 1. Pues entre las castas delicias del matrimonio, y vanidades del siglo no perdió de vista, ni las asperezas de la mortificacion, ni los exercicios de la virtud.

No se perderá. Modo de hablar con que se explica, que alguno es inteligente y advertido en lo que maneja, y no se descuida en lo que es de su utilidad y provecho. Lat. *Sibi providerebit.*

Tener que perder. Phrasé con que se explica, que algun lugeto es de estimacion y crédito: y que en qualquier lance expone mucho si se arriesga. Lat. *Plurimum quod amittat habere. E summo decidere posse.*

De la mano à la boca se pierde la sopa. Refr. Vease Boca.

Donde perdiste la capa ahí la cata. Vease Capa.

PERDIDO, DA. part. pass. del verbo Perder en sus acepciones. Lat. *Perditus. Amissus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 21. cap. 7. Este, perdido el seso, como traxesse en la mano una porra, y los de casa le preguntassen, qué era lo que pretendia hacer? respondió, el querer matar al Bisper. QUEV. Tac. cap. 9. No pude portar, perdido de rita de ver la suma ignorancia.

PERDIDO. Por hispanismo se toma muchas veces por el que pierde. Lat. *Perdens. Amittens.* QUEV. Mus. 6. Rom. 35.

*Si me hallo, preguntais,
en este dulce retiro:
y es aqui donde me hallo,
pues andaba allá perdido.*

PERDIDO. Se dice tambien de lo que no tiene o lleva destino determinado: y así se dice, Bala perdida. Lat. *Contingens. Errans. Vagus.*

PERDIDA COSA ò COSA PERDIDA. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguna persona es descuidada en sus obligaciones o

incorregibe en sus vicios y costumbres. Lat. *Pro desperato habendus vel abjiciendus.* L. GRAC. Critic. par. 2. Cris. 1. Porque como digo, à mas de ferrosa perdida, quedareis afrentados quando seáis reconocidos.

Es un perdido. Phrasé que se usa para explicar la demasiada franqueza o liberalidad de alguno. Lat. *Prodigus est, dispersor vel improvidus.* HORTENS. Mar. f. 33. En el sentido que decimos en Español, Fulano es un perdido gastador.

Gente perdida. Llamam la vagamunda, haragana, que no se aplica à nada, ni tiene honra, ni vergüenza, ù es de mal vivir. Lat. *Gens vaga, pernicioso, scelerata.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Deic. 11. En toda la Corona de Aragon hallé padre y madre, y en Andalucía grandes amigos, sino son de la gente perdida, que solamente tratan de hacer mal.

Ir perdido. Fuera del sentido recto es phrasé con que se confiesa, o previene la ventaja en las competencias con otro, especialmente en los juegos de habilidad. Lat. *Nec contendere audere vel pedem conferre certò vincendum.*

Muger perdida. La ramera, viciosa, prostituta y de mal vivir. Lat. *Meretrix.* HORTENS. Mar. f. 130. Dice Santiago que era muger libre, perdida, que por acá decis: qué haya quien por gente perdida se pierda!

Lo perdido vaya por amor de Dios. Refr. con que se reprehende à los que se ostentan liberales o charitativos con lo que no les aprovecha. Lat. *Catalabri hospitis xenia.*

PERDICION. f. f. El acto de perder o perderse. Lat. *Perditio, onis.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 45. Allí le truxo à Sexto Pompeyo la nueva del vencimiento y perdición de su hermano. QUEV. Fort. No dexando à los jugadores, sino voces, y ruido, y perdición, y ansia de desquitarse.

PERDICION. Vale tambien ruina o daño grave en lo temporal o espiritual. Lat. *Pernicies, ei. Ruina, a. Exitium, ij.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 13. Acudieron al Rey, pidiendole licencia, que ellos se querian salir de su Ciudad, porque tenian por cierta su perdición.

PERDICION. Se toma tambien por la pasión desenfrenada de amor. Lat. *Perditio. Amoris astus.* LOP. Dorot. f. 204. Estelionatos de amor, que obligabades la voluntad que no teniades, por qué me engañasteis.....por qué fuisteis los terceros de mi perdición? MONTEM. Canc. f. 16.

*Mil veces quiero callarme,
sintiendo mi perdición.*

PERDICION. Particularmente, y como por antonomasia, se toma por la condenacion eterna. Lat. *Aeterna damnatio.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Creemos que el Señor en estos últimos tiempos, los ha destinado para que hagan frente al hijo de perdición el Anticristo.

PERDICION. Se toma tambien por el desbarate o defreglamiento en las costumbres, o en el uso de los bienes temporales. Lat. *Improbitas. Prodigalitas.*

PERDICIÓN. Se toma asimismo por la causa ó sugeto que ocasiona algun daño espiritual ó temporal. Lat. *Dammum. Pernicies*.

PERDIDA. f. f. La acción de perder ó perderse alguna cosa. Lat. *Perditio. Amisio*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 4. Atribuyó à sus pecados la *pérdida* de tan gran vaón.

PERDIDA. Significa asimismo el daño ó menoscabo que se recibe en alguna cosa. Lat. *Iactura. Dammum*. ACOST. Hist. Ind. lb. 7. cap. 23. Le certificó que le habian dicho sus Dioses, que se le aparejaban à él y à todo su Reino grandes *pérdidas* y trabajos.

De *pérdida*. Modo adverb. que va e con riesgo, disposición ú principio de perder. Lat. *Adversà aleâ, vel sorte*. CALD. Aut. La Cura y la Enfermedad, en la Loa.

*Ta yo de pérdida entro,
Ingenio. Por qué Albedrio?
Porque otro elige, y no creo
que el Albedrio se rinda
sin pérdida al gusto ajeno.*

PERDIDAMENTE. adv. de modo. Con exceso, con abandono, è inconsideradamente. Lat. *Perditè*. FR. L. DE LEON, Nombr. de Christ. en el de Brazo. Por los quales, caminando sin rienda, y aventajandose siempre à sí mismos, y como por grados, que ellos *perdidamente* se edificaron, llegaron à merecer este mal. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 11. Fué la raíz de este desacierto ser las obras de los hombres malas, y estos afectos *perdidamente* à ellas.

PERDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui perdido. Lat. *Valdè perditus, vel profligatus*. QUEV. Obr. Posth. pl. 157. Afirmó la reincorporación Carpocrates *perdidissimo* herége.

PERDIDIZO, ZA. adj. Lo que con cuidado è intencion se pierde, por algun fin particular, ó se finge que se pierde. Lat. *Iacturam, vel se perditum simulans*. HORTENS. Mar. f. 36. *Perdidizo* os habeis hecho con vuestra madre, por ganar vuestros hermanos mayorazgo de Dios mismo. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 7. Con recelo de que él ó su gente se alzasse con toda la hacienda, haciendola *perdidiza*, y echando la culpa à los mares ó à los cosarios.

Hacerse *perdidizo*. Phrasé de jugadores, que se dice de aquel que voluntariamente dispone el perder, por complacer al contrario, à quien debe respeto, por alguna atención ó por otro motivo. Lat. *Iacturam in ludo spontè facere* vel *Ludi imperitiam simulare*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 2. Comenzaron una primera en tercio: ganó mi madre, porque mi padre se hizo *perdidizo*.

PERDIDOSO, SA. adj. El que pierde ó padece alguna pérdida. Lat. *Iacturam patiens*. ORBUS, a, um. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 27. Porque tiempos hai en que huir de la lucha hace al hombre *perdidoso*.

PERDIGAR. v. a. Poner sobre las brasas la perdiz ú otra ave ó vianda antes de asarla, para que se conserve algun tiempo sin dañarse. Dixóse del nombre perdiz. Lat. *Avem, vel*

carnes leviter amburere. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Mandóme aderezar la lumbre, calentar agua, pelar y *perdigar*, en que ocupé gran parte de la noche.

PERDIGAR. Vale tambien preparar la carne en cazuéla, con alguna grasa para que esté mas substanciosa. Lat. *Carnes lardo leviter fringere*.

PERDIGAR. Metaphoricamente vale disponer ó preparar alguna cosa para algun fin. Usase regularmente con los auxiliares, estar ó quedar. Lat. *Disponere. Preparare*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 9. Disc. 2. Andanse à la flor del berro, desnatando placéres, y no advirtiendo, que es todo esto *perdigarse* para el infierno. ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. Porque estos no hablan palabra: y los que quedan sanos dicen mil alabanzas de mi, aunque *quedan perdigados* para la recaída, que todos vuelven sin remedio.

PERDIGADO, DA. part. pass. del verbo *Perdigar* en sus acepciones. Lat. *Leviter ambrustus, vel lardo frixus. Preparatus*.

PERDIGANA. (Perdigána) f. f. Lo mismo que perdigon. Es voz usada en Aragon.

PERDIGON. f. m. El pollo de la perdiz, ó la perdiz quando es nueva. Lat. *Perdicis pullus*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 2. Nunca ha de faltar el capón, el *perdigón*, que estan muy validos.

PERDIGÓN. Llaman en la caza à la perdiz macho que ponen para reclamo. Lat. *Perdix mas illicius*.

PERDIGÓN. Llaman en algunas partes al mozo que malbarata su hacienda, desatentado y de poco juicio. Regularmente se dice del que pierde mucho en el juego. Lat. *Prodigus. Rerum suarum negligens, vel dissipator, maximè in ludo*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 3. Encontraron ya un grande *perdigón*, que iba perdiendo à toda priestra lo que muy poco à poco se había ganado, y al punto dixo: No hizo él la hacienda: no, que quien no la gana, nó la guarda.

PERDIGONES. La munición menuda que sirve para cargar las escopetas, y matar la caza menor, regularmente de perdices, por lo que se llamaron así. Lat. *Scrupuli plumbei*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Hizo grande estrago en los enemigos, con las pelotas, y con los *perdigones* de hierro y de pedernales, que iban à vueltas de ellos.

PERDIGONCICO ú PERDIGONCILLO. f. m. Dimin. El perdigon pequeño. Lat. *Parvus pullus perdicis*. GRAC. MOR. f. 270. A los *perdigoncicos*, que ni saben, ni pueden huir, por ser pequeños..... los trastornan de espaldas, y poniendoles por encima barro ó terrones de tierra, les cubren el cuerpo. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 25. Ayudanse los *perdigoncillos* à salir de los huevos, rompiendo el cascarón con los picos.

PERDIGUERO, RA. adj. que se aplica al perro ú otro animal, que caza perdices: como se prueba del refran: En Enero ni galgo lebrero, ni halcón perdiguero. Lat. *Canis perdicum auceps,*

seps, vel perdicarius. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 3. Hai *perdigüeros*, que con el mismo olór hallan las perdices, de tal manera, que no les falta mas que mostrarlas.

PERDIGUERO. Llaman al recobéro que compra de los cazadores la caza, para revenderla. Lat. *Perdicum, vel alterius venatús emptor, ut revendat.*

Narices de perro *perdigüero*. Modo de hablar con que se dá à entender, que alguno tiene grande olfáto. Usase tambien en el sentido metaphórico. Lat. *Arguto odoratu præditus.*

PERDIMIENTO. f.m. Lo mismo que Perdición ò pérdida. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. No són otra cosa, sino aficion de espíritu, consumpcion del ánima, y *perdimiento* de su gracia. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 40. Con dolor tan intenso de sus culpas, que padeció de la violencia mortales desmayos, con *perdimiento* de los sentidos.

PERDIZ. f.f. Ave conocida, menor que una gallina, de pluma vistosa, los pies y pico colorados, y tal vez se hallan algunas que los tienen pardos ò blancos, y aun toda la pluma blanca. Viene del Latino *Perdix*, que significa lo mismo. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 35. Menos dificultad tiene creer lo mismo de aves, que hai del género de las de acá, como són *perdices* y tórtolas. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 5. Di conmigo en un tabernáculo de la gula, donde henchí un paño de manos, de una empanada y par de *perdices*, un conejo y frutilla de farten.

PERDICES EN CAMPO RASO. Phrasé con que se dá à entender, que alguna cosa es dificultosa de conseguir, con alusion à la dificultad que hai en cazarlas fuera del monte. Lat. *Perdices aperto in campo acupari.* vel *Rete ventos venari.*

Olér à *perdices*. Phrasé con que se previene à alguno, que es muy natural ò contingente que pierda en el juego, ò en lo que solicita ganancia. Lat. *Pro lucro jactura obnoxium esse.*

O perdíz, ò no comerla. Phrasé con que se significa, que quando se pretenden las cosas con razón, se debe poner la mira en lo mas util y glorioso. Lat. *Aut Cesar, aut nihil.*

Patatas de *perdiz*. Apódo que se dá al que trahe medias coloradas: especialmente si es mugér. Lat. *Crura caligis purpureis obtecta.*

PERDON. f. m. La remision de la deuda, injuria ò otra cosa que se debia. Es voz formada de la preposicion *Per* Latina, y la voz *donum*, quasi *per donum*. Lat. *Venia. Remissio.* PALAF. Luz à los viv. num. 164. Como quien pide *perdón* humildemente al Provincial, à quien disgustó. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. Tocado de un dolor vehemente, del tiempo perdido, pedia à Dios *perdón* de sus passados devaneos.

PERDÓN. Se toma muchas veces por lo mismo que indulgencia: y assi se suele decir à los Religiosos, que dén à besar los perdones, quando se les pide la manga. Lat. *Indulgentia.*

PERDÓN. Se llama tambien la gota de azéite, cera ò otra cosa que cae ardiendo. Lat. *Gutta ardens, vel succensa.*

Tom. V.

Con *perdón*. Modo adverb. que vale con licencia, ò sin nota ò repáro. Lat. *Veniã.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 45. Yo soi un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia de este lugar de vender, con *perdón* sea dicho, quatro puercos. QUEV. Muñ. 6. Rom. 88.

*Con sotánas y mantéos,
puede negar que se alzarón
lanillas y capicbólas,
y con perdón el buráto?*

PERDONADOR. f. m. El que perdóna ò remite. Lat. *Remissor. Condonator.* HORTENS. Mar. f. 16. Y le dán nombre de *perdonador* de ellos.

PERDONANZA. f. f. Lo mismo que Perdón. Es voz antiquada, y la trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Indulgentia.* CHRON. GEN. part. 3. cap. 10. E hai hí *perdonanzas* de la quinta parte de sus pecados todos aquellos que en verdadera penitencia están.

PERDONANZA. Se toma tambien por dissimulo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios, y tiene poco uso. Lat. *Ignoscentia.*

PERDONAR. v. a. Remitir la deuda, injuria ò otra cosa que se debe. Es formado de la voz Perdón. Lat. *Remittere. Condonare.* JACINT. POL. pl. 263. Si dexas de executar tu enójo, por temor que no se despique en tus faltas, *perdona* presto. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 23. Si al que te persigue, y solicita por todos medios tu ofensa, no solo le *perdonas*, sino le amas.... qué le amaras si no te ofendiera?

PERDONAR. Significa asimismo exceptuar à alguno en lo que se executa ò debia ser comprehendido, ò dexar de hacer alguna cosa, que se debia hacer. Lat. *Prætermittere. Excipere.* GONG. Rom. lyric. 1.

*En un pastorál albergue,
que la guerra entre unos robles
lo dexó por escondido,
y lo perdonó por pobre.*

PERDONAR. Se usa tambien para pedir cortesamente licencia de decir, ò hacer alguna cosa, en que pudiera haber repáro sin ella, ò para excusarse de hacerla. Lat. *Ignoscere. Parcere. Veniam dare.* LOP. Dorot. f. 193. Prosigue el suceso, y *perdona* el haberte divertido.

PERDONARSE. Vale tambien omitir, rehusar ò excusarse à hacer alguna cosa. Regularmente se usa con negacion. Lat. *Prætermittere. Omittere. Parcere.* QUEV. M. B. Todos están determinados de ofrecerse por ti à la muerte, y à no *perdonarse* por tu salud à algun peligro. ULLOA, Poes. pl. 14.

*Yo acabaré la guerra deste afecto,
Ultimo en mi passion, sin perdonarme
Escrúpulo de duda en la victória.*

PERDONAR. Se usa tambien como phrasé charitativa, para despedir los pobres quando no se les dá limosna. Lat. *Parcere.* ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 9. Luego para despedirle, por no darle la cortesia ordinaria, le dice: *perdone* hijo, no tengo que le dar, hermano.

PERDONADO, DA. part. pass. del verbo Perdonar en sus acepciones. Lat. *Remissus. Condonatus. Indultus.*

Ee

PER-

PERDONAVIDAS. s.m. Baladrón que ostenta guapezas, y se jacta de valentías ó atrocidades. Lat. *Blatero*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 4. Su presencia era hosca, encapotada, y en fin de un *perdonavidas*.

PERDULARIO, RIA. adj. El que es sumamente descuidado en sus intereses ó en su persona. Lat. *Prodigus. Sui negligens*. COVARR. en la voz Perder. *Perdulario* término vulgar, y vale perdido.

PERDURABLE. adj. de una term. Lo que es perpétuo, ó que dura siempre. Lat. *Perpetuus. Aternus*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Mas muchos de los tuyos, á quien ya está aparejado el descanso *perdurable*, recibirán en la batalla corona de martirio.

PERDURABLE. Se toma tambien por lo que dura mucho tiempo. Lat. *Diuturnus*. MEN. CORON. Copl. 3. Y de aquellos que dignos son de recibir de los estados de las sus vidas *perdurable* conmemoración.

Es la vida *perdurable*. Phrase con que se pondera, que alguna cosa tarda mucho en suceder ó conseguirse. Lat. *In aeternum diuturnè, perenniter durat*.

PERDURABLEMENTE. adv. de modo. Eternamente, perennemente, sin fin. Lat. *Perenniter. In aeternum. Diuturnè*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 90. De donde podemos conjeturar, que el Electo, manando y corriendo de su minero, cogió y envolvió de pasada consigo aquellos animalijos, y qualquiera otra cosa liviana.... y la contervó en sí *perdurablemente*.

PERECEAR. v.a. Dilatar, retardar, diferir el hacer alguna cosa por floxedad, negligencia y pereza. Lat. *Pigritiá differere. Cunctari*. HORTENS. Quar. f. 7. Y dígo en dos palabras: no sé por qué lo *perecedo*.

PERECEDERO, RA. adj. Lo que se ha de acabar ó perecer. Lat. *Periturus. Caducus*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Decidles que no amen la vanidad, los bienes *perecederos*, que teman á Dios, que se les acuerde, que hai juicio y que hai otra vida. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 4. No habia mas de un peligro, que era perder esta vida material y *perecedera*.

PERECEDERO. Significa tambien necesidad, estrechez ó miseria en las cosas precisas para el sustento humano. Usase en este sentido como substantivo. Lat. *Egestas. Inopia. Paupertas summa*.

PERECER. v.n. Acabar, fenecer, dexar de ser. Viene del Latino *Perire*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 42. El nos desampara, ó nos mata con crueldad, ó nos dexa á todos *perecer* con descuido y cobardía. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 53.

*Si somos la colúna y la cabeza,
Que sustentamos nuestras dos naciones,
No es bien que las cabezas desfallezcan,
No se mueran los miembros, y perezcan.*

PERECER. Vale tambien padecer algun daño, trabajo, fatiga ó molestia de alguna pasión, que reduce al último extremo. Lat. *Siti fame, &c. Perire*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 6. Quando llegaron á emparejar con la venta,

que estaba medio caída y sin gente, iban ya *perciendo* de sed.

PERECER. En sentido moral vale padecer alguna ruina espiritual: especialmente la extrema de la eterna condenación. Lat. *Perire*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. cap. 3. §. 2. Con el favor de Dios, aplicamos todas nuestras fuerzas para que aquellas Provincias vengan al conocimiento de su Criador y Redentor, y no *perezcan* las almas, con tan preciosa sangre redimidas.

PERECER. Se toma tambien por apetecer, desear alguna cosa con anhelo, amarla con vehemencia. Lat. *Perire. Deperire*. TOST. Quest. cap. 14. El hijo primogénito de David llamado Amón..... amó tanto á Thamár, que *perecía* por ella.

PERECER. Vale tambien tener suma pobreza, carecer de lo necesario para la manutención de la vida. Lat. *Summè agere, vel indigere. Inopiá perire*. QUEV. Fort. Mucho se nos hacen de rogar los bienes ajénos: y si aguardamos á que se nos vengan á casa, *pereceremos* en la calle.

PERECERSE. v.r. Desear ó apetecer con ansia alguna cosa. Lat. *Deperire. Anxiari*.

PERECERSE. Vale tambien padecer con violencia algun afecto ó pasión. Lat. *Perire. Agitari*. QUEV. Tac. cap. 8. Yo pasé adelante, *perciendome* de risa de los arbitrios en que ocupaba el tiempo.

Quien no parece *perce*. Vease Parecer.

PERECIDO, DA. adj. que se aplica al que padece con violencia alguna cosa, ó el afecto de alguna pasión: como Estoi perecido de sed. Lat. *Perens. Summè agitatús*.

PERECIMIENTO. s.m. El acto de perecer. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Interitus*.

PEREGRINACION. f. f. El acto de peregrinar. Lat. *Peregrinatio, omis*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 4. Parecera por ventura esta salida y *peregrinación* de los Mexicanos semejante á la salida de Egipto. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Esta misma *peregrinación* les intima á sus hijos en su regla.

PEREGRINACIÓN. Se toma particularmente por el viage que se hace á algun Santuario, por devocion ó por voto. Lat. *Longinquum iter pietatis causá susceptum. Peregrinatio*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Esta *peregrinación* al Santo Cuerpo del Apostol es muy antigua.

PEREGRINACIÓN. En sentido mystico se llama el tiempo de esta vida, en que se está de paso para la eterna. Lat. *Peregrinatio*.

PEREGRINAMENTE. adv. de modo. Con especialidad, rara vez visto, ó con gran primor. Lat. *Peregrinè*. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 1. Hizose así, y de allí á dos dias se vieron *peregrinamente* peregrinos.

PEREGRINAR. v.a. Andar por tierras lejos de la propria patria. Es formado de la voz Peregrino. Lat. *Peregrinari. Externas provincias peragrare*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Todos estos han de ir desconocidos, *peregrinando* por el mundo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap.

cap.20. Quien viere tomos entéros llenos de estampas , para cuyas copias fué necesario *peregrinar* buena parte de Európa.

PEREGRINAR. Se toma particularmente por ir en romería à algun Santuário por devocion ù por voto. Lat. *Longinquum iter , in locum pium suscipere.*

PEREGRINAR. Mysticamente se usa por estar en esta vida mortal, en que se camina à la Patria. Lat. *Peregrinari.*

PEREGRINANTE. part. act. del verbo Peregrinar. El que peregrina. Lat. *Peregrinus , i.* MEN. CORON. Exordio. Porque el fin de mí con- vocado sea casa de descanso del *peregrinante* principio.

PEREGRINIDAD. f. f. La especialidad de alguna cosa , por rara ò pocas veces vista. Lat. *Rei peregrina qualitas.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.3. Argum. La regla que juzgo mas conforme à prudencia , es , que se crea poco ; pero que no se extrañe todo , y que haya otro argumento de falsedad distinto de la admiracion y la *peregrinidad.*

PEREGRINO , NA. adj. que se aplica al que anda por tierras extrañas ò lejos de su patria. Es del Latino *Peregrinus , i.* PUENT. CONV. lib. 3. cap.7. §.2. Sacrificaban los huespedes , y *peregrinos* , haciendo de las calavéras vasos para brindarfe en sus banquetes. CALD. Aut. La Siembra del Señor.

*Nosotros peregrinos,
transcendiendo caminos,
tarde ò nunca pisados,
à tu jornal venimos destinados.*

PEREGRINO. Significa tambien el que por devocion ò por voto vá à visitar algun Santuário. Regularmente llevan bordón , y esclavina. Lat. *Peregrinus , i.* G. GRAC. f.372. Procúre el *peregrino* quando sale de su casa , para hacer la romería , moverse con intencion santa , recta y perfecta , sin llevar fin malo , vano , ni impertinente. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 25. Hacen los Goquis.....que entren estos *peregrinos*, uno por uno , sin que quede ninguno.

PEREGRINO. Por extension se toma algunas veces por extraño , raro , especial en su linea , ò pocas veces visto. Lat. *Peregrinus , a , um. Insolens. Rarus.* QUEV. Zahurd. Ved qual es de *peregrino* nuestro deseo , que no hallo paz en nada de esto. ESQUIL. Rim. Rom. 91.

*Mas sabe quien vive lejos,
No hai hombre en su patria sábio,
Solo un nombre peregrino
Hace un libro illustre y raro.*

PEREGRINO. Por extension y en sentido mystico, se llama el que está en esta vida mortal , y camina à la eterna. Lat. *Peregrinus , i. Advena , a.*

PEREGRINO. Ave. Vease Halcón.

PEREGRINO. Llamen los Astrólogos à qualquier Planéta quando está en un lugar del Zodiaco, donde no tiene dignidad alguna. Tosc. tom.9. pl.406. Lat. *Peregrinus.*

Impresiones *peregrinas.* Las mutaciones ò accidentes fuera de lo natural , y extrañas al fugéto en quien suceden ; y metaphoricamente se
Tom. V.

llaman afsi las especies , que casual ò accidentalmente sobrevienen en el ánimo , y le im- mutan ò alteran. Lat. *Peregrinae impresiones.* LOP. Dorot. f.38. En tí es imposible : que yo he oido decir, que el Cielo no admite *peregrinas impresiones.*

PERENDECA. f. f. Lo mismo que pelandusca. Es del estilo picaresco. QUEV. Mus.6. Son.24.

*Llega à ser hombre , y todo lo trabúca,
Soltéro sigue toda perendéca,
Casado se convierte en mala cuca.*

PERENDENGUE. f. m. Adorno que se ponen las mugeres pendiente de la punta de las oré- jas. Son de diferentes hechuras y materias: como oro , plata , azabache , crystál , y en- riquecidos de piedras preciosas. Llamanse tambien pendientes. Lat. *Pendula in aures.*

PERENNAL. adj. de una term. Lo mismo que perenne , que es como se dice mas comun- mente. COMEND. sobr. las 300. Copl.85. A esta virtud se le han de atribuir todos los bienes que todos tenemos : porque de ella como de *perennal* fuente nacen. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap.9. Por haber criado en la tierra tan grandes fenos , y acogidas de agua tan *perennales* , que nunca falten.

PERENNAL. Se aplica tambien al continuamente loco , ù que no tiene interválos. COVARR. en esta voz. Loco *perennal* , el que en ningun tiempo vuelve en su juicio , como hace el atre- guado. QUEV. Mus.4. Letr. fat. 1.

*Lá otra loca perennal,
se precia , envuelta en andrajos,
de tener mejores baxos,
que la Capilla Real.*

PERENNALMENTE. adv. de modo. Lo mis- mo que perennemente. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Perenniter.*

PERENNE. adj. de una term. Continuo , ince- sante , sin intermision. Es del Latino *Perennis.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 1. Sola la in- finita sabiduría de aquel suprémo Hacedór, pudo hallar el modo y el concierto de tan her- mosa y *perenne* variedad. CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

*.....Con dicha tanta
crecerán sus manantiales,
tanto que perenne le haga
por tí pozo de Aguas vivas.*

Loco *perenne.* El que en ningun tiempo está en su juicio. Y por extension se dice del que tiene el génio demasiadamente alegre y siem- pre está de chanza. Lat. *Perenni amentia laborans. Continua vel perpetua festivitate gau- dens.*

PERENNEMENTE. adv. de modo. Incesante- mente , continuadamente. Lat. *Perenniter. Perpetuò.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 1. Vi- ven los sábios varónes ya passados , y nos ha- blan cada dia en sus eternos escritos, iluminan- do *perennemente* los venidéros. CALD. Aut. El Laberintho del Mundo, en la Loa.

*.....Para esso
está la fuente de Gracia
perennemente corriendo.*

PERENNIDAD. f. f. Perpetuidad , continuacion

incessable. Lat. *Perennitas*, que es de donde viene. L. GRAC. Critic. part. I. Cris. 3. Ni fué menor invención la de los rios admirables, en los principios y fines: aquellos con *perennidad*, y estos sin redundancia.

PERENTORIO, RIA, adj. Lo último que se concede ù determina en qualquier línea, quitando la facultad para la apelación, ò réplica. Es del Latino *Peremptorius*. RECOPI. lib. 4. tit. 5. l. 1. Para oponer y alegar todas otras qualesquier excepciones y defensiones *perentorias*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 19. Pero las prophecias mas claras y *perentorias*, y las que no sufren ningun velo de excusa, son las que prophetizando lo que ha de ser, señalan el tiempo y los años.

PEREXIL. f. m. Planta bien conocida, que produce el tallo alto, hueco y tierno: las hojas anchas, entre las cuales se muestra un cogollo como el de el romero, lleno de flores. Su simiente es negra, la raiz es olorosa. Sirve para muchas enfermedades; y particularmente para hacer salsas muy sabrosas. Lat. *Petroselinum*, i, que es de donde viene. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 74. Es el apio que crece en los huertos, quiero decir nuestro vulgar *perexil*. JACINT. POL. pl. 23.

*Pero quien te comerá
aun con tanto perexil,
si dá lo verde dentera
al gusto mas ba'adé?*

PEREXIL. Metaphoricamente se toma por el adorno ù compostura de cosas de color sobresaliente, como es el verde: especialmente los que usan las mugeres en los vestidos y tocados. Usase regularmente en plural. Lat. *Vividi colores. Cultus nitentes. Pigmenta, orum.*

PEREXILES. Se llaman tambien los connotados de dignidad ò empleo, que juntos con alguno mas principal, condecoran à algun sugeto. Lat. *Honorificæ appellationes. Adjuncta, orum.*

PEREXIL DE LA MAR. Hierba que se cria en las peñas que estan à las orillas del mar, y las cubre quando la mar está alta. No tiene semejanza con el comun perexil, porque sus hojas son grandes y dilatadas, y de color blanquecino. Usase de ella en ensaladas, y es muy sabrosa y lo mismo en adobo. Lat. *Petroselinum marinum.*

Huyendo del *perexil* le nació en la frente. Refr. que dá à entender el gran cuidado, que se debe tener en la eleccion, para huir de una cosa mala para no dar en otra peor. Lat.

Incidit in scyllam cupiens vitare carybdim.

PEREZA. f. f. Negligencia, tedio ù descuido de las cosas à que estamos obligados. Es uno de los pecados capitales. Viene del Latino *Pigritia*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Destierra la avaricia, ahoga la sensualidad, estimula à la *peréza*, alienta à la floxedad: y gritando todos los dias en los Templos, persuade la penitencia. CALD. Aut. La Siembra del Señor.

*Aquel familiar veneno,
que prestadamente mata,*

*siendo hijo de la peréza,
y padre de la ignorancia.*

PEREZA. Se toma tambien por floxedad, descuido, negligencia en hacer alguna cosa. Lat. *Pigritia. Segnitias. Desidia, e.* L. GRAC. Critic. part. I. Cris. 10. Tardaban en el mismo caer; pero mucho mas en el levantarse, que de *peréza* aun no vivian, gente muy para nada.

PEREZA. Vale tambien tardanza ò pesadéz en las acciones ò movimientos. Lat. *Pigritia. Tarditas. Lentitudo, inis.* BARBAD. CORON. f. 22. Conociase este con facilidad, ser este el grave elemento de la tierra, que para significacion de su *peréza* le tiraban unos bellisimos, quanto espaciosos bueyes. QUEV. Obr. Posth. pl. 141. Con quanta ansia pretende (el entendimiento) que le sea presente lo futuro: y con los pasos de su discurso desaparecer las distancias, y aguijar la *peréza* del tiempo à lo por venir.

PEREZA. Se toma particularmente por la dificultad de levantarse de la cama ù del asiento. Lat. *Pigritia. Membra levandi desidia.*

PEREZOSAMENTE. adv. de modo. Lentamente, floxamente, con *peréza* y tardanza. Lat. *Pigrè. Lentè. Inerter. Desidiosè.* MEN. CORON. Copl. 15. Esto es que debe hombre fuir del pecado, è no *perezosamente*, ni de mala gana. GRAC. MOR. f. 138. Si el cuerpo usa de ello *perezosamente* y no de buena gana.

PEREZOSO, SA, adj. Negligente, descuidado, ù floxo en hacer lo que debe ò tiene precision de hacer. Lat. *Piger. Segnis. Deses.* GRAC. MOR. f. 128. Empéro debemos guardarnos, que no los engriamos con loores demasados, porque se hacen floxos y *perezosos* con ellos.

PEREZOSO. Vale tambien tardo, lento, ù pesado en el movimiento, ù la acción. Lat. *Tardus. Lentus.*

PEREZOSO. Se llama particularmente el que tiene dificultad, ò repugnancia en levantarse de la cama ò asiento. Lat. *Piger. Membra levando ignavus.*

PERFECCION. f. f. El acto de acabar ò perficionar alguna cosa. Lat. *Perfectio. Absolutio, onis.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 13. cap. 8. La qual obra de immenso trabajo, se comenzó por este tiempo, y ultimamente se puso en *perfeccion*, y se publicó en tiempo del Rey D. Alonso. CALD. Aut. El primer Refugio del hombre.

*Llegó à perfeccion el templo,
sin que en toda la obra sirva
el raro leño: desuerte
que como à nada le aplican,
vino à sobrar desechado.*

PERFECCION. Significa tambien el grado de excelencia ò bondad à que puede llegar alguna cosa en su línea. Lat. *Perfectio.* QUEV. Obr. Posth. pl. 138. Porque como acostumbre la naturaleza, quanto la es posible, reducir la multitud à unidad, por conseguir la *perfeccion* aritmética.

PERFECCION. Significa asimismo el conjunto de partes, que necesita alguna cosa para su en-

- entéro complemento, sin que le falte nada. Lat. *Perfectio. Complementum.*
- PERFECCIÓN.** Se toma tambien por gracia, dote, ò prenda especial en alguna persona. Lat. *Præclara dos, tis.* LOP. Dorot. f. 61. Criéla en estos brazos, nadie como yo es testigo de sus perfecciones.
- PERFECCIÓN.** Significa asimismo la hermosura ò belleza, especialmente en las mugeres. Lat. *Egregia forma.*
- PERFECCIÓN.** Se llama tambien el alto grado de virtud, ò exacta observancia de la Ley ò modo de vida que se professa. Lat. *Perfectio.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 3. Los ayunos, vigili-
as y otras penitencias, no son la misma perfección, sino medios è instrumentos para alcanzarla. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 21. Hizo nuevo empleo de vida, y se engolfó en el inmenso mar de la perfección Evangélica.
- PERFECCIONAR.** Vale Perficionar.
- PERFECTAMENTE.** adv. de modo. Cabalmente, sin falta, con perfección, pulidéz ò esmero. Lat. *Perfèctè. Perpolitè. Completè.* JACINT. POL. pl. 60. Y mira en Numa justo, no à Numa justo, sino à un hombre perfectamente justo. PALAF. Luz à los viv. num. 217. A esto hemos de aspirar todos: y si no lo podemos tan perfectamente conseguir; pero con el socorro Divino lo podemos procurar.
- PERFECTISSIMAMENTE.** adv. superl. Con la mayor perfección. Lat. *Perfèctissimè. Absolutissimè.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. La Virgen Santissima, aunque no estaba obligada, guardó perfectamente esta Ley.
- PERFECTISSIMO, MA.** adj. superl. Mui perfecto. Lat. *Perfèctissimus. Completissimus. Omnibus numeris absolutus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 37. Toman estas plumas, tan chiquitas y delicadas, de aquellos paxarillos que llaman en el Pirú tominéjos, ò de otros semejantes, que tienen perfectamente colores en su pluma.
- PERFECTIVO, VA.** adj. Lo que dá ò puede dar perfección. Lat. *Perfèctivus, a, um.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Santissimo Sacramento. Por esto el gran Dionysio Areopagita le llama Sacramento perfecto y consumativo, porque es perfección y complemento de los demás. NIEMEMB. Philos. cur. lib. 2. cap. 6. Fuera de que las especies no son accidentes corruptivos, sino perfectivos.
- PERFECTO, TA.** adj. Acabado ò cumplido en su linea. Es del Latino *Perfèctus.* Lat. *Absolutus. Completus.* NIEMEMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Manuel de Sá. Obra concisa y breve; pero con grandes desvelos y estudio incantable, trabajada y perfecta. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 3. cap. 7. §. 2. Siendo privilegio de Artifice Divino hacer de una vez, y con un rasgo solo, tan perfectas sus fábricas y sus copias.
- PERFECTO.** En sentido moral se llama el que tiene el alto grado de virtud en la vida Christiana ò Religiosa. Lat. *Perfèctus.* RIBAD. Raz. del Inst. cap. 3. Y concluye, que el que come lo que ha menester, para poder trabajar y llevar las cargas de su instituto, no se debe te-

- ner por menos perfecto, que el que no lo come por no haberlo menester.
- PERFECTO.** Vale tambien hermoso, pulido y bien formado. Lat. *Pulcherrimus. Egregia forma pollens. Perpolitus, a, um.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 210.
*El material santo y puro
tu consorte fué, poniendo
Dios lo poderoso y sabio,
y Maria lo perfecto.*
- PERFECTO.** Se toma tambien por habil ò diestro en algun empleo ò arte. Lat. *Eximius. Integer. Maxima dexteritate gaudens.*
- PERFECTO.** Se toma asimismo por lo que tiene el grado mayor de excelencia ò bondad en su linea. Lat. *Eximius. Maximus. Consummatus.*
- PERFECTO.** En la Gramática se aplica à los tiempos que definen, y perfectamente significan el estado absoluto de las cosas. Lat. *Tempus perfectum.*
- PERFICIONAR. v. a.** Acabar enteramente alguna cosa, dándola toda su perfeccion, ò puliéndola. Algunos dicen Perfeccionar, formando este verbo de la voz Perfección; pero mas natural es Perficionar del Latino *Perficere*, que significa lo mismo. Lat. *Absolvere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Si acaso fué aquel famoso Artifice llamado Cetras Calcedonio, que perficionó las máquinas de guerra. SAAV. Republ. f. 15. Porque casi insensiblemente, sin alabanza de alguno, y con gloria de todos, se van perficionando las Artes.
- PERFICIONAR.** Vale asimismo mejorar, pulir ò habilitar alguna cosa, aunque no sea material. Suele usarse como verbo reciproco. Lat. *Perficere. Perpolire.*
- PERFICIONAR.** Vale tambien mejorar la vida ò costumbres, emendando los defectos ò imperfecciones en las operaciones. Lat. *Vitam vel mores perficere. In virtutibus proficere.*
- PERFICIONADO, DA.** part. pass. del verbo Perficionar en sus acepciones. Lat. *Perfèctus. Absolutus. Perpolitus. Consummatus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 24. El qual, despues de perficionado, venian todos los Señores, y trahian un vestido curioso y rico, conforme al traje del Idolo, con el qual le vestian.
- PERFIDIA. s. f.** Quebrantamiento de la fé debida, deslealtad, ò traición. Es voz puramente Latina *Perfidia.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 16. Tambien, porque este caso es confusion de la perfidia de los Heréges. ALCAZ. Chron. Decad. I. Año I. cap. 2. §. I. Pero no tardó la Justicia Divina en tomar venganza de su perfidia.
- PERFIDO, DA.** adj. Desleal, infiel ò traidor, que quebranta ò falta à la fé que debe. Lat. *Perfidus, a, um.* CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. I. Otra crueldad no menor usaban estos perfidos enemigos del nombre de Christo. VILAV. Mosch. Cant. 2. Oét. 44.
*En vano llenó el Cielo de mil bienes,
Tu descuidada y perfida persona,
En vano riges el mayor Imperio,
Pues ha de ser mayor tu vituperio.*

PERFIL. f. m. Lo último de la figura que se comprehende con un hilo imaginario, dentro del qual se contiene todo lo demás. Es formado de la preposición *Per*, y de la voz Latina *Filum*, i. Lat. *Extrema linea figura vel corporis*. PALOM. Mus. Pict. lib. I. cap. 4. §. 3. Si el que mira se mueve, aunque el objeto esté inmóvil, se altera el *perfil*: pues si ahora le miraba de frente, después le mira de costado, y ofrece diferentes contornos.

PERFIL. Es la delineación de la superficie de cualquier cuerpo, según su latitud y altura: ó aquella figura que quedaria en la sección, ó corte que formaria un plano que cortase de arriba abaxo un edificio. Llámase tambien Orthographía geométrica. TOSC. tom. 5. pl. 257. y tom. 6. pl. 135.

PERFIL. Se toma tambien por el adorno sutil y delicado: especialmente el que se pone al canto ú extremo de alguna cosa. Lat. *Extrema perpolitio, vel ornatus aut apex, cis*. ULLOA, Poet. pl. 232.

*Que con desaliño airóso,
lo que del cabello esparce,
prestaba perfiles de oro
al arnés para tranzarse.*

PERFIL. Se llaman tambien aquellos rasguitos en que rematan las letras, à distincion de los palos cabeceados y caxas. Lat. *Littera apex*.

PERFIL. Se llama asimismo la postura que se hace con el cuerpo, ladeandole enteramente. Lat. *Corporis obliqua positio*. QUEV. Tac. cap. 10. Daba un salto y decia: Con este compás gano los grados del *perfil*.

PERFIL OBLIQUO. El que se erige sobre planos ó fuelos inclinados, ó se termina en los mismos: como sucede en las escaleras. TOSC. tom. 5. pl. 67. Lat. *Orthographia vel Sciographia obliqua*.

PERFIL RECTO. En la Architectura es el que se erige sobre planos horizontales, y se termina en ellos, formando ángulos rectos, tanto en el que les sirve de planta, como en el que los cierra por arriba. TOSC. tom. 5. pl. 67. Lat. *Orthographia vel Sciographia recta*.

Medio perfil. La postura del cuerpo ú figura, que no está enteramente ladeada. Lat. *Corporis positio ferè obliqua*.

PERFILADURA. f. f. La acción de perfilar alguna cosa. Tómase algunas veces por el mismo perfil. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Liniammentum, i.*

PERFILAR. v. a. Dar el perfil, ó sacar los perfiles à alguna cosa. Lat. *Linicare. Deliniare*. ESQUIL. Rim. Cart. 5.

*Y quando del Oriente los umbráles
Perfila el Sol, le restituye al sueño.*

PERFILARSE. v. r. Ladearse enteramente. Lat. *Corpus obliquare*.

PERFILADO, DA. part. pass. del verbo Perfilar en sus acepciones. Lat. *Deliniatus. Obliquatus*.

PERFILADO. Se aplica à la nariz perfecta y bien formada, por ir en proporcionada diminucion: y tambien al rostro adelgazado y largo en proporcion. Lat. *Aptè acutus vel angularis*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 1. Si no desmintiera la sospecha, lo inhabitado de la Isla, lo ru-

bio y tendido de su cabello, y lo *perfilado* de su rostro.

PERFOLIATA. f. f. Hierba que según Laguna, es lo mismo que la Cacalia. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 124. Antes tengo por resolutivo, que si la cacalia se halla por estas partes, no es otra, sino la vulgar *perfoliata*.

PERFRUIDOR. f. m. El que goza ó posee alguna cosa. Es de raro uso. Lat. *Perfruens*. ALV. GOM. Cant. 12. Oct. 11.

*Y rayos perennes de luz divinál
Hacen lumbrosa la carcel averna,
Y perfruidóres de gloria superna
Los electos todos del pueblo humanál.*

PERFUMADOR. f. m. El que confecciona ó compone cosas olorosas, para perfumar. Lat. *Suffimentorum opifex*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 32. A esta causa los *perfumadores*, quando quieren destemplar el almizcle ó el ambar, para el adobo de guantes, no usan jamás de otro azéite.

PERFUMADOR. Llaman tambien cierta vasija de plata, cobre ó tierra, en que se ponen cosas olorosas al fuego. Lat. *Suffimentorum vas*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 108. Usan de los *perfumadores*, para hacer las pomas muy olorosas. ULLOA, Poet. pl. 201.

*Romero, ruda, verbéna,
que saludables oponen
al venéno de la envidia
cándidos perfumadores.*

PERFUMAR. v. a. Sahumar, aromatizar alguna cosa, quemando materias olorosas. Es formado de la voz *Perfume*. Lat. *Suffire*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 2. *Perfumaban* sus vestidos con incienso, para significar que olia bien à Dios su intercesión.

PERFUMAR. Por extension vale dar ó esparcir cualquier olor bueno ó malo. Lat. *Odorem diffundere vel spargere. Suffire*. LOP. DOROT. f. 6. Finalmente para la dicha de una casa no es menester mas de que ella la *perfume*.

PERFUMADO, DA. part. pass. del verbo Perfumar en sus acepciones. Lat. *Aromatibus suffusus. Odore plenus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 83. El Enebro caliente, provoca la orina, y *perfumado* hace huir las serpientes. BARBAD. CORON. Plat. 4. Ordenó que se les truxesse una olla barriguda y prepotente del mui socorrido y *perfumado* mondongo.

PERFUME. f. m. La materia odorifera y aromática, que puesta al fuego echa de sí un humo fragante y oloroso: como sucede con el menjui, el estoraque, el ambar y otras cosas semejantes. Dixose de la preposición *Per*, y la voz *fumus*, quasi *per fumum*. Lat. *Suffimentum vel Suffitus, ús. Aromata. Odores*. JACINT. POL. pl. 166.

*Passa el famoso Leandro,
no el charco de los atunes;
sino el estrecho que guarda
de Pancáya los perfumes.*

PERFUME. Se toma tambien por el mismo humo ú olor que arrojan de sí las materias olorosas. Lat. *Suffitus, ús. Suffimentum, i.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15. Fueron recibidos solemnif-

simamente , con gran procesión , y músicas y perfumes. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 20. Estaban llenas de luces , con ser de dia , y de perfumes y sahumerios.

PERFUME. Por extensión se llama qualquier materia , quando arroja de sí algun olor bueno ù malo : y del malo se dice por antithesis. Y tambien se llama perfume el mismo olor. Lat. *Odor. Suffimentum, i.*

PERFUMERIA. f. f. El lugar ò casa donde se hacen y venden los perfumes , ò se adoban las ropas ò pieles , con olores , como se usaba mucho antiguamente en España. Lat. *Suffimentorum officina, vel taberna.*

PERFUMERO. f. m. El que hace y trabaja en los perfumes. Lat. *Suffimentorum, opifex.* GRAC. MOR. f. 186. Sino antes querrá que perezca el trabajo de los Plateros , el de los Torneros , el de los Perfumeros y Cocineros.

PERFUNCTORIO , RIA. adj. Lo que passa ligeramente sin hacer impresión en el animo. Es del Latino *Perfunctorius.*

PERGAMINO. f. m. La piel de la res limpia del vellón , de la humedad y xugo de la carne , raída , adobada y estirada , que sirve para diferentes usos : como para escribir en ella privilegios , cubrir libros y otras cosas. Covarr. dice , que se le dió este nombre por haberse inventado en la Ciudad de Pérgamo. Lat. *Membranula, vel Membrana.* MEX. SYLV. part. 3. cap. 2. La invencion de estos pergaminos atribuye Marco Varron à los de Pérgamo , siendo su Rey Eumenes : y que por esto se llamó pergamino.

PERGEÑAR. v. a. Disponer ò executar alguna cosa con habilidad , y acierto. Formase de la voz Pergéño , y solo tiene ahora uso en el estilo familiar. Lat. *Apte disponere vel ordinare.* PIC. JUST. f. 91. El no me ha pergeñado todavia , que a pergeñarme bien , aun fuera à bercebú.

PERGEÑO. f. m. Disposición , habilidad ù destreza en executar las cosas. Formase de la preposición *Per* y de la voz *genium* : como quien dice por génio. Lat. *Agilitas. Dexteritas, atis.* VALDIV. Romanc. f. 5.

*Sino me engaña el pergeño,
voto à non de Dios, Barthóla,
que me parece que he vido
otra vez à esta señora.*

PERIAMBO. f. m. Pie de verso Latino , que consta de un trocheo y un tribrachio. Lat. *Periambus, i.*

PERICARDIO. (Pericárdio) f. m. Voz de la Cirugia. Es una bolsa membranosa que cubre al corazón , y contiene un agua sanguinolenta , para humedecerle. Tiene cinco agujeros , quatro para los quatro grandes vasos del corazón , y uno para los nervios. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Pericardium, i.*

PERICARPO. f. m. Una telilla ò película con que se cubre el fruto de alguna planta. Es voz usada en la Botánica. Lat. *Pericarpum, i.*

PERICIA. f. f. Sabiduria , práctica , experiencia y habilidad en alguna ciencia , ù arte. Es voz Latina *Peritia.* NAVARR. Man. cap. 4. num. 2. Y porque tambien en el juicio exterior basta

tener una mediana pericia de las causas , ò tener Assésor para ser Juez. BAREN , Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 367. La singular pericia de que son dotados en la navegacion.

PERICO. f. m. Especie de tocado , que se usaba antiguamente , que se hacia de pelo postizo y adornaba la parte delantera de la cabeza. Lat. *Muliebre capillamentum suppositivum.* JACINT. POL. pl. 75. Al fin de todas mis voces y cuidado , los hallé en el perico de una criada , de donde juntamente le saqué un pedazo de queso.

PERICO. Especie de papagáyo , algo mayor que el gorrión y todo verde. Lat. *Pittacus parvus vel minor.* VALDEC. de Aves, cap. 52. Hai papagayos loros , catalnicas y pericos.

PERICO ENTRE ELLAS. Apodo que dan , y con que notan al que gusta de estar siempre entre mugeres. Lat. *Vir mulierosus, vel mulierarius.*

PERICO LIGERO. Vease Calípedes.

PERICON. f. m. Nombre que dan en el juego de quinolas al caballo de bastos , porque se puede hacer y vale lo que qualquiera otra carta , y del palo que quiere y le conviene al que le tiene. Lat. *Charta iusoria indifferenter applicabilis.*

PERICON. Se llama tambien una especie de abanico muy grande de varillas. Lat. *Flabellum longum.*

PERICRANEO. f. m. Voz de la Cirugia. Membrana densa y de mucho sentido , que cubre el casco por fuera. Martin. Exam. nuev. de Cirug. Modern. Lat. *Pericraneum, i.* CALD. Com. Fuego de Dios en el querer bien. Jorn. 2. *La comissura está abierta hasta el mismo pericráneo.*

PERIECOS. f. m. term. de Geographía. Son los que habitan en un mismo Paralelo y Meridiano ; pero unos en la una interseccion de dichos círculos , y los otros en la otra , con que tienen una misma distancia de la Equinoccial , y à unos mismos tiempos la Primavera , Verano , Otoño ò Invierno , y les crecen y menguan igualmente los dias ; solo se diferencian en que quando es medio dia para los unos , es media noche para los otros , por distar ciento y ochenta grados de los de dicho Paralelo. Tosc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Perieci.*

PERIFOLLO. f. m. Hierba que se cria en los huertos , parecida al perexil , solo que tiene las hojas mas chicas y menudas. Es olorosa y muy sabrosa , assi en las ensaladas , como en otros guisados donde se echa. Lat. *Smiranium, vel Hippofelinum. Petroselini species.*

PERIFOLLOS. Se llaman vulgarmente las cintas y otros adornos vistosos que se ponen las mugeres. Lat. *Speciosi ornatus.*

PERIGALLO. f. m. El pellejo que con exceso pende de la barba ù de la garganta , que suele proceder de la mucha vejez ò suma flaqueza. Pudo decirse por la carnosidad natural que pende à los gallos. Trahe esta voz Bluteau en su Diccionario Portugués y dice se tomó del Castellano. Lat. *Pellis à mento pendula.*

PERIGALLO. Suelen llamar las mugeres à una cin-

- cinta alta y de color sobrefaliente. Lat. *Cestus supereminens*.
- PERIGALLO.** Llamán por apódo à la persona alta y delgada. Lat. *Longus homo*.
- PERIGALLO.** Llamán tambien una especie de honda, hecha de un simple bramante. Lat. *Funda ex unico filo cannabino efformata*.
- PERIGALLO.** En la Nautica es un cabo delgado, guarnido por un motón que está hecho en la araña de la pena ò penól superior de la verga de mesána, el qual vá à la cabeza del masteléro de la sobremesána, donde se hace firme un chicote, y el otro se passa por un motoncito que está hecho en el cuello de dicho masteléro, en la cara de popa, y este chicote baxa al pie de la mesána, por el qual se tessá y sirve de amantillo. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Funis nauticus*.
- PERIGEO.** (Perigéo.) f. m. term. de Astronomía. El punto opuesto al Apogéo. Esto es aquel punto de la circunferencia del círculo que describe, con su movimiento propio, qualquier planeta, en el qual llega à estar en la mínima distancia del centro de la tierra. Es voz tomada del Griego. Llamase tambien Apis ínfima. Lat. *Perigeum. Apis infima*.
- PERIHELIO.** (Perihélio) f. m. term. de Astronomía. Es aquel punto en que qualquier planeta dista del Sol lo menos que puede ser. Tosc. tom. 7. pl. 213. Lat. *Perihelium*.
- PERILLA.** f. f. Dimin. La pera pequeña. Lat. *Pyrula, a*. COVARR. en la voz Perla. Las perlas que se hallan en forma de *perillas* son mas estimadas.
- PERILLA.** Se llama tambien qualquier adorno que se hace en figura de pera, que ordinariamente se pone en barandillas, camas, bastónes, &c. Lat. *Pyrula, a*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 2. §. 5. El tiento es una varita ò bastoncillo, que se tiene en la mano izquierda, con un cotoncillo de borra, ò *perilla* redonda à lo último.
- De perilla.** Modo adverb. que vale à propósito ò conforme. Lat. *Aptè, natèque*.
- PERILLAN.** (Perillan) f. m. Picaro, astúto y vagamundo. Es del estilo familiar. Lat. *Nebulo, onis. Versutus. Subdulus, i*.
- PERILLOS.** f. m. Una especie de bolillos de massa dulce, hechos en forma de panecillos, aunque mui pequeños, con piquitos al rededor. Lat. *Beilaria in bacillorum speciem*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *perillos* reales de carretilla, à seis reales y medio.
- PERILUSTRE.** adj. de una term. Mui illustre. Lat. *Perilustris, e*.
- PERIMETRO.** Vease Ambito.
- PERINCLYTO, TA.** adj. Grande, heróico, incluyto en sumo grado. Tiene poco uso. Lat. *Perinclytus, a, um*, MEN. Copl. 160.
Es el valiente no bien fortunado.
Mui virtuoso perinclyto Conde
De Niebla, que todos sabeis bien adonde
Dio fin al dia del curso hadado.
- PERINOLA.** f. f. Piececita pequeña de madera ò otra matéria, que tiene quatro caras igua-

les y remáta en punta, por arriba es plana, y en medio tiene un palito delgado, el qual se toma con dos dedos, y torciendola con ellos baila, el tiempo que le dura el impulso. En las quatro caras hai en cada una una letra, que son S. P. D. y T. la S. significa saca. la P. pon. la D. dexa y la T. todo. Sirve para el juego que se llama deste nombre, desuerte que el que echa la perinola, si al acabar de bailar le cae arriba la letra S. saca un tanto de los que estan puestos, y si le cae la letra T. lo lleva todo; pero si le cae la letra P. pone otro tanto, y si le cae la D. dexa, ni gana, ni pierde. Lat. *Trochulus quadratus inscriptus his quatuor litteris S. D. P. T.* QUEV. Mus. 5. Bail. 6.

Yo bailo à la perinola,
y en quatro letras señalo
saca y pon y dexa y todo,
con que robo por ensalmo.

- PERINOLA.** Se llama familiarmente la muger pequeña de cuerpo, y viva. Lat. *Brevis, vivaque mulier*.
- PERIODICO, CA.** adj. Lo que por su curso natural vuelve al punto donde empezó. Lat. *Periodicus, a, um*.
- PERIÓDICO.** En la Medicina se aplica à la especie de calenturas, que comunmente llaman intermitentes. Lat. *Periodicus*.
- PERIODO.** f. m. Cierta y determinado número de años, meses ò dias, &c. en que alguna cosa vuelve al mismo estado, ò parage: como el Período del movimiento de la Luna, desde que sale de un punto del Zodiaco, hasta que vuelve à él, que es veinte y siete dias y cerca de ocho horas, el del Sol trecientos y setenta y cinco dias y cerca de seis horas. Lat. *Periodus*.
- PERIODO.** Significa tambien el espacio de determinado tiempo, que incluye toda la duración de alguna cosa. Lat. *Periodus, i*. HOR-TENS. Mar. f. 84. Elias no con *periodo* de vida de ochenta años, sino con siglos ocultos de ella. QUEV. Romul. Tienen todas las cosas del mundo muchos *períodos*, conviene acomodarse al tiempo y la ocasión.
- PERIODO.** Se llama tambien la cláusula entera y perfecta de la oración. Lat. *Clausula, a*. JACINT. Pol. pl. 103. Lo que manda es, que todo lo diga yo con palabras aprobadas por nuestro Idioma, y bien adjetivadas en el *período*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 3. §. 2. No dexaré de honrar mis balbucientes cláusulas con algunos de sus eloquentes *períodos*.
- PERIODO.** En la Chronología es cierta medida y espacio de tiempo, respecto del qual se cuentan y calculan los años. Toman regularmente el nombre de sus inventores: como el Período Juliano, el de Methón, &c. Llámase tambien Cyclo. Lat. *Periodus. Cyclos*.
- PERIODO.** En la Astronomia es el último punto à que puede ascender un astro. Y por extension metaphórica se dice de otras cosas: como el Período de la fortuna, de la vida, &c. Lat. *Periodus. Clausula*. QUEV. Obr. Posth. pl. 202. El

- El *período* de todos los Principados, Repúblicas y Reinos siempre, para acabarse, fué el faltar à este peso, y en este punto tuvo fin su cláusula.
- PERIODO.** En la Medicina es el espacio de tiempo que dura la calentúra, desde su crecimiento, hasta la remisión. Lat. *Periodus*.
- PERIOSTIO.** (Perióstio) f. m. Voz de la Cirugía. Membrána delgada y mui sensible, que está debaxo del pericráneo, unida inmediatamente à los huesos de la cabeça. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Periostium, i*.
- PERIPATETICO, CA.** adj. que se aplica à ciertos Philosophos que enseñaban en Athénas la Philosophía, cuyo Principe fué Aristóteles. Dióseles este nombre porque enseñaban y argüían passéandose. Lat. *Peripatetici*. Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 1. Lactancio Firmiano, antes de todos los dichos, sintiendo lo mismo, no se acaba de reir y burlar de la opinión de los *Peripatéticos* y Académicos. SAAV. Republ. f. 69. Passéandose los *Peripatéticos* por unos portales, disputaban y adelantaban sus máximas.
- PERIPATETICO.** En estilo familiar llaman al ridículo ò extravagante en sus dictámenes ò máximas. Lat. *Exoticus. Ridiculus*.
- PERIPHERIA.** (Peripheria) f. f. Lo mismo que circunferencia. Dícese ordinariamente del círculo. Tosc. tom. 1. pl. 51. Lat. *Peripheria, a*.
- PERIPHRASEAR.** v. a. Explicar con muchas voces, lo que se podia decir con pocas, ò de varios modos. Lat. *Periphrasi, vel per periphrasim dicere vel explicare*. QUEV. Obr. Post. pl. 276. He *periphraseo* este lugar de Job, por ser tan importante, como difícil.
- PERIPHRASEADO, DA.** part. pass. del verbo Periphrapear. Lo así explicado. Lat. *Per periphrasim dictus seu explicatus*.
- PERIPHRAISIS.** (Periphrasis) f. f. Figura Rhetórica, que se comete quando se usa de muchas palabras, para lo que se podia decir con pocas. Es voz Griega. Lat. *Circumloquutio*.
- PERIQUILLOS.** f. m. Una especie de dulces de solo azúcar delicada, como melindres. Lat. *Bellaria parva & levia ex saccharo*.
- PERISCIOS.** (Periscios) f. m. Term. de Geographía. Son los que habitan dentro de las zonas frias, à las quales las sombras les van rodeando. Tosc. tom. 8. pl. 138. Lat. *Periscij, orum*.
- PERISTALTICO, CA.** adj. Term. Médico, que se aplica al movimiento de contracción ò compresión, que hacen los intestinos, por medio de las fibras transversales ò circulares de sus túnicas, para expeler los excrementos. Lat. *Peristalticus, a, um*.
- PERITISSIMO,** MA. adj. superl. Mui perito. Lat. *Peritissimus*. FUENM. S. Pio V. f. 55. Bien que las mas veces el Corso, *peritissimo* en la tierra y arte de pelear, acometia con ventaja. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 1. El Emperador Adriano exercitó tambien la pintura, logrando en ella el epitheto de *peritissimo*.
- PERITO, TA.** adj. Sabio, experimentado, habil
Tom. V.

- y acertado en alguna ciencia ò arte. Viene del Latino *Peritus*, que significa esto mismo. Lat. *Peritus, a, um*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 12. §. 5. Hecho esto con toda puntualidad, quedará con tanta perfeccion lo delineado, que ni el mas *perito* en el arte lo adelantaría.
- PERITONEO.** (Peritóneo) f. m. Voz de la Cirugía. Tela que cubre por dentro de todo el vientre, y dá una túnica à todas las partes contenidas. Compónese de una substancia membranosa, con nervios, venas y arterias, y forma dos dilataciones ò váinas, que saliendo por los anillos del abdomen, en los varones conducen los vasos espermáticos à los testículos, y en las mugeres los ligamentos redondos del útero à las ingles y muslos. Martin. Exam. nuev. de Cirug. modern. Lat. *Peritonium, ij*.
- PERJUDICAR.** v. a. Hacer daño, causar pérdida ò perjuicio à otro. Viene del Latino *Præjudicare*. Lat. *Nocere. Damnum inferre*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 1. Por lo qual no llevaba bien algunas fundaciones que admitia el Santo, cuyo pié de renta no alcanzaba al sustento preciso de sus moradores, sin el recurso à las limosnas, cuya solicitud *perjudicaba* à los ministerios.
- PERJUDICADO, DA.** part. pass. del verbo Perjudicar. Lo que ha padecido perjuicio ò daño. Lat. *Præjudicatus, a, um. Damno affectus*.
- PERJUDICIAL.** adj. de una term. Lo que es dañoso, y causa ruina, y menoscabo ò perjuicio, de donde se forma. Lat. *Præjudicialis, e. Noxius*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 24. Son mui *perjudiciales* en la huerta ò en el haza de pan, donde entran. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 2. Oy dia hai en la Nueva España de este género de gente, que viven de su arco y flechas, y son mui *perjudiciales*.
- PERJUDICIAL.** En lo forense se aplica à la acción ò excepcion, que ante todas cosas se debe examinar y definir. Lat. *Præjudicialis*. LEYES DEL ESTIL. Text. 235. f. 645. Es à saber, que las defensiones son en quatro maneras, perentorias las unas, è las otras *perjudiciales*.
- PERJUDICIALISSIMO, MA.** adj. superl. Mui perjudicial. Lat. *Valde præjudicialis, vel noxius*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 12. Son *perjudicialissimas* à los mismos Chinos, y à los Reyes confinantes, que dependen del comercio de la China.
- PERJUICIO.** f. m. El daño, pérdida ò menoscabo que se recibe ò causa. Viene del Latino *Præjudicium*. Lat. *Damnum, i. Incommodum. Noxa*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Y mas siendo tan en *perjuicio* de las Emperatrices y Reinas de la Alcárria y Extremadura. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 62.
*Quejosa Juno, Palas ofendida,
Quisieran demoler de la memoria
(Como del muro) el claro perjuicio,
Que à sus beldades intimó el juicio.*
- PERJURADOR.** f. m. El que jura falso y se le convence de la falsedad del juramento. Lat. *Perjurus. Pejerator*. COMEND. sob. las 300. Co-
F f pl.

pl. II. de las añadidas. Aquel se llama *perjurador* ó *perjúro*, que quiebra los juramentos.

PER JURAR. v. n. Jurar falso, ó faltar à la fé ofrecida en el juramento. Suele usarse como verbo reciproco. Lat. *Perjurare. Pejerare.* FUER. JUZG. lib. 5. tit. 7. l. 20. Si algun home por cóita negar verdat, ó *se perjurar*, el Juiz pues que lo sobier mandelo prender è darle cien azótes. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. de S. Ignacio de Loyóla. Nunca le vieron *perjurar*, ni decir palabras desgarradas y de blasphemia, como suelen los soldádos.

PER JURAR. Vale tambien jurar mucho, ù por vicio, ù por añadir fuerzas al juramento, como maldiciendose. Lat. *Pejerare.* COVARR. en la voz Jurar. Jura y *perjúra* Fuláno, que tal cosa no hizo, término mui usado: y nota, que aqui *perjurar* vale añadir fuerzas al juramento. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 1. Jueves en la noche. Tu ahora juras y *perjúras* y blasphemias, y calla Dios.

PER JURIO. s. m. La culpa ù delito de jurar falso, ó el acto de perjurar. Lat. *Perjurium, ij.* G. GRAC. f. 42. Caen en *perjúros*, b' asphémias, robos, deshonestidades y homicidios.

PER JURO, RA. adj. El que jura falso, ó que se contradice, declarando con juramento una cosa y despues otra, maliciosamente. Lat. *Perjurus, i.* LOP. Coron. Trag. f. 42.

La muerte mereció, salió seguro,

Que nunca à gran poder faltó perjúro.

PERLA. f. f. Substancia dura, clara y lucida, que se cria en las conchas de las ostras, y regularmente se forma en figura redonda, ù de una perilla. Las mejores son las Orientales, las mas lisas y redondas. Es voz Goda, segun siente Aldrete en su Origen de la Lengua Castellana: y el P. Fr. Jacinto de Ledesma y Mansilla, en la Lengua primitiva de España, lib. 2. cap. 4. en la lista que pone de los nombres, que han quedado en uso de la Lengua Gothica: y es una congruencia efficacísima el mantenerse en las Provincias Septentrionales este mismo nombre, ó con pequeña inflexión. Los Polacos dicen Perla, los Alemanes Berlen, en la Italia Perla, los Franceses Perle. Menage y comunmente los Dictionarios dicen viene de *Perula* de la baxa Latinidad, la qual tomó sus voces de las Naciones dominantes. Otros sienten con Plinio, que viene del Latino *Perna*, que significa la concha en que se crian: y finalmente otros del Latin *Pyram*, ó *Pyrula*, por la figura que suelen tener de perillas: y entre estos S. Isidoro, por la semejanza à la extremidad redonda de la raíz que llama *Pyrula*. Y aunque todas estas etymologías son verisimiles las mas, cierta es la primera. Lat. *Unio. Margarita. Elenobus.* HUERT. Plin. lib. 6. cap. 34. Toda esta ribera es riquísima de *perlas*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 3. cap. 14. El Gobernador condescendió en ello: y él mismo tomando de las *perlas* à dos manos juntas, dió à cada uno... diciendo que hiciesen de ellas rosarios en que rezassen: y las *perlas* eran bastantes para servir de rosarios.

PERIA. Por translacion se llama lo que se le parece en la figura, claridad ó transparencia: como las lágrymas, las gotas de agua, &c. y se usa comunmente en plural. Lat. *Margarita, e.* LOP. Arcad. f. 178. Acompañando aquellas hermosas *perlas*.... como las del primer rocío, que en la ínfima region del aire, por el nocturno frio, se engendran sobre las hojas de las purpúreas rosas. JACINT. POL. pl. 259.

No eres tu la que quiso à la mañana

Imitarle las perlas engreida?

PERIA. Metaphoricamente se usa por qualquier cosa de singular estimacion ó aprécio. Lat. *Margarita pretiosa.*

PERLAS. Llamen los Poétas los dientes de las damas. Lat. *Pulchri & candidi dentes.* vel *Erythrei.* LOP. Dorot. f. 27. Guarnece de oro quanto dice, como si no bastára de las *perlas* de los dientes. QUEV. Mus. 6. Rom. 47.

Las que clavél dividido

mostrais por conquistador,

donde milita la rifa,

con perlas en esquadron.

De perlas. Modo adverb. con que se demuestra la propiedad con que se dice ó hace alguna cosa, ó se acomoda à otra. Lat. *Perpulchrè. Perquamoptimè vel aptè. Perpolitè. Peropportunè.* LOP. Dorot. f. 185. Siempre tuve respeto al matrimonio: pareceme *de perlas*, y mas si te has de casar.

PERLADO. s. m. Lo mismo que Prelado, que es como ahora se dice. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. El sepulchro deste su santo *Perlado*, es tenido alli en fama y bien debida veneracion. MEN. Copl. 96.

Mas solo su Templo hallamos inmoto,

E la Clerecia con el su Perlado,

Salvo y seguro fué dentro librado,

Por su honesto vivir è devoto.

PERLÁTICO, CA. adj. que se aplica al sugéto ó parte que padece la enfermedad de perlesia. Lat. *Paralyticus.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 14. Sanó à ciegos, fordos... *perláticos*, hydrópicos, lunáticos, quebrados, &c.

PERLESIA. f. f. Resolucion ó relaxacion de los nervios, en que pierden su vigor y se impide su movimiento y sensación. Es del Latino *Paralysis.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 5. Y bebido con agua vale contra gota coral, contra la ciática, contra la tós y contra la *perlesia*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 1. §. 3. Por su intercesion han conseguido y consiguen vista los ciegos, pies los tullidos, y salud los otros enfermos de *perlesia*.

PERLONGAR. v. n. Term. Naut. Ir navegando por una costa de luengo. Tambien quando se extiende un cabo, para que quepa mas gente, para tirar dél se dice *Perlongar*. VOCAB. marit. de Sev. Lat. *In longum navigare,* vel *Funem longè extendere vel porrigere.*

PERMANECER. v. n. Durar establemente, ó persistir en el mismo estado ù calidad sin mutacion. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*, y viene del Latino *Permanere.* VILLAV. Mosch. Cant. 9. Oct. 2.

*Alli donde los años no envejecen
Las cosas que los Dioses produxéron,
Porque siempre perpétuas permanecen
En el feliz estado que les dieron.*

- PERMANECIENTE.** part. act. del verbo Permanecer. Lo mismo que permanente. CESP. Relac. de Fland. f. 87. Han hecho *permanecientes* y perpétuos los consejos en cada Provincia, al modo de las unidas de Flandes.
- PERMANENCIA.** f. f. Duracion firme, constancia, perseverancia, estabilidad è immutabilidad. Lat. *Permansio*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 3. Admiré en esta portentosa fábrica del universo..... tanta hermosura con tanta utilidad, tanto concierto con tanta contrariedad, tanta mudanza con tanta *permanencia*.
- PERMANENTE.** adj. de una term. Lo que permanece. Lat. *Permanens*. JACINT. POL. pl. 261. Merecer y heredar es hacer *permanentes* las glorias.
- PERMISSION.** f. f. El acto de permitir. Lat. *Permissio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 12. En otro tiempo solía estar sujeta à los Obispos de Magalóna, por cuya *permissión* ò dissimulacion, tuvo esta Ciudad señores particulares. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Fué terrible el asombro que concibieron los demonios, que con *permissión* divina habian observado estos portentos.
- PERMISSION.** En la Rhetórica es una figura con que el Orador concede algunas razones, en que se funda la opinion contrária, confiado en la certeza de la suya, ò facil respuesta à la otra. Lat. *Permissio. Concessio*.
- PERMISSIVO, VA.** adj. Lo que incluye la facultad ò licencia de hacer alguna cosa. Lat. *Permissivus, a, um*.
- PERMISSO.** f. m. Licencia ò consentimiento para hacer ò decir alguna cosa. Lat. *Permissus, us*. M. ACRED. tom. 1. num. 106. El Santo Principe Miguel y sus compañeros, por el divino *permissio*, pelearon con el dragon y sus sequaces.
- PERMISSOR.** (Permissor) f. m. Lo mismo que Permitidor, y se usa mas frecuentemente.
- PERMITIDOR.** f. m. El que consiente, sufre, tolera, dissimula ò permite alguna cosa. Lat. *Permissor, oris*. FUENM. S. Pio V. f. 38. Contó por traidores los que traxessen armas cortas, ò pistolétes menores de tres palmos, y por descomulgados à los Jueces *permitidores*.
- PERMITIR.** v. a. Consentir, convenir ò tolerar alguna cosa, no oponerse à ella. Viene del Latino *Permittere*, que significa esto mismo. MANT. Segur. cap. 5. Nin *permitir* directè, nin indirectè, que durante el tiempo del dicho seguro gente alguna..... se lleguen, nin muden de las dichas Villas de Medina à Valladolid. CERV. Quix. tom. 1. cap. 8. Bien es verdad que en lo que tocàre à defender mi persona, no tendré mucha cuenta con estas leyes, pues las divinas y humanas leyes *permiten*, que cada uno se defienda.
- PERMITIR.** Vale tambien dar lugar ò tiempo para lo que se quisiere executar. Y se dice de cosas que no tienen proprio arbitrio: como
- Tom. V.

- mis ocupaciones no me permiten ir à vér à V. m. Lat. *Pati. Ferre. Concedere*. COLMEN. Escrit. Segob. pl. 755. Aunque se dió à la Poesía, mas afectuosamente que *permitia* la comodidad de su estado.
- PERMITIR.** En lo Theologico vale concurrir physicamente à la operacion de alguna cosa, aun siendo mala, sin voluntad ò amor ò deseo de ella: y asì se dice que Dios permite los pecados. Lat. *Permittere*.
- PERMITIR.** Se toma tambien por no impedir lo que se pudiera y debiera evitar. Lat. *Pati. Permittere*. RECOP. lib. 8. tit. 19. l. 8. Mandamos que de aqui adelante, en ninguna Ciudad, Villa, ni Lugar de estos Reinos, no se pueda *permitir*, ni *permita* mancebía, ni casa pública, donde mugéres ganen con sus cuerpos.
- PERMITIR.** En las Escuelas y en la Oratoria vale conceder alguna cosa, como si fuera verdadera, ò por no hacer al caso de la questão ò asunto principal, ò por la facilidad con que se comprehende su respuesta ò solucion. Lat. *Permittere*.
- PERMITIRSE.** v. r. Dexarse ver, mostrarse benigno y favorable. Lat. *Se permittere. Sui potestatem facere*. JAUREG. Phras. lib. 1. Oct. 6.
*En tanta Magestad mi afecto espera,
Que te permitas invocado Apolo,
Pues como quarto Rey en quarta esphera
Eres el universo, el sol y el solo.*
- PERMITENTE.** part. act. del verbo Permitir. El que permite, consiente ò conviene en alguna cosa. Lat. *Permittens*. CERV. NOV. 11. Dialog. pl. 386. Todos los males que de daño llaman, vienen de la mano del Altisimo, y de su voluntad *permitente*.
- PERMITIDO, DA.** part. pass. del verbo Permitir en sus acepciones. Lat. *Permissus. Concessus*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Gustaba mucho de aquellas diversiones, que en aquella edad son, aunque vanas, *permitidas*. CORR. Argen. lib. 2. f. 66.
*Aquellos respetamos, Rey injusto,
Que aprisionas, tus hados son, y solo
Lo que la suya dure permitida
Entre nosotros, durará tu vida.*
- PERMISSO, SA.** Segundo part. pass. del verbo permitir. Tiene poco uso. Lat. *Permissus, a, um*. NAVARR. Man. cap. 15. num. 9. Porque los torneos, justas y juegos de cañas, que se hacen con la debida moderacion, para que no haya muertes ò heridas, no son ilicitos, antes son *permissos*.
- PERMIXTION.** (Permixtion) f. f. La mezcla de algunas cosas, regularmente liquidas. Usase en lo facultativo. Lat. *Permixtio, onis*.
- PERMUTA.** f. f. Trueque ò cambio de una cosa por otra. Lat. *Permutatio. Commutatio, onis*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 17. cap. 4. Sucedióle luego en aquella Iglesia de Santiago D. Suero Gomez de Toledo, sobrino de D. Vasco: que debió ser manera de *permuta* y recompensa que se le hizo por la Iglesia de Toledo.
- PERMUTA.** En los Beneficios Eclesiasticos es la resignacion ò renuncia, que dos hacen de sus

Beneficios, en manos del Ordinario Eclesiástico, con súplica recíproca, para que libremente dé el Beneficio del uno al otro. Lat. *Permutatio*.

PERMUTACION. f. f. Lo mismo que Permuta. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Hacíanse las compras y ventas por via de *permutación*.

PERMUTACIONES. En la Arithmética son una especie de combinaciones, en que no solo se atiende al número de los términos que se comparan, sino tambien à la diferencia que resulta de los lugares en que se colocan. P. Ulloa, Elem. Mathem. pl. 50. Lat. *Permutationes*.

PERMUTAR. v. a. Trocar, cambiar una cosa por otra. Viene del Latino *Permutare*, que significa esto mismo. ARGENS. Maluc. lib. 4. pl. 89. Comerciando y comunicandose unas Islas à otras sus géneros, *permutando* unos por otros.

PERMUTADO, DA. part. pass. del verbo Permutar. Trocado ù cambiado por otra cosa. Lat. *Permutatus, a, um*.

PERNADA. (Pernáda) f. f. El golpe que se dá con la pierna, ò el movimiento violento que se hace con ella. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cruris ictus vel ingens motus. Calcitratus, us*.

PERNAZA. f. f. aum. La pierna grande ò gruesa. Lat. *Crus ingens vel pinguis aut crassa*. QUEV. Orland. Cant. 1.

*Matandose, à docenas y à palmadas,
Moscas en las pernazas aselpadas.*

PERNEADOR. adj. que se aplica al que tiene muchas fuerzas en las piernas y puede andar mucho. Lat. *Cruribus fortis, vel velox*. ARGOT. Monter. cap. 18. Los de Navarra son extremados *perneadores* para suelta, que es para arremeter al venado y hacer presa.

PERNEAR. v. n. Mover violentamente las piernas. De cuya voz se forma. Lat. *Crura violenter vel crebro movère aut jactare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. Y sí lo tomaban en brazos para apartarlo, *perneaba* con pies y manos, defendiendose de quien esto hacia.

PERNEAR. Vale tambien andar mucho y con fatiga en la solitud ù diligencia de algun negocio. Lat. *Proprios gressus glomerare. Festinare*.

PERNEAR. Vale algunas veces impacientarse è irritarse, ponerse en cólera ò enfado, por no lograr lo que se desea. Lat. *Iracundiá vel rabie agitari*.

PERNEAR. Vale tambien poner à vender el ganado de cerda en la Féria por cabezas. Dicese porque en comprando un puerco le cogen por la pierna, y le atan una sogá en ella para llevarsele. Lat. *Porcos nundinari, vel emptoribus exponere*.

PERNIABIERTO, TA. adj. El que tiene las piernas abiertas, ò apartada una de otra. Lat. *Divaricatus*. QUEV. Zaurd. Diome grande risa el verlas convertidas en sabandijas tan *perniabiertas*.

PERNIBORRA. f. m. El que usa pantorrillas

postizas, para disimular la flaqueza de las piernas. Es voz voluntaria y jocosa. Lat. *Supposititijs suris valens vel subdititijs*. QUEV. Mus. 5. Bail. 1.

*Mancebito perniborra,
dulcissimo passeador,
conjurale como à peste,
y échale en otra región.*

PERNICO. f. m. Voz de la Germanía, que significa postigo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Posticum, i*.

PERNICIOSAMENTE. adv. de modo. Perjudicialmente, con mui grave daño. Lat. *Perniciosè*. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 1. Todo quanto inventó la industria humana ha sido *perniciosamente* fatal y en daño de mi misma.

PERNICIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui pernicioso. Lat. *Valdè perniciosus vel exitialis*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 15. Decían no ser la voluntad de Dios que se tomase aquella Villa; y que por ser en mal tiempo del año, el perseverar en el cerco sería yerro *perniciosissimo* y mortal.

PERNICIOSO, SA. adj. Gravemente dañoso y perjudicial. Viene del Latino *Perniciosus*. Lat. *Exitialis, e*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 1. Que es tan vulgar y tan *pernicioso* engaño, como saben bien los que con algun zelo y consideración han andado entre ellos. PINEL, Retrat. Introd. Hallandose en la historia tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes..... buenos y malos consejos, justas y *perniciosas* resoluciones..... siempre habrá mucho que aprovechar para nosotros mismos.

PERNIGON. (Pernigón) f. m. Especie de ciuella redonda y tierna, que viene de Génova en dulce. Lat. *Genuense prunum*.

PERNIL. f. m. El anca y muslo del animal. Por antonomasia se entiende del puerco. Viene del Latino *Perna*. AMRR. Mor. lib. 8. cap. 53. Los *pernils* de Vizcaya dice Strabon, que eran ya en su tiempo mui estimados, y tenían buena grangería con ellos. QUEV. Mus. 5. Bail. 4.

*Cathalina de Peráles,
una Gallega maldita,
mas preciada de pernils,
que Rute y Algarrobillas.*

PERNIO. (Pérnio) f. m. El gozne que se pone en las puertas y ventanas. Componefe de dos armellas, unidas una con otra por la parte superior, que clavadas, una en las jambas ò marcos y otra en los listones, firven al juego de abrir y cerrar. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Compages ferrea*.

PERNIQUEBRAR. v. a. Romper, quebrar las piernas. Es voz formada de la palabra pierna, y del verbo quebrar. Lat. *Crura frangere*.

PERNIQUEBRADO, DA. part. pass. del verbo perniquebrar. Lo así roto y quebrado. Lat. *Fractis cruribus*. VILLAV. Mosch. Cant. 8. Oñ. 21.

*.....Vuela el mensagero
Por el camino lóbrego adelante,
Que aunque perniquebrado vá ligero.*

PERNO. f. m. El clayo redondo y de cabeza gran-

- grande y casi redonda, que ordinariamente tiene uso en los Navios y otras fábricas. Lat. *Clavus rotundus*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 7. cap. 37. Diego de Monfalve, que tome cargo de llevar todas las herramientas, que son picos y azadas..... y pernos y chapas.
- PERNOS.** Son tambien unos clavos grandes, gruesos y redondos, que se ponen ó clavan en las partes de mayor grueso de madera, y de mayor fortaleza: como en las curvas, llaves, cintas y cadenas de xarcias mayores. En la punta de estos suelen tener un ojo por donde entra un pedazo de hierro, que llaman chaveta, con que se afianzan. Es voz nautica, y la trae el Vocab. marit. de Sev. Lat. *Clavus ingens annulo instructus*.
- PERNO.** Llamam los Carpinteros un medio gozne, à modo de escarpia sin punta, que sirve para quitar y poner las ventanas ó puertas con facilidad. Lat. *Clavus curvatus vel uncus obtusè*.
- PERNOCTAR.** v.n. Pasar la noche, especialmente velando. Lat. *Pernoctare*.
- PERO.** f.m. Especie de manzana. Fruta mui sabrosa, y la hai de diferentes géneros y nombres: como Peros de Miguél, Pero invernizo, &c. Comunmente se llaman de Eneldo por oler à él. Viene del Latino *Pyrus*. Lat. *Pyrum subacidum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. Tras la camuesa se debe el segundo grado en bondad al *pero* de Eneldo, por ventura llamado así, porque huele al Eneldo.
- PERO.** Conjunc. adverbial con que se contrapone el extremo de una oración al de otra, moderando su sentido ò destruyendole. Lat. *At. Sed. Verùm*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 32. *Pero* es tan opuesto este trage à lo antiguo... que muchos han escogido la muerte antes que la mudanza de él. CORN. Chron. tom. 2. lib. 2. cap. 2. No sabía contar; *pero* sabía suplir con la industria lo que no alcanzaba con la noticia.
- PERO.** Suelen usarle como sustantivo, y significa defecto: como Fulano no tiene *pero*. Lat. *Vitium, ij. Defectus, us*.
- Esse *pero* no está maduro. Modo de hablar con que se previene à alguno, no prosiga en la contradicción que hace, por no ser ocasión, ò tener inconveniente. Lat. *Hoc maturescat vel procrastinari debet*.
- PEROGRULLADA.** f.f. La verdad ò especie, que, por notoriamente sabida, es necedad y simpleza el decirlo. Es voz inventada. Llámase comunmente verdad de Perogrullo. Lat. *Propositio vel verba nimis vera, ideoque insulsa vel inepta*. QUEV. Visit. Ya estás diciendo entre ti, qué *Perogrullada* es esta?
- PEROL.** f.m. Vaso de metal mui abierto de boca, y en figura de una media esfera, que sirve para cocer diferentes cosas, y particularmente para aderezar y componer todo género de conservas, que se hacen con azúcar ò miel. Lat. *Abenum, i. Cacabus, i. Nafsterna, &c*. G. GRAC. f. 40. Causa tempestad, moviendo las ondas... à manera de quando hierben los unguentos en el *peról*.

- PERONE.** (Peróne) f.m. La canilla menor de la pierna, que es un hueso largo y delgado, que está detrás de ella, con quien se articula reciprocamente. Por arriba la recibe, y por abaxo es recibido de ella. En la parte baxa tiene hacia fuera una salida llamada tobillo externo. Martin. Exam. de Cirug. modern. Lat. *Tibia minor*.
- PERORACION.** f. f. Compéndio ò recopilación de las razones que se han dicho para prueba de algun asunto, concluyendo con ellos la oración ò discurso. Es del Latino *Peroratio*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Recordando esta importante reflexion sobre las acciones de la virtud, que además de perfeccionarlas, hace en el alma, lo que la *peroración* en la eloquencia.
- PERORAR.** v. n. Concluir ò cerrar la oración ò discurso, recopilando todas las razones que se han trahido para su prueba ò exornación. Absolutamente se toma por decir ò hablar de alguna materia en estilo oratorio. Lat. *Perorare*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. Fundado en la dignidad del asunto, y en el Patrocinio de la Reina del Cielo, por cuyo mayor decóro habia de *perorar*, comenzó su discurso.
- PERORAR.** Por extension vale pedir con instancia ò eficazmente. Lat. *Efficaciter vel enixè orare, vel rogare*.
- PERPENDICULAR.** adj. de una term. que se aplica en la Geometría à la línea ò plano que cae sobre otra línea ò otro plano, haciendo ángulos iguales à entrambas partes: esto es sin inclinacion alguna hacia una parte ni otra. Lat. *Perpendicularis, e*. MEDRAN. Rudim. f. 89. La qual se executará tirando una línea *perpendicular*, que llegue al centro. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 141.
- Zona pisaron donde efecto nuevo
Fue perpendicular tu carro, Phebo.*
- PERPENDICULAR A LA PARABOLA.** Es la línea recta que cortando à la Parábola en un punto, es perpendicular à la tangente que passa por dicho punto. Tosc. tom. 3. pl. 199. Lat. *Perpendicularis in Parabola*.
- PERPENDICULARMENTE.** adv. de modo. Rectamente, derechamente, sin torcerse à un lado ni à otro, cayendo hacia abaxo. Lat. *Ad perpendicularum*. COVARR. en la voz Plomo. Porque la cuerda del nivel tiene al cabo una pesilla de plomo, que cae con una cuerda *perpendicularmente*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. Hiriendo (los rayos del Sol) los montes, unas veces *perpendicularmente*, otras diametral, otras de soslayo.
- PERPENDICULO.** f.m. En los triángulos planos es la línea recta tirada desde el vértice del triángulo perpendicular à la base: y en los triángulos esféricos el arco de círculo máximo, que baxa desde qualquiera de sus ángulos, haciendo ángulos rectos con el lado opuesto. Y en el triángulo esférico rectángulo, se suele llamar perpendicular qualquiera de los lados que comprehenden el ángulo recto, considerando el otro como base. Tosc. tom.

- tom.3. pl.91. y 98. y tom.2. pl.326. Lat. *Perpendiculum*.
- PERPENDICULO.** En la Estática es qualquier cuerpo grave que está libremente pendiente de un hilo ó cadenilla, y puede moverse con vaivenes ó vibraciones. Llámase tambien Funepéndulo. Sirve un instrumento de esta calidad para determinar y medir con toda precision el tiempo: cosa importantísima, especialmente para las observaciones Astronómicas. Tofc. tom.4. pl.120. Lat. *Funependulum, i.*
- PERPETRACION.** f.f. El acto de perpetrar ó cometer algun delito. Lat. *Perpetratio*. PRAGM. de 10. de Noviembre de 1735. No veo los efectos de su observancia, sin embargo de ser notoria la *perpetración* de semejante delito.
- PERPETRADOR.** f.m. Agresfór, ó el que comete algun delito ó culpa. Lat. *Perpetrator, oris*. PRAGM. de 25. de Febrero de 1734. Que todas las personas que dieren auxilio cooperativo à tan grave y escandaloso delito, sean condenados en la misma pena ordinaria de muerte, como cómplices y *perpetradóres* de su enormidad.
- PERPETRAR.** v.a. Hacer ó cometer algun delito ó culpa. Viene del Latino *Perpetrare*, que significa esto mismo. ORDENAM. R. lib.8. tit.1. l.1. E si el maleficio *fuere* fecho y *perpetrado* por tales personas, quales las nuestras Justicias ordinarias no puedan hacer execucion, mandamos que todavia fagan la dicha pesquisa. LAG. Diofc. lib.1. Prefac. De modo que con el tal récipe solo, muchas veces *perpetran* juntamente dos homicidios.
- PERPETRADO, DA.** part. pass. del verbo Perpetrar. Hecho ù cometido. Lat. *Perpetratus, a, um*. Lop. Coron. Trag. f.22.
*Pidiendole perdón, gracia y olvido
Del homicidio injusto perpetrado.*
- PERPETUA.** f.f. Flor pequenita con unas hojas mui menúdas, que forman una coronita, y duran siempre. Por lo regular son amarillas ó carmesies. Lat. *Heliocbrysum, i. Coma aurea*.
- PERPETUACION.** f.f. La accion de perpetuar alguna cosa. Lat. *Perpetuitas, Continuatio, onis*. LAG. Diofc. lib.2. cap.124. De fuerte que la que fué producta de la natura, solamente para la *perpetuación* de su fructo, sirve à otros muchos efectos importantes à la vida y salud humana.
- PERPETUAL.** adj. de una term. Lo mismo que Perpetuo. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap.1. E esto fué puesto è historiado por la figura susodicha, en el primero párrapho à *perpetuál* memoria.
- PERPETUAMENTE.** adv. de modo. Perdurablemente, para siempre. Lat. *Perpetuo*. MARIAN. Hist. Esp. lib.14. cap.8. Con cargo de traer à su costa una galera armada y sustentada *perpetuamente*.
- PERPETUAN.** f.f. Cierta género de tela de lana, à quien se le dá este nombre por ser mui fuerte y de mucha duracion. Lat. *Tela lanæ firma, vel permanens*.
- PERPETUAR.** v.a. Hacer perpétua ó perdurable alguna cosa. Usase mas comunmente por

- dar à las cosas una larga duracion. Es del Latino *Perpetuare*. SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 612. Es en el hombre natural el apetito de *perpetuarse*, à pesar de la muerte y del tiempo, que destruyen las formas. ALFAR. part.2. lib.3. cap.5. Nunca me passó por la imaginacion confiderar entonces, que aquel Sacramento lo debiera procurar para solo el servicio y gloria de Dios, *perpetuando* mi especie, mediante la sucesión.
- PERPETUADO, DA.** part. pass. del verbo Perpetuar. Lo así hecho perpétuo. Lat. *Perpetuatus*.
- PERPETUIDAD.** f.f. Duracion sin fin. Tómase comunmente por duracion mui larga ó incessante. Viene del Latino *Perpetuitas*, que significa lo mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib.21. cap.16. Ruego à Dios que dé *perpetuidad* à las mercedes que nos ha hecho, conserve y aumente la prosperidad de nuestra Nación. Ov. Hist. Chil. lib.7. cap.10. Aun padecen hasta oy aquellos fidelísimos vasallos, acrisolando su valor con la *perpetuidad* de sus penalidades.
- PERPETUO, TUA.** adj. Lo que dura y permanece para siempre, ó dura incessantemente por largo tiempo. Viene del Latino *Perpetuus*, que significa esto mismo. AMBR. MOR. lib.8. cap.22. Yo creo cierto que no lo dexó por bravosidad, sino por cordura.... y sepultarlas si pudiera en *perpetuo* olvido. MARM. Descripc. lib.2. cap.30. Siendo avisado de su muerte, hizo liga y amistad *perpetua* con el Rey Moro.
- PERPIAÑO.** (Perpiaño) f.m. La piedra que trahe en la pared. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Diatorus. Lapis frontanus*.
- PERPLEXAMENTE.** adv. de modo. Confusamente, dudosamente, con irresolucion. Lat. *Perplexè. Hesitanter*. AMBR. MOR. Antig. de Cordob. lib.17. cap.3. Sin que pueda decir otra cosa, aunque es tan *perplexamente* escrito y enredado.
- PERPLEXIDAD.** f.f. Irresolucion, duda ó confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. Lat. *Perplexitas. Hesitatio*. BAREN, Guerr. de Fland. lib.3. pl.47. No menos que el Rey, fluctuaba en *perplexidad* de pareceres su Real Consejo. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.22. El que los lee con especial atencion, y en tiempo de tribulacion, ó en caso de grave duda tiene *perplexidad*, y busca salida, hallará en ellos consejo y solucion.
- PERPLEXO, XA.** adj. Dudoso, incierto, irresoluto y confuso. Viene del Latino *Perplexus*. Lat. *Hesitans*. COMEND. sob. las 300. Copl. 31. Esto es, que la Divina Providencia, viendome tanto *perpléxo*, es à saber atribulado è congojado, por la gran multitud de diversa gente. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 177.
*Tambien siente en su pureza
de su Esposo lo perpléxo,
enseñada à que la ignoren
los instantes de los riesgos.*
- PERPUNTE.** f.m. Jubón fuerte, colchado con algodón, y pempuntado, para preservar y guardar el cuerpo de las armas blancas, como los jubones ojeteados. Trahe esta voz Covarr. en su

- fu Theſoro. Lat. *Thorax goſſypio reſutus*. COLMEN. Hiſt. Segob. cap. 22. §. 5. En un privilegio. Que los Caballeros que tovieren armas..... eſcudo è lanza , è loriga , è braſoneras , è *perpunte* è capiello de fierro , è eſpada , que non pechen.
- PERQUE.** f. m. Libelo infamatorio. Trahele en eſte ſentido Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Libellus infamis*. FUENM. S. Pio V. f. 29. Llamalos Paſquines los Romanos , noſotros *Perques* , ò Provinciales.
- PERQUIRIR.** v. a. Buscar alguna coſa con cuidado y diligencia. Es voz antiquada. Viene del Latino. *perquirere*. FUER. JUZG. lib. 1. tit. 1. l. 1. Non debe home *perquirir* otra razón.
- PERRA.** f. f. La hembra del perro. Lat. *Canis femina*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 38. Si fuere *perra* , que la lieven à monte , è ſi fuere perro , como que lo atiendan , que lo non lieven à monte , ſaſta que hayan año è medio.
- PERRA.** Significa tambien la borrachera. Es del eſtilo burieſco. Lat. *Ebrietas, atis*.
- Soltar la *perra*. Gloriarſe ò jactarſe de alguna coſa antes de ſu logro : eſpecialmente quando eſta expueſta , ò ocasionada a perderſe ò no conſeguirſe. Lat. *Ante tempus vel immature aliquid jactare, vel gloriari*.
- Soltar la *perra*. En Aragón vale gaſtar el dinero. Lat. *Pecuniam expendere*.
- La *perra* le parirá lechones. Refr. con que ſe pondéra la felicidad de alguno , que aun de las coſas en que parece no podia tener utilidad , ſaca provecho ò conveniencia. Lat. *Felicibus ſunt & trimestres liberi*.
- PERRADA.** f. f. El Conjunto de perros. Lat. *Canes, vel illorum multitudo*.
- PERRADA.** Se toma tambien por obſequio fingido , tomado del halágo de los perros. Lat. *Canina blanditia*.
- PERRADA.** Significa aſſimifimo el hartazgo de uvas en la miſma viña , por la mañana. Lat. *Uvarum repietio*.
- PERRAMENTE.** adv. de modo. Mui mal. Lat. *Pefſimè*.
- PERRAZO.** f. m. aum. El perro grande. Lat. *Magnus canis*. ESPIN. Eſcud. Relac. 1. Delic. 5. Salió corriendo por entre mis piernas un *perrazo* negro , con un cencerro atado a la cola. QUEV. Muſ. 5. Bail. 2.
- Llevan puñadas de ayuda, como perrazos de Irlanda, avanzales voladores, chapinitos de en volandas.*
- PERRENGUE.** f. m. Vulgarmente ſe dá eſte nombre al que con facilidad y vehemencia ſe enoja , encoloriza ò emperra : y tambien al negro , ò porque ſe encoloriza con facilidad , ò por llamarle perro diſſimuladamente. Lat. *Facile irascibilis. Canis*. QUEV. Muſ. 6. Rom. 18.
- Era una caballeriza, y eſtaban todos inquietos, y los abraſaban pulgas, por perrengues ò por perros.*
- PERRERA.** (Perrera) f. f. El lugar ò ſitio donde

- ſe guardan ò encierran los perros de caza. Lat. *Canum custodia*.
- PERRERA.** Llamen tambien al empleo ò ocupación , que tiene mucho trabajo ò moléſtia y poca utilidad. Lat. *Officium inutile*.
- PERRERA.** Llamen aſſimifimo al mal pagador. Lat. *Difficilis ſolvendo. Inficiator, oris*.
- PERRERA.** Se llama tambien la mula ò caballo , que eſtan ya mui viejos , canſados y flacos. Lat. *Equus vel mula canibus obnoxia*.
- PERRERIA.** f. f. La muchedumbre de perros. Lat. *Canum multitudo*.
- PERRERIA.** Se llama tambien el conjunto ò agregado de perſonas malvadas , à quienes ſe llama perros por ignominia. Lat. *Impij homines, vel malevoli*. Etiam *Mauri, vel Iudai*. COPL. DEL CALVAR.
- Y no ſe hartaba la gran perreria
De ver la ſangre que al ſuelo corria.*
- PERRERIA.** Significa aſſimifimo expreſſión , ò demostracion de enojo , enfado ò ira. Lat. *Convitium, ij. Grave factum, agre ferendum*.
- TORR. Philoſ. lib. 6. cap. 7. Alababa tambien mucho Diógenes cynico a otro oficial deſtos , del qual algunos decian *perrerias*. OÑA. Poſtrim. lib. 1. cap. 9. Diſc. 2. Llamabaſe deſdichado , decia *perrerias* à eſte maldito cuerpo.
- PERRERO.** f. m. El que en las Igleſias Cathedrales tiene cuidado de echar fuera de ellas los perros. Lat. *Mastigophorus, i. Canum expulſor*. QUEV. Muſ. 6. Rom. 68.
- Tener perreros es coſa
para Igleſia Cathedral:
tuya propria es eſſa plaza,
que yo ſoi toda ſeglar.*
- PERRERO.** Se llama tambien el que cuida ò tiene à ſu cargo los perros de caza. Lat. *Canum custos*.
- PERRERO.** Significa aſſimifimo el que es mui aficionado à tener ò criar perros. Lat. *Ad canes propenſus*.
- PERRERO.** Metaphoricamente ſe dá eſte nombre al que engaña à otro , que comunmente ſe dice dar perro. Lat. *Inficiator*. QUEV. Muſ. 6. Rom. 9.
- Todos me lo han de pagar,
aunque no trato de agravios:
y advierta todo perrero,
que prevengo y no amenazo.*
- PERREZNO.** f. m. El perrillo ò cachorro. Lat. *Catulus. Catellus*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. cap. 2. Quando quifieren parir , è non podieren , è vieren que non hai al fino facerles echar los *perreznos*.
- PERRICO, PERRILLO, ò PERRITO, TA.** f. Dimin. El perro ò perra pequeño. Lat. *Catulus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 4. No puedo dexar de maravillarme de la ſuavidad y regalo de la providencia Divina , en haber criado otra eſpecie mui diferente de canes , que ſon *perricos* de falda. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 7. Digan las miſmas damas , quan eſſencial coſa ſea , y lo que importa tener *perritos* falderillos. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. Cap. 32. Una *perrilla* que tenia eſte infeliz hombre , ſiempre que ſalia al campo , ò hacia

alguna jornada , le seguia , y era su diversion.

PERRILLO. Lllaman algunos al gatillo de las armas de fuego. Lat. *Sclopi forcipula*. CAST. SOLORZ. Gard. f.40. Esto dixo habiendo alzado el perrillo à la escopeta , y apuntandole.

PERRILLO RAPOSERO. Cierta género de perros pequeños , especie de podencos , que sirven para levantar la caza mayor. Lat. *Canis vulpinus, venaticus*. ARGOT. Monter. cap. 16. Lebréles , y perrillos raposeros , que por otro nombre se llaman xateos.

PERRO. f. m. Animal doméstico y familiar , de que hai muchas especies y todos ellos ladran. Unos sirven para la guarda de las casas y ganados , y otros para la caza : y segun sus calidades, tamaños y propiedades, tienen diversos nombres , que se explican en sus lugares. Covarr. dice viene esta voz del Griego *Pyr*, que significa fuego , por ser estos animales de un temperamento seco y fogoso. Otros quieren se dixesse à *rodendo pede*. Lat. *Canis*. MONT. DEL R. D. AL. lib.2. part. 2. cap. 15. Si mordiere un perro à otro , tomen del alquitrán , è unténles las llagas con ello ; è si rabiaren por mordedura de otro perro , entenderlo han en estas señales. Acost. Hist. Ind. lib.4. cap.33. En el primero modo , son ovéjas , vacas , cabras , puercos , caballos , afios , perros , gatos , y otros tales.

PERRO. Metaphoricamente se dá este nombre por ignominia , afrenta y desprecio , especialmente à los Moros ò Judios. Lat. *Canis*. QUEV. Fortun. Chafqueando Barbulla , llamandole de borracho y perro.

PERRO. Figuradamente se toma por tenáz , firme y constante en alguna opinion ò empresa. Lat. *Tenax*. LOP. Dorot. f.203. Pues perro , tu te resistes ? pero no , que mi flaqueza es la que no tiene fuerza para romperle.

PERRO. Se toma tambien por el engaño ò daño que se padece en algun ajuste ò contrato , ò por la incomodidad ò desconveniencia que se tiene , esperando por mucho tiempo à alguno , ò para que execute alguna cosa : y suelen decir , Dar perro ò perro muerto. Lat. *Fraus, vel dolus*. JACINT. POL. pl. 114.

*Pero todo lo merezco,
pues falso y engañador,
di perro muerto de pelo,
vendí raso por borlón.*

PERRO DE AGUAS. Especie de perro muy lanúdo , que tiene la propiedad de arrojarte al agua para facar la caza , ò lo que se le echa à ella. Lat. *Canis aquaticus*.

PERRO DE MUESTRA. El que se pára à la pieza de caza , como mostrandola para que la tiren. Lat. *Canis præda monstrator, indicator*.

PERRO DE PRESA. El alano que con los dientes ase y aferra tan fuertemente , que es difícil hacerle soltar. Lat. *Molosus*.

PERRO DE TODAS BODAS. Vease Boda.

Como *perro* con vexiga , con cencerro , ò con maza. Modos de hablar con que se explica , que alguno se ausentó sentido de alguna especie , con precipitacion , sonrojo y prissa. Lat.

Verecundiâ, vel modestiâ affectum fugam capere. ALFAR. part. 1. lib.3. cap.2. Yo escapé de la de Roncesvalles , como perro con vexiga. CORR. CINT. lib.2. f.77.

*Sigue el numór de las fieras
las fugas y caracóles,
y como perro con maza,
el riesgo tras ellas corre.*

Ponerse como un *perro* ò hecho un *perro*. Phrase vulgar con que se significa que alguno se enoja , irrita y enfurece con facilidad. Lat. *Facile irasci, vel rabie exardescere*. CANC. Obr. Poet. Quintill. à S. Domingo.

*Que antes de nacer se puso
contra ellos hecho un perro.*

PERRO ALCUCERO NUNCA BUEN CONEJERO. Refr. que nota , que el regalo y desidia destruyen el animo generoso. Lat.

*Delitia segnes animos torpore remittit:
Laxat sollicitos unctâ culina canes.*

PERRO LADRADOR NUNCA BUEN MORDEDOR. Refr. Vease Ladrador.

A otro *perro* con esse hueso. Refr. Vease Hueso.

A *perro* viejo no hai tus tus. Refr. que enseña , que el hombre experimentado y juicioso es muy dificultoso de engañar. Lat.

*Nec capitur laqueo vulpes annosa tenaci:
Nec facile est cano te dare verba seni.*

CALIST. Y MELIB. f. 126. Dexate conmigo de razones , que à *perro* viejo no hai tus tus.

El *perro* con rabia à su amo muerde. Refr. que aconseja , que no se apure al que está encolerizado y airado : porque como está fuera de razón es muy arriesgado , porque faltandole esta , no conoce ni respeta à nadie. Lat.

*Livida lingua loquax, & qui est injurius ille
Vel se ipsos mordent, cùm sit uterque canis.*

El *perro* del Herrero duerme à las martilladas y despierta à las dentelladas. Refr. Vease Dentellada.

El *perro* del Hortelano , que ni come las berzas , ni las dexa comer. Refr. que reprehende al que ni se aprovecha de las cosas , ni dexa que los otros se aprovechen de ellas. Lat.

*Est in præsepi mordens canis ille superbus
Vescitur haud paleis pascere nonque sinit.*

Las llaves en la cinta y el *perro* en la cocina. Refr. que reprehende al que se fia en cortas ò comunes diligencias , para evitar las cosas que piden especial y sollicito cuidado. Lat.

*Peruigil in magnis præstat custodia rebus:
Ne curis pereas, cura sit agna tibi.*

LOP. Dorot. f. 172. Las llaves en la cinta y el *perro* en la cocina : que me importa à mi reñir à Dorothea , si anda con ella Phelipa.

Los *perros* de Zurita. Refr. con que se significa , que los maldicientes y de génio avieslo , quando no tienen de quien decir ò hacer mal , de sí mismos lo hacen y dicen. Tomó origen este Refr. (que es muy comun) de que un Alcalde de Zurita tenia unos *perros* muy brabos , que estaban de dia atados , y soltandolos à la noche , no hallando à quien morder se mordian unos à otros. Lat.

*Qui furit utque canis rabidâ concutitur irâ
Morsus ut fugias non agitando erit.*

Sin padre ni madre, ni *perro* que me ladre. Refr. Vease Ladrar.

PERROCHIA. f. f. Lo mismo que Parróchia. Es voz antigua. Oy se usa en estilo baxo. Lat. *Parœcia*. AMBR. MOR. Republ. Rom. f. 6. Y porque toda la Ciudad estaba distribuida en Tribus, como hemos dicho, que eran como *Perrochias*. FUENM. S. Pio V. f. 66. Que las *Perrochias* y Marquesado de Saluces se librasen.

PERROQUETES. Vease Masteleros.

PERRUNA. (Perrina) f. f. Cierta género de pan mui moreno y grossero, que ordinariamente se dá a los perros. Lat. *Panis canicus furfureus*.

PERRUNO, NA. adj. Lo que toca o pertenece a perro. Lat. *Caninus, a, um*. CERV. NOV. II. Dialog. pl. 366. Digo en fin que volví a mi racion *perruna*, y a los huesos, que una negra de casa me arrojaba. ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 5. Y en acabandose la grita de xeringas y naranjazos, y el martyrio *perruno* causado de las mazas, di conmigo en un tabernaculo de la gula.

PERSECUCION. f. f. El acto de perseguir o hacer daño. Lat. *Persecutio. Insectatio*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 27. Temiendo pues esta *persecucion* los Pueblos... se confederaron todos, y hicieron Rey a un prudente y valeroso Caballero.

PERSECUCION. Se toma tambien por los trabajos, fatigas y molestias del cuerpo u del alma. Lat. *Vexatio. Persecutio*. PALAF. LUZ a los viv. num. 188. Notable es la *persecucion* del Demonio a esta Santa devota de las almas. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 23. Habia sido testigo muchas veces de los escarnios y *persecuciones*, que habia padecido, reputado por loco.

PERSECUCION. Particularmente se toma en la Historia por la comminacion, que por edicto público hacian los Tyrános afligiendo la Iglesia y los Christianos, en los primeros siglos, que se cuentan por su orden primera, segunda, &c. o por los nombres de los mismos Tyrános. Lat. *Persecutio Ecclesie*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. Pues qué dire de lo que sucedió en la *persecucion* Uvandálica? ILLESC. Hist. Pontif. lib. I. cap. 35. En el Pontificado de Melchiades tuvo fin la última *persecucion* de la Iglesia.

PERSECUCION. Se toma tambien por la causa del enfado u molestia, con frecuencia y con instancia. Lat. *Vexatio. Insectatio*. QUEV. Fort. Las mercedes, para no ser *persecucion* del que las hace, habian de ser recibidas y no solicitadas.

PERSEGUIDOR. f. m. El que persigue o hace daño a otro. Lat. *Persecutor. Vexator*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 31. Y se vé el fin malo de aquel *perseguidor* de Christo, y derramador de sangre Christiana. ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 18. Porque nunca son *perseguidores*, sino hombres baxos.

PERSEGUIMIENTO. f. m. Lo mismo que Persecucion, por el acto de perseguir. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

PERSEGUIR. v. a. Seguir al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle, para hacerle algun

Tom. V.

daño. Viene del Latino *Persequi*, que significa esto mismo. Lat. *Insectari. Insequi*. MANT. Segur. f. 2. O *perseguirlo* hasta lo haber, o dar razón donde fuere receptado o defendido. VILLAV. Mosch. Cant. 4. Oct. 56.

*Y al peregrino que sus tierras passa,
Vivo le come, le persigue y assa.*

PERSEGUIR. Vale asimismo seguir o buscar a alguno en todas partes, con frecuencia e impertinencia. Lat. *Insequi. Ubique persequi*.

PERSEGUIR. Vale tambien molestar, fatigar, dar que padecer o sufrir a alguno, procurar hacerle el daño posible. Lat. *Vexare. Molestiam inferre*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 33. Si al que te *persigue*, y solicita por todos medios tu ofensa, no solo le perdonas, sino le amas, qué le amaras, si no te ofendiera?

PERSEGUIR. Significa asimismo solicitar o pretender con frecuencia, instancia o molestia. Lat. *Insectari. Persequi*. JACINT. POL. pl. 121.

*Lisarda, desde oy estás
a ser honesta obligada:
que este viejo en perseguirte,
te ha tratado de Susana.*

PERSEGUIDO, DA. part. pass. del verbo Perseguir en sus acepciones. Lat. *Persecutus. Vexatus*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. No habia cosa que él mas deseasse, para salir de los peligros de hombre *perseguido* de un Rey poderoso. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 4. Si le vió *perseguido* de mozos livianos, tambien le vió seguido de discipulos prudentes.

PERSEO. (Perfeo) f. m. Una de las veinte y dos constelaciones celestes, que llaman Boreales. Consta segun el P. Zaragoza de cincuenta y una Estrellas conocidas. Lat. *Perseus*.

PERSEVANTE, o PROSEVANTE. f. m. Oficial de armas, segun la orden o regla de caballeria, inferior al Faraute, y este al Rey de Armas, y tiene el mismo oficio en sus casos. Lat. *Fecialis inferior*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. año 29. cap. 155. E luego mandó (el Condestable) a un *Prosevante* suyo, que fuese a los Infantes, y les dixesse de parte suya, que a él era dicho, que ellos decian que a qualquiera persona que el Rey alli enviasse con gente contra ellos, exceptada su Persona, le darian batalla. MEX. Nobil. lib. 3. cap. 7. Cá es de saber que el primero grado del Oficio darmas es *Persevante*, e el segundo es el Faraute, e el tercero e postrimero es el Rey darmas.

PERSEVERANCIA. f. f. Constancia, permanencia y continuacion en alguna cosa que se ha empezado. Es voz Latina *Perseverantia*. CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 29. La asistancia, que por las mañanas tenia en los Templos, la copia de lagrymas que vertia con *perseverancia* de tantos años... abrió los ojos a muchos.

PERSEVERANCIA. Se toma tambien por duracion permanente o continua de alguna cosa. Lat. *Duratio*. ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 8. Jesus y qué continuos y cruels truenos! qué gruessa piedra! qué *perseverancia* tan grande!

PERSEVERANCIA FINAL. Constancia en la virtud.

Gg

tud,

- tud, y en mantener la gracia hasta la muerte. Lat. *Finalis perseverantia*.
- PERSEVERAR.** v. n. Mantenerse constante en la profecucion de lo comenzado. Lat. *Perseverare*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 10. No será menester decirte, Scipión, quien son los Numantinos, pues nos tienes bien conocidos, y nos ves *perseverar* con tanta constancia en defender nuestra tierra.
- PERSEVERAR.** Vale tambien durar permanentemente, o por largo tiempo. Lat. *Durare*. *Permanere*. LOP. DOROT. f. 190. La inquietud de los amantes tanto *persevéra* quanto dura aquella infeccion de la sangre, que como por fascinación, metida en las entrañas, permanece. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. §. 1. Asombrados, no menos que de haber visto aquel horrible esqueléto, de vér al Marqués *perseverar* immobile tan vecino.
- PERSEVERANTE.** part. act. del verbo *Perseverar*. Lo que *persevéra*. Lat. *Perseverans*. BAREN, GUERR. de Fland. lib. 1. pl. 354. Se trataba de satisfacer con algunas pagas a los otros de aquella Nación, *perseverantes* en la obediencia de sus Capitanes. GONG. ROM. Iyr. 18.
- Tu perseverante estudio,
decorado con la borla,
honor del pulpito grave,
y de la cathedra docta.*
- PERSIANA.** f. f. Tela de seda con varias flores grandes texidas, y diversidad de matices. Lat. *Tela serica magnis floribus distincta*.
- PERSIANA.** Llamam tambien una especie de celosia formada de tablillas atravesadas obliquamente, de modo que entre el aire y no el sol. Lat. *Transenna obliquata*.
- PERSIGNARSE.** v. r. Signarse con la señal de la Cruz, diciendo la oracion que tiene destinada la Iglesia a este fin. Y porque empieza *Per signum crucis*, se formó el verbo desta voz. Lat. *Signo crucis se munire*. *Cruce se signare*. PARR. LUZ de Verd. Cath. part. 1. Plat. 9. Y por qué para *persignarnos* ha de ser la mano derecha la con que formamos la cruz?
- PERSIGNARSE.** Vale tambien admirarse o extrañar alguna cosa que se vé o se oye, porque en señal desta admiracion suelen hacer la señal de la cruz. Lat. *Signo crucis admirationem ostendere*. PIC. JUST. f. 77. Dixeles que era la molléja del ave, y *persignabanse* de verbum caro, como si relampagueara.
- PERSIGNARSE.** En estilo familiar vale estrenarse, o estrenar la venta de alguna cosa. Lat. *Tunc primum experiri*.
- PERSIGNUMCRUCIS.** Fuera del sentido recto, se toma por la herida dada, o señal hecha en el rostro. Lat. *Vulnus in vultu*.
- PERSIGO.** f. m. Especie de melocoton u durazno, liso en la cáscara, y parecido en el sabor a los albarcoques. Dixo así porque la planta vino de Persia. Lat. *Malum Persicum*.
- PERSISTENCIA.** f. f. Permanencia, constancia o firmeza en la execucion de alguna cosa. Lat. *Stabilitas*. *Duratio*. MANER. Prefac. §. 9. Porque la pertinacia es una *persistencia* y te-

- nacidad desordenada en su proprio parecer, contra todas las dificultades que se ofrecen. MORET, ANNAL. lib. 22. cap. 9. Que la *persistencia* tanto tiempo en el afán arguia un restadísimo tesón y coraje de pelear.
- PERSISTIR.** v. n. Permanecer, estar firme o constante en alguna cosa. Lat. *Persistere*. *Perstare*. MORET, ANNAL. lib. 24. cap. 2. *Persistieron* en forma de batalla no poco tiempo, ardiendo en coraje dentro del agua. IBAÑ. Q. CURC. lib. 9. cap. 3. Así puedes estar seguro, de que si *persistes* en tus gloriosos intentos... te seguiremos o marcharemos delante de ti, como nos lo ordenares.
- PERSISTIR.** Vale tambien durar por largo tiempo. Lat. *Permanere*. *Durare*.
- PERSISTENTE.** part. act. del verbo *Persistir*. Permanente, firme o constante en la execucion de alguna cosa. Lat. *Persistens*. *Permanens*.
- PERSONA.** f. f. Individuo de la naturaleza intelectual, u de la naturaleza humana. Es voz Latina. ALCAZ. CHRON. Decad. 2. Año 8. cap. 2. §. 1. Con el tiempo se fué mejorando y adelantando su fábrica, de fuerte que tiene apofentos para setenta *personas*.
- PERSONA.** Se toma tambien por qualquier hombre o muger en particular: especialmente de quien no se sabe el nombre. Lat. *Quidam*, vel *Quedam*. RIBAD. Raz. del Inst. cap. 3. Lo mismo enseña S. Basilio, hablando de las *personas* particulares, y enseñandonos en qué consiste la verdadera virtud. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Martin de Santo Domingo. Despues de su muerte apareció lleno de resplandor y gloria a cierta *persona*, y le consoló con su presencia.
- PERSONA.** Se toma asimismo por la disposicion o figura del cuerpo. Lat. *Corporis species vel elegantia*. LOP. DOROT. f. 195. A cuya desdicha están infelizmente sujetos los hombres que tienen alguna gracia, si los acompaña buena *persona*.
- PERSONA.** Se suele usar por el hombre distinguido en la República con algun empleo muy honorífico, u poderoso. Lat. *Vir nobilis*, vel *Magnates*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 22. Le era forzoso llegar a la Ciudad de los Reyes, para adornarse de lo necesario, conforme a la calidad de su *persona*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Envio *persona* a la Corte, con larga relacion y encarecidas señas de lo descubierto.
- PERSONA.** Se toma por hombre de prendas, capacidad, disposicion y prudencia. Lat. *Homo singularibus dotibus insignitus*.
- PERSONA.** En la Theologia es el Padre, el Hijo y el Espiritu Santo, que son tres distintas, con una misma esencia. Lat. *Trinitatis Persona*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 6. cap. 20. En el nombre de Dios Padre, e Hijo, e Espiritu Santo, que son tres *Personas*, e un Dios verdadero, que vive e reina por siempre jamás. HORTENS. Quar. f. 152. En viendo Dios al hombre caído, determinó quien de sus tres *Personas* le habia de dar la mano.

PERSÓNA. En la Gramática se llama qualquier nombre ò pronombre con quien concierta el verbo, y respecto de quien se conjuga. Dividese en priméa, que se denóta con el pronombre *Yo* en singular y *Nosotros* en plural. Y en segunda con el pronombre *Tu* en singular, y en plural con *Vosotros*. Y en tercera con el pronombre *Aquel* y *Aquellos*, y todos los demás nombres ò pronombres. Dividese tambien en persona que hace y que padece: aquella es la que hace ù dice lo que el verbo significa, y esta en quien recáe lo significado por el verbo. Lat. *Persona*. PATON, Gram. f. 171. Impersonál es el verbo, que no tiene números, ni *personas* ciertas, ni determinadas.

PERSÓNA. En las Comédias vale lo mismo que Interlocutor, porque representan fingidos los sujetos de la fábula ò historia. Lat. *Persona*.

PERSÓNA. Especie de dignidad llamada por los Arabes *Almugea*, que los Astrólogos atribuyen à los Planetas quando se colocan de tal fuerte, que observan entre sí la misma distancia que tienen sus propias casas, respecto de las de los lumináres; pero de forma que sean Orientales respecto del Sol, y Occidentales respecto de la Luna. Tosc. tom. 9. pl. 404. Lat. *Persona*.

De persona à persona. Phrasé adverb. que vale uno solo con otro, ò personalmente. Lat. *Singulus cum singulo. Singulariter*.

En persona ò por su *persona*. Modo adverb. que vale por sí mismo ò estando presente. Lat. *Per semetipsum. Propria persona*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 24. Trayendosele pressó, le salió en *persona* à recibir, por la fama que por su sabiduría corria por el mundo. ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 9. cap. 1. §. 6. Como lo manifestó, peleando *por su persona*, con grande ánimo y esfuerzo, contra la Morisma.

PERSONADO. f. m. Prorogativa que alguno tiene en la Iglésia sin jurisdiccion alguna; pero con silla en el Choro, superior y mas honorífica que otros, y con renta Eclesiástica, sin oficio alguno. Tómase tambien por Dignidad Eclesiástica, aunque se distingue de ella, en que no tiene jurisdiccion ni oficio. Llamase tambien *Personado* la persona que tiene esta prerogativa: y en Cataluña llaman así à los Beneficios, que se fundan à fin solo de permutarlos con otros, verdaderamente Beneficios Eclesiásticos, para evitar la simonía. Lat. *Personatus, us*.

PERSONAGE. f. m. El sujeto de distinción, calidad ò representación en la república. Lat. *Vir nobilis, insignis*. ARGENS. Annal. lib. 1. cap. 13. Las causas que à estos dos *personages* obligaron à desavenirse de su Rey, son bien desiguales. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 9. §. 4. Era su casa frequentada de los mayores Principes y *personages* ilustres de su tiempo.

PERSONAGE. Se toma tambien por sujeto disfrazado, extrangero, ò no conocido. Lat. *Persona. Personatus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 56. Usamos deste ardid y maña, dilatemos el camamento quinze dias, si quieren, y tengamos

Tom. V.

encerrado este *personage*, que nos tiene du-dosos.

PERSONAGE. Se toma tambien por persona oculta con algun disfráz, ò la figura dispuesta para alguna representación. Lat. *Persona. Personatus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 30. Lo qual concluido, hacian un mitóte ò baile con todos estos *personages*.

PERSONAGE. Beneficio Eclesiástico. Lo mismo que *Personado*. PART. 1. tit. 5. l. 64. Otrofi non pueden dispensar con aquellos que no han catorce años, para que hayan Dignidades, & *Personages*, & Beneficios con cura de almas.

PERSONAL. adj. de una term. Lo que pertenece, es proprio ò particular de alguna persona. Lat. *Personalis*. SANT. TER. Medit. sobr. el Paternoster. Petic. 4. Tomó la carne de nuestra massa juntandola consigo en ser *personal* de la vida de Dios. NAVARR. Man. cap. 21. num. 26. Tres especies hai de diezmos, unos que son puros prediales ò reales, otros que son puros *personales*, otros mezclados, que en parte son prediales y en parte *personales*.

PERSONALIDAD. f. f. La diferencia individual que constituye la persona en ser de tal, y como distinta de otra. Usase en lo facultativo. Lat. *Personalitas. Individualis hominis differentia*. TOST. sobr. Euseb. cap. 44. Ponen ellos (los Poetas) Nymphas en todas cosas, è especialmente en las aguas, à las quales dan *personalidad*, è vida.

PERSONALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que en persona, ò por sí mismo. TORR. Philos. lib. 7. cap. 4. No solamente poniendo personas convenientes para el despacho de los negocios; sino oyendo mui de ordinario *personalmente* à los pleiteantes. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 10. Pidió su beneplácito al P. Visitador de la Provincia, para partirse à Toledo, y significar *personalmente* à su Magestad..... los motivos que tenia para rehusar esta honra.

PERSONERIA. f. f. El cargo ò ministerio del *Personero*. Lat. *Mandatum*. PART. 3. tit. 5. l. 10. Todo home lo puede facer en juicio, maguer no sea su pariente, nin tenga carta de *personeria* dél.

PERSONERO. f. m. El constituido Procurador, para entender ò solicitar el negocio ajeno. Lat. *Mandatarius*. FUER. R. lib. 1. tit. 10. l. 2. Todo home que viniere ante Lcalde è dixer que es *personero* de otro.....muestrelo como es *personero*, por testigos ò por escrito.

PERSONILLA. f. f. Dimin. de persona. Usase regularmente por desprécio del sujeto mui pequeño de cuerpo, ù de mala traza ò figura. Lat. *Homuncio. Ridiculus homo*.

PERSPECTIVA. f. f. Ciencia Physico-Matemática, que enseña à delinear en una superficie los objetos, con tal arte que parezcan à la vista como verdaderos. Llamase ciencia de los rayos directos. Tosc. tom. 6. p. 131. y 132. Es voz Latina *Perspectiva*. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 5. §. 2. Usando de los términos mas

Gg 2

dia-

dialectos de la Pintura, que son *perspectiva*, dibuxo y retrato.

PERSPECTIVA. Se llama tambien la misma obra ò representacion, executada con el arte de la perspectiva. Lat. *Opus opticè dispositum, vel scenographicum.* CALD. Loa para la Com. Fieras afemina amor. Era su *perspectiva* de color de Cielo, hermoscado de nubes y celáges.

PERSPECTIVA. Por extension se toma por todo el objeto de la vista en la mayor distancia: especialmente quando es ameno ò deleitable. Lat. *Prospectus, us.* LOP. Dorot. f. 119.

*En qué gavia descubres
del arbol alta copa,
la tierra en perspectiva,
del mar incultas olas?*

PERSPECTIVA. Metaphoricamente se toma por la apariencia ò representacion engañosa y faláz de las cosas. Lat. *Prima frons rerum. Apparens prospectus.*

PERSPICACIA. f. f. Agudeza y fuerza de la vista. Es voz puramente Latina. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 8. §. 4. Todos los animales ven; pero solo el hombre atiende lo que vé: y en esta parte se aventajan mucho los Pintores, porque penetran mas los primóres de los objetos con la *perspicacia* de la pintura.

PERSPICACIA. Metaphoricamente se toma por la agudeza y penetracion del ingenio ò entendimiento. Lat. *Perspicacia. Ingenij acumen.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 11. Porque toda su rudéza antigua parece se había convertido de repente en prontitud y *perspicacia*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. año 1. cap. 1. §. 1. Otro motivo de grado mas superior, para tan extraña incidencia, divisó la *perspicacia* del P. D. Antonio de Córdoba.

PERSPICAZ. (*Perspicáz*) adj. de una term. que se aplica à la vista mui aguda, y que alcanza mucho. Lat. *Perspicax.*

PERSPICAZ. Metaphoricamente se aplica al ingenio agúdo y penetrativo. Lat. *Perspicax. Acutus.*

PERSPICUIDAD. f. f. Claridad, transparencia, limpieza. Lat. *Perspicuitas.*

PERSPICUIDAD. Metaphoricamente se llama la claridad en la explicacion, expresion y limpieza de estilo. Lat. *Perspicuitas orationis. Elegancia.* F. HERR. sobr. el Son. 13. de Garcil. Esta *perspicuidad* es facilidad de la oracion, para entendimiento de las cosas que se tratan en ella. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 10. Habiendo satisfecho à la duda, y explicado con su acostumbrada *perspicuidad* su senténcia, passaba luego à otra cosa.

PERSPICUO, CUA. adj. Claro, transparente y terso. Es del Latino *Perspicuus.*

PERSPICUO. Metaphoricamente se aplica al sujeto que se explica con claridad, ò al mismo estilo inteligible. Lat. *Perspicuus. Clarus. Elegans.* F. HERR. sobr. el Son. 13. de Garcil. El estilo de este soneto es *perspicuo*, blando y suave. LOP. Coron. Trag. lib. 5. Oct. 15.

*Qué Scyta, qué Caribe la firmára,
contra inocencia tan peripicua y clara?*

PERSUADIR. v. a. Obligar à alguno con el poder de las razones ò discursos que le propone, à que execute alguna cosa ò la crea. Es del Latino *Persuadere.* CAST. Hist. de S. Domingo remediar este daño, con *persuadir* al Papa que en Palacio se leyese cada dia alguna leccion de la divina Escritura.

PERSUADIR. Por extension vale inclinar con eficacia las cosas que no son racionales. Lat. *Allucere. Suadere.* LOP. Dorot. f. 34.

*Tyráno violento de tiernas edades,
El bien persuades y al mal precipitas.*

PERSUADIRSE. v. r. Formar juicio, ò creer alguna cosa en virtud de alguna razon ò fundamento. Lat. *Suaderi. Credere. Putare.* NAVARRET. Conserv. Disc. 3. *Me persuado* le tuvo de una ley de la Partida, donde hablando el señor Rey D. Alonso de los Cathedráticos de Leyes, los llamó señores de las Leyes. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 4. Estoy cerca de *persuadirme*, à que no había llegado à su noticia lo mas peregrino que se ha escrito de esta facultad, ò que à mi me parece tal.

PERSUADIDO, DA. part. pass. del verbo *Persuadir* en sus acepciones. Lat. *Persuasus.* QUEV. Fort. Estaba jugando con un trampofo (un fullero) sobre tantos, *persuadido* de que se pierde mas largo que con el dinero delante. ULLOA, Poef. pl. 76.

*Dando señales de su fin constante,
Tres veces se afirmó sobre los brazos,
Y persuadida del preciso instante,
Atropos corta los vitales lazos.*

PERSUASIBLE. adj. de una term. Lo que se puede creer ò tenerse por cierto, en fuerza de las razones ò fundamentos. Lat. *Quod facile suaderi vel credi potest.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 14. Pudiera hacerse menos *persuasible* su grandeza à los que no la vieron y experimentaron.

PERSUASION. f. f. La accion de persuadir. Lat. *Persuasio.* CARR. DE LAS DON. lib. 1. cap. 15. Y para *persuasión* de esto, ponen los Doctóres grandes exemplos en los brutos animales, como criaban à sus hijos.

PERSUASION. Significa tambien el juicio que se forma, ò aprehension que se hace, en virtud de algun fundamento. Lat. *Persuasio. Iudicium. Opinio.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 4. Por la cercanía del efecto pudo confirmar la *persuasión* comun, de que avisa muerte vecina del Principe.

PERSUASIVA. f. f. La eficacia y destreza en persuadir. Lat. *Eloquentia vis.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Sus coloquios....eran encendidos en amor, y no faltos de *persuasiva*, aunque sin el adorno ò el artificio de la Rhetórica.

PERSUASIVO, VA. adj. Lo que tiene fuerza y eficacia para persuadir. Lat. *Persuasivus.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 54. Las aves del Cielo, generacion heroica, simbolo de entendimientos superiores, no necesitan de *persuasivos* discursos para la conservacion de su estado. ULLOA, Poef. pl. 114.

En

*En cryftáles mas quietos que su fuente,
Refiere y aconseja los semblantes
Sin lengua persuasiva la corriente.*

PERTENECER. v. n. Tocar à alguno , ò ser proprio dél alguna cosa, ò serle debida. Lat. *Pertinere. Attinere.* RECOPI. lib. 4. tit. 5. l. 6. Mandamos que el dicho Comissário , dexandole à la muger del que le dió el poder lo que segun leyes de estos Reinos le puede *pertenecer*, sea obligado à disponer de todos los bienes del testador por causas pias.

PERTENECER. Vale tambien ser del cargo , ministerio ò obligacion de alguno. Lat. *Pertinere.* PART. 2. tit. 9. l. 8. A su oficio de ellos *pertenecen* escribir los privilegios è las cartas fielmente, segun las notas que les dieren.

PERTENECER. Vale asimismo referirse ò hacer relación una cosa à otra , ò ser parte integral de ella. Lat. *Attinere.* MORET, Investig. lib. 2. cap. 8. §. 3. Del (Chronicón) de San Millán cortó las hojas que *pertenecian* à esta memoria algun hombre mal mirado , irreverente à la proteccion Regia de aquella librería.

PERTENECIENTE. part. act. del verbo *Pertenecer*. Lo que pertenece, toca ò se refiere à otra cosa. Lat. *Quod attinet, vel pertinet.* GIL GONZ. Theatr. de Salam. lib. 1. cap. 8. Para el gobierno espiritual, *perteneciente* à las cosas Eclesiásticas, hai otro Tribunal, que es del Obispo. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 10. §. 6. Donde se trata de la Pintura y escultura , y otras cosas *pertenecientes* à estas artes.

PERTENECIDO. f. m. Lo mismo que *Pertenencia*. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Generalmente cedia y renunciaba la Iglesia à favor del Rey todos los derechos , propiedades y *pertenecidos*, que tiene dentro de Pamplona.

PERTENENCIA. f. f. La acción ò derecho que alguno tiene à la propiedad de alguna cosa. Lat. *Actio. Ius ad rem.*

PERTENENCIA. Se toma tambien por el espacio que toca à alguno por jurisdiccion ò propiedad. Lat. *Quod ad aliquem pertinet, vel spectat.*

PERTENENCIA. Se llama tambien lo que es accésorio ò configuiente à lo principal, y entra con ello en la propiedad : y asi se dice, Fulano compró la hacienda con todas sus *pertenencias*. Lat. *Accessio. Appendix.*

PERTICA. (Pértica) f. f. Medida de tierra que consta de dos passos , ò diez pies geométricos. Tosc. tom. 1. pl. 354. Lat. *Pertica mensuralis.*

PERTIGA. f. f. Vara larga. Es del Latino *Pertica*. MEN. Coron. Copl. 6. Entonces firió con otra *pértiga*, tales de su boca derramando palabras.

PERTIGO. (Pértigo) f. m. La lanza del carro. Lat. *Pertica, e.*

PERTIGUERIA. f. f. El empleo del Pertiguero. Lat. *Ministri percialis munus.* GIL GONZ. Theatr. de Osma, cap. 1. La primera (Dignidad) es el Priorato , que vale dos mil y quinientos ducados: provee el Soprior... y la *Pertiguería*.

PERTIGUERO. f. m. Ministro Secular en las Iglesias Cathedrales , que asiste acompañando à los que offician en el Altár, Choro, Púl-

pito y otros ministerios. Viste ropas rozagantes, y en la mano lleva , por insignia de este oficio, una vara ò pértiga guarnecida de plata, de lo que tomó el nombre. Lat. *In Ecclesijs sceptrifer, vel minister percialis.*

PERTIGUERO MAYOR DE SANTIAGO. Dignidad en esta Iglesia de gran autoridad y representacion, que es como Protector ò Patrón de ella: y siempre la han tenido personas de la primera nobleza. Oy la tiene la Excelentísima Casa del Conde de Lemos. Lat. *In D. vi Jacobi Ecclesiã sceptrifer primarius.* VEL. DE GUEV. Diabl. coxuel. trunc. 8. El Conde de Lemos y Andrade, Marqués de Sarria , *Pertiguero mayor de Santiago*.

PERTINACIA. f. f. Obstinación , terquedad , ò tenacidad en mantener lo que se ha aprehendido en el ánimo , ò resolucion que se ha tomado. Por translacion se suele decir de las cosas phisicas. Es voz Latina. MARIAN. Hist. Esp. lib. 16. cap. 14. Esta contancia ò *pertinacia* del Rey fué mala , dañosa y desastrada. VALVERD. Vid. de Christ, lib. 3. cap. 5. Perseverando los Phariseos en su dura y contumeliosa *pertinacia*.

PERTINAZ. adj. de una term. Obstinado , terco ò tenáz en su dictámen ò resolucion. Por translacion se dice tambien de las cosas phisicas ò insensibles. Lat. *Pertinax. Obstinatus.* SAAV. Republ. f. 65. *Pertinaces* los Estoicos, defendian importunamente sus opiniones y paradojas.

PERTINAZMENTE. adv. de modo. Con *pertinacia* ò terquedad. Lat. *Pertinaciter.* MORET, Annal. lib. 21. cap. 4. Promotores de esta faccion de hacer falida , emprehendida *pertinaz* y temerariamente.

PERTINENTE. adj. de una term. Lo que pertenece à alguna cosa. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTE. Significa tambien lo que viene à propósito: y asi en la Lógica hai términos *pertinentes* è *impertinentes*: y en lo forense se admiten los interrogatorios , en quanto es *pertinente*. Lat. *Pertinens.*

PERTINENTEMENTE. adv. de modo. Oportunamente, ò à propósito. Lat. *Opportunè.* NAVARR. Man. Comment. de la Simon. ment. num. 4. Limitala tambien mas util que *pertinentemente*, que esta interpretacion ancha no se extienda.

PERTRECHAR. v. a. Reforzar ò abastecer de municiones y defensas una Plaza , fortaleza ò sitio de campaña. Fórmase del nombre *Pertrecho*. Algunos dicen *Peltrechar*; pero es corrupcion. Lat. *Vallare. Munire.* Ov. Hist. Chil. lib. 6. cap. 3. Siendo uno como almacén para sus gastos, y para *pertrechar* los soldados.

PERTRECHAR. Por translacion vale disponer ò preparar lo necesario para la execucion de qualquier cosa. Lat. *Munire. Fulcire.*

PERTRECHARSE. v. r. Prevenirse de defensas, y de lo necesario para qualquiera operacion. Lat. *Se munire, vel fulcire.*

PERTRECHADO, DA. part. pass. del verbo *Pertrechar* en sus acepciones. Lat. *Munitus.* VALLATUS. PIC. JUST. f. 142. Ya yo sabia que este

- este habia de fer el primer auto ; pero yo iba *pertrechada* de fagina.
- PERTRECHO.** f. m. Qualquiera de las muni- ciones, armas y demás instrumentos ò máchi- nas de guerra, para la fortificacion y defenfa de las Plazas ù de los foldádos. Covarr. dice se forma de la preposicion *Per*, y de la voz *trecho*, que corresponde al Latino *Tractus*, por ser llevados como por trechos. Usáse comun- mente en plural. Lat. *Munimentum. Munitio.* RECOPI. DE IND. lib.9. tit.22. l. 24. Porque es lugar separado para poner las linternas, guar- dar los cartuchos y *pertréchos*, con que se usa de la artillería. CHRON. DER R.D. JUAN EL II. Año 30. cap. 179. El qual no venia bien en ello, porque tenia hechas mui grandes def- pensas, así en sueldo de muchas gentes, co- mo en traer *pertréchos* y artillería.
- PERTRECHOS.** Por extensión se llaman todos los instrumentos necesarios para qualquiera ope- ración. Lat. *Munimenta. Fulcimenta.*
- PERTURBACION.** f. f. Revolucion del orden ò concierto de alguna cosa, ù del estado de quietud en que se hallaba. Usase en lo phy- sico y en lo moral. Lat. *Perturbatio. Commotio.* F. HERR. sob. el vers. 1. del Son. 4. de Gar- cil. Es la esperanza uno de los quatro afec- tos ù pasiones del ánimo, à quien se reducen todas las *perturbaciones* dél.
- PERTURBADAMENTE.** adv. de modo. Con perturbación ù desorden. Lat. *Perturbatè. In- ordinatè.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 9. Quien la oyera hablar tan *perturbadamente*, diria que aun no se habia cobrado del des- mayo.
- PERTURBADOR.** f. m. El que causa, ò es mo- tivo de la perturbacion è inquietud. Lat. *Perturbator. Commotor.* VILLALOB. Probl. f. 7. Den- tro de la cámara del entendimiento entran en consejo los quatro *perturbadores*.
- PERTURBAR.** v. a. Immutar y revolver el or- den y concierto que tenian las cosas, ò la quietud y sosiego en que se hallaban. Usase en lo phyfico y en lo moral. Lat. *Perturbare. Commovere.* RECOPI. DE IND. lib. 1. tit. 19. l. 2. Mandamos que ninguna persona.... sea osa- da à los *perturbar*, damnificar, hacer, ni permi- tir que les sea hecho daño, ù agravio alguno.
- PERTURBAR.** Vale tambien impedir el orden de la oración al que vá hablando. Lat. *Perturba- re sermonem. Loquentem consternare.* HORTENS. Mar. f. 98. Consternóle, como dicen los Lati- nos: *perturbar* diríamos con mejor energía nosotros.
- PERTURBADO, DA.** part. pass. del verbo Per- turbar en sus acepciones. Lat. *Perturbatus. Commotus.* COMEND. sob. las 300. Copl. 46. E si algunas reliquias del sacrificio quedaban en el altar, tornando otro año las hallaban, no *perturbadas*, ni movidas de los vientos ò llu- vias, sino de la misma manera que las habian dexado. MORET, Annal. lib. 28. cap. 2. Repe- liendo de su pluma, à mas y mejor luz, el yer- ro que le ocasionaron en los annales aquellas memorias *perturbadas* y revueltas.
- PERUETANO.** f. m. La pera ò el peral *sylves-*

- tre. Algunos dicen Piruétano ; aunque no es tan común. Lat. *Pyrafer.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 132. Indic. de los nombr. La pera salvage se llama en Griego Achras, en Latin *pyra- strum*, y en Castellano *peruétano*.
- PERUETANO.** Por translacion se llama qualquier cosa larga, que entre otras sobrefale como en punta. Lat. *Res inordinatè oblonga.*
- PERULERO, RA.** adj. que se aplica à la moné- da fabricada en el Perú. Lat. *Peruvianus. Per- ruvianus.*
- PERULERO.** Se llama tambien el que ha venido desde el Reino del Perú à España. Lat. *Peru- vianus.* ULLOA, Poes. pl. 147.
*A tan áspero Argél vino à librarte
La redencion de un perulero pollo,
Obra de su merced fué rescartarte:
Aqui comienza el cuento del Criollo.*
- PERULERO.** Se toma tambien por el sugeto adi- nerado. Lat. *Dives. Pecuniosus.*
- PERULERO.** Llaman en Andalucía y otras partes à una vasija de barro, angosta de suelo, an- cha de barriga, y estrecha de boca. Lat. *Ur- ceolus ore angustus.*
- PERVERSAMENTE.** adv. de modo. Con per- versidad, ò suma maldad. Lat. *Perversè.* QUEV. Obr. Posth. pl. 216. Ensayabanse los Judios en esta ingratitud à su rescate, para la que con- tinúan *perversamente* obstinados al soberano de la sangre de Christo.
- PERVERSIDAD.** f. f. Suma maldad ò corrup- cion de costumbres, ù de la calidad ù estado debido. Lat. *Perversitas. Improbitas.* MANER. Apolog. cap. 27. Templando el rigor con la caricia, la fiereza con el halágo, para sobor- nar nuestra firmeza y trabucar vuestro enten- dimiento, para que juzgue con *perversidad* de juicio, y rigurosa iniquidad. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 12. Antes esto es como una demonstracion de la divina alteza de la Fé, y *perversidad* de la mala secta.
- PERVERSION.** f. f. El acto de pervertir. Lat. *Perversio. Depravatio.*
- PERVERSION.** Se toma tambien por el estado de error ò corrupcion de costumbres. Lat. *Per- versitas. Depravatio.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 35. Tienen estos Abissinos grandes er- rores en la Fé y en las costumbres: así en lo Secular, como en lo Ecclesiastico hai gran *per- version*.
- PERVERSO, SA.** adj. Sumamente malo, defec- tuoso en su linea, depravado en las costum- bres ù obligaciones de su estado. Lat. *Perver- sus. Improbis.* CARR. DE LAS DON. lib. 4. cap. 52. Pues mira tus males tantos, tan malos y tan *perversos*; y mira como Dios nuestro Redén- tor se há tan misericordiosamente contigo. B. MEND. Polit. lib. 4. cap. 11. Y así de esta tan *perversa* mezcla ha nacido la ruin casta, è hijo malvado que es el odio.
- PERVERTIDOR.** f. m. El que pervierte. Lat. *Perversor. Seducor.*
- PERVERTIR.** v. a. Turbar ò perturbar el orden ù estado de las cosas. Lat. *Pervertere.* CARR. DE LAS DON. lib. 2. cap. 23. Porque con falsas cautelas trabajan en *pervertir* una tan santa li-

liga, tan necesaria y conveniente à la conservación del linaje humanal. RIBAD. Raz. del Instit. cap. 5. Por no *pervertir* el orden hierárquico por una parte, y por otra no dar disgusto à los otros Religiosos.

PERVERTIR. Vale tambien ocasionar, con mala doctrina ò malos exemplos, la falta à la verdadera fé, ò à la virtud y buenas costumbres. Lat. *Pervertere. Seducere. Depravare.* ROA, Sant. de Cordob. Vid. de S. Eulogio. Con voces de enojo y furia le preguntó à qué titulo, por qué y como *habia pervertido* aquella doncella? ALCAZ. Chron. Dec. 1. año 2. cap. 2. §. 3. Descubrió con admiracion los engaños de los Novatòres, abrió los ojos de muchas sinceras almas, para que no se dexasen *pervertir*.

PERVERTIDO, DA. part. pass. del verbo *Pervertir* en sus acepciones. Lat. *Depravatus. Seductus.*

PESA. f. f. Pieza de determinado peso, que sirve para poner en equilibrio aquello de que se intenta saber el peso. Tiene varios nombres: como quintal, arròba, libra, onza, &c. que se pueden ver en sus lugares. Lat. *Pondus determinatum, sancitumque ad numerum, ad aliquid ponderandum.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 21. Vendía sus vinos y cosas comestibles, con *pesas* y medidas diminutas y faltas. QUEV. Mul. 6. Rom. 16.

*Nací debaxo de libra,
tan inclinado à las *pesas*,
que todo mi amor le fundo
en las madres vendederas.*

PESA. Se llama tambien la pieza de peso determinado, que se pone colgada de la cuerda para dar el movimiento à los relojes artificiales. Y tambien se llaman así las que se ponen pendientes de alguna cuerda, por contrapeso, para subir y baxar alguna cosa, como lámpara, &c. Lat. *Pondus pendens ad motum.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 1. Estas son las dos *pesas*, con que se menea el artificio del reloj espiritual.

Conforme cayeren las *pesas*. Phrase con que se dá à entender à otro la contingencia ò dificultad de algun suceso, que él consideraba facil, ò ciertamente assequible. Lat. *Secundum pondus, & tempus.*

PESADA. f. f. Lo mismo que *pesadilla*. Es voz antiquada. COMEND. sobr. las 300. Copl. 1. de las ariad. Hace comparación de una dolencia, que suele venir à los hombres, la qual en comun lengua llamamos *pesada*.

PESADAMENTE. adv. de modo. Con *pesadéz* ò *gravedad*. Lat. *Graviter. Ponderosè.*

PESADAMENTE. Vale tambien con *pesar*, *molestia*, *deffazón*, de mala gana. Lat. *Agrè. Gravate.* PELLIC. Atgen. part. 2. lib. 1. cap. 4. Abstenerse no pudo, sin mostrar à Poliarcho evidentes indicios de que llevaba *pesadamente*, que se tratassen aquellas cosas aelcondidas. MORET, Annal. lib. 28. cap. 2. Porque todos los Reyes de España habian siempre mostrado, llevaban mui *pesadamente*, que los Franceses tuviesen ganado pie firme dentro de España.

PESADAMENTE. Vale asimismo gravemente ò con exceso. Lat. *Graviter.* MANER. Apolog. cap. 34. Porque el vasallo, que teniendo Emperador apellida à otro, no solo agravia à su Principe, pero *pesadamente* ofende al que apellida.

PESADAMENTE. Significa tambien con tardanza ò demasiada lentitud, en el movimiento ò la accion. Lat. *Lentè. Tardè. Morosè.*

PESADEZ. f. f. La calidad de un cuerpo que le constituye en ser de grave, ò *pesado*. Lat. *Gravitas. Ponderositas.* CIENF. Vid. de S. Boij. lib. 7. cap. 4. §. 3. Entregando à la oración toda la alma, estuvo un rato en aquella positura extática, en que el espíritu mudaba la *pesadéz* del barro en pluma.

PESADEZ. Vale tambien tardanza ò demasiada lentitud en el movimiento ò la accion. Lat. *Tarditas. Cunctatio.*

PESADEZ. Se usá tambien por terquedad, ò impertinencia del genio molesto ò enfadoso. Lat. *Molestia. Pertinacia.*

PESADEZ. Se toma tambien por cargazón, abundancia ò copia: y así se dice *pesadéz* del tiempo, quando está mui cargado de nubes, *pesadéz* de cabeza quando hai copia de vapores ò humóres, *pesadéz* del sueño, quando hai muchos vapores, y *pesadéz* del estómago, quando está mui lleno de comida. Lat. *Gravitas. Onus.*

PESADEZ. Se toma asimismo por demasiada gordura en las personas. Lat. *Obesitas.*

PESADEZ. Metaphoricamente significa *molestia*, trabajo, fatiga. Lat. *Gravitas. Molestia.* CASAN. Var. Ilust. Vid. del Hermano Domingo Acuña. Rendido en la cama al ardor de una calentura, al rigor de una tós, à la *pesadéz* de un desaliento.

PESADILLA. f. f. Opreesion del corazón por las especies melancólicas del sueño, que affige y contrista al que la padece, pareciendole que no puede hablar, ò dar voces, aunque quiera. Llamarla así porque se aprehende tener sobre sí un gran peso, que no le dexa resollar, ò mover. Lat. *Incubus. Suppressio nocturna.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Atrevieronse ellos à consumir en dos sorbos à Esquivias, y Ribadavia, sin sentir cargazón, *pesadilla*, ni modorra.

PESADISSIMAMENTE. adv. superl. Mui *pesadamente*. Lat. *Gravissimè. Egerrimè.* MORET, Annal. lib. 25. cap. 3. Los de Inglaterra, que se miraban soberanos, y sin reconocimiento à Principe alguno en el Reino de Inglaterra, llevaban *pesadissimamente* hacersele à la Casa de Francia.

PESADISSIMO, MA. adj. superl. Mui *pesado*. Lat. *Gravissimus. Valdè ponderosus, vel molestus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 8. La predicación del Santo Evangelio, y conversión de las almas, es carga *pesadissima*. MORET, Annal. tom. 3. lib. 22. cap. 4. Raigaron en facciones à toda Alemania, y cargaron de *pesadissimos* cuidados à la Silla Apoitólica.

PESADOR. f. m. El que *pesa*. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Libripens.*
Per-

Perpensor. Pensator. FIGUER. Plaz. Disc. 23. Con los Geómetras se numeran afsimifmo todos los medidores y *pesadores*.

PESADUMBRE. f. f. La calidad que constituye una cosa en ser de pesada. Trahele Nebrixa en este sentido. Usase alguna vez en sentido metaphórico. Lat. *Gravitas. Ponderositas.* F. HERR. sobr. el Son. 4. de Garcil. Todo este quartél es artificiosísimo, en composicion y gravedad, y descubre su afecto con la *pesadumbre* de la contextura, dicciones y números.

CALD. Aut. Primero y Segundo Isaac.

*Estrechando el viento,
con la pesadumbre
de sus verdes pompas,
los campos azules.*

PESADUMBRE. Significa tambien riña ò contienda con alguno, que ocasiona desazón ò disgusto. Lat. *Molestia. Contentio agra.* RIBAD. Fl. Sancti. Vid. de S. Gerónimo. Tambien tuvo una tia, hermana de su madre, que se llamaba Castorina, con la qual tuvo algunas *pesadumbres*. PALAF. Luz à los viv. num. 236. Sucedió, que dos devotos de Monjas tuvieron una *pesadumbre* en el locutorio, de que resultó entre ellos un desafío.

PESADUMBRE. Vale tambien molestia, desazón, sentimiento y disgusto, en lo physico ò moral. Lat. *Dolor. Molestia. Pœnitentia.* ARIAS MONT. Aphor. 27. No es discreción, luego en el principio del Reino..... darle mas carga y *pesadumbre* con demandas y ruegos impertinentes, y soberbios. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 56. La voz en el pùlpito muy alta y de buen metal, sin *pesadumbre* de los oyentes.

PESADUMBRE. Se toma afsimifmo por el motivo ò causa del pesar, desazón ò sentimiento, en acciones ò palabras. Lat. *Molestia. Probrum. Convitium.* JACINT. Pol. pl. 49. Iten que en materia de dár, ninguno se atreva à dár de una *pesadumbre* arriba.

PESAME. f. m. La expresión con que se significa à alguno el sentimiento que se tiene de su pena ò aflicción. Lat. *Officiosi doloris significatio, salutatio.* SAAV. Empr. 8. Habiendo Ammón hecho raer las barbas, y desgarrar los vestidos de los Embaxadores, que enviaba à darle el *pesame* por la muerte de su padre. QUEV. Mul. 6. Rom. 88.

*Capa negra del aborro,
y gravedad de guinápos,
hojaldré del atalid,
toda pésames y llantos.*

PESAR. f. m. Sentimiento ò dolor interior que molesta y fatiga el ánimo. Lat. *Dolor. Agritudo animi. Tristitia.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 19. Olvidan tambien facilmente los hombres las tristezas y *pesares* en sus peligros. ULLOA, Poef. pl. 15.

*Todo el acuerdo à la memoria quito,
Todo el contento en el pesar empleo.*

PESAR. Se toma tambien por el arrepentimiento ò dolor de los pecados, ò de otra cosa mal hecha. Lat. *Pœnitentia. Dolor.*

A pesar. Modo adverb. que vale contra la vo-

luntad ò gusto de alguno: y por extensión vale contra la fuerza ò resistencia. Lat. *Reluctanter. Invidè.* ULLOA, Poef. pl. 16.

*Esta vez à pesar de las pasiones,
Con que las libertades atropellas,
Verás que aunque lo quieran las estrellas,
No quiero yo morir en tus prisiones.*

PESAR. v. n. Tener gravedad ò peso: y se suele usar por tener mucho peso, de cuyo nombre se forma. Lat. *Pendere.* REGIM. DE PRINC. lib. 2. part. 3. cap. 10. El cornado malo *pesa* mas que la meaja pequeña. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 20. En todos sus Reinos no se bate moneda, y el oro ò plata passa por lo que *pesa*.

PESAR. Vale tambien tener estimación ò valor, ser digna de mucho aprecio alguna cosa. Lat. *Pondus habere. Præponderare.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 8. La vida de los Reyes *pesa* mas que los bienes de los particulares.

PESAR. Vale afsimifmo arrepentirse ò dolerse de alguna cosa. En este sentido es verbo impersonal. Lat. *Pœnitet, bat. Dolere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. A los Embaxadores les *pesó* tanto, con sola la sospecha que pudieron tener de que no tenian libertad, que se mataron todos. OROZC. Confess. cap. 10. Ha de decir que habló mal, y que le *pesa* de ello, delante de los que oyeron la infamia del próximo.

PESAR. Metaphoricamente vale hacer fuerza en el ánimo la razón ò el motivo de alguna cosa. Lat. *Prævalere. Pondus habere. Præponderare.*

PESAR. Significa tambien examinar quanto peso tiene alguna cosa, con algun instrumento. En este sentido es verbo activo. Lat. *Perpendere. Ponderare. Pensare.* D. COVARR. trat. de Moned. cap. 5. num. 3. Este maravedí del Rey D. Alonso era de oro, porque de otra manera no convenia *pesarle* con el antiguo. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 12. La regla de cargar los arcabúces, es *pesar* la bala que viene ajustada à la boca del cañon, y la tercia parte de lo que *pesa* es lo que justamente se ha de echar de pólvora fina.

PESAR. Metaphoricamente vale examinar con atención, ò considerar con prudencia las razones de alguna cosa, para hacer juicio de ella. Lat. *Perpendere. Pensitare.* SAAV. Empr. 28. En el que manda es menester un juicio claro, que conozca las cosas como son, las *pefe* y dé su justo valor y estimación.

Mal que le *pefe*. Modo de hablar con que se demuestra la resolución en que se está de hacer alguna cosa, aun contra la voluntad y gusto de otro. Lat. *Vel invitè, aut reluctanter.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 10. Todas las cosas tienen remedio, sino es la muerte, debaxo de cuyo yugo hemos de passar todos *mal que nos pefe*.

No le *pesa* de haber nacido. Vease Nacer.

No me *pesa* que mi hijo enfermó, sino de la mala maña que le quedó. Refr. Vease Hijo.

PESANTE. part. act. del verbo Pesar. Lo que *pesa*, ò tiene determinado peso. Lat. *Pondus habens.*

PESANTE. Significa tambien lo mismo que *pesa-*

róso. Está antiquado. AYAL. Caid. de Princ. lib.3. cap.19. Y el Rey, oida esta peticion que Dario su hijo le hacia, fué mui *pesante* de ello.

PESADO, DA. part. pass. del verbo *Pesar* en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Appensus. Perpensus.* RECOR. lib.5. tit.21. l.13. Otrosí ordenamos y mandamos, que los dichos capataces y obreros no reciban oro ni plata, ni vellon, salvo *pesado* por el nuestro Maestro de la balanza. ULLOA, Poet. pl.320. En descuidando de esto, solo se dán à los pobres, huesos mal *pesados*.

PESADO. Vale tambien molesto, enfadóso, ù impertinente. Lat. *Gravis. Molestus.* TORR. Philos. lib.5. cap.3. Aunque en los dares y tomáres que con ellos tuvo, algunas veces se quejaba que le fueren *pesados* en sus preguntas. ESQUIL. Rim. Cart.11.

*No mas carta porfiada,
que sois consejera loca,
desatinada en mi boca,
y en sus oréjas pesada.*

PESADO. Vale asimismo ofensivo, sensible. Lat. *Gravis. Acerbus.* CARR. DE LAS DON. lib.2. cap.25. E nunca tengas enójo con tu mugér, ni le digas palabras duras y desfabridas, ni *pesadas*. HORTENS. Paneg. pl.228. Dicha fué esta de Isábel, que en tan varias fortúnas llegó à verse, no solo constante, sino vencedora ya, en caseros, ni por esso menos *pesados* disgustos.

PESADO. Significa asimismo duro, áspero è infuible, fuerte, violento ù dañoso. Lat. *Acerbus. Molestus. Gravis. Noxius.* LAG. Diosc. lib.1. cap.141. La sombra del nogál es à todo animal mui *pesada* y dañosa. CERV. Quix. tom.1. cap.35. Ni ajéna ni propia, ni *pesada* ni por *pesar*..., à mi no me ha de tocar alguna mano.

PESADO. Se toma tambien por lo que pesa mucho. Lat. *Gravis. Onerosus. Ponderosus.* SINGUENZ. Hist. part.2. lib.2. cap.1. Vestíase el Caballero de Christo una malla *pesada* en el Invierno, porque no le abrigasse. M. AGRED. tom.2. num.416. Mejor le fuera caer en lo profundo del mar, con una *pesada* muela de molino al cuello.

PESADO. Vale tambien cargado de humóres, vapóres ò cosa semejante: y así se dice, Tiempo *pesado*, La cabeza *pesada*. Lat. *Gravatus.*

PESADO. Significa asimismo tardo, ò mui lento en el movimiento ù la acción. Lat. *Lentus. Tardus.*

PESADO. Se aplica tambien al que está mui gordo ò gruesso. Lat. *Obesus. Gravatus.* GRAC. Mor. f.270. Los ciervos quando se sienten mui *pesados*, por su demasiada carnosidad y corpulencia, se apartan del un lugar à otro para esconderse.

Sueño *pesado*. El que es mui profundo, dificultoso de desechar, ò melancólico y triste. Lat. *Somnum grave, profundum, altum.* QUEV. Tac. cap.3. Decia alabanzas de la dieta, y que ahorra à un hombre de *sueños pesados*.

PESAROSO, SA. adj. Sentido ù arrependido de Tom.V.

lo que se ha hecho. Lat. *Pœnitens. Mœrens. Dolens.*

PESAROSO. Se toma tambien por lo mismo que *Apearado*, ù que tiene algun *pesar* ò sentimiento. CERV. Quix. tom.2. cap.44. Y con esto cerró de golpe la ventána, y despechado y *pesaroso*.... se acostó en su lecho.

PESCA. f. f. La acción de pescar. Lat. *Piscatus. Piscatio.* MARM. Descripc. lib.1. cap.9. De esta *pescá* (que es ordinariamente por fin de Mayo) sacaba el Rey de Portugal una buena renta. GRAC. Mor. f.120. La *pescá* que se hace con medicinas y beleños mui presto, y facilmente toma el *pescádo*; pero desmuélelo y hácelo malo.

PESCA. Se toma tambien por el oficio y arte de pescar. Lat. *Piscandi ars. Piscaria, e.* AMBR. Mor. lib.9. cap.7. Nicéphoro tambien trata, como el Zebedéo era hombre principal, señor de un navio con que seguía la *pescá*.

PESCA. Se toma tambien por el mismo *pescádo*. Lat. *Pisces.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año6. cap.3. §.3. Se acercaron à ellos con su esquife los navegantes, y fueron regalados con buena cantidad de *pescá*.

Buena, brava, ò linda *pescá*! Modos de hablar con que se explica la sagacidad, industria y artificio de alguno. Y algunas veces se usa para dar à entender que es de aviesas costumbres. Lat. *Lepidus, vel argutus, callidus homo.* QUEV. Mus.6. Rom.36.

*Buena caza y buena pesca,
salistes hembra y varón,
tu vestido de turbante,
vestida ella de almanzór.*

PESCADA. f. f. El *pescádo* salado extendido, seco y curado. Regularmente se dice del abadéjo y sus especies. Lat. *Piscis sale duratus, extensusque.* M. LEON, Obr. Poet. tom.1. pl.162.

*Decían, mula tan seca,
y de caléras tan magra,
bien puede ser que sea suya;
pero parece *pescáda*.*

PESCADERIA. f. f. El sitio, puesto ù tienda donde se vende el *pescádo*. Lat. *Forum piscarium.* RECOR. lib.2. tit.6. l.9. Cada día vayan (los Alcaldes de Corte) à las carnicerías y *pescaderías*.

PESCADERO. f. m. El que vende el *pescádo*; especialmente por menor. Lat. *Piscarius.*

PESCADILLO. f. m. Dimin. El pececillo pequeño. Lat. *Pisciculus.* PALOM. Mus. Pict. lib.2. cap.12. §.1. Yo he visto en poder de un curioso una piedra bezár Oriental, en forma de un *pescadillo*.

PESCADO. f. m. Nombre que se dá à todo género de peces. Llámase así porque se pueden pescar. Lat. *Pisces.* MARM. Descripc. lib.1. cap.9. Es tanto el *pescádo*, y el vicio de la manteca y leche que tienen, que adolecen muchos de ellos de una enfermedad como lepra.

PESCADO. Privatamente se llama el bacalláo ù abadéjo, y sus especies. Lat. *Asellus salitus.*

PESCADO. Se toma tambien por el pez: especialmente si es grande. Lat. *Piscis magnus.*

Día ò comida de *pescádo*. Se llaman los de Viernes,

- nes, abstinencia y ayuno, y la comida que es permitida en ellos; aunque realmente no sea pescada. Lat. *Dies abstinentia à carnibus*.
- Parece que ha vendido *pescado*. Modo de hablar con que se nota en el juego al que ha recogido los quartos de los demás. Lat. *Ex nummis piscarium referens*.
- PESCADOR. f.m. El que tiene el trato ò oficio de pescar. Lat. *Piscator*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Su Padre el Zebedeo era *pescador*, oficio mui usado en los Puertos de mar.
- PESCADOR. Se llama tambien el Sumo Pontífice, por veneracion à S. Pedro que tenia este oficio, quando le llamó Christo para hacerle pescador de almas: y el sello proprio de su Dignidad se llama el Anillo del Pescador. Lat. *Piscator. Summus Pontifex*.
- PESCADOR. Se llama asimismo un pez, que para coger à los otros, tiene colgada del cuello una bolsa ò seno, que le encoge y extiende en un instante, usando de él como si fuera anzuelo, para que otros peces menores le muerdan: y en haciendo la presa le vuelve à encoger mansamente, hasta que los alcanza y toma con la boca. Lat. *Piscator piscis*. GRAC. MOR. f. 274. El pez llamado *pescador*, de muchos es conocido: y del efecto que obra le pusieron este nombre, segun dice Aristoteles.
- PESCADOR DE CAÑA MAS COME QUE GANA. Refr. Vease Caña.
- A rio revuelto ganancia de *pescadores*. Refr. con que se nota al que se vale industriosamente de las turbaciones ò desorden, para buscar y sacar su utilidad. Lat.
- Turbatis capiuntur aquis prout flumine pisces:*
Turbatis rebus quilibet apta capit.
- PESCANTE. f.m. Instrumento que forman los Alarifes para tirar y subir los materiales: y se reduce à un madero, colocado de manera que salga fuera de la fábrica, en que afirman una garrucha. Lat. *Palus trochlea instructus extramurum proreectus*.
- PESCANTE. En los coches es el asiento con almohadon, desde donde el cochero gobierna las mulas ò caballos. Lat. *Sedile pulvinare instructum pro auriga*.
- PESCANTE. En los theatros de Comedias es una tramoya, que se forma enexando en un madero gruuelo, que sirve de pie derecho, otro madero proporcionado, el qual tiene su juego hacia lo alto, con una cuerda que passa por una garrucha que está en el pie derecho. En la cabeza del segundo se enexa otro madero, en cuyo pie se pone y afirma un asiento en que va la figura: la qual sale baxando, ò se retira subiendo, à la proporcion que se suelta ò se recoge la cuerda que mueve el segundo madero. Y porque su movimiento es parecido al que se hace con la caña de pescar, para arrojar el anzuelo, le dieron à esta tramoya nombre de Pescante. Lat. *Quadam machina versatilis in scena modum piscandi referens*.
- PESCAR. v.a. Coger peces con redes, cañas ò otros instrumentos à proposito. Es del Latino *Piscari*. QUEV. Menospr. cap. 6. Todos los que allí moran tienen sus passatiempos en pescar

- con vara, armar páxaros, echar buitrónes....
- pescar* con redes, ir à las viñas, &c. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 6. cap. 3. §. 3. Tocaron à veinte y ocho de Septiembre en una Isla pequeña..... donde vieron *pescando* quatro mancébos.
- PESCAR. Por extension vale coger, agarrar ò tomar qualquier cosa. Lat. *Piscari*. CAST. SOLORZ. Donair. f. 106.
- T pescósele la muerte,*
que es gran cazadóra al vuelo.
- PESCAR. Vale tambien coger à alguno en las palabras ò en los hechos, quando no lo esperaba, ò sin prevencion. Lat. *Capere. Intercludere*.
- PESCAR. Metaphoricamente vale lograr ò conseguir lo que se pretendia, ò à lo que se anhelaba. Lat. *Piscari*. QUEV. Fort. El que *pescó* el oficio estaba atonito, viendose con tan larga retahila de herederos.
- No se *pescan* truchas à bragas enxutas. Refr. Vease Bragas.
- PESCADO, DA. part. pass. del verbo Pescar en sus acepciones. Lat. *Piscatus, a, um. Homo captus*.
- PESCOZON. f.m. El golpe que se dá con la mano en el pescuezo. Lat. *Cervicis percussio. Colaphus*. BARBAD. Urdem. f. 11. Dándole muchos *pescozones*, y diciendole de camino pesadissimas injurias, que fué lo que mas sintió.
- PESCOZUDO, DA. adj. El que tiene mui grueso el pescuezo. Lat. *Torosus collo*.
- PESCUDA. f.f. Lo mismo que Pregunta. Es voz antigua, que oy tiene uso entre la gente rústica. Lat. *Interrogatio*. CALD. Com. Eco. y Narciso. Jorn. 2.
- Si has de matarme Narciso*
à pescudas, no es mejor
tomar aqueste cuchillo,
y degollarme con él?
- PESCUDAR. v.a. Lo mismo que preguntar. Es voz antigua, que ahora solo tiene uso en el estilo baxo ò rústico. Lat. *Interrogare*. TOST. Quest. f. 51. Así como si alguno *pescudasse*, qual es mas dulce la miel ò la música.
- PESCUDADO, DA. part. pass. del verbo Pescudar. Lo mismo que preguntado. Lat. *Interrogatus*.
- PESCUEZO. f.m. La parte del cuerpo del animal, desde la cabeza hasta los hombros. En el sentido riguroso, segun Covarr. es la parte posterior, que llaman colodrillo ò cogote, y se dixo del Latino *Post* y *Collum*, i, y corrompido Pescuezo. El Brocense, citado por él, lo deriva de *Post caput*; pero la de Covarr. parece etymología mas natural. Lat. *Cervix. Collum*. ESTEB. cap. 3. Le di tal cuchillada en el *pescuezo*, que como quien rebana hongos, di con su cabeza en tierra.
- PESCUEZO. Por extension se llama en las mugeres la parte anterior que descubrian con el escote. Lat. *Anterior pars colli*.
- PESCUEZO. Metaphoricamente se toma por la altanería, vanidad ò soberbia: y así se dice, Tener *pescuezo*, sacar el *pescuezo*. Lat. *Elatio*.

Poner el pie sobre el *persecutor*. Phrasé que vale humillar ó sujetar á alguno. Lat. *Conterere aliquis caput. Pessundare.*

Pesebre. f. m. El lugar estáble donde comen las bestias, ó el espacio destinado para este fin. Viene del Latino. *Præsepe, is*, que significa lo mismo. COMEND. sobr. las 300. Copl. 12. de las añadid. Los caballos del Rey de Thrácia gruessos de fangre humana, y los *pesébres* llenos de cuerpos despedazados, è los eché en tierra è maté al señor è à dellos.

PESEBRE. Metaphoricamente se toma por el lugar donde alguno acude à comer, ó se le dá de comer con frecuencia. Es del estílo familiar: y así se dice, Fulano tiene buen pesebre. Lat. *Præsepium. Cibaria.*

Conocer el *pesebre*. Phrasé con que se nota al que asiste con frecuencia y facilidad donde le dan de comer, con alusión à las bestias que caminan mas ligeras, quando están cerca de la posada, ó van hácia su casa. Lat. *Cibaria redolere.*

PESEBRERA. (Pesebrera) f. f. La disposición ò orden de pesébres en las caballerizas. Lat. *Præsepium series, seu ordo.*

PESEBRON. (Pesebrón) f. m. El pavimento del coche, donde se ponen los pies. Covarr. dice se llamó así por la semejanza que tiene con el pesebre. Lat. *Currus tabulatum, i.*

PESETA. f. f. La pieza que vale dos reales de plata de moneda Provincial, formada en figura redonda. Es voz modernamente introducida. Lat. *Moneta argentea duplex. Didrachmum argenteum.*

PESETE. f. m. Especie de juramento, maldición ò execración: llamada así por explicarse con esta voz el deseo de que suceda algo mal. Lat. *Execrationis verbum.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. Echaban contra el dia, y contra quien se lo trahia à sus cuevas, muchos reniegos, y *pesetes*, como gente desesperada.

PESGA. f. f. Lo mismo que peso ò pesa. Es del estílo baxo.

PESIATAL. (Pesiatal) f. m. Lo mismo que Pefete: y tambien se usa algunas veces por modo de interjección, para demostrar la estrañeza ò dissonancia que hace alguna cosa. Lat. *Proh!*

PESILLO. f. m. Dimin. El peso pequeño. Llamán así regularmente al que sirve para pesar monedas. Lat. *Libella. Parva libra.*

PESO. f. m. La gravedad natural que es propria de todos los cuerpos y los inclina hácia abaxo, cayendo con mayor ò menor velocidad, segun su mayor ò menor densidad, y la del medio por donde pasan. Viene del Latino *Pensus* participio pasivo de *Pendo, is*. Lat. *Pondus. Gravitatis.* PELLIC. Argen. part. 1. lib. 3. f. 227. Softuvo inmóvil una atada escala, por donde se podia subir à lo alto, nivelado el *peso*.

ULLOA, Poes. pl. 33.

*De aquel jazmin, que su vendor se atreve
A escalar esta imagen de Diana,
Nieva centellas la experiencia cana,
Precipitadas de su peso leve.*

Tom. V.

PESO. Se llama tambien qualquier cosa grave, que sirve para equilibrar ò igualar con otra. Lat. *Pondus.* FIGUER. Plaz. Dise. 23. De la Geometria nacen todas las especies de medidas y *pesos*.

PESO. Se toma tambien por la gravedad determinada de algun cuerpo, que se halla que tiene, ò que por ley se le debe dar. Lat. *Pondus sancitum.* BOC. DE OR. cap. 15. E prestóle cien mil libras de plata, è cien panes de ambar, è *peso* de dos mil drachmas de musco. QUEV. Fort. El de los Clavéques decia, estando vendiendo la plata.....por menos del *peso*, Bien se la pagué con mendrugos de vidrio.

PESO. Se toma afsimismo por la entidad, substancia è importancia de alguna cosa. Lat. *Pondus.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 5. §. 3. Abrid los ojos hombres confiados, haced *peso* hombres engañados de lo que debeis estimar la gracia de vuestro Redentór.

PESO. Significa tambien la fuerza y eficacia de las cosas no materiales. Lat. *Pondus.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 17. Luego que se divulgó en Lisboa el parecer del P. Suarez, se vió tambien quanto era el *peso* de su autoridad. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 415.

*Quando en el rendido Antonio,
hizo à su ambicion mas peso,
el ser fiel à una hermosa síra,
que el ser balanza à un imperio.*

PESO. Se usa tambien por la cargazón ò abundancia de humóres, en alguna parte del cuerpo. Lat. *Gravitas. Gravedo.*

PESO. Se llama afsimismo el puesto ò sitio público donde se venden por mayor varias especies comestibles, especialmente de despensa: como tocino, azeite, legumbres, &c. y le suelen llamar *Peso Real*. Lat. *Publica trutina, vel statera.*

PESO. Metahoricamente se toma por carga, ò gravámen, que alguno tiene à su cuidado. Lat. *Pondus.* Nuñ. Empr. 1. Intolerable *peso* cargan sobre sus hombros los Electóres, y que por oficio consultan para Obispos. ALCAZ. Chron. Decad. 4. año 1. cap. 3. §. 5. Y que la misma cruz ayudará à llevar la que no se excúsa con el *peso* de tantos Reinos.

PESO. Instrumento bien conocido, que sirve para examinar la gravedad y peso de las cosas. Tiene el fiel en medio de los dos brazos iguales, y en los extremos de ellos las balanzas, por cuya razón le llaman vulgarmente *peso de Cruz*. Lat. *Libra. Trutina. Statera.* RECOP. lib. 5. tit. 18. l. 2. Ningunos Mercaderes, ni Cambiadores no sean osados de tener, ni tengan en sus casas, ni en sus cambios mas de un *peso* y unas pesas.

PESO. Moneda Castellana de plata del peso de una onza. Su valor es ocho reales de plata: y los que por nueva Pragmatica valen diez, los llaman para distinguirlos, *pesos gruesos*. Lat. *Uncialis argenteus.* RECOP. DE IND. lib. 5. tit. 10. l. 1. Mandamos que sobre cantidad que baxe de veinte *pesos*, no se hagan procesos. PALOM. Mus. Picc. lib. 2. cap. 9. §. 4. Le concedió su Magestad cincuenta *pesos* cada mes de ayuda de coita por su Real boluillo.

Hh 2

A

A *peso* de oro, plata, ù dinéro. Phrasé que además del sentido recto, se usa para explicar el mucho coste ù precio de alguna cosa. Lat. *Magno pretio.*

De *peso*. Modo adverb. que vale con el peso cabal, ò que debe tener una cosa por ley. Lat. *Statuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 15. Cada millar de corchétes de *peso*, no pueda passar de ciento y dos maravedis.

De su *peso*. Phrasé adverb. que vale naturalmente ù de su proprio movimiento. Lat. *Naturali pondere.*

En *peso*. Modo adverb. que vale en el aire, y sin que toque el cuerpo grave en otro para descansar. Lat. *A terra elevatus, suspensus.* QUEV. Obr. Posth. pl. 128. Quando vén que al feamente poderoso le llevan con ruido y apláuso por las calles en *peso*.

En *peso*. Vale tambien enteramente, ù del todo: y así se dice, La noche, ò el dia en *peso*. Lat. *Omnino. Totus, atum.*

Hombre de *peso*. El que por su autoridad y gravedad, tiene particular estimacion ò respeto. Lat. *Gravis homo, vel magni ponderis.*

Llevar en *peso*. Fuera del sentido recto que es llevar una cosa en el aire, ò sin apóyo: metaphoricamente vale tomar enteramente à su cargo y cuidado alguna dependencia ù diligencia. Lat. *Sustinere.*

Medias de *peso*. Las de seda que tienen un peso determinado por ley. Lat. *Caliga sericea statuti ponderis.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 11. Cada par de medias de seda de Toledo de *peso*.....no pueda passar de treínra y ocho reales.

Tomar à *peso*. Probar ò examinar la gravedad de una cosa con la fuerza natural. Lat. *Expendere. Perpendere.*

Tomar à *peso*. Metaphoricamente vale examinar ò confiderar con cuidado la entidad ò substancia de alguna cosa, haciendose cargo de ella. Lat. *Expendere. Perpendere. Examinare.* HORTENS. Paneg. pl. 349. Mas dexar tanta Monarchia, antes de tomarla à *peso*.....no sé yo que lo haya hecho alguna jamás, sino Margarita.

PESOLES. (Pésoles) f. m. Lo mismo que frísoles. Lat. *Phaseolus.*

PESPUNTAR. v. a. Coser ò labrar de pespunte ò hacer pespuntes en la ropa ò tela. Lat. *Retracta acu filii ductum continuare. Eleganti suturâ concinnare, resuere.* RECOPI. lib. 7. tit. 12. l. 1. num. 8. Item que los jubónes de raso, así de hombre como de muger.....se puedan *pespuntar* de qualquier pespunte de seda.

PESPUNTADO, DA. part. pass. del verbo Pespuntar. Lo así cosido ù labrado. Lat. *Eleganti suturâ concinnatus, resutus.*

PESPUNTE. f. m. Labor hecha con agúja, de puntos seguidos y unidos, ò metiendo la agúja para dar un punto atrás: de donde quiere Covarr. que tome la etymologia, y se componga de la voz Latina *Post punctum*. Lat. *Elegans sutura. Continuus filii ductus.* JACINT. POL. pl. 166.

*Una pared fué el palenque,
que con macizo pespunte,*

*divorciaba dos corrales,
à fin de que no se junten.*

Medio *pespunte*. Labor que se executa, dexando la mitad de los hilos que se habian de coger en cada puntada, de suerte que entre pespunte y pespunte, queden tantos hilos de hueco como lleva cada puntada. Lat. *Interpositis filis sutura elegans, vel acus ductus.*

PESQUERA. f. f. El sitio ù lugar donde se hace frecuentemente la pesca. Lat. *Piscaria, a. Piscium vivarium.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 15. Alzaron la puente de la *pesquera*, para que toda el agua se recogiese à un despeñadero ò profundidad, por donde los maderos habian de passar.

PESQUERIA. f. f. El trato ù exercicio de los pescadores. Lat. *Piscaria, a.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Y parece claro, como padre y hijos seguian este trato de la *pesqueria*, honradamente, mas como señores, que como oficiales.

PESQUERIA. Se toma tambien por la acción de pescar. Lat. *Piscatio.* RECOPI. DE IND. lib. 4. tit. 25. l. 26. Ordenamos, que ningun Español, Indio, ni Negro pesque con chinchorro, por que de usar de esta embarcación en la *pesqueria* de perlas, resulta mucho daño. TORR. Philos. lib. 20. cap. 15. Pero los malos à pocos passos caian de la puente abaxo sobre el rio, donde andaban muchos demonios ocupados grandemente en la *pesqueria* de los que resbalaban.

PESQUERIA. Se toma asimismo por lo mismo que *Pesquera*. TORR. Philos. lib. 7. cap. 9. Deshacen los molinos, desbaratan las *pesquerias*, y todo quanto topan, aunque sean fortísimos edificios.

PESQUERIR. v. a. Lo mismo que perquirir. Es voz antiquada. ARTEAG. Rim. f. 44.

*Esta fué la caza, dice,
que tan curioso apañaba?
pesquerí fieras del campo,
non cuidé de las de casa.*

PESQUISA. f. f. La informacion ò indagación que se hace de alguna cosa, para averiguar el hecho ò la realidad de ella. Regularmente se usa en lo forense por la inquisición que se hace de algun delito ù reo. Lat. *Disquisitio. Inquisitio.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 15. De aqui procedian à hacer *pesquisa*: y hallando el delinquente, por principal que fuese, luego le daban la muerte. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 253. Y como los Escribanos de las *pesquisas* hacen lo mismo.....no se averigua, ni se remedia.

PESQUISAR. v. a. Hacer *pesquisa* de alguna cosa. Lat. *Disquisitionem instituere. Inquirere.* GRAC. MOR. f. 199. Los curiosos *pesquisan* hasta los desaires y desventuras de los otros. MORET, Annal. lib. 29. cap. 7. El Rey D. Alonso de Castilla habia enviado por sus Comissarios, para *pesquisar* quienes habian tenido la culpa.

PESQUISADO, DA. part. pass. del verbo *Pesquisar*. Lo averiguado ù indagado por *pesquisa*. Lat. *Inquisitus. Disquisitione persecutus.*

PESQUISIDOR. f.m. El que hace pesquisa. Lat. *Questor. Questor.* RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de S. Athanasio. Enviaron Comissarios *Pesquisidores*, descubridores y espías por todas partes. MANER. Apolog. cap.7. Pues si los *Pesquisidores* nos hallan en la junta desapercebidos, digan quien al niño del sacrificio le oyó follozar jamás.

Juez *Pesquisidor.* El que se destina ù envia para hacer juridicamente la pesquisa de algun delito ù reo. Lat. *Iudex questor, vel disquisitionem instituens.*

PESSIMAMENTE. adv. superl. Mui mal, ù del modo peor que puede ser. Lat. *Pessimè.*

PESSIMO, MA. adj. superl. Mui malo, ù lo peor que puede ser. Es del Latino *Pessimus.* MANER. Prefac. §.12. Censuran furiosamente todas las obras de Tertuliano, como de *pésimo* heresiarcha, con detrimento de la verdad, y contra el decóro debido à la censúra de la Santa Iglesia.

PESTAÑA. f.f. El pelo que sirve de ornáto y defensa à los ojos, vistiendo con orden la extremidad de los párpados. Covarr. dice que viene del Latino *Pistum*, que significa machacado ù golpeado, porque se golpean à menudo una pestaña con otra, para defender el que entre en los ojos mota alguna. Lat. *Palpebra. Cilia, orum.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.1. cap.2. Trahia en su náo una destas cafrillas, tan blanca, que hasta las *pestañas* lo eran. ARGENS. Maluc. lib.1. pl.11. Tienen ojos grandes, largas *pestañas*, las quales, y las cejas trahen alcoholadas.

PESTAÑA. Llaman las costureras la orilla ù extremidad del lienzo, que dexan para que no se vayan los hilos en la costura. Lat. *Limbus.*

PESTAÑA. Por semejanza llaman qualquier adorno angosto, que ponen al canto de las telas ù vestidos, de flueco, encaxe ù cosa semejante, que sobrefale algo. Lat. *Limbus prorextus.*

PESTAÑEAR. v. n. Mover las pestañas. Lat. *Connivere. Palpebras movere, agitare.* JACINT. POL. pl.34.

*Pues me mataron mis ojos,
vengaréme de ellos yo:
no lograrán su deseo
el pestañear menor.*

No pestañear, ò Sin pestañear. Expresiones con que se significa la suma atencion con que se está mirando alguna cosa. Lat. *Immotis palpebris.* TEJAD. Leon Prodig. part.1. Apolog.38. La Raposa, tambien inmóvil, levantada la mano derecha, los ojos sin *pestañear* atentos à una mata.

PESTE. f.f. Enfermedad contagiosa, ordinariamente mortal, y que causa muchos estragos en las vidas de los hombres y de los brutos. Ocasionalase por lo común de la infeccion del aire, y suelen ser la señal de ella unos bultos que llaman bubónes ù landres. Es del Latino *Pestis.* FUENM. S.Pio V. f.3. Este año afligió à la Lombardia *peste*: y los hombres, dexando los lugares inficionados, se salian à buscar à los campos aires mas puros. MARQ. Govern.

lib.1. cap.24. Las *pestes* y calamidades públicas son efectos de la ira de Dios.

PESTE. Se llama tambien qualquier cosa mala ù de mala calidad en su línea, ò que puede ocasionar daño grave. Lat. *Pestilentia. Pernicies.* QUEV. Obr. Post. pl.132. Quien dixera que la vibora, con cuerpo habitado de *peste*, era antidoto al veneno, si no lo aprendiera de la triaca.

PESTE. Por extension se llama qualquiera enfermedad, aunque no sea contagiosa, que causa grande mortandad. Lat. *Pestilentia. Contagio.*

PESTE. En sentido moral se toma por la corrupcion de las costumbres, y desordenes de los vicios, por la ruina escandalosa que ocasiona. Lat. *Pestis. Pestilentia.*

PESTE. Se toma tambien translaticiamente por la mucha abundancia de las cosas, en qualquier línea. Lat. *Superabundantia. Redundantia.*

PESTE. Se toma asimismo por palabras de enojo, ù amenaza y execración: y assi se dice, Echar *pestes.* Lat. *Convitium. Probrum.*

PESTIFERAMENTE. adv. de modo. Mui mal, ù de un modo dañoso y pernicioso. Lat. *Pestiferè. Perniciosè.*

PESTIFERO, RA. adj. Lo que puede ocasionar peste ù daño grave: ò lo que es mui malo en su línea. Lat. *Pestiferus. Perniciosus. Pestilens.* LAG. Diosc. lib.2. cap.24. Las comadrijas especialmente matan los basiliscos, muriendo juntamente ellas en la batalla, por razon de su hediondez *pestifera.*

PESTILENCIA. f.f. Lo mismo que Peste. ACOST. Hist. Ind. lib.5. cap.9. A este mismo Idolo Tezcatlipuca tenian por Dios de las sequedades y hambres, y esterilidad y *pestilencia.*

PESTILENCIAL. adj. de una term. Lo mismo que pestifero. SART. P. Suar. lib.4. cap.12. Huyendo hasta los mas propios de su vista, y dexandole en manos de su aficcion y de su *pestilencial* dolencia.

PESTILENCIALMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Pestiferamente. SANDOV. Hist. Ethiop. lib.2. cap.12. Huelen tan *pestilencialmente*, por causa de los azéites con que los untan.

PESTILENTE. adj. de una term. Lo mismo que pestifero. LAG. Diosc. lib.2. cap.8. Aun hasta los cenagales, que acá son hediondos y *pestilentes*, tiene la India odoríferos.

PESTILENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui pestilente. Lat. *Pestilentissimus.* MANER. Prefac. §.12. De todos estos dones abusó Origenes... quiso subir sobre todos, y enseñar *pestilentissimas* heregias.

PESTILLO. f.m. Pieza de hierro con su muelle, con que se cierran las puertas por de dentro, passando à una hembra que está clavada en la jamba. Algunas veces cierran al golpe, y las llaman cerraduras de golpe. Viene del Latino *Pessulus.* Lat. *Patibulum.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f.31. Una cerradura de *pestillo* grande de dos vueltas, para puerta de calle, no pueda passar de diez y ocho reales.

PES-

- PESTOREJO.** f.m. La parte posterior del pescuezo, carnuda y fuerte. Covarr. dice se dixo de *Post* y oreja, porque se entiende de la oreja atrás. Lat. *Cervix. Sinciput.*
- PESTOREJON.** (Pestorejón) f.m. El golpe dado en el pestorejo. Trahele Covarr. Lat. *Cervicis percussio.*
- PESUÑA.** f.f. La uña entera del pie del animal. Lat. *Ungula.* JACINT. POL. pl. 218.
*Con chinélas de pesuña,
 era letrado de cabra,
 y pisaba de marido,
 pues como algunos pisaba.*
- PETACA.** f.f. Especie de arca hecha de cueros ò pellejos fuertes, ò de madera cubierta de ellos. Lat. *Arca coriacea.* INC. GARCIL. Comment. part. 2. lib. 5. cap. 22. En aquellas *petacas* solian los Españoles traher, de camino y en las guerras, todo lo que tenían.
- PETAQUILLA.** f.m. Dimin. La petaca pequeña. Lat. *Arcula coriacea.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 13. Porque va el regalo dentro de una curiosa *petaquilla*, y esta dentro de otra mayor, cubiertas ambas con una vistosa estera.
- PETARDEAR.** v. a. Batir alguna puerta con petardos. Lat. *Pyroclastris quatere.*
- PETARDEAR.** Vale tambien estafar, engañar, pidiendo prestado y no volviéndolo. Lat. *Teclinis substrahere, emungere.*
- PETARDERO.** (Petardéro) f.m. El soldado que aplica y dispara el petardo. Lat. *Pyroclastrorum displosor.*
- PETARDERO.** Se llama tambien el estafador. Llamamle tambien petardista. Lat. *Subdolos fraudator, vel petax.*
- PETARDO.** f.m. Máquina Militar, ò invencion de fuego, que se usa en los sitios de Plazas, para poner fuego à las puertas. Vease su descripción en el P. TOSC. tom. 5. pl. 494. Lat. *Pyroclastrum, i.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 306. Puesto un *petardo* à la puerta que correspondie al rio, la rompió y tomó por fuerza. MEDRAN. Rudim. f. 97. Poco uso tienen, ò por mejor decir, ninguno, los arietes, pedreros y *petardos*.
- PETARDO.** Se toma tambien por estafa ò engaño que se hace, pidiendo prestado y no volviéndolo. Lat. *Subdola petacitas.*
- PETATE.** f.m. Embustero ò estafador. Es del estilo familiar. Lat. *Petax.*
- PETICION.** f.f. El acto de pedir. Lat. *Petitio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Al principio del dia oraba, luego predicaba, despues recibia y despachaba *peticiones* de diversas personas. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 5. A *petición* del Rey D. Phelipe Tercero, habia sido electo por Arzobispo de Angamale.
- PETICIÓN.** Se llama tambien la cláusula, ò oración con que se pide. Y en este sentido se llaman *peticiones* las del Padre nuestro. Lat. *Petitio. Oratio.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 4. cap. 14. Las *peticiones* que salieren de aquel conclave para el Cielo, irán firmadas de mi nombre, y llevarán mi voz. M. AGRED. tom. 2.

- num. 836. Hizo tambien desde entonces grandes *peticiones* al Señor.
- PETICIÓN.** En lo forense se llama el escrito con que se pide juridicamente ante el Juez. Lat. *Petitio.* QUEV. Fort. La nota de la *petición* pedia dineros, el Passante pedia la pitanza de escribirla, el Procurador la de presentarla.
- PETILLO.** f.m. Dimin. Peto pequeño. Regularmente se llama asì un pedazo de tela cortado en triángulo, que las mugeres usan por adorno delante del pecho: y asì suelen llamar tambien la joya hecha en la misma figura. Lat. *Pectoris ornatus.*
- PETIMETRE.** f.m. El joven que cuida demasadamente de su compostura, y de seguir las modas. Es voz compuesta de palabras francesas, è introducida sin necesidad. Lat. *Concinnus juvenis.*
- PETIS.** (Petis) f.m. Pequeñuelo. Usase para llamar à los perrillos: y pudo tomarse del Francés *Petit*, que significa pequeño, y lo trahie Covarr. en su Tesoro. Lat. *Parvulus.*
- PETITORIO, RIA.** adj. que se aplica en lo forense al juicio que se sigue sobre la propiedad de alguna cosa, à distincion del juicio possessorio, que es en el que se controvierte la possession. Lat. *Petitorius.*
- PETITORIO.** Usado como substantivo, se toma por la *petición* repetida è impertinente. Es del estilo familiar. Lat. *Petacitas.*
- PETO.** f.m. Armadura del pecho. Es tomado del Latino *Pectus, oris.* Lat. *Munimen pectoris, Thorax.*
- PETO.** Se toma tambien por el adorno ò vestidura que se pone en el pecho para entallarse. Lat. *Pectoris ornatus.* QUEV. Mus. 6. Rom. 73.
*Mas lana huviera en Segobia,
 si desquilára Madrid
 los petos y pantorrillas
 de galán tanto arlequin.*
- PETRAL.** Vease Pretál.
- PETRARIA.** f.f. Máquina antigua con que se disparaban grandes piedras. Lat. *Petraria machina.* MORET, Annal. lib. 24. cap. 6. Parece son las *petrarias* unas máquinas de tal modo dispuestas, que despedian grandes peñascos contra los muros, y los golpeaban con gran fuerza: de que usaban los Romanos en lo antiguo.
- PETRERA.** (Petrera) f.f. La riña con piedras. Tómase tambien por qualquiera riña en que hai mucho ruido y voces. Lat. *Petricosa rixa, vel res.*
- PETRIFICACION.** f.f. La accion por la qual alguna cosa se transforma en piedra. Lat. *Petrificatio.*
- PETRIFICAR.** v. a. Transformar ò convertir en piedra, ò endurecerse de modo que lo parezca. Lat. *Petrificare.*
- PETRIFICADO, DA.** part. pass. del verbo Petrificar. Convertido en piedra. Lat. *Petrificatus.*
- PETRIL.** Vease Pretíl.
- PETRINA.** f.f. Lo mismo que Pretina. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura.* RECOR. lib. 7. tit. 12. l. 1.

I. I. num. II. Y en quanto à los talabares, *petrinas* y escarcélas, se puedan traher libremente como quisieren.

PETRISCA. f. f. Lo mismo que Petrera.

PETROLEO. f. m. Azéite que refuda de unas piedras, por lo que se le dió este nombre. Es mui medicinal y parecido à la que llaman *Naphtha blanca*. Lat. *Petroleum*. LAG. Diosc. lib. I. cap. 81. Nace en el territorio del rio de Modena un cierto azéite llamado *petroleo*, porque refuda de ciertas piedras.

PETULANCIA. f. f. Insoléncia, atrevimiento ù descáro, especialmente en cosas deshonestas. Es voz puramente Latina *Petulantia*.

PETULANTE. adj. de una term. Intolente, atrevido ù descarado, especialmente en cosas deshonestas. Lat. *Petulans*.

PEXE. f. m. Lo mismo que pez, animal del agua. Lat. *Piscis*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Jamás eché lance, que dexasse de facar *pexe* como el brazo.

PEXE. Figuradamente llaman al hombre astuto, sagaz e industrioso. Lat. *Astutus*. *Callidus*.

PEXEMULLER. f. m. Pez así llamado por la semejanza que tiene del medio cuerpo arriba con las facciones ò miembros humanos, especialmente de la muger: à la que se parece mucho en los pechos, y à ellos cria sus hijos. Tiene brazos, aunque no manos, sino unas aléatas que le comienzan desde el codo. El rostro es chato, redondo y disforme: y la boca semejante à la de la raya, llena de dientes, como la de un perro, con quatro colmillos de à tercia, como los de un jabalí: las ventanas de las narices mui grandes, parecidas à las de un becerro. La piel del vientre es blanca y blanda, y por la espalda áspera y dura. Del vientre abaxo tiene una cola mui larga, con aléatas, como las del cazón. Quando le matan gime como una persona, y tarda mucho en morir fuera del agua. Hallanse muchos à lo largo de la costa del Sur. Lat. *Piscis mulier*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 18. Llámase *pexemuller*, por la grande semejanza, que tiene desde el vientre hasta el cuello con los hombres y mugeres.

PEZ. f. m. Animal que nada y vive en el agua. Es del Latino *Piscis*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 70. Los *peces*, es cierto que no tienen miembros ni agujeros del oído; pero que oyen es cosa cierta.

PEZ. Se toma particularmente por los que se crian en los rios, y no tienen nombre determinado. Lat. *Piscis*. FONS. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 521. El *pez* llevado de la codicia del cebo, queda preso en el anzuelo.

PEZ. Por semejanza se llama el montón de trigo en la era, ù otro qualquier bulto en la misma figura. Lat. *Acervus tritici oblongus*. MORET. Com. Antioco y Seleuco. Jorn. I.

*Con la borca ganchofa contra el viento,
Que la ligera paja lleva à un lado,
Y del pesado grano, que hace asiento,
Le dexa un rubio pez amontonado.*

PEZ. Figuradamente se toma por la cosa que se adquiere con utilidad y provecho, especial-

mente quando ha costado mucho trabajo, ù solitud, con alusion à la pesca: y así se dice, Caer el pez, Picar el pez, Coger un gran pez. Lat. *Commodum*, vel *lucrum tempore oblatum*.

PECES. Se llaman en lo mystico los hombres, con alusion à la parábola de la red, en el Evangelio. Lat. *Pisces*.

PEZ. La resina ò sudor crasso que arroja copiosamente el pino, despues que han desnudado el tronco de la primer corteza, y la recogen en una hoya que hacen à este efecto al rededor del pie, cocida y requemada hasta que se pone mui negra. Es del Latino *Pix*, *icis*, que significa lo mismo. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 12. Cayó sobre ellos un fuego tan grande del Cielo, que hacia hervir el agua, y derriendiendo la *pez* se iban à fondo.

PEZ. Se llama tambien el primer excremento que arrojan los niños recién nacidos. Lat. *Infantium primum excrementum*, vel *fax*.

PEZ CON PEZ. Phrasé adverb. que vale totalmente desocupado, desembarazado ù vacío. Tómase de que están así los pellejos quando están vacíos. Lat. *Omnino exhaustè*, vel *vacuè*. M. LEON, Obr. Poet. tom. I. pl. 168.

*En estos platos señora,
remito toda mi fé:
en el uno no vá nada,
y el otro vá pez con pez.*

PEZ GRIEGA. La resina ò sudor crasso del pino, recogida al pie del, y cocida hasta que toma consisténcia y se endurece y pone de un color roxo obscuro. Lat. *Pix græca*, vel *colophonía*.

Dar la pez. Phrasé metaphórica que vale experimentar ò llegar al último extremo de qualquier cosa, con alusion al pellejo, quando se apura. Lat. *Facès experiri*, de *justare*.

PEZON. f. m. El palito por donde están asidos los frutos y frutas de las ramas de los árboles y plantas, y por donde tiran el xugo y substancia de ellos, para crecer y mantenerse hasta su perfecta madurez: y entonces se seca, ò se cae. Es del Latino *Pediculus*, i. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 124. Se desasen y apartan de sus *pezones*, dado que no cuelgan dellos.

PEZÓN. Se llama tambien la punta que sobrefale en los pechos ò tetas de los animales, por donde los hijos chupan la leche. Lat. *Papilla*, a.

PIC. JUST. f. 22. Digala à su madre, si quiere unas cuentas de leche, para desenconar los *pezones*.

PEZÓN. Se toma tambien por el extremo del eje que sobrefale de la rueda en los carros y coches. Lat. *Axis extremitas*.

PEZÓN. Por semejanza significa la punta ò cabo de tierra, ù de cosa semejante. Lat. *Terra extremitas acuminata in mari prorrecta*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 2. cap. 33. No han dexado puerto, ni ancón, ni promontorio, ni rio, ni feno, ni isla, ni playa, ni *pezón* de tierra que no lo hayan escalado, reconocido y visto.

PEZONERA. f. f. La pieza de hierro que atraviesa la punta del eje, para que no se salga la rueda. Lat. *Fulcrum extremitatis axis*.

PEZONERA. Se llama tambien una pieza redonda de

de plomo ò estáño, con un borde encima, que usan las mugéres, para hacer los pezónes, quando crian. Lat. *Papillarum munimen*.
PEZPITA ò PEZPITALO. Ave lo mismo que Aguzanieve ò Motacila.

P H

PHALANGE. f. f. Esquadron quadrado de gente que usaban los Macedónios, y constaba regularmente de ocho mil hombres de infanteria. Oy se toma por semejanza, por qualquier número de tropas arregladas en esquadrones ò regimientos. Es voz Griega. Lat. *Phalanx, gis*. NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 27. Con tan poco ruido de los grandes exércitos, que por mar y por tierra truxo, y tan poca memoria de sus *phalanges* armadas, y estandartes y señas tendidas, como si todos los dias de su vida hubiera vivido en aquel yermo. VILLEG. ETOI. Eleg. 12.

*Por ti conquista el Macedón phalange
Las descuidadas márgenes del Indo,
Y las que dá pacíficas el Gange.*

PHALANGES. Se llaman en la Anatomía tres órdenes ò filas de huesos, que hai en los dedos de pies y manos. Lat. *Phalanges*. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. Constan todos (los dedos) de quince huesos, tres en cada uno, dispuestos en tres filas que se llaman *phalanges*.

PHALANGIO. f. m. Insecto pequeño venenoso, de que hai varias especies, unas parecidas à la araña, y otras à la hormiga. Lat. *Phalangium, ij*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 56. De los *Phalángios* así en forma como en maldad, hai mas linages de los que convenian à la vida y salud humana. HUERT. Plin. lib. 29. cap. 4. El *Phalángio* no es conocido en Italia, y hai del muchas especies.

PHALANGIO. Se llama tambien una planta, que produce dos ò tres ramos apartados unos de otros. Las flores son blancas, parecidas à las del lírio, y llenas de hendeduras. Su raíz es pequeña, delgada y verde, y su simiente negra y ancha. Llámase tambien Phalangites. Lat. *Phalangius*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 116. El *Phalángio*, llamado tambien *Phalangites*, produce dos ò tres ramos, ò algunos mas.

PHALARIS. f. f. Ave especie de ánade, aunque de menor cuerpo. Tiene el pico angosto, la cabeza redonda, y el color de sus plumas es ceniciento por el vientre, y casi negro por el lomo. Llámase tambien Pháleris. Lat. *Phalaris, idis*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 48. La *Pháleris*, ò *Phálaris* (que así la llama Eduardo Uvotono) es una ave de generacion de ánades.

PHALEUCO. f. m. Especie de verso de la Poesía Latina, que consta de cinco pies, el primero espondeo, el segundo dáctilo, y los otros tres trochéos. Lat. *Phaleucum carmen*.

PHANTASEAR. v. n. Imaginar, fingir, revolver alguna cosa en la phantasia ò imaginacion. Es formado del nombre Phantasia, y le trahe Covarr. en su Thesoro, aunque le escri-

be con F. Lat. *Vanè excogitare. Phantasia ludere*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 27. *Phantaseando* entre sí mil cosas, y prometendose por aquel camino mil comodidades y maldades. HERN. Eneid. lib. 1. f. 11.

*El pio Eneas infinitas cosas
En la proliza noche phantaseando,
Luego que de alma luz gozó la tierra,
Sale à reconocer por su persona
La peregrina tierra.....*

PHANTASIA. f. f. La segunda de las potencias que se atribuyen al alma sensitiva ò racional, que forma las imágenes de las cosas. Es voz Griega, que vale imaginacion. Lat. *Phantasia*. SORAP. Medic. Esp. part. 1. Refr. 8. Quando no hai sustento en el estómago, para que el calor natural se ocupe en él, se ocupa en representar, juntamente con el ánima, al sentido común ò *phantasia*, diversos simulacros de cosas.

PHANTASIA. Se llama tambien el movimiento repentino, ò impulso del espíritu, que mueve è incita à executar alguna cosa sin consideracion, ni reflexion. Lat. *Phantasia. Vana excogitatio*. BARBAD. Urdem. f. 178. Aunque ya estaban libres del vino, no de las *phantasias* que con él recibieron, que estas se les quedaron igualmente impressas.

PHANTASIA. Vale tambien presuncion, entono y gravedad. Lat. *Arrogantia. Vana elatio*. PINT. Dial. de la verdadera Philosoph. cap. 4. Y primeramente conozcamos à nosotros mismos, y entendamos nuestra miseria, y desharemos la rueda de nuestra *phantasia*. LAZAR. DE TORM. cap. 4. Quisiera yo que no tuviera tanta presuncion; mas que baxara un poco su *phantasia*, con lo mucho que subia su necesidad.

PHANTASIA. Significa asimismo ficcion, cuento, novela ò pensamiento elevado è ingenioso: y así se dice, las phantasias de los Poetas y de los Pintores. Lat. *Excogitatio subtilis*. SALAS, sob. Mela. Introd. Notic. 2. Alterando cada uno sus nombres, sus fuentes y sus discursos, como mejor soñaba que podria convenir à su chimera ò *phantasia*.

PHANTASIAS. Se llaman los granos de perlas que están pegados unos con otros, con algun género de division por medio. Lat. *Uniones copulatae*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 20. Las *phantasias* sirven comunmente para gargantillas de mugéres, y quizá por esto les viene mejor el nombre.

PHANTASIA. Se llama en la Música la harmonía que no tiene nombre cierto, sino que sale del génio y habilidad del compositor. Lat. *Excogitata modulatio, & libera*.

PHANTASIOSO, SA. adj. Lo mismo que phantástico. CALD. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

*Quien os introduxo este
error, que phantasió
os previerte y prevarica?*

PHANTASMA. f. f. La representacion de alguna figura que se aparece, ò en sueños ò por flaqueza de la imaginacion, ò por arte magica.

Dicese tambien de qualquiera figura extraña y que pone miedo. Es voz Griega, que significa Vision. Lat. *Speetrum. Larva.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 22. Sobre ella pusieron una estatua de piedra, que mandó hacer el Inca Viracocha, de la misma figura que dixo habersele aparecido la *phantasma*. SANT. Quar. Serm. 4. Salutac. Los Dicipulos turbados, viendo venir por el mar un bulto grande, despavoridos y temblando, pensando que era *phantasma*, comenzaron à gritar.

PHANTASMA. Se toma tambien por la imágen de lo que se imagina ò percibe. Lat. *Phantasma.*

PHANTASMA. Se llama afsimismo al hombre entonado, grave y presuntuoso. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASMON. f. m. El sugeto entonado, presuntuoso y grave, que se desdena de hablar y tratar con otros. Lat. *Elatus homo, vel arrogans.*

PHANTASTICAMENTE. adv. de modo. Fingidamente, sin realidad. Lat. *Phantasticè. Fictè. Vanè.* ANT. PER. Cart. part. 1. Cart. 115. Aquellos otros dos sentidos mas sensuales del gusto y del olfato no me sirven mas que à muerto, *phantasticamente* los exercito.

PHANTASTICO, CA. adj. Chimérico, fingido, que no tiene realidad, y consiste solo en la imaginación. Lat. *Phantasticus.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 12. Veo por ventura tu cuerpo, ò es ilusión *phantástica* la que mis ojos miran? CALD. Aut. No hai mas fortuna que Dios.

*Aquellos que se dibuxan,
en su phantástica idéa,
la imagen de lo que estudian.*

PHANTASTICO. Significa tambien presuntuoso y entonado, y que se desdena de tratar con otros. Lat. *Elatus. Arrogans.* BARBAD. Urdem. f. 188. Cayóme en mi propria posáda por compañero un D. Lucas, mancebo *phantástico*, melindroso y femenino. ERCILL. Arauc. Cant. 21. Oct. 29.

*Venia Rengo tras él con sus maceros,
En passo igual y grave procediendo,
Arrogante, phantástico, lozano,
Con un entero Libano en la mano.*

PHARINGE. Vease Fáuce.

PHARISAICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à los Phariseos. Lat. *Pharisaicus.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 2. Punt. 2. Porque no se fuera tras aquel Eritis ficu Dij, ofrecido por una serpiente, quien no se fué tras un Mesiazgo, ofrecido por un Senádo *Pharisaico*.

PHARISAISMO. f. m. El cuerpo, conjunto ò agregado de los Phariseos. Lat. *Phariseorum secta.* PONC. Quar. tom. 2. Serm. 18. §. 1. Quando la injuria del *Pharisaismo*, conjurada contra el Redentór del mundo, despacha alguaciles que le prendan, su Magestad Divina se pone à predicar mui despacio.

PHARISEO. f. m. El que entre los Hebreos professaba el estudio de las Divinas Escrituras. Distinguianse de lo demás del Pueblo, en sus vestiduras, en las quales trahian escritos, en unas tiras de pergamino, los preceptos de la

Tom. V,

Ley. Observaban un modo de vida mui riguroso y austero; pero cuidaban mui poco de guardar los preceptos de la Ley, pareciendoles cumplan con traerlos en sus vestidos, sin observarlos. Es voz Hebrea, que significa separado ò dividido. Lat. *Phariseus.* VALVERD. Vid. de Christi. lib. 1. cap. 4. Los *Phariseos* professaban el estudio de las Divinas Escrituras.

PHARISEO. Por semejanza se llama el sugeto injusto, cruel, inhumano, ò horrible de aspecto, y que no se compadece de los trabajos y calamidades ajenas. Lat. *Phariseus.* FIGUER. Passag. Aliv. 4. Sin duda es à propósito el presente preámbulo para quien nunca se vió entre estos *phariseos* y sayones maritimos.

PHARMACEUTICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pharmacia. Lat. *Pharmaceuticus, a, um.* PALAC. Palest. Disc. prelim. n. 4. No siendo otra mi intencion que explicar y poner en Español los principios y fundamentos *pharmaceuticos*, Chimico-Galénicos mas probables.

PHARMACIA. f. f. El Arte que enseña la composicion, preparacion y mixtion de los medicamentos, y el modo de resolver los mixtos, y separar las partes de que se componen, apartando las inútiles, y apurando la substancia de las que pueden servir, para conservar ò restituir la salud. Sale del Griego *Pharmachi*, que significa Medicamento. Lat. *Pharmacia.* PALAC. Palest. Disc. prelim. num. 4. Me determiné à emprender una obra, mas propria à los ancianos profesores de la *Pharmacia*, que à mi.

PHARMACO. f. m. Lo mismo que Medicamento. Es voz de los Boticarios y Médicos. Lat. *Pharmacum.* MANUEL, Phenix del Afr. lib. 1. Accion 1. §. 2. Lo que no sana el reportamiento, no tiene la indignacion *pharmacos* con que lo cure. PANT. part. 2. Rom. 18.

*Este pharmaco te cure
aquessa pluma mal sana,
que es antidoto con que
quise pujarte la baba.*

PHARMACOPEA. f. f. El libro ò tratado en que se enseña el modo de preparar y componer las medicinas. Lat. *Pharmacopea, ea.* PALAC. Palest. Disc. prelim. num. 4. Me animó à que emprendiese el trabajo de escribir una *Pharmacopea*, que contuviese las mas usuales operaciones químicas y Galénicas.

PHARMACOPOLA. f. m. Lo mismo que Boticario. Es voz Griega y de poco uso. Lat. *Pharmacopola.* BURG. Gatom. Sylv. 4.

*Envió por triaca,
Que todo venenoso ardór aplaca,
De la magna que hacen en Valencia,
De que tenia una redóma sola
Cierto Pharmacopóla.*

PHARMACOPOLICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Botica, ò à los medicamentos. Es voz festiva. Lat. *Pharmaceuticus.* BURG. Rim. Son. 94.

*Destruye las despensas figonales,
O las pharmacopolicas recetas.*

PHASE. f.m. La cena legal del Cordero, que Dios mandó à Moisés celebrasse el Pueblo Hebreo en el dia catorce de la primera Luna, por preparacion para la salida de Egipto: y Christo Señor nuestro la celebró con sus Apóstoles. Es voz Hebrea, que significa Tránsito, ó Pascua. Lat. *Phase*. Esquil. Rim. Ter. cet. à la Palsión.

*Decid que quiero mi postrera cena
Celebrar con vosotros, quando apresto
El cumplido Phasé que el Padre ordena.*

PHASES. (Pháses) f.f. Voz de la Astronomia. Son aquellas diferentes figuras y apariencias, que la parte iluminada de la Luna, descubierta desde la tierra, vá continuamente adquiriendo en los crecientes, y perdiendo en los menguantes. Tusc. tom. 7. pl. 266. Es voz Griega, que significa apariencia. Lat. *Phases*.

PHEBEO, BEA. adj. Lo que toca ó pertenece à Phebo. Lat. *Phæbeus*. Lop. Circ. Cant. 2. Oct. 96.

*En las Troyanas guerras animoso,
Coronado me vió la luz phebea,
Dos lustros por bazañas inauditas,
Que en la immortalidad quedan escritas.*

PHEBO. f.m. Nombre que dán los Poetas al Sol. Es voz Griega. Lat. *Phæbus, i*. Lop. Acad. f. 90. Salió una tarde de su Aldéa, quando ya resplandecia el Ocaso con el vecino *Phebo*.

PHENICOPTERO. f.m. Lo mismo que Flamen-co ave. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 48. El soberbio Calígula, teniendose por Deidad, que merecia adoracion, hizo que le sacrificassen faisanes, pavones y *phenicopteros*.

PHENION. f.m. Lo mismo que Anemone. HUERT. Plin. lib. 21. cap. 23. Algunos hai que llaman à la Anemóna, *Phenion*.

PHENIX. f. amb. Ave singular y única, que nace en Arabia. Es del tamaño de un Aguila, y tiene las plumas matizadas de varios y hermosos colores, que la hacen mui vistosa, con un penacho encima de la cabeza. Vive muchos años: y quando se siente falta de su vigor natural, fabrica sobre una palma un nido de leños olorosos, sobre el qual se sienta, y batiendo las alas à los rayos del Sol, los enciende y se abraza y quema en ellos, hasta hacerse ceniza, de la qual sale un gusanito blanco, que crece mui presto, y toma forma de huevo, del qual renace otro nuevo Phenix como el primero, el qual no toma alimento alguno de la tierra, sino se sustenta hasta llegar à su perfecta grandeza, del rocío del Cielo. Es ave tenida por fabulosa: aunque muchos Autores assi antiguos como modernos aseguran ser verdadera. Lat. *Phoenix*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 22. Comencémos primero por una cosa tan rara y extraordinaria, como es el ave *Phoenix*, cuya naturaleza describe S. Ambrosio. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 45. Grande confusion hai entre los Naturales sobre averiguar si hai *Phoenix* ó no.

PHENIX. Se llama à todo aquello que es singular, raro, exquisito ó único en su especie: como Phenix de los Sabios. Lat. *Phoenix*. Rara avis. MONTALV. Para tod. pl. 533. Frei Lope

Felix de Vega Carpio, del Hábito de S. Juan, Familiar del Santo Oficio, Fiscal de la Cámara Apostólica, Cyfne, *Phoenix*, Virgilio, Apólo, y rayo prodigioso de nuestra España.

PHENIX. Constelacion Celeste cerca del Polo Antártico, y es de las 12. que los Antiguos no observaron. Consta segun el P. Zaragoza de 15. Estrellas conocidas. Lat. *Phoenix*.

PHENOMENO. f.m. Nombre que se dá à qualquiera cosa que aparece y se observa en la naturaleza. Es voz Griega, que significa apariencia, y mui usada de Médicos Philosophos y Mathematicos. Lat. *Phenomenon*. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 8. cap. 5. Con lo qual admiten facil explicacion muchos *phenómenos*, que hasta aqui parecian inexplicables.

PHILANTHROPOS. f.m. Planta. Lo mismo que Amor de hortelano. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 98. El Aparine, que algunos llaman *Philanthropos*, produce muchos ramos pequeños, ásperos y cuadrados.

PHILAUCIA. f.f. Lo mismo que Amor propio. Es voz Griega. Lat. *Philautia*. HUERT. Probl. pl. 3. Tambien el amor propio llamado de los Griegos *Philáucia*, se dice fascino. VILLEG. Erot. Eleg. 1.

*Que menos altivez orla mi frente,
Por mas que la philáucia glorias pida,
Y de favores propios se alimente.*

PHILISTEO, TEA. adj. Grande, desmesurado, y que excede la medida regular. Dixose assi por la semejanza à los Philistéos, que por la mayor parte eran de una estatura agigantada. Lat. *Philistæus*. BARBAD. Coron. Plat. 4. Se calzaron unas castañetas tan *philistéas*, que pudieran ser tablillas demandaderas de San Lazaro, y aun carracas horribles en una noche de tinieblas.

PHILOLOGIA. f.f. Ciencia compuesta y adornada de la Gramática, Rhetórica, Historia, Poesía, Antigüedades, Interpretacion de Autores, y generalmente de la Crítica, con especulacion general de todas las demás Ciencias. Es voz Griega. Lat. *Philologia*.

PHILOLOGICA. Lo mismo que Philología. PELLIC. Syncel. num. 165. De forma que yo mismo huve de tomar su defensa, buscandome con cartas para ello. Vivas están, y en ellas su sentimiento y olvido de su *Philológica*.

PHILOLOGICO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece à la Philología. Lat. *Philologicus*.

PHILOLOGO. (Philólogo) f.m. El que estudia ó professa la Philología, ó Letras humanas. Lat. *Philologus, i*.

PHILOMENA. f.m. Lo mismo que Ruiseñor. Es voz Griega. HUERT. Plin. lib. 1. cap. 29. Dando lugar en esta annotacion ó escolio al Ruiseñor, llamado de los Latinos Luscinia, y de algunos Philoméla, ó *Philomena*.

PHILONIO. f.m. Term. de Medicina. Medicamento compuesto de miel y otros varios ingredientes, especie de opiata, llamado assi, porque su inventor fué un Médico por nombre Philón. En las Boticas le distinguen en Philonio Romano, y Philonio Pérsico. Lat. *Philonium*.

PHILOSOPHAL. Vease Piedra.
PHILOSOPHAR. v. a. Examinar alguna cosa como Philósofo, ó ponderarla con razones philosophicas. Lat. *Philosophari*. AMBR. MOR. lib. 11. cap. 29. En la buena suerte calla, y en los malos azares se rie, con ninguna se enoja, y en todas halla como *philosophar*. SANT. Quar. Serm. 12. Confid. 2. Para declarar la causa de la ida destes tres discípulos à la fiesta de oy; ó à lo menos para *philosophar* de la causa que nosotros podemos alcanzar, es mui à proposito aquel Psalmo de David.

PHILOSOPHAR. Se dice tambien del que se introduce à hablar, queriendo parecer erudito, en materias que no entiende ni ha professado. Lat. *Philosophari vanè*.

PHILOSOPHIA. f. f. Ciencia que trata de la esencia, propiedades, causas y efectos de las cosas naturales. Es voz Griega y compuesta de *philos* amor, y *sophia* ciencia. Lat. *Philosophia*. TORR. Philos. lib. 6. cap. 8. Será bien imponer à nuestro Principe en lo mas grave, mas necesario y mas provechoso, que es el estudio de la *Philosophia*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Francisco Suarez. Como vió que en la *Philosophia* había aprovechado menos de lo que quisiera, tornó à estudiarla, mientras estudiaba Theología.

PHILOSOPHIA. Por extension se llama la opinión particular, ó modo de aprehender ù discurrir en alguna determinada questión ò punto desta ciencia. Lat. *Philosophia particularis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 28. Tambien Antistenes.....fue inventor de la *Philosophia* Cínica, que heredó Diógenes y sus sequaces.

PHILOSOPHIA MORAL. La ciencia que trata de la bondad ò malicia de las acciones humanas, enseñando las que se deben abrazar, y las que se deben huir, y explicando la naturaleza de las virtudes y vicios. Lat. *Moralis philosophia*. TORR. Philos. lib. 6. cap. 8. Esta *Philosophia* moral trata de las quatro virtudes, que llamamos Cardinales, en que se funda todo el peso de la vida humana.

PHILOSOPHICAMENTE. adv. de modo. Conforme à la *Philosophia*, con razones ò argumentos philosophicos. Lat. *Philosophicè*.

PHILOSOPHICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la *Philosophia*. Lat. *Philosophicus*. TORR. Philos. lib. 6. cap. 8. El consejo destes sabios me parece verdaderamente, no solo *philosophico*, sino mui Christiano.

PHILOSOPHO. f. m. El que estudia, professa ò sabe la *Philosophia*. Lat. *Philosophus*. Boc. DE OR. Introd. cap. 4. Los *Philosophos* son sabios, è sesudos è entendidos, è de ellos aprenden toda buena sapiencia, è todo buen proverbio, è todo buen exemplo.

PHILOSOPHO. Se usà tambien como adjetivo y vale lo mismo que *Philosophico*: como razón philosopha, término philosopho, &c. B. ARGENS. Rim. pl. 203.

*Grecia de letras llena y eloquente,
 Por el ocio philosopho obedece
 Al fiero Archityrano del Oriente,*

Tom. V.

PHILTRO. f. m. Hechizo amatorio. Es voz Griega. Lat. *Philtrum*.

PHOCA. f. f. Lo mismo que becerro marino. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. No lejos de la ribera descubrí una manada de *phocas*, tendidas en la arena durmiendo.

PHOSPHORO. f. m. Nombre que se suele dar à la estrella de Venus, quando es matutina. Es voz Griega. Lat. *Phosphorus*. PANT. ROM. 15.

*Una estrella matutina,
 que Phosphoro llamó Grecia,
 se repartió en mis dos ojos:
 tomad si os quiero la estrella.*

PHÓSPHORO. Llamán los Philosophos cierta piedra mineral, cuerpo metálico ù composicion artificial seca ò líquida, que de noche luce y alumbrá, de fuerte que à su luz se puede leer ò escribir. Lat. *Phosphorus*.

PHRASE. f. f. La construcción de algunas palabras, que unidas entre sí, expresen ù declaren con vivéza algun concepto. Viene del Griego *Phrasis*, que significa locución ù dición. PATON, Eloq. Prolog. La propiedad de una lengua, no solo se conoce en que tiene vocablos propios, sino en que tiene dialecto y *phrases* propias. PALMYR. El Lat. de repent. f. 264. Tres maneras hai de Preceptores: unos que toda la lición y la hora de interpretar al autor, gastan en dictar *phrases*.

PHRASE. Se suele tomar por una sola palabra, equivalente à otra. Lat. *Vox. Vocabulum*. CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. JORN. 1.

*Califican lo que es hurto
 con nombre de que es pillage:
 como si mudára especie
 la ruindad, por mudar phrase.*

PHRASE ADVERBIAL. La que tiene naturaleza de adverbio, de fuerte que añadiendola algun verbo forma oración perfecta: como A campaña tañida, que se puede decir, Vino à campaña tañida, Se juntaron à campaña tañida. Lat. *Phrasis pro adverbio deserviens*.

PHRASE PROVERBIAL. La que contiene alguna especie de proverbio ò sentencia: como Cada uno puede hacer de su capa un sayo: Mas vale obedecer que sacrificar. Lat. *Phrasis proverbialis*.

Gastar *phrases*. Se dice del que habla mucho y con circunlocuciones. Lat. *Circumlocutionibus uti*.

PHYSETER. f. m. Pescado, especie de ballena, aunque algo menor que ella. Tiene la boca mui grande y armada de agudos dientes, la lengua grande y carnosa, y el cuerpo lleno de mucha gordura. En la frente tiene una canal ò fistula, por la qual, soplando hácia afuera, arroja un golpe de agua con tanta fuerza, que muchas veces pone en peligro las embarcaciones. Es voz Griega. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. Estos *Physeteres* son los que escribe Diodoro Sículo en los hechos de Alexandro, que espantaron su armada, viendolos venir desde lejos, arrojando tempestades de agua.

PHYSICA. f. f. Ciencia que trata de la naturaleza y qualidad de las cosas, inquiriendo sus propiedades y temperamento. Derivate del

Griego *Physis*, que significa naturaleza. Lat. *Physice, es.*

PHYSICA. Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que medicina; pero ya no tiene uso. Boc. DE OR. cap.8. E él comenzó el arte de la *Physica*, è mostróla à sus hijos, è mandó que la non mostrassen à los extraños.

PHYSICAMENTE. adv. de modo. Naturalmente. Lat. *Physicè.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 39. De tres modos podemos perceber al amor y zelos, poética, moral, y *physicamente.*

PHYSICO, CA. adj. Lo que pertenece à la ciencia, ò facultad de la *Physica*: como inteligencia *physica*, &c. Lat. *Physicus.*

PHYSICO. Se toma tambien por natural, real y existente. Lat. *Physicus.* VILLEG. Erot. Monstr. 49.

*Meditalos Philósofo,
cultivaios Agrícola,
que tantos verás pámpanos
como verdades *physicas.**

PHYSICO. Usado como substantivo, se toma por el que professa ò estudia la *Physica*, ò propiedades de las cosas. Lat. *Physicus.*

PHYSICO. Se llamaba mui comunmente en lo antiguo al Médico; pero ya tiene poco uso. Lat. *Physicus.* NEBRIX. Chron. part. 1. cap. 19. Y contra el voto y requerimiento de los *Physicos*, fue luego al Villarejo, que es cerca de Fuentidueña.

PHYSONOMIA. f. f. El arte que dá reglas para conjeturar por las facciones del cuerpo, y principalmente del rostro, el temperamento y las buenas ò malas calidades ò inclinaciones de una persona. Es voz Griega. Algunos escriben *Physionomia* arimandose mas al origen. Lat. *Physiognomia.* TORR. Philos. lib. 1. cap. 9. No hago caso de las delicadézas que los Maestros de la *Physionomia* entean, denotando por el color, por la estatura, por la voz, y por las otras partes del cuerpo, las pasiones y afectos del ánima. MATH. Orig. lib. 2. cap. 16. Eliano dice, que en el alno se mira tambien la *Physionomia*, porque los que tienen pequeña cabeza y frente son espantadizos.

PHYSONOMIA. Se toma comunmente por rostro ò semblante. Lat. *Physiognomia.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 14. Vió, dice la hístoria, el rostro mismo, la mesma figura, el mesmo aspecto, la mesma *physionomia*, la mesma estigie, la perspectiva mesma del Bachiller Sanfon Carrasco. LANUZ. Hist. Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 21. Suelen ser los pareceres de los hombres tantos como ellos mismos, y tan diferentes como las *physionomias* de los rostros.

PHYSONOMO. f. m. El que estudia, professa ò exercita el arte de la *Physionomia*. Llamanle tambien *Physionomista*. Lat. *Physiognomus, i.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 1. Los *Physionomos* dicen, que el hombre de cabellos negros es de pensamientos profundos. ANT. PER. Cart. part. 1. Cart. 100. Las cartas familiares y de amigo à amigo declaran mas el natural, que el rostro proprio, à un *Physionomo.*

PHYTHONISSA. f. f. La Sacerdotisa del templo de Apolo Delphico: la qual fingian los Gentiles que inspirada por el Dios, adivinaba lo futuro. Tómase oy regularmente esta voz por lo mismo que hechicera. Es voz Griega. Lat. *Pythouissa.* PALAF. Hist. R. Sagr. num. 584. No era necesario que la *Pythouissa* resucitasse los muertos, sino que se pufiera el hombre à mirar y oír los vivos. HORTENS. Quar. f. 4. Busca una *Pythouissa*, que llamaban entonces, hechiceras ahóra.

PIA. f. f. El caballo ò yegua, cuya piel es manchada de varios colores, como à remiendos. COVARR. dice que los primeros vinieron de las Islas Septentrionales, de donde traxeron este nombre. Lat. *Mannus, vel equus maculosus, vel in morem p'ca varius.* L. GRAC. Crit. part. 1. Cris. 7. Venia hácia ellos una carroza.....las *pias* que la tiraban, mas remendadas que *pias*, eran dos serpientes, y el cochero una vulpeja.

PIACHE. Voz que solo tiene uso en la phrase Tarde piache, que significa que alguno llegó tarde, ò no se halló à tiempo en algun negocio ò pretension. Lat. *Serò experrectus est.* TORR. Philos. lib. 17. cap. 7. Viendo, pues, la miserable caída del mozo prodigo, llegóse à él y dixole, si así comieras, mejor cenaras: como quien dice, *tarde piache*, pues gastaste por la mañana profanamente quanto tenias, no es mucho hagas colación à la noche tan apocadamente.

PIADA. f. f. La voz ò el modo de piar. Nebrixa dice Piado. Lat. *Piatus.*

PIADA. Se suele llamar la expresion de alguno, parecida à la que otro suele usar: y así se dice, Fulano tiene muchas piadas de Fulano.

PIADOR. f. m. El que pia. Es usado en las aves de caza. Lat. *Pipiator.* VALL. Cetr. cap. 18. Los mas de los Azóres que se toman de los nidos, y se crian en casa, salen *piadores.*

PIADÓR. En la Germania significa bebedór. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potator.*

PIADOSAMENTE. adv. de modo. Misericordiosamente, con lástima y piedád. Lat. *Piè.* VILLAM. Fab. de Europa.

Deidad serás tonante

Piadosamente, agora fulminante.

PIADOSAMENTE. Vale tambien segun la piedád y creencia christiana, sin la obligacion de la Fé. Lat. *Piè. Religiosè.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Dióle el Señor (à lo que algunos Santos dicen, y *piadosamente* se puede creer) por Angel de guarda à S. Gabriel, y à otros muchos Angeles en su compania. LOP. Pereg. lib. 1. La hístoria alaba su castidad, y yo lo creo *piadosamente.*

PIADOSAMENTE. En estilo familiar vale, haciendole merced en creerle lo que dice: como quando algun fugeto, que no tiene mucha autoridad, dice algo y otro responde, *piadosamente* se le puede creer. Lat. *Piè.*

PIADOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui piadósfo. Lat. *Piissimus. Pientissimus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Luego se fué el *piadosísimo* Señor à visitar à su *piadosísima* Madre, y à ferendar aquel Cielo obscurecido.

PIADOSO, SA. adj. Benigno, blando, misericordioso, y que se inclina à la piedad y compasión: y tambien se aplica à las cosas que mueven à compasión, ò se originan de ella. Lat. *Pius.* AMBR. MOR. lib.8. cap.16. Estando su Padre desterrado de Roma, con sus *piadósas* lágrymas y dolorosa sollicitud, alcanzó del Pueblo Romano que le alzassen el destierro. MEDIN. Grand. lib.2. cap.78. Fué extrañamente charitativo y *piadósfo*: curaba con grande amor à los enfermos, y proveía à los pobres.

PIADÓSO. Significa tambien razonable, ò moderado y cómodo. Lat. *Moderatus. Commodus.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 82. Por lo qual se excusan de pecado mortal muchos Estudiantes, que desean comprar libros de otros Estudiantes que se van ò mueren, por menos del justo precio *piadósfo*, que valen en las tiendas de los Libreros.

PIAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Piadosamente. ILLESC. Hist. Pontif. lib.6. cap. 32. Procures con efecto poner en execucion todas las cosas que en el Concilio de Trento tan *pia* y discretamente, y con tanto acuerdo y madurez, con el favor y ayuda del Señor, se instituyeron y decretaron. PALAF. Hist. R. Sagr. num. 347. Esto, fieles, no es cortar, sino recibir *piamente*, de las vestiduras de la Iglesia alguna parte, para defenderlas todas.

PIAN PIANO. adv. que significa poco à poco, à passo lento. Es tomado del Italiano *Piano*, que vale lo mismo. Lat. *Lentè. Pedetentim.* L. GRAC. Critic. part.3. Cris.8. Tomaban todos el viage mui despacio: *pian piano* decian los Italianos, no vivir apriclla repetian los Españoles. CORR. Cint. lib.4. f.175.

*Porque semidormido pian piano,
Llevandole Mercurio de la mano.*

PIAR. v.n. Formar con el pico algunas aves, y especialmente el pollo, cierto género de sonido ò voz para llamar, ò pedir alguna cosa. Dixo así por la figura Onomatopeya del sonido que forma. Lat. *Pipiare. Pipilare. Pippire.* HORTENS. Paneg. pl.137. Mira que *pian* en el nido Real sollozos los polluelos. Q. EV. Tac. cap.16. Si el que venia à curarse no trahía bulto debaxo de la capa, no sonaba dinero en la faltriquera, ò no *piaban* algunos capones, no habia lugar.

PIAR. Metaphoricamente vale llamar, clamar, con anhelo, deseo è instancia, alguna cosa. Lat. *Quiritare. Inbiare.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Mem. part.1. cap.1. Porque mientras estuviere fuera de su centro, siempre ha de estar *piando* y suspirando por él. MARIAN. Hist. Esp. lib.28. cap.22. Casi todos echaban ya de ver la falta que el Rey Cathólico les hacia, y *piaban* por él, con tanto despecho, que si vol-

viera à Castilla, se entendia le acudiera la mayor parte de ella.

PIAR. En la Germania significa beber. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potare.* ROM. DE LA GERM. ROM. I.

*Muquian de golloria,
piaban de mogollón.*

PIANTE. part. act. del verbo Piar. El que *pia*. Esta voz solo tiene uso en la phrase *Piante* y Mamante. Lat. *Pipilans.* SANT. Quar. Serm.7. Confid.4. Para que señale à todos los que lloran estos delictos, y solos estos no mueran; y de los demás no quede *piante* ni mamante.

No dexar *piante* ni mamante. Vease Mamante.

PIARA. f. f. La manada de cerdos. Por extension se dice de las yeguas, mulas, &c. Lat. *Grex.* HORTENS. Mar. f.206. No os acordais, quando huyendo de Christo el Demónio, como el que se echa por la ventana, le pedía à Jesu-Christo licencia para entrarse en una *piara* de animales inmundos? CORN. Chron. tom.1. lib.6. cap.23. Tomó un cuchillo y salió al campo, donde pastaba la *piara* de los cerdidos.

PIARCON, NA. adj. que en la Germania se aplica al que es gran bebedór. Trahele Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Longus potator.*

PIARIEGO, GA. adj. que se aplica al sugeto que tiene *piara* de yeguas, mulas ò puercos. Lat. *Qui gregem habet.*

PICA. f.m. Especie de lanza larga, compuesta de una hasta, con un hierro pequeño y agudo en el extremo superior. Usaron de ella los Soldados de Infantería, para impedir que la caballería rompiesse el esquadrón, sin tener otro golpe ni uso. Dixo así, porque el daño le hacen picando. Lat. *Hasta.* MARIAN. Hist. Esp. lib.28. cap.8. Llegó el negocio à tanto rompimiento, que un soldado sobre el caso, puso la *pica* en los pechos al Gran Capitán. ACOST. Hist. Ind. lib.6. cap.26. Usaban porras pesadas, y recias lanzas, tambien à modo de *picas*.

PICA SECA. El Soldado que en lo antiguo servia en la Milicia con la pica, sin otro sueldo, ventaja ò grado. Trahele Covarr. en la palabra Pica. Lat. *Miles bastatus.* RIBAD. Raz. del Instit. Introd. pl.11. En la guerra el hombre de armas no desprecia al coleséte, ni el caballo ligero al arcabucero, ni el mosquetero al *pica seca*, antes todos hacen un cuerpo.

A *pica seca*. Phrase adverb. que vale con trabajo, y sin utilidad ò graduación. Dicese por semejanza à los Soldados. Lat. *Onerosè absque utilitate.*

Passar por las *picas*. Phrase que vale passar muchos trabajos è incomodidades. Dixo à semejanza del castigo que usaban los Romanos con los soldados que faltaban à su obligacion, dándoles de palos con las *picas*: à que equivalen oy las baquetas que usa nuestra Infantería. Lat. *Multis laboribus exerceri, probari.*

Poder passar por las *picas* de Flandes. Phrase con que se explica que alguna cosa tiene toda su perfección, y que puede passar por qualquier cen-

- cenfura, y vencer toda dificultad. Lat. *Cuilibet periculo, vel examini exponi posse.*
- Poner una *pica* en Flandes. Phrafé con que fe explica la dificultad que ha costado executar alguna cosa. Lat. *Maximis periculis aliquid conquirere.*
- PICACHO.** f.m. La punta agúda à modo de pico, que tienen algunas cosas. Lat. *Acumen. Cacusmen.* NIEREMB. Var. ilustr. Vid. del P. Antonio Andrada. Lo que hace las sierras mas apacibles y menos dificultosas à los caminantes, son las muchas fuentes que de ellas corren, unas despeñandose de sus mas altos *picachos*, otras brotando de vivas peñas à lo largo del camino.
- PICA CUREBA.** Ave del Brasil, especie de paloma sylvestre, de color de ceniza, mezclado con roxo, de pies y piernas roxas. Lat. *Pica cureba, vel Brasiliensis.*
- PICADA.** f.f. El golpe ò herida que se hace picando. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 14. Otra cosa noté, viendo echar de comer à una gallina con sus pollos, que si se llegaban los de otra madre à comer de su ración, à *picadas* los echaba de alli. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 24. Tambien tienen enemistad con los gorriones: y criando en una casa se suelen matar à *picadas*.
- PICADERO.** f. m. El lugar ò sitio adonde los Picadores adiestran y trabajan los caballos. Lat. *Locus ad instruendos, vel domandos equos, vel agitandos.*
- PICADERO.** Se llama en la Montería el sitio que en el tiempo de la ronca, toman los gamos cerca de alguna encina ò otra mata, donde están roncando y escarbando. Math. Orig. f. 119. Lat. *Locus damarum unguibus excavatus.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. Los que no tienen gamas las andan buscando, y con el mucho zelo, en las partes que tienen querencia, acuden algunas horas del dia y noche, y alli están roncando, y aguzando los cuernos en las matas, y escarbando con las manos hacen unos hoyos que llamamos *picaderos*.
- PICADILLO.** f. m. Cierta género de guisado, que se executa, picando la carne cruda con tocino, verduras y ajos: despues de lo qual se cuece y sazona con especias y huevos batidos. Lat. *Caro minutim confecta.* MORET. Com. El poder de la amistad. Jorn. 2.
*Tá aqueste carnéro verde
se vá haciendo picadillo.*
- Estar ò venir de *picadillo*. Phrafé con que se dá à entender, que alguno viene enfadado, y deseoso de que se ofrezca la mas leve ocasion, para dar à entender su fenimiento. Lat. *Vultu dolorem, vel sollicitudinem praeserre. Ansam querere vel expectare acerbitatis explicanda.*
- PICADOR.** f.m. El que tiene el officio de adiestrar los caballos. Lat. *Equiso, onis.* FIGUER. Plaz. Disc. 78. Desta natural docilidad, que mostraron estas bestias, por extremo amigas del hombre, se derivó el arte de los *Picadores* ò Caballerizos, que principalmente consiste en el amaestramiento de los caballos. QUEV. Mus. 5. letr. satyr. 15.

- Babieca sobre babieca
son caballo y picador.*
- PICADOR.** Se llama algunas veces el tajo en que se pica la carne. Lat. *Truncus ad carnem minutim concidendam.*
- PICADOR.** En la Germania significa el ladrón que usa de ganzúa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur adulterina clavi utens.*
- PICADURA.** f.f. La accion de picar alguna cosa. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 26. Así como los Molineros pican las piedras, para que corten mejor el grano: en lugar desta *picadura* formó el Criador nuestras muelas, no lisas ni del todo llanas, sino con alguna desigualdad que sirve de *picadura*.
- PICADURA.** Se llama tambien el golpe leve que se hace con instrumento punzante: como aguja, alfiler, &c. ò con el pico de algun insecto ò ave. Lat. *Punctus, us.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 14. Punt. 2. Si tanto siento yo la *picadura* de una aguja, quanto sentiria este delicadísimo Señor ser traspasado con tan agudos clavos!
- PICADURA.** En los vestidos ò calzados, se llaman aquellas cissuras, que artificiosamente se hacen, para adorno ò conveniencia. Lat. *Scissura.* CESPED. Gerard. Disc. 3. f. 112. Tenia la discreta dama vestida una saya entera de raso pardo acuchillada, y en tal forma, que por cada *picadura*, saliendo los envéses y aforros de tela de plata fina, se venia à hacer de ellos unos artificiosos florones. MORET. Com. El poder de la amistad. Jorn. 2.
*Tá este vestido rompiendo
se vá por la picadura.*
- PICAFIGO.** f.m. Lo mismo que Ficédula. Dixo se Picafigo, porque su sustento ordinario son los higos.
- PICAMADEROS.** f.m. Páxaro del tamaño de la tórtola. Tiene la pluma variada de hermosos colores, y el pico mui largo y agúdo, el qual clava profundamente en los troncos de los árboles, y les chupa el xugo interior, de que se mantiene, por cuya razon se le dió este nombre. Llámase tambien en algunas partes Pico real. Lat. *Picus.*
- PICAMULO.** f.m. Voz de la Germania, que significa el harriero. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Agaso, onis.*
- PICAÑO,** ñA. adj. Pícaro, holgazán, andrajoso y de poca vergüenza. Covarr. dice sale de la voz *Pittacium*, que significa remiendo ò pedazo de cuero, por los que trahen en sus vestidos. Lat. *Mediastinus.* CALD. Com. Cada uno para sí. Jorn. 2.
*Pero quien quita que entiendan
alguna vez los picanos
el idioma de las perlas?*
- PICAÑO.** Se llama tambien el remiendo que se echa al zapato. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pittacium.*
- PICAPEDRERO.** f.m. El artífice que labra y pule la piedra, para que pueda servir en los edificios. Lat. *Lapicida.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 4. Y el mismo templo tuyo, por la gran multitud de paganos, que conti-

tigo vivian , se edificó con setenta mil *pica-*
pedreros, y ochenta mil peones que llevaban
los materiales.

PICAPORTE. f. m. Instrumento para cerrar de
golpe las puertas y ventáνας , que se compo-
ne de una barrilla de hierro movable , que se
clava por el extremo en el peinázo , y se sos-
tiene con una grapa , para que se mueva den-
tro de ella lo necesario , y por el otro extre-
mo encaxa en una nariz de hierro , que está
clavada en el cerco. Suelese hacer de modo
que se pueda abrir por la parte de afuera , y á
sea con llave , ó con una manija hecha en fi-
gura de cástana , ú de taba. Los que sirven en
las ventáņas se suelen hacer con muolie. Lat.
Pessulus. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 31. Un
picaporte para una puerta , con llave separada
y venéra, quatro reales y medio.

PICAR. v. a. Herir con algun instrumento pun-
zante. Tiene la anomalia de los acabados en
car : como Pique. Lat. *Pungere. Lancinare.*
CERV. QUIX. tom. 2. cap. 10. Apénas se vió libre
la Aldeana, que habia hecho la figura de Dul-
cinéa , quando *picando* á su hacanéa , con un
aguijón que en un palo trahia , dió á correr
por el prado adelante. ESPIN. Escud. Relac. 3.
Desc. 10. Un lebrél que con él estaba , saltó
al agua contra mí : y lo passára mal , fino
fuera por la daga..... porque *picandole* con
ella, saltó en tierra, y fué huyendo tras su
amo.

PICAR. Vale tambien punzar ó morder algun
animal, ave ó insecto. Lat. *Pungere. Mordere.*
Fodicare. MARM. Descrip. lib. 1. cap. 11. Crian-
se en estos desiertos muchos escorpiones y
víboras , y otras sabandijas ponzoñosas , que
matan las gentes y los animales que *pican*.

PICAR. Se toma tambien por hacer pedazos mui
menudos alguna cosa : como picar la carne , y
las hierbas para ensalada, &c. Lat. *Minutatim*
concidere. GUEV. Epist. á D. Alonso Espinel. Es
privilegio de viejos les descortecen el pan
que han de comer , les agucen el cuchillo con
que han de cortar , y les *picun* la carne que
han de comer, y que no les agüen el vino que
han de beber.

PICAR. Significa tambien moler ú desmenuzar
alguna cosa. En este sentido es mui usado
en el Reino de Murcia. Lat. *Contundere.*
Friare.

PICAR. Se dice tambien de las aves quando hie-
ren con el pico ú toman con él la comida. Lat.
Rostro ferire. Pavire.

PICAR. Vale tambien morder el pez el cebo, que
está puesto en el anzuélo para pescarle. Lat.
Escam appetere, mordere. Inescari. ALFAR. part.
1. lib. 3. cap. 10. Algunos hai que *pican* y se
llevan el cebo , dexando burlado al Pescador,
y el anzuélo vacío.

PICAR. Por translación vale comenarse á reco-
nocer el util, en algun comercio ó empleo.
Lat. *Certatim emptores adesse.*

PICAR. Se dice tambien de las cosas que tienen
el precio mui subido. Lat. *Carò emi. Magnum*
pretium attingere.

PICAR. Significa tambien sentir escozór ú co-

mezón en alguna parte del cuerpo , por en-
cendimiento de sangre ú otra causa. Lat. *Prurire.*

PICAR. Vale tambien exasperar el paladar algu-
na cosa que se ha comido de qualidad ardién-
te : como es la pimienta , rabano, cebolla, &c.
Lat. *Mordicare.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. El
(sabor) que muerde y *pica* notablemente la
lengua, si lo hace con excesivo calor, se debe
llamar agúdo. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap.
20. Lo que *pica* del Axí es las venillas y pe-
pitas.

PICAR. Se toma algunas veces por mover , exci-
tar ó estimular. Lat. *Stimulare. Commovere.*
ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. El arancel se
acabára de leer si la noche no viniera tan
apriñá , porque me *picaba* mucho la viuda , y
queria dar una vuelta , para ver que mundo
corria por aquellos bárrios.

PICAR. Metaphoricamente vale empezar á obrar
ó tener su efecto algunas cosas no materiales:
como picar la peste, &c. Lat. *Invadere. Infesta-*
re. MARIAN. Hist. Esp. lib. 26. cap. 13. No se
pudo passar adelante en los negocios, que res-
taban muchos y mui graves, á causa que *picaba*
la peste por aquellas partes.

PICAR. Significa tambien enojar y provocar á
otro, con palabras ú acciones. Lat. *Scommati-*
bus, vel dieterijs aliquem perstringere, pungere.
ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 3. Dexabalos otras
veces cargar sobre mí dinero.... y despues dá-
bales otra carga para *picarlos*.

PICAR. Se toma asimismo por tomar alguna li-
géra porcion de algun manjar ó cosa comesti-
ble. Lat. *Cibum delibare, degustare, attingere.*
FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. El
ayunar no le aprendais del poderófo , donde
se hace colación con huevos , y se *pica* de la
empanáda.

PICAR. Por semejanza se dice del que tiene li-
géras , ó superficiales noticias de las faculta-
des, ciencias, &c. Lat. *Delibare. Degustare.*

PICAR. Se toma asimismo por comer un racimo
de uvas , é ir tomando granos. Lat. *Racemum*
per grana excerpere. LAZAR. DE TORM. cap. 2.
Tu *picarás* una vez, yo otra , con tal que me
prometas no tomar cada vez mas de una uva.

PICAR. Significa asimismo andar de prisa,
apretar el passo el que vá acaballo. Por exten-
sion se dice del que vá á pié. Lat. *Equum cal-*
caribus agitare. Gressum accelerare. CERV. QUIX.
tom. 2. cap. 10. *Pique* señor y venga , y verá
venir á la Princesa nuestra ama , vestida y
adornada, enfin como quien ella es.

PICAR. Se toma asimismo por hacer mal á un
caballo , exercitarle y adestrarle el picador.
Lat. *Equum agitare, instruere, domare.* QUEV.
Mus. 5. letr. Satyr. 5.

*Que piquen con buen concierto
al caballo mas altivo,
picadores si está vivo,
pasteleros si está muerto.*

PICAR. Se toma tambien por desazonar ó ín-
quietar. Dicese regularmente de los juegos.
Lat. *Pungere. Commovere.*

PICAR. En la milicia vale seguir al enemigo que
se

se retira, atacandole la retaguardia de su ejército. Lat. *A tergo insequi, persequi*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. No pudo hacer mas César de enviar sus caballos por el vado, que había hecho que le *picassen* por las espaldas, y los detuviesen quanto fuese posible. CESPED. Phel. IV. lib. 6. cap. 17. Deseaba el Duque que del puente, sin mucho empeño, le *picassen* ligeramente à las espaldas.

PICAR. En el juego de los cientos vale contar el que es mano sesenta puntos, quando en las jugadas había de contar treinta, sin haber contado punto alguno el contrario. Lat. *Sexaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarij*.

PICARSE. v. r. Encenderse, resentirse y perder la paciencia el que pierde à algun juego. Lat. *Scandesci, accendi, indignari ludo*. QUEV. Pragm. del tiempo. Mandamos que ninguno llame picado à lo que es roto, ni se *pique* nadie mientras pierde en el juego.

PICARSE. Significa asimismo ofenderse, enfadarse ò enojarse, provocado de alguna palabra ò acción ofensiva ò indecorosa. Lat. *Stomachari. Commoveri dicto*. MANR. Quar. serm. 9. §. 5. El buen dicho, que le celebran y rien los que le oyen, la quemazón de que *se pica* el otro. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Digo verdades, y hacensete amargas: *picaste* de ellas porque te pican.

PICARSE. Vale tambien maltratarse ò menoscabarse la ropa por algun accidente: y asì se dice que el paño se pica de polilla, &c. Lat. *Fodicari. Exedi*.

PICARSE. Se dice tambien de las carnes, frutas y otras cosas comestibles, que se han empezado à podrir ò dañar. Dícese tambien de los liquóres que se empiezan à acedar, y de las semillas, roídas ò carcomidas. Lat. *Putrescere. Tabescere*.

PICARSE. Vale tambien preciarse, jactarse ò moverse de alguna qualidad ò habilidad que se tiene: como picarse de Caballero, de jugar la espada, &c. Lat. *Rem aliquam jactare. Gloriarì*. TORR. Philos. lib. 15. cap. 3. Pero quien *se pica* de honra, y tiene sangre en el ojo, por mucho que le deis no le satisface. CERV. Quix. tom. 2. cap. 19. *Pícome* algun tanto de decir mi razón con palabras claras, llanas y significantes.

PICARSE. Vale asimismo dexarse llevar de la vanidad, creyendo poder executar lo mismo, ò mas que otro en qualquiera linea. Lat. *Amulatione efferrì, incitari*. ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 12. Díxome mi amigo: Parar aqui que vais cansado, al fin sois ya viejo: *piquème*, y díxele: Quereis que corrámos una apueita, y veremos quien está mas viejo?

PICARSE. Se dice tambien de los animales que están en zelo, por haber conocido hembra. Lat. *Libidinari. Libidine accendi*.

PICAR DE VARA LARGA. Phrasé que se dice del que intenta el logro de las cosas, sin exponerse al riesgo que pueden tener. Dícese à semejanza del que torea de vara larga, que hiere con movimiento acelerado, y mayor facili-

dad de facar el caballo sin peligro. Lat. *Dissitum à periculo aliquid intendere*.

PICAR EL SOL. Vale calentar demasiadamente. Lat. *Urere solem*.

PICAR EL VIENTO. Significa correr favorable y suficiente, para el rumbo ò navegación que se lleva. Lat. *Secundum ventum flare, aspirare*.

PICAR EL VIENTO. Metaphoricamente vale ir en bonanza los negocios ò pretensiones. Lat. *Secundum ventum flare*.

PICAR EN HISTORIA. Phrasé que vale aludir lo que se dice à otra cosa, que no se quiere declarar, ò se oculta con cuidado. Lat. *Aliud innuit. Ad aliud alludit*.

PICAR LA BERZA. Phrasé vulgar que se aplica y dice del que empieza à aprender alguna facultad ò arte, y está poco adelantado. Díxose asì de que los Sangradóres para aprender su facultad, se enfayan primero picando en aquellas como venillas que tiene la hoja de berza. Lat. *Tyrocinium agere*.

PICAR LA PIEDRA. Vale desigualar la superficie de la piedra del molino ò tahona, con algun instrumento cortante y punzante, para que mas facilmente muela. Lat. *Molam scissuris asperare. Incutere*.

PICAR LA VENA. Además del sentido recto que es sangrar: vale ocurrir con fecundidad y affluencia las especies à los Poetas. Lat. *Musam afflare. Numine calefcere*.

PICAR LOS TOLANOS. Phrasé que se dice del que manifiesta mucha gana de comer. Díxose à semejanza de la operación que los Albéitares hacen con las caballerías, picándoles los tolános para que puedan comer. Lat. *Fame pungi, stimulari*.

PICAR MUI ALTO, ò MAS ALTO. Phrasé con que se dá à entender que alguno se jacta con demasiada de las calidades ò partes que tiene: ò que pretende y sollicita alguna cosa mui exquisita y elevada, desigual à sus méritos y calidad. Díxose à semejanza del que vá acaballo y le pica fuera de lo regular. Lat. *Alta petere*. QUEV. Tac. cap. 7. Yo en esto, riendome le dixé, Señor yo soi otro, y otros mis pensamientos, *mas alto pico*, y mas autoridad me importa tener.

PICAR MUI ALTO, ò MAS ALTO. Vale tambien sobrefalir y exceder mucho del concepto que se tenia formado de alguna cosa. Lat. *Excedere*. ZAMOR. Com. El Hechizado por fuerza. Jorn. 2.

*Os parece que será
aquesto algun resfriado,
que con la cama se cure?
Señora, pica mas alto:
yo tomára por partido
fuesse un dolor de costado.*

PICAR PIEDRA. En el Arte de Cantería vale labrarla. Lat. *Lapidem leviter cavare, polire*.

PICAME PEDRO QUE PICARTE QUIERO. Phrasé con que se reprehende y procura contener à los que riñen y contienden tenazmente, sin querer ceder ninguno. Lat. *Scommata iacias, citroque retorquam*.

QUIEN SE PICA A JOS HA COMIDO. Refr. Vease Ajo. PI-

PICANTE. part. act. del verbo Picar. Lo que pica. Lat. *Pungens*. LAG. Diosc. lib. I. cap. 98. Los ramos de la qual son luengos de cinco codos, y mas espinosos que los de las otras especies, aunque tienen las espinas flacas y algo menos *picantes*. ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 8. El lo probó y aprobó, alabando el *picante* de la pimienta y cebolla, y la limpieza de las manos que lo habian hecho. TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 22. Oid los motes *picantes* que se dicen, los brindis que menudean, las graves murmuraciones con que a los ausentes ofenden.

PICANTE. La acerbidad o acrimonia que tienen algunas cosas que exacerban el sentido del gusto. Lat. *Acrimonia*. *Mordacitas*.

PICANTE. Se toma asimismo por cierto género de acrimonia o mordacidad en el decir, que por tener en el modo alguna gracia se suele oír con gusto. Usase regularmente como sustantivo. Lat. *Acrimonia*. *Acumen*. Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. I. cap. 5. No los (lugares y textos) que con un *picante* regalan los oídos; sino los que con agudeza y gravedad de sentencias, tienen fuerza y peso. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 4. Mas desengañaronse, quando advirtieron eran de simplísimas palomas, sin la hiel de Tácito, sin la sal de Cúrcio, sin el *picante* de Suetonio.

PICANTE. En la Germania significa la pimienta. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Piper*.

PICADO, DA. part. pass. del verbo Picar en sus acepciones. Lat. *Punctus*. *Stimulatus*. *Accensus*. CERV. Quix. tom. I. cap. 23. Hallaron en un arroyo, muerta y medio comida de perros, y *picada* de grajos, una mula enfiada y enfrenada.

PICADO. Se llama el patrón que se hace con picaduras, para señalar el dibuxo, principalmente en las que hacen encajes. Lat. *Exemplar punctibus distinctum*.

Estar *picada* la piedra. Phrasé que se dice del que come de prissa y mucho. Lat. *Incusis dentibus deglutire*.

PICARAMENTE. adv. de modo. Ruin e infamemente, con vileza y picardía. Lat. *Nequiter*. *Improbè*. *Astutè*.

PICARAZO. s. m. Lo mismo que Picarón. QUEV. Tir. la piedr. Mirate a ti *picarazo* en esta edad, si te has dado buen hartazgo de ofensas de Dios.

PICARDEAR. v. a. Decir o executar picardías: de cuya voz se forma. Lat. *Pergracari*. *Jocari*. G. GRAC. f. 40. Y no se excusa con decir, que ella no tiene pensamiento consentido de cosa deshonestá, ni pretende envialle su alma al infierno, que solo usa de aquella libertad por *picardear*, o por sacalle dineros. QUEV. Tac. cap. 19. Llegaronse a un coche de damas los dos, y pidieronme que *picardeasse* un rato.

PICARDIA. s. f. Accion baxa, ruindad, vileza, engaño y maldad. Lat. *Nequitia*. *Scelus*. *Fraus*. QUEV. Fort. Tu que me llamas inconsiderada y borracha, acuerdate que hablaste por boca
Tom. V.

de ganfo en Leda... que has hecho otras mil *picardías* y locuras.

PICARDIA. Vale tambien bellaquería, astucia u disimulo en el decir o hacer alguna cosa. Lat. *Astus*. *Calliditas*.

PICARDIA. Se toma asimismo por accion deshonestá o impúdica. Lat. *Impudicitia*.

PICARDIA. Se toma algunas veces por la junta o gavilla de pícaros. Lat. *Nequam conventus*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 5. cap. 37. Diego Centeno habiendo apartado de Carvajal aquella *picardia*, mandó a dos soldados de los que iban con él, que le acompañassen.

PICARESCA. s. f. La junta o profesión de los pícaros. Lat. *Conventus nequam*. CERV. Nov. 8. pl. 234. Palsó por todos los grados de pícaro, hasta que se graduó de Maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el finibus terræ de la *picaresca*.

PICARESCO, CA. adj. Lo que es propio o pertenece al pícaro. Lat. *Nequam*. *Jocularis*. ALFAR. part. I. lib. 2. cap. I. Mas despues que me fui saboreando con el almibar *picaresco*, de hilo me iba por ello, a cierra ojos.

PICARIL. adj. de una term. Lo mismo que Picaresco. TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 20. Quien se dexa llevar de vida fucia y *picaril*, la tiene por la mejor del mundo.

PICARILLO, LLA. adj. Dimin. Lo mismo que Pícaro; aunque con mas energía. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Había como siete años que aqui llegó un mozuelo *picarillo*, al parecer ladrón, o su ayudante. QUEV. Muf. 6. Rom. 93.

*Pretendiente de una plaza,
por encaramarse en otra,
atisba por essas calles
una picarilla rota.*

PICARO, RA. adj. Baxo, ruin, doloso, falto de honra y vergüenza. Covarr. dice puede venir del nombre Pica, porque en la guerra los vendian por esclavos, poniendolos junto a una pica, clavada en el suelo. Lat. *Improbus*. *Nequam*. TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 48. Solas dos fuertes de personas halló con entera satisfaccion, paz y contentamiento, una la de *picaros*, gente que nada tiene y nada desea. NAVARRET. Conterv. Disc. 9. Y lo que peor es, el ver que no solo siguen esta holgazana vida los hombres, sino que están llenas las plazas de *picaras* holgazanas, que con sus vicios inficionan la Corte.

PICARO. Se toma tambien por dañoso y malicioso en su linea: y así se dice, Hace un aire pícaro. Lat. *Malus*. *Noxius*.

PICARO. Significa tambien astuto, taimado, y que con arte y disimulacion logra lo que desea. Lat. *Callidus*. *Astutus*. *Vaser*.

PICARO. Se toma algunas veces por chistoso, alegre, placentero y decidór. Lat. *Dicax*. *Festivus*. *Acutus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 62. Entre las demás habia dos de gusto *picaro* y burlónas, y con ser mai honestas, eran algo desenvueltas, por dar lugar que las burlas alegrassen sin enfado.

PICAROS. Se llaman en las cocinas aquellos mo-

zos que se introducen à servir en los ministerios inferiores, para que les dén algo de lo que sobra, por no tener asignacion alguna de sueldo. Lat. *Famulus culinaris*. CURV. QUIX. tom. 2. cap. 32. Entró Sancho en la sala todo asustado, con un cernadéro por babador, y tras él muchos mozos, ó por mejor decir *picaros* de cocina, y otra gente menuda.

PICARON, NA. adj. Aument. El que es gran picaro. Lat. *Summe improbus, vaser*. FIGUER. Passag. Aliv. 9. Hallaronse ciertos *picarones* con falso título de pobres, à quien las Justicias deberian poner en galéras.

PICARONAZO, ZA. adj. Aument. Lo mismo que Picarón. JACINT. POL. pl. 227. Pues la bellaquería de llamarme Satán, quien os la ha de sufrir? Diabolo me llamo, *picaronazo*, y soi diablo por diabla recta. QUEV. Orland. Cant. 1.

*Que como era la fiesta en Picardía,
Ningun picaronazo se excluía.*

PICAROTE. adj. de una term. Aument. El picaro redómado, cauteloso y astúto. Lat. *Summe vaser, vel fallax*. BARBAD. Correca. de vic. f. 192. Demas destos andan unos *picarotes* mui sucios, crecido el cabello y los mostachos, en postura de cuestión.

PICATOSTE. f. m. La rebanadilla de pan frita ó tostada, con torreznos, azéite ó manteca. Covarr. dice se llamó así por ser tostada, y porque despierta la gana de beber. Lat. *Panis segmentum, oleo vel adipe frizum, tostumque*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 101. En estos *picatostes* dice mui bien un poco de manjar blanco, mezclado con la ubre.

PICAZA. f. f. Ave algo menor que la palóma, con pico largo como el del cuervo, las piernas largas, la lengua ancha y harpada: el vientre y parte de las alas mui blanco, lo restante del cuerpo negro, mui lustroso: de modo que quando reververa el sol en sus plumas hace unos visos verdes y azulados. Anda à saltillos, muda muchas veces la voz, imitando la humana, y la de los animales. Es mui atrevida y golosa. GRAC. MOR. f. 271. Un barbero tenia su tienda en Roma, frontéro del Templo que llaman la Plaza de los Griegos, y criaba una *Picaza*, tan parléera y vocinglera, que era cosa de maravilla. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 19. Estimanse las *Picazas* en poco, por ser tan comunes.

PICAZA MARINA. Ave de cuello y piernas larguissimas: el pico largo y de extraña figura, porque la parte superior del es corva, y esta con dientes, la inferior es gruesa: por el extremo es negro, lo demás es cerúleo: el cuello y cuerpo blancos, los remos de las alas negros, las demas plumas de color de fuego resplandeciente, de lo qual tomó el nombre en Griego y Latin. Mantienese de peces, y su lengua es de delicadísimo gusto. Palmyr. Vocab. del Human. Lat. *Poen capterus*.

PICAZO. f. m. El golpe que se dá con la pica, ó el que dán las aves ó insectos con el pico, ó el que se executa con qualquiera cosa puntiaguda y punzante. Lat. *Hastæ, vel rostri ictus*. SOLIS. Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 10. Le dió

un *picazo* en el rostro, de cuyo golpe le sacó un ojo y derribó en tierra. JACINT. POL. pl. 132.

*De una quaresma de Pages,
que han tenido, en mi se vengan,
y en los picazos que dán
cada pulga es un Poeta.*

PICAZON. f. f. La desflazón y molestia que causa alguna cosa, que pica en alguna parte del cuerpo. Lat. *Prurigo. Pruritus, ús.*

PICAZÓN. Metaphoricamente significa enójo, desflabrimiento ó disgusto. Lat. *Prurigo. Pruritus*. ZABAL. Dia. de fiest. part. 1. cap. 10. Sobre la gana que el otro se tenia, tiene la *picazón* de lo que pierde à las tablas.

PICEA. f. f. Especie de pino bastardo, que solo difiere del legitimo en que produce las hojas mas cortas y puntiagudas, y las piñas mas largas, las cuales nacen en la extremidad de los ramos. Llámase tambien Pino albár. Lat. *Picea*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 70. Difieren entre sí el pino y la *picea*, como lo legitimo y lo bastardo, porque ciertamente la *picea* no parece ser otra cosa sino un pino bastardo.

PICHEL. f. m. Vaso alto y redondo, algo mas ancho del suelo que de la boca, con su tapa engoznada en el remate del asa. La materia regular de que se hacen es de estaño: y así vienen muchos de Inglaterra, y sirven especialmente para ministrar el vino ó agua. Lat. *Urceus. Urceolus*. PART. 1. tit. 17. l. 5. Presentes de comer è de beber pueden recebir los Perlados.... así como *pichéles*, ó redómas de vino, ó aves, ó pescados ó frutas. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 16. Mandó à los servidores, que habian de servir à los Senadores, que echassen venéno en el vino de los *pichéles* que ellos habian de beber.

PICHOLA. f. f. Medida de vino que se usa en Galicia, que equivale à poco mas que un quartillo. Lat. *Urceolus ad mensuram vini*.

PICHON. f. m. El pollo de la paloma caséra. Covarr. dice se llamó así quasi *Piccoli*, que en Italiano vale lo mismo que pequeño. Lat. *Pipio, onis*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 37. Los pollos de las palomas caséras, llamados en Castilla *pichones*, son mejores assados, por ser mas gordos y xugosos que los sylvestres, ó los que se crian en palomáres, à los quales llamamos palomínos. BRAY. Benedic. Cant. 3. Oct. 54.

*No hai tórtola, pichón, perdíz que vuele,
Ni cebado capón que no se pele.*

PICO. f. m. El extremo de la cabeza del ave, que le sirve como de boca. Es de una materia como hueso, y los tienen de diversas figuras y tamaños, unos agudos, otros largos, otros mui anchos y aplanchados à modo de cuchara, y otros corvos como el papagáyo. Covarr. dice sale del Hebreo *Pi*, que significa Rostro. Lat. *Rostrum. Rostellum, i*. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 1. Todas las Aguilas tienen el *pico* torcido, y la uña mui corva.

PICO. Se llama por semejanza la punta aguda que tiene alguna cosa: como los picos del

sóm-

fombréro, &c. Lat. *Rostrum. Aculeus. Apex, icis.* CERV. QUIX. tom. I. cap. 16. No fueron golpes dixo Sancho, sino que la peña tenia muchos picos y tropezones.

PICO. Instrumento de hierro que consta de dos puntas agudas, que enfastado en un palo de tres quartas de largo, sirve à los Canteros para labrar y pulir las piedras. Tambien se llama así una especie de azadón, que tiene solo una punta larga y corva, y sirve para cavar la tierra, arrancar piedras y otros usos. Lat. *Vetis adunca, cuspidata.* PALMYR. Estud. del Ald. pl. 175. Los Capitanes tomaban à porfia alegremente picos y azadones para trabajar. JACINT. POL. pl. 280. Cuyas cerraduras y candados no falsea menos ganzúa que la de la Almadana y picos, con que à fuerza de brazos y sudor, ò los abren ò los descerrajan.

PICO. Se llama tambien cierto género de canal aguda à modo de pico de páxaro, que suelen tener los jarros, jarras, y otras valijas para que salga el liquór poco à poco y con mas facilidad y suavidad. Lat. *Rostrum. SOLIS, Com. Euridice y Orpheo, Jorn. 2.*

*La sartén de hacer los huevos
se sale toda, el muchacho
quebró el jarrillo de pico,
el pernil se comió el gato.*

PICO. Se llama asimismo la montaña que está sola, ò sobrefale sobre las otras en altura, que fenece en punta: como son el Pico Sacro en Galicia, el Pico de Velasco en la Montaña y el de Gredos en Extremadura. Lat. *Cacumen.* MANTUAN. Segur. pl. 10. En las montañas de Castilla la Vieja hai un valle, que se llama Trasmiera.....y cerca della un monte que quando el mar crece, le rodéa casi, y dexa en forma de península, que asimismo se llamaba el Pico de Velasco. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 29. Se vén dos como torres altísimas, ò picos de viva peña, que sobrefalen en medio del mar.

PICO. Se llama tambien el quebrado que se cuenta siempre acompañado de la cantidad principal: como Veinte doblones y seis reales: Tres pesos y cinco quartos. Lat. *Minutia residua.* PANT. ROM. 5.

*Mil años señor, por cuenta,
libre de nones y picos,
babeis de durar, ò tengo
de acuchillar el guarismo.*

PICO. Por translacion se llama la boca del hombre: y así se dice, Guardar el pico, Ponerse lo al pico. Lat. *Os, oris. Bucca, &c.*

PICO. Se llama tambien la facundia expedicion y facilidad en el decir. Lat. *Facundia. Lingua expeditio.* BARBAD. Urdem. f. 32. Agradóle su aliño y buen brio, y despues de comunicada, mucho mas su pico, fertil de agudezas y donaires.

PICO. Ave de que hai tres especies. El primero es menor que la merla, y está variado de pintas blancas y negras con algunas plumas encendidas. El segundo tiene la cabeza amarilla, el pecho de color de azafrán, el cuello y espaldas verdes, y las alas de color mas obscuro. Tom. V.

ro: y el tercero es del tamaño de una gallina, y de color negro. Todos tres tienen las uñas corvas y las piernas cortas. El pico es derecho, y tan duro y fuerte que con él agujeran los árboles, abriendo en ellos su nido para recogerse y criar sus hijuelos. Sostentanse de las hormigas y gusanos que están en las ramas de los árboles, por las quales suben como gatos, llevando los pies y el vientre hacia arriba. Llamase tambien Pito. Lat. *Picus.* FUN. Hist. Nat. lib. 1. cap. 12. Entre las demás especies de picos pone Belonio al que llamamos en España Tuercecuellos. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 18. Fueron los picos entre los antiguos muy insignes en los agüeros.

PICO A VIENTO. Phrasé adverb. de que se usa en la caza, y vale lo mismo que con el viento en la cara. Math. Orig. f. 119. Lat. *Vento adverso.* ESPIN. Art. Balleit. lib. 2. cap. 16. En este aguardo de la tarde se ha de procurar echar las reses *pico à viento*, que esta es su mas ciega salida.

PICO DE CIGUEÑA. Hierba sylvestre, que produce sus hojas parecidas à las de la anemone. La raíz es redonda y dulce al gusto. Arroja unos tallos pequeños, y encima de ellos echa unas cabezuelas semejantes al pico de la cigüeña: por cuya razón se le dió este nombre. Lat. *Geranium.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 125. En los nombres, Bárbaro *rostrum ciconia.* Acus pastoris. Castellano *Pico de cigüeña.*

PICO DE ORO. Epitheto que se dá al que con energía, discreción, agudeza y facundia, hace qualquiera razonamiento, discurso ò oración. Lat. *Chrysofomus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 19. No quiero traher en consecuencia desto à los grandes Oradores, como es el Maestro Santiago, *pico de oro*, el P. Fr. Gregorio de Pedrofa, el P. Fr. Plácido Tosantos, y el Maestro Hortensio, divino ingenio.

PICO POR SÍ. Phrasé de la Cetrería que vale sin embarazo alguno, de capirote ni otra cosa, en el pico del ave de rapína. VALL. Cetrer. lib. 2. cap. 12. Aquel dia pruebenle la agua, y hartenlo de sal, y cúrese, y traya el *pico por sí*: y à la noche ponganle una candela, porque se cure y piense de sí.

PICO VERDE. Ave del tamaño de la tórtola, que tiene el color de sus plumas variado de manchas verdes, amarillas y de otros colores muy agradables à la vista. Llamase tambien higo maduro, porque se sustenta de esta fruta. Lat. *Picus martius.* FUN. Hist. Nat. lib. 1. cap. 12. Otra ave hai à quien Aristoteles llama *pico verde*, mayor que una merla, que en algunas partes de España llaman higo maduro, y en otras *pico verde*.

Andarse, ò irse à picos pardos. Phrasé con que se dá à entender, que alguno, pudiendo aplicarse à cosas útiles y provechosas, se entrega à las inútiles è insubstanciales, por no trabajar, y por andarse à la briva. Lat. *Otiari. Divagari.* JUCINT. POL. pl. 306. Quando las pensáramos tener con nosotras *se fueran à buscar picos pardos*, ò à la flor del berro. REBOLL. Ocios, Rom. 60.

*Y como sus oficinas
son garitos de soldados,
dicen que se fue con uno
Su muger à picos pardos.*

- Llevarse en el *pico*. Phrasé que significa hacer gran ventaja à alguno en la execución ò comprehensión de alguna cosa. Dícese regularmente en materia de ciencias. Lat. *Facile excellere*.
- No perderá por su *pico*. Phrasé con que se nota al que se alaba jactanciosamente. Lat. *Se se laudibus extollere. Propria laude valere*.
- Perder por el *pico*. Phrasé con que se expresa, que à alguno le vino daño por haber hablado lo que no debía. Lat. *Loquacitate sibi ipsi nocere*.
- PICOA. f. f. Voz de la Germania que significa la olla. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Olla, a.* ROM. DE LA GERM. ROM. 7.
*La picóa con crioja,
Navarra con salsa blanca,
revestido de quemantes,
que su olor al pio llama.*
- PICOL. adv. Voz de la Germania que vale lo mismo que poco. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Parum.* ROM. DE LA GERM. ROM. 7.
*Cortado estuvo un picól,
que à hablar no acierta nada.*
- PICOLETE. (Picoléte) f. m. Especie de abrazadera en forma de grapa, que se pone en las cerraduras, para que palse y corra por ellas el pestillo. Lat. *Compago ferrea*.
- PICON. f. m. El chasco, zumba ò burla que se hace para picar è incitar à otro à que execute alguna cosa. Usase regularmente junto con el verbo Dar. Lat. *Acer cavillatio, vel ludificatio.* QUEV. Tac. cap. 22. Qual para dar *picón*, passaba por el terrero con una muger de la mano.
- PICÓN. Se llama tambien cierta especie de carbón mui delgado y sutil, que se fabrica de las ramas de la encina, xara, ò pino, y solo sirve para los braseros. Usase del mui comunmente en Andalucía. Lat. *Carbo minutim concisus*.
- PICÓN. Se llama asimismo la bestia que corta la hierba al revés, por defecto de la dentadura. Lat. *Edentula bestia herbam aversè rodat.*
- PICÓN. Llamán en Murcia y Valencia al arroz quebrado. Lat. *Oriza concisa*.
- PICÓN. En la Germania significa el piojo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pediculus*.
- PICOR. (Picór) f. m. El picante ò escozor que resulta de haber comido alguna cosa que pica mucho, ò de haberse lastimado con alguna cosa aguda. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Mordacitas. Punctio*.
- PICOSA. (Picósa) f. f. Voz de la Germania que significa la paja. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Palea*.
- PICOSO, SA. adj. que se aplica al que está mui señalado de viruelas, y vale lo mismo que picado. Lat. *Papulis maculatus*.
- PICOTA. f. f. El rollo ò horca de piedra que suele haber à las entradas de los Lugares, adonde ponen las cabezas de los ajusticiados,

- à los réos à la vergüenza. Llámase así, porque es una columna con su basa, que remata en punta. Lat. *Palus. Columna.* GOMAR. Hist. Ind. cap. 165. Francisco de Carvajal ahogó al Capitan Diego de Gumiel en su casa una noche, y lo sacó despues à degollar à la *picóta*.
- PICÓTA. En la Nautica es un trozo de madera como de una vara, en cuya parte superior tiene un hueco ò concavidad donde entra la cabeza del guimbaléte. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Palus cavatus*.
- PICÓTA. Por semejanza se llama la parte superior en punta de alguna torre ò montaña mui alta. Lat. *Apex*.
- PICOTADA. f. f. Lo mismo que Picotazo.
- PICOTAZO. f. m. El golpe que dan las aves con el pico. Lat. *Rostri ictus*.
- PICOTE. f. m. Tela áspera y basta que se fabrica de pelos de cabra. Covarr. dice que se le dió este nombre, porque con su asperéza pica quando la tocan. Lat. *Sagum è lana caprina.* QUEV. Mus. 6. Rom. 88.
*La xerga con el picóte
se estaban desgañitando.*
- PICÓTE. Se llama tambien cierta tela de seda mui lustrosa, de que se hacen vestidos. Lat. *Tela serica.* PRAGM. DE TASS. Año 1680. f. 6. Cada vara de *picóte* de Mallorca de toda seda, à diez y ocho reales.
- PICÓTE. Se toma asimismo por lo mismo que sacó. Es voz antigua, y nó tiene ya uso. Lat. *Sagum, i. Saccus, i.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 5. Es de considerar que S. Pablo vivía tan ahorrado de mundo, que se contentaba con un gabán, ò *picóte* agironado.
- PICOTEAR. v. a. Golpear ò herir con el pico. Lat. *Rostro ferire*.
- PICOTEAR. Se toma tambien, por hablar mucho, y cosas inútiles è insubstanciales. Lat. *Blatterare. Garrire*.
- PICOTEAR. Se dice del caballo quando no lleva el rostro firme. Lat. *Equum caput movere*.
- PICOTEARSE. v. r. Contender ò reñir las mugeres entre sí, diciendose palabras sensibiles. Lat. *Rixari verbis*.
- PICOTERO, RA. adj. que se aplica à la persona que habla mucho sin substancia y razón. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Loquax. Garrulus.* ZABAL. Dia de Fiest. part. 2. cap. 2. Van hablando los mozos en su coche, y van à los estribos los mas *picóteros*.
- PICTIMA. Vease Epithyma.
- PICTORICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pintura. Lat. *Pictoricus.* PALOM. Mus. Pict. lib. 1. cap. 7. §. 3. Divídese este argumento histórico en racional, sensitivo, vegetativo, inanimado y mixto: esto es considerando en toda su latitud segun los términos *pietóricos*.
- PICUDO, DA. adj. Lo que tiene pico. Lat. *Rostratus. Cuspidatus*.
- PICUDO. Se llama translaticiamente al sugeto que habla mucho, è inutilmente. Lat. *Blattero. Garrulus.* QUEV. Epist. à Mosén Puche. O triste del marido à quien le cupo en suerte de tener muger decidóra, parléra y *picúda!*

PIDO. f.m. El acto de pedir alguna cosa. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Petitio*. QUEV. Mus. 6. Rom. 62.

*De los queréres vulgáres
son prólogo los suspiros,
y del amor mendicante
empuñadura los pidos.*

PIDON, NA. adj. Lo mismo que Pedidór, ò pediguéno. Es voz voluntaria y jocosa. QUEV. Fort. Una de las *pidonas* y tomafas, arrebatina en naguas, moño rapante, la respondió, &c.

PIE. f.m. Parte integrál del hombre, del ave y el bruto, que está colocado en la extremidad del cuerpo, y le sirve como de basa y cimiento para sostenerse y moverse. El pié humano consta de tobillo, zancajo, hueso navicular, garganta, empéine, planta y dedos. El hombre y las aves tienen dos pies: los brutos, así domésticos como bravos, tienen quatro (aunque los de adelante se suelen llamar manos) y unos los tienen guarnecidos de agudas uñas: como el Leon, Tigre, &c. otros cubiertos de un casco fuerte: como los caballos, mulas, &c. y otros divididos y hendidos en dos partes, cubiertas tambien de casco: como los bueyes, carnéros, &c. Los insectos y otros animalejos tienen muchos pies: como el cangrejo, araña, escarabajo, &c. Sale del Latino *Pes, edis*, que significa lo mismo. VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 29. Al primer hueso del pié llamaron los Griegos *Astragalus*, y los Latinos *Talus*, que quiere decir el tobillo. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 8. Tiene el (Unicornio) los piés con dedos indivisos como el Elephante, la cola de puerco javalí, y un cuerno negro en la frente.

PIE. Se llama por semejanza la base ò bases sobre que se mantiene el cuerpo de alguna cosa material. Lat. *Pes. Basis*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. La mesa era grande; pero baxa de piés, y el asiento un taburète proporcionado.

PIE. Se llama asimismo el tronco de los árboles y plantas: y muchas veces se toma por todo el árbol entéro, con especialidad quando es pequeño. Lat. *Planta. Truncus*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 36. Y desque estén grandecitas, rieguenlas al pié con el agua recién sacada.... Muchos ponen entre las berengénas muchos piés de albahaca ò tomillo falféro.

PIE. Se toma tambien por la parte inferior de alguna cosa, sobre que está lo demás. Lat. *Basis. Radix*. ZABAL. Hist. de N. Señora de Madrid, Milag. 2. Ellos fueron aquella misma tarde à dar gracias à la Virgen, y dexaron à los piés de su Altár las espadas. ERCILL. Arauc. Cant. 17. Oct. 33.

*Y en una gran barranca (oculto puestro)
Al pié de la montaña reparaban.*

PIE. Se toma asimismo por la parte mas espesa y densa de qualquier liquór, que se asienta y pega en el fondo del vaso. Lat. *Crassamen. Sedimen*.

PIE. Se llama tambien el montón redondo de uvas, que se forma en el lagar despues de pi-

fadas, para exprimirlas y apretarlas con la viga. Lat. *Pes vinaceus*.

PIE. En la Poesía Latina es qualquiera de las partes de que se compone, y con que se mide el verso, y consta de dos, tres ò mas sylabas, largas ò breves ò mezcladas: y conforme al número, cantidad y situacion de ellas toma su nombre: como Espondéo, Dáctylo, &c. los quales se explican en sus lugares. En la Poesía Castellana se toma por lo mismo que verso: y así se dice, que se dá un Pié para glosar. Lat. *Pes*. ENCIN. Cancion. Proem. cap. 5. Pié no es otra cosa en el trobar, sino un ayuntamiento de cierto número de sylabas: è llamase Pié, porque por él se mide todo lo que trobamos, è sobre los tales piés corre è roda el sonido de la copla. RENGIF. Art. Poet. cap. 8. Destos nueve géneros de versos, que algunos llaman Piés, se componen todas quantas diferencias de coplas se usan en España.

PIE. Se llama en el juego el último en orden de los que juegan, à distincion del primero que es el mano. Lat. *Postremus in ludo*.

PIE. Entre los Comediantes es la última palabra que le toca decir à uno, para dexar que entre otro à hablar. Lat. *Ultima vox versus precedentis*.

PIE. Especie de medida muy usada en las mas partes; pero desigual en unas, respecto de otras. El pié de Castilla es la tercera parte de la vara, y tiene con el pié Romano antiguo la proporcion que 923. à 1000. Tosc. tom. 1. pl. 140. y tom. 5. pl. 287. Tomóse la semejanza del pié del hombre. Lat. *Pes*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Distaba de el Palácio de Pilátos hasta el lugar donde se levantó la Cruz.... tres mil treientos y tres piés, segun la cuenta de algunos.

PIE. Se toma tambien por ocasion ò motivo de hacerse alguna cosa: como Dar pié, Tomar pié. Lat. *Ansa. Occasio*.

PIE. Se toma asimismo por regla, planta, uso ò estylo: y así se dice, que alguna cosa se puso al pié antiguo. Lat. *Methodus. Modus*.

PIE. En los escritos se toma por lo último de ellos: como en las cartas se dice poner al pié alguna adición ò advertencia. Lat. *Ima cerva*.

PIE. Se toma tambien por parte, especialmente la primera, sobre que se forma alguna cosa: y así se dice, Pié de librería, de exercito. Lat. *Pars fundamentalis*.

PIE. Se toma asimismo por la parte opuesta en algunas cosas à la que es principal en ellas, que llaman cabecera, y se usa frecuentemente en plural: y se dice, Los piés de la Iglesia, A los piés de la cama. Lat. *Ima pars*.

PIE. Metaphoricamente se llama todo aquello que sirve de fundamento, principio, y como escalón para adquirir ò ascender à otra cosa. Lat. *Ansa. Occasio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 7. Y sobre todo le advirtió quanto importaba conservar aquel pié de su exercito en la Corte.

PIE ADELANTE. Modo adverb. que vale con adelantamiento ò mejóra en lo que se pretende, tomado del modo de andar. Usase frecuent-

- qüentemente en la expresion negativa: y así se dice, No ha podido ir un pié adelante. Lat. *Gressu felici, vel contra.*
- PIE A TIERRA.** Phrasé adverb. que se usa para mandar à alguno se apee de la caballería: y se extiende al que está en algun lugar alto para decirle que baxe. Lat. *Descendas, vel desicias illicò.*
- PIE ATRAS.** Modo adverb. con que se explica la pérdida, detencion ò atrassò en lo que se intenta. Lat. *Retrò gressu.*
- PIE CON BOLA.** Vease Bola.
- PIE DE ALTAR.** Se llaman los emolumentos que se dán à los Curas y otros Ministros Eclesiásticos, por las funciones que exercitan, además de la cóngua ò renta que tienen por sus Prebendas ò Beneficios. Lat. *Emolumenta altari inservientium.* SANT. SANTOR. Serm. 4. Confid. 3. El Eclesiástico su renta, el Cura su pié de altar, el que sirve el Choro su distribucion, y el pobre Clérigo su pitanza.
- PIE DE ALTAR.** Por translacion se toma por aquellos provechos que alguno vá desfrutando de otro, además de la renta fixa para mantenerse. Lat. *Proventus.*
- PIE DE AMIGO.** Se llama todo aquello que sirve de afirmar y fortalecer otra cosa. Lat. *Fulcrum.* QUEV. Cart. del Viage à Andalucía. Dormí con pié de amigo sobre la cama: tal era ella.
- PIE DE AMIGO.** Se llama tambien un instrumento de hierro à modo de una horquilla, que se afianza en la barba, y sirve para impedir el baxar la cabeza, y ocultar el rostro. Pónese regularmente à los reos quando los azotan ò ponen à la vergüenza. Lat. *Fulcrum. Furca.* CERV. NOV. I. pl. 46. Entraron el Alcalde y sus Ministros con mucha gente armada en Murcia: entre los quales iba Preciosa, y el pobre Andrés ceñido de cadénas sobre un macho, con esposas y pié de amigo.
- PIE DE CABRA.** Instrumento de hierro, que por un extremo acaba en punta, y por el otro hace dos uñas ò orejas, y sirve para varios usos. Llámase así por la semejanza que tiene con el pié de este animal. Lat. *Instrumentum ferreum ad modum caprini pedis.*
- PIES DE CARNERO.** Se llaman en la Náutica dos puntales que hai desde la escotilla hasta la sobrequilla, y tienen à trechos unos pedazos de madera, por donde baxa la gente de mar à la bodéga. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Species scale nautice.*
- PIE DE GALLINA.** Planta sylvestre, que tiene las hojas parecidas al hinójo, y hendidas en diferentes formas, y encima de los tallos produce una flor blanca y mui olorosa. Comenla los muchachos y la gente del campo, y en algunas partes la venden por las calles en manójos. Llámase mas comunmente Quixónes. Lat. *Pes gallinaceus.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 128. Llámase tambien esta planta pié de gallina; y si bien miramos las ojuelas de los quixónes, quádrales esta comparacion.
- PIE DE GALLO.** Lance en el juego de las damas, que se hace quando el uno que juega tiene

- tres damas y la calle mayor, y el otro solo una dama, y el que tiene las tres damas las pone en una figura que se semeja al pié del gallo, que sin que lo pueda remediar es preciso que el contrario pierda la dama, sin pasar de doce jugadas, que comunmente se llama hacer la forzosa. Lat. *Scruporum dispositio in modum pedis galli.*
- PIE DE GALLO.** Se llama en los coches la armadura de dos hierros iguales, que se afianzan con tornillos en el tablón que cae sobre el exe del coche, y de ellos penden los correones ò sopandas, para la seguridad y mejor movimiento. Llámase así por la semejanza que tiene en la figura con la del pié del gallo. Lat. *Fulcrum furcatum in rbedis.*
- PIE DE LEON.** Vease Alchimilla.
- PIE DE LIEBRE.** Planta que crece en los huertos, y tiene los vástagos todos llenos de puntillas, y las hojas al rededor en la misma forma. Diósele este nombre por echar de tres en tres las hojas, semejantes al pie de la liebre. Lat. *Lagopus.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 19. La qual hace una panója pequeña, toda llena de vello, y mui semejante al pié de la liebre, de dó tomó toda la planta el nombre.
- PIES DERECHOS.** Se llaman los maderos que en los edificios se ponen perpendiculares, para que cargue sobre ellos alguna cosa. Lat. *Fulcrum.* AMBR. MOR. Antig. de Cordob. El arco es morisco, con brotantes sobre los piés derechos, con que se pierde el medio punto.
- PIE GEOMETRICO.** Lo mismo que el pié Romano antiguo, que tiene con el de Castilla la proporcion, como 1000. à 923. Lat. *Pes geometricus.* ZARAG. Instrum. pl. 9. El P. Ricciolo en su Geographía, lib. 2. cap. 7. Trahe una copiosa tabla de la proporcion que tiene el pié geométrico, que es el Romano antiguo, con las medidas particulares de varias Naciones.
- PIE GIBADO.** Danza ò báile que tuvo uso antiguamente, y ya no tiene ninguno, ni se sabe como era. Lat. *Tripudium antiquum sic dictum.* LOP. Dorot. f. 30. Ay de ti Alemana y pié gibado, que tantos años estuviste honrando los faraos!
- A los piés de V. m.** Modo cortesano con que se saluda à personas de distincion y superioridad: y los hombres lo usan frecuentemente hablando con las mugeres, para significar el respèto, sumision y rendimiento. Lat. *Tuis pedibus summissus, vel devolutus.*
- Al pié.** Modo adverb. que vale lo mismo que con cercanía, ò immediacion à alguna cosa: como Al pié del arbol, Al pié del monte. Lat. *Ad radices, vel ad basim. juxta.* ERCILL. Arauc. Cant. 17. Oét. 33.
- Y en una gran barranca, oculto puesto,
Al pié de la montaña reparaban.*
- Al pié.** Significa tambien lo mismo que cerca, ò casi: como Me dió al pié de mil reales. Lat. *Propè. Ferè.* QUEV. Tac. cap. 19. Que por la bondad de Dios mi mayorazgo vale al pié de quarenta mil ducados de renta. CESPED. Hist. de Phelip. IV. lib. 6. cap. 17. Y por si acaso este faltasse, le envió otro nuevo nombramiento,

para el que habia de gobernar lo que tocasse à lo del Puente, que eran *al pié* de dos mil hombres.

Al pié de la letra. Vease Letra.

Al pié de la obra. Phrasé adverb. que significa prontamente, al instante, sin dilacion alguna. Lat. *Statim. Illico.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 9. Esta fue la primera baza de mis desengaños, y el principio de conocer que no se ha de fiar nadie de palabras lisongéras; que trahen el castigo *al pié de la obra.*

Andar ó estar en *pié*. Phrasé que vale estar mejorado de alguna enfermedad, ó no hacer cama en ella. Lat. *Leto valedicere.*

A pié. Modo adverb. con que se explica la forma de caminar alguno sin caballería, ni otro carruáge. Lat. *Pedibus.* FUENM. S. Pio V. f. 6. Todas las veces que le llamaba el Provincial à Juntas, iba por guardar las determinaciones, *à pié*, hombre enfermo y con un saquillo à las espaldas, en que llevaba su poco axuar.

A pié enxuto. Phrasé adverb. que vale lo mismo que sin mojarle. Lat. *Siccò vestigio.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Hemos de jugar à lo seguro, y passar el vado *à pié enxuto.*

A pié enxuto. Metaphoricamente vale sin fatiga ni trabajo. Lat. *Quietè. Siccò vestigio.*

A pié firme. Phrasé adverb. que fuera del sentido recto, que vale sin moverse ó apartarse del sitio que se ocupaba: significa constante, ó firmemente, ó con seguridad. Lat. *Stabiliter. Constanter. Secure.*

A pié juntillas. Phrasé adverb. que vale con los pies juntos: y así se dice, Saltó *à pié juntillas.* Lat. *Iunctis pedibus.*

A pié juntillas, ó *A pié juntillo*. Metaphoricamente vale firmemente, con gran porfia y terquedad. Lat. *Firmiter. Tenaciter.* QUEV. Cuent. La Pupiléra lo quiso meter à baráto, negando *à pié juntillas* quanto ella había dicho. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Neguéfelo *à pié juntillo*; solo le dixé que había como tres años poco menos, que había por allí pasado.

A pié llano. Phrasé adverb. que vale sin escalónes. Lat. *Plano vestigio, vel gressu.*

A pié llano. Metaphoricamente vale facilmente, sin embarazo, ni impedimento. Lat. *Facile. Commodè.* CERV. Persil. lib. 2. cap. 17. Quisiera buenamente lograr sus deseos *à pié llano*, sin rodéos, ni invenciones.

A pié quedo. Phrasé adverb. que vale sin mover los piés, ó sin andar. Lat. *Quietò gressu. Pressò pede.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 28. En medio, donde estaban los instrumentos, se ponian los ancianos y señores y gente mas grave, y allí quasi *à pié quedo* bailaban y cantaban.

A pié quedo. Metaphoricamente vale, sin trabajo ó diligencia propia. Lat. *Absque labore, vel curá.*

Arrastrar los piés. Phrasé que explica estar ya alguno mui viejo. Lat. *Iam pedes trahere.*

Correr à quatro piés la paridad. Phrasé con que se explica, que algun simil viene con toda

propriedad al asunto que se intenta probar con él. Lat. *Adductum exemplum aptè procedere.*

Dar con el *pié*. Phrasé que vale tratar con desprecio ó poca estimacion alguna cosa. Lat. *Despicere. Abjicere.*

Dar el *pié*. Phrasé con que se pide à alguno, le sirva de apoyo para subir à algun lugar alto, tomándole un pié para ayudarle. Lat. *Pedem adjuvare.*

Dar por el *pié*. Phrasé que vale derribar ó destruir del todo alguna cosa. Usase tambien en sentido moral. Lat. *Radicibus diruere, evertere.*

De piés. Modo adverb. que vale lo mismo que en pié.

De piés à cabeza. Vease Cabeza.

Dexar à uno à *pié*. Además del sentido recto: metaphoricamente vale quitarle la conveniencia ó empleo que tenia, dexarle desacomodado. Lat. *Ab officio vel munere destituere, deponere.*

Echarse à los piés del Rey. Phrasé que vale recurrir à él como soberano, para que desagravie la injusticia ó queja, que se le representa de algun Ministro ó Tribunal. Lat. *Regem adire.*

El que está en *pié* mire no caiga. Phrasé proverbial que enseña el cuidado que se debe tener en la prosperidad, por lo inconstante de ella. Lat. *Qui stat videat ne cadat.*

En *pié*. Modo adverb. con que se explica la forma de estar ó ponerse alguno derecho, erguido y afirmado sobre los piés. Lat. *Pedibus.* RIBAD. El. Sanct. Vid. de Christo. Estaba presente à este espectáculo *en pié* la Sacratísima Virgen, junto à la Cruz, con maravillosa constancia de ánimo. CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. Don Quixóte sacudiendo la pereza de sus miembros, se puso *en pié* y llamó à su Escudero.

En *pié*. Significa tambien constante y firmemente, con permanencia y duracion. Lat. *Constanter. Firmiter.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 21. Los de Tlascala y los de Mechoacán se tuvieron siempre *en pié* con los Mexicanos. QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 13,

*No se siente, estése queda,
que en los asientos que vé,
su caudal estará en pié,
y el nuestro se sentará.*

Entrar con el *pié* derecho, ó con buen *pié*. Empezar alguna obra con felicidad, dicha y fortuna. Lat. *Felici gressu incipere.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. Disc. 39. Fue el primero que *entró* en aquel oficio de los hijos profesos de aquel Convento: tan *en buen pié* comenzaron, y tambien le asentó él, y fue tal el cuidado y exemplo que dió en su Priorato aquel trienio, que le tornaron luego à elegir en vacando.

En un *pié* de tierra. Phrasé adverb. que vale brevemente, ó en poco tiempo. Lat. *Brevissimè.*

Estar con un *pié* en la sepultura. Phrasé con que se advierte à alguno está ya mui próximo à mo-

morir, por sus muchos años, ò enfermedad grave que padece: especialmente se usa para contenerle en alguna culpa. Lat. *Solum sibi sepulchrum superesse.*

Estar entre los *piés* de los caballos. Vease Caballo.

Estar en un *pie* como grulla. Phrasé que significa estar con suma vigilancia y cuidado, sin descuidarse en el cumplimiento de su obligación. Dixose por semejanza à la grulla, que duerme en un *pie*, por despertar facilmente. Lat. *Gruis in modum stare.* ALFAR. part. I. lib. 3. cap. 7. *Estar* todo un dia de guarda, y à la noche la hacha en la mano, en un *pie* como grulla, arrimado à la pared hasta casi amanecer.

Irse por *piés*. Phrasé con que se explica que alguno debió à su ligereza el ponerse en cobro, ò escapar de algun riesgo ò peligro. Lat. *Pernicie vel velocitate evadere.* BARBAD. CORON. Plat. 3. Acometiendolos con gran furia, hizo al uno dellos pedazos, y el otro se le procuró ir por *piés*, bien herido y lastimado. VALDIV. Romanc. f. 100.

No os ireis por *piés* Dios mio,
pues tras que el clavo no dexa,
quien ama bien huye mal,
y mas de lo que desea.

Levantar los *piés* del suelo. Inquietar à alguno, diciendo ò haciendo alguna cosa, que le incite ò obligue à executar lo que no pensaba, ò no tenia ánimo de hacer. Lat. *Concitare. Commovere.*

Meter un *pie*, ò tener un *pie* dentro. Phrasé con que se explica que alguno ha empezado à experimentar adelantamiento en el logro de su pretensión. Lat. *Progressum incipere.*

No dar *pie* ni patada. Phrasé con que se explica que en alguna materia no se hace diligencia. Lat. *Omissum se gerere. Progressum nullum facere.*

No poderse tener en *pie*. Phrasé con que se explica la debilidad que alguno padece, por enfermedad ò otro motivo. Lat. *Difficillimè stare.*

No se irá por *piés*. Phrasé con que se explica que alguna cosa se tiene asegurada, ò que no es facil dexar de lograrle. Lat. *Non me fugiet. Non effugiet manus meas.*

No tener *piés* ni cabeza. Vease Cabeza.

Perder *pie*. Además del sentido recto, que es encontrar con lo profundo del rio el que le vá passando: metaphoricamente vale deslizarse en el discurso, no hallando salida en él. Lat. *Fundum pedem fallere. Pedem referre.* CESPED. Gerard. Disc. I. f. 22. Quando esto me respondió, *perdi pie*, y aun el juicio estuvo en el mismo término.

Poner el *pie* sobre el pescuezo. Vale sujetar ò humillar à alguno, con rigor y maltratamiento. Lat. *Subjugare. Caput conterere.*

Poner *piés* en pared. Phrasé que vale determinarse à executar alguna cosa, firmemente y con resolución, sin embarazarse en las dificultades y riesgos que pueden resultar de su execución. Lat. *Tenaciter insistere.* QUEV. Cuent. Dedicat. *Poner piés en pared* no sirve de nada,

y yo lo he probado viendome en trabájos: como oía decir, No hai sino *poner piés en pared*, y solo sirve de trepar, ò dar de cogóte.

Poner *piés* en polvorosa. Phrasé vulgar que vale huir, escapar con precipitacion y ligereza. Lat. *Citissimè fugere, abire.* JACINT. POL. pl. 213.

Piés puso en polvorosa,
Y exhalacion corrió de nieve y rosa.

Quedarse en *pie* la dificultad. Vease Dificultad. Sacar los *piés*. Phrasé que vale quitar à los niños las envolturas que trahían, y ponerles vestido corto, para que puedan comenzar à aprender à andar. Lat. *Infantulum ab involucriis liberare, expedire.*

Sacar los *piés* adelante. Phrasé que vale llevar à alguno à enterrar. Lat. *In sepulchrum deferre. Ad sepulchrum è domo portare.*

Sacar los *piés* de las alforjas. Vease Alforja.

Sacar *piés*. Phrasé que significa retirarse poco à poco, sin volver la espalda. Lat. *Sensim pedes retrahere.* FIGUER. Passag. Aliv. 3. Fue con cuidadofo continente *sacando piés*, hasta ponerse en los límites de su bário.

Ser sus *piés* y sus manos. Vease Mano.

Siete *piés* de tierra. Expresión con que se explica la sepultura. Lat. *Sepultura. Sepulchrum.*

Tener, ò traher debaxo de los *piés*. Phrasé con que se significa el desprecio, ò superioridad con que se trata alguna persona. Lat. *Conculcare.*

Tener el *pie* en dos zapátos. Phrasé que se dice del que sollicita, ò espéra dos ò mas conveniencias, para lograr la que antes pudiere. Lat. *Duplici calceo muniri.*

Tener *piés*. Phrasé que se dice del que anda ò corre mucho, ligero y velóz. Dícese regularmente, Tener buenos *piés*. Lat. *Perniciter gradi, vel currere.*

Tomar *pie*. Phrasé metaphórica que significa arraigarse ò tomar fuerzas alguna cosa. Lat. *Radicem mittere. Vires capere, vel sumere.* HERR. Hist. de Phelip. II. part. I. lib. 2. cap. 10. Los Nobles que fomentaban estas novedades, hacían fuerza para que *tomassen pie*, con diversas diligencias públicas y secretas.

Tres *piés* à la Francésa. Phrasé con que se dá à entender que alguno ha de precisar à otro à que execute lo que le mandare, ya sea por fuerza, ò ya por dominio ò superioridad. Dícese tambien, Un *pie* à la Francésa; pero es menos frecuente. Lat. *Quàm primum. Citò gressu.* ESPIN. Escud. Relac. I. Desc. 12. Ellos como ignorantes dixeron, Si nos llevaren presos nos soltarán un *pie* à la Francésa.

Un *pie* tras otro. Phrasé adverb. con que à alguno se le despide, ò se le dice que se vaya, acordandole festivamente el modo de andar. Lat. *Alterno pede.*

Volver *pie* atrás. Phrasé que vale no mantenerse firme, ò physicamente en el puesto que se ocupaba, ò moralmente en la resolución que se tenia. Lat. *Retrogredi.*

Al villano dale el *pie* y tomará la mano. Refr. que aconseja no se tengan familiaridades con gente ruin y villana, porque de tenerlas resul-

sulta el que tengan atrevimientos y llanézas indecentes. Lat. *Nimia familiaritas licentiam facit.*

Los *piés* del horteláno no echan à perder la huerta. Refr. que enseña, que el que entiende las cosas que manéja, evita facilmente los yerros, que comete el que se introduce à ellas sin inteligencia. Suele usarse para notar al que reprehende lo mismo que executa. Lat.

Cultores agros, tractent fabrilia fabri.

PIECECILLO, PIECECITO, ò PIECEZUELO. f. m. Dimin. El pié pequeño. Lat. *Pediculus. Pedusculus.* L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 6. Un *piececito* de un chisgaravis, sin asiento ni fundamento. BALLEST. Com. Eufros. Act. 2. Scen. 3. No trahereis unas zapatillas en esos *piececillos*, porque no os los hieran las piedras? QUEV. Mus. 6. Rom. 93.

*Quarenta Univerfidades,
diez Colegios con sus lobas,
concluyen dos piecezuélos,
bien florecidos de rosas.*

PIEDAD. f. f. Virtud que mueve è incita à reverenciar, acatar, servir y honrar à Dios nuestro Señor, à los Padres y à la Patria. Es del Latino *Pietas*, que significa esto mismo. NIEMEMB. Obr. y dias, cap. 34. Rigurosamente la virtud de la *piEDAD* es la que mira à los Padres, por la qual se les debe reverencia, amor, obediencia y sustento.

PIEDAD. Significa tambien misericordia, commiseracion y lástima. Lat. *Pietas. Miseratio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 28. cap. 17. Allí parió la Reina à tres de Marzo al Infante Don Luis, Príncipe que fué de gran valór, señalada virtud y *piEDAD*. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 351.

*Tambien ostentan los dones,
que los Principes supremos
gloriosos, grandes, se cuentan
mas à piEDADES que à Reinos.*

PIEDAD. Se toma tambien por los actos de esta virtud. Lat. *Pietas.*

PIEDRA. f. f. Cuerpo sólido y duro por su naturaleza, que no se derrite en el fuego, ni se extiende con los golpes del martillo. Es del Latino *Petra*, que significa lo mismo. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. Como no hai *pedras* en aquella tierra, los tienen cercados, y hechas parédes por de dentro de huesos de camellos. CERV. Galat. lib. 1. f. 8.

*Atónito quedé y embelesado,
Como estatua sin voz de piedra dura,
Quando de Galatéa el extremado
Donaire vi, la gracia y hermosura.*

PIEDRA. Se llama tambien el pedernal que se pone en la llave de las armas de fuego, para que, dando lumbre en la cazoléta, la comunique al cañón. Lat. *Silex politus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. El millár de *pedras* de escopéta à cincuenta reales. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 16. artic. 9. A esta voz aplicará el soldado à la *pedra* los dos primeros dedos de la mano derecha, y la limpiará.

PIEDRA. Se llama asimismo aquella materia dura y unida, que se engendra y cria en el cuer-

Tom. V.

po humano, particularmente en los riñones, de que se origina la enfermedad llamada mal de piedra. Suele criarse tambien en las tripas de las aves. Lat. *Calculus, i.* AYAL. Cetrer. cap. 22. Los Falcónes, que à menudo suelen comer viandas gruesas &c malas, engendran *piedra*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. El agua destos rios es apropiada para deshacer la *piedra*, y van de ordinario à beber de ella muchas gentes de Fez y de Mequinéz.

PIEDRA. Se llama tambien el agua congelada, que cae de las nubes en forma orbicular. Lat. *Grando, inis.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 8. Jesús y qué continuos y crueles truenos! qué gruesa *piedra!* qué perseverancia tan grande!

PIEDRA. Se llama en algunas partes el lugar ò sitio destinado para poner los niños expósitos. Díxose así, porque regularmente es una piedra, con una concavidad ò hueco donde los meten: y por este motivo los llaman niños de la piedra. Lat. *Lapis puerorum abjectorum receptaculum.* CERV. Viag. f. 78. Iten se ordena, que todo Poéta sea tenido y le tengan por hijodalgo, en razon del generoso exercicio en que se ocupa, como son tenidos por Christianos viejos los niños que llaman de la *piedra*.

PIEDRAS. Se llaman en el juego los tantos que se ganan cada mano, hasta que se concluye el partido. Llamaronse así porque se contaban con unas piedrecillas. Lat. *Calculi.*

PIEDRA. Metaphoricamente se toma por la dureza en las cosas. Lat. *Saxea natura, vel lapidea.*

PIEDRA. En la Germania significa la gallina. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallina.*

PIEDRA ALUMBRE. Vease Alumbre.

PIEDRA AZUFRE. Vease Azufre.

PIEDRA BEZAR. Vease Bezár.

PIEDRA DE AMOLAR. La muela de piedra esponjosa y áspera, que sirve para afilar ò aguzar los instrumentos de acero, como cuchillos, tixerás, navajas, &c. Lat. *Cos, otis.* HORTENS. Mar. f. 18. Decís vos que dais unos filos en la *piedra de amolar*, no porque ella le dá el acero, sino porque le dá el cortar.

PIEDRA DEL AGUILA. Piedra de que se hallan dos especies, que se distinguen con los nombres de macho y hembra. El macho es del tamaño de una agalla, y de color algun tanto roxo, dentro del qual se siente y suena otra piedra mui dura. La hembra tiene figura oval, y es de color ceniciento. Desmenúzase facilmente, y lo que contiene dentro de sí es como barro ò arena. Tienen virtud la una y la otra de provocar ò retener el parto, conforme el uso que se hace de ellas. Llámase del Aguila, porque se hallan en el nido destas aves. Lat. *Aetites.* LAG. Diosc. lib. 5. cap. 118. La *piedra del Aguila* suena en meneandose, por estar como preñada de otra piedra que tiene dentro. HORTENS. Quar. f. 34. Dice allá de la otra *piedra del Aguila* Plinio, que tocada al corazón livianamente desmaya, y dada à beber desatada en el liquór, libra de la gota corál.

PIEDRA DE TOQUE. Cierta especie de piedra

Ll

ne-

negra y lisa, de que se sirven los Contrastes y Platéros, para reconocer la calidad de los metáles, y sus quilátes: porque tocandolos a ella, dexan el color del metal. Lat. *Lidius lapis*. FIGUER. Plaz. Disc. 49. Mas queriendo explicar generalmente algo del Arte, digo le pertenece en primer lugar saber conocer el oro y plata con la *pedra de toque*.

PIEDRA DE TOQUE. Se llama por translacion todo aquello que conduce al conocimiento de la bondad ó malicia de alguna cosa. Lat. *Lidius lapis*. ESPIN. Escud. Relac. 3. desc. 21. Los trabajos son la *pedra de toque* del valor y del ingenio.

PIEDRA FUNDAMENTAL. La primera que se pone en los edificios. En los Templos y fábricas suntuosas se pone con diversas ceremonias y bendiciones: y en un hueco que se hace en ella se suelen poner las monedas corrientes de aquel tiempo, ó se grava en ella misma alguna inscripcion, para que siempre conste quando se hizo. Lat. *Primus lapis, vel fundamentalis*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 3. La *pedra fundamental*, que se llama en Lengua Latina *Primarius lapis*, que solo la bendice el Obispo, ha de ser quadrada y angular, y de ordinario pequeña, que pueda traerla en la mano el dueño y señor de la fábrica.

PIEDRA FUNDAMENTAL. Metaphoricamente se llama todo aquello que es origen y principio de donde dimana otra cosa, y la sirve como de basa y fundamento. Lat. *Fundamentalis lapis*.

PIEDRA IMAN. Vease Imán.

PIEDRA INFERNAL. Especie de cáustico que se compone de limaduras de plata, agua fuerte, caparrósa, cal en piedra, y alumbre hecho polvos: todo lo qual se pone dentro de una olla con muchos agujeros en el suelo, y el agua que sale por ellos se cuece hasta que queda convertida en piedra. Llamóse infernal, así por su color negro, como por ser sumamente corrosiva. Lat. *Lapis infernalis, vel causticus*.

PIEDRA LIPIS. El vitriolo azul que viene de Hungría y Chypre, y segun unos se halla mineral en las minas del cobre; aunque segun otros es artificial, formado de la solucion del cobre en espíritu aquoso de vitriolo. Es una piedra cristalina de un hermoso color azul. Es cáustica y mundificante, por lo qual la usan para las llagas pequeñas, especialmente las que suelen hacerse en la boca. Lat. *Gerauleum vitriolum seu cypreum*, vulgò *Lapis lipis*.

PALAC. Palest. part. 5. cap. 3. Hai quatro especies generales de vitriolo: el vitriolo verde, que es el ordinario, el vitriolo azul, que llamamos *pedra lipis*, el vitriolo rubio, que llamamos colcotar, y el vitriolo blanco.

PIEDRA PHILOSOPHAL. La materia con que algunos Philosophos ó Alchimistas pretenden hacer oro artificialmente. Lat. *Lapis Philosophicus*. HORTENS. Quar. f. 13. Cosa, á que la *pedra philosophal* ó el mercurio, que blasona esta ciencia ó arte, jamás ha llegado. ESPIN. Escud. Relac. 3. desc. 1. Se hacer la *pedra phi-*

losophal, que convierte el hierro en oro: y con esto nunca me falta lo que he menester.

PIEDRA POMEZ. Especie de piedra esponjosa, porosa y mui liviana. Hácese de tres maneras, la una de ciertas piedras corroidas de la antigüedad del tiempo, que degeneran en esponjosas: otra de piedras de la misma calidad, por estar continuamente combatidas de las olas del mar: y la tercera, que es la mas perfecta, son aquellas piedras, que despues de quemadas arrojan de sí los volcánes. Úsase de ella para la curacion de muchas enfermedades y para otras cosas. Lat. *Pumex, icis*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 83. La perfecta *pedra pomez* es en extremo liviana, esponjosa, fragil, y blanca, y facil en molerse.

PIEDRA PRECIOSA. Piedra mui dura, pequeña y brillante, que quanto mas rara es, se hace mas estimable. Llamanse así el Diamante, la Esmeralda, el Rubí, Topácio, y otras que por su preciosidad se han adquirido este epitheto. Lat. *Unio. Gemma. Bacca, &c.* LAG. Diosc. lib. 5. cap. 114. Los fragmentos de qualesquiera *piedras preciosas* deben de ser molidos sobre alguna porphira ó marmol, hasta que se hagan polvo impalpable.

A piedra y lodo. Phrase adverb. con que se explica que alguna cosa está cerrada de manera, que dificultosamente se puede abrir. Lat. *Firmiter. Stabilitter. Durè*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 5. Y no buscar la Santa Escritura para ganancias y pretensiones humanas, de officios, títulos, honras y otras ambiciones, que ciegan tan á *piedra y lodo* los ojos, que vuelven el alma en lodo y piedra. BRAV. Benedict. Cant. 16. Oct. 17.

*Halla del rico las soberbias puertas,
Cerradas para aquesto á piedra y lodo;
Teniendolas acaso bien abiertas,
Para tragar entéro el mundo todo.*

Cada piedra en su agujero. Phrase que enseña lo mucho que importa que cada uno se mantenga en el estado en que Dios le puso, sin salir de sus límites: porque de lo contrario siempre se siguen notables ruinas y precipicios. Lat. *Quisque suum locum teneat*.

Echar ó poner la primera piedra. Phrase metaphórica, que vale empezar ú dar principio á alguna dependencia, pretension ú otro negocio. Lat. *Primum lapidem jacere*.

Echese una piedra en la manga. Phrase con que se recarga á alguno de haber caido en la misma culpa que reprehende. Lat. *Ipsè calculo, vel lapillo notet, signet*.

Encontrar ó hallar la piedra philosophal. Phrase metaphórica, con que se explica que alguno ha hallado algun modo oculto de hacer caudal, ó hacerse rico. Lat. *Lapidem philosophicum invenire*.

No dexar, ó No quedar piedra sobre piedra. Phrase con que se dá á entender, que algun edificio, Ciudad ó Fortaleza quedó enteramente arruinado, destruido y assolado. Lat. *Penitus, vel radicitus evertere*, vel *Solo aquare*. YEP. Chron. Año 541. cap. 2. Los Pagános, en tanto que se quietaba el mar, pegaron fuego al

Monasterio, derribandole *sin dexar piedra sobre piedra*. HORTENS. Quar. f.7. Acabar ahora con el Reino de Judéa, y poco despues con las Tetrarchías, hasta que *no quede piedra sobre piedra*, en fábricas que levantó la soberbia.

Poner la primera *piedra*. Executar la ceremónia de assentar la piedra fundamental en algun templo, ú otro edificio que se quiere construir: lo qual es proprio de los Prelados ó Príncipes. Lat. *Primum lapidem jacere*. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. En medio de la Plaza de armas del Fuerte se trazaba una Iglésia: *puso* el Cardenal en ella la *primera piedra*.

Señalar con *piedra blanca*, ó negra. Celebrar con apláuso y regocijo el dia feliz y dichoso; ó por el contrario, lamentar y llorar el aziago y defdichado. Es tomado de que los antiguos los dias afortunados los señalaban con una piedra blanca, y los desgraciados con una negra. Lat. *Notare, vel signare candido calculo, seu nigro*. CERV. Quix. tom.2. cap.10. Como D. Quixote le vió, le dixo: *Qué hai Sancho amigo? podré señalar este dia con piedra blanca ó con negra?*

Ser la *piedra* del escándalo. Phraze metaphórica, con que se dá à entender que alguna persona ó cosa es el motivo ú origen de alguna dissenfion, quëstion ó pendencia: y por esso es el blanco de la indignación y ojeriza de todos. Lat. *Lapidem offensionis, vel petram scandalis esse*.

Tener su *piedra* en el rollo. Phraze comun, con que alguno dá à entender, que no está destituido totalmente del poder, autoridad ú honra: y que todavia tiene su parte con que puede facilitar la gracia que se pretende. Lat. *Alicui jus suffragij adhuc adesse*. QUEV. Tac. cap. 7. Si hasta ahora *tenia*, como cada qual, *mi piedra en el rollo*, ahora tengo mi padre.

Tirar *piedras*. Phraze con que se dá à entender que alguno está fuera de juicio. Lat. *Lapides jacere, vel mittere, insaniam correptum*. BARBAD. Coron. Plat.6. Epist.9. No me atreveré yo à tirar un libro à V.m. porque aquel dia podrán decir con verdad, que estoi loco rematado, pues que *tiro piedras*.

PIEDRA SIN AGUA NO AGUZA EN LA FRAGUA. Ref. que enseña que para conseguir lo que se intenta, es menester ayudarfe ó que le ayuden. Lat.

*Omnibus in rebus concessa juvamina prestant:
Cos nunquam sine aquis aspera ferra terit.*

Quien calla *piedras* apaña. Ref. Vease Apañar. Tira la *piedra* y esconde la mano. Refr. Vease Esconder.

PIEDRECILLA, ó PIEDREZUELA. f. f. Dim. La piedra pequeña. Lat. *Lapilius*. HORTENS. Mar. f. 191. No topa *piezuela* que no le sirva de amolar el pico. JACINT. POL. pl.5. Hallan ocasión en la mas ligera *piezrecilla* para tropezar y detenerse.

PIEL. f. f. El tegumento extendido sobre todo el cuerpo del animal. Sale del Latino *Pellis*, que significa lo mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Resurreccion. Saco que habiendo

Tom.V.

refucitado Christo, yo tambien en el postrer dia refucitaré de la tierra, y otra vez me vestiré de mi *piel* y de mi carne. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. Un solo tegumento llamado *piel*, extendido sobre todo el cuerpo, encuentra el cuchillo anatómico.

PIEL. Se toma regularmente por el pellejo de algun animal adobado y curado: como el ante, badánas, gamúzas, &c. Lat. *Concinna pelis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 10. Cada *piel* de zorros y ginéas à siete reales.

PIELAGO. f. m. Aquella parte del mar que dista yá mucho de la tierra, y se llama regularmente Alta mar. Tiene notable profundidad. Tosc. tom. 8. pl. 187. Lat. *Pelagus*. GURGES. PART.7. tit.33. l.8. Mas los otros lugares dó pueden ancorar (los navios) è non se podrian defender de gran tormenta, son dichos playa ó *pielagos*. MARM. Descrip. lib.1. cap.13. Desde el golfo del *pielago* exterior, llamado Espéριο, hasta Tingintana, fin de la Mauritania Tingintania.

PIELAGO. Por semejanza se llama todo aquello que por su abundancia y copia, es dificultoso de numerar ó contar. Lat. *Pelagus*. VILLALOB. Prob. Dial. 3. Al primer apretón que dió, rompió la vexiga, y derramóse un *pielago* de suciedad por las piernas, con todo aquel término redondo. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. del Sacramento de la Penitencia. Venid à ver como en un punto un alma, por la penitencia, sale del pecado à la gracia: sale, digo, de un abysmo de desventuras à un *pielago* inmenso de felicidades.

PIELAGO DE ODRE. Lo mismo que piezgo. Trahe-lo Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Amicinum, i*.

PIENSO. f. m. La porcion de cebada ú de otra semilla que se dá diariamente à algunos animales à sus horas determinadas, para que se alimenten y puedan trabajar. Lat. *Pabulum*. PASTUS. MARM. Descrip. lib.1. cap.23. Este trabajo no sufren los de Asia, porque les han de dar su *pienso*, y para cada camello llevan otro cargado de cebada que coman. CERV. Viag. cap.8.

*Son deste tal los piensos regalados
Ambar y almizcle, entre algodones puesto,
Y bebe del rocío de las flores.*

PIERNA. f. f. La parte del cuerpo del animal, que está entre la rodilla y el pié. Es compuesta de dos canillas cubiertas de carne. En los hombres vá subiendo en proporción hasta formar la pantorrilla, y despues vuelve à disminuir al llegar à la corva. Viene del Latino *Perna*, que significa esto mismo. Lat. *Crus, uris*. AMB. MOR. lib.8. cap.50. Para quemarle vivo, le enterraron las *piernas* en el teatro, porque no pudiesse huir del fuego. MARM. Descrip. lib.1. cap.23. Quando este animal ha caminado quarenta ó cincuenta dias, sin comer cebada, se le comienza à deshacer primero la gordura de la corcova, y luego la barriga, y ultimamente las *piernas*.

PIERNA. Se llama el muslo del animal en la Carniceria: y tambien el del ave. Lat. *Cora carnea*.

Ll 2

GRA

GRANAD. Art. de Cocin. f. 12. Desta manera es muy sabrosa la carne de la *pierna* del carnero.

PIERNA. Se llama por semejanza alguna cosa, que junta con otras forma o compone un todo: como *Pierna* de sabana, de nuez, &c. Lat. *Pars oblonga*. HERR. Agric. lib. 3. cap. 34. Toda nuez para simiente se ha de coger de buen tamaño, ni de las gordas que tienen grande cáscara y chico meollo, sino que el meollo hincha la cáscara, y tenga las *piernas* largas. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 7. Hai otra colgadura para el pórtico, una *pierna* del mismo brocado de la de Florencia, y otra de terciopelo liso carmesí.

PIERNA. En los tejidos es aquella desigualdad que resulta al tiempo de rasgarlos, quedando mas largo por una orilla que por otra. Lat. *Pendula pars impar*.

PIERNA. Se llama por semejanza una especie de cantarilla larga y angosta, que desde la parte inferior vá ensanchando muy poco hasta cerca de la boca, que se vuelve a estrechar algo, al modo de la *pierna* del hombre. Sirve regularmente para llevar en ella la miel de una parte a otra. Llamanla tambien calza. Lat. *Oblonga mulctra*.

PIERNAS. En el arte de Escribir se llaman los palicos que van hacia abaxo, y componen algunas letras, como la M. y la N. Lat. *Litere pars oblonga*.

PIERNAS. Se llaman en la Imprenta aquellos dos maderos o pies derechos, que se ponen a un lado y otro de la Prensa, para ceñir y asegurar toda la machina. Lat. *Fulcrum*.

A modo de *pierna* de nuez. Phrasé que explica, que alguna cosa no se hace con la rectitud que le corresponde. Lat. *Perfunctoriè. Deviè*.

A *pierna* suelta, o tendida. Phrasé adverb. con que se explica que alguno goza, posee u disfruta alguna cosa con descanso y quietud, y sin cuidado. Lat. *Quietè. In otio. Placidè*. JACINT. Pol. pl. 120.

*Que el otro muera o no muera,
no se le dá quatro blancas,
a *pierna* tendida vive,
como otro duerme en su cama.*

Cortar las *piernas*. Phrasé con que se amenaza a alguno, que se le castigará gravemente. Lat. *Gravi poena minari*.

Estirar, o extender las *piernas*. Significa pasarse. Lat. *Deambulare*.

Meter, o poner *piernas* al caballo. Vale avivarle o apretarle para que corra, o falga con prontitud. Lat. *Equum cruribus pressis agitare*.

Extender la *pierna* hasta donde llega la sabana. Refr. que aconseja que ninguno exceda en los gastos mas allá de su posibilidad, ni en las pretensiones solicite, ni piense mas que en las que son correspondientes a su calidad y estado. Lat.

Majores nido pennas ne extendito cautus:

Ut proprie vivas, vivito messe tenuis.

La muger honrada, la *pierna* quebrada y en casa. Refr. que aconseja el recato y recogimiento que deben observar las mugeres. Lat.

Fœmina honesta domi constringat crura pedesque

Glauda domi ut nunquam claudicet ipsa foras.

La *pierna* en el lecho y el brazo en el pecho. Refr. que aconseja, que para cada acción se pongan los medios proporcionados a su logro. Lat.

Lectula crura petunt sananda, & brachia pectus:

Sic petit & proprios res sibi quæque modis.

PIERNITENDIDO, DA. adj. Extendido de *piernas*. Lat. *Expansus pedibus, vel cruribus*. JACINT. Pol. pl. 276.

Dormia el socarrón piernitendido,

Sobre un catre de raso y algodones.

PIERTEGA. f. f. Lo mismo que *Pértiga*. Es voz antiquada. Lat. *Pertica*. HERN. Encid. lib. 5. f. 98.

Apercibiendo piértegas herradas,

Y varas largas con agudas puntas,

Para desencallar la triste nave.

PIEZA. f. f. El pedazo u porción de que se compone alguna cosa mayor. Covarr. dice sale del Latino *Pittacium*. Lat. *Portio. Pars*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 10. Sucedió ser en dia que doraban unas *piezas* del retablo. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 29. La visera del morrión no está contigua con él, al modo de Europa, de fuerte que hagan los dos un cuerpo; sino que es *pieza* aparte.

PIEZA. Se toma asimismo por qualquiera especie y corte de moneda: y así se dice, Una *pieza* de a ocho, *Pieza* de a dos quartos. Lat. *Nummus vel Afsis*. ESTEB. cap. 2. Llegué a un Villano, y concerté el que tenía, que me pareció de tomo y lomo, en una *pieza* de a ocho.

PIEZA. Se llama tambien qualquiera alhaja o mueble de casa, executada artificialmente: como *Pieza* de plata, oro, &c. Lat. *Vas, sis. Supellex, tilis*. HORTENS. Mar. f. 16. FERIAIS una joya, una *pieza* de oro o crystal, un diamante, veos el dueño de ella con gusto, y subeola bastantemente.

PIEZA. Se llama asimismo la porción de algun tejido, que se fabrica de una vez en el telar. Lat. *Tela*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. Reforzadas de colores cada *pieza* de sesenta y quatro varas a diez y ocho reales. TALAV. Gloss. del Ave Maria.

Santa nunca mancillada,

porque dende aquella luz

de eterno dia,

*fuieste *pieza* señalada,*

para ser rico capuz,

de que Dios se vestiría.

PIEZAS. Se llaman tambien los bolillos o figuras de madera, marfil u otra materia, que sirven para jugar a las damas, axedrez y otros juegos. Lat. *Latrunculi*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 12. Mientras dura el juego, cada *pieza* tiene su particular oficio; y en acabandose el juego, todas se mezclan y barajan.

PIEZA. Se toma asimismo por qualquiera sala o aposento de una casa. Lat. *Habitaculum. Cubiculum*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 7. El Refitorio del Colegio es una *pieza* bien proporcionada, el largo sesenta y el ancho trein-

treinta pies, poco menos. PALAF. Luz à los viv. num. 50. Puede ser que fuese amigo de dilatadas *piezas* y aposentos, y galerías, ó que las edificasse à costa ajéna, y lo purgaba en aquella angostúra.

PIEZA. Se llama tambien el cañón de artillería de bronce ù de hierro. Lat. *Tormentum curule, vel bellicum*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 27. cap. 17. Salió al anochecer el gran Capitán, con mil caballos y tres mil infantes, y algunas *piezas* de artillería. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 40. El año del Señor de 1536. vi en estas Atarazanas mas de trecientas *piezas* de bronce, en que habia muchas culebrinas.

PIEZA. Se llama comunmente el truhán ó bufón: y así al que es sabandija palaciega, se dice que es *pieza* de Rey. Lat. *Scurra. Morio*. QUEV. Entremet. Un hablador, y un lisongero y vano, son *piezas* de Rey, y por esso las tráhigo al nuestro.

PIEZA. Se toma tambien por espacio ó interválo de tiempo. Lat. *Intervallum. Spatium*. AMAD. lib. 3. cap. 2. Así anduvieron una *pieza*, hasta que fueron encima de la montaña. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Cayó Rocinante, y fué rodando su amo una buena *pieza* por el campo.

PIEZA. Significa asimismo cantidad ó porción. En este sentido es voz antiquada. Lat. *Numerus*. C. LUCAN. cap. 5. Y esto le dixo ante *pieza* de hombres y mugeres.

PIEZA. Lllaman los cazadores qualquier ave, fiera ó animal de caza. Lat. *Præda quævis venatoria*.

PIEZA. Se llama tambien qualquiera obra perteneciente à algun Arte. Lat. *Opus artificiosum*.

PIEZA DE AUTOS. En estilo forense se llama el conjunto de papeles cosidos, pertenecientes à una causa. Lat. *Acta, orum*.

PIEZA DE EXAMEN. Además del sentido recto, que es aquella obra que se encarga à los Artífices para examinarlos en su Arte, por ser mui dificultosa su execucion: vale qualquiera obra perfecta y diestramente acabada. Lat. *Opus affabrè factum, vel elaboratum*.

PIEZA POR PIEZA. Phrasé adverb. que significa parte por parte, con gran cuidado y exacción, sin reservar circunstancia. Lat. *Per partes. Sigillatim*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 3. Fuime recapitando todo mi sermón *pieza por pieza*.

PIEZA TOCADA. Se llama aquella especie que particularmente pertenece ó hierre à alguno: ó lo que tiene inconveniente hablar en ello. Lat. *Propositio obliquè rem tangens*.

Buena, ó Gentil *pieza!* Phrasé irónica que se aplica y dice del que es mui astuto, bellaco y de malas propiedades. Lat. *Præclarum caput*. BARBAD. Coron. Plat. 7.

Quien sois vos? Qué gentil pieza!

Qué vá que no lo sabeis?

Hacer *piezas*. Despedazar y hacer trozos alguna cosa. Lat. *In frustra secare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 41. Los Pacos à veces se enojan y aburren con la carga, y echanse con ella, sin remedio de hacellos levantar, antes se dexarán hacer mil *piezas* que moverle.

Jugar una *pieza*. Phrasé metaphórica, que vale executar alguna acción contra otro, que le lastime y haga resentir. Dicese por alusion à los juegos de damas y axedrez. Lat. *Aliquem ludificari, illudere*.

Quedarse de una *pieza*. Phrasé familiar con que se explica que alguno se quedó sorprendido, suspenso ù admirado, por haber visto ù oido alguna cosa extraordinaria, y no esperada. Lat. *Herere. Stupere*.

Tocar la *pieza*. Hablar ù discurrir sobre alguna materia determinada: ó echar una especie en concurrencia de otros, para que discurren sobre ella. Lat. *Sermonem fundere, vel movère*. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 6. Hízome descomponer, hasta que le huve de amenazar con la Justicia; pero no le *toqué pieza*, ni hablé palabra de lo que habia visto.

PIEZGO. f. m. Aquella parte de cuero ù piel que cubria el pié ù mano del animal, que en los cueros, adobados para transportar liquóres, puede servir de boca por donde salgan. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Pediculus. Amicinium*.

PIEZGO. Se toma algunas veces por todo el cuero adobado para transportar liquóres. Lat. *Uter, is*. QUEV. Fort. Los taberneros.... gente mas pediguéna del agua que los labradores, aguadores de cuero, que desmienten con el *piezgo* los cántaros.

PIFANO, ù PIFARO. f. m. Instrumento Militar, bien conocido, que sirve en la Infantería, acompañado con la caja. Es una pequeña flauta, de mui sonora y aguda voz, que se toca atravesada. Covarr. escribe Pifaró, y dice se llamó así por la figura Onomatopéya del sonido *Pif*, que forma con el soplo: y otros hacen lo mismo. Lat. *Fistula bellica, militaris*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 28. cap. 7. Lo qual hizo con sus soldados, banderas tendidas, y à son de sus cajas y *pifanos*, para muestra de bravéza. CERV. Viag. cap. 8.

Dixera mas, sino que un gran ruido

De pifaros, clarines y tambores,

Me azoró el alma y alegró el oído.

PIFANO, ù PIFARO. Se llama tambien la persona que toca el instrumento llamado Pifano. Lat. *Fistularius bellicus*. FIGUER. Plaz. Disc. 40. Dice mas haber sido tan grande el número de *pifaros*, y haber llegado à tanta estíma y reputacion, que tuvieron privilegio de congregarse en el Templo de Júpiter, para hacer banquetes y fiestas.

PIFAR. v. a. Voz de la Germanía, que vale picar el caballo para que camine. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Equum agitare calcarribus*.

PIFO. f. m. Voz de la Germanía, que significa capóte ù tudescuillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Palliolum*.

PIGMEO, EA. adj. que se aplica à la persona que es de estatura ù tamaño mui pequeño: y por extension se dice de otras cosas. Dicese así con alusion à los Pigmeos, gente tan pequeña, que aseguran no passa su estatura de un codo. Lat. *Pigmeus*. L. GRAC. Critic. part. 1.

Cris.

- Crif. 5.** Atendiendo mucho à la que conducía el *pigmeo* esquadron. **BARBAD. COCON. Plat. 3.** Salio la Luna, tan enána, tan *pigmea*, que viendo que las estrellas la daban baya..... se retiró mui presto.
- PIGRE.** adj. de una term. Tardo, negligente ù desidioso. Es voz usada en Aragón. Lat. *Piger.*
- PIGRICIA.** f. f. Peréza, ociosidad, negligencia, descuido. Es voz puramente Latina y de poco uso. Lat. *Pigritia.* **CAST. SOLORZ. Donair. part. 1. f. 93.**
*Mas vencido el amante de pigrícia,
 No quiere que exercite el orificio
 Con cosa que le aparte ver su gracia,
 Que ya siente el amor con eficacia.*
- PIGRICIA.** Llamán en Aragón el lugar que destinan en las Aulas, para los perezosos y negligentes en el estudio. Lat. *Pigri sedes.*
- PIGRO, GRA.** adj. Perezoso, negligente, omiso y descuidado. Ya no tiene uso. Lat. *Piger.* **MEN. Copl. 113.**
*Entonces se puede obrar discreción,
 Si el amor es fiéto, vaniloquo, pigro;
 Mas el verdadero no teme peligro,
 Ni quiere castigos de buena razón.*
- PIHUELA.** f. f. La correa con que se guarnecen y aseguran los pies de los halcones y otras aves, que sirven en la Cetrería. **Covarr. dice se llamó así del Latino *Pedica*, quasi pedicula. C. LUCAN. cap. 1. Vos sabedes que yo soi mui cazador, y he fecho muchas cazas nuevas, que nunca hizo otro home: y aun he fecho y añadido en los capillos y en las *pihuélas* algunas cosas mui aprovechosas. BALB. Bern. lib. 14. Oct. 140.**
*Libres de las pihuélas mil azóres
 A arrojarse comienzan de la mano.*
- PIHUELAS.** Se llaman por semejanza los grillos con que se aprisionan los reos. Lat. *Pedica.*
- PIHUELA.** Por translacion se toma por el embarazo ù estorbo que impide la execucion de alguna cosa. Lat. *Pedica.* **SAAV. Empr. 5 1.** Para tener mas en freno al Ministro, conviene dar mucha autoridad al Magistrado y Consejos de la Provincia: porque ningunas *pihuélas* mejores que estas, y que mas se opongan à los excessos del que gobierna. **ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 1.** Habia ya llegado la oportunidad de romper este lazo, para que aquella feliz alma se remontasse al Empíreo, y el espíritu de Borja, libre de las *pihuélas*, qual águila generosa, desplegasse sus alas.
- PISSIMO, MA.** adj. superl. Mui pio. Lat. *Pissimus.* **M. AGRED. tom. 2. num. 966.** Por los méritos desta *piissima* Madre.... olvidó el Señor (à nuestro modo de entender) los pecados de todos los mortales.
- PIJOTA.** f. f. Lo mismo que Merlúza. Es voz del Dialecto Gallego. Lat. *Merlus.*
- PIJOTE.** f. m. Pieza pequeña de hierro ù bronce, larga y sin recámara, que se pone en el bordo de las embarcaciones, cargada de balas de fusil, y es mui util para impedir los abordos, por el mucho daño que hace. Llámase mas comunmente Esmeril, ò Pedrero. Lat. *Tormentum bellicum mediocre.*

- PILA.** f. f. Pieza grande de piedra ù de otra materia, cóncava y profunda, adonde cae el agua, ò se echa para lavar, beber el ganado, y otros ministerios. Lat. *Pila. Crater. Labrum.* **COMEND. sob. las 300. Copl. 117.** Moisés puso en el Tabernáculo de Dios una *pila* de cobre, en la qual se lavassen Aarón è sus hijos, quando hoviesse de entrar al Sancta Sanctorum. **CERV. Quix. tom. 1. cap. 2.** Y recogiendo las todas D. Quixote, las puso sobre una *pila*, que junto à un pozo estaba.
- PILA.** Se llama tambien una pieza de piedra cóncava, con su pedestal de lo mismo, y tapa de madera, que hai en las Iglesias Parrochiales para administrar el Sacramento del Bautismo. Lat. *Fons Baptismalis. Baptisterium.* **CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5.** Está tambien en pie la *pila* donde se celebró este Bautismo.
- PILA.** Por metonymia se toma por una Parróchia ò Feligresia. Lat. *Parochia.* **GIL GONZ. Theat. de Oviedo, pl. 121.** Tiene el Obispado de largo quarenta leguas, y de ancho veinte.... tiene 980. Lugares, y 11048. *pilas* de Bautismo.
- PILA.** Se llama asimismo el vaso que se pone à la entrada de las Iglesias, lleno de agua bendita, para que la tomen los Fieles al entrar y salir. Hacense mas pequeñas para tener dentro de casa, y las hai de plata, bronce, vidrio, barro y otras materias, y de diferentes hechuras y figuras. Lat. *Amula, e. Aquimanirium.* **ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 3.** Los dias de fiesta madrugabamos à los perdones, previniendo buen lugar en las Iglesias: que no alcanzaba poco quien cogia la *pila* del agua bendita.
- PILA.** Se llama tambien el montón, rima ò cúmulo de alguna cosa, que se va poniendo una sobre otra: como Pila de lana, de tocino, &c. Lat. *Cumulus. Acerous.*
- PILA.** Se toma tambien por el conjunto de toda la lana que se corta cada año, perteneciente à un dueño: y así se dice, La *pila* del Escorial. Es usado especialmente entre los ganaderos que llaman de la Cabaña Real. Lat. *Cumulus vellerum unoquoque anno ab ovibus detractorum unico domino pertinens.*
- PILA.** Se llama en el Blafón una figura en triángulo, cuya base empieza en el xefe, de dos tercios de su anchura, y corre todo el escudo hasta fenecer su punta en la punta del escudo. **AVIL. tom. 1. trat. 4. cap. 1.** Lat. *Pars triangularis.*
- Es nombre de *pila*? Phrasé con que se reprehende al que usa frecuentemente de algun apodo en lugar del nombre proprio. Lat. *Hoc ne nomen baptismate accipi?*
- Irse por su pié à la *pila*. Phrasé con que se moteja à alguno de christiano nuevo. Lat. *Fontem baptismalem aditum adire.* **CANC. Obr. Poet. Rom. à S. Juan Bautista.**
*Bautizóse en el Jordán
 de años mas de veinte y seis:
 Irse por su pié à la pila
 no me ha sonado mui bien.*
- Nombre de *pila*. Se llama el que se dá à la criatura quando se bautiza. Lat. *Nomen in bap-*

- baptismate impositum.* JACINT. POL. pl. 124. Nombres pomposos me pongo mil veces por ensalzarme: pues siendo de pila el Vilches, troqué en Velasco y Fernandez.
- Sacar de *pila*. Ser Padrino de alguna criatura en el Bautismo, tenerla en la pila mientras la bautizan. Lat. *In sacro fonte baptismatis aliquem suscipere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 27. cap. 2. Las razones que por parte del Rey, para el divorcio, se alegaban, eran que el Rey su suegro le sacó de pila. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Ofrecióse à ser Padrino, y sacar de pila al niño, insinuando que en ello recibiría singular favor.
- PILADA.** (Piláda) s. f. La porcion de cal y arena, que se amassa de una vez con agua. Lat. *Cumulus. Acerous.*
- PILAR.** s. m. La pila grande de piedra que se construye en las fuentes, para que cayendo el agua en ella, sirva para beber los animales, lavar ù otros usos. Freqüentemente se llama Pilón. Lat. *Magnum labrum vel crater.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 5. Habiendo hecho un pilár de agua, donde llegasse à beber el ganado, despues de acabado, soltaron la cañería en presencia de todo el Concéjo.
- PILAR.** Se llama tambien la columna de piedra, ù de otra matéria, quadrada ò redonda, que sirve para sostener un edificio ù otra cosa. Lat. *Pila. Columna structilis.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 81. Está este santo cuerpo en un sepulchro de piedra, puesto sobre quatro piláres de marmol. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. Prologo. Hace notable la fábrica de esta de Tolédo la compostura de sus arcos y piláres, y las piedras menudas, bien labradas con diferentes órdenes.
- PILAR.** Metaphoricamente se toma por el sugeto que mantiene ù defiende alguna cosa, sosteniéndola y sirviéndola de apóyo. Lat. *Fulcrum. Columna.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Como los perseguidores no hallaron al Obispo, dieron en S. Felix, que era la segunda roca y pilár de aquella Christianidad.
- PILAREJO.** s. m. Dimin. El pilár pequeño. Lat. *Parva pila.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 3. Tenian puestos por su orden doce pilarejos, en tal distancia y postura, que en cada mes señalaba cada uno donde salía el Sol, y donde se ponía.
- PILASTRA.** Vease Colúna Atica.
- PILASTRILLA.** s. f. Dimin. La pilastra pequeña. Lat. *Pirastica parva.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 5. Encima se hacen unas lunetas, repartidas con otras dos pilastrillas, que le dan buena gracia.
- PILASTRON.** s. m. aument. La pilastra grande. Lat. *Magna pirastica.* COVARR. en la voz Enechado. En Toledo hai en cierta parte de la Iglesia mayor un pilastrón, que llaman la piedra.
- PILDORA.** s. f. Pelotilla ò bolilla del tamaño de un garbanzo, ò mas pequeña, compuesta y confeccionada con medicamentos purgan-

- tes ò confortantes, y cubierta por encima de una telilla dorada ò plateada. Sirven, tomadas por la boca, para purgarse, confortar la cabeça, y conciliar el sueño, y para otras cosas. Sale del Latino *Pilula*, que significa Pelotilla. Lat. *Catapodium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 22. *Píldoras* alephanginas cada drachma à quatro reales. *Píldoras* agregativas cada drachma à tres reales.
- PILDORA.** Se llamaba en lo antiguo la bola ò mecha de estópas, hilas, ù otra matéria, que mojada en algun medicamento, se ponía en las heridas ò llagas. Lat. *Pilula.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. cap. 11. E desta estópa sean formadas *píldoras*, una tamaño como la cabeça del dedo pulgár, è otra mayor un poco, è dende adelante otras mayores, è la menor sea puesta sobre la boca de la vena.
- PILDORA.** Metaphoricamente se llama la pesadumbre ò mala nueva, que se dá à alguno. Lat. *Infaustus vel molestus nuntius.*
- PILEO.** s. m. Especie de sombrero ò gorra, entre los Romános, que trahian los hombres libres: y por esso se le ponian à los esclavos quando los daban liberrád. Sale del Latino *Pileus*, que vale lo mismo. GRAC. MOR. f. 60. Nicomedes, rapada la cabeza, y tomando el *píleo* en la cabeza, que se daba en señal de liberrád, se pronunció por esclavo horro de los Romános.
- PILEO.** Se llama tambien el Capélo de los Cardenales. Lat. *Pileus Cardinaliculus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 6. Innocencio Tercero, cerca de los años de 1254. ordenó en el Concilio Lugdunense, que los Cardenales truxessen el *píleo*, que es el bonéte ò capélo, que llamamos en Castilla sombrero, de color roxo.
- PILETA,** ò **PILICA.** s. f. Dimin. La pila pequeña. Lat. *Craticulum.* OÑA, Pottrim. lib. 1. cap. 7. Disc. 2. En el verdadero Templo y Casa de Dios, no entreis sin lavaros primero en un mar de agua: que esso significa aquella *pílica*, con agua fantificada y bendita. HERR. Agric. lib. 2. cap. 22. En medio una *píleta*, ò de piedra ò de barro, para donde se recoja el agua de la bodega.
- PILLA.** s. f. Lo mismo que Pilláge. Es voz usada en Aragon. Lat. *Præda.*
- PILLADOR.** s. m. El que hurta ò toma por fuerza alguna cosa. Lat. *Prædator.*
- PILLADOR.** En la Germania vale lo mismo que jugador. Juan Hidalgo en su Vocabulario.
- PILLAGE.** s. m. La acción de tomar ò quitar alguna cosa. Comunmente se dice en la Milicia. Lat. *Præda. Manubie, arum,* Muñ. Vid. de Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 15. No se oían quejas de criados mal contentos.....no los atrevimientos de hacerse pagados de su mano, y desamparando al amo enfermo, entregarle todos al *pilláge*. CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. JORN. I.
- Una desmandada tropa de estos soldados, que infames califican lo que es hurto con nombre de que es pilláge.*

PILLAR. v. a. Hurtar, robar, tomar por fuerza alguna cosa. Lat. *Prædari*. QUEV. Fort. Llegaron à reñir y à desmentirse, sobre lo que se habia de hacer de lo que *pillassen*. CORON. sobr. la Canc. 14. de Gong. *Pillar* es voz que se dice del verbo Italiano *Pigliar*, que significa en nuestra lengua tomar.

PILLAR. Vale tambien coger, agarrar ò apprehender alguna cosa. Lat. *Arripere*.

PILLAR. En la Germania significa jugar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludere*.

No *pillar* fastidio. Vease Fastidio.

Quien *pillá*, *pillá*. Phrasé vulgar con que se moteja à los que procuran solo su utilidad y aprovechamiento, sin atender à respèto ni atención alguna. Lat. *Qui rapit prodest*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. En resolución todo el mundo es la Rochéla en este caso: cada qual vive para sí, *quien pillá, pillá*, y solo pagan los desdichados como tu.

PILLADO, DA. part. pass. del verbo Pillar en sus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus*. CESPED. Phelip. IV. lib. 5. cap. 18. Resolvió que un buen baxél de los *pillados* fuese arribandole de noche, y con diversos artificios le procurasse contrastar.

PILON. f. m. aument. La pila grande. Lat. *Magnum labrum*. VEL. DE GUEV. Diab. Cox. Franc. 6. Metió el Coxuelo tanta zizaña entre los ciegos, que arrempujandose primero, y cayendo de ellos en el *pilón* de la fuente, y esfotros en el suelo, volviendose à juntar se mataron à palos. PALOM. Vid. de Pint. pl. 386. Anda muchacho (le dixo à un mancebo) y lava esse lienzo en aquel *pilón*.

PILÓN. Se llama tambien el azúcar congelado y unido en un molde redondo, que vá subiendo en diminución hasta el remate. Lat. *Conus sacchari*. ESPIN. Escud. Relac. 2. Desc. 7. Fue luego à visitar lo que venía à su cargo, y halló menos ciertos *pilones* de azúcar.

PILÓN. Se llama asimismo una pesa, que pendiente del brazo mayor del hastil de la romana, puede libremente moverse à qualquiera punto de los allí señalados, y determinar, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilibrio. Tosc. tom. 4. pl. 174. Lat. *Æquipondium*, ij.

PILÓN. Se llama tambien la piedra grande, pendiente de los husillos en los molinos de azeite ò en los lagares, que sirve de contrapeso para que apriete la viga. Lat. *Æquipondium*, ij.

Beber del *pilón*. Phrasé con que se moteja al que toma y publica las noticias del vulgo. Lat. *Supposititia e turbido fonte haurire*.

Haber bebido del *pilón*. Phrasé con que se explica, que algun Juez ò Ministro, riguroso en su entrada, ha cedido ya. Lat. *Ad aquatum ductum fuisse*.

PILONERO, RA. adj. que se aplica à las noticias vulgares, ò al que las publica. Lat. *Supposititius. Falsus*.

PILONGO, GA. adj. que usado en la terminacion femenina, se aplica à la castaña seca y

curada, que sirve para potáges. Lat. *Castanea sicca, vel exsiccata*.

PILONGO. Se llama tambien el sugeto flaco, extenuado y macilento, ò que está pelado. Lat. *Siccus. Exsiccatus*. PANT. Rom. de pie quezbrado.

*Miedo el asunto me ha dado,
confiessote que me estruxo,
y que me pongo,
quando estoi con un cuidado,
mui maganto y mui magrujo,
y mui pilongo.*

PILOTAGE. f. m. La Ciencia ò Arte que dá y enseña reglas y preceptos al Pilóto, para exercer su empleo. Lat. *Navarchi ars, vel munus*. MANUEL, Phen. de Afric. lib. 1. Acc. 25. §. 1. No hai que recurrir à la ciencia del *Pilotage* en golfos siempre peregrinos.

PILOTO. f. m. El que gobierna à los marineros, y dirige la navegacion de qualquier nave. Lat. *Nauclerus. Navarchus*. PALAC. Instr. Naut. lib. 4. cap. 22. Es pues el *Pilóto* la tercera persona del navío, y debe ser de buena edad, y de mucha experiencia, y que haya hecho y tenido dichosos successos en la mar.

PILOTO. Se llama el sugeto que bebe mucho vino, y tiene práctico conocimiento de su calidad. Lat. *Potator tricongius*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Como mi amo traxesse à casa otros amigos cofrades de Bacho, *pilotos* de Guadalcanal y Coca. QUEV. Mus. 5. Bail. 9.

*Tan gran pilóto es qualquiera,
que por su canal angosta,
al galeón S. Martin
cada mañana le emboca.*

PILOTO. Metaphoricamente se llama tambien el sugeto inteligente en la direccion y conducta de qualquier dependencia. Lat. *Palinurus*.

PILOTO. En la Germania significa el ladrón que vá delante de otros, guiandolos para hacer el hurto. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro antesignanus*.

PILOTO DE PUERTO. Se llama el marinero inteligente de algun Puerto, que está destinado para introducir con felicidad los navíos en él. Lat. *Nauclerus portus expertus*.

PILTRA. f. f. Voz de la Germania que significa la cama. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lectum*. ROM. DE LA GERM. Rom. 7.

*Arrobiña las belheces,
y la piltra descolgára,
las sertas y las palómas,
cerricalos y campánas.*

PILTRACA. f. f. Lo mismo que Piltráca, que es como se dice freqüentemente. QUEV. Orland. Cant. 2.

*Daca tu hermana ò daca la assadúra,
Escoge el que mas quieres destes dacas:
Tu cuñado he de ser ò sepultúra,
Y los gigantes he de haver piltracas.*

PILTRAFÁ. f. f. La parte de carne flaca, que casi no tiene mas que el pellejo, inutil y asquerósa. Lat. *Pellicula carnea*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 178. Se ven (en los alános) quatro propiedades aborrecibles: una estar raf-

rasgados los ojos, con grandísima atención, esperando los eche alguna *piltrafa* el carnícero.

PILTRO. f.m. Voz de la Germania, que significa el aposento. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cubiculum*.

PILTRO. Se llama tambien en la Germania al mozo del rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lenonis famulus*. ROM. DE LA GERM. ROM. 7.

*Clama si te faltan quinas,
y envia à tu piltro alma.*

PIMENTAL. (Pimentál) f.m. La parte de tierra sembrada de pimientos. Lat. *Locus piperitide satus, vel filiquastris*.

PIMENTERO. (Pimentéro) f.m. Vaso largo y angosto à modo de un cañuto, con su tapa hecha en figura de una torrecilla, llena de agujeros, que sirve para poner en él la pimienta sobre la mesa, y servirse de ella en las viandas que la necesitan. Lat. *Piperis vasculum*.

PIMENTERO. Se llama en el Reino de Murcia el arbol que lleva y produce la pimienta. Lat. *Piper*.

PIMENTON. f.m. Aument. El pimiento grande. Tómase regularmente por el pimiento colorado molido. Lat. *Piperitidis pulvis*. ESTEB. cap. 2. Arrimé al fuego la piñata llena de tajadas de bacalláo, pensando que en virtud del ajázo y *pimentón*, supliera la falta del sucedido fracáso.

PIMIENTA. f.f. Especia aromática, que viene de la India Oriental, y se cria en un arbol, que produce los ramos parecidos à los de la hiedra, que se unen y enlazan en los árboles vecinos. Las hojas son grandes, largas y fibrosas. El fruto (que es la pimienta) son unos granitos redondos y arrugados, que antes de madurar son de color verde, y despues se vuelven negros. Sirve para sazonar las viandas con su sabor acre y picante, y es mui util à la Medicina. Llamanla algunos pimienta negra, para distinguirla de la blanca. Lat. *Piper*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 18. Cada libra de *pimienta* negra no pueda passar de cinco reales.

PIMIENTA BLANCA. Fruto mui semejante à la negra, de la qual solo se diferencia, en que el grano es blanco, liso y algo mas grueso. Lat. *Leucopiper*. FRAG. Drog. de Ind. f. 184. Parecense tanto el arbol de la *pimienta blanca* y el de la negra, que no se distinguen sino de los propios moradóres.

PIMIENTA LARGA. Cierta fruto largo, redondo, y grueso como el dedo de un niño, todo lleno de granos pequeños, juntos los unos con los otros, de fuerte que parece solo una pieza. Es de color ceniciento, y tiene el sabor acre y amargo. Criase en un arbol parecido al que produce la pimienta negra, del qual se diferencia solo en que sus hojas son mas pequeñas y delgadas, y de color mas verde, y el tronco es mas largo. Lat. *Macropiper*.

Es una *pimienta*, ó como una *pimienta*. Phrasé que se aplica y dice del fugéto que es mui
Tom.V.

vivo, agúdo y pronto en comprehender y obrar. Lat. *Acer vel acutissimus est*.

Tener mucha *pimienta*. Phrasé con que se dá à entender está mui alto el precio de algun género ó mercancía. Lat. *Magni esse, vel diuendi*.

PIMIENTO. f.m. El árbol que produce y cria la pimienta. Lat. *Piper*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 148. La raíz del *pimiento* es semejante al cofto, enciende la boca y hace desñemar bravamente.

PIMIENTO. Planta hortense de la altura de una vara, que produce las hojas largas y agúdas. El fruto (que tambien se llama *pimiento*) es de hechura de una bolsilla ó cucurúcho hueco, dentro del qual se hallan unas pepitas ó simiente sumamente acre y picante. Antes de madurar es de color verde, y despues se vuelve en un roxo sumamente encendido. Tiene el sabor mui acre y picante, y tostado en el horno y hecho polvos, se usa de él para sazonar las viandas, como de la pimienta fina, y se llama *pimiento molido*. Algunos los suelen escabechar quando están verdes, para conservarlos todo el año. Lat. *Piperitis, idis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 50. La libra de *pimiento* molido à diez quartos. CERV. Nov. 3. pl. 115. Manifestó luego medio queso de Flandes, y una olla de famosas azeitunas, y un plato de camarones, y gran cantidad de cangrejos, con su llamativo de alcaparrones ahogados en *pimientos*.

PIMIENTO DE LAS INDIAS. Planta semejante al *pimiento común*, del qual se diferencia en que el fruto que produce es pequeño y redondo, mui parecido à una guinda ó ceréza, y de mucha mayor mordacidad que el ordinario. Lat. *Piperitis Indica*.

PIMPIDO. (Pimpido) f.m. Pescado especie de Mielga, y mui parecido à ella en la aspereza de la piel; aunque es de mejor gusto y de mas regalo. Se pesca en los mares de Galicia y Cantabria. Otros le llaman Boláyo. Lat. *Felis marini species*.

PIMPIN. (Pimpín) Juego de los muchachos, semejante al de la Pizpirigaña. Lat. *Puerorum ludus sic dictus*.

PIMPINELA. f.f. Planta bien conocida, de que se hallan dos especies, mayor y menor. La mayor produce un tallo cuadrado de la altura de un palmo, las hojas hendidas, las flores pequeñas y blancas, y las raíces mui largas. La menor produce los tallos de color roxo, las hojas menores, y hendidas al rededor. Una y otra nacen por los prados, y florecen por el mes de Junio. Sus hojas son mui sabrosas, por cuyo motivo se echan en las ensaladas, y algunos las meten en el vino para darle sabor. Es utilísima à la Medicina. Covarr. dice se llamó Pimpinela, quasi Pepinela, por tener sus hojas sabor de pepino. Lat. *Pimpinella*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 51. Es caliente y seca la *pimpinela* en la fin del exceso segundo.

PIMPOLLAR. f.m. El sitio poblado de pimpollos en el monte. Lat. *Locus germinibus, vel*

Stolonibus plenus. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 5. Estos son de muchos géneros, xara, estépa, madroño, piorno, ladierno, lantisco, orzaga, charnéca, chaparra, coscoxa, *pimpolláres* de pino y roble.

PIMPOLLO. f.m. El vástago ò tallo nuevo que echa la planta. Covarr. siente se llamó así à *Pullulando*; aunque otros quieren se haya dicho quasi Pino pollo. Lat. *Germen. Stollo. Pullus.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 16. En todo arbol, si consiente hijuelos ò *pimpólos* baxos, como en las higuéras, olivas y granados, perderse há lo alto, porque no hai para mantener uno y otro: y quien quisiere que los *pimpólos* crezcan bien, corte el tronco: y quien quisiere conservar el arbol en el sér que tiene, alimpiéle bien de los *pimpólos*.

PIMPÓLLO. Se llama tambien la rosa por abrir. Lat. *Calyx, ycis.*

PIMPÓLLO. Se llama el sugeto galán, airóso y bizarro: y por translacion se dice de las cosas que son mui perfectas, curiosas y lucidas en su linea. Lat. *Elegans. Florens.* Muñ. M. Marian. lib. 2. cap. 2. Por cuyos méritos habia en la casa de su Padre tantos *pimpólos* de Mártires y Santos.

PINA. f.f. Cierta género de mojon redondo y levantado, que remata en punta. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice que los labradores, quando juegan à la chueca, ponen dos pinas, que sirven como de puerta para salir ò entrar. Lat. *Terminus conicus. Pinna, a.*

PINAS. Se llaman tambien las alménas que se colocan encima de las murallas. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Pinna, a.*

PINAS. Se llaman asimismo los maderos curvos, que forman en círculo la rueda del coche ò carro, donde encaxan por la parte interior los rayos, y por la exterior se guarnecen de llantas de hierro. Lat. *Rota pinna. Absides.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 47. Cada *pina* con sus dos rayos à nueve reales.

PINABETE. f.m. Especie de pino, cuya madera es de mucha estimación, por no tener nudos ni repélo. Hacense regularmente de ella los instrumentos músicos de cuerda. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Pino. Lat. *Abies, etis.* HERR. Hist. Ind. Decad. 2. lib. 10. cap. 22. Hai grandes diferencias de árboles sylvestres: como son pinos, robles, y *pinabétes*.

PINACULO. f.m. La parte superior y mas alta de algun edificio magnífico, ò Templo. Es del Latino *Pinnaculum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Proponiendole primero, que convirtiese las piedras en pan, y despues que se echasse del *pináculo* del Templo abaxo.

PINAL, ò PINAR. f.m. El lugar ò sitio en que nacen los pinos. Lat. *Pinetum, i.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Legua y media de Valladolid hai una casa de Frailes Franciscos recoletos, mui suntuosa en el edificio, y mui apacible, entre mui grandes arboledas de *pináles* y otros árboles. GIL GONZ. Theat. de Avila, lib. 1. cap. 2. Abunda de muchos montes, de que está cercada toda ella, como tambien de *pináres*, de robledales y enebros.

PINARIEGO, GA. adj. Lo que toca ò pertenece al pino. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Pinus, a, um.*

PINAZA. f.f. Embarcacion pequeña de remo y vela. Es estrecha y ligera, con tres mástiles, y la popa quadrada. Sirve de correr el mar para descubrir, y tambien para echar la gente en tierra. Lat. *Cymba. Ratis.*

PINCEL. f.m. Instrumento con que el Pintór assienta los colóres en el lienzo. Hícese de un cañón de escribir, metiendole dentro pelos de la cola de las Ardas, Fuinas, Martas, ò otros animales, ajustandolos y puliendolos de fuerte que puedan servir para pintar. Covarr. dice sale del Latino *Penicillus*, diminutivo de *Penis*, que significa la cola del animal. Lat. *Penicillus.* PALOM. Mus. Piñt. lib. 5. cap. 2. §. 2. Los *pinceles* se han de prevenir hasta una docena y media, furtidos de todos tamaños y calidades. CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. Jorn. 2.

..... Yo en tanto
iré à vér si Chibón viene
con el bastidor, el lienzo,
los matices y pinceles.

PINCEL. Se toma tambien por la mano, ò por el mismo sugeto que pinta. Lat. *Pictor.* SINGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 4. Luego se sigue el ángulo tercero, que es tambien suyo: donde por ser casi todo de su mismo *pincel* y colorido, hai cosas excelentes y de mucha valentia.

PINCELES. En la Náutica son unos palos largos y delgados, con unas escobillas, con que se dá alquitrán à los costados y palos. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Peniculus nauticus.*

PINCELES. Se llaman unas plumas que los vencejos tienen debaxo de la segunda pluma del ala: llamadas así porque solas suelen servir de pinceles. Lat. *Peniculi.*

PINCELADA. f.f. El golpe que el Pintór dá con el pincel. Lat. *Ductus penicilli.* PALOM. Vid. de Pint. pl. 426. Fue la última *pincelada* desta capilla la última respiracion de su vida.

Dar la última *pincelada.* Phrase metaphórica, que vale lo mismo que perficionar y dar fin à alguna obra, negocio ò dependencia. Lat. *Perficere.*

PINCERNA. f. amb. El que sirve y ministra la copa en las comidas ò banquetes, probando la bebida primero. Es voz Latina *Pincerna.* NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 43. Andan en bandadas, y quando han de beber despiden à una sola, que vaya y guste el agua la primera, y dé testimonio, con su salud ò muerte, si es el arroyuelo dañoso ò emponzoñado: si vén las compañeras que su *pincerna* no se muere ni enferma, tienen por seguro el brindis, y todas se descuelgan al charco.

PINCHADURA. (Pinchadura) f.f. La accion de picar ò herir con instrumento agúdo y punzante. Es voz baxa. Lat. *Punctio.*

PINCHAR. v.a. Picar, punzar, ò herir con alguna cosa agúda y punzante: como la espina, alfiler, &c. Es voz baxa. Lat. *Pungere.*

PINCHA UVAS. Apodo que se dá al hombre despreciable. Es tomado de los que comen la garulla picandola con un alfiler, palillo ù otro instrumento. Lat. *Homo vilis*.

PINCO. Vease Flibóte.

PINEDA. f. f. Cierta especie de cinta de hilo y estambre, texida y variada de diversos colores, que oy mas comunmente se llama cinta manchega, y sirve regularmente para ligas. Lat. *Fasciola lanca, vel ligula*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 9. Cada vara de trezaderas pintadas, que llaman *pinédas*, à quatro maravedis.

PINGAJO. (Pingájo) f. m. Harrapiezo que cuelga de alguna parte. Lat. *Appendicula*.

PINGANELLO. f. m. Lo mismo que calamóco. PIC. JUST. f. 277. Callo los donáires que me decian algunos, tan frios, que al llegar à mi ventána se volbian calamócos ò *pinganellos*.

PINGOROTUDO, DA. adj. Empinado, alto ù elevado. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Erectus. Altus*.

PINGUE. (Pingue) f. m. Embarcacion de carga, cuyas medidas ensanchan mas en la bodéga, para que quepan mas géneros. Lat. *Scapha. Lembus*.

PINGUE. adj. de una term. Crasso, gordo y mantecoso. Es tomado del Latino *Pinguis*, e. que vale lo mismo. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 5. Ella puede ser Minerva; mas à fe que es *pingüe*, y quien tanto engendra, quien puede ser fino la ignorancia? VILLAMED. Fab. de Europa.

Que las pingües ofrendas,

Quando menos avaras,

Bañan de sacra víctima sus aras.

PINGUE. Vale tambien abundante, copioso y fertil. Lat. *Pinguis. Abundans*. LANUZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Vienen à ser los beneficios ténues, siendo muchos los Clérigos; y *pingües* quando son pocos. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 6. A los que han hallado con las calidades que digo, les han honrado con encomiendas mui *pingües* y considerables.

PINGUEDINOSO, SA. adj. Lo que tiene gordura. Lat. *Pinguedinosus*. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 2. cap. 2. Hai tambien sus celdillas membranósas, compuestas de otras menores, entre las cuales se contienen las partículas *pinguedinosas*.

PINGÜEDO. f. f. Lo mismo que gordúra. Es voz usada en la Anatomia. MART. Anat. Compl. Lecc. 1. cap. 1. El regular grueso de la *pingüedo*, en los mas gordos, apenas llega à medio dedo.

PINGUISSIMO, MA. adj. superl. Mui pingüe. Lat. *Valde pinguis, abundans*. HERT. Plin. lib. 35. cap. 6. De colores blancos, es el mejor el *pingüissimo* y tenacissimo, para lucir y encalar, porque sea liso.

PINILLO. f. m. Planta que produce las hojas semejantes à las de la siempre viva menor, aunque mas menudas, grassas, vellofas y espesas. Sus flores son amarillas y blancas, de las cuales sale un olór mui parecido al del pi-
Tom. V.

no, de donde tomó el nombre. Lat. *Ajuga*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 170. La que se llama *camepitys* en Griego, y en Latin *Aiuga* y *Abiga*, es aquella planta que se dice por las Boticas *Iva muscata* y *artética*, y en algunas partes de España. *Pinillo*.

PINJANTE. f. m. La joya ò pieza de oro, plata ù otra matéria, que se trae colgando para adorno. Es voz mui usada en lo antiguo. Lat. *Aurea bulla pendens*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 18. cap. 13. Inventó en lo postrero de sus dias en Segobia, y publicó dia de Santiago, cierta Compañia y Hermandad, que traxesse por divisa, de un collar de oro una palóma colgada, à modo de *pinjante*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 6. Veinte y dos arracadas de oro, con cada tres *pinjantes* de lo mismo.

PINJANTE. Se llama tambien aquel adorno de Arquitectura, que cuelga de lo superior de la fábrica. Lat. *Pendens*. BRAV. Bened. Cant. 7. Oct. 31.

En un pinjante hermoso, en vez de clave,

El arco de alto punto se remata,

Una cornija, friso y architrabe,

Por el cerco del templo se dilata.

PINJAR. v. n. Lo mismo que colgar. Es voz antiquada, y la trae Covarr. en su Tesoro.

PINJADO, DA. part. pass. del verbo Pinjar. Lo mismo que colgado.

Rico ò pinjado. Phrase proverb. que pondéra la firme resolución con que uno se mete en algun negocio dificultoso y arriesgado, deseando salir de él con lucimiento è interés, exponiéndose à arruinarse y perderse enteramente. Lat. *Aut Cesar aut nihil*.

PINO. f. m. Arbol bien conocido, alto y derecho, que se conserva siempre verde. Su tronco sube recto hasta la copa, la qual es mui frondosa. Las hojas son mui derechas y agudas, y las produce de dos en dos. Su madera sirve para los edificios y para otros diversos usos. Sale del Latino *Pinus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 70. El *pino*, si le quemar una vez las raíces, no torna à nacer. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 30. Tambien hai *pinos* grandes en Nueva España, aunque no tan récios como los de España.

PINO. Por synecdoche se toma por el navio ù otra embarcación, por ser hecho de esta madera. Lat. *Pinus*. VILLAMED. Obr. Poet. Son. Lyric. 17.

Este en seiva inconstante alado pino,

Que los impulsos resistió de Eóo,

Pisó las metas de uno y otro polo,

Felizmente en entrambos peregrino.

PINOS. Se llaman aquellos primeros passos que empiezan à dar los niños, quando se quieren soltar. Llamanse tambien *pinicos*. Lat. *Prima vestigia*.

A pino. Modo adverb. con que se explica la forma de tocar las campanas, levantandolas en alto, y haciendolas dar vuelta. Trahele Covarr. en su Tesoro en la palabra Pina. Lat. *Erectis campanis*.

Como un *pino* de oro. Phrase con que se explica

que alguna persona es bien dispuesta, airósa y bizarra. Lat. *Elegantem vel pulcherrimum esse*. LOP. Dorot. f. 14. No hai requiebro que las agrade, como decirles que son como un pino de oro: y esto no porque son altas y dispuestas, sino porque es el arbol mas grande, para que sea mas el oro. QUEV. Cuent. Echaba el boste por una mozueta como un pino de oro.

PINOLE. (Pinóle) f. m. Ciertos polvos que vienen de Indias, compuestos de vainillas y otras especies aromáticas, y sirven para echarlos en el chocolate, al qual dan admirable olór y sabor. Llamanse por otro nombre polvos de Soconusco. Lat. *Pulvis aromaticus*.

PINOSO, SA. adj. Lo que tiene pinos. Lat. *Pineus*. HERN. Encid. lib. 11. f. 255.

Todo esto y el pinólo monte demos

A los Troyanos, y amistad travemos.

PINTA. f. f. La señal ó mancha que queda en el rostro ú otra parte, de alguna llaga ó golpe: ó la que naturalmente sale ó se encuentra en otra qualquiera cosa. Lat. *Macula, e*. MARM. Descrip. lib. 1. cap. 23. No tiene pelo, sino unas pintas en el cuero, el qual muda de diferentes colores, segun la variedad del lugar donde se halla. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. Los mineros, en las pintas y vetillas conocen luego su finéza.

PINTA. Se llama tambien la señal que tienen los naipes en sus extremos, por donde se conoce antes de descubrirle todo de que palo es. El naípe de oros tiene una raya sola, el de copas dos, el de espadas tres, y el de bastos quatro. Trahelo en este sentido Covarr. en su Theforo. Lat. *Chartula picta signum*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 20. En la casa del jugador, hasta la hija conoce una primera por la *pinta*.

PINTAS. Se llama asimismo la enfermedad que mas comunmente se dice tabardillo. Trahelo en este sentido Covarr. en su Theforo. Lat. *Macula tabifica*.

PINTA. Se toma tambien por Gota. Trahelo Requiebro en su Vocabulario. Lat. *Gutta*.

PINTA. Medida de liquidos, que se usa en algunas partes, y equivale à media azumbre escasa. Lat. *Semicongius*.

PINTAS. Juego de naipes, especie del que se llama del Parar. Juegase volviendo à la cara toda la baraja junta, y la primera carta que se descubre es del contrario, y la segunda del que lleva el naípe, y estas dos se llaman Pintas. Vanse sacando cartas, hasta encontrar una semejante à alguna de las que salieron al principio, y gana aquel que encuentra con la suya, tantos puntos, quantas cartas puede contar desde ella hasta dar con azár, que son el tres, el quatro, el cinco, y el seis, sino es quando son pintas, ó quando hacen encaxe al tiempo de ir contando: como por exemplo, Si la quarta carta es un quatro, no es azár sino encaxe. El que lleva el naípe ha de querer los envites que le hace el contrario ú dexar el naípe. Lat. *Ludus chartarum pictarum, in quo post similem chartam numeris proceditur*. ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap. 10. Ajustanse

facilmente, piden naipes, y empiezan à jugar à las pintas. MORET. Com. El Lego del Carmen, Jorn. 2.

Quien te ganó El sargento, y à las pintas,

Que se puede ir al campo à ganar quintas.

PINTA. Metaphoricamente significa la señal muestra exterior, por donde se conoce la calidad buena ó mala de las cosas. Lat. *Signum. Species*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 28. §. 3. Tiene esta gracia por oficio discernir el Angel de luz, y de tinieblas, conociendo por la *pinta* de los efectos el espiritu de que proceden. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Vestime de manera, que con la presencia pudiera entretener la reputación de hombre de bien, y enganar con la *pinta*.

PINTA ROXA. Vease lixa.

No quitar *pinta*. Phrase que significa parecerse con grandísima semejanza à otro: no solo en la apariencia exterior, sino tambien en el génio y operaciones. Lat. *Simillimum esse*. QUEV. Cuent. El viejo tenia barruntos de que un hermano de la mozueta, que *no la quitaba pinta*, y tenia mui malas manchas, enguizgaba el negocio.

PINTACILGO, ó PINTADILLO. Páxaro lo mismo que xilguero. Lat. *Carduelis. Acanthis*. MARQUELL. Hist. de Aves, cap. 90. De la manera que el gato persigue à los *pintadillos*, persigue el demonio al linage humano.

PINTAR. v. a. Figurar en un plano, con el pincel y los colores, alguna imagen de cosa visible. Sale del Latino *Pingere*, que vale lo mismo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 59. Vuelto à Roma, hizo pintar una mui entera y general descripción de toda España, en una lonja del campo Marcio. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 17. Vivió mucho tiempo el Basán en una de aquellas Aldéas junto à Venecia, y gustó de *pintar* quanto en las casas de aquellos Labradores habia.

PINTAR. Metaphoricamente vale describir por escrito ú de palabra alguna cosa. Lat. *Depingere. Describere*. FUENM. S. Pio V. f. 55. Con estas razones le *pintó* tan claramente, que bien entendieron à quien proponia. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 24. Que sería mui dificultoso de hallar Monjas, con tanta perfeccion como ella las *pintaba*.

PINTAR. Se toma algunas veces por imaginar à su arbitrio, ó fingir en la imaginación à medida del deseo. Lat. *Effingere. Pingere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 30. cap. 14. Todas las cosas de Italia le sucedian tan prosperamente, como él mismo las pudiera *pintar*.

PINTAR. Significa tambien fingir, engrandecer, ponderar ó exagerar alguna cosa. Lat. *Effingere. Fingere*. ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 2. Toda la grandeza de la tierra, por mayor que se *pinte*, está sujeta à los pies de un hombre, pues la pudo medir. BARBAD. Coron. Plat. 4. Todo capón, aunque él se nos *pinte* mas caliente, es mui frio.

PINTAR. Vale asimismo empezar à tomar color y madurar algunos frutos. Lat. *Variare cepisse*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 12. Con estar este

este Valle solo media legua de Santiago, fuele haber ya en él las brevas maduras, quando en la Ciudad, ni en toda su vecindad, aun no *pintan*.

PINTAR. Se toma tambien por empezar à mostrarle la calidad buena ò mala de alguna cosa. Lat. *Signum vel specimen dare*.

PINTAR. Se toma asimismo por dar, pagar ò satisfacer: y así se dice, Pintará cien reales. Lat. *Traddere. Exhibere*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 381. En casas particulares hai muchos (quadros) suyos; aunque no todo es igual, porque seguia la máxima de que conforme *pintaban*, pintaba.

PINTAR COMO QUERER. Phrasé con que se explica que alguno, sin fundamento ni solidéz, se adula el gusto, persuadiendose à que alguna cosa tendrá el efecto que él se figura y le conviene. Lat. *Liberi Poëta & Pictores*. BARBAD. Coron. Plat. 5.

*Cumplese en mi el adágio Castellano,
Pintar como querer, que aun mas sucinto
Que él nos lo dice, como quiero pinto.*

PINTA MONAS. Apódo con que se motéja al Pintor de corta habilidad. Lat. *Ridiculus pictor*. QUEV. Mus. 6. Rom. 82.

*Pereciéndose de risa,
tras los espéjos se anda,
viendo como el solimán
mui de pinta monas campa.*

PINTADO, DA. part. pass. del verbo Pintar en sus acepciones. Lat. *Pictus. Depictus. Descriptus. Effictus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 4. Así como una imagen del Sol *pintada* no se puede decir que es escritura, ò letras del Sol, sino pintura. BURG. Rim. Espinelas.

*Ayer vi la librería,
Don Juan, de su Magestad,
con tanta curiosidad,
que pintada parecia.*

PINTADO. Se llama por semejanza todo aquello, que naturalmente está matizado de diversos colores. Lat. *Varius. Versicolor*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 16. Los garbanzos son como grueltas avellanas, mui *pintados* de diversas colores. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Los *pintados* paxarillos, con sus harpadas lenguas, habian saludado, con su dulce armonía, la venida de la rosada Auróra.

Al mas *pintado*. Modo de hablar que significa lo mismo, que al mas sabio, al mas habil, prudente ò experimentado. Lat. *Excellentiori. Præstantiori*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Hai tal, que precia mas oiros hablar à vos, que al mas *pintado* de toda ella.

Como de lo vivo à lo *pintado*. Phrasé con que se explica y manifiesta la grande diferencia que hai de una cosa à otra. Lat. *Toto celo distans*. SANT. TER. Su Vid. cap. 28. No digo que es comparación, que nunca son tan cabales, sino verdad, que hai la diferencia que de lo vivo à lo *pintado*. PONC. Quar. tom. 2. Serm. 10. §. 4. Mirad si son aqueitas hazañas mas ilustres y famosas, y tanto mas ciertas, como de lo vivo à lo *pintado*.

No poder vér à uno *pintado*. Vale aborrecerle

con tanto extremo, que le ofende el verle ò oírle. Lat. *Caco odio prosequi aliquem*. MORET. Com. El poder de la amistad. Jorn. 2.

*Yo con Moelin tan airada
voi, que aun à mi me maltrato:
pues desde que oí el retráto,
no me puedo vér pintada.*

Venir *pintado*. Phrasé con que se dá à entender que alguna cosa está ajustada y medida, ò que es mui à propósito de lo que se trata. Lat. *Aptissimè quadrare*. ROX. Com. Donde hai agravios no hai zelos. Jorn. 1.

*Si te vendrán mis vestidos?
Si, seor D. Juan, porque quando
à un pobre no le ha venido
qualquier vestido pintado?*

PINTARRAJAR. v. a. Vease Pintorrear.

PINTARRAJO. s. m. La pintura mal formada, y de colores improprios. Lat. *Pictura inepta, vel ridicula*.

PINTARROXO. s. m. El páxaro llamado mas comunmente Camachuelo ò Pardillo. Es voz usada en el Reino de Galicia.

PINTILLA. s. f. Dimin. La pinta pequeña. Lat. *Levis macula*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 32. Son las hembras menores, crian dos veces en el año, ponen hasta veinte huevos y mas, del tamaño de los del Anfar, llenos de *pintillas* cárdenas.

PINTIPARADO, DA. adj. Parecido, semejante à otro, que en nada difiere de él. Es voz festiva. Lat. *Simillimus. Aptissimus*. QUEV. Cuent. Tenia dos hijos, que como digo eran *pintiparados*, y no le quitaban pizca al padre. CANC. Obr. Poet. f. 68.

*Parece pintiparado
mozo de disciplinante.*

PINTIPARAR. v. a. Comparar una cosa con otra. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Conferre. Quadrare aptè*. QUEV. Mus. 6. Sonet. 74.

*Vestis de tabardillos la antipára,
Si las alas no son de maripósa,
Es piel de tigre lo que en otros rosa,
Pellejo de culebra os pintipára.*

PINTO, TA. adj. Lo mismo que Pintado. Es voz antiquada. TOST. sob. Euseb. cap. 51. Los lagartos son *pintos* ò manchados.

PINTOJO, JA. adj. Lo que tiene pintas ò manchas. Es voz inventada. Lat. *Maculosus*. PIC. Just. f. 256. Mocito espigado, barbiponiente, bermejo, *pintojo*, espadachín, no mal talle.

PINTOR. s. m. El que professa ò exercita el Arte de la Pintura. Lat. *Pictor*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 17. Los *Pintores* de Italia, aun los mui prudentes, no han tenido tanta atencion al decóro, como à mostrar la valentia de su dibuxo.

PINTORESCO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Pintura ò à los Pintores. Lat. *Pictoricus*. PALOM. Mus. Pict. tom. 2. Prologo. Concluye la obra con el Parnáso Español *pintoresco*, laureado con las vidas de los Pintores eminentes Españoles.

PINTORREAR. v. a. Manchar de varios colores una cosa sin arte. Dicese tambien Pintarrajear: y una y otra voz las trae Palomino en el

- el Indice de las voces privativas de la Pintura. Lat. *Coloribus varijs tingere sine arte.*
- PINTURA.** f. f. Arte liberal, imitadora de las proporciones de la naturaleza. Es una imagen ò imitacion de lo visible, delineada en superficie plana, no solo en quanto à la forma, sino en quanto al color y demás accidentes. Sale del Latino *Pictura*, que vale lo mismo. FIGUER. Plaz. disc. 84. Queriendo celebrar con dignas alabanzas el Arte singular de la *Pintura*, me parece quanto à lo primero, no se debe callar su antiguo origen.
- PINTURA.** Se llama tambien la tabla, lámina ò lienzo en que está pintada alguna cosa. Lat. *Pictura. Tabula picta.* Bosc. Cortes. lib. 1. cap. 11. Podria decirnos con quanta solemnidad los Capitanes y Emperadores antiguos solian aderezar sus triumphos de *pinturas*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 15. Hago memoria de sola esta *pintura* en la Sacristia, porque sirve de retablo y de altar firme.
- PINTURA.** Translaticamente se toma por la descripción ò narración que se hace por escrito ò de palabra de alguna cosa, refiriendo menudamente sus circunstancias y calidades: como la pintura de una Ciudad, de una dama, &c. Lat. *Descriptio.* Lop. Peregr. lib. 4. En esta *pintura* no hai caballo con alas, chimera de Belerophonte, dragones de Medea, manzanas de oro, ni Palacios encantados.
- PINTURA AL FRESCO.** La que obra con sola el agua y los colores, con la virtud atractiva del estuque fresco, que cubre la superficie donde se pinta. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 8. Lat. *Madida vel uda pictura.*
- PINTURA AL OILIO.** La que pinta en virtud de azéites dissecantes, con union, firmeza y hermosura, sobre todas materias. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 9. Lat. *Pictura olearia.*
- PINTURA AL TEMPLE.** La que pinta con los colores liquidados con cola, goma, ò cosa semejante. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 2. Lat. *Pictura glutinosa.*
- PINTURA BORDADA.** La que imita à la naturaleza con sedas de varios colores, mediante la aguja, sobre superficie texida. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 2. Lat. *Pictura serica.*
- PINTURA CERIFICA.** La que pinta con ceras de varios colores, uniendolas con fuego, de suerte que igualen la superficie de la tabla. Es la mas antigua pintura de todas las que se han executado con colores semejantes al natural. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 9. Lat. *Cerca pictura.*
- PINTURA DE AGUAZO.** La que se hace sobre lienzo blanco y delgado, humedeciendole por el reverso con agua natural, y sin mas blanco que el de la superficie. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 6. §. 6. Lat. *Pictura aquatilis.*
- PINTURA DE PORCELANA.** La que pinta esmalutando de blanco, sobre oro ò cobre, usando de colores vitreos y minerales, uniendolos y endureciendolos con el fuego. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 11. Lat. *Pictura enchaustica, vel vitrea.*
- PINTURA EMBUTIDA.** La que imita à la natura-

- leza, embutiendo fragmentos de varias materias, con la debida union, segun conviene à lo que intenta representar. Dividese en metalica, marmorea ò lapidea, lignaria y plastica, segun la calidad de los fragmentos que se embuten. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 4. Lat. *Pictura emblematicibus.*
- PINTURA FERREA.** La que con aguas, secretamente preparadas y aplicadas al fuego, hace que el hierro imite al oro ò la plata. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 12. Lat. *Pictura ferrea.*
- PINTURA FIGULINA.** La que pinta con colores metalicos sobre vasijas de barro, perfeccionandolas con el fuego. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 10. Lat. *Pictura figulina.*
- PINTURA TEXIDA.** La que imita à la naturaleza, texiendo en la tela lo que pretende expresar, con estambre, lino ò seda de varios colores, mediante lanzadera ò rayo textorio. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 3. Lat. *Pictura textilis.*
- PINTURA VITREA.** La que pinta con colores secretamente preparados, usando del pincel, y endureciendolos al fuego. Palom. Mus. Pict. lib. 1. cap. 5. §. 12. Lat. *Vitrea pictura.*
- PINULAS.** (Pinulas) f. f. Las dos piezas elevadas que se colocan en los extremos de la Dioptra, con un agujerillo cada una, para dirigir por ellos la vista. Lat. *Pinula, arum.*
- PINZAS.** f. f. Instrumento de hierro, à modo de unas tenazuelas suaves, de que se sirven los Cirujanos para poner y quitar las hilas y otras cosas en las heridas y llagas: y tambien se usa de ellas para despinzar las telas de lana, para asir ò agarrar las cosas muy menudas, y para otros usos. Lat. *Volfella, æ.* Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 13. Es el peso tan delicado, y las pesicas ò granos tan menudos, que no se pueden asir con los dedos, sino con unas pinzas. No lo sacaran ni con pinzas. Phrasé metaphórica con que se expresa la dificultad de averiguar, de algun silencioso ò cauto, lo que se desea saber. Lat. *Nec furcipulis extrahent.*
- PINZON.** (Pinzón) f. m. Pájaro del tamaño de un gorrion, pintado de varios colores, y de canto poco sonoro. Lat. *Passer versicolor, species carduelis.*
- PINZOTE.** f. m. Term. naut. Madéro, cuyo extremo está enganchado en la cabeza de la caña del timón, y cala desde esta à la cubierta, teniendo al otro extremo guarnidos dos palanquines, para gobernar el navio con su timón, quando no es de rueda y guardines. Lat. *Palus gubernaculo affixus.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Marcelo Mastrilli, cap. 19. Fue tal la fuerza de los vientos y de los mares, que se nos quebró el pinzote, con grandísimo peligro de hundirte el navio.
- PIÑA.** f. f. El fruto del pino. Es formada toda de unas como conchas ò escamas, debaxo de las cuales encierra los piñones: los que se sacan poniendo la piña al calor de la lumbre, con lo qual se vá abriendo y echandolos fuera. Lat. *Nux pinea.* GUBV. Mont. Calv. cap. 1. de la quinta palabra. Los altos mysterios de la Cruz de Christo pueden ser comparados al comer

mer de las *piñas*, y partir de los piñones. HERR. Agric. lib.3. cap. 39. Las *piñas* se han de coger quando están bien fazonadas.

PIÑA. Es tambien una fruta de Indias, mui semejante à las piñas del pino, aunque por lo regular mas grande. Tiene la corteza mas do- cil, y de ella, echada en infusion, se hace una bebida, que se llama chicha de piña. Es fruta mui cordial, y en las partes ardientes de la América la toman como preservativo para el vómito prieto, y otros accidentes de her- bór de sangre. Su gusto es agridulce, y des- pide un olor fragrantísimo. La mata que la produce es pequeña, y en lugar de hojas tie- ne pencas, semejantes à las de la zábila. Lat. *Nux pinea indica*. HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 10. cap. 9. La *piña* es cosa admirable, que sobrepaja en el fabór à todas las otras frutas. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. Otra fruta hai que los Españoles llaman *piña*, por la semejanza que, en la vista y en la he- chura, tiene con las piñas de España que lle- van piñones.

PIÑA. Se llama en las minas una porcion de pla- ta virgen, que amassada con el azóque, y puesta en moldes semejantes à los pilones de azúcar pequeños, se pone al fuego, para que saliendo el azóque, quede incorporada la plata sola. Tambien se hacen otras varias fi- guras, como de leones y otras semejantes: y todo lo que está en esta forma se llama plata de piña, ó piña solamente. Lat. *Argentis massa in figuram conicam*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Destas pellas se hacen las *piñas*, à mo- do de panes de azúcar, huecas por de dentro, y hacenlas de cien libras de ordinario.

PIÑARSE. v. r. Voz de la Germania, que sig- nifica irse huyendo. Juan Hidalgo en su Vocab. Lat. *Aufugere*. ROM. DE LA GERM. Rom. 9.

*Acerrado por el hobo
lleva el mandil de la Flores,
pidiendo que le descuerne
con quien se piñó y adonde.*

PIÑATA. f. f. Lo mismo que olla ó puchéro. Es voz Italiana, pero ya mui usada en Cas- tellano. Lat. *Olla*. ROX. Comed. No hai amigo para amigo, Jorn. 1.

*A las doce en punto trata
de comer con gran sosiego:
Entra en casa, y dice luego,
Ama, saca la piñata.*

PIÑÓN. f. m. La fruta del pino, que está encer- rada dentro de la piña, y cubierta de una cáf- cara mui dura y fuerte, y despues, de una te- lica amarilla mui sutil y delicada, dentro de la qual se halla el piñón, que es una substan- cia blanca mui gustosa. Lat. *Nucleus pineus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 50. La libra de *piñones* remojados à doce maravedis. HERR. Agric. lib. 3. cap. 39. Los *piñones* mientras mas menudos son mejores.

PIÑÓN. Se llama tambien el huesecillo último de las alas del ave. Es voz de la Cetrería, y la trae COVARR. en su Theforo. Lat. *Ofsiculus co- nicus in alis*.

PIÑONES ó **PIÑONCILLOS.** Plumas pequeñas en forma de segunda ala, que los halcones tienen debaxo de las alas. Lat. *Plumula*. VALL. Cetrer. cap. 8. Tiene primeramente en las alas los *pi- ñones* ó *piñoncillos*, que son unas plumillas que parecen otra ala.

PIÑÓN. Se llama en los relóxes una pieza peque- ña estriada, que moviendose hiere en los dientes de otra rueda y la hace mover. Lat. *Pinnula in rotundum excavata, striataque*.

PIÑÓN. En la escopeta es aquella pieza en que estriba la patilla de la llave, quando está para disparar. Lat. *Dens ferreus in sclopetis*.

Comer los *piñones*. Hacer noche Buena: y assi se dice que un criado no comerá los piñones, porque no permanecerá hasta la noche Buena. Lat. *Nata e Domini celebrare domi*.

PIÑONATA. f. f. Género de conserva, que se hace de almendra raspada, y sacada como en hojas, y azúcar en punto, para que se incor- pore: y porque con ella forman unos bocados en figura de piñas se llamó assi. Lat. *Amygdala dissecta, saccharoque condita*.

PIÑONATE. f. m. Cierta género de pasta, que se compone de piñones y azúcar. Lat. *Massa ex nucleis pineis saccharoque*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de *piñonate* à quatro reales.

PIÑONCILLO. f. m. Dimin. El piñón pequeño. Lat. *Nucleus pineus parvus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. En una pequeña pe- pita de una naranja puso virtud para que de ella naciesse un naranjo, y en un *piñoncillo* pa- ra que de él naciesse un gran pino.

PIÑORAR. v. a. Lo mismo que prender, ó sa- car prendas, por algun delito. Es voz anti- gua que oy se usa en Aragón. GUEV. Epilt. al Obispo de Badajóz, explicando un fuero que dice: Reja que no huebrare por descúra del Ferrer, *piñorenie* un maravedi para el huebre- ro..... A lo que nosotros llamamos sacar prendas, llamaban ellos *piñorar*.

PIÑUELA. f. f. Tela ó estófa de seda, à quien se dió este nombre, porque tiene unas como piñas pequeñas labradas en ella. Lat. *Tela se- rica nucleis pinei figuris variata*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 6. La vara de *piñuela* negra perfila- da, à quarenta reales.

PIO. f. m. La voz que forma el pollo de qual- quier ave. Dixose assi por la figura Onoma- topéya. Usase tambien de esta voz para lla- marlos à comer. Lat. *Piatus, us*. QUEV. Tac. cap. 6. Tenia doce ó trece pollos grandeci- tos: y un dia, estando dandolos de comer, comenzó à decir, *pio, pio*, y esto muchas veces.

PIO, A. adj. Devoto, inclinado à la piedád, da- do al culto de la Religión, y à las cosas perte- necientes al servicio de Dios y de los Santos. Lat. *Pius, a, um. Religiosus*. YEP. Chron. año 541. cap. 3. Escribiendole en nombre de todo el Reino de Sicilia y suyo, esta carta discreta, docta, *pia* y regaladísima. MUÑ. P. Camil. lib. 1. cap. 11. Tuvieron increíble consuelo todos sus compañeros, y otros hombres *píos*.

PIO. Se toma tambien por benigno, blando,

misericordioso y compasivo. Lat. *Pius*. *Misericors*. FUENM. S. Pio V. f. 26. Gustaba mas de someterse à sí y sus cosas à la clemencia de un Pontifice *pio* en nombre y costumbres. VILLAMED. Fab. de Phaet. Oct. 12.

*Anhelante Deidad favor invoca,
En el iniquo trance à su luz pía:
Diciendo, A ti Diana solo toca
Defender con tu honor la causamía.*

PIO. En la Germania significa el vino. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vinum*. ROM. DE LA GERM. ROM. 7.

*Revestido de quemantes,
que su o.ór al pio llama.*

PIA MADRE, ò PIA MATER. Llamam los Anatómicos una membrána sutil y mui sensible, que cubre inmediatamente todos los rodéos del cerebro, y sirve de conducir las venas y arterias dentro de su substancia. Lat. *Pia mater*. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 8. cap. 3. Debaxo de la dura se descubre la *pia mater*, que es una tenuissima membrána, que está assida estrechamente al cerebro.

PIOJENTO, TA. adj. Lo que tiene piójos. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pediculosus*.

PIOJERIA. (Piojería) f. f. La junta, abundancia ò copia de piójos. Lat. *Pedicularum copia, scaturigo*.

PIOJERIA. Por translación significa miseria, escasez, menudencia ò poquedad. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Paucitas. Exiguitas*.

PIOJICIDA. f. amb. El que mata piójos. Es voz inventada y jocosa. Lat. *Pedicularum occissor*. CALD. Com. Zéphalo y Pocris. Jorn. 2.

*Qué delito es espulgar
uno, para que le prendan?
Ser piojicida es peccado?*

PIOJO. f. m. Insecto pequeño, asqueroso y molesto, que regularmente se cria en el cuerpo del animal, del sudor ò grassa, ò por la falta de limpieza. Tiene muchos pies, y en la cabeza unos cuernecillos cubiertos de vello. En la boca tiene una especie de aguijoncillo, con que pica y chupa la sangre, de que se mantiene. Crianse tambien en algunas plantas, aunque con alguna diferencia en color y tamaño. Sale del Latino *Pediculus*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 6. Otra manera de tributo daban los impedidos, que llamamos pobres: y era, que de tantos à tantos dias eran obligados à dar à los Gobernadores de sus pueblos ciertos cañutos de *piójos*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 47. Crianse tambien en el mar *piójos* y pulgas, mayores que en los animales de la tierra.

PIÓJO. Enfermedad de las aves de caza, ocasionada de los gusanillos llamados piójos, distintos de los comunes en el tamaño y figura. Lat. *Peduncularis avium morbus*. AYAL. Ceter. f. 14. Jamás nunca bien podria facer el falcón en quanto el *piójo* tuviese.

PIÓJO PEGADIZO. Además del sentido recto, que es el piójo que se pegó de otro cuerpo donde se habia criado: metaphoricamente se dá es-

te nombre à la persona importuna y molesta, à quien no puede uno apartar de sí. Lat. *Pediculus tenaciter adhaerens*.

PIOJOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos piójos. Lat. *Pediculosus*.

PIOJOSO. Por translación se toma por miserable, mezquino y apocado. Lat. *Miser. Sordidè parcus*.

PIOJUELO. f. m. Dimin. El piójo pequeño. Lat. *Pediculus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 18. §. 1. Qué cosa mas vil que un *piojuelo*? pues à este le dieron sus pies delanteros y traseros, y su boca, con que chupa la sangre de nuestros cuerpos.

PIOLA. (Piola) f. f. term. Naut. Cabito de dos ò tres filásticas, que sirve para garganteaduras de motones pequeños, y para las trincañas de los puños de las velas à las relingas. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Exilis funis nauticus*.

PIORNO. f. m. Planta ò árbol pequeño, especie de retama montés, que se cria en las sierras y lugares montuosos y frios, llamada en Castilla Genista, Hiniesta, y Retama. Lat. *Genista*.

PIORNO. En la Germania significa borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ebrius*.

PIPA. f. f. El tonel ò candiota, que sirve para transportar ò guardar el vino, u otros liquores. Covarr. siente puede venir del Griego *Pipizen*, que significa chupar ò mamar, porque nos dá el vino por la espita. Lat. *Dolium. Cadus*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 75. Tenian entonces en el Convento una *pipa* de vino, que se les hacia vinagre, mui à pesar suyo, y sin poderlo remediar. PALMYR. Estud. del Ald. pl. 181. Lo que principalmente les hacia daño en este assalto, eran *pipas* llenas de piedras, que por una cuesta abaxo de una calle empedrada arrojaban.

PIPA. Se llama tambien cierta pieza, que sirve para tomar tabáco de hoja, el qual se mete en un hueco que se le hace, y por otro lado se le encaxa una caña, ò palo horadado que se entra en la boca, para chupar y atraher el humo, que despide el tabáco en poniendole fuego. Hacense de varias materias y figuras. Lat. *Siphunculus quo tabacci fumus excipitur*. ESTEB. cap. 11. Pusieronnos una mesa, y encima de ella dos vasos pequeños, para que empezassemos nuestra batalla, y dos *pipas*, y un papelón de tabáco, y un candelero con una vela encendida, para que entretuviésemos los padrinos.

PIPA. Se llama asimismo un género de flautilla, que los niños hacen de las cañas verdes del alcacel, que tiene el sonido ronco y desapacible. Lat. *Fistula ex scapo efformata*. ENCIN. Cancion, f. 47.

*El luego la mariposa
comenzó de vender tripas,
è el cuervo teniendo pipas
pusose mucho de rosa.*

PIPA. En las bombas de fuego y en las granadas es un cañuto de madera, que entra por un lado dentro de la bomba ò granada, y lleno de

una materia semejante al cebo del cohete, sirve para darla fuego à tiempo competente de hacer su efecto, sin que reviente con anticipación. Lat. *Tabulus incendiarius*.

PIPAR. v.n. Tomar tabaco de hoja. Lat. *Tabacci fumum excipere*.

PIPI. (Pipí) f.m. Ave de Africa, llamada así por la figura Onomatopéya, porque su canto es repetir estas dos sílabas Pi Pi. Es del tamaño de la cugujada. Si descubre algun Tigre, Elephante, Serpiente ò enxambre de abejas, vá volando adonde encuentra gente, y no se aparta de ella, hasta que la van siguiendo adonde está la caza: y muerta esta, se pone sobre ella, y bebe de la sangre. Dapper, Descripción de Afric. pl. 258. y 421. Lat. *Afra avis. Pipi*.

PIPIAN. f.m. Guisado Indiano, que se compone de carnero, gallina, pavo ò otra ave, con tocino gordo y almendra machacada. Sazonase con pimiento colorado y especias finas, y se procura que el caldo salga espeso. Suelen darle color mas encendido con achiote. Llámase mas comunmente Pepián, aunque con menos propiedad, respecto de que el origen desta voz es muy natural sea de la Latina *Piper*, por ser la pimienta su ingrediente mas principal. Lat. *Condimentum Indicum ex pipiritide, amygdalisque pinsis, rubeo colore distinctum*.

PIPIAR. v.n. Dar voces las aves quando pequeñas. Lat. *Pipire. Pipilare*.

PIPIRIPAO. f.m. Convite espléndido y magnífico. Entiendese regularmente de los que se van haciendo un dia en una casa, y otro en otra. Es voz baxa. Lat. *Epula opipara precipue per vices celebrata*. Com. El Rey Henrique el enfermo. Jorn. 3.

Pipiripáos? no me suena:
no es Castellana esta voz,
mucho adulteran la lengua!
Qué es pipiripáos? Así
lo llaman quando por rueda
se van haciendo convites.

La Tierra del Pipiripáo. Se llama festivamente aquel lugar ò casa donde hai opulencia y abundancia, y se piensa mas en regalarfe, que en otra cosa. Lat. *Terra vel situs lacte & melle fluens*.

PIPO. f.m. AVECILLA que se mantiene de mosquitos, y persigue à la lútea, quebrandole los huevos de su nido: y la lútea procura hacer lo mismo con los del Pipo. Lat. *Pipus*. MARCUELL. Hist. de Aves, f. 153. En el capitulo primero del mismo libro de la historia de los animales, dice, que el pipo y la lútea se persiguen la una à la otra en los huevos procurando quebrarfe los.

PIPOTE. f.m. La pipa pequeña, que sirve para encerrar y transportar liquóres, pescados y otras cosas. Lat. *Doliolum*.

PIPOTILLO. f.m. Dimin. El pipote pequeño. Lat. *Doliolum*. PIC. JUST. f. 214. Pareceme que si la Sancha cupiera dentro del pipotillo de la miel, se me metiera en ella, segun se le fueron los ojos tras él.

Tom. V.

PIQUE. f.m. Desfazón, desfabrimiento, discordia ò disgusto, ocasionado de alguna disputa ò otra cosa semejante. Lat. *Offensio. Exacerbatio*.

PIQUE. Se llama en el juego de los Cientos el lance en que el que es mano cuenta sesenta puntos, antes que el contrario cuente uno: y esto sucede quando va jugando y contando, y llega al número de treinta, que en su lugar cuenta sesenta. Lat. *Sexaginta punctorum numeratio, ante alterius colludentis numerationem*.

PIQUE. Vale lo mismo que fondo: y así se dice, Irse à pique el navio, Echarle à pique. Lat. *Profundum*. HORTENS. Quar. f. 28. Estaban solicitando las ondas del mar Berméjo aquel naufragio escandaloso, en que con su ejército entéro se fué à pique aquel Tyrano.

PIQUES. En la Náutica son los maderos que asientan sobre la quilla ò dormidos, à popa y à proa, y van unidos con las hastas, teniendo la forma de una U vocal. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Pali furcati in navi*.

A pique. Modo adverb. que significa Cerca, à riesgo ò contingencia. Lat. *Parum abest. Sè forte. Quàm penè*. FUENM. S. Pio V. f. 61. Henrique y Francisco, con la presteza desbarataron à esta gente dos veces: y aquel estuvo mas à pique de no poder remediarse, que les dió mas tiempo. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 3. Ya me engolfaba, ò me puse à pique, para decir el por qué y como se hace algo desto.

Echar à pique. Además del sentido recto de sumergir el navio: vale por translacion destruir y acabar alguna cosa: como Echar à pique la hacienda. Lat. *Demergere. Destruere*.

PIQUERA. f. f. El agujero ò puertecilla que se hace en las colmenas, para que las abejas puedan entrar y salir. Lat. *Alvearis imum foramen*. HERR. Agric. lib. 5. cap. 7. Muchas veces con las grandes humedades se hacen telarañas à las piquerías, y no pueden las abejas entrar ni salir.

PIQUERIA. f. f. El agregado ò número de soldados que servian en los exercitos, armados de picas. Lat. *Milites hastati. Militia hastata*. ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oct. 23.

La piquería del bárbaro calada,
A los pocos soldados atendida;
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo se desvia.

PIQUERO. f. m. El soldado que servia en el ejército con la pica. Lat. *Hastatus miles*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 3. cap. 13. Envio el Gobernador su ejército delante, en que iban por todos setecientos hombres, los treientos y setenta arcabuceros, y ciento y sesenta piqueros, y los demás de caballo.

PIQUETA. f. f. Especie de azadón, que consta de un pico de hierro por un lado, y por el otro una plancha de hierro puntiaguda ò cortante. Usan de ella los Empedradores y Albañiles para diferentes usos, y tambien los Labradores para cavar y mullir la tierra. Lat. *Scaphium acuminatum. Dentale*. FIGUER. Plaz. disc. 55. Los (instrumentos) de labrar son arado, azadón, pala, azada, piqueta, azadilla, escardador, dental, aguijada y otros.

N n

PI

- PIQUETE**. f.m. El golpe ò herida de poca importancia, que se recibe ò dá con algun instrumento agüdo ò punzante. Lat. *Punctio*. SOLD. PIND. lib.1. §.14. Me arrojé entre los dos, à tiempo que quando lo adverti por mi daño, fué resentido de un *piquete* en la frente.
- PIQUETE**. Se llama tambien el agujero pequeño, que se hace en las ropas ò otras cosas. Lat. *Parva scētio*. HERR. Agric. lib. 2. cap.13. Dicen algunos, que para que broten por alli, les den dos ò tres *piquetes*; mas yo no apruebo estos *piquetes*, ni en la rama ni en la raíz, para efecto de brotar por ellos.
- PIQUETE**. Se llama asimismo una estaca de madera, que fixa en la tierra, sirve para mirar por su extremidad algun objeto, para tomar alguna medida desde lejos. Dala este nombre el P. Tosc. tom. 5. pl. 376. de su Compendio Mathematico. Lat. *Stipes*.
- PIQUETE**. Se llama en la Milicia cierto número de soldados, que se facan de cada Compañia con sus Oficiales, y están prevenidos por si se ofrece alguna operacion. Lat. *Militum cohors stataria*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib.1. tit.12. art.12. En cada batallón habrá siempre una guardia llamada *Piquete*, que se compondrá de un Capitán, un Teniente, un Subteniente, dos Sargentos y cincuenta hombres, con un Tambor.
- PIQUILLO**. f.m. Dimin. El pico pequeño. Lat. *Rostellum*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.14. §.1. Quando tiene hambre, sube con el *piquillo* el que tiene la comida.
- PIRÁ**. Vease Pyra.
- PIRAGUA**. f. f. Especie de embarcacion de que usan los Indios. Es toda de una pieza, quadrada por los extremos como artésa, y se diferencia de la Canoa en ser mas grande y alta, y en tener quilla. Lat. *Cymba. Scapha*. HERR. Hist. Ind. Decad.1. lib.1. cap.6. Quedaron los Indios atónitos, quando la primera vez los vieron (los navios) con sus velas tendidas: porque los suyos eran *piraguas*, balsas y canoas. ERCILL. Arauc. Cant.35. Oct.42.
*Era un ancho archipiélago, poblado
De innumerables Islas deleitosas,
Cruzando por el uno y otro lado
Góndolas y piraguas presurosas.*
- PIRAMIDAL**. Vease Pyramidal.
- PIRAMIDE**. Vease Pyramide.
- PIRATA**. f.m. El ladrón que anda robando por el mar. Es voz puramente Latina *Pirata*. ESPIN. Escud. Relac. 2. desc. 13. Aprestóse mi amo para hacer su viage, llevando algunos Turcos mui valientes consigo, y mui acostumbrados à ser *Piratas*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib.1. cap. 12. Habiendo sabido en el camino, que infestaban las Costas de aquel mar del Sur, y hacian daño en ellas muchos baxeles de *piratas* heréges, detuvo su viage.
- PIRATA**. Por translacion se llama el sugeto cruel y desapiadado, que no se compadece de los trabajos y miserias de otro. Lat. *Pirata*.
- PIRATEAR**. v.n. Robar y apreslar los navios y embarcaciones que andan por el mar. Es formado del nombre Pirata. Lat. *Piraticam age-*

- re*. CESPED. Phel. IV. lib.7. cap. 1. Con que empezando à *piratear*, su utilidad les hizo hacer grandes esquadras de navios.
- PIRATERIA**. f. f. El oficio de Pirata, ò los robos ò pressas que hace el Pirata. Lat. *Piratica, e*.
- PIRATICO, CA**. adj. Lo que pertenece al Pirata. Lat. *Piraticus*. GONG. Paneg. Oct.49.
*La Justicia vibrando está Divina
Contra esta pirática sentina.*
- PISA**. f. f. La accion de pisar. Lat. *Calcatio*.
- PISA**. Se llama tambien la zurra ò vuelta de patadas ò coces, que se dá à alguno. Lat. *Conculcatio*. CANG. Obr. Poet. f.14.
*Pególa con mui buen aire
una pisa de patadas:
que quando el demonio quiere,
de entre los pies se levanta.*
- PISADA**. f. f. La huella ò señal que dexa estampada el pié en la tierra. Lat. *Vestigium*.
- RIBAD**. El. Sanct. Vid. de N. Señora. Se ocupaba en visitar y reverenciar aquellos santos lugares, que su Hijo habia conflagrado con sus *pisadas*.
- PISADA**. Se toma muchas veces por lo mismo que patada. Lat. *Pedis ictus*. ALFAR. part. 1. lib.3. cap.10. Mordiendo se los labios, torciendo se las manos, mirando al Cielo, dando *pisadas* en la tierra como un loco.
- Seguir las *pisadas*. Phrase metaphórica, que significa imitar à otro, seguir su exemplo en todo. Lat. *Alicujus vestigijs insistere*. FIGUER. Passag. Aliv.3. Acabada la Gramática, quiso mi padre que (*siguiendo sus pisadas*) atendiese en Alcalá à los cursos de Artes y Philosophia.
- PISADOR**. f.m. El que pisa ò huella alguna cosa. Tómase regularmente por el que pisa la uva. Lat. *Calcator*. GUEV. Mont. Calv. part.1. cap.8. Así como con las uvas que trahe debaxo de los pies, se entinta su ropa el *pisador*: así de los escribanos y phariseos se inventó el matar al Redentor.
- PISADOR**. Se llama por extension el caballo que levanta mucho los brazos, y pisa con violencia y estrépito. Lat. *Equus recalcator*.
- PISANTES**. f.m. Voz de la Germania, que significa los piés, y tambien los zapatos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pedes*.
- PISAR**. v.a. Hollar ò poner los pies sobre la tierra ò otra cosa. Lat. *Pessundare. Calcare*. HERR. Agric. lib.2. cap.21. Aqui en Talavera y otras partes, usan traer la uva à casa, y alli en sus gamellones ò pilas la echan y *pisar*.
- MEND**. Vid. de N. Señora, Copl.784.
*Potestades que al abysmo
sujetan, piden en premio,
la que pudo, aun con pisarle,
dar vanidad al infierno.*
- PISAR**. Vale tambien apretar y encaxar las piedras ò tierra con el golpe del piñon. Trahelo en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pavire*.
- PISAR**. Significa asimismo tocar ò estar cerca. Lat. *Attingere*. FIGUER. Passag. Aliv. 3. Infundiendo entera salud en los que ya *pisaban* los umbrales de la muerte.

PISAR. Metaphoricamente vale despreciar, abandonar, ò no hacer caso de alguna cosa: como pisar las honras, las dignidades, &c. Lat. *Proterere. Pessundare.* Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 4. O varón Evangélico, que pisaste el fausto de la soberbia humana! A BARC. Ann. Perdido de Esp. num. 7. Y así Mercenario y no Pastor, huyó y desamparó las ovejas de Christo: y *pisando* los decretos de los mayores, se volvió como extranjero à Grecia su patria.

PISÓ EL SAPO. Phrasé con que se nota al que no se atreve à hacer alguna acción, por miedo mal fundado de que le suceda mal. Lat. *Mustellam habet.*

PISADO, DA. part. pass. del verb. Pisar en sus acepciones. Lat. *Calcat. Pessundatus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 14. No hai toro agarrochado, ni tigre ofendido, ni serpiente *pisada*, que revuelva con mas furia que revolviéron los Cesaríos contra el Virrey.

PISAVERDE. f. m. El mozuelo presumido de galán, holgazán, y sin empleo ni aplicación, que todo el dia se anda paseando. Covarr. dice que es metáphora tomada del que atraviesa en algun jardín por los quadros, que por no pisar las labores vá andando de puntillas, como hace regularmente el pisaverde. Lat. *Nimis concinnus juvenis, vel cutus, vagusque.* PONC. Quar. tom. 2. Serm. 10. §. 5. Si van quatro mozas al Jubiléo, otros tantos *pisaverdes* las están esperando. CERV. Nov. 4. pl. 156. Tenia abrasados y encendidos los deseos, no solo de los *pisaverdes* del barrio, sino de todos aquellos que una vez la huviesen visto.

PISCATOR. f. m. Pronóstico general, que suele salir cada año. Tomó el nombre de un Astrólogo antiguo de Milán, que sacaba à luz su Pronóstico debaxo del nombre del Piscator de Sarrabál: y se distinguen oy con el nombre de Piscator de Andalucía, de Salamanca, &c.

PISCATORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à la pesca ò pesqueria. Lat. *Piscatorius.* CAST. SOLORZ. Marco Ant. f. 59. Emperador del Oriente, dexa la caña y el sedal para nosotros los Reyes del Canópo y de Egipto, que con gentes que nos hemos criado en este *piscatorio* exercicio, sabremos dar cuenta de ella.

PISCINA. f. f. El estanque que se suele hacer en los jardines para tener pesca. Es voz puramente Latina *Piscina, e.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 11. Cinco *piscinas* habia en Jerusalem, de quien la sagrada Escritura hace mencion. SAAV. Coron. Got. tom. 1. año 548. En Ofet lugar de la Provincia Lusitana, habia una *piscina* labrada de marmol en forma de cruz.

PISCIS. f. m. El duodécimo signo del Zodiaco, y sexto de los Australes, que corresponde al mes de Febrero. Expressate por los Astrónomos con este carácter χ y por los Pintóres con la figura de dos peces atado el uno con el otro, de quien toma el nombre. Consta, segun el P. Zaragoza, de treinta y siete estrellas
Tom. V.

conocidas. Entra el Sol en este signo, segun reglas Astronómicas, cerca de los 18. de Febrero. Lat. *Pisces.* CALD. Com. El Castillo de Lindabridis, Jorn. 1.

Plateando de perfiles

Los vellones del Ariete,

y las escámas del Piscis.

PISON. f. m. Instrumento que se hace de un madero grueso y pesado, ancho de abaxo, que sube en diminucion como dos palmos, y en la parte superior se le encaxa un palo de una vara de alto, y del grueso de una muñeca, que sirve para apretar la tierra, piedras, &c. Lat. *Tudes.* QUEV. Zahurd. Andaban mil diablos con *pisones*, atestando almas de Pasteleros, y aun no cabían.

PISOTEAR. v. a. Pisar repetidamente, maltratando ò ajando alguna cosa. Lat. *Conculcare. Recalcare.* ZABAL. Err. Celeb. Err. 36. El elemento mas humilde es la tierra, *pisoteada está*, no solo de los hombres, sino de los brutos.

PISOTEADO, DA. part. pass. del verbo Pisotear. Lo así maltratado ò ajado con las plantas de los pies. Lat. *Conculcatus.*

PISTA. f. f. La huella que dexan los animales, por donde se les sigue. Lat. *Vestigium.*

PISTAR. v. a. Machacar, aprenlar ò sacar el xugo à alguna cosa. Lat. *Pinsere.* HUERT. Plin. lib. 29. cap. 3. Tambien muchos curan los torcijones de tripas, *pisando* juntos dos huevos, con otros quatro de peces, y en una hémina de vino, calentandolo, y dandolo así à beber.

PISTADO, DA. part. pass. del verbo Pistar. Lo así aprenfado ò sacado el xugo. Lat. *Pinsitus.* HUERT. Plin. lib. 29. cap. 2. Secas y *pisadas* por sí hechas harina, y aplicadas por linimento à los dientes, aprovechan admirablemente.

PISTO. f. m. El xugo ò substancia, que machacandola ò aprenfandola, se saca del ave, especialmente de la gallina ò perdiz: el qual se ministra caliente al enfermo que no puede tragar cosa que no sea líquida, para que se alimente y cobre fuerzas. Lat. *Avis pulpa pista.* NIEMEB. Var. Ilust. Vid. del P. Marcelo Maftrilli, cap. 6. No pudo de ningun modo tragar un solo bocado de *pisto*, ni de otra cosa alguna de comer. Muñ. P. Camil. lib. 1. cap. 26. A los enfermos de mayor peligro les hacia echar en los *pistos* y caldos, polvos de perlas y otras cosas cordiales.

A pistos. Modo adverb. que significa poco à poco, con escasez y miseria. Lat. *Pauatim. Minutatim. Morulis interjectis.*

PISTOLA. f. f. Arma de fuego pequeña y corta, de que usan los soldados de caballeria, trahiendolas dentro de unas fundas, pendientes del arzón de la silla. Lat. *Brevis modi selenpetus, i.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 2. tit. 18. art. 2. Prohibimos à todos los Oficiales de poner la *pistola* ò la espada en la mano contra sus Coronales ò Comandantes, à pena de la vida. CERV. Quix. tom. 2. cap. 60. Sin ponerme à dar quejas, ni à oír disculpas, le dispáre es-

ta escopéta, y por añadidura estas dos pistólas.

PISTOLETAZO. f. m. El golpe ò herida que se dá con la pistóla ò pistoléte. Lat. *Brevis modi sclopeti ictus, vel explosio.* REBOLL. OCIOS, Rom. 60.

*Gran fulminadora de aves,
sin que les valga el sagrado
de las nubes, pues en ellas
las mata à pistoletazos.*

PISTOLETE. f. m. Arma corta de fuego. Oy se toma regularmente por la pistóla de faltriquéra. Lat. *Brevissimi modi sclopetus.* RECOR. lib. 6. tit. 6. l. 12. Prohibimos y defendemos, que persona alguna de estos nuestros Reinos, ni fuera de ellos, sea ofiado de traher.....pistoléte alguno que no tenga quatro palmos de vara de cañón. FUENM. S. Pio V. f. 38. Contó por traidóres los que traxessen armas cortas, ò pistolétes menores de tres palmos.

PISTRAGE, ò **PISTRAQUE.** f. m. El liquór, condimento ò bródio deslabrido, y de mal gusto. Lat. *Iusculum injucundum, insuave.*

PITA. f. f. Planta que vino de Indias, algo semejante à la higuéra de tuna. Arroja del tronco unas hojas largas y gruesas, que rematan en una punta mui agúda y dura, y dentro de ellas se cria una especie de hierba, de la qual seca se hace el hilo que llaman de pita. Lat. *Herba indica sic dicta.* HERR. Hist. Ind. Dec. 6. lib. 3. cap. 16. Benefician tambien la hierba llamada *pita*, de la qual hacen el sutilísimo hilo tan estimado.

PITA. Voz con que se llama à las gallinas. Formóse por la figura Onomatopéya del sonido de la voz. Lat. *Vox qua gallinae congregantur.*

PITAFLO. f. m. Voz de la Germania, que significa el jarro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Urceus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10. *Acuden los xeaques presto,
Traben de turco un gran pitaflo.
hacénla volver en sí
con griaos que la están dando.*

PITANCERIA. (Pitancería) f. f. El sitio ò lugar donde se reparten ò distribuyen las pitanzas. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Locus ubi diaria stipendia distribuuntur.*

PITANCERO. (Pitancéro) f. m. El que está destinado para repartir las pitanzas. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Diarij stipendij distributor.*

PITANCERO. Se llama en algunas Iglésias Cathedrales el Ministro, que tiene el cuidado de apuntar ò avisar las faltas en el Choro. Lat. *Chori absentiarum adnotator.*

PITANCERO. Se llama tambien el Clérigo ò Fraile que no tiene grado alguno, y solo vive de la limosna que gana ò pide. Lat. *Stipendiarius.*

PITANZA. f. f. La distribución que se hace diariamente de alguna cosa, ya sea comestible ò pecuniária. Covarr. dice se llamó Pitanza quasi Petanca, à *petendo*, porque se puede pedir justamente, ò quasi Pictanza, por ser pie-

dad, charidad y limosna. Lat. *Diarium stipendium, vel portio.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 109. Todos los Obispos, Clérigos, Frailes y Monjas.....pueden tomar sin pecádo las *pitanzas*, limosnas y salários, que por pía costumbre ò ley natural, divina ò humana, se deben à los que tal ò tal obra espiritual hacen. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. Repartíalo él muchas veces de su propria mano: y era mui ordinario enviarles su *pitanza*.

PITANZA. Se llama tambien el precio ò estipendio que se dá por alguna cosa. Lat. *Stipendium.* QUEV. Fort. La nota de la petición pedia dineros, el Passante pedia la *pitanza* de escribirla, el Procurador la de presentarla.

PITAÑA. Vease Pitarra.

PITAÑOSO. Vease Pitarroso.

PITAR. v. n. Tocar ò sonar el pito. Lat. *Fistulam inflare.* QUEV. Mus. 5. Bail. 3.

*Quando amor quiere mandar
à los amantes remar,
como Cómitre maldito,
lo primero toma el pito,
que lo primero es pitar.*

PITAR. Significa tambien pagar. Lat. *Solvere, stipem conferre.*

PITAR. Se toma tambien por distribuir, repartir ò dar las pitanzas. Trahele en este sentido Covarr. en su Thesoro en la voz Pitanza. Lat. *Portiones distribuere, porrigere.*

PITARRA. f. f. Lo mismo que Legaña. Otros dicen Pitaña. Lat. *Lippitudo.*

PITARROSO, SA. adj. que se aplica à la persona que tiene los ojos tiernos, y lo mismo que legañoso. Algunos dicen Pitañoso. Lat. *Oculis pituitosus.*

PITILLO. f. m. Dim. El pito ò silvato pequeño. Lat. *Fistula exilis.* ZABAL. Dia de Fiest. part. 1. cap. 20. Van estos huerphanitos tocando unos *pitillos* de barro, llenos de agua, que suenan, mandados de su aliento, como páxaros de entonadas voces.

PITIPIE. Vease Escála.

PITO. f. m. Flauta pequeña como un silvato, que forma un sonido agúdo. Lat. *Fistula.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Passóse el Cómitre en Cruxía, y dió señal con el *pito*, que la Chusma hiciesse fuera ropa.

PITO. Se llama tambien cierto género de flautilla, ò vaso de barro, que echandole agua y soplando por el pico ò extremo, hace un son ò voz que imita el canto y los gorgéos de los páxaros. Lat. *Urceus fistularis, vel vas.*

PITO. Es tambien un insecto perjudicial y nocivo, que se cria en algunas partes de Indias, que se pega al cuerpo humano, y pica como la chinche, inficionando la sangre, de modo que causa calenturas. Lat. *Cimex indicus.* HERR. Hist. Ind. Dec. 3. lib. 5. cap. 5. Despues de estos trabajos, y de mucha hambre, y de mucha molestia de los mosquitos y *pitos*.....aportaron à Panuco.

PITO. Ave. Vease Pico.

PITO. Llaman en Castilla la Vieja à la tala con que juegan los muchachos: y dicen el juego del pito.

No darsele un *pito*. Phrasé con que se explica el desprecio que se hace de alguna cosa. Lat. *Flocci facere*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Sola su pena era no haberse hallado desnuda, sino haberse defañudado: que por lo demás *no se le diera un pito*.

Quando *pitos* flautos, quando flautos *pitos*. Modo de hablar del estilo jocosó, con que se explica, que las cosas suceden ó se executan al contrario de como se esperaban, ó se debian hacer. Lat. *Inverso, vel prapostero modo*.

PITON. f. m. El cuerno pequenito que empieza à salir à los animales, como al ternero, cordero, cabrito, &c. Lat. *Tenera cornua*. MATH. Orig. en la declarac. de los nombres. *Pitones* son los principios de la cuerna del venado, quando empiezan à nacer.

PITÓN. Por semejanza se llama el bulto pequenito que sobresale en punta, en la superficie de alguna cosa. Lat. *Tuberculum acutum*.

PITÓN. Se llama tambien el renuevo del arbol quando empieza à abotonar. Lat. *Pulli. Gemma arborum*.

PITONES. Llamán en Aragón à las piedrecillas con que los muchachos juegan al juego que llaman de los cantillos. Lat. *Calculi*.

PITUITA. f. f. Especie de fíema, que es un humor crudo, aquóso y excrementicio, engendrado y recogido en el cuerpo, natural ó preternaturalmente: como los mocos. Lat. *Pituita, e*. PALMYR. Estud. del Ald. pl. 89. Si por ventura te cae tanta *pituita* de la cabeza, que no están para mostrarlos, abaxo te daré el remedio.

PITUITOSO, SA. adj. Lo que toca ó pertenece à la pituita, ó lo que la padece. Lat. *Pituitosus*. FRAG. Cirug. Gloss. de los Apóstem. quest. 36. Edéma llamamos una hinchazón blanda, sin dolor, que se hace de *pituitosa* substancia.

PIZARRA. f. f. Especie de piedra, que se divide en unas como hojas delgadas, de las quales se sirven comunmente en lugar de tejas, para cubrir los chapiteles de las torres, medias naranjas y tejados. Lat. *Lamella saxea, nigra, vel subnigra*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 1. Tiene este lienzo dos torres à los extrémos, con sus chapiteles de *pizarra*. SAAV. Republ. pl. 94. Con un compás en la mano, procuraba facar, sobre una *pizarra* negra, la quadratura del círculo.

PIZARRAL. f. m. El lugar ó sitio en que se hallan las pizarras. Lat. *Lapidicina lamellarum saxearum*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 27. §. 7. Mandandole volviéssse con la misma embaxada al Obispo: y que en señal de su verdad llevasse una pedrezuela de aquel *pizarral*.

PIZARRERO. f. m. El Artífice que pulé y asienta las pizarras en los edificios. Lat. *Lamellarum saxearum opifex*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 23. Asientadores, soladores, *pizarreros* y plóméros.

PIZCA. f. f. La porción mínima, ó mui pequenita de alguna cosa. Covarr. dice se llamó así, porque es lo que se pellizca con los dedos. Lat. *Mica. Hilum, i*. REBOLL. Ocios, Rom. 53.

*El oro de la vengála
no tuvo de esmalte pizca,
ni ha parecido la espáda
en el contrato incluída.*

PIZCAR. v. a. Lo mismo que Pellizcar. Es del estilo vulgar. Lat. *Vellicare*.

PIZCO. f. m. Lo mismo que Pellizco. Es del estilo vulgar. Lat. *Vellicatio*. QUEV. Mus. 6. Sonet. 80.

*Todas sus rentas son pizcas, y pizcos
Sus estádos, y nisperos que monden:
Es Conde cada qual de los que esconden
Los mendrúgos que comen à repizcos.*

PIZPERETA. adj. que se aplica à la muger que es viva, pronta y agúda. Lat. *Vivax. Acer*.

PIZPIRIGÁÑA. f. f. Juego con que se divierten los muchachos, à quien se le dió este nombre, porque le hacen diciendo ciertas palabras, y dandose unos pellizcos en las manos. Lat. *Ludus puerorum qui manus sibi mutuò vellicant*. QUEV. Tac. cap. 18. Si se jugaba algun juego era siempre el de *pizpirigána*, por téx cosa de mostrar manos.

PL

PLACA. f. f. Monéda antigua nuestra, cuyo valor parece correspondia al de un quarto de ahóra. Covarr. dice tomó este nombre de que antiguamente las monédas eran unos pedázos de metal quadrados y mui delgados, con la marca de su intrínseco valor. Lat. *Placa, antiqua moneta*. REBOLL. Ocios, Epigram. 23.

*El que no diera al Banier,
ni à Oxenternes una placa,
ni se le dá dos arvejas
que se queden ó se vayan.*

PLACABILIDAD. f. f. La facilidad ó disposicion de aplacarse alguna cosa: como la ira, el calor, &c. Es del Latino *Placabilitas*. PINT. Dial. de la tranquilidad de la vida, cap. 5. Plutarcho en el libro de la *Placabilidad* del ánimo dice, que debemos tener aparejada esta respuesta para todas las pérdidas.

PLACABLE. adj. de una term. Lo mismo que Aplacable. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 3. num. 24. Es cortés, *placable*, humano, oye à todos, à todos se acomoda y agrada. FIGUER. Var. notic. varied. 16. Conviene se descubra áspero con los soberbios, blando con los asfigidos, rígido con los pertináces, y *placable* con los humildes.

PLACACION. f. f. Lo mismo que Aplacación. F. HERR. sob. la Eglog. 3. de Garcil. Por haber hallado los sacrificios y fiestas, y celebraciones de los Dioses, y las expiaciones de las culpas y hechos nefários, y las *placaciones* de las Deidades airadas.

PLACARTE. f. m. Pragmática, edicto ó ordenanza. Es voz Francesa y de poco uso. Lat. *Placitum, i. Decretum, i*. MANT. Segur. pl. 21. Estaban mui enconadas las voluntades entre los Reyes de España y Francia, por ocasión de ciertos *placartes*.

PLACEAR. v. a. Publicar ó hacer manifesta algu-

guna cosa. Es formado del nombre Plaza. Lat. *In forum proferre. In vulgus edere.* MEN. Coron. Copl. 49. El qual fecho no se debe callar, ni traspassar calladamente; antes se debe *placear*, è publicar è comunicar à todos. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Estos son los que por la rotura desta herida descubren al mundo las entrañas de la Religion, *placeando* sus secretos y su desnudez vergonzosa.

PLACEME. f. m. La enhorabuena ò cumplimiento de congratulación que se hace con alguno, por haberle sucedido alguna cosa favorable. Dixose así por empezar el razonamiento con esta voz diciendo, Pláceme del buen suceso de V. m. Lat. *Pergratum mihi est. Congratulatio.* HORTENS. Quar. f. 116. O entierros, honras, pefames y aun *plácemes* de nuestro Lugar! como no se dán à los que se dán, sino à los que han de saberlo. MORET, Annal. lib. 8. cap. 4. num. 10. Y no menor alegría de los soldados, de uno y otro ejército, que se daban los *plácemes*.

PLACENTA. f. f. Term. Anatómico. Massa carnosa y esponjosa, que se forma y congela en el vientre de la muger preñada, de donde nace la cuerda umbilical, por la qual está unida y atada al feto. Dividefe en dos pedazos iguales: por cuyo motivo en el uso comun de hablar se llaman las Pares. Lat. *Placenta.* MARTIN. Anat. Compl. lecc. 5. cap. 5. Toda la *placenta* está cubierta de una tela mui lisa, que se continúa con el corión y el amnion.

PLACENTERAMENTE. adv. de modo. Alegrementemente, con regocijo y agrado. Lat. *Festivè. Fucundè. Facetè.* VILLEN. Trab. cap. 5. Hércules, oyendo esto, fué allá *placenteramente* en uno con los dichos. GRAC. MOR. f. 135. Y sobre mesa, alegre y *placenteramente*, burlando y riendo, diga algunos donaires y gracias.

PLACENTERO, RA. adj. Alegre, regocijado, gustoso y lleno de placér. Lat. *Festivus. Facetus. Fucundus.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 26. Los Gobernadores, especialmente Eclesiasticos, han de profesar austeridad de vida, y no han de ser *placenteros*, ni joviales de condición. VILLEG. Erot. Eleg. 10.

La condicion afable y placentera,

T aquella suavidad, no prometia

Menos descanso que una gloria entera.

PLACER. f. m. Gusto, contento, alegría, regocijo ò diversion. Lat. *Voluptas. Gaudium. Exultatio.* LUCEN. Vit. beat. f. 19. Todas angustias y molestias olvidan los padres quando han hijos; y quando no, todos los *placéres* se trascordan. AMAD. lib. 3. cap. 2. Quien podria contar el *placér* de aquella noble Reina, en ver delante de sí aquellos Caballeros sus hijos?

A placér. Modo adverb. que significa con todo gusto, à toda satisfaccion, sin impedimento, ni embarazo alguno. Lat. *Commodè. Aptissimè. Placidè.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. Quando los Mercaderes hacen su viage por este tiempo, van mui *à placér*, y hallan agua en muchas lagunas. ACOST. Hist. Ind. lib. 6.

cap. 14. Y teniendo aquellos manójos ò balsas mui bien amarrados de una parte y de otra del rio, passan hombres y bestias cargadas, mui *à placér*.

A placér. En Aragón significa despacio. Lat. *Commodè. Lentè.*

PLACER. v. imp. Lo mismo que agradar ò dar gusto. Es defectivo por hallarse usado en mui pocos tiempos, y en el infinitivo apenas tiene uso. En el pretérito perfecto se dice Plugo, y en lo antiguo Plogo: en el presente de subjuntivo Plazca y Plegue, y en el pretérito perfecto de subjuntivo Pluguiera y Pluguiesse. Sale del Latino *Placere*, que significa esto mismo. C. LUCAN. cap. 3. *Plógole* ende mucho, porque eran de su Reino homes que tal cosa hicieron. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 22. cap. 38. Pero teniendo él otras maneras que à V. A. no *plegan*; no me debe él haber por enemigo, porque yo de ellas me aparte.

PLACERAMENTE. adv. de modo. Publicamente, sin rebozo. Dixose del nombre Plaza, y es voz antiquada. Lat. *Publicè. Palàm.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 25. cap. 80. El Rey de Aragón *placeraamente* se mostraba mui agraviado, porque no se entregaba el Infante D. Henrique à D. Pero Maza.

PLACERO, RA. adj. Lo que pertenece ò es proprio de la plaza. Aplícase regularmente à la persona que vende en la plaza los géneros y cosas comestibles: como fruteras, verduleras, &c. Lat. *Publicus. Foraneus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 51. Lo que se decir à vuestra merced es, que es fama en este Pueblo, que no hai gente mas mala que las *placeras*, porque todas son desvergonzadas, desalmadas y atrevidas.

PLACERO. Se llama el sugeto ocioso que se anda en conversacion por las plazas. Lat. *Forò vagus, vacuusque.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. disc. 2. Fué hermosa juntura de términos, Monge y *placéro*, habiendo de ser solo y encerrado.

PLACETA. f. f. Dimin. Lo mismo que Plazuela. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 3. Cada Religion tiene asimesmo su modo de *placeta* proporcionada, delante de las puertas de sus Iglesias. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 23. Los Padres Jesuitas, en la *placeta* de S. Martin, fabricaron una fachada de quarenta pies de alto, y treinta de ancho.

PLACIBLE. adj. de una term. Agradable, y que dá gusto y satisfaccion. Ya tiene poco uso. Lat. *Placidus. Placens.* VILLEN. Trab. Dedicat. Fué à mi *placible* vuestra inclinacion, è la satisfaccion cargosa, considerando mi insuficiencia. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 2. Los árboles mui altos hasta los Cielos, y las sus sombras mui *placibles* y mui deleitosas, cubiertas de muchas hojas.

PLACIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui placible. Lat. *Valdè placidus.* HORTENS. Mar. f. 112. Ofreceseme aqui el milagro de la fuente Arétusa. Cuenta Casiodoro, que siendo *placidissima* y quieta de aguas, en acercandose à ella los

los passagéros, à las palabras de qualquier forastero, se turba y mueve.

PLACIDO, DA. adj. Quieto, sosegado y sin perturbación. Es del Latino *Placidus*, a, um. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 38. Con hallarse Josué en una vez *plácida* y sin achaques, se dió por cercano à la muerte. ESQUIL. Rim. Cart. 3.

Y del Otoño plácido y sabroso

Retira las reliquias postriméras,

Al furor del Invierno riguroso.

PLACIENTE. adj. de una term. Agradable, gustoso y bien visto. Ya tiene poco uso. Lat. *Placens*. *Placidus*. TOST. sobr. Euseb. cap. 77. Si Proférpina fuera *placiente* de ser llevada al infierno. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 19. cap. 279. Porque le parecía que la paz entre los Christianos era à Dios muy *placiente*, è que à todos era bien de la buscar.

PLAGA. f. f. Lo mismo que Llaga, que es como oy se dice. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 17. Otros dan diversa interpretación, y pretenden que significan las cinco *plagas* de Christo Hijo de Dios.

PLAGA. Se llama tambien la calamidad grande, que ordinariamente envia Dios à las Provincias, Reinos ò Lugares, en castigo y pena de sus culpas: como la langosta, peste, hambre y otras semejantes. Lat. *Malum*. *Calamitas*. *Clades*. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 13. §. 1. Convencido con esta razón el Rey, le vino à dar licencia para que le sacasse al desierto en que habia de sacrificar, con condición que no passasse de allí adelante, y rogasse à Dios que cessasse la *plaga* de las moscas.

PLAGA. Se llama asimismo el daño grave, ò corporal enfermedad, que sobreviene à alguna persona. Lat. *Pernicies*. *Noxa*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 26. Cubriose de una horrible lepra.....y entre los horrores de aquella horrible *plaga*, rabioso è impaciente, despedazaba sus carnes.

PLAGA. En sentido moral se toma por qualquier infortunio, trabajo, pesar ò contratiempo. Lat. *Molestia*. *Infortunium*. *Dammum*.

PLAGA. Por semejanza se toma por la copia ò abundancia de alguna cosa nociva y perjudicial. Lat. *Innumerabilis copia*, *vel immensa vis*. GIL GONZ. Theatr. de Oviedo, pl. 150. En el territorio de Oviedo cargó una *plaga* de ratones, que talaban los frutos.

PLAGA. En la Geographia significa lo mismo que Clima ò Zona. Lat. *Plaga*, e. SALAS sobr. Mel. Introd. Notic. 2. Otra tierra tambien habia de suceder à la primera, quando se inundasse, descubriendose nueva porción y *plaga* suya.

PLAGAS. Se llaman tambien en la Geographia los quatro puntos cardinales en que se divide el Horizonte: esto es Oriente, Occidente, Septentrion y Medio dia: y asì se dice, La fachada de la casa mira à la Plaga de Oriente, el Relox de Sol está colocado à la Plaga de Medio dia. Lat. *Partes*. *Plage, arum*.

PLAGAS. En la Nautica son las divisiones del

plano del Horizonte en diferentes partes iguales: y porque toman el nombre de los vientos, que por ellas corren, se llaman tambien vientos. TOSC. tom. 8. pl. 272. Lat. *Circuli horizontalis equales partes*. *Plage, arum*.

PLAGAR. v. a. Llenar à uno de alguna cosa nociva y perjudicial: como plagar de tiña, de piojos, &c. Usase regularmente como verbo reciproco, diciendo plagarse. Sale del Latino *Plagare*. Lat. *Impiere*. *Obruere hoc vel illo, morbo, vel malo*.

PLAGADO, DA. part. pass. del verbo Plagar. Lo asì lleno de alguna cosa nociva. Lat. *Impletus*. *Obrutus*: de llagas: *Plagatus*.

PLAGOSO, SA. adj. Lo que hace llagas. Lat. *Plagas inferens vel faciens*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 2. Tuvo un Preceptor, que por ser muy riguroso le llama Orbilio, aludiendo al Maestro de Horacio el Poeta, y dale el mismo epitheto, llamandole *Plagoso*, porque debia de azotar mucho.

PLAN. f. m. Lo mismo que plano: y asì se dice, El plan de Cartagena. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 9. Fundó esta Ciudad el Gobernador Valdivia el año de 1552. en una llana y levantada loma, y alta sobre el *plan* de lo demás de la tierra cinco estados.

PLAN. Se llama tambien el primer suelo ò plano de alguna cosa. Dícese regularmente de los navios. Lat. *Navis pavimentum*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 25. num. 16. Al navio que tuviere el *plan* igual à la mitad de la manga, se le hará la cuenta como arriba se hizo.

PLAN. Se llama asimismo el extracto ò escrito en que por menor se apunta alguna cosa. Lat. *Breviarium*. *Synopsis*.

PLAN. Se toma tambien por la descripción, que por lista, nombres ò partidas se hace de algun exercito, rentas ò cosa semejante. Lat. *Descriptio*.

PLAN. Se llama tambien la delineación ò descripción de la postura horizontal de alguna casa, exercito ò otra cosa, en que se vé como en un mapa. Lat. *Delineatio*. *Ichnographia*, e.

PLANA. f. f. La llana de que se sirven los Albañiles para enlucir y blanquear las paredes. Trahenlo en este sentido Covarr. en su Theforo, y el P. Alcalá en su Vocabulario; pero oy regularmente se llama Llana; aunque se conserva la voz en el Reino de Murcia. Lat. *Trulla*, e.

PLANA. Se llama tambien la cara ò haz de una hoja de papel impresso ò escrito. Dícese tambien llana. Lat. *Pagina*. MANT. Segur. cap. 4. La qual vá escrita en cinco fojas de papel, de medio pliego cada foja, en baxo de cada *plana* vá puesta una señal de mi nombre. FUENM. S. Pio V. f. 10. Contando à los venideros el beneficio, en la primera *plana* de sus obras.

PLANA. En la Geographia. Es una porción de pais llano y fertil: como la plana de Urgel. Lat. *Planities*. *Campus*.

PLANA. En la Escuela se llama lo que escriben los niños en una cara del pliego, para aprender: y suele ser la taréa del tiempo que dura la escuela.

cuéla, por mañana, ò tarde: y afsi dicen, Que han acabado ò no la plana. Lat. *Pagina à pueris quomodolibet exarata.*

PLANA MAYOR ò PRIMERA PLANA. Se llama en la Milicia el conjunto y agregado de los primeros Oficiales de un Regimiento: como Coronel, Teniente Coronel, Sargento mayor, Ayudante, Capellan, Cirujano y Tambor mayor. Lat. *Syllabus primus in cohorte.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 5. art. 6. Y despues de haber pasado revista à todas las Compañias, la hará tambien à la *plana mayor.*

A plana renglón. Phrasé adverb. con que se expresa que algun escrito se traslada con total igualdad con el original: de fuerte que en cada plana entran los mismos renglones, y en cada renglón las mismas palabras, sin ocupar mas ni menos lugar. Lat. *Aequo ordine litterarum & integro, per paginas transcriptio.*

A plana renglón. Metaphoricamente se dice quando una cosa viene totalmente ajustada à lo que necesita, sin sobrar ni faltar: y afsi se dice, Fulano llegó à plana renglón, El tiempo me vino à plana renglón. Lat. *Iustè. Aequo ordine.*

Corregir ò emendar la plana. Phrasé que además del sentido recto, que se usa en la escuela de niños: vale advertir ò notar persona de mas inteligencia algun defecto en lo que otro ha executado. Lat. *Animadvertere. Adnotare.*

PLANADA. f. f. Lo mismo que Llanada.

PLANCHA. f. f. Lámina ò pedazo de metal llano y delgado. Covarr. dice se llamó afsi por ser plana. Lat. *Lamina.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Daban por moneda unos pedazuélos de *planchas* de plata, sin ninguna ley ni cuño. SAAV. Republ. pl. 60. Otros en *planchas* fútiles de plomo, y en tablas bañadas de cera, sobre las quales se entallaban los caractéres con un buril de hierro.

PLANCHA. Se llama tambien cierto instrumento hecho de una plancha de hierro, de una quarta de largo y un dedo de grueso, con una manija ò asa del mismo hierro, por la parte superior para manejarla, y por la parte inferior está acerada y mui lisa ò igual. Sirve para aplanchar todo género de ropa blanca. Hácense de diversas figuras y hechuras, unas puntiagudas y otras romas. Lat. *Aerea lamina ad lintea perpolienda.*

PLANCHAS DE AGUA. En la Nautica son las que se forman de unos madéros y tablas, que se mantienen con pipas vacías, y sirven para trabajar los oficiales quando el navio dá de quilla. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pontones.*

PLANCHAS DE VIENTO. Se llaman en la Nautica las que se hacen de dos barrótes y tres tablas, suspendidas de cabos, sobre las quales trabajan los oficiales en los costados. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Pegma. Tabulata.*

PLANCHAR. v. a. Lo mismo que Aplanchar. **PLANCHADO, DA.** part. pass. del verbo Planchar. Lo mismo que Aplanchado. SYLVEST. Proserp. Cant. 9. Oct. 32.

*Todo horror, todo hierro entró Mavorte,
Mui planchado de puños, y corbata,
Que ganára, à llevarlo de transporte,
Mas que el macho mas fuerte de reata.*

PLANCHEAR. v. a. Cubrir alguna cosa con hojas ò planchas de metal. Lat. *Laminis vestire, tegere.*

PLANCHEADO, DA. part. pass. del verbo Planchar. Lo afsi cubierto de planchas. Lat. *Laminis, vestitus, tectus.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 5. Sea verdad que le echaron encima poca tierra, por no estar acabada una urna fuerte y *plancheada* de plomo por defuera, en que habian de ponerle.

PLANCHON. f. m. aument. La plancha grande. Lat. *Lamina amplior.* ERCILL. Arauc. Cant. 14. Oct. 39.

*Como parten la carne en los tajones,
Con los corvos cuchillos carniceros,
Y qual de fuerte hierro los planchones,
Baten en dura yunque los herreros.*

PLANCHUELA. f. f. dimin. La plancha pequeña. Lat. *Lamella.* FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 2. Tambien aprovecha una *planchuéla* de plomo, remojada algunos dias en agua aluminosa.

PLANCO. f. m. Lo mismo que Planga. Lat. *Planga.* MARQUELL. Hist. de Aves, f. 4. La que se dice *planco* ò *dango*, tiene las plumas manchadas de blanco y negro.

PLANES. f. m. term. Nautico. Los madéros que asientan sobre la quilla, y forman el plan ò suelo, y el primer asiento de la nave. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Prima, vel fundamentales trabes in navi.*

PLANETA. f. m. Nombre que se dá à los siete cuerpos celestes, que en sus orbes particulares tiene cada uno su propio movimiento, contrario al del primer mobil: y por esta razón se llamaron errantes, à diferencia de las demás estrellas que estan fixas en el Cielo. Son sus nombres Sol, Luna, Marte, Mercurio, Jupiter, Venus y Saturno, de quien tomaron nombres los siete dias de la semana. Es voz Griega. Lat. *Planeta.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. En el otro cerco de más afuera notaba los siete *Planétas*, y luego en el otro los doce Signos. PANTAL. ROM. I.

*Enciende al Cielo sagrado,
al uno y otro Calisto,
quema los siete Planétas,
chamusca los doce Signos.*

PLANETA. Se llama tambien cierta especie de casulla, que se diferencia de las ordinarias, en ser mas corta la hoja de adelante, que pasa poco de la cintura. Lat. *Planeta, a.* OLALL. Miss. Cant. num. 26. En lugar de dalmáticas, para el tiempo de Adviento y Quaresma, se previenen dos *planétas* para los Diaconos: son de la misma forma que la casulla, excepto por la parte de adelante, no llegan sino es poco mas abaxo de la cintura.

PLANETA. En la Germania significa candela. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Candela, a.*

PLANETARIO, RIA. adj. Cosa perteneciente à los Planétas, ò que trata de ellos. Lat. *Planetarius.* QUEV. Casa de locos. Iban à un Astró-

Iogo bachillér, *Planetario*, tendéro de los Planetas, y espiador de los movimientos celestiales, para que les levantasé una figura, y él les levantaba mas de dos testimonios.

PLANGA. Especie de Aguila, que tiene las plumas manchadas de blanco y negro: vive cerca de las lagunas. Llamase tambien Planco. Lat. *Planga*. VALDECEB. de Aves, f. 3. El segundo se llama Clanga ó *Planga*, tiene negro el color de las plumas, vive en los valles y bosques.

PLANICIE. f. f. Lo mismo que Llano ó llanura. Es voz Latina *Planicies*, ei. ZUÑIG. Annal. Año 1506. num. 6. Cuya *planicie* enlofan hermosos lazos de embutidos mármoles. CESPED. Philip. IV. lib. 3. cap. 14. Esta *planicie* dilatada, el Cielo, el hado y la fortuna la destinaron y eligieron para teatro deste dia.

PLANISPHERIO. f. m. Descripcion Geográfica ó Mapa universal de los dos hemisphérios de la tierra, hecha en plano y reducida à dos círculos que los representan. Fórmase esta voz de los nombres Plano y Esphéra, porque describe toda la Esphéra terrestre en plano. Lat. *Planispherium*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 16. Passó à Castilla trahiendo un *planisphério* dibuxado por Pedro Reinél.

PLANO. f. m. El diseño, planta ù descripcion de alguna Plaza, Castillo, Ciudad, campamento ù otra cosa semejante, descripto ù delineado en el papel. Lat. *Delineatio*. *Ichonographia*.

PLANO. En la Geometria vale lo mismo que superficie plana. Lat. *Planum*, i. JAUREG. Pharf. lib. 4. Oct. 7.

*Corre Vulturno, su liquor reparte
Siler fecundo al plano de Salerno.*

PLANO DEL HOROPTER. En la Optica es el que passa por el Horoptér, y es perpendicular al plano que passa por los exes ópticos. Tosc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Planum horopter*.

PLANO DEL RELOX. En la Gnomónica es aquel en que se describe el Relox, el qual siempre es paralelo à algun plano de círculo máximo de la Esphéra. Tosc. tom. 9. pl. 17. Lat. *Horarum planum*.

PLANO GEOMETRICO. En la Perspectiva es una superficie plana paralela al Horizonte, puesta mas abaxo que la vista, en la qual se imaginan los objetos con su propia figura geométrica, que tienen sin mudanza ni variacion alguna, sino à lo mas reducidos à menor magnitud. Tosc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Planum*.

PLANO HORIZONTAL. En la Perspectiva es una superficie plana, que passando por la vista es perpendicular à la tabla ó plano óptico, y por consiguiente paralela al Horizonte. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Planum horizontale*.

PLANO INCLINADO. En la Estática es el que forma ángulos obliquos con la superficie de la tierra. Tosc. tom. 4. pl. 74. Lat. *Planum inclinatum*.

PLANO OPTICO. En la Perspectiva. Vease Tabla.

PLANOS PARALELOS. Term. de Geometria. Son aquellos que extendidos por todas partes, siempre distan igualmente entre sí, y nunca pueden concurrir. Lat. *Plana parallela*.

Tom. V.

PLANO-PLANO. Se llama en la Arithmética la quarta Potestád, que es la que resulta de la multiplicacion del cubo por su raíz, ù del quadrado por sí mismo (de fuerte que viene à ser quadrado del quadrado) ù de la multiplicacion continua de qualquier número tomado quatro veces, como es el 16. respecto del 2. que es su raíz. Llamase tambien Quadrado-quadrado. Tosc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-planum*. *Quadratum-quadratum*.

PLANO-SOLIDO. Se llama en la Arithmética la quinta Potestád, que es la que resulta de la multiplicacion continua de qualquier número, tomado cinco veces, como 32. respecto del 2. que es su raíz. Llamase tambien Quadrado-cubo ó Superfólido. Tosc. tom. 2. pl. 5. Lat. *Planum-solidum*.

PLANO VERTICAL. En la Perspectiva es una superficie plana, que passando por el rayo principal es perpendicular al Horizonte, y por consecuencia al plano geométrico. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Verticale planum*.

PLANO, NA. adj. Llano, liso, sin estorbos ni tropiezos. Viene del Latino *Planus*, que significa lo mismo. HORTENS. Mar. f. 65. Porque retirados en cierta forma *plana*.... de perspectiva los átomos y corpusculos della, representan alguna sombra. SYLV. Machab. lib. 1. Oct. 63.

*Al rumbo donde el Austro furias mueve,
En plana superficie se dilata,
Del infimo elemento espacio breve,
Que en treinta estádios Emalus retrata.*

Dar de plano. Vale dar con lo ancho de algun instrumento cortante, ù con la mano abierta. Lat. *Ex plano ferire*.

De plano. Modo adverb. que significa enteramente, sin quedarse nada, con llanéza. Lat. *Planè*. CANC. Obr. Poet. f. 68.

*Confessó à la primer vuelta
todas sus culpas de plano:
mas qué mucho si tenia
en la uña los pecados?*

De plano. En lo forense es el modo de proceder, en que se dispone un processó, excusando muchas formalidades judiciales. Lat. *Planè*. *Ex plano*.

Caer de plano. Es caer à la larga tendiendose sin poderse valer. Lat. *Cadere in plano*.

PLANOMETRIA. f. f. Parte de la Geometria, que trata de la medida de los planos. Tosc. tom. 1. pl. 381. Otros dicen Planimetria. Lat. *Planimetria*.

PLANTA. f. f. La parte inferior del pié con que se huella y pisa, y que sostiene el cuerpo. Es voz puramente Latina *Planta*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 56. Convenida con otras dos Beatas de la Orden de S. Francisco, se fueron à Roma à pié, descalzas, la *planta* por el suelo. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 2.

*Cuya tierna planta hermosa,
pisa del dragón mas fiero
el voráz, rugiente, altivo,
sañudo, erizado cuello.*

PLANTA. Nombre genérico con que se com-

Qa

pre-

prehenden y nombran qualesquier árboles, arbustos, flores, hierbas ò legumbres. Lat. *Planta, e.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Multiplicaron tanto los conejos allí, que destruían toda la tierra, comiendose los sembrados y *plantas*. HERR. Agric. lib. 3. cap. 7. Quando ponen ò trasponen alguna *planta*, si no es muy pequeña, ponganla à los milmos aires, que antes estaba..... Despues de puesta la *planta*, puedenle echar algunos cántaros de agua.

PLANTA. Se toma particularmente por los árboles ò hortalizas, que sembradas y nacidas en alguna parte, están dispuestas para trasplantarse à otra. Lat. *Plantarium*.

PLANTA. Se toma tambien por el acto de plantar. Lat. *Plantatio*.

PLANTA. Se toma algunas veces por plantío: y así se dice, Qué buena planta de olivos hai en tal parte. Lat. *Plantatio*.

PLANTA. Se llama tambien el diseño ò idea, que se hace para la fábrica ò formacion de alguna cosa: como la Planta de un edificio, &c. Lat. *Delineatio*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 3. Trahiendo consigo à su Architecto Juan Baptista de Tolédo, que tenia ya hecha la *planta* de los principales miembros del edificio.

PLANTA. La especial y artificiosa postura de los pies para esgrimir, danzar ò andar, la qual se varia segun los exercicios en que se usa. Lat. *Pedum positio*.

PLANTA. En sentido moral se llama aquella proposicion ò especie que parece significa o explica mucho, y en la realidad no es nada. Lat. *Factatio. Venditatio*.

PLANTA. Por translacion se toma por el proyecto ò disposicion que se hace para asegurar el acierto y buen logro de algun negocio ò pretension. Lat. *Dispositio. Præcius discursus*.

PLANTA. En la Perspectiva es el punto en el plano geométrico, en que cae la perpendicular, que baxa de un punto de qualquier objeto, puesto en el aire sobre dicho plano. Llámase tambien situacion ò lugar correspondiente à dicho punto. Tosc. tom. 6. pl. 133. Lat. *Locus, punctum ve in plano*.

PLANTA. Se llama en la Pintura el sitio que ocupa y sella en el terreno qualquier edificio. Palom. Mus. Pict. Indic. Lat. *Vestigium edificij*.

PLANTAS. Las brabátas, fieros y baladronadas que alguno executa, para aterrar y poner miedo à otro. Usase regularmente junto con el verbo Echar, diciendo Echar plantas. Lat. *Blateratus, us. factantia*.

PLANTA MUCHAS VECES TRASPUESTA, NI CRECE NI MEDRA. Refr. con que se nota la inconstancia de algunos, que en ningun estado están contentos: y buscando la mudanza de él, nunca logran. Lat.

Nil miserabilius quàm incerta sede vagari.

PLANTACION. f. f. La accion de plantar. Lat. *Plantatio*. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 12. Con sus letras y virtud, y sobre todo con su gran prudencia, ayudó mucho y adelantó esta nueva *plantacion*, quando se hallaba mas en sus principios. FIGUER. Var. notic. va-

ried. 20. En semejante forma, las plantas y todos los animales, que por la necesidad de la materia de quien son compuestos, largamente no pueden durar: se renuevan continuamente, procreando sus semejantes, por medio de *plantaciones* y semillas.

PLANTADOR. f. m. El que planta. Lat. *Qui plantat*. ENCIN. Cancion. f. 83.

Hortelano verdadero

plantador de las virtudes.

PLANTADOR. En la Germania significa Sepulturo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vespillo*.

PLANTADOR. Es un instrumento de hierro pequeño, que usan los Hortelanos para plantar. Su formacion es de varias hechuras. Lat. *Scalper*.

PLANTAGE. (Plantage) f. m. Lo mismo que Llantén. Es voz usada en el Reino de Murcia, y tomada de la Latina *Plantago*, que significa lo mismo.

PLANTAR. v. a. Meter è introducir en la tierra el vástago ò mata de árboles ò otra planta. Sale del Latino *Plantare*, que significa lo mismo. HERR. Agric. lib. 3. cap. 5. Quando hace grandes frios ò hielos, toda persona se guarde de *plantar*, porque como es malo *plantar* por el Estío, por causa de las grandes sequedades y calor, asimesmo es muy malo con los crudos frios.

PLANTAR. Por semejanza vale fixar y poner derecha y enhiesta alguna cosa: como Plantar una cruz, &c. Lat. *Ponere. Statuere. Erigere*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 23. En sesenta y quatro pies que hai de hueco en la entrada à su Templo y Porteria, *plantaron* ocho vistosos pabellones de la India.

PLANTAR. Significa asimesmo assentar ò colocar una cosa en el lugar que debe estar, para usar de ella. Lat. *Statuere*. FUENM. S. Pio V. f. 71. Prosiguió el cerco de Valencianas tras esto, *plantando* veinte y dos piezas, con que abrió facil entrada. GIL GONZ. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 12. Encomendóle el Principe de Parma las trinchéras y *plantar* la artilleria.

PLANTAR. Se toma tambien por cascar, dar ò facudir algun golpe. Lat. *Impingere*. BAREAD. Coron. Plat. 4. Antes que se le acercasse del todo, la *plantó* una coz tan bestial en su barriga, que estuvo cerca de vomitar las tripas.

PLANTAR. Significa asimesmo poner ò introducir à uno en alguna parte: como Plantarle en la calle, en la carcel. Lat. *Collocare*.

PLANTAR. Vale tambien poner en execucion la planta ò idea formada para algun fin. Lat. *Ad actum reducere*.

PLANTAR. Metaphoricamente vale fundar, establecer ò regir: como Plantar la Fé. Lat. *Statuere. Fundare*. YEP. Chron. Año 542. cap. 2. En muchas partes de Francia tenian deséo de *plantar* esta Religión en sus tierras. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 78. Hasta que por obediencia fué enviado à las Islas Canárias, para que en ellas *plantasse* la Religión, y trabajasse en la conversion de los Isleños idolatras.

PLAN-

PLANTAR. Metaphoricamente significa dexar à uno burlado, ò abandonarle: y así se dice quando alguno dexa à otro en alguna parte, que le espéra y no vuelve, ò tarda mucho en volver, que le plantó. Lat. *Expectantem fallere.*

PLANTAR. En la Germanía significa enterrar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sepe-lire.*

PLANTARSE. v. r. Ponerse de pié firme ocupando algun lugar ò sitio. Lat. *Pedibus aptè stare.* VILLAM. Obr. Poet. Com. La gloria de Niquea. *Plantaronse* con airoso ademán, y gozando de agradable atencion comenzaron su primera Scéna.

PLANTARSE. Vale tambien llegar con brevedad à algun lugar, ò en menos tiempo del que regularmente se gasta. Lat. *Adventare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 10. Pidió secretamente un Pesquidór en la Corte, que en quince dias, sin ser oido ni visto, se *plantó* dentro de la Ciudad.

PLANTADO, DA. part. pass. del verbo Plantar en sus acepciones. Lat. *Plantatus. Statutus, &c.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. Para que con esperanza de las cosas presentes, y del acrecentamiento de la verdadera Fé de Dios (en esta tierra por su piedad *plantada*) enseñassen y doctrinassen al Rey mi padre. Fr. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 2.

Del monte en la ladéra,

Por mi mano plantado tengo un huerto.

PLANTARIO. f. m. La era ò pedázo de tierra en que nacen y se crian las hierbas y plantas, para trasponerlas luego à sus lugares. Lat. *Plantarium.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 8. Ya dixé arriba qué cosa era el almanta ò *plantario.*

PLANTEAR. v. a. Tantear, trazar ò hacer planta de alguna cosa, para asegurar el acierto de ella. Viene del nombre Planta. Lat. *Excogitare. Premeditari. Prima lineamenta jacere. Delineare.*

PLANTEAR. Vale tambien llorar, sollozar ò gemir. En este sentido es verbo neutro. Viene del nombre Planto y está antiquado. Lat. *Plangere.* Fr. L. DE GRAN. Trat. de la Oracion, part. 1. trat. 4. §. 4. Entonces dice el Salvador, llorarán y *plantearán* todas las gentes de la tierra.

PLANTEADO, DA. part. pass. del verbo Plantear en sus acepciones. Lat. *Excogitatus. Premeditatus. Delineatus.*

PLANTECICA. f. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta.* Moñ. P. Camil. lib. 3. cap. 3. A confusion del demonio, que tantas veces, y con tantas estratagemas, habia procurado arrancar la *plantecica* de su Religión.

PLANTEL. f. m. El lugar ò sitio donde se crian los arbolillos pequeños, para trasplantar à otra parte. Lat. *Plantarium, ij.*

PLANTEL. Se toma tambien por el lugar plantado de árboles frutales. Lat. *Ager arboribus constitus.* GIL GONZ. Theatr. de Badajóz, cap. 1. Tiene edificios hermosos, muchos *plantéles* y huertas, que hacen su morada mas deleito-

Tom. V.

sa à la vista. CALD. Aut. La Viña del Señor,

Pues como, si es que llega

A fabricar plantél, lagár y casa,

En dos sacras parábolas le infiero

Una vez labradór, otra heredéro?

PLANTIFICACION. f. f. Lo mismo que Plantación ò Planta, en el sentido de la execucion de alguna cosa. Es voz nuevamente introducida sin necesidad.

PLANTIFICAR. v. a. Lo mismo que Plantar en el sentido de poner en execucion la planta ò idéa. Es voz nuevamente introducida, sin necesidad.

PLANTIFICAR. En el sentido jocóso se usa frecuentemente por cascar ò dar bofetadas, co-ces, &c. Lat. *Impingere.*

PLANTILLA. f. f. Dimin. La planta pequeña. Lat. *Tenera planta. Brevis delineatio.*

PLANTILLA. Se llama tambien la primera suela, sobre que se forma el zapáto, que regularmente es de cordobán ò badána. Lat. *Prima, & levis solea.*

PLANTILLA. Se llama por semejanza la soléta de lienzo ò otra tela, que se echa en la parte inferior de los pies de las medias quanto están rotos. Lat. *Caliga lintea solea.*

PLANTILLA. Se llama asimismo la pieza principal, donde se fijan y guarnecen todos los demás hierros de la llave del arcabúz y demás armas de fuego. Lat. *Sclopi fulcrum, vel fulcimen.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 9. §. 3. La *plantilla* ha de ser gruesa, para que no la venza la fuerza del muelle grande.

PLANTILLA. En la canteria es una tabla ò plancha cortada con los mismos ángulos, figuras y tamaños que ha de tener la superficie de qualquier piedra, y puesta sobre ella, sirve de regla para cortarla. Lat. *Norma, &c.*

PLANTILLA. Lllaman los Ensambladores y Carpinteros aquel dibuxo de un pedázo de la planta principal, que forman con las medidas que en la realidad ha de tener la obra, para acoplar despues las piezas. Lat. *Totius operis delineati pars quedam.*

PLANTILLA. Lllaman los Astrólogos à la figura ò thema celeste. Lat. *Brevis figura celestis delineatio.*

PLANTILLAR. v. a. Echar plantillas à los zapatos ò medias. Lat. *Caligis soleas assuere.*

PLANTIO. f. m. La accion de plantar. Lat. *Plantatio. Satio, onis.* RECOPI. lib. 3. tit. 7. l. 5. Porque nos fue hecha relacion, que los Corregidores tienen descuido y negligencia en no executar la Premática que habla en el plantar de los montes, y conservar los montes viejos, y en *plantio* de las ribéras, mandamos que los Jueces en las residencias que toman à los Corregidores, se la tomen y especialmente desto.

PLANTIO. Se toma tambien por el lugar ò sitio adonde se han puesto nuevamente cantidad de árboles, yá sean fructiferos ò al contrario: como son vides, olivos, álamos, fresnos, &c. Lat. *Ager arboribus constitus.*

PLANTIO, TIA. adj. que se aplica à la tierra ò sitio que está plantado ò se puede plantar.

Qo 2

Lat.

Lat. *Plantarius, a, um*. RECOP. lib. 4. tit. 12. l. 12. Avisándonos primero de las causas que les mueven à hacerlas, y en qué lugares son (las tierras) à qué personas tocan, qué tiempo ha que las poseen, y la calidad de calmas ò *plantas*.

PLANTISTA. f. m. El que echa fieros, bravatas y plantas. Lat. *Ofentator, Blatero, onis*.

PLANTO. f. m. Llanto con gemido y sollozo ò otra demostración semejante. Es voz Latina. *Plantus, us*. FI. L. DE GRAN. Compend. lib. 1. cap. 10. Haré que todas las luminarias del Cielo se entristezcan, y hagan *planto* sobre ti. ERCELL. ARAB. Cant. 6. Oñ. 19.

*Quedan por los caminos mil tendidos,
Los arroyos de sangre el llano riegan,
Rompiendo el aire el planto y alaridos,
Que en son desentonado al Cielo llegan.*

PLANTON. f. m. El pimpollo ò arbolito nuevo, que sirve para trasplantar. Lat. *Planta, Plantarium, ij*. HERR. Agric. lib. 2. cap. 6. Hai otras dos maneras de *plantones*, de estos, los unos llaman cabezudos, que son los sarmientos que podan, otros hai barbados que tienen sus raicicas.

PLANTÓN. Se llama en la Milicia el soldado que está de guardia en algun puesto, sin mudar se à la hora regular, por castigo de algun exceso. Lat. *Miles statutus*.

Estar de *plantón*. Phrasé con que se dá à entender que uno está parado y fijo en alguna parte por mucho tiempo. Lat. *Homo statarius*.

PLANTOSA. f. f. Voz de la Germania, que significa la taza ò vaso para beber. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Poculum, i*. ROM. DE LA GERM. Rom. 7.

*Y la plantosa y pitáflo,
que jamás no se vé manca.*

PLANURA. f. f. Lo mismo que llanura. Es voz antiquada. MEN. Copl. 15.

*Y toda la otra vecina planura
Estaba cercada de nitido muro,
Así transparente, clarífico, puro,
Que marmol de Paro semeja en albura.*

PLAÑIDERA. f. f. La mugér, llamada y pagada para ir acompañando y llorando en los entierros. Lat. *Præfica, e*. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 2. cap. 26. Habian conducido *plañideras*, y artifices, que con instrumentos músicos excitassen à llorar. JACINT. POL. pl. 16. Si se usaran ahora *plañideras* en los entierros, como en otros tiempos, lo pudieran llevar à que cantasse.

PLAÑIDO. f. m. Lamento, queja y llanto. Lat. *Plantus, us*. QUEV. Mund. Al tiempo que sintieron gente comenzó un *plañido* à seis voces de mugeres, que acompañaban una viuda.

PLAÑIR. v. a. Llorar gimiendo y sollozando. Lat. *Plangere*. L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 11. A este sí (decía yo) que no le *plañirán* nadie; antes todos se holgarán, que à todos los tenía cansados con tanto reñir y dar confesjos. ALV. GOM. Cant. 9. Oñ. 49.

*O digna cosa de siempre plañir!
No darás uno que por te seguir
Gozasse del fruto del bien deseado?*

PLAÑIDO, DA. part. pass. del verbo Plañir. Lo así llorado con gemido y sollozo. Lat. *Plantu prosequutus*. MEN. Copl. 140.

*Vimos à Crasso sangrienta la espada,
De las batallas que fizo en Oriente,
Aquel de quien vido la Romana gente
Su muerte plañida, mas nunca vengada.*

PLASMA. f. f. Piedra preciosa, especie de esmeralda, efficacísima contra el veneno. Lat. *Præfina, e*. LAG. Diosc. lib. 6. Prefac. La piedra Præfina, llamada vulgarmente *Plasma*, pierde su resplandor, si la ponen cerca de alguna ponzoña.

PLASMAR. v. a. Figurar, hacer ò formar alguna cosa, particularmente de barro: como son los vasos que hace el Alfaharero. Sale del Latino *Plasmare*, que significa esto mismo. VILLALOB. Probl. trat. del Amor. cap. 7. Aquí debe estar figurada y *plasmada* la imagen y hechura del infierno espantoso y terrible.

PLASMANTE. part. act. del verbo Plasmar. El que hace ò forma alguna cosa, particularmente de barro. Lat. *Plasmator*, vel *Plasmans*. BURG. Gatom. Sylv. 1.

*Y en quanto baña en la terrestre esphera,
Sin excepcion de promontorio alguno,
El cerúleo Neptuno,
Plasmante universal de toda fuente.*

PLASMADO, DA. part. pass. del verbo Plasmar. Lo así formado ò figurado. Lat. *Plasmatus*. VILLALOB. Probl. trat. del Amor. cap. 6. Si pienzas en la mar ò en la tierra, en las mercaderias ò en la guerra, allá dentro tienes *plasmadas* las imagenes de todas estas cosas.

PLASTA. f. f. Qualquier cosa que está blanda: como la massa, el barro, &c. *Plasma, atis, Massa, e*.

PLATA. f. f. Metal precioso de color blanco, que produce y cria en sus minas la tierra, y despues del oro es el mas noble de todos. En lo antiguo se decia prata. Lat. *Argentum, i*. FUER. JUZG. lib. 5. tit. 5. l. 3. Non sea tenuto de pagar ende nada, fueras el oro ò la *prata* que non pudo arder. RECOP. lib. 6. tit. 13. l. 2. Todas las mineras de *plata* y oro y plomo, y de otro qualquier metal de qualquier cosa que sea en nuestro Señorío Real, pertenecen à Nos.

PLATA. Es uno de los metales de que se usa en el Blafón. Lat. *Argentum, i*. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 48. Los del apellido de Villégas usaron la misma cruz de color negro en campo de *plata*.

En *plata*. Modo adverb. que significa brevemente, sin rodeos ni ambages. Lat. *Brevissimo sermone, apertoque*. CASAN. Var. llust. Vida de los PP. Maxanos. Por ahora nos basta referir, como dicen, en *plata*, que en las cercanias de Quito, à pocas jornadas de la Ciudad de Cuenca entraron en el año de 1602. à la reduccion de los Cofanes.

PLATAFORMA. f. f. term. de Fortificación. Especie de Caballero, y solo se distingue, en que este suele ponerse en los baluartes, y la plataforma sobre el terraplén de la muralla ò cortina. D. Pedro de Aragon. Geom. Mil. lib. 1. Prop. 5.

- Prop. 5. pl. 6. Lat. *Maobitarius agger*. BARÉN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 122. Con la *plataforma* levantada sobre el revellín, como se mostró, procuraban infestar à los de adentro.
- PLATANAL, ò PLATANAR.** Lo mismo que Plátano. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. Hacen bosque espessos de los *platanáres*: y son de mucho provecho, porque es la fruta que mas se usa en Indias. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Marcelo Maffrilli, cap. 19. Dimos con un mui grande Pueblo que estaba al pié del cerro, puesto por cierto mui lindo y apacible, lleno de huertas *platanáles* y cañas dulces.
- PLATANO.** f. m. Arbol corpulento, que suele crecer en tierras fértiles, hasta la altura de ochenta pies. Es mui hermoso y frondoso, y tiene las hojas parecidas à las de la vid, pendientes de un pezoncillo largo y algo roxo. Su flor es pequeña, y de color blanquecino y amarillo. Su fruto es menüdo, redondo, áspero y cubierto de un sutil vello. Cuentanse del algunas cosas fabulosas, siendo lo cierto que no tiene propiedad buena, y que solo sirve para el adorno de los jardines, y disfrutar su apacible vista y sombra. Sale del Latino *Platanus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 87. Es el *Plátano* de complexion no mucho mas fria y húmeda que la que perfectamente es templada. HUERT. Plin. lib. 12. cap. 1. Los *Plátanos* plantados en la mesma Creta, reengendran vicio, porque la estimacion mayor deste arbol es defender el sol en el Estío, y admitirle el Invierno.
- PLATANO.** Se llama tambien cierto arbol que se cria en las Indias. Es de mediana corpulencia, y se parece à la Palma en la figura, y en producir las hojas en lo alto, las quales son mui anchas y de color verde. Su fruto, que tiene el mismo nombre, es de la hechura de un pepino, cubierto de una cáscara ù hollejo sutil, dentro del qual se halla una médula tierna, suave y dulce, que se come cruda, assada, cocida ò guisada: y tambien se hace dél una conserva mui regalada y gustosa. Háilos tambien de otra especie, aunque son mas largos y corbos, y no tan delicados al gusto. Lat. *Platanus Indica*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 21. El *Plátano* de Indias, por lo que es de tener en algo y en mucho, es por la fruta que la tienen mui buena. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 14. El primer lugar se debe dar al arbol y à su fruto, que los Españoles llaman *Plátano*.
- PLATAZO.** (Platázo) f. m. Aument. El plato grande. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Patina, a. Discus, i.*
- PLATEAR.** v. a. Dar ò cubrir de plata alguna cosa: como un retablo, un marco, &c. Lat. *Deargentare. Argentum tegere*. RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 5. Y que qualquiera que dorare ò *plateare* sobre hierro ò cobre ò latón, por la primera vez pierda lo que assi dorare ò *plateare*.
- PLATEADO, DA.** part. pass. del verbo Platear. Lo assi dado ò cubierto con plata. Lat. *Dear-*

- gentatus*. RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 5. Pero bien permitimos que las tachuelas que se hicieren para clavar las corázas, puedan ser doradas ò *plateadas* las cabezas de ellas. NAVARRET. Conserv. Disc. 2. El Emperador Alexandro concedió à los Consejeros, que traxessen carozas *plateadas*.
- PLATEADO.** Se llama tambien todo aquello que tiene color de plata. Lat. *Argentatus*. F. HERR. Poes. lib. 1. Eleg. 5.
- El líquor que baxaba de los ojos
Por los pechos, y veste variada,
De lazos plateados, y de abrojos.*
- PLATEL.** f. m. Dimin. El plato pequeño. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Patella, a. Catillus, i.*
- PLATERESCO, CA.** adj. que se aplica à los adornos que se ponen sobre las obras de Arquitectura, por phantasia del Artífice. Pudo decirse assi por la libertad con que los *Plateros* labran la plata, para su mayor adorno. Lat. *Arbitratu, aut nutu artificis ornatus*. Zúñig. Annal. Año 1564. num. 1. Entre los órdenes de Arquitectura, inclina mas al compuesto, todo revestido de folláges y phantasia de excelente dibuxo, que los Artífices llaman *Plateresco*.
- PLATERIA.** f. f. La calle ò sitio donde trabajan y tienen sus tiendas los *Plateros*. Lat. *Via argentaria vel officina*. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 77. Tiene (Madrid) una Joyería y *Plateria*, que tambien son de lo mejor y mas rico destes Reinos. Rox. Com. Abre el ojo. Jorn. 2.
- Quien te ha de prender: tu padre,
que en la Plateria oy,
bacia por su salero
apretada inquisición.*
- PLATERO.** f. m. El Artífice que labra la plata, haciendo de ella varias cosas. Lat. *Argentarius velator vel artifex*. RECOP. lib. 5. tit. 24. l. 1. Los *Plateros* labren plata para marcar de ley de once dineros y quatro granos, so pena que el *Platero* que no echare la dicha ley, incurra en pena de falsario. FIGUER. Plaz. Disc. 49. Conviene sean los *Plateros* grandes dibuxantes, respecto de ser el dibuxo la llave de todas artes.
- PLATERO DE ORO.** Se llama el Artífice que trabaja solamente en piezas de oro, ù joyas de piedras preciosas. Lat. *Aurifex*.
- PLATICA.** f. f. La conversacion ù discurso que una persona tiene con otra. Lat. *Colloquium, ij.* FUENM. S. Pio V. f. 72. Trabando *platica* entraron en otra pieza, y le dixerón se diese por preso. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 14. Tuvieron largas *platicas* con el Justicia y Diputados.
- PLATICA.** Se llama tambien el razonamiento ù discurso que hacen los Predicadores, Superiores ò Prelados, para exhortar à los actos de virtud, ò instruir en la Doctrina Christiana, ò reprehender los vicios, abusos ò faltas de los súbditos ò Fieles. Lat. *Sermo. Concio, onis*. RIBAD. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 6. De Valladolid fué à Toro llamado de la Princesa de

de Portugal Doña Juana, donde estuvo la Semana Santa, predicando y haciendo *pláticas* espirituales à la misma Princesa y à la gente de su Palacio. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Predicabalas y consolabalas, y hacíalas muchas *pláticas* espirituales.

PLATICA. Se toma asimismo por lo mismo que Práctica, que es mas conforme à su origen. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Epiphania. Por esta profecía, que estaba en *plática* entre ellos, ò por otras revelaciones que tuvieron, conocieron que habia ya nacido la esperanza y bien del mundo.

PLATICABLE. adj. de una term. Lo mismo que Práctico, que es mas conforme à su origen. QUEV. Polit. part. 2. cap. 23. Que este precepto no es oy *platicable*, pues oy se llora, y cada dia se llorará no haberle *platicado*.

PLATICANTE. s. m. El que practica la Medicina ò Cirugia para tener experiencia, adestrado ò enseñado de algun Médico ò Cirujano experto. Dicese tambien y con mas propiedad Práctico. Lat. *Medici, vel Chirurgi periti affecta.* vel *Medicine aut Chirurgia candidatus.* RECOP. lib. 3. tit. 16. l. 11. cap. 19. Que ningun Cirujano ni Boticario pueda ser llamado para ningun exámen del que se viniere à examinar, habiendo sido su discípulo ò *Platicante*, ni el Examinador en los dos años que lo fuere pueda traer consigo *Platicantes*.

PLATICAR. v. a. Conversar, hablar uno con otro, conferir ò tratar de algun negocio ò materia. Lat. *Colloqui. Sermones conferre.* MANT. Segur. cap. 22. Para que juntamente con el Conde de Benavente è con el Adelantado Pedro Manrique *platicassen* en los presentes negocios. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 15. Y *platicando* esto entre sí.... prevaleció al fin el parecer contrario.

PLATICAR. Se toma tambien por lo mismo que Práctico. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. Excusanse por esto de algunos términos judiciales, que en otras Provincias se *platican*. QUEV. Polit. part. 2. cap. 23. No es implaticable la milicia de Christo; nosotros no queremos *platicarla*.

PLATICADO, DA. part. pass. del verbo *Platicar* en sus acepciones. Lat. *Collatus.* YEP. Chron. Año 543. cap. 2. No se ha de dar ocasion à que se pierda el respèto à historia tan grave, ya una vez recibida y admitida en muchos Breviarios, y *platicada* generalmente en toda la Iglesia.

PLATICO, CA. adj. Diestro y experimentado en alguna cosa. Dicese con mas propiedad Práctico. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Eran *pláticos* en toda la Costa de España, y habian estado dos veces en Gibraltar. FUENM. S. Pio V. f. 96. Los Moros mas *pláticos* en los buenos sitios de la tierra, con muchas emboscadas le acometieron.

PLATICO. Epitheto que los Astrólogos dan à qualquier aspecto, quando la distancia de los Planetas no es tan precisa como se requiere para el tal aspecto, sino que hai algunos grados de falta ò sobra. TOSC. tom. 9. pl. 405.

Lat. *Aspectus Astronomicus aliquantulum imperfectus.*

PLATIFICAR. v. a. Volver ò convertir en plata qualquiera cosa. Es voz voluntaria. Lat. *Argentum efficere.* QUEV. Fort. Que con solos seiscientos reales habia para orecer y *platicar* todo el Universo mundo.

PLATIJA. f. f. Pescado de mar semejante al Lenguado, del qual solo difiere en ser algo mas redondo, y ser su comida mas blanda y xugosa. Diósele este nombre por ser mui delgado. Llámase por otro nombre Solla. Trahelo Sobrino en su Diccionario. Hállase en los mares de Galicia con el nombre de *Platucha*. Lat. *Solea piscis.*

PLATILLA. f. f. El lienzo llamado Bocadillo. Es voz modernamente introducida.

PLATILLO. s. m. Dimin. El plato pequeño. Lat. *Catillus, i.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 31. Lo que desta loza usan son unos *platillos* pequeños mui finos, y unas escudillas tambien finas. HERR. Hist. de Phelip. II. part. 2. lib. 1. cap. 21. De quando en quando toma el Sacerdote un *platillo* de los de la comida, y dicha una oracion lo asienta en el altar.

PLATILLO. Se llama tambien el extraordinario que dan à comer à los Religiosos en sus Comunidades los dias festivos, además de la porcion ordinaria. Lat. *Ferculum extraordinarium.*

PLATILLO. Metaphoricamente significa murmuración. Lat. *Detrahitiva commurmuratio.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 22. De modo señora, que porque la otra se os aventaje en la hermosura, en la discrecion, en las prendas, sin haberos hecho mal alguno, la habeis de tener tan por enemiga, que ha de ser todo el blanco de los apodos, de la murmuración y de la rifa, y que solo un pelo que la noteis ha de ser por vuestra boca el *platillo* de los estrados?

PLATO. s. m. Vajija baxa y redonda, con una concavidad en medio, y un borde ò alero al rededor. Hacese de diversos tamaños y materias: como de plata, oro, peltre, barro, porcelana y madera. Usase del en las mesas para servir las viandas, comer en él, y para otros usos. Lat. *Lanx, cis. Catinus, i. Paropsis, idis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Cada *plato* ordinario de Talavera à catorce maravedis. PALAF. Direcc. Pastor. cap. 8. §. 4. Por cuenta del Maestresala ha de estar, cuidar mucho de que se sirva con gran limpieza la comida al Obispo, señaladamente en los *platos* y ropa blanca.

PLATO. Por extension significa la vianda ò manjar que se sirve en los platos. Lat. *Ferculum.* DAPES. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Dió tales sazónes à la vianda, que confesaba despues el Santo no haber comido en su vida *plato* mas sabroso ni mas regalado. CALD. Com. Los cabellos de Absalón. JORN. 2.

*Peor pastre te han de dar,
bárbaro, cruel, ingrato,
pues será el último plato
la venganza de Tamar.*

PLATO. Se toma tambien por la comida, ò el ordinario que cada dia se gasta en comer. Lat. *Cibus quotidianus*. FUENM. S. Pio V. f. 29. Puso estrechissima tasa en su *plato*, tanto que apenas quien de sola su labor vive, le tuviera mas corto. FIGUER. Passag. Aliv. 1. En esta conformidad le daba para su plato tanto cada dia.

Poner el *plato*. Phraze que vale poner à uno en ocasion de hacer ò decir lo que no pensara: como, Me puso el plato para que le dixesse mi sentir, Le ponen el plato para que hurte. Lat. *Ansam præbere*.

PLATONICAMENTE. adv. de modo. Honesta y decentemente, con respèto, sin malicia ni mal fin. Entiendese del amor, como lo enseñaba Platón en su escuela. Lat. *Platonice*. LOP. Dorot. f. 180. De manera que tu me das à entender que amas à Dorothèa tan *platonicamente*, que de la belleza ideal suprema has sacado la contemplacion de su hermosura.

PLATONICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la escuela y philosophia de Platón. Lat. *Platonicus, a, um*. VILLALOB. Probl. Dial. del calor natural. Esta es philosophia *Platónica*, que no la niegan los Peripatéticos.

PLATUCHA. Vease Platija.

PLAUSIBILIDAD. f. f. La qualidad ò excelencia que constituye alguna cosa plausible. Lat. *Plausu dignitas*. L. GRAC. El Heròe, Prim. 6. No ha habido Heròe sin eminencia en algo, porque es caracter de la grandeza, y quanto mas calificado el empleo, mas gloriosa la *plausibilidad*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 16. Porque un milagro que saliese incierto, habiendole dexado correr con tanta *plausibilidad*, podia enflaquecer la fé de otros milagros ciertos.

PLAUSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ò merecedor de aplauso. Es del Latino *Plausibilis*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. La grandeza de la sangre Real se hacia tan *plausible*, como la baxeza del Tyrano despreciable. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 3. Estaba contemplando esta harmonia tan *plausible* de todo el universo, compuesta de una tan extraña contrariedad.

PLAUSIBLEMENTE. adv. de modo. Con aplauso. Lat. *Plausibiliter*. Cum *plausu*. M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 278. En este gran Convento, en que tanto y tan *plausiblemente* se venera y se sirve à esta Soberana Señora.

PLAUSO. f. m. El sonido de las manos con que se celebra alguna cosa. Es voz de poco uso, y tomada del Latino *Plausus*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 2. Como el Juez, que es el oído, està mui cerca, percibe mejor y mas atentamente las especies que envia al alma, formadas con el *plauso* de la media voz.

PLAUSTRO. f. m. Lo mismo que carro. Es del Latino *Plaustrum, i*. LOP. Arcad. f. 39. El buey le dió un *plaustro* ò carro, que es el que ahora dicen que se vé en el Norte. CALD. Com. El mayor encanto amor, Jorn. 1.

*Essa luminár antorcha,
que desde su plaustro rico,*

*el Cielo ilumina à rayos,
el mundo describe à gyros.*

PLAYA. f. f. term. de Geographia. El mar abierto en la Ribera, donde no hai resguardos para las tempestades y borrascas. Lat. *Littus, oris*. Ora *maritima*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 11. En la *playa*, que està de un cabo y otro deste rio, hai gran pesca de coral. BARBAD. Coron. Plat. 2. Madrig. 3.

*Tendo por él à playas extrangeras,
Tendrás tu fin en playas enemigas.*

PLAYAZO. f. m. aument. La playa grande y extendida. Lat. *Extensa planities, vel littus*. CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. Jorn. 1. *Tomamos en los playazos
de Sidon el primer puerto.*

PLAYERO. f. m. El que conduce el pescádo de la playa para venderlo. Lat. *Piscium à littore venditor*. ALDRET. Orig. lib. 2. cap. 12. A la marina decimos la *playa*, y *playeros* à los que della nos trahen el pescádo. HORTENS. Paneg. pl. 214. Hasta obligado de pescádos se hace, y està entre los *playeros* al sacar del lance, al desvolver de la red.

PLAYON. f. m. aument. La playa grande. Lat. *Magnum littus*. ENTREM. del Poeta. *Habrà un playón de conchas y de arena,
Y esto hecho empieza la primera Escena.*

PLAZA. f. f. Lugar ancho y espacioso dentro del poblado, donde se venden los mantenimientos, y se tiene el trato comun de los vecinos y comarcanos, y donde se celebran ferias, mercados y fiestas públicas. Sale del Latino *Platea*, que significa esto mismo. Lat. *Forum, i*. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Tiene (Valladolid) una *plaza* mui grande y hermosa, que se llama la *plaza* mayor, al rededor de la qual estan todos los officios y Mercaderes. COLM. Hist. Segob. cap. 44. §. 3. Estando las *plazas* y carnicerías llenas de pan, carnes, frutas, y todo género de caza y pesca.

PLAZA. Se llama tambien qualquier lugar fortificado con muros, reparos, baluartes, &c. para que la gente se pueda defender del enemigo. Lat. *Civitas, locus vel oppidum munitus, a, um*. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 44. A persuasion de los que con él se hallaban, se retiró à Pruch *plaza* fuerte; mas no se hizo sin algun estorbo. CERVELL. Retr. part. 2. §. 6. Convocaronsè Cortes en Burgos: y en fé de haber cumplido el Rey quince años, pidió las *plazas* que su padre dexó en tenencias.

PLAZA. Se llama asimismo el sitio determinado y preciso para que pueda estar alguna cosa donde hai otras de su especie: y así se dice, que una caballeriza tiene siete *plazas*: esto es, que caben siete caballerías, que se alquila una *plaza* de cochera, &c. Lat. *Loculus. Pluteus, ei*.

PLAZA. Se toma tambien por officio, ministerio ò empleo. Lat. *Munus. Officium*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 13. Su primera provision fué una *plaza* de Oidor en el Real Consejo de Navarra. MEND. Vid. de N. Señora, Cop. 744.

En

*En la plaza confiscada
de un traidor, consulta haciendo,
la suerte llenó en Matbias
número y merecimiento.*

PLAZA. Se llama afsimifimo el afsiento que se hace en los libros del Rey, al que voluntariamente se presenta para servir de soldado, en algun Regimiento, Presidio ò Compañia libre. Lat. *Scriptio vel ratio dantis nomen militia.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. I. tit. I. art. 12. Sucediendo ordinariamente, que los soldados desertores, con disfráz de pailanos, vuelven à sentar plaza en otros Regimientos.

PLAZA. Se toma tambien por fama ò opinion: y afsi se dice, Fulano passa plaza de valiente, de discreto; &c. Lat. *Nomen. Opinio.* MANR. Quar. Serm. I. §. 7. Y que por un buen pensamiento, un propósito santo, que à dicha habreis tenido esta mañana, os parezca ya que no hai persona como vos, y que podeis passar de oy mas plaza de Santo. NIEREMB. Philos. Cur. lib. I. cap. I. Muchas cosas que Aristóteles y Plinio asseveraron, han corrido plaza de mentira, hasta que el tiempo ha vuelto por su fe.

PLAZA ALTA. La fortificación que se hace superior al terraplén, y viene à ser lo mismo que el caballero; solo se diferencia en la situacion, porque su proprio lugar es en la semigóla y paralela al flanco, y no es tan alta como el caballero, porque conviene que este la domine. TOSC. tom. 5. pl. 326. Lat. *Tormentorum bellorum vallata sedes superior.*

PLAZA BAXA. En la fortificación, es una batería que se pone detrás del orejón: y el principal fin del orejón es cubrir esta plaza baxa. CEFAN. Fortif. pl. 78. Lat. *Vallata sedes inferior.*

PLAZA DE ARMAS. El sitio ò lugar en que se acampa y forma el exercito quando está en campaña: ò el en que las tropas, que están de guarnicion en las plazas, se forman y hacen el exercicio. Lat. *Exercitus sedes. Militaris area.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 3. Hacen sus fuertes, quando les importa, de grandes y gruesos árboles, de que hacen tambien sus estacadas, dexando en medio la plaza de armas, ULLOA, Poet. pl. 198.

*Plaza de armas es mi patria,
montados son mis vecinos,
espías mis camaradas,
y dragones mis amigos.*

PLAZA DE ARMAS. Se llama tambien aquella Ciudad ò fortaleza que se elige en el parage donde se hace la guerra, para poner en ella las armas, y demas pertrechos militares, para el tiempo de la campaña. Lat. *Civitas munita pro armorum custodia, vel presidio electa, vel constituta.*

PLAZA DE ARMAS. Se llama en los navios el rancho de Santa Bárbara, en que están puestas por orden las armas del navio. Lat. *Navis armarium, ij.*

PLAZA FUERTE. Vease Fortaléza.

PLAZA MUERTA. Se llama en la Milicia la que los Capitanes tienen en sus Compañias sin soldado, aprovechandose del sueldo, que

este habia de percibir. Lat. *Miles nomine tantum pro quo Dux accipit stipendium.*

PLAZA, PLAZA. Voz repetida de que usan los Guardias, quando sale el Rey, ò en otras ocasiones de gran concurso, que vale tanto como lugar, lugar: Esto es despejen, para que quede el camino libre. Lat. *Date locum.*

PLAZA VIVA. Se llama la del soldado, que aunque no esté presente, se le cuenta como si lo estuviera. Lat. *Miles stipendio fruens, etiam si non adsit.* CANG. Obr. Poet. f. 97.

*Los rayos que atemorizan,
yo los muevo y los disparo,
y tengo mi plaza viva
de Artillero soberano.*

Caballero en plaza. Se llama el que toréa acaballo con garrochón. Lat. *Eques taurorum agitator.*

Hombre de plaza. La persona que ocupa ò puede ocupar los empleos honorificos de su pueblo. Lat. *Homo publicus precipuusque, vel notus.*

Sacar à plaza. Publicar y hacer notoria alguna cosa que estaba oculta, ò se ignoraba. Lat. *In vulgus edere. Publicum facere.* CERV. NOV. II. Dial. pl. 373. Vayanse con Dios, si nó por mi fantiguada, que arroje el bodegón por la ventana, y que saque à plaza toda la chirinola desta historia. CORR. Cint. lib. 3. f. 126. Olvidado de su buen juicio, no dexó civilidad de ingrata, ni vulgaridad de plegue à Dios, que no sacasse à plaza.

PLAZO. f. m. El término ò tiempo que se dá à alguno para responder ò satisfacer alguna cosa. Lat. *Dies constitutus, vel praestitutus.* RECOP. lib. 4. tit. 21. l. 2. Las dichas Justicias las cumplan y lleven à debida execucion, seyendo passados los plazos de las pagas. FUENM. S. Pio V. f. 101. Habiendole prometido para su desempeño dos millones y medio, pagados en diez años; pero passado el primer plazo se retiraron.

PLAZO. Se llamaba el término ò distrito que se señalaba para los duelos públicos. Lat. *Circus. Arena.* FUER. R. lib. 4. tit. 21. l. 9. Los Fieles puestos por el Rey han de meter el reptador y el reptado en el plazo que fuere puesto por el Rey, ò por quien él mandare, e hanles de mostrar los mojones todos del plazo, porque entiendan e sepan bien su plazo, de que no han de salir sino quando les mandaren.

No hai plazo que no se llegue, ni deuda que no se pague. Refr. que reprehende la imprudencia del que promete hacer alguna cosa de difícil execucion, fiado solo en lo largo del plazo, que toma para ello, porque ultimamente llega, y le es preciso cumplir su promessa. Lat.

*En aderit tandem tempus, quo debita solvas
Nullaque, solvendo, longa putanda dies.*

PLAZUELA. f. f. dim. La plaza pequena, ò menos principal. Lat. *Platea. Arca.* MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Poco mas adelante está una plazuela llamada Arraheiba, donde hai muchas tiendas juntas. GIL GONZ. Theatr. de Avila, cap. 1. Feneciendo en un llano bien pequeño.

queño, que ocupa la Iglesia Cathedral, Plaza del Mercado, y *Plazuéla* del Marqués.

PLEBE. f. f. La gente comun y baxa del Pueblo. Sale del Latino *Plebs*, que significa lo mismo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Prometiendole que exploraría los ánimos de la *plebe*, y la procuraría aquietar. ZUÑIG. An. Año 1652. num. 2. La nobleza y gente principal se habia convocado unánime, siendo esta la mayor esperanza de superar à la *plebe*.

PLEBEYO, YA. adj. Lo que es proprio del Pueblo ò pertenece à él. Tómase regularmente por el sugeto que no es noble è hidalgo. Lat. *Plebeius, a, um*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Los *plebeyos* no podian usar vaso, sino de barro, ni vestir sino Nequén; que es ropa basta. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 3. Era bastante un Tupu de tierra para el sustento de un *plebeyo* casado y sin hijos.

PLEBEZUELA. f. f. Dimin. La Plebe mas ínfima y despreciable. Lat. *Infima plebs*. MUÑ. M. Avil. lib. 2. cap. 5. Se fué à las Almadras, dõ se pescan los atunes, à predicar y enseñar la doctrina à aquella *plebezuela* de todo punto bárbara.

PLEBISCITO. f. m. Term. proprio del Derecho Civil. La ley que la plebe de Roma establecía separadamente de los Ordenes superiores de la República, propuesta por el Magistrado suyo, que llamaban Tribuno. Por algun tiempo obligaba solamente à los plebeyos; pero despues se extendió à obligar universalmente à todo el Pueblo. Es del Latino *Plebiscitus*. ABR. Epist. de Cicer. Proem. Vino, con el tiempo y con el favor de la gente común, à tener este Magistrado tanta autoridad, que à su ruego la gente común hacia leyes, que se llamaron en aquella Lengua *Plebiscito*, que quiere decir Decretos de la comunidad.

PLECA. f. f. Term. de Imprenta. El molde con que se imprime una raya pequeña, y juntos varios de ellos forman una línea. Lat. *Linearis typus*.

PLETRILLO. f. m. Dimin. El plectro pequeño. Lat. *Leve plectrum*. VILLEG. Erot. Monstr. 57.

*Pues ambos à dos, Lyra,
à ti y à mi nos sean
pletrillo con que suenes,
luquete con que beba.*

PLETRO. f. m. Instrumento para herir y tocar las cuerdas de la lyra, cithara ò otro instrumento músico. Fue de varias formas en la antigüedad: y ahora se puede aplicar à la pluma con que se toca la cithara, y à las varillas con que se tañe el tímpano, y al arco de cerdas con que se hace sonar los violines y violones. Es voz Poética. Lat. *Plectrum, i*. JAUREG. Orph. Cant. 3. Oct. 39.

*No obedeciendo, en el turbado llanto,
La cuerda al plectro, ni la voz al canto.*

PLETRO. Metaphoricamente se toma por la Poesía. Lat. *Plectrum*. CERV. Perfil. lib. 4. cap. 6. El qual habia de cantar Jerusalén recuperada, con el mas heróico y agradable *pletro*, que hasta entonces ningun Poeta huviesse

Tom. V.

cantado. LOP. Coron. Trag. f. 67.

*Ningun soberbio sacra lyra intente,
Ni ponga en plectro rítmico la mano.*

PLEGABLE. adj. de una term. Lo que es capaz de plegarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Plicabilis. Plicatilis*.

PLEGADAMENTE. adv. de modo. Confusamente, sin la claridad necesaria, por mayor. Lat. *Plicatè*. NAVARR. Man. cap. 11. num. 18. Con tanto que general, y implícita ò *plegadamente* à lo menos, crean todo lo que cree la Santa Madre Iglesia.

PLEGADERA. f. f. Instrumento de que usan los Libreros, hecho de una tablita delgada de una quarta de largo, con corte por ambos lados, que sirve para plegar los libros y papeles. Lat. *Biblioepi instrumentum ad plicandum*. FIGUER. Plaz. Disc. 110. Los instrumentos que intervienen en su magisterio (de los Libreros) son *plegadera*, mazo de hierro, y piedra para batir.

PLEGADOR. f. m. El instrumento con que se pliega alguna cosa. Lat. *Qui plicat*, vel *Id, quo aliquid plicatur*.

PLEGADOR. Se llama en Aragón el que recoge la limosna para alguna Cofradía ò Comunidad. Lat. *Confraternitatis collector*.

PLEGADOR. Llaman los del Arte de la seda à un madero grueso y redondo, donde se revuelve la tela para ir la texiendo. Lat. *Cylindrus tela convolvenda*.

PLEGADURA. f. f. El acto de plegar alguna cosa, ò el pliegue mismo. Lat. *Plicatura. Plicatio*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 49. Se vá escondiendo entre los murecillos que mueven el hombro, hasta la *plegadura* del codo.

PLEGAR. v. a. Hacer dobleces ò pliegues à alguna ropa ò otra cosa, doblandola repetidas veces una sobre otra. Tiene este verbo la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y personas: como Yo pliego, pliega tu, pliegue aquel, &c. Sale del Latino *Plicare*, que significa lo mismo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 45. Los murecillos, que mueven el codo y segunda parte del brazo, son quatro: los dos le *pliegan*, y los otros le extienden. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Juan del Castillo. Atábale las manos, y *plegábale* la boca, de manera que por gran rato no le dexaba comulgar.

PLEGAR. Entre los Libreros vale doblar è igualar, con la debida proporción, los pliegos de que se compone un libro que se ha de encuadernar, para passarle à la costurera que le cosa. Lat. *Librorum folia plicare*.

PLEGAR. En el Arte de la seda es revolver la tela en el plegador, para ponerla en el telar. Lat. *Telam cylindro convolvere*.

PLEGADO, DA. part. pass. del verbo Plegar en sus acepciones. Lat. *Plicatus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 7. En la Provincia de Yucatán, donde es el Obispado que llaman de Hondúras, habia unos libros de hojas, à su modo encuadernados ò *plegados*. CERV. Galat. lib. 3. f. 140. Trahia camisa alta de cuello *plegado*, almilla de frisa, sayo verde escotado, y zaragüelles de delgado lienzo.

PLEGARIA. f.f. La rogativa, deprecacion ò supplica que se hace para conseguir alguna cosa. Lat. *Preces vel rogationes publica. Supplicia. Vota.* GIL GONZ. Theatr. de Astorga, lib.2. cap. 12. Al punto que dió fin à su plegaria, se levantó, libre sin dolor, y con mas buena vista que la que tenia primero. CERV. Persil. lib.2. cap.1. Ya no se oían voces que mandaban..... sino gritos de plegarias y votos.

PLEGARIA. Se llama tambien la señal que se hace con la campana en las Iglesias, al tiempo que se dice la Missa mayor, quando se alza en ella à Nuestro Señor, para que todos los Fieles hagan oración. Lat. *Precandi signum.*

PLEGARIA. Llamam en Toledo à los criados de los Prebendados, porque acuden à asistir à sus Amos al tiempo de la plegaria. Lat. *Canonicorum famuli.*

PLEITA. f.f. La faja ò tira de esparto, que junta y cosida con otras, forma el rollo de estera ò otra qualquier cosa que se fabrica con ella. Viene del Latino *Plecta.* Lat. *Storea fascia.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.26. Cada serón de carbón de diez pléitas, con asas y lazo, ciento y treinta maravedis. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S.Pablo primer Ermitaño. Le desnudó primero de aquella túnica, que à manera de pléita habia texido de las hojas de la palma.

PLEITEADOR. (Pleiteador) f.m. El que pleitea. Dicese frecuentemente del que es inclinado à pléitos. Lat. *Litigiosus. Litigator.*

PLEITEAMIENTO. f.m. Lo mismo que Pléito. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib.3. tit.1.1.3. E por ende deste dia en adelante establecemos, que depues que andar el pleiteamiento de las bodas, ante testimonios, entre aquellos que se quieren desposar..... por ninguna manera el prometimiento non sea quebrantado.

PLEITEAR. v.a. Litigar ò contender judicialmente sobre alguna cosa. Lat. *Litigare. Iudicio contendere.* CORR. Argen. lib.3. f. 158. El pobre que pleitea con persona rica, cansase à la mitad de tan largo y costoso camino, y ríndese fatigado. SOLORZ. Polit. lib.3. cap.31. Por las grandes comodidades que trae consigo el pleitear poseyendo.

PLEITEANTE. part. act. del verbo Pleitear. El que pleitea. Lat. *Litigans. Litigator.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. El era el que respondia à las dudas que le proponian de la Sagrada Escritura, y à los casos de conciencia: él el que ponía paz entre los pleiteantes y enemigos. JACINT. POL. pl.289.

*Aquí se estudian derechos,
niñas son los estudiantes,
que à los zurdos pleiteantes
los hacen andar derechos.*

PLEITEADO, DA. part. pass. del verbo Pleitear. Lo así contenido ò litigado. Lat. *Litigatus.* L. GRAC. Orac. man. Alzanse los primeros con el mayorazgo de la fama, y quedan para los segundos pleiteados alimentos. GONG. Rom. burl.3.

*La tercera parte me cubre
deste dudoso espinazo,*

*que puede ser mojonera
de un término pleiteado.*

PLEITESIA. f.f. El pacto, convenio ò promesa de hacer ò cumplir alguna cosa. Lat. *Fidei promissio.* FUER. JUZG. lib.2. tit.3.1.3. E si aquel personero se dexare vencer por pleitesia ò por engaño, quanto perdió por el señor del pleito, todo gelo debe entregar el personero de lo suyo. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 10. cap.115. El Infante respondió que él no haria tal pleitesia.

PLEITISTA. adj. Lo que toca ò pertenece à pleito. Tómase regularmente por el sugeto revoltoso, y que con ligero motivo mueve y ocasiona contiendas y pléitos. Lat. *Litigiosus.* vel *Viti litigator.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl.219. Nacen Isaac y Ismaél, y avísale Dios al Padre de lo que será cada uno: Ismaél feróz, belicoso, pleitista con sus hermanos, rico de bienes del mundo. CORR. Argen. lib.3. f. 158. La causa deste pleitista ardor es que los Jueces (porque si faltan pleitos les falta el granillo y los provechos, y deteriora su autoridad) en rigor de derecho hallan quien obedezca sus varas siempre.

PLEITO. f.m. Pacto, convenio, ajuste, tratado ò negocio. En estas acepciones se usaba mucho en lo antiguo: y se solia llamar Preito. Lat. *Conventio. Fædus, eris.* FUER. R. lib.1. tit.2.1.1. Mandamos que qualquier pléito que de esta manera fuere fecho, por este engaño, como quier que sea firmado, quier por escrito, quier por testigos, no vala. C. LUCAN. cap.5. Apartóse con la fija mayor, è dixole que si à ella pluguiesse, que queria casar con ella; pero ante que hablasse mas en el pléito, que le queria contar algo de su hacienda.

PLEITO. Vale tambien contienda, diferencia, disputa, litigio judicial entre partes. Lat. *Controversia. Lis, tis.* PART.3. tit.10.1.1. Ciertas preguntas son las que puede hacer el demandador.... ante que el pléito se comience. RECOR. lib.2. tit.5.1.7. Y estén los dichos Prelados y Oidores presentes en cada una de las Salas, como de suso dicho es, oyendo pléitos y relaciones.

PLEITO. Significa tambien contienda, lid ò batalla, que se determina por las armas. Lat. *Certamen. Contentio.* AMAD. lib.2. cap. 14. E por dicho se tenian, que si de la batalla vivos saliesen, de no entremeterse en otro pléito, fino en le buscar.

PLEITO. Se toma asimismo por disputa, riña ò quèstion casera. Lat. *Controversia. Contentio.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 34. Quanto hacia los enfadaba, los cansaba quanto decia, y entre palos y pléitos los Padres vivian muriendo, y el hijo vivia reventando.

PLEITO. Se llama tambien el processo ò cuerpo de autos sobre qualquier causa. Lat. *Causa acta, orum.*

PLEITO CIVIL. Aquel en que se contiene y litiga sobre alguna hacienda, possession, empleo ò regalia. Lat. *Causa civilis.* RECOR. lib.2. tit.7.1.4. Otrósi mandamos que los dichos nuestros Alcaldes no puedan conocer, ni co-

nozcan en grado de apelacion de *pléitos* algunos *civiles*, que vengan de fuera de las cinco leguas del Lugar donde estuvieren las dichas nuestras Audiencias.

PLEITO CRIMINAL. Aquel en que se trata de la averiguación y castigo de algun crimen, culpa ù delito. Lat. *Causa criminalis*. RECOP. lib.2. tit.7. l.1. Los quales puedan conocer y conozcan de todos los *pléitos criminales*, que ante ellos vinieren.

PLEITO DE ACREEDORES. El que se forma ante Juez competente, haciendo renuncia ù dexación de bienes, para que de ellos se satisfagan los acreedores, segun la graduación que les diere el Juez. Lat. *Bonorum cessio ante judicem*. HORTENS. Mar. f. 247. No querría que huviesse de hacer el ingenio *pléito de acreedores* como el poder, que ello se usa yá tanto entre gente honrada, que no haría gran novedad. CERV. Nov.5. pl.180. Han de ganar mucho, para que al cabo del año no salgan tan empeñados, que les sea forzoso hacer *pléito de acreedores*.

PLEITO HOMENAGE. Lo mismo que Homenaje. MANT. Segur. cap.21. Otrofi prometemos è juramos, è facemos *pléito homenaje* de tener è guardar lo contenido en una carta que el dicho señor Rey hoyo dado.

Poner à pléito. Phrasé metaphórica, que significa oponerse y contradecir con ardór y eficacia alguna cosa, sin tener razón ò motivo justo para ello. Lat. *Controversari. Controversiam inducere. Molestè contradicere*. FLORENC. Mar. tom.1. Serm. 2. Punt.3. Las cosas que son del todo ciertas abren el camino, para hacer mas creibles las demás que tocan à su Immaculada Concepcion, que algunos la quieren *poner à pléito*.

Tener mal pléito. Es no tener razón en lo que se pide, ò medios competentes para conseguirlo. Lat. *Pessimam sibi esse causam*.

Ver el pléito. Phrasé que significa hacerse relación de alguna causa, hablando las partes ò sus Abogados. Lat. *Causam dici utrimque audiri que*.

Ver el pléito mal parado. Phrasé que significa reconocer el riesgo, peligro ù aprieto en que se halla alguno, ù la deterioración ò pérdida que padece una cosa. Lat. *Rem vel causam periclitari, vel periculum subire*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.5. trat. 2. cap. 26. En los peligros de estas batallas humanas, la gente noble quiere antes morir que torpemente huir; mas el que no lo es, quando *vé el pléito mal parado*, facilmente vuelve las espaldas.

El que mal *pléito* tiene à baráto lo mete. Refr. Vease Baráto.

Mas vale mal ajuste que buen *pléito*. Refr. que enseña, que se deben evitar y huir los *pléitos*, de qualquier modo que sea, aun con detrimento en el ajuste, por la contingencia de perderlos, y la certidumbre de los gastos en ellos. Lat.

*Et quid opus vanâ consumere tempora lite?
Convento prestat perdere, lite procul.*

PLENAMENTE. adv. de modo. Llena y ente-

Tom. V.

ramente. Lat. *Plenè*. B. CIVIL. R. Epist. 54. Comunico à V. m. que cedo le veré en la compañía del Rey, cá en su gracia V. m. se halla *plenamente*.

PLENARIAMENTE. adv. de modo. Llenamente, enteramente, con plenitud. Lat. *Plenissimè vel plenariè*. HORTENS. Paneg. pl.310. El un dia nuestro es el de la venida del Espiritu Santo (en cuya Pascua estamos) à instruir *plenariamente* en la Fé à los Apóstoles. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Dexando de dar luego, *plenariamente* y en propiedad, su derecho à la parte à quien conocen que le compete.

PLENARIO, RIA. adj. Lleno, entéro, cumplido, y que no le falta nada. Lat. *Plenissimus. Plenarius*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. II. de la Penit. Le pidió à la Santa que le alcanzara de Dios con sus ruegos una bula de *plenario* perdón, por la qual conociera él, que le eran perdonados todos sus pecados. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 28. Ilustróle el entendimiento, que estaba absorto, dandole luz interior, y segura noticia de que le habia perdonado con *plenaria* remision todas sus culpas.

PLENARIO. En lo forense se aplica al juicio posesorio en que se trata con mas especulacion del derecho de las partes, para declaracion de la posesión à favor de una de ellas, ò reconociendo el buen derecho que tiene en la propiedad. Lat. *Judicium plenarium*.

PLENARIO. En la Práctica Criminal se aplica al estado de la causa, en que se recibe à prueba, para la ratificación de los testigos de la sumaria, y admision de otros nuevos, y para el descargo del reo, y otras diligencias hasta la sentencia. Lat. *Plenaria*. HERR. Pract. Crim. lib. 2. cap. 2. §. 1. En caso necesario dicen (los testigos) de nuevo lo que se les ha leído como testigos, en aquel *plenario* juicio, en que se ratifican como tales contra los que nombraron.

PLENILUNIO. f. m. Lo mismo que Luna llena, ù oposicion de Luna con el Sol. Lat. *Plenilunium*. HERR. Agric. lib. 3. cap. 5. Aunque es bien plantar en creciente, guardense de plantar en el *plenilunio*, que es quando la Luna es llena.

PLENIPOTENCIA. f. f. Poder pleno y sin limitación alguna, que se concede à otro para executar, concluir ò resolver alguna cosa: como es el que los Reyes y Soberanos dan à sus Embaxadores para este efecto. Lat. *Plena potestas*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 2. §. 2. Porque ignoraba aún el glorioso tránsito de S. Francisco Xaviér, à quien tenia cometida la *plenipotencia*.

PLENIPOTENCIARIO. f. m. El ministro ù persona, que con el título de Embaxador envian los Reyes à los Congressos ò à las Cortes de otros Principes, con el pleno poder y facultad de tratar, concluir y ajustar las paces ò otros intereses. Lat. *Legatus plena potestate instructus, vel cum plena potestate*. ABARC. Annal. R. D. Al. V. cap. 9. num. 2. Los *Plenipotenciarios* de la paz se juntaron en Sena.

Pp 2

PLE-

PLENISSIMO, MA. adj. superl. Mui lleno. Lat. *Plenissimus*. BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 2. num. 13. Se envian à las Ciudades y Villas de estos Reinos Corregidores, por Gobernadores y Jueces Ordinarios de ellas, con *plenissima* jurisdicción, por tiempo de un año. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. de la Penit. Qué estimación merecerá una indulgencia plenaria ò *plenissima*, ò remisión de todos los pecados, que todo es una cosa mesma con distintos nombres?

PLENITUD. f. f. El lleno, ò complemento de alguna cosa. Es del Latino *Plenitudo*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la venida del Espíritu Santo. Aunque antes habian recibido el Espíritu Santo.....no había sido con tan grande abundancia y *plenitud*, ni para los efectos que ahora se les dió. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 30. num. 2. Quedó lleno de Espíritu Santo, con una nueva *plenitud*, recibiendo el dón de lenguas, y las otras gracias que habian recibido los demás Apóstoles.

PLENITUD. Vale tambien abundancia ò exceso de algun humor en el cuerpo. Lat. *Superabundantia*. *Plenitudo*.

PLENO, NA. adj. Lo mismo que Llento. Es del Latino *Plenus*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 387. Depositando su ira en las manos de un verdugo, que por no estar sobornado, usó de toda su *plena* potestád y rigor con nuestras espaldas. BOLAN. Cur. Philip. part. 3. §. 15. num. 11. Dos testigos mayores de toda excepción, deponiendo de cierta ciencia, hacen *plena* probanza.

PLEO, EA. adj. Lo mismo que Llento. Esta voz tuvo uso en lo antiguo; pero el dia de oy solo ha quedado entre los marineros, que dicen *Pléa* mar, quando tiene la creciente que le dá el fluxo. Es del Latino *Plenus*. GIL GONZ. Grand. de Madrid, pl. 66. El Puerto es bueno y abrigado, la barra tiene ocho codos de agua de *pléa* mar, que no es bastante para galeones grandes.

PLEONASMO. f. m. Figura viciosa que se comete quando en la oración se añade, ò acumula alguna palabra superflua: como, Yo lo ví con estos ojos, &c. Lat. *Pleonasmus*, i. PATON, Eloq. cap. 10. *Pleonasmo* es género de todas aquellas figuras, que se cometen viciosamente, en la demasia de palabras sin necesidad.

PLEURA. f. f. term. Anatómico. Membrána duplicada y densa, que cubre interiormente la cavidad del pecho, cuya superficie interna es desigual, y la externa igual. Es mui sensible, por estar toda ella entretexida de muchos nervios. Tiene muchos agujeros, unos inferiores que corresponden à los del peritoneo, para dar passo al esófago, vena cava descendente y nervios del octavo par; y otros superiores para el esófago, áspera artéria, vena cava ascendente, y los mismos nervios del par octavo. Su uso es cubrir la cavidad del pecho, dar una túnica à cada miembro contenido, y afianzar los músculos intercostales. Es voz Latina *Pleura*, e.

VALVERD. Anat. lib. 4. cap. 2. Esta *pléura* es una tela que está apegada à las costillas por la parte de dentro, y à todas las partes del cóncavo del pecho. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 25. Hácése en la *pléura* la inflamacion que llamamos dolor de costado.

PLEURESIA. f. f. La enfermedad que comunemente llaman dolor de costado. Lat. *Pleuritis*, *idis*. MART. Anat. Compl. Lecc. 7. cap. 1. Pues no es necesario fingir esta especialidad de poros, pudiendo en una *pleuresia*, no solo supurarse la *pléura*, sino la membrána del pulmón.

PLEURITICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la *pléura*: como dolor pleurítico, enfermedad pleurítica, &c. Lat. *Pleuriticus*, a, um. MART. Anat. Compl. Lecc. 6. cap. 2. Es (la *pléura*) la parte afecta en el dolor *pleurítico*.

PLEYADES. f. f. plural. Siete estrellas mui resplandecientes, aunque pequeñas, en la espalda del signo de Táuro, de las cuales una es nebulosa y difícil de observarse, y son las que el vulgo llama las siete Cabrillas. Es voz Griega. Lat. *Pleiades*. VELEZ DE GUEV. Diabl. Coxuel. Franc. 6. Nunca oí nombrar la bocina, el carro, la espica virginis, la urfa mayor, ni la urfa minor, las *pléyades*, ni las hiades, nombres que los de la Astrologia les han dado.

PLIEGO. f. m. Lo mismo que dobladura ò pliegue. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro; pero ya no tiene uso.

PLIEGO. Se llama la porción ò pieza de papel que se fabrica de una vez en el molde, y se hace de diversos tamaños: como el común, el de marquilla (que es en el que vá impresso este Dictionario) marca mayor, &c. Llámase *pliego*, porque se dobla por medio para empaquetarlo con mas comodidad. Lat. *Philura*, e. *Plagula papyracea*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada resma de papel de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco *pliegos*, à veinte y quatro reales de vellon. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 2. El papel que gastaba lo iba à pedir *pliego* à *pliego* como el menor de casa.

PLIEGO. Se llama asimismo el papel, ò memorial que presentan los Arrendadores ò Asentistas, para entrar en alguna renta ò negocio, en que expresan las condiciones con que entran à el arrendamiento, y lo que ofrecen dar por él. Lat. *Pacta conventa*. *Libellum conventionis*. RECOP. lib. 9. tit. 11. l. 26. cap. 3. Que los que dieren *pliegos* pongan su nombre encima dellos, y que en papel aparte juntamente con el *pliego* digan y declaren los bienes que tuvieren.....con apercibimiento, que no se recibirán los *pliegos* de las personas que no pusieren su nombre encima dellos.

PLIEGO. Por extension se llama el envoltorio ò cúmulo de cartas cerradas debaxo de una cubierta. Y tambien se suele llamar assi, aunque no sea mas de una carta. Lat. *Litterarum fasci-*

ciculus. RECOPI. DE IND. lib. 1. tit. 19. l. 16. Mandamos à los Virreyes, Presidentes y Gobernadores y Justicias Reales, que por ningun caso detengan ni abran los *pliégos* y cartas que se dirigen à los Tribunales del Santo Oficio de la Inquisición. CALD. Com. El Conde Lucanor. Jorn. 2.

Y así antes de abrir el pliég,
à los tres os notifico
una condicion con que
le be de abrir.....

PLIEGUE. f.m. El dobléz ò arrúga que se hace en la ropa ò otra cosa, para recogerla ò ceñirla. Lat. *Plicatura, e. Sinus. Ruga*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Trahen en las cabezas unos caperuzones de fieltro altos y anchos, con doce *pliégues*, seis de cada parte. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 1. disc. 3. Como suele el Oficial quando empareja y redondéa una faya, que con la una mano junta los *pliégues*, para que se vea la desigualdad, y con la otra corta y cercéna.

PLINTO. f.m. Term. de Arquitectura. El cuadrado sobre que assienta el Torés de la bafa de la colúna. Lat. *Zocus*. Palom. Mus. Piét. Índice. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 3. Todo el Palacio es de oro.... desde el *plinto* hasta la cima, por de dentro y fuera. LOP. Coron. Trag. f. 26.

Dos patios coronó de cien colúnas,
Plintos y capitéles de oro a gunas.

PLOMADA. f.f. El estilo ò pluma de plomo que sirve à los Artífices, para señalar ò reglar alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesoro, y viene del Latino *Plumbata*.

PLOMADA. Se llama cierta pesa de plomo, que atada à una cuerda sirve à los Maestros de obras y otros Artífices, para reconocer la igualdad de una pared ò otra obra. Lat. *Perpendicularum plumbatum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 42. Cada libra de *plomadas*, para Maestros de obras, à ocho reales, inclusa la hechúra. HORTENS. Mar. f. 119. Este cordel no es el que cae de arriba abaxo con la *plomada* ò nivel, para que suba el edificio à plomo.

PLOMADA. Se llama tambien la sonda, que usan los pescadores para medir el agua, y poner en su proporcion la boya. Llámase así, porque tiene una pesa de plomo, que llega al fondo. Lat. *Piscatoris bolis plumbata*.

PLOMADA. En la Germania significa pared. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Paries, tis*.

PLOMAR, v.a. Marcar, señalar ò sellar con un sello de plomo algun instrumento, privilegio, ò otra cosa. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Plumbo signare. Plumbare*.

PLOMADO, DA. part. pass. del verbo Plomar. Lo así señalado ò puesto sello de plomo. Lat. *Plumbo signatus. Plumbatus*. ZUÑIG. Annal. Año 1251. num. 6. A doce de Diciembre dió carta *plomada* à la Ciudad de Salamanca y otros Lugares de su Obispado, mandandoles pagar con puntualidad los diezmos de la Iglesia.

PLOMAZON. (Plomazón) f.f. Term. de Doradores. Una almohadilla pequeña sentada so-

bre una tabla quadrada, en que cortan los panes de oro para dorar. Lat. *Aurarium pulvinulus*.

PLOMIZO, ZA. adj. Lo que tiene plomo, ò participa de sus qualidades. Lat. *Plumbeus, a, um*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. Para mejor derretirlo, echan los Indios el que llaman Sorroche, que es un metal mui *plomizo*.

PLOMO. f.m. Metal blando, flexible y correófo, que se cria en las entrañas de la tierra, y regularmente en las minas de la plata. Es de un color blanco apagado, y se derrite con grandísima facilidad. Sale del Latino *Plumbum*, que vale lo mismo. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 57. El *plomo* de su natural complexion es frio y húmedo. HUERT. Plin. lib. 34. cap. 18. Para estas cosas aprovecha mucho la lavadúra del *plomo*: y la ceniza del *plomo* quemado para las llagas que van cundiendo.

PLOMO. Por extension se dá este nombre à qualquiera pieza ò pedazo de plomo: como son las pesas, ò los que se ponen en las redes y otras cosas, para darles peso. Lat. *Plumbum*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 40. Usan los Indios, particularmente para coget estas vicúñas, quando llegan à tiro, arrojarles unos cordeléjos con ciertos *plomos*, que se les traban y envuelven entre los pies.

PLOMO. Por metonymia se toma por las balas. Lat. *Plumbum*. CALD. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.

Cala el cán, y calo el cán,
y al torno de media vuelta,
con dos preguntas de fuego,
habló el plomo en dos respuestas.

A plomo. Modo adverb. que significa derecha y perpendicularmente: porque regularmente se toma la medida con la *plomada* ò el *plomo*. Lat. *Ad perpendicularum*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 4. Una pared, aunque sea de tierra, si vá à regla y *plomo*, suele subir mucho.

A plomo. Significa tambien de golpe, todo junto: y así se dice, que una casa, edificio ò otra cosa se cayó à plomo. Lat. *Repentino casu*. ANDR. Var. Ilustr. Vid. del P. Francisco Aguado, §. 5. Siendo Rectór de Alcalá se cayó à *plomo* una capilla interior, en que se hacian las Pláticas à la Comunidad.

Arrendador del plomo. Se dice del hombre pesado y molesto en su conversacion y acciones. Lat. *Gravis molestusque homo; plumbum quidem conduxit*.

PLOMOSO, SA. adj. Lo mismo que Plomizo. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 9. El que es metal rico se beneficia por fundición, en aquellos hornillos que llaman Guairas: este es el metal que es mas *plomoso*.

PLUMA. f.f. El ornamento con que naturaleza viste y cubre à las aves, y se compóne de un cañon hueco que está metido en el cuero, y lo que queda fuera está poblado de un lado y otro, de unos hilitos à modo de pelos, y suelen estar pintadas de varios y hermosos colores. Es voz puramente Latina *Pluma*. Lat. *Penna, e*. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 1. El Payón pre-

pretende el Reino, por la diversidad, y hermosura de sus plumas. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 37. En la Nueva España hai copia de paxaros de excelentes plumas.

PLUMA. Se llama asimismo el cañón con que se escribe: porque regularmente es una pluma de ave. Lat. *Calamus, i.* GUEV. Epist. al Condestable D. Inigo de Velasco. Escribir corto ó largo, escribir tarde ó temprano, escribir podido ó deslabrado, ni está en el juicio que lo ordena, ni en la pluma que lo escribe, sino en la materia de que se trata.

PLUMA. Por extension se llama qualquier instrumento con que se escribe, en forma de pluma. Lat. *Stylus, i.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. Apenas pudo César en todo este tiempo tomar la pluma, sino quando acababa de envainar la espada.

PLUMA. Se toma tambien por la habilidad y destreza en escribir y formar las letras. Lat. *Scribendi dexteritas.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. En la pluma fué diestro y primoroso, de que dá testimonio la Regla de su Seráfico Orden escrita de su mano.

PLUMA. Translaticamente se toma por el Escritor. Lat. *Scriptor.* QUEV. Cuent. Dedicat. Es decir que no tienen desvergüenza para deslizarse en una historia, y entremeterse en un sermón, y están ya tan halladas, que pocas plumas las desdeñan.

PLUMA. Metaphoricamente se toma por riqueza, bienes y hacienda: y así se dice, Fulano tiene pluma. Lat. *Opes. Divitie.*

PLUMA. Se llama en estilo familiar y festivo la porcion de aire que se expele con estruendo por la parte posterior. Lat. *Ventris strepitus, flatus.*

PLUMA. En la Nautica es un aparejo que se hace firme al palo de la chata, quando la nave cae de quilla: el qual se engancha en una argolla del costado inferior, y sirve á la par de las Varloas para sujetar, y que no caiga mas de lo necesario la nao. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Fulcrum quoddam in navi.*

PLUMA. En la Germania significa remo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Remus.*

PLUMA EN SANGRE. En la Cetrería vale la pluma de las aves que no tiene el cañón seco: y por el humor que suele tener roxo se llama así. Lat. *Avium pluma de sanguine rubens.* ZUNIG. Cetrer. cap. 33. Se quede colgado, ó se hiera en los cueros de las alas, ó se quiebre alguna pluma en sangre. VALL. Cetrer. lib. 1. cap. 6. Salvo si aun no tuviere las plumas enxutas, que si estuvieren en sangre, tambien se ha de poner en cámara.

PLUMA VIVA. La que se quita de las aves estando vivas, y sirve para rellenar almohadas, porque siempre se mantiene hueca. Lat. *Pluma ex ave vivente evulsa.*

Gente de pluma. La que tiene por exercicio escribir. Ordinariamente se toma por los Escritanos. Lat. *Scribe. Scriptores.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 12. Pero no juzguemos tan temerariamente, digamos que son gente de pluma.

PLUMADA. f. f. La accion de escribir alguna

cosa corta, ó el golpe de la pluma. Lat. *Calami ductus.*

PLUMADA. Las plumas que han comido los halcones, y las tienen aun en el buche. Llamanse tambien así las plumas que se preparan para que las traguen los halcones. Lat. *Esca plumis condita, avium vel medicamentum, vel ingluvies.* AYAL. Cetrer. f. 17. En la noche darle sus plumadas juntas, & algunas picaduras de buena vianda, con ello todavia las plumadas baniadas en el agua tibia.

PLUMADO, DA. adj. Lo que tiene pluma. Lat. *Plumatus. Pennatus.* SYLVEST. Proserp. Cant. 10. Oct. 47.

*Era el entierro de la Phenix ave,
Que á Heliopolis lleva el nuevo hijo,
Y el plumado concurso sigue Arabe
En plumas vario, en número prolixo.*

PLUMAGE. f. m. El conjunto ó agregado de plumas, que adornan y visten al ave. Es formado del nombre Pluma. Lat. *Pluma.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 15. El color de su plumage por la capa es canelado, y la cola con unas pintas negras.

PLUMAGE. Se llama tambien el penacho de plumas que se pone por adorno en los sombreros: y en lo antiguo se ponía en los morriónes y cascos. Lat. *Crista, vel conus plumatus.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Los mas preeminentes de estos eran los que tenían atada la corona del cabello, con una cinta colorada y un plumage rico. REBOLL. Ocios, pl. 291. Salió el Duque con doce Caballeros, armados de coselletes y morriónes, con grandes plumages, y calzas, y tonelletes de encarnado y plata.

PLUMAGE. En la Cetrería se toma por especie ó linage de aves de caza, ó por el color de las plumas en que se distinguen. En lo antiguo se decia Plumage. Lat. *Species avium ex colore distincta.* AYAL. Cetrer. f. 4. Halcones entre los cazadores comunmente son llamados seis plumages, ó seis linages de ellos.... de los Targarotes no hacen mencion aparte, porque son acordados por Baharis, cá como quier que en el plumage haya diferencia dél. VALL. Cetrer. lib. 2. cap. 7. De los plumages y linages que hai de halcones.... los cazadores de este tiempo no hacen mas de siete especies ó linages de halcones.

PLUMAGEAR. v. a. Mover alguna cosa de un lado á otro, como si fuera un plumage, de cuya voz se forma. Es de poco uso. Lat. *Quaere. Movere.* OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 2. disc. 3. Y á este propósito entiendo yo aquello que advirtió la Escritura del perrillo.... que se venía regalando y plumageando con la cola, en señal de amistad que tenía con el Angel compañero de Tobías.

PLUMAGERIA. f. f. El cúmulo, conjunto ó agregado de plumas, ó plumages. Lat. *Pluma.* Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Están Morezuma y su hijo esculpidos en unas peñas, que son de ver, está con el dicho traje de grandísima plumageria. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. Gusté mucho, ponderaba André-

nio, de verlas tan bizarras, tan matizadas de vivos colores, con tan vistosa y vana plumagería.

PLUMAGERO. f. m. El que hace plumáges. Lat. *Cristarum, vel conorum plumatorum formator.* GIL GONZ. Grand. de Madrid, pl. 32. Entre los que captivaron fue uno Pedro de Torres y Miranda, natural de Madrid, que venia de Milán, hijo de Pedro de Torres Plumagéro del Rey.

PLUMARIO. f. m. Lo mismo que Plumista, que es como se dice. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 47. Y qué importa, Plumarios, que acá no tan presto se descubran vuestras marañas, si se han de descubrir donde sereis sepultados en el infierno?

PLUMAYE. Vease Plumáge.

PLUMBEO, BEA. adj. Lo que es de plomo, ó tiene sus qualidades. Lat. *Plumbeus.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 23. Es su color plúmbeo, variado de pintas blancas. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 43.

*El qual por ante ella se passa corriendo,
Mas que con Vulcano la plúmbea peiôta.*

PLUMEO, MEA. adj. Lo que tiene pluma. Es voz de poco uso. Lat. *Plumeus, a, um.* LUCEN. Vit. beat. f. 11. En plúmeco lecho duermen los vicios; y la virtud por tierra.

PLUMERIA. f. f. Lo mismo que plumagería. ACOSE. Hist. Ind. lib. 6. cap. 26. Para defenderse usaban rodélas pequeñas y escudos, algunas como celadas ó morriones, y grandísima plumería en rodélas y morriones.

PLUMERO. (Pluméro) f. m. El mazo ó atado de plumas, que sirve para quitar el polvo. Lat. *Plumarum fasciculus.*

PLUMERO. Se llama tambien el vaso ó caxa donde se ponen las plumas. Lat. *Calamorum capsula, vel vas.*

PLUMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ó lleva plumas. Es voz usada en la Poesía. Lat. *Plumifer, a, um.* BURG. Gatom. Sylv. 7.

*Por delante mostáchos,
Y por detrás plumíferos penâchos.*

PLUMILLA. f. f. La pluma pequeña. Lat. *Plumula.* Pennula. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12. Y dentro del nido ponen algunas pajicas ó plumillas blandas.

PLUMISTA. f. m. El que tiene el exercicio de escribir. Tómase regularmente por los Escribanos y otros Ministros, que entienden en pléitos y negocios. Lat. *Scriba. Scriptor.*

PLUMON ó PLUMION. f. m. La pluma suave y delicada en las aves. Lat. *Avium plumula, vel lanugo.* VALL. Cetr. lib. 1. cap. 3. Y agora todos los toman en el nido, en pelo malo ó plumión, y aun en huevos.

PLUMÓN. Se llama tambien el colchón relleno de pluma. Lat. *Culcitra plumata.* COVARR. en la voz Pluma. Antes de la invención de la lana, usaron los antiguos los colchones de plumas, que llamamos oy dia Plumónes.

PLUMOSO, SA. adj. Lo que tiene plumas. Lat. *Plumeus. Plumatus.* ARTEAG. Rim. f. 169.

*Quando como breve escollo,
Se apareció Rosicler.*

*fino nido, alto trophéo
de plumoso capitel.*

PLURAL. adj. Term. Gramaticál con que se denota el número que habla de muchos: como Hombres, que es plural, à distincion de hombre que es singular. Lat. *Pluralis.* OÑA. Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 3. Aunque la palabra Hebrea seraphim es de plural y significa muchos; con todo esto la verdad de la letra no señala mas que uno. PATON, Gramat. f. 169. Los números son dos, singular y plural: singular que habla de uno, como hombre: plural, de muchos, como hombres.

PLURALIDAD. f. f. Multitud, copia y número grande de alguna cosa, ó mayor número. Lat. *Pluralitas.* B. MEND. Polit. lib. 5. cap. 14. Siempre se hallará ser grandemente dañosa la pluralidad de los Generales. ALCAZ. Chron. lib. Prelim. cap. 7. §. 2. Pero en quanto à los medios mas expedientes y fructuosos, tanto à nosotros, quanto à los demás próximos nuestros, había alguna pluralidad de sentencias.

PLUSPRES. Vease Línea.

PLUVIA. f. f. Lo mismo que Lluvia. Es voz puramente Latina *Pluvia.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 36. Enviando sus pluvias à sus tiempos, para fructificar la tierra. M. AGREG. tom. 2. num. 640. Hace que nazca el Sol sobre los justos y injustos, y dá la pluvia sobre los buenos y los malos.

PLUVIAL. f. f. Ave del tamaño de la perdiz, adornada de mucha variedad de plumas, pintadas de amarillo, blanco y negro. Dicen que se sustenta de aire solo, como el chameleon, porque aunque se engorde mucho, jamás se le halla cosa alguna en las tripas, estando estas siempre vacias y limpias. Lat. *Pluvialis* vel *Pardalus.* MARQUELL. Hist. de Av. cap. 61. Semejante à las aves pruviales son unos hombres vanos y soberbios, que ponen toda su felicidad en componerse y vestirse de mil colores, como las aves pluviales y los tales se sustentan del aire como ellas.

PLUVIAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la lluvia. Lat. *Pluvialis.*

PLUVIOSO, SA. adj. Lo mismo que llovióso. MEN. Coron. Copl. 2. Por quanto aquel mes comunmente ser suele pluvioso, y de muchas aguas. JAUREG. Phras. lib. 4. Oct. 54.

*En quanto impide la sazón pluviosa
El uso militar con paz forzosa.*

PN

PNEUMATICO, CA. adj. Cosa de espíritu, ò de viento. Viene del Griego *Pneuma*, que significa espíritu. Lat. *Pneumaticus, a, um.*

Instrumentos Pneumáticos. Son los instrumentos músicos que, animados con el viento, causan la variedad de sonos que experimentamos: como el clarin, pífano militar, &c. TOSC. tom. 2. pl. 424. Lat. *Instrumenta, seu machina pneumatica.*

PO

POAS. f. f. term. Naut. Cabos que se ponen y fi-

- fijan por una y otra banda de las velas, en las relingas, y en ellos se hacen firmes las bolinas. Vocab.mar.de Sev. Lat. *Funes nautici*.
- POBEDA.** (Pobéda) f.f. El sitio ò lugar poblado de Pobos. Lat. *Populetum*.
- POBLACHO.** f.m. La gente mas baxa è infima de la República. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat. *Vulgus. Plebs infima*. FIGUER. Var. notic. Varied. 15. Siendo facil introducir qualquier novedad en el *poblácho* simple.
- POBLACION.** f.f. La acción de poblar. Lat. *Urbis vel oppidi constructio. Incolarum constitutio*. RECOPI. DE IND. lib.4. tit.7. l.1. Y en caso de edificar à la ribéra de algun rio, dispongan la *población* de forma, que saliendo el Sol dé primero en el Pueblo que en el agua.
- POBLACIÓN.** Se llama tambien la Ciudad, Villa ò Lugar que está poblada y habitada de gente. Lat. *Oppidum, seu civitas incolis frequens*. RECOPI. DE IND. lib.4. tit.7. l.12. Ordenamos que cerca de las murallas ò estacadas de las nuevas *poblaciones*, en distancia de trecientos passos, no se edifiquen casas. AMBR.MOR.lib.8. cap.48. Quando se trató de la ciudad antigua de Ampurias en Cataluña, se hizo mencion de quando se mudó todo su estado, y se hizo *población* de Romanos.
- POBLACIÓN.** Se entiende tambien el número de vecinos, que componen algun Pueblo. Lat. *Incolarum numerus*.
- POBLADISSIMO, MA.** adj. superl. Mui poblado. Lat. *Plurimis incolis frequens, vel incolarum multitudine*. PALAF. Conq. de la Chin. cap.24. Son *pobladísimos* de gente belicosa.
- POBLADOR.** f.m. El que puebla. Lat. *Urbium seu coloniarum fundator, constitutor*. RECOPI. DE IND. lib.4. tit.7. l.17. Los *Pobladores* dispongan que los soláres, edificios y casas sean de una forma, por el ornato de la población. MARM. Descripc. lib.1. cap.24. Los Autores de mayor opinion, entre los Africanos, afirman que los primeros *Pobladores* de los desiertos Orientales de Berberia.....fueron cinco Pueblos ò Tribus de Sabeyos.
- POBLANZA.** f.f. Lo mismo que Población. Es voz antiquada. CHRON.GEN. part.1. cap.5.1. E por ende añadieron en el nombre, è llamaronla Tybirsá, que quiere decir tanto como *poblanza*, que hicieron los de Tyro.
- POBLAR.** v.a. Erigir ò fundar alguna Población, avciendandose en ella y haciendola habitable. Muchas veces se usa como verbo Neutro. Lat. *Urbem, oppidum, seu coloniam constituere, condere. Incolis implere*. RECOPI. DE IND. lib.4. tit.7. l.1. No elijan sitios para *poblar* en lugares mui altos, por la molestia de los vientos. VILLAV. Mosch. Cant.1. Oct.56.
*No hai parte de las muchas que el Sol dora,
Por mas oculta, sin que en sus extremos,
No tengamos certísimas señales,
Que alli poblaron estos animales.*
- POBLAR.** Vale asimismo llenar ò ocupar. Lat. *Implere*. QUEV. M. B. *Poblando* de mentiras la atención Real.
- POBLAR.** Se toma tambien por procrear mucho. Lat. *Procreare*.

- POBLAR.** Hablando de los árboles se dice quando van echando la hoja por la Primavera. Lat. *Arbores germinare, vel folijs vestiri*.
- POBLADO, DA.** Part. pass. del verbo Poblar en sus acepciones. Lat. *Incolis frequens. Impletus*. MEDIN. Grand. lib.2. cap.77 El bosque es mui espacioso, y de gran frescura y deleite, mui *poblado* de mui diversos árboles. ACOST. Hist. Ind. lib.5. cap.18. El dia de oy aun queda todavia esta veneración de las fuentes manantiales, azequias, arroyos ò rios que pasan por lo *poblado* y charcas.
- POBLADO.** Se usa tambien como substantivo, y vale lo mismo que Población, Ciudad, Villa ò Lugar. Lat. *Oppidum. Urbs, &c.* FUENM. S. Pio V. f.61. Rescatis por precio las vidas libres, y los *poblados* ò fuertes no os aseguran. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.11. Reconociendo que mucha parte de los vicios se ayudan de la malicia ajena, en el comercio y tráfico de los *poblados*.
- POBLAZO.** f.m. aum. El Pueblo grande. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat. *Oppidum incolarum multitudine frequens*.
- POBLAZON.** f.m. Lo mismo que Población, que es como mas comunmente se dice. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.2. part.2. cap.3. El Real se sentó cerca de un Pueblo pequeño, del qual empezaba la *poblazón* y sementeras de la Provincia de Apalache.
- POBO.** f.m. Lo mismo que Alamo blanco. Es voz tomada de la Latina *Populus*. F. HERR. Job. la Egl.2. de Garcil. Y en esta honra seguía el primer lugar entre los demás árboles el *Pobo* ò Alamo blanco.
- POBRE.** adj. de una term. Necesitado, menesteroso y falta de lo necesario para vivir, ò que lo tiene con mucha escasez. Sale del Latino *Pauper*. YEP. Chron. Año 750. De un hombre estimado y poderoso, se hizo un Monge *pobre*, que servia à *pobres* en los Monasterios y hospitales. LOP. Dorot. f.3. Este mozo la tiene perdida, sin alma, sin remedio, y tan *pobre*, por no darle disgusto ò por miedo que le ha cobrado, que ayer vendió un manteo à una amiga suya.
- POBRE.** Se llama comunmente el mendigo que pide limosna de puerta en puerta. En este sentido jocosamente se suele usar en terminación femenina, diciendo Pobra. Lat. *Mendicus*. RECOPI. lib.1. tit.12. l.7. Mandamos que las personas, que verdaderamente fueren *pobres*, y no otros, puedan pedir limosna en las Ciudades y Villas destos nuestros Reinos. VELEZ DE GUEV. El diabl. Coxuel. Franc.9. Los *pobres* y las *pobras* se escarapelaron, viendo la justicia en su garito.
- POBRE.** Significa tambien escaso, y que carece de alguna cosa para su entero complemento: y así se dice, Que una lengua es pobre de voces. Lat. *Egens. Inops*. ALMAZ. Hist. del Mom. lib.2. cap.1. Me acobarda mas, desconfiado de mi *pobre* ingenio, poder tratallas la grandeza è dificultad dellas. BRAV. Bened. Cant.9. Oct.10.
*Crece en el viejo hydrópico apetito
Quando mi vena pobre desfallece.*

POBRE. Significa asimismo humilde, modesto, de poco valor ò entidad. Lat. *Humilis. Tenuis.* RODRIG. Exerc. tom.3. trat.3. cap.1. Esto nos enseña aquel estáblo, esto aquellos *pobres* pañales. ESCOB. Preg. part. 1. Preg.307.

*Y no pudiendo ganar
mi pobre mantenimiento,
vime en tanto detrimento,
que quise desesperar.*

POBRE. Se toma tambien por infeliz, desdichado y triste. Lat. *Miser. Infelix.* OÑA, Postrim. lib.2. cap. 2. disc. 1. Si estos Roldanes, estos Cides y Capitanazos, que fueron espanto del mundo, fueron del quejosos, qué hará el *pobre* Capitán de una Galera, y el otro *pobre* que le obedece? LOP. Dorot. f. 118.

*Pobre barquilla mia,
entre peñasco rota,
sin velas desvelada,
y entre las olas sola.*

POBRE. Se llama tambien el sugeto pacífico, quieto y de buen genio ò intencion, corto de animo y espíritu. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.*

POBRE DE ESPIRITU. Se llama el que no tiene deséo, ni afimientò à la riqueza. Lat. *Spiritu pauper.* RIPALD. Catec. Bienaventurados los *pobres de espíritu*, porque dellos será el Reino de los Cielos.

POBRE VERGONZANTE. La persona, que por su calidad y obligaciones no puede pedir limosna de puerta en puerta: y lo hace de modo que sea con el mayor secreto posible. Lat. *Pauper pudens, seu pudibundus.*

POBRE VOLUNTARIO. Se llama el que voluntariamente se enajena de todo lo que posee, como hacen los Religiosos en el voto de *pobreza*. Lat. *Voluntarius pauper.*

POBRE Y SOBERBIO. Se llama el que teniendo necesidad del auxilio ò socorro, procura ocultarla no admitiéndole. Lat. *Pauper superbians.*

No están bien dos *pobres* à una puerta. Phrase proverbial con que se explica el estorbo que se causan reciprocamente los varios pretendientes à una misma ocupacion ò empléo. Lat. *Eidem adstantes ostio mutuo sibi officiant pauperes.*

POBRE IMPORTUNO SACA MENDRUGO. Refr. Vea-se Importuno.

Al *pobre* el sol se le come. Refr. con que se expresa, que al desvalido nadie le atiende, antes conspiran todos, por lo regular, à ajarle, maltratarle ò deslucirle. Lat.

*In pretio pretium nunc est, dat census honores,
Census amicitias: pauper ubique jacet.*

Llorame solo, y no me llores *pobre*. Refr. que explica, que el que tiene quien le favorezca, alguna vez mejorará su mala fortuna. Lat.

*Me solum plangas ne debes plangere egenum:
Durius hoc semper pauperis esse putes.*

Ni boda *pobre* ni mortuorio rico. Refr. que explica, que para facilitar lo que se desea, se suponen los medios ò caudales que no hai; y al contrario se ocultan para huir del daño que se teme. Lat.

*Nuptia divitijs gaudet; mors carpit egenos
Sunt penes arbitrium, cum lubet, ecce bona.*

Tom.V.

POBRECILLO, ò POBRECITO, TA. adj. Dimin. Humilde, abatido y despreciado. Lat. *Pauperculus. Misellus.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Que à ti *pobrecita* muger hecha un remiendo toda, que à ti *pobrecito* esclavo, que todos te dén de pié... que à ti y à mi, à tantos beneficios ingrátos, nos criáse Dios en tierra de Christianos. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. lib. 1. f. 2.

*A mi una pobrecilla
Mesa, de amable paz bien abastada,
Me basta, y la baxilla
De fino oro labrada,
Sea de quien la mar no teme airada.*

POBREDAD. f. f. Lo mismo que *Pobreza*. Es voz antiquada. BOC. DE OR. cap. 17. No conviene al Rey, que se en quien lo desprecia, ni en el mui cobdicioso, ni en el que haya pasado por mui grand *pobredad*.

POBREDURIA. f. f. Lo mismo que *Pobrería*. Es voz voluntaria y jocosa. JACINT. POL. pl. 68. Como Padres que somos de su *pobreduria*, mandamos que guarden y observen estos ahorramientos y ordenanzas.

POBREMENTE. adv. de modo. Escasamente con necesidad, estrechez, cortedad y pobreza. Lat. *Miserè. Tenuiter. Parcè.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. Visitando lana y lino, aunque *pobremente*, para que la asperéza y rigor extremado no espantassen à los que le habian de tratar, y aprovecharse de su doctrina.

POBRERIA. f. f. El conjunto y agregado de los pobres. Lat. *Pauperum seu mendicorum copia, turba.* CERV. Nov. 7. pl. 216. Que era un *pobre* mendicante, el mas galán y gentil hombre que habia en toda la *pobrería* de Sevilla.

POBRERO. (Pobrero) f. m. El que en las Comunidades tiene el encargo de dar la limosna à los pobres. Lat. *Eleemosyna distributor.*

POBRETA. f. f. La ramera ò muger de mal vivir. Es voz vulgar. Lat. *Misera pellex.* ESTEB. cap. 6. Enfadado de los oficios pasados, por haber medrado tan poco en ellos, sabiendo quan agradable es el tropo variar, me hice Padre de damas, defensor de criadas, y amparador de *pobretas*. QUEV. Mus. 5. Xac. 4.

*Es exemplo de pobretas,
y no la conocerás.*

POBRETE. f. m. Desdichado, infeliz y abatido. Lat. *Pauperculus. Misellus.* QUEV. Cuent. Dixo el *pobrete*: Yo soi hombre de pró, y conmigo no hai levas. VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 27.

*Qué de ginétes sin caballos buellan
La tierra, mal beridos los pobretes!
Qué de caballos sueltos atropellan,
Los miseros soldados sin ginétes!*

POBRETE. Se llama tambien el sugeto inutil y de corta habilidad, ánimo ò espíritu; pero de buen natural. Lat. *Pacatus. Pusillanimis.* PANTAL. Tercet.

*Yo soi un pecador, soi un pobrete,
Y jamás las hermosas ni las fieras
Han usado conmigo de alcabuete.*

POBRETE, PERO ALEGRETE. Modo de hablar vul-

- vulgár con que se explica, que se siente poco la pobreza ó falta de medios, quando hai alguna diversion ó motivo de alegría, en el que es facil de dexarse llevar de ella. Lat. *Paupertate laboro; attamen gaudio exulto.*
- POBRETERIA.** (Pobretería) f. f. El conjunto y agregado de pobres. Lat. *Pauperum mendicorum ve copia, vel turba.*
- POBRETERIA.** Se toma tambien por escasez ó miseria en las cosas. Lat. *Miseria. Paucitas.*
- POBRETILLO, LLA.** adj. Dimin. Miserable, infeliz y desdichado. Lat. *Pauperculus.* ESTEB. cap. 8. Con todo esto no dexaba de castigarla con tal rigor, que la *pobretilla* no se atrevió à hacerme mas falta.
- POBRETON.** f. m. Aument. El que no tiene lo que corresponde à su estado, ó anda pidiendo sin entera necesidad. Lat. *Pauper. Miser.* QUEV. FORT. Esto es verdaderamente rico vino; y no essotros *pobretones*, que no llueve Dios sobre cosa suya. SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 61.
- Las tales de la Phrygia por desechos,
Que la piedad reparte à pobretones,
(Como el Phenix) en llamas consumidas,
Rapacejos empiezan nuevas vidas.*
- POBREZA.** f. f. Necesidad, estrechez, carestía y falta de lo necesario para el sustento de la vida. Es del Latino *Paupertas.* Lat. *Egestas.* C. LUCAN. cap. 3. E hovieron de venir à tan gran *pobreza*, que non habia que dar al Conde su señor à comer. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Los pobres paífanos recogieron lo poco que atesoraba su *pobreza* en la Iglesia.
- POBREZA.** Se toma tambien por falta, escasez ó carestía de alguna cosa. Lat. *Egestas. Inopia.* QUEV. Romul. Siempre hubo en el mundo *pobreza* de quien quisiese mediar los negocios.
- POBREZA.** Se llama la voluntaria dexacion de todo lo que se tiene y posee, y de todo lo que el amor proprio puede juzgar necesario, de la qual hacen voto solemne los Religiosos el dia de su profesión. Lat. *Paupertas.* RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 1. Enseñada la Iglesia con esta doctrina Divina, los Santos y todos los Fundadores de las Religiones ponen el voto de *pobreza* por fundamento necesario y firmísimo de la Religión.
- POBREZA.** Se toma tambien por el conjunto ù agregado de alhajas pobres y humildes. Lat. *Tenuis res vel victus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 2. Ataviandole pues la Virgen Santísima, con la *pobreza* mas limpia que ella pudo, se le puso en los brazos à su Esposo.
- POBREZA.** Metaphoricamente se toma por escasez ó cortedad de ánimo, ù de otras prendas del alma. Lat. *Paupertas. Inopia, &c.*
- POBREZA NO ES VILEZA.** Refr. que enseña, que nadie se debe afrentar y avergonzar de padecer necesidad, porque llevada con paciencia es mui acepta à Dios. Y reprehende à los que desprecian al que la padece, particularmente si es su pariente ó amigo. Lat.

- Paupertas homini censenda ut delectus; abfit Abjicit, at nullis objicit inde nefas.*
- POBRISMO.** f. m. El cuerpo, conjunto ó agregado de los pobres. Es voz inventada. Lat. *Pauperum turba.* VELEZ DE GUEV. Diabl. coxuel. trunc. 9. El verdadero diablo coxuelo, como quien dexa la capa al toro, dexó à Cienllamas cebado con el *pobrismo*, y por el caracolillo se volvieron à salir del garito él y D. Cleofas.
- POBRISIMO, MA.** adj. superl. Mui pobre y necesitado. Lat. *Pauperrimus.* YEP. Chron. Año 621. Fabricó un señalado Monasterio, que antes era *pobrísimo* y edificado de tablas. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 24. Del Padre Reçtor Gaspar de Salazar, si, y se debe presumir que ayudaria à la fundacion del *pobrísimo* Convento.
- POCERO.** f. m. El que fabrica ó hace los pozos. Lat. *Putearius, ij.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 26. Cada maróma de *Poceros* de las gordas docientos y treinta y ocho maravedis.
- POCILGA.** f. f. La zahurda ó casa en que se recoge el ganado de cerda. Covart. dice se llamo así quasi Porcilga. Lat. *Hara, &c. Sulle, is.*
- POCILGA.** Metaphoricamente se toma por qualquier lugar hediondo y asqueroso. Lat. *Hara, &c.* VILLALOB. Probl. trat. del Amor, cap. 6. Empuercate bien en tus suciedades, y revuelcate mucho por tus cienos y chaparráles, y saldrás tal de allí, que no haya quien de asco pueda mirarte, sino el diablo que te abrazará sin cosa, y te meterá en aquella *pocilga* que tu buscabas.
- POCIMA.** f. f. La bebida ó confeccion medicinal que se dá à los enfermos. Lat. *Potio medica.* HORTENS. Quar. f. 55. Las bebidas, la *pócima*, los jacinthos, la purga última, todo se revuelve porque no se haga asiento en el vaso. QUEV. Entremet. Si yo pedia la *pócima*, mi muger respondia tocas, el criado ropilla, y el esclavo horro Mahóma.
- PÓCIMA.** Por extension se toma por qualquier género de bebida desahabrida, ó mal hecha. Lat. *Ingrata potio.*
- POCION.** f. f. Lo mismo que Bebida. Tómase regularmente por la medicinal. Lat. *Potio.* LOP. Dorot. f. 94. Toma un pedazo de oro, y métele ardiendo en vino, que es *poción* milagrosa. SOLIS, Poef. pl. 128.
- Y el vaso que en algun tiempo
poción amarga ha tenido,
aun la sed no le apetece,
por mas que le mire limpio.*
- POCO, CA.** adj. Escaso, limitado y corto en cantidad ó calidad. Sale del Latino *Paucus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 14. La cosecha de zahara es mui *poca*, porque no siembran sino cebada, y no en todas partes. F. HERR. Poef. lib. 1. Estanc. 1.
- Quien ama poco, espéra mucho; pero
Yo que amo mucho, poco bien espéro.*
- Poco.** Usado como adverbio, equivale à cortamente, tenuamente, con miseria y escasez. Lat. *Parum.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib.

lib.2. cap.1. Preguntad à uno , *poco* aficionado à la pobreza de Christo , que cosa son buenas Pascuas , responderá que ante todas cosas, tener salud y que comer. ESCOB. Preg. part. 1. Preg. 306.

*Al tiempo del enfermar,
como no ayuda natura,
poco aprovecha la cura,
sino despachar y andar.*

Poco à poco. Phrasé adverb. que significa despacio , con lentitud , ò de corta en corta cantidad. Lat. *Paulatim. Lenté. Pedetentim.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 29. Si sin poner à V.m. en necesidad , pudiere enviarla algo, hágalo con brevedad , aunque sea *poco à poco.* CANC. Obr. Poet. f. 40.

*Parece que lo entendió
el Planéta barbiroxo:
y si no detuvo el carro,
llevoé mas poco à poco.*

Poco à poco. Usado como interjeccion , sirve para contener ò amenazar al que se vá precipitando en obras ò palabras. Lat. *Heu! paulatim.*

POCO MAS ò MENOS. Vease Menos.

A pocas. Modo adverb. que vale lo mismo que por poco. Ya no tiene uso. AMAD. lib. 3. cap. 2. Que el caballo le yacia sobre la pierna quebrada, y tentale tan ahincado que *à pocas* se le saliera el alma.

Darsele poco. Phrasé que significa no hacer caso de alguna cosa , despreciarla enteramente. Lat. *Parvi, vel flocci facere. De re aliqua non curare.*

Hombre para poco. Se llama el pusilánime , de poco espíritu y resolución. Lat. *Ad multa ineptus. Paucis aptus, utilis.* PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 74. Llevaba cincuenta hombres dardas, y cincuenta caballos ligeros , y trecientos *hombres* de la comarca , toda gente vil y *para poco.* ESCOB. Preg. part. 1. Preg. 307.

*Debe ser el Capitán
el mas nescio y el mas loco,
en armas mas para poco,
y en fieros el mas rufián.*

Muchos pocos hacen un mucho. Phrasé con que se aconseja el cuidado , que se debe tener en los desperdicios cortos , porque continuados acarrear gran daño : ò en no perder las ganancias cortas , porque repetidas hacen cúmulo. Lat. *Ex minimis maxima pendent.*

Por poco. Modo adverb. con que se dá à entender que estuvo mui à pique ò faltó mui poco para suceder alguna cosa. Suele decirse tambien En poco: como En poco estuvo ò En poco confitíó. Lat. *Forfan. Parum abesse quin.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Con la mesma diligencia pasó el rio Tefino , sin que los Tudescos y Españoles se lo pudiesen estorbar : y *por poco* prendiera al Capitan General Próspero Colón. ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 121.

*Por poco decir podría,
que esto que me preguntastes,
de mi boca lo quitastes,
que yo decirlo entendia.*

Tom. V.

Qué poco. Modo adverb. con qu se dá à entender la imposibilidad ò dificultad de que suceda lo que se supóne. Lat. *Nullatenus. Nullo modo. Minimè.*

Tener en poco. Desestimar y hacer poco caso y aprecio de alguna cosa , despreciarla y abandonarla. Lat. *Parvi facere, vel pendere.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 15. punt. 1. Si lo precioso no es raro , luego lo *tenemos en poco.* LOP. Peregr. pl. 5. El extrangéro dixo que no tenía que le quitassen de mas estima que la vida : y que ella *tenia en poco*, y seis horas antes la había tenido en menos.

POCO à POCO HILA LA VIEJA EL COPO. Refr. Vease Hilar.

De lo poco, poco, y de lo mucho nada. Refr. que se dice por los hombres que en mediana fortuna parecen liberales ; y en haciendose ricos son miserables : y enseña que en toda fuerte de fortuna, contraria, ò favorable, es menester vivir con igualdad. Lat.

*Munera pauca dabit cui forsan pauca facultas:
Illicò si locuples munera nulla dabit.*

POCULO. f. m. Lo mismo que bebida. Es de raro uso, y tomado del Latino *Poculum* , que vale lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 130. Estando sobre comer, algo mas escaldados, con la calor del su nectáreo *poculo*, que convenia à tanta magestad, movieron despues de mesa una sotil questão.

PODA. f. f. La accion de podar. Lat. *Putatio.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 12. Toda *poda* ha de ser en menguante , porque las vides no lloren tanto. FLORENC. Mar. tom. 2. Scrim. 1. de la Purificacion. Salutac. Y entonces vino juntamente el tiempo de la *poda*, quando el sarmiento se aparta de su vid, y ella con el humór que vierte llora su despójo.

PODADERA. f. f. Instrumento acerado , con uno ò dos cortes , con su mango de palo, que sirve para podar las vides y otros árboles. Hacese de diversas figuras. Lat. *Putatoria fals, alcis.* GUEV. Menoípr. cap. 5. Y no será mucho lleve una *podadera* para podar su viña. HERR. Agric. lib. 2. cap. 12. Trahigan la *podadera* mui aguda , que harán doblada obra y mejor.

PODADOR. f. m. El que poda las viñas ò árboles. Lat. *Putator. Frondator.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 34. Cada *podador* , sin darles de comer ni de beber , à seis reales y medio cada dia. HERR. Agric. lib. 2. cap. 12. Ha de ser el *podador* de buena fuerza , porque de un golpe corte el sarmiento.

PODAGRA. f. f. La enfermedad de gota que dá en los pies. Es voz Griega. Lat. *Podagra.* FRAG. Cirug. Antidotario. Lo que llamamos Arthritis, *Podagra*, Chiragra y Ischias, no difieren en el género , sino en el lugar , porque Ischias es gota en la cadéra , *Podagra* en los pies, Chiragra en las manos, y Arthritis en todas las coyunturas.

PODAR. v. a. Cortar ò quitar las ramas superfluas de los árboles y plantas , para que fructifiquen con mas fuerza y vigor. Dicese regularmente de las vides , y sale del Latino *Putare*.

Q92

re2

re, que significa lo mismo. Boc. DE OR. cap. 12. Cosa fea es que *podemos* de nuestras viñas la rama seca, è non *podemos* de nuestras ánimas la superfluidad de las cobdicias. HERR. Agric. lib. 2. cap. 12. Los que *podan* antes del Invierno, han de comenzar à *podar* en acabandose las vides de despojar de la hoja.

PODADO, DA. part. pass. del verbo *Podar*. Lo así limpiado de las ramas secas ò inútiles. Lat. *Putatus. Amputatus*. HERR. Agric. lib. 2. cap. 6. Los sarmientos *podados* en menguante no se carcomen, como los *podados* en creciente.

PODATARIO. (Podatario) f. m. El que tiene poder ò facultad de otro, para administrar alguna hacienda, ò executar otra qualquier cosa. Lat. *Mandatarius*.

PODAZON. (Podazón) f. m. El tiempo y sazón de *podar* los árboles. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Putatio*.

PODENCO. f. m. Especie de perro, algo menor que el galgo, que sirve para cazar conejos. Tiene el hocico largo, la cabeza llana, las orejas pequeñas, y los pies fuertes y duros. Son muy ligeros y de grande olfato y aguda vista. Covarr. dice se llamó Podenco quasi Pudenco de *Pus*, *podos*, por la velocidad de sus pies. La hembra se llama Podenca. Lat. *Canis venaticus odoratus. Vertagus*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 38. E los otros mandarlos dar à otros que los crien, que sean sabuesas ò *podencas* lindas. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 10. Los *Podencos*, ò de conejos, son los que llamamos Ichnobates.

Vuelta de *podenco*. Vale zorra ò castigo grande. Regularmente se entiende de palos. Lat. *Fustigatio*.

PODENQUILLO. f. m. Dimin. El podenco pequeño. Lat. *Vertagus tener, catulus*. ARGOT. Mont. cap. 46. Como fuessen siguiendo à unos *podenquillos*, que llevaban para los conejos.

PODER. f. m. El dominio, imperio, facultad y jurisdicción, que uno tiene para mandar ò executar alguna cosa. Lat. *Facultas. Potestas*. FR. L. DE GRAN. Compend. lib. 1. cap. 4. Y aunque con particularidad se atribuye el *podér* al Padre, con igualdad conviene tambien al Hijo y al Espíritu Santo. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 8. Quando la voluntad es buena enfrena al *podér*, y quando el *podér* es flaco enfrena à la voluntad; pero quando son à una, mala voluntad y gran *podér*, libreaos Dios.

PODER. Se llaman tambien las fuerzas militares de algun Soberano. Lat. *Potentia. Vires*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 21. Estuvieron diez dias los exercitos juntos en sus Reales, sin hacer mas que escaramuzar ligeramente.....mas al fin se resolvieron en pelear con todo su *podér*. SYLVEIR. Machab. lib. 1. Oct. 61.

Con el temor de amágos penetrantes,

El sabio Capitan le necessita

A que describa el sitio de la tierra,

El orden, el *podér* que el campo encierra.

PODER. Se llama asimismo el instrumento en que alguno dá facultad à otro para que en

lugar de su persona y representandola, pueda executar alguna cosa. Lat. *Mandatum. Potestatis, vel facultatis juridica transmissio*. RECOPI. lib. 4. tit. 2. l. 3. Ordenamos y mandamos que luego que los dichos Procuradores parecieren à poner demanda, ò à responder à ella, trahigan sus *podéres*.

PODER. Se toma tambien por posesión actual, guarda ò custodia de alguna cosa: y así se dice, Los autos estan en poder del Relator. El libro vino à mi *podér*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Con lo qual la Ciudad y toda su tierra se puso libremente en *podér* de Carlo Magno. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 77.

Y si por suerte en mi *podér* se balsa,
Para que acabe con orgullo altivo,
Haré que tenga su vivir remate,
Apretando el verdugo su *gáznate*.

PODER DE DIOS. Interj. que sirve para exagerar alguna cosa de que se habla, como dando à entender que representan el poder de Dios al exercerlas, por su grandeza. Lat. *Probi Deus*.

A *podér*. Modo adverb. que significa à fuerza ò repetición de actos: como, A *podér* de ruegos logró su intento. Lat. *Vi*.

De *podér* à *podér*. Phrase con que se dá à entender que alguna cosa se ha disputado ò contendido, de una parte y otra, con toda la eficacia y fuerzas: como, Los exercitos dieron la batalla de *podér* à *podér*; esto es con todas sus fuerzas. Lat. *Summis utrinque viribus*.

CALD. Com. En esta vida todo es verdad y todo mentira, Jorn. 1.

Y de *podér* à *podér*,
medidas entrambas fuerzas,
murió en campaña à mis manos.

Hacer un *podér*. Phrase con que se incita al que se excusa de hacer alguna cosa que le mandan, diciendo que no puede. Lat. *Fac ut possis*.

PODER. v. a. Tener expedita la facultad ò potencia de hacer alguna cosa. Tiene este verbo las anomalias de mudar la *o* en *ue* en algunas personas de los tiempos presentes: como, Yo puedo, Puede tu, Pueda aquel. En los pretéritos la muda en *u*: como Pudo, Pudiéra, y en el imperfecto de subjuntivo, se dice Podría. Viene del Latino *Posse*. Lat. *Valere. Quire*. NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 93. *Púdolos* tu tierra criar en la vida y no los *pudo* cobijar en la muerte. OROZC. Confess. cap. 20. Aunque no *pueden* los Medicos dar la vida al que ya es muerto, *pueden* à lo menos, segun la experiencia ensena, ser medio para que la enfermedad se remedie, usando de su arte.

PODER. Significa tambien tener dominio, autoridad ò manéjo. Lat. *Posse. Valere*.

PODER. Significa asimismo tener fuerza y actividad, ò para obrar, ò para resistir ò sufrir. Lat. *Posse. Valere*. AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 2. Y le preguntó como *habia podido* sufrir tan crueles tormentos?

PODER. Se usá muchas veces de este verbo para excitar ò reconvenir à alguno, para que

execute alguna cosa que está en su mano: y así se dice, Podia V.m. dexarse ver, Pudiera haberme despachado. Lat. *Posse. Facere ut.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 4. Y el Padre Mariano, pues habla con él, se lo *podia* dar à entender y suplicárselo.

PODER. Tener facilidad, tiempo ò lugar de hacer alguna cosa. Usase regularmente con negación. Lat. *Posse. Valere.*

PODER. Vale tambien ser contingente ò posible que suceda alguna cosa: como, Puede ser que llueva mañana: Si haces esto te podrá venir daño. En este sentido es verbo impersonal. Lat. *Possibile esse, vel contingens.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 17. num. 8. Que *podrá* ser darles algun alivio ver letra mia.

PODER. En la Geometría significa valer ò producir: y así se dice, que una linea puede tanto, quanto es su quadrado ò otra potestád. Lat. *Valere.* ZARAG. Geomet. lib. 2. prop. 4. El triángulo ABC. tiene el ángulo ABC. recto: digo que AC. puede tanto como AB. BC. esto es que el quadrado de AC. es igual à los quadrados de AB. BC.

A mas no *podér.* Phrasé adverb. con que se explica la forma de executar alguna cosa, impelido y forzado, y sin poder resistir mas. Lat. *Vel invito, seu coacte.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 7. Dióme à mas no *podér* (no sin mucha vergüenza) parte de su desdicha, en volviendo à casa.

No podér mas. Phrasé con que se explica la precision de executar alguna cosa. Lat. *Necessitate compelli vel compulsus esse.*

No podér mas. Vale tambien no tener tiempo y lugar suficiente para concluir lo que se está haciendo. Lat. *Non luere vel locum aut tempus non dari.*

No podér menos. Phrasé que vale ser necesario ò preciso. Lat. *Non posse quin.*

No podér ver à uno. Phrasé con que se dá à entender el odio y aversion que se tiene con alguna persona ò cosa, que aun el verlo delante le disgusta. Lat. *Odisse. Longo odio prosequi.* HORTENS. Mar. f. 132. *No puedo ver à Fulano* decimos, porque por lo que le quiero mal, tengo ojos para mirarle; pero no tengo corazón para verle.

PODERHABIENTE. f. m. Lo mismo que *Podatario.*

PODERIO. f. m. La facultad de hacer muchas cosas, ò poder mucho. Lat. *Potestas. Potentia.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 12. Bien habian ya sentido los Españoles el gran *poderio* de las armas de Scipión, y su mucho esfuerzo en la guerra. ARIAS MONT. Aphor. 38. Es de tanto *poderio* la Magestad del Principe, que ella sola, sin guardas ni exercitos, suele defender y guardar su persona.

PODERIO. Significa tambien hacienda, bienes y riquezas. Lat. *Opes. Bona.* ALMAZ. Hist. del Mom. lib. 2. cap. 6. Mediante la guerra se hacen los hombres Principes de los otros hombres, è alcanzan *poderios* y estados.

PODEROSAMENTE. adv. de modo. Vigorosa y fuertemente, con potencia. Lat. *Potentier.*

Viriliter. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 37. Los dos hijos de Pompéyo, Gneyo y Sexto, restauraron *poderosamente* la guerra. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 8. Con una oracion rhetórica se caen las cuchillas de las mas airadas manos, mas *poderosamente* que con la violencia del rayo.

PODEROSISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísimo vigor, poder y eficacia. Lat. *Potentissimè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Monte. Porque los vicios y las torpezas disimuladas.... recibense en los oidos con mejor gana, y de ellos pasan al mismo que de fuyo no es bueno, y lanzanse en él *poderosissimamente.*

PODEROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui poderoso. Lat. *Potentissimus.* M. AVIL. Epist. trat. 1. Epist. 10. Esta consideracion, quando anda en ella la mano de Dios, totalmente muda y absorve al hombre, y le saca de sí, ya con reverencia, ya con amor, ya con otros afectos *poderosissimos.*

PODEROSO, SA. adj. Lo que tiene poder. Lat. *Potens.* MEDIN. Dial. part. 2. Dial. 74. Es Dios todo *poderoso*, pues por su singular y solo poder todas las cosas del mundo hizo y crió.

PODEROSO. Se toma tambien por rico, acomodado y lleno de bienes de fortuna. Lat. *Dives opum. Opulentus.* NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 3. §. 1. Considere un *poderoso* lo que puede venir à ser, que le puede faltar todo, y venir à pedir limosna. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2. Destos *poderosos* del mundo me parece que hablaba el Espiritu Santo por el Propheta, que se perderán como el humo.

PODEROSO. Significa tambien grande y excelente, ò magnifico en su linea. Lat. *Prævalidus. Præpotens.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. Mulucan es un *poderoso* rio, que nasce en la sierra del Athalante mayor. CESPED. Gerard. Disc. 3. f. 111. Dieron lugar à que fuesen entrando doce *poderosas* azémilas, cuya carga eran vistosas lanzas. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 3. §. 2. Executandose sentencia tan infame en tan *poderosa* Princesa, Muger de tan grande Emperador.

PODEROSO. Se llama tambien lo que tiene eficacia y virtud para alguna cosa: como Remedio poderoso. Lat. *Validus. Efficax.*

PODON. f. m. Instrumento corvo de acero, que sirve para podar cosas fuertes. Lat. *Scirpicula, æ.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. Un *podón* de peto de espiga, siete reales y medio. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. disc. 3. El que con el *podón* corvo está podando las vides, trahe en su boca algo de lo que David cantaba.

PODRE. f. f. La sangre, materia ò humor corrompido, que tiene ò arroja de sí alguna llaga ò herida, ò el humor corrompido de qualquier cosa. Viene del Latino *Pus, ris.* que significa esto mismo. Lat. *Sanies. Tabes.* C. LUCAN. cap. 3. Tomaron con las manos de aquel agua que estaba llena de *podre*, y de las postillas que le salian de las llagas. RIBAD. El. Sanct.

Vid.

Vid. de S. Simeon Estelita. Padecía grave dolor y pena, de una llaga que tenia en un pié, de la qual le manaba mucha *podre*.

PODRECERSE. v. f. Lo mismo que Pudrirse. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Toda cosa mazcada es menester que se *podrezca*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 20. A Lisimacho un gran Tyráno, que amenazaba à Theodoro Tirense con que le habia de crucificar, refieren Cicerón y Valerio Máximo que respondió: A mi no me importa que mis carnes se *podrezcan*, en aire ò en tierra.

PODRECIMIENTO. f. m. El acto de podrecerse ò corromperse alguna cosa. Lat. *Suppuratio. Putrefactio. Corruptio*. FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 16. Qué es llaga verminosa? La que por mucha humedad ò *podrecimiento* cria gusanos.

PODREDUMBRE. f. f. La calidad dañosa que se introduce en las cosas, y las pudre. Lat. *Putredo*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Esto es ser hombre tierra, gusanos, *podredumbre* y nada. BRAV. Benedict. Cant. 6. Oct. 48.

*Respira de ponzoña y podredumbre
Una nube mortal, nociva y ciega:
Y esparce las pestíferas semillas,
Por los buessos, medillas y ternillas.*

PODREDUMBRE. Metaphoricamente vale el sentimiento interior, que no se explica. Lat. *In-ternus dolor, vel inexplicatus*.

PODRICION. Vease Pudrición.

PODRIDERO. Vease Pudridéro.

PODRIMIENTO. Vease Pudrimiento.

PODRIR. Vease Pudrir.

PODRIDO. part. pass. Vease Pudrir.

POEMA. f. m. En su riguroso sentido significa qualquier obra, en verso ò prosa, en que se imita à la naturaleza; pero en el uso comun solo se llama Poéma el escrito épico ò heróico, cuyo asunto verdadero ò fingido es narrar los hechos de algun Heróe ò otra cosa heróica. Es voz Griega. Lat. *Poëma, atis*. PINC. Philos. Epist. 3. fragm. 2. Para ser legitimo *Poëma* ha de tener el fin tambien, que es enseñar y deleitar: que las imitaciones que no lo hacen no son dignas del venerable nombre de *Poëma*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Espiga, §. 12. Una vez le ordenó el P. Rector, que hiciesse algun *Poëma* ò oración, para recitar en las Escuelas, por el tiempo de la renovacion de los Estudios.

POESIA. f. f. Ciencia que enseña à componer y hacer versos, y à describir y representar con ellos las cosas al vivo, excogitando y fingiendo lo que se quiere. Sale del Latino *Poësis*. Lat. *Poëtica, e*. COMEND. sob. las 300. Copl. 132. La *Poesia* es sciencia mui antigua, è quasi la primera de todas. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 41. En la *Poesia* fuera de la razón y del arte, se requiere un cierto natural y don gratuito, que necessariamente no acompaña à la racional naturaleza.

POESIA. Se llama tambien la misma obra ò escrito compuesto en verso. Lat. *Opus poëticum. Poëma, atis. Poësis*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 37. Bien veo que no es esta *Poesia*

para muchos Poétas regalados deste tiempo; mas no faltará algun devoto à quien parezca bien.

POETA. f. m. El que tiene numen de hacer versos, ò los hace segun arte. Es voz Latina *Poëta, e*. Lat. *Vates*. ENCIN. Cancion. Introd. cap. 3. El *Poëta* contempla en los géneros de los versos, è de quantos pies consta cada verso, è el pié de quantas sylabas. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 41. Dos cosas me hacen novedad, dixo Pardalín, la una que sean tantos los *Poëtas*, quando, en opinion de muchos, en todo un Reino apenas se hallará uno.

POETICA. f. f. Lo mismo que Poesía. Tambien se llama assi la obra ò tratado en que se señalan las reglas y preceptos necesarios para la mayor perfeccion de las obras Poéticas. LOP. Peregr. lib. 4. Porque como dice en su *Poëtica* Torcato Tasso, donde falta la fé falta el efecto ò el gusto de lo que se lee. PINC. Philos. Epist. 2. fragm. 1. Mui grande agravio (dixo Hugo) se hace à la *Poëtica* en esta comparacion: porque siendo Arte liberal es comparada à la servil.

POETICAMENTE. adv. de modo. Conforme à las reglas y preceptos de la Poesía, ò con numen Poético. Lat. *Poëtice*. F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. Pinta esto tan *poeticamente*, y tan apartado, y lleno de honestidad en las voces y el modo, que es maravilloso su artificio.

POETICO, CA. adj. Lo que toca ò pertenece à la Poesía. Lat. *Poëticus*. PINC. Philos. Epist. 2. fragm. 2. Desto se hablará mas especialmente quando del *poëtico* lenguaje se hiciere alguna conversacion. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 6.

*El benigno lector tenga paciencia,
A cuya correccion estoi sujeto,
Y no juzgue poética licencia,
Si extrañas flores en la historia meto.*

POETISA. f. f. La muger que hace versos ò tiene numen Poético. Lat. *Poëtis, idis*. ROCH. Philos. lib. 12. cap. 2. Inquiriendo la verdad de las fábulas.... si verdaderamente se casó Júpiter con su hermana, y si Sapho *Poëtisa* fue verdaderamente casta ò ramera.

POETIZAR. v. a. Hacer ò componer versos, ò obras Poéticas. Lat. *Poëtari*. MEDIN. Dial. part. 1. Dial. 28. Ya habrás leido que Platón philosophaba, y Homero *poëtizaba*, y Cicerón abogaba. BARBAD. Urdem. f. 141.

*Los Principes poetizan,
por las fábulas que inventan,
que por el agudo ingenio
poco gozan de Poëtas.*

POETON. f. m. aum. Poéta grande. Es voz inventada con ironía, para el estilo jocosó. Lat. *Poëta egregius*. CERV. Viag. cap. 1.

*Enfin sobre ella el Poeton valiente,
Llegó al Parnáso, y fue del rubio Apolo
Agassajado con serena frente.*

POINOS. (Poinos) f. m. Los codales que sirven de encaxe y sustentan las cubas en las bodegas. Trahenle Salas y Requéjo en sus Dictionarios. Lat. *Ancones vel Anconesci*.

POLACA. (Poláca) f. f. El copéte ò vuelta del zapato, que cae sobre el empéine del pié, y fuele ser de diferente color. Lat. *Calcei lunula, e.*

POLACRE. (Polácre) f. m. Especie de embarcación usada en el Mediterráneo, que lleva una vela Latina en la mesána, otra en el artimón, y cuadradas en el maestro y el bauprés. Tosc. tom. 8. pl. 241. Lat. *Cymba. Ratis.*

POLAINA. f. f. Cierta género de botín ò calza, hecha regularmente de paño, que cubre la pierna hasta la rodilla, y se abotona ò abrocha por la parte de afuera. Tiene un guarda polvo que cubre por arriba el zapato. Sirven para abrigar las piernas à la gente trabajadora y que camina. Covarr. dice se llamaron polainas quasi pudáinas, de *pus, podos*, que es el pié. Lat. *Tibialia panneae sine soleis.* CERV. Nov. 3. pl. 98. Me enseñó à cortar antiparas, que como usted bien sabe, son medias calzas con avampies, que por su proprio nombre se suelen llamar *Poláinas.* VILLEG. Erot. Eleg. 7.

*Mirante con piedad las Mesonéras,
Y bordadas de lodo las polainas,
Te las estreguen de dos mil maneras.*

POLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à los Polos: y así se dice, Estrella polar, Círculos polares, &c. Lat. *Polaris, e.* Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 25. En las otras dos Zonas polares tampoco se sabe si hai habitación. VILLAM. Fab. de Phaeton, Oct. 142.

*Lumbres polares en su fixo asiento,
El tardo apresuraron movimiento.*

POLEA. Vease Garrucha.

POLEA. En la Nautica es una especie de motón, algo prolongado, con dos roldanas, pernos ò cavillas de palo. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Quadam trochlea nautica.*

POLEADA. f. f. Lo mismo que gachas ò puches. En las Montañas se llaman Pulientas, y vienen todos estos nombres del Latino *Polenta.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 136. Su harina comida en forma de *poleadas*, y su cocimiento bebido hacen el mismo efecto. MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. A la mañana almuerzan pan y fruta, verde ò seca como es el tiempo, ò unas *poleadas* de harina.

POLEMICA. f. f. El arte que enseña los ardides con que se debe ofender y defender qualquiera Plaza. Divídese en Polémica ofensiva y defensiva. La ofensiva es la que abre trincheras, dispone baterias, dirige minas y todo lo demás que conduce al sitio de una Plaza. La defensiva es el arte con que los sitiados deben defenderse à sí y à la Plaza. Llamase tambien Arte Militar. Tosc. tom. 5. pl. 254. Lat. *Polemica.*

POLEMICA. Se llama tambien la Theologia Dogmática.

POLENTA. f. f. Cierta género de poleada ò puche algo trabada. Lat. *Polenta.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 78. La *polenta*, por la qual yo volví *poleadas*, es una suerte de puche que se hace de harina de cebada.

POLEO. f. m. Hierba de que hai dos especies

macho y hembra. El macho produce muchos tallos cuadrados y cubiertos de vello y las hojas redondas, parecidas à las del Almora-dux; aunque mas blandas y morenas. Las flores salen al rededor de los tallos, à modo de anillos, y son de color azul ò purpúreo, y algunas veces blancas. La hembra produce las hojas largas y angostas, y los tallos redondos y de color berméjo. Lat. *Pulegium.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 32. El *poléo*, hierba mui conocida, tiene fuerza de calentar, de adelgazar y de digerir.

POLEO. Se llama tambien la jactancia y vanidad en el andar ò hablar. Lat. *Jactantia. Elatio.* QUEV. Mus. 6. Quintill. 1.

*Los lectores del toréo,
graduados de balcón,
que en salvo vierten poléo,
tienen parlado rejón,
y mui poquito pelto.*

Vienes à defeo, huelesine à *poléo.* Refr. que explica el gusto ò defeo con que se recibe à alguno que ha tardado, y se defeaba: y aconseja que no se familiarice uno mucho, para hacerse mas estimable. Lat.

*Tadia cum semper repetita frequentia gignat;
Charus ut esse queas, tempore rarus eris.*

POLEVI, ò **PONLEVI.** f. m. El tacón de madera que antiguamente trahian las mugéres, aforrado en el mismo cuero de que era el zapato. Lat. *Calcei fulcrum perpositum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 41. Los zapatos de mugér de maderillo ò *polevi*, como generalmente los practican, de tres suelas, à real y quartillo por el punto de cada par. VELEZ DE GUEV. El diabl. Coxuel. Tranc. 8. Iba en jubón de Holanda blanca acuchillado, con unas enaguas blancas de cotonia, zapato de *ponlevi*, con escarpin sin media, como es usanza en esta tierra entre la gente tapetada.

POLICE. f. m. El dedo gordo de la mano, que mas comunmente se llama pulgár. Sale del Latino *Pollex*, que significa esto mismo. VILLAV. Mosch. Cant. 8. Oct. 53.

*Del indice y el pólice en sus biemas
Tengan castigos sus soberbias temas.*

POLICHE. (Poliche) f. m. Voz de la Germania, que significa la casa donde juegan. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ludus. Aleatorium.*

POLICIA. f. f. La buena orden que se observa y guarda en las Ciudades y Republicas, cumpliendo las leyes ò ordenanzas, establécidas para su mejor gobierno. Lat. *Disciplina politica, vel civilis.* FUENM. S. Pio V. f. 77. En sus costumbres diferian poco de fieras, hasta que la Religión y trato de los Españoles les enseñó la *policia.* LOP. Peregr. lib. 4. Llegaron à Sevilla, Ciudad, en quanto mira el Sol, bellisima por su riqueza, grandeza y magestad, trato y *policia.*

POLICIA. Vale tambien cortesía, buena crianza y urbanidad, en el trato y costumbres. Lat. *Urbanitas. Comitatus. Morum elegantia. Civilitas.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 7. Pulole en la Ciudad de Xacatra, que es la Corte..... para que

- que se criasse entre ellos, y aprendiesse el valor y *policia* de la Európa.
- POLICIA.** Se toma afsimifimo por aféo, limpieza, curiosidad y pulidéz. Lat. *Elegantia. Concinnitas*. Acost. Hist. de Ind. lib. 5. cap. 29. El qual enramaban y aderezaban para aquel dia, con toda la *policia* posible. Lop. Peregr. lib. 3. Junto à él estaba el mismo Aristóteles, con aquella *policia* y curiosidad de vestidos de que fue notado.
- POLICITACION.** f. f. Oferta ò promessa hecha à Dios ò à la República. Viene del Latino *Pollicitatio*. RIBAD. Vid. de S. Ignacio, lib. 3. cap. 22. Asfi que el que hace estos votos, hace una *policitación* libre, voluntaria y simple promessa.
- POLIDEZA.** f. f. Lo mismo que *Policia*. Es voz antiquada. GRAC. MOR. f. 134. La medicina de tal manera es del número de las artes liberales, que no tiene menos que ninguna de ellas en atavio, *polidez*, resplandór y deléite.
- POLIDOR.** (Polidór) f. m. Voz de la Germania, que significa el ladrón que vende lo que han hurtado otros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Latro furta sociorum vendens*.
- POLLILLA.** f. f. Gusánillo que se cria en la ropa, y la rõe y destruye. Covarr. dice se llamó asfi del nombre Polvo, porque procede de él. Lat. *Tinea. Blatta, &c.* HUERT. Plin. lib. 11. cap. 35. El polvo cria, en las lanas y en las vestiduras, *pollillas*. OÑA, Postrim. lib. 2. cap. 2. Disc. I. De la ropa nace la *pollilla* que la despedaza.
- POLLILLA.** Metaphoricamente vale lo que menoscaba ò destruye insensiblemente alguna cosa. Lat. *Tinea*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 73. Tenia una destreza maravillosa para atajar murmuraciones, novelerias, pláticas excusadas y ociosas, que suelen ser y son una gran *pollilla* de la vida espiritual. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 394. De modo que ganando siempre y gastando nunca, amontonan la mayor cantidad de dinero que hai en España: y así son su *pollilla*.
- Comerse de pollilla.** Phrasé vulgar con que se dá à entender, que à alguno se le van consumiéndolo las cosas insensiblemente. Lat. *Exedi. Rodi sensim*.
- Comerse de pollilla.** Se dice tambien del fugéto, que se repudre y consume interiormente. Lat. *Fodicari. Rodi intus*.
- POLINCHE.** f. m. Voz de la Germania que significa el que encubre ladrónes, ò los abona ò fia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furum receptor, vel fideiussor*.
- POLIR.** Vease Pulir.
- POLITICA.** f. f. El gobierno de la República, que trata y ordena las cosas que tocan à la *Policia*, conservación y buena conducta de los hombres. Lat. *Politica, &c.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 28. *Politica* es buena gobernación de Ciudad, que abraza todos los buenos gobiernos.
- POLITICA.** Se toma tambien por la cortesía y buen modo de portarse. Lat. *Urbanitas. Civilitas*.

- POLITICAMENTE.** adv. de modo. Conforme à las leyes ò reglas de la política. Lat. *Politice. Civiliter*. SOLORZ. Polit. lib. 3. ca. 32. A imitación de los Señores de vasallos de España y de otras Naciones, que se gobiernan *politicamente*.
- POLITICO, CA.** adj. Lo que toca ò pertenece à la Política. Lat. *Politicus, a, um*. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 24. Lo primero en que parece haber sido mui *politico* el gobierno de Mexicános, es en el orden que tenian y guardaban inviolablemente de elegir Rey. SAAV. Empr. 53. Cebada una vez la curdicia en los bienes públicos, passa à cebarse en los particulares, con que se descompone el fin principal de la compañía *politica*, que consiste en la conservación de los bienes de cada uno.
- POLITICO.** Se llama el fugeto versado y experimentado en las cosas del gobierno, y negocios de la República ò Reino. Lat. *Politicus*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 4. De comun acuerdo le eligieron para que fuesse à Pequín con esta embaxada, por ser hombre *politico*, y experimentado en esta matéria.
- POLIZA.** f. f. Orden breve y firmado, que se dá por escrito, para perceber ò cobrar algun dinero. Lat. *Tessera nummaria*. RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 8. l. 58. Ordenamos y mandamos que el Pagador de la armada y Tenedor de bastimentos, no paguen ni entreguen cosa alguna por *polizas*, sino por despachos en forma. FUENM. S. Pio V. f. 43. Condecendió en esto sin querer recibir diez y seis mil ducados que le ofrecian, pareciendole suficientes las causas, y rompió la *poliza*, diciendo que lo hacia por el Duque y no por el dinero.
- POLIZA.** Se llama tambien la junta de algunos à hablar ò jugar. Lat. *Colloquium*.
- POLIZON.** (Polizón) f. m. El fugeto ocioso y sin destino, que anda de corrillo, en corrillo. Lat. *Malè feriatas*.
- POLLA.** f. f. La gallina nueva, medianamente crecida, que aun no pone huevos, ò ha poco tiempo que los ha empezado à poner. Viene del Latino *Pullus*. Lat. *Pallastra*. HERR. Agric. lib. 5. cap. 24. Los pollos son buenos hasta en fin de Julio, las *pollas* en fin de Septiembre, las gallinas y capones por todo el Invierno. SORAP. Medic. Esp. part. 1. Refr. 17. Comienzan las *pollas* à poner huevos en el Verano, y mas que las gallinas viejas; pero menóres.
- POLLA.** Por translacion se llama la muchacha ò moza de poca edad y buen parecer. Lat. *Femina juvenis*. LOP. Dorot. f. 55. Qué dices de gallo, Celia? Qué debias de ser *polla* quando te llevaba el gallo. Y qué tal *polla*! No habia en Itália Española de mas lindo brio.
- POLLA.** En el juego del hombre y otros, se llama así aquella porción, que se pone y apuesta entre los que juegan. Lat. *Ludi sponsio*. M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 454.
*Pedro por triumphar de espada,
à la polla en contingencia
puso, cantóle otro gallo,
sino la polla perdiera.*

- POLLASTRO.** f.m. El pollo algo crecido. Es del Latino *Pullaster*.
- POLLASTRON.** (Pollastrón) f. m. Llaman al muchacho alto y espigado. Es voz del estilo familiar. Lat. *Juvenis procer*.
- POLLAZON.** (Pollazón) f. f. El nacimiento ó crianza de los pollos. Trahe esta voz Nebriſta en ſu Vocabulario, y viene del Latino *Pullatio*, que ſignifica lo miſmo.
- POLLERA.** f. f. Cierta eſpecie de ceſto de mimbres ú de red, angóſto de arriba y ancho de abaxo, que ſirve para criar los pollos, y tenerlos guardados. Trahe eſta voz Covarr. en la palabra Pollo. Lat. *Ciſta pro pullis*.
- POLLERA.** Cierta artificio hecho de mimbres, que ſe pone à los niños que aprenden à andar. Es de figura de una campana, que por arriba ſe ajusta à la cintura y vá descendiendo, aumentando el vuelo haſta llegar al ſuelo, para ſeguridad de que no ſe caiga la criatura. Lat. *Ciſta pro pueris*.
- POLLERA.** Se llamaba el briál ó guardapiés que las mugeres ſe ponian ſobre el guardainfante, encima de la qual aſſentaba la baſquiña ó ſaya. Díxoſe aſſi por la ſemejanza que tiene con el ceſto en que ſe crían los pollos. Lat. *Saga interior*. ZABAL. Dia de feſt. part. 1. cap. 2. Echafe ſobre el guardainfante una pollera con unos rios de oro por guarniciones.... Pónese ſobre la pollera una baſquiña, con tanto ruedo, que colgada podia ſervir de pabellón. ESQUIL. Rim. Rom. 235.
*No des nada, aunque recojas
de la pollera el tapiz,
que haſta en coger y no dar
los campos ſaben mentir.*
- POLLERIA.** f. f. El ſitio, caſa ó calle dondẽ ſe venden los pollos y pollas. Lat. *Pullorum caupona, e*. ARANC. del año de 1722. f. 19. De un arancel de polleria ſeis reales.
- POLLERO.** (Polléro) f. m. El que tiene cuidado de criar los pollos. Trahe eſta voz Nebriſta en ſu Vocabulario. Lat. *Pullarius*.
- POLLERO.** Se llama tambien el lugar ó ſitio en que ſe crían los pollos. Trahelo Nebriſta en ſu Vocabulario. Lat. *Pullarium*.
- POLLERO.** Se llama aſſimifmo el que tiene por oficio cebar y engordar los pollos y pollas, y venderlas. Lat. *Pullorum venditor*.
- POLLICO.** f.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Abáteſe à los flacos pollicos, porque no tiene corazón para mas. SANDOV. Hiſt. de Carl. V. lib. 1. §. 46. Traxeron.... una gallina de oro vaciado, con treinta y ſeis pollicos de lo miſmo.
- POLLINEJO.** f.m. Dimin. El pollino pequeño. Lat. *Pullus afininus*. HORTENS. Mar. f. 30. Para ſignificar el Pueblo Gentil, ſeñalado por el pollinejo cerril, ſin ſujecion ni yugo.
- POLLINO.** f.m. En ſu riguroſo ſentido ſignifica el aſno nuevo y cerril; pero oy regularmente ſe entiende por qualquier borrico. Lat. *Aſnus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Chriſt. Pero quiſo eſta vez entrar acaballo en una aſna y un pollino, y ſer recibido con gran feſt.

- ta y ſolemnidad. FIGUER. Paſſag. Aliv. 6. En tiempo de polvaréda, no hai ſilla llevada de animales humanos, que iguale al lomo de un bullicioſo pollino.
- POLLITO.** f.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. ESCOB. Preg. part. 1. Preg. 282. Como la gallina que con ſus alas ampára los pollitos, que no ſe los lleve el milano. ACOST. Hiſt. Ind. lib. 4. cap. 35. Como oy dia vemos que caminan los Indios, llevando ſu gallina ó pollito, ſobre la carga que llevan à las eſpaldas.
- POLLITO.** Se llama translaticiamente el muchacho ó muchacha de poca edad. Lat. *Pupus, i*. QUEV. Muſ. 6. Rom. 32.
*Que ſervís de enseñar ſolo
à las pollitas que nacen,
enredos y pediduras,
habas, pushéro y refranes.*
- POLLO.** f.m. La cria ó produccion que ſacan las aves de ſus huevos. Regularmente ſe entiende de los de las gallinas. Sale del Latino *Pullus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. En ſaliendo los pollos (del Aveſtrúz) luego corren por el campo à buscar que comer. HERR. Agric. lib. 5. cap. 20. No ſon buenas todas las gallinas para ſacar pollos, aunque ſean muy buenas para poner huevos.
- POLLO.** En la Cetreria ſe llama la ave que no ha mudado aun la pluma. Lat. *Pullus*.
- POLLO CON POLLO.** Phraſe de la volateria, con que ſe explica que los azóres pollos ſe deben cebar con perdigoncillos de ſu tiempo. Lat. *Pullus pullo ſaginandus*. VALL. Cetrer. lib. 1. cap. 13. Que es la regla común de cazadóres que dicen pollo con pollo.
- POLLUELO.** f.m. Dimin. El pollo pequeño. Lat. *Pullulus*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 8. Suelenlos criar, cogiendolos en ſus miſmos nidos quando ſon polluelos.
- POLO.** f.m. Qualquiera de los dos extrémos del exe de la Eſphera. Llámánſe aſſi por ſignificacion famosa los de la Eſphera celeſte, ſobre que ſe mueve la máchina de los Cielos: y ſe nombran tambien Polos del mundo, conſiderando los puntos que en la tierra correfponden à ellos. Lat. *Polus*. SOLORZ. Polit. lib. 1. cap. 1. Septentrion es el que eſtá entre el Polo Arctico y circulo equinoſcial. VILLAV. Moſch. Cant. 3. Oct. 74.
*Bien ſabeis que del uno à el otro Polo,
Se ven los campos por ſu eſpada roxos,
Con ſangre vil de la canalla aleve,
Y ſediento la chupa y ſe la bebe.*
- POLO.** Metaphoricamente ſe llama aquello en que eſtriba, y ſirve como de fundamento à otra coſa. Lat. *Polus*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 15. Eſtos tambien ſon los dos Polos donde aſſegura nueſtra eſcuela ſu fortuna, ſu eſtimacion y ſu precio. CALD. Com. El Purgatorio de S. Patricio. Jorn. 1.
*Los dos Polos de mi vida
eran mugeres y juego,
en quien todo ſe fundaba:
mira ſobre qué cimientos.*
- POLO GNOMÓNICO, ù POLO DEL RELOX SOLAR.**

Es aquel punto en el plano del Relox, en que la linea paralela al exe del mundo, tirada por la extremidad del Gnomon, toca al dicho plano. Tofc. tom. 9. pl. 19. Lat. *Polus quadrantis horarij*.

POLOS DE UN CIRCULO EN LA ESPHERA. Son dos puntos en la superficie esphérica, à una y otra parte, que cada uno de ellos dista igualmente de todos los puntos que se consideran en la circunferencia del círculo, y son extremos de su exe. Lat. *Poli*.

De *polo* à *polo*. Phrafe adverb. con que se pondera la distancia grande que hai de una parte à otra. Lat. *Ab Austro ad Aquilonem*.

POLTRON, NA. adj. Floxo, perezoso, haragán, y enemigo del trabajo. Es voz Italiana. Lat. *Segnis. Iners. Desidiosus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 9. Y asimismo, personas que pudieran ganar la comida con el sudor de su trabajo, le dexan por seguir la vida *poltróna*. ESQUIL. Rim. Cart. 7.

*Mas no quiero rayar y hacer borrónes,
Por no sacar despues en larga suma,
Los vicios de otros bárbaros poltrónes.*

POLTRÓN. Se aplica tambien à aquello que sirve para la demasiada comodidad ò descanso: como Silla *poltróna*. Lat. *Maximè commodus. Desidia aptus*.

POLTRONERIA. f. Peréza, haraganeria, floxedad ò averfion al trabajo. Lat. *Segnitie. Inertia. Desidia*. FIGUER. Passag. Aliv. 9. Son pues los deste metal dignísimos de graves castigos, por su ociosidad, por su *poltroneria*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 27. Se piensa ser esta mendigüez *poltroneria*, huir de trabajo y arrimarse à la ociosidad.

POLTRONIZARSE. v. r. Huir del trabajo, entregarse à la ociosidad, haciendose perezoso y haragán. Lat. *Ignavia teneri, vel segnitie*. NAVARRET. Conserv. Disc. 37. Parece asimismo conveniente, que à los caballeros mozos, que para cumplir con su estado debieran exercitarse en la caballeria, se les prohibiesen los coches, en que se *poltroniza* la juventud.

POLUCION. f. f. Mancha corporal que afea. Sale del Latino *Pollutio*, que vale lo mismo.

POLUCIÓN. Se toma tambien por la efusion del semen, voluntaria ò en sueños. Lat. *Mollities*. NAVARR. Man. cap. 16. num. 7. De lo dicho se sigue, que la *polución* del que duerme nunca es de fuyo, y en sí mismo, pecado mortal, salvo folamente en su causa.

POLUTO, TA. adj. Súcio, immundo y contaminado. Es del Latino *Pollutus, a, um*. M. AGRED. tom. 2. num. 413. Quando dá voces la sangre de los hijos derramada, y mucho mayores las de la sangre de nuestro Pontifice Christo, conculcada y *polúta*, con varios pretextos de justicia. MEN. Copl. 217.

*Dos vengadores de la servidumbre,
Mui animosos estaban los brutos,
De sangre tyrána sus gestos polútos,
No permitiendo mudar su costumbre.*

POLVAREDA. f. f. La cantidad del polvo que se levanta de la tierra agitada del viento. Es

formado del nombre Polvo. Lat. *Pulveris turbo, vel nubes*. HENRIQ. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 3. cap. 8. Vió una noche entre sueños, que en el Monasterio donde vivia aquella Monja, se levantaba un viento, y salia dél con tanto impetu, que derribaba quanto encontraba, y levantaba grande *polvaréda* de la tierra. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Vieron desde los muros levantarse, lejos de alli, una gran *polvaréda*.

POLVAREDA. Metaphoricamente se llama la cuestión, altercacion ò disputa, con que se obscurece y confunde mas la verdad de alguna cosa. Lat. *Contentio. Altercatio*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 373. Las disensiones y contiendas se llaman *polvarédas*. FIGUER. Passag. Aliv. 10. Qué os parece la *polvaréda* que ha levantado el tomar en la boca los pléitos?

POLVIFICAR. v. a. Moler, desmenuzar y reducir à polvos alguna cosa. Es voz jocófa. Lat. *In pulveres reducere*. VILLEG. Erot. Eleg. 7. *Dixerale sin duda: Qué me quieres Poéta moledor? dexa mis buessos, No me los polvifiques y aciberes.*

POLVILLO. f. m. Dimin. El polvo mui menüdo, y en corta cantidad. Lat. *Pulvis minutissimus. Pulvisculus*.

Gente del *polvillo*. Se llaman todos aquellos oficiales que se emplean en obras, ò en materiales para ellas. Lat. *Adiles operarij, vel cementarij*.

POLVO. f. m. La parte mas menüda y deshecha de la tierra mui seca, que con qualquier movimiento se levanta en el aire. Sale del Latino *Pulvis*, que vale lo mismo. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 373. Si alguna Ciudad fuere tan rebelde, que no quisiere recibir vuestra doctrina, salios de ella, y facudid el *polvo*, que se os huviere pegado à los zapatos. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Oct. 43.

*Ofendese la luz del claro dia,
Con la nube de polvo que al sol cubre:
Que con pisadas de la gente tanta,
Hasta llegar al Cielo se levanta.*

POLVOS. Se llaman por extension los que se hacen de otras cosas sólidas, desmenuzandolas y moliendolas, hasta reducir las à partes mui menüdas. Lat. *Pulvis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 24. *Polvos* de rosa cada onza à real. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Guardaban la sangre cuajada y endurecida, para que desafida en *polvos* la bebiesen.

POLVOS. Se llama en Portugal à cierta especie de confites mui menüdos. Lat. *Pulveres saccharei*.

POLVO DE BATATA, ò Batáta en *polvo*. Conferva que se hace de la batáta zarandeada. Lat. *Battata trita*.

POLVOS DE CARTAS. Cierta especie de arenilla negra y mui áspera, que sirve para secar ò enxugar lo escrito, para que no se borre. Lat. *Pulveres ad chartas exsicandas*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 13. La arroba de *polvos* de cartas ordinarios, à doce reales.

POLVOS DE SOCONUSCO. Véase Pinóle.

Sacudir el *polvo*. Phrasé con que se significa, que à uno le han castigado rigurosamente con golpes ò palos, ò se le ha reprehendido con mucha asperéza sus desórdenes y excessos. Dicese así, porque à la ropa se le quita el polvo dandola golpes. Lat. *Fustigare. Pulverem excutere. Fuste verberare.* BARBAD. CORON. Plat. 3. Les sacudió el *polvo* de su vanidad, con citas afrentosas injurias.

Un *polvo*. Se entiende por una tomadura de tabáco. Dicese así, porque el tabáco está reducido à polvo. Lat. *Tabacci sumptus.*

De aquellos *polvos* vienen estos lodos. Refr. Vease Lodo.

El *polvo* de la ovéja alcohol es para el lobo. Ref. que enseña lo poco que se repára en el daño y perjuicio que se puede seguir, quando se logra el gusto que se pretende. Lat.

Nec lucrum optantem metuenda pericula tardant: Pulvis ovis sanat lumina fracta lupi.

PÓLVORA. f. f. Compuesto bien conocido que se hace de azufre, salitre y carbón, de que se forman unos granillos negros menúdos, facilmente inflamables, y de gran violencia por lo mucho que se extiende. Viene de la voz Polvo, porque reducen sus materiales à polvo para hacerla. Lat. *Pulvis nitratus, vel sulfureus.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 4. tit. 4. Artic. 20. Mandarán se dé à cada Regimiento alguna cantidad de *pólvora*, para que los soldados se habiliten à cargar y disparar las armas. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 16. La *pólvora* mas valiente de todas las que se hacen, es la que se labra en grano.

PÓLVORA. Se llama tambien el conjunto de fuegos artificiales, que se disparan en alguna fiesta ò celebridad: y así se dice que hubo *pólvora* en Palacio, &c. Lat. *Ignes missiles.*

PÓLVORA. Metaphoricamente se toma por el motivo ò ocasión eficaz que se dá à otro, para que se irrite y enfade. Lat. *Ignis. Irritamenta.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 16. No habia menester tanta *pólvora* para volar la furia deste Virrey guerrero y arrogante.

PÓLVORA. Se toma por la vivéza, actividad y vehemencia de alguna cosa. Lat. *Ardor. Ignea vivacitas.*

PÓLVORA SORDA. La que sin dar estallido hace el mismo efecto que la ordinaria. Lat. *Pulvis nitratus surdus, tacens.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. de la Penit. Estas son la *pólvora sorda* que inventó la malicia para dar el golpe mortal, sin que se oiga el estallido.

PÓLVORA SORDA. Se llama metaphoricamente el sugeto que hace daño à otro, sin estrépito y con gran disimúlo. Lat. *Cavillus.*

Gastar la *pólvora* en salvas. Phrasé que vale poner medios inútiles y fuera de tiempo, para algun fin. Lat. *Vana sequi. Aërem verberare.*

Mojar la *pólvora*. Phrasé metaphórica, que vale templar al que estaba colérico, ò enojado sin motivo justo, dandole una razón facil que le convence y dá à conocer su engaño. Lat. *Sedare alicuius iram, vel mollire.* CASAN. Var. Ilustr. Misión de Ethiopia, pl. 372. Oyó esta voz el Abuma, Vice-Patriarca de Alexandria, Tom. V.

y voló à la Corte, echando llamas de falso zelo de su herética Secta; pero le *mojó la pólvora* el Emperador, prevenido de los Padres, con ofrecerle tercera disputa.

PÓLVORA Poca y municion hasta la boca.

Refr. que aconseja, que para el logro de algun intento se pongan todos los medios, que sean conducentes y seguros, procurando omitir ò moderar los que puedan tener algun riesgo. Es tomado de la máxima de los que usan armas de fuego, en las cuales si se excede en la cantidad de la pólvora que les compete, hai peligro de reventarse; lo que no sucede aunque la municion sea excessiva. Lat.

Est modus in rebus, felix qui temperat ipsum:

Nil temerè fieri maxima prosperitas.

POLVOREAMIENTO. f. m. El acto de polvorear. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pulveratio.*

POLVOREAR. v. a. Echar, esparcir ò derramar polvo ò polvos sobre alguna cosa. Sale del Latino *Pulverare.* Lat. *Pulverem spargere.* QUEV. Fort. Tu haces oro y plata del carbón, y de los cantázos que vendes por tizos, y de la tierra y basúra con que lo *polvoreas.*

POLVOREADO, DA. part. pass. del verbo Polvorear. Lo así lleno ò cubierto de polvo ò polvos. Lat. *Pulveratus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 49. Meterasle en unas vasijas pequeñas, enxutas, y *polvoreadas* todas de myrrha ò de goma.

POLVORIENTO, TA. adj. Lleno ò cubierto de polvo. Lat. *Pulverulentus, a, um.* ERCILL. Arauc. Cant. 3. Oct. 89

Llegó à Caupolicán, estando en esto,

Un bárbaro turbado, sin aliento,

Perdida la color, mudado el gesto,

Cubierto de sudor y polvoriento.

POLVORIN. f. m. La pólvora deshecha y reducida à polvo, que sirve para cebar el fogón de las armas de fuego. Lat. *Pulvis nitratus tritus.* LOP. Coron. trag. f. 63.

El fuego al polvorin apenas vino,

Con relámpago breve dilatado,

Quando le truxo del caballo al suelo

En forma de arcabuz rayo del Cielo.

POLVORIN. Se llama tambien el frasco pequeño, en que se lleva pólvora mas fina para cebar las armas de fuego. Lat. *Pulveris nitrati theca.*

POLVORISTA. f. m. El que hace y fabrica la pólvora: y tambien se suele dar este nombre à los que comunmente se llaman Coheteros.

Lat. *Sulfurati pulveris, seu ignium missilium opifex.* ESPIN. Art. de Ballest. lib. 1. cap. 16.

La mas facil y de menos trabajo para el *Polvorista*, es la pólvora que se hace en gachas.

POLVORIZAR. v. a. Lo mismo que polvorear. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 4. pl. 373. Los luchadores se untaban con azéite, y se *polvorizaban* con polvo. QUEV. Orat. cap. 11. Nunca comí manjar que no le *polvorizasse* con ceniza, ni nunca bebí gota en que no cayesse alguna lágrima.

POLVORIZADO, DA. part. pass. del verbo Polvorizar. Lo mismo que polvoreado.

POLVOROSO, SA. adj. Lo mismo que polvoriento: y tiene mas uso. MONT. DEL R. D. AL. lib.1. cap.2. En Verano, que es el tiempo seco è *polvoroso*, acaece que farà el venado rastro en tierra seca è *polvorosa*. LOP. Coron. Trag. f.58.

*Entre los polvorosos esquadrones,
Recogen las banderas descontentas.*

Poner pies en polvorosa. Phrase que vale huir ò escapar. Dixose porque el que huye va levantando polvo de la tierra con los pies. Lat. *Effusam fugam, vel cacam arripere, seu maturare.*

POLYANTHEA. f. f. Releccion ò agregado de noticias, en materias diferentes y de distintas classes. Lat. *Polyanthea, a.*

POLIARCHIA. f. f. Gobierno de muchos. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Polyarchia*. B.MEND. Polit. lib.3. cap.8. Particular en que se yerra notablemente en *polyarchia*, ò gobierno de muchos, donde por razón de la libertad hai esta falta, que no siendo mandados, no llegan todos à un mismo tiempo.

POLYARCHICO, CA. adj. Lo que pertenece à la *polyarchia*. Lat. *Ad polyarchiam pertinens*. M.AGRED. tom.1. num. 543. La (Prudencia) que enseña el gobierno de muchos se llama *Polyarchica*: y esta se divide en quatro especies, segun las diferencias del gobernar diversas partes de multitud.

POLYGAMIA. f. f. El estado de un hombre casado con muchas mugeres à un tiempo, como en lo antiguo le permitia, y lo usan los infieles. Oy se toma por el estado del que sucesivamente ha tenido varias mugeres. Es voz Griega. Lat. *Polygamia*. Ov. Hist. Chil. lib.8. cap.16. Lo qual ha sido el mayor impedimento de estagente, por estar tan acostumbrada à la *Polygamia*.

POLYGAMO. f. m. El que tiene à un tiempo muchas mugeres ò sucesivamente las ha tenido. Lat. *Polygamus*.

POLYGLOTA. (Polyglota) adj. Epitheto que se dà à la sagrada Biblia, impresa en varias lenguas. Es voz Griega.

POLYGONO. f. m. Nombre generico, que se dà en la Geometria à qualquier figura plana que consta de mas de quatro lados. Es voz Griega. Lat. *Polygonus*.

POLYGONO EXTERIOR. En la fortificación, es el que se forma tirando lineas rectas de punta à punta de todos los baluartes de una Plaza. Tosc. tom.5. pl.259. Lat. *Polygonus exterior*.

POLYGONO INTERIOR. En la fortificación, es la figura compuesta de las lineas que forman las cortinas y semigolas. Lat. *Polygonus interior*.

POLYGONO, NA. adj. Cosa que està hecha en forma de Poligono, ò que tiene alguna relacion mui principal à él: y assi se llaman Pyramides Polygonas aquellas cuyas bases son de muchos lados. Lat. *Polygonus, a, um*.

POLYGRAPHIA. f. f. El Arte de escribir por diversos modos ocultos, que encubren las escrituras. Llámase tambien assi la ciencia

que enseña à declarar ò descifrar lo que està escrito con letras ò caractéres no usados, ò por modo extraordinario. Es voz Griega. Lat. *Polygraphia, e*. QUEV. Zahurd. Tras esto vi con su *Polygraphia* y Estenographia à Trithemio.

POLYHEDRO. f. m. Nombre generico que se dà en la Geometria à qualquier figura solida, que consta de muchas superficies planas. Es voz Griega. Lat. *Polyhedrum*.

POLYMITA. adj. que se aplica à la ropa tejida de hilos de varios colores. Es voz Griega. Lat. *Polymitus, a, um*. HORTENS. Quar. f.24. Por esto le quitaron la túnica ò ropa *polymita*, que era como de Primavera, de variedad de colores, porque representaba la variedad de ciencias que tenia.

POLYPO. f. m. Cierta especie de duréza ò callo que se cria en las ventanas de la nariz, originada de humores crassos y viscosos, que caen de la cabeça, y embaraza la respiración y el habla. Es voz Griega. Lat. *Polypus, i*. LAG. Diosc. lib.1. cap.82. Majadas con higos secos, ablandan las durézas, y sanan los *polypos* que se engendran dentro de las narices. FRAG. Cirug. Gloss. de las llagas viejas, Quest. 117. El *Polypo*, como dice Galeno, es una hinchazón en las narices, semejante à la carne del pulpo.

POLYPODIO. f. m. Planta que crece de la altura de un palmo, y produce las hojas mui parecidas à las del Helécho, aunque no son tan hendidas. Su raíz es vellosa y llena de nudos, y de color verde por la parte interior. Nace en los troncos de los árboles viejos, ò sobre las piedras mohosas, à las quales se agarra y ase fuertemente. Es utilissima à la Medicina, y especialmente su raíz. Es voz Griega. Lat. *Polypodium, ij*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.16. Cada libra de *Polypodio* no pueda passar de tres reales. LAG. Diosc. lib.4. cap.186. El *Polypodio* purga con grande facilidad, no solamente la cólera y flema, empero tambien el humor melancólico.

POLYSPASTOS. La garrucha que consta de muchas rodajas. Tosc. tom.3. pl.311. Es voz Griega. Lat. *Polyspastos*.

POLYSYLABO, BA. adj. que se aplica al nombre ò voz que consta de muchas syllabas. Lat. *Polyssyllabum, i*.

POLYSYNDETON. f. f. Figura rhetórica, que se comete quando la oración se encadena con muchas conjunciones. Es voz Griega. Lat. *Polysyndeton*. F.HERR. sob. la Eleg.1. de Garcil. Es figura *Polysyndeton* quando cada palabra se liga con una conjunción, ò quando la oración se trava con muchas conjunciones.

POMA. f. f. Lo mismo que manzana. Tómase particularmente por una especie de manzana pequena y chata, de un color verdoso. Es mui suave al gusto. CARTUX. Vid. de Christ. cap.1. E por ende si Adan non hoviera comido la *poma*, que le foi defendida, non fora necesaria la redención.

POMA. Se llama asimismo una vasija de metal con

con su cubierta, que tiene varios agujeros, dentro de la qual se meten algunas confecciones olorosas, y puesta sobre el fuego, sirve de perfumar las piezas ó aposentos. Lat. *Olfatoria pyxis*. CES. EB. Philip. IV. lib. 4. cap. 21. Y al mismo lado entapizada otra capilla de brocados, *pomas* de olóres y braseros, con las cortinas en que habian de desnudar à la Princesa.

POMA. Se llama tambien una pieza hueca de plata ò oro, llena de agujeros, dentro de la qual se suelen traer algunas confecciones olorosas y medicinales. Llámase tambien Pomo. Lat. *Odoraria pyxis*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 8. §. 4. Como el que aplica la *poma* à las narices, quando passa por algunos lugares sucios ò asquerosos. GUBV. Epist. à Micer Perepollastre. Jurais y perjuras haberte olvidado una *poma* olorosa en mi cámara, y que yo he sido el encubridor del que la hurtó, ò que yo mismo la hurté.

POMA. Llaman tambien una confección de diversos arómas, hecha en forma de globo, que se suele traer en la mano para preservarse de los contagios. Lat. *Confectio odora, rotundaque*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 20. De todas estas odoríferas medicinas puedes hacer una salubérrima *poma*, contra la pestilencia.

POMADA. f. f. Composicion medicinal, que se hace de varios ingredientes, de los quales se forma una especie de manteca, mui util para ablandar el cutis del rostro y manos, y para refrescar las partes encendidas del cuerpo: como labios, narices, &c. Llámase Pomada, por ser el principal ingrediente de que se compone, las *pomas* ò manzanas. Lat. *Unguentum odorarium, vel ex pomis*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada onza de manteca de azahar, de *pomada* y jazmín real, y otras flores de Valencia, à dos reales.

POMAR. f. m. El sitio, lugar ò huerta donde hai árboles frutales, especialmente manzanos. Sale del Latino *Pomarium*. AMBR. MOR. lib. 15. cap. 45. El hacer tanta mencion y tanta cuenta de *pomares* en las heredades, es por ser toda aquella montaña mui aparejada para todas frutas.

POMEZ. Vease Piedra.

POMIFERO, RA. adj. Lo que tiene ò lleva manzanas ò *pomas*. Es voz Poética. Lat. *Pomifer, a, um*. LOP. Coron. Trag. f. 31.

*Ta del arbol pomifero pendiente,
(Donde no fué naturaleza escasa)
El pálido y sangriento fruto en oro
Bañado, quando el sol desprecia al toro.*

POMO. f. m. Voz con que se comprehende y nombra todo género de fruta que producen los árboles. Tómase con especialidad por la manzana. Lat. *Pomum, i*. QUEV. Polit. part. 2. cap. 9. Muchos dicen fué tu fruta (de la Higuera) en la que pecó, que se comprehende como las demás en el nombre de *pomo*. JACINT. Pol. pl. 300. Ni faltaba Atlántida, derreniendose à coger los *pomos* de oro, que le iba arrojando Hyporces. VILVEST. Prosperp. Cant. 4. Oct. 35.

*Este que miras pomo no es de espada,
Que sin taladro guarda su pureza
Virgen el oro, que estas tres agrada,
Y has de entregar à la de mas belleza.*

POMO. Se llama tambien el vaso de vidro de hechura de una manzana, que sirve para tener y conservar los liquóres ò confecciones olorosas. Lat. *Vitreum pomum*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Pide ia favorezcan y ayuden, y la trahigan ramilletes de flores y de rosas, y *pomos* de aguas de olór, que son cosas que repáran los espiritus vitales.

POMO. Se llama asimismo el extremo de la guarnicion de la espada, que está encima del puño, y sirve de tenerla unida y firme con la hoja. Díxose así, porque regularmente es de hechura de una manzana. Lat. *Ensis caput*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 451. En todas ocasiones la habeis visto teñida, desde la punta al *pomo*, en sangre de enemigos.

POMO. Se llama tambien el ramillete de flores. En este sentido es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Florum fasciculus*.

POMPA. f. f. El acompañamiento suntuoso, numeroso y de gran aparato, que se hace en alguna función, ya sea de regocijo, ò fúnebre. Es voz puramente Latina *Pompa*. VENEG. Agon. Punt. 6. cap. 7. La moderacion de la *pompa*, conforme à la dignidad del difunto, no solamente no es digna de reprehension, mas es piedad mui loable.

POMPA. Se toma tambien por fúusto, vanidad y grandeza. Lat. *Pompa, Faustus, Luxus*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. del Bautismo. Las *pompas* del diablo, dice tanta y tan sagrada autoridad, no son otras que las *pompas* del mundo, esta ambicion, esta soberbia, esta vanidad.

POMPA. Se toma asimismo por procesion solemne. Lat. *Solemnis pompa*.

POMPA. Se llama tambien la ampolla que forma el agua, por el aire que se le introduce. Lat. *Bulla, a*.

POMPA. Se dice tambien del hueco que las muchachas forman con las faldas, tomando aire para sentarse. Lat. *Bulla in muliebri sagá*.

POMPA. Se llama asimismo la rueda que forma el Pavo real, extendiendo y levantando la cola. Lat. *Pavonis cauda ostensio*.

POMPA. En los Navios lo mismo que Bomba. Es voz Francésa.

POMPEAR. v. n. Tratarse con desvanecimiento y vanidad, ir con grande comitiva, pompa y acompañamiento. Lat. *Pompam agere. Elate se ostendere. Pompare*. HERR. Agric. lib. 5. cap. 17. Son tan vanagloriosos (los gallos) que si quando pelean vencen, luego cantan y se *pompear*.

POMPOSAMENTE. adv. de modo. Magnificamente, con autoridad y aparato. Lat. *Pomposè. Pompaticè*. GOMAR. Hist. Ind. cap. 201. Hizo las honras *pomposamente*, y con grandes llantos y lutos. ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 245. Los Nobles visten ciertas túnicas rozagantes, cuyos dobleces ondean *pomposamente*.

POM-

POMPOSO, SA. adj. Ostentoso, magnifico, grave y autorizado. Lat. *Pomposus, a, um. Pompaticus.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 51. Pero ante todas cosas, se sacarán las costas necesarias (aunque no las *pompósas*) del entierro del deudor defuncto. CORR. Cint. lib. 1. f. 1.

*Y de un alyso pompóso
alada y parléra flor.*

POMPÓSO. Se toma tambien por hueco, hinchado y extendido circularmente. Lat. *Pomposus. Rotundè tumens.*

PONCELA. (Poncéla) f. f. Lo mismo que Doncella. Es voz tomada del Francés *Pucelle*, y la trae Covarr. en su Thesoro.

PONCHE. f. m. Bebida que se hace de aguardiente templado con agua, limón y azúcar. Lat. *Potio ex vino igne evaporato, aqua diluto, saccharoque commixtis.*

PONCHO, CHA. adj. Manso, perezoso, dexado y floxo. Lat. *Deses. Ignavus. Mitis.*

PONCHON, NA. adj. Aument. Mui floxo, perezoso y dexado. Lat. *Vasde deses, ignavus, mitis.* TORR. Philos. lib. 10. cap. 7. Todos estaban tan *ponchones*, que cada dia eran vencidos de los Moros vergonzosamente.

PONCIL. (Poncil) adj. que se aplica à una especie de limón, que tiene la figura de una teta recogida. Covarr. dice se llamó así, porque se parece à los pechos de las doncellas ò Poncelas. Lat. *Mali medici species ab ubere sic dicta.*

PONDERABLE. adj. que se aplica à todo aquello que se puede pesar. Lat. *Ponderabilis.*

PONDERABLE. Vale tambien lo que es digno de ponderación. Lat. *Mirabilis. Exaggerabilis.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Llenóse de no *ponderable* alegría, como quien habia hallado el thesoro que buscaba.

PONDERACION. f. f. La atencion, consideracion, peso y cuidado con que se dice ò hace alguna cosa. Sale del Latino *Ponderatio.* Lat. *Expensio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcísimo Nombre de Jesus. Ninguno puede bien entender la excelencia deste Dulcísimo Nombre de Jesus, sino el que con la debida *ponderación* penetrare el estrágo que un pecado mortal hace en el alma del que le comere.

PONDERACION. Significa tambien exageración ò encarecimiento de alguna cosa. Lat. *Amplificatio. Exaggeratio.* JACINT. Pol. pl. 250. *Ponderación* merece lo poco que se le hace todo al codicioso presumido! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Las verdades que merecen la *ponderación* en una Chronica, tan illustre como la Seraphica, deben ser de cosas grandes y lustrosas.

PONDERADOR. f. m. El que pondéra. Lat. *Exaggerator. Ponderator.* FIGUER. Var. notic. varied. 18. Plutarcho, prudente *ponderador* de las mas valientes acciones, atónito en medio de tan inaudita y prodigiosa resolución, se manifiesta perplexo en el juicio.

PONDERAR. v. a. Lo mismo que Pesar. Es del Latino *Ponderare*, que vale lo mismo. M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 3. El es quien

tiene el peso del Santuario en su mano, y *pondéra* los vientos.

PONDERAR. Vale tambien examinar, considerar y pensar, con particular cuidado, atencion y diligencia, alguna cosa. Lat. *Ponderare. Perpendere.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 1. La qual (soberbia) quien quisiere bien *ponderar*, considere que al mismo Hijo de Dios y Dios verdadero acometiò. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 31.

*Pondéra los prodigios mas extraños,
Que la naturaleza al Orbe oculta,
Y verás de secretos no entendidos
Naturales discursos confundidos.*

PONDERAR. Significa asimismo exagerar y encarecer alguna cosa. Lat. *Exaggerare. Amplificare.* M. AGRED. tom. 1. num. 121. Y contra la muger Madre del Verbo humanado concibió tal indignacion, que ninguna lengua, ni entendimiento humano lo puede encarecer ni *ponderar.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. Ahora no *pondereis* tanto el rigor desta Justicia, sino celebrad quanta es en este Sacramento la Divina misericordia.

PONDERADO, DA. part. pass. del verbo *Ponderar* en sus acepciones. Lat. *Ponderatus. Perpensus. Amplificatus.* M. AGRED. tom. 1. num. 241. Advierte que estas verdades bien entendidas, y repetidas y *ponderadas*, hacen divinos efectos en las almas. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Pues qué pecados ajénos son estos que debemos examinar? O Dios! qué poco atendidos, qué poco *ponderados*, y por esto mas espantosamente terribles!

PONDERADO. Se llama el sugeto vano, presuntuoso y presumido, que exagera y pondéra las cosas sin razón. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Es hispanismo. Lat. *Arrogans. Tumens.*

PONDERATIVO, VA. adj. Lo que pondéra y encarece alguna cosa. Aplicase regularmente al sugeto que tiene el genio de exagerar y ensalzar las cosas, aunque no sean dignas de ello. Lat. *Amplificator. Exaggerator.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 20. Manifestó al Confessor todas sus intimidades, con palabras tan *ponderativas*, y noticias tan extraordinarias, que no pudo dudar que la vision huviesse sido toda dispuesta por Divina providencia.

PONDEROSAMENTE. adv. de modo. Atenta y cuidadosamente, con gran consideración. Lat. *Ponderosè.* Muñ. Doña Luisa, lib. 1. cap. 9. Estando en una ventana un dia de S. Lorenzo, discurriendo *ponderosamente* en sus llamas y parrillas, deseando imitarle, la dió una recia calentura.

PONDEROSIDAD. f. f. Lo mismo que Pefadez. Viene del Latino antiguo *Ponderitas.* ALVAR. DE TOLED. Hist. de la Iglés. lib. 1. cap. 6. Tambien ayudaria à esto la comprension que daba à las aguas la *ponderosidad* del aire.

PONDEROSO, SA. adj. Lo mismo que Pefado. Es tomado del Latino *Ponderosus.* VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 30.

*Si alguna bestia acaso se descarga
De la gran pesadumbre ponderosa;
Tanto con manos y con pies se ayuda,
Que la carga arrastrando lejos muda.*

PONDEROSO. Metaphoricamente vale grave, circunspeto y bien considerado. Lat. *Circumspectus. Perpendens.* F. HERR. sob. la Canc. I. de Garcil. Aunque los Latinos y Griegos sean mas graves y ponderosos, mas poéticos en la lengua y términos, y tengan mayor espíritu y mas extraño; los vulgares son mas floridos y levantados en los conceptos. Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 15. Informa el ánimo mas despacio, siendo la leccion atenta y ponderosa.

PONEDERO. f. m. El sitio ó lugar en que las gallinas y otras aves ponen sus huevos. Es formado del verbo Poner. Lat. *Locus ubi gallina ova edit, parit. Nidamentum.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 33. Como quiera que sea el palomar, tenga muchas hornillas y *ponederos*, porque pocas veces cria una paloma donde ha criado otra vez.

PONEDERO. Llamam tambien el huevo que se dexa por nidál. Lat. *Requietum ovum in nido.*

PONEDERO, RA. adj. Lo que pone. Dicese regularmente de las gallinas, que empiezan à poner huevos. Lat. *Ova parens.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 18. Han de ser las gallinas *ponederas*, lo qual se conoce en estas señales.

PONEDERO. Lo que se puede poner ó está para ponerse. Lat. *Ponendus.*

PONEDOR. f. m. El que pone. Lat. *Ponens.* RECOPI. lib. 9. tit. 14. l. 1. Sin que hayan de poner las rentas en pregón, ni buscar *ponedor* en mayor precio para ellas.

PONENTE. adj. de una term. que se aplica en la Cúria Romana al Prelado, que le toca hacer relación de algun expediente que se ha de votar en los Tribunales. Lat. *Ponens.*

PONENTISCO, CA. adj. Lo que toca ó pertenece à Poniente. Lat. *Occidentalis.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 27. A las Provincias del Reino de Fez llaman el Garbe, que quiere decir los *Ponentiscos*; y à los que andan en la parte Oriental llaman Xarquies, que quiere decir Levantiscos.

PONER. v. a. Colocar en algun sitio ó lugar una cosa, ò disponerla en el lugar ó grado que debe tener. Tiene las anomalias de recibir la g. en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo pongo, Pongas tu, Ponga aquel. En los pretéritos muda la *on*, en *us*: como Puse, Pusiera. En el imperfecto de subjuntivo, se dice Pondría, y en la segunda persona del imperativo Pon. En lo antiguo se decia Porná y Pornia en lugar de Pondrá y Pondría. Lat. *Ponere. Collocare.* SANT. TER. Fund. cap. 29. Y de alli tomamos el Santísimo Sacramento, y se puso en la Iglesia con mucha solemnidad y concierto. HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. El poner los rosales, es en dos tiempos principalmente, que si la tierra es caliente y seca, hanlo de poner por Octubre.

PONER. Se toma tambien por disponer ó preve-

nir alguna cosa con lo que ha menester para algun fin: como Poner la olla, Poner la mesa, &c. Lat. *Disponere. Parare.*

PONER. Vale tambien establecer y determinari y así se dice, De Madrid à Tolédo ponen doce leguas. Lat. *Statuere. Numerare.* RECOPI. lib. 2. tit. 6. l. 9. No consientan que los Alguaciles de nuestra Corte pongan los precios à las dichas cosas ni algunas dellas, ni los dichos Alguaciles sean osados à las poner, só pena de suspensión de sus oficios por seis meses.

PONER. Se toma tambien por suponer: y así se dice, Pongamos que esto sucedió así. Lat. *Supponere. Dare.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 57. Buscáste por el mundo tierra, ó falláste la qual tu la habias menester, è agora desamparás la è vas à buscar otra, que non sabes qual la fallarás: è pongamos aunque la falles de que te pagues, qual será aquel que la dará así como yo mezuina te di la mia?

PONER. Vale tambien imponer ò obligar à alguna cosa: como Poner tributos, Poner silencio. Lat. *Imponere. Indicare.* G. GRAC. f. 168. Importa mucho entenderse todas estas circunstancias, para que el Confessor sepa poner la penitencia que conviene.

PONER. Se toma tambien por apostar: y así se dice, Pongo cien reales à que Pedro no viene mañana. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Expondere. Exponere.*

PONER. Significa tambien reducir, estrechar ó precisar à alguno à que execute alguna cosa contra su voluntad: como poner en empeño ò en ocasión. Lat. *Redigere. Constituere.*

PONER. Vale asimismo nombrar ó encargar algun oficio ò ocupacion, ó constituir en ella à otro. Usase frecuentemente con la preposicion Por: como Poner por Alcalde, Por Veedor, &c. Lat. *Designare, eligere, in.*

PONER. Se toma tambien por dexar alguna cosa à la resolución, arbitrio ò disposicion de otro: y así se dice, Yo lo pongo en V. m. Lat. *Committtere alicui rei ius, seu arbitrium.*

PONER. Significa asimismo traher algun exemplo ò símil, en confirmacion ò prueba de lo que se dice. Lat. *Adducere.*

PONER. Vale tambien escribir en el papel lo que otro dicta. Lat. *Scribere.*

PONER. Significa tambien parir el ave el huevo que tiene en el vientre. Lat. *Ponere. Parere.* HERR. Agric. lib. 5. cap. 19. Si usan à comer las cascas ò uvas, poco à poco se van disminuyendo, y siempre ponen los huevos mas chiquitos, hasta tanto que vienen à no poner ninguno.

PONER. Vale tambien dedicar ò inclinar à uno à algun empleo ò oficio. Lat. *Dedere. Addicere. Devovere.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 33. Estás obligada, debaxo de pecado mortal, à poner estos hijos à oficio: à ponerlos digo y à mantenerlos, que si los pones, y luego por una palabra del maestro, ò por un leve castigo los quitas, no hemos hecho nada.

PONER. En el juego vale lo mismo que parar. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Spondere.*

Po-

- PONER.** Vale afsimifimo aplicar : y afsi fe dice, Poner toda fu fuerza , Poner piernas al caballo. Lat. *Injicere. Adbibere. Applicare.*
- PONER.** Significa afsimifimo trabajar ò hacer, en orden à algun fin : y afsi fe dice, Poner de fu parte. Lat. *Facere. Laborare.* SANT. TER. Fund. cap.28. Informaron à nuestro R.mo P. General de manera, que con fer mui Santo, y el que habia dado la licencia para que fe fundafsen todos los Monasterios.....le pusieron de fuerte que *ponia* mucho porque no pasafsen adelante los Descalzos.
- PONER.** Se ufa tambien por exponer : y afsi fe dice, Le puso à un peligro, Se puso à un defaire. Lat. *Exponere. Adducere.*
- PONER.** Se toma afsimifimo por añadir algun fundamento ò circunstancia, que parece falta ò altera. Y en este sentido se dice, Eflo ni quita ni pone. Lat. *Facere. Addere.*
- PONER.** Se toma tambien por escotar, ò concurrir con cierta cantidad, con otros. Lat. *Contribuere, conferre pecuniam pro rata portione.*
- PONER.** Vale afsimifimo añadir voluntariamente alguna cosa à la narracion : y afsi se dice, Eflo lo pone de fu casa. Lat. *Addere. Superaddere.*
- PONER.** Junto con la particula *A* y el infinitivo de otro verbo, vale empezar à executar la accion de lo que el verbo significa : como Poner à assar, Ponerse à escribir. Lat. *Apponere, admovere ut.*
- PONER.** Junto con la particula *A* y algunos nombres, vale aplicar ò disponer alguna cosa, para que reciba el efecto de lo que los nombres significan : Como poner al Sol, Al aire, &c. Lat. *Apponere, admovere in, vel ad.* FIGUER. Pass. Aliv.7. Y matando, de orden del marido, una polla, la *puso*, acompañada de un conejo, à la lumbre.
- PONER.** Junto con la preposicion *En* y algunos nombres, significa exercer la accion de los verbos à que los nombres corresponden : como Poner en duda, vale Dudar, Poner en disputa, Disputar, &c. Algunas veces se ufa sin la preposicion *En*. SANT. TER. Cart. tom.1. Cart. 65. num. 11. Por cierto que me han afrentado, que à cabo de rato miren ahora las descaldas en estas baxezas : y ya que miren lo *pongan* en plática. AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f.47. Fue tan grande el alboroto en la Ciudad, con zelo de defender sus reliquias, que pudiera *poner* desesperacion del efecto en qualquiera, que con constancia no lo esperara del Cielo.
- PONER.** Junto con la preposicion *Por* y algunos nombres, se toma por valerfe ò usar, para algun fin, de lo que el nombre significa. Lat. *Eligere, adoptare, in.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f.87. Suplicó à nuestro Señor por su salud, *poniendo* por intercessores los dos Santos.
- PONER.** Junto con algunos nombres, vale causar ò ocasionar lo que los nombres significan : como Poner miedo. Lat. *Incutere, Inducere. Causare.*

- PONER.** Junto con los nombres, Gusto, Felicidad, &c. vale apreciarlos determinadamente mas que à otra cosa ò preferirlos à ella. Lat. *Res sua voluntate metire.*
- PONER.** Junto con los nombres Ley, Contribucion ò otros semejantes, vale establecer ò obligar à lo que los nombres significan. Lat. *Imponere.*
- PONERSE.** Vale dedicarse à hacer alguna cosa, ò trabajar en ella con eficacia y esfuerzo. Lat. *Operam dare. Incumbere.*
- PONERSE.** Oponerse à otro, hacerle frente ò reñir con él. Lat. *Opponi. Objicere. Cum aliquo agere.* AMBR. MOR. lib.8. cap.15. Y con este exercito osó *ponerse* contra todo el poderio de los Romanos.
- PONERSE.** Sobrevenir de nuevo alguna cosa que antes no habia en el sugeto, immutandole del estado antecedente: como Ponerse pálido: Ponerse grave. Lat. *Palescere.* QUEV. Tac. cap.5. *Puseme* colorado (nunca Dios lo permitiera) pues al instante se puso uno que estaba à mi lado sus manos en las narices.
- PONERSE.** Hablando de los Astros, es ocultarse debaxo del Horizonte. Lat. *Occidere.* F. SANT. MAR. Hist. lib.1. cap.2. Vivian castos en las soledades, fixos los ojos en el Sol su Dios, desde que nacia, hasta que *se ponía*. SOLIS, Poet. pl.82.
Pusose el Sol; mas miento, no se puso,
Qué presto he tropezado en el abuso!
Dime inventor de phrasitan maldita,
Como se pone el Sol quando se quita?
- PONERSE.** Vale tambien llegar con brevedad à un lugar determinado. Lat. *Celeriter adventare, vel pervenire.*
- PONER ACABALLO.** Phrase que significa empezar à enseñar y adestrar à uno en el arte ò habilidad de andar acaballo. Lat. *Equitationem docere.*
- PONER BIEN A UNO.** Darle estimacion y crédito en la opinion de otro, ò deshacer la mala opinion que se tenia de él. Lat. *Alicujus famam & existimationem excolere. In bonum nomen restituere aliquem. Ponere in gratia.*
- PONER BIEN A UNO.** Vale tambien sugerirle medios, caudal ò empleo con que viva ò lo paffe con conveniencias. Lat. *Bonis, vel facultatibus aliquem instruere. Illum commodare.*
- PONER EN COBRO.** Vease Cobro.
- PONER EN LA CALLE.** Lo mismo que echar en la calle. Vease Calle.
- PONER EN MAL.** Descomponer à alguno, haciendole perder la estimacion que tenia, con chismes y malos informes. Lat. *Aliquem in invidiam adducere. Odis in illum constare.*
- PONER FRENO.** Vease Freno.
- PONER LA PRIMERA PIEDRA.** Vease Piedra.
- PONER LOS PIES EN EL SUELO.** Levantarse de la cama. Lat. *E lecto surgere.*
- PONER NOMBRE.** Phrase que vale señalar ò determinar algun precio en los ajustes ò compras. Lat. *Pretium prescribere, vel constituere.*
- PONER POR TIERRA.** Derribar algun edificio ò cosa semejante. Lat. *Solo aquare. Prostertere.*

PONERSE BIEN. Se toma por adelantarse en conveniencias y medios, para mantener su estado. Lat. *Commodis vel divitijs auferere*.

PONERSE BIEN. Vale tambien enterarse ò hacerse capaz en el todo de algun negocio, facultad ò ciencia. Lat. *Certiozem vel pramonitum fieri. Bene aptèque instrui*.

PONERSE BIEN. En los ajustes y conciertos vale regularse à un precio ò cantidad moderado, y que parece, que racionalmente no se puede excusar. Lat. *Modum pretio figere, prescribere*.

PONERSE BIEN CON DIOS. Phrasè que vale limpiar su conciencia de culpas, para volver à su gracia. Usase freqüentemente de esta phrasè para amenazar à alguno, ò prevenirle de algun riesgo ò daño. Lat. *Deo gratum & amicis effici. Se ponere in Dei gratia*.

PONERSE BIEN EN UN CABALLO. Phrasè que vale manejarle con destreza, y bizarría del cuerpo. Lat. *Equum scitè aptèque versare, vel trahere*.

PONERSE COLORADO. Vease Colorado.

PONERSE EN GRACIA. Salir del pecado por medio de la Confesion ò contrición. Lat. *Peccata expiare. In Dei gratiam redire*.

PONERSE EN LA CABEZA ò IMAGINACIÓN. Vale ofrecerse alguna cosa à ella, manteniendose con tenacidad. Lat. *In mentem venire aliquid, & in eo tenaciter insistere*.

PONERSE EN LA CALLE. Salir de casa ò ponerse en público: y así se dice, Fulano se pone bien en la calle, quando sale con el trèn correspondiente à su estado. Lat. *Aptè vel ornate è domo vel publicè exire*.

PONERSE EN LUGAR DE OTRO. Vale substituir por él en qualquier lance: y así se dice, Pongase V.m. en mi lugar, à ver qué hiciera en este caso. Lat. *Se in alterius locum sufficere, substituire*.

PONERSE SOBRE LAS PIERNAS. Suspenderse el caballo, con aire, sobre ellas. Lat. *Equum in posterioribus cruribus stare, vel sistere*.

PONGAMOS, ò PUESTO CASO. Lo mismo que Dado, ò demos caso. Vease Caso.

No dexar poner los pies en el suelo. Phrasè que vale fatigar mucho à alguno, ò no dexarle folegar ò descansar. Lat. *Premere. Vexare. Non dare alicui locum, ut aliquantulum quiescat*.

No ponerse cosa por delante. Vale atropellar por todos los inconvenientes que se ofrecen, sin reparar en ninguno. Lat. *Nihil pensi habet quominus. Omnia posthabere*. SANT. TER. Cart. tom. I. Cart. 22. num. 6. Y con el deseo que tienen de tener cosa de V.P. *no se les pone cosa delante*.

PUESTO, TA. part. pass. del verbo Poner en sus acepciones. Lat. *Positus, a, um. Collocatus*.

PONIENTE. s.m. La parte del Horizonte por donde se pone el Sol, que tambien se llama Occidente. Lat. *Occidens*. MARM. Descripc. lib. I. cap. 9. El primero de los rios de Berbería, à la parte de Poniente, es el que los moradores llaman Sus. LAG. Diosc. lib. I. cap. 20. Es mui mejor almizcle el de Levante, que el que nos trahen de Poniente.

Tom. V.

PONIENTE. Lllaman los Marineros el viento que viene derechamente de la parte de Occidente: y es uno de los quatro principales de la Rosa náutica, segun la division que se usa en el Mediterráneo. Tosc. tom. 8. pl. 274. Lat. *Ventus Occidens*. Acost. Hist. Ind. lib. 3. cap. 3. Estos vientos capitales, que son Oriente y Poniente, ni acá ni allá tienen tan notorias y universales qualidades como los dos dichos.

PONIENTA. En la Germanía significa el sombrero. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Galerus*.

PONTAGE. s. m. El derecho que se paga en algunas partes por passar las puentes. Dicese tambien Pontazgo. Lat. *Vectigal pro pontis transmeatione*. RECOPI. lib. 9. tit. 27. l. 15. Otrofi mandamos y defendemos, que de aqui adelante no se pidan ni lleven los dichos derechos, y portazgos y passages, ni pontages.

PONTIFICADO. s.m. La Dignidad de Pontífice. Lat. *Pontificia dignitas. Pontificatus, us*. NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 94. El Rey è la Reina suplicaron al Papa Innocencio, que entonces tenia el Pontificado en Roma, que le proveyesse de aquella Iglesia. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 23. Por la muerte del Papa Juan VI. deste nombre.... fué puesto en el Pontificado Leon III. deste nombre.

PONTIFICADO. Se toma tambien por el tiempo en que el Pontífice tiene esta Dignidad. Lat. *Pontificatus, us*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 23. Fué el Pontificado de Juan VII. aunque no mui largo, à lo menos insigne y mui notable.

PONTIFICAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pontífice. Lat. *Pontificalis, e*. PALAF. Direcc. Pastor. part. 3. cap. 2. §. 1. Porque aquello mira principalmente à lo que debe obrar en el Oficio Divino, y otros actos Pontificales. Nuñ. Empr. 4. Para que entienda Pedro es lo mismo entrar à gobernar, que exponerse à padecer, que los brazos de la Silla son de cruz, y que ha de vivir en el Sillio Pontifical crucificado.

PONTIFICAL. Usado como substantivo, se toma por el conjunto y agregado de ornamentos, que sirven al Obispo para la celebracion de los Oficios Divinos. Llamanse tambien Pontificales. Lat. *Pontificale, vel Pontificalia*. PALAF. Direcc. Pastor. part. 3. cap. 3. §. 6. Háfede entregar por cuenta de todos los relicarios, imagenes, ornamentos y Pontifical, y quanto mira al culto Divino.

PONTIFICAL. Se llama tambien el libro que contiene las ceremonias Pontificias. Lat. *Pontificale, is*.

PONTIFICAL. Se llama tambien la renta de diezmos Eclesiasticos, que corresponde à cada Parróchia. Lat. *Decima Parochiales*.

PONTIFICALMENTE. adv. de modo. Segun la práctica y estilo de los Obispos ò Pontífices. Lat. *Modo Pontificio*. HERR. Hist. de Philip. II. tom. I. lib. I. cap. 18. Los quales ninguna inhumanidad dexaban de usar con los Libones, y entre otras, habiendo pressò à un Obispo Cathólico, vestido Pontificalmente, el

Ss

Mol.

- Moscovita le envió presentado à un Príncipe.
- PONTIFICAR.** v. a. Presidir la Iglesia Universal. Es voz voluntaria è inventada sin necesidad. Lat. *Ecclesia Universalis presidere*. NICOLIN. Cabez. Visib. Papa 227. Concordando muchos, fueron diez y ocho los Cardenales que creó Españoles, *habiendo Pontificado* once años y ocho dias.
- PONTIFICE.** f. m. El Obispo ù Arzobispo de alguna Diócesis. Sale del Latino *Pontifex*, que significa lo mismo. SIGUENZ. Vid. de S. GERON. lib. 5. disc. 7. La razón de la priesa era la que se daba Sisinio Monge, enviado de Exuperio *Pontífice* de Tolosa, à visitar à nuestro Doctor Santo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gregorio Obispo de Turs. La noche de Navidad, estando cansado el Santo *Pontífice*.... se puso un poco à reposar.
- PONTIFICE.** Por Antonomasia se llama al Prelado Supremo de la Iglesia Cathólica Romana, llamado tambien Papa ò Padre Santo. Dásele este nombre con el aditamento de Sumo, ò Romano: como Sumo Pontífice, Pontífice Romano. Lat. *Summus Pontifex*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 20. Por la muerte del bueno y loable *Pontífice* Juan V. sucedió en la eleccion del Sumo *Pontífice* una mui reñida competencia, entre el Clero Romano y el Ejército ordinario Romano, que tenia su alojamiento en Roma. FLORENC. Mar. tom. 1. Prolog. Y aunque de todas las fiestas era devotísimo; pero especialmente de la Immaculada Concepcion, cuya definicion sumamente deseó, y procuró con los Sumos *Pontífices* que su tiempo alcanzó.
- PONTIFICIO, CIA.** adj. Lo que toca ò pertenece al Pontífice. Sale del Latino *Pontificius*, a, um. Noñ. Empr. 4. No sufre el estado *Pontificio* nada vulgar, nada común con el estado libre y costumbres desaliñadas de la plebe. VALDIV. Sagr. lib. 3. Oct. 32.
- Huye Gregorio Santo el comun ruego,
Por no aceptar el throno Pontificio.*
- PONTON.** f. m. Puente pequeño, que regularmente es de madera. Sale del Latino *Ponto*, onis. MARM. Descripc. lib. 5. cap. 6. Con ellos hizo un *pontón*, atravesando los árboles unos sobre otros.
- PONTÓN.** Barco chato y estrecho, que sirve regularmente para formar puentes. Lat. *Ponto*, onis. BAREN. Guerr. de Fland. pl. 446. El otro era de gruesos *pontones*, que servia para la caballeria y comodidad de los carros.
- PONZOÑA.** f. f. La substancia ò materia mineral, vegetativa ò elemental, que tiene en sí qualidades nocivas à la salud, ò destructivas de la vida. Covarr. dice se llamó así à *pungendo*, porque punza el corazón, y se vá à él como una saeta. Lat. *Venenum, i. Virus*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 17. No son menos maravillosas las culebras que hai en la Isla de Ceilan, que llaman Capelo.... Son mui corpulentas, y de *ponzoña* que mata en veinte y quatro horas. SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 75. Acusada de adulterio con Furnio, hechi-

- zos y *ponzoña* contra Tyberio Domicio Afroque, con razon ò sin ella, queria mejorar su fortuna, fue el acusador.
- PONZOÑA.** Metaphoricamente se llama la especie, doctrina ò proposicion perjudicial à las buenas costumbres, y que daña y corrompe. Lat. *Venenum. Virus. Pestis*. YEP. Chron. Año 541. cap. 1. Y es cierto que esta Nacion adoraba Idolos, antes que el falso Propheta Mahoma derramasse su *ponzoña* en aquella tierra. P. SANT. TER. Intim. Amig. Conf. 2. Mot. 1. De la *ponzoña* de la lisonja, puedes hacer excelente antidoto, poniendo la atencion en quanto te celebran, creyendo que no eres aquello; pero que lo debes ser.
- PONZOÑAR.** v. a. Lo mismo que Emponzoñar. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.
- PONZOÑOSISSIMO, MA.** adj. superl. Mui ponzoñoso. Lat. *Valdè venenatus, vel virulentus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 2. Ni es menos illustre testimonio de la Divina Providencia lo que se cuenta de una *ponzoñosissima* culebra que se halla en el Brasil.
- PONZOÑOSO, SA.** adj. Lo que tiene ò encierra en sí ponzoña. Lat. *Venenifer. Virulentus*. VALER. Chron. part. 1. cap. 6. E por esto en aquellas partes suelen hacer de los tales cuernos cabos de cuchillos, para las mesas de los grandes Señores, porque tienen por cierto, que en trahiendo cosa *ponzoñosa* à la mesa, luego aquellos cabos sudan. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. En la Provincia de Xauxa y en otras del Pirú, hai muchas hierbas y animales *ponzoñosos*.
- POPA.** f. f. La parte principal del navío, que se considera como cabeza del, y en que están las habitaciones ò cámaras principales. Lat. *Puppis, is*. RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 7. De arrufadura en la cubierta medio codo à proa, y uno à *popa*.
- De *popa* à proa. Vale enteramente ò totalmente. Lat. *Omnimodè. Totaliter*.
- Viento en *popa*. Es el que hierre à la embarcacion en la *popa*, con el qual se navega con facilidad. Lat. *Ventus pro puppe*.
- Viento en *popa*. Metaphoricamente se toma por la felicidad con que alguna cosa se vá adelantando. Lat. *Secundo vento. Prosperè. Ex sententia*.
- POPAR.** v. a. Despreciar ò tener en poco à uno, dandole palmadas en la cabeza ù hombros, ù executando con él otras acciones de desprecio. Covarr. dice sale del verbo Latino *Palpo, as*. Lat. *Contemnere. Despicere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 2. El hacer poco caso de sus enemigos, fué ocasion deste daño, que el *popar* al enemigo siempre es peligroso. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 16. §. 1. Aunque acababa de dar en tierra con una Ciudad tan insigne como Jericó, no por esto dexó de hacer caso de Hay, ni *popó* al enemigo.
- POPAR.** Vale tambien acariciar ò halagar manoseando, que es lo que se hace con los niños regularmente. Lat. *Blandiri. Palpum agere*.

- POPAR.** Por extensión vale adular ò lisongear à alguno. Lat. *Adulari. Assentari.*
- Quien à su enemigo *popa*, à sus manos muere. Refr. que enseña que el que desprecia los riesgos, perece en ellos. Lat. *Anguem qui incauto lethalem pectore nutrit: Heu! timeat; rigidis moribus ipse cadet.*
- POPESES.** f. m. term. Naut. Son dos cabos mui gruesos, que se fixan en la cabeza del arbol del trinquete, con unos motones y poléas grandes, y passando por él dos ò tres veces un cabo mui grueso, que forma un aparejo, se afija en otra poléa baxa junto al canto de la bita de la parte de afuera, por cada una de las bandas, y firven para sustentar al arbol del trinquete. Palac. Instr. Naut. Lat. *Rudentes vel funes nautici.*
- POPOTE.** f. m. Especie de paja (de que en la Nueva España hacen comunmente escobas) semejante al balago; aunque su caña es mas corta, y el color tira à dorado. Lat. *Palea Indica.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. I. Plat. 8. Tambien debemos adorar qualquiera cruz, sea de lo que se fuere, de plata, de oro, de madera; y aunque sea de *popote*.
- POPULACHO.** f. m. Lo infimo de la Plebe. Lat. *Infima plebs.*
- POPULAR.** adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pueblo. Lat. *Popularis, e.* BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clemente VIII. cap. 13. No era ya esto negocio de duda, porque qualquiera que huviera, ò resistencia à este tan atrevido furor *populár*, era perder la Ciudad.
- Aura populár.* La aceptacion y apláuso comun. Lat. *Aura popularis.*
- POPULARMENTE.** adv. de modo. En forma de Pueblo ò como Pueblo. Lat. *Populariter.*
- HERR.** Hech. de los Esp. pl. II. Sucedió entonces que los Mecinés, amotinados y conmovidos *popularmente*, por odio de los Franceses.....quebrantaron algunos Lugares y Torres.
- POPULAZO.** f. m. Lo mismo que Poblácho. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 8. El Capitán del *populázo* alborotado fué un Odrero, cuyo nombre no se sabe.
- POPULOSISSIMO,** MA. adj. superl. Mui populoso. Lat. *Incolarum multitudine valde frequens.* YEP. Chron. Año 640. Y son comprehendidos debaxo desta *populosissima* Nación.
- POPULOSO,** SA. adj. que se aplica à la Provincia, Ciudad, Villa ò Lugar que está mui poblado, y abunda de gente. Lat. *Incolarum multitudine frequens, vel nobilis.* VALER. Chron. part. I. cap. 3. Es entre todas las Regiones del mundo la mas fertil, y la mas *populosa* y de mayores Cibdades y Villas. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 26. Había en la China muchos Tártaros, avicinados antes de la guerra, como fuele suceder en todas partes, donde hai Reinos *populosos*.
- POQUEDAD.** f. f. Escaséz, cortedad ò miséria, corta porcion ò cantidad de alguna cosa. Sale del Latino. *Paucitas.* XEP. Chron. año 997. Tom. V.

- cap. I. Envía à los Monges de Pomposia cierto presente, en que les pide perdón de la *poquedad* dél. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 27. En dos cosas fue singularissima, en la *poquedad* del sueño, y en la abstinencia de la comida.
- POQUEDAD.** Vale tambien cobardía, pusilanimidad y falta de espíritu. Lat. *Animi angustia. Pusillanimitas.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 9. Con esta vileza y *poquedad* de ánimo huyeron los Casquines, habiendo entendido poco antes ganar la Isla, con el favor y ayuda de los Españoles. ERCILL. Arauc. Cant. 26. Oct. 36.
- Sigue el hado (aunque adverso) tolerable,
Que el fin de los trabajos es la muerte,
Y es poquedad que un afrentoso medio
Te saque de la mano este remedio.*
- POQUEDUMBRE.** f. f. Lo mismo que Poquedad. Es voz antiquada. Boc. DE OR. cap. 14. Otrofi se corrompen las maneras, por *poquedumbre*, como temor ò atrevencia.
- POQUILLO, LLA.** Dimin. de Poco. Algo escaso y falto de lo necesario, para estar completo en cantidad ò calidad. Lat. *Pauxillum. Pauxillus, a, um.* LAG. Diosc. lib. I. cap. 27. Es su raiz blanquecina y algun tanto Berméja, demás desto olorosa, grande, y aguda un *poquillo* al gusto. ABRIL, Com. de Terenc. f. 142. Qué habías hecho? *Poquilla* cosa. Como *poquilla* desvergonzado? y *poquillo* te parece desflorar una doncella Ciudadana?
- POQUISSIMO, MA.** adj. superl. Mui poco, sumamente escaso y falto de lo necesario. Usase tambien como adverbio. Lat. *Valde paucus, a, um.* F. SANT. MAR. Refor. lib. I. cap. 51. Lo primero es comun à muchos; lo segundo de *poquissimos*, y tales, que como soles entre estrellas resplandecen en el Cielo de la Iglesia. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 20. Importa *poquissimo* que se callen, sin que su omisión sea al Historiadór reprehensible.
- POQUITO, TA.** Dimin. de poco. Bastantemente escaso y corto en cantidad ò calidad. Lat. *Pauxillus, a, um.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 1. A mui *poquitos* dias la traxo à la Madre Magdalena del Espiritu Santo, ESCOB. Preg. part. I. Preg. 309.
- Y aun otro provecho hallo
en el hombre que es chiquito,
que como pesa poquito,
cansa menos el caballo.*
- POQUITO.** Se toma tambien por debil en las fuerzas del cuerpo ò del ánimo. Regularmente se dice, Poquita cosa. Lat. *Valde exiguus vel debilis.*
- POQUITO A POCO.** Phras. adverb. que vale lo mismo que Poco à Poco. Lat. *Pauxillatim.* SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 69.
- Quando procura con mayor anhelo,
Que su sed en las aguas tenga hartura,
Poquito à poco el agua se le mengua,
Sin que pueda juntar lengua con lengua.*
- De poquito.** Apodo que se da al que es pusilánime, ò tiene corta habilidad en lo que maneja, Usase regularmente en estilo familiar. Lat.

Ex re pauca. Exiguo modo. MORET. Entrem. de las Brujas.

*Callad, que sois ladrónes de poquito,
Que yo sabré guardarme del garlito.*

POR. Prep. causal ò final, que sirve para significar la razón ò motivo, que se tiene para hacer alguna cosa. Lat. *Propter. Ob.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 53. Frai D. Bartholomé *por* sus trabajos y impedimentos, no tuvo lugar para hablar en estas cosas.

POR. Prep. que corresponde al ablativo, significando la persona que hace quando se habla *por* pasiva. Lat. *Per. A.* vel *Ab.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 53. Fue así aceptado *por* el Cabildo, y el Cardenal dió de ello cuenta al Emperador *por* Diego de Guzman de Sylva su criado.

POR. Se usa tambien como adverbio de lugar, que determina el tránsito *por* él: como *Por* la plaza. Lat. *Per.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 1. Entrando *por* Giróna en Cataluña, comenzó à executar su crueldad en San Felix.

POR. Se usa asimismo como adverbio de tiempo determinandole: como *Por* S. Juan, *Por* Navidad. Lat. *Ad,* vel *In. Per.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 9. En las regiones y tierras calientes, dice Columéla que han de escardar antes que entren los rocíos frescos, que son *por* Diciembre ò poco antes, y en las frias cerca de la Primavera, que es *por* Febrero.

POR. Significa tambien la propiedad, posesión, ò exercicio actual de alguna cosa: como *Recibir por* esposa, *Estar por* Corregidor. Lat. *In.* PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. del Matrimonio. Al punto, vuelto à su viejo padre, le pidió con instancias que le habia de dar aquella su hija *por* mugér.

POR. Se usa tambien para nota de permissión ò estorbo, segun los verbos que entran en la oracion: como *por* mi quedó, *Por* mi se hizo. Lat. *Per,* vel *Ex.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 22. num. 6. Con todo queda *por* mi, y las voi à la mano porque ya está recibida en Valladolid.

POR. Se usa asimismo para denotar el medio de executar alguna cosa: como *Por* Fulano conseguí el empleo. Lat. *Per,* vel *Propter.*

POR. Significa tambien el modo de executar alguna cosa: y así se dice, *Por* fuerza, *Por* bien ò *por* mal. Lat. *Per. Ex,* vel *Vi. Necesitate,* &c. CHRON. GEN. part. 1. cap. 87. E puso en su corazón, que de tanto quanto hi pudiesse ganar *por* amor, ò *por* avencencia, que lo non llevase *por* guerras, nin *por* lides, nin *por* muertes, nin *por* derramar sangre. CERV. Galat. lib. 5. f. 282. Porque no está bien à la honestidad, de que me precio, que tan à la clara descubra quan *por* los cabellos me lleva tras sí la obediencia que à mis padres debo.

POR. Se usa asimismo para denotar el trueque ò venta de alguna cosa. Lat. *Pro.*

POR. Vale tambien à favor ò en defensa de alguno: y así se dice, *Por* él daré la vida: y corresponde al *Pro* Latino.

POR. Vale asimismo En lugar de: Como tiene

sus maestros *por* padres. Lat. *Pro.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 11. Porque los engaños y mentiras, no te tengan *por* padre, madre y defensora.

POR. Se toma asimismo *por* En juicio ò opinion de: Como tener *por* Santo, *Dar* *por* buen vasallo. Lat. *Prout.* AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 13. Los de Athénas mudaron y emponzoñaron sus voluntades contra Alcibiades, è hovieronlo *por* malo y sospechoso. A. MEND. Poes. pl. 223.

.....Será,
que *por* necio me tendrá,
por villano, *por* gressero,
por torpe, *por* desfabrido,
por cruel, *por* insufrible,
por extraño, *por* terrible,
por loco, *por* atrevido.

POR. Vale tambien En orden à, ò Acerca de: y así se dice, Se alegaron varias razones *por* una y otra sentencia. Lat. *Pro. In.* FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. *Por* una parte y *por* otra hai tantos argumentos, que hacen probléma la questão.

POR. Se usa mui freqüentemente en lugar de *Sin*: como Esto está *por* pulir. Lat. *Quin.*

POR. Se pone muchas veces en lugar de la preposicion *A*, y el verbo traher, supliendo la significacion de entrambos: y así se dice, *Ir* *por* leña, *Ir* *por* vino. Lat. *Ad.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 3. Di en una buena advertencia, que fue decir que iba *por* unas azeitunas Sevillanas, de que eran mui amigos.

POR. Junto con el romance de infinitivo de algunos verbos, se toma *por* lo mismo que para: como *Por* no incurrir en la censura. Lat. *Ut,* y en sentido negativo *Ne.*

POR. Junto con romances de verbo denota la accion futura del mismo verbo: como Está *por* venir, *Por* llegar, *Por* saber, *Por* ver. Lat. *Futurum est ut.*

POR AHORA. Phrase con que se explica el que se difiere una dependencia para otro tiempo. Lat. *Ut nunc.*

POR CE ò POR BE. Phrase adverb. que vale de un modo ò de otro. Lat. *Quomodolibet. Quocumque modo.*

POR CIERTO. Modo adverb. con que se explica el desprecio ò poco caso que se hace de alguna cosa. Lat. *Profectò. Sanè. Videlicet.*

POR DEMAS. Vease Demas.

POR DICHA. Vease Dicha.

POR ENCIMA. Modo adverb. que vale *Sin* el bastante examen de las cosas: Como mirar *por* encima. Lat. *Perfunctoriè. Leviter.*

POR ENCIMA. En los juegos de embite, se dice de los que estando fuera del, ponen ò paran à alguna fuerte. Lat. *Supernè. Super.*

POR ENDE. Modo adverb. que significa *por* lo qual ò *por* esso. Lat. *Propter quod. Propterea.* C. LUCAN. cap. 21. Y porque yo sé que ninguno non me podria mejor consejar que vos, *por* ende vos ruego que me consejedes lo que faga en estas cosas.

POR FUERZA. Vease Fuerza.

POR MAS QUE, ò POR MUCHO QUE. Phrases ad-

ver-

verbales, que se usan para ponderar la dificultad de executar ó conseguir alguna cosa, aunque se esfuerzen las diligencias para su logro. Lat. *Quantumvis. Si maximè.* CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 3.

Por mas que *corran veloces,*
divina Glori, tus plantas,
tengo de seguirte.....

POR POCO. Vease POCO.

POR SI ACASO. Phrasé adverb. con que se previene el accidente que puede suceder, ó que se teme que suceda. Lat. *Si fortè.*

POR SI Ó POR NO. Vease NO.

De por sí. Phrasé adverb. que vale con separacion de una cosa de otra. Lat. *Sejunctim. Segregatim.* SANT. TER. CART. tom. I. CART. 48. No ha de venir junto, sino cada cosa *de por sí.*

Sin qué ni por qué. Phrasé adverb. que equivale à Sin motivo, razón ó causa: como Sin qué ni por qué le dió de palos. Lat. *Nulla ex causa.*

Si por cierto. Especie de interjeccion, con que se niega con desprecio lo que se pide. Lat. *Sanè equidem.*

PORCEL. (Porcel) f.m. El puerco pequeño. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Porcellus, i.*

PORCELANA. f.f. Cierta género de loza fina, transparente, clara y lustrosa, que regularmente se fabrica en la China ó en el Japon. Covarr. dice se llamó Porcelána de cierto barro ó betún que se halla en Puzól, Ciudad del Reino de Nápoles, à quien dán el nombre de Pufcelana; pero parece mas verisimil se haya dicho así del Francés *Porcelaine*, que es cierta especie de concha blanca, de que los Antiguos fabricaban unos vasos, que se parecian mucho à lo que oy llamamos Porcelána. Lat. *Porcellana, e.* Muñ. Fr. Barth. lib. 2. cap. 23. Dentro de pocos dias envió à Roma muchas baxillas de *porcelanas* riquísimas. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 9. Son de estas cosas proveidos de los Portugueses, y de la China les llevan *porcelanas*, que entre ellos valen mucho.

PORCELANA. Se llama tambien cierta especie de taza ancha y profunda, que se hace de barro fino, y sirve regularmente para poner dulces, caldo, leche y otras cosas. Lat. *Labrum fictile ad modum Sinicum.* HORTENS. Mar. f. 240. Qual es mas gusto decidme, beber, en una *porcelana* de leche dulce, el venéno que os echaron, ó saberlo y derramarle? ARGENS. Maluc. lib. 7. pl. 257. Asistían en el campo sus amigas, hermanas ó mugéres con ramos de flores, y *porcelanas* llenas de brevajes aromáticos.

PORCELANA. Se llama asimismo el esmalte blanco, con alguna mezcla de azul, con que los Platéros adornan las joyas y piezas de oro. Lat. *Pictura enchaustica porcellanea.*

PORCELANA. Se llama tambien el color blanco, mezclado de azul. Lat. *Color porcellaneus.*

PORCINO. f.m. El puerco pequeño. Lat. *Porcinus. Porculus, i.*

PORCINO. Se llama tambien el bulto ò chichón, que se hace en la cabeça, por haber recibido en ella algun golpe. Lat. *Tuberculum.* M. LEON, Obr. Poet. tom. I. pl. 161.

Hasta que quiso la piedád del Cielo,
Que sin haber comadre ni consuelo,
En la frente preñada de los Chinos
Le nacieron de un parto dos porcinos.

PORCINO, NA. adj. Cosa perteneciente al puerco. Lat. *Porcinus, a, um.*

Pan porcino. Especie de cyclamino, que tiene la raíz mui gruesa, y formada como una rodaja ó círculo. Diósele este nombre, porque es alimento mui gustoso para los puercos. En las Boticas le llaman Arthánita. Lat. *Panis porcinus.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 94. en los nombres. Barb. Arthánita: Castellano *Pan porcino.*

PORCION. f.f. La parte ó cantidad pequeña que se toma ò desfalca de otra mayor. Sale del Latino *Portio*, que vale lo mismo. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Distribuyendo, para mantener la criatura concebida en el vientre, aquella *porción* de fangre, de la qual ellas no tienen necesidad para mantenerse. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 68.

En una deste sitio aména parte,
Fertil porción en quadro se extendía,
Donde naturaleza unida al arte,
Milagrosos extrémos producía.

PORCIÓN. En lo moral se llama qualquiera de las dos partes de que se compone el hombre: llamando al Alma porción superior, è inferior al cuerpo. Lat. *Portio.* MANRIQ. QUAT. Serm. 12. §. 8. Para enseñarnos à nosotros.... que de tal suerte nos hemos de esparcir, y como dividir à cuidar dellas, segun la *porción* inferior, que la superior ha de estar siempre unida en Dios sin dividirse dél.

PORCIÓN. Se llama por extension la cantidad de vianda, que diariamente se dá à uno para su alimento. Llámase así con especialidad la que se dá en las Comunidades. Lat. *Singula pars obsonij.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Luego que professó, pidió licencia al Prior y al Maestro de Novicios, para dar cada dia la mitad de su *porción* à su madre. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 356. Un dia, que entre dos luces iba yo diligente à llevar la *porción*, oí que me llamaban por mi nombre desde una ventana.

PORCIÓN. En algunas Cathedrales vale lo mismo que Ración.

PORCIÓN CONGRUA. Se llama aquella parte que se dá al Eclesiástico, que tiene cura de almas y no le pertenecen los diezmos, por estar unidos à alguna Comunidad ò Dignidad, ó por estar secularizados. Lat. *Proventus Ecclesiastico congruens.*

PORCIÓNICA. f.f. Dimin. La porción mui corta. Lat. *Portiuncula, e.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Esta posesión pequeña la llamaron con este diminutivo Porciuncula ó *porcionica.*

PORCIONISTA. f. amb. El que tiene acción ò derecho à alguna porción, de cuya voz se forma. Lat. *Qui jus ad partem proventus habet.*

BARBAD. Coron. Plat. 4. Ordenó que se les truxesse una olla barriguda.... costasse lo que costasse: hizose luego, y llegó esta señora, tan servida y reverenciada de los interesados *porcionistas*, que ellos mismos fueron sus parlanquines.

PORCIONISTA. Se llama en los Colegios y otras Comunidades la persona que no tiene plaza del número, y paga una porción por sus alimentos y asistencia. Lat. *Alumnus. Convictor.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzman, §. 1. Estaba à la sazón en el Colegio mayor por *Porcionista* un tio suyo, que despues entró en la Compañía, llamado Don Bartholomé de Isla.

PORCIPELO. f. m. La cerda fuerte y aguda del puerco. Es voz jocosa è inventada. Lat. *Porci seta.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 81.
*Llega el Mirnaca, que soberbio tala
Del bravo Mirmilion la fortaleza,
Y arrimale el agudo porcipelo,
Y echale de la silla por el suelo.*

PORCIUNCULA. f. f. La Indulgencia que se gana en los Conventos de S. Francisco el dia dos de Agosto. Llámase así, porque su primera concessión fué en el Convento de Nuestra Señora de los Angeles de Porciuncula. Lat. *Jubilaeus Portiuncula dictus.*

PORCO. f. m. Lo mismo que Puerco. Es voz antiquada, que ya solo tiene uso en Galicia. FUER. JUZG. lib. 8. tit. 4. l. 4. Quien castra caballo ayéno, ò otra animalia, que por ventura ten so señor en guarda, ò toro, ò *porco* ò otra animalia que non debie ser castrada, peche el dublo del animalia.

PORCUNO, NA. adj. Lo que es propio ò pertenece al puerco. Lat. *Porcarius. Porcinus, a, um.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 51. El ganado *porcuno* ò de cerda empieza à ayuntarse ò andar en zelo, desde que sopla el viento favonio.

PORDIOSEAR. v. a. Mendigar, pedir limosna de puerta en puerta. Díxose Pordiosear, porque se pide por Dios. Lat. *Emendicare.* JACINT. POL. pl. 281. Muchos vestidos tengo que ponerme; mas ando desta fuerte porque me vistan, y en vistiendome me desnudo, por *pordiosear* otro vestido.

PORDIOSERIA. f. f. La profesión y costumbre de pedir limosna de puerta en puerta. Lat. *Mendicitas, atis. Mendicimonium, ij.* FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 3. Plutarcho dixo, que el primer inventor del zurrón y *pordioseria* fué el amor, porque quando el hombre escapa de sus manos, queda como el hijo pródigo.

PORDIOSERO. f. m. El pobre mendigo, que pide limosna implorando el nombre de Dios, de donde se formó esta voz. Lat. *Mendicus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 3. Mas querria ser *pordiosero* de Dios, y estar à la puerta de su Templo con una muléta y una pierna llagada, pidiendo limosna por su nombre, que ser señor de los Palacios infieles, y gozar de sus riquezas.

PORFIA. f. f. Contienda ò disputa de palabras,

tenáz y obstinada. Lat. *Contentio. Altercatio, onis. Pugnacitas, atis.* C. LUCAN. cap. 2. Estos tres Caballeros hovieron un dia *porfia* entre sí, qual era mejor caballero de armas. VILLOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 5. Un hombre corto de vista, conoçe que lo es, y no traba *porfia* sobre las colóres con otro que tenga clara la vista.

PORFIA. Significa tambien la continuacion ò repeticion de una cosa muchas veces, con ahinco y tesón. Lat. *Pertinacia, a. Instantia.* INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. En esta *porfia* anduvieron mas de ocho meses, y se dieron batallas sangrientas. F. HERR. Poef. lib. 1. Eleg. 4.

*Mas si pretende amor, ò lumbre mia!
Que quien merece amaros siempre viva,
Por qué quereis matarme con porfia?*

PORFIA. Se llama tambien la instancia è importunacion para el logro de alguna cosa. Lat. *Importunatio, onis. Molestia, a.*

A porfia. Modo adverb. que significa Con emulacion y competencia. Lat. *Certatim. Contentiosè.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 1. Muchas veces era esto y muchos dias; pero señaladamente Jueves y Viernes y Sábado de la Semana Santa, que entonces como à *porfia* se desangraba. JAUREG. Pharf. lib. 3. Oct. 59.

*Beban sangre los Dioses à porfia,
Beban pues que la nuestra es su ambrosia.*

PORFIA MATA LA CAZA. Refr. Vease Caza. En *porfias* bravas, desquicianse las palabras. Refr. que enseña la atención y cuidado que se debe poner en no altercar ni contender con otro: y en caso de hacerlo, la moderacion que se debe observar en las palabras. Lat. *Jurgia, si ardescunt, crepitantibus ora labellis.*

Ignita è lingue cuspide verba ruunt.

PORFIADAMENTE. adv. de modo. Obstinada y tenazmente, con *porfia* y ahinco. Lat. *Contentiosè. Instantè. Tenaciter vel Pertinaciter.* OROZC. Verg. de Orac. part. 2. cap. 9. No se debe querer nada *porfiadamente*, sino con suavidad. M. AYAL. Estad. Relig. §. 14. num. 6. Para que la suprema autoridad de la Iglesia, y el Romano Pontifice diese sentencia en un pleito tan *porfiadamente* reñido.

PORFIADISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandissima obstinacion, tenacidad y *porfia*. Lat. *Obstinatissimè. Pervicacissimè. Summà pertinacità. Pugnacissimè.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. El último Rey de los Mexicanos, habiendo *porfiadissimamente* sustentado la guerra, à lo último fué tomado en una cañoa grande, donde iba huyendo.

PORFIADISSIMO, MA. adj. superl. Mui porfiado. Lat. *Valdè contentiosus. Pervicax, vel Pertinax. Pugnax.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. Los Emperadores Constantino y Romano tenian *porfiadissima* competencia con los Bulgáros, sus ordinarios y capitales enemigos. FUENM. S. Pio V. f. 125. Finalmente Mustafá, con gente nueva, que Piali General del mar le envió.... entró la Ciudad, en un *porfiadissimo* assalto.

- PORFIADOR.** f. m. El que porfia mucho. Lat. *Summe contentiosus. Altercator. Concertator.*
- PORFIAR.** v. a. Disputar y altercat obstinadamente y con tenacidad alguna cosa. Lat. *Altercari. Contendere. Concertare.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 6. La cura destes es no curar dellos, ni *porfiar* con ellos... y por esso quando todos dexaren de *porfiar* con ellos, ellos dexarán de *porfiar*.
- PORFIAR.** Significa tambien importunar y hacer instancia, con repetición y posía, para el logro de alguna cosa. Lat. *Instare. Persequi.*
- LLDESC.** Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. El Papa pedía que se le volviese lo suyo, y el Rey *porfiaba* siempre porque viniese el Papa a verse con él. Lop. Pereg. lib. 1. Quisieron saber la causa: y como en grande rato no respondiese, y ellos le *porfiassen*, tras esta suspensión comenzó a decir así:
- PORFIAR.** Significa asimismo continuar repetidamente alguna acción, para el logro de el intento en que se halla resistencia: como *porfiar* a abrir la puerta, &c. Lat. *Insistere. Pugnare.*
- PORFIADO, DA.** part. pass. del verbo *Porfiar* en sus acepciones. Lat. *Altercatus. Decertatus. Pertinax.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 27. El demonio todo quanto podía hurtar de la verdad para sus mentiras y engaños, lo hacía, con aquella infernal y *porfiada* soberbia con que siempre apetece ser como Dios. HORTENS. Paneg. pl. 2 13. Gobiernos *porfiados*, tocan derechamente en violentos.
- PORFIADO.** Por Hispanismo se dice del sujeto terco y obstinado en su dictamen y parecer, que se mantiene en él con tesón y necesidad. Lat. *Pertinax, sui judicij tenax. Altercator. Pugnator.* VILLALOB. Probl. Trat. de las tres grand. cap. 4. La segunda grandeza de las que en este tratado se hace mención, es la pasión de los grandes *porfiados*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 1. Entonces el cruel Tyrano, tomado de su acostumbrada ira, dixo: Este hombre es un animal *porfiado*: por tanto herilde reciamente en la cara y en la boca.
- Necios y *porfiados* hacen ricos a los Letrados. Refr. que enseña la poca razón con que suelen moverse muchos pléitos, y que se siguen mas por tenacidad que por justicia. Lat. *Per stolidas toties & dura praelia lingua: Causidicus prestat tempore dives opum.*
- PORFIAMIENTO.** f. m. Lo mismo que *Prohijamiento*. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Este *porfijamiento* es una manera que establecieron las leyes, por la qual pueden los homes ser hijos de otros; maguer non lo sean naturalmente.
- PORFIJAR.** v. a. Lo mismo que *Prohijar*. Es voz antiquada. PART. 4. tit. 16. l. 1. Porque dán los homes algunas vegadas sus hijos legítimos è naturales a otros que los *porfijen*: è por ende en tal *porfijamiento* como este ha menester que aquel a quien *porfijan* que consenta.
- PORFIJADO, DA.** part. pass. del verbo *Porfijar*.

- Lo mismo que *Prohijado*. PART. 4. tit. 7. l. 8. Entre el *porfijado* è la muger de aquel que le *porfija*, nasce cuñadéz, que embarga el casamiento.
- PORFIOSAMENTE.** adv. de modo. Lo mismo que *Porfiadamente*. Es voz antiquada. CHRON. GEN. Part. 1. cap. 120. Estonces Adriano maravillóse mucho de como se podié el Philosopho tener de non hablar tan *porfosamente*.
- PORFIOSO, SA.** adj. Lo mismo que *Porfiado*. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN el II. Año 18. cap. 262. E como Juan de Velasco, en el tiempo de la Reina, tenía mas lugar è privanza, quisiera la tener después, è no le fue dado a ello lugar, porque lo habian por hombre *porfioso*. MEN. Cop. 205.
- Decía llorando con lengua rabiosa,
O matador de mi hijo cruel!
Matáras a mi, dexáras a él,
Que fuera enemiga no tan porfiosa.*
- PORIDAD.** f. f. Lo mismo que *secreto*. Es voz antigua. AMAD. lib. 3. cap. 6. Y colgandolo por una cuerda se lo dió, diciendo: Tomad esto y tenedme *poridad*, que si yo puedo no lo passareis mal. AYAL. Caid. de Princ. lib. 2. cap. 1. Y ver por mandamiento de Dios los secretos y *poridades* que serán en el tiempo venidero.
- POROS.** f. m. Unos agujericos ò huecos que, providamente, dexa la naturaleza entre las partes de qualquier cuerpo, tan pequeños y sutiles, que en los mas de ellos son imperceptibles. Por ellos arroja el vello, el sudor y otros humores, y exhalan los vapores y espiritus, segun la diversidad ò calidad de los cuerpos, como tambien reciben los que le comunican è introducen los agentes y causas extrínsecas. Estos se abren y cierran: esto es se ensanchan ò estrechan, segun la ordenada disposición de la naturaleza, ò la contingencia de los accidentes y causas exteriores, para los maravillosos efectos dichos, ò para la condensacion, ò rarefacion de los cuerpos, segun los Philosophos. Es voz Griega que significa *passage ò camino*. Lat. *Pori, orum. Foramina occulta.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 12. Rezumandose de las venas, passa a los miembros, metiendose en ciertos agujericos llamados *Poros*, que por toda la persona para este efecto estan hechos. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 17. Conviene que para que salgan las sombras que llamé, poderosamente abra, aunque forzada, sus *poros* la tierra.
- POROSIDAD.** (Porosidad) f. f. Los poros de un cuerpo: y algunas veces se toma por lo mismo que se exhala por ellos. Lat. *Pori, orum,* vel *Per poros estuvia.*
- POROSO, SA.** adj. Lo que tiene poros. Lat. *Poris plenus vel patens. Porosus, a, um.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 21. Tan guardado ha de estar el vino quando cuece, de calor ò frio, ò Sol, ò malos aires y hedor, como quando está asfentado, y aun mas, porque quando cuece está caliente, y entonces está ello mui *poroso* y aparejado a corrupción.
- PORPHYDO.** f. m. Piedra especie de marmol, y la mas preciosa y dura de ellas. Es de color pur-

purpúreo , salpicado de pintas de varios colores. Sale del Griego *Porphyros* , que significa púrpura , por tener este color. Algunos escriben *Pórphyro* , arrimandose mas al origen ; pero oy comunmente se dice *pórphydo*. Lat. *Porphyrus*, i. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 110. El crystal molido sobre una piedra de *pórphyro* , y dado à beber con agua de llantén , es util contra la disenteria. BRAV. Bened. Cant. 9. Oct. 18.

Cuajado todo con primór mui vario,

De pórphydo, de plata, y marmol pário.

PORPHYRION. f. m. Especie de ave. Lo mismo que Calamón. Lat. *Porphyrio, onis*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 46. De cuyo color purpúreo la dieron el nombre *Porphyrión* : En España la llaman Calamón.

PORQUE. Particula con que se denota la causa, motivo ó razón de alguna cosa. Lat. *Quia. Quoniam. Quippe. Namque*, y preguntando *Cur. Quare. Quid*. PELLIC. Argen. part. 1. lib. 2. fol. 101. Tambien se atrevió à acusar al Rey afrentosamente , *porqué* estas cartas apénas podian darse à Poliarcho , antes del tiempo en que los conjurados habian señalado la traición.

PORQUE. Usado como substantivo , se toma por la misma causa , razón y motivo. Lat. *Causa. Quid cause*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 5. Un dia à unos è otro dia à otros de cruel muerte , sin *porqué* los mandaba matar. ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 2.

Defender su santa Fé

de hereges y de infieles,

y agradecelle que fue

condenado sin porqué,

y dado à hombres crueles.

PORQUE. Se toma tambien por cantidad ó porción que se dá à alguno , para su manutencion ò otro fin. Lat. *Ratio, onis. Pars, tis*. B. CIVD. R. Epist. 68. El Rey le mandó dar una mula hermosa , con todos sus guarnimientos de belarte bruñido , è una caja de plata de yantar , è un buen *porqué* , para tornarse à Roma.

PORQUERA. f. f. El lugar ó sitio en que se encaman y habitan los jabalies en el monte. Lat. *Aprum hana*. ARGOT. Mont. cap. 26. Los quales van en caballos con lanzas , y cercan à lo largo la *porquera* porque hasta que el jabali salga de la *porquera* no se ha de acometer. HORTENS. Mar. f. 149. Como el que vá à caza , prevenido el jabali , y por el error del monte le descubrió por la cumbre que se iba , quando le pensó topar en la *porquera* , à que se vá el jabali.

PORQUERIA. f. f. Suciedad, inmundicia ó basúra. Sale del nombre puerco , por ser este animal amigo de revolcarse en los paráges inmundos. Lat. *Sordes, ium. Spurcitia, e. Immunditia, e*.

PORQUERIA. Se llama tambien la acción súcia ó indecente. Lat. *Sordida vel immunda actio*.

PORQUERIA. Se toma asimismo por groseria, desatención y falta de crianza ó respéto. Lat. *Rusticum indecorum vel inbonestum factum*.

PORQUERIA. Se toma tambien por qualquier cortedad ó cosa de poco valor. Lat. *Parum rei vel nihil*.

PORQUERIAS. Se suelen llamar festivamente las menudencias que se hacen de la carne del puerco. Lat. *Suilla minutie*.

PORQUERIAS. Se llaman tambien las golosinas ó frutas y legumbres de poca entidad, y dañosas à la salud. Lat. *Inutilia vel noxia gula irritamenta*. MORET. Com. El Licenciado Vidriera, JOH. I.

Por vos todo era comer

mil porquerias extrañas,

y andar al anochecer,

pensando en como correr

un tostador de castañas.

PORQUERIZA. f. f. El sitio ò pocilga donde se crían y recogen los puercos , de cuya voz se forma. Lat. *Hara, e. Suile, is*. AMBR. MOR. lib. 17. cap. 2. Con sus yugadas de tierra , y *porquerizas*, y pegujáres de ovejas que ahí están ò estuvieron.

PORQUERIZO. f. m. El que guarda los puercos. Lat. *Porcorum custos. Subulcus, i. Porculator, oris*. FIGUER. Plaz. Disc. 51. Entran tambien aqui los *Porquerizos* , entre quien se cuenta por notable aquel Sibotes que introduxo en su patria à Ulises , sin que alguno le conociese , como tambien Acion Navio, Agorero clarissimo , que (como escribe Cicerón) fue *Porquerizo*.

PORQUERO. f. m. Lo mismo que *Porquerizo*. QUEV. Tac. cap. 11. Envuelto en un capucho , con unos zuécos , entró un chirimía de la bellota , digo un *Porquero* : conocilo por el (hablando con perdón) cuerno que trahía en la mano.

PORQUERON. f. m. El Corchéte ò Ministro de justicia , que prende los delinquentes y malhechóres, y los lleva agarrados à la carcel. Covarr. siente se dixo así à *Perquirendo*, porque andan siempre buscando delinquentes , para denunciarlos à la justicia. Lat. *Satelles, itis. Apparitor, oris*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 216. Es tambien irregular de la misma especie el que acompaña à la justicia , como Escribano , Alguacil , Guarda ó *Porquerón*, quando se lleva alguno à padecer muerte ò deformación. ALV. GOM. Cant. 11. Oct. 6.

Fue à los Sacerdotes à les demandar,

Le den Alguaciles con sus Porquerones,

De aquellos que suelen prender los ladrones.

PORQUEZUELO. f. m. Dimin. El puerco pequeño. Lat. *Porcellus, i*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 38. Sainos llaman unos como *porquezuelos*, que tienen aquella extrañeza de tener el ombligo sobre el espinazo.

PORQUEZUELO. Se usa tambien por desprecio de algun fugeto. Lat. *Valde rusticus. Inurbanus*.

PORRA. f. f. Cierta género de palo ò bastón, delgado por la empuñadura , y el remate grueso y redondo , à modo de una cabeza. Antiguamente servian de arma ofensiva, y solian herrarlas. Lat. *Clava, e. Fustis capitatus*. ALMAZ. Hist. del Mom. lib. 1. cap. 15. Se topó

con Hércules, un hombre mui valiente y recio, acostumbrao à destruir todos los monstruos, que andaba con su *porra* en la mano esgrimicandola. HERR. Hist. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 11. Las armas que en estas casaf habia eran muchas, porque eran mui mozos los que las usaban: eran arcos, flechas hondas, lanzas, lanzones, dardos y *porras*.

PORRA. Llaman los muchachos al último en el orden de jugar. Lat. *Postremus in ludo, vel novissimus.*

PORRA. Se toma tambien por vanidad, jactancia ò presuncion: y así se dice, Fulano gasta mucha *porra*. Lat. *Elatio. Superbia, &c.*

PORRA. Por translacion se llama el sugeto pesado, molesto y porfiado. Lat. *Molestus, vel tenax homo.*

PORRA. En la Germania significa el rostro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Facies, ei.*

Hacer *porra*. Phrasé que vale pararse, sin poder ò querer passar adelante en alguna cosa.

Lat. *Tenaciter sistere, vel herere, vel consistere.*

PORRADA. f. f. El golpe que se dá con la *porra*, de cuyo nombre se forma: y por extension se llama tambien así el que se dá con la mano ò otro qualquier instrumento. Lat. *Clava ictus.* VILLALOB. Probl. Metr. 8. Porque à poder de *porradas* me hicistes hinchar de pies à cabeça. FIGUER. Passag. Aliv. 6. Llegué por un ladito: y con este puño, que ha de comer la tierra, que no es de mal tomo, descargué tan gran *porrada* sobre su mexilla y sien, que di con ella en el suelo.

PORRADA. Se toma tambien por necedad, disparate ò bobería. Lat. *Stoliditas. Ineptia, arum. Stultitia.* VILLALOB. Probl. Com. de Amphitr. No sabes tu que una loca que desvaria, si la quieres contradecir, que de loca la harás mui loca, y arrojará mas *porradas*? CALIST. Y MELIB. Act. 1. Maldito sea este necio, y qué *porradas* dice!

A cada necio agrada su *porrada*. Refr. que enseña lo mucho que puede el amor proprio, y el afecto ò pasión con que se miran las cosas, pues aunque claramente sean malas y nocivas, las hace parecer buenas, agradables y honestas. Lat.

Nullum se fatuum prefatis esse fatetur

Absona ceu proprijs auribus apta sonant.

PORRAZO. f. m. El golpe que se dá con la *porra*: y por extension se toma por qualquier golpe que se dá con otro instrumento, ò el que se recibe de alguna caída. Lat. *Ictus. Percussio. factus, us.* HORTENS. Quar. f. 34. Dice que es un Angel de Satanás, que anda à *porrazos* con él. VILLAV. Mosch. Cant. 12. Oct. 4.

Alza la espáda el tábano impaciente,

Y dale sobre el yelmo en la cabeza

Un tan horrendo y singular porrazo,

Que le partió por medio el espinázo.

PORRERIA. (Porreria) f. f. Necedad, tontería, tardanza y pesadéz. Es voz familiar. Lat. *Stoliditas. Stultitia. Molestia.*

PORRETA. f. f. En su riguroso sentido es la hoja verde del puerro: pero por extension se llama tambien así la de los ajos y cebollas.

Tom. V,

Lat. *Porracea folia.* QUEV. M.A. lib. 3. cap. 32. El viejo vicioso y luxurioso, no es sino como el puerro, que tiene las barbas blancas y las *porretas* verdes. HERR. Agric. lib. 4. cap. 8. Y su escardar (de los ajos) sea desque tengan tres *porretas* en adelante.

En *porreta*. Modo adverb. que significa en cueros, sin cubierta ni vestido alguno. Es del estilo baxo. Lat. *Omnino nudè.* QUEV. Cuent. Juró que le habia de dexar en *porreta*, si no se casaba, y sobre esto porfiaron hasta tentebonete.

PORRILLA. f. f. El martillo con que los Herradores adoban los clavos, que es menor que el que usan para las herraduras, y es de la misma figura. Lat. *Malleolus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Una *porrilla* de Herrador ocho reales.

PORRINA. f. f. El estado de las mieses ò sembrados, quando están mui pequeños y verdes. Lat. *Messes virentes.* TOST. sob. Euseb. cap. 31. La abastanza de las mieses Ceciliaanas, por todo el mundo loada, fué perdida, morianse las mieses en *porrina*.

PORRINO. f. m. La planta del puerro, criada en el sementero, quando está en proporcion de trasplantarse. Lat. *Porrina, &c.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 4. Para bien hacer han de ir en el almaciga, digo en era, como el colino ò *porrino*, ò las otras hortalizas.

PORRO, RRA. adj. que se aplica al sugeto torpe, rudo y necio. Covarr. dice se llama así por ser grossero y basto como el cabo de la *porra*. Lat. *Stolidus. Rusticus. Habes.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 45. Pues vale esta cañahéja diez escudos de oro? Sí (dixo el Gobernador) ò si no yo soi el mayor *porro* del mundo. QUEV. Mus. 6. Rom. 52.

Si gozques todos me ladran,

yo quiero ladrar à todos,

pues que me tienen por perro,

mas yo los tengo por porros.

PORRON. (Porrón) f. m. Vajija de tierra, de que ordinariamente se usa para traher y tener agua. Lat. *Fidelia, &c.*

PORRUDO. (Porrúdo) f. m. El palo ò cayado con que el Pastor guia su ganado. Es voz usada en el Reino de Murcia y otras partes. Lat. *Fustis capitatus.*

PORTA. f. f. Lo mismo que Puerta. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 10. tit. 2. l. 5. El Juiz ò el sayón debe cerrar la *porta*, è sellala con so sello fata ocho dias.

PORTA. El Tribunal suprémo de la Corte del Gran Turco. Tómase tambien por la misma Corte. Algunos dicen tambien la Puerta. Lat. *Turcica aula, &c.*

PORTAS. En la Nautica se llaman las ventánas que tienen los costados del navio, donde se pone y coloca la artillería. Vocab. mariu. de Sev. Lat. *Navis laterales portulae.*

PORTACARTAS. f. m. La bolsa ò balija en que se llevan las cartas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Scriptorium, ij. Chartophorum, i.*

PORTADA. f. f. El ornato de Architectura ò



- Pintura que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos, para su mayor hermosura. Lat. *Adium facies vel frons. Antepagmenta*. Gil GONZ. Theatr. de Burgos, pl. 20. El Gran Capitan edificó su *portada*, como lo manifiestan los escudos de sus armas. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 3. La *portada* principal mui autorizada, con muchos ornatos y atavíos de colunas de tres en tres.
- PORTADA.** Por extension se llama el frontispicio u cara principal de qualquiera otra cosa. Lat. *Facies. Frons*.
- PORTADA.** Se llama tambien la primera plana de los libros impressos, en que, de letras grandes, se pone el titulo del libro, y el lugar y año de la impresión. Lat. *Libri frons*.
- PORTADAS.** Llamam los del Arte de la seda aquellas divisiones, que de cierto número de hilos se hacen para formar la urdiembre: y assi se dice, Que tal tela lleva ochenta portadas, cien portadas, &c. Lat. *Filorum series sejuncta*. RECOPI. lib. 5. tit. 12. l. 22. El tafetán doble negro haya de llevar y lleve de tela quarenta y tres *portadas* de à ochenta hilos. La buena *portada* honra la casa. Phrase jocosa con que se suele apodar al que tiene la boca grande. Lat. *Honesti facies hominem commendat*.
- PORTADERAS.** f. f. Lo mismo que Aportaderas. Lat. *Vectacula*.
- PORTADOR.** f. m. El que lleva ò trahe alguna cosa de una parte à otra. Lat. *Lator, oris. Gerulus, i. Portitor, oris*. PELLIC. Argen. part. 1. lib. 2. f. 101. Si eres cuerdo, al mismo *portador* del venenoso presente, al mismo Timónides, apremia à que se vista la muerte que no ignorante te ofrece. SOLD. PIND. lib. 1. §. 4. Apretado el esclavo, que fué su *portador*, dixo con miedo del tormento su legitimo autor.
- PORTADOR.** Se llama tambien un instrumento de madera, que se compone de una tabla redonda, con su borde, y un mango en medio, para llevarle, y sobre ella se llevan los platos de vianda ò otra cosa. Lat. *Tabula gestatoria*.
- PORTADOR DE MALAS NUEVAS.** Apodo que se dá al que dá ò lleva noticias melanchólicas. Lat. *Tristis nuntius*.
- PORTAGE.** f. m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada. Boc. DE OR. cap. 10. E passó por un *portage*, è halló un portazguéro que tomaba el diezmo.
- PORTAGE.** Se toma tambien por lo mismo que Portazgo. Muñ. P. Camil. lib. 3. cap. 5. En estas ocasiones protestaba, que pagar los *portages* y barcages y otras gabélas, por sí ò por otras personas de orden, no era por obligacion, sino por charidad y cortesia.
- PORTAL.** f. m. El zaguán ò primera pieza de las casas, por donde se entra à las demás. Llámase assi por estar en él la puerta principal de la casa. Lat. *Vestibulum, i. YEP.* Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 16. El Padre Prior del Carmen compró una casa, ò por mejor decir un solár, pues apenas tenia mas que un *por-*

- tál* y unos paredones medio caídos. MANR. Quar. Serm. 16. §. 4. Veis aqui la razón por que Christo nuestro Bien no quiso entrar en el Templo el dia de oy, sino que se quedó passeando en uno de sus *portales* ò zaguánes.
- PORTAL.** Se llama tambien el lugar cubierto, construido regularmente sobre piláres, que se fábrica en las calles y plazas, para passarse ò preservarse del agua y el sol. Lat. *Propylaum, i. Porticus, us*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 32. Atrancó sus bandéras, y se metió en Sevilla, no parando hasta la plaza, y alli se recogió en los *portales* públicos, sin hacer daño ni ofensa à nadie. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. Con muchas tiendas de Mercaderes, Joyeros y Oficiales, que van por todas las casas deste lado, debaxo de mui grandes y suntuosos *portales*.
- PORTAL.** Se llama en Aragón y Valencia la puerta de la Ciudad. Lat. *Porta, a*.
- PORTALAZO.** f. m. Aument. El portál grande. Lat. *Amplum atrium*. FIGUER. Passag. Aliv. 6. Habia en el Lugar solo un mesón, bien incómodo, por resumirse todos sus aposentos en un *portalazo*, expuesto à toda fuerte de inclemencias.
- PORTALEJO.** f. m. Dimin. El portál pequeño. Lat. *Parvum vestibulum, propylaum*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. Fueles al cabo forzofo acogerse à un *portalejo* ò mesoncillo, hecho à manera de cueva, que estaba en las barbacanas de Belén.
- PORTALEÑA.** f. f. La abertura, boca, rotura ò agujero que se hace en el muro, para colocar las piezas de artillería, que comunmente se llaman tronéras ò cañonéras. Lat. *Cavum, i. PALAF.* Conq. de la Chin. cap. 17. Abrieron bocas ò *portaleñas* en las murallas, desde el suelo hasta lo mas alto, con muchos órdenes de piezas de artillería.
- PORTALEÑA.** Se llama tambien la tabla que sirve para hacer puertas. Es voz usada de los Carpintéros, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tabula ianuis construendis apta*.
- PORTALERO.** f. m. El guarda que está puestto à la puerta de alguna poblacion, para registrar los géneros que entran, y de que se deben pagar derechos. Lat. *Portitor, oris*. PALAF. Luz à los viv. num. 366. El *Portalero* pagaba en fuego la franqueza que hacia, y liberalidad de que entrassen el vino sin licencia de los Regidores.
- PORTALICO.** f. m. Dimin. Lo mismo que Portalejo. Lat. *Parvum vestibulum*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christ. En aquel *portalico* de Belén, escribe Beda que nació de repente en aquella sagrada noche, una fuente de agua para servicio de la Virgen.
- PORTALO.** (Portaló) f. m. term. Naut. El sitio por donde se entra en el navío, y donde estan las escalas, que es en medio del costado. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis lateralis aditus vel ingressus*.
- PORTAMANTEO.** f. m. Cierta género de málta, abierta por los dos lados, por donde se asegura y cierra con botones ò cordones, y

sirve para llevar ropa el que camina. Llámase mas comunmente Manga. Lat. *Balga, a.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 8. Sentaronse los tres à la hila, y el uno de ellos tomó su *portamantéo*, y poniendole à sus pies debaxo de la mesa, puso tambien unas alforjas. CORR. Cint. lib. 1. f. 6. Llegó al fin embarazado de un coxín y *portamantéo* de terciopelo, con hierros dorados.

PORTANARIO. f. m. El intestino inferior del ventrículo, por el qual la primera cocción excremental passa al intestino alvo ò ciego. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pyluros.*

PORTANTE. f. m. La marcha ò passo apresurado. Dicese regularmente de las caballerías. Lat. *Præpes gressus. Gradarius passus.* QUEV. Cart. del Viag. Soi tartamúdo de zancas y achacoso de *portante.*

PORTANTILLO. f. m. Dimin. El passo menúdo y apresurado del animal. Dicese mui comunmente del pollino. Lat. *Præpes acutusque gradus, vel gressus.* FIGUER. Passag. Aliv. 6. Era bendicion verle menudear el passo, con cierto *portantillo* donófo: que en tiempo de polvareda no hai silla llevada de animales humanos, que iguale al lomo de un bullicioso pollino.

PORTANVECES. f. m. El Teniente ò Vicario de otro, y que tiene sus veces. Es voz usada en Aragón. Lat. *Vices gerens. Vicarius, ij.*

PORTAÑOLAS. f. f. term. Naut. Las troneras por donde en los navíos salen las bocas de las piezas de artillería. Palac. Instr. Naut. Lat. *Navis lateralia foramina.*

PORTAPAZ. f. amb. La lámina de plata, oro ò otro metal, con que en las Iglésias se dá la paz à los Fieles. Lat. *Lamella vel Imago qua ritu Ecclesiastico pax datur.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 11. cap. 148. Y el Infante emvió un *portapáz* mui rico, que pesaba quince marcos de oro. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 15. Dos *portapáces* hai, aunque diferentes, entrambas de buena forma, la una tiene esmeraldas, la otra no tiene sino una labór no mui prima.

PORTAR. v. a. Llevar ò traer. Es voz usada en Galicia, y Astúrias. Lat. *Afferre.*

PORTARSE. v. r. Gobernarle en alguna dependencia ò negociado con acierto, valór ò discreción; ò por el contrario con necedad, falsedad ò engaño. Lat. *Præclare se gerere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Los Grandes viendo preso al Capitan de la conjuración, *se portaban* con mucho disimulo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Solo Francisco, en tanta calamidad, *se portó* como magnánimo.

PORTARSE. Significa tambien tratarse con decencia y lucimiento, en el ornáto de su persona y casa, ò usar de liberalidad y franqueza en las funciones. Lat. *Concinnè vel opiparè se gerere.*

PORTATIL. adj. de una term. Lo que es movable y facil de transportarse de una parte à

Tom. V.

otra. Lat. *Gestatorius, a, um. Mobilis, e.* ARGENS. Maluc. lib. 6. pl. 213. Las quales se labran de marfil y de conchas de tortugas, y de lo mismo axedreces y tablas para jugar, fortijas de sello y otras obras *portátiles.* JAUREG. Pharsal. lib. 3. Oâ. 74.

*No en throno singular y estancia sola,
Lucen tapétes Indios y Sydones,
No en largos trages los recámos varios,
De thesoro portátiles erários.*

Altar portátil. El que se puede erigir en qualquier sitio, por facultad ò privilegio. Lat. *Altare quod ex privilegio ubiuis erigi potest.*

PORTAZGO. f. m. El derecho que se paga por el passo de algun sitio ò parage. Es formado del nombre Puerto. Lat. *Portorium, ij. Vectura, e.* RECOPI. lib. 6. tit. 11. l. 7. Mandamos que no se lleve *portazgo* de caballos, armas ni azémilas, ni de camas ni ropas de vestir, ni monedas; y que los Mercadéres que passaren sus mercaderías, sin pagar el *portazgo* dó se debe, hayan de pena el quatro tanto del *portazgo.*

PORTAZGUERO. f. m. El que tiene à su cuidado cobrar el portazgo. Lat. *Portitor, oris.* BOC. DE ORO. cap. 10. E passó por un portage, è halló un *portazguero* que tomaba el diezmo, è dixo el *portazguero*, Trahes algo? è dixo sí, è puso su zurrón en tierra y buscogelo el *portazguero*, y no falló nada.

PORTAZO. (Portázo) f. m. El golpe recio que se dá con la puerta, ò el que ella dá movida del viento. Lat. *Porta ictus, vel crepitus.*

PORTAZO. Se llama tambien la acción de cerrar la puerta, para defairar à alguno que está de la parte de afuera. Lat. *Alicujus despeñtio porta ictu significata.*

PORTE. f. m. La cantidad que se dá ò paga por llevar ò transportar alguna cosa de un lugar à otro: como son las cartas en los Correos, y otras cosas. Lat. *Mercēs pro vectura.* RECOPI. lib. 6. tit. 10. l. 9. cap. 7. Mandamos que de aqui adelante en todos estos nuestros Reinos, no se pueda llevar por el *porte* de cada arróba, de las que fueren en carro ò en qualesquier bestias de carga, mas que à razon de tres maravedis por cada legua. Lop. Circ. f. 182.

*Como me respondais, tened por cierto,
Que tendreis que pagar algunos portes.*

PORTE. Vale tambien el modo de gobernarse, y portarse en la conducta de su vida y acciones. Lat. *Vita modus vel ratio.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 4. Su *porte*, su profesión y su vida, todo hacía admirable consonancia en su entendimiento.

PORTE. Significa tambien la buena, ò mala disposicion de una persona, y la mayor ò menor decencia y lucimiento con que se trata. Lat. *Elegantia. Decens ornatus.* SOLIS, Com. Un bobo hace ciento, Jorn. 2.

*Què es esso? Que en el zaguán
se nos habian metido
dos mugéres. De qué porte?
De seda eran los vestidos.*

PORTE. Se toma tambien por calidad, nobléza

y lustre de la sangre. Lat. *Nobilitas. Dignitas.*
PALAF. Conq. de la Chin. cap. 10. Trataba el mas vil soldado de los Tártaros como à un ganapán, à qualquier Chino que encontraba, aunque fuese hombre de *porte* y calidad.

PORTE. Significa asimismo la grandeza, buque ò capacidad de alguna cosa. Lat. *Capacitas. Amplitudo.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Tocó en ellos la Capitana, como navío de mayor *porte*, y quedó encallada en la arena.

PORTEAR. v. a. Conducir ò llevar de una parte à otra alguna cosa, por el *porte* ò precio en que se ha ajustado y convenido. Sale del Latino *Portare*, que vale lo mismo. RECOP. DE IND. lib. 8. tit. 33. l. 4. El azogue..... que se huviere de llevar à las Indias, y *portear* de unas Provincias à otras, se entregue à personas seguras. Nuñ. Empr. 6. Solo trata de atesorar para los gastos de nuevas bulas, de *portear* su recámara y precisos viages de su persona y familia.

PORTEAR. Vale tambien dar golpes las puertas y ventanas, ò darlos con ellas. Lat. *Ianuis vel fenestris crepitum facere, vel ipsas jactitare.*

PORTEARSE. v. f. Passarse de una parte à otra: y se dice de las aves. Lat. *Transmeare. Se transferre.* VALL. Cetrer. cap. 19. Engañase mucho, porque vemos claramente que las aves se *portean* cada año, huyendo de los frios del Invierno y de los calóres del Verano.

PORVENTO. f. m. Qualquier singularidad ò grandeza, que por su extrañeza ò novedad causa admiración ò terror, dentro de los límites de la naturaleza. Sale del Latino *Portentum.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Fue terrible el asombro que concibieron los demonios, que con permission divina habian observado estos *portentos.* SYLVEIR. Machab. Lib. 14. Oct. 20.

*El Heroe invicto con la espada vuelve,
Por dar fin al mortifero portento,
Tiró, y al mismo instante se resuelve
La forma en humo, la materia en viento.*

PORVENTOSO, SA. adj. Singular, extraño y que por su novedad causa admiracion, terror ò palmo. Lat. *Portentosus, a, um.* CERV. NOV. 11. Dial. pl. 353. De essa manera no haré yo mucho en tener por señal *portentosa*, la que oí decir à un Estudiante, pasando por Alcalá de Henáres.

PORTEREJO. f. m. Dimin. El portero de poca suposición. Lat. *Despicabilis janitor.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Buscaremos al *Porterejo*, que à voacé le ha puesto en esse estado: y con passarle el cuerpo de una estocada, le passaremos el alma de un mundo à otro.

PORTERIA. f. f. La puerta principal, que en los Conventos y otras Comunidades se tiene para su uso y servicio. En los Palacios y casas principales se llama assi la puerta que tienen destinada para mandarse las mugeres separadamente. Lat. *Cænobij, vel Collegij Ianua.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 7. Tuvo esta vision en la *Porteria* de su Monasterio, estando con aquella persona que ella cuenta,

SART. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Muchas veces comía à la *Porteria* entre los pobres, y con uno de ellos en un mismo plato.

PORTERIA. Significa tambien el empleo ò officio de Portero. Lat. *Ianitoris officium.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 7. Que antecedentemente la divirtieffen, ocupandola en officios exteriores: y assi lo hacia la Santa, que para esso le habia mandado dar la *Porteria.*

PORTERILLO. f. m. Dimin. Lo mismo que Porterejo. BARBAD. Coron. Plat. 4. Assi lo executó, y assi lo consiguió, porque el *Porterillo* monazo..... assi como vió à la niña quita pesares, la dió estrechissimos abrazos.

PORTERO, RA. f. m. y f. La persona que tiene à su cuidado el guardar, cerrar y abrir las puertas. Lat. *Ianitor, oris.* RECOP. lib. 2. tit. 25. l. 7. Mandamos que los *Porteros* del Consejo, no lleven cosa alguna por recibir peticiones, y por dar la puerta y dexar entrar à los negociantes. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 5. La Santa Madre envió à mandar desde Avila, que la hicieffen *Portera*, por divertirla con la ocupación.

PORTEZUELA. f. f. Dimin. La puerta pequeña. Lat. *Portula, a. Valvula, a.* HORTENS. Quar. f. 154. Pero descuidaos con la *portezuela* de la jaula, y vereis con que sed, como dudosa de su liberación, tropieza al escapar de la prision dorada.

PORTEZUELA. Llamam los Sastres à aquella lista con que cubren la abertura de las faltriqueras. Lat. *Valvula, a.*

PORTICO. f. m. Cierta genero de portal ò sitio cubierto, y fundado sobre colunas, que se colóca delante de la entrada de los Templos ò otros edificios suntuosos. Es voz Latina *Porticus, us.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 1. El principal lienzo, y el de mayor adorno es el que llamamos del *Portico*, que mira al Poniente, donde está la entrada general para todos. SYLVEIR. Machab. lib. 14. Oct. 39.

*El Sol desde sus pórticos dorados,
Con sus rayos al centro dirigidos,
Engendra el oro: Cinthia se retrata
En blancos copos de fulgente plata.*

PORTILLO. f. m. La abertura que hai en las murallas, paredes ò tapias. Lat. *Muri aditus, cavum vel ruina.* OCAMP. Chron. lib. 4. cap. 33. Primero que los golpes las quebrassen, caian defencaxadas de sus lugares, quedando muchos *portillos* abiertos, por donde la gente de Annibal se metió mui à su placér. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 2. Tras esta puerta se abren otros cien *portillos*, por donde se lanza furioso.

PORTILLO. Por semejanza se dice de otra qualquiera cosa que abre entrada y passo. Lat. *Aditus, us.* ERCILL. Arauc. Cant. 3. Oct. 23.

*La piquería del Bárbaro calada
A los pocos soldados atendida;
Pero al tiempo del golpe levantada,
Abriendo un gran portillo se desvia.*

PORTILLO. Por extension se llama la mella ò hueco que queda en alguna cosa quebrada:

como plato, escudilla, &c. Lat. *Decurtatio*.
Diminutio. Cavum, i.

PORTILLOS. Llaman en algunas Capitales las puertas menos principales, por donde no puede entrar nada que se deba registrar. Lat. *Posticum, i.*

PORTILLO. Metaphoricamente se entiende por qualquier entrada que dexa el descuido para la consecucion de alguna cosa. Lat. *Aditus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 23. §. 1. Con todas sus fuerzas nos acometió el enemigo, esperando, que por la terribilidad del combáte, descubriria *portillo* por donde se entrasse la Ciudad de nuestra Fé.

PORTO. f. m. Lo mismo que Puerto. Es voz antiquada, y se conserva en Galicia. FUER. JUZG. lib. II. tit. 3. l. 2. Si los Mercadores de ultra *portos* hán dalgún pleito entre sí, nengún Juiz de nostra tierra los debe judgar.

PORTON. (Portón) f. m. La segunda puerta grande, que divide el zaguán de lo demás de la casa. Lat. *Porta decumana vel magna*.

PORVIDA. f. f. Juramento ò blasphemía que se dice jurando por la vida de Dios ò de sus Santos. Lat. *Per Deum vivum. Vivit Dominus*. M. LEON, Obr. Poet. pl. 306.

*Reniegos echa que es plaga,
Pues quitenle aquella daga,
no sea que eche porvidas.*

POS. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial En pos, que vale lo mismo que Después, ò detrás. Es tomado del Latino *Post*. B. CIUD. R. Epist. 76. E Gomez Carrillo, que era su guarda, fué en *pos* dél; mas no lo alcanzó. PANT. part. 2. Rom. 4.

*Despertad hola, que viene,
con su lacayuelo en pos,
nuestro Médico y su mula,
sus guantes y sortijón.*

POSAS. f. f. Los clamóres que se dán con las campanas por los difuntos, para traer à la memoria el acordarse de ellos, y encomendarlos à Dios. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Theforo; pero ya no tiene uso. Lat. *Campanarum mortualia*.

POSAS. Se llaman el dia de oy las paradas que hace el Clero, quando se lleva à enterrar el cadaver, para cantar el responso. Lat. *Stationes pro piacularibus precibus canendis pro defunctis*. RECOPI. DE IND. lib. 1. tit. 18. l. 10. Otrosí, remedien el grande exceso à que han llegado los derechos que los Curas llevan à los Indios, por lo que llaman *posas* en los entierros.

POSAS. Se llaman tambien las assentaderas ò nalgas. Lat. *Sedes, ium*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 35. Válate el diablo por modo de desencantar! Yo no sé qué tienen que ver mis *posas* con los encantos.

POSADA. f. f. La casa propria de cada uno, donde habita ò mora. Lat. *Habitationis domus. Habitaculum*. CERV. QUIX. tom. 1. cap. 6. Y entre tanto que esto se vé, tenedlo recluso en vuestra *posada*. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 12.

*Passa adelante con el carro ardiente,
T à la posada de Chiron camina,*

*Quando el Centáuro los caballos sienta,
Indicio de que Apólo se avecina.*

POSADA. Se llama tambien la casa donde por su dinero se recibe y hospeda la gente. Lat. *Hospitium. Diversorium*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Todas las *posadas* estaban tomadas, y así fué forzada à retirarse à un establo fuera de Belén.

POSADAS. En Palacio y casas de los Señores se llaman los quartos destinados à la habitacion de la familia de mugeres. Lat. *Habitaculum, i.*

POSADA. Se llama tambien el estuche compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo, que se lleva en la faltriquera quando se vá de camino, para conveniencia en las *posadas*. Lat. *Theca cocleare, cultello, & furcilla instructa*.

Mas acá hai *posada*. Phrasé con que se moteja à alguno, que exagera ò sube de punto alguna cosa. Lat. *Longè ante sistere debes*.

POSADERAS. f. f. Lo mismo que Assentaderas ò nalgas. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 35.

*Se dé tres mil azotes y trecientos,
En ambas sus valientes posaderas,
Al aire descubiertas, y de modo
Que le escuezan, le amarguen y le enfaden.*

POSADERO. f. m. El que tiene casa de *posadas* y hospeda en ella à los que se lo pagan. Lat. *Hospitij meritorij prefectus*.

POSADERO. Se llama tambien cierta especie de asiento, que se hace de espadaña ò de sogas de esparto, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, capaz de poder sentarse en él, y de que se firven comunmente en el Reino de Tolédo, y particularmente en la Mancha. Trahe esta voz en este sentido Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Sedile, is*.

POSADOR. f. m. Lo mismo que Aposentador. Es voz antiquada. RECOPI. lib. 5. tit. 20. l. 2. Mandó el Rey à sus *Posadores* y à otro qualquier *Posador*, que no den ni repartan *posadas* en las casas que moraren los Monederos.

POSAR. v. n. Alojarse ò hospedarse en alguna *posada* ò casa particular. Lat. *Diversari. Hospitari. Divertere*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 33. Salidos de la Iglesia, fuese Carlo Magno à *posar* dentro de la Ciudad. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 10. §. 1. *Posó* en casa de Pancracio, Varon sabio, y Obispo de la misma Ciudad.

POSAR. Vale tambien descansar, assentarse ò reposar. Trahelo en este sentido Covarr. en su Theforo. Lat. *Sedere*.

POSAR. Significa baxarse el ave de caza, y ponerse en el suelo. Lat. *Sedere*. AYAL. Cetrer. f. 16. Et desque el falcón *posare* en el suelo, vé à él mui quedo fablandole mansamente.

POSAR. Vale asimismo soltar la carga que se trahe acuestas, para descansar ò tomar aliento. Trahelo en este sentido Covarr. en su Theforo, y en él es verbo activo. Lat. *Deponere. Ponere*.

POSADO, DA. part. pass. del verbo Posar en sus acepciones. Lat. *Positus. Sedens*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 4. cap. 9. Subió en un lugar que es-

- estaba sobre Alexandre, que *posádo* descansaba, y echóle una lanza.
- POSADO.** En lo antiguo se tomaba por difunto. *AMAD.* lib.4. cap.31. Los *posados*, es sin remedio para lo presente.
- POSAVERGAS.** f. f. Term. naut. Cierta especie de palos largos de pino de Flandes, que antiguamente llevaban los navíos, los cuales eran de una verga mayor ò de trinquete, y llevaban formado en una cabeza el penól de verga, y en la otra el de masteléro. *Vocab. marit. de Sev. Lat. Pali nautici.*
- POSDATA.** f. f. La cláusula ò capítulo que se añade à la carta, ya escrita y puesta la fecha ò data: de cuya voz se compone antepuesta la preposicion *Post*, por cuya razón algunos escriben *Postdata*. *Lat. Post datas litteras. PALAF.* Nota à la Cart. 3. de Sant. Ter. num. 18. En la *postdata* desta Carta se advierte, que no pudiendo la Santa tolerar sus alabanzas, le pide à este Preládo que modére los sobrescritos.
- POSICION.** f. f. Lo mismo que *Postura* ò situacion de alguna cosa. Sale del Latino *Positio*, que significa esto mismo. *MANR. Quar. Serm. 19. §.9.* De fuerte que en quantas *posiciones* son posibles, no se hallará ninguna en que esté un hombre mas despegado de la tierra, que lo estaba Jacób quando luchaba.
- POSICIÓN.** Vale tambien el acto de poner. *Lat. Positio. VENEG. Agon. Punt. 6. cap. 13.* Común escuela de los Dialécticos es, que la *posición* ò aplicacion del exemplo es la quarta y última especie con que se conoce y entiende lo ignoto y difícil de ser entendido.
- POSICIÓN.** Es la demanda del actor, ò excepciones, así del actor, como del reo, hechas en respuesta de la demanda del actor, poniendole por particular ò artículos, desmembrando y poniendo cada razón por sí. *Hug. Cels. Repert. Lat. Positio, vel Interrogatio. RECOPI.* lib.4. tit.7. l.1. Mandamos que cada una de las partes responda à las *posiciones*, por palabra de niego ò confieso, ò le creo, ò no la creo.
- POSICIÓN.** Se suele tomar tambien por suposición: y así se dice en la Arithmética, La regla de falsa posición. *Lat. Positio.*
- POSICIÓN.** Vale tambien *postura* ò disposición: y así se consideran las diversas posiciones de la Esphera entre los Geógraphos. *Lat. Positio, onis.*
- POSITIVAMENTE.** adv. de modo. Cierta y efectivamente, sin duda alguna. *Lat. Re ipsa. Re vera. MANR. Quar. Serm. 2. §.2.* No solamente no me hacen bien; sino que *positivamente* me hacen mal. *SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4.* Por esso insistió siempre el P. Suarez, en que se definiése *positivamente* la verdad ò falsedad de lo que habia escrito.
- POSITIVO, VA.** adj. Cierto, efectivo, verdadero y que no tiene duda. Sale del Latino *Positivus*. *Lat. Certus. Verus, a, um. Ratus, a, um. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 7. cap. 12.* Perseverar en essa misma obra y hacer *positivas* diligencias, para no carecer de nuevas

- ocasiones de exercitarse en ella. *MOND. Dif. fert. 2. cap. 5. num. 23.* Dexan mas constante la asseveración precedente las noticias *positivas* del tiempo en que floreció el segundo Dionysio Francés.
- POSITIVO.** En la Gramática es el nombre adjetivo, cuyo significado es el mismo que suena, sin aumento ni diminución. *Lat. Nomen positivum. PATON, Gram. f. 169.* Los tres grados de nombres *positivos*, comparativos y superlativos, los hai en cierta manera.
- POSITIVO.** En la Lógica vale lo mismo que afirmativo, à contraposicion del negativo. *Lat. Affirmativus. Assertivus. Positivus.*
- De positivo.** Modo adverb. que vale ciertamente, sin duda. *Lat. Re ipsa. Re vera. Absque dubio.*
- POSITO.** f. m. La casa en que se guarda la cantidad de trigo, que en las Ciudades, Villas y Lugares se tiene de repuesto y prevencion, para usar del en tiempo de necesidad y carestia. *Lat. Horreum repositorum. RECOPI. DE IND.* lib.4. tit.13. l.11. Ordenamos que de los *Positos* de las Ciudades y Poblaciones, no se puedan sacar mantenimientos en ninguna cantidad. *BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 3. num. 27.* Para evitar molestias, y assegurar la provision del trigo, es congruentissimo remedio el de los *Positos* y Alholies públicos.
- POSITURA.** (*Positura*) f. f. Lo mismo que *Postura*. Es voz puramente Latina *Positura*.
- POSITURA.** Se toma tambien por estado ò disposición de alguna cosa. *Lat. Status. Ordo, nis.*
- POSO.** f. m. El asiento, heces ò superfluidad que dexan las cosas líquidas en las vasijas en que estan. *Lat. Sedimentum, i. Flux, cis.*
- Poso.** Significa tambien descanso, quietud y repóso. En este sentido ya no tiene uso, sino entre la gente rústica. *Lat. Quies, tis. CERV. Quix. tom. 2. cap. 21.* El Cura tierno y lloroso, los echó la bendición, y pidió al Cielo diésse buen *poso* al alma del nuevo desposado.
- POSON.** f. m. Lo mismo que *Posadéro*, en el sentido de asiento. *Lat. Sedes vel Sedile. QUEV. Orland. Cant. 1.*
Huvo escanos, banquetas, bancos, sillas, Posones y sillas de costillas.
- POSPELO.** Voz que solo tiene uso en el modo adverbial *A pospelo*, que significa lo mismo que *contrapelo*. Trahenle Covarr. en su *Theforo* y *Nebrixa* en su *Vocabulario*. *Lat. Pilo adverso.*
- A pospelo.** Significa tambien impertinentemente, fuera de propósito y razón. *Lat. Præposterè. SOLD. PIND. lib. 1. §. 13.* Yo confio que se conocerá mi buen propósito, y que el lector verá que no es mi fuera de él, ni aun *a pospelo* el caso que le ofrezco.
- POSPIERNA.** f. f. La parte del animal que vá desde la corva al quadril. Llámase mas comunmente muslo. *Lat. Cruris pars postica. ARGOT. Mont. cap. 27.* Hallan los lebréles agarrados de las orejas, y los ventóres de las *pospiernas*, ò donde mejor pueden. *INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 25.* Halla-

llaron que el uno dellos trahía en una *pospierna* una gota de sangre, y lo llevaron à un Albeitar que lo curalle.

POSPONER. v. a. Poner ò colocar alguna cosa despues de otra, ò en inferior lugar. Sale del Latino *Postponere*, que significa lo mismo y tiene la anomalia misma que el verbo Poner. **FUER. JUZG.** lib. 3. tit. 1. l. 5. E así anteponen la edad que deben *posponer*, è costringen la edad à venir à lo que non debe. **RIBAD. Fl. Sanct.** Vid. de Christo. *Posponiendo* otro qualquiera temór y trabajo al cumplimiento de la Divina Ley.

POSPUESTO, TA. part. pass. del verbo Posponer. Lo así puesto ò colocado despues de otra cosa. Lat. *Pospositus, a, um.* **Oña. Postrim.** lib. 2. cap. 2. Disc. 1. Luego que hubo pecado, y se desconcertó el hombre en la obediencia de Dios, luego que *pospuesta* la amistad y paz, escogió con Dios guerra, hizo el Señor alarde de sus soldados. **FUENM. S. Pio V. f. 16.** Pero él, *pospuesto* todo miedo, dixo libremente su parecer.

POSSEEDOR. s. m. El que tiene la posesión de alguna cosa. Sale del Latino *Possessor.* **RECOP.** lib. 5. tit. 7. l. 9. En caso que algun *poseedor* de mayorazgo falleciere, y el que pretende ser llamado al tal mayorazgo tomó la posesión de él. **PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 9.** de la Penitenc. Este dolor dichotísimo, en un instante nos puede mudar de esclavos del demonio, en hijos de Dios y *poseedores* de una eterna gloria.

Tercero poseedor. Se entiende en los juicios executivos el que posee alguna cosa cierta y particular, habida de aquel contra quien se litiga por título singular: como de compra, donacion ò otro semejante. Lat. *Tertius possessor.* **BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §. 11. num. 1.** **Tercero poseedor** es el que no es heredero ni sucesor universal en todo, quota ò parte de los bienes del contra quien principalmente ha lugar la execucion, sino singular sucesor suyo en cosa cierta y particular.

POSSEER. v. a. Tener en su poder alguna cosa. Sale del Latino *Possidere.* **RECOP.** lib. 5. tit. 7. l. 7. De manera que los dos mayorazgos, siendo, como diximos, el uno de ellos de dos cuentos de renta ò dende arriba, no concurreran en una persona, ni los pueda uno tener ni *posseer.* **ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 28.** La qual sola en el mundo, segun Plinio escribe, *poseyó* esta grandeza.

POSSEER. Translaticiamente vale saber con perfeccion alguna cosa: como Lengua, Facultad, &c. Lat. *Possidere. Callere.*

POSSEIDO, DA. part. pass. del verbo Posseer en sus acepciones. Lat. *Possessus, a, um.* **ABARC. Annal. R. D. Al. III. cap. 1. num. 4.** Seguíate la conquista de Menorca (una de las tres Baleares) *poseída* y poblada de los Moros. **VILLAM. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 91.**

*Symbolo de firmeza su mudanza,
Nuevos mysterios débiles previene,
En la gloria que ilora por perdidá,
Mas alcanzada y menos poseída.*

POSSEIDO. Por semejanza se dice del que executa acciones furiosas ò malas. Lat. *Veniut à diabolo possessus.*

POSSESSO, SA. Segundo part. del verb. Posseer que se aplica à el sugeto que tiene los espíritus malignos dentro del cuerpo. Dicese tambien poseído. Lat. *Possessus.*

Pagar el possesso. Dar algun agasajo à los amigos, para celebrar la entrada en algun nuevo empleo. Lat. *Pro ingressu in officij possessionem strenam amicis elargire.*

POSSESSION. s. f. El acto de posseer ò tener alguna cosa corporal, con ánimo de tenerla para sí, ò para otro: y por extension se dice tambien de las cosas incorporales, las quales propriamente no se posseer. Lat. *Possessio, onis.* **PART. 8. tit. 2. l. 27.** E *posesión* tanto quiere decir como tenencia. **HUG. Cels. Repert.** en esta palabra *posesión* es tenencia derecha, que alguno hoviere en las cosas corporales, con ayuda del cuerpo y del entendimiento.

POSSESSION. Se toma tambien por la misma cosa poseída: y así del que tiene muchos bienes, raíces ò inmuebles, se dice que tiene muchas posesiones. Lat. *Bona possessa. Possessio.* **RIBAD. Fl. Sanct.** Vid. de Santa Gúdula. Ofreció à la Virgen ricos ornamentos, para el servicio de su altar, y le aplicó algunas *posesiones* y rentas.

POSSESSION. Se llama así mismo la existencia de los espíritus malignos en el cuerpo humano. Lat. *Possessio hominis ab spiritibus malignis.*

POSSESSION CIVIL. La que alguno tiene con justa causa y buena fé, y con ánimo y creencia de señor: y esta posesion civil siempre es justa, y se contrapone à la natural en quanto esta, ò no es justa, ò no tiene los efectos del derecho. Lat. *Possessio civilis.* **HUG. Cels. Repert.** en la voz Posesión. Pero porque él la tiene en el entendimiento y en la voluntad, valdrá tanto como si estuviese en ella por sí mismo: y dicese la tal *posesión civil.*

POSSESSION CLANDESTINA. La que se toma ò tiene furtiva ò ocultamente. Lat. *Possessio clandestina.*

POSSESSION DE BUENA FE. La que alguno tiene justamente, aunque no por causa, por la qual se transfiere el dominio. Lat. *Bona fidei possessio.*

POSSESSION DE MALA FE. La detencion de la cosa ajena conocida como tal, ò con duda positiva de serlo, y sin color ni título para posseerla. Lat. *Mala fidei possessio.*

POSSESSION NATURAL. La real aprehension ò tenencia de alguna cosa corporal, ò la posesión destituida de los efectos de derecho. Lat. *Naturalis vel corporalis possessio.*

POSSESSION VIOLENTA. La detencion de alguna cosa inmueble, de cuya posesion fue violentamente arrojado ò impedido para su recobro el que la tenia. Lat. *Possessio rei immobilis violententer retenta vel adquisita.*

Dar posesión. Poner à alguno, ò real y efectivamente sobre la cosa corporal que se quiere posseer, ò à la vista de ella, ò entregandole algun instrumento, en señal de que se transfiere

re

re la posesión : como las llaves de una casa ù de un granero : y en las cosas incorporales, es dar una señal de ellas en representacion, como poner el bonete al Beneficiado , sentar en la silla del Choro al Prebendado , entregar el bastón al General , y así otras cosas. Lat. *In possessionem inferre , vel statuere.*

POSSESSIONAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la posesión ò la incluye, como acto posesional. Lat. *Possessionalis, e.*

POSSESSIVO. adj. term. de Gramatica. Epitheto que se dà à los pronombres que denotan posesión ù dominio, en comun ò en particular : como Mio, Tuyo, Suyo, &c. y los nombres adjetivos que se forman de los sustantivos : como de Antonio Antoniano , de España Español , por los quales entendemos alguna cosa de Antonio ù de España, &c. Lat. *Nomen possessivum.*

POSSESSOR. f. m. Lo mismo que Poseedor. Es voz puramente Latina *Possessor.* B. MEND. Polit. lib. 5. cap. 4. Nuestro Pueblo, defendiendo à los amigos , se ha hecho ya señor y *possessor* del universo.

POSSESSORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece à posesión : y así se dicen juicios, entredichos, y remedios posesorios los litigios que se siguen en orden à tomar , retener ò recobrar la posesión. Lat. *Possessorius, a, um.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Y competen por nuestras encomiendas todos los remedios *possessorios* , que para los feudos junta y examina Rosental. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §. 27. num. 4. Porque en este caso al heredero, respecto de sí mismo , no le compete el remedio *possessorio*.

POSSIBILIDAD. f. f. Capacidad ò no repugnancia que tienen las cosas para poder ser ò existir. Lat. *Possibilitas, atis.* PALMYR. Estud. del Aldea, pl. 20. Todavía te quiero advertir, que si tienes *possibilidad* huigas de la Aldea, y te entres en Universidad , donde tratando con muchos doctos seas uno dellos. ABRIL, Epist. lib. 9. Epist. 4. En lo que toca à la *possibilidad* de las cosas , te hago saber que soi de la opinion de Diodoro.

POSSIBILIDAD. Se toma tambien por los medios, caudal ò hacienda de alguno. Lat. *Facultas.* COPIA, e. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. Quando llega algun forastero à sus aduares , le regalan y dan de comer graciosamente : porque a esto llega su *possibilidad*, y no mas.

POSSIBILITAR. v. a. Facilitar y hacer posible alguna cosa dificultosa y árdua. Lat. *Possibile vel factibile aliquid reddere.* BRAV. Benedict. Cant. 5. Oct. 4.

*Vence enormes chimeras invencibles,
Como otro singular Belerophonte,
Possibilita cosas imposibles,
Haciendo valle al entonado monte.*

POSSIBLE. adj. de una term. Lo que puede ser ò suceder, lo que se puede executar. Lat. *Possibilis, e.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Los que estaban en conversacion con él, le preguntaron si sería *possible* que en aquel Lugaréjo huviese alguna ambicion y deseo de mandar?

POSSIBLE. Usado como sustantivo , se toma por los bienes, rentas ò medios que alguno posee ò goza : y así se dice, Mis posibles no alcanzan à esto. Serviré à V. m. con mis posibles. Lat. *Facultates. Vires.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 10. Llevando cada uno consigo conforme à su *possible* , oro , vestidos y otras cosas. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Ni puede parecer decentemente quien tiene opinion de algun caudal, menos que con criados vestidos de libreas, mas ò menos, conforme tiene cada uno el *possible*.

Es *possible!* Phrase con que se explica la extrañeza y admiracion que causa alguna cosa extraordinaria. Y tambien se usa de ella para reprehender ò afeor algun delito ò cosa mal hecha. Lat. *Et hoc equidem est, vel ita ne verò est.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 7. Es *possibile* que habiendome hasta aqui fiado tu corazón, has podido disimularme estos secretos? Es *possibile* que diste lugar à semejante resolución, sin admitirme à mi por Consejero?

Hacer lo *possibile*, ù todo lo *possibile*. Phrase que vale no omitir circunstancia ni diligencia alguna, para el logro de lo que se intenta ò se encarga. Lat. *Facere quantum per se steterit. Toto labore eniti, vel contendere.*

No ser *possibile*. Phrase con que se pondera la dificultad de executar alguna cosa, ù de conceder lo que se pide. Lat. *Minimè est in me, vel hoc fieri potest.*

POSTA. f. f. Los caballos que están prevenidos ò apostados en los caminos, à distancia de dos ò tres leguas, para que los correos y otras personas vayan con toda diligencia de una parte à otra. Covarr. dice se llamaron así por estar expuestos à quien los necesita. Lat. *Veredus, i.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Los Africanos de Libya acostumbra caminar en estos camellos, y los tienen como *postas*, para quando se les ofrece alguna necesidad de largo camino.

POSTA. Se llama tambien la casa ò Lugar donde están las *postas*. Lat. *Veredorum stabulum.* RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 7. l. 2. Ha de tener el Correo mayor *postas* mui proveidas de mui buenos caballos, bien tratados y con buenos aderezos.

POSTA. Se llama asimismo la distancia que hai de una *posta* à otra. Lat. *Spatium quod veredo decurritur, vel Veredi decursio.*

POSTA. Se llama tambien la persona que corre y vá por la *posta* à alguna diligencia. Lat. *Veredarius, ij.* NAVARR. Man. cap. 16. num. 6. Y lo mismo respondimos Nos à un *Posta*, que sin se apea è ir à pié, no podia impedir esta *passión*.

POSTA. Se toma asimismo por tajada ò pedazo de carne, pescado ù otra cosa. Lat. *Frustum, i.* Segmen, nis. *Trunculus, i.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. En el color y sabor no parecian sino tajadas de ternera, y en parte de pernil, las *postas* deste pescado. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 4. Quando se caía la caía, y no se hallaba que comer, à lo menos una mui bella *posta* de ternera no nos podia faltar.

POSTA. Bala pequeña de plomo, algo mayor que los perdigones, que sirve de munición para cargar las armas de fuego. Lat. *Plumbeus scrupulus*, i. FUEYM. S. Pio V. f. 115. Entró el apóstata y disparó un arcabuz, con una bala y muchas *postas* pequeñas.

POSTA. Se llama en la Milicia la centinela que se pone de noche, fixa en algun puesto ò sitio, para guardarle. Lat. *Stativus excubitor*, vel *Miles*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 30. No se cansan con centinelas ni con *postas*, ni se oye de noche en todo el ejército, sino algunos relinchos de los caballos.

POSTA. Se llama en los juegos de envite la porcion de dinero que se envía y pone sobre la tabla. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Numorum sponsio in ludo*.

POSTA. En la Germanía significa Alguacil. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Apparitor, oris*.

Maestro de *postas*. La persona à cuyo cuidado y en cuya casa están las *postas* ò caballos de *posta* para los que la corren. Lat. *Veredorum Magister, Praefectus*.

Por la *posta*. Modo adverb. con que además del sentido recto de ir corriendo la *posta*, translaticiamente se explica la prisa, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Citissimè. Valde velociter*. MANR. Quar. Serm. 19. §. 4. Vuestra suma gravedad, vuestra medida es posible que ha de andar esta noche *por la posta*? SOLD. PIND. lib. 1. §. 1. Recobrandose en las perdidas fuerzas, no folo mejoró *por la posta*, mas dentro de quince dias se halló fuera de riesgo.

POSTAR. v. a. Lo mismo que Apostar, en sentido de Guerra.

POSTE. f. m. La colúna ò pilar de piedra, madera ò metal, que sirve para sostener algun edificio. Sale del Latino *Postis*. Lat. *Columna, e. Tibicen, inis. Sublicium, ij*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Saquéle debaxo de los portales, y llevélo derecho de un pilar ò *poste* de piedra que en la plaza estaba. FERRER. Hist. Esp. Año 1207. num. 5. A el Infante de Navarra D. Fernando, corriendo en Tudela, en una fiesta de cañas ò fortija, le arrojó el caballo contra un *poste*.

POSTE. Se llama tambien la mortificacion que en los Colegios se dá à los nuevos Colegiales, poniendolos en un lugar señalado, de pié derecho, algunas horas. Lat. *Ad columnam statio, vel aliter*.

Asistir al *poste*. En las Universidades es ponerse el Cathedrático, despues de baxar de la Cátedra, à esperar, por cierto tiempo, si à los discipulos se les ofrecen algunas dificultades sobre lo que han oido leer, para desatarlas. Lat. *Stare ad interrogata*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 13. Tenia grande aprecio del ingenio y agudeza de Francisco, confesando llanamente, que quando *asistia al poste*, le ponian en cuidado sus réplicas.

Oler el *poste*. Phrase que significa prevenir con anticipacion algun engaño ò riesgo, y evi-

Tom. V.

tarle con disimulo. Lat. *Dolum vel insidias praesentire, vel praecavere*. QUEV. Cuent. La hija que olió el *poste*, y hendía un cabello en el aire, escurrió la bola, temiendo que el Padre la menearia el zarzo.

POSTEAR. v. a. Lo mismo que correr la *posta*, ò hacer galoppear al caballo, como el que corre la *posta*. Lat. *Veredo currere*.

POSTELEROS. f. m. Term. naut. Unos pedázos corvos de palo, que se afirman desde la superficie de la mesa de guarnición del costado del navio, y sirven para mayor sujecion de dicha mesa, y que con el balance no padezca. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Recurvi pali in latere navis affixi*.

POSTEMA. Vease Apostema.

POSTEMERO. f. m. Instrumento de Cirugia, que es como una lanceta grande, que sirve para abrir las apostemas. Lat. *Sca'pellus maior ad apostemata diffecanda, vel aperienda*.

POSTERGAR. v. a. Dexar atraçada alguna cosa, ya sea en el lugar que debe ocupar, ò en el tiempo en que habia de tener su efecto. Fórmase la voz de las Latinas *Post* y *tergum*, como significando dexar à las espaldas. Lat. *Postergare. Posthabere*.

POSTERGADO, DA. part. pass. del verbo Postergar. Lo assi atraçado. Lat. *Posthabitus*.

POSTERIDAD. f. f. La descendencia ò generacion venidéra. Es voz Latina *Posteritas*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Cátedra de S. Pedro. Quando Dios prometió à Abraham que le daría la tierra de Canaán, se entiende que la daría à sus hijos y nietos y toda su *posteridad*. BRAV. Benedict. Cant. 5. Oct. 10.

No perdonaba el rico caballero

De su posteridad la confianza.

POSTERIOR. adj. de una term. Lo que fué ò viene despues, ò queda detrás de otra cosa. Es voz Latina *Posterior, is*. MOND. Dissert. 4. cap. 3. num. 6. Segun parece del Concilio Cartaginés, con cuya autoridad lo comprueba, y de otros muchos Cánones antecedentes y *posteriores*.

Parte *posterior*. Se llama en estilo culto la parte por donde el animal expele los excrementos. Lat. *Posterior pars*.

POSTERIORMENTE. adv. de modo. Ultimamente, despues. Lat. *Posteriorius*.

POSTETA. f. f. Term. de Imprenta. El agregado ò conjunto de pliegos de papel, que los Impresores meten unos dentro de otros, para empaquetar los libros. Lat. *Librorum aliqua folia intertextata*.

POSTHUMO, MA. adj. Lo que sale à luz despues de la muerte de su dueño: y assi se llama Hijo *posthumo* el que nace despues de la muerte de su padre: y Obras *posthumas* las que se imprimen despues de la muerte de su Autor. Viene del Latino *Posthumus*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. Su fiereza passa mas allá de la muerte, ensangrentandose en la fama *posthuma* de los grandes Varones. PALOM. Vid. de Pint. pl. 287. En cuyo reconocimiento le hizo dicho Padre Maestro al Griego un célebre soneto, que oy se registra en sus obras

Vv

post

- pósthumas*, intituladas Obras de D. Felix de Arteága.
- POSTIGO**. f. m. La puerta pequeña que ordinariamente está colocada en sitio excusado de la casa. Lat. *Posticum*, *i.* vel *Postica*, *e.* PELLIC. Argen. part. I. lib. 2. f. 95. Si se lograba el engaño, conduciría con pocos à Meleandro y à Argenis, como para mirar las pinturas de butil y pincél, à lo mas escondido de la casa, y los enviaría por el *postigo*, para con brevedad entregallos à Licógenes.
- POSTIGO**. Se llama tambien la puerta que está fabricada en una pieza, sin tener división, ni mas que una hoja, la qual se asegura con llave, cerrojo, picaporte, &c. Lat. *Porta*, *e.* *Ostium*, *ij.*
- POSTIGOS**. Se llaman asimismo las divisiones, ó partes de que se componen las ventanas ó puertas. Lat. *Ostiolum*, *i.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 53. cap. 128. El Maestro estaba armado de todo arnés, encima de un caballo encubertado à la brida, è la puerta principal de su posada cerrada, y el *postigo* abierto.
- POSTIGUILLO**. f. m. Dimin. El postigo pequeño. Lat. *Posticulum*, *i.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 4. Mientras mi dama partió à escuchar lo que ser podría, abrí, con la llave que me dió, un *postiguillo* que baxaba por unos caracóles hasta una cochera.
- POSTILA**. f. f. La nota ù adición que se pone en la margen de los libros, para interpretacion ò ilustracion del texto, ò para suplemento de lo que le faltaba. Es voz Latina *Postilla*, *e.* y algunos escriben *Postilla*. GUARDIOL. Nobl. cap. 7. Escribió muchas obras, en especial el libro que se llama Escrutinio de las Escrituras, que es de gran volumen, y las adiciones à la *postila* de Nicolao de Lyra sobre la Biblia. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 7. Escribió *postillas* sobre la Sagrada Escritura, sobre el Génesis à la letra, comentó à los quatro Evangelistas, y las Epístolas de S. Pablo.
- POSTILACION**. f. f. La accion de postillar. Lat. *Postillatio*, *onis.*
- POSTILAR**. Vease Apostillar.
- POSTILLA**. f. f. La costra que se cria en las llagas, ó granos, quando se van secando. Sale del Latino *Pustula*. En lo antiguo se decia *Postiella*. C. LUCAN. cap. 3. Tomaron con las manos de aquel agua, que estaba llena de podre y de las *postillas*, que le salian de las llagas. BRAV. Benedict. Cant. 16. Oct. 49.
Libertando del mal, lepra y postillas
Los descubiertos huessos y ternillas.
- POSTILLON**. f. m. El mozo que vá acaballo, delante de los que corren la posta, para guiarlos y enseñarlos el camino: el qual solo corre desde una posta à otra, y se vuelve à traer los caballos. Lat. *Veredarius famulus*. CALVET. Viag. f. 71. Entró un correo, con un *postillon* ó guia delante, tocando su corneta, con una maléta à las ancas del caballo. SYLVEST. Proserp. Cant. 3. Oct. 24.
Plutón manda à unos diablos postillones,
Traber de su país con gran prestéza,

- Vitela à los de Italia, y macarrónes,*
Manteca à los de Flandes, y cervéza.
- POSTILLÓN**. Se llama tambien el rocín flaco y trotón. Lat. *Caballus*, *i.*
- POSTILLOSO**, SA. adj. Lo que tiene postillas. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Pustulosus*, *a, um.*
- POSTIZO**, ZA. adj. Lo que no es natural ni proprio, sino agregado, imitado ù fingido, ò sobrepuesto. Lat. *Adscititius*. *Subdititius*, *a, um.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Porque como el mismo Bernardo dice, no le es nombre *postizo*, sino nascido nombre. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 393. El Gitano tuvo maña de hurtar al Labrador el asno que le habia vendido, y al mismo instante le quitó la cola *postiza*, y quedó con la fuya pelada.
- POSTLIMINIO**. f. m. Ficción del Derecho Romano, por la qual los que en la guerra quedaban hechos prisioneros de los enemigos, en restituyendose à la Ciudad, se reintegraban en los derechos de Ciudadanos (de que en aquel interin no gozaban) como si nunca huviesse faltado de la Ciudad, continuandose en la consideracion legal el instante antes de la prision, con el instante de la libertad, de donde se dixo Postliminio, como junta de límites, de las voces Latinas *Post* y *Limen*. Lat. *Postliminium*, *ij.* HERN. Eneid. lib. 7. f. 154.
Que Dárdano aqui tuvo nacimiento,
Y postliminio vuelve al proprio asiento.
- POSTMERIDIANO**, NA. adj. Lo que toca ò pertenece à la tarde, ò que es despues de medio dia. Lat. *Postmeridianus*, *a, um.* QUEV. Fort. Las quatro son ni mas ni menos, que ahora acabo de dorar la quarta sombra *postmeridiana* de las narices de los relóxes de Sol.
- POSTOR**. f. m. Lo mismo que Ponedór. Usase mas frequentemente en las rentas, obligaciones y almonedas.
- POSTRACION**. f. f. La accion de postrarse ò humillarse. Lat. *Corporis ad terram submissio*, vel *abjectio*, vel *reclinatio*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 16. Con que se convence de camino la impiedad de los que ponen lengua en las inclinaciones, genuflexiones y *postraciones* que se acostumbra en los Choros de las Religiones. ESQUIL. Nap. Cant. 9. Oct. 12.
Cortés y alegre la disculpa admite
De aquella tan forzosa inadvertencia,
Y con debida postración repite
Palabras de humildad y reverencia.
- POSTRADOR**. f. m. El que postra. Lat. *Prostrator*. *Everfor.*
- POSTRADÓR**. Se llama tambien la tarima baxa de madera, que se pone al pié de la silla en el Choro, para que el Religioso se postre sobre ella. Lat. *Reclinatorium*, *ij.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Un poco apartado de las sillas (del Choro) por todas treinta y quatro, están unos *postradores* del mismo material.
- POSTRAR**. v. a. Rendir, humillar ù derribar alguna cosa. Lat. *Subjicere*. *Submittere*. *Prosternere*. *Evertere*. CORR. Argen. lib. 2. f. 66.

Y no imagines que el ardor remisso

De las iras mitigan los temóres:

Porque aun no postra envuelto en la ceniza

De nuestras llamas todo tu Palacio.

POSTRAR. Significa tambien enflaquecer, debilitar, quitar el vigor y fuerzas à alguno. Lat. *Debilitare. Conficere.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Joseph de Calatayud. El qual ofreció hasta el dia que la última enfermedad le *postró* en la cama.

POSTRARSE. v. r. Hincarse de rodillas, humillandose por tierra, ponerse à los pies de otro en señal de respéto, veneración ò ruego. Lat. *Terra se prosternere. In genua se devolvere.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Llegado Christo nuestro Señor al lugar de su oración, hincó ambas rodillas y *postróse*, pegando el rostro con la tierra.

POSTRADO, DA. part. pass. del verbo *Postrar* en sus acepciones. Lat. *Prostratus. Subjectus. Everfus.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 21. Punt. 2. Otras veces oraba en pié; pero esta vez, como estaba en aflicción del ánimo, oró de rodillas, *postrado* y cosido con la tierra. LOP. Rim. Sacr. f. 1.

Quando me paro à contemplar mi estado,

Hallo, ay de mí! à la razón postrada.

POSTRE. adj. Lo mismo que *Postréro*.

POSTRES. Se llaman las frutas, dulces y otras cosas, que se sirven al fin de las comidas ò banquetes. Lat. *Bellaria, orum.* PALAF. Direcc. Pastor. part. 3. cap. 6. §. 3. Si es la comida al Cabildo entero, ò Principe seglár, podrá componer la comida de tres géneros de principios y otros de *postres*, y hasta cinco à seis platos y no mas. QUEV. Mus. 5. Xac. 7.

*Alguaciles y Corchêtes
nos acedaron los postres,
llevandome à digerillos
à la trox de los buscónes.*

A la postre. Modo adverb. que significa A lo último, al fin. Lat. *Postremò.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 29. num. 12. Ahora vengamos à hablar en mi querida hermana la señora Doña Juana: que aunque *à la postre*, no lo está en mi voluntad.

A puto el postre. Phrasé adverb. con que se explica la forma de huir con priessa, aceleradamente, y con precipitación. Es modo de hablar vulgar. Lat. *Infamis habeatur postremus.* QUEV. Fort. Dióles licencia, y hartos y contentos se afusaron, escurriendo la bola *à puto el postre.* JACINT. POL. pl. 213.

A puto el postre Apólo la seguía,

Y à voces la decia:

Detente fugitiva de mis ojos,

Mira que vas descalza y hai abrójos.

Por fin y *postre.* Vease Fin.

POSTRER. adj. Lo mismo que *Postréro*. Usase siempre antepuesto à los nombres con quien se junta. FUENM. S. Pio V. f. 122. En esta Isla en el *postrer* mediterráneo, de las mayores, y à ninguna menor en la fertilidad. VILLAM. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 98.

Quando mi queja en tu postrer mudanza

Te sigue Daphne, mas laurél te alcanza.

Tom. V.

POSTRERAMENTE. adv. de modo. Últimamente, à la postre. Lat. *Postremum.* ZURIT. Annal. lib. 2. cap. 71. El Rey confirmó la moneda Jaquésa, que *postreramente* se había labrado en tiempo del Rey D. Pedro su padre.

POSTRERO, RA. adj. Lo que es último en orden. Sale del Latino. *Postremus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 36. Pasaron setenta leguas de aquella parte del cabo que llaman de Nun, que era lo *postréro* y mas largo que entonces se navegaba. GIL GONZ. Theatr. de Avila, lib. 3. cap. 9. Dieronle sus Religiosas sepultura, despues de haber venerado su cuerpo, como de Santa, no cessando hasta la hora *postréra* de besar sus pies.

POSTRIMERAMENTE. adv. de modo. Última y finalmente, à la postre. FUER. JUZG. lib. 12. tit. 2. l. 15. Por quebrantar la perfidia de los Judios conviene entender esta ley *postrimeraamente.* NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 13. *Postrimeraamente* enviaron al Obispo de Girona, que se llamaba D. Juan, y à un Doctor que se llamaba Bartholomé de Berrio.

POSTRIMERIAS. f. f. Lo mismo que Novísimos. L. PUENT. Medit. part. 1. Medit. 6. Punt. 4. En todas tus obras te acuerda de tus *postrimerias*, y nunca pecarás.

POSTRIMERO, RA. adj. Lo mismo que *Postréro* ò último. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Que es aquel rastro de la media noche *postrimera* de quando llovió. GARCIL. Eleg. 2. Terc. 34.

Exercitando por mi mal tu oficio,

Soi reducido à términos, que muerte

Será mi postrimero beneficio.

POSTULACION. f. f. term. del derecho, que en el sentido proprio forense de demanda judicial, tiene poco uso. En lo Canónico significa el nombramiento de Prelado de alguna Iglesia hecho por el Cabildo en sugeto, que por algun impedimento Canónico, ò por ser Prelado de otra Iglesia, ò Religioso, necessita de dispensación para obtener la dignidad. Lat. *Postulatio.* PART. 1. tit. 3. l. 24. *Postulación* tanto quiere decir como demandanza: è es otra manera para facer Prelado, è esta non debe ser fecha sinon en aquellos que hoviefen algunos destos embargos señalados, porque non pueden ser elegidos. HUG. CELS. Reper. en esta palab. No vale la *postulación*, sino intervienen en ella à lo menos las dos partes del Cabildo.

POSTULADOR. f. m. El Capitulár, que dá su voto para Prelado à sugeto que no puede ser nombrado por via de elección. Es del Latino *Postulator.* PART. 1. tit. 3. l. 25. Cá si tantos no fuessen los *postuladores*, valdria la elección que los otros ficiessen.

POSTULADOR. En términos de Curia Romana se entiende el que, por comission legitima de parte interesada, solicita la beatificación y canonización de alguna persona venerable. Lat. *Postulator.*

POSTULAR. v. a. Pedir para Prelado de alguna Iglesia sugeto que, segun derecho, no

puede ser elegido. Es del Latino. *Postulare*. HUG. CELS. Repert. en la voz Postulación. Y si *postularon* por Obispo ò Prelado mayor algun Religioso, debenle pedir à su Prelado.

POSTULADO, DA. part. pass. del verbo Postular. El sugeto nombrado por el Cabildo para la Prelacia, que no puede obtener sin dispensación. Lat. *Postulatus*. PART. I. tit. 3. l. 24. E como quier que el *postulado* non gane derecho en la postulación para poder demandar el Obispado. HUG. CELS. Repert. en la voz Postulación. Aunque el *postulado* no haya derecho, por razón de la dicha postulación, para poder demandar el Obispado ò Prelacia.

POSTULADOS. Se llaman unos principios tan claros y evidentes, que no necesitan de prueba ni demonstracion: y por ser frecuente su uso en la Mathematica, piden concederse al principio, para que no haya despues tropiezo en las demonstraciones: como de qualquier punto à otro tirar una linea recta. TOSC. tom. I. pl. 9. Lat. *Petitiones*.

POSTURA. f. f. La planta, acción, figura, situación ò modo en que está puesta alguna persona ò cosa. Viene del Latino *Positio*, que vale lo mismo. Lat. *Status. Gestus. Modus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Estaba en pié en la colúna, con las manos levantadas al Cielo, no cansandose con *postura* de suyo tan penósa. LOP. Dorot. f. 75. De la *postura* angular dice Carranza que salen todas las heridas: qué *postura* tendria el amor quando me dió las mias?

POSTURA. Significa tambien la accion de poner ò plantar árboles tiernos, ò plantas. Lat. *Plantatio, onis*.

POSTURA. Se llama tambien el precio que por la justicia se pone à las cosas comestibles. Lat. *Pretij prescriptio*. CERV. NOV. II. Dial. pl. 355. Como en Sevilla no hai obligado de la carne, cada uno puede traer la que quisiere, y la que primero se mata es la mejor, ò de la mas baxa *postura*.

POSTURA. Se llama asimismo el precio que el comprador pone à alguna cosa, que se vende ò arrienda, particularmente en almoneda ò por justicia. Lat. *Pretij prescriptio*. RECOP. lib. 9. tit. 11. l. 4. Assienten la razón de los pregones y diligencias que hicieron en el arrendamiento de las tales rentas, y las *posturas*, pujas y remates que en ellas se hicieron.

POSTURA. Significa asimismo la condición ò calidad que se pacta ò concierta entre dos ò mas personas. Lat. *Conventio. Pactum, i*. AMAD. lib. 3. cap. 2. Tambien sabeis, señores, las *posturas* y firmézas que yo tengo prometidas. OCAMP. Chron. lib. 4. cap. 36. Pues à causa de perseverar en su liga, y mantener las *posturas* y la fe, que con Roma tenían assentadas, les vino todo su mal.

POSTURA. Se toma tambien por la porción ò cantidad, que se suele apostar entre dos, sobre si alguna cosa será, ò no será. Trahe

esta voz en este sentido Covarr. en su Tesoro. Lat. *Sponsio vel positio pecunie*.

POSTURAS. Se llaman asimismo las plantas y arboles tiernos, que se trasplantan de un lugar à otro. Lat. *Planta, vel Plantatio*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. Desta manera prende muy bien, haciendo los sulcos tanto largos, quanto quisieren, y podrán henchir harto campo con pocas *posturas*, yendo asì tendidas.

POSTURA. Se toma asimismo por el afeite con que las mugeres se componen y aderezan el rostro. Lat. *Fucus. Pigmentum, i*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 5. Como si ocuitamente hurtasse las *posturas* y afeites à la muger que con ellas peca, y provoca à los otros à lo mismo.

POSTURA. Se llama tambien el huevo del ave. Lat. *Ovum, i*.

POTABLE. adj. de una term. Lo que se puede beber. Lat. *Potabilis, e*. HORTENS. Mar. f. 258. Comida se ha hecho en cenizas la idolatria? *potable* la codicia en aguas de oro? VILLALOB. Probl. Metr. 5.

*Y porque el agua del mar
no es mas potable y mejor,
pues la hizo el Hacedor,
y la puso en su lugar?*

Dinero ò oro *potable* se llama la moneda que se dá de una mano à otra. Lat. *Pecunia manualis, vel numerata*.

POTADO. f. m. Voz de la Germania que significa Borracho. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Vino madidus vel plenus*.

POTAGE. f. m. El caldo de la olla, ò otro guisado líquido. Sale del Latino *Potare*, porque se bebe à sorbos. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Tesoro. Lat. *Insculum, i*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 10. Un ministro de Caco me entró en una escudilla un poco de *potage*, digo de tarquin frio, en quien nadaban los botes de una oveja.

POTAGE. Por antonomasia se llaman las legumbres guisadas para el mantenimiento de los dias de abstinencia. Tambien se llaman asì las mismas legumbres y semillas secas: y asì se dice, que se ha hecho provision de *potages* para la Quaresma. Lat. *Legumina condita vel condienda*. GRAC. MOR. f. 142. De aqui es que en el aderezar y aparejar los *potages* y guisados, pocas veces se yerra acerca destes. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 75. El Domingo, Lunes y Jueves comen un *potage* de lentejas ò de otra legumbre cocida.

POTAGE. Se llama tambien la bebida ò bebrage en que entran muchos ingredientes. Lat. *Potionis mixtura, e*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 1. §. 4. Su muger, con codicia de tener hijos, le dió no se que *potage*, ordenado por unas mugeres.

POTAGE. Translaticamente se toma por el conjunto de varias cosas inútiles mezcladas. Lat. *Inutilium mixtura*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 10. Cierito, pone lástima ver de la manera que Satanás estaba apoderado desta gente, y lo está oy dia de muchas, haciendo semejantes

potáges y embustes, à costa de las tristes almas.

POTAGE. Festivamente se llama el agua que no está fria. Lat. *Iuscium, i.*

POTAGERIA. f. f. El conjunto ò agregado de legumbres secas, de que se hacen potáges. Lat. *Legumina.*

POTAGERIA. Se llama tambien la oficina en que se guardan y distribuyen las semillas ò potáges. Lat. *Leguminum penularium, ij.* ESTEB. cap. 9. Hice visita general en cocina, cantina y *potageria*, y los metí de tal manera en pretina, que decian que me habia dado mi Amo el pié, y me habia tomado la mano.

POTAGIER. (Potagiér) f. m. El Xefe de la potageria de las Casas Reales. Es voz Francesa, introducida en España con la entrada de la Casa de Borgoña. Lat. *Leguminum penularij prefectus.*

POTAR. v. a. Voz de la Germania, que significa beber. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Potare.*

POTE. f. m. Cierta especie de vaso de barro alto, de que se suele usar para beber ò guardar los liquóres. Lat. *Vas fistile.* vel *Urna.*

POTE. Se llama tambien el tiesto en que se plantan y tienen las flores y hierbas olorosas, hecho en figura de jarra. Lat. *Anfata urna.*

NAVARRÉT. Conserv. Disc. 35. Qué dixera, si viera que no solo los ramilleteros son de plata, sino que aun se hacen los tiestos y *potetes* para las hierbas, deste tan estimado metal.

POTENCIA. f. f. La facultad para executar alguna cosa, ò producir algun efecto: y se suele distinguir por los adjetivos que le explican: como Potencia auditiva, visiva, &c. Es voz puramente Latina *Potentia.* PINT. Dialog. de la Justic. cap. 1. Si la Justicia fuese voluntad, como la voluntad es *potencia*, la Justicia sería *potencia*, siendo *potencia*, no sería hábito, y no siendo hábito, no sería virtud.

POTENCIA. Se toma tambien por la autoridad, facultad ò poder, que uno tiene para executar, mandar y disponer alguna cosa. Lat. *Potestas, atis.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. PUBL. 3. Por esso dixo S. Gerónimo, no haber formado Dios à Adán de un pedazo de Cielo, sino de tierra: porque haciendo de una tierra tan baxa una imagen de Dios tan acabada como era el hombre, engrandecía mas la *potencia* del brazo, y el arte del hacedor.

POTENCIAS. Llaman nueve rayos de luz, que de tres en tres forman una especie de corona en las imágenes del Niño Jesus, para expresar el universal poder que tiene sobre todo lo criado. Lat. *Corona in radiorum triades disposita, universalis potentie signum.*

POTENCIAS. Por antonomasia se llaman las tres facultades del alma, de conocer, querer, y acordarse: que son entendimiento, voluntad, y memoria. Lat. *Potentie, arum.* FONSEC. Am. de Dios, part. 2. cap. 7. La modestia y la medida del semblante soberano, como todos sus sentidos y *potencias* exteriores y interio-

res, obedecian sin repugnancia al imperio de la razón.

POTENCIA. Se toma muchas veces por lo mismo que Posibilidad: y vale la facultad de existir. Lat. *Possibilitas. Existendi potentia.*

POTENCIAS. Título con que se explican los varios dominios del mundo, y gobierno de la tierra, divididos por Reinos ò Repúblicas. Lat. *Humanae potestates.*

POTENCIA. Se toma tambien por la virtud generativa. Lat. *Potentia. Virtus.*

POTENCIA DE DOS LINEAS UNIDAMENTE. Es el paralelogramo rectángulo, que se forma ò puede formar con dichas líneas. Lat. *Paralelogrammi valor, vel Duarum linearum potentia.*

POTENCIA DE UNA LINEA. En la Geometría es el cuadrado que se forma ò puede formar sobre ella. Lat. *Lineae potentia, seu valor.*

POTENCIA DE UNA PIEZA DE ARTILLERIA. Es el trecho que anda la bala por el aire, formando línea sensiblemente recta: y potencia de un mortero de bombas es la distancia à que puede arrojarlas por diferentes elevaciones. Tosc. tom. 5. pl. 567. Lat. *Distantia que impulsu decurritur.*

POTENCIA MOTRIZ. En la Machinaria es el cuerpo que puede mover à otro: y es en dos maneras, ò animada como un viviente, ò inanimada como piedra ò plomo. Tosc. tom. 3. pl. 268. Lat. *Potentia movens.*

POTENCIA OBEDIENCIAL. La capacidad que se halla en las cosas, para ser elevadas por la virtud ò auxilio divino à la produccion de los efectos sobrenaturales. Lat. *Potentia obedientialis.* HORTENS. Paneg. pl. 109. Que doctrina es universal de los Escolásticos, que no la cria Dios (la gracia) fuera, sino que dentro del alma la produce, sacandola de su capacidad, à quien llaman *potencia obediencial* ellos.

POTENCIAL. adj. de una term. Lo que tiene ò encierra en sí potencia, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Potentialis, e.* LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Las qualidades *potenciales* se conocen por los efectos, que con el tiempo en el cuerpo humano introducen.

POTENCIAL. Se aplica tambien à las cosas que tienen la virtud ò eficacia de otras, y equivalen à ellas: y así de las cosas muy calientes, especialmente en la Medicina, se dice que tienen fuego potencial. Lat. *Potentialis.*

Modo potencial. Term. Gramático, que incluye los tiempos que significan las cosas que pueden ser, à distincion de las que son ò han sido. Lat. *Modus potentialis.*

POTENCIALIDAD. f. f. La mera capacidad de la potencia, independiente del acto. Lat. *Potentia. Potentialitas.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Era acto puro simplicissimo, sin mezcla de *potencialidad.*

POTENCIALIDAD. Significa tambien equivalencia de una cosa en la virtud ò eficacia de otra. Lat. *Potentia. Potentialitas.*

POTENCIALMENTE. adv. de modo. Equivalente, ò virtualmente. Lat. *Potentia. Potentialiter.* VILLALOB. Probl. Metr. 4. Y como el (fuego) no puede baxar acá, ni nosotros subir allá donde

- de él está, en todos tiempos, púsole Dios *potencialmente* en todos los cuerpos inferiores.
- POTENTADO.** f. m. El Príncipe ò Soberano que tiene dominio absoluto en alguna Provincia ò Estado; pero toma investidura de otro Príncipe superior. Sale del Latino *Potentatus, us*, que significa Principado. Lat. *Rex. Princeps. Dynasta, &c.* FUENM. S. Pio V. f. 47. Todos los *Potentados* y Ciudades de Alemania dieron número de gente y dineros.
- POTENTE.** adj. de una term. Lo que tiene poder, eficacia ò virtud para alguna cosa. Sale del Latino *Potens*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 4. De donde le cayó una *potente* imaginación, la qual le causó una enfermedad terrible. VILLALOB. Probl. Metr. 3.
- Y por qué el fuego no enciende
todo el Orbe por mil modos,
pues es mayor y se extiende,
y es mas potente que todos?*
- POTENTE.** Significa afsimísimo grande, abultado, y de tamaño irregular y desmesurado. Es voz del estilo familiar. Lat. *Grandis. Nimis amplius*. CERV. Viag. cap. 5.
- En un instante el mar de calabázas
Se dió cuajado, algunas tan potentes,
Que passaban de dos y aun de tres brazas.*
- POTENTE.** Se toma tambien por Poderoso. Lat. *Potens. Præpotens*. ERCILL. Arauc. Cant. 1. Oa. 48.
- El potente Rey Inga aventajado
En todas las Antárticas regiones,
Fué un Señor en extrémo aficionado
A ver y conquistar nuevas Naciones.*
- POTENTE.** Se aplica à el hombre fuerte y vigoroso, y que tiene facultad generativa. Lat. *Potens*. QUEV. Mus. 6. Rom. 36.
- Haced creer essas cosas
à los hombres barbilindos,
que por parecer potentes,
prohibarán un pollino.*
- POTENTEMENTE.** adv. de modo. Poderosamente, con eficacia y vigor. Lat. *Potenter*. LAG. Diofc. lib. 1. cap. 95. La ceniza del Papyro ataja las llagas que van paciendo..... lo qual hace mas *potentemente* la carta quemada.
- POTENTISSIMAMENTE.** adv. superl. Vigorosísimamente, con grandísima fuerza, virtud y eficacia. Lat. *Potentissimè*. LAG. Diofc. lib. 1. cap. 93. E así vemos que las carcómas del leño Guayáco y del Aristolochia redonda, y de la Iris *potentísimamente* purifican y encóran las llagas.
- POTENTISSIMO, MA.** adj. superl. Mui potente. Lat. *Valde potens. Præpotens. Potentissimus*. CALVER. Viag. f. 55. Aunque Ulma es menor Ciudad que Augusta, es de gran calidad, y *potentísima* en renta y Señorío. PALMYR. Eftud. de la Aldea, pl. 26. Reveréncia como à *potentísimo* y sapientísimo.
- POTESTAD.** f. f. El dominio, poder, jurisdicción ò facultad, que se tiene sobre alguna cosa. Sale del Latino *Potestas*. L. PUENT. Medit. part. 5. Medit. 14. punt. 2. Usando Christo Señor nuestro desta *potestad*, mandó à sus Apóstoles que fuesen por todo el mundo.

POTESTADES. El quarto Choro de los Espiritus Celestes, y priméro de la Gerarchia media. Lat. *Angelica Potestates*. HORTENS. Mar. f. 221. Que deslució en el Cielo todos los Angeles, Principados y *Potestades*. MESA, Poef. f. 6.

*Thronos de immensa luz, Dominaciones,
Potestades y claros Cherubines.*

POTESTAD. Dignidad ò empléo que habia antiguamente, y que correspondia à lo que oy es el Corregidor de alguna Villa ò Ciudad. Lat. *Potestas, atis*. CALD. Com. Mejor está que estaba. JORN. I.

*Mira que el Potestad es
con quien hablas.....*

POTESTAD. En la Arithmética ò Algebra es qualquier producto de los que salen de la multiplicacion continua de un número por sí mismo: y el tal número se llama raíz. Quando interviene una sola multiplicacion, se llama quadrado, si dos cubo, si tres quarta potestad, si quatro quinta, &c. por exemplo: Si se toma por raíz el número tres, su quadrado es nueve, su cubo veinte y siete, la quarta potestad ochenta y uno, y la quinta docientos y quarenta y tres, &c. Lat. *Potestas*.

POTESTAD RACIONAL. Es aquella que tiene raíz justa, que se puede expressar con números: como nueve, cuya raíz quadrada justa es tres: y esto aunque sea en quebrados, como seis y quarto es quadrado de dos y medio. Lat. *Potestas rationalis*.

POTESTAD SORDA ò IRRACIONAL. Es aquella cuya raíz no se puede expressar con números algunos, como veinte y siete, quando se supone quadrado, que no hai número entéro ni quebrado que expresse su raíz: y así se dice solo raíz quadrada de veinte y siete, y lo mismo es si se supusiese ser el mismo número una quarta potestad, que se diria raíz quarta de veinte y siete, y no de otra manera. Lat. *Potestas surda, vel irrationalis*.

POTISSIMO, MA. adj. Especialísimo, ò Principalísimo. Lat. *Potissimus*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 26. Esta fué una de las causas de instituir las Encomiendas: y aun la *potissima*, y como el fundamento de las demas. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Ofendido Jesu-Christo de la torpeza de los Christianos, y lastimado de sus calamidades, puso en el mundo este orden *potissimo* de Predicadores y Menores.

POTRA. f. f. Especie de hénria ò rotura interior, que se causa por baxar las tripas à la bolsa de los testículos. Lat. *Hernia, &c.* FRAG. Cirug. Gloss. de los Apóstem. Quest. 56. Hénria es quando baxa la tripa ò redaño à la bolsa de los testículos, y acerca de nosotros se dice *potra*.

POTRANCA. f. f. La yegua que no passa de tres años. Lat. *Equa bima, vel trima*. RECOR. lib. 6. tit. 17. l. 2. Y que los dueños de las dichas yeguas y *potrancas* à quien se echaren, paguen y contribuyan por ello lo que fuere justo.

POTRERO. (Potréro) f. m. El Cirujano que cura potras. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat. *Herniarum Medicus vel Chirurgus.*

POTRICO. f. m. Dimin. El potro pequeño. Lat. *Pullus equinus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 17. §. 2. Lo mismo hacen las yeguas, en semejante peligro, para defender sus potricos.

POTRILLA. f. f. Apodo que se dá à los viejos que ostentan verdor y mocedad. Dixose porque los viejos ordinariamente tienen potra. Lat. *Obnoxius hernia.*

POTRO. f. m. El caballo nuevo, que no passa de quatro años. Lat. *Equulus bimus, trimus vel etiam quadrimus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Desta vez que estubo Julio César en la Lusitania, como cuenta Suetonio Tranquilo, le nació un potro que tenia los cascos de las manos muy hendidos, à manera de nuestros dedos.

POTRO. Se llama tambien cierta máquina de madera, sobre la qual sientan y atormentan à los delinquentes que estan negativos, para hacerles que confiesen ù declaren la verdad de lo que se les pregunta. Lat. *Equuleus, ei.* QUEV. Tac. cap. 2. Muchas veces me huvieran llevado caballero en el asno, si huviera cantado en el potro. SOLD. PIND. lib. I. §. 10. Apenas el Juez pronunció el auto, quando puso à uno de mis compañeros en el potro.

POTRO. Se llama tambien una máquina de madera, que sirve para sujetar los caballos, quando no se quieren dexar herrar ò curar. Lat. *Lignea obstrictio, vel numella, &c.*

POTRO. Metaphoricamente se llama todo aquello que molesta y desflazona gravemente. Lat. *Equuleus. Angustia, &c.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 44. Faltaban las fuerzas, y sobrababan deseos: y estos la servian de potro, en que padecia, de no poder padecer mas. VILLAV. Mosch. Cant. 9. Oct. 76.

*Y el abejón y el tábano, uno y otro
Son de uno y otro atormentable potro.*

POTRO. El orinal de barro. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Mateilla fictilis.*

POTRO. Se llama en el estilo jocosó al Incordio. Lat. *Tumor inguinaris.*

El potro priméro de otro. Refr. que aconseja, que en las cosas que hai riesgo es bien valerse de las experiencias ajenas. Otros dicen, Domele otro. Lat.

Felix, quem faciunt aliena pericula cautum.

POTROSO, SA. adj. que se aplica al sugeto que tiene potra. Lat. *Herniosus.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 10. Aplicada en forma de emplastro, suelda las frescas heridas y las quebraduras de los potrosos.

POYA. f. m. El derecho que se paga en pan en el horno común: y por esso se dice, Horno de poya, Pan de poya. Lat. *Furnacea merces.*

POYAL. (Poyal) f. m. El paño alistado con que en las Aldeas y Lugares cortos cubren los poyos. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo en la palabra Poyo. Lat. *Stragulum podiale.*

POYATA. f. f. El basar ò anaquel, que sirve

para poner vasos y otras cosas. Lat. *Abacus vel armariolum, in pariete.* JACINT. Pol. pl. 117.

*Qué torrezno fiambre, ò qué buñuelo,
Aunque le sirva de poyata el Cielo,
De foso el mar y el Cáucaso de muro,
De tu gran golosina está seguro?*

POYO. f. m. El banco de piedra, hyesso ù otra matéria, que ordinariamente se fabrica arriado à las paredes, junto à las puertas de las casas, en los zaguanes y otras partes. Sale del Latino *Podium*, que significa esto mismo. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Espiga, §. 10. Le halló confessando pobres y estudiantes en el patio del Colegio, asentado en un poyo, y rodeado desta gente. LOP. Peregr. lib. 5. Pámphilo tomó la luz, y afirmandola sobre un poyo que la sala tenia, se despidió del hombre y cerró la puerta.

Poyo. Se llama tambien el derecho que se dá à los Jueces quando estan despachando. Lat. *Stipendium, vel merces pro mensa.*

POZA. f. f. La charca ò concavidad en que hai agua detenida. Lat. *Lacuna, &c.* CHRON. DEL R. D. PEDRO, Año 6. cap. 12. Desta venida hizo talar viñas y panes que estaban de aquella parte, y no pudieron ende estar, que no podian haber agua para la hueste, salvo una poza que estaba ende. MANR. Laur. lib. 1. Disc. 6. §. 3. En sacando el agua de la anchura del mar, para que se haga sal, la estrechan à los angostos lindes de una pequeña poza.

POZA. Se llama en estilo familiar el hoyo que se hace en el pan à los niños, el qual se les llena de arrópe, miel ù conserva. Lat. *In pane lacuna pro melle.*

Lamer la poza. Phrasé que además del sentido recto: por translacion significa ir poco à poco sacando y chupando el dinero à alguno, con arte y simulación. Lat. *Pecuniam sensim exhaurire.*

POZAL. f. m. El cubo ò zaque con que se saca el agua del pozo. Lat. *Vas puteale.*

POZAL. Se suele tomar tambien por lo mismo que el brocál del pozo. Lat. *Puteal, is.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 147. Yo creo que el Stagirités no habla ni del pozál ò brocál de Tadéo de Córdoba, ni del puteál de Scribonio.

POZO. f. m. Agujero redondo que se hace en la tierra, ahondandole hasta encontrar mineral de agua, el qual se suele vestir de piedra ò ladrillo, para su mayor subsistencia. Sirve de proveer del agua necesaria para el servicio de las casas. Sale del Latino *Puteus*, que vale lo mismo. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 5. §. 3. Yo creo que la Samaritana no perdió jamás la memoria de aquel pozo, y que cada vez que venia por agua al pozo le decia: O pozo que fuiste la fuente de mi salud.

Pozo. Se llama tambien el sitio ò parage de los rios, adonde tienen mayor profundidad. En algunas partes los hacen artificiales para pescar salmónes. Lat. *Fluminis altitudo, vel profunditas. Lacus, us.*

Pozo. En el juego de la cascarréla es cierto número

me-

mero de pollas, que se vá separando, para que no exceda de ello lo que se juega en una mano, y se van jugando uno à uno, hasta apurarlos. El número es arbitrario, porque unos hacen los pozos de ocho pollas, otros de diez y seis ù como se convienen al ponerse à jugar. Lat. *Sponsionum cumulus, i.*

POZO. Metaphoricamente se toma por qualquier cosa que es llena, profunda ò compléta en su línea: y así se llama Pozo de ciencia al fugéto mui docto, sabio y erudito. Lat. *Plenitudo. Profunditas.* PINT. Dial. de la vid. solit. cap.4. El gran Catón Censorino, tan celebrado de los antiguos, que tenian su vida por una viva imagen de gravedad y virtud, y su pecho por un pozo de prudencia y moderación.....se salió de la Ciudad y se fue à vivir à una Granja suya. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif.4. Este es el sabio de todos, el milagro del vulgo: y este es el pozo de ciencia.

POZO DE NIEVE. Cierta especie de pozo seco, mui ancho y capaz, donde se guarda y conserva la nieve para el Verano. Está vestido de piedra ò ladrillo, y tiene sus defaguaderos por la parte inferior, para que por ellos salga el agua que destila. Lat. *Puteus pro reservanda nive.* ESTEB. cap.7. Hiciele entrar en el pozo de la nieve, en achaque de sacar dos frascos que estaban puestos à enfriar.

POZUELA. f. f. Dimin. La poza pequeña. Lat. *Parva lacuna.* HORTENS. Mar. f.232. No sufrís, Señor, à Agustino que en la pozuela de la arena traslade à conchas el agua?

PR

PRACTICA. f. f. El ejercicio, ù actual ejecución, conforme à las reglas de algun Arte ò Facultad, que enseña à hacer alguna cosa, como consiguiente à la theórica. Es del Latino *Praxis*, que significa lo mismo. MEX. Dial. de los Medicos, part.1. La práctica y manera de curar de su Avicéna es mui diferente de la de Galéno. FIGUER. Passag. Aliv.3. Fuera de que te hará sin duda Médico la práctica, aunque no lo seas por la theórica.

PRACTICA. Significa tambien el uso continuado, costumbre ò estilo de alguna cosa. Lat. *Praxis. Consuetudo, inis.* MARM. Rebel. lib.2. cap.9. A esto fue un Morisco Caballero, llamado Francisco Muñoz Muley, que por edad y experiencia tenia mucha práctica de aquel negocio.

PRACTICA. Se toma afsimismo por el modo ù método que particularmente observa alguno en sus operaciones. Lat. *Praxis. Modus.*

PRACTICABLE. adj. de una term. Lo que se puede practicar, ò poner en práctica. Lat. *Quod ad praxim reduci potest.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib.5. cap.3. Ni era practicable pedir socorro à los Tlascaltecas, ni ellos le darian para una retirada que se hacia contra su voluntad.

PRACTICAMENTE. adv. de modo. Con uso y ejercicio de alguna cosa, experimentadamente. Lat. *Practicè. In praxi.* YEP. Vid. de

PR

S. Ter. lib.3. cap.7. Reconociendole *practicamente*, y por la experiencia en todas sus obras, como autor y principio de todo bien. MANUEL, Phen. del Afric. lib.1. Acc.9. §.1. *Practicamente* lo avisa naturaleza al arte.

PRACTICANTE. Vease Platicante.

PRACTICAR. v. a. Exercitar y poner en práctica alguna cosa que se ha aprendido y especulado. Es formado de la voz Práctica. Lat. *Ad praxim reducere.* C. DE LA ROC. Vida de N. Señora, pl.30. Joseph, bien que no mui pobre, no mui cómodo, ayudaba al sustento de su familia, *practicando* el honesto oficio del cepillo, azuela y escópio.

PRACTICAR. Vale tambien usar ò exercitar continuamente alguna cosa. Lat. *Tractare. Exercere.* YEP. Chron. año 906. Que los Religiosos se ocupen en el Monasterio en obras de manos fue mui *practicado* y usado en aquellos siglos. CORN. Chron. tom.1. lib.1. cap.2. Qué otra cosa *práctica* y executa esta Religión, que lo que aconseja y manda el Evangelio?

PRACTICADO, DA. part. pass. del verbo Practicar en sus acepciones. Lat. *Ad praxim reductus.* PINEL, Retr. lib.2. cap.17. Pero aquellos grandes Reyes entendieron que era razon corresponder à méritos tan pocas veces vistos, con demonstraciones nunca *practicadas.*

PRACTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la práctica: y se aplica à las facultades que enseñan el modo de hacer alguna cosa. Lat. *Practicus, a, um.*

PRACTICO. Vale tambien experimentado, verificado y diestro en alguna cosa. Lat. *Practicus. Assuetus.* FUENM. S. Pio V. f.139. Acompañando las cartas con otras del Rey de Portugal y Embaxadores *prácticos.*

PRACTICON. (Practicón) f. m. aum. El que está diestro en alguna facultad, mas por haberla practicado mucho, que por ser mui docto en ella. Lat. *Valde practicus.*

PRADAL. Vease Pradería.

PRADACILLO. f. m. Dimin. El prado pequeño. Lat. *Pratulum, i.* CERV. Galat. lib.3. f.125. Convidandole la soledad y silencio de un pequeño *pradecillo*.....se sentó al pie de un arbol.

PRADERA. f. f. Lo mismo que Pradería.

PRADERIA. f. f. El campo ù tierra en que hai muchos prados para el pasto del ganado. Lat. *Pascua, orum.* FR. L. DE GRAN. Symb. part.5. trat.1. cap.5. §.1. Pues qué diré de las *praderias* tan frescas, de las arboladas tan espesas y de las huertas y jardines floridos? QUEV. Orland. Cant.1.

T en tan bien ordenada pradería,

Siempre está mozo el año y niño el día.

PRADERIA. Se llama tambien el pedazo de prado mui fértil, que se puede segar, y suele estar en el mismo prado que se pasta, ò en montaña. Llámase tambien Pradal. Lat. *Prati pars virens.*

PRADEROSO, SA. adj. Cosa de prado. Trahele el

el P. Alcalá en su Vocabulario, pero ya no tiene uso. Lat. *Pratensis, e.*

PRADICO, ù **PRADILLO**. f. m. Dimin. Lo mismo que Pradecillo. Lat. *Pratulum, i.* GIL GONZ. Theat. de Oviedo, pl. 110. Al pié desta peña y sierra hai un *pradillo*, desde el qual subiendo dos picas en alto, se compone en la misma peña una cueva. QUEV. Zahurd. Pues qué es verlos cargados de *pradicos* de esmeralda, de cabellos de oro?

PRADO. f. m. Pedázo de tierra llana è inculta, en que se dexa crecer la hierba para pasto y mantenimiento de los ganados. Es del Latino *Pratum, i.* PART. 7. tit. 33. l. 8. E *prados* son aquellos lugares de que los homes facan fruto, segando el feno ò la hierba. RECOPI. lib. 7. tit. 7. l. 25. Porque muchos Concejos tienen dehéfas boyáles, ò *prados* concejiles, para solo el ganado de labór, permitimos, que seyendo las tales dehéfas ò *prados* bastantes para ello, el que labrare con dos pares de bueyes, ò un par de mulas, pueda traer una vaca cerril de cria en la tal dehéfa ò *prado*.

PRADO. Se llama tambien el sitio améno adornado de árboles, que suele estar cerca de las Ciudades, y sirve de diversion y paseo: como en Madrid el Prado nuevo, el de S. Gerónimo. Lat. *Locus vel ambulacrum arboribus constitum vel ornatum.*

PRAGMATICA. f. f. La ley ò estatuto, que se promulga ò publica, para remediar algun exceso, abúso ù daño que se experimenta en la República. Derivase del Griego *Pragma*, que significa negocio, ò el estado de las cosas. Lat. *Pragmatica, a.* SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 8. Se promulgó la *Pragmática* de Madrid de 19. de Marzo de 1616. que expressamente prohibe, que pidan salarios no concertados los que sirven, asisten ò están al abrigo y mandado de los Magistrados. TEJAD. Leon Prodig. Apol. 47. He determinado y establecido (habiendo oído lo que me suplicais) estos decretos: los quales quiero tengan fuerza de ley y *pragmática* sanción.

PRASIO. f. m. Piedra preciosa de color verde, mas subido que el de la esmeralda, pero mui inferior en calidad. Lat. *Prasius.* HUERT. Plin. lib. 37. cap. 8. Hai otras muchas especies de piedras preciosas, que verdeguean; pero de las mas viles es el *Prasio*.

PRAVEDAD. f. f. Iniquidad, perversidad, corrupcion de costumbres. Es del Latino *Pravitas*, que significa lo mismo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 24. cap. 17. Mejor suerte y mas venturosa para España, fué el establecimiento, que por este tiempo se hizo en Castilla, de un nuevo y Santo Tribunal de Jueces sevéros y graves, à propósito de inquirir y castigar la herética *pravedad* y apostasia. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 17. Tiene Triana un castillo mui fuerte, en el qual está la carcel de la Santa Inquisición, donde son aprisionados los delinquentes en la herética *pravedad*.

PRAVO, VA. adj. Perverso, malvado y de dañadas costumbres. Ya tiene poco uso. Lat. *Pravus, a, um.* CASTILL. Pract. de virt. f. 11.

Tom. V.

*Fué premio del bueno y azóte del pravo,
De buenas costumbres, doctrina y proverbio,
Clemente al humilde, severo al soberbio,
Benigno à Christianos, con Moros mui bravo.*

PRAXIS. f. f. Lo mismo que Práica. Es voz puramente Latina *Praxis*. MANR. Quar. Serm. 1. §. 6. Las conclusiones, si estas son las que se dictan, y de estas es la ciencia, esto es la especulación ò la *praxis* propriamente.

PRE. f. m. El focorro diario que se dá à los soldados para su mantenimiento. Es voz modernamente introducida, y tomada de los Franceses. Lat. *Militum diarium stipendium.*

LOB. Obr. Poet. Instrucc. del Soldado.
*Si por alguna ocasión
del pré le faltasse el real,
al vasallo mas leal
puede quitarle un millón.*

PRE. Prep. Latina, que tiene uso en Castellano para la composicion de varios nombres y verbos, aumentando algunas veces la significacion: como en Preclaro; y otras significando la antelacion ò anterioridad de lo que el nombre ò verbo significa: como Preocupacion, Preveer.

PRE MANIBUS. Modo adverb. Latino, que se usa en nuestra Lengua en el mismo sentido: y vale à la mano, ò entre las manos.

PREAMBULO. f. m. El exórdio ù prefación que precede à alguna narracion, petición, discurso, &c. Componefe de las voces Latinas *Pre* y *Ambulo*, que significa voi delante. Lat. *Prefatio. Proloquium, ij.* VILLALOB. Probl. Metr. 3. Con estos *preámbulos* está probado como es imposible que la Esphera del fuego pueda calentar el aire. CERV. Persil. lib. 2. cap. 10. El principio y *preámbulo* de mi historia, ya que quereis, señores, que os la cuente, quiero que sea este.

PREAMBULO. Se toma tambien por rodéo ù digresion impertinente en el discurso, para evadir la dificultad. Lat. *Circumloquutio. Ambages.*

PREBENDA. f. f. El derecho de percibir y gozar los frutos temporales, en razon de algun officio ù empléo espiritual. Es voz puramente Latina *Præbenda, e.*

PREBENDA. Se llama tambien qualquier Beneficio Eclesiástico: como Dignidad, Canonicato, Ración, &c. Lat. *Præbenda, e.* RECOPI. lib. 1. tit. 3. l. 26. Es cosa deshonesta y de mal exemplo, que en las Iglesias Cathedrales y Colegiales y otras, haya coadjutorias de padre à hijo, y que en una misma *Præbenda* sirvan ambos. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 14. Estuvo electo Colegial mayor de S. Salvador de Oviedo en Salamanca, y habiafele vacado la *Præbenda*, por no haber acudido con tiempo à servilla.

PREBENDA. Se llama asimismo el dote que piadosamente se dá, por alguna fundación, à una muger para tomar estado de Religiosa ò casada, ò à los Estudiantes para seguir los estudios. Lat. *Præbenda pro dote vel studijs.*

PREBENDA. Translaticamente se llama el officio, empléo ù ministério que dá crecida uti-

- lidad, y necesita de poco trabajo. Lat. *Beneficium, ij. Præbendâ, a.*
- PREBENDADO.** f.m. El Dignidad, Canónigo ò Racionero de las Iglesias Cathedrales y Colegiales. Es formado del nombre Prebenda. Lat. *Beneficio Ecclesiastico, vel Præbendâ præditus.* RIBAD. Cism. lib.2. cap.28. Ayudó à Feltono en esta hazaña un Españól, llamado Pedro Berga, Catalán de nación, y *Præbendado* en la Iglesia de Tarragona. SOLORZ. Polit. lib.4. cap.14. En quanto al modo de residir, servir en la Iglesia y Altár, y votar en los Cabildos, no hallo cosa particular en los *Præbendados* de las Iglesias de las Indias, que difiera de las de España.
- PREBESTAD.** f.f. Lo mismo que Prebestadgo. ORDEN. DE CAST. lib.6. tit.2. l.14. Si fuere la carta de alguna merced de *Prebestad*.... que lleven los dichos Contadores, por el asiento è despacho dellos, ciento è ochenta maravedis.
- PREBESTADGO.** f.m. El cargo ò dignidad de Preboste. Lat. *Præpositura. Præfectura.* ORDEN. DE CAST. lib.7. tit.2. l.13. Quier sean oficios de dignidad, con administracion de Justicia, ò Alcaldías, de qualquier calidad que sean, è Alguaciladgos è Merindades è *Prebestadgos.*
- PREBOSTE.** f.m. El sugeto que es cabeza, y preside ò gobierna alguna Comunidad. Covarr. dice es voz Francesa usada en Cataluña. Lat. *Præpositus, i. Præfectus, i.* CAST. SOLORZ. Epit. del R.D. Pedro, pl.21. Tomó resolucion de responder à ella por otros Embaxadores, que fueron el Maestro del Temple, y Hugo de Mataplana, *Preboste* de Marsella.
- PREBOSTE.** En la Milicia es el Capitán à cuyo cargo está correr (con su Compañia, destinada para esto) los caminos y la campaña, buscando los soldados fugitivos y desertores, ò los que cometen robos ò otros delitos, los quales sentencia sumariamente, y castiga. Lat. *Cohortis Præpositus, vel Præfectus.* ORDEN. MILIT. año 1728. lib.2. tit.9. art.1. El empleo del *Preboste* general es el que conduce à atajar las desórdenes que suele haber en un ejército.
- PRECACION.** f.f. Lo mismo que Deprecación, que es como oy se dice. Lat. *Deprecatio.* HORTENS. Mar. f.82. Aqui entraba el acabar con *precación* sagrada, moviendo afectos.
- PREARIO, RIA.** adj. que en lo forense se aplica à lo que sólo se posee como en préstamo, y à voluntad de su dueño. Es voz tomada de la Latina *Præarius, a, um.* PINEL, Retr. lib.2. cap.21. Que el respeto de los Consejos se apoya en la Magestad de los Reyes, y es el espíritu que los anima; que quando esta falta, como sucedia en aquella ocasion, era *precária* qualquier obediencia.
- PRECAUCION.** (Precaución) f. f. La acción anticipada, ò prevencion para evitar ò precaver los inconvenientes, embarazos ò daños que pueden sobrevenir. Lat. *Præcautio. Prævisio, onis.*
- PRECAUTELAR.** v. a. Prevenir y poner los medios necesarios para evitar ò impedir al-

- gun riesgo ò peligro. Es compuesto de la preposicion Pre, y el verbo Cautelar. Lat. *Præcavere. Prævidere.*
- PRECAUTELADO, DA.** part. pass. del verbo Precautelar. Lo así prevenido. Lat. *Præcautus. Prævisus.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat.37. Delito tan *precautelado* en los Sagrados Cánones, que les imponian muy graves penitencias à las Madres que tuviesen tan culpable descuido.
- PRECAVER.** v.a. Prevenir anticipadamente algun riesgo, daño ò peligro, para guardarse de él y evitarle. Sale del Latino *Præcavere.*
- PRECAVIDO, DA.** part. pass. del verbo Precaver. Lo así prevenido y cautelado. Lat. *Præcautus. Prævisus.*
- PRECEDENCIA.** f.f. La acción de preceder, anteponerse ò ir delante de otro. Lat. *Primatus, us. Præcessio. Antepositio, onis.* BOBAD. Polit. lib.2. cap.10. n.49. En los asientos y *precedencias*, y en la eleccion de los Oficios de la Ciudad, debese guardar la costumbre. ULLOA, Poef. pl.202.
- Y primero à los Poetas,
que no señalo los nombres,
porque embaraza el desseo
la precedencia en el orden.*
- PRECEDENCIA.** Se toma tambien por el derecho de preceder en lugar ò asiento, en juntas ò funciones públicas. Lat. *Ius præcedendi, vel Primatus.* HERR. Hist. de Phel. II. tom.1. lib.3. cap.2. Comenzó en este tiempo à descubrirse la competencia de *precedencia* entre los Duques de Florencia y Ferrára.
- PRECEDER.** v. a. Ir delante. Es del Latino *Præcedere.*
- PRECEDER.** Vale tambien anteponerse ò estar antes una cosa que otra en el grado ò orden. Lat. *Præcedere. Anteponi. Præponi.* RECOR. DE IND. lib.3. tit.15. l.91. Declaramos, que concurriendo algun Contador de Cuentas con el Contador de Cruzada, debe *preceder* y *preceda* el del Tribunal de Cuentas. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Dulcissimo Nombre de Jesus. Primero se circuncidaban los Hebréos, y luego se les ponía el nombre, para que la señal Divina *precediesse* à la humana.
- PRECEDENTE.** part. act. del verbo Preceder. Lo que precede ò está antes de otra cosa. Lat. *Præcedens.* AMBR. MOR. lib.8. cap.23. El año cincuenta y cinco, y aun el *precedente*, parece que estuvo en España por Pretór Público Cornelio Léntulo. MOND. Predic. de Sant. cap.19. Porque queda satisfecha esta última dificultad en el capitulo septimo, nos contentaremos con aclarar las dos *precedentes.*
- PRECEDIDO, DA.** part. pass. del verbo Preceder en sus acepciones. Lat. *Antepositus. Præpositus, a, um.*
- PRECELENTE.** adj. de una term. Muy excelente. Lat. *Præcellens. Præstans.* NAVARR. Man. cap.27. num.291. Por los ruegos de aquella su gran servidora, gran honra de la sangre real, grande guia y patrona de estudiosos, Virgen *precelente* y Martyr esforzadissima Santa Cathalina.

- PRECEPTISTA**, f. amb. El que dá ò pone preceptos. Lat. *Præcipiens*. ESQVIL. Rim. Cart.4. *Lo que mandare diga la Academia Mas culta, si à inventores preceptistas Injustamente los corona y premia.*
- PRECEPTIVO**, VA. adj. Lo que incluye ò encierra en sí precepto. Lat. *Præceptivus, a, um*. NAVARR. Man. cap. 23. num. 23. Con tanto que no fuesse contra ley *preceptiva*, que obligasse à pecado mortal, ò contra costumbre que tuviesse fuerza de tal ley.
- PRECEPTO**, f. m. Mandato ò orden que el superior intima, ò hace observar y guardar al inferior ò súbdito. Es del latino *Præceptum, i*. RODRIG. Exerc. tom.3. trat.5. cap.1. Habiendo sido el hombre criado para servir à Dios, convenia que se le pusiesse algun *precepto*, en que se le prohibiesse algo, para que reconociesse que tenia señor, y se tuviesse por súbdito.
- PRECEPTO**. Se llama tambien la instrucción, documento ò regla que se dá ò establece para el conocimiento ò manéjo de algun Arte ò Facultad. Lat. *Præceptum, i*. MEX. Dial. de los Medicos, part.2. No dexareis de confessarme que es necessário que los Médicos tengan reglas y *preceptos*, y que sean fundados en las Ciencias y Artes. TEJAD. Leon prodig. part.1. Apol. 41. Iten es mi voluntad, que en esta Cátedra solo se lean *preceptos* del Arte: que el natural espíritu por mi cuenta queda comunicarle à quien yo eligiere docto en los dichos *preceptos*.
- PRECEPTOS**. Por antonomásia se llaman los diez del Decálogo, ò los Mandamientos de la Ley de Dios. Lat. *Præcepta Decalogi*.
- PRECEPTO FORMAL DE OBEDIENCIA**. El que en las Religiones usan los Superiores, para estrechar à la obediencia en alguna cosa à los súbditos. Lat. *Præceptum sub obedientia formali*.
- PRECEPTOR**, f. m. El Maestro que enseña los primeros rudimentos. Ordinariamente se dice y entiende por el que enseña la Gramática. Lat. *Præceptor, oris*. AMBR. MOR. lib.9. cap. 10. Tuvo por *Præceptores* en Roma à Remnio Palemón y à Cornuto. PALMYR. El Lat. de repent. pl. 269. De modo que aunque son muy buenas, en dos cosas son dañosas, la una en no dar lugar al *Præceptor* para que medite lo que trae estudiado, y la otra, como los discipulos son jóvenes briosos, no pueden sufrir tanto repóso.
- PRECES**, f. f. Los Versículos tomados de la sagrada Escritura, y uso de la Iglesia, con las oraciones destinadas por ella, para pedir à Dios el socorro en las necesidades públicas ò particulares. Lat. *Præces, cum*. SYNOD. DE TOLED. lib.3. tit.14. Const.16. Acabada la Missa que se ha de celebrar luego que lleguen, y el Sermón si lo huviere, y las *Præces*, sin pausa alguna vuelva la Procecion al lugar y Iglesia de donde salió. NAVARR. Man. cap.26. Sumario 1. Al absolver (al excomulgado) hagale desnudar los hombros, azótele en ellos, con tal Psalmo, tales *Præces* y palabras.
- Tom.V.

- PRECIADOR**, f. m. Lo mismo que Apreciador. Lat. *Æstimator*. FR. DE GRAN. Comp. lib. 1. cap.2. Todo lo que le enseñaren vaya encaminado à formar en el mozo un ánimo generoso, despreciador de todo aquello que el mundo estima, y *preciador* de sola la virtud.
- PRECIAR**, v. a. Lo mismo que apreciar. Lat. *Æstimare*. AMBR. MOR. lib.8. cap.9. Mostróse tan valiente y tan cuerdo Yugartha (como dice Salustio) en toda esta guerra, que siendo amado de todo el ejército, *erapreciado* de su General tanto como otro alguno. ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.11. El qual (bermellón) *preciaban* mucho, para el mismo efecto que Plinio ha referido de los Romanos y Ethiopes.
- PRECIARSE**, v. r. Gloriarfe, jactarse y hacer vanidad de alguna cosa buena ò mala: como Preciarse de hombre de bien, de maldiciente, &c. Lat. *Gloriari. Iactare*. ARGOT. Mont. cap.30. Antigua cosa es en Castilla *preciarse* los Reyes de tener en su Corte Leones, y otros animales extraños. GIL GONZ. Theat. de Abila, lib.3. cap.9. Es una de las honras de su casa, de que *seprecian* los nietos que oy viven de ella, haber tenido en su compañía y servicio à la Santa.
- PRECIADO**, DA. part. pass. del verbo preciar en sus acepciones. Lat. *Hujus vel illius gloria ductus. Confidens*. AMAD. lib.3. cap.4. D. Florestán y D. Quadragante llamaron à Elián el Lozano, que era uno de los mas *preciados* Caballeros. BARBAD. Coron. Plat.3. El Tordo era un mal Gramático pedante, hablador, importuno, y muy *preciado* de Rhetórico.
- PRECIADO**. Significa tambien precioso, excelente, y de mucha estimación. Lat. *Pretiosus, a, um. Magni factus, vel habitus*. MARM. Descrip. lib.2. cap.4. Tomó las reliquias y los ornamentos mas *preciados* que habia en el Templo de Jerusalem, porque los Alárabes no lo saqueassen.
- PRECIO**, f. m. El valor ò estimación que tienen ò se considera en las cosas. Sale del Latino *Pretium, ij*. PART.5. tit.5. l.9. Cierito debe ser el *precio* en que se avienen el comprador è el vendedor, para valer la vendida. CERV. Com. El gallardo Español, Jorn.1. *To he puesto precio en mi amor, mira si le puedes dar.*
- PRECIO**. Translaticamente significa estimación, importancia ò crédito: como, Es hombre de gran precio. Lat. *Æstimator. Magni pretij res*.
- PRECIOSAMENTE**, adv. de modo. Ricamente, con precio y estimación. Lat. *Pretiosè. Magnificè*. FIGUER. Var. not. Varied.17. De que sirve el Crystál, *preciosamente* guarnecido, sino hace buena cara? PELLIC. Argen. part.1. lib.3. f.194. Mas *preciosamente* que la misma naturaleza, me juntaste al semblante de tu querida madre.
- PRECIOSIDAD**, f. f. La calidad que constituye una cosa en el grado de preciosa. Lat. *Pretiositas, atis*. L. PUENT. Medit. part.5. Medit.30. punt.4. Gracias te doi dulcísimo Jesus, porque en vaso de barro tan vil has depositado
- Xx 2 the

thesóros tan admirables, para que su *preciosidad* se atribuya à tu sola virtud. HORTENS. Paneg. pl. 121. Antes que la edad (que tambien este desmán padecen las perlas) porfie rugas, ò deslucimiento à su terfa *preciosidad*.

PRECIOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui precioso. Lat. *Pretiosissimus, a, um*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 17. De qué arbol nació aquel *preciosísimo* fruto de renovar la Orden, y establecer la Regla primitiva?

PRECIOSO, SA. adj. Excelente, exquisito, y digno de estimación y aprecio. Es del Latino *Pretiosus, a, um*. YEP. Chron. Año 888. cap. 3. Así dicen que la piedra *preciosa*, que ilustra y adorna à Cataluña, es la montaña de Monferrate. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 30. Y allí le servían, dándole à comer *preciosas* viandas.

PRECIOSO. Significa tambien chistoso, festivo, decidór, agúdo, agradable y gustoso. Lat. *Valdè festivus. Facetus. Lepidus*.

PRECIOSA. Se llama en algunas Iglesias Cathedrales la distribución que se dá à los Prebendados, por asistir à la commemoración que se dice por el alma de algun bienhechor: y se llama así porque se hace al tiempo de decir el Choro *Pretiosa in conspectu Domini*. Lat. *Distributio dicta pretiosa*.

PRECIPICIO. s. m. El despeñadero ò derrumbadero, por donde no se puede caminar sin conocido riesgo de caer. Lat. *Præcipitium, ij*. SALAS, sobr. Mel. lib. 3. cap. 12. Siendo todo él un despeñadero y *precipicio* inaccesible. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 6. §. 2. Perdido el pie, se fue despeñando con su mismo peso, en el mayor y mas espantoso *precipicio*.

PRECIPICIO. Se toma tambien por despeño ò caída precipitada y violenta. Lat. *Præcipitium, ij*. Ruina, e. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 5. del Sacramento de la Penitencia. Succedió alguna vez, que empeñado un cazador en su exercicio, de una en otra montaña..... temeroso del *precipicio*, à la enemiga luz de un rayo, descubrió entre las tinieblas los toscos paredones de un antiguo edificio. JACINT. POL. pl. 80.

*Segundo precipicio de la esphera,
En su imperio temió la Primavera.*

PRECIPICIO. Metaphoricamente se toma por la ruina temporal ò espiritual. Lat. *Præcipitium. Lubricum, i*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 12. §. 3. Fueron muchos los que volvieron al gremio de la verdad, conociendo los *precipicios* à que los habia guiado su error.

PRECIPITACION. s. f. En su riguroso sentido significa la acción de despeñar ò precipitar à uno; pero en este sentido no tiene uso. Tómase regularmente por la inconsideración, inadvertencia, ò demasiada prisa con que se executa alguna cosa. Viene del Latino *Præcipitatio*. Lat. *Nimia festinatio. Præpropera actio*. NAVARR. Man. cap. 23. num. 112. La segunda es *precipitación*, que inclina à obrar sin consejo, acerca de los medios convenientes para

el fin. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Considerando que no estaria bien cerca de Narbáez un hombre de aquella violencia y *precipitación*.

PRECIPITACION. Lllaman los Chímicos la separación de las partículas mui sutiles, disueltas en algun liquor conveniente, mediante la mezcla de otro liquor. PALAC. Palest. part. 1. cap. 30. Lat. *Præcipitatio*.

PRECIPITADAMENTE. adv. de modo. Arrebatadamente, sin consideración ni prudencia. Lat. *Præproperè. Temerè. Inconsultè*. MANER. Prefac. §. 12. Del grande Athanasio dice S. Cyrilo, que aprendió à no condenar, ciega y *precipitadamente*, todo lo que escriben los Heréges. PALAC. Conq. de la Chin. cap. 2. Tan presto y tan *precipitadamente* passaron estos Emperadores de la mayor grandeza à la mayor miseria.

PRECIPITAR. v. a. Despeñar, arrojar ò derribar à uno de algun lugar alto. Lat. *Præcipitare. Præcipitem agere*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 1. Miren con que viveza aquel otro se viene *precipitando* del muro! VILLAMED. Fab. de Apolo y Daphne, Oct. 34.

*De tenáz biedra su abrazada roca
Inquietos crystalinos precipita,
Y entre mucha beldad lymphá no poca,
A orillas matizadas se limita.*

PRECIPITAR. Entre los Chímicos vale separar el mixto disuelto, y hacerle caer en polvos debaxo de su disolvente. Lat. *Præcipitare*.

PRECIPITAR. Metaphoricamente significa exponer à uno à alguna ruina espiritual ò temporal. Lat. *In exitium præcipitem agere. In maximum discrimen adducere*. MANER. Prefac. §. 10. Una vez viciada con la enseñanza la voluntad, la *precipita* un desprecio. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. del Sacramento de la Penitencia. Llenandonos de horror, nos *precipiten* à una eterna condenación.

PRECIPITARSE. v. r. Arrojar se, inconsideradamente y sin prudencia, à executar ò decir alguna cosa. Lat. *Temerè, inconsultè agere. Præproperè, immaturè operari*.

PRECIPITADO, DA. part. pass. del verbo Precipitar en sus acepciones. Lat. *Præceptus. Præperatus nimis*. SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 6. La respuesta de Narbáez fue *precipitada* y descompuesta. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 13. Salió en busca suya, con resolución tan *precipitada*, como quien, sin escuchar à la razon, consultaba à su pasión violenta.

PRECIPITE. adj. de una term. Lo que está puesto en peligro ò riesgo de caer ò precipitarse. No tiene uso, y viene del Latino *Præceptus*. PINC. Pelay. lib. 2. Oct. 15.

*El vaso mas precipite y furioso,
Firme estará como la firme roca.*

PRECIPITOSAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que precipitadamente. Lat. *Temerè*. MARM. Descrip. lib. 2. cap. 1. Los caudillos que Mahóma trahía consigo, y en su exercito, eran hombres locos y desesperados, que *precipitosamente* se arrojaban à los peligros.

PRECIPITOSO, SA. adj. Pendiente, resvaladi-

dizo y arriesgado, para despeñarse ò precipitarse. Lat. *Præruptus. Precipitio obnoxius.* IBAÑ. Q. CURC. lib. 6. cap. 6. Habia allí una peña rota y *precipitosa* por la parte de Occidente. ERCILL. Arauc. Cant. 6. Oct. 35.

Otros que piden medios y partidos,
De los cascos los ojos arrancados,
Los fuerzan à correr por peligrosos
Peñascos sin parar precipitósos.

PRECIPITOSO. Translaticiaamente significa arrojado, y que executa las cosas sin reparo ni consideración. Lat. *Consilij præceptus. Præproperus.* HERR. Hech. de los Españ. pl. 229. Propuso al Duque de Milán el peligro en que se hallaba, con estar en Italia un Rey *precipitósos* y ambicioso, con tan grandes fuerzas. FIGUER. Var. notic. varied. 13. Diferente debe ser el modo, quando se trata de poner freno à algun *precipitósos* apetito.

PRECIPUO, PUA. adj. Señalado ò principal. Es del Latino *Præcipuus, a, um.* MEN. Coron. Copl. 37. Ca de ti (Córdoba) fué Aberrois, *precipuo* è eximio comentador sobre Aristóteles.

PRECISAMENTE. adv. de modo. Justa y determinadamente, con precisión. Lat. *Iustè. Certò. Præcisè.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Tambien es deste tiempo, aunque *precisamente* no podemos señalar el año, el haber venido Julio César à la ulterior España. P. SANT. TER. Intim. Amig. Conf. 2. Mot. 1. Todas las que te parecen alabanzas tuyas, son *precisamente* intercesiones con tu voluntad, para gran gear el oro de que te imaginan dueño.

PRECISAMENTE. Vale tambien necessariamente, sin poderse evitar. Lat. *Necessariò. Necessè.*

PRECISAR. v. a. Obligar, forzar, determinadamente y sin excusa, à executar alguna cosa. Lat. *Cogere. Necessitate compellere.* CERVELL. Retr. part. 4. §. 3. Quando D. Sancho tornó al suyo, ya halló la mayor parte ocupada de Castellanos y Aragoneses: con que le *precisó* su temór à verse con el Rey de Castilla, y pedirle treguas.

PRECISADO, DA. part. pass. del verbo Precisar. El así obligado ò forzado à executar alguna cosa. Lat. *Coactus. Necessitate compulsus.* IBAÑ. Q. CURC. lib. 1. cap. 13. Queriendo entrar dentro de la trinchera, fue herido, y se hallaron *precisados* à facarle de la refriega.

PRECISION. f. f. La obligacion ò necesidad que fuerza y precisa à executar alguna cosa. Lat. *Coactio. Necessitas.* SART. P. Suar. lib. 3. cap. 4. La *precisión* tan apretada del tiempo, no habia permitido cautelar con la consulta este reparo.

PRECISION. Se toma tambien por particularidad ò distincion en las cosas. Lat. *Præcisio. Fidelitas. Accurata diligentia.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 58. Josepho señala el tiempo con mas *precisión*: pues dice que esta matricula ò padrón se hizo el año treinta y siete, despues que Augusto venció à Marco Antonio.

PRECISION. En la Lógica es la abstraccion ò separacion mental, que hace el entendimien-

to, de dos cosas realmente identificadas, en virtud de la qual se conoce la una como distinta de la otra. Lat. *Præcisio.*

PRECISO, SA. adj. Lo que es menester y se necesita para algun fin. Lat. *Necessarius.* BARBAD. Coron. Introd. disc. 8. Mandandolos proveer liberalmente de todas las cosas *precisas* para el camino. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Con tener en su mano la abundancia de todas ellas, no solamente excusó todo lo superfluo, sino que se negó muchas veces à lo mas *preciso.*

PRECISO. Significa asimismo puntual, cierto y determinado: como Llegar al tiempo *preciso.* Lat. *Definitus. Præfixus.*

PRECISO. Vale tambien distinto, claro y formal. Lat. *Certus. Præcisus. Definitus.*

PRECISO. Se tomaba tambien por separado, apartado ò cortado; pero en este sentido oy no tiene uso. Lat. *Præcisus.* NAVARR. Man. cap. 26. num. 26. En este articulo (de la muerte) el confesado se puede absolver por qualquier simple Sacerdote Cathólico, que no esté *preciso* ò cortado del tronco de la Iglesia.... Diximos Cathólico y no *preciso*, porque el *preciso*, qual es el scismático.... no puede.

PRECISO. En la Lógica vale abstrahido ò separado por el entendimiento. Lat. *Præcisus.*

PRECITO, TA. adj. Condenado à las penas del infierno. Algunos dicen Precito. Lat. *Reprobatus, a, um.* M. AGREDA. tom. 1. num. 48. Fueron escogidos los predestinados por liberal gracia, y reprobados los *precitos* por la recta Justicia. TORR. Peregr. cap. 23. Al obstinado Gobernador le hacian las sumisiones activo, las lágrimas ciego, las promessas fardo, las amenazas airado, y las descomuniones *precito.*

PRECLARISSIMO, MA. adj. superl. Mui preclaro. Lat. *Valdè præclarus.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 7. cap. 1. Este *preclarissimo* Rey D. Juan, segundo deste nombre, fué hijo del Christianissimo Principe Don Henrique Tercero.

PRECLARO, RA. adj. Esclarecido, ilustre, famoso, y digno de admiracion y respeto. Lat. *Præclarus, a, um.* SANTILL. Prov. Introd. De qual Principe ò Gobernador mas que de vuestra *preclara* Magestad.... en aquesta nuestra edad se puede el dicho de Platón decir con verdad? QUEV. M. B. Con Sertio, que iba por Gobernador à Sicilia, fué por Legado: y no hallando allí alguna obra *preclara* en que exercitarse.... vino à Macedonia.

PRECOCIDAD. f. f. Adelantamiento ò anticipacion de los frutos de la tierra. Dicese por extension de otras cosas. Viene del Latino *Præcox*, que vale anticipado. Lat. *Præmaturitas, atis.* HORTENS. Mar. f. 260. No subió por sus pies, que esta *precocidad* sagrada solo à Maria tierna se reservó.

PRECONIZACION. f. f. La declaracion ò relacion que se hace de las prendas ò méritos, que concurren en algun sugeto. Usase desta voz en el Consistorio Romano, quando se publica la eleccion ò nombramiento que se ha

ha hecho de alguna persona para alguna Prelacia. Lat. *Præconizatio, onis*.

PRECONIZAR, v. a. Proponer y hacer relación, en el Consistorio Romano, de las prendas y méritos de algun sugeto, que está nombrado por un Rey ó Principe Soberano, en alguna Prelacia ú Obispado. Lat. *Præconizare*.

PRECONIZADO, pat. pass. del verbo Preconizar. El así propuesto en el Consistorio Romano. Lat. *Præconizatus*.

PRECONOCEDOR, ORA, s. m. y f. El que anticipadamente conjetura y conoce el fin que ha de tener alguna cosa. Lat. *Præcognoscens*. ALV. GOM. Cant. 10. Oct. 18.

Tambien fué mui cierta preconocedora

De mi que sería viviendo mudada:

Y quizá que à gloria yo estoi destinada,

Aunque agora sea mui gran pecadora.

PRECONOCER, v. a. Conocer anticipadamente y de antemano, por algunas señales y conjeturas, el fin que ha de tener alguna cosa. Es compuesto de la preposición Pre y del verbo Conocer. Lat. *Præcognoscere*. MANER. Apolog. cap. 25. Antevió como Divina, y preconoció como Diófa, que los Romanos habian de destruir à los Griegos.

PRECOZ, adj. de una term. que se aplica à los frutos que maduran temprano, y con mucha anticipación à los demás. Es voz Latina *Præcox, ocis*. HORTENS. Paneg. pl. 326. Bien que suele haber árboles de tan oculta fortuna como figlo, que con dar flores y frutos tan precoces como el almendro, se los hacen dar à palos como el nogál.

PRECURSOR, ORA, adj. Lo que precede ó va delante de otro. Es título que dá la Iglesia al glorioso S. Juan Bautista, porque naciendo antes que Christo Señor nuestro, le precedió, y anunció su venida al Mundo. Es voz Latina *Præcursor, oris*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 3. Punt. 6. En viendose este Señor encarnado, luego que pudo, fué à sacar del pecado original à Juan, que segun la carne era su Primo, y en el oficio fué su *Præcursor*. VILLAM. Fabul. del Phenix.

En fragrantés olóres,

Acepta lo virgíneo de las flores,

Y las nocturnas sombras aprisiona,

Præcursora del hijo de Latóna.

PREDECESSOR, s. m. El antecesor, el que ha precedido à otro en alguna cosa. Lat. *Antecessor. Prædecessor*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Siguiendo las pisadas de los otros Santos Pontífices, sus *prædecessores*, los proveyó con grande liberalidad de todo quanto habian menester. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 20. Fué general costumbre, como está dicho, que ningun Inga heredasse la hacienda y casa del *prædecessor*; sino que él fundasse casa de nuevo.

PREDECIR, v. a. Adivinar, decir con anticipación, ó antes que suceda, alguna cosa. Es compuesto de la preposición Pre y del verbo Decir, y tiene su anomalía. Lat. *Prædicere*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Nos dexó en la revelación que tuvo de su muerte, y en la

alegría con que la *predixo*, un argumento de su eterna felicidad. LOP. Circ. Cant. 2. Oct. 98.

Ay triste! (con la voz trémula) dixó,

Que esta desdicha muchos años antes

Tepolémo mi amigo me predixo!

PREDEFINICION, s. f. Term. Theológico. El decreto ú determinación de Dios, para que existan las cosas en el tiempo à que las destina. Lat. *Prædefinitio, onis*.

PREDEFINIR, v. a. Determinar las cosas al tiempo en que han de existir. Lat. *Prædefinire*.

PREDEFINIDO, DA, part. pass. del verbo Predefinir. Lo así determinado. Lat. *Prædefinitus, a, um*.

PREDESTINACION, s. f. La destinación anterior de alguna cosa. Es compuesto de la preposición Pre y del nombre Destinación. Lat. *Prædestinatio, onis*. REBOLL. Ocios, pl. 375.

Si las fatalidades del destino,

Que predestinaciones son del hado,

A minutos nos cuentan las edades,

Dexa de persuadir temeridades.

PREDESTINACIÓN. Por antonomasia es la ordenación de la voluntad Divina, con que ab eterno tiene elegidos los que por medio de su gracia han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinatio*. M. AGRED. tom. 1. num. 42. A este mismo instante, consiguientemente, y como en segundo lugar, pertenece el decreto y *prædestinación* de la Madre del Verbo humanado.

PREDESTINAR, v. a. Destinar anticipadamente alguna cosa para algun fin. Es compuesto de la preposición Pre y del verbo Destinar. Lat. *Prædestinare. Præordinare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Previniendola Dios con tanta abundancia de gracia, quanta era razón que tuviesse la que *era prædestinada* para Madre suya. JACINT. Pol. pl. 110.

Que puedes pretender es cosa clara

La prebenda mular de una almazara,

Que essa gala pollina

A tan felice acción te predestina.

PREDESTINAR. Por antonomasia vale destinar y elegir Dios ab eterno à los que, por medio de su gracia, han de lograr la gloria. Lat. *Prædestinare. Præordinare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 26. Tantos millares de almas, como de aquellas Naciones *tenia* el Señor *prædestinadas*.

PREDESTINADO, DA, part. pass. del verbo Predestinar en sus acepciones. Lat. *Prædestinatus. Præordinatus*. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

De Abél, que como cabeza

de predestinados te habla,

escucha en música el eco,

con que llora lo que canta.

PREDETERMINACION, s. f. La determinación anterior de alguna cosa. Lat. *Prædeterminatio*.

PREDETERMINAR, v. a. Determinar ó resolver, con anticipación, alguna cosa. Lat. *Prædeterminare*.

PREDETERMINADO, DA, part. pass. del verbo Predeeterminar. Lo así determinado y resuelto. Lat. *Prædeterminatus, a, um*. M. AGRED. tom.

tom. 1. num. 48. En el sexto instante fué determinado criar pueblo y congregacion de hombres para Christo, ya antes *predeterminado* en la mente y voluntad Divina.

PREDIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à Prédio: como Servidumbre predial. Lat. *Prediatorius, a, um.* Facultativè. *Predialis, e.* NAVARR. Man. cap. 21. num. 26. Tres especies hai de diezmos, unos que son puros *prediales* ò reales, otros que son puros personales, otros mezclados, que en parte son *prediales* y en parte personales. *Prediales* puros son los de los frutos de la tierra, como de pan, vino, azéite, frutas, &c.

PREDICA. (Prédica) f. f. La Plática ò Sermón que hacen los Sectários à sus Pueblos. Lat. *Prædicatio. Concio, onis.*

PREDICABLE. adj. de una term. Lo que es digno de ser predicado y alabado. Aplicase à los asuntos ò materiales propios de los Sermones. Sale del Latino *Prædicabilis.* PATON, Gram. f. 158. En la Oratória, los muchos y mui trabajados libros que llaman *predicables*, dan testimonio de que ni à Griegos ni Latinos se les concede ventaja.

PREDICABLE. En la Lógica es una de las classes à que se reducen todas las cosas, que se pueden decir ò predicar del sugeto. Dividenlas en cinco, que son género, especie, diferencia, individuo y propio, que se explican en sus lugares. Lat. *Prædicabile. Unus ex quinque prædicabilibus.*

PREDICACION. f. f. La acción de predicar. Lat. *Prædicatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Ordenó esto el Señor, para que con esta unión y quietud se abriessè despues camino à la *predicación* del Santo Evangelio. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 2. Iban afloxando en el oficio de la *predicación*, y en la extirpación de las heregias.

PREDICACIÓN. Se llama tambien la misma doctrina que se predica, ò la enseñanza que se dá con ella. Lat. *Prædicatio.* PART. 1. tit. 5. l. 42. E para facerlo bien, ha menester que haya en sí tres cosas el que ficiere la *predicación*.

PREDICADERA. f. f. El Púlpito. Es voz usada en Aragón en estilo vulgar. Lat. *Pergula.*

PREDICADERAS. Usado en plural se toma por el estilo, modo ò habilidad de predicar: y assi se dice, Fulano tiene *predicaderas*. Lat. *Dicendi vel orandi facilitas, vel facundia.*

PREDICADOR. f. m. El Orador Evangélico, que predica ò declara la palabra de Dios. Sale del Latino *Prædicator.* Lat. *Concionator.* PART. 1. tit. 5. l. 41. Demostradores ò *Predicadores* de la Fé de nuestro Señor Jesu Christo deben ser los Perlados mayores. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 2. Disc. 1. Este es el oficio del *Predicador* Christiano, del Confessor y Padre de almas.

PREDICADOR. Se llama por extensión el sugeto que reprehende y procura desterrar algun vicio, falta ò otra cosa. Lat. *Prædicator.*

PREDICADOR. Se llama tambien al que con exceso hace elogios de las prendas de alguno. Lat. *Prædicator.*

PREDICAMENTAL. adj. de una termin. Term. de Philosophia. Lo que pertenece al predicamento, ò à alguna cosa que es raíz de otra. Lat. *Prædicamentalis, e.* SANT. Quar. Serm. 1. Confid. 10. Qué rica línea *predicamental* y qué derecha, y qué de bienes le salen como ramas de un lado y de otro!

PREDICAMENTO. f. m. Una de las classes ò categorías, à que se reducen todas las cosas y entidades phyficas. Regularmente las dividen en diez, que son substancia, cantidad, qualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situacion y hábito. Es del Latino *Prædicamentum.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 7. Porque la razon que arriba diximos de que andarían al revés los Antipódas, el mismo Santo Doctór la deshace en su libro de los *Predicamentos.*

PREDICAMENTO. Se toma tambien por la dignidad, opinión, lugar ò grado de estimacion en que se halla alguno, y la ha merecido por sus obras: y assi se dice: Pedro está en buen ò mal predicamento con todos. Lat. *Existimatio. Estimationis gradus.* CAST. SOLORZ. Hist. de M. Ant. f. 37. Estaba en Roma en grande *predicamento.* CESPED. Gerard. part. 2. Disc. 1. A no estar el autor destas razones en tan honrado *predicamento*, sin duda alguna todos las contradixeramos.

PREDICANTE. f. m. El Ministro que enseña alguna secta ò heregia. Lat. *Hæreticorum minister.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del P. Henrique Garneto. En el tiempo que estuvo preso, fueron muchos Ministros: esto es los Maestros ò *Predicantes* de la heregia, à disputar con él. CALD. Com. El Sitio de Bredá, Jorn. 3.

*Que salgan los Predicantes,
que se reciba la gente
de guarnicion, hospedados
quieta y amigablemente.*

PREDICAR. v. a. Publicar, hacer patente y clara alguna cosa. Sale del Latino *Prædicare*, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. §. 3. La primera (verdad) es que hai Dios, lo qual *predica* esta tan grande y tan hermosa fábrica del mundo. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Natividad. Todos estos quatro oficios *predicó* de sí esta Señora por el Eclesiástico.

PREDICAR. Significa tambien declarar el Ministro Evangélico la palabra de Dios, explicar su santo Evangelio, reprehendiendo los vicios, y exhortando à la virtud. Lat. *Prædicare.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 6. El dia que *predico* no tratan de otra cosa mis oyentes, sino hacer escarnio y mofar de mi Sermón. Nuñ. Empr. 26. Qué estimación hará el plebeyo de las verdades Cathólicas, si en el que las *predica* mira costumbres gentílicas?

PREDICAR. Por extensión significa reprehender à uno de algun vicio ò defecto. Lat. *Prædicare. In vitia invehi. Monita salutis dare.*

PREDICAR. Se toma tambien por alabar con exceso à algun sugeto. Lat. *Prædicare. Laudibus extollere.*

PRE-

PREDICARSE. En la Lógica vale decirse, afirmarse ò negarse en la enunciación una cosa de otra, Lat. *Predicari. Dici.*

PREDICAR EN DESIERTO. Vease Desierto. Subirse à *predicar.* Phrasé vulgar que se dice del buen vino, porque se sube à la cabeza facilmente. Lat. *Caput vino gravari.*

PREDICADO, DA. part. pass. del verbo Predicar en sus acepciones. Lat. *Predicatus.* TORR. Peregr. cap. 20. Temiendo que con el agúdo pico de la *predicada* verdad, se derribarian las fábricas de su pertinaz mentira.

PREDICADO. Term. Lógico, y usado como substantivo, es lo que se afirma ò niega del sujeto en la enunciación. Lat. *Predicatum.*

PREDICATORIO. (Predicatório) f. m. Lo mismo que Pulpito. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Pergula. Pulpitum.*

PREDICCIÓN. f. f. La acción de predecir las cosas futuras. Viene del Latino *Pradictio.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Se resolvió, por haber atendido à la vana *predicción* de un Astrólogo, que al entrar en ella, le aconsejó mysteriosamente que marchasse aquella misma noche.

PREDILECCION. (Predilección) f. f. La preferencia de una persona à otra, por el especial amor que se discurre que la tuvo el que dispuso alguna cosa. Es término muy usado en lo Forense. Lat. *Pradilectio, onis.*

PREDILECTO, TA. adj. Preferido por amor especial. Lat. *Pradilectus, a, um.*

PREDIO. f. m. Cierta parte de tierra vacía ò edificada. Viene del Latino *Pradium,* que significa lo mismo. BOLAÑ. Cur. Philip. part. 2. §. 16. num. 17. Que son las (servidumbres) que deben unos *predios* y heredades à otras.

PREDIO RUSTICO. La parte de tierra vacía que se cultiva ò beneficia de algun modo: como las hazas y heredades en el campo, y los huertos y jardines en el poblado. Lat. *Pradium rusticum.*

PREDIO URBANO. Sitio en que hai edificio para habitar, ya sea en el poblado ò ya en el campo. Lat. *Pradium urbanum.*

PREDOMINAR. v. a. Dominar, supeditar, tener mayor fuerza, poder y dominio sobre alguna cosa. Es compuesto de la preposición Pre y el verbo Dominar. Lat. *Pravalere.* SOLIS, Hist. Nuev. Esp. lib. 3. cap. 15. Sin permitir el menor desacierto en su proceder, no tanto porque le dissonassen las indecencias, como porque le *predominaban* los zelos. ESQUIL. Rim. Cart. 1.

*En todo predomina el embeléco,
Y al mas austéro en apariencia y trage,
Por el mas licencioso llamo y trucco.*

PREDOMINAR. Por extensión vale exceder mucho en la altura una cosa respecto de otra: como, Esta casa predomina à la otra. Lat. *Præminere.*

PREDOMINAR. Hablando de los humóres del cuerpo, vale exceder alguno en la cantidad ò calidad, respecto de los otros. Lat. *Prævalere.*

PREDOMINANTE. part. act. del verbo Predominar. Lo que predomina. Lat. *Dominans. Pravalens.* PINED. Monarch. tom. 1. cap. 18. §. 4. Por la mar, fuente de las aguas, se significa el húmido, que es qualidad *predominante* en la matéria femínal.

PREDOMINADO, DA. part. pass. del verbo Predominar en sus acepciones. Lat. *Dominatus.* FIGUER. Var. not. Varied. 7. Hombres, por la mayor parte entregadíssimos, y *predominados* con extremo, de escandalosos vicios.

PREDOMINIO. f. m. El imperio, poder ò fuerza predominante que se tiene sobre alguna cosa. Lat. *Dominium. Imperium, ij.* SART. P. Suar. lib. 4. cap. 6. Sin poder reprimir ni moderar este efecto de su virgínal vergüenza, porque su causa tenia gran *predominio* en su corazón. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Invención que celebraron los mas avifados como industria del arte, superior à su ingenio, y el vulgo como sutileza mas que natural, ò *predominio* sobre los elementos.

PREEMINENCIA. f. f. El privilegio, exención, ventaja ò preferencia que se concede à uno, respecto de otro, por alguna razón ò mérito especial. Lat. *Præstantia. Excellentia, e.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 4. Propuso en el Senado, sería bien que los soldados Pretorianos..... quando llegassen à ser eméritos, gozassen la *preeminencia* de sentarse en el teatro à mirar los juegos públicos. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 18. A los que servian bien en guerras ò otros ministerios, se les daban *preeminencias* y ventajas.

PREEMINENTE. adj. de una term. Sublime, superior, honorífico, y que está mas elevado que otro. Lat. *Præstans. Excellens, entis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Theodosio Cenobiarcha. De aquella Escuela salieron muchos Obispos, y Superiores de otros Monasterios, y tuvieron otros cargos *preeminentes* en la Iglesia del Señor. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 1.

*En la region del aire transparente,
Por donde el bien y el mal se precipita,
Hai un lugar suprémo y preeminente,
Que nunca de los hombres se visita.*

PREEXCELSO, SA. adj. Sumamente illustre, grande y excelso, de cuya voz se compone antepuesta la preposición Pre. Lat. *Excelsus, a, um.* M. AGRED. tom. 1. num. 500. Pero nuestra *preexcelso* Señora Maria mayores títulos y prerogativas que Abrahán tiene, para ser llamada Madre de la Fé y de todos los creyentes.

PREEXISTENCIA. f. f. Term. Filosófico. La existencia anterior, con alguna de las prioridades de naturaleza ò origen. Lat. *Præexistentia, e.*

PREEXISTIR. v. n. Term. Filosófico. Existir antes, ò realmente, ò con prioridad de naturaleza ò origen. Lat. *Præexistere.*

PREEXISTENTE. part. act. del verbo Preexistir. Lo que existe antes, con alguna de las prioridades filosóficas. Lat. *Præexistens, vis.*

PREFACIO. f. m. La parte de la Misa que precede inmediatamente al Canon. Llamóse así por

por

por ser como preparacion para el sacrificio. Lat. *Prefatio, onis*. G. GRAC. f. 141. Dividefe la Miffa en tres partes: la primera se llama Miffa de Catechúmenos, que era desde el principio hasta el *Preficio*. NIEREMB. Catec. part. 1. lecc. 21. El *Preficio* que se canta en alta voz, y acaba Hofana in excelsis, significa la entrada folemne que hizo Chrifto en Jerufalén el dia de Ramos.

PREFACIO. Se toma tambien por lo mismo que Prefación. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 461. El *prefacio* ò prólogo desta comedia fué un letrado.

PREFACION. f. f. El discurso ò oración que se pone al principio de algun libro ò escrito, para declaracion de fu argumento. Lat. *Prefatio, onis*, que es de donde viene. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 6. Oigamosle en la Epiftola à Cremacio y Heliodóro, à quien endereza la *prefación* deftos libros.

PREFACIONCILLA. f. f. Dimin. La *prefación* pequeña ò breve. Lat. *Brevis prefatio*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 4. Esta *prefacioncilla* presente, solo promete los quatro Evangelios.

PREFECTO. f. m. Dignidad mui preeminente entre los antiguos Romános, à quien tocaba el gobierno de la República, en ausencia ò falta de los Cónsules ò Emperadór. Estaba à fu cargo la provifion de los mantenimientos, la policía de las obras, y los aprestos de las armadas. Tenia autoridad para juntar y convocar Senado, y para conocer y juzgar las causas, y defender los derechos y privilegios de los Senadores. Este se llamaba Prefecto de la Ciudad, à diferencia del Prefecto del Pretório, que correspondia à Capitán de la Guardia. Llamaronse despues afsi los Virreyes ò Gobernadores de las Provincias sujetas al Imperio Romano: como el Prefecto de Oriente, de Italia, &c. Viene del Latino *Praefectus*. AMBR. MOR. tom. 1. Republ. Romana. Quando afsi falian ambos Cónsules fuera de Roma à la guerra, elegíase uno que llamaban *Prefecto* de la Ciudad, que quedaba en lugar de ellos, para la guarda y gobierno de ella. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Basilifa. Todo lo que el Santo decia al *Prefecto* era en vano, porque fu corazón estaba empedernido y obftinado.

PREFECTO. Se llama oy el Ministro que preside y manda en algun Tribunal, Junta ò Comunidad Eclesiástica. Lat. *Praefectus*, i. Muñ. S. Carl. lib. 2. cap. 9. Distribuye las horas à las Miffas por comodidad del pueblo, conforme al orden que le dá cada semana el *Prefecto* del Choro.

PREFECTO. Se llama tambien el fugeto à cuyo cargo está el hacer cumplir, y cuidar de algun ministerio ò cargo: como el Prefecto de los estudios públicos. Lat. *Praefectus*.

PREFECTURA. f. f. La dignidad, empleo ò cargo del Prefecto. Lat. *Praefecti munus, Praefectura*, a. VILLALOB. Probl. Metr. 35.

*Y quiere alcanzar impétras,
y oficios de Prefectura,*

Tom. V.

*no sabiendo quatro letras
en la Sagrada Escritura.*

PREFERENCIA. f. f. La primacia, ventaja ò mayoría que alguna persona ò cosa tiene sobre otra, ya en el valor, en la estimacion ò merecimiento. Lat. *Prima partes*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 9. Siendo los engaños que no se oponen à la buena fé, lícitas permiffiones del arte militar, y disputable la *preferencia* entre la industria y el valor de los soldados.

PREFERIR. v. a. Anteponer una persona ò cosa à otra, dandola preferencia y primer lugar. Sale del Latino *Præferre*. MEX. Dial. del convite, coloq. 2. No es la carne del puerco tan mal sana como comunmente piensan: porque yo me acuerdo que Galéno y Aberroes la alaban mucho, y la *preferen* à las otras carnes. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

*Nadie me ha de preferir
en humildad, y afsi wayan
llenando como vinieren.*

PREFERIRSE. v. r. Obligarfe y ofrecerse voluntariamente à hacer alguna cosa. Covarr. dice Proferirse. Lat. *Se voluntariè offerre*.

PREFERIDO, DA. part. pass. del verbo Preferir en sus acepciones. Lat. *Prelatus*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 12. El exemplo teneis en Chrifto, que à S. Pedro hizo favóres tan *preferidos* y tan grandes. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 43.

*Despues de bonradamente recibidos,
Fueron con gran largueza regalados,
Al género moschbino preferidos,
Y entre todas sus gentes señalados.*

PREFIGURAR. v. a. Representar anticipadamente la forma ò figura de alguna cosa. Lat. *Praefigurare*. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 6.

*La tierra que en sus hijos temerosa,
El mal futuro siente y prefigura,
En su immobil asiento no reposa,
Ni con su fixo centro se asegura.*

PREFIJAR. v. a. Determinar, señalar ò fijar anticipadamente alguna cosa. Es compuesto de la preposicion Pre, y del verbo Fijar, y tiene fu misma anomalía. Lat. *Praefigere*. QUEV. Virt. Milit. Punt. 2. La soberbia propriamente mira al defecto de la sujecion del hombre à Dios, segun lo que uno se levanta sobre lo que del *está prefixo*, conforme à la Divina regla ò medida.

PREFIJADO, DA. part. pass. del verbo Prefijar. Lo afsi determinado ò señalado. Lat. *Praefixus*.

PREFIXO, XA. segundo part. pass. del mismo verbo. Lo mismo que Prefijado. Lat. *Praefixus*. F. HERR. sob. el Son. 2. de Garcil. Ninguno puso à los Poétas término *prefixo* y limitado en las metáphoras. QUEV. M. B. Estando ciertos que César habia de hallarse en el Senado el dia *prefixo*.

PREFINIR. v. a. Señalar ò determinar el término ò tiempo para executar alguna cosa. Es del Latino *Praefinire*, que vale lo mismo.

PREFINIDO, DA. part. pass. del verbo Prefinir.

Y y

Lo

Lo así señalado ò determinado. Lat. *Præfinitus*. M. AGRED. tom. 2. num. 124. Sucediendo unos siglos y generaciones à otras, cada qual en el tiempo *præfinito* y determinado por la eterna Sabiduría.

PREFULGENTE. adj. de una term. Mui resplandeciente y lucido. Lat. *Præfulgens*. MEN. Copl. 125.

*Mas entre los otros alli prefulgentes,
Vimos à uno lleno de prudencia.*

PREGON. f. m. La promulgación ò publicación, que en voz alta se hace en los lugares ò sitios públicos, de alguna cosa que conviene que todos la sepan. Viene del Latino *Præconium*, *ij*, que vale lo mismo. GRAC. MOR. f. 66. Mandaron por decreto y *pregón* público, que à ninguno de aquellos perdonassen la vida. GUARDIOL. Nobl. cap. 7. No hubo para los Judios cosa que mas tristeza los causasse, que oír semejante *pregón* y mandato.

Tras cada *pregón* azóte. Phrase festiva, con que se zahiere al que tras cada bocado quiere beber. Lat. *Singulis buccellis singula pocula adhibere*.

PREGONAR. v. a. Publicar y hacer notoria en voz alta alguna cosa, para que venga à noticia de todos. Lat. *Aliquid per præconem promulgare vel denuntiare*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 29. Mandó él luego à prima noche *pregonar* en su Real la partida. LAZAR. DE TORM. cap. 5. Teniendo noticia de mi persona el señor Arcipreste de S. Salvador mi señor, porque le *pregonaba* sus vinos, procuró casarme con una criada suya.

PREGONAR. Vale tambien decir y publicar à voces la mercancía ò género comestible que alguno lleva para vender, para que la tomen y compren los que la necesitaren. Es usado en las Poblaciones grandes. Lat. *Merces publicare emptoribus*.

PREGONAR. Por extension vale publicar lo que estaba oculto, ò hablar y descubrir lo que debia callarse. Lat. *Occultum manifestare vel publicare*.

PREGONADO, DA. part. pass. del verbo *Pregonar* en sus acepciones. Lat. *Publicè denuntiatus vel promulgatus, vel per præconem*.

PREGONERO. f. m. El oficial público que en alta voz dá los *pregones*, y publica y hace notorio lo que se quiere hacer saber, y que venga à noticia de todos. Es oficio mui vil y baxo. Lat. *Præco, onis*. PART. 7. tit. 32. l. II. Diciendo el Alcalde ò el *Pregonero* ante las gentes los yerros porque los matan. RECOP. lib. 4. tit. 32. l. única. Otrosí los dichos *Pregoneros*, de *pregonar* un caballo ò mula ò azémila, que fué perdida, lleven ocho maravedis.

PREGONERO. Se llama por extension el sugeto que publica y hace notoria y patente alguna cosa oculta ò ignorada. Lat. *Præco, onis*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Simeon Estelita. Eran *pregoneros* de las maravillas que Dios habia obrado por sus Siervos. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 14. Ahí puedes dar voces y gritar, rústico *pregonero* de Dios.

PREGONERO DE RENTAS. Se llama en las Iglesias Cathedrales al sugeto que se destina y nombra, para publicar en alta voz las posturas y pujas que se hacen en el arrendamiento de las rentas y diezmos de la Iglesia. Es oficio decente. Lat. *Reddituum Ecclesiasticorum denuntiator, vel præco*.

PREGONERO MAYOR. Dignidad ò empleo mui honorífico, que tiene la prerogativa de que se le contribuya por los Arrendadores con medio maravedí al millar del precio en que se rematan todas las Rentas Reales del Reino, que se dan en arrendamiento. Está de mas de dos siglos à esta parte en la Excelentísima Casa de los Marqueses de Aguilar de Campoó, unida oy con la de Villéna. Lat. *Vetigalium licitationi auctionique Præpositus*. RECOP. lib. 9. tit. 9. l. II. Mandamos que en qualquier arrendamientos, que se hicieren de nuestras Rentas Reales, sean salvados, por condicion y ley general, los once maravedis al millar, y derechos de Oficiales, y el un maravedí al millar del Escribano y *Pregonero mayores*.

Dar un quarto al *pregonero*. Phrase que se dice para motejar à alguno, que no sabe guardar secreto: y así se dice, Lo mismo es decirselo à Fulano, que dar un quarto al *pregonero*. Lat. *Præconi commendare. Præconem conducere*.

PREGUNTA. f. f. La demanda ò interrogacion que se hace, para que uno responda lo que sabe, en algun negocio ò otra cosa. Es del Latino *Percontatio, onis*. PART. 3. tit. 10. l. I. Ciertas *preguntas* son las que puede hacer el demandador sobre la cosa que quiere hacer su demanda, ante que el pleito se comience. VALVERD. Copacav. Sylv. 3.

*Y porque menos mi penar me aflija,
Siframe vuestro amor una pregunta.*

PREGUNTAS. Usado en plural se entienden en el estilo familiar las del Catecismo, acerca de los mysterios de la Fé, y demás de la Doctrina Christiana. Lat. *Catechests interrogaciones*.

PREGUNTADOR. f. m. El que pregunta à otro alguna cosa, para que le responda à ella. Tómase regularmente por el que es molesto è impertinente en preguntar. Lat. *Molestus percontator, vel interrogator*. CALD. Com. Gustos y disgustos son. Jorn. 3.

*Preguntadores señores,
si es que arrepentidos vienen
de haberme dexado vivo,
que no lo estoi consideren.*

PREGUNTAR. v. a. Demandar, interrogar ò hacer preguntas à uno, para que diga y responda lo que sabe sobre ellas. Es del Latino *Percontari*. Lat. *Interrogare*. PART. 3. tit. 10. l. I. Cá primeramente le deben *preguntar* al demandado, si es heredero de los bienes de aquel finado, en cuyo nome le hacen la demanda. PINT. Dial. de la verd. Philos. cap. I. *Preguntó* el Philósofo al Ermitaño como estaba, y qué años de edad tenia.

Quien *pregunta* no yerra. Refr. que aconseja quan conveniente y provechoso es el informar-

marfe, con cuidado y aplicación, de lo que se ignora, para no aventurar el acierto en lo que se ha de executar. Lat.

Si errorem vitare cupis quaecumque rogabis:

Qui rogat, ut sapiat, laude ferendus erit.

PREGUNTADO, DA. part. pass. del verb. Preguntar. El así demandado ù interrogado. Lat. *Interrogatus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Ahora *preguntado* de una mozuéla, si era Discípulo de Christo, se empacha, teme, tiembla, y lo niega. CERV. Nov. 3. pl. 98. Mi tierra, señor Caballero, respondió el *preguntado*, no la sé, ni para donde camino tampoco.

PREGUNTON. (Preguntón) s. m. Preguntador, molesto.

PREJUDICIAL. adj. de una term. Term. forense. Lo que requiere ù pide decisión anterior, y previa à la sentencia en lo principal. Lat. *Præjudicialis*.

PRELACIA. s. f. La dignidad ù oficio de Prelado. Lat. *Prelatura*. *Præsulis munus vel dignitas*. FUENM. S. Pio V. f. 6. Mostróse Fr. Miguel en *Prelacias* muy zeloso de conservar su Religión, en la observancia en que fue instituida. Nuñ. Empr. 2. Si los ambiciosos de *Prelacias* consideraran las solitudes y obligaciones que trahen consigo, no las deseáran con tantas ansias.

PRELACION. s. f. La antelación ù preferencia con que una cosa debe ser atendida en primer lugar, que otra con quien se compára. Lat. *Antepositio*. RECOPI. lib. 5. tit. 7. l. 13. Nos han representado diversas veces los grandes pleitos que se han movido..... sobre la *prelacion* de los varones mas remotos, à las hembras mas cercanas. SOLORZ. Polit. lib. 4. cap. 19. A esto miró otra insigne doctrina de Baldo, que enseña que esta *prelacion* de los naturales se ha de considerar como debida por congruencia y honestidad.

PRELADA. s. f. La Superiora de qualquier Convento de Religiosas. Lat. *Antistita*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 47. No quiso ser *Prelada*, ni otro oficio de mando.

PRELADO. s. m. El superior Eclesiástico, constituido en alguna de las Dignidades de la Iglesia: como Abad, Obispo, Arzobispo, Cardenal, &c. En lo antiguo se decia Perlado. Es del Latino baxo *Prelatus*. Lat. *Præsul*. *Antistes*. ILLESC. Hist. Pont. lib. 6. cap. 31. §. 4. El mismo Cathólico Rey dió luego orden à los *Prelados*, que celebrassen los Concilios Provinciales, cada uno en sus Provincias. Nuñ. Empr. 34. Si los Ministros inferiores y los Párrochos reconocen que descuida el *Prelado* y que no visita, como atenderán con zelo à su obligación?

PRELADO. Se llama tambien el Superior de qualquier Convento ù Comunidad Eclesiástica. Lat. *Præsul*. *Præpositus*. RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 3. Lo que quiero que saqueis de todo esto, es que entendais quanto os conviene vivir debaxo de la obediencia de un *Prelado*, y en compañía de muchos hermanos Religiosos siervos de Dios.

Tom. V.

PRELADO CONSISTORIAL. El Superior de Canónigos ù Monjes, que se provee por el Consistorio del Papa: y en España à presentación del Rey. Lat. *Præpositus Consistorialis*.

PRELADO DOMESTICO. El Eclesiástico que es de la familia del Papa. Lat. *Prelatus domesticus*.

PRELIMINAR. adj. de una term. Lo que sirve de preámbulo ù proémio, para tratar solidamente alguna materia. Lat. *Prolusio*. ALCAZ. Chron. Prol. Dedico (no sin consulta y aprobacion de Varones graves y cuerdos) este libro *preliminar* (como precursor y fuera de obra) à estos puntos, comenzando por una descripción de la Compañía.

PRELIMINARES. Usado como substantivo se toma por las primeras ceremonias y reglas, que se establecen para el ajuste de algun tratado de paz. Lat. *Prolusiones pacis*. *Pacta prævia*.

PRELUCIR. v. n. Lucir con anticipación. Viene del Latino *Prelucere*, que vale lo mismo. HORTENS. Quar. f. 1. Notad el *prelucir*, que es lucir antes: señal que aquel oro, que le ofrecen en el pesebre, era un pronóstico luciente, ù una luz pronosticadora ya del Juicio.

PRELUDIO. s. m. El discurso ù otra acción que sirve de principio à qualquiera otra cosa: como el que sirve de prólogo ù proémio de algun escrito. Es tomado del Latino *Preludium*, ij. LOP. Peregr. lib. 4. Philón Hebreo cuenta della notables cosas, en el *preludio* que hace à la milicia. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 3. Eran entonces aquellos golpes, bien que sensibles, no mas que *preludio* de otros mas fuertes.

PRELUSION. s. f. Accion ù discurso que dá señas ù muestras de lo que ha de ser la función principal. Lat. *Prolusio*. VALVERD. Copacav. Prolog. Mas lo que à todas luces hace *prelusion* à nuestro asunto, es la entrada del capitulo septimo de los Cantáres.

PREMATICA. s. f. Lo mismo que Pragmática. Lat. *Pragmatica*. RECOPI. lib. 7. tit. 12. l. 1. Y para ello se han publicado diversas leyes y *prematicas* por los Reyes nuestros predecesores. FUENM. S. Pio V. f. 79. Por *prematicas* reales se mandó mudassen lengua y trage.

PREMATURO, RA. adj. Lo que no está en sazón. En lo forense se aplica à la muger que no ha llegado à edad de admitir varón. Lat. *Prematurus*.

PREMEDITACION. s. f. La consideración atenta y cuidadosa, que se hace de una cosa anticipadamente. Es de el Latino *Premeditatio*.

PREMEDITAR. v. a. Pensar ù considerar anticipadamente, y con reflexion y madurez, alguna cosa. Es del Latino *Premeditari*. PARR. Luz de Verd. Cat. plat. 5. del Sacramento de la Penitencia. Enseña la atención cuidadosa, con que uno por uno se han de pensar, se han de *premeditar* los pecados. IBAÑ. Q. Curc. lib. 9. cap. 6. Pues la ocasión se me ofrece oportuna de declararos lo que há mucho que *premedito*.

PREMEDITADO, DA. part. pass. del verbo

Yy 2

Pie-

Premeditar. Lo así pensado ò discurrido de antemano. Lat. *Premeditatus*. BAREN, GUERR. de Fland. pl. 357. Levantandose de allí el Maurício, con abundantísimas provisiones de todas las cosas que pedia el *premeditado* cerco.

PREMIA. f. f. Violencia, opresión ò tyranía. Es voz antiquada. Lat. *Coactio. Violentia*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. Prolog. Que lo hacen por talante de naturaleza.....è non por hambre, ni por *premia* que les den. NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 9. Que armeis vuestros corazones de fortaleza, no por *premia* del Capitán, mas por premio de la virtud.

PREMIADOR. f. m. El que premia. Lat. *Premium conferens*. FR. L. DE GRAN. Comp. part. 1. cap. 26. Estos, despues desta vida, no han de ser nuestros jueces y *premiadores*; sino crueles enemigos acusadores. FUENM. S. Pio V. f. 115. Fue Pio *premiador* de la virtud, entre todos los Príncipes de su tiempo.

PREMIAR. v. a. Remunerar y galardonar con mercedes, privilegios, empleos ò rentas los especiales méritos y servicios de alguno. Es formado del nombre Premio. Lat. *Premiari. Premijs aliquem afficere, decorare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Con mucha honra los metian en los aposentos, *premiandoles*, y dandoles muy buenos aderezos. SAAV. Empr. 23. No bastarian los erários à *premiar* servicios, sino se huviesse hallado esta invención política de las coronas.

PREMIADO, DA. part. pass. del verbo Premiar. El así remunerado y galardonado. Lat. *Premio donatus*.

PREMIO. f. m. Recompensa, galardón ò remuneración que se dá por algun especial mérito ò servicio. Es del Latino *Premium*, ij. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. De las cuales dos cosas, la una prometia mucho trabajo en la conquista, y la otra poco *premio* en la victoria. SAAV. Empr. 23. Si los Hábitos se dieran en la cuna, ò à los que no han servido, serian merced, y no *premio*.

PREMIO. Se llama tambien la alhája que se señala y dá en los juegos de habilidad y destreza, ò en los certámenes literarios y poéticos, al que se ha adelantado à los demás competidores. Lat. *Mercus. Brabium. Donaria, orum*. PANT. Cert. 1. Tendrá quien primero la acertare, un *premio* de felice recordación. ESTEB. cap. 12. Estaba toda la puerta de la Iglesia colgada de paramentos: y pendientes de ellos veinte y quatro *premios*, para premiar los veinte y quatro mejores sonetos que se hiciesen.

PREMIO. Se llama asimismo la cantidad que se sobreañade en los cambios, para igualar la estimación ò la calidad de una cosa. Lat. *Mercus ultra sortem*. CALD. Com. Con quien vengo, Jorn. 3.

*Dos mil demonios la valgan,
si con premio, ni sin premio
la troquá.....*

PREMIOSO, SA. adj. Lo que está tan ajustado ò apretado, que dificultosamente se puede

mover. Dixose de la voz antigua *Prémia*. Lat. *Constrictus. Compressus*.

PREMIOSO. Se toma tambien por gravoso y molesto. Lat. *Molestus. Gravis, e*. PULG. Epist. 7. Porque en caso que los enemigos no le guerreasen, vos era forzado, con tributos continuos y servidumbres *premiosas* para la guerra necesaria, lo fatigássedes.

PREMISSA. f. f. Term. Lógico. Qualquiera de las dos primeras proposiciones del sylogismo, de donde se infiere y saca la conclusion: de las cuales la primera se llama la mayor y la segunda la menor. Llamanse así porque anteceden à la consequencia. Lat. *Premissa, e*. YEP. Chron. Año. 996. cap. 1. Su discurso me solia contentar mucho, porque realmente era bueno; pero, leyendo despues en diferentes Autores, hallé que coxeaba en una de las *premissas*.

PREMISSA. Por extension se llama la señal, indicio ò especie, por donde se viene en conocimiento, ò se infiere alguna cosa. Lat. *Argumentum. Indicium, ij*. CESP. Gerard. Disc. 1. f. 2. Dexandoles con *premissas* bastantes de que era hombre de valor el que entre los funestos árboles quedaba. REBOLL. Ocios, Rom. 13.

*Le dió sangrienta batalla,
cuya victoria adquirida
con su prission, de la paz
dió no pequeñas premissas.*

PREMOCION. (Premoción) f. f. Moción anterior que inclina à algun efecto ò operación. Lat. *Premotio, onis*.

PREMONSTRATENSE. adj. Epitheto que se dá à la sagrada Religión de Canónigos Regulares, que fundó y estableció el glorioso Patriarca S. Norberto, y confirmó el Sumo Pontifice Calixto II. Tomó este nombre del lugar donde se fundó la primera Casa llamada Premonstrato. Llamase tambien así el Religioso de ella. Lat. *Premonstratensis*. REBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Norberto. En este lugar comenzó su nueva Religión, que del mismo lugar se llamó *Premonstratense*. GIL GONZ. Grand. de Madrid, pl. 274. Convento de S. Norberto de los Religiosos *Premonstratenses* año 1611.

PREMURA. (Premúra) f. f. Lo mismo que Aprietado. Es del estilo familiar. Lat. *Pressura*.

PRENDA. f. f. La alhája que se dá ò entrega para la seguridad de alguna deuda ò contrato. Sale del Latino *Præbendo*, que significa tomar. Lat. *Pignus*. RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 6. El Alcalde sea obligado à le dar al emplazado la *prenda* ò *prendas*, que le fueren sacadas, libremente, sin costa ni derecho alguno. NAVARR. Man. cap. 17. num. 203. Si se aprovechó de la *prenda* que le dieron por deuda, con notable daño del señor, sin su voluntad expresa ni tácita.

PRENDA. Se llama tambien qualquiera alhája de las que sirven en las casas: y se usa regularmente desta voz quando se venden: y así se llama casa de prendas el parage destinado para despacharlas. Lat. *Suppellex, tilis*. MUY. M.

M. Marian. lib.4. cap.8. Guarnecido todo de oro, con tanta perfección, que no lo puede explicar la pluma, que *prendas* tan ricas necesitan de la experiencia de la vista, para darles la estimacion que merecen. SOLD. PIND. lib.2. §.1. Ninguna *prenda*, de muchas que podian robarle, faltaba de la casa.

PRENDA. Se llama afsimismo la dádiva ò dón, que los amigos ò enamorados se dán recíprocamente, en señal de la seguridad ò fin de su amistad ò amor. Lat. *Amoris pignus vel signum*. LOP. Arcad. f.186. Bien parece que no la viste favorecer à Olympio, tomando aquella *prenda* de sus manos, y honrando su pellico con la suya. PINEL, Retr. lib.2. cap.17. Que estos vasos se daban como *prenda* de amor y benevolencia, se infiere del mismo lugar, y nos lo dice con mas claridad Virgilio.

PRENDA. Translaticamente se llama qualquiera cosa no material, que sirve de seguridad y firmeza de alguna cosa. Lat. *Pignus*. RIBAD. Fl.Sanct. Vid. de Christo. Esta Cruz y Pasión del Salvador, debe ser consuelo en nuestros trabajos, áncora firme y estable en las tormentas desta vida, y *prenda* cierta de la que esperamos. BARBAD. Coron. Plat.7.

*De aquella fidelidad
antigua dió nuevas prendas,
siendo las Nymphas de Henáres
ministros de tanta fiesta.*

PRENDA. Se llama tambien lo que se ama intensamente: como hijos, muger, amigos, &c. Lat. *Pignus admatum*. Muñ. Doñ. Luis. lib.1. cap.3. Tenia satisfaccion de su fidelidad y virtud: y así la entregó la *prenda* que tanto amaba. LOP. Circ. f.179.

*El Padre por lo alto de la amada
Prenda, mirando el caso atróz y fuerte,
Y enfrente una pistola disparada.*

PRENDAS. Se llaman las buenas partes, qualidades ò perfecciones, así del cuerpo como del alma, con que la naturaleza adorna algun fúgeto: y así se dice, que es hombre de *prendas*, ò tiene buenas *prendas*. Lat. *Dotis, ium*. P. SANT. TER. Intim. Amig. Conf. 5. Mot. 1. Pues para qué te alabas, si ya tus *prendas* están para acabar?

Hacer prenda. Phrasé que significa retener en su poder alguna alhaja ò otra cosa, hasta satisfacerse de alguna deuda, ò lograr algun fin. Lat. *Aliquid pro pignore retinere*. RECOP. lib.5. tit.17.l.4. Mandamos que ningun nuestro vasallo, que de Nos tenga tierra ò merced, sea osado de *hacer prenda* por lo que le fuere librado.

Meter prendas. Phrasé metaphórica que significa introducirse ò incluirse en algun negocio ò dependencia, para tener parte en ella. Lat. *Ex parte alicui negotio se inserere, vel suas partes dare*. MARIAN. Hist. Esp. lib.23. cap.9. Toda la muchedumbre apellidaba, como fuele, Castilla, Castilla por el Rey D. Alonso: que fué *meter* en el caso todas las *prendas* posibles. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib.2. part. 1. cap.29. Para que los Indios intérpretes, y otros que en el ejército habia de servicio,

llevados de las Provincias que atrás dexaban, *metiessen prendas*, y se enemistassen con los demás Indios de la tierra.

PRENDAR. v. a. Sacar alguna alhaja ò prenda para la seguridad de una deuda, ò para la satisfaccion de algun daño cometido. Es formado del nombre Prenda. Lat. *Pignus capere ab aliquo, vel illi detrahere*. PART. 7. tit.10. l. 15. De manera que si non pueden haber sus deudas, de aquellos que gelas deben, *prendan* è fuerzan las cosas de los otros. HORTENS. Quar. f.146. No habeis visto al que hurtó la fruta de la huerta, salir la guarda ò el dueño en su seguimiento, sino para prenderle, para *prenderle*?

PRENDAR. Vale tambien ganar la voluntad y agrado de alguno. Usase regularmente como verbo recíproco, diciendo Prendarse. Lat. *Dotibus capi vel allici*. RUA, Epist. 1. f.3. Aunque de antes no *estuviera prendado*, solo lo que de los libros, despues acá por vuestra Señoria publicados, he gustado, fuera bastante causa para *me prender* de nuevo. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Porque Dios, que quiso retratarfenos con aquella su Magestad y púrpura, nos dió una copia suya en la naturaleza, *prendonos* en ella su grandeza.

PRENDADO, DA. part. pass. del verbo Prendar en sus acepciones. Lat. *Oppignoratus. Captus pignore, vel Dotibus illectus*. ALCAZ. Chron. Dec.1. Año 2. cap.1. §.1. Los quales *prendados* de la santidad de su trato, se le convidaron espontaneamente.... para perpetuos profesores de su instituto.

PRENDEDERO. s. m. Qualquier instrumento que sirve para prender ò asir alguna cosa. Lat. *Fibula, &*. FR. L. DE GRAM. Symb. part. 1. cap.18. §.3. De fuerte que sirve este *prendedero*, como de un gonçe, para que esté continuada la tela desta compuerta por una parte con las de dentro.

PRENDEDERO. Se llama tambien cierto instrumento, que se hace de hierro, alambre ò otro metal, y consta de dos ò tres ganchos pequeños, con que regularmente las Aldeanas prenden sus sayas, quando las enfaldan. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Tesoro. Lat. *Fibula, &*. LOP. Past. lib.4. Le ofreció un *prendedero* de plata, que con una cabeza de Leon en medio, tenia dos eses por corchetes.

PRENDEDERO. Pieza à modo de cinta, hecha de alguna tela, con que se aseguraba el pelo. Lat. *Fascia capillaris*. MARIAN. Hist. Esp. lib.19. cap.13. Estableció el Rey D. Juan el Primero, en las Cortes de Soria, que las mancebas de los Clérigos se distinguiesen de las mugeres honestas, por un *prendedero* de paño berméjo, tan ancho como los tres dedos, que les mandó traer sobre el tocado.

PRENDEDOR. s. m. El que prende. Lat. *Qui apprehendit vel tenet*. QUEV. Mus.6. Son.36.

*Huviera en mi mas varas que no palos,
Pressos, y prendedores, y ringlones,
De pobres me extendiera à ricos malos.*

PRENDER. v. a. Asir, agarrar ò tomar alguna

co-

cosa. Viene del Latino *Præbendere*. Lat. *Comprehendere. Capere*. SOLD. PIND. lib. 1. §. 12. Echó la dama desde arriba una cinta, y atandole la escala, informada de lo que habia de hacer, la subió y *prendió* en la ventana, como mejor le pareció.

PRENDER. Se toma tambien por asegurar alguna persona, privandola de la libertad. Tómase regularmente por poner à alguno en la carcel, por delito cometido ù otra causa. Lat. *In carcerem detrudere, immittere*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Como vió la gente armada, que venia à *prender* à su Maestro, desenvainó una espada que trahia, y hirió à un criado del Pontifice.

PRENDER. Por extension, en el estilo familiar, se toma por detener à alguno, para obsequiarle ù otra cosa de su gusto: como *Prender* para comer. Lat. *Tenere. Cogere*.

PRENDER. Vale tambien adornar, ataviar y engalanar las mugéres. Dixose así, porque para esto se ponen muchos alfileres. Lat. *Ornare. Affixis ornatibus parare, vel concinnare*.

PRENDER. Se toma tambien por exercer los brutos el acto de la generacion. Lat. *Corripere, occupare foeminam*. TORR. Philos. lib. 14. cap. 5. Dice (Aristóteles) que el ciervo en acabando de *prender* la hembra... busca donde se esconder.

PRENDER. Significa tambien asir la planta en la tierra, echar raíces y establecerse en ella. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Figere radices*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. Los rosales son de la naturaleza de las zarzas, que *prenden* mucho, tanto, que de punta arraigan.

PRENDER. Se toma asimismo por empezar à exercitar su qualidad, ò comunicar su virtud una cosa à otra, ya sea material ò immaterial. Dícese regularmente del fuego, quando se empieza à cebar en alguna materia dispuesta. Lat. *Corripere. Invadere*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 31. §. 3. Aunque en las mas *prendió*, en muchas perció la Fé, muertos aquellos primeros Christianos, que vieron los prodigios y milagros que hicieron los Apóstoles. CALD. Aut. Primero y segundo líaac.

*Que lleve al monte la llama,
que prenda en la arista lumbre,
vaya, que el fuego en los montes,
si no le encienden no luce.*

Quien dá bien vende, si no es ruin el que *prende*. Refr. que enseña, que el que sabe usar de la liberalidad, grangea con lo que dá. Lat.

Munera qui mittit sperat maiora remitti:

Nemo suas vellet perdere gratis opes.

PRENDIDO, DA. part. pass. del verbo *Prender*. Lo mismo que *Preso*; aunque no se usa en todas las acepciones del verbo, porque no se dice *prendido* en la carcel. Lat. *Captus. Comprehensus. Fixus. Ornatus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. La qual, *prendida* con dos hebillas de plata en los pechos, les dá

otra vuelta sobre la cabeza. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 11. Vés essas mugéres que pasan tan *prendidas* y tan compuestas de disolutas? pues essas son las verdaderas Syrenas.

PRENDIDO. Usado como substantivo, se toma por todo el adorno de las mugéres, especialmente de la cabeza. Lat. *Mundus muliebris. Capillamentum*.

PRENDIDO. Se llama tambien el dibuxo picado, que sirve de regla para hacer los encajes, y la parte del encaje hecha sobre lo que ocupa el dibuxo. Lat. *Exemplar punctis adumbratum, vel Pars texture ex subtilibus filis*.

PRENDIDO CON ALFILERES. Phrase con que se dá à entender la poca estabilidad y firmeza de una cosa. Lat. *E filo pendens tenui*.

PRESSO, SA. part. pass. del verbo *Prender* en sus acepciones. Lat. *Captus. In carcerem detrusus. Alieſtus*. PHELIP. IV. Guichard. tom. 4. f. 146. Y no por esto habia perdido el *presso*, ni conseguido acuerdo menos favorable para él. JACINT. POL. pl. 46.

*La máquina de las tocas,
que van al turbante pressas,
con relámpagos de plata,
parecen nubes de seda.*

PRENDERIA. (*Prenderia*) f. f. La casa en que se ponen à vender las prendas ò alhajas. Lat. *Taberna suppellectilium*.

PRENDERO. (*Prendero*) f. m. El sugeto que tiene casa de prendas, y en ella vende las alhajas que le entregan sus dueños, pagandole su trabajo. Lat. *Suppellectilium venditor*.

PRENDIMIENTO. f. m. El acto de *prender*. Lat. *Comprehensio. Captura*. ESTEB. cap. 4. Hallóse en el *prendimiento* cierto gorrón, que à título de ir à proseguir sus estudios à Salamanca, ocupaba de dia las porterías, y de noche los hospitales.

PRENOCION. (*Prenoción*) f. f. Term. Philos. Anticipada noción ò primer conocimiento de las cosas. Lat. *Prænotio*.

PRESA. f. f. Instrumento compuesto de dos maderos ò tablas muy lisas, las quales se ajustan y aprietan con uno ù dos tornillos. Sirve para apretar ò exprimir algunas cosas, para alisar y dar lustre à los texidos, y para otros muchos usos: y conforme à la variedad de ellos se diferencia en la figura. Lat. *Prælum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 39. Ultra lo susodicho, tienes de untar la *presa* con miel, y apartar muy bien el azéite del zumo. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 369. Quisiera que à estos tales los pusieran en una *presa*, y à fuerza de vueltas les sacaran el xugo.

PRESA. En la Imprenta es una máquina compuesta, por lo principal, de dos maderos colocados horizontalmente, sobre los quales asienta, juega y se mueve la piedra sobre que se pone el molde, y entrando debaxo del husillo, desciende este, y le comprime con el quadro que tiene pendiente, con lo qual quedan las letras estampadas en el papel. Com-

ponese el artificio de otras muchas piezas, que tienen sus nombres particulares, que se explican en el lugar que toca à cada una. Lat. *Prælum typographicum*. FIGUER. Plaz. Disc. III. Toca al Tirador el cargo principal de la Prensa.

PRENSA. Por synécdoche se toma por lo mismo que Imprenta. Dixo así porque los pliegos se imprimen apretandolos en la prensa. Lat. *Prælum Typi, orum*. HORTENS. Paneg. pl. 129. Qué libros se imprimen! qué venenos se extienden ò cunden en el papel! qué pestes se aseguran en las prensas! CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 20. Fatigaron todas las prensas, abrieron láminas, gastaron moldes, con dispendio de dineros y tiempo.

Dar à la prensa. Phrasé que vale facar à luz alguna obra, imprimiendola. Lat. *Prælo mandare. Typis dare*.

Meter en prensa. Phrasé metaphórica que significa apretar y estrechar à uno mucho, para obligarle à executar alguna cosa. Lat. *In angustias reducere. Premere. Angere*.

PRENSADURA. f. f. La acción de prensar ò aprensar. Lat. *Præli pressio, pressura*. QUEV. Caf. de Loc. No admite guarniciones, cuchilladas ni prensaduras.

PRENSAR. v. a. Lo mismo que Aprensar. Lat. *Premere. Angi*. FIGUER. Plaz. Disc. 106. El arte de prensar, hallada no há mucho, para curiosear los vestidos, es ingeniosa y limpia. M. Agred. tom. 2. num. 1242. En el interior de cada uno de los once Apóstoles passaba una contienda de sumo dolor y tribulación, que les *prensaba* el corazón.

PRENSADO, DA. part. pass. del verbo Prensar. Lo mismo que Aprensado. Lat. *Pressus. Stipatus*. NAVARRET. Trad. de Senec. lib. 3. cap. 1. No me agrada la vestidura sacada del cofre, y *prensada* con mil tormentos, que la fuercen à hacer diferentes visos.

PRENSADO. Usado como substantivo, es el lustre, lisura, ò labór que queda en los texidos ò telas, por haberse aprensado. Lat. *Pannorum expolitio. vel Politio ex prælo*. FIGUER. Plaz. Disc. 106. Ordenaron los patrones por regla y compás, con que adquirieron de allí adelante los *prensados* grande igualdad, ser y perfeccion.

PRENSISTA. f. m. El oficial que en las Imprentas trabaja en la Prensa. Lat. *In prælo artifex*.

PRENUNCIAR. v. a. Anunciar ò pronosticar con señales lo que está por venir. Lat. *Prænuntiare*. COMEND. sob. las 300. cop. 168. A la tempestad siempre suelen preceder algunas señales è pronósticos, los quales la significan è *pronuncian* antes que venga. FLORENC. Mar. tom. 1. Ser. 14. Otra es respecto de los malos, à quien desde luego comienzan à castigar estos Planetas, negandoles su luz, y *pronunciandoles* las tinieblas eternas, à las quales han de ir desde aquel dia.

PRENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Prenunciar. Lo así anunciado ò pronosticado. Lat. *Prænuntiatus*.

PRENUNCIO. f. m. El anuncio, pronóstico ò señal de alguna cosa futura. Lat. *Prænuntium. Signum. Indicium*. CORR. Argen. f. 112. Declaraban los *pronuncios* que tuvieron de sus Dioses. ALCAZ. Chron. lib. preliminar. cap. 5. §. 2. De que le resultaron graves dolores, que parecian *pronuncios* de la misma dolencia.

PREÑADO, DA. adj. que en el sentido recto se usa solo en terminacion femenina, por la muger ò hembra de qualquiera especie, que ha concebido, y tiene la criatura en el vientre. Lat. *Pregnans. Gravida. Foeta*. PART. 6. tit. 6. l. 16. Sin testamento muriendo algun home, dexando su muger *preñada* ò cuidando que lo era: decimos, Que nin hermano, nin otro pariente del muerto non debe entrar la heredad del finado. L. PUENT. Medit. part. 2. Medit. 15. Punt. 3. No se cansaba, aunque iba *preñada*, porque el hijo no era cargoso, y la esperanza de verle presto nacido la daba grande alegría.

PREÑADA. Se llama tambien la pared que está desplomada y forma una como barriga, por lo qual amenaza ruina. Lat. *Extuberans, tumescens paries*.

PREÑADO. Metaphoricamente se toma por lleno ò cargado: como la nube de agua, el monte, &c. Lat. *Gravidus. Pregnans. Plenus*. WILLIAM. Obr. poet. Com. La gloria de Niquea. Rompieron su robusta corteza quatro *preñados* árboles: y con alegre asombro dieron à el theatro quatro Nymphas. BARBAD. Coron. Plat. 2.

*Preñada de tributos de Occidente
(Nave soberbia) à el agua te fiasse,
Como tu proprio peso no temiste?
Con él codicia à los pirátas diste,
Y en la fuga despues te embarazaste.*

PREÑADO. Vale tambien lo que incluye en sí alguna cosa que no se descubre. Lat. *Pregnans. Minans. Gravidus*. HERR. Hist. de Phelipe II. part. 1. lib. 2. cap. 10. Estaban las cosas muy *preñadas*, y daban señal de querer hacer las mesmas novedades.

PREÑADO. f. m. El estado de la hembra preñada. Tómase tambien por el tiempo que lo está. Lat. *Pregnatio. Graviditas. Foetura*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Sabiendo cierto que él no tenia parte en aquel *preñado*, se halló muy turbado y confuso. SYLVEST. Proserp. Cant. 9. Oct. 57.

*Por no ver mis conceptos malogrados,
Y porque tengan buen a'umbramiento
(Como me há sucedido en mis preñados)
Cada antojo lo vuelvo un mandamiento.*

PREÑEZ. f. f. Lo mismo que Preñado. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Anduvo aquel largo camino con presteza, porque el fervor de su gran charidad la alentaba y daba fuerzas, y mucho mas el Thefóro que llevaba en su sagrado vientre, porque la *preñez* no lo estorbaba. CORN. Chron. tom. 2. lib. 5. cap. 31. Viola preñada, y persuadióse à que la *preñez* era adultério.

PREÑEZ. Por extension se llama el estado ò dis-

po-

posición de una cosa que amenaza, ò de quien se espéra algun suceso, adverso ò favorable, en que no acaba de prorumpir. Lat. *Minitatio*. *Pregnatio*. BARBAD. Coron. Introd. Nadie sabía à que fin miraba aquella acción, y los curiosos deseaban penetrar el intento, y otro dia salieron de las *preñeces* de esta duda.

PREÑEZ. Metaphoricamente vale, confusión, dificultad, obscuridad, incluída en alguna cosa que la dá à conocer de algun modo. Lat. *Pregnatio*. *Minitatio*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 1. Y la palabra Hebréa, con que se dice allí cumplida, y acatada es de gran *preñez*. HORTENS. Mat. f. 269. La obligación de ser Rey era una *preñez* espiritual, de cuidados y ansias hasta dar la vida, como de parto, por sus vassallos.

PREOCUPACION. f. f. La anticipación, ocupación ò prevención en la adquisición de alguna cosa. Lat. *Praoccupatio*.

PREOCUPACION. Vale tambien el juicio ò la primera impresión que hace una cosa en el ánimo de alguno, de modo que no le permite admitir otras especies ò asentir à ellas. Lat. *Prajudicium*. *Praoccupatio*. IBAÑ. Q. Curc. lib. 8. cap. 2. Y de haber castigado con tan cruel muerte las licenciosas palabras, que debieran atribuirse, mas que à efectos de defacato, à la *preocupacion* del vino.

PREOCUPAR. v. a. Ocupar antes ò anticipadamente alguna cosa, ò prevenir à otro en la adquisición de ella. Lat. *Praoccupare*.

PREOCUPAR. Metaphoricamente vale prevenir con anticipación el ánimo de alguno, tenerle dispuesto, imprimiendo en él alguna noticia, opinión ò otra cosa, de modo que le dificulte asentir à otra. Lat. *Alicujus animum praoccupare*, *praeparare*. HORTENS. Quar. f. 144. *Preocuparonme* los lazos de la muerte, dolóres de infierno me hallaron en esta vida.

PREOCUPADO, DA. part. pass. del verbo Preocupar en sus acepciones. Lat. *Praoccupatus*. IBAÑ. Q. Curc. lib. 8. cap. 1. *Preocupado* de la ira, y sordo à las persuasiones, partió desatinado à Palacio. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Se valió despues de la misma embaxada, para verter entre sus amigos y parciales el veneno de que tenia *preocupado* el corazón.

PREORDINACION. f. f. Voz Theolog. La prevención y disposición de la voluntad de Dios, con que abeterno determinó todas las cosas, para que tuviesen su efecto à sus tiempos. Lat. *Praordinatio*.

PREORDINAR. v. a. Voz Theolog. Determinar Dios, y disponer todas las cosas desde abeterno, para que tengan su efecto en los tiempos que les pertenecen. Lat. *Praordinare*.

PREORDINADO, DA. part. pass. del verbo Preordinar. Lo así dispuesto y determinado por Dios abeterno. Lat. *Praordinatus*. LOP. Peregr. lib. 4. Es el asiento destinado antes de la constitucion del mundo, y como

un palacio Real y sòlio *preordinado* desde abinicio, para todos aquellos que han de reinar, en el conspecto de Dios y del Cordero.

PREPARACION. f. f. La acción de preparar ò disponer alguna cosa, para que sirva en lo que se pretende. Es del Latino *Preparatio*, *onis*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 70. De la qual tea se hacen espátulas convenientes à la *preparacion* de las medicinas. MUÑ. Doña Luisa, lib. 2. cap. 17. La perfección de su vida, sus virtudes, el tenor de sus costumbres eran una perpetua *preparacion*.

PREPARAMIENTO. f. m. Lo mismo que Preparación. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 21. Con este *preparamiento* llegaron los Gabaonitas al campo del Emperador. CERV. Persil. lib. 2. cap. 11. Apenas hubo sacado la Zenotia sus endemoniados *preparamientos* de la puerta, quando salió la salud perdida de Antonio à plaza.

PREPARAR. v. a. Prevenir, disponer y aparejar una cosa para que sirva à algun efecto. Es del Latino *Preparare*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penitencia. Vió que en un lugar desocupado, mui diligentes los demonios, *preparaban* sobre un horrible fuego una grande olla. ESQUIL. Rim. Marc. Ant. y Cleopatr. Oct. 74.

*Pues veneficas hierbas preparaba,
Porque con su violencia conseguia,
Que la quisieste mas quien la queria.*

PREPARAR. Vale tambien prevenir à algun sujeto, ò disponerle para alguna acción que se ha de seguir. Lat. *Preparare*.

PREPARAR. Entre los Médicos y Boticarios, vale templar la fuerza de las medicinas, hasta reducirlas à aquel grado en que las necesitan, para el efecto de la curación. Lat. *Preparare*.

PREPARARSE. v. r. Disponerse, prevenirse y aparejarse, para executar alguna cosa con acierto y oportunidad. Lat. *Se preparare*. M. AGRED. tom. 1. num. 7. Hija mia, consuélate, y no turbe tu corazón el trabajo, *preparate* para él, que yo seré tu Madre.

PREPARADO, DA. part. pass. del verbo Preparar en sus acepciones. Lat. *Preparatus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 34. El azéite de arrayán *preparado*, si se untan con él, conforta notablemente el estómago. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 3. Llega al lugar del suplicio, donde, *preparada* la hoguera, la esperaba la muerte.

PREPARATIVO, VA. adj. Lo que prepara y dispone para executar alguna cosa. Lat. *Preparans*.

PREPARATIVO. Usado como substantivo, se toma por la misma cosa dispuesta y preparada. Lat. *Quid preparatum*.

PREPASADO, DA. adj. Lo mismo que Antepasado. Es voz antiquada. CASTILL. Pract. de Virt. f. 7.

*El Rey D. Ordoño del nombre el Segundo,
Siguiendo la via de sus prepassados,
Mantiene la cumbre de los esforzados,
Con otras virtudes que en fama le fundo.*

- PREPONDERAR.** v.n. Pesar mas una cosa respecto de otra. Lat. *Præponderare. Prægravare.*
- PREPONDERAR.** Metaphoricamente vale prevalecer ò hacer mas fuerza una opinion ò otra cosa, que aquella con quien se compára. Lat. *Præponderare.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 14. Era de temer que el ódio natural de su Nacion à Francia, *preponderasse* al vínculo de la reciente paz. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. O se turbará y pondrá en conocido discrimen, por mayor parte, à que no se debe dar lugar: pues lo público *prepondera* siempre à lo particular.
- PREPONER.** v. a. Anteponer ò preferir una cosa à otra. Sale del Latino *Præponere*, que significa lo mismo. LUCEN. Vit. beat. f. 6. Desdeñanse luego los mas generosos, porque el Rey *prepone* los hijos de no nada à los que son hijos de algo. ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 345. La obediencia se *prepone* al sacrificio: porque en los otros sacrificios matan las carnes de los animales, mas por la obediencia mata el hombre su propia voluntad.
- PREPOSICION.** f. f. Term. de Gramática. Parte indeclinable de la oración que precede al nombre, à quien rige ò determina. Sirven tambien las preposiciones para la composicion ò formacion de algunos verbos: como Anteponer, Predecir, Proclamar, &c. Lat. *Præpositio.* PATON, Gramat. f. 166. El nombre ha menester alguna cosa que le determine à esto ò aquello, y desto sirve la *preposición.*
- PREPOSITO.** f. m. El primero y mas principal en alguna Junta ò Comunidad, que preside ò manda en ella. Entre los Romanos hubo diferentes Prepositos, en el gobierno Civil y Militar: como Preposito del Palacio, de las Fábricas, de la Milicia, &c; pero oy se llaman solo Prepositos los Prelados de algunas de las Religiones ò Comunidades Clericales. En algunas Cathedralres y Colegiales es Dignidad. Sale del Latino *Præpositus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Ignacio, lib. 3. cap. 22. El *Preposito* General es perpétuo por su vida, y.... con la grande informacion que tiene de sus sugetos, elige y constituye los Rectores de los Colegios, los *Prepositos* de las Casas professas, los Provinciales, Visitadores y Comissarios de toda la Compañia.
- PREPOSITURA.** f. f. La Dignidad, empleo ò cargo del Preposito. Es del Latino *Præpositura, æ.* YEP. Chron. Año 1083. cap. 1. El Monasterio llamado Bernehem fué Abadía de Canónigos Reglares.... Oy dia persevera la *Prepositura* ò Priorato de Bernehem, y está sujeta à la Abadía de S. Pedro de Assigen.
- PREPOSTERACION.** f. f. Trabucacion ò inversion del orden que debe tener alguna cosa. Lat. *Præposteratio.* CARRANZ. Ajustam. part. 4. cap. 3. §. 2. Porque à los pobres soldados, sumamente oprimidos con la necesidad, causada de la detencion y *preposteracion* de las pagas, les obligan à recibir paños, sedas y vestidos hechos, en vez del dinero que se les debe.

Tom.V.

- PREPOSTERO, RA.** adj. Trastrocado, hecho al revés, ò fuera de tiempo. Es del Latino *Præposterus, a, um.* HORTENS. Paneg. pl. 322. Azotar un reo para crucificarle, era solemne suplicio; pero ponerle en la cruz para azotarle, *prepostero* y horrible baldón parece. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 5. Las flores, que sembradas por el cuerpo difunto, habian servido como de señales, bien que *preposteras* de los frutos que dexaba hechos en vida.... pidió la Serenísima Infanta.
- PREPOTENTE.** adj. de una term. Mui poderoso, y que tiene gran potencia. Es del Latino *Præpotens.* QUEV. Fort. Júpiter mui *prepotente* la respondió, &c. MEN. Copl. 1. *Al mui prepotente D. Juan el Segundo, Aquel con quien Júpiter tuvo tal zelo, Que tanta parte le hace del mundo, Quanta à sí mismo se hace en el Cielo.*
- PREPUCIO.** f. m. El capillo ò pelléjo que cubre la cabeza del miembro viril. Sale del Latino *Præputium, ij,* que vale lo mismo. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 17. La parte cabera deste miembro se dice *prepucio* ò capillo, y es el pelléjo que quitan à los Hebreos quando les circuncidan.
- PREROGATIVA.** f. f. El privilegio, gracia ò exencion, que se concede à uno para que goce de ella, anexa regularmente à alguna dignidad, empleo ò mérito. Es voz Latina *Prærogativa, æ.* CASAN. S. Luis Gonz. cap. 1. Su presencia, tanto mas de Angel, quanto era animada de un alma y genio, que gozaba esta *prerogativa.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. JORN. I. *Porque tiene no se qué prerogativas aparte, para ser tal vez altiva la que nunca ha sido facil.*
- PRESADA.** f. f. Color verde entre obscuro y claro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice sale del Latino *Præsinus*, quien lo tomó del Griego *Præsinos*, que significa color verde, parecido al de las hojas del puerro.
- PRESAGIAR.** v. a. Anunciar por preságios ò señales alguna cosa futura. Lat. *Præsagire.*
- PRESAGIO.** f. m. La señal que indica, previene y anuncia algun suceso favorable ò contrario, especie de adivinación, ò conocimiento de las cosas futuras, por las señales que se han visto, ò por movimiento interior que las previene. Viene del Latino *Præsagium*, que significa lo mismo. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 11. Porque no solo experimentó, como Santo Thomas, menos estimacion en sus discipulos; sino que halló en sus desprecios el *presagio* de su sabiduria. LOP. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 73. *No dió naturaleza privilegio En todo aquello que mortal se llama, A los Reyes mas altos, ò aquel dia Presagio fué de la desdicha mia.*
- PRESAGIOSO, SA.** adj. Lo que parece presagio, ò le contiene. Lat. *Ominosus. Præsagus.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 11. Le abrazó

Z z

z z

zó con muchas lágrimas, y le dixo con *presagióso* espíritu: Anda con la bendición de Dios, que por ventura llegarás à ser Santo.

PRESAGO, GA. adj. Lo que adivina ò anuncia alguna cosa futura, favorable ò adversa. Es del Latino *Præfagus, a, um.* CERV. Galat. lib. 1. f. 25. Despidióse Leonida de Sylvia con estrechos abrazos y amorosas lágrimas, como *presága* que habia de ser la última despedida. VALVERD. Copacav. Sylv. 3.

Que antes de haberte el Sol amanecido,

Madruga bien presága tu alegría,

A ver la luz del nombre de Maria.

PRESBYTERADO, ò PRESBYTERATO. f. m. El Sacerdócio, ò la Dignidad ò Orden de Sacerdote. Lat. *Presbyteratus.* HORTENS. Mar. f. 48. Dexando la primera tonsúra, que llaman Coróna, recibe quatro Ordenes menores, y tres mayores con la de *Presbyterato.*

PRESBYTERAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Presbytero. Lat. *Presbyterialis. Sacerdotalis.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 37. Habia ya en Roma veinte y ocho Parrochias ò títulos *Presbyterales*, y en cada una habia un Presbytero Cardenal... ni puede nadie hacer título *Presbyteral*, sino solo el Romano Pontífice.

PRESBYTERIO. f. m. El plano ò área del Altár hasta el pié de las gradas, por donde se sube à él, que regularmente suele estar cercado con una reja ò barandilla de hierro. Llámase así porque en lo antiguo solo se permitia entrar en él à los Sacerdotes ò Presbyteros. Lat. *Presbyterium, ij.* HERR. Compet. cap. 9. Y que mucho menos lo habia podido hacer, por no ser el lugar de que se trata ni Choro ni *Presbyterio*: porque este se llama aquella parte que está cerca del Altár, que es el llano del mismo Altár, y las cinco gradas por donde se sube à él. Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 4. A los lados del Altár mayor, al del Evangelio, en el mismo *Presbyterio*, está la reja del Choro de las Religiosas.

PRESBYTERO. f. m. El Clérigo ordenado de Mila, ò el Sacerdote. Es voz Griega, de quien la tomó el Latino. Lat. *Presbyter.* L. POENT. Estad. Sacerd. cap. 1. Los *Presbyteros* son los que ordinariamente llamamos Sacerdotes. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 36. Ordenó en dos veces siete *Presbyteros* y dos Diáconos.

PRESCIENCIA. f. f. Conocimiento anticipado de las cosas futuras. Es voz Latina *Præscientia, æ.* MANER. Apolog. cap. 25. Y así con la *presciencia* que tuvo, de que habian de vengar sus agravios los Romanos, vino à favorecerlos. VALVERD. Copacav. Sylv. 3.

Mas siendo tu tan pura inteligencia,

Parece que desoías tu presciencia.

PRESCINDIR. v. a. Separar ò apartar una cosa de otra. Lat. *Præscindere.* ARTEAG. Rim. f. 12.

Tan nuevo autor del pecado,

que (si mal no se prescinde)

entre lo horrible y lo amable,

solo buscaba lo horrible.

PRESCINDIR. En la Philosophia vale separar

mentalmente una cosa de otra, que realmente está identificada con ella. Lat. *Præscindere.* P. SANT. TER. Intim. Amig. Conf. 3. Mot. 2. Puede ser que entre el grande y el pequeño haya este dulce parentesco de la fina amistad; pero ha de ser *prescindiendo* de la pequenez y la grandeza.

PRESCRIBIR. v. a. Señalar ò determinar alguna cosa. Lat. *Præscribere.* IBAÑ. Q CURC. lib. 1. cap. 13. No pasaron estos de los límites que *prescribe* el derecho de la Guerra. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 19. Esta es la materia y forma, precisa y sola, que el Seraphico Patriarcha *prescribió* en su Regla y testamento.

PRESCRIBIR. En lo forense vale llegar à cumplir el término de años de posesión continuada en alguna cosa, ò algun derecho, que piden las leyes para que se entienda haberse hecho dueño de lo así poseído. Lat. *Præscribere.* RECOR. lib. 4. tit. 15. l. 6. El derecho de executar por obligacion personal, se *prescriba* por diez años, y la accion personal y la executoria dada sobre ella, se *prescriba* por veinte años y no menos.

PRESCRIBIR. Metaphoricamente vale perderse la esperanza de alguna cosa, ò faltar el uso de ella. Lat. *Præscribere.*

PRESCRIPTO, TA. part. pass. del verbo Prescribir en sus acepciones. Lat. *Præscriptus.* MANER. Apolog. cap. 7. Vuestra dissimulacion dexa nuestra innocencia *prescripta*: que quien tanto tiempo ha rehusado averiguar, nunca se atrevió à probar. ESQUIL. Rim. Sonet. Sac. 1.

Quedáran cancelados y prescriptos,

Si pudieran de cinco manantiales

Passar el mar Bermejo mis deítos.

PRESCRIPCION. f. f. La determinacion ò señalamiento de alguna cosa. Lat. *Præscriptio.*

PRESCRIPCION. Se llama tambien la introduccion, proémio, ò epigraphe con que se empieza alguna obra ò escrito. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Præscriptio.* HORTENS. Mar. f. 89. Puso primero à David, ò porque (como sintió S. Gerónimo) venia mejor à la relacion que habia de continuar desde Abraham, ò porque (como pocos dexan de advertir) la Magestad Real fué bien que honrase la *prescripcion* ò principio de la Genealogia.

PRESCRIPCION. En lo forense es la excepcion, con que el que se halla en la posesion de alguna cosa ò algun derecho, tomada sin vicio y continuada por espacio de diez, veinte, treinta, quarenta ò mas años, (segun disponen las leyes diversamente por la diversidad de cosas) puede repeler al que intenta quitarle lo así poseído. Lat. *Præscriptio.* RECOR. lib. 4. tit. 15. l. 7. La interrupcion en la posesion interrumpe la *prescripcion* en la propiedad; y por el contrario la interrupcion en la propiedad, interrumpe la *prescripcion* en la posesion.

PRESCRIPTIBLE. adj. de una term. Lo que pue-

puede prescribir. Lat. *Prescriptibilis*. SALAZAR DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 52. Dixo mas, que el derecho de presentar, aun à Iglesias libres y exentas, era *prescriptible*.

PRESEA. f. f. La alhaja, joya ù cosa preciosa y de mucho valor y estimación. Covarr. dice se llamó así quasi *Precca* del nombre Precio. Lat. *Pretiosum donum, vel munus, aut donarium*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Había en las arcas del Idolo muchos aderezos y atavíos, joyas, y otras *preséas*, y brazalétes de plumas ricas.

PRESENCIA. f. f. La asistencia personal, ò el estado de la persona que se halla delante ò en el mismo parage que otra. Es voz Latina *Præsentia, a*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Otros dicen que el Santo les había pedido à sus discípulos truxessen su cuerpo à España, porque tuviesse sepultura, donde quando vivía andaba con el afición y con el deséo, mas enteramente que con la *preséncia*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 18. Que mas temía hallarse en *preséncia* de un Mandarin de los amigos, que hallarse en una emboscada de enemigos.

PRESENCIA. Se toma tambien por el talle, figura y disposición del cuerpo. Lat. *Corporis præsentia, vel forma*. MARM. Descrip. lib. 2. cap. 5. Era Odman de color blanco, de mediana estatura, la barba espessa y larga, y de *preséncia* mui grave. GIL GONZ. Theatr. de Salamanca, lib. 3. cap. 24. El tiempo que residió en la Corte, gustaba el Emperador le dixesse Missa, por la buena *preséncia* que tenía, y grave modo de decirla.

PRESENCIA. En la Philosophia se llama la correspondencia ò coexistencia de un cuerpo à lugar ò espacio. Lat. *Præsentia*.

PRESENCIA. En sentido moral se toma por la actual memoria de alguna especie, ò representación de ella. Lat. *Repræsentatio specierum, vel præsentia*.

PRESENCIA CIRCUNSCRIPTIVA. Llamam los Philosophos aquella, en virtud de la qual cada parte ò punto de un cuerpo corresponde à cada parte ò punto de espacio. Lat. *Præsentia circumscriptiva*.

PRESENCIA DE DIOS. Es la actual consideración de estar delante del, para moderar ò regir las acciones. Lat. *Dei præsentis cogitatio, vel præsentia*.

PRESENCIA DIFINITIVA. Aquella en virtud de la qual, todo un cuerpo está en cada punto de espacio, y cada punto del cuerpo en todo el espacio. Es la que tiene el cuerpo de Christo nuestro bien en el Sacramento Eucharístico. Lat. *Præsentia difinitiva*.

PRESENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la preséncia. Lat. *Præsentialis*. HORTENS. Mar. f. 38. Habiendo, en la ausencia de su Madre, dexadonos en el Sacramento un linage prodigioso de ausencia *preséncial*. M. AGRED. tom. 1. num. 248. Aunque ninguna prevención pudiera equivaler à la falta *preséncial* de Hijo de la Virgen.

PRESENCIALMENTE. adv. de modo. Con
Tom. V.

actual preséncia, ò personalmente. Lat. *Præsentialiter*. HERR. Hist. Ind. Decad. 7. lib. 7. cap. 16. Y que presentando los (podéres) *preséncialmente* como se debiera hacer, fuera admitido y obedecido.

PRESENTACION. f. f. La accion de presentar. Lat. *Præsentatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Acabado el mysterio de la *Presentación* de Christo, y de la Purificación de la Virgen en el Templo, dice el Evangelista S. Lucas volvieron à Galiléa. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 376. Como parecia por una cédula firmada de su nombre, de la qual hizo *presentación*.

PRESENTACIÓN. Fiesta particular que celebra la Iglesia el dia veinte y uno de Noviembre, en que fue Maria Santissima presentada à Dios, por sus Padres en el Templo. Lat. *Deiparæ in Templo præsentationis festum*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Presentac. de N. Señora. De la fiesta de la *Presentación* de N. Señora hacen mencion los Martyrológios Romano, y de Ufuardo à los veinte y uno de Noviembre.

PRESENTACIÓN. Significa tambien la proposición de sugeto apto para alguna Dignidad, Beneficio ò empleo, hecha por el que tiene derecho de presentarle. Lat. *Præsentatio*.

PRESENTADOR. f. m. El que presenta. Lat. *Præsentator. Nominator*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 263. Pueden los *presentadores*, y aun deben (si quieren haber el poder de presentarlos) nombrar otro ò otros en su lugar ò quitar los que cumple.

PRESENTALLA. f. f. La ofrenda que hacen los Fieles à los Santos, en señal y por recuerdo de algun beneficio recibido por su intercesion: como mulétras, mortajas ò figuras de cera. Lat. *Donaria ex voto*.

PRESENTANEAMENTE. adv. de modo. Luego al punto, sin intermision de tiempo. Lat. *Præsentaneè*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 28. §. 8. Y previniendo la salsa para la mesa, succedió caerle en la mano algunas gotas, que *presentaneamente* le levantaron ampollas, abrandole la mano.

PRESENTANEO, NEA. adj. Eficáz de tal modo, que tiene virtud para producir prontamente y sin dilación su efecto. Es del Latino *Præsentaneus, a, um*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Como si huviera bebido rejalgar ò qualquier otro *presentáneo* venéno, con cien mil espasmos, bascas y parafismos, dió à su Criador el alma. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. La claridad de conciencia con el Superior, es el mas *presentáneo* antidoto contra el venéno de qualesquier tentaciones.

PRESENTAR. v. a. Hacer manifestacion de una cosa, ponerla en la preséncia de otro. Lat. *Ob oculos proferre, exhibere*. RECOR. lib. 4. tit. 5. l. 3. Mandamos que de las escrituras que así *hoviere presentado* el actor, al tiempo que puso su demanda.... ò de las que *presentare* el reo, al tiempo que opuso sus excepciones y defeniciones y reconveniciones, luego en el mismo dia del Consejo ò del Audiencia, en *presentandose*, se dé copia y traslado à cada
una

una de las partes, es à saber al réo de las que *presentáre* el actór y al actór de las que *presentáre* el réo.

PRESENTAR. Vale tambien dar, graciosa y voluntariamente, à otro alguna cosa: como alhaja ù otro regalo. Lat. *Munus offerre, donare*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Epiphanía. Abriendo sus thesóros, y *presentándole* Oro, Incienso y Myrrha.

PRESENTAR. Vale asimismo proponer ò nombrar algun sugeto, para una Dignidad ò empleo Eclesiástico, à fin de que le apruebe el que tiene la jurisdiccion principal. Lat. *Præsentare. Nominare*. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 18. Luego le *presentó* el Rey à estas Iglésias, con mucho contento y aplauso general de la Corte.

PRESENTARSE. En lo forense vale acudir ò comparecer el réo, ante el Juez ò Tribunal que conoce de su causa. Lat. *Sistere se ad iudicem. Comparere in iudicio*.

PRESENTAR LA BATALLA. Phrasé Militar que significa ponerse delante del enemigo con su exercito ordenado, y provocarle à batalla. Lat. *Copias in aciem producere. Ad pugnam invitare*. FUENM. S. Pio V. f. 68. Retirabase Colini por facar à los Cathólicos à campo, que en buena orden (pareciendoles coyuntura) *presentaron batalla*.

PRESENTAR LA ESPADA. En la Esgrima es ponerla recta, oponiendose al contrario. Lat. *Ensem in hostem dirigere*.

PRESENTAR LAS ARMAS. Voz del Exercicio Militar, que vale tomar el Soldádo el arma derecha, con ambas manos, como que la manifiesta, y se pone en disposicion de poder usar de ella, como conviniere. Lat. *Arma utraque manu ostendere*.

PRESENTADO, DA. part. pass. del verbo Presentar en sus acepciones. Lat. *Presentatus. Donatus. Oblatus. Exhibitus*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 19. Al qual llamaron por sobrenombre Mehedi, que quiere decir el *presentado*.

PRESENTADO. Título que se dá en algunas Religiones al Theólogo, que ha seguido su carrera, y acabadas sus lecturas está esperando el grado de Maestro. Lat. *Ad magistratum presentatus*. CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 43. Tambien han salido de allí hasta agora ciento y ocho Colegiales graduados todos, Maestros y *Presentados*, que se han repartido por los Estudios principales que la Orden tiene en estos Reinos.

PRESENTE. f. m. El dón, alhaja ò regalo que una persona dá à otra en señal de reconocimiento ù amor. Lat. *Munus. Donum*. PART. I. tit. 17. l. 5. *Presentes* de comer è de beber pueden rescebir los Prelados sin pecado de simonia, solamente que non sean muy grandes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Y despues de agastarlos con algunas joyuelas de Castilla, dispuso un *presente* de varias preseas, que remitiessen de su parte à Motezuma.

PRESENTE. adj. de una term. Lo que está de-

lante ò en presencia de otro, ò concurre con él en el sitio mismo. Sale del Latino *Præsens, tis*. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Habiendo tañido hácia las quatro partes, denotando que los *presentes* y ausentes le oían, ponía el dedo en el suelo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. Célebre en los tiempos antiguos; pero en los *presentes* tan del todo olvidada, que ya solo servia de abrigo y refugio à los Pastores.

PRESENTE. Se dice tambien del tiempo en que actualmente está uno quando refiere alguna cosa. Lat. *Præsens*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 20. Murió à veinte y ocho de Septiembre del *presente* año, à los veinte y dos de su edad.

PRESENTE. En la Gramática, es uno de los tres tiempos del verbo, con que se significa lo que actualmente existe, ò se está haciendo. Lat. *Præsens*. PATON, Gram. f. 172. El imperativo tambien se forma del *presente*: como Ama tu.

Al presente, ù de presente, Modos adverbiales que significan Ahora, quando se está diciendo ò tratando. Lat. *In presenti*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 12. *Al presente* la poseen los Turcos de Argel. FUENM. S. Pio V. f. 19. Junto Consistorio, para hacerle donacion de cien mil ducados, que por estar la Cámara Apostólica muy alcanzada, no se los podia dar *de presente*.

De cuerpo presente. Phrasé adverb. con que se explica el modo de tener expuesto un difunto, à vista de todos, antes de llevarle à enterrar. Lat. *Cadavere exposito*.

Hacer cuerpo presente. Phrasé con que se dá à entender que alguno concurrió à una función ò junta, solamente à dexarse ver de los demás, sin aguardar à que se finalizasse enteramente. Lat. *Presentem pro caremonia se facere*.

Hacer presente. Phrasé que vale considerar à uno como si lo estuviéra, en orden à los emolumentos ù otros favores. Lat. *Prout presentem putare, habere*.

Hacerse presente. Phrasé que significa ponerse de intento delante de otro, para algun fin. Lat. *Conspectui alicujus à consilio se offerre*.

Missa de cuerpo presente. Es la que se dice por lo regular, presente el cadaver, en el Oficio de sepultura; aunque algunas veces por embarazo que ocurre, se dice en otro día, no impedido. Lat. *Sacrum piaculare cadavere exposito*.

Tener presente. Conservar en la memoria con permanencia alguna especie, para usar de ella quando convenga, ò algun sugeto para atenderle en la ocaión que ocurra. Lat. *Speciem, vel imaginem alicujus rei continuò in memoria versari*. JACINT. Pol. pl. 265. Los envidiosos obran como los que discurren, cerrados los ojos, miran de memoria: *tienen presente* lo pasado, y padece el crédito, porque desobedece aquella noticia.

PRESENTEMENTE. adv. de modo. Lo mismo que *Al presente ù de presente*.

PRE-

- PRESENTERO.** (Presentero) s.m. El que presenta Beneficios, Prebendas, ò otras cosas semejantes. Lat. *Presentator. Nominator.*
- PRESENTILLO.** s.m. Dimin. El regalo de corta entidad. Lat. *Munusculum. Xeniolum.* FR. L. DE GRAN. Guia, lib. 2. cap. 6. §. 1. Huye tambien los *presentillos*, visitaciones y cartas de mugeres, porque todo esto es liga para prender los corazones.
- PRESENTIMIENTO.** s.m. Cierta movimiento interior que hace antever y prevenir lo que ha de acontecer. Lat. *Præsentio.*
- PRESENTIR.** v. a. Antever, por cierto movimiento interior del ánimo, lo que ha de suceder. Es del Latino *Præsentire.* CERV. Perfil. lib. 1. cap. 8. Ella debió de conocer mi miedo, y *presentir* mis rogativas.
- PRESENTIR.** Vale tambien sentir alguna cosa antes que suceda, por algunos indicios ò señales que la preceden. Lat. *Præsentire.* F. HERR. sob. el Son. 15. de Garcil. Dicen que no cae rayo donde hai laurel, y tambien que *presente* lo que está por venir.
- PRESENTIDO,** DA. part. pass. del verbo Presentir en sus acepciones. Lat. *Præsentus.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 30. §. 11. *Presentida* la tempestad, se retiró de Palacio, con achaques de poca salud.
- PRESENTISSIMO,** MA. adj. superl. Mui presente. Lat. *Præsentissimus.* L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 20. Punt. 3. Las quales tenía *presentissimas*, y las sentia como si él mismo las padeciera.
- PRESERVACION.** f. f. La accion de preservar. Lat. *Præservatio.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. punt. 8. Las palabras de Luthero refiere el Padre Canisio, y dice dél, que muchas veces predicó en fiestas de la Concepcion de Nuestra Señora, aprobando su *preservación* del pecado original. VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 103.
- Si tu mente percibe y te previene
Futuro evento, evento sucedido
Por ti Señor, si en su memoria tiene
Clara preservación de obscuro olvido.*
- PRESERVADOR.** s.m. El que preserva. Lat. *Præservator.* VILLAM. Fab. de Phaet. Oct. 214.
- T si recato fué del alto vuelo
Preservador auxilio, brazo amigo,
Debido afecto de piedad mostrara,
Si entre gémina luz te colocara.*
- PRESERVAR.** v. a. Guardar y conservar alguna cosa anticipadamente, defendiendola ò evitando el que caiga en algun peligro ò daño. Lat. *Præservare.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 5. No solo nos alcanza gracia y perdón de pecados passados; pero con su intercessión nos *preserva* que no caigamos en otros nuevos. ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 72.
- Se tienen por vientos sanos,
porque preservan la gente
de qualquier inconveniente,
quanto á los cuerpos humanos.*
- PRESERVADO,** DA. part. pass. del verbo Preservar. Lo así guardado, conservado ò de-

- fendido. Lat. *Præservatus.* MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 503.
- Dos Marias preservadas
nos muestra Dios, deteniendo
à la una en su pecado,
à la otra en el ajeno.*
- PRESERVATIVO,** VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficacia de preservar. Usase algunas veces como substantivo. Lat. *Præservativus. Antidotum.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 4. Como entre las gracias de quitar pecados sea mayor la *preservativa* que la remissiva, y Maria sea la criatura que mas noticia y luz dió del Espíritu Santo, en quanto Santo y Santificador, de creer es que le dió luego en criandola, gracia *preservativa* del pecado original. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Sin escrúpulo pensó un remedio que fué *preservativo* deste mal.
- PRESIDENCIA.** f. f. La Dignidad, empleo ò cargo del Presidente. Lat. *Præfectura. Præsidis munus, dignitas.* GIL GONZ. Grand. de Madrid, pl. 401. Mandó de nuevo à D. Balthasar de Zúñiga le dixesse, que su voluntad era aceptasse la *Presidencia* del Consejo Real.
- PRESIDENCIA.** Se toma tambien por la accion de presidir: como la Presidencia de un acto. Lat. *Præsidendi munus.*
- PRESIDENTE.** s.m. El que preside, manda y prefiere à otros. Tomase regularmente por el que es cabeza ò superior de algun Consejo, Tribunal ò Junta. Lat. *Præses. Præfæctus.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 1. Mandamos que en el nuestro Consejo, para la administracion de la Justicia y gobernacion de nuestros Reinos, estén y residan de aqui adelante un *Presidente* y diez y seis Letrados. VILLALOB. Probl. Metr. 2. Fué asimismo dotada (la Luna) de gran señorio, porque fué hecha *Presidente* de las noches.
- PRESIDENTE.** Se llamaba entre los Romanos el Juez Gobernador de alguna Provincia. Lat. *Præses Provinciae.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Julian y Basilia. Vino à Antiochia (por *Presidente* y Lugar-Teniente del Emperador) Mariano, hombre cruel y fiero.
- PRESIDENTE.** Se llama en algunas Religiones el que substituye al Prelado. Lat. *Suffectus.*
- PRESIDENTE.** Se llama tambien el Maestro, que puesto en la Cátedra, assiste al discipulo que sustenta algun acto literario. Lat. *Præses.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 15. Rindió Francisco al *Presidente*, y le reduxo à que firmasse todas sus conclusiones, sin exceptuar ninguna.
- PRESIDIAR.** v. a. Guarnecer con soldados alguna Plaza ò Castillo, para que esté guardada y defendida. Lat. *Præsidio munire.* HERR. Hist. de Phelip. II. part. 3. lib. 10. cap. 16. Determinó de hacer la empresa en Petrina, aunque sabía que *estaba* bien *presidiada* de gente. ABARC. Annal. R. D. Al. III. cap. 1. num. 5. Visitó y *presidió* por su persona las Plazas de la frontera de Rosellón.
- PRESIDIADO,** DA. part. pass. del verbo Presidiar. Lo así guarnecido y defendido. Lat. *Præsidio munitus.* MORET, Annal. lib. 10. cap. 3. num.

- num. 1. Por parecerle tenía ya bastantemente abierta la puerta para las invasiones de León, con las Plazas ganadas y *presidiadas* en Castilla. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 309. Para tomar por fuerza mas facilmente el de Hurdén, buena tierra, mui bien *presidiada* y guarnecida.
- PRESIDIARIO.** (Presidiario) f. m. El condenado à servir en el Presidio, en pena de algun delito. Es formado del nombre Presidio. Lat. *Presidiarius*.
- PRESIDIO.** f. m. La guarnicion de soldados que se pone en las Plazas, Castillos y Fortalezas, para su guarda y custodia. Sale del Latino *Presidium*, ij. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 6. Desta manera cobró la Ciudad, y la fortaleció con nuevo *Presidio* de la gente que llevaba. BAB. Hist. Pontif. tom. 4. Vid. de Clement. VIII. cap. 12. Mas ni esto, ni el general sentimiento fué bastante para que el Reino allanasse la Ciudad de Teruel, enviando à ella al Duque de Segorbe y Cardóna, que renovó un fuerte y puso en la Ciudad *Presidio*.
- PRESIDIO.** Se toma tambien por la misma Ciudad ò Fortaleza, que se puede guarnecer de soldados. Lat. *Arx presidio munita*. B. MEND. Polit. lib. 5. cap. 6. Conviene pues estén aparejados para dos usos, es à saber de los soldados que están en campaña, y para los *Presidios* y Fortalezas. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Se apoderó de sus *Presidios* y Fortalezas, haciendo prisioneros à la Reina Madre y al Rey niño.
- PRESIDIO.** Metaphoricamente significa auxilio, ayuda, socorro, ò ampáro. Lat. *Auxilium. Presidium*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 15. Mayormente quando nos faltan y desaparecen todos los *presidios* y socorros humanos, y por ninguna parte se descubre algun rayo de luz ni de remedio.
- PRESIDIR.** v. a. Tener el primer lugar en alguna Junta, Congregacion ò Tribunal, ser el Superior, Xefe ò Cabeza de ella. Es del Latino *Presidere*. Lat. *Præsse*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Cáthedra de S. Pedro en Roma. Dióle potestad para juntar y celebrar los Concilios, y *presidir* en ellos. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Acabado el Concilio de Burgos, que se celebró el año pasado, quiso que se tuviese otro en Valladolid, hallandose y *presidiendo* en él el mesmo Cardenal.
- PRESIDIR.** Vale tambien asistir el Maestro de la Cáthedra al discípulo que sustenta algun acto literario. Lat. *Presidere. Præsse*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 5. Llevó, como es estílo, sus conclusiones al Maestro que las habia de *presidir*, que era Religioso Dominicó.
- PRESIDIDO,** DA. part. pass. del verbo Presidir en sus acepciones. Lat. *Alteri subjectus. Ab aliquo protectus*. BARBAD. CORON. Introd. Voló la noche, al parecer mas veloz que otras veces, lisonjeando los deseos de Apólo, como aquella que por verse *presidida* de su hermana era fuerza que le rindiese obediencia.

- PRESSA.** f. f. La accion de prender, agarrar ò tomar alguna cosa. Sale del Latino *Prensus*. Lat. *Apprehensio. Prædatio*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 1. El que quiere hacer la *pressa* en el otro, conoce que no logrará su deseo, si es sentido del que pretende quitar la vida, porque le huirá, y se pondrá en salvo.
- PRESSA.** Se llama tambien el pillage, botín ò robo que se hace y toma al enemigo en la guerra, así por tierra como por mar. Lat. *Præda*. PART. 2. tit. 26. l. 25. Todo lo que les tomassen (à los enemigos) demás de la *pressa* que les hoviesen tomado, debe ser suyo. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 17. Siguió la traza y acuerdo de antes: y así solo dió la tala à los campos, y se hicieron *pressas* y robos sin pasar adelante.
- PRESSA.** En la Volateria se llama el ave à quien prende el halcón ò otra ave de rapiña. Y por metáphora se toma por aquello que se gana ò adquiere, aunque sea cosa no material. Lat. *Præda*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 4. Sus *pressas* (del Nebli) son palomas, ánades, zarapitos, sisónes, alcarabanes, cuervas, y otras aves del tamaño destas. F. SANT. MAR. Reform. lib. 2. cap. 1. Y quando mas cebada la tenía esta celestial *pressa*, sucedió lo que prosiguiendo dice.
- PRESSA.** En la Volateria se toma tambien por la uña del halcón ò otra ave de rapiña. Lat. *Unguis avis aduncus*. ZUÑIG. Cerrer. lib. 2. cap. 19. Y las mas veces queda manco de alguna *pressa* (el azór) en especial de la trassera, por el mucho humor que ha corrido à aquel miembro.
- PRESSA.** Se llama tambien la fábrica, à modo de pared ò muralla de piedra, con que se ataja y detiene el rio, para encaminar y llevar el agua al molino, ò para sacarla fuera de la madre del rio. Lat. *Cataracta. Aquarum obex*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Mas sospécho, Sabino, que segun es baxa mi voz, el ruido que en esta *pressa* hace el agua cayendo, que crecerà con la noche, les hurtará de mis palabras las mas. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 21. Con que yo pude valerme de mis pies y subir por toda la azéquia, asiendome à las estacas que ayudaban à la *pressa* del molino.
- PRESSA.** Se toma algunas veces por la tajada, pedazo ò porcion pequena de alguna cosa comestible. Lat. *Frustum cibi*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Qual con una *pressa* de assado, qual con un plato, y qual con una copa de vino le brindaban al dueño.
- PRESSAS.** Se llaman tambien los colmillos ò dientes agudos y grandes que tienen, en ambas quixadas, algunos animales, con los quales agarran lo que muerden con tal fuerza, que con gran dificultad lo sueltan. Lat. *Carni dentes majores*. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 1. Tiene (el León) la lengua mui áspera, y los dientes como el perro, y quando son viejos se le paran blancos, y caen las *pressas*. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 357. Abrióme la boca, escupióme en ella, miróme las *pressas*, conoció mi

- mi edad, y dixo à otros Pastóres, que yo tenía todas las señas de ser perro de caza.
- PRESSA.** Se llama en Aragón el puchéro de enfermo. Lat. *Pro infirmis opsonium decoctum.*
- PRESSA DE CALDO.** Lo mismo que Pisto. Trahe-lo Covarr. en su Thesoro, y dice se llama así à *premando* por ser el xugo del ave.
- PRESSILLA.** f. f. Cordon pequeño de seda ò otra materia, con que se prende ò asegura alguna cosa. Lat. *Ansula serica.* QUEV. Mul. 9. Paraphr. de los Cant.
*Hermosas son por cierto,
 Qual de tórtola casta tus mexillas,
 Tu cuello agudo y yerto,
 Qual collar con pressillas,
 O pendiente joyel con cadenillas.*
- PRESSILLA.** Se llamaba cierta especie de lienzo. Lat. *Tela lintea quidam.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 9. La vara de *pressilia* curada, à cinco reales y medio.
- PRESSION.** f. f. La acción de apretar ò estruxar alguna cosa. Es término de que usan los Boticarios. Lat. *Pressio.*
- PRESSIÓN.** Lo mismo que Pressa en la caza. Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. Al. lib. 1. Prolog. La segunda razon porque decimos, que es mayor, es porque quanto la *pressión* es mayor, tanto es la caza mayor, è cierto es que mayor *pressión* es un venado que un ave.
- PRESSO,** SA. part. pass. Vease Prender.
- PRESSURA.** f. f. Opressión, aprieto ò congója. Es voz puramente Latina *Pressura.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 13. cap. 193. Al presente no hai cosa que mas llegada me sea, que la *pressura* en que está el señor D. Jaime mi marido, cercado por vos en la Cibdad de Balaguér.
- PRESSURA.** Vale tambien prissa, prontitud y ligeréza. Lat. *Festinatío. Celeritas.* CHRON. GEN. part. 2. cap. 13. E maguér que esta gente era ligera è apresurosa, è habien vencido muchas gentes con su *pressura*; pero vencieronlos los Godos.
- PRESSUROSAMENTE.** adv. de modo Prontamente, con velocidad y apresuración. Lat. *Festinanter. Celeriter.*
- PRESSUROSO,** SA. adj. Pronto, ligero y velóz. Lat. *Festinus. Celer.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 7. Gustaba de la puréza del aire.... del murmúreo apacible de las aguas, de la *pressurosa* diaphanidad de sus corrientes, y de otros espectáculos.
- PRESTA.** f. f. Lo mismo que Hierba buena. Es voz Provincial de Extremadura. Lat. *Mentha, a.*
- PRESTADIZO,** ZA. (Prestadizo) adj. Lo que se puede prestar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Mutuatitius, a, um.*
- PRESTADOR.** f. m. El que presta. Lat. *Mutuanus. Commodans.* NAVARR. Man. cap. 17. num. 183. Ni aun (en el Fuero de la Conciencia) es obligado à restituir, quando pereció ò se empeoró en otro uso, si es cierto que por la mesma manera se empeorara ò pereciera en poder

- del *prestador*, sino à algun interese por la pérdida que el *prestador* recibió por la tardanza.
- PRESTAMENTE.** adv. de modo. Pronta y ligeramente, con brevedad y presteza. Lat. *Festinanter. Promptè. Præstò.* MEN. CORON. Copl. 9. No hai miembro de criatura mas *prestamente* mandado, que la lengua de la culebra. VILLAV. Mosc. Cant. 1. Oct. 29.
*Mas si acaso à su vista hermosa y clara
 El codicioso de usurparla llega,
 En aquel mismo punto (astucia rara)
 La luz que daba prestamente niega.*
- PRESTAMERA.** f. f. Un género de préstamo, con diferente distribucion, segun la costumbre de los Obispados, que comunmente se llama Beneficio simple. Lat. *Præstimonium.* SALAZ. de MEND. Card. Taver. cap. 14. Anéxole la *Prestamera* de las Iglesias de la Sierra, en el Lugar de la Alcarria de Juan Perez.
- PRESTAMERO.** f. m. El que tiene ò goza de algun Préstamo. Lar. *Præstimonio gaudens, vel fruens.* PUENT. Epitom. del R. D. Juan el II. cap. 28. Gozaba en aquella tierra, por la Iglesia, ciertas porciones desmembradas de Beneficios curados, ò ciertos Beneficios simples, dichos así, porque no tienen residencia, que al que los obtiene llaman *Prestamero.* COIMEN. Hist. Segob. cap. 29. §. 1. Juan de Mendoza *Prestamero* de Vizcaya.
- PRESTAMERO MAYOR.** El señor, ò caballero principal, que tiene de la Iglesia algunos Beneficios desmembrados y secularizados, que se le concedieron para él y sus sucesores en algunas Provincias; y así hai *Prestamero mayor* de Vizcaya, y el Duque de Ixar es *Prestamero mayor* de Castilla, por Conde de Salinas. Lat. *Nobilis primarius, qui præstimonio ad usus seculares redacto gaudet, fruatur.* ZUÑIG. Annal. Año 1482. num. 2. En que por tiempo vino à suceder Doña Maria de Guzman su hermana, que casó con D. Juan Hurtado de Mendoza Señor de Mondibil, *Prestamero mayor* de Vizcaya.
- PRESTAMO.** f. m. Lo mismo que Empréstido. ESTEB. cap. 4. Tomele dos reales de à ocho al ganancioso, por via de alicantina, y con rebozo de *préstamo.*
- PRESTAMO.** Se llama tambien la porción ò parte desmembrada del Beneficio curado, que se destina para ayudar à los mozos hábiles y virtuosos, el tiempo que se mantienen en las Universidades, hasta que tengan letras, edad y suficiencia, para darles los Beneficios ò otros empleos. Covarr. dice que tambien se destinaban y daban los Préstamos à los soldados que peleaban contra los Infieles. Lat. *Præstimonium.* GIL GONZ. Theatr. de Olma, lib. 3. cap. 1. Lo mas bien parado de sus rentas consiste en las medias annatas de los Beneficios curados, simples, *Préstamos*, y Capellanias que no son de patronazgo.
- PRESTANCIA.** f. f. Lo mismo que Excelencia. Es voz puramente Latina. *Præstantia, a.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 9. num. 28. Los quales, cultivados con las letras, se hacen Varones de fin-

singulares ingenios y *prestancia* para los gobiernos.

PRESTANTE. adj. de una term. Lo mismo que Excelente. Es voz Latina *Præstans*, *antis*. Pinc. Pelay. lib.2. Oct. 35.

*Con dádiva tan rica y tan prestante,
Quédo, franco Español, en grande empeño,
De que espero salir presto, si suerte
Los fines à que extendiendo no pervierte.*

PRESTANTÍSSIMO, MA. adj. superl. Muy prestante. Lat. *Valdè præstans*. MARIAN. Hist. Esp. lib.15. cap.15. Canonizó à Santo Thomas de Aquino, Theologo *prestantísimo* de la Orden de los Predicadores.

PRESTAR. v. a. Dar ò entregar à otro alguna alhaja, dinero ò otra cosa, para que por algun tiempo tenga el uso de ella, con la obligación de restituirla y volverla à su dueño. Sale del Latino *Præstare*. Lat. *Mutuare. Commodare*. NAVARR. Man. cap.17. num. 223. Si *prestó* à otro, con pacto que sea obligado à *prestar* otro dia otro tanto. SALAZ. Com. Tambien se ama en el abysmo, JORN. I.

*Bella noche es el cabello
en crespo undoso desorden,
y alba la frente, que al dia
presta nevados candóres.*

PRESTAR. Vale tambien ayudar, asistir y contribuir al logro de alguna cosa. Lat. *Prodesse. Præstare*. C. LUCAN. cap. 10. Cá las buenas obras *prestan* al hombre à salir de pecado.

PRESTAR. Se toma asimismo por dar ò comunicar. Lat. *Præstare. Dare*. HORTENS. Mar. f. 5. Reconociendo el poder todo à Dios, *prestando* (como *presta*) verdadera obediencia à sus Vicários. CAST. SOLORZ. Epit. del Rey D. Pedro, pl. 130. Viniendo à parar estas condiciones en que al que se diessen aquellos Señorios, fuesse obligado à *prestar* juramento y homenaje de fidelidad à la Iglesia.

PRESTAR. Significa asimismo aprovechar, ser util ò conveniente para la consecucion de algun intento. Lat. *Præstare. Prodesse*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 18. No *prestó* nada la mudanza de lugar, rindió el alma à veinte y siete de Junio, al quebrar del alba. MARQ. GÖB. lib.2. cap.34. No hai sabiduría ni consejo que *preste* contra los intentos de Dios.

PRESTAR. Se toma tambien por dar de sí, extendiendose. Es voz usada en Aragón. Lat. *Distendi*.

PRESTAR. Se toma asimismo por guardar ò conservar, hablando de Dios, para significar, que todas las cosas las tenemos de su mano, como prestadas. Lat. *Præstare. Servare*.

PRESTAR PACIENCIA. Phrase que significa tolerar y sufrir con paciencia algun golpe ò infortunio que sobreviene. Lat. *Patienter aliquid perferre, sustinere*.

PRESTADO, DA. part. pass. del verbo Prestar en sus acepciones. Lat. *Mutuatus. Commodatus*. PART. 3. tit. 18. l. 70. Sepan quantos esta carta vieren, como Garci Perez.....recibió de Gonzalo Vicente veinte maravedis en razón de *prestados*. M. AGRED. tom. I. num. 251. Aunque las joyas ricas se busquen *prestadas*,

porque nada le falte segun su calidad y estado.

De prestado. Modo adverb. que significa por poco tiempo, ò sin propiedad. Lat. *Mutuo. Precario*. L. CRAC. El. Heroe, Prim. 5. Tienen muchos por felicidad (*de prestado* ferá) gozar de lo que apetecen.

PRESTE. s. m. El Sacerdote que celebra la Misa cantada, asistido del Diacono y Subdiacono, ò el que preside en funcion pública de officios Divinos, con capa de Choro. En lo antiguo se daba este nombre à todos los Sacerdotes. Lat. *Presbiter. Sacer. Preses*. PART. I. tit. 6. l. 9. Este nome de *Presbiter* ò Sacerdote, tanto quiere decir en nuestro lenguaje como Missacantano, que ha de consagrar el Cuerpo ò la Sangre de N. S. Jesu Christo. COLMEN. Hist. Segob. cap. 49. §. 6. Iban docientos Clerigos de Orden sacro, con sobrepellices y velas blancas de à libra, con escudos de oro en ofrenda, quatro Capéros y Cantóres y Ministriles, y al fin *Presbiter* y Diaconos.

PRESTE JUAN. Título que se dá al Emperador de los Abyssinos. Es voz compuesta de *Presbiter* y Juan, que en su lengua vale Rey, porque antiguamente eran Sacerdotes estos Príncipes. Lat. *Abyssinorum presbiter*. CASAN. Var. Ilust. Mision de Ethiopia. De cuyas dos voces *Presbiter* y Joanan abreviado en Joan, resulta el nombre tan celebrado en Europa de *Presbiter Juan*.

PRESTER. Vease Huracán.

PRESTEZA. s. f. Prontitud, diligencia y brevedad en hacer ò decir alguna cosa. Lat. *Celeritas. Velocitas*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 17. Pusieron à fuego y à sangre la comarca de Málaga, con tanta *presteza*, que apenas en tiempo de paz pudiera un hombre acabar lo pasar por tan grande espacio. B. MEND. Polit. lib. 5. cap. 15. Ha de ser el General capaz de gran trabajo en los negocios, tener esfuerzo y valor en los peligros, industria en las ocasiones y *presteza* en las execuciones.

PRESTIDO. (Préstido) s. m. Voz de la Germania, que significa lo mismo que Empréstito. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

PRESTIGIADOR. s. m. El embaucador que hace juegos de manos, y otras cosas con que engaña à la gente sencilla. Es voz Latina *Præstigator*, *oris*. COMEND. tobr. las 300. Copl. 129. Hai otros que se dicen Sortilegos, de los quales habla aqui Juan de Mena, que adivinan echando suertes: è *Prestigiadores*, que se dicen en romance Embaidores.

PRESTIGIO. s. m. El engaño, ilusión ò apariencia, con que los Prestigiadores emboban al Pueblo. Es voz Latina *Præstigia, arum*. L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 7. Comenzó à hacer notables *prestigios*, maravillosas sutilezas, teniendo toda aquella innumerable vulgaridad abobada.

PRESTIGIOSO, SA. adj. Lo mismo que Prestigiador. ALV. GOM. Cant. 9. Oct. 50.

*Di prestigioso, ladrón, ciego, vano,
Por qué así encareces su coronación?
Pues no se pudieron librar de Charón
En la estrecha cuenta del Rey Soberano.*

PRESTIMONIO. f.m. Prebenda instituida para la manutencion del Clérigo en los estudios, que fuele traher la carga de rezar cinco Padre nuestros y cinco Ave Marias. Es del Latino *Præstimonium*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 14. Que no se diessen las Iglesias à los legos, quier fuesse con color de *prestimonio*, quier de vilicacion.

PRESTIÑOS. f.m. Cierta especie de fruta de fartén, que se hace de massa de harina, huevos y canéla, de la qual se forman unos rollitos de la hechura de piñones, los quales se frien en manteca ò azéite, y luego se les echa miel mui espumada, y puesta en mucho punto, y se van formando unos montoncillos en figura de piñas ò otras cosas. Lat. *Tragemmata*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 97. Echa los *prestinos* dentro en ella, y dales una vuelta.

PRESTIR. v. a. Voz de la Germania, que significa prestar. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

PRESTISSIMO, MA. adj. y adverbio superl. Mui presto. Lat. *Celerissimus. Velocissimus*. FIGUER. Var. notic. varied. 18. Antes le serán causa de aumentarle el dolor, con el pensamiento de haberlos de dexar por fuerza, y quizá *prestissimo*. HERN. Eneid. lib. 12. f. 287.
*Todas las veces que echa en él los ojos,
Y por sacarle à campo abierto, finge
Huir de los prestissimos caballos.*

PRESTO, TA. adj. Pronto, diligente, liberal y ligero en la execucion de alguna cosa. Lat. *Celer. Velox*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 22. cap. 18. Cuentanse muchas gracias, donaires y dichos agüdos deste Príncipe, para muestra de su grande ingenio, elegante, *presto* y levantado. ESQUIL. Nap. Cant. 1. Oct. 84.

*Las armas desembarcan y soldados,
Con presta furia y militar concierto.*

PRESTO. Significa tambien aparejado y pronto para executar alguna cosa. Lat. *Promptus. Paratus*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 23. Los Capitanes respondieron que estaban *prestos* y apercebidos para le obedecer y servir, como à Señor que ellos tanto amaban. FR. L. DE LEON, Obr. Poet. f. 43.

*Por ti siempre rebüsa
El bien, y la molesta
La virtud, y à los vicios está presta.*

PRESTO. Usado como adverbio, vale lo mismo que luego, al instante, con gran prontitud y brevedad. Lat. *Illicò. Prestò*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Hallandose en lo mas recio de la batalla, los desbarató y venció mui *presto*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Divulgóse *presto* por la Ciudad la muerte infeliz del Emperador Cunchin.

A un diestro un *presto*. Refr. que enseña, que hai ocasiones en que aprovecha y sirve mas la prontitud y celeridad en executar alguna cosa, que la habilidad y destreza. Lat.

*Vincitur à celeri vel dexteritate superbus:
Qui properat geminat tempus & artis opus.*

ESTEB. cap. 1. Yo aprovechandome del refrán que à un diestro un *presto*, me puse... en la calle.

Tom. V.

De diestro à diestro el mas *presto*. Refr. Vease Diestro.

PRESUMIR. v.a. Sospechar, juzgar ò conjeturar alguna cosa, por haber tenido indicios ò señales para ello. Es del Latino *Præsumere*. Lat. *Conjicere. Suspiciari*. MANER. Prefac. §. 11. Aunque no se escriba expressamente su reduccion, puedese *presumir* de Varón que tan fervorosamente sirvió à la Iglesia. BARBAD. Coron. Disc. 8. *Presumes* que te has de dar un hartazgo en la sangre de los animales inocentes, de que tanto se ofendia Pythagoras? pues mal *presumes*.

PRESUMIR. Vale tambien vanagloriarse, tener demasiado concepto y confianza de sí mismo. Lat. *Nimum sibi sumere, vel arrogare. Nimis confidere*. MEX. Dial. del Convit. Colloq. 2. De esso huelgo yo mui mucho en buena fé, porque os entendais con Antonino en vuestras philosophías y antigüedades, y aun con el señor Ordoño, que tambien *presume* de leido. FIGUER. Var. notic. varied. 2. A qué sabio, por mas que *presuma* de sutil, no dexa confundido fábrica tan artificiosa?

PRESUMIDO, DA. part. pass. del verbo Presumir. Lo así conjeturado ò indiciado. Lat. *Conjectus*.

PRESUMIDO. Se toma por el que presume. Es hispanismo. Lat. *Nimis confidens, arrogans*. MANER. Prefac. §. 8. Qué virtud puede vivir *presumida*, qué sabiduría confiada, si Tertuliano cayó? FIGUER. Passag. Aliv. 9. Apenas se pone delante, ò halla el conocido, quando el *presumido* que le oye, fragua burla pública ò secreta contra el descuidado.

PRESUNTO, TA. segundo part. pass. del verbo Presumir. Lo mismo que Presumido. MANER. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 11. No se valieron de licencias interpretativas ni *presuntas*, mientras podian de expresas y formales.

PRESUNCION. f. f. La sospecha ò conjetura que se hace de alguna cosa, fundada en indicios ò señales. Lat. *Præsumptio. Conjectura. Suspicio*. CRSPED. Gerard. Disc. 1. f. 25. A lo qual me respondió lo mucho que el caso tenia escandalizados à sus tios, y con quanto sentimiento toleraban la eficaz sospecha y *presunción* del entender vivia en su casa, quien era origen y motivo de las heridas crueles de D. Rodrigo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. En esta Ciudad un su amigo le vistió de limosna la túnica en que se funda la *presunción* de Ermitaño.

PRESUNCIÓN. Significa tambien vanidad, confianza y demasiado concepto que se tiene de sí mismo. Lat. *Arrogantia. Nimia confidentia. Superbia*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 29. Este fin tuvo la temeridad y soberbia de Vitachuco, nacida de su ánimo, mas feróz que prudente, sobrado de *presunción* y salto de conféjo. JACINT. POL. pl. 250. La *presunción* estropea los mejores méritos.

PRESUNCIÓN. En lo forense es la sospecha, que originada de los autos y de indicios proporcionados, coadyuba al Juez en la formacion

A a a

del

del juicio. Lat. *Prasumptio. Indictum.* PART. 3. tit. 14. l. 8. E aun hai otra natura de probar, à que llaman *presunción*, que quiere tanto decir como gran sospecha, que vale tanto en algunas cosas como averiguamiento de prueba.

PRESUNCIÓN DE DERECHO, Y DE HECHO. La sospecha fundada en tales conjeturas, que sobre ellas establece expresamente la ley el derecho que se debe observar, contra la qual no se admite ordinariamente probanza: como la persona Religiosa, que en los cinco años siguientes à su profesión no reclamó, se presume que profesó voluntariamente. Lat. *Iuris, vel facti prasumptio.*

PRESUNCIÓN DE SOLO DERECHO. La sospecha fundada en indicios y conjeturas legales: como del que consta que fué dueño de alguna cosa en algun tiempo, se presume que lo es al presente, si no se prueba con claridad lo contrario. Lat. *Meri juris prasumptio.*

PRESUNCIÓN VIOLENTA. La sospecha fundada en indicios y conjeturas tan vehementes, que no dexan razon de dudar: como à Salomón le dieron à conocer la verdadera Madre del infante los afectos exteriores de la piedad materna. Lat. *Veemens prasumptio.*

PRESUNTA. f. f. Lo mismo que Presunción: y así se dice, Tengo presunta de esto.

PRESUNTIVAMENTE. adv. de modo. Con presunción, sospecha ò conjetura. Lat. *Conjecturaliter.* NAVARR. Man. Coment. de la Defensa del próximo, num. 31. Diximos *presuntivamente*, para incluir à los que verdaderamente no pecan en esto contra la Justicia; pero sí *presuntivamente*.

PRESUNTIVO, VA. adj. Lo que se puede presumir, ò es capaz de presunción. Lat. *Conjecturalis.*

PRESUNTO, TA. part. pass. Vease Presumir.

PRESUNTUOSAMENTE. adv. de modo. Vanamente, con vanagloria y demasiada confianza. Lat. *Vanè. Elatè. Arroganter.* OROZC. Confess. cap. 10. Si *presuntuosamente* desicó ò procuró alguna Dignidad.

PRESUNTUOSO, SA. adj. Vano, presumido y que confia demasiado de sí. Lat. *Vanus. Arrogans. Nimis confidens. Superbus.* COMEND. fob. las 300. Copl. 73. No la facia insolente ni *presuntuísa*, como por la mayor parte aconteçe, el estado real que poseia. GRAC. MOR. f. 16. Ayer senti que estaba algo mas *presuntuíso* que era razón, por lo qual la intemperancia de la alegría de ayer castigo con la tristeza de oy.

PRESUPONER. v. a. Dar antecedentemente por asentada, cierta, notoria y constante alguna cosa, para passar à tratar de otra. Es compuesto de la preposición Pre y del verbo Suponer, y tiene las anomalías de su simple. Lat. *Ponere. Supponere.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 6. Y así es necesario que lo *presupongamos*, como muchas otras cosas que Tito Livio dexa por decir. YEP. Chron. Año 543. cap. 2. Que todo esto arguye y *presupone* haberse ya llegado el año de quinientos y quarenta y dos,

PRESUPUESTO, TA. part. pass. del verbo Presuponer. Lo así asentado y hecho cierto y notorio. Lat. *Positus. Suppositus.* VILLALOB. Probl. Metr. 3. *Presupuesto* que el fuego en su esphera es sin comparacion mas potente para quemar, que los grandes fuegos de acá, CASTILL. Theor. de virt. f. 32.

*La conversacion afable
de algunos sabios discretos,
y graciosos,
presupuestos sus concetos
virtuosos.*

PRESUPUESTO. Usado como substantivo, se toma por el motivo, causa ò pretexto con que se executa alguna cosa. Lat. *Causa supposita.*

PRESUPOSICION. (Presuposición) f. f. La accion de presuponer. Algunas veces se toma por lo mismo que Presupuesto. Lat. *Suppositio. Positio.*

PRETAL. f. m. La correa que está afida à la parte delantera de la silla, y ciñe y rodea el pecho del caballo. Covarr. escribe Petrál, y dice se llamó así à *Pectore*, porque le toma el pecho al caballo. Lat. *Antilena. Monile.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 37. Un *pretál* doblado, con sus cabos pespuntados, no pueda passar de quince reales. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 5. cap. 7. Trahia en su caballo un *pretál* de media vara en ancho, de tres dobleces de cuero de vaca, que los Españoles curiosos hacian semejantes *pretáles*.

PRETENDENCIA. f. f. Lo mismo que Pretensión. Ya tiene poco uso. SANT. TER. Mod. de visit. los Convent. Y quando viere que las que han de elegir van con alguna *pretendencia*, ò pasión (lo que Dios no permita) les casse la elección, y les nombre Prioras de otros Monasterios. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Quantos son sus deseos, y sus pasiones y sus *pretendencias*, que son diversas y muchas: tanto están diferentes contra sí mismos.

PRETENDER. v. a. Procurar ò solicitar alguna cosa, haciendo las diligencias necesarias para su consecucion. Lat. *Pratendere. Conari. Sollicitare. Procari.* RECOPI. lib. 2. tit. 4. l. 65. Mandamos que qualquiera persona que *pretenda* oficio Ecclesiastico ò secular.... pueda venir y estar en la Corte à su pretension, y à representar las razones y títulos de ellas, por espacio de treinta dias en cada un año y no mas. NAVARRET. Cart. de Lel. pl. 319. Fué justo que cabezas, que por tan malos medios *pretendían* las coronas, passasen en las manos de infames verdúgos.

PRETENDER. Vale tambien intentar: y así se dice, Fulano pretende persuadirme esto. Lat. *Intendere. Conari.*

PRETENDIENTE. part. act. del verbo Pretender. El que pretende, procura ò solicita alguna cosa. Lat. *Petitor. Candidatus. Procus.* RECOPI. lib. 2. tit. 4. l. 65. Y assimismo los *pretendientes* que están en esta Corte, tengan obligacion de registrarse dentro de quince dias. NAVARRET. Conserv. Disc. 30. Si algun camino podria haber para extinguir en las Cortes

tes el medio de los favores y intercesiones venales, había de ser el de la brevedad en el despacho de los *pretendientes*.

PRETENDIDO, DA. part. pass. del verbo Pretender en sus acepciones. Lat. *Pratensus. Intentus.*

PRETENSO, SA. Segundo part. pass. del verbo Pretender. Lo mismo que pretendido. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 13. Y juzgaban les era mas à propósito tener en su poder à la *pretensa* Princesa Doña Juana. CORN. Chron. Tom. I. lib. I. cap. 18. En los quales ninguna palabra se halla que dé leve fundamento para el *pretensio* Monachato de S. Agustín.

PRETENSO. Usado como substantivo se toma alguna vez, por lo mismo que Pretensión. CAST. SOLORZ. Epit. del R. D. Pedro, pl. 18. Como el Rey supiese estos atrevimientos, envió por su parte à decirles, que dexasen aquella demanda, pues en el *pretensio* del Conde de Fox y su sobrino, el Obispo estaría con ellos à derecho.

PRETENSION. f. f. La sollicitacion para adquirir ò lograr alguna cosa que se desea, para lo qual se hacen las diligencias convenientes. Lat. *Intentus. Petitio. Conatus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 1. No pudiendo conseguir de aquella vez su *pretensión*, volvió à la Arabia desierta.

PRETENSION. Se llama tambien el derecho, bien ò mal fundado, que alguno juzga tener sobre una cosa. Lat. *Ius. Actio.*

PRETENSOR. f. m. Lo mismo que Pretendiente. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 6. El Pueblo dividido en parcialidades, unos favorecian al *pretensor*, otros al contrario. CERV. Perfil. lib. 4. cap. 2. Que en su poder no tendrán entrada los zelos, las iras y las soberbias de sus *pretensores*.

PRETERICION. f. f. term. Escolastico. La forma ò quasi forma que se constituye y denomina pasada: esto es que no existe de presente; pero existió en algun tiempo. Lat. *Præteritio.* PINED. Monarch. tom. I. cap. 2. §. 3. Y está pronto à creer la *preterición*, ò futuriación, quando suficientemente se le revelare.

PRETERICIÓN. En el derecho Civil se entiende la omisión del que teniendo hijos herederos forzosos, no hace mencion de ellos en su testamento, para en orden à instituirlos herederos, ò desheredarlos expresamente. Lat. *Præteritio.*

PRETERIR. v. a. term. del Derecho. Omitir en el testamento la institución de herederos, ò la desheredación formal de los hijos. Lat. *Præterire.*

PRETERIDO, DA. part. pass. del verbo Preterir. El hijo de quien el padre no hizo mencion en orden à la institución ò desheredación. Lat. *Præteritus.*

PRETERITO, TA. adj. Lo que ya ha pasado, ò sucedido. Es del Latino *Præteritus, a, um.* M. AGRED. tom. I. num. 191. Ya queda dicho arriba como para Dios no hai *pretérito*, ni futuro, porque todo lo tiene presente en su mente Divina.

Tom. V.

PRETERITO. En la Gramática es uno de los tres tiempos del verbo con que se denota lo que ha pasado ò sucedido. Nombrase de diversas maneras: como Pretérito perfecto, imperfecto, plusquamperfecto. Lat. *Præteritum tempus.* PATON, Gramat. f. 172. El *Pretérito* plusquamperfecto, el futuro perfecto y los dos *pretéritos* del conjuntivo, son circunlóquios.

PRETERMITIR. v. a. Lo mismo que omitir, que es como oy se dice. Lat. *Prætermittere.* FIGUER. Var. notic. Varied. 11. La *Philosophía* fue *pretermitida* hasta ahora, no habiendo aun recibido lumbre alguna de la lengua Latina.

PRETERNATURAL. adj. de una term. Lo que excede la debida orden de la naturaleza. Lat. *Præternaturalis.*

PRETEXTA. f. f. Cierta especie de Toga, ò ropa rozagante, orlada por abaxo con una lista ò tira de púrpura, de que usaban los Magistrados Romanos, y tambien se permitía traer à los mancebos y doncellas nobles, hasta salir de la edad pueril. Es voz puramente Latina *Prætexta, a.* AMBR. MOR. tom. I. Republic. Romana. Sin estas insignias trahian otra los Cónsules, que era la Toga *prætexta.*

PRETEXTAR, ò PRETEXTUAR. v. a. Valerse de algun motivo ò pretexto para executar alguna cosa, ò para excusarse de lo que no quiere hacer. Es formado del nombre *Prætexto.* Lat. *Prætexere. Prætextis uti.* MOND. Predic. de Sant. cap. 19. Es verdad que *prætextiva* su dictamen, con suponer contiene tales desproporciones y errores el escrito de que hablamos, que no se debe atribuir à tan celebrado Doctòr, sin notoria ofensa suya.

PRETEXTADO, DA. part. pass. del verbo Pretextar. Encubierto ò disimulado, con algun motivo ò pretexto. Lat. *Prætextibus obumbratus.*

PRETEXTO. f. m. El motivo ò causa, simulada ò aparente, que se aléga para hacer alguna cosa, ò para excusarse de no haberla executado. Es del Latino *Prætextus, us,* vel *prætextum, i.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Canuto. Dando por *pretexto* que à Araldo, por mayor en edad, se le debia la Corona. FERRER. Hist. Esp. Año 1221. num. 7. Parece que el Rey D. Alonso, engañado de sus Ministros, con frívolos *pretextos*, se excusó de executar el orden que tenia.

PRETIL. f. m. El antepecho ò vallado de piedra ò otra matéria, que se pone en algunos edificios. Puede traer su origen del nombre Piedra, por cuya razón algunos dicen Petríl. Lat. *Lorica, seu fulcimentum saxæum.* CESPED. Gerard. part. 2. Disc. I. f. 170. No alcanzaba Gerardo à ver el fin de su viage, porque un pequeño esconce del *pretíl* de la torre se lo impedia. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 15. Con licencia y facultad de que pudiesen fundar y edificar de nuevo, en qualquiera de aquellos lugares y sus términos, una y dos ò mas fortalezas, con *pretíl* y almenas y torre de homenaje.

Aaa 2

PRE-

PRETINA. f. f. Cierta especie de correa, con sus hierros para acortarla ò alargarla, y su muelle para cerrarla y atarla à la cintura encima de la ropilla. Lat. *Fibulata zona, vel cinctura*. PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 38. Una *pretina* suelta de hombre, de vaqueta, con sus tiros y con clavazón fina, no pueda passar de diez y ocho reales. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 5. Feliciano estaba pegada con él, teniéndole asido por la *pretina* con la mano.

PRETINA. Se toma tambien por la misma cintura donde se ciñe la pretina. Lat. *Pars corporis, quâ homo cingitur ad renes*. HERR. Hist. Ind. Decad. 7. lib. 2. cap. 1. Puesto en él, no levantaba un palmo los pies del suelo, y no por gordo, que no tenía vara de *pretina*. INC. GARGIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 27. Tenia una lanzada, que un Español le habia dado, que le passaba de un hombro à la *pretina*.

PRETINA. Se llama asimismo la parte de los calzones, briales, basquiñas y otras ropas, que se ciñe y ajusta à la cintura. Lat. *Cinctura in vestibus*.

PRETINA. Por translacion se llama todo aquello que ciñe, rodéa ò circunda alguna cosa. Lat. *Cinctorium. Cinctura*. LOP. Philom. f. 50.

*El Tajo celebrado,
Dormido entre mastranzos y espadañas,
Pretina de crystal ciñe à Tolédo.*

Poner en pretina. Lo mismo que meter en pretina. MONTIAN. Espej. lib. 1. pl. 15. Ni se dexen llevar de ligero en el dar inconsideradamente, só color de benignidad; ni tampoco sean tan observantes, que pongan en *pretina* la liberalidad, que ni es bien que falte ni sobre. FLORENC. Mat. tom. 2. Serm. 2. de la Presentacion, Punt. 2. Tampoco el mozo debe quejarse de sus padres, porque en saliendo de mantillas le aprieten y pongan en *pretina* de la disciplina Christiana.

PRETINAZO. f. m. El golpe que se dá ò recibe con la pretina. Lat. *Fibulata zona ictus, verberatio*. QUEV. Tac. cap. 17. Assabamonos alli à *pretinazos* aescúras.

PRETINERO. (Pretinero) f. m. El Artífice ò Oficial que fabrica pretinas. Lat. *Zonarum, vel cincturarum artifex*.

PRETINILLA. f. f. Dimin. La pretina pequeña. Lat. *Zonula*.

PRETINILLA. Cierta género de adorno que trañen las mugeres ceñido à la cintura: y es una cinta, galón u otra cosa, asegurado por delante con una hebilla: y à veces solia estar guarnecido de piedras preciosas. Lat. *Cingulum*. MANER. Apolog. cap. 22. El desencallar Claudia el navio, tirando con la *pretinilla*, el enrubiar Cástor la barba negra de Domicio, todos fueron encantos del demonio, CAST. SOLORZ. Trap. cap. 14. Estaba con unas enaguas verdes de lama y flores, *pretinilla* de lo mismo, el cabello suelto por las espaldas.

PRETOR. f. m. Magistrado Romano, que exercia jurisdicción en Roma ò en las Pro-

vincias. Es voz Latina. *Pretor*. AMBR. MOR. Republ. Rom. Luego tras este cargo de los Cónsules habia otro en Roma que llamaban *Pretór*..... Habia unos *Pretóres* para juzgar las cosas de entre los Romanos, que llamaban Urbanos y otros para juzgar las cosas de los Extranjeros, que llamaban *Pretóres* peregrinos.

PRETOR. En terminos de la pesca de atunes, es aquella mancha negra que ocasiona la negrura de sus espaldas, quando vienen muchos juntos. Ya no tiene uso. Lat. *Nigredo*. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 8. El conocimiento deste hombre es tal, que à una legua y mas de distancia que los atunes vengán, los siente y vé debaxo del agua, por el aguáge y *pretór* que trañen.

PRETORIA. f. f. Lo mismo que Pretúra. MEX. Hist. Imper. Vid. de Julio Cesar, cap. 1. Por la autoridad asimismo, con que habia alcanzado y administrado los Magistrados y Dignidades que habia tenido, conviene à saber la Questura de España, el Tribunado de los Milites, la Edilidad, el Sumo Pontificado, è la *Pretoria*.

PRETORIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Pratorius*. PINED. Monarch. tom. 1. lib. 7. cap. 16. §. 5. Y porque no pareciese que hablaba por manera de cumplir y de mentir, desgarró la vestidura *Pretorial*.

PRETORIANO, NA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Pratorius*.

PRETORIANOS. Se llamaban los soldados de guardia de los Emperadores. Lat. *Pratorianus*. MEX. Hist. Imp. Vid. de Didio Juliano. Al buen viejo Pertináz, sucedió Juliano en el Imperio, alcanzandolo por dineros y negociacion de los soldados *Pretorianos*.

PRETORIO, RIA. adj. Lo que toca ò pertenece al Pretór. Lat. *Pratorius*. AMBR. MOR. Republ. Rom. Otras Provincias habia *Pretorias*, porque las salian à gobernar *Pretóres*.

PRETORIO. Se llamaba el Palácio donde habitaban y juzgaban las causas los Pretóres, ò los Presidentes de las Provincias. Lat. *Pratorium*, ij. AMBR. MOR. Republ. Rom. A qualquiera que fuese Capitán general llamaban Pretór, y à su tienda ò casa donde se aposentaba *Pretório*. PALM. La Pass. cap. 23. En esse patio habia una puerta grande, por donde entraba el Presidente por dentro de su casa al *Pretório*, que era una sala grande y espaciosa, donde oía las causas y pronunciaba las sentencias.

Derecho pretório. Se llama en la Jurisprudencia el derecho establecido por los Pretóres, que atendiendo mas à la equidad natural que al rigor de la letra, explica ò modifica las leyes civiles. Llámase tambien Edicto pretório, porque cada Pretór al principio del año, que le duraba el oficio, publicaba un edicto que contenia las especies de negocios sobre que interponia su autoridad. Lat. *Ius vel edictum pratorium*.

Possession pretoria. La que se dá à alguno en la

la finca ajéna redituable , para que se haga pago de sus frutos. Lat. *Prætoria possessio*.

PRETURA. f. f. El empleo ù dignidad del Pretór. Es voz puramente Latina *Prætura*, e. AMBR. MOR. Republ. Roman. Luego tras este cargo de los Cónsules, habia otro en Roma que llamaban Pretór, y à su cargo *Prætura*. QUEV. M. B. Vinieron à enemistarse por la *Prætura* que llamaban Urbána, que entre todas era la mayor.

PREVALECCER. v. n. Sobresalir, tener alguna superioridad ò ventája entre otros: ò conseguir y obtener alguna cosa en oposicion de otros. Sale del Latino *Prævalere*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. Ponéos en defensa, que muchos Christianos hai con los Alárabes, que si os ven *prevalecer* se vendrán à vosotros. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 11. Apenas conocen cabeza; sino todos de comun mandan y gobiernan.... y el que mas puede, esse *prevalece* y manda.

PREVALECCER. Significa tambien arraigar las plantas y semillas en la tierra, ir creciendo y aumentandose poco à poco. Lat. *Coalescere*. *Coalescere*.

PREVALECCER. Metaphoricamente vale crecer y aumentarse alguna cosa no material. Lat. *Invalere*. *Coalescere*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 8. La secta iba *prevaleciendo*, y echando raíces en la gente noble, desde la niñez.

PREVALECIENTE. part. act. del verbo *Prevalecer*. Lo que prevalece. Lat. *Prævalens*. *Coalescens*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 1. Quedó en ella tan *prevaleciente* la parte Guelpha, que de todo punto se desvaneciò el nombre Imperial.

PREVALECIDO, DA. part. pass. del verbo *Prevalecer* en sus acepciones. Lat. *Prævalens*. HERR. Hist. Escoc. cap. 10. Todo andaba muy confuso y revuelto, y el bando de los rebeldes de Dios y de la Reina muy *prevalecido*.

PREVARICACION. f. f. La accion de prevaricar. Es del Latino *Prævaricatio*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 12. num. 2. Procurando extirpar de los ánimos la corrupcion y *prevaricacion* de la Justicia. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 4. Siendo en la Historia igual *prevaricacion* decir de passo lo que se debe ponderar, y detenerse mucho en lo que se pudiera omitir.

PREVARICADOR. f. m. El que falta à las obligaciones de su oficio, quebrantando la palabra, fé, Religion ò juramento. Es del Latino *Prævaricator*. NAVARR. Man. cap. 25. num. 30. Y tambien si ayudó à la parte contraria, pública ò secretamente, porque es *prevaricador* ò falsário. HORTENS. Mar. f. 42. Jesu-Christo nuestro Señor aparecido à los once Apóstoles (que el otro *prevaricador* ya habia dado con un lazo fin à su vida, y parte de castigo à su infamia) los mandó ir à predicar por el mundo todo.

PREVARICADOR. Se llama tambien el que pervierte è incita à otro à faltar à las obligaciones de su oficio ù Religion. Lat. *Prævaricator*.

FIGUER. Var. notic. varied. 13. Llenó la casa de músicos, bailarines, lisonjéros, y otros *prevaricadores* de costumbres.

PREVARICAR. v. a. Faltar à la obligacion de su oficio, quebrantando la fé, palabra, Religion ò juramento. Es del Latino *Prævaricari*. HORTENS. Paneg. pl. 11. Y si ponderamos como debemos la voz *Prevaricar*, hallarémos que es mudarse de un bando à otro, volver casaca que dicen los Flamencos. M. AGRED. tom. 3. num. 757. Porque como desleales *prevaricaron* el pacto de fidelidad que hicieron con Dios.

PREVARICAR. Significa tambien trastocar, ò invertir y confundir el orden y disposicion de alguna cosa, colocandola fuera del lugar que le corresponde. Lat. *Pervertere*. FIGUER. Var. notic. varied. 4. En esta parte publicaba eran por extrémo defraudados vasallos y Reyes, cuyos Ministros, por enriquecer, no dudan de *prevaricarlo* todo.

PREVARICAR. Se toma tambien por flaquear en el juicio ù orden de sus acciones: y así se dice, Fulano prevaricó. Lat. *Prævaricari*. *Præposterè agere*, *cogitare*.

PREVARICADO, DA. part. pass. del verbo *Prevaricar* en sus acepciones. Lat. *Prævaricatus*.

PREVARICATO. f. m. Term. forense. El vicio del Abogado ù Procurador, que falta à la fidelidad de su parte, haciendo por la contraria. Lat. *Prævaricatio*. *Præposterum munus*, *vel officium*.

PREVENCION. f. f. La preparacion y disposicion de alguna cosa, que se hace anticipadamente, para evitar algun riesgo, ò para executar qualquiera otra cosa. Lat. *Præparatio*. *Apparatus*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 22. Se les puede tener lástima de sus *prevenciones* inútiles, para impedir el passo de su tierra à los Christianos. M. AGRED. tom. 1. num. 147. El Exodo contiene lo que sucedió en Egipto.... la salida y tránsito del mar, la Ley escrita, dada con tantas *prevenciones* y maravillas.

PREVENCION. Se llama tambien la provision de mantenimiento ù otra cosa, que sirve para algun fin. Lat. *Penus paratum*. *Provisio*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Poca ò ninguna *prevencion* llevaba Francisco para defensa del frio; pero mucha confianza en la Providencia. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

Pero llevar prevencion de aquello, que quando cruce de una à otra parte el cansado joven, le haga que trasude, viendo que en el pié le hiera lo que en el hombro le angustie!

PREVENCION. Vale tambien conocimiento anticipado de lo que puede suceder, ù del riesgo que amenaza. Lat. *Providentia*, e. *Præmeditatio*. *Cautio*.

PREVENCION. Vale asimismo aviso ù advertencia que se hace à alguno, para que evite ò execute alguna cosa. Lat. *Animadversio*.

PREVENCION. En lo forense es el conocimiento anticipado del Juez en alguna causa, que por

su naturaleza pudiera pertenecer à varios.
Lat. *Præventio*.

A *prevención*, ù De *prevención*. Modo adverb. que vale por *prevención*, ù con intento de prevenir. Lat. *Ad cautelam*.

PREVENIDAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, de antemano, con *prevención*. Lat. *Antea. Providè. Cautè*. HORTENS. Mar. f. 105. El dar razon de lo que hace *prevendidamente*, le libra de la murmuracion, ò la desacredita à lo menos. JACINT. POL. pl. 263. Si mandares lo que puede resistir el desafuero ò la ignorancia, mándales *prevendidamente* lo que ellos quieren obedecer, porque cumpla el precepto tu licencia, y no su libertad.

PREVENIR. v.a. Preparar, aparejar y disponer con anticipacion las cosas necesarias para algun fin. Tiene la anomalía de recibir la *g* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo prevengo, tu prevengas, &c. y la de mudar la segunda *e* en *i* en algunos de los pretéritos: como Previne, previnieffe, &c. Lat. *Parare. Preparare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. Llegó este Ministro à la Isla de Cuba, quando ya *estaba prevenida* la armada. SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abyfmo. JORN. I.

Prevén generoso esfuerzo,
ánima espíritu ardiente.

PREVENIR. Significa afsimifmo conocer de antemano y con anticipacion algun daño ù perjuicio. Lat. *Prævidere. Præcognoscere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 5. *Previniendo* los inconvenientes que podian resultar de tan ruidosa competencia, enviaron al Licenciado Lucas Vazquez de Aillón.

PREVENIR. Se toma tambien por anticiparse à otro en algun juicio, discurso ù accion. Lat. *Prævenire. Prævertere*. HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 2. cap. 3. Acudian con mucha puntualidad à estos exercicios exteriores: y cada una deseaba *prevenir* à las demás, y ganarlas por la mano en las cosas de humildad y trabajo. CASAN. Var. Ilustr. tom. 7. en la Protesta. Estos mismos processos y causas tienen mucha veneracion, en el grado de fé humana, para la edificacion y el exemplo; pero no para *prevenir* el soberano juicio de la Iglesia.

PREVENIR. Vale tambien estorbar ò impedir alguna cosa. Lat. *Prævertere. Prævenire. Antevertere*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 20. Dolióme su dolor, previne su muerte con decir que era hembra, como ya lo habia dicho Cloelia su ama.

PREVENIR. Vale afsimifmo advertir ò avisar à otro de alguna cosa. Lat. *Animadvertere*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 2. de la Penit. *Previniéndole*, que afsi como sin respirar no puede tener vida el cuerpo: afsi alguna vez sin hablar, no podria tener vida el alma.

PREVENIR. Significa tambien preocupar, ganar el ánimo ò voluntad de alguno, con algun informe ù otra cosa, para tenerle grato y propicio. Lat. *Præoccupare*. ARTEAG. Rim. f. 146.

Bien necesitan las vidas
de sus lentos resplandores,
si se hallan siempre las flores
de sus muertes prevenidas.

PREVENIR. En lo forense es anticiparse el Juez en el conocimiento de la causa, quando puede tocar à varios. Lat. *Prævenire*.

PREVENIRSE. v. r. Disponerse con anticipacion, prepararse de antemano para alguna cosa. Lat. *Prospicere. Providere*. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

Que se prevenga Abrahán,
y à que à obedecer se ajuste,
de todos los ministerios
que el sacrificio consumen,
vaya tambien.....

PREVENIENTE. part. act. del verbo Prevenir. Term. Escholastico. Lo que previene ù dispone antecedentemente. Lat. *Præveniens*. CASTILL. Theoric. de virt. f. 10. El bien que hacemos de Dios es y nuestro: de Dios por su gracia *preveniente* y cooperante; nuestro por nuestra libre obediente voluntad.

PREVENIDO, DA. part. pass. del verbo Prevenir en sus acepciones. Lat. *Præventus. Paratus. Animadversus. Præoccupatus*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Salut. Pues para qué era ayuda tan grande, tan *prevvenida* y temprana? para qué para que tenga gracia y fuerza bastante para sufrir las ansias de su expectacion.

PREVENIDO. Vale tambien abundante, lleno: y afsi se dice, que un frasco está bien *prevenido*. Lat. *Provisus. Plenus. Abundè paratus*.

PREVENIDO. Significa tambien el que se previene. Es hispanifmo. Lat. *Providus. Cautus*.

Hombre *prevenido* vale por dos. Refr. que enseña, quanto sirve la *prevención* en las cosas, para facilidad de conseguir lo que se desea. Lat.

Vir superare potest qui providus impete multos:
Herculeas vires provida cura dabit.

PREVENTIVO, VA. adj. Lo que previene à otra cosa. Aplícase regularmente en lo forense à la jurisdiccion que exerce el Juez, que promiscuamente la tiene con otro, anticipadamente à él. Lat. *Præventivus*.

PREVER. v.a. Ver con anticipacion, conocer por algunas señales ò indicios lo que ha de suceder. Es del Latino *Prævidere*. ESQUIL. Rim. Tercet. à la Passión.

De quien el vano error fuere previsto,
Queriendo ser mayor en el Colegio,
Será la infamia de vender à Christo.

PREVISTO, TA. part. pass. del verbo Prever. Lo afsi antevisto ù conocido anticipadamente. Lat. *Prævisus*. CASTILL. Theor. de virt. f. 11. Con estas se amparan los compañeros y amigos, cerca de la libertad, con *prevista* diligencia. L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 10. Y que el eclipse del Sol habia sido contingente en aquella sazón, y *previsto* de Artémia.

PREVERTIR. v. a. Lo mismo que Pervertir. BARBAD. Coron. Plat. 3. Porque es mas cierto que el malo *previerta* al bueno, que no que el bueno corrija al malo.

PRE-

PREVICO. f. m. Lo mismo que Hechicero ò Agorero. Es voz antiquada. **FUER.** JUZG. lib. 6. tit. 2. l. 1. Quien toma consejo de morte, ò de la vida del Rey, ò de otro home con los devinos ò con los encantadores ò con los *previcos*, è los que les responden, si fueren libres en todas las cosas, sean servos de la Corte.

PREVILEGIAR. Vease Privilegiar.

PREVILEGIO. Vease Privilegio.

PREVIO, VIA. adj. Anticipado, y que vá delante, ò que sucede primero. Es del Latino *Prævius*, a, um. **ZUÑIG.** Annal. Año 1564. Todos los Regidores (excepto los Tenientes) deben ser precisamente Hidalgos, por cédulas de la Reina Doña Juana, de que se les hace informacion *previa* al despacho de su título.

PREVISION. f. f. Conocimiento ò juicio de lo futuro. Es voz Latina *Prævisio*. **MANER.** Prefac. §. 7. No habian nacido estas modernas sectas, y ya las tenía impugnadas: con la *prevision* las impugna, y con la comprehensión anticipada las vence. **PALOM.** Vid. de Pint. pl. 467. Procediendo efectos tan contrarios de la *prevision* de tan altos mysterios.

PREZ. f. m. El honor ò estima que se adquiere ò gana con alguna acción gloriosa. Sale del Latino *Pretium*, y en lo antiguo tuvo mucho uso. **Lat. Nomen. Honos. Dignitas.** **MARM.** Rebel. lib. 5. cap. 2. Blasonando de la victoria algunos que no merecian el *prez*, ni el premio de ella. **GOMAR.** Hist. de Ind. cap. 113. Cargaban todos sobre Atabaliba, que todavía estaba en su litéra, por prenderle, deseando cada uno el *prez* y gloria de su prisión.

PRIAPISMO. f. m. Enfermedad que consiste en una erección continuada del miembro viril, sin apetito à cosa venérea. **Lat. Priapismus.** **FRAG.** Cirug. Gloss. de los Apostem. Quest. 59. Hácese el *priapismo*, ò por estar muy abiertos los orificios de las arterias, ò porque el nervio fistuloso, de que se forma el miembro, está lleno de ventosidad.

PRIEGO. f. m. Lo mismo que clavo. Es voz antiquada. **MONT, DEL R. D. AL.** lib. 2. part. 2. cap. 42. Si se les ficiere postillas, que semejen cabezas de *Priegos*, tomen de las cañavéras verdes, è freguengelas con ellas.

PRIESSA. f. f. La instancia, sollicitud y presteza con que se executa alguna cosa. **Covarr.** dice sale del Latino *Præsum*, participio pasivo del verbo *Præmo*, que vale Dar priessa, ò apretar à alguno. Dícese igualmente *Prissa*. **Lat. Acceleratio. Festinatio. Properatio.** **SIGUENZ.** Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 11. La diferencia de artes, oficios y exercicios, envueltos todos en una *priessa* y diligencia extraña. **CERV.** Galat. lib. 1. f. 44. Bien quisiera yo responderle; pero la *priessa* que mis compañeros me daban era tanta, que no tuve lugar de replicarle.

PRIESSA. Significa tambien, rebato, escaramuza ò pelea muy encendida y confusa: como quien dice, *Prælura* ò *aprieto*. **Lat. Pugna conflictus.** **AMAD.** lib. 4. cap. 29. Pudieron co-

brar caballos en que cabalgaron: y luego se metieron en la *priessa* contra los Romanos. **MEDIN.** Grand. lib. 2. cap. 156. Salía como qualquiera caballero particular à todas las escaramuzas y contiendas, que con los Moros se ofrecian cada dia, peleando siempre en los primeros, y metiendose en las mayores *priessas*.

PRIESSA. Se llama tambien el concurso grande al despacho de alguna cosa: y así se dice, Había gran *priessa* al pan: y los Saltres y otros Oficiales, llaman *priessa* quando concurren muchas obras. **Lat. Confluentia. Concurfus. Instantia.**

Acabóse con la *priessa*. Phrasé familiar con que se expresa que alguna cosa se finalizó enteramente. **Lat. Conatu explicitum, vel contentione finitum est.**

A mas *priessa* mas vagar. Phrasé con que se dá à entender, que no se deben atropellar las cosas, ni sacarlas de su curso regular, porque se tarda mas en la execucion ò logro de ellas, que quando se procede lentamente. **Lat. Festina lentè.**

Dar *priessa*. Instar y obligar à uno à que execute alguna cosa con presteza y brevedad: ò instar las mismas cosas à su pronta execucion. **Lat. Urgere. Instare.** **CORR.** Argen. lib. 1. f. 47. Meleandro mandó decir à Argénis, que mandasse dar *priessa* à los sacrificios del Pueblo.

Dar *priessa*. Vale tambien acometer con ímpetu, brio y resolución, obligando à huir al contrario. **Lat. Premere pugnâ, vel urgere.** **RIBAD.** El. Sanct. Vid. de S. Vicente Martyr. Salía del monte un cuervo grande, y graznando y batiendo sus alas, embestía con el ave atrevida, y con el pico, uñas y alas le daba tanta *priessa*, que le ahuyentaba. **MARIAN.** Hist. Esp. lib. 10. cap. 15. Señalábase por su esfuerzo, por la sobrevista y lucidas armas que llevaba, por lo qual los golpes y tiros de los Moros se enderezaban contra él. *Dieronle tanta priessa*, que en fin le mataron.

Darse *priessa*. Executar con prontitud y brevedad alguna cosa. **Lat. Festinare. Properare.** **M. AGRED.** tom. 1. num. 2. Levántate y date *priessa*, ven à mi que soi luz y camino, y el que me sigue no anda en tinieblas.

De *priessa*. Modo adverb. que significa con prontitud y celeridad, sin la debida reflexion. **Lat. Festinanter. Præproperè.**

Estar de *priessa*. Phrasé con que se dá à entender, que alguno no tiene tiempo para executar alguna cosa, por serle preciso acudir à otra parte, y no poderse detener. **Lat. Aliud instare vel urgere.**

PRIETAMENTE. adv. de modo. Lo mismo que apretadamente. Es voz usada en Aragón. **Lat. Arête. Strictè.**

PRIETO, TA. adj. que se aplica al color muy obscuro y que casi no se distingue del negro. Tómase muchas veces por el mismo color negro. **Lat. Subniger. Fuscus. Niger.** **SANDOV.** Hist. Ethiop. lib. 1. cap. 2. Universalmente llamamos à toda gente *prieta* de Africa, **Ethiopes.** **ESCOB.** Preg. tom. 1. Preg. 308.

Mas

Mas yo digo que ninguno diga ser lo blanco prieto, que ser tabúr y discreto nunca cupieron en uno.

PRIETO. Se toma tambien por lo mismo que Apretado. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Theforo, y dice sale del Latino *Premo, is.* Oy tiene uso en Aragón. Lat. *Pressus. Compressus.*

PRIETO. Se suele usar en Aragón por lo mismo que misero, escaso, codicioso. Lat. *Sordidus. Cupidus.*

PRIMA. f. f. Una de las partes en que los Romanos dividian el dia artificial, y era de las tres primeras horas de la mañana. Usase oy desta voz en las Universidades, en donde se llama Lección de prima la que se explica à esta hora, y Cathedrático de prima el que tiene este tiempo destinado para sus lecciones. Lat. *Prima, a.* G. GRAC. f. 132. El Padre de campañas salió à prima, tertia, sexta y nona, à buscar obreros. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 10. Añadiendo à su insuficiencia la debilidad de su salud para leer la Cátedra de *Prima*, à hora tan importuna para el retiro y estudio que professaba.

PRIMA. Una de las siete horas Canónicas que se dice despues de Láudes. Llámase así porque se canta en la primera hora de la mañana. Lat. *Prima.* G. GRAC. f. 132. De la *Prima* dice Casiano.....que se canta al salir del Sol, en memoria de la Resurrección del Señor.

PRIMA. Se llama tambien la parte de la noche desde las ocho à las once: y es uno de los cuartos en que la dividen para las centinelas. Es voz usada en la Milicia. Lat. *Prima vigilia.*

PRIMA. En algunos instrumentos de cuerda se llama la que es primera en orden, y la mas delgada de todas, que forma un sonido mui agudo. Lat. *Prima chorda subtilissima.* HORTENS. Paneg. pl. 68. Que la mas fina prima saltará, si la tiran siempre. BARBAD. Correcc. de vic. f. 130. El empezó à requerir las cuerdas, passeandose con uno y otro punto, de la prima al bordón, y de la segunda à la quarta.

PRIMA. En la Cetrería vease Halcón.

PRIMA. En la Germanía significa Camisa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Subucula.*

PRIMACIA. f. f. La superioridad, ventaja ó excelencia que una cosa tiene en orden à otras de su especie, que la constituye en el primer lugar y grado. Lat. *Primas. Primatus, us.* FIGUER. Var. not. Varied. 1. Aspirando à la primacia de los metáles las piedras dignas de ser llamadas preciosas, por su forma, calidad y virtud. VELEZ DE GUEV. El diabl. Coxuel. Tranc. 7. A no estar labrado el Buen Retiro.....tuviera este Palacio Sevillano la primacia de todas las casas Reales del mundo.

PRIMACIA. Se llama tambien la Dignidad ó empleo del Primado. Lat. *Primatus. Principatus.* FUENM. S. Pio Y. f. 108. Son principales Ciu-

dades Endenburg cabeza de la Provincia, y S. Andrés, célebre con Univerfidad y Arzobispado y primacia.

PRIMACIAL. adj. de una term. Lo que toca ó pertenece al Primado, ó à su primacia. Lat. *Primalialis.* MOND. Dissert. 4. cap. 2. num. 23. Hizo esto fundado en la prerogativa *primacial*, con que excedia à los demás Prelados de España.

PRIMADO. f. m. El primer lugar, grado, superioridad ó ventaja que una cosa tiene respecto de otra de su especie. Es del Latino *Primatus, us.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 9. cap. 19. El lugar pide que tratemos de los principios que tuvo el primado, que los Arzobispos de Toledo pretenden tener, y tienen sobre las demás Iglesias de España.

PRIMADO. Se toma por el Príncipe Eclesiástico, superior à todos los Arzobispos y Obispos del Reino. Lat. *Antistes. Primas.* PART. I. tit. 5. l. 9. E primado tanto quiere decir, como primero despues del Papa, è essa misma Dignidad tiene que el Patriarcha. MARIAN. Hist. Esp. lib. 9. cap. 19. Vuelta aquella Ciudad à poder de Christianos, el Arzobispo de Toledo, no solo alcanzó la honra y grado de Metropolitano, sino asimismo de Primado.

PRIMADO. Se toma tambien por lo mismo que Primazgo. FIGUER. Passag. Aliv. 2. Jamás primo y prima se vieron en Guinéa tan repetidos, aunque el primado se derivasse del grado séptimo.

PRIMADO, DA. adj. que se aplica al fugeto, ò cosa que tiene la primacia: como Iglesia Primada, Arzobispo Primado, Lat. *Primus, a, um.*

PRIMAL. adj. de una term. que se aplica à la res de la oveja ó cabra que tiene un año. Lat. *Anniculus.* PRAGM. DE TASS. año de 1680. f. 3. Un borrego primál veinte reales.

PRIMAMENTE. adv. demodo. Primorosamente, con esmero y perfección. Lat. *Affabre. Perpolitè.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Theodorico Canisio. A este modo le sucedian otras cosas, en que el Señor le labraba primamente para su Ciudad Santa.

PRIMARIAMENTE. adv. de modo. Principalmente, en primer lugar. Lat. *Primario. Principue.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 77. No comprehendo yo los sumos géneros de las cosas, en que primariamente el ente universalísimo se distribuye.

PRIMARIO, RIA. adj. Principal ó primero en orden ó grado. Lat. *Primarius. Principuus.* FIGUER. Var. notic. Varied. 5. Dióle, pues, por Padre al Cielo, y por Madre à Caliope, primaria entre las Musas. BUSCAY. Opusc. pl. 43. Añadese que los Maestres de Campo no son tampoco los inmediatos al Superintendente, pues no son los primarios de la segunda gerarchia.

PRIMARIO. Se llama comunmente al Cathedrático de Prima. Lat. *Primarius.*

PRIMAVERA. f. f. Una de las quatro estaciones ó tiempos en que se divide el año, que empieza desde el equinoccio de Marzo, y du-

ra hasta el solsticio de Junio. Lat. *Ver, æstis*. Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 2. Los quatro tiempos del año, que se ven en Europa de *Primavera*, Estío, Otoño y Invierno, se gozan tambien en Chile en la mesma proporción.

PRIMAVERA. Cierta género de tela ò texido de seda, sembrada y matizada de flores de varios colores, por cuya razon se le dió este nombre. Lat. *Tela serica floribus versicoloribus distincta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 7. Cada vara de medias telas, que llaman *Primavera* de Sevilla, à cincuenta y ocho reales.... Cada vara de *Primavera* de ornamentos rica, à sesenta y cinco reales. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 4.

*Salieron à la luz que los avisa,
Vestidos de una alegre Primavera,
Los dos hermanos de la Griega Helena,
De varias flores la cabeza llena.*

PRIMAVERA. Metaphoricamente se llama qualquier cosa vistosamente varia, y de hermosos coloridos. Lat. *Varietate vel colore speciosa, vel pulchra res*.

PRIMAZGO. s.m. El parentesco que tienen entre sí los que son primos. Lat. *Consobrini, vel patruelis relatio, consanguinitas*. CALD. Com. La Señora y la Criada. Jorn. 1.

*Señor Primo, no só agora
mas largo en agradecerle
el primazgo.....*

PRIMEARSE. v.r. Darle el tratamiento de primos. Lat. *Consanguinitatem urbanè affectare*.

ZABAL. Dia de fiest. part. 2. cap. 4. Esta muger se *primeaba* con su marido, por sonar à gran señora: y quando en la nobleza suma fuera este language acertado, en los que tienen menos quilates es monería ridícula.

PRIMER. adj. de una term. Lo mismo que *Primero*, de cuya voz es contracción, y se usa siempre antepuesto à los nombres con quien se junta. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 22. Así lo alcanzó despues, y tuvo en España este *primer* pronóstico del. SALAZ. Obr. Posth. pl. 237.

*Eres la primer muger,
que por via extraordinaria,
trabes con arrosos de dueña,
argamandijos de dama.*

El *primer* hombre del mundo. Phrasé con que se pondéra que alguno es excelentísimo ò de especialísima habilidad en la materia de que se habla. Lat. *Facile princeps*.

PRIMERA. f.f. Juego de naipes, que se juega dando quatro cartas à cada uno: el siete vale veinte y un puntos, el seis vale diez y ocho, el ás diez y seis, el dos doce, el tres trece, el quatro catorce, el cinco quince, y la figura diez. La mejor suerte, y con que se gana todo es el flux, que son quatro cartas de un palo, despues el cincuenta y cinco, que se compone precisamente de siete, seis y ás de un palo, despues la quínola ò *primera*, que son quatro cartas, una de cada palo. Si hai dos que tengan flux, gana el que le tiene mayor, y lo mismo sucede con la *primera*; pero si no hai cosa alguna desto, gana el que tiene mas punto en dos ò tres cartas de un pa-

Tom. V.

lo. Lat. *Ludus chartarum sic dictus*. ESTEB. cap. 7. Desafiaronme à jugar à la *primera*: y facando en lugar de tantos, cada uno un puñado de doblas, las hicieron de resto. CORR. Cint. lib. 3. f. 130.

*Verdad es que ballé su casa
parecida à mi aposento,
una primera de sillas,
y un flux de almohadas de cuero.*

PRIMERAMENTE. adv. de modo. Anticipadamente, antes de todo, con antelación y preferencia. Lat. *Primò*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Ascension. Porque *primeramente* aprovechó esta gloriosa subida del Señor para mayor perfeccion de nuestra Fé.

PRIMERIA. f.f. Lo mismo que *Primacia*, que es como ahora se dice. COLMEN. Hist. Segob. cap. 31. §. 12. Levantandose diferencia entre las Ciudades, sobre la *primeria*, determinó el Rey que nuestra Ciudad de Segobia jurasse *primero*. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 37.

*Y porque no dió aquella font à la primeria,
Que es fecunda origen de fecundación.*

PRIMERIDAD. f.f. Lo mismo que *Primacia*.

Es voz antiquada. ALV. GOM. Cant. 2. Oct. 8.

*Autoridad tiene primero nombrada,
Entre su noticia y su charidad:*

*Mas por el tal nombre de primeridad
No tiene essencia que sea mayorada.*

PRIMERIZO, ZA. adj. Lo que es *primero*, ò se anticipa y prefiere à otro. Lat. *Primus in aliqua specie*. BARBAD. Coron. Plat. 4. Por ti rondaré las noches del invierno con la lluvia, las del verano con el bochorno, las de la primavera con los aires de Marzo, y las del otoño con las aguas *primerizas* del Septiembre. CERV. Viag. cap. 4.

*Poeta primerizo; insigne empero,
En cuyo ingenio Apolo deposita
Sus glorias para el tiempo venidero.*

PRIMERIZA. Se llama con especialidad la hembra que está preñada y pare la primera vez. Lat. *Primipara*. HERR. Hist. Ind. Decad. 3. lib. 4. cap. 17. Si era *primeriza*, acudia la vecina ò parienta: y aunque pariesse dos hijos los criaba la madre. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Viendose preñada, y afligida como *primeriza*, hablando con otra señora su amiga, la dixo.

PRIMERO, RA. adj. que se aplica al número por donde se empieza à contar en orden. Lat. *Primus. Prior*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 14. El *primero* que hizo rostro à la pretension del Rey fué el Obispo Athaloco. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 8. Hizo su *primera* jornada nuestro soldado à la Ciudad de Espolito.

PRIMERO. Se toma tambien por el principal en dignidad, en qualquier especie. Lat. *Primus. Primas ferens*. BARBAD. Coron. Introd. f. 2. Mejoróse el tiempo, ausentóse la baxéza de estas infelicidades, tan cobarde como debia, con el próspero Reinado de aquel Philipo, quarto en número, *primero* en virtudes.

PRIMERO. Significa tambien excelente, grande y que sobrefale y excede à otros. Lat. *Pri-*

mus. Ov. Hist. Chil. lib. 7. cap. 11. El esplendor de su casa, la notoria antigüedad y posesion de la veneracion y estima, en que ha estado siempre entre las *primeras* de España.

PRIMERO. Significa asimismo antiguo, y que antes se ha poseído ù logrado: y así se dice, que uno se restituyó à su primera sanidad, ù al estado primero en que se hallaba. Lat. *Prior. Anterior.* CESPED. Gerard. part. 2. disc. 3. f. 240. Bien sospecho Señor, que no del todo se habrán de vuestra memoria olvidado los felices tiempos de nuestra *primera* amistad.

PRIMERO. Usado como adverbio, vale lo mismo que Primeramente. MARIAN. Hist. Esp. lib. 5. cap. 4. Dexó de seguir à Artila, y vengar aquella muerte, por parecer debia *primero* dar orden en las cosas del nuevo Reino.

PRIMERO. Se usa tambien para contraposicion adversativa de alguna cosa que se pretende, ù se intenta: y así se dice, Primero pediria limosna que prestado. Lat. *Prius. Potius.*

PRIMERA IMPRESIÓN. Aquel concepto ù noticia, con que uno se satisface inmediatamente, sin detenerse à hacer reflexion y examen de su bondad ù certidumbre. Usase como nota de ligereza al que se dexa llevar sin reflexion de ella. Lat. *Prima frons, tis.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 11. No pareció del todo mal la paradoxa, especialmente à algunos de *primera impresion*, y à otros de capricho.

De buenas à *primeras*. Phrasé adverb. que vale al principio de la vista ù entrada, ù sin reparo ni atencion à otra cosa. Es del estilo familiar. Lat. *Prima quaque occasione, vel facie.*

La *primera* y essa en tierra. Modo de hablar con que se nota al que yerra lo primero que executa en qualquier linea. Lat. *Canterius in porta. In limine offendere.*

No será el *primero*. Phrasé con que se pretende excusar la accion de algun sugeto, dando à entender que hai otros exemplares, ù que el que la executa la tiene por costumbre. Lat. *Nec primum hoc fecit, vel factum est.*

PRIMICERIO, RIA. adj. que se aplica à la persona que es primera ù superior à las demás en su linea. Es del Latino *Primicerius.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Esteban Protomartyr. Ayer celebramos el nacimiento en el mundo del Rey de los Mártires: y oy celebramos el dia en que el *primicerio* y capitán de los Mártires salió del mundo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. A las influencias deste Sol debió el espíritu de Francisco la fecundidad de tantos hijos, que por humildes reconocen por Madre especial à la *primiceria* y maestra de la humildad.

PRIMICERIO. Usado como substantivo, se llama al Dignidad que en algunas Iglesias Cathedrales ù Colegiales gobierna el Choro, en orden al canto. Es lo mismo que Chantre ù Capiscól. Hállase tal vez escrito Primicerio, como si se dixera el primero ù principal de los Clérigos, por la superioridad y autoridad que goza en los que no son Presbyteros. Lat. *Primicerius, vel Primicerius.* PART. I. tit. 6. l. 5.

E aun hai otras Eglefias en que hai *Primicerios*, que han este mismo oficio que los Chantres. E *Primicerio* tanto quiere decir en Latin, como primero en el Choro. MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 3. Que luego le hizo *Primicerio*, ù Chantre de Tolédo, despues Arzobispo de Braga..... Bernardo, de *Primicerio* de Tolédo fué Obispo de Sigüenza, y despues de Santiago.

PRIMICERIO. En la Universidad de Salamanca es un oficio, que el dia de S. Martin de Noviembre de cada año se elige por voto de los graduados, de entre ellos mismos, nombrandose tres años consecutivos Canonista ù Legista, otro año Theólogo, otro Médico y otro Artista, segun la Constitucion 6. de la Santidad de Martino V. à que corresponde el titulo 8. de los Estatutos de aquella Universidad. Goza durante el año de su Dignidad el primer lugar despues del Rector y Maestrescuela, en las fiestas de Capilla, entierros de Graduados y fiestas públicas. Cuida privativamente del repartimiento de propinas en las fiestas de Capilla y agasajos de las fiestas públicas. Convoca por sí solo los Cláustros que llaman de Primicerio, teniendo obligacion de obedecerle los Bedeles y Secretarios de la Universidad, en las cosas que pertenecen à su ministerio. Lat. *Primicerius.*

PRIMICHON. f. m. Madexuela muy retorcida de seda floxa, de que se hacen muchas, surtidas de todo género de colores, y sirven regularmente para los bordados que llaman de sedas, ù de imagineria. Lat. *Tenuis metaxa serica.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 5. Cada libra de *primichones* de colores, sesenta y quatro reales.

PRIMICIA. f. f. El fruto primero de qualquier cosa. Es voz Latina *Primitia, e.* PART. I. tit. 19. l. 1. *Primicia* tanto quiere decir como primera parte, ù la primera cosa que los homes midieren ù contaren de los frutos que cogieren de la tierra, ù de los ganados que criaren, para darla à Dios: è por esto es llamada *primicia.* CORN. Chron. tom. 3. lib. 2. cap. 37. Llena de confusion, hizo extrémos, vertió lágrimas, dió voces y suspiros, ofreciendo las *primicias* de su dolor a lo sensible.

PRIMICIA. Se llama tambien la oblacion, que en especie de frutos se hace à Dios, en reconocimiento de los primeros que se cogen. Lat. *Primitia.* NAVARR. Man. cap. 21. n. 32. Las mismas preguntas se pueden hacer de las *primicias*, donde por costumbre se pagan. FR. L. DE GRAN. Compend. lib. 2. cap. 8. Tambien pecan contra este mandamiento los que no pagan cumplidamente los diezmos y *primicias.*

PRIMICIAS. Por extensión se toma por los principios ù primeros frutos, que produce qualquiera cosa no material. Lat. *Primitia, arum.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Son las *primicias* de la gracia, y las flores que preceden al fruto de las virtudes, M. AGRED. tom. 1. num.

num. 142. Dió permitido su altísima Providencia, para que el primer parto de Heva llevase las *primicias* del primer pecado en el injusto Cain.

PRIMICLERIO. Vease Primicerio.

PRIMIGENIO, NIA. adj. Lo que es primero engendrado ó hecho. Es voz Latina que algunos dicen Primogénio. Lat. *Primigenius*, *a,um*. F. HERR. sobr. la Egl. 2. de Garcil. Y por la immoderada temperatura, se enfurecen y rabian: la qual enfermedad les es tan propia, que les viene de afección *primogénia*. PALOM. Mus. Pic. lib. 2. cap. 11. §. 1. Por Divina providencia fue llevada à Roma esta Sagrada imagen, y *primogénia* de nuestro Salvador.

PRIMILLA. f. f. El perdón de la primera culpa ó falta que se comete. Lat. *Venia*, *vel remissio prima noxa quod prima sit*. GRAC. MOR. f. 171. Muchos, por esta misma causa de no ser castigados à menudo, tenían vergüenza de ser malos, y tomaban por principio para mudar sus costumbres el perdón y *primilla*, que no el castigo y la pena.

PRIMISSIMO, MA. adj. superl. Mui primo ó primoroso. Lat. *Valdè primus*, *vel speciosus*. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 1. §. 1. Pueden cambiar los nombres sin alguna impropiedad, y llamarse el Hombre pequeño Reino, obra *primissima* de la Omnipotencia de Dios; y el Reino hombre grande, admirable invención de la providencia humana.

PRIMITIVO, VA. adj. Lo que es primero en su línea, ó no tiene ni toma origen de otra cosa. Es del Latino *Primitivus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Los Santos Apóstoles le tuvieron en suma veneración, y los Fieles se preciaron de llamarse Nazarenos en la *primitiva* Iglesia. SALAZ. DE MEND. Card. Tayer. cap. 22. Su *primitivo* nombre era Moraleja, y así se llama quando la hizo Villa el Arzobispo D. Pedro Tenorio.

PRIMO, MA. adj. Lo mismo que Primero. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Los quales de una mezcla de las quatro calidades *primas* son engendrados. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Y si bien al principio comenzaron por la gente de *prima* classe, oy dexa de usarlos solamente quien no puede.

PRIMO. Significa tambien excelente, primoroso y diestro en la execucion de alguna cosa: y tambien se llaman así las obras que estan executadas con gran primor, delicadeza, esmero y perfeccion. Lat. *Primus*. *Elegans*. VILLALOB. Probl. Metr. 35. Porque los Estudiantes no gasten toda su vida en estas sotilezas, que son mui *primas* como telas de araña. FIGUER. Pass. Aliv. 2. Poco à poco salí oficial; si bien nada *primo*, por asistir al arte involuntario è impaciente.

PRIMO. Se llama tambien el hijo del tio carnal, hermano del padre ó la madre: y este se llama Primo hermano, y subseguentemente como se siguen en grado: como segundo, tercero, &c. Lat. *Patruelis*. *Consobrinus*, &c. NAVARR. Man. cap. 22. num. 41. Dos hermanos, ó dos *primos* son parientes, porque ambos descienden

Tom. V.

den de otra tercera. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de N. Señora. Y le traxo el exemplo de su *prima* Elisabeth, que siendo vieja y estéril, habia concebido.

PRIMO. En el estilo festivo llaman al negro ó Ethiope. Lat. *Nomen Ethiopi jocose impositum*.

PRIMOS. En estilo familiar llaman à los Grandes de España, por ser el titulo con que los trata el Rey. Lat. *Primatus Hispanici*.

PRIMO. En la Germania significa Jubón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Thorax*.

PRIMA NOCHE. Las horas primeras ó el principio de la noche. Lat. *Sub vesperum*. *Ad vesperam*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 29. Mandó él luego à *prima noche* pregonar en su Real la partida. VILLALOB. Probl. Metr. 2. Unas veces tiene (la Luna) la vela y guarda de la *prima noche*, y otras de la media noche, y otras de la madrugada, y otras de toda la noche.

PRIMA TONSURA. Preparación y disposición para recibir las Ordenes. Es principio de ellas, y se confiere cortando el Obispo ó Prelado parte del cabello, por lo que se llamó así. Lat. *Prima tonsura*.

PRIMO HERMANO. Metaphoricamente, vale semejante, ó mui parecido. Lat. *Consimilis*.

A *prima* faz. Vease Faz.

Danza *prima*. Cierta especie de baile que se executa entre muchos, que enlazados de las manos forman un corro, haciendo sus mudanzas al compás de una tonada, que canta uno y prosiguen los demás. Es proprio de los Asturianos. Lat. *Asturum tripudium*.

Hilo *primo*. Cierta especie de hilo mui blanco y delicado, con el qual encerado se cosen los zapatos delgados y curiosos. Lat. *Filum primum*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 8. Cada libra de *hilo primo* con que se cosen los zapatos, à quatro reales.

PRIMOGENITO, TA. adj. que se aplica al hijo que nace primero. Es voz Latina *Primogenitus*, *i*. RACOR. lib. 5. tit. 7. l. 12. Y los hijos que tuviere, varones y hembras, y los descendientes de ellos y de ellas, así *primogénitos*, como segundo, tercero y quartogénitos y de allí adelante.....no puedan suceder ni sucedan en los Reinos, Estados y Señorios de su Magestad Cathólica. CAST. SOLORZ. Epit. del Rey D. Pedro, pl. 42. Siendo la heredera legítima la Reina de Aragón, como hija *primogénita* del Rey Manfredo.

PRIMOGENITURA. f. f. La dignidad, prerogativa ù derecho del primogénito. Lat. *Primogenitura*. FLORENC. Mar. tom. 2. Ser. 1. de la Natividad. Punt. 4. Porque la hermandad, y mas la *primogenitura* lo pide así.....y pues esta Señora es nuestra primogénita, su misma *primogenitura* nos dá derecho, y debe dar seguridad confianza, para acudir à ella en qualquier necesidad nuestra. VALDIV. S. Joseph, Cant. 18. Oct. 12.

*Esta, que al que vendió por la comida
El mayorazgo y primogenitura,
Hizo buscar para perder su vida,
Al que Labán desbalijar procura.*

Bbb 2

PRI-

PRIMOPRIMUS. Voz Latina que en Castellano se usa en el mismo significado para explicar el primer movimiento del ánimo, que obliga à executar algo sin libertad.

PRIMOR. f. m. Destreza, habilidad, esmero ò excelencia en hacer ò decir alguna cosa. Lat. *Operis elegantia. Artificij concinnitas.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 37. Y mirandolas su Magestad, dixo que no habia visto en figuras tan pequeñas cosa de mayor primor. SYLVEST. Proserp. Cant. 8. Oñ. 4.

*Con la costura divertida passa,
Mas son de joyeria sus labores,
Que como alli la luz es tan escasa,
No la dexa que use sus primores.*

PRIMOR. Se toma por el mismo artificio y hermosura de la obra executada con él. Lat. *Artificium. Concinnitas. Politura.*

PRIMORDIAL. adj. de una term. que se aplica al principio fundamental ò primero de qualquier cosa. Lat. *Primordialis.* MANER. Apolog. cap. 21. Mostrandose palabra primogénita de Dios, primordial principio de las cosas, con espíritu, razón y poder.

PRIMOREAR. v. n. Hacer primores. Ufase entre los que tocan instrumentos, para expresar que tocan de idea y phantasia. Lat. *Peritè operari, fides pulsare.*

PRIMOROSAMENTE. adv. de modo. Diestra y perfectamente, con delicadeza, excelencia y acierto. Lat. *Affabrè. Concinnè. Eleganter.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Cuyo pavimento, enlosado primorosamente de varios jaspes, guarnecía por todas partes un pretil con sus alménas, retorcidas à manera de caracóles. REBOLL. Ocios. Eglog. 3.

*En el cayado primorosamente
Un escollo esculpi, que contrastaban
El viento y mar con procelosa guerra.*

PRIMOROSISSIMO, MA. adj. superl. Mui primoroso. Lat. *Valdè elegans, concinnus, vel affabrè factus.* ZABAL. Hist. del Emper. Commodo. *Primorosissimas* cosas pientan la codicia y la ambicion, hacen peregrinos discursos en la idea.

PRIMOROSO, SA. adj. Excelente, delicado y perfecto. Lat. *Affabrè factus. Elegans. Concinnus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Cuya primorosa distribucion procuraba obscurecer la riqueza con el artificio.

PRIMOROSO. Vale tambien diestro, experimentado, y que hace ò dice con perfeccion alguna cosa. Lat. *Peritus.*

PRINCESA. f. f. La muger del Príncipe, ò la que por si goza ò posee algun Estado, que tenga el titulo de Principado. Lat. *Princeps foemina.*

PRINCESA. Se llama en España la hija del Rey inmediata sucessora del Reino. Lat. *Primogenita Regis filia princeps.* SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 24. Doña Isabel hija del Rey D. Juan el II. y de la Reina Doña Isabel su segunda muger, fue jurada Princesa, sucessora destos Reinos, en la venta de los Toros de Guisando.

PRINCIPADA. f. f. Acción de autoridad, ò

superioridad, executada por quien no debe.

Lat. *Principis vel principatus iactantia.*

PRINCIPADO. f. m. La dignidad de Príncipe. Es del Latino *Principatus,* ús. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 19. Y para assegurarle mas, le envió las insignias del Principado, que son una espada y los sandálos ò alcorques del falso Propheta.

PRINCIPADO. Significa tambien el territorio ò Pueblos de que es Señor el Príncipe. Lat. *Principis ditio. Principatus.* GIL GONZ. Theat. de Oviedo, pl. 149. El Gobernador del Principado mandó al Obispo..... saliese del Principado: y por evitar escándalos salió y se fue à Noreña, cabeza del Principado. CAST. SOLORZ. Epit. del Rey D. Pedro, pl. 15. Asimismo convocó los Consejos de las Ciudades y Villas de Aragón, con algunos del Principado de Cataluña.

PRINCIPADO. Significa asimismo la primacia, ventaja ò superioridad con que una cosa excede, en alguna calidad, à otra con quien se compára. Lat. *Principatus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 137. Entre las ciruelas de España tienen el principado aquellas que se dicen de Monge. FIGUER. Var. not. Varied. 5. Sin controversia grangeó Homero el principado entre todos los Poetas de todas las Naciones y edades.

PRINCIPADOS. El tercer Choro de los Espíritus Celestes, y tercero de la infima Gerarchia. Lat. *Principatus.* OROZC. Memorial del amor santo, part. 2. cap. 27. Tambien los Principados de la tercera Gerarchia, viendo que el Señor del mundo lleva su imperio en los hombros, à la salida de Jerusalem una cruz acuestas, se espantan. NIEREMB. Devoc. de S. Miguel, cap. 12. Los Principados son el mas alto orden de la primera Gerarchia, presiden à los Angeles y Archangeles, y su empleo es guardar Reinos.

PRINCIPAL. adj. de una term. Lo que tiene el primer lugar y estimacion, y se antepone y prefiere à otras cosas. Es del Latino *Principalis, is.* Lat. *Præcipuus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 9. La barra deste rio es tan dificultosa de entrar con navíos, que los moradores la tienen por defensa principal contra las armadas de los Christianos. FRAG. Drog. de Ind. Disc. del Ambar. El qual uso ha llegado hasta nosotros, por ser tan cordial y confortativo de los miembros principales.

PRINCIPAL. Significa tambien illustre y esclarecido en nobleza. Lat. *Primarius. In primis nobilis.* AMER. MOR. lib. 8. cap. 13. Vee se claro como este Pacieco y sus hijos eran generosos y bien principales, por nombrarlos Valerio Maximo tan descuidadamente como gente mui conocida. RIEAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Aquí hizo otro Monasterio, en un lugar ameno y comodo, que le ofreció un Caballero llamado Sylvestre, gran Christiano y principal en aquella Provincia.

PRINCIPAL. Se dice asimismo del que es el primero en algun negocio, ò en cuya cabeza está. Lat. *Præcipuus dominus.*

PRIN-

PRINCIPAL. Se llama lo que dice respecto à su accessório, y tiene el primer lugar. Lat. *Principalis*.

PRINCIPAL. En las obligaciones y contrátos se llama el caudál que primero se atiende, y tiene accessório, réditos ò costas. Lat. *Caput. Principalis fors, vel summa, &c.*

Casa principal. Se llama la que es grande, respecto de las demás del pueblo. Lat. *Præcipua vel magnifica domus.*

Quarto principal. Se llama en las casas el que está al primer suelo. Lat. *Domus prima contignatio.*

PRINCIPALÍSSIMO, MA. adj. superl. Mui principal. Lat. *Præcipuus valde*. MORET, Annal. lib. 10. cap. 3. num. 4. Atravesando el Duero, se echó con su campo sobre la Ciudad de Zamóra, *principalíssima* en aquel Reino. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 1. Esta es la tercera y *principalíssima* razón de ponernos el nombre de los Santos y Santas.

PRINCIPALMENTE. adv. de modo. Primeramente, antes que todo, con antelacion y preferencia. Lat. *Principaliter. Præsertim. Præcipuè*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Corrobora el estómago y los vitales espíritus, al qual efecto es *principalmente* apropiada. M. AGRED. tom. 1. num. 232. Y era justo que se diese por mas obligado, para acelerar esta venida, de los ruegos y peticiones de aquella criatura por quien *principalmente* venia.

PRINCIPAR. v. n. Mandar, dominar, ò regir como Príncipe. Es voz antiquada. Lat. *Principari*. SANTILL. Prov. Introd. Cuya magnífica Persona è Real Estádo, en uno con los bienaventurados Príncipes y Señores, el señor Rey Padre vuestro, la señora Reina vuestra Madre, la Sancta Trinidad por luengos tiempos prospere, è bienaventurados dexen vivir è *principar*.

PRINCIPE. s. m. El primero y mas excelente, superior ò aventajado en alguna cosa. Es del Latino *Princeps, cipis*. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 23. En el nuevo Testamento es llamado S. Pedro *Príncipe* de los Apóstoles: en S. Marcos hai memoria de los *Príncipes* de Galiléa, en S. Matheo y S. Lucas de los *Príncipes* de los Sacerdotes.

PRINCIPE. Por antonomásia se llama el hijo primogénito del Rey, heredero de su Corona. Lat. *Regni Princeps Regis filius*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. disc. 15. El año de 1588. siguiendo el curso acostumbrado, vino el Rey aqui à tener la Semana Santa, traxo consigo à sus hijos, y quando celebró el Mandato quiso que le ayudasse el *Príncipe*. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 3. cap. 23. Segun esto fué mui buen acuerdo dar este alto título de *Príncipe* à los hijos mayores de los Reyes, pues son los primeros en la sucesion de sus Reinos.

PRINCIPES. Se llaman tambien los Grandes de algun Reino ò Monarchia, que son los principales, y tienen el primer voto en el manejo ò gobierno. Lat. *Primates. Proceres. Optimates*. Nuñ. Empr. Dedicat. Procuré ceñir

en él, si no la expresion clara, las breves señas de las virtúdes que deben resplandecer en el ánimo de un *Príncipe* de la Iglesia.

PRINCIPE. Se toma asimismo por el Soberano. Lat. *Princeps*. B. MEND. Polit. lib. 2. cap. 6. El blanco à que ha de assestar todos sus cuidados el *Príncipe* y el Gobernador de la República, es la vida dichosa de los súbditos. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 7. de la Penit. No hablo de los pecádos de omision en los *Príncipes*, Preládos, Jueces ni Ministros de Justicia.

PRINCIPE. Dignidad, dictado ò título de honor que dan los Reyes. Lat. *Princeps*.

PRINCIPE DE LA SANGRE. El que es de la familia Real de Francia, y puede suceder en el Reino. Lat. *Princeps regio sanguine genitus*.

Portarse como un Príncipe. Phrase con que se explica que alguno se porta con fausto, magnificencia y aparato. Lat. *Principis magnificentiam ostendere, jactare*.

PRINCIPELA. (Principéla) s. f. Texido de lana, que se fabrica en Inglaterra, al modo de la lamparilla, pero algo mas fino, y que hace un género de granillo. Suele servir para vestidos de mugeres ò capas de hombres. Lat. *Tela lanea Anglica*.

PRINCIPIADOR. s. m. El que comienza ò dá principio à alguna cosa. Lat. *Inceptor*. COMEND. sob. las 300. Copl. 118. Pythagoras Philósofo, *principiador* de la Philosophia que se llama Itálica, fué hijo de Menefarco escultidor de anillos.

PRINCIPIAR. v. a. Comenzar, empezar, dar principio à alguna cosa. Lat. *Incipere. Initium dare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en él de Padre. Quando Christo refucitó, por el mismo caso que él refucitó, se *principió* todo esto, en los que estabamos en él como en nuestro principio. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 6. Que tan malos principios, era imposible tener buenos fines, ni podia sucederme cosa buena, ni hacerfeme bien: y así fué, como adelante lo verás, que quando las cosas se *principian* dexando à Dios, no se puede esperar menos.

PRINCIPIANTE. part. act. del verbo Principiar. Lo que comienza ò principia alguna cosa. Tómase regularmente por el sugeto que empieza à aprender ò exercer algun Arte ò facultad. Lat. *Incipiens. Tyro. Novitius*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Al bienaventurado Santo le parecia, que no era mas que *principiante* y novicio en la virtud. JACINT. POL. pl. 283. Los mozos mas *principiantes* declinaban à Musa, y en acabandola volvanla à repetir sin llegar à Dominus.

PRINCIPIADO, DA. part. pass. del verbo Principiar. Lo así comenzado, empezado ò dado principio. Lat. *Inceptus*.

PRINCIPIO. s. m. Todo aquello por donde empieza alguna cosa. Es del Latino *Principium*. Lat. *Initium*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 18. Este es el General de los Cosarios, tiene el mismo nombre, que el uno de los dos tyrános del *principio* de esta relacion, aunque

que no es el mismo. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oñ. 7.

*Oy à la luz de la verdad enseña
La historia à quien le dió principio y fin
La pluma Arzobispál de D. Turpin.*

PRINCIPIOS. Se llaman en la Universidad de Alcalá los tres actos que hacen los Theólogos, de una de las quatro partes del libro de las Sentencias, despues de la tentativa, y se llaman primer principio, segundo principio, y tercer principio. Lat. *Principium in Academia.*

PRINCIPIOS. Llamam tambien las primeras proposiciones, ò verdades por donde se empiezan à estudiar las facultades, y son los rudimentos y como fundamentos de ellas. Lat. *Elementa. Rudimenta.*

PRINCIPIOS. Por extension se llaman las máximas particulares por donde cada uno se rige para sus operaciones ò discursos. Lat. *Principia.*

PRINCIPIO. Se llama asimismo la razón fundamental sobre la qual se procede, discurrendo en qualquier materia. Lat. *Principium. Fundamentum.* TORR. Philóf. lib. 1. cap. 1. Esta es regla general y principio mui asentado en los ojos de los Philótophos morales. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 3. Mot. 2. De aqui puedes inferir por otro principio, quan vil es la condicion de las cosas del mundo.

PRINCIPIO. En la Philosophía es qualquier entidad que entra con otra en la composición del ente. Llámase tambien constitutivo. Lat. *Principium. Constitutum.*

PRINCIPIO. Se toma tambien por la causa eficiente productiva de alguna cosa, ò por aquello de quien otra cosa procede de qualquier modo. Lat. *Principium. Causa.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santísima Trinidad. El Padre es principio del Hijo, y no nace de otra persona, y el Hijo es engendrado de solo el Padre, y con el mismo Padre es principio del Espiritu Santo.

PRINCIPIOS. Entre los Philótophos se toman regularmente por aquellas cosas que discurren entran primeramente en la composición de todos los entes, y en que ultimamente se resuelven: los quales son varios en calidad y en número, segun las varias escúelas. Llámamlos tambien primeros principios y principios elementales. Lat. *Principia. Elementa.*

PRINCIPIOS. Se llaman comunmente aquellas cosas comestibles que se ponen en las mesas para empezar à comer: como es el melón, los bizcochos en vino, y otras cosas semejantes: y por extension se dice asimismo por aquellos primeros platos que se sirven antes del cocido. Lat. *Prima mensa.* BARBAD. Coron. Plat. 1. Sirvieronse platos de principios: y estos fueron seguidillas, villancicos y glosas, porque todas estas composiciones son fáciles y deleitosas como las frutas.

PRINCIPIOS. Llamam los Impressores todos aquellos tratados ò partes, que se ponen antes de entrar en la materia substancial del libro, co-

mo aprobaciones, dedicatorias, licencias, &c. Lat. *Principia voluminis.*

PRINCIPIO QUIEREN LAS COSAS. Modo de hablar con que se exhorta à resolverse à empezar ò proseguir alguna cosa, que se teme ò se duda, si se conseguirá ò logrará. Lat.

Dimidium facti qui bene cepit habet.

Al principio. Modo adverb. que vale al empezar alguna cosa. Usase muchas veces en plural. Lat. *Initio.*

Dar principio. Phrase que vale empezar à hacer alguna cosa. Lat. *Initium dare. Incipere.*

Del principio al fin. Phrase adverb. que vale enteramente ò del todo, en las cosas sucesivas. Lat. *A capite ad calcem. De primo ad ultimum.*

Tener, tomar ò traer principio. Phrase que fuera del sentido recto, que es empezar: vale proceder ò provenir una cosa de otra. Lat. *Originem ducere, trahere.*

PRINGAR. v.a. Untar con pringue alguna cosa. Lat. *Pinguedine intingere.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Ya que la longaniza habia pringado, y comidose las pringadas, sacó un maravedí de la bolsa, y mandóme que fuesse por él de vino à la taberna.

PRINGAR. Manchar con pringue. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Pinguedine foedare.*

PRINGAR. Significa tambien castigar ò maltratar à uno, echandole lardo ò pringue hirviendo. Es castigo que regularmente se solía hacer con los esclavos. Lat. *Ferventi pinguedine urere, cruciare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 5. trat. 2. cap. 19. §. 4. A unos arrastraban atados à las colas de los caballos, à otros pringaban con pez y azéite hirviendo. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Imaginád una señora de su cosecha mui noble, que provocada con demasias insufribles y excessos no tolerables, enviste con una esclava, y ella misma por su persona la pringa.

PRINGAR. En el estilo familiar vale herir, haciendo sangre. Lat. *Pungere. Ferire.*

PRINGAR. Vale tambien tener parte en algun negocio ò dependencia. Lat. *Interesse. Partes habere.*

PRINGAR. En sentido metaphórico vale inducir alguna nota en la fama ò sangre. Lat. *Maculare famam, vel obscurare.*

PRINGARSE. Metaphoricamente vale interessarse indebidamente en alguna cosa, que estaba puesta à su cuidado ò agencia. Lat. *Quaestu vel lucro foedari.*

PRINGADO, DA. part. pass. del verbo Pringar en sus acepciones. Lat. *Pinguedine illitus. Maculatus.* JACINT. POL. pl. 220.

*Echóle mano à la moza,
y ella que se vió pringada,
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanada,
dió voces.....*

PRINGADA. Usado como substantivo, significa la rebanada de pan empapada en pringue. Lat. *Panis planities lardo intincta, vel pinguedine.* JACINT. POL. pl. 235. Sacó los bigotes de entre una rebanada de pan à mané-

ra de *pringada*. QUEV. Muf. 6. Rom. 18.

*Mas quando llegó el tocino
buvo grande sentimiento:
y pringados con pringadas,
un rato se enternecieron.*

PRINGON. f. m. La accion de mancharse con pringue, ò la misma mancha contrahida con ella. Lat. *Pinguedinis macula*.

PRINGON, NA. adj. Puerco, fúcio y lleno de grassa ò pringue. Lat. *Spurius. Pinguedine fædatus*. QUEV. Fort. Oro dice el *pringón* que hará de la bafura y del hierro viejo, y está vestido de torcidas de candiles.

PRINGUE. f. amb. La grassa, substancia ò xugo, que se sale del tocino ò otra cosa crassa, aplicada al fuego. Es del Latino *Pingue, is*. PONC. Quar. tom. 2. Disc. 10. §. 8. Mas oid, que dia vendrá en que estas vacas gordas las pongan en asfadores y en ollas, donde se les laque la *pringue* y la grossura, mal que les pese.

PRINGUE. Por extension se llama la suciedad, grassa ò porqueria, que se pega à la ropa ò otra cosa. Lat. *Spurcitia. Immunditia. Sordes*. QUEV. Muf. 6. Sonet. 42.

*Si vieras que con byesso blanqueaban
Las albas azucenas, y à las rosas
Vieras que por hacieras mas hermosas,
Con asquerosos pringues las untaban.*

PRINGUE. Se toma tambien por el acto de pringar. Lat. *Pinguedine cruciatio, ustio*. FONSEC. Vid. de Christo, tom. 1. lib. 2. cap. 4. Quando el esclávo ha huido, no osa parecer delante de su señor, con el miedo de los azotes y *pringue*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 36. Qué conciencia tienen, qué alma, amos que tal permiten? tanta ocasion, tan manifesto peligro, y luego Quien pensará? y luego los azotes y los *pringues*? Tu, amo, y tu, ama, eres quien los merece, y quien los llevará: O! y no sea en el infierno.

PRIOR. f. m. El superior ò Prelado ordinario del Convento, en algunas Religiones, como la de Santo Domingo, S. Agustín, el Carmen, S. Gerónimo y S. Juan de Dios. En otras es el segundo Prelado, porque el primero tiene el titulo de Abad: como en las de S. Benito, S. Basilio, S. Bernardo y los Premonstratenses. Lat. *Prior. Cœnobiarcha*. PART. 1. tit. 7. l. 16. *Prior* tanto quiere decir como primero: cá en el Logar donde hai Abad, él es primero despues dél. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Reimundo. El Santo, sin saber este mandato del Rey, una noche despues de Maitines, tomada la bendicion del *Prior* de su Convento, se fue al puerto de la Ciudad de Mallorca.

PRIOR. Se llama tambien el superior de qualquier Convento de los Canónigos Reglares y de las Ordenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa. Lat. *Prior. Antistes*. ESTABLEC. DE SANT. tit. 10. cap. 11. Mandamos que el *Prior* de nuestro Convento de Uclés, haga escribir el proceso y orden, que en este Capitulo ha habido. DEFIN. DE ALCANT. tit. 5. cap. 11. Que el *Prior*.... nom-

bre y señale hospedero y ropero en el Convento, en cada un año.

PRIOR. Es tambien una Dignidad que hai en algunas Iglesias Cathedrales: como el *Prior* de Lugo, *Prior* de Osma. Lat. *Prior*.

PRIOR. Llaman en algunos Obispados à los Parrochos ò Curas. Lat. *Prior*.

PRIOR. Se intitula tambien el que es cabeza del Consulado establecido en Andalucia (como los que habia antiguamente en Burgos y Villavá) y es para la disposicion del despacho de las Flotas y Galeones, y demás cosas tocantes al Comercio de Indias: el qual estaba en la Ciudad de Sevilla y al presente reside en la de Cadiz. Y lo mismo es en los Consulados que hai en Lima y en México para el mismo efecto. Lat. *Prior*. RECOF. lib. 3. tit. 13. l. 1. cap. 1. Damos licencia, poder y facultad y jurisdiccion à *Prior* y Cónsules de los Mercaderes de la Ciudad de Burgos..... para que tengan jurisdiccion de poder conocer y conozcan de las diferencias y debates que huviere entre Mercader y Mercader y sus compañeros y fatores. RECOF. DE IND. lib. 9. tit. 46. l. 1. Mandamos que se conserven y continúen, como ahora están fundados (los Consulados de Lima y México) y el *Prior* y Cónsules usen y exerzan la jurisdiccion de sus officios, conforme à las leyes deste titulo.

PRIOR. En lo Escolástico se dice lo que precede à otra cosa en qualquier orden. Lat. *Prior*.

Gran Prior. En la Religion de S. Juan es Dignidad superior à las demás de cada lengua. Lat. *Magnus Prior*.

PRIORA. f. f. La Prelada de algunos Conventos de Religiosas. En algunas Religiones es la segunda Prelada, que tiene el gobierno y mando, despues de la principal. Lat. *Antistita*. SANT. TER. Fund. cap. 29. Aunque la *Priora* de nuestro Monasterio de Valladolid me importunaba, no podia persuadirme, ni hallaba principio.

PRIORAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al *Prior* ò *Priora*. Lat. *Prioralis*. ESTABLEC. DE SANT. tit. 12. cap. 7. Luego que el *Prior* tomare la posesion de su Dignidad *Prioral*, haga, juntando su Capitulo, la eleccion del dicho Vicario General, para la Provincia de Leon en Extremadura.

PRIORATO. f. m. El officio, Dignidad ò empleo del *Prior*, ò *Priora*. Lat. *Prioratus*. CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 44. Cinco años solos pudo sufrir el Santo varon el *Priorato*: y con gran negociacion y aun lagrymas, alcanzó del Provincial licencia para dexarlo. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 3. Primero que aceptasse el *Priorato*, porque no la obligassen à quedarse ella, hizo renunciacion de la Regla mitigada.

PRIORATO. Se toma por el distrito ò territorio en que tiene jurisdiccion el *Prior*. Lat. *Prioratus. Prioris ditio*. ESTABLEC. DE SANT. tit. 12. cap. 9. Mandamos que los *Priores* de Uclés y S. Marcos, en el primer año de su trienio trahigan Obispos, que administren el Sacramen-

men-

mento de la Confirmacion en todos los Lugares de sus Priorátos.

PRIORATO. Se llama en la Religion de S. Benito una Casa en que habitan pocos Monges, pertenecientes à algun Monasterio principal, cuyo Abád nombra el superior inmediato que los gobierna, llamado Prior. Lat. *Cœnobium minus ad aliud pertinens*. Y EP. Chron. Año 676. cap. único. Les mandó (para que con mas particularidad sirviessen à Dios) que edificassen una celda ò Prioráto aparte, que fuesse conveniente para sus santas ocupaciones.... Lo tercero se colige de las palabras del Autor arriba alegado, el fin que tuvieron nuestros Padres antiguos de hacer Priorátos, à quienes llamaban Celas.

PRIORAZGO. f. m. Lo mismo que Prioráto. ESTABLEC. DE SANT. tit. 12. cap. 13. Y el Prior que lo contrario hiciere sea suspendido del Priorazgo por un año. AYAL. Caid. de Princ. lib. 10. cap. 14. Diose à la Caballería de los Templarios, en la qual fue Prior de un Priorazgo mui rico.

PRIORIDAD. f. f. Anterioridad de una cosa respecto de otra, ò en el tiempo ò en el orden. Lat. *Prioritas*. ABRIL, Philos. lib. 2. cap. 13. He dicho todas las cosas criadas.....y que no tiene cosa comun con ellas, sino proporcionadamente, y con orden de prioridad. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 10. En los feudos..... no se mira tanto la prioridad de la data, como la investidura y posesion y aprehension de ellos.

PRIORIDAD. Entre los Philosophos es la anterioridad ò precedencia de una cosa à otra, que depende ò procede de ella, y no al contrario. Lat. *Prioritas*. HORTENS. Mar. f. 63. No se hará nueva esta Doctrina.....al Philosopho, que mira en sus prioridades desnudar la luz.

PRIORIDAD DE NATURALEZA. Es la anterioridad, ò precedencia de una cosa respecto de otra, precisamente en quanto es causa suya, aunque existan en un mismo instante de tiempo. Lat. *Natura prioritas*.

PRIORIDAD DE ORIGEN. Theologicamente es la que se confidéra en las Personas Divinas, en quanto una procede de la otra, que tiene esta prioridad, y no al contrario: como el Verbo que procede y nace del Padre, y el Padre no procede de otra Persona. Lat. *Originis prioritas*.

PRIOSTE. f. m. El Mayordomo de alguna Hermandad ò Cofradía. Lat. *Sodalitij œconomus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Bien se firmar mi nombre (respondió Sancho) que quando fui Prioste en mi Lugar aprendi à hacer unas letras como de marca de fardo, que decian, que decia mi nombre. M. LEON. Obr. Poet. tom. 1. pl. 38. A la fiesta de N. Señora del Rosario de Alcalá, y translacion al nuevo transparente que labró Francisco Bravo su Prioste.

PRISCO. f. m. Especie de durazno, que no tiene la carne tan pegada al hueso, y que facilmente se aparta. Hai varias diferencias de

ellos en tamaños y colores. Lat. *Malum persicum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 131. El prisco se usurpó el nombre dedicado à todo el linage, aunque corrompido de Pérsico. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 31. Tambien se han dado bien duraznos y sus consortes, melocotones y y priscos y albaricóques.

PRISMA. f. m. term. de Geometría. Figura sólida contenida de varias superficies planas, de las quales dos opuestas son paralelas, semejantes è iguales, y las demás paralelogramas. Lat. *Prisma*.

PRISION. f. f. La accion de prender, afir ò coger. Lat. *Apprehensio. Captura*. RECOPI. lib. 2. tit. 6. l. 20. cap. 3. En parte donde los dichos Alcaldes y Alguaciles puedan acudir à ellos para hacer las causas, averiguaciones y prisiones que se ofrecieren.

PRISION. Se llama asimismo la carcel, ò el sitio donde se encierran y aseguran los presos. Lat. *Carcer. Custodia*. PART. 7. tit. 1. l. 16. El Iudgador debe catar que el acudado sea guardado.....ò metiendolo en la carcel, donde pueda ser bien guardado: todavia catando, que le den tal prision ò guarda segun que el home fuere. NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Henrique Valpola, §. 4. Llegado pues à Eboraco, fue puesto en la prision, donde estuvo muchos dias.

PRISIONES. Se llaman tambien los grillos, cadenas y otros instrumentos de hierro, con que en las cárceles se aseguran los delinquentes. Lat. *Vincula. Compedes*. Y EP. Chron. Año 907. Le sacó del Monasterio, y le echó en una carcel, con prisiones mui estrechas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Felix Presbytero de Nola. Prendele, carganle de prisiones y cadenas, y no habiendole podido ablandar con dulces palabras y promessas, le echaron en una carcel mui obicúra.

PRISION. Se halla tal vez usado por lo mismo que Prisionero; pero en este sentido no tiene uso. FUENM. S. Pio V. f. 69. Hicieron prision los Italianos à Monsieur de Asier, General de la Infantería del Almirante.

PRISION. En la caza es el ave ò animal, contra la qual se lanza el halcón: como las liebres, conéjos, gruas, cigüeñas, ansares bravas, garzas, avutardas y otras semejantes, que se prenden, ò en tierra, ò en agua, ò mui cerca de ellas, por los azóres ò halcones. Dicese tambien Prision. Lat. *Præda*. AYAL. Ceirer. f. 24. Otro si quando tu falcón tomare alguna prision, así como garza ò otra prision sobre que le has dado de comer, no le dexes comer luego.

PRISION. Se toma tambien por la atadura con que estan presas las aves de caza. Lat. *Vincula. Ligamen. Compedes*. CIENF. Vid. de S. Borja, lib. 2. cap. 2. §. 2. No solo mientras fueran en las alcándaras y en las prisiones, sino despues que desenlazadas de las pihuélas y sueltas ciméras, vuelan libres.

PRISION. Por extension se llama qualquiera cosa que ata ò detiene physicamente. Lat. *Vinculum. Ligamen*.

PRIS-

PRISION. Metaphoricamente se llama lo que une estrechamente las voluntades y afectos.

Lat. *Vinculum.*

PRISIONERO. f.m. El soldado que se toma ó aprehende del enemigo, en alguna batalla ó funcion Militar, quando no se hacen esclavos. Lat. *Captus. Captivus.* MARM. Descripc. lib.2. cap.23. Le envió sus Embaxadores con muchos presentes, rogandole que no passasse adelante, y que le diessè los *prisioneros* que tenia en su poder. CALD. Com. Con quien vengo vengo. JORN. I.

..... Llegó à él
el Duque, y con muchos ruegos
cortéses, le persuadió
que fuese su prisionero.

PRISIONERO. Por extension se dice del que está como cautivo de algun afecto ù pasión. Lat. *Captivus.*

PRISIONERO DE GUERRA. El que se entrega al vencedor, precediendo capitulación. Lat. *Bello captus, vel pacto traditus.*

PRISTE. f.m. Pescado cetáceo mui semejante à la ballena, en el cuero, color y carne, como tambien en las partes internas, aunque es menor que ella. Tiene el hocico largo y mui duro, lleno por una y otra parte de largas y agudas puntas, con las quales corta quanto se le pone delante, como una sierra. Es mui veloz y ligero, y con la sierra de su hocico corta y divide las aguas. Es del Latino *Pristis*, que significa lo mismo. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 4. Tambien al *Priste* suelen llamarle Ballena, por la grandeza de su cuerpo.

PRISTINO, NA. adj. Primero en antigüedad. Es del Latino *Pristinus, a, um*, que significa lo mismo.

PRISUELO. f. m. El frenillo ó bozo que se echa à los hurones, para que no puedan morder ó chupar la sangre à los conejos. Lat. *Oris ascriptio. Frenum.* ESPIN. Art. Ballest. lib.2. cap.41. Otros los echan sueltos, y con un *prisuelo* en la boca, y ponen à la puerta de la vivéra una redcilla que llaman capillo.

PRIVACION. f. f. El acto de despojar, impedir ó privar. Viene del Latino *Privatio*, que significa lo mismo.

PRIVACION. Significa tambien la carencia ó falta de una cosa, en sugeto capaz de tenerla. Lat. *Privatio.*

PRIVACION. Significa asimismo la pena con que se despoja à alguno del empleo, cargo ù dignidad que tenia, por algun delito que ha cometido. Lat. *Privatio.* CAST. Hist. de S. Dom. tom.2. lib.1. cap.2. Ordenóse tambien, que un mes entéro dentro de la vacatura de los Provinciales, no se mudassen los Electores de unas Provincias à otras, ni los castigassen en *privacion* de voz activa.

PRIVACION. En sentido moral se toma por la ausencia del bien que se apetee y desea. Lat. *Privatio. Orbatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y esta *privacion* de refrigerio y consuelo, llama aqui desamparo del Padre, del qual le habia de venir todo el esfuerzo y alivio.

Tom. V.

La *privacion* es causa del apetito. Refr. con que se pondéra el deseo de las cosas que no podemos alcanzar, haciendo poco aprecio de las que poseemos. Lat.

Nititur in vetitum semper, cupimusque negata.

PRIVADA. f. f. La letrina, secreta ó necesaria que se fabrica y sirve para exonerar el vientre. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Latrina. Oletum. Forica, arum.*

PRIVADA. Se llama tambien la plasta grande de suciedad ó excremento, echada en el suelo ó en la calle. Lat. *Oletum.* QUEV. Tac. cap. 2. Tal golpe me le dieron al caballo en la cara, que yendo à empinarse, cayó conmigo (hablando con perdón) en una *privada*.... Yo à todo esto despues que caí en la *privada*, era la persona mas necesaria de la riña.

PRIVADAMENTE. adv. de modo. Familiar y separadamente, en particular. Lat. *Privatim. Remotis arbitris.* ARGENS. Maluc. lib.6. pl.266. Eligió al Duque de Lerma, para conferir con él *privadamente* los consejos y cuidados fundamentales.

PRIVANZA. f. f. El favor, valimiento y trato familiar que el inferior tiene con el Principe ó superior. Lat. *Familiaritas. Gratia.* NIEM. Vid. de S. Borj. lib.5. cap.18. Y así, estando bien lejos de su *privanza*.... se lo profetizó el Santo Padre, diciendole como habia de poder mucho, y subir à una gran *privanza*.

PRIVAR. v. a. Despojar ó quitar à uno alguna cosa que poseia. Es del Latino *Privare.* Lat. *Orbare.* FIGUER. Var. notic. varied. 7. Prohibió las Escuelas à los Fieles, *privando* de emolumentos à Maestros y Estudiantes. RUF. Austr. Cant.3. Oct.76.

*A muchos de los Moros animifos
Privaban de las almas y las vidas.*

PRIVAR. Vale tambien despojar à uno de algun empleo, ministerio, dignidad, &c. Lat. *Munere orbare, privare, vel gratia.* FIGUER. Var. notic. varied. 7. Hizo morir à muchos de la Religion Christiana, y *privar* à otros de sus oficios.

PRIVAR. Se toma muchas veces por lo mismo que Prohibir ó vedar. Lat. *Prohibere. Vetare.*

PRIVAR. Vale tambien quitar ó suspender el sentido: como sucede con algun golpe violento, ù olor sumamente vivo. Usase frequentemente como verbo reciproco, en especial quando no hai causa conocida. Lat. *Sensibus harere. Sensuum torporem inferre.*

PRIVAR. Vale tambien tener valimiento y familiaridad con algun Principe ó superior, y ser favorecido del. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Apud aliquem gratia, vel familiaritate valere.* SAAV. Empr. 50. Ninguno se atreve à advertir al valido el peligro de sus acciones, porque en su presencia, ilustrada con la Magestad, tiemblan todos, como temblaban en la de Moisés quando baxaba de *privar* con Dios.

PRIVARSE. v. r. Dexar voluntariamente alguna cosa de gusto, interés ó conveniencia: como

- mo Privarse del passêo. Lat. *Privare se. Spon-
tè aliquid dimittere, abjicere.*
- PRIVARSE DE JUICIO.** Phrasè que vale volverse loco. Lat. *Insanire. Amentia corripit.*
- PRIVARSE DE RAZÓN.** Phrasè que vale tener embargado el uso y exercicio de ella, por alguna pasiòn violenta, ò por otro motivo. Dicese con mas especialidad del que se emborracha. Lat. *Mente, vel sensibus orbari.*
- PRIVADO, DA.** part. pass. del verbo Privar en sus acepciones. Lat. *Privatus. Orbatus.* REBOLL. Ocios, Sonet. 4.
*De inferiores objétos atrahido,
En humildes prisiones enlazado,
Quedó de luz y de razón privado,
A sujecion indigna reducido.*
- PRIVADO.** Significa tambien lo que se executa à vista de pocos, familiar y domesticamente, y sin formalidad ni ceremonia alguna, ò lo que es particular y personal de cada uno. Lat. *Privatus.* ANT. PER. Cart. part. I. Cart. 47. Hemos notado despues que venistes, en vuestras acciones *privadas*, que sois hombre como cada uno de nosotros, en enojaros, en enfadaros, en alteraros en las cosas *privadas* y personales. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 244. Lloraban el público y *privado* infortunio, que juzgaban haberles sucedido.
- PRIVADO.** Usado como substantivo, significa lo mismo que Valido, ò el sugeto que tiene el valimiento, favor y familiaridad de algun Principe ò Superior. Lat. *Apud aliquem precipuè Regem gratiosus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Puede nuestra esperanza y nuestra buena ventúra llegar à mas, que à ser *Privado* del Emperador? GUEV. Menospr. cap. 10. A la hora que uno entra en casa del *Privado*, acompaña al *Privado*, habla al *Privado*, tiene mano con el *Privado*, à la hora se sueña el ser *Privado*, y aun se entona como *Privado*.
- Vida privada.** La que se passa con quietud y sosiego, cuidando solo de su familia è intereses domésticos, sin entremeterse en negocios ni dependencias públicas. Lat. *Privatus vite modus, tenor.*
- PRIVATIVAMENTE.** adv. de modo. Propria y singularmente, con exclusion de todos los demás. Lat. *Propriè. Privativè.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 4. cap. 16. Reservando *privativamente* à sí, y à la Santa Sede Apóstolica, el alterar qualquiera cosa de ellas.
- PRIVATIVO, VA.** adj. Lo que causa privación, ò la significa. Lat. *Privativus.* PINED. Monarch. tom. I. cap. 3. §. 1. La palabra noche (dice S. Basilio) es *privativa*: y por el mesmo caso presupone la forma de que priva.
- PRIVATIVO.** Vale tambien singular, proprio y particular. Lat. *Privativus. Proprius.*
- PRIVILEGIAR.** v. a. Exceptuar y librar de algun gravámen ò carga, ò dar y conceder alguna exención ò prerogativa, que otros de aquella especie no gozan, ò dar algun privilegio, de cuya voz se forma. Lat. *Privilegio donare, excipere.* NAVARRET. Conserv. Disc. 16. Y aunque estas (leyes) por no justas se abro-

- garon, descubren el cuidado y vigilancia con que se vivia de *privilegiar* el Matrimonio. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 11. O ley por todas partes terrible la de la muerte, única en no tener excepcion, y en no *privilegiar* à nadie.
- PRIVILEGIADO, DA.** part. pass. del verbo Privilegiar. Lo así exceptuado de alguna carga ò gravámen, ò que goza de alguna exención ò prerogativa entre los demás de su especie. Lat. *Privilegio exceptus. Privilegiarius.* REBOLL. Ocios, Sonet. I.
*Del tiempo vivirán privilegiados,
Venciendo ya que el tuyo no han podido,
El olvido à que estaban condenados.*
- PRIVILEGIATIVO, VA.** adj. Lo que encierra ò incluye en sí algun privilegio ò exención. Lat. *Privilegium continens, conferens.* NAVARR. Man. cap. 26. num. 30. Algunos tienen Bulas confesionales, ò otras gracias *privilegiativas*, por las cuales el Papa no concede por sí mesmo la indulgencia; mas dá autoridad que el Confessor se la conceda.
- PRIVILEGIO.** s. m. La gracia ò prerogativa que concede el superior, exceptuando ò libertando à uno de alguna carga ò gravámen, ò concediendole alguna exención de que no gozan otros. Es del Latino *Privilegium.* RECOR. lib. 7. tit. 2. l. 1. Ordenamos que à las Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos les sean guardados sus *privilegios*. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 5. Mot. 2. Esta luz, ò ha de ser Dios por naturaleza, ò su Madre por *privilegio* único de la gracia.
- PRIVILEGIO CONVENCIONAL.** El que se dá ò concede, con algun pacto ò convenio con el Privilegiado. Lat. *Conventionale privilegium.*
- PRIVILEGIO DEL CANON.** Se dice el que gozan las personas del Estado Clerical y Religioso, de que quien impusiere manos violentas en alguna de ellas, incurra por el mismo hecho en la pena de excomunion reservada à su Santidad, por el Canon que comienza *Si quis suadente*, de donde toma este privilegio la denominación. Lat. *Canonis privilegium.*
- PRIVILEGIO DEL FUERO.** Se llama la exención de la jurisdiccion Secular, que en sus personas y bienes goza el Estado Eclesiástico. Lat. *Forale privilegium.*
- PRIVILEGIO FAVORABLE.** El que favorece al privilegiado, de suerte que no perjudica à ninguno: como el privilegio de comer carne ò lacticiños la Quaresma. Lat. *Privilegium secundum, vel in favorem alicujus absque alterius prejudicio.*
- PRIVILEGIO GRACIOSO.** El que se dá ò concede sin atencion à los méritos del privilegiado; sino solo por gracia y beneficencia del superior. Lat. *Gratiosum privilegium.*
- PRIVILEGIO LOCAL.** El que se concede à algun lugar determinado, fuera de cuyos límites no se extiende: como el privilegio de el Asylo, que no aprovecha al que voluntariamente sale de los términos del Lugar privilegiado. Lat. *Locale privilegium.*
- PRIVILEGIO ODIOSO.** Se llama el que perjudica à

à terciéro : como el de no pagar diezmos, &c. Lat. *Odiosum privilegium.*

PRIVILEGIO PERSONAL. Es el que inmediatamente se concede à alguna persona, à quien se limita, sin passar à los sucesores: y así se dice grandeza personal la que, difunto el sugeto à quien se hizo la gracia, no permanece en la familia. Lat. *Personale privilegium.*

PRIVILEGIO REAL. El que gozan aquellas personas à quienes pertenece alguna cosa, cargo ò estado por cuyo respecto se concedió: que aunque cessè en particular en la persona que falta ò passa à otro estado, permanece en general en los que se van sucediendo. Lat. *Regium, vel regale privilegium.*

PRIVILEGIO REMUNERATORIO. El que se concede en premio de alguna acción gloriosa. Lat. *Antidionale privilegium.*

PRIVILEGIO RODADO. El que se concedía antiguamente, y despues de la data, se formaba una rueda en cuyo centro se ponía el signo ò fello Real, y al rededor las firmas de los Xefes de la casa del Rey, y luego las de los Prelados y Ricoshombres. Lat. *Privilegium sigillo rotundo munitum.* PINEL, Retrat. lib. I. cap. 8. Hemos visto *privilegios rodados*, con su nombre, y el título de Mayordomo mayor del Rey al rededor del fello.

PRO. s. amb. Lo mismo que provecho. Es voz de que se usó mucho en lo antiguo, con ambos artículos masculino y femenino. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 1. l. 8. Bien sofrimos, è bien queremos, que cada un home sepa las leyes de los extraños por su *pro.* PART. 3. tit. 28. l. 8. Cá non sería essa guisada, que el *pro* de todos los homes comunamente se estorbasse por la *pro* de algunos.

PRO. Preposición Latina, que en Castellano sirve solo para la composición de algunos nombres ò verbos: como Proráta, Promediar.

Buena pró. Modo de hablar con que se saluda al que está comiendo ò bebiendo: y tambien se usa en los remates de las ventas, arrendamientos, &c. Lat. *Profiti.*

En pro. Modo adverb. que vale En favor, con util, ò conveniencia: como contrapuesto à En contra. Lat. *Pro.*

Hombre de pro. Lo mismo que hombre de bien, ò de util al público. Lat. *Homo frugi.*

PROA. s. f. La parte primera ò delantera de la nave, que va cortando las aguas del mar. Es del Latino *Prora*, *a*, por cuyo motivo muchos escriben Próra. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 32. cap. 10. La puente ha de llevar à tres codos de alto, con dos quebrados à *próa* y popa, de un codo cada uno. F. HERR. Poef. lib. 3. Son. 48.

*Rompió la próra, en dura roca abierta,
Mi fragil nave, que con viento lleno,
Velóz cortaba el piélagó sereno.
Y à pena escapó al fin de muerte cierta.*

Poner la próa. Phrasé metaphorica que significa poner la mira en alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes à su logro y consecución. Tom. V.

ción. Lat. *In aliquid collimare vel animum dirigere.*

PROBABILIDAD. s. f. Verisimilitud ò apariencia fundada de verdad. Es voz Latina *Probabilitas*, *atis.* RUA, Epist. 3. f. 31. Unas proceden por demostraciones infalibles, otras por la *probabilidad* que del sylogismo y ración se muestra. YER. Chron. Año 543. cap. 2. Este discurso suyo mas hace *probabilidad* que certidumbre para lo que tratamos.

PROBABILISMO. s. m. La sentencia de los que llevan ser lícita y segura la acción que se funda en opinión probable. Lat. *Probabilitatis secta.* *Probabilismus.*

PROBABILISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísima verisimilitud y probabilidad. Lat. *Probabiliter valdè. Pene certè.* ANDR. Var. Ilustr. Vid. del P. Juan Eusebio Nieremberg, §. 6. Viendo por una parte la cosecha tan copiosa, que se cogía en las Misiones, de almas perdidas y rematadas en sus vicios, que sino fuera por los Misioneros *probabilissimamente* se condenáran.

PROBABILISSIMO, MA. adj. superl. Mui probable. Lat. *Penè certus. Valdè probabilis.* MANER. Prefac. §. 5. No yerra en philosophía el que deduce bien una conclusión probable del principio *probabilissimo.*

PROBABILISTA. s. m. El que sigue la sentencia de ser lícita y segura la acción que se funda en opinión probable. Lat. *Probabilitatis sectator.*

PROBABLE. adj. de una term. Verisimil, y que se funda en razón prudente. Es del Latino *Probabilis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Murió el Señor, segun la mas *probable* opinión, à los treinta y tres años y tres meses de su edad. ESQUIL. Rim. Cart. 2.

*El mundo se divide en opiniones,
Qualquiera siga que probable sea.*

PROBABLE. Vale tambien lo que se puede probar ò persuadir. Lat. *Probabilis.*

PROBABLEMENTE. adv. de modo. Con verisimilitud y apariencia fundada de verdad. Lat. *Probabiliter.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 36. Yo no lo afirmo por cosa cierta; mas digo lo que se puede *probablemente* conjeturar.

PROBACION. s. f. Lo mismo que Prueba. Usase desta voz en algunas Religiones, llamando así al tiempo determinado para examinar y aprobar la vocación y virtud del sugeto que quiere ser Religioso. Llámase mas comunmente Noviciado. Lat. *Probatio.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Balthasar Alvarez, §. 1. Y así solía él decir despues à los Novicios: Mirad como vivís agora, porque de ley ordinaria, al passo que caminareis en la *probación*, caminareis el resto de la vida.

PROBADOR. (Probador) s. m. El que prueba. Lat. *Probator. Gustator.*

PROBADURA. (Probadura) s. f. La acción de probar alguna cosa. Lat. *Probatio. Gustatio. Delibatio.*

PROBANZA. s. f. La averiguación ò prueba que

que jurídicamente se hace de una cosa. Lat. *Probatio. Inquisitio.* RECOPI. lib. 2. tit. 22. l. 23. Quando se ficie *probanza* por dos Escribanos Receptores, y la una parte ficie *probanza* y la otra no, que cada uno pague su Escribano, aunque alguna de las partes no haya fecho *probanza*.

PROBAR. v. a. Hacer exámen de la calidad de alguna cosa: y se extiende à las prendas ò capacidad de los sujetos. Tiene la anomalía de mudar la *d* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo pruebo, Prueba tu, Pruebe aquel. Sale del Latino *Probare.* Lat. *Experiri.* AMER. MOR. lib. 8. cap. 21. Como que quisiesen entrambos Capitanes *probar* las fuerzas y los ánimos de los suyos. NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. Porque algunas tormentas y contradicciones muy graves padeciò, con las quales le exercitò y *probó* el Señor.

PROBAR. Vale examinar si una cosa está ajustada à la medida ò proporción de otra, à quien se debe ajustar. Lat. *Comprobare. Ad mensuram conferre, comparare.*

PROBAR. Vale tambien justificar, manifestar y hacer patente la verdad de alguna cosa, con razones, instrumentos ò testigos. Lat. *Probare. Comprobare. Planum facere.* PART. 4. tit. 19. l. 7. Salvo finca su derecho à qualquier de las partes, para *probar* si es su hijo ò non. RECOPI. lib. 2. tit. 11. l. 8. Que este tal sea tenído de *probar* la possessión de su hidalguía, *probando* la exención y inmunidad de su padre y de su avuelo.

PROBAR. Significa tambien gustar una pequeña porción de algun manjar ò liquido. Lat. *Degustare. Delibare.* SALAS, sobr. Mela, lib. 3. cap. 8. Unos hai que imaginan ser una cosa muy loable no quitar la vida à animal alguno, ni *probar* de su carne. QUEV. Tac. cap. 13. Diciendo esto tomamos el cuchillo, y partimos bocaditos, y al cabo decimos: O qué bien huele! Cierito que haría agravio à la guisandera en no *probarlo*.

PROBAR. Vale asimismo ser à propósito ò convenir una cosa à otra, ò hacer el efecto que se necesita. Regularmente se usa con los adverbios bien ò mal. Lat. *Convenire.*

PROBAR FORTUNA. Vease Fortuna.

PROBAR LA MANO. Vease Mano.

PROBAR LA PACIENCIA. Phrasé con que se explica que alguno executa acciones que disgustan à otro, desuerte que llegue el caso de no poderle sufrir. Lat. *Tentare.* MONTALV. Com. La mas constante muger, Jorn. 2.

*Carlos traidor que mi paciencia pruebas,
Matalo todo pues el bien me llevas.*

PROBAR LAS ARMAS. Phrasé que vale tentar y reconocer la habilidad y fuerzas de los que las manéjan. Usase en la Esgrima, y por extensión ò metaphoricamente se dice de otras cosas. Dicese tambien probar las fuerzas. Lat. *Hostem experiri in certamine: quid animi vel virtutis in eo sit periclitari.*

PROBAR MAL LA TIERRA. Phrasé con que se dá à entender que à alguno le hizo daño en la

salud la mudanza de un Lugar à otro, enfermado luego, por la diferencia de los aires ò mantenimientos. Dicese tambien solo probar la tierra. Lat. *Situm valetudini afficere.* NIEREMB. Virt. coron. cap. 4. §. 2. Su Alteza, con su acostumbra gravedad y modestia, dixo: Temprano os *prueba la tierra*, y mandò que lo alzassen y llevassen à curar. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 1. §. 1. Le sobrevino un dolor de cabeza habitual: y se conocia que le *probaba mal la tierra*.

Quien quisiere *probar* la olla de su vecino tenga la suya sin cobertera. Refr. contra los que intentan desfrutar à todos en quanto pueden, y no corresponden haciendo bien à otros. Lat.

Alterius gaudere bonis si exoptat amicus:

Expedit ut patent que bona cuncta tenet.

PROBADO, DA. part. pass. del verbo Probar en sus acepciones. Lat. *Probatus. Delibatus. Expertus.* ACOST. Hist. de Ind. lib. 7. cap. 14. Despues de reconocidos por Tlacaellél y *probados* por fieles, dandoles las dividas Mexicanas, los tuvo siempre à su lado.

PROBATICA. adj. que se aplica y dice solo de la Piscina que habia en Jerusalem inmediata al Templo de Salomón, y servía para lavar y purificar las reses de los sacrificios. Lat. *Probatica piscina.* PINED. Monarch. tom. 1. lib. 3. cap. 22. §. 4. Hizo mas Salomón la Piscina *probática*, para servicio del Templo.

PROBATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para probar ò averiguar la verdad de alguna cosa. Lat. *Probatorius.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 15. En caso tan dudoso, nada resta sino el exámen de la fuente *probatoria*, de quien la Reina tu madre, Sacerdotissa soberana de Diana, tiene el cuidado y la guarda.

PROBLEMA. f. m. Questión que regularmente se propone para exercitar el ingenio, y se puede defender negativa y afirmativamente, con razones en pro y en contra. Es voz Griega. Lat. *Problema, atis.* LOP. Dorot. f. 152. Dirán ellos que tienen de su opinión muchos hombres científicos: y que el *Problema* dialectico es proposición que se propone por entrambas partes de la contradicción. ESQUIR. Rim. pl. 212.

Que es un Problema rústico confieso.

PROBLEMA. En la Geometria es una proposición práctica, que propone el modo de hacer alguna cosa: como la que enseña dividir una línea en dos partes iguales. TOSC. tom. 1. pl. 9. Lat. *Problema.*

PROBLEMA INDETERMINADO ò LOCAL. Se llama en el Algebra el que admite infinitas soluciones diferentes: de suerte que el punto que puede resolver el Problema geométrico, se puede indiferentemente escoger dentro de una cierta extensión ò magnitud, por quanto qualquiera de sus infinitos puntos puede resolver el Problema. TOSC. tom. 2. pl. 324. Lat. *Problema indeterminatum vel locale.*

PROBLEMA THEOREMATICO. Es aquel que aunque en el modo de proponerse parezca problém-

bléma, es en la realidad theoréma: como dividir una línea dada y terminada, en un punto, de suerte que los cuadrados de entrambos segmentos y dos rectángulos de los mismos, sean iguales al cuadrado de toda la línea. El qual evidentemente es Theoréma y el quarto del libro segundo de Euclides, de suerte que en qualquiera punto de la línea sucede lo mismo. Tosc. tom. 2. pl. 324. Lat. *Problema theorematicum*.

PROBLEMATICAMENTE, adv. de modo. Con razones por una y otra parte, sin determinar opinión. Lat. *Problematicè*. REBOLL. Ocios, pl. 410.

*Thésis que con primór se defendia,
Problematicamente disputada
Por el docto Arniseo,
Hasta que fué del todo refutada.*

PROBLEMÁTICO, CA. adj. Dudoso, incierto, y que se puede defender por una y otra parte. Lat. *Problematicus*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 22. Dexando por ahora este artículo *problemático* y indeciso, hasta ver lo que el Real Consejo declara. JACINT. POL. pl. 262. Los hombres son *problemáticos*, por ambas partes saben contradecir, y los aciertos se cansan en vano con quien professa el descontentarse de todo.

PROCACIDAD. (Procacidad) s. f. Desvergüenza, insolencia, ò atrevimiento. Lat. *Proccacitas*.

PROCAZ. (Procáz) adj. de una term. Desvergonzado, atrevido. Es del Latino *Proccax*.

PROCEDER. s. m. El modo, forma y orden de portarse y gobernar uno sus acciones bien ò mal. Lat. *Vita modus, vel tenor*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 14. No es este el *proceder* de los Tártaros, conforme al orden de su Rey Xunchi. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Estos tres Varónes, insignes por la nobleza de su sangre, por la autoridad de sus puestos, por la profundidad de sus juicios, y buen crédito de sus *procederes*, fueron primicias opímas de la Religion Seráphica.

PROCEDER, v. n. Ir ò considerarse algun número, de personas ò de cosas, seguidos unos à otros: como Tales números proceden en proporcion dupla. Viene del Latino *Procedere*, que significa ir adelante.

PROCEDER. Vale tambien seguirse, nacer, ò originarse alguna cosa de otra, phísica ò moralmente. Lat. *Procedere. Orini. Provenire*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 126. Son útiles contra las fiebres continuas..... y finalmente contra aquellas enfermedades que *proceden* de humores adusto ò colérico. PINT. Dial. de la Justic. cap. 2. Esto dixo el Matemático..... que *procediendo* ambos de una mesma fuente, el uno es dulce y el otro salado.

PROCEDER. Portarse y gobernar uno sus acciones bien ò mal. Lat. *Se gerere*. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 30. La sencillez de Fernando lañez le hacia que en las cosas del gobierno y administracion de aquella casa, *procediesse* sin artificio. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 31. Dicen al que entrare en sus tierras

y *procediere* bien, no le tendrán por extranjero.

PROCEDER. Se toma tambien por passar à poner en execucion alguna cosa, à que precedieron algunas diligencias: como Proceder à la eleccion de Papa. Lat. *Prosequi. Ductum facere*.

PROCEDER. Significa asimismo continuar en la execucion de algunas cosas que piden tracto sucesivo. Lat. *Prosequi*. FUENM. S. Pio V. f. 47. Dióle orden de tratar con el Emperador, no se *procediesse* mas en las cosas de la Religion.

PROCEDER. Se toma tambien por entenderse alguna cosa, como perteneciente à la persona, ò cosa que se trata. Usase mucho en lo forense: y assi se dice, Esto no procede con Fuláno. Lat. *Procedere*.

PROCEDER. Venir por generacion. Lat. *Procedere. Originem ducere*. FUENM. S. Pio V. f. 43. Esta señora *procedía* del linage del mismo Santo.

PROCEDER. Hablando del Mysterio de la Santissima Trinidad, significa que el Eterno Padre produce à el Verbo Divino, engendrandole con su entendimiento, del qual procede: y que amandose el Padre y el Hijo, producen à el Espíritu Santo, que procede de los dos. Lat. *Procedere*. FR. L. DE GRAN. Doctr. Christ. part. 1. cap. 5. Y la otra es el Espíritu Santo, que *procede* del Padre y del Hijo. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. Esta es la Persona del Espíritu Santo, que es eterno y co-substantial del Padre y del Hijo, y *procede* de los dos, como de un principio.

PROCEDER. En lo forense es hacer causa à alguno, y formar proceso contra él. Lat. *Questionem instituere. Procedere*. MANT. Segur. cap. 6. E vos aseguro, que por ello, nin por cosa alguna, nin parte dello, non mandaré *proceder*, nin pueda *ser*, nin *sea procedido* contra vuestras personas, è bienes.

PROCEDER EN INFINITO. Phrasé ponderativa con que se explica que alguna cosa es difícil de conseguir ò de versele el fin. Lat. *In infinitum procedere*.

PROCEDIDO, DA. part. pass. del verbo Proceder en sus acepciones. Lat. *Ortus. Proveniens. Ductus*.

PROCEDIDO. Usado como substantivo, vale lo mismo que Producto.

PROCEDIMIENTO. s. m. El acto de proceder. Lat. *Processio*.

PROCEDIMIENTOS. Usado en plural, con las acciones, operaciones, ò modos de portarse alguno bien ò mal. Lat. *Opera, rum. Acta, orum*.

PROCELEUMASTICO. s. m. Pié de verso Latino, que consta de dos Pyrrhichios: esto es de quatro sylabas breves. Lat. *Pes proceleumasticus*.

PROCELOSO, SA. adj. Lo que frecuentemente padece tempestades y tormentas. Viene del Latino *Procellosus*, que significa lo mismo. SOLD. PIND. Introd. Era el rigor del mas ai-

ra-

rado y *proceloso* Invierno, que vió en nuestros siglos España.

PRÓCER. adj. de una term. Alto, eminente ó elevado. Algunos dicen Próceros. Es voz tomada de la Latina *Procerus*. ESPIN. Escud. Relac. 3. desc. 20. Tornamos à ver aquellas altísimas y tajadas peñas, mas empinadas que el Calpe de Gibraltar; pero llenas de tan *próceros* y vistosos ramos, que alentó de manera à todos mis compañeros, que fué menester quitarles los remos.

PRO CER. Usado como substantivo, se toma por persona de la primera distincion, ó constituida en alta dignidad. Lat. *Proceres*. *Dynasta*, a. PELLIC. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Quedó tambien postrada la fuerza de los *Próceres*, por el mucho ardid de los Reyes.

PROCERIDAD. f. f. Altura, eminencia ó elevación. Es del Latino *Proceritas*. M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 308. Pues ocupando y llenando la tierra sus fecundas ramas, llegaba su excelsa *proceridad* à tocar en la cumbre del firmamento.

PROCESSAL. adj. de una term. Lo que toca ó pertenece al proceso: como costas *processales*. Lat. *Ad acta judicialia pertinens*. *Processalis*.

PROCESSAR. v. a. Formar proceso criminal contra alguno. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Como en el Supremo Consejo dellas (las Indias) quando exceden de esta suma, se guarda en el *processar* y determinar, el modo ordinario de las demás causas. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 564.

*Processan los mal culpados
la inocencia, mas el pleito
es, que el proceso infinito
es de sus sacros portentos.*

PROCESSAR. Vale tambien poner en orden ó método una causa criminal, segun el orden judicial, con las pruebas de la justificacion del delito. Lat. *Acta instruere*.

PROCESSADO, DA. part. pass. del verbo *Processar* en sus acepciones. Lat. *Acta instructa*. BARBAD. Coron. Plat. 4. Mas no obstante lo *processado*, soi mui tierno de garganta.

PROCESSION. f. f. La accion de proceder una cosa de otra. Lat. *Processio*. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 28. Pues qué inconveniente hai, que tambien al principio del mundo se pudiera criar algunos mas (animales) de una especie, para diverso intento que la *procession* de su género.

PROCESSION. La accion con que el Padre Eterno produce al Verbo Divino, y la accion con que estas dos Personas Divinas producen al Espiritu Santo: à las quales acciones llaman los Theólogos *processiones* activas, y al Verbo Divino producido por el Padre, y al Espiritu Santo producido por el Padre y el Hijo llaman *Processiones* pasivas. Lat. *Processio*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 4. En toda esta *procession* de las Personas Divinas, no interviene cosa corporal. M. AGRED. tom. 1. num. 515. Porque todas las Divinas *processiones*.... se terminan en la union del

amor y charidad reciproca de las tres Divinas Personas.

PROCESSION. Se toma regularmente por el agregado de gentes devotas, que van unas despues de otras, à fin de llevar y dar culto à alguna Imagen de Christo Señor nuestro, de Maria Santísima, ò de algun Santo, ò en rogativa pública, llevando siempre sus guiones ó estandartes. Lat. *Pompa publica, vel celebris, aut solemnis*. *Processio*. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban asimismo delante del Rey los Obispos y Abades, revestidos de Pontifical, y fueron en *procession* hasta las gradas del Altar mayor.

PROCESSION. Por semejanza se llama familiarmente el agregado de algunas personas ò cosas que van por la calle siguiendo unas à otras. Lat. *Continuata series rerum personarum*.

PROCESSIONAL. adj. de una termin. que se aplica à lo que se ordena en forma de *procession*, ò lo que pertenece à ella. Lat. *Processionalis*.

PROCESSIONALMENTE. adv. de modo. En forma de *procession*. Lat. *Processione, vel pompa solemniter ordinata*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 6. Los quales, noticiosos de la venida del Santo, le salieron à recibir con festividades demonstraciones puestas en orden, y *processionalmente*, la Comunidad.

PROCESSIONARIO. f. m. El libro que se lleva en las *processiones*, en donde están las preces y oraciones que se deben cantar. Lat. *Liber ritualis ad processiones vel pompam*.

PROCESSO. f. m. Lo mismo que *Progreso*. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 1. Lo primero sera si con todos sus individuos ha perecido alguna especie y naturaleza, de las que al principio del mundo se criaron, ò si ha amanecido alguna de nuevo, con origen mas moderno, que en el *processo* del tiempo haya resultado.

PROCESSO. Se llama en lo forense el agregado de los autos que se forman para alguna causa criminal, ò pleito civil. Lat. *Acta judicialia*. *Processus*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 2. Dêxeme ver el *processo* dice el Abogado, quiero ver el testamento, veamos papêles, y tal es el ver, que acaba con la hacienda y con la substancia del desdichado litigante.

Error de proceso. Phrasé metaphórica usada en Aragón, con que se denota que algun sujeto tiene tanta habilidad, que, aun estando convencido, se liberta de lo que le imponen. Tômase del fuero con que el reo se libertaba por qualquier defecto que huviesse en el *processo*. Lat. *Processus error*.

PROCINTO. f. m. El estado inmediato y próximo de executarse alguna cosa. Dicese especialmente en la Milicia quando está para darse una batalla. Es del Latino *Procinctus, us*, y voz de poco uso. F. HERR. sobre la Eglog. 2. de Garcil. La qual (Isia de Gelves) ganara facilmente, sin peligro y trabajo, si por miserable y fatal calamidad de España, D. Garcia de Toledo, hijo mayor del Duque de Alva

- D. Fadrique , viniendo al mismo *procinto*, no rompiera con su muerte los consejos al Conde.
- PROCLAMA.** (Proclama) f. f. Notificación pública. Usase regularmente hablando de las amonestaciones. Lat. *Proclamatio. Proclama.*
- PROCLAMACION.** f. f. La publicación de algun decreto, bando ò ley, que se hace solemnemente para que llegue à noticia de todos. Lat. *Proclamatio. Promulgatio.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Henrique Garneto. Comenzaron à proceder contra ellos, con un bando ò *proclamación*, para haberlos à las manos.
- PROCLAMACIÓN.** Vale tambien alabanza pública y común. Lat. *Aclamatio. Proclamatio.*
- PROCLAMAR.** v. a. Publicar en altas voces alguna cosa, para que sea notoria y venga à noticia de todos. Lat. *Proclamare.*
- PROCLAMAR.** Se toma tambien por lo mismo que Aclamar. AMBR. MOR. Vid. de S. Justo, f. 87. Y así con grande alegría de todos, y alabanza de Nuestro Señor, que todos *proclamaban*, se volvió por su pié à su casa.
- PROCLAMADO, DA.** part. pass. del verbo Proclamar en sus acepciones. Lat. *Proclamatus.*
- PROCLIVE.** adj. de una term. Inclinado ò propenso à alguna cosa. Especialmente à lo malo. Es voz Latina *Proclivis.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 1. Toda edad es mas inclinada y *proclive* al mal que al bien. VEL. DE GUEV. El Diabl. Coxuel. Tranc. 8. O *proclive* humanidad nuestra! que con los malos términos se abraza, y con los agasijos se des-templa!
- PROCO.** f. m. El que pide con repetidas ansias à una muger para poseerla en el matrimonio, y mas propriamente fuera dél. Es voz Latina y de poco uso. Lat. *Procus, i.* HORTENS. Paneg. pl. 352. Llegóse con esto el hecho de tomar el hábito Margarita el dia. que he dicho: fue digno Padrino el *Proco* real su tío: digo el señor Rey D. Phelipe II.
- PROCONSUL.** f. m. Magistrado de la República Romana, que se despachaba para Gobernador de alguna Provincia, el qual llevaba jurisdicción Consular, y poderes extraordinarios. Usaba de las mismas insignias que el Cónsul. Es voz Latina *Proconsul.* AMBR. MOR. Republ. Rom. El que iba à gobernar en paz ò en guerra una Provincia, que era Consular, llevaba el cargo y nombre de *Procónsul*, aunque muchas veces tambien, sin haber sido uno Cónsul, llevaba título de *Procónsul* para el gobierno.
- PROCONSULADO.** f. m. El oficio, dignidad ò empleo del Procónsul. Lat. *Proconsulatus.* AMBR. MOR. Republ. Rom. Que eran bastantes premios del oficio pasado de Cónsul, y deste de agora, que llamaban *Proconsulado*, y Procónsul al que lo tenia.
- PROCONSULADO.** Se toma tambien por el tiempo ò espacio que alguno obtenia y gozaba la dignidad de Procónsul. Lat. *Proconsulatus.* MANER. Apolog. cap. 9. En Africa publica-

- mente se sacrificaban niños à Saturno, hasta el *Proconsulado* de Tibério.
- PROCONSULAR.** adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Procónsul. Lat. *Proconsularis.* MANER. Prefac. §. 6. Su padre fue en Africa Centurión *Proconsular*, como dice S. Gerónimo.
- PROCREACION.** f. f. Generación, extensión de alguna especie, crianza y conservación. Es voz Latina *Procreatio, onis.* ACOSR. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Generalmente de todos los animales y aves que hai en la tierra, creyeron que huviesse un semejante en el Cielo, à cuyo cargo estaba su *procreación* y aumento.
- PROCREADOR.** (Procreador) f. m. El que procrea ò engendra. Lat. *Procreator. Propagator.*
- PROCREAR.** v. a. Engendrar, multiplicar alguna especie, ò cuidar de su conservación. Es voz Latina *Procreare.* HERR. Hist. Escoc. cap. 12. Lo hizo tambien el mismo Henrique, en unas Cortes generales de Inglaterra, adonde declaró por bastardos los hijos que *habia procreado* en Ana Boléna, BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 25. El thesóro que tenemos es el mantenimiento que habemos menester para comer, las mugeres para *procrear*, el Rey, por la autoridad de la nobleza, y no para que haga justicia, que no tenemos necesidad de ella.
- PROCREADO, DA.** part. pass. del verbo Procrear. Lo así engendrado, multiplicado ò conservado. Lat. *Procreatus, a, um.* MORET. Annal. lib. 9. cap. 2. num. 1. Confirmando un mismo privilegio Doña Urraca, muger de primer matrimonio, y Doña Elvira *procreada* legitimamente de matrimonio segundo.
- PROCURA.** (Procura) f. f. Lo mismo que Procuración ò Procuraduría. Tiene uso en Aragón, y otras partes.
- PROCURACION.** f. f. El cuidado y diligencia con que se trata y maneja algun negocio. Es del Latino *Procuratio.* PINED. Monarch. tom. 1. lib. 7. cap. 17. §. 1. Con lo qual aquellos se habian dexado de la *procuración* de los otros Pueblos.
- PROCURACIÓN.** La comisión ò poder que alguno dá à otro, para que en su nombre haga ò execute alguna cosa. Lat. *Auctoritas gerendi negotia.*
- PROCURACIÓN.** Se toma afsimismo por la dignidad, oficio ò empleo del Procurador. Lat. *Munus, vel officium Procuratoris.* RECOP. lib. 6. tit. 7. l. 7. Porque nos ha feido fecha relacion, que algunos compran de otros las *Procuraciones* de Cortes, lo qual es de mal exemplo: mandamos que ninguno sea osado de comprar, por sí ni por otro, la tal *Procuración*.
- PROCURACIÓN.** En algunas partes vale lo mismo que Procuraduría.
- PROCURACIÓN.** Contribucion ò derechos que los Prelados exigen de las Iglesias que visitan, para el hospedaje y mantenimiento suyo y de su familia, durante el tiempo de la visita. Lat. *Pro cibo redditus.* PART. 1. tit. 12. l. 2. De to-

todas estas cosas son quitos è libres los Monestérios, fueras ende en la *procuración* que les deben dar quando los visitare. HUG. CELS. Repert. en esta palabra. Débese dár esta *procuración* à los Obispos, y à los otros Prelados, que tienen derecho de visitar, quando ellos los visitaren.

PROCURADOR. f. m. El que, en virtud de poder ò facultad de otro, executa en su nombre alguna cosa. Es del Latino *Procurator*. Lat. *Mandatarius*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 7. Los Jueces de la Contratación tenían orden expresa del Obispo de Burgos, para que cuidassen de cerrar el passo, y poner en segura prisión à qualesquiera *Procuradores* que viniesen de Nueva España.

PROCURADOR. Se llama tambien el que por officio, en los Tribunales y Audiencias, en virtud de poder de alguna de las partes, la defiende en algun pleito ò causa, haciendo las peticiones y demás diligencias necesarias al logro de su pretensión. Lat. *Procurator*. REcop. lib. 2. tit. 24. l. 1. En las nuestras Audiencias ninguna persona haga auto, ni dé petición ni se reciba, sino fuere de los dichos *Procuradores* del número.

PROCURADOR. En las Comunidades se llama el sugeto por cuya mano corren las dependencias económicas de la casa, ò los negocios y diligencias de su Provincia. Lat. *Procurator*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Salvador Pizqueda, §. 4. Despues de haber sido Reçtor del Colegio de Sácer, y leído Theologia muchos años, aceptó de buena gana el ser *Procurador* del mesmo Colegio.

PROCURADOR DE CORTES. El Regidór ò Diputado, que se nombra en los Ayuntamientos de las Ciudades, que tienen voto, para que asista en su nombre en las Cortes, que se suelen juntar por los Reyes ò Príncipes, para tratar algunos negocios de suma importancia al comun de la Corón. Lat. *Procurator comitalis*. HORTENS. Quar. f. 47. Que fuesen las suertes en la forma común que ahora se echan para *Procuradores de cortes*.

PROCURADOR DE POBRES. Además del sentido recto, se llama el sugeto que se mezcla ò introduce en negocios ò dependencias, en que no tiene interés alguno: y si cae en persona de no buen crédito, ò que perjudica à alguno, se suele decir, Quien le mete à Judas en ser *procurador de pobres*. Lat. *Pauperum procurator*.

PROCURADOR GENERAL. El sugeto destinado en los Ayuntamientos ò Concejos, para cuidar de las dependencias y derechos del público, cuya asistencia es necesaria, y en algunas partes se llama *Procurador Syndico*. Lat. *Procurator Syndicus*. MARM. Rebel. lib. 3. cap. 8. Luego el siguiente dia se juntaron los Moriscos, como principales del Albaicín, con su *Procurador general*.

PROCURADURIA. (*Procuraduría*) f. f. El officio ò cargo del *Procurador*. Lat. *Procuratoris munus*.

PROCURADURIA. Se toma tambien por la oficina

donde se despacha por el *Procurador*. Lat. *Procuratoris officina*.

PROCURAR. v. a. Solicitar y hacer las diligencias para conseguir lo que se desea. Lat. *Procurare*. *Alicui rei intendere, conari*. HERR. Hist. Ind. Decad. 7. lib. 1. cap. 11. Otras muchas fuertes de estas se hacían cada dia, mostrando los Indios su ánimo y destreza: y *procuraban* matar antes à los caballos que à los hombres. RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 16. Encomendó à Reginaldo Polo, Inglés y de la sangre Real..... que gozaba grandes mercedes del Rey, que *procurasse* las firmas de los Letrados de la Universidad de París.

PROCURANTE. part. act. del verbo *Procurar*. El que procura ò solicita alguna cosa. Lat. *Procurans*. *Intendens*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 275. Como *procurante* el enemigo de la natura humana, grave y gran commocion y discordia, y materia de disension y turbacion haya sido movida entre el mismo alto y mui poderoso è mui excelente Principe D. Juan por la gracia de Dios Rey de Castilla y de León.

PROCURADO, DA. part. pass. del verbo *Procurar*. Lo así solicitado. Lat. *Procuratus*. BAB. Hist. Pontif. Vid. de Clemente VIII. cap. 15. El mismo dia que prendieron al Justicia, prendieron tambien (no sin traza prevenida y *procurada* por D. Alonso de Vargas, para juntarlos en su casa) al Duque de Villahermosa y al Conde de Aranda.

PROCURRENTE. f. m. term. de Geographia. Es un gran pedázo de tierra metida y avanzada dentro del mar, como lo es toda la Italia. Tosc. tom. 8. pl. 186. Lat. *Procurrens*.

PROCYON. f. m. Estrella mui notable de primera magnitud, segun algunos Autores, y segun otros de segunda, en el pecho del Can menor. Es voz Griega. Lat. *Procyon*.

PRODICION. f. f. Lo mismo que Alevosía ò traición. Es voz Latina *Proditio*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 14. num. 37. Este delito poco difiere de alevosía y *prodición*: y así debe regularse como si fuese lo mismo.

PRODIGALEZA. f. f. Lo mismo que Prodigalidad. Es voz antiqua. CASTILL. Theor. de virt. f. 20.

*Es la liberal franqueza
medida distribución,
entre la prodigaleza
y escaseza
del aváro corazón.*

PRODIGALIDAD. f. f. El desperdicio y consumo de la propria hacienda, gastando excessivamente en cosas vanas è inútiles. Lat. *Prodigalitas*. *Profusso*. GRAC. Mor. f. 186. Demades era tan gloton, que pensaba que todo quanto habia en la Ciudad de Athénas era pequeña provision para su gula y *prodigalidad*. NAVARRET. Trad. de Senec. Lib. de la Vid. bienaventurada, cap. 20. Todo lo que yo tuviere, ni lo guardaré con escaseza, ni lo deramaré con *prodigalidad*.

PRODIGALIDAD. Se toma tambien por copia, abundancia ò multitud de alguna cosa. Lat. Co-

- Copia. Abundantia.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 18. Hice mio este valle, cuyas aguas y cuyos frutos con *prodigalidad* me sustentan.
- PRODIGAMENTE.** adv. de modo. Abundante y copiosamente, con grande exceso y prodigalidad. Lat. *Prodigè. Profusè.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. Parab. 24. Acostumbrado à dar *prodigamente* à las damas ferias, à los truhanes vestidos, à los amigos caballos, y à todos su mesa.
- PRODIGADOR.** f. m. El que por los prodigios ò cosas extraordinarias que suceden, pronostica ò anuncia lo que ha de suceder. Tiene poco uso. Lat. *Presagiator.* COMEND. sob. las 300. Copl. 229. Los *Prodigiadores*, que de los prodigios ò cosas contra la costumbre de naturaleza, adivinan lo que está por venir.
- PRODIGIO.** f. m. Suceso extraño que excede à los límites regulares de la naturaleza. Lat. *Prodigium. Ostentum.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 23. Viendo esto los de Hierusalén, suplicaban à Dios alzasse su ira, y que aquellos *prodigios* parassen en bien.
- PRODIGIO.** Se usa tambien por cosa especial, rara ò primorosa en su linea. Lat. *Prodigium.*
- PRODIGIO.** Se toma asimismo por milagro. Lat. *Prodigium.* CASAN. S. Stanisl. cap. 1. Siendo la Omnipotencia Divina admirable en sus Santos..... es singularmente maravillosa, por los *prodigios* con que quiso resplandecer en cada uno.
- PRODIGIOSAMENTE.** adv. de modo. Extraordinariamente, de un modo prodigioso y extraño. Es del Latino *Prodigosè.* COLMEN. Hist. Segob. cap. 35. §. 20. Fue este año de mil quinientos y quatro *prodigiosamente* infausto para Castilla.
- PRODIGIOSAMENTE.** Vale tambien primorosamente, con grande excelencia y esmero: y assi se dice, que uno cantó prodigiosamente, &c. Lat. *Apprimè. Valdè eleganter. Mirè.*
- PRODIGIOSO, SA.** adj. Maravilloso, extraordinario, y que encierra ò incluye en sí prodigio. Lat. *Prodigosus. Mirus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Cosa *prodigiosa*, y que no fuera creíble, si no lo dixeran personas tan dignas de fé, como lo son Padres de nuestra Compañia. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. Pues en historia de un Varón tan *prodigioso* midieron los blasones de su nobleza por las ventajas de su fantidad.
- PRODIGIOSO.** Vale tambien excelente, primoroso y exquisito. Lat. *Mirus. Valdè elegans.*
- PRODIGO, GA.** adj. Gastador y maniroto, que desperdicia y consume su hacienda en gastos inútiles y vanos, sin orden ni razón. Es del Latino *Prodigus, a, um.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 9. Por las suspensiones y tristezas que en él notaba, le pareció andaba divertido, se rezelaba mucho no diesse en *prodigo*, con perjuicio notable de su caudal.
- PRÓDIGO.** Se dice tambien del que desprecia generosamente la vida ò otra cosa estimable. Lat. *Prodigus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 24. Gente belicosa y *pródiga* de la vida, que

- se matan à sí mismos con grande facilidad.
- PRÓDIGO.** Se toma muchas veces en buen sentido por el mui liberal. Lat. *Valdè munificus. Largitor homo.*
- PRODITORIO, RIA.** adj. Hecho alevoso, ò que incluye traición. Lat. *Proditorius.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 14. num. 35. Segun doctrina de Innocencio, Juan Andrés, Antonio Gomez, Remigio y otros, por qualquier herida ò grave delito *proditorio* y alevoso, se pierde la inmunidad Eclesiástica.
- PRODUCCION.** f. f. El acto de producir alguna cosa. Lat. *Productio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Por manera que Christo es llamado fruto, porque es el fruto del mundo, esto es para cuya *produccion* se ordenó y fabricó todo el mundo.
- PRODUCIBILIDAD.** (Producibilidad) f. f. La capacidad que tiene alguna cosa para ser producida. Es voz Philolophica. Lat. *Producibilitas.*
- PRODUCIBLE.** (Producible) adj. de una term. Lo que se puede producir. Es voz Philolophica. Lat. *Producibilis.*
- PRODUCIDOR.** f. m. El que produce. Lat. *Productor. Producens.* HORTENS. Paneg. pl. 264. Continuó en su casa el Imperio de Alemania; y si alguna vez con riesgo (aunque *prodidor* de perpetua seguridad) sin duda aquesta. BARBAD. Coron. Introd. Para que entre los dos, como planetas *prodidores* del oro y la plata, consumiesen tanto vellón como corria por la tierra.
- PRODUCIR.** v. a. Sacar de sí con actividad ò accion vital alguna cosa. Viene del Latino *Producere*, que vale lo mismo. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 1. cap. 28. Estaba deseando la semilla nueva para *producir* mucho fruto. SALAS, sob. Mela, lib. 3. cap. 7. De ninguna manera les es permitido el tocar à lo que allí nasce; sino lo tienen por sacrilegio, creyendo que aquello se *produce* para los Dioses.
- PRODUCIR.** Vale tambien engendrar ò procrear. Lat. *Producere.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 6. Aunque nace mas alta, y de una sola raiz *prodice* muchas espigas. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Santissima Trinidad. La primera Persona que es el Padre, contemplandose y entendiendose à sí perfectissimamente abeterno *produxo* y engendró una noticia fuya, y concepto no accidental, sino substancial, que llamamos Unigenito Hijo de Dios y Verbo eterno.
- PRODUCIR.** En lo forense es alegar uno aquellas razones y motivos que pueden apoyar su justicia, y el derecho que tiene para su pretension, ò manifestar ò presentar los instrumentos que le convienen. Lat. *Producere. Exhibere.*
- PRODUCIR.** Metaphoricamente se dice de las Patrias donde nacen algunas personas. Lat. *Producere.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 4. La Ciudad es poco populosa; pero en ningun sentido puede ser pequeña, Ciudad que *produxo* Varón tan grande.
- PRODUCENTE.** part. act. del verbo Producir. El que produce. Lat. *Producens.*

PRODUCIDO, DA. part. pass. del verbo Producir en sus acepciones. Lat. *Productus*. BARBAD. Coron. Introd.

*A este consagren aras, porque sea
Tan ingenua piedad agradecida,
Y de él la edad futura admire y vea
Virtud mas que imitada producida.*

PRODUCTO, TA. segundo part. pass. del verbo Producir. Lo mismo que Producido. Tiene menos uso. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. De modo que si antes de ser cumplido aquel término, la tal cosa se coge ó arranca, no servirá tan bien al efecto para el qual fué *producta*.

PRODUCTO. Usado como sustantivo, se toma por el caudal que se saca de alguna cosa, que se vende ó reditúa. Lat. *Reditus*.

PRODUCTO. En la Arithmética el número que sale por la multiplicacion de otros dos números. Tosc. tom. 1. pl. 149. Lat. *Productus*.

PRODUCTOS ALTERNATIVOS. Son en el Algebra los que resultan de la multiplicacion de algunas magnitudes, tomándolas de dos en dos, de tres en tres, ò de quatro en quatro, &c. Tosc. tom. 2. pl. 104. Lat. *Alternus productus alicujus magnitudinis*.

PRODUCTIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Productivus, a, um*.

PROEJAR. v. a. Remar contra las corrientes ò la fuerza de los vientos que embisten à la embarcacion por la proa, de cuyo nombre se forma este verbo. Lat. *Contra aquarum cursum totis viribus navigare*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 585. En medio de esta turbacion, me hallo forzado ò à *proejar* contra las olas, ò à llevar la nave à orza.

PROEJAR. Metaphoricamente vale resistir, con constancia y fortaleza, el infortunio ò adversidad. Lat. *Totis viribus conari*.

PROEL. s. m. El marinero que asiste y trabaja en la proa del navío ò embarcacion. Lat. *Proreta, a*. PART. 2. tit. 24. l. 6. *Proeles* son llamados aquellos que van en la proa de la galéra, que es en la delantera. NAVARRET. Conserv. Disc. 47. Para que comenzando desde grumetes y *proeles*, viniessen con la experiencia y la noticia de los mares, à ser grandes marineros y pilotos.

PROEMIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al Proémio. Lat. *Proemialis*. SUGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 1. Tambien refiere esto (S. Gerónimo) en la Epistola *proemial* sobre Oséas.

PROEMIO. s. m. El exórdio que precede y sirve de prólogo à alguna obra. Es del Latino *Proemium, ij*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 2. Comprehendiendo tambien en ellos todo lo que Florian de Ocampo propuso en su *proémio*.

PROEZA. f. f. Hazaña, valentía ò accion valerosa. Covarr. dice pudo formarse del nombre Pro y el verbo Hacer. Lat. *Egregium. Factus. Gestum preclarum*. AMAD. lib. 4. cap. 2. Aun à los que de sus grandezas y grandes *proézas* noticia no huviesen, les parecia una campaña de un gran Emperador. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Se anti-

ciparon sus hijos à executar *proézas*, con que hicieron mas antigua que su nombre su fama. **PROFANACION**. (Profanación) f. f. La accion de profanar. Es del Latino *Profanatio, onis*.

PROFANADOR. (Profanador) s. m. El que profana. Lat. *Profanator. Violator*.

PROFANAMENTE. adv. de modo. Con grave exceso y fausto en lo público, ò con profanidad. Lat. *Profanè*. PINED. Monarch. tom. 1. lib. 5. cap. 6. §. 3. Nehemias replicó no serle permitido, pues Dios se lo concedia para el culto del Templo, y no para vivir *profanamente*, y gastandolo en sus propios usos.

PROFANAMIENTO. s. m. Lo mismo que Profanación. PINED. Monarch. tom. 1. lib. 1. cap. 6. §. 3. Nehemias respondió à el Rey, que la causa de su gran tristeza era la destruicion de Jerusalén, y el *profanamiento* con que eran tratadas las cosas santas.

PROFANAR. v. a. Tratar alguna cosa sagrada sin el debido respèto, ò aplicarla à usos profanos. Es del Latino *Profanare*. Lat. *Violare. Sacris abuti*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 12. En la Ciudad de Jerusalén fueron *profanados* los lugares venerables y santos. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Jorge Justiniano. Le pareció debido, que Maria Santissima en una procession, reconciliasse aquellas calles, que *tenia profanadas* el Mahometismo.

PROFANAR. Vale tambien deslucir, desdorar ò deshonorar alguna cosa. Lat. *Fædare. Famam atterere*. QUEV. Polit. part. 1. cap. 3. Entre dos blasphemias dixo una verdad, no por decirla, sino por *profanarla* y quitarla el crédito.

PROFANADO, DA. part. pass. del verbo Profanar en sus acepciones. Lat. *Profanatus. Violatus*.

PROFANIA. f. f. Lo mismo que Profanidad. Es voz antigua. CASTILL. Theoric. de virt. f. 4.

*Seguir la mediana via
con deseos limitados,
huir de la profania,
del bien seguro vacia,
llena de ansias y cuidados.*

PROFANIDAD. (Profanidad) f. f. El abuso de las cosas sagradas, ò el acto con que se profanan. Lat. *Profanatio*.

PROFANIDAD. Vale tambien exceso en el fausto y lucimiento, que regularmente degenera en vicio, y algunas veces en deshonestidad ò menos modestia. Lat. *Luxus*.

PROFANO, NA. adj. Lo que no es sagrado, ni sirve à sus usos, sino al del común de la gente. Es del Latino *Profanus*, que significa no Religioso. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 4. No podrá en este lugar dexar de abatirse mucho la historia, y dar gran caida, habiendo de proseguir otras cosas *profanas*.

PROFANO. Se toma regularmente por excesivo en el fausto y lucimiento, con desorden, que toca en irreligiosidad, ò menos modestia. Lat. *Luxuriosus. Luxu excedens*. COMEND. sob. las 300. Copl. 14. *Profano* se dice propriamente aquello que es irreligioso ò no santo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 20. Y esto no porque no las

las huviesse en sus tiempos , sino porque (como es de pensar) las tenian por *profanas* è infames.

PROFAZADOR. f. m. El chismoso que siembra cuentos y enredos entre los que profesan amistad , para descomponerlos. Es voz antiquada. Lat. *Susurro* , *onis*. CHRON. GEN. PART. I. c. 121. E porque Justino el Sancto Philosopho deque Nos de suso contamos , disputaba con el à miedo, è à menudo lo reprehendia de golosia , è lo llamaba *Profazador* del saber , movió persecución contra él. TOLED. PROV. de Santill. cap. 1. Proverb. 8. E como el *profazador* afirmaba con gran instancia , que era verdad que el otro habia dicho mal dél , y él porfiasse que no creía , y porque mas fuesse creído el *profazador* afirmaba con juramento , que era verdad lo que decia.

PROFAZAMIENTO. f. m. Lo mismo que Profazo. PART. 7. tit. 5. Proem. Queremos decir en este título de aqueste menos valer , è mostrar que cosa es , è à que tiene daño à los que lo facen , è por quantas maneras pueden caer en este *profazamiento*.

PROFAZAR. v. a. Abominar , censurar ù decir mal de alguna persona ò cosa. Es voz antiquada. Lat. *Susurronem agere*. *Rumores spargere*. PART. 7. tit. 5. l. 3. Puede cada un home que non vala menos , ò que non sea infamado , *profazar* à otro que lo sea. MEN. Copl. 6. de las añadidas.

*Catad que profazan de vos las naciones,
Porque se dice que contra su grado
Tenedes al vuestro buen Rey apressado.*

COMEND. sobre esta copla *Profazan* : abominan.

PROFAZO. f. m. Abominación , descrédito y mala fama en que cae alguno , por su mal obrar. Lat. *Susurratio*. PART. 7. tit. 5. En el Proem. Menos valer es cosa que torna en gran *profazo* al que face porque cae en ella.

PROFECTICIOS. Vease Bienes.

PROFERIR. v. a. Pronunciar ù decir y articular las palabras. Tiene la anomalía de recibir la *i* antes de la *e* en algunos tiempos y personas: como, Yo profiero, Profiere tu, Profiera aquel. Sale del Latino *Proferre*. TOLED. PROV. de Santill. cap. 1. Proverb. 1. Hace dóciles à los que oyen quando *profiere* la matéria de que ha de hablar. GARCIL. Eglog. 2. Terc. 5.

*De estotros en lo público difieren,
Y en lo secreto sabe Dios en quanto
Se contradicen en lo que profieren.*

PROFERIRSE. Vease Preferirse.

PROFERIDO , DA. part. pass. del verbo Proferrir. Lo así pronunciado, dicho ù articulado. Lat. *Prolatus*.

PROFESSAR. v. a. Exercer ò enseñar en público alguna facultad , arte ù doctrina. Es del Latino *Profiteri*. Lat. *Exercere*. FUENM. S. Pio V. f. 56. *Professan* estos nuevos usurpadores del indigno nombre de Evangelistas , confundir lo alto con lo baxo. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Raymundo de Peñafort. Inclínose à estudiar el Derecho Civil y Canónico : y para esto se partió para la Ciudad de Bolonia Tom. V.

en Lombardia , donde florecian y hasta oy florecen , grandes Letrados , que las *professaban*.

PROFESSAR. Se toma regularmente por obligarse para toda la vida , en alguna Religión , haciendo solemnemente los tres votos de pobreza , obediencia y castidad. Lat. *Professionem emittere*. *Votis Religionis se obstringere*. RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 3. cap. 6. Y vos que sois Religioso y professais pobreza , y habeis hecho voto de ella , no quereis sentir necesidad , ni padecer cosa alguna.

PROFESSAR. Se toma tambien por exercer alguna cosa , con inclinación voluntaria , y continuación en ella : como professar amistad. Lat. *Profiteri*. *Exercere*.

PROFESSION. f. f. El modo de vida que cada uno tiene , y le usa y exercer publicamente. Lat. *Professio*. *Officium*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Y esto debe bastar , en quanto à la *profesión* y antigüedad de Dioscórides. CORR. Cint. lib. 1. f. 23. En cuya falda , algunos pastores que acudieron al cuidado del ganado , de diferente *profesión* y hábito que Dantéo , le llevaron à la choza.

PROFESSION. Se toma regularmente por la acción de professar en alguna Religion , obligandose con los tres votos de pobreza , obediencia y castidad. Lat. *Professio*. PART. I. tit. 7. l. 2. *Profesión* llaman al prometimiento que face el que entra en orden de Religión , quier sea varón ò muger. YEP. Chron. Año 909. El mismo favor me ha hecho para lo que voi escribiendo de la de S. Esteban de Ribas del Sil, Casa de su *profesión*.

PROFESSION. Se toma tambien por protestacion ò confesion pública de alguna cosa : como la *Profesión* de la Fé. Lat. *Professio Fidei*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Circuncision. No por virtud y eficacia de la misma circuncision , sino por la *profesión* de la Fé que en ella hacia el que la recibia. M. AYAL. Catec. tom. 1. Lecc. 19. Los Phariseos eran los que hacian *profesión* de guardar mas puntualmente la ley , que los otros.

PROFESSION. Se toma asimismo por costumbre ò continuación voluntaria de alguna cosa. Lat. *Professio*. *Exercitium*. INC. GARCIL. Comment. part. 1. lib. 4. cap. 1. Una de ellas fue la *profesión* de perpetua virginidad , que las mugeres guardaban en muchas casas de recogimiento.

PROFESSO , SA. adj. que se aplica al Religioso que ha hecho su *profesión*. Lat. *Professus*. CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 27. Despues de *professo* le enviaron los Prelados à Portugal , y al Convento de Sanctaren. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 1. Ofendida de sus impiedades la Emperatriz Constanza (de quien se dice haber sido Monja *professa* en el Convento de S. Pedro de Palermo) intentó la venganza de las injurias.

PROFESSOR. f. m. El que exercer ù enseña publicamente alguna facultad , arte ù doctrina. Lat. *Professor*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Cuyos *professores* eran celebrados antiguamente.

mente por inmortales Dioses. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Sacandole Dios con vida de los brazos de la muerte, contra la desesperación de la medicina, y de sus *professores* mas peritos.

PROFICIENTE. adj. de una term. El que vá aprovechando en alguna cosa. Lat. *Proficiens*.

PROFICUO, CUA. adj. Lo mismo que Provehoso.

FROFLIGAR. v. a. Vencer, destruir y desbaratar. Es del Latino *Profigare*, que significa lo mismo. No tiene uso. SORAP. Med. Esp. Refr. 17. Sus huevos son tambien comun refrigerio, no solo para sustentarnos, y reparar nuestras flaquezas, mas para *profigar* mil géneros de enfermedades.

PROFUGO, GA. adj. Fugitivo, vagabundo. Es del Latino *Profugus*. IBAÑ. Q. Curc. lib. 8. cap. 3. Idolatra Spitamenes de su esposa, aunque errante y *prófugo*, la llevaba siempre consigo. CALD. Aut. El Santo Rey D. Fernando, part. 1.

*Vago y prófugo viviendo
siempre por ajénas patrias,
à Castilla aporté.....*

PROFUNDAMENTE. adv. de modo. Con profundidad. Lat. *Profundè. Altè.*

PROFUNDAMENTE. Por metáphora, se toma por altamente, elevadamente, agudamente, de lo íntimo y mas interior del ánimo. Lat. *Altè. Profundè.* CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 74. Acaeció pues, que un dia de aquellos, estando el S. Fr. Egidio en el Choro, solo y en pié, se quedó elevado y arebatado tan *profundamente* como solía.

PROFUNDAR. v. a. Cavar alguna cosa para que esté mas honda. Lat. *Altius cavare, fodere.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 14. Como diestro artífice de la perfección, trató de *profundar* las zanjas en la humildad, para levantar la fábrica de una virtud, que viniese à ser admiracion de los siglos.

PROFUNDAR. Se toma tambien por poner y penetrar mui interiormente alguna cosa: como profundar la lanceta, profundar las raices. Lat. *Altè radices emittere, penetrare.* SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Ya había mas de un año que Francisco, como planta generosa, *había profundado* en este vergél delicioso de virtúdes.

PROFUNDAR. Metaphoricamente vale discurrir con la mayor atención, y examinar alguna cosa para llegar al perfecto conocimiento y penetración de su esencia ò calidades. Lat. *Penetrare altè, vel cognoscere.*

PROFUNDADO, DA. part. pass. del verbo Profundar en sus acepciones. Lat. *Altè fossus, penetratus.*

PROFUNDIDAD. f. f. Una de las tres dimensiones que confidéra la Mathematica en qualquier cuerpo, y es la que le mide de alto à baxo. Lat. *Profunditas. Altitudo.*

PROFUNDIDAD. Se toma regularmente por la extension de qualquiera cosa, desde su superficie hasta su fondo. Lat. *Altitudo. Profun-*

ditas. Abyssus. COMEND. sobr. las 300. Copl. 22. de las añadidas. Compara el secreto de la Justicia Divina, con la *profundidad* del abyfmo. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. A no haber el Angel de su guarda mantenido el cuerpo, ciertamente se huviera precipitado, y caído en el rio, cuya *profundidad* en aquel parage era altísima.

PROFUNDIDAD. Se toma por la intension de alguna cosa en su especie: como la profundidad del silencio. Lat. *Altitudo.*

PROFUNDIDAD. Metaphoricamente, se toma por la alteza, excelencia, grandeza, impenetrabilidad, por la capacidad ò ingenio, y por la densidad, ò espesúra. Lat. *Profunditas. Altitudo. Abyssus.* RIBAD. El. Sanct. Fiesta de la Santísima Trinidad. El no entender nosotros la *profundidad* de los mysterios de nuestra santa Fé, es señal que son cosas de Dios. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. Estos tres Varones insignes por la nobleza de su sangre, por la autoridad de sus puestos, por la *profundidad* de sus juicios..... fueron primicias opimas de la Religión Seráphica.

PROFUNDISSIMAMENTE. adv. superl. Con muchísima profundidad. Lat. *Altissimè.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Todo el tiempo que estuvo en la alameda, que fue mas de dos horas, lo pasó sin dormir, unas veces arrimado y otras paseandose, y siempre metidos los ojos en el suelo, y pensando *profundissimamente.*

PROFUNDISSIMO, MA. adj. superl. Mui profundo. Lat. *Altissimus. Valdè profundus.* COMEND. sobr. las 300. Copl. 160. Trecientos estádios de tierra firme está un lugar en el mar, tan *profundissimo*, que no se puede hallar vado.

PROFUNDIZAR. v. a. Lo mismo que Profundar. Lat. *Altius cavare. Penetrare altè.*

PROFUNDO, DA. adj. Lo que se confidéra medido desde lo mas alto à lo mas baxo. Lat. *Profundus. Altus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 1. El Philópho natural passa con su consideración lo alto del Cielo: y de la otra parte del *profundo* de la tierra y abyfmos halla un inmenso vacío.

PROFUNDO. Se toma ordinariamente por lo que está mas cavado y hondo que lo regular. Lat. *Profundus.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 2. Como gente bárbara, sin conocimiento de la verdadera eternidad, se mataron violentamente à sí mismos, unos degollandose, y otros ahorcandose, y otros echandose en pozos *profundos.*

PROFUNDO. Se toma tambien por extendido à lo largo: y así se dice Selva profunda: Esta casa no tiene fachada; pero es profunda. Lat. *Latius, a, um.*

PROFUNDO. Se toma por intenso ò denso en su especie: como Profundo silencio, Profundo sueño. Lat. *Altus.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 5. Los Arabes confunden todas estas especies: y en lugar de dar claridad mezclan mui *profundas tinieblas.*

PROFUNDO. Metaphoricamente vale alto, grande,

de, particular: y así se dice, Profunda erudición. Lat. *Profundus*. P. SANT. TER. Intim. Amig. Conf. I. Mot. 3. Muchas glosas se han hecho à este afectuoso y *profundo* sentir: oye entre tantos pensamientos el mio.

PROFUNDO. Vale tambien por metáphora, humilde en sumo grado: y así se dice, Profunda reverencia. Lat. *Humillimus*. RIBAD. Confess. de S. Agust. lib. 7. cap. 18. Para que con los exemplos de su tan *profunda* baxeza, abatiessse à los que se le han de rendir, y los vaciassse de la estimacion de sí mismos.

PROFUSAMENTE. adv. de modo. Abundante y excessivamente, con profusion. Lat. *Profuse*. SALAS, sob. Mela, lib. I. cap. I. Despues, derramando à lo largo y à lo ancho *profusamente*, retiró las playas, que mui distantes se van apartando. REBOLL. Ocios, Rom. 35.

*No hai conversacion enxuta
que les parezca sabrosa:
y en todas derrama Bacho
profusamente sus copas.*

PROFUSION. f. f. Dispendio excessivo ò superfluo. Lat. *Profusio*. PINEL, Retr. lib. I. cap. 9. Viendo crecer el estado del Conde, con las repetidas *profusiones* del Patrimonio de la Corona. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año I. cap. 2. §. 3. Tambien participan de su santa *profusion* los otros Lugares de su Obispado.

PROFUSO, SA. adj. Abundante, copioso, superfluoamente excessivo en el gasto. Es del Latino *Profusus, a, um*.

PROGENIE. f. f. Casta, generacion ò familia, de quien se deriva ò desciende alguno. Es del Latino *Progenies, ei*. SANTILL. Prov. Introd. Hayamos memoria del Cid Rui Diaz, y del Conde Fernan Gonzalez, è de vuestra clara *progenie* el Rey D. Alonso el Magno y el Rey D. Fernando. ALV. GOM. Cant. I. Copl. 26.

No era immudable, pues pudo mudar

Su ser infecundo à fecundo ser

No era cumplido, pues que pudo haber

Tan noble progenie que en sí acrecentar.

PROGENITOR. f. m. El ascendiente de quien se deriva y tiene principio alguno. Es voz Latina *Progenitor, oris*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 19. Y que por esso les debian tributo y vasallage todos los demás hombres, como à sus *Progenitores*.

PROGENITURA. f. f. Lo mismo que Progenie. Tómase muchas veces por lo mismo que Primogenitura. SAAV. Coron. Got. tom. I. Año 451. Y aunque à este derecho de la *progenitura* suele atender siempre la eleccion, lo renunciare luego, si al bien del Reino conviene. CASTILL. Theor. de virt. f. 30.

Conviene que amemos igual compania,

Que trata en aquellos que ni por natura,

Ni por señorio ni progenitura,

Seran obligados à soberania.

PROGRAMMA. f. m. La diction ò dicciones que se destinan, para que trastrocando sus letras se formen otra ò otras, que es la *Anagramma*. Es voz Griega. Lat. *Programma*.

PROGRESSION. f. f. La accion de adelantarse ò proseguir alguna cosa. Es voz Latina *Pro-*

gressio, onis. F. HERR. sob. el Tercet. 29. de la Eleg. 2. de Garcil. Y así querian que (la fortuna) fuesse una administradora del mundo, ajena de providencia, ò un impetu y *progrésion* de cosas obscuras.

PROGRESSION. En la Arithmética es una serie de números, que se van continuando con algun exceso ò diferencia proporcional. Lat. *Progressio arithmetica*.

PROGRESSION ASCENDENTE. Es aquella cuyos números van creciendo, sea Arithmética ò Geométrica: como 5. 7. 9. 11. ò 5. 10. 20. 40. Lat. *Ascendens progressio*.

PROGRESSION DESCENDENTE. Aquella cuyos números van menguando: como 11. 9. 7. 5. ò 40. 20. 10. 5. Lat. *Descendens progressio*.

PROGRESSIVO, VA. adj. Lo que se vá adelantando. Lat. *Progressivus*.

PROGRESSO. f. m. Continuacion ò adelantamiento de alguna cosa, ò en alguna materia. Lat. *Progressus*. F. SANT. MAR. Reform. lib. I. cap. 44. Concedidas del Pontifice Innocencio, no tanto por via de mitigacion, quanto por necesario medio para su mejor conservacion y *progressos*. VILLAM. Com. La gloria de Ni- quea.

Hasta que falte à tus progressos Orbe,

Y tu Imperio à tu mismo Imperio estorbe.

PROGYMNASMA. f. m. Principio, ò ensayo de algun exercicio ò accion. Es voz Griega. Lat. *Progymnasma*.

PROHIBICION. f. f. La accion de prohibir. Es del Latino *Prohibitio*. RECOPI. lib. 6. tit. 18. l. 6. Sin que por esta *prohibicion* puedan tener recurso alguno contra mi Real hacienda. CARRANZ. Ajustam. part. 3. cap. 4. Si miramos à los tiempos passados, hallaremos otra tal *prohibicion* legal en el Imperio Romano.

PROHIBICION DE LUZ. Dicen los Astrólogos la que padece un Planeta mas tardo, hallandose entre otros dos mas veloces. TOLE. tom. 9. pl. 406. Lat. *Lucis prohibitio*.

PROHIBIR. v. a. Vedar è impedir el uso ò execucion de alguna cosa. Lat. *Prohibere. Vetare*. RECOPI. lib. 6. tit. 18. l. 7. Mandamos que se guarden las leyes que *prohiben* la saca de plata y oro y moneda. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 5. cap. 7. Alcanzaron los Incas el azogue, mas no usaron del, porque no le hallaron de ningun provecho; antes sintiendole dañoso, *prohibieron* el sacarlo.

PROHIBENTE. part. act. del verbo Prohibir. Lo que prohibe: como Ley prohibente. Lat. *Prohibens*.

PROHIBIDO, DA. part. pass. del verbo Prohibir. Lo así vedado, impedido ò embarazado. Lat. *Prohibitus*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 11. num. 58. Y es de ponderar que la dicha ley pone el recibir fianzas de identidad, no solo entre los actos *prohibidos*, pero aun entre los hechos que están defendidos con pena.

PROHIBITIVO, VA. adj. Lo mismo que Prohibitorio. MANER. Prefac. §. 13. En la parte *prohibitiva*, siento que no es lícito usar de las sentencias de Tertuliano, en aquel sentido que las dice para apoyar sus errores.

PRO-

PROHIBITORIO, RIA. adj. Lo que veda, embaraça ò prohíbe alguna cosa. Es del Latino *Prohibitorius, a, um.* CARRANZ. Ajustam. part. 3. cap. 3. Cuya licencia crece mas y mas cada dia, sin embargo de las diversas leyes *prohibitórias* sobre esto promulgadas.

PROHIDIA. (Prohídia) s. f. Lo mismo que Porfia. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo, y dice es término rústico.

PROHIDIAR. v. a. Lo mismo que Porfiar. Trahe lo Covarr. en su Theforo, y dice es voz rústica.

PROHIJADOR. s. m. El que prohija. Lat. *Adoptator.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. La tercera es como una legal cuñadéz, entre la muger del prohijado y el *prohijador*, y entre el prohijado y la muger del *prohijador*.

PROHIJAMIENTO. s. m. El acto de prohijar. Lat. *Adoptio.*

PROHIJAR. v. a. Adoptar y declarar por hijo al que lo es de otro naturalmente. Es formado de la preposicion Pro y del nombre Hijo. Lat. *Adoptare. Aliquem in filium accipere.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 44. La primera como de ascendientes ò descendientes entre el Padre que *prohija* y el hijo ò hija adoptados.

PROHIJAR. Por translacion vale achacar ò atribuir à uno alguna cosa que no ha executado. Lat. *Imputare. Attribuere.* MANER. Prefac. §. 9. Comunmente se *prohijan* à Tertuliano todos los errores de los Montanistas, con perjuicio manifesto, porque él no siguió sino à Proclo.

PROHIJADO, DA. part. pass. del verbo Prohijar en sus acepciones. Lat. *Adoptatus. Attributus.* NAVARR. Man. cap. 22. num. 45. Sigue-se que el *prohijado* tampoco puede casar con la hija natural legitima del prohijador, en quanto él vive, y la hija está só el poder del padre.

PROLACION. s. f. La acción de proferir ò pronunciar. Es del Latino *Prolatio*, que significa lo mismo. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Porque las letras ò figuras son unas mismas para todos, mas no tienen el mismo nombre ni *prolación*, porque como he dicho son para denotar cosas y no palabras. ESQUIL. Nap. Cant. 6. Oct. 21.

*No en las visiones trágicas repara,
Sino en la dulce prolación del viento,
En que escuchó sin voces naturales,
El natural remedio de sus males.*

PROLE. s. f. El lináge, hijos ò descendencia de alguno. Es del Latino *Proles, is.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 24. Aspiraban al derecho desta ventúra, ò à lo menos al de serle propinquo en sangre, mediante tener mucha *prole* que emparentasse en diversas familias. ALV. GOM. Cant. 1. Oct. 47.

*Que el terreo Padre del hijo terreo
Tiene su prole de sí menorada,
En tiempo por leyes assi sujetada,
Que casi su arbitrio reponga en el seno.*

PROLEGOMENO. s. m. El tratado que se pone al principio de alguna obra ò escrito, pa-

ra establecer los fundamentos generales de la facultad que se ha de tratar despues. Es voz Griega. Lat. *Prolegomenon. Prefatio.* NIEMEB. Var. Ilustr. Vid. del P. Francisco Suarez. Hablaba siempre bien, y con decóro, de la dignidad de los Padres de la Iglesia, y de los Doctores antiguos, especialmente de Santo Thomás: cuya autoridad tenia tanto peso en su acatamiento, como declara en el *Prolegomeno* sexto del libro de Gratia.

PROLETARIO, RIA. adj. que se aplica al Autor de poca nota. Es voz Latina y sin uso. Lat. *Proletarius.* COMEND. sob. las 300. Copl. 47. Deste monte Jovis no hace mencion Autor alguno celebrado, que yo haya leído; solamente escriben del algunos Escritores *Proletários*: como son el sobredicho Anselmo y Juan Bocacio.

PROLIFICO, CA. adj. Lo que tiene virtud de producir. Lat. *Prolificus.* ALV. DE TOLED. Hist. de la Iglef. lib. 1. cap. 8. Dió à unas y à otras su bendicion *prolífica*, para que creciesen y se multiplicassen.

PROLIXAMENTE. adv. de modo. Dilatada y difusamente, con prolixidad. Lat. *Prolixè.* JACINT. Pol. pl. 304. Donde en una pieza harto desahogada, se descubrian tres puertas, *prolixamente* fabricadas.

PROLIXIDAD. s. f. La dilatacion y extension demasiada en la execucion de alguna cosa. Es del Latino *Prolixitas, atis.* RUA, Epist. 2. f. 31. Cansado hé à vuestra Señoría con mi *prolixidad*, y plega à Dios que no le haya enojado con mi atrevimiento. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 439. Le provocaba à la batalla, impaciente de la *prolixidad* del sitio.

PROLIXIDAD. Vale tambien excesivo cuidado y esmero, en la execucion de alguna cosa. Lat. *Prolixitas. Cura intensa.* M. AYAL. Catec. tom. 1. Introd. Fuera de esto, por la *prolixidad* del estilo y la grandeza de los volúmenes, no son para servir al uso de gente ocupada, ò poco atenta.

PROLIXIDAD. Se toma tambien por demasiada impertinencia ò pesadéz. Lat. *Inepta prolixitudo, vel gravis.*

PROLIXISSIMAMENTE. adv. superl. Mui prolixamente. Lat. *Prolixè longius.* FUENM. S. Pio V. f. 32. Oraba *prolixissimamente*, quedando, qual si fuera mármol, sin ningun movimiento.

PROLIXO, XA. adj. Largo, dilatado y extendido con exceso. Lat. *Prolixus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 30. Destos proceden muchos ramos, que sería cosa *prolixa*, y casi imposible poderlos contar. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 5. Dieronle à la Madre los dolores del parto, tan recios y *prolixos*, que con la vehemencia y dilacion de dos ò tres dias, la pusieron en el último aprieto.

PROLIXO. Vale tambien demasiadamente cuidadoso y esmerado. Lat. *Prolixus. Nimius.*

PROLIXO. Se toma tambien por molesto, impertinente y pesado. Lat. *Molestus. Gravis.*

PROLOGO. s. m. El exórdio ò prefación, que se pone y coloca al principio de los libros ò

tratados, para dar noticia al lector del fin de la obra, ó para advertirle de alguna otra cosa. Es voz Latina *Prologus*, i. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. Disc. 4. Esta razón apuntó el mismo Doctór en el *Prólogo* del Paralipómenon, con las palabras que arriba alegamos.

PROLOGO. Por extensión se llama todo aquello que sirve como de exordio ú principio para executar alguna cosa. Lat. *Prologus. Prefatio. Prolusio.* LOP. Circ. f. 134. Y encerrandose con él en un aposento secreto, despues de largos *prólogos*, le incitó à matar à Láura. CORR. Cint. lib. 2. f. 98. Quando Lisardo salió de la Iglésia, siguióle, y à pocas calles con el *prólogo* de sus embelécós, le pidió limosna.

PROLONGACION. f. f. La dilatación ó extensión de alguna cosa, especialmente en el tiempo. Lat. *Prolongatio.* FIGUER. Var. notic. Varied. 3. Es cierto arruinó la República por sucesion de tiempo, la *prolongación* de los cargos generales en la guerra.

PROLONGADAMENTE. adv. de modo. Dilatadamente, con extensión ó larga duración. Lat. *Nimis longè. Diutius.* MEN. Coron. Copl. 33. Y el su madéro es de mui alegre olor, y *prolongadamente* dura, y nunca se come de carcoma.

PROLONGAMIENTO. f. m. Lo mismo que Prolongación. MEN. Coron. Copl. 33. E por su *prolongamiento* durar, los Gentiles otro tiempo los enmaderaban de aqueste arbol.

PROLONGAR. v. a. Alargar, dilatar ó extender alguna cosa, ó hacerla que dure mas tiempo. En lo antiguo se usaba con la anomalía de mudar la *o* en *us* en algunos tiempos y personas: como Proluengo Proluengue. Es del Latino *Prolongare.* FUER. Juzg. lib. 2. tit. 1. l. 20. El nuestro cuidado es de amonestar à todos los Jueces, que non *proluenguen* mucho los pléitos. E si el Juez *prolonga* el pleito por maldad ó por engaño, ó por facer mal à alguna de las partes, ó à amas, quanto daño recibieren las partes.....el Juez lo debe todo entregar de lo suyo. QUEV. Romul. Donde no se espéra amistad, y te ha recibido daño, no tiene lugar otra cosa que la venganza: y esta retardada, *prolonga* y hace mayor el peligro.

PROLONGADO, DA. part. pass. del verbo Prolongar. Lo así alargado, dilatado ó extendido. Lat. *Prolongatus.* M. AGRED. tom. 3. num. 663. De aqui le resultó un *prolongado* martyrio, que padeciò en su vida. ESQUIL. Nap. Cant. 2. Oct. 103.

*Su antiguo ser con igualdad encubre
El turbio cieno, que à perder condéna
La prolongada fábrica su forma,
Y en un inculto leño la transforma.*

PROLONGADO. Se toma por lo que tiene mayor extensión à lo largo que à lo ancho. Lat. *Magis longus, quàm amplius.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 111. Es durísima y llana, y tiene dos hundimientos grandes *prolongados*.

PROLOQUIO. f. m. La proposición, que en

pocas palabras encierra en sí alguna moralidad ó sentencia. Es del Latino *Proloquium*, ij.

PROLUENGO. f. m. La largura de alguna cosa. Tiene ya poco uso. Lat. *Longitudo.* AMBR. MOR. Vid. de S. Just. f. 118. Por cima destas colúnas iba una cornixa grande de dos pies y medio, sobre que estaba un embasamento de diez pies en largo, y sobre él dos colúnas con sus capitéles dorados, que hacían un quadro de un *proluengo* de buena proporción.

PROLUSION. f. f. Lo mismo que Prelusión. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 22. Afsegura la grau parte que tuvo Doña Beatriz en este hecho, una *prolusion* Poética que llegó à nuestras manos.

PROMEDIAR. v. a. Igualar ó repartir alguna cosa en dos partes iguales, ó que lo sean con poca diferencia. Es compuesto de la preposición Pro y del verbo Mediar. Lat. *In medias partes dividere. Medium tenere.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 2. §. 1. Era natural de Illescas, Villa que *promedia* el camino entre Madrid y Toledo. VILLAM. Fab. de Phaet, Oct. 125.

*Y solo à promediar tu curso atento,
Evitarás de Thetis el aliento.*

PROMEDIAR. Vale tambien interponerse entre dos ó mas personas, para ajustar alguna dependencia. Lat. *Intercedere. Se interponere.*

PROMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Promediar en sus acepciones. Lat. *Medius. Dimidiatus.*

PROMEDIO. f. m. Aquella parte en que se divide por mitad, ó casi la mitad, alguna cosa. Lat. *Medium. Medietas.*

PROMESSA. f. f. La expresión de la voluntad de dar à otro, ó hacer por él alguna cosa, que hecha con la debida deliberacion, y aceptada por el otro, induce obligación à su cumplimiento. Sale del Latino *Promissum*, i. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 19. Dando grandes dones à unos, y haciendo grandes *promessas* à otros. YEP. Vid. de S. Ter. lib. 2. cap. 9. Finalmente lo que mas contento le daba, era ver cumplidas las *promessas* del Señor.

PROMESSA. Se toma singularmente por el ofrecimiento, que se hace à Dios y à sus Santos, de executar alguna obra piadosa: como ir à visitar algun Santuario, &c. Lat. *Votum. Promissio.*

PROMETEDOR. f. m. El que promete alguna cosa. Lat. *Promissor.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 20. Lo qual es grande blasphemia, pues hace à Dios falso *prometedor*.

PROMETER. v. a. Ofrecer, con toda asseveración y firmeza, hacer ú dar alguna cosa. Es del Latino *Promittere.* PART. 1. tit. 16. l. 10. *Prometer* nin dar non deben los Perlados, nin los Cabildos ningun Beneficio de Santa Eglefia, de los mayores nin de los menores, ante que vaquen. JACINT. POL. pl. 292. Por todo el discurso del año mira Venus con rostro benévolo, por tener quartos: y así al que los tie-

- tiene, *prométe* buen suceso en sus amores, y el que no los tuviere, se parecerá à la Luna en tener cuernos.
- PROMETER.** Vale tambien asseverar ò assegurar alguna cosa. Usase frecuentemente amenazando. Lat. *Spondere. Fidem interponere.*
- PROMETERSE.** v. r. Esperar y tener gran confianza del logro de alguna pretension ò otra cosa. Lat. *Sperare. Confidere.* MONTEM. Dian. lib. 1. f. 9. Veo que estás tan conforme con tu suerte, que no *te prometiendo* esperanza de remedio, no fabrás pedille mas de lo que te dá. F. SANT. MAR. Reform. lib. 2. cap. 3. A la Santa Madre animó mucho à que fundasse Monasterios como aquel, *prometiendose* gran fruto en la Iglesia.
- PROMETERSE.** Vale tambien ofrecerse, por devocion ò agradecimiento, al servicio ò culto de Dios ò sus Santos. Lat. *Devovère.*
- PROMETERSE.** Se toma tambien por darse mutuamente palabra de Matrimonio, ò por sí ò por tercera persona. Lat. *Mutuum fidem spondere, pollicere.*
- PROMETIDO, DA.** part. pass. del verbo Prometer en sus acepciones. Lat. *Promissus. Devotus. Oblatus.* ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 4. Así los unos como los otros gastaron gran número de años en llegar à la tierra *prometida.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 14. Pero el Tártaro no guardó bien las condiciones capituladas, ni la amistad *prometida.*
- PROMETIDO.** Usado como sustantivo, se toma por lo mismo que Prometimiento. CESPED. Gerard. Disc. 1. f. 31. Aunque para saberlo se hacian notables diligencias, y grandes *prometidos* al que della diessé noticia.
- PROMETIDO.** Se llama en las posturas ò pujas, aquella talla que se pone de quota, y ha de pagar el que hace mejóra. Lat. *Licitata pecunia.*
- La nóvia de contádo y el dote de *prometido.* Phrasé con que se explica, que con solo la esperanza del util se quiere obligar à alguno à lo que le es gravoso. Lat. *Vaná spe onus impositum.*
- PROMETIMIENTO.** s. m. Lo mismo que Promessa. MEDIN. Dial. part. 2. Dial. 75. Haced vos Señora, que nosotros seamos dignos de estos *prometimientos* de vuestro precioso Hijo, que alcancemos su gracia y su gloria, para que gozemos de su vista.
- PROMISCUAMENTE.** adv. de modo. Con uso igual de una cosa, ò otra equivalente. Lat. *Promiscuè.* CARRANZ. Ajustam. part. 2. cap. 1. Que nadie reparasse en comprar y vender, con esta ò aquella moneda, y las pagas corriesen *promiscuamente*, respecto de todas.
- PROMISCUO, CUA.** adj. Mezclado confusa ò indiferentemente. Sale del Latino *Promiscuus, a, um.* VILLALOB. Probl. Met. 10. Las dissonantes voces de la *promiscua* multitud con que pierden el oír.
- PROMISCUO.** Se toma tambien por lo que tiene dos sentidos, ò se puede usar igualmente de un modo ò de otro, por ser equivalentes. Lat.

- Promiscuus.* CARRANZ. Ajustam. part. 2. cap. 1. Porque casi en todas edades, el uso de las monedas ha sido tambien *promiscuo.*
- PROMISSION.** f. f. La accion de prometer, ò la Promessa. Lat. *Promissio.* PART. 5. tit. 11. l. 1. *Promission* es otorgamiento, que hacen los homes unos con otros, por palabras, è con entencion de obligarse, aviniendose sobre alguna cosa cierta, que deben dar ò facer unos à otros.
- Tierra de *Promission* se llama la tierra mui fertil y abundante: con alusion à la que Dios prometió al Pueblo de Israel. Lat. *Promissionis terra, vel summè abundans.*
- PROMISSORIO, RIA.** adj. Lo que encierra ò incluye en sí promessa: como Juramento promisorio, Merced promissoria, &c. Lat. *Promissorius.*
- PROMOCION.** f. f. La accion de promover. Es del Latino *Promotio, onis.* SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 32. Pues se puede temer que los encomendéros, que no fuessen de mui ajustada conciencia, atendiendo solo à sus aumentos y ganancias temporales, hiciesen oposicion à todas estas cosas, y fuessen en ayuda y *promocion* dellas. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 12. Asfistióle al tiempo que recibió el grado, por tener alguna parte en la *promocion* de un Doctor tan afamado.
- PROMONTORIO.** s. m. La altura considerable de tierra, que se halla en qualquiera parte. Lat. *Promontorium.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Es Villanueva, del Arzobispado Lugar no mui antiguo, como su nombre manifiesta, sentado à las raices de un descollado *promontorio* de tierra.
- PROMONTÓRIO.** Por analogía se llama qualquiera cosa que hace demasiado bulto, y dá grande estorbo. Lat. *Camulus.*
- PROMONTÓRIO.** En la Geographia. Vease Cabo.
- PROMOTOR.** s. m. El que promueve y adelanta alguna cosa, haciendo las diligencias conducentes para que llegue à su perfeccion. En algunos Tribunales se dá este nombre à los Fiscales. Es del Latino *Promotor, oris.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 19. Puesto à quession de tormento, confesó que habia conjuración contra los Tártaros, y que el principal *promotor* de ella era el Calao. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 1. §. 5. Como à quien tenia destinado el Cielo para zelador y *promotor* de su regular observancia.
- PROMOVEDOR.** s. m. El que promueve ò adelanta alguna cosa. Lat. *Promotor.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 11. Contra el *promovedor* de las matracas, que no era menos, dixo desde su rancho: Voto (y echóle como dicen redondo) que es el moreno honrado.
- PROMOVER.** v. a. Adelantar alguna cosa, procurando hacer que llegue à su perfeccion. Tiene la anomalía de mudar la segunda *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo promuevo, Promueve tu, Promueva aquel, &c. Es del Latino. *Promovere.* ABARC. Annal. R. D. Jayme II. cap. 1. num. 3. Como por las legacias y amonestaciones, que aquellos dias había he-

hecho al mismo Francés, y à otros Reyes y Principes, para consultar y *promover* algun remedio. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 23. En aquellos à quien toca, por ministerio proprio, *promover* y adelantar el partido de la virtud.

PROMOVER. Significa tambien levantar ò elevar à uno à otro empleo ò dignidad, mas preeminente que el que tenia. Lat. *Extollere. Evehere.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 2. Entróse en un Monasterio Camandulense, donde vivió santísimamente muchos años, y de donde *fué promovido* à Obispo. COLMEN. Hist. Segob. cap. 16. §. 10. Nuestro Obispo D. Juan *fué promovido* por estos dias al Arzobispado de Toledo, por muerte de D. Raimundo.

PROMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Promover en sus acepciones. Lat. *Promotus. Evectus.*

PROMULGACION. f. f. La accion de promulgar. Es voz Latina *Promulgatio, onis.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 2. §. 2. Esto dice S. Pablo, adonde habla de la *promulgación* del Evangelio, que hacen los Predicadores enviados por Dios. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 3. Pidió licencia al Sumo Pontífice Lucio Tercero para la *promulgación* de sus obras.

PROMULGADOR. f. m. El que promulga ò publica alguna cosa. Lat. *Promulgator.* CASAN. Var. Ilustr. Mision de Ethiopia. Clarines de la Ley de Christo, *promulgadores* de su Evangelio, y fieles súbditos de la Iglesia Romana.

PROMULGAR. v. a. Publicar alguna cosa solemnemente, hacerla saber à todos. Es del Latino *Promulgare.* RUA, Epist. 2. f. 26. Esta ley, aunque se dice Julia, no la *promulgó* Julio César, sino Augusto.

PROMULGAR. Se toma algunas veces por lo mismo que dar al público. Lat. *Edere. Edicere. Promulgare.*

PROMULGADO, DA. part. pass. del verbo Promulgar en sus acepciones. Lat. *Promulgatus. Edictus.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 2. El efecto que resultó *fué* el que vemos y celebramos en el Decreto *promulgado* en la sessión tenida à diez y siete de Junio.

PRONEIDAD. (Proneidad) f. f. Inclination ò propension à alguna cosa. Es voz usada en las Escuelas. Lat. *Pronitas.*

PRONO, NA. adj. Inclinado demasíadamente. Es voz Latina *Pronus, a, um.* GRAC. Just. f. 40. De suyo era *Prono* è inclinado à misericordia. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 54. Las bestias idólatras de sus vientres, y tan *pronas* à la tierra, que se sustentan en ella con quatro pies.

PRONOMBRE. f. m. Term. de Gramática. La dición que se pone en lugar del nombre proprio ò apelativo, para evitar la repetición de él, significando lo mismo que hiciera el nombre. Hai quatro géneros de pronombres, personales, relativos, possessivos y demostrativos: los personales son *Yo, Tu, El*: los

Tom. V.

relativos *Qui, El qual, ò La qual*: los possessivos son *Mio, Tuyo, Suo, Nuestro, Vuestro*: y los demostrativos son *Aquel, ò Aquellos, El que, ò Los que, Este, Esta, Esto.* Sale del Latino *Pronomen, inis.* PATON, Gram. f. 170. El *pronombre* tambien no constituye distinta parte de la oración que el nombre. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Tienen sus nombres, y estos sus casos, sus verbos que se conjugan por sus tiempos, sus *pronombres*, adverbios, conjunciones y las demás partes de la oración.

PRONOSTICACION. f. f. La predicción de lo futuro, que se hace por la observación de algunas señales. Lat. *Predictio ex prognosticis. Prognosticum.* SANTILL. Prov. Introd. Ni las *pronosticaciones* vistas, así de la garza volar en lo alto, como de la cornéja pasarse apesurosamente por el arenal. MANER. Apolog. cap. 22. Por esta *pronosticación*, quieren ser tenidos por autores de lo que anuncian.

PRONOSTICADOR, ORA. adj. Lo que predice ò pronostica alguna cosa. Lat. *Predicens ex prognosticis.* HORTENS. Quar. f. 1. Señal que aquel oro que le ofrecen en el pesebre era un pronóstico luciente, ò una luz *pronosticadora* ya del Juicio.

PRONOSTICAR. v. a. Anunciar ò predecir alguna cosa, por la observación de las señales. Lat. *Ex prognosticis predicere. Portendere. Prasignificare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 12. Cuentan los Portugueses que en su nacimiento se vieron señales en el Cielo, que *pronosticaban* la gloria de aquel Infante, y su magestad. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 19.

*Quando à la gente que al sudor se aplica,
Su gran felicidad les pronostica.*

PRONOSTICADO, DA. part. pass. del verbo Pronosticar. Lo así anunciado ò predicho. Lat. *Predictus. Prasignatus.*

PRONOSTICO. f. m. La señal por donde se conjetura ò adivina alguna cosa futura. Es del Latino *Prognosticum, i.* COMEND. sob. las 300. Copl. 168. *Pronósticos* se llaman en Griego las señales que significan algo antes que acontezca.

PRONÓSTICO. Se llama tambien la predicción ò adivinación de las cosas futuras, hecha por la observación de algunas señales que se han visto. Lat. *Predictio. Prasignificatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 9. Los hombres atemorizados, cada uno tomaba estas cosas y señales como se le antojaba, conforme à la costumbre que ordinariamente tienen de hacer en casos semejantes *pronósticos* diferentes. CASAN. S. Luis Gonz. cap. 2. Pero contra sus lúgubres *pronósticos*, con la fuerza de hacer el voto, empezó à salir la criatura.

PRONÓSTICO. Se llama asimismo la composición que hacen los Astrólogos, y dan al público al principio del año, en que conjeturan los sucesos del, por las lunaciones y posición de los Astros. Lat. *Prognosticum. Kalendarium.*

PRONTAMENTE. adv. de modo. Apesuradamente, con prisa y celeridad. Lat. *Promptè.*

E e e

Ce-

Celeriter. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 10. En todas estas y otras extrañezas, que tiene este metal, es digno el Autor de su naturaleza de ser glorificado, pues à sus leyes ocultas obedece tan *prontamente* toda naturaleza criada.

PRONTEZA. f. f. Lo mismo que Prontitud. Es voz poco usada. SAAV. COFON. Got. tom. 1. Año 510. Habiendome obligado mucho, con la *prontéza* en tomar mejor resolución.

PRONTISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísima prontitud y diligencia. Lat. *Promptissimè. Velocissimè*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 5. No solamente oía con agrado lo que le aconsejaban; sino tambien obedecía *prontissimamente* lo que le proponian.

PRONTISSIMO, MA. adj. superl. Mui pronto. Lat. *Promptus valdè, vel celer*. BARBAD. Coron. Plat. 4. Lleno de aquella cólera *prontissima* Rocinante, antes que se le acercasse del todo, la plantó una cox bestial en su espaciosa barriga.

PRONTITUD. f. f. La celeridad, presteza y velocidad con que se executa alguna cosa. Lat. *Promptitudo. Celeritas*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Y se regalaban considerando el encogimiento y confusion que tendrían los que le mandaban, y la *prontitud* y alegría con que el Señor obedecía. RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Hizo cuenta consigo, y determinó dedicarse todo à la obediencia, sirviendo con grandísima *prontitud* y diligencia en la hospederia, y en otros officios de humildad.

PRONTITUD. Se toma tambien por viveza de ingenio, ù de genio natural. Lat. *Vivacitas. Promptum acumen*.

PRONTO, TA. adj. Velóz, acelerado y ligero. Es del Latino *Promptus, a, um*: y aunque segun este origen se debiera escribir Prompto, el uso le ha quitado la *m* y *p*, para suavizar la pronunciación. FIGUER. Var. notic. varied. 15. No se le atravesaba impedimento, para quien no hallasse conveniente salida y remedio *pronto*. M. AGRED. tom. 1. Introd. num. 19. Obedeciale *pronta*, y despues tuve asperísimas reprehensiones de los Prelados y Confessor.

PRONTO. Vale tambien dispuesto y aparejado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Promptus. Paratus*. RODRIG. Exerc. tom. 3. trat. 5. cap. 1. Sabeis (dice) quales son verdaderos Religiosos? Aquellos que no tienen propria voluntad, sino que están rendidos, *prontos* è indiferentes para qualquier cosa que les mandare el Superior.

PRONTO. Usado como substantivo, vale movimiento repentino de alguna pasión: como Le dió un pronto, y tomó la capa para salirse de casa. Lat. *Impulsus animi, vivacitas*.

PRONTUARIO. f. m. El resumen ò apuntamiento en que se annotan ligeramente varias cosas, à fin de tenerlas presentes quando se necesite. Lat. *Promptuarium*.

PRONUBA. f. f. La Madrína de las bodas. Es

voz puramente Latina y Poética. VILLAMY. Obr. Poet. Fab. de Európa.

*Al nombre tuyo dedicada toda,
Prónuba digna à nuestra sacra boda:
Porque en util dominio la poseas,
Quando consorte à esposo eterno seas.*

PRONUNCIACION. f. f. La expresion de las letras ò palabras, hecha con el sonido de la voz. Lat. *Pronuntiatio. Literarum appellatio*. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 3. Acomodandose, en la *pronunciación* y declaracion, à la propiedad de las lenguas Indicas, que son mui diversas. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 28. Mas no se puede hacer regla cierta de la *pronunciación* de los soldados, que de ordinario pronuncian à lo fanfarrón.

PRONUNCIACIÓN. Se llama tambien la quinta parte de la Rhetórica, que consiste en la acción y modo de hablar y representar lo que se dice. Lat. *Pronuntiatio*. PATON, Eloq. cap. 17. Tomó este nombre *Pronunciación* de la voz y accion de la representacion: y es una parte que en el orar tiene mucho señorío y fuerza.

PRONUNCIACIÓN. En lo forense vale lo mismo que Publicación: como la pronunciación del auto, de la sentencia, &c. Lat. *Pronuntiatio, Publicatio*.

PRONUNCIAR. v. a. Expresar las letras ò palabras con el sonido de la voz. Es del Latino *Pronuntiare*. Lat. *Literas exprimere*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 34. Tienen solamente la letra Arabe, en la qual no hai vocáles, sino simples, y partes que con puntos y rasgos se *pronuncian* y hacen vocáles. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 9. Comenzamos à decir Jesus, y el Credo con ella: que le fué diciendo y *pronunciando* cada articulo, y en acabando con la palabra última... espiró.

PRONUNCIAR. En lo forense significa publicar la sentencia ò auto. Lat. *Pronuntiare. Sententiam dicere*. RECOPI. lib. 4. tit. 18. l. 7. Los dichos tres Alcaldes diputados, ò los dos dellos, si los tres no se conformaren, den y *pronuncien* sentencia en el dicho pleito. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 14. num. 90. Las sentencias es mui bien que se *pronuncien* en el Audiencia, porque es acto digno del Tribunal.

PRONUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Pronunciar en sus acepciones. Lat. *Pronuntiatius. Publicatus*. RECOPI. lib. 4. tit. 18. l. 7. Mandamos à los dichos Jueces, que despues de dada la dicha sentencia y *pronunciada* en Regimiento, la executen luego sin dilacion alguna. PINEL, Retr. lib. 1. cap. 7. Estas razones *pronunciadas* del Arzobispo; con aquel desembarazo de que se viste la emulacion disfrazada del zelo... hicieron impresion en el ánimo del Rey.

PROPAGACION. f. f. La multiplicacion de la especie por generacion. Sale del Latino *Propagatio*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Expectacion, Punt. 1. Las plantas, que tienen vida vejetativa, apetecen su riego y aumento: las bestias su sustento, aumento, deleite y *propagación*.

PROPAGACIÓN. Significa también dilatación y extensión de alguna cosa : como la Propagación de la Fé, del Imperio, &c. Lat. *Propagatio*. G. GRAC. f. 230. Para animar à los Religiosos destas dos Ordenes de Descalzos al zelo de la *propagación* de la Fé, escribí y hice imprimir el año de ochenta y seis este tratado y exhortación.

PROPAGADOR. f. m. El que propaga. Lat. *Propagator*. A BARC. Annal. R. D. Sancho Ramirez, cap. 1. num. 11. No permite haber quienes fueron estos defensores de la libertad, y *propagadores* de la Religion comun. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 13.

*Estos fueron (segun que se atestigua)
De la carne mortal propagadores,
De aquella gente, que en lugar de barca,
Del diluvio escaparon en el Arca.*

PROPAGAR. v. a. Multiplicar la especie por via de generación. Es del Latino *Propagare*. M. AGRED. tom. 1. num. 48. En este instante se determinó el orden de la creación de todo el linage humano, que comenzasse de uno solo y de una muger, y de ellos *se propagasse* hasta la Virgen y su Hijo, por el orden que fue concebido. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.

*Que tanto su descendencia
se propague y se fecunde,
que de estrellas y de arenas
exceda las multitudes.*

PROPAGAR. Vale también extender, dilatar ò aumentar alguna cosa. Lat. *Propagare*.

PROPAGADO, DA. part. pass. del verbo Propagar en sus acepciones. Lat. *Propagatus*. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 5. Que es Capitán, estribo y honra de la Orden, cuya descendencia, con *propagada* generación, llena el Oriente y Occidente. VILLAM. Obr. poet. Com. La Gloria de Nichéa.

*Marte su escudo te dará sediento,
De que al reflexo de su acero, vea
La envidia respetadas tus hazañas,
Propagado el honor de las Españas.*

PROPAGATIVO, VA. adj. Lo que propaga. Lat. *Propagans*. MOND. Dissert. 4. cap. 1. num. 25. Aunque Santo Thomás habia ya calificado antes de herética la primer sententia que establecia la traducción *propagativa* del alma.

PROPALAR. v. a. Publicar y divulgar alguna cosa, que debiera estar secreta y oculta. Es del Latino *Propalare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Y sin detenerse à votar, concurren todos en el mismo sentir de los que *habian propalado* inadvertidamente su voto.

PROPALADO, DA. part. pass. del verbo Propalar. Lo así divulgado ò publicado. Lat. *Propalatus*.

PROPASSAR. v. a. Passar mas adelante de lo que se debía. Usase regularmente como verbo reciproco, para expresar que alguno excede de los limites de lo razonable, en lo que hace ò dice. Es compuesto de la preposición Pro y del verbo Passar. Lat. *Excedere. Lineam, vel metam transgredi.*

PROPENSAMENTE. adv. de modo. Con in-

Tom, V.

clinación y propensión à alguna cosa. Lat. *Propensè*. Muñ. P. Camil. lib. 2. cap. 15. Era la principal (dificultad) cerca de la habitación continua de los padres dentro de los Hospitales, à que Camilo por su gran charidad *propensamente* se inclinaba.

PROPENSION. f. f. La inclinación de alguna persona ò cosa à su naturaleza ò génio. Es del Latino *Propensio, onis*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 27. Por solo vencer su natural, que la llevaba è inclinaba con gran *propensión* à todo lo que era aséo y limpieza. NAVARRET. Conserv. Disc. 24. Por haber en los hombres mas *propensión* à la venganza de la injuria, que al agradecimiento del beneficio.

PROPENSO, SA. adj. Inclinado ò afecto à aquello que le es natural. Sale del Latino *Propensus, a, um*. REBOLL. Occios, en el Proem. Deseo que se os ofrezcan ocasiones, en que podais experimentar efectos de la benevolencia y benignidad con que os quedo *propenso*.

PROPHECIA. f. f. Dón sobrenatural, que consiste en un conocimiento è inteligencia de las cosas distantes ò futuras, por inspiración Divina. Es voz Griega. Lat. *Prophetia, a*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. En todo tiempo ha comunicado Dios à su Iglesia espíritu de *prophecia*, porque si bien se mira, nunca ha faltado en ella quien con espíritu Divino revele las cosas que estan lejos de nosotros.

PROPHECIA. Se llama también la predicción ò anuncio de las cosas futuras, hecha en virtud del dón de prophecia. Lat. *Prophetia*. NIREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Las *prophecias* deste siervo de Dios fueron tantas y tan claras, que parece no le tenia Dios encubierto cosa, como à su fidelissimo amigo.

PROPHECIA. Por extensión se llama el juicio ò conjetura, que se forma y hace de una cosa, por las antecedentes señales que se han visto en ella. Lat. *Prophetia. Prædictio*.

PROPHETA. f. m. El que posee y tiene el dón de prophecia. Es voz Griega. Lat. *Propheta, a*. VATES. Oña, Postrim. lib. 1. cap. 3. Disc. 4. El *Propheta* Zacharias vió unos caballos, que salian de entre unas montañas. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 6. Siguese el canto de las divinas alabanzas, tan proprio de los *Prophetas*, que como queda escrito, fue uno de los títulos de su nombre : y así comunmente llamaban *Prophetas* à los cantores del Templo.

PROPHETA. Por extensión se llama el sugeto que, por algunas señales, conjetura y anuncia el fin que tendrá alguna cosa. Lat. *Propheta, Vaticinator*. CORR. Argen. lib. 1. f. 57.

*Prophetas todos de sus mismos males,
Les parece que tienen ya presentes
Los estragos, la guerra, y por señales
Los riesgos representan, aunque ausentes.*

PROPHETAL. adj. de una term. que se aplica à los libros de los Prophetas. Lat. *Prophetalis*. TOST. Quest. cap. 11. El libro de los Jueces,

Eec 2

el

el qual es de la segunda orden de los libros llamados *prophetales*, segun dice Hierónimo.

PROPHETAR. v. a. Lo mismo que prophetizar. Ya tiene poco uso. Lat. *Prophetare*. PULG. Epist. 8. Ya sabeis que Michéas Prophéta preso estuvo, y aun buena bofetada le dieron, porque *prophetaba* verdad contra todos los otros que persuadian al Rey. PINC. Philos. Epist. 7. fragm. 1. Porque los demás Prophétas no escribieron ni *prophetaron* en language numeroso y métrico.

PROPHETICAMENTE. adv. de modo. Con espíritu prophético, à modo de Prophéta. Lat. *Propheticè*. TORR. Peregr. cap. 13. Gran despertador fue para el sueño en que dormian los vecinos de Maláca, el avisarles Francisco *propheticamente*, como por sus desórdenes el concurso de tantos hierros había fraguado en la Justicia de Dios espada de dos cortes.

PROPHETICO, CA. adj. Lo que es proprio, ò pertenece à la prophécia ò à los Prophétas. Lat. *Propheticus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Lleno de un espíritu *prophético*, y alumbrado con la luz del Cielo, le dixo, &c. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 15. Reconvenia à los Ciudadanos de haber sido *prophética* su locúra, y les decia à gritos: No os lo decia yo, que teniamos en este mozo un gran Santo?

PROPHETISSA. f. f. La muger que tiene espíritu de prophécia. Lat. *Prophetissa*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Dexando aparte los Oráculos de las Sybilas tan sabidos, que fueron como *prophetissas* de los Gentiles.

PROPHETIZAR. v. a. Anunciar ò decir las cosas distantes ò futuras, en virtud del espíritu de prophécia. Lat. *Prophetizare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 9. No es solo Isaías el que *prophetizó* esta vocación, porque tambien la *prophetizaron* otros Prophétas. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 17. Otras muchas cosas *prophetizó* la Santa Madre, de las quales pondré aqui algunas.

PROPHETIZAR. Por extension vale conjeturar ò hacer juicio, por algunas señales que se han observado, del éxito de alguna cosa. Lat. *Prophetizare. Vaticinare. Conjicere*. ABARC. Annal. R. D. Alonso V. Acabaronle no solo la gota y la calentúra, sino el vivo y continuo dolor de la pérdida de Constantinopla, que él mismo *había prophetizado*.

PROPHETIZADO, DA. part. pass. del verbo Prophetizar en sus acepciones. Lat. *Vaticinatus. Pradictus*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Joseph de Anchieta, §. 8. Cobró la salud *prophetizada*, y vivia quando destas cosas se hacia informacion en el Brasil. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Tambien al mismo punto nació una Estrella en las partes de Oriente, que significaba haber nacido la Estrella de Jacob, *prophetizada* por Balaán.

PROPICIACION. f. f. La acción agradable à Dios, con que se le mueve à piedád y misericordia. Lat. *Propitiatio*. PALAF. Hist. R. Sagr. lib. 1. num. 111. Aquel salir todos de sus ca-

fas; convocarse, conferir, ver como han de desenojar al Señor, es disposicion para conseguir la gracia, haciendose mérito de la descomodidad, *propiciación* del trabajo.

PROPICIACION. Se llama tambien el sacrificio que se ofrecia en la Ley antigua, para aplacar la Justicia Divina, y tener à Dios propicio. Lat. *Propitiatio, onis*.

PROPICIADOR. f. m. El que propicia. Lat. *Propitiator*. PINT. Dial. de la Justicia, cap. 10. Propuso Dios à Christo Jesus por *propiciador* de la Fé en su sangre, para mostrar su justicia, por la remision de los precedentes delitos.

PROPICIAR. v. a. Ablandar y aplacar la ira de alguno, poniendole favorable, benigno y propicio. Lat. *Propitiare*. PALAF. Hist. R. Sagr. num. 112. Juntaronse en Masphat los Tribus: y alli con actos de penitencia *propiciaron* à Dios.

PROPICIATORIO, RIA. adj. Lo que tiene virtud de mover y hacer propicio. Lat. *Propitiatorius*.

PROPICIATORIO. f. m. Cierta tabla ò lámina quadrada de oro, que en la Ley antigua se ponía y colocaba sobre el Arca del Testamento, desuerte que la cubría toda. Llamaronla Propiciatorio, porque desde alli se oía la voz de Dios, quando oía propicio las oraciones de su Pueblo. Es del Latino *Propitiatorium, ij*. GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Este lugar à dó estaban los Seraphines, y la niebla, y la tabla de oro y el Angel, era el mas secreto y el mas reverenciado de todo el Tabernáculo, y llamabanle el *Propiciatorio*.

PROPICIATORIO. Se llama oy el Templo, los Santos y otras cosas sagradas de la Iglesia, porque en ellas, ò por su medio, alcanzamos las gracias y mercedes de Dios. Lat. *Propitiatorium*. HORTENS. Mar. f. 190. Escuchad à S. Ephrén, que dice que la Virgen es el Arca, es el *Propiciatorio* comun del mundo. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 22. Oigamos el tremendo sacrificio de la Missa, *propiciatorio* en que hallaremos solucion à nuestras dudas, y la seguridad en la resolucion de empresa tan importante.

PROPICIO, CIA. adj. Benigno, favorable, blando, è inclinado à hacer bien. Es del Latino *Propitius, a, um*. OV. Hist. Chil. lib. 1. cap. 14. Tenemos allá el Sur por viento *propicio* y favorable, como lo es en Európa el Norte. PALAF. Hist. R. Sagr. num. 142. Estuvieron tan firmes en su propósito, y tan duros, como si fuera la prophécia favorable, y *propicias* las razones del Señor.

PROPIENDA. f. f. term. de Bordadores. Una tira de angéo, que doblada à lo largo se clava en el rebaxo que por la parte de adentro tienen los palos largos del bastidor: y sirve para coser y asegurar en ella la tela que se ha de bordar. Lat. *Fascia lintea fulciens*.

PROPINA. f. f. La colación ò agasajo que se daba ò repartia entre los concurrentes de alguna Junta, que despues se ha reducido à dinero. Covarr. dice sale del Latino *Propinare*, que

que vale convidar con la bebida. Lat. *Propina, e.* GIL GONZ. Theat. de Salamanca, lib. 3, cap. 13. Quando los Colegiales desta Casa se gradúan de Licenciados por esta Universidad, no entran en su exámen sino los Doctores Cathedráticos de propiedad de la facultad del que se gradúa, dando à los Doctores su *propina* y una colación ligera.

PROPINA. Se llama regularmente el estipendio ò cantidad de dinero, que se dá à uno por algun trabajo, ocupacion ò asistencia. Lat. *Pecunia beneficij causa oblata. Honorarium dari solitum.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 11. n. 45. De la *propina* de los Auditóres de Rota no trato aquí, porque son derechos de su juzgado. CERV. Nov. 5. pl. 182. Tachaba la negligencia è ignorancia de los Procuradores y sollicitadores, comparandolos à los Médicos, los quales que sane ò no sane el enfermo, ellos llevan su *propina*.

PROPINAR. v. a. Dar à beber, convidando con la bebida. Sale del Latino *Propinare*, y tiene poco uso. L. GRAC. Critic. part. 3. Crif. 2. En viendo à Critilo, licenció la rifa en carcajadas, y comenzó à *propinarsse* con instancia el enojoso liquór.

PROPINQUIDAD. f. f. La cercanía ò inmediacion de una cosa à otra. Dicese regularmente de la que resulta del parentesco. Es del Latino *Propinquitatis, atis.* TOLED. Prov. de Senec. Prov. 11. Entre todos los hombres, por razon de humildad, es una manera de déudo y *propinquidad* de sangre.

PROPINQUO, QUA. adj. Allegado, cercano, inmediato y proximo. Es del Latino *Propinquus, a, um.* Algunos escribian Propinco. PART. 7. tit. 8. l. 15. E si tales parientes hoviere, debenlos heredar luego los mas *propinocos* dellos. CERV. Nov. 4. pl. 146. Con esto se despidió Richardo, contentísimo con la esperanza *propinqua* que llevaba de tener en su poder à Isabela.

PROPONEDOR. (Proponedór) f. m. El que propone ò representa alguna cosa. Lat. *Propo-nens.*

PROPONER. v. a. Representar, ò hacer presente con razones à uno alguna cosa, para que llegue à su noticia, ò para inducirle à hacer lo que se desea. Es del Latino *Proponere.* Tiene las mismas anomalias del verbo Poner. Lat. *Rationem afferre, adducere.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. *Proponiendole* primero, que convirtiesse las piedras en pan, y despues que se echasse del Pináculo del Templo abaxo. YEP. Chron. Año 639. Estos le volvieron à *proponer* de parte del Rey lo mismo, prometiendole su gracia.

PROPONER. Vale tambien determinar, ò hacer propósito de executar, ò no, alguna cosa. Lat. *Proponere. Proferri.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 9. Con todo esto quedó mas resolutó, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numancia: y así dice Paulo Oro-sio, que publicamente *propuso* de hacerlo.

PROPONER. En las Escuelas vale poner el medio, explicando antes la questão, y arguyen-

do contra la parte que elige el que defiende.

Lat. *Medium proponere.*

PROPONER. Vale tambien consultar ò presentar à alguno para algun empleo. Lat. *Propo-nere. Presentare.*

PROPUESTO, TA. part. pass. del verbo Propo-ner en sus acepciones. Lat. *Propositus. Addu-ctus. Presentatus.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 18. Otras razones bien eficaces pudiera traher de la verdad *propuesta*; pero bastan las dichas, como mas concernientes al estilo histórico.

PROPORCION. f. f. La disposicion y correspondencia debida de las partes de alguna cosa. Lat. *Proportio.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Expidió el año de sesenta y ocho aquella Bula, no que solo ensalza el instituto que fundó Ignacio, y la admirable *proporción* deste edificio. JACINT. POL. pl. 278.

*Sacó un estuche de berramientas finas,
Y en quatro quarterones,
Niveles à cabales proporciones,
Devidió la manzana.*

PROPORCIÓN. Se toma tambien por la aptitud ò capacidad para alguna cosa. Lat. *Proportio. Aptitudo.*

PROPORCIÓN. En las Mathematicas es la semejanza ò igualdad de dos razones: y así por ser la razon de 4. à 2. semejante ò igual à la razon de 6. à 3. se hace de las dos una proporción, quando se comparan, diciendo como 4. à 2. así 6. à 3. Llámase tambien Analogía. Lat. *Proportio.* REBOLL. Ocios, Tercet. 2.

*Passad por varias formas de esquadrones,
De la Algebra à poneros à la vista,
En raices, residuos, proporciones.*

PROPORCIÓN. Llaman algunos à la razón entre dos cantidades. Kref. Elem. pl. 148. Lat. *Pro-portio. Ratio.*

PROPORCIÓN ARITHMETICA. Es aquella en que los excessos de los números de que se compone son los mismos: como 5. à 7. así 8. à 10. cuyas diferencias son siempre el número 2. Lat. *Proportio arithmetica.*

PROPORCIÓN COMPUESTA. La que se compone de mas de quatro términos principales, y por consequencia de mas de dos razones. Lat. *Proportio composita.*

PROPORCIÓN CONTINUA. Es quando el primer término tiene al segundo la misma razón que el segundo al tercero, y que el tercero al quarto, y el quarto al quinto, &c. Lat. *Pro-portio continua.*

PROPORCIÓN DIRECTA. Es quando los términos se comparan directamente: esto es como el primero al segundo, así el tercero al quarto. Lat. *Proportio directa.*

PROPORCIÓN GEOMETRICA. Aquella cuyos antecedentes y consequentes proceden en una misma razón: como 5. à 10. así 6. à 12. en que es el primer término mitad del segundo, y el tercero del quarto. Lat. *Geometrica pro-portio.*

PROPORCIÓN HARMÓNICA. Es la serie de tres números que el máximo al mínimo tiene la misma razón que la diferencia entre el má-

ximo y medio, à la diferencia entre el medio y mínimo: como 6. 4. 3. Llámase así porque las mas veces se hallan en tales números las consonancias Músicas. P. Clavio, Elem. lib. 5. pl. 182. Lat. *Proportio harmonica*.

PROPORCIÓN MAYOR, ò TERNARIO MAYOR. Uno de los tiempos que se usan en la Música, que se anota al principio del Pentagrama despues de la clave y del carácter del compás mayor con un 3. y un 1. debaxo, que significa que de las semibreves, que en el compasillo solo entra una al compás, en el ternario mayor entran tres. Tosc. tom. 2. pl. 450. Lat. *Proportio major musica, vel ternarium majus*.

PROPORCIÓN MENOR, ò TERNARIO MENOR. Es otro tiempo de los que se usan en la Música: el qual se anota al principio del Pentagrama, con un 3. y un 2. debaxo, despues del carácter del compasillo, lo qual significa, que las figuras que en el compasillo entran dos, en este género de tiempo entran tres: y así porque en el compasillo entran dos mínimas al compás en el ternario menor entran tres. Tosc. tom. 2. pl. 449. Lat. *Proportio minor musica*.

PROPORCIÓN RECÍPROCA, ò INVERSA. Es quando los términos se comparan indirectamente, como el segundo al tercero, así el quarto al primero, ò como el tercero al segundo: así el primero al quarto. Lat. *Reciproca proportio vel inversa*.

PROPORCIÓN SIMPLE. Es la que solamente se compone de quatro términos principales, y consiguientemente de dos razones. Lat. *Proportio simplex*.

A proporción. Modo adverb. que vale con conformidad, ò à medida. Lat. *Proportionaliter. Ad normam*.

Interés à proporción. Cuenta usada en la Contaduría mayor, que se reduce à tener separada la razón del capital debido, de la de los intereses que vá produciendo: y al tiempo de hacerse algun pagamento à cuenta, se divide este en dos partes, de fuerte que sean proporcionales à la cantidad del débito y à la suma de los intereses devengados, y se aplican en parte de extincion de uno y otro: como por exemplo, si el débito fuéssé veinte y los intereses adeudados diez y el pago es de seis, se aplican quatro al capital y dos à los intereses. Lat. *In rationibus interesse proportionaliter distributum*.

PROPORCIONABLEMENTE. adv. de modo. Lo mismo que Proporcionadamente, que es como ahora se dice. NAVARR. Man. Coment. de camb. num. 79. Lo segundo se sigue que *proporcionablemente* à esta distinción, se ha de distinguir quando algun otro quisiere dar dinero en Medina.

PROPORCIONADAMENTE. adv. de modo. Con la debida proporción. Lat. *Proportionaliter*. PINED. Monarch. tom. 1. cap. 1. §. 4. Si no alumbrar y ayudar igualmente à todos, segun que *proporcionadamente* lo requiere la razón.

PROPORCIONAL. adj. de una term. Lo que

pertenece à la proporción ò la incluye en sí: por lo qual se llaman en la Geometría términos proporcionales, aquellos de que se compone una proporción. Lat. *Proportionalis*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 4. Yo veo el punto fixo de la longitud del Orbe, yo las partes *proporcionales*, y yo las indivisibles, dixo un sequáz de Zenón.

PROPORCIONALIDAD. f. f. Lo mismo que Proporción.

PROPORCIONALMENTE. adv. de modo. Con proporción. Lat. *Proportione servata. Proportionaliter*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 26. Y en cierta manera tiene *proporcionalmente* la fuerza del azafrán, del qual recibe en sí cantidad muy grande. LASTAN. Mon. Jaq. pl. 25. Estas miájas tenían *proporcionalmente* la misma plata y cobre que los dinerillos.

PROPORCIONAR. v. a. Disponer y ordenar alguna cosa, de fuerte que tenga la debida proporción y correspondencia en sus partes, ò que no le falte ni sobre para acomodarse al fin para que se destina. Lat. *Ad proportionem componere. Proportionem adhibere*. JACINT. Pol. pl. 31. Esto es confesárnos hombres, dixo Anfriso, y conocer quan poco enteras son las cosas en el mundo, que lo que mas le *proporciona* con nuestro gusto, paga mucha pensión de humano. M. AGRED. tom. 1. num. 4. Y su Magestad dió à mi Alma un nuevo lumen y qualidad, como de gloria, con que me *proporcionaron* y fortalecieron, para ver y conocer lo que es sobre mis fuerzas de criatura terréna.

PROPORCIONAR. Vale tambien poner en aptitud ò grado para el logro de alguna cosa. Lat. *Aptitudinem instituere. Aptum reddere*.

PROPORCIONARSE. Vale medirle, en lo que se intenta ò pretende, con su capacidad ò mérito. Lat. *Metam servare. Vires, vel propriam aptitudinem metiri*.

PROPORCIONADO, DA. part. pass. del verbo Proporcionar en sus acepciones. Lat. *Conveniens. Proportione statutus*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 17. Son los hombres muy negros, membrudos y bien *proporcionados* de cuerpo.

PROPORCIONADO. Vale tambien regular, competente ò apto para lo que es menester. Lat. *Aptus. Congruus*. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 24. De allí à dos ò tres dias amanecieron quatro castillos de madera, repartidos en la puente à *proporcionada* distancia.

PROPOSICION. f. f. La accion de proponer. Lat. *Propositio. Postulatio. Presentatio*. M. AGRED. tom. 1. n. 199. A esta *proposición* que hizo el Altísimo à los Santos Angeles, todos con humildad profunda.... se mostraron rendidos y prontos à su Divino mandato.

PROPOSICIÓN. Entre los Dialécticos es una oración breve, en que se afirma alguna cosa verdadera ò falsa. Lat. *Propositio. Enuntiatio*. HORTENS. Mar. f. 118. Ya se la necesidad del Hebreo, que carece de presente, y representa por futuros siempre las *proposiciones* que llaman los Escolásticos de verdad eterna.

PROPOSICIÓN. En las Matemáticas es nombre ge-

general que se dá à qualquiera conclusion de la ciencia, que se propone para probarla por sus principios, y de ellas unas son Problemas, otras Theoremas y otras Lemmas. Tosc. Tom. 1. pl. 9. Lat. *Propositio*.

PROPOSITO. s. m. El ánimo firme, ò intencion que se tiene de hacer alguna cosa. Lat. *Propositum*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Hizo desde entonces *propósito* firme de no negar jamás à ninguno cosa alguna, que se le pidiese por amor de Dios.

PROPOSITO. Se toma tambien por la materia de que se trata, ò en que se está entendiendo. Lat. *Assumptum. Materia*. SANT. TER. su Vid. cap. 14. V. m. me perdóne que salgo de *propósito*: y como hablo à mi *propósito*, no se espante.

A propósito. Modo adverb. con que se expresa, que alguna cosa es proporcionada ò oportuna para el fin que se desea ò à que se destina. Lat. *Ad rem. Opportunè*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 6. Por ser el Santo natural de su Obispado, y tan vecino à Osma, como es Caleruega, venia mui *à propósito* para la reformation que pretendia en su Iglesia.

De propósito. Modo adverb. Con intencion determinada, ò voluntariamente. Lat. *A consilio*. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 21. Motezuma dixo à Cortés, que *de propósito* no los habia conquistado, por tener exercicio de guerra.

Fuera de propósito. Phrasé adverb. con que se expresa, que alguna cosa no viene al caso, ò que es fuera de tiempo y oportunidad. Lat. *Extra rem, vel casum*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 24. No faltan algunos que afirman, este capitulo no ser natural ò legitimo, sino inserto de alguno à Dioscórides, por venir *fuera de propósito*.

PROPRETOR. s. m. Magistrado Romano à quien, por alguna razón particular, despues del año de la Pretúra, le volvian à nombrar Pretór. Dábase tambien este nombre al Pretór que acabado el tiempo de su Pretúra, pasaba à gobernar alguna Provincia Pretoriana. Es voz Latina *Propretor, oris*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 13. Para España se proveyó que Fúlvio y Flamínio se quedassen por *Propretóres*, con el mismo mando y jurisdiccion que antes tenian.

PROPRIAMENTE. adv. de modo. Con propiedad. Lat. *Propriè*. Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Pero la verdad es que lo que es *propriamente* debaxo, siempre es lo que está mas en medio del universo.

PROPIEDAD. s. f. Lo mismo que Dominio. Lat. *Proprietas*. PART. 3. tit. 2. l. 27. Ca *propriedad* tanto quiere decir, como el Señorío que el home há en la cosa. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 10. Por todos estos titulos tenia derecho de *propriedad*.

PROPIEDAD. En terminos de derecho se toma por el dominio de alguna cosa, considerado separadamente, y como desnudo de la utilidad, que disfruta por algun tiempo otra persona, distinta del Señor propio: como el usufructuario. Lat. *Proprietas*. PART. 3. tit. 31.

l. 24. Por qualquiera de estas razones se pierde ò se defata el usufructo, ò el uso que habia en la tal cosa, è torna al Señor cuya era la *propriedad*. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 6. Aunque todas las leyes lo merecen, no sé como à las Monásticas se les ha adjudicado en *propriedad*.

PROPIEDAD. Vale tambien lo mismo que hacienda, raíz. Lat. *Fundus*.

PROPIEDAD. Se llama tambien aquella calidad particular, que conviene privativamente à alguna cosa. Lat. *Proprium, ij*. Acost. Hist. Ind. lib. 7. cap. 1. Sino tambien de animales baxos, y de hierbas comunes, y de piedras, y de cosas mui ordinarias, porque alli tambien hai *propriedades* dignas de consideración.

PROPIEDAD. Se toma tambien por la debida proporcion, naturalidad ò perfeccion con que se usa de alguna cosa ò se habla de ella, sin quitar ni añadir circunstancia, que la altere ò de luzca. Lat. *Convenientia. Congruentia*. Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. El nombre de pan es allá tambien usado con *propriedad* de su lengua. BARBAD. Coron. Plar. 5.

*Con grande propiedad se da esse nombre,
Venus nació en el mar campo de vientos,
Con que en esto decir ha pretendido,
Que de los mismos vientos ha nacido.*

PROPIEDAD. Se llama tambien la propension ò inclinacion de costumbre, que alguno tiene à alguna cosa. Lat. *Peculiaris inclinatio, vel proclivitas*.

PROPIEDAD. Se toma asimismo por semejanza ò perfecta imitacion: como en la Pintura, Música ò otras cosas. Lat. *Apta similitudo. Congruentia*.

PROPIEDAD. En lo moral es el vicio contrario à la pobreza Religiosa, en que incurre la persona que, teniendo hecho el voto de observarla, usa de alguna cosa como propia. Lat. *Proprietas*.

PROPIEDAD. En la Philosophía vale lo mismo que Proprio.

PROPIEDADES. En la Música son tres especies de Hexachordos, que se distinguen en el sistema de Guido Aretino, y son Bequadrado, Natura y Bemol. Veanse en sus lugares. Lat. *Proprietates musice*.

PROPRIETARIAMENTE. adv. de modo. Con derecho de propiedad. Lat. *Iure proprietatis*. BUSCAY. Opusc. pl. 43. No pueden aspirar à la dignidad de Xerès, no teniendo cuerpo distinto, à quien *proprietariamente* mandar.

PROPRIETARIO, RIA. adj. que se aplica à la persona que tiene el derecho de propiedad en alguna cosa. Lat. *Proprietarius*. Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 4. Un Depositario general, seis Regidores, que se eligen cada año, y son la mitad encomendéros, y la mitad moradéros, y los demas *propietarios*. SAAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 26. El Rey D. Juan el Segundo de Aragón, siendo Infante, caió primera vez con Doña Blanca, Reina *propietaria* de Navarra.

PROPRIETARIO. Se llama tambien todo aquello en

en que alguno tiene el derecho de propiedad. Lat. *Proprietarius*.

PROPIETARIO. Se llama asimismo el Religioso que incurre en el vicio de propiedad, teniendo apégo à los bienes temporales, ò usando de ellos sin la debida facultad ò licencia de su Prelado. Lat. *Proprietarius*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Para que ellos no tuviesen ocasion de ser *proprietarios*, y buscar sus comodidades, él les repartia con suma discrecion las cosas necessarias.

PROPRIO, PRIA. adj. Lo que pertenece à alguno, con derecho de poder usar de ello libremente à su voluntad. Es del Latino *Proprius, a, um*, que significa lo mismo.

PRÓPRIO. Se dice tambien de las cosas no materiales, peculiares de cada uno. Lat. *Proprius. Peculiaris*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Los quales à sus *proprias* costas y expensas, hacian venir de mui longinquas regiones, no tanto perlas y oro, como medicinas exquisitísimas. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 4. Haciendoles entender que estas criaturas insignes, Sol, Luna, estrellas, elementos, tenían *proprio* poder y autoridad, para hacer bien ò mal à los hombres.

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo que es à propósito y conveniente para algun fin. Lat. *Proprius. Congruus*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion. Que del cuerpo de Christo, que estaba unido con la Divinidad, no era *proprio* ni decente lugar la tierra, ni la losa fria.

PRÓPRIO. Vale tambien lo mismo que conseqüente: y así se dice, El valor es propio de la nobleza. Lat. *Consequens. Conveniens*.

PRÓPRIO. Equivale tambien à mismo. Lat. *Ipsemet*.

PRÓPRIO. Se toma tambien por lo mismo que mui semejante ò parecido. Lat. *Consimilis*.

PRÓPRIO. En la Philosophia es aquel accidente, que se sigue necessariamente, y es inseparable de la esencia y naturaleza de las cosas, y los Lógicos le cuentan por uno de los cinco que llaman universales. Se considera *proprio* de quatro modos: el primero es el que conviene solo à una especie; pero no à todos los individuos de ella: como el ser Matemático ò Theólogo que conviene solo à los hombres; pero no à todos. El segundo el que conviene à toda una especie; pero no à ella sola: como el tener dos pies, que conviene à todos los hombres; pero conviene tambien à las aves. El tercero el que conviene à toda la especie; pero no siempre ò en todo tiempo: como el tener los cabellos blancos ò ser cano, que conviene à los hombres; pero solo quando son ancianos. El quarto y último, y que con todo rigor es el *proprio* philosophico, es el que conviene à sola la especie, à todos los individuos de ella, y siempre ò inseparablemente en todo tiempo, como la risibilidad, que conviene à solo los hombres, à todos ellos, y en todo tiempo inseparablemente. Lat. *Proprium*.

PRÓPRIO. Entre los Gramáticos es epitheto que

se dá al nombre que expresa, ò con que se dá à conocer algun individuo de qualquiera especie: como hablando de hombres Pedro, de poblaciones Madrid, de caballos Babieca, &c. Lat. *Proprium nomen*. Acost. Hist. Ind. lib. 6. cap. 5. Mas dificultad tiene entender como pueden escrebir en su lengua nombres *proprios*, especialmente de extrangeros.

PRÓPRIO. Usado como substantivo se llama el correo de à pie, que alguno despacha para llevar una ò mas cartas de importancia. Lat. *Tabellarius peculiariter missus*. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 2. cap. 7. Despachó un *proprio* à toda diligencia, con cartas suyas.

PRÓPRIOS. Usado regularmente en plural, se toma por las heredades, dehésas, casás ò otro qualquier género de hacienda que tiene alguna Ciudad, Villa, ò Lugar, para los gastos públicos. Lat. *Propria bona urbis vel oppidi*.

PRÓPRIO. MARTE. Modo adverb. Latino, usado en Castellano en el mismo sentido metaphórico: que es de propio ingenio, sin ayuda ò advertencia de otro.

En *proprios* términos. Phrasé adverb. que vale con puntual y genuina expresion para la inteligencia de alguna cosa. Lat. *Proprijs terminis*. HORTENS. Mar. f. 4. En *proprios términos* nos lo enseña la Sabiduria misma de Dios.

PROPRISIMAMENTE. adv. superl. Con grandísima propiedad. Lat. *Proprissimè*. BAB. Hist. Pontif. tom. 3. Vid. de Sixto V. cap. 24. Venfe estas letras *proprissimamente* pintadas, con la misma figura de Cadmo.

PROPUESTA. f. f. La proposición ò especie que se representa y propone à uno para algun fin. Lat. *Propositio. Expositio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. S. Canuto. Pareció à todos bien la *propuesta* del Rey, porque desta manera, sin manifestarle ninguno reo, purgaban todos su delito.

PROPUESTA. Se toma tambien por la representacion, ò suplica que se hace de las razones que se tienen para no hacer, ò para dilatar lo que se manda. Lat. *Propositio. Representatio*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 2. Pero aunque el hacer una *propuesta* rendida à los superiores no dexáxesse de su obediencia, con todo esto estuvo mui lejos de su mortificación.

PROPUGNACULO. f. m. La fortaleza ò lugar murado y guarnecido, capaz de defenderse y pelear contra el enemigo. Es del Latino *Propugnaculum*. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 450. Como que huviesse de conservar el Rey, con perpétuas ventajas, aquel gran *propugnaculo*.

PROPUGNACULO. Metaphoricamente se llama qualquiera cosa que defiende à otra (aunque no sea material) contra los que intentan destruirla ò menoscabarla. Lat. *Propugnaculum*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 610. Y que siempre fue mui venerada de todas las Iglesias de España, por su grandeza y Magestad, y porque ha sido el *propugnaculo* de la Religion Cathólica.

PROPULSA. f. f. El acto de apartar al enemigo, ò otra cosa que ofende, defendiendose. Lat. *Propulsatio*. BOBAD. Polit. lib. I. cap. 13. num. 61. Ni tampoco nos alarguemos en investigar de qué manera antiguamente se permitió ò prohibió el uso de las armas, pues basta decir que se permitieron para el uso público, *propulsa* y defensa general.

PROPULSION. f. f. Lo mismo que Propulsa. BOBAD. Polit. lib. I. cap. 1. num. 17. Y de aqui es que el derecho de las gentes, que se sustentó en la razón de los hombres, introduxo, y viciosamente, la propiedad en las cosas, y las guerras justas, para *propulsión* de la injuria.

PRORA. Vease Próa.

PRORATA. f. f. La quota parte que toca à alguno, de aquello que se reparte entre varios, hecha la cuenta proporcionada à lo mas ò menos, que cada uno debe haber ò contribuir. Es compuesto de la preposicion Pro y del nombre Rata. Lat. *Rata pars, portio*.

Intereses à prorata. Cuenta usada en la Contaduría mayor, que consiste en suponer el débito, que ha de producir los intereses, en cierto dia: y al tiempo de pagarse alguna porción à cuenta, se divide esta en dos partes, con tal artificio, que la una sea todo lo que corresponde al interés devengado desde el dia de la deuda, sobre el importe de la otra parte, que se ha de aplicar en cuenta del débito principal: el qual se queda establecido en el mismo dia que se causó, y desde él produce los intereses que corresponden à la cantidad à que queda reducido. Lat. *Ad ratam partem, vel pro rata portione interesse*.

PRORATEAR. v. a. Repartir una cantidad entre algunos, proporcionando la parte que toca à cada uno, segun lo que debe haber ò contribuir. Lat. *Pro rata parte distribuere*.

PRORATEADO, DA. part. pass. del verbo Proratear. Lo así repartido, ò aplicado à cada uno. Lat. *Pro rata parte distributus*.

PRORATEO. (Prorateo) f. m. La separacion y reparticion de algun todo entre varias personas, proporcionada à lo que debe tocar à cada una. Lat. *Pro rata parte distributio*.

PROROGA. f. f. Lo mismo que Prorogación.

PROROGACION. f. f. Continuacion ò dilatacion de una cosa por algun tiempo determinado. Es del Latino *Prorogatio*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 13. En la Citerior se quedó Gayo Flaminio, con *prorogación* del mando y titulo de Propretór. PELLIC. Argen. part. 1. lib. 3. f. 192. Ni con la *prorogación* de la dignidad, les des esperanzas de que están mas mudados los nombres que los gobiernos.

PROROGAR. v. a. Dilatar, extender ò continuar alguna cosa por tiempo determinado. Es del Latino *Prorogare*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 6. Que el término, que les habia dado para comparecer en Roma, se cumplia el mes de Noviembre de aquel año de 1302. y que no le *prorogaria* ni suspendia un dia. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 30. Se le respondió por carta del año de 1554. que

Tom. V.

quando le pareciesse necesario pudiesse *prorogar* el dicho término.

PROROGAR LA JURISDICCION. En lo forense es sujetarse al Juez incompetente, por algun acto de contestación. Lat. *Jurisdictionem prorogare*.

PROROGADO, DA. part. pass. del verbo Prorogar en sus acepciones. Lat. *Prorogatus*.

PRORUMPIR. v. n. Salir con ímpetu ò fuerza alguna cosa. Viene del Latino *Prorumpere*, que significa lo mismo.

PRORUMPIR. Vale tambien proferir ò arrojar, repentinamente y con fuerza y violencia, alguna voz, suspiro ò otra cosa que dé muestras del dolor, ò otro afecto del ánimo. Lat. *Prorumpere. Erumpere*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 21. Porque como la meditacion era continua, y tenia siempre presente la causa, vencido de los impulsos del dolor, *prorumpia* en lágrymas y suspiros. CALD. Aut. El Diablo mudo.

*Pues sin hablar, sin oír
ni vér, con mortal despecho,
despedazandose el pecho,
prorumpie solo en gemir.*

PROSA. f. f. La oración corriente y suelta, sin aligacion de pies ni consonantes, que se usa regularmente en el modo común de conversar y tratar unos con otros. Es voz puramente Latina *Prosa, a*. Lat. *Sermo solutus*. PINC. Philos. Epist. 7. fragm. 1. El Pinciano dixo: Pues qué no parecen bien las comedias en verso? No parecen mal (dixo Fadrique) mas tan bien parecen en *prosa* como en metro. CASTILL. Pract. de viitt. f. 16.

*Por tanto protesto que en metro y en prosa,
Despues de serviros de paz y de guerra,
Diré las victorias que en toda la tierra
Terná vuestra Alteza con fama gloriosa.*

PROSA. Se llama tambien la conversacion ò plática impertinente y pesada de alguno, gastando mucha abundancia de palabras y ponderaciones, para expresar alguna cosa de poco momento. Lat. *Longus sermo. Prolixa verba*. QUEV. Mus. 6. Rom. 97.

*Sentéme y sentóse
mui confin la ropa,
de dime y direte
anduvo la prosa.*

PROSA. En la Missa se llama la seqüencia, que en algunas solemnidades se dice ò canta despues de la Epistola: y se la dá este nombre, porque no está ajustada à la ley del metro. Lat. *Prosa*.

PROSADOR. f. m. Hablador malicioso. Lat. *Multi sermonis homo*. PINC. Philos. Epist. 2. fragm. 2. Mirad señor Hugo, que nos deis buena cuenta desto que se os pregunta, no sea que os digamos que es alguna fulleria ò invencion de locos, que no faltarán *prosadóres* que lo crean.

PROSAICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à la prosa, ò que está en prosa. Lat. *Prosaicus*. MEN. Coron. Prolog. Irán algunas autoridades Latinas en el siguiente comento, así métricas como *prosaicas*.

Fff

PRO-

PROSAPIA. f. f. La ascendencia, casta ò generacion de alguno. Es voz puramente Latina *Profapia, e.* RUA, Epist. 1. f. 4. A unos les era odiosa la mui repetida commemoracion de su noble y antigua *profapia.* VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 20.

*La obscuridad densissima de adentro
Era cosa, que puso espanto y grima
Al corazón mas bravo y mas valiente
De la profapia de la Mosca gente.*

PROSCRIBIR. v. a. Declarar à uno por público malhechor, dando facultad à qualquiera de que le quite la vida, y algunas veces prometiendo premios à quien le entregare vivo ò muerto. Sale del Latino *Proscribere.* Lat. *Bannire.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 23. Si guióse tras esto una grande carniceria de gente principal, y fué que los tres *proscribieron,* (que era condenar à muerte en ausencia) muchos Ciudadanos y Senadores Romanos. CAST. SOLORZ. Hist. de Cleopatr. f. 43. *Proscribieron,* fuera destos, y condenaron à muerte à otros treientos principales Romanos.

PROSCRIPTO, TA. part. pass. del verbo Proscribir. El assi declarado por público malhechor. Lat. *Proscriptus.* *Bannitus.* QUEV. Declam. Y él, embriagado del vino y el sueño, levanta los ojos amodorrados sobre las cabezas de los *proscriptos.*.... Sèate tambien vergüenza Verres, que murió con mas fortaleza *proscripto.*

PROSCRIPCION. f. f. Voz forense. El bando con que se declara à alguno por público malhechor, dando facultad à qualquiera para que pueda quitarle la vida, y ofreciendo algunas veces premio à quien le entregue vivo ò muerto. Es del Latino *Proscriptio, onis.* HORTENS. Mar. f. 233. En la *proscripción* de Sylla, eran tantas las muertes, que fué la creciente de fangre.

PROSECUCION. f. f. La accion de proseguir ò continuar alguna cosa. Lat. *Prosequutio.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. Junto esto con diversidad de opiniones, y no entera *prosecucion,* está dicho todo tan confuso, que aun queda lugar y ocasion para que aquello se aclare y disponga mejor.

PROSEGUIBLE. adj. de una term. Lo que se puede proseguir. Lat. *Quod prosequi potest.* FUER. DE ARAG. Conocimient. de los Inquisidores, f. 18. Para evitar los altercados que se han ofrecido, sobre si los Inquisidores de processos podian declarar que no eran *prosequibles.*

PROSEGUIMIENTO. f. m. Lo mismo que Prosecucion.

PROSEGUIR. v. a. Seguir y llevar adelante lo que se tenia empezado. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas: como Profigo, Profiga, Profiguió. Es del Latino *Prosequi.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Y porque tambien esto de Plutarcho vá mas conforme con lo que Pompeyo escribió al Senado, yo *prosequiré* con él lo que queda. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 15. Y *prosi-*

guiendo la Costa, vá hasta la última parte del Reino de Manicongo.

PROSEGUIDO, DA. part. pass. del verbo Proseguir. Lo assi seguido y llevado adelante. Lat. *Prosequutus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 12. Mas la fidelidad en contar las cosas y los tiempos me quita todos estos miedos, y hace que figa mi cuenta como vá *proseguida.*

PROSELYTO. f. m. Nombre que se daba, antes de la venida de Nuestro Señor Jesu-Christo al mundo, al Gentil que se convertía à la verdadera Religión (que entonces era el Judaismo) para cuyo efecto se circuncidaba. Lat. *Proselytus.* HORTENS. Quar. f. 42. Dícele un Angel à Joseph en sueños, que tome à Jesu-Christo (Niño entonces) y que le lleve à Egipto, huyendo de la crueldad del *Proselyto.* M. AGRED. tom. 2. num. 1314. Se pasó à el Judaismo haciendose Israclita *Proselyto.*

PROSEVANTE. Vease Persevante.

PROSISTA. f. m. El Autor que ha escrito alguno ò algunos tratados en prosa. Lat. *Sermone soluto scribens, scriptor.* PATON, Gram. f. 195. Quando intenté este asunto quise exemplificar con *prosistas,* y de muchos à quienes lo comuniqué, si no fué uno, todos me detuvieron y obligaron à hacerlo con Poetas.

PROSISTA. Se llama tambien el hablador que gasta mucha prosa. Lat. *Multiloquus.* BARBAD. Coron. Plat. 4. Appellidaron segunda vez el focorro del Barbéro, juglar, idiota y *prosista.*

PROSIT. Voz Latina, que significa buen provecho haga: y se usa en Castellano para expresar que nos complacemos de alguna accion que otro ha hecho, ò de algun bien que le ha sobrevenido, como dándole el parabién.

PROSODIA. f. f. Parte de la Gramática, que enseña la pronunciación, señala los acentos y la cantidad de las sylabas; y por consecuencia à hacer y medir versos Latinos ò Griegos. Es voz Griega, que significa acento. Lat. *Prosodia.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Juan de Alloza. Bien cimentado en la Gramática, *Prosodia* y Rhetórica, pasó de nuestro Colegio de S. Pablo, y de sus classes, al espacioso ámbito de la Universidad de S. Marcos.

PROSODIA. Vale tambien la loquacidad y asuencia afectada de voces. Lat. *Loquacitas.* FIGUER. Passag. Aliv. 10. Hai donosidad como oír à un habladorcito con demasia, satisfecho de su gorgéo y *prosodia?*

PROSODIA. Se suele tambien tomar algunas veces por la misma Poesía. VILLAV. Mosch. En el Prólogo.

*Pues demás que ellos sin llave
Dexaron y sin custodia,
La razon de su prosodia,
Mirense los libros tales,
Y si se hallaren cabaes,
Que canten la palinodia.*

PROSOPOPEYA. f. f. Figura rhetórica con la qual el Orador ò Poeta finge y representa varias

rias personas, haciendo hablar à los ausentes ù difuntos, ò introduciendo Ciudades y otras cosas inanimadas que hablen. Dividenla en dos especies, recta y obliqua. La recta es quando la persona fingida dice por sí lo que se finge que dice: y la obliqua es quando el autor que refiere el suceso dice aquello que pudiera decir la persona fingida. Es voz Griega que significa ficción de persona. Lat. *Prosopopeia*, *a.* PATON, Eloq. cap. 12. De las figuras de ficción, sea la primera y principal la *Prosopopeya*, porque es propriamente fingimiento de alguna cosa. CALD. Aut. Mystica y Real Babilonia.

*Que represente me manda
Yo su Persona, gozando
las rhetóricas usanzas
que dió la Prosopopeya.*

PROSOPEYA. En el estilo familiar se toma por la afectación de esplendor, lucimiento ù gala: y así se dice que uno tiene mucha *prosopopeya*. Lat. *Gravitas in dicendo, vel agendo. Iactantia.*

PROSPERAMENTE. adv. de modo. Feliz y dichosamente, con prosperidad y fortuna. Lat. *Prosperè. Secundè.* CERV. NOV. II. Dial. pl. 384. Estas (que no quiero llamarlas profecias, sino adivinanzas) han de suceder presto y *prosperamente*.

PROSPERAR. v. a. Acrecentar à uno los bienes ù otra cosa, para que viva feliz y afortunado. Es del Latino *Prosperare*. Lat. *Secundare.* COMEND. sob. las 300. Copl. 2. Que à unos *prosperaba* con bienes è riquezas, è à otros abatía con pobreza. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 15. §. 4. *Prosperando* Dios à los Idólatras, por vivir entre ellos los Hebréos Cathólicos.

PROSPERADO, DA. part. pass. del verbo Prosperar. El así acrecentado de bienes ù riquezas, hecho feliz y afortunado. Lat. *Prosperatus. Secundatus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Y que por el cumplimiento della (la ley) consigue el Rey, ò hacerse rico à sí mismo, si es tyrano.....ò hacer buenos y *prosperados* à los suyos, si es Rey verdadero. ESQUIL. Rim. Jacob. y Rachel.

*Por mi Labán te viste prosperado,
Sin padecer del tiempo los revéses,
Sufriendo yo en la guarda del ganado
Desigualdades de hombres y de meses.*

PROSPERIDAD. f. f. Felicidad, bonanza ò buen suceso en la salud y negocios de alguno. Es del Latino *Prosperitas, atis.* MARM. Rebel. lib. 3. cap. 5. La *prosperidad* de fortuna, que debaxo del felicísimo imperio de su Magestad tenemos, se nos vá convirtiendo en deshonor. MONTEM. Dian. lib. 1. f. 6. Quando del zurrón sacó la mano, acaso topó con una carta, que en tiempo de *prosperidad* Diana le había enviado.

PROSPERISSIMO, MA. adj. superl. Mui próspero. Lat. *Valdè secundus, vel prosperus.* FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 30. Joseph en el sueño de las gavillas mysteriosas, vió que la que representaba su persona se mostraba

Tom. V.

prosperissima. CARRANZ. Ajustam. part. 1. cap. 5. Y este, à mi entender, fue el *prosperissimo* tiempo del Imperio Romano, que Petronio, al principio de los versos de su Satyrico, describe y canta.

PROSPERO, RA. adj. Feliz, dichoso, afortunado, y que todo le sucede bien. Es del Latino *Prosper, a, um.* Lat. *Secundus.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 6. Mas el soberbio Pagano, con el regalo de la *prospera* fortuna, respondió, &c. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 11. Tomó esta devoción de la Madre de Dios por principal, y tuvo tan *prosperos* sucesos por su intercesion y ayuda.

PROSTAPHERESI. (Prostaphéresi) f. f. term. de Astronom. La diferencia que hai entre el lugar ò movimiento medio, y el verdadero ò aparente de algun Astro. Es voz Griega que significa cosa que añade ò quita, porque dicha diferencia à veces se añade y à veces se quita, para que el movimiento medio se convierta en verdadero, ò este en medio. TOSC. tom. 7. pl. 2 14. Lat. *Aequatio.*

PROSTITUCION. (Prostitución) f. f. La acción de prostituir. Lat. *Prostitutio.*

PROSTITUIR. v. a. Exponer publicamente à todo género de torpeza y sensualidad. Viene del Latino *Prostituere.*

PROSTITUIDO, DA. part. pass. del verbo Prostituir. Lo así expuesto al público, y entregado à todos. Lat. *Prostitutus.* IBÑ. Q. Curc. lib. 6. cap. 6. Con gran número de Eunuchos, *prostituidos* à todo género de deshonestidades y dissoluciones.

PROSTITUTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Prostituir. Lo mismo que *Prostituido*.

PROTECCION. f. f. El amparo ù favor con que algun poderoso patrocina à los pequeños y humildes, librandolos de sus perseguidores, ò cuidando de sus intereses y conveniencias. Lat. *Proteccio. Tutela.* RIBAD. El. Sanct. Vid. de S. Andres Corsino. Bien se echó de ver que esta Señora le había tomado debaxo de su sombra y *protección*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 16. En esta dicha de ser la Religión Seráfica hija especial de Maria Santísima, y vivir à la sombra de su *protección*, no cede à otra alguna.

PROTECTOR. f. m. El que patrocina y ampara à algun desvalido, defendiendole de los daños, y cuidando de sus conveniencias è intereses. Lat. *Protektor. Defensor. Patronus.* BARBAD. Coron. Introd. Admirado Apólo, no tanto del espíritu grande de aquel ingenio inimitable, como de la virtuosa liberalidad de aquel magnánimo Principe, *Protección* constante de las Musas.

PROTECTOR. Se llama tambien el que por officio cuida de los derechos ò intereses de alguna Comunidad, ò Religión. Lat. *Protektor.*

PROTECTRIZ. f. f. Lo mismo que Protectora, aunque menos usado. FIGUER. Passag. Aliv. 3. Quedando incluidos y agregados en el espacioso dominio de la Medicina, que jamás repudia ni desampara à los que la quieren por esposa y *protectriz*.

Fff 2

PRO-

PROTEGER. v. a. Amparar, favorecer y defender à alguno, teniendole debaxo de su protección. Sale del Latino *Protegere*. Lat. *Defendere*. VILLAM. Fabul. de Phaeton, Oct. 222.

*Y álamos siempre verdes coronaron
Al prado Rey, quedando troncos bellos,
A quien protege Alcides, y felices
Cándido aroma exbalan sus raíces.*

PROTEGIDO, DA. part. pass. del verbo Proteger. Lo así defendido, favorecido y amparado. Lat. *Proctetus*.

PROTERVAMENTE. adv. de modo. Insolentemente, con arrogancia, tenacidad y desafuero. Lat. *Protervè*. CESPED. Phelip. IV. lib. 5. cap. 1. *Protervamente* le era opuesto, estimulado de los mismos que mas debieran animarle.

PROTERVIA. f. f. Tenacidad, soberbia, arrogancia è insolencia. Es voz puramente Latina *Protervia*, e. M. AGRED. tom. 1. num. 112. Sean los pertinaces y soberbios condenados à eterna muerte, donde conocerán su insipiente proceder y *protèrvia*. VALVERD. Copacav. Sylv. 3.

*Con esta filiacion no se compòne
La rebelde protèrvia del pecado,
Porque el infame delinquir se opone
Al sacro honor de tan dichoso estado.*

PROTERVIDAD. f. f. Lo mismo que *Protèrvia*. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 21. Sino es que llega à tanto la *protèrvidad* nuestra, que queriamos fer el abyfmo que à otros abyfmos llamasse.

PROTERVO, VA. adj. Tenáz, insolente, arrogante. Es del Latino *Protervus*, a, um. C. DE LA ROC. Epit. de Carl. V. pl. 11. Escríbese, que esta perpetuidad se la pronosticó la Reina Doña Cathalina al *protervo* marido. MANER. Prefac. §. 8. Por no confesarse vencida la perfidia, se obstinó *proterva*, y el Pontífice, de Padre pasó à las diligencias de Juez.

PROTESTA. f. f. term. forense. Prevención que se hace para no perjudicarse en el derecho que uno tiene à adquirir alguna cosa, ò usar de ella. Lat. *Protestatio*.

PROTESTA. Se toma tambien por promessa, con asseveración ò atestación de executar alguna cosa. Lat. *Protestatio. Attestatio*.

PROTESTACION. f. f. Declaración del ánimo firme que uno tiene en orden à executar alguna cosa. Lat. *Protestatio*. RUA, Epist. 2. Con *protestación*, que ni à lo escripto, ni à lo que por otras escribiere, me mueve otro respecto, fino el deseo de servirle. MANER. Prefac. §. 11. Parece se le conocen ya semblantes de salud, modestia de reducido, y *protestación* de Cathólico, en lo que dice en el libro contra Valentino.

PROTESTACION. Se toma tambien por amenaza. Lat. *Denuntiatio mali*. MARM. Describe. lib. 2. cap. 9. Viendo que el Emperador Justiniano se daba poco por aquellas *protestaciones*, tomó el papel..... y poniendolo en la hasta de una lanza, à manéra de bandera, caminó la vuelta de los Christianos.

PROTESTACION DE LA FE. El acto que alguno hace publicamente para confesar la Religion verdadera. Lat. *Fidei protestatio*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Circuncisión. Porque así como la circuncisión era una *protestación de la Fé*..... así el bautismo se llama y es Sacramento de la Fé.

PROTESTACION DE LA FE. Se llama tambien la fórmula dispuesta por el santo Concilio de Trento, y Sumos Pontífices, para confesar y enseñar en público las verdades de nuestra Santa Fé Cathólica. Lat. *Formula protestationis Fidei*. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 1. Léianle el Oficio de la Missa del dia, la *Protestación de la Fé*, la Recomendacion del alma.

PROTESTAR. v. a. Declarar el ánimo que uno tiene, en orden à executar alguna cosa. Lat. *Protestari. Denuntiare*. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 14. *Protestando* que lo que hasta allí habia hecho fingidamente, por cometer el hurto y sacrilegio grave, de allí adelante lo haria por solo Dios. BARBAD. Coron. Plat. 4. *Protestaron* querellarse del Tabernero, y empezaron à delirar con este vinoso desenfado.

PROTESTAR. Vale tambien asegurar con ahinco y eficacia. Lat. *Attestari. Asseverare*. LAG. Diosc. lib. 1. Prefac. Huvo de litigar el cuitado mas de veinte años en Rota, y aun litiga oy dia, sobre probar que es vivo, para tornar à entrar en la posesión de sus Beneficios: y con todo esto, aunque mas lo jura y *protesta*, no se lo quieren creer.

PROTESTAR. Se toma tambien por amenazar. Lat. *Minas vel malum denuntiare*. MARM. Describe. lib. 2. cap. 9. *Protestando* la venganza de Dios, en cuyo nombre estaban jurados y confirmados los capítulos.

PROTESTAR. Vale tambien confesar publicamente la Fé y creencia que alguno professa, y en que desea vivir. Lat. *Publicè fidem profiteri*.

PROTESTAR. En términos forenses vale declarar violencia, miedo ò otra acción, à fin de que no le pare perjuicio en lo que executa. Lat. *Testato reclamare*.

PROTESTAR UNA LETRA. Phrasé de hombres de negocios, que vale requerir ante Escribano al que no quiere aceptarla ò pagarla, para recobrar su importe del dadór de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros qualesquiera daños que se causaren. Lat. *Syngraphum reclamare*.

PROTESTO LA FUERZA. Phrasé cortesana de que se usa quando alguno se conviene à admitir la preferéncia en el asiento, entrada ò cosa semejante. Lat. *Coactioni cedo*.

PROTESTANTE. part. act. del verbo Protestar, que solo tiene uso hablando de algunos de los Sectários. Lat. *Protestans*. RIBAD. Cism. lib. 2. cap. 41. Los Heréges (que ellos llaman *Protestantes*) unos son Calvinistas, otros Puritanos. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 14. Fueron los autores y atizadores deste infernal fuego, no solo el Rey Jacóbo, sino tambien los *Protestantes* y Ministros mas poderosos de su Corte.

PRO-

PROTESTADO, DA. part. pass. del verbo Protestar en sus acepciones. Lat. *Protestatus. Reclamatus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 27. cap. 3. Llegaron à término, que en cierto auto, el mismo Garci Lasso hizo oficio de Notario Apostólico, para testificar el instrumento, y dar fe de lo *protestado*.

PROTESTO. f.m. Lo mismo que Protesta. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 13. No hice luego en el principio de mi libro un *protesto* en esta forma?

PROTESTO. Entre los hombres de negocios es un requerimiento, que se hace ante Escribano, al que no quiere aceptar ò pagar alguna letra, protestando recobrar su importe del dadór de ella, con mas los gastos, cambios y recambios, y otros qualesquiera daños que se causaren. Lat. *Syngraphi reclamatio*.

PROTO. Voz Griega, que vale Primero en su linea, y sirve en composicion de otras voces de aquella Lengua: y tambien se ha extendido à componer algunas Españolas, y aun à inventar muchas en el estilo jocoso: como Protopobre, Protodiablo, &c.

PROTOCOLO. f.m. El libro en que el Escribano pone y guarda por su orden los registros de las escrituras y otros instrumentos, que han pasado ante él, para que en todo tiempo se hallen. Lat. *Protocollum*. RECOPI. lib. 4. tit. 25. l. 16. Ordenamos y mandamos, que los dichos Escribanos, y cada uno de ellos, sean diligentes en guardar bien los libros de los registros y *protocólos*. HERR. Hist. de Phelip. II. tom. 1. lib. 3. cap. 8. Quemó todas las escrituras de los archivos y *protocólos* de los Escribanos.

PROTOMARTYR. f.m. El primero de los Mártires. Es epitheto que se dá à S. Esteban por haber sido el primero de los Discipulos del Señor, que padeció martyrio. Es voz Griega. Lat. *Protomartyr*. ALDRET. Antig. lib. 2. cap. 11. Fué discipulo (S. Cecilio) del Apóstol, *Protomartyr* de los Apóstoles. MORET, Annal. lib. 10. cap. 1. num. 4. Fué tan devoto del glorioso *Protomartyr* S. Esteban, que quiso enterrarse en su pequeña Iglesia del Castillo de Monjardín.

PROTOMEDICATO. f.m. El Tribunal en que asisten y concurren los Protomédicos y Examinadores, para reconocer la suficiencia y habilidad de los que se quieren aprobar de Médicos, y darles licencia para que puedan curar. Lat. *Protomedicatus*. RECOPI. lib. 3. tit. 16. l. 9. cap. 3. Que el Assessor que se eligiere para las cosas tocantes al *Protomedicato*, substancie los pleitos, y los Protomédicos los sentencien conforme à su parecer del dicho Assessor.

PROTOMEDICO. f.m. En su riguroso sentido significa el primero y mas principal de los Médicos; pero se dá este titulo à todos los tres Médicos del Rey que componen el Tribunal del Protomedicato. Lat. *Protomedicus*. RECOPI. lib. 3. tit. 16. l. 10. cap. 9. Que qualquiera de los tres Examinadores pueda entrar en el examen à suplir la falta de otro Examinador ò *Protomédico*, aunque el tal Exa-

minador se halle con el *Protomédico* de quien es substituto. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 1. Visitóla el Doctór Paz *Protomédico* de sus Altezas.

PROTONOTARIO. f.m. El primero y principal de los Notarios y Xefe de ellos, ò el que despacha con el Principe, y refrenda sus despachos, cédulas y privilegios. En Aragón es Dignidad, que constituia parte del Consejo Supremo. Lat. *Notariorum comes*.

PROTONOTARIO APOSTÓLICO. Dignidad Eclesiástica con honores de Prelacia, que el Papa concede à algunos Clérigos, eximiendolos de la jurisdiccion ordinaria, y dandoles otros privilegios, para que puedan conocer de causas delegadas por su Santidad. En Roma hai un Colegio de los Protonotarios, que se llaman participantes, y gozan de mayores prerrogativas. Lat. *Protonotarius Apostolicus*.

PROTOTYPO. f.m. El original, exemplar ò primer molde en que se fabrica alguna figura ò otra cosa. Usase mucho en el sentido metaphórico. Es voz Griega, que significa Primer exemplar, ò figura. Lat. *Prototypus*. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. I. Pero entre todas, la mayor fué una furia ò una fiera, *prototypos* de monstruos.... idea de trasgos, y lo que es mas que todo, una vieja. JACINT. POL. pl. 284. Preguntóle quien eran los *prototypos* de aquellas figuras.

PROVAGAR. v. a. Profeguir en el camino comenzado, pasar adelante en él. Es voz antiquada, y compuesta de la preposicion Pro y del verbo Vagar. Lat. *Procedere. Progredi*. MEN. Coron. Copl. 9.

*Despues que fué provagando,
sus prisiones è cadenas,
de los que vivos matando,
y muertos vivificando,
no fuelgan armando penas.*

Y en la explicacion. Despues que fué *provagando*, conviene à saber traspassando adelante.

PROVECHO. f.m. Beneficio ò utilidad que se consigue ò se origina de alguna cosa, ò por algun medio. Es del Latino *Proventus*. Lat. *Utilitas. Commodum*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 20. Para público *provecho* del dicho municipio, del dinero que se hizo de la pressa, cercó la Ciudad de muros.

PROVECHO. Significa tambien la utilidad ò beneficio que se hace à alguno, ò se le sigue en qualquier linea, de alguna cosa. Lat. *Utilitas. Commodum*.

PROVECHO. Se toma tambien por aprovechamiento ò adelantamiento en las ciencias, artes ò virtudes. Lat. *Profectus*.

PROVECHOS. Tomado en plural, son aquellas utilidades ò emolumentos, que se adquieren ò permiten fuera del salario. Lat. *Questus. Emolumenta*. CALD. Aut. Mystica y Real Babilonia.

*Que no es tyrano pretexto,
si intérpretes de sus Dioses
se hacen estimar por serlo,
que exerciten sus officios,
pues disfrutan sus provechos.*

Buen *provecho*. Modo familiar con que se explica cortesanamente el deseo de que alguna cosa le sea util ò conveniente à la salud ò à su bien estar. Dicese freqüentemente de la comida ò bebida. Lat. *Profit. Sit saluti.*

Hacer *provecho*. Phrase que vale ser alguna cosa util, conveniente, ò coadyubar à adquirir ò conservar la salud. Lat. *Prodesse. Proficere.*

Hombre de *provecho*. Llamam al hombre de prendas, que es util al público, ò ha aprovechado y adelantado en la facultad que estudia ò maréja. Lat. *Homo frugi, proficiens.*

Ser de *provecho*. Phrase que vale ser util ò à propósito alguna cosa, para lo que se desea ò intenta. Lat. *Facere, conferre, conducere ad.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 5. Con él fué un Caballero déudo de la muger del Gobernador, que habia nombre Gomez Arias, gran soldado, y donde quiera que se hallaba era de mucho *provecho*.

PROVECHOSAMENTE. adv. de modo. Con provecho y utilidad. Lat. *Proficue. Utiliter.* GRAC. MOR. f. 116. Lo qual ni fué bien, ni *provechosamente* dicho.

PROVECHOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui provechoso. Lat. *Utilissimus. Valde proficius.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Para mayor autoridad y confirmacion de ella, quiso que fuesse acompañada de innumerables, *provechosissimos* y gravísimos milagros.

PROVECHOSO, SA. adj. Lo que causa, ò es de provecho y utilidad. Lat. *Proficius. Utilis.* LAG. Diofc. lib. 1. cap. 7. Este tal tiene las mesmas virtudes que tenia el syriaco: y aun hace mas valerosamente orinar, y es mas *provechoso* al estómago. M. AGRED. tom. 1. num. 193. Esta dignidad de ser libre de culpa, es debida y correspondiente à la que ha de ser Madre del Verbo, y para ella por sí misma, mas estimable y *provechosa*.

PROVECTO, TA. adj. Antiguo, adelantado, ò que ha aprovechado en alguna cosa. Lat. *Provectus.* CORR. Argen. f. 265. El uno de ellos hombre de *provecta* edad.... dió sospecha à los Franceses que le miraban, que era de Francia, ò de cerca de ella. FIGUER. Passag. Aliv. 3. Habia comunicado con otros mozuelos el estilo que se tenia en aquella Universidad, no solo con los novátos, sino con los *provectos*.

PROVEEDOR. s. m. El que tiene à su cargo proveer y abastecer de todo lo necesario, especialmente de mantenimientos, à las Casas Reales, Exércitos, Armadas ò otras cosas públicas. Lat. *Annona prefectus, instructor.* RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 17. l. 5. Mandamos que el *Proveedor* de la Armada dé cuenta de las provisiones que huviere de hacer. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 14. Pedro Verdúgo *Proveedor* de Málaga, con barcos basteció de gente y vituallas, luego que entendió la muerte del Capitán.

PROVEEDURIA. s. f. La casa donde se guardan y distribuyen las provisiones: y tambien se llama así el cargo y oficio de *Proveedor*. Lat. *Annona officina, vel eius prefecti munus.*

PROVEER. v. a. Prevenir, juntar y tener pronti los mantenimientos ò otras cosas necesarias, para algun fin. Es del Latino *Providere*. Lat. *Instruere. Necessaria suppeditare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 16. Mandó por esto à los suyos que *proveyessen* comida, no mas que para cinco dias. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 1. Las plantas son como animales fixos en un lugar, cuya vida se gobierna del alimento que la naturaleza les *provee* en su proprio nacimiento.

PROVEER. Significa tambien disponer, mandar ò gobernar alguna dependencia ò negocio. Lat. *Providere. Decernere. Sancire.* RECOPI. lib. 3. tit. 1. l. 31. En las Audiencias esté presente con los Alcaldes, para entender, y *proveer*, y asistir en los negocios que tocan à su cargo.

PROVEER. Vale tambien dar ò conferir alguna dignidad, empleo ò otra cosa. Lat. *Munus conferre. Designare in. Providere.* L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 5. No se habia de *proveer* Dignidad, ni Prebenda, sino por oposición, todo por méritos. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 7. Que se muriesse, y descuidasse de todo lo demás, que Dios *proveeria* Priora en lugar suyo.

PROVEER. En lo forense significa despachar ò dar algun auto. Lat. *Decernere. Expedire.*

PROVEERSE. v. r. Desembarazar y exonerar el vientre. Lat. *Ventrem exonerare.* QUEV. Tac. cap. 4. Luego se *proveyó* sobre lo dicho, y encima de la lucidad puso hasta una docena de hyessones.

PROVEIDO, DA. part. pass. del verbo Proveer en sus acepciones. Lat. *Provisus. Instructus. Promotus. Designatus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. Los otros Alarabes, que viven en Berberia...son gente mas *proveida* y rica. ESQUIL. Rim. Redond. 7.

*El castigo justo ha sido,
y el ojo claro se vió,
pues aunque sangre os costó,
salisteis mal proveído.*

PROVEIDO. Usado como substantivo, se toma por el auto dado por el Juez. Lat. *Decretum, Mandatum.*

PROVISTO, TA. segundo part. pass. del verbo Proveer, que se usa hablando de la Dignidad ò empleo que se dá à alguno, y de la persona en quien recae: y así se dice, Ya está provisto el Corregimiento de tal parte, Fulano salió provisto en la Canongia. Lat. *Provisus. Electus.*

PROVEIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui proveído. Lat. *Valde instructus, provissus.* MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 39. La Ciudad es *proveidissima* de todos mantenimientos.

PROVEIMIENTO. s. m. El acto de proveer. Lat. *Provisio. Providentia.* NEBRIX. Chron. part. 2. cap. 46. Envio à mandar à sus Oficiales, que tenia puestos en los Puertos de la mar, que enviasen à la Ciudad de Marbella trigo, y vino y mantenimientos, y todas las otras cosas necesarias para el *proveimiento* de aquella Ciudad.

PRO-

PROVENA. (Provéna) f. f. El mugrón de la vid. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Traddux. Propago.*

PROVENIR. v. n. Nacer, proceder, originarse de alguna cosa como de su principio. Tiene las anomalías del verbo Venir. Lat. *Provenire.* ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 42. Y de allí le *proviene* toda su virtud contra ponzoña. ANT. PER. Cart. part. I. Cart. 48. Como la piedad nace del corazón noble, así la liberalidad *proviene* principalmente de la piedad.

PROVERBIADOR. f. m. Libro ó quaderno donde se anotan algunas sentencias especiales, ó otras cosas dignas de traerlas á la memoria. Lat. *Liber proverbiorum, vel codex.* PALMYR. Estud. de la Aldea, pl. 132. Por perezofo que sea el estudiante, suele tener un libro, donde escribe lo que mas le agrada: á este llaman.....*proverbiador* ó cartapacio.

PROVERBIAL. adj. de una term. Lo que toca ó pertenece á proverbio ó le incluye. Lat. *Proverbialis.* HORTENS. Quar. f. 72. Buscan todos templanzas á la comparacion y explicaciones, y los mas se huyen, con que es forma *proverbial* de encarecimiento. ALDRET. Antig. lib. 1. cap. 8. Con que se cumplió el dicho *proverbial*, que muere á manos de sus enemigos el que los popa.

PROVERBIALMENTE. adv. de modo. En forma de proverbio, ó como proverbio. Lat. *In modum proverbij.* TOLED. Prov. de Senec. Prov. 4. E *proverbialmente* decimos, que aunque una caña se quiebre de ligero, muchas juntas son malas de quebrar.

PROVERBIO. f. m. Sentencia, Adágio ó Refrán. Es del Latino *Proverbium.* Lat. *Parœmia.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 6. Lo que tambien estudian son cosas que hai en esta lengua, que son historias, sectas, leyes civiles, y moralidad de *proverbios* y fábulas. L. GRAC. Critic. part. 3. Cris. 10. Esse es el del *proverbio*, por quien decia el Rey Cathólico, á qualquier escándalo que sucedia, vaya y averigüelo Vargas.

PROVERBIO. Se toma familiarmente por vaticinio: y así se suele decir, Esse es buen proverbio, ó Tomalo por proverbio. Lat. *Vaticinium.*

PROVERBIOS. Libro de la Sagrada Escritura, que contiene varias sentencias de Salomón. Lat. *Liber Proverbiorum sacer.* M. AGRED. tom. I. num. 54. Hasta aqui es el lugar de los *Proverbios*, cuya inteligencia me dió el Altísimo.

PROVIDAMENTE. adv. de modo. Cuidadosa y diligentemente. Lat. *Providè.* TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 8. Los vellónes que el Cielo *providamente* nos vistió, aváros nos desnudan.

PROVIDENCIA. f. f. Disposicion anticipada, ó prevención que mira ó conduce al logro de algun fin. Es voz puramente Latina. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 22. Y es mucho de considerar la alteza de la *providencia* Divina. M. AGRED. tom. I. num. 538. La tercera se llama *providencia*, y es la principal entre las partes de la prudencia.

PROVIDENCIA. Vale tambien la disposicion que se toma en algun lance sucedido, para componerle, ó remediar algun daño que puede resultar. Lat. *Providentia.*

PROVIDENCIA. Por Antonomáfia se entiende por la de Dios: y así se dice, Fulano quedó á la *providencia*: y la sagrada Religion de Clérigos Reglares de S. Cayetano se llama de la *Providencia*. Lat. *Providentia.*

PROVIDENCIA. Se toma tambien por estado, orden ó disposicion actual de las cosas, especialmente en lo facultativo: y así se dice, En otra *providencia* sucediera de otro modo. Lat. *Providentia.*

Auto de providencia. El auto intermedio que dá el Juez, en que manda lo que se debe executar en algun caso, sin perjuicio del derecho de las partes: cuya disposicion solo dura hasta la definitiva. Lat. *Mandatum pro providentia.*

PROVIDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca á *providencia*, ó la incluye. Lat. *Providentia proprius.*

PROVIDENTE. adj. de una term. Avisado, prudente, que tiene *providencia*. Lat. *Providens.* VILLAM. Obr. poet. Fabul. de Phaeton, Oct. 118.

*Temor, no providente advertimiento,
Te debe el pecho reducir severo,
Que presago dolor en triste accento
Me vocifera ya tu mal postrero.*

PROVIDENTISIMO, MA. adj. superl. Muí providente. Lat. *Providentissimus.* PINED. Monarch. tom. I. cap. 20. §. 2. Decian que la naturaleza es madre *providentissima*, para templanza la complexion de los animales.

PROVIDO, DA. adj. Prevenido, cuidadoso y diligente, para proveer y acudir con lo necesario al logro de algun fin. Es del Latino *Providus, a, um.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 15. Ningun hombre de consideracion habrá que no se admire de tan notable y *provido* gobierno. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 6. Solo este anduvo tan diligente, tan *provido* y tan bien servido, que no hubo fuerza, ni industria humana para poderle vencer.

PROVINCIA. f. f. La parte de un Reino ó Estado, que se suele gobernar en nombre del Principe, por un ministro que se llama Gobernador. Es voz puramente Latina *Provincia, a, s.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 16. Lo demás de las dos *Provincias* hácia la costa del Mediterraneo, desde Tarragona al Estrecho de Gibraltar, parece estaba bien sujeto y pacífico. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Fundó el Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en la *Provincia* de Liébana en Asturias de Santillana, el Monasterio de Santa Maria de Piafca.

PROVINCIA. En las Religiones se llama el distrito en que dividen su cuerpo, señalando cierto número de casas ó Conventos, que estan debaxo del mando del Provincial. Lat. *Provincia.* NIEREM. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 9. Que por menor inconveniente tenia, que la *Provincia* por entonces se quedasse sin visitador, que

que introduxesse en ella aquel uso de quitasó-
les. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap.
47. Uno de los Difinidores que las acepta-
ron, y por cuyas manos pasó todo, fue el
bienaventurado Santo Tomás de Aquino,
que en aquel capítulo era Difinidor por la
Provincia Romana.

PROVINCIA. Se toma tambien por la materia
grave, ó negocio de que se ha de tratar. Lat.
Provincia.

PROVINCIA. Se llama tambien el Juzgado de los
Alcaldes de Corte, separado de la Sala cri-
minal: y es para conocer de los pleitos y de-
pendencias civiles. Haile, no solo en esta
Corte, sino tambien en las Ciudades de Gra-
nada, Valladolid y Sevilla: y los Escribanos
ante quien se actúan los pleitos, se llaman
Escribanos de Provincia. Lat. *Forum comitiale*,
vel provinciale. RECOR. lib. 2. tit. 6. l. 18. num. 1.
Los otros cinco (Alcaldes) hagan Audiencia
de Provincia, cada uno con dos Escribanos....
y en la dicha Audiencia de Provincia se ocu-
pen dos horas.

PROVINCIAL. f. m. El Religioso que tiene el
gobierno y superioridad sobre todas las Ca-
sas y Conventos de una Provincia. Lat. *Pro-
vincialis. Provinciae praepositus, moderator*. Ov.
Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Finalmente fue
electo Provincial del Paraguai, aunque no
aceptó este oficio por ser ya viejo. ALCAZ.
Chron. Decad. 2. Año 2. cap. 2. §. 3. Resultan-
do de esta jornada, que el Santo Fundador
nombrasse por Provincial de Portugal al P.
Diego Mirón.

PROVINCIAL. Se llama tambien el pasquín ó mo-
te breve, con que se nota y censura agriamen-
te el gobierno ó otra acción pública. Ya no
tiene uso. Lat. *Libellus*. FUENM. S. Pio V. f. 29.
Llamanlos Pasquines los Romanos, no otros
Perques, ó Provinciales.

PROVINCIAL. adj. de una term. Lo que toca
ó es perteneciente à alguna Provincia. Lat.
Provincialis. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 18.
Lo contrario está determinado por el Synodo
Provincial de Lima. CARRANZ. Ajustam. part.
2. cap. 2. §. 3. Denotando con esto claramen-
te, que este nombre era provincial, ó na-
cional de la parte y región donde el oro se
beneficiaba.

PROVINCIALATO. f. m. La dignidad, oficio,
ó empleo del Provincial. Lat. *Provincialatus*,
ús. Munus Provinciale.

PROVINCIALATO. Se toma tambien por el tiem-
po ó espacio que el Provincial tiene esta dig-
nidad ó cargo. Lat. *Provincialatus*. ALCAZ.
Chron. Decad. 2. Año 5. cap. 3. §. 4. Passando
poco despues por Madrid y Ocaña el P. Die-
go Mirón, que concluido su Provincialato de
Portugal, iba por Rector de Valencia, se le lle-
vó consigo à la Ciudad de Murcia.

PROVINCO. f. m. Lo mismo que encantador.
Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 6. tit. 2. l. 4.
Los Provincos, è los que facen caer la piedra
en as viñas, ó en las mieses, è los que falan
con los diablos.

PROVISION. f. f. La prevencion de mante-

nimientos ó otras cosas, que se ponen en
alguna parte, para que no hagan falta, ni se
echen menos. Lat. *Provisio annonae. Commea-
tus. Penus*. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 36.
Puso en él soldados escogidos, y lo basteciò de
armas, y provision de pan y vino.

PROVISION. Se llaman tambien los mismos man-
tenimientos ó cosas que se previenen y tien-
nen prontas para algun fin. Lat. *Penus. MANT.*
Segur. cap. 5. Quando hovieren de enviar
por las viandas, è provisiones à las plazas: en-
vien por ellas sus solos oficiales, sin otra
compañia, por evitar ruidos.

PROVISION. Se llama asimismo el despacho ó
mandamiento, que en nombre del Rey ex-
piden algunos Tribunales, especialmente los
Consejos y Chancillerias, para que se exe-
cute lo que por ellos se ordena y manda.
Lat. *Edictum regium, vel decretum*. RECOR.
lib. 2. tit. 4. l. 10. Y todas las otras cartas y
provisiones puedan ser libradas y firmadas den-
tro en ellas por los del nuestro Consejo.
ARIAS MONT. Aphor. 13. Las palabras del
Principe, en todas las cartas y provisiones pú-
blicas, han de ser pocas y substanciales.

PROVISION. Se toma tambien por la accion de
dar ó conferir algun oficio, dignidad ó em-
pléo. Lat. *Officij vel dignitatis collatio*. RIBAD.
Fl. Sanct. Vid. de S. Raimundo. Gregorio
Nono le cometiò la provision de Inquisidores
en las tierras que el Rey de Aragón tenia en
la Provincia Narbonense.

PROVISO. Voz que solo tiene uso en el modo
adverbial Al proviso, que significa Al instante,
al punto, con gran priessa y celeridad. Lat.
Illicò. Statim. QUEV. Cuent. Al proviso ella se
cerrò de campiña, y así se estuvieron erre
que erre muchos dias.

PROVISOR. f. m. El que tiene el cargo de
proveer de mantenimientos y de las demás
cosas necesarias. Llámase mas comunmente
Proveedor, sino es en los Conventos de Re-
ligiosas, en donde llaman Provisora à la que
cuida de la provision de la casa. Lat. *Annona
praefectus, instructor*. COLMEN. Hist. Segob.
cap. 35. §. 6. Salieron del Convento de Santa
Clara de la Plaza, Doña Cathalina Abadesa,
Doña Isabel Arias Provisora, Juana Sanchez
de Valdivieso Sacristana, &c.

PROVISOR. Se llama tambien el Juez Eclesiasti-
co en quien el Obispo delega su autoridad y
jurisdiccion, para la determinacion de los
pleitos y causas pertenecientes à su fuero.
Llámase tambien Vicario. Lat. *Episcopi vica-
rius*. SANT. TER. Fund. cap. 21. Como vino
à noticia del Provisor, que estaba hecho el
Monasterio, vino luego muy enojado, y no
consintió decir mas Misa. PALAF. Direcc.
Pastor. part. 2. cap. 1. Ha de ser el Provisor
muy exemplar en sus costumbres, muy recto
en sus dictámenes, y muy grave y religioso en
sus acciones.

PROVISORIA. (Provisoria) f. f. El empleo ó
Dignidad del Provisor. Llámase tambien Pro-
visorato. Lat. *Vicarij generalis munus*.

PROVISORIA. Se llama en los Conventos y otras
Co-

Comunidades el parage destinado à guardar y distribuir las provisiones. Lat. *Cella penaria*.

PROVISTO, TA. part. pass. Vease Proveer.

PROVOCACION. s.f. La accion de provocar. Lat. *Provocatio*.

PROVOCACION. Se toma tambien por el motivo ò causa de la provocacion. Lat. *Provocationis causa*. FIGUER. Passag. Aliv. 3. Sabed, dixo, viene à ser Alcalá lugar de grande *provocacion*, como albergue de hijos de tantas madres.

PROVOCADOR. (Provocador) s.m. El sugeto que dá motivo à chimeras ò riñas. Lat. *Provocator*.

PROVOCAR. v. a. Excitar, incitar è inducir à otro à que execute alguna cosa. Es del Latino *Provocare*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 8. de la Penit. Hai otro modo de ser causa de los pecados ajenos, el que de qualquier modo *provoca*, incita ò mueve à otros à qualquier género de pecados.

PROVOCAR. Vale tambien irritar ò estimular à uno con palabras ò obras, para que se enoje. Lat. *Provocare. Irritare. Lacerare*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. En particular una vez, que cierto Predicador *habia provocado* su paciencia desde el pulpito. M. AGRED. tom. 1. num. 9. La audacia de los mortales *provoca* à la rectitud de su Justicia, para afligirlos y oprimirlos.

PROVOCAR. Se toma muchas veces por lo mismo que vomitar. Lat. *Evomere*.

PROVOCAR. Vale tambien facilitar, ayudar ò mover. Lat. *Movere. Coadjuvare*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 1. Bebidas con vino *provocan* à las mugeres el menstro.

PROVOCAR. Se usa frequentemente por mover ò incitar: como Provocar à risa, lastima, &c. Lat. *Excitare. Movere*.

PROVOCANTE. part. act. del verbo Provocar. Lo que provoca. Lat. *Provocans*. SANTILL. Prov. Introd. E determinó ser asi como un estímulo, ò espuelas atrahientes è *provocantes* à los hombres à toda virtud.

PROVOCADO, DA. part. pass. del verbo Provocar en sus acepciones. Lat. *Provocatus. Commotus. Excitatus*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 23. *Provocado* de tan poderoso exemplo, sentó plaza en la Milicia de la Cruz.

PROVOCATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud ò eficacia de provocar, excitar ò precipitar à executar alguna cosa. Lat. *Provocans. Excitans*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 12. La virtud de la calsia es caliente, deslecativa, *provocativa* de orina, y constrictiva ligeramente. ESTEB. cap. 7. Llevé conmigo quatro Judios Italianos, con vestidos *provocativos* à risa.

PROVOCATIVO. Se aplica tambien al sugeto provocador. Lat. *Rixosus. Contentiosus*.

PROXIMAMENTE. adv. de modo. Reciente ò cercanamente. Pronunciase la *x* como *cs*. Lat. *Proximè*. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 7. Vease el Doctór Caspense, el erudito Diana, Marco Vidal, Martin de S. Joseph: y mas *proximamente* el Sapientissimo Maestro, reciente honor de la Sutil Escuela.

Tom. V.

PROXIMIDAD. s.f. La cercanía, vecindad ò inmediacion que una cosa tiene con otra. Es del Latino *Proximitas, atis*, y se pronuncia la *x* como *cs*. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 30. A estos melanchólicos discursos aumentaba crédito y terror la *proximidad* de los efectos.

PROXIMIDAD. Se toma tambien por parentesco cercano. Lat. *Propinquitas*.

PROXIMO, MA. adj. Inmediato, cercano ò allegado. Pronunciase la *x* como *cs*. Es del Latino *Proximus, a, um*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 4. de la Penit. Y metidos en la ocasion *proxima*, se dán por mui seguros de sus confesiones. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 5. Mot. 1. Estás mui *proximo* à la caída: y aunque estés mui alto, las alabanzas proprias son firme escala por donde sube la desgracia à las cumbres.

PRÓXIMO. Usado como substantivo, y siempre en la terminacion masculina, se toma por qualquiera criatura capaz de gozar la Bienaventuranza: y asi son próximos los Angeles, y todas las personas deste mundo, aunque sean Infieles; pero no son próximos los Demonios ni los condenados. En este sentido se pronuncia la *x* como *j*. Lat. *Proximus*. NIEREMB. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. Para todos sus *proximos* tenia el bienaventurado Padre Francisco las entrañas que habemos dicho. CORN. Chron. tom. 1. cap. 17. Que conduxesse sus deseos con felicidad, à la mayor gloria suya, y comun edificacion de sus *proximos*.

PRÓXIMO. En estilo festivo llaman al asno.

El hombre no es *proximo*. Phrase familiar y festiva del juego del hombre, con que se expresa que al que ha entrado la polla, no se le puede ayudar en cosa alguna: porque suele suceder mui frequentemente, que por excusar, con alguna jugada, que la polla sea codillo, viene à parar en llevarsela el hombre. Tomado de este juego se suele decir de otras cosas: como El casero no es próximo. Lat. *In ludo chartarum precipuas partes habenti non est consulendum*.

No tiene *proximo*. Phrase con que se expresa, que alguno es mui duro de corazón, y que parece no se lastima del mal ajeno. Lat. *Proximo minimè consulit*.

PROYECTAR. v. a. Disponer ò proponer el proyecto para el ajuste ò disposicion de alguna cosa. Es voz modernamente introducida. Lat. *Fæderis vel conventionis conditiones exponere vel proponere sigillatim*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Y no *proyektasse* cosa alguna que tratar con él, antes de haberle persuadido y hecho confessar, que la Sede Romana es la primada.

PROYECTADO, DA. part. pass. del verbo Proyectar. Lo asi dispuesto, y formado el proyecto para su execucion. Lat. *Fæderis conditiones sigillatim propositæ*.

PROYECTO, TA. adj. Term. de la Perspectiva. Extendido y dilatado. Es del Latino *Proyektus, a, um*, que significa lo mismo. TOSC. Comp. Mathem. tom. 6. pl. 136. De que se in-

G g g tie-

fieri, que la imagen *proyecta* del objeto, ò pintada en perspectiva, se ha de mirar con solo uno de los ojos.

PROYECTO. Usado como substantivo, es la planta y disposicion que se forma para algun tratado, ò para la execucion de alguna cosa de importancia, annotando y extendiendo todas las circunstancias principales que deben concurrir para el logro de ello. Lat. *Fœderis conventionisve conditionum singularium expositio, vel propositio.*

PRUDENCIA. f.m. Una de las quatro virtudes cardinales que enseña al hombre à discernir y distinguir lo que es bueno ò malo, para seguirlo, ò huir de ello. Es voz Latina *Prudentia*, e. NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. El oficio de la *Prudencia* es enseñar y llevar por buen camino y segúro, à las virtudes. F. SANT. MAR. Reform. lib. I. cap. 56. El qual guiandose atentamente por las ordinarias leyes de *prudencia*.... le deshizo la revelacion, diciendole habia sido sueño de cosa imposible.

PRUDENCIA. Se toma tambien por cordura, templanza y moderación en las acciones. Lat. *Prudentia.*

PRUDENCIAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la prudencia. Lat. *Prudens.* NAVARRET. Conserv. disc. 33. Es forzoso que qualquier prudente Judiciario, si no por Astrología, al menos por discursos *prudenciales*, tema algun grave daño.

PRUDENCIALMENTE. adv. de modo. Segun las reglas y preceptos de la prudencia. Lat. *Prudenter.* NAVARRET. Conserv. disc. 27. Advirtiendo *prudencialmente* quales partes son mas adaptadas para el exercicio de que se trata.

PRUDENTE. adj. de una term. El que tiene prudencia, y obra con circunspección y recato. Es del Latino *Prudens, is.* NIEREMB. Obr. y dias, cap. 8. Quien calla, si es necio, es necio jubilado sin uso; si es *prudente*, es *prudente* con plaza doble sin peligro. TORR. Philos. lib. I. cap. I. Por tanto debe el Ayo *prudente* comenzar à entablar este juego por la pieza mas cercana que es la suya.

PRUDENTEMENTE. adv. de modo. Con prudencia, juicio y circunspección. Lat. *Prudenter.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 15. Sabia tomar *prudentemente* el pulso à la condicion y espiritu de cada uno, y conocida su necesidad, sufrirlo, y sabiamente enderezarle. CASAN. S. Stanisl. cap. 2. No es lícito referir como cierto, lo que no está tan autorizado, que *prudentemente* se deba creer.

PRUDENTISSIMAMENTE. adv. superl. Mui prudentemente. Lat. *Prudentissimè.* HERR. Hist. de Phelip. II. tom. I. lib. I. cap. 8. El Rey Cathólico, considerando *prudentissimamente* que convenia acudir à lo mas importante.... determinó de venir à España.

PRUDENTISSIMO, MA. adj. superl. Mui prudente. Lat. *Prudentissimus.* LAG. Diosc. lib. I. cap. 143. Por donde los Antiguos meritamente le llamaron *prudentissima* planta. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 394. Pero zeladores *prudentissimos* tiene nuestra República.

PRUEBA. f.f. La razón, argumento, instrumento ò otro medio, con que se pretende mostrar y hacer patente la verdad ò falsedad de alguna cosa. Lat. *Probatio. Argumentum. Ratio.* HORTENS. Quar. f. 88. Qué de exemplos pudieran servir à este lugar de *pruebas*!

PRUEBA. Se toma asimismo por indicio, señal ò muestra, que se dá de alguna cosa. Lat. *Indicium. Signum.* ARIAS MONT. Aphor. I. Al ministro del Príncipe, que vale en virtud y buenas partes del ánimo para el gobierno publico, y que tiene dada *prueba* bastante de ello, no le ha de ser impedimento la baxeza de su linage. CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 14. Viendole en trage y estado tan miserable, à juicio del mundo, dió buenas *pruebas* de la fineza de su amistad en conocerle.

PRUEBA. Significa tambien el ensáyo ò experiencia que se hace de alguna cosa. Lat. *Experimentum. Periculum.* LAG. Diosc. lib. I. cap. 13. Si quieres mas certificarte del bueno, toma de una sola raíz un tallo, y así será facil la *prueba*. HERR. Hist. Ind. Decad. 7. lib. I. cap. 10. Tan fieros son aquellos tiros, y los Indios tan diestros, que se vió poner quatro dobleces de malla en un cesto, y tirar à *prueba* un Indio, y passarle de claro.

PRUEBA. En lo forense es la justificacion del derecho de alguna de las partes, hecha por declaraciones de testigos, ò por instrumentos. Lat. *Probatio.* FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 6. En los pleitos que oye el Juez, cada una de las partes debe dar sus pesquisas è sus *pruebas*. PART. 3. tit. 14. l. 1. *Prueba* es averiguamiento que se hace en juicio, en razon de alguna cosa que es dudosa.

PRUEBAS. En lo forense vale tambien lo mismo que Probanzas. Llámase así con especialidad las que se hacen de la limpieza ò nobleza del linage de alguno. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. El Padre Provincial le examinó, se informó, y saliendo favorables sus *pruebas*, le recibió en el año de 1611. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 49.

Que en pruebas de la limpieza de Maria, los successos, los siglos aun mas la asisten que en exemplares en ruegos.

PRUEBA. Se llama la cantidad pequeña de algun género comestible, que se destina para examinar, si es bueno ò malo. Lat. *Specimen. Exemplar.*

PRUEBA. En las reglas de contar se llama la comprobacion de la cuenta, para ver si está bien hecha. Lat. *Rationis comprobatio.*

PRUEBA. Llaman los Impressores la primera plana que tiran en papel ordinario, para corregir y apuntar en ella las errátas que tiene, de fuerte que se puedan emendar antes de tirarse. Lat. *Typorum Specimen.* FIGUER. Plaz. Disc. III. Lévale tras esto à la prensa, donde se saca una muestra que llaman *prueba*, dandose al corrector para que corrija las mentiras y las emiende el componedor.

PRUEBA. Entre los Sastres es el examen que hacen, antes de acabar de coser los vestidos, pa-

para conocer si vienen à la medida, ò al cuerpo. Lat. *Examen. Experientia.*

A *prueba*. Modo adverb. con que se expresa estar hecha alguna cosa à satisfaccion ò à ley, conforme al fin para que se executa: y así se dice estar hecho à prueba de bomba. Lat. *Ad experimentum, vel periculum.*

A *prueba*, y estese. Phrasé que además del sentido recto jurídico, se dice metaphoricamente por el que se tiene detenido, sin despacharle en algun asunto. Lat. *Probatio sequatur, de tento reo.* QUEV. Mus. 6. Son. 35.

No entiendo vive Christo aquesta gente,
Mandan que siga y tienenme cerrado:
Lo de à prueba y estese me ha cansado,
Y el ser el susodicho eternamente.

De *prueba*. Modo adverb. con que se explica la consistencia, ò firmeza de alguna cosa, en lo físico ò en lo moral. Lat. *Ad periculum, vel experimentum.*

PRUINA. f. f. Lo mismo que helada, ò escarcha. Es voz Latina y de poco uso. MEN. Coron. Copl. 21. Esta palabra *Pruina* se toma por helada, que cae en el tiempo de la helada mañana.

PRUNA. f. f. Lo mismo que ciruela. Usase en algunas partes de España.

PS

PSALMEAR ò PSALMODIAR. Cantar los Psalms. Es voz usada en las Iglesias Cathedralés. Lat. *Psalms canere, concinere.*

PSALMISTA. f. m. El que canta ò compone Psalms. Es epithéto que se dá al Real Propheta David, por haber compuesto los Psalms de que usa nuestra Santa Madre la Iglesia. Lat. *Psalmodographus. Psalmicen, inis. Psaltes.*

PART. I. tit. 6. l. 5. E à él deben obedescer los Acólytos, è los Lectores, è los *Psalmistas*. VENEG. Difer. lib. 2. cap. 38. Ellos son los que pregonan à voces las magnificencias de su Criador, segun aquello que dice el *Psalmistá*.

PSALMO. f. m. La composicion ò cántico, que contiene loóres y alabanzas de Dios. Es voz Griega. Lat. *Psalms, i.* G. GRAC. f. 134. Los *Psalms* (segun declara el bienaventurado S. Gerónimo, sobre S. Pablo) son cantáres de alabanzas de Dios.

PSALMODIA. f. f. El conjunto de los ciento y cinquenta Psalms de David. Lat. *Psalmodia. Psalterium.* MANER. Apolog. cap. 39. Los antiguos cenaban de dia, y los Christianos acababan esta cena al anochece, y despues tenían oracion vocal de *Psalmodia*.

PSALMÓDIA. Se llama tambien el canto usado en la Iglesia para los Psalms. Lat. *Psalmodia.*

PSALTERIO. f. m. El Libro canónico en que se contienen los ciento y cinquenta Psalms, que compuso el Real Propheta David. Lat. *Psalterium.* YEP. Chron. Año 543. cap. 1. Por que con la asistencia de la Iglesia, sabía y decia de coro gran parte del *Psalterio*.

PSALTERIO. Se llama tambien el Libro de choro, que contiene solo los Psalms. Lat. *Psalterium.*

Tom. V.

PSALTERIO. Se suele llamar tambien el Rosário de Nuestra Señora, por componerse de ciento y cinquenta Ave Marias. Lat. *Psalterium Beata Virginis Maria.*

PSALTERIO. Instrumento músico, de que se hace mucha mencion en la Sagrada Escritura, y se ignora totalmente su forma y hechúra. En algunas partes dan este nombre à una especie de clavicórdio de figura triangular, que tiene trece hileras de cuerdas, que se tocan con un alambre ò un palito encorvado: y en otras partes se llama así à una especie de flauta ò cornéta, con que se suele acompañar el canto en las Iglesias. Lat. *Psalterium. Nablum, i.* GRAC. Mor. f. 105. Dexando los Picúdes y Sambucas y *Psaltérios*.....escoge la harpa y vihuéla.

PSEUDO. Voz Griega que significa Falso, y sirve en composicion de otras voces de aquella lengua, como tambien Latinas y nuestras. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Decian que eran *Pseudo* Apóstoles, *Pseudo* Prophétas y *Pseudo* Christos, que es como si dixessen falsos Apóstoles, falsos Prophétas y falsos Christos.

PT

PTINGE. f. m. Ave de rapiña especie de halcón nocturno. Hállase raras veces en las selvas, y de dia se dexa ver pocas veces: es negra y del tamaño del halcón palumbário: su forma larga y delgada. Algunos quieren que sea la misma que el cybindo ò la Chalchis. MARQUELL. Hist. de Aves, f. 226. Hai algunos que quieren que esta ave no sea otra que la *ptinge*.

PTISANA. f. f. Cierta especie de bebida que se hace de la cebáda quitada la cáscara: y cocida despues en agua clara, la mezclaban un poco de azéite, sal, vinagre y eneldo. Es voz Griega. Oy muchos la llaman Tipfana. Lat. *Ptisana, a.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 78. La *Ptisana*, entre otras dotes que tiene, es mundificativa en extremo.

PTISANA. Se llama oy una bebida medicinal, compuesta de agua de cebáda y otros ingredientes, conforme à los efectos à que se ha de aplicar, que regularmente es para purgar. Lat. *Ptisana.*

PTISICA. f. f. Enfermedad causada por tener alguna llaga en los pulmónes ò livianos, originada de humor acre y corrosivo, que ha caido à ellos, y causa al paciente tos acompañada de calentúra lenta, que le vá atenuando y consumiéndolo poco à poco. Es voz Griega. Lat. *Ptisis.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 52. Tambien es provechosa (la mantéca de puerco) para la *ptisica* antigua.

PTISICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de ptisica, ò lo que toca, ò pertenece à ella. Lat. *Ptiscus.*

PTISIS. f. f. Lo mismo que Ptisica.

PU

PU. f. f. El excremento de los niños: y así

se les pregunta si han hecho la púa. Lat. *Pus*.

PU. Como interjecion se usa para explicar que alguna cosa huele mal.

PUA. f. f. La cosa aguda y delgada que acaba en punta. Dixo se porque punza. Lat. *Mucro. Aculeus. Spina, &c.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. La manzana corre riesgo en las púas de el erizo.

PUA. Se llama tambien el vástago de un arbol, que se introduce en otro para inxerirle. Lat. *Surculus. Talea. Turio.* HERR. Agric. lib. 2. cap. 31. Y así se ha de escoger la púa para inxerir, como el famiento para plantar.

PUA. Metaphoricamente se dice de las cosas no materiales, que causan sentimiento y dolor interno. Lat. *Aculeus. Spina.* SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 104. Desde esse punto propuso sacar esta púa del corazón; aunque no quiso hacerlo arrebatadamente.

PUA. Metaphoricamente se toma tambien por sutileza ó agudeza cautelosa, para introducir ó conseguir algun intento: y así se dice, Fulano es buena púa. Lat. *Mucro. Aculeus.*

Saber quantas púas tiene un peine. Phrase con que se dá á entender que alguno es bastante-mente astuto y cuidadoso, en los negocios que maneja, y que no se dexará engañar de otro. Lat. *Acutissimum, vel minutissimum in rebus esse.*

PUBERTAD. (Pubertád) f. f. La edad de catorce años en el varon y de doce en la muger. Viene del Latino *Pubertas*, que significa lo mismo.

PUBES. f. m. Voz Anatómica. La parte superior de la vulva, compuesta de un cutis velloso, y mucha crassitud. Es voz Latina. MART. Anat. compl. Lecc. 5. cap. 2. El monte de Venus está debaxo del *Pubes*, y forma una como cuesta sobre los labios.

PUBLICACION. f. f. La accion de publicar alguna cosa. Lat. *Publicatio. Promulgatio.* RECOR. lib. 2. tit. 19. l. 14. Porque las probanzas de las partes no han de ser vistas falta que se mande facer *publicación* dellas. NAVARR. Man. cap. 18. num. 62. Aunque no es mas de venial revelar lo que se encomienda en secreto, quando está claro que no aprovecha ni daña su secreto ni *publicación*.

PUBLICACIÓN. Se llama, por significacion famosa, la denunciacion que hace la Iglesia en tres dias festivos, al tiempo de la Misa mayor, de los que pretenden contraer matrimonio ó ordenarse, para averiguar si tienen algun impedimento. Lat. *Publica monitio.* MONTALV. Nov. 7. pl. 165. Y en tres dias de fiesta, que parece que la desgracia los habia trahido juntos, para acabar mas brevemente á Lifardo, se hicieron las *publicaciones*.

PUBLICADOR. f. m. El que publica. Lat. *Publisher. Promulgator.* PELLIC. Syncel. Introd. Guardando los decóros, que en ella pueden leerse á su comentador y *publicador*.

PUBLICAMENTE. adv. de modo. Descubierta y patentemente, á vista de todos. Lat.

Publicè. Palàm. RECOR. lib. 5. tit. 14. l. 2. Que los que los traxeren los pongan y tengan *publicamente* en la plaza. RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 18. La qual, siendo Arzobispo, llevaba *publicamente* en una litera.

PUBLICANO. f. m. Entre los Romáños era el arrendador ó cobrador de los derechos públicos. Es del Latino *Publicanus, i.* PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. 1. Porque entre todos los Apóstoles el solo fue *Publicano*.

PUBLICAR. v. a. Hacer notoria y patente, por voz de pregonero, ó por otros medios, alguna cosa que se desea venga á noticia de todos. Lat. *Publicare. Promulgare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 35. Mas segun sus amigos *publicaban*, no quería passar por España con menos autoridad de la que solia traher.

PUBLICAR. Vale tambien hacer patente y manifestar al público alguna cosa: y así se dice, Publicar la senténcia. Lat. *In publicum edere. Publicare.*

PUBLICAR. Vale asimismo revelar ó decir lo que se debia callar. Lat. *Palàm facere. Propalare.* NAVARR. Man. cap. 18. num. 62. Si *publicó* lo que en secreto se le dixo, viendo ó debiendo ver ser ello tal que publicado habia de ser de notable daño ajeno.

PUBLICAR. Se toma tambien por correr las amonestaciones para el Matrimonio ó Ordenes sacras. Lat. *Futuras nuptias vel ordinum gradus edicere.*

PUBLICAR GUERRA. Phrase que vale declararla al enemigo: y se extiende á otro qualquier género de competencia. Lat. *Bellum indicere.*

PUBLICAR UN LIBRO. Phrase que vale darle á la Imprenta para el público, y que todos le puedan leer. Lat. *In lucem edere. Publico committere.*

PUBLICADO, DA. part. pass. del verbo Publicar en sus acepciones. Lat. *Publicatus. Propalatus. Promulgatus.*

PUBLICATA (Publicáta) f. f. El despacho que se dá para que se publique á alguno que se ha de ordenar: y tambien se llama así la certificacion de haberse publicado. Lat. *Diploma monitionum ad Ordines sacros suscipiendos, vel pro jam susceptis testimonium.*

PUBLICIDAD. f. f. El estado ó calidad de las cosas públicas: y así se dice, La *publicidad* de este caso avergonzó á su autor. Lat. *Publicè status, vel qualitas.*

PUBLICIDAD. Se llama tambien la forma ó modo de executar alguna accion, sin reserva ni temor de que la sepan todos. Lat. *Modus publicus.* CERV. Nov. 8. pl. 243. Verdad es que ella es una de las mas hermosas muchachas que yo he visto, y he visto muchas; mas no por esto habia de solicitarla con tanta *publicidad*. P. SANT. TER. Int. Amig. Conf. 1. Mot. 1. Lástima es que no pueda fiar tu pecho un secreto á tu memoria, sin que llegue á la *publicidad* de tu lengua!

PUBLICIDAD. Se toma tambien por el sitio ó parage donde concurre mucha gente, de suerte que lo que allí se hace es preciso que sea

sea público. Lat. *Publicum forum. Hominum frequentia.* CORN. Chron. tom. I. lib. I. cap. 13. La total desnudéz de nuestro Santo en tanta *publicidad*, la condenára el natural recato, si no la dispensára superior y divino instinto.

PUBLICO, CA. adj. Notório, patente y que lo saben todos. Es del Latino *Publicus, a, um.* RECOP. lib. 9. tit. 21. l. 2. Los puedan vender en almoneda *pública*, en la forma y manera que se debe vender el pan y el vino.

PUBLICO. Usado como substantivo, se toma por el común del Pueblo ò Ciudad. Lat. *Publicum, i.*

PUBLICO. Se toma tambien por vulgar, común, y notado de todos: y así se dice, Ladrón público, muger pública, &c. Lat. *Publicus.*

PUBLICO. Se aplica à la potestád, jurisdiccion y autoridad para hacer alguna cosa, como contrapuesto à privado. Lat. *Publicus.* RIBAD. Cism. lib. I. cap. 26. Resolvióse de no tratar este negocio mas por via de mandáto, sino de autoridad *pública*.

PUBLICA. Usado como substantivo, se llama en las Universidades aquella funcion lucida, en que se defiende alguna cuestión del derecho público, y antecede à los demás ejercicios para el grado de Licenciado. Lat. *Exercitatio publica, vel actus.*

PUBLICA HONESTIDAD. Vease Impedimento.

PUBLICA VOZ Y FAMA. Phrasé con que se dá à entender que alguna cosa se tiene corrientemente por cierta y verdadera, por asegurarlo casi todos. Lat. *Vulgaris opinio in omnium ore.*

En público. Modo adverb. que vale Publicamente, à vista de todos. Lat. *Coram omnibus. Publicè. Palàm.* ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 28. Y tomandolo en los hombros, lo sacaban *en público* al pié de las gradas.

PUCELANA. (Pucelána) f. f. Cierta especie de barro ò betún sumamente pegajoso. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice es apropiado para los muelles que se hacen en los Puertos de mar. Lat. *Terra cretacea species.*

PUCHADA. f. f. El emplasto que se hace con harina, desleida, à modo de puches. Lat. *Pulmentum.* HERR. Agric. lib. I. cap. 2. Las *puchadas* de harina de trigo treché, si llevan azéite rosado ò unto, ablandan las postemas.

PUCHES. f. f. Lo mismo que Gachas. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 81. El crimno es una harina mas gruésamente molida que la ordinaria, y hácele de espelta y de trigo. Suelen hacer del crimno comúnmente las *puches*.

PUCHECILLA. f. f. Dimin. La puche clara, y que tiene poca harina. Lat. *Soluta puls. Pulticula, a.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 83. Es manjar que se puede forber, à manera de *puchecilla* mui clara.

PUCHERA. f. f. Lo mismo que Olla.

PUCHERICO. f. m. Dimin. Puchéro pequeño. Lat. *Pultariolus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. I. lib. I. cap. 11. Habiale enviado presentado à S. Gerónimo la Santa Virgen Eustochia, por

las gracias de un Sermón, un *pucherico* guiado.

PUCHERO. f. m. Vajija de barro vedriado ò por vedriar, mas pequeño que la olla, y que sirve para los mismos usos que ella. Covarr. dice se llamó así porque en lo antiguo se cocian en él las puches. Lat. *Pultarius, ij.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. I. lib. 2. cap. 8. El *puchéro* de poca capacidad, puesto à demasiado fuego, un solo garbanzo que tenga dentro, le echa fuera. SALVEST. Proserp. Cant. 6. Oñ. II.

*Libre nada se vé de sus rigores,
Y el gozo siete veces se repite,
Si al ver volar tortéras y pucherós,
A los diablos se dán los cocinéros.*

PUCHERO. Se toma tambien por el cocido que se encierra ò contiene dentro del puchéro. Lat. *Cibus meridianus pultario decoctus.* LOP. Dorot. f. 68. Quedarás mi *puchéro* para la noche, que en verdad que no le habia echado garbanzos, por ir de presto à Missa.

PUCHERO. Se toma tambien por gesto, ò movimiento que precede al llanto verdadero ò fingido. El de los niños se llama tambien pucherito. Lat. *Vagitus gesticulatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Santo Thomás de Aquino. Y como él hiciese *pucheritos* y gran sentimiento por el papel que le habian quitado, para acallarle se le volvieron. ESTEB. cap. 5. Hice algunos *puchéros* quando la oí, atragantéme algunos suspiros, echando por los ojos ciertos borbotones de lexía de panilla.

PUCHERO. Se toma asimismo por el alimento diario y regular: y así se dice, Tengo asegurado un puchéro, Vengase V. m. à comer el puchéro conmigo. Lat. *Cibus diarius. Viétus. Diarium.*

Meter la cabeza en el puchéro. Phrasé con que se dá à entender que uno ha padecido equivocacion en alguna materia, y mantiene su dictamen con gran tesón y terquedad. Lat. *Cæco modo errorem sustinere. Dolio caput in genere.*

PUDENDO, DA. adj. Lo que es digno de vergüenza ò empacho. Lat. *Pudendus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 10. Besábanse los unos à los otros las partes mas sucias y *pudendas* de sus cuerpos.

PUDICICIA. f. f. Virtud que enseña al hombre la honestidad, que debe observar y guardar en sus acciones y palabras, y juntamente à abstenerse de los gustos ilícitos y prohibidos. Es voz Latina *Pudicitia, a.* COMEND. sob. las 300. Copl. 131. *Pudicicia* quiere decir la castidad è honestidad, la qual es virtud mui necesaria en las mugéres. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 15. La continéncia y la *pudicicia*, amigas y compañeras, acompañamos perpetuamente à la castidad.

PUDOR. f. m. Honestidad, modestia y vergüenza honesta. Es voz Latina *Pudor, oris.* M. AGRED. tom. I. num. 351. Pero en el Padre y en los demás pufo Dios desde luego tan extraordinaria reverencia y *pudór*, para la que habia elegido por Madre, que aun el cándido afec-

afecto y amor de su Padre era siempre muy medido.

PUDRICION. f. f. El acto de pudrirse ó corromperse alguna cosa. Dicese tambien Podrición. Lat. *Putredo. Corruptio.* QUEV. Sueñ. Este, señor, era uno de los sepulchros hermosos, por defuera blanqueado y lleno de molduras, y por dedentro *podrición* y gusanos. GRAC. MOR. f. 200.

*La ropa de aquel Anchises,
que oía à podrición,
y la grana à corrupción.*

PUDRIDERO. f. m. El sitio ó lugar en que se pone alguna cosa para que se pudra ó corrompa, para algun uso. Dicese tambien Podridero. Lat. *Sterquilium.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 5. Dixe arriba de la orina podrida, la qual es mejor para los árboles que otra manera de estiercol, y si está en *podridero* medio año es buena.

PUDRIGORIO. (Pudrigório) f. m. El fugeto muy enfermo y achacoso. Lat. *Pluribus infirmitatibus laborans, affectus.*

PUDRIMIENTO. f. m. El acto de pudrirse ó corromperse alguna cosa. En lo antiguo se decia Podrimento. Lat. *Putrefactio.* CHRON. GEN. part. 1. cap. 68. E creció el corrompimiento del aire allí con el *podrimento* de los ganados, tanto que mataba los homes.

PUDRIR. v. a. Resolver en podre alguna cosa, corromperla y dañarla. Dicese tambien Podrir. Lat. *Putrescere. Tabescere.* HERR. Agric. lib. 3. cap. 30. Donde quiera que los guarden (los membrillos) no haya otra fruta de otro linage, que se *podrirán* mas aína. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 20. Poco despues cayó en la cama la Madre Maria del Sacramento, con enfermedad tan grave, que la *podrió* una pierna.

PUDRIR. Vale tambien estar sepultado y muerto. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Sepulchro jacere.* QUEV. Fort. Todo está en un tris, las ferias y los aguinaldos, dias há que *podren*, las albricias contadas con los muertos. SOLIS, Poef. pl. 101.

*Para mi no está en el mundo
la dama que dá pesares,
la que pudre es la que pudre,
murió, requiescat in pace.*

PUDRIR. Metaphoricamente vale consumir, deshacer y molestar à otro, haciendole llevar con impaciencia y demasiado sentimiento, alguna cosa. Usase mas frequentemente como verbo reciproco, diciendo Pudrirse. Lat. *Summè ang.* NIEREMB. Aprec. lib. 1. cap. 15. §. 2. Qué te aprovecharán estas ventajás y adelantamiento entre los hombres, por que te *podres* y revientas? ROX. Com. Lo que son mugeres. JORN. 2.

*Vos señor, aunque os pudrais,
os pudrid hácia allá dentro,
sufrid y dissimulad,
por lo que bien os parece,
lo que os pareciere mal.*

PUDRIDO, DA. part. pass. del verbo Pudrir en sus acepciones. Lat. *Putrefactus. Tabefactus.*

Acost. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. Es opinion de Indios, que para hacer buena levadura se ha de masear por viejas *podridas.* QUEV. Epist. à D. Alonso de Fonseca. Todo esto se entiende, señor, de los Jueces que son orgullosos, *podridos* y melanchólicos. VILLAV. Mosch. Cant. 4. Oct. 30.

*Esta roca se sabe con certéza,
Que era una grande nuez vana y podrida,
Cuya puerta y entrada, la cortéza
Mostraba en sus arrugas escondida.*

PUEBLA. f. f. Lo mismo que Población. Es voz antiquada, que oy tiene uso en los nombres de algunos Lugares: como la Puebla de Montalván, la Puebla de Sanabria: y tambien hablando de árboles y plantas. CHRON. GEN. part. 1. cap. 70. Andados de la *puebla* de Roma 658. años, seyendo Cónsules Jullo César è Lucio Marco.

PUEBLO. f. m. El Lugar ó Ciudad que está poblado de gente. Lat. *Oppidum, i.* PART. 1. tit. 2. l. 5. *Pueblo* tanto quiere decir como ayuntamiento de gentes de todas maneras, de aquella tierra dó se llegan. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. Hasta Murgis, ó Muxacra, *pueblo* que estaba assentado cerca del promontorio Charidemo.

PUEBLO. Se toma tambien por el conjunto de gentes que habitan el lugar. Lat. *Populus.* Ov. Hist. Chil. lib. 5. cap. 12. El señor Obispo, enternecido de ver la gran piedád del *Pueblo*, bañados los ojos en lágrimas, les dixo. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Donde fué recibido con mucho aplauso, y muestras de general contento de todo el *Pueblo.*

PUEBLO. Se llama tambien la gente común y ordinaria de alguna Ciudad ó población, à distincion de los Nobles. Lat. *Plebs. Vulgus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 18. Que lo común del *pueblo* estaba divertido con sus fiestas..... pero que los nobles andaban ya pensativos y mysteriosos. CALD. Com. Las armas de la hermosura. JORN. 1.

*A mi, que por mas servicios,
nombró, en la eleccion primera,
del pueblo primer Tribuno,
me dió orden de que fuera
à informarme.....*

Voz del Pueblo. El dictámen que sigue algun Pueblo ó Ciudad, sin variacion, sino todos unánimes y conformes. Lat. *Vox populi.*

Voz del Pueblo es voz de Dios. Phrase proverbial que enseña, que lo que casi todos dicen regularmente es verdad. Lat. *Vox populi vox Dei.*

PUENTE. f. amb. Fábrica de piedra ó madera, que se construye y forma sobre los rios, fosos y otros sitios que tienen agua, para poder passarlos. Es del Latino *Pons, tis.* PART. 3. tit. 32. l. 20. Apostura è nobleza del Reino es mantener los castillos, è los muros de las Villas, è las otras fortalezas, è las calzadas è las *puentes.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 20. Subiendo por la cuesta al castillo de S. Servando, que está pasado el *pueblo* de Alcántara, le mandó volver.

PUE-

PUENTE. Se llama tambien la máchina que se forma sobre barcas ò pellejos, poniendo tablas encima para poder passar los rios: y tambien se llama así otro qualquier artificio para el mismo fin. Lat. *Pons supra coria, vel cymbas.* COLOM. Guerr. de Fland. lib. 3. Passada pues la Sena, sobre un *puente* de barcas, no lejos de Pontcharenton, que estaba ya por la Liga, fue à ponerse en el Burgo de S. Jacques.

PUENTE. En la Nautica es qualquiera de las estancias de un baxél sobre que se ponen las baterías: y segun esto los navíos, que por ligeros no pueden llevar cañones, se llaman de puente volante: los mayores son de dos puentes y aun de tres: esto es, tienen dos ò tres órdenes de baterías una sobre otra. Tosc. tom.8. pl.244. Lat. *Tabulatum, vel pavimentum primum, secundum, &c.*

PUENTE. En la guitarra y otros instrumentos, es un maderito, que se pone en lo mas inferior de ella, todo taladrado de agujeritos, en donde se prenden y aseguran las cuerdas por un cabo: y por el otro se ponen en las clavijas: y en algunos, como el violón, es un arquito que se pone para levantar las cuerdas. Lat. *Cithara ponticulus.*

PUENTES. En las galéras y carros se llaman aquellos dos palos, que por la parte superior aseguran la estacadura. Lat. *In curris transversa ligna.*

PUENTE. Llamam los Albañiles el madéro que atraviesan entre dos pies derechos, para unir la fábrica y asegurarla. Lat. *Transversum lignum.*

PUENTE DE LOS ASNOS. Se llama aquella grave dificultad, que se encuentra en alguna facultad, ò otra cosa, que desmaya para passar adelante. Dicese regularmente de *Quis vel qui* en la Gramática Latina. Lat. *Pons asinorum.* PINC. Philos. Epist.6. Frag.4. Yo me veo à la *puente de los asnos*, y con tantas dificultades, que (si no tuviera tan buenas guías para el camino que resta) pienso que tornara à andar el camino andado.

PUENTE LEVADIZA. La que regularmente hai en los fossos de los castillos ò plazas fuertes, y se reduce à una compuerta de madera mui fuerte, engoznada por un lado y por el otro con dos cadénas que estan pendientes del muro, desde donde tiran, y alzando la compuerta, queda sin uso el passo del foso, hasta que la vuelven à echar. Lat. *Versatilis pons.* COLM. Hist. Segob. cap.34. §.2. Passó de la Iglesia al Alcázar, en cuya *puente levadiza* esperaba el Alcaide Andres de Cabrera.

Hacer la *puente* de plata. Vale facilitar y allanar las cosas en que uno halla dificultad, para empeñarle en algun asunto. Lat. *Viam complanare alicui.*

Ni al vado ni à la *puente.* Modo de hablar con que se dá à entender, que algun negocio ò dependencia está parado, y sin hacerse diligencias para finalizarle, ni dexandole de todo punto. Lat. *Neque intus neque foris.*

Por la *puente* que está seco. Phrase con que se

aconseja, no se usen atájos en qualquier materia en que pueda haber riesgo. Lat. *In tutius ire.*

PUENTECILLA. s.f. dim. La puente pequeña. En los instrumentos músicos se llaman así freqüentemente las puentes. Lat. *Ponticulus.* ESPIN. Escud. Relac.3. Desc.8. Yendo yo à passar por una *puentecilla* pequeña, que llaman del Bragadin, me detuve, porque venia un Magnífico detrás de mi.

PUERCA. f.f. La hembra del puerco. Lat. *Porca.* SUS. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 9. cap.19. El precio de las *puercas*, à los principios quando las llevaron, fue mucho mayor que el de las cabras. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 27. Sintió D. Jorge el suceso, y juzgóse obligado à la venganza, à la qual dió principio el haber hallado muerta una *puerca.*

PUERCA. Insecto pequeño de color pardo, mui cubierto de vello y con muchos pies (por cuyo motivo le llaman algunos Cientopíes) que se cria regularmente en los lugares húmedos. Nebrixa le llama Gallinilla. Lat. *Millepeda.* LAG. Diosc. lib.2. cap. 34. En Latin se llama Millépida, Centípida, Multípida, y tambien Afelus: En Griego Onos, Oniféos y Cubaris, y finalmente en nuestro vulgar Castellano *Puerca* y Porqueta.

PUERCAS. Se llaman tambien cierta especie de tumóres à modo de lamparones. Trahenlo en este sentido Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Scrophula Strumata.*

PUERCA. La hembra en que dá vueltas, y se mueve el tornillo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro; pero regularmente se llama tuerca.

PUERCO. s. m. Animal doméstico, inmundo y sucio, que se ceba y engorda para que sirva de mantenimiento. Tiene la cabeza grande, el hocico largo y en la extremidad redondo, rodeado de una carne ternillosa y dura, con que hozca, cava y levanta la tierra ò suciedad. Las orejas son mui grandes y puntiagudas, y todo el cuero le tiene cubierto de cerdas. Es el mas sucio è indocil de los animales; pero su carne es mui util y sabrosa. Sale del Latino *Porcus.* Lat. *Sus.* ACOST. Hist. Ind. lib.4. cap.38. *Puercos* de la misma especie de los de Europa, yo dudo si los habia en Indias antes de ir Españoles, porque en la Relacion del descubrimiento de las Islas de Salomón, se dice que hallaron gailinas y *puercos* de España.

PUERCO. En la Montería significa lo mismo que jabalí. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 26. E si vieren que aquel cán apartó el *puerco* è vá con él, acorranle con los otros canes. ESPIN. Art. Ballest. lib.2. cap.26. Sálgase afuera bien apartado, dexando libre el passo, para otra querencia, donde el *puerco* pueda huir.

Al mas ruin *puerco* se le dá la mejor bellóta. Refr. que expresa el desorden de las cosas de este mundo, que por lo regular logran los premios y dichas los que menos lo merecen. Lat.

Mopso Nisa datur, dignus contemnitur omnis.

Mo-

MORET. Com. No puede ser, Jorn. I.

*Y esto tan claro se nota,
que de esto salió el refrán,
de que al ruin puerco le dan
siempre la mejor bellóta.*

De rabo de *puerco* nunca buen viróte. Refr. que enseña, que de hombre de obscura calidad no se pueden esperar obras, ni acciones nobles. Cejúdo dice, De cola de *puerco* nunca buen viróte. Lat. *Mali corvi malum ovum.*

Hurtar el *puerco* y dar los pies por Dios. Refr. con que se moteja à los que juzgan que con qualquier bien que hacen, encubren el daño grave que ocasionan, aun en la misma línea. Tambien se dice, Hurtar para dar por Dios. Lat.

*En vili placare Deum vult munere latro:
Abripit alterius qui bona cuncta nepos.*

PUERCO, CA. adj. Defalñado, sucio y que no tiene limpieza. Lat. *Spurcus. Sordidus. Immundus.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 42. En parte que hai muchos conéjos no se multiplican las liebres, porque el conéjo es de suyo *puerco*. SYLVEST. Proserp. Cant. 12. Oct. 47.

*A la necesidad, que es horrorosa,
Pues de herége es su cara infame y necia,
Tan puerca, que la cosa mas forzosa
Nombre tal, por venirle bien, aprecia.*

PUERCO. Translaticamente vale grossero, sin policia, cortesía ni crianza. Lat. *Incivilis. Inurbanus.*

PUERICIA. f. f. La edad del hombre, que media entre la infancia y adolescencia. Es voz Latina *Pueritia*, a. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Proem. La segunda (edad) dura otros siete hasta los catorce.....esta se llama *Puericia*.

PUERIL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la puericia. Es voz Latina *Puerilis*, is. FIGUER. Var. notic. Varied. 13. Quando pequeños los entregan à Maestros y Preceptores, para enfrenarlos y corregirlos, en tiempo que sus mayores males son *pueriles* travesturas.

PUERIL. Se aplica tambien à las acciones de poco seso y madurez. Lat. *Puerilis*.

PUERIL. Es tambien uno de los varios epithetos que los Astrólogos dan al primer cuadrante del thema celeste. Tosc. tom. 9. pl. 408. Lat. *Puerilis*.

PUERILIDAD. f. f. Muchachada, ò cosa propia de niños, reprehensible en los hombres. Es del Latino *Puerilitas*, atis. Lat. *Puerilis jocus*. FIGUER. Pass. Aliv. 3. Quedan siempre reservados las águilas, los maestrazos de la predicación, para quien lo tratado fuera sin duda *puerilidad*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. Y quando los otros se cansaban de esta devoción, y se aplicaban à sus *puerilidades*, él solo se entraba en el Templo.

PUERILMENTE. adv. de modo. Como niño ò à modo de niño. Lat. *Pueriliter*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 1. Disc. 4. Los Varones tan doctos como Gerónimo, quando de propósito van tratando de un sugeto, no trastruecan ni equivocan los términos *puerilmente*.

PUERRO. f. m. Especie de cebolla, aunque no forma cabéza como ella, de la qual se diferencia en el sabor, que es mucho mas insulso que el de la cebolla, y no tiene picante. Es del Latino *Porrum*, i. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 138. Conoce todo el mundo los *puerros*, y tienelos por agujeros de la Quaresma. QUEV. Tac. cap. 13. Somos gente que comemos un *puerro*, y representamos un capón.

PUERTA. f. f. La abertura que se hace artificialmente en la pared, y llega hasta el suelo, y sirve para entrar y salir por ella. Es del Latino *Porta*. Lat. *Ianua. Ostium*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 54. En esta Iglesia recibió nuestra Santa Madre las mercedes que ya se han referido: y sobre su *puerta* estuvieron como Patrones y Custodios la Virgen y S. Joseph.

PUERTA. Por extension se llama qualquier agujero, que se hace para entrar y salir por él, especialmente en las cuevas de algunos animales. Lat. *Ostium*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 44. Tienen (los erizos) en su habitación dos *puertas*, y tapan la una para guardarse del viento.

PUERTA. Se llama tambien la máquina de madera, hierro, bronce ò otra materia, que engoznada ò puesta en el quicio, y asegurada por el otro lado con llave, cerrójo ò otro instrumento, sirve de impedir la entrada y salida por ella. Lat. *Ianua. Fores*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 31. Cada pie de *puertas* y ventanas, moldadas à una haz, con tableros de nogil, siendo de alfargia las hojas, y los cercos de quartón, à cinco reales.

PUERTA. Metaphoricamente vale camino, principio ò entrada, para entablar alguna pretension ò otra cosa. Lat. *Aditus*.

PUERTA. Se toma por el tributo de entrada, que se paga en los Lugares. Lat. *Vestigal pro ingressu*.

PUERTA FALSA. Vease Falso.

PUERTA TRASERA. La puerta segunda ò excusada de la casa, que sirve para el manejo de los menestres ordinarios. Lat. *Posticum. Pseudothyrum*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Si acafo mi marido volviere à decir à la noche que se salgan de la Venta, vayanse por la *puerta trasera*.

PUERTA TRASERA. Se llama en estilo familiar y jocoso la parte por donde se expelen los excrementos mayores. Lat. *Culas*, i.

A *effotra puerta*. Phrase adverb. con que se reprehende la terquedad y porfia, con que uno se mantiene en algun dictamen, sin ceder à las razones. Usase tambien para explicar que alguno no oye lo que se le dice. Lat. *Surdo canis*.

A *otra puerta*, que esta no se abre. Phrase con que se despide à alguno, negandose à conceder ò à hacer lo que pide. Lat. *Aliam excute quercum*.

De *puerta en puerta*. Phrase adverb. que significa, que alguno anda mendigando. Lat. *Ostium*.

Estar ò llamar à la *puerta*. Modo de hablar que, ade-

además del sentido recto, explica que alguna cosa está muy próxima y cercana á suceder. Lat. *Adesse ad fores, eas pulsare*. CALD. Com. En esta vida todo es verdad y todo es mentira. JORN. I.

*Tu Padre atento al peligro,
que ya llamaba á sus puertas.....
llamó auxiliares mis tropas
en su favor.....*

Por puertas. Modo adverb. que significa con tanta necesidad y pobreza, que es necesario pedir limosna. Lat. *Ad mendicitatem vel usque*. QUEV. Muf. 6. Rom. 50.

*Ofrecimientos te sobren,
no haya cosa que no ofrezcas,
que el prometer no empobrece,
y el cumplir echa por puertas.*

Las manos en la rueca y los ojos en la puerta.

Refr. que reprehende á los que no ponen la atención debida en las cosas de su cargo, divirtiéndose á otras, mas de pasatiempo que de provecho. Lat.

Respicens aliò, nunquam bene pensa resolves.

BALLEST. Com. Euf. Act. I. Scen. I. Como puse los ojos en ella, nunca los pude apartar, y con trabajo encubria mi elevación. Por esto se dice: *las manos en la rueca y los ojos en la puerta.*

Quando una *puerta* se cierra otra se abre. Refr. con que se consuela en los infortunios y desgracias: pues tras un lance desdichado y fatal, suele venir otro feliz y favorable. Lat.

Sapè premente Deo, fert Deus alter opem.

PUERTÉCICA, ò PUERTECILLA. f. f. Dim.

La puerta pequeña. Lat. *Ostium*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 10. Se pasaba por una *puertecica*, hecha así á posta secretamente, para que se pudiesen los dos ver y comunicar á solas. CAST. SOLORZ. Trapaz. cap. 9. En ella estaba metido un relicario de oro y diamantes: y en dos *puertecillas* que le cerraban habia dos retrátos.

PUERTO. f. m. Lugar seguro y defendido de

los vientos, donde pueden entrar los navios con seguridad, y hallan asylo contra las tempestades. TOSC. tom. 8. pl. 187. Lat. *Portus*. RECOR. lib. 9. tit. 25. l. 2. Pero que esto no se entienda á los navios que llegan al *Puerto* con fortuna, ò huyendo de los enemigos que tras ellos vengan. MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 2. En este lado de España está Colibre Ciudad antigua de la Galia, al presente mas conocida por su antigüedad, y comodidad del *Puerto* que tiene, que por la muchedumbre de vecinos.

PUERTO. Se llama tambien el passo ò camino

que hai entre montañas. Lat. *Angiportus*. *Montium angustia*. CERV. Quix. tom. I. cap. 8. Hablando en la pasada aventura, siguieron el camino del *Puerto* Lápice. FERRER. Hist. Esp. Año 1224. num. 4. Despues pasó á Sierra Morena por el *Puerto* del Muradal, y empezó á talar los territorios de Baeza y Ubéda.

PUERTOS. Se llaman asimismo aquellos Lugares que están al confin del Reino, y no son Puertos de mar, donde están establecidas las

Tom. V.

Aduanas para cobrar los derechos de los géneros que entran de fuera: como Badajoz que está á la raya de Portugal, Orduña y Balmaseda que lo están á la de Vizcaya. Llamanse Puertos secos á distinción de los que están á la lengua del agua, que suelen llamar Puertos mojados. Lat. *Confinia Regnorum ubi custodia stabiliuntur*. RECOR. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 3. Y que asimismo haya las guardas necesarias, como está proveído y ordenado en los otros Puertos secos de entre estos dichos nuestros Reinos, y los de Aragón y Valencia y Navarra. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 29. §. I. Llama el Español *Puertos* los sitios donde está el Aduana, porque son puertas de las Provincias.

PUERTO. Se llama tambien la boca de la madre en las mugeres. Lat. *Vulva os, oris*.

PUERTO. Metaphoricamente se toma por asylo, ampáro ò refugio. Lat. *Portus*.

PUES. Particula que sirve en la oracion de nota de quien se resuelve á alguna cosa, ò se afirma sobre lo que discurre ò va á discurrir. Regularmente se pospone en este sentido á la primer palabra de la oracion. Lat. *Igitur*. ERGO. CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. Ea *pues* á la mano de Dios (dixo Sancho) yo consiento en mi mala ventúra.

PUES. Sirve tambien de nota de ilación, y las mas veces equivale á Supuesto que. Lat. *Igitur*. ERGO. QUEV. Obr. Posth. pl. 107. El probarte la immortalidad de tu alma está á cargo de los castigos: *pues* huyes de que te la enseñen los premios. CALD. Aut. Mystica y Real Babilonia.

Qué hizo Marte mas que tú?

Qué hizo mas Apolo? Nada:

pues ni uno ni otro excedieron

ni á tus letras ni á tus armas.

PUES. Sirve tambien por nota de suposición de alguna cosa, para proseguir ò resolver otra: y equivale á Ya que, ò supuesto que: y así se dice, *Pues* has venido á tiempo, veremos estos libros. Lat. *Cum vero*. *Siquidem*.

PUES. Se usa tambien como particula adversativa, para denotar el sentimiento contrario á lo antes propuesto: como Pedro robó á su Amo; *pues* no le tenia yo por ladrón. Lat. *Equidem*. *Verum*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. *Pues* si yo veo otro diablo, y oigo otro cuerno como el pasado, así esperaré yo aqui como en Flandes.

PUES. Se usa asimismo como particula relativa, para redarguir de un caso á otro, ò de un discurso á otro: como No te atrevieras á hacer esto delante de un hombre: *pues* como te atreves delante de Dios? Lat. *Quare*. *Quid ergo*.

PUES. Se usa tambien para atar las oraciones en una cláusula ò discurso, comparando las mas veces una cosa con otra, para ponderarla: como, Su talle y persona es recomendable; *pues* su buen trato, agrado y cortesia. Lat. *Quid ergo*.

PUES. Se usa tambien para certificar alguna cosa, anteponiendola en la oracion: como

H h h

Pues

- Pues** esse es mi hijo ò mi hermano. Lat. *At. Etenim.*
- Pues.** Usado solo, y como separado de la oración, se usa para preguntar lo que se duda, y para responder afirmando lo que se pregunta: y de este modo se le fuele añadir la particula No, para darle mas viveza en la respuesta, y la particula Que en la pregunta. Lat. *Ita quidem. Cur non.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 34. Pienso V.m. esperar señor D. Quixote *Pues* no? Respondió él, aqui esperaré intrépido y fuerte.
- Pues.** Usado como adverb. equivale à despues. En este sentido está antiquado. PART. 7. tit. 1. l. 16. *Pues* quel acusado haya recebido traslado de la acusación..... puede poner defensión.
- Pues.** Se usa tambien como interjeccion para dar fuerza à la amenaza: y así se dice, *Pues* yo te aseguro, que me la pagarás. Lat. *Quidem. Equidem.*
- Pues si.** Expresion irónica que se usa para reconvenir ò redargüir à alguno, como asintiendo à lo que propone; pero haciendole ver lo contrario: y así se dice, Fulano no sabe de esto: y se responde *Pues sí*, que no lo ha manejado continuamente. Lat. *At.*
- Pues y que?** Expresion que se usa para denotar repreguntando que no tiene inconveniente, ò que no es legitimo el cargo que se hace. Lat. *Quid ergo?*
- Y pues?** Modo del estilo vulgar y familiar, que se usa preguntando, y equivale al *Pues* solo.
- PUESTA.** f. f. Lo mismo que Posta en el sentido de pieza ò tajada de carne. Es voz antiquada. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 41. Que haya una *puesta* del venado que moriere esse dia..... è si fuere osso, que haya una *puesta* de la mesa, ò un manjar de la mesa del señor..... que hayan una *puesta* del quarto de la pierna.
- PUESTA.** En el juego. Vease Poner.
- PUESTO.** f. m. El sitio ò espacio circunscriptivo que ocupa qualquier cosa. Lat. *Locus. Situs.*
- PUESTO.** Vale tambien el lugar, sitio ò parage señalado ò determinado para la execucion de alguna cosa. Lat. *Situs. Locus.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 24. Vió la casa que su marido habia comprado, que aunque estaba en buen *puesto*, y tenia gran capacidad y anchura; pero el edificio, que estaba labrado y hecho, era casi ninguno.
- PUESTO.** Se toma tambien por la tienda ò parage donde se vende por menor. Lat. *Situs venditioni signatus.*
- PUESTO.** Llamam à la silla, cama ò parage donde pare la mugér. Lat. *Sedile.*
- PUESTO.** Significa tambien empleo, dignidad, oficio ò ministerio. Lat. *Dignitas. Honos. Gradus.* Nuñ. Empr. 1. Suele ser de ordinario la nobleza piedra imán de los honores y *puestos*.
- PUESTO.** Metaphoricamente se toma por el estado ò disposicion en que se halla alguna cosa physica ò moralmente. Lat. *Satus. Gradus.*

- SIGUENZ.** Hist. part. 2. lib. 1. cap. 19. *Pues* con ella se quedaban en su mismo *puesto*, proposito y manera de vida.
- PUESTO.** Se usa algunas veces como adverbio, y equivale à lo mismo que supuesto: como *Puesto* que me debes tanta cantidad, pagamela. Lat. *Hoc posito.* CALD. Aut. Mystica y Real Babilonia.
- *Puesto*
que siendo el mayor Monarcha
por tus hechos: el mayor
Capitán por tus hazañas.
- PUESTO QUE.** Vale lo mismo que Aunque. Lat. *Quamvis.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 16. Que él, por estar impedido de enfermedad, no lo podia hacer, *puesto* que mucho lo deseaba. CERV. Quix. tom. 2. cap. 36. Y escribisteisla vos? dixo la Duquesa: Ni por pienso, respondió Sancho, porque yo no sé leer ni escribir, *puesto* que sé firmar.
- PUESTO, TA.** part. pass. Vease Poner.
- PUF.** Interj. con que se significa que alguna cosa huele muy mal. Lat. *Hou! pus.*
- PUGA.** f. f. Lo mismo que Púa. Es voz antigua, que oy tiene uso en Aragón, Galicia y otras partes.
- PUGIL.** f. m. El gladiador que contendia ò combatia à puñadas. Lat. *Pugil.* PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Los luchadores y *pugiles* concurrían, y los trágicos representaban lastimosas fábulas.
- PUGNA.** f. f. Lo mismo que batalla ò oposicion. Dícese regularmente de los humores, y de los elementos. Es voz puramente Latina *Pugna.*
- PUGNACIDAD.** f. f. El ánimo, ardimiento y tenacidad en el pelear. Es del Latino *Pugnacitas*, que significa lo mismo. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 31. Donde por la calidad de la tierra, solo se diferencian en la grandeza del cuerpo, ò en la fecundidad de sus huevos, ò en la *pugnacidad* de sus ánimos. MANR. Quar. Serm. 18. §. 4. Por esto Piério, en el libro quarto de sus Geroglyphicos, dice, que la primera y mas recibida significacion deste animal es ser symbolo de la *pugnacidad* y de la guerra.
- PUGNAR.** v. n. Batallar, contender ò pelear. Es voz Latina *Pugnare.* M. AGRED. tom. 2. num. 1242. Por otra parte *pugnaba* en ellos la cobardía y el temór.
- PUGNAR.** Vale tambien porfiar, con tesón ò instancia, en el logro de alguna pretension. Lat. *Pugnare. Contendere.* Boc. DE OR. cap. 9. *Pugnad* de ganar haber de buena parte, è de lo despenden en otra tal.
- PUGNANTE.** part. act. del verbo Pagnar. Lo que se opone à otra cosa. Lat. *Pugnans.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 7. Se ven aqui muchas exposiciones *pugnantes*, como dicen de diámetro, con lo que en otras partes siente.
- PUGNAZ.** adj. de una term. Lo mismo que Belicoso. Tiene poco uso, y viene del Latino *Pugnax, acis.* HUERT. Plin. lib. 10. cap. 31. À las quales por ser mas *pugnaces* y fecundas, y criar-

criarlas mas comunmente, las llamamos Calltellanas.

PUJA, f. f. El aumento de precio que se dá á alguna cosa que se vende, ó se arrienda. Lat. *In licitationibus pretij auctio*. RECOPI. lib. 9. tit. 13. l. 1. Mandamos que qualesquier pujas, que en nuestras rentas se hayan de hacer, antes ó despues del priméro remáte, se hagan ante nuestros Contadores mayores. CERV. Perfil. lib. 4. cap. 7. Sin que en la compra hayan intervenido pujas, que se fundan mas en rencór y en phantasia, que en razón.

Sacar de la *puja*. Phraze que vale exceder á otro, que tiene fuerza, habilidad ó manéjo en alguna cosa. Tómase por lo regular en mala parte: como, Pedro es malicioto; pero Juan le saca de la puja. Lat. *Praexcellere. Superare*. QUEV. Tac. cap. 16. Los quales (búcaros) pidiendo de beber en los Tornos de Monjas, habia agarrado con poco temor de Dios; mas *facóle de la puja* D. Lorenzo del Pedroso.

PUJADOR, f. m. El que hace puja en lo que se vende ó arrienda. Lat. *Pretij auctor in licitationibus*. RECOPI. lib. 9. tit. 13. l. 13. Y que el Arrendador primero en quien estaba la renta, sea tenido de entregar al *pujador*, en quien quedare, toda la sal que tuviere para bastecimiento del dicho Salín ó Salinas.

PUJAMIENTO, f. m. Crecimiento de la sangre, que hace fuerza por salir. Lat. *Sanguinis vitium in cute extans, vel extrinsecum apprensens*. HERR. Agric. lib. 1. cap. 13. El agua de la cebáda alimpia y templá la calór, y es buena contra las enfermedádes agúdas que vienen de calór y de *pujamiento* de sangre. SOLIS, Poef. pl. 103.

*De sangre perrúna es
esse pujamiento facil,
y aun no ha dexado al ramál
uñas con que se le rasque.*

PUJANTE, adj. de una term. Poderoso, robusto, y que tiene fuerzas para conseguir algun fin. Lat. *Potens. Vehemens*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 39. Quando Magón su hermano, que estaba mui *pujante* en la ribéra de Génova, supo que su hermano desamparaba á Italia, á él tambien le pareció dexarla. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 9. Así por verle ir tan *pujante*, como porque sabian que los Españoles se morian de pestilencia en Roma.

PUJANZA, f. f. Fuerza grande, ó robustéz, para dar impulso, y executar alguna accion poco facil. Lat. *Potentia. Vehementia. Vires*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Assumpción de Nuestra Señora. Punt. 1. Continuamente iba cogiendo mas y mas agua de gracia: conqué raudál, conqué impetu, conqué *pujanza* entraría en el mar de la gracia? SQUARZAF. Vid. de Seyan. pl. 73. Qualquier soplo basta para derribar la *pujanza*, que no se sustenta en sus proprias fuerzas.

PUJAR, v. n. En su riguroso sentido vale subir, crecer ó exceder en altúra. Covarr. dice viene del Italiano *Poggiare*, que significa

Tom. V.

montar ó subir en alto. Lat. *Superare. Vi ascendere*. MEN. Coron. copl. 3. Así que tenemos que esta Infanta Saphos *pujó*, siquier mereció subir en aquel monte Parnáso. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 270. La nieve era tan grande, que quando el Rey pasó, hecho el camino, estaba tan alta de cada parte, que *pujaba* dos codos sobre los que iban cabalgando.

PUJAR. Vale tambien hacer fuerza para passar adelante, ó proseguir alguna accion, procurando vencer el embarazo que se encuentra. Lat. *Eniti. Conari*. CLAVIJ. Embax. f. 6. E por quanto non podien *pujar* adelante, por tiempo contrallo, forgieron en el puerto de la Villa.

PUJAR. Se toma mui comunmente por aumentar el precio que está puesto á alguna cosa que se vende ó arrienda. En este sentido es verbo activo. Lat. *Pretium augere in licitationibus*. RECOPI. lib. 9. tit. 13. l. 2. Porque los que fueren á *pujar* sepan lo que *pujan*, y lo que dello gana el arrendador.

PUJAR. Tener dificultad en explicarse, no acabando de prorumpir en la especie, ó deteniendose en la execucion de alguna accion. Lat. *Conari. Eniti*.

PUJADO, DA. part. pass. del verbo Pujar en sus acepciones. Lat. *Superatus. Pluris licitatus. Conatus*.

PUJAVANTE, f. m. Instrumento de hierro acerado, que se compone de una plancha quadrada, de quatro ó cinco dedos de largo con corte por la parte de adelante, y por los dos lados está un poco vuelto hácia arriba, y tiene por la parte posterior un mango largo con que se manéja. Sirve á los Herradores para cortar el casco de la bestia quando lo necesitan, para curarla ó para assentar la herradura. Puede venir de las voces Pujar y Avante, por la fuerza que hacen con él hácia adelante, por lo duro del casco. Lat. *Scalprum mulomedici*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Un *pujavante* de codillo, diez reales.

PUJO, f. m. Enfermedad mui penósa, que consiste en la gana continua de hacer cámara, con gran dificultad de lograrlo: lo qual causa mui graves dolóres en el fiello. Procede de algunas porciones de humór acre, dentro del intestino recto, que maltrata y hiere el esphinter. Usase regularmente en plural. Puede traher su origen la voz del verbo Pujar, por la fuerza que se hace para expeler el humór ó las heces. Lat. *Tenasmus, i.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 63. Restriñe los fluxos del vientre acompañados de llagas, y semejantemente los *pujos*.

Pujo. Por extensión se toma por la gana violenta de prorumpir en algun afecto exterior: como rifa ó llanto. Lat. *Pruritus*.

Pujo. Por metaphora se toma por el deséo eficaz, ó ansia de lograr algun fin. Lat. *Anxietas*. Prc. Just. f. 177. Liebaba un *pujo* de decir necedádes, como si huviera tomado alguna purga confeccionada con hojas de calepino.

Hhh 2

A

Apujos. Modo adverb. que vale poco à poco, ù con dificultad. Lat. *Intercadenter. Difficulter.*

PULCRITUD. (Pulcritud) f. f. Hermosura, aseó, donaire y buen parecer. Es del Latino *Pulcritudo.*

PULCRO, CRA. adj. Hermoso, aseado y de buen parecer. Aplicase regularmente à la persona, que cuida con demasia de su compostura y limpieza. Es del Latino *Pulcer, a, um.* Lat. *Concinnus.*

PULGA. f. f. Insecto bien conocido y molesto, de color pardo obscuro. Tiene la cabeza vellofa, y pequeña, el hocico grueso y agudo: seis piernecillas y en cada una tres juntas diversamente articuladas. Dióle la naturaleza cierta especie de muelle mui delgado; pero tan fuerte, que por su medio se le desatan con fuerza las juntas de las piernas, y dá un salto ducientas veces mayor que el tamaño de su cuerpo. Pica en la carne, y chupando la sangre, la expéle luego por la parte posterior, y dexa en el cutis una mancha roxa redonda, y en medio della la señal de la mordedura. No se pega à cuerpos muertos ni moribundos, ni à los que padecen gota coral, porque tienen la sangre corrupta. Covarr. le dá la etymologia de la voz Polvo, porque se cria deste y de la humedad; pero es mas natural venga de *Pulex* Latino, que significa lo mismo. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Crió (Dios) muchos destes animalillos, que no solo no sirven al hombre; mas antes le molestan: como son las moscas, los mosquitos, las pulgas y otros semejantes. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oñ. 36.

*A sombra de su altísima techumbre,
Quatro pulgas armadas razonando,
Vió que entre brasas de infinita lumbre,
Una liendre montés iban assando.*

PULGAS. Llamán los muchachos à los peones mui pequeños con que juegan. Lat. *Trochulus.*

Cada uno tiene su modo de matar *pulgas.* Phrasé con que se explica la variedad de genios y modos particulares, que cada uno tiene para discurrir ò executar alguna cosa. Lat. *Quisque quid sibi proffit optime novit.*

Echar la *pulga* detrás de la oreja. Es decirle à uno alguna cosa que le inquiete y desazone. Trahele Covarr. en la voz Pulga. Lat. *Pulicem auricula immittere.*

Tener malas *pulgas.* Phrasé que vale ser mal sufrido, resentirse y vengarse de qualquiera cosa. Dícese también Sacudirse las *pulgas,* y No sufrir pulgas. Lat. *Agrè quaque ferre.*

Tener *pulgas.* Ser demasiadamente vivo è inquieto en el genio. Lat. *Irrequietum esse.*

Hacer de una *pulga* un camello, ò un elephante. Refr. con que se moteja à los que ponderan los defectos ajenos. Lat. *Elephantum ex musca facere.*

PULGADA. f. f. Medida que es la duodecima parte de un pie. Tofc. tom. 5. pl. 285. Díxose así porque se mide con el dedo pulgár.

Lat. *Pollicis mensura, e.* GUEV. Mont. Calv. cap. 3. No gastaba su sangre à dedos, ni à *pulgadas,* sino à azumbres y à cántaros.

PULGAR. f. m. El dedo primero y mas grueso de los de la mano. Es tomada la voz del Latino *Pollex,* que significa lo mismo. GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Se cansan ya los ojos de leer, los *pulgáres* de escribir, la memoria de retener, y aun el juicio de notar.

Menear los *pulgáres.* Jugar à los náipes bruxuleando. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Pulgár. Lat. *Chartas piéas auspicari, explorare.*

Menear los *pulgáres.* Vale también darse prissa à executar alguna cosa que se hace con los dedos: y así del que escribe mucho y ligero se dice, que meneá los *pulgáres.* Lat. *Manus movere laborando.*

Por sus *pulgáres.* Phrasé adverb. con que se expresa, que uno ha hecho alguna cosa por su mano, y sin ayuda de otros. Lat. *Proprijs manibus. Proprio Marte.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 3. Así de los que él pudo haber, y trasladar *por sus pulgáres* en las Galias donde anduvo, como de los que de sus dineros y amigos juntó por toda Italia y en Roma.

PULGARADA. f. f. El golpe que se dá apretando con el dedo pulgár. Trahele Covarr. en este sentido en la voz Pulgár. Lat. *Pollicis ictus.*

PULGARADA. Se toma regularmente por la porción, que se puede tomar con las hiemas de los dedos pulgár è índice, de alguna cosa menuda, ò reducida à polvo: y así se dice entre la gente menos culta una *pulgarada* de tabáco. Lat. *Pollicis pressio, indicisque.*

PULGON. f. m. Insecto pequeño, negro, que roe y enferma las plantas tiernas: especialmente los habáres y viñas. Es parecido à la *pulgá* de que tomó el nombre. Lat. *Volvox, Convolvulus.* PART. 7. tit. 23. l. 3. O para desatar nube que echasse granizo ò niebla, porque non corrompiesse los frutos, ò para matar langosta ò *pulgón,* que daña el pan. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 7. §. 6. Lo que perdonare la oruga, que es un gusano que roe las plantas, caerá en manos del *pulgón.*

PULGUERA. f. f. Lugar donde se juntan muchas pulgas. Lat. *Pulicosus locus.*

PULGUERA. Hierba lo mismo que Zaragatóna.

PULGUERAS. Lo mismo que Empulgéras. TORR. Philos. lib. 9. cap. 5. Las dos partes del tronco, que tenia doblegadas, como *pulgéras* de arco, volviendo furiosamente à su natural, se juntaron.

PULGUILLA. f. f. Dimin. La pulga pequeña. Lat. *Pulex.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 21. §. 1. Qué comparado (el hombre) con Dios, es menos que una *pulguilla* ò un mosquito.

PULGUILLAS. Llamán à la persona bulliciosa que se resiente de todo. Lat. *Irrequietus homo.*

PULICIA. f. f. Lo mismo que Policia, que es como oy se dice. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 25. No solamente grangeó la voluntad del Rey Syphace, que tan bárbaro era, y tan ajeno de la pulicia y gentileza de los Romanos; sino que tambien dexó maravillado à Hadrúbal, fu tan cruel enemigo.

PULIDAMENTE. adv. de modo. Curiosamente, con adorno, compostura y delicadeza. Lat. *Politè. Pulcrè.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 14. Están tan pulidamente labradas, que en muchas partes apénas se vé la juntura de unas con otras.

PULIDERO. Vease Pulidór.

PULIDOR. f. m. El que pule, compone ù adorna alguna cosa. Es voz poco usada en este sentido. Lat. *Politor.*

PULIDÓR. Instrumento con que se pule alguna cosa, que es de diversas figuras y materias, segun el fin à que ha de servir. Lat. *Politorium.*

PULIDÓR. Llamán las mugéres un pedacito de trapo, ù de cuero suave, que tienen entre los dedos quando devanan, para que la hebra no hiera con la continuacion de passar por ellos, ò para pulir y alisar el hilo. Covarr. le llama Pulidéro. Lat. *Pannus politorius.*

PULIDEZ. f. f. Compostura, aféo y delicadeza. Lat. *Expolitio. Politura. Concinnitas.*

PULIMENTO. f. m. La perfeccion del lustre que se dá à algunas cosas que le admiten como metáles, mármoles, &c. Lat. *Politura. Expolitio.* Muñ. M. Marian. lib. 4. cap. 6. Súbelé à él por cinco gradas de piedra de pulimento, mui lustrosas. Nuñ. Empr. 11. Son estatuas de admirable perfección y valentia, cuyos primóres reciben el pulimento y última mano, no solo de las leyes que los ajustan, sino tambien de la estimacion con que todos los venéran.

PULIR. v. a. Componer, alisar ò perficionar alguna cosa, dándole la última mano, para su mayor primór y adorno. Es voz tomada de la Latina *Polire*, que significa lo mismo, por lo qual se solia decir Polir.

PULIR. Se toma tambien por adornar, hermosear y enriquecer. Lat. *Ornare. Polire.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Pedro Gutierrez. Con facilidad perciben los preceptos, y con el uso se facilita el estudio, y à este pule el exercicio. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 340.

*Rey nuevo y mayor publican,
la estrella cobran, y viendo
florido el áire, y que pule
de auroras la noche el ceño.*

PULIRSE. Vale adornarse, aderezarse, componerse: especialmente las mugéres. Lat. *Exornari. Poliri. Se comere.*

PULIRSE. Se toma por deponer la rusticidad, è irse instruyendo en el trato civil y cortesano. Lat. *In civilitate, vel urbanitate institui, limari.*

PULIDO, DA. part. pass. del verbo Pulir en sus acepciones. Lat. *Expolitus. Comptus. Urbanus.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 4. cap. 14. Estaba bien afilada de filos, con una hasta de

mas de média braza, mui acepillada y pulida. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 16. Esto usan los Indios mas pulidos, y algunos Españoles por medicina.

PULIDO. Se toma tambien por agraciado y de buen parecer. Lat. *Concinnus. Politus. Elegans.*

PULLA. f. f. Dicho obsceno ù sucio de que comunmente usan los caminantes, quando se encuentran unos à otros, ù a los labradores que están cultivando los campos, especialmente en los tiempos de siega y vendimias. Y tambien se suelen usar entre las familias por burla de carnestolendas. Lat. *Convitium obscenum.* RECOR. lib. 8. tit. 10. l. 5. Mandamos que de aquí adelante ninguna persona sea ofado à decir ni cantar, de noche ni de día, por las calles, ni plazas, ni caminos, ningunas palabras sucias, ni deshonestas, que comunmente llaman *pullas.*

PULLA. Se toma tambien por expresion aguda y picante, dicha con prontitud. Lat. *Dictum pungens, vel acuminatum, pluries ridiculum.*

PULLA. Especie de Aguila, que habita ordinariamente en los troncos de los árboles. Palmyr. Vocab. del Humanista. Lat. *Aquila truncatis.*

PULMON. f. m. Lo mismo que Bofes, ò livianos. Vease Bofe. Es voz usada en la Anatomía, y tomada del Latino *Palmo, onis*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 37. El pulmón es instrumento de la respiración, porque como sea mui esponjoso, facilmente recibe en sí el áire frio para refrigerio del corazón. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. La substancia del pulmón formó el Criador esponjosa y liviana... para que facilmente se pueda mover, extender y encoger.

PULMÓN MARINO. Especie contada de algunos entre las de mariscos, ò pescados de concha, aunque su cobertura no lo es, sino un callo duro y grueso. Otros Autores le tienen por especie de esponja, que quando anda nadando sobre las aguas del mar, es señal de tempestad. Su figura es mui semejante à la del pulmón de los animales, por cuya razón se le dió el nombre. Lat. *Pulmo marinus.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 36. Hállase gran cantidad de pulmones marinos por todas aquellas costas de Ostia y Civita Vechia.

PULMONARIA. f. f. Hierba especie de Lichén, que suele hallarse pegada à algunos árboles. Tiene las hojas como las de la borraja, aunque de color mas apagado, y con unas pintas blancas, y se extienden en figura de un pulmón, por lo que se le dió el nombre. Lat. *Pulmonaria.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 54. Otra especie de Lichén semejante à esta, empero mas ancha y mas seca, se halla sobre las encinas y robles, la qual por parecerse à un pulmón, se vino à llamar *Pulmonaria.*

PULMONIA. (Pulmonía) f. f. Enfermedad que consiste en inflamación del pulmón, ò tubérculo en él contenido. Lat. *Pulmonis vitium. Peripneumonia.*

PUL-

PULPA. f. f. La parte carnosa del cuerpo del animal, ò la carne quitado el hueso. Lat. *Pulpa*.

PULPA. Por extension se dice de otras cosas semejantes à la pulpa de la carne. Lat. *Pulpa*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 29. Para medicina tambien se trae la cañafistola, la qual se dá copiosamente en la Española, y es un arbol grande, y echa por fruta aquellas cañas, con su *pulpa*.

PULPEJO. f. m. La hiema del dedo. Díxose de la voz Pulpa. Lat. *Digitum pulpa*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 47. Los murecillos propios de la mano, que mueven los dedos, son veinte y uno.... el primero es pequeño, y está tendido sobre el *pulpejo* del pulgár.

PULPERIA. f. f. Tienda en las Indias, donde se venden diferentes géneros para el abasto: como son vino, aguardiente y otros liquóres, géneros pertenecientes à droguería, buhonería, mercería y otros; pero no paños, lienzos ni otros tejidos. Lat. *Communis taberna, vel caupona*. RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 8. l. 12. Dexando en cada Lugar de Españoles de las Indias, las *pulperias* que precisamente fueren necesarias para el abasto, conforme à la capacidad de cada Pueblo.

PULPERO. f. m. El que tiene tienda de pulperia en los Reinos de las Indias. Lat. *Caupo. Tabernarius*. RECOP. DE IND. lib. 4. tit. 18. l. 14. Ordenamos que el que tuviere trato de amafijo, ò hiciere velas, no pueda ser *pulpero*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 6. cap. 20. Cada dia habia muchas pependencias singulares, no solamente de soldados principales y famosos; sino tambien de Mercaderes y otros tratantes, hasta los que llaman *pulperos*.

PULPITO. f. m. Especie de balcón en forma quadrada ò redonda, que se pone en las Iglesias, colocado à la altura competente, para que pueda ser visto de todos: y sirve para predicar, ò para cantar la Epístola y el Evangelio. Es del Latino *Pulpitum*, que significa el tablado adonde salian los choros de las tragédias à hacer su representación. Lat. *Suggestus*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 3. cap. 13. Subióse al *pulpito*, y puesto de rodillas ante el Santísimo Sacramento, con las manos sobre los Santos Evangelios, juró y dixo con muchas lágrymas estas semejantes palabras.

PULPO. f. m. Pescádo de mar, que tiene ocho brazos ò piernas gruesas, que acaban en punta, con una especie de bocas repartidas por ellas, con que se agarra à las peñas, y con ellas anda y nada, y llega à la boca lo que quiere comer. Tiene en el lomo una especie de canal por donde arroja el agua. Su carne es esponjosa, y dura de digerir, por lo qual ha menester estar mui manido y golpeado para poderse comer. Es voz Griega, que significa De muchos pies. Lat. *Polypus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 1. Pues qué diremos de las astúcias de que el *pulpo* usa para buscar de comer? HUERT. Plin. lib. 9. cap. 29. De los *pulpos* hai muchas especies;

los que se crían cerca de la tierra son mayores que los del piélagos.

Poner como un *pulpo*. Es castigar à alguno, dándole tantos golpes ò azotes, que le dexen mui maltratado. Es tomado de lo que se hace con el Pulpo. Lat. *Castigare. Verberare*.

PULPOSO, SA. adj. Lo que solo tiene carne sin hueso. Lat. *Pulposus*. HERN. Eneid. lib. 6. f. 132.

Echale halagándole delante

Un gran pedazo de pulposa carne,

Con miel guisado, y con terrestres frutos.

PULQUE. f. m. El xugo ò liquór que se saca del Maguáy, cortando su tronco quando está tierno, y dexando una concavidad grande, por donde le va destilando. Es bebida mui estimada en la Nueva España: à que suelen añadir y mezclar algunos ingredientes, para darla mayor vigor. Lat. *Potio Indica*. RECOP. DE IND. lib. 6. tit. 1. l. 37. Usan los Indios de la Nueva España de una bebida llamada *Pulque*, que destilan los Maguáyes, plantas de mucho beneficio para diferentes efectos.

PULQUERIA. f. f. La tienda donde se vende el Pulque. Lat. *Taberna potionis Indice pulque dicta*. RECOP. DE IND. lib. 6. tit. 1. l. 37. Con calidad, que el número de las *pulquerias* no exceda de treinta y seis, y que destas las veinte y quatro sean para hombres, y las doce para mugeres.

PULSACION. f. f. La accion de pulsar. Lat. *Pulsatio*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 26. Y se haga fuerte *pulsación* debaxo de la tetilla izquierda.

PULSADA. (Pulsada) f. f. Cada golpe que dá la arteria. Llámase tambien Pulsación. Lat. *Pulsatio*.

PULSAR. v. a. Lo mismo que tocar ò herir. Es del Latino *Pulsare*, que significa lo mismo. PINEL, Retr. Introd. Digno fuera Thimotéo de hallarse al lado de Alexandro, no solo para *pulsar* la lyra, al tiempo que sacrificaba, sino tambien quando arrebatado de la ira, executaba castigos injustos.

PULSAR. Se toma regularmente por tomar el pulso à un enfermo, para examinar el movimiento de la arteria. Lat. *Arteriam pulsare. Pulsam attingere, vel explorare tactu*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Galéno, Oráculo y Principe de la Medicina, confiesa que estuvo seis meses *pulsando* à un enfermo, sin acabar de entender el pulso, por sus variedades.

PULSAR. Vale tambien latir la arteria, el corazón ò otra cosa que tiene movimiento sensible. en este sentido es verbo neutro. Lat. *Venam micare, salire*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 57. Tientan esta arteria del pié, que es la que primero falta entre todas las que *pulsan*.

PULSAR. Metaphoricamente se toma por tantear alguna dependencia, para examinar el medio de tratarla. Lat. *Explorare*.

PULSANTE. part. act. del verbo Pulsar. Lo que pulsa. Lat. *Micans. Saliens. Pulsans*. VILLALOB. Probl. Dial. del calor natural. Qué par-

partes hai en el cuerpo que perpetuamente se muevan? El corazón y el pulmón, y el pecho con sus telas, y todas las venas *pulsantes*.

PULSADO, DA. part. pass. del verbo Pulsar en sus acepciones. Lat. *Pulsatus. Tactus*. PALAF. Verdades historiales, cap. 21. Pues vereis à Pedro, gloria del Apostolado.... el Vicario de Christo, la Cabeza de la Iglesia, tres veces divinamente examinado y *pulsado* del Médico del amor.

PULSATIL. (Pulsátil) adj. de una term. Epitheto que se dá à los instrumentos que se tocan à golpe: como las campanas, el zilórgano, &c. Llamanse tambien crústicos. TOSC. tom. 2. pl. 434. Lat. *Pulsabilis*.

PULSATIVO, VA. adj. Lo que pulsa y golpea. Lat. *Pulsans*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 46. En las inflamaciones de las encias se siente grandísimo dolor *pulsativo*.

PULSERA. (Pulséra) f. f. La venda que se pone en el pulso al enfermo, quando se le aplica vino generoso, ò algun espíritu para confortarle. Lat. *Fascia brachialis*.

PULSERAS. Se llaman tambien las axorcas ò otro adorno que las muñecas se rodean à las muñecas. Lat. *Manica pretiose*.

PULSERAS. Se llaman asimismo las güedéjas que caen sobre las sienes, estando la cabeza sin pelo. Lat. *Cincinnati. Cirri*.

PULSISTA. f. amb. El que entiende bien de pulso: y así se dice que un Médico es gran pulsista. Lat. *Pulsus sciens. Ex pulsatione recte judicans*.

PULSO. f. m. El latido de la arteria, por donde se conoce la intension de la calentura y sus especies. Lat. *Pulsus*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 57. Y así dice Galeno, que no hallando pulso en la muñeca de la mano, toquemos el arteria en esta parte. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 38. Mas fiel muestra la lengua el interior daño, que lo manifiesta el pulso.

Pulso. Se llama tambien aquella parte de la muñeca, donde se siente el latido de la arteria. Lat. *Pulsus*. NAVARRET. Traduc. de Senec. lib. 3. cap. 2. Y estando ya sanos dan el pulso à los Médicos, descreditando qualquier calor que sienten.

Pulso. Se toma asimismo por seguridad ò firmeza en la mano, para hacer alguna acción con acierto: como jugar la espada, escribir, &c. Lat. *Pulsus fortis, vel firmus*. CALD. Com. La Dama duende, Jorn. 3.

*No vi mas templado pulso,
no vi pujanza mas fuerte.*

Pulso. Metaphoricamente se toma por tiento ò cuidado en alguna dependencia. Lat. *Attentio. Exacta cura*.

A pulso. Modo adverb. con que se expresa, que alguna cosa se levanta, haciendo fuerza solo con el pulso. Lat. *Suspendente brachio*.

Tomar el pulso. Phrasé, que ademas del sentido recto de reconocer el Médico la calentura del enfermo: vale metaphoricamente tantear y examinar el estado y disposicion de

alguna cosa, para poder gobernarle en ella. Lat. *Rem examinare, explorare*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 1. Que primero no probasse un par de años siquiera los estudios sacros, y tomasse el pulso à lo que en aquella Ciudad habia de estas letras. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Geronimo Vogado. En Angóla tomó con prudencia el pulso al estado de las cosas.

PULULAR. v. n. Empezar à brotar y echar renuevos ò vástagos el arbol ò planta. Es del Latino *Pullulare*. LOP. Dorot. f. 153. Mirad que diviñsima translacion de *pulular* hizo el Eclesiástico, hablando de Caleb y de aquellos Jueces Israelitas, que sus huesos *pululaban* en los sepulchros, como que de ellos nacian siempre nuevas memorias y descendencias.

PUNDONOR. f. m. Aquel estado en que, segun las varias opiniones de los hombres, consiste la honra ò crédito de alguno. Dixose de Punto y Honor. Lat. *Honos. Dignitatis cura, vel studium*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 8. Que tenia su ejército trocado, y puesto en ferocidad y *pundonor* de victoria. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 18. Siendo mas facil en los de pocas obligaciones desprenderse del *pundonor*, que desahirse de la pressa.

PUNDONOROSO, SA. adj. Lo que incluye en sí *pundonor*, ò le causa. Lat. *Exstimationis sollicitus, studiosus, tenax*. FR. L. DE LEON, Nombre de Christ. en el de Amado. Que los soberbios, y *pundonorosos* son siempre mal sufridos, porque todo los hiere. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 1. Así concluyeron su conversacion, distinguiendo, no sin discrecion *pundonorosa*, las dos obligaciones de amistad y vassallage.

PUNGENTIVO, VA. adj. Lo que punge y excita à hacer alguna cosa. Es voz antiquada. Lat. *Pungens*. VILLEN. Trab. Proem. Mandaron facer Chronicas y leerlas, afirmando que exercicio era *pungentivo* de virtud.

PUNGIMIENTO. f. m. El acto de pungir. Lat. *Punctio*. BOC. DE OR. cap. 11. E dixole: Este *pungimiento* que agora te fago con la aguja en tus pies, sienteslo? è dixole Sócrates: No.

PUNGIR. v. a. Punzar ò herir con instrumento agudo. Es tomado del Latino *Pungere*, que significa lo mismo. BOC. DE OR. cap. 11. E el su hombre, *pungible* con una aguja en los pies. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 14. Aquella cabeza (como dice S. Bernardo) de quien tiemblan los poderes del Cielo, es *pungida* con crueles espinas.

PUNGIR. Translaticamente vale herir las pasiones, el ánimo ò el corazón. Lat. *Pungere. Stimulare*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 3. La qual está *pungiendo* el corazón, y dando golpes à la puerta.

PUNGENTE, part. act. del verbo Pungir. Lo que hiere de punta. Lat. *Pungens*. GUEV. M. A. lib. 1. cap. 41. Entre las *pungentes* espinas se crian las odoríferas rosas.

PUNGIDO, DA. part. pass. del verbo Pungir

- gir en sus acepciones. Lat. *Punctus. Planta prosequutus.*
- PUNGITIVO**, VA. adj. Lo que tiene facultad de punzar ò herir de punta. Lat. *Pungens.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. Disc. 5. Penfemos, pues, en el silicio los vicios *pungitivos.* JACINT. POL. pl. 193.
*T en vez de carnes tiernas,
Dos duras almaradas tus dos piernas,
De marfil pungitivo,
T al fin todo tu cuerpo un buesso vivo.*
- PUNICIÓN**. f. f. Lo mismo que castigo. Es voz Latina. *Punitio.* FIGUER. Var. not. Varied. 8. Es importante no dispuete el Pueblo de su causa; sino que recurra à su obediencia, pues le obliga à ello no solo el miedo de la *punición*, sino la seguridad de la conciencia.
- PUNIR**. v. a. Lo mismo que castigar. Es del Latino *Punire.* RECOR. lib. 2. tit. 6. l. 16. num. 1. Pues con esto estarán mas libres y desocupados, y tendran mas tiempo y lugar de inquirir, *punir*, y castigar los delitos públicos. AYAL. Caid. de Princ. lib. 3. cap. 4. Porque la tal maldad *fuesse punida* y castigada.
- PUNIDO**, DA. part. pass. del verbo Punir. Lo mismo que castigado. Lat. *Punitus.* CAST. SOLORZ. Trap. cap. 4. Hola familia, salga este rapador *punido* de vuestras manos.
- PUNTA**. f. f. El extremo agúdo de algun instrumento, con que se puede herir: como la espada, la agüja, &c. Es del Latino *Pungere.* Lat. *Mucro. Cuspis.* FIGUER. Plaz. Disc. 41. Llenando aquel vacío con olóres, despues le cortaban el vientre con una piedra de *punta* aguda.
- PUNTA**. Por extension vale el extremo de alguna cosa que remata formando ángulo: como la punta del pié, la punta del banco. Lat. *Cuspis. Angulus.*
- PUNTA**. Por semejanza se llama un pedazo de tierra, que se vá enfangostando y entrando dentro del mar. Lat. *Terra rostrum, cuspis.* ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 29. Hai, donde la mar se entra por la tierra adentro, mucho camino, como à visitarla: hai donde se paga la tierra con echar à la mar unas *puntas*, que llegan à sus entrañas.
- PUNTAS**. Se llama asimismo una especie de encaxes de hilo, seda ò otra materia, que por el un lado van formando unas porciones de círculo. Lat. *Fila sic arte contexta ut in acuminatam simbriam desinant. Plagula acuminat.e.* PRAGM. DE TRAG. año 1691. num. 3. A las quales permitimos las *puntas* negras, que acostumbra traher en los mantos.
- PUNTA**. Se toma tambien por la pequeña parte de alguna cosa material ò immaterial: y así se dice, Esto tiene su punta de ajo, Fulano tiene su punta de trampofo. Lat. *Aliquid. Pars.* FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificación, Punt. 3. Los que son golosos de dulce, no solamente gustan del mismo azúcar ò miel, sino de qualquier guisado que sabe à dulce; y los que de agrio, de qualquier guisado que tenga *punta* de él.

- FIGUER**. Pass. Aliv. 9. Es peor que todos el que tiene una *punta* de Hidalgo, respecto de la presunción con que desea ser aventajado à los demás.
- PUNTA**. Se llama tambien una pequeña porción de ganado, que se sepára del hato. Lat. *Pars pecoris à grege separata.*
- PUNTAS**. Se llaman asimismo las hastas del toro. Lat. *Tauri cornua.*
- PUNTA**. Se llama en el Blafón la parte inferior del escúdo, en la perpendicular, que le divide en dos partes iguales. Avil. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *In stemmatibus angulus.*
- PUNTA**. En el Blafón es tambien figura de honor, opuesta à la pila, y se reduce à un triángulo, cuya base está en la punta del escúdo, de dos tercias partes de su latitud, y sube à terminar su punta ò ángulo en el xefe del escúdo. Avil. tom. 1. trat. 4. cap. 1. Lat. *Stemma triangulare.*
- PUNTA**. Se llama entre los cazadores la detención que hace el perro, siempre que se para la caza, quando vá apeonando. Lat. *Detentio. Mora.*
- PUNTAS**. Entre los Carpinteros y Arquitectos se llaman unos maderos que quedan, despues de cortados del largo del arbol los que han de servir para vigas y pies derechos y otros usos semejantes. Y porque es lo que queda de la punta del arbol se llama así: y sirven para tabiques y otras obras de poca consistencia, y los regulan por maderos de à diez. Y tambien se llama punta el extremo de qualquier madero, opuesto al raigal. Lat. *Lignum arboris extremum.*
- PUNTA**. Llaman en la Imprenta à un instrumento à modo de leña, de la qual se diferencia en ser redondo y no esquinado. Sirve para sacar alguna letra de la plana que está compuesta, quando es necesario para emendar alguna errata, y clavando en ella la punta se logra el hacerlo con facilidad y sin descomponer las demás. Lat. *Subula typographica.*
- PUNTA**. Metaphoricamente se llama el sabor que vá tirando à agrio en alguna cosa: como el del vino quando se comienza à avinagrar. Lat. *Acor, oris.*
- PUNTA DE DIAMANTE**. Vease Diamante.
- Hacer punta**. Contradecir con tesón la opinion ò resolucion de otros. Lat. *Amulari. Adversari. Obistere.*
- Hacer punta**. Vale tambien sobrefalir entre otros de su especie. Lat. *Superexcellere. Exsuperare.*
- Hacer punta**. Se dice del ganado, especialmente vacuno, quando intentan huir ò apartarse. Lat. *Fugam tentare.*
- Hacer punta** el halcón. Vale desviarse. Lat. *Deviare.*
- Perro de punta y vuelta**. Se llama entre los cazadores aquel que haciendo punta ò muestra à la caza, toma despues la vuelta para cogarla cara à cara. Lat. *Canis versorius.*
- PUNTACION**. f. f. La accion de poner puntos

- tos sobre las letras. Lat. *Punctorum notatio*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 1. Se perdiese la buena pronunciación, el accento y *puntación* legítima de la Santa Escritura.
- PUNTADA**. f. f. El passo de la aguja con el hilo por la tela que se vá cosiendo. Viene de la palabra Punta. Lat. *Punctum acús*. QUEV. Tac. cap. 13. Tenemos por enemigo declarado al Sol, por quanto nos descubre los remiendos, *puntadas* y trapos.
- PUNTADA**. Metaphoricamente se toma por aquella razón ò palabra, que se dice como al descuido, para acordar alguna especie, ò motivar se hable en ella. Lat. *Punctum*.
- De todo entiende un poquito, y de albardero dos *puntadas*. Phrasé familiar con que se moteja al que se alaba que entiende de todo, y tiene mucho de necio. Lat. *Omnes artes calle-re jaëtat, cum nihil sciat*.
- No haber dado *puntada*. Phrasé metaphórica, que vale no haber hecho cosa alguna en la dependencia ò negocio que le está encargado à alguno. Lat. *Nullam adhuc lineam dixisse*.
- PUNTAL**. f. m. El madéro que se pone hincado en la tierra firme, para softener y afirmar la pared que está desplomada, ò el edificio que amenaza ruína. Lat. *Fulcrum. Sustentaculum*. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 21. Se minó todo el lienzo del muro, y se softuvo sobre gruesos *puntales*. P. SANT. TER. Intim. Amig. Conf. 4. Mot. 1. Edificios hai tan débiles, que los mismos *puntales* los desmoronan.
- PUNTAPIE**. f. m. El golpe que se dá con la punta del pié, de cuyas dos voces se compone. Lat. *Pedis ictus*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 9. Di un *puntapié* à la puerta, y quebrantando el aldába y pestillos, abriendola, entré dentro.
- PUNTAR**. v. a. Poner puntos sobre las letras: lo qual se hace en las Lenguas que no tienen vocáles en su Alfabéto, para suplirlas. Lat. *Puncta superponere*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 1. Era necesario que la *puntassen* (la Santa Escritura) y señalassen de allí adelante en los libros que escribiesen.
- PUNTAR**. Se toma tambien por poner los puntos del canto de órgano sobre las letras. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Notas musicas punctis signare*.
- PUNTEAR**. v. a. Tocar la vihuela, hiriendo determinadas cuerdas, cada una con un dedo. Lat. *Citharae chordas carptim scitèque replicare, percutere*.
- PUNTEAR**. Se toma tambien por señalar puntos en alguna cosa, para formar con ellos lo que se quiere, como en las pinturas de miniatura. Lat. *Punctis notare, vel pingere*. PALOM. Mus. Piet. lib. 1. cap. 5. §. 11. Usando de pinceles de meloncillo, y algunas veces con agujas sutiles, *punteandolo* curiosamente, à manera de las miniaturas.
- PUNTEAR**. Vale tambien coser ò dar *puntadas*. Es voz usada de las costureras. Lat. *Punctis acús suere*.
- PUNTEADO**, DA. part. pass. del verbo Puntear en sus acepciones. Lat. *Punctis notatus*.

- situs. Carptim digitis percussus*. PALOM. Vid. de Pint. pl. 361. Hacia mui buenos versos Castellanos, y cantaba à la vihuela mui bien *punteada*, con singular gusto.
- PUNTERA**. Vease Hierba.
- PUNTERIA**. f. f. La accion de dirigir y disparar alguna arma, para que dé el tiro en el punto determinado. Lat. *Collimatio. Collineatio*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 40. Teniendo à su lado à un soldado que se las daba armadas, tiraba de *punteria* à los Turcos. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 6. cap. 29. Lo mismo les hacian hacer con las hondas, mandandoles tirar à *punteria*.
- PUNTERO**. f. m. El palillo ò plumilla con que los muchachos que aprenden à leer, van señalando las letras que hai en lo escrito, para distinguir las de las otras. Lat. *Stylus. Radius*. G. GRAC. f. 306. Quando los niños quieren aprender à leer, lo primero que hacen es con el *puntero* contar las rayas de las letras, para saberlas despues conocer.
- PUNTERO**. Se llama tambien un género de punzón para señalar, de qualquier modo que sea. En las Iglesias y Choros, es una varita larga de metal, con que señalan lo que se ha de cantar ò leer. Lat. *Stylus. Radius*.
- PUNTERO**. Entre los Herradores es un instrumento redondo de hierro, que por la parte de atrás es mas grueso que de la de adelante: y en esta tiene señalada la figura del agujero por donde entran los clavos en la herradura, de fuerte que, dandole golpes con un martillo, la dextera formada. Lat. *Stylus ferreus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Un *puntero* de herrador, dos reales.
- PUNTERO**. Se llama tambien un cincél de hierro puntiagudo, calzado de acero, con que pican las piedras los Cantéros. Lat. *Scalper acuminatus*.
- PUNTERO, RA**. adj. que se aplica à la persona que hace bien la punteria con alguna arma. Lat. *Certus collimator*. COLOM. Guer. de Fland. lib. 10. Un dia cierto soldado gran *puntero*, que estaba de centinela, vió à un personaje à quien todos tenian gran respéto.
- PUNTIAGUDO**, DA. adj. Lo que tiene aguda la punta. Lat. *Acuminatus. Praecutus*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 41. Espéjo, Lugar de notable sitio, por ser un cerro alto, redondo y *puntiagudo*. Ácost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. En la cabeza una mitra de papel *puntiaguda*, pintada: una hoz en la mano, y muchos aderezos de oro en las piernas.
- PUNTILLA**. f. f. Dimin. La punta pequeña. Lat. *Mucro. Acumen*. FIGUER. Passag. Aliv. 7. Dióme el provocado una cuchillada en la cabeza casi de à xeme, pagandole la merced con cierta *puntilla*, que entró medio dedo en busca de lo mas interior.
- PUNTILLA**. Se llama tambien un encaxe mui angosto, hecho en puntas, el qual se suele añadir y coser à la orilla de otro encaxe ancho. Lat. *Plagula, &c.*
- De *puntillas*. Modo adverb. con que se explica el modo de andar pisando solo con las puntas

- tas de los pies, y levantando los talones, para no enfuciar mucho los zapatos, quando ha- ce lodos, ò para que, no oyendose el ruido del andar, pueda ir à alguna parte sin ser fen- tido, ò para otros fines. Lat. *Pedis pollicibus*.
- Ponerse de *puntillas*. Phrafe que vale persistir tercamente en el dictámen, aunque le contra- digan. Lat. *Adversari. Contra obsistere*.
- PUNTILLAZO. f.m. El golpe dado con la pun- ta del pié. Lat. *Ictus pedis*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 15. §. 7. El hombre que vá decendiendo un risco abaxo..... si por detrás le van dando *puntillázos* y empellones, mal podrá detenerse sin caer. SYLVEST. Proserp. Cant. 12. Oct. 4.
- La virtud, si arrojasteis embusteros
Al infierno, entre Esphinges y Phythones,
Vuestras culpas, gigantes de mas brazos,
Del Cielo os echarán à puntillázos.*
- PUNTILLÓN. (Puntillón) f.m. Lo mismo que Puntillázo.
- PUNTO. f.m. El ente quantitativo mas peque- ño que se puede considerar: pues mathema- ticamente tomado, es aquel que no tiene partes, que carece de toda dimensión, que es indivisible è incommensurable; pero es el principio de toda cantidad: pues esta por pequeña que sea, se puede dividir en infinito: y en la cantidad continua todos los extre- mos de las líneas y los ápices de los ángulos, en la discreta todas las unidades, y en la du- racion del tiempo todos los instantes ò mo- mentos son puntos. Es del Latino *Punctum*, que significa lo mismo. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 36. Y no perdiendo un *punto* de tiem- po, luego à la Primavera del año mil y ochenta y dos tornó à entrar por Cebréros. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 16. No afloxaba ni descansaba un *punto*, así en hacer oración, pidiendolo al Señor, como en añadir diligen- cias, suplicandosele al General.
- PUNTO. Significa tambien asunto ò materia de que se trata: y así se llaman puntos las par- tes en que se divide algun sermón ò oración rhetórica, por haberse de mudar materia ò circunstancias en cada una. Lat. *Punctum*. GOMAR. Hist. Mexic. cap. 12. Por tanto he yo querido ser tan largo en contar de la manera que se hubo, como *punto* notable desta his- toria. M. AYAL. Serm. tom. 1. pl. 239. Mas siendo esta materia de tanta latitud, quantas son las líneas de lo pintado, será bien redu- cir lo dilatado destas líneas à algunos bre- ves *puntos*.
- PUNTO. Se toma tambien por lo substancial ò principal en algun asunto. Lat. *Rei summa, e, caput, cardo, inis*.
- PUNTO. El fin ò intento de qualquier acción. Lat. *Meta. Scopus*.
- PUNTO. El estado actual de qualquier especie ò negocio: y así se dice, Llegó à tal punto la disputa. Lat. *Status. Locus*.
- PUNTO. Se llama aquel estado perfecto que lle- ga à tomar qualquier cosa que se beneficia al fuego: como el pan, el almibar, el manjar, &c. Lat. *Perfectus status*. CERV. Nov. II, pl.
343. No tiene Príncipe cocinero mas golo- so, ni que mejor sepa dar el *punto* à los gui- fados que le sé dar yo.
- PUNTO. Se toma tambien por parte ò cuestión de alguna ciencia: como Punto Filosóphi- co, Punto Theológico, &c. Lat. *Punctum*.
- PUNTO. Vale tambien lo mismo que Pundonor: y se suele añadir la expresion, diciendo Punto de honra. Lat. *Honoris summa, vel dignitas*. NUÑ. Empr. I. Si el interés villano, la cercanía de la sangre, el *punto* de noble cor- respondencia, la esperanza del agradecimien- to, ò qualquiera otra torcida inclinacion los obliga à sublimar al indigno. MORET. Com. Santa Rosa del Perú. JOIN. I.
- Que en su pobreza mantiene
tanto punto y honor tanto,
que no viven con mas fueros
los caballeros mas claros.*
- PUNTO. Se toma tambien por ocasion oportu- na: y así se dice, Vino ò llegó à punto de lo- grar lo que deseaba. Lat. *Tempus. Occasio. Momentum*.
- PUNTO. En la Orthographía es aquella nota que se hace asentando en el papel el extre- mo del corte de la pluma: y sirve para seña- lar que alli se acaba la cláusula, período ò capitulo: y en las Imprentas se figura deste modo (.) Suelese llamar Punto final ò punto redondo: y tambien se llama así la señal que se hace para notar el punto Mathemático. Lat. *Punctum. Apex*. PALAF. Orthogr. cap. 5. La cláusula es quando acaba uno los discursos de cada capitulo, y entonces se hace *pun- to* redondo donde ella se termina, aunque sea à la mitad del renglón, y se comienza otro, y basta acabar con *punto* redondo, y sin rasgos ò rayas, que suelen señalar al- gunos.
- PUNTO. En la escopeta ò otra arma de fuego, es una pieza à modo de grano de trigo, que se pone sobre la boca del cañón en la parte alta, y sirve para hacer la puntería. Lat. *Pun- ctum. Apex*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 9. §. 2. El *punto* se ha de poner en la boca del, mui de medio à medio.
- PUNTO. En la llave del arma de fuego se llama el piñoncillo sobre que descansa, y en que está pronta para disparar. Lat. *Sclopeti clavis fibula, bolus, i*.
- PUNTO. Entre las costureras es la puntada que se vá dando para hacer alguna labór sobre el lienzo: y segun las varias formas que tiene de executarfe, toma el nombre: como Punto de cadeneta ò de lomillo, Punto real, &c. Lat. *Punctum acús*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 1. disc. 4. Ni mas ni menos tambien verás, que una niña, quando la comienzan à enseñar à labrar, ponente un dechado de una vara, y dá un *punto* aqui y otro acullá.
- PUNTO. Llaman los del Arte de la seda la labór ò forma que vá tomando el haz de la tela, que no lleva dibuxo especial: y así segun los varios modos con que se executa se dice, Esto está en punto de tafetán, de saya de Reina, &c. Lat. *Modus vel facies tela*.

PUNTOS. Llamen los Cirujanos á las puntadas que dan , passando la aguja por los labios de la herida , para que se unan y pueda curarse. Lat. *Punctum*. FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 4. Dando el primer punto en medio de la herida , porque no sobre mas á un cabo que á otro , y luego el segundo entre el punto de en medio y entre el un lado.

PUNTOS. En la media son aquellas pequeñas partes de que se vá formando : y se hace solo con passar el hilo de una aguja á otra , è irle enlazando al mismo tiempo. Lat. *Caligarum textura ductus*.

PUNTO. Se llama tambien la pequeña rotura, que se hace en las medias , porque consiste en soltarse aquellos de que estan formadas. Lat. *Caligarum scissura rotunda vel foramen*. CERV. QUIX. tom.2.cap.44. se le soltaron, no suspiros , ni otra cosa que desacreditasse la limpieza de su policia , sino hasta dos docenas de puntos de una media, que quedó hecha celosía.

PUNTOS. En las correas son unos agujeros que se van poniendo á trechos , para que el hierrecillo de la hebilla entre en el que convenga , segun debe ajustarse ó afloxarse. Lat. *In corrigijs foramina*.

PUNTOS. En los zapatos son las medidas que estan rayadas en el marco , para determinar el tamaño que han de tener. Lat. *Calceorum mensura signa , vel nota*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.41. Cada par de zapatos lisos y llanos de muger , de tres suelas , á real por cada punto. SOLIS, Poef. pl. 118.
*Siete puntos dió á tu pié
la zapatéra lisonja,
mas essa es fina mentira,
fina y teñida en la borma.*

PUNTOS. En los dados ó naipes son los números que se señalan de valor á cada carta ó superficie del dado. En algunos juegos los han puesto arbitrariamente los que los inventaron. Lat. *Alearum puncta*.

PUNTOS. En algunos juegos se llaman los tantos que se van ganando , hasta llegar al número señalado. Lat. *Calcolorum numerus*.

PUNTO. En los instrumentos músicos es el tono determinado de consonancia , para que estén acordes. Lat. *Consonantia tonus*.

PUNTOS. En los estudios de Gramática , son los errores que se cometen al dar la lección que se debe traer de memoria. Lat. *Errata*.

PUNTO. En las Universidades es el fin del Curso en que se cierran las Escuelas : y por extension se llama así en los Tribunales la cessación del despacho , quando entra el tiempo en que ha de haber vacaciones. Lat. *Vacationes literarum , vel scholarum*.

PUNTOS. Se llaman las quèstiones que , picando en un libro , salen en las hojas , para que elija el que ha de leer de oposición. Lat. *Thema sorte ductum*.

PUNTO ACCIDENTAL. En la Perspectiva es qualquiera punto diferente del principal , ù de la vista, donde se encaminan , y por quien se

Tom. V.

dirigen las líneas de aquellos objetos, cuyos lados no son perpendiculares á la tabla ó plano óptico. Tosc. tom.6. pl.134. Lat. *Punctum accidentale*.

PUNTO CENTRICO. Lo mismo que Centro.

PUNTO CENTRICO. En lo moral es el fin á que se dirigen las acciones del que intenta alguna cosa. Lat. *Centricum punctum*.

PUNTO CRUDO. Vease Crudo.

PUNTO DE DISTANCIA. En la Perspectiva es un punto de la línea Horizontal, distante del punto principal ù de la vista, tanto quanto es el rayo principal. Tosc. tom.6. pl.134. Lat. *Distantia optica punctum*.

PUNTO DE LONGITUD. Es un punto, hasta ahora ignorado , y que si se descubrièssè sería de la mayor utilidad para la Náutica: y es aquel de donde se debe empezar á contar la longitud Geographica en la tierra , para saber con certidumbre quanto camina una embarcacion de Levante á Poniente, ù de Poniente á Levante. Lat. *Longitudinis punctum, i*.

PUNTOS DE LA REFRACCION. En la Dióptrica son aquellos dos puntos en que se hace la refracción al entrar la luz en el crystal , y al salir al aire. Tosc. tom.6. pl.335. Lat. *Refractionis puncta*.

PUNTO DE LA SUSPENSION. En la Estática es aquel de quien se mantiene suspenso un cuerpo. Tosc. tom.4. pl.145. Lat. *Suspensionis punctum*.

PUNTO DE LA SUSTENTACION. En la Estática es aquel sobre quien descansa un cuerpo. Tosc. tom.4. pl.145. Lat. *Sustentationis punctum*.

PUNTO DE LA VISTA Ó PUNTO PRINCIPAL. En la Perspectiva es el punto en que el rayo principal corta á la tabla ó plano óptico : el qual está en la línea Horizontal. Tosc. tom. 6. pl. 134. Lat. *Punctum visionis*.

PUNTO DE MEDITACION. La materia que se señala , para que sobre ella se tenga la oración. Lat. *Meditationis materia per puncta*.

PUNTO EN BOCA. Especie de interjección , con que se previene á alguno que calle. Lat. *St. Taceas*. CERV. NOV.8. pl.246. *Punto en boca*, y atendéd á lo que teneis á vuestro cargo.

PUNTOS EQUIPOLADOS. Term. del Blasón. Nueve puntos ó quadrillos en la forma que está el tablero del Axedrez con orden alternativo , de modo , que los cinco primeros sean de un esmalte , y los quatro de otro : en cuyo caso á los quatro segundos se les aplica el epitheto de Equipolados. Avil. tom.1. trat.4. cap.1. Lat. *In stemmatibus quadrata diverso alternatim colore*.

PUNTOS MUSICALES. Vease Nota.

PUNTO POR PUNTO. Phrasé adverb. con que se expresa el modo de referir alguna cosa muy por menor , y sin omitir circunstancia. Lat. *Singulariter. Sigillatim*. CERV. Perfil. lib. 4. cap.7. Y le contó punto por punto lo que con Periandro le habia passado.

Al punto. Modo adverb. que vale prontamente , sin la menor dilación. Lat. *Statim. Illico*. FVENM. S. Pio V. f.9. No pudo ser el recato

lii 2

tan-

- tanto, que no llegasse à noticia de los Gobernadores, y le buscassen al punto para hacerle morir. SOLD. PIND. lib.1. §.14. No era tal accidente para dexarse de alterar un hombre: y así *al punto* acudi con la mano diestra para excusarlo, y resistirle.
- A *punto*. Modo adverb. que significa con la prevención y disposición necesaria, para que alguna cosa pueda servir al fin à que se destina. Lat. *Paratè. Promptè*. MARM. Descripc. lib.2. cap.4. Teniendo la gente à *punto* para enviarla, lo dexó de hacer por algunas alteraciones que sintió en el Reino.
- A *punto* fixo. Vale cabalmente ó con certidumbre. Lat. *Certè. Abs dubio*.
- De todo *punto*. Phrasé adverb. que vale enteramente, y sin que falte cosa alguna. Lat. *Omninò. Totaliter*. ILLESC. Hist. Pontif. lib.4. cap. 43. Aunque luego este mismo Ludovico la renunció *de todo punto*.
- En *punto*. Modo adverb. que vale sin sobra ni falta: y así se dice, Son las seis en punto. Lat. *In ipso articulo*.
- Estar en *punto* ó à *punto*. Ser contingente el suceder alguna cosa: como Estar en punto de perder la vida, Estuvo en punto de ser rico. Lat. *Penè. Parùm abesse quin*.
- Hacer *punto*. Phrasé que vale acabar, concluir ó fenecer alguna especie. Dícese frecuentemente del que habla mucho, que no hace punto. Lat. *Rem claudere, vel ponere*.
- Hombre ó muger de *punto*. Se dice de las personas principales y de distinción. Lat. *Honoris avidus, studiosus, tenax*.
- Poner los *puntos*. Dirigir la mira, intencion, ó conáto à algun fin que se desea. Lat. *Collimare. Intendere*.
- Poner los *puntos* mui altos. Phrasé que vale pretender, sin medirse en la proporción de lo que cada uno merece. Lat. *Alta petere, vel optare*.
- Por *puntos*. Modo adverb. con que se expresa, que alguna cosa se espéra ó teme suceda sin dilación, ù de un instante à otro. Lat. *Per momenta*. CESPED. Gerard. Disc.3. f.104. Con que à esta hora el afligido Caballero, estaba esperando *por puntos* verse hecho pedazos de un sangriento y delapiadado verdugo.
- Subir de *punto*. Crecer ó aumentarle alguna cosa. Lat. *In summum procedere, augeri*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib.2. cap.15. Subió de *punto* el motivo que antes tenia: y enderezó todos sus intentos al remedio de aquellas almas.
- PUNTOSO, SA. adj. Lo que tiene muchas puntas, de cuya voz se forma. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Acuminatus*. CERV. Galat. lib.6. f.305. Como suelen estar en los vallados de las guardas viñas, las espinosas zarzas y *puntófas* cambronéras.
- PUNTOSO. Vale tambien lo que contiene en sí punto de honra, ó que procura conservar la buena opinión y fama. En este sentido se forma de la voz Punto. Lat. *Honoris tenax, studiosus*.
- PUNTUACION. f.f. La colocación de las no-

- tas de Orthographía en los escritos, para distinguir las oraciones y sus miembros. Lat. *Interpunctio. Apicum notatio*.
- PUNTUAL. adj. de una term. Pronto y exacto en hacer las cosas à su tiempo, y sin dilatarlas. Viene del nombre Punto. Lat. *Exactus. Diligens. Fidelis*. HENR. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib.2. cap.7. Servia à todas con mucho amor, y era mui *puntual* en acudir à lo que la mandaban.
- PUNTUAL. Vale tambien ajustado y cierto. Lat. *Certus. Indubitatus. Proprius*. AMBR. MOR. lib.8. cap.11. No es pequeño fundamento la semejanza tan *puntual* del nombre. CORR. Cint. lib.1. f.23. En esto solo fueron venturosas las quejas deste Pastor, que se midieron tan *puntuales* à un estruendo grande que se ofreció.
- PUNTUALIDAD. f.f. Cuidado y diligencia en hacer las cosas precisamente en el tiempo que se debe. Lat. *Exactio. Fidelitas. Accurata diligentia*. FIGUER. Plaz. Disc.111. Si bien en parte estan disculpados, por ser preciso en ellos qualquier instante de tiempo, para la *puntualidad* de sus tareas.
- PUNTUALIDAD. Vale tambien certidumbre y conveniencia precisa de las cosas, para el fin à que se destinan. Lat. *Proprietas. Certitudo. Convenientia*. COLMEN. Hist. Segob. cap.17. §.6. Los confirmadores van sacados con toda *puntualidad*, por la singularidad de sus puestos y títulos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.5. cap.1. Admitió Hernan Cortés el hospedaje, y ordenó su quartel con todas las *puntualidades* que parecieron convenientes.
- PUNTUALISSIMAMENTE. adv. superl. Con grandísima puntualidad, conveniencia y certidumbre. *Exactissimè. Diligentissimè. Omnino certè*. MANR. Quar. Serm.4. §.2. Es posible que sola una lengua puede tanto? Si, que esto es *puntualissimamente* lo que nos dice S. Agustín.
- PUNTUALIZAR. v. a. Dar la última mano à la colocación de las especies, y asegurarlas en la memoria. Lat. *Memoriam fideliter excollere, ut promptè pariat*.
- PUNTUALMENTE. adv. de modo. Con puntualidad, ajustada y ciertamente. Lat. *Exactè. Fideliter. Certè*. YEP. Chron. Año 997. cap.2. Conforme à lo que le respondió, echó de ver que *puntualmente* habia sido su muerte à la hora que se habia visto la claridad.
- PUNTUAR. v. a. Poner y colocar las notas de Orthographía en los escritos, para la distincion y conocimiento de las oraciones y sus miembros. Lat. *Apicibus, vel interpunctis scripta notare, signare*.
- PUNTURA. f.f. Herida con instrumento que punza: como espina, lanceta, aguijón de abéja, &c. Lat. *Punctio. Punctura*. LAG. Diosc. lib.1. cap.13. Son útiles contra veneno, y contra las *punturas* y mordiscos de las fieras que arrojan de sí ponzoña. FRAG. Cirug. lib.3. cap.7. Quantas maneras hai de *punturas*? Dos, una manifesta, y otra ciega y encubierta.

PUNTURAS. Lllaman los Impressóres dos puntas de hierro, que sobrefalen como cosa de dos dedos, y están afirmadas à los dos lados del tympano, en las quales se clava el pliego que se ha de tirar, para que esté seguro. Lat. *Gust-pides in tabula typographica.* FIGUER. Plaz. Disc. III. Hallanlé en él dos puntas à quien dicen *puntúras*, para que el papel esté firme.

PUNZADA. f. f. La herida ò picáda de punta. Lat. *Punctio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. §. 1. Siendo los cuerpos humanos tan sensibles, que no pueden sufrir una *punzada* de alfiler; como pudieran estas doncellas vencer tales batallas, y levantarse sobre todas las leyes y fueros de naturaleza, si no tuvieran dentro de sí al Autor y Señor de ella?

PUNZADA. Por extension se toma por el dolor, que molesta y se siente mas agudamente, de quando en quando. Lat. *Punctio.*

PUNZADA. Metaphoricamente se toma por el sentimiento interior que causa alguna cosa, que aflige el ánimo. Lat. *Punctio.*

PUNZADURA. f. f. La herida ò lesión que hace el instrumento que punza. Lat. *Punctio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 2. disc. 5. Porque en las *punzaduras* del sílicio, conozcamos lo que en la culpa cometimos.

PUNZAR. v. a. Herir de punta. Lat. *Pungere.* GUEV. Mont. Calvar. cap. 1. Con las lenguas le blasphemaban: y aun con las lanzas le *punzaban.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué diferencias hai de llagas en las partes nerviosas? Unas se hacen *punzando*, y otras cortando, unas con contusión, y algunas sin ella.

PUNZAR. Por extension se dice del dolor que molesta agudamente. Lat. *Pungere. Stimulare.*

PUNZAR. Metaphoricamente vale hacerse sentir interiormente alguna cosa que aflige el ánimo. Lat. *Pungere. Stimulare.* NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. §. 2. Un deshonesto, que peligros y pesares suele passar hasta conseguir su deseo! y en la misma posesion dél, quantos sobrefaltos le *punzan* el corazón!

PUNZANTE. part. act. del verbo Punzar. Lo que punza. Es término muy usado de los Cirujanos, quando dicen que alguna herida se hizo con instrumento punzante. Lat. *Pungens.*

PUNZADO, DA. part. pass. del verbo Punzar en sus acepciones. Lat. *Punctus, a, um. Stimulatus.*

PUNZON. f. m. Instrumento de hierro que remata en punta. Sirve para abrir ojétes. Lat. *Stylus acuminatus.* FRAG. Cirug. lib. 3. cap. 7. Qué es *puntura*? Solución de continuidad hecha con instrumento que punza: como es agúja, clavo, *punzón* ò *lesna.*

PUNZÓN. Se llama tambien un instrumento de acero algo romo, que en la boca tiene gravada alguna cosa, que aplicandola y dando golpe sobre qualquier materia, dexa gravado lo que en él está de realce: y dél usan los que abren matrices para la Imprenta, los marcadores para la plata, &c. Lat. *Graphium.*

PUNZONCICO. f. m. Dim. El *punzón* pequeño, sutil y delgado. Lat. *Exilis stylus.* MEX.

Sylv. part. 3. cap. 2. En las quales hacian las letras con unos *punzoncicos* delgados.

PUÑADA. f. f. El golpe que se dá con el puño cerrado. Lat. *Pugni ictus.* RIBAD. Vid. de S. Ignacio, lib. 1. cap. 12. Irritados los soldados con el mal tratamiento de su Capitán, quiebran en el pobre peregrino su enójo, y diciendole mil baldones y ultrages, carganle de *puñadas* y coces. SYLVEST. Proserp. Cant. 1. Oct. 79.

*No hallando algun contrario en sus distritos,
Por civiles tuvieron sus puñadas.*

Dar una *puñada* en el Cielo. Vease Cielo.

Venir à las *puñadas.* Lo mismo que venir à las manos. Vease Mano. MARIAN. Hist. Esp. lib. 15. cap. 11. Tenian cierta diferencia los Reyes de Portugal y Castilla: y aun llegaban à términos de *venir* sobre ello à las *puñadas.*

PUÑADO. f. m. La porción de alguna cosa menuda, que se puede llevar ò tomar en la mano, cerrado el puño. Lat. *Pugillus.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Gonzalo Sylveira, §. 8. En todos ellos no comió mas de un *puñado* de garbanzos tostados, que tomaba una vez al dia con un poco de agua.

PUÑADO. Se toma tambien por cortedad de alguna cosa de que debe ò fuele haber mayor cantidad: y así se dice, Un *puñado* de gente. Lat. *Pugillus.*

PUÑADO DE MOSCAS. Vale conjunto de cosas, que facilmente se separan ò desaparecen. Lat. *Muscarum parvum agmen.*

A *puñados.* Modo adverb. que vale larga y abundantemente, quando debe ser con escasez y cortedad; ò al contrario escasa y cortamente quando debe ser con abundancia y largueza. Lat. *Abundè, plenis manibus. vel contra. Strictè, pugno clauso.*

Gran *puñado!* ò Qué *puñado!* Modos de hablar con que se desprecia, por corto ò de poca entidad ò cantidad, lo que se dá ò se ofrece. Lat. *Maximum quidem.*

PUÑAL. f. m. Arma ofensiva de acero, que à lo mas largo es de una tercia, que solo hiere de punta, y à un lado tiene un botón cerca de la empuñadura, para afirmar la mano y hacer el golpe mas cierto. Díxose de la voz Puño. Hacense de diversas hechúras. Lat. *Pugio.* RECOPI. lib. 6. tit. 6. l. 10. Ordenamos y mandamos que ninguna persona, de qualquier estado, preeminencia ò calidad que sea, no pueda traher ni trahiga daga ni *puñal*, sino fuere trahiendo espada juntamente.

PUÑALADA. f. f. La herida que se dá con el puñal. Lat. *Pugionis ictus, vel vulnus.* ESCOB. Preg. part. 2. Preg. 286. Y abrazandole, dióle una *puñalada* con traición, con que luego murió. NIEREMB. Difer. lib. 3. cap. 4. Unos pocos de soldados entraron publicamente por mitad de Roma: y à vista de todos le dieron de *puñaladas* en su proprio Palacio.

PUÑALADA. Metaphoricamente se dice de una pesadumbre grande, dada de repente. Lat. *Intimum vulnus, vel Punctio ima.*

Es *puñalada* de pícaro? Phrase con que se excusa el que le dan priessa para la execucion de al-

- alguna cosa que necesita de mas tiempo. Lat. *Repentè vel ex templo hoc fiet.*
- PUÑETE**, f.m. Lo mismo que Puñada.
- PUÑETES**. Se toma tambien por lo mismo que Axorcas, ù otro adorno de los puños. Lat. *Manica*. SANDOV. Hist. de Carl.V. lib. 13. §. 30. Entonces uno de los mensageros sacó unos zapátos mui pintados, y unos como puñetes ò axorcas de oro: y dixo à Pizarro..... ponte estos puñetes, calzate estos zapátos porque te conozca.
- PUÑO**, f. m. La mano cerrada. Lat. *Pugnus*.
- Puño**. Se toma tambien por puñado. CESPED. Phelip. IV. lib. 4. cap. 21. Cargando luego su arcabúz, dicen con un puño de tierra, hizo ademán de dispararle.
- Puño**. Se toma tambien por cortedad ò estrechez en lo que no debe haberla: y así se dice, Un puño de casa. Lat. *Pugillus*.
- Puño**. En la camisa es aquel pedázo de lienzo, que unido à la boca de la manga, ajusta la muñeca. Lat. *Fascia brachialis subucula*.
- Puño**. Se llama tambien aquel adorno hecho de lienzo, ù de encaxes blancos alechugados, que unido ò separado de la manga de la camisa, se pone rodeado à la muñeca. Hai de estos varias especies y hechuras, segun las personas que los usan. Lat. *Manica superposita*.
- Puño**. En la espada es aquella parte por donde se toma con la mano, que es entre el pomo y el recázo. Suelese hacer de metal sólido, ù de madera cubierto con plata ò acero hilado; y en las demás armas de acero es aquella parte por donde se empuñan. Lat. *Ensis capulus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada mazo de acero blanco para hacer puños, veinte y quatro reales.
- A puño cerrado**. Phrase adverb. que significa con fuerza ò con eficacia. Lat. *Pugno*. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 12. Descargó sobre el P. Suarez, à puño cerrado, un golpe tan grande, que le dexó la boca bañada en sangre.
- Como un puño**. Phrase adverb. con que se pondera que una cosa es mui grande entre las que regularmente son pequeñas; ò al contrario, que es mui pequeña entre las que debian ser grandes: y así se dice, Un huevo como un puño, Un aposento como un puño. En el primer sentido se dice translaticiamente de las cosas immateriales: como Mentira como un puño. Lat. *Ut pugnus*. QUEV. Mus. 5. Xac. 10.
- Huvo mientes como el puño,
huvo puño como el mientes,
granizo de sombrerázos,
y diluvio de cachétes.*
- De proprio puño**. Lo mismo que de mano propia: y así se dice, Lo escribió de proprio puño. Lat. *Propriâ manu*.
- Fanega de puño**. La porción de tierra en que cabe una fanega de trigo sembrada; à distincion de la de sembradura, que se conoce por medida. Lat. *Agri portio medimni capax*.
- Hombre de puños**. El que es mui valeroso, y fuerte ò robusto. Lat. *Strenuus. Fortis*.

- Medir à puños**. Phrase que vale medir alguna cosa, poniendo un puño sobre otro, ò uno despues de otro sucesivamente. Lat. *Pugnis aliquid percurrere*.
- Meter ò poner en un puño**. Phrase que vale amedrentar y comprimir à alguno con alguna reprehension ágría y severa. Lat. *Ad angustias reducere*.
- Pegarla de puño**. Phrase que vale engañar à uno enteramente en cosa substancial. Lat. *Omnino aliquem circumvenire*.
- Por sus puños**. Phrase adverb. que vale con su proprio trabajo personal. Lat. *Proprijs viribus. Per se ipsum*.
- Ser como un puño**. Phrase que vale ser alguno miserable y apretado. Lat. *Strictè tenax, parcus*.
- PUPA**, f. f. La postilla que queda del grano que sale en el cuerpo, y mas comunmente en la boca. Lat. *Pustula, a*.
- PUPA**. Voz de los niños con que dán à entender algun mal que no saben explicar. Lat. *Puerorum vox papulam vel aliud vulnus demonstrans*.
- PUPILA**, f. f. Lo mismo que Niña de los ojos. Es voz Latina *Pupilla*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 30. Y este color sirve para que por virtud dél, se recojan y fortifiquen en la pupila del ojo aquellas especies y imágenes que diximos.
- PUPILAGE**, f. m. El estado del pupilo respecto de su tutor. Lat. *Pupillaris status*.
- PUPILAGE**. Se llama tambien el estado del que está ajustado por un tanto diario, para que le cuiden y den de comer: y así se suele decir, Estar à pupilage. Dicese regularmente de los Estudiantes, y por extension de aquel que está sujeto à la voluntad de otro, porque le dá de comer. Lat. *Alumni status*.
- PUPILAGE**. Se llama asimismo la casa donde se reciben pupilos estudiantes. Lat. *Alumnorum hospitium*. ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 27. Habia en los dichos pupilages ò escuelas gran número de muchachos, que sus padres voluntariamente llevaban allí.
- PUPILAR**, adj. de una term. Lo que pertenece al pupilo. Lat. *Pupillaris*. CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. JORN. 1.
- Freguntè la causa, y supe
que era haber cumplido el tiempo
de su pupilár edad
Seraphina.....*
- PUPILERO**, f. m. El que recibe en su casa pupilos estudiantes. Lat. *Alumnorum educator, vel receptor*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 4. Decia el Pupilero que daba la fruta tercianas, y que por nuestra salud lo hacia.
- PUPILO**, f. m. El menor que necesita de tutor: que en el hombre es hasta la edad de catorce años, y en la muger hasta los doce. Lat. *Pupillus*. PART. 5. tit. II. l. 4. E lo que diximos del pupilo há lugar en el mayor de catorce años, e menor de veinte e cinco.
- PUPILO**. Se llama tambien el muchácho, à quien sus padres ò parientes ponen en alguna casa, donde se aplique y aproveche en los estudios.

dios. Lat. *Alumnus*. ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 4. Haciafeme trabajoso, si me quisiere sujetar à la limitada y sutil ración de un señor Maestro de *pupilos* que habia de mandar en casa.

PUPOSO, SA. adj. El que tiene pupas. Lat. *Pustulosus*.

PURAMENTE. adv. de modo. Con pureza, y sin mezcla de otra cosa. Lat. *Purè. Merè*. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 3. cap. 2. Tras el alma vino à caer el cuerpo, y ella en una enfermedad nacida *puramente* de melancolía.

PURAMENTE. Se toma tambien por castamente. Lat. *Purè. Castè*.

PUREZA. f. f. La qualidad que constituye alguna cosa pura, limpia y sin mezcla de cosa extraña. Lat. *Puritas. Integritas. Perfectio*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 5. cap. 8. §. 3. Resolviendo todos quatro à los fines de Noviembre de setenta y dos, que la compañía debia ser mantenida en la *pureza* de su instituto.

PUREZA. Se toma tambien por la integridad virginal ò castidad. Lat. *Puritas. Virginitas*.

MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 369.

*Purezas al Templo lleva,
hijas de su parto mesmo:
que lo puro de Maria
es de Dios y no del tiempo.*

PUREZA. En lo moral se toma por la carencia de pecados, integridad è innocencia de costumbres. Lat. *Puritas. Animi candor*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Así es la doctrina del Señor, y lo han de ser las almas que han de participar de su *pureza* divina.

PURGA. f. f. Medicina que se toma por la boca, à fin de mover los malos humores, y expellerlos por la parte posterior: y aunque se hacen de diversas maneras, como son de materia líquida para beber, de materia sólida en píldoras, y otras reducidas à polvos, la que por lo comun se llama purga es la bebida. Lat. *Pharmacum. Potio medica*. FRAG. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Las *purgas* se han de huir en tiempo muy caliente, qual es el del Estío.

PURGACION. f. f. La acción de expeler los malos humores, mediante la medicina que se ha tomado para ello. Lat. *Purgatio*. FRAG. Cirug. Trat. de las Evacuaciones. Y si fueren (los medicamentos) débiles y faciles de alterarse, no es menester sueño, antes podría impedir la *purgación*.

PURGACION. Se llama tambien la sangre que naturalmente evacuan las mugeres todos los meses, y la que baxa despues de haber parido: y asimismo se dá este nombre à la materia ò humor que se suele expeler por enfermedad, por la via de la orina, así en hombres como en mugeres: y esta regularmente se nombra en plural *purgaciones*. Lat. *Menstrua purgatio*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 111. Bebidas con agua de llantén, restríen las *purgaciones* blancas de las mugeres. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 21. De aqui es que muchas

que erian, no les baxa su *purgación* algunos meses, y à otras en ningun tiempo durante la cria.

PURGACION. En lo Forense se llama el acto de purgarse, y desvanecer los indicios ò nota que resulta contra alguna persona de delinquente. Lat. *Purgatio. Compurgatio*.

PURGACION CANONICA. La prueba que los sagrados Cánones establecen para el caso en que alguno fuere infamado ò notado de algun delito, que no se puede plénamente probar, se purgue la nota ò infamia que resulta contra el acusado, por su juramento, y el de los compurgadores. El notado debe jurar que no cometiò aquel delito, ni por si, ni por substituta persona: y este juramento se llama de verdad. Los compurgadores deben jurar que, segun la buena opinion y fama en que tienen al acusado, creen habra jurado la verdad: y este juramento se llama de credulidad. Todo lo qual consta de los capitulos 5. y 13. de Purgat. Canonica. Lat. *Purgatio Canonica*.

PURGACION VULGAR. Es la disquisición ò examen judicial, en que por defecto de otra prueba, y para decidir la verdad de la innocencia ò culpa del reo, se sujetaba à la experiencia del agua hirviendo, ò del hierro encendido, ò del agua fria (en que se le arrojaba atado de pies y manos) declarandole culpado si se hundia en ella; ò si el fuego le quemaba; è inocente si sucedia lo contrario. Tambien se hacia este examen por medio del duelo y otros modos tambien supersticiosos è ilícitos: porque ò se tentaba à Dios con ellos, para que hiciera milagros, ò se usaba de medios vanos y no conducentes à la averiguación de la verdad. Prohibieron los sagrados Cánones este abuso, que estuyó muy introducido en los Pueblos Christianos, y especialmente entre la gente del vulgo, de donde tomó este examen el nombre de *Purgación vulgar*. Lat. *Ferri candentis, vel aqua purgatio*.

PURGADISSIMO, MA. adj. superl. Muy purgado, y limpio de toda imperfeccion si de cosa extraña. Lat. *Expurgatissimus. Limpidissimus*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 26. Diferenciación es una conciencia limpia, y un conocimiento *purgadissimo* para las cosas de Dios.

PURGAMIENTO. f. m. La acción de limpiar ò purgar. Es voz antiquada. Lat. *Purgatio*. VILLEN. Trab. Dedicat. È la comuniqueis en lugar que haga fruto, è de que tomen exemplo è crescentamiento de virtudes, è *purgamiento* de vicios.

PURGAR. v. a. Limpiar y purificar alguna cosa, quitandole todo quanto la puede hacer imperfecta, ò no le conviene. Lat. *Purgare*. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 12. Para apurar la plata y afinalla, y limpialla de la tierra y barro en que se cria, siete veces la *purgan* y purifican.

PURGAR. En sentido moral vale purificar y acrisolar Dios las almas virtuosas, por medio de los trabajos y aflicciones. Lat. *Purificare*. Pur-

Purgare. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Evangelista de Gatis. Atendiendo à causas naturales, diré que Dios que le queria purgar al fuego de una suma mortificacion, dexó obrar à los humóres.

PURGAR. Se toma tambien por satisfacer con alguna pena, parte ò el todo de lo que merecia por su culpa ò delito. Lat. *Expiare crimen*. PALAF. LUZ à los vivos, num. 225. Es que nosotros querriamos que todo fuese de una misma manera....y que con una reprehension se purgasse el delito grave.

PURGAR. Vale padecer las penas del Purgatorio, para purificarse el alma de las reliquias del pecado, y poder entrar en el Cielo. Lat. *Purgare*. PALAF. LUZ à los vivos, num. 347. Locos somos si dexamos para la otra vida el purgar, en penas terribles, lo que aqui podemos poner en salvo, con trabájos moderados.

PURGAR. Entre los Médicos es dar al enfermo la medicina conveniente, para expeler los malos humóres. Lat. *Potionem medicam adhibere*. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. En los caneros es tan necesario el purgar, que, como dice Galéno, à una muger deste mal la purgaban cada año por la Primavera, y así la sano.

PURGAR. Se dice tambien de la misma medicina que es propria para hacer expeler los humóres que dañan al cuerpo. Lat. *Purgare. Humores expellere*. LAG. Diosc. lib. I. cap. 8. Purga el áfaro la cólera y flema, deshace las opilaciones del hígado y bazo, vale contra las fiebres antiguas, y es vomitorio.

PURGAR. Vale tambien evacuar algun humor, ya sea naturalmente, ò mediante la Medicina que se ha aplicado à este fin: y así se dice que la llaga ha purgado bien. Lat. *Expellere. Ejicere*.

PURGAR. En lo Forense vale desvanecer los indicios ò nota que hai contra alguna persona, opinion ò cosa semejante. Lat. *Purgare. Compurgare*. MOND. Patron. §. 8. Si todas estas circunstancias concurren en S. Hierotheo, como purgarán la sospecha los que defienden su Cátedra en Segobia.

PURGARSE. Metaphoricamente vale libertarse de qualquiera cosa no material, que causa perjuicio ò grvamen. Lat. *Se expiare, vel justificare*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. I. de la Purificacion, Punt. I. Para que la Madre se purgasse de la injuria y agravio que hizo à la criatura, en traerla à vida tan miserable y penosa.

PURGAR LA INFAMIA. Phrasé Forense, que se dice del reo cómplice en un delito, que habiendo declarado contra su compañero, no se tiene por testigo idóneo, por estar infamado del delito, y poniendole en el potro del tormento y ratificando allí su declaracion, se dice que purga la infamia, y queda válida la declaracion. Lat. *Infamiam compurgare*.

Tome si purga. Phrasé especie de interjeccion, con que se expresa el enfado de que alguna cosa se repita muchas veces continuamente. Lat. *Prob! iterum, atque iterum*.

PURGANTE. part. act. del verbo Purgar. Lo

que purga. Dícese regularmente de la medicina que se aplica ò es propria para este efecto. Lat. *Purgans. Catharticus*. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por quanto los medicamentos purgantes son venenosos, y contrarios à nuestra naturaleza. SYLVEST. Proserp. Cant. 5. Oct. 31.

*El que à estrella aspiró ya consumido,
Palido entre el hollin se bambalea;
Si la flor de mi edad, rosa fragante,
Negro xarabe, acabará purgante?*

PURGADO, DA. part. pass. del verbo Purgar en sus acepciones. Lat. *Purgatus. Expiatus*. PRAGM. de 23. de Febrero de 1734. baste la de estar probado por un solo testigo idóneo, aunque sea el robado, ò cómplice confeso de sí, y purgada su infamia. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Por estar naturaleza como abrasada del calor, juntandose la agudeza de los medicamentos purgantes, incurren en calentura los purgados.

PURGATIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud de purgar. Lat. *Purgans. Catharticus*. FRAG. Cirug. trat. de las Evacuaciones. Si alguno bebiere medicina purgativa, mejor le será, si la medicina fuere fuerte, que duerma sobre ella antes que obre, porque obrará mejor.

Via purgativa. Se llama en términos mysticos el primero de los caminos ò estados de los que desean llegar à la perfección, mediante la inspiracion superior. Lat. *Via purgativa*. G. GRAC. f. 23. Puréza levantada, no es otra cosa que lo sumo de la puréza, y lo mas alto, y la cumbre y término à que se puede llegar, quando el alma se purifica, y el paradero de la *via purgativa*.

PURGATORIO. s. m. Lugar donde las almas de los que mueren en gracia, sin haber hecho en esta vida entera penitencia por sus culpas, satisfacen la deuda, con las penas que padecen, para ir despues à gozar de la Gloria eterna, donde no pueden entrar, sin estar enteramente limpios y purificados. Lat. *Purgatorium, ij*. FLORENC. Mar. tom. I. Serm. 7. Punt. 2. Los que están en el Cielo dependen de esta Señora para su Gloria accidental, los que en el Purgatorio para su libertad.

PURGATORIO. Se llama por translacion qualquier lugar donde se passa la vida con trabájo y penalidad. Lat. *Purgatorium, ij*. SOLD. PIND. lib. I. §. 23. En preguntando por la Granja de los Frailes, me la enseñaron à la vista, y tan vecina del triste purgatorio en que habiamos estado, que dél hasta sus bardas no podia haber medio quarto de legua.

Passar las penas del Purgatorio. Phrasé con que, por semejanza, se explican las molestias ò desflazones que se padecen. Lat. *Purgatorij instar poenas sustinere*. LOB. Obr. poet. Decim. del Quartel.

*Tambien passé al Refectório
de Montalvo, de Esporrin,
de Soler, y passé en fin
las penas del Purgatorio.*

PURIDAD. s. f. La qualidad que constituye alguna cosa, pura y limpia de toda imperfeccion

cion ò de materia extraña. Lat. *Puritas*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Fulgencio. Procurando que conservassen, en su entereza y *puridad*, la disciplina Religiosa.

PURIDAD. Vale tambien lo mismo que secreto. En este sentido tenia esta voz mucho uso en lo antiguo, y se decia tambien *Poridad*. Lat. *Secretum*. COVARR. en la voz Puro. *Puridad* vale secreto. MARIAN. Hist. Esp. lib. 14. cap. 16. El tiempo, que descubre las *puridades*, dió à entender que sus vistas se enderezaron sobre la restitucion de Sicilia.

En *puridad*. Vale sin rebozo, claramente, ò sin rodeos. Lat. *Simpliciter*. *Candidè*.

PURIFICACION. f. f. El acto de purificar y limpiar de toda mancha ò imperfeccion. Lat. *Purificatio*. *Purgatio*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 1. de la Purificac. Punt. 3. Aunque las tres razones de la *purificación* susodichas no corrian en Maria, ni la ley de la *Purificación*, en rigor, la obligaba. PALM. La Pass. cap. 3. De la qual es razón que empiece siempre la *purificación*, y limpieza, y reformation de las costumbres.

PURIFICACIÓN. Se entiende por excelencia la fiesta que en el dia dos de Febrero celebra la Iglesia, en memoria de quando nuestra Señora fué con su Hijo Santísimo à presentarle en el Templo, à los quarenta dias de su parto, en cumplimiento de la Ley, que aunque no la obligaba, por ser exenta de toda mancha, lo executó por el buen exemplo. Lat. *Festum Purificationis B. Mariae Virginis*.

PURIFICACIÓN. En las mugéres, segun el Levítico, era el acto de ir al Templo despues de passados los dias de la purgación del parto. Lat. *Purificatio*. *Purgatio*.

PURIFICACIONES. Se llaman en la Missa aquellos dos lavatorios, con que se purifica el Caliz despues de consumido el Sanguis, que el primero se hace con vino solo, y el segundo con vino y agua. Lat. *Purificationes*. OLALL. Miss. rezad. num. 354. Entrambas *purificaciones* dice Gavanto se han de tomar en medio del Altár.

PURIFICADERO, RA. adj. Lo que limpia y purifica. Lat. *Purificans*. NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Antonio Andrada. No hai para ellos en esta vida bienaventuranza mayor, que llegar à lavar en esta agua *purificadéra* de sus almas.

PURIFICADOR. f. m. El que limpia y purifica. Lat. *Purificator*. *Purificans*. FR. L. DE GRAN. Doctr. Christ. part. 2. cap. 20. En el Bautismo se nos dió (el Espíritu Santo) como *purificador* y renovador del alma.

PURIFICADOR. Se llama comunmente un paño de lino, de cosa de una tercia en quadro, con el qual se enxuga y purifica el Caliz, despues que el Sacerdote ha consumido, la segunda purificación en la Missa. Tambien se llama así el lienzo de que se sirve el Sacerdote en el Altár para limpiarse los dedos. Lat. *Linteum digitis purificandis*, vel *purificatorium*. OLALL. Miss. rezad. num. 355. Aplicando la derecha con el *purificador*, limpiará el labio
Tom. V.

de la copa, por donde se recibió el Sanguis.
PURIFICAR. v. a. Quitar ò extraher de qualquiera cosa, todo aquello que le es extraño, dexandola en el sér y perfeccion que debe tener, segun su calidad, y sin mezcla de otra cosa. Lat. *Purificare*. *Purgare*. FIGUER. Plaz. Disc. 49. Para la perfeccion desto es necesario sea el Platéro, no solo gran dibuxante, sino que lo sepa disponer en cera y plomo, *purificándolo* y reparándolo, à fin de que se pueda labrar, esmaltar y retocar.

PURIFICAR. En lo moral vale limpiar alguna cosa no material de toda imperfeccion. Lat. *Purificare*. NUÑ. Empr. 1. Para que los ojos de su pureza, à manera de soles, visitando la tierra, *purificassen* los lugares mas inmunidos.

PURIFICAR. Vale tambien acrisolar Dios las almas, por medio de las aficciones y trabajos. Lat. *Purificare*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 20. En esta paz y sosiego le pagó el Señor el fervor de su charidad, *habiendole purificado* primero con las enfermedades dichas.

PURIFICARSE. En la Ley antigua era presentarse la mugér en el Templo, despues del parto, passado el tiempo de la purgación. Lat. *Se purificare*.

PURIFICARSE LA CONDICIÓN. Phrase que vale lo mismo que llegar el caso de haber de executarse ò tener su efecto aquello que estaba prometido, ò se esperaba condicionalmente. Lat. *Purificari conditionem*.

PURIFICADO, DA. part. pass. del verbo Purificar en sus acepciones. Lat. *Purificatus*. *Purgatus*. CASAN. S. Luis Gonz. cap. 2. Si no se conservaba y crecía, con la sangre tan *purificada* con los mas santos y castos pensamientos.

PURIFICATORIO, RIA. adj. Lo que sirve para purificar alguna cosa. Lat. *Purificatorius*. GRAC. Mor. f. 97. Mandaron traer el vaso *purificatorio*, por todo el Senado y Ayuntamiento, para las honras y exequias de sus contrarios.

PURISSIMO, MA. adj. superl. Mui puro. Lat. *Purissimus*. HENR. Vid. de Ana de S. Bartholomé, lib. 1. cap. 10. Habia en la Iglesia de su Pueblo una capilla, edificada en honra de la Concepcion Immaculada de la Virgen *Purissima*.

PURO, RA. adj. Libre y exento de toda mezcla de otra cosa. Es del Latino *Purus*, a, um, que significa lo mismo. Lat. *Merus*. QUEV. Tac. cap. 23. Bébase (me dixo) esta media azumbre de vino *puro*. CERV. Com. El Gallardo Español. Jorn. 1.

*Aunque para mi tus burlas
siempre han sido puras veras.*

PURO. Se toma tambien por grande ò excesivo. Ufase siempre con la preposicion de. Lat. *Summus*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Quando llegaron à Tumpiz muchos de ellos iban maltratados de calenturas de *pura* sequía.

PURO. En lo moral vale limpio de toda imperfeccion: y mui frecuentemente se entiende

por casto. Lat. *Purus. Castus*. FLORENC. Mat. tom. 2, Serm. 1. de la Purific. Punt. 2. Y de ahí se seguirá que María quede por Madre de Dios, y confluientemente por *pura* y virgen: que la Madre de la misma *puréza pura* habia de ser.

PURPURA. f. f. Pescádo de concha retorcida como la del caracól, dentro de cuya garganta se halla aquel precioso liquór roxo, con que antiguamente se teñian las ropas de los Reyes y Emperadores, siendo el mas estimado el de Tyro, que era perfectamente roxo, porque el de otras partes tiraba à violado. Lat. *Purpura. Murex*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 36. Las *purpuras* viven à lo mas largo siete años.... las *purpuras* tienen aquella flor que se busca para teñir los paños, en medio de las fauces.

PURPURA. Se llama tambien la ropa teñida con el liquór de la *purpura*: y por esso se dá este nombre al Mantó Real y à la vestidura de los Cardenales. Lat. *Purpura. Vestis purpurea, vel murice tineta*. SAAV. Empr. 16. Habia en el Templo de Júpiter Capitolino un manto de grana.... tan realzada, que las *purpuras* de las Matronas Romanas, y la del mismo Emperador Aureliano parecian de color de ceniza cerca dél.

PURPURA. Por Metonymia se toma por la dignidad Real y por la de los Cardenales. Lat. *Purpura*. SAAV. Empr. 16. Si V. A. quiere coctear y conocer, quando sea Rey, los quilátes y valor de su *purpura* Real, no la ponga à las luces y cambiantes de los aduladores y lisonjeros. C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 76. A esta voz se turbó Heródes, Rey de Jerusalén, como si yá le despojáran de la *purpura*.

PURPURA. Metaphoricamente se entiende por la sangre, especialmente entre los Poetas. Lat. *Purpura*. CALD. Com. Darlo todo y no dar nada. JORN. I.

*Bien como el gran César vió
teñir de purpura el Ganges.*

PURPURAR. v. a. Teñir ò vestir de *purpura*. Lat. *Murice tingere. Purpurare*. LOP. Coron. Trag. f. 48.

*Con diverso dolor, ansia y tristeza,
Miraba à Pocris Zéphalo gallardo,
Purpurando la rústica maleza*

Las dos beridas del sangriento dardo.

PURPURADO, DA. part. pass. del verbo *Purpurar*. Lo así teñido, ò vestido de *purpura*. Lat. *Purpuratus*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 3. §. 2. En estos Príncipes *purpurados* está la primera y mas principal parte del oficio Apostólico. JAUREG. Phatfal. lib. 3. Oct. 43.

*Y si de tantos Sylla vengativo
Les dió en su sangre purpurado entierro,
No mayor fin de su intencion se alcanza,
Que envainar el metal tinto en venganza.*

PURPURADO. Se toma por lo mismo que Cardenal. Lat. *Purpuratus Sacer*.

PURPUREAR. v. n. Tomar ò mostrar el color de *purpura*, de cuya voz se forma. Lat. *Purpureo colore micare. Purpurascere*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 451. En todas la habeis vis-

to teñida, desde la punta al pomo, en sangre de enemigos, y presto la vereis *purpurear* con la de los Romanos, Godos y Españoles.

PURPUREO, REA. adj. Lo que tiene el color de *purpura*. Lat. *Purpureus*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 122. Este vocablo *purpúreo* significa unas veces el color roxo escuro, qual se vé en la sangre cuajada, y en la piedra llamada Hematite: y otras nos dá à entender el morado, en la qual significacion aqui le toma Dioscórides, pues llama violetas *purpúreas* à las comunes que suelen venir por Marzo.

PURRELA. f. f. El último è inferior vino de los que se llaman agua pié. Lat. *Vinum infima nota. Lorea infima*.

PURULENTO, TA. adj. Convertido en materia, ò mezclado con ella. Es voz usada de los Médicos, y tomada de la Latina *Purulentus*, que significa lo mismo.

PUS. f. m. La sangre corrompida, encrassada y reducida al color blanco, que comunmente llaman materia. Es voz puramente Latina, y usada de los Médicos y Cirujanos. Lat. *Pus, uris*. MARTIN. Anat. Compl. lecc. 7. cap. 1. Es hypothesis inventada para explicar como el *pus* de una pleuresia supurada puede expe- lerse por la boca.

PUSILANIME. adj. de una term. Falto de ánimo y valor para tolerar las desgracias, ò para intentar cosas grandes. Es del Latino *Pusillanimus*, que significa lo mismo. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 6. Es muy cierto los hombres viles, de vida infame y mal trato, ser *pusilánimes*.

PUSILANIMIDAD. f. f. Falta de ánimo en las adversidades. Lat. *Pusillus animus. Pusillanimitas*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 1. §. 4. De suyo es mas seguro llegarle con reverencia y amor à aquella sagrada mesa à menudo, que arredrarle con temor y *pusilanimidad*.

PUSTULA. f. f. Postilla pequeña. Es voz usada de Médicos y Cirujanos, y puramente Latina *Pustula*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 21. Sana las crestas de los labios, y las *puslulas* de los ojos, y los males del oído.

PUTA. f. f. La muger ruin que se dá à muchos. Covarr. siente se pudo decir quasi pútida, porque siempre está escalentada y de mal olor. Lat. *Meretrix*. PART. 6. tit. 13. l. 11. Espúrio es llamado el que nació de muger *puta*, que se dá à muchos.

PUTA LA MADRE, PUTA LA HIJA, Y PUTA LA MANTA QUE LAS COBIJA. Refr. con que se nota à alguna familia ò junta de gente, donde todos incurren en un mismo defecto. Lat.

*Si meretrix mater, meretrix quoque filia surgit,
Atque meretricis nomine digna teges.*

PUTAISMO, ò PUTANISMO. f. f. El conjunto ò profesion de las mugeres perdidas. Lat. *Lupanar. Meretricum coetus*.

PUTAÑEAR. v. n. Darle al vicio de la torpéza, andar buscando las mugeres perdidas. Trahe esta voz Covarr. en la palabra *Putá*. Lat. *Meretricari. Luxuriari*.

PUTAÑERO. adj. usado solo en la terminacion masculina, que se aplica al hombre dado al

vicio de la torpéza. Trahelo Covarr. en la voz Puta. Lat. *Mulierofus*.

PUTATIVO, VA. adj. Reputado ù tenido comunmente: y así se dice, Padre putativo, Hijo putativo. Lat. *Putativus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Escribieron afsimismo lo que nos convenia saber deste Santísimo Patriarcha, como de su Ayo y Padre *putativo*.

PUTEAL. f. m. Brocál del pozo fatídico, con una Ara encima, donde se ponian supersticiosamente los Jueces, à fin de que la Diosa Themis les inspirasse las sentencias. En Córdoba era mui celebrado el Puteál que llamaban de Tadéo. Es voz Latina. AMBR. MOR. Antig. de Cordoba, f. 115. Y por llamarse esta carcel *Puteál*, se entiende como propriamente era mazmorra, de las muchas que vemos en las fortalezas del Andalucía, y como lo es verdaderamente el pozo de S. Torcáz.

PUTEAR. v. n. Darse al vicio de la torpéza. Lat. *Meretricari. Luxuriari*.

PUTERIA. f. f. El exercicio y vida de las mugéres perdidas. Lat. *Mos meretricius. Procax libido*.

PUTERIA. Se toma tambien por la casa pública donde estan las mugéres prostitutas. Lat. *Lupanar*. PART. 7. tit. 22. l. 1. La primera (especie de alcahuete) es de los bellacos malos que guardan las putas, que estan publicamente en la *puteria*.

PUTERIA. Se toma tambien por los ademánes de gracéjo y embuste que usan algunas mugéres. Lat. *Lenocinium*.

PUTERIA NI HURTO NUNCA SE ENCUBREN MUCHO. Refr. que enseña que la cautela y cuidado no puede ser perpétuo, quando el pecado es frecuente. Lat.

Nec fur, nec meretrix poterunt abscondere facta:

Excitat illa focum, concitat ille locum.

PUTESCO, CA, adj. Cosa perteneciente à las putas. Lat. *Meretricius*. CERV. NOV. 11. Dial. pl. 371. Tenian algo de buenas caras; pero mucho de desenfado y de taimonia *putesca*.

PUTO. f. m. El hombre que comete el pecado nefando. Lat. *Cinædus. Catamibæus*. QUEV. Tac. cap. 17. Decia que estaba preso por cosas de aire....y à los que le preguntaban si era por algo desto, respondia que no, sino por pecados de atras.....y al fin averigüé que por *puto*.

PUTPUT. (Putpút) f. m. Lo mismo que Abubilla. Tiene uso esta voz en Valencia y otras partes. Lat. *Upupa*.

PUTREFACCION. f. f. La accion de corromperse alguna cosa, ò la calidad de la que está podrida. Lat. *Putrefactio. Pus*.

PUTRIDO, DA. adj. Corrompido ù podrido. Es del Latino *Putridus*, que significa lo mismo. FRAG. Cirug. Gloss. de llagas viejas, Quest. 115. Finalmente sea la llaga sórdida, ò sea *putrida*, prevengase el Cirujano de tener en casa del enfermo muchos mundificativos.

PUZOL. f. m. Especie de arena mui menuda, que se halla en el territorio de Puzól en Italia, la qual echada en agua se endurece y
Tom. V.

petrifica, desuerte que es mui à propósito para cimientos, por quedar mui firmes. Lat. *Putolana arena*.

PYGARGO. f. m. Animal quadrúpedo especie de cabra montés. Tiene cuernos y barba como el cabrón, y es poco menor que el ciervo. Es mui velóz y anda por lugares ásperos y montuosos. Lat. *Pygargus*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 53. Hai tambien damas y *pypargos* y strepticerotes y otras muchas especies, algo semejantes à estas.

PYGARGO. Especie de águila, mayor que un gallo. La cabeza y cuello es de color castaño ceniciento, las niñas de los ojos mui negras, el pico corvo y mas largo que el de las otras águilas. Tiene el lomo y la parte superior de las alas, el vientre y piernas de color de hierro, con algo de negro: la cola blanca, menos las dos plumas menores, que son en extremo negras. Lat. *Pygargus aquila. Albicilla*. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 2. Plinio dice, que el *Pygargo* tiene en su nido la piedra Ethites. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 5. Es el *Pygargo* otra especie de águilas, llamada así por tener blanca la cola.

PYGARGO. Especie de halcón de color de paloma torcáz, y algo obscuras las plumas mayores de las alas. Tiene el pecho blanco con algunas manchas pardas, los remos de las alas exteriores negros, con manchas cenicientas, la extremidad de la cola blanca, las piernas mas débiles que las de los otros halcónes. Lat. *Accipiter pygargus*.

PYRA. f. f. La hoguera ò llama. Ordinariamente se entiende por la que se encendia antiguamente para quemar los cuerpos de los difuntos, y para las víctimas de los sacrificios. Lat. *Pyra*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 2. Arcombróto, que era el mas cercano en el parentesco de sangre, vuelto de la hoguera el rostro, arrimó una hacha encendida à la *Pyra*.

PYRAGON, ò PYRAL. Vease *Pyraústa*.

PYRAMIDAL. adj. de una term. Lo que está hecho en forma ò figura de pirámide. Lat. *Pyramidalis*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 1. cap. 19. Unas veces fue *pyramidál*, otras quadrada, y otras redonda.

PYRAMIDAL. Uno de los huesos que hai en el muslo, que nace del lado del hueso grande y el de la anca, y termina à raiz del rodador mayor. Es voz de la Cirugia. Martin. Examen nuevo de Cirugia. Lat. *Pyramidale os, ossis*.

PYRAMIDALMENTE. adv. de modo. En forma y figura de Pirámide. Lat. *Pyramidaliter*. AVIL. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Se dice de las cosas que se elevan en el escudo en forma de escála ò gradas *pyramidálmente*.

PYRAMIDE. f. f. term. de Geomet. Figura sólida terminada de diversos triángulos, que saliendo de los extremos de otro plano, que sirve de base, concurren en un punto. Tofc.

tom. i. pl. 105. Es voz tomada del Griego *Pyramis*, por lo qual debe escribirse con *y*; aunque algunos lo hagan con *i*. Lat. *Pyramis*. Acost. Hist. Ind. lib. 5. cap. 13. En medio del qual habia una piedra de hechura de *pyramide*, verde y puntiaguda, de altura de cinco palmos.

PYRAMIDES. En la Germania significa las piernas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Crura. Perne.*

PYRAMIDE CÓNICA. Lllaman muchos al cono, por la semejanza que tiene con la *pyramide*, suponiendo que la superficie cónica equivale à infinitos triángulos que degeneran en ella. Lat. *Conica pyramis.*

PYRAMIDE ÓPTICA. Es una *pyramide* comprendida de los rayos ópticos principales, que tiene por base al objeto, y por cúspide al centro de qualquiera de los ojos. Tusc. tom. 6. pl. 106. Lat. *Optica pyramis.*

PYRAUSTA. f. f. Animalillo ù insecto, algo mayor que una mosca, con alas y quatro pies, que nace y vive en el fuego: y si se aparta de él, muere luego. Llámase tambien *Pyragón* ò *Pyral*. Es voz Griega, y vulgarmente los llaman *Gryllos* de cocina. Lat. *Pyrausta*. HUERT. Plin. lib. 11. cap. 36. Eliano las llama *Pyragónes*, otros *Piraustras*, y otros *Pyrales* (como dice nuestro autor) de *Pyr*, que significa el fuego donde se crian.

PYROMANCIA. f. f. La adivinacion por el fuego ù su llama. Es voz Griega. Lat. *Pyromantia*. COMEND. sobr. las 300. Copl. 129. *Pyromancia* quiere decir adivinanza de fuego, de *Pyr* en Griego, que significa fuego.

PYROMANTICO. f. m. El que professa la adivinacion por el fuego ò su llama. Lat. *Pyromanticus*. SAAV. Republ. pl. 79. Los *Pyrománticos* adivinaban echando pez deshecha en el fuego, y notando el estrépito de las llamas.

PYROPHYLACIO. f. m. Caverna dilatada en las entrañas de la tierra, llena de fuego, de las quales son testigos irrefragables los volcanes que continuamente vomitan llamas ò humo, sirviendo de algun defahogo à los sobredichos incendios. Tusc. tom. 6. pl. 444. Es voz

Griega compuesta de *Pyr*, que vale fuego, y *Phylake* custodia ò carcel. Lat. *Subterraneum ignis receptaculum.*

PYROPO. f. m. Piedra preciosa, que por otro nombre se llama *Carbunco*. Es voz Griega. Lat. *Pyropus*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 5. La renovaba un *pyrópo* ò *carbunco*, engarzado en un anillo, que trahia en el dedo *Poliarcho*.

PYRÓPO. Se toma tambien por el relumbrón de voces demasadamente cultas. Lat. *Pyropus. Micans verbum.* QUEV. Mus. 5. Xac. 6.

Pues lleguese la mañana,
con sus perlas y sus ostros,
à sus dos labios, que allá
se lo dirán de *pyrópos*.

PYROTECHNIA. (*Pyrotechnia*) f. f. El arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máquinas militares quanto en otros artificios curiosos, para la diversion y festéjo. Es voz Griega. Lat. *Pyrotechnia.*

PYRRHICHIO. (*Pyrrhichio*) f. m. Pie de verso Latino, que consta de dos syllabas breves. Pronunciase la *ch* como *k*. Es voz Griega. Lat. *Pyrrhichius.*

PYTHAGORICO, CA. adj. La persona que sigue la secta, opinion ò philosophia de *Pythagoras*, ù la cosa que toca ò pertenece à ella. Lat. *Pythagoricus*. SAAV. Republ. pl. 69. Mas adelante estaban los *Pythagóricos*, entre los quales hablaban pocos y callaban muchos.

PYXIDE. f. f. Caja pequeña de madera ò metálica, para guardar alguna cosa. Es voz Griega, y se pronuncia la *x* como *cs*. Lat. *Pyxis, idis*. Tusc. Comp. Math. tom. 1. pl. 356. Hágase de alátón, ù de otra materia firme, que no sea hierro, la varilla recta DE con las dos pinulas E, D: à quien se ajustará la *pyxide* O, con su brújula dentro.

PYXYDE. Se llama comunmente el copón ò caja pequeña en que se guarda el Santísimo Sacramento, ò se lleva à los enfermos. Lat. *Pyxis*. BAREN, Guerr. de Franc. lib. 10. pl. 372. Encontrando à un soldado de la corneta de Dragones del Principe Bearne, que por robar una *pyxide* arrojó el Sacramento, le mató con sus propias manos.





DECIMA septimá letra de nuestro Alfabéto, y decimá tercia de las consonantes. Pronunciase retirando un poco la lengua de los dientes, y el sonido es algun tanto gutural. Siguese siempre una *u*, que las

mas veces se liquida, perdiendo enteramente el sonido: como en *Querer*, y algunas veces se pronuncia, aunque suavemente: como en *Qual*, *Quando*, &c.

Antiguamente fué letra numeral, que significaba Quinientos, segun el verso:

Q velut A cum D quingentos vult numerare.
y poniendola una raya encima, à modo de tilde, valía quinientos mil.

QUA

QUADERNA. f. Term. nautico. El compuesto del plan, con las dos estemenaras, que se unen con sus cabezas. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis pavimentum*. RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 29. El plan y piques de popa à proa, han de ir llenos de cal, arena, y cascotes de guijarro menüdo, entre *quaderna* y *quaderna*.

QUADERNAS. Se llaman tambien las paréjas de quatro en el juego de Tablas. Trahe esta voz Covarr. en su Tesoro. Lat. *Taxillorum quaterna*.

QUADERNA. Se toma asimismo por la quarta parte de alguna cosa, especialmente en el pan y el dinero. Es voz usada en Aragón. Lat. *Quaterna pars*.

QUADERNAL. f. m. Term. nautico. Trozo cuadrado de madera, con dos ò tres roldanas grandes, que sirve para arbolar el navio, y guarnir las drizas mayores con los guindastes. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Trabs quadrata, vel quadra*.

QUADERNARIO, RIA. adj. Lo que se compone de quatro. Viene del Latino *Quaternarius*. F. HERR. sob. el Son. I. de Garcil. Del número de quatro versos, de que se compone primero y segundo *quadernario*.

QUADERNILLO. f. m. Dim. El quaderno de pliegos de papel cosidos ò enquadernados. Lat. *Codex, icis*. SANT. TER. CART. tom. 2. Cart. 42. num. 1. Ya están hechos los *quadernillos*, y todas gustan de ellos.

QUADERNILLO. Se llama tambien el conjunto de cinco pliegos de papel, que es la quinta parte de una mano. Lat. *Quinque philurarum fasciculus*.

QUADERNILLO. Se llama asimismo el añalejo que sirve à los Eclesiasticos para dirigir el rezo del año. Lat. *Ordo recitandi Divinum Officium*. ROA, Princip. de Cordob. cap. 8. Es fuerza esta opinion hallarse en Córdoba un sello abierto el año de mil quinientos y quarenta, que se pone en el *quadernillo* annual del rezado deste Obispado.

QUADERNO. f. m. El conjunto ò agregado de algunos pliegos de papel doblados y cosidos en forma de libro. Viene del Latino *Quaternio*. Lat. *Codex*. MEX. Dialog. de los Medicos, f. 41. El Marqués, tomando el *quaderno*, y viendose pitesto à sí proprio en cabeza... se confesó por vencido. VILLAV. Mosch. Cant. 10. Oct. 32.

*Tá vuestros nombres inçlytos se escriben
De la caterva heróica en el quaderno.*

QUADERNO. Llamán tambien el libro pequeño, ò conjunto de papel, en que se lleva la cuenta y razón, ò en que se escriben algunas noticias, ordenanzas ò instrucciones: como el *Quaderno* de Millones, de la Mefta, &c. Lat. *Codex exceptarius*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. §. 1. Como particularmente lo escribe el mismo Padre Fabro, en un *quaderno*, en que iba notando los sentimientos y regálos, que nuestro Señor le daba en la oración.

QUADERNO. Llamán en la Imprenta al compuesto de quatro pliegos metidos uno dentro de otro. Lat. *Quaternio*.

QUADERNO. Significa tambien el castigo ò pena que se impone à los Colegiales, en los Colegios, por delitos leves, en que se priva de la porcion diaria al que le ha cometido. Lat. *Diaria esca privatio pro pœna*.

QUADERNO. Se llama en estilo vulgar y jocosó la baraja de naipes. Lat. *Chartarum pictarum fasciculus*. QUEV. Tac. cap. 10. El Brmitaño dixo, entretengamonos un rato, que la ociosidad es madre de los vicios, juguemos Aye-marias, y dexó caer de la manga el *quaderno*.

QUADRA. f. f. La sala ò pieza de la casa, habitacion ò edificio. Llámase así por ser regularmente quadrada. Lat. *Aula quadra*. LOP. Arcad. f. 120. En una *quadra*, que la cueva tenia casi en medio, vio Anfriso unos blancos mármoles. B. ARGENS. Rim. f. 263.

*Aqui el ratón campestre se reclina,
Y sin que el charo amigo se lo evite,
La quadra y sus adornos contamina.*

QUADRA. Se llama tambien la caballeriza, principalmente entre los Labradóres. Lat. *Stabulum*.

QUADRA. En la Nautica es el ancho por la quarta parte posterior de la nave. Vocab. marit. de Sev. Lat. *Navis amplitudinis pars quarta posterior*.

QUADRADO. f. m. Term. de Geometría. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos. Viene del Latino *Quadratus*. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 69. Del *quadrado* no sé mas sino que tengo por cierto que era señal del congiario que se habia de dar.

QUADRADO. En la Arithmética es el número que resulta de otro, multiplicado por sí mismo: como el nueve, que se produce de la multiplicacion del tres por sí mismo. Lat. *Numerus quadrus*. LOP. Arcad. f. 259.

*Aqui se vé con quanta diferencia
Distán el numerante y numerado,
Del punto, la razón y la advertencia,
Figura, linea, cubico y quadrado.*

QUA-

QUADRADO. En la Astronomía es la posición ñ aspecto de un Astro distante de otro, por la quarta parte del círculo, ñ de noventa grados. Expresíante con esta carácter □. Lat. *Aspectus quadratus*. Lop. Dorot. f. 148. No vés que tengo mi horóscopo en *quadrado* y en oposición de Venus? TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 4. Señalaban los aspectos del Sol y Luna, con las estrellas de primera, segunda y tercera magnitud, trinos, *quadrados* y sextiles.

QUADRADO. Se llama en la Imprenta una pieza de metal, del tamaño y grueso de las letras, que se pone entre ellas, para formar los espá-cios, interválos ò blancos, ò para afirmar ò sostener las letras. Lat. *Typographica quadra*, e. FIGÜER. Plaz. Disc. III. Llamando espacio al que divide una palabra de otra, y *quadrado* al que parte los mismos renglones.

QUADRADO. Se llama tambien el adorno ñ labór que se pone en las medias, y sube desde el tobillo hasta la pantorrilla, que algunas veces fuele ser bordado. Lat. *Conus*, i.

QUADRADO. Se llama afsimismo una pieza que se ecba en las camisas, debaxo de la manga, que le sirve como de fuerza y defensa, por ser alli donde trabaja mas. Lat. *Subucularum quadra fascia*.

QUADRADO-CUBO. Vease Plano-sólido.

QUADRADO DE LAS REFRACCIONES. Termino de Gnomónica. Cierta instrumento que sirve para delinear los relojes refractos, y contiene el valor ò grados de los ángulos de la refraccion, correspondientes à los ángulos de la incidencia. Tosc. tom. 9. pl. 237. Lat. *Quadratum artificiale ad refractiones*.

QUADRADO GEOMETRICO. Instrumento para medir alturas, ñ distancias. Hácese regularmente un *quadrado* de alaton ò madera, y en uno de sus ángulos se pone una alidada, ò regla movable con dos Pinulas; y la regla, y dos de los lados del *quadrado*, que forman el ángulo opuesto, se dividen en cierto número de partes iguales, segun el arbitrio de cada uno: y en uno de los otros lados se ponen otras dos Pinulas. Tosc. tom. 1. pl. 358. Lat. *Quadratum geometricum*.

QUADRADO MAGICO. Disposicion aritmética de ciertos números, colocados en *quadro*, de tal modo, que por qualquiera fila salga una misma suma. Lat. *Quadratus magicus*.

QUADRADO-QUADRADO. Vease Plano-plano.

QUADRAGENARIO, RIA. adj. Cosa de quarenta años. Es voz Latina *Quadragenarius*, a, um. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 22. No se puede dar ni alegar prescripción immemorial, ni aun tampoco *quadragenaria*.

QUADRAGESIMAL. adj. de una term. Lo que pertenece à la Quaresma. Es voz Latina *Quadragesimalis*. GONG. Sonet. burl. que empieza: De la merced señores despedido.

*La fuerza obedeciendo del destino,
El quadragesimal voto en tus manos
Desengañado haré, corrector santo.*

Voto quadragesimal. El que tienen los Religiosos de la Sagrada Religion de Mínimos de S.

Francisco de Paula, de observar todo el año la misma abstinencia que en Quaresma. Lat. *Votum quadragesimale cibi*.

QUADRAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple el número de quarenta. Es del Latino *Quadragesimus*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Cayo Caligula, cap. 1. De todos llevaban la *quadragesima* parte de la suma que se sacasse. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 31. No passaré en silencio un notable capítulo de Plinio, que es el *quadragesimo* del libro septimo de su historia natural.

QUADRANGULAR. adj. de una term. Lo que tiene ò forma quatro ángulos. Viene del Latino *Quadrangularis*. TORR. Philos. lib. 7. cap. 1. Son citas quatro la forma del Templo que hizo Salomón: en el qual por ser de figura *quadrangular*, entiende Dionysio las quatro virtudes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 10. Estaba en medio un estanque de agua dulce, de forma *quadrangular*.

QUADRANGULO. f. m. Term. de Geometría. Figura, que se compone de quatro ángulos. Lat. *Quadrangulus*. Lop. Arcad. f. 133. Estas y otras cosas decia Dardanio, en tanto que sobre la movida aréna de la cueva señalaba en un *quadrángulo* las doce Casas del Cielo. NAVARRET. Conserv. Disc. 37. Llamando carro à unas estrellas Septentrionales, que son la Ossa mayor y menor, dispuestas en *quadrángulo*.

QUADRANTAL. adj. de una term. que en la Trigonometría esférica se aplica y dá nombre al triángulo, que tiene à lo menos un lado que sea cuadrante de un círculo. Tosc. tom. 3. pl. 73. Lat. *Quadrantal triangulus*.

QUADRANTAL. Es tambien una medida de los líquidos, que usaban los Romanos, de figura cúbica, de cabida de quarenta y ocho sextarios. Es lo mismo que la amphora de los Griegos. Lat. *Quadrantal, alis*.

QUADRANTE. f. m. La quarta parte del círculo. Tómase ordinariamente por el instrumento mathemático en que está delineada y graduada esta quarta parte. Lat. *Quadrans, tis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 50. Tenia varios instrumentos mathemáticos: *quadrantes*, astrolábios, mapas y esphéras.

QUADRANTE. En la Gnomónica es la delineacion en un plano, de un reloj solar, formado de líneas correspondientes à los círculos horarios, ò à cada quince grados del Equator. Toma su denominacion de la del plano en que está formado, llamandose horizontal, vertical ò inclinado: y tambien de la parte de la esphéra, hacia la qual mira dicho plano: como Meridional, Septentrional, Occidental y Oriental. Lat. *Quadrans*.

QUADRANTE. Se llama tambien la tabla que se pone en las Parróchias, para señalar el orden de las Missas que se han de decir aquel dia. Lat. *Tabella Parochialis in qua Missarum ordo adscribitur*.

QUADRANTE. Se llama en lo Forense la quarta parte del As, ñ del todo de la herencia. Lat. *Quadrans*.

QUADRANTE. Significa tambien una moneda pequeña, la menor en sus divisiones. Lat. *Quadrans*.

Hasta el último *quadrante*. Phrasé que explica la exacción y rigor con que se obliga à alguno à que pague lo que debe, sin perdonarle nada. Lat. *Usque ad ultimum quadrans*. VILLALOB. Problem. f. 9. Dar estrecha cuenta hasta el postrero y último *quadrante*.

QUADRAR. v. a. Formar en quadro alguna cosa. Sale del nombre Quadro. Lat. *Quadrare*. HORTENS. Mar. f. 268. O patio de Palacio! por mas que te *quadren* colunas, formado en rueda.

QUADRAR. Vale tambien conformarse ò ajustarse una cosa con otra. Lat. *Congruere*. *Coharere*. CORR. Argen. lib. 5. f. 262. Parecióle que la *quadra* el nombre que los antiguos la dieron de suela de zapato. M. AGRED. tom. 3. num. 250. Y todo le pareció *quadra* mucho con sus deseos.

QUADRAR. Significa asimismo agradar ò convenir una cosa con el intento ò deseo. Lat. *Placere*. QUEV. Tac. cap. 6. *Quadrole* al Corregidor la traza, con la codicia de la prisión. GONG. Letr. burl. 11.

*Que olvide à la hija el padre,
de buscallo quien le quadre,
bien puede ser.*

QUADRAR. En la Geometría es reducir qualquier figura à un quadrado, ò al valor suyo. Lat. *Quadrare*.

QUADRAR. En la Arithmética, vale multiplicar un número por sí mismo. Lat. *Numerum quadrare*. *In se ipsum ducere*.

QUADRAR. Entre los Carpinteros, vale trabajar ò formar los maderos en quadro. Lat. *Ligna quadrare*, *vel in quadrum dolare*.

QUADRANTE. part. act. del verbo *Quadrare*. Lo que quadra. Lat. *Quadrans*. JAUREG. Pharsal. lib. 8. Oct. 75.

*Qual luchador, si à la quadrante valla
El pie reduxo, y el contrario espera,
Que aborreciendo al que en sus brazos halla,
Ni antiguo enojo, ni amistad pondéra.*

QUADRADO, DA. part. pass. del verbo *Quadrare* en sus acepciones. Lat. *Quadratus, a, um*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 25. Al principio de la Ciudad la plaza Nueva sobre una puente, y quasi al fin la de Bibarrambra, grande, *quadrada*, que toma nombre de la puerta. GONG. Soled. 1.

*Limpio sayal, en vez de blanco lino,
cubrió el quadrado pino.*

QUADRADO. Significa algunas veces perfecto, cabal y sin defecto ni imperfección. Lat. *Rotundus*. *Undique*, *vel ex omni parte perfectus*.

RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Joseph. Era varón justo, perfecto y santo, cabal, y por todas partes *quadrado*.

QUADRADA. En la Germania significa la bolsa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Marsupium*. *Crumena*.

De quadrado. Postura ò planta de la esgrima, que se reduce à estar de frente al contrario, con los pies iguales à los dos lados. Lat. *Quadrata positio in ludo gladiatorio*.

Dexar ò poner de quadrado. Phrasé que significa descubrir à alguno puntualmente su intención, herirle claramente, y por donde mas lo siente. Lat. *Aliquem verbis circumvenire*. *Ad angulos contrahere*. M. LEON, Obr. poet. pl. 6.

*Quiso cantar bemolado
un Maestro de Sevilla,
cogió el compás la mulilla,
y le puso de quadrado.*

QUADRATRIZ. Vease Linea.

QUADRATURA. f. f. La reducción geométrica de qualquier figura à un quadrado, que contenga justamente la misma área ò superficie. Es voz puramente Latina. SAAV. Republ. pl. 94. Procurando sacar sobre una pizarra negra la *quadratura* del círculo.

QUADRATURA. En la Astronomia se llama el aspecto quadrado de la Luna con el Sol. Quando es el que se sigue à la conjuncion, se llama *quadratura* primera, ò quarto creciente, y el que se sigue à la oposicion *quadratura* segunda, ò quarto menguante. Lat. *Quadratura*.

QUADRETE. f. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadrículus*. SAAV. Republ. pl. 40. Cuya fertilidad y elegancia forman un hermoso jardín, con varios *quadretes* de flores.

QUADRICULA. f. f. term. de Pintura. El pitipie, que se hace de alguna pintura para copiarla, dividiendola en quadrados iguales, ajustados al original. Lat. *Craticola*. *Reticola*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Hecho esto, y notadas las *quadrículas* con sus números, se irá dibuxando con el clarion, observando en qué *quadrícula* cae cada cosa.

QUADRICULAR. v. a. Ajustar alguna pintura con el original, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticola conformare*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Y luego *quadricular* lo que está proporcionado, guardando la igualdad del número en las quadrículas.

QUADRICULADO, DA. part. pass. del verbo *Quadricular*. La pintura ò copia ajustada con el original, por medio de la quadrícula. Lat. *Craticola conformis*. PALOM. Mus. Pict. lib. 5. cap. 8. §. 1. Y quedará la pintura perfectamente *quadriculada*.

QUADRIENNAL. (Quadriennal) adj. de una term. Lo que tiene quatro años. Lat. *Quadriennalis*. *Quadriennis, e*.

QUADRIENNIO. (Quadriennio) f. m. El tiempo y espacio de quatro años. Es voz Latina *Quadriennium, ij*.

QUADRIGA. f. f. El tiro de quatro caballos. Es voz puramente Latina. QUEV. Cart. al Rey de Francia. Comparando los Evangelistas à la *quadriga* y tiro de los caballos de Dios..... Matheo, Marcos, Lucas y Juan son *quadriga* del Señor.

QUADRIL. f. m. El hueso que sale de la cía, de entre las dos últimas costillas, y sirve à formar el anca. Lat. *Coxa os princeps*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 14. §. 3. Teniendo los hombres y todos los brutos dos juntas principales en las piernas, una en las rodillas, y otra en el *quadril* del muslo. PIC. Just. f. 199. Tan molida y quebrantada de piernas y

qua-

quadril y cadéras, que le fue forzoso...irse de recha à la cama.

QUADRILATERO, RA. adj. term. de Geometría. Lo que tiene quatro lados. Lat. *Quadrilaterus, a, um*. BURG. Gatom. Sylv. 3.

Distaba de los polos igualmente

La máscara del Sol y Cynosura,

Primera quadrilatera figura.

QUADRILITERAL. adj. de una term. que se aplica à la voz ò palabra que consta de quatro letras. Tiene poco uso. Lat. *Quadriliteralis*. FIGUER. Plaz. Disc. 15. La qual simbolicamente contiene y representa el nombre de Dios inefable, *quadriliteral*, revelado en los sagrados libros de Moisés.

QUADRILLA. f. f. La junta de muchas personas, para algun intento ò fin determinado. Dixo se así, porque à lo menos ha de ser de quatro. Lat. *Sodalium grex, vel turma*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 8. cap. 61. Hizo tres *quadrillas* de peones, que podia haber en cada una de ellas hasta quarenta mil peones. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Dióseles facultad, para tomar à sueldo cierto número de gente, repartida pocos à pocos, à que usurpando el nombre llamaban *quadrillas*.

QUADRILLAS. Se llaman tambien las compañías distinguidas con colores y divisas, que componen el todo de los que executan fiestas públicas: como cañas, torneos, &c. Lat. *Quaternorum turma*. Zuñig. Annal. Año 1617. num. 3. Comenzó el juego la *quadrilla* de D. Melchór, sobre la qual salió la del Marqués, y profiguieron las demás. PANTAL. Rom. 16. *Iban despues en quadrillas mil Titulos y Señores, à quien origen excelso dió tanto ascendiente noble.*

QUADRILLAS. Se llaman tambien las quatro partes de que se compone el Concejo de la Mesta, que son las de Cuenca, Soria, Segobia y Leon. Lat. *Sodalitium pro pascuis*. RECOP. lib. 3. tit. 14. l. 2. cap. 1. Y en el interin que se dispone el itinerario y guia universal de las Audiencias, no han de poder señalar las dichas *quadrillas* y hermanos dellas, mas de quatro Audiencias.

QUADRILLAS. Se llaman asimismo las que forman la Hermandad, para perseguir los malhechóres en los caminos. Lat. *Sodalitium pro furibus persequendis*.

Alcalde de quadrilla. Lo mismo que Alcalde de la Mesta.

QUADRILLERO. f. m. El cabo de una quadrilla, de cuyo nombre se forma. Lat. *Quaternorum ductor, dux*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 7. cap. 56. Poniendo à cada diez hombres un *quadrillero*, y à cada ciento diez *quadrilleros*, y uno mayor por quien los ciento se gobiernen. GONG. Rom. var. 33.

Hace Muza sus buñuelos,

dice el otro aparta, aparta,

que entra el valeroso Muza,

quadrillero de unas cañas.

QUADRILLERO. Se llama asimismo el individuo

de las quadrillas, que nombran las Hermandades, para perseguir ladrones y malhechóres. Lat. *Quaternorum singulus*. RECOP. lib. 8. tit. 13. l. 5. Otroí mandamos, que todos los *quadrilleros* y otras personas de cada Pueblo, sean tenidos de obedecer y cumplir los mandamientos de el Alcalde ò Alcaldes de la Hermandad. CERV. Quix. tom. 1. cap. 45. Los demás *quadrilleros*, que vieron tratar mal à su compañero, alzaron la voz pidiendo favor à la santa Hermandad.

QUADRILLO. f. m. Dimin. El quadro pequeño. Lat. *Quadrículus*.

QUADRILLO. Arma arrojadiza, de que usaron los Moros contra los sitiadores de Sevilla, que era una especie de saeta de madera tostada, y quadrada. Lat. *Missile telum quadrum*. CHRON. DE S. FERN. cap. 1. Adonde falta oy dia se fallan hierros de lanzas, è *quadrillos* de saetas, frenos de caballos, è otras insignias de la gran batalla que alli hovo.

QUADRILONGO, GA. adj. que se aplica à lo que está hecho con la figura del quadrilongo. Lat. *Quadrilongus, a, um*.

QUADRILONGO. En la Geometría es un paralelogramo, que consta de ángulos rectos y lados desiguales. Lat. *Quadrilongum*.

QUADRIMESTRE. f. m. El tiempo y espacio de quatro meses. Viene del Latino *Quadrimestris*.

QUADRINIETO. f. m. Lo mismo que quartonieto. Es voz antiquada. FUER. Juzg. lib. 4. tit. 1. l. 7. En ò séptimo grado de sufo viene el sexavolo è la sexavola de parte del padre, è de parte de la madre: è de yuso el sexnieto è la sexnieta: de travieso el *quadrinieto* è la *quadrinieta*.

QUADRIPLE. adj. de una term. Lo que es compuesto de quatro. Es tomado del Latino *Quadruplex*.

QUADRISYLABO, BA. adj. La dición ò palabra compuesta de quatro syllabas. Lat. *Quadrissyllabus*. F. HERR. sobr. el Son. 3. de Garcil. Terencio hizo trisyllabo verò, y *quadrissyllabo virginem*.

QUADRIVIO. f. m. El lugar, sitio ò parage donde concurren quatro sendas ò caminos. Viene del Latino *Quadrivium*. COMEND. sob. las 300. copl. 116. *Quadrivio* significa en Latin lugar dó concurren quatro calles ò caminos, que en un Lugar solemos llamar crucero ò encrucijada.

QUADRIVIO. Metaphoricamente, se toma por qualquier cosa que se puede intentar, por quatro medios ò caminos: y así se llama *Quadrivio* à las quatro principales ciencias Mathematicas. Lat. *Quadrivium, ij*. BROGENS. sob. la copl. 116. de Juan de Mena. *Quadrivio* se llaman las quatro artes Mathematicas, Astrología, Música, Geometría, Arithmética.

QUADRIVISTA. f. m. El que intenta alguna cosa por quatro medios ò caminos. Lat. *Quadrivij in scientijs seëtor*. MEN. copl. 116.

Astrólogos grandes, aqui los Poëtas,

Aqui quadrivistas, aqui sabidores.

COMEND. sobre esta copla. Entonces de quadrivista

dri-

drívio se deriva *quadrivistas*, que quiere decir los enseñados en estas quatro sciencias.

QUADRO. f.m. Figura de quatro lados iguales, y quatro ángulos rectos rigurosamente, y lo mismo que *Quadrado*; pero se extiende à significar qualquier figura de quatro lados, y ángulos rectos, de los quales dos sean correspondientemente iguales à los otros dos. Lat. *Quadrum*, i. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 19. El un quadro desta plaza, ò milagro del mundo..... ocupaba un ilustre Palacio que dominaba los demás.

QUADRO. Se llama tambien qualquier lienzo, lámina ò cosa semejante de pintura, porque regularmente se forma en quadro. Lat. *Tabula picta*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. disc. 17. De Gerónimo Muciano hai un *quadro* de la resurreccion de la hija del Archisynagogo. B. ARGENS. Rim. f. 237.

*El quadro que no fuere casto y bueno,
En ningun caso por tus puertas entre,
Porque parece almibar y es venéno.*

QUADRO. Se llama en los jardines aquella parte de tierra labrada en quadro, y adornada con varias labores de flores y hierbas. Lat. *Quadrum*, i. *Areola*. LOP. Arcad. f. 218. Parecía lo que ocupaban los Pastores un compuesto jardín, con *quadros* de diversos colores. GONG. Rom. var. 20.

*A fecundar los frutales,
y à dar librea à los quadros,
de las huertas del Xarife,
del jardín de su Palacio.*

QUADRO. Significa tambien el marco solo, sea de pintura, ventána ò otra qualquier cosa. Lat. *Ante*, *arum*. LOP. Dorot. f. 204. Y porque creas que esto es verdad, mira el *quadro* alto de tu ventána.

QUADRO. Se toma algunas veces por lo mismo que *quadrado* en la Astrología. HORTENS. Mar. f. 254. Previendo por los Astrólogos el *quadro* de Marte ò de Saturno, para hablar en la falta de salud ò de agua.

QUADRO. En la Imprenta es una tabla de madera, ò plancha de bronce, del tamaño y figura de medio pliego de papel, la qual pendiente del husillo de la prensa, baxa al tiempo que este se mueve, y sirve para apretar el pliego que se imprime, à fin de que reciba la tinta que está en la superficie del molde. Lat. *Lamina quadrata typographica*.

QUADRO. En la Germania significa el puñal. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pugio*, *onis*.

QUADROS. Se llaman tambien en la Germania los dados. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Taxilli*, *orum*.

En *quadro*. Modo adverb. que significa en forma ò modo *quadrado*. Lat. *Ad quadrati formam*. JACINT. Pol. pl. 4. En *quadro* se dilata su bien nunca ponderado pensil. GONG. Rom. burl. 13.

*Y aquella paténa en quadro,
donde de latón se ofrece
la madre del virotéro,
y aquel Dios que calza arnéses.*

Tom. V.

Tocar el quadro. Phrasé que en estilo vulgar significa castigar à alguno, ò darle de palos. Lat. *Fustigare*. *Fustibus mulctare*.

QUADRO, DRA. adj. Lo mismo que *Quadrado*. Viene del Latino *Quadrus*. JAUREG. Pharsal. lib. 10. Oct. 15.

*Trazando en lo capáz forma de esquadras
Paralélas, triángulas y quadras.*

QUADRUPEDAL. adj. de una term. Cosa de quatro pies, ò perteneciente à ellos. Lat. *Quadrupedalis*. GONG. Rom. burl. 3.

*Las buellas quadrupedales
del coronado abernuncio.*

QUADRUPEDANTE. adj. de una term. El bruto que anda en quatro pies. Es voz usada regularmente en la Poesía. Lat. *Quadrupedans*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 53. Superbísima, bien que terrestre caterva de la *quadrupedante* progénie. GALLEG. Gigant. lib. 4. Oct. 13.

*Y en un quadrupedante crocodilo
Un esquadron de rios conducia.*

QUADRUPEDO. adj. de una term. Lo mismo que *Quadrúpedo*. Viene del Latino *Quadrupes*. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 1. El León es el Rey de los animales *quadrúpedes*, y el señor de ellos. VILLAV. Mosch. Cant. 8. Oct. 72.

*Llegaron al instante à las oréjas
De la madre común naturaleza,
De todos los quadrúpedes las quejas,
En llanto envueltas y mortal tristéza.*

QUADRUPEDO, DA. adj. que se aplica al animal de quatro pies. Lat. *Quadrupes*, *edis*.

QUADRUPEDOS. Llanan los Astrólogos à los signos Aries, Tauro, Leon, Sagitario y Capricornio. Tosc. tom. 9. pl. 400. Lat. *Quadrupedi*.

QUADRUPPLICACION. f.f. Multiplicación por quatro. Lat. *Quadruplicatio*.

QUADRUPPLICAR. v.a. Multiplicar por quatro. Lat. *Quadruplicare*. *Quadruplicare*.

QUADRUPPLICADO, DA. part. pass. del verbo *Quadruplicar*. Lo así multiplicado por quatro. Lat. *Quadruplicatus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 20. La mitad, que en las casas les queda, tiene *quadruplicada* estimacion de lo que sin Corte tuvieron.

QUADRUPLO, PLA. adj. Lo que es quatro veces mayor que el simple. Lat. *Quadruplus*.

QUAL. adj. relativo que declara la qualidad de alguna cosa. Lat. *Qualis*. PONC. Quar. tom. 2. Serm. 16. §. 2. No se conoce *qual* es bueno, ò *qual* es malo, *qual* deste color, *qual* del otro.

QUAL. Se usa tambien preguntando, para distinguir entre muchos. Lat. *Qualis*. CALD. Com. La banda y la flor. Jorn. 1.

*Y dime yá por tu vida,
qual esta banda me dió?
qual la flor? Pues qué sé yo,
que esso era mucho saber.*

QUAL. Se usa asimismo como disyuncion, y equivale à uno. Lat. *Alter*, & *alter*. QUEV. Tac. cap. 2. *Qual* decia por disculpar la envidia. GONG. Son. amor. 15.

*Sembraban su contento à su cuidado,
Qual con voz dulce, qual con voz doliente.*

QUAL. Usado como adverbio, vale lo mismo

que Como, ò Así como. Lat. *Velut. Sicut.*
L. ARGENS. Rim. f. 12.

*Mas (por no mover porfias)
en vuestras manos las dexo,
qual la culebra el pellejo,
para renovar sus dias.*

QUAL. Se usa tambien como interjeccion para ponderar alguna cosa, y vale lo mismo que Que tal. Lat. *Qualis ergo.* LOP. Dorot. f. 132. *Qual* es la hermana compañera!

QUAL. Significa tambien lo mismo que Qualquiera. Lat. *Quilibet.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 23. Dexando en su lugar à D. Antonio de Luna, ò à D. Juan de Mendoza, *qual* de ellos le pareciese.

QUAL. Se toma algunas veces por lo mismo que el Que relativo: y así se dice, Pedro que faltò à su palabra, ò Pedro el qual. Lat. *Qui, Quae, Quod.* LOP. Dorot. f. 130. Le he oido hablar y cantar en mi calle, y aun acuchillar unos hombres, de los *quales* el uno está herido.

QUAL. Vale tambien Del mismo modo, ò semejante: y así se dice, Qual es Pedro tal es Juan. Lat. *Qualis.*

QUAL ò QUAL, ò TAL ò QUAL. Expresion con que se significa Mui pocos, ò raro de algun número. Lat. *Rarus. Unus vel alter.*

QUALIDAD. Vease Calidad.

QUALQUE. Lo mismo que Alguno. Es voz antigua, que ya solo se usa en estilo familiar. Lat. *Aliquis.* PANT. Vexam. 1. Señalabansele, amen desto, por los carrillos unos pespuntos de *qualque* reciente bigotera.

QUALQUIER. adj. de una term. Contraccion de qualquiera, que se usa siempre antepuesto al sustantivo, con quien se junta. Lat. *Quivis. Quilibet.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 3. Se usa propriamente en *qualquier* moneda vieja.

QUALQUIERA. adj. Lo mismo que Alguno indeterminadamente. Lat. *Quivis. Quilibet.* BARBAD. Coron. Plat. 4. *Qualquiera* syllaba de voacé es una arroba, *qualquiera* acento media, *qualquiera* aspiracion dos azumbres.

QUAN. adv. que se usa para ponderar ò exagerar alguna cosa antepuesto à algun adjetivo, al qual le añade valor en la significacion. Lat. *Quam.* GONG. Decim. amor. 2.

*Ved quan milagrosa, y quanta
es su fuerza, pues ia espèra,
con voluntad una fiera,
y con respèto una planta.*

QUAN. Se usa tambien como correlativo de Tan, y vale lo mismo que Quanto, ò Como: y así se dice, Tan hermosa, quan ingrata. Lat. *Quam.*

QUANDO. adv. que determina y señala el tiempo. Es voz Latina. PONC. Quar. tom. 2. Serm. 15. §. 4. Convida à toda la Iglesia, à que ofrezca à Dios sacrificios y alabanzas, y que celebren su gloria, principalmente *quando* despierta Dios fieras tempestades, *quando* espanta con truenos y deslumbra con relámpagos..... *quando* llueve, *quando* graniza, *quando* truena, y *quando* brama, *quando* nos echa por el suelo, *quando* nos atropella y *quando*

con trabajos nos quebranta. CALD. Com. Duelos de amor y lealtrad. Jorn. 2.

*Esta misma noche sea,
y la hora quando en filo
de su mitad, la divida
la Luna en dos equilibrios.*

QUANDO. Se usa tambien preguntando, y vale lo mismo que En qué tiempo? Lat. *Quando.* LOP. Dorot. f. 67. Y *quando* será, señora mia? Gerarda os lo dirá, que ahora no puedo.

QUANDO. Usado como sustantivo, se toma por espacio de tiempo determinado. Lat. *Tempus. Hora.* MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 5. Tratose del *quando* y como se debian descubrir unos à otros. ESCOB. Preg. part. 1. Preg. 245.

Sabemos que presto nos han de acabar;

Pero no sabemos el como ni el quando.

QUANDO. En la Rhetórica es la circunstancia que se debe ponderar en una Oración rhetórica, del tiempo en que se hace una cosa. Lat. *Quando.*

QUANDO. Significa tambien lo mismo que En caso que: como Quando uno no puede salir con su intento, no porfie. Lat. *Cum.*

QUANDO. Se toma muchas veces como modo adverbativo, y vale lo mismo que Aunque: y así se dice, Quando no hubiera mas razón, me bastara el que Fulano lo dixera. Algunas veces se dice, Quando quiera. Lat. *Ut enim. Et si.*

QUANDO. Se usa tambien para distribuir los miembros de una oración, y equivale à Algunas veces: y así se dice, Siempre anda riñendo, quando con los criados, quando con los hijos. Lat. *Aliàs. Nunc. Modo.*

QUANDO MAS, ò QUANDO MUCHO. Modos adverbiales, que significan lo mismo que A lo sumo. Lat. *Ad summum.*

QUANDO MENOS. Modo adverb. que sirve para ponderar ò exagerar alguna cosa. Lat. *Ad minus.*

De *quando* acá? Expresion de extrañeza con que se significa que alguna cosa sucede fuera de lo regular y acostumbrado. Lat. *Quo tempore, vel quare.* GONG. Sonet. que empieza así:

*Tonante Monseñor, de quando acá
Fulminas Jovenetos?.....*

De *quando* en *quando*. Phraze adverb. que vale lo mismo que Algunas veces, ò De tiempo en tiempo. Lat. *Interdum.* LOP. Arcad. f. 51. Bañando un lienzo de lágrimas, con que *de quando en quando*, para detenellas, cubría las dos hermosas estrellas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. Y *de quando en quando* daba unos suspiros, que los ponía en el Cielo.

Hasta *quando*. Modo adverb. con que se explica el deseo de que alguno que se ausenta vuelva presto, y se le pregunta, como para saber el término. Usase tambien por modo de exclamación, para explicar la pena de no saber la duracion de los trabajos ò fatigas. Lat. *Usquequò.*

QUANTIA. f. f. Lo mismo que Cantidad. Es voz mui usada en lo forense. PART. 6. tit. 11. 1. 1.

QUA. I. I. E este abaxamiento se debe hacer de cada manda, segun fuere la *quantia* de ellas.

QUANTIA. Se toma tambien por la calidad de la persona, con que se distingue del común. Lat. *Qualitas. Genus, eris*. CERV. Persil. lib. 2. cap. 8. Pero nosotras, las que tenemos nombre de Magas y Encantadoras, somos gente de mayor *quantia*.

QUANTIDAD. f. f. Lo mismo que cantidad. Usase mucho de esta voz hablando facultativamente, especialmente entre los Mathematicos. Lat. *Quantitas*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 38. En que habia gran *quantidad* de marfil, y muchos fardos de pelléjos. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 2. cap. 29. Gastó grandes *quantidades* en sacar presos de las carceles, que estaban por déudas.

QUANTIOSO, SA. adj. Lo que es grande en cantidad ó número. Lat. *Numerosus. Magnus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 11. Y habiendo de ser los vínculos tan *quantiosos*, no serian tantos los que para fundallos desamparassen la labranza. GIL GONZ. Grand. de Madrid, lib. 4. cap. 1. Que su Magestad se sirviese de mandar reaver las mercedes mas considerables y *quantiosas*, que habia hecho desde el primero dia de su reinado.

QUANTIOSOS. Vease Caballero.

QUANTITATIVO, VA. adj. Lo que es capaz de cantidad, ó la tiene. Es voz Latina *Quantitativus*. HORTENS. Mar. f. 198. Y siendo esto así, vemos á Antonio á un mismo tiempo en el choro y en el camino, al aleluya y al pulpito, en Padua y en Lisboa, él mismo visible, y *quantitativo*. REBOLL. Selv. Milit. Distinc. 28. num. 1.

*Los Príncipes no pueden defraudalla,
En la ley ni en el peso,
De su justo valor quantitativo.*

QUANTO, TA. adj. term. Filosofico. Lo que tiene cantidad ó pertenece á ella. Sale del Latino *Quantus, a, um*.

QUANTO. Numeral que significa cantidad indeterminada, correlativo de tanto. Lat. *Quantus. Quot*.

QUANTO. Se usa tambien significando calidad indeterminada: y así se dice, Quanto uno es mas pobre se le debe socorrer mas. Lat. *Ut. Quod*.

QUANTO. Vale tambien grande y excesivo en qualquier linea. Lat. *Quantus*. QUEV. Mus. 1. Son. 1.

*O quanta magestad, ó quanto numen,
En el tercer Philipo invicto y Santo,
Presume el bronce que le imita, ó quanto
Estos semblantes en su luz presumen!*

QUANTO. Se usa tambien como adverbio de cantidad, calidad ó tiempo que los determina, y se junta regularmente con la preposicion En. Lat. *Dum, Cum. Quandiu. Quam dudum*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 13. El nuevo electo Rey de Granada, en quanto le duró la esperanza que el Albaicin y la Vega habian de hacer movimiento, estuvo quedo.

QUANTO. Se usa así mismo preguntando, espe-
Tom. V,

cialmente quando se trata de precio: y vale lo mismo que Que tanto. Lat. *Quanti. Quantum*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 4. Disc. 21. La primera que en llegando preguntan los hombres de cortos marcos, es *quanto* habrá costado esta casa y lo que hai en ella?

QUANTO. Equivale tambien á lo mismo que Todo ù Todo lo que. Lat. *Quidquid*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Ofendedme en *quanto* pudieredes, que vosotros vereis el pago que llevais. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 191.

*Quando se niega al discurso,
quanto se esconde al progreso
de naturaleza, y quanto
buye á noticias del suelo.*

QUANTO ANTES. Modo adverb. que vale Luego, Inmediatamente. Lat. *Quam primum. Quam citius*.

QUANTO MAS. Expresion que sirve para explicar, que hai otras razones además de las que se expresan: y equivale á Fuera de que, ó Además. Lat. *Prater. Extra. Praterquamquod. Nedum*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 1. num. 7. *Quando mas*, que ni las ofensas podian ser vengadas, ni deshechos los agravios. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. *Quando mas*, que podria ser que fuesen estas truchuelas como la ternera.

QUANTO VA? Expresion con que se significa la sospecha ó rezelo que uno tiene de que suceda ó se execute alguna cosa del modo que se imagina. Lat. *Quid si hoc contingat*.

En quanto. Modo adverb. que equivale á Por lo que toca, ó corresponde. Lat. *Quoad. Prout*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Y así anulo el juramento, *en quanto* á lo que toca á tomar del nueva venganza. CANG. Obr. poet. f. 45.

*A dos centros de una vez
baxó con doblada fuerza,
en quanto á dinero á mi,
en quanto grave á la tierra.*

En quanto. Vale tambien lo mismo que Mientras; y así se dice, En quanto viene Pedro hagamos esto. Lat. *Dum*.

Por quanto. Modo adverb. que se usa como causal, para notar la razón que se va á dar de alguna cosa. Lat. *Cum. Quia*. RECOP. lib. 2. tit. 7. l. 8. *Por quanto* somos informados, que muchas personas, por se evadir de la condenacion y pena que merecen por los delitos que cometen, huyen.

Por quanto. Se usa tambien como expresion con que se dá á entender, que lo que alguno executa ù dice es coniguiente á su genio ù modo de obrar: y así se dice comunmente, Por quanto dexaria Fulano de ir á la comedia, &c. Lat. *Cur non*.

QUARANGO. f. m. El arbol que produce la quina. Es casi del tamaño del cerézo: tiene las hojas redondas y dentadas, la flor grande que tira á encarnada, al pié de la qual echa una vaina, en que tiene una especie de almendra chata y blanca, envuelta en una cascarrilla delgada. Criafe en la Provincia de Quito en el Perú. Lat. *Arbos Indica Kinakina*.

QUARENTA. f. m. Numeral que se produce por la multiplicacion del diez por el quatro. Viene del Latino *Quadráginta*. MEND. Guerr. de Gran. lib. 3. num. 7. Tampoco llegó D. Garcia, à quien envió con *quarenta* caballos. CERV. Quix. tom. I. cap. I. Tenia en su casa un ama, que passaba de los *quarenta*.

QUARENTA HORAS. Se llama la festividad que se celebra, patente el Santísimo Sacramento, en memoria de las que estuvo Christo nuestro bien en el Sepulchro. Tiene por lo regular aplicado Jubileo. Lat. *Horarum quadráginta festum*. Muñ. S. Carlos, lib. 4. cap. 4. Vuelto à la Iglesia mayor, colocó el santo clavo en el Altar mayor, dando principio à la estacion de las *quarenta horas*.

El año de *quarenta*. Modo de hablar con que se desprecia alguna cosa por antiquada. Lat. *Ad annum quadragesimum, vel pro anno quadragesimo*.

QUARENTENA. f. f. El tiempo de quarenta dias, meses ò años. Fórmase del nombre *Quarenta*. Lat. *Quadragenarium, ij*. PARR. Luz de Verd. Cath. Plat. 24. del Sacramento de la Penitencia. Pues esso quiere decir una *quarentena* de perdón.

QUARENTENA. Se toma tambien por la Quaresma, porque son quarenta dias de ayúno. Lat. *Quadragenarium jejunium*. HORTENS. Quar. f. 61. Parece que perturba la Iglesia, con accidente tan glorioso como el de la Transfiguracion de Jesu Christo Redentor nuestro, que oy solemniza, la mortificacion que en sus hijos pretende estas *quarentenas*, que assi llamaban la Quaresma nuestros antiguos.

Hacer *quarentena*. Phrasé que vale observar quarenta dias, en casa separada, que llaman Lazaréto, antes de entrar en el comercio de las gentes, los que se presume vienen de lugares infectos. Lat. *Quadragenarium*. CALD. Aut. La Cura y la enfermedad.

*Fatigado peregrino,
que como apestado haces
quarentena en un desierto,
sujeto à la sed y à la hambre.*

QUARENTENAL. (Quarentenal) adj. de una term. Lo que toca ò pertenece al número quarenta. Tiene poco uso, aunque le trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Quadragenarius*.

QUARESMA. f. f. El tiempo que tiene determinado la Iglesia, en que se observe abstinencia y ayúno, à fin de que los Fieles se preparen dignamente, para celebrar la Resurreccion de Christo despues de su Passión y Muerte, y en memoria de los quarenta dias que ayunó en el Desierto. Viene del Latino *Quadragesima*. GUEV. Epist. à D. Inigo de Velasco. Acuerdome que la *Quaresma* passada, estando yo con vuestra señoria, le presentaron unos salmónes. HORTENS. Quar. f. 12. Supuesto queda que debemos ayunar, y mas la *Quaresma*.

QUARESMA. Se llama el conjunto de los Sermónes, hechos para las Dominicas y Ferias de una Quaresma. Y tambien se dá este nombre

al libro que contiene los de un Autor, sobre el mismo asunto. Lat. *Quadragesimales conciones*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 9. Porque assi se dexaba llevar desta devocion, que en los Pueblos donde llegaba, buscaba y tomaba *Quaresmas*.

QUARESIMAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la Quaresma. Lat. *Quadragesimalis*. PANT. Certam. I. No hacen novedad en la tez de los Poetas estos ayunos *quaresmales*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 43. Aquel dia pudo comer pan, y le comió con un potage de hierbas y manjar *quaresmal*.

QUARESMAR. v. n. Hacer ò observar quaresma. Es voz inventada. Lat. *Quadragesimam agere*. PIC. JUST. f. 25. Quiso enganar à las sardinas, para cumplir con su buen deseo de *quaresmar* por Agosto.

QUARTA. f. f. Una parte de quatro en que se divide qualquier cosa. Regularmente se entiendo por la quarta parte de una vara en la medida, y de una onza en el peso. Lat. *Quarta pars*. TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 30. A las mugeres quité un tercio de talle en los chapines, una quarta de estatúra en los moños.

QUARTA. Se llama tambien la parte de Missas, que pertenece por derecho à la Parrochia de quien el difunto era feligrés: y asimismo se extiende à otros derechos de rentas Eclesiásticas. Lat. *Quarta Parochialis*. RECOPI. DE IND. lib. I. tit. 7. l. 15. Resultan grandes inconvenientes de que los Prelados y sus Visitadores hagan conciertos con los Doctrineros, por la *quarta* funeral.

QUARTA. Se llama en el juego de los cientos las quatro carras, que se siguen en orden, de un mismo palo. Quando empieza desde el ás, se llama mayor, la del rey se llama quarta real, y las demás se denominan, por la carta primera en orden: como quarta al caballo, à la fota, &c. Lat. *Quatuor chartae pictae ordine subsecutae*.

QUARTA. En la Astrologia vale lo mismo que Quadrante, especialmente en el Zodiaco y la Ecliptica, para la division de los signos de tres en tres. Lat. *Quarta pars signorum, vel circuli*.

QUARTA. En la música es el interválo de quatro tonos, que se hace subiendo y baxando. Contiene dos tonos y un semitono mayor, y es medio harmónico de la Octava. Lat. *Intervalum musicum per quatuor*.

QUARTA. En la Nautica es la division de los medios vientos, tomando de los principales à que se inclina: como, Quarta al Nordeste. Lat. *Quarta ventorum, vel quadrans*.

QUARTAS. Llamam en Andalucía las mulas de guia en los coches. Lat. *Secundae in rhedis mule*.

QUARTA FALCIDIA. Vease Falcidia.

QUARTA TREBELIANICA. Vease Trebelianica.

QUARTAGO. f. m. Caballo pequeño ò mal proporcionado en los quartos, de donde parece se tomó el nombre; aunque Covarr. es de

de sentir se formó del Latino *Curtus*: como quien dice *Equus curtus*. Lat. *Asturco, onis*. SIGÜENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 7. Como supo que el Obispo venia, salió en su *quartágo* al camino, à recibirle. PANT. Part. 2. Rom. 18.

*El que vá à rietar los toros
de Zamóra, con su lanza
y su quartágo, hecho un mismo
Poeta Ordoñez de Lara.*

QUARTAL. (Quartál) f. m. Cierta especie de pan, que regularmente tiene la quarta parte de una hogaza. Lat. *Quadrantarius panis*.

QUARTAL. Medida de cosas secas, que es la quarta parte de la fanéga de Aragón. Lat. *Quadrantal, alis*.

QUARTANA. f. f. Especie de calentúra, que entra con frio de quatro en quatro dias, de donde parece tomó el nombre. Llamanse dobles quando repite dos dias con uno de hueco. Lat. *Febris quartana*. GUEV. Epist. Razonom. al Emper. En dexandole à vuestra Magestad la calentúra de la *quartána*, hacia poner delante de sí una mesa pequeña llena toda de medallas. CORR. Argen. lib. 3. f. 138. No ayudaba à estos brios el cuerpo flaco, y fatigado con una prolixa *quartána*.

QUARTANARIO, RIA. adj. El que padece la enfermedad de quartanas. Lat. *Quartaná febril laborans*. GUEV. Epist. à D. Inigo de Velasco. Es el humor de la quartana tan equivo, que de sí mismo tiene asco el *quartanario*. GONG. Rom. burl. 3.

*Porque en Africa su Avuelo
mató un Leon quartanario.*

QUARTAR. v. a. Dar la quarta vuelta de arado à las tierras que se han de sembrar de pan. Lat. *Terram quartò iterare*.

QUARTAZO. (Quartázo) f. m. Aument. El quarto grande.

QUARTAZOS. Llamam tambien al hombre demasiadamente corpulento. Lat. *Vastus homo, vel rudis*.

QUARTEAR. v. a. Partir ù dividir alguna cosa en quartas partes. Fómase del nombre Quarto. Extiendese tambien à significar la division que se hace en mas ò menos partes. Lat. *In quartas, vel plures partes dividere*. GUEV. Epist. à Mosen Rubin. Los hijos de Vasco Bello han *quarteado* su hacienda como si la *quarteáran* por Justicia. ILLISC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 3. Porque sabia que ya andaban desganados con Antonio de Leiva, por una justicia que poco antes habia hecho *quarteando* dos dellos, porque andaban en cierto trato.

QUARTEAR. Significa tambien partir ù dividir en quartas partes las reses. Lat. *Secare*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Una cuchilla de *quarteear* en el rastro, diez y seis reales. CERV. Nov. 8. pl. 261. Quando los tales carnéros se *quarteear*, tanto vale la cola como qualquier quarto.

QUARTEAR. Se toma tambien por echar la puja del quarto en las rentas ya rematadas: lo qual se puede hacer dentro de los noventa

dias primeros de cada año de los del arrendamiento, y no despues. Lat. *Quartam partem pretij augere. Quarti licitari*.

QUARTEAR. Se llama tambien entrar à cumplir el número de quatro, para jugar algun juego. Lat. *Quartum numerum implere*.

QUARTEADO, DA. part. pass. del verbo *Quarteear* en sus acepciones. Lat. *In partes quartas divisus. Quartà parte auctus*. VILLALOB. Probl. f. 9. Por la menor de ellas serian ahorcados y *quarteados* en tiempo de paz. PIC. Just. f. 109. Quería mas uno de zaragüelles blancos, con una pluma de pabo en el sombrero, ò carapuzza *quarteada*, que à los mil Narcisos de Corte, con todos sus alfeñiques y perfilados.

QUARTEL. f. m. La quarta parte separada, de alguna cosa dividida en quatro: como los jardines. Lat. *Pars quarta*.

QUARTEL. Se toma tambien por lo mismo que *Quarteto*. F. HERR. sob. el SON. I. de Garcil. Se llama en Lengua Italiana del número de quatro versos de que se compone primero y segundo quadernario, y *quartel* en la nuestra.

QUARTEL. Se toma tambien por el distrito ù término en que se suelen dividir las Ciudades ò Villas grandes, para el mejor gobierno económico y civil del Pueblo, y se encarga regularmente y reparte entre los Alcaldes y Regidores el cuidado de ellos. Lat. *Vicinia*. AUT. ACORD. part. 1. Aut. 170. Y asimismo, como se mandó por la nueva ordenanza de la ronda, que en cada *quartel* huviesse diez Alguaciles, haya doce en cada uno de los dichos *quartéles*.

QUARTEL. Se llama en el Blasón la quarta parte del Escudo, dividido de qualquier modo. Lat. *Quadrans in stemmatibus*. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 62. Los Condes de Oforno trahen en escudo de *quartéles*, en el primero y último águila negra coronada, en campo de plata, y en los otros dos, castillos de oro en campo roxo. PINEL, Retr. lib. 2. cap. 10. La parte siniestra del escudo, que contiene las armas de los Bobadillas, está dividida en *quartéles*.

QUARTEL. Se llama tambien en el Blasón la superficie de un cuadrado, paralelográmo ò rhombóides, que se forma de dos lineas del escudo, y de la mitad de la perpendicular, y mitad de la paralela, quando se divide el escudo en quatro partes, que son sus quatro *quartéles*. AVIL. tom. 1. trat. 2. cap. 2. Lat. *Quadrans in stemmatibus*.

QUARTEL. Se llama en la Milicia el puestto ù sitio de aquellos en que se reparte y aquartela el ejército, quando está en campaña, ò en el sitio de alguna Plaza, y se distribuye por Regimientos. El en que está ò se aloja el General del ejército se llama *Quartel Real*, ù de la Corte. Lat. *Mota castrensis. Castra, orum*. ORDEN. MILIT. año 1728. lib. 1. tit. 14. Artic. 4. Quando las Tropas desalojaren de un *quartel*, el Comandante tendrá cuidado de hacer apagar todos los fuegos. MEND. GUERR. de Gran. lib. 2. num. 14. Repartió los *quartéles*

les à la caballería, como quien esperaba los enemigos.

QUARTEL. Se llama tambien el alojamiento que se señala en los Lugares à las Tropas, al retirarse de campaña. Lat. *Militum hospitium, vel metatio.*

QUARTEL. Se toma tambien por el tributo que se les reparte y pagan los Pueblos por el alojamiento de los soldados, que ahora se ha convertido en lo que llaman Utensilios, segun las Ordenanzas del año de 1705. Lat. *Metationis vectigal pro militibus.*

QUARTEL. Por extension se toma por la propia casa ù habitacion de qualquiera. Lat. *Domus. Habitaculum.* B. ARGENS. Rim. f. 215.

*T assi te escribo mientras que el tumulto
Vulgar nuestro quartel desembaraza,
T en grata soledad me dexa oculto.*

QUARTEL. En la Nautica es un compuesto de tablas, que tapan la boca de escotilla y escotillones. Y tambien suelen llamar assi al lugar donde guardan las velas. Lat. *Tabulatium coopertorium. Velorum repositorium.* GUEV. Art. de marear, cap. 8. Adonde se sientan los remeros llaman postiza, y adonde van guardadas las velas llaman *quartéles.*

QUARTEL. Significa en la Milicia el buen trato que los vencedores ofrecen à los vencidos, quando estos se entregan rindiendo las armas. Extiendese tambien, fuera de la Milicia, à la piedad ò partido à que se admite al que se rinde ò cede en qualquier materia. Lat. *Impunitas, vel incolumitas ab hoste.*

QUARTEL DE LA SALUD. Se llama jocosamente el parage defendido del riesgo, adonde se refugian y acogen los soldados que no quieren pelear ni arriesgarse. Y por ampliacion se dice por el que se pone en salvo, evitando algun lance que le puede ser molesto ò perjudicial. Lat. *Refugium. Securitas.* CALD. Com. Los hijos de la fortuna. Jorn. 2.

*Aqueste soldado pienso
que tiene mi mismo humor,
pues tiene mi mismo miedo,
y al quartel de la salud
se viene.....*

QUARTELADO. adj. Term. del Blasón, que se aplica al escudo dividido en quatro partes iguales en forma de cruz. Avil. tom. 1. trat. 1. cap. 3. Lat. *Stemma per quartas partes divisum.*

QUARTERON. f. m. La quarta parte de qualquiera cosa que se puede dividir ò partir. Lat. *Quadrans. Quarta pars.* PIC. JUST. f. 85. Venia vestida de bonetes viejos, que parecia pelóta de *quarterones.* JACINT. POL. pl. 278.

*T en quatro quarterones,
Niveles à cabales proporciones,
Dividió la manzana.*

QUARTERÓN. Se toma ordinaria y regularmente por la quarta parte de una libra. Lat. *Quarta libra pars.* PIC. JUST. f. 238. Me solian dar dos ò tres onzas, y à veces un *quarteron* de mas: vean pues, en treinta ò quarenta libras, otros tantos *quarterones.*

QUARTERONES. Se llaman tambien los quadritos que se señalan en las puertas y ventanas,

y se labran con alguna labor, para adorno y hermosura. Lat. *Ianuarum, vel fenestrarum tabulata segmenta, vel tesselle.*

QUARTERÓN. Se llama asimismo el postigo alto de las ventanas, que se puede abrir y cerrar solo. Lat. *Superior pars sejuncta in fenestris.*

QUARTERÓN. Se llama en Indias al hijo de Mestizo y Española, ù de Español y Mestiza, por tener un quarto de Indio y tres de Español. Lat. *Ibrida filius ex parte.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. cap. 13. Llaman asimismo *Quarteron* ò *Quatrato* al que tiene quarta parte de Indio: como es el hijo de Español y de Mestiza, ò de Mestizo y de Española.

QUARTETA. f. f. Composicion de metro Español de quatro versos de ocho syllabas, en que es asonante el segundo pié con el último. Lat. *Quatuor versus affoni. Tetrastrichon.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 131. Está pressó con dos pares de versos y una *quartéta.*

QUARTETE. f. m. Qualquiera de los dos primeros quaternarios de un soneto, por estar como dividido en quatro partes. Llámase tambien *Quarteto.* Lat. *Quatuor quique pedes in metro quatuordecim constante, vel tetrastrichon.* RENGIF. Art. Poet. cap. 56. Con la consonancia de los quatro versos primeros del soneto simple, se hacen unos *quartétes* muy graciosos.

QUARTILLA. f. f. La quarta parte de una arroba, de peso ù de medida, ù de una fanéga. Lat. *Ponderis, vel modij quarta pars.*

QUARTILLA. Se llama tambien la quarta parte de un pliego de papel. Lat. *Philura quarta pars.* BAB. Hist. Pontif. Vid. de Urbano VII. cap. 1. Dóblase una *quartilla* de papel en cinco dobles iguales. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del B. Juan Francisco Regis. Porque es innegable, que se causa en muchos la devocion, y se empalaga el gusto en leer un libro de à folio, ò à lo menos de à *quartilla.*

QUARTILLA. Se llama asimismo un texido de nervios que tienen todas las bestias, desde la corona del casco hasta la primera junta de la pierna. Lat. *Nervorum contextura in quadrupedum cruribus.* M. LEON, Obr. Poet. pl. 134. Un Poéta Napolitano portante de Musa, despeado de coplas, verso rodado, cabos negros, y alto de *quartillas.*

QUARTILLO. f. m. La quarta parte de una azumbre en lo líquido, y la de un celemín en los granos. Lat. *Quadrans. Sextarius. Hemina. Chenicis quarta pars.* BARBAD. COFON. Plat. 4. No quiso beber en vasija que cupiese mas de un *quartillo.* FIGUER. Passag. Aliv. 6. Despabiló las tres legüezuelas en los vivos aires: y yo agradecido à su velocidad, hice que para consuelo de su estómago, moliesse un *quartillo* de buena cebada.

QUARTILLO. Se toma tambien por la quarta parte de un real. Lat. *Drachme quadrans, vel quarta pars.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 46. Cada hoja de lata puesta en canalón blanco, dos reales y *quartillo.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 71. Que à *quartillo* cada uno..... montan tres mil y trecientos *quartillos.*

Ir de *quartillo*. Phraſe que vale ir en algun negocio à pérdida y à ganancia con otro. Lat. *Sortem cum alio ſubire*.

Tumba *quartillos*. Apódo con que ſe nota al que mui frecüentemente entra en la taberna. Lat. *Vinoſus*.

QUARTO. f. m. Tomado generalmente, vale lo miſmo que Quarta parte; pero hablando de las horas, ſe dice ſiempre Quarto. Lat. *Quarta pars, vel quadrans*. RECOF. lib.8. tit.7. l.5. Pierdan la mitad de ſus bienes, de los quales ſean los tres *quartos* para nueſtra Cámara, y el otro *quarto* para el acufador. VILLAV. Moſch. Cant. 10. Oct. 56.

*Yo puedo aſſeguran que hiciéra barto
Qualquier ſoldado que valiente fuera,
Si meneara de la lanza un quarto.*

QUARTO. Se llama tambien la parte de caſa deſtinada para alguna perſona con ſu familia. Lat. *Domi pars cuique dicata*. BARBAD. Cab. perf. f.15. Habia venido, pues, D. Bernardo de ſecreto, y eſtaba retirado en el miſmo *quarto* del Rey. B. ARGENS. Rim. f.264.

*En cuyo alegre patio, à mano dieſtra,
Un quarto fresco para el tiempo eſtivo,
Sobre el antiguo ſótano ſe muestra.*

QUARTO. Vale tambien lo miſmo que Apofento.

QUARTO. Eſpecie de monéda de cobre que corre y paſſa en Caſtilla. Su valor actual es quatro maravedis. Lat. *As cuprea moneta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f.32. Cada copa con pie de todas ſuertes, à ſeis *quartos*. PANT. Rom.7.

*Yo aunque dieſſe mil vaidos
à mi faltriguera, puedo
jurar, que no bulliría
quarto ninguno allá dentro.*

QUARTOS. Se toma regularmente por el dinero en común. Lat. *Pecunia*. CALD. Com. Duelos de amor y lealtad. JORN. I.

*Claro eſtá que à hacerle quartos
irá; pero de monéda,
En viniendo à reſcatarlo.*

QUARTO. Significa tambien qualquiera de las quatro lineas de los avuelos paternos y maternos. Lat. *Parentum linea*. QUEV. Tac. cap. 17. Vale Dios que no me podrá decir Judia como él, que de quatro *quartos* que tiene, los dos ſon de villano, y los otros ocho maravedis de Hebreo. JACINT. POL. pl.234. Eſte bellaco es quien baraja las honras, el que emmaraña los linages: hombre es tan en vellón que ſabe los *quartos* de todos.

QUARTO. Se llama tambien una de las quatro partes en que ſuelen dividir las reſes ó animales. Lat. *Armus, i. Coxa, &c.* PIC. JUST. f.129. Llevan en un carro de bueyes un *quarto* de toro, y le ofrecen à N. Señora. GONG. Decim. burl.

*Oy presentado me han
eſſe quarto de ternéra,
tomadle, que yo quiſiera,
que fuera de taſetán.*

QUARTOS. Se llaman tambien las partes en que dividen los cuerpos de los facineroſos y mal-

hechôres, que ſe colocan en los caminos para eſcarmiento. Lat. *Partes corporis ſeſta*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib.5. cap. 42. Su cuerpo hicieron *quartos*, y los puſieron..... en los quatro caminos Reales.

QUARTOS. Se llaman tambien las tres partes en que ſe divide la noche para las centinelas: que la primera, ſe llama Quarto de prima, la ſegunda Quarto de la modorra, y la tercera Quarto del Alba. Lat. *Noctis tertia pars, vel vigilia*. MARM. Rebel. lib.5. cap.38. La vela de la Alhambra, que eſtaba en la torre de la Campaña, que otros llaman del Sol, acertó à tocar el *quarto* de la modorra mas tarde y mas apresuradamente que otras veces.

QUARTOS. Se llaman aſiſiſimo los miembros del cuerpo del animal robuſto y fornido. Y entre los Pintores y Eſcultores, y los concedores de caballos, ſe toma por los miembros bien proporcionados. Lat. *Corporis membra*.

QUARTO. Se llama cierta eſpecie de enfermedad que dá à los caballos y animales mulâres en los caſcos, que es una raja que ſe les hace deſde el pelo à la herradura. Lat. *In ungulis quadrupedum ſciſſura, &c.* CERV. QUIX. tom.1. cap.1. Fue luego à ver à ſu rocín, y aunque tenia mas *quartos* que un real, y mas tachas que el caballo de Gonela,....le pareció que ni el Bucéphalo de Alexandro, ni Babieca el del Cid con él ſe igualaban.

QUARTO A QUARTO. Phraſe adverb. con que ſe nota la miſeria ó repugnancia en dar ó pagar. Lat. *Minutim, vel per aſſes*.

QUARTO CRECIENTE Y MENGUANTE DE LA LUNA. Veafe Quadratura.

QUARTO DE CONVERSIÓN. Veafe Converſión.

QUARTO DE CULEBRINA. Term. de Artillería. Es la Culebrina que arroja bala de cinco libras. Llámale tambien Sacre. TOſc. tom.5. pl.458. Lat. *Tormentum bellicum minus*.

QUARTO DE LUNA. La quarta parte del tiempo que tarda, deſde una conjuncion à otra con el Sol, y con mas precifion ſe llama aſi la ſegunda y quarta de las dichas quatro partes, añadiendo creciente y menguante para diſtinguir las. Lat. *Luna quadrans*. TEJAD. LEON Prodig. part.1. Apolog.5. Por eſto digo yo que ſe le atribuyen en uno de ſus *quartos*, llamandola Luna ſilente. QUEV. Muſ. 6. Rom. 16.

*Dos maravedis de Luna
alumbraban à la tierra,
que por ſer yo el que nacía,
no quiſo que un quarto fuera.*

De tres al *quarto*. Exprefſion con que ſe denota y pondera la poca eſtimacion, aprecio y valor de alguna coſa. Lat. *Vili precij*. PIC. JUST. f.33. Debe probar que la picardia es herencia; donde no, ſerá pícara *de tres al quarto*.

Irſe ó caerſe cada *quarto* por ſu lado. Phraſe con que ſe explica que alguna perſona es mui deſairada, deſmadexada, ſin garbo, compoſtura ni aliño. Lat. *Languidum, vel laſſum ſe habere*.

Poner *quarto*. Es ſeparar habitación à alguno y ſe-

señalarle la familia que le ha de servir. Lat. *Domi partem alicui dicare, deputare.*

Poner *quarto*. Alhajar y disponer la vivienda para alguno. Lat. *Domum instruere, vel ornare pro aliquo.*

No tener un *quarto*. Phrasé con que se explica que alguno está pobre y falto de dinero. Lat. *Pecuniâ egère, vel ad numum.*

Tener *quartos*. Phrasé con que se explica que alguno tiene dinero. Dicese regularmente, Tener quatro quartos. Lat. *Pecuniâ abundare.*

QUARTO, TA. adj. numeral de orden. Lo que llena ò cumple el número de quatro. Lat. *Quartus, a, um.* FR. L. DE GRAN. Compend. lib.2. cap.5. En este *quarto* mandamiento comienza la segunda tabla de las dos pizarras en que el Señor escribió esta ley.

Andar ò estar à la *quarta* pregunta. Phrasé con que se explica que alguno se halla apretado, y en suma dificultad en alguna materia, especialmente en el caudal. Lat. *Angustijs laborare, vel summâ egestate.*

QUARTON. f. m. Madero grueso, que sirve para fábricas y otras cosas: y tiene diez y seis pies de largo, nueve dedos de tabla y siete de canto. Ardem. Gob. polit. pl. 195. Lat. *Trabs grandior.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.31. Cada pie de puertas de cochera, con clavos de roséta y madera de *quartón*, à diez reales. OñA. Postrim. lib. 1. cap. 6. Disc. 1. Considerád un Escultor, que pretende hacer una imagen de rico talle, y toma un *quartón* de nogal ò cedro, y determinando en la imaginacion un modelo, dibuxa la figura con un carbon, en la superficie de un madero.

QUASI. Adverbio Latino usado en la misma significacion en Castellano, que vale Casi, ò Como. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 19. Y acrecentando la indignación, mataron *quasi* todos los Moriscos presos. CAST. Hist. de S. Dom. tom.2. lib.2. cap.48. Concertóse la jornada y las vistas para cierto dia, en que la Santa partió con *quasi* veinte personas hombres y mugeres.

QUASI CASTRENSIS. Vease Bienes.

QUASI CONTRATO. f. m. Term. Forense. Todo hecho no torpe, con el qual (sin convención ni pacto expreso) el que le hace se obliga à favor de alguno, ò obliga à su favor à otros: como el que administra las casas ajénas y el que ade la herencia, con el mismo hecho, se obliga y obliga al dueño de las casas, por *quasi* contrato. Lat. *Quasi contractus.* NAVARR. Man. cap.17. num.42. Si emperó la restitucion es debida por contrato ò *quasi* contrato, hase de restituir en el lugar, que expresa ò tacitamente se señaló para la paga.

QUATERNARIO, RIA. adj. Lo que incluye ò llena el número de quatro. Es voz Latina. *Quaternarius.*

QUATERNIDAD. f. f. La colección de quatro unidades ò individuos. Lat. *Quaternarium.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.2. cap.12. num.7. Demás desta trinidad ò *quaternidad* del Paza-

bramá y sus hijos, ningun término tienen en la multitud de sus Idolos.

QUATERNION. (Quaternión) f. m. La junta de quatro cosas. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo en la voz *Quaderno*, por la junta de quatro pliegos en la Imprenta. Lat. *Quaternio.*

QUATORCENO, NA. adj. Lo mismo que Catorcéno. Es voz de poco uso. D. COVARR. trat. de Moned. cap.5. La *quatorcéna* ilación pertenece à la ley 14. tit.6. Part.3.

QUATRALBO, BA. adj. El caballo ò otro animal quadrúpedo que tiene los quatro pies blancos. Lat. *Quatuor pedibus albus.*

QUATRALBO. Significa tambien el Cabo ò Xefe de quatro galéras. Lat. *Quatuor triremium praefectus.* CERV. Quix. tom.2. cap.62. Avisó D. Antonio al *Quatralbo* de las galéras, como aquella tarde habia de llevar à verlas à su huesped.

QUATRAÑAL. (Quatrañal) adj. de una term. Lo mismo que *Quadriennal*. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

QUATREGA. (Quatréga) f. f. Lo mismo que *Quadríga*. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

QUATRERO. f. m. El ladrón que hurta bestias. Lat. *Abactor.* CERV. Quix. tom.1. cap.22. Su delito era ser *quatréro*, que es ser ladrón de bestias.

QUATRIDIAL. (Quatridial) adj. de una term. Lo mismo que *Quatriduano*. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

QUATRIDIANO, NA. adj. Lo mismo que *Quatriduano*. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo.

QUATRIDUANO, NA. adj. Cosa de quatro dias. Es voz Latina *Quatriduanus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Resucitando à Lázaro *quatriduano* de la sepultura, con tanto ímpetu y divina potestád.

QUATRIN. f. m. Monéda de pequeño valor; que corria antiguamente en España, segun Covarr. Lat. *Quatrinus numus.* GONG. Ter. cet. que empiezan. Mal haya el que en Señores idolátra.

*Sin darsele un quatrín de que en la Corte
Le den título à aquel, ò el otro prive.*

QUATRIN. Se toma figuradamente por el dinero en general. Lat. *Pecunia.* PIC. JUST. f. 221. Yo no le dixé sí, ni no, porque pensaba, en cobrando el *quatrín*, no dexar persona escolar ni lega à quien no dixesse el chiste.

QUATRINCA. f. f. La junta de quatro personas ò cosas. Lat. *Quaternio, onis.* BARBAD. Coron. Plat.4. Y en vez del xergón pajizo, *quatrínca* de colchónes.

QUATRINCA. En el juego de la báliga es la junta de quatro cartas semejantes: como quatro doses, quatro treses. Lat. *Chartarum similitum quaternio.*

QUATRO. f. m. Número que se produce por la multiplicacion del dos por sí mismo. Sale del Latino *Quatuor*, que significa esto mismo. CERV. Quix. tom.1. cap.1. *Quatro* dias se le pasaron en imaginar, que nombre le pondría. GONG. Rom. amor.6.

En

*En el ligero caballo
suben ambos, y él parece
de quatro espuelas herido,
que quatro vientos le mueven.*

QUATRO. Se llama tambien el que tiene la voz u voto de quatro personas, que se comprometen en él. Lat. *Quatuor suffragiorum vices gerens.* BOBAD. Polit. lib.3. cap.7. num.5. Como son los Jurados y Procuradores generales, o *quattros*, y Escribanos, si hai otro en el ayuntamiento.

QUATRO. Se llama en la Música la composicion que se canta a quatro voces. Lat. *Harmonicus quaternio.*

QUATRO. En la Germania significa el caballo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Equus.* Mas de *quattro.* Muchos, o número grande de personas. Lat. *Plures.* LOP. Dorot. f.95. Así la quieren *mas de quattro*, que no hai olla tan fea que no tenga su cobertera.

QUATROCIENTOS, TAS. adj. que se aplica a la cantidad que se compone de quatro veces ciento. Lat. *Quadringenti, a, a.* CORN. Chron. tom.3. lib.3. cap.8. Ha trabajado con infatigable zelo, por término de *quatrocientos años.* CANG. Obr.Poet. f.35.

*T huelgome que te he dicho
mas de quatrocientas leyes.*

QUATRODIAL. (Quatrodial) adj. de una term. Cosa de quatro dias. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Quatriduus, a, um.*

QUATROPEA. f. f. El derecho de alcabala, que se causa por la venta de caballerías en los Mercados. Lat. *Pro venditione bestiarum vectigal.*

QUATROPEADO. f. m. Movimiento en la danza, que se hace levantando la pierna izquierda y dexandola caer, y cruzando la otra encima con aceleración, sacando la que primero se sentó, dando con ella un passo adelante. Lat. *Quoddam tripudium.*

QUATROPEO. f. m. Voz de la Germania, que significa el Quartago. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Asturco, onis.*

QUATROTANTO. f. m. Pena en que se condena por derecho al que ha cometido algun daño, y se le obliga a pagar el valor quadruplicado. Lat. *Quadruplum.* RECOP. lib.6. tit.16. l.3. Que por la primera vez pierda las aves con el *quatrotanto*, y por la segunda otro tanto.

QUE

QUE. Particula relativa que se sigue siempre a algun nombre, y equivale a El qual. Es una de las concordancias gramaticales, y sirve al singular y plural, y preguntando se antepone las mas veces. Lat. *Quis vel qui, quae, quod.*

QUE. Usado como substantivo, vale lo mismo que Algo, u cosa. Usase frecuentemente preguntando. Lat. *Quid.* AMAD. lib.1. cap.18. Amadis llegó a ella, y dixo: Señora, *qué* levais en estas andas? ROX. Com. No hai amigo para amigo. JORN. I.

Tom.V.

*D. Luis qué te ha sucedido?
qué censo se te ha cumplido?
qué comedia te han silvado?*

QUE. Se usa tambien como particula admirativa, para exagerar y ponderar una cosa. Lat. *Ut. Quàm.* CALD. Com. Dicha y desdicha del nombre. JORN. 2.

*Qué quarto! qué galerías!
qué colgaduras! qué telas!
qué escaparates! qué espéjos!
qué escritorios! qué albacénas!
qué ropa blanca! qué cama!
qué aparadores! qué mesas!
qué viandas! qué familia!
qué cantimploras! qué cenas!
Y sobre todo qué vino!*

QUE. Usado despues de verbo es particula que rige otro verbo y le determina. AMAD. lib.1. cap.15. Que pues le envié a mandar *que* viniessé, no se deternia.

QUE. Se usa tambien como particula comparativa, y se sigue regularmente al adverbio Mas, o Tanto: y así se dice, Mas que, Tanto que. Lat. *Quàm.*

QUE. Se usa algunas veces como causal, dando la razón o motivo de alguna cosa, y vale lo mismo que Porque. Lat. *Quoniam. Quia.* HORTENS. Mar. f.214. *Que* atentos bien a norte, podremos no desesperar todavia del puerto.

QUE. Se usa tambien distribuyendo los extremos contrarios de una oración: como *Que* llueva, que no llueva. Lat. *Necne. vel Distributivo.*

QUE. Se usa afsimismo preguntando por alguna cosa, y equivale a Donde, o En qué lugar: y así se dice, *Qué* es del libro? Lat. *Ubi est?*

Algo que. Expresión que se usa para significar que hai algo mas de lo que se presume, o aparece. Lat. *Quid rei.*

QUEBRADA. f. f. Tierra desigual y abierta, que forma algunos valles estrechos, cogidos o cercados de montes. Lat. *Terra hiatus prae-ruptum.* MEND. GUERR. de Gran. lib.2. num.2. En una *quebrada* junto a Iniza, pelearon con harta pertinacia. ALDRET. Antig. lib.3. cap. 21. Conténtate de lo que tienes sobre los riscos, y entre las *quebradas* de la sierra.

QUEBRADERO. f. m. El que quiebra. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Infringens.*

QUEBRADERO DE CABEZA. Lo que la molesta, fatiga, cansa e inquieta. Lat. *Importuna contentio.* ESTEB. cap.5. Mas todo su *quebradero de cabeza* era dar voces al aire.

QUEBRADERO DE CABEZA. Se llama metafóricamente el objeto del cuidado amoroso. Lat. *Cura animi. Amoris objectum.* CANG. Obr. Poet. f.45.

*Qué haría en aquel balcón?
mas ya se vé por las señas,
que éstaba aguardando algun
quebradero de cabeza.*

QUEBRADILLO. f. m. El taconcillo de madera, sobre que se forma el ponleví del zapato. Lat. *Calcei fulcrum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.41. Cada par de zapatos de hombre corte-

Mmm

la.

fanos, con oreja ancha y *quebradillo*.... à real y quartillo el punto.

QUEBRADILLO. Se llama tambien un movimiento especial que se hace con el cuerpo como quebrandole: y se suele usar en la danza.

Lat. *Tripudium corpus contorquens, flectens.*

CALD. Com. El Maestro de danzar. Jorn. 2.

..... Con quebradillo,
entrar ahora en el passéo:
uno, dos, tres, quatro, cinco,
señalados y à concierto.

QUEBRADIZO, ZA. adj. Lo que es facil de romperse ò quebrarse. Lat. *Fragilis*, BARBAD. Coron. Plat. 4. No puede dexarse de quebrar una ley que se funda en una cosa tan *quebradiza* como es un huevo. COLOM. Obr. Poet. pl. 72.

*Assi de la humana vida
el relox espejo es digno,
pues se compone de polvo,
y se ostenta quebradizo.*

QUEBRADIZO. Significa tambien delicado en la salud y disposicion corporal. Lat. *Tenellus, Debilis, vel Debilitatus.*

QUEBRADIZO. En sentido moral y mystico, vale lo mismo que fragil. Lat. *Fragilis*. JACINT. POL. pl. 187.

*Es su amor tan quebradizo,
que este vicio la trocò
en puerta de vidriero,
en la mas fuerte ocasiòn.*

QUEBRADIZA. Se suele llamar alguna vez la voz, para alabar los quiebrros, pausas y gorgéos. Lat. *Flexilis*. CERV. Nov. 3. pl. 121. Y con voz sutil y *quebradiza*, cantò lo siguiente.

QUEBRADOR. f.m. El que quiebra ò rompe alguna cosa. Lat. *Effractorius, ij.*

QUEBRADOR. Se llama en sentido moral el que quebranta ò viola alguna ley ò estatuto. Lat. *Violator, Ruptor*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 8. Donde hallará tan terribles y espantosas maldiciones y azòtes, con que amenaza Dios à los *quebradores* de su Ley.

QUEBRADURA. f.f. Hendedura, rotura ò abertura de alguna cosa. Lat. *Fissio, onis, Fissura, Diruptio*. AMBR. MOR. lib. 17. cap. 3. Por el nombre de esta señora passa en la piedra una mala *quebradura*: y assi no se lee bien.

QUEBRADURA. Se llama tambien una especie de hèrnia con relaxacion, que sucede quando se le caen à alguno las tripas à la vexiga. Lat. *Ilum prociencia, Hernia*. LAG. Diolc. lib. 4. cap. 10. Aplicada, en forma de emplastro, suelda las frescas heridas, y las *quebraduras* de los potrosos.

QUEBRAMIENTO. f.m. Lo mismo que Quebrantamiento, que es como mas frequentemente se dice. GUEV. Epist. à D. Fadrique de Portugal. Mandaba tambien Dracon en sus leyes.... que el tal muriese por ello, como por *quebramiento* de qualquier ley.

QUEBRANTABLE. (Quebrantable) adj. de una term. Lo que se puede quebrar ò romper. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod frangi, vel infringi potest.*

QUEBRANTADOR. f.m. El que quebranta,

rompe ò despedaza alguna cosa. Lat. *Effractorius*. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año 5. cap. 2. §. 3. Andaban en su fabrica à un tiempo mismo.... grande número de herreros, carpinteros y *quebrantadores* de piedra.

QUEBRANTADOR. En sentido moral se toma por el que viola alguna ley, estatuto ò otra cosa. Lat. *Violator, Ruptor*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 30. cap. 180. So pena de ser caidos en las penas en que caen los *quebrantadores* de juramento, y pleito homenaje.

QUEBRANTADOR. Significa asimismo el que debilita ò quebranta las fuerzas. Lat. *Debilitator, Fractor*. CHRON. GEN. part. 1. cap. 101. E segund esto semeja, que César tanto quiere decir como *quebrantador* de sus enemigos.

QUEBRANTADURA. f.f. La rotura de alguna cosa que se quiebra ò rompe. Lat. *Diruptio*. MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. Prolog. La primera de como se deben curar de las heridas è de las *quebrantaduras*, que les acaescieren.

QUEBRANTAHUESSOS. f.m. Ave de rapiña especie de Aguila, aunque mas pequeña. Tiene el color ceniciento, que tira à blanco, y el pico tan duro y fuerte, que con el quebranta y rompe los huesos, de donde tomó el nombre. Lat. *Osisifragus*. FUN. Hist. nat. lib. 1. cap. 2. Dice ser la verdadera y propria Aguila, mayor que el *Quebrantahuessos*, y que todas las demás Aguilas. ESPIN. Art. Ballést. lib. 3. cap. 16. De la misma hechura que el Buitre es el *Quebrantahuessos*.

QUEBRANTAHUESSOS. Se llama translaticiamente al sugeto pesado, molesto è importuno, que cansa y fastidia con sus impertinencias ò prolixidades. Lat. *Osisifragus homo*. QUEV. Fort. §. Pretendientes. Los *quebrantahuessos*, que veian se dilatava su despacho, se carcomian considerando el oficio.

QUEBRANTAHUESSOS. Juego que usan los muchachos, cogiendose por la cintura, quedando el uno boca abaxo, en lo que alternativamente se mudan, dexandose caer el uno sobre el otro, hasta que el que está boca abaxo topa con los pies en el suelo por la parte opuesta, y levanta al compañero. Lat. *Ludus puerorum sic dictus ex contorsione vel conversione corporis*. PIC. JUST. f. 273. Que esto de servirnos los hombres, ò no lo entiendo bien, ò es el servicio del juego de *quebrantahuessos*.

QUEBRANTAMIENTO. f.m. El acto de quebrantar, romper ò quebrar alguna cosa. Lat. *Fractio, Fractura*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Quizá será de provecho para los *quebrantamientos* de huesos, como lo es para heridas.

QUEBRANTAMIENTO. Significa tambien el rompimiento ò fuerza hecha para librarse de alguna opresión: como Quebrantamiento de prisión, carcel, &c. Lat. *Fractio, Violatio*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 19. Con noticia grande de un mui grave delito, heridas de un portero, fuga y *quebrantamiento* de su carcel.

QUEBRANTAMIENTO. Significa asimismo cansancio, desflafosiego, desazon y desabrimiento en el cuerpo, que parece que le quebranta

branta, por la molestia que causa. Lat. *Lassitudo. Corporis attritio*. COMEND. sob. las 300. Copl. 117. Este es aquel vaso de elección, que en el yermo duro habitó, sufriendo sed, amargura, tentaciones, *quebrantamientos*, desnudez y ayunos, por el amor de Dios. VILLALOB. Probl. f. 15. El mas sano viejo del mundo tiene mil *quebrantamientos* y dolores del cuerpo.

QUEBRANTAMIENTO. Translaticamente, vale transgresion ù violación de alguna ley, estatuto, precepto, palabra ù obligación. Lat. *Transgressio. Violatio*.

QUEBRANTAMIENTO. En lo Forense es el acto de romper el testamento, hecho conforme à derecho. Lat. *Ruptio*. PART. 6. tit. 8. l. 7. Quebrantado seyendo el testamento, por alguna de las razones sobredichas en las leyes deste título, tal fuerza há este *quebrantamiento*, que luego que la sentencia es dada por el Juez, pierde por ende aquella parte en que era establecido por heredero.

QUEBRANTANZA. f. f. Lo mismo que Quebranto. Es voz antiquada. FUER. JUZG. Prolog. l. 4. Onde acotar se deben de sacar los coitados de las *quebrantanzas*.

QUEBRANTAR. v. a. Romper, separar ù dividir con violencia las partes de un todo. Lat. *Frangere. Effringere. Elidere*.

QUEBRANTAR. Vale tambien cascar ò hender alguna cosa, ponerla en estado de que se rompa ò quiebre mas facilmente. Lat. *Quassare*. CHRON. DE S. FERN. cap. 61. La nao que primero llegó à la puente, la qual iba por la parte del arenal, no pudo quebrar la puente; mas *quebrantóla* por donde le dió.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por moler ò machacar alguna cosa, no del todo, sino à medio moler. Lat. *Quassare. Frangere*.

QUEBRANTAR. Significa tambien persuadir, inducir ò mover con ardid, industria y porfia, ablandar el rigor ò la ira. Lat. *Pransare. Corrumperere. Sedare. Mollire*. MEN. Coron. copl. 8. Decía mas la fábula, que la su muger *fuera quebrantada* por dones.

QUEBRANTAR. Vale asimismo causar lástima y compasión, mover à piedad. Lat. *Ad pietatem movere, inducere*. JAUREG. Phars. lib. 2. Oct. 14.

*Del patrio gremio à la piedad nativa
Ceden, y el blando afecto los quebranta.*

QUEBRANTAR. Equivale algunas veces à violar ò profanar algun sagrado, segúro ù coto. Lat. *Violare. Transgredi*. JAUREG. Phars. lib. 5. Oct. 31.

*Quando el soberbio exército quebranta
De Saturno el gran templo torreado.*

QUEBRANTAR. Metaphoricamente vale violar alguna ley, palabra ù obligación. Lat. *Transgredi. Violare. Rumpere*. SAAV. Empr. 22. Quien se atrevería à *quebrantar* las leyes, si siempre remiesse que le podría suceder tal cosa? VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 1.

*Qué cosa nueva por el golfo mira,
Que las treguas del ocio le quebranta?*

QUEBRANTAR. Significa tambien romper, ven-

Tom. V.

ciendo alguna dificultad, impedimento ò estorbo, que embaraza para la libertad: como quebrantar la prisión, la carcel, &c. Lat. *Frangere. Rumpere*. VILLAV. Mosch. Cant. 8. Oct. 9.

*Nadie quebrantará mi carcel fiera,
Que mientras ocuparen el escaño
Minos el fuerte, Eaco, y Radamanto,
No le alcance la pena del quebranto.*

QUEBRANTAR. Vale asimismo molestar, fatigar, causar pesadumbre y desabrimiento. Lat. *Consternare. Atterere*. LOP. Arcad. f. 118. Quantas desdichas, trabajos y persecuciones me *quebrantan*, doi por tan bien empleadas, que no me pesa.

QUEBRANTAR. Se toma tambien por debilitar, disminuir las fuerzas ò brio, suavizar ò templar el exceso de alguna cosa. Dicese especialmente del calor ò frio. Lat. *Frangere. Imminuere. Debilitare*. CHRON. DE S. FERN. cap. 40. Que el tiempo que se habia de gastar en entradas, è corridas è talas, para la *quebrantar*.....sería mucho mejor que se empleasse sobre Sevilla. SAAV. Empr. 16. En el Emperador Tiberio notó Tácito que le *habia quebrantado* y mudado la dominación.

QUEBRANTAR. En lo Forense se decia por inutilizar è invalidar el testamento hecho segun derecho, y permaneciendo en el mismo estado el testador: como quando le nace un heredero suyo, ò quando hace otro testamento perfecto, ò quando adopta en hijo à alguno, despues de haber hecho testamento. Lat. *Rumpere*. PART. 6. tit. 8. l. 6. Non podría despues querellarse, para *quebrantar* el testamento, nin debe ser oído.

QUEBRANTAR LA CABEZA. Phrasé metaphórica, que vale humillar la soberbia de alguno, ò sujetarle. Lat. *Audaciam frangere. Caput conterere*.

Buen corazón *quebranta* mala ventura. Refr. que exhorta à no descaecer en los infortunios, porque con el ánimo se hacen mas tolerables, y aun suele emendarse ò evitarse la desgracia. Lat.

*Uti animo, & magno, cum sunt discrimina, prestat;
Vides, quod nequeunt, frangere corde iuvat.*

QUEBRANTANTE. part. act. del verbo Quebrantar. El que quebranta. Lat. *Frangens*. FUENT. Philos. f. 139.

*Los primeros dientes destos,
les llamamos quebrantantes.*

QUEBRANTADO, DA. part. pass. del verbo Quebrantar en sus acepciones. Lat. *Fractus. Ruptus. Debilitatus. Violatus*. VILLALOB. Probl. f. 17. Le duelen los apasionados riñones, y las *quebrantadas* espaldas. CERV. Quix. tom. 1. cap. 5. De puro molido y *quebrantado* no se podía tener en el borrico.

QUEBRANTO. f. m. El acto de quebrantar. Lat. *Contritio. Fractio*. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 18.

*Qual para hacer quebranto en los terrones,
El hasta dura del legón asierra.*

QUEBRANTO. Vale tambien, descaecimiento, desaliento y falta de fuerzas. Lat. *Lassitudo*.

Mmm 2

De-

Debilitatio. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 46.

No pudo sustentarse la cabeza

Del Rey enfermo, con el gran quebranto.

QUEBRANTO. Significa asimismo lástima, compasión, piedad ó compasión. Lat. *Miseratio. Commiseratio.*

QUEBRANTO. Se toma también por el mismo objeto infeliz y lastimoso que mueve á compasión: y así se dice, Esto es un quebranto. Lat. *Objectum miserendum.* VILLAV. Mosch. Cant. 11. Oct. 82.

Dió el General hormiga tal caída,

T fue el ruido de sus armas tanto,

Que fue por el ejército extendida

Su desdicha cruel, pena y quebranto.

QUEBRANTO. Se toma asimismo por grande pérdida ó daño padecido. Lat. *Consternatio. Afflictio. Animi contritio. Damnum.*

QUEBRAR. v. a. Romper, partir y desunir con alguna violencia las partes de un todo. Tiene la anomalía de recibir una *i* antes de la *e* en algunos tiempos y personas: como, Yo quiebro, Quiebra tu, Quiebre aquel. Covarr. dice sale del adverbio Latino *Crebro*, porque lo que se quiebra se fuele golpear muchas veces. Lat. *Frangere. Infringere.* SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 3. Disc. 16. Quando ya llegaba al nicho, donde se habia de assentar, se *quebró* la maróma que estaba revuelta en la poléa. JAUREG. Pharf. lib. 20. Oct. 67.

Almenas quiebra al baluarte y torre,

Muros desgaja, y edificios tira.

QUEBRAR. Vale también doblar ó torcer: y así se dice, Quebrar el cuerpo, ó Quebrarse la vara en el agua, quando parece que está torcida. Lat. *Flectere. Detorquere.*

QUEBRAR. Significa también interrumpir ó estorbar la continuacion de alguna cosa no material. Lat. *Rumpere. Dissolvere.* SAAV. Empr. 10. A veces el mismo Príncipe siente que le *quiebre* el sueño el desvelo de su Ministro.

QUEBRAR. Se toma también por romper la amistad de alguno, disminuirse ó entibiarse la correspondencia. Lat. *Dissolvere. Rumpere. Amicitiam dimittere.* ESQUIL. Rim. Rom. 106.

Quiebra con tu esposo,

niña, si en tu Aldéa,

por menos que zelos,

se olvida y se quiebra.

QUEBRAR. Metaphoricamente vale faltar, delinquir ó pecar contra algun precepto ó otra obligacion, ley ó estatuto, violarle y no observarle. Lat. *Infringere. Violare. Rumpere.* HORTENS. Mar. f. 214. No penseis que viene á *quebrar* la ley, ni á desdenar los Prophétas. QUEV. Polit. part. 1. cap. 11. No adviertes que de *quebrar* un mandamiento á torcerle vá poco.

QUEBRAR. Significa también alzar, retirarse de algun comercio, por falta de caudales con que satisfacer á los acreedores, perder el crédito y fama de la fé y seguridad de su paga, en la negociacion y tráfico. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Creditoribus decoquere. Fidem alicujus concidere.* QUEV. Sueñ. Esta vez han dado mala cuenta, y no hai donde se af-

sienten, porque *ha quebrado* el banco de su crédito. GONG. Rom. burl. 7.

Que no hai pie de copla

de ningun Poéta,

como los de un banco,

y mas fino quiebra.

QUEBRAR. Equivale también á templar, suavizar ó moderar la fuerza y el vigor de alguna cosa. Lat. *Moderare. Temperare.* SAAV. Empr. 36. Quien sabe *quebrar* el impetu de una fortuna adversa, la reduce á próspera.

QUEBRAR. Se usa también por ajar, afear y deslustrar la tez ó color natural del rostro. Lat. *Deturpare. Deficere.* LOP. Dorot. f. 2. Que como nunca me afeité no me la *quebraron* los aderezos fuertes.

QUEBRAR. Vale también vencer alguna dificultad material, ó opresión. Lat. *Rumpere. Dirumpere.* B. ARGENS. Rim. pl. 239.

Passea el que en su patria no pudiera

Frase á su muger, y por insultos

Quebró los grillos y la carcel fiera.

QUEBRARSE. Relaxarse, caerse á alguno las tripas. Lat. *Hernia laborare.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. Y queriendo alzar un costal de trigo, con la demasiada fuerza que puso, *se quebró* de manera que luego se le cayeron las tripas abaxo.

QUEBRAR EL CORAZÓN. Phrasé con que se explica que alguna cosa causa gran lástima ó compasión, y mueve á piedad. Lat. *Cor conterere. Ad misericordiam movere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. No llores Maestre Pedro ni te lamentes, que me *quiebras el corazón.*

QUEBRAR EL HILO. Phrasé metaphórica, que vale interrumpir ó suspender la prosecucion de alguna cosa. Lat. *Rumpere. Interrumpere.* LOP. Arcad. f. 26. No passéis adelante en esta plática....que es lástima que, para reñir en materia como esta, *se quiebre el hilo* de la suya.

QUEBRAR LA CABEZA. Cansar y molestar á uno con pláticas y conversaciones pesadas, porfiadas ó necias. Lat. *Caput obtundere. Importunis contentionibus atterere.*

QUEBRAR LA CONDICION, ó EL NATURAL. Moderar la aspereza de ella, templar ó corregir el malgenio, obrando contra uno y otro. Lat. *Mitescere. Mollire. Infringere. Sedare.*

QUEBRAR LANZAS. Vease Lanza.

QUEBRAR LOS OJOS. Phrasé que vale executar alguna accion que se sabe que otro ha de sentir mucho. Lat. *Contra mentem vel amorem alicujus agere. Desiderium infringere.*

QUEBRAR SANGRE. Phrasé que se usa para significar la señal del parto ó malparto. Lat. *Notá sanguinis partum indicare.*

QUEBRARSE LA CABEZA. Hacer ó solicitar alguna cosa con gran cuidado, diligencia y empeño, ó buscarla con mucha solicitud, especialmente quando es difícil ó imposible el logro. Lat. *Curá nimia angí, vel aliquid intendere.* PANT. Rom. 7.

Quien en hacer tales versos

la cabeza se quebró,

sin duda que la tenia

de la Maya ó Estremóz.

Al mal uso *quebrarle* la pierna. Refr. que condena y reprehende las acciones malas, que se excusan con el uso y la costumbre: pues aunque por alguna circunstancia se hayan tolerado algun tiempo, se deben corregir, y será culpable su permanencia. Lat.

Est opus ut frangas ne indultus crescat abusus.
ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 1. Si acá no hai mas ley de aqueſſa, y se dexan gobernar de lo de yo me entiendo, no las apruebo, que por éſo tambien se dixo, *Al mal uso quebrarle la pierna.*

La verdad adelgaza, pero no *quebra*. Refr. que exhorta à professar verdad siempre, porque aunque se quiera futilizar y ofuscar, con astucia ò mentira, siempre queda resplandeciente y victoriosa. Lat.

Clarius apparet ceu sol post nubila verum.

QUEBRANTE. part. act. del verbo Quebrar. Lo que quiebra. Lat. *Frangens. Infringens.* MONTER. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 5. en el epigraphe. De la llaga que fué hecha en la cabeza, con piedra, ò con palo, ò con cosa semejante, tajante el cuero è *quebrante* el casco.

QUEBRADO, DA. part. pass. del verbo Quebrar en sus acepciones. Lat. *Ruptus. Fractus.* SAAV. Empr. 33. Lo que representa el espejo en todo su espacio, representa tambien despues de *quebrado*, en cada una de sus partes. HERR. Hist. Ind. Decad. 2. lib. 7. cap. 10. Habia en otra sala enanos, corcobados, *quebrados*, contrahechos y monstruosos. QUEV. Alguac. Color à partes hendida y à partes *quebrada*.

QUEBRADO. Se llama en la Arithmética una ò algunas partes iguales de las en que se considera dividirse un entéro. Expressase con dos números uno encima de otro, y una raya en medio: el de arriba se llama Numerador, y el de abaxo Denominador. Este denota las partes en que se dividió el entéro, y aquellas que se toman para formar el quebrado: como si qualquiera cantidad, que se supone como un entéro, se dividiese en quatro partes iguales, y de ellas se huviesſen de tomar las tres, se expresaria así $\frac{3}{4}$, que es lo mismo que tres quartos. Llámase tambien Fracción. Lat. *Numerus fractus.*

QUEBRADO COMPUESTO, ò QUEBRADO DE QUEBRADO. Se llama quando un número quebrado se toma como entéro, y se divide en algunas partes: como si del valor de tres quartos se huviesſe de tomar una quarta parte, se expresaria así $\frac{3}{4}$ de $\frac{1}{4}$, que es lo mismo que un quarto de tres quartos. Lat. *Numeri fracti fractio.*

Andar de *pie quebrado*. Phrase con que se dá à entender que alguno está en decadencia de hacienda, salud, crédito, &c. Lat. *Casum imminere. In praeceptis ire.*

Escribir de *quebrados*. Modo de habilitar à los niños, para que escriban derechos los renglones, reglando el papel à trechos, dexando algunos blancos sin regla. Lat. *Intersectis ductarijs fiducias scribere.*

Pie quebrado. Se llama en la Poesía un medio verso que se suele poner de intento al fin, ò en medio de la copla ò estancia. Lat. *Hemistichium, ij.* ENCIN. Cancion. Proem. cap. 5. El *pie quebrado* mezclado con los entéros, à las veces pasan cinco syllabas por medio *pie*, y entonces decimos que vá la una perdida. PINO. Philos. Epist. 7. fragm. 4. En las quales coplas dichas de *pie quebrado*, no conozco regla concertada.

Plata *quebrada*. Se llaman todas aquellas cosas que habiendo perdido su primera forma, quedan con valor y utilidad. Lat. *Utile vel deformatum.* PICO JUST. f. 272. Si lo estimamos es por creer que es *plata quebrada*.

Plata *quebrada*. Se dice tambien de qualquier especie que se dá en lugar de otra, que tenga el mismo valor: como el que debe algun dinero y le paga en trigo, cebada, &c. Lat. *Quid pro quo.*

QUEDA. f. f. El tiempo de la noche, señalado en algunos Pueblos, (especialmente Plazas cerradas) para que todos se recojan, à que se avisa con la cámpaña, y en la Milicia con el tambor. Llámase así por el efecto que causa, que es estarſe todos quedos. Lat. *Quietis tempus. Requies, ei.* RECOPI. lib. 6. tit. 6. l. 5. Mandamos y declaramos que persona alguna no pueda traer las armas contenidas en la dicha ley, de noche despues de tañida la campana de *queda*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 39. Vedó las armas à los particulares, despues de haber hecho señal à la *queda*.

QUEDADA. f. f. La accion de quedarſe en algun sitio ò lugar. Lat. *Mansio. Permanſio.* CHRON. DE S. FERN. cap. 42. E por estas causas acordó que sería mejor la *quedada* que la ida à Castilla. QUEV. Polit. part. 2. cap. 19. Unos tratan con Christo de su partida, Pedro de su *quedada*.

QUEDAR. v. n. Detenerſe ò hacer mansión en algun parage. Covarr. dice sale del Latino *Quiete* quali *Quietare*. Lat. *Manere. Residere.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 7. Imaginaba enviar por el Capitan Pedro Calderón y los demás Españoles, que con él *quedaron* en la Provincia de Hirrihigua.

QUEDAR. Vale tambien lo mismo que restar: y así se dice, Quitando seis de ocho, quedan dos. Lat. *Remanere. Restare. Superesse.*

QUEDAR. Se toma algunas veces por faltar. Lat. *Restare. Deficere. Superesse. Stare per.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Acudieron con grandísima furia, grita y alarido, à la defenta de lo que del agua y ciénaga *quedaba* por pasar, que era un quarto de legua.

QUEDAR. Vale tambien permanecer, durar ò subsistir alguna cosa, como efecto de otra. Lat. *Remanere. Subsistere.* QUEV. Rom. *Queda* la especie, si no *queda* el individuo: *queda* la materia, si no *queda* la forma. JAUREG. Pharf. lib. 19. Oct. 40.

*Ni quedó de Alexandro el venerado,
Mas heredero que un sepulchro helado.*

QUEDAR. Significa tambien rematarſe à favor de

de uno las rentas ù otra cosa, que se vende à pregón para las posturas y pujas. Lat. *Stare pro aliquo*.

QUEDAR. Junto con algun nombre, vale lo mismo que Estar con alguna especialidad, tomando parte de la significacion del nombre con quien se junta. Lat. *Esse*. CERV. QUIX. tom. I. cap. 3. Que todo el toque de *quedar* armado caballero consistia en la pefcozada. BARBAD. Cab. perf. f. 10. *Quedando* con esto D. Alonso, aunque rico de hacienda, desamparado de padres y hermanos.

QUEDAR. En algunas partes se usa, aunque con impropiedad, como verbo activo: y vale lo mismo que dexar: y así se dice, Allí lo quedó, Por allí lo dexó. Lat. *Relinquere*. *Reponere*.

QUEDAR. Se junta muchas vèces con la preposicion Por, y vale ser tenido ò reputado: como *Quedar por valiente*, por discreto, &c. Lat. *Haberi*. *Putari*. BARBAD. Coron. Plat. 4. El Moscón, que era hombre de mucha honra en semejantes ocasiones, no quiso *quedar* por inferior.

QUEDARSE. v.r. Suspenderse, pararse, perder el hilo y orden de la materia que se trataba. Aplicase regularmente à los Predicadores quando se pierden en el sermón. Lat. *Harere inter dicendum*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 2. Viendole una piadosa muger subir al pùlpito, y sin barba, temiendo no se turbasse y *se quedasse* en medio del sermón, estuvo toda la hora puesta de rodillas.

QUEDAR BIEN ò MAL. Vale portarse en alguna accion, ò salir de algun negocio bien ò mal. Lat. *Benè aut malè se gerere*. *Feliciter exire*, *vel contrà*.

QUEDAR EN LIMPIO. Phrasè que vale resultar en alguna cuenta una suma real y líquida, despues de rebaxados los gastos, y otras partidas. Lat. *Liquido restare*, *superesse*.

QUEDAR LIMPIO. Vale quedar enteramente sin dinero. Usase regularmente en el juego. Lat. *Pecunià vacuum omninò remanere*, *vel evadere*.

QUEDAR POR ALGUNO. Es fiarle ò abonarle, ò salir por él. Lat. *Fideiubere*. *Pro aliquo stare*.

QUEDARSE A ESCURAS. Además del sentido recto, que significa faltar la luz, vale perder alguna cosa que se poseia, ò no lograr lo que se pretendia. Algunos dicen *quedarse à buenas noches*. Lat. *Rem omninò perdere*. *Spe falli*. *Prætermitti*. CALIST. Y MELIB. f. 66. Así perderás la vida ù el feso: qualquiera que falte basta para *quedar a escuras*.

QUEDARSE EN BLANCO. Vease Blanco.

QUEDARSE FRIO. Salirle à uno alguna cosa al contrario de lo que deseaba y pretendia. Lat. *Spe falli*.

QUEDARSE HELADO. Además del sentido literal, vale sobrecogerse de alguna especie, que causa notable extrañeza ò espanto. Lat. *Ob-rigere*. *Stupore corripit*.

QUEDARSE MUERTO. Vease Muerto.

QUEDARSE SIN PULSOS. Además del sentido recto, vale immutarse gravemente de alguna

especie que se vé, ò se oye. Lat. *Exanimari*. *Exanimem agere*.

No *quedar* à deber nada. Phrasè que además del sentido recto, vale corresponder alguno con el dicho ù las acciones, à las que otro ha executado con él. Lat. *Par pari referre*.

QUEDITO, TA. adj. Dimin. de *Quedo*, que tiene el mismo valor en la significacion; aunque con alguna mayor energia. Lat. *Quietus*. CERV. Nov. 7. pl. 218. Pero ha de jurar este señor primero... que ha de estar encerrado y *quedito* donde le pusiéremos.

QUEDITO. adv. Lo mismo que *Quedo*. Lat. *Paulatim*. *Pedetentim*. VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 80.

*Tambien quedito al Dios Neptuno llega,
Y su furór y cólera sosiega.*

QUEDO, DA. adj. Lo mismo que *Quieto*. MEND. GUER. de Gran. lib. 1. num. 11. Los vecinos del Albaicin estaban *quedos*, y los de la Vega no acudian. CERV. QUIX. tom. I. cap. 4. La lengua *queda* y los ojos listos.

QUEDO. Usado como adverbio, vale tambien con voz mui baxa. Lat. *Silentio*. *Summissè*. *Summissa voce*. PANT. Certam. 1. No lo dixe tan *quedo* que no lo oyessè.

QUEDO. Significa algunas veces con tiento. Lat. *Pedetentim*.

QUEDO QUE QUEDO. Expression que significa que uno está terco y reacio en no executar alguna cosa. Lat. *Obstinatus*. *Pertinax*. FIGUER. Passag. Aliv. 7. Clamaba el mozo por el ventéro, y por paja y cebada, y él *quedo que quedo* sin rebullirse. PANT. Rom. 5.

*Pero bien haceis de estaros
dentro del seno nativo,
quedo que quedo, si os cansa
el proceder de los siglos.*

A pié quedo. Phrasè adverb. que vale con descanso y conveniencia, sin trabajo, cansancio ni fatiga. Lat. *Immoto pede*. *Otiosè*. TEJAD. Leon Prodig. part. I. Apolog. 48. Los navegantes eran hombres de todos estados, que con grandes regocijos, fiestas, entretenimientos y deleites, gozaban los bienes de la vida, mui despacio y à pié *quedo*. PIC. JUST. f. 43. Porque como eran barrigudos, quisieron ganar de comer à pié *quedo*.

QUEJA. f. f. Expression del dolor, pena ò sentimiento. Lat. *Querela*. *Querimonia*. *Questus*. BARBAD. Cab. perf. f. 9. Porque con ellas injuriamos al Cielo, à quien debiendo gracias, damos *quejas*. JAUREG. Pharsal. lib. 3. Oct. 7.

Esforzad quejas, lastimad el viento.

QUEJA. Se llama tambien el sentimiento que se tiene de algun agravio, injuria, menosprecio ù desaire. Lat. *Querimonia*. GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Formais contra mi una mui gran *queja*, diciendo que ha un año que no os vi. LOP. Arcad. f. 58.

*Que à quien la envidia dexa,
De amigo ni enemigo tiene queja.*

QUEJA. En lo forense vale lo mismo que *querrela*. RECOR. lib. 2. tit. 21. l. 6. Los Escribanos del Crimen de los Alcaldes de Chancillerias, lle-

lleven de la *queja* que se diere de palabra, doce maravedis.

QUEJARSE. v. r. Explicar con la voz el dolor ó pena que se siente. Es formado del nombre *Queja*. Lat. *Queri. Conqueri. Lamentari.* LOP. Arcad. f. 20. Yo descansó el rato que *me quejo*, y muero el que disimuló. VALDIV. Sagrar. lib. 3. Oct. 40.

*Quéjese el Rey, y la Ciudad se queje,
Que no admito sus glorias enemigas.*

QUEJARSE. Vale también dar á entender la queja ó sentimiento que se tiene de otro. Lat. *Querelas facere. Querimoniam jactare.* SAAV. Empt. 27. Claudio se quejó al Senado de que se admitiesen las supersticiones extrangeras.

QUEJARSE. Significa también lo mismo que *Querellarse*.

QUEJARSE DE VICIO. Phrasé que vale sentirse ú dolerse con pequeño motivo, ú de lo que no debe. Lat. *De nihilo questus tiere. In puicis morsu clamare.*

QUEJICOSO, SA. adj. El que se queja demasiadamente, y las mas veces sin causa, con melindre y afectación. Lat. *Facile querulus, queribundus.* NIEREMB. Epistola 15. Son mal sufridos y *quejicosos*, tienen *themas*, y pundoñores vanos.

QUEJIDO. f. m. Voz lastimosa de algun dolor ó pena, que affige y atormenta. Lat. *Questus. Gemitus.* ANT. PER. Cart. part. 1. Cart. 134. Que los trabajos me han reducido á estado de niño, en los *quejidos*, y en el término de hablar. PIC. JUST. f. 85. Unas veces decia oy oy: otras, decia ay ay, con unos *quejidos* tales que parecia, que verdaderamente la robaban.

QUEJOSISSIMO, MA. adj. superl. Mui quejoso. Lat. *Valde queribundus.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 25. §. 26. Escribióle las muchas razones, que de mui atras tenia para estar *quejosissimo* del Rey.

QUEJOSO, SA. adj. El que tiene queja de otro. Lat. *Querulus. Queribundus.* LOP. Arcad. f. 20. Ya te parecerá a ti.....que toi yo el favorecido y el *quejoso*.

QUEJUMBRE. f. m. Lo mismo que *Queja*. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 4. cap. 3. Mas para esto facer bien, ha menester que io tengamos en gran poridad, è que non demos á entender que ninguna *quejumbre* habemos de el.

QUEJUMBROSO, SA. adj. Delicado, y que de todo forma queja. Es voz de poco uso. Lat. *Facile queribundus.* AMAY. Defeng. cap. 16. Por ser la condicion de los convidados delicadissima y *quejumbrosa*.

QUEJURA. (Quejura) f. f. Priestá ó aceleración congojota. Trahen esta voz *Nebrixa* y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero no tiene uso. Lat. *Instantia. Properatio.*

QUEMA. f. f. El acto de quemar. Tómale algunas veces por incendio. Lat. *Ustio. Incendium. Crematio.* RECOPI. Lib. 7. tit. 7. l. 21. Acontece quemarle algunos montes, para mas crecimiento de ellos y del pasto, y de

estas *quemas* resultan muchos daños. GUEV. Epist. á D. Antonio de Acuña. Como podré yo con verdad escribir la rebelión de Toledo.....la *quema* de Medina, la alteración de Valladolid?

Huir de la *quema*. Phrasé metaphórica que significa retirarse ó apartarse de algun riesgo, por temor de ser incluido en él. Lat. *Periculum vitare, fugere.*

QUEMADERO. f. m. El sitio ú parage destinado para quemar los sentenciados ó condenados á la pena de fuego. Lat. *Ustrina, a.* SANTIAG. Quar. Serm. 47. Confid. 3. Quando antiguamente se le atrevían á Dios en la vieja Synagoga, dentro de ella hacia el *quemadero*, y allí abrafaba los atrevidos.

QUEMADOR. f. m. El que pone fuego á alguna cosa. Lat. *Ustor, oris. Incendiarius.* FUER. Juzg. lib. 8. tit. 2. De las quemas, è de los *quemadores*.

QUEMADURA. f. f. La señal, llaga, ampolla ó impresión que hace el fuego, ó una cosa mui caliente aplicada á otra. Lat. *Ustio. Adustio.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 2. cap. 2. Juan Ortiz, al cabo de muchos dias quedó sano, aunque las señales de las *quemaduras* del fuego le quedaron bien grandes.

QUEMAR. v. a. Abrasar ó consumir con fuego. Viene del Latino *Cremare*. Lat. *Urere. Adurere.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 34. Quando los Halifas seísmáticos reinaron en Africa, mandaron *quemar* todos los libros de las historias y ciencias, que tenían los Africanos. LOP. Dorot. f. 204. Si te paras á leerlos, á la noche no habremos *quemado* la quinta parte.

QUEMAR. Vale asimismo estar una cosa demasiadamente caliente. Lat. *Nimis calere.* PIC. JUST. f. 105. Si no *quemara* tanto el plato como el de azéite que lamió la mona golosa, que estaba sobre una hornacha de lumbré.

QUEMAR. Vale también calentar con mucha actividad: como el Sol en el Estio. Lat. *Adurere.* VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 22.

*Adonde el rayo del calor no quema,
Por el hielo cruel que le resiste.*

QUEMAR. Significa asimismo desecar mucho, y hacer perder el verdor y lozania: como sucede en las legumbres en tiempo de muchos hielos. Lat. *Adurere.* PIC. JUST. f. 226. Con el frio se *queman* y ennegrecen, como los naranjos quando se hielan. LOP. Arcad. f. 68.

Que el campo queman y la hierba abrafan.

QUEMAR. Analogicamente vale malbaratar, destruir ó vender alguna cosa á menos precio. Lat. *Decoquere. Dilapidare. Destruere.*

QUEMARSE. v. r. Padecer ó sentir mucho calor. Lat. *Ardere. Nimio calore affici.*

QUEMARSE. En sentido moral vale padecer la fuerza de alguna pasión ó afecto. Lat. *Astuarri. Flagrare.*

QUEMARSE. Vale también impacientarse ú defazonzarse, porque no se executa alguna cosa á gusto proprio. Lat. *Nimia sollicitudine affici, vel ardenti desiderio.* MORET, Annal. lib. 9.

lib. 9. cap. 4. num. 19. Y quejas de los zelosos, que se quemaban de ver la súbita mudanza y mengua de un Reino, poco antes respetado.

QUEMARSE. En estilo pueril vale tocar ò estar cerca de acertar ò hallar alguna cosa. Lat. *Fere attingere.*

QUEMARSE LA SANGRE. Sentir demasiado, pudrirse ò impacientarse por todo. Lat. *Exardescere. Tabescere.*

QUEMARSE LAS CEJAS. Vease Ceja.

A quema ropa. Phrasé adverb. que significa desde muy cerca, de modo que pueda alcanzar el fuego del arma. Lat. *Proxime. Iuxta. Immediate.* M. LEON, Obr. poet. pl. 158.

*Tan desnudo iba un pobre en nuestra tropa,
Que no podian darle à quema ropa.*

A quema ropa. Analogicamente se usa para explicar que uno dice ò hace contra otro alguna cosa que le coge desprevenido, ò que no tiene respuesta ò quite, por lo pronto de la acción ò dicho. Lat. *Insuperatè.*

Quien se quemare que sople. Phrasé proverbial, que se usa metaphoricamente para prevenir, ò advertir, que el que juzgare le comprehende algun cargo, que otro hace en general, procure purgarse dél. Lat. *Quisque sibi curet.*

Tomar algo por donde quema. Phrasé que además del sentido recto, vale entender ò tomar las cosas en el sentido picante y contrario, pudiendolas tomar en el bueno. Lat. *In malam partem accipere. Injuriam sibi arrogare.*

QUEMÉSE LA CASA, Y NO SALGA HUMO. Refr. que reprehende à los poco cautelosos en el modo de obrar: y enseña, que las culpas de sus domésticos se han de corregir con silencio y sin escándalo. Lat.

Ne pateant fumo caveas incendia rixæ:

Quæque domi sunt contegat ipsa domus.

ESTEB. cap. 4. Nos encargó aquella santa palabra de quemese la casa y no salga humo.

Del monte sale quien el monte quema. Refr. que avisa que los daños que se experimentan, suelen provenir de los domésticos y parciales. Lat.

Finditur è sylvâ lignum quo sylva crematur

& prestat tedas ignibus ipsa suis.

QUEMANTE. part. act. del verbo Quemar. Lo que quema. Lat. *Urens. Calidus. Adurens.* FUENT. Philos. f. 69.

*Que no estaba tan furioso,
ni quemante como otros.*

QUEMANTES. En la Germania significa los ojos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculi, orum.*

QUEMADO, DA. part. pass. del verbo Quemar en sus acepciones. Lat. *Ustus. Adustus. Combustus.* GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Despues que entró dentro, halló todos los Ciudadanos muertos y quemados.

QUEMADO. En la Germania significa el negro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ætiops.*

QUEMAZÓN. s. f. La acción ò el efecto de quemar ò quemarse. Lat. *Ustio. Adustio.*

QUEMAZÓN. Se toma tambien por calor excesivo. Lat. *Ardor. Æstus.* FUENT. Philos. f. 58.

*No sufren la gran calor,
y quemazón del Estio.*

QUEMAZÓN. Se toma asimismo por lo mismo que comezón.

QUEMAZÓN. Metaphoricamente significa dicho, razón ò palabra picante, con que se zahiere ò provóca à alguno, para que se sienta y sonroje, ò el sentimiento que causan semejantes palabras ò acciones. Lat. *Verbum pungens. Convitium. Scommas, atis.* M. LUISA MAGDAL.

Obr. poet. pl. 233.

*T oyó muchas quemazones,
quien se lo advirtió una vez.*

QUERELLA. s. f. Sentimiento, queja, expresión de dolor. Viene del Latino *Querela.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Reina de Francia. Esta tan grande *querella*, que dió aqui à Dios el Santo Rey David.....no es por cosa que toca à su persona propria. JAUREG. Phars. lib. 2. Oct. 50.

*No el labio à desfogar querellas osa,
Ni à explicar votos el afecto vivo.*

QUERELLA. Se llama en lo Forense la acusación ò queja, propuesta ante el Juez, contra alguno, en que se le hace reo de algun delito, que el agraviado pide se castigue. Lat. *Delatio ad Iudicem. Criminatio. Querimonia.* BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 263. Al Pesquisidor, despues de haber acabado su comisión, se le pone ante el Rey ò ante el Consejo, alguna *querella* ò capítulos. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. Con esto escribió la *querella*, conforme à mi relación, y presentéla luego ante el Oidor del Torron, que es alli el Juez del Crimen.

QUERELLA. Se llama tambien en lo Forense la queja que los hijos proponen ante el Juez, pidiendo la invalidación de algun testamento, por las causas que el derecho presine. Lat. *Querela inofficiosi testamenti.* PART. 6. tit. 8. l. 1. E tal demanda como esta es llamada en Latin *Querela inofficiosi testamenti*, que quiere decir tanto como *querella* que se face del testamento que es fecho contra officio de piedad.

QUERELLADOR. s. m. Lo mismo que Querellante. Es voz antiquada. FUER. JUZG. lib. 2. tit. 2. l. 8. Y el *querellador*, porque pendró con tuerto, si es home libre peche el duplo.

QUERELLARSE. v. r. Explicar el sentimiento proprio ò contra alguno, lamentarse ò dolerse. Es formado del nombre Querella. Lat. *Queri. Conqueri.* GUEV. Epist. Razonamiento à la Reina de Francia. Solia Dios tener por estilo, de por las lenguas de sus Prophétas agradecer à los que le sirven, y *querellarse* de los que le ofenden. GONG. Rom. amor. 7.

*Despedir mi vida amarga,
envuelta en endechas tristes,
y querellarme de aquella,
tan hermosa como libre.*

QUERELLARSE. Vale tambien poner acusación ante el Juez, quejandose de alguno por delito, injuria ò agravio que le ha hecho. Lat. *Aliquem ad Iudicem deferri, accusare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 20. Aqui se presenten-

fenta una llorosa vid , matrona venerable , la qual se querella de un podador cruel. BARBAD. Coron. Plat. 4. Protestaron querellarse del Tibernéro.

QUERELLANTE, part. act. del verbo Querellarse. El que se querella. Lat. *Querens. Delator*. BOBAD. Polit. lib. 2. cap. 21. num. 248. Y que entonces el querellante pague los salarios, en pena de no haber probado el hecho y fuesse que ante el Consejo afirmó. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 24. Oyó el Sumo Pontífice Gregorio Nono la querella, que tuvo desde luego por justificada , viendo ser el querellante y delator San Antonio.

QUERELLOSO, SA. adj. Lo mismo que Querellante. RECOPI. lib. 8. tit. 10. l. 2. Peché diez mil maravedis para nuestra Cámara , y otros tantos al querellóso.

QUERELLÓSO. Vale tambien quejóso, ó que con facilidad se queja de todo. Lat. *Querulus. Queribundus*. VALDIV. Sagar. lib. 2. Oct. 18.

*A tus honrradas quejas me acomodo,
Que no es razón que querellósa quedes.*

QUERENCIA. f. f. El sitio ù parage donde el animal asiste de ordinario al pasto, ó adonde se ha criado. Es formado del verbo Querer, por el cariño que toman à estos lugares. Lat. *Affuetum receptaculum*. MATH. Orig. cap. 38. Si fuera bobo el jabalí no hiciera mas que comer mui despacio , y volverse à salir para su querencia. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Reconociendo la querencia , con tanta gana comenzó à caminar , que parecia no ponía los pies en el suelo.

QUERENCIA. Por extension se llama el lugar ó casa adonde acude con propension è inclinacion alguna persona , porque le han tratado bien, ó porque tiene alli especial afecto ó cuidado. Lat. *Affuetum receptaculum*. LOP. Dorot. f. 209. Y luego sobre si está bien guisado ù mal guisado, echar la mesa en el suelo, tornar à tomar la capa, y volverse à la querencia.

QUERENCIA. Se toma tambien por la accion de amar, ó querer bien. Traheho Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Benevolentia*.

QUERER. v. a. Desear ó apetecer con ansia alguna cosa. Tiene la anomalía de recibir una *i* despues de la *u* en algunos tiempos y personas: como Yo quiero, Quiere tu, Aquel quiera, &c. y en los pretéritos toma la *is* en lugar de *er*: como Quise , quisiera, &c. y en el imperfecto de subjuntivo duplica la *r* diciendo Querria. Sale del Latino *Querere*, que vale buscar. Lat. *Velle. Appetere*. SOLD. PIND. lib. 2. §. 11. *Querian* antes de soltar el páxaro, tener asido otro de mejor pluma. VILLEG. Erotic. Od. 20.

Qué me sirve el dinero,

Si no me ha de alcanzar lo que yo quiero?

QUERER. Significa tambien amar con deseo, tener cariño, voluntad ó inclinacion à alguna persona. Lat. *Diligere. Amore prosequi*. LOP. Arcad. f. 118. Amé, quise y adoré una hermosa Pastora. MORET. Com. Antiocho y Seleuco, Jorn. 1.

Tom. V.

*..... Que siempre ha habido,
en dos que se crian juntos,
un linage de cariño,
que aunque es amar, no es querer.*

QUERER. Vale tambien tener voluntad, ó hacer determinacion de executar alguna cosa. Lat. *Velle*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 6. Pero en vez de todos los Cielos, quiero que este , como el mas alto de todos, levante la voz y clame la pura Concepcion de la Virgen.

QUERER. Se toma tambien por resolver , determinar ó mandar. Lat. *Velle*. LOP. Arcad. f. 20. Porque no quiso el Cielo darme la nobleza de que me precio , sin alguna pensión y tributo. MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 154.

*Si à los passos de Maria
tantas glorias se debieron,
qué no hará el solicitarlo,
si à Dios le basta el quererlo?*

QUERER. Vale asimismo pretender, intentar ó procurar. Lat. *Velle. Intendere*. SAAV. Republ. pl. 33. Con el título en Griego , con que sus Autores querian dar autoridad à sus obras.

QUERER. Se toma muchas veces por lo mismo que ser conveniente una cosa à otra, pedirla y requerirla. Lat. *Expetere. Exigere*. HERR. Agric. lib. 2. cap. 2. *Quiere* las viñas aire templado, mas propinquo à caliente que à frio.

QUERER. Vale asimismo conformarse ó convenir con otro en algun intento. Lat. *Velle. Assentire*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Roberto Belarmino, §. 9. Tampoco quiso consentir jamás, que al principio de sus escritos se pusiesen versos ni otros elogios. SOLD. PIND. lib. 2. §. 5. Por ninguna importunación y ruego mio, quiso tomar un brinco , ó cosa semejante.

QUERER. En el juego vale aceptar el convite. Lat. *Sponsorium ludo factam admittere, acceptare*. LOP. Dorot. f. 27. Son unos ojos que antes que los enviden, quieren.

QUERER. Se toma tambien por tener gana de alguna cosa : y assi se dice, Quiero comer. En este sentido se junta regularmente con verbo. Lat. *Appetere. Expetere. Desiderare*.

QUERER. Vale asimismo dar alguna ocasion, con lo que hace ù dice, para que se execute algo contra él. Lat. *Querere. Movere*.

Como assi me lo quiero. Expressión jocosa que significa haber sucedido una cosa à medida del deseo , y como si à su voluntad la huviera dispuesto el que la logra. Lat. *Desiderij instar, vel voluntatis*. PANT. Certam. 1. Daráse al mejor un premio, que sea para alabar à Dios: al segundo se dará otro à pedir de boca : y al que mas à cercen los siguiere , otro como assi me lo quiero.

Como usted quisiere. Expressión de que se usa para ceder en qualquiera cuestión, disputa ó contienda. Lat. *Ut velis*.

Pintar como querer. Expressión que explica la voluntad del que dice ó pondéra alguna cosa, pintandola à solo su arbitrio. Dicese assi aludiendo à la libertad y licencia de los Pintores. Lat. *Ad placitum depingere*.

Non

Qué

Qué mas quiere? Expresion con que se dá à entender que lo que uno ha logrado, es todo lo que podia desear, segun su proporcion y méritos. Lat. *Quid inde, vel ultra sibi vult.*

Que quiera que no quiera. Phrase adverb. que vale sin atender à la voluntad ò aprobacion de otro, que convenga ò no convenga en ello. Lat. *Velis nolis. Inuitè. Invita Minervâ.*

Qué quiere decir esto? Expresion con que se dá à entender à alguno que se explica con exceso en alguna materia: y es un género de amenaza ò aviso para que corrija ò modere lo que ha dicho. Lat. *Quid sibi vult.*

Qué quiere ser esto? Expresion con que se explica la admiracion ò extrañeza que ocasiona alguna cosa. Lat. *Quid hoc secum importat, vel quid sibi vult.*

Sin querer. Modo adverb. que significa Acáso, por contingencia, sin intencion ni reparo. Lat. *Præter intentionem vel animum.*

Mas hace el que quiere, que no el que puede. Refr. que enseña, que la voluntad tiene la principal parte en los beneficios ò acciones: y que con ella los executa, aun el que parece que tiene menos posibilidad. Lat.

Velle magis semper præstat, quàm posse daturò.

Mucho os quiero Pedro, no os digo lo medio. Refr. que reprehende la afectada ponderacion del cariño, quando se pretende algo, ò quando las obras no corresponden. Lat.

Lignorum toties ignis nutritur aceruo:

Non dictis, fastis creditur ignis amor.

Lop. Dorot. f. 182. Dale quatro reales Laurencio. *Mucho os quiero Pedro, no os digo lo medio.*

No le quiere mal quien le hurta al viejo lo que ha de cenar. Refr. que enseña la moderacion y regla que deben observar los muy ancianos, especialmente en la comida. Lat.

Diligit in vetulum, qui cœnam subripit ipsi:

Expedit, ut proffit, arte cibare senem.

Qual hijo quieres? Al niño quando crece, y al enfermo mientras adolece. Refr. que enseña, que el cariño de los padres se mueve especialissimamente y se aumenta, à la vista de las necesidades ò desgracias de los hijos. Lat.

Filius accrescens alis præponitur: at si

Agrotat maior, tum minor ille cadit.

Quien bien quiere tarde olvida. Refr. que enseña, que el cariño ò amor que ha sido verdadero, no le immutan las contingencias del tiempo, ni otras circunstancias, quedando siempre vivo, aun quando parece que se entibia. Lat.

Qui semel est solido verè devinctus amore,

Semper amat, nunquam pocula nigra bibet.

Quien bien te quiere te hará llorar. Refr. que enseña, que el verdadero cariño consiste en advertir y corregir al amigo en lo que yerra, posponiendo el pudor y sonrojo que le puede causar al fruto que pueda sacar con la reprehension. Lat.

Qui te flere facit te sanè diligit ipse:

Corripit & plangit, plantibus ipse vales.

Quien dice lo que quiere, oye lo que no quiere.

Refr. que reprehende la libertad en el hablar sin reflexion ni prudencia, y enseña que las palabras han de ser medidas, y pensadas con madurez, para que no originen respuesta que sea sensible ò injuriosa al que la motiva. Lat.

Qui gaudet stolidâ convitia fundere lingua:

Audiet inuitus tam probra dicta sibi.

Quien hace lo que quiere no hace lo que debe.

Refr. que reprehende la demasiada libertad y voluntariedad en el obrar, que comunmente hace exceder de lo justo. Lat.

Non rectum faciet, cum pro ratione voluntas.

Quien mas tiene mas quiere. Refr. que advierte la infaciabilidad de la codicia, que se aumenta con las riquezas, pues siempre se desea mas, contando sobre lo que se posee. Lat.

Crescit amor numi quantum ipsa pecunia crescit.

Quien todo lo quiere, todo lo pierde. Refr. que reprehende la demasiada ambicion: y avisa que ella suele ser causa de que se pierda aun lo que se pudiera conseguir. Lat.

Camelus desiderans cornua, etiam aures perdidit.

Si bien me quieres, tratame como fueles. Refr. que enseña, que no es verdadero el cariño que no tiene constancia. Lat. *Qui sit amans amet, & solita isthic munera præstet.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Y me parece que no será malo este refrancillo para este propósito: *Si bien me quieres, tratame como fueles.*

QUERIDO, DA. part. pass. del verbo Querer en sus acepciones. Lat. *Dilectus. Volitus. Expetitus.* Lop. Arcad. f. 95. Caian las sombras de los montes altos, quando acabó la Pastora de revolver infinitas veces sus queridos papeles. BARBAD. Coron. Plat. 3. Nos desterrò voluntariamente del ocio dulce de nuestra querida Patria.

QUERIDO. Expresion cariñosa, que se usa frequentemente para llamar à alguno, especialmente à los muchachos, y muchas veces con ironia. Lat. *Dilecte mi.*

QUERIDISSIMO, MA. adj. superl. Muy querido. Lat. *Dilectissimus. Valde expetitus.* FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 1. Punt. 2. El Padre Eterno crió à esta Señora para Hija suya queridissima, y primogénita de todas sus criaturas.

QUESADILLA. f. f. Cierta género de pastel compuesto de queso y massa, que se hace regularmente por carnestolendas. Lat. *Artocreas caseo delibutus.* QUEV. Mus. 6. Rom. 67.

*Destierro puños pajizos,
que hai damas pastelerias,
que trahen en puños y en manos
roscones y quesadillas.*

QUESADILLA. Se llama tambien cierta especie de dulce, hecho à modo de pastelillo, relleno de almibar, conserva ò otra cosa. Lat. *Tragemmata. Maza.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de quesadillas, castañas de mazapán y pasta real, à quatro reales.

QUESERA. f. f. El lugar ò sitio donde se fabri-

brican los quesos. Tambien se llama así la mesa ó tabla formada à propósito para hacer queso. Lat. *Casale, is. Tabula casearia.*

QUESERIA, f. f. El tiempo à propósito para hacer queso. Lat. *Casei premendi tempus.* PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 16. Cada Roperó, por el tiempo de la *queseria*, que es desde mediado Marzo hasta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

QUESERO. (Queséro) El que hace ó vende queso. Lat. *Casei pressor, vel venditor.*

QUESILLO. f. m. Dimin. El queso pequeño. Lat. *Casus parvus, pusillus.* GONG. Soled. I. *Los golosos estómagos el rubio
Imitador suave de la cera,
Quesillo dulcemente apremiado
De rústica Vaquéra.*

Coron. sob. este lugar. Dice nuestro Poeta que quiso sellar los estómagos de los convidados el *quesillo* asfadero, que imita en el color à la cera, y que le hizo una rústica Vaquéra.

QUESO. f. m. La massa que se hace de la leche, cuajandola primero, y comprimiendola y exprimiendola, para que dexé el suero, y despues se le echa alguna sal para que se conserve, y se dispone en varias figuras à voluntad del que los hace. Viene del Latino *Casus.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 65. Todo género de queso es dañoso à la salud humana. FR. L. DE LEON, Obr. poet. Eglog. 1.

*Y cenarémos bien, que estoi copioso
De maduras manzanas, de castañas
Enxertas, y de queso mui sabroso.*

Dos de queso. Expresion jocosa, que se aplica à lo que es de poco valor ó provecho. Lat. *Res flocci, nibili.* PANT. ROM. 7.

*Bien que mi musa no basta,
pues para tan árduo empeño,
soi un pobre gusanillo,
Poeta de dos de queso.*

QUESTA. f. f. Mendicidad, peticion y recogimiento de dinero, con autoridad pública, por razón de religion ù de indulgencias y perdones, que por las fraudes y falsedades que se cometían en ella, la reformaron los Papas y los Reyes. Lat. *Questio. Mendicatio.* RECOPI. lib. 1. tit. 10. l. 12. Y así mismo sin ella no pueda haber demanda, ni *questa* alguna.

QUESTION. f. f. Pregunta que se hace ó propone para averiguar la verdad de alguna cosa, controvirtiendola. Viene de el Latino *Questio.* GUEV. Epist. à D. Pedro de Acuña. Siempre me venis con demandas incógnitas, y me preguntais *questiones* peregrinas. B. ARGENS. Rim. pl. 275.

*Esta questión si es libre, ò si es esclavo;
Causa alboroto y gritos en Escuelas.*

QUESTION. Vale tambien riña, pendencia, chimerá ó alboroto. Lat. *Rixa. Dissidium.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 39. Mas no supo decir por que causa fue su *questión.* CALD. Com. Darlo todo y no dar nada, Jorn. 1.

*Donde vilmente enconados
en robar dos recentales,*

Tom. V.

*Se trabaron de questión
con los barbaros gañanes.*

QUESTIÓN. En el Algebra es un Problema, en que mediante ciertas cantidades conocidas, se ha de buscar alguna ó algunas incógnitas. Lat. *Questio Algebraica.*

QUESTION DE NOMBRE. Modo de hablar, para explicar que en lo que se trata ù disputa, se conviene en la substancia, y solo se varia en el modo. Lat. *Nominis controversia, vel questio.*

QUESTION DETERMINADA. Es aquella que tiene una solucion solamente, ó un cierto y determinado número de soluciones. Tosc. tom. 2. pl. 160. Lat. *Questio determinata.*

QUESTION DE TORMENTO. En lo Forense es la averiguación, inquisición ó pesquisa de la verdad en el tormento. Lat. *Tortura questio.* RECOPI. lib. 2. tit. 7. l. 13. Los Alcaldes, quando mandan poner à *questión* de tormento, no dan sentencia ni la firman.

QUESTION INDETERMINADA, ù DIMINUTA. Es la que puede tener infinitas soluciones. Tosc. tom. 2. pl. 160. Lat. *Questio indeterminata.*

QUESTIONABLE. (Questionable) adj. de una term. Dudoso, problemático y que se puede disputar ó controvertir. Lat. *Disputabilis.*

QUESTIONAR. v. a. Disputar ó controvertir un punto dudoso, proponiendo las razones, pruebas y fundamentos de una y otra parte, para averiguar la verdad. Es formado del nombre Questión. Lat. *Disputare. In controversiam adducere, trahere. Disquirere.* JAUREG. Pharm. lib. 18. Oct. 33.

*Yo no questiono si es mejor partido
La cerviz libre, ò la coyunda infame.*

QUESTIONADO, DA. part. pass. del verbo Questionar. Lo así controvertido ù disputado. Lat. *Disceptatus. Disquisitus. In controversiam adductus.*

QUESTIONARIO. f. m. El libro que trata de questiones. Lat. *Questionum collectio, compilatio.* SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 26. Tambien la reconoció Acolá, y la profigue el Licenciado Zurita en su *Questionario.*

QUESTOR. f. m. Magistrado Romano, à quien se encargaron diversos cuidados y exercicios, segun la diversidad de tiempos del Imperio. Huvo Questóres Candidatos, Questóres del Palacio, Questóres Urbanos, Questóres Provinciales. Cuidaron del erário público, de leer los memoriales y órdenes de los Principes en el Senado, de hacer las leyes y pragmáticas, de gobernar las Provincias y de otras cosas que los elevaron à altísima dignidad. Lat. *Questor.* PART. 4. tit. 18. l. 10. *Questor* es llamada la sexta dignidad porque sale home de poder de su padre: que quiere tanto decir como home que ha de recabdar todos los pechos è las rentas del Rey. NAVARRET. Conserv. Disc. 26. Crió un nuevo Magistrado con título de *Questor.*

QUESTOR. Se llama tambien el que demanda ó pide limosna. Lat. *Questor elemosynarius.* RECOPI. lib. 1. tit. 9. l. 4. Mandamos que los

Nnn 2

Quest-

Questóres y demandadores de las demandas ultramarinas.....no puedan apremiar à los Pueblos, ni los allegar para que apremiadamente vayan à oír los Sermónes.

QUESTUARIO, RIA. adj. Lo mismo que *Questuófo*. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 18. La qual razón dá tambien el Concilio de Lima, prohibiendoles todas las artes *questuárias*, só pena de excomunió.

QUESTUOSO, SA. adj. Lo que trae, ò adquiera ganancia, interés ò logro. Es del Latino *Questosus*. SOLORZ. Polit. lib. 2. cap. 18. A las quales razones se puede añadir otra, que es ser la labór de las minas negociacion *questuósa*, y por la mayor parte mecánica.

QUESTURA. f. f. La dignidad ò empleo del *Questór*. Es voz puramente Latina *Questura*. AMBR. MOR. Republ. Roman. f. 3. Otro cargo habia, que se llamaba *Questura*, y à los que le tenian *Questóres*.

QUETZALE. f. m. Páxaro grande de la Provincia de Chiapa en las Indias, que está todo cubierto de plumas verdes. Lat. *Passer quidam Indicus*. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 10. cap. 11. Tienen los *Quetzáles*, páxaros de plumas verdes que los Indios usan por gala y los tributan.

QUEXIGAL. (Quexigál) f. m. La parte de tierra poblada de quexigos. Lat. *Quercubus locus constitus vel abundans*.

QUEXIGO. f. m. Especie de roble mui parecido à la encina. Sale del Latino *Quercus*, que significa lo mismo. LOP. Arcad. f. 116. Metióse por entre unos *quexigos*, donde de el agua que aquella tempestad amenazaba, se defendiése.

QUI

QUIBEY. f. m. Hierba espinosa, que se cria en las Indias, en la Isla de Puerto Rico, la qual echa una flor blanca, de figura de violeta, aunque algo mas larga: de qual, en comiendo qualquier animal muere. Lat. *Herba Indica*. HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 5. cap. 3. Llámase *Quibey*: qualquier animal que la come muere.

QUICIAL. f. m. El madéro que asegura y afirma las puertas y ventánas, por medio de los pernios y bisagras, para que revolviendose se abran y cierren. Tomáse muchas veces por lo mismo que quicio. Lat. *Cardo, inis*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Orac. part. 2. cap. 4. Volviendose, como la puerta en el *quicial*, de un lado para otro. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 54. Tiempo vendrá en que se tenga por bienaventurado, el que alcanzare à enterarse junto al *quicial* de la puerta.

QUICIO. f. m. Aquella parte de las puertas ò ventánas en que entra el espigón del *quicial*, y en que se mueve y revuelve. Covarr. quiere salga de la voz Latina *Quiescere*, porque moviendose la puerta ò ventána, él se está quieto. Lat. *Cardo, inis, Axis*. CERV. Nov. 7. pl. 217. Conoció Loáisa que estaban à la puerta, y por el agujero del *quicio* les dió bre-

ve cuenta del buen término en que estaba su negocio. JAUREG. Pharf. lib. 5. Oct. 42.

Ya Metélo con passos descaecidos

Dexa sin guarda el templo, en cuyo asiento,

Rudos los bronces bramán, y impelidos

Del quicio organizado en bronco accento.

QUICIO. Se llama metaphoricamente qualquier cosa en que se afianza, mantiene, asegura, ò de que depende otra. Lat. *Cardo, Axis*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Parece que las ruedas de la celestial esfera, rotos sus *quicios*, caian confusamente entre los Astros superiores.

Sacar una cosa de *quicio*. Es violentarla, ò sacarla de su natural curso ò estado. Lat. *Rerum ordinem invertere*. CERV. Nov. 1. pl. 14. Son como ímpetus indiscretos, que hacen salir la voluntad de sus *quicios*. PIC. JUST. f. 109. Y todo esto vino de que.....la pasada victoria sacó mis pensamientos de *quicio*.

QUIDAM. f. m. Cierta sugeto indeterminadamente. Es voz puramente Latina. PANT. Rom. 8.

Qué diré de tus narices,

mas no diré nada ahora,

que à pedimento de un quidam,

te lo ha quitado otra roma.

QUIDADIDAD. (Quidadid) f. f. Term. Lógico. La esencia ò predicados esenciales de alguna cosa. Lat. *Quidditas*.

QUIDITATIVO, VA. adj. Term. Lógico. Lo perteneciente à la esencia ò substancia de alguna cosa. Es voz Latina *Quidditativus*. QUEV. Cult. Para decir caldo substancial, dirá liquor *quiditativo*.

QUID PRO QUO. Phrase puramente Latina; que ha pasado à nuestro idioma, y se usa quando se substituye un equivalente en lugar de alguna cosa. Usanlo mui freqüentemente los Boticários. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 37. Mas qué diremos del *quid pro quo* de los Boticários? ò Dios! que fino es teniendo evidencia de que equivale, el mismo pecado es, y mui grave. ESCOB. Preg. part. 1. Preg. 301.

Hurto hace el Boticário,

quando pone quid pro quo;

que si algun daño causó,

es delicto mui nefario.

QUIEBRA. f. f. Rotura ò abertura de una cosa por alguna parte. Lat. *Fractio, Ruptura*.

QUIEBRA. Se toma tambien por la hendedura, ò abertura de la tierra en los montes, ò la que causan las demasiadas llúvias en los valles. Lat. *Terre hiatus, abruptio*. LOP. Arcad. f. 76. Por cuyas *quebras* salian algunas hierbas, que sin necesidad de tierra se criaban, entre el humor de las mal pegadas piedras. JAUREG. Pharf. lib. 7. Oct. 32.

Gozan lo enxuto montes y ribazos,

En sus quebras responden yá los ecos.

QUIEBRA. Vale tambien pérdida ò menoscabo de alguna cosa. Lat. *Imminutio, Iactura*. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 11. §. 3. Condescendiendo el Pontifice con la soberbia Góthica, y contentandose con que en la Fé no huviesse *quebra*.

NAVARRÉT. Conserv. Disc. 26. Los señores con sus *quebras* destruyen infinidad de vasallos.

QUEBRA. Entre los Mercaderes y comerciantes es el acto ò accion de alzar y quebrar, perdiendo la fé de su comercio, y el crédito de la seguridad de su trato. Lat. *Decoëtio. Argentariae ob inopiam dissolutio.* RECOPI. lib. I. tit. 10. l. 13. Y mandamos que los dichos Concejos sean obligados al saneamiento de qualquier *quebra* que huviesse, por falta de no ser abonados los dichos cogedores.

QUIEBRO. f.m. La páusa breve y harmoniosa que se hace con la voz en un gorgéo, cantando, y como quebrandola. Lat. *Vocis flexio. Modulationis variatio.* BARBAD. Coron. Plat. 7. Epist. 1. Su voz es dulcísima, sus passáges admirables, y en el *quebro* nadie le compite. SALAZ. Obf. Posth. pl. 31.

*Quebros hacia y requiebros
à su blancura y su voz,
que una tersa y otra dulce,
van por el mismo tenór.*

QUEBRO. Se llama tambien el ademán que se hace con el cuerpo, como quebrandole por la cintura. Lat. *Corporis ad medium flexus.*

QUIEN. adj. de una term. Lo mismo que Qual de algunos sugetos ò personas. Usase regularmente preguntando. Lat. *Quis.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. *Quién* mas honesto y mas valiente que el famoso Amadis de Gáula? *quién* mas discreto que Palmerín de Inglaterra? *quién* mas acomodado y manual que Tirante el blanco? *quién* mas galán que Lisuarte de Grecia? *quién* mas acuchillado ni acuchillador que D. Belianis? *quién* mas intrépido que Perión de Gáula? ò *quién* mas acometedór de peligros que Felix Marte de Hircania?

QUIEN. Equivále tambien al Que relativo, ò El que. Lat. *Qui, Qua, Quod.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 27. Corbis era mayor de edad: y muriendo su Padre habia dexado el señorío à su hermano, Padre de Orfua, de *quién* lo queria agora heredar este su hijo.

QUIEN. Vale tambien uno entre muchos: y se usa frequentemente con distribución: y así se dice hablando de muchos que estaban juntos, *Quien* se fué à su casa, *quien* à la plaza. Lat. *Alter, vel alter. Quidam.* FIGUER. Passag. Aliv. 3. *Quién* descomponia la boca, mordiendo los labios, y *quién* volvia el rostro al contrapuesto lado, con achaque de que se divertian las pinturas. ERCILL. Arauc. Cant. 7. Oct. 49.

*Quién sube la escalera, y quién abaxa,
Quién à la ropa, y quién al cofre aguija,
Quién abre, quién desquicia y desencaxa,
Quién no dexa fardél ni baratija,
Quién contiende, quién riñe, quién baraja,
Quién alega y se mete à la partija.*

QUIENQUIERA. adj. Lo mismo que Qualquiera. Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 1. Porque son inclinados à música, y saben dos puntos en ella, en hablando con algunos, *quienquiera* que sean, por poco que cesse la plática comienzan con un faldete à cantar entre dien-

tes. FONSEC. Am. de Dios, part. 1. cap. 25. Acerté à estar en el Templo quando David llegó desfarmado y hambriento, *quienquiera* pudiera sin trabajo quitarle la vida.

QUIETACION. f.f. La accion de quietarse. Oy tiene poco uso; pero debiera tenerle porque no hai voz que genuinamente le corresponda. Lat. *Quies. Placatio. Sedatio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. cap. 10. Reciben en sus ánimas una tan grande hartura y contentamiento, y una paz y *quietación* de todos sus apetitos y deséos.

QUIETAMENTE. adv. de modo. Pacificamente, con quietud y fosiégo. Lat. *Quietè. Placide. Tranquille. Securè.* HERR. Hist. Ind. Decad. 6. lib. 3. cap. 16. No entró en paz Belalcázar en esta tierra, ni la gente que allí dexó por mucho tiempo la tuvo; sino guerra; pero con verse vencidos, han vivido *quietamente.* ESPIN. Escu. 1. Relac. 1. Delc. 22. Porque, como en cada Reino, Ciudad y Pueblo hai diversas costumbres, el que no las sabe, con vivir bien y *quietamente*, cumple con la obligacion natural.

QUIETAR. v. a. Lo mismo que Aquietar. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 3. Estas dos lumbreras juntas deshacen todas las nieblas, serenan las consciencias, *quietan* los entendimientos. SAAV. Empr. 32. Ni passaba à *quietar* las Legiones amotinadas en Germania.

QUIETADO, DA. part. pass. del verbo *Quietar.* Lo mismo que Aquietado.

QUIETE. f.f. Lo mismo que Descanso. Tómase regularmente por la hora ò el tiempo que en algunas Comunidades de Religiosos se dá para el fosiégo. Sale del Latino *Quies, etis.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Balthasar Alvarez, §. 10. En haciendo la falta, luego la decian publicamente en el Refectório, ò en la *quiete* ò recreación, donde se juntan todos despues de comer ò cenar.

QUIETISSIMAMENTE. adv. superl. Pacificamente, con grandísima quietud, tranquilidad y fosiégo. Lat. *Quietissime. Tranquille valde.* BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 1. num. 16. El Philósofo afirma, que los hombres vivieran *quietissimamente* en este mundo, si se quitáran dos palabras: es à saber, Mio y Tuyo.

QUIETO, TA. adj. Falto de movimiento. Sale del Latino *Quietus.*

QUIETO. Vale tambien pacífico, fosegado, sin turbación ò alteración. Lat. *Tranquillus. Quietus.* SAAV. Empr. 8. Remitiendo la venganza para quando las cosas de su Reino estuviessen *quietas.* L. ARGENS. Rim. f. 85.

*A muchos por sus obras temerosas
Pacíficos los llaman y quiéto.*

QUIETO. Se dice tambien del hombre que no es dado à los vicios, especialmente al de la deshonestidad. Lat. *Quietus. Modestus.*

QUIETUD. f.f. Falta de movimiento. Sale del Latino *Quies.*

QUIETUD. Vale asimismo fosiégo, repóso ò descanso. Lat. *Quies. Tranquillitas.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Y tornó à la vela de sus armas, con la misma *quietud* y fosiégo que pri-

primero. NAVARRET. Conserv. Disc. 19. En su conservación consiste la paz y quietud de Castilla.

QUIJERA. f. f. La guarnición del tablero, cuña, ó palo de la ballesta, que siempre es de hierro. Lat. *Ballista fulcrum ferreum vel munimen*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 7. cap. 2. §. 2. Los hierros que guarnecen este tablero, por donde está la nuez y la cabeza, se llaman *Quijeras*.

QUILATADOR. f. m. El que quilata el oro ó piedras, ó reconoce los quilates que tienen. Lat. *Auri vel unionum graduum dimensor, vel ponderator*.

QUILATAR. v. a. Lo mismo que Aquilatar. ARTEAG. Rim. f. 184.

*El consejo executad,
aunque por gracia se os dé,
y de mi hermano en la fe
quilatareis su verdad.*

QUILATADO, DA. part. pass. del verbo Quilatar. Lo mismo que Aquilatarado.

QUILATE. f. m. Grado de perfección y pureza del oro, perlas ó piedras preciosas. Covarr. dice sale del Latino *Qualitas*, ù de *Quid latet*. Lat. *Auri vel unionum qualitatis gradus*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 8. cap. 23. Decían los que sabían de perlas y piedras preciosas, que hacía veinte y quatro quilates de ventaja à todas quantas se hallasen.

QUILATE. En el oro es tambien la vigésima quarta parte de su peso ó valor: y en las piedras preciosas es una parte de las 140. en que dividen la onza. Lat. En el oro *Vicesima quarta pars sui ponderis*. En las piedras *Centesima quadragesima pars uncia*. TEJAD. LEON Prodig. Apolog. 4. Convertir este siglo de hierro mohoso y oriniento, en otro siglo de oro de veinte y quatro quilates.

QUILATE. Metaphoricamente vale el grado de perfeccion en qualquier cosa no material. Lat. *Prestantia, Virtus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 3. Significando con esto los quilates de sus virtudes y partes. CORN. Chron. tom. 3. lib. 3. cap. 8. En cuyo riguroso examen, se descubrieron los preciosos quilates de la verdad deste mysterio.

QUILATERA. f. f. Instrumento largo, lleno de agujeros redondos, en proporcion y disminucion, mas ó menos de un lado y otro, por donde pasan los granos de perlas ó aljófar, para reconocer los quilates, ó valor que tienen. Es formado del nombre Quilate. Lat. *Instrumentum unionum dimensorium*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 19. Para esto se hizo de unos agujeros, en proporcion y calidad disminuidos, que llaman *Quilateras* por donde se avalían.

QUILLA. f. f. Term. Nautico. Madero largo que passa de popa à proa del navio ó embarcacion, en la parte infima dél, y es en el que se funda toda su fabrica. Sale del Griego *Koilos*, que vale cóncavo ó curvo. Lat. *Carina*. RECOPI. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. cap. 66. La carlinga del arbol mayor se ha de alentar en el medio del largo de la quilla. A. MEND.

Obr. poet. Com. Querer por solo querer. Act. 1.

*Quillas, lemes, y entenas,
Pobres despojos y á destas arenas.*

QUILLOTRO, TRA. adj. Lo mismo que aquel otro. Es voz rústica, y la trae Covarr. en su Thesoro. BURG. Rim. Son. 56.

*La nueva juventud gramaticanda,
Llena de solecismos y quillótro,
Que del Parnaso mal impuestos potros,
Dice, que Apolo en sus borrones anda.*

QUILMA. f. f. Lo mismo que costal. Es voz Arabiga y antigua, que oy se usa en las Montañas de Burgos.

Dó tu padre fue con tinta, no vayas tu con *quilma*. Refr. que aconseja, que no se espere bien de adonde se hizo mal. Lat.

*Par respondere pari jam vulgus dicitur; unde
quò pater arma tulit noxia, flecte viam.*

QUINA ó QUINAQUINA. f. f. La cáscara del arbol llamado Quarango: la qual es muy util en la Medicina. Lat. *Cortex febrilis*.

QUINAS. Las armas de Portugal, que son cinco escudos azules puestos en cruz, y en cada escudo cinco dineros de plata en alpa. Los cinco escudos representan las cinco llagas de Christo Señor nuestro, y contados estos con los veinte y cinco dineros, componen los treinta en que fue vendido à los Judios. Traheho así Bluteau en su Dictionario Portugués. Lat. *Quina Christi vulnera in scuto Lusitanico*. ARGOT. Noblez. lib. 1. cap. 43. D. Alonso Henriquez primer Rey de Portugal..... tomó por armas en escudo de plata cinco escudos pequeños de color azul, cada uno con cinco roeles de plata, à que comunmente llaman *Quinas*.

QUINAS. Se llama en el juego de las tablas reales, y otros que se juegan con dados, dos cinco que den de una tirada. Lat. *Quina puncta in taxillis*.

QUINAS. En la Germania significa los dineros. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Numi, orum*.

QUINAO (Quináo) f. m. Victoria literaria en que uno ha sido vencido y concluido de otro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice puede venir del Arabigo *Quina*, que significa Victoria. Lat. *Victoria literaria*.

QUINARIO. f. m. El número compuesto de cinco unidades. Lat. *Quinarium, ij.*

QUINCE. f. m. Número que se produce por la multiplicacion del cinco con el tres, è incluye cinco sobre diez. Viene del Latino *Quindecim*. AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Con esto se vuelve otra vez al medio dia, por las quince leguas que hai hasta la insigne Villa de S. Lucar de Barrameda. CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 46. Con licencia de sus Perlados, se pasó à esta orden, donde estuvo por espacio de quince años.

QUINCE. Juego de naipes, cuyo fin es hacer quince puntos, con las cartas que se reparten una à una, y sino se hacen gana el que tiene mas punto, sin passar de las quince. Juegasse regularmente envidado. Lat. *Ludus chartarum ad quindecim puncta perficienda*.

QUIN-

QUINCE. En el juego de la pelóta es cada uno de los dos primeros lances y tantos que se ganan. Lat. *Quindecim in pile ludo*. CALD. Loa para el Auto la Cura y la Enfermedad.

*Falta es, que desconfiar,
ni confiar de si mesmo,
puede el hombre, sin ser falto
de tímido ò de soberbio.*

Quince pierde.....

QUINCENO, NA, adj. Lo que acabála y cumple el numero de quince, ò una de las partes, quando el entéro se divide en quince. Lat. *Quindenus, a, um*. RECOPI. lib. 5. tit. 24. l. 11. Mandamos que ninguna hechura de oro ò plata, que se labrare pueda exceder, siendo de oro, de la *quincéna* parte del valor de lo que pesare. HERR. Hist. de Philip. II. part. 2. lib. 1. cap. 21. Celebran por fiestas todos los primeros dias de la Luna, y los dias *quincénos*.

QUINCURION. f. m. El Xefe ò Cabo de cinco Soldados. Viene del Latino *Quincurio*. GRAC. Xenoph. part. 1. lib. 2. f. 19. Y à los *quincuriones* haria decuriones, y que el particular que se mostrasse mui bueno, y esforzado Soldado, le haria *quincurion*.

QUINDENNIO. f. m. El espacio, tiempo y transcurso de quince años. Es voz Latina, que se usa frecuentemente por la cantidad que se paga à Roma de las rentas eclesiásticas que agrega el Pontifice à Comunidades, ò manos muertas. Lat. *Quindennium, ij*.

QUINIENOS, TAS. adj. numeral. La mitad del millar, que se produce por la multiplicacion del cinco con el ciento. Sale del Latino *Quinquecentum* que significa Cinco cientos. Lat. *Quingenti, te, ta*. AMBR. MOR. Antig. de Cordoba. Santa Ella con mil y *quinientos* Vecinos coge mas de *quinientas* mil hanégas de pan, de ordinario.

Estos son otros *quinientos*. Phrasé con que se explica que alguno hace ò dice algun despropósito, sobre el que ya ha hecho ò dicho. Lat. *Ejusdem est hoc farina, vel pretij*. CALD. Com. Dicha y desdicha del nombre. JORN. 1. que papel es esse?

Estos son otros *quinientos*,
mas vienen en otra finca.

Presso por mil, presso por mil y quinientos. Refr. que explica la resolucion que se tiene hecha à perder algo mas, en qualquier materia, por el ánimo de conseguir algun fin. Lat.

Perdita cum vestis sit, sit quoque perdita palla.

TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 22. A lo qual se reduce el otro refrancillo *Presso por mil, presso por mil y quinientos*.

QUINOLAS. f. f. Juego de naipes en que el lance principal consiste en hacer quatro cartas, cada una de su palo, y si la hacen dos, gana la que incluye mas punto. Lat. *Ludus ex varietate chartarum sic dictus*. PIC. JUST. f. 256. Pensó que mi casamiento era de casta de *quinola*, que se hace sin descarte. ESTEB. cap. 1. Señalando las cartas por las puntas para *quinolas* y primera.

Estar de *quinola*. Phrasé que vale juntarse, en alguna manera, varias especies ò colores. Regularmente se dice del que está vestido así. Lat. *Variatum esse*.

QUINQUAGENARIO, RIA. adj. Lo que consta, ò incluye el numero de cincuenta. Es voz Latina. *Quinquagenarius*.

QUINQUAGESIMA. f. f. La Dominica que precede à la primera de Quaresma, llamada así por que desde ella à la de Resurreccion se cuentan cincuenta dias. Es voz Latina. Lat. *Dominica Quinquagesima*.

QUINQUAGESIMO, MA. adj. Lo que cumple ò llena el número de cincuenta. Lat. *Quinquagesimus*. PIC. JUST. f. 26. Y aun si lo notaste me llamó *quinquagesima*, que es la edad en que las mugeres apelamos para Noe.

QUINQUEFOLIO. f. m. Lo mismo que Cinco en rama.

QUINQUENNIO. f. m. El transcurso ò espacio de cinco años. Usase regularmente para el cómputo de las rentas. Es del Latino *Quinquennium*.

QUINQUILLERIA. f. f. Lo mismo que Buhoneria. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 12. Y recoger en él la gran suma de oro y plata, que por buxerías de poco precio y *quinquilleras*, rescataban de los Españoles.

QUINQUILLERO. f. m. Lo mismo que Buhonero.

QUINTA. f. f. Casería ò Sitio de recreo en el campo, donde se retiran sus dueños à divertirse algun tiempo del año. Llámase así por que los que las cuidan, labran, cultivan ò arriendan, solian contribuir con la quinta parte de los frutos à sus dueños. Lat. *Villa*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 18. Mi habitacion era una *quinta*, desde allí fatigaba los bosques. CALD. Com. Argenis y Poliarcho. Jorn. 3.

*Sola esta apacible quinta
con soledad me divierte.*

QUINTA. Se llama tambien el acto de entresacar de cada cinco uno. Usase frecuentemente en las levas y reclutas de Soldados. Lat. *Quinti cujusque delectio, vel captio*. AUT. ACORD. part. 2. Aut. 149. *Quinta* de Soldados, y forma en que se ha de executar.

QUINTA. Se llama en el Juego de los cientos cinco cartas de un palo seguidas en orden. Si empiezan desde el As, se llama mayor: si del Rey, real, y así las demas, tomando el nombre de la principal carta por donde empiezan. Lat. *In ludo quinque charta lusoria ordine subsequente*.

QUINTA. En la Musica es un interválo que consta de tres tonos y un semitono mayor, y subiendo se encuentran cinco voces, como del *ut* al *sol*: porque del *ut* al *re* hai un tono: del *re* al *mi* otro tono: del *mi* al *fa*, un semitono, y del *fa* al *sol* un tono. Tambien se forma del *re* al *la*. Es consonancia mui apacible y consiste en la razón sesquiáltera: como 3. à 2. Llámase tambien Diapente. TOSC. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum per quinque*. ULLOA, Music. pl. 17. La quinta B. F.

es

es falsa, por constar de dos tonos y dos semitonos mayores, constando la quinta practicamente justa de tres tonos y un semitono mayor.

QUINTA ESSENCIA. Vease Essencia.

QUINTA REMISSA. Es un interválo que consta de dos tonos y dos semitonos mayores: consiste en la razón de 64. à 45. llamase tambien semidiapente. Tosc. tom. 2. pl. 350. Lat. *Intervallum musicum remissum*.

QUINTAL. f. m. El peso de cien libras, ò quatro arrobas, aunque en algunas partes varia. Lat. *Centumpondium*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 27. Estopa suelta, seis quintales una tonelada. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Es tanta la fuerza que tiene en aquella trompa, que alza con ella dos quintales de peso.

QUINTAL. Significa tambien la quinta parte de ciento. Trahe esta voz en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Quintum ex centum*.

QUINTALEÑO, ñA. adj. Lo que contiene o es capaz de un quintal. Lat. *Centumpondium aquans*. RECOP. DE IND. lib. 9. tit. 31. l. 1. cap. 13. Barriles de qualquier manera de fruta ò otra cosa, siendo quintaleños, quince en una tonalada.

QUINTAÑON, NA. adj. En su riguroso sentido parece quiere significar la persona que tiene cien años, con alusion al quintal; pero regularmente se toma por el sugeto que es sumamente viejo. Lat. *Centenarius*, a, um. GONG. Decim. burl.

*De un Seraphin quintañon,
el menor oy blanco diente,
si una perla no es luciente,
es un desnudo piñon.*

QUINTAR. v. a. Sacar uno de cada cinco, como le toca la fuerte. Usase especialmente en las reclutas de Soldados, ò quando hai que hacer algun gran castigo en la tropa. Es formado del nombre Quinto. Lat. *Quintum quemque sejungere*, delegere, capere. AUR. ACORD. part. 2. aut. 149. Y nõ bastando las levas mandadas hacer, se ha tenido por medio mas conveniente y proporcionado el de quintar, por las reglas y en la forma antes de ahora practicada. COLMEN. Hist. Segob. cap. 45. §. 14. Se inficionó toda España de un catarro contagióslo, que quintó la gente en veinte dias.

QUINTAR. Vale tambien llegar al número de cinco. Dicese regularmente de la Luna quando llega al quinto dia. Lat. *Quintum attingere*. *Quinarium complere*.

QUINTAR. Se toma tambien por pagar al Rey el derecho que llaman Quinto. Lat. *Quinti vectigal solvere*, vel deducere.

QUINTAR. Vale tambien dar la quinta y última vuelta de arádo à las tierras, para sembrarlas de pan. Lat. *Terram quintò iterare*.

QUINTADO, DA. part. pass. del Verbo Quintar en sus acepciones. Lat. *Quintus selectus*.

QUINTERIA. (Quintería) f. f. Casa de Campo ò cortijo para la labór. Covarr. dice es lo

mismo que Quinta. Lat. *Villa suburbana*.

QUINTERNO. f. m. El quaderno de cinco pliegos. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Quinternio*.

QUINTERO. f. m. El que tiene arrendada alguna Quinta, labra, y cultiva las heredades que le pertenecen. Viene de la Voz Quinta. Lat. *Villicus. Colonus*.

QUINTERO. Se llama tambien el Mozo ò criado del Labrador, que por su jornal ò salario, ara y cultiva la tierra. Lat. *Mercenarius coloni*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 34. Cada Mozo quintero, que ande con un par de mulas, quarenta ducados en cada un año. CALD. Aut. El gran Theatro del mundo,

*De mi natural infiero,
con ser tan nuevo, Señor,
que seré mal cavador
y seré peor quintero.*

QUINTIL. f. m. El quinto mes del año en el primer reglamento del año Romano, que ahora se llama Julio. Lat. *Quintilis*.

QUINTILLA. f. f. Composicion métrica de cinco piés, de los quales los dos tienen un mismo consonante, y los tres otro, cuyo orden se alterna de varios modos. Lat. *Pentastichum*. CORR. Cint. lib. 2. f. 87. Volvió desconsoladísimo à su Casa, y enviola esta quintilla.

Ponerse ò andar en quintillas. Phrase que significa oponerse à otro, porfiando y contendiendo con él. Lat. *Cum aliquo contendere*, *Alicui se se opponere*.

QUINTILLO. f. m. dim. Voz usada privativamente en Madrid, para significar los últimos quartos ò habitaciones de la Plaza mayor, que por ser en el quinto suelo y sus quartos pequeños, se llamaron assi. Lat. *In amplo foro Matritensi quinta contignatio domuum*.

QUINTO. f. m. Una parte del todo que se divide en cinco. Lat. *Pars quinta*.

QUINTO. Es tambien la quinta parte del caudal del testador, en que tiene libertad, aunque tenga hijos, de legarla à quien quisiere. Lat. *Quintum bonorum*. RECOP. lib. 5. tit. 6. l. 13. La cera y Missas y gastos del enterramiento, se saquen con las otras mandas graciosas, del quinto de la hacienda del testador.

QUINTO. Se llama assimismo cierta especie de derecho que se paga al Rey, de las pressas, thesoros y otras cosas semejantes, que siempre es la quinta parte de lo hallado, descubierto ò aprehendido. Lat. *Quinta pars*. *Quintum*. RECOP. DE IND. lib. 8. tit. 10. l. 2. Mandamos que de todo el oro, plata, perlas y piedras que se huvieren en batalla con los Indios, entrada de Pueblo, ò por rescate ò contratación, se nos haya de pagar y pague el quinto de todo. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. No se ponía cobro en los quintos y hacienda del Rey.

QUINTO. En la nautica es una parte de las cinco en que dividen los Marineros la hora para sus cómputos, al modo que se llaman Quartos los de la hora, dividida en quatro partes. Lat. *Hora quinta pars*.

QUINTO. Parte de dehesa ò tierra , aunque no sea la quinta parte. Usase desta voz especialmente en extremadura y Andalucia. Lat. *Terre defensione quinta vel altera pars.*

Mejora de tercio y quinto. La que hace el padre al hijo , fuera de su legitima. Lat. *Tertij & quinti melioratio.*

Mejorado en tercio y quinto. Además del sentido recto : metaphoricamente significa aventajado , excelsivo y que prefiere à otro. Lat. *Preexcellens.* GUEV. Epist. à D. Fadrique Henriquez. Vuestro cuerpo es pequeño , y vuestro corazón está mejorado sobre él en tercio y quinto.

QUINTO , TA. adj. numeral. Lo que llena ò cumple el número de cinco. Lat. *Quintus , a , um.* NIEREMB. Catec. part. 1. Lecc. 14. El quinto mandamiento, que es no matar, prohibe primeramente el homicidio.

QUINTUPLO, PLA. adj. Term. de la Arithmetica. La cantidad multiplice que incluye à otra cinco veces, en orden à las proporciones: como 10. que es quintuplo de 2. Lat. *Quintuplus , a , um.*

QUIÑON. f. m. La parte que alguno tiene con otros para la ganancia de alguna cosa. Tómase regularmente por las tierras que se reparten para sembrar. Lat. *Pars sorte adquisita, vel distributione.* GUEV. Epist. al Obispo de Badajoz. Llamaban antiguamente en Castilla deslinar al despojar ò desarmar.....llamaban quiñón à la suerte.

QUIÑONERO. f. m. El que tiene y es dueño de alguna parte con otros. Lat. *Particeps, cipis. Consortis, ortis.* FERR. R. lib. 2. tit. 10. l. 1. Si dos homes ò mas fueren herederos ò quiñoneros de alguna cosa que otro tenga.

QUIPOS. f. m. Ciertos ramales de cuerdas, anudados con diversos nudos y varios colores, con que los Indios del Perú suplían la falta de escritura , y daban razón , así de las historias y noticias , como de las cuentas en que es necesario usar del guarismo. Lat. *Funes varijs nodis discoloribus distincti.* ACOST. Hist. Ind. lib. 6. cap. 8. Habia para tener estos qui-pos ò memoriales oficiales diputados , que se llaman el día de oy Quipocamayo, los quales eran obligados à dar cuenta de cada cosa, como los Escribanos públicos acá. FERR. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 4. cap. 1. Indias Christianas ha habido que se han confesado por el qui-po, como un Castellano por escrito.

QUIQUIRIQUI. f. m. El sonido que forma el gallo quando canta. Lat. *Vox galli gallinacei.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 43. Tratarse há del quiquiriquí , de la naturaleza de los gallos, y porqué cantan à ciertas horas. GUEV. Mus. 6. Rom. 92.

*Con passaporte de Plinio,
un gallo salió despues,
porque los quiquiriquies,
dicen que le hacen temer.*

QUIRITE, f. m. El Caballero ò Ciudadano Romano. Usase regularmente en plural. Es voz puramente Latina. *Quirites, um.* GUEV. Epist. Razonamiento al Emperador. Es de saber Tom. V.

que los Hidalgos y Caballeros Romanos tenían quatro nombres , es de saber Patri-cios , veteranos , Milites y *Quirites.* PANT. Rom. 21.

*Tu que en el orden eqüestre,
para adorno tuyo eliges
tantos Próceres Iberos,
tantos Hispanos Quirites.*

QUISICOSA. f. f. Enigma ò objeto de pregunta mui dudosa , y dificultosa de averiguar. Es voz familiar. Lat. *Enigma , atis.* JACINT. Pol. pl. 141.

*Animada quiscósa,
ente de razón que habla,
puede sobre las de Apéles
echar tu cuerpo otra raya.*

QUISTION. f. f. Lo mismo que *Questio* , que es como ahora se dice. ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 183. Solo Oedipo soltó la *quistio* , diciendo que era el hombre.

QUISTO, TA. adj. Querido , apreciado y estimado. Juntafe regularmente con los adverbios Bien ò Mal. Lat. *Acceptus , a , um. Auditus , a , um.* CHRON. DE S. FERN. cap. 75. El qual allende de ser de las gentes mui *quist* , ciertamente de Dios fue mui amado. MEND. Guerr. de Gran. lib. 2. num. 8. Que los cumplimientos era parte de buena crianza , y cada uno si quisiese ser mal *quist* , podía ser mal criado.

QUITA. f. f. La remisión ò liberación que hace el acreedor al deudor , de la deuda ò parte de ella. Es voz mui usada en lo Forense. Lat. *Liberatio. Absolutio.* RECOR. DE IND. lib. 2. tit. 25. l. 14. Mandamos que por ninguna causa ni razón , se den ayudas de costa en penas de Cámara, *quitas* , ni vacaciones. PIC. JUST. f. 249. Señor Sacristán , ni quiero que me haga baxa , ni *quita*.

QUITA. Se usa tambien como interjección , para significar la repugnancia que se tiene de admitir ò hacer alguna cosa. Lat. *Abst. Apage.*

QUITACION. f. f. Renta, sueldo ò salario. Lat. *Salarium. Victus.* RECOR. lib. 6. tit. 16. l. 12. Por la primera vez pierda qualquier merced y racion y *quitación* que de Nos tuviere. GUEV. Avis. de Privad. cap. 8. Si no les pudieren hacer mercedes, à lo menos paguenles mui bien las *quitaciones*.

QUITADOR. f. m. El que quita alguna cosa. Lat. *Qui subripit, tollit.*

QUITADOR. Llamen los Cazadores al perro que , entre los demás, tienen enseñado à quitar la caza à los otros , para que no la despedacen ò se la coman, y traerla à la mano. Lat. *Canis alijs eripiens prædam , ut servet.*

QUITAMIENTO. i. m. Lo mismo que quita. PART. 5. tit. 14. l. 1. *Quitamiento* es quando facen pleito al deudor de nunca demandar lo que él debía , è le quitar el debdo aquellos que lo pueden facer. L. ARGENS. Rim. pl. 65.

*Y mudandole nombres ciento à ciento,
Quereis arrebozallo como usura,
Con nombre de mohatra ò quitamiento.*

QUITANZA. f. f. Finiquito, liberación ò carta de pago que se dá al deudór quando paga. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Liberatio. Solutionis apocha.*

QUITAPELILLOS. f. amb. Lifonjero y adulador, como que anda quitando las motas de la ropa. Lat. *Affentator atomorum excussor.*

QUITAPESARES. f. amb. Confielo ò alivio en la pena. Lat. *Solatum.* QUEV. Mus. 6. Rom. 46.

*Es mi Mariquita
quitapésares
digo quitapésos
de à ocho reales.*

QUITAR. v. a. Tomar alguna cosa, separandola y apartandola de otras, ò del lugar y sitio en que estaba. Viene del Hebreo *Kiter* que significa apartar ò dividir. Lat. *Eripere. Adimere. Tollere.* NIEREMB. Var. illust. Vid. del P. Edmundo Campiano. *Quitóle* el otro por fuerza la Cruz de las manos, y él le dixo: Bien podrás *quitármela* de las manos; mas del corazón no podrás. LOP. Dorot. f. 207. De todos estos actos se hace en el alma un hábito tan estrecho, que es imposible *quitárle* sin romperle.

QUITAR. Vale tambien desempeñar. Lat. *Pignus redimere.* PART. 6. tit. 9. l. II. Otro sí decimos, que si tal cosa era empeñada por tanto ò por mas de lo que valicse, que entonces la debria *quitar* el heredero del testador. CERV. Persil. lib. 3. cap. 4. O se empeñan para no *quitarse*, ò se venden para nunca volverlas à comprar.

QUITAR. Significa tambien usurpar, robar, ò tomar algo, contra la voluntad de otro. Lat. *Eripere. Subripere. Furari.* LOP. Dorot. f. 186. Muerden à los pobres, porque piensan que les vienen à *quitar* lo que les toca à ellos.

QUITAR. Se toma asimismo por impedir ò estorbar. Lat. *Impedire. Interdicere.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 1. No quiero yo *quitar* à los viejos este placér; pero quiero *quitaros* à vosotros y à estas Señoras que no os riais dellos. GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Es por demás *quitarles* los passatiempos.

QUITAR. Vale tambien prohibir ò vedar: y así se dice *Quitar* el andar à deshóra. Lat. *Prohibere. Interdicere.* MARM. Rebel. lib. 2. cap. 9. Baños hubo siempre en el mundo por todas las Provincias: y si en algun tiempo se *quitaron* en Castilla, fue porque debilitaban las fuerzas y los ánimos de los hombres para la guerra. ARIAS MONT. Aphor. f. 53. Las grandes Ciudades siempre están llenas de bandos y de discordias: por donde conviene mucho à su Principe *quitar* qualquiera ocasión de ellas.

QUITAR. Significa tambien derogar, abrogar alguna ley ò precepto, ò librar de otro impedimento phyfico ò moral; ò de alguna carga ò tributo. Lat. *Derogare. Abrogare. Liberare.* SAAV. Empr. 21. Por lo qual es tambien mas sano consejo tolerar las leyes, que *quitarlas*.....D. Fruela fue mui aborrecido porque *quitó* la costumbre introducida por Uvitiza.

QUITAR. En el sentido moral, vale despojar ò privar de alguna cosa: como *Quitar* la vida, *Quitar* el sueño. Lat. *Privare. Tollere.*

QUITAR. Se tomaba en lo antiguo por libertar ò desembarazar à uno de alguna obligacion. Lat. *Solvere. Liberare.* AMAD. lib. 1. cap. 28. Y esse Caballero me juró que haria *quitar* à Amadís de lo que prometió à Angriote.

QUITAR. En la Esgríma vale defenderse de algun tajo, ò apartar la espada del contrario en otro qualquier género de ida. Lat. *Deviare, vel devitare ense.*

QUITARSE. v. r. Dexar alguna cosa ò apartarse totalmente de ella. Lat. *Ab aliqua re se expedire. Rem deponere.* GUEV. Epist. al Comend. Luis Bravo. Los viejos de nuestra edad debense *quitar* de contiendas y pleitos.

QUITAR EL SOMBRERO, GORRA, &c. Apartarle de la cabeza, descubriendola en señal de cortesia y respéto. Lat. *Caput nudare.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 9. Debe el buen Cortesano hablar à quien le habla, hacer reverencia à quien se la hiciere y *quitar la gorra* à quien se la *quitaré.* CANG. Obr. Poet. f. 108.

*Murmura el vulgo severo,
à quien nada se le escapa,
que à todos quitas la capa;
pero à ninguno el sombrero.*

QUITAR LA CARA, LOS DIENTES, &c. Phrase que se usa para amenazar à alguno que se le castigará rigurosamente. Lat. *Duram castigationem alicui minitari.*

Al quitar. Modo adverb. con que se significa la poca permanencia y duracion de alguna cosa. Lat. *Ad nutum amovile.*

Por *quitame* allá essas pajas. Phrase adverb. que vale Por cosa de poca importancia, sin fundamento ò razón. Lat. *Levisimã causã.*

QUITANTE. part. act. del Verbo *Quitar.* El que quita. Lat. *Auferens. Tollens. Subripiens.* PIC. Just. f. 47. Item se advierte à la tal moza *quitante*, que si la dieren cosa de poco momento, no la tome.

QUITADO, DA. part. pass. del Verbo *Quitar* en sus acepciones. Lat. *Ablatus. Subreptus. Separatus.* GUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Y al tiempo que ella subiere en la mula, tenga tambien *quitada* la gorra. HORTENS. Quar. f. 100. No han de quedar abiertas las puertas, sino *quitadas*, sacadas del quicio.

QUITASOL. f. m. Instrumento de vaqueta, badana, ò lienzo fuerte encerado, que se forma por lo regular en unas varillas presas en una hasta pequeña, con un muelle de modo que se pueda abrir y cerrar follandose. Sirve para hacer sombra, quando se camina, y *quitar* el Sol, de donde tomó el nombre. Llamase tambien Guardasol. Lat. *Umbella, &c.* SANDOV. Hist. de Ethiop. lib. 1. cap. 12. num. 7. Si llueve se cubren con unos *quitasoles* de mui finas esteras, que les defienden del agua y cubren del Sol. CERV. Quix. tom. 1. cap. 4. Eran seis, y venian con sus *quitasoles.*

QUITAYPON. f. m. Especie de adorno que usan

usan en las cabezas del ganado mulár y de carga. Hácese por lo regular de lana de varios colores, con borlas y otros adherentes. Llámase así porque no le traen continuamente. Lat. *Fumentorum phalera amoviles*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 25. Cada par de *quitay-pónes* dobles à doce reales.

QUITE. f. m. La acción de quitar ò estorbar. Lat. *Impeditio. Ablatio. Deviatio*. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. De otra fuerte huviera poco que estimar à la daga el *quite* de una violencia, que caminaba al corazón con la punta.

No tiene *quite*. Expresion con que se demuestra que alguna cosa no tiene remedio, ò forma de evitarse, ò que es mui difícil de impugnarla ò resolverla. Lat. *Inevitabile est*.

QUITO, TA. adj. Libre, seguro ò exento de alguna obligacion ò carga. Es voz mui usada en lo antiguo. Lat. *Liber. Liberatus*. PART. 5. tit. 9. l. 2. Débele judgar à la pena que entendiere que merece; ò darlo por *quito* si entendiere que es sin culpa. RECOPI. lib. 8. tit. 8. l. 4. Y si acaciere que el retado muera en el plazo, ò andando en la Corte defendiendo su verdad, su fama finque libre y *quita* de la traición.

QUIXADA. f. f. La parte ò huefso de la cabeza del animal, en que estan encaxadas las muelas y dientes. Llamóse así por el encaxe que hacen en ella. Lat. *Mandibula. Maxilla*. CAST. Hist. de Santo Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 77. A una mugér de Torres novas se le hizo una fistola en una *quixada*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. La *quixada* de abaxo es toda de una pieza con el huefso del pecho.

QUIXAL, ò QUIXAR. f. m. La muela ò diente molár. Lat. *Maxillaris dens*. JACINT. POL. pl. 118.

Va por rumbo derecho,

Pafso de tu quixál lo huvieras hecho.

QUIXAR. Se toma tambien por la Quixada. Lat. *Mandibula*. QUEV. Muf. 5. Xac. 1.

*Hizo en mi cabeza tantos
un jarro, que fue orinál,
y yo con medio cuchillo
le trinché medio quixár.*

QUIXERO. f. m. El lado en declive de la azequia ò brazál. Es usado en el Reino de Murcia. Lat. *Labrum. Ripa*. ORDEN. DE LORC. Solamente pueda hacer una parada para cada heredad, y en lo demás, se esté el *quixero* fano.

QUIXO. f. m. Especie de piedra, sumamente solida y dura, en que regularmente se cria el metal en las minas. Es voz peculiar de las Indias y principalmente del Reino del Perú. Lat. *In fodinis lapis matrix*. PERALT. Lim. Fund. Cant. 8. f. 319. La qual se lleva consigo los corpúsculos metálicos creados, y los introduce en los poros de las piedras ò *quixos*.

QUIXONES. f. m. Vease Pie de gallina.

QUIXOTADA. f. f. La acción ridiculamente seria, ò el empeño fuera de propósito. Tomóse de las acciones de D. Quixote. Lat. *Quid*. Tom. V.

ridiculum. CERV. Quix. tom. 2. cap. 4. Algunos que son mas joviales que saturninos, dicen Vengan mas *quixotadas*: embista D. Quixote y hable Sancho Panza.

QUIXOTE. f. m. La armadura que cubre y defiende el muslo. Sale del Latino *Coxa*, que significa el Muslo. Lat. *Crurum, coxarumque tegmen*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 29. cap. 155. Las quales fuesen cotas y celadas sin babéras, y *quixotes* sin grebas, y espadas y puñales.

QUIXOTE. Se llama al hombre ridiculamente serio, ò empeñado en lo que no le toca. Lat. *Ridiculus homo*.

QUIXOTERIA. (Quixotería) f. f. El modo ò porte ridiculo de proceder, ò empeñarse alguno. Lat. *Aetio, vel gesta, orum ridicula*.

QUIZA ò QUIZAS. adv. Lo mismo que Acáso, Por ventura. Covarr. dice que es vocablo antiguo, y que otros juzgan viene del Italiano *Qui sa*, que vale Quien sabe. Lat. *Forsan. Fortasse*. Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 7. *Quizá* no es tan fuera de razón como à vos os parece. ARIAS MONTAN. Aphor. f. 44. Porque serán causa de nuevo aborrecimiento del Principe y *quizá* de alboroto.

QUIZAVES. (Quizaves) adv. lo mismo que Quizás. Es voz bárbara, y usada de gente rústica.

QUO

QUOCIENTE. f. m. Term. Arithmético. El número que resulta de la particion de un número por otro. Tosc. tom. 1. pl. 153. Lat. *Quotiens, entis*.

QUODLIBETAL. adj. de una term. Lo perteneciente à quodlibeto, ò que es formado de ellos. Lat. *Quodlibetalis*. CORN. CHRON. tom. 3. lib. 3. cap. 21. Las obras de su fecundísimo ingenio son las siguientes: Quatro tomos sobre los sentenciarios.....*quodlibetales* un tomo.

QUODLIBETICO, CA. adj. Lo mismo que Quodlibetal. QUEV. Polit. part. 1. cap. 2. Si fue Rey en lo temporal disputa Frai Alonso de Mendoza, en sus quæstiones *quodlibeticas*.

QUODLIBETO. f. m. Tratado de quæstiones propuestas al arbitrio del Autor. Viene del Latino *Quodlibetum*. LOP. Dorot. f. 192. Phelipa es su hija, pollo de esta lechuzca, cuyos actos y *quodlibetos* la prometen el mismo grado.

QUOQUE. f. f. Arbol de las Indias en el nuevo Reino de Granada, cuya fruta es tan grande como el huevo del ganso. HERR. Hist. Ind. Decad. 8. lib. 4. cap. 9. El *quoque* es otro arbol, que lleva la fruta como huevo de ganso, y cómese de ella.

QUOTA. f. f. Parte ò porción fixa y determinada, ò para determinarse. Viene del Latino *Quotus, a, um*. Lat. *Quota pars*. NAVARRET. Conserv. Disc. 12. Y es que los hermanos sean herederos forzósos.....à lo menos en

una *quóta* parte de los bienes adquiridos.
 QUOTIDIANAMENTE. adv. de modo. Todos
 los días, cada día. Lat. *Quotidie*.

QUOTIDIANO, NA. adj. Lo que es de todos
 los días. Es voz Latina *Quotidianus. SOLIS*,
 Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 14. En otra
 separación de este Palacio, dicen algunos de
 nuestros Escritores, que se criaba, con cebo
quotidiáno, una multitud horrible de animá-
 les ponzoñosos. ALCAZ. Chron. Decad. 1.
 Año 6. cap. 1. §. 2. Con la *quotidiána* expe-

riencia del ingenio y letras de los tres Padres
 Laínez, Salmerón y Jayo, les encomenda-
 ban los mismos Legados gravísimos nego-
 cios del Concilio.

QUOTIDIE. adv. Latino, que vale Cada día,
 y se usa en este mismo sentido.

QUOTIDIE. Usado como nombre sustantivo, se
 llama lo que es de todos los días. Es voz
 jocosa. QUEV. Cult. A su marido, por el hastío
 que causa el tal nombre, le llamará mi *quoti-
 die*, mi siempre.





DECIMA octava letra de nuestro Al-
phabeto, y decima
quarta entre las
consonantes. Es le-
tra semivocal, por
que su pronuncia-
ción empieza y
acaba en vocal.

Liquidase algunas
veces, precedien-
do la letra muda: como en *Brazo*, *Credo*, *Dra-
gon*, *Frio*, *Grado*, *Proprio*, *Trapo*. Pronunciase
hiriendo con la punta de la lengua en el pala-
dar, con cierto género de temblor, y despidien-
do un sonido áspero y fuerte, el qual se experi-
menta y percibe quando se halla en principio
de dición, ó precedida de otra letra semivocal,
que son regularmente L. N. S. como en *Ramo*,
Reto, *Risa*, *Ronco*, *Rumbo*, *Malrotar*, *Honra*,
Desreglado.

Quando se halla entre dos vocales es su pro-
nunciación mas suave: como en *Araña*, *Aréna*,
por cuya razón si se ha de pronunciar fuerte, se
duplica: como en *Tierra*, *Arroyo*; pero tal vez
tiene su pronunciación legitima entre dos vocá-
les, quando es la voz compuesta con las preposi-
ciones *Contra*, *Pre*, ó *Pro*: como *Contrarestar*,
Prerogativa, *Prorogar*, que entonces no es ne-
cesario duplicarla.

Usase de la R. en los escrutinios de votos,
para los grados de las Universidades, y sirve
para reprobatar, como la A para aprobar. COL-
MEN. Hist. Segob. cap. 43. §. 1. Luego se gra-
duó de Licenciado en Cánones, teniendo en el
grado tres votos de R. por emulación de su vir-
tud y letras.

Entre los antiguos era letra numeral, que
valía ochenta segun el verso.

Octoginta dabit tibi R. si quis numerabit.
y quando se le ponía una tilde encima valía
ochenta mil.

La R. aspirada corresponde al *Rho* de los
Griegos, y por esto en algunas voces, que tie-
nen su origen de esta Lengua, se escribe con
la aspiración: como en *Rhetorica*, *Rhom-
bo*, &c.

R A

RABADAN. f. m. Rigurosamente es lo mismo
que mayoral, que preside y gobierna à todos
los hatos de ganado de una cabaña; pero co-
munmente se entiende por el que, con sub-
ordinación al mayoral, gobierna un hato de
ganado, y manda sobre el zagal y el pastor.
Covarr. le dá varias etymologías, y Tamarid
le pone entre las voces Arábigas: lo qual es
mas verisimil. Lat. *Pastorum maximus, pra-
efectus*. Recop. lib. 9. tit. 27. l. 9. Mandamos
que ningun pastor, ni *rabadán*, ni dueños de
ganado no sean osados de encubrir los dichos
derechos de servicio y montazgo.

RABADILLA. f. f. La punta ó extremidad del
espinazo en el cuerpo del animal, la qual
consta de quatro vértebras. Comunmente se
llama hueso sacro. En las aves se llama tam-

bien así la extremidad que hace menear las
plumas de la cola. Lat. *Os sacrum. Uropygium*.
VALVERD. Anat. lib. 1. cap. 14. El hueso,
que comunmente llamamos la *rabadilla*, es
semejante à la cola de los otros animales.

RABADOQUIN. (Rabadoquin) f. m. Cierta
especie de culebrina de mui poco calibre, que
por ser casi de ningun provecho, no se usa
yá en las buenas fundiciones. Tosc. tom. 5.
pl. 458. Lat. *Tormentum bellicum sic dictum*.

RABANAL. (Rabanal) f. m. El sitio y parage
en que se siembran y plantan los rábanos.
Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Terra
raphanis confita*.

RABANERO, RA. adj. que se aplica al vestido
corto, especialmente de las mugeres. Lat.
Decurtatus.

RABANILLO. f. m. dim. El rábano pequeño.
Lat. *Rapulum. Rapistrum*.

RABANILLO. Se llama tambien el ágrio ó punta
que percibe el gusto, en el vino que se va
torciendo ù haciendo vinagre. Dixose así,
porque es el sabor algo picante como el del
rábano. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat.
Acrimonia. Acerbitas.

RABANILLO. Metaphoricamente se toma por el
desden, esquivéz ó agrura del genio ó natu-
ral, especialmente en el trato. Lat. *Acrimo-
nia. Asperitas*.

RABANILLO. Se toma tambien por deseo vehe-
mente è inquieto de hacer alguna cosa. Lat.
Pruritus.

RABANIZA. (Rabaniza) f. f. La simiente del
rábano. Lat. *Rapina*.

RABANO. f. m. Planta que echa las hojas lar-
gas, anchas, y caidas sobre la tierra, de co-
lor verde mui subido, ásperas al tacto y pen-
dientes de un tallo, de altura de una vara.
La flor es pequeña y abierta en quatro ho-
jas amarillas, en cuyo hueco echa una si-
miente pequeña y redonda. La raiz, que
tiene el mismo nombre, es blanca mezclada
por lo comun con roxo mui encendido, larga
y que remata en punta, y tiene à trechos
pendientes unas hebrillas, como vello. Los
hai de varios tamaños, y se han visto algu-
nos de extraña grandeza. Es del Latino *Ra-
phanus*, que significa lo mismo. LAG. Diosc.
lib. 2. cap. 104. El *rábano* engendra ventosi-
dades, calienta, es grato al gusto y nada ami-
go al estómago. Acost. Hist. Ind. lib. 4.
cap. 18. *Rábanos* mas gruesos que un brazo
de hombre y mui tiernos, y de mui buen sa-
bor, hartas veces los vimos.

Tomar el *rábano* por las hojas. Phrasé meta-
phórica, que vale invertir el orden, método
ù colocacion de las cosas, haciendo las pri-
meras, últimas, ù al contrario. Lat. *Hyste-
ron proteron agere*.

RABANOS Y QUESO TRAHEN LA CORTE EN
PESO. Refr. con que se significa que se deben
atender las cosas mas minimas en qualquier
materia, para el logro de las mayores, ó im-
portantes. Lat.

*His radibus, solidisque cibus gens robore prestat.
Nec cedunt oneri dorso repanda viri.*

RA-

RABEAR. v. a. Menear el rabo hácia una parte y otra. Es formado del nombre Rabo, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Caudam agitare, jactare.*

Molinillo casado te veas, que así *rabeas*. Refr. que enseña quanto amoldan y sujetan los trabájos, aun en el mas fuerte y robusto. Lat. *Deprimit Herculeos humeros fortuna labore.*

Frenatur mulier libera, vinceta viro.

RABEL. f. m. Instrumento músico pastoril. Es pequeño, de hechura como la del laúd. Compónese de tres cuerdas solas, que se tocan con arco, y forman un sonido mui alto y agudo. Covarr. con Tamarid sienten ser nombre Arábigo de *Rabib* ó *Rebab*. Otros le dan otras etymologías. Lat. *Lyra rustica. Barbiton, i.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 32. Las tocan y cantan suavemente, à son de unas fonájas, como las folias de Portugal, ó de laúdes ó *rabéles*. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 3. §. 5. Despues de haber rezado delante de ella el Rosario, tenia un *rabél*, y bailaba con tan devota sencillez, como alegría y gusto.

RABEL. Festiva y familiarmente se suele llamar al trasero, con especialidad hablando con los muchachos. Lat. *Pars postica.* MORET. Com. Trampa adelante. Jorn. 2.

.....Con el papél
vine luego. Bien está:
yo sé que usted oy tendrá
folias en el rabél.

RABELILLO. f. m. Dim. Rabél pequeño. Lat. *Barbiton parvum.* M. LEON. Obr. poet. tom. 1. pl. 165.

Purga mas alegre, yo
no la he tomado en mi vida,
pues al son del rabelillo,
canté doce seguidillas.

RABERA. f. f. La parte posterior de qualquier cosa. Comunmente se toma por el zoquete de madera que se pone en los carros de la labranza, con que se une y traba la tablazón de su asiento. Lat. *Pars postica.*

RABERA. En la ballesta se llama el tablero, de la nuez abaxo. Lat. *Ballista pars plana.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 2. En la cara del tablero, mas arriba de la nuez, hai otro huefso largo que se llama la canal, y el tablero de la nuez abaxo *rabéra*.

RABI. f. m. Titulo de Magisterio con que los Judios honran à los sabios de su ley, el qual se le confieren con varias ceremonias, despues de haber cursado en sus estudios è inteligencias. Tienen adjunta cierta especie de jurisdiccion espiritual à la autoridad de decir las materias tocantes à Religion: y así declaran los divorcios, celebran calamientos, excomulgan y castigan delinquentes. En la Synagoga ocupan los lugares preeminentes y predicán. Es voz Hebrea *Rab*, que significa Maestro. QUEV. Fort. Se juntaron por la Synagoga de Venecia *Rabi* Samuel, y *Rabi* Maimón.

RABIA. f. f. Enfermedad que consiste en un encendimiento de la cólera adusta, que le-

vantando vapores ardientes al cerebro, priva del sentido, y causa furór, melancholia, y otros extraños y perniciosos accidentes. Es mortal y contagiosa, comunicandose las mas veces por la mordedura del animal dañado. Es propria del perro (aunque todos los demas estan sujetos à padecerla) por ser de naturaleza ardentísima y seca. En la saliva y en la orina de los rabiosos, dicen que se suelen ver animalillos mui pequeños de la especie del que comunicó la rabia. Es del Latino *Rabies*, que significa lo mismo. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. Introd. El segundo libro habla de la phisica de los canes, è este departese en dos partes: la una de como los deben curar de la *rabia*, è de las feridas. LAG. Diosc. lib. 6. cap. 36. Tornando pues, à la historia del perro.....aunque por el amor y aficion debiera ser immortal, ó à lo menos libre de dolores y afanes, todavia el cuitadillo está sujeto à infinitas enfermedades, y principalmente à la *rabia*.

RABIA. Por extensión significa ira, enójo y enfado grande. Lat. *Ira ferox.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Estaban encendidos los ánimos de ambas partes, con mucha *rabia*; y pelearon otra vez cabe el rio Thuria. CALD. Com. Mañana será otro dia. Jorn. 2.

Essa es la rabia que tengo,
y en lo que yo à hablarte vengo.

De *rabia* mató la perra. Modo de hablar con que se dá à entender que el que no puede satisfacerse del que le agravió, se satisface en lo primero que encuentra. Lat. *In se ipsum vel in propria savire, irasci.*

Estar tocado de mal de la *rabia*. Phrasé familiar, que se dice del que está tocado de alguna pasión. Lat. *Vehementi affectu rari, agi.*

RABIAR. v. n. Padecer ó tener el mal de rabia, de cuya voz se forma. Lat. *Rabire. Rabie agitari, incendi.* LAG. Diosc. lib. 6. cap. 36. Suelen asimismo *rabiar* los perros, por haber comido algunas carnes hediondas y corrompidas. FUN. Hist. Nat. lib. 2. cap. 9. Columéla afirma, que si à los quarenta dias despues de nacido el perro, le quitan el último nudo de la cola, sin arrancarle el niervo siguiente, no *rabiará*.

RABIAR. Analogicamente vale padecer algun vehemente dolor, que obliga à prorumpir en quejidos y sentimientos excesivos: y así se dice, Fulano está *rabiano* de dolor cólico, de estómago, &c. y por extensión de otros afectos y pasiones del animo. Lat. *Dolore agitari. Affectu rari.*

RABIAR. Metaphoricamente se toma por apeteer y desear, con ansia y vehemencia, alguna cosa. Lat. *Desiderio concitari, vel incendi.* QUEV. Tac. cap. 11. Yo *rabia* ya por comer, y cobrar mi hacienda, y huir de mi tio. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 5. Y con todo esto me salen à la lengua y à la boca ciertos pensamientos, que *rabian* porque los ponga en voz.

RABIAR. Vale tambien impacientarse ó enojarse, con muestras de cólera y enfado. Lat. *Irasci.*

Iraſci. CAST. Hiſt. de Sant. Dom, tom. I. lib. I. cap. 51. Todos *rábían* y ſe embravecen y en deſenſa de ſus vicios ſon leones. VILLAV. Moſch. Cant. 5. Oct. 25.

*Dixo, y abrió; y qual ſuele del infierno
Salir rabiando ſerpentina furia,
Por quatro partes de la horrenda boca,
Salió bramando la proſenie loca.*

RABIAR. Tener exceſſo en alguna de las calidades ò en aceleracion del movimiento: y aſí ſe dice, Quema que *rábía*, ò Va rabiando. Lat. *Vehementer excedere.*

Acordarſe, ò ſer del tiempo del Rey que *rabió*. Phraſe con que ſe dá à entender que una coſa es mui antigua. Lat. *Antiquatum, vel abolitum eſſe.* QUEV. Viſit. Por que ſois los vivos tan endiablados, que à todo decís que ſe acuerda del Rey que *rabió*.

En dando que el perro *rábía* ha de *rabiar*. Phraſe con que ſe reprehende al que es tenáz en ſu dictámen, arrebatado del primer concepto que formó, ſobre qualquiera coſa. Lat. *Tenaciter inſiſtere. Aliquid alicui attribüere.*

RABICAN, ò **RABICANO.** adj. que ſe aplica al caballo que tiene algunas cerdas blancas en la cola. Lat. *Equus caudâ pilis albis intermixtâ.* ESQUIV. Nap. Cant. 5. Oct. 70.

*Parte el ligero rabicán corriendo,
Negando la debida ſervidumbres;
Aqui y allí revuelve diſcurriendo,
Perdida en todo ſu leal coſtumbre.*

RABICORTO, TA. adj. que ſe aplica à el que anda con las faldas, que no paſſan del talón. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Breviſ caudâ.*

RABIETA. f. f. dim. Impaciencia enſádo, ò enójo grande que ſe toma, eſpecialmente por leve motivo. Lat. *Iracundia ex levi cauſa.*

RABIHORCADO. f. m. Aye negra, grande al parecer y mui pequeña de cuerpo; por que extendidas las alas no alcanzará un hombre con las manos, de la una parte à la otra, y pelada es mas pequeña que una palóma. Vuela mucho y de ordinario anda alta. Tiene mui largos y delgados vuelos, y mui agüdos los encuentros de las alas, la cola mayor y mas hendida que la del milano, que fue la que le dió el nombre. Algunas deſtas aves tienen el color de un negro que tira à pardo rúbio, y el pecho y la cabeza blancos, el papo leonado. En los dedos de los piés, ſe parecen à las palómas, los quales tienen delgados, cortos y amarillos, y el pico largo y gruexo hacia la punta. Su enxundia es buena para deshacer las ſeñales del roſtro y de las heridas, y para unciones de brazos y piernas que ſe ſecan. MARQUELL. Hiſt. de av. cap. 89. Quantos hombres hai que mirados de lejos ſon como los *Rabihorcados*, que prometen mucho con ſu aſpecto... y ſaben tan poco, quanto es pequeño el cuerpo del *Rabihorcado*, deſpues de quitada la pluma.

RABILARGO, GA. adj. que ſe aplica al animal que tiene el rabo largo: y aſí ſe dice, de caſta le viene al galgo el ſer *Rabilargo*. Lat. *Caudâ longus.*

RABILARGO. Se dice tambien del que trae las veſtidúras tan largas que le arraſtran. Lat. *Longâ veſte indutus. Caudatus.*

RABINICO, CA. adj. Lo que toca y pertenece à los Rabinos ò ſu doctrina. Lat. *Rabbinicus.* SALAS, ſob. Mela. Introd. Not. 2. Lo ſegundo que ſe infiere de aquella ſimulacion *rabinica*, es el haber querido figurar de eſte modo, que de las aguas huvo la tierra de quedar cubierta para ſu perpétuo caſtigo.

RABINISMO. f. m. La doctrina que ſiguen y enſeñan los Rabinos. Lat. *Rabbinorum ſecta.*

RABINISTA. f. amb. El que ſigue la doctrina de los Rabinos. Lat. *Rabbinorum ſectator.*

RABINO. f. m. El Maeſtro Hebreo que interpreta la Sagrada Eſcritura. Lat. *Rabbinus.* SALAS, ſob. Mela. Introd. Not. 2. Ultimamente añado una coſa bien ſingular, que ahora ſe me ofrece à la memoria haber leído en algunos *Rabinos*.

RABIOSAMENTE. adv. de modo. Con ira, enójo, cólera ò *rábía*. Lat. *Rabioſè. Rabidè.*

PIC. JUST. f. 55. Mandó cortar una cabeza, y deſpues de cortada punzó *rabioſamente* con un alfiler largo la lengua diſunta.

RABIOSO, SA. adj. El animal que padece mal de *rábía*. Lat. *Rabioſus. Rabidus.* LAG. Dioſc. lib. 6. cap. 37. Dos maneras hai de curar las mordeduras de los perros *rabioſos*.

RABIOSO. Por extension vale colérico, enojádo, y airado: y ſe aplica à las perſonas y à las acciones. Lat. *Rabidus. Iracundus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 1. Determinados pues yá los Numantinos, con una ira *rabióſa*, à la guerra, comenzaron à penſar en ſu deſenſa. VILLAV. Moſch. Cant. 5. Oct. 35.

*En un fiero huracán los vientos llegan,
Penſando hacer al pobre Rey andrajos,
Su viſta horrib'e con ſu ſoplo ciegan,
Eſcupiendo rabióſos eſpumájos.*

Filo rabióſo. Se dice del que ſe dá al cuchillo ò otra arma ligeramente y ſin arte. Lat. *Perſunctoria executio.*

RABISALSERÁ. adj. que ſe uſa ſolo en la terminacion femenina: y ſe aplica à la muger que tiene mucho deſpejo, viveza y libertad demaſiada. Lat. *Vivax, vel effrons ſcœmina.*

RABIZA. f. f. La punta de la caña de peſcar en que ſe pone el ſedál. Lat. *Arundinis piſcatoria cuſpis.*

RABIZA. En la Germanía ſignifica muger de la mancebia, de las tenidas en poco. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Meretricula. Scortum.* ROM. de la Germ. Rom. 5.

*De rabizas y pelótas
tu rancho ten proveído,
que marifquen por ſu parte,
y te acudan al chillido.*

RABO. f. m. Lo miſmo que cola. Uſaſe con mas restriccion de eſta voz, aplicandola particularmente à las de algunos animales: como rabo de puerco, &c. Covarr. ſiente ſe tomó del Latino *Repere*, que ſignifica Andar arraſtrando. Lat. *Cauda.* PIC. JUST. f. 116. Somos como *rabos* de pulpo, que quien mas le azóta, le come mejor ſazonado.

RABO. Por semejanza se llama qualquier cosa que cuelga por la parte posterior: y así suelen llamar rabo qualquier trapo, u cosa semejante, que ponen por burla en Carnestolendas. Lat. *Syrma, atis. Vestis tractus.*

RABOS. En plural las partes desfilachadas de la extremidad de la ropa, à lo que suele pegarse el lodo, porque vá arrastrando. Trahe lo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Vestis tractus terram radens.*

RABO A VIENTO. Phrasé de cazadores con que significan, que el viento dá en la cola de la pieza, à distincion de quando dá en la cara, que llaman pico à viento. Lat. *Secundo vento.* ESPIN. Art. Ballest. lib.2. cap.15. §.2. Si las reses salieron de la cama *rabo à viento*, será desgracia no tirarlas, pues las está aguardando con él en la cara.

RABO DE JUNCO. Ave del tamaño de las palomas torcaces u algo mayor. Su color por la mayor parte es blanca, y algunas están pintadas de pardo y blanco, y tienen el pico colorado y los ojos y los cuchillos de las alas negros. Tiene la cola como las palomas, algo mas corta y redonda, y de la mitad de ella le sale una pluma delgada y larga, y mas de un palmo mayor que las otras. MARCUCELL. Hist. de Av. cap.21. En el viage que se hace de España à la Isla Española se veen muchas destas aves llamadas *rabo de junco*.

Asirle por el rabo. Phrasé que se usa para significar la dificultad que hai en alcanzar à alguna persona, que huye con alguna ventaja: y se extiende à las cosas immateriales para insinuar la poca esperanza de su logro. Lat. *Lepore fugiente caudam arripere.*

Aun está ò falta el rabo por defollar. Vease Defollar.

De rabo de puero nunca buen viróte. Vease Puero.

Ir al rabo. Phrasé con que se nota ò reprehende al que continuamente sigue à otro, sin apartarse dél. Lat. *Instanter insequi.*

Ir ò salir rabo entre piernas. Phrasé que significa ir vencido y avergonzado. Dixose con alusión à los animales, porque quando van de huida precipitada, meten la cola entre las piernas. Lat. *Demissis auribus abire, confusione affectus.* ESTEB. cap.2. Fuimos à Cattel-Roxo à hacer aguada y *salimos rabo entre piernas*, por la fuerza de los Turcos de tierra.

Mirar de rabo de ojo. Phrasé familiar con que se dá à entender que alguna persona se muestra con otra severa en el trato, ò que la quiere mal. Lat. *Limis aspectare.*

RABON, NA. adj. que por antíthesis se aplica al animal, que teniendo rabo se le han cortado: y así se dice, Mula rabóna. Lat. *Cauda praecisus.*

RABOSEADA. f. f. El encuentro de algunas cosas, de que resulta mancharlas ligeramente. Es tomado por alusión à la zorra, que para librarse de los perros, se orina en la cola, y los rocía con ella, para que no la alcanzen. Dícese tambien Raboseadura. Viene del

nombre Rabo. Lat. *Maculatio vel aspersio contingens.*

RABOSEAR. v. a. Manchar, ò enfuciar alguna cosa ligeramente, como si se salpicara con otra, passándola ò rozándola. Lat. *Contingenter maculare, aspergere.*

RABOSEADO, DA. part. pass. del verbo Rabosear. Lo así súcio u emporcado. Lat. *Maculatus contingenter.*

RABOSO, SA. adj. Lo que tiene rabos, en sentido de las partes deshilachadas de la extremidad de la ropa. Lat. *Pendulis sordibus, vel quisquilijs infectus, maculatus.*

RABUDO, DA. adj. Lo que tiene el rabo largo. Lat. *Cauda oblonga instructus. Caudatus.*

RACAMENTO. f. m. Voz naut. El compuesto de vertellos, liebres y bastardo que passa por ellos, con que se une y atraca la verga con el palo. Vocab. Marit. de Sev. Algunos la llaman Racamenta. Lat. *Globulorum nauticorum series.* CERV. Viag. cap.1.

*La racamenta, que es siempre parléra,
Toda la componian redondillas,
Con que ella se mostraba mas ligéra.*

RACELES. f. m. En la Nautica son los delgados que la nave lleva à popa y à proa, para que las aguas vayan con fuerza al timón, y gobierne bien. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Canales navis extima, vel incilia.*

RACIMADO, DA. adj. Lo mismo que Arracimado. HERN. Ened. lib.6. f.149.

*Amontonadas con sonoro estruendo,
Cubrieron y ocuparon en un punto,
Y de los pies colgadas unas y otras,
Un racimado enxambre se hicieron.*

RACHITICO. Vease Rhachitico.

RACHITIS. Vease Rhachitis.

RACIMO. f. m. La porcion de uvas ò granos, que produce la vid pressas à unos pequeños piecezuelos, y estos à un tallo que pende del farniento. Por extension se dice de otras frutas: como racimo de ciruélas, guindas, &c. Es del Latino *Racemus, i.* CAST. Hist. de Sant. Dom. tom.1. lib.1. cap.53. Uno de los Religiosos de su compañía, entró en una viña à coger un racimo de uvas. SAAV. Coron. Got. tom.1. Año 567. A cuya puerta hacia sombra una parra cubierta de racimos: y por respeto à el Santo, mandó que ninguno tocasse à ellos.

RACIMO. Por analogía significa el conjunto de otras cosas mentidas, dispuestas con alguna semejanza. Lat. *Racemus. Glomulus.* SAAV. Republ. pl.82. Entre racimos de perlas, que se dexaron pendientes de los ramos, los traviessos saltos de una clara y apacible fuente.

RACIMO. En estilo familiar significa el ahorcado. Lat. *Patibulo suspensus.*

RACIOCINACION. f. f. La obra del entendimiento en que se exerce la facultad y capacidad dél, en orden al discurso y argumentos. Lat. *Ratiocinatio.* TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl.34. Finalmente la reminiscencia, à cerca de los absentes, con cierta indagacion

y discurso imperfecto, acompañaba à la intelectual *raciocinación*. M. AGRED. tom. I. num. 539. La razón que tambien se llama *raciocinación*, consiste en discurrir con acierto, deduciendo de lo que se entiende en general, las particulares razones ò consejos, para las operaciones virtuosas.

RACIOCINAR. v. n. Usar ò exercer la facultad intelectual, con discursos y razones, para formar juicio de la verdad ò falsedad, bondad ò malicia de las cosas. Lat. *Ratiocinari*. HUERT. Problem. pl. 83. Luego pudiendo padecer delirio, puede *raciocinar* sin él. M. AGRED. tom. 3. num. 545. Sin discurrir ni *raciocinar*, para conocer lo mas alto de la perfección.

RACIOCINIO. (Raciocinio) s. m. El argumento ò discurso. Lat. *Ratiocinium*, ij.

RACION. s. f. La parte ò porción de qualquier especie, que se destina para el alimento en una comida. Lat. *Portio*. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Comia antes muy poco, agora comia menos, tanto que no sabian como se sustentaba, por que no hacia mas de entretener el tiempo, en tanto que los Religiosos comian, deshaciendo la *ración*, y lo que alli se ponian, porque pensassen que comia. CERV. Quix. tom. I. cap. 2. No habia en toda la venta, sino unas *raciones* de pescado.

RACION. Se llama tambien la parte ò porción que se dá à los criados para su alimento diario. Propriamente se llama asì la que se dá en dinero por paga del servicio. Lat. *Diarium*. Canon, onis. FUENM. S. Pio V. f. 13. Contra el uso Romano, que con *raciones* limitadas, y excessivas promesas de favores, paga à los criados. ESTEB. cap. 4. Dabame diez quartos de *ración* y quitación, los quales gastaba en almorzar cada mañana.

RACION. Prebenda, en alguna Iglesia Cathedral ò Colegial, inmediata à los Canonicatos, y que tiene su renta en la mesa Canonicál. Lat. *Præbenda portionaria*.

RACION DE HAMBRE. Modo de hablar con que se explica que alguna cosa no es suficiente para la decente ò precisa manutención. Lat. *Parcissimum diarium*.

Media ración. Se llama en las Iglesias Cathedral y Colegiales la Prebenda, que tiene la mitad de una ración y es inferior à ella. Lat. *Dimidia ecclesiastica portio*.

RACIONABILIDAD. (Racionabilidad) s. f. Facultad intelectual, que juzga de las cosas con razón, discerniendo lo bueno de lo malo, y lo verdadero de lo falso. Lat. *Rationalitas*.

RACIONAL. adj. de una term. Lo que toca ò pertenece à la razón, y es arreglado à ella. Lat. *Rationalis*.

RACIONAL. En la Philosophia es el predicado esencial, que constituye la diferencia entre el hombre y el bruto. Usase como sustantivo.

Lat. *Rationale*. M. LEON Obr. Poet. tom. 2. pl. 5.

*Nació, y de animales tuvo
asistencia singular,
que el racional en naciendo
nunca le faitó animal.*

Tom. V.

RACIONAL. En la Geometria y Arithmética se dice de las cantidades que tienen entre sí alguna razón ò proporción que se puede explicar: y asì quando un triangulo se corta por una linea paralela à uno de sus lados, los segmentos de las lineas son racionales, y en las cantidades: como seis es à doce, asì ocho à diez y seis. Lat. *Rationalis*.

RACIONAL. Se llamaba una de las Sagradas vestiduras del Sumo Sacerdote de la Ley antigua: el qual era un paño, como de una tercia en quadro tejido de oro, púrpura, y lino finísimo, con quatro fortijas, ò anillos en los quatro ángulos. En medio tenia quatro ordenes de piedras preciosas, cada uno de à tres, y en ellas gravado el nombre de uno de los doce Tribus de Israel. Este adorno le trahia puesto en el pecho. Lat. *Rationale*.

RACIONAL. Oficio de la Casa Real de Aragón, cuyo empleo corresponde à Contador mayor. Lat. *Rationale*.

RACIONALIDAD. (Racionalidad) s. f. Conformidad y conveniencia de las cosas con la razón. Lat. *Rationalitas*. *Rationi conformitas*.

RACIONALIDAD. Entre los Philosophos es el constitutivo esencial del hombre, ò la diferencia específica, con que se distingue del bruto. Lat. *Rationalitas*.

RACIONALMENTE. adv. de modo. Conforme, y arreglado à razón. Lat. *Rationaliter*.

RACIONERO. s. m. El Prebendado que tiene ración en alguna Iglesia Cathedral ò Colegial. Lat. *Ecclesiæ portionarius*. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. I. cap. 14. Hizo que Juan de la Peña *Racionero* de Salamanca, que era diestro en el pintar, y amigo suyo, le pintasse un Christo, conforme à la figura que la Santa habia visto. GIL. GONZ. Theatr. de Jaen. pl. 231. Tiene la Iglesia en este año de 1644. una dignidad, que es Chantre, dos Canonicos, nueve *Racioneros*.

Medio Racionero. El Prebendado inmediato al Racionero. Lat. *Secundus portionarius*, vel *medius*.

RACIONISTA. s. amb. El que goza ración, en el sentido de sueldo, y se mantiene de ella. Lat. *Portionarius*.

RADA. s. f. Bahía ò ensenada, capaz de anorar en ella los navíos, quedando al abrigo de determinados vientos. Lat. *Sinus maris*.

RADIANTE. adj. de una term. Lo que despide y arroja de sí rayos de luz. Es voz mas usada en la Poesia. Lat. *Radians*. BRAV. Benedict. Cant. I. Oct. 57.

*Que pudo ser la vida de este Infante
Sino contento, júbilo, alborozo?
Pues sin mirar del Sol la luz radiante,
Antes que sepa el llanto muestra el gozo.*

RADICACION. s. f. La accion, por la qual la planta echa raiz, prendiendo en la tierra. Lat. *Radicatio*.

RADICACION. Metaphoricamente se dice de las cosas que se fixan y determinan à un lugar, quitandoles la indiferencia. En lo forense se dice comunmente la Radicación de la causa. Lat. *Radicatio*.

Ppp

RA-

- RADICAL.** adj. de una term. Lo que toca ; ò pertenece à la raíz , ò es proprio de ella. Lat. *Radicalis*. OÑA, Postrim. lib.1. cap.2. Disc.2. Las letras *radicales* de todo el Pentatéuco, que son los cinco libros de Moysén, tan solamente son seiscientas y tres mil y quinientas y cincuenta.
- RADICAL.** Metaphoricamente vale fundamental ò principal en su línea. Lat. *Radicalis*.
- RADICALMENTE.** adv. de modo. De raíz, fundamentalmente, y con solidéz. Lat. *Radicitus*.
- RADICAR.** v. n. Lo mismo que Arraigar.
- RADICARSE.** v. r. Lo mismo que Arraigarse, NTEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Melchor de Venégas. Al passo que crecia en edad, *se radicaba* mas en la virtud, y todo lo bueno.
- RADICADO, DA.** part. pass. del verbo Radicar en sus acepciones.
- RADIO.** f. m. Term. Geométrico. La línea recta tirada desde el centro del círculo à la circunferencia. Llámase tambien semidiametro. Lat. *Radius, ij*.
- RADIO.** En la Anatomía se llama la canilla menor del brazo. Algunos dicen Rayo. Lat. *Radius*. MART. Anat. Compl. Lecc. 10. cap. 3. El segundo hueso del codo es el *radio*: por arriba es mas delgado, y termina en una cabeza redonda y lisa, en la qual hai una cavidad que recibe la salida exterior del humero.
- RADIO DE LA PLAZA.** En la fortificacion es la línea recta que se considera desde el centro de la Plaza hasta el ángulo del Polygono exterior ò interior: y el primero se llama Radio mayor y el segundo menor. Lat. *Radius*.
- RADIO DE LOS SIGNOS.** Cierta instrumento de cartón, ò lámina, en que estan figuradas las secciones de los paralelos en que anda el Sol el dia en que entra en cada signo, con las líneas horarias del plano de un reloj de Sol; y sirve para notar en ellos las dichas secciones. Llámase tambien Trigonó ò Zodiaco radiófo. Tosc. tom.9. pl.92. Lat. *Radius*.
- RADIO, DIA.** adj. Lo mismo que dividido ò separado. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part.1. cap.70. Acogeronse mui fuertemente à los montes, è andaban *radios* por ellos à unas partes, è à otras, como facen los lobos.
- RADIOOSO, SA.** adj. Lo que despide rayos de luz. Lat. *Radians*. MEN. Coron. Copl.25. E por esto es embargada la vista con los sus conos, que son las puntas de las pyramides *radiosas*, que del Sol proceden.
- RAEDERA.** (Raedéra) f. f. Instrumento para raer. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Radula*.
- RAEDIZO, ZA.** adj. Lo que es facil de raerse. Tiene poco uso, y le trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod radi potest*.
- RAEDURA.** (Raedúra) f. f. La parte menüda que se rae de alguna cosa. Trahele Covarr. en su Theforo en la voz Raer, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Ramentum*.

- RAER.** v. a. Quitar, como cortando y raspando, la superficie de alguna cosa, con instrumento áspero ò cortante. Lat. *Radere*, que es de donde viene. FUER. JUZG. lib.7. tit.6. l.2. Quien faz maravedis falsos ò los *rae*, ò los cercéna, pois que lo el Juez sobier, prendalos luego. GRAC. Mor. f. 159. Como hacen los Canteros y Entalladores è Imaginarios, que à golpes y heridas grandes, que hacen con el hacha ò azuela, en las imágenes que labran, despues las acepillan, *raen* y alisan.
- RAER DE LA MEMORIA.** Phrasé que significa olvidar se la especie que se vá à decir. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *E memoria decidere*.
- RAER DEL CASCO.** Vease Casco.
- RAIDO, DA.** part. pass. del verbo Raer en sus acepciones. Lat. *Rafus, a, um*. M. LEON, Obr. Poet. tom.1. pl.420.
*Jesus, y que raído es de sotána!
calvo es de loba. Y el manteo es rana?*
- RAIDO.** Vale tambien desvergonzado, libre y que no atiende à su decóro, ni otros respétos. Lat. *Effrons. Petulans*.
- RAEZ.** adj. de una term. Cosa facil de hacer y executar. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero ya no tiene uso. Lat. *Facilis*.
- RAFA.** f. f. La fuerza de cal y ladrillo ò piedra, que se pone entre tapia y tapia, para la seguridad de la pared, ò para reparar la quiebra, ò hendedúra que padece. Covarr. dice es del Griego *Raphe, is*, que vale comissura ò del Hebreo *Rafa*, que metaphoricamente significa instaurar ò reedificar. Lat. *Commisura lateritia, vel lapidea*. FR. L. DE GRAN. Symb. part.1. cap.10. Fortalescese con las camisas de las hojas de que está vestida: y mucho mas con los nudos que tiene repartidos à trechos, que son como *rafas* de ladrillos en las paredes de tapia, para asegurarlas.
- RAFA.** Cortadura hecha en el quixéro de azequia ò brazal, para sacar agua para el riego. Lat. *Sectio. Scissura*. ORDEN. DE LORC. f.39. A el que hiciere *rafa* ò presa para cazar..., mil maravedis repartidos por tercias partes.
- RAFAGA.** f. f. El movimiento violento del aire, con que hiere repentinamente, y por lo común tiene poca duración. Lat. *Venti afflatus vehemens*. CALD. Com. La Estatua de Prometeo. Jorn.1.
*Que rompa la estatua, dixo,
Esparcida en tan pequeñas
partes, que la lleve el aire
en sus rafagas envuelta.*
- RAFAGA.** Se llama tambien qualquier nubecilla, que aparece de poco cuerpo ò densidad, especialmente quando hai, ò quiere haber mutacion de tiempo. Lat. *Nubecula longa*.
- RAFE.** f. m. El aléro del tejado. Es voz usada en Aragón. Lat. *Subgrunda, a*.
- RAFEZ, ò RAHEZ.** adj. de una term. Baxo, humilde y abatido. Es voz antiquada. Lat. *Vilis. Humilis*. FUER. JUZG. lib.5. tit.3. l.1. E si ella se casa con home *raféz*, contra la voluntad del señor, quantol diera el señor à sos padres,

todo debe ser entregado al señor, ò à los herederos del señor. PULG. Epist. 14. Muchos de los que opinamos de noble sangre, vemos pobres y *rahéces*.

RAHEZARSE. v. r. Baxarse, humillarse y abatirse. Es voz antiquada, y formada del nombre *Rahéz*. Lat. *Vilescere*. SANTILL. PROV. 7.

*No digo que te rahéces,
por tal via,
que seas en compañía
de sobéces.*

RAIBLE. adj. de una term. Lo que es facil ò se puede raer. Tiene poco uso y le trahe el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Quod radi potest*.

RAICILLA. f. f. dim. La raíz pequeña. Lat. *Parva radix*. SABUC. Philos. Coloq. 2. tit. 67. Esta raíz grande y principal, produce otra raíz ò seno, para tomar xugo y alimento, que es la lengua, gula y paladar, y todo el cuero de la boca, y las fibras, ò *raicillas*.

RAIGAL. adj. de una term. Lo que toca à la Raíz. Entre los que tratan en madera se llama así el extremo del madero que corresponde à la parte de la raíz del arbol. Lat. *Radicalis*. ARDEM. Gob. Polit. cap. 23. Y se advierte que los dichos precios dados, son con la calidad de que la madera ha de ser toda quadrada, así por las puntas, como por el *raigal*.

RAIGAMBRE. f. f. El conjunto de raíces que esparce por la tierra uno ò muchos árboles, unidas y trabadas entre sí. Lat. *Radices*.

RAIGAR. v. n. Lo mismo que Arraigarse. Es voz antiquada. FUER. R. lib. 3. tit. 10. l. 4. Quien quiere que alguna cosa comprare: si el vendedor no fuere *raigado* reciba buen fiador. TOST. sob. Euseb. cap. 79. En los niños de poca edad, como sean de poco esfuerzo, *raigase* mas el temor ò espanto.

RAIGADO, DA. part. pass. del Verbo Raigar. Lo mismo que Arraigado. Es voz antiquada.

RAIGON. f. m. aum. La raíz grande y vieja de los árboles ò plantas. Lat. *Vetus radix*. BRAV. Benedict. Cant. 5. Oct. 66.

*Y aunque las manos al cortar se araña,
Cercena con la fuerza y la guadaña,
Zarzas, raigones, juncos y espadaña.*

RAIGÓN. Comun y familiarmente se llama la raíz de las muelas. Lat. *Molaris dentis radix*.

RAIZ. f. f. La parte ínfima del arbol, ò planta, que está introducida en la tierra y por donde se le comunica el xugo, que la aumenta y conserva. Las hai de muchas especies, unas que brotando de la semilla, se esparcen en filamentos mas sutiles, y casi infinitos, otras que echan unos como tallos, poblados de hebrillas y fibras, y otras de otras figuras. Es del Latino *Radix*, que significa lo mismo. B. DE LA TORR. Vision deleit. part. 2. cap. 9. Cállo otro es pared en el aire sin fundamento, y hierbas que no han raíces. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 30. Los pies descalzos por entre las breñas, zarzas y espinas, la comida hierbas y raíces del campo. Tom. V.

RAIZ. Por semejanza se llama la parte de qualquier cosa que, quedando oculta, procede de ella lo que queda manifesto. Lat. *Radix*. MART. Anatom. Compl. lecc. 10. cap. 1. Los dientes son treinta y dos, carecen de perióftio: y así quando duelen es por un pequeño nervio que entra à su raíz.

RAIZ. Se toma así mismo por la parte inferior ò pié de qualquiera cosa. Lat. *Radix*. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 33. Cuyas muestras, cimientos y paredones duraban enteros, por la raíz y por la cumbre del collado, que llamaban Janículo.

RAIZ. Se llama tambien la hacienda de campo: como viña, tierra, olivar, &c. casa y otras cosas que no se pueden llevar de una parte à otra. Usase muy regularmente de esta voz en plural, diciendo bienes raíces. Lat. *Bona stabilia, vel immobilia*. FUER. R. lib. 3. tit. 4. l. 9. Et si cuya fuere la raíz muriere ante, otrofi los que heredaren su buena den la mitad de la apreciadura, así como dicho es.

RAIZ. Metaphoricamente se llama el origen ò principio de que procede alguna cosa. Lat. *Radix. Origo. Stirps*. MONT. DEL R. D. AL. Introd. Porque toda caza, en que los homes toman placer, conviene que sepan la raíz della. BRAV. Benedict. Cant. 1. Oct. 90.

*Al lustre de su honor bellos matices,
Excusaba con provido recato,
Los tropiezos del mal y sus raíces.*

RAIZ. En la Arithmética es aquel número del qual nacen varios productos, multiplicado una, ò muchas veces por si mismo. La primera multiplicacion produce el quadrado, la segunda de este producto, por el mismo número produce el cubo: y así en las demás. Lat. *Radix*.

RAIZ. En la Gramática, es aquel tiempo y parte del Verbo, de quien nacen y se forman otros. Lat. *Radix*.

RAIZ IRRACIONAL ò SORDA. En la Arithmética superior es aquella que no se puede expresar con números algunos; y así es incommensurable con su potestad: de suerte que lo mas que se puede hacer es subdividir el residuo en forma de quebrado en partes décimas, centésimas, &c. Y desta suerte acercarse quanto se quisiere à lo verdadero: como si se buscasse la raíz quadrada del número 22. que es mas de 4. y menos de 5. se hallaría ser 4. y 69. centésimas y algo mas; pero aunque infinitamente se prosiga en la subdivision en partes mas pequeñas, nunca se podrá apurar. Lat. *Radix surda, vel irrationalis*.

RAIZ RHÓDIA. Raíz parecida al Costo. Produce de si muchos tallos redondos y algun tanto vacíos, altos de un codo, con ciertas hojas largas, dentadas, puntiagudas, grassas, y como las de la verdolaga, encima de las quales nace una copa verde, semejante à la del Tithymálo. Es en segundo grado caliente, y consta de partes sutiles. Lat. *Rhodia radix*. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 46. Nace en Macedonia la raíz *Rhodia*, y semejase mucho al Costo.

Araíz. Modo adverb. que vale junto à alguna cosa, ò tan cerca de ella que no media otra entre las dos. Lat. *Ad radicem*. MONT. DEL R. D. AL. lib. I. cap. 13. E si la armada fuere angosta, dos años cerca el monte donde ha de salir, è otros dos à raíz del monte, dó el venado há la queréncia.

Cortar la raíz. Phrasé que además del sentido recto, vale atajar y prevenir, desde los principios y del todo, los inconvenientes que pueden resultar de alguna cosa, quitando la causa de adonde proviene. Lat. *Eradicare*. BRAV. Benedict. Cant. 3. Oct. 24.

*Quiere cortar del daño las raíces,
Y lleno de mostaza, becho un veneno,
Aguarda se descuelgue la cestilla,
Escáso pan, cordél y campanilla.*

De raíz. Modo adverb. que vale enteramente, ò desde el principio, hasta el fin de alguna cosa. Lat. *Radicitus*. FLORENC. Mar. tom. 2. Serm. 2. de la Visitacion. Y es mucho de notar, que tan de veras y de raíz, renunció este Reino.

Tener raíces. Phrasé con que se explica la resistencia que hace ò tiene alguna cosa, para apartarla de adonde está, ò sacarla del que la posee. Lat. *Radicatum esse*.

RAJA. f. f. La hastilla que se corta de algun leño. Covarr. dice viene del Griego *Rachizo*, que significa cortar. Lat. *Affula, a*.

RAJA. Se llama tambien la hendedura, abertura ò quiebra de alguna cosa. Lat. *Scissura, Fissura*.

RAJA. Metaphoricamente vale parte ò porción, en alguna cosa que se distribuye ò controvierte: y así se dice, Sacar raja, Tocar raja. Lat. *Pars parva alicujus rei*.

RAJA. Especie de paño grueso antiguo de baxa estófa. Lat. *Pannus sublustri*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 4. Cada vara de raja fina de dos varas de ancho, à treinta y dos reales.

Salir de capa de raja. Phrasé que se usa para dar à entender que alguna persona ha mejorado de fortuna, despues de trabajos ò miserias. Lat. *Vilem vestem deponere*.

RAJADILLO. f. m. Confitura que se hace de almendras rajadas y bañadas de azúcar. Lat. *Tragemmatis species scissis amygdalis confecta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La libra de rajadillo à cinco reales.

RAJAR. v. a. Dividir en hastillas ò trozos largos, algun leño. Por extension se dice de otra qualquiera cosa: como, Rajar la cabeza, Rajar un queso, &c. Fórmase del nombre Raja. Lat. *Findere, Scindere, Frangere*. QUIÑ. Pass. honr. f. 78. Rompió en él su lanza por tres partes, y la rajó hasta la arandéla, sin que alguno dellos tomasse revés.

RAJAR. Por alusion vale decir ò contar muchas mentiras, especialmente jactandose de valiente y hazñoso. Trahe esta voz Covarr. en la palabra Raja. Lat. *Vires venditare, jactare*.

RAJA BROQUELES. El que afecta valentia y se jacta de pendenciero, guapo y chimerista.

Lat. *Propria virtutis blatero, onis, venditator*. ESTEB. cap. 4. Al fin unas veces, gastando por mi gusto, y otras por los ajénos, di al través con toda mi buhoneria, y perdí la amistad de mis raja broqués.

A raja tabla. Phrasé adverb. con que se explica la fuerza ò vigor con que se hace alguna cosa. Lat. *Totis viribus*.

RAJANTE. part. act. del verbo Rajar. El que raja. Lat. *Frangens, Scindens*.

RAJADO, DA. part. pass. del verbo Rajar en sus acepciones. Lat. *Rescissus, Confractus*.

RAJETA. (Rajéta) f. f. El paño que llaman raja, mezclado y variado de colores. Trahe-lo Covarr. en su Theforo en la voz Raja. Lat. *Pannus sublustri versicolor*.

RAJUELA. f. f. Dim. La raja pequeña. Lat. *Parva affula*. MANER. Apolog. cap. 37. No se piense que el no defagraviarnos, es por falta de armas ò valór, que si nos faltáran fuerzas, no faltáran unas rajuelas de téa para tomar larga venganza.

RALEA. f. f. Raza, naturaleza y calidad de alguna cosa. Covarr. dice que es voz de la Cetrería, y que su origen no ha podido averiguar, y presume venga del Arabe. Lat. *Genus, Qualitas*. ARGOT. Mont. cap. 35. Hai unos llamados Guanacos, que son de la misma ralea que los carnéros, que los Indios nombran llamas. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Oct. 32. *Habia sacado al campo sus pendones,
Contrarios à la hormigena ralea.*

RALEA. Term. de Altanería. El ave ò páxaro à que es mas inclinado el halcón, gavián ò azór: y así se dice que la ralea del halcón son las palómas, del azór las perdices, del gavián los páxaros pequeños; pero la industria del azór inclina estas aves de rapiña à perseguir otras aves, y así las hace raleas. Lat. *Species prada*. ZUÑIC. Cetrer. cap. 1. Me satisfice mas para solo perdices el prima mediano: mas si lo quieres para raleas, bien es que sea grande, pues ha de matar prisiones grandes, à vueltas de otras.

RALEAR. v. n. Hacerse rala alguna cosa, perdiendo la densidad, opacidad ò solidéz que antes tenía. Es formado del nombre Ralo, y lo trahe Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Rarescere*.

RALEAR. Se dice tambien de los racimos de las vides, quando no granan enteramente. Lat. *Rarescere*.

RALEON. Vease Halcón.

RALEZA. (Raléza) f. f. Calidad de las cosas que están ralas. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Raritas*.

RALLADURA. f. f. El surco que dexa el rallo en la parte por donde ha pasado, y lo que queda rallado. Lat. *Ramentum*. GOMAR. Hist. Ind. cap. 206. Aunque tambien dicen pan lo que hacen de raíces, ralladuras de madera y de peces cocidos.

RALLAR. v. a. Desmenuzar alguna cosa, pasandola ò estregandola en el rallo. Lat. *Radula deterere, friare*. GOMAR. Hist. Ind. cap. 28. Tambien hacen pan de yuca, que es una
raiz

raíz grande y blanca como nabo, la qual *rallan* y estruxan, porque su zumo es ponzoña.

RALLAR. Metaphoricamente vale molestar ò fastidiar, con importunidad y pesadéz. Lat. *Molestiam inferre. Graviter offendere.*

RALLADO, DA. part. pass. del Verbo Rallar en sus acepciones. Lat. *Radulâ friatus, detritus. Molestiâ affectus.* HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 8. cap. 12. El pan se hace de la raíz de Mandioca, *rallada* y exprimido bien el zumo.

RALLO. s. m. Instrumento bien conocido, que se reduce à una plancha de hierro, por lo regular con un poco de cavidad, en la qual estan abiertos y como sembrados unos agujerillos ásperos, con los quales se desmenuza el pan, queso y otras cosas estregandolas contra él: y por extension se llama así qualquiera otra plancha con los mismos agujeros que sirve à otros usos. Lat. *Radula. Lamina asperis foraminibus instructa.* MANR. Vid. de Ana de Jesus lib. 1. cap. 6. Sobre el canto llano ordinario de las cerdas, contrapunteaban *rалlos*, mallas, cadenillas, sogas de esparto y otros instrumentos.

Cara de *rallo*. Apodo con que se moteja à la persona que tiene el rostro mui señalado con hoyos de viruelas. Es del estilo familiar. Lat. *Perforata facies.*

RALLON. s. m. Arma que tiene la cabeza con un hierro ancho, como escóplo. Dispara se con la ballesta, y sirve especialmente, para caza mayor. Lat. *Instrumentum venatorium, sic dictum in ballista.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 1. cap. 7. §. 3. Hai otros que llaman *rallones*: estos tienen la punta, como corte de escóplo.

RALO, LA. adj. Lo que carece de densidad ò solidéz, por lo qual se puede penetrar por sus huecos ò intermedios, con otro cuerpo. Es del Latino *Rarus, a, um.* SYLVEIR. Mach. lib. 14. Oct. 52.

*Gruesa la boca, el labio dividido,
Ralos los dientes de marfil labrados.*

RAMA. s. f. El vástago ò vara, que brota el tallo ò tronco principal de la planta ò arbol. Es del Latino *Ramus*, que significa lo mismo. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Hallaron dos árboles grandes, uno enfrente del otro, el uno en la una ribera, y el otro en la otra, cuyas *ramas* se juntaban por lo alto unas con otras. LOP. Pereg. lib. 1. Encendieron fuego los compassivos hombres, de las cortadas *ramas* de una encina.

RAMA. Metaphoricamente se llama en las familias, la persona que trahe su descendencia ò origen, comun con otros, de un mismo tronco. Lat. *Progenies. Soboles.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 164.

*Tambien darás mis memorias
À estos Heroes, que en España,
Del arbol de la nobleza
Tienen las mejores ramas.*

RAMA. En la Imprenta es un cerco de hierro, con que se ciñe el molde en la prensa, apre-

tandole, con varios tornillos que tiene à este fin. Lat. *Circulus, vel arcus ferreus typographicus.* FIGUER. Plaz. Disc. III. Atraviesa la *rama* y por quezuela un agujero con roscas dentro, por donde entran ciertos tornillos.

Asirse à las ramas. Phrase que se dice del que busca excusas frívolas para disculparse de algun hecho ò descuido: con alusion al que se está ahogando, que se ase de las ramas que encuentra. Trahela Covarr. en su Thesoro en la voz Rama. Lat. *Inanes excusationes adhibere: vel e's inniti.*

RAMADA. s. f. Lo mismo que enramada. ALDRET. Antig. lib. 3. cap. 18. Grande es la miseria con que pasan, y la que padecen estos bárbaros, viviendo en mal formadas chozas y *ramadas*, que à veces cubren de juncos. ACOST. Hist. Ind. lib. 5. cap. 9. Donde en la cumbre della tenían puesta una *ramada*.

RAMADAN. s. m. La quaresma que observan los Mahometanos. Es de treinta dias desde el principio de la Luna hasta la otra: en cuyo tiempo ayunan desde que sale el Sol, hasta que se pone, con tanto rigor que no pueden comer, ni beber, aun en peligro de muerte, ni tragar la saliva. Por la noche pueden comer lo que quisiesen de carnes, pescados, &c. y la emplean toda en bailes y regocijos. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro: y dice se llamó así por ser en el mes de Septiembre, al qual llaman Ramadán.

RAMAL. s. m. El cabo ò punta que queda pendiente de alguna cuerda torcida, ò cosa semejante. Lat. *Ramale, is. Funiculus pendens.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 452. Pero esto no fué señal de haberse aplacado las iras de la Divina Justicia contra el mundo; sino antes de continuarle, pues renovaba los *ramales* al azóte.

RAMAL. Por extension se toma por la parte ò division, que resulta y nace de alguna cosa, con relacion y dependencia à ella, como ramas de ella. Lat. *Pars ex aliquo proueniens.* MEDIN. Grand. part. 1. cap. 4. Fuera de estos dos *ramales* de los montes Pyreneos, tiene España otros dos montes principales, y mui nobles. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 5. Mas porque todas estas cosas mejor se puedan saber, la Chronica quiere declarar aqui que *ramales* de montes sean estos, y que nombres tuvieron entre los antiguos.

RAMAL. Se llama tambien el cabestro ò ronzál, que está asido à la cabezada de la bestia. Lat. *Funiculus pendens.*

RAMALAZO. s. m. El golpe que se dá con el ramal. Lat. *Funiculi percussio.*

RAMALAZO. Significa tambien la señal que hace el golpe dado con el ramal: y por extension se llama así la pinta ò señal, que sale al rostro ò otra parte del cuerpo, de algun golpe ò enfermedad: como de la erisipela. Lat. *Livida macula, oblongaque.*

RAMALAZO. Se llama así mismo el dolor, que aguda è improvisamente, acomete en alguna parte del cuerpo: y así se dice me dan unos

- unos ramalazos en las espaldas, &c. Lat. *Improvifus extenfusque dolor.*
- RAMALAZO.** Metaphoricamente vale la especie sensible ò pesár, que sobrecoge y sorprende por no esperada, causada por lo común de alguna culpa de que no se rezela pena. Lat. *Improvifus dolor, vel poena.*
- RAMALAZO.** Se toma tambien por la resulta que à uno le sobreviene, por la causa ò daño de otro. Lat. *Resultatio.*
- RAMBLA.** f. f. Lo mismo que Arenal. Covarr. citando à Diego de Urrea, dice ser voz Arábiga. En algunas partes llaman así las quebradas de los montes, por donde baxan las aguas quando llueve. Lat. *Arenarius angiportus, anfractus.*
- RAMERA.** f. f. La muger que hace ganancia de su cuerpo, expuesta vilmente al público vicio de la sensualidad, por el interés. Covarr. dice se llamaron así, porque en otro tiempo vivian fuera de las Ciudades, en unas chozuelas cubiertas de ramas. Lat. *Meretrix. Scortum.* FUENM. S. Pio V. f. 39. Estaban esparcidas por Roma gran número de rameras.
- MARIAN.** Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Porque lo primero despidió dos mil rameras, que habia en el campo.
- RAMERIA.** f. f. El burdél de mugeres públicas, ò el mismo vil y torpe exercicio de ellas. Lat. *Lupanar. Popina. Lustrum.* MARM. Descripc. lib. 4. cap. 22. Demás de esto, les consenten vender vino, y acoger mugeres y mozuélas, que estén allí como en rameria pública. GUEV. Epist. al Alcaide Hineitrosa. De tales romerías ò ramerías, que podia sacar, sino semejantes venéras?
- RAMERITA.** f. f. Lo mismo que Ramera, dicho por chiste ò gracéjo. A. MEND. Obr. Poet. pl. 13.
Ramerita me llama la picaruéla,
Siendo de estas ramas una alaméda.
- RAMERO.** Vease Halcón.
- RAMERUELA.** f. f. dim. La Ramera pobre y desastrada. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Meretricula.*
- RAMIFICACION.** f. f. term. Anatom. La division y extensión de las venas, arterias, ò nervios, que como ramas nacen de un mismo principio ò tronco. Lat. *Ramificatio.* MART. Anat. Compl. Trat. Proem. cap. 5. Para arrojarla de vasos mas anchos à vasos mas estrechos, y hacerla passar por las apretadas ramificaciones de las vísceras, donde se hacen las secreciones, como lo hacen las arterias.
- RAMIFICARSE.** v. r. Esparcirse y dividirse en ramas alguna cosa. Lat. *In ramos extendi. Ramificari.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 26. Las cuales se van ensanchando y ramificando de tal manera, que vienen à parar en un tronco. MEDIN. Grand. part. I. cap. 4. Tiene pues, nuestra España notables montes ò sierras, que la adornan y enriquecen por toda ella: los mas de ellos se ramifican y nacen de los montes Pyrinéos.
- RAMIFICADO.** DA. part. pass. del verbo Ra-

- mificarse. Lo así esparcido y dividido en ramas. Lat. *In ramos extensus. Ramificatus.*
- RAMILLETE.** f. m. El conjunto de diversas flores ò hierbas, especialmente olorosas, que ordenadas, colocadas y atadas, sirven al deleite del olfato y al adorno. Lat. *Florum fasciculus.* Servia, e. SAAV. Republ. pl. 88. Los Poetas vendian por las calles jaulas de grillos, ramilletes de flores, melcochas y mantequillas. OÑA, Postrim. lib. I. cap. 6. Disc. I. Cebose en este discurso S. Agustín, como el que entra en un deleitoso jardín à hacer un ramillete, que coge de las mas olorosas flores y mas hermosas.....y juntandolas todas, compone una rosa y flor, que huele mas que cada una de por sí.
- RAMILLETE.** Se llama metaphoricamente una especie de piña artificial de dulces, ò de varias frutas, que se sirven en las mesas y en los agasajos. Lat. *Bellaria concinna, politè que disposita.*
- RAMILLETE.** Metaphoricamente se toma por la coleccion de especies exquisitas y útiles, en alguna materia. Lat. *Eloquentia vel doctrina flores collecta.*
- RAMILLETERO.** (Ramilletero) f. m. El que vende, ò hace ramilletes. Lat. *Florum collectorum venditor.*
- RAMILLETERO.** Se llama tambien una especie de adorno que se pone en los altares, formado de una maceta ò pie, y encima diversas flores de mano, que imitan un ramillete. Hacense tambien de hojas muy sutiles de plata, lata y otros metales. Lat. *Florum fasciculus vasi infixus.*
- RAMITO.** f. m. dim. El ramo pequeño. Lat. *Ramulus. Ramusculus.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 12. A esto alude la Paloma antigua, que con un ramito de este árbol, confirmó la esperanza que tenian aquellos nuevos Pobladores del mundo material.
- RAMO.** f. m. Lo mismo que Rama, en su primera noción: si bien rigurosamente ramo se entiende el ya cortado del árbol. Lat. *Ramus.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 12. Pero otras grandes tropas de gente, sabiendo que Jesus venia à Jerusalem, le salieron al encuentro, y cortando ramos de palmas y de olivas, le recibieron con ellas en las manos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 21. Porque trahian sus instrumentos de pederنال, con que arrancaban las estacas, y fijandolas en tierra, entretexian con ellas ramos y hojas de palma.
- RAMO.** Por analogía se llama el pedazo ò parte separada de algun todo, con dependencia y relación à él. Lat. *Ramus. Pars.* MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 3. Entre Vizcaya y Navarra, desde Roncesvalles.....cierto ramo de montes, que nace y se desgaja de los Pyrinéos, y se endereza al Poniente, dexa à la diestra los Cantabros y las Asturias.
- RAMO.** Metaphoricamente se llama qualquiera de las especies, que se originan de alguna cosa no material. Lat. *Ramus. Germen.* NAVARR. Man.

Man. cap. 9. num. 3. De estas raíces falen muchos *ramos*: el primero quanto à las faltas del penitente.

RAMO. Metaphoricamente se llaman, las enfermedades imperfectas, ù que no han llegado à ser conocidamente tales: y se extiende à otros defectos: y afsi se dice ramo de perlesia, de loco, &c. Lat. *Principium. Specimen. Nota.* ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año. 4. cap. 1. §. 3. Hallandose el Comendador en Brusselas, adoleció de calentura continua y *ramo* de peste.

Vender al *ramo*. Phrasé que significa vender el vino por menor los Cosecheros. Dixose afsi por ponerse por señal un ramo de oliva colgado en la puerta. Lat. *Ramo pendente ante portam vinum venundari.*

RAMON. f. m. Las ramas que cortan los Pastores, para apacentar los ganados, en tiempo de muchas nieves. Trahe esta voz Covarr. en su Theforo. Lat. *Rami, orum. Ramalia.*

RAMONEAR. v. n. Cortar las ramas de los árboles. Covarr. dice en la voz Rama que es término de los Pastores, que lo executan quando por las muchas nieves está cubierto el pasto. Lat. *Ramos decerpere.*

RAMONEAR. Se dice tambien de los animales, quando para su pasto cortan los ramos de los árboles. Lat. *Ramos carpere dentibus.*

RAMOSO, SA. adj. Lo que tiene muchos ramos ò ramas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Ramosus.*

RAMPA. f. f. Lo mismo que Calambre. Es voz Provincial del Reino de Murcia. Lat. *Nervorum stupor, torpedo.*

RAMPANTE. adj. de una term. que en el Blason se aplica al Leon que está en el campo del escudo de armas, con la mano abierta, y las garras tendidas, en ademán de agarrar ò asir. Lat. *Rapax.* ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 83. Y la casa de Cárcamo Señora de Quincoces, cuyas armas son un Leon *rampante*, xaqueelado de plata y roxo, en campo azul.

RAMPLON, NA. adj. que se aplica à la pieza de hierro, que tiene las extremidades vueltas: como herradura ramplóna: y por extension se dice tambien del zapáto tolco, ancho y mui bañado de suela. Lat. *Repandus. Impositus.* PIC. Just. f. 76. Despedida aquella phantasma tocínera, aquel galán de *ramplón*, aquel amante inserto en salváge, me acogi debaxo del pabellón de nuestra carréta.

RAMPOJO. f. m. El escobajo que queda despues de quitados los granos de uva al racimo. Es voz usada en Castilla la Vieja y otras partes. Lat. *Scapus.*

RANA. f. f. Insecto amphibio cubierto de una piel delgada, regularmente de color verde, variada de pintas pardas, la qual se despega y aparta con gran facilidad de la carne donde está afida. Tiene la cabeza aplanada, algo ancha y un poco agüda, los ojos son grandes y saltados, los cuales abre y cierra con un párpado movible y delgado que tiene en la parte inferior, al modo de las aves. Delante de los ojos tiene dos agujeros redondos, à ma-

néra de orejas, cercados de una membrána mui sutil, con los cuales se entiende que percibe el olór. Tiene en lugar de dientes una aspereza tan grande en las carrilleras, que en asiendose à qualquiera cosa, dificultosamente se puede despegar ù desafir de ella. Los pies son largos y anchos, divididos en cinco dedos, los cuales tiene afidos à una membrána tendida desde uno à otro, como los ánsares. Carece de cola; pero debaxo de su asiento tiene una via por donde expele los excrementos y los hijuelos que concibe. Es fumamente vocinglera y gritadora, formando un sonido áspero y desapacible, especialmente en las noches del Estío. Hai muchas especies de ranas, que se distinguen en el color, que toman de los paráges en que habitan. Sustentase de gusanillos, gusarapas, sanguijuélas y otros insectos que halla en las aguas. La carne de sus ancas (especialmente de las que se crian en los rios) es blanca, limpia y hermosa, y de substancia fria y húmeda, por lo qual es alimento acomodado para los hélicos, y para todos los que padecen calenturas. Es voz Latina *Rana*, &c. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 25. De las *ranas* hai infinitas especies, diferentes así en complexion y natura, como en color y grandeza. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 30. La *Rana* que se cria en el rio (que es la buena) aprovecha contra los mordidos del alacrán.

RANA MARINA ò PESCADORA. Pescado monstruoso y feo, del largo de palmo y medio. Tiene la cabeza ancha y mui poblada de espinas, la boca grande y rasgada, y las agallas cubiertas de una piel delgada. Delante de los ojos tiene dos hebras largas como cabellos, en cuyos extrémos tiene unas cabecillas redondas, y escondiendose en lugares cenagosos ò turbios, dexa estas cabecillas cubiertas, con las cuales atrahe à sí los peces pequeños, en los que hace gran destroz: por cuyo motivo la dieron el epitheto de pescadora. Es solo entre los pescados cartilaginosos el que no pare animal, sino huevos, los cuales son duros, sólidos, ásperos y escamólos, y los pone todos juntos cerca de tierra. Su carne es mui medicinal, y provechosa contra todo género de veneno. Lat. *Batrachos marina, vel rana.* HUERT. Plin. lib. 9. cap. 25. La *Rana marina* llamada por otro nombre *Pescadora*.... tiene la cabeza ancha.

No ser *rana*. Phrasé que se dice del que es habil y apto en alguna matéria, quando se duda de su destreza. Lat. *Optimè callere, vel operari.* M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 163.

*Los huespedes nos sentamos,
y bebiamos sin agua,
como unos lobos: y à fé
que el señor Guzmán no es rana.*

Quando la *rana* tenga pelos. Phrasé que se usa para dar à entender un largo plazo, en que se executará alguna cosa, ò se duda de la posibilidad de que suceda. Lat. *Ad Kalendas græcas.*

RANACUAJO. Vease Renacuájo.

RANCAJADA. f. f. El corte ò maltratamiento de las plantas, sembrados, ò cosas semejantes. Lat. *Extirpatio. Divulsio*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 6. La primera de ellas, por soltar en la ida, quando sale el venádo à la ceba, è face unas *rancajadas*, con retozar ò con espanto ò temór que há de alguna cosa.

RANCAJADO, DA. adj. Herido de algun rancájo. Lat. *Cuspide laniatus*.

RANCAJO. f. m. La punta ò hastilla de qualquier cosa que se clava en la carne. Lat. *Ramus dissectus, aduncusque. Cuspis*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 17. Desque no ficiere podre, saldrá el *rancájo* que entrò, è quando fuere salido, sea hi puesto la medicina de la piedra sulfre, fasta que sea guardado.

RANCAR. v. a. Lo mismo que Arrancar. Es voz antiquada. TOST. Quiet. cap. 20. Esdras fizo llanto grande, è *rancó* cabellos de su barba è de su cabeza.

RANCHERIA. f. f. El sitio, paráge, ò casa en el campo, donde se recoge la gente de un rancho, de cuya voz se forma. Lat. *Tugurium, ij*. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 3. Habiendo un dia halladose en una boda, que se celebraba en una *rancheria*, ò casa de campo, se puso acaballo para volverse à la Ciudad.

RANCHERO. (Ranchéro) f. m. El que administra, rige ò gobierna el rancho. Lat. *Contubernij prefectus*.

RANCHO. f. m. La junta de varias personas que en forma de rueda comen juntos. Dicese regularmente de los soldados, los quales contribuyen cada uno con aquella porción de sueldo que se le reparte, y necessita para comer en compañía. Lat. *Contubernium. Mapale*. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 10. Quisieron los desposados, que cenásemos en el campo los varones, y dentro del *ranchito* las mugeres. M. LEON, Obr. Poet. tom. 2. pl. 123.

*En el portál los Gallegos
Hicieron su rancho aparte,
Porque siempre son amigos
De dormir en los portáles.*

RANCHO. Vale asimismo lugar ò sitio desembarazado, para passar ò transitar la gente, ò hacer otra cosa: y asì se dice hagan rancho, por hagan lugar. Lat. *Turba summotio. Loci expeditio*.

RANCHO. Por translacion se llama la unión familiar de algunas personas, separadas de otras, y que se juntan à hablar ò tratar alguna materia ò negocio particular. Lat. *Conventus*. MANER. Apol. cap. 39. Quando los piosos y los castos se congregan: esta junta no es *ranchito*, sino escuela: no es faccion si no curia.

RANCHO DE SANTA BARBARA. Se llama la division que està debaxo de la cámara principal del navío, donde està la caña del timón. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Navis pars, seu locus sic dictus*.

RANCIO, CIA. adj. Lo que muda el color, olór y sabor, adquiriendo una especie de corrupcion, por haberse guardado ò detenido mucho tiempo. Aplícase por lo regular al tocino salado. Úsase muchas veces substantivado: y asì se dice que el tabáco tiene rancio. Es del Latino *Rancidus*, que significa lo mismo. Lat. *Rancor*. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 380. Y asì otras cosas mui *rancias* y viejas.

RANCIO. Vale tambien añejo, antiguo, ò conservado por mucho tiempo. Lat. *Rancidus, Antiquus*. QUEV. Mus. 5. Bail. 8.

*La novia vino rancia,
mui necia y poco moza,
y sobre su palabra,
doncella como todas.*

RANCIOSO, SA. adj. Lo mismo que Rancio. FIGUER. Pass. Aliv. 8. Por otra quedaba difunto de alegría, considerando los modos con que galantean las damas estos tafájos *ranciosos*.

RANCIOSO. Vale tambien cosa como de azeite. Traheho Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Francidus*.

RANCOR. Vease Rencór.

RANDA. f. f. Adorno que se suele poner en vestidos y ropas: y es una especie de encaje, labrado con aguja ò tejido, el qual es mas grueso, y los nudos mas apretados que los que se hacen con palillos. Las hai de hilo, lana, ò seda. Covarr. le deduce del Latino *Retis*, por ser como redecilla. Lat. *Reticulum*. B. ARGENS. Rim. f. 241.

*Los Narcisos le admiten à la seta,
Que mas por randas y almidón suspira,
Que por la perdición de la Goleta.*

RANDAL. f. m. Tela hecha en forma de randa, ò la pieza de randas. Lat. *Reticulum filis contextum*. CHRON. GEN. part. 4. cap. 3. Ella siella con el cuerpo pufol en un cabalhuiste, è vestiol, à caróna del cuerpo, un gambax blanco fecho de un *randal*.

RANGIFERO. f. m. Especie de ciervo, el qual se cria en la Noruéga y en la Superior Suecia: y algunos se han visto en Polonia. Lat. *Rangifer*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 59. Así será justo hacer aqui relacion de algunos animales peregrinos y extrangeros, nunca vistos en nuestra España: entre los quales se ofrece el *Rangifero*, que algunos han entendido ser el mismo que el Taranto.

RANGUA. f. f. Pieza de hierro ò otro metal, en que juega el gorrón ò espiga de las máquinas, cavado en el medio, a proporcion de la punta y grueso. Lat. *Lamina ferrea in medio cavata*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 42. Cada libra de *ranguas* de molino à lo mismo que los gorrónes, incluso todo.

RANILLA. f. f. Dim. La rana pequeña. Lat. *Ranunculus*.

RANILLA. Se toma tambien por el quarto casco de pie ò mano del caballo, mula y borrieco. Llamóse así por tener la figura de las cadéras de la rana. Lat. *Equina ungule pars quarta, vel ranula*.

RANILLA. Enfermedad que se hace en los piés de las béstias, en la parte trasera del casco. Traheho Covarr. en su Theforo.

RANINAS. f. f. Term. de Anatomía. Las venas de la lengua. Lat. *Vena ranina*. MARTIN. Anat. Compl. Lecc. 9. cap. 7. Sus venas ván à las yugulares exteriores, y se llaman *Raninas*, las cuales se manifiestan à los lados del frenillo.

RANQUEAR. v. n. Lo mismo que Renquear. CALD. Com. Las tres Justicias en una. Jorn. 2.
*Mirala tu con cuidado,
verasla ranquear de un lado,
y de otro lado no vér.*

RANULA. (Ránula) f. f. Tumór que se hace debaxo de la lengua de las béstias caballares, à modo de rana, de donde tomó el nombre. Lat. *Ranunculus. Ranula*.

RANUNCULO. f. m. Planta de que se hallan varias especies. Una tiene las hojas como las del culantro, aunque mas anchas, gruesas y blanquecinas. La flor es amarilla, y en algunos paráges purpúrea: el tallo delgado, y alto de un codó. Echa una sola raíz pequeña, blanca y amarga, de la qual nacen ciertas hijuelas, como de la del eléboro. Otra hai mas vellosa, y que tiene el tallo mas largo y las hojas con mas hendedúras. Otra hai que es mas pequeña que ambas y hedionda, la qual produce la flor de color de oro. La quarta especie es mui semejante à la antecedente; fino que la flor es blanca. Además de estas hai una quinta especie parecida à la tercera, la qual produce entre las demás raíces una semejante à una gruesa nuéz. Lat. *Ranunculus*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 166. Del *ranunculo* se hallan diversas especies, aunque todas tienen una mesma virtud, conviene à saber mui corrosiva y agúda.

RAPACEJO. f. m. El flueco liso y sin labór particular. Lat. *Flocculus pendens. Fimbria periscelis*. M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 2.
*Un capóte de grana
al niño ofrezco,
porque lleve el capóte
su rapacéjo.*

RAPACERÍA. (Rapacería) f. f. La accion propia de los niños, ò rapáces. Lat. *Puerilitas*.

RAPACIDAD. f. f. Inclinación ò vicio à robar y quitar lo ajéno. Es del Latino *Rapacitas*, y se dice tambien de las aves de rapaña y de algunas fieras. Lat. *Rapacitas*. VILLEN. Trab. cap. 3. Fausta que le fizo dexar todas las maneras de *rapacidad* y avarientéz. MEN. Copl. 97.

*Que queden las leyes en integridád,
Asi que codicia ni rapacidad
No nos ofendan lo bien ordenado.*

RAPACILLA. f. f. Dim. de Rapaza. Muchacha de pocos años y agraciada. Lat. *Puella pulcra, decora*. BALLEST. Com. Eufros. Act. 1. Escen. 1. La *rapacilla* estaba bonita como un oro, con una batquiña amarilla, ropa negra, en mangas de camisa, los cabellos trenzados con un listón encarnado, que parecia sirena pintada.

Tom. V.

RAPADURA. f. f. La accion de rapar, ò el efecto de quedar rapado. Lat. *Rasura*. GRAC. Mor. f. 273. Porque ceras que en Griego significa cuerno, tambien significa cerda, de donde se dice ceraste y ceran, que quiere decir rapar, tresquilar y curar *rapadúra*.

RAPAGON. f. m. El mozo joven, que aun no le ha salido la barba, y parece que está como rapado. Lat. *Imberbis juvenis, vel adolescens*. BALLEST. Com. Eufros. Act. 4. Escen. 7. Si el *rapagón* entra, revolverale ochenta hojas. CALD. Com. El Alcalde de Zalaméa. Jorn. 1.
*Por Dios que se las tenia
con todos el rapagón.*

RAPAR. v. a. Cortar el pelo à navaja. Covarr. le deduce del Latino *Rapere*. Lat. *Radere*. GRAC. Mor. f. 188. Las mugéres de los Cartagineses se *raparon* las cabezas, y de los cabellos hicieron fogas, y otros aparejos de guerra, para la defension de su Patria.

RAPAR. Vale tambien hurtar ò quitar con violencia lo ajéno. Lat. *Rapere*. QUEV. Tac. cap. 1. Mi madre tornó à ocuparse en ensartar las muelas, y mi padre fué à *rapar* à uno (asi lo dixo él) no sé si la barba ò la bolsa.

A rapa terrón. Phrase adverb. que vale lo mismo que de raíz. Es del estilo baxo. Lat. *Radicatus. Terra tenuis*.

RAPANTE. part. act. del verbo Rapar. El que rapa ò hurta. Lat. *Radens. Rapiens*. BURG. Gatom. Sylv. 4.

*En fin, à puros tajos y revéses
De las rapantes uñas aguileñas,
Desmoñadas las greñas,
Y el solimán raído,
Quedaron desmayadas sin sentido.*

RAPADO, DA. part. pass. del verbo Rapar en sus acepciones. Lat. *Rasus. Raptus*. SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 122. Hizo un juego de calvos, que cinco mil mozos *rapados* representaron en el teatro, para burlarse de la cabeza calva de Tibério.

RAPAZ. adj. de una term. El que tiene inclinación ò está enviado en el robo, hurtó ò rapaña. Es del Latino *Rapax, acis*, que significa lo mismo. COMEND. sob. las 300. Copl. 11. de las añadidas. Le enviaron las harpyas, unas aves sucias y mui *rapáces*.

RAPAZ. Se llama tambien el muchacho pequeño de edad: y en este sentido viene del Latino *Repere*, que significa andar arrastrando, y se usa regularmente como substantivo, y en la terminacion femenina se dice Rapáza. Lat. *Puer. Puella*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 15. Pero ocurriendo gente à sus alaridos, vieron al *rapáz*, que dentro de la misma caldera estaba jugando. GONG. Rom. lyric. 29.

*La edad, yá habeis visto el diente,
entre mozueta y rapáza,
pocos años en chapines,
con reverendas de dama.*

RAPAZADA. f. f. Lo mismo que Rapacería.

RAPIDAMENTE. adv. de modo. Con ímpetu, celeridad y prestéza. Lat. *Rapide*. COLOM. Obr. Poet. Letr. 9.

Rapidamente *se arrojan,*
y en tropelias confusas,
el impetu con que baxan,
hace que violentas suban.

- RAPIDO, DA.** adj. Velóz, pronto, impetuoso, y como arrebatado. Es del Latino *Rapidus*. ESTEB. cap.9. Me embarqué en el caudaloso y nombrado Danúbio, cuyas rápidas corrientes bañan el Reino de Ungría. M. AGRED. tom.3. num.595. Con un movimiento rápido y casi impaciente de la sabiduría y amor, se apresuraba à unirse con el mar de donde salió, para volverse à él.
- RAPIÑA.** f. f. El robo ò hurto executado, arrebatando con violencia. Lat. *Rapina*. AMBR. MOR. lib.9. cap.5. El avaricia de Tiberio llegó à tanta rapiña, que mandó confiscar la hacienda de muchos Españoles principales. CORN. Chron. tom.4. lib.3. cap.25. En los contornos de un Lugar donde tenían su Convento, se habian alojado algunas tropas de Soldados, que con insultos y rapiñas tenían amedrentados aquellos Pueblos.
- Ave de rapiña.** La que se mantiene de otras aves que caza y persigue: como son todas las especies de halcones. Lat. *Rapax avis*. VALL. Cetr. cap.3. En todos los animales que Dios crió, hizo mayor y mas recio al macho, que à la hembra; sino fué en las aves de rapiña, que la hembra es mayor y mas recia que el macho.
- RAPIÑAR.** v. a. Hurtar ò quitar alguna cosa, como arrebatandola. Es voz baxa; aunque se usa mucho en el estilo familiar. Lat. *Rapere*. *Rapinas agere*.
- RAPISTA.** f. m. El que rapa. Suelese tomar en estilo familiar por el Barbéro. Lat. *Tonsor*. CERV. Quix. tom.2. cap.1. Ah! señor rapista, señor rapista, y quan ciego es aquel que no vé por tela de cedazo!
- RAPOSA.** f. f. Lo mismo que Zorra. Otros dicen Rapóso. Lat. *Vulpes*. C. LUCAN. cap.26. Y desde que el pico fué abierto para cantar, cayó el queso en tierra, y tomólo el rapóso, y fuese con él, y así fincó engañado el cuervo del rapóso.
- RAPOSO FERRERO.** Especie de rapósa que tiene la piel de color de hierro: la qual adobada sirve para forros y otras cosas. Lat. *Vulpes ferrei coloris*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 53. cap.129. Esto hecho, comenzó à desabrocharse el collar del jubón, è aderezarse la ropa que trahia vestida, que era larga, de chamelote azul, forrada en rapósos ferreros.
- RAPOSERIA.** f. f. Astúcia, artificio cariñoso, con ánimo de engañar, ò burlar: à imitacion de los ardides de la zorra. Lat. *Blanditia, vel assentatio vulpina*. CAST. Hist. de S. Dom. tom.1. lib.1. cap.62. La noche siguiente, quando tornó el Demonio, con sus acostumbres raposerias, à le halagar y regalar en la oracion, y hacerle confiado de su salvacion, él le escupió en la cara.
- RAPOSUNO, NA.** adj. Cosa perteneciente à rapósa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Vulpinus, a, um*.

- RAPTO.** f. m. Lo mismo que robo de alguna persona. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 204. Y lo del rapto de Proserpina, que interpretacion tiene?
- RAPTO.** Se toma tambien por lo mismo que Extasi. SART. P. Suar. lib.4. cap.18. Pero lo que se debe notar con atención, es la hora desta suspension y rapto, que fué la de las dos de la tarde. CORN. Chron. tom.1. lib.6. cap.8. Los raptos y arrobos son una de las mayores maravillas que Dios obra en las almas santas.
- RAPTO.** En la Medicina es la elevación de algun humor ò accidente à la cabeza, poseyendola y quitando el sentido. Lat. *Humoris raptus*. ALCAZ. Chron. Decad.4. Año 4. cap.1. §.1. Mas aunque todos le desahuciaron, especialmente por un fuerte crecimiento, que hizo rapto à la cabeza, volvió despues en su acuerdo.
- RAPTO.** En lo Morál y Canónico es una especie de delito, que consiste en llevarse por fuerza, ò ruegos eficaces y engañosos, alguna muger. Lat. *Raptus*.
- RAPTO.** En la Astronomía. Vease Movimiento.
- RAPTOR.** (Raptor) f. m. El que comete el delito de rapto, llevando por fuerza alguna muger. Es voz puramente Latina. *Raptor*.
- RAQUETA.** f. f. Juego como el de la pelóta; con la diferencia de que al tiempo del saque es forzoso que la pelóta bata en un tabladiello que hai en la banda del juego, y en el frontón, desde donde cae en el dentro, y se vuelve. Juégase con unas palas, que tambien llaman Raquetas, y las pelótas están aforradas en paño. Los lances del juego son como los de la pelóta. Lat. *Ludus quo pila reticulo impellitur*. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 105. Una pala con red, que llaman raqueta.
- RAQUETA.** Se llama tambien la pala con que juegan este juego, la qual es un arco casi ovalado de madera, en que se entretexen de parte à parte mui tirantes unas cuerdas de vihuéla recias, ò bordones, que forman una como redcilla espessa. Asefe por el mango que tiene de la parte de arriba, y se vuelven y juegan las pelótas al impulso suyo, que es mui violento y fuerte. Lat. *Reticulum ad pila ludum*.
- RARAMENTE.** adv. de modo. Por maravilla, rara vez. Lat. *Rarò*. AMAD. lib.1. cap.30. Que por mano y consejo de hombre fué este paño hecho, mas mui raramente se podria agora hallar quien otro semejante hiciese.
- RAREFACCION.** f. f. Term. Filosófico. La accion por la qual un cuerpo se dilata y extiende, ocupando mas lugar ò espacio que el que antes tenia, y haciendose menos densas las partes que le componen. Lat. *Rarefactio*. TOSC. Comp. Math. tom.6. pl. 437. Dilatadas ya estas particulas por la rarefaccion, procuran mayor extension de la que tienen, y por configuiente se van moviendo y extendiendo por los poros de la tierra hácia su superficie.
- RAREFACERSE.** v. r. Term. Filosófico. Dilatarse y extenderse un cuerpo ocupando mas lugar ò espacio, que el que antes tenia, y

y haciendose menos densas las partes que le componen. Lat. *Rares fieri. Rarefcere.* PALAC. Palest. part. 1. cap. 38. El cañón sea lo mas ancho que se pueda, para que los vapóres que suelen salir con ímpetu y romper los vasos, tengan bastante lugar en que *rarefacerse.*

RAREFACTO. part. pass. El cuerpo así dilatado y extendido. Lat. *Rarefactus.* PALAC. Palest. part. 1. cap. 27. Se ha de advertir que les quede à los vasos en que se hace, mucho vacío, porque *rarefacto* el liquor en vapóres, si no tiene bastante espacio en que circular, reventará los vasos.

RAREZA. (Rareza) f. f. Lo mismo que Raridad.

RARIDAD. f. f. Qualidad que constituye una cosa en sér de rara, ò rala. Lat. *Raritas. Raritud.* GONG. Rom. lyr. 19.

*Y à vér su hermosa torre,
cuyas campanas suaves
del áire, con su harmonia
ocupan las raridades.*

RARIDAD. Se toma tambien por lo mismo que extrañeza ò singularidad en su acaecimiento. Lat. *Raritas.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 16. Cosas y casos suceden en el mundo, que si la imaginacion, antes de suceder, pudiera hacer que así sucedieran, no acertara à trazarlos: y así muchos, por la *raridad* con que acontecen, pasan plaza de apócrifos.

RARISSIMO, MA. adj. superl. Mui raro. Lat. *Perrarus.* FUENM. S. Pio V. f. 43. Siendo grado, en que *rarissimas* veces, y con graves causas y dificultades dispensaba. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. Por ser *rarissima* cosa en Castilla Congregacion ò Monasterio de mugéres.

RARO, RA. adj. Lo que tiene poca densidad ò solidéz, y se dilata y extiende en sus partes, ocupando mayor espacio, y formando mayores poros. Lat. *Rarus.* CORR. Argen. lib. 1. f. 35. Tienen (dice) semejantes hombres floxas las membranas del cerebro, y por delgadas, aptas para recibir las imágenes que llamamos phantasias: estas en su *rara* substancia, y por ser delgadas, fáciles adonde quiera que las lleven. COLOM. Obr. Poet. letr. 2.

*Que ligera de las nubes
penetra el raro vapor,
sino alado rayo ardiente,
animada exhalación.*

RARO. Significa tambien extraordinario, poco común ò frecuente. Lat. *Rarus.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 52. Algunos de ellos sintieron en el corazón un regocijo tan raro, y un consuelo de espíritu no visto. MONTOR. Obr. Posth. tom. 2. pl. 67.

*Joseph trabajaba en tanto
que le asistían los dos,
Hijo y Madre: raro espanto!
dexarse servir el Santo,
para mas servir à Dios.*

RARO. Se usa tambien para dar à entender un corto número, ò pocos, en qualquier classe ò orden de cosas ò personas. Lat. *Rarus.* AL-
Tom. V.

CAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Lo sabía executar con tanto secreto y disimúlo, que fueron *raros* los que tuvieron noticia de su gran perfección.

RARO. Se toma asimismo por insigne, sobresaliente ò excelente en su linea. Lat. *Rarus. Eximius.* ANT. AGUST. Dial. de Med. pl. 97. Las hierbas sospecho que sean medicinales, ò *raras.*

RAS. f. m. La igualdad de las cosas en la superficie de ellas. Lat. *Plana superficies, vel aqua. Planè plenus.*

RAS CON RAS, ò RAS EN RAS. Phrasé adverb. que se dice de las cosas que están en un mismo equilibrio, ò igualdad unas con otras. PIC. JUST. f. 76. Me acogí debaxo del pabellón de nuestra carréta, donde nos sentamos yo y mi gente *rás con rás*, por el suelo, como monas. JACINT. POL. pl. 120.

*Es un rás en rás de siglos,
empujón de vida, y tanta,
que presumo que le ha hecho
à la muerte alguna trampa.*

RAS CON RAS. Se dice tambien quando passa tocando ligeramente un cuerpo à otro. Lat. *Levi tactu.*

RASADURA. f. f. La accion de rasar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Hofstimentum.*

RASAMENTE. adv. de modo. Clara y abiertamente, sin embozo. Lat. *Planè omnino.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 22. Los Embaxadores de los Celtiberos dixerón *rasamente* à sus Capitanes, que no convenia enviar socorros à los cercados.

RASAR. v. a. Raer è igualar con el raséro las medidas de trigo, cebáda y otras cosas. Lat. *Hofstire. Radio adaequare.*

RASAR. Vale tambien passar rozando ligeramente un cuerpo con otro: y así se dice, La vala ò pelóta rasó la pared. Lat. *Leviter tangere.*

RASANTE. part. act. del verbo Rasar. Lo que rafa. Lat. *Hofstiens. Tangens.*

RASANTE. En la Fortificacion. Vease Linea.

RASADO, DA. part. pass. del verbo Rasar en sus acepciones. Lat. *Hofstius. Leviter tactus.*

RASCADOR. f. m. Instrumento para rasar ò limpiar. Usanle varios Artífices para limpiar ò adelgazar los metales. Hacense de varias formas, segun el uso à que se destinan. Lat. *Radula. Scalptorium.*

RASCADOR. Se llama tambien una especie de clavo, guarnecido de piedras, que las mugéres se ponen en la cabeza por adorno. Lat. *Calamister scalptorius.* JACINT. POL. pl. 308. Los adornos de la cabeza, como las tocas, almirantes, pericos, jaulillas, *rascadores* con extremos de rica pedrería.

RASCADURA. f. f. La acción de rasar ò rascarse, ò la señal que queda de ella. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Scalptura. Scalptus. Unguis perstricctio.* MUÑ. P. Camil. lib. 1. cap. 1. Sucedióle en este tiempo otro trabajo mui penoso, procedido de una llaga que se le hizo en el cuello del pié de-

- recho ; ocasionada de una ligera *rascadú-
ra*.
- RASCAR.** v. a. Refregar ò flotar con fuerza la piel , con alguna cosa agúda ò áspera. Regularmente se dice quando esto se executa con las uñas. Lat. *Scalpere. Scabere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. I. cap. 22. De los quales , el uno con sus colmillos y dientes *rascaba* todo el cuerpo del otro , de cabo à cabo. GRAC. MOR. f. 136. Para que como farna tengamos siempre menester quien nos *rasque* y nos frote.
- RASCAR.** Se usa tambien por lo mismo que arañar. CHRON. GEN. part. I. cap. 143. Salieron à él à la carréra mui grandes compañías de mugéres , llorando è *rascandose* , è matandose , è mellandose è *rascandose* à mui grande priessa.
- RASCARSE ò RASCAR LA FALTRIQUERA.** Se toma por facar el dinero de su faltriquera. Suele añadirse : pelo arriba. Lat. *Crumenam radere.* CERV. NOV. I. pl. II. Poniendo la mano en la *faltriquera* , hizo señal de querer darla algo: *habiendola* espulgado , sacudido , y *rascado* muchas veces , al cabo sacó la mano vacía.
- Descuidarse en el rascar.** Phrase de estilo baxo , con que se avisa el cuidado y vigilancia que se debe tener en lo que se desea , para no perder ocasion ni oportunidad : pues en esto consiste muchas veces lo feliz del suceso , como de la tardanza y omision lo adverso y contrario. Lat. *Occasionem non arripere.* M. LEON. Obr. Poet. tom. 2. pl. 194.
- Dos lazarillos , que nunca
en rascar se descuidaron,
se echaron sobre las pajas,
porque no faltassen granos.*
- Llevar que rascar.** Lo mismo que llevar que lamer. Vease Lamer.
- RASCADO, DA.** part. pass. del verbo Rascar en sus acepciones. Lat. *Scalptus.*
- RASCO.** f. m. Lo mismo que rascadúra.
- Tener gana de rasco.** Phrase del estilo vulgar , que vale tener gana de juego ò retózo. Lat. *Iocum appetere.*
- RASCON (Rascón)** f. m. Ave lo mismo que Rey de Codornices.
- RASCUÑAR.** v. a. Lo mismo que Rasguñar. CALIST. Y MELIB. f. 186. Dímelo , no te melifes , no te rascuñes , ni maltrates.
- RASCUÑADO, DA.** part. pass. del Verbo Rascuñar. Lo mismo que Rasguñado. FR. L. DE GRAN. Compend. trat. I. cap. 40. Qual estaria aquel Divino Rostro , hinchado con los golpes , aseado con las salivas , *rascuñado* con las espinas?
- RASCUÑO.** f. m. Lo mismo que Rasguño , que es como oy se dice. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 6. Disc. 3. Cuyos originales enseñó el mismo Señor à Moisés en el Monte , aunque no se los dió por entonces , guardólos para estos felices tiempos del Evangelio , de que aquello no era mas que la figura y el *rascuño*.
- RASERO.** f. m. Instrumento que sirve para igualar y raer las medidas de cosas áridas ; el

- qual se hace de un palo rollizo , grueso , y romo por las dos puntas , del largo que necesita à proporcion de la medida en que se ha de usar. Lat. *Hortorium.* PIC. JUST. f. 45. El *raséro* no os obligo à tenerle en el arca , que si hai tiento el *raséro* está en la mano.
- RASERO.** Metaphoricamente significa igualdad rigurosa , en aquellas cosas en que debía haber proporcion de desigualdad : y así se dice , Ir por un *raséro* ò llevar por un *raséro*. Lat. *Aequalitas. Equitas.*
- RASGAR.** v. a. Dividir con fuerza algunas cosas de poca consistencia : como texidos , pieles , papel , &c. Lat. *Discindere. Scindere.* SAAV. Empr. 65. En esto fue tan sujeto à la razón el Emperador Carlos Quinto , que habiendo firmado un Privilegio , le advirtieron , que era contra justicia : y mandando que se le truxessen le *rasgó* , diciendo , mas quiero *rasgar* mi firma que mi alma. CERV. Perfil. lib. 2. cap. 7. Yo soi de parecer que *rasguemos* estos papeles.
- RASGAR.** Significa asimismo , tocar la guitarra , ò otro instrumento semejante , arrastrando toda la mano por las cuerdas , formando un sonido menos apacible que quando se puntea. En esta acepcion dicen algunos , Rasgear. Lat. *Plená manu fides pulsare.* QUEV. Visit. Era de ver puntear à unos , y *rasgar* à otros. M. LEON. Obr. Poet. tom. 2. pl. 90.
- El Barbéro los siguió
rasgueando una guitarra,
diciendo lo necio à veces
la cuerda con quien mas le ata.*
- RASGADO, DA.** part. pass. del Verbo Rasgar en sus acepciones. Lat. *Scissus.*
- RASGADO.** Se aplica tambien al balcón y ventana grande , que se abre de una vez , sin division de postigos. Lat. *Plané apertus, propatulus.* L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 4. Tenia muchas claraboyas , balcones *rasgados* y ventanas patentas , todo era luz y toda claridad.
- Boca rasgada.** La boca grande , cuyos extremos estan desproporcionados à las demás facciones de la cara. Lat. *Pragrande os.*
- Ojos rasgados.** Los ojos que siendo grandes , se descubren mucho , por la amplitud de los párpados. Lat. *Patuli oculi, longique.*
- RASGO.** f. m. Linea formada con garbo y aire para el adorno de las letras en lo que se escribe. Usase freqüentemente en las letras mayúsculas , y se suelen hacer figuras de hombres , páxaros , flores , &c. Lat. *Linealis ductus calami, vel liberior.* PALAF. Orthogr. cap. I. Por esto es bueno (por la mayor parte) excusar *rasgos* en lo que se escribe , y procurar señalar bien las letras.
- RASCO.** Metaphoricamente se toma por aquella especie con que se representa ò explica , con propiedad ò hermosura , algun concepto ò idea. Lat. *Speciosa sententia, vel sermo.*
- RASCO.** Se toma tambien por la accion que se executa de aire , garbo y generosidad. Usase regularmente en plural : y así se dice , Euláno es hombre de rasgos. Lat. *Clara vel perspicua actio.*

RASGON. f.m. El pedazo que se rompe ó rasga casualmente de alguna tela. Lat. *Scissura*. QUEV. Alguac. Alómo de camisa por cuello, manchas en escaramuza, y calados de *rasgones*.

RASGUEAR. v. n. Formar rasgos con la pluma al escribir. Lat. *Liberius ductus calami effingere*.

RASGUEADO, DA. part. pass. del verbo Rasguear. El escrito lleno de rasgos. Lat. *Liberius ductus, a, um*. PALAF. Orthogr. cap. 1. Ha de ser clara la letra, porque por mui *rasgueada* y airósa que sea, si no se puede leer es opuesta al intento, que es explicar el concepto.

RASGUÑAR. v. a. Arañar, ó rasgar con las uñas, ú otro instrumento cortante, alguna cosa continua: especialmente el cuero. Pudo decirse del verbo Rasgar y el nombre Uña, por ser con lo que comunmente se rasguña. Lat. *Scalpere. Unguibus perstringere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. Por esto mandó.... que sus carnes *fuessen rasguñadas* con pedernales agüdos.

RASGUÑAR. En la Pintura es dibuxar en apuntamiento ó tantéo. Lat. *Rudi adumbratione imaginem deformare*. TORR. Philos. lib. 25. cap. 6. En pocas palabras cifró Tulio un arancel, dó se contiene qual haya de ser la vida de los Reyes, si ella es qual la *hemos rasguñado* en la tabla de aquesta nuestra Philo-
phía.

RASGUÑADO, DA. part. pass. del verbo Rasguñar en sus acepciones. Lat. *Perstrictus. Adumbratus*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Arañada la cara y *rasguñado* el pescuezo.

RASGUÑO. f. m. Lo mismo que Araño. ESTEB. cap. 6. Confirmé este oficio por uno de los mejores, que han inventado los hombres: si no huviera decendimientos de manos, *rasguños* de navajas y sopetones de machés.

RASGUÑO. En la Pintura es el dibuxo en apuntamiento ó tantéo. PALOM. Mus. Pict. Indic. de los term. privativos. Lat. *Lineamentum inchoatum*. TORR. Philos. lib. 2. cap. 10. No como los de la vieja Ley, que eran sombra y *rasguño* de estos, en que se contiene lo real que figuraban. GONG. Rom. burl. 3.

*En el interin nos digan
los mal formados rasguños
de los pincéles de un ganso,
sus dos hermosos dibuxos.*

RASILLA. f. f. Tela de lana, delgada y parecida á la lamparilla. Lat. *Tela lanæ rafa, subtilis, sublustrisque*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 5. Cada vara de *rasilla* á cinco reales.

RASION. f. f. Lo mismo que Rasúra, que es como oy se dice. MUÑ. S. Carl. cap. 17. Para este efecto publicó una Carta Pastoral, dirigida á su Clero, á los treinta de Diciembre de quinientos y setenta y seis, en que les exhorta á la *rasión* de la barba, conforme al instituto antiguo.

RASION. Entre los Chímicos es la reduccion de qualquier cuerpo duro á rasúras ó raedúras;

como el marfil, palo santo, &c. PALAC. Palestr. part. 1. cap. 17. Lat. *Rasio*.

RASO. f. m. Tela de seda lustrosa, de mas cuerpo que el tafetán, y menos que el terciopé-
lo. Fórmase levantando los lizos para que texa la trama, solo de ocho en ocho lizos, que es texiendo solo la octava parte del urdimbre, quando en el tafetán, mantos, lienzos y otras telas endebles, trabaja todo el urdimbre por levantar los lizos uno si; y otro, alternativamente, como en el raso solo trabaja la octava parte del urdimbre, queda esta con su lustre y la recoge el peine, con que toma cuerpo la tela. Lat. *Rasum sericum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 6. La (vara) de *rasos* de colóres altos de Tolédo ó Granada, á veinte y ocho reales.

RASO, SA. adj. Plano, desembarazado de estorbos. Dicese regularmente del campo libre de montes, barrancos ú árboles. Lat. *Planus. Aquus. Equor*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 19. El campo dice Titolivio era *raso*, mui llano y aparejado á darse la batalla. BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 53.

*No queráis sin batalla sea vencido,
Sin salir qual cobarde al campo raso,
No se quede en el puerto sumergido,
Antes de ver el mar mi chico raso.*

RASO. Se toma tambien por lo que no tiene algun título, ú otro adherente que le distinga: como Caballero raso, Escudéro raso, Soldado raso. Lat. *Nudus*.

RASO. Se dice tambien del Cielo ú Atmosphé-
ra, quando está libre y desembarazado de nubes ú nieblas. Lat. *Calum sudum, serenum*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Estando predicando un dia, tan seréno y tan *raso*, como los passados.

RASO. En la Germanía significa el Abád. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Abbas. Sacerdos*. ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

*Esto le parlaba el raso,
y el voime de fueragrada,
que el raso estaba en la percha,
para confessar la Iza.*

Bala rafa. Lllaman la que se pone sola en el arma de fuego. Lat. *Aquus globus ferreus*.

Banco, ó taburéte raso. El que no tiene respaldar. Lat. *Sedie planum*. CALD. Com. La Hija del Aire. Part. 2. JORN. 1.

*..... Dadle un asiento,
En taburéte raso y apartado,
Sin que toque á la alfombra de mi estrádo.*

Cielo raso. El techo que se forma con tablas delgadas y entomizadas, clavadas en vigas ó tirantes, y cubierto de hyesso igualmente sin dexar hueco alguno. Lat. *Tectum planum, vel rasum*.

Escudo raso. En el Blasón es el que no tiene adornos, ó tymbres. Lat. *Scutum nudum*.

Quedarse al raso. Phrase que vale quedarse en el campo, ó á cielo descubierto. Lat. *Subdiu pernoctare*.

Salir á lo raso. Phrase que vale salir á cielo descubierto, dexando la casa ó el Pueblo. Lat. *In apertum calum exire*. ESTEB. cap. 12.

- Salime à lo raso*, y amparandome del cuerpo de guardia, llegó en mi seguimiento mi encandilado azeitero.
- Tabla *rasa*. Llaman los Pintóres al lienzo ù tabla dispuesta para la pintura, en la qual, aun no han puesto color alguno: y por metáphora se dice del entendimiento capáz, que aun no está instruido, ò carece de las especies de las ciencias. Lat. *Tabula rasa*. SAAV. Empr. 2. Por esto nació el hombre sin idioma particular, *rasas las tablas* del entendimiento, de la memoria y de la phantasia, para que en ellas pintasse la doctrina las imágenes de las artes y las ciencias.
- RASPA. f. f. La pajita que cerca el grano de cebada ò trigo, y forma la espiga, la qual tiene unos dientecillos, que araña como una lima de acero. Trahen esta voz Nebrixa, y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Arista*.
- RASPA. Por extensión se llama en los pescados qualquier espina, especialmente la de en medio. Lat. *Spina*, e. VILLAV. Mosch. Cant. 10. Oct. 73.
- La espina raspa por su lanza enristra,
Y aunque del lomo de la bestia horrenda,
Con el soberbio brazo la administra,
Sin que su peso, y gravedad le ofenda.*
- RASPA. Se llama tambien el escobajo de la uva: y en algunas partes se llama un grumo, ò gajo de uvas. Lat. *Scapus*. *Scopus*.
- RASPA. En la Germania significa una flor, que usan los fulleros en el Náipe. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fraus in ludo chartarum*.
- Ir à la *raspa*. Phraze vulgar que significa ir à pillar, ò hurtar. Lat. *Furta profequi*.
- Tender la *raspa*. Phraze que se toma por echarse à dormir ò à descansar, es vulgar y baxa. Lat. *In longum cubare, vel se prosternere*.
- RASPADILLO. f. m. Una flor que usan los fulleros. Lat. *Fraus in ludo chartarum*. CERV. Nov. 3. pl. 110. No se me vá por pies el *raspadillo*, berreguetar y el colmillo. ESTEB. cap. 1. Cortando coronas reales, y cercenando faldas de fotas, por vergonzoso lugar, y desjarretando caballos, señalando las cartas por las puntas para quínolas y primera, dandoles el *raspadillo* para la carteta.....sin otra infinidad de flores.
- RASPADURA. f. f. La accion de raspar, ò lo que se quita de la superficie raspando. Lat. *Rasura*. *Ramentum*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 34. Dice Plinio, que crece mucho si se le echan al pie *raspaduras* de ladrillos, ò heces de vino.
- RASPAR. v. a. Raer ligeramente alguna cosa, quitandole parte de la superficie. Covarr. dice se tomó del Verbo *Rapere*. Lat. *Radere*. *Radula deterere*. FIGUER. Plaz. Disc. 7. Y otros instrumentos.....con que atienden à raer, alegrar, *raspar*, levantar, &c.
- RASPAR. Se dice tambien del vino ù otro líquor, quando pica un poco el paladar. Trahelo en este sentido Covarr. en su Thesoro. Lat. *Grata acrimonia pungere*.
- RASPAR. Se toma tambien por hurtar y quitar

- alguna cosa. Lat. *Subfurari*. ESTEB. cap. 6. Me esforcé à baxar à lo llano, por cobrar opinion de valiente, y por *raspar* à rio revuelto.
- RASPANTE. part. act. del verbo Raspar, que se aplica comunmente al vino que hiera ò pica al paladar. Lat. *Radens*. *Grata pungens*.
- RASPADO, DA. part. pass. del verbo Raspar en sus acepciones. Lat. *Rasus*.
- RASQUETAS. f. f. Los hierros con dos filos, con que se raen y limpian las cubiertas y costados del navio. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Ferrum anceps*.
- RASTILLAR. v. a. Lo mismo que Rastrillar. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Rastrillo.
- RASTILLADO, DA. part. pass. del Verbo Rastrillar. Lo mismo que Rastrillado.
- RASTILLADO. En la Germania significa aquel à quien le arrebatan alguna cosa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cui aliquid subreptum est*.
- RASTILLERO. f. m. Voz de la Germania, que significa el ladrón que arrebatava alguna cosa, y huye. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Fur subripiens*. ROM. DE LA GERM. ROM. 5.
- Contribuyen rastilleros,
para ayuda su camino,
hase empeñado la Marca,
anda de golpe y zumbido.*
- RASTILLO. f. m. Lo mismo que Rastrillo. Trahele Covarr. en su Thesoro.
- RASTILLO. En la Germania significa la mano. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Manus*.
- RASTRA. f. f. Instrumento que se usa para llevar alguna cosa arrastrando. Lat. *Traba*, e.
- RASTRA. Significa tambien la accion de arrastrar: y así se dice, Llevar à la Rastra. Lat. *Tractus*, us.
- RASTRA. Se llama tambien qualquier cosa que vá colgando, y arrastrando. Lat. *Aliquid raptans*.
- RASTRA. Se toma muchas veces por lo mismo que Rastro, en el sentido de señal.
- RASTRA. Se llama tambien qualquier persona que vá con otra, por la qual puede ser conocido aquel con quien vá. Lat. *Continuo insequens*.
- RASTRA. Llaman en Aragón à la farta de qualquiera fruta seca. Lat. *Restis*.
- RASTRA. Metaphoricamente se llama la resulta de alguna accion, que obliga, ò à la restitution del daño causado, ù à la pena establecida, contra el delito, ù trahe otros inconvenientes. Lat. *Reatus*.
- RASTRALLAR. v. a. Chasquear con la honda ò el látigo, haciendo que suene la punta, jugandole y encogiendo el brazo al dar el golpe en el aire. Lat. *Stridere*.
- RASTRAR. v. a. Lo mismo que Arrastrar, que es como ahora se dice. PART. 2. tit. 28. l. 2. *Rastrandolo* ò desmembrandolo, en manera que todos tomassen escarmiento, para non hacer otro tal.
- RASTRADO, DA. part. pass. del Verbo Rastrar. Lo mismo que Arrastrado, que es como ahora se dice.

RASTREAR. v. a. Seguir el rastro, ò buscar alguna cosa por él. Lat. *Vestigia insequi. Odorari.* GRAC. MOR. f. 198. Así como los cazadores no permiten à los perros de muestra *rastrear* y seguir à todo olór que huelen.

RASTREAR. Metaphoricamente vale inquirir, indagar y averiguar alguna cosa, discurrendo por conjetúras ò señales. Lat. *Investigare. Odorari.* PUENT. CONVEN. lib. 2. cap. 34. §. 7. Por la conferencia de los tiempos se puede *rastrear* y buscar dos ò tres de ellos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 3. Al modo que suele *rastrear*se, por el tamaño de los efectos, la grandeza de las causas.

RASTREADO, DA. part. pass. del verbo *Rastrear* en sus acepciones. Lat. *Odoratus. Vestigijs infecutus.*

RASTRERO. f. m. El que tiene oficio en el rastro, ò lugar donde se matan las reses. Lat. *Macellarius.*

RASTRERO, RA. adj. Lo que vá arrastrando. Lat. *Raptans. Repens.*

RASTRERO. Se aplica tambien al perro de caza, que la busca por el rastro. Lat. *Canis odorus.*

RASTRERO. Se toma tambien por baxo, humilde y ratéro. Lat. *Repens. Abjectus. Humilis.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 1. cap. 8. Pues qué se sigue de aquí, sino que viendo el hombre esta nueva nobleza y dignidad, no se atreve à cosas viles y *rastreras*. PINT. Dialog. de la tribulac. cap. 5. Y por el contrario los ignorantes y sensuales hombres, de baxos espíritus y *rastreros* pensamientos, se apacientan de los vanos placéres y engañosos deléites.

RASTRILLADOR. f. m. El que rastrilla. Lat. *Qui linum pectit.* FIGUER. Plaz. Disc. 50. en el Epigraphe. De los que tratan en lino ò cáñamo, de los que hacen cuerdas, *Rastrilladores*, Urdidores, Texedores, Algodonéros y Toquéros.

RASTRILLAR. v. a. Limpiar el lino ò cáñamo de la arista y estopa. Lat. *Linum pectere.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 94. El lino, despues de mui cruelmente espadado, le *rastrillan*, le hilan, le texen, le curan con cien mil golpes, y à la fin hacen del camisas y sábanas. FIGUER. Plaz. Disc. 50. Distribuido en pequeños manójos, se vuelve à golpear de nuevo, dexandolo de forma que se pueda *rastrillar* una y mas veces.

RASTRILLAR. Vale tambien limpiar el grano en las eras, con el instrumento que llaman *Rastrillo*. Lat. *Triticum purgare rastrò.*

RASTRILLADO, DA. part. pass. del verbo *Rastrillar* en sus acepciones. Lat. *Pexus. Purgatus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 28. La qual prosiguiendo su *rastrillado*, torcido y aspado hilo, cuenta, que así como el Cura comenzó à prevenirse para consolar à Cardénio, lo impidió una voz que llegó à sus oídos.

RASTRILLO. f. m. Instrumento con que se limpia el lino ò cáñamo. Compone de una tabla de mediano tamaño, y en medio de ella un conjunto de puas de hierro fixas, de altura como de un palmo, formando un círculo. Lat. *Lini pecten.*

RASTRILLO. Se llama tambien la compuerta formada como una reja, ò verja fuerte y espessa, que se echa en las puertas de las Plazas de armas para defender la entrada, y se levanta quando se quiere dexar libre, estando afianzada en unas cuerdas fuertes, ò cadénas, à este efecto. En la Fortificacion moderna llaman *Rastrillos* à las puertas de las empalizadas, con unos picos en la parte superior. Lat. *Cataracta.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 9. Tuvieron tiempo para echar el *rastrillo*, que fué lo que salvó el fuerte.

RASTRILLO. En los instrumentos ò bocas de fuego es aquella pieza cavada ò rayada, en que hiere el pedernal para que salte el fuego. Lat. *Rastellum.*

RASTRILLO. Llaman los Labradoros un instrumento para limpiar el grano en la era, y apartar la broza: el qual consta de un palo, y en él varios dientes cortos de madera, y un hastil largo. Lat. *Rastrum, i.*

RASTRILLO. Entre los Cerrajeros es una especie de guarda en las llaves, quando estas se abren desde el pié del paletón hacia la tiza, sin passar la abertura mas que hasta la mitad, poco mas ò menos, del paletón. Con este mismo nombre llaman la plancha de hierro que ponen en la cerradura donde entra el *rastrillo*, à fin de que la llave, que no tenga esta abertura, no pueda jugar, abriendo ni cerrando. Lat. *Clavis scissio, vel diviso.*

RASTRO. f. m. La señal que dexa impressa en la tierra qualquier cosa que ha pasado por ella. Lat. *Vestigium.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. E quando tal *rastro* fallare en la ombria, no tanga de *rastro*, falta que lo escatime bien en la solána si es de esse dia. PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 22. Viendo quan à su salvo se habian ido, comenzaron à se armar, y tomando el *rastro* que llevaban los Franceses, los siguieron.

RASTRO. Se toma muchas veces por lo mismo que *Rastra*, en el sentido del instrumento con que se arrastra alguna cosa. Lat. *Rastrum. Traba.*

RASTRO. Lugar público, donde se matan las reses para el abasto del Pueblo. Covarr. dice que se llamó así, porque despues de muertas las llevan arrastrando al sitio donde se desuellan. Lat. *Macellum.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 20. No se habian hecho en la común turquesa de las demás ollas, porque eran seis medias tinájas, que cada una cabia un *rastro* de carne.

RASTRO. Se toma tambien por lo mismo que resto; pero ya no tiene uso. Trahen esta voz *Nebrixa* y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Reliquum, i.*

RASTRO. Metaphoricamente se toma por qualquier indicio ò señal de alguna acción, por la qual se viene en conocimiento de ella. Lat. *Vestigium. Signum.* FUENM. S. Pio V. f. 79. Entre otras pareció suplicar al Rey prohibiessé por ley civil los *rastreros* que conservaban de su secta. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Su nombre apénas oi-

oído, y unos como *rastrós* suyos, impressos en la memoria, encendian las almas.

RASTRO DE LA CORTE. Se llama el territorio hasta donde alcanza la jurisdiccion de los Alcaldes de Corte. Lat. *Territorium vel ditio curie*. PRAGM. de 25. de Febrero de 1734. A qualquiera persona, que teniendo diez y siete años cumplidos, dentro de mi Corte y en las cinco leguas de su *rastro* y distrito le fuere probado haber robado à otro.....se le deba imponer pena capital.

RASTROJERA. (Rastrojéra) f. f. Todo el distrito de tierras que han quedado de *rastrójo*. Lat. *Ager restilis*.

RASTROJO. f. m. El residuo de la miés, que queda en la tierra despues de segada. Covarr. quiere se dixesse afsi del *rastro* que dexa la paja. Lat. *Ager restilis*. CERV. Quix. tom. I. cap. 2. Sucedió acaso, que un porquero, que andaba recogiendo de unos *rastrójos* una manada de puercos, tocó un cuerno. GONG. Rom. Lyr. 5.

*Porque no pise rastrójos
la Alva de Villamayór,
Sol de Velez, de Cupido
el mas luciente barpón.*

RASURA. f. f. La obra de quitar la barba ò el cabello, ò afeitarse. Llámase afsi especialmente en las Comunidades de Religiosos. Lat. *Rasura*. M. LEON, Obr. Poet. tom. I. pl. 402.

*Qué hai compadres, venimos à rasúra?
Aquí pide una barba de aventura
El sargento, que es pobre. Voi al caso:
Haremosle volver soldado raso.*

RASURA. Vale tambien lo mismo que *Raedúra*. L. ARGENS. Rim. f. 64.

*Azeite de lagartos y rasúras
de ajonjolí, jazmin y adormidéras
de almendras, mata y huevos mil mixturas.*

RASURAS. En plural se llaman las heces del vino, que sirven en cocimiento para blanquear la plata, y para otros usos. Lat. *Ramenta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *rasúras* tintas no pueda passar de sesenta y ocho maravedis. CERV. Nov. 8. pl. 51. Vive Dios que habla mas que un Relator, y que le huele el aliento à *rasúras* desde una legua.

RASURAR. v. a. Quitar ò cortar la barba ò el cabello. Lat. *Barbam radere, vel caput*.

RATA. f. f. La hembra del Ratón. Lat. *Mus femina*. FUN. Hist. Nat. lib. 2. cap. 26. Engendran muchos hijos, tanto que dice Aristóteles, que habiendo encerrado en un vaso una *rata* preñada, se hallaron despues en él ciento y veinte ratones.

RATA. Se llama tambien cierta especie de ratón mucho mayor que el comun y doméstico, de color obscuro, aunque tambien suelen hallarse blancas. Crianse regularmente en los molinos y casas de campo, y suelen crecer tanto que resisten y se defienden de los gatos. Matanlas, poniendolas una luz delante de los ojos, con la qual las encandilan y no se mueven. Lat. *Mus*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 57. Hai otros ratones mayores que los comu-

nes, que tambien se crian en los poblados y casas, à los quales llaman los Latinos Ratos, y este mismo nombre los dan los Alemánes, Franceses y Italianos: los Españóles los llaman *Ratas*.

RATA. La porción, parte ò cantidad que toca à cada uno en alguna distribucion ò repartimiento. Traheho Covarr. en su Theforo. Lat. *Rata portio*.

RATA. Se llama en las Aldéas la coléta pequeña de pelo mui delgado. Lat. *Crinalis fasciola pendens*.

RATA. En la Germanía significa la faltriquera. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Mar-supium. Crumena*. ROM. DE LA GERM. Rom. 7. *De hierro colado lleva
quatro balas en la rata.
con que quando viene el Guro,
à su chufma desbarata.*

RATA POR CANTIDAD. Phrasé adverb. que vale con proporcion en la distribucion de las cosas. Lat. *Pro rata portione*. ESTEB. cap. 5. Yo, mudando de propósito y de viage, los fui acompañando, pagando todos el gasto que se hacia à *rata por cantidad*.

RATAFIA. (Ratafia) f. f. Especie de Rosóli, mas delicado y activo. Lat. *Rosafolium delicatum*.

RATEAR. v. a. Disminuir ò rebaxar à proporcion y prorata. Formase de la voz *Rata*. Lat. *Pro rata parte diminuire*. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 1. §. 3. Si por algun accidente iba tarde à trabajar, lo *rateaba* de su jornal, aunque no fuesse mas que media hora, y se le volvia à su dueño.

RATEAR. Distribuir y repartir proporcionadamente. Lat. *Pro rata portione distribuere, dividere*. ARANC. del año de 1722. f. 42. En tal caso le *rateará*, entre las partes con quien hiciere autos en dicho dia, poniendolo por fé.

RATEAR. Vale tambien hurtar cosas pequeñas, con destreza y futilidad. Lat. *Subfurari*.

RATEAR. Vale afsimismo andar arrastrando, con el cuerpo pegado à la tierra. Lat. *Repere*.

RATEADO, DA. part. pass. del Verbo *Ratear* en sus acepciones. Lat. *Pro rata diminutus, distributus. Subfuratus*.

RATEO. (Rateo) f. m. La distribucion que se hace de alguna cantidad total, à proporcion y correspondencia de alguna parte del todo. Lat. *Pro rata distributio*.

RATERIA. f. f. El hurto de cosas de poco valor, ò la accion de hurtarlas con maña y cautela. Lat. *Subfuratio*.

RATERIA. Se toma tambien por vileza, baxeza ò ruindad, en cosa de poco interés. Lat. *Vile lucrum. Blitea res*. ESTEB. cap. 4. Porque desestimando los Españóles lo mucho bueno que encierra su patria, solo dan estíma à *raterias* extrangeras.

RATERO, RA. adj. Lo que vá arrastrando por la tierra. Dixose del Latino *Reptilis*. ACOST. Hist. Ind. lib. 1. cap. 20. Jumentos y animales *rateros*, y fieras del campo. NIEREMB. Philos. cur. lib. 1. cap. 45. No hai cosa más cier-

cierta, mas constante, que la inconstancia de las cosas en esta naturaleza *ratéra* y material.

RATERO. Por extension se dice de las aves que van volando muy cerca de la tierra. Lat. *Ad terram demissus*.

RATERO. Se llama el ladrón que hurta cosas de poco valor, ù de las faltriqueras. En este sentido pudo decirse de la voz Rata de la Germania. Lat. *Furunculus*. PIC. JUST. f. 37. Fue el caso, que por decir otra gracia, le sucedió otra desgracia, en que cierto Roldanillo *ratéro* se le deslizó un punto de dedos.

RATERO. Metaphoricamente vale baxo en sus pensamientos ò acciones ò cosa vil ù despreciable. Lat. *Vilis. Humilis. Contemnendus*.

CERV. NOV. II. pl. 375. Muchos no son arrojados, insolentes, ni mal criados, ni *ratéros*.

ESTEB. cap. 2. Como mi natural, aunque era picaril, no se inclinaba à hurtos de importancia, sino à cosas *ratéras*, no determinaba, temiendo no me cogiese en la trampa.

RATIFICACION. (Ratificación) s. f. Confirmación ò aprobación de lo que se ha dicho ù hecho. Lat. *Ratificatio*.

RATIFICAR. v. a. Aprobar ò confirmar alguna cosa que se ha hecho ù dicho, dándola por verdadera y cierta. Lat. *Ratificare. Ratum habere*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Que aunque le advirtió de ello, se volvió à *ratificar* diciendo tener aquella edad, que así lo pudiese. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3. Se salió de la pieza, *ratificando* la intención de su venganza.

RATIFICADO, DA. part. pass. del verbo Ratificar. Lo así confirmado. Lat. *Rati habitus*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 3. §. 3. Apenas los carniceros lobos vieron *ratificada* la impia determinación, quando con una crueldad mas que inhumana, cebaron su saña en aquellos inocentes corderos.

RATIHABICION. (Ratihabición) s. f. term. forense. Declaración de la voluntad de alguno en orden à algun acto que otro hizo por él, aprobándole, y confirmandole por bien hecho y valedero. Lat. *Ratihabitio*.

RATINA. (Ratina) s. f. Tela de lana especie de la que llaman grana, y muy parecida à ella; excepto que es menos fina, y mas delgado el tejido, y tiene granillo. Lat. *Purpura exilior*.

RATO. s. m. Lo mismo que Ratón. En este sentido se solía usar en lo antiguo, y oy se usa en algunas partes. NAVARR. Man. cap. 25. num. 137. O si por negligencia se corrompió ò podreó la Eucaristia, ò la comieron, ò estuvo à peligro probable que la comiesen *ratos*.

RATO. Se toma asimismo por espacio de tiempo indeterminado. Covarr. dice que en este sentido viene del Latino *Raptus*, arrebatado por la velocidad con que passa. Lat. *Spatium temporis*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Habiendose parado à esperar un *rato*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Porque por lo que hacia de abrir los ojos, estár fixo mirando al suelo, sin mover pestaña gran *rato*...

Tom. V.

facilmente conocimos, que algun accidente de locura le habia sobrevenido.

RATO. Usado con los adverbios bueno ò malo, vale gusto, ù disgusto que se tiene en alguna cosa. Lat. *Placidum, gratum, vel jucundum, vel contra*.

RATO HA, ò YA HA RATO. Modos de hablar que valen: Mucho tiempo há. Lat. *Multo ab hinc tempore*.

Al cabo de rato. Phrase adverb. con que se nota ù zahiere al que despues de haberse detenido mucho tiempo en pensar ò hacer alguna cosa, la hace mal, ò sale con algun despropósito. Lat. *Post tot temporis*.

A ratos perdidos. Phrase adverb. con que se explica el espacio de tiempo, libre ù desembarazado de la principal ocupación que se tiene. Lat. *Vacuis horis*.

Buen rato. Se toma por mucha ò gran cantidad de alguna cosa. Lat. *Plurimum*.

De rato en rato. Phrase adverb. que vale: Con algunas intermisiones de tiempo. Lat. *Interdum*. QUEV. Zahurd. Y un diablo decia à voces *de rato en rato*, sísones son los despenferos, y los despenferos sísones.

Lo que has de dar al rato dafelo al gato. Refr. que aconseja se gaste de una vez con utilidad, y no se exponga al desperdicio ò hurto. Lat.

Impendas felibus muri quæ danda tenèris.

Sumptibus excedent munera parca tibi.

RATO, TA. adj. Firme, cumplido y acabado. Viene del Latino *Ratus*, que significa lo mismo. RIBAD. Raz. del Instit. cap. 17. El que está casado por matrimonio *rato*, se dice que está en estado de casados. PALAF. Luces de la Fé, trat. del Sacram. del Matrim. Tres maneras hai de Matrimonio, legitimo, *rato* y consumado.

RATON. s. m. Animal pequeño, cuadrúpedo, que se cria en las casas, de color ceniciento ù pardo obscuro. Tiene la cabeza pequeña, los ojos muy vivos y perspicaces, el hocico largo y puntiagudo, adornado de unos bigotes, ò mostachos de pelo fuerte, à modo de cerdas, los dientes muy agudos, las orejas pequeñas y muy tiesas, la cola larga y con poco pelo. Es animal muy astuto, industrioso y sagaz; pero tan temeroso y cobarde, que de qualquier ruido se turba y espanta, y siempre anda como acechando y escondidas. Es sumamente nocivo y perjudicial, porque se come y roe quanto encuentra, y lo que dexa queda inficionado de su pestifero olor. Tiene muy corta vida; pero multiplica en grandísima abundancia, y se engendran tambien de la putrefaccion de la tierra. Háilos tambien sylvestres y acuáticos, y todos tienen unas mismas condiciones, pues roen y destruyen los frutos de la tierra. Covarr. siente se llamó Ratón à *rodendo*, porque roe todo quanto encuentra. Lat. *Mus*. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 26. Muchas Ciudades de Thesalia fueron destruidas por los *Ratones*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 57. Los *ratones* agrestes se crian en el campo debaxo de la tierra.

R r r

RA-

RATÓN. En la Germania llaman al ladrón cobarde. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Furunculus segnes.*

RATONES ARRIBA QUE TODO LO BLANCO NO ES HARINA. Refr. que enseña quan expuesto está al error y engaño el que apetece y solicita las cosas por solo lo que aparecen y demuestran à los sentidos. Lat.

Decipiunt sensus, albo ne crede colori:

Nam mala sub pulcro tegmine multa latent.

RATONAR. v. a. Morder ò roer los ratones alguna cosa: como queso, pan, &c. y festivamente se fuele decir de los hombres. Lat. *Rodere.* LAZAR. DE TORM. cap. 3. Yo no había menester muchas falsas para comer, todavía me holgaba con las cortezas del queso, que de la ratonera sacaba: y sin esto no perdonaba el *ratonar* del bodígo.

RATONADO, DA. part. pass. del Verbo Ratonar. Mordido ò roído de los ratones. Lat. *Rosus.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Pues no eres mas hombre que yo, à quien podridas lantejas, cocofas habas, duro garbanzo y *ratonado* bizcocho tienen gordo.

RATONERA. f. f. La trampa en que se cogen ò cazan los ratones. Las hai de muchas hechuras, y en unas se cogen muertos y en otras vivos. Lat. *Muscipula, e.* QUEV. Zahurd. Al punto nos hallamos dentro por una puerta como de *ratonera*, facil de entrar è imposible de salir por ella. LAZAR. DE TORM. cap. 3. Dábase al diablo, preguntaba à los vecinos, que podría ser comer el queso y sacarlo de la *ratonera*.

Caer en ratonera. Phrase metaphórica que vale lo mismo que caer en el garlito ò lazo. Lat. *Decipula, vel muscipula capi.*

RAUDAL. f. m. La copia de agua que corre arrebatadamente. Viene del nombre Ráudo. Lat. *Torrentis. Profluens, & rapida aqua copia.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 10. cap. 1. Despues en gran parte de España se metieron y derramaron, à manera de *raudal* arrebatado y espantoso. COLOM. Obr. Poet. pl. 56.

De el raudal precipitado,

A los continuos embates,

Transportines formaban las espumas,

De donde mas perfecta Venus nace.

RAUDAL. Metaphoricamente vale abundancia, ò copia de cosas que impetuosamente concurren. Lat. *Torrentis, tis. Copia. Cumulus, i.* ULLOA, Poet. pl. 138.

Llovió sobre los mortáles

la malicia universal,

de penas tanto raudal,

tanta inundacion de males.

RAUDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rápido. Lat. *Rapidissimus.* ALDRET. Antig. lib. 4. cap. 1. Se arrojó à un rio que venía mui crecido, y así *raudissimo*, en el qual se ahogaron dos de los de caballo.

RAUDO, DA. adj. Rápido, violento y precipitado. Lat. *Rapidus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 32. Los rios no tenían vado, que son mui *raudos* y caudalosos y con muchos lagartos.

RAUTA. Voz que solo tiene uso en las Phrases Coger, ò Tomar la ráuta, que valen: Irse, ò tomar el camino. Es del Francés *Route*, que significa el camino. Lat. *Via, vel Via arreptio.*

RAYA. f. f. La señal delgada, ò linea que se hace con pluma, estilo, ò otro instrumento à propósito. Lat. *Linea.* CERV. Perfil. lib. 1. cap. 22. Que no les impedia otra cosa el soltarse à la carrera, sino soltar una cuerda, que les servia de *raya* y de señal, que en soltandola habían de volver à un termino señalado. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 20. Solia tantear Pedro de Alvarado: y porque algunas veces se descuidaba en añadir algunas *rayas* à Cortés, le motejaba con galanteria de mal Contador.

RAYA. Se toma tambien por término, confin ò limite de una Provincia ò Región con otra, ò la division de su jurisdiccion. Lat. *Terminus. Limes. Confinium, ij.* GOMAR. Hist. Ind. cap. 131. A Diego de Almagro la Gobernacion del nuevo Reino de Toledo, cien leguas de tierra, contadas de la *raya* de la nueva Castilla, jurisdiccion y distrito de Pizarro. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Luego que llegó à la *raya* suplicó à la Reina que tomasse Confessor de la Francia.

RAYA. Se toma afsimismo por el término que se pone à alguna cosa, así en lo physico como en lo moral. Lat. *Meta.*

RAYA. Pescado de la especie de los que llaman Cartilaginófos. Tiene el cuero áspero y la cola espinosa y larga. Carece de escamas, y para nadar se mantiene solo en la anchura de su cuerpo. Las agallas no las tiene en los lados, como otros peces, sino en la parte inferior y superior de la cabeza. Vive en lugares cenagófos y cercanos à la ribera. Es voz puramente Latina. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 24. De los peces llanos hai una generacion, que en lugar de espina tienen un nervio, como son las *rayas*.

Passar de raya. Phrase que significa, propassarse, tocar en los términos de la desatencion y descortesia, ò exceder en qualquiera linea. Lat. *Metas transgredi.*

Tener à raya. Phrase que vale contener las acciones en los límites ò términos, que les son debidos. Lat. *Intra limites vel metas continere.* PIC. JUST. f. 159. Aunque la muerte esgrima su guadaña, él la hará con su montante *tener à raya.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Porque las proezas que habían visto en el Novél Caballero, les *tenia* la risa à *raya*.

Tres en raya. Juego de los muchachos, que juegan con unas piedrecillas ò tantos, colocadas en un quadro dividido en otros quatro, con las lineas tiradas de un lado à otro por el centro, y añadidas las diagonales de un ángulo à otro. El fin del juego consiste en colocar en qualquiera de las lineas rectas los tres tantos propios, y el arte del juego en defender que esto se logre interpolando los tantos contrários. Lat. *Puerorum ludus lineis transversis in quadrum dispositis.*

RAYANO, NA. adj. Lo que confina ò linda con

con otra cosa, ò está en la raya que divide dos Provincias. Lat. *Confinis. Conterminus.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Gerónimo Vagado. Cuya voz convidaba à muchos rayanos à lograr la conveniencia que les daba la cercanía.

RAYAR. v.a. Hacer rayas, de cuya voz se forma. Lat. *Lineas ducere. Delineare.*

RAYAR. Vale tambien notar alguna cosa, especialmente alguna voz ò clausula en lo escrito, con una raya por debaxo, para distinguir la de las otras, ò para explicar su especialidad, lo que corresponde en lo impresso à la diversa letra con que esto se nota. Lat. *Lineâ notare, vel signare.*

RAYAR. Metaphoricamente vale sobresalir ò distinguirse entre otros, en las prendas ò acciones: y así se dice, Fulano raya mui alto, quando excede à los de su tiempo en alguna profesión ò otra cosa. Lat. *Praexcellere. Supereminere.*

RAYAR LA LUZ EL DIA ò EL ALBA. Phrases que significan Herir la luz, especialmente quando empieza à percibirse, por los rayos que arroja. Lat. *Radiare. Primos radios emittere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Apénas rayó la primera luz del dia siguiente, quando se hallaron à la puerta del quartel quinientos Taménes. BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 23.

*Aquel que se engolfaba en la comida
Antes que de la luz rayasse el alba.*

RAYAR LA LUZ DE LA RAZÓN. Phrase metaphórica que vale empezar à ilustrarse el entendimiento en el conocimiento de las cosas. Dícese de los niños, quando entran en el uso de la razón. Lat. *Rationalitatis specimen dare. Rationem radiare.*

RAYADO, DA. part. pass. del verbo Rayar en sus acepciones. Lat. *Delineatus. Lineis signatus.* OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 9. Haberse llamado Bética entre los antiguos aquella Provincia Española, que dexamos rayada sumariamente en el tercer capítulo.

RAYO. f. m. La linea recta por donde se considera que vá ò se dirige alguna cosa. Tiene uso en lo facultativo. Es del Latino *Radius.*

RAYO. Se llama tambien la linea de luz que procede de algun cuerpo luminoso: y especialmente se llaman así las que produce el Sol. Lat. *Radius.* B. DE LA TORR. Vis. delect. part. 1. f. 38. La altura de estos montes que habemos dicho, es causa de retener los rayos del Sol. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Antonio Andrada. Padecieron grandes dolores en los ojos por algunos dias, sin valerles unos anteojos, que hacen de ciertas redes, para defender la vista de los rayos del Sol.

RAYO. En la rueda llaman un palo redondo, que se fixa en el que llaman cubo de una parte, como correspondiente al centro de la rueda, y de otra en la circunferencia de ella. Díxose así por semejanza à las lineas que se llaman radios en el círculo. Lat. *Radius.*

RAYO. Meteoro compuesto de materia sulfúrea, ò exhalaciones pingües que se forman en las nubes, y arrojada violentamente de ellas,
Tom. V.

falen rapidamente, y suelen hacer horrosos estragos, causando estruendo, y por su violencia y calidad de materia, funestos y horrorosos efectos. Lat. *Fulmen.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 53. Quando Augusto andaba en esta guerra de Vizcaya, caminando una noche en su litera, cayó un rayo, y le mató. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 147.

*Aquel à quien en Sicilia
forjaron rayos activos
los Cyclopes de la ardiente
oficina del Abyssmo.*

RAYO. Metaphoricamente llaman al arma de fuego, por la semejanza al estruendo y estrago que causa el rayo meteoro. Lat. *Fulmen.* SAAV. Republ. pl. 28. Vulcano fabricó los arcabuces, con que armados de rayos los Españoles, sujeten la multitud de aquellos bárbaros.

RAYO. Se llama asimismo qualquier cosa que tiene gran fuerza ò eficacia en su acción. Lat. *Fulmen.*

RAYO. Se llama tambien al que es mui vivo y pronto de ingenio: y se extiende al que en otras acciones tiene prontitud y ligereza. Lat. *Res instar fulminis agens.*

RAYO. Significa tambien el sentimiento intenso y pronto de algun dolor, en parte determinada del cuerpo. Lat. *Peracer, vel peracutus dolor.*

RAYO. Se toma asimismo por el estrago, infortunio ò castigo improviso y repentino. Lat. *Strages vel infortunium improvisum, & grave.*

RAYOS. En la Germanía significa los ojos. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Oculorum fulmina.*

RAYO. En la Germanía significa tambien Criado de Justicia. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Improvissus satelles.*

RAYO. Se usa como interjeccion para explicar el dolor ò mal que se empieza à sentir, ò se teme, ò la gran extrañeza que causa alguna cosa. Lat. *Heu! fulmen.*

RAYOS. En la Pintura y Escultura llaman unos triángulos angostos de lineas rectas, y algunas veces los interpolan con otros de lineas serpeadas, para representar los rayos del Sol ò las Estrellas colocadas al rededor de un círculo: y tambien representan así los rayos de luz ò resplandor en las imágenes. Lat. *Radij.*

RAYO DE LUZ, ò RAYO DE ESPECIES. En la Optica es una linea de luz ò especies, difundida por el medio diaphano. Tosc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Lucis radius.*

RAYO DIRECTO. Es el que proviene derechamente del objeto, ò del luminoso. Tosc. tom. 6. pl. 257. Lat. *Radius directus.*

RAYO INCIDENTE, ò DE LA INCIDENCIA. Es la parte del rayo de la luz desde el objeto hasta el punto en que se quiebra. Tosc. tom. 6. pl. 335. Lat. *Radius incidens.*

RAYO ÓPTICO. Es aquel por medio del qual se vé el objeto. Lat. *Radius opticus.*

RAYO PRINCIPAL. En la perspectiva es una linea

recta, tirada de la vista perpendicularmente à la tabla, que por configuiente está en el plano horizontal, y es perpendicular à la línea horizontal. TOSC. tom.6. pl.134. Lat. *Primus radius*.

RAYO REFLEXO. Es el que doblandose, por haber encontrado con algun cuerpo opáco, retrocede. TOSC. tom.6. pl.257. Lat. *Radius reflectens, reflexus*.

RAYO REFRACTO. Es el que, quebrandose, pasa adelante. TOSC. tom.6. pl.3. Lat. *Refractus radius*.

RAYO TEXTÓRIO. Lo mismo que lanzadéra. Lat. *Cercis, idos*. PALOM. Mus. Pict. lib.1. cap.5. §.3. Es la que imita la naturaleza, texiendole en la tela, lo que pretende expressar, con estambre, lino y seda de varios colores, mediante, lanzadéra ò *rayo textório*.

RAYO VISUAL. En la Optica es aquella línea recta que vá desde la vista al objeto, ò desde viene à la vista, segun varias opiniones. Lat. *Radius visualis*. SAAV. Empr. 7. Pero está la diferencia en que por la una parte pasan las especies ò los *rayos visuales* del centro à la circunferencia.

RAYUELA. f. f. Dimin. La raya pequeña. Lat. *Parva linea*. VALVERD. Anat. lib.1. cap.22. Veese asimismo en la parte mas baxa del seno dicho, alli donde acaba la redondéz del, una pequeña *rayuela*, ò impresion, de la qual nacen unas ataduras, que atan reciamente esta canilla.

RAZA. f. f. Casta ò calidad del origen ò linage. Hablando de los hombres, se toma muy regularmente en mala parte. Es del Latino *Radix*. Lat. *Genus. Stirps. Etiam generis macula, vel ignominia*. DEFINIC. DE CALATR. tit.6. cap.1. Ordenamos y mandamos que ninguna persona, de qualquiera calidad y condicion que fuere, sea recibida à la dicha Orden, ni se le dé el Hábito, sino fuere Hijodalgo, al fuero de España, de partes de padre y madre y de avuelos de entrambas partes, y de legitimo matrimonio nacido, y que no le toque *raza* de Judío, Moro, Herége, ni Villano. MARIAN. Hist. Esp. lib.22. cap.1. No de otra manera que los sembrados y animales, la *raza* de los hombres, y casta, con la propiedad del Cielo y de la tierra, sobre todo con el tiempo se muda y se embastarda.

RAZA. Por extension se dice de la calidad de otras cosas, especialmente la que contrahen en su formacion, como la del paño: y hablando de este dice Covarr. que se dixo de *Aza* Toscano que vale hilo, quasi *Reaza*, porque las razas de los paños se diferencian por las hilazas. Lat. *Genus. Qualitas*.

RAZA. Se llama tambien el rayo de luz ò del Sol. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Radius*.

El can de buena *raza* si oy no caza mañana caza. Refr. que dá à entender que el que es bien nacido, aunque tenga algunas acciones traviesas, al fin la sangre le lleva à obrar con honra. Lat.

*Insequitar leporem tandem canis arte fugacem,
Otia quamvis agat tempore, si ille sagax.*

RAZAGO. (Rázago) f. m. Lienzo de estopa muy tosco, que por otro nombre suelen llamar Malacuenda. Lat. *Tela stupea, vel crassa*.

RAZON. f. f. La potencia intelectual, en quanto discurre y raciocina. Lat. *Ratio*. CORN. Chron. tom.4. lib.2. cap.26. Anticipóse en esta criatura mucho el uso de la *razón*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.6. Mezclandose el gusto de haber hallado Indios de mas *razón*, y mejor discurso.

RAZÓN. Significa tambien el acto del entendimiento ò discurso. Lat. *Ratio. Ratiocinatio*. PINC. Philos. Epist. 1. Fragm.3. Fadrique dixo, hablando con el Pinciano: *Razón* se dice el discurso que esta potencia intelectual vá haciendo de unas cosas en otras. B. DE LA TORR. Vision. Deleit. part.1. cap.8. Cinco causas hai dixo la *Razón*, porque el hombre no sabe la verdad y certidumbre de las cosas.

RAZÓN. Se toma tambien por equidad en las compras y ventas: y así se dice, Póngase V.m. en la *razón*, al que pide precio excesivo. Lat. *Ratio. Equitas*.

RAZÓN. Se toma asimismo por cómputo, cuenta ò número de alguna cosa. Lat. *Calculatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib.1. cap.1. El año que despues del Diluvio general de la tierra, conforme à la *razón* de los tiempos mas acertada, se contaba ciento y treinta y uno, los descendientes de Adán nuestro primer Padre, se esparcieron y derramaron por toda la redondéz de la tierra.

RAZÓN. Se toma tambien por orden y método de alguna cosa. Lat. *Ordo. Modus*. OCAMP. Chron. lib.1. cap.2. Los Sabios antiguos, que con las excelencias de su juicio, pusieron en arte y en *razón* la substancia y ser de las cosas, para que se pudiesen conocer mas facilmente, repartieron la tierra del mundo en tres partes principales.

RAZÓN. Se usa tambien por justicia en las operaciones, ò derecho à executarlas. Lat. *Ius. Equitas*. TORR. Philos. lib.2. cap.12. Comenzó à repartir con tan larga mano lo que halló en los thesoros de su predecesor, que la Emperatriz se le quejó, diciendo, miráse se no era *razón* mostrarse tan liberal de bolsa ajéna. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib.1. cap.4. Puso en congoja mas que vulgar à la Nobleza, y à todos los que tenian la parte de la *razón* y la verdad.

RAZÓN. Se usa tambien por la misma expresion, voz ò palabra que explica el concepto. Lat. *Verbum*. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.11. Todo esto dixo el Inca con gran magestad: sus Capitanes y Curacas se enternecieron de oír sus últimas *razones*. BRAV. Bened. Cant.1. Oct.114.

No puede de su intento divertirle,

Con lagrymas, con ruegos ni razones.

RAZÓN. Se llama tambien el argumento ò prueba de alguna proposición, ò el motivo de

exe-

executar alguna acción. Lat. *Ratio. Argumentum. Fundamentum*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 11. cap. 12. Hai grandes *razones* para entender, que aquel altar estuvo donde al presente se vé la Capilla de Santiago. SAAV. Empr. 66. Estas y otras *razones* persuaden la extirpacion de las ciencias, segun las reglas politicas, que solamente atienden à la aclamacion, y no al beneficio de los súbditos.

RAZÓN. En las Mathematicas es el respecto ò relacion mútua, que tienen entre sí dos cantidades de un mismo género: como número con número, linea con linea, superficie con superficie, cuerpo con cuerpo, tiempo con tiempo. Esta razón se divide en varias especies. Lat. *Ratio*.

RAZÓN DE DESIGUALDAD. La que tienen entre sí dos cantidades desiguales. Lat. *Ratio inaequalitatis*.

RAZÓN DE ESTADO. La política y reglas con que se dirigen y gobiernan las cosas pertenecientes al interés y utilidad de la República. Lat. *Ratio politica*. SAAV. Empr. 65. Es la *razón de estado* una cadena, que roto un eslabón, queda inutil, si no se suelda. NAVARRET. Conserv. Disc. 33. Por esta causa, las Naciones enemigas de España tienen por buena *razón de estado* ir la consumiéndose con las mercancías deleitables.

RAZÓN DE IGUALDAD. Es la que tienen dos cantidades iguales, comparadas entre sí; aunque sean desemejantes: como un triángulo, que puede ser igual à un quadrado, y una linea recta à una curva. Lat. *Aequalitatis ratio*.

RAZÓN DE MAYOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad mayor à otra menor: como una hora à un minuto. Lat. *Ratio majoris proportionis inaequalis*.

RAZÓN DE MENOR DESIGUALDAD. La que tiene una cantidad menor à otra mayor: como una hora à un dia. Lat. *Ratio minoris proportionis inaequalis*.

RAZÓN DE PIE DE BANCO. Vease Banco.

RAZÓN HARMÓNICA. Es la relacion ò respecto que dicen dos números entre sí, en orden à la medida de los interválos músicos. Lat. *Ratio harmonica*.

RAZÓN IRRACIONAL. La que no se puede expresar con números algunos: como la que tiene el lado del quadrado con su diagonal. Lat. *Ratio irrationalis*.

RAZÓN NATURAL. La potencia discursiva del hombre, desnuda de toda otra especie que la illustre. Lat. *Ratio naturalis*. ANT. PER. Cart. à un Señor grande y Consejero. Es un arte divina: está fundada en la verdad y en la *razón natural*, que se deben anteponer à quantos Platónes hai.

RAZÓN RACIONAL. La que se puede expresar con algunos números: como la que hai de una tinaja de ochenta arrobas à una cuba de seiscientas. Lat. *Ratio rationalis*.

RAZONES SEMEJANTES ò IGUALES. Son aquellas en que el antecedente de la una contiene, ò es contenido en su conseqüente, de la

misma manera que el antecedente de la otra en su conseqüente: como quando se compara el número seis con el quatro, y el quince con el diez, que en una y otra el antecedente contiene à su conseqüente una vez y la mitad mas: entonces se dice que estas dos razones son semejantes ò iguales, ò la misma razón. Lat. *Rationes aequales, vel similes*.

A razón. Modo adverb. que vale al respecto. Usase en las imposiciones de censos y dinero à intereses: como à razón de diez por ciento, ò de veinte al millár. Lat. *Ratione habitâ ad*.

A razón de catorce. Phrase familiar que se usa para dar à entender, que no se guarda exactacion ò puntualidad en la cuenta. Lat. *Præposterâ ratione*.

Dar razón de sí. Phrase que vale corresponder alguno à lo que se le ha encargado ò confiado, executandolo exactamente. Lat. *Sui rationem præbere. Munus suum adimplere*.

En razón. Modo adverb. que vale por lo que pertenece ò toca à alguna cosa. Lat. *Prout. Quoad*.

La razón no quiere fuerza. Phrase con que se advierte, que en las dependencias debe obrar mas la justicia que la violencia: y tambien se usa para darse por convencido de lo que le persuaden. Lat. *Ratione potius quàm vi*.

Llenarse de razón. Lo mismo que Cargar se de razón.

Poner en razón. Phrase que vale apaciguar ò fosegar à los que contienden ò altercan: y tambien corregir à alguno con el castigo ò la asperéza: como hace el padre con el hijo, el señor con el esclavo. Lat. *Pacare. Ad jus atque equum aliquem redigere*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Quando el glorioso Padre (Santo Domingo) procuraba de apaciguarla con palabras blandas, tanto más ásperas se las respondia ella: de manera que ni la podian poner en razón, porque no la oía; ni ellos la podian hablar entre sí, porque no los dexaba.

Ponerse à razones. Phrase que vale altercar con alguno, ò oponersele en lo que dice. Lat. *Altercari. Verbis contendere*.

Tomar la razón. Tomar copia, ò assentar y notar en resumen alguna partida de cargo ò data, ò algun despacho, ò otra cosa semejante, en los libros destinados à este fin en las Contadurías, para que se tenga la noticia y buena cuenta y razón que conviene. Lat. *Rationes revifere, & libris adnotare*.

RAZONABLE. adj. de una term. Arreglado, justo, conforme à razón. Lat. *Rationalis*. B. DE LA TORR. Vision. delect. part. 1. cap. 1. Cá me parece que mas *razonable* fuera que vos fablassen un lenguage. MEN. Coron. Prolog. Es à saber de la ciega fortuna, con ojo atento è *razonable* consideración.

RAZONABLE. Vale tambien mediano ò con alguna perfeccion en su linea, aunque no con toda la que le corresponde. Lat. *Moderatus. Mediocris*. CALD. Com. Guardate del agua manfa. JORN. 1.

*Llegad, ved que vuestras Primas
desean mucho conoceros,
y han salido à recibirós.
Razonables Primas tengo.*

RAZONABLEJO, JA. adj. Lo mismo que Razonable. Es voz del estilo jocoso y festivo. A. MEND. Poet. pl. 13.

*Y tiene de más à más,
con razonablejo ardór,
para sus necesidades
este requiebro frifón.*

RAZONABLEMENTE. adverb. de modo. Segun razón, y conforme à ella. Lat. *Iure*.

RAZONABLEMENTE. Se toma tambien por mas que medianamente. Lat. *Mediocriter*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 8. Basteció con esto la Flota *razonablemente*, y comenzó à repartir la gente, y comida por los navíos. ESTEB. cap. 4. Vendian algunos Aguadores por las mañanas, por no ser tiempo de tratar de su mercancía, naranjas secas, en cuyo trato ganaban *razonablemente*.

RAZONAL. adj. de una term. Lo mismo que Racional. Es voz antiquada. B. DE LA TORR. Vision. Deleit. part. 1. cap. 1. Las quales cobrian toda la admirable parte poseída por las *razonales* criaturas.

RAZONAMIENTO. s. m. El acto de razonar. Tómase tambien por el mismo discurso, ò oración. Lat. *Oratio. Sermo. Concio*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 36. Podría alguno pensar, que este Marco Marcelo fuese aquel por quien Marco Tulio dió las gracias à César, quando lo perdonó, con aquel excelente *razonamiento*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Tentó él primero de atraherlos con blandas palabras y alabanzas, concluyendo su largo *razonamiento*, diciendo que sacrificasen à sus Dioses.

RAZONAR. v. n. Discurrir, explicando su concepto, ò persuadir alguna especie por razones que la prueben. Lat. *Sermocinari. Orationem texere*. FUER. R. lib. 1. tit. 6. l. 5. E si alguno aduxere otro libro de otras leyes en juicio, para *razonar* ò para juzgar por él, peche quinientos sueldos al Rey. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 11. Cuya grandeza, y excelencia en el decir y *razonar*, la encareció Julio César.

RAZONAR. Se toma tambien por hablar absolutamente, y de qualquier modo que sea. Lat. *Affari. Confabulari*. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 18. En esto fue *razonando* casi toda la noche: y al despuntar del dia, dixo Clodio, que hasta alli había estado oyendo y callando. BRAV. Bened. Cant. 2. Oct. 104.

*Y viendo se del suelo en el abysmo,
Comienza à razonar consigo mismo.*

RAZONADO, DA. part. pass. del verbo Razonar en sus acepciones. Lat. *Confabulatus*.

R E

RE. Particula que en composicion, regularmente aumenta y reduplica la significación,

R E

así en nombres, como en verbos: como de Llano Relleno, de Clamar Reclamar.

RE. Voz de la música. La segunda de las seis del hexachordo, que sube un punto mas que el *ut*. TORR. Trad. de Oven, tom. 1. pl. 93.

*Ut, re, mi, fa, sol la alegre,
quando sube el uno canta,
la, sol, fa, mi, re ut triste,
dice el otro quando baxa.*

REACCION. s. f. Term. Philosophico. La accion del passo con que resiste al agente, obra en él, ò contra él. Lat. *Reactio*.

REACIO, CIA. adj. Terco y porfiado. Covarr. se inclina à que es tomado del nombre Récio, porque con dificultad se tuerce, dobla ò cede. Puede tambien discurrir venga del verbo Rehacer, porque con su terquedad confirma y rehace muchas veces lo que una vez hizo ò dixo: y en este caso se debiera escribir Rehacio. Lat. *Pertinax. Pervicax*.

REAL. adj. de una term. Lo que tiene physica y verdadera existencia. Lat. *Revera existens. Realis*.

REAL. Se dice tambien lo que toca y pertenece al Rey. Lat. *Regius. Regalis*. HORTENS. Mar. f. 264. Por que à un Rey embozado habrá quien se quite el sombrero, que siempre embaraza el respéto *real*. LOP. Coron. Trag. lib. 1. Oct. 61.

*Que de sangre real muger ninguna
Tan presto persiguió tanta fortuna.*

REAL. Significa tambien, grande, magnifico y suntuoso. Lat. *Regius. Magnificus*.

REAL. Se toma tambien por cierto y verídico. Lat. *Verus. Certus*.

REAL. Vale asimismo, ingenuo en el trato, y que no usa cautelas ni reievas. Lat. *Ingenuus. Simplex*.

REAL. Equivale tambien à generoso y noble, con semejanza al porte de los Reyes: como pensamientos reales. Lat. *Regius*.

REAL. Se llama la principal galera de testas coronadas y Reinos independientes. TOSC. tom. 8. pl. 241. Lat. *Triremis regia*.

REAL. s. m. El campo donde está acampado un Ejército: y rigurosamente se entiende del sitio, en que está la tienda de la Persona Real, ò del General. Lat. *Statio. Castra*. MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Henrico VI. Dió tan recia pestilencia en el *Real*, y murió tanta gente dél, que sin poder hacer otra cosa el Emperador, determinó de se alzar de sobre la Ciudad. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Luego que Annibal asentó y fortificó sus *Reales*, hizo apercebir los ingenios.

REAL. Se toma tambien por el cuerpo del Ejército. Lat. *Exercitus, us*.

REAL. Monéda del valor de treinta y quatro maravedis, que es la que oy se llama real de vellon; pero no la hai efectiva. En algunas partes de España se entiende por real, el real de plata. Lat. *Regalis, ex triginta & quatuor marabitanis constans*. RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. Lleven un *real* por buscar el pieito fenecido; y por los pendientes no lleven cosa alguna. MUÑ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. No sacó del

del (Arzobispo) un *real* de renta, ni una pensión, ni una alhaja con que adornar su celda.

REAL DE A CINCUENTA. Moneda de plata del peso y valor de cincuenta reales de plata doble, de los cuales hai muy pocos, por no ser moneda usual. Lat. *Moneta argentea ex quinquaginta regalibus argenteis.*

REAL DE A DOS. Moneda de plata del valor de la quarta parte del real de a ocho, o mitad del real de a quatro. Lat. *Didrachmum argenteum.* MORET. Com. El Lindo D. Diego. JORN. I.

*Pero tened, vive Dios,
que aquesta liga vá errada,
mas larga está esta lazada
un canto de real de a dos.*

REAL DE AGUA. Llamán los Fontaneros a la porcion de ella, que corre por un caño que tiene la boca del tamaño de un real de plata. Lat. *Aque portio diametro regalis argenti vel drachma mensurata.*

REAL DE A OCHO. Moneda de plata que contiene el peso y valor de ocho reales de plata. El que contenía ocho reales de plata corriente, u del valor de real y medio de vellon, valía por configuiente doce reales de vellon. El que contenía ocho reales de plata doble, valía quince reales y dos mrs. de vellon: y este por la última Pragmática ha subido al valor de diez y ocho reales y veinte y ocho mrs. de vellon, que corresponde a diez reales de plata doble. Lat. *Uncialis argenteus.* CERV. NOV. I. pl. 9. Así tengo afición a hacer la cruz primero, con algun escudo de oro, o con algun *real de a ocho*, o por lo menos de a quatro: que foi como los Sacristanes, que quando hai buena ofrenda se regocijan.

REAL DE A OCHO DE MARIA. Moneda de plata que se fabricó en el año de mil seiscientos y ochenta y seis, de menor peso que el del real de a ocho común, y correspondiente al valor de doce reales de vellon. Diósele este nombre por tener gravado en la cara principal el Dulcísimo Nombre de Maria con una cruz encima. Lat. *Regalis argenteus duodenarius.*

REAL DE A QUATRO. Moneda de plata del valor de la mitad del real de a ocho. Lat. *Siclus argenteus, vel semiuncia.* CERV. NOV. I. pl. 9. Vos señor Contreras tendreis a mano algun *real de a quatro*? dadmele, que en viniendo el Doctor mi marido os le volveré.

REAL DE PLATA. Moneda que en lo antiguo valía lo mismo que el real de vellon; pero despues que se le dió a la plata el premio de veinte y cinco por ciento, valió real y quartillo de vellon, que es el real que se regula en la limosna de la Bula. Despues se le dió a la plata el premio de cincuenta por ciento, por lo que subió al valor de real y medio de vellon, y oy se llama real de plata corriente. Ultimamente subió al valor de diez y seis quartos, que es el que oy se mantiene con el nombre de real de plata doble. Lat. *Drach-*

ma argentea. CERV. NOV. I. pl. II. Pero ella las remitió para el Viernes venidero, prometiendola que tendrian *reales de plata* para hacer las cruces.

Con mi *real* y mi pala. Phrasé familiar que se usa para significar que alguno concurre con su caudal y persona para alguna cosa. Lat. *Ratâ parte & labore.*

Medio *real* de plata. Moneda de plata del valor de la mitad del real de plata doble, u de ocho quartos de vellon. Llamánse comunmente realillos. Lat. *Semidrachma argentea.*

Sentar el *Real*. Además del sentido recto, se toma por establecerse en alguna Población. Lat. *Sedem locare.*

REALCE. f. m. El adorno u labor que se eleva y sobresale en la superficie de qualquiera cosa. Lat. *Expolitio, vel Exornatio supereminens.* SAAV. Empr. 63. La tela del gobierno no será buena, por mas *realces* que tenga, si no fuere igual.

REALCE. En la Pintura es aquella parte del objeto iluminado, donde mas activa y directamente tocan los rayos luminosos: el qual se nos hace mas sensible quando los rayos visuales tocan al ángulo u coinciden con el radio de la refracción. Lat. *Eminentia lucis. Ictus luminis.* PALOM. Mus. Pict. lib. I. cap. 9. §. 5. Esplendor es lo mas intenso de la luz, u donde mas directo hiere a la superficie.... y es lo que vulgarmente llaman los Pintores *realces* o toques de luz.

REALCE. Metaphoricamente vale lustre, estimación y grandeza sobresaliente. Lat. *Exornatio. Eminentia.* SAAV. Empr. 16. Compáre V. A. sus acciones con las de aquellos, y conocerá la diferencia entre unas y otras, o para subirles el color a las proprias, o para quedar premiado de su misma virtud, si les huviere dado V. A. mayor *realce*. BRAV. Bened. Cant. 3. Oct. 24.

*Este tormento y humo de narices
El buen olór del Monge tan continuo,
Mirando con realces y matices
El alma bella y el valor Nursino.*

REALEJO. f. m. El órgano pequeño y manual. Inventóse para tocar en los Palacios de los Reyes, de donde tomó el nombre. Traheló Covarr. en su Thefóro. Lat. *Organum manuale, parvum.*

REALENGO, GA. adj. Lo que pertenece y toca al Rey. Lat. *Quod ad Regem pertinet.* RECOP. lib. 2. tit. II. l. 37. Si para ir ante la Justicia *Realenga* estuvieren impedidos, la dicha Justicia *Realenga* y Receptor han de ir y vayan al lugar donde estuvieren.

REALETE. f. m. Lo mismo que Diezyochéno. LASTAN. Moned. Jaques. pl. 22. Hizo fuero la señora Reina Doña Maria, muger del señor Rey Don Alonso Quinto, y su Lugarteniente General, para que no corriesen en Aragón menudos de Barcelona, ni *realtes* Valencianos.

REALIZA. f. f. Magnificencia, excelencia y generosidad. Lat. *Magnificentia. Regia nobilitas.*

tas. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 12; §.2. Esto nos declara la grandeza de vuestra bondad, de vuestra *realéza*, de vuestra nobleza, y de vuestra magnificencia. BRAV. Benedict. Cant.9. Oct.129.

Dando con su realéza nombre y armas

A las banderas, sello, escudo y parmas.

REALIDAD. f. f. La existencia física y real de qualquiera cosa. Lat. *Physica existentia rei. Realitas.*

REALIDAD. Se toma tambien por verdad è ingenuidad en las cosas. Lat. *Veritas. Ingenuitas.*

En *realidad* ò En *realidad* de verdad. Modo de hablar que significa efectivamente, sin duda alguna. Lat. *Reipsa. Reverà.* AMBR. MOR. lib.8. cap.34. Aunque en *realidad de verdad*, como despues pareció, mas los movia el odio contra Casio Longino, y el deseo de su destruccion.

REALMENTE. adv. de modo. Efectivamente, Ciertamente, En *realidad de verdad*. Lat. *Reverà. Reapse. Realiter.* AMBR. MOR. lib.8. cap.20. Muestra habersele puesto alli à Sertorio sepultura: ò porque *realmente* truxeron alli su cuerpo desde Huesca, donde le mataron: ò porque sin traher el cuerpo, quisieron conservar acá su memoria, en el lugar mas ordinario de su morada. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc.5. Porque *realmente* pensé que lo habia muerto.

REALZAR. v. a. Levantar mas, ò poner alguna cosa mas elevada de lo que antes estaba. Es compuesto de la particula Re y el verbo Alzar. Lat. *Extollere. Augere.* BRAV. Benedict. Cant.8. Oct.26.

Donde gallardas torres se realzan,

De cumbres tan suprémas, que sospecho

Eran en el oficio semejante

Tyrinthio Alcides Mauritano Atlante.

REALZAR. En la Pintura vale tocar de luz alguna cosa. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Illuminare.* SAAV. Republ. pl.20. Si la escultura, con lo grossero de la materia, descubre la cantidad de los cuerpos; la pintura, con la aplicacion de las luces y de las sombras, los *realza* en una superficie plana.

REALZAR. Metaphoricamente vale ilustrar ò engrandecer. Lat. *Amplificare. Exornare.* ALDRET. Orig. lib.1. cap.1. Si como los Romanos honraron la suya, no perdiendo punto en pulirla y dilatarla, los nuestros trabajasen la suya Castellana, ataviandola, no con afectacion, sino con asseo y limpieza, con un poco de cuidado, puesto en lo que la podia adornar y *realzar*, no sería inferior à las otras.

REALZADO, DA. part. pass. del verbo Realzar en sus acepciones. Lat. *Auctus. Elatus. Amplificatus. Exornatus.*

REALZADO. Vale tambien labrado de realce. Lat. *Supereminentibus laboribus expolitus.*

REASSUMIR. v. a. Volver à tomar lo que antes se tenía, ò se habia dexado. Es compuesto de la particula Re y el verbo antiguo Assumir,

Lat. *Reassumere.* BETISS. Guichard. lib.8. f.329. Tuvo tambien presente el Senado, en aquella gran consternacion, que relaxando liberalmente à los súbditos el homenaje, le sería mui facil, quando el riesgo cesasse, *reassumirlos*, que si de propria voluntad ò necesidad rompiesen la obediencia.

REASSUMIR LA JURISDICCION. Phrase forense, que vale suspender el superior, ò quitar por algun tiempo la jurisdicción que otro tenía, tomandola en sí, para poder proceder y conocer en algun negocio, con todas las circunstancias y solemnidades que se necesita. Lat. *Reassumere jurisdictionem.*

REASSUMIDO, DA. part. pass. del verbo Reassumir en sus acepciones. Lat. *Reassumptus.*

REASSUNCION. f. f. La acción de reasumir alguna cosa. Lat. *Reassumptio.* ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 1. cap.2. §.2. El Papa, sin mas dilacion, ordenó à su Secretario, que extendiese la minuta de la Bula de su *reassuncion*.

REATA. f. f. La cuerda ò correa, que ata y une una cabalgadura à otra, para que vayan en linea una despues de otra. Lat. *Religaculum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.37. Una *reata* de vaqueta, no pueda pasar de diez reales.

REATA. Se toma afsimifino por la mula tercera, que se añade al carro, galera ò coche de camino, para tirar delante. Lat. *Mula anterior, vel pravia.* ROX. Com. Entre bobos anda el juego. Jorn.3.

Harre rucia de un puto, harre beata,

Dale dale Perico à la reata,

Oiga la parda como se atropella:

Harre mula de aquel hijo de aquella.

REATA. Metaphoricamente vale la condescendencia del dictamen de unos à otros, sin mas razón que seguir al primero. Lat. *Subsequens conniventia.*

Voto de *reata*. El voto que se dá sin conocimiento ni reflexion: y solo por seguir el dictamen de otro. Lat. *Pedibus ire in sententiam alterius.* LOB. Obr. Poet. Instrucciones del Soldado.

Sea voto de reata

de quien la mano le dé.

REATADURA. f. f. La acción de reatar ò atar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Religatio.*

REATAR. v. a. Atar una caballeria à otra, para que procedan las unas detras de las otras. Trahelo Covarr. en la voz Reata y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Religare.*

REATAR. Metaphoricamente vale condescender con el dictamen de otros, sin mas razón que seguir al primero. Lat. *Sententiam per subsequentem conniventiam dicere.*

REATADO, DA. part. pass. del verbo Reatar. Lo así atado en reata. Lat. *Religatus.*

REATO. (Reato) f. m. Obligacion que queda à la pena que corresponde al pecado, aun despues de perdonado. Lat. *Reatus, us.*

REAVENTAR. v. a. Volver à aventar la paja del

del trigo ù cebáda, para apurarla. Lat. *Iterum ventilare*. ORDEN. DE LORC. f. 125. Ninguna persona pueda *reaventar* ningun género de pan ajéno.... excepto los que tuvieren licencia de su amo.

REBALSA. f. f. Detencion del agua en su curso. Lat. *Aqua stagnatio*.

REBALSA. Hablando de los humóres, es la collección ù detención de ellos en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnatio*.

REBALSAR. v. a. Detener y recoger el agua ù otro liquor, de fuerte que se estanque, y haga balsa en alguna parte. Es formado de la particula Re, y el nombre Balsa. Usase muy regularmente como verbo recíproco. Lat. *Stagnare*. Zúñig. Annal. Año 1297. num. 3. Porque mejor à esta canal se encaminasse el torrente de las aguas, y no se *rebalsasse* detenido, estaba mandado que ninguna huerta ò heredad de la vega tuviesse cerca de vallados.

REBALSAR. Translaticamente se dice de otras cosas, aunque no sean materiales. Lat. *Stagnare. Residere*. BRAV. Bened. Cant. 2. Oct. 7.

*Es la discordia pérfida quien gusta
Mezclar el Cielo à la Neptúnia balsa,
La que no hai mal que por dañar no embufla,
La que el odio en los ánimos rebalsa.*

REBALSARSE LOS HUMÓRES. Es recogerse ù detenerse en alguna parte del cuerpo. Lat. *Stagnari*.

REBALSADO, DA. part. pass. del verbo Reballar en sus acepciones. Lat. *Stagnans. Reses, idis*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 5. §. 1. Todas las aguas del lago se hacen del remanente del rio, que queda *rebalsado* por los lados.

REBANADA. f. f. La porción ò parte delgada y larga, que se saca de alguna cosa, cortando del un extremo al otro. Dicese regularmente del pan y del melón. Lat. *Segmentum longum*. QUEV. Cult. A las *rebanadas* de pan llamará planicies. JACINT. Pol. pl. 220.
*Y ella que se vió pringada
entre los brazos de Pan,
qual torrezno en rebanadas
dió voces.....*

REBANADILLA. f. f. Dim. La rebanada delgada. Lat. *Leve segmentum, vel exile*. MONTIÑ. Art. de Cocin. en la Fricaséa de huevos, f. 158. Echale un poquito de caldo de garbanzos y vinagre, que estén un poco ágrios, y échales un poco de mostaza: sírvelos sobre unas *rebanadillas* de pan.

REBANAR. v. a. Hacer rebanadas alguna cosa. Dicese regularmente del pan. Lat. *In longa segmenta scindere, secare*. QUEV. Visit. Corta, arranca, abre, asíerra, despédaza, pica, punza, agigota, *rebána*, descarna y abraza.

REBANAR. Se toma tambien por cortar ù dividir alguna cosa de una parte à otra. Lat. *In longum discindere*.

REBANADO, DA. part. pass. del verbo Rebanar en sus acepciones. Lat. *In longum discissus, secatus*.

REBAÑADERA. f. f. Instrumento de hierro, Tom. V.

que se compone de un aro, que por lo regular es de una tercia de diámetro, poco mas ò menos, del qual están, por la una parte pendientes diferentes garabatos pequeños, y por la otra tiene quatro cadenillas, que rematan en un anillo, que sírve para atar la foga ò cordél, y sacar lo que se cae en los pozos con mas facilidad que con solos los garabatos. Dixose así porque recoge todo lo que está en el fondo del pozo. Lat. *Ferreus circulus varijs harpaginibus pendentibus instructus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 29. Cada par de *rebañaderas* diez y ocho reales.

REBAÑAR. v. a. Lo mismo que Arrebañar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.

REBAÑADO, DA. part. pass. del verbo Rebañar. Lo mismo que Arrebañado.

REBAÑEGO, GA. adj. Lo que pertenece al rebaño de ganado. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Gregarius, a, um*.

REBAÑO. f. m. El hato de ganado lanar: y por extension se entiende tambien de otro género de ganado. Covarr. dice trahe el origen del Griego *Rehad*, que significa multiplicar: y así Rebaño propriamente se toma por la cria que trahen las ovejas quando vienen de extremo. Lat. *Grex*. GRAC. MOR. f. 117. Dice que si alguna cabra à dicha, toma en la boca la hierba que se llama Eringio, que primero se para aquella, y luego tambien se para todo el *rebaño* hasta que el Pastor llega y se la saca. HERR. Agric. lib. 5. cap. 11. No echan tan presto menos la res perdida, ni la conocen aunque la vean en otro *rebaño* ò hato.

REBAÑO. Se toma tambien por el conjunto de muchas cosas diferentes. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Grex*.

REBAÑO. En sentido moral se toma por la congregacion de los Fieles, respecto de sus Pastores. Lat. *Grex*.

REBAPTIZAR. v. a. Reiterar las ceremonias del Sacramento del Bautismo. Lat. *Rebaptizare*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 249. Decimos lo primero, que es irregular el que sabiendo que es bautizado se dexa *rebaptizar*, y el que *rebaptiza* al que sabe que está bautizado.

REBAPTIZADO, DA. part. pass. del verbo Rebaptizar. El así vuelto à bautizar. Lat. *Rebaptizatus*. MANER. Prefac. §. 11. A mas, que de Tertuliano se puede decir, lo que dixo San Agustín de la reduccion de S. Cypriano, en el Scisma de los *rebaptizados*.

REBATAR. v. a. Lo mismo que Arrebatar. Es voz antiquada. C. LUCAN. cap. 24. Guardad que vos non *rebatedes* à lo que huviéredes à facer, à lo menos fasta que passe un dia y una noche.

REBATADO, DA. part. pass. del verbo Rebatar. Lo mismo que Arrebatado.

REBATE. f. m. Reencuentro, pendencia ù desazón. Lat. *Rixa. Contentio repentina*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 1. En lugar de Cessarón, que parece fue muerto en aquel *rebate*, sucedió otro que se llamaba Cantheno. ESTEB. cap.

- cap.3. Tenía con ellas mil encuentros y *rebates* cada dia , particularmente porque me aguaban el vino , bebiendolo ellas puro.
- REBATIÑA.** f. f. Lo mismo que Arrebatina. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.
- REBATIR.** v. a. Rechazar ò contrarestar la fuerza ò violencia de otro. Es compuesto de la partícula Re y el verbo Batir. Lat. *Repellere. Propulsare. Impetum reprimere.* MARIAN. Hist. Esp. lib.2. cap.19. *Rebaten* los enemigos: y no contentos con esto salen con gran rabia: y furor contra ellos. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.16. Fuese con él à un Peñól , donde estaban fuertes muchos Indios: combatieron los nuestros el Peñól , y *rebatieron* aquellos Indios de tal manera , que mataron treinta, y los hicieron huir.
- REBATIR.** Metaphoricamente vale resistir ò rechazar las cosas no materiales , ò pasiones del ánimo. Lat. *Reprimere. Repellere.* TEJAD. Leon Prodig. part.2. pl.15. Luego envió un Ejército lucidísimo de invencibles Intelligencias , custodios vigilantes , que con sus inspiraciones *rebatiesen* el impetu infernal. SART. P. Suar. lib.2. cap.10. Por esto y porque su espíritu miraba con horror todo lo que era apláuso , y publicidad , tuvo muy poco que deliberar en la resolucion de *rebatir* lo posible esta propuesta.
- REBATIR.** En la Esgrima es desviar la espada del contrario , haciendola baxar , para evitar la herida. Lat. *Hostis enssem propulsare , deprimere.*
- REBATIR.** Entre los Contadores es sacar lo que queda líquido de una partida , baxada la conduccion , interés ò cambio , desuerte que esto corresponda à lo mismo que queda líquido , y no al todo de la partida. Lat. *Pro rata parte summam diminuendo extrahere.*
- REBATIDO , DA.** part. pass. del verbo Rebatir en sus acepciones. Lat. *Propulsatus. Repulsus. Depressus.*
- REBATO.** f. m. Acometimiento repentino y engañoso , que se hace al enemigo. Lat. *Repentinus hostis incursum , vel irruptio.* GRAC. De re milit. lib.1. cap.6. Esto conviene guardar con mas diligencia quando fuere necesario caminar por tierras de enemigos , à fin que por los *rebátos* de improviso no sean forzados sus soldados à alborotarse à cada passo. INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.7. No tuvo mas reencuentros que fuesen de cuenta, sino algunas armas y *rebátos* de poco momento.
- REBATO.** Se toma tambien por qualquiera otra cosa que sobreviene impensada y repentinamente. La *Irruptio. Repentina occupatio.*
- REBATO.** Se llama tambien la convocacion popular , por algun acaecimiento repentino. Lat. *Conclamatio ad arma.* LOP. Peregr. lib.2. Tocando la campana, con la furia que se suele hacer à fuego ò à *rebato.* M. LEON. Obr. Poet. tom.1. pl.159.
- Tocaron las campanas à rebato,*
Viendo que el Mesonero pagò el pato,

- REBATO.** Metaphoricamente vale acometimiento pronto ò impensado de alguna pasión , que altera y commueve. Lat. *Repentinus motus, impetus.*
- REBATO.** Hablando de los humóres ò enfermedades , es la alteracion pronta ò no esperada , que pide no se dilate el remedio. Lat. *Raptus. Impetus.*
- Coger de rebato.** Phrase que significa Coger à uno de repente y desprevenido. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Rebatir. Lat. *Imparatum occupare.*
- REBAXA.** f. f. El defalco ò descuento que se hace del todo de alguna cosa. Lat. *Diminutio.*
- REBAXAR.** v. a. Minorar la altura de alguna cosa , quitando algo de ella. Es compuesto de la partícula Re y del verbo Baxar. Lat. *Diminuere fastigium.*
- REBAXAR.** Se toma tambien por hacer segunda baxa de alguna cantidad , en las posturas. Lat. *Minoris pretij iterum licitare.*
- REBAXAR.** Se dice tambien de las cantidades , que se disminuyen , quitando algo de ellas. Lat. *Summam diminuere. Reliquum extrahere.*
- REBAXAR.** En la pintura es declinar el claro hacia el obscuro. Palom. Mus. Pict. tom.1. Indica. Lat. *Lucem suppressere.*
- REBAXADO , DA.** part. pass. del verbo Rebaxar en sus acepciones. Lat. *Diminutus.*
- REBAXO.** f. m. term. de Carpinteros y Canteros. Es la muesca ò canal que se hace en la piedra ò madera por la parte de abaxo. Lat. *Crena ima.*
- REBELARSE.** v. r. Levantarse, sublevarse , faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellare. A debita fide desistere.* MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Arnulpho. El qual con grande desacato , con otros facinerosos, *se rebeló* en aquella Ciudad. SAAV. Coron. Got. Año 587. *Rebelaronse* despues los rústicos , confiados en la aspereza del sitio , y tambien los reduxo à su obediencia.
- REBELARSE.** Vale tambien retirarse ò extrañarse de la amistad ò correspondencia que se tenia. Lat. *Ab amicitia desistere, desicere.*
- REBELARSE.** Vale asimismo resistirse à la fuerza ò violencia , las cosas inanimadas. Lat. *Resistere. Non obedire.*
- REBELARSE.** Metaphoricamente vale alterarse las pasiones ò afectos , contra el buen orden de la razón , que los debe dominar. Lat. *Rebellare.*
- REBELADO , DA.** part. pass. del verbo Rebelarse en sus acepciones. Lat. *Rebellis.* CERY. Perfil. lib.1. cap.21. Porque era de Cosarios , y no Irlandeses , como à Arnaldo le habian dicho : sino de una Isla *rebelada* contra Inglaterra.
- REBELDE.** adj. de una term. El que se rebela y levanta , faltando à la obediencia debida. Lat. *Rebellis.* INC. GARCIL. Coment. part.2. lib.2. cap.11. Que nuestros Padres los Reyes passados nunca quitaron los Señorios que conquistaron , por mas *rebeldes* que huviesen sido sus Curacas. MARM. Rebel. lib.4. cap.6. De-

Dexemoslos agora aqui, y digamos de Don Hernando de Valor, quien era, y como le alzaron los *rebeldes* por Rey.

REBELDE. Significa tambien indócil, duro, fuerte y tenáz. Lat. *Contumax. Inobediens.* CASTILL. Theor. Prolog. Segun Séneca dice, las virtudes son amigas de natura, y los vicios sus *rebeldes* enemigos. CALD. Com. El Pintór de su deshonra. JOIN. 2.

Ay Cielos! tan rebelde la extrañeza

Es de mi pensamiento,

Que solo siento el bien del mal que siento.

REBELDE. En lo forense se dice del que no responde, ó no comparece en juicio, dentro del término de la citación, ù del llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumax.*

REBELDE. Metaphoricamente se aplica à las pasiones ò afectos que se alteran contra la razón, y resisten à ella. Lat. *Rebellis, e.*

REBELDIA. f. f. La contumáz falta de obediencia. Lat. *Contumacia. Inobediencia.* MANNER. Apolog. cap. 3. El Padre, que vivia acostado con las *rebeldias* antiguas de su hijo, lo renunciaba ya sujeto.

REBELDIA. Significa tambien tenacidad, resistencia ò repugnancia. Lat. *Resistentia. Contumacia.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 23. A los quales propuso la *rebeldia* y pertinacia, que los Españoles tenian, en no querer cumplir las capitulaciones que su hermano Titu Atauchi habia hecho con ellos. CASTILL. Theor. f. 32.

*T assi viendo cada dia,
que en las cosas elegibles
hai contienda:*

*no sé (por su rebeldia)
como de las contingibles
me defienda.*

REBELDIA. En lo forense se toma por la omisión y tardanza en responder, ó comparecer en juicio el reo ù actor, en el término de la citación ò llamamiento hecho por el Juez. Lat. *Contumacia.* RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del mandamiento de asentamiento del auto, pedimento y *rebeldias*, lleven veinte y quatro maravedis de todo.

En *rebeldia*. Modo adverb. que en lo forense explica, que citado el reo, y no compareciendo, se le hace presente para la prosecucion y sentencia de la causa. Lat. *Pro contumacia.*

REBELION. f. f. Levantamiento ù conspiracion de muchos contra su Rey, Patria ò Gobierno. Lat. *Rebellio. Defectio.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 5. cap. 74. Allanada, de la manera que habemos visto, esta ciudad y *rebelion*. BETTIS. Guichard. lib. 3. pl. 101. Prometiendose de él mas que de otro, por haberlos incitado à la *rebelion*, por su mayor cercania.

REBELLIN. f. m. Term. de fortificacion. Es una obra separada y desprendida de la fortificacion, con su ángulo flanqueado y dos caras; pero sin traveses, cuyo lugar es siempre delante de las cortinas, porque su fin es cubrir la cortina y los flancos de los baluartes, y defiende las medias lunas. CASAN. Fortif. pl. 88. Tosc. tom. 5. pl. 333. Lat. *Parvum pro-*
Tom. V.

pugnaculum. FUENM. S. Pio V. f. 120. Levantó en Ancóna un *rebellin* à la parte del mar. BAREN. Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 116. Porque el *rebellin* defendia todavia mucho la cortina.

REBELON. (Rebelón) adj. que se aplica à los caballos que rehusan volver à alguno ò ambos lados, sacudiendo la cabeza, y huyendo así del tiento de la rienda. Lat. *Equus diffidilis ad reversionem vel revolutionem.*

REBENZAZO. (Rebencázo) f. m. El golpe dado con el rebenque. Lat. *Scutica ictus.*

REBENQUE. f. m. Un género de látigo, hecho de cuero ù de cáñamo, de dos varas de largo, poco mas ò menos, y embreado, al qual se le pone su mango, y sirve para el castigo de los galeotes quando están en la faena. COVARR. quiere se dixesse esta voz quasi Remenque, por ser para los remeros. Lat. *Portifculus, i. Scutica remigum.*

REBIEN. (Rebién) adv. que vale Mui bien: y se dice con alguna mayor energia. Es del estilo familiar. Lat. *Perquamoptimè.*

REBISAVUELO. f. m. El Padre del Bisavuelo. Lat. *Abavus.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Determinó celebrar la gloria y grandeza de su Imperio, coronandose con solemnidad por Emperador de toda España, para que, como su *Rebisabuélo* el Rey D. Sancho el mayor, se llamó algunas veces, y su Bisavuelo D. Fernando muchas, y asimismo su Avuelo D. Alonso el VI. él se lo llamasse, y fuese, recibendolo por tal los del Reino.

REBIZNIETO. f. m. El hijo del biznieto. Algunos dicen Rebisnieto. Lat. *Abnepos.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 29. Porque D. Ramiro, por ser Monge professo, no lo podia ser, y que à él, como à *rebisnieto* del Rey D. Sancho el mayor le pertenecia. COLMEN. Hist. Segob. cap. 36. §. 2. El qual, cuidadoso de cumplir el testamento de la Reina, envió à Rodrigo de Tordesillas la cédula siguiente, que original permanece en poder de su *Rebisnieto*.

REBLE. f. m. Voz de la Germania, que significa las nalgas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pars postica.*

REBOCIÑO. f. m. Mantilla ò toca corta, de que usan las mugeres para cubrir el bozo. Es voz formada de la particula Re, y del nombre Bozo. Lat. *Muliebri amiculum.* PIC. Just. f. 112. Un *rebociño* ò mantellina, de color turquí, con ribetés de terciopelo verde.

REBOLLIDURA. f. f. Especie de defecto que se suele hallar dentro del alma del cañón de artillería, por estar mal fundido. Tosc. tom. 5. pl. 501. Lat. *In tormentis bellicis interior extuberantia.*

REBOÑAR. v. n. Parar el molino con la agua, que ya despedida rebofa en el cauce. Es voz usada en las Montañas de Burgos. Lat. *Rotam molendini sistere ob aqua superfluentiam.*

REBOSADURA. (Rebosadura) f. f. El acto de rebosar el agua ù otro liquór. Trahenle Nebra y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Undatio. Inundatio.*

- REBOSAR.** v. n. Redundar ò salirse el agua ò otro líquor, por la boca ò bordes del continente. Lat. *Superfluere. Redundare.* ANT. PER. Cart. part. 1. Cart. 1. Cubrirle y templatle pudieron; pero no reprimirlo para que *rebofasse*, como caño de fuente detenida. CERV. NOV. 8. pl. 245. Se me fue otro mozo, que con un año que tengo famoso, me tenia *rebofando* las tinajas.
- REBOSAR.** Por extension se toma por abundar otra qualquier cosa. Lat. *Abundare. Redundare.*
- REBOSAR.** Metaphoricamente vale manifestar, dar à entender, con el semblante, ademán ò palabras, lo mucho que en lo interior se siente ò abunda. Lat. *Redundare. Excessuare.* SAAV. Empr. 13. Hierve en sus pechos el secreto, al fuego del deseo de manifestalle: hasta que *robósa*, andan las bocas por las orejas. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 3. Mui digna de copiarse aqui, así porque *rebofan* todas sus cláusulas, espíritu y fantidád, como porque en ella le comunica noticias pertenecientes à nuestra historia.
- Del pobre la bolsa con poco *rebofa*. Refr. que explica que el pobre con poco se alegra, y le parece que tiene mucho. Lat.
*Aris inops pauper, quòd toto tempore vivat,
Numerum pauco parva crumena tumet.*
- REBOTADURA.** (Rebotadura) f. f. El acto de Rebotar. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Repercussio. Expulsatio. Obtusio.*
- REBOTAR.** v. a. Botar segunda vez la pelóta. Viene del nombre Rebóte. Lat. *Iterum expulsare. Repercutere.* OÑA, Postrim. lib. 2. cap. 1. Disc. 5. Está un hombre jugando à la pelóta, y por *rebotálla* à su gusto y cogerla en el aire, se le desconcierta un brazo.
- REBOTAR.** Vale tambien immutarse y alterarse el color y calidad à alguna cosa. Trahelo Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Evanescere. Immutari. Languescere.*
- REBOTAR.** Se toma tambien por redoblar ò volver la punta de lo agúdo, como rebotar un clavo. Lat. *Retundere. Retorquere.*
- REBOTADO, DA.** part. pass. del verbo Rebotar en sus acepciones. Lat. *Iterum expulsatus. Repercussus. Hebetatus. Obtusus. Immutatus. Evanidus.*
- REBOTE.** f. m. El bote que hace segunda vez la pelóta. Es compuesto de la particula Re y de la voz Bote. Lat. *Pile repercussio.*
- De *rebóte*. Modo adverb. que fuera del sentido recto del juego de la pelóta, significa que alguno vá à la casa de otro, habiendo estado antes en otra parte. Lat. *Ex aliena missione, vel repercussione.*
- REBOTICA.** f. f. La pieza ò quarto que regularmente está despues de la Botica principal, y sirve para ensanche. Lat. *Pharmacopolium secundum, vel posterius.* SALAZ. DE MEND. Card. Taver. cap. 47. La *rebotica* es en una bóveda debaxo del patio, donde está una cisterna de agua llovediza mui limpia, para el servicio de la Botica.

- REBOTIGA.** (Rebotiga) f. f. Lo mismo que traftienda. Es voz usada en Aragón.
- REBOTIN.** (Rebotín) f. m. La segunda hoja que echa la morera, despues de quitada la primera para el sustento de los gusanos, y es enteramente inutil para ellos. Lat. *Folia secundò pullulantia in moris.*
- REBOZAR.** v. a. Lo mismo que Arrebozar. Usase así mas freqüentemente. LOP. Peregr. Prolog. Pues qué importa quando esto no fuera *rebozar* la envidia.
- REBOZADO, DA.** part. pass. del verbo Rebozar. Lo mismo que Arrebozado. Usase así mas freqüentemente.
- REBOZO.** (Rebózo) f. m. Lo mismo que Embózo. CESPED. Hist. Apolog. Disc. 2. §. 14. Inducidos y ocasionados del *rebózo* con que el Virrey y sus Ministros favorecian, en público y secreto, los bandoleros que servian à sus motivos en lo de Ribagorza.
- REBRAMAR.** v. n. Bramar repetidamente, ò con ruido continuado. Es compuesto de la particula Re y el verbo Bramar. Tiene poco uso. Lat. *Reboare. Resonare.* HERN. Eneid. lib. 1. f. 4.
*Una cerrada y tenebrosa noche,
Tiende sobre el turbado mar sus olas:
Rebrama el Cielo del un Polo al otro,
Con gran freqüencia de espantosos truenos.*
- REBUDIAR.** v. a. Que en la caza se dice del roncar del javalí, quando sienten gente, ò le dá el viento de ella. Math. Orig. En el Indice. Lat. *Aprum stertere.*
- REBUENO, NA.** adj. Lo que es mui bueno ò excelente. Lat. *Optimus.* QUEV. Visit. Si veía con mi mugér galancetes, decia malo.....si encontraba obligados y tratantes, decia *rebueno*.
- REBUJAR.** v. a. Lo mismo que Arrebujar. Dicese especialmente de las mugéres que se cubren con el manto ò mantilla.
- REBUJO.** (Rebújo) f. m. Tapado ò embózo de las mugéres, para no ser conocidas. Lat. *Oris obductio.*
- REBULLIR.** v. n. Empezarse à mover lo que estaba en quietud ò folegado. Es compuesto de la particula Re y el verbo bullir. Lat. *Parum se movere, vel aliquantulum. Rebullire.* HERR. Hist. Ind. Decad. 4. lib. 4. cap. 1. Queriendo almorzar, se comenzo à *rebullir* la viga, y espantados del caso se levantaron, y vieron que era una culébra de las que llaman bobás.
- FIGUER. Pass. Aliv. 7. Así como me vieron *rebullir*, fueron sobrefaltados de improvísio miedo.
- REBULTADO, DA.** adj. Lo mismo que Abultado. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Figurósele que iba desnudo, la barba negra y espessa, los cabellos muchos y *rebultados*, los pies descalzos, y las piernas sin cosa alguna.
- REBURUJAR.** v. a. Tapar, cubrir ò revolver alguna cosa, haciendola un burujón, de cuya voz se forma, antepuesta la particula Re. Usase en el estilo familiar. Lat. *Convolveri. Circumvolveri.*
- REBURUJADO, DA.** part. pass. del verbo Rebu-

burujar. Lo así cubierto ò revuelto, haciendo, ò haciendose un burujón. Lat. *Convolutus*.

REBURUJON. f. m. El envoltorio que, con desaliño y sin orden, se hace de papel, trapos ò otras cosas. Es compuesto de la particula Re, y el nombre Burujón. Lat. *Tumor vel globus fartus*. PIC. JUST. f. 226. Unas trahían unos tocados redondos, que parecían *reburujón* de trapos, en empújo de melecina.

REBUSCA. f. f. La acción de rebuscar, y lo que queda en la viña despues de la vendimia. Lat. *Vindemia repetitio, vel residui collectio*. *Racematio*. Bosc. Cortes. lib. 3. cap. 4. Estando un día con una hermana suya, cogiendo la *rebusca* en el campo, sobrada de sed, se fué à una casa que estaba un poco apartada, à pedir una poca de agua. MANER. Apolog. cap. 35. Despues de la vendimia se anda allora haciendo la *rebusca*.

REBUSCA. Se toma tambien por el residuo que queda de algun fruto. Algunos dicen Rebusco. Lat. *Reliquia*.

REBUSCA. Por extension se llama tambien el desecho, ò lo mas baxo en calidad de qualquiera cosa. Lat. *Quisquilia*.

Qué hermosura de *rebusca*, ò rebusco. Phrasé con que se nota al que con poco trabajo quiere conseguir mucho fruto, tomándole ò valiendose de la abundancia de él. Lat. *Abundans quidem vindemiola, vindemia nondum facta*.

REBUSCAR. v. a. Recoger los residuos de la viña vendimiada: y por extension se dice de otros frutos. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Buscar. Lat. *Reliquias vindemia legere. Residua colligere*. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 5. Punt. 5. Cuenta la Divina Escritura de aquella Santa Ruth, que en el tiempo de la siega salió à *rebuscar* las espigas que se les caían à los segadores.

REBUSCAR. Por extension vale escudriñar ò buscar con demasiado cuidado y vigilancia. Lat. *Residua inquirere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. El Señor Dios dice así: Yo mismo buscaré mis ovejas y las *rebuscaré*. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Despues de llevada la ropa y los trastos de la casa, se quedó solo en ella, *rebuscandola* y quitando los clavos de las paredes.

REBUSCADO, DA. part. pass. del verbo Rebuscar en sus acepciones. Lat. *Residua lecta, vel collecta*.

REBUZNADOR. f. m. El que rebuzna. Lat. *Rudens*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 25. Por el Dios que me crió, que podeis dar dos rebuznos de ventaja al mayor y mas perito *rebuznador* del mundo.

REBUZAR. v. n. Despedir ò formar el asno el sonido de su voz propia, que llaman rebuzno, de cuya voz se forma. Lat. *Orcare. Rudere*. FUN. Hist. nat. lib. 2. cap. 16. Conoce el asno el equinoccio, en el qual tiempo *rebuzna* muchas veces de día y de noche. CERV. Quix. tom. 2. cap. 27. Yo me acuerdo quando muchacho que *rebuznaba*, cada y quando

se me antojaba, sin que nadie me fuesse à la mano: y con tanta gracia y propiedad, que en *rebuznando* yo *rebuznaban* todos los asnos del Pueblo.

REBUZAR. Se toma festivamente por cantar mal. Lat. *Onocrotalum agere*. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 181.

*En fin Apólo consientes,
que en tu nombre se rebuzne;
sin ton ni son, y que el pleétro
te le toquen como adufe!*

REBUZNO. f. m. La voz ò sonido bronco y desapacible, que forma el asno, con diferentes altos y baxos: lo que regularmente hace quando quiere comer, ò está à vista de la hembra. Lat. *Asini vox. Ruditus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 25. Cada uno engañado del *rebuzno* del otro, acudieron à buscarle.

RECABAR. v. n. Alcanzar, conseguir, con la mayor instancia, ruego ò súplica lo que se pretende ò desea. Es formado de la particula Re, y el nombre Cabo. Lat. *Assequi. Consequi. Impetrare*. JACINT. POL. pl. 31. Mas puedo tan poco con mi voluntad, que no he podido *recabar* con ella, ni el mirarla. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 9. Con razón se dice que la muger que no es casta, ni puede intitularse hermosa ni discreta; y al contrario, la que *recaba* consigo ser pura y casta, posee todos los thesoros juntos del Orbe.

RECABADO, DA. part. pass. del verbo Recabar. Lo así conseguido y alcanzado, con ruego, súplica ò instancia. Lat. *Affecturus. Impetratus*.

RECADERO. (Recadéro) f. m. El que conduce ò lleva los recados de una parte à otra. Lat. *Mandatarius*.

RECADO. f. m. El mensage ò razón que de palabra se envia, ò dá à otro. Lat. *Mandatium*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 11. disc. 2. No dió el *recado* como Dios se le dió: torcióle la palabra, hizo mas de lo que su dueño le mandó. CALD. Com. No siempre lo peor es cierto. JORN. 3.

*Presumir que otro me trabe
esse recado, y que à otro
respondo.....*

RECADO. Significa tambien memoria ò recuerdo de la estimacion ò cariño, que se tiene à alguna persona. Lat. *Salus missa*. ZAMOR. Com. El Hechizado por fuerza. JORN. 1.

*Bien está: à Dios Isabel,
dá à Lucia mil recados.*

RECADO. Se dice asimismo del regalo ò presente que se envia al que está ausente: y por esso se pone regularmente en el sobreescrito de la carta, u en ella misma: Con recado. Lat. *Donum missum*.

RECADO. Vale tambien prevención, ò provisión de todo lo necesario para algun fin. Lat. *Res ad aliquid parata*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 20. Como hombre que no tenia miedo ninguno, por estar dentro en su tierra, estaba descuidado, y hacía la guerra floxamente y con poco *recado* de guerra.

REGADÓ. Se toma tambien por la diaria provi-

lion

- cion, que se trahe de la Plaza ò tiendas, para comer. Lat. *Diarium emptum*.
- RECADO.** Se toma asimismo por todo lo que se necesita y sirve para formar, ò executar alguna cosa: como recado de escribir, recado de decir Misa, &c. Lat. *Ad aliquid necessarium*.
- RECADO.** Se toma tambien por abundancia de alguna cosa: y asì se dice, Hai recado de esto ò aquello. Lat. *Copia, vel plurimum alicujus rei*.
- RECADO.** Se toma asimismo por el instrumento ò papel de justificacion, que se presenta para cobrar ò aclarar algun derecho. Lat. *Instrumentum*. PINC. Philos. Epist. 6. Frag. 3. El qual respondiò, que habia ido à negociar ciertos recados, que para su pleito convenian.
- A buen recado ò A recado.** Modo adverb. que vale Con todo cuidado y seguridad. Lat. *In tutius*. In tuto. HERR. Hist. Escoc. cap. 6. Porque luego fueron presos y puestos à recado. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 4. Este mandò à sus soldados que la llevasen presa y à buen recado.
- Hacer algun mal recado.** Phrase que vale hacer algun mal hecho ò travessura. Lat. *In officio fam rem facere, patrare*.
- Llevar recado.** Phrase metaphòrica que vale ir reprehendido, castigado ò lastimado, considerablemente. Lat. *Satis affatim ferre*.
- Sacar los recados.** Phrase que vale acudir al Juez Eclesiastico, para que se hagan los autos Matrimoniales, y sacar el despacho para las amonestaciones.
- Ser mozo de buen recado.** Phrase irònica con que se motèja à otro, de la mala cuenta que ha dado de su comission ò cargo. Lat. *Diligentem, vel accuratum esse*.
- Al mozo mal mandado ponerle la mesa y enviarle al recado.** Refr. que enseña, que la esperanza del premio estimula y mueve para avivar en las diligencias, aun al perezoso y poco diligente. Lat. *Mensa onerata cibo servum stimulat inertem: Nam canis in velox it famulusque fame*.
- RECAER.** v.n. Volver à caer. Usase mas en el sentido moral. Es compuesto de la particula Re y el verbo Caer. Lat. *Recidere. Relabi*.
- RECAER.** Vale tambien repetir la enfermedad ò accidente de que se estaba convaleciente. Lat. *In morbos recidere. Superiore morbo repeti, retentari*.
- RECAER.** Significa asimismo dar en el dominio, ò poder de otro. Lat. *Submiti, redigi in potestatem alicujus*. BETISS. Guich. lib. 3. pl. 101. Temiendo, no tanto caer en servidumbre, como recaer en la de Florentines.
- RECAER.** Metaphoricamente vale venir à alguno el Mayorazgo, renta, dignidad, ò empleo, que otro tenia ò poseia. Lat. *Tandem devenire*. PINEL, Retr. lib. 3. cap. 21. El Estado de Moya volviò à recaer en el Marqués D. Diego su marido, como biznieto de Doña Luisa de Cabrera tercera Marquésa de Moya.

- RECAIDA.** f.f. La caída que se dà segunda vez. En sentido moral tiene mas uso, hablando de la reiteracion de la culpa. Lat. *Recidium. Reincidentia. Recidula*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. El Santo temia lo que suele ser de ordinario, que es ser muy faciles los hombres en dexar los vicios, por un pequeño rato, y volver à ellos con mas espacio que antes, y con mayor detrimento en las recaídas.
- RECAIDA.** Se toma tambien por repeticion de la dolencia de que empezaba à convalecerse. Lat. *Morbi repetitio*. NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Luis de Guzman. §. 4. Fuè asì, que de una recaída de achaque de corrimiento, con dolor en un lado, muriò à diez de Enero del año de mil seiscientos y cinco. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 2. §. 3. Tomaba el P. Araoz el trabajo tan sin medida, que vino à caer enfermo, con primera y segunda recaída, tan peligrosa, que llegò à estar desahuciado.
- RECALAR.** v. a. Passar ò introducirse algun liquor poco à poco, con alguna intermision de tiempo, por las porosidades de un cuerpo seco, dexandole húmedo y mojado. Es compuesto de la particula Re y el verbo Calar. Lat. *Transfundere*. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Oct. 23.
- Entonces quando de la sangre mala
Recibió en sus entrañas copia harta
La tierra, y en su seno se recala,
Y del humor pestifero se harta.*
- RECALAR.** En la Marineria vale empezar à correr el aire, quando se estaba en calma. Lat. *Ventum jam insufflare*.
- RECALADO, DA.** part. pass. del verbo Recalar en sus acepciones. Lat. *Transfusus*.
- RECALCADAMENTE.** adv. de modo Apretadamente, muy ajustado y sujeto. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Confertim*.
- RECALCADAMENTE.** Por metaphora, y en el estilo familiar, vale con expresion repetida de presuncion ò satisfaccion, en lo que dice ò razona. Lat. *Iteratò*.
- RECALCADURA.** (Recalcadura) f.f. La accion de Recalar. Trahele el P. Alcalá en su vocabulario. Lat. *Confertio. Inculcatio*.
- RECALCAR.** v. a. Ajustar, apretar mucho una cosa con otra, ò sobre otra. Es compuesto de la particula Re y la voz Calcar, y le trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Recalcare. Inculcare. Constipare*.
- RECALCAR.** Vale tambien llenar mucho alguna cosa con otra, apretandola para que quepa mas. Lat. *Infarcire*.
- RECALCARSE.** v. r. Repetir una cosa muchas veces, como saboreandose con las palabras. Lat. *Inculcare*.
- RECALCARSE EL PIE.** Es lastimarse las cuerdas de él, por haberse torcido en algun movimiento violento. Lat. *Pedem retorqueri*.
- RECALCADO, DA.** part. pass. del verbo Recalar en sus acepciones. Lat. *Recalcatus. Inculcatus. Retortus*.
- RECALCITRAR.** v.n. Retroceder, volver atrás los piés. Lat. *Recalcitrare*. CORN. Chron. tom.

4. lib. 2. cap. 18. *Recalcitró* el caballo, inobediencia à las leyes del freno, y rebelde à los rigores del acicate.
- RECALCITRAR.** Metaphoricamente vale resistir ò no obedecer à quien se debe. Lat. *Recalcitrare. Calcitrare.*
- RECALZAR.** v. a. Term. de Pintura. Passar los perfiles del dibuxo con un punzón ò aguja, para que se impriman en otra parte. Lat. *Premere. Imprimere.* Palom. Mus. Pict. Indic.
- RECALZO.** f. m. El reparo que se pone en las casas à los cimientos que tienen las piedras descarnadas, igualandolos con yeso. Lat. *Fundamenti fulcimentum.*
- RECALZO, ò RECALZÓN.** La segunda pina de la rueda del carro, que suple por la llanta de hierro. Lat. *Rota ligneus canthus, i.*
- RECAMAR.** v. a. Bordar de realce. Covarr. dice viene del Hebreo *Racam*, que vale pintar con aguja, ò entretexer hilos de diferentes colores. Lat. *Eminentis labore acú pingere.*
- RECAMADO, DA.** part. pass. del verbo Recamar. Lo así bordado de realce. Lat. *Eminentis labor acú pictus, a, um.* SAAV. Republ. pl. 82. A un lado se levantaban dos collados en forma de Mitra, *recamada* con torzales de labores y myrtos. PALOM. Mus. Pict. lib. 2. cap. 6. §. 4. Ya executamos el edificio, ya las piezas de platería y broncería, ya los *recamados* ricos.
- RECAMARA.** f. f. El aposento ò quarto despues de la cámara, destinado para guardar los vestidos. Lat. *Conclave. Armarium.* TORR. Philos. lib. 13. cap. 1. Como un San Luis Rey de Francia, que en tal dia llevaba à su *recámara* ciertos pobres.... y dandoles limosna los enviaba en paz. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 6. cap. 18. Se atrevió à entrar un Lunes à medio dia en casa del Licenciado, y habiendo andado por ella muchos passos, y pasado por un corredor baxo y alto, y por una sala alta y una quadra, cámara y *recámara*, donde tenia sus libros, le halló durmiendo sobre uno dellos, y le dió una puñalada en la sien derecha, de que lo mató.
- RECAMARA.** Se llama tambien el equipage ò aparato de camino, para el servicio de algun Personage. Lat. *Apparatus viatorius.* Nuñ. Empr. 12. Pues en largo viage, entre propios y extrangeros, no ponía su autoridad en que se contassen sus criados, sino sus triumphos, ni en que fuesse su *recámara* opulenta; sino en el peso de Magestad con que le hacian venerable su trato, humildad y victorias, que conseguia de los vicios.
- RECAMBIAR.** v. a. Hacer segundo cambio, trueque ò permúta. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cambiar. Lat. *Permutationem repetere. Iterum permutare.*
- RECAMBIAR.** Entre los Comerciantes, es añadir nuevos intereses en los cambios. Lat. *Anatocismum facere.*
- RECAMBIAR.** Vale tambien resplandecer ò sobresalir. En este sentido viene de la voz Cambiante. Lat. *Nitescere.* FLORENC. Mar.

- tom. 1. Serm. 2. Punt. 3. Todo esse privilegio *recambia* mas en honra de la persona de Maria, que no de la manera de su formación.
- RECAMBIADO, DA.** part. pass. del verbo Recambiar en sus acepciones. Lat. *Iterum permutatus. Secundis usuris pactus, vel anatocismo.*
- RECAMBIO.** f. m. El segundo cambio, trueque ò permúta, que se hace de alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el nombre Cambio. Lat. *Secunda, vel iterata permutatio.*
- RECAMBIO.** Entre los hombres de comercio, vale recargo de nuevo premio, ò segundo cambio. Lat. *Anatocismus. Iterata usura.*
- RECAMBIO.** Metaphoricamente vale recompensa, que empeña à nuevo agradecimiento ò retribución. Lat. *Remuneratio.* M. AGRED. tom. 2. num. 121. En *recambio* de esta gran dicha, quiere muera à todo lo terreno, y ofrezcas tu voluntad, desecha en afectos de agradecido amor.
- RECAMBIO.** En la Germanía significa el bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona.*
- RECAMO.** f. m. La bordadura de realce. Lat. *Supereminentis labor in opere Phrygio.* FIGUER. Plaz. Disc. 51. Porque el arte de bordar fue hallado, como dice el mismo, por los Phrygios: y así el *recamo* es tambien llamado opus Phrygium.
- RECAMO.** Especie de alamár hecho de galón, cerrado con una bolita al extremo. Lat. *Patagium supertextum.*
- RECANCANILLA.** f. f. El modo de andar los muchachos, como coxeando. Lat. *Empusa fictio.*
- RECANCANILLA.** Metaphoricamente se toma por el tonillo afectado en el hablar, con tergiversacion ò vuelta en lo que se habla. Lat. *Tergiversatio. Verborum inversio.* QUEV. Cuent. Para qué es tanto libro? sino à ojos cegarritas, dexese de *recancanillas* y cátese, pues le viene muy ancho.
- RECANTACION.** f. f. Retractacion pública, que se hace de alguna cosa que se ha dicho. Lat. *Recantatio.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. Disc. 11. Y por imitar solo la *recantacion* y palinodia, si algo huvieremos escrito que sea necesario corregirlo.... te ruego, que con toda llaneza y libertad, me corrijas, donde vieres que tengo necesidad.
- RECANTON.** f. m. La piedra que se pone firme y arrimada à los lados de las puertas de calle, y tambien en las esquinas, para refuerzo ò resguardo. Es formado de la particula Re, y el nombre Cantón. Lat. *Saxum ad jannam.* ARDEM. Govern. Polit. cap. 14. No debe poner ningun vecino *recanton* à su puerta, por el grande embarazo y tropiezo que causa à los comerciantes.
- RECAPACITAR.** v. a. Recotrer la memoria, volviendo à reflexionar con cuidado lo que se sabía, por si se habia olvidado. Lat. *Recollere. Reminisci.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 4. En ella vá *recapacitando*, arguyendo, confiriendo consigo mismo, sin sentir novedad.

- RECAPACITADO**, DA. part. pass. del verbo Recapacitar. Lo así reflexionado y trahido à la memoria. Lat. *Recultus*.
- RECAPIO**. (Recápío) s. m. La porcion de seda que queda de una madexa, de la qual han quitado la mayor parte. Es voz usada en el Reino de Murcia. Lat. *Metaxæ pars residua, vel reliqua*.
- RECAPITULACION**. s. f. Resumen de lo que se tiene dicho ò escrito. Es formado de la particula Re y el nombre Capitulo. Lat. *Epilogus*. TOST. Quest. cap. 9. Siguese el postrimero libro de Moisen, llamado Deuteronomio, el qual no es salvo *recapitulación* y repetición de los otros tres libros passados. B. DE LA TORR. Vision. Deleit. part. 1. cap. 20. *Recapitulación* de lo que vió el entendimiento en casa de la naturaleza.
- RECAPITULAR**. v. a. Resumir ò compendiar. Lat. *Epilogum texere facere. Ad epilogum redigere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 23. Lo mismo en su manera parece haber hecho el Criador en la formacion del hombre: en el qual *recapituló*, y sumó todo lo que habia criado.
- RECAPITULADO**, DA. part. pass. del verbo Recapitular. Lo así resumido ò abreviado. Lat. *In epilogum redactus*.
- RECARGA**. s. f. La nueva carga que se añade. Lat. *Onus superadditum*.
- RECARGAR**. v. a. Volver à cargar, ò cargar de nuevo. Es compuesto de la particula Re y el verbo Cargar. Lat. *Novum onus superimponere, superaddere*.
- RECARGAR**. Vale tambien hacer nuevo cargo ò reconvención. Lat. *Novum crimen, vel culpam objicere*.
- RECARGAR**. En lo Forense es retener al reo en la prisión, por diferente Juez ò nueva causa. Lat. *Reum vincitum noviter retinere*.
- RECARGAR LA CALENTURA**. Vale aumentarse, ò entrar nueva accesión. Lat. *Febrim incrementum accipere, recrescere*.
- RECARGADO**, DA. part. pass. del verbo Recargar en sus acepciones. Lat. *Noviter oneratus, vincitus, vel secundò*.
- RECARGO**. s. m. El nuevo cargo que se hace à alguno. Lat. *Nova criminis objectio*.
- RECARGO**. En lo Forense es la accion de recargar al reo. Lat. *Mandatum rei vinciti noviter retinendi*.
- RECARGO**. Se llama tambien al aumento ò nueva accesion de la calentura. Lat. *Febris accessio, vel incrementum*.
- RECATA**. (Recáta) s. f. La accion de recatar, en sentido de catar segunda vez. Lat. *Iterata gustatio, vel delibatio*.
- RECATADAMENTE**. adv. de modo. Mañosamente, con arte ò recáto. Lat. *Cautè*. GRAC. MOR. f. 190. El Labrador, quando llega à podar la vid, ò el manzano, ò el olivo, les pone la mano con tiento y *recatadamente*, temiendo que no corte algo de lo que es sano. HORTENS. Paneg. pl. 362. Ponderemos mas las dos circunstancias de no quitar el silicio hasta que la defahogasse quien se le puso

- por la obediencia, y hasta que le guardasse *recatadamente* por el secreto.
- RECATAMIENTO**. s. m. Lo mismo que Recáto. GRAC. MOR. f. 117. Añadeles eleccion para escoger lo bueno, y prudencia, grandeza de ánimo, junta con mansedumbre y *recatamiento*.
- RECATAR**. v. a. Encubrir ò ocultar alguna cosa que no se quiere se vea ò sepa. Usase muchas veces como verbo reciproco. Es compuesto de la particula Re y del verbo Catar. Lat. *Cavere. Cautè agere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Ella con este motivo.... hallada la oportunidad le dixo, como quien *se recataba* de ser entendida. CALD. Aut. Primero y segundo Isaac.
- Tanto que al culto de Dios atento, sin que disculpe, que en sus juegos Ismaél de unos Idolillos use, no lo recató de Sara.*
- RECATAR**. Se toma tambien por catar segunda vez. Lat. *Regustare. Iterum delibare*.
- RECATARSE**. Vale temer ò rezelar en la resolucion de alguna cosa. Lat. *Veneri. Timere*. AMBR. MOR. tom. 1. f. 214. Aunque no ha duda, sino que el Santo *se recataba* mucho en poner en el Breviario cosas de estos Santos.
- RECATADO**, DA. part. pass. del verbo Recatar en sus acepciones. Lat. *Regustatus. Occultatus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 6. Resultó de esta embaxada el acercarse, con *recatada* osadia, hasta treinta Indios, en quatro canoas. ULLOA, Poes. pl. 22.
- Este à los hados superior, desnudo De los afectos, viva recatado, Tema el encanto del semblante amado, Que dulce mueve, persuade mudo.*
- RECATADO**. Vale tambien prudente, advertido y mirado. Es Hispanismo. Lat. *Cautus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Dado que algunos juzgaron se debía luego romper la guerra, siguióse empéro, y prevaleció el parecer mas *recatado* y mas blando. B. MEND. Polit. lib. 5. cap. 15. Mejor es el General *recatado*, que el apresuradamente atrevido.
- RECATADO**. Se toma regularmente por honesto y modesto. Lat. *Honestus. Pudicus. Circumspectus*.
- RECATEAR**, v. a. Lo mismo que Regatear. CALD. Com. El escondido y la tapada, Jorn. 3.
- Ya queda el quarto por mi, porque yo con vos no tengo de recatear.....*
- RECATEADO**, DA. part. pass. del verbo Recatear. Lo mismo que Regateado.
- RECATO**. s. m. Cautela, ò reserva. Lat. *Cautio, onis. Calliditas, atis*. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 23. Y así se lo preguntó modestamente, y con *recáto* de no dar à entender su pensamiento. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 30. En cuyo punto discurrieron los políticos de aquel tiempo con poco *recáto*, y no sin alguna irreverencia.
- RECATO**. Se toma tambien por secreto. Lat. *Arcanum*, i. MEND. Vid. de N. Señora, coph. 106.

*Pasmos en él son de gloria
quantos en Maria fueron
recátos, y todo calla
en los dos, fino el silencio.*

RECATO. Se toma regularmente por honestidad y modestia. Lat. *Pudicitia, e. Circumspectio, onis.*

RECATON. f. m. El cuento de la lanza, ò la birola que se pone en él. Lat. *Contus, vel ipsius rotunda lamella.*

RECATÓN. Se toma tambien por lo mismo que Regatón.

RECATONAZO. f. m. Golpe dado con el recatón de la lanza. Lat. *Conti ictus.* INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 14. Y porque no le bastaban las voces roncás, baixas y fordas que le daba, se valió del cuento de la lanza, y lo recordó à buenos *recatonazos.*

RECAUDACION. f. f. El acto de cobrar, ò recaudar. Lat. *Exactio.*

RECAUDACIÓN. Se toma tambien por la Oficina destinada para el entrego de los caudales. Lat. *Exactorum officina.*

RECAUDADOR. f. m. La persona destinada à la cobranza de algunos tributos ò rentas. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Publicanus. Exactor.*

RECAUDAMIENTO. f. f. Lo mismo que Recaudación. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios.

RECAUDAR. v. a. Cobrar, percibir ò poner cobro en las rentas ò otra cosa. En lo antiguo se decia Recabdar. Viene del Latino baxo *Recaptare.* Lat. *Exigere.* RECOP. lib. 2. tit. 14. l. 1. Es nuestra merced y voluntad, que tomen y tengan para sí todo lo que así recibieren y *recaudaren* los Receptóres de la Audiencia de Valladolid, el diezmo de lo que así restare, sacadas las costas que hiciere en lo cobrar. GOMAR. Hist. Mex. cap. 8. Christobal de Quesáda que *recaudaba* los diezmos del Obispo, y un Receptor de Bulas le vendieron dos mil tocinos.

RECAUDADO, DA. part. pass. del verbo Recaudar. Lo así cobrado ò percibido. Lat. *Exactus.*

RECAUDO. f. m. La accion de recaudar. Lat. *Exactio.*

RECAUDO. Se toma tambien por lo mismo que recádo, que es como ahora se dice. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 39. El siervo de Dios..... mandó à la Tornera que fuese à la enfermería, y dixesse de su parte à las enfermas, que él las mandaba que no tuviesen mas calentura: y la Tornera fué à las Monjas con su *recaudo.* ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 5. Así acudia en un vuelo al *recaudo* del page, como del Mayordomo, del Maestresala, como del mozo de caballos.

RECAVAR. v. a. Volver à cavar la tierra. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cavar. Lat. *Iterum vel secundò cavare, excavare.* SOLD. PIND. lib. 1. §. 16. Hallando D. Francisco blanda y muelle la tierra, de manera que parecia que la *habian recavado.*

Tom. V.

RECAVADO, DA. part. pass. del verbo Recavar. Lo así vuelto à cavar. Lat. *Secundò cavatus, excavatus.*

RECAZAR. v. a. Voz de la Altanería, que vale rematar el ave, despues de haberla volado, y prenderla en el aire, ò en el suelo. Lat. *Prehendere. Capere.* ZUÑIG. Cetr. lib. 2. cap. 19. Te acaecerá con el Azór, que al tiempo que vá à caer la perdiz la dexa, por razon del temór que tiene de *recazar*, y ponerle las manos por el sentimiento y dolor de ellas.

RECAZO. f. m. La parte intermedia comprendida entre la hoja y la empuñadura de la espada y otras armas. Lat. *Pars media inter ensam & capulum.* ZUÑIG. Annal. Año 1254. num. 3. Por medio, desde el *recazo* à la punta, corre una canal de un lado y otro.

RECENTADURA. f. f. La porcion de levadura que se dexa reservada para fermentar otra massa. Lat. *Fermentum in aliam massam reservatum.*

RECENTAL. adj. de una term. que se aplica al cordéro recién nacido: y rigurosamente se entiende por el que nació pasado el tiempo regular de la paridera. Lat. *Adus, vel agnus lactans.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 2. El que de todos los vecinos de este Lugar, y zagales dél, nunca huviere sido enamorado, véngalo diciendo, y le darán un gentil *recental.*

RECENTAR. v. a. Poner en la massa la porcion de levadura que se dexó reservada para fermentar. Lat. *Massam novam fermentare.*

RECEPCION. (Recepción) f. f. El acto de recibir. Lat. *Receptio.*

RECEPTACULO. f. m. El vaso ò cavidad, que recibe, ò tiene en sí alguna materia, regularmente líquida. Viene del Latino *Receptaculum.*

RECEPTACULO. Por translation vale acogida, ampáro y refugio. Lat. *Receptaculum.* CESPED. Hist. Apolog. Disc. 1. §. 2. Siendoles *receptaculo* y asílo la memorable y famosa Peña de Uruél, por su elevacion y grandeza.

RECEPTADOR. f. m. El que oculta, ò encubre algun delito. Lat. *Receptator. Receptor.* RECOP. lib. 5. tit. 19. l. 1. So pena que el tal *Receptador*, ò el que lo denegare de entregar, sea tenido y obligado à la tal pena que el dicho cambiador ò Mercader, que huyó con lo ajeno, pagaría si fuese entregado.

RECEPTAR. v. a. Ocultar ò encubrir algun delito, ò el reo dél. Lat. *Receptare.* RECOP. lib. 5. tit. 19. l. 1. Tenemos por bien que en esta misma pena incurra el que de aquí adelante fuere requerido con esta nuestra ley, que *receptare* ò defendiere, y no entregare al que está alzado con lo ajeno.

RECEPTARSE. v. r. Acogerse ò refugiarse à algun sitio ò lugar retirado ò seguro. Lat. *Se recipere in.* VILLEN. Trab. cap. 2. Hasta que llegó à la dura cueva, donde el cruel Leon se *receptaba*, ò estaba.

RECEPTADO, DA. part. pass. del verbo Receptar ò receptorie en sus acepciones. Lat. *Receptatus. Receptus.*

T t t

RE-

RECEPTO. f. m. Lugar ó sitio fuerte y seguro para refugiarse. Lat. *Receptaculum. Refugium.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 12. Ocupando las Islas de Pantanalea, Malta y el Bozo, hicieron en ellas sus fortalezas, para *recepto* de sus Armadas.

RECEPTOR. f. m. La persona que, en virtud de facultad ó comisión, vá á residencias y otras diligencias judiciales, como Escribano del Juez delegado. Algunos escriben *Receptor*; pero segun el uso mas regular debe escribirse *Receptor*. Lat. *Scriba delegatus.*

RECEPTOR. Lo mismo que *Theforero* que recibe los caudales. **RECOPI.** lib. 2. tit. 14. l. 2. Porque nuestra voluntad es que los *Receptores* de las nuestras Audiencias, no lleven décima de ninguna condenacion de penas de Cámara.

RECEPTORIA. f. f. La *Theforería* donde entran los caudales, que por los *Receptores* se perciben: y por extension llaman así á la *Theforería* donde acuden los Prebendados de qualquier Iglesia á cobrar sus emolumentos. Lat. *Ararium.*

RECEPTORIA. Se toma asimismo por el oficio de *Receptor*. Lat. *Munus scribae vel questoris.* **RECOPI.** lib. 2. tit. 5. l. 73. Otrosi ordenamos y mandamos, que cada y quando que algunos de los Oficiales de *Escribanías* de Cámara y *Receptorías* vacaren, por muerte, ó por renunciación, ó por privación del que lo tuviere, ó en otra manera, que los dichos *Presidente* y *Oidores*, que en las nuestras Audiencias se hallaren, elijan dos personas hábiles y suficientes para el dicho oficio.

RECEPTORIA. Se llama tambien el despacho ó comisión que lleva el *Receptor*. Lat. *Mandatum scribae commissionis.* **RECOPI.** lib. 2. tit. 8. l. 27. De la carta de *receptoría*, pedimento y provisión de ella, lleven veinte y quatro maravedis.

RECETA. f. f. El orden que por escrito envia el Médico ó Cirujano al *Boticario*, para la composicion de algun remedio. Lat. *Medicamenti prescriptio.* QUEV. Mus. 5. Xac. 15.

*Por lo que me ha visitado,
venda vusted essa cota,
que no se la passarán
sino sus recetas solas.*

RECETA. Por semejanza se llama la memoria de que se debe componer alguna cosa, y el modo de hacerla. Lat. *Prescriptio alicuius rei, vel norma.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 10. Es un bálsamo (dixo D. Quixote) de que tengo la *receta* en la memoria.

RECETA. Se toma tambien por memoria de cosas que se piden. Es del estilo familiar. Lat. *Prescriptus ordo rerum petitarum.*

RECETA. Lllaman los *Contadores* aquella relacion de partidas, que se passa de una *Contaduría* á otra, para que por ella se pueda tomar la cuenta al *Asientista* ó *Arrendador*. Lat. *Rationum prescriptus ordo, vel relatio.* ARANC. del año de 1722. f. 48. Por los pliegos de *recetas*, que se expiden por otras *Oficinas*, y demás informes que se hacen por

instancia y interés de partes, percibirán los derechos que, atendidas sus circunstancias, tassare el *femanero*.

RECETAR. v. a. Poner y ordenar por escrito el Médico ó Cirujano el modo de componer el *Boticario* los medicamentos. Lat. *Medicamina prescribere, vel remedium.* QUEV. Mus. 6. Rom. 59.

*Hace gastar los xarabes
á los dolientes del Pueblos
mas él receta á su panza
las pildoras del bodega.*

RECETAR. Metaphoricamente vale pedir alguna cosa de palabra ú por escrito, con alusion á los Médicos: y así se dice, *Recetar largo*, *Fulano receta fuertemente*. Lat. *Dona prescribere.*

RECETAR EN BUENA BOTICA. Phrase que se dice del que tiene *Padres* ú otra persona rica, que le asisten con todo lo que necesita, y en virtud de esto se *explaya* á gastar largamente. Lat. *Pharmacopolio locuplete facile uti.*

RECETADO, DA. part. pass. del verbo *Recetar* en sus acepciones. Lat. *Prescriptus.*

RECETARIO. f. m. El asiento ó apuntamiento que se hace de todo lo que ordena el Médico se *subministre* al enfermo, así en el género y cantidad del alimento, como en las medicinas que se le han de aplicar. En los *Hospitales*, que es donde regularmente se hace, se pone en un libro ó *quaderno* que vá en blanco, y á este llaman tambien *Recetario*. Lat. *Medicaminum prescripta series.*

RECETARIO. Lllaman los *Boticarios* el conjunto de *recetas* no pagadas, puestas regularmente en un alambre. Lat. *Medicaminum prescriptionum collectio.*

RECHAZAR. v. a. Resistir un cuerpo á otro, forzandole á retroceder su curso ó movimiento. Viene del verbo Latino *Rejectare.* Lat. *Repellere.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 353. Oponiendose á la enemiga, facilmente la *rechazó*, y con alguna mortandad la puso tambien en huida. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Algunas tropas del enemigo que huyeron antes de pelear, ó fueron *rechazadas* con pérdida suya.

RECHAZAR. Por extension vale acometer al enemigo, obligandole á ceder. Lat. *Repellere. Propulsare.*

RECHAZAR. Metaphoricamente vale contradecir ó impugnar á otro lo que dice ó propone. Lat. *Rejicere.* ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Con muchas veras *rechazaba* las burlas, como fino lo fueran. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 1. Con todo esto afirma, que siempre la *babía* juzgado por falsa, y *rechazadola*, como á tal, en todos sus escritos.

RECHAZADO, DA. part. pass. del verbo *Rechazar* en sus acepciones. Lat. *Propulsatus. Rejectus.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 355. Antes *rechazados* los suyos con mucho derramamiento de sangre..... fue necesario, que con *maduréz*, se dispusiese al segundo *asalto*.

RECHAZO. f.m. La vuelta ò retrocesso que hace algun cuerpo, por encontrar ò tocar en otro de mas fortaleza ò resistencia. Nebrixa en este Latin dice Rechaza. Lat. *Repulsus*.

RECHINAR. v. n. Hacer ò causar alguna cosa un sonido desapacible, por ludir con otra, ò por colisión. Lat. *Stridere*. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 16. La puerta de aquel Museo, y las ventánas se abrieron de fuyo à nuestra llegada, empujada de no sé quien la puerta levadiza, y *rechinando* con su movimiento proprio los quicios. M. AGRED. tom. 3. num. 191. Que como no hallaban que responder, se taparon los oídos y *rechinaban* los dientes contra él.

RECHINAR. Metaphoricamente vale entrar mal ò con disgusto, en alguna cosa que se propone ò dice, ò hacerla con repugnancia. Lat. *Repugnare. Acerbè ferre*.

RECHINO. (Rechino) f.m. El sonido desapacible de la colisión y opresión de una cosa con otra. Lat. *Stridor*.

RECIAMENTE. adv. de modo. Fuertemente, con vigor y violencia. Lat. *Fortiter. Validè. Vehementer*. GOMAR. Hist. Ind. cap. 201. Comenzó à llover dia de Nuestra Señora de Septiembre, y llovió *reciamente* aquel y otros dos dias siguientes. ARGENS. Maluc. lib. 3. pl. 120. Y aunque forcejeando *reciamente* por desasirse, dieron à los nuestros muchos golpes y mogicones.

RECIBIDOR. f. m. El que recibe. Lat. *Recipiens. Accipiens*. QUEV. Mus. 5. Xac. 10.
*Estaba essa hoja en bacia,
que no socorrió tus dientes?
de recibidór te precias,
quando por dadór te vendes?*

RECIBIDÓR. En la Orden de San Juan es un Ministro que tiene la Religión, diputado para recaudar todos los caudales que le pertenecen. Lat. *Ordinis Divi Joannis Hierosolymitani exactor*.

RECIBIDERO, RA. adj. Lo que es de recibir y tomar. Lat. *Recipiendus. Receptibilis*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 275. Diez mil florines del dicho cuño de Aragón, habideros y *recibidéros* por el dicho señor Rey de Navarra.

RECIBIMIENTO. f. m. El acto de recibir ò tomar. Lat. *Receptio. Acceptio. Cooptatio. Exceptio*.

RECIBIMIENTO. Significa asimismo cortéjo, aplauso, ò festéjo que se hace al que viene de fuera. Lat. *Exceptio lata*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Theodosio I. cap. 2. Y como.... el Emperadór viniese à la Ciudad de Milan, despues de le haber hecho el *recibimiento* que era razón, otro dia siguiente, él quiso ir al Templo à hacer oración. CERV. Persil. lib. 3. cap. 3. Ninguna cosa le pudo turbar, para que dexasse de acudir à proveer lo que fuese necessario al *recibimiento* de sus huéspedes.

RECIBIMIENTO. Se toma tambien por la pieza ò quarto que está inmediata à la entrada de qualquier habitación. Llamase asì por ser
Tom. V.

sitio ò parage, en que regularmente sale à recibir y cortejar el dueño de la casa, à quien le viene à vér. Lat. *Anterior, vel prima pars domus*.

RECIBIMIENTO. Llamen en Tolédo y otras partes el Altár que se hace en las calles para las Procesiones del Santissimo Sacramento, donde ha de haber estacion. Lat. *Altare paratum in via ad solemnem pompam*.

RECIBIR. v. a. Tomar y passar à su poder lo que otro le dá, ò viene de otra parte. Viene del Latino *Recipere*, que significa lo mismo. Lat. *Accipere*. RECOP. lib. 5. tit. 19. l. 1. Porque algunos Cambiadores y Mercaderes reciben mercaderias fiadas, para pagar en cierto término, y los cambiadores *reciben* moneda de otros, para tener en su cambio, y despues se ausentan con caudales ajénos.... ordenamos y mandamos que el Cambiadór ò Mercader que tal cosa hiciere sea tenido dende en adelante por robadór público.

RECIBIR. Cargarse de algun peso, sustentandolo. Lat. *Sustinere. Perferre. Sufferre*.

RECIBIR. Vale asimismo padecer alguno el daño que otro le hace, ò casualmente le sucede. Lat. *Ferre. Accipere*. PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 9. Por el consiguiente de cada dia *recibian* mayores daños de los enemigos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Era grande el estrágo que *recibian*, y mayor su obstinación.

RECIBIR. Se aplica tambien à las cosas no materiales, que se comunican, participan ò dán. Lat. *Accipere*. SAAV. Empr. 15. Los beneficios y aumentos, que *recibe* del Príncipe la República, numeran sus dias.

RECIBIR. Vale tambien admitir dentro de sí alguna cosa: como la esponja el agua, ò la pared la humedad, el mar los rios, &c. Lat. *Suscipere. Recipere*.

RECIBIR. Admitir alguna cosa aprobandola: y asì se dice, Fué mal recibida esta opinion. Lat. *Admittere. Approbare*.

RECIBIR. Vale tambien admitir à alguno en su compañía, Congregacion ò Comunidad. Lat. *Asciscere. Adjungere. Connumerare*.

RECIBIR. Admitir las visitas: y asì se dice, que alguna señora recibe, quando se queda en casa, y avisa para que la vayan à vér. Lat. *Invisentes admittere*.

RECIBIR. Vale tambien salir à encontrarse con alguno, para cortejarle, quando viene de fuera. Lat. *Venienti obviam ire obsequij causa*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 7. Salió aquel Rey acompañado de sus vasallos à *recibir* los huéspedes. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Salió Motezúma segun su costumbre à *recibir* la visita.

RECIBIR. Vale asimismo esperar ò hacer frente al que acomete, con ánimo y resolucion de resistirle, ò rechazarle. Lat. *Præstò vel paratum esse ad repellendum venientem, seu impetum sustinendum*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Alargandose poco menos de media legua, eligió puesto conveniente para *recibir* al enemigo.

- RECIBIR.** En la Philosophia vale admitir la materia la forma que se introduce en ella, para la constitución del compuesto. Lat. *Recipere.*
- RECIBIR.** Entre los Alarifes se entiende por asegurar, con hieslo ù otro material, algun cuerpo que se introduce en la fábrica: como madero, ventana, &c. Lat. *Fabricâ aliquid firmare, vel fulcire.*
- RECIBIR A PRUEBA.** Pronunciar la sentencia interlocutoria, en que se mandan hacer las probanzas que convienen à cada una de las partes, para que la sentencia definitiva se pueda dar despues con pleno conocimiento de causa. Lat. *Partes ad probationem recipere.*
- RECOP.** lib. 2. tit. 8. l. 27. De la sentencia interlocutoria de recibir à prueba tres maravedis de cada parte.
- RECIBIR CON LOS BRAZOS ABIERTOS.** Vease Brazo.
- RECIBIR LOS SACRAMENTOS.** Phrasé con que se explica que algun enfermo se previene con la confesion y comunión, por el riesgo en que se halla. Lat. *Ecclesie Sacramentis muniri, vel Sacramenta mortis causâ suscipere.*
- RECIBIRSE DE ABOGADO.** Vale passar por el exámen, y obtener la aprobacion para poder exercer la facultad. Lat. *Examiniis discrimen facere.*
- RECIBIDO, DA.** part. pass. del verbo Recibir en sus acepciones. Lat. *Receptus. Exceptus. Cooptatus. Acceptus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Pero recibida la primera carga, conforme à la orden que llevaban, usaron luego de sus armas y sus esfuerzos.
- RECIBO.** s. m. Lo mismo que Recibimiento. BRAV. Benedic. Cant. 2. Oct. 43.
*Alzó Benito el milagroso críbo,
De tanto bien agradecido al Cielo:
Y dándole à Cyrila en su recibo,
Cessó el prolixo y triste desconsuelo.*
- RECIBO.** Se toma tambien por el escrito ò resguardo firmado, en que se declara haber recibido alguna cosa. Lat. *Acceptum, i. Acceptatio.*
- Estar de recibo.** Phrasé con que se explica que alguna señora está adornada, y dispuesta para recibir visitas. Lat. *Ad excipiendum paratam esse.*
- Estar ò ser de recibo.** Phrasé que vale tener algun género, todas las calidades necesarias para admitirse, segun ley ò contrato. Lat. *Iuxta legem recipi posse.*
- Pieza de recibo.** Es la que en la casa está destinada para admitir visitas. Lat. *Pars domus ad excipiendum.*
- RECIEDUMBRE.** s. f. Fuerza, fortaleza ò rigor. Lat. *Vehementia. Rigor.* SANT. TER. su Vid. cap. 5. En esta reciedumbre, no estaria mas de tres meses, que parecia imposible poderse sufrir tantos males juntos.
- RECIENTE.** adv. de tiempo. Lo mismo que Recientemente. Usase siempre antepuesto à los participios. Lat. *Recens. Nuper.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 35. Cá es ordinario à los Españoles, que de nuevo ò recién salidos de los calurosos llanos, suben à las

- nevadas sierras, marearse. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. Andaba introduciendo con las armas el dominio de Motezúma, en unos Lugares recién conquistados de aquel parage.
- RECIENTE.** adj. de una term. Nuevo, fresco ò acabado de hacer. Viene del Latino *Recens,* que significa lo mismo. Lat. *Calens. Nuperus.* GRAC. Mor. f. 52. Porque estando aun recientes y deleznales las soldaduras, no se abra y afloxe, y haga agua. SOLD. PIND. lib. 1. §. 13. El qual es tan reciente, y su verdad tan llana, que además que la califica cierto moderno Autor Religioso gravíssimo, tiene inmensos testigos.
- RECIENTEMENTE.** adv. de modo. Nuevamente ò pocos dias antes. Lat. *Recens. Recenter. Nuper.* MANER. Prefac. §. 11. No parece pues creible, que si S. Cypriano (Doctór tan cándido y pio) hallara tan recientemente desacreditada la doctrina de Tertuliano..... se preciara con tal extremo de discipulo suyo. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 5. cap. 1. §. 1. Estaban à la sazón en aquella Corte dos Ilustrísimos Prelados, Monseñor Juan Poggio Bolaños, Nuncio Apostólico y D. Juan Bernál Diaz de Lugo, recientemente promovido à la Mitra de Calahorra.
- RECIENTÍSSIMO, MA.** adj. superl. Mui reciente. Lat. *Nuperrimus. Valdè recens.* NIEREMB. Philos. Cur. lib. 1. cap. 23. Recientísimos exemplos tenemos de esto en España, que no han pronosticado menos sus calamidades.
- RECINTO.** s. m. El espacio que se comprehende dentro de ciertos y determinados terminos. Lat. *Spatium terminis certis clausum.*
- BAREN,** Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 350. De fuerte que todo el recinto del cerco, por la parte de afuera, viniese à quedar perfectamente cerrado y fortalecido. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Suceso que pareció tambien milagroso, considerada la multitud innumerable de flechas, dardos y piedras, que se hallaron dentro del recinto.
- RECIO, CIA.** adj. Fuerte y robusto. Lat. *Fortis. Vehemens. Validus. Robustus.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 4. Dixo que eran unos hombres tan extraños, que tenian barbas en la cara, y que andaban en unos animales, que llamaban caballos, que eran tan fuertes y ricios, que mil, ni dos mil Indios, no eran parte para resistir un caballo. VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 56.
*Llegó la vil blasphemia à las oréjas
De los vientos, y viendo el menosprecio,
Disponense à correr unas paréjas,
Dando la palma al volador mas ricio.*
- RECIO.** Se aplica tambien à qualquiera cosa gruesa, gorda ò abultada. Lat. *Crassus. Robustus.*
- RECIO.** Se aplica afsimismo al génio áspero y duro. Lat. *Vehemens. Durus.*
- RECIO.** adv. Fuertemente, con violencia ò rigor. Lat. *Fortiter. Vehementer. Durè.* LOP. Dorot. f. 14. Llama ricio, si no te duele la ma-

mano. Si ha rondado D.Fernandó, dormirá como se usa, haciendo noche lo mejor del dia.

Hablar *recio*. Phrasé que significa lo mismo que hablar alto. Trahela Covarr. en su The-
soro.

RECIPE. Voz puramenté Latina, introducida en nuestra Lengua, que significa lo mismo que Recéta de Médico. Dicese así por empezar todas con esta voz. CERV. Nov. 5. pl. 178. Solo los Médicos nos pueden matar, sin mas espáda que un *reçipe*.

RECIPE. Metaphoricamente se toma por qualquiera desfazón, disgusto ó mal despacho, que se dá à alguno. Díxose por alusion al sinfabor que qualquier remedio recetado ocasiona naturalmente à todo enfermo.

RECIPIENTE. adj. de una term. Lo que recibe. Lat. *Recipiens*.

RECIPIENTE. Entre los Chímicos se aplica al vaso de vidro, que pegado al pico del alambíque, recibe el agua que destila. Lat. *Vas recipiens, exceptorium. Excipulum*.

RECIPROCAMENTE. adv. de modo. Mutuamente, con igual correspondencia. Lat. *Mutuo. Inuicem. Reciproce*. MANER. Apolog. cap. 39. Tambien esta demonstracion de grande amor la notan con murmuracion algunos: mirad (dicen) como se aman: admirante, porque ellos *reciprocamente* se aborrecen. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 75. La misma promesa hizo el Capitán al Rey, quando ambos *reciprocamente* fofsegados, y à la opinion de los que intervinieron, tan conformes, que nadie juzgára que tan perfecta amistad se podia desatar.

RECIPROCAR. v. a. Hacer que dos cosas se correspondan una à otra mutuamente. Lat. *Reciproce agere. Reciprocare*. PELLIC. Argén. part. 2. lib. 2. cap. 13. Ya despues, que por grande regalo del Cielo se le concedieron ambas cosas, que teniendo en su poder à su Elifa la aliente, *reciprocando* con ella el amor. SYLV. Machab. lib. 14. Oct. 43.

Reciprocando el húmido tridente
Flechas de lumbre en jaspes encendidas,
Mostraba en la materia transparente
Cinco terrestres zonas divididas.

RECIPROCARSE. v. r. Corresponderse dos cosas entre sí, especialmente en la significacion de los nombres ó proporciones. Lat. *Reciprocari*.

RECIPROCO, CA. adj. Igual en la correspondencia de uno à otro. Lat. *Reciprocus. Mutuus*. HENR. Vid. de Ana de S. Barth. Pureza tal y amor tan vehemente, no podia menos de herir dulcemente al Celestial Espóso, que mirando desde el Cielo tal Angel en la tierra, con *reciproco* amor, empezó à regalar y favorecer à esta Santa niña. C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 22. Que todo era un comercio *reciproco* de una sierva, destinada para Madre, y un Dios determinado à ser Hijo.

RECIPROCOS. En la Gramática son los pronombres, cuya significacion se refunde en el mis-

mo sugeto ó cosa de que se habla: como el Se, y Suyo: y así se dice, Pedro se mortifica: Juan dice que el libro es fuyo. Lat. *Pronomen reciprocum*.

Términos *reciprocicos* en la Lógica. Los que tienen un mismo significado, ù son convertibles. Lat. *Termini reciproci*.

Verbo *reciproco*. Es aquel cuya acción se refunde en la misma persona que le rige: como Empeñarse, Dormirse. Lat. *Reciprocum verbum*.

RECISION. f. f. El acto de anular alguna cosa, ó borrar alguna cláusula. Es término forense. Lat. *Resciso*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 31. Los Romanos, que mejor entendieron las materias de Justicia, concedieron muchas veces la *recisión* general de las déudas.

RECISSIMO, MA. adj. superl. Mui *recio*. Lat. *Validissimus. Vehementissimus*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 5. Sobre esto un *recissimo* mal de corazón, ó gota corál, que le daba mui à menudo, y tan violento, que se heria con los dientes.

RECITACION. (Recitación) f. f. El acto de recitar. Lat. *Recitatio*.

RECITAR. v. a. Referir, contar ù decir en voz alta algun discurso ù oración. Lat. *Recitare*, que es de donde viene. SAAV. Empr. 2. *Recitante* Panegyricos de sus Avuuelos, que le exhorten y animen à la emulacion. ACOST. Hist. Ind. lib. 4. cap. 7. Todas estas son palabras de Plinio, las cuales he querido aqui *recitar*, porque darán gusto à los que saben de minas.

RECITADO, DA. part. pass. del verbo Recitar. Lo así referido ù contado. Lat. *Recitatus*. B. DE LA TORR. Vision. deleit. part. 1. cap. 14. Aquellas opiniones ya *recitadas* por la boca de la Sabiduria, fabló el entendimiento, y dixo.

RECITADO. Usado como substantivo, se llama en la música moderna aquella parte de composicion, que antecede à la Area. Ilámase así, porque se canta como quando se recita. Lat. *Compositio musica recitativa*.

RECITATIVO. adj. que se aplica al estilo músico, en que se canta como recitando. Lat. *Recitativus*. CALD. Com. Fieras afemina Amor. Jorn. 2. La qual en blando movimiento, baxó hasta la punta del tablado, en *recitativo* estilo, cantando ella, y respondiéndole el choro.

RECIURA. f. f. Lo mismo que fortaleza ó riguridad. Dicese tambien Rezúra. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 38. Como quiera que jamás pudieron tener aquella vigilancia, ligereza ni *reciura* que tenían estos otros, para durar con sus yeguas. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 26. §. 11. Mientras duró la *reciura* del invierno, estuvieron quedos los de fuera y los de dentro.

RECLAMACION. f. f. El acto de reclamar. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Reclamatio*.

RECLAMACIÓN. En lo forense significa la oposicion ó contradicción que se hace contra alguna cosa, como injusta, ù mostrando no consentir en ella. Lat. *Reclamatio. Oppositio*.

RE-

- RECLAMAR.** v. a. Llamarse las aves una à otra en su especie. Lat. *Voce allicere*. ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. Desde que la perdiz empieza à poner sus huevos, que es por fin de Abril, hasta S. Juan, quince dias mas ò menos, que facan sus pollos, se *reclama* como hembra.
- RECLAMAR.** Vale tambien llamar à las aves con el reclámo. Lat. *Folliculo aves allicere earum voces imitando*.
- RECLAMAR.** En lo forense vale oponerse y pedir en contra, rehusando el consentimiento en la sentencia ò juicio. Lat. *Reclamare. Refragari*. LEY. DE LA MEST. tit. 8. El tal hermano sea obligado à *reclamar* por su posesión, hasta el primer Concéjo que se hiciera en las sierras.
- RECLAMAR.** En la Náutica vale llegar la verga junto al reclámo. Vocab. Marit. de Sev.
- RECLAMADO, DA.** part. pass. del verbo Reclamar en sus acepciones. Lat. *Allectus. Reclamat*.
- RECLAMES.** f. m. Term. naut. Las caxéas con sus roldánas, que están en los cuellos de los masteleros, por donde pasan las ostagas de las gávias. Vocab. Mar. de Sev. Lat. *Fasciola nautica perforata*.
- RECLAMO.** f. m. El páxaro ò ave domestica y enseñada para que con su canto atrahiga otras de su especie. Lat. *Avis illex, vel illecebra deserviens*. NAVARR. Man. Comment. del hurto notable, num. 23. Qual es la caza de liebres, conéjos, de perdices con *reclámo* ò con azór.
- RECLAMO.** Se toma tambien por el instrumento, para llamar las aves, imitando su voz. Lat. *Illex aucupis. Folliculus avis vocem imitans*. RECOPI. lib. 7. tit. 8. l. 2. Ordenamos y mandamos, que no se pueda cazar con lazos de alambre, ni con cerdas, ni con redes, ni con otro género de instrumentos, ni con *reclámos*.
- RECLAMO.** En lo forense vale lo mismo que Reclamación. LEY. DE LA MEST. tit. 8. Con lo qual retenga en sí la posesión, como si sus ganados lo pastassen actualmente, y cumpla con solo un *reclámo*.
- RECLAMO.** En la Imprenta es la palabra ò sylaba que se pone al fin de cada plana, que es la misma con que ha de empezar la que se sigue: y en lo escrito la señal que se pone en el renglón para llamar à la margen. Lat. *Nota praveniens, vel dirigens*. FIGUER. Plaz. Disc. III. Es proprio fuyo mirar las concordancias del guión ò *reclámo*, signatúra, que es la letra que se pone al fin de algunas paginas.
- RECLAMO.** Metaphoricamente se toma por qualquiera cosa que atrahe, llama ò convida. Lat. *Illecebra. Illex*. FLORENC. Mar. tom. I. Serm. 6. Punt. II. Fue el abyssmo de miserias, en que quedó el hombre por el pecado, *reclámo* de otro abyssmo de misericordias que nos hizo Dios, apiadado de nuestras desdichas. BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 81.
*Halágo de escorpion, liga en el ramo,
Crocodilo en gemir falso reclámo.*

- RECLAMO.** En la Germania significa criado de mugér de la mancebía. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Lupanaris famulus*. ROM. DE LA GERM. Rom. 10.
*Diciendo aquesto, el baldéo
empuñó, mas un chulámo
que acompañaba la Iza,
y le servia de reclámo.*
- RECLAMO.** Significa tambien en la Germania la voz ò grito, llamando à alguno. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Clamatio*.
- Acudir al reclámo.** Phrase que significa venir alguno adonde ha oído hai cosa à su propósito. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Accurrere ad illicium*.
- RECLE.** f. m. El tiempo que se permite à los Prebendados estar ausentes del Choro, para su descanso y recreación. Lat. *Requies*.
- RECLINAR.** v. a. Inclinar algo à determinada postúra, especialmente para descanso. Lat. *Reclinare. Recubare*. ULLOA, Poef. pl. 124.
*O tu, feliz, si de la edad cansada
Reclináras el ángulo postrero,
En el regazo de la Patria amada!*
- RECLINADO, DA.** part. pass. del verbo Reclinar. Lo así inclinado. Lat. *Reclinatus. Recubans*. SAAV. Republ. pl. 10. Y al lado izquierdo, à la escultura coronada de laurel, y *reclinada* sobre fragmentos de estatuas. ULLOA, Poef. pl. 79.
*A todas horas el humór de un lado,
Reclinados en él los pensamientos,
Nunca del gusto, siempre del enfado,
Qué bronce sufrir á los cumplimientos!*
- RECLINATORIO.** f. m. Qualquier cosa acomodada y dispuesta para reclinarsse. Lat. *Reclinatorium, ij*.
- RECLUIR.** v. a. Encerrar ò poner en reclusión. Viene del Latino *Recludere*. Lat. *Ocludere*. ANT. PER. Cart. 2. Que los *recluyessen* à todos en un Monasterio, con ochocientos y nueve escudos al año con que viviesen.
- RECLUIDO, DA.** part. pass. del verbo Recluir. Lo así encerrado ò puesto en clautúra. Lat. *Oclusus*.
- RECLUSO, SA.** segundo part. del verbo Recluir. Lo mismo que Recluido.
- RECLUSION.** f. f. Encierro ò prision voluntaria ò forzada. Lat. *Oclusio*. SOLD. PIND. Introd. Estos fragmentos son progressos de mi vida, y el mejor desempeño de mi palabra: vedlos y corregidlos, pues para todo hai tiempo en vuestra *reclusión* y mi convalecencia.
- RECLUSIÓN.** Se toma tambien por el sitio en que alguno está reclúso. Lat. *Carcer*.
- RECLUSORIO.** f. m. Lo mismo que Reclusión en el sentido del sitio ò lugar. Lat. *Carcer*. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 21. Salió en fin Coléta de este *reclusorio*, sacrificando en las aras de la obediencia, el natural sentimiento de dexar à las que tuvo por hermanas.
- RECLUTA.** f. f. Reemplazo, complemento ò aumento de gente, que se hace para completar algun cuerpo, de que hai falta. Dicese pro-

propriadamente de un Regimiento, Compañía ó Cuerpo de tropa, que se completa, alistando voluntariamente. Lat. *Militum supplementum*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. I. tit. 1. Art. 17. Quando marcharen Oficiales de una à otra Provincia, para hacer *reclutas*, el Inspector dará cuenta al Capitan General de la Provincia de donde hayan de salir. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Y así volvió à Zempoala, menos cuidadoso, y no sin alguna ganancia, pues llevó siete soldados mas à su ejército: que donde montaba tanto un Español, pareció felicidad, y se celebró como *recluta*.

RECLUTA. Se toma tambien por el mismo Soldado que se recluta. Lat. *Miles supplemento additus*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. I. tit. 1. Art. 9. Ordenamos à los Sargentos Mayores de Infantería, Caballería y Dragones, que al mismo tiempo que tomaren la filiacion de las *reclutas*, las instruyan.

RECLUTA. Por extension se toma por el reemplazo de qualquiera cosa que hace falta. Lat. *Supplementum*.

RECLUTAR. v. a. Reemplazar, completar ó llenar el número à una Compañía ó Regimiento, que estaba falto ù disminuido, por muerte ù desercion de los que componian tal Cuerpo: y por extension se dice de otro qualquier Cuerpo. Lat. *Legiones supplere*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 1. Art. 12. Y tambien si el Oficial los *reclutó* ignorante de si eran, ò no desertores. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 44. Escribió al Pontífice para que le diese focorro de dineros, y poder *reclutar* su ejército, mui falto de gente con la pérdida passada.

RECLUTAR. Por semejanza vale furtirse de lo que uno necesita, y le hace falta. Lat. *Supplere*.

RECLUTADO, DA. part. pass. del verbo Reclutar en sus acepciones. Lat. *Supplemento additus*.

RECOBRAR. v. a. Volver à cobrar lo que antes se tenia, recuperar lo perdido. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Cobrar. Lat. *Recuperare*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Canrado I. Despues de la qual fué tan señor del campo, que en niuguna parte halló resistencia, antes *recobró*, en poco tiempo, todo lo que en Italia tenian los Infieles. SAAV. Empr. 66. El que volvió atrás, reconociendo que no llevaba buen camino, facilmente le *recobra*.

RECOBRAR. Se aplica tambien à las cosas no materiales: como el honor, la salud, &c. Lat. *Recuperare*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 22. Y aunque *recobrando* el ánimo, alzaron por Rey à Cachil Roxamira hijo de Almanzór. MOND. Predic. de Sant. cap. 12. Hallandose pues el Obispo de Braga Pedro, deseó *recobrar* tambien para su Iglesia el honor de Metropolitana, que habia gozado antes de su destruición.

RECOBRARSE. v. r. Repararse de algun daño recibido. Lat. *Resarcire damnum*.

RECOBRARSE. Vale tambien volver en sí de la enajenacion del ánimo, ù de los sentidos, ù de algun accidente. Lat. *Se colligere, vel recipere*.

RECOBRADO, DA. part. pass. del verbo Recobrar en sus acepciones. Lat. *Recuperatus, Collectus, Receptus*.

RECOBRO. s. m. Reintegro de lo que se habia perdido. Lat. *Recuperatio, Restauratio, Receptio*.

RECOCER. v. a. Volver à cocer, ò cocer alguna cosa en demasia ù exceso. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cocer. Usa-se por extension hablando de los humores ù alimento: y metaphoricamente de las especies del ánimo, sentimientos, &c. que no se explican. Lat. *Recoquere*. F. HERR. Poes. lib. 1. Eleg. 1.

*De Africa el seco rostro con el vuelo
Abrafado, y feróz con hacha ardiente;
Recocer y teñir de obsúro vello.*

RECOCIDO, DA. part. pass. del verbo Recocer. Lo así vuelto à cocer, ù cocido en demasia ò exceso. Lat. *Recoctus*.

RECOCIDO. Metaphoricamente se aplica à la persona mui experimentada y practica en qualquiera materia. Lat. *Expertus valde, vel peritus*.

RECOCHO, CHA. adj. Passado de cocido. Lat. *Nimis coctus*.

RECODO. s. m. El ángulo ò revuelta de algun sitio ò terreno. Dicese así, porque la vuelta que toma es en figura del brazo doblado. Lat. *Sinus, Angulus ad modum curvæ brachij*.

RECOGEDERO. s. m. Aquella parte en que se recogen ò llegan algunas cosas, ò el instrumento con que se recogen. Lat. *Locus in quo dispersa colliguntur, vel instrumentum quo*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 12. Los mas politicos tenian sus Pueblos poblados, sin Plaza, ni orden de calles, ni de casas, sino como un *recogedero* de bestias.

RECOGEDOR. s. m. El que recoge ù dá acogida à alguno. Lat. *Colligens, Recipiens*. NAVARR. Man. cap. 27. num. 134. La vigésima septima censura descomulga à los que sabiendo, presumen de enterrar en sagrado à los Heréges, creyentes, ò à sus *recogedores*, defendedores ò favorecedores.

RECOGER. v. a. Volver à coger, recobrar ò tomar segunda vez alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Coger. Lat. *Colligere, Recipere, Recolligere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Llegó la armada el dia siguiente, *habiendo recogido* el baxel de Diego de Ordáz.

RECOGER. Vale tambien juntar, unir ò congregar algunas cosas separadas ù desunidas. Lat. *Congregare, Recolligere*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 29. Luego en el mismo año, *recogiendo* las reliquias de su ejército, se fué contra su sobrino Curlumo, y le cercó en Pesar. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 11. Que los Capitanes Christobal de Olid y Pedro de Alvarado fuesen con sus Compañias, à *recoger*

los Indios que se adelantaron à entrar en el Pueblo.

RECOGER. Vale asimismo encoger, estrechar ò ceñir. Lat. *Contrahere. Coarctare.* NIEREMB. *Philos. cur. lib. 1. cap. 1.* Ella, extendiendo su lengua prolixa por entre los juncos, le picaba y chupaba como una sanguijuela, hinchando la lengua con la sangre de su presia, de modo que no podía recogerla. SAAV. *Empr. 66.* Pero el medio mejor es el que hace el Labradór, trasplantando los árboles, quando son tiernos, con que las raíces, que viciosamente se habian esparcido, se *recogen.*

RECOGER. Se toma asimismo por guardar, alzar ò poner en cobro alguna cosa: y así se dice, Recoge esta plata; Recoge este vestido. Lat. *In custodiam recipere, ferre, revocare.*

RECOGER. Vale tambien ir juntando poco à poco, y guardando, especialmente el dinero. Lat. *Sensim recolligere in futurum, vel repone.*

RECOGER. Se toma tambien por acoger ò refugiar à alguno. Lat. *Recipere.* CERV. *Perfil. lib. 1. cap. 6.* Si por ventura fois Christianos, los que vais en estas barcas, *recoged* à este que lo es, y por el verdadero Dios os lo suplica. CALVET. *Viag. f. 67.* A los que no podian mirar ni resistir los rayos con la vista, sin inclinar los ojos, echábalos del nido, como bastardos y no legítimos: y à los que tenian firme la vista à los rayos del Sol, sin menear los ojos, *recogíalos*, conociéndolos por suyos y legítimos hijos.

RECOGER. Vale encerrar à alguno por loco ò insensato. Lat. *Insanum ad custodiam cogere, vel avocare in.*

RECOGER. Vale tambien suspender el uso ò curso de alguna cosa, para emendarla, ò que no tenga efecto. Lat. *Usum interdicere, defendere ad tempus.*

RECOGER. Vale asimismo observar, notar ò apuntar las especies ò noticias que se hallan repartidas en varios Autores, ò esparcidas. Lat. *Colligere.*

RECOGERSE. v. r. Retirarse, refugiarse ò acogerse à alguna parte. Lat. *Se recipere in. Recessum querere.* MARIAN. *Hist. Esp. lib. 1. cap. 10.* Hespero desamparado de los suyos, fué forzado de *recogerse* à Italia. CERV. *Perfil. lib. 1. cap. 9.* Que convenia apartarse de allí luego, à buscar otra parte donde *recogerse* del frio que amenazaba.

RECOGERSE. Vale tambien separarse, quitarse de la demasiada comunicacion y comercio de las gentes. Lat. *Abstrahi. Abducere se à saculo.* RIBAD. *Cism. lib. 1. cap. 30.* Despues que dexó el cargo, y *se recogió* à su rincón, se ocupó en escribir contra los Heréges.

RECOGERSE. Vale ceñirse, moderarse y reformarse en los gastos. Lat. *Sumptus corrigere, diminuer.*

RECOGERSE. Vale asimismo retirarse à dormir ò descansar. Lat. *In lectum se recipere.*

RECOGERSE. Vale tambien retirarse à la casa de propria habitacion. Lat. *Domum repeter.* *In domum se recipere.* RIBAD. *Fl. Sanct. Vid. de*

S. Gerónymó. No tenia dineros, ni los queria tener: escondíase, y *recogíase* en su celda.

RECOGERSE. En el sentido moral vale apartarse ò abstraherle el espíritu de todo lo terreno, que le pueda impedir la meditacion ò contemplacion. Lat. *Sibi ipsi ac Deo vacare.*

RECOGER LIMOSNA. Vale ir la tomando de los Fieles que la ofrecen, y à quienes se le pide. Lat. *Elemosynam accipere, cogere, quaritare.*

RECOGER LOS FRUTOS. Phrasé que equivale à levantarlos y alzarlos del campo, disponiéndolos y beneficiándolos en sus tiempos, para poderlos guardar y encerrar. Lat. *Recolligere.*

RECOGERSE A BUEN VIVIR. Phrasé que significa retirarse à descansar, ò apartarse del bullicio de las gentes, para hacer vida mas quieta y sossegada. Lat. *Ad bonam frugem se recipere.*

RECOGER UNA PROPOSICION. Phrasé con que se advierte à alguno, que la proposicion que ha dicho es sensible, mal sonante, ò no verdadera: y así debe explicarla, ò darla por no dicha. Lat. *Dictum reassumere, emendare.*

RECOGER UN VALE. Phrasé que vale lo mismo que pagar ò satisfacer lo que por él se debe. Lat. *Syngraphum, vel nomen solutione facta recipere.*

RECOGIDO, DA. part. pass. del verbo Recoger en sus acepciones. Lat. *Recollektus. Receptus. Congregatus.* INC. GARCIL. *Coment. part. 2. lib. 2. cap. 20.* Y así envió à los demás Pueblos y valles, à pedir le truxessen el oro, que para presentar à su Inca tuviesen *recogido.* CIENF. *Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. §. 2.* Despues de *recogidos* sus compañeros, tenia tres horas de oracion.

RECOGIDAS. Llamán à las mugeres que viven retiradas en determinada casa, con clausura, ò voluntarias ò forzadas. Lat. *In custodiam recepta, adducta.*

RECOGIMIENTO. f. m. Junta, union ò agregado de algunas cosas. Lat. *Congregatio. Recollectio.* MARM. *Descrip. lib. 1. cap. 22.* Estos montes de la Luna llaman oy montes de Behet, que significa *recogimiento* de aguas.

RECOGIMIENTO. Vale tambien acogida, retirada, ò seguridad de alguna cosa. Lat. *Receptaculum. Recessus.* OCAMP. *Chron. lib. 2. cap. 4.* Pusieron allí caserías, fortificadas con gentes y repátos, y con todo lo que mas convenia para la defension y *recogimiento* de sus navios.

RECOGIMIENTO. Se toma tambien por lo mismo que Acogimiento. ZURIT. *Annal. lib. 3. cap. 33.* Y con él venian diez Caballeros Moros, en muy lucidos caballos, y con muy ricos jaéces: y hizole el Rey buen *recogimiento*, y levantóse para él, y mandó salir, de la pieza adonde estaban, los ricos hombres.

RECOGIMIENTO. Se llama asimismo el lugar ò casa en que viven retiradas en clausura algunas mugeres, por penitencia, ò voluntaria ò forzada. Lat. *Receptaculum mulierum ad bonam frugem se recipientium.*

RECOGIMIENTO. Significa tambien lo mismo que Reclusión. Lat. *Custodia*. Lop. Peregr. lib. 5. A Finéa pusieron en una casa de *recogimiento*, y à Nise, à quien llamaban Felix, mandaron que en espacio de un dia saliesse de Barcelona.

RECOGIMIENTO. Vale asimismo retiro y abstraccion en el trato y comercio de las gentes. Lat. *Animi vacatio à curis secularibus, abstractio*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 8. Libreos Dios de que una ira se apodere del pecho de gente que vive en comunidad, y professa clausúra, ò *recogimiento*. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 7. El caballero que se ha de criar para imitar la grandeza de sus Progenitores (aunque se crie lleno de virtud y modestia) aquel *recogimiento* no ha de ser *recogimiento* de ánimo.

RECOGIMIENTO. En el sentido moral significa separación y abstracción interior de todo lo terréno, para poder meditar ò contemplar. Lat. *In se ipsum receptio. Animi recessus*. FR. L. DE GRAN. Preparac. à la Orac. cap. 18. Con aquel *recogimiento* de corazón y con aquel temór y reverencia que conviene à tan gran Magestád. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. La Missa la decia con tal *recogimiento* y aplicacion de la mente, que parecia estaba absorto en Dios, y causaba reverencia à los que se la oían.

RECOLECCION. s. f. Lo mismo que Recopilación, resumen ò compendio. Lat. *Recollectio. Collectio*. TOST. Quest. cap. 10. Ante de esto pone la escritura, una *recoleccion* de todos los vencimientos que habian habido los Judios.

RECOLECCION. Se llama en algunas Religiones la observancia mas estrecha de la regla, que la que comunmente se guarda. Lat. *Primævi, & severioris instituti observantia, vel cultus. Recollectio*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Parecióles à los Religiosos, que Dios habia trahido à Pedro à su casa, para grande aumento de la nueva *Recoleccion*, que entonces se empezaba à plantar.

RECOLECCION. Se toma tambien por el mismo Convento ò Casa en que se guarda y observa mas estrechéz, que la común de la Regla: y por extension se dice asimismo de qualquiera otra cosa particular, en que se practica *recogimiento*. Lat. *Domus in qua severior disciplina colitur*.

RECOLECCION. En términos de Mystica se llama aquel *recogimiento* y atencion à Dios y à las cosas Divinas, con abstraccion de lo que pueda distraher. Lat. *Vacatio Deo, sibi*.

RECOLEGIR. v. a. Recoger, juntar lo que está dividido ò esparcido. Oy ya no tiene uso. Es del Latino *Recolligere*. MEN. Coron. Copl. 32. E aquella no face, salvo *recolegirlas* y tenerlas, y despues tómalas de alli la tercera potencia, que está mas adelante, que es llamada phantasia. OCAMP. Chron. en el Prolog. Trogo Pompeyo, dicen haber sido Español, y escribió los acontecimientos de mu-
Tom. V.

chas Naciones en Latin artificiosamente, *recoligiendo* lo que dellas hallaba derramado por otros libros antiguos de Grecia.

RECOLETO, TA. adj. que se aplica al Religioso que guarda y observa *recoleccion*: y tambien al Convento ò Casa de la misma *Recoleccion*. Lat. *Primævi, severiorisque instituti custos, vel cultor. Recollectus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Pedro de Alcántara. Entró en la Orden Seráfica de diez y seis años, en la Custodia de Extremadura, que despues se llamó Provincia de S. Gabriel, en el Convento *Recoléto* de los Mártires.

RECOLETO. Por extension se llama tambien el que vive con algun retiro y abstraccion, ò viste modestamente al modo de los Religiosos. Lat. *Victu, & cultu moderatus. A pompa seculi segregatus*. Lop. Dorot. f. 3. Para qué será bueno que ande de *recoléto* por un lindo?

RECOMENDABLE. adj. de una term. Lo que es digno de recomendación, aprecio, ò estimación. Lat. *Commendabilis. Dignus. Acceptus*.

RECOMENDACION. s. f. La accion de recomendar. Lat. *Commendatio*.

RECOMENDACION. Vale asimismo encargo, encomienda, ò súplica que se hace à otro, poniendo à su cuidado y diligencia alguna cosa. Lat. *Commendatio*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 23. cap. 67. El Arzobispo hizo una larga y mui bien ordenada proposición, despues de las salúdes y *recomendaciones* dadas.

RECOMENDACION. Alabanza ò elogio de algun sugeto, para introducirle con otro. Lat. *Eloquium, ij*.

RECOMENDACION. Se toma tambien por aquella autoridad, representación, ò calidad, porque se hace mas apreciable y digna de respeto alguna cosa. Lat. *Dignitas. Acceptio. Auctoritas*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Pero debia ser necesaria mayor *recomendacion*, para que durasse con seguridad entre aquellos Infieles.

RECOMENDACION DEL ALMA. Se llama la súplica que hace la Iglesia por los que están en agonía de muerte, con determinadas Preces. Lat. *Anima commendatio*.

Carta de recomendación. Además del sentido recto, se toma por qualquiera prenda del alma, ò del cuerpo, con que se hace digno de estimacion algun sugeto. Lat. *Littera commendatitia*. Lop. Peregr. lib. 1. Passó en fin, y hablando los dos cortefanamente, à lo menos el que llegaba, porque siempre los Extrangeros trahen *cartas de recomendación* en la cortesia, se sentaron en un repecho. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 2. Hermosura con mala condicion es una fuente clarissima, que tiene por guarda una víbora, y es sobreescrito y *carta de recomendación*, que en abriendola tiene un demonio dentro.

RECOMENDAR. v. a. Encargar, pedir, ò dar orden à otro tome à su cuidado alguna persona ò negocio. Lat. *Commendare*.

RECOMENDAR. Hablar, ò empeñarse por alguno, elogiándole. Lat. *Eloquio commendare*.

RECOMENDAR EL ALMA. Phraſe que ſignifica decir las Preces y Oraciones, que la Igleſia tiene diſpuestas y ordenadas para los que eſtán en agonía de muerte. Lat. *Anima commendationem recitare.*

RECOMENDADO, DA. part. paſſ. del verbo Recomendar en ſus acepciones. Lat. *Commendatus. Dignus. Acceptus.*

RECOMPENSA. f. f. Compensación, ſatisfacción ò eſpecie de trueque, que ſe hace de una coſa por otra equivalente. Lat. *Compensatio.* CHRON. DEL R. D. HENR. III. cap. 50. La Villa ſe quedó como ſe eſtaba, en la Corona Real, dando à Juan de Mendóza en recompensa las Villas de Almazán y San Eſteban de Gormáz. SALAZ. DE MEND. Card. Taver. lib. 1. cap. 6. En tiempos de nueſtros Avuéllos, ſe prometió el Maeſtrazgo de Santiago à Gonzalo Hernandez de Córdoba y Aguilar... en recompensa de los notables ſervicios que hizo à eſta Corona, en la conquista del Reino de Nápoles.

RECOMPENSA. Vale tambien remuneración, gratificación, ò retribución de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratio. Retributio.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 5. Los matadores, idos à Roma, dieron petición en el Senado, en que pedian recompensa y remuneración por tan ſeñalado ſervicio. CAST. Hiſt. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Andamos comiendo y bebiendo de la hacienda deſta buena gente, ſin que de noſotros hayan recibido recompensa ni agradecimiento.

RECOMPENSACION. f. f. La acción de recompensar. Lat. *Compensatio.*

RECOMPENSACION. Se toma tambien por lo mismo que recompensa. TOST. Quæſt. cap. 6. Y los Judios eſto juſtamente levaron, por recompensación de los deſpójos y agravios que de los Egypcios recibido habian.

RECOMPENSAR. v. a. Compensar, ſatisfacer, ò remunerar algun beneficio, favor ò buena obra recibida. Es compueſto de la particula Re, y del verbo Compensar. Lat. *Compensare. Remunerare. Retribuere.* CERV. Perſil. lib. 1. cap. 11. Si aqui ſe cámbia por oro ò por plata lo neceſſario que ſe buſca, con facilidad y abundancia ſereis recompensados de lo que nos diereis. VILLAV. Moſch. Cant. 6. Oct. 62.

*Pidenle que el enójo recompense,
Con que ſolo le dexen à la ſombra,
Y alli la Liendre que ſe aſſaba dexen,
Porque él los dexen que de alli ſe alejen.*

RECOMPENSADO, DA. part. paſſ. del verbo Recompensar. Lo aſſi ſatisfecho. Lat. *Compensatus. Retributus. Repensus.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Que yá los Romanos ſe tenian por ſatisfechos y recompensados en parte, del daño y afrenta, que con la muerte de los Scipiones antes habian recibido.

RECONCENTRAR. v. a. Introducir, penetrar, internar una coſa en otra. Uſaſe regularmente como verbo reciproco. Lat. *Intima penetrare, petere.* ACOST. Hiſt. Ind. lib. 3. cap. 28. Y hace que ſe encierren y reconcentren mas allá dentro los humos calientes.

RECONCENTRAR. Vale tambien diſſimular, ocultar, ò callar profundamente algun ſentimiento ò afección. Lat. *In intima abdere, obtegere, reponere.* M. AGRED. tom. 2. num. 1080. Como el que mucho deſea hablar, y no puede manifeſtar ſu concepto, le reconcentra mas en ſu corazón.

RECONCENTRARSE. Fixarſe en la voluntad ò en el ánimo algun afección, ò en lo interior del cuerpo los humores, ò males. Lat. *Intimè habere.*

RECONCENTRADO, DA. part. paſſ. del verbo Reconcentrar en ſus acepciones. Lat. *Penetratus. Abditus. Intimè habens.*

RECONCILIACION. f. f. La acción de reconciliar. Viene del Latino *Reconciliatio*, que vale lo mismo. RECOP. lib. 8. tit. 3. l. 2. No embargante qualesquier exenciones, reconciliaciones y ſeguridades y otros privilegios que tengan: los quales en eſte caſo, quanto à las penas ſobredichas, no les puedan ſuſfragar.

RECONCILIACION. Vale aſſimismo renovación y reſtitución à la amiſtad que ſe quebró, ò reunión de los ánimos que eſtaban deſunidos. Lat. *Reconciliatio. In priſtinum amorem reſtitutio.* OÑA, Poſtrim. lib. 1. cap. 9. diſc. 4. Porque en ellos veremos mui ciertas ſeñales de nueſtra reconciliación. BERISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. No perdonando demonſtración que pudiesſe executoriar ſu mas ſincera reconciliación.

RECONCILIACION. En el Sacramento de la Penitencia, ſe llama aquella breve confeſión, que ſe hace deſpues de haber expueſto à los pies del Confesſor todas las culpas en otra confeſión, ò por mas perfección, confeſſando ſegunda vez las mas ligeras imperfecciones: y tambien ſe dice de qualquier otra breve confeſión. Lat. *Reconciliatio.*

RECONCILIADOR. f. m. El que reconcilia. Lat. *Reconciliator.* GRAC. MOR. f. 56. Sino que teniendoſe que era enviado de Dios, para componedor y reconciliador de todos. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 5. A eſte nos dió la inmenſa bondad de Dios para medianero y reconciliador.

RECONCILIAR. v. a. Volver à conciliar y hacer las amiſtades, ò atraher y acordar los ánimos deſunidos. Es compueſto de la particula Re, y el verbo Conciliar. Lat. *Reconciliare. In gratiam reſtituere.* NAVARRET. CONSERV. Diſc. 32. Reconciliar los ánimos de las Naciones, nuevamente ſujetas al Imperio. CERV. Perſil. lib. 1. cap. 9. Los enamorados facilmente reconcilian los ánimos, y traban amiſtad con los que conocen que padecen la misma enfermedad.

RECONCILIAR. Significa aſſimismo oír una breve ò ligera confeſión: y del penitente ſe dice reconciliarse. Lat. *Culpas per confeſionem expiare: ſepè leviores.* PART. I. tit. 17. l. 7. Otroſi faría ſimonía el Clérigo que aduxeſſe alguno ſu Parrochiano delante del Obiſpo por le facer gracia, que lo reconcilie, diciendo que ha fecho penitencia, è dando testimonio de

- de ello, non seyendo verdad. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Guzmán, §. 3. Otra vez estando confesando el Padre, se llegó un hombre à *reconciliar*se con él una palabra.
- RECONCILIAR.** Vale tambien bendecir algun lugar sagrado, por haber sido violado. Lat. *Ecclesiasticis ritibus sacrum locum expiare.*
- RECONCILIARSE CON LA IGLESIA.** Phrasé que significa volver al gremio de ella el Apóstata ò Herége, que abjuró de su error y heregia. Lat. *In Ecclesia gremium redire, vel noviter se adscribere.*
- RECONCILIADO, DA.** part. pass. del verbo Reconciliar en sus acepciones. Lat. *Reconciliatus. Expiatus.*
- RECONCOMERSE.** v. r. Concomerse con frecuencia. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Concomerse. Lat. *Pruriginem motu sedare. Prurigine gestire.*
- RECONCOMIO.** f. m. El movimiento que se hace à un tiempo con hombros y espaldas, motivado de alguna comezón ò picazón: y tambien se suele executar quando se tiene ò recibe algun gusto, ò satisfacció particular. Es voz del estílo vulgar. Lat. *Pruriginis motu sedatio.*
- RECONCÓMIO.** Se toma tambien por un género de rezélo ò sospecha, que incita y mueve interiormente. Lat. *Suspiciuncula.*
- RECONCÓMIO.** Interior movimiento del ánimo, que inclina à algun afecto. Lat. *Animi prurigo.*
- RECONDITO, TA.** adj. Mui escondido, reservado y oculto. Lat. *Reconditus.* PINEL, Retr. lib. 2. cap. 11. En que se contiene erudición mas *recondita* de la que descubre la superficie.
- RECONDUCCION.** (Reconducción) f. f. term. forense. El contrato de segundo arrendamiento, que se celebra con alguno, despues de cumplido el tiempo del priméro. Lat. *Reconductio.*
- RECONFESSAR.** v. a. Volver à confessar lo confessado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Confessar, y tiene poco uso. Lat. *Confessionem jam factam iterare, repetere.* NAVARR. Man. cap. 9. num. 3. Y por consiguiente, no es obligado à *reconfessar* lo que tenia confessado.
- RECONOCEDOR.** (Reconocedor) f. m. El que reconoce. Lat. *Recognitor.*
- RECONOCER.** v. a. Examinar con cuidado alguna cosa, enterarse de lo que no se tiene toda la claridad, ò noticia que se necesita. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Conocer, y tiene su misma anomalía. Lat. *Recognoscere.* PALAF. Hist. R. Sagr. num. 205. *Reconozcamos* la frontéra, que este desprecio se ha de castigar ahora con despreciarlo, hasta que le llegue el tiempo de su castigo, sin riesgo.
- RECONOCER.** Vale asimismo sujetarse, subordinarse y someterse al dominio ò jurisdicción de otro. Lat. *Recognoscere.* ZURIT. An. lib. 16. cap. 49. Representando al Colegio, que él poseia aquel Reino pacificamen-
Tom. V.

- té, con un increíble consentimiento de todos, y era hijo de la Santa Madre Iglesia, y lo queria ser, y estaba aparejado à *reconocerla* en lo que debía. MONTOR. Obr. Posth. tom. 2. pl. 333.
- Señor de las alturas,
à quien oy reconocen
las humanas tibiezas
por Dios de los Amóres.*
- RECONOCER.** Vale tambien confessar la obligacion que se debe à otro, para el agradecimiento ò recompensa. Lat. *Recognoscere. Agnoscere. Fateri.* C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 70. Sin duda que pretendió, con la obediencia de este acto, purificar al Sol y al Cielo, no obstante que se *reconocia* no obligada à tal ceremonia. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 9. disc. 4. Pues imaginémos que vá el género humano à *reconocer* esta merced al Eterno Padre, y à besarle los pies por ella.
- RECONOCER.** Significa tambien considerar, advertir, ò contemplar. Lat. *Intelligere. Agnoscere. Videre.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. No se hartaba aquellos dias de llorar, del maravilloso y celestial contento que sentia su espíritu, en aquellas misericordias de Dios tan visibiles y tan conocidas: y *reconocia* en ellas las entrañas de piedad, que para los pecados tiene.
- RECONOCER.** Se toma por lo mismo que Comprender, ò hacer juicio. Lat. *Cognoscere. Intelligere.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 40. *Reconociase* por muchas apariencias, que el dictámen del Rey era inducir à Florentines, con el terror de la fuerza, à cederle el absoluto dominio de la Ciudad.
- RECONOCER.** Vale tambien dar por suyo, ò confessar que alguna cosa es suya ò le pertenece: como Reconocer un vale, una letra, &c. Lat. *Recognoscere. Cognoscere.* RECO. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del pedimento que se hace para que uno *reconozca* un conocimiento, y presentacion, diez y seis maravedis.
- RECONOCER.** Se toma tambien por registrar ò mirar con cuidado alguna ò algunas cosas: ò para buscar lo que se desea, ò para vér si es lo que se juzgaba. Lat. *Recognoscere. Speculari.*
- RECONOCER EL CAMPO, ò TERRENO.** Phrasé que además del sentido recto, significa prevenir los inconvenientes que pueden ocurrir en qualquier negocio, antes de emprenderle. Lat. *Speculari. Perpendere. Prospicere.*
- RECONOCER POR HIJO.** Declarar à uno por tal, en el testamento ò fuera dél. Lat. *Filium agnoscere, advocare.*
- RECONOCIDO, DA.** part. pass. del verbo Reconocer en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Agnitus. Speculatus.*
- RECONOCIDO.** Se toma tambien por el que reconoce el favor ò beneficio que otro le ha hecho. Es hispanismo. Lat. *Recognoscens. Memor beneficij.*
- RECONOCIMIENTO.** f. m. El acto de reconocer. Lat. *Recognitio. Agnitio.*

- RECONOCIMIENTO.** Significa asimismo agradecimiento, ó muestra de correspondencia, por algun beneficio recibido. Lat. *Beneficij memoria, agnitio.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Exhortando à los del Navío à que agradeciesen à Nuestro Señor aquel soberano beneficio: y que en *reconocimiento* dél, emendassen algunos escándalos.
- RECONOCIMIENTO.** Vale asimismo vasallage, sumisión ó sujeción. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 28. En este tiempo, el Conde Fernan Gonzalez, viendo que el Rey D. Ordoño habia dexado el Reino, ni acogió, ni hizo guerra al Rey D. Sancho, ni él le pidió *reconocimiento* por Castilla. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 7. Estos avisos y otros enviaron aquellos Indios à Manco Inca, y la obediencia y *reconocimiento* de suprémo Señor de todo aquel Império.
- RECONOCIMIENTO.** Significa tambien registro, inquisicion ó averiguación, que se hace de alguna cosa.
- RECONOCIMIENTO.** En lo forense es la declaración, que judicialmente se hace de un vale, censo ò otra cosa.
- RECONTAMIENTO.** f. m. Narración ó relación. Es voz antiquada. Lat. *Recensus. Recensio.* TOST. Quest. cap. 5. Y por el *recontamiento* de las tales historias se trabajen los hombres à virtud, por temór de pena.
- RECONTAR.** v. a. Volver à contar. Algunas veces se toma absolutamente por referir. Tiene la anomalía de su simple Contar, de quien se compone, antepuesta la particula Re. Lat. *Recensere.* TOST. Quest. cap. 4. Y esto face la Sacra Escritura en aquellos libros, en los quales *recuenta* histórias. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Despues de lo qual comenzó à *recontar* la persecucion de Diocleciano.
- RECONTANTE.** part. act. del verbo Recontar. Lo que refiere, ó repite alguna cosa. Lat. *Recensens.* TOST. Quest. cap. 10. Todo este libro contiene historias *recontantes* los hechos de Josué.
- RECONTADO, DA.** part. pass. del verbo Recontar. Lo así vuelto à contar ó referir. Lat. *Recensus, a, um.* TOST. Quest. cap. 6. Y todo este libro es historia de Dios, por quanto las cosas en él *recontadas*, se ordenan à la ordenacion del recibimiento de la Ley dada por Dios à los Judios.
- RECONVALECER.** v. n. Volver à convalecer, ó recuperar la salud. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Revalere. Revalescere.*
- RECONVENCION.** f. f. Cargo ò convención que se hace à alguno, valiendose de su propio hecho ó palabra. Lat. *Reconvencio. Redargutio.*
- RECONVENCION.** En lo forense es la acción, con la qual se pide contra la misma persona que pedia. Lat. *Reconvencio. Mutua petitio.* RECOPI. lib. 4. tit. 5. l. 1. Y que dentro de los dichos veinte dias pueda el reo, si entendiere que le cumple, poner y hacer su pedimen-

- to y *reconvención*, y dé mútua petición contra el actor, y no despues.
- RECONVENIR.** v. a. Hacer cargo ò convenir à alguno con su propio hecho, ó palabra. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Convenir, y tiene su misma anomalía. Lat. *Redarguere. Actionem retorquere.*
- RECONVENIR.** En lo forense vale pedir al que demandó, y hacerse de reo actor, valiendose para su prueba de las razones en que su contrario fundaba el derecho. Lat. *Petitorem ipsius actione convenire. Mutua petitione agere.*
- RECONVENIR EN SU FUERO.** Vale citar à alguno à que comparezca en juicio, ante aquel Juez ó Tribunal particular à que está sujeto, por el fuero ó privilegio que goza, para no ser compelido por la Justicia ordinaria. Lat. *Apud proprium Judicem aliquem appellare, vocare.*
- RECONVENIDO, DA.** part. pass. del verbo Reconvenir en sus acepciones. Lat. *Redargutus. Mutua petitione actus. Ad Judicem appellatus, vocatus.*
- RECOPIACION.** f. f. El compendio, resumen ó reduccion breve de una obra, ó un discurso. Lat. *Epitome, es. Breviarium, ij.* CERV. Persil. lib. 3. cap. 1. Este lienzo se hacia de una *recopilación*, que les excusaba de contar su historia por menudo.
- RECOPIACION.** Se llama tambien la coleccion de varias cosas: y así llaman Recopilación los libros en que están todas las leyes. Lat. *Collectio. Collecta, e.*
- RECOPIAR.** v. a. Juntar en compendio, recoger ó unir diversas cosas. Lat. *In compendium redigere. Breviare.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónimo. La vida deste gran Doctór, sacada del Obispo Mariano Victorio, que la *recopiló* de sus Obras, y del Cardenal Baronio y otros Autores, es desta manera.
- RECOPIADO, DA.** part. pass. del verbo Recopilar en sus acepciones. Lat. *Breviatus. In compendium redactus.* MARM. Descripc. lib. 1. cap. 34. Así todas las historias que tienen los Arrianos son traducidas de la Lengua Latina, y *recopiladas* en suma, con los nombres de los Señores y Principes.
- RECOQUIN.** (Recoquin) f. m. El hombre muy pequeño y gordo. Trahe Covarr. en su Tesoro. Lat. *Brevis homo, crassusque.*
- RECORDACION.** f. f. El acto de traer à la memoria alguna cosa. Tómase muchas veces por lo mismo que Recuerdo en que se hace memoria de alguna cosa. Viene del Latino *Recordatio.* OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 5. Los quales, segun ellos dicen, fueron llamados montes Cetubales, por memoria de Tubal, el primero que fundó los Españoles, y despues los llamaron Pirroncos en *recordación* del Rey Pirro. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Es el trophéo señal, memoria y *recordación* de la memoria.
- RECORDAMIENTO.** f. m. Lo mismo que Recordación. Es voz antiquada. F. HERR. sob. el vers. 10. del Son. 3. de Garcil. Porque es un *recordamiento* y renovación del afecto amoroso.
- RE-

RECORDAR. v. a. Excitar y mover à otro à que tenga presente alguna cosa de que se hizo cargo ù tomó à su cuidado. Usase muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Memoriam facere, excitare, Reminisci.*

RECORDAR. Metaphoricamente vale despertar al que está dormido. En este sentido se usa muchas veces como verbo neutro. Lat. *Expergiscere.* MONTOR. Obr. Posth. tom. 2. pl. 40.

*Pedro que durmiendo estaba,
recordando à este rumor,
juzgó que era Malcho el sueño,
y luego le sacudió.*

RECORRER. v. a. Registrar, mirar con cuidado, andando de una parte à otra, para inquirir, solicitar y averiguar alguna cosa, que se desea saber. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Correr. Lat. *Percurrere, Perspicere.*

RECORRER. Se toma tambien por repassar leyendo alguna cosa. Lat. *Perlegere, Percurrere.*

RECORRER. Se toma asimismo por componer alguna cosa, que necesitaba de reparo y compostura. Lat. *Resarcire.*

RECORRER LA MEMORIA. Phrasé que vale hacer reflexion, para acordarse de lo que pasó. Lat. *Memoria aliquid repetere. In memoriam revocare.*

RECORRER LOS CAÑAVERALES. Phrasé que se dice del que anda de casa en casa, buscando donde le den algo. Tómase de los Pescadores que acuden por la mañana à vér si ha caído algo en las cañas que dexaron armadas. Lat. *Munera perquirere, queritare.*

RECORRIDO, DA. part. pass. del verbo Recorrer en sus acepciones. Lat. *Recognitus, Recensus, Perlectus.*

RECORTAR. v. a. Cortar ò cercenar lo que sobra en alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Cortar. Lat. *Recidere.*

RECORTAR. Vale tambien cortar con arte, papel ù otra cosa, en varias figuras. Lat. *Variè, vel artificiosè incidere.*

RECORTADO, DA. part. pass. del verbo Recortar en sus acepciones. Lat. *Recisus, Artificiosè incisus.*

RECORTADO. En la Pintura se dice lo que no está desperfilado y dulce. Palom. Mus. Pict. tom. 1. Indic. Lat. *Durus, Acer.*

RECOSER. v. a. Volver à coser lo que está descosido ù roto. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Coser. Lat. *Resuere.*

RECOSIDO, DA. part. pass. del verbo Recoser. Lo así vuelto à coser. Lat. *Resutus.*

RECOSTAR. v. a. Reclinar ò poner de lado alguna cosa. Usase regularmente en la pasiva. Es voz formada de la particula Re, y el nombre Costado, y tiene la anomalía de mudar la o en ue en algunos tiempos y personas: como Yo recuesto, Recuesta tu, Recueste aquel. Lat. *Reclinare.*

RECOSTARSE. Se toma por recogerse à dormir ù descansar. Lat. *Recubare, Rectumbere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 49. Un soldado tendió su capa sobre que *recostarse.* CIENE. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 1. §. 2. Despues de mucha oración

y de haberse disciplinado, por espacio de una hora, *se recostaba* en el suelo.

RECOSTADO, DA. part. pass. del verbo Recostar en sus acepciones. Lat. *Recubans.* SAAV. Republ. pl. 92. Por una calle venía Mecenas, en una litera de varios colores, *recostado* en un lecho.

RECOVA. f. f. La compra de huevos, gallinas y otras cosas, que se hace por los Lugares para volver à vender. Parece que esta voz se formó del verbo *Recolligo*, que significa recoger, y ova los huevos. Lat. *Ovorum, avium, ve per vicos recollectio, vel comparatio.*

RECÓVA. Se llama tambien la cuadrilla de perros de caza. Lat. *Ex canibus mandra.*

RECÓVA. Llaman en Andalucía à un género de cubierta de piedra ò fábrica, que ponen para defender algunas cosas del temporal. Lat. *Operimentum, vel tegumentum fabrile.*

RECOVECO. (Recovéco) f. m. Vuelta y revuelta de algun sitio ò parage. Pudo decirse de la particula Re, y la voz Cueva. Lat. *Gyrus, Circuitus, Sinus.*

RECOVECO. Metaphoricamente se toma por el simulado artificio ù rodéo de algun sugeto, para conseguir algun fin. Lat. *Circumloquutio, Tergiversatio.*

RECOVERO. (Recovéro) f. m. El que compra por los Lugares huevos, gallinas y otras cosas para revender. Lat. *Ovorum vel avium per vicos emptor, comparator.*

RECREACION. f. f. Diversion para alivio del trabajo, con especialidad en casas de campo ò lugares aménos. Lat. *Animi relaxatio, oblectatio.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 21. Dexó el Gamo en la huerta, donde estaban en *recreación* los Frailes.

RECREAR. v. a. Divertir, alegrar ù deleitar. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Animum relaxare, recreare, oblectare.*

HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 2.

Una vez estaba en oración mui quieta y consolada, *recreandose* con el dulce Esposo de las almas, y despues de haber ocupado en esto un buen espacio, le dixo: Señor, dadme licencia para que me vaya à jugar con las otras niñas, y luego volveré. CERV. Persil. lib. 2. cap. 10. Mi hermana, cansada de haber andado algunos dias por el mar, deseó salir à *recrearse* à la tierra.

RECREADO, DA. part. pass. del verbo Recrear. Lo así divertido y alegrado. Lat. *Recreatus, Oblectatus.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Ellos se quedaron en el lugar, contentos y *recreados.*

RECRECER. v. n. Crecer y aumentarse, con exceso y en demasia, alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Crecer. Lat. *Recrescere, Accrescere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 10. Y la pestilencia que *había recrecido*, ayudaba mui apriesa à consumir los pocos que en Numancia quedaban. OV. Hist. Chil. lib. 8. cap. 15. Ni es menor el trabajo que despues de todo esto se les *recrece*, de la dificultad con que se disponen estos Indios à *regebr* la Fé.

- RECRECER.** Vale también ocurrir ù ofrecerse alguna cosa de nuevo. Lat. *Supervenire*. Recop. lib.8. tit.3. l.4. Y porque se podrán *recrerer* algunas dudas à estas palabras generales de oficios, de honra, de que el Derecho en este caso usa, reservamos en Nos el poder y facultad, para que podamos declarar, qué oficios se comprehenden debaxo de la dicha prohibición, y quales no.
- RECRECIDO, DA.** part. pass. del verbo Recrecer en sus acepciones. Lat. *Accrescens. Superveniens. Superadditus.*
- RECRECIMIENTO.** s. m. El aumento y crecimiento que se hace de alguna cosa. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Recrementum. Incrementum.*
- RECREIDO, DA.** adj. que se aplica en la Volateria à la ave de caza, que perdiendo su docilidad, se vuelve à su natural libertad. Lat. *Libertate gaudens.* VALL. Cetr. cap. 10. Quando despues se vé fuera, y reconoce el campo, está *recreido* en no querer venir à la mano.
- RECREMENTOS METALINOS.** Term. Chímico. Aquellas materias, que en la generacion de los metáles no fueron aptas para su producción. Hai unos naturales: como las Marquesitas, Misi, Sori, &c. y otros artificiales, que se separan con el fuego, en la purificación de los metáles: como son el Lithargyrio, Ponfoligos, Cadmia, &c. Palac. Palestr. part. 1. cap. 6. Lat. *Recrementa metallica.*
- RECREO.** s. m. Lo mismo que Recreación. AMAY. Defeng. cap. 1. Todos buscan algun *recreo* y ocio honesto.
- RECREO.** Vale también el sitio ù lugar apto ù dispuesto para diversión. Lat. *Delicium, ij. Locus oblectans.*
- RECTAMENTE.** adv. de modo. Con rectitud, justamente. Lat. *Rectè.*
- RECTANGULO, LA.** adj. Lo que tiene ángulo, ò ángulos rectos: y assi se dice, Triángulo, rectángulo. Lat. *Rectangulus.*
- RECTANGULO.** Term. de Geometr. Usado como substantivo, se llama el Paralelogramo, que tiene los quatro ángulos rectos; pero no todos los lados iguales: el qual también se llama Cuadrilongo. Lat. *Rectangulum.*
- RECTIFICACION.** (Rectificación) s. f. La acción de rectificar. Lat. *Rectificatio.*
- RECTIFICAR.** v. a. Reducir alguna cosa à la perfección que debe tener. Lat. *Rectificare. Exactè ad regulas redigere, agere.*
- RECTIFICAR.** Entre los Boticarios vale purificar los liquóres, y darles el último grado de perfección. Lat. *Rectificare.*
- RECTIFICADO, DA.** part. pass. del verbo Rectificar en sus acepciones. Lat. *Rectificatus.*
- RECTILINEO, NEA.** adj. Term. de Geometr. Lo que se compone de líneas rectas: como Angulo rectilíneo, figura rectilínea. Lat. *Rectilineus.*
- RECTITUD.** s. f. Derechura ù distancia la mas breve entre dos puntos ò términos. Viene del Latino *Rectitudo, inis.*

- RECTITUD.** Metaphoricamente se llama la recta razón ò conocimiento práctico de las cosas que debemos obrar. Lat. *Justitia. Aequitas. Rectitudo.* B. MEND. Polit. lib. 4. cap. 9. Sepa haber sido mejor y con mayor *rectitud* proveído sobre todos los negocios antiguamente, y empeorarse lo que acerca de ellos se muda. SAAV. Empr. 59. Mostró su *rectitud*, en no perdonar las desenvolturas de su hija y nieta.
- RECTITUD.** Se toma también por exacción ò justificación en las operaciones. Lat. *Exacta justitia.*
- RECTO, TA.** adj. Lo mismo que Derecho, ò que está mas breve entre dos puntos. Viene del Latino *Rectus*, que significa lo mismo.
- RECTO.** Se llama qualquiera de los dos ángulos, que forma una línea con otra, quando de tal suerte concurre con ella, que à entrambas partes forma los ángulos iguales, por no tener mas inclinación à una que à otra. Lat. *Rectus.*
- RECTO.** Por analogía vale justo, severo y firme en sus resoluciones. Lat. *Aequus. Justus. Rectus.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Uvenceslao, cap. 1. Porque se mostró *recto* y riguroso contra los abusos del Estado Eclesiástico. AMAY. Defeng. cap. 8. Estaremos en el Tribunal del Juez mas *recto*, sin libros y sin plumas, delante del qual se mide con igual aceptación el docto que el ignorante.
- RECTOR.** s. m. El Superior à cuyo cargo está el gobierno y mando de alguna Comunidad ò Colegio. Lat. *Rektor. Moderator.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 25. Fué el caso, que baxando este Venerable Padre de las Misiones de Chile, à ser *Rektor* del Colegio de la Concepción, se cayó el timón al navio. ALCAZ. Chron. Decad. 2. Año 1. cap. 3. §. 1. Dexó bien zanjada la idea de la fundacion del Colegio, el qual pobló à los fines de este año el P. Andrés de Oviedo, su primer *Rektor*.
- RECTOR.** Se toma en algunas partes por lo mismo que Párrocho, ò Cura proprio. Lat. *Párochus, i.* NAVARR. Man. cap. 25. Aunque no hai texto que diga, quantas y quales Missas han de decir el Abad, *Rektor* ò Cura; pero debe guardar la costumbre ò justicia de la tierra.
- RECTOR.** En las Universidades es la persona que se nombra todos los años para el gobierno de la Universidad, con jurisdicción mas ò menos, segun los estatutos de ella. Lat. *Gymnastarchus.* NIEREMB. Var. Illustr. Vid. del P. Miguel de Torres. Fué Colegial Mayor, y *Rektor* de la Universidad, y Cathedrático de Artes. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 9. cap. 1. §. 5. Dió también aviso à Gerónimo Vela, *Rektor* de la Universidad, el qual le aprehendió, y hecha la cabeza de proceso, la remitió à los Inquisidores, que luego enviaron por él.
- RECTORADO.** s. m. El oficio y cargo de Rector, ò el tiempo que se exerce. Lat. *Gymnastarchi vel moderatoris munus, etiam tempus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 2. §. 3. Con-

Condescendió con su petición el Santo General, y le envió por la Primavera al P. Pedro Domenech, que desde el *Rectorado* de Toledo, habia pasado à gobernar el Colegio de Zaragoza.

RECTORAL. adj. de una term. Lo que pertenece al Rector: como Sala Rectoral. Lat. *Rectoralis*.

RECTORAR. v. n. Llegar à ser Rector. Lat. *Reitoris munus abire*.

RECTORIA. (Rectoria) f. m. El empleo, oficio y jurisdiccion del Rector, Cura propio. Lat. *Parochi munus, vel ditio*.

RECTORIA. Se toma tambien por lo mismo que Rectorado.

RECUA. f. f. El conjunto de animales de carga, que sirven para tragar. Covarr. dice se pudo decir del verbo Latino *Requirere*, porque van buscando cargas de una parte à otra: ò bien del Hebréo *Racas*, que significa Mulo. Lat. *Mandra. Mulorum agmen, vel series*. Acost. Hist. Ind. lib. 1. cap. 21. Sirven tambien de *récu*a y jumentos para llevar carga, llevando la mitad de la carga de una muía, y son de poco gasto à sus dueños. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Quando mi compañero acabó de dar cobro à su *récu*a, viniendose para mi, le dixé: Será bien que cenemos, camarada?

RECVA. Se toma tambien por la muchedumbre de cosas que van ò figuen unas tras otras. Lat. *Agmen. Series*.

RECUAGE. f. m. Lo mismo que *Récu*a. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 15. cap. 243. Mandó luego cargar su *recuage*, y cabalgar sus gentes para se partir. NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 20. En especial murió el Alatar, que era el Alcaide y Capitan de Loxa, y fué tomado el *recuage* que trahian.

RECUDIDA. f. f. Lo mismo que Resulta. Usase regularmente como modo adverbial con la preposicion De. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Vieron juntamente à Moisés y à Elias, que estaban à sus lados, y le tenian en medio, llenos de Magestrád, participando de *recudida* de la luz y gloria que salia del Señor. CERV. Nov. 7. pl. 227. O por mejor decir à esperar su contento y gozo de *recudida*.

RECUDIMIENTO. f. m. El despacho ò facultad que se manda dar à la persona en cuya cabeza se remató alguna renta, para que pueda cobrar los habéres Reales. Lat. *Apocha concessa conductori ad exactionem vestigalium*. RECOR. lib. 9. tit. 6. l. 5. Ordenamos y mandamos, que los Oficiales y Contadores de Rentas lleven todos del *recudimiento* que fuere de quantía de cinquenta mil maravedis, y dende abaxo, quatrocientos y cinquenta maravedis: y del *recudimiento*, de cinquenta hasta cien mil maravedis, novecientos maravedis.

RECUDIR. v. n. Resaltar ò arrojar de una parte à otra. Es del Latino *Recutere*. Lat. *Repercutere*.

RECUDIR. Vale tambien lo mismo que cuidar ò procurar. Antiguamente se decia *Recodir*.

Lat. *Consulere. Providere*. C. LUCAN. cap. 19. Ruego vos que me digais quanto vos entendes, en qué manera pueda yo conocer qual mozo *recudirá* à ser mejor hombre.

RECUDIR. Vale asimismo pagar ò asistir à alguno con alguna cosa que le toca y debe percibir. En este sentido es verbo activo. Lat. *Rependere. Persolvere*. CHRON. DEL R. D. HENR. III. cap. 31. Ordenamos y mandamos, que con estos mil y quinientos maravedis, *recudan* al Capellan Mayor, que por tiempo fuere en la dicha Capilla. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 29. cap. 122. Ni cumpliesen sus cartas y mandamientos, ni le *recudiesen* con las rentas y derechos.

RECUDIDO, DA. part. pass. del verbo *Recudir* en sus acepciones. Lat. *Repercussus*.

RECUENTO. f. m. Inventario. Es voz usada en Galicia. Lat. *Ordo, vel Series*.

RECUERDO. f. m. Memoria que se hace, ò aviso que se dá de alguna cosa que pasó. Lat. *Recordatio. Animadversio*. L. GRAC. Critic. part. 2. Crif. 1. Animábale Critilo con prudentes *recuerdos*.

RECUERO. f. m. El harriéro, ò aquel à cuyo cargo está la *récu*a. Trahe esta voz Covarr. en la voz *Récu*a. Lat. *Mulio. Agaso*.

RECUESTO. f. m. El sitio ò parage que está en pendiente ò declive. Lat. *Civus, i*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 38. Almagro no peleó por su indisposicion, miró la batalla de un *recuesto*, y metióse en la fortaleza, como vió vencidos los suyos.

RECLAR. v. n. Cejar ò retroceder: y así en la artillería se dice *Reclar* la pieza. Lat. *Retrogredi. Retroire*.

RECLAR. Por alusion, y en estilo familiar, se dice del que cede de su dictámen, ò opinion. Lat. *Retrocedere*.

RECULO, LA. adj. que se aplica al pollo ò gallina que no tiene cola. Lat. *Pulius sine caudá*.

RECUPERABLE. (Recuperable) adj. de una term. Lo que se puede recuperar. Lat. *Recuperabilis*.

RECUPERACION. f. f. La acción de recuperar, ò la restauracion de alguna cosa. Lat. *Recuperatio. Instauratio*. NAVARRET. Conserv. Dicc. 19. El (donativo) que Castilla hizo al Señor Emperador Carlos Quinto, el año de mil y quinientos y veinte y seis, para la *recuperacion* de Ungría.

RECUPERADOR. (Recuperador) f. m. El que recupera ò vuelve à tomar alguna cosa. Lat. *Recuperator*.

RECUPERAR. v. a. Volver à tomar. ò cobrar alguna cosa, que antes se poseyó. Lat. *Recuperare*.

RECUPERARSE. v. r. Aliviarse y repararse de algun accidente ò contratiempo, volviendo à su antiguo estado. Lat. *Instaurari*.

RECUPERADO, DA. part. pass. del verbo *Recuperar* en sus acepciones. Lat. *Recuperatus. Instauratus*.

RECURA. f. f. Instrumento de Peinéros para formar y aclarar las puas de los peínes. Es un

- un hierro dentado, con cortes à ámbos lados, y su mango en forma de un cuchillo. Lat. *Ferrum longum utrinque dentatum aculeatumque*.
- RECURAR.** v. a. Formar y aclarar las púas de los peines con la recúra. Lat. *Pectinis dentes efformare vel aperire*.
- RECURRIR.** v. a. Acudir à alguno ò à alguna parte para algun fin. Viene del Latino *Recurrere*. Lat. *Confugere*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 2. §. 3. *Recurrirá* con lágrymas y afectos à Dios. CORN. Chron. tom. 4. lib. 3. cap. 25. Si para remediar estas tenia alguna cosa que dar, no reparaba en que le hiciese falta, y si no tenia, *recurria* à pedirla de limosna.
- RECURSO.** f. m. La accion de recurrir. Lat. *Recurfus. Refugium*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. Fué forzado à recogerse, y hacer *recursó* à su Tio Rey de Navarra. HORTENS. Mar. f. 134. Porque los hombres pongan su confianza en ella, y à ella tengan su *recursó*, como à único refugio suyo.
- RECURSO.** Vale tambien la vuelta ò retorno de alguna cosa, al lugar de donde salió. Lat. *Recurfus*.
- RECURSO.** En lo forense es la acción que queda à la persona condenada en juicio, para poder recurrir à otro Juez ò Tribunal: y especialmente se llaman pléitos de recurso los que de las Audiencias pasan à las Chancillerías, ò de estas al Consejo. Lat. *Recurfus. Actio subsidiaria*.
- RECUSACION.** f. f. La acción de recusar, ò no admitir. Lat. *Recusatio*. RECOP. lib. 2. tit. 8. l. 27. De assentar el auto de *recusación*, hecha al Alcalde ò Escribano con juramento, lleven quatro maravedis.
- RECUSAR.** v. a. No querer admitir ò aceptar alguna cosa. Viene del Latino *Recusare*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 2. Tibério no respondió à los Embaxadores, sino à todo el Senádo, *recusando* con mucha modestia esta divina honra.
- RECUSAR.** En lo forense vale poner excepción al Juez ò otro Ministro, para que no conozca ò entienda en la causa. Lat. *Judicem rejicere, recusare*. RECOP. lib. 2. tit. 10. l. 12. Y otras veces quando se quieren determinar, las partes que procuran dilación, mayormente los poseedores, *recusan* à alguno ò à algunos de los de nuestro Consejo.
- RECUSADO, DA.** part. pass. del verbo Recusar en sus acepciones. Lat. *Recusatus. Rejetus*.
- RED.** f. f. Instrumento de hilos ò cuerdas tejidos en mallas, de que hai varias especies, y sirve para pescar y cazar. Viene del Latino *Rete, retis*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Assi dice el Evangelista San Matheo, que estaban ellos aderezando las *redes* en su Navio con su Padre el Zebedéo, quando nuestro Redentór los llamó para que fuesen sus Discipulos.
- RED.** Se llama tambien qualquier texido hecho en la misma forma, que se hace de di-

- versas matérias, y para varios usos. Lat. *Rete. Reticulum*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Una *red* de la trasera de un carro, de coyundillas, ciento y cincuenta y tres mrs.
- RED.** Lllaman la reja del Locutorio de Monjas. Lat. *Reticulata praestega, vel clathrata*. M. AGRED. tom. 1. num. 461. Nunca llegues à la puerra ni à la *red*, ni ventána, ni te acuerdes de que las tiene el Convento, si no fuere para cumplir con lo preciso de tu oficio.
- RED.** Se llama en algunas Ciudades ò Lugares el sitio ò parage donde se vende el pan, pescado y otras cosas, que se dán por entre verjas. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Forensis clathrus*.
- RED.** Significa asimismo una especie de labor, que hacen de hilo las mugeres, y sirve para las colgaduras y otras cosas. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Reticulum*.
- RED.** Lllaman tambien à un género de prisión, que tienen en los Lugares pequeños, para mayor seguridad de los reos, por no tener las cárceles toda la custodia que se requiere. Lat. *Clathrum*.
- RED.** Metaphoricamente vale ardíd ò engaño, de que alguno se vale para atraher y conquistar à otro. Lat. *Laqueus*. FIGUER. Plaz. Disc. 71. Es cosa de peso intolerable querer describir en particular, contando con qué modo, agrádo, palabras, caricias, nudos, *redes*, fingimientos, follozos..... y dilacion del placér, procuran enlazar y coger los incautos.
- RED.** En la Germania significa la capa. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pallium*. ROM. DE LA GERM. ROM. 8.
*La flor birlesca y germána
de mal en peor venia,
la red, con que curó el arbol;
mil guzpataros tenia.*
- RED BARREDERA.** Red para pescar, cuyas mallas son mas estrechas y cerradas que las comunes, à fin de que no se escape la pesca pequeña. Díxose assi porque barre el rio, llevandose quanto encuentra. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Everriculum*. GRAC. MOR. f. 274. Y assi con *redes barrederas*, pescan los Mugiles, Julides y los Mormyros. CERV. NOV. 1. pl. 3. Dexen crecer à la rapaza, que ella hará de las suyas: à fé que se vá anudando en ella gentil *red barredera*, para pescar corazones.
- RED DE ARAÑA.** La tela que forma la araña, para su refugio, y para pescar los animales pequeños: como moscas, &c. Lat. *Arachnea tela*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 641. Porque son *redes de araña*, que detienen à los animales viles y flacos; pero no à los poderosos.
- RED DE PAXAROS.** Lllaman à qualquier tela mui rala y mal texida. Lat. *Rarior tela*.
- RED DE PAYO.** En la Germania significa capote de sayál. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Sagum, i*. ROM. DE LA GERM. ROM. 5.
*Red de payo de sayál,
y un pelofo guarnecido.*

A red barredera. Phrasé adverb. que vale Con ruina ù destrucción de lo que se halla, ò tomando ù llevando todo quanto se encuentra al passo. Lat. *Omnia omnino evertendo, vel everrendo aut surripiendo.*

Caer en la red. Phrasé que vale caer en el lazo, trampa ò engaño. Lat. *In cassum incidere, vel in laqueum.*

Echar la red. Phrasé metaphórica, que significa hacer todas las diligencias para conseguir algun fin. Lat. *Retia mittere, vel tendere.*

REDADA. f. f. Lance de red. Lat. *factus retis, vel captura piscium.*

REDADA. Metaphoricamente se llama el conjunto de personas ò cosas que se toman ò cogen de una vez: y así se dice, Cogieron una redada de ladrones. Lat. *Captura.*

REDANO. f. m. Tela que cubre las tripas, en figura de una bolsa, que consta de dos membranas mui delicadas, que en medio dexan un grande espacio. De estas la externa ò anterior se une al fondo del estómago, al intestino duodeno y à la parte cóncava del bazo. La interna y posterior al colon ò pancreas, y à veces al trozo pequeño del hígado, y à la espalda. Llámase tambien Omento. Martin. Anat. Compl. cap. 2. Lat. *Omentum, i.* VALVERD. Anat. lib. 3. cap. 6. Este redano es hecho de una tela doblada, lisa, sin hilos algunos, y sembrada de muchas mollejas, mezcladas con gordura, y llena de venas y arterias. SYLVEST. Proserp. Cant. 7. Oct. 36.

*Los que antes no tomaran, ya partidos,
Dexa sangrienta su cuchilla vaga,
Y al tomar el acero con engaños
Asquerosos vomitan los redanos.*

REDAR. v. a. Echar la red. Lat. *Retia tendere, mittere.*

REDADO, DA. part. pass. del verbo Redar. El parage ò sitio en que ya se han echado redes. Lat. *Retibus expiscatus.*

REDARGUCION. f. f. La acción de redarguir, ò el argumento ò razón convertido contra el que le hacia. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario, y viene del Latino *Redargutio*, que significa lo mismo.

REDARGUIR. v. a. Convertir el argumento ò razón contra el que le hace, valiendose de sus mismas proposiciones y términos, y convencerle. Lat. *Redarguere.* M. AGRED. tom. 2. num. 214. Con su torpeza y desconfianza, tacitamente redarguyen esta verdad. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Le mostraron una mortal ojeriza, no solo porque se habia hecho Christiano; sino por la cruda guerra, que les hacia, sacando à plaza sus errores, y redarguyendo su maliciosa y heredada perfidia.

REDARGUIDO, DA. part. pass. del verbo Redarguir. El convencido con su mismo argumento, ò la razón vuelta contra el que la ha propuesto. Lat. *Redargutus.* MEN. Copl. 55.

*Asi retratado y redarguido
De mi guiadora sería yo, quando
Me vido que el mundo andaba mirando,
Con ojos y seso alli embebecido.*

Tom. V.

REDECILLA. f. f. dim. La red pequeña. Lat. *Parvum rete.* MATH. Orig. cap. 41. Uno que llaman chucheros: y estos son los que matan con aláres y con los orzuélos las perdices y palomas, los que toman paxarillos con liga y con oncejeras, y con ballestilla y redcillas.

REDECIR. v. a. Volver à decir ò repetir alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Decir, y tiene su misma anomalía. No tiene ya uso. Lat. *Dictum repetere.* NAVARR. Man. cap. 25. Porque dexar poca cosa del rezo y Oficio Divino, como una dición, ò parte del verso (aun sin voluntad de la redcir) no es mas de venial.

REDEDOR. f. m. Lo mismo que Contorno. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 46. Habia talado todos los árboles de sus rededores, y metiendolos en el lugar, porque los de dentro tuviesen mas aparéjo para los reparos.

Al rededor. Modo adverb. En la circunferencia ò circuito. Lat. *Circum. Circa.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 17. Para honrarle dicen que levantó un solemne sepulchro, y al rededor tantas agujas y pyramides de piedra, quantos enemigos él mismo por su mano mató en la guerra.

REDEJON. f. m. Voz de la Germania, que significa toca ò escofion de red. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Reticulum.* ROM. DE LA GERM. Rom. 4.

*Godas campanas engiba,
limas de pecho labrado,
sarménteras de Vizcaya,
y redejón plateado.*

REDEL. f. m. Voz naut. Es una quaderna que se pone al remate de la ligazón de cuenta, así à proa, como à popa. La medida de los redéles es en el plan: el de popa se mide en la parte correspondiente à la quadra; y el de proa en la correspondiente à la amira. Vocab. Marit. de Sev. Lat. *Trabes nauticae.*

REDEMIR. Vease Redimir.

RENCION. f. f. La acción de redimir. Lat. *Redemptio.*

RENCION. Vale tambien rescate ò recuperación de la libertad perdida. Lat. *Redemptio.* CERV. Nov. 4. pl. 162. Diéron por mi trecientos ducados, los ciento luego, y los docientos quando volviése el Baxel de la limosna, à rescatar al Padre de la Rencion que se quedaba en Argel. CALD. Aut. La Rencion de Cautivos.

*Que en los cómputos del tiempo
tiene ajustada la cuenta,
del determinado dia
que en la Merced de Dios venga
la redención de cautivos.*

RENCION. Por antonomasia se entiende la que Christo Nuestro Señor hizo del Género humano, por medio de su Passion y Muerte. Lat. *Redemptio.* TOST. Quest. cap. 33. Ca del Mesias y de nuestra Rencion, no tenemos otra probanza, salvo aquello que Dios habia dicho por sus Prophetas.

RENCION. Se toma tambien por el alivio

X x x

o

- ò focorro que alguno dá à otro : y assi se dice, Fulano es mi redención. Lat. *Redemptio*.
- REDENTOR.** f. m. El que redime ò rescata. Por excelencia se entiende Nuestro Señor Jesu Christo, que con su preciosísima Sangre redimió à todo el Género humano, y le sacó de la esclavitud del Demónio. Lat. *Redemptor. Liberator.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 51. Desde este año, contandolo à él (como dicen) inclusivè, hasta el año de la Natividad de Nuestro Redentór exclusivè, hai treinta y ocho años. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 32. Porque de la manera, que ni Jerusalén, ni el Mundo pudo tener remedio de sus calamidades, sino por el conocimiento y adoración del legítimo Mesías, enviado de Dios, como su Redentór universal.
- REDENTÓR.** En las Religiones de la Merced y Trinidad se llama el Religioso nombrado para hacer el rescate de los cautivos Christianos que están en poder de los Sarracénos. Lat. *Redemptor.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Juan de Mata. Reveló Dios en España à Santo Domingo de Guzmán, esta elección de S. Juan de Mata, para primer Redentór de Cautivos. CALD. Aut. La Redención de Cautivos.
- Que porque de ti, cruel,
se salva el mas inferior,
dispone que el Redentór
quede à padecer por él.*
- REDERO.** (Redéro) f. m. El que hace ò arma las redes para caza ò pesca. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Opifex retiaris.*
- REDERO.** Ave. Vease Halcón.
- REDERO.** En la Germania significa el ladrón que quita capas. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Qui pallia subripit.*
- REDICION.** f. f. Repetición de lo que se ha dicho. Lat. *Reditio.* F. HERR. sob. el Sonet. 1. de Garcil. Prosigue en la metáphora, y es Apodosis ò redición, que se aplica à lo dicho.
- REDIEZMO.** f. m. La novéna parte de los frutos ya dezmados, ò otra qualquiera porción, que se exija de ellos, despues de haber pagado el diezmo debido y justo. Lat. *Noveni. Secunda decima.* RECOR. lib. 1. tit. 5. l. 7. Nos ha sido suplicado que mandásemos proveer en que, de lo que se huviesse pagado diezmo, no se pidiesse, ni tornasse à pedir, ni llevar rediezmo.
- REDIL.** f. m. El cercado ò corral para encerrar el ganado. Llámase assi porque se suele formar con redes. Lat. *Caula. Ovium sepes.* Ovile. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 1. §. 1. Desterrar del redil la oveja contagiosa, para que no pegue su enfermedad à el rebano. LOP. Dorot. f. 52.
- Juntando las ovejas,
tuerce la onda, y silva,
porque el redil nudoso
temprano las reciba.*
- REDIMIDOR.** f. m. Lo mismo que Redentór, aunque no está tan en uso. CHRON. GEN.

- part. 4. cap. 11. Hemos de rogar à Dios quel mantenga è quel guarde por luengos tiempos, è quel tenga en ser abundada de todo bien, fasta que ella dé el su espíritu al su Redimidór cuyo es. AYAL. Caid. de Princ. lib. 1. cap. 3. Y quando por obra no pecas, aun con los tus viles y malos pensamientos, contra aquel Dios tu Criador y tu Señor, y tu Redimidór, feamente cada dia yerras.
- REDIMIR.** v. a. Rescatar ò sacar de esclavitud al cautivo, mediante el precio. Algunos dicen Redemir, aunque con menos propiedad. Lat. *Redimere*, de donde viene. RECOR. lib. 1. tit. 1. l. 3. Pues por la Santa Cruz fué redimido el Lináge humano: Mandamos que ninguno faga figura de cruz, ni de Santo, ni de Santa, en sepultura, ni tapéte.
- REDIMIR.** Vale tambien comprar alguna cosa, que se habia vendido, posséido ò tenido por alguna razón ò título. Lat. *Redimere.*
- REDIMIR.** Se toma asimismo por socorrer, aliviar, ò sacar de algun riesgo ò peligro. Lat. *Redimere. Liberare.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barreto. Para los pobres enfermos pedia limosna: assi para curar los que estaban en peligro de la muerte del cuerpo, como para redimir los que estaban en la del alma.
- REDIMIR.** Vale tambien volver el dueño de la cosa hypothecada, la cantidad de dinero à la persona à cuyo favor se impuso el censo y gravó la alhaja, y dexarla libre. Lat. *Censum redimere.* NAVARRET. Conserv. Disc. 19. Apenas habrán caído mil ducados, quando con ellos rediman los que administran el Donativo, un juro de la misma cantidad.
- REDIMIR LA VEXACIÓN.** Phrasé que vale hacer alguna acción, padeciendo defalco ò pérdida en la utilidad, por subvenir à alguna urgencia ò necesidad mayor. Lat. *Injuriam, seu molestiam redimere.* CERV. Nov. 11. Dial. pl. 372. Que los Extrangeros siempre redimian la vexación con el dinero.
- REDIMIDO, DA.** part. pass. del verbo Redimir en sus acepciones. Lat. *Redemptus. Liberatus.*
- REDISTRIBUCION.** f. f. La distribucion ò division repetida, y con algun exceso. Es voz de raro uso. Lat. *Iterata distributio.* GRAC. Mor. f. 133. Pues veamos qué necesidad habia de tanta obra y artificio, de tanto instrumento, y redistribuciones.
- REDITO.** f. m. Renta, utilidad, ò beneficio, que rinde algun dinero, en virtud de contrato. Lat. *Redditus, us.* FUENM. S. Pio V. f. 99. Libró al Rey de la avaricia de los Mercaderes, que aprovechandose de la necesidad que de proveer à Flandes tenia, con rigurosos y usurarios contratos, forbian los réditos del Patrimonio Real. MONTIAN. Espej. pl. 67. El que dió à logro, si pide sus réditos con asperéza, es vituperado, y tambien lo será, si para recibirlos ò pagarse anda poniendo largas, tardo y dificultoso.
- REDITUABLE, ò REDITUAL.** adj. de una term. que se aplica à lo que rinde utilidad ò

- ò beneficio. Lat. *Quod reddit*. BERTISS. Guichard. lib. 2. pl. 66. Pero sin dexarles otro Erátio, que la hacienda *redituál* del Reino.
- REDITUAR.** v. a. Rendir, fructificar ò producir utilidad. Viene del Latino *Reddere*, que significa lo mismo.
- REDITUADO, DA.** part. pass. del verbo Redituar. Lo así producido. Lat. *Redditus. Proventus*.
- REDOBLADURA.** (Redobladura) f. f. La acción de redoblar. Es voz antiquada, y la trae Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Reduplicatio. Anadiplosis*.
- REDOBLAMIENTO.** f. m. Repetición ò ejecución de una cosa dos veces. Lat. *Reduplicatio*. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. En nuestra Lengua se podía llamar repetición junta de una mesma voz, ò multiplicada repetición ò *redoblamiento* de una mesma cosa.
- REDOBLAR.** v. a. Aumentar una cosa otro tanto, ò al doble de lo que antes se habia aumentado. Usase tambien en sentido moral: como Redoblar las penas, el sentimiento. Es compuesto de la preposicion Re, y el verbo Doblar. Lat. *Reduplicare. Iterum atque iterum augere*. CESPED. Phelip. IV. lib. 3. cap. 15. Donde en llegando dió el Marqués priñsa mayor à las trinchéras, y *redoblando* el trabajar, en pocos dias concluyó un estradón que con reductos asseguraba. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 3. §. 1. Queda en su lugar el triste Superior de esta Casa, y se le *redobla* el trabajo.
- REDOBLAR.** Vale tambien volver la punta del clávo, ò cosa semejante, por la parte opuesta. Lat. *Reduplicare. Retundere*.
- REDOBLAR.** Vale asimismo repetir el golpe sobre una cuerda. Es voz que usan los que tocan instrumentos. Traheho Covarr. en su Thesóro. Lat. *Reduplicare. Conduplicare*.
- REDOBLADO, DA.** part. pass. del verbo Redoblar en sus acepciones. Lat. *Reduplicatus. Refusus*.
- REDOBLADO.** Se llama el hombre que no es mui alto; pero fornido. Traheho Covarr. en su Thesóro en la voz Redoblar. Lat. *Homo brevis; at robustus crassusve*.
- REDOBLE.** f. m. Repetición del golpe que se dá sobre una cuerda, en la guitarra, ò otro instrumento. Traheho Covarr. en su Thesóro en la voz Redoblar. Lat. *Reduplicatio. Conduplicatio*.
- REDOBLE.** Vale tambien retóque ò realce que se dá à algun discurso ò otra cosa. Lat. *Amplificatio. Augmentatio*.
- REDOBLEGAR.** v. a. Lo mismo que Doblegar, ò Redoblar. Tiene poco uso. VENEG. Difer. lib. 2. cap. 34. Mas no qualquier nube basta à *redoblegar* los rayos del Sol.
- REDOBLON.** f. m. Voz de la Germania, que significa la acción de redoblar el náipe, para hacer el fulléro la flor. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Charta picta fraudulenta plicatio*. ROM. DE LA GERM. Rom. 5.
Aguila de flores llanas,
ermitaño de camino,

leoa, panda, y redoblón;
mazada, hastilla y partido.

REDOMA. f. f. Valsija gruesa de vidro, de varios tamaños, la qual es ancha de abaxo, y vá estrechándose y angostándose hácia la boca. Covarr. dice que se llamó redóma, porque además de ser doblada en el grueso del vidro, se mete en el fuego, se doma y recuece dos veces. Lat. *Nombus vel ampulla vitrea*. SAAV. Republ. pl. 76. Otros muchos hornillos encendidos, con gran variedad de *redómas*, alambiques y crióles. QUEV. Mus. 6. Rom. 97.

La nariz olía
una misma cosa,
entre los servicios,
y entre las redómas:

REDÓMA. Se llama tambien la oferta que se hace à los novios en el dia que se casan. Traheho Covarr. y dice que es voz usada en las Aldéas. Lat. *Nuptiale donum, vel munus*.

REDOMADAZO. f. m. aument. Mui redomado. Lat. *Astu plenus*. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 9. El *redomadazo*, como no pudo hacer treta, con el cuidado que yo tenia, à lo menos pidióle à la muger una docéna de reales sobre el ferreruelo.

REDOMADO, DA. adj. que se aplica al hombre ò bruto cauteloso y astuto. Lat. *Astu plenus. Vaser. Versutus*. SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 5. disc. 4. Tiró coces, y volvió atrás, como mala bestia *redomada*. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 10. O hi de puta, traidór, que madrigando y *redomado* era.

REDOMAZO. f. m. El golpe injurioso, que se dá en la cara, con la redóma llena de tinta, en venganza ò satisfacción de algun agrávio. Lat. *Ampulle in aliquem allisio*.

REDOMILLA. f. f. dimin. La redóma pequeña. Lat. *Parva ampulla*. ESPIN. Escud. Relac. 1. desc. 2. Porque no ví en toda ella, sino un espéjo mui grande, en un poyo mui pequeño de una ventána, y unas *redomillas*, que lo acompañaban.

REDONDAMENTE. adv. de modo. En circunferencia, ò al rededór. Lat. *Rotundè*.

REDONDAMENTE. Vale tambien claramente, absolutamente y sin embozo; y así se dice, Redondamente le dixé mi sentir, Redondamente negué lo que pedia. Lat. *Rotundè. Absolutè*.

REDONDEAR. v. a. Poner redonda alguna cosa, quitándole las superfluidades, que tiene al rededór. Lat. *Rotundare*.

REDONDEARSE. v. r. Descargarse y exonerarse de todo cuidado, deuda ò dependencia, arreglándose y acomodándose à lo que se tiene propio. Lat. *A curis, vel negotijs se omnino liberare, vel expedire*.

REDONDEAR LA HACIENDA ò CAUDAL. Phrase que vale pagar las cargas, créditos ò gravámenes que tenia contra si, y dexarla libre. Lat. *A debitis vel oneribus, se liberare vel expedire*.

REDONDEADO, DA. part. pass. del verbo Redondear en sus acepciones. Lat. *Liberatus. Expeditus*.

REDONDEZ. f. f. La figura circular, ò circunferencia, que tiene qualquier cosa redonda. Lat. *Rotunditas*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Y estuyesse tan extendido por toda la *redondéz* de la tierra. BARBAD. Urdem. f. 62.

Universal Imperio posseia

Entonces mas que nunca en todo el suelo,

(Era siglo de amor) por quien ardía

La hermosa redondéz, que abraza el Cielo.

REDONDEZA. f. f. Lo mismo que Redondéz. Es voz antiquada. COMEND. sob. las 300. Copl. 34. Quiere decir: de alli se veía la *redondéza* è globo de la tierra.

REDONDILLA. f. f. Estancia de quatro versos de à ocho syllabas, en que conciertan los consonantes, primero y quarto, tercero y segundo, y alguna vez alternados. Lat. *Compositio metrica quatuor versibus dimetris consonantibus constans*.

REDONDO, DA. adj. Lo que tiene figura circular ò esférica. Lat. *Rotundus. Orbicularis. Solis*, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Era el recinto de figura *redonda*, sin traveses ni otras defensas. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 54.

Bien es que à muerte, que es mas propria vida,

Se le dedique, y ponga urna redonda,

Y que el cuerpo incorrupto le sustente,

Cuba de San Martin, ò San Clemente.

REDONDA. Se llama la letra común que se usa en las Imprentas, à distincion de la bastardiella ò cursiva. Lat. *Littera typographica communis vel rotunda*.

REDONDO. Metaphóricamente se aplica à la persona igual en su nacimiento de todos quatro costados: y así se dice, Caballero redondo, Hidalgo redondo. Lat. *Rotundus*.

REDONDO. Por metaphora se dice tambien del que está desembarazado y libre de déudas, cuidados ò dependencias. Lat. *Undequaque vel absolutè liber*.

REDONDO. Se llama tambien el que vive tan ajustado, que no tienen que notarle. Lat. *Undequaque perfectus. Omnibus numeris absolutus*.

REDONDO. Se llama el que vá indefenso y sin armas. Lat. *Inermis*.

REDONDO. Usado como substantivo, se suele tomar por moneda. Lat. *Numus*. FIGUER. Pas. sag. Aliv. 7. Cruel tentacion ocasiona el manejo de los *redondos*: y el que dellos escapare sin cometer crímenes, canonizenle por mi cuenta.

REDONDA. En la Germania significa la basquiña. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tunica extima muliebris*. ROM. DE LA GERM. Rom. 3.

Llama à la toca, vergüenza,

y al escofin, enrejado:

à la basquiña redonda,

que siempre vá campeando.

A la redonda. Phrasé adverb. Lo mismo que al rededor ò en rueda. CERV. Quix. tom. 1. cap. 22. Se le pusieron todos à la *redonda*, para vér lo que les mandaba.

De redondo. Phrasé que se usa hablando de los niños, quando los ponen à andar. Lat. *Subducta vel brevi veste*.

Caerse redondo. Phrasé que vale caerse de su estado, por algun desmayo ò otro accidente. Lat. *Subitò vel repente procidere, vel procumbere*.

En redondo. Modo adverb. En circuito, En circunferencia, ò Al rededor. Lat. *Circum*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 1. Quando llegó al cabo dél, dió una vuelta *en redondo*, y volvió con el rostro à la torre. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 14. Tienen de grueso algunas de ellas catorce palmos *en redondo*, y casi quatro estados de altura.

REDONDON. (Redondón) f. m. El círculo ò figura orbicular mui grande. Lat. *Magnus circulus, vel orbis*.

REDOPELO. f. m. La passada que se hace con la mano al paño ò otra estofa, contra pelo. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro, y dice se llamó así de Retropelo: y Nebrixa dice Redropelo. Lat. *Pilus adversus*.

REDOPELO. Vale tambien riña entre muchos, con palabras ò obras. Lat. *Rixa. Disceptatio*.

Al redopelo. Modo adverb. que vale Contra el curso ò modo natural, violentamente. Lat. *Præposterè. Adverso modo*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 43. Habiendosepreciado así los Romanos de facar el antigüedad de sus linages tan *al redopelo*, como dicen, de principios tan desconformes. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Christo. Al tiempo que se la desnudaron *al redopelo*, y con gran fuerza, le defollaron y renovaron las llagas del cuerpo.

Traher al redopelo. Phrasé que vale ajar à alguno, trahendole à mal traher, y con desprecio y vilipendio. Lat. *Vexare. Vexatione agitare*. CERV. Nov. 1. pl. 30. Privilegio de la hermosura, que *trabe al redopelo*, y por la meléna, à sus pies à la voluntad mas exenta.

REDOR. f. m. Esterilla hecha en figura redonda. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Storia, vel codix rotundus*.

REDRO. adv. Atrás ò detrás. Trahele Covarr. en su Thesoro, y dice que es voz rústica. Lat. *Retrò*, de donde viene.

REDROJO. f. m. El racimo pequeño y de pocas uvas, que ván dexando atrás los vendimiadores. Trahele Covarr. en su Thesoro, y dice se llamó así de Retro, porque los dexan atrás los que vendimian. Lat. *Botrus exiguus reliquus. Betryon*.

REDROJO. Es aquel fruto ò flor tardía, ò que echan segunda vez las plantas, que por ser fuera de tiempo no suele llegar à sazón. Lat. *Regerminatio*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. Esto es como de las rosas, ò clavellinas tardías, que llaman *redrojos*.

REDROJO. Significa tambien el muchacho que medra poco. Llámase así mismo Redrojuelo, y lo trahe Covarr. en su Thesoro. Tomóse la metaphora del fruto que no llega à sazón. Lat. *Puer marcidus, languidus*.

REDRUÑA. f. f. La mano ò lado izquierdo. Es

Es voz de que se usa en la Montería. Lat. *Sinistra. Leva*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. E como quiera que el buen Montero entenderá que aquella señal que hace es dessa noche, no puede entender si vá en la derecha, ò si vá en la *redruña*.

REDUCCION. f. f. La accion de reducir. Lat. *Reductio. Redactio*.

REDUCCION. Vale assimismo mutacion de una cosa à otra equivalente, especialmente si es menor la à que se muda. Lat. *Conversio. Commutatio*.

REDUCCION. La mutacion ò conversión de un cuerpo à partes menudas, ò à sus primeros principios. Lat. *Resolutio*.

REDUCCION. Vale tambien la resolucion de un cuerpo duro y seco en substancia liquida. Lat. *Resolutio. Liguatio*.

REDUCCION. En la Química es una resolucion ò restitucion de los mixtos à su estado natural. Lat. *Restitutio. Revocatio*.

REDUCCION. En las Escuelas es el tránsito ò disposicion de un silogismo imperfecto à otro perfecto. Lat. *Conversio*.

REDUCCION. Cambio ò trueque que se hace de una moneda por otra. Lat. *Permutatio*.

REDUCCION. Significa en las cuentas la equivalencia que se busca de la cantidad en una especie, à la de otra distinta: como Reduccion de reales à maravedis, &c. Lat. *Conversio numeri alterius quantitatis in numerum alterius*.

REDUCCION. En el Algebra es la operacion con que la igualacion hallada se reduce à un estado y disposicion en que facilmente se pueda resolver, hallando la cantidad que se busca. Tosc. tom. 2. pl. 114. Lat. *Reductio*.

REDUCCION. Vale tambien persuasion eficaz, con argumentos y razones, para atraher à alguno à algun dictamen. Lat. *Adductio. Inductio*.

REDUCCION. Se toma tambien por la rendicion, sumision y sujecion de algun Reino, Lugar, &c. por medio del poder ò de las armas. Lat. *Subjugatio. Redactio*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 1. Yo escribo la *reduccion* de las Islas Malucas à la obediencia de Phelipe Tercero.

REDUCCION. Significa assimismo conversión ò conquista de los Infieles al conocimiento de la verdadera Religion, ò de los pecadores à la emienda. Lat. *Revocatio. Conversio*. EGENM. S. Pio V. f. 53. Prometia dineros para las Empreras, para los hombres doctos, que se ocupassen en escribir contra Heréges, ò otro ministerio de *reduccion* de almas.

REDUCCION. Se llama tambien el Pueblo de Indios, que se han convertido à la verdadera Religion. Lat. *Oppidum conversorum*.

REDUCIBLE. adj. de una term. Lo que se puede reducir. Lat. *Quod reduci potest*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 3. Quisiera Francisco tenerle; pero no era tan *reducible*, ni tan templado su furor, que pudiesse obedecer à los ruegos y persuasiones de un niño.

REDUCIMIENTO. f. m. Lo mismo que Re-

duccion. Tiene poco uso, y le trahen Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Redactio. Reductio*.

REDUCIR. v. a. Volver alguna cosa al lugar donde antes estaba, ò al estado que tenia. Tiene las anomalias de recibir la z en los presentes: como Yo reduzco, aquel reduzca, y la x en los pretéritos: como Yo reduce. Viene del Latino *Reducere*, que vale lo mismo. Lat. *Restituere*.

REDUCIR. Vale tambien mudar una cosa en otra equivalente, especialmente quando es menor à la que se muda. Lat. *Reducere. Convertere. Commutare*.

REDUCIR. Vale assimismo cambiar ò trocar una moneda por otra. Lat. *Permutare. Commutare*.

REDUCIR. Vale tambien disminuir ò minorar, estrechar ò ceñir alguna cosa. Lat. *Minuere*.

REDUCIR. Significa tambien ceñir ò resumir en buenas razones un discurso, oracion, &c. Lat. *In compendium redigere. Rem paucis praesringere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Le hizo una oracion magestuosa, en que *reduxo* à pocas palabras todos los motivos, que podian acrecentar el empeño de su fidelidad.

REDUCIR. Se toma assimismo por resolver ò convertir una cosa en partes menudas, ò en otra substancia. Lat. *Solvere. Vertere. Mutare*. AMAY. Deseng. cap. 8. El mundo huye, y quanto hai grande en él, se *reducirá* à un vil polvo.

REDUCIR. En la Arithmética es convertir un número en otro: como Reducir un entéro à quebrados, ò al contrario. Lat. *Convertere*.

REDUCIR. En la Dialéctica es convertir un silogismo de figura imperfecta à perfecta. Lat. *Convertere*.

REDUCIR. En la Pintura y otras Artes liberales, es hacer una figura ú diseno mas pequeño, guardando la misma proporcion y medidas que tiene otro mayor. Lat. *In breve cogere, redigere*.

REDUCIR. Vale tambien comprehender, incluir ò arreglar, baxo de cierto número ò cantidad. Usase muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Claudere. Comprehendere. Redigere*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 8. *Reduceo* à cinco Islas principales, todas debaxo de un Meridiano.

REDUCIR. Significa assimismo vencer, sujetar ò rendir, volviendo à la obediencia ò dominio à los que se habian separado dél. Lat. *Redigere. Subjicere*. PUTG. Clar. Var. tit. 13. Cercó assimismo este Caballero la fortaleza de Alcaráz, por la *reducir* à la Corona Real: cercó la fortaleza de Uclés, por la *reducir* à la su Orden de Santiago. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. A la vuelta de México fue por Xalisco, para remediar y *reducir* algunos Pueblos de aquel Reino, que andaban alzados y à las puñadas con Españoles.

REDUCIR. Vale tambien persuadir ò atraher à alguno, con razones y argumentos, à su dictamen. Lat. *Adducere. Inducere*. TBJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 18. No dexó piedra que no

mo-

moviése, para *reducirla* à su opinión. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. No bastando à *reducirlos* la diligencia de los Capitanes, ni el contrario sentir de la gente de obligaciones: fué necesario que Hernan Cortés sacasse la cara.

REDUCIR. Significa tambien convertir ò convencer al conocimiento de la verdadera Religión, ò à los pecadores à la emienda. Lat. *Convertere. Revocare. Adducere.* NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del Patriarcha Juan Nuñez Barreto. *Reduxo* muchos renegados à la Iglesia, de donde se habian dividido.

REDUCIRSE. v. r. Moderarse, arreglarse ò ceñirse en el modo de vida ò porte. Lat. *Modum ponere. Adhibere.*

REDUCIRSE. Significa asimismo resolverse por precision, ò hallarse obligado à executar alguna cosa: como Me he reducido à estar en casa, en cama, &c. Lat. *Cogi. Adigi.* SAAV. Empr. 69. El magnánimo corazón de Augusto se *reducia* por el bien público..... à escribir por su mano la entrada y salida de las rentas del Imperio.

REDUCIDO, DA. part. pass. del verbo Reducir en sus acepciones. Lat. *Reductus. Redactus. Conversus. Mutatus.*

REDUCTO. f. m. Term. de Fortif. Es un fuerte de quatro lados, llano y sin baluartes; pero con su fosso, parapeto, banqueta y terraplén. Levantanse regularmente en las lineas de circunvalación y contravalación, y en las lineas de Aproxes. Tosc. tom. 5. pl. 258. y 396. Lat. *Parvum munimentum.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 381. A cada uno de los fuertes y *reductos*, señalan la gente necesaria.

REDUNDANCIA. f. f. Sobra ò demasiada abundancia de qualquier cosa. Es voz Latina *Redundantia.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Reservando algunas aberturas con puentes de madera, en cuyos lados tenian sus compuertas levadizas, para cebar el lago inferior, siempre que necesitaban de socorrer la mengua del uno con la *redundancia* del otro.

REDUNDANCIA. Se toma tambien por exceso en qualquier linea. Lat. *Redundantia.* HUERT. Probl. f. 113. La *redundancia* del humor melanchólico, acedo en el estómago, con que arrugado y encogido apetece sin modo, pausa, ni fin. M. AGRED. tom. 2. num. 1003. Sino por otro modo de *redundancia* de la gloria del alma, que participará el cuerpo y sus sentidos.

REDUNDANCIA. En la Rhetórica es vicio del discurso, que nace de la superfluidad de las palabras. Lat. *Redundantia.* LOP. Dorot. f. 143. Dirás que es *redundancia* ò amplificación, como figura rhetórica.

REDUNDAR. v. n. Rebofar, salirse alguna cosa de sus limites ò bordes, por demasiadamente llenos y abundantes. Dicese regularmente de los líquidos. Viene del Latino *Redundare.* M. AGRED. tom. 2. num. 771. Y este mar no *redundaba*, porque tenia capacidad y senos para recibirlos.

REDUNDAR. Significa asimismo resultar, ceder, ò venir à parar alguna cosa en beneficio ò daño de otro. Lat. *Redundare. Transferri.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap. 4. Dentro de diez dias, despues de la partida del Duque, vendió el Castillo à los Franceses, de lo qual *redundó* grandísimo daño en el Ducado. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 6. Todo *redunda* en que escapen del peligro, los que sin esta confianza engañosa, no pudieron valerse en él.

REDUNDANTE. part. act. del verbo Redundar. Lo que *redunda*, sobra, ò es superfluo. Lat. *Redundans.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 15. Propusoles la brevedad de la vida, que ni el trabajo ni el contento dura mucho, y al fin lo mas largo se acaba; el premio sin término, el galardón sin tassa, la medida colmada y *redundante*.

REDUPLICACION. f. f. Repetición de una misma cosa. Lat. *Duplicatio. Conduplicatio.*

REDUPLICAR. v. a. Duplicar, doblar ò repetir una misma cosa. Lat. *Duplicare. Conduplicare.*

REDUPLICADO, DA. part. pass. del verbo Reduplicar. Lo así duplicado ò repetido. Lat. *Duplicatus.* M. AGRED. tom. 2. num. 1131. Con ella misma *reduPLICADA*, pretendieron desde entonces retratar lo hecho.

REEDIFICACION. f. f. La acción de reedificar. Lat. *Reedificatio. Instauratio.*

REEDIFICAR. v. a. Volver à edificar ò construir de nuevo lo arruinado ò caído. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Edificar. Lat. *Reedificare. Instaurare.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Henriq. IV. Que allende de que *había reedificado* y fortificado à Yapha llamada Yophe, y algunas otras tierras. NAVARRET. Conserv. Disc. 19. Deste arbitrio de donativos se han valido muchos Príncipes: uno de ellos fué Moisés para la fábrica del Tabernáculo, David para la del Templo, y Esdras para *reedificar* los muros de Jerusalén.

REEDIFICADO, DA. part. pass. del verbo Reedificar. Lo así vuelto à edificar ò construir de nuevo. Lat. *Reedificatus. Instauratus.* GUEV. Epist. à D. Alonso Manrique. Sin ser entonces de los Romanos socorrida, ni jamás despues *reedificada*.

REEDOR. f. m. Lo mismo que Rededor. ORDEN. DE LORC. f. 124. Por lo menos quede sin labrar en todos los *reedores* del dicho pozo cien pasos.

REEMBOLSAR. v. a. Cobrar la cantidad que se ha dado ò prestado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Embolsar. Lat. *Recuperare numos.*

REEMBOLSADO, DA. part. pass. del verbo Reembolsar. Lo así recobrado. Lat. *Numus recuperatus.*

REEMBOLSO. f. m. La acción de recobrar el dinero que se habia dado. Lat. *Numorum recuperatio.*

REEMPLAZAR. v. a. Reintegrar, ò poner en el lugar de donde se sacó alguna cosa, otra de

de la misma especie, en valor, número ò cantidad. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Emplazar. Lat. *Supplere. Explere.*

REEMPLAZADO, DA. part. pass. del verbo Reemplazar. Lo así reintegrado, ò puesto en el lugar donde estaba otra cosa. Lat. *Suppletus. Expletus.*

REEMPLAZO. (Reemplázo) s. m. El reintegro que se hace de alguna cosa. Lat. *Suppletio. Expletio.*

REENCUENTRO. s. m. Encuentro ò golpe de dos cosas que se juntan, haciendose resistencia. Lat. *Occursus. Collisio. Conflictus.*

REENCUENTRO. Vale tambien choque ò combate de dos cuerpos de tropas. Lat. *Conflictus. Certamen.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Caro, cap. 2. Como de ambas partes habia fuerza y esfuerzo grande, huvieron *reencuentros* y batallas. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 25. Le mató en un *reencuentro* mil y quinientos de ellos, y hizo huir los demás

REENCUENTRO. Se toma asimismo por chimérra, riña, pendencia ò desazón de una persona con otra. Lat. *Rixa. Contentio.*

Vaso de reencuentro. Entre los Chímicos, es un vaso para las circulaciones, compuesto de dos matraces encontrados, incluido el uno en el otro; y tambien se forma de dos cucúrbitas de la misma manera. PALAC. PALESTR. part. 1. cap. 38. Lat. *Vas circulatorium.*

REENGENDRADOR. s. m. El que engendra segunda vez una misma cosa, ò la dá nuevo ser. Es voz que solo se usa en sentido moral. Lat. *Regenerator.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. cap. 22. Y nuestro segundo Adán, y *reengendrador* de nuestro espíritu, como lo llama San Pablo.

REENGENDRAR. v. a. Volver à engendrar. Úsase regularmente en el sentido moral y figurado, por dar nuevo ser espiritual ò de gracia. Lat. *Regenerare.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. disc. 3. Cada dia me piden la Fé que professó, como si me *huviesse reengendrado* sin Fé.

REENGENDRAR. Se toma tambien por producirse ò originarse una cosa de otra: y así se dice, que se reengendran malos humóres de la mala calidad de los alimentos. Lat. *Generare. Procreare.*

REENGENDRADO, DA. part. pass. del verbo Reengendrar en sus acepciones. Lat. *Regeneratus. Procreatus.*

REFACCION. s. f. Alimento moderado, que se toma para reparar las fuerzas. Lat. *Refectio. Tentaculum.*

REFACCION. Restitucion que se hace al Estado Eclesiástico de aquella porción que ha contribuido en los derechos Reales, de que es exento. Lat. *Vestigalis accepti pro immunitate restitutio.*

REFALSADO, DA. adj. Falso, engañoso. Lat. *Falsus. Dolosus.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 4. Ni tampoco seas *refalsado* en tus palabras, ni querrelloso, ni criminoso.

REFECCION. s. f. Lo mismo que Refacción en su primera acepción. FR. L. DE GRAN.

Trat. de la Orac. part. 2. cap. 1. Así como el caminante, despues que ha tomado su *refeccion*, sienté en sí un nuevo aliento y esfuerzo para caminar.

REFERENDARIO. s. m. El que refiere ò relata algunas causas. Es voz antiquada en este sentido. Lat. *Relator.* PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. cap. 30. Entre tanto envió à Fernando Diaz de Toledo su Relator y *Referendario*: esto es el que refiere las causas y negocios del Rey, así civiles, como criminales, y por cuya mano se respondia.

REFERENDARIO. Se toma tambien por lo mismo que Refrendario. Lat. *Subscriber. Chancellarius.* FUENM. S. Pio V. f. 146. Julio Aquaviva, hijo del Duque de Atri, *Referendario* de entrambas Signatúras. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 2. El qual le dió una Canongia en la Santa Iglesia de Jaén, y le honró con el decoroso titulo de *Referendario* de ambas Signatúras.

REFERIR. v. a. Contar, decir ò relatar. Viene del Latino *Referre*, que vale lo mismo. Lat. *Narrare.* HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. Juan Ponce de Leon, para la navegacion que hizo, que se *ha referido* en el capitulo precedente..... fué à buscar la fuente de Bimini. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Se *refiere* de Hernan Cortés, que forcejando, para vencer aquel impedimento, perdió en el todo uno de los zapatos.

REFERIRSE. v. r. Tener respecto, ò hacer relacion una cosa à otra. Lat. *Referri.*

REFERIRSE. Vale tambien remitirse à lo que se tiene dicho antecedentemente. Lat. *Ad dicta mittere.*

REFERENTE. part. act. del verbo Referir. El que refiere, ò lo que dice relacion à otra cosa. Lat. *Referens.*

REFERIDO, DA. part. pass. del verbo Referir en sus acepciones. Lat. *Relatus.* HERR. Hist. Ind. Decad. 1. lib. 9. cap. 12. De todos estos movimientos, demás de las razones *referidas*, procede que el fluxo y refluxo sea tan vario.

REFERTO, TA. adj. Lo mismo que lleno. Es voz antiquada. Lat. *Refertus.* COMEND. sob. las 300. Copl. 117. Escribió muchos tractados de nuestra Religión, mui provechosos è todos ducentes ad bonam frugem, *refertos* de singular eloquencia è facundia.

REFIGURAR. v. a. Volver à figurar en la imaginacion ò idéa, la especie de lo que se habia visto en otra ocasion. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Figurar. Lat. *Iterum figurare. pingere.* CERV. Nov. 10. pl. 339. Quando Lorenzo vió à su hermana, y la acabó de *refigurar* y conocer..... tropezando en sus mismos piés, fué à arrojarle à los del Duque, que le levantó y le puso en los brazos de su hermana.

REFINADOR. (Refinador) s. m. El que refina, especialmente los metáles y liquóres. Lat. *Purificator. Defecator.*

REFINADURA. (Refinadura) s. f. La acción de refinar los metáles ò liquóres. Lat. *Purificatio. Defecatio. Purgatio.*

- REFINAR.** v. a. Reducir una cosa à la perfección que debe tener. Es formado de la particula Re, y el nombre Fino. Lat. *Purificare. Perficere. Defacare.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 4. cap. 2. §. 2. Ni el Paraíso está exento de tentaciones, ni el puerto de tormentas, quando quiere Dios probar à los suyos, y *refinarlos* en su confianza y amor.
- REFINADO, DA.** part. pass. del verbo Refinar. Lo así reducido à la perfección y finéza que debe tener. Lat. *Purificatus. Defacatus.*
- REFINADO.** En el sentido moral vale sobresaliente en qualquier especie. Aplicase regularmente al astuto, ù malicioso. Lat. *Emnens. Valdè callidus.*
- REFINO, NA.** adj. Mui fino y acendrado. Traheho Covarr. en su Thesoro en la voz Refinar. Lat. *Defacatus valdè, purgatus, perfectus.*
- REFINO.** Usado como substantivo, se toma en Sevilla por la lonja donde se vende cacáo, azucar, chocolate y otras cosas. Lat. *Uensillum taberna.*
- REFIRMAR.** v. a. Afsegurar ò afianzar alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Afirmar, suprimida la A. Lat. *Confirmare.* PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 2. cap. 64. Pelearon tan fuertemente con ellos, que mataron de aquella vez algunos Franceses, y muchos mas murieran, si se *refirmáran* mas en el campo.
- REFIRMADO, DA.** part. pass. del verbo Refirmar. Lo así afsegurado ò afianzado. Lat. *Confirmatus.*
- REFITOLERO.** s. m. El que tiene cuidado del Refitorio. Lat. *Arbitriclinus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. El quarto año, en que acababa la Theologia, le ocuparon en ser *Refitolero.*
- REFITORIO.** s. m. El lugar destinado en las Comunidades para juntarse à comer. Algunos dicen Refectório, por arrimarse mas al origen. Lat. *Triclinium. Cœnaculum.* SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 42. En lo que toca à la cocina y *refitorio* bien me holgaria que se hiciese. FUENM. S. Pio V. f. 5. Acudia (la gente de guerra) à las horas, tenia celdas señaladas, y con licion comía en el *refitorio*, mezclada entre los Fráiles.
- REFLECTIR.** v. n. term. de Catóptrica. Hacer el rayo de luz su reflexión en el cuerpo opáco. Lat. *Reflectere.* TOSC. Comp. Math. tom. 6. pl. 317. El luminoso puesto en el centro del espejo esférico cóncavo, *reflecte* en sí mismo.
- REFLEXA.** f. f. Cautéla ò segunda intencion, que se lleva para algun intento. Lat. *Cautela. Versutia.*
- REFLEXA.** Se toma algunas veces por lo mismo que Reflexión en el sentido metaphórico. Lat. *Consideratio.*
- REFLEXION.** f. f. La inflexión del rayo de luz ò especies, que se hace en la superficie tersa de un cuerpo opáco, retrocediendo. TOSC. tom. 6. pl. 257. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexus. Repercussio.*
- REFLEXIÓN.** En la Pintura es la claridad ò luz

- secundária, que resulta de la incidencia de la luz primária en los cuerpos iluminados, y templa la fortaleza de las sombras. Lat. *Reflexio lucis.*
- REFLEXIÓN.** Metaphoricamente vale consideracion, ò segundo repáro, que se hace sobre el asunto ò materia que se trata ù discurre. Lat. *Consideratio.*
- REFLEXIONAR.** v. a. Pensar mas cuidadosamente, ò volver à discurrir sobre alguna especie. Fórmase del nombre Reflexión, y se pronuncia la *x* como *cs.* Lat. *Attentè considerare. Recogitare.*
- REFLEXIONADO, DA.** part. pass. del verbo Reflexionar. Lo así cuidadosamente pensado, ò vuelto à discurrir. Lat. *Attentè consideratus. Recogitatus.*
- REFLEXIVAMENTE.** adv. de modo. Con reflexión ò correspondencia. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexè. Reciproce.* M. AYAL. Serm. tom. 1. Serm. de S. Nicolás, §. 1. Al mismo passo que se ennoblece su grande calidad de V. S. con las virtudes de su linage, al mismo se califica su persona con todo el linage de las virtudes, hermostrandose *reflexivamente* por tan alto medio.
- REFLEXIVO, VA.** adj. Lo que reflecte. Pronunciase la *x* como *cs.* Lat. *Reflexivus.*
- Verbo reflexivo.** Lo mismo que Verbo reciproco. Vease Reciproco. Lat. *Verbum reflexivum.*
- REFLEXO.** s. m. La luz que retrocede ò vuelve, hiriendo en algun cuerpo opáco. Lat. *Reflexus, us.* SALAZ. Com. Tambien se ama en el Abyssmo. JORN. 1.
*No sus luces, sus refléxos
solo es razón que te copie,
que no es tratable la llama,
por serlo los resplandores.*
- REFLEXO, XA.** adj. Lo que reflecte, vuelve ò tuerce, como opuesto à lo directo. Lat. *Reflectens.*
- REFLEXO.** Se aplica tambien al conocimiento ò consideración que se forma de alguna cosa, para reconocerla mejor. Lat. *Reflexus. Recogitatus.*
- REFLORECER.** v. n. Volver à florecer los campos, y echar flores. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Reflorescere. Restorere.*
- REFLORECER.** Metaphoricamente vale volver alguna cosa no material, al lustre y estimación que tenia. Lat. *Restorere.*
- REFLUXO.** s. m. La retrocesion de la creciente del agua. Lat. *Mare refluxum. Refluxus.*
- REFOCILACION.** (Refocilación) f. f. La acción de Refocilarse. Lat. *Refocillatio.*
- REFOCILAR.** v. a. Recrear, alegrar. Dícese particularmente de las cosas que calientan ù dán vigór. Es del Latino *Refocillare.* Lat. *Recreate.*
- REFOCILARSE.** v. r. Estarse complaciendo en el gusto que se recibe. Lat. *Recreari. Refoci.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 15. Sucedió pues, que à Rocinante le vino deseo de *refocilarse* con las señoras facas: y saliendo, así como las oyó, de su natural passo y costumbre, sin

- pedir licencia à su dueño, tomó un trotillo algo *picarillo*.
- REFOCILADO**, DA. part. pass. del verbo Refocilar en sus acepciones. Lat. *Refocillatus. Recreatus*.
- REFOCILO**. (Refocilo) f. m. La acción de refocilarse, ó el gusto que se recibe en alguna cosa. Lat. *Refocillatio. Recreatio*.
- REFORMA**. f. f. Corrección ó arreglo, que se pone en alguna cosa. Algunos dicen Reforme. Lat. *Reformatio. Correctio*.
- REFORMA**. Vale asimismo privación del ejercicio de algun empleo que se tenia: y por extensión de las cosas que se dexan de usar. Lat. *Depositio*.
- REFORMA**. En las Religiones se llama la reducción, ó restablecimiento que se hace à su primera observancia. Lat. *Severioris disciplina, instauratio, restitutio*.
- REFORMACION**. f. f. La acción de reformar. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Reformatio*.
- REFORMACIÓN**. Se toma tambien por lo mismo que Reforma, en el sentido de corrección ó arreglo. Lat. *Correctio*. NAVARRET. Conserv. Disc. 32. Que todo esto se viene à conseguir por medio de la *reformación* en los gastos. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 45. Temia se aplicasse el Rey (como ya empezaba à decirse) à la *reformación* de la Iglesia.
- REFORMADOR**. f. m. El que reforma ó pone en debida forma alguna cosa. Lat. *Reformator. Instaurator*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 43. O quien hubiera sido un pobre Fráile, cocinero de la Orden de S. Gerónimo, y no hubiera llegado à ser *Reformador*, ni tener tantas dignidades de oficios. FIGUER. Plaz. Disc. 97. Esto es lo mas importante, que alegan los que, como *reformadores* de los públicos excesos, condenan el abúso prolixo de los cuellos.
- REFORMAR**. v. a. Volver à dar forma à alguna cosa, que la habia perdido ó mudado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Formar. Lat. *Reformare*. FUENM. S. Pio V. f. 94. Perdió quatro galéras, las demás, destrozadas aportaron à Cerdeña: *reformólas* el Marqués de Santa Cruz, que se halló en aquella fazón allí.
- REFORMAR**. Vale tambien arreglar, corregir, ó poner en orden alguna cosa, que se habia deteriorado. Lat. *Instaurare. Emendare*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Rodolfo, cap. 1. El nuevo Emperador pues, como valeroso y deseoso de ordenar y *reformar* el Imperio, convocó luego Cortes. MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 1. De común acuerdo establecieron quince Cánones, à propósito de *reformar* las costumbres de la gente Eclesiástica, que estaban estragadas.
- REFORMAR**. Vale asimismo reducir, ó restituir alguna cosa à su primitiva observancia ó instituto. Lat. *Ad severiorem disciplinam restituere*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 43. Con el buen cobro, que puso en esto Frai Antonio, ganó tanto nombre, que le mandaron
- Tom. V.

- luego que fuesse à *reformar* el Monasterio de Alcovaza, que es de la Orden de San Bernardo.
- REFORMAR**. Vale tambien quitar, cercenar, minorar, ó rebaxar en el número ó cantidad. Lat. *Diminuere*. BRAV. Benedict. Cant. 13. Oct. 50.
- No escribes en el brio tan gallardo,
Ni esperes que la Parca te reforme,
Que no ha menester hierro ni manópla
La muerte, pues que mata quando sopla.*
- REFORMAR**. Significa asimismo privar del ejercicio de algun empleo. Lat. *Deponere*.
- REFORMAR**. Vale tambien aclarar, ó explicar el sentido de alguna proposición, para suavizarla. Lat. *Corrigere*.
- REFORMARSE**. v. r. Emendarse, arreglarse ó corregirse. Lat. *Modum instituere. Mores corrigere*.
- REFORMARSE**. Significa asimismo contenerse, moderarse, ó repararse en lo que se dice ó executa. Lat. *Moderari. Temperari*.
- REFORMADO**, DA. part. pass. del verbo Reformar en sus acepciones. Lat. *Reformatus. Correctus. Instauratus*.
- REFORMADO**. Usado como sustantivo, se toma por el Oficial Militar, que no está en actual ejercicio de su empleo. Lat. *Emeritus*.
- REFORMATORIO**, RIA. adj. Lo que reforma, ó arregla. Lat. *Correctivus*. NAVARRET. Conserv. Disc. 38. Ha enseñado la experiencia, que en España dura poquísimo tiempo la observancia de Pragmáticas y Leyes *reformatorias*.
- REFORZAR**. v. a. Engrossar ó añadir nuevas fuerzas ó fomento à alguna cosa. Lat. *Reficere. Firmare*. FUENM. S. Pio V. f. 94. *Reforzóse* de nuevo el campo, nombróse por Capitan de la execucion, con dependencia del Consejo, al Marqués de los Velez. BETISS. Guichard. pl. 326. Negaron la entrada à Jorge Cornaro, que pretendia *reforzarla* de gente, y luego al Ejército Veneciano.
- REFORZAR**. Vale tambien fortalecer, ó reparar lo que padece ruina, ú detrimento. Lat. *Munire. Fulcire*. FUENM. S. Pio V. f. 120. *Reforzó* un baluarte caído en el Castillo de San Angelo.
- REFORZARSE**. v. r. Fortalecerse, recuperarse, ó recobrar. Lat. *Refici. Restitui in pristinas vires*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Henrique Henriquez. Animábales con sus palabras y razones santas: con lo qual *se reforzaron* grandemente en su espíritu. CERV. Nov. 1. pl. 36. Volvió à *reforzarse* à la seguridad con que podia descubrirse.
- REFORZADO**, DA. part. pass. del verbo Reforzar en sus acepciones. Lat. *Refectus. Firmatus. Munitus*. PIC. Just. f. 99. Mas yo tenia *reforzadas* mis trazas, y un ánimo como una capitana.
- REFORZADA**. Se llama la pieza de artillería que tiene mas metal, que el preciso que llevan las sencillas. Tosc. tom. 5. pl. 460. Lat. *Tormentum bellicum obfirmatum*.
- REFORZADA**. Se llama tambien una especie de
- Y y mor-

- morcilla mui delgada. Es voz del estilo familiar. Lat. *Botellus exilis*.
- REFORZADA. Usado como sustantivo, es una especie de listón del ancho de un dedo, poco mas ó menos. Dicese tambien Reforzado. Lat. *Fasciola serica angustior*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 12. Reforzado de colores, cada pieza de sesenta y quatro varas, à diez y ocho reales.
- REFORZADA. Se llama tambien la cuerda doble ò bordoncillo que sirve para el harpa ò violón. Lat. *Chorda duplicata*.
- REFOSSETO. Veafe Cunéta.
- REFRACCION. f. f. term. de Dióptrica. Es la inflexion del rayo de luz, que passa de un medio à otro de diferente densidad. Viene del Latino *Refractio*, que significa lo mismo, SAAV. Empr. 46. A la vista se ofrece torcido y quebrado el remo debaxo de las aguas, cuya refracción causa este efecto.
- REFRACCION ASTRONÓMICA. Es la que padecen los Astros en la común superficie de la Atmosphera y del aire superior, mas puro y menos denso: y esta refracción aumenta la altura del Astro en el mismo vertical. Tosc. tom. 7. pl. 73. Lat. *Astrorum refractio*.
- REFRACTARIO, RIA. adj. que se aplica al fúgeto que falta à la promessa ò pacto à que se obligó. Es voz Latina. *Refractarius*.
- REFRACTO, TA. adj. que se aplica al rayo de luz, que por incidir en cuerpo opáco, tuerce la linea de dirección. Lat. *Refractus*.
- REFRAN. f. m. El dicho agúdo y sentencioso, que viene de unos en otros, y sirve para moralizar lo que se dice ò escribe. Covarr. dice se llamó así de la voz Latina *Referendo*, por decirse de unos en otros. Lat. *Proverbium. Adagium*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. Tambien, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que fueles: que puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los trahes tan por los cabellos, que mas parecen disparates que sentencias. MONTALV. Com. La mas constante mugér. Jorn. 2.
- Yo sé que dice el refrán,
si quieres un lindo rato,
bebe frio: si una hora,
come en tu casa temprano.*
- Tener refranes. Phrasé que vale saber de todo género de bellaqueria y picarefca. Lat. *Cavillis agere*.
- REFRANCILLO. f. m. dimin. Lo mismo que Refrán. Dicese así con mas vivéza y gracia. Lat. *Proverbium*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 13. Me parece que no será malo este refrancillo para este propósito: Si bien me quieres tratame como fueles.
- REFREGAMIENTO. f. m. El acto de refregar-se. Trahenlo Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Refricatio*.
- REFREGAR. v. a. Estregar una cosa con otra. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo refriego, Refriega tu, Refriegue aquel. Lat. *Refricare. Atterere*.

- REFREGAR. Vale tambien dar en cara à alguno con alguna cosa que le ofende, insistiéndole en ella. Lat. *Objicere. Redarguere*.
- REFREGARSE. Se toma por mancharse. Lat. *Maculari attritu*.
- REFREGADO, DA. part. pass. del verbo Refregar en sus acepciones. Lat. *Refricatus. Maculatus. Redargutus*.
- REFREGON. f. m. El estregón ò ludimiento de una cosa con otra. Lat. *Attritus. Refricatio*.
- REFREGÓN. Se toma tambien por aquella señal que queda de haber ludido alguna cosa. Lat. *Macula ex attritu*.
- REFREGÓN. Metaphoricamente se toma por aquel gusto, ò disgusto breve y de passo, que se tiene con otro. Lat. *Collusio. Colloquium*.
- Darse un refregón. Phrasé que vale hablar ligeramente sobre algun asunto ò materia. Lat. *Perfunctorie colloqui*.
- REFRENAMIENTO. f. m. La acción de refrenar ò contener. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Refrinatio*. VILLEN. Trab. Proem. E por ende esfuerzanse los buenos, pugnando crecer en virtudes, è los malos habrán refrenamiento à sus vicios.
- REFRENAR. v. a. Sujetar y reducir el caballo con el freno, adonde se quiere. Es formado de la particula Re, y el nombre Freno. Lat. *Refrinare. Frenare*.
- REFRENAR. Metaphoricamente vale contener, repositar, reprimir, ò corregir. Lat. *Cohibere. Continere. Refrenare*. RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 15. Todavía dicen los Procuradores, que todo lo prevenido, no basta para refrenar la codicia de los Extrangeros. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 6. Considera otrosí, que muchas veces es de mayor esfuerzo refrenar el ánimo con la razón, que con las armas vencer à los enemigos.
- REFRENADO, DA. part. pass. del verbo Refrenar en sus acepciones. Lat. *Refrinatus. Cohibitus*.
- REFRENDAR. v. a. Legalizar un despacho ò cédula Real, firmando despues de la firma del superior. Lat. *Signare. Subscribere. Cum protocollo conferre*.
- REFRENDAR. Metaphoricamente vale volver à executar ò repetir la acción que se habia hecho: como volver à comer, ò beber. Lat. *Iterare aliquid*.
- REFRENDADO, DA. part. pass. del verbo Refrendar en sus acepciones. Lat. *Subscriptus. Signatus. Iteratus*.
- REFRENDARIO. f. m. El que con autoridad pública refrenda ò firma despues del superior, algun despacho. Lat. *Subscriptor. Cancellarius*.
- REFRENDATA. (Refrendáta) f. f. La firma del que por autoridad pública, subscribe despues del superior. Lat. *Subscriptio*.
- REFRESCADOR. f. m. El que refresca ò refrigerá. Lat. *Refrigerator*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. §. 4. Por ser el corazón calidísimo (como está dicho) le proveyó aquel Sapientísimo Maestro, como à Rey, de

- de un continuo *refrescadór*, que le está siempre haciendo áire, para que no se ahogue.
- REFRESCADURA.** f. f. La acción de refrescar. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Refrigeratio*.
- REFRESCAR.** v. a. Atemperar, corregir ó moderar el calor de alguna cosa, por la introducción, ó comunicación del frío en ella. Lat. *Refrigerare*.
- REFRESCAR.** Vale también templarse ó moderarse el calor del áire. Usase como verbo neutro, y con algun nombre que signifique tiempo. Lat. *Astum remittere*. OCAMP. Chron. lib. 3. cap. 16. Venido el tercero día *refrescóles* la mañana, y tuvieron algun viento favorable, con el qual y con ayuda de los remos, entraron el Puerto.
- REFRESCAR.** Significa también beber frío. Traheló Covarr. en su Thesoro. Lat. *Algidum potum accipere*.
- REFRESCAR.** Vale también volver de nuevo á la acción que se habia executado. Lat. *Reviviscere. Revirescere*. ERICILL. Arauc. Cant. 6. Oct. 25.
- Torna la lid de nuevo á refrescarse,
De un lado y otro andaba igual trabada,
Pecho con pecho vienen á juntarse,
Lanza con lanza, espáda con espáda.*
- REFRESCAR.** Vale asimismo renovar algun sentimiento, pesar ú dolor. Lat. *Refricare. Recrudescere*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Despues de esta nueva, hubo Hanibal otras que le *refrescaron* sus trabájos.
- REFRESCAR.** Vale también tomar fuerzas, vigor ó aliento. Lat. *Revirescere. Refocillari*. AYAL. Caid. de Princ. lib. 5. cap. 10. Que él y sus gentes queria que estuviesen en aquel lugar donde fué la batalla, por espacio de algunos dias, hasta que descansassen y *refrescassen*.
- REFRESCAR.** Significa asimismo tomar el fresco, ú descansar de algun cansancio ó fatiga. Usase frecüentemente como verbo reciproco. Lat. *Refrigerare. Vires resumere*. SAAV. Coron. Got. Año 449. Habiendo pues Atila *refrescado* en aquellas Provincias su ejército, que constaba de quinientos mil combatientes, se resolvió á entrar con él por las Galias.
- REFRESCAR LA MEMORIA.** Phrase que vale renovar las especies de alguna cosa que se tenia olvidada. Lat. *In memoriam revocare*.
- REFRESCADO, DA.** part. pass. del verbo Refrescar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Revirescens, &c.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 2. Acudieron las demás naves á aquellos lugares adonde, *refrescado* el Ejército y los Soldados, con reposo de algunos dias, se determinaron de presentar la batalla.
- REFRESCO.** f. m. Alimento moderado, ó repáro que se toma para fortalecerse y continuar en el trabájo, ó fatiga. Lat. *Refectio. Prandiculum. Cibarium*. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 7. En aquel viage saltaron una vez en tierra, creyendo poder tomar algun *refresco*, cerca de la parte donde ahora hallamos la

Tom. V.

- Villa de Almuñécar. GOMAR. Hist. Mex. cap. 2. Donde se proveyeron de *refresco* y comida suficiente, á tan largo camino como llevaban.
- REFRESCO.** Se toma también por el agafajo de bebidas, dulces y chocolate, que se dá en las visitas ú otras concurrencias. Lat. *Hospitum vespertina propinatio*.
- De refresco.** Modo adverb. que vale De nuevo. Dicese por lo que se añade ó sobreviene para algun fin. Lat. *Novo subsidio. Denuò. Recenter*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. Cargaron nuevas compañías, que Scipión enviaba *de refresco*, con que los Españoles fueron forzados á meterse en Cadiz. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 2. Con este dinero, hallado *de refresco*, volvió un poco mi Padre sobre sí, como torcida que atizan en candil con poco azéite.
- REFRIEGA.** f. f. El reencuentro ú contienda que tienen unos con otros. Lat. *Rixa. Contentio. Leve certamen*. PINC. Philos. Epist. 5. Despues que reconoció ser sus enemigos, con gran pesar se retiró de la *refriega*. CERV. Nov. 10. pl. 313. Habiafele caído á D. Juan el sombréro en la *refriega*, y buscandole halló otro que se puso, acaso sin mirar si era el suyo, ó no.
- REFRIGERAR.** v. a. Refrescar, ó templar el calor de alguna cosa. Viene del Latino *Refrigerare*, que significa lo mismo. HUERT. Problem. f. 32. También vemos, que meneando las cosas que están hirviendo, dexan de hervir, y el movimiento del pulmón *refrigera* el corazón.
- REFRIGERAR.** Vale también confortar, fortalecer y reparar las fuerzas. Lat. *Refricere. Fovère*.
- REFRIGERANTE.** part. act. del verbo Refrigerar. Lo que tiene virtud de templar y refrigerar. Usase como sustantivo, especialmente en la Medicina. Lat. *Refrigerans. Refrigeratorius*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Porque así como la salud en el enfermo no está en los *refrigerantes* que le aplican.... sino consiste en que dentro dél, sus qualidades y humóres, que excedian en el orden, se compongan. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 2. cap. 12. No de otra suerte le recibió, que el caminante en el veráno, cansado, anhelante y sediento, el vaso que le ofrecen de agradable *refrigerante* crystal, con que bañe copiosamente los labios.
- REFRIGERANTE.** Llaman los Chímicos un vaso, en que se pone agua para templar el calor en las evaporaciones. Lat. *Refrigeratorium*. PALAC. Palestr. part. 1. cap. 38. Los extrémos han de ser anchos, para que en el uno se pueda ajustar una cabeza con su *refrigerante* de cobre.
- REFRIGERADO, DA.** part. pass. del verbo Refrigerar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus. Reffectus*.
- REFRIGERATIVO, VA.** adj. Lo que tiene virtud de refrigerar. Lat. *Refrigeratorius*.
- REFRIGERATORIO.** f. m. Lo mismo que Re-

Yyy 2

tiii

- frigerante entre los Chemicos. PALAC. Palest. part. I. cap. 38. Muchos tienen, en lugar de la cabeza con *refrigeratorio*, una cabeza sin él, para las destilaciones de las essencias de los simples.
- REFRIGERIO. f. m. El beneficio ò alivio que se siente con lo fresco. Lat. *Refrigerium*. GRAC. MOR. f. 200. Las vestiduras parece que calientan al hombre; empero no es así, porque ni ellas en sí tienen calor, ni le pueden dar al cuerpo, que cada qual de ellas de su natural es fria: y muchas veces estando con fiebre y calentura, mudando una y otra, buscamos *refrigerio*. HUERT. Probl. f. 33. Y este *refrigerio* usan las damas en el verano con los abanillos.
- REFRIGERIO. Se toma asimismo por alivio ò consuelo, que se tiene en qualquier linea. *Refectio. Fomentum. Solatium*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 6. Fueron forzados à pelear, como con desesperacion, porque les quitó el *refrigerio* de su Real y sus navios. ALCAZ. Chron. Decad. I. Año 6. cap. 2. §. 3. De la fruta de el azúcar de esta tierra, envío à V. R. para *refrigerio* de la sed de las calenturas.
- REFRIGERIO. Se aplica tambien al corto alimento que se toma de comida y bebida. Lat. *Refectio. Cibarium*.
- REFRINGIR. v. a. Hacer perder al rayo de luz, por la incidencia en algun cuerpo, la linea de direccion, como quebrandole ò cortandole. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Refringi*. TOSC. Comp. Math. tom. 6. pl. 355. Si un luminoso se pone en el focus de una semilente, los rayos *se refringen* paralelos.
- REFRINGENTE. part. act. del verbo Refringir. Lo que refringe. Lat. *Refringens*.
- REFUERZO. f. m. Reparo que se pone para fortalecer y afirmar alguna cosa, que puede amenazar ruina. Lat. *Fulcimen*.
- REFUERZO. Vale tambien socorro ò ayuda que se dá en ocasion, ò necesidad. Lat. *Subsidium. Opus*.
- REFUERZO. En las armas de fuego se llama el grueso que tienen en la circunferencia del cañon. Lat. *Fulcimentum*.
- REFUGIAR. v. a. Acoger ò amparar à alguno, sirviendole de resguardo y asylo. Viene del Latino *Refugere*. Lat. *Refugium vel auxilium præbere*.
- REFUGIARSE. v. r. Acogerse, retirarse à parte segura, ò ponerse en salvo y custodia. Lat. *Confugere*. BETISS. Guichard. pl. 46. El Pontífice, lleno de asombro, *se refugiaba* en San Angel, seguido de solos los Cardenales Ursino y Oliverio Carrafa.
- REFUGIADO, DA. part. pass. del verbo Refugiar en sus acepciones. Lat. *Refugio munitus. Confugiens*.
- REFUGIO. f. m. Asylo, acogida ò amparo que se solicita para resguardo y custodia. Lat. *Refugium. Confugium*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 47. Siendoles *refugio*, y lugar de buen acogimiento, en todo tiempo de necesidad. FLORENC. Mar. tom. I. Serm. 9. Punt. 2. Por-

- que no solo es torre de *refugio* para los pecadores, sino tambien torre de defensa para los Justos.
- REFUGIO. Se llaman en algunas Ciudades unas Hermandades dedicadas al servicio y socorro de los pobres. Háila en Madrid muy célebre, asistida y gobernada por la primera Nobleza. Lat. *Refugium*.
- REFULGENCIA. f. f. El resplandor ò claridad que despide ò arroja de sí el cuerpo resplandeciente ò luminoso. Es voz puramente Latina *Refulgentia*. M. AGRED. tom. 2. num. 1074. Vió el Santo Precursor al Redentor del Mundo, y à su Santissima Madre con gran *refulgencia*.
- REFULGENTE. adj. de una term. Lo que despide ò arroja de sí claridad ò resplandor. Lat. *Refulgens*.
- REFULGENTISSIMO, MA. adj. superl. Muy resfulgente. Lat. *Fulgentissimus*. M. AGRED. tom. 3. num. 399. Al mismo tiempo, los Santos Angeles recibieron à su gran Reina y Señora en un throno *refulgentissimo*.
- REFUNDICION. f. f. La acción de refundir. Lat. *Iterata liquatio, vel liquifactio*.
- REFUNDIR. v. a. Volver à fundir ò liquidar los metales. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Fundir. Lat. *Iterum liquare. Denud liquefacere*.
- REFUNDIR. Translaticiamente vale comprender, ò incluir. Usase muchas veces como verbo reciproco. Lat. *Refundere. Attribuere. Includere*. M. AGRED. tom. I. num. 34. Mas queremos significar que las cosas estan entre sí encadenadas, y suceden unas à otras: y imaginandolas con este orden objetivo, *refundimos*, para entenderlas mejor, el mismo orden en los actos de la divina ciencia y voluntad.
- REFUNDIDO, DA. part. pass. del verbo Refundir en sus acepciones. Lat. *Refusus. Attributus*.
- REFUNFUÑADURA. f. f. El ruido ò sonido que se hace con las narices, en señal de enojo ò enfado, ò en demonstracion del disgusto y repugnancia con que se executa alguna cosa. Lat. *Remurmuratio. Gannitio*. ALFAR. part. 2. lib. I. cap. 2. Hernán Sanz dadmelo à mi, que par diez nunca he enamorado, ni maquillotrado tal *refunfuñadura*.
- REFUNFUÑAR. v. n. Hacer cierto ruido ò sonido con las narices, en señal de enojo, ò del disgusto ò violencia con que se executa alguna cosa. Covarr. dice que del tal ruido ò sonido se dixo Refunfuñar. Lat. *Obmurmurare. Gannire*. FR. L. DE GRAN. Prepar. de la Orac. cap. 18. Contra lo qual vemos hacen muchos, los quales son como los mozos harones, que si no los bailan delante van *refunfuñando* à los mandados. PIC. JUST. f. 81. Debe de ser sin duda que la mula está corrida, como tu de que la llamamos la boba por mal nombre, y *refunfuña*.
- REFUNFUÑO. f. m. Lo mismo que Refunfuñadura. PIC. JUST. f. 81. Viendo que le salía tan à cuento lo del *refunfuño* y los cascabelles, acrecentó mas la risa suya.

- REFUTACION.** f. f. El argumento ò prueba que destruye las razones de la parte contraria. Lat. *Refutatio. Confutatio.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 1. Que procediesen con tiento y con lentitud en la *refutación* de los errores, y que para su mejor logro, se fecundassen con la leccion de los decretos Conciliares y Pontificios.
- REFUTAR.** v. a. Contradecir ò reprobador alguna cosa. Lat. *Refutare. Confutare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 7. Otros cuentan entre las Poblaciones de Tubal à Tarragona y Sagunto, que oy es Monviedro, lo qual en este lugar no queremos *refutar*, ni aprobarlo.
- REFUTADO, DA,** part. pass. del verbo Refutar. Lo así contradicho ò reprobado. Lat. *Confutatus. Refutatus.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 454. Insignuadas en la misma carta de San Leon Papa, con que quedó *refutada* la falsa doctrina de Prisciliano.
- REGADERA.** f. f. Vaso, que regularmente se hace de hoja de lata ò cobre, de distintos tamaños y figuras. Tiene un cañón largo que sale del suelo y remata en forma de roseta, cerrada, llena de pequeños agujeros y espesfos. Tiene sus dos alidéros, uno de la parte de arriba en la boca del dicho vaso, que sirve para llevarla con comodidad, y otro que corresponde al cañón, para manejarla con facilidad quando se riega, para cuyo fin se inventó. Lat. *Vas rorarium.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada libra de cobre, labrado en piezas mayores, como son, cántaros, *regaderas*, alquitáras, alambiques para destilar.... à siete reales, con hechura.
- REGADERA.** Vale tambien lo mismo que Reguera. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Yo soi como canal de agua perpetua, como *regadera* que salió del rio: como arroyo que sale del Paraiso.
- REGADIO.** f. m. Lo mismo que Riego ò Regadúra. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Irrigatio.* TORR. Philos. lib. 17. cap. 2. Pero como las mas mugéres son mai contentadizas, dice la Divina Escritura, que pidió à su Padre tierra de *regadio*.
- REGADIZO, ZA.** adj. Lo que se riega. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Irriguus, a, um.*
- REGADOR.** (Regador) f. m. Instrumento de que se sirven los Peñeros para señalar, rayando lo largo que han de tener las pías del peñe. Es un hierro à modo de una penna de compás con una punta corva. Lat. *Ferrum recurvum ad exarandum.*
- REGADOR.** En el Reino de Murcia se toma tambien por el que tiene derecho de regar, ò agua comprada ò repartida para esso. Lat. *Dominus aque irrigue.* ORDEN. DE LORÉ. f. 36. El que no fuere *regador* de aquel dia, no pueda tomar mas agua de la que saltare por encima del azéquia.
- REGADURA.** f. f. El riego que se hace por una vez. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Irrigatio.*

- REGAJAL.** f. m. El charco que se hace de qualquier cosa liquida que se vomita ò derrama. Lat. *Lacus, us.* GRAC. Mor. f. 173. Quando entramos en las casas de los gastadores, y comedores perdidos, luego vemos el lodo y *regajal* del vino, y las coronas y guirnaldas hechas pedázos.
- REGAJO.** (Regájo) f. m. El charco de agua detenida. Lat. *Lacuna. Stagnum.*
- REGALADAMENTE.** adv. de modo. Con regalo, y delicadamente. Lat. *Laute. Delicatè.* F. HERR. sob. la Eleg. 1. de Garcil. La fuerza de la feriedad, nobleza y hermosúra de la elocución sola es la que hace aquella suavidad de los versos, que tan *regaladamente* hierren los oídos. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Preguntamos al huesped, si habia que cenar? respondió que si, y aun mui *regaladamente*.
- REGALADISSIMO, MA.** adj. superl. Mui regalado. Lat. *Lautissimus. Valdè delicatus.* YEP. Chron. Año 539. cap. 4. Estuvolos mirando como *regaladissimo* Padre, y con una amorosa reprehension dixo: Pues esto os entristece? Oy teneis poco; mañana tendreis sobrado. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 5. §. 2. Fué *regaladissimo* de la Virgen y del Niño Jesus.
- REGALADOR.** f. m. El que es amigo de regalar. Trahele Covarr. en su Thesoro, en la voz Regalo. Lat. *Donorum fecundus. Munificus.*
- REGALADOR.** Lllaman los Botéros à un palo de media vara de largo, y grueso como la muñeca, cubierto con una toguilla de esparto arrollada à él: y sirve para alisar, y acabar de limpiar las corambres por la parte de afuera. Lat. *Radula coriaria.*
- REGALAMIENTO.** f. m. La acción de regalar, ò regalarse. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios; pero tiene poco uso. Lat. *Indulgentia nimia. Regellatio.*
- REGALAR.** v. a. Agasajar, ò contribuir à otro con alguna cosa, voluntariamente ò por obligacion. Covarr. dice trahe su origen del Latino *Rege*, por ser los Reyes los que tienen las mayores delicias; pero no obstante es de parecer se dixesse del nombre Griego *Gala*, que vale leche, por tener los Antiguos por suave y gustosa comida todo lo que se hacía con leche. Lat. *Laute aliquem accipere. Donis munificè, prosequi, liberaliter habere.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Convidaron à comer à los Religiosos, y los *regalaron* lo que pudieron à su mesa. SAAV. Republ. pl. 137. Hacen razón de estado enlaquecer la salud de los Príncipes, para que estén sujetos à ellos y los *regalen*.
- REGALAR.** Se toma tambien por halagar, acariciar, ò hacer expresiones de afecto y benevolencia. Lat. *Indulgere. Grate, seu benevo- lè accipere, excipere.*
- REGALAR.** Significa asimismo recrear ò deleitar. Lat. *Recreare. Relaxare.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Trazó las cosas mui diferentemente de lo que ella pensaba; porque quan-

- quando *estaba* mas embebida y *regalada* en este pensamiento.... llegó un criado de Doña Ana de Mendoza.... à pedir con encarecimiento fué à fundar un Monasterio de Monjas en Pastrána. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 10. §. 2. Retiróse luego à un aposentillo obscuro à *regalar* su espíritu.
- REGALARSE.** v. r. Tratarse bien y con regalo en el comer y beber. Lat. *Pelliculam curare. Sibi nimis consulere.*
- REGALARSE.** Vale tambien derretirse ò liquidarse. En este sentido es formado de la preposición Re destructiva, y la voz Latina *Gelu*, que significa el hielo. Lat. *Solvi. Liquefieri.* F. HERR. sob. el Son. 2. de Garcil. Así como quando fueren las nubecillas convertirse en rocío: y de esta manera sucede que *se regalen*, y resuelvan en lágrimas aquellos vapores engrosados.
- REGALADO, DA.** part. pass. del verbo Regalar en sus acepciones. Lat. *Lautè, vel opiparè acceptus. Relaxatus.*
- REGALADO.** Vale tambien acomodado, suave ò delicado. Es hispanismo. Lat. *Delicatus. Suavissimus.* Lop. Peregr. lib. 3. Sabia mi hermana Nise tañir diestramente en un harpa, y cantar con tan dulce y *regalada* voz. MANUEL, San Francisco, lib. 4. pl. 108. Mesas suntuosas, doradas baxillas, camas *regaladas*: flores son, no sin serpientes.
- REGALADA.** La Caballeriza Real donde están los caballos de regalo: y tambien se llama así el conjunto de caballos, que la componen. Lat. *Delectorum equorum stabulum, vel ipsi equi.*
- REGALERO.** s. m. En los sitios Reales llaman así al que tiene el cuidado de llevar las frutas ò flores al Rey y demás Personas à quien se acostumbra dar. Lat. *Fructuum vel florum conductor.*
- REGALIA.** s. f. Preeminencia, prerogativa ò excepcion particular y privativa, que en virtud de suprema autoridad y potestad exerce qualquier Soberano en su Reino, ò Estado: como el batir moneda, &c. Lat. *Jus Regium. Regia potestas.* SAAV. Empr. 67. El mayor inconveniente de los tributos y *regalias*, está en los Receptores y cobradores, porque à veces hacen mas daño que los mismos tributos. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 11. Se volvió à poner esta su pretension en la noticia del Rey, pidiendole segunda vez por Cathedrático à Francisco Suarez, y juntamente la mudanza de la hora señalada para la leccion de Prima: punto que pertenecia à su *regalia*, y necesitaba de su autoridad.
- REGALIA.** Por extension se llama el privilegio ò excepcion privativa ò particular, que alguno tiene en qualquier linea. Lat. *Peculiarè jus.*
- REGALICIA, REGALIZ, ò REGALIZA.** Vea-se Orozú.
- REGALILLO.** s. m. dimin. El agafajo ò dádiva en corta cantidad. Lat. *Munusculum.*
- REGALILLO.** Se llama tambien al manguito que usan las mugeres, para meter las manos en

- tiempo de frio. Lat. *Manica pellicea.* Ov. Hist. Chil. lib. 1. cap. 19. De los que hai grandissima abundancia en las lagunas son los Condóres, blancos como Armiños, de que hacen los que llaman *regalillos*, para las manos, por ser de suavissimo tacto y muy calientes.
- REGALO.** s. m. Dádiva que se hace ò envia voluntariamente ò por costumbre. Lat. *Donum. Ferculum. Munus.* Lop. Peregr. lib. 4. La obligó de manera con *regalos* y caricias, y algunas joyas, que la llevó à Fez consigo. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 7. Luego que allí llegamos, lo quisiera detener, para hacerle algun *regalo*; empero no lo admitió.
- REGALO.** Significa tambien gusto ò complacencia que se recibe en qualquier linea. Lat. *Delicia. Delectatio. Voluptas.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Caminaron juntos otros quatro dias, platicando, con grandissimo *regalo* y consolacion de espíritu, en cosas de Dios. F. HERR. sob. el Son. 1. de Garcil. No sufre, ni permite vocablos extraños y baxos, ni *regalos* lascivos, es mas recatada y observante.
- REGALO.** Se aplica asimismo à la comida y bebida delicada y exquisita. Lat. *Lautitia. Victus delicatus, opiparusque.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 13. No solo les enviaba Pacieco lo que bastaba para sustentarse, sino todo género de *regalo* que en el comer se procura. MANUEL, S. Francisco, lib. 4. pl. 108. Al *regalo* dispone el huesped suceda el sueño: medio de sus intentos al tentador caballero.
- REGALO.** Vale asimismo conveniencia, comodidad ò descanso, que se procura en orden à la persona. Lat. *Luxus. Mollities. Laxa quies.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. La qual túnica, por parecerle à Santo Domingo demasiado *regalo*, se desnudó. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 10. §. 2. Caminando, à veces mal convalecido, y otras enfermo, nunca se pudo recabar de Francisco que se llevase alguna prevencion de cama, ò de *regalo*.
- REGALO.** En el sentido mystico se llama la aflicción, trabajo ò penalidad con que mortifica y trabaja Dios à sus criaturas. Lat. *Afflictio à Deo missa, vel crux.* MANUEL, S. Francisco, lib. 1. pl. 17. La Cruz *regalo* es de los Justos; el *regalo* cruz de los pecadores.
- Caballo de regalo.** El que se tiene reservado para el lucimiento: y se llama así, porque se cuida mejor que al destinado à todo trabajo. Lat. *Equus delectus.*
- De caballo de regalo à rocín de molinero.** Refr. que aconseja al que está en alta fortuna rema la caída. Lat. *Ille equus phaleris ornatus qui ante nitebat, Fragilegus posthac albicat ipse miser.*
- REGALON, NA.** adj. Acomodado, delicado, ò no acostumbrado al trabajo ò fatiga. Lat. *Valdè delicatus, mollis.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctr. Christ. part. 2. cap. 13. La concupiscible fuerte para todo mal, la carne mal inclinada y *regalona*. PONC. Quar. part. 2. disc.

disc. 17. §. 3. Pompéyo, porque con un dedo solo rascaba la cabeza, con estar mui lejos de ello, fué infamado de hombre *regalón* y lascivo.

REGALÓN. Se aplica asimismo al hijo regalado de sus padres. Traheho Covarr. en su Theſoro en la voz Regalo. Lat. *Deliciosè, vel indulgenter educatus, habitus, a, um.*

REGAMIENTO. f. m. La accion de regar. Lat. *Irrigatio.* VILLEN. Trab. cap. 11. Fué sentido el su enójo è daño, mas despues por Hércules fué partido el rio Atheleo, è por el *regamiento* de la una parte de aquel, Calidonia fué tornada à poblar.

REGAÑADO, DA. adj. que se aplica à lo que se dá con disgusto ò repugnancia. Lat. *Invitus. Coactus.*

REGAÑADA. Se llama una especie de ciruela, que se abre hasta descubrir el hueſo. Por extension se aplica al pan que se abre en el horno, ò por la fuerza del fuego, ò por la incision que se le hace al tiempo de echarle à cocer. Lat. *Prunum ridens, etiam Panis refectus ridens.*

REGAÑADA. Llamán en Andalucía una especie de torta mui delgada y recocida. Lat. *Exilis placentia concocta.*

REGAÑAR. v. n. Formar el perro cierto sonido en demonstracion de saña, sin ladrar, y mostrando los dientes. Dixose segun Covarr. de la particula Re, y el verbo Latino *Gannire*, que vale Gañir, ò Gruñir, ò del Hebreo *Ragan*, que significa murmurar. Lat. *Ringere. Dentibus frendere, vel minare.* MING. REVULG. Copl. 16.

*Abren las bocas rabiando
De la sangre que han bebido,
Los colmillos regañando,
Parece que no han comido.*

REGAÑAR. Vale tambien dar muestras de enfado, con gestos y acciones, y algunas veces con palabras desflabridas ò mal pronunciadas. Lat. *Frendere. Ringere.*

REGAÑAR. Se toma tambien por reñir familiarmente en las casas. Lat. *Rixari. Ringere.*

A regaña dientes. Phrasé adverb. que vale Con repugnancia, mostrando disgusto, ò A mas no poder. Lat. *Agrè. Invitè.*

REGAÑO. f. m. El gesto ò descomposicion del rostro, con que se muestra enfado ò disgusto. Lat. *Mina. Asperitas.* YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 3. cap. 12. Despues de haber padecido por espacio de cinco horas, echó de vér el malhechor y causador de su daño, porque vió cabe sí un negrillo mui feo, mostrando gran *regáño*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del P. Juan del Castillo. A vuelta de ellas, decia cosas con gran despecho y *regáño*: que no dexaba de serle ocasion para mucho consuêlo.

REGAÑO. Se llama tambien la parte del pan que está tostado del horno y sin corteza, por la abertura que ha hecho al cocerse. Lat. *Refecti panis pars torrefacta.*

REGAÑON, ONA, adj. que se aplica à la per-

sona que tiene costumbre de regañar por todo. Lat. *Asper. Minax.*

REGAÑÓN. Se llama tambien el viento Septentrional, por lo molesto y desflabrido que es. Trahenlo Covarr. en su Theſoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Boreas. Aquilo.*

REGAR. v. a. Echar el agua con algun instrumento, ò conducirla y llevarla por alguna parte, para el beneficio de la tierra y sus plantas. Lat. *Irrigare. Irriguas aquas conducere, deducere.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 4. El agua de rios, la que viene por azéquias, es mui buena para *regar*, salvo que dicen que cria mucha hierba: y el agua para *regar*, no sea detenida, ni corrompida, que es mala, y daña mucho la hortaliza, y aun casi todo lo que se *regare* con ella.

REGAR. Esparcir el agua en las salas, calles ò paseos, para barrerlos ò refrescarlos, y apagar el polvo. Lat. *Aquam aspergere.*

REGAR. Se dice tambien de las nubes quando llueve. Lat. *Plæere.*

REGAR. Se dice asimismo de los rios, respecto de las Provincias por donde pasan. Lat. *Abluere. Interrigare.* M. VILLEG. Hist. Mosc. lib. 1. cap. 4. Es la Moscovia fértil en rios, pues la *riegan* muchos, y grandes.

REGADO, DA. part. pass. del verbo Regar en sus acepciones. Lat. *Rigatus. Subriguus.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cuf. 1. Pero todo en vano, y con daño, pues era cierto el caer en aquel suelo *regado* con mis lágrimas, y teñido en mi sangre.

REGATA. f. f. La reguera pequeña, ò surco por donde se conduce el agua à las eras, en las huertas ò jardines. Covarr. dice se dixo quasi *Riegata*, porque es por donde se riegan las tierras. Lat. *Rivulus. Aqua irrigua.*

REGATE. (Regáte) f. m. El movimiento pronto que se hace, hurtando el cuerpo à una parte y à otra. Lat. *Subdola evasio. Diverticulum corporis.*

REGATE. Metaphoricamente vale escape ò esugio en alguna dificultad, estudiosamente buscado. Lat. *Subdola evasio. Effugium. Tergiversatio.*

REGATEAR. v. n. Hacer regates. Lat. *Tergiversari. Subdolè divertere.*

REGATEAR. Vale tambien altercar, porfiar sobre el precio de alguna cosa puesta en venta. En este sentido es verbo activo. Lat. *Parcè, & minutatim pretium augere in emptione.*

REGATEAR. Significa asimismo escasear, ò rehusar la execucion de alguna cosa. Lat. *Gravate vel difficulter concedere, facere. Tergiversari.* NAVARRET. Conserv. Disc. 19. No es posible haya vasallo que *regatee* derramar su sangre, si espera alabanzas reales.

REGATEADO, DA. part. pass. del verbo Regatear en sus acepciones. Lat. *Difficulter concessus. Parcè & minutatim auctus.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Esposo. Delleite como exprimido por fuerza, y como *regateado*, y como dado blanca à blanca con escasez.

REGATON. f. m. El que compra por junto del

del forastero para revender por menor. Covarr. dice trahe su origen de la particula Re, y del Latino *Cautus*, por la solercia y cuidado que se pone en utilizarse en lo que se vende. En otras partes le llaman Regatéro. Lat. *Propola*. RECOP. lib. 5. tit. 14. l. 1. Porque la nuestra Corte sea mas abastada de viandas, defendemos que ningun *regatón*, ni otras personas sean osados de comprar en nuestra Corte, ni à cinco leguas en derredor, viandas algunas para revender. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 9. Asimismo despidió de *regatones*, Mercaderes y Mochilleros otro no menor número.

REGATÓN. Se llama tambien el que regatea mucho. Lat. *Pretij altercator*.

REGATÓN. En la lanza. Vease Recatón.

REGATONEAR. v. a. Comprar por mayor para volver à vender por menor. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Cauponari. Promercari*.

REGATONERIA. f. f. La tienda del regatón. En algunas partes la llaman Regateria. Lat. *Propole taberna*. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. No del Regidor, de quien tambien hablamos, que no es de importancia ni de substancia su negocio, pues fuera de sus estancos y *regatonerias* todo es niñería.

REGATONIA. (Regatonía) f. f. El acto de regatonear. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Promercatura. Propole versutia*.

REGAZAR. v. a. Lo mismo que Arregazar. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

REGAZADO, DA. part. pass. del verbo Regazar. Lo mismo que Arregazado. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

REGAZO. f. m. El enfaldo de la saya, que hace seno sobre el vientre, desde la cintura hasta la rodilla. Covarr. dice viene de *Ragas* voz Hebrea, que significa Recoger ó congrega, por venirse à juntar las faldas, ó porque lo que se lleva en el regazo se confunde uno con otro. Lat. *Sinus. Gremium*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 3. cap. 1. Otras estatuas están con sus criaturas en las faldas y *regazos*, otras las llevan acuestas, y otros de mil maneras. BALLEST. Com. Eufros. Act. 4. Escen. 2. Digo la verdad, que si la tomé fué que me la arrojó en el *regazo*.

REGAZO. Se llama tambien la parte del cuerpo donde se forma el regazo. Lat. *Gremium*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 66. Cogióla en el *regazo*, y la halagaba, y con sencilla candidez la hablaba asegurandola de su miedo. BRAV. Benedict. Cant. 18. Oñ. 21.

Los sumos gustos de que el alma rica
Espera alegre el señalado plazo,
A discipulos suyos los publica,
Criados en su escuela y su regazo.

REGAZO. Metaphoricamente se toma por qualquier otra cosa, que recibe en sí otra, piadosa y cariñosamente. Lat. *Gremium*. LOP. Peregr. lib. 5. Quando la fresca Aurora, como Júpiter en lluvia de oro, transformada en aljófar, enriquecia el *regazo* de la tierra,

salio el Perégrino Panfilo de Zarágoza. F. SANT. MAR. Hist. lib. 1. cap. 6. No tenia mas cama, que la que instituyó la naturaleza en los maternales *regazos* de la tierra, afaz blanda y suave para el trabajado.

REGENCIA. (Regéncia) f. f. El acto de regir ó gobernar. Lat. *Rectio*.

REGENCIA. Se toma tambien por el empleo de Regente. Lat. *Regentis munus, dignitas, vel professoris*.

REGENCIA. Se toma asimismo por el gobierno de un Reino ó Estado, en tiempo de la menor edad, ausencia ó insuficiencia de su legítimo Príncipe. Lat. *Regni administratio, praefectura*.

REGENERACION. f. f. Nueva ó segunda generacion. Usase solo en el sentido moral. Lat. *Regeneratio*, de donde viene. FLORENC. Mar. tom. 1. Serm. 9. Punt. 2. Y en esta segunda formacion y *regeneracion* seréis formados, y como criados sin pecado.

REGENERAR. v. a. Volver à engendrar. Usase solo en el sentido moral, y viene del Latino *Regenerare*, que significa lo mismo. MANUEL, S. Francisco, lib. 2. pl. 34. Francisco, viendo los suyos muertos à la primera vida, entrégase al cuidado de *regenerarlos* para vida perdurable.

REGENERADO, DA. part. pass. del verbo Regenerar. Lo así vuelto à engendrar. Lat. *Regeneratus*.

REGENTAR. v. a. Exercer algun empleo ó cargo de honor. Lat. *Exercere, profiteri munus, vel administrare*. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 10. A quien por via de limosna mandaria dar lo que en su Consejo pareciese; ya que por razon de nuestro instituto no podia llevar el salario de la Cátedra de Prima que habia de *regentar*. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 4. cap. 3. §. 1. Los primeros que las *regentaron*, fueron los PP. Alonso de Sandoval, Alonso de Montoya y Blás Rengifo.

REGENTAR. Por extension vale exercer algun empleo, afectando superioridad ó magisterio en él. Lat. *Aptè exercere, vel liberè*.

REGENTADO, DA. part. pass. del verbo Regentar en sus acepciones. Lat. *Administratus*.

REGIAMENTE. adv. de modo. Con autoridad y grandeza real, ó sumtuosamente. Lat. *Regiè. Magnificè*.

REGIBADO, DA. adj. que se aplica al que tiene mucha giba ó corcova. Lat. *Gibbosus*. MING. REVULG. Copl. 2.

La color tienes marrida,
El corpanchón regibado,
Andas de valle en collado,
Como res que vá perdida.

REGIDOR. f. m. El que rige ó gobierna. Lat. *Rector. Moderator*. TOST. Quest. cap. 36. Tu subjuzgas à Júpiter y à los Dioses del Cielo, è à los del mar, è al *Regidor* de todos los Dioses de la tierra.

REGIDÓR. Se llama tambien la persona destinada en las Ciudades, Villas ó Lugares para el gobierno económico. Lat. *Decurio. Senator*. RECOP. lib. 7. tit. 3. l. 11. Mandamos que los

los Alcaldes y Justicias y *Regidores*, y Oficiales de las dichas Ciudades, Villas y Lugares, dó acaeciere, las obedezcan; pero que no las cumplan, y que por ello no incurran en pena alguna. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 2. cap. 21. El Rey mandó que los *Regidores* fuesen medio por medio del un estado y del otro, y que se rigiesen por las mismas ordenanzas que se rige la Ciudad de Sevilla.

REGIDOR, RA. adj. Lo mismo que Regitívo. F. HERR. sob. el Son. 3. de Garcil. Dice en el capítulo primero, que son tres las facultades interiores del ánima, que Galéno llama *regidoras*.

REGIMEN. (Régimen) s. m. El modo de gobernarse ó regirse en alguna cosa. Es voz puramente Latina *Regimen*.

REGIMIENTO. s. m. El acto de regir. Lat. *Regio. Regimen*. PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 1. El qual quitó á la Reina el poder que usaba en el *regimiento* del Reino: y él le gobernaba è regia como Rey y Señor dél. BARR. EST. Com. Eufros. Act. 5. Escen. 5. Yo os pondré en el camino del remedio, si le supiéredes seguir con la guía de mi *regimiento*, que es lo que me toca: porque el consejo no asegura el buen fin, mas dice lo que conviene hacer para llegar al efecto del negocio.

REGIMIENTO. Se toma tambien por el modo de regirse ù gobernarse en la comida ù bebida: especialmente con moderación y templanza, ù por orden del Médico. Lat. *Diet. Victus ratio*.

REGIMIENTO. Se llama tambien el gobierno que se establece en cada República para su conservación. Lat. *Concilium publicum. Senatus*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 48. Por orden y mandado del *Regimiento*, publicó, pasó y dedicó esta estatua al divino Julio César la Ciudad de Evora. MEX. Hist. Imper. Vid. de Valentino II. cap. 2. Comenzaron à poner orden entre sí, de *Regimiento* y Justicia.

REGIMIENTO. Se toma asimismo por el conjunto ó cuerpo de Regidores, en su Concejo ó Ayuntamiento, de cada Ciudad, Villa ó Lugar. Lat. *Decurionum consessus*. RECOP. lib. 3. tit. 2. l. 3. De los diez mil maravedis, y de allí abaxo, vayan al *Regimiento* de la Ciudad: y asimismo vayan al *Regimiento* las apelaciones de las elecciones de los oficios de los Lugares. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Estando otro dia para predicar, y junta yá toda la gente, llegó una cédula del Santo Rey Don Fernando, para la Justicia y *Regimiento*.

REGIMIENTO. Se toma tambien por el oficio, ó empleo de Regidór. Lat. *Decurionis munus*. RECOP. lib. 7. tit. 3. l. 11. Mandamos que en las Ciudades, Villas y Lugares de nuestros Reinos, donde huviere cierto número de Alcaldías, *Regimientos*, y Escribanías, por privilegio, uso y costumbre, que les sea guardado. PUENT. Epit. del R. D. Juan el II. lib. 2. cap. 21. Luego proveyó à diez y seis perso-
Tom. V.

nas en estos *Regimientos*, ocho del estado de Caballeros; pero no de los mayores, ni de mayor estado, sino de los del menor.

REGIMIENTO. Significa tambien cierto número de Compañías de Soldados, que forman un cuerpo, de que es cabeza un Coronel. Lat. *Legio*. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 1. tit. 3. Artic. 6. Quando los *Regimientos* de Caballería, ó Dragones se compusieren de tres esquadrones de quatro Compañías cada uno, el primero estará à la orden del Coronel, otro à la del Teniente Coronel, y el otro à la del primer Capitán.

REGIO, GIA. adj. Lo que toca ó pertenece al Rey, y es propio de la Magestad. Lat. *Regius*. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. Intentar dividir vuestra Real Casa del *regio* tronco, fuera lo mismo que emprender dividir el signo de Géminis en el Cielo.

REGIO. Por semejanza significa suntuoso, grande, magnifico: como función régia, convite régio, &c. Lat. *Regius. Magnificus*.

Agua *regia*. Confeccion de agua fuerte y sal ammoniaco. Llamóse así, porque disuelve el oro, que es el Rey de los metales. Lat. *Aqua regia*.

REGION. s. f. Considerada respecto de toda la tierra, es una grande extension de ella, que está habitada por muchos Pueblos debaxo de una misma Nación, la qual tiene sus términos, y por lo regular obedece à un Rey, ó Príncipe. La Región que es mui extendida se divide en otras Regiones mas pequeñas, respecto de los Pueblos, que cada una contiene: como la Andalucía, la Mancha, &c. Tambien se divide la Región en alta y baxa: como Andalucía la alta, Andalucía la baxa: y en citerior y ulterior: como la España ulterior, que era y comprehendía la Lusitania y la Bética, y la Citerior, que contenía toda la España Tarraconense: y finalmente en interior y exterior, como el Africa: y en mayor y menor, como el Asia: y en grande ó pequeña, como la Tartaria. Viene del Latino *Regio*, que significa lo mismo. Lat. *Plaga*. AMBR. MOR. Antig. de Toledo, f. 94. De allí descende el rio (Tajo) à la puente que llaman de Paréja, por estar cerca del Lugar así llamado, Cámara del Obispo de Cuenca: y se vá à entrar en la Provincia que llaman de Zurita, tierra de la Orden de Calatrava en la Región que llaman el Alcárria. MEDRAN. Descripc. f. 267. Está esta Región mui cerca de la Equinoccial, por lo qual es mui cálida.

REGION. Se llama tambien el espacio que ocupa qualquier elemento: y la del aire se divide en tres, que son suprema, media y infima. Lat. *Aëris regio suprema, media, vel infima, vel elementorum*. ULLOA, Poes. pl. 25.

*Despareció veloz, como la esfera,
Que forma el agua de la lluvia fria:
O qual despide, al fallecer del dia,
Fingida estrella la región primera.*

REGION. En el cuerpo humano llaman los Anatómicos à qualquiera de las tres classes, primera, segunda y tercera, en que le dividen.

En la primera región se comprehenden las primeras vias, como son intestinos, estómago, y succo pancreático: en la segunda la sangre, hígado, bazo: en la tercera todo el sistema nervioso y demás miembros remotos del cuerpo. Lat. *Corporis humani interior divisio medica.*

REGIÓN ELEMENTAR. Se llama todo lo que se contiene desde la Luna hasta el centro de la tierra. TOSC. tom. 7. pl. 4. Lat. *Elementorum regio, seu elementaris.*

REGIÓN ETHEREA. Llamán los Astrónomos y Philósofos todo lo que hai en la esphera celeste desde la Luna arriba. TOSC. tom. 7. pl. 4. Lat. *Regio etherea, caelestis.*

REGIR. v. a. Dirigir, gobernar, ó mandar. Tiene la anomalía de mudar la *eg* en *ij* en algunos tiempos y personas: como Yo rijo, Rija aquel. Viene del Latino *Regere*, que significa lo mismo. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 1. Teniendo ya pues Lucio Marcio, y Fonteyo asfentado y fortalecido su Real, los Soldados, como prosigue Tito Livio, quisieron elegir Capitan General: porque hasta entonces ambos *habían regido* el ejército con igual mando. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 44.

*En vano llenó el Cielo de mil bienes
Tu descuidada y pérfida persona,
En vano riges el mayor Império,
Pues ha de ser mayor tu vituperio.*

REGIR. Vale también guiar, llevar ó conducir alguna cosa. Lat. *Dirigere. Ducere.* HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 2. Pero apenas salió *rigiendo* sus ovejas al campo, quando halló en él la verdadera soledad de que pensaba carecer. LOP. Peregr. lib. 4. Gallardo iba Panfilo de su persona y pensamientos, en un bayo, cabos negros, que bebía con blanco, dando admiracion á los Portugueses con el brio y agilidad, fuerza y gracia con que *regía* el caballo, á que correspondía el movimiento de la lanza.

REGIR. En términos Gramáticos, vale llevar, ó gobernar el verbo á cierto caso ú modo. Lat. *Regere.*

REGIR. Por translacion vale traer bien gobernado el vientre. Lat. *Ventrem naturaliter exonerare.*

REGENTE. part. act. del verbo Regir. El que rige ó gobierna. Lat. *Regens. Dirigens.*

REGENTE. Se llama también el que gobierna un Reino, mediante la menor edad de su Príncipe, ú otro impedimento. Lat. *Regens. Administrator, vel moderator Regni.*

REGENTE. Se llama asimismo el que preside en las Audiencias. Lat. *Regens regiam Chancellariam.* RECOPI. lib. 3. tit. 2. l. 1. Ordenamos que en la Audiencia y Juzgado de los grados, que reside en la Ciudad de Sevilla, haya un *Regente* que presida, y seis Jueces.

REGENTES. Se llamaban en algunos Tribunales y Consejos los Ministros Togados que los componian. Lat. *Regij Senatores.*

REGENTE. Llamán en las Religiones al que gobierna y rige los Estudios, siendo Superior. Lat. *Gymnasiarcha. Scholarum rector.*

REGENTE. En las Escuelas y Universidades, y particularmente en Alcalá, se llama el Cathedralítico Trienal. Traheho Covarr. en su Thefóro en la voz Regir. Lat. *Professor. Cathedralra moderator.*

REGIDO, DA. part. pass. del verbo Regir en sus acepciones. Lat. *Rectus. Directus. Ductus.*

REGISTRADOR. f. m. El que registra. Lat. *Speculator. Scrutator.*

REGISTRADOR. Se llama asimismo la persona que tiene á su cargo, con autoridad pública, notar y poner en el registro todos los privilegios, cédulas, cartas, ú despachos librados por el Rey, Consejos y demás Tribunales de su Reino, como también los dados por sus Jueces, ó Ministros de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis publicis, vel libris notator.* RECOPI. lib. 2. tit. 15. l. 3. Por ende ordenamos y mandamos, que de aqui adelante, que de todas las cartas que fueren libradas por Nos, ó por los del nuestro Consejo, ó por los otros Jueces de la nuestra Casa y Corte, que los *Registradores* no lleven, ni puedan llevar mas del registro de cada carta, si fuere de papel, nueve maravedis: y si fuere de pergamino doce maravedis. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Y mando que todas las cartas y albalaes y privilegios, ansí de merced y gracia, como en otra qualquier manera, que fueren libradas de mi nombre, de aqui adelante hayan de ser y sean registradas por el dicho Alonso Hernández de Mesa mi *Registrador*.

REGISTRADOR. Se llama también la persona que está á la entrada ó puerta de algun Lugar, para registrar los géneros y mercaderías que entran. Lat. *Mercium portitorum recensor, recognitor.*

REGISTRAR. v. a. Mirar con cuidado y diligencia alguna cosa. Lat. *Inspicere. Oculis lustrare.*

REGISTRAR. Se toma por examinar y especular alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Speculari. Scrutari.*

REGISTRAR. Vale también poner de manifiesto alguna cosa para su registro. Lat. *Merces astimandas patefacere.*

REGISTRAR. Vale asimismo copiar y notar á la letra, en los libros del registro, algun despacho, cédula, privilegio, ó carta dada por el Rey, Consejo, Chancillería, Audiencia, ó Juez de su Casa y Corte. Lat. *In tabulis, vel libris publicis adnotare, subscribere.* RECOPI. lib. 2. tit. 15. l. 2. Ordenamos y mandamos que el nuestro Registrador sea obligado de traer y trahiga todos los registros en nuestra Corte de todas las cartas y provisiones de entre partes, que en qualquier manera se *hovieren registrado* por tiempo de tres años.

CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Y el dicho mi Registrador las *registre*, y sean dadas é tornadas aquellas á quien pertenecen, é las otras las yo mande romper é cancelar.

REGISTRAR. Vale también poner alguna señal ó registro entre las hojas de un libro, para re-

regirse ó gobernarse. Dicese comúnmente en el Rito Eclesiástico de los Missales y libros de Choro. Lat. *Fasciis, vel alijs notis signare librum.*

REGISTRARSE. Vale presentarse y matricularse. Lat. *In syllabo recenseri.* GUEV. Epist. al Alcalde Hinestrofa. Só pena, que el que no mostrasse despues la cédula de haberse aquel año registrado perdiessse la vida.

No registrar. Vale hacer alguna cosa con intrepidez, y sin el método que corresponde. Es phrase metaphórica, usada en Andalucía. Lat. *Inconsideratè agere.*

REGISTRADO, DA. part. pass. del verbo Registrar en sus acepciones. Lat. *Speculatus. Inspectus. Patefactus. Annotatus.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 28. Yo el Doctór Fernando Diaz de Toledo, Oidór y Refrendario del Rey, è su Secretario, la hice escrebir por su mandado, de los dichos nuestros Señores la Reina y el Principe: è otrofi del dicho señor Almirante registrada.

REGISTRO. f. m. El acto de registrar. Lat. *Speculatio. Scrutatio.*

REGISTRO. Se toma tambien por el lugar de donde se puede registrar ó vér algo. Lat. *Specula, a.*

REGISTRO. Vale tambien manifestación que se hace de los bienes, géneros ó mercaderias. Lat. *Mercium patefactio, recognitio.* SAAV. Empr. 14. Ninguna cosa mas dura ni mas inhumana, que descubrir con el registro de los bienes y cosas domésticas, las conveniencias de tener oculta la pobreza, y levantar la envidia contra las riquezas.

REGISTRO. Se toma por lo mismo que Protocolo. RECOPI. lib. 2. tit. 8. l. 27. Del assiento de carta de pago en el registro.... lleven diez maravedis.

REGISTRO. Significa tambien el lugar y oficina en donde se registra. Lat. *Locus ubi merces recognitioni exponuntur.*

REGISTRO. Se toma asimismo por el assiento que queda de lo que se registra. Lat. *Tabula publica. Librarium tabularium.* RECOPI. lib. 2. tit. 15. l. 4. Y así concertadas, firme el Registrador mayor, ó quien su poder huviere, de su nombre entéro, todos los registros, que así quedaren en su poder concertados.

REGISTRO. Se aplica tambien al libro no impresso en que se nota lo que se registra. Lat. *Codex.* RECOPI. lib. 2. tit. 15. l. 3. Y lo ponga en el libro de su registro; y de otra guisa no dé fe que sea registrada tal carta.

REGISTRO. Se toma tambien por la cédula ó albalá en que consta haber registrado. Traheho Covarr. en su Thesoro en la voz Registrar. Lat. *Schedula pro fide mercium.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 8. Sedeño y otros, se vinieron à la Trinidad con el registro de lo que llevaban, que era quatro mil arrobas de pan, mil y quinientos tocinos, y muchas gallinas.

REGISTRO. En los Missales, Breviarios y otros libros, se llama el cordón, cinta ù otra señal, Tom. V.

que se pone entre las hojas, para regirse y gobernarse. Lat. *Taniola vel fasciola pensiles in libris, signi causâ. Icunculum.*

REGISTRO. En los órganos es un listón quadrado de madera, que sale de ellos, cerca de los teclados, con su manija à la parte exterior, y un perno de hierro en el remate interior, que está con una regla sutil de madera que cubre el secreto de ellos, la que al movimiento de sacarle abre los conductos, para que entre el viento, y suenen los caños, y al de meterle impide que entre, para que no suenen. Lat. *Organicorum ordinum canones vel regula.*

REGISTRO. Se llama tambien en el órgano cada género de voces, como son flautado mayor, flautado menor, tapadillo, octava, docena, quincenas, decinovenas, llenos, cymbales, recymbales, clarines, trompétas, dulzainas, chirimías y otros instrumentos, que en ellos se imitan. Lat. *Organicarum vocum ordo.*

REGISTRO. En el clavicordio es una reglita de madera, que al movimiento de meterla ó sacarla, hace que suenen mas ó menos las voces. Lat. *Clavicymbali regula moderatoria.*

REGISTRO. Llamam los Chímicos al agujero del hornillo, que sirve para dar fuego è introducir el aire para sus operaciones químicas. Lat. *Furniculi os, vel foramen.*

REGISTRO. En la Imprenta es la correspondencia igual de las lineas de una plana à las de su espalda. Lat. *Linearum in typis equalitas in paginis.*

REGISTRO. Se llama tambien aquella nota que se pone al fin de algun libro, en que se refieren las signaturas de todo él, advirtiendo, si los quadernos son de dos, tres pliegos, &c. lo qual sirve para el encuadernador. Lat. *Typographorum nota ad philurarum ordinem, vel ductum.*

REGISTRO. En el Relox es aquella pieza, por la qual subiendo ó baxando la péndola, se arregla el movimiento. Lat. *Horologij rotula moderatoria.*

REGISTRO. Se aplica tambien à la persona curiosa, y que se entretiene en averiguar y registrar lo que passa. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Curiosus inspector.*

REGISTRO. En la Germania significa el Bodegón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Caupona.*

REGITAR. v. a. Voz de la Cetrería, que vale lo mismo que vomitar. Dicese de las aves. VALL. Cetrer. lib. 1. cap. 6. Como quiera que à mi nunca me agradaron corazones, porque veo que los regitan, especialmente siendo frios.

REGITIVO, VA. adj. Lo que rige ó gobierna. Lat. *Regens.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 26. Todo esto se hace mediante una facultad que llaman los Médicos regitiva.

REGLA. f. f. El listón recto de madera ù de otra materia, que sirve para tirar, ó echar las lineas derechas. Lat. *Regula. Norma.* SAAV. Empr. 21. Las leyes distributivas se signifi-

can por la *regla* ò esquadra, que mide à todos indiferentemente sus acciones y derechos.

REGLA. Se llama tambien la ley universal, que comprehende lo substancial que debe observar un cuerpo religioso. Lat. *Regula. Constitutiones.* MANUEL, S. Francisco, lib. 2. pl. 34. Humilde, sencilla, y puramente escribe fantisimos estatutos, convenientes al estado, fáciles al espíritu, propios à la salvacion: esta es la primera *regla*.

REGLA. Se llama asimismo el estatuto, constitucion, ò modo de executar alguna cosa. Lat. *Constitutio. Statutum.* Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. En una Religion que obliga à la observancia de *reglas* tan severas, que sin atender à letras, hace mucho el que las guarda.

REGLA. Se llama tambien el precepto, principio ò axioma en las Ciencias ò Artes. Lat. *Regula.* ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 8. Porque pensaba muy de veras, que era cosa indigna que las palabras del Oráculo Celestial, se atassen à las *reglas* del Gramático Donato.

REGLA. En sentido moral se toma por aquella razon que debe servir de medida, con que se han de ajustar las acciones para que falgan rectas. Lat. *Regula. Norma. Canon.* SAAV. Empr. 21. A esta *regla* de justicia se han de ajustar las cosas; no ella à las cosas.

REGLA. Se llama asimismo el concierto en la comida, y en todo lo demás. Traheho COVAR. en su Thesoro. Lat. *Dieta. Frugalitas. Parcimonia.*

REGLA. Se toma tambien por lo mismo que Pauta.

REGLA. En la Arithmética se llama el modo de formar las cuentas: como sumar, restar, multiplicar, y partir, que se pueden ver en sus lugares. Lat. *Regula. Modus numerandi.*

REGLA. Significa tambien la sangre menstrual de las mugeres. Lat. *Menstruum.*

REGLA CERCHA. Vease Baivél.

REGLA DE COMPAÑIAS. En la Arithmética, es aquella con la qual se divide un número en otros proporcionales à qualesquier números dados. Llámase así, porque sirve para averiguar la ganancia ò pérdida que toca à cada uno de los compañeros que entran en un negocio, aunque sea con cantidades desiguales: porque deben ganar ò perder à proporcion de lo que cada uno puso. Lat. *Regula aurea vel proportionis inter socios.*

REGLA DE TRES, ò DE PROPORCIÓN. En la Arithmética es la que enseña el modo de hallar un quarto número proporcional: esto es dados tres números, hallar el quarto que tenga la misma razon con el tercero, que tiene el segundo con el primero: como por exemplo: Si de diez debo dar uno à la Iglesia de seiscientas fanegas de trigo, que he cogido, quanto debo dar? y se halla que tocan sesenta. Llámase *regla de tres*, porque para executarla es menester tener las tres cantidades conocidas, para buscar el quarto número proporcional. Otros la lla-

man *regla de oro*, por los admirables usos que tiene, y es madre ò principio de muchas operaciones de la Arithmética. Lat. *Regula aurea, vel proportionis.*

REGLA DE TRES COMPUESTA. Es la que tiene cinco, ò siete, ò mas términos conocidos, y para executarla se reducen antes à solos tres, multiplicando unos por otros: como si dixeramos: Tres Oficiales en seis dias ganan ciento y ochenta reales: catorce Oficiales en veinte dias que ganarán? en cuyo caso se multiplica el primero por el segundo, y el quarto por el quinto, y sale que deben ganar 29800. rs. Lat. *Regula proportionis composita.*

REGLA LESBIA. La *regla* formada de modo que se pueda doblar y ajustar à la figura de qualquier cuerpo, que se ha de medir. Lat. *Lesbia regula.*

REGLA MAGNETICA. Instrumento de Geometría práctica, que se reduce à una *regla* de alaton, ò otra materia firme, que no sea hierro, con dos pínulas, à quien se ajusta una pínula, con su brújula dentro, y el círculo dividido en trecientos y sesenta grados. Esta *regla* sirve para diferentes operaciones, y especialmente para hacer una descripcion Ichnographica de una Ciudad ò terreno, porque con ella se toman los ángulos horizontales y de posicion, que se forman con lineas paralelas al Horizonte. Tosc. tom. 1. pl. 356. Lat. *Regula vel norma magnetica.*

No hai *regla* sin excepcion. Vease Excepcion.

REGLADAMENTE. adv. de modo. Medidamente, con *regla*. Lat. *Ad normam. Regulariter. Sobriè. Parcè. Frugaliter.*

REGLAMENTO. s. m. La instruccion por escrito, que se dá para la direccion ò gobierno de alguna cosa. Lat. *Ordo. Dispositio.*

REGLAR. adj. de una term. Lo que pertenece à *regla*. Aplícase al que vive debaxo de *regla* y en Comunidad. Lat. *Regularis.* ALCAZ. Vid. de S. Julián, lib. 2. cap. 19. San Julián halló recién nacida su Iglesia, y su Cabildo que constaba de Canónigos *Reglâres*: los quales..... vivian en comunidad, conforme à las *reglas* y Cánones de la Universal Iglesia.

Puerta reglar. En los Conventos de Religiosas se llama la puerta por donde se entra à la clausura. Lat. *Clausura janua.*

REGLAR. v. a. Tirar ò echar las lineas por la *regla*. Lat. *Ad normam lineas ducere.*

REGLAR. Vale tambien medir ò componer las acciones conforme à *regla*. Lat. *Ad normam agere. Modum ponere.*

REGLAR. En la Escuela de los niños es señalar con el plomo las lineas por donde han de seguir los renglones. Lat. *In charta lineas ad regulam ducere, vel ductus formare.*

REGLARSE. v. r. Medirse, templarse, reducirse ò reformarse. Lat. *Moderari. Temperari.*

REGLADO, DA. part. pass. del verbo Reglar en sus acepciones. Lat. *Ad normam vel modum ductus, vel factus.*

REGIADO. Vale tambien templado, ù parco en el comer, ù beber. Lat. *Sobrius. Frugalis. Parcus.*

REGNICOLA. adj. de una term. Lo que pertenece, ò es proprio à un Reino. Usase mui regularmente como substantivo, hablando de la persona natural de algun Reino, ò que goza de los privilegios de tal. Lat. *Regnicola, &c.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 37. cap. 275. Un Juez Comissario, que conozca de las causas de los vecinos y naturales de aquellas Ciudades, è de las *Regnicolas* de Aragón.

REGOCIJADAMENTE. adv. de modo. Alegrementemente, con regocijo. Lat. *Hilariter. Latè. Iucundè.*

REGOCIJAR. v. a. Alegrar, festejar, causar guito ò placér. Es formado de la particula Re, y el nombre Gozo. Lat. *Latificare. Exhilarare.* GRAC. MOR. f. 200. Quando alguna esperanza ò deleitacion nos *regocijare* ò alegrare, entonces luego se mezcla el cuidado y la congója. FUENM. S. Pio V. f. 32. *Regocijan* aquellas fiestas los Romanos, mas que otras Naciones.

REGOCIJARSE. v. r. Recrearse, recibir gusto ò jubilo interior. Lat. *Gaudere. Letari. Exultare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. *Regocijate* hija de Sion, y derrama loores, porque el Santo de Israel está en medio de ti.

REGOCIJADO, DA. part. pass. del verbo Regocijar en sus acepciones. Lat. *Letificatus. Exhilaratus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 7. cap. 13. Despertó el Rey con esta vision: y *regocijado* con nueva tan alegre, salió luego de la cama. C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 19. Recibióla el gran Sacerdote y mucho Pueblo, todo *regocijado*.

REGOCIJO. s. m. Gozo, gusto, contento y placér. Lat. *Latitia. Gaudium. Exultatio.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. I. lib. I. cap. 44. Mandó à su proprio hijo que se apeasse à regalarlos: y él lo hizo con mucho *regocijo* y alegría. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Todo lo que le envia lo lleva con *regocijo*: y no halla ninguno, sino es en solo el à quien ama.

REGOCIJO. Se toma tambien por la demonstracion ò expresion del gusto ò alegría. Lat. *Exultatio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 6. cap. 1. Sossegados los torbellinos y diferencias passadas, fiestas, *regocijos*, alegrías se hacian por todas partes.

REGOCIJO. Se llama en Andalucía y otras partes à la fiesta de los toros que se corren por la mañana. Lat. *Speñaculum publicum. Ludus.*

REGODEARSE. v. r. Deleitarle ò complacerse en lo que se gusta ò goza, deteniéndose en ello. Covarr. dice que es voz formada de la particula Re, y el nombre Latino *Gaudium*, que significa Gozo. Lat. *Delectari. Oblectari.*

REGODEARSE. Diferir ù dilatar alguna resolucion que se desea, mostrando desafecto à ella, ò esperando repetidos ruegos y súplicas. Lat. *Recusare, renuere que quis appetit.* POYC.

Quar. part. r. disc. 7. §. 4. Húvose el Santo Patriarcha como el que compra del que siente que tiene gana y necesidad de vender, que se *regodea* mucho.

REGODEARSE. Vale asimismo hablar ò estar de chacota. Traheló Covarr. en su Thesoro. Lat. *Iocari.*

REGODEO. (Regodéo) s. m. Delectacion en lo que se gusta ò posee. Lat. *Delectatio. Oblectatio.*

REGODEO. Se toma tambien por esguince ù desdén que se hace de alguna cosa que se desea. Lat. *Affectata recusatio, vel renutus.*

REGODEO. Se toma asimismo por huelga ò chanza. Lat. *Iocatio.*

REGOJO. s. m. El pedazo ù porcion de pan, que queda de sobra de la mesa, despues de haber comido. Lat. *Frustum reliquum panis.*

REGOJO. Se llama tambien al muchacho de pequeño cuerpo. Lat. *Corpore brevis puer.*

REGOJUELO. s. m. dim. El pedacillo ò fragmento del pan que queda sobrado, quando se come. Lat. *Panis frustulum reliquum.* BRAV. Benedict. Cant. 2. Oct. 112.

*El trage monachal de pieles becho
Es púrpura con oro en sus ribetes,
El seco regojuelo es Sámio pavo,
Faisán de Scythia, anguillas de Timávo.*

REGOLDANA. adj. que se aplica solo en la terminacion femenina à la castaña sylvestre. Covarr. dice se llamó así, por ser flatulenta, y que hace regoldar mucho. Lat. *Flatus movens, vel eructationes.*

REGOLDAR. v. n. Expeler por la boca el aire que está en el cuerpo, haciendo un sonido descompuesto. Covarr. dice viene de la voz Latina *Regutare*, de *Gutture*, por lo que vuelve à la garganta. Tiene este verbo la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo regüeldo, Regüelda tu, Regüelde aquel. Lat. *Ructare. Eructare.* HERR. Agric. lib. 4. cap. 32. Y aun comueven à vómito (los rábanos) y dañan mucho el estómago, y hacen *regoldar* unos regüeldos mui torpes. CERV. Quix. tom. 2. cap. 43. En verdad señor (dixo Sancho) que uno de los conléjos y avisos que pienso llevar en la memoria, ha de ser el de no *regoldar*, porque lo suelo hacer mui à menudo.

REGOLDAR. Metaphoricamente vale jactarse vanamente. Lat. *Eructare. Lactare aliquid.*

REGOLFAR. v. n. Volver à retroceder el agua contra su corriente. Lat. *Aquam exundantem retrocedere. Refluere.*

REGOLFO. s. m. La vuelta ò retrocessio del agua contra su corriente. Lat. *Aqua exundantis retrocessus. Refluxus.* HERN. Encid. lib. 7. f. 148.

*Llegado Eneas aquí vió un gran bosque
Desde la mar, por entre el qual el Tybre
Roxo, de mucha arena con regolfos
Ráudos, y ameno curso al mar se arroja.*

REGOLFO. Significa tambien el pedazo ù continente de mar, comprehendido entre dos puntas ò cabos de tierra. Lat. *Sinus. Gurges.* COVARR. en la voz Seno. Por translacion fig-

nifica el *regolfo* de la mar entre dos cabos que la recogen en medio.

REGONA. f. f. La reguéra grande. Lat. *Terra aquis cavata*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 32. Por esto en muchas partes los siembran (los rábanos) donde los rios han hecho *regónas* en el invierno, y dexado alli el cieno.

REGORDETE, TA. adj. que se aplica à la persona pequeña y gorda. Lat. *Corpore brevis, crassusque*. SYLVEST. Proserp. Cant. 6. Oct. 60.

*Blandalino un diablillo regordéte,
Que mide puño à puño los blandáles,
Y sirvió en el navio guruméte,
Y ahora es cabo de muchos Oficiales.*

REGORDIDO, DA. adj. que se aplica al animal que está mui gordo y pesado. Lat. *Craffus. Obessus*. MING. REVULG. Copl. 15.

*Los pechos tienen sumidos,
Los ijáres regordidos,
Que no se pueden mover:
Mas quando oyen los balidos,
Ligeros saben correr.*

PULG. sob. esta Copl. Los ijáres *regordidos*, que no se pueden mover, dicen por la Acidia.

REGOSTARSE. v. r. Repetir, continuar la execucion de alguna cosa por el gusto, complacencia ò provecho que se tiene en ella. Es formado de la particula Re, y el verbo Gustar, con la corta inflexion de mudar la *u* en *o*. Lat. *Rem voluptate repetere. Regustare*.

REGOSTADO, DA. part. pass. del verbo Regostarse. El así inclinado à repetir la execucion de alguna cosa, por gusto, complacencia ò utilidad. Lat. *Voluptate ductus. Regustans*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Vió una vez que un hombre criado suyo (aprovechándose de la ocasión) sacaba dineros de un arca de su recámara, que habia quedado abierta: vióle y calló una vez: vióle segunda vez y tambien disimuló; pero el hombre *regostado*, volvió tercera vez, pensando no le veia nadie.

REGOSTO. f. m. El apetito à volver à lo que con delectacion se empezó à gustar ò gozar. Lat. *Regustatio*. SANT. Quar. Serm. 7. Confid. 3. Andaos como simplisimos niños al *regosto* de esta divina leche, que es esta celestia doctrina, antepuesta al vino.

REGRESSAR. v. n. Volver à entrar en posesion del Beneficio el que le habia resignado ò permutado, por haberse faltado à las condiciones estipuladas, ò por muerte de aquel en quien le resignó. Lat. *Beneficium regredi, vel devolvi*.

REGRESSAR. Vale tambien resignar ò ceder el Beneficio à favor de otro. En este sentido es verbo activo. Lat. *Beneficium in alterius favorem renuntiare, vel eo se abdicare*. CORT. DE VALLAD. Año 1537. f. 27. Asimismo, porque de *regressar* los Beneficios se siguen muchos daños en estos Reinos, y se tiene y há por herencia de Padre à hijo, como los bienes que son de su Património.

REGRESSAR. Por extension vale entregar la pro-

pria voluntad ò libertad al arbitrio ajeno, para que disponga de sus acciones, dispuesto à obedecerle en quanto le mandare. Lat. *Voluntati nutui, aut potestati alicujus se totum permittere vel submittere*.

REGRESSADO, DA. part. pass. del verbo Regressar en sus acepciones. Lat. *Renuntiatius. Devolutus. Submissus*. BALLEST. Com. Eufrof. Act. 5. Escen. 5. Abrábase interiormente en pensamientos, que representa humilde, con lágrimas y suspiros, señales de verdadero dolor: tiene su voluntad *regressada* en la de quien bien quiere.

REGRESSION. f. f. La retrocesion, ò el acto de volver hácia atrás. Lat. *Regressus. Regressio*. F. HERR. sob. el Tercet. 63. de la Eleg. 1. de Garcil. Es *regressión* aterrado del peso, y aterrado de la ruina.

REGRESSO. f. m. La vuelta que se hace al sitio ò lugar de donde se salió. Lat. *Regressus*.

REGRESSO. En el Derecho se llama la accion que, entre parientes, se tiene para volver à obtener la posesion de lo que se habia enajenado. Lat. *Regressus*.

REGRESSO. En el Derecho Canónico es una accion para volver à entrar en el Beneficio resignado ò permutado, quando se faltó à las condiciones estipuladas, ò hai lesion ò fraude conocido y visible, ò quando murió la persona en quien se resignó. FVENM. S. Pio V. f. 37. Cerró las puertas en la Dataria à coadjutorias y *regressos*, excepto lo que Concilios, y uso antiguo de la Iglesia permiten.

REGRESSO. Se toma tambien frecuentemente por lo mismo que Resigna ò cesion del Beneficio à favor de otro. Lat. *Beneficij cessio in alterius favorem, vel renuntiatio*. CORT. DE VALLAD. Año 1537. f. 27. A causa de los *regressos* se venden los Beneficios. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 6. cap. 1. §. 3. Y lo que se intentó para mejorar de Tenientes, elegidos por concurso del Ordinario, se frustró: habiendo los mas de los Vicarios obtenido la Vicaria por *regresso*.

REGUARDA. f. f. Lo mismo que Retaguardia. Es voz antiquada. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 8. cap. 61. Envió todo el fardage delante, con la gente de à pié, con hasta dos mil de acaballo, è quedó él en la *reguarda* con toda la otra gente: è así tomó su camino para Alcalá la Real.

REGUARDAR. v. a. Mirar ò atender. Es voz antiquada. Lat. *Respicere*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 41. cap. 4. A la qual con mucha reverencia suplico, quiéra benignamente recibirla, no *reguardando* mi baxeza de estado, ni menos rudeza de mi flaco ingenio, mas solamente, habiendo respecto à la voluntad mia, movida con zelo de vuestro servicio.

REGUELDO. f. m. Aire comprimido en el cuerpo, que se desp. de por la boca, causando un ruido desapacible. Lat. *Eruclatio. Ructus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 63. Y así la gente curiosa se ha acogido al Latin, y al re-

regoldar, dice Erutar, y à los *regüeldos*, Erutaciones. SYLVEST. Proserp. Cant. 7. Oét. 18.

*Levanta el humo obscura nube densa,
Del que arroja regüeldo el vasto fondo,
Que acédo à las narices hace ofensa,
Lo indigesto mostrando con lo hediondo.*

REGÜELDO. Metaphoricamente se toma por jactancia ù expresion de vanidad. Lat. *Erutatio*.

REGUERA. f. f. La canal ò taxéa que se hace en la tierra, para conducir y llevar el agua para el riego de las plantas y semillas. Lat. *Aquæ ductus, vel fossa*. GRAC. MOR. f. 62. Como viniessen los que fueron enviados à buscarle, hallaronle sacando agua de las *regüeras*. SANT. QUAT. Serm. 14. Confid. 1. Dispone bien la tierra, echar en buena sazón la semilla: y si es de riego, encaminarle por sus *regüeras* el agua.

REGUERO. f. m. Especie de arroyo pequeño, que se hace de alguna cosa líquida. Lat. *Rivulus*. VALER. DE LAS HIST. lib. 1. tit. 4. cap. 4. Por ambas partes, segun cuentan las historias, dicen que corrian los *regüeros* de sangre sobre la tierra. HERN. Eneid. lib. 8. f. 185.

*..... Yá el derretido
Cobre por los regüeros vá corriendo,
Yá el roxo oro, yá el liagador hierro
Se ablanda y se regala en la ancha fragua.*

REGUERO. Se llama tambien la linea que queda de alguna cosa que se vá vertiendo. Lat. *Effusa rei irrigua linea*.

REGULACION. f. f. Cómputo ù cotéjo que se hace de una cosa con otra. Lat. *Computatio, Collatio*.

REGULAR. adj. de una term. Lo que está ajustado y conforme à las reglas del arte. Lat. *Regularis*.

REGULAR. Significa tambien ajustado, medido, arreglado en sus acciones y modo de vivir. Lat. *Regularis*.

REGULAR. Significa asimismo común, ordinario ò natural. Lat. *Frequens, Communis*. C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 21. Hechas las *regulares* ceremonias, aunque en aceptación de supéto tan irregular, Maria pasó al Colegio, inmediato al Templo, adonde se educaban..... las Virgines descendientes del Tribu Real de Judá.

REGULAR. Se llama tambien el Religioso, por vivir baxo de regla ò precepto: ù lo que pertenece à su estado. Lat. *Regularis*. MUÑ. FR. L. de Gran. lib. 1. cap. 3. Porque el estudio de las Sagradas letras, ordenadas al bien de las almas, se fomenta y alimenta con el peso de la observancia *regular*, y de los ejercicios penales, y de oración.

REGULAR OBSERVANCIA. Se llama en algunas Religiones aquella observancia de la Regla, segun estaba al tiempo que admitieron alguna reforma. Lat. *Regularis observantia*.

Por lo *regular*. Phrasé adverb. que vale común ò regularmente. Lat. *Frequentem, Plerumque*.

REGULAR. v. a. Medir y ajustar, ò computar una cosa con otra. Lat. *Conferre, Computare*. Nuñ. Empr. 19. *Regulando* lo sabido de su

amór, mas por las hazañas que hace, que no por las dulzuras que goza. GONG. Rom. lyric. 12.

*Dírasle que con tus años
regule sus pensamientos:
que es verdugo de murallas
y de bellezas el tiempo.*

REGULAR. Vale tambien ajustar, reglar ò poner en orden alguna cosa: como Regular los gastos. Lat. *Moderare, Modum ponere*.

REGULADO, DA. part. pass. del verbo Regular en sus acepciones. Lat. *Computatus, Moderatus*. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 7. disc. 6. Si esto no os agrada, sea la quarta expresion, aunque todas son buenas, que los Angeles van guardando la comision, que vá *regulada* con la medida que hizo el otro Angel. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Tenian los Mexicanos dispuesto y *regulado* su Calendario en notable observancia.

REGULADO. Se toma tambien por lo mismo que regular, ò conforme à regla. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 217. Comenzó à fortificarlos, con el orden y ventájas que enseñan los mas *regulados* y estrechos cercos.

REGULARIDAD. f. f. La conformidad, uniformidad ò proporción que guardan qualesquiera de las partes entre si, para constituir un todo regular. Lat. *Ordo regularis, vel modus, Regularis conformitas*.

REGULARIDAD. Se toma tambien por la exacta observancia de la Regla, ò Instituto de alguna Orden. Lat. *Exacta disciplina, Vita tenor*.

REGULARIDAD. Se toma asimismo por el modo común y ordinario de obrar. Lat. *Tenor, Modus regularis*.

REGULARMENTE. adv. de modo. Comunalmente, ordinariamente, naturalmente, ò segun reglas. Lat. *Regulariter, Ad normam, Frequentem, Plerumque*.

REGULO. f. m. El dominante ò Señor de algun pequeño Estado. Viene del Latino *Regulus*. CESP. Phelip. IV. lib. 3. cap. 36. Eligió un puesto algo mas fuerte, adonde el *Regulo* bestial, que acaudillaba aquellas tropas, y se llamaba Mocaranga, y con quien antes se tuvieron otras reyertas y combates.

REGULO. Se toma tambien por lo mismo que Basílico. Lat. *Regulus*. SIUVENZ. Vid. de S. Geron. lib. 4. disc. 10. Que el muchacho pondria seguramente su mano en la madriguera del Aspid, *Regulo* ò Basílico.

REGULO. Se llama tambien una Estrella de la primera magnitud en el signo de León, que otros la llaman el corazón del León, por estar colocada en aquella parte. Lat. *Regulus*.

REGULO. En la Química se llama la parte mas pura y noble de los minerales y metales, despues de separadas las impuras. Lat. *Regulus*. PALAC. Palestr. part. 5. cap. 6. De todos los minerales que abundan de partes metálicas, se pueden hacer *Regulos*.

REGURGITAR. v. n. Redundar ò salir algun líquor ò humor del vaso, por la mucha reple-

- plecion ò abundancia. Es voz de que regularmente usan los Médicos. Lat. *Resumere. Redundare.*
- REHABILITACION.** f. f. El acto de rehabilitar. Lat. *Restitutio in pristinum.*
- REHABILITAR.** v. a. Habilitar de nuevo, ò restituir alguna cosa à su antiguo estado. Lat. *In pristinum restituere. Nova capacitate instruere.*
- REHABILITADO, DA.** part. pass. del verbo Rehabilitar. Lo así habilitado de nuevo, ò restituido à su antiguo estado. Lat. *Restitutus in pristinum.*
- REHACER.** v. a. Volver à hacer lo que se habia deshecho. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hacer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Reficere. Reparare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 20. *Rehicieron* despues, y repararon los muros de aquella Ciudad, por las partes que quedaban maltratados. TORR. Philos. lib. 8. cap. 13. Le mandó dixerse à los hijos de Israel se acordassen estaban todos ellos en sus manos, como el barro en las de aquel Oficial, para deshacer lo que quisiese, y *rehacer* lo que se quebrasse.
- REHACER.** Vale tambien añadir nuevas fuerzas à lo que está deteriorado. Lat. *Vires augere, addere. Reficere.*
- REHACER.** Vale asimismo aumentar ò añadir el peso ò cantidad à alguna cosa: como Rehacer las cubas, rehacer la carga. Lat. *Superaddere. Augere.*
- REHACERSE.** v. r. Reforzarse, fortalecerse, ò tomar nuevas fuerzas. Lat. *Refici. Vires adquirere. Instaurari.* FUENM. S. Pio V. f. 64. Entretenian con tratos de paz, mientras se *rehacian.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 3. Por todo esto parece que esta victoria sería al fin del año pasado, ò principios de este, y que todos los meses entre la muerte de Scipión y ella, los gastaria Lucio Marcio en *rehacerse.*
- REHACERSE.** En la Milicia se toma por volver à unirse y formarse los Soldados, que por algun accidente se habian desunido ò desbaratado. Lat. *Instrui iterum in aciem, vel ordinari.*
- REHACERSE.** Se usa tambien en la Milicia por volver el Soldado, despues de hecha la media vuelta, à dar el frente donde la formó. Lat. *In faciem iterum reverti.*
- REHACER LA CHAZA.** Volver à hacer la chaza por duda que hubo en ella. Lat. *Pile retenta notam reponere.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Así buscaba conveniente tiempo para *rehacer*, no la chaza, sino la endiablada falta, que el mal ciego me fultaba.
- REHECHO, CHA.** part. pass. del verbo Rehacer en sus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Viribus auctus. Ordinatus.*
- REHECHO.** Se aplica tambien al que es de estatura mediana, grueso, fuerte y robusto. Trahelo Covarr. en su Thesoro, en el verbo Rehacer. Lat. *Torosus. Lacertosus.*
- REHACIMIENTO.** f. m. La accion de rehacer, ò rehacerse. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Refectio. Instauratio.*

REHACIO. Vease Reacio.

- REHEN.** f. m. La persona de estimacion y character, que queda en poder del enemigo ò parcialidad enemistada, como prenda y seguridad, pendiente algun ajuste ò tratado. Dicese tambien de qualquier otra cosa: como Plaza, Castillo, &c. que se pone por fianza y seguro. Usase regularmente en plural. Covarr. tiene esta voz por Castellana antigua; aunque sienta pudo venir del nombre Hebreo *Herrabon*, que significa Prenda. Tamarid la pone en la classe de las voces Arabes, lo que confirma el P. Alcalá, pues traduce *Raban* à esta voz. Lat. *Obses, idis.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que el Cardenal de Valencia por tres meses acompañasse al Rey, con título de Legado Apostólico; pero à la verdad por prenda y *rehén* de las promessas del Papa. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Procuró por sus cartas que Annibal volviessse en España desde Carthago, donde hasta entonces le habian entretenido, como por *rehénes* y seguridad de que Asdrubal haria lo que era razón.
- REHENCHIR.** v. a. Volver à henchir alguna cosa de lo que se habia desinenguado. Compone de la particula Re, y el verbo Henchir, y tiene la anomalía de su simple, y le trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Replere. Iterum implere.*
- REHENCHIDO, DA.** part. pass. del verbo Rehenchir. Lo así vuelto à henchir. Lat. *Repletus.*
- REHENDIJA.** f. f. Lo mismo que Hendrijas pero ya comunmente se dice Rendija. SYLVEST. Proserp. Cant. 5. Oct. 4.
*Demónios vá juntando descañados,
Metidos en rehendijas y agujeros,
Sirviendole de burónes los trenzados,
Sus culebras los sacan prisioneros.*
- REHERIR.** v. a. Reconocer ò refellar las medidas. Lat. *Signaturam recolere, vel iterum facere.* ORDEN. DE LORC. f. 134. El Almotacén ha de tener obligacion.... à *reherir* qualesquier medidas, que les traxeren de barro ò madera, como no estén quebradas, ò de forma que no puedan *ser reheridas*, de manera que, trahiendo medida que pueda *ser reherida*, no le obligue à tomar medidas nuevas.
- REHERVIR.** v. n. Volver à hervir lo que antes habia hervido. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hervir, y tiene la misma anomalía que su simple. Lat. *Refervere.*
- REHERVIR.** Por semejanza vale encenderse, enardecerse, ò cegarse de alguna pasión. Lat. *Refervere.* GRAC. MOR. f. 169. La ira, quando se enturbia y *rehierve* el ánimo, lanza de sí palabras desvergonzadas, amargas y locas.
- REHERVIRSE.** Hablando de las conservas, vale fermentarse, pasando del punto que tienen, y agriandose. Lat. *Fermentescere.*
- REHERVIDO, DA.** part. pass. del verbo Rehervir en sus acepciones. Lat. *Recoctus. Fermentatus.*
- REHILANDERA.** f. f. Varilla delgada, con dos veletillas ò banderillas de papel, encon-

- tradas en el extremo, presas con un alfiler; de suerte, que llevandola los muchachos en la mano quando van corriendo, dan vueltas muy de prisa al rededor. Lat. *Virgula ad venti ludibrium composita*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 1. Corriendo por lo llano en un caballo de caña, con una *rebilandera* de papel en la mano.
- REHILAR. v. a. Hilar demasiado, ò torcer mucho lo que se hila. Lat. *Retorquere*.
- REHILAR. Vale tambien moverse alguna cosa como temblando. Dixo se por semejanza del movimiento, que forma el hilo de que pende el huso. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Nutare. Vacillare. Titubare*.
- REHILADO, DA. part. pass. del verbo Rehilar en sus acepciones. Lat. *Retortus*.
- REHILETE. f. m. Un palito de quatro dedos de largo, poco mas ò menos, con unas plumas en el un extremo, con que juegan los muchachos con una pala. Lat. *Puerorum ludibrium. Scrupus pinnatus missilis*.
- REHILETE. Lllaman tambien un género de flechilla con su pluma ò papel, para clavarla en la puerta, ò en algunos animales: y porque es velocissima y camina muy derecha: del que anda muy aprisa ò muy vivo se dice que va como un rehilete. Lat. *Sagitta pinnata, vel spiculum*. SAAV. Republ. pl. 36. Ponderé mucho la gravedad de estas razones, y juzgué por ellas que de aquellos libros mandarian hacer *rehiletés*.
- REHILO. f. m. El temblor de alguna cosa, que se mueve ligeramente. Es voz del estilo baxo. Lat. *Nutatio. Vacillatio*.
- REHINCHIMIENTO. f. m. La accion ò efecto de rehenchir. Lat. *Repletio*. BAREN, GUERR. de Fland. lib. 4. pl. 292. Así juzgó el Farnesio ser mejor adelantarse, con el acostumbrado *rehinchimiento* de los fossos.
- REHOLLAR. v. a. Maltratar ò echar à perder alguna cosa con los pies. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Hollar, de quien recibe la misma anomalia. Lat. *Proculcare. Conculcare*. HERR. Agric. lib. 5. cap. 1. Las cabras son muy dañosas, no solamente en dañar y *rehollar* el pasto, mas aun subense sobre las colmenas.
- REHOLLADO, DA. part. pass. del verbo Rehollar. Lo así maltratado y echado à perder con los pies. Lat. *Proculcatus. Conculcatus*.
- REHOYAR. v. n. Renovar el hoyo hecho antes para plantar árboles. Es voz usada en el plantío. Lat. *Fossam excavare*.
- REHOYADO, DA. part. pass. del verbo Rehoñar. El hoyo así renovado. Lat. *Excavatus*.
- REHOYO. f. m. Barranco ò hoyo hondo y profundo. Tiene poco uso. Lat. *Cavea*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 46. cap. 99. Quedó solo con su Barbero, y retruxose à un *rehoyo*, que estaba cerca del Lugar.
- REHUIDA. f. f. La accion de rehuir. Lat. *Recessio. Fuga*.
- REHUIDA. Entre los cazadores se llama la vuelta violenta que hace el ciervo ò otro animal,

- mal, por las mismas huellas. Lat. *Recessio. Fuga*.
- REHUIR. v. n. Retirar, apartar alguna cosa, como con temor, sospecha ò rezelo de algun riesgo. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Huir, y tiene la anomalia de su simple. Usase algunas veces como verbo activo. Lat. *Refugere. Recedere*. GRAC. MOR. f. 49. Antes como los pequeños y derramados se *deleznassen* y *rebuyessen* de se ayuntar y abrazar.
- REHUIR. Vale tambien retirarse ò huirse con violencia alguna cosa del lugar que naturalmente ocupaba. Lat. *Recedere*. MANUEL, S. FRANCISCO, lib. 4. pl. 106. El Cielo se le representa otro, *rebuyele* la tierra, Dios parece que le desconoce.
- REHUIR. Lllaman los cazadores volver à huir ò correr el ciervo ò otro animal por los mismos passos. Lat. *Eadem via recedere, fugere*.
- REHUIR. Metaphoricamente significa repugnar ò llevar mal alguna cosa. Lat. *Renuere. Rejicere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 7. Pensar y decir que toda la Provincia se llamó Setubalia del nombre de su fundador..... las oréjas eruditas lo *rebuyen* oír.
- REHUIR. Metaphoricamente vale asimismo rehusar, ò excusar el admitir alguna cosa. Lat. *Rejicere. Recusare. Respuere*. GRAC. MOR. f. 117. Nosotros *rebuyimos* de tener conversacion con Principes y Personas poderosas. OCAMP. Chron. lib. 2. cap. 6. Tambien *rebuyeron* los Phenices de passar adelante, por no se fiar de la fiereza y esquividad de los Españoles naturales.
- REHUIDO, DA. part. pass. del verbo Rehuir en sus acepciones. Lat. *Refugus. Recusatus*.
- REHUNDIR. v. a. Hundir ò sumergir una cosa à lo mas hondo y profundo de otra. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Hundir. Lat. *In fundum deprimere. Submergere*. SYLVEST. Proserp. Cant. 6. Oct. 78.
*Solo fixa en el mar es la mudanza,
Que à este rehunde, quando al otro empina.*
- REHUNDIR. Vale tambien refundir algun metal. Lat. *Refundere*. MARQ. GOBERN. lib. 2. cap. 39. Con lo qual, y con defender fuesse deshecha (la moneda) para *rehundirse* en vasos, atajó hurtos, sobornos y otros escandalos de la República.
- REHUNDIR. Vale asimismo gastar sin saber en qué, irse las cosas de entre las manos. Lat. *Refundere ceco modo, dissipare*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Qué sin duelo se pedia, que sin dolor se daba, que poco se gastaba, quanto se *rehundia*: pedian azúcar para tortas, y para tortas azúcar, dos ò tres veces para cada cosa.
- REHUNDIR. Vale tambien cundir ò manifestarse el aumento ò util de alguna obra. Es voz familiar. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Refundere. Crescere*.
- REHUNDIDO, DA. part. pass. del verbo Rehundir en sus acepciones. Lat. *Refusus. Ceco modo dissipatus*.
- REHURTADO, DA. adj. Term. de la caza que

- se dice de la res que vá huyendo à una parte, y revuelve hácia otra, y los perros quedan engañados, y no hallan tan aprisa el rastro. Math. Orig. en la declaracion de los nombres. Lat. *Dolosâ fugâ subreptus, refugus*.
- REHUSAR.** v.a. Excusar, no querer ò no aceptar alguna cosa. Viene del Latino *Recusare*. Lat. *Detrectare*. Muñ. Fr. L. de Gran. lib. 2. cap. 3. No quiso aceptar título de Predicador ni Confessor, ni gajes, que llaman ordenado, antes lo *rehusaba* y huía todas las ocasiones de preciarle de ello. PALM. La Pass. cap. 9. Porque *rehusando* su Santísima Humanidad, por lo que tenia de nuestra flaqueza, de beber este caliz tan amargo..... no quiso hacer diligencia ninguna con los hombres, antes de presentarse en la oración delante de Dios.
- REHUSADO, DA.** part. pass. del verbo Rehúsar. Lo así excusado, no admitido ò no aceptado. Lat. *Recusatus. Denegatus*.
- REIBLE.** adj. de una term. Lo mismo que Ríñible, que es como se dice. MANUEL, Phen. de Afric. lib. 1. Acc. 6. §. 1. En paz de los Philótophos daremos ahora al hombre otra nueva difinicion, animal *reible* se difine este noble animal, porque entre todos es él solo *reible*.
- REINA.** f. f. La Esposa del Rey, ò la que posee con derecho de propiedad un Reino. Lat. *Regina*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 6. cap. 16. Despues de esto el señor Infante les dixo, que el Rey D. Henrique, su Señor è su hermano, dexaba por tutores à la señora *Réina* Doña Cathalina su mugér, è à él. SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 47. §. 1. Vista la gran resistencia, que hacia el Cardenal, no le habló mas la *Réina* en aquella entrada, y hizo la fuya mui solemne, llevandole à su lado.
- REINA.** En estilo cortésano y festivo se llama así à qualquier mugér. Lat. *Domina*. JACINT. POL. p. 210.
*Dixole: Réina mia,
Aqui tiene un esclavo vusiría,
Que essa rara beldad me ha cautivado.*
- REINADO.** f. m. El espacio de tiempo en que gobierna un Rey. Lat. *Regius dominatus*. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 16. Luego dicen à los principios de su *Reinado*, que fundó sobre la ribera de Guadalquivir, en la mano siniestra de su corriente, cierta Poblacion mucho grande, que llamaron Híspalis. VALER. DE LAS HIST. lib. 1. cap. 6. Que en el comienzo de su *Reinado* se levantó contra él Don Mauregato su Tio.
- REINAMIENTO.** f. m. Lo mismo que Reinado. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. cap. 108. E aconteció así aquel año, que este Emperador Tiberio, luego en comienzo de su *reinamiento*, mostróse por mui mesurado.
- REINAR.** v. a. Posseer un Reino, gobernarle y administrarle con el caracter de propiedad. Antiguamente se decia *Regnar*. Lat. *Regnare*. FUER. JUZG. Prolog. l. 1. Así el Rey

- es dicho de *Regnar* piadosamente, mas aquel no *Regna* piadosamente que non guarda misericordia. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 17. El deseo infaciable de *Reinar*, y ser el poder y mando por su naturaleza incomunicable, acarrió este mal desastre.
- REINAR.** Vale tambien dominar ò tener pre-dominio una cosa sobre otra. Lat. *Imperare*.
- REINAR.** Vale así mismo prevalecer ò persistir, continuandose ò extendiendose alguna cosa. Lat. *Regnare*. PULG. Clar. Var. tit. 1. *Reinó* la rapina, y dissolvióse la luxúria, y hubo mayor lugar la cruel tentación de la soberbia. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 208.
*Porque la descortesia
del desprecio y del desdén,
no sé yo gentes en quien
mas que en ellas réina oy dia
la locúra.*
- REINANTE.** part. act. del verbo Reinar. El que actualmente reina. Lat. *Regnans*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 2. §. 2. Dexando dos hijos en minoridad, Francisco Segundo (que murió presto) y Carlos Nono, debaxo de la tutela de su Madre la Reina *Reinante* Cathalina de Médicis.
- REINCIDENCIA.** f. f. La recaída en un mismo defecto ò culpa. Es voz puramente Latina. *Reincidentia*.
- REINCIDIR.** v. a. Recaer en un mismo error, culpa ò delito. Es compuesto de la particula *Re*, y el verbo Incidir. Lat. *Recidere. Reiterare scelus*.
- REINO.** f. m. Una ò muchas Provincias sujetas à un Rey. Antiguamente se decia *Regno*. Lat. *Regnum*. FUER. JUZG. Prolog. l. 1. Así como los Res son dichos de regnar: así el *Regno* es dicho de los Res. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. El *Réino* de Aragón se divide en Cataluña y Valencia, y la parte que propriamente se llama Aragón.
- REINO.** Se llama tambien el conjunto de vasallos sujetos à un Rey. Lat. *Regnum*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Eduardo. Desta manera florecía el Santo Rey, y por él su *Réino*.
- REINO.** Se llaman tambien los Diputados, que con poderes del Reino, le representan y hablan en su nombre. Lat. *Regnorum, vel Provinciarum legati comitiales*.
- REINO.** Se llama así mismo la posesión de los Bienaventurados, que es el Cielo Empíreo. Lat. *Caeleste, vel calorum regnum*. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 29. El Christiano espéra *Réino* sin fin, y eterna bienaventuranza. PINT. Dialog. de la Relig. cap. 2. Los maldicientes no poseerán el *Réino* de Dios.
- REINTEGRACION.** f. f. Recobro ò satisfaccion, íntegra y total, de alguna cosa. Lat. *Redintegratio*.
- REINTEGRACION DE LA LINEA.** Se llama en lo forense el tránsito que hacen los Mayoraços, quando vuelven la sucesion à aquella linea, que quedó privada ò excluida, por faltarle la qualidad deseada por el Fundador, ò por otro qualquier motivo. Lat. *Linea redintegratio*.

- REINTEGRAR.** v. a. Restituir ò satisfacer integramente alguna cosa. Lat. *Redintegrare. Ex integro restituere.*
- REINTEGRARSE.** Vale recobrarfe enteramente en lo que se habia perdido. Lat. *In integrum restitui. Redintegrari.*
- REINTEGRADO, DA.** part. pass. del verbo Reintegrar en sus acepciones. Lat. *Redintegratus. Ex integro restitutus.*
- REINTEGRO.** f. m. La accion de reintegrar, ò reintegrarse. Lat. *Redintegratio.*
- REIR.** v. n. Manifestar, con determinados movimientos de boca y de otras partes del rostro, y algun ruido, la alegria y regocijo que interiormente se tiene. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas personas y tiempos: como Yo rio, Rie tu, Ria aquel. Lat. *Ridère.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 1. Tambien experimento en mi todo el cuerpo mui de otra suerte proporcionado que en ellos; yo rio y yo lloro, quando ellos aullan.
- REIR.** Se toma tambien por hacer movimientos y convulsiones, parecidos à los de la risa natural; pero violentamente, ò por enfermedad. Lat. *Sardonice ridere.*
- REIR.** Vale asimismo hacer burla ò zumba. Lat. *Iridere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Los Caracitanos, que creian se levantaba aquella tierra para combatirlos desde alli, *reian* y mofaban del desvario. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 39. Aunque un Autor, que por su impiedad no es justo nombrarle, se *rie* dellas, con mayor fundamento nos podriamos nosotros *reir* de él.
- REIR.** Por semejanza se aplica à las cosas materiales, por la lozanía y alegría que manifiestan, y los movimientos gustosos que hacen: y asì se dice, que rien las aguas, que rien los prados. Lat. *Ridère.*
- REIRSE.** v. r. Empezar à romperse ò abrirse la tela del vestido, camisa ù otras cosas, por mui usadas, ò por la calidad de la misma estófa. Es del estilo familiar. Lat. *Leviter dirumpi.*
- REIR EL ALVA.** Lo mismo que Rayar el Alva. CALD. Com. Zelos aun del aire matan. JORN. 3.
*Apénas el Alva coróna risueña
Los riscos de rosa, clavél y jazmín,
Quando por ella me dexas, gustando
De verme llorar, por verla reir.*
- RIESE EL DIABLO QUANDO EL HAMBRIENTO DA AL HARTO.** Refr. Vease Diabolo.
- REITERACION.** f. f. Repetición, ò la accion de reiterar alguna cosa. Lat. *Iteratio. Reiteratio.*
- REITERAR.** v. a. Volver à executar ò repetir alguna cosa. Lat. *Iterare. Reiterare.* JACINT. POL. pl. 13. Gastado un largo espacio en *reiterar*, con la lengua, las alabanzas de lo que habian examinado sus ojos en el jardin. LOP. Coron. Trag. f. 111.
*Que de su eclipse la immortal memoria
Reitera en tanta gloria
Del ya incruento cándido vestido,
Con que subió de púrpura teñido.*
Tom. V.

- REITERADO, DA.** part. pass. del verbo Reiterar. Lo asì vuelto à executar, ò repetido. Lat. *Reiteratus. Iteratus.*
- REIVINDICACION.** f. f. Term. forense. La accion que compete à alguno, por razon de Dominio ò quasi Dominio, para pedir ò pretender se le restituya lo que por derecho de las Gentes, ò Civil, le pertenece. Viene del Latin *Reivindicatio*, que vale lo mismo.
- REIVINDICAR.** v. a. Voz forense, que vale recuperar ò restituirse en aquella alhaja, que por razon de Dominio ò quasi Dominio le pertenece à alguno por derecho de las Gentes, ò Civil. Lat. *Reivindicare.*
- REJA.** f. f. Instrumento de hierro para romper la tierra, de media vara de largo, y del grueso de mas de dos dedos por la parte superior que hace lomo, y menos à los dos lados, que están en forma de vertiente. Tiene figura triangular, y su cabo del mismo largor, cuadrado, y grueso de dos dedos, que sirve para assentar en la cama del arádo. Lat. *Vomis, eris.* HERR. Agric. lib. 1. cap. 21. Dice el Crecentino, que la primera vez ahonden la *reja* quanto mas pudieren, la segunda no tanto, la tercera algo menos. SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 26.
*Calló y la geta por el agua extiende,
Y qual si fuese reja del arádo,
Las ondas de una y otra parte hiende,
Y ara con su testúz nunca domado.*
- REJA.** Se llama tambien un género de cerramiento de barras de hierro de varios tamaños y figuras, que se pone en las ventanas y otras partes, para seguridad y defensa. Lat. *Clathrum, i.* FUENM. S. Pio V. f. 144. Se temió le cortaran las carnes: y huvieron de poner guarda de Alabarderos, y cerralle dentro de una capilla, solo el pié derecho fuera de la *reja*. YER. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 22. Estos los habia pasado toda ocupada en andar con Oficiales, acomodando la Iglesia, poniendo tornos, locutorios y *rejas*, y en otros mil embarazos que trahe consigo assentar una casa de nuevo.
- REJADO.** f. m. Lo mismo que Verja de hierro, ù otra materia. Lat. *Clathrum.* LANUZ. Hist. de Arag. tom. 2. lib. 5. cap. 10. Está cerrada la Santa Imagen con otro *rejado* de hierro, bien labrado y dorado.
- REJALGAR.** Vease Arsenico.
- REJAZO.** (Rejazo) f. m. El golpe dado con la reja. Lat. *Vomeris ictus, vel percussio.*
- REJO.** f. m. La punta ò aguijón de hierro: y por extension se dice de otras especies de punta ò aguijón, como la de la abeja. Lat. *Acumen. Spiculum.*
- REJO.** Se llama tambien el clavo ù hierro redondo, con que se juega al herrón. Trahe-lo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Discus ferreus.*
- REJO.** Se llama asimismo cierto género de hierro que se pone en el cerco de las puertas, de donde se dixo enrejar. Trahe-lo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Arcus ferreus.*
- REJO.** Significa tambien robustéz, ò fortaleza.

Covarr. dice que en este sentido es voz Castellana. Lat. *Robur*. MING. REVULG. Copl. 1.

Porque trabes tal sobrejejo

andas esta madrugada

la cabeza desgreñada,

no te llotras de buen rejo.

REJON. f. m. Barra ò barrón de hierro cortante, que remata en punta. Lat. *Vectis acuminata*.

REJÓN. Especie de lanza hecha de pino, de vara y media de largo, con su empuñadura de la misma madera, desde donde empieza lo mas grueso, y à proporcion va disminuyendo y adelgazando hasta el otro extremo, en el qual hai un hierro acerado, en forma de lengüeta, el qual sirve para herir los toros. Lat. *Hastile mucronatum, vel ferro praefixum*.

MONTOR. Obr. Posth. tom. I. pl. 336.

Que rejones la espaldilla

le vñ armando de nuevas

cortas bastas, segun firmes

se los clavan y los quiebran!

REJÓN. Especie de puñal. Vease Cachetéro.

REJONAZO. (Rejonazo) f. m. El golpe dado con el rejón. Lat. *Pugionis, vel hastilis mucronati ictus, punctio*.

REJONEADOR. f. m. El que rejonéa. Lat. *Hastili mucronato taurorum agitator*.

REJONEAR. v. a. Herir los toros con el rejón, en el toréo de acaballo, quebrandole en ellos. Lat. *Tauros hastili mucronato laceessere, agitare*.

REJONEO. (Rejonéo) f. m. La accion de rejonear. Lat. *Taurorum agitatio spiculis*.

REJUELA. f. f. dimin. La reja pequeña. Lat. *Parvum clathrum*.

REJUELA. Significa tambien el brazerito de madera, en forma de una arquilla pequeña, forrada en hoja de lata, con su enrejado en la tapa, para recibir por los agujeros el calor de la lumbre. Usan dél las mugeres en el invierno para calentarse los pies. Traheho Covarr. en su Theóro. Lat. *Faculus*.

REJUVENECER. v. n. Remozarse, volver à aquella fortaleza y vigor que se tenia en la juventud. Lat. *Rejuvenescere*. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 31. Escribe Theophrasto que las salamandras se rejuvenecen, desnudandose del pellejo, como las culebras, y luego se le comen, quitandonos el remedio para la gota corál.

REJUVENIR. v. n. Lo mismo que Rejuvenecer. Es antiquado. MEN. Coron. Copl. 6. Medea hizo rejuvenir al Padre de Jasón.

RELACION. f. f. La narración ò informe que se hace de alguna cosa que sucedió. Lat. *Relatio. Narratio*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. Ambos traxeron à los suyos una misma relación. CAST. Hist. de S. Dom. tom. I. lib. I. cap. 12. Para ayuda de labrar la Casa y Monasterio, que entonces se comenzaba, de obra fantuobia, que es la relación que à su Santidad se hizo.

RELACION. En lo forense se llama aquel breve y sucinto informe que por persona pública se hace en voz ò por escrito, al Juez, del

hecho de un processo. Lat. *Recitatio. Relatio*. RECOPI. lib. 2. tit. 17. l. 3. Y si el pleito estuviere en interlocutoria, hágase la relación de palabra: y si estuviere en definitiva, láquese por escrito la relación por el Relator à quien fuere encomendado el processo.

RELACION. En la Lógica es una de las diez categorías que pertenece al accidente ò à la substancia, consistiendo toda su esencia en aquel respecto y orden que tiene una cosa con otra: como todo el sér del Padre en quanto Padre, está en el orden y respecto que tiene à su término que es el hijo. Lat. *Relatio*.

RELACION. En las Comedias es la narración, que sirve de epifodio ò explicacion del thema de la comedia. Lat. *Recitatio comica*.

RELACION. Se llama tambien aquel romance de algun suceso ò historia, que cantan y venden los ciegos por las calles. Lat. *Recitatio metrica*.

RELACION. Vale asimismo adherencia ò parentesco à lo largo de una persona con otra: y así decimos, Pedro tiene relación con Juan. Lat. *Relatio. Respectus*.

RELACION. Vale tambien correspondencia, ò comunicacion de una persona con otra: y así se dice, Los comerciantes de España tienen relación con los de Francia. Lat. *Commercium. Consuetudo*.

RELACION. Significa tambien concernencia en lance, ò consonancia de una cosa à otra: y así se dice, Este discurso hace relación con el antecedente: Este suceso tiene relación con los passados. Lat. *Relatio. Respectus*.

RELACION JURADA. El sumario ò resumen de cuenta, que se presenta antes de darla formal, y presentar los instrumentos de justificacion. Llámase así porque se jura lo que en ella se expresa. Tambien se llama así la razón que se le pide y dá el Estado Eclesiástico del consumo de sus abastos. Lat. *Relatio jurata*.

RELACIONAR. v. a. Hacer relación del hecho de alguna cosa. Lat. *Referre. Narrare*.

RELACIONADO, DA. part. pass. del verbo Relacionar. Lo así hecho relación. Lat. *Narratus. Relatus*.

RELACIONERO. f. m. El que hace ò vende coplas, ò relaciones. Lat. *Metricae narrationis compositor vel venditor*.

RELAMERSE. v. r. Lamerse los labios con la lengua, facandola è introduciendola para recoger la humedad que hai en ellos, ò los residuos que quedaron pegados de algun manjar ò liquor, en que se tuvo gusto especial, ò complacencia. Es compuesto de la partícula Re, y del verbo Lamer. Lat. *Regustare. Labia lingere*. Ov. Hist. Chil. lib. 3. cap. 3. Despedazando inhumanamente al enemigo, quando le hán à las manos, levantandole en las picas, arrancandole el corazón, haciendole pedazos, y relamiendose, como fieras en su sangre.

RELAMERSE. Por semejanza vale aseitarse, ò componerse demasiadamente el rostro. Lat.

Lat. *Nimis cutem, vel faciem polire, lavigare.*

RELAMERSE. Metaphoricamente vale gloriarse ù jactarse de lo que se ha executado, mostrando el gusto de haberlo hecho. Lat. *In delitijs habere.*

RELAMIDO, DA. part. pass. del verbo Relamerse en sus acepciones. Lat. *Linctus, a, um. Politus.* PIC. JUST. f. 191. Esta huerta es huerta del Rey mi señor, aunque le pese à la mui relamida.

RELAMPAGO. f. m. Especie de meteoro igneo, de una llama mui pronta, que se enciende con la colisión de las nubes. Lat. *Fulgur. Fulgetrum. Coruscatio.* GRAC. MOR. f. 117. Bien así como los Philosophos naturales, que dicen que el relámpago sale mas tarde que el trueno. CERV. Persil. lib. 2. cap. 1. Cerró la noche obscura y tenebrosa, y los truenos, dando por mensajeros à los relámpagos, tras quien se siguen, comenzaron à turbar los Marineros, y à deslumbrar la vista de todos los de la nave.

RELAMPAGO. Por extensión se dice qualquier fuego ù resplandor mui pronto. Lat. *Fulgur. Coruscatio.* LOP. Coron. Trag. f. 63.

*El fuego al polvorin apenas vino,
Con relámpago breve dilatado,
Quando le traxo del caballo al suelo,
En forma de arcabuz, rayo del Cielo.*

RELAMPAGO. Se llama tambien qualquier cosa que passa ligeramente, ò es pronta en sus operaciones. Lat. *Res instantanea, velut fulgur.*

RELAMPAGO. Metaphoricamente se llama la especie viva, pronta, aguda è ingeniosa. Lat. *Fulgidum acumen.*

RELAMPAGO. Llamaban en lo antiguo las mugeres la parte del briál que se veia, trahiendo la balquiza enteramente abierta por delante. Ahora suelen llamar así, la acción de abrir y cerrar el manto con prontitud. Lat. *Faciei instantanea ostentatio, aperta palli.*

RELAMPAGO. Llamam tambien una especie de nube que dá à los caballos en los ojos. Lat. *Albugo.*

RELAMPAGO. En la Germania significa el día, y el golpe. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Dies. Ictus.*

RELAMPAGUEAR. v. n. Hacer relámpagos, ò causarse una luz mui pronta, que se manifiesta al rompimiento de la nube. Lat. *Fulgurare. Coruscare.* GRAC. MOR. f. 118. Los Señores y los Reyes intentaron parecer Dioses, queriendo, como ellos, tronar y relampaguear. CALVET. Viag. f. 205. En un instante subitamente se revolvió el Cielo, y comenzó à tronar y relampaguear, tan naturalmente que quitaba la vista.

RELAMPAGUEAR. Por semejanza vale arrojar luz, ò brillar mucho, con algunas intermisiones. Dicese frequentemente de los ojos mui vivos, ò iracundos. Lat. *Fulgere. Micare.* HORTENS. Quar. f. 31. De aqui la serpiente, escupiendo luces, de alli el Dragon, relampagueando fuegos.

RELAMPAGUZAR. v. n. Lo mismo que Relampaguear. Es voz bárbara.

RELANCE. f. f. Segundo lance, redada ò suerte. Lat. *Iteratus retis jactus.*

RELANCE. Vale asimismo suceso casual y dudoso. Lat. *Casus.* CALD. Com. Hado y divisa, JORN. 3.

*Dexando desde alli à cuenta
de la fortuna el relance,
de que el que venciere venza.*

RELANCE. En los juegos de envite es la suerte ò azar, que se sigue ò sucede à otros por lo regular. Lat. *Sors secunda vel adversa iterata in alea.*

De relance. Modo adverb. Casualmente, quando no se esperaba, ni discurria. Lat. *Casus. Fortuito.*

RELANZO. f. m. Lo mismo que Relance. Es antiquado.

De relanzo. Modo adverb. Lo mismo que de relance. Está antiquado. MING. REVULG. Copl. 20.

*Enbiestate esse corpanzo,
porque puedas revivir,
sino temo que el morir
te verná de mal relanzo.*

RELAPSO, SA. adj. El que reincide ò incurre en el mismo delito. En el Tribunal de la Fé se llama así al que abjurando una vez, vuelve à cometer el mismo delito. Lat. *Relapsus.* GUARD. Nobl. cap. 7. Fueron despues castigados multitud de Heréges, Apóstatas y relapsos, que excede todo encarecimiento.

RELATAR. v. a. Referir ò contar algun suceso, ò historia. Fórmase del supino *Relatum.* Lat. *Referre. Narrare. Recitare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Relató los trabajos de su Padre, las cosas que gloriosamente habia acabado. CERV. Persil. lib. 3. cap. 4. Quando querria, ò le parecia que convenia, relataba su historia à lo largo, encubriendo siempre sus Padres.

RELATADO, DA. part. pass. del verbo Relatar. Lo así dicho ù referido. Lat. *Relatus. Narratus. Recitatus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 11. Quando se lee esto, tan sumariamente relatado en este Autor, luego se desea una entera y particular relacion de este hecho.

RELATIVO, VA. adj. Lo que hace relacion à otra cosa. Lat. *Relativus.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 110. Bien y verdad son entre sí relativos, que uno sin otro no se puede entender.

RELATIVO. En la Gramática se llama aquel nombre ò pronombre, que hace representacion de su antecedente, ù de aquellas cosas que están antes de él. Lat. *Relativum.*

RELATOR. f. m. El que refiere ò relata alguna cosa. Lat. *Narrator. Enuntiator.*

RELATOR. Se llama tambien la persona aprobada, y diputada en cada Tribunal, para hacer relacion de las causas ò pleitos. Lat. *Recitator.* RECOP. lib. 2. tit. 4. l. 18. Otrosí ordenamos y mandamos, que quando el Relator hiciere relacion de la cosa, sobre que ha de haber Conféjo, sea sin poner otra razón en medio.

RE-

- RELATOR.** Se tomaba en lo antiguo por lo mismo que Refrendario.
- RELATORIA.** f. f. El empleo del Relator. Lat. *Recitatoris munus*. RECOP. lib. 2. tit. 17. l. 25. Y no se den ni provean las *Relatorias* en futura suceso, aunque sea de hijo à padre, ni se ponga persona que sirva *Relatoria* ò haga alguna relación por algun Relator enfermo ò ausente, ò que tuviere otro impedimento.
- RELAVAR.** v. a. Volver à lavar, ò purificar mas alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Lavar. Lat. *Iterum lavare*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 26. Por donde vine à glorificar à Dios, el qual con un lodo *habia* lavado y *relavado* otro.
- RELAVADO, DA.** part. pass. del verbo Relavar. Lo assi vuelto à lavar. Lat. *Iterum lavatus*.
- RELAXACION.** f. f. Extensión ò dilatación de un cuerpo mole. Lat. *Relaxatio*.
- RELAXACIÓN.** Se aplica tambien à la dilatación ò estado de la parte, en el cuerpo del animal, la qual por floxedad, ò por violencia que se hizo, dexa de tener ò estar en aquella tesura y firmeza, que naturalmente debe conservar. Lat. *Relaxatio. Laxatio*.
- RELAXACIÓN.** En el sentido moral significa descaecimiento del vigor que corresponde à las buenas costumbres, ò à aquella disciplina y buen orden, que alguna cosa debe tener. Lat. *Disciplina, seu morum dissolutio*. G. GRAC. f. 117. La observancia destas leyes, en obras, palabras y pensamientos, mortifica el alma, en la rebeldia, descuido y *relaxación*, y viene à vivir con rectitud. QUEV. Vid. de Santo Thomàs de Villanueva. En Burgos halló con alguna *relaxación* las cosas del Convento.
- RELAXACIÓN.** Vale la commutación ò relevación de algun voto ò juramento. Lat. *Relaxatio. Solutio voti, vel juramenti*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 12. cap. 161. Y el Santo Padre envió luego la *relaxación* del juramento.
- RELAXACIÓN.** Vale tambien descanso, ò intermision de algun trabajo ò tarea. Lat. *Laxatio. Otium*. COMEND. sob. las 300. Copl. 300. Si ser favorecida tu obra te podrá dar alguna *relaxación* ò alivio del trabajo pasado en la composicion de ella.
- RELAXACIÓN.** La entrega del reo, que el Juez Eclesiástico hace al Juez Secular, para la pena, en causa de sangre. Lat. *Saculari Judici rei traditio*.
- RELAXAMIENTO.** f. m. Lo mismo que Relaxación.
- RELAXAR.** v. a. Afloxar, dilatar ò disminuir la tesura de alguna cosa. Viene del Latino *Relaxare*. Lat. *Solvere*. MARM. Descr. lib. 2. cap. 24. Porque cayó tanta agua del Cielo, que mojandose los arcos à los Turcos, *relaxaron* las cuerdas.
- RELAXAR.** Metaphoricamente vale ocasionar, ò permitir el descaecimiento de la observancia de la Ley, regla, ò estatuto. Lat. *Severioris disciplina dissolutionem vel inobservan-*

- tiam permittere*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 24. Pues como sufrimos que se *relaxe* su observancia, admitiendo propios, manejando dineros, y profanando hábitos?
- RELAXAR.** Se toma tambien por anular ò relevar de algun voto, juramento ò obligacion. Lat. *A vinculo voti vel juramenti solvere*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. A unos absolvian de pecados reservados à la Sede Apostolica, à otros *relaxaban* las penitencias omitidas, y à no pocos alzaban las excomuniones y censuras.
- RELAXAR.** Vale asimismo entregar el Juez Eclesiástico al Secular algun reo, digno de pena capital. Lat. *Judici seculari reum tradere*.
- RELAXAR.** Metaphoricamente vale espaciarse, ò divertir el ánimo, dándole algun descanso. Lat. *Animum laxare. Otari*.
- RELAXARSE.** v. r. Laxarse ò dilatarse alguna parte en el cuerpo del animal, por debilidad, ò por alguna fuerza ò violencia que se hizo. Lat. *Relaxari. Laxari*.
- RELAXARSE.** Metaphoricamente se toma por viciarse, distraherse ò estragarse en las costumbres. Lat. *Solutius, vel licentius agere, vel vivere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Cuidaba mucho Hernan Cortés de que no se *relaxasse* la disciplina y vigilancia de su gente, con el ocio del alojamiento.
- RELAXARSE EL ESTÓMAGO.** Estragarse ò descomponerse, originado de que se extienden ò abren los pliegues de sus tunicas. Lat. *Stomachum laxari, laborare*.
- RELAXADO, DA.** part. pass. del verbo Relaxar en sus acepciones. Lat. *Relaxatus. Solutus. Traditus*. BRAV. Bened. Cant. 4. Oct. 38. *Buscan al punto con cuidado extraño, Pastor heróico que sus claustros quadre, Y aunque de vida tibia y relaxada, Fue la elección (que es mucho) barto acertada.*
- RELENTE.** f. m. La blandura que causa el rocío en alguna cosa. Otros dicen Rellente. Lat. *Lentor, oris*.
- RELENTECER, ò RELENTECERSE.** v. n. Ablandarse alguna cosa por el rocío. Algunos dicen Rellentecer. Traxele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Lentere. Lentescere*.
- RELEVACION.** f. f. La accion de relevar. Lat. *Remissio. Liberatio*.
- RELEVACIÓN.** Vale tambien alivio en la carga ò obligacion, que se está precisado à llevar ò contribuir. Lat. *Remissio. Liberatio oneris*.
- RELEVACIÓN.** Vale asimismo perdón ò exoneración de algun gravamen. Lat. *Oneris remissio*.
- RELEVANTE.** adj. de una term. Excelente, grande ò sobresaliente. Lat. *Eminens. Prominens*. CORN. Chron. tom. 1. lib. 2. cap. 66. Por lo qual en los Santos, en los quales es tan *relevante* la charidad, y tan ardiente, es muy natural la compasión.
- RELEVAR.** v. a. Fabricar alguna cosa de relieve ò de resalte. Lat. *Anaglypha formare, vel signis asperare. Relevare*.
- RELEVAR.** Vale tambien exonerar de algun peso

- so ò gravámen. Lat. *Remittere. Levare. Exonerare.* AMBR. MOR. lib.8. cap.18. A los poderosos atrahía con familiaridad y conversación, y à la gente vulgar con *relevares* los tributos.
- RELEVAR.** Vale afsimifimo remediatar ò focorrer. Lat. *Subvenire. Sublevare.* NAVARRET. CONFERV. Disc.19. Algunos dicen que este donativo, que Castilla hace, para seguridad y para *relevar* las necesidades Reales, se convertirá en diferentes efectos.
- RELEVAR.** Significa tambien absolver, perdonar ò excusar. Lat. *Relevare. Remittere.* CHRON. DEL R.D. JUAN EL II. Año 21. cap. 5. Cá el Rey les alzaba y los *relevaba* de qualquier pleito y homenage que sobre esto huviesfen hecho. PULG. Epist.6. Señor vüestra carta recibí, por la qual quereis *relevar* de culpa al señor Arzobispo.
- RELEVAR.** Metaphoricamente se toma por exaltar ò engrandecer alguna cosa. Lat. *Elevare. Relevare.*
- RELEVAR.** En la Pintura vale salir afuera, ò parecer que tiene bulto. PALOM. Mus. Pict. Indic. Lat. *Figuram ita coloribus exprimere ut tabellâ prominere videatur. Relevare.*
- RELEVADO, DA.** part. pass. del verbo Relevare en sus acepciones. Lat. *Relevatus. Remissus. Levatus.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 131. Todo esto está mas claramente en una piedra *relevada*.
- RELEX.** f. m. El cerramiento, ò diminución de la pared, en los edificios ò otras fábricas. Dicese tambien de otras cosas, especialmente en los carros y coches. Lat. *Crassamenti diminutio.* AMBR. MOR. Antig. de Toledo. Así por lo redondo de abaxo, como por lo alambrado de *reléx*.
- RELEX.** Se toma tambien por el sarro, que se cria en los labios ò en la boca. Es voz usada en algunas partes de España. Lat. *Concretio sordium in labris.*
- RELEXE.** f. m. term. de la Artillería. Es aquel refalte que por la parte interior suelen tener algunas piezas de Artillería en la recámara, estrechandola, para que sea mas angosta la parte donde está la pólvora, que lo restante del cañón. TOSC. tom.5. pl. 487. Lat. *In tormentorum parte posteriori cavitatis diminutio.*
- RELEXAR.** v. n. Formar la pared reléx, ò degenerar en él. Lat. *Crassamentum minui.* AMBR. MOR. Antig. de Toledo. *Relexa* despues mucho, y levántase en medio otra torrecita pequeña.
- RELICARIO.** f. m. El lugar en donde están las reliquias recogidas y guardadas. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Reliquiarum theca, repositorium*
- RELICARIO.** Se llama tambien aquel adorno, con que se guarnece alguna reliquia. Hácese de metal ò de otra materia, y de varias hechuras. Lat. *Reliquiarum capsula.* AMBR. MOR. lib.9. cap.7. Viéndola el Emperador D. Carlos Quinto, de gloriosa memoria, mostró su sentimiento de devoción, y su maravilla, y

la estima que hacia de la preciosa reliquia, con palabras y con mandarle hacer un rico *relicario*, y capilla particular.

- RELICARIO.** Por metaphora se llama el Convento ò casa, en que sus individuos hacen vida exemplar, practicando especial virtud. Lat. *Venerandorum hominum domus vel claustrum.*
- RELIEF.** f. m. Habilitación en grado ò sueldo, que se dá al Oficial que faltó de su Cuerpo, desde el dia de su ausencia, hasta el de su presentacion al Cuerpo, ò al destino que se le ordena, considerandole como si huviera estado en actual exercicio. Es voz de nuevo uso entre los Militares. Lat. *Testimonium quo miles absens pro presenti habetur.*
- RELIEVE.** f. m. La obra vistosa y de adorno, que se hace en qualquier metal ò otra materia, y se eleva y levanta de su superficie plana. Covarr. dice es obra de la Mazonería, por executarse al golpe y fuerza de los martillos. Lat. *Anaglypha. Signum eminens.* SAAV. Republ. pl. 21. Las puertas eran de aquel bronce, ò metal Corinthio, que tanto celebró la antigüedad, gravadas con tan hermosos *relieves* de figuras.
- RELIEVE.** Se toma tambien por el residuo que queda en la mesa de lo que se come. Lat. *Analecta.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Memor. part.1. cap.1. Como primicias y *relieves* de aquella Mesa Celestial. CAST. Hist. de Santo Dom. tom.1. lib.1. cap.52. Sintió en el corazón tan gran regalo, y devoción, que no podia curarse, sino de los *relieves* de la gloria de Everardo.
- RELIGAR.** v. a. Volver à atar ò ceñir, con mayor vínculo, ò mas estrechamente. Viene del Latino *Religare*, que vale lo mismo. SUGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. Disc.2. De los votos no habia pensamiento, ni aquello que agora dicen que *están* con ellos *religados*.
- RELIGADO, DA.** part. pass. del verbo Religar. Lo así vuelto à atar, ò ceñido mas estrechamente. Lat. *Religatus.*
- RELIGION.** f. f. Virtud moral, con que adoramos y reverenciamos à Dios, como à primer principio de todas las cosas, dandole el debido culto, con sumision interior, y exterior muestra, confessando su infinita excelencia. Viene del Latino *Religio.* PINT. Dial. de la Relig. cap.2. De aqui se sigue, que la *Religion* se dixo à Religando, de manera que la *Religion* ordena el hombre à Dios, no así como objeto, mas como à fin: por esto no se llama virtud Theologal, sino Moral. TORR. Philos. lib.2. cap.3. Entran luego otras muchas virtudes, que nacen como hijas de la Charidad, de las quales, la primera llaman *Religion*.
- RELIGIÓN.** Se toma tambien por la actual observancia de las buenas costumbres y obras de devoción. Lat. *Religio. Pietas. Cultus.*
- RELIGIÓN.** Se llama por antonomasia la profesion de la Ley Divina y Eclesiástica. Lat. *Religio.* Lop. Jerus. lib.7. Oñ. 77.

*Pero el contrario de la paz humana,
A quien tocaba el justo sentimiento
De ver la santa Religión Christiana
Llegar (à su pesar) à tanto aumento.*

- RELIGION.** Impropiamente y por abuso, se llama tambien el culto y veneracion que tributan algunas Naciones à sus falsos Dioses. Lat. *Vana religio. Superstitio.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 2. Añadiendo mas, que si le pudiese vencer, y atraer à su Religión (lo qual el no esperaba) le haria gran placér en tornarselo à enviar, para muestra de su grande ingenio.
- RELIGIÓN.** Se llama tambien la profesion, estado ù modo de vivir mas estrecho y separado, con votos, reglas, constituciones pias, y ordenadas ceremonias, aprobadas por la Iglesia. Lat. *Religio.* PINT. Dial. de la Relig. cap. 2. Esos que dicen mal de la Religión y salieron de ella, ni son para ella, ni ella para ellos. Son como cestos rotos, que no cogen agua clara y excelente de la vida de los buenos. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 2. cap. 41. Porque ya habia habido nueva eleccion en el P. Fr. Nicolás de Jesus Maria, Varón de grandes prendas de santidad y virtud, y à quien la Religión debe la mayor parte de la perfeccion que oy guarda.
- RELIGIONARIO.** (Religionario) f. m. El secretario de la Religión que llaman reformada. Lat. *Religionarius. Falsa religionis sectator.*
- RELIGIONISTA.** f. amb. Lo mismo que Religionario. PALAF. Conq. de la Chin. cap. 16. Tambien porque este caso es confusion de la perfidia de los Heréges, que pueden aprender Religión, los que se llaman *Religionistas*, de unos Negros, y sobre negros esclavos fugitivos.
- RELIGIOSAMENTE.** adv. de modo. Devotamente, humildemente, con religion, ò puntual observancia. Lat. *Religiosè. Piè.* CAST. Hist. de Sant. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 17. Para que vivais santissima y religiosamente. QUEV. Vid. de S. Pablo. El Apóstol religiosamente rhetórico, y constantemente atento, halagó con palabras amigas los oídos de Agripa.
- RELIGIOSIDAD.** f. f. El ejercicio, práctica y uso de aquellas acciones arregladas y piadosas, que constituyen buen Religioso. Lat. *Pietas. Religio.* ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. §. 1. Habló de manera, que dexó asombrados à todos los PP. de el Concilio, de ver tan excelente y profunda doctrina, junta con singular modestia y religiosidad.
- RELIGIOSIDAD.** Se toma tambien por la práctica y observancia de las acciones devotas. Lat. *Pietas. Sanctitas.*
- RELIGIOSISSIMO, MA.** adj. superl. Mui religioso. Lat. *Valdè religiosus. Pissimus.* MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Theodosio, cap. 2. Excelente y religiosissima mugér. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 1. cap. 18. Elisa, que la destinaron y consagraron al servicio de Palas, cuya Deidad, con religiosissimo culto, veneraba sobre todos los Dioses.
- RELIGIOSO, SA.** adj. Observante de la Reli-

- gión ò Ley que professa. Lat. *Religiosus.* TORR. Philos. lib. 2. cap. 3. Era Rómulo de su inclinación (dice Plutarcho) mui Religioso. SIGUENZ. Hist. part. 2. lib. 2. cap. 6. Mucho debe la Orden de S. Geronymo à la Ilustre y religiosa Casa de Nuestra Señora de Guadalupe por mil títulos.
- RELIGIOSO.** Se aplica tambien al que professa ò trahe el hábito de alguna Religión. Lat. *Religiosus.* RECOR. lib. 1. tit. 3. l. 10. Ningun Clerigo que sea ordenado de Orden Sacro, ni hombre Religioso sea Alcalde, ni Abogado en nuestra Corte. QUEV. Vid. de Santo Thomas de Villanueva. El buen Religioso, orando estudia, y estudiando ora.
- RELIGIOSO.** Vale tambien pio, devoto, ajustado y arreglado. Lat. *Pius. Religiosus.*
- RELIGIOSO.** Se toma tambien por lo que pertenece à la Religión, ò à los que la professan. Lat. *Religiosus.* MANUEL, S. Francisco, lib. 3. pl. 87. Hallabase Domingo, como asistente à la religiosa ceremonia de Francisco.
- RELINCHAR.** v. n. Prorumpir ò formar el caballo ò yegua el sonido de su voz propia, que es el relincho. Lat. *Hinnire.* QUEV. Menosp. cap. 7. En lugar de estos cuidados, tiene el Aldeano otros passatiempos, es à saber, oír valar las ovejas, mugir las vacas, cantar los páxaros, graznar los ánfares, gruñir los cochinos y relinchar las yeguas. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 4. §. 5. El pantabanse de los caballos, que nunca los habian visto, y quando los oían relinchar pensaban que hablaban.
- RELINCHAR.** Por alusion vale gritar en regocijo y fiesta. Es del estilo festivo. Lat. *Hinnire.*
- RELINCHIDO.** f. m. Lo mismo que Relincho. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario, y es del estilo baxo.
- RELINCHO.** f. m. La voz del caballo ò yegua. Dixose assi, por la figura Onomatopeya, del sonido que forma. Lat. *Hinnitus.* GRAC. Mor. f. 80. El Lugar se llama los Potros de Pyrechme, situado cabo el rio Heraclio, donde quando beben los caballos se oyen unos relinchos. SYLVEST. Proserp. Cant. 3. Oct. 10.
- A los ruidos añaden ordinarios,
El del pífano, caxas y clarines,
Suenan los cuernos en los campanarios,
Ladra Cerbero con sus tres mastines,
Hieren el aire y tierra temerarios,
Con uñas y relinchos los rocines.*
- RELINCHOS.** Se toma por los gritos y voces en regocijo y fiesta. Es voz festiva. Lat. *Hinnitus.*
- RELINDO, DA.** adj. Mui lindo ò hermoso. Lat. *Perpolitus.* CERV. Nov. 9. pl. 278. Y como si es lindo dixo ella, y aun mas que relindo.
- RELIQUIA.** f. f. El residuo que queda de algun todo. Lat. *Reliquie, arum.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 453. Puestos en huida los Hunnos, se retiró Atila à Scythia, con las reliquias que pudo recoger. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Las reliquias de la faccion Anjo-

vina, y los déudos lastimados de tantos varones desterrados y presos por el Rey Fernando.

RELIQUIA. Por antonomasia se llama la parte pequeña de alguna cosa sagrada, como de la Cruz de Christo, ò de otra qualquiera cosa, que tocasse à su Divinissimo Cuerpo, ò fuese regada con su preciosa Sangre. Dase tambien este nombre al pedacito de hueso de algun Santo, ò otra qualquiera cosa que por su contacto es digna de veneración. Lat. *Reliquia*. AMBR. MOR. tom. 2. f. 209. Instituyó que las Misas se celebrassen sobre las sepulturas de los Mártires, ò donde huviesse mucha parte de sus *reliquias*. PUENT. CONVEN. lib. 2. cap. 29. §. 3. Sus sagradas *reliquias* se hallaron en la misma Ciudad, el año de mil quinientos y veinte y dos del Nacimiento de Christo.

RELIQUIA. Metaphoricamente vale vestigio, ò rastro, que queda de alguna cosa pasada. Lat. *Reliquia*. FUENM. S. Pio V. f. 38. Contra el correr toros, como juego cruel, y *reliquias* de infidelidad.

RELIQUIA. Se llama tambien aquel dolor, ò achaque habitual, que de resulta de algunas enfermedades ò accidentes, fuele quedar al que las padeció. Lat. *Morbi reliquia*.

RELIQUIA INSIGNE. Es la cabeza, brazo ò canilla de algun Santo. Lat. *Reliquia insignis*.

RELLANAR. v. a. Volver à allanar alguna cosa, hollandola y apretandola mucho. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Allanar, suprimida la A. Lat. *Complanare*.

RELLANARSE. v. r. Aplanarse ò echarse sobre alguna cosa. Lat. *Subsidere*.

RELLANADO, DA. part. pass. del verbo Rellanar en sus acepciones. Lat. *Sessilis. Complanatus*.

RELLENAR. v. a. Volver à llenar alguna cosa, ò henchirla mucho. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Llenar. Lat. *Replere*.

RELLENAR. Vale tambien dar de comer mucho. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Ingluuiem refecire*. GRAC. MOR. f. 136. Aunque hai algunos, que la escalez junta con su gula, les constringe à que estando en su casa, se tiempen y refrenen su deseo; y despues en las ajénas se hartan y *rellenan*.

RELLENAR. Vale asimismo embutir ò llenar alguna ave, tripa ò otra cosa, de carne picada, verdúras, huevos ò otros ingredientes. Lat. *Refecire*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 26. Y si acaso no huviere lechugas, puedes *rellenar* escarólas.

RELLENADO, DA. part. pass. del verbo Rellenar en sus acepciones. Lat. *Repletus. Refertus*.

RELLENO. segundo part. pass. del verbo Rellenar. Lo que está mui lleno ò mui henchido. Lat. *Refertus*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 26. Las lechugas *rellenas* harás aparte en una pieza grande, y los pollos *rellenos* en otra.

Tom. V.

RELLENO. Usado como substantivo, es cierto género de guiso que se hace de carne picada, huevos y otros ingredientes, y despues se echa en una tripa mui limpia, pepino, ò calabaza redonda, ò otras cosas semejantes. Lat. *Farcimen*. GRAC. MOR. f. 136. Para que no augmentando siempre demás de las lentejas, ni pasando de ninguna manera del mautuerzo y de las olivas, à los *rellenos*, y à los pescados, de la mucha hartura y replecion, levante discordia al cuerpo.

RELLENTE. Vease Relente.

RELLENTECER. Vease Relentecer.

RELOX. f. m. Máquina que apunta y señala las horas. Es del Latino *Horologium*.

RELOX. Se llama comunmente una ingeniosa máquina que se compone de distintas piezas y ruedas, y una cuerda, en tal disposicion y arte, que movida con la fuerza del muelle ò pesas, hace que se muevan todas las demás ruedas, y la mano que señala en la muestra las horas, con igual distancia de la una à la otra, por haber arreglado su movimiento horario à los quince grados de la Equinoccial, que igualmente suben por el horizonte, en cada una de las veinte y quatro dimensiones en que dividen el dia. Hacense de varios tamaños, hasta haberlos reducido à poderlos traer en la faltriquera, y aun en un anillo. Lat. *Horologium rotis instructum*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 3. Plat. 4. En el *Relox* las pesas lo apesgan, lo abruman; pero como no las dexen correr por sí, sirven para su bueno y concertado gobierno.

RELOX DE AGUA. Es un instrumento formado de dos ampollas, una sobre otra, y de la superior vá destilando en la inferior. Oy se hacen de distintas formas, para la diferencia y señalamiento de las horas. Covarr. dice que usaron los Antiguos de este género de Relóxes, y que los llamaron Clepsídras, y tenian señales y distinciones de media hora, y de quartos. En la misma disposicion son los de arena. Lat. *Clepsydra*.

RELOX DE PENDOLA. Es un Relox de nueva invención, que se hace con un peso, suspendido de un hilo ò arambre, el qual está pegado à un punto fijo, del qual resulta un movimiento igual, por medio de una linea curva, que llaman los Geómetras Cyclóide, y con las continuas vibraciones vá restituyendo el peso al punto donde principió su movimiento. Lat. *Horologium oscillatorium*.

RELOX DE REFLEXIÓN. Es aquel relox solar, en que señala las horas el rayo reflexo del Sol. Lat. *Solarium per radios reflexos*.

RELOX DE REFRACCIÓN. Es en el que señala las horas el rayo refracto del Sol. Lat. *Solarium per radios refractos*.

RELOX DESCONCERTADO. Llaman al fugeto desordenado en sus acciones ò palabras. Lat. *Tamquam horologium aberrans*.

RELOX DE SOL, ò SOLAR. Es el que se dibuxa en qualquiera superficie, describiendo unas lineas que representan los círculos horarios, en que toca el Sol en el discurso del dia: y

Bbbb

por

por medio de un estilo ò gnómón, que hace sombra en ellos, se conoce la hora que es. De estos Relóxes hai varias especies conforme la superficie, y en la forma que se describen. Los que se hacen en la superficie de un cylindro, se llaman cylíndricos: si en la de un cono cónicos, &c. Lat. *Horologium solarium*. QUEV. Mus. 6. Son. 2.

Era un Relox de Sol mal encarado,

Erase una alquitara pensativa,

Erase un elephante boca arriba,

Era Ovidio Nason mas narizado.

RELOX EQUINOCCIAL. El Relox de Sol que se describe en un plano paralelo al Equator. Llámase tambien superior ò inferior segun la superficie en que se executa. Lat. *Solarium equinoctiale*.

RELOX HORIZONTAL. El Relox de Sol, que se dibuxa en un plano paralelo al Horizonte. Lat. *Horologium horizontale*.

RELOX LUNAR. Es aquel en que la sombra de la Luna, firmada por el estilo ò gnómón, señala que hora sea. Lat. *Horologium lunare*.

RELOX MERIDIANO. El Relox de Sol que se hace en el plano del círculo Meridiano: y si se forma en la superficie que mira directamente al Oriente, se llama Meridiano Oriental; y si en la opuesta Meridiano Occidental. Lat. *Solarium meridianum*.

RELOX POLAR. El Relox de Sol, que se hace en un plano paralelo al círculo maximo que passa por los polos del mundo y por los puntos del verdadero Oriente y Ocaso. El que se describe en la superficie superior se llama Polar superior, y el que en la opuesta Polar inferior. Lat. *Solarium polare*.

RELOX PORTATIL. Se llama aquel Relox de Sol que no está fixo en un lugar determinado, sino que, mediante algun artificio, sirve para llevarle de una parte à otra. Lat. *Horologium gestatorium, vel manuale*.

RELOX VERTICAL CON DECLINACIÓN. Es el que está colocado en un plano que no mira derechamente al Medio dia, sino que está ladeado hacia Oriente ò Poniente. Lat. *Solarium verticale declinans*.

RELOX VERTICAL SIN DECLINACIÓN. Es el que está en el plano del Vertical primario, que es el que mira directamente por un lado al Medio dia, y por el otro al Septentrion. Lat. *Solarium verticale rectum*.

Estar como un Relox. Phrase que vale estar bien dispuesto, con humóres proporcionados. Lat. *Congruenter, vel rectè se habere*.

RELOXERO. f. m. El que hace, compóne ò vende Relóxes. Lat. *Horologiorum opifex, vel moderator*. M. VILLEG. Hist. Mosc. lib. 4. cap. 22. Visitó la Universidad de Oxford, y todas las Oficinas de los Reloxeros, y otros Artifices, tomando modelos de todas las piezas.

RELUCHAR. v. n. Luchar una cosa con otra, con continuo debate ò contienda. Es compuesto de la particula Re y el verbo Luchar. Lat. *Reluctari*. F. HERR. sobre el vers. 4. de la canç. 4. de Garcil. Describe hermosamente

aquella interna discordia y guerra en que contrasta, *reluchando* la razón con el apetito sensual.

RELUCIR. v. n. Despedir ò arrojar luz alguna cosa resplandeciente. Es compuesto de la particula Re y del verbo Lucir, y tiene la anomalia de su simple. Lat. *Relucere*. Lop. Arcad. f. 39. Fuele dado en premio, que la *reluciesen* los ojos de noche, y que su cabeza fuesse remedio contra los hechizos.

RELUCIR. Metaphoricamente vale resplandecer en alguna virtud, mostrarse excelente en sus acciones. Lat. *Eminere, Excellere, Micare*. VILLEN. Trabaj. cap. 1. E si especialmente quisieres aplicar esto al estado de Prelado, que debe fuir à los vicios, è desechar la mala doctrina, *reluciendo* por exemplo è buena fama.

RELUCIR EL PELO. Vease Pelo.

RELUCIR LA ESPALDA. Phrase familiar, que se dice de la muger que tiene mucho dote. Lat. *Fœminam locuplete dote speciosam vel à tergo micare*.

RELUCIENTE. part. act. del verbo Relucir. Lo que reluce, ò resplandece. Lat. *Relucens, Splendens, Micans*. SYLVEST. Proserp. Cant. 3. Oct. 45.

Coróna los escollos eminentes

Para espíarla la deidad marina,

Sintiendo al ver sus ojos relucientes,

En el pecho clavada nueva espina.

RELUMBRAR. v. n. Dar luz ò alumbrar con exceso alguna cosa luminosa. Covarr. dice viene de la particula Re y de la voz Latina *Lumen*. Lat. *Renidere, Resplendere*. VALER. DE LAS HIST. lib. 1. cap. 6. Vió una solemnissima Cruz, que habían dexado en la Cámara, de fino oro, y salir de ella mui gran resplandor que *relumbraba*, de guisa que los ojos que la miraban, no lo podian tolerar. FR. L. DE LEON. Nomb. de Christ. en el de Pimpollo. Como quando el Sol vence las nubes y las deshace, assi él solo y clarissimo, *relumbraba* toda la redondéz.

RELUMBRANTE. part. act. del verbo Relumbrar. Lo que relumbraba ò dá luz. Lat. *Resplendens, Micans*. BRAV. Benedict. Cant. 8. Oct. 33.

Del bucy de Luca el cándido colmillo,

El ébano del Indio en los perfíles.

Con piedras finas todo relumbrante,

Y estriva cada quicio en un diamante.

RELUMBRON. f. m. El golpe de luz que dá ò arroja alguna cosa resplandeciente, ò cuerpo luminoso. Lat. *Fulgetrum, Splendor, Fulgor*.

RELUMBRÓN. Se llama tambien qualquier especie, voz ò otra cosa, que dá golpe, y se hace reparar, sin duración. Lat. *Aliquid fulgurans*.

REMACHAR. v. a. Machacar la punta ò cabeza del clavo yá clavado, hasta que se iguale con la superficie de la madera. Es compuesto de la particula Re y el verbo Machar. Lat. *Retundere*.

REMACHAR. Metaphoricamente vale asegurar ò afianzar algun negocio ò dependéncia. Lat. *Defigere, Firmare*.

REMACHAR EL CLAVO. Phraſe metaphórica, que vale añadir à un error otro mayor, queriendo emendar el defacierto. Lat. *Clavum retundere.*

REMACHADO, DA. part. paſſ. del verbo Remachar en ſus acepciones. Lat. *Retiſus. Firmatus. Defixus.* CERV. Viag. cap. 6.

*Yo (reſpondí por mí) ninguna pieza,
De eſſas que has dicho, dexo de tenella,
Clavada y remachada en la cabeça.*

Narices remachadas. Se llaman las que eſtán llanas ò chatas. Traheſo Covarr. en ſu Theſoro en la voz Remachar. Lat. *Obtuſa nares.*

REMADOR. f. m. Lo miſmo que Remero, que es como oy ſe dice. Lat. *Remex, igis.* GRAC. Thucyd. lib. 1. cap. 1. Aſí que declara ſer combatientes y remadores todos los que eſtaban en las naos de Philotetes, porque à todos los llama flecheros y remadores. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 3. Mirad pues, agora vos, qué tal quedaria una galera ſi le quitafſedes los remos y los remadores.

REMADURA. (Remadura) f. f. La accion de remar. Trahen eſta voz Nebrixa y el P. Alcalá en ſus Vocabularios. Lat. *Remigatio.*

REMANECER. v. n. Ocurrir ò ofrecerſe en preſencia alguna coſa, que no ſe esperaba. Covarr. dice viene de *Remanendo* voz Latina, por quedarſe atrás. Lat. *Exoriri. Apparere.*

REMANECER. Vale tambien ſobrar ò quedar de alguna coſa. Lat. *Remanere. Superesse. Reſtare.* NAVARR. Man. cap. 25. Pues aquellos ſolos ſon frutos del beneficio, que remanecen pagadas las cargas.

REMANENTE. f. m. El reſiduo ò parte que queda de qualquiera coſa. Lat. *Remanens. Reliquum. Reſiduum.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 2. Eſto tienen las de los que han ſido ricos, que ſiempre vale mas el remanente, que el pueſto principal de las de los pobres.

REMANGAR. v. a. Lo miſmo que Arremangar.

REMANGADO, DA. part. paſſ. del verbo Remangar. Lo miſmo que Arremangado. SYLVEST. Proſerp. Cant. 9. Oct. 79.

*Sube en el carro con el pié derecho,
Los brazos remangados haſta el codo.*

REMANSO. f. m. La junta de agua detenida al lado de la corriente, por alguna revuelta de la madre ò cauce. Lat. *Stagnans aqua.*

CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

*Aqui en un neutrál remanſo,
que hacia timidamente
el agua, como dudando
ſi ſe pare ò ſe deſpeñe.*

REMAR. v. n. Trabajar con el remo, ò al remo, para conducir ò llevar la embarcacion por el agua. Lat. *Remigare.* OV. Hiſt. Chil. lib. 8. cap. 19. Dexaria de remar en las galeras del Infierno, y ſu alma ſubiria libre à gozar de la Gloria.

REMAR. Por ſemejanza vale trabajar con continua fatiga, y grande aſin en qualquiera Tom. V.

linea. Lat. *Invitè laborare. Remis contra ventum agere.*

REMATADAMENTE. adv. de modo. Totalmente, En conclusion, ò Absolutamente. Lat. *Penitus. Omnino. Absolutè.*

REMATAR. v. a. Concluir, acabar ò finalizar alguna coſa. Lat. *Absolvere. Finire.*

REMATAR. Vale tambien terminar ò fenecer. En eſte ſentido es verbo neutro. Lat. *Deſinere. Finire.* SAAV. Republ. pl. 7. Eſte frontifpicio ſe remataba en la eſtátua de Apólo, cuya madexa de oro, con luſtroſo curſo de luz, baxaba ſobre los hombros.

REMATAR. Vale tambien hacer remate en la venta ò arrendamiento, en juicio ò publicamente, de alguna coſa, dandola al mayor poſtór. Viene del nombre Remate. Lat. *Postremò licitanti rem addicere.* RECOPI. lib. 2. tit. 4. l. 36. Y eſto quando no hubo opoſición: y quando la hai deſpues de ſentenciado por el Juez, ſe dá nuevo mandamiento, en que ſe manda ir por la execucion adelante, rematar los bienes y hacer pago à la parte.

REMATAR. En la caza vale dexarla enteramente muerta del tiro. Lat. *Vitâ omnino privare.*

REMATAR. Entre los Saſtres y Coſtureras, vale aſianzar la última puntada, dando otras ſobre ella, para aſſegurarla, ò dando un nudo eſpecial à la hebra. Lat. *Acus puncto futuram firmare, fulcire.*

REMATARSE. v. r. Perderſe ò deſtruirſe alguna coſa. Lat. *Perire.*

REMATADO, DA. part. paſſ. del verbo Rematar en ſus acepciones. Lat. *Absolutus. Conclusus. Firmatus.* RECOPI. lib. 3. tit. 4. l. 38. Porque los Eſcribanos, que vãn con los Alguaciles, dan cartas judiciales de los bienes rematados y vendidos, no las pudiendo ni debiendo dar.

REMATADO. Se aplica tambien al que, en qualquier linea, ſe halla en eſtado en que no tiene reſurſo ò modo de ſalir de él. Lat. *Omnino, vel penitus inſanus, &c.* BARBAD. Coron. Plat. 6. Epist. 9. No me atreveré yo à tirar un libro à V. md. porque aquel dia podran decir con verdad que eſto loco rematado.

REMATADO A GALERAS ò PRESIDIO. Sentenciado à eſtas penas, ſin reſurſo ni apelación. Lat. *Diffinitivè damnatus.* ALFAR. part. 2. lib. 3. cap. 7. Huvo alguno dellos que teniendo poder para defender à un ladrón, entró à pedirle dineros para hacer el interrogatorio, deſpues de rematado à galeras.

REMATE. f. m. El fin ò cabo, ò la extremidad ò conclusion de alguna coſa. Pudo decirſe de la voz Latina *Meta*, que ſignifica fin ò término, antepueſta la particula *Re*. Lat. *Extremum. Finis. Exitus.* MARIAN. Hiſt. Eſp. lib. 3. cap. 14. Podiaſe comparar con los Capitanes mas excelentes..... ſi los remates fueran conformes à los principios. CALD. Com. El eſcondido y la tapada. Jorn. 2.

*T por remate de todo,
porque aun ſolo eſte remedio
de llamar abaxo falte,
todos ſe vãn fuera.....*

REMATE. Se toma tambien, en la venta ò arrendamientos que se hacen judicialmente, ò en público, por el último término de ellos, despues de passados los pregones prevenidos por la ley. Covarr. dice que pudo decirse à *Remittendo*. Lat. *Postrema rei addictio pluris licitanti*. RECOR. lib.3. tit.4. l.36. Y que el tal emplazamiento se haga despues de dados los pregones, como se requiere de derecho, y que despues un dia antes que se haga el tal *remáte* se dé otro mandamiento, para emplazar la parte, para el dicho *remáte*, y que si hoviere oposicion despues de ella, no se dé otro mandamiento para el dicho *remáte*.

REMATE. Lo que se sobrepone en las fabricas de Architectura ò otras cosas, para terminar ò encrespar las extremidades de ellas, sirviendo de adorno y hermosura. Lat. *Superappositum extremum pro ornatu*. PALAF. Orthog. cap.3. Sigán todas su proporción, y no sean desiguales, en lo ancho, ni en lo rasgado de las letras y sus *remátes*, ni mas altas unas que otras.

REMATE. Se llama tambien un ramo mui grande de flores de mano, que sirve para colocarse en las puntas de los altares. Lat. *Florum fasciculus prae grandis in altarium fastigijs collocandus*. *Florum conus*.

De remáte. Modo adv. que vale perdidamente, sin remedio, ò recurso. Lat. *Omnino. Penitus*.

REMECER. v. a. Mover alguna cosa de un lado à otro, con continuacion. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mecer. Lat. *Removere hinc inde*. HERN. Eneid. lib. 2. f. 37.

*Y Euro que ufano corre desde Oriente,
En sus caballos braman los bojosos
Bosques: Nereo espumoso se embravece
Con el tridente, y todo el mar remece.*

REMECIDO, DA. part. pass. del verbo Remecer. Lo así movido de un lado à otro. Lat. *Remotus hinc inde*.

REMEDIAMENTO. s. m. Lo mismo que Remédo. PINC. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. Que la dicha imitacion, *remediamento*, y contrahechura es derramada en las obras de naturaleza y de arte.

REMEDAR. v. a. Imitar ò contrahacer una cosa, para hacerla semejante à otra. Covarr. dice viene del verbo Latino *Remeare* quasi *Remear*, por tornar, ò volver otra vez: lo que es propriamente del eco, y del espéjo, que lo que le dan torna. Lat. *Effingere. Referre*. PINC. Philos. Epist. 3. Fragm. 1. Porque este vocablo Imitar, podria poner alguna escuridad, digo que imitar, *remedar* y contrahacer, es una misma cosa. SAAV. Empr. 13. La mano del Principe lleva la solfa à la música del gobierno: y sino señalare à compás el tiempo, causará disonancia en los demás, Porque todos *remedan* su movimiento.

REMEDAR. Vale asimismo seguir las mismas huellas y vestigios de otro, ò llevar el mismo método, orden ò disciplina. Lat. *Imi-*

tari. GRAC. Mor. f. 189. Dime: Júpiter conservador, à quien tu quieres imitar y *remedar*, por ventura toma à logro?

REMEDAR. Vale tambien hacer las mismas acciones, viságes y ademánes que otro hace. Tiene se por especie de burla. Lat. *Mimum agere. Gestus alicujus ridiculè exprimere. Gesticulari*. ULLOA, Poes. pl. 226.

*Y quando, con el capricho
de tu travesura, sueles
remedar alguna fea,
la mas hermosa pareces.*

REMEDADO, DA. part. pass. del verbo Remedar en sus acepciones. Lat. *Effictus. Imitatus*.

REMEDIADOR. s. m. El que remedia, desvia ò atája algun daño. Lat. *Remedium afferens. Curator*. L. GRAC. Critic. part. 2. Cris. 4. Quedaron nuestros dos Peregrinos mas vivos, quando mas muertos: pues desengañados, preguntaronle à su *remediador* alado, donde estaban?

REMEDIAR. v. a. Poner remedio al daño, repararle, corregir ò emendar alguna cosa. Lat. *Remedium afferre. Adhibere*. HERR. Hist. Ind. Decad. 5. lib. 5. cap. 9. Pedian que la Real Audiencia *remediase* la gobernación de aquella tierra, dando forma que se diesen los Indios à quien los tenia. SAAV. Empr. 65. Los errores de los Príncipes *se remedian* con dificultad, porque ordinariamente, son muchos interesados en ellos.

REMEDIAR. Vale tambien socorrer ò subvenir à alguna necesidad ò urgencia. Lat. *Necessitati providere, consulere*. MEX. Vid. del Emper. Graciano. Porque tan grandes, y tantas necesidades, su persona sola no podia proveer, ni *remediar*. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 72.

*De allí les quedó el nombre à cierta gente,
Que piensan siempre remediar su hambre,
Rindiendo por lo hermoso y lo valiente,
La miel ajena, y el ajeno enxambre.*

REMEDIAR. Vale asimismo librar, apartar ò separar del riesgo. Lat. *Liberare*. FUENM. S. Pio V. f. 52. Remediada Alemania contra el Turco, procuró Pio *remediarla* de los enemigos domésticos.

REMEDIAR. Se toma tambien por poner en estado à una doncella, especialmente casandola. Lat. *In matrimonium collocare*.

REMEDIAR. Evitar ò estorvar que se execute alguna cosa de que se sigue daño, u contra la voluntad de alguno: y así se dice, No haberlo podido remediar: que vale, Haber estado precisado à hacerlo. Lat. *Vitare. Aliter fieri non potuisse*.

REMEDIADO, DA. part. pass. del verbo Remedar en sus acepciones. Lat. *Emendatus. Provisus. Liberatus damno*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 19. Quedando enteramente *remediada*, por entonces, la inquietud de aquellos soldados, que apetecían el descanso de la Isla de Cuba.

REMEDIO. s. m. El medio que se toma para reparar algun daño ò inconveniente. Viene del

del Latino *Remedium*. MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 16. Para *remedio* destos males, se dice que usaron de diligencias extraordinarias.

MEND. Vid. de N. Señora, Copl. 304.

*O quan justamente el hombre
fia todos sus remedios
de Maria, si aun Dios se halla
pendiente de sus consuelos!*

REMEDIUM. Vale asimismo emienda ò corrección. Lat. *Emendatio. Correctio. Remedium*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. I. lib. I. cap. 40. Pero no porque à Santo Domingo se le quitasse la lástima de los hijos que habia perdido, ni la esperanza de alcanzar de Dios su *remedio*.

REMEDIUM. Significa tambien recurso ò refugio. Lat. *Remedium. Confugium*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 9. Todo esto hacia Scipión, como dicen Apiano y otros, por no verse en la pelea con los Numantinos, y vencerlos con quitarles el mantenimiento, y todo el *remedio* y consejo de haberlo.

REMEDIUM. Se toma por lo mismo que medicamento, ò por qualquiera cosa, que sirve para recobrar ò conservar la salud. Lat. *Medicamen. Medicamentum*. LOP. ARCAD. f. 39. Dióle Júpiter aquel *remedio* de comerse la yegua la carne, que à la cria le nace en la frente, para que con aquello la cobrasse amor y la criasse.

REMEDIUM. En el Derecho se toma por lo mismo que acción: y así se dice, El *remedio* de la restitución, de la apelación, &c.

REMEDIUM. En la Germania significa el Procurador. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Procurator*.

No tener *remedio*. Phrasé que vale haber precisión ò necesidad de hacer alguna cosa. Lat. *Aliter fieri non posse. Necessitate compelli*.

No tener un *remedio*. Phrasé que vale carecer enteramente de alguna cosa. Lat. *Omnino egere. Omnibus carere*.

REMEDIUM. f. m. Imitación ò semejanza de una cosa à otra. Lat. *Imitatio. Effigies*. AMAY. DEFENG. cap. 2. pl. 18. La Luna tambien, que con verdad es un *remedio* y copia del Género humano. Nuñ. Empr. 38. Hallan asylo los delinquentes, medicina los heridos, serenidad los turbados, y aun *remedio* de la Gloria para su descanso los justos.

REMEMBRANZA. f. f. Memoria ò recuerdo que se hace, por la representacion, de alguna cosa anterior. Es voz antigua Castellana, compuesta de la palabra Membranza, antepuesta la particula Re. Lat. *Commemoratio. Recordatio*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 11. cap. 148. De la *remembranza* de quando Nuestro Señor entró en Jerusalén, y le echaron ramos por el camino. FIGUER. PASSAG. Aliv. 7. Obedeció como un cordero, que deseaba agasajarme por mil caminos, fuera de que deleita no poco la *remembranza* de passados sucesos.

REMEMBRAR. v. n. Renovar, ò traher à la memoria alguna cosa notable. COYARR. dice

que es voz antigua Castellana. Lat. *Commemorare. Recordare*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Porque yo criaré nuevos Cielos y nueva tierra; y los passados no serán *remembrados*, ni subirán à las mentes.

REMENDAR. v. a. Reforzar lo que está viejo ò roto, poniendo algun remiendo. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como Yo remiendo, Remiendatú, Remiende aquel. Lat. *Resarcire*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. Porque escogió doce hombres de esta qualidad, y los mas de ellos Pescadores, y tan pobres, que algunos de ellos estaban *remendando* sus redes. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 9. §. 4. Como el estudiante que *remiendat* su sayo, no tiene nombre de sastre, por no tener por oficio el cofer y *remendar*: así el hombre que comete una culpa y luego se arrepiente de ella, no se le ha de dar nombre de pecador.

REMENDAR. Significa tambien corregir ò emendar. Lat. *Emendare. Amendis purgare*. GUEV. EPIST. à D. Alonso de Fonseca. Pues yo no me escandalizo de lo que haceis: porque de las unas obras y de las otras se puede colegir que no hai hombre en el mundo tan perfecto, que no haya en él que *remendar*; ni le hai tan malo que no haya en él que loar.

REMENDAR. Significa tambien aplicar, apropiar, ò acomodar una cosa à otra, para suplir lo que le faltaba. Lat. *Supplere. Accomodare*. SAAV. Republ. pl. 112. Hacen profesión de perficionar ò *remendar* los cuerpos de los Autores. VELEZ DE GUEV. Diabl. coxuel. Tranc. 3. Otro à essotra parte, llega à volver un Avuelo suyo de dentro afuera, detrás adelante, y à *remendallo* con la Avuela de otro.

REMIENDA TU SAYO Y PASSARAS TU AÑO. Refr. Véase Passar.

REMENDADO, DA. part. pass. del verbo Remendar en sus acepciones. Lat. *Resartus. Emendatus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de Sant. Ter. Era mui amiga de traher el hábito viejo y *remendado*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 4. §. 4. Sin embargo de ser tan humilde, y despreciador de sí mismo, y de andar siempre vestido de viejo, con un bonete medio deshecho, con unos zapatos *remendados*.... el resplandor de su virtud y santidad era tanto, que se hacia amar y reverenciar de Señores y Principes.

REMENDADO. Se aplica tambien al animal, que tiene la piel manchada. Lat. *Maculis distinctus. Maculatus*.

Hidalgo honrado antes roto que *remendado*. Refr. que enseña, que la honradéz obliga à abrazar antes la pobreza, que remediarla con indignidad. Lat.

*Nollens indignas generis sarcire ruinas:
Pauperiem simulat nobilis & patitur.*

REMENDON. f. m. El que por oficio compone ò adereza lo que está viejo ò roto. Lat. *Veteramentarius. Cerdo*. PUENT. Conven. lib. 2. cap.

- cap. 32. §. 6. En Alexandria convirtió à Miano zapatéro *remendón*, que despues fué Obispo. SAAV. Republ. pl. 88. Los Críticos, *remendones* ropavejeros y zapatéros de viejo.
- REMERO. (Reméro) f. m. El que rema ó trabaja al remo. Lat. *Remex, igis.*
- REMESSA. f. f. La remisión que se hace de alguna cosa, de una parte à otra. Dicese comunmente del dinero, que se envia de parte à parte. Viene del supino Latino *Remissum.* Lat. *Missio, pluries pecunia.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 3. §. 2. La queja antigua contra las *remessas* frecuentes de dinero, con que se socorria al Colegio Romano.
- REMESSA. Vale tambien lo mismo que Cochera; pero no tiene uso, y lo trae Covarr. en su Thesoro.
- REMESSAR. v. a. Arrancar los cabellos con las manos. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Capillos revellere.*
- REMESSON. f. m. El puñado ó mechón de pelo, que se arranca de la cabeza ó barba. Lat. *Capillorum glomus evulsus.*
- REMESSON. Significa tambien la carrera corta que dá el Caballero, haciendo parar el caballo, quando vá mas fuerte ó violento. Hacese regularmente por gallardia. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cursus equi repentina cunctatio.*
- REMESSÓN. Treta en la Esgrima, que se forma corriendo la espada del contrario desde los últimos tercios, hasta el recázo, para echarla fuera del ángulo recto, y poder herirle libremente. Es treta falsa, pues librando el enemigo la suya, es herido facilmente el que la executa. NARB. Rudim. f. 38. Lat. *In ludo gladiatorio ensis adversarij repercussio usque ad caputium.*
- REMETER. v. a. Meter hácia adentro. Es compuesto de la partícula Re, y del verbo Meter. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Intromittere.*
- REMIENDO. f. m. El pedázo de paño ú otra estofa, que se cose à lo que está viejo ó roto. Trahelo Covarr. en la voz Remendar, y dice viene de la voz Latina *Menda*, que significa Tacha ó Mancilla. Lat. *Sarcimen. Commissura. Panniculus assutus.* ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 4. Yo estaba un dia en el zaguán de la casa de un Cardenal, envuelto y revuelto en una gran capa parda, tan llena de *remiendos*, unos cosidos en otros, que tenia (por donde menos) tres telas, sin que se pudiera conocer de que color habia sido la primera.
- REMIENDO. Vale asimismo composicion, emienda ó añadidura, que se introduce en alguna cosa. Usase tambien en sentido metafórico. Lat. *Quid superadditum, vel superpositum.* YEP. Chron. Año 541. cap. 1. Conocése claramente que es *remiendo* poner aquella palabra, que vivian en España, y la enxió en el texto alguno, muchos años despues.
- REMIENDO. Se aplica tambien à la obra de corta entidad, que se hace en alguna cosa, que por alguna parte está maltratada. Lat. *Opus parvum vel superadditum.*

- REMIENDO. Llamán los Impresores à aquella obra breve de que se tiran pocos exemplares. Lat. *Typorum opus breve.*
- REMIENDO. Se llama tambien la mancha en la piel del animal. Lat. *Macula.*
- REMIENDO. Se llama asimismo la insignia de qualquiera de las Ordenes Militares, que se cose al lado izquierdo de la capa ó casaca; manto Capitular, &c. Dixose por alusion al *remiendo*, que se pone en el vestido viejo. Usase en el estílo familiar. Lat. *Vesti signum Militaris Ordinis assutum.*
- A *remiendos*. Modo adverb. con que se explica, que alguna obra se hace à pedazos, y con intermission de tiempo. Lat. *Per partes paulatim.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 1. Fuego dando noticia de su vida à acentones y à *remiendos*, tanto mas extraña, quanto menos entendida.
- Ser *remiendo* de otro paño. Phraze que además del sentido recto, vale ser alguna cosa de otra materia, origen ó asunto: y al contrario se dice ser del mismo paño. Lat. *Diversa manus, vel è contra eadem, hac superaddidit, vel apposuit.*
- REMILGARSE. v. r. Repulirse y hacer ademanes y gestos con el rostro. Dicese comunmente de las mugeres. Lat. *Pulcritudinem jactare, vel eá superbiere.*
- REMILGADO, DA. part. pass. del verbo Remilgar. El así repulido y dengoto. Lat. *Pulcritudinem jactans, eá superbiens.*
- REMILGO. f. m. La accion y ademán de remilgar. Lat. *Pulcritudinis jactantia, vel superbia.*
- REMINISCENCIA. (Reminiscencia) f. f. El acto de representarse ú ofrecerse à la imaginativa la especie de alguna cosa que pasó. Es voz puramente Latina *Reminiscentia.*
- REMIRAR. v. a. Volver à ver alguna cosa, que se habia visto, ó mirarla con reflexion, ó cuidado. Es compuesto de la partícula Re, y el verbo Mirar. Lat. *Respicere.*
- REMIRAR. Vale tambien volver à ver ó reconocer con reflexion y cuidado alguna cosa. Lat. *Recognoscere. Recensere.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Francisco Vasconcelos Observantísimo en el estado Religioso, y cuidadoso imitador del exemplo de virtudes, que siempre tuvo en su idea, para mirarse y *remirarse* en él.
- REMIRADO, DA. part. pass. del verbo Remirar en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Recensitus.*
- REMIRADO. Por hispanismo se toma, por el que considera y reflexiona sobre sus acciones. Lat. *Prudens. Circumpectus.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Theodol. 1. cap. 2. Lo qual fue tenido por riguroso y cruel castigo, aunque el delito habia sido muy grande: y mas en Principe tan justo y tan *remirado* en todas sus cosas. ALCAZ. Chron. lib. Prelim. cap. 8. §. 8. Mas se debe confessar, que por secreto destino, experimentamos aquella fatalidad (venturosa, pues nos precisa à vivir y proceder mas *remirados*) con que la emulacion de unos, ó el amor de otros nos azecha hasta los ademanes.

- REMISSAMENTE.** adv. de modo. Floxamente, con remisión y tardanza. Lat. *Remissè.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 32. Como no caben juntas con las exhalaciones en un lugar, no salen *remissamente*, como los ordinarios espíritus. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 25. Empezaron à salir los mas flacos, à darse de uno en uno y de dos en dos, tan *remissamente*, que quando amaneció no había cincuenta.
- REMISSIBLE.** adj. de una term. Lo que se puede remitir ò perdonar. Lat. *Venià, aut condonatione dignus.*
- REMISSION.** f. f. La accion de remitir. Es voz Latina *Remissio.* Lat. *Missio.*
- REMISSION.** Significa asimismo perdón ò absolucion de culpa ò delito. Lat. *Condonatio. Venia. Remissio.* FUENM. S. Pio V. f. 79. Creció el número y la insolencia con la *remission.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 22. Gannen indulgencia plenaria, y total *remission* de todas las culpas.
- REMISSION.** Significa tambien floxedad y poca solitud en los negocios. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Remissio. Segnitus.*
- REMISSION.** Llamam los Phisicos la disminucion de los grados, ò partes homogéneas de qualquiera de las quatro qualidades, en la misma parte del sujeto. Lat. *Remissio.*
- REMISSO, SSA.** adj. Floxo, dexado ò detenido en la resolucion ò determinacion de alguna cosa. Lat. *Remissus. Segnis.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Justino II. Porque, segun escribe Paulo Diacono, hizose mui avariento, y gran tyrano y robador, menospreciador de los pobres, y sobre todo, en todo extremo *remisso* y descuidado en la justicia. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 228.
- De la vida el curso débil
muestra, cobardo y remisso,
breves indicios por señas,
cortas señas por indicios.*
- REMISSO.** Se aplica tambien à qualquiera de las quatro qualidades, quando no tiene la intensión que le corresponde: y tambien à las cosas que participan de ellas. Lat. *Remissus.*
- REMISSORIO, RIA.** adj. Lo que tiene virtud ò facultad de remitir ò perdonar. Lat. *Remissorius.*
- REMISSORIA.** f. f. Voz forense. El despacho del Juez con que remite la causa ò el pressó à otro Tribunal. Lat. *Remissoria littera.*
- REMITIR.** v. a. Enviar una cosa de una parte à otra. Lat. *Remittere,* de donde viene. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 2. El qual los *remitió* à Lucio Canuleyo, que gobernaba à España. VILLAV. Mosch. Cant. 8. Oct. 47.
- Y ellos las almas à la dura pena
Remitirán, con impetus violentos,
Y Barbariza, y Graphicano quiero,
Que ayuden al decrepito barquero.*
- REMITIR.** Vale tambien perdonar ò absolver de alguna culpa ò delito. Lat. *Remittere. Condonare.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Que al Prefecto de Roma se le *remitiése* la culpa de

- subtraher, y la obligacion de restituir quatro mil ducados.
- REMITIR.** Vale asimismo dexar, diferir ò suspender. Lat. *Differre. In aliud tempus mittere.* B. MEND. Polit. lib. 4. cap. 9. Pero dispuso de algunas, segun el tiempo presente, *remitiendo* otras para el de adelante. LOP. Peregr. lib. 1. Agradeciò el Peregrino su liberalidad, *remitiendo* el galardón al Cielo.
- REMITIR.** En lo forense es volver el conocimiento de alguna causa ò pleito, al Juez primero de quien se apeló. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Remittere. Devolvere causam.*
- REMITIR.** Vale tambien ceder ò perder alguna cosa de la intensión de su calidad. Usase regularmente como verbo reciproco. Lat. *Remitti. Diminui.*
- REMITIRSE.** v. r. Comprometerse, ò entregarse al juicio y dictamen de otro, para la decision ò determinacion de alguna cosa. Lat. *Sententia vel arbitrio alicujus se submittere. Judicem aliquem appellere.* SAAV. Empr. 67. *Remitiendose* à su prudencia y conocimiento universal del estado de las cosas, como *se remitieron* à la de Joseph los de Egipto. M. VILLEG. Hist. Mosc. lib. 2. cap. 14. Que estaba pronto à convenir con todos los Principes de la Christiandad, para que se uniesen à este mismo fin, à que él aplicaria todo su cuidado, y en lo demás *se remitía* à lo que diria Demétrio.
- REMITIRSE.** Vale tambien referirse, citando por comprobacion algun instrumento en que se incluye lo que se expresa. Lat. *In probationem rem aliquam vocare, adducere.* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 122. Se conocen estas y otras cosas en la medalla, à la qual me *remito*, dexando lo demás para otro dia.
- REMITIDO, DA.** part. pass. del verbo Remitir, ò Remitirse en sus acepciones. Lat. *Missus. Remissus. Condonatus.*
- REMO.** f. m. Instrumento de madera de tres varas de largo, poco mas ò menos, en la figura ò forma de una pala de horno, que sirve para llevar la embarcación, haciendo fuerza en el agua. Viene del Latino *Remus, i.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Milagrosamente sin velas ni *remos*, llegaron desde allí à Iria Flavia, en no mas que siete dias. SAAV. Republ. pl. 143. El milano enseñó el arte de navegar, los *remos* en las alas, y el timón en la cola.
- REMO.** Se llama tambien qualquier trabajo grande y continuado, en qualquiera linea. Lat. *Improbis labor.*
- A remo** y sin sueldo. Phrasé adverb. con que se dá à entender que alguno trabaja sin utilidad. Díxose por alusion de los que condenan à galéras. Lat. *Improbo labore, inutilique.*
- Echar al remo.** Phrasé que vale condenar à galéras. Traheho Covarr. en su Thesoro en la voz Remo. Lat. *Ad triremes damnare.*
- Navegar à vela y remo.** Phrasé que además del sentido recto, significa hacer un negocio con presteza. Traheho Covarr. en su Thesoro en la palabra Remo. Lat. *Velis, remisque agere,* vel *Totis viribus intendere.*

- REMOCION.** (Remoción) f. f. La acción de remover. Lat. *Remotio*.
- REMOJADERO.** (Remojadéro) f. m. El lugar donde se echa el pecádo en remójo. Lat. *Locus ubi affellus salitus aqua madefit, vel lentescit.*
- REMOJAR.** v. a. Volver à mojar ò poner en remójo alguna cosa, para que se empápe. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Mojar. Lat. *Madefacere. Aquâ lentescere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 19. Para lo qual mandó cortar varas de árboles, dexandolas con sus nudos, y haciendolas *remojar*: y con ellas mandó azotar la Virgen.
- REMOJAR LA PALABRA.** Phrasé que, entre la gente vulgar, significa ir à beber à la taberna. Lat. *Vinum potare.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 7. Luego nos desataron, y pidiendo perdón y licencia, se fueron.....quitandole al harriéro unos pocos de quartos, para la vista del pleito, y *remojar la palabra* en la primera venta.
- REMOJADO, DA.** part. pass. del verbo Remojar en sus acepciones. Lat. *Madefactus. Aquâ mollitus.* SAAV. Republ. pl. 17. Protógenes tenia ya casi acabada la pintura del Lalyso, en que habia trabajado siete años, sin comer ni beber mas que altramuces *remojados*.
- REMOJO.** f. m. La acción de remojar, ò empapar en agua alguna cosa. Lat. *Madefactio. In aquâ mollitio.*
- Echar en remójo.** Phrasé metaphórica con que se explica no se trate de algun negocio, hasta el tiempo en que esté en mejor disposición. Lat. *Ad aliud tempus parare.*
- REMOLACHA.** f. f. Lo mismo que Betarraga.
- REMOLAR.** v. a. Voz de la Germanía que significa amolar, ò cargar un dado, pura que no corra, sino à la parte que está cargado. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Aieam ex parte doiosè radere.*
- REMOLCAR.** v. a. Voz naut. que vale dar cabo à la embarcación, que por mui cargada, ò por otra razón, no puede caminar: y así se le ayuda atandola à otra, para conducir la al Puerto, ò sacarla afuera. Covarr. citando à S. Isidoro, dice que viene de *Remulum* voz Latina, que vale Maróma, que sirve como remos para este fin. Lat. *Remulcare.*
- REMOLCAR.** En la Germanía significa llevar. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Conducere.* ROM. DE LA GERM. ROM. 9.
*Esta ansia trahia la Marca,
llena de imaginaciones,
sin cuidar de la cairia,
sino de quien la remolque.*
- REMOLCADO,** DA. part. pass. del verbo Remolcar en sus acepciones. Lat. *Remulcatus.*
- REMOLINARSE.** v. r. Dar vueltas en redondo, ò formar remolino alguna cosa. Lat. *In orbem vel gyrum moveri, duci. Circumagi.*
- REMOLINARSE.** Vale tambien confundirse y

- amontonarse la gente una con otra, causado de alguna conturbación. Lat. *Circumvolvi.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 21. §. 7. Así que, conociendo su maldad, comenzaron de amotinarse, y en fin *se remolinaron* en la Plaza.
- REMOLINADO,** DA. part. pass. del verbo Remolinar en sus acepciones. Trahele Nebra en su Vocabulario. Lat. *Verticosus. Circumactus.*
- REMOLINO.** f. m. La figura à modo de círculo, que se forma del tope de dos vientos contrarios, que se encuentran, y todo lo que coga en medio lo trahen al rededor, como hace la rueda de molino, de cuya voz se forma antepuesta la particula Re. Lat. *Turbo.*
- REMOLINO.** Se llama asimismo el retorcimiento del pelo en redondo, que se forma en alguna parte del cuerpo del animal, especialmente en lo mas alto de la cabeza, ò en la frente. Lat. *Vertex.*
- REMOLINO.** Por semejanza se llama aquel amontonamiento de gente, ò confusión de unos con otros, motivado de alguna desorden. Lat. *Turba circumvoluta.*
- REMOLINO.** Metaphoricamente vale disturbio, inquietud, ò alteración. Lat. *Turbo. Turbatio.* BAREN, Guerr. de Fland. pl. 385. Qué defensa les queda ya à nuestras haciendas, para no ser tragadas de uno y otro de estos profundos *remolinos*?
- REMOLINO DE AGUA.** Vease Abyfmo.
- REMOLLAR.** v. a. Voz de la Germanía, que significa aforrar ò guarnecer. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como, Yo remuello, Remuella tu, Remuelle aquel. Lat. *Munire.* ROM. DE LA GERM. ROM. 7.
*Remueila su chapitel
y el quadrado al lado ataca,
y el Barcelonés faldudo
del tachonado voleaba.*
- REMOLLERON.** f. m. Voz de la Germanía, que vale el casco, arma que se pone en la cabeza. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Cassis. Galea.* ROM. DE LA GERM. ROM. 9.
*El faldudo de Orighela,
la trabada, y largo estoque,
y aqueste remolleron,
que la mebusa focorre.*
- REMOLON,** NA. adj. Floxo, pesado, y que huye del trabajo con arte y cuidado. Lat. *Segnes. Tardus.*
- REMOLÓN.** Se llama el diente superior del jabalí, que hace tixera con la nabaja, que es el diente de abaxo. Math. Orig. f. 120. Lat. *Apredens oblongus.*
- REMOLONEARSE.** v. r. Rehufar moverse, ò detenerse en hacer ò admitir alguna cosa, por floxedad y pesadéz. Lat. *Pigrè se movere. Tardare.*
- REMOLONEADO,** DA. part. pass. del verbo Remolonearse. El así rehusado à moverse, ò detenido en hacer ò admitir. Lat. *Tardus. Piger.*

REMOLQUE. f. m. La acción de remolcar.
Lat. *Remulus*. CALD. Com. El segundo Scipión. Jorn. 1.

*Con que rendido à ley de buena guerra,
Capituló à remolque traberlo à tierra.*

REMONDAR. v. a. Limpiar ó quitar segunda vez lo inútil ó perjudicial de alguna cosa. Dicese regularmente de los árboles y viñas. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Emundare*.

REMONTA. f. f. Término Militar. La acción de dar nuevo caballo al Soldado que le habia perdido. Lat. *Equorum suppletio*.

REMONTA. Se llama tambien la compra y sollicitud, que se hace para remontar la Caballería. Lat. *Emptio equorum pro suppletione militia*.

REMONTAR. v. a. Ahuyentar ó espantar alguna cosa. Dicese propriamente de la caza, que acosada y perseguida se retira à lo oculto y montuoso. Es voz formada de la particula Re, y del nombre Monte. Lat. *Fugare*. *Abigere*. FR. L. DE GRAN. part. 1. del conocimiento de Dios, cap. 3. Estas dos lumbreras juntas deshacen todas las nieblas, serenar las conciencias, quietan los entendimientos, quitan las dudas, *remontan* los nublados.

REMONTAR. Vale tambien obligar à que otro se ausente. Dixose por alusion à la caza. Lat. *Fugare*.

REMONTAR. En la Milicia es volver à montar, ó dar nuevo caballo al Soldado, en lugar del que perdió. En esta acepcion es compuesto de la particula Re, y del verbo Montar. Lat. *Equos supplere*.

REMONTAR. Llaman los Guarnicioneros volver à henchir y componer una silla de caballo ó mula. Lat. *Refecire*.

REMONTARSE. v. r. Subir ó volar mui altas las aves. Lat. *In sublime ferri*.

REMONTARSE. Vale tambien encumbrarse, elevarse ó sublimarse. Lat. *Alta petere*.

REMONTADO, DA. part. pass. del verbo Remontar en sus acepciones. Lat. *Fugatus*. *Sublimis*. *Altus*.

REMONTE. f. m. La acción de encumbrarse ó elevarse. Lat. *Elevatio*. *Sublimitas*.

REMOQUETE. f. m. El moquete ó puñada que se dan unos à otros. Lat. *Pugnis*, i.

REMOQUETE. Se toma tambien por dicho agudo y salado. Lat. *Dieterium*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 23. cap. 5. El vestido corto, el sombrero común, con una imagen de plomo en él cosida: ocasion de motas y *remoquetes*. PIC. JUST. f. 72. Por todo el mundo, no dexara de decirlos un *remoquete* en el aire: porque esto de un concepto agudo siempre lo gaste.

REMOQUETE. Vale tambien cuidado ó galanteo. Usale en sentido jocosó y familiar. Lat. *Dicacitatis amatoriae objectum*. CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

*Nise fué mi remoquete
un tiempo, mas ya no es Nise,
ni se dice, ni se puede
decir.....*

Tom. V.

REMORA. f. f. Pez pequeño, cubierto de espinas y conchas, de quien se dice tener tanta fuerza, que detiene el curso de un navio en el mar. Es voz puramente Latina *Remora*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 25. Escribió Opiano, que la *remora* es amiga del piélagó, y que es del largo de un codo, de color subfusco semejante à la anguila.

REMORA. Por semejanza se toma por qualquiera cosa que detiene, embarga ó suspende. Lat. *Remora*. CALD. Com. Las manos blancas no ofenden. Jorn. 1.

*..... Que à medio
trage debió de cogerla
el sobrefalto, y queriendo
escapar, fué de la fuga
remora el desmayo.....*

REMORDEDOR, RA. adj. Lo que remuerde; altera ó inquieta interiormente. Lat. *Remordens*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrina. Christ. part. 1. cap. 16. De aqui nace aquel gusano *remordedor* de la conciencia, con que tantas veces nos amenaza la Escritura Divina.

REMORDER. v. a. Volver à morder, ó morderse uno à otro. Es proprio del perro. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Remordere*.

REMORDER. Metaphoricamente vale inquietar; alterar ù desaflolegar interiormente alguna cosa, punzar algun escrúpulo. Lat. *Angore vel sollicitudine cruciare, stimulare, mordere*. RIBAD. Cism. lib. 1. cap. 21. Pero *remordiendo* la conciencia, y temiendo hacer cosa contra Dios, volvióse de nuevo al Rey, y dixole: los Sagrados Cánones mandan..... que se lean aqui delante de todos las letras Apóstolicas, y se publiquen.

REMORDERSE. v. r. Manifestar, con alguna acción exterior de sentimiento, el que interiormente se padece. ALMAZ. Hist. del Mom. lib. 2. cap. 11. Pero entre sí estaba mui alegre, porque entre otras cosas, entendia que los Dioses todos, y Júpiter principalmente, *se remordia*, que le habia escocado aquel razonamiento.

REMORDIDO, DA. part. pass. del verbo Remorder en sus acepciones. Lat. *Remorsus*. *Cruciat*. *Stimulatus*.

REMORDIMIENTO. f. m. Inquietud, guerra interior, ó escrúpulo, que queda despues de executada la acción torpe ó mal hecha. Lat. *Remorsus*. *Sollicitudo*. *Animi angor*. SUARZ. Vid. de Seyan. pl. 138. Sentia *remordimiento* tan fuerte, que por instantes protestaba al Senado que se moría. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 8. Como para soslegar este *remordimiento*, se acordasse de que el continuo estudio no le permitia aquellas penitencias rigurosísimas à que su espíritu le inclinaba, volvia los ojos à los siglos passados.

REMOSTAR. v. a. Echar mosto en el vino añejo. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Cum vino vetere mustum miscere, confundere*.

REMOSTARSE. v. r. Mostearse la uva una contra otra, antes de llegar al lagar. Dicese tambien

Cccc

de

de otras frutas, que se maltratan y revientan unas con otras. Lat. *Mustescere*.

REMOSTARSE. Significa tambien estar dulce el vino, ò saber al mosto. Lat. *Vinum mustum sapere*.

REMOSTADO, DA. part. pass. del verbo Remostar en sus acepciones. Lat. *Musto mixtus. Mustescens*.

REMOSTECERSE. v. r. Lo mismo que remostarse. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario; pero tiene poco uso.

REMOSTO. f. m. La accion de remostar, ò remostarse. Lat. *Mixtio musti, madefactio*.

REMOTISSIMO, MA. adj. superl. Mui remóto. Lat. *Valdè remotus*. PUENT. CONVEN. lib. 2. cap. 29. §. 3. Vienen à visitar la piedra, de Provincias remotísimas. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 69.

*Al cálido Verano, al frío Invierno,
A tierras remotísimas le envía,
Porque al trabájo y al sudór se aplique,
Y à que por sí se valga, vuele, y pique.*

REMOTO, TA. adj. Distante, ò apartado. Lat. *Remotus*. HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. 1. cap. 4. Con grandes ansias deseaba vivir en un desierto mui remóto. VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 75.

*Podreis sufrir acaso que se pierda,
En Reinos enemigos y remotos,
Un Capitan, que nunca se perdiera,
Xerxes, si con su campo le tuviera.*

Estar remóto. Phrasé, que además del sentido recto, significa estar casi olvidado de alguna cosa, que se supo ò aprendió. Lat. *Pené oblitum esse, vel immemorem*.

Noticia ò especie remóta. La que se tiene en la memoria, como en confuso, de lo que se supo ò sucedió. Lat. *Remota species, seu confusa*.

REMOVER. v. a. Passar ò mudar una cosa de un lugar à otro. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mover, y tiene su misma anomalía. Lat. *Removere*. MOND. Predic. de Sant. cap. 12. Pero ni tampoco se conservó siempre aqui Burdino, pues fué removido de orden de Honório Tercero, el año de mil docientos y veinte y quatro. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 21.

*Qual, para consultar la Pythonissa
Al pueblo ambiguo en la ocasion exhorta,
Y qual, que el santo Oraculo de Delo
Remueva, y quite de la duda el velo.*

REMOVER. Vale asimismo quitar, apartar ò obviar algun inconveniente. Lat. *Propellere. Rejicere*. BETISS. Guich. pl. 45. Deseando mas que todo acelerar su ida al Reino de Nápoles, y para esto remover el embarazo del Pontífice. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Que habia sido una gran piedra que le habia dado, que un caballo habia removido por la cuesta abaxo.

REMOVER. Vale tambien commover, alterar, ò revolver los humóres. Ufase mui regularmente en la passiva. Lat. *Immutare humores, vel alienare*.

REMOVER HUMÓRES. Phrasé que además del

sentido recto, vale inquietar los ánimos. Lat. *Commovere. Alterare*. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 2. §. 18. Como el Cardenal de Toledo tuviese el valor que sus obras muestran, y sintiese el descontento de los Caballeros que andaban *removiendo humóres* passados, quiso echar un freno, armando la gente común.

REMOVIDO, DA. part. pass. del verbo Remover en sus acepciones. Lat. *Remotus. Rejectus. Commotus. Immutatus*.

REMOVIMIENTO. f. m. El acto de remover. Lat. *Remotio. Commotio. Alteratio*.

REMOVIMIENTO. Vale tambien alteración ò commoción interior de los humóres. Lat. *Commotio. Alteratio*.

REMOZAR. v. a. Hacer mas mozo y rejuvenecer. Ufase mas regularmente en la passiva. Lat. *Repuerascere. Iuvenescere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Salud finalmente que hinche de sus bienes tu arreo, que enjaya con ricos dones de gloria tu vestidura, que glorifica vuelto à vida tu cuerpo, que le *remóza* y le renueva. Noñ. Empr. 37. Sallian juntos al campo, y en las márgenes del Puerto de Gaeta se *remozaban*.

REMOZADO, DA. part. pass. del verbo Remozar. Lo así rejuvenecido ò hecho mas mozo. Lat. *Iuvenescens. Repuerascens*.

REMPUJAR. v. a. Dar un golpe ò empellón, con que movemos à otro de su lugar. Lat. *Impellere. Repellere*. QUEV. Mul. 6. Rom. 92.

*El animal que en Xaráma
cornadas sabe pacer,
los rempujó con las lunas
que santiguan en Argel.*

REMPUJO. f. m. Fuerza ò resistencia que se hace con qualquiera cosa. Lat. *Impulsus. Impulsio*. BUSCAY. Opusc. pl. 149. Respondo que si dió fondo à los esquadrones, porque los postreros con el peso y *rempujo*, sustentassen y ayudassen à pelear los primeros.

REMPUJO. Se toma muchas veces en las fabricas, por lo mismo que Empujo.

REMPUJON. (Rempujón) f. m. El golpe ò empellón que se dá à otro, para moverle del lugar en que estaba. Lat. *Impulsus. Impulsio*.

REMUDAR. v. a. Volver à mudar. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Mudar. Lat. *Iterum mutare*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 15. Que aperciesen ducientos hombres de guarda, que acompañassen al Gobernador, y se fuesen *remudando* à cada tres jornadas.

REMUDAR. Vale tambien dexar una cosa por otra. Trahe Covarr. en la voz Mudable. Lat. *Permutare. Commutare*.

REMUDADO, DA. part. pass. del verbo Remudar en sus acepciones. Lat. *Commutatus. Mutatus*. FUENM. S. Pio V. f. 125. Con continuas mangas de Arcabuceros, *remudados* à tiempos, limpiaba la muralla.

REMUGAR. v. a. Lo mismo que Rumiar. Es voz antigua que oy conserva su uso en Aragón.

REMUNERACION. f. f. Recompensa, justo premio ó reconocimiento. Lat. *Remuneratio*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Fué la merced en remuneración de la mucha costa y trabajo con que los Frailes de Santo Domingo, y Convento, habian favorecido la Inquisición. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Se confervan oy en aquella Provincia diferentes prerrogativas y exenciones, obtenidas en remuneración de aquella primera constancia.

REMUNERADOR. f. m. El que remunera. Lat. *Remunerator*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Que merezcamos verle en el Monte alto del Cielo, no transfigurado, como le vieron los tres Apóstoles en el Monte Tabór, sino como él es y como es Glorificador y Remunerador de todos sus escogidos.

REMUNERAR. v. a. Recompensar, premiar, ó galardonar. Viene del Latino *Remunerare*, que vale lo mismo. ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 38. Por remunerar y tornar las veces à quien nos ha hecho bien. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 361. Yá que no fuesse remunerado, que no fuesse castigado.

REMUNERADO, DA. part. pass. del verbo Remunerar. Lo assi recompensado, ó premiado. Lat. *Remuneratus*.

REMUNERATORIO, RIA. adj. Lo que se hace ú dá en premio de algun beneficio recibido. Lat. *Remuneratorius*.

REMUSGAR. v. n. Barruntar ó sospechar. Es voz rústica, formada del nombre Remusgo. Lat. *Susplicari. Redolere*. LOP. Com. de las Batuecas. Act. 1.

*Si os miro y os voi à hablar,
la mia pranta se me amusga,
porque el esprito remulga,
que me venis à matar.*

REN. f. m. Lo mismo que Riñón, que es como oy se dice. Es voz puramente Latina. FUER. Juzg. lib. 6. tit. 4. l. 3. Otrofi mandamos guardar del que es ferido en os labros, ó en las oréyas, è à quien feren en as renes, que lo facen encorvado, péchele cien foldos por emenda.

RENACER. v. a. Volver à nacer, ó nacer de nuevo. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Nacer. Lat. *Renasci. Repullulare*. SAAV. Empr. 67. No repára en arrancarle tan de raíz las plumas, que no puedan renacer.

RENACER. En el sentido moral vale alentar à nuevo ser espiritual: y assi se dice, que se renace por el Baptifimo. Lat. *Renasci*.

RENACIDO, DA. part. pass. del verbo Renacer en sus acepciones. Lat. *Renatus. Repullulans*.

RENACIMIENTO. f. m. El acto de renacer. Usafe por lo común en sentido metaphórico: y assi se dice, El renacimiento à la gracia. Lat. *Novus ortus*.

RENACUAJO. f. m. Animaléjo que se cria en el agua eitancada, con una cola mui pequeña, y lo demás es semejante à la Rana, con la cabeza grande, respecto à su tamaño. Co-

Tom. V.

varr. le llama Ranacuájo. Lat. *Ranunculus*. FONSEC. Amor de Dios, part. 2. cap. 7. Se pudiera afrentar el Cielo de que le criara Dios en compañía de la tierra, como de que criara juntos à un Angel y à un renacuájo.

RENACUAJO. Se llama tambien el hombre pequeño, mal tallado y enfadoso. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Ranunculus*.

RENADIO. f. m. La tierra que, habiendose segado en berza, vuelve à arrojar ó retoñar. Parece ser lo mismo que renacido. Lat. *Ager repullulans*. ORDEN. DE LORC. f. 122. En ningun renadio aechado ni señalado, sea oñado ninguna persona con bestiares ni ganados de entrar en ellos.

RENAL. adj. de una term. que se aplica en la Albeiteria à una especie de muermo la mas nociva, y quasi imposible de curar. Lat. *Ad renes pertinens*.

RENCILLA. f. f. Questión ó riña de que queda algun encóno. Covarr. dice viene del verbo Latino *Ringere*, que es el rifar de los perros, mordiendose unos à otros. Lat. *Rixa. Furgium. Contentio*. C. LUCAN. cap. 2. Después de muchos años duró la rencilla entre nos. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Que la fuente de la discordia y rencilla, siempre es, y fué la mala codicia de nuestro vicioso apetito.

RENCILLOSO, SA. adj. Inclinado à rencillas ó questiones. Lat. *Rixosus. Contentiosus*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 21. §. 4. Tuvieron los Griegos de esta enfermedad mas que otros: y quizá del tiempo que vivieron en España, se nos quedó llamar Griega à la que es mal acondicionada y rencillósa. FIGUER. Passag. Aliv. 3. Con esta rencillósa entrada, obligareis à que todos os miren con recato de resentido.

RENCIONAR. v. a. Causar rencillas, pendenias ó riñas. Es voz antiquada. Lat. *Rixas movere, vel ad eas incitare*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 30. cap. 160. Matando y prendiendo hombres, rencionandoles, y haciendo otros muchos males.

RENCO, CA. adj. que se aplica al que está coxo por lesion de las cadéras. Covarr. dice trahe su origen à *Renibus*, por la cercanía que los riñones tienen con las cadéras. Lat. *Delumbis*. QUEV. Mus. 6. Rom. 98.

*De hacer por los suyos
hasta el diablo pienso
que está yá cansado,
perezoso y renco.*

De Padre coxo hijo renco. Refr. que explica, que los hijos, regularmente, sacan las costumbres y refabios de sus Padres. Lat.

*Quos habet, hos genitor committit tempore mores
Nato, si claudus, claudicat iste simul.*

RENCOR. f. m. Enemistad antigua, ira envejecida. Algunos dicen Rancór. Covarr. le parece trahe su origen del Latino *Rhonus*, que significa *Irrisum*; pero mas naturalmente parece venir del verbo *Ringo, is*, que él mismo pone en la voz Rencór. Lat. *Rancor, oris*. CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

Cccc 2

Muer-

*Muerto pues , aunque el dolor
creció conmigo igualmente,
no el rencór.....*

RENCORIOSO, SA. adj. Lo mismo que Rencoroso. CALD. Com. Auristéla y Lisidante. Jorn. I.

*.....Que si el juicio,
dexando lo rencorioso
sin passar à compasivo,
debe tal vez por razón
(toda foi un marmol frio)
de estado , hacer que la ira
al consejo ceda , el mio
es que no muera.....*

RENCOROSO, SA. adj. El que tiene ò guarda rencór. Lat. *Rancorem animo fovens.*

RENDA. f. f. La segunda cava ò labór de las viñas. Es voz usada en Galicia, y otras partes. Lat. *Repastinatio.*

RENDAJO. f. m. Lo mismo que Arrendájo. ESPIN. Art. de Ballest. lib. 3. cap. 34. Particularmente le siguen (al buho) las picázas, cuervas y *rendájos*.

RENDAR. v. a. Cavar ò labrar segunda vez las viñas. Es voz usada en Galicia y otras partes. Lat. *Repastinare.*

RENDICION. (Rendición) f. f. El acto de rendir alguna cosa. Lat. *Deditio.*

RENDIDAMENTE. adv. de modo. Con sumisión y rendimiento. Lat. *Submissè.*

RENDIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui rendido. Lat. *Valdè subiectus , fatigatus.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. I. §. 3. Su modestia fue admirable , su obediencia puntualísima y *rendidísima*.

RENDIMIENTO. f. m. Dimisión ò entrega que se hace de una cosa en manos de otro. Lat. *Deditio. Traditio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Como se le rinde, y se desnuda de su propiedad , para el qual *rendimiento*, y desnudéz él mismo le ayuda.

RENDIMIENTO. Vale tambien fatiga, cansancio, defcaecimiento de las fuerzas. Lat. *Fatigatio. Lassitudo.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Caminaron delante, dando à entender, con este apressurado *rendimiento*, lo que deseaban adelantar la marcha.

RENDIMIENTO. Vale asimismo sumisión, subordinación ò sujeción. Lat. *Submissio. Subordinatio.* SAAV. Empr. 51. Las palabras estudiadas suenan amor, zelo y fidelidad , sus semblantes , *rendimiento*. SOLIS , Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 12. Le pidieron licencia para celebrar su festividad: *rendimiento* afectado , con que procuraron deslumbrarle.

RENDIMIENTO. Vale tambien obsequiosa expresión de la sujeción à la voluntad de otro, en orden à servirle ò complacerle. Lat. *Obsequium.* CALD. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. I.

*.....Apartaos , deteneos,
que à Reales personas solo
las rinden los rendimientos.*

RENDIMIENTO. Se toma asimismo, por lo mismo que renta : y así se dice el *rendimiento* anual de tal cosa.

RENDIR. v. a. Sujetar ò vencer. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunos tiempos y personas : como yo Rindo, Rinde tu, Rinda aquel. Covarr. dice que pudo haberse dicho del verbo Latino *Reddere* , porque se vuelve y pone el vencido ò sujéto en manos del vencedor. Lat. *Subjicere. Redigere in ditionem seu potestatem.*

RENDIR. Vale tambien entregar alguna cosa, sujetarla à ajéno dominio. En este sentido es mui usado en la pasiva. Lat. *Tradere. Dedere.*

RENDIR. Vale asimismo reintegrar ò adjudicar à algúno lo que le toca. Lat. *Redigere in ditionem seu potestatem.* VALER. Chron. f. 85. Que todos los bienes sean *rendidos* de cada parte , à aquellos de quien son , ò deben ser, sin ningun contraste, ni tardanza.

RENDIR. Se toma asimismo por dar fruto , y utilidad alguna cosa. Lat. *Producere. Fructus reddere , redire.* SOLIS , Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 7. Detuvieronse poco en esta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrentados , con que no *rendian* fruto los rescates.

RENDIR. Se toma tambien por ceder à la dificultad ò al trabajo. Lat. *Cedere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 11. Llegó brevemente à noticia de Cortés este contratiempo, y sin *rendir* el ánimo à la dificultad del remedio, se dexó vér de sus amigos, y soldados.

RENDIR. Junto con algunos nombres, toma la significacion del nombre que se le añade: como Rendir gracias , lo mismo que agradecer; Rendir obsequios, obsequiar, Rendir respetos y veneraciones , respetar y venerar, &c.

RENDIR. Vale tambien vomitar ò volver la comida. Traheló Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Vomere.*

RENDIRSE. v. r. Cansarse, fatigarse ò defcaecer en las fuerzas. Lat. *Fatigari. Lassescere.*

RENDIRSE. Vale tambien sujetarse ò someterse à la voluntad , ò dominio de otro. Lat. *Alterius arbitrio se submittere, dedere, subdere.*

RENDIDO, DA. parr. pass. del verbo Rendir en sus acepciones. Lat. *Subiectus. Deditus. Fatigatus.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. Un Capitán, de tanto valor y grandeza , andaba así *rendido* y enajenado , y como olvidado de sí mismo, por estos amóres de su mugér. PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 6. Como la Ciudad estuviese desapercibida, fue de los Turcos tomada, usando en ella de todo género de crueldad , y que aquellos crueles carniceros mostraban hacer en gente yá *rendida*. MONTOR. Obr. Polth. tom. I. pl. 60.

*En vuestra adoración aprendo quanto
Puede hacer mas rendidos , los obsequios,
Y es la primera ciencia de mi estudio
La invencible ignorancia del deseo.*

RENDON. Vease Rondón.

RENEGADOR. (Renegador) f. m. El que reniega , ò el que jura frecuentemente. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Apostata. Desertor Fidei. Ejurator.*

RENEGAR. v. a. Negar con instancia alguna cosa. Componefe de la particula Re, y del verbo Negar: y tiene la anomalía de su simple. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Denegare. Pernegare.*

RENEGAR. Se toma tambien por blasphemar, prorumpir en injurias ù desesperaciones, en fuerza de algun dolor, ò sentimiento. Lat. *Ejurare. Blasphemare.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 13. Otros lloraban su mala suerte y triste hado, todos *renegaban* y maldecian. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 53.

*Viendose entonces del soldado faltos,
Los tres pulgas coléricos reniegan,
Y al Tártaro furioso con sus saltos
Rabiando se avocinan y se llegan.*

RENEGAR. Vale asimismo pasarse de una Religión ò culto à otro. Regularmente se toma por el que, apostatando de la Fé de Jesu Christo, abraza la secta Mahometana. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Ab orthodoxa Religione desicere. Christi Fidem abjurare.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Por otra, considerando que entre tantos tormentos conservaban la vida, reconociendo aqui el dedo y la virtud de Dios, *renegaban* de sus Dioses y se volvian à Christo.

RENEGAR. Vale tambien detestar, abominar una cosa. Lat. *Abominari. Detestari. Execrari.* ESTEB. cap. 2. Yo *reniego* de la amistad del mejor País de contribucion.

RENIEGO DEL ARBOL QUE A PALOS HA DE DAR EL FRUTO. Refr. que enseña, que lo que no consigue el arte ò el halágo, no logra la violencia, ò el rigor. Lat.

*Hunc tibi non hominè robur, sed dicitò querni,
Qui virgìs tantum munera danda dabit.*

RENIEGADO, DA. part. pass. del verbo Renegar en sus acepciones. Lat. *Pernegatus. Denegatus.*

RENIEGADO. Se llama tambien el que renuncia la Ley de Jesu Christo. Es hispanismo. Lat. *Christi Fidei desertor. A Religione desiciens.* MARM. Descripc. lib. 2. cap. 10. Con la otra parte fué un *renegado*, llamado Mageitar, sobre la Ciudad de Córdoba.

RENIEGADO. Se aplica asimismo al hombre desesperado de condicion, y maldiciente: y así se dice, Fulano es un *renegado*. Lat. *Impius. Dejerator.*

RENIEGADO. Juego del hombre entre tres, en que se reparten nueve cartas à cada uno. Lat. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.*

RENGLADA. (Renglada) f. f. Lo mismo que Riñonada. Trahe esta voz Nebrixa en su Vocabulario.

RENGLERA. f. f. Lo mismo que Hilera. ANT. PEREZ, Cart. part. 2. Cart. 10. Hele dado aquel anillo de dos *rengleras* de diamantes.

RENGLON. f. m. La serie de letras ò escritura en linea recta, ò en regla, de donde se deriva. Lat. *Verborum linea.* GUEV. Epist. al Condestable. Bien se sufre escriban en papel grueso, los *renglones* tuertos, la tinta mala, y la letra sucia, borrada.

RENGLONES. Se toma asimismo por los escri-

tos, ò por lo expresado por ellos. Lat. *Scripta.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 2. Andan entre sus *renglones* mui descubiertas la envidia y la ambición. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 63.

*Bien sabe quien ampára mis renglones,
(Porque le cuesta cara la experiencia)
Que ha visto acumulados los vellones,
Llevarlos su raudal sin resistencia.*

RENGLÓN. Se toma tambien por parte de renta, utilidad ò beneficio, que tiene alguno: y así se dice, Fulano entra con el *renglón* de mil ducados anuales. Lat. *Pars proventus, vel utilitatis.*

Dexar entre renglones, ò Quedarse entre renglones. Phrasé que además del sentido recto, vale olvidarfe, ò no acordarse de alguna cosa, que se debia tener presente. Lat. *Praterire. Pratermittere.*

RENGLONADURA. f. f. Las lineas estampadas con la pauta, y señaladas con el plomo en el papel. Lat. *Fidiculis obfignatio linearum.*

RENGO, GA. adj. Lastimado, lisiado ù desgobernado de las renes ò cadéras. Lat. *Elumbis. Delumbis.* CERV. Nov. 1. pl. 8. Quien te enseñó esto rapaza? dixo uno. Quien me lo ha de enseñar? respondió Preciosa: no tengo yo alma en mi cuerpo? no tengo quince años? y no soi manca, ni *renga*.

Dar con la de rengo. Phrasé que vale engañar à alguno, despues de haberle tenido entretenido con esperanzas. Lat. *Tandem spe fraudare. Deludere.*

Hacer la de rengo. Phrasé que vale fingir enfermedad ò lecion, para excusarse del trabajo. Lat. *Debilitatem fingere, simulare.*

RENIEGO. f. m. Especie de execracion, desesperacion ò blasphemia. Lat. *Execratiò. Blasphemia.* VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 38.

*No queda cosa al fin, que no lastime
Del fiero viento la soberbia locas
Mas este con mil votos y reniegos,
Vomita contra el aire vivos fuegos.*

RENITENCIA. f. f. Repugnancia, violencia ò oposicion en executar ò admitir alguna cosa. Lat. *Reluctantia. Obfistentia.* BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 43. Que se les entregassent luego las demás tierras conquistadas ò rebeldes, y en caso de *renitencia*, pudiessen reducir las. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 8. §. 5. Mostrando Ignacio igual *renitencia*, sin que bastassent todos à reducirle: le dixo el Padre Lainez resueltamente: O tomad Padre sobre vuestros hombros el gobierno, que Dios os dá de la Compañia: ò por lo que à mi toca, deshágase.

RENITENTE. adj. de una term. Repugnante, fuerte, violento en la execucion ò admision de alguna cosa. Lat. *Reluctans. Obfistens.* ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 10. §. 3. Para reformar un Convento de Monjas, à quienes halló mui *renitentes*, en puntos de obediencia.

RENOMBRE. f. m. El apellido ù sobrenombre proprio. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Agnomen.*

RE-

RENOMBRE. Significa tambien el epithéto de gloria ò fama, que se adquiere ò dá à alguno por sus acciones. Comunmente se toma por las heróicas y loables. Lat. *Nomen. Cognomen.* ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 2. En particular al tiempo de la muerte, le dan los Santos bellísimos *renombres.* VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 43.

*Mejor fuera mil veces, mejor fuera,
De valiente cobrar rico renombre,
Acudiendo à las veras como debes,
Sin que en las burlas tus vassallos pruebes.*

RENOVACION. f. f. La accion de renovar. Lat. *Renovatio.* SAAV. Empr. 66. La *renovación* dá perpetuidad à las cosas por naturaleza.

RENOVACIÓN. En el sentido moral vale mudanza ò transformacion de una cosa, del estado, ò ser que tenía à otro mas perfecto. Lat. *Renovatio.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Ciertamente la nueva criatura, que es el Christiano perfecto y verdadero, en lo que se diferencia de los hombres del siglo, es en la *renovación* del espíritu.

RENOVACIÓN. En el uso Eclesiástico se llama quando el Sacerdote consume las formas antiguas, y consagra otras de nuevo. Lat. *Renovatio.*

RENOVADOR. f. m. El que renueva. Lat. *Renovator. Instaurator.* FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 2. En el Bautismo se nos dió el Espíritu Santo, como purificador y *renovador* del alma.

RENOVAR. v. a. Hacer como de nuevo una cosa, ò volveria à restituir à aquel estado que se tenia. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como, Yo renuevo, Renueva tu, Renueve aquel. Lat. *Renovare. Redintegrare.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Principe de Paz. Quando se os acabare todo, se os dará todo él, y *renovará* vuestra edad.

RENOVAR. Significa asimismo empezar de nuevo alguna cosa, que por algun tiempo se habia interrumpido. Lat. *Instaurare.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Con su doctrina y exemplo, y renunciación de la hacienda y temporalidades, *renovassen* el espíritu y vida de los Padres antiguos. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 2. *Renovaronse* estas paces y treguas, pocos años despues en España con Asdrubal, con particular capitulación de ellas.

RENOVAR. Se toma tambien por remudar, poner de nuevo, ò reemplazar alguna cosa. Lat. *Subrogare.* RUA, Epist. 2. La qual despues quisieron establecer y *renovar* muchos Tribunos, Plebeyos sediciosos.

RENOVAR. Vale tambien pulir, mejorar ò dar lustre à alguna cosa que se habia envejecido. Lat. *Concinnare. Resficere. Mangonizare.*

RENOVAR. Vale asimismo trocar una cosa vieja, ò que ya ha servido, por otra nueva: y así se dice renovar la cera, la plata, &c. Lat. *Vetus pro novo permutare.*

RENOVAR. En el uso Eclesiástico significa con-

sumir el Sacerdote las formas antiguas, y consagrar otras de nuevo. Lat. *Renovare.*

RENOVAR LA MEMORIA. Phrasé que vale hacer recuerdo de las especies ya passadas. Lat. *In memoriam revocare.*

RENOVADO, DA. part. pass. del verbo Renovar en sus acepciones. Lat. *Renovatus. Redintegratus, &c.*

RENOVERO. f. m. El que presta à cambio con interésses excesivos, ò anda en trueques, y cambalaches, con ganancias crecidas y exorbitantes. Pudo decirse de la costumbre que en lo antiguo solian tener los usureros, renovando las obligaciones, y haciendo capital de los interésses. Lat. *Emptor usurarius. Propola.* RECOPI. lib. 3. tit. 4. l. 29. Otrofi, porque à causa de los muchos merchantes y *renovéros*, que andan por los dichos adelantamientos, los Labradóres, y miserables personas padecen mucha fatiga, porque hacen contrataciones y trapazas: por ende mandamos à los dichos Alcaldes, que son ò fueren, no favorezcan à los tales merchantes.

RENOVERO. Vale tambien ropavejéro ò remendón. Lat. *Mango, onis.*

RENQUEAR. v. n. Andar como renco, meneandose à un lado y à otro. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Claudicare.*

RENTA. f. f. Utilidad ò beneficio que rinde annualmente alguna cosa, ò lo que de ella se cobra. Covarr. dice trahe su origen del verbo Latino *Reddere*, por acudir con ella al dueño. Lat. *Reditus annuus, proventus.* RECOPI. lib. 9. tit. 2. l. 1. num. 23. Las personas susodichas, ni alguna dellas, no encarguen deudos y criados, ni allegados suyos à los arrendadores de los Puertos secos, ni de otras nuestras *rentas*, por Dezmeros, ni Aduaneros, ni Receptores, ni Oficiales de las dichas *rentas.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Eran tan grandes entonces, por este tiempo, las *rentas* ordinarias de la República de Roma, que quien con curiosidad ha querido sumarlas, las sube à diez millones y docientos mil ducados.

RENTA GENERAL. La que se cobra, y percibe en todo el Reino: como el tabáco, la sal, las Aduanas, &c. Lat. *Vectigal generale.*

RENTA PROVINCIAL. La que comprehende los tributos reguláres, que contribuye una Provincia: como Alcabalas, Cientos, Millones y Servicio ordinario. Lat. *Vectigal provinciale, seu tributum.*

RENTAR. v. a. Producir, ò rendir beneficio, ò utilidad annualmente alguna cosa. Lat. *Redire, Reditum, vel proventum parere.*

RENTERIA. (Renteria) f. f. La tierra ò pago, que está tomado à renta. Lat. *Fundus, vel praedium conductum.*

RENTERO. f. m. El que toma à renta alguna hacienda. Lat. *Conductor.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Bueno es esto, bien parece que no lo entendeis: verdad es que no tiene renta, pero tiene *renteros*: y ninguno lo puede ser sin su licencia, pagandole un tanto por ello.

RENTERO. Se llama tambien el que va à poner la renta, ò la arrienda. Lat. *Conductor Publicanus.*

RENTILLA. s. f. dimin. Renta corta, ò de poca utilidad. Lat. *Tenuis reditus, proventus.*

RENTILLA. Juego de naipes, en que se reparte una carta à cada uno de los que juegan, y sobre el punto que pinta la carta, se ha de pedir hasta hacer treinta y uno, que es el fin del juego, y con lo que se gana el todo de la polla: y si llegasse à exceder del número treinta y uno, ha de poner el exceso de puntos, siendole arbitrario al que pide carta, quedarle en el punto que quisiere, sin llegar al treinta y uno, por si acaso los demás llegan à passarse, poder ganar por mayor punto. Lat. *Chartarum pictarum ludus sic dictus.*

RENTILLA. Se llama tambien cierta especie de juego, que se hace con seis dados, los quales tienen cada uno, por sola una carta, su cifra ò señal, de uno, dos, tres, quatro, cinco y seis, en que cumplen todos juntos el número de veinte y un puntos. El modo de jugar se reduce à barajar los dados primero en la mano, y despues echarlos en la mesa, y segun el número que pinta, se saca de tantos de la polla; pero si la suerte saliere en blanco (que por zumba llaman camisa) se pone un tanto para aumento de la renta: y si llegasse el lance de descubrirse los veinte y un puntos, lo gana todo, y mas el premio que se condicionasse por razon del remate, lo qual sucede quando la mesa es rentera: advirtiendole, que quando llegare el caso de ser mas los puntos que los tantos que han quedado, el exceso es en favor de la polla: y si echasse el dado preciso ò igual à lo que hai en la polla, tambien la remata. Lat. *Alea ludus sic dictus.*

Las siete rentillas. Llamán en el Consejo de Hacienda à ciertas rentas ò ramos de ellas, que por no ser de mucha entidad, se arriendan todas juntas: y son la Renta de los naipes del Reino: el Quinto de la nieve: su Millón y Alcabala: la extraccion y regalía del Reino de Sevilla: los Puertos y Aduanas del dicho Reinado: los Millones de lo que se carga por el rio de Sevilla: y la renta de pescados secos, salados y salpessados. Lat. *Septem vestigalia minora.*

RENTOL. s. m. Juego de naipes, que se juega de compañeros, entre dos, quatro, seis, y à veces entre ocho personas. Se dan tres cartas à cada uno, y despues se descubre la inmediata, la qual queda por muestra, y segun el palo sale, son los triunfos aquella mano. La malilla es el dos de todos palos, y esta es la que gana à todas las demás cartas; solo quando es convenio de los que juegan, que ponen por superior à el quatro, à el qual llaman el borrégo, y la malilla se queda en segundo lugar, despues el Rey, caballo, sota, ás, y así van siguiendo el siete y las demás hasta el tres, que es la mas inferior. Se juegan bazas como al hombre, y se envida como al truque, haciendose señas los compa-

ñeros. Lat. *Ludus chartarum pictarum sic dictus.* ESTEB. cap. 3. Y sacando la lengua, como jugador de rentol, y seña de malilla, me tenia fatigadas las orejas. CERV. Nov. 8, pl. 234. Aprendió à jugar à la taba en Madrid, y al rentol en las ventillas de Toledo, y à pressa y pinta en pié, en las barbacanas de Sevilla.

RENUENCIA. (Renuencia) s. f. Contradiccion ò repugnancia que se tiene à hacer, ò assentir à alguna cosa, demostrandolo con el semblante. Lat. *Renutus, us.*

RENUOVO. s. m. El vástago que echa el arbol, despues de podado ò cortado. Lat. *Surculus. Pullus. Germen. Stolo.* LOP. Arcad. f. 33. Sentóse finalmente sobre unos verdes renuevos de algunas olivas que por allí crecian.

RENUOVO. Significa tambien el arbolito nuevo, recién plantado, ò para plantar. Lat. *Planta. Plantare, is.* GRAC. Mor. f. 190. Así como el Labrador, quando quiere cortar el renuevo ò planta de mala casta, mete sin miedo el azadón, y la arranca de raíz. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 6. Considerando à cada una de las nobles Almas de sus discípulos, como renuevos tiernos de el vergel de la Iglesia.

RENUOVO. Se toma tambien por el plantel de arbolitos nuevos. Lat. *Plantarium.*

RENUOVO. Se toma así mismo por renovación.

RENUOVO. Se toma tambien por lo mismo que Remuda, que se hace de alguna cosa. Lat. *Renovatio.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 8. E paren mientes dó han de estar las armadas, è dó ha de estar la vocería, è los renuevos.

RENUNCIA. s. f. El acto de renunciar: y tambien se llama así el mismo instrumento, que contiene la renuncia. Lat. *Renuntiatio. Apotheca, vel instrumentum renuntiationis.*

RENUNCIA. Vale tambien dexación voluntaria, dimission ò apartamiento de una cosa que se posee, ò del derecho à ella. Lat. *Renuntiatio. Demissio voluntaria. Abdicatio.*

RENUNCIABLE. adj. de una term. Lo que se puede renunciar. Lat. *Renuntiabilis.*

Oficio renunciabile. El que se adquiere con facultad de transferirle à otro por renuncia, y no de otro modo: la que si no se hace en tiempo recae en el Rey. Lat. *Officium ad aliam transmissibile per renuntiationem.*

RENUNCIACION. s. f. Lo mismo que Renuncia. NAVARR. Man. cap. 25. num. 123. Porque por la mesma razón debe acrecer à ellos lo grueso, si lo dexa de ganar por muerte civil, de renunciación ò deposición.

RENUNCIAR. v. a. Hacer dexación voluntaria, dimission ò apartamiento de alguna cosa que se tiene, ò del derecho y accion que se puede tener. Lat. *Renuntiare. Abdicare.* RECOR. lib. 2. tit. 22. l. 17. Que no den lugar que las Receptorías se renuncien en personas, en quien no concurren las calidades, que dicha ley requiere. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Se resolvió à dexar el Reino, renunciando el nombre y autoridad en Fernando.

RENUNCIAR. Vale afsimifimo no querer admitir ò aceptar alguna cofa que fe propone ù dice. Lat. *Renuere. Rejicere.* BETISS. Guichard. lib. I. pl. 44. Hallaron al Duque de Calabria introducido con fu exercito en Roma, y al Papa, bien mudados de propófito; pero fin *renunciar* los medios pacíficos.

RENUNCIAR. Se toma tambien por despreciar ò abandonar. Lat. *Respuere. Valedicere.*

RENUNCIAR. En los juegos de naipes es no servir al palo que fe juega, teniendo carta dél. Lat. *In chartarum piéctarum ludis chartam classis expetita voluntariè non exponere, vel servare.*

RENUNCIAR EL PACTO. Phrase que vale apartarse del pacto, que se supone hecho con el demónio, en alguna accion, no queriendo concurrir à ella, aun quando se executa la accion: y se extiende à otras cofas, en que no interviene tal pacto. Lat. *Paéctum dæmonis renunciare. Paéctum respuere.*

RENUNCIANTE. part. act. del verbo Renunciar. El que renuncia. Lat. *Renuntians.* NAVARR. Man. cap. 25. Lo contrario nos parece aqui, del que confintió que al *renunciante* se le quedassen todos los frutos, y el servicio, y toda la administracion del beneficio: porque en tal caso, el que tiene el titulo no puede llevar nada dél, ni servir fin voluntad del *renunciante.*

RENUNCIADO, DA. part. pass. del verbo Renunciar en sus acepciones. Lat. *Renuntiatius. Abdicatus, &c.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. §. 1. El qual escribe de sí mismo, que despues de recibido el Santo Baptifimo, y *renunciados* con él todos los cuidados de la vida passada, no se hartaba en aquellos dias de pensar, con maravillosa dulcedumbre, la alteza del conféjo, que la Divina Sabiduria habia tomado.

RENUNCIO. (Renúncio) f. m. La falta en que se incurre en el juego de naipes, no firviendo al palo que se juega. Este defecto tiene fu pena, sea por malicia ù descuido. Lat. *In chartarum piéctarum ludis charta classis expetita reservatio voluntaria.*

REÑIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reñido. Lat. *Vaidè contentiosus, vel fervidus.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. El Emperador Othománo tenia en Alemania *reñidissima* guerra.

REÑIR. v. n. Contender ù disputar, altercando de obra ù de palabra. Tiene la anomalía de mudar la *e* en *i* en algunas personas de los presentes: como Yo riño, Riñe tu, Riña aquel. Usase algunas veces como verbo activo. Lat. *Contendere. Iurgare. Rixari.* INC. GARCIL. Comment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Mas no se concertaron; antes *riñeron* sobre ello, y Cortés se vino à España.

REÑIR. Vale tambien reprehender ò corregir, con algun rigór ò amenaza. Lat. *Increpare. Objurgare.* GUEV. Mont. Calv. part. 2. cap. 14. En la casa de Dios, el no castigar es castigar, el disimular es enojar, el no hablar es *reñir.*

REÑIR. Vale afsimifimo controvertir alguna especie, ventilar algun punto ò matéria, con razones y argumentos mui fuertes y eficaces. En este sentido es verbo activo. Lat. *Disceptare. Disputare. Controvertere.*

REÑEN LAS COMADRES Y DESCUERENSE LAS VERDADES. Refr. Vease Comadre.

REÑIDO, DA. part. pass. del verbo Reñir en sus acepciones. Lat. *Contentiosus. Discrimine anceps. Controversus.*

REÑIDO. Por hispanifimo se dice del que está enojado con otro, ù negado à su comercio. Lat. *Oppositus.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 2. El Patrón echaba la culpa al Pilóto, y el Pilóto al Patrón: cá segun pareció iban *reñidos.*

REÑON. Vease Riñon.

REO. f. m. El que ha cometido algun delito, porque se hizo digno de castigo. Hablando de mugér fuelen algunos decir Rea. Lat. *Reus.* PALM. la Pass. cap. 23. Y à lo que se cree..... facó las manos atadas como *reo*, y el cetro de caña en ellas, que tambien como la corona servia para su afrenta. PELLIC. Argen. part. 2. lib. 3. cap. 2. Llamando luego à Senado la Reina, en votos conformes de todos, fue condenada Argenis *rea* del homicidio: y determinaron que se executasse el mismo dia la senténcia.

REO. Se llama en lo forense el demandado en juicio, civil ò criminalmente, à distincion del Actór. Lat. *Reus.* RECOR. lib. 2. tit. 6. l. 7. Y si en el postriméro plazo el *reo* no pareciere, que luego otro dia siguiente se haya el pleito por conclúso. ARANC. del año 1722. f. 22. De dar cuenta de la respuesta del *reo*, con instrumentos ò sin ellos, y poner el auto, quatro reales.

REO. Vale tambien la série ù orden de las cosas que se continuan. Lat. *Series. Ordo.*

REO. Pez especie de trucha salmonáda: regularmente variada de pintas. Lat. *Salar. Salmo exilis.*

REPAJO. f. m. Lugar para pastar el ganado, rodeado ù ceñido de arbustos ò plantas. Trahenle varios Diccionarios: y aunque algunos escriben Repáxo, parece debe hacerse con J por la congruencia de poder significar pago pequeño. Lat. *Repagium.*

REPANTIGARSE. v. r. Atrellanarse en el afsiento, y extenderse para mayor comodidad. Pudo decirse del nombre Panza, quasi Repancigado. Lat. *Desidiosè recumbere. In sede jacere. Recubare.*

REPANTIGADO, DA. part. pass. del verbo Repantigarse. El afsi extendido en el afsiento. Lat. *Recubans in sede.*

REPAPILARSE. v. r. Llenarse de comida, saboreandose y relamiendose con ella. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Se cibus ingurgitare.*

REPAPILADO, DA. part. pass. del verbo Repapilarse. El afsi lleno, ò harto de comida. Lat. *Cibus onustus, repletus, ingurgitatus.*

REPARABLE. adj. de una term. Lo que se puede

de reparar, ò es digno de repáro. Lat. *Reparabilis*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 1. Los Soldádos, las armas, la artillería y los caballos, con todo lo demás que se hacia *reparable* à sus ojos. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 3. §. 3. Como anduviessé mirando, con *reparable* atención, las paredes del aposento, y su Padre le preguntassé, qué buscaba? Busco señor, respondió, si hai aqui alguna Imagen de Nuestra Señora, para hacer delante de ella el examen de mi conciencia.

REPARACION. f. f. El acto de reparar, en el sentido de renovar ò mejorar alguna cosa. Lat. *Refectio. Instauratio. Renovatio.*

REPARACIONES. En las Escuelas se llama aquel acto literario y exercicio que hacen en ellas los Estudiantes, diciendo la lección: y en algunas partes arguyendose unos à otros. Lat. *Lectionum repetitiones, vel recollectiones scholasticae*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 8. cap. 2. §. 3. Tenianse desde entonces cada dia conferencias privadas, que llamamos *Reparaciones*.

REPARADOR. f. m. El que repára ò mejóra alguna cosa. Lat. *Reparator. Instaurator*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Jesus. Fué mui conveniente, y conforme à la suave orden de Dios, necesario, que el *Reparador* se avecinassé à lo que reparaba. ALV. GOM. Cant. 12. Oct. 20.

*Decidles la causa de su perdición,
Su justa senténcia, su reparador,
La deuda que deben à tal Redentór.*

REPARADOR. El que repára con frecuencia y nimiedad. Lat. *Censor. Nimius speculator*.

REPARAMIENTO. f. m. Lo mismo que Repáro, ò reparacion. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 24. cap. 67. Que de su vida se seguiria un gran servicio à Dios, y sería *reparamiento* y tranquilidad de la Universal Iglesia.

REPARAR. v. a. Componer, aderezar ò emendar el menoscabo que ha padecido alguna cosa. Viene del Latino *Reparare*, que significa lo mismo. Lat. *Reficere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Despachados los Embaxadores, *repararon* y fortificaron con gran cuidado los lugares.

REPARAR. Vale tambien mirar con cuidado alguna cosa. Lat. *Animadvertere. Attendere*. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 8. A causa que el que lee con atención, *repára* una y muchas veces en lo que vá leyendo.

REPARAR. Vale asimismo atender, considerar ò reflexionar. Lat. *Considerare. Observare. Animadvertere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Sin *reparar* en el desaire de su Pariente, à quien debia aquella misma felicidad que ponderaba. VILLAV. Mosch. Cant. 4. Oct. 38.

*Guardan estas su fruto de manéra,
Que no hai quien se le robe, ò se le quite,
Porque si alguno llega, y no repára,
Su atrevimiento se verá en su cara.*

REPARAR. En lo moral vale emendar, corregir, ò remediar. Lat. *Emendare. Reficere*. GOR. Tom. V.

rigere. SAAV. Republ. pl. 16. Corrido Ceuxis de haberse engañado con el lienzo de Parrasio, aunque procuraba *reparar* su engaño, con haber pintado tan naturales unas uvas, que en un cestillo llevaba un niño, que los páxaros llegaban à picarlas.

REPARAR. Significa tambien suspenderse, ò detenerse por razón de algun inconveniente ò embarazo. Lat. *Observare. Attendere*. QUEV. Lib. de todas las cosas. Martes toma lo que te dieren, y no *repáres* en cumplimientos.

REPARAR. Vale tambien oponer alguna defensa contra el golpe, para defenderse de él. Lat. *Defensionem parare. Defensioni consulere*.

REPARAR. Vale asimismo defender, resguardar, ò precaver algun daño ò perjuicio. Lat. *Defendere. Tutamen adhibere*. CERV. Perfil. lib. 1. cap. 4. En un instante, solícitas y diligentes, sacaron de otra cueva, que mas adentro se hacia, pieles de cabras y ovéjas, y de otros animales, con que quedó el suelo adornado, y se *reparó* el frio que comenzaba à fatigarles.

REPARAR. Significa asimismo tomar aliento ò vigor, recuperarse ò recobrar de algun accidente. Lat. *Vires reficere, assumere*. CALD. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn. 1.

Retirate à tu aposento.

Vén repararás el susto.

REPARAR. Llaman los Vaciadores la última mano que dan à sus obras, para quitarles los defectos, que precisamente facan de los moldes. Lat. *Opus retractare, perpolire*.

REPARARSE. Vale tambien contenerse, ò reportarse. Lat. *Se continere vel temperare*. CALD. Com. La desdicha de la voz. Jorn. 3.

*Aun viendome aqui no basta
para repararos: como?*

REPARADO, DA. part. pass. del verbo Reparar en sus acepciones. Lat. *Refectus. Reparatus. Restitutus. Animadversus*, &c. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 7. *Reparadas* las colas, con esta victoria, y disimulado el dolor de habelles perdido à Cerdeña, tornaron à tratar de lo de España.

REPARO. f. m. Restauración, recuperación, ò remedio. Lat. *Reparatio. Instauratio*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Hijo. Y à la verdad es así, porque Dios queria hacer un *repáro* general de lo que estaba perdido: se metió él en el *repáro*, para que tuviesse virtud. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Que ningun *repáro* les quedaba para no perecer ellos y sus haciendas, si el arrimo y esperanza, que tenian en el Senado les faltassé.

REPARO. Se llama tambien la obra que se hace en las fábricas ò otras cosas que padecen alguna ruina, ò tienen necesidad de componerse ò renovarse, ò padecen menoscabo. Lat. *Renovatio. Reparatio*. SIGUENZ. Hist. part. 3. lib. 2. cap. 6. Mandóle, que en color de visitar las casas, y vér los *repáros* que habian menester, escribiesse en una memoria todos los pobres y gente necesitada que habia, para socorrerlos.

REPARO. Vale tambien la inspección de alguna

- cosa cuidadosamente. Lat. *Animadversio. Observatio. Nota.*
- REPARO.** Significa tambien advertencia, consideración, ó reflexión, que se pone en lo que se dice ó hace. Lat. *Cura. Animadversio. Observatio.* MOND. Predic. de Sant. cap. 13. Tambien son dignos de *reparo* los términos con que parece pone en duda la existencia del cuerpo del Apóstol en Compostela.
- REPARO.** Vale asimismo duda, dificultad ó inconveniente, que ocurre sobre la materia que se trata. Lat. *Obex. Difficultas.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. *Reparo* digno de consideración, en una guerra, en donde se peleaba mas con la opinion, que con la fuerza.
- REPARO.** Se llama asimismo el confortante que se pone en el estómago al enfermo, para dar vigor y fortalecer. Lat. *Medicamentum reficiens, vel recreans.*
- REPARO.** Se toma tambien por qualquiera cosa que se pone por defensa ó resguardo. Lat. *Tutamen. Fulcimen.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Hecho este *reparo*, hacen las cascas.
- ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 283. Privó de los sentidos á un Capitán, un guijarro, con haberlo recibido en una rodela de acero; mas luego le vieron sobre los *reparos* del enemigo.
- REPARTICION.** (Repartición) s. f. La acción de repartir ú distribuir. Lat. *Distributio. Partitio.*
- REPARTIDOR.** s. m. El que reparte ú distribuye. Lat. *Distributor. Partitor.*
- REPARTIDOR.** Se llama tambien la persona disputada, para repartir alguna carga ó contribución. Lat. *Distributor. Partitor.*
- REPARTIMIENTO.** s. m. La división que se hace de una cosa, para distribuirla por partes. Lat. *Distributio. Partitio.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. Hecha cala y cata, hallaban que tenían trigo para pocos meses; pero con el buen orden y *repartimiento*, podrian entretenerse algo mas.
- REPARTIMIENTO.** Se toma tambien por el mismo instrumento en que consta lo que á cada uno se ha repartido. Lat. *Syllabus distributionum.*
- REPARTIMIENTO.** Se toma asimismo por aquella contribución ó carga con que se grava á uno. Lat. *Vestigal distributum.*
- REPARTIR.** v. a. Distribuir una cosa, dividiendola por partes. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Partir. Lat. *Partiri. Distribuere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 1. *Repartióse* pues el mundo entre los tres hijos de Noé.
- AMBR. MOR. lib. 6. cap. 2. Como nuestros Capitanes se perdieron, por *repartir* su gente: así nuestros enemigos repartidos y apartados, pueden ser destruidos.
- REPARTIR.** Vale tambien dar ó franquear gracias ó favores. Lat. *Dilargiri. Impertire.* VENEG. Difer. lib. 1. cap. 4. Pues Dios es tan magnífico en *repartir*, que se quiere dar á sí mismo en premio al Angel y al hombre. ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 283. En que el dia de Pascua se cantó la Misa y Oficio solemne, en ha-

- cimiento de gracias, dando el vassallage al Señor que *reparte*, ó suspende las victorias por sus juicios.
- REPARTIR.** Vale asimismo cargar alguna contribución ó gravámen, por partes. Lat. *Vestigal distribuere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Impuso nuevos tributos, sin necesidad pública, que se *repartian* por cabezas entre aquella inmensidad de súbditos.
- REPARTIR.** Se toma tambien por distribuir. Lat. *Dispertire.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como el Labradór, que antes de *repartir* la semilla, facilita su producción con el primer beneficio de la tierra.
- REPARTIDO, DA.** part. pass. del verbo Repartir en sus acepciones. Lat. *Partitus. Distributus.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Tienen tambien (las abejas) sus oficios *repartidos*, en que se ocupan.
- REPASSADERA.** s. f. Instrumento de madera, de media vara de largo, y el grueso de tres dedos, con una caja en el medio, de dos dedos de ancho, y en ella un hierro, con una cuña. Usan de este género de herramienta los que trabajan en madera, para sacar á grueso los perfiles. Lat. *Longus sca'per.*
- REPASSAR.** v. n. Volver á pasar, ó continuar mucho un mismo curso ú camino. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pasar. Lat. *Viam repetere.*
- REPASSAR.** Significa asimismo volver á mirar, examinar ó registrar una cosa, para asegurarse, ó emendar el error que huviesse en ella. Lat. *Recensere. Recognoscere.*
- REPASSAR.** Vale tambien volver á explicar la lección. Lat. *Recolere. Relegere.* ALCAZ. Chron. Decad 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Con la comunicación de los hermanos Estudiantes, que además de *repassarle* las lecciones, iban plantando en su alma virtudes, como lo solicitan con quantos tratan, fue medrando en dictámenes y pensamientos.
- REPASSAR.** Significa asimismo volver á recorrer lo que se ha estudiado, para asegurarse en ello, ó ver si se le ha olvidado. Lat. *Relegere. Recolere.* MANER. Apolog. cap. 39. De allí se retiran todos..... no á buscar impetuosamente los encuentros de la torpéza, las canciones, los bailes y entremeses; sino al cuidado de *repassar* la honestidad, que depredieron en la cena. CALD. Com. La estatua de Prometeo. Jorn. 1.
- Aqui, no solo del Sol,
no solo aqui de la Luna
las lecciones repassaba.*
- REPASSAR.** Vale poner á calentar un poco la ropa, á fin de que se enxugue, si le ha quedado alguna parte de humedad. Lat. *Leviter igne siccare.*
- REPASSADO, DA.** part. pass. del verbo Repasar en sus acepciones. Lat. *Recognitus. Recensitus. Relectus.*
- REPASSION.** s. f. term. Philos. La recepcion del agente de la acción, con que el passo obra contra él. Lat. *Repassio.* L. GRAC. Critic. part. 1. Cris. 3. No hai cosa que no tenga su con-

- contrario con quien pelee, yá con victoria, yá con rendimiento: todo es hacer y padecer, si hai acción hai *repasión*.
- REPASSO. f. m. El estudio ligero que se hace à lo que se tiene visto ò estudiado, para mayor comprehension y firmeza en la memoria. Lat. *Recensio. Relectio*.
- REPASSO. El reconocimiento de alguna cosa, despues de hecha, para vér si le falta algo. Lat. *Recognitio. Recensio*.
- REPASSO. Se toma tambien por reprehension ò castigo. Lat. *Animadversio*.
- REPASTAR. v. a. Volver à pastar, ò à dar pasto. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pastar. Lat. *Iterum pascere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 25. Porque le era forzoso enviar à *repastar* las béstias y ganados del Real, en la otra ribéra hácia Cataluña.
- REPASTO. f. m. El pasto añadido al ordinario ò regular. Lat. *Nova pascua. Iteratus pastus*.
- REPATRIAR. v. n. Volver ò restituirse à su Patria. Lat. *Patriam repetere, vel redire*. MEN. Coron. Copl. 6. Como morassen allá por diez años: è à cabo de este tiempo todos *repatriassen* ò volviessen à sus tierras, este Ulyses anduvo errabundo.
- REPECHO. f. m. El pendiente, cuesta ò declive de un terréno. Dixo así porque al subir vá contra el pecho. Es formado de la particula Re, y del nombre Pecho. Lat. *Cli-vus*. FLORENC. Mar. tom. 2. Ser. 2. de la Purific. Punt. 1. Entienden el Templo de Jerusalén, porque este estaba edificado sobre un collado ò *repécho* del mismo monte.
- REPELAR. v. a. Sacar ò arrancar el pelo. Dicese propriamente del de la cabeza. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Pelar. Lat. *Evellere. Vellicare. Carptim vellere*. NAVARR. Man. Coment. de la defension del próximo, num. 8. Quien viere à alguno, que quieren *repelar*, abofetear, apalea, ò hacerle otras injurias semejantes, sin peligro de muerte, no sea obligado à se las estorbar.
- REPELAR. Significa tambien hacer dar al caballo una carréra corta. Lat. *Ad brevem cursum equo calcaria adhibere*.
- REPELAR. Vale tambien tomar de una cosa poco à poco, por partes ò porciones. Lat. *Carpere. Vellicare. Discerpere*. PUENT. Conven. lib. 1. cap. 6. §. 5. Viendo tan lejos, y tan olvidado de su esposa y de su Reino, al que era Padre de todos, le *repelaron* su hacienda, y poco à poco despojaron al Pontífice de los Castillos y Ciudades que poseía en Italia. CESPED. Phelip. IV. lib. 2. cap. 6. Sin embargo el enemigo les *repeló* la retaguardia, antes de dar vista.
- REPELAR. Vale asimismo cortar la parte superior de la hierba, con las manos ò con los dientes: como lo hace el ganado. Lat. *Carptim revellere*.
- REPELADO, DA. part. pass. del verbo Repelar en sus acepciones. Lat. *Vellicatus. Evulsus. Carptus*.
- Ensalada *repelada*. Se llama la que se hace de Tom. V.

- diferentes hierbas gustosas y saludables: como son el mastuerzo, pimpinela, hinójo y otras. Dixo así por repelarse estas hierbas, quedando la raíz en la tierra, la qual vuelve à arrojar de nuevo. Lat. *Acetarium ex herbis evulsis*.
- REPELER. v. a. Arrojar, lanzar ò echar de sí una cosa, con algun impulso ò violencia. Lat. *Repellere*, de donde viene.
- REPELER. Vale tambien rechazar alguna proposición, ò especie. Lat. *Repellere. Rejicere*.
- REPELENTE. part. act. del verbo Repeler. Lo que tiene virtud de repeler, ò arrojar. Lat. *Repellens. Rejiciens*.
- REPELIDO, DA. part. pass. del verbo Repeler en sus acepciones. Lat. *Repulsus. Propulsatus. Rejectus*.
- REPELO. f. m. Parte pequeña de qualquiera cosa, que se levanta contra natural, y sirve de embarazo: como Repélo de la pluma ò el de las uñas. Lat. *Apex, vel pilus reversus. Redivia*.
- REPELO. Se toma tambien por riña ò encuentro ligero. Lat. *Levis rixa*.
- REPELO. Vale asimismo lo que no vá al pelo. Trahe-lo Covarr. en su Theóro. Lat. *Aversus pilus*.
- REPELON. f. m. El tirón que se dá del pelo, especialmente de la cabeça. Lat. *Capillorum vellicatus, evulso*. L. PUENT. Medit. part. 4. Medit. 36. punt. 5. Estas tres cosas refieren los Evangelistas, y puedese creer que otros le darian golpes y puñadas por el cuerpo, y otros le darian *repelones*, mesandole las barbas. ENCIN. Cancion. f. 49.
- Essa pobre perdición,
è una vida mas que muerta,
uno le dice un baldón,
otro le dá el repelón,
otro le dá con la puerta.*
- REPELÓN. Por semejanza se toma por aquella porcion, ò parte pequeña, que se toma ò saca de una cosa, como arrancandola, ò arrebatandola. Lat. *Pars carptim discerpta*.
- REPELÓN. Se toma asimismo por la carréra pronta y fuerte que dá el caballo. Lat. *Brevis, & violentus equi cursus, vel agitatio*. CERV. Nov. 10. pl. 329. Arremetió su caballo; pero en la mitad del *repelón* le detuvo.
- REPELÓN. En las medias se llama la hebra que, saliendo, encoge los puntos que están inmediatos. Lat. *Filum reversum in calceis*.
- REPELÓN. Se toma tambien por tropezón ò golpe ligero. Lat. *Levis offensio, vel ictus*.
- A *repelones*. Modo adverb. con que se explica, que una cosa se vá tomando ò disipando poco à poco. Lat. *Carptim. Vellicatus*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 22. §. 1. Oy la posee el Turco, que à *repelones* vá estrechando el Imperio de esta grande República.
- Darse un *repelón*. Phrasé que vale tener con alguno conversacion ligera. Lat. *Per transennam, vel levi tractu confabulari*.
- De *repelón*. Modo adverb. que significa sin detenerse, ò ligeramente. Lat. *Perfunctoriè. Leviter*.

REPELOSO, SA. adj. que se aplica à la madéra que al labrarla levanta pelos. Trahele Covarr. en la palabra Pelo. Lat. *Filamentis rigens, vel asper.*

REPÉLOSO. Metaphoricamente se llama al que es mui mirado y delicado de génio. Lat. *Rigidus. Asper.*

REPENSAR. v. a. Volver à pensar, discurrir, ò reflexionar. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Pensar, de quien recibe la misma anomalía. Usase regularmente para dar mayor fuerza al verbo Pensar. Lat. *Perpendere.* FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 1. cap. 12. §. 2. Para entender esta obra, que tanto nos encomienda Dios que pensémos y *repensémos*, será necesario declarar que tan grande bien sea la santificación de las ánimas.

REPENTE. f. m. Movimiento ò suceso súbito ò no previsto. Lat. *Subitus motus.*

De *repente.* Modo adverb. Prontamente sin preparación, ò sin discurrir ò pensar. Lat. *Repente. Subitò. Extemporè.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 17. Porque con su natural ligeréza, eran mejores para dar *de repente* sobre los enemigos. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Math. Apost. Movido con la fuerza de aquella palabra poderosa del Señor, y de la Magestad de su Divino rostro, que solo bastaba..... à trocar y atraer à sí los corazones *de repente*, dió libello de repúdio à todos los gustos y vanidades del siglo.

REPENTINAMENTE. ad. de modo. Lo mismo que de repente. INC. GARCIL. part. 2. lib. 2. cap. 3. Porque priva el sentido con grandísima violencia al que lo bebe, y lo embriaga *repentinamente.*

REPENTINO, NA. adj. Pronto, impensado, no prevenido. Lat. *Subitus. Improvisus. Repentinus.* PINC. Philos. Epist. 5. pl. 175. Agnición ò reconocimiento, se dice una noticia súbita y *repentina* de alguna cosa. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 18. Atemorizados del *repentino* assalto, le abrieron la entrada.

REPENTON. f. m. El suceso, lance ò acaso grave, que sobreviene sin pensar, y quando mas descuidado se estaba. Lat. *Improvisus casus.*

REPENTÓN. Se llama tambien el movimiento impensado y pronto, que se ocurre à alguno, para executar alguna cosa con precipitación, y sin pensarla, ò premeditarla. Lat. *Repentinus, vel extemporaneus motus.*

REPERCUDIDA. f. f. La revuelta ò retrocesion, que hace una cosa. Lat. *Repercussio.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 32. Por lo qual se remacha allí, y se torna a la tierra, y si à la *repercudida* que hace en la tierra viene del Oriente, llámase Euro soláno.

REPERCUSSION. f. f. La vuelta del movimiento de un cuerpo, por tocar en otro. Lat. *Repercussio. Repercussus, ús.* VENEG. Difer. lib. 2. cap. 34. Este se hace de la *repercusión* de los rayos del Sol.

REPERCUSSIVO, VA. adj. Lo que tiene virtud, ò eficacia de repercutir. Lat. *Repercussivus. Repercutiens.* FRAG. Cirug. lib. 4. cap. 12.

Porque si es de sangre, aplicámos oxitrodino y agua rosada, con los demás *repercussivos.*

REPERCUTIR. v. n. Retroceder con violencia un cuerpo, de otro en que ha herido. Es del Latino *Repercutere.*

REPERCUTIR. Se toma tambien por lo mismo que Reverberar, ò resaltar. Lat. *Repercutere. Re-flectere.*

REPERCUTIR. En la Medicina y Cirugía es retirarse los humóres adentro, ò hacer retroceso en virtud del medicamento que los impéle. Lat. *Humorem repercutere.*

REPERTORIO. Vease Reportório.

REPESAR. v. a. Volver à pesar una cosa, para seguridad y fidelidad del primer peso. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Pesar. Lat. *Iterum ponderare.*

REPESADO, DA. part. pass. del verbo Repesar. Lo así vuelto à pesar. Lat. *Iterum ponderatus.*

REPESO. f. m. La accion de repesar. Lat. *Ponderationis iteratio.*

REPESO. Se toma tambien por el lugar que se tiene destinado para repesar. Lat. *Locus ponderationis iterationi destinatus.*

REPETENCIA. f. f. Lo mismo que Repetición, que es como mas regularmente se dice. MOND. Dissert. 2. cap. 4. Hace constante el concepto referido la *repetencia* de la prohibición propia, en todos los demás Concilios generales y célebres de la Iglésia Griega.

REPETICION. f. f. La reiteración de qualquier acto. Es voz Latina *Repetitio.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Martin Lezaun. Con la *repetición* de los defengaños, que oía à sus Maestros, se dedicó mui de veras à Dios, en vida mas que arreglada.

REPETICIÓN. Se aplica así mismo à un acto literario, que se hace en Escuelas, para graduarse de Licenciado. Trahelo Covarr. en su Theóro. Lat. *Repetitio in scholis.*

REPETICIÓN. En lo forense es una acción, por la qual se pide se restituya lo que se entregó, no debiendose, ò por defecto de la cosa, ò en fraude de los acreedores. Lat. *Repetitio.*

REPETICIÓN. En el relox es un instrumento con muelle, que repite, todas las veces que uno quiere, la hora que ultimamente dió. Lat. *Repetitio horarum.*

REPETICIÓN. En la Rhetórica es una figura en que una misma voz se repite muchas veces en un período, para dar eficacia à la expresión. Lat. *Repetitio.*

REPETIDAMENTE. adv. de modo. Con repetición. Lat. *Iterum, atque iterum.*

REPETIDOR. f. m. El que repite. Lat. *Repetens.*

REPETIDÓR. Se llama tambien el que repassa à otro la lección, que leyó ò explicó el Maestro. Lat. *Lectionem repetens. Hypodidascalus.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 1. cap. 6. Si bien solía decir el mismo Padre, que el Maestro, que Doña Ana habia tenido, solo ha-

habia sido Dios, que él, quando mucho, era *repetidór*, que le platicaba y passaba las lecciones.

REPETIR. v. a. Volver à pedir uno lo que es suyo, ò pedir muchas veces ò con instáncia. Viene del Latino *Repetere*, que vale lo mismo.

REPETIR. Vale tambien volver à hacer ò reiterar una cosa, que antecedentemente se habia hecho, ò volver à referir lo que estaba ya dicho. Lat. *Iterare. Ingeminare. Repetere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Porque los Indios que estaban emboscados, y los que escaparon del rio, se unieron à *repetir* sus cargas, con nueva obstinación.

REPETIR. Significa en Escuelas sustentar el acto que llaman repetición, para graduarse. Traheho Covarr. en su Thesoro. Lat. *Lectionem repetere.*

REPETIDO, DA. part. pass. del verbo Repetir en sus acepciones. Lat. *Iteratus. Repetitus. Ingeminatus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 5. Palabras dichas casualmente, con fortuna de *repetidas.*

REPICAPUNTO. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de Repicapunto, y vale, que una cosa se executa con primór, y con todas las circunstancias de curiosidad y aséo. Lat. *Perpolitè. Perpulcrè.* PIC. JUST. f. 69. Y en el aire repiqué mis caltañetas de *repicapunto.*

REPICAR. v. a. Picar mucho una cosa, reducir la à partes muy menúdas. Es voz compuesta de la particula Re, y el verbo Picar, y la trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Iterum minutatim concidere.* ENTREM. DEL POET.

Lo mismo es repicar que picar mucho.

REPICAR. Vale tambien tañer las campanas en sonido alegre y de fiesta: y por extension se dice de otras qualesquiera cosas, con que se pueda formar harmonia. Lat. *Crebro sonitu cymbala festiue pulsare.* CERV. NOV. I. pl. 4. Hecho, pues, su agosto, *repicó* Preciosa sus sonajas.

REPICAR. En el juego de los cientos es contar alguno noventa puntos, antes que cuente uno el contrario. Lat. *Nonaginta puncta continua numerare in ludo ob defectum numerationis adversarij.*

REPICAR Y ANDAR EN LA PROCESSION NO PUEDE SER. Phrasé proverb. con que se dá à entender que dos cosas no se pueden hacer con perfeccion à un tiempo. Lat.

Nemo simul dominis par est servire duobus.

En salvo está el que *repica.* Refr. con que se nota la facilidad del que reprehende à otro el modo de portarse en las acciones peligrosas, estando él en seguro ò fuera del lance. Lat.

Turribus ex altis armatum percipat hostem

Vel qui formidans saepe pericula fugit.

La viuda rica con un ojo llora y con otro *repica.* Refr. que enseña, que en las pasiones humanas prevalece el interés à qualquier otro respecto. Lat.

Alternis oculis plorat, ridetque vicissim

Divitijs haeres que viduata viro.

REPICADO, DA. part. pass. del verbo Repicar en sus acepciones. Lat. *Minutatim concisus. Crebro sonitu pulsatus.*

REPICADO. Se llama al que anda muy pulido y presume de ello. Traheho Covarr. en la voz Repicar. Lat. *Crebris gressibus, brevibusque viam terens.*

REPIQUE. f. m. El sonido harmónico que se hace con las campanas en señal de fiesta ò regocijo. Lat. *Crebra cymbalorum percussio.* ATCAZ. Chron. Decad. 3. Año 7. cap. 1. §. 6. Hizose la fiesta con grande solemnidad y devoción, comenzando desde la noche antes con *repique*, música y luminarias.

REPIQUE. Metaphoricamente vale chiméra, altercación, ò cuestión ligera, que tiene uno con otro. Lat. *Contentio levis.*

REPIQUE. Se llama en el juego de los cientos el lance en que alguno cuenta noventa puntos, antes que cuente uno el contrario: y esto sucede quando antes de empezar à jugar, puede uno contar en la mano hasta treinta puntos, que entonces dice noventa. Traheho Covarr. en su Thesoro en la voz Repicar. Lat. *Nonaginta punctorum continua numeratio.*

REPIQUETE. f. m. Toque ligero y festivo, que se hace en la campana, con otro instrumento de hierro, diverso de la lengua de la campana. Lat. *Cymbalorum crebra, festivaque pulsatio.* CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 16. En este tiempo no solo no pausaron, sino crecieron las demostraciones de la devoción, fomentada con nuevos y mayores milagros, que celebraban las campanas con algunos *repiquetes.*

REPIQUETE. Se toma tambien por lo mismo que lance ò reencuentro. INC. GARCIL. Comment. part. 2. lib. 7. cap. 24. Porque la artilleria no iba para usar de ella à cada passo, ni à cada *repiquete*, porque no caminaba en sus carretones.

REPIQUETEAR. v. a. Tocar con viveza las campanas, ò otro instrumento sonoro. Es voz baxa. Lat. *Cymbala acutè crebreque pulsare.*

REPIQUETEARSE. v. r. Reñir dos ò mas, diciendose mutuamente sentimientos ò palabras sensibles y de enójo. Lat. *Mutua contentione rixari.*

REPISA. (Repisa) f. f. Pieza de Arquitectura, à manera de canecillo, que sale de la obra, para recibir alguna cosa. Lat. *Mutulus. Mensula.*

REPISO, SA. adj. Pesaroso, arrepentido. Es voz antigua, que ya se usa solo en estilo baxo. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 34. cap. 245. De lo qual los dichos Caballeros fueron assaz *repisos*; pero à otro dia Jueves tornaron à la habla.

REPIZCAR. v. a. Lo mismo que Pellizcar, que es como regularmente se dice.

REPIZCADO, DA. part. pass. del verbo Repizcar. Lo mismo que Pellizcado.

REPIZCO. f. m. Lo mismo que Pellizco. QUEV. Mus. 6. Sonet. 78.

Es Conde cada qual de los que esconden

Los mendrugos que comen à repizcos.

RE-

- REPLECION.** f. f. La llenura que resulta de la abundancia de los humores en el cuerpo del animal, ò del exceso del mantenimiento. Es voz Latina *Repletio*. Lat. *Copia*. MEX. Dial. de los Medic. Es necesario conocer por arte y doctrina las obscuras è íntimas causas de los vicios y corrupciones, que pueden padecer los humores y miembros en el hombre, sino están claras y descubiertas, de frio, calor, hambre y *repleción*.
- REPLETO, TA.** adj. Mui lleno. Aplícase regularmente à la persona mui llena de humores ò comida. Lat. *Repletus, Impletus*.
- REPLICA.** f. f. La instancia ò argumento, que se hace à lo que se responde. Lat. *Responsum, Objectum, Objectio*. ALCÁZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 6. Cada *réplica*, con su eficacia, parecia concluir: y cada respuesta parecia atajar. SOLÍS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Sin dar lugar à nuevas *réplicas*, se levantó de la silla, diciendo à los Españoles: Yo me fio de vosotros.
- REPLICACION.** f. f. La accion de replicar ò contradecir. Es voz antiquada. Lat. *Replicatio*. CHRON. DEL REY D. JUAN EL II. Año 21. cap. 1. Tornados los Caballeros con esta *replicación* y mandamiento, sin embargo de ello, todavia el Infante D. Henrique y los que con él eran estuvieron como estaban.
- REPLICAR.** v. n. Instar ò arguir contra la respuesta ò argumento. Viene del Latino *Replicare*. Lat. *Objecta refellere, retorquere, Objicere, Reponere*. HERR. Hist. Escoc. cap. 28. Sin que pareciese la Reina, ni fuese oida, sino por medio de Procuradores: à los quales no se daria mucho lugar de *replicar*, ni contradecir à sus razones. PINE. Philos. Epist. 11. pl. 457. No *replico*, sino deséo salir de esta duda, como Virgilio en el segundo de su Eneida hizo muerto à Rifeo justissimo varón.
- REPLICAR.** Vale tambien responder, como repugnando lo que se dice ò manda. Lat. *Reclamare, Contradicere*. JACINT. POL. pl. 219.
*No fio de esos quereres,
Siringa le replicaba,
no hai tus tus à Nympha vieja,
à las bobas essa chanza.*
- REPLICANTE.** part. act. del verbo Replicar. El que replica. Es voz mui usada en las Escuelas. Lat. *Replicans disputator*.
- REPLICADO, DA.** part. pass. del verbo Replicar en sus acepciones. Lat. *Reclamatus, Objectus*.
- REPLICON, NA.** adj. El que replica mucho ò frecuentemente. Es voz baxa. Lat. *Molestus reclamator, disputator*.
- REPOLLO.** f. m. Cierta especie de berza recogida y apretada. Lat. *Brassica apiana*. QUEV. Tac. cap. 2. Passamos por la Plaza (aun de acordarme tengo miedo) y llegando cerca de las mesas de las verduleras (Dios nos libre) agarró mi caballo un *repollo* à una: y ni fue visto ni oido, quando lo despachó à las tripas.
- REPOLLUDO, DA.** adj. Lo que tiene la figura de repollo. Aplícase regularmente al

- hombre grueso y chico. Lat. *Rotundus, Torosus homo*. PIC. JUST. f. 195. Toda ella justa parecia trozo de roble, era gorda y *reponida*.
- REPONER.** v. a. Volver à poner, constituir, colocar una cosa en aquel lugar ò estado que tenia. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Poner, y tiene su misma anomalia. Lat. *Reponere*.
- REPONER.** En lo forense vale volver la causa ò pleito à su primer estado. Lat. *Reponere*.
- REPONER.** En lo forense vale asimismo subrogar el Juez en los derechos, acciones ganadas, ò que se litigaban por alguno que murió, à otro que le representa, ò tiene su derecho. Lat. *Reponere*.
- REPONER.** En el juego del hombre es poner otra tanta cantidad, quanta habia en la polla: lo qual sucede quando le empatan las bazas al que entró. Lat. *Reponere*.
- REPUESTO, TA.** part. pass. del verbo Reponer en sus acepciones. Lat. *Repositus*.
- REPUESTA.** En el juego del hombre es la obligación que tiene el que entra de poner tanta cantidad, quanta habia en la polla, por no haber hecho las bazas que son precisas para ganarla. Lat. *In ludo multa repositio*.
- REPUESTO.** Usado como substantivo vale prevención que se tiene, para quando sea necesario. Lat. *Paratum, vel repositum in futurum*.
- De repuesto.** Modo adverb. Lo mismo que de prevención. P. SANT. TER. Intim. Amig. Conf. 1. mot. 1. No hai fuego menos durable que el de la fragua: debe de ser porque tiene *de repuesto* el aire.
- REPORTACION.** f. f. El acto de contenerse y reportarse. Lat. *Temperatio, Moderatio*. OV. Hist. Chil. lib. 6. cap. 6. Los quales, reconociendo la traicion de Catepiuque, con grande *reportación*, y sin turbarse, hicieron su modo de esquadron.
- REPORTAR.** v. a. Refrenar, reprimir ò moderar alguna pasión del ánimo, ò al que la tiene. Viene del Latino *Reportare*. Lat. *Continere, Temperare, Moderare*. QUEV. Introd. à la vid. devot. cap. 29. Procura *reportar* al maldiciente, por algun apacible modo.
- REPORTAR.** Vale tambien volver à traer algun instrumento, con testimonio de su execucion. Usase solamente en lo forense. Lat. *Reportare*.
- REPORTADO, DA.** part. pass. del verbo Reportar en sus acepciones. Lat. *Temperatus, Moderatus, Reportatus*. JACINT. POL. pl. 38.
*Reportadas orando tus acciones,
Son segunda eloquencia de tu ingenio,
De nuestra admiracion primer espanto.*
- REPORTADO.** Se aplica tambien al hombre templado, moderado en sus acciones y costumbres. Traheló Covarr. en la voz Reportarse. Lat. *Moderatus, Modestus*.
- REPORTORIO.** f. m. Libro abreviado ò pronuario, en que sucintamente se hace mencion de cosas notables, remitiendose à lo mas latamente expreso en otros escritos. Dícese tam-

tambien, y con más propiedad, Repertório. Viene del Latino *Repertorium*. Lat. *Repositorium*. SAAV. Republ. pl. 89. Los que hacian *reportorios* à los libros eran ganapanes que trabajaban para los demás.

REPORTORIO. Lo mismo que Kalendarium ò tratado de los tiempos. Lat. *Repertorium*. *Kalendarium*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 6. Púsose debaxo del brazo un *reportorio* pequenuelo, que llevaba en la mano.

REPOSADAMENTE. adv. de modo. Con reposo, quietud y sosiego. Lat. *Quietè*. Mex. Hist. Imper. Vid. de Helio Gabalo. Como por el contrario, los buenos mandaron y gobernaron mas tiempos, y acabaron su vida *reposada* y naturalmente.

REPOSAR. v. n. Descansar, dar intermision à la fatiga ò trabajo. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Reponere*, por suspenderse por aquel espacio de tiempo el cuidado de las tareas: y tambien puede venir del verbo *Posar* antepuesta la particula *Re*. Lat. *Quiescere*. *Requiescere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 8. cap. 7. Dicen que duró la peléa por espacio de tres dias sin cessar, hasta que cerraba la noche, lo que era menester para *reposar*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 28. Quando ya llegó su Campo cerca de los enémgos, aunque con furia se quisieron meter en ellos, él los mandó hacer alto, y comer y *reposar*.

REPOSAR. Vale asimismo descansar, durmiendo un breve sueño. Lat. *Quietem, vel somnum capere*.

REPOSAR. Vale tambien permanecer en quietud y paz, y sin alteracion una cosa. Lat. *Quiescere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 3. cap. 25. En particular España *reposaba*, cansada de tantas y tan continuadas guerras.

REPOSARSE. v. r. Sentarse al fondo las partes gruesas de un cuerpo liquido que estaba turbado. Es compuesto del nombre *Poso* en este sentido. Lat. *Sedere*.

REPOSADO, DA. part. pass. del verbo *Reposar* en sus acepciones. Lat. *Quietus, Placidus*.

REPOSICION. f. f. Voz forense. El acto de reponer. Lat. *Repositio*.

REPOSICION. Entre los Chímicos es la reservá y conservacion de los géneros, en los lugares y vasos aptos à este efecto. Lat. *Repositio*.

PALAC. Palest. part. 1. cap. 12. Quantas circunstancias se han de observar para la *reposicion*: Dos: la primera el lugar, la segunda como se han de guardar.

REPOSO. f. m. Descanso, quietud, intermision al trabajo ò fatiga. Lat. *Quies, Requies*. SAAV. Empr. 72. El *reposo* del Príncipe ha de ser sobre los mismos negocios, como le tiene sobre las olas el Delphin. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 62.

*Mas tu Gil (si por ventura)
quieres ser tan perezoso,
que precias mas tu repólo,
que gozar desta dulzura.*

REPÓSO. Se aplica tambien à la tranquilidad ò sosiego de ánimo ò de cuerpo. Lat. *Tranquillitas*. QUIOS. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 48. Era

mui cuerdo y atentado Quinto Fabio, y de su Padre Paulo Emilio había aprendido mui gran *repóso* y deténimiento en la guerra.

REPOSTERIA. f. f. El lugar en donde se guarda la plata y todo el servicio de una mesa, y se hacen los dulces y bebidas. Lat. *Abaci suppellectilis & potionum praefecti officina*. CANC. Com. de Baldov. Jorn. 3.

*Cien porteros que aqui yacen,
los de la reposteria,
que hacen todo un santo dia,
que aun audiencia no me hacen?*

REPOSTERO. f. m. El Oficial en las casas de los Señores, à cuyo cargo está el guardar la plata y servicio de mesa, como tambien ponerla, y hacer las bebidas y dulces, que se han de servir al Señor. Covarr. dice viene del verbo Latino *Reponere*, porque está à su cuidado el poner en orden las cosas de su cargo. Lat. *Abaci suppellectilis & potionum praefectus*.

REPOSTERO. Se llama tambien un paño cuadrado con las armas del Príncipe ò Señor: el qual sirve para poner sobre las cargas de las Azémilas, y tambien para colgar en las antecámaras. Lat. *Stragulum, tapes, stemmatibus distinctum*. ENCIN. Cancion. f. 49.

*De cien mil trages è galas,
adonde al galán grossero
le trahen al repollero
por corredores è salas.*

REPOSTERO DE CAMAS. Criado de la Reina, à cuyo cargo está cuidar de la puerta de la antecámara, y mullir los colchones de la cama, por lo que se le dió el nombre. Lat. *Regij lecti administer*. ARGOT. Monter. cap. 8. Diego Ruiz de la Escalera *Repostero de camas* de la Reina nuestra señora.

REPOSTERO DE ESTRADOS. Véase Estrado.

REPREGUNTA. f. f. La réplica, ò segunda pregunta, que se hace sobre un mismo asunto ò materia. Lat. *Iterata postulatio, vel interrogatio*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 8. Habiendo entendido bien lo que al principio le habia dicho, le hizo preguntas y *repreguntas*, acerca de su vida y costumbres.

REPREGUNTAR. v. a. Volver à preguntar, instar sobre la misma pregunta. Es compuesto de la particula *Re*, y del verbo *Preguntar*. Lat. *Iteratò interrogare, vel postulare*. CASPED. Gerard. part. 2. Disc. 1. Con que arqueando, unos las cejas, y otros *repreguntando* semejante maravilla, hicimos hora de recogerlos.

REPREGUNTADO, DA. part. pass. del verbo *Repreguntar*. El así vuelto à preguntar, ò instado sobre la pregunta. Lat. *Iteratò interrogatus*.

REPREGUNTER. v. a. Corregir, reñir, condenar el dicho ò hecho torpe, ò no arreglado à razón. Viene del Latino *Reprehendere*, que vale lo mismo. GUEV. M. A. lib. 2. cap. 11. No menos son de *reprehender* las mugeres plebeyas, las quales, despues de preñadas, de todos los trabajos de casa quieren ser exentas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Luis Beltrán. *Reprehendía* el Santo muchas veces à

à unos hombres poderosos, porque imponian tributos à los pobres Indios.

REPREHENDIENTE. part. act. del verbo Reprehender. El que reprehende. Era usado en lo antiguo. Lat. *Reprehendens*. VILLEN. Trab. cap. 8. Entonces el virtuoso traba al mundo por los cuernos, venciendo con razón las falsas impugnaciones de los *reprehendientes*.

REPREHENDIDO, DA. part. pass. del verbo reprehender. Lo así corregido, reñido ù condenado. Lat. *Reprehensus*. *Increpatus*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Rodulpho, cap. 1. Aun *reprehendido* de esto, respondió con un apólogo ó fábula de Hyssopo.

REPREHENSIBLE. adj. de una term. Lo que es digno ó merece reprehensión. Lat. *Reprehensibilis*. MONTIAN. Espej. pl. 7. Dos cosas dice el verso primero, ambas *reprehensibles* porque ni las buenas obras se han de derramar en un vulgo entéro, ni puede ser lícita la demasiada largueza de cosa ninguna. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 21. *Reprehensible* medio de asegurarla en su fidelidad.

REPREHENSION. f. f. Amonestación ó corrección, que se hace, condenando ó vituperando lo mal hecho ù dicho, ù no conforme à razón. Es voz Latina *Reprehensio*. Lat. *Increpatio*. SAAV. Empr. 2. La educacion de los Principes, no sufre desordenada la *reprehension* y el castigo.

Hombre ó sujeto sin *reprehension*. Modo de hablar, que se dice del hombre irreprehensible. Lat. *Irreprehensibilis*.

REPREHENSOR. f. m. El que reprehende. Lat. *Reprehensor*. *Increpator*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 5. Porque adonde no se teme *reprehension*, allí es mas osado el tentador. CESPED. Phelipe IV. lib. 3. cap. 21. La verdad es, que el devaneo de los *reprehensores* de las cosas infelizmente sucedidas, seria menor si se supiese los acaecimientos que tuvieran, si se guiaran de otra forma.

REPRESENTABLE. adj. de una term. Lo que se puede representar ó hacer visible. Lat. *Representabilis*. *Visibilis*. CALD. Aut. La Redencion de Cautivos.

Me he de valer de una industria,

Que en representable idéa

De sombras, visos y lejos....

Uno diga y otro entienda.

REPRESENTACION. f. f. El acto de representar ó hacer presente una cosa. Lat. *Representatio*.

REPRESENTACIÓN. Se llama asimismo la comedia ó tragedia, que se representa en los theatros. Lat. *Fabula*, vel *comedia actio*.

REPRESENTACIÓN. Significa tambien autoridad, dignidad, carácter, ó recomendación de la persona: y así se dice, Fulano es hombre de representación en Madrid. Lat. *Decor*. *Dignitas*.

REPRESENTACIÓN. Se aplica asimismo à la figura, imagen ó idéa que substituye las veces de la realidad. Lat. *Effigies*. *Imago*. M. AVIL. Trat. de la Orac. cap. 73. O con representar

à vuestra imaginación la figura corporal de Nuestro Señor, ó solamente pensar sin *representación* imaginaria.

REPRESENTACIÓN. Se toma tambien por la súplica ó proposicion motivada, que se hace à los Principes y superiores. Lat. *Relatio*, vel *representatio ad superiorem*.

REPRESENTACIÓN. En lo forense es el derecho de suceder à los bienes, herencia ó mayorazgo, por la persona de otro, y representandola. Lat. *Representatio*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 20. cap. 3. Alegaba, demás desto, que la *representación* de que se valen los contrarios, que es lo mismo que mirar las personas, no en sí, sino en sus troncos, es una ficcion del derecho.

REPRESENTADOR. f. m. El que representa. Lat. *Representans*.

REPRESENTADOR. Se toma tambien por lo mismo que Comediante ó Farsante. Oy se dice Representante. Lat. *Comædus*. GRAC. MOR. f. 29. Calipides, *Representador* de tragedias, tuvo entre los Griegos nombre y fama.

REPRESENTAR. v. a. Hacer presente alguna cosa, con palabras ó figuras, que se fijan en la imaginación. Lat. *Representare*. SAAV. Republ. pl. 9. En lo mas alto de este frontispicio *estaba representada* la arquitectura en una doncella de marmol, levantando el brazo derecho con un compás, y el izquierdo estribando en una planta de edificio.

REPRESENTAR. Vale tambien informar, declarar, ó referir. Lat. *Referre ad*. *Representare*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 43. Destos envió César algunos con otros Embaxadores suyos à su lugar para *representarles* lo que en Ategua habia pasado, y la poca esperanza que podian tener en Pompéyo.

REPRESENTAR. Significa asimismo manifestar en lo exterior alguna cosa, que hai, ó que le parece. Lat. *Representare*. *Referre*. MARM. Descrip. lib. 9. cap. 19. Era Bemoy hombre de quarenta años, grande de cuerpo, de buena disposicion y compostura, tenia la barba crecida y bien puesta, y *representaba*, no hombre de su color, sino un Principe, à quien se debía todo acatamiento.

REPRESENTAR. Significa tambien recitar en público alguna hístoria ó tragedia, fingiendo sus verdaderas personas. Lat. *Fabulam vel comædiam agere*. GRAC. MOR. f. 58. A los hombres agresivos y montanos *representaban* de nuevo las fiestas de Bacho. ESTEB. cap. 3. Y él *representando* conmigo el Auto de Lázaro y el Rico avariento..... me tenia fatigadas las orejas.

REPRESENTAR. Subrogarse en los derechos, autoridad ó bienes de otro, como si fuera la misma persona. Lat. *Representare*. *Gerere vires*, vel *personam*. RECOR. lib. 5. tit. 7. l. 5. De manera que siempre el hijo, y sus descendientes legítimos por su orden, *representan* la persona de sus padres, aunque los padres no hayan sucedido en los dichos mayorazgos.

REPRESENTAR. Vale tambien ser imagen, ó Symbolo de alguna cosa, ó imitarla perfectamente.

- te. Lat. *Repraesentare. Referre.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 16. Por esto todas sus monedas tienen delante el rostro una cigüeña, como ave que *representa* la piedad, que los hijos usan con los padres.
- REPRESENTARSE. v. r. Ofrecerse ò ocurrirse alguna cosa. Lat. *In mentem subire. Repraesentari.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. Tales eran las cosas que al gran Seraphin Francisco *se le representaban* à su mesa.
- REPRESENTANTE. part. act. del verbo Representar. El que representa. Usase comunmente como substantivo, y se toma por lo mismo que Comediante ò Farfante. Lat. *Repraesentans. Drammatis vel comediae actor, vel persona.* RIBAD. Confess. de S. Agust. lib. 4. cap. 14. Porque no queria yo ser alabado, y amado de la manera que lo son los *representantes*..... que mas quisiera no ser conocido, que ser conocido de aquella manera. ESTEB. cap. 2. Pusieronse mis *representantes* de Aldea muchas galas de fiesta de Corpus.
- REPRESENTADO, DA. part. pass. del verbo Representar en sus acepciones. Lat. *Repraesentatus. Relatus. Effictus.*
- REPRESENTATIVO, VA. adj. Lo que representa otra cosa. Lat. *Quid aliud referens, vel repraesentans.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 5. Dudoso no se determinaba, si era ilusion *representativa* de la verdad, que otro tiempo conoció.
- REPRESSA. s. f. La detencion ò estanco que se hace de una cosa. Dicese propriamente del agua que se detiene. Lat. *Aqua stagnatio, compressio.* ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. Regando la tierra con abundancia de agua, que salia de ellos, qual si de dos *repressas* alzáran las compuertas: con que los dos queridos amantes quedaron conocidos.
- REPRESSA. Por translacion se aplica tambien à las cosas no materiales. Lat. *Compressio. Restrictio.* RIBAD. Cism. lib. 4. cap. 25. Pero quando entendieron que el Rey estaba trocado para con él, descubrieron su ánimo, y soltaron la *repressa* que tenian detenida de su indignación, y sacaron à plaza las maldades de Bolséo.
- Moler de *repressa*. Phrasé que se dice del que ha estado sin poder hablar por alguna circunstancia, y en llegando à lograr la ocasion, habla hasta dexar fastidiados à los oyentes. Dicese tambien de otro qualquier vicio. Lat. *Voluptati restricta subito habenas laxare.*
- REPRESSAR. v. a. Detener ò estancar el agua corriente. Covarr. dice es voz formada de la particula Re, y el supino *Præssum* del verbo Latino *Premere*, que significa Apremiar. Lat. *Stagnare. Comprimere.*
- REPRESSAR. Por extension se dice de otras cosas. Lat. *Stagnare. Comprimere. Restringere.* NAVARRET. Conserv. Disc. 19. Y en quanto al rezélo de que se enflaquecerán los comercios, por *estar represso* y detenido el dinero, se responde se tiene por cierto.
- REPRESSAR. Metaphoricamente se dice de las

- cosas no materiales: como la ira, el amor, deséo, &c. Lat. *Restringere. Comprimere.*
- REPRESSADO, DA. part. pass. del verbo Representar en sus acepciones. Lat. *Stagnans. Compressus. Restrictus.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurrección. Los deséos de tantas *almas repressadas* y detenidas por tantos mil años. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. Hasta quando usarás mal de la paciencia de Dios, que tiene en su poderosa mano *repressadas* las iras que merece tu fiereza.
- REPRESSARIA. s. f. La retención, ò embargo que se hace en la persona, bienes ò hacienda. Rigurosamente se entiende por el derecho, que tienen los Príncipes de retener y tomar de los enemigos las cosas y géneros, que se hallaren en su Reino, al tiempo del rompimiento de la guerra. Oy comunmente se dice *Repressalia*. Lat. *Clarigatio.* RECOV. lib. 5. tit. 17. l. 11. Mandamos que quando quiera que algunas personas de fuera de nuestros Reinos traxeren à ellos mercaderías ò provisiones, que no se puedan hacer *repressarias* en las personas y mercaderías de qualquiera de ellos. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 108. Avendaño dice que los Regidores pueden con jurisdiccion deshacer los agravios de las prendas y *repressalias*.
- REPRIMENDA. s. f. Lo mismo que Reprehension, que es como mas comunmente se dice.
- REPRIMIR. v. a. Contener, refrenar, templar, ò moderar. Viene del Latino *Reprimere.* Lat. *Cohibere. Continere.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 12. cap. 5. Ninguno en el Reino, en poder y en riquezas, se iguala à los de la Casa de Lara, que podrán acudir à todo y *reprimir* los intentos de los mal intencionados. MEX. Hist. Imper. Vid. de Nerón, cap. 1. Pudieron los conféjos y preceptos de Séneca *reprimir* sus perversas inclinaciones algun tiempo.
- REPRIMIDO, DA. part. pass. del verbo Reprimir. Lo así contenido ò refrenado. Lat. *Cohibitus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 15. Con estas y otras amigables pláticas, los llevaba contentos y *reprimidos*.
- REPROBACION. s. f. La accion de reprobar. Es voz Latina *Reprobatio.* AMBR. MOR. tom. 2. f. 213. Ambas condiciones juntas requieren el Papa para la *reprobacion*, pues puso la copulativa, que debe tambien ser mayor ponderada.
- REPROBACION. Por antonomasia es la ordenacion de la voluntad Divina, con que abeterno tiene Dios condenados à pena eterna à los pecadores, que no se han de convertir con sus auxilios. Lat. *Reprobatio peccatoris.* VENEG. Difer. lib. 1. cap. 8. Así no se debe escandalizar, porque le digan que la salvacion, principalmente está en la Misericordia Divina, y la *reprobacion* en la culpa que el hombre voluntariamente comete.
- REPROBAR. v. a. Condenar, contradecir, excluir, no admitir ò no aprobar. Es del Latino *Reprobare*, que significa lo mismo. SAAV. Republ. pl. 49. Muchos no aprobaban este estilo de enseñar la Gramática; pero hai cos-

- tumbres, que todos las *reprobaban*, y todos incurren en ellas. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 3. En otro lugar se *reprobará* mas de propósito la inteligencia de Baronio.
- REPROBAR. Vale tambien decretar Dios la pena eterna, en castigo de la mortal culpa, al que infeliz muriere en ella. Lat. *Peccatorem reprobare, damnare*. VENEG. Difer. lib. I. cap. 9. De aqui se sigue que el que *fuere reprobado* no tiene porque quejarse de la Divina Justicia.
- REPRODADO, DA. part. pass. del verbo Reprobar en sus acepciones. Lat. *Reprobatus, Damnatus*.
- REPROBO. (Réprobo) f. m. El destinado à la pena eterna por la Divina Justicia, en castigo de su mortal culpa. Lat. *Reprobus*.
- REPROCHAR. v. a. Dar en rostro con alguna cosa, como que se la arrojamos en la cara. Es voz antigua Castellana, y formada de la particula *Re*, y el verbo Latino *Projicere*. Lat. *Rejicere, Repellere*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 20. cap. 298. Les pareció que lo acaecido en Tordesillas, fuera de tal calidad, que en algun tiempo se les podia *reprochar*.
- REPROCHADO, DA. part. pass. del verbo Reprochar. Lo así dado en rostro. Lat. *Rejectus, Repulsà dimissus*.
- REPROCHE. f. m. Improperio, baldón ò cosa mal hecha con que se dá en cara. Lat. *Repulsa, Rejectio*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 35. cap. 255. Sin dubda, si algun peligro en el viage acaeciera à estos Caballeros, quedáales para siempre gran *reproche*, entre aquellos que algo saben en hechos de armas.
- REPRODUCCION. f. f. La producción que de nuevo, ò segunda vez se hace de una misma cosa, ò la restauración de la yá deshecha ò destruida, por la unión de las partes que la componian. Lat. *Reproductio*.
- REPRODUCCION. En lo forense vale la acción de volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproductio*.
- REPRODUCIR. v. a. Volver à producir, ò producir de nuevo. Viene del Latino *Reproducere*, que significa lo mismo.
- REPRODUCIR. En lo forense vale volver à hacer presente lo que antecedentemente se dixo y alegó. Lat. *Reproducere*.
- REPRODUCIDO, DA. part. pass. del verbo Reproducir en sus acepciones. Lat. *Reproductus*.
- REPTAR. Vease Retar.
- REPUBLICA. f. f. El gobierno del público. Oy se dice del gobierno de muchos, como distinto del gobierno Monárchico. Lat. *Respublica*. SAAV. Empr. 66. Porque en cada una de las tres formas de *República* Monarchia, Aristocracia y Democracia, son diversos los gobiernos.
- REPUBLICA. Se toma tambien por la causa pública, el comun ò su utilidad. Lat. *Respublica*. PULG. Chron. del Gran Capit. lib. I. cap. 12.

- Fueronles confiscados y publicados todos sus bienes, y juzgados por traidores y enemigos de la *República*.
- REPUBLICA. Por extension se llaman tambien algunos Pueblos. Lat. *Respublica*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Fundó cada Apostol su Iglesia, como queda declarado, formando una perfecta *República*.
- REPUBLICA LITERARIA. Se llama la colección de los hombres sábios y eruditos. Lat. *Literaria Respublica*.
- REPUBLICANO, NA. adj. Lo que es proprio de la República. Lat. *Ad rempublicam pertinens*.
- REPUBLICANO. Significa tambien el afecto y zelo del bien de la República ò de su gobierno. Lat. *Reipublica studiosus, Politicus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 19. Fué tambien Autzol gran *Republicano*, derribando los edificios mal puestos, y reedificando de nuevo muchos suntuosos.
- REPUBLICO. f. m. El hombre zeloso y amigo del bien del público, ò que trata del bien común. Lat. *Reipublica studiosus, amicus*. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 17. §. 3. El Rey Salomón, como sabio y gran *Republico*, tendria allá casa de contratación, con Ministros y Oficiales. CERV. Nov. II. Dial. pl. 365. Porque yo he oido decir de esta bendita gente, que para *Republicos* del mundo, no los hai tan prudentes en todo él, y para guadores y ádalides del camino del Cielo pocos les llegan.
- REPUBLICO. Se toma en los Lugares por el hombre de representación, que es capaz de los oficios públicos. Lat. *Primas in oppidis*.
- REPUDIACION. f. f. La acción de renunciar, ò refutar. Lat. *Repudiatio*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 17. La qual *repudiación*, en los usos de los feudos, se dice refutación.
- REPUDIAR. v. a. Recusar ò repeler la muger propia. Viene del Latino *Repudiare*, que significa lo mismo. GRAC. MOR. f. 146. Yo conocí uno que desechó su muger, porque el amigo *repudiasse* la suya. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 19. Se vino D. Henrique à resolver, en que él era contento de perdonar à todos los que le habian deservido en las guerras passadas, y *repudiar* à Doña Juana.
- REPUDIAR. Se toma tambien por lo mismo que Renunciar. Lat. *Rejicere, Respuere, Renuntiare*. RECOP. lib. 5. tit. 3. l. 1. La muger, durante el matrimonio, no puede sin licencia de su marido *repudiar* ninguna herencia, que le venga ex testamento, ni abintestato. ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 7. Mostréme mui agraviado, no aceptando ni *repudiando*, para poderlos ir entreteniendo, y mejor engañando, hasta ver la mia encima del hito.
- REPUDIADO, DA. part. pass. del verbo Repudiar en sus acepciones. Lat. *Repudiatas, Renuntiatas*. MARIAN. Hist. Esp. en el Sumario, año 1531. Pretendia, *repudiada* su muger la Reina Doña Cathalina, con color que estuvo casada con su hermano Artus, tomarla por muger.

REPUDIO. f. m. Recusación ù dimisión de la muger propria. Es voz Latina *Repudium*. CALD. Com. La Cifina de Inglaterra. Jorn. 3.

..... Despues
que tu dexaste reuuelto,
con el repudio infeliz,
todo este Christiano Imperio;
con Ana Boléna el Rey
se desposó de secreto.

REPUESTO. Vease Reponer.

REPUGNANCIA. f. f. Oposición ù contradicción que tiene una cosa à otra. Es voz puramente Latina *Repugnantia*.

REPUGNANCIA. Se toma tambien por desgána, ù dificultad de hacer, ù admitir alguna cosa. Lat. *Repugnantia*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 4. Sentía una *repugnancia* interior, que le detenía, ofreciendosele sería mejor destinar su vida à peregrinaciones largas, ù à servir en los Hospitales.

REPUGNANCIA. En la Philosophía es la imposibilidad, que tienen dos cosas ù dos términos, de verificarse de un sugeto à un mismo tiempo. Lat. *Repugnantia*.

REPUGNAR. v. a. Tener oposición una cosa à otra. Viene del Latino *Repugnare*, que significa lo mismo. OÑA, Postrim. lib. 1. cap. 6. disc. 1. Y así está tan lejos la Justicia Divina de *repugnar* con la misericordia, que la contiene y encierra en su perfección infinita. CALD. Com. El Pintor de su deshonra. Jorn. 1.

*Y así entre estos dos afectos,
como el uno à otro repugna,
las vierte el dolor, y al mismo
tiempo el honor me las burta.*

REPUGNAR. En la Philosophía es implicar, ù no poderse verificar una cosa de otra. Lat. *Repugnare*.

REPUGNAR. Vale tambien contradecir ù negar una cosa, alegando razones en contrario. Lat. *Repugnare. Reclamare*. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 44. *Repugnando* el Francés, resuelto à tratar separadamente con el Pontífice.

REPUGNAR. Hacer de mala gana, ù admitir con dificultad alguna cosa. Lat. *Agrè, vel gravatè ferre, vel facere*.

REPUGNANTE. part. act. del verbo Repugnar. Lo que repugna. Lat. *Repugnans*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 1. Huvo algunos ignorantes que lo creyeron, otros lo tenían por burla, viendo la variedad de cosas que decia, *repugnantes* unas de otras. CESPED. Hist. Apolog. Disc. 2. §. 17. Pero como en tal sazón corría el temeroso Privilegio *repugnante* à los fueros, siguióse confusión.

Términos *repugnantes*. Se llaman en la Lógica los que dicen incompatibilidad à estar, ù verificarse de un sugeto à un mismo tiempo. Lat. *Termini repugnantes*.

REPUGNADO, DA. part. pass. del verbo Repugnar en sus acepciones. Lat. *Repugnatus*.

REPULGAR. v. a. Retorcer la orilla del lienzo, seda, paño ù otra cosa, con el dedo pulgár, de donde tomó el nombre. Trahele Tom. V.

Covarr. en su Thefóro. Lat. *Replicare. Complicare*.

REPULGAR LA BOCA. Plegar los labios, formando un género de hocico ù dobléz en ellos. Lat. *Plicare labra*.

REPULGADO, DA. part. pass. del verbo Repulgar en sus acepciones. Lat. *Plicatus. Replicatus*. CERV. Nov. 7. pl. 226. O luengas y *repulgadas* tocas, escogidas para autorizar las salas y estrádos de señoras principales!

REPULGO. f. m. La torcedúra que se hace al lienzo, paño ù seda, cosida con hilo ù seda à pespunte ù vainilla. Lat. *Plicatura. Replicatio*.

REPULGO. Por semejanza se aplica tambien à la gracia y adorno exterior, que hacen à las empanadas ù pastéles, al rededor de las massas. Lat. *Massa plicatura*. QUEV. Mus. 6. Rom. 78.

*Estas guardan caldo viejo,
Y sus mangas son archivo
De repulgos de empanáda,
Y de andrajos de tocino.*

Reparar en *repulgos* de empanáda. Phrasé que vale detenerse ù asirse de cosas de poca importancia. Trahele Covarr. en su Thefóro. Lat. *In re levissima offendi*.

REPULLO. f. m. Movimiento violento del cuerpo, salto ù corcovo, que se dá para expeler de sí, ù arrojar alguna cosa. Pudo decirse del verbo Repeler. Lat. *Subsultatio*.

REPULLO. Se llama asimismo una saetilla, vestida por la parte superior de plumas ù papel, para arrojarla derecha, y clavarla en alguna cosa. Lat. *Spiculum pennatum*.

REPULLO. Metaphoricamente se llama la demonstracion exterior y violenta de algun sentimiento ù dolor, ù el motivo mismo de ella. Lat. *Motus exacerbationis signum. Punctio*.

REPULLO. En la Germania significa el acétre. Juan Hidalgo en su Vocabulario.

REPULSA. f. f. Desprecio ù denegación de lo que se pide. Es voz puramente Latina *Repulsa*.

REPULSAR. v. a. Desechar, repeler ù despreciar una cosa, denegar lo que se pide ù pretende. Lat. *Repellere. Rejicere*. C. DE LA ROC. Vid. de N. Señora, pl. 55. Dulcísima Señora mia, si yo pudiera albergaros dentro del corazón, en la forma que necesitais, como lo hago en lo que puedo, poca falta hicieran las cosas que nos *repulsan*.

REPUNTA. f. f. Lo mismo que Punta ù cabo de tierra. MEN. Copl. 11.

*Como los nautas que ván en poniente,
Si hallen en calez la mar sin repunta,
Európa por pocas con Libia do junta,
Quando Boreas se muestra valiente.*

REPUNTA. Vale tambien muestra, señal, asómo ù indicio de ira, enójo ù otro afecto. Lat. *Signum. Motus*. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 26. Entonces ellos, con un rostro blando y alegre, y sin ninguna *repunta* de soberbia me dixerón.

REPUNTA. Metaphoricamente vale desazón, chimera ù reencuentro. Lat. *Rixa. Dissentio*.

- MARIAN. Hist. Esp. lib. 28. cap. 19. Apenas los Grandes y Señores llegaron à la Coruña, quando entre ellos mismos nacieron competencias y *repuntas*, y con los Flamencos envidias y poca conformidad.
- REPUNTAR. v. n. Empezar la mar à moverse para la creciente. Es voz usada entre los Marineros. Lat. *Maris fluxum incipere*.
- REPUNTARSE. v. r. Empezar à volverse el vino, tener punta de vinagre. Lat. *Acescere. Subacescere*.
- REPUNTARSE. Metaphoricamente vale empezat à cuestionar ù desazonarse ligeramente uno con otro. Lat. *Exacerbari. Subirasci*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 2. cap. 6. Por esta misma ocasión, ò pasión declarada, se recogieron otros de aquellos Caballeros à Francia, porque se entendía yá que el Rey Phillipò andaba *repuntado* con el Papa.
- REPUNTADO, DA. part. pass. del verbo Repuntar en sus acepciones. Lat. *Subiratus. Subacescens*.
- REPURGA. f. f. Repetición de la purga, ò segunda purga. Lat. *Iterata purgat. o.* MEX. Dial. de los Medic. part. 2. Aunque huviesse algunos inconvenientes, cierto serían menos que los que se figuen de los buenos y malos Médicos, de sus purgas y *repurgas*.
- REPURGAR. v. a. Volver à limpiar ò purificar una cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Purgar. Lat. *Iteratò vel denuò purgare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 30. §. 1. Desta manera el mundo, que era como un erizo lleno de espinas, fue *repurgado* y limpiado.
- REPURGAR. Vale tambien dar segunda purga al enfermo. Lat. *Potionem medicam iterare*.
- REPURGADO, DA. part. pass. del verbo Repurgar en sus acepciones. Lat. *Denuò purgatus*.
- REPUTACION. f. f. Estimación, fama, crédito, honor en que está alguno, por su dignidad, prendas ò acciones loables. Es del Latino *Reputatio*. Lat. *Existimatio*. SAAV. Emp. 67. No fue menos atenta la República Romana à su *reputación* que quantos ha habido en el mundo. HORTENS. Quar. f. 68. Verdaderamente la ignominia suya tocaba en la *reputación* misma de Jesu Christo.
- REPUTAR. v. a. Estimar, juzgar ò hacer concepto del estado ò calidad de alguna cosa. Lat. *Aestimare. Existimare*. M. VILLEG. Hist. Moscov. lib. 1. cap. 1. Aunque despues llegaron à ellas con sus armas los Moscovitas, no se *reputaron*, como porcion de la Rusia.
- REPUTAR. Se toma por lo mismo que Apreciar: y así se dice, Esto está *reputado* en tanto. Lat. *Aestimare*.
- REPUTADO, DA. part. pass. del verbo Reputar en sus acepciones. Lat. *Existimatus. Aestimatus*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 15. Le mató dos mil soldados, y quedó yá con esto mui temido y *reputado*.
- REQUEBRADOR. f. m. El que requiebra. Lat. *Blandiloquus. Amoris allector*. PIC. JUST. f. 266.

- Requebradores* de boca de estómago, y aun estomagadores de boca.
- REQUEBRAR. v. a. Quebrar una cosa, y despues volverla à quebrar en piezas mas menudas. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Quebrar, de quien recibe la misma anomalja. En este sentido no tiene uso. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Minutatim frangere, concidere*.
- REQUEBRAR. Metaphoricamente vale galantear, cotejar una dama, decir requiebros. Lat. *Blanditijs vel lenocinijs amorem excitare, accendere. Amatorijs verbis ludere*. BARBAD. CORON. Plat. 4. Así razonaba el llagado de las costillas, quando antes de *requebrar* con la morena de Esquibias, sintió que lastimaban la puerta de su aposento. SYLVEST. Proserp. Cant. 5. Oct. 73.
- Mira la Nympha que con gran despegu,
Mas, quando la requiebra, se enfureces
Pluton es, que yo sé lo que me hablo
Pero la compañera no es mui diablo.*
- REQUEBRADO, DA. part. pass. del verbo Requebrar en sus acepciones. Lat. *Blanditijs allectus. Minutatim concisus*.
- REQUEJAMIENTO. f. m. Lo mismo que Queja ò sentimiento. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. cap. 150. E con el grand *requejamiento* en que lo tenía el Rey Acacio, envió rogar à Uvalia que lo viniesse ayudar.
- REQUEJAR. v. a. Lo mismo que Quejarse, ù darle por sentido. Es voz antiquada. CHRON. GEN. part. 1. cap. 150. E acaesció que en el Emperio deste Theodosio *requejó* mui fuerte el Rey Gunderico à los Suevos.
- REQUEMAR. v. a. Volver à quemar, ò tostar con exceso alguna cosa. Lat. *Torrere. Adurrere*.
- REQUEMARSE. v. r. Sentir interiormente, y sin explicarse. Lat. *Aduri*.
- REQUEMADO, DA. part. pass. del verbo Requemar en sus acepciones. Lat. *Adustus. Torridus*.
- REQUEMADO. Por alusión se llama lo que está de color obscuro y denegrido, especialmente por haber estado mucho al Sol. Lat. *Adustus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Antonio Abad. Tomó pues la figura de un muchacho negro, feo, *requemado* y asqueroso, y echóse à los pies de Antonio, dando gritos con voz humana.
- REQUEMADO. Un género de texido delgado, mui negro y con cordoncillo sin lustre, de que se hacian mantos. Lat. *Subtilis tela atra*.
- REQUERIMIENTO. f. m. Acto judicial, amonestando, que se haga, ò se dexede executar alguna cosa. Trahen esta voz Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Monitio juridica, vel denuntiatio*.
- REQUERIMIENTO. Intimación, aviso ù noticia que se passa à uno, haciendole sabidor de alguna cosa, con autoridad pública. Lat. *Postulatio. Denuntiatio*. MEX. Hist. Imper. Vid. del Emper. Rodulpho, cap. 2. Passaron muchos *requerimientos*, en que finalmente él, ha-

habiendo hecho sus protestaciones y condenaciones contra algunas Ciudades, se volvió en Alemaña.

REQUERIR. v. a. Intimar, avisar ò hacer saber alguna cosa con autoridad pública. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo requiero, Requiere tu, Requiera aquel. Es del Latino *Requirere*. Lat. *Monere. Denuntiare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 9. En esta sazón los Saguntinos despacharon nuevos Embaxadores à Roma, para protestar en el Senado, y *requerirles* no desamparassen la Ciudad amiga. BOBAD. Polit. lib. 3. cap. 8. num. 108. Matienzo dice que *habiendo requerido* los querrellosos à los Jueces Ordinarios que deshagan los dichos agravios, y no lo cumpliendo puedan los Regidores hacerlo.

REQUERIR. Vale tambien reconocer ò examinar el estado en que se halla alguna cosa. Lat. *Sollicitare. Requirere*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Afirmandose bien en los estribos, *requiriendo* la espada y asiendo la lanza, dixo: Ahora venga lo que viniere.

REQUERIR. Vale asimismo necessitar ò ser necessario. Lat. *Requirere*. SAAV. Republ. pl. 44. Don Alonso de Ercilla, aunque por la ocupacion de las armas no pudo acaudalar la erudición, que para estos estudios *se requiere*, con todo esto en la Araucana mostró un gran natural.

REQUERIR. Vale tambien acudir, ò suministrar alguna cosa. Lat. *Curare. Sollicitare*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 1. Primeramente guardar bien sus canes, y pensar bien de ellos, è no los ferir nunca mal, è *requerirles* siempre con agua.

REQUERIR DE AMORES. Vale explicar su deseo ò pasión amorosa. Lat. *Amorem excitare, vel ad eum allicere, sollicitare*.

REQUERIDO, DA. part. pass. del verbo Requiere en sus acepciones. Lat. *Requisitus. Sollicitatus*. MEN. Copl. 21.

*Y puesto que fuese así escogida,
Mas provocaba al bueno y honesto
La gravedad de su claro gesto,
Que por amores à ser requerida.*

REQUESON. s. m. El segundo cuajo que se hace, cociendo el suero de la leche, despues de hecho el queso. Lat. *Caseus secundarius, recoctus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 17. Yo confio en el buen discurso de mi Señor, que habrá considerado, que ni yo tengo *requesones*, ni leche, ni otra cosa que lo valga: y que si la tuviera, antes la pusiera en mi estomago, que en la celada.

REQUESTA. s. f. Demanda ò petición. Covarr. dice que viene del supino *Requisitum* del verbo *Requirere*. Lat. *Requisitio*. CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 17. cap. 262. En este tiempo hubo una gran *requesta* entre Juan Rodriguez de Castañeda..... y entre Iñigo de Zúñiga. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Estando los Santos juntos (Santo Domingo y San Francisco) llegaron à ellos los Frailes con esta *requesta*, rogando-

les, que suplicasen à Dios les diese agua clara y buena.

A toda requesta. Phrasé adverb. que vale lo mismo que à todo trance. Yá tiene poco uso. Lat. *Ultimo discrimine*. PUENT. Epit. de D. Juan el II. lib. 3. cap. 21. Que de su persona à la fuya à toda su *requesta* (que en el caso presente quiere decir à todo trance ò costa) se lo combatiría.

REQUESTAR. v. a. Demandar ò pedir. Lat. *Requirere*.

REQUESTAR. Metaphoricamente vale acariciar, atraer con el halago, ò dulzura de amante. Lat. *Interpellare. Verbis allicere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Claro es que el que nos ama, y nos *requesta*, y nos solicita..... al fin no se engaña en lo que hace. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Donde habia exercitado la ligereza de sus pies, y sutileza de manos, haciendo muchos tuertos, *requestando* muchas viudas, deshaciendo muchas doncellas.

REQUIEBRO. s. m. El dicho ò palabra dulce, amorosa, atractiva, con que se expresa la ternera del amor. Es formado del verbo Requiebrar. Lat. *Allectio amatoria, vel blanditia*. SAAV. Republ. pl. 122. Es lo que mantiene vivos los afectos amorosos, cebando con tiernos encarecimientos, y blandos *requiebros*, las llamas propias y ajenas. ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 4. Qué musica se dió que no la oyessemos? qué *requiebro* hubo, que no supiessemos?

REQUISITO. s. m. La circunstancia ò condicion que se requiere para complemento, ò perfeccion de una cosa. Viene del Latino *Requisitum, i*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 41. Mas como el estado de las Religiones es mas alto y celestial, y mas divino..... no pueden con él todos, y son menester todos estos *requisitos*, para salir con él à buen puerto. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. La coronación de los Reyes tenia extraordinarios *requisitos*.

REQUISITORIO, RIA. adj. que se aplica al despacho de un Juez à otro, en que le requiere execute algun mandamiento suyo, con el término y cortesia que se debe. Usase regularmente substantivado en la terminacion femenina. Lat. *Requisitorius. Postulatio unius Judicis ad alterum*. BARBAD. Urdem. f. 4. Entró un Alguacil acaballo, y con él otro hombre de à pié, que con una *requisitoria* venia desde Motril. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 8. Leyeron la *requisitoria*, refirieron las señas, y vieron que casi se engañaron en todas.

RES. s. f. La cabeza de ganado. Covarr. dice es tomado del Hebreo *Ros*, que vale Cabeza. Lat. *Pecus, dis. Armentum, i*. MARM. Descripc. lib. 1. cap. 23. Y al grito de la *res* sale luego el cocodrilo à tierra. CERV. Nov. 11. Dial. pl. 355. No hai *res* alguna, que se mate, de quien no lleve esta gente diezmos y primicias.

RESABER. v. n. Ser demasadamente bachiller; cau-

- causando enfado al que le oyẽ. Trahe esta voz Covarr. en su Thesoro. Lat. *Saperdam se jactare, vel sciolum.*
- RESABIDO, DA.** part. pass. del verbo Resaber. El demasidamente hablador y bachiller. Es hispanismo y le trahe Covarr. en su Thesoro. Lat. *Sciulus. Arrogans saperda.*
- RESABIAR.** v. n. Tomar algun vicio, resabio ò mala costumbre. Dicese comunmente de las bestias caballares. Lat. *Aliquod vitium sapere.*
- RESABIARSE.** v. r. Disgustarse, ò desazonarse. Lat. *Exacerbari.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 44. cap. 56. Despues de la entrada en Medina, *estaban muy resabiados* de las cosas, que alli habian pasado. ILL. ESC. Hist. Pontif. lib. 4. cap. 64. De lo qual *se resabieron* tanto algunos de los Grandes de su Reino, que para irle à la mano à Berengario, hicieron venir à Italia, con mano armada, à Rodulpho Duque de Borgõna.
- RESABIARSE.** Se toma tambien por lo mismo que Saborearse.
- RESABIADO, DA.** part. pass. del verbo Resabiar en sus acepciones. Lat. *Exacerbatus. Vitium sapiens.*
- RESABIO.** f. m. El sabor extraordinario que dexa alguna cosa. Trahe lo Covarr. en su Thesoro, y dice que viene de Re y Sapor voz Latina. Lat. *Ingratus sapor.*
- RESABIO.** Vale tambien vicio, ò mala costumbre, que se toma ò adquiere. Lat. *Vitium.* NIEREMB. Var. Illust. Vid. del P. Balthasar Alvarez. Para que se prendassen bien de Dios, y se descarnassen de los *resabios* del mundo, y se acostumbraassen à la soledad y recogimiento de la oracion.
- RESACA.** f. f. El movimiento que hace la onda del agua, quando se retira volviendo de la orilla ò playa. Lat. *Refluentis maris motus.* Lop. Peregr. lib. 1. Afido à una de las tablas que la *resaca* del mar arrojò à la orilla. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 13. Purificando al Sol, y adelgazando con el fuego las espumas y superfluidades, que despide la *resaca.*
- RESALIR.** v. n. Salir afuera ò al aire en las fabricas ò otras cosas. Lat. *Extare. Protendi.*
- RESALIDO, DA.** part. pass. del verbo Resalir. Lo asì salido afuera, ò al aire. Lat. *Extans. Prominens.* SAAV. Republ. pl. 37. Fõrmase este círculo sobre quatro ángulos, en los quales se ofrecian *resalidos* los quatro vientos principales.
- RESALTAR.** v. n. Rechazar, ò dar segundo bote ò resalto un cuerpo, por la mayor fuerza ò resistencia, que halla en otro que toca ò tropieza. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Saltar. Lat. *Resilire.*
- RESALTAR.** Vale tambien saltar, despegarse, ò desunirse un cuerpo, que estaba pegado à otro: y asì se dice, Esta pintura, ò barniz se resalta. Lat. *Resilire.*
- RESALTAR.** Se toma asimismo por sobresalir en parte algun cuerpo en otro, en las fabricas ò otras cosas. Lat. *Extare. Protendi.*

- RESALTAR.** Metaphoricamente vale venir prontamente alguna cosa à los ojos, por singularidad, ò especial esplendor. Lat. *Resilire. Ferire.*
- RESALTE.** f. m. Aquella salida que tiene en parte alguna cosa en otra. Dicese tambien Resalto. Lat. *Prominentia.*
- RESALTE.** Metaphoricamente vale la especialidad de alguna cosa, que se hace percibir prontamente. Lat. *Decus feriens, vel maximè conspicuum.*
- RESALTO.** f. m. El rechazo ò repercusion que hace un cuerpo, dando en otro mas duro ò de mayor consistencia. Lat. *Resultatio. Reiectus, us.*
- RESALUDAR.** v. n. Corresponder à la salutacion, cortesia ò atencion de otro que se la hace. Lat. *Resalutare.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Quando tales señales se hiciesen sin intencion de saludar ò *resaludarlo.*
- RESALUTACION.** f. f. Correspondencia à la cortesia ò salutacion que otro hace. Lat. *Resalutatio.* NAVARR. Man. cap. 27. num. 20. Por *vale* (se entiende) la salutacion, ò *resalutacion* por palabra ò carta, ò aun por levantar-se, quitar el bonete, mover los bezos, y otras cosas semejantes, que significan salutacion sin habla.
- RESARCIR.** v. a. Recompensar, satisfacer ò reintegrar. Lat. *Resarcire. Compensare.*
- RESBALADERO.** f. m. El lugar à propósito ò expuesto à deslizar-se ò caer. Lat. *Lubricus locus.* PULC. Chron. del Gran Capit. cap. 110. Con la mucha prisa que llevaban en el alcance, y como la tierra estaba llena de *resbaladeros* de los lodos, que las grandes aguas habian causado, cayò con el caballo en el suelo.
- RESBALADERO.** Metaphoricamente se toma por lo que es causa ò motivo de algun daño espiritual. Lat. *Res lubrica.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiesta de la Transfiguracion. Todas las cosas son (aqui) pegadizas, llenas de *resbaladeros*, tinieblas y lazos de pecados, adonde peligran las almas.
- RESBALADIZO, ZA.** adj. Lo que es à propósito y expuesto à resbalar y caer. Lat. *Lubricus. Labilis.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 7. pl. 502. Los caminos, por donde se conducia el exercito, sobre modo lodosos y *resbaladizos.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Cosa maravillosa! Al mismo punto se detuvo la mula en un lugar muy *resbaladizo*, sin lesion alguna del P. ni fuya.
- RESBALADURA.** f. f. La señal ò huella que queda de haber resbalado. Lat. *Lapsus vestigium.*
- RESBALAR.** v. n. Escurrir, ò deslizar-se una cosa, irse los pies. Covarr. le da el origen de *Res* y *labor*, mudadas las letras *b* y *l*. Lat. *Labi.* MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Por la blandura demuestra el rastro maguer de lo que es: è aun en muchos lugares *resbala*, è parece muy maguer. ALFAR. part. 2. lib. 1. cap. 1. Como anguila, passo à passo, en la ocasion se me resbalaba, dexandome la mano vacia.

RESBALAR. Metaphoricamente vale faltar à su obligacion, ò caer en alguna culpa, ò cometer algun deslíz. Lat. *Labi*.

RESBALON. s. m. El acto de resbalar, ò el principio de la caída. Lat. *Lapsus. Prolapsio*.

RESBALÓN. Metaphoricamente vale caída ò deslíz en algun delito ò culpa. Lat. *Lapsus*.

RESCALDAR. v. a. Lo mismo que Escaldar. Traheho Covarr. en su Thesóro en la voz Rescoldo.

RESCALDADO, DA. part. pass. del verbo Rescaldar. Lo mismo que Escaldado. Traheho Covarr. en su Thesóro en la voz Rescoldo.

RESCATAR. v. a. Recobrar por precio lo que el enemigo ha robado. Por extension se entiende de qualquiera cosa que passó à ajena mano. Covarr. dice que pudo decirse de Rescatear, ò Regatear, por lo que se disputa el precio. Lat. *Redimere*. CERV. NOV. 4. pl. 162. Traxeronnos à Argél, donde hallé que estaban *rescatando* los Padres de la Santissima Trinidad: hablélos y díxelos quien era, y movidos de charidad, aunque yo era Extranjero, me *rescataron*.

RESCATAR. Vale tambien cambiar ò trocar una cosa por otra. Es voz usada en las Indias. Lat. *Permutare. Commutare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Viendo Juan de Grijalva que su instruccion era limitada, para que solo descubriese y *rescatasse*, sin hacer Poblacion.... trató de dar cuenta à Diego Velazquez de las grandes tierras que habia descubierto.

RESCATAR. Vale tambien redimir la vexacion, libertar el trabajo ò contratiempo. Lat. *Redimere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 37. Porque forzaba en público à muchas Ciudades, y en particular à sus Ciudadanos, que *rescatassen* sus peligros.

RESCATADO, DA. part. pass. del verbo Rescatar en sus acepciones. Lat. *Redemptus. Permutatus*. PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 15. Un hombre de armas Español, de los del Duque, varón de mui gran fortaleza y ánimo, al qual llamaban Diego Garcia de Parédes, el qual despues de *rescatado* de los Moros de la Chafalonia, habia venido con mandado al Duque Valentino. CERV. NOV. 4. pl. 163. Finalmente el P. Redentór vino à España conmigo, y con otros cincuenta Christianos *rescatados*.

RESCATE. s. m. El recobro ò redencion por precio de lo que robó el enemigo. Latamente se toma por el que se hace de qualquiera cosa que está en poder de otro. Lat. *Redemptio*. PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 58. Pues dice agora la Coronica, que habiendo yá Mossur de Formento tomado en prision, en aquel rebáte, al Conde de Matera, y dádole libertad, quedandole un sobrino suyo en rehén para que fuese à Barleta por los dinéros de su *rescate*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. El Inca Titu Atauchi hermano de Atahualpa, viendo al Rey su hermano preso, y que se trataba de su *rescate*, fue à diversas partes del Reino à juntar oro y plata, para sacar presto de la prision à su hermano.

RESCATE. Se toma por el mismo dinero con que se redime ò rescata. Lat. *Pretium redemptionis*.

RESCATE. Vale tambien cambio, ò permúta. Lat. *Permutatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Detuvieronse poco en esta Isla, porque los habitadores de ella andaban amedrantados, porque no rendian considerables frutos los *rescates*.

RESCOLDO. s. m. La ceniza caliente, que conserva en sí alguna brasa mui menüda. Covarr. dice que se llamó así quasi Rescoldo, por el calor que encierra en sí la ceniza. Lat. *Cineres prunarum reliquijs mixtae*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 12. Dixo lo que trahia, y salieron à buscar algunas serójas para avivar el *rescoldo*. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 5. cap. 2. §. 4. Viendose muchas veces obligados à sustentarse de legumbres, ò de un poco de maiz, sin otro aderezo, que cocido en agua, teniendo por regalo las mazorcas de maiz fresco tostadas al *rescoldo*.

RESCOLDO. Metaphoricamente se toma por escozór, rezelo ò escrúpulo. Lat. *Uredo*. ALFAR. part. 1. lib. 2. cap. 10. Con este *rescoldo* passó hasta Génova, donde habiendo desembarcado, y teniendo de mi servicio poca necesidad, me dió cantonada.

RESCONTRAR. v. a. Compensar en las cuentas una partida con otra. Es voz formada del nombre Res, y la preposicion Contra. Tiene la anomalia de mudar la o en ue en algunas personas de los tiempos presentes: como Yo rescuentro, Rescuentra tu, Rescuentre aquel. Lat. *Compensare. Rependere*.

RESCONTRADO, DA. part. pass. del verbo Rescontrar. Lo así compensado uno con otro. Lat. *Compensatus. Repensus*.

RESCRIBIR. v. a. Volver à escribir la respuesta de alguna carta. Traheho Covarr. en su Thesóro. Lat. *Rescribere*.

RESCRIPTO. s. m. Orden ò mandáto del Príncipe, por motu proprio, ò en respuesta à la súplica ò requerimiento que se le hace por escrito. Lat. *Rescriptum*. RECOR. lib. 1. tit. 7. l. 5. Ordenamos y mandamos que ningunas personas de qualquier estado, condicion ò dignidad, ò preeminencia que sean, no sean osados de dar ni conferir grados algunos de Doctores, Maestros ni Licenciados, ni Bachilleres, en Ciencias ni en Artes, ni facultades algunas, por *rescriptos* ni Bulas Apostolicas. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geronymo. Para qué es menester autoridad pública, y *rescriptos* y provisiones, y discurrir por todo el mundo contra nosotros?

RESCUENTRO. s. m. Compensacion de una partida con otra. Lat. *Compensatio*.

RESELLAR. v. a. Volver à sellar la moneda, ò otra cosa. Lat. *Iterum sigillo munire*.

RESELLO. s. m. El segundo fello que se echa à la moneda ò otra cosa. Lat. *Iterata obsignatio*.

RESEMBRAR. v. a. Volver à sembrar. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Sembrar, de quien recibe la misma anomalia. Lat.

- Lat. *Iterum seminare*. RECOPI. DE IND. lib. 4. tit. 12. l. 22. Son de calidad que el un año, que el monte se derriba y quema, se siembra y se *resembra* de maíz, que llaman roza nueva.
- RESENTIDISSIMO, MA. adj. superl. Mui resentido. Lat. *Valde indignatus, vel commotus*. FERRER. Hist. Esp. tom. 3. Era 452. num. 1. Celebraronse las bodas de estos dos Principes à primero de Enero en Narbona, con grande aplauso y alegría de todos, quedando el Conde Constancio *resentidissimo*, de que huviesse logrado el Godo lo que él imaginaba debido premio de sus trabajos.
- RESENTIMIENTO. f. m. La muestra ò seña de sentirse, ò quebrantarse alguna cosa. Lat. *Fissura. Rima*.
- RESENTIMIENTO. Metaphoricamente vale defazón, deslabrimiento ò queja, que queda de algun dicho ò accion ofensiva. Lat. *Offensio. Dolor. Animi exacerbatio*. CESPED. Hist. Apolog. Disc. 1. § 1. Diré sino todas sus libertades, privilegios, fueros, prerogativas, parte dellas, las que basten de algunas exenciones, à motivar unidas con sus *resentimientos* y quejas.
- RESENTIRSE. v. r. Empezar à flaquear, ò sentirse una cosa. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sentirse, y tiene la misma anomalía. Lat. *Fissuris, vel rimis laborare. Fendi*.
- RESENTIRSE. Metaphoricamente vale dar muestras de sentimiento ò pesar de alguna cosa. Lat. *Subirasci. Exacerbati*. SAAV. Empr. 14. El *resentirse* es reconocerse agraviado.
- RESENTIDO, DA. part. pass. del verbo Resentirse en sus acepciones. Lat. *Fissuris laborans. Subiratus. Exacerbatus*.
- RESEÑA. f. f. La muestra que se hace de la gente de guerra. Pudo tomar el nombre del Latino *Recensio* segun Covarr. por la cuenta y cuidado que hai de los soldados, el talle y brio, y como van armados; ò se dixo Reseña, porque segunda vez se muestran los tales soldados al General, despues de la primera eleccion que de ellos han hecho sus Capitanes, tomando sus señas. Lat. *Recensio copiarum vel militum* ANT. AGUST. Dial. de Medall. pl. 430. Una *reseña* general ò alarde de todos los Ciudadanos Romanos.
- RESERVA. f. f. Guarda ò custodia que se hace de alguna cosa, ò prevencion de ella para que sirva à su tiempo. Lat. *Reservatio. Repositio*.
- RESERVA. Se toma algunas veces por lo mismo que Reservación, ò excepción. Lat. *Exceptio*.
- RESERVA. Metaphoricamente vale arte, ò cautela para no descubrir el interior. Lat. *Cautela. Calliditas*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. De que resultó el hablarse con poca *reserva* en la ruina de aquel Imperio.
- RESERVACION. f. f. La accion de Reservar. Lat. *Reservatio*. CHUMAC. Mem. n. 145. Porque de la reprobacion que hace de las *reservaciones* mentales, no puede sacarse aprobacion de los demás, principalmente no tratandole en

- aquel Capitulo de la materia de las *reservaciones* in specie.
- RESERVAR. v. a. Guardar para en adelante ò para quando sea necesario, alguna cosa de las que actualmente se manejan. Lat. *Reservare*.
- RESERVAR. Dilatar à otro tiempo lo que se habia de executar, ò comunicar al presente. Lat. *Reservare. Reponere*.
- RESERVAR. Significa tambien exceptuar ò privilegiar, de alguna ley común. Lat. *Excipere. Eximere*.
- RESERVAR. Vale tambien separar, ò apartar alguna cosa de lo que se distribuye, reteniendo para sí, ò para entregarla à otro. Lat. *Reservare*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 26. Dos dias despues desto llegó al Real Julio César, y luego presentó la batalla à los Capitanes de Pompéyo, con todo su exercito, puesto en orden y en campo abierto, sin *reservarse* ninguna ventaja en él.
- RESERVAR. Vale asimismo restringir, limitar, ò no comunicar alguna cosa, ò el exercicio de ella. Lat. *Reservare. Restringere*.
- RESERVAR. Vale tambien encubrir, ocultar, ò cautelar alguna cosa. Lat. *Reservare. Abscondere*.
- RESERVAR. Vale asimismo encubrir ò ocultar el Santissimo Sacramento, que estaba manifestado ò patente. Lat. *Sacramentum Corporis Christi reservare*.
- RESERVARSE. v. r. Conservarse ò irse deteniendo para mejor ocasion. Lat. *Se se reservare, vel servare*.
- RESERVARSE. Significa tambien cautelarse, ò precaverse de alguno. Lat. *Cavere aliquem*.
- RESERVADO, DA. part. pass. del verbo Reservar en sus acepciones. Lat. *Reservatus. Exceptus. Absconditus, &c.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 2. Supieron casi à un mismo tiempo Motezúma y Cortés esta conjuración: Motezúma por un aviso *reservado*, que se atribuyó al Señor de Matalcingó, y Cortés por la inteligencia de sus espías y confidentes.
- RESERVADO. Vale tambien cauteloso, detenido en manifestar su interior. Es hispanismo. Lat. *Cautus*.
- Caso *reservado*. La culpa grave que solo puede absolver el Superior, y ningun otro sin licencia suya. Lat. *Casus exceptus, reservatus*.
- RESFRIAMIENTO. f. m. Lo mismo que enfriamiento. Trahe esta voz el P. Alcalá en su Vocabulario.
- RESFRIAR. v. a. Poner fria alguna cosa, con el aire, la nieve, &c. Lat. *Refrigerare. Frigefacere*.
- RESFRIARSE. v. r. Destemplarse el cuerpo del animal por cerrarse los poros, impidiendo la insensible transpiración. Lat. *Frigore obtuui*.
- RESFRIARSE. Metaphoricamente vale entibiarse algun negocio, ò el sugeto en la prosecucion ò sollicitud de él. Lat. *Frigescere*.
- RESFRIADO, DA. part. pass. del verbo Resfriar en sus acepciones. Lat. *Refrigeratus*.

- RESFRIADO.** Usado como substantivo, se toma por destempe ò indisposición causada del cerramiento de poros. Lat. *Obstructio ex frigore*. ESTEB. cap.4. Me empezaron à desplumar como à cornéja, à título de enxugar en su gran lumbre mi mui mojada ropa, por librarme de algun catarro ò *resfriado*.
- RESFRIECER.** v. n. Empezar el frio del tiempo. Es del estilo vulgar y de las Aldéas. Lat. *Refrigescere*.
- RESFRÍO.** (Resfrío) s. m. Lo mismo que Resfriado, ò principio del frio. Ufase solo en el estilo vulgar y baxo.
- RESGUARDAR.** v. a. Defender ò reparar. Lat. *Præmunire. Defendere*.
- RESGUARDARSE.** v. r. Cautelarse, precaverse ò prevenirse contra algun daño. Lat. *Cavere*.
- RESGUARDADO, DA.** part. pass. del verbo Resguardar en sus acepciones. Lat. *Præmunitus*.
- RESGUARDO.** s. m. La guarda y seguridad que se pone en alguna cosa. Lat. *Cautio. Præmunitio*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. La distribuian..... parte en acudir al desamparo de las viudas, y al *resguardo* y castidad de las doncellas, parte en otras obras semejantes de misericordia Christiana.
- RESGUARDO.** Se toma por lo mismo que defensa, ò reparo. Lat. *Præmunitio. Subsidium*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Que en aquel parage estaba con poco *resguardo*, contra los vientos Septentrionales.
- RESGUARDO.** Se toma asimismo por la seguridad que por escrito se hace en las déudas ò contratos. Lat. *Cautio*.
- RESIDENCIA.** s. f. Morada, domicilio ò asistencia continua en algun lugar. Es voz Latina *Residentia*.
- RESIDENCIA.** Se toma tambien por aquel espacio de tiempo de un año, ò mas ò menos, que debe residir el Eclesiástico en el lugar de su Beneficio. Lat. *Residentia*.
- RESIDENCIA.** Se toma asimismo por la cuenta que toma un Juez à otro, ò à otra persona de cargo público, de la administracion de su oficio, de aquel tiempo que estuvo à su cuidado. Por extension se dice de otros cargos que se hacen, ò cuenta que se pide. Lat. *Ratio. Inquisitio*. RECOPI. lib. 1. tit. 1. l. 10. Que en todos los dichos casos se pueda proceder de oficio, y se haga cargo en las *residencias* à los Corregidores y demás Justicias, de la omisión que tuvieren en la execucion desta ley.
- RESIDENCIA.** El cargo ò ministerio del Residente por su Príncipe en alguna Corte Extranjera. Lat. *Munus regij procuratoris assidui*.
- RESIDENCIA.** En la Religion de la Sagrada Compania de Jesus se llama aquella Casa que no está erigida en Colegio, ni en Professa, ni es Granja ni Casa de Campo. Lat. *Residentia*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 6. cap. 1. §. 2. Así se ha executado hasta aqui, quedando desde entonces la casa como

- miembro ò *residencia* de aquel Colegio.
- RESIDENCIAR.** v. a. Tomar cuenta à alguno de la administracion del empleo, que se puso à su cargo. Por extension se dice de la cuenta que se pide, ò cargo que se hace en otras materias. Lat. *Rationem petere. Inquirere*.
- RESIDENCIADO, DA.** part. pass. del verbo Residenciar. El así juzgado en la residencia, ò reconvenido en otros cargos. Lat. *Inquisitus. Perquisitus*.
- RESIDIR.** v. n. Morar en algun lugar, ò estar de asiento en él. Lat. *Commorari. Incolere*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 53. Estando Santo Domingo en Bolonia, le llegaron nuevas de Fr. Juan Salermitano, y de los de su compania, que *residian* en Florencia. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 30. §. 2. Al tiempo que San Pablo fué à Jerusalem, *residia* en ella San Pedro.
- RESIDIR.** Se aplica tambien à las cosas no materiales, y vale Estar. Lat. *Penes aliquem esse*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 4. A quien se opuso, no sin alguna tenacidad, el Justicia Don Juan de Lanuza, con dictamen (o verdadero ò afectado) de que no convenia para la quietud de aquel Reino, que *residiese* la potestad absolutamente en persona de tan altos pensamientos.
- RESIDENTE.** part. act. del verbo Residir. El que reside ò mora en algun Lugar. Lat. *Incola. Commorans*.
- RESIDENTE.** El Ministro que reside en alguna Corte Extranjera, con los negocios de su Soberano, sin el character de Embaxador. Lat. *Regius Procurator assiduus*.
- RESIDUO.** s. m. Parte ò porción que queda de algun todo. Lat. *Residuum. Reliquum*. BAREN, Guerr. de Fland. pl. 254. En este medio partió de Flandes el Virón, con el *residuo* de los Franceses.
- RESIGNA.** s. f. Lo mismo que Resignación del Beneficio Eclesiástico. CHUMAC. Mem. num. 87. Lo tercero en el título de Renuntiatione, no se paga ducado por ducado en la componenda, como en la *resigna* de Parrochial, cargandose la pensión sobre frutos ciertos è inciertos.
- RESIGNACION.** s. f. La entrega voluntaria que uno hace de sí, poniendose en las manos y voluntad de otro. Es voz tomada de la Latina *Resignatio*. CORN. CHRON. tom. 1. lib. 3. cap. 25. Alentandole à su sequela y dandole cruz de su mano, en que vivió crucificado muchos años, en perfecta *resignación*, con invicta paciencia.
- RESIGNACIÓN.** Vale asimismo dimission, ò renuncia que se hace de un cargo ò Beneficio. Lat. *Resignatio*. RECOPI. lib. 1. tit. 3. l. 22. Mandamos que de aqui en adelante no admitan ningunas permútas, ni *resignaciones*..... que de aqui adelante se hicieren de los dichos Beneficios Patrimoniales, en qualquiera manera.
- RESIGNAR.** v. a. Renunciar ò hacer dimission de algun cargo ò Beneficio. Lat. *Resignare*.

CHUMAC. Mem. num. 86. En la resignación de los Curáto se imponen siempre, y se admiten pensiones en favor del que *resigna*.

RESIGNARSE. v. r. Rendirse, entregarse, humillarse à la voluntad de otro, ponerse en sus manos. Lat. *Voluntati alterius se tradere, committere*.

RESIGNANTE. part. act. del verbo Resignar. El que resigna. Lat. *Resignans*. CHUMAC. Mem. num. 85. Por la ocasion que dán à que se introduzcan personas de menos habilidad en los Beneficios, y que los *resignantes* traten de conservar muchos, para deshacerse de ellos, y deshacerlos, conservando pensiones.

RESIGNADO, DA. part. pass. del verbo Resignar en sus acepciones. Lat. *Resignatus. Voluntati alterius commissus*.

RESINA. f. f. Matéria azeitosa, ò humor crasso y pegajoso, que sudan ò destilan los árboles. Es voz Latina *Resina*. MARM. Descrip. lib. 1. cap. 23. Lo mesmo se hace de la *resina*, que para este efecto llevan de otras partes à aquella tierra. FRAG. Drog. de Ind. Disc. 4. del Aníme. Trahesse de la Nueva España otro género de *resina* que llaman Copál ò Pancopál, muy blanca, lúcia y transparente.

RESINOSO, SA. adj. que se aplica à lo que tiene ò destila resina. Lat. *Resinosus*. INC. GARCIL. Hist. de la Florid. lib. 6. cap. 18. Aunque por haber servido de colchones y frazadas, à falta de otra ropa, estaban *resinosas* y llenas de la brea de los navíos. FRAG. Drog. de Ind. Disc. 4. del Aníme. El tercer género es amarillo, *resinoso* y retostado.

RESISTENCIA. f. f. La accion de resistir. Lat. *Resistentia. Repugnantia*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 16. Pareciores de nuevo emprender las Islas menores, porque tendrian menor *resistencia*. MONTOR. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 338.

*De Heva en fin la golosina
solo hizo la resistencia,
de ser en la tal manzana
quien dice mal de la pera.*

RESISTERO. f. m. El tiempo de medio dia hasta las dos en el Verano, quando el Sol hiere con mayor fuerza. Traheho Covarr. en su Thesoro, y dice es voz formada de la particula Re, y la voz Sieffa ò Sexta, que en las horas del dia son las doce. Lat. *Solis aestus*.

RESISTERO. Se toma tambien por aquel calor que se recibe en alguna parte, cautado de la reverberacion del Sol. Lat. *Solis reverberatio, repercussio*.

RESISTIDERO. f. m. Lo mismo que Resistero. FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 5. Otros que se estaban atormentando, y quemando al *resistidero* del Sol.

RESISTIR. v. n. Oponerse à la accion ò violencia de alguna cosa, y defenderse de ella. Viene del Latino *Resistere*, que significa lo mismo. BETISS. Guichard. lib. 1. pl. 47. Avissado de la salida de su hijo de Roma, concibió tal aprehension, que olvidando las glorias de sus muchas hazañas militares, y des-

confiando de poder *resistir* à aquel fatal torrente, se resolvió à dexar el Reino.

RESISTIR. Significa tambien repugnar ò contradecir. Lat. *Resistere. Repugnare*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 4. Ca los que ponen por terminos de estas dos Españas Citerior y Ulterior al rio Ebro, à los tales y à su opinion *resisten* Plinio y los mas eruditos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Llevó consigo à los Embaxadores de Motezúma, por mas que lo *resistieron*.

RESISTIR. Significa asimismo rechazar, repeler ò contrarestar. Lat. *Rejicere. Obistere. Impetum reprimere*. GVEV. Epist. al Alcaide Hinestrofa. Porque al fin la mala inclinación puede *resistir*, mas la mala costumbre tarde, ò nunca se puede dexar. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 58.

*A tan mortal enemigo,
yo no basto à resistir,
ni menos puedo huir,
porque le lievo conmigo.*

RESISTIR. Vale tambien tolerar, aguantar ò sufrir. Lat. *Sufferre. Tolerare. Substinere*. ESPIN. Escud. Relac. 1. Desc. 7. Porque ha de estar siempre firme è immutable à la fuerza de los contrarios, y al impetu de la artillería, como el Caballero lo ha de estar à *resistir* las injurias y agravios.

RESMA. f. f. El mazo de veinte manos de papel. Lat. *Chartarum quingentarium*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 14. Cada *resma* de papel de Génova batido, de veinte manos de à veinte y cinco pliegos, à veinte y quatro reales de vellon. CERV. Viag. cap. 3.

*Del gran Mercurio la cabal persona,
Sobre seis resmas de papel sentada,
Iba con cetro y con real corona.*

RESOL. f. m. La reverberacion del Sol de un obfistente en otro. Lat. *Solis reverberatio, repercussio*. BRAV. Benedic. Cant. 8. Oct. 11.

*El Sol que passa junto à sus raíces,
Hace reverberando sus resoles,
Quando en el mar de Atlante el carro moja,
Desata el yugo, y con Triton se alija.*

RESOLANO. f. m. El sitio donde se toma el Sol, resguardado del viento. En la Mancha llaman Resolana. Lat. *Solarium, ij*.

RESOLLAR. v. n. Echar el aliento con algun ruido. Covarr. dice que se dixo quasi Resfollar, de *Follis*, que vale fuelle. Nebrixa dice tambien Rosolgar, y en esse caso pudiera venir de Huelgo. Lat. *Spirare. Respirare*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 18. Así en breve espacio se comenzaron las cuevas à henchir de tanto polvo, que los de dentro no podian ya casi *resollar*.

RESOLLAR. Se toma tambien por hablar. Usase frecuentemente con la negacion: y así se dice, No resolló. Lat. *Respirare*.

RESOLLAR. Vale tambien desembarazarse, ò estar libre de las ocupaciones ò cuidados que molestaban. Lat. *Animum laxare. Respirare licere*.

RESOLLAR POR LA HERIDA. Phrasé que además del sentido recto, vale metaphoricamente

- te explicar con alguna ocasión el sentimiento que estaba reservado. Lat. *Dolorem vel offensionem exprimere, explicare.*
- RESOLUCION.** f. f. La determinación que se toma sobre un negocio. Lat. *Resolutio. Deliberatio. Consilium.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 1. cap. 18. Con esta *resolución*, juntaron un grueso ejército. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Decretóse, por primera *resolución*, que se despachasse luego expresa orden à Xicotencal.
- RESOLUCIÓN.** Significa tambien ánimo, valor, ò arresto. Lat. *Fortitudo. Magnanimitas. Animofitas.*
- RESOLUCIÓN.** Significa afsimismo decisión ò solución de alguna duda ò dificultad. Lat. *Solutio. Resolutio.*
- RESOLUCIÓN.** En la Medicina y Cirugía es la disipación ò evaporación del humor, por los poros, ò por la insensible transpiracion, ò por otra via. Lat. *Humoris resolutio, extirpatio, exhalatio.*
- RESOLUCIÓN.** Vale tambien desunión de las cosas de que se compone un todo. Lat. *Resolutio. Solutio.* FR. L. DE GRAN. Escal. cap. 7. Trabajamos por alcanzar aquellas lágrimas, que proceden de la memoria de la muerte y *resolución* (último fin) que son limpiísimas.
- RESOLUCIÓN.** Se toma afsimismo por desembarazo, libertad ò despejo, en decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Expeditio. Libertas.*
- RESOLUTAMENTE.** adv. de modo. Lo mismo que Resueltamente, que es como oy se dice. Lat. *Resolutivè.* AMBR. MOR. lib. 7. cap. 16. Premiolo con jaéces y aderezos para los caballos, y dixo *resolutamente*, que por su valentía y esfuerzo se habia vencido la batalla.
- RESOLUTISSIMO, MA.** adj. superl. Mui resuelto y determinado. Lat. *Resolutissimus.* NAVARR. Man. cap. 16. Fr. Francisco de Victoria, Cathedrático que fué *resolutissimo* de Prima en Salamanca.
- RESOLUTIVO, VA.** adj. Lo que tiene virtud de resolver. Lat. *Resolutivus.*
- RESOLUTIVO.** Vale tambien la última razón, regla ò principio en que estriba, ò se funda alguna cosa. Es término facultativo. Ufase como substantivo: y así se dice, El último resolutivo de la Fé. Lat. *Resolutivum.*
- RESOLUTO, TA.** adj. Lo mismo que Resuelto. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 8. Con todo esto quedó de esta vez mas *resoluto*, y mas determinado Scipión, de jamás pelear con los de Numancia. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Quando el ánima Religiosa, estando ya *resoluto*, y mui vista en todo lo que hasta aqui habemos dicho, considera quasi con una vista todas estas excelencias.
- RESOLVER.** v. a. Decidir, determinar sobre alguna materia. Lat. *Resolvere. Deliberare. Decernere. Consilium assumere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 12. Como no habia quien mandasse, *resolvían* todos y ninguno executaba.
- RESOLVER.** Vale tambien recoger y reducir

- lo dicho por muchas palabras, à la determinacion de pocas, en que se afirman y determinan. Traheho Covarr. en este sentido en su Theſoro. Lat. *In sententiam recopilare.*
- RESOLVER.** Vale afsimismo desatar alguna dificultad, ò dar solución à alguna duda. Lat. *Resolvere. Absolvere. Solvere. Expedire.*
- RESOLVER.** Se toma tambien por dissolver ò dividir un todo en sus partes, desatando ò deshaciendo la unión. Lat. *Resolvere. Solvere. Liquefacere.*
- RESOLVERSE.** v. r. Arrestarse à decir ò hacer alguna cosa. Lat. *Apud se statuere, deliberare.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 21. Mas al fin se *resolvieron* en pelear con todo su poder.
- RESOLVERSE.** Se toma tambien por incluirse, ò reducirse una cosa en otra: y así se dice, En esto se refuelvan los males. Es del estilo familiar. Lat. *Solvi. Ultimò venire.*
- RESOLVERSE.** En términos de Phisica, Medicina y Cirugía, es disiparse, evaporarse una cosa, reducirse à partes mas pequeñas y sutiles. Lat. *Dissolvi. Detumescere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 13. Con esto el aire de dentro estaba mui purificado y sutil: porque todo el húmido y grueso de las peñas se *resolvía*, y se vaciaba por estas corrientes. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 2. cap. 63. Viendo que no se *resolvía* la hinchazón, y antes iba con mucha dureza.
- RESUELTO, TA.** part. pass. del verbo Resolver en sus acepciones. Lat. *Resolutus. Solutus. Deliberatus. Exhalatus, &c.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Teniendo entendido, que se trataba de la paz, y que por la parte del Senado quedaba ya *resuelta*.
- RESUELTO.** Se aplica tambien al demasidamente determinado, audáz, arrojado y libre. Es hispanismo. Lat. *Animosus. Audax. Liber.* PALAF. Conq. de la Chin. cap. 27. En la Justicia criminal son aun mas *resueltos*, y despachan con mas brevedad; aunque examinan bien los delitos.
- RESUELTO.** Por hispanismo se toma tambien por el que despacha con resolución y despejo. Lat. *Expeditus.*
- RESONACION.** (Resonación) f. f. El sonido causado por repercusión. Lat. *Sonus repercutiens.*
- RESONANCIA.** f. f. Lo mismo que Resonación. F. HERR. sob. la Eglog. 2. de Garcil. Suelen por la mayor parte estas imaginaciones, que se hacen en sueño, ser como unas últimas *resonancias* de los cuidados del dia.
- RESONANCIA.** En la Poesía se toma por lo mismo que Consonancia. F. HERR. sob. la Eglog. 3. de Garcil. Es la Rima una *resonancia*, que resulta de cierta cantidad y calidad de syllabas, puestas juntamente con razón, y terminadas con ella.
- RESONAR.** v. n. Hacer sonido por repercusión, ò sonar mucho. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Sonar, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Resonare.* GRAC. MOR. f. 264. Cà me parecia *resonar*, como una cosa que salia del portal y escuela

- de los Philótophos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 2. Al entrar en la Ciudad *resonaron* los víctores y aclamaciones, con mayor estruendo.
- RESONANTE.** part. pass. del verbo Resonar. Lo que resuena. Lat. *Resonans*.
- RESOPLAR.** v. n. Soplar con continuación, ó refollar con fuerza. Lat. *Reflare*. Crebrò *respirare*.
- RESOPLIDO.** f. m. El resuello fuerte con continuación. Lat. *Reflatus, us*. LAZAR. DE TORM. cap. 3. Estando una noche desvelado en este pensamiento, pensando como me podría valer, y aprovechandome del arca, sentí que mi amo dormía, porque lo mostraba con roncar, y en unos *resoplidos* grandes.
- RESOPLA.** f. m. Lo mismo que Resoplido. CHRON. GEN. part. 4. cap. 1. E à la media noche, en dormiendo Rodrigo, dióle un *resoplo* por las espaldas, è tan grande fue el bazo que le recodió à los pechos. LAZAR. DE TORM. cap. 3. La llave se me puso en la boca, que abierta debía tener, de tal manera, y postúra, que el aire y *resoplo*, que yo durmiendo echaba, salía por el hueco de la llave.
- RESPALDAR.** f. m. Vease Espaldár.
- RESPALDAR.** v. a. Sentar, notar ó apuntar alguna cosa à la espalda ó vuelta de un escrito. Dícese regularmente de lo que se paga à cuenta de alguna escritúra de obligación ù de un vale. Lat. *Tergo notare*.
- RESPALDARSE.** v. r. Inclinarfe de espaldas, ó arrimarse à la silla ó banco. Lat. *Afsidere*.
- RESPALDADO, DA.** part. pass. del verbo Respaldar en sus acepciones. Lat. *Tergo notatus*.
- RESPALDO.** f. m. La vuelta del papel ó escrito en que se nota alguna cosa, y tambien se toma por lo mismo que se nota. Lat. *Charta tergum*. *A tergo notatio*.
- RESPALDO.** Se toma tambien por lo mismo que respaldár: y así se dice, El respaldo de la silla.
- RESPECTIVAMENTE.** adv. de modo. Proporcionadamente, con consideración al valor de una cosa, respecto de otra. Lat. *Respectivoè*. *Comparatè*. ULLOA, Poes. pl. 42.
Si sepultarse respectivamente,
De ningun fuego artificial tocado,
Filis, el infelice fulminado,
Era superstición, pero decente.
- RESPECTIVO, VA.** adj. Lo que conviene particularmente à alguno. Lat. *Respectivus*. ULLOA, Poes. pl. 80.
O nunca fuera imagen de la guerra,
Con que usurpó los Imperiales votos,
Y nuestros labios respectivos cierra.
- RESPECTO.** f. m. La razón, relación ó proporción de una cosa à otra. Lat. *Respectus*. NIEREMB. Var. llust. Vid. del P. Luis Gonzaga. Tenia por baxeza de ánimo que un hombre se sujetasse à obedecer à otro hombre, por qualquier *respecto* humano.
- RESPECTO.** Se usa muchas veces como adverbio, y significa lo mismo que, En comparación de tal cosa, En razón, &c. Lat. *Respectu,*

- Præ ut.* FIGUER. Var. not. Varied. 4. *Respecto* de no correr el Sol su zenith, ni alejarle demasiado hácia el Medio dia, viven en aire de notable suavidad.
- RESPETABLE.** adj. de una term. Lo que es digno de veneración y respèto. Trahelo Covarr. en la voz Respèto. Lat. *Venerabilis*. *Reverentia dignus*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 4. Era de tan *respetable* presencia, y andaba con un linage de magestad, que tenia visos de altivez, para los que no le trataban.
- RESPETAR.** v. a. Venerar ó tener respèto à una persona. Lat. *Revereri*. *Venerari*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 1. cap. 25. Les mandó siempre tuviesfen en la memoria que eran hijos del Sol, para le *respetar* y adorar como à Dios, y como à Padre.
- RESPETADO, DA.** part. pass. del verbo Respetar. El así venerado, y que se le tiene respèto. Lat. *Veneratus*.
- RESPETO.** f. m. Miramiento, veneración, acatamiento, que se hace à alguno. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Respicere*, porque miramos y remiramos à la persona para no ofenderla, ù de *Respecto, as*, que significa mirar con los ojos humildes: y aunque segun esta última etymología debiera escribirse *respeto*, el uso comun de hablar le ha quitado la *c*. Lat. *Observantia*. *Reverentia*. *Honor*. AMB. MOR. lib. 8. cap. 8. Para que todos le tuviesfen el *respèto* y acatamiento debido, comenzoles à tratar con alguna asperèza.
- RESPETO.** En la Germania significa la espada. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Ensis*. De *respèto*. Modo adverb. Lo mismo que De Prevención, por sola autoridad. Lat. *Pro ostentatione*.
- Estar de respèto.** Phrasè con que se explica que una cosa està de cumplimiento y cerimonia. Lat. *Ad ritus formulam esse*.
- RESPETOSAMENTE.** adv. de modo. Con respèto y veneración. Lat. *Reverenter*.
- RESPETOSO, SA.** adj. Lo que causa ó mueve à veneración y respèto. Lat. *Venerabundus*. *Reverendus*. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 23. En cuyo rostro ví, quando me hablaba, unos rayos y resplandores, que le hacian *respetoso*, y formidable.
- RESPETOSO.** Se toma tambien por el que observa veneración, cortesía y respèto. Lat. *Reverens*. *Observans*. MANUEL, S. Francisco, lib. 2. pl. 63. Francisco favorecido, y *respetoso* criado, y grande de Dios, teme y se excusa al Sacerdócio como indigno.
- RESPETUOSAMENTE.** adv. de modo. Lo mismo que Respetosamente.
- RESPETUOSO, SA.** adj. Lo mismo que Respetoso.
- RESPIGADERA.** f. f. La muger que vá à respigar. Lat. *Spicilega*.
- RESPIGADOR.** f. m. El que respiga. Lat. *Spicilegus*.
- RESPIGAR.** v. a. Ir à recoger las espigas que dexan los segadores. Lat. *Messis reliquias legere, recolligere*.

- RESPIGON.** (Respigón) f. m. El padrastro, ó punta que sale en las uñas, que duele y estorba. Lat. *Reduvia*.
- RESPINGAR.** v. n. Sacudirse la bestia, y gruñir, porque la lastima ó molesta alguna cosa, ó le hace cosquillas. Lat. *Calcitrare cum gemitu*.
- RESPINGAR.** Metaphoricamente vale resistir, repugnar, hacer lo que se manda gruñendo. Lat. *Calcitrare. Fremere*.
- RESPINGO.** f. m. El movimiento que hace la bestia al tirar las coces, cosquillandose y gruñendo. Lat. *Calcitratio*.
- RESPINGO.** Metaphoricamente se toma por aquel despégo, enfado ó repugnancia que tiene alguno en executar lo que se le manda, con algun movimiento que lo demuestre. Lat. *Indignationis signum. Verbum mordicans*.
- RESPIRACION.** f. f. La repetida salida del aire del cuerpo del animal, con movimiento vital. Es voz Latina *Respiratio*. Lat. *Anima. Spiritus*. ALCAZ. Vid. de S. Julian, lib. 3. cap. 3. Entre las ternuras devotas y coloquios amantes, que tenia con la Divina Magestad, dió en la respiración última el bienaventurado espíritu á su Criador. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 36.
*Esto dixo: y rindiendose á la muerte,
Que su respiración vital anida,
Volviendo la atencion de assombro en llanto,
Las almas se llevó y rindió la suya.*
- RESPIRADERO.** (Respiradero) f. m. La abertura por donde sale el aire. Trahele Covarr. en su Thefóro. Lat. *Spiraculum. Respiramen*.
- RESPIRAR.** v. n. Despedir el aliento, ó arrojar aquel aire con el qual se vive. Es del Latino *Respirare*. Lat. *Spiratum ducere*. CALD. Com. La vida es sueño. Jorn. 1.
*Nace el pez que no respíra,
aborto de ovas y lamas.*
- RESPIRAR.** Metaphoricamente vale descansar, aliviarse del trabajo, libertarse de la opresión. Lat. *Animum laxare. Respirare*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 44. Tan diversos cuidados como se compadecian? Como no se le tumia el pensamiento y cuidado en la guerra, sin que pudiesse respirar para la escritura? ULLOA, Poef. pl. 232.
*Por culto, ó por ceremonia,
con escándalo del aire,
respiraron los perfumes
en denegridos plumáges.*
- RESPIRAR.** Junto con la preposicion Con, vale desahogarse ó esparcir el ánimo. Lat. *Animum laxare*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Pero al primer crepúsculo de la mañana, empezaban á respirar con la vista en el Oriente.
- RESPIRAR.** Translaticiamente se aplica á las cosas inanimadas: y significa esparcir su olor ó fragancia. Lat. *Spirare*. SAAV. Republ. pl. 71.
*Risa del monte, de las aves lyra,
Pompa del prado, espéjo de la Auróra,
Alma de Abril, espíritu de Flora,
Por quien la rosa y el jazmín respíra.*

- RESPIRAR.** Se toma tambien por hablar. Usase frequentemente con negación: y así se dice, Fulano no respiró. Lat. *Omnino, vel altè tacere*.
- RESPIRAR POR LA BOCA, Ó POR LA VOZ DE OTRO.** Phrasé que vale vivir sujeto á la voluntad de otro, ù no hacer cosa sin su dictámen. Lat. *Alium loquendo imitari. Locutiones alterius referre*. CERV. Viag. cap. 2.
*Aunque Lucáno por tu voz respíra,
Dexale un rato, y con piadosos ojos
A la necesidad de Apólo mira.*
- No tener por donde respirar. Phrasé metaphórica, que vale no tener que responder al cargo que á uno se le hace. Lat. *Respondere nequire. Redargutionem non habere*.
- Sin respirar. Modo adverb. con que se dá á entender que una cosa se ha hecho sin descanso, ni intermision de tiempo. Lat. *Continuo labore, vel non intermisso*.
- RESPLANDECENCIA.** f. f. La luz ó claridad que alguna cosa tiene en si. Lat. *Splendor. Fulgor*.
- RESPLANDECENCIA.** Metaphoricamente se toma por fama, opinión ó gloria. Tiene poco uso. Lat. *Nitor. Splendor*. MARO. Govern. lib. 2. cap. 3. Castigo porque clama la desigualdad con que algunos trabajan, por la vana resplandecencia de los otros.
- RESPLANDECER.** v. n. Despedir rayos de luz, ó lucir mucho una cosa. Lat. *Resplendere. Micare*.
- RESPLANDECER.** Por extension se dice de las cosas que brillan mucho, por la reflexion de la luz. Lat. *Micare. Nitere*.
- RESPLANDECER.** Metaphoricamente vale sobrealir y aventajarse en alguna acción, virtud ù otra cosa. Lat. *Splendere. Effulgere*. SAAV. Empr. 13. Entre todos los hombres resplandece la grandeza de los Principes. LOR. Coron. Trag. f. 108.
*En cuyo Império de la muerte y vida,
Resplandece la llave dividida.*
- RESPLANDECIENTE.** part. act. del verbo Resplandecer. Lo que resplandece. Lat. *Splendens. Fulgens*. MEN. Coron. Copl. 1. Porque fué gran Philósofo, y mui resplandeciente en ciencia. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 7. Desembarcó Serrano, armado todo de armas blancas y resplandecientes.
- RESPLANDOR.** f. m. Luz mui clara que arroja ù despide el Sol, ù otro qualquier cuerpo luminoso. Lat. *Splendor. Resplendor*.
- RESPLANDOR.** Por extension se dice del brillo de algunas cosas. Lat. *Nitor. Fulgor*. COMEND. sob. las 300. Copl. 278. Vió una solemnissima cruz, que habia dexado fecha en la cámara, de mui fino oro, è salia della mui grande resplandor.
- RESPLANDOR.** Se llama asimismo una composicion de albayalde y otras cosas, con que se afeitan las mugeres. Trahele Covarr. en su Thefóro en la voz Resplandecer. Lat. *Fucus nitens*.
- RESPLANDOR.** Metaphoricamente se toma por esplendor ó lucimiento. Lat. *Splendor. Nitor*. SAAV.

- SAAV. Empr. 4. Los ingenios muy dados al *resplandor* de las ciencias, salen de ellas inhábiles para el manejo de los negocios.
- RESPONDENCIA. f. f. Lo mismo que Correspondencia. VILLEN. Trab. cap. 3. Si bien quieres notar las costumbres pertenecientes al estado de Caballero, todas las podías fallar con semejanzas è con *respondencias*. CALD. Com. Amado y aborrecido. Jorn. 2.
*Altas Deidades que ignoro!
si allá en la sagrada esfera,
tiene acaso mi fortuna
superiores respondencias.*
- RESPONDER. v. n. Dar satisfacción à la pregunta, duda, ú dificultad, que se hace, ó propone. Lat. *Respondere*, de donde viene. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 23. El *respondió* conforme à sus altos pensamientos: mas querria ser aqui primero, que en Roma segundo. PINC. Philos. Epist. II. Mejor será ir quitando tropiezos, y *respondiendo* à las dificultades una à una.
- RESPONDER. Se toma tambien por regañar, excusarse ú dificultar el hacer lo que se manda. Lat. *Verbis obtrectare. Reluctare. Obloqui.*
- RESPONDER. Por semejanza se aplica al resonar del eco. Lat. *Affonare.*
- RESPONDER. Vale asimismo corresponder, mostrarse agradecido. Lat. *Respondere*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Amado. Como si le amara uno solo, sin que los muchos se estorben, y sin que él se embarace en *responderse* con tantos.
- RESPONDER. Se toma por lo mismo que Rendir ó fructificar: y así se dice de la fertilidad del campo ó tierra, que no responde. Lat. *Reddere.*
- RESPONDER. Vale asimismo hacer ó tener correspondencia y respecto una cosa à otra. Lat. *Respondere. Spectare*. MARM. Descrip. lib. 1. cap. 25. Al medio dia llegan à otro desierto llamado Guir, que *responde* hácia el Reino de Guber.
- RESPONDER. Significa tambien estar obligado à satisfacer por otro. Lat. *Respondere. Fidei-jurionem promittere*. FUER. R. lib. 4. tit. 17 l. 3. El morador de la casa tea tenido de mostrar quien lo mató; sino sea tenido de *responder* de la muerte.
- RESPONDER. Se dice de las cosas inanimadas, y vale surtir el efecto que se desea ó pretende. Lat. *Reddere. Prabere.*
- RESPONDIENTE. part. act. del verbo Responder. El que responde. Lat. *Respondens*. NAVARR. Man. Coment. de Cambios, num. 63. Considerada la naturaleza del negocio, y aun considerada la costa de los factores y *respondientes*, que los Mercaderes tienen allá para donde lo toman. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 9. cap. 1. §. 7. Acabada su Theologia, le presidió un acto el P. Deza, diciendo los oyentes à una voz, que en muchos siglos no habria concurrido junta semejante, de *respondiente* tal.
- RESPONDIDO, DA. part. pass. del verbo Responder en sus acepciones. Lat. *Responsus*,

- RESPONDIDAMENTE. adv. de modo. Con correspondencia. Ya tiene poco uso. Lat. *Aequa ratione, vel proportione*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Padre. Y vá así en esto como en todo lo demás que arriba diximos, este nuevo hombre y espíritu *respondidamente*, contraponiendose à aquel espíritu viejo y perverso.
- RESPONDON, NA. adj. que se aplica al que responde mucho, quando se le manda alguna cosa. Lat. *Oblocutor. Obtrector*. FR. L. DE GRAN. trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 21. Amonestando à los criados que sean sujetos, humildes, y obedientes à sus señores, no siendo *respondones*, ni replicadores.
- RESPONSABLE. adj. de una term. El que está obligado à responder, ó satisfacer por algun cargo. Es voz introducida modernamente. Lat. *Qui tenetur ad.*
- RESPONSO. f. m. El responsorio que, separado del rezo, se dice por los difuntos. Lat. *Responsorium. Piaculares preces pro defunctis*. G. GRAC. f. 431. La segunda manera de oracion, es los officios funerales, como las obsequias, y *responsos*, que se hacen en los enterramientos, honras, anniversarios y memorias de los muertos.
- RESPONSORIO. f. m. Ciertas preces y versículos, que se dicen en el rezo, al fin de las lecciones en los Maitines, y de las capitulas de otras horas. Lat. *Responsorium*. G. GRAC. f. 134. Y porque acabada la leccion, responde el choro cantando y repitiendo aquellas palabras, que han de quedar mas fixas en la memoria, con que el alma se exercite, haciendo propósitos de lo que mas fuerza les hizo en el corazón: así despues de las lecciones se dicen los *responsorios*.
- RESPUESTA. f. f. Satisfacción à la pregunta, duda ú dificultad. Lat. *Responsio. Responsum*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 50. Pero en substancia fué una y sola la *respuesta* de entrambos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 19. Deciales despues, que aquello no era prisión, sino ir por su gusto à vivir unos dias con sus amigos los Extrangeros: satisfacciones adelantadas, ó *respuestas* sin pregunta, que niegan lo que afirman.
- RESPUESTA. Por semejanza se aplica al tronido del arcabuz ú otra arma de fuego. Trahelo Covarr. en su Thesoro en la voz Responder. Lat. *Responsum*. CALD. Com. Afectos de odio y amor. Jorn. 1.
*Con dos preguntas de fuego,
habló el p. omo en dos respuestas.*
- RESPUESTA. Se toma tambien por la voz repetida de los montes ú otros concavos. Lat. *Eccho, us. Affonatio.*
- RESQUEBRADURA. f. f. La hendedura, grieta ó quiebra de alguna cosa. Lat. *Rima. Fissura*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 2. cap. 23. Echenlo en las *resquebraduras*.
- RESQUEBRAJADURA. f. f. Lo mismo que Resquebradura.
- RESQUEBRAJAR. v. a. Lo mismo que Resquebrar.

- RESQUEBRAJADO, DA.** part. pass. del verbo Resquebrajar. Lo mismo que Resquebrado.
- RESQUEBRAJO.** f. m. Lo mismo que Resquebradura. HERR. Agric. lib. 3. cap. 8. Echaron la simiente en algunos *resquebrajos* de los árboles, y nacieron y crecieron allí.
- RESQUEBRAR.** v. a. Empezar à quebrarse, hendirse ò saltarse alguna cosa. Lat. *Findere*. MONT. DEL R. D. Al. lib. 2. part. 2. cap. 23. Quando les *resquebraren* las cuencas de los ojos, conviene que tomen dos mures, è de la lana sucia.
- RESQUEBRADO, DA.** part. pass. del verbo Resquebrar. Lo así empezado à quebrar, hendir ò saltar. Lat. *Fissus. Rimosus*.
- RESQUICIO.** f. m. La abertura que hai entre el quicio y la puerta: y por extension se dice de qualquier otra hendedura. Lat. *Rima*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 5. Yo soi el Príncipe de las tinieblas, cerraré los *resquicios* de la luz, y aseguraré el campo, para que nadie te vea. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Ocl. 46.
*Estése allá metido en sus resquicios,
Que yo agradezco mucho sus servicios.*
- RESQUICIO.** Se toma tambien por entrada, ò ocasión, que se previene para algun fin. Lat. *Aditus levis*. MANUEL, S. Francisco, lib. 3. pl. 78. Francisco docto en santísimas persuasiones, ningun *resquicio* reserva à la detobediencia: acóseja como Padre, manda como Maestro, obedece como igual.
- RESTA.** f. f. El residuo que queda del todo de una cantidad, quitando alguna parte. Lat. *Residuum. Reliquum*.
- RESTABLECER.** v. a. Volver à establecer una cosa, ò ponerla en el estado que antes tenia. Lat. *Restaurare. Restituere*.
- RESTABLECERSE.** v. r. Recuperarse, repararse de alguna dolencia ò enfermedad, ò otro daño ò menoscabo. Lat. *Restaurari. Instaurari*.
- RESTABLECIDO, DA.** part. pass. del verbo Restablecer en sus acepciones. Lat. *Restauratus. Restitutus*.
- RESTABLECIMIENTO.** f. m. La accion de restablecer, ò restablecerse. Lat. *Restitutio. Restauratio*.
- RESTALLAR.** v. n. Dar chasquido alguna cosa: como la honda, látigo ò otras que revientan con estruendo. Lat. *Crepitare. Stridere*.
- RESTAÑAR.** v. a. Restriñir ò detener. Dicese particularmente de la sangre. Covarr. dice que es voz formada de Re y *Stagnum*, por que estanca y para. Lat. *Restagnare. Sistere*. SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 35. Luego comenzó à salir tanta sangre, que por ninguna arte de los Médicos y Cirujanos se le pudo *restañar*. F. SANT. MAR. Chron. lib. 6. cap. 19. Despues de derramar mucha sangre, al golpe de la disciplina, era la cura *restañarla*, y refregar las heridas con sal.
- RESTAÑAR.** Vale tambien estancar. Lat. *Restagnare*. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 2. Por causa de tantas pizarras y peñas, que se juntan

unas con otras à su llegada, que no pueden caber muchos navios en su boca: y por esto *restaña* con grandes honduras hácia la tierra de dentro.

- RESTAÑADO, DA.** part. pass. del verbo Restañar en sus acepciones. Lat. *Restagnatus*.
- RESTAÑO.** f. m. Cierta especie de tela de plata ò oro, parecida al que modernamente llaman glassé. Lat. *Tela serica auro, vel argento contexta in glaciei similitudinem*.
- RESTAÑO.** Se toma tambien por lo mismo que Estanco. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 2. En el qual *restaño* queda puesta la Ciudad que dicen del Porto.
- RESTAR.** v. a. Sacar el residuo que queda de alguna cosa, baxando alguna parte del todo. Lat. *Substrahere*.
- RESTAR.** Vale tambien faltar ò quedar. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Restare. Superesse*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 21. El Pretor Graco se fué con sus legiones à meter en la Celtiberia; aunque por lo que *restaba* de su año, no parece que hizo cosa ninguna digna de historia.
- RESTANTE.** part. act. del verbo Restar. Lo que resta, falta ò queda. Lat. *Restans. Quod superest*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 33. En la guerra que allí hizo en Alexandria contra este Rey, y despues en Africa contra Marco Catón y los demás, se gastó todo lo *restante* deste año, y gran parte del siguiente quarenta y cinco. MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 1. cap. 9. Por no poner en duda lo que tienen por cierto, tal vez afirman por cierto lo dudoso: con que lo queda, no solo aquella parte, sino el cuerpo *restante* de la historia.
- RESTADO, DA.** part. pass. del verbo Restar en sus acepciones. Lat. *Substractus*.
- RESTAURACION.** f. f. La recuperacion y reparacion de alguna cosa. Lat. *Instauratio. Restitutio*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 57. Santo y mui illustre principio de la *restauracion* de España, por haberla comenzado à obrar desde allí Nuestro Señor milagrosamente. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 36. §. 1. Fué una *restauracion* de la antigua Synagoga, que habia desdicho de lo que un tiempo fué.
- RESTAURADOR.** f. m. El que restaura. Lat. *Instaurator*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 52. Sin esto, en lo baxo de ambas inscripciones, bien en medio para que se vea, como son palabras de aquel segundo *restaurador*: dice lo que se ha puesto.
- RESTAURAR.** v. a. Recuperar ò recobrar. Lat. *Instaurare. Restaurare. Recuperare*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 35. Fulvio, que se vió así destruido y desamparado, perdida ya toda la confianza de poderse *restaurar*.... metió su gente à invernar dentro de un fuerte. LOP. Coron. Trag. f. 40.
*Los Guzmanes laurél de la Montaña,
Que restauró la perdición de España.*
- RESTAURAR.** Vale tambien reparar, renovar, ò volver à poner alguna cosa en aquel estado, ò estlimacion que tenia. Lat. *Instaurare. Re-*
no-

- novare.* GRAC. MOR. f. 267. Aunque otra vez Pythagoras la tornó en su sér y *restauró*.
- RESTAURADO**, DA. part. pass. del verbo Restaurar en sus acepciones. Lat. *Restauratus*. *Restitutus*.
- RESTAURATIVO**, VA. adj. que se aplica à lo que tiene virtud de restaurar, recobrar, ò reparar. Suele usarse como substantivo. Lat. *Restaurans*. *Restaurativus*. FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Pastor. Porque la gracia de Christo es vida del alma, y salud de la voluntad, y fuerzas de todo lo flaco que hai en nosotros, y reparo de lo que gastan los vicios, y antidoto eficaz contra su veneno y ponzoña, y *restaurativo* saludable.
- RESTITUIR**. v.a. Volver una cosa à su dueño. Viene del Latino *Restituere*, que significa lo mismo. RECOPI. lib. I. tit. 2. l. 9. Pero si acaciere tiempo de guerra, ò de gran menester, que el Rey pueda tomar la plata, con tanto que despues la *restituya* enteramente. BETISS. Ghichard. lib. I. pl. 45. Depositar à Compañano y otros Lugares en manos del Cardenal Gurgense, debaxo de promessa, de que se los *restituiria*, luego que el ejército saliesse del territorio de Roma.
- RESTITUIR**. Vale tambien restablecer, ò volver à poner en planta alguna cosa. Lat. *Restituere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 13. *Restituyó* el uso del vino, y la manera de labrar los campos, olvidada y dexada de muchos años atrás.
- RESTITUIR**. Vale asimismo fortalecer de nuevo, dar vigor y aliento al que le habia perdido. Lat. *Restituere*. Muñ. P. Camil. lib. I. cap. 2. Le *restituyó* nuestro Señor las fuerzas y salud, mas milagrosa, por hallarse desconfiado de la vida.
- RESTITUIRSE**. v.r. Volver al lugar de donde se habia salido. Lat. *Redire*.
- RESTITUIDO**, DA. part. pass. del verbo Restituir en sus acepciones. Lat. *Restitutus*. ULLOA, Poes. pl. 45.
*La luz, que si no pudo obscurecida,
Se vió con accidentes de turbada,
Ya que la defendisteis arriesgada,
No la desampareis restituída.*
- RESTITUTORIO**, RIA. adj. Lo que incluye ò dispone la restitución. Lat. *Restitutorius*. SOLORZ. Polit. lib. 3. cap. 31. Que esto procede con mayor fuerza y seguridad en los juicios *restitutorios*, en los cuales no solo desde la condenación, sino desde el dia de la ocupación, se suele hacer condenación de los frutos.
- RESTO**. f. m. El residuo, ò parte que queda de algun todo. Lat. *Residuum*. *Reliquum*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 24. Todo el *resto* de toda el Andalucía, y Extremadura con Portugal, era de la Provincia que llamaban Ulterior. CAST. Hist. de S. Dom. tom. I. lib. I. cap. 52. En esta demanda gastó la mayor parte de la noche, ocupando el *resto* en la oración.
- RESTO**. En los juegos de envite, es aquella cantidad que separa el jugador del demás dinero

- para jugar y envidar. Lat. *Sors pecunia aleæ exposita*.
- RESTO**. Se llamaba en lo antiguo el destierro ò reclusión que se daba à alguno. Lat. *Detentio in custodia*. PUENT. Epit. de D. Juan el II. lib. 4. cap. 10. Aunque el *resto* les fuesse alzado: llamaban *resto* al apartamiento, destierro, ò reclusión.
- RESTRICCIÓN**. f. f. Limitación ò modificación del sentido de una ley, regla ò precepto. Lat. *Restrictio*.
- RESTRICCIÓN MENTAL**. La coarctación, ò excepción que, solo interior y mentalmente, y sin expresarla de modo alguno, se pone à la proposición que se profiere, por lo qual el que la oye no puede venir en conocimiento de la realidad, y se engaña. Está prohibido el uso de esta restricción por la Iglesia, y declarado que con ella no se salva de mentir la proposición proferida. Lat. *Restrictio mentalis*.
- RESTRICTO**, TA. adj. Limitado, ceñido, ò preciso. Lat. *Restrictus*.
- RESTRINGIR**. v. a. Limitar, ceñir ò cortar. Viene del Latino *Restringere*, que significa lo mismo. AMB. MOR. tom. 2. f. 213. Despues lo *restringe* y estrecha aun mas, con las condiciones que añadió.
- RESTRINGIDO**, DA. part. pass. del verbo Restringir. Lo así cortado, limitado, ò ceñido. Lat. *Restrictus*.
- RESTRINIR**. v. a. Detener, ò apretar. Lat. *Restringere*. COVARR. en la voz Restañar. Restañar, *restrinir* y detener particularmente la sangre.
- RESTRINIDO**, DA. part. pass. del verbo Restrinir. Lo así detenido ò apretado. Lat. *Restrictus*.
- RESUCITADOR**. f. m. El que restituye à la vida ò al antiguo estado alguna cosa. En lo antiguo se decia Resuscitador. Lat. *Instaurator*. *Reparator*. MARM. Descrip. lib. 2. cap. 3. Mohaidin, que fué el menor, y le llamaron *Resuscitador* y reformador de la Ley, porque la estableció y predicó largamente.
- RESUCITAR**. v.a. Dar nueva vida à un muerto. Lat. *À mortuis suscitare*. *Ad vitam revocare*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 7. Llevólos consigo à *resucitar* la hija del Principe de la Synagoga, y à gozar en la transfiguración la muestra de su divinidad. VALVERD. Vid. de Christ. lib. 5. cap. 1. Pero tenia mas alma la resistencia: porque aun no creía Martha con firmeza, que Jesus podia *resucitar* à su hermano.
- RESUCITAR**. Por analogía se toma por lo mismo que Renovar ò suscitar. Lat. *Suscitare*. *Revocare*. CASAN. Var. Ilust. Vid. del P. Francisco Vasconzelos. Llamaronle en su nacimiento Francisco.....por los respétos, que en semejantes casas suelen conservar de *resucitar* la memoria de su Avuelo paterno.
- RESUCITAR**. Volver à vivir despues de muerto. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Resurgere*. *Reviviscere*. RECOPI. lib. I. tit. I. l. 8. Porque por nuestra santa y verdadera Fé, creemos que los que finan esperan *resucitar* en el dia del Juicio. ALV. Gom. Cant. 12. Oct. 14.

*Y el cuerpo sin culpa de Dios humanado,
Cobra la sangre que muerto perdiera,
Y así resucita el mismo que era,
Del alma, mas nunca de Dios apartado.*

RESUCITAR. Por semejanza vale tambien escapar de una enfermedad peligrosa, de que se estaba defahuciado. Tambien se dice del que ha estado mucho tiempo ausente. Trahelo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Præter opinionem convalere, vel apparere.*

RESUCITADO, DA. part. pass. del verbo Resucitar en sus acepciones. Lat. *Suscitatus. Resurgens.* VALVERD. Vid. de Christ. lib. 7. cap. 7. Con grande gozo les contaron en la forma que habian visto *resucitado* à su Maestro.

RESUCITADO. Ave. Vease Páxaro.

RESUDACION. (Resudación) f. f. Transpiracion húmeda del humor, à la manera de sudor. Lat. *Resudatio.*

RESUDAR. v. n. Transpirar, ò salir el humor, humedeciendose el cuerpo, à modo de sudor. Suele usarse como verbo activo. Lat. *Resudare.* FRAG. Drog. de Ind. Disc. I. del Ambar. Tienese por mejor el mas limpio, de color ceniciento, liviano, y el que tocandole con una aguja caliente, *resuda* un liquor azeitoso.

RESUELLO. f. m. Aliento ò respiracion. En lo común se toma por la violenta. Lat. *Cerebra spiratio. Anhelitus.* COMEND. sob. las 300. Copl. II. Porque el viento, segun place à los Philósofos naturales, no es otra cosa, sino *resuello* de la tierra.

RESUELLO. En la Germania significa el dinero. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Pecunia.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

*Pues el piar, y el muquir,
sin resuello, no hai pedillo.*

Tenga V. md. ò sufra el *resuello*. Phrasé familiar con que se advierte à alguno, que se detenga ò espere. Lat. *Siste. Exspecta.*

RESUELTO. part. pass. Vease Resolver.

RESULTA. f. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.*

RESULTA. El efecto que, como secundariamente, se sigue de alguna cosa. Lat. *Effectus secundariò oriens.* CORN. Chron. tom 2. lib. 3. cap. 19. Y que se dexasse gobernar en las *resultas* de este suceso.

RESULTA. Se toma tambien por lo que ultimamente se resuelve, ò sale de alguna conferencia, congreso ò junta. Lat. *Consultationis vel disputationis summa.*

RESULTA. Se toma asimismo por la vacante, que queda de un empleo, por el ascenso del que le tenia. Lat. *Munus vel officium vacans ex promotione illud fungentis.*

RESULTANCIA. f. f. La accion de resultar. Lat. *Resultatio.* MANR. Quar. Serm. 23. §. 8. De tal suerte, que lo inmediato y principal (al revés de lo demás) fué en el alma, y si en el cuerpo, por *resultancia* de ella solamente.

RESULTAR. v. n. Dar una cosa el golpe en alguna parte, impelida de otro donde se dirigia. Viene del Latino *Resultare*, que significa lo mismo.

Tom. V.

RESULTAR. Vale tambien nacer, originarse, ò venir una cosa de otra, por incidencia ò casualidad. Lat. *Oriri. Provenire.*

RESULTAR. Quedar alguna cosa que proveer, ajustar ò disponer, como parte de algun todo, ò efecto de alguna determinacion. Lat. *Oriri, vel restare aliquid providendum aut constituendum.*

RESUMBRUNO. adj. Term. de Volateria. El plumage de halcón entre rubio y negro. Lat. *Color subrufus, vel murinus.* VALL. Cetr. lib. 2. cap. 7. De los cazadores de estos tiempos, algunos hai que no hacen mas de tres diferencias: es à saber rubio y negro y *resumbruno*.

RESUMEN. f. m. Compendio ò recopilacion de algun escrito ò narracion. Lat. *Epilogus. Compendium. Summarium.*

RESUMIDAMENTE. adv. de modo. Determinadamente, en resumen. Lat. *Compendiosè. Ultimò. Summarie.*

RESUMIR. v. a. Recopilar ò hacer resumen de una cosa. Lat. *Ad pauca vel in summarium redigere. Summam facere.*

RESUMIR. Vale tambien reducir, concluir ò resolver. Lat. *Includere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Y en esto se *resumió* aquella fiesta solemnissima, que antes se solia hacer. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 36. Al fin se *resumió* en que Hernando Pizarro fuesse con el exercito que tenian hecho por su Teniente à la Ciudad del Cuzco, llevando por Capitan General à Gonzalo Pizarro su hermano.

RESUMIR. En las Escuelas vale repetir el Actuante el silogismo, ò argumento que se le pone. Lat. *Argumenta repetere.*

RESUMIDO, DA. part. pass. del verbo Resumir en sus acepciones. Lat. *In summam redactus. Repetitus.*

En *resumidas* cuentas. Modo de hablar que vale En conclusion, ò Con brevedad. Es del estilo familiar. Lat. *Breviter. Tandem.*

RESUNCION. f. f. Figura Rhetórica, que se usa quando, despues de muchas palabras interpuestas en la oracion, se repiten las primeras por mayor claridad. Patón, Eloq. cap. 8. Lat. *Resumptio.* F. HERR. sob. el Sonet. 5. de Garcil. Porque en la *resuncion* se puede poner la voz en qualquier lugar, dos y tres veces, en la repetición no, sino en el principio.

RESURGIR. v. n. Lo mismo que Resucitar. Es voz antiquada. TOST. Quest. cap. 16. Los de Israel querian sepultar un muerto: viltos los ladrones, huvieron miedo, è no pudieron sepultarlo, mas lanzaronlo en la sepultura de Cliseo, onde *resurgió*, è tornóse à los suyos.

RESURRECCION. f. f. Reunion del alma con el cuerpo de que estaba separada, logrando nueva vida. Es voz Latina *Resurrectio.* RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Resurreccion del Señor. Quanto à lo primero, convenientissima cosa fué que el Señor resucitasse antes de la general *Resurreccion*. RIPALD. Catec. cap. 4. Como ha de ser la *resurreccion* de la carne? Tornandose à juntar estos proprios cuerpos nue-

Gggg tros

tros con nuestras almas à vida immortal y eterna.

RESURRECCION. En sentido moral significa la restitución à la gracia que se había perdido, Lat. *Rufurrectio. Reditus ad gratiam.*

RESURTIR. v. n. Venir à dar ò parar, desde otra parte donde dió primero. Lat. *Reslire. Resultare.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 16. Dió un gran golpe en una peña, y resurtió adonde Pedro de Alvarado estaba, y llevóle tras sí la cuesta abaxo. Rox. Com. Los Encantos de Medea. Jorn. 2.

*Que topando unos con otros,
con el golpe que llegaron,
resurtieron hácia atrás,
y me dexaron la nao.*

RETABLO. f. m. El retrato en tabla, ò el conjunto y agregado de figuras, pintadas ò corpóreas, representativas en la misma materia, de alguna historia ò suceso. Covarr. dice que viene de tabla y la particula Re; aunque tambien, es de parecer que pudo decirse del verbo Retraher, porque retrahe y retrata las figuras de la historia. Lat. *Tabula varijs imaginibus depicta.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 26. Pendientes estaban, todos los que el retábulo miraban, de la boca del declarador de sus maravillas, quando se oyeron sonar en el retábulo cantidad de atabáles y trompétas, y dispararse mucha artillería.

RETABLO. Adorno de arquitectura magnifico, con que se componen los altares. Suele dorrarse para mayor hermosura. Lat. *Ornatus architectonicè dispositus altari.* ENCIN. Cancion, f. 49.

*Es la Corte una floresta,
è un retábulo mui pintado,
è una gala mui apuesta.*

RETABLO DE DUELOS. Locucion metaphórica, que significa el cúmulo, agregado ò conjunto de trabajos, miserias y pesares en un sugeto, representadas y à la vista. Lat. *Spectaculum hominibus miserum.* COVARR. en la voz Retábulo. Al que tiene muchos trabajos suelen decir, que es un retábulo de duelos.

RETACAR. v. a. Herir dos veces la bola con el taco en el juego de trucos. Fórmase de la particula Re, y del nombre Taco. Lat. *Bacillo tudiculario globum bis ferire.*

RETACO. (Retaco) f. m. Escopéta algo mas pequeña y ligera que lo regular. Lat. *Sclopetum brevius.*

RETACO. En el juego de trucos se llama un taco mas corto que los regulares, algo mas grueso y de boca mas ancho. Lat. *Bacillus tudicularius brevior, & crassior.*

RETACO. Se llama tambien el hombre rechoncho y grueso. Lat. *Homo brevis, rotundusque.*

RETADOR. f. m. El que reta ò desafia. Lat. *Ad duellum provocans, vel de prodicione appellans.*

RETAGUARDA, ò RETAGUARDIA. f. f. El poltrero cuerpo de gente armada arreglada, que cubre las marchas de un ejército. Covarr. es de sentir se dixo quasi Retro y Guar-

da, porque vá detras. Lat. *Postrema, vel novissima acies.* SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 451. Dexando por *retaguárdia* un esquadron de soldados escogidos, que asegurasse las espaldas. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 14. Al tiempo de partir, se puso en orden el ejército, formando un cuerpo de los Españoles à la vanguardia, y otro de los Indios en la *retaguárdia.*

RETAHILA. (Retahila) f. f. El conjunto de muchas cosas, que estan ò van sucediendo por su orden. Viene de *Retro* y *Filum*, porque estan unos despues de otros. Lat. *Series longa rerum.*

RETAJAR. v. a. Cortar en redondo alguna cosa. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Circumcidere.*

RETAJAR. Vale tambien volver à cortar ò sobrecortar los puntos de la pluma. Lat. *Calamum secundò temperare.*

RETAJAR. Se toma regularmente por circuncidar. FUER. R. lib. 4. tit. 2. l. 2. Firmemente defendemos, que ningun Judio no sea osado de sonfacar Christiano ninguno, que se torne de su ley, ni de lo *retajar.*

RETAJADO, DA. part. pass. del verbo Retajar en sus acepciones. Lat. *Circumcisus. Secundò temperatus.*

RETAL. (Retal) f. m. El pedazo ò desperdicio de la tela que queda de alguna pieza. Pudo decirse quasi Restal como que queda. Lat. *Panni segmentum.*

RETALLAR. v. n. Volver à echar nuevos tallos las plantas. Lat. *Germina iterum producere. Repullulare.*

RETALLO. f. m. Lo mismo que Pimpollo ò renuevo. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Retoñar.

RETAMA. f. f. Arbufo, que crece hasta la altura de cinco ò seis palmos. Produce unas varillas largas sin hojas, macizas y dificiles de romperse. Hace unas vainillas, dentro de las cuales se cria una simiente al modo de lenteja. Su flor es amarilla y como la del alhelí. Lat. *Genista.* LAG. Diosc. lib. 4. cap. 159. El spartio que aqui nos describe Dioscórides, es aquel que se llama en Latin Genista, y en Español Ginesta y *Retáma.*

RETAMA. Es tambien otro género de arbufo, que tiene los tallos mas gruesos, à manéra de juncos, y acompañados de algunas hojicas largas y ralmente esparcidas: cuyas flores son tambien amarillas y suavemente olorosas, las cuales tienen la forma de palomicas. Lat. *Genista.* TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apol. 47. La flor de *retáma* (ò sea desesperación de discretos, ò esperanza de necios) la raiz, ramas y hojas de donde nace, de quien se hermofoea, son amargas.

Estar mascando *retáma.* Phrasé que vale estar violento y deslabrido, por no conseguir alguna cosa, que está en mano de otro. Lat. *Amaritudine angi.*

RETAMAL. (Retamal) f. m. El lugar ò sitio en que se cria la retáma. Lat. *Ager genistis plenus.*

RETAMERA. (Retaméra) f. m. El lugar ò sitio donde se junta ò cria la retáma. Lat. *Locus ubi genista coacervatur.*

RETAMERO, RA. adj. Lo que pertenece à retáma: como Azadón retaméro, Tierra retaméra. Lat. *Ad genistam pertinens.*

RETAR. v. a. Acular de alevofo un noble à otro delante del Rey, quedando obligado à mantenerlo en el campo que le concediere el Rey à este efecto. Antiguamente se decia Reptar, con la anomalía de admitir una *i* en algunos tiempos y personas: como Yo riepto, Riepta tu, Riepte aquel. Lat. *De prodicione apud Regem aliquem appellare.* FUER. R. lib. 4. tit. 21. l. 6. Quien quier que à otro reptar quisiere, debele reptar en esta guisa: fágalo llamar ante el Rey, diga el fecho porque le riepta, è digale que es ende alevofo, è que gelo fará decir, ò le matará, ò le porná fuera del plazo.

RETAR. Se toma ahora por provocar ò llamar al desafío. Lat. *Ad duellum provocare, vel ad pugnam.* CALD. Com. Afectos de odio y amor. JOH. 2.

*Yá veis que siendo el que reta
Federico, y el retado
Casimiro, yo no puedo
impedirlo ni excusarlo.*

RETADO, DA. part. pass. del verbo Retar en sus acepciones. Antiguamente se decia Reptado. Lat. *De prodicione appellatus.* Ad duellum provocatus. FUER. R. lib. 4. tit. 21. l. 6. Si gelo quisiere probar por testigos, ò por carta, ò por pesquisa del Rey, digagelo, y el reptado digale que miente.

RETARDACION. f. f. Tardanza ò detención de lo que se esperaba, pretendia, ò debia. Lat. *Retardatio.* MANER. Apolog. cap. 39. Rogamos tambien por los Emperadores, por sus Ministros, por las Potestades, por el estado del siglo, por la paz de todos, y por la retardación del Juicio final.

RETARDAR. v. a. Diferir, detener, ò alargar. Componefe de la paticula Re, y el verbo Tardar. Lat. *Retardare. Remorari. Moras inferre.* BAREN. Guerr. de Fland. pl. 351. Procuraban impedir las labóres contrarias quanto podian, y retardar mas el asedio. MARQ. Govern. lib. 1. cap. 20. §. 1. Porque es tan grande inconveniente retardar la execución, como despeñarse en el consejo.

RETARDADO, DA. part. pass. del verbo Retardar. Lo así detenido, alargado ò diferido. Lat. *Retardatus. Remoratus.*

RETEJAR. v. a. Recorrer los tejados, poniendo las tejas que les faltan. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Tecta tegulis reficere, reparare.*

RETEJAR. Vale tambien reparar à algun sujeto, de lo que le falta de vestido ò tiene roto. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Resarcire vestem.*

RETEJAR. Se toma tambien por amenazar el riesgo de que pidan ò insten por alguna deuda ò cosa semejante, por alusion al riesgo de passar por donde retejan. Es del estilo Tom. V.

famiár. Lat. *Periculum imminere in transitu.*
RETEJADO, DA. part. pass. del verbo Retejar en sus acepciones. Lat. *Tegulis denuò munitus, refectus.*

RETEJO. (Retéjo) f. m. El repáro ò composición que se hace en el tejado que está maltratado. Lat. *Tecti tegulanei refectio, reparatio.*

RETEN. f. m. El repuesto ò prevención que se tiene de alguna cosa. Lat. *Quid preparatum.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 19. Dexaban algunas tropas de retén, que socorriesen à los que peligraban.

RETENCION. f. f. La accion de retener. Lat. *Retentio.*

RETENCIÓN. Se toma tambien por la manutencion de el empleo que se tenia, quando se asciende à otro. Lat. *Retentio.*

RETENCIÓN. Se llama la suspension que hace el Rey del uso de una Bula, para suplicar à su Santidad. Lat. *Retentio.*

RETENCIÓN DE ORINA. Lo mismo que supresion de orina.

RETENEDOR. (Retenedór) f. m. El que retiene. Lat. *Tenax. Retentor.*

RETENIMIENTO. f. m. Lo mismo que Retención. Está antiquado. MEN. Coron. Copl. 7. Por esto podemos entender las tomas y retenimientos de los avarientos è cobdiciosos: las quales son fechas con uñas endurecidas.

RETENER. v. a. Detener en sí lo que se debia entregar à su dueño. Lat. *Retinere.* PALM. Exerc. f. 92. Lo segundo mirar, si para este fin conviene dexar ò retener la hacienda; pero estos lo hacen al revés: porque primero se resuelven en retener la hacienda, y despues tratan como han de servir à Dios con ella.

RETENER. Vale tambien guardar, ò conservar. Lat. *Retinere. Asservare.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 13. Materia en que necessita de los ojos la memoria, porque retiene con dificultad las especies que duelen à la imaginación.

RETENER. Vale asimismo mantener y gozar el empleo que se tenia quando se asciende à otro. Lat. *Retinere.*

RETENER. Vale tambien suspender el Rey el uso de una Bula, para suplicar à su Santidad. Lat. *Retinere.*

RETENER EN EL ESTÓMAGO. Vale mantener en él la comida ò medicina, sin vomitarla, ò volverla. Lat. *Retinere.*

RETENIDO, DA. part. pass. del verbo Retener en sus acepciones. Lat. *Retentus. Detentus. Asservatus.*

RETENTAR. v. a. Volver à amenazar la enfermedad, dolor ò accidente que se padeció ya. Lat. *Iterum morbo corripit.* MANR. Vid. de Ana de Jesus, lib. 8. cap. 9. Se halló con entera salud, sin que entonces le quedasse el rastro alguno del mal, ni despues acá ha vuelto à retentarla.

RETENTADO, DA. part. pass. del verbo Retentar. Lo así amenazado de la recaída en la enfermedad. Lat. *Iterum morbo correptus.*

RETENTIVA. (Retentiva) f. f. La facultad ò virtud de retener. Lat. *Virtus retentrix, tenax.*

- RETENTIVA.** Se aplica tambien à la consideracion y prudencia en el decir ù obrar. Lat. *Prudentia. Consilium.*
- RETEÑIR.** v. a. Volver à dar tinta à alguna cosa, que antes estaba teñida. Es compuesto de la particula *Re*, y del verbo *Teñir*, y tiene su misma anomalía. Lat. *Retingere.*
- RETEÑIR.** Se toma tambien por lo mismo que *Retiñir.*
- RETEÑIR LAS OREJAS.** Phraze que vale perjudicar, ser nocivo y en extremo opuesto aquello que se oye al fugeto, desuerte, que no quisiera haberlo oido. Lat. *Aures tinnire, retinnire.* FR. L. DE GRAN. Comp. trat. 1. cap. 6. Aquella temerosa palabra, que hará *reteñir las orejas* de quien la oyere. CASTILLEJ. Obr. Poet. lib. 1. f. 5.
- La lengua se me entorpece,
y de locos y aturdidos
me retiñen los oídos,
y la lumbre se escurece,
à mis ojos doloridos.*
- RETEÑIDO, DA.** part. pass. del verbo *Retiñir* en sus acepciones. Lat. *Retinctus.*
- RETESAMIENTO.** s. m. La dureza ò coagulación de alguna cosa. Dicese vulgarmente de la leche en el estómago del niño, ò en los pechos de la madre. Trahenlo *Nebrixa* y el *P. Alcalá* en sus vocabularios. Lat. *Distensio.*
- RETESAR.** v. a. Lo mismo que *Atefar* ò endurecer. Trahenlo *Nebrixa* y el *P. Alcalá* en sus Vocabularios.
- RETESADO, DA.** part. pass. del verbo *Retesar.* Lo así atefado ù endurecido.
- RETICENCIA.** s. f. Figura Rhetórica en que el Orador dice ligeramente alguna cosa, como que la calla ò la omite, pudiendo hablar largamente de ella: Como, No diré nada del valor de *Alexandro*, Callaré sus triumphos. Lat. *Reticientia.* PATON, Eloq. cap. 12. *Apoíopésis*, *Precesión*, ò *Reticencia* es quando comenzamos à decir algo, y de industria nos dexamos la razón por concluir, porque decimos mas con aquello.
- RETIDO, DA.** adj. Lo mismo que *Derretido.* Es voz antiquada. MONT. DEL R. D. AL. lib. 2. part. 1. cap. 4. Refina de pino, è cera, è pez tanto de uno como de otro, *retido*, è sea colado.
- RETINTE.** s. m. El segundo tinte que se dà à una cosa. Lat. *Tinctura iterata.*
- RETINTE.** Vale tambien lo mismo que *Retintín.* Trabelo *Covarr.* en su Thesoro.
- RETINTIN.** s. m. El sonido que dexa la campana, ù otro qualquier vaso cóncavo y vacío, en los oídos. Dixo se por la figura *Onomatopeya.* Lat. *Tinnitus.*
- RETINTIN.** Se toma tambien por el modo y tonillo afectado de hablar. Dicese regularmente del que, con el tono y modo de hablar, zahiere à otro. Lat. *Vocis tonus affectatus.*
- RETIÑIR.** v. n. Sonar el metal ò resonar, herido ù tocado de algun modo. Lat. *Retinnire.* AMAD. lib. 4. cap. 30. El estruendo y el ruido era tan grande, así de las voces como

- del *retiñir* de las armas, que todos aquellos valles de la montaña hacian resonar.
- RETIRACION.** s. f. Voz de la Imprenta. La segunda forma que se echa en la prensa para retirar el pliego. Lat. *Secunda pagina typis subiectio, vel impressio.* FIGUER. Plaz. Disc. 111. El es quien ajusta, para que los renglones salgan à la vuelta (que llaman *retiración*) en línea con los precedentes, que se dicen del blanco.
- RETIRADA.** s. f. La accion de retirarse. Lat. *Recessus. Receptus.*
- RETIRADA.** En la Milicia La accion de apartarse ò excusar el encuentro con el enemigo, con arte, reflexion y estudio. Lat. *Recessus. Receptus.* ARGENS. Maluc. lib. 8. pl. 303. Hacía fiestas como triumphos por la *retirada* de los Españoles. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 17. Conoció luego *Hernan Cortés*, que aquella *retirada* tenia mas de estratagéma, que de temor.
- RETIRADA.** Se llama asimismo el terreno, ò sitio que sirve de acogida segura. Lat. *Receptus. Refugium.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 18. Debía, segun buena razón, mantener aquel puesto para su *retirada*, en caso de haberla menester.
- RETIRADA.** Se toma tambien por la hacienda, empleo ò caudal, que alguno tiene de reserva, por si le falta el empleo que actualmente posee: y así se dice, *Fulano* tiene una buena *retirada*. Lat. *Refugium, ij. Receptus.*
- RETIRAR.** v. a. Apartar ò separar alguna cosa de otra, ù de algun sitio. Lat. *Removere. Separare.* TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 16. Acudieron los suyos à socorrerle, y le *retiraron.*
- RETIRAR.** Vale tambien apartar de la vista alguna cosa, reservandola ù ocultandola. Lat. *Subducere. Abstrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 6. *Retiróla* mysteriosamente de los Españoles: y encargando el secreto, con lo mismo que recataba la voz, empezó à condoleirse de su esclavitud y à persuadirla.
- RETIRAR.** Vale asimismo obligar à que alguno se retire, ò rechazarle. Lat. *Rejicere. Repellere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 17. Cerró luego con la multitud enemiga, y la *fue retirando* con igual ardimiento, que dificultad.
- RETIRAR.** Vale negar ù dexar voluntariamente de dar alguna cosa, que era necesaria para algun fin. Lat. *Revocare. Semovere. Subducere. Retrahere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 5. Como nunca sabe aconsejar lo mejor, le *retiraba* los medios generosos, para envilecerle con lo mismo que le animaba.
- RETIRAR.** En la Imprenta vale estampar por la espalda el pliego, que ya lo está por la cara. Lat. *Secundam paginam typis mandare, subicere.*
- RETIRARSE.** v. r. Apartarse ò separarse del trato, comercio, comunicacion ò amistad. Lat. *Recedere. Se removere.* NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del *P. Miguel de Torres*, §. 1. Aconse-

Sejole S. Ignacio, se recogiese à hacer sus exercicios: obedeciò el Doctòr, retirandose para esso fuera de Roma. CALD. Com. Casa con dos puertas. Jorn. 1.

*Con esto se ha retirado,
tal, que aun para disculparme,
no permite que la vea,
no me dexa que la hable.*

RETIRARSE. Se toma tambien por dexar de proseguir ò solicitar algun empeño que antes se tenia. Lat. *Retrocedere. Pedem referre. Gradum revocare.*

RETIRARSE. Significa asimismo resguardarse, guarecerse, refugiarse, huir, ponerle en salvo ò seguro. Lat. *Receptui se committere. Se recipere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 14. Pero le hallaron despoblado: porque los Indios que le habitaban, al reconocer el desembarco de los Extrangeros, dexaron sus casas, retirandose la tierra adentro con sus pobres alhajas, pequeño estorbo de la fuga.

RETIRARSE. Vale tambien recogerse à su casa ò quarto, apartandose de aquellos con quien estaba. Lat. *Domum confugere, vel se recipere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 8. Diciendo à Cortés que se retirasse à descansar del camino.

RETIRARSE. Vale asimismo desamparar ò abandonar algun sitio, puesto ò Plaza, que antes se ocupaba. Usase freqüentemente en la Milicia. Lat. *Recedere. Regredi.* M. VILLEG. Hist. Moscov. lib. 2. cap. 39. Pero sospechando, que el exercito enemigo era mayor de lo que creían, sin esperar el choque, hicieron señal de retirarse.

RETIRADO, DA. part. pass. del verbo Retirar y Retirarse en sus acepciones. Lat. *Separatus. Remotus. Disjunctus.* SAAV. Republ. pl. 70. Retirado de todos estos Philósofos, menos vano y mas desengañado, estaba Diógenes. CORN. Chron. tom. 4. lib. 4. cap. 4. De la conferencia salió determinado, que eligiese alguna soledad, donde retirado pidiese en la oracion à Dios le manifestase su beneplácito.

Hombre retirado. El que es amigo del retiro ò soledad, ò está apartado del bullicio ò comercio regular. Lat. *Solitudinis amicus. Negotijs subductus, vel procul.*

Lugar retirado. El que está apartado del bullicio ò comercio. Lat. *Secretus. Seccessus, us.*

RETIRO. f. m. La accion de retirarse. Lat. *Reccessus. Receptus.*

RETIRO. Se toma por el lugar apartado y distante del concurso y bullicio de la gente. Lat. *Seccessus. Secretus locus.*

RETIRO. Vale asimismo recogimiento, apartamiento y abstracción. Lat. *A negotijs subductio, abstractio.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 3. Dexabase vér pocas veces de sus vasallos, y solamente lo muy necesario de sus Ministros y criados, tomando el retiro y la melancholía como parte de la Magestád.

RETIRO. Se toma tambien por la separación de la amistad, ò familiaridad, que antes se tenia. Lat. *A familiaritate recessus.*

RETO. f. m. Acusación de alevóso que un hidalgo hacia à otro, delante del Rey, obligandose à mantenerlo en el campo. En lo antiguo se decia Riepto. Lat. *De proditiõne appellatio apud Regem.* FUER. R. lib. 4. tit. 2. l. 2. Ante que le haya desafiado, es por ende alevóso, è puedele decir ante el Rey, que es alevóso: è tal dicho como este es llamado riepto. RECOR. lib. 8. tit. 8. l. 2. Y si el Rey viere que la acusacion ò reto no se puede excusar, que se pueda hacer la acusacion ò el reto.

RETO. Se toma el dia de oy por la provocación ò citación al duelo ò desafio. Lat. *Ad pugnam vel duellum provocatio.*

RETO. Se toma tambien por amenaza: y así se dice, Echar retos. Lat. *Mina, arum.*

RETOCAR. v. a. Volver à tocar, ò pintar en lo que yá está acabado, recorriendo y perfeccionando alguna cosa. Lat. *Perficere. Summam manum imponere.* CALD. Com. El Pintór de su deshonra. Jorn. 3.

*Qué es lo que quieres? Hablar
con el Principe quisiera,
para que esse quadro viera,
que acabo de retocar.*

RETOCAR. Por extension significa tambien recorre y dar la última mano à qualquiera obra. Lat. *Summam manum imponere.*

RETOCADO, DA. part. pass. del verbo Retocar en sus acepciones. Lat. *Perfectus. Perpolitus.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Se recogia à dormir y orar, y à sus ordinarias disciplinas, tanto que la cueva estaba bien retocada por todas partes de su sangre. PUENT. Conven. lib. 2. cap. 8. §. 1. Sin duda quedaron de tal fuerte retocadas las almas de estos niños felicísimos, que se les aumentó la inocencia.

RETOÑAR. v. n. Volver à echar nuevo vástago la planta que se ha cortado, ò brotar ò arrojar de nuevo la tierra. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Regerminare. Repullulare.* BRAV. Benedict. Cant. 10. Oct. 36.

*Un Carlos Quinto alli tendrá su filla,
Y un Philipo que al Orbe todo assombre,
Pimpollo fertil que en verdor retoña,
Del tronco de Castilla, Austria y Borgoña.*

RETOÑAR. Por extension se dice de las enfermedades, especialmente las que salen à la cara. Lat. *Regerminare.*

RETOÑECER. v. n. Lo mismo que Retoñar. ALCAZ. Chron. Lib. Prelim. cap. 1. §. 1. Aquel arbol de las fibulas.... que reverdece con las heridas, compite contra el hierro.... vive con la muerte, retoñece con el corte, y crece al passo que le destruyen.

RETOÑO. f. m. El vástago que echa de nuevo la planta. Covarr. dice que se dixo quasi Retallo, porque vuelve à tallecer. Lat. *Regerminatio. Novum germen.*

RETOQUE. (Retóque) f. m. La última mano de perfeccion que se dá en qualquiera obra. Usase en lo material y formál. Lat. *Perfectio. Perpolitio.*

RETORCEDURA. f. f. Lo mismo que Retor-

ci-

- cimiento, que es como mas regularmente se dice. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Contorsio. Retorsio.*
- RETORCER.** v. a. Torcer mucho alguna cosa, dandola vueltas al rededor. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Torcer, y tiene la anomalía de su simple. Lat. *Contortuere. Retorquere.*
- RETORCER.** Vale tambien convencer ò redarguir, con la misma instancia ò argumento. Lat. *Retorquere.* PONC. Quar. part.2. Disc.17. §.3. Que como la reverberación del Sol es la que mas lastima los ojos enfermos, así escucen mas las palabras que la verdad *retuerce* contra el mismo que la dixo.
- RETORCIDO, DA.** part. pass. del verbo Retorcer en sus acepciones. Lat. *Contortus. Retortus.* PINC. Philos. Epist.6. Porque dicen, la blanca nieve, el *retorcido* cohombro, cosa tan cierta, que de cierta parece necesidad el decirla. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn.3.
A un embión chafqueaban los cáñamos retorcidos.
- RETORCIDO.** Usado como substantivo, es una especie de dulces que se hacen de diferentes frutas. Lat. *Tragemmata tortilia.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.49. La libra de *retorcidos* de cidra à cinco reales.
- RETUERTO, TA.** Segundo part. pass. del verbo Retorcer. Lo mismo que Retorcido. Lat. *Contortus. Retortus.* HERR. Agric. lib.3. cap.4. Por tanto à los tales les vacien la tierra, y les corten las raíces *retuertas*: y aun si los trasponen en el suelo, quebrando el tiesto les corten las raíces *retuertas*.
- RETORCIMIENTO.** f. m. La vuelta que se dá à lo que se *retuerce*. Traheló Covarr. en su Thesoro en la voz Retorcer. Lat. *Contorsio. Retorsio.*
- RETORICA.** Vease Rhetórica.
- RETORICO.** Vease Rhetórico.
- RETORNAR.** v. n. Volver al lugar, sitio ò parage de donde se salió. Es compuesto de la particula Re, y del verbo Tornar. Lat. *Redire. Viam repetere.*
- RETORNAR.** Vale tambien volver, satisfaciendo ò recompensando. En este sentido es verbo activo. Lat. *Resituere. Respondere. Remunerare.* NAVARRET. Conserv. Disc.19. Pues habiendo crecido à la sombra de su grandeza, es justo *retornen* parte de lo mucho que han recibido.
- RETORNAR.** Vale asimismo volver ò torcer à un lado alguna cosa. Lat. *Contorquere. Convolvere.*
- RETORNADO, DA.** part. pass. del verbo Retornar en sus acepciones. Lat. *Remuneratus. Restitutus. Convolutus.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib.2. Disc.3. Verás que el Labrador, con la mano *retornada* en la esteba del arado, vá cantando.
- RETORNELO.** (Retornélo) f. m. La repetición de la primera parte de la copla, que llaman Area: y tambien se usa en algunos villancicos. Lat. *Repetitio.*

- RETORNO.** f. m. La vuelta al lugar de donde se salió. Lat. *Reditio. Via repetitio.*
- RETORNO.** Vale tambien paga, satisfaccion ò recompensa del beneficio recibido. Lat. *Remuneratio.* MONTIAN. Espej. pl.7. Las buenas obras exercitadas en un hombre noble, de quien sabemos que luego acude con el fruto del agradecimiento, si aun estas tales se emplean sin esperanza del *retorno*, aqui consiste el punto desta virtud. CALD. Com. Antes que todo es mi dama. Jorn.1.
De qué lo infieres? Lo infiero de que aunque tan listo anda mi señor, que pague espéro, como el porte de Cartéro, el retorno de la banda.
- RETORNO.** Se llama tambien el viage que hace la mula, caballo ò algun carruage de alquiler, para volverse: de cuya ocasión se valen algunos para hacer su viage à menos costa. Lat. *Vectarij currus vel equi vacuus reditus.*
- RETORNO.** Se toma tambien por cambio ò trueque de unas mercaderias por otras. Lat. *Permutatio. Commutatio.*
- RETORTA.** f. f. Vaso redondo y cerrado, en forma de una bola hueca, regularmente de vidro, aunque los hai tambien de barro y de hierro. Tiene en el medio un cañon *retorcido* hácia abaxo, de lo que se le dió el nombre. Lat. *Ampulla curri colli.* PALAC. Palestr. part.1. cap.37. Se han de tener muchas *retortas* de diferentes cabidas, para las destilaciones y rectificaciones de diversas materias.....algunos tienen *retortas* de hierro para las destilaciones de las aguas fuertes.
- RETORTERO.** f. m. La vuelta al rededor. Usase regularmente en el modo adverbial Al *retortero*: y así se dice, Andar al *retortero* ò Traher al *retortero*, que es traer à uno à vueltas, ò de un lado à otro. Covarr. en el verbo Retorcer dice viene de Tortera, una rodaja que las hilanderas ponen en el uso para cargarle. Lat. *In gyrum versatio. Convolutio.*
- RETORTIJAR.** v. a. Lo mismo que enfortijar ò retorcer mucho una cosa. Lat. *Retorquere. Contorquere.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.1. cap.4. Porque el cabello, así como las demás cosas se encrespa, *retortija* y *retuerce*.
- RETORTIJADO, DA.** part. pass. del verbo Retortijar. Lo así *retorcido* ò enfortijado. Lat. *Contortus. Retortus.* SANDOV. Hist. Ethiop. lib.1. cap.2. Son de buena phisonomia, no tan negros, y mas politicos, y de cabello no tan crespo y *retortijado*.
- RETORTIJON.** f. m. El enfortijamiento de una cosa, ò demasiado torcimiento de ella. Lat. *Torsio. Contorsio.*
- RETORTIJÓN DE TRIPAS.** El dolor breve y vehemente que se tiene en ellas, causado de la ventosidad. Covarr. en la voz Retorcer dice Retorcijón. Lat. *Tormen, zinis.*
- RETOZADOR.** f. m. El que retoza. Lat. *Petulant.* CASTILLEJ. Obr. Poet. f.42.

*Mas fulgente
que el vidro resplandeciente;
mas lozana que el cabrito
delicado, ternecito,
retozador diligente.*

RETOZAR. v. n. Moverse descompuestamente, con alegría y contento. Dicese propriamente del perro. Covarr. dice que viene del verbo Retufar, y de ahí decimos Retozar, y con corta inflexion Retozar; aunque tambien trahe que es voz formada de la particula Re, y la expresion Tus ò Tufo, voces con que se halagan los perros, y ellos se regocijan. Lat. *Lascivire. Exultare. Se volutare.*

RETOZAR. Se toma tambien por pellizcar ò tocar ligeramente à otro, para incitarle à risa ò fiesta. Lat. *Petulanter colludere, vel attrahere aliquem.*

RETOZAR CON EL VERDE. Phrasé que vale estar alegre y gustoso. Dixose por la lozanía que tienen las bestias caballares quando toman verde, que retozan. Trahe lo Covarr. en su Thesoro. Lat. *Quasi pullum asini pabuli copia exultare.*

RETOZAR LA RISA. Phrasé que significa querer reir, ò estar movido à risa, procurando reprimirla. Lat. *Risum excitari, moveri.*

RETOZO. f. m. El salto ò brinco que dá el animal quando está alegre y contento: y por extension se aplica al movimiento descompuesto que suele hacerse por la persona, en demonstracion de la alegría ò gusto que tiene, ò quiere dar. Lat. *Exultatio. Lascivia. Petulantia.*

RETÓZO. Se llama tambien el juego descompuesto, con acciones menos modestas. Lat. *Petulantia. Petulans attrahatio, vel collusio.*

RETOZON, NA. adj. que se aplica al que es inclinado à retozar, ò se alegra con descompóstura. Lat. *Lascivus. Petulans.* GRAC. MOR. f. 150. Porque esta tal libertad de hablar es semejante à los bocados y picilgos de las mugéres retozónas.

RETRABAR. v. a. Hacer volver à reñir ò poner en discordia. Ya tiene poco uso. Lat. *Ad novum dissidium excitare.* HERN. ENCID. lib. 7. f. 157.

*Tu puedes retrabar en guerra ardiente
Los mas caros y unánimes hermanos.*

RETRACCION. f. f. La accion de retraher. Lat. *Retraçtio.*

RETRACTACION. f. f. La accion de retraher de lo que antes se habia dicho ò prometido. Lat. *Retraçtatio.*

RETRACTO, ò RETRATO. f. m. El acto de retraher. Es voz forente. Lat. *Retraçtus.*

RETRAHER. v. a. Traher hácia sí, ò de una parte à otra alguna cosa. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Traher, de quien tiene la misma anomalia. Lat. *Retrahere.* GRAC. MOR. f. 64. Veis aqui la fortuna que se lo estorba y aparta, y *retrahendole* por detrás, entreponiendole mil negocios y tardanzas.

RETRAHER. Vale tambien apartar ò disuadir de algun intento. Lat. *Retrahere.*

RETRAHER. Vale afsimismo dar en cara con alguna cosa que yá estaba olvidada. Lat. *Denuò obijcere vel arguere.*

RETRAHER. Significa tambien parecerse ò ser semejante una cosa à otra. Dicese tambien Retraherse. Lat. *Referre. Assimilari.*

RETRAHER. En lo forente vale rescatar, recuperar ò sacar por el tanto las cosas del Patrimonio ò Avolengo, vendidas à extraños, ò las cosas vendidas con pacto de retrovender. Lat. *Retrahere.* HUG. CELS. Repert. en la voz Retrato. El pariente mas propinquo, quando è como, puede *retraher*, è tomar por el tanto las cosas de Patrimonio ò Avolengo.... diximos de suso.

RETRAHERSE. v. r. Refugiarse, acogerse ò guarecerse, ponerse en custodia y resguardo. Lat. *Confugere. In tutum se recipere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 18. Aquel Pueblo (Amigos) ha de ser esta noche nuestro alojamiento: en él *se han retrahido* los mismos que acabais de vencer en la campaña.

RETRAHERSE. Se toma tambien por retirarse, ò ponerse en huida. Lat. *Fugere. Retrocedere.* AMBR. MOR. lib. 6. cap. 23. Cansados pues yá los Carthagineses en los cuerpos, y desmayados en los ánimos, comenzaron à *retraher* se y desamparar el campo.

RETRAHIDO, DA, part. pass. del verbo Retraher en sus acepciones. Lat. *Retraçtus. Receptus.* C. LUCAN. cap. 11. Este proverbio es ahora aun mui *retrahido* entre los Moros. POLG. Chron. del Gran Capit. cap. 59. En este alcance murieron dos soldados de la parte de España, y otros muchos hirieron; pero al fin *retrahidos* todos al castillo, hicieronse fuertes.

RETRAHIDO. Usado como sustantivo, se toma por el refugiado al lugar sagrado ò immune. Lat. *Receptus in tutum.* INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 4. cap. 20. Sin esta vez le buscó Carvajal otras quatro veces, y la una dellas alzò los manteles por un lado del Altar mayor (que era hueco) donde estaba el Santísimo Sacramento, entendiendo que estaba allí el *retrahido*.

RETRAHIMIENTO. f. m. El sitio de la acogida, refugio y guarida, para seguridad. Trahe lo Covarr. en su Thesoro en la voz Retraher. Lat. *Confugiunt. Recessus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 5. Ezechiél estaba en Babilonia, y truxole Dios à Jerusalén, para que viesse las abominaciones secretas que hacian los mas ancianos, cada uno en lo mas secreto de su *retrahimiento*.

RETRANCA. f. f. Correa ancha que se pone à las bestias, en lugar de grupera, ò ataharre. Lat. *Postilena, a.*

RETRATADOR. f. m. El que retrata. Trahe lo Covarr. en su Thesoro en la voz Retrato. Lat. *Pictor imitator.*

RETRATAR. v. a. Formar la imagen de algun fugeto, que sirve de original para sacarla enteramente parecida, ò en la pintura, ò escultura, ò gravandola. Lat. *Faciem, vel speciem ali-*

- alicujus pingere, exprimere.* SAAV. Republ. pl. 13. Pergoteles se ocupaba en retratar à Alexandro Magno en piedras preciosas: licencia à este solo concedida, como tambien à Lisipo para retratarle en mármoles y bronce, y à Apeles en tablas y lienzos.
- RETRATAR.** Vale asimismo imitar alguna cosa, ò hacerla semejante. Lat. *Referre. Imitari.* LOP. Coron. Trag. f. 103.
*Mata la muerte, que la muerte mata
Quien en morir al mismo Dios retrata.*
- RETRATAR.** Se toma por reformar el dictamen dado, ò alguna proposición, desdiciendose de ella. En este sentido viene del Latino *Retractare*, por lo qual algunos dicen *Retractar.* Lat. *Dictum, aut scriptum revocare, emendare.* COMEND. sob. las 300. copl. 14. Tulio en el segundo libro de *Natura Deorum*: dice, que la religion se dice de relegere, que significa *retractar.*
- RETRATARSE.** v. r. Desdecirse de lo que se habia dicho. Lat. *Palinodiam canere, recantare. Se revocare.* ALFAR. part. 2. lib. 2. cap. 1. Condenamos à que se retraten, conociendo su culpa, só pena, que no lo haciendo se procederá contra ellos.
- RETRATADO, DA.** part. pass. del verbo Retratar en sus acepciones. Lat. *Revocatus. Imitatus. Pictus.*
- RETRATO.** f. m. La pintura ò esfigie que representa à alguna persona ò cosa. Lat. *Similis imago. Pictura speciem imitans.* SAAV. Empr. 3. Es la hermosura del cuerpo una imagen del ánimo, y un retrato de su bondad. PARR. LUZ de verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Porque ha de tener esta ventaja sola la Cruz, de que la adoremos, no solo en su original, sino en qualquier retrato suyo.
- RETRATO.** Se llama la relación, que regularmente se hace en verso, de las partes y facciones de una persona. Lat. *Descriptio metrica partium corporis alicujus.* MONTOR. Obr. Posthum. tom. 1. pl. 252.
*Breve retrato dispongo,
aunque hallo dificultad,
porque en llegando al cabello
juzgo, que me he de alargar.*
- RETRATO.** Metaphoricamente se dice de lo que se asemeja à alguna cosa. Lat. *Imago.*
- RETRETA.** f. f. La retirada al quartel, à la hora destinada, de los soldádos que andan por el Pueblo. Es voz nuevamente introducida del Francés. Lat. *Recessus in metam castrissem.*
- RETRETE.** f. m. Quarto pequeño en la casa ò habitación, destinado para retirarse. Lat. *Cubiculum secretum.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.
*Entró à lo mas escondido
de un marañado retréte,
que el natural sin el arte
fabricó.....*
- RETRIBUCION.** (Retribución) f. f. La recompensa, ò correspondencia de alguna cosa con otra. Lat. *Retributio.*
- RETRIBUIR.** v. a. Recompensar, ò correspon-

- der con alguna cosa à otra que se ha recibido. Lat. *Retribuere.* ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 2. §. 4. Como tan experimentado de las diferentes pagas, con que *retribuyen* los obsequios que se les hacen, Christo y el Mundo.
- RETROCEDER.** v. n. Volver hácia atrás en lo que se habia andado ò adelantado. Viene del Latino *Retrocedere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 8. Pero siempre *retrocedian* las naves al arbitrio del agua, no sin peligro de zozobrar, ò embestir con la tierra.
- RETROCEDER.** Metaphoricamente vale desistir y apartarse del dictamen ò juicio formado: y tambien de la palabra dada, ò otra cosa. Lat. *Retrocedere. Tergiversari.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 2. Que no era su intento saltar à la obediencia de Motezúma; pero que tampoco le sería posible *retroceder* contra el decóro de su Rey, ni dexar de persistir en su demanda con todo el empeño.
- RETROCESSION.** f. m. La accion de retroceder. Lat. *Retrocessus. Retrocessio.* ZUÑIG. Annal. Año 1297. num. 3. Haciendole una ancha y profunda zanja, à la falda de los Alcores, por donde daban camino menos explyado à la *retrocession* de Buerba.
- RETROCESSO.** f. m. La accion de volver atrás. Lat. *Retrocessus.*
- RETROCESSO.** Llamen los Médicos la retirada que hacen los humóres de la parte exterior à la interior. Lat. *Humorum retrocessus.*
- RETROGRADACION.** f. f. Term. Astronómico, que significa el acto de retrogradar un Planeta. Lat. *Retrogradatio.*
- RETROGRADAR.** v. n. Term. Astronómico. Retroceder los Planetas ò hacer el movimiento contra el orden de los signos. Lat. *Retrogredi.* MEN. Coron. copl. 2. Esto puede ser à esta semejanza, que así como el cancro es animal retrógrado, ò tergiversado, que vuelve la cabeza contra la cola: bien así el Sol en aquel mes comienza à *retrogradar*, è descender en aquel mes de Junio.
- RETROGRADO, DA.** adj. que se aplica al movimiento, que contra el orden natural y de los signos hace algun Planeta. Lat. *Retrogradus.*
- RETROGRADO.** Se aplica tambien à lo que vuelve ò camina hácia atrás. Tiene poco uso. Lat. *Retrogradus.*
- RETROGRADO.** v. n. Continuar ò durar algunos truenos, despues de la tempestad. Lat. *Retornare.* HERN. Eneid. lib. 1. f. 4.
*Asi decia, y una gran borrasca,
Que vino retornando de hácia el Norte,
Hiere la vela con veheméncia horrible,
Y sube al Cielo las bravosas olas.*
- RETROTRACCION.** f. f. El acto de fingirse que una cosa comenzó en anterior tiempo à el en que se hizo, para efectos del derecho. Es voz forense. Lat. *Retrotractio.*
- RETROTRAHER.** v. a. Traher al tiempo presente lo que sucedió antes, como si entonces fu-

lucediera, en orden al efecto. Lat. *Retrotrahere*. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 1. cap. 1. §. 2. Es justo *retrotraher* sus alabanzas, hasta donde ellos adelantaron sus glorias.

RETROTRAHIDO, DA. part. pass. del verbo *Retrotrahere*. Lo fingido por derecho, que se hizo en tiempo anterior à lo que de hecho sucedió. Lat. *Retrotractus*.

RETROVENDENDO. Voz formada de las Latinas *Retro* y *Vendendo*, que tiene uso en Castellano, para expresar el contrato ò pacto de retrovendendo, que es cierta convencion, accessoria al contrato de compra y venta: por la qual se obliga el comprador à volver al vendedor la cosa vendida, volviendole este à él el precio que dió por ella, dentro de cierto tiempo, ò quando el vendedor quisiere, segun los términos en que se huviere hecho la convención: la qual de fuyo es lícita procediendo en ella sinceramente, sin paliacion de lucro usurario. Lat. *Pañum de retrovendendo*. NAVARR. Man. cap. 17. num. 248. Acontece muchas veces que uno verdaderamente quiere comprar una cosa, con pacto de *retrovendendo*, y no sin él: porque no tiene dineros para el justo precio que vale sin el pacto; y si para el que vale con pacto de *retrovendendo*, que es menos.

RETROVENDER. v. a. Term. forense. Volver el comprador à vender la alhaja al mismo de quien la compró, volviendole el precio que dió por ella. Es tomado de las voces Latinas *Retro* y *Vendere*.

RETROVENDICION. f. f. Term. forense. El acto de retrovender. Lat. *Retrovenditio*. TORRECILL. Prop. trat. 5. conf. 4. Porque la intencion de el lucro, que se condena en dicha proposicion, es aquella por la qual se hace el contrato de *retrovendicion* en la primera venta.

RETRUCAR. v. n. Volver la bola impelida de la tablilla, y herir à la otra que la causó el movimiento. Lat. *Repercutere globum in alterum in ludo tudiculari*.

RETRUCAR. En el juego de naipes que llaman truque, vale envidar en contra, sobre el primer envite hecho. Lat. *Iterum contra invitare, vel provocare*.

RETRUCO. f. m. En el juego de trucos es el golpe que la bola herida, dando en la tablilla, vuelve à dar en la bola que la hirió. Lat. *Globi in globum repercussio*.

RETRUCANO. f. m. El modo de jugar del vocablo, en diversos sentidos ò alusiones. Lat. *Verborum inversio, vel ludus*.

RETRUQUE. (Retrúque) f. m. El segundo envite en contra del que se hizo primero en el juego del truque. Lat. *Iterata invitatio, vel provocatio è contrà*.

RETUERTO, TA. part. pass. Vease Retorcer.

RETULAR. Vease Rotular.

RETULO. Vease Rótulo.

RETUMBAR. v. a. Resonar mucho, ò hacer grande ruido ò estruendo alguna cosa. Lat. *Reboare. Resonare*. CERV. Viag. cap. 6.

Tom. V.

*Yá retumba, yá llega à mis oídos
Del esquadron contrario el rumor grande,
Formado de confusos alaridos.*

RETUMBANTE. part. act. del verbo *Retumbar*. Lo que causa mucho ruido, ò hace gran eco. Lat. *Resonans. Reboans. Resonus*.

RETUMBANTE. Por extension se dice de las voces sonoras y rumbosas. Lat. *Resonans*.

RETUMBO. f. m. Eco ò repercusión del sonido. Lat. *Resonatio. Soni repercussus*. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 158. Como fuessen cavando para echar los cimientos, se oyó debaxo un *retumbo* grande, como de cosa hueca: y cavando mas, descubrieron unas grandes paredes como de Templo.

REUMA. Vease Rheuma.

REUMATICO. Vease Rheumático.

REUMATISMO. Vease Rheumatismo.

REUNION. (Reunión) f. f. La accion de reunir. Lat. *Iterata vel nova unio*.

REUNIR. v. a. Volver à unir lo que estuvo antes unido, y por alguna causa se desunió. Lat. *Iterum unire vel copulare*.

REUNIDO, DA. part. pass. del verbo *Reunir*. Lo así vuelto à unir. Lat. *Iterum unitus vel copulatus*.

REVALIDACION. f. f. La accion de revalidar. Es voz muy usada en lo forense. Lat. *Revalidatio. Confirmatio*.

REVALIDAR. v. a. Ratificar, confirmar ò dar nuevo valor y firmeza à alguna accion. Lat. *Revalidare. Confirmare. Denuò ratum facere*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 13. Cuya conclusion fué pedir à su Magestad, que le enviase el nombramiento de Capitan General de aquella empresa, *revalidando* el que tenia de la Villa y ejército.

REVALIDARSE. v. r. Recibirse ò aprobarse en alguna facultad, en Tribunal superior, estando antes en otro inferior. Lat. *Denuò approbari*.

REVALIDADO, DA. part. pass. del verbo *Revalidar* en sus acepciones. Lat. *Revalidatus. Confirmatus. Denuò approbatus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 19. Con esta declaracion de su ánimo, *revalidada* con no torcer el semblante à los que le habian ofendido, se dieron por seguros.

REVELADOR. f. m. El que revela. Lat. *Revelator*. NAVARR. Man. cap. 8. num. 9. *Revelador* de confesion, es el Confessor que dice: aquel me ha confesado muchos y muy grandes pecados.

REVELACION. f. f. Manifestacion de alguna verdad secreta ò oculta. Por excelencia se toma por la manifestacion Divina. Lat. *Revelatio. Arcani patefactio*. AMBR. MOR. lib. 9. cap. 8. En tiempo del Emperador D. Alonso, hijo de Doña Urraca, se truxo de cerca de Jerusalem la Santa Cabeza del Apostol: y hubo una *revelacion*, por donde se comprobó ser ella. CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 40. Sobre cosa cierta, qual él la habia visto en *revelacion*.

REVELAR. v. a. Descubrir ò manifestar algun secreto. Lat. *Revelare. Patefacere*. AMBR. MOR.

Hhhh

MOR.

- MOR. lib. 9. cap. 7. Con muchas lágrimas, gemidos y contrición, les propuse y comuniqué todo lo que me *había sido revelado*, por el mismo orden como yo lo había visto.
- REVELAR. Vale tambien manifestar Dios à sus siervos lo futuro ò oculto. Lat. *Mysteria vel arcana revelare, retegere*. RIBAD. Confess. de S. Agust. lib. 9. cap. 7. En este mismo tiempo *revelaste* à vuestro Santo Prelado el lugar donde estaban encubiertos los cuerpos de los Martyres Protasio y Gervasio.
- REVELADO, DA. part. pass. del verbo Revelar en sus acepciones. Lat. *Revelatus. Patefactus*.
- REVENDEDOR. (Revendedór) s. m. El que revende. Lat. *Propola. Mango*.
- REVENDER. v. a. Volver à vender por menúdo aquellos géneros, que se compraron por junto. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Vender. Lat. *Revendere. Mangonizare. Iterum vendere*.
- REVENDIDO, DA. part. pass. del verbo Revender. Lo así vuelto à vender por menor. Lat. *Iterum venditus*.
- REVENIRSE. v. r. Encogerse, consumirse una cosa poco à poco. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Contrahi. Arctari*.
- REVENIRSE. En las conservas y liquóres se toma por lo mismo que acedarse, ó avinagrarse. Lat. *Acescere*.
- REVENIRSE. Metaphoricamente vale ceder en parte en lo que se afirmaba con tesón, ó porfiaba. Lat. *Dictum vel factum coarctare, mutare*.
- REVENIDO, DA. part. pass. del verbo Revendir en sus acepciones. Lat. *Contractus, a, um. Coarctatus. Acidus*.
- REVENTA. s. f. Segunda venta de alguna cosa. Lat. *Iterata venditio*. NAVARR. Man. cap. 17. Verdad sea tambien, que el vendedor no tiene este privilegio en el dinero, que el comprador huvo de la *reventa*, ni en lo que huvo por trueco della.
- REVENTADERO. s. m. La aspereza de algun sitio ò terreno, dificultoso de superar y vencer. Lat. *Clivus arduus*. FONSEC. Amor de Dios, part. 1. cap. 24. Aunque parece dulce y sabrosa, no lo es universalmente, que sus cuestras tiene y sus barrancos, sus *reventaderos* y malos passos.
- REVENTADERO. Vale asimismo el trabajo grande que se tiene en qualquiera línea: y así se dice del que muele el cacao y del Herrero, que estos ejercicios son un *reventadero*. Lat. *Improbis labor. Arduitas*.
- REVENTAR. v. n. Abrirse una cosa que tiene dentro alguna materia, que empuja y hace fuerza por salir, ó por alguna violencia que la impéle. Covarr. le dá el origen de la particula Re, y el nombre Viento. Tiene la anomalía de recibir la *i* en algunos tiempos y personas: como, Yo reviento, Revienta tu, Reviente aquel. Lat. *Dirumpi. Rumpi. Crepere*. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 19. Emprende el fuego con tanta violencia, que no pudiendo

- sufrir la carga la cortedad de los cañones, *revientan* muchos por varias partes.
- REVENTAR. Vale tambien trabajar con mucho ahinco y tesón. Lat. *Enixè laborare, contendere*.
- REVENTAR. Vale asimismo molestar, cansar, enfadar: y así se dice, Fulano me revienta con sus simplezas. En este sentido se usa como verbo activo. Lat. *Molestare. Gravare*.
- REVENTAR. Se toma asimismo por violentar, ó hacer fuerza alguna pasión ò afecto. Lat. *Rumpi. Dirumpi*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 3. Lo qual lo hizo con mucha desenvoltura y discreción, porque no fué menester poca, para no *reventar* de risa.
- REVENTAR. Vale tambien brotar, nacer ò romper. Lat. *Erumpere*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 4. Mas el Santo Martyr, lleno de una vivíssima fé y confianza, hizo oración à nuestro Señor, y à la hora *reventó* una fuente en aquel desierto, con que todos fueron recreados.
- REVENTAR. Metaphoricamente vale tener ansia ò deseo eficaz de alguna cosa: y así se dice, Revienta de honrado: esto es, Tiene deseo de que sea patente y público su pundonor. Lat. *Anxiè appetere*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 8. §. 19. En materia de honra y de ambición, *revienta* por ser Alcalde en su Aldea: en materia de riquezas agoniza, porque llegue su caudal à sustentar un jumento.
- REVENTON. s. m. El acto de reventar, romper ò abrirse una cosa. Lat. *Ruptio. Diruptio*.
- REVENTÓN. Significa tambien aprieto grave ò dificultad grande en que uno se halla: y así se dice, Salgamos de este *reventón*, que lo demás no hai que dar cuidado. Usase en lo material y en lo phyfico. Lat. *Arduitas*. NIEM. REMB. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Francisco Moreno, §. 5. Así el Señor pone tal el corazon à veces, que le hace tragar la muerte; mas à un volver de cabeza se passa aquel *reventón*.
- REVENTÓN. Se aplica tambien al trabajo ò fatiga que se dá ò se toma, en algun caso urgente y preciso: y así decimos, Me di un *reventón* por esto ò por aquello, ò Al caballo le di un *reventón*, para llegar mas pronto. Lat. *Nixus in labore*.
- REVER. v. a. Volver à ver ò registrar y examinar una cosa con cuidado. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Ver. Lat. *Respicere. Iterum videre. Recognoscere*.
- REVISTO, TA. part. pass. del verbo Rever. Lo así vuelto à ver, ò registrar con cuidado y diligencia. Lat. *Recognitus*.
- REVERBERACION. s. f. Reflexión de la luz de un cuerpo iluminado, en otro bruñido. Lat. *Refulgentia. Lucis reflexio*. SAAV. Empr. 4. Si la vista mira las cosas à la *reverberación* del Sol, las conoce como son.
- REVERBERACION. Entre los Chímicos se llama la calcinación hecha con el fuego actual en el horno de reverbero. Este se llama así, porque

que se dispone de modo que la llama reverberare, ò vuelva sobre el vaso, que se pone en él. PALAC. Palestr. part. 1. cap. 30. Lat. *Reverberatio*.

REVERBERAR. v. n. Hacer reflexión la luz de un cuerpo iluminado en otro bruñido. Viene del Latino *Reverberare*. Lat. *Refulgere. Lucem reflectere*. GRAC. MOR. f. 92. Los cuerpos puestos al sol, que dan y reverberan la luz que resciben, con mayor resplandor y aumento. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 6. cap. 1. Espéjo fiel, donde reverberaron todas las virtudes de un San Francisco de Borja.

REVERDECER. v. n. Cobrar nuevo verdor los campos ò plantas que estaban mustios, ò secos. Tiene la anomalía de los acabados en *ecer*: como Reverdezca. Lat. *Revirescere*.

REVERDECER. Metaphoricamente vale renovarse ò tomar nuevo vigor. Lat. *Revirescere*. LOP. Dorot. f. 198. Guardaos no os engañe el gusto de la venganza, y la mal curada herida *reverdezca*: que si volveis, no ha de haber estrago, que no haga en vos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 5. cap. 2. Aunque despues de algunos dias volvió à *reverdecen* la raíz infecta de su mala intencion, y reincidió en nueva inquietud, que le costó la vida.

REVERENCIA. f. f. Respéto y veneración que tiene una persona à otra. Es voz puramente Latina *Reverentia*. RECOP. lib. 1. tit. 2. l. 4. Y que las Iglesias sean tratadas con gran *reverencia*, porque son casas diputadas para la oración y servicio à Dios. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 15. Añadió tambien Sertório grandes mañas, que con su severidad y mesura hacia pareciesen dignas de mucha *reverencia*.

REVERENCIA. Se toma tambien por inclinación del cuerpo, ò parte dél, que se hace à un sujeto en señal de respéto. Lat. *Demissio corporis in signum honoris*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 7. Para observar en el respéto de los otros, qual era el superior, se fueron derechos à Grijalva, haciendole grandes *reverencias*, y él los recibió con igual demonstracion.

REVERENCIA. Se llama tambien el título honorífico que se dá à las personas Religiosas. Lat. *Reverentia*. SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 28. La gracia del Espiritu Santo sea con V. *Reverencia*: Bien parece que no tiene V. *Reverencia* entendido lo que debo y quiero al P. Olea, pues en negocios, que haya tratado, ò trate su merced, me escribe V. *Reverencia*.

REVERENCIADOR. s. m. El que reverencia ò respéta. Lat. *Honorator. Cultor*. FR. L. DE GRAN. Trat. de la Doctrin. Christ. part. 2. cap. 28. Quando no olvidando el santo fin que tuvieron, fueren temerosos, y *reverenciadores* de Dios, y guardadores de su Ley.

REVERENCIAL. adj. de una term. Lo que incluye reverencia ò respéto. Lat. *Reverentialis*. NAVARR. Man. cap. 17. Por hurto, fuerza, miedo (à lo menos *reverencial*) maña, engaño, &c.

REVERENCIAR. v. a. Respetar, ò venerar. Tom. V.

Lat. *Revereri. Honorem vel reverentiam alicui habere. Colere*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Tenia Augusto muchas Atulas, ò Altáres pequeños por el mundo: porque la lisonja llegaba à *reverenciarle* por Dios. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Comencé entre mi mismo à dar mil alabanzas à Dios, *reverenciando* su bendito nombre, que despues de los trabajos dá descansos.

REVERENCIADO, DA. part. pass. del verbo Reverenciar. Lo assi respetado ò venerado. Lat. *Reverentiâ, vel honore habitus, prosequutus. Cultus*.

REVERENDISSIMO, MA. adj. superl. Mui reverendo. Usase freqüentemente como substantivo, y en la terminacion femenina, por titulo de honor que se dá à los Prelados Eclesiasticos. Traheho Covarr. en su Thesoro en la voz Reverencia. Lat. *Reverendissimus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 29. §. 15. La primera me contó el mui illustre y *Reverendissimo* Señor D. Jorge de Taide, Obispo que fué de Viséo. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 19. Entablado una Cofradia con advocacion de Nuestra Señora de las Nieves, consiguieron la aprobacion del *Reverendissimo* Señor Obispo de la Imperial.

REVERENDO, DA. adj. que comunmente se substantiva, y significa el tratamiento que antiguamente se daba à las personas de dignidad, assi Seculares como Eclesiasticas; pero oy solo se dá à las Dignidades Eclesiasticas, ò à los Prelados y Graduados de las Religiones. Lat. *Reverendus*. GRAC. MOR. f. 116. De aqui es que à los Reyes dió el renombre de *Reverendos* y venerables.

REVERENDO. Se toma por demasiadamente circunspecto. Es voz del estilo familiar. Lat. *Reverendus*. MORET. Com. No puede ser. JOHN. I.

*Iba camino un Abad,
mui gordo, y mui reverendo.*

REVERENDAS. Usado en el plural, en la terminacion femenina, son unas cartas dimisorias, en las quales un Obispo ò Prelado dá facultad à su súbdito para recibir órdenes de otro. Llamaronse assi, porque, siguiendo el estilo Romano, empezaban las cartas: Réverendo en Christo Padre, &c. Lat. *Littera dimissoria*. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 10. cap. 1. §. 4. Enviaronle despues à ser Ministro de Segúra, y alli le dieron *Reverendas* para ordenarse, estando él tan olvidado de ellas, como si no huviesse de ser Sacerdote.

REVERENDAS. Se toma tambien por la calidad, prendas ò títulos del sujeto, que le hacen digno de estimacion y reverencia. Dicese regularmente de los Religiosos y Eclesiasticos, que son hombres de muchas reverendas. Lat. *Decus. Dignitas. Titulus*.

REVERENTE. adj. de una term. Lo que muestra reverencia ò respéto. Lat. *Reverens. Modestus*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 1. Llegaban cada dia muchas cartas de las Ciudades, con proposiciones poco *reverentes*. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 36.

- Causando al mundo assombro reverente;
Fuiſte del Sol eſtátua venerable;
Y oy reducido à láſtima el reſpéto
Solo del eſcarmiento eres imágen.*
- REVERSION.** (Reverſión) f. f. La vuelta à lo que ſe había dexado ù omitido, ù al eſtado que antes ſe tenia. Lat. *Reverſio.*
- REVERSO.** f. m. Lo miſmo que Revés. Uſaſe frecüentemente hablando de medallas ò monédas. Covarr. dice es voz mas Italiana que Eſpañola; aunque tambien es de parecer que ſe dixo à *Revertendo* voz Latina, porque lo volvemos para mirarlo. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 47. El tener, como tienen eſtas monédas de Córdoba en el *reverso* ſu nombre Colonia Patricia, metido dentro de una coróná Cívica, no hai duda, ſino que es por haber amparado y defendido en otras guerras civiles..... muchos Ciudadanos Romános. SAAV. Empr. 39. En el *reverso* de una medalla antigua ſe halla eſculpido un rayo ſobre una Ara, ſignificando que la ſeveridad en los Principes ſe ha de dexar vencer del ruego.
- REVERTER.** v. n. Lo miſmo que Reboſar ò ſalir alguna coſa de ſus términos ò límites. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Verter, y tiene la anomalía de ſu ſimple. Lat. *Effluere. Superfluere.* MARQ. Govern. lib. 1. cap. 20. §. 2. No es buen conſejo llenar el vaſo de todo punto, por el peligro de derramarse, que en el mas capáz es mayor, respecto de las olas y fluctuaciones, que turban el agua hafta que *revierta.*
- REVES.** f. m. La eſpalda ò parte opueſta de una coſa. Lat. *Averſa facies, vel pars.*
- REVES.** Se llama tambien el golpe que ſe dá à otro con la mano vuelta. Lat. *Averſa manu percusſio, colaphum.*
- REVES.** En la Elgrima ſe llama el golpe que ſe dá con la eſpada diagonalmente, hiriendo en la parte derecha. Lat. *Transverſus icſtus, vel caſto.*
- REVES.** Metaphoricamente ſe toma por infortunio, deſgracia ò contratiempo. Lat. *Adverſitas.* PINEL, Retrat. lib. 2. cap. 16. Que habiendo tenido eſte *revés*, yá que no pudieron remediar el daño ſucedido, determinaron recompensarle en otra mayor conquista.
- REVES.** Metaphoricamente ſe toma tambien por la vuelta ò mudanza en el trato ò el génio, con que hiera ò injuria. Lat. *Inconſtantia.*
- Al revés ù Del revés.** Modo adverb. que vale al contrario, ò pervertido el orden regular, à la eſpalda ò vuelta. Lat. *E contra. Averſè. Prapoſtere.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 56. Ella envió Embaxadores al Rey Alexandro Magno, quando eſtaba en Babylonia de vuelta, ò para entrar en eſta India Oriental; y agora ella *al revés* envió ſus Embaxadores à Eſpañá. CERV. Nov. 5. pl. 177. Con eſto la medicina mal compueſta obraba *al revés* de lo que había de obrar la bien ordenada.
- Al revés me la veſtí y andeſe aſí.** Refr. que reprehende à los dexados ù deſcuidados, que

- quieren proſeguir en lo mal hecho. Lat. *Quomodolibet fiat, bene eſt.*
- REVESA.** f. f. Voz de la Germania que ſignifica el arte ò aſtucia del que vende à otro que ſe fia de él. Juan Hidalgo en ſu Vocabulario. Lat. *Aſtus. Fraus.* ROM. DE LA GERM. Rom. 10.
- Entrevaba las revéſas,
y friſaba al mas llegado:
entruchaba las floráinas,
y daba à la gura el bramo.*
- REVESAR.** v. a. Trocar, vomitar ò volver la comida por la boca. Trahele Covarr. en ſu Theſoro. Lat. *Evomere.*
- REVESADO, DA.** Part. paſſ. del verbo Revesar. Lo aſí vomitado ò vuelto por la boca. Lat. *Evomitus.*
- REVESADO.** Hablando del génio ù natural, vale travieſo, revoltoso ù indocil. Lat. *Irrequietus. Indocilis.* C. LUCAN. cap. 5. Y despues que fueron caſados, como quier que ella era buena Dueña y mui guardada en el ſu cuerpo, comenzó à ſer la mas brava, y la mas fuerte, y la mas *revesada* coſa del mundo.
- REVESADO.** Se aplica tambien à lo que es difícil, intrincado, obſcuro, ò que con dificultad ſe puede entender. Covarr. dice que tomó origen de una cifra, cuya eſcritura ſe lee empezando al revés. Lat. *Intricatus.*
- Parto revésado.** El que es difícil ù fuera del modo regular. Lat. *Partus difficilis, vel inverſus.* CASAN. Var. Iluſt. Vid. del P. Fracisco Valconzelos. Si Luis dificultó ſalir à luz en *revesado* parto de ſu Madre.....nueſtro Fracisco ſolo pudo ſalir al aire por un leño ſemejante à aquel, cuyo original había ſido el instrumento de nueſtra Redención.
- REVESTIR.** v. a. Veſtir una ropa ſobre otra. Díceſe regularmente del Sacerdote, quando ſale à decir Miſſa, por ponerſe ſobre el veſtido los ornamentos. Algunas veces ſe uſa como verbo reciproco. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Veſtir, de quien recibe la miſma anomalía. Lat. *Superinduere.*
- REVESTIR.** En las obras ò fábricas, vale cubrir ò fortalecer la muralla, paréd ò fortificación, con cal, piedra ù otros materiales. Lat. *Fabricam ſuperveſtire.*
- REVESTIRSE.** Vale imbuirſe y dexarſe llevar con fuerza de alguna eſpecie. Lat. *Abripi. Corripi. Imbui.*
- REVESTIRSE.** Vale tambien engreirſe, ò envanecerſe con el empleo ù dignidad. Lat. *Efferri. Superbire. Extolli.*
- REVESTIRSE A UNO EL DEMONIO.** Phraſe que ſignifica determinarſe à hacer una coſa mala, como inducido à ella por el pecado, ò encolorizarse demaſiadamente. Lat. *Malo génio corripi.*
- REVESTIDO, DA.** part. paſſ. del verbo Revestir en ſus acepciones. Lat. *Superindutus. Superveſtitus. Imbutus. Corruptus.* SANDOV. Chron. de D. Al. VII. cap. 30. Iban aſiſimiſmo delante del Rey los Obiſpos y Abádes, *revestidos* de Pontifical.

- REVEZAR.** v. n. Remudar, suceder, ò entrar de nuevo y de refresco. Es formado de la particula Re, y el nombre Vez. Dicese tambien Revezarse. Lat. *Per vices mutare*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 20. Mas el cruel tyrano, con mucho corage, mandó que unos y otros, y muchos mas *se revezassen* en la azotar.
- REVEZAR.** Alternar ò remudarse en el trabajo y cuidado de alguna cosa. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 17. §. 2. Ni es para dexar de notar como todas las aves guardan una imagen de matrimonio, y *se revezan* y parten el trabajo en la criación de los hijos.
- REVEZADO, DA.** part. pass. del verbo Revezar en sus acepciones. Lat. *Per vices mutatus*.
- REVEZO.** (Revézo) s. m. La accion de revezar. Tomase tambien por la misma cosa que revéza. Lat. *Mutatio per vices*.
- REVISION.** (Revisión) s. f. El acto de revér. Lat. *Recognitio*.
- REVISOR.** (Revisór) s. m. El que revé ò examina con cuidado una cosa. Lat. *Recognitor*.
- REVISTA.** s. f. La segunda vista ò examen, hecho con cuidado y diligencia. Lat. *Recognitio. Recensio*.
- REVISTA.** En la Guerra lo mismo que reféna en la primera acepción. ORDEN. MILIT. Año 1728. lib. 4. tit. 4. Art. 3. Los Inspectores podrán executar la *revista* en la parte que les pareciere de sus distritos, para continuarla en todos los demás parages de él, siempre que les pareciere, que será lo mas tarde de seis en seis meses, de cuyas *revistas* passarán una copia à nuestro Secretario del Despacho, y otra al Director General.
- REVISTA.** En lo forense es el acto de revistar los pleitos. Lat. *Revisio*. HUG. CELS. Repert. en la voz Revista. De la sentencia interlocutoria que se diere en grado de *revista*, en el Consejo Real, ò en qualquier de las Chancillerías, no se puede suplicar, con la pena de las mil è quinientas.
- REVISTAR.** v. a. Term. forense. Vér segunda vez un pleito los mismos Ministros que lo vieron y sentenciaron, por haberse agravado las partes ò alguna de ellas de la sentencia. Lat. *Revidere*.
- REVIVIR.** v. n. Volver à tomar ser ò vida una cosa que lo habia perdido. Lat. *Reviviscere*.
- VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 3.
*Alli reviven las hazañas muertas,
 Y de los mas ocultos pensamientos
 Se vé la multitud de conjeturas,
 Que se publican por verdades puras.*
- REVIVIR.** Por extension se dice del viviente, que parecia muerto, y vuelve en sí. Lat. *Reviviscere*.
- REVOCABLE.** adj. de una term. Lo que se puede revocar. Lat. *Revocabilis*.
- REVOCACION.** (Revocación) s. f. Anulación ò casación de algun acto. Lat. *Revocatio. Rescisio. Abrogatio*.
- REVOCAR.** v. a. Anular ò recoger lo que se

habia concedido ò otorgado. Lat. *Revocare. Rescindere. Abrogare*. RECOP. lib. 1. tit. 3. l. 15. Por esto muchas veces suplicaron à los Reyes nuestros antecessores, que no diessen lugar à ello, y *revocassen* las cartas de naturaleza que huviesßen dado. INC. GARCIL. Comment. part. 2. lib. 2. cap. 39. Dixole, que mirasse quan viejo, flaco y gotoso estaba, y que *revocasse* la sentencia, por la apelación, para dexarle vivir en la carcel siquiera los pocos y tristes dias que le quedaban.

REVOCAR. Significa tambien volverse à avocar ò corresponder los que por alguna razon habian estado separados. En este sentido tiene poco uso. Lat. *Revocare*. F. HERR. sob. el Son. 4. de Garcil. Apóstrophe, que los Latinos llaman averción, y nosotros apartamiento, quando *revocamos* y volvemos nuestra habla al ausente.

REVOCAR. Vale tambien enlucir ò pintar las paredes por la parte exterior. Lat. *Parietes depingere, polire*.

REVOCAR. Significa tambien volver hácia atrás, ò retroceder el impulso. Lat. *Revocare. Retrocedere*. MANUEL, S. Francisco, lib. 3. pl. 67. *Revocabanse* como à manantial, aquellas santas corrientes: donde unidas despues con espirital impetu, salian como de madre à regar y florecer los páramos del mundo.

REVOCADO, DA. part. pass. del verbo Revocar en sus acepciones. Lat. *Revocatus. Rescisus. Politus*.

REVOCO. s. m. El lucido que se dá al exterior de las fábricas. Otros dicen Revóque. Lat. *Parietum perpolitio, pictura*.

REVOCO. Se llama tambien la defensa de retáma, que ponen en las seras de carbón, entre las dos piezas, que componen una sera. Lat. *Geniste fasciculus superappositus*.

REVOLAR. v. n. Dar segundo vuelo el ave. Lat. *Revolare*.

REVOLAR. En la Germania vale escapar el ladrón que huye, arrojandose de algun tejado ò ventana. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Per fenestras, vel tecta aufugere, avolare*.

REVOLCADERO. s. m. El sitio ò lugar en donde se revuelca. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Volutabrum*. TORR. Philos. lib. 15. cap. 3. En esto parece llevaban camino, para que pues imitaban la condicion de los perros, tengan por cama el *revolcadero* fucio, donde ellos se recrean.

REVOLCARSE. v. r. Echarse sobre alguna cosa, estregandose y refregandose en ella. Lat. *Volutare*. RIBAD. Confess. de S. Agust. lib. 3. cap. 11. Porque los nueve años siguientes, poco mas ò menos, yo estuve *revolcandome* en aquel profundo cieno, y tinieblas de falsedad. TEJAD. Leon Prodig. part. 2. pl. 14. Por la avaricia Caligula, *revolcandose* en el dinero, ganado en el infame lenocinio.

REVOLCARSE. Se toma tambien por inculcarse en una especie. Lat. *Inculcari*.

REVOLCADO, DA. part. pass. del verbo Revolcar en sus acepciones. Lat. *Volutatus. Incul-*

culcatus. MONTALV. Com. El Príncipe de los montes. Jorn. 3.

*El revolcado en su sangre,
ella articulando quejas.*

REVOLEAR. v. n. Volar con aceleración, haciendo tornos en poco espacio. Lat. *Pennas agitare volatu*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 22. §. 3. Haciendo él este oficio, vieron los que merecieron verlo, una brasa muy resplandeciente puesta en el Altar, y muchos Angeles *revoleando* encima de ella.

REVOLETEO. f. m. Movimiento acelerado, que con las alas hace el ave, en corta distancia. Lat. *Pennarum agitatio*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Francisco Moreno, §. 5. Al punto se levantó el obediente pájaro de donde estaba, y dando muy contento un *revoletéo*, se abaxó y puso cerca del Santo Varón.

REVOLOTEAR. v. n. Lo mismo que Revolear, y es mas usado.

REVOLOTEAR. Por extension vale venir alguna cosa por el aire dando vueltas. Usase algunas veces como verbo activo, por arrojar à lo alto con impetu, de fuerte que parece que dá vueltas. Lat. *Devolvi*. COPL. VULG.

*Marin de mi corazón,
el toro cogiote,
matarte no te mató,
pero revoloteóte.*

REVOLTILLO. f. m. El conjunto ò compuesto de muchas cosas, sin orden, ni método. Lat. *Confusus aceruus, vel mixtio*.

REVOLTILLO. La trenza ò conjunto de tripas del carnéro, que se forma revolviendolas. Díxose del participio Revuelto. Lat. *Funiculus contortus ex intestinis*. ALFAR. part. I. lib. I. cap. 5. En el interin, porque no nos aguassemos como postas corridas, nos dió un passéo de *revoltillos*, hechos de las tripas, con algo de los callos del vientre.

REVOLTILLO. Se toma asimismo por confusión ò entredo. Lat. *Confusio. Turbatio*.

REVOLTON. adj. que se aplica à un gusanillo que se cria y envuelve en las hojas de los pámpanos y los daña. Lat. *Volvox. Involvolus*.

REVOLTOSO, SA. adj. Traviesso, enredador ò sedicioso. Lat. *Turbulentus*. SAAV. Coron. Got. tom. I. Año 641. Calidades dañosas en un natural inquieto y *revoltoso*: porque con ellas obra mas la malicia.

REVOLUCION. f. f. La accion de revolver ò revolverse. Lat. *Revolutio*.

REVOLUCIÓN. Vale tambien el movimiento de la esphera celeste, dando una vuelta entera. Lat. *Converso. Circulatio*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Cuyas divisiones eran, como signos de su Zodiaco, donde tenia el figlo sus *revoluciones*.

REVOLUCIÓN. Vale asimismo inquietud, alboroto, sedición, alteración. Lat. *Turbatio. Tumultus*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. I. lib. I. cap. 43. Por algunas *revoluciones*, que sucedieron entre los Franceses y Ricos hombres de Castilla, no gobernó pacíficamente el Santo Rey D. Fernando.

REVOLUCIÓN. Se toma tambien por commocion y alteracion de los humóres entre sí. Lat. *Commotio. Turbatio*.

REVOLUCIÓN. Metaphoricamente vale mudanza, ò nueva forma en el estado ò gobierno de las cosas. Lat. *Mutatio. Vicissitudo*. PINEL, Retrat. Introd. Hallandose en la História tanta variedad de exemplos de vicios y virtudes, tantas *revoluciones* y variedades de fortuna.....siempre habrá muchos que aprovechar para nosotros mismos.

REVOLUCIÓN. Llamam los Astrólogos el juicio particular que hacen de un sugeto cada año, desde el dia de su nacimiento hasta otro tal dia. Lat. *Revolutio*.

REVOLVEDOR. (Revolvedór) f. m. El que revuelve ò inquieta. Traheho Covarr. en su Thesoro en la voz Revolver. Lat. *Turbator*.

REVOLVER. v. a. Menear una cosa de un lado à otro, moverla al rededor ò de arriba abaxo. Es compuesto de la particula Re, y el verbo Volver, de quien recibe la misma anomalía. Lat. *Revolvere*.

REVOLVER. Vale asimismo envolver una cosa en otra, ò envolverse rebujandose en ella. Lat. *Convolvare*.

REVOLVER. Se toma tambien por volver cara al enemigo, para embestirle ò invadirle. Lat. *Pugnam redintegrare. In hostem verti*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 139. Como los de la Ciudad no vinieron mas de aquellos pocos, y que no podian passar los de acaballo, *revolvieron* sobre él tan de súbito.

REVOLVER. Significa tambien mirar ò registrar, moviendo, y separando algunas cosas. Lat. *Evolvare*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Geronymo. No contento con esto, passó adelante en todo género de ciencias: estudió la Philosophía, *revolvió* los libros de Platón, Aristóteles y los demás Philosophos. PUENT. Convent. lib. 2. cap. 29. §. 2. Dicen que *revolvieron* los Archivos de aquellos extendidos Reinos.

REVOLVER. Vale tambien inquietar, enredar, mover sediciones, causar disturbios y desazones. Lat. *Turbare. Perturbare*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 35. Todos decian, que aquel lo habia de *revolver* todo, y no erraron: cá suelto él hubo grandes y nuevos movimientos.

REVOLVER. Metaphoricamente vale discurrir, imaginar, ò vacilar en varias cosas ò circunstancias, reflexionandolas. Lat. *Evolvare. Machinari*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. I. cap. 13. *Revolvia* en su imaginación todas las circunstancias de su agrávio.

REVOLVER ò REVOLVERSE. Vale dar una cosa vuelta entera hasta llegar al punto de donde salió. Lat. *Converti. Convolvi. In circum agi*.

REVOLVERSE. v. r. Moverse de un lado à otro. Usase regularmente con la particula negativa, para ponderar lo estrecho del parage ò lugar en que se halla una cosa. Lat. *Commove. Convertere se*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 129.

Ma-

Mataron algunos caballos, que con la maleza de la tierra no podían *revolverse*. CERV. Galat. lib. 1. Procurando yo evadirme del grave peso, à una y otra parte *me revolví*.

REVOLVERSE. Se toma asimismo por hacer mudanza el tiempo. Lat. *Mutari. Perturbari.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 44. Quando subitamente se comenzó à *revolver* el Cielo, y à caer con tanta furia la piedra y agua.

REVOLVER EL CABALLO. Volverse agil y prontamente en poco terreno. Lat. *Vertere. Revertere.*

REVOLVER LOS HUMÓRES. Phrasé que además del sentido recto, que es alterarse en el cuerpo: vale perturbar la paz, inquietar, ó alterar. Lat. *Perturbare. Commovere.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 6. Esperar à su enemigo en la Ciudad, era *revolver los humóres* sediciosos, de que adolecían yá los Mexicanos.

REVUELTO, TA. part. pass. del verbo Revolver en sus acepciones. Lat. *Revolutus. Convolutus. Perturbatus, &c.* LOP. Peregr. lib. 1. Descansó aquel dia en una cabaña tuya, *revuelto* en varias mantas. SAAV. Republ. pl. 61. Estos libros no estaban enquadernados, como los que oy se usan, sino *revueltos* (de donde se llamaron volúmenes) à unos garrótes de madera y évano y marfil.

REVUELTO. Se aplica al caballo que en lo violento se vuelve con facilidad y obediencia, en poco terreno. Úsase las mas veces con el verbo Estar. Lat. *Equus facilis ad reversionem, vel revolutionem.* FR. L. DE GRAN. Adic. al Memor. cap. 19. Desta manera, pues, debe el siervo de Dios ser como un caballo *revuelto*, que sepa tornar.

REVOQUE. Vease Revóco.

REVUELO. f. m. El segundo vuelo que dán las aves. Lat. *Revolatio.*

REVUELO. Se toma tambien por la vuelta y revuelta del vuelo. Lat. *Revolatio.*

REVUELO. Metaphoricamente se toma por la turbación y movimiento confuso de algunas cosas, en lo material ó immaterial. Lat. *Turbatio.*

De *revuelo.* Modo adverb. que vale pronta y ligeramente, como de passo. Lat. *Ferniciter. Celeriter.*

REVULSIVO, ù REVULSORIO. adj. Lo que tiene virtud de llamar à otra parte la sangre, ó el humor. Úsase frecuentemente en la Medicina, donde dicen sangria revulsiva, ó revulsoria à la que se hace à este efecto en la parte inferior, para atraer ó llamar la sangre de la parte superior. Lat. *Revulsorius. Revulsivus. Revellendi vim habens.*

REY. f. m. Título que con toda propiedad se dá à Dios, como absoluto y despótico Señor de Cielo y Tierra, y que con su poder y providencia manda, rige y gobierna todas las cosas. Es del Latino *Rex, gis.* FR. L. DE LEON, Nomb. de Christ. en el de Rey. Pues Dios en lo que habeis agora leido llama à Christo *Rey* suyo, siendo así que todos los que Rei-

nan son Reyes por mano de Dios, claramente nos dá à entender y nos dice que Christo no es *Rey* como los demás Reyes; sino *Rey* por excelente y no usada manera. G. GRAC. f. 135. De la misma manera debemos nosotros sacrificio à nuestro Dios, con que le reconocamos por Dios, servicio y vasallage como à *Rey*, con que le paguemos algo de lo mucho que dél hemos recibido.

REY. Entre los hombres se dá este título al Soberano, que rige y gobierna solo, ù por derecho, ù por elección, una Monarchia, ó un Reino. Lat. *Rex.* MANT. Secur. cap. 14. Suplicó al Infante que en aquello sobreyesse, fasta que mas largamente hablasse con el *Rey*, è con el *Rey* de Navarra, sobre la via que en ello le parecia, que se debia tener. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 15. §. 1. Aun no habia el *Rey* Francisco puesto los pies en Francia, quando yá tenia los pensamientos en Inglaterra, solicitando al *Rey* Henrico, y lo mismo al Papa, con la intencion y fin que aqui veremos.

REY. En el juego del Axedrez es la pieza mas principal de todas, la qual tiene en la parte superior una corona que la distingue. Colócase en la fila de casas mas retirada, y en una de las dos casas que hacen medio à la fila, con la distincion de que el *Rey* blanco se ha de poner en la casa negra, y el negro en la blanca, en cuya forma quedan perfectamente el uno enfrente del otro. Su movimiento no es mas que de una casa à otra inmediata, yá sea adelante ó atrás, à un lado ù à otro, al derecho ù al través; salvo la primera vez que se mueve, que para enrocar se puede passar dos casas, y ponerse al otro lado del roque, que se le arrima. A esta pieza ninguno la puede comer; pero el ganar el juego consiste en estrechar al *Rey* del contrario, de suerte que no tenga donde retirarse del xaque. Lat. *In latrunculorum ludo Rex.*

REY. Llaman tambien à la abéja maestra de cada enxambre, à cuya obediencia están todas las demás. Tiene la especialidad de ser la mas hermosa, y no tener aguijón, segun la opinion común. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 1. cap. 20. Esto es que las abejas tienen su *Rey*, à quien obedecen y siguen por dó quiera que vá.... Nacen de cada enxambre comunmente tres ó quatro *Reyes*, porque no haya falta de *Rey*, si alguno peligrasse.

REY. Llaman asimismo al mas generoso en las especies de los animales terrestres, aquátiles, volátiles ù insectos: como el Leon, Delphin, Aguila, y Basilisco. Lat. *Rex.*

REY. En las barajas de naipes, es una figura, la qual se pinta con ropa talár y corona, y es la décima en las barajas comunes, y la principal del palo. Lat. *In chartarum ludo Rex.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 57.

*Si jugares al Reinado,
los cientos ó la primera,
los Reyes buyan de ti,
ases ni sietes no veas.*

REY.

- REY.** Lllaman en los Lugáres al qué guarda el ganado de cerda. Lat. *Subulcus. Porculator.*
- REY.** Metaphoricamente se llama al magnánimo y liberál en sus acciones. Lat. *Rex.*
- REY.** Lllaman tambien al que en algun juego, ù por fiestas, manda por algun tiempo à los demás. Lat. *Ludorum suppositivus Rex.*
- REY.** En la Germania significa el gallo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Gallus gallinaceus.*
- REY DE ARMAS.** Título de Dignidad y honor, que los Reyes daban à los Caballeros mas esforzados y famosos en hechos de armas, à cuyo cargo estaba advertir las hazañas de los demás Militáres, testificando de ellas, para su remuneración y premio, decir en causas dudosas de hechos de armas, denunciar las guerras; assentar paces, assistir à los Consejos de guerra, è interpretar las letras escritas en lengua Peregrina à los Reyes. Sus insignias eran las Armas y Bláson del Emperador ò Rey, sin alguna ofensiva, pues no peleaban. Oy conservan estas circunstancias, siendo de su ministerio assistir con cotas de tales Armas, en ciertos actos públicos, y solemnes, publicar algunos mandátos y ordenes de su Rey, y conservar los Blásones y Armas de los Lináges: y toman el nombre del Reino que representan. Lat. *Caduceptor. Fecialis.* SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 16. §. 21. Estas respuestas de verbo ad verbum, como aqui van, fueron leídas à los dichos *Reyes de Armas* de Francia y Inglaterra.
- REY DE BANDA.** Se llama el perdigón que guia à los demás perdigoncillos, y vá delante de ellos: de los quales se distingue por unas pintillas blancas en la punta de la cola, ù debaxo de las alas. Siguenle tan ciegamente, que en cayendo en la red ò lazo, caen los demás. Lat. *Ductor. Regens.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 3. cap. 38. El primero de los sylvestres que acomete à la jaula del perdigon manso, es el capitan de ellos, que llamamos *Rey de banda*: al qual señaló naturaleza con unas pintillas blancas en la punta de la cola, ò debaxo de las alas.
- REY DE CODORNICES.** Ave mayor que la codorniz, y que no se conoce sino porque las guia quando están de passo. Lat. *Ductor. Regens.*
- REYERTA.** f. f. Contienda, altercación ò cuestión. Viene del Latino *Rixa.* CESPED. Philip. IV. lib. 3. cap. 36. Con quien antes se tuvieron otras *reyertas* y combátes, sobre el passáge de unos rios.
- REYEZUELO.** f. m. dim. de Rey. Lo mismo que Régulo, en su primera acepción.
- REYEZUELO.** AVECILLA mui pequeña de cuerpo, y de grande ánimo, porque se atreve à competir con el Aguila en el vuelo. Habita en matas y en agujeros, y es dificultosa de coger, aunque aguarda tanto, que casi se puede coger con la mano; pero en alargandola para cogerla se vá por entre los dedos. Tiene el pico semejante à un compasito pe-

queño, y una como cresta en la cabeça, de unas plumitas coloradas, à la traza del vello que se cria en las hojas de los lirios. Es toda pardilla, y tiene los pies tan delgados como un bordón de vihuéla. Es mui ingeniosa y diligente en buscar que comer. Ama mucho el agua, y anda de ordinario en las orillas de las azequias, y se sustenta de las arañas y mosquitillos que se crian en ellas: y es tan fecunda que pone mas de ocho ù diez huevos. En el Invierno se pone con otras de su especie en las concavidades de la tierra, y están gran número de ellas en un puesto mismo, para darse calor unas à otras: porque como son de tan menudo cuerpo, las aprieta mucho el frio de noche: y aunque allí están tantas juntas, vuelan y andan siempre solas de dia. Aristóteles y Plinio dicen, que quando el crocodilo está harto de peces, se echa à dormir, siempre con la boca llena, en las ribéras del rio Nilo, donde se crian muchos: y entonces viene à él el Reyezuelo procurando gozar las reliquias que le quedaron entre los dientes, de lo que ha comido: y así le escarva la boca delicadamente para que la abra, y luego se la limpia con el piquillo. Lat. *Regulus avis.* MARQUELL. Hist. de av. cap. 17. El *Reyezuelo* es una avecita mui pequeña, llamada en Latin Trochillo, y de otros Parra quasi Parva. Diósele nombre de *Reyezuelo*, ò paxarillo Rey ò Emperador, porque aunque es tan pequeño de cuerpo, es tan grande de ánimo que osa competir con el Aguila en el vuelo.

REZAGA. f. f. Lo mismo que Retaguardia. AMAD. lib. 4. cap. 36. Durin anduvo mas, y llegó à las batallas, y en las delanteras le dixeron como el Rey è Gastiles trahian la *rezaga.* NEBRIX. Chron. part. 3. cap. 21. En la escuadra de la *rezaga* mandó ir al Conde de Buendia, y à D. Juan de Sotomayór, Señor de Alconchiel.

REZAGAR. v. a. Dexar atrás alguna cosa. Usase mas frecuentemente como verbo reciproco. Es formado de la particula Re, y el nombre Zaga. Lat. *Retrò linquere. Retrò agere.* SIGUENZ. Vid. de S. Geron. lib. 3. Disc. 3. Dexadas las noventa y nueve ovejas, una que se le *habia rezagado*, vuelve por ella, y la lleva sobre sus hombros.

REZAGADO, DA. part. pass. del verbo Rezagat. Lo así quedado atrás. Lat. *Retrò relictus, vel actus.*

REZAGO. f. m. Atrás ò residuo que queda de alguna cosa. Lat. *Residuum. Reliquum.* BAREN, Guerr. de Fland. lib. 5. pl. 442. El de Ambéres habia usado grandísimas insolencias, en echar feamente al Castellano Agustín Messia, en recibir otros muchos Españoles, fuera de los ordinarios de la guarda, y en hacer à todo rigor crecer los *rezagos* de las pagas. MONTOR. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 57.

*Padre mio, por rezago
de Mercader le quedó
dar à lo humilde traslienda,
y à lo ardiente mostrador.*

REZAR. v. a. Orar y pedir vocalmente à Dios alguna cosa de las que es justo le pidamos, con las oraciones dispuestas por Christo y la Iglesia. El Brocense, citado por Covarr. dice viene del Griego *Rhezo*. Lat. *Recitare. Precari*. CAST. Hist. de S. Dom. tom. I. lib. I. cap. 53. *Rezaban* las santas oraciones, para este efecto. CERV. Quix. tom. I. cap. 27. Despidieronse de todos, y de la buena de Maritornes, que prometió *rezar* un Rosario, aunque pecadora, porque Dios les diessé buen suceso, en tan arduo y tan christiano negocio.

REZAR. Leer ù decir con atencion el Oficio Divino, ù las Horas Canónicas. Lat. *Recitare*. NAVARR. Man. cap. 25. num. 100. La primera es la enfermedad, quando es tal, que directa, ù indirectamente dañaría el *rezar* al doliente. G. GRAC. f. 132. En virtud de santa obediencia estrechamente mandamos, que *rezan* el Oficio Divino, así nocturno, como diurno, con la mayor atencion y devocion que pudieren.

REZAR. Vale tambien lo mismo que Recitar, como distinto del cantar. Lat. *Recitare*.

REZAR. Vale decir ù decirse en algun escrito alguna cosa: y así es frecuente decir: El Kalendario reza agua: El libro lo reza. Es voz del estilo baxo.

REZAR. En estilo familiar se toma por lo mismo que gruñir ù refunfuñar. Lat. *Obmurmurare*.

Como *rezas* medres. Modo de hablar con que se zahiere al que está hablando entre sí, y se discurre que habla mal. Lat. *Quod rogas hoc tibi vertat Deus. Neotholomi vindicta sit tibi*.

REZADO, DA. part. pass. del verbo Rezar en sus acepciones. Lat. *Recitatus. Precatus*.

REZADO. Usado como sustantivo, se toma por lo mismo que Rezo en el sentido de Oficio Divino. FLORENC. Mar. tom. I. Serm. 12. Para que el Santo ordenasse el *rezado* de la limpia Concepcion, de quien el Rey era devotísimo.

Lo he de decir cantado ù *rezado*? Vease Cantado.

REZELADOR. (Rezelador) s. m. El caballo destinado para incitar las yeguas. Lat. *Equus emissarius*.

REZELAR. v. a. Temer, desconfiar ù sospechar. Lat. *Vereri. Timere*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 8. Lo que facilmente alcanzaron y se efectuó, en odio de los Carthaginés, de quien mucho todos se *rezelaban*. BETISS. Guichard. lib. I. pl. 41. *Rezelabase* mucho la Ciudad de la intencion del Rey; pero faltando fuerzas y esperanzas para la defensa, determinó recibirle.

REZELAR. Vale tambien carear el caballo à la yegua, para incitarla ù disponerla à que admita el burro garañón. Lat. *Admissarium equum equae adjungere, vel offerre*.

REZELARSE. v. r. Extrañarse y detenerse con timidez. Aplícase al caballo, mula, &c. Lat. *Timere. Formidare*.

Tom. V.

REZELO. s. m. Temor, sospecha ò cuidado. Lat. *Timor. Suspicio. Formido*. INC. GARCIL. Coment. part. 2. lib. 2. cap. 5. Por esta causa caminaban à la hila, sin *rezelo* de enemigos.

REZELOSO, SA. adj. El que teme, desconfia ò sospecha. Lat. *Suspiciosus. Timidus. Diffidens*.

REZNO. s. m. Especie de garrapáta gruesa y muy grande. Lat. *Ricinus*. HERR. Agric. lib. 5. cap. 12. Si tienen llagas algunas, con pez derretida y mezclada con unto; y aun si tienen *reznos* ò garrapátas, con lo mismo se quitan.

REZO. s. m. El acto de rezar. Lat. *Recitatio. Preces*.

REZO. El Oficio Eclesiastico que se reza diariamente. Tómase tambien por el conjunto de los Oficios particulares de cada festividad. *Officium Divinum. Preces*.

REZONGADOR. s. m. El que rezonga. Lat. *Obmurmurator. Remurmurator*. CALIST. Y MELIB. f. 64. No hai cierto tan mal servido hombre como yo, manteniendo mozos adevinos *rezongadores*.

REZONGAR. v. a. Gruñir, refunfuñar à lo que se manda, executandolo con repugnancia ù de mala gana. Covarr. dice, que por la Onomatopéya se dixo, por el ruido ù sonido que el que gruñe hace con la boca y narices. Lat. *Obmurmurare. Remurmurare*. ALFAR. part. I. lib. 2. cap. 5. Todo lo hacia sin *rezongar*.

REZONGON. s. m. Lo mismo que Rezongador. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Rezongar. Comunmente se dice Rezonción.

REZUMARSE. v. r. Recalarse ò transpirarse un liquido por los poros de algun vaso. Lat. *Effluere. Diffuere*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 5. Por muy secreta y muy encañada que vaya el agua por arcaduces debaxo de la tierra, siempre se *rezuma*.

REZUMARSE. Metaphoricamente se toma por traslucirse y susurrarse alguna especie. Lat. *Dicitari. Indicari*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. de la Transfiguracion del Señor. Porque como queria que este Sagrado Mysterio estuviesse encubierto y se callasse, y en sabiendo muchos una cosa, facilmente se *rezuma* y derrama, no llamó à los demás.

REZUMADO, DA. part. pass. del verbo Rezumarse en sus acepciones. Lat. *Effusus. Indicatus*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Luego otro dia, teniendo yo *rezumado* mi jatro, como solia, no pensando en el daño que me estaba aparejado, ni que el mal ciego me sentia..... sintió el desesperado ciego, que ahora tenia tiempo de tomar de mi venganza.

REZURA. Vease Reziura.

RH

RHACHITICO, CA. adj. El que padece la enfermedad de Rhachitis. Lat. *Rhachiticus*.

RHACHITIS. f. f. Enfermedad rara, que consiste en ir perdiendo poco à poco su debida figura, la cabeça, el espinazo, las costillas,

canillas y otros huesos. Traheló Casteli en su Diccionario Medico. Es voz Griega y se pronuncia la *ch* como *k*. Lat. *Rhachitis, idis*.

RHETORICA, f. f. El arte de bien hablar. Lat. *Rethorica, e*. PATON, Eloq. cap. 1. Aristóteles de *Rhetórica* escribió, mas no hallarán que en ella tratasse de las causas. JACINT. POL. pl. 37.

*Rhetórica el matiz, pincél tu aliento,
Tu ingenio Apéles, yá con tal destreza,
De Manasés la viuda has retratado,
Divino Ursón, que juzga el pensamiento,
Que en prudencia, valor, gracia, y belleza,
Al vivo original vence el traslado.*

RHETÓRICAS. Usado en plural vale la abundancia de palabras y sophisterías, de que alguno usa para engañar, ó excusarse de hacer alguna cosa: y así se dice, No me ande con rhetóricas. Lat. *Multiloquium, Vaniloquium*.

RHETÓRICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhetórica. Lat. *Rhetoricus*. PATON, Eloq. cap. 1. Diferenciase la Eloqüencia tambien de la Gramática, en que esta no cuida de mas que hacer la oracion congrua, sin solecismos; mas la Eloqüencia, despues de esso, la ha de componer, pulir y hermosear con el adorno que dicen colores *rhetóricos*. CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Andres Fernandez. Es en realidad providencia insondable, aquellas menudencias de la florida edad, que hacen, ó en que lucen muchos en composiciones poéticas, ó *rethóricas*.

RHETÓRICO. El que habla con eloqüencia, exornando lo que dice. Lat. *Rhetoricus*. PATON, Eloq. cap. 1. Como lo han hecho hasta ahora nuestros *Rhetóricos*, que por engrandecer su arte han rompido lindes ajénos, y puesto hoz en mies no suya.

RHEUMA, f. f. Fluxion ó corrimiento. Traheló Covarr. en su Thesoro, aunque escribe Réuma. Es voz Griega. Lat. *Fluxus humoris*. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 3. cap. 2. §. 1. La última enfermedad fué un linage de perlesía, con unas *rhéumas*, que le baxaban de la cabeça al estómago.

RHEUMÁTICO, CA. adj. Lo que pertenece à la Rhéuma, se causa de ella, ó la padece: y así se dice dolor rheumático. Lat. *Rheumaticus*.

RHEUMATISMO. f. m. Enfermedad causada de la fluxion que cae à alguna parte del cuerpo, y origina intensos dolóres. Lat. *Rheumatismus*.

RHINOCERONTE. f. m. Animal quadrúpedo indomable, mui corpulento. Tiene el cuerno recio, casi del color de la corteza del box, y algo semejante al del elephante: es áspero y rugoso. Tiene las piernas gruesas y mas cortas que el elephante: la uña hendida, la cabeça grande y fuerte, y los ojos pequeños. Tiene un cuerno solo en la nariz, mui fuerte, macizo y pesado. Es enemigo del elephante: y quando pelea con él acomete siempre à herirle con el cuerno en el vientre. Es voz Griega. Lat. *Rhinoceros*. HUERT. Plin. lib. 8.

cap. 20. Los *Rhinocerontes* fueron llamados así, por tener un cuerno en la nariz, que esto significa Rhinoceros. MONTALV. Com. El Divino Nazareno. Jorn. 3.

*Se postraban obedientes,
yá el rhinoceronte altivo,
yá el jabali enfortijado,
yá el tigre à manchas vestido.*

RHODOMEL. f. m. El zumo de las rosas, mezclado con miel, el qual se administra por medicina. Lat. *Rhodomel, elis*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 28. Hácese el *rhodomel* del zumo de las rosas, mezclado con miel.

RHOMBO. f. m. Term. de Geometria. Rectilíneo que consta de quatro lados iguales y de ángulos desiguales. Lat. *Rhombus*. LOP. Arcad. f. 117. Hasta las negras furias del Cocito hago temblar con la fuerza de mis caractéres y *rhombos*: y al son de mis conjuros haber miedo y obedecerme.

RHOMBOIDES. (Rhombóides) f. m. Term. de Geometria. El quadrilongo, cuyos ángulos y lados son desiguales. Lat. *Rhomboides*.

RHOMPHEA. f. f. Espada larga. Es voz Griega, y de poco uso fuera de la Poesía. Lat. *Rhomphaea*. VILLAV. Mosch. Cant. 9. Oct. 33.

*El bravo Alcides denodado vista
Sus fuertes miembros de la piel leona,
Y empuñe la soberbia Molorchéa,
Y Marte desenvainé la Rhomphéa.*

RHU ó **RHUS**. f. m. Lo mismo que Zumáque. Lat. *Rhus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 124. El *Rhu* común de los Griegos, es aquella planta vulgar, que en España llamamos Zumáque, imitando à los Arabes, que tambien la llamaron Sumach. HUERT. Plin. lib. 24. cap. 11. Tampoco el *rhus* ó zumáque tiene nombre Latino, aunque se usa para muchas cosas.

RHYTHMICO, CA. adj. Lo que contiene metro que se llama Rhythmo. Lat. *Rhythmicus*. LOP. Coron. Trag. f. 67.

*Ningun soberbio sacra lyra intente,
Ni ponga en plectro thythmico la mano.*

RHYTHMO. f. m. Composicion métrica. Lat. *Rhythmus*. LOP. Coron. Trag. f. 66.

*Que amor notablemente se interpreta
Por números, por voz, por rhythmio y canto.*

R I

RIA. f. f. La parte del río à la entrada en el mar. Lat. *Ostium fluminis in mare*. PUENT. Conven. lib. 3. cap. 26. §. 1. Por la misma razón entiendo que habla Esafas, en las palabras referidas, de los daños memorables que han hecho en este Reino, el mar, las *rias* y los rios. CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 39. Un Caballero de Trento salió à divertirse con unos amigos, en una *ria* ó brazo de mar: trahia puesto en el dedo un precioso anillo y con descuido se le cayó en el mar.

RIACHUELO. f. m. dim. Rio pequeño y de poco caudal. Lat. *Rivulus*. MEDIN. Grand. lib. 2. cap. 87. No es en nada enfermo este *riachuelo*; antes es mui apacible y mui provechoso.

RIA-

- RIATILLO**. f. m. dim. Lo mismo que Riachué-
lo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus
Vocabularios. Lat. *Amniculus*.
- RIBA**. f. f. Voz antigua. Lo mismo que Ribé-
ra. Usase solo en composicion: como Riba-
gorza, Ribadavia.
- RIBAZO**. f. m. La porcion de tierra con al-
guna elevación y declívio. Puede venir de
la voz antigua Riba, que significa Ribéra.
Lat. *Clivus*. MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 15.
Nuestros Historiadores añaden, que no lejos
del rio Ebro, en un *ribázo* y collado, fundó
de su nombre la Ciudad de Tarragona.
- RIBERA**. f. f. La margen y orilla de mar ó
rio: y por extension se llama así aquella
tierra cercana á los rios, aunque no esté á su
margen. Lat. *Ripa*. *Littus*. MARIAN. Hist. Esp.
lib. I. cap. 20. En estas *ribéras* del Océano es-
tán asentadas, primero Sevilla junto á Gua-
dalquivir, y despues, por la parte que el rio
Tajo se descarga, y entra en el mar, la Ciu-
dad de Lisboa. CAST. Hist. de S. Dom. tom. I.
lib. I. cap. 43. Les señalaron lugar y sitio pa-
ra fundar Monasterio entre las *ribéras* de
Ebro y de la Guerba.
- Ser de monte y *ribéra*. Phrase que vale lo mis-
mo que ser para todo. Traheló Covarr. en
su Thesóro, en la voz Ribéra. Lat. *Ad omnia
esse*.
- RIBEREÑO**, ñA. adj. Lo que pertenece ó es
proprio de la ribéra. Lat. *Riparius*.
- RIBERIEGO**, GA. adj. que se aplica á los ga-
nados que no son trashumantes: y tambien
se llama así el ganadero deste género de
ganado. Lat. *Grex*, *vel pecuarius riparius*.
- RIBETE**. f. m. La guarnición que se echa á
la extremidad de la ropa ó vestido. Llámase
así por estar á la orilla, derivado de la
voz Latina *Ripa*. Lat. *Limbus*. *Fimbria*.
- RIBETE**. Vale tambien añadidura y adhéla.
Lat. *Quid superadditum*. FIGUER. Passag. Aliv.
7. No solo se ha de quedar el caudal en pié,
sino en su compañía famosos *ribétes* de inte-
rés, sin aguardar, como en otros tratos, á si
se vende, ó no. PINEL, Retr. lib. I. cap. 19.
Sacando además de la Merced de Escalóna,
otro *ribéte* mui importante, que fué confir-
macion del Señorío de Coria, para el Conde
de Alva de Tormes.
- RIBETE**. Metaphoricamente se entiende por el
adorno que se añade en la conversacion á
algun caso, refiriendole vestido con alguna
circunstancia de reflexión ú de gracia. Lat.
Circumstantia superaddita.
- RIBETEAR**. v. a. Echar ribétes. Lat. *Limbis
vel fimbrijs ornare, munire*.
- RIBETEADO**, DA. part. pass. del verbo Ribe-
tear. Lo así adornado con ribétes. Lat. *Fim-
briatus*.
- RICACHO**, CHA. adj. aument. Lo mismo que
Ricázo. Es voz baxa. Lat. *Valdè dives*. AL-
FAR. part. I. lib. I. cap. 5. Que estos *ricachos*
poderosos, muchos dellos son ballénas, que
abriendo la boca de la codicia, lo quieren
tragar todo, para que sus casas estén proveí-
das y su renta multiplicada.

Tom. V.

- RICAHOMBRIA**. f. f. La Dignidad ó título
de grandeza que gozaban los Ricos hombres.
Lat. *Rici hominis vel Dynaste dignitas*. SALAZ.
DE MEND. Dignid. lib. I. cap. 9. Yo entiendo,
que la *Ricahombria* no consistia tanto en
caudal, bienes y hacienda, quanto en alte-
za de linage, pribanza y autoridad con los
Reyes.
- RICAMENTE**. adv. de modo. Opulentamente,
con abundancia. Lat. *Copiosè*. *Sumptuosè*.
MARM. Descripc. lib. I. cap. II. En esta fruta
tienen aquella gente su principal caudal: y
della y de sus ganados viven *ricamente* á su
usanza.
- RICAMENTE**. Significa asimismo preciosamen-
te. Lat. *Bellè*. *Pretiosè*. MARIAN. Hist. Esp.
lib. 2. cap. 21. Dióle Scipion un caballo, vis-
tióle *ricamente*, y envióle graciosamente á
su Tio.
- RICAZO, ZA**. adj. aument. Mui rico. Lat. *Valdè
dives*. NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 8. §. 3. Lle-
gó á tal extremo este *ricázo*, tan impio y re-
galado, que tuviera por felicidad, que le
diessen una gota, aunque fué en el dedo
mas enconado.
- RICIAL**. adj. de una term. que se aplica á la
tierra, en que, despues de cortado el pan en
verde, vuelve á nacer, ó retoñar algun otro.
Lat. *Ager repullulans, vel satum*.
- RICO, CA**. adj. Noble ú de alto linage, ú de
conocida y estimable bondad. Covarr. dice
que es voz Goda, y viene de la voz *Ric*, que
vale Señor. Lat. *Nobilis potens, vel locuples*.
PART. 2. tit. 9. l. 6. E como quier que el liná-
ge es noble cosa, la bondad passa, è vence mas
quien las há ambas: este puede ser dicho en
verdad Rico home: pues que es *rico* por li-
nage è home cumplido por bondad. SANDOV.
Chron. de D. Al. VII. cap. 32. Esta memoria
hace la historia dicha del valiente y memora-
ble Conde D. Rodrigo Gonzalez Girón, en
quien primero se halla el Appellido de Gi-
rón, tan *rico* y honrado el dia de oy en nues-
tra España.
- RICO**. Se toma comunmente por adinerado,
hacendado y acaudalado. Lat. *Dives*. *Pecu-
niosus*. PULG. Chron. del Gran Capit. cap. 12.
El qual fué tanto, que fué juzgado el dicho
Cosme de Médicis por el mas *rico* hombre
de toda Italia. LOP. Dorot. f. 10. Como de-
seas dar á Dorothea lo que no tienes, de esse
pensamiento y sollicitud ha nacido que la
soñasses *rica*.
- RICO**. Se toma tambien por abundante, opu-
lento y pingüe. Lat. *Opulentus*. *Bonis affluens*.
CAST. Hist. de S. Dom. tom. I. lib. I. cap. 40.
Antes de muchos meses vió por experiencia,
quan *rico* thesóro era el que le quedaba.
- RICO**. Vale asimismo gustoso, sabroso, agra-
dable. Lat. *Pretiosus*. *Egregius*. *Bellus*.
- RICO**. Se entiende tambien por mui bueno en
su linea. Lat. *Egregius*. *Optimus*.
- RICO HOMBRE**, ó **RICO HOME**. La alta Digni-
dad ó título honorífico de grandeza, que an-
tiguamente gozaban los de la Sangre Real
y primera Nobleza: y oy corresponde á la

liii 2

que

que tienen los Duques y Grandes de España. Lat. *Ricus homo. Nobilis prapotens. Dynasta.* PART. 2. tit. 9. l. 6. E así como los miembros han de ser fuertes, otrosí deben los *Ricos homes* ser esforzados è recios, para amparar su Señor è à su tierra, è para acrescentar su Reino à honra del è dellos. SALAZ. DE MEND. Dign. lib. 1. cap. 9. Vá mucha diferencia de que se diga *Rico home* ù *Home rico*: porque *Rico home*, era el que alcanzaba esta gran Dignidad: *Home rico* el que tenía mucha hacienda.

A quien en un año quiere ser *rico* al medio le ahorcan. Refr. contra los avarientos, que ciegos quieren atesorar, haciendo injusticias en sus empléos, tratos ò cargos, y los pierden, los multan ò los castigan. Lat.

*Suspendi est certum; sive est suspendere certum,
Cui lubet esse brevi tempore dives opum.*

Lop. Dorot. f. 96. Tambien, madre, dicen que..... à quien en un año quiere ser *rico*, al medio le ahorcan.

A *rico* no debas y à pobre no prometas. Refr. que enseña à no aligarnos à persona que nos puede atropellar con su poder, ò molestar con la instancia. Lat.

*Pauperibus numquam promittas munera: numquam
Debita divitibus sint tibi; utique premunt.*

Del *rico* es dar remedio y del viejo consejo. Refr. con que se nota, que à los ricos hizo Dios sus thesoreros para el remedio de los pobres necesitados; y à los viejos maestros, por la experiencia que tienen de los negocios. Lat.

*Divitis atque senis sunt quæ tibi danda vicissim:
Divitis auxilium, consiliumque senis.*

De *rico* à soberbio no hai palmo entéro. Refr. que aconseja el buen uso de las riquezas, para huir el vicio de la vanidad, que regularmente las sigue. Lat.

*Divitis auctus quis non sic corde superbus:
Hoc vitium est auri, vel pia corda levat.*

El mozo y amigo, ni pobre ni *rico*. Refr. que advierte que en los criados y amigos la pobreza es carga pesada para el que trata con ellos, y los expone; y la riqueza los ensoberbece, y les hace desconocer su obligación. Lat.

*Nec sit dives opum, nec sit tibi pauper amicus,
Aut famulus: vexant quolibet hocce modo.*

En casa de mugér *rica* ella manda y ella grita. Refr. que explica la soberbia que comunican los habéres, y en las mugéres con especialidad. Lat.

*Fœmina dives opum teclis dominabitur amplis,
Vocibus, imperio, munere; fronte, manu.*

Esse te hizo *rico*, que te hizo el pico. Refr. con que se dá à entender la utilidad que se sigue al que se le hace la colta en su manutención. Lat.

*Divitijs te onerare putes qui prandia donat:
Cætera danda tibi sic superesse vides.*

ALFAR. part. 1. lib. 3. cap. 5. Todos manábamos oro: porque comiendo de gracia, la moneda que se ganaba, no se gataba: y esse te hizo *rico* que te hizo el pico.

Quando el Villano está *rico*, ni tiene pariente, ni amigo. Refr. con que se dá à entender que el que se vé en altura, se olvida de sus principios. Lat.

Rusticus, ut numis pollet, deridet amicos:

Pernegat & longam sanguine progeniem.

Quien por codicia vino à ser *rico*, corre mas peligro. Refr. que explica que lo mal ganado dura poco, y se deshace facilmente. Lat.

Auri sacra fames domino discrimina cogit:

Divitiæ pereunt, & perit ipse simul.

Si quieres ser *rico*, calza de vaca y viste de fino: Refr. que reprehende la profanidad en los trages: y enseña que se use de los géneros de mas duración. Lat.

Utere, ditescas, subtili vellere texto;

Et vagus in dura pes tibi pelle natet.

RIDÍCULEZ. f. f. El dicho ò hecho extravagante è irregular. Lat. *Res ridicula.*

RIDÍCULOZ. Se aplica tambien à la delicadeza de génio ò natural. Lat. *Ridiculus genius.*

RIDÍCULO, LA. adj. Lo que mueve ò puede mover à risa. Es del Latino *Ridiculus.*

RIDÍCULO. Vale tambien escáfo, corto y de poca estimación. Lat. *Despicabilis. Ridiculus.* PALM. Exerc. f. 12. Pues yá (dice este Autor) como declararémos una cosa, de verdad *ridicula*, y es que algunos, despues de aquel fervor de la primera renunciación..... los vemos en algunas niñerías, que no es posible passar sin ellas. JACINT. POL. pl. 174.

*O aquel nuevo, y ridículo escaveche
de crystal y de grana,
mas toda es jarcia vana.*

RIDÍCULO. Se toma tambien por extraño, irregular y de poco aprécio ò consideración. Lat. *Ridiculus.* ESPIN. Escud. Relac. 1. Introd. Procuraré que el estilo sea tan acomodado à los gustos generales, y tan poco cansado à los particulares, que ni se dexe por pesado, ni se condene por *ridiculus*. M. AGRED. tom. 2. num. 1289. Deseaban aquellos ministros sacrílegos obligarle à que hablasse, ò hiciesse alguna acción *ridicula*, ò extraordinaria.

RIDÍCULO. Se aplica afsimismo al que es de génio irregular, nimiamente delicado ò reparador. Lat. *Ridiculus.* BARB. Coron. Plat. 6. Epist. 9. Siendo V. m. severo en el nombre, y *ridiculus* en las acciones, se hace mas *ridiculus* para con aquellos que le ven obrar contra la esperanza que de su nombre se tenía.

RIDÍCULOSO, SA. adj. Lo mismo que Ridículo. NAVARR. Man. Coment. de Simonia mental, num. 18. Porque segun aquella suplección *ridiculosa*, superflua y sin ningun zumo, sería su decisión contra el estilo de todas las Decretales de Gregorio Nono..... La qual decisión, que sea *ridiculosa*, verbosa, superflua, y sin zumo parece claro.

RIEGO. f. m. El acto de regar, ò el beneficio que se dá à la tierra regandola. Lat. *Irrigatio.*

RIEGO. Metaphoricamente se toma por la inspiración divina, ò influxo, en muchas buenas obras, para aumento de las virtudes. Lat. *Ros di-*

divinus. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 35. En el desierto crecieron hermosas, de su virtud, las flores, con solo el *riego* de celestiales influxos. ALCAZ. Chron. Decad. 3. Año 1. cap. 1. §. 6. Tambien por ahora cultivaba el P. Bartholomé Coch en el mismo Colegio de Murcia la florida juventud de aquella Ciudad, con los *riegos* de las letras humanas, y virtudes divinas.

RIEL. f. m. La barra pequeña de oro ò plata en bruto. Covarr. dice se deriva del Griego *Rheo*, que significa correr lo líquido. Lat. *Auri vel argenti virga. Pala, e.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 3. A cierta manera de barras de oro pequeñas, à que agora llamamos *riéles*, escribe este Autor, que las nombrabamos *estrígiles*.

RIENDA. f. f. La correa ò correas que asen las camas del freno del caballo, y con que el ginete le rinde, sujeta y maneja. Covarr. dice se deriva del verbo Latino *Reddo*. Lat. *Habena*. MARM. Descripc. lib. 2. cap. 3. Estando en Argel, vimos algunos de estos, y especialmente uno que de continuo andaba acaballo en una caña, en la qual trahía una cabeza de caballo hecha de cuero con sus *riendas* y cabezadas. SYLVEST. Proserp. Cant. 10. Oct. 1.

*No el caballo Andalúz sale tan presto,
Quando el patrio ginete lo fatiga:
Y no lleva mas freno ni mas rienda,
Que una colonia, que compró en la tienda.*

RIENDA. Metaphoricamente se toma por sujecion, moderacion ò enfreno, en acciones ò palabras. Lat. *Habena. Frenum*.

A media rienda. Phrasé adverb. con que se explica el movimiento violento que lleva el caballo, que consiste en no darle toda la rienda, metiendole las piernas. Lat. *Leniter adductis habenis*.

A rienda suelta. Phrasé adverb. que explica el movimiento violento del caballo, metiendole el ginete las piernas, y abriendole la mano, ò dandofela con toda la rienda. Lat. *Laxatis habenis*.

A rienda suelta. Por extension, y metaphoricamente se dice tambien de qualquiera cosa que corre con violencia ò celeridad. Lat. *Effusissimè*. GRAC. MOR. f. 133. Las fuentes y corrientes de la leche, como unos aguaduchos, no corren espessos, ni *à rienda suelta*, sino poco à poco.

A rienda suelta. Metaphoricamente vale sin sujecion, y con toda libertad. Lat. *Laxatis habenis. Effrenatè*. CERV. NOV. 9. pl. 304. Las fuerzas, que à mi me han forzado à que tan de rondón y *à rienda suelta* me disponga à adoraros, y entregarme por vuestro, esas mismas os han trahido à vos al estado en que estais. Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 22. Dicen tambien que debió de venir algun Demonio, envuelto en aquel remolino, permitiendole Nuestro Señor, para castigo de los que, llevados de sus apetitos, vivian *à rienda suelta*.

Soltar la *rienda*. Phrasé metaphórica, que vale

entregarle con libertad à los vicios ò apetitos. Lat. *Habenas laxare*.

Volver las riendas. Phrasé que significa trocar el camino, ò volverse atrás: y por translacion vale desistir del intento ò empeño comenzado. Lat. *Habenas flectere. Vela vertere*.

RIESGO. f. m. Contingencia ò proximidad de algun daño. Covarr. quiere se haya dicho de Risco, por el peligro que tienen los que andan por lugares ásperos; aunque tambien le toman otros del Latino *Rigor*. Lat. *Discrimen. Periculum*. MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 81.

*Digan.... pero no lo digan,
pues quantos en riesgo temen
deidad que ofendida adoran,
nunca dirán lo que sienten.*

RIFA. f. f. Contienda, riña ò pendencia. Covarr. dice que puede venir de la voz Griega *Riphe*, que vale impetu, ò del Hebreo *Ruf*, que significa machacar ò reducir à polvo: pero tambien se pudo tomar del Latino *Rixa*, que significa lo mismo.

RIFA. Vale tambien el juego ò especie de contrato, que se hace, entrando muchos à la fuerte de alguna alhaja, por la talla que se pone. Dixo se así, porque se contiende sobre la fuerte. Lat. *Sortitio*.

RIFAR. v. n. Reñir ò contender con alguno. Lat. *Rixari. Ringi*.

RIFAR. Significa tambien sortear alguna alhaja entre muchos. En esta acepcion es verbo activo. Lat. *Collatis symbolis sortiri*. PIC. JUST. f. 11. Porque despues de haber ganado à San Antón la moneda, le *rifó* todas las cochinitas que le encomendassen aquel año.

RIFADO, DA. part. pass. del verbo Rifar en sus acepciones. Lat. *Rixatus. Sortitus*. CALD. Com. Qual es mayor perfeccion. JORN. 2.

*To os doi, señor, la palabra,
(porque fué lance rifado,
sin empeño de importancia)
que por aquella muger
segundo daelo no haya.*

RIFIRAFE. f. m. Term. vulgar, que significa contienda de passo, y ligera, en algun asunto ò materia. Lat. *Rixa levis*.

RIGIDEZ. f. f. Aspereza ò dureza. Suele usarse en sentido metaphórico. Lat. *Rigor. Severitas*.

RIGIDO, DA. adj. Riguroso, áspero y duro. Lat. *Rigidus. Severus*. LOP. DOROT. f. 73.

*Amor, tus fuerzas rigidas
cobardes son y débiles,
para sujetos inclitos,
de conquistar dificiles.*

RIGOR. f. m. La aspereza del frio. Lat. *Rigor*. **RIGOR**. Se dice tambien de las cosas que tienen mucha eficacia: y así se dice, El rigor del verano. Lat. *Vis. Rigor*.

RIGOR. Vale tambien aspereza, dureza ò acrimonia en el genio. Lat. *Rigor. Severitas*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 1. Tan injusta como esta fué la causa de la guerra.... las sinrazones y *rigores*, que los Romanos usaron despues con ellos. LOP. DOROT. f. 25.

No

No suele passar la Auróra
por los prados tan velóz;
aunque en no dexar estampa,
se quejan de su rigór.

RIGÓR. Se toma tambien por propiedad y precisión. Lat. *Rigor*.

RIGÓR. En la Medicina es la tesúra preternatural de los nervios, que los hace inflexibles, è impide los movimientos del cuerpo. Lat. *Rigor*.

RIGÓR. Se toma tambien por la crueldad ò exceso en el castigo, pena ò reprehensión. Lat. *Summum jus. Severitas*. MONTOR. Obr. Posthum. tom. 1. pl. 60.

Exerzan su poder vuestros rigóres,
Que yo en mi esclavitud solo pretendo
Me labrés la cadena à vuestro arbitrio,
Mas sin vuestro cansancio, ni mi hierro.

RIGÓR. Se toma asimismo por el último término à que pueden llegar las cosas. Lat. *Rei summum*.

RIGÓR. En la Germania significa el fiscal. Juan Hidalgo en su vocabulario. Lat. *Fiscalis accusator*. ROM. DE LA GERM. ROM. IO.

Acumulóle el rigór
mil chanzas sobre este caso,
que por no cansar la gente,
una à una no las gario.

En rigór. Modo adverb. que vale en propiedad ò con precisión. Lat. *Ad summum*.

RIGURIDAD. (Riguridad) f. f. Lo mismo que Rigór, aunque es menos usado.

RIGUROSIDAD. f. f. Lo mismo que Rigór. Es voz antiquada. AMAD. lib. 4. cap. 13. La Reina quedó con gran pensamiento è congoja, por ver la *rigurosidad* del Rey su marido.

RIGUROSO, SA. adj. Aspero y acre. Lat. *Rigidus. Severus*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 1. Los unos y los otros valientes, y mui diestros y aparejados, con un *riguróso* corage, a perder de mui buena gana la vida en defenía de su tierra.

RIGURÓSO. Vale tambien cruel y excesivo en el castigo ò pena, à las quales se aplica el mismo adjetivo. Lat. *Summè severus, vel rigidus*. RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Mauricio Martyr. Execútose aquel *riguróso* suplicio en los valerosos guerreros de Jesu Christo.

RIGURÓSO. Se toma tambien por estrecho, ceñido ò ajustado. Lat. *Austerus*. CASTILL. Hist. S. Dom. tom. 1. lib. 1. cap. 43. Dexó (Santo Domingo) por diversas partes, convertida innumerable multitud de gente à mas *rigurósa* vida, y à la aspera penitencia.

RILJA. f. f. Hendedúra que se hace en el ángulo del ojo, por donde corre el humor pituitolò. Covarr. dice que viene del Griego *Rheo*, que vale fluir; pero tambien puede venir del nombre Rendija abreviado. Lat. *Scissura*.

RIMA. f. f. Composición de versos en cuyos fines se van correspondiendo unos à otros en consonante. Especialmente se aplica à la composición que llaman Octávas. Viene del verbo Rimar. Lat. *Rhythmus*. LOP. Dorot. fol. 158. Ninguna cosa debe disculpar al Poe-

ta, piense, borre, advierta, elija y lea mil veces lo que escribe, que *Rimas* se llamaron de Rimar, que es inquirir y buscar con diligencia: así le usó Cicerón y así Estacio.

RIMA. Se llama tambien el conjunto de cosas puestas en orden unas sobre otras. Lat. *Strues. Congeries*. VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 24.

Al punto, dos fortísimos moscónes,
(Que llamarlos fortísimos merecen)
Los escondrijos, rimas y rincónes
De aquella síma averiguar se ofresen.

RIMAR. v. a. Inquirir y buscar. Lat. *Rimari*. LOP. Dorot. f. 159. Pero volviendo al *rimar*, ò hallar, que es lo mismo que inventar, y de quien agora en Italia y en España se llaman rimas las obras sueltas, la misma voz manifiesta lo que se debe pensar.

RIMBOMBAR. v. n. Retumbar, resonar, sonar mucho, ò hacer eco. Es voz formada por la figura Onomatopeya. Lat. *Personare. Bombos sonare*. BAREN, Guerr. de Fland. lib. 9. pl. 173. Respondia dentro del Alósto el *rimbombar* de los cañones, que batian ambos castillos.

RIMBOMBANTE. part. act. del verbo Rimbombar. Lo que rimbomba ò retumba. Lat. *Personans. Bombo sonans*. JACINT. POL. pl. 139.

Y que fenezca su accento,
con rumbo, estruendo y rumor,
si es soneto, en rimbombante,
si es octava, en ban, bin, bon.

RIMBOMBO. f. m. El retumbo, ò repercusión, que se causa de un sonido. Algunos dicen Rimbombe. Lat. *Bombus*. MÚN. S. CARL. lib. 4. cap. 7. Oíase un *rimbombo* de infinitas voces, que clamaban por misericordia al Cielo, en aquella pública miséria. JACINT. POL. pl. 98.

Y de los golpes los peñascos huecos,
Los rimbombes duplican con los ecos.

RIMERO. f. m. El conjunto de algunas cosas puestas unas sobre otras en orden y composición. Lat. *Congeries. Strues*. NIEREMB. Var. Ilustr. Vid. del Hermano Juan de Briones. Halló sobre una encina un *rimero* de pan, è hinchó un costal que llevaba, y le dió à sus pobres. SOLD. PIND. lib. 2. §. 25. Arrancando los árboles desde su nacimiento, los llevó largo espacio, donde hizo nuevas selvas, nuevas montañas, hacinas y *rimeros*.

RINCON. f. m. El ángulo que se forma de la junta de dos paredes. Covarr. dice que su origen es dificultoso; pero que le parece es voz antigua Castellana. Lat. *Anguis*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Heliogabalo. Pero una vez lo quisieron matar à él, por esta causa, en un jardin donde estaba espaciandose, y escapó escondido en un cierto rincón.

RINCÓN. Se llama tambien qualquier escondrijo ò lugar retirado. Lat. *Latebra*. AMBR. MOR. lib. 6. cap. 18. Que nunca cesarian de passarsele cada dia de nuevo Españoles, de los que andaban en los Reales de los Carthagineses, entre tanto que no estuviesen mui apar-

apartados dél, en los postreros *rincónes* de España. CERV. Quix. tom. I. cap. 13. Propuso en sí lo mismo que ya tenía pensado, de buscarle por toda la montaña, sin dexar *rincón*, ni cueva en ella que no mirasse hasta hallarle.

RINCÓN. Se aplica tambien al domicilio ò habitación particular de cada uno, con abstracción del comercio de las gentes. Lat. *Domi latebra*. HENR. Vid. de Ana de S. Barth. lib. I. cap. I. Se pusieron todos en huida, mostrando Dios que puede quando quiere, hacer que una fiaca muger desde el *rincón* de su celda derribe escalas, anegue armadas, y defhaga máquinas. F. SANT. MAR. Reform. lib. 2. cap. I. Bien echó de vér que tanto bien junto no habia de quedar encerrado en tan pequeño *rincón*.

RINCÓN. Se suele tomar por un País que se confidéra como pequeño, respecto de otros mucho mayores: y así se suele decir, Dios nos conserve este rincón de la Christiandad. Lat. *Angulus*.

RINCONADA. f. f. El rincón que se forma de dos casas, calles ò caminos. Lat. *Angulus callium, vel viarum*.

RINCONCILLO. f. m. dimin. El rincón pequeño. Lat. *Parvus angulus*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 4. trat. 2. Dial. 9. Porque un tan gran Señor no habia de venir al mundo para salvar solamente un *rinconcillo* de Judéas; sino para ser comun Salvador del Mundo.

RINGLA. f. f. Lo mismo que Ringlera. Es voz baxa. PIC. JUST. f. 23. Que si los pusiera en *ringla*, sonáran mas que récua encascabelada.

RINGLERA. f. f. La fila ò linea de cosas puestas en orden unas tras otras. Lat. *Series*.

RINGLERO. (Ringlero) f. m. La páuta ò linea por donde se siguen los muchachos para escribir. Lat. *Linea charta plumbo signata*.

RINGORANGO. f. m. El rasgo demasado ò sobrefaliente en el modo de escribir: y por extensión se dice de qualquier adorno superfluo y sobrefaliente. Es del estilo familiar. Lat. *Superfluus ornatus, vel calami ductus*.

Riña. f. f. Pendencia, cuestión ò chiméra. Trahelo Covarr. en su Thesoro, y dice viene del Latino *Ringere*. Lat. *Rixa, Pugna*.

Riñón. f. m. Cuerpo granduloso y de substancia mui solida, de que hai dos, en la parte interior del hombre y del bruto. En el cuerpo humano están situados en la región lumbár sobre los músculos Psoas, uno al lado derecho, debaxo del higado, y otro al izquierdo, debaxo del bazo, à distancia de tres dedos de la Aorta y vena cava descendientes. Su magnitud (aunque indiferentemente suele ser el uno mayor que el otro) es quatro ò cinco dedos de largo, cerca de tres de ancho y dos de grueso. Su figura es parecida à la de una grande haba, cóncava hácia dentro, por donde entran los vasos, y gibada por la parte de afuera. La superficie es lisa è igual. Su color encarnado obscuro: y su uso filtrar por medio de su substancia

glandulosa la serosidad y demás sales y azúfres que componen la orina: la qual passa por los canales excretorios à la pelvis, de donde por los Ureteres cae à la vexiga. Es del Latino *Ren, nis*; por cuya razón algunos le llaman Reñón. VALVERO. Anat. lib. I. cap. 10. Para lo qual fueron criados los *reñones*, y situados debaxo del higado, el uno al lado izquierdo, el otro al derecho; aunque pocas veces está el uno frontero del otro. FRAG. Cirug. lib. I. cap. 14. Los *reñones* son dos, derecho y izquierdo; aunque en algunos se ha visto solo uno en medio del epinazo.

Riñón. Por semejanza se aplica tambien à lo interior ò centro de un terreno, sitio ò lugar. Lat. *Umbilicus. Medium*. HERR. Agric. lib. 3. cap. 5. Ninguna planta se debe poner despues que ha brotado: que en el *riñón* del Invierno, que es Diciembre y Enero, pocos dicen ser bueno poner, ni trasponer árboles. CORN. Chron. tom. I. lib. 3. cap. 21. El hospital antiguo se mudó à sitio mas acomodado en el *riñón* de la Ciudad.

Tener cubierto el riñón. Phrasé que vale estar bien de conveniencias, ò estar rico. Dixo así, porque la res que está bien tratada tiene el *riñón* cubierto de sevo. Lat. *Divitijs autum esse*.

Riñonada. f. f. La tela de sevo que cubre los riñones, y el lugar en que estan los riñones en el cuerpo. Lat. *Renum adeps. Renum locus*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 33. Procurarás que lleven buen tocino, y algunas cañas de vaca, y un poquito de *riñonada* de carnéro fresca.

Riñonada. Se llama tambien el guisado compuesto de riñones. Lat. *Renes conditi*.

RIO. f. m. La corriente caudalosa de muchas aguas juntas, que ván à desembocar en el mar. Viene del verbo Griego *Rheo*, que significa correr. Lat. *Flumen. Fluvius. Amnis*. MARIAN. Hist. Esp. lib. I. cap. 3. Cuyas raices casi siempre, hasta el mar Océano, baña el Rio Guadalquivir. CERV. Nov. 4. pl. 141. Entró en el *rio* de Londres con su navio, porque la nave no tuvo fondo en él, que la sufriessé.

Rio. Metaphoricamente se toma por la gran abundancia de alguna cosa líquida. Lat. *Flumen. Fluente*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 32. Así la dexaron testificada, y firmada, no con tinta, sino con *rios* de sangre.

A rio revuelto ganancia de pescadores. Refr. Vease Pescador.

RIOSTRA. f. f. El madero que, puesto obliquamente, asegura el pié derecho. Covarr. dice que viene de *Ruo* y *Obsto*, porque estorba la ruina. Lat. *Fultura obliquè apposta*.

RIPIA. (Rípia) f. f. Tabla delgada, cortada sin sierra, y sin arte ni regla: y tambien llaman así las costéras que quedan de los maderos que asierran. Lat. *Tabula residua exilis. Sandala, e. Assula, e.*

RIPIAR. v. a. Rellenar, ò henchir de ripio, en las

las fábricas, especialmente en las presas de los molinos. Lat. *Rudus intrudere. Rudere infarcire.*

RÍPIO. f. m. El residuo ó fragmento que queda de una cosa. Tómase especialmente por los fragmentos, que quedan de los materiales desechados ó quebrados. Covarr. dice puede venir del verbo Latino *Rapio*, porque lo rapan y cortan los Canteros de la piedra que se labra. Lat. *Rudus, eris. Retrimentum.*

RÍPIO. Se llama también la palabra ú palabras, que se ponen precisamente, para llenar el verso, y están como demás en la sentencia. Extiendese también á las conversaciones: y así se dice meter rípio del que introduce en ellas muchas cosas sin substancia. Lat. *Rudera, um.* OÑA, Postum. lib. 1. cap. 7. Disc. 2. Comienza á escribir á toda priestá culpas y pecados: como si en las Chancillerías no hubiera harto rípio y sobra de trampas. M. LEON, Obr. Poet. tom. 1. pl. 422.

*Calla Aibañil, Poeta sin principios,
Que metes en un verso veinte rípios.*

No perder rípio. Phrasé que vale no perder ocasión, lance, ó coyuntura. Lat. *Occasionis pilum arripere.*

RIQUEZA. f. f. Abundancia de bienes y cosas preciosas. Úsase también en sentido metafórico. Lat. *Divitia. Opes. Opulentia. Copia.* AMBR. MOR. lib. 8. cap. 10. Mostró con esto gran menosprecio de aquellas grandes riquezas, y dió ánimo á sus soldados, con el esperanza de participarlas. CERV. Nov. 4. pl. 151. A la qual pensaban enviar á España con sus Padres, dándoles tanto haber, y riquezas, que recompensassen sus passadas perdidas.

RIQUISSIMAMENTE. adv. superl. Mui ricamente. Lat. *Opulentissimè. Preciosissimè.* Ov. Hist. Chil. lib. 8. cap. 19. Vió una Señora, hermosísima y riquissimamente adornada, discurrir por encima de la Procepción, como ahuyentando el golpe de las piezas, y defendiendo á los que debaxo de su protección y amparo asistían á honrarla.

RIQUISSIMO, MA. adj. superl. Mui rico. Lat. *Ditissimus. Opulentissimus.* FIGUER. Var. not. Varied. 3. Así quito se acomodassen muchas camas riquissimas. MEX. Sylv. part. 1. cap. 35. Fue este Creto mui riquissimo Rey, aquel á quien Cyro destruyó, del qual muchos Historiadores escriben. CERV. Nov. 4. pl. 151. Así es, dixo la Reina, llevaosla Ricardo, y haced cuenta que llevais una riquissima joya encerrada en una caja de madera tosca.

RISA. f. f. Indicio exterior en la boca y otras partes del rostro, de la alegría interior, causada de algun objeto que mueve la potencia risible. Lat. *Risus, us.* LAG. Diosc. lib. 6. cap. 14. La hierba llamada Sardonía, es una especie de Batrachio ó Ranúnculo: la qual comida ó bebida, perturba luego el sentido, y de tal fuerte retira y tuerce los labios, que parece que engendra una fuerte de risa. MORET. Com. La fuerza del natural. Jorn. 1.

*Bañada en alegre risa,
dixo, volviendo la cara:
discreto fois, claro está
(conferida la distancia)
que sería por desprecio.*

RISA. Se toma también por lo que motiva ó mueve á reir. Lat. *Risu dignum.* SALAZ. DE MEND. Card. Mend. lib. 1. cap. 19. §. 1. Reía y holgaba con las cosas de risa: dudaba un poco en la habla.

RISA. Metaphoricamente se toma por el movimiento suave de algunas cosas, que causan placer ó gusto. Lat. *Risus.* CALD. Com. Fineza contra fineza. Jorn. 1.

*Con que burlando su risa,
hasta que sanear pudiesse
lo nocivo del arroyo,
lo nativo de la fuente.*

RISADA. f. f. Risa desmedurada y descompuesta. Lat. *Cashinus, i.* Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 3. Dán ellos allí, unos con otros, grandes risadas, y huelgan, y precianse entre sí de haber alcanzado un don de Dios tan grande, como es ser graciosos por este arte. PALM. La Pass. cap. 7. Lo qual harían con apodos, con silbos, con viságes y risadas.

RISCO. f. m. Peñasco levantado y escarpado, difícil y arriesgado para andar por él. Lat. *Rupes. Crepido.* ESPIN. Escud. Relac. 3. Desc. 20. Descubrimos una Isla de tan altos riscos cercada, y ellos adornados de levantados árboles. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 3. Paráges donde la frecuencia de los riscos daba lugar al beneficio de la tierra.

RISIBILIDAD. f. f. La facultad risiva, propiedad que solo conviene al racional. Lat. *Risibilitas.*

RISIBLE. (Risible) adj. de una term. que se aplica al hombre, por la capacidad de reirse. Lat. *Risibilis.*

RISIBLE. Se toma por lo que causa ó es digno de risa. Lat. *Ridiculus.*

RISTRA. f. f. Trenza hecha de los tallos de los ajos ó cebollas, con algun número de ellas. Covarr. dice que viene de *Restis.* CASAN. Var. Ilustr. Vid. del P. Luis de Lanza. Christo con una foga al pescuezo, y V. S. con cadena de oro! mejor venia una ristra de ajos, que fueran ocasión de desprecio por Christo.

RISTRA. Por semejanza se toma por la colocación de las cosas que van puestas unas tras otras. Lat. *Series.* Lop. Dorot. fol. 48. Niño es, no le imagines hombre, como unos bellaconazos que se van al río, y delante de todo el mundo están en cueros, que parecen ristra de azotados.

RISTRE. f. m. El hierro que el hombre de armas inxiere en el peto á la parte derecha, donde encaxa el cabo de la manija de la lanza, para afirmarle en él. Covarr. dice que se dixo así quasi *Risse* á Restando, por detenerse y afirmarse allí la lanza. Lat. *Lancea vel hasta retinaculum.*

RISUEÑO, ñA. adj. que se aplica al que muestra risa en el semblante, ó con facilidad se rie.

rie. Lat. *Ad risum facilis. Ridens. Arridens.* L. GRAC. Critic. part. 1. Crif. 1. No le respondió palabra el que le obligó con las obras, solo le daba demostraciones de su gran gozo en lo risueño, y de su mucha admiracion en lo atónico de el semblante. SART. P. Suar. lib. 4. cap. 12. A lo qual me respondió mui risueño, ó mi hermano Gaspar! el reparo ha de ser del Cielo.

RISUEÑO. Metaphoricamente se dice de aquellas cosas que se mueven suavemente, causando gusto y placér. Lat. *Ridens. Arridens.* SOLIS, Com. Euridice y Orpheo. Jorn. 1.

*Me conduxeron sus huellas
al seno mas escondido,
donde una risueña fuente,
hija natural de un risco,
fecunda un améno prado.*

RITHMICO. Vease Rhythmico.

RITHMO. Vease Rhythmo.

RITO. f. m. Costumbre ó ceremonia. Viene del Latino *Ritus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Los demás ritos y ceremonias de aquella miserable Gentilidad eran horribles á la razón y á la naturaleza.

RITO. Vale la ceremonia y regla establecida por la Iglesia, en orden al Oficio Eclesiástico, cuya observancia obliga generalmente á todos, respectivamente á sus Iglesias. Lat. *Ritus.* SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 1. cap. 20. Disponiendo que se celebrasse primero su festividad, segun el rito de la Iglesia (observantísimo siempre en estas piedades religiosas) para cuyo efecto se fabricó un Altár en el campo.

RITUAL. adj. de una term. que se aplica al libro que enseña el orden de las sagradas ceremonias y administracion de los Sacramentos. Lat. *Rituale. Liber ritualis.*

RIVAL. f. m. Lo mismo que competidor. Especialmente se aplica al que compite en amóres. Trahele Covarr. en su Thesoro. Viene del Latino *Rivalis.*

RIVERA. f. f. Lo mismo que Arroyo. Es voz de la Extremadura, y se debe escribir con *n*, por ser tomada del *Rivus, i*, Latino, que significa lo mismo.

RIXA. f. f. Pendencia, inquietud ó alboroto. Es voz puramente Latina *Rixa.* Pronunciasela *x* como *cs.* NAVARR. Man. cap. 23. num. 115. El vicio de la ira es vicio caboral ó cardenal: porque del nacen otros siete vicios, indignacion, hinchazón, vocería, blasphemia, contumelia, ó denuello y *rixa.*

RIXADOR, ORA. adj. Lo mismo que Rixoso. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Rixosus, a, um.*

RIXO. f. m. Conáto ù propension á lo sensual. Lat. *Pruritus libidinis.*

RIXOSO, SA. adj. Pronto, dispuesto para reñir, ó contender con otro. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Rixa. Lat. *Rixosus.*

RIXOSO. Se aplica tambien al inquieto y alborotado á vista de la hembra: y en esta phrase se dice caballo rixoso al que en presencia de yeguas se altera. Trahele Covarr. en su Tom. V.

Thesoro en la voz Rixa. Lat. *Abiniens. Veneris impatiens.* ESCOB. Preg. tom. 1. Preg. 290.

*T no seréis poderoso,
que no se os vaya á pacer,
y seráos mui enojoso,
como caballo rixoso,
quando es barto de alcacér.*

RIZA. f. f. El residuo que queda del alcacér cerca de la raíz, despues de cortado: y tambien se entiende de lo que dexan en los pesebres las bestias caballares, por estar duro. Covarr. dice que es nombre Griego. Lat. *Riza.*

RIZA. Vale tambien el destrózo y estrágo, que se hace en alguna cosa. Lat. *Strages.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónimo. Envió por este tiempo los Vandalos, y Alános, que entraron en ella haciendo gran riza y estrágo. SOLD. PIND. lib. 1. §. 6. Deste destrózo y riza redundó la mohína.

RIZAR. v. a. Adornar el pelo, enfortijandolo. Lat. *Capillos calamistro crispare, inurere. Calamistrare.*

RIZAR. Vale tambien hacer dobleces pulidos y menudos, en la ropa y otras cosas: y se suelen formar de ello varias figuras. Lat. *Subtilibus plicaturis artificiosè ornare.*

RIZADO, DA. part. pass. del verbo Rizar en sus acepciones. Lat. *Crispatus. Calamistro inustus. Calamistratus. Plicaturis ornatus.* JACINT. POL. pl. 9.

*Breve thesoro, rica flor Indiana,
Y Sol rizado en hojas,
Oro florido que tu patria niegas,
Que á tu Oriente despójás.*

RIZO. f. m. El enfortijamiento ù dobleces que se hacen en el pelo ó en algunas ropas. Lat. *Crispatio. Plicatura.*

RIZO. Se llama tambien cierta especie de terciopelo, que por no cortarle en el telár, queda áspero al tacto, y forma una especie de cordoncillo. Le hai liso y labrado. Lat. *Holofericum villosum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 6. La (vara) de rizo negro alto de Tolédo á quarenta y quatro reales.

RIZO, ZA. adj. Enfortijado, ó hecho rizos naturalmente. Lat. *Crispus. Crispatus.*

RO

ROA. f. f. Voz naut. Lo mismo que Roda. El Vocabulario Marítimo de Sevilla, en la voz Branque, (que advierte ser Vizcaína) dice que se llama en Portugués Roda, y los nuestros comunmente le llaman Róa.

ROANO. adj. que se aplica á uno de los colores de la piel del caballo: y es lo mismo que Rodado. Covarr. le llama Ruano. CALV. Albeit. cap. 96. Alazán claro, alazán boyúno, y alazán tostado y roano.

ROB. f. m. Term. con que los Chímicos llaman á el arrópe: y explican con esta voz qualquier zumo de frutos maduros, mezclado con alguna miel ó azucar cocido, hasta que tome la consistencia de xarave, ó miel líquida. PALAC. Palest. part. 2. cap. 32. Aquí solo tra-

tarémos de los *Robs* que se hacen con zumos, acompañados con miel ò azúcar.

ROBADOR. f. m. El que roba. Lat. *Raptor. Predator.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 13. §. 2. Hasta el sitio parece que se le han hurtado al mar aquellos *robadores* pirátas, escándalo de las ondas. VILLAV. Mosch. Cant. 4. Oét. 65.

Desde que del dorado vellocino

Dió el robador el marinero de Argos.

ROBAMIENTO. f. m. Lo mismo que Arrobaamiento. Tiene poco uso. VILLEN. Trab. cap. 8. E si viniere alguna ocasión, así como *robamiento*, *caimiento*, ò *quebrantamiento*.

ROBAR. v. a. Quitar ò tomar para sí, con violencia ò con fuerza, lo ajéno. Viene del Latino *Rapere*. El P. Mariana en su Historia de Esp. lib. 5. cap. 1. cuenta esta voz entre los nombres tomados de los Godos. QUEV. Fort. Pues como gatázos, en lugar de limpiar la República, cazais y coméis los ladrones ratoncillos.....y juntamente os engullís un Reino, *robais* las haciendas, y *asíolais* las familias. CAST. SOLORZ. Trapaz. cap. 4. Se fueron, dexandole cerrada su puerta, que no habia necesidad de ella: pues estaba la casa segura yá de *ser robada*.

ROBAR. Por extensión vale tomar para sí ò hurtar de qualquier modo que sea. Lat. *Rapere*.

ROBAR. Vale tambien sacar alguna mugér, violentamente ò con engaño, de la casa y potestád de sus padres ò parientes. Lat. *Rapere*.

ROBAR. Hablando de los rios y corrientes, vale llevarse el agua parte de la tierra contigua, ò de aquella por donde pasan. Lat. *Alluvione subducere, substrahere*.

ROBAR. Vale tambien exceder sumamente en el precio, en las ventas ò contrátos, ò en lo que se lleva por derechos ò tribútos. Lat. *Supra summum pretium vendere*. QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 6.

*Toda esta vida es hurtar,
no es el ser ladrón afrenta,
que como este mundo es venta,
en él es proprio el robar.*

ROBAR. Metaphoricamente vale atraher, con eficacia y como violentamente, el afecto ò ánimo. Dicese freqüentemente robar el corazón, el alma, &c. Lat. *Prædari*. ULLOA, Poes. pl. 326. Las palabras cortésas, el modo apacible, son las ganzúas de los corazones: des- tos términos se valió Absalón para *robarlos*, en competencia de su Padre. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Ocupabase en este estudio, con tanto desvélo, que en pocos dias se llevó las atenciones de los Aragoneses, y *tenia robado* el corazón à tu tio.

ROBAR. En el juego de naipes vale descartar algunas de las cartas que se han dado, tomando otras tantas de las que han quedado por repartir. Lat. *In ludo chartis aliquibus dimissis alias accipere*. QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 6.

*Este mundo es juego de bazas,
que solo el que roba triumphá, y manda,*

ROBAR EL COLOR. Hacer decaer el color natural, ò deslucirle. Lat. *Decolorare*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 2. cap. 3. §. 1. Degeneró la caléntura en una prolixa quartána, que le fatigó algunos meses, con accidentes bien penosos, debilitando el cuerpo y *robando los colores* al rostro.

ROBADO, DA. part. pass. del verbo Robar en sus acepciones. Lat. *Raptus. Prædatus. De tractus*. CAST. SOLORZ. Trap. cap. 4. Volvám- os à nuestro pobre Escolár, *robado* de su dinero y alhajas, apeado de su autoridad y dilatado por toda Salamanca. QUEV. Mus. 5. Letr. Satyr. 7.

*A sí proprio se halló en cueros,
robado de su hermosura.*

Casa robada. Llaman à la que está sin el adorno preciso. Traheho Covarr. en la voz Robar. Dicese tambien Hospital robado. Lat. *Domus omnino supellectilibus vacua*.

Partido robado. En los juegos se llama el que es tan ventajoso para alguna de las partes, que no hai oposicion, ni disputa de la otra. Extiendese tambien à otras cosas. Lat. *Dispar contractus in ludo*.

ROBERIA. f. f. Lo mismo que Robo. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. cap. 6. De aquesta *roberia* sostenia y mantenia, è acrecentaba él su fin medida estado. MORET, Annal. lib. 21. cap. 1. Et si por aventura danno viniessse à nuestro Regno, ò por furto ò por *roberia*, ò por otras cosas.

ROBIN. f. m. Lo mismo que orín ò herrumbre en los metáles. Algunos dicen Rubin, arreglandose mas al origen del Latino *Rubigo*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 674. No dexó que el ocio cubriessse de *robin* las armas; antes exercitó la disciplina militar. Nuñ. Emp. 2. Solo busco medios de huir del azóte del Juez airado, de excusar el azóte de su indignacion, y limpiar mi conciencia del *robin* que ha contrahido con tantos yerros.

ROBLAR. Vease Robrar.

ROBLE. f. m. Especie de encina, de madera mui fuerte y maciza, y se diferencia de ella en las hojas, que son mucho mas grandes, mas ásperas, y hendidas al rededor. Las bellótas son tambien mas largas y delgadas, y mui amargas. Dicese tambien Robre, y viene del Latino *Robur*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 121. Empéro el que propriamente se llama *roble* difiere de la encina, principalmente en las hojas. MONTEM. Dian. lib. 7. f. 159. Habiendo caminado seis millas por la graciosa ribera adelante, vió dos Pastóras, que al pie de un *roble*, à la orilla del rio passaban la siesta.

ROBLE. Metaphoricamente se llama qualquier cosa fuerte, dura y de gran consistencia. Traheho en este sentido Covarr. en su The- sóro. Lat. *Robur*,

ROBLEDAL. (Robledál) f. m. El sitio ò monte de robles. Trahele Nebrixa en su Vocabu- lario. Lat. *Roborarium*.

ROBLIZO, ZA. adj. Fuerte, recio y duro. Tra- he-

hele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Roboreus. Robustus.*

ROBO. f. m. La acción de robar. Lat. *Raptus. Prædatio.* QUEV. Fort. Amaslando su discordia en un comercio público, después de haberse con el robo constituido en libertad y soberanía delinquente. VILLAV. Mosch. Cant. 10. Oct. 66.

*Armase Granestór, y al campo sale
Vestido del horrible y fuerte globo,
Que al trigo cubre, porque el Rey se vale
De armas en que sus fuerzas hacen robo.*

ROBO. Se toma también por la misma cosa robada. Lat. *Præda. Furtum.*

ROBO. Cierta medida de tierra ó granos, usada en Navarra, que equivale á la fanega de Aragón. Lat. *Medimnus.*

ROBORAR. v. a. Dar fuerza y firmeza á alguna cosa. Es del Latino *Roborare.* M. AGRED. tom. 2. num. 859. *Roborando* su brazo, para extender sus palmas á los pobres, para comprar el campo, y plantar la viña, con el fruto de sus manos.

ROBORANTE. part. act. del verbo Roborar. Lo que dá fuerza y firmeza. Aplícase especialmente á los medicamentos que tienen virtud de confortar. Lat. *Roborans.*

ROBORADO, DA. part. pass. del verbo Roborar. Lo así confirmado ú confortado. Lat. *Roboratus.*

ROBORATIVO, VA. adj. Lo que dá fuerza y vigor. Lat. *Roborativus.*

ROBRA. f. f. Escritura ó papel autorizado, para la seguridad de las compras y ventas, ó pasaje de las aduanas. Trahele Covarr. en su Tesoro. Lat. *Syngraphum publicum. Littere publicæ.*

ROBRAR. v. a. Hacer la escritura ó papel autorizado, que llaman Robra. Trahele Covarr. en su Tesoro en la voz Robra. Lat. *Litteras, vel tabulas publicas conscribere, signare.*

ROBRAR. Vale también redoblar las puntas de los clavos, remachandolas en la madera. Dicese también Roblar. Lat. *Retundere.*

ROBRADO, ú ROBLADO, DA. part. pass. del verbo Robrar en sus acepciones. Lat. *Signatus in publicis tabulis. Retusus.* SANT. Quar. Serm. 1. Confid. 1. Mirad lo que puede la consideración: y si es llave que abre la puerta del Cielo, cuya cerradura está aferrada, y *roblados* los clavos con las manos de Dios.

ROBRE. Vease Roble.

ROBUSTAMENTE. adv. de modo. Con fuerza ó robustez. Lat. *Robuste.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 4. cap. 14. §. 2. Repetía las instancias á la puerta su compañero, mas *robustamente* animoso.

ROBUSTEZ. f. f. Fuerza, vigor y resistencia. Comunmente se dice de las fuerzas y salud corporal. Lat. *Valetudo firma. Robur.* CIENF. Vid. de S. Borj. en la Dedicatoria, pl. 3. Cuya *robustez* tuvo mas brazos que fingió en Briaréo la Poesía.

ROBUSTICIDAD, ú ROBUSTOSIDAD. f. f. Lo mismo que Robustez. Tiene poco uso. Tom. V.

BOBAD. Polit. lib. 1. cap. 7. Para el gobierno de la República y ejecución de él, ni es buena la *robustidad* del hombre mozo sin maduro seso. ARGENS. Maluc. lib. 2. pl. 58. Paremos un poco el juicio en la consideración de los peligros, á que se aventuran los mortales, por ventura mas por la lascivia de sus manjares, que por la adquirida *robustidad* en la salud.

ROBUSTISSIMO, MA. adj. superl. Mui robusto. Lat. *Valde robustus, validus.* F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 17. Porque los trabajos, y mucho mas la intensa atención á lo celestial, lo tenían ya debilitado; pero su ánimo era *robustissimo.*

ROBUSTO, TA. adj. Fuerte, vigoroso, y que resiste á la violencia ó eficacia contraria. Lat. *Robustus. Validus. Valens.* CERVELL. Rett. part. 1. §. 2. Faltaronle Sancho y Blanca sus Padres en edad tan tierna, habiendo ellos llegado apenas á la edad *robusta.* VILLAV. Mosch. Cant. 3. Oct. 70.

*Formad un grande ejército y robusto,
Paguense los soldados de mi renta.*

ROBUSTO. Se aplica también al que tiene el cuerpo grueso y de fuertes miembros. Lat. *Torosus. Lacertosus.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 73. Este es ejercicio y oficio de hombres *robustos*, curtidos y criados para tal ministerio.

ROCA. f. f. La piedra ó vena de ella, mui dura y sólida. Covarr. dice viene del Latino *Rupes*, aunque otros la tienen por voz que viene del Hebreo *Rucang*, que significa esto mismo. Lat. *Rupes. Cautes, is.*

ROCA. Significa también el peñasco ó monte de piedra, que sobresa en punta, en la tierra ó en el mar. Lat. *Scopulus. Cautes.* AMBR. MOR. lib. 9. cap. 5. Por esto fué condenado á muerte: y diósele tan cruel, que lo despeñaron de la gran *roca* del capitolio. VILLAV. Mosch. Cant. 4. Oct. 29.

*Era á manera de peñasco, ó roca,
Habitación fortissima y segura.*

ROCAS. Los pedazos de peña rajada, que forman el precipicio, y regularmente se hallan en las cumbres de los montes. TOSC. tom. 8. pl. 186. Lat. *Prærupta rupes.* GONG. Rom. lyric. 14.

*Sobre unas altas rocas,
exemplo de firmeza,
que encuentran noche y día,
al mar estando quedas.*

ROCA: Metaphoricamente llaman á lo que es mui duro, firme y constante. Lat. *Rupes. Saxum.* CIENF. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 5. Vuestro dulcissima lengua supo hacer que pasase de fábula á historia, el domesticar la fiereza, dar agilidad á una montaña, desatar en ternura una *roca.*

ROCADERO. f. m. La coróza, ó cucurucho. Dixose así de la voz Roca, por tener su figura. Lat. *Colus cucullus, vel pensis.* MALAR. Philos. Cent. 10. Refr. 24. Después de malas, van las mugeres de mal vivir despeñandose de estado en estado... hacense hechiceras, y pasan su escalera, *rocadero*, pluma y malaventura.

- ROCADERO.** Se llama tambien el castillejo que tiene la rueca à la parte superior, al rededor del qual se pone el copo para hilarle. Lat. *Collus rhombus*.
- ROCADERO ò ROCADÓR.** Lllaman las mugéres al cucurucho, que ponen en la rueca para asegurar el copo que están hilando. Lat. *Collus, vel pensu cucullus*. PIC. JUST. f. 267. No digo de los muchos billétes, que fueron en tanto número, que no se hacía empanada en el Pueblo, que no se sentasse sobre ellos, ni rueca de vieja, que no se entrasse con un rocadéro hecho de ellos.
- ROCALLA.** f. f. El conjunto de piedrecillas menudas, que el tiempo ò el agua ha desprendido de los peñascos ò rocas, ò de las que saltan al labrar las piedras. Lat. *Gla-rea*.
- ROCALLA.** Se llama tambien una especie de abalorio de vidro fuerte, labrado en figura de cuentas ò piedrecillas, y servia para hacer rosarios, y en otros adornos. Lat. *Globuli, vel calculi vitrej*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 15. Cada macico de rocalla, no pueda passar de ochenta y cinco maravedis.
- ROCIADA.** f. f. La accion de Rociar. Lat. *Aspersio, Roratio*.
- ROCIADA.** Lllaman al rocío congelado, que se halla en el campo. Lat. *Ros, oris*.
- ROCIADA.** Lllaman tambien la hierba con el rocío, que se dá por medicina à las bestias caballáres. Lat. *Herba rose conspersa, vel madefacta*.
- ROCIADA.** Por extension se llama el esparcimiento de algunas cosas, que se dividen al arrojarlas unas de otras: y así se dice, Rociada de balas, &c. Lat. *Grando, Imber*. SANDOY. Hist. de Carl. V. lib. 22. §. 38. Fueron tan gruesas las rociadas de la arcabuceria Imperial, que descargaron en los enemigos, que en breve tiempo derribaron mas de quatrocientos Berberiscos. CERV. Nov. 2. pl. 89. A la primera rociada mató mas de diez Turcos, de los que dentro estaban.
- ROCIADA.** Metaphoricamente se llama la murmuración, en que se comprehende, y zahiere maliciosamente à muchos. Lat. *Detraçtio plures comprehendens*.
- ROCIADA.** Metaphoricamente vale tambien la reprehension áspera, con que se despié à alguno. Lat. *Animadversio vehemens*.
- ROCIADOR.** f. m. Instrumento con que se rocia la ropa, compuesto de un hastil de madera, y al remate una como cabeza de listas de madera rizada. Lat. *Aspersorium, Rorarium*.
- ROCIAR.** v. n. Caer sobre la tierra el rocío ò la lluvia delicada. Formase de la voz Rocio. Lat. *Rorare*. MONT. DEL R. D. AL. lib. 1. cap. 2. Quando acaesce que hiela fasta la media noche, y de la media noche adelante rocia fasta el alva.
- ROCIAR.** Vale tambien esparcir delicadamente el agua, vino ò otro liquor sobre alguna cosa, de modo que caiga en ella en gotas pequeñas, como cae sobre la tierra el rocío.

- En este sentido es verbo activo. Lat. *Rorare, Aspergere*. FR. L. DE GRAN. Mem. trat. 2. cap. 6. Rociarme heis Señor con hyssopo, y feré limpio. CERV. Galat. lib. 5. Llegueme à él, y conócile: y con el agua de la fuente le rocié el rostro, con que cobró los perdidos espiritus.
- ROCIAR.** Por extension vale arrojar, ò esparcir algunas cosas de modo que caigan separadas. Lat. *Aspergere, Dispergere*. HORTEN. Quar. f. 130. Para no ser facil prisió al contrario, tambien los rociaban de arena, para poderle afir à las manos. QUEV. Fort. Habian pues flechado cien papéles de estos, rociando de estaféta à todo el Lugar.
- ROCIAR.** Metaphoricamente vale murmurar zahiriendo à varios à un tiempo mismo, de modo que à cada uno le toque algo de lo que se dice. Lat. *Multis detrabere*.
- ROCIADO, DA.** part. pass. del verbo Rociar en sus acepciones. Lat. *Roratus, Aspersus, Dispersus*. BIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Matheo Apost. El qual se fue à decir Misia: y acabando de decirla, fue alanzado por los ministros de Hirtaco, dexando el Altar rociado con su sangre. ERCILL. Arauc. Cant. 3. Oct. 50. *Pues quedó por de dentro la celada De los bullentes sesos rociada.*
- ROCIN.** f. m. El caballo de mala traza y flaco. Covarr. dice viene del Alemán *Roslin*. Lat. *Caballus, Cantherius*. NIEREMB. Var. Illust. Vid. del Hermano Juan de Briones. Una vez yendo à echar al prado un rocin de su amo, halló sobre una encina un riméro de pan.
- ROCIN.** Se llama comunmente el caballo de trabajo; à distincion del que llaman de regalo: y así se dice, Un Rocin de campo. Lat. *Cantherius, Equus agrarius*. QUEV. Fort. Pidioles refiriesien qué ocasión les echaba de su tierra, y qué ganancia se podrian prometer de aquellos trastos con que venian brumados, espantando con la vision mulas y rocines. VILLAV. Mosch. Cant. 4. Oct. 53. *Y bien le sienten el rocin ò yegua, Quando corren carreras de una legua.*
- ROCIN.** Por alusion llaman al hombre necio y pesado. Lat. *Stolidus*. ESTEB. cap. 1. Por lo qual me he juzgado por centauro à lo pícaro, medio hombre, y medio rocin.
- ROCIN Y MANZANAS.** Expresión con que se dá à entender la resolucion en que se está de hacer alguna cosa, aunque sea à riesgo y pérdida. Lat. *Quolibet periculo, vel discrimine accepto*. QUEV. Cuént. El Padre.....estabá en sus trece, diciendo que si le hacian, habian de ir rocin y manzanas con todos los diablos.
- Encontrar Sancho con su rocin. Phrasé con que se explica que alguno halló otro semejante á él, ò de su génio, ò que le entendiesse sus modales, y se las impugnasse. Lat. *Fabullus in Fannium incidit*.
- Ir de rocin à ruin. Phrasé que vale decaer de algun estado à otro peor, ò ir de mal en peor. Lat. *Ab equis ad asinos*.
- Allá vá Sancho con su rocin. Refr. con que damos

mós à entender la gran amistad, que dos se tienen, y que no se hallan separados. Covarr. en la voz Sancho, dice se tomó de uno llamado Sancho, que tenia una haca que la metia consigo donde quiera que entraba. Lat. *Perca sequens sepiam.*

ROCINANTE. f. m. Lo mismo que Rocin. Dicese frecuentemente del que está mui flaco. CERV. Quix. tom. 2. cap. 3. Apenas han visto algun rocin flaco, quando dicen allí vá *Rocinante.*

ROCIO. f. m. Vapor sutil que, parando en la infima region del aire, con la frialdad de la noche se condensa en mui menudas gotas, las quales descienden à la tierra, y humedecen las hierbas. Viene del Latino *Ros, oris.* ULLOA, Poef. pl. 193.

*El rocío, à quien sucede
tanta amenidad florida,
sin que la selva le pida,
el alva se le concede.*

Rocio. Se llama por semejanza la lluvia cota à poco durable. Lat. *Tenuis pivoia.*

Rocio. Por extensión se llaman las gotas menudas, que artificiosamente se esparcen sobre alguna cosa, para humedecerla. Lat. *Rorantes gutta.*

Rocio. Metaphoricamente se toma por la inspiración divina, ò santos pensamientos, excitados para apagar el incendio de las pasiones. Lat. *Ros divinus.* RIBAD. Fl. Sanct. Vida de S. Antonio Abad. Despertando en el, con los pensamientos y movimientos sensuales, grandes alteraciones, y con las llamas de los apetitos libidinosos un incendio infernal, que no se podia apagar sino con un *rocío* del Cielo.

ROCLO. (Roeló) f. m. Especie de capóte ajustado al cuerpo, y con poco vuelo. Es voz Francesa, que se introduxo con esta moda. Lat. *Palla manicata strictior.*

RODA. f. f. Voz nautica. El madéro grueso y curvo que forma el remate de la proa del navio. Lat. *Palus curvus nauticus.* RECOR. DE IND. lib. 9. tit. 28. l. 22. num. 1. De lanzamiento à la *roda* de proa quatro codos: de lanzamiento de popa dos codos.

RODABALLO. f. m. Pez marino de figura plana, y parecida à la que llaman rhombo, por lo que los Latinos le dan este nombre. Tiene la espalda parda, la boca mui grande y sin dientes. Hai dos especies, la primera, tiene unas como espinillas en la superficie de las escámas, y la segunda carece de ellas. Lat. *Rhombus.*

RODADA. (Rodáda) f. f. La impresion y señal que dexa la rueda en la tierra por donde passa. Lat. *Rota vestigium.*

RODADERO, RA. adj. Lo que rueda facilmente, ò está en disposicion ò figura para rodar: como Migas rodaderas. Lat. *Rotabilis.*

RODADOR. f. m. Lo que rueda ò cae rodando. Lat. *Rotans.* QUEV. Mus. 6. Rom. 31.

*Sobre mi rucio rodado
vengo rucio rodador,*

*y à la gineta en un cofre,
ò encima de una ilusion.*

RODADURA. f. f. La accion de rodar, ò el movimiento que se hace rodando. Lat. *Rotatio.* B. CIVD. R. Epist. 33. Yo le estoi concertando la piel de un carrillo, è un pié que se malparó en la *rodadura.*

RODAJA. f. f. dimin. Rueda pequeña. Tómase mas comunmente por aquella ruedecilla, sin rayos, y cavada en la circunferencia, que se usa en algunas máquinas, moviendose al impulso de una cuerda que passa por ella. Lat. *Rotula. Orbiculus.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 47. Una *rodaja* de Texedór de lienzo ocho maravedis. FIGUER. Plaz. Disc. 50. Entre los Tèxedóres se comprehenden los Urdidóres, con sus dientes, caxetas..... lanza-déra, armadura y *rodajas.*

RODANCHO. f. m. Voz de la Germania, que significa el broquel. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Scutum rotandum.* ROM. DE LA GERM. Rom. t.

*Las armas que el Xaque lleva
diré en breve relacion:
Baldéo largo y tendido,
Rodancho, y remoleron.*

RODAPELO. f. m. Lo mismo que Redopelo. **RODAPIE.** (Rodapie) f. m. El paño ò otro paramento con que se cubren al rededor los piés de las camas, mesas, &c. Llámase así, porque rodea los piés. Lat. *Mensa vel alterius rei circumductum tegumentum.*

RODAPIE. Se llama tambien el friso de otro color, que se pone cerca del suelo ò pavimento, en las piezas blanqueadas. Lat. *Fimbria parietis.*

RODAPLANCHA. f. f. Term. de Cerrajeros. Especie de guarda en las llaves, quando el paletón se abre enteramente desde la frente hasta la tiza, dexando dividido en dos lados el paletón. Llámase así, porque la guarda que le corresponde en la cerradura es una plancha, en que rueda la llave. Lat. *Quoddam repagulum clavis partem planam dividens.*

RODAR. v. a. Moverse por la tierra, dando vueltas al rededor del exe ò centro del mismo cuerpo que se mueve. Es del Latino *Rotare,* y tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo ruedo, Rueda tu, Ruede aquel. Lat. *Rotare.*

RODAR. Vale tambien moverse alguna cosa con ruedas: y así se dice, Tantos coches ruedan en Madrid, &c. Lat. *Rotare.*

RODAR. Por extensión vale caer desde alguna altura, ò por algun declive: como de cuesta, escalera, &c. Lat. *Rotari.* *Devolve in preceps.* MARM. Rebel. lib. 4. cap. 35. Como unos mozelos quisiesen ir donde ellas estaban, poniendose en defensa, echó à *rodar* la piedra por la escalera abaxo. QUEV. Fort. El Español, arrancando la daga, y arremetiendo al amolador, le obligó à soltar el carretoncillo, el qual con el golpe empezó à *rodar* por aquellas peñas abaxo, haciendose andrajos.

RODAR. Vale asimismo andar ò estar alguna

cosa como tirada en el suelo, por desprecio ò descuido. Lat. *In perditum verti. Humum verrere.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 9. §. 2. Apiadóse de ver atropellada de una mugercilla la columna de la Iglesia, y de que el que poco antes había blasonado tanto de su amor y de su fé, *rodasse* con tan ligera ocasión por el suelo.

RODAR. Vale tambien haber grande abundancia de las cosas: y así se dice, Que en alguna casa rueda la plata, ò el dinero. Lat. *Abundare.*

RODAR. Significa tambien andar en pretensiones, sin conseguir ò ser atendido en alguna. Lat. *Negotijs trahi.*

RODAR. Metaphoricamente vale caer de la dignidad, puesto ò estimacion en que se estaba, ò del grado debido, posponiendole à otros. Lat. *Decidere. Cadere.* QUEV. Mus. 2. Son. 19.

*Pára si subes, si has llegado baxa,
Que ascender à rodar es desatino.*

RODAR. Metaphoricamente vale asimismo suceder las cosas, como casualmente y con el curso del tiempo. Lat. *Advenire.* MEX. Hist. Imper. Vid. de Valentiniano II. cap. 2. Y dexar estas gentes el Andalucía, fue causa que despues *rodaron* las cosas, de manera que los Godos y Theodorico se apoderaron de mucha parte de ella.

RODAR LA FORTUNA. Phrasé con que se significa que à alguno le suceden las cosas felizmente. Lat. *Secundo vento duci.*

RODAR MUNDO. Phrasé que vale caminar muchas tierras, sin hacer mansión en alguna, ò sin determinado motivo. Dícese tambien, Rodar por el mundo. Lat. *Peragraré.* CANG. Obr. Poet. Quint. al Nacimiento.

*Dixo, con saber profundo,
que es bien que à todos assombre,
aunque no es hijo segundo,
waya y rueda por el mundo,
porque assi vendrá à ser hombre.*

RODAR POR ALGUNO. Phrasé cortesana con que se significa la prontitud y disposición de ánimo para servirle y hacer lo que le mandare ò pidiere, por difícil que sea. Lat. *Facile in obsequium alicujus ferri.*

RUEDE LA BOLA. Vease Bola.

Hacer rodar. Dar movimiento ò impulso, ò ser causa ò ocasión de que alguna cosa ruede ò caiga. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Volvere. Devolvere.*

RODADO, DA. part. pass. del verbo Rodar en sus acepciones. Lat. *Rotatus.*

RODADO. Se aplica tambien al color del caballo blanco con algunas manchas negras, como listas redondas, ò en rueda. Lat. *Maculatus.*

Venir rodado. Phrasé que vale suceder casualmente alguna cosa, à propósito de lo que se intentaba ò deseaba. Lat. *Ad rem aptum, natumque venire, casu, vel fortuito.*

RODEAR. v. n. Andar al rededor. Lat. *Ambire. Circumire. Gingere.* CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Porque no vamos à bodas, sino à ro-

dear el mundo. CALD. Auto. El día mayor de los dias.

*.....Un Padre de familias,
dueño de quanto rodéa
el sol en líneas de luces,
y el mar en margen de perlas.*

RODEAR. Vale tambien poner alguna cosa al rededor de otra, ò cercar à alguno, cogiendole en medio con gente. Lat. *Gingere. Circumdare.* VILLAV. Mosc. Cant. 5. O. 64.

*Por todas partes el soberbio pino
De muchos vientos el furor rodéa.*

RODEAR. Vale asimismo hacer dar vuelta à alguna cosa en redondo, ò volverla. Lat. *Devolvere. Circumagere.*

RODEAR. Por extensión vale ir por camino mas largo, que el ordinario ò regular. Lat. *Circumire. Per circuitum iter facere.* ALCAZ. Chron. Decad. I. Año 3. cap. 2. §. 3. Por haber el Duque de Cleves declaradose parcial de Francia, contra el Emperador, huvieron de *rodear* por caminos desusados, y muy fragosos.

RODEAR. Metaphoricamente vale usar de circunlocuciones, ò rodéos en lo que se ha de decir. Lat. *Circumloquijs uti.* LOP. Pereg. Prolog. Los que desean hacerse famosos, murmurando *rodéan*, escribiendo atajan, que no es gloria la de Erostrato. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl. 5. Se hallan en la razón como inspirados los grandes pensamientos, sin *rodear* por los discursos dilatados.

RODEARSE LAS COSAS. Phrasé que vale venir à unirse, por diferentes y no esperados medios, al intento que se pretendia, ò al caso en que se está de presente. Lat. *In unum varias res venire, circumduci.*

No poderse rodear. Phrasé que vale estar muy cargado de ocupaciones y negocios, ò estrechado de la gente, ò del sitio. Lat. *Angustijs teneri.*

RODEADO, DA. part. pass. del verbo Rodear en sus acepciones. Lat. *Circumactus. Circumdatus. Cinctus.* MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 18. Allí los pocos *rodeados* de muchos, y mas vencidos del temor, facilmente fueron destrozados. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Despues que os hicisteis miembro de Caballero andante, hablais de tan *rodeada* manera, que no hai quien os entienda.

Estar rodeado de negocios, &c. Phrasé que vale hallarse sumamente embarazado con la multitud de ellos. Lat. *Negotijs circumquaque teneri.*

RODELA. f. f. Escudo redondo y delgado que, embrazado en el brazo izquierdo, cubre el pecho al que pelea con espada. Llámase así, segun Covarr. Quasi rotéla, por ser redonda. Lat. *Clypeus rotundus.* MARM. Rebel. lib. 5. cap. 26. Los otros iban armados con lanzas, alabardas, espadas, y *rodélas*. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedic. pl. 10. Y aunque se embrazó la *rodéla*, quando estaba ya en el pecho una cruel punta, sirvió con todo esto de rebatir otras.

RODELEIRO. f. m. El soldado que pelea con

rodéla. Lat. *Miles clypeo rotundo munitus*. INC. GARCIL. Hist. de la Flor. lib. 2. part. 1. cap. 10. Mandó al Capitan Balthasar de Gallegos, que con sesenta lanzas y otros tantos infantes, entre arcabuceros, ballesteros y rodeleros, fuesen à descubrir la tierra adentro.

RODELERO. Se llama tambien al mozo inquieto, y que ronda de noche con espada y rodéla. Traheló en este sentido Covarr. en su Thesoro en la voz Rodéla. Lat. *Homo pugnandi cupidus, parmatus*.

RODEO. f. m. La accion de rodear. Lat. *Ambitus. Circuitio*. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 34.

*La negra sombra de su altura pisa,
De tierra muchos passos en rodéo.*

RODEO. Vale tambien camino mas largo, ó apartamiento del camino común, ù ordinario. Lat. *Anfractus. Dispendium*.

RODEO. Se toma tambien por vuelta ó regaté, para librarle de quien persigue. Lat. *Diverticulum. Gyra*.

RODEO. En las ferias y mercados es el sitio, en que se pone el ganado mayor, junto para su venta. Lat. *Circus armentorum in nundinis*.

RODEO. Metaphoricamente vale dilacion en lo que se ha de executar, ó en el modo de executar. Lat. *Diverticulum. Dispendium*. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 2. cap. 20. Que en este género de negocios suelen ser atajos, los que parecen rodéos, y servir, como diligencias, las dificultades.

RODEO. Metaphoricamente vale tambien escape ó efugio para disimular la verdad, ó para huir la instancia, que se hace sobre alguna especie, ó para no explicarla claramente. Lat. *Ambages*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 42. Yo querria no de improvisó, sino por rodéos, darmele à conocer. CALD. Com. Con quien vengo vengo. Jorn. 2.

*..... Si yá no es
porque advertida y prudente,
rodéos busca la lengua,
para que el dolor no llegue.*

RODEO. En la Germania significa junta de ladrones, ù de rufiánes. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Circulus furum, vel coetus*.

ROM. DE LA GERM. ROM. 10.
*Y se juntaba en rodéo
de Rufos y de Lagartos.*

RODEON. f. m. Vuelta que se hace dar, ù dá à alguna cosa en redondo. Lat. *Circumductio*. PIC. JUST. f. 267. Tras esto reconoció espada y daga, y finalmente dando un rodeón al chapeo, alzó los ojos.

RODERO, RA. adj. Lo que pertenece à las ruedas, ó sirve para ellas: y así se dice, Mazo rodéro, y las ruedas meridas en el exe sin lecho, se llaman rodéras. Lat. *Ad rotam pertinens*.

RODETE. f. m. Una rueda formada de dos cascós ó medios círculos de madera, unidos y trabados fuertemente entre sí, con lañas ó grapas de hierro, la qual fixa à un cilindro que encaxa en el medio, se mueve vio-

lentemente al impulso del agua, cuya corriente entra y tropieza en quatro ó seis huecos, que se dexan en la misma rueda à este efecto. Usase en los molinos contruidos en los rios, y en donde hai gran remanso y peso de agua. Lat. *Rota moletrina in aquis*. VILLEG. Erotic. Eleg. 7.

*Has visto taravilla de molino
Seguir las consonancias del rodéte?
Pues tal era su lengua de continuo.*

RODETE. En el Blasón se llama la trenza ó cordón que está sobre el yelmo de Caballero antiguo. Llámase tambien Burulete. Avil. tom. 2. pl. 53. Lat. *In stemmatibus tenia*.

RODETE. En los forlónes es una pieza en forma de rueda, compuesta de quatro pinas, que sirve para que, jugando sobre ella el coche, pueda volver el juego delantero, y tomar la vuelta con facilidad. Lat. *In rhabdis rotula versatilis*.

RODETE. Especie de guarda en las llaves, quando se abren por los lados del paletón, hasta la mitad de él, con poca diferencia. Llámase así, porque en la cerradura, la plancha en que juega la abertura, está en forma de rueda ó rodéte. Lat. *Repagulum rotule dispositum*.

RODETE. Se llama asimismo una como rosca, hecha de lienzo ù paño, que se ponen las mugeres en la cabeza, para cargar y llevar sobre ella algun peso. Lat. *Panniculus in orbem contortus, capiti superimpositus*.

RODETE. Significa tambien la rosca que, de las trenzas del pelo, hacen las mugeres en el vértice de la cabeza, para adorno, ó para tenerle recogido. Lat. *Aggesta comarum spirae. Orbis comarum*. BALLEST. Com. Eufros. Act. 4. Escen. 5. Es muy aseada, y anda siempre tocada de rodétes. QUEV. Mus. 6. Rom. 14.

*A poder de rosas blancas
parecian sus rodétes,
bigotes del mal ladrón,
sus rizos à puras liendres.*

RODETE. Llaman tambien el adorno de la misma ù otra tela, que se pone en las mangas de las casacas de las mugeres, por encima de la sangria del brazo. Lat. *In manicis ornatus superappositus in circulum*.

RODEZNO. f. m. Una rueda formada de muchas palétas (que llaman alabes) regularmente algo curvas, fixas ó encaxadas al rededor de un cilindro, en las quales hierre la corriente del agua, y las impéle para el movimiento. Usase en los molinos que llaman de Cubo, ó en los que hai de corto remanso ó peso de agua. Lat. *Moletrina trochlea*. QUEV. Mus. 6. Rom. 35.

*Aquí miro con la fuerza,
que el rodezno en los molinos
vuelve en harina las aguas,
como las piedras al trigo.*

RODILLA. f. f. La parte de la pierna que la une con el muslo, y en que consiste el juego de ella. La forma una chueca redonda como media bola, y en la parte exterior aparece tambien en esta figura, por lo que se

lla-

- llamó así, como si se dixerá Redondilla. Lat. *Genu*. FRAG. Cirug. lib. 1. cap. 51. La primera se dice Femur, y en Castellano Muflo, y comienza desde su juntura de la cadéra, feneciendo en la rodilla. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 6. §. 2. Habiendose entumecido una rodilla sintió muchos puñales en los rayos continuos que flechaba.
- RODILLA.** Se llama tambien el paño vil, regularmente de lienzo, que sirve para limpiar alguna cosa. Llámase así, porque comunmente anda rodando. Lat. *Panniculus absterforius*.
- De rodillas.** Modo adverb. con que se significa la postura del cuerpo en que se doblan las piernas, poniendo las rodillas en tierra, por adoración ó sumisión. Lat. *Abvolutis genibus*. QUEV. Fort. Los demás de rodillas dixerón, queremos en agradecimiento, despues de servir con lo que nos repartiéredes, pagar otro tanto mas. MANER. Prefac. §. 9. El dia del Domingo nunca ayunámos, ni hacemos oración puestas de rodillas.
- RODILLADA.** (Rodillada) f. f. El golpe con la rodilla, ó inclinación ó postura de ella en la tierra. Lat. *Genus flexio*. *Genus percussio*.
- RODILLAZO.** f. m. El golpe dado con la rodilla. Lat. *Genus percussio*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Aquel dia me habia dado muchos rodillazos y golpes.
- RODILLO.** f. m. Palo redondo y fuerte, que se hace rodar por la tierra, para llevar sobre él, ó arrastrar alguna cosa de mucho peso con mas facilidad. Lat. *Cylindrus ligneus*.
- RODILLO.** Es tambien un cilindro de piedra mui pesado, que hacen rodar con una bestia, para allanar la tierra. Lat. *Cylindrus*.
- RODRIGAR.** v. a. Poner rodrigones á las vides. Trahele Covarr. en su Thesoro en la voz Rodrigón, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pedare*. *Ridicare*.
- RODRIGON.** f. m. El palo ó estaca que se pone en las vides, para sustentarlás, y apoyarlas. Lat. *Ridica*. *Pedamentum*.
- RODRIGÓN.** El criado que sirve de acompañar algunas mugeres. Es del estilo familiar. Lat. *Pedisequus*. MONTOR. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 205.
- Un Rodrigón y una Dueña
llegan con curiosidad,
à registrar lo que passa
esta noche en el portál.*
- ROEDOR.** (Roedor) f. m. El que roe. Lat. *Rosor*. *Rodens*.
- ROEDURA.** f. f. La accion de roer, ó la porcion que se corta royendo. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. Lat. *Rosio*. *Corrosio*.
- ROEL.** f. m. Pieza redonda en los quartéles de los escúdos de armas. Lat. *Orbicularis in stemmatibus*. ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 100. Y este era deste linage de los de Castro, descendiente de Diego Lainez.....cuyas armas son seis roeles azules en campo de plata.
- ROER.** v. a. Cortar menuda y superficialmente, con los dientes, parte de algun to-

- do. Es del Latino *Rodere*. QUEV. Mus. 6. Son. 12.
- Saltar buyendo quieres aun las bardas,
Quando en roer no piensan los ratones
Tu téz de lana sucia de las cardas.*
- ROER.** Vale asimismo ir poco á poco descarnando los huesos de la carne que se les quedó pegada. Lat. *Rodere*. *Exedere*. MONT. DEL R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap. 6. E sea guardado en el comer, que non roya hueso. ESTEB. cap. 2. Señor Soto Alferéz, quien goza de las maduras goce de las duras, y quien coma la carne roya los huesos.
- ROER.** Por extension vale gastar ó quitar superficialmente, poco á poco y por partes menudas. Lat. *Exedere*. *Corrodere*. SAAV. Empr. 83. Si la disciplina Militar está en calma..... cubre de robin las espadas, y roe las embrazaduras de los escúdos.
- ROER.** Vale tambien introducirse insensiblemente ó poco á poco alguna cosa en otra, haciendo daño. Dixose por semejanza á la carcóma. Lat. *Rodere*. *Corrodere*. HERR. Hist. Escoc. cap. 6. Sin osar desvergonzarse, ni abrazar la heregia, que iba yá poco á poco royendo los ánimos de los hombres.
- ROER.** Se toma tambien por murmurar, ú decir mal de alguno. Lat. *Rodere*. *Convitijs carpere*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 8. §. 8. No pudiendo roer la veneración á su ceniza, empleaba su diente la calumnia en quien le trasladaba.
- ROER.** Metaphoricamente vale molestar, afligir ó atormentar interiormente, y con continuación. Lat. *Rodere*. BAREN. Guerr. de Fland. lib. 1. pl. 9. Roia los ánimos de los Flamencos la sospecha de ver introducida entre ellos la Inquisición. CERV. Quix. tom. 2. cap. 1. No quisiera quedar con un escrúpulo, que me roe y escarva la conciencia, nacido de lo que aqui el señor D. Quixote ha dicho.
- ROER EL LAZO.** Vease Lazo.
- ROER LOS ZANCÁJOS.** Phrase que vale murmurar, ú decir mal de alguno, centurando sus mas leves y pequeñas faltas, en ausencia suya. Lat. *Rodere*. *Convitijs carpere*. QUEV. Mus. 6. Rom. 100.
- Quien me roe los zancájos
es un goloso mui sucio,
si diese tras los juanetes,
metierame à calzar justo.*
- ROETE ESSE HUESO.** Phrase con que se explica que á alguno se le encomienda alguna cosa de mucho trabajo, sin util ni provecho. Lat. *Os rodas*.
- Dar un hueso que roer.** Phrase metaphórica que significa dexar á alguno el trabajo de algun empleo, despues de haberle desfrutado, ú quando yá no tiene util. Lat. *Ossa nuda rodenda relinquere*.
- ROIDO, DA.** part. pass. del verbo Roer en sus acepciones. Lat. *Rosus*. *Corrosus*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 64. Falsifican el estoráque, con la carcóma de su proprio madéro, de ciertos gusanillos roido, mezclada con miel. LAZAR.

DE TORM. cap.3. Aquella la cocía, y comía los ojos y la lengua, y el cogote y sesos, y la carne que en las quixadas tenia, y dábase todos los huesos *roídos*.

ROIDO. Se toma tambien por corto, despreciable y dado con miseria. Lat. *Despicabilis*.

ROETE. f. m. El zumo de las granadas hecho vino, para que sirva de medicina. Lat. *Vinum malisgranatis mulsam*. LAG. Diosc. lib.5. cap. 27. Para hacer el *roete* tomarás aquellas granadas, que por carecer de los cuexquecillos tienen por nombre Apyrena.

ROGACION. f. f. La acción de rogar. Lat. *Rogatio*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 22. Si es posible que lleguen à tus oídos las plegarias y *rogaciones* de este tu venturoso amante: por tu inaudita belleza te ruego las escuches.

ROGACIONES. Se llaman comunmente las Lantanas, en procesiones públicas que se hacen en determinados tiempos del año, para pedir à Dios los buenos temporales y otros beneficios de su mano. Lat. *Rogationes. Preces publica*.

ROGADOR. f. m. El que ruega, ò se interpone con súplicas por otros. Lat. *Rogator. Precator*. RIBAD. Razon. del Instit. cap. 4. Los Religiosos pueden y deben ser sustentados con las limosnas del Pueblo, porque son Ministros públicos, y como *rogadores*, è intercessores suyos delante del acatamiento de Dios.

ROGAR. v. a. Pedir por gracia alguna cosa. Tiene la anomalía de mudar la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas: como Yo ruego, Ruega tu, Ruegue aquel, y viene del Latino *Rogare*, que significa lo mismo. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.2. cap.7. §.3. *Rogábale* que dirigiese el progreso de su vida, que de aquella informe massa fabricasse el barro, que pareciesse mas del agrado de Dios.

ROGAR. Se toma tambien por instar, con sumisión y súplicas, à alguno, para que execute lo que se pretende y desea. Lat. *Obsecrare. Rogare. Efflagitare*. MANER. Prefac. §.7. La ferocidad, con el modesto rendimiento del que *ruega*, mas se obtina.

ROGAR. Se toma asimismo por orar ò pedir à Dios. Lat. *Orare. Precari*.

ROGAR A RUINES. Phrasé con que se explica el poco fruto ò efecto que se saca, con las súplicas y ruegos hechos à los miserables, ò gente de pocas obligaciones, y que solo se ensoberbecen con ellos. Lat. *Avaros vel viles rogare pudet*.

A Dios *rogando* y con el mazo dando. Refr. Vease Mazo.

ROGADO, DA. part. pass. del verbo Rogar en sus acepciones. Lat. *Rogatus. Efflagitatus. Deprecatus*. RIBAD. Raz. del Instit. cap. 21. Tan sin resabio de ambición, que convidado rehúse, *rogado* huya, y solamente obligado acepte la dignidad. QUEV. Mus.3. Sylv. Funer. *Vino la muerte airada*

*En tu deseo mas presto, que en su vuelo,
Y mui menos temida que rogada.*

ROGARIA. (Rogaría) f. f. Lo mismo que Ruego. Tom. V.

go. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Es voz antiquada.

ROGATIVA. f. f. Lo mismo que ruego ò súplica. CALD. Aut. El primer refugio del hombre.

*Yendose ella à Nazareth
su patria, y él à una quinta,
donde en oracion dia y noche,
con tiernas lágrimas pias,
su esterilidad llorando,
oyó Dios sus rogativas.*

ROGATIVA. Se toma particularmente por la oración pública hecha à Dios, para conseguir el remedio de alguna grave necesidad, especialmente pública. Lat. *Supplicatio. Deprecatio ad Deum*. MARM. Descripc. lib.1. cap. 22. Entonces los del Pueblo van à las mezquitas, y hacen *rogativas*, y dán limosnas. CIENF. Vid. de S. Borj. lib.2. cap.5. §. 2. Hacíanse *rogativas*, salpicando los Templos y las calles, con disciplinas públicas de la plebe y de la nobleza.

ROIDO, DA. part. pass. Vease Roer.

ROL. f. m. Lista, nómina ò catálogo. Es voz Francesa, que tiene uso especialmente en las Casas Reales, donde llaman así à la planta que se hace de las familias, quando hai pagamento: y cada criado firma debaxo de su partida la cantidad que recibe. Lat. *Syllabus. Catalogus*. BALLEST. Com. Eufros. Act.3. Escen.8. Id en buen hora: que yo le contaré por Mayo. Acá os hallo en mi *rol* garrido amor. ALCAZ. Chron. Decad.3. Año 8. cap.3. §.1. No sé que diga, ni con qué me engañe à mi mismo: pues no veo en el *rol* de los difuntos al P. Francisco de Benavides.

ROLDANA. f. f. Term. naut. La rodaja ò garucha por donde corren las cuerdas, para izar, amainar y otros usos. Lat. *Rotula*. RECOPI. DE IND. lib.9. tit.28. l.22. num. 91. Las *roldanas* para las ustágas han de ir en el mismo chapuz, y no entre el chapuz y el árbol.

ROLDE. f. m. La rueda hecha de personas puestas en orden, ò el círculo formado de otras cosas. Lat. *Circulus. Corona*.

ROLEO. (Roléo) f. m. Adorno en la Arquitectura, que vá formando uno como rollo ò caracol. Llámase tambien Volúta. Palom. Mus. Pic. en el Indic. Lat. *Voluta*.

ROLLA. f. f. Una especie de rollo (que tambien llaman así) formado de espadaña trenzada, de que usan para asegurar las colleras de las mulas, forrandola en pellejo, y sirven en los yugos, ò del carro (y estos son mayores) ò del arado, y son menores. Lat. *Tenia circumvoluta*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 27. Cada par de *rolla* para el yugo de carro, setenta y dos maravedis.... cada par de *rollos* de arado setenta y ocho maravedis.

ROLLIZO, ZA. adj. Fuerte, duro y redondo, como en figura de rollo. Lat. *Robustus. Rotundus*. QUEV. Mus.6. Rom.67.

*Permito las vueltas buecas,
donde hai muñecas rollizas,
que en flacas son candeleros,
y las muñecas bugias.*

- ROLLIZO.** Se aplica tambien al hombre robusto, y fuerte de miembros. Lat. *Teres. Torosus*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 5. Ahí está Lope Tocho el hijo de Juan Tocho, mozo rollizo y sano, y que le conocemos, y sé que no mira de mal ojo à la muchacha. CAST. SOLORZ. Trap. cap. 1. Era la moza rolliza de carnes, alta de cuerpo, buena cara, y sobre todo mugér mui jovial.
- ROLLO.** f. m. Qualquier cosa redonda y larga à modo de colúna: como un rollo de manteca, de tabáco, &c. Lat. *Quid circumvolutum*. MONTIÑ. Art. de Cocin. f. 19. Luego cortarás cerca de un palmo de este rollo de massa, y recogerás las puntas, y harás una torta redonda.
- ROLLO.** Se llama tambien la porción de estera nueva, de determinada anchura, y varas de largo, recogida ò arrollada, y dispuesta para venderse. Lat. *Storea circumvoluta*. PRÁGM. DE TASS. año 1680. f. 27. De assentar, y coser cada rollo de tierra de Tolédo ciento y dos maravedis.
- ROLLO.** Significa tambien la picóta ò horca hecha de piedra, y en forma redonda ò de colúna: y es insignia de la jurisdiccion de Villa. Traheho Covarr. en su Theóro. Lat. *Saxum patibulum in columna figuram*.
- ROLLO.** Se llama tambien la piedra lisa, redonda y larga, que se halla frecuentemente en los arroyos y rios. Traheho Nebrixa en este sentido en su Vocabulario. Lat. *Cochea*.
- ROLLO.** Se llama asimismo la pieza de los autos que se forman en un pleito: y se dixo así, porque como antiguamente se escribia en pergamino, se hacian tiras largas que se arrollaban, para llevarlas de una parte à otra. Lat. *Volumen*. RECOP. lib. 3. tit. 1. l. 50. Y mandamos que quando se tassare qualquier executória, se tassé el rollo del processo donde se sacare.
- Enviar, ò irse al rollo.** Phrase con que se despiende à alguno, ò por desprecio, ò por no quererle atender en lo que dice ò pide. Lat. *In malam crucem remittere, vel abire*. QUEV. Mul. 6. Son. 36.
- No sintiera tu ausencia ni desvío,
Quando fueras no à Italia sino al rollo.*
- Tener su piedra en el rollo.** Phrase con que se explica ser alguno persona de distincion en el Pueblo, y deber tener lugar en las cosas de atención y honra. Covarr. dice se tomó esta phrase de que en los Lugares tienen particular assiento los honrados del Pueblo en el rollo, adonde acostumbrañ sentarse à conversacion. Lat. *In conspicuo confessu locum habere*.
- ROLLONA.** adj. que se aplica en estilo festivo à la mugér rolliza y fuerte: y solo tiene uso en la phase del Niño de la Rollóna. Lat. *Femina teres, torosa*.
- ROMADIZARSE.** v. r. Lo mismo que Arro-
madizarse.
- ROMADIZADO, DA.** part. pass. del verbo Romadizarse. Lo mismo que Arro-
madizado.

- ROMADIZO.** f. m. Destemplanza de la cabeza, que ocasiona fluxión de la rheuma, especialmente por las narices. Dixose quasi rheumadizo. Lat. *Capitis gravedo. Coryza, &c.* LAG. Diosc. lib. 3. cap. 83. Es el romero caliente y seco en segundo grado: su sahumerio sirve admirablemente à la tose, al catarro y al romadizo. QUEV. Mul. 6. Rom. 61.
- Cuipa es el lugar, no es suya,
aunque suya sea la pena,
pues sus frios romadizos
gastan narices de piedra.*
- ROMANA.** f. f. Especie de peso de brazos desiguales, cuyas partes principales son quatro. Hastil ò vara, que dividida en partes iguales, sirve para definir los pesos de las cosas. Una asa de quien se suspende, y à quien, con juego libre, está unida, mediante el exe de su movimiento. Un garfio ò balanza para sustentar las cosas que se pesan: y el pilón que pendiente del brazo mayor del hastil se mueve à qualquiera punto de los allí señalados, y determina, segun su mayor ò menor distancia del centro, el peso de las cosas, quando llega à formar con ellas equilibrio. Tose. tom. 4. pl. 174. Lat. *Statera*. PRÁGM. DE TASS. año 1680. f. 32. Las romanas à seis reales cada arroba de las que hicieren. QUEV. Fort. Quanto mas quisieremos encaramar nuestro poco peso, y llegarle en la romana del poder à la gran carga que se requiere contrastar, tanto menos valór tendremos.
- Hacer romana.** Phrase que vale pesar una cosa à proporcion de otra, deteniendola con su peso al lado opuesto, para que no se caiga. Lat. *Aquiponderare*.
- Hacer romana.** Metaphoricamente vale tener fuerza y eficacia para hacer valer ò determinar alguna cosa, oponiendose de su parte, ò inclinandose à algun partido. Lat. *Pondus adhibere*.
- Venir à la romana.** Phrase que vale ajustarse alguna cosa al peso que se pretendia, examinado en ella. Lat. *In aequum venire*.
- ROMANCE.** f. m. Nuestro idioma ò lengua vulgar. Llámase así por traher su origen de los Romanos. Lat. *Lingua vernacula*. MANER. Prefac. §. 1. Escribió Latin en Griego, quedó obscuro como el Romance en Latin. VILLAV. Mosch. Cant. 7. Oct. 44.
- Y el parecer que diferente suene,
Chimico de Chinchón averiguado,
Muestra al que el simil de los dos no alcance
Ser el uno Latin y otro Romance.*
- ROMANCE.** Compolicion de la Poesía Española, en que se observan alternativamente los mismos assonantes, en todos los segundos y quartos versos de cada copla de las que le componen. El que consta de versos de ocho sylabas se llama Romance llano, ò Romance absolutamente, y el que consta de versos de once sylabas Romance heróico, real ò endecasylabo. Lat. *Compositio poetica alternis assonantibus distincta*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 9. Venia el Labrador cantando aquel romance, que dice: Mala la huvisteis Franceses, en es-

essa de Roncesvalles. SOLIS, Poef. pl. 67:

*Alto al romance otra vez,
volvámonos à las burlas,
que despues de la tiorba
tambien suena la bandúrria.*

ROMANCES. Usado en plural, vale bachillerías, sophisterías, excusas, ò astucias: y así se dice, que alguno tiene ò gasta muchos romances. Lat. *Arguta, vel simulata verba.* ULLOA, Poef. pl. 224.

*En una misma campaña
atiende, como atendiste,
los que no fueron romances;
estos que no son latines.*

En buen romance. Modo adverb. que vale claramente, y de modo que todos lo entiendan. Lat. *Liquidè. Planè.* JACINT. POL. pl. 299.

*Que en buen romance es decir,
al rollo toda figura,
que lo lindo y lo galante,
ni enamora, ni excatufa.*

Hablar en romance. Además del sentido recto, vale explicarse con claridad, y sin tergiversaciones. Lat. *Planè loqui, vel liquidè.*

ROMANCEAR. v. a. Traducir de la Lengua Latina en la vulgár, ò explicar en Romance algun texto Latino. Algunos dicen Romanzar. Lat. *In vernaculam linguam vertere.* BOSQ. Cortes. Prolog. La mas principal era una opinión, que siempre tuve, de parecerme vanidad baxa, y de hombres de pocas letras, andar *Romanzando* libros.

ROMANCEAR. Entre los Gramáticos vale explicar con otras voces la oración Castellana, para facilitar el ponerla en Latin. Lat. *Per periphrasim explicare.*

ROMANCEADO, ò ROMANZADO, DA. part. pass. del verbo Romancear en sus acepciones. Lat. *In vernaculum idioma versus. Per periphrasim explicatus.* GOMAR. Hist. Mex. cap. 8. La bandera que puso y llevó Cortés esta jornada, era defuegos blancos y azules, con una cruz colorada en medio, y al rededor un letrado en Latin, que *romanizado* dice: Amigos sigamos la Cruz.

ROMANCERO, RA. adj. El que canta, sabe ò compone muchos romances. Lat. *Metriste dicti sciolus, vel cantor.* CERV. Nov. 1. pl. 6. Canta el romance que aqui vá, porque es mui bueno, y yo te iré dando otros de quando en quando, con que cobres fama de la mejor *Romancera* de el mundo.

ROMANCERO. El libro en que están incluidos varios Romances antiguos: como el Romancero del Cid, el de Lope de Vega à la Pasión. Lat. *Liber plures compositiones metri sic dicti continens.*

ROMANCERO. Significa tambien el que gasta, ò tiene romances, ò se vale de excusas y tergiversaciones. Lat. *Argutè vel callidè verbosus.* QUEV. Mus. 6. Rom. 84.

*Todos duermen en Zamora,
dixo Romancera, y culta:
No debes de ser D. Sancho,
pues la vela no te punza.*

ROMANCISTA. f. m. El Autor que escribe en Tom. V.

Lengua vulgár la materia, que regularmente se escribe en la Latina. Lat. *Vernaculá linguá scriptor.*

ROMANCISTA. El que no sabe mas que Romance. Aplícase à los facultativos: como Cirujanos, &c. que no han estudiado en Latin. Lat. *Vernacule linguæ tantum sciens.* VILLEG. Erotic. Eleg. 7.

*Romancista verás que latiniza,
Y que sin ser Pretor lo juzga todo.*

ROMANEAR. v. a. Pesar con la romana. Lat. *Staterá ponderare.*

ROMANEAR. Por extension vale hacer alguna cosa mas contrapeso al lado que está colocada. En este sentido es verbo neutro. Lat. *Preponderare.*

ROMANEADO, DA. part. pass. del verbo Romanear. Lo pesado con la romana. Lat. *Staterá ponderatus appensus.*

ROMANO, NA. adj. Lo que pertenece à Roma, ò à los Romanos. Lat. *Romanus.* CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 7. cap. 4. §. 3. Lo mismo sucedió al despeñarse de la altura el Hermano Simón Jesuíta, artífice diestro, que trabajaba en el Templo del Colegio *Romano.* CALD. Aut. El Diablo mudo.

*Fuerza obedecerte es,
puesto que sujeto estoi
al Romano Imperio oy.*

ROMANO. Llamam al gato manchado à listas de pardo y negro. Lat. *Felis longis maculis subnigris distinctus.* BURG. Gatom. Sylv. 1.

*Quando Marramaquíz gato romano,
Aviso tuvo cierto de Mauléro,
Un gato de la Mancha su escudéro,
Que al sol salia Zapaquilda hermosa.*

ROMANOS. Llamam en algunas partes à unos melocotones mui grandes y gustosos, que tienen el hueso colorado, y la carne pegada à él. Lat. *Cotoneum romanum.*

ROMANZAR. Vease Romancear.

ROMANZON. f. m. El romance en la Poesía, mui largo y pesado. Lat. *Molestá compositio metrica hujus generis.* BARBAD. Urdem. f. 92. Armaráse luego de sus *romanzones* duros, y mas que duros, infinitos.

ROMAZA. f. f. Hierba especie de lampazo, que tiene las hojas puntiagudas y el sabor acedo, por lo que Laguna dice que se podria contar entre las especies de acederas. Es del Latino *Rumex, icis.* LAG. Diosc. lib. 2. cap. 106. El Lapatho..... comprehende generalmente debaxo de sí cinco especies..... la primera de ellas se llama oxilapathum, y es la que se dice en Castilla vulgarmente *Romáza.*

ROMBO. Vease Rhombo.

ROMBOIDES. Vease Rhomboides.

ROMERAL. f. m. El sitio, ò campo poblado de romero. Lat. *Ager, vel locus rosmarino plenus.*

ROMERIA. f. f. El viage ò peregrinación, que se hace por devocion à algun Santuario. Dixo así, porque las principales se hacen à Roma. Lat. *Sacra peregrinatio, vel ad loca sacra.* CAST. Hist. de S. Dom. tom. 2. lib. 1. cap. 52. Y fué llevarlos aquella Quaresma à ganar

Indulgencias de Roma, en peregrinación ò *romería*. CERV. NOV. II. Dial. pl. 387. Ni puedo ayunar por la edad, ni rezar por los vágidos, ni andar *romerías* por la flaqueza de mis piernas.

ROMERIA DE CERCA MUCHO VINO Y Poca CERA. Refr. que dá à entender que muchas veces se toman por pretexto las devociones, para la diversion y el placér, y otras cosas que se debieran evitar. Lat.

*It peregrina ruens in templi limina turba
Thuraque pauca flagrât; vina sed hausta fragrât.*
Quien muchas *romerías* anda, tarde ò nunca se santifica. Refr. que aconseja que no se ande vagando de una parte à otra, aun con pretexto de devoción, porque suele ocasionar vicios. Lat.

*Qui varia inuisit peregrinus limina templi;
Innocuus vitâ, cum vagus est? minimè.*

ROMERO. f. m. Planta olorosa que se levanta poco de la tierra. Su tallo por lo regular es de la altura de un codo, poblado de muchas ramas, vestidas de hojas parecidas à las del hinójo; pero mas gruesas, anchas y duras, y de suave olor. La flor es azulada y tambien olorosa: y así esta como la hoja tiene mui conocidas virtúdes en la Medicina. Hai dos especies, uno que llaman fructífero, y otro coronario, que es el vulgar. Lat. *Rosmarinus, i*, que es de donde viene. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 83. Es el coronario *romero* tan conocido y vulgar, que en muchas partes de Francia y España calientan con él los hornos. ULLOA, Poes. pl. 201.

*Romero, ruda, verbena,
que saludables oponen
al veneno de la envidia,
cándidos perfumadores.*

ROMERO, RA. adj. que se aplica al Peregrino que vá en *Romería* à algun Santuario, con bordón y esclavina. Lat. *Peregrinus ad loca sacra*. CHRON. GEN. part. 3. cap. 19. E fuesse para Leon con dos Caballeros non mas, è con su esportilla, así como *Roméra*, è su bordón en la mano. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 41. Hora la contraria fortuna os trahiga y vuelva à pié, hecho *Roméro*, de meson en meson, y de venta en venta: siempre que volviereades hallareis vuestra Insula donde la dexais.

ROMERO. Se llama tambien un pececillo que se halla en los mares de Indias, y se ase fuertemente à los que llaman Tiburónes, caminando siempre con ellos. Lat. *Pisciculus sic dictus*. ACOST. Hist. Ind. lib. 3. cap. 17. Afidos à estos fieros Tiburónes andan unos pececillos, que llaman *Roméros*, y por mas que hagan no los pueden echar de sí.

ROMO, MA. adj. Obtuso y sin punta. Pudo decirse de la figura llamada Rhombo, y en lengua Portuguesa se dice Rombo. Lat. *Obtus.* QUEV. Mas. 6. Rom. 99.

*Pero que una vieja,
tras seis mil agostos,
sin diente ni muela,
los colmillos romos,*

*se coma diez sillas,
y tres escriptorios.*

ROMO. Se aplica tambien al que tiene las narices chatas, ò pequeñas y aplanadas. Lat. *Simus*. TEJAD. Leon Prodig. part. 1. Apolog. 45. Quien huye de un calvo y dá en un zurdo, quien huye de un narigón y dá en un *romo*, quien huye de un Alguacil y dá en un Escribano. CAST. SOLORZ. Trap. cap. 13. Y tuvo fuerte que la tal vieja era mui *roma*, entre las demás gracias que tenia.

ROMO. Llamam al macho ò mula hijo de caballo y burra. Lat. *Hinnus*.

ROMPEDOR. (Rompedor) f. m. El que rompe. Dícese especialmente del que rompe ò gasta mucho los vestidos. Lat. *Discindens. Discerpens. Deterens*.

ROMPER. v. a. Dividir con violencia las partes de un todo, deshaciendo su unión. Es del Latino *Rumpere*. Lat. *Scindere*. SAAV. Empr. 71. Lo fragil de una cuerda *rompe*, con la continuación, los mármoles de los brocales de los pozos. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. *Rompian* las vajijas de su menage, como trastos inútiles.

ROMPER. Vale tambien quebrar ò hacer pedazos alguna cosa. Lat. *Frangere*.

ROMPER. Se toma tambien por gastar y destrozarse mucho y con brevedad los vestidos: y por extensión suele decirse de otras cosas. Lat. *Deterere. Discerpere*.

ROMPER. Vale tambien desbaratar ò deshacer un cuerpo de gente unida. Lat. *Perrumpere. Profligere*. MEX. Hist. Imper. Vid. de Tiberio I. cap. 2. Venidos à batalla, los *rompió*, y desbarató con grande daño suyo.

ROMPER. Significa asimismo abrir un espacio ò tramo en un cuerpo, para algun uso, ò hirriendole. Lat. *Rumpere. Dividere*. M. ACRED. tom. 2. num. 1439. A este tormento sobreexcedió el que recibió su Alma Santísima, viendo la nueva crueldad con que *habian rompido* el costado de su Hijo ya difunto. ESTEB. cap. 3. Era necesario *romper* bien la vena: adestrado de ciencia, y no de experiencia, la *rompió* tambien, que mas pareció la herida lanzada de Moro izquierdo, que lanceta de Barbéro.

ROMPER. Vale tambien arar la primera vez la tierra, que no se había arado hasta entonces. Lat. *Rumpere. Arare sylvestrem agrum*. MEX. Sylv. part. 1. cap. 31. El agua encharcada no usada se daña: la tierra que no se trabaja, ni *rompe*, no sabe llevar sino espinas. QUEV. Mul. 6. Canc. 2.

*Rompe la tierra el Labrador astuto,
Porque en estando rota dá mas fruto.*

ROMPER. Se toma tambien por quitar, ò cortar todo el verde vicioso de las cepas. Es voz de los Labradóres de Andalucia, entre los quales es comun el adagio: Para cepa hacer, el verde se ha de romper donde fuere menester. Lat. *Amputare. Excerpte*.

ROMPER. Vale asimismo dividir ò separar por breve tiempo la unión ò continuidad de algun cuerpo fluido: como romper el aire, las aguas,

aguas, &c. Lat. *Dividere*. CIENF. Vid. de S. Borj. lib. 1. cap. 4. §. 2. Y sirviendo de tabla à su vida una tormenta, empezó à *romper* las olas con medrosa quilla.

ROMPER. Se toma tambien por abrir espacio suficiente para passar, en el sitio ò parage ocupado de gente unida. En este sentido se junta casi siempre con la preposicion Por. Lat. *Perrumpere*. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. pl. 13. Socorristeis al fin osadamente à Génova, rompiendo por el enemigo. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 1. cap. 3. §. 2. Estuvo aquel magnífico Templo de mar à mar, de fuerte que apénas pudo *romper* por la gente, y subir al pùlpito.

ROMPER. Se toma asimismo por empezar: como Romper el dia, romper à hablar. Lat. *Inchoare*. *Incipere*. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 11. Rompiéron todos la batalla valientemente, la qual fué mucho reñida y peligrosa.

ROMPER. Vale tambien reñir con alguno, ò dexar su comunicacion ò amistad. Lat. *Abamicitia discedere*, vel *Amicitiam dimittere*. QUEV. Fort. Dixerón unos, que antes la pérdida le habia sido de autoridad, y à pedir de boca..... pues le ocasionaba causa justa para *romper* con los amigos y vecinos.

ROMPER. Vale asimismo interrumpir al que está hablando, ò cortar la conversacion. Lat. *Interrumpere*. *Sermonem rumpere*. PINC. Pinciof. Epist. 11. Le rompió la platica y dixo: Yo entiendo al Pinciano, y debe de reparar en la última de las quatro diferencias que hai entre la trágica, y épica.

ROMPER. Se toma tambien por resolverse à la execucion de alguna cosa en que se tenia dificultad. Lat. *Decernere*. *Deliberare*.

ROMPER. Hablando del Sol, ò de la luz, vale vencer con su claridad, descubriendose à la vista el impedimento que la obscurecia: como la niebla, la nube, &c. Lat. *Erumpere*. *Referare*. VILLAV. Mosch. Cant. 2. Oct. 1.

*El rubicundo Dios que nos alumbrá,
La nube entonces, que en el aire enouelta,
A los Astros parece que se encumbra,
Rompe, y la niebla que su luz impide.*

ROMPER. Vale tambien prorumpir ò brotar. Lat. *Erumpere*. *Prorumpere*.

ROMPER. Metaphoricamente vale quebrantar ò faltar à la observancia de la ley, precepto, contrato, ò otra obligacion. Lat. *Rumpere*. *Frangere*. *Infringere*. CERV. Nov. 1. pl. 54. Rompióse el secreto: salió la nueva del caso, con la salida de los criados que habian estado presentes. CALD. Com. Auristela y Lisidante. Journ. 1.

*La palabra que le di
de favorecerle, rompo.*

ROMPER. Traipassar el coto, limite ò término, que está puesto, ò salirle del. Lat. *Transgredi*. *Transire*. CALD. Com. Hado y Divisa. Journ. 3.

*Quedarà, sobre la nota
de cobarde, con la afrenta
de traidór, pues contra todo
buen duelo, rompió la tela,*

*para ganar la ventaja
de ir uno à lid, otro à fiesta.*

ROMPERSE. v. r. Despejarse y adquirir desembarazo en el porte y las acciones. Lat. *Expedire*. *Edoceri*.

ROMPER EL NOMBRE. Phrasé Militar, que vale cessar el que se habia dado para reconocerse en el tiempo de la noche, al llegar la Aurora, para lo que se hace señal con las caxas. Lat. *Nomen militare aperire*.

ROMPER LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Phrasé que vale descalabrar à alguno, ò herirle en la cabeza. Lat. *Caput pertundere*, *rumpere*. BARBAD. Coron. Plat. 6. Epist. 9. Riñendo con otro le dió con el (libro) un golpe, y aunque pequeño le lastimó mucho, y no me espanto, sino como no le rompió los cascos.

ROMPER LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Metaphoricamente vale molestar à alguno, ò cansarle mucho. Lat. *Caput pertundere*.

ROMPER LA VOZ. Levantarla mas de lo regular, ò exercitarla dando voces, para facilitarla al canto. Lat. *Extollere vocem*, vel *rumpere*.

ROMPERSE LA CABEZA, ò LOS CASCOS. Además del sentido recto, metaphoricamente vale trabajar mucho en la persuasion, ò el estudio de alguna cosa, especialmente quando es con poca utilidad. Lat. *Impensè mente laborare*, vel *rei intendere*.

ROMPER UN CAMINO. Phrasé que vale abrirle, y disponerle en parage donde antes no le habia. Lat. *Viam aperire*, *sternere*.

ROMPE ESQUINAS. El valentón que está siempre de planta à las esquinas de las calles, como en espéra. Usase por apódo en el estilo familiar. Lat. *Thrafo, onis*. *Gladiator*. SYLVEST. Proserp. Cant. 10. Oct. 71.

*En los montes espessos apartados
Los Driidas habiten las encinas,
En venerar sus ligas ocupados,
Como hiciera qualquiera rompe esquinas.*

ROMPE GALAS. Apódo irónico con que se nota al que anda mal vestido. Lat. *In vestium cultu negligens*.

Con salud le rompa. Phrasé familiar con que se dá la enhorabuena al que ha estrenado vestido. Lat. *Vestem saluus deterat*.

De rompe y rasga. Modo de hablar con que se nota à alguno la demasiada resolución, ò abertura de genio en lo que executa. Lat. *Liber*. *Solutus*.

ROMPIENTE. part. act. del verbo Romper. Lo que rompe. Lat. *Rumpens*. MONT. DEL R. D. Al. lib. 2. part. 1. cap. 6. en el Epigraphe. Que habla de llaga, que es fecha en la cabeza, non rompiente el cuero, è quebrante el casco.

ROMPIDO, DA. part. pass. del verbo Romper en sus acepciones. Lat. *Ruptus*, &c. ACOST. Hist. Ind. lib. 7. cap. 7. Los fuyos le embravecieron de fuerte, que la respuesta fué de guerra rompida. ULLOA, Poet. pl. 101.

*Que en las prisiones, que juzgué dichosas,
Un eslabón rompido, ni limado
Hallen las assechanzas cautelosas.*

ROMPIDO. En la danza Española es el movimiento del pié hácia adelante, ó rectamente, con que se empieza mudanza. Lat. *Pedis directus motus in tripudio.*

ROMPIDOS. En el Blafón se dice ordinariamente de los cheurónes fallidos, y de los xefes que no tienen sino la tercera parte de su anchura regular. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *In stematibus figura in tertiam partem distincta.*

ROTO, TA. Segundo part. pass. del verbo Romper. Lo mismo que Rompido. JACINT. POL. pl. 233. Pero volviendo la cara vi á un incurable metido en un rincón, hecho un ovillo, roto y despedazado. VILLAV. Mosch. Cant. 5. Oct. 34.

Ya se juzga el ejército precito,

La vela sin antena, el timón roto.

ROTO. Se aplica tambien al fugéto licencioso, libre y desbaratado en las costumbres y modo de vida, y tambien á las mismas costumbres y vida de semejante fugéto. Lat. *Effrons. Liber.* CORN. Chron. tom. 2. lib. 3. cap. 28. En Podio Ciudad de Francia, donde el Santo era Guardián, habia un Escribano hombre de rota conciencia, y de perdidas costumbres. QUEV. Mus. 6. Canc. 2.

Eres bizarra y rota de tal modo,

Que tienes rota la conciencia, y todo.

Peor es lo roto que lo descosido. Phrasé con que se pondéra lo malo, ó el riesgo de alguna cosa, comparativamente á otra, siendo cita tambien mala, ó arriesgada. Lat. *Pejora restant.*

ROMPHEA. Vease Rhomphéa.

ROMPIMIENTO. f. m. La acción de Romper. Lat. *Ruptio. Disruptio.*

ROMPIMIENTO. Se toma tambien por desavenencia ó riña entre algunas personas. Lat. *Abalienatio animi. Dissidium.* CHRON. DEL R. D. JUAN EL II. Año 40. cap. 120. Porque el Infante D. Henrique vido que los hechos iban en todo rompimiento, y que no se tomaba medio ninguno de concordia. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 4. cap. 1. Durando la porfia, sin llegar á rompimiento, hasta que por bien de paz, se quedaron los idolos en su lugar.

ROMPIMIENTO. Se toma tambien por el espacio abierto en algun cuerpo sólido, ó quebra que se reconoce en él. Lat. *Disruptio. Scissura.*

ROMPIMIENTO. En las Parrochias se llama el derecho que paga el que tiene sepultura propia, al tiempo de usar de ella. Lat. *Ius parochiale pro ruptione sepulturae.*

ROMPIMIENTO. En la pintura es aquella profundidad que se finge, defuerte que desmiente ó parece rompe la superficie: y tambien se llama así, quando se finge rasgarse el Cielo, descubriendo algun pedazo de gloria ó resplandor. PALOM. Mus. Pict. en el Ind. Lat. *Profunditas disrupta.*

RONCA. f. f. Amenaza, con jactancia del valor propio en competencia de otro. Viene del Latino *Rhonus*, que significa escárnio. Lat. *Mina jactata.*

RONCA. Es tambien el grito que dá el gamo

quando está en zelo, llamando á la hembra. Lat. *Rhonus.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. Los gamos tienen tambien su zelo, no bramán como el venado: á su voz llamamos ronca. MATH. Orig. Ind. Picadero es un sitio, que en tiempo de ronca toman los gamos, cerca de alguna encina, ó mata.

Echar roncas. Además del sentido recto, que es amenazar con ellas, vale estar ronco. Es del estilo festivo. Lat. *Raucitate laborare. Raucescere.*

Vitor la ronca. Phrasé irónica con que se desprecia la amenaza, ó jactancia del valor de otro. Lat. *Vah, vel heus bella mina.*

RONCAMENTE. adv. de modo. Tosca ó groseramente. Lat. *Raucè.* VILLEN. Trab. cap. 2. No conociendo sus propias culpas, y roncamente estimándose de ser virtuosos, queriéndose honrar, como si lo fuesen.

RONCAR. v. n. Hacer ruido tosco ó bronco con el resuello, quando se duerme. Dixo se por la figura Onomatopéya, ù del Latino *Rhombiffare*, y tiene la anomalía de los acabados en *car.* Lat. *Stertere. Rhoncos edere.* CERV. Nov. 7. pl. 228. Rogando entre dientes al Cielo que le hallassen todavia roncando. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 14. Con ella huele muy largo espacio, resuella y respira, ó por mejor decir ronca, quando duerme, con gran ruido.

RONCAR. Por extension vale hacer un ruido sordo, ó bronco. Dicese de algunos instrumentos de viento, y del ruido del mar. Lat. *Raucè resonare.*

RONCAR. Vale tambien echar roncas, amenazando ù como haciendo burla. En este sentido es voz del estilo familiar. Lat. *Minas jactare. Sammare.*

RONCAR. Vale asimismo llamar el gamo á la hembra, quando está en zelo, dando el grito, que en él es natural. Lat. *Rhonus edere.* ESPIN. Art. Ballest. lib. 2. cap. 17. En las partes que tienen querencia acuden algunas horas del dia y noche, y allí estan roncando, y aguzando los cuernos en las matas.

RONCEAR. v. n. Entretener, dilatar ó retardar la execucion de alguna cosa, por hacerla de mala gana. Covarr. dice se pudo decir de la figura Onomatopéya, por el ruido ù sonido que hace, como expresion de su desgana: y tambien puede venir del Latino *Rhombiffare.* Lat. *Retardare. Differre.*

RONCEAR. Por extension vale halagar con infancia, con acciones y palabras, para lograr algun fin. Lat. *Blanditijs aliquem petere.* ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 25. §. 4. Demás de esto, él le sabía tan bien roncear, que le trahia en todas las cosas al retortero, y le hacia entender lo que quería.

RONCEAR. Entre los Marineros vale ir tarda y perezosa la embarcación: especialmente quando vá con otras. Lat. *Tardare. Lentè navigare.*

RONCERIA. f. f. Tardanza ó lentitud en hacer lo que se manda, mostrando desgana de ejecutarlo. Lat. *Tarditas. Lentitudo.*

RON-

RONCERIA. Por extension significa expresion de halágo ò cariño, con palabras ò acciones, para conseguir algun fin. Lat. *Callida blanditia*. ILLESC. Hist. Pontif. lib. 6. cap. 24. §. 13. Escribió en todo su feso una carta llena de halágos y *roncerias* al Duque Jorge, pidiendole perdón de muchas injurias, que dél habia dicho.

RONCERIA. Entre los Marinéros es el movimiento tardo y perezoso de la embarcación. Lat. *Tarditas. Lentitudo*.

RONCERO, RA. adj. Tardo y perezoso en lo que se le manda executar. Lat. *Tardus. Lentus*.

RONCERO. Se aplica tambien al que usa de acciones ò expresiones halagüenas y cariñosas, para conseguir su intento. Lat. *Biandus. Adulator*.

RONCERO. Entre los Marinéros se aplica à la embarcacion tarda y perezosa en el movimiento. Lat. *Lentus. Tardus*.

RONCHA. f. f. El bultillo que se eleva en figura de haba en el cuerpo del animal, como efecto del humor atrahido, ò que se expete à la parte exterior. Lat. *Vibex*. SAAV. Eupt. 7. Si se viesse el ánimo de un Tyráno, se verian en él las *ronchas* y cardenales de sus pasiões. SYLVEST. Proserp. Cant. 10. Oct. 35.

*Las niguas se les entran al foslayo,
Fecundas paren en sus pies fornidos,
Penetrando el mosquito duras conchas,
Venéno chupa si levanta ronchas.*

RONCHA. Metaphoricamente significa el daño recibido en materia de dinero, quando se le facan con cautela, ò engaño. Lat. *Fraudulenta extorsio*.

RONCHA. En Aragón llaman la tajada delgada de qualquier cosa, cortada en redondo. Lat. *Rotundum segmentum*.

RONCHAR. v. a. Lo mismo que Ronzar.

RONCHON. (Ronchón) f. m. aument. La roncha grande ò mui crecida. Lat. *Vibex extuberans*.

RONCO. f. m. Lo mismo que Ronquido; aunque menos usado, sino es en el estilo festivo.

RONCO, CA. adj. El que tiene ò padece ronquera. Es del Latino *Raucus*. ESREB. cap. 3. Llegó el Confessor, y hallandome mui ronco y fatigado de ayudarle à bien morir, me tuvo de alli adelante en buen concepto. ULLOA, Poef. pl. 228.

*Pero la fama despues,
hasta vér el pecho ronco,
de dar aliento al clarín,
hará su nombre glorioso.*

RONCO. Se aplica tambien à la voz ò sonido tofco y bronco. Lat. *Raucus. Bronchus*. QUEV. Tac. cap. 21. Decia con voz *ronca*, rematando en chillido..... dadle al pobre lo que Dios reciba: y ganaba que era un juicio. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 17. Cantando, al son de flautas *roncas* y destempladas, diferentes hymnos y verlos fúnebres en tono melancholico.

RONCOS. Llaman los Astrólogos à los signos Aries, Tauro, Leon y Capricornio. TOSC. tom. 9. pl. 400. Lat. *Rauca signa*.

RONCON. f. m. El cañón que tiene la gáita de viento ò cuero, que es de una vara de largo, el qual está unido al cuero, y al tocar la flauta sale por él parte del sonido, haciendo el baxo del instrumento. Lat. *Rauca fistula*.

RONDA. f. f. La accion de rondar. Lat. *Nocturna lustratio. Circuitio*. MANT. Segur. cap. 8. E quanto la guarda de la Villa fué por el Conde encomendado, la *ronda*, è guarda de ella al dicho Diego Lopez de Padilla. ULLOA, Poef. pl. 320. Ni consintiendo acusen, ò desfiendan à los reos, ni que ajen à los que se encuentran en las *rondas*.

RONDA. Se toma tambien por el conjunto de fugetos ò Ministros que andan rondando. Lat. *Vigiles exploratores, vel excubiatores*. SQUARZ. Vid. de Seyan. pl. 133. Llegó Lación Capitan de la *ronda*, y le prendió y llevó con prisiones, desde el Templo hasta la carcel.

RONDA. Se llama tambien el espacio que hai entre la parte interior del muro y las casas de la Ciudad, Villa ò Fortaleza. Trahelo Covarr. en su Thesoro, y Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Pomerium, ij*.

RONDA. En el juego de naipes, llamado facanete, son las tres primeras cartas, que se exponen à los que han de parar: y del que con el naipe en la mano las gana todas tres, dicen que hace Ronda. Lat. *In chartarum ludo tres priores charta exposita spondenti*.

Coger la ronda. Además del sentido recto, vale coger otro qualquiera à alguno en la accion ò delito, que queria executar ocultamente, especialmente quando es superior, que le puede reñir ò castigar. Lat. *Intercipere*.

RONDADOR. f. m. El que ronda. Lat. *Circuitor, oris*. JACINT. POL. pl. 182.

*Lysandro, pues, avecilla,
y rondador de su llama,
en los anzuelos de luz
se acredita pesca alada*

RONDAR. v. a. Andar de noche, visitando la Ciudad, ò Plaza, para estorbar los desórdenes, el que tiene este ministerio à su cargo. Lat. *Urbem circuire, lustrare. Excubias agere*. AMBR. MOR. lib. 7. cap. 4. De noche, cerrando está puerta, la tercera parte de todos los vecinos velaban sobre los muros, y *rondaban* con el mismo cuidado y advertencia, que lo hicieran, si enemigos los tuvieran cercados. SOLIS, Hist. de Nuev. Esp. lib. 3. cap. 16. Habia tambien Jueces del comercio y del abasto, y otro género de Ministros como Alcaldes de Corte, que *rondaban* la Ciudad.

RONDAR. Vale tambien andar de noche paseando las calles. Especialmente se dice de los mozos que pasean la calle, donde vive alguna muger que galantean. Lat. *Calies, vel fores amassa circuire, explorare*.

RONDAR. Dar vueltas al rededor de alguna cosa: y assi se dice, que la mariposa ronda la luz. Lat. *Circuire*. CALD. Com. Casa con dos puertas. JORN. I.

Asi

*Añi el infeliz , llevado
de su desdicha al exámen;
ronda el peligro , sin ver
quien al peligro le trabe.*

- RONDAR.** Vale tambien andar al rededor de alguno , ò siguiendole continuamente , para conseguir de él alguna cosa. Lat. *Continuò persequi.*
- RONDADO, DA.** part. pass. del verbo Rondar en sus acepciones. Lat. *Circumatus. Circumcinctus.*
- RONDIS, ò RONDIZ.** f. m. La base mayor en las piedras preciosas. Lat. *Lapillorum basis major.* MOSQUER. Tass. de piedr. lib. 2. cap. 1. La solidéz ò peso de un diamante, perfectamente labrado, es igual al cubo de la raiz quadrada de su rondiz.
- RONDON.** f. m. Voz que solo tiene uso en el modo adverbial de rondón , que vale intrepidamente y sin reparo. Covarr. dice Rondón , dandole la etymologia de Rienda. Lat. *Intrepidè. Inconsideratè.* ARGOT. Mont. cap. 31. Y entran de rondón en el monte levantando la caza. CERV. Nov. 9. pl. 304. Las fuerzas que à mi me han forzado à que tan de rondón , y à rienda suelta , me disponga à adoraros , y entregarme por vuestro , ellas mismas os han trahido à vos al estado en que estais.
- RONQUEAR.** v. n. Estar ronco , manifestandolo en el sonido de la voz. Lat. *Raucefcere. Rautitate laborare.*
- RONQUEDAD.** (Ronquedad) f. f. La tosquedad , ò bronquedad de la voz ù del sonido. Trahele Nebrixa en su Vocabulario. Lat. *Raucedo.*
- RONQUERA.** f. f. Enfermedad que consiste en una mutacion extraña del sonido natural de la voz , ocasionada de algun daño recibido en las partes que concurren à formarla , ù órganos de ella. Lat. *Raucitas.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 64. Es remedio à la tole , al catarro , al romadizo , à la ronquera y à la voz atajada.
- RONQUEZ.** (Ronquéz) f. f. Lo mismo que Ronquera , aunque menos usado.
- RONQUIDO.** f. m. El ruido ù sonido que se hace roncando. Lat. *Rhynchus.* CERV. Nov. 7. pl. 220. Porque luego comenzó el viejo à dar tan grandes ronquidos , que se pudieran oír en la calle. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 14. Con espacio tan largo , que se podran pronunciar, en el espacio que dura cada ronquido, treinta vocablos, y otros tantos en el silencio que hai de una respiracion, resuello ù ronquido à otro.
- RONQUIDO.** Por extension se llama el ruido , ù sonido bronco. Lat. *Raucedo.* SYLVEST. Proserp. Cant. 8. Oñ. 46.
*Los mares atravieffa denegridos,
Que de noche enroxece su ardentia,
Pavór dán de las ondas los ronquidos,
Que vé tormentas quien del sueño fia.*
- RONZAL.** f. m. La cuerda que ponen à las bestias al cuello , ò à la cabeza , para atarlas al pesebre ù otra parte. Lat. *Funes capistri.* QUEV. Fort. Tenian ajadas las caras con la

- frequencia de gestos meritorios , flechados de obediencia , con las espaldas en giba , entre pilarle el ronzal, y pelicanos.
- RONZAR.** v. a. Mascar las cosas duras , quebrantandolas con algun ruido. Puede venir del Latino *Runcare* , que significa Rozar. Lat. *Dentibus atterere.*
- ROÑA.** f. f. Especie de farna que dá al ganado ovejuno. Covarr. dice se tomó del Latino *Rodere* , porque vá royendo la piel y la carne. Lat. *Pecoris scabies. Pfora, e.* MING. REV. vulg. copl. 8.
*O mate mala ponzóna
à Pastor de tal manera,
que tiene cuerno con miéra,
y no les unta la roña.*
- Roña.** Vale tambien astúcia , sagacidad , arte , ò sophisteria. Lat. *Calliditas. Astus.* QUEV. Fort. A la oreja le dixo Rabbi la palabrita, dexaos gobernar : à roña sabe, conviene abrir el ojo con estos.
- Roña.** Por translacion se toma por porqueria ò suciedad , pegada fuertemente. Lat. *Spurcitia. Sordes.* QUEV. Mul. 6. Rom. 2.
*De zelos de estas finezas
otra maldita mondonga,
una cam sa le viste,
texida con peste y roña.*
- Roña.** Metaphoricamente se toma por daño moral, que se comunica ò puede comunicarse de unos en otros. Lat. *Scabies.*
- ROÑERIA.** f. f. Astúcia , ò artificio cauteloso , ò atractivo. Lat. *Calliditas. Astus.*
- Roñeria.** Se toma tambien por mezquindad , ò miseria en lo que se dá. Lat. *Sordiditas.*
- ROÑOSO, SA.** adj. Lo que tiene ò padece la roña. Lat. *Scabiosus.* RIBAD. Raz. del instit. cap. 13. Se manda à los Visitadores que castiguen à los contumaces y rebeldes , y que echen del rebaño à las ovejas roñosas, porque no inficionen à las demás.
- Roñoso.** Vale tambien puerco , sucio , ò asqueroso. Lat. *Sordidus.* MORET. Com. No puede ser. Jorn. 1.
*Y yo en todas siempre advierto
al galán, discreto, airoso,
dexado por un roñoso,
necio , zambo , zurdo , y tuerto.*
- Roñoso.** Vale asimismo astuto y sagáz : especialmente para su proprio interes. Lat. *Callidus. Astutus.*
- Roñoso.** Vale tambien miserable , mezquino , ò ruin. Lat. *Sordidus. Tenax.*
- ROPA.** f. f. Todo género de tela de seda , lana , ò lino , que sirve para el uso , ò adorno de las casas , en que se incluyen tapices , colgaduras , &c. Covarr. dice se tomó del Griego *Rhopus* . que significa mercaderia. Lat. *Omne telarum genus.* SOLD. PIND. lib. 2. §. 9. Alcé los ojos , y en su lugar vi un hombre , que diciendome: Poned aqueño en salvo , sin mas ni mas arrojó sobre mi un grande lio de ropa.
- ROPA.** Se toma particularmente por el vestido. Lat. *Vestis.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Tecla Vir-

Virgen y Martyr. Cayó tan copiosa agua del Cielo, que el fuego se apagó, y la gente huyó, y la bienaventurada Virgen sin lesión alguna de su cuerpo, ni de su *ropa*, por Divina voluntad quedó libre. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 51. Sabiendo esto nuestro gran Maestro, en su *ropa*, celda y comida escogió lo mas pobre.

ROPA. Por extension se toma por qualquier cosa que sirve de especial abrigo. Lat. *Vestis aprica*.

ROPA. Vale tambien la vestidura suelta y larga, que se trahe sobre los demás vestidos ajustados al cuerpo. Llámase frecuentemente *ropa talár*. Lat. *Chlamys. Tunica talaris*. COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 5. *Ropas* largas con mangas en punta, que nombran gramallas de terciopelo morado.

ROPA. Vale asimismo vestidura de particular autoridad: como las que usan los Príncipes, Ministros, &c. Lat. *Toga*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 29. §. 3. Tambien es muy notorio el milagro, que acaesció en la exaltacion de esta misma Cruz, quando la llevaba sobre sus hombros el Emperador Heraclio, vestido de *ropas* Imperiales.

ROPA. Figuradamente se toma por el Juez, ó persona, que la viste por insignia particular. Lat. *Minister togatus*. QUEV. Mus. 5. Xac. 12.

*Porque no pueda salir,
me engazaron en las cormas,
y siempre mandan que siga:
quien entenderá las ropas?*

ROPA. Se toma tambien por qualquier cosa que se pone debaxo, ó entre otras, para abultar ó hacer asiento. Lat. *Tomentum*.

ROPA A LA MAR. Phrase de marina con que se avisa que es preciso, por la tormenta, aliviar la embarcacion de la carga. Lat. *In mare jacienda, ut navis levetur*.

ROPA BLANCA. El conjunto de piezas y alhájas de lino, que sirve en las casas para el servicio de ellas, y limpieza de los fugetos. Lat. *Tela linea*. QUEV. Mus. 6. Rom. 88.

*Quien viera llegar al lino
á pedir á un Potentado
por suya la ropa blanca,
y á un carnéro los zapatos.*

ROPA DE CAMARA, ò DE LEVANTAR. La vestidura suelta y larga que se usa para levantarse de la cama y estar dentro de casa. Lat. *Vestis cubicularis*. JACINT. Pol. pl. 233. Salió á recibirnos un diablazo muy venerable, que era el Rector, con su *ropa de levantar*.

ROPA FUERA. Phrase de mar que se usa en las galéras para avisar á los galeotes. Lat. *Vestem deponas, vel deides*. QUEV. Mus. 5. bail. 3.

*Y quando el amante espera
que ha de estar el pito mudo,
porque estén de su manera,
siendo el cómitre desnudo,
dice á todos ropa fuera.*

Buena ropa. Modo de hablar con que se explica que alguna persona es de calidad, ó digna de particular atencion, ó cuidado. Dicese tambien de algunas cosas de buena

Tom. V.

calidad: como el vino. Lat. *Optima res*.

No tocar á la *ropa*, ó al pelo de la *ropa*. Phrase con que se niega haber executado cosa que, de algun modo, pueda ser en ofensa, ó perjuicio de otro. Lat. *Nec leviter tangere*. VILLAV. Mosch. Cant. 6. Oct. 54.

*Acercarse los tres; pero no tanto,
Que al Tártaro le toquen á la ropa.*

Poca ropa. Modo de hablar con que se nota á alguno de pobre, ó mal vestido: y se extiende á notar al que le falta alguna calidad de estimación. Lat. *Levi, vel lacerá veste indutus*. QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

*Vino en paga, y vino bien,
que tiene muchas quejofas,
y al tonante sin dinero
le llamaron poca ropa.*

Venderse ropa. Phrase con que se dá á entender que alguna habitación está muy abrigada y caliente en tiempo de frio. Lat. *Apricum valde cubiculum esse*.

ROPAGE. s. m. El vestido ó ornato exterior del cuerpo. Especialmente se toma por la vestidura larga, vistosa y de autoridad. Lat. *Vestis. Vestimentum. Paludamentum*. BARBAD. Urdem. f. 23. Habiendola mejorado Pedro en Málaga de *ropage*, y sacado de borrador, su belleza era tanta, que podia á qualquier hombre de los de mejor elección, obligar á codicialla. COLMEN. Hist. Segob. cap. 44. §. 13. En un grande nicho, ó encalamiento, se mostraba la Reina, gallarda figura, con *ropage* y corona Real.

ROPAVEJERIA. s. f. La tienda donde se venden vestidos viejos, ó ropas. Lat. *Vestium scrutarium forum*.

ROPAVEJERO. s. m. El Tendero de ropas y vestidos viejos. Lat. *Vestium scrutarius*. REcop. lib. 5. tit. 17. l. 17. Otrosí mandamos, que los *Ropavejeros* no compren por sí, ni por interpósita persona, cosa alguna de almonedas.

ROPERIA. s. f. El oficio, ó arte de los Roperos. Lat. *Vestiaria ars*. FIGUER. Plaz. Disc. 107. Pretende la Sastrería por instantes derribar, oprimir y escurecer la *Ropería*.

ROPERIA. Se llama tambien la tienda donde se venden los vestidos hechos. Lat. *Vestiarium*. CAST. SOLORZ. Trap. cap. 4. Cumplió su promesa, pues sacando de la *ropería*, el día siguiente, un vestido de gorrón, y otro para Varguillas, se presentaron muy galanes en el patio de escuelas.

ROPERIA. En las Comunidades es la pieza ó oficina donde se guarda y dispone la ropa de los fugetos. Lat. *Vestiarium*. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. En tiempo de frio, vió en nuestro zaguán un mendigo muy desabrigado: y enternecido de compasión, le llevó á la *ropería* del Colegio, que estaba tan mal furtida como él.

ROPERO. s. m. El que vende los vestidos hechos. Lat. *Vestarius*. FIGUER. Plaz. Disc. 107. Fué creciendo el número de *Roperos*, de manera que se tomó por oficio, señalandoles de ordinario sitios en las calles mejores y

Mmmm

de

de mas concurso. BURG. Gatom. Sylv. 1.

*Del campanido trage,
Introducción de Sastres, y Roperos,
Doctos maestros de sacar dineros.*

ROPERO. En las Comunidades es el sujeto destinado para que cuide de la ropa de los demás. Lat. *Vestiarij custos*. NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del Hermano Diego Serrano. Vivió casi toda su vida en la Cala Professa de Toledo, haciendo oficio de *Ropero*, con gran contento suyo y de todos. ALCAZ. Chron. Decad. 4. Año 10. cap. 2. §. 2. Ordenó al *ropero* que recogiese buen número de camisas viejas, y las repartiessse entre pobres vergonzantes.

ROPERO. Entre los Pastóres llaman al que, como principal ó capatáz, cuida de la fábrica de los quesos. Lat. *Opilio caseos efficiens, vel efformans*. PRAGM. DE TASS. año 1627. f. 16. Cada *Ropero*, por el tiempo de la queferia, que es desde mediado Marzo, hasta primero de Mayo, ochenta y dos reales y de comer.

ROPETA. f. f. dim. Ropa corta ó pobre. Lat. *Chlamyda. Tunica*. GOMAR. Hist. Mex. cap. 7. Una *ropeta*, con medias mangas de pluma de colores, mui gentil.

ROPILLA. f. f. dim. La ropa pobre, ò de poca estima. Lat. *Despicabiles panni, orum*. MARIAN. Hist. Esp. lib. 2. cap. 25. Los Cantabros, desconfiados de sus fuerzas, para contra aquella tempestad que sobre ellos venia, alzadas sus haciendas y *ropilla*, con sus mugeres y hijos, se recogieron à lugares ásperos. SANDOV. Hist. de Carl. V. lib. 28. §. 26. Como la vieja vió que no se hacia caso de sus memoriales, tomó su *ropilla* y salióte de la torre.

ROPILLA. Vestidura corta con mangas y brahones, de quienes penden regularmente otras mangas sueltas, ó perdidas, y se viste ajustadamente al medio cuerpo, sobre el jubón. Lat. *Stricta & brevis tunica. Thorax manicatus*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 35. De cada *ropilla* de seda para hombre, ha de llevar de hechura el Maestro nueve reales. ALFAR. part. 1. lib. 1. cap. 5. Uno me daba una tarja, otro un real, otro un juboncillo, *ropilla* ó layo viejo, con que cubrir mis carnes.

ROPITA. f. f. dim. Lo mismo que ropeta. NIEREMB. Var. Ilust. Vid. del Hermano Francisco Moreno. §. 2. Así le dixo el siervo de Dios: Esta *ropita* quereis mel dar, para que yo sirva con ella à los pobres del Niño Jesus? Respondió el muchacho, con grande contento, desnudandose: Esta *ropita*? esta *ropita*? vé aqui la *ropita*, y con ella mi corazón.

ROPON. f. m. Ropa larga, que se pone suelta regularmente sobre los demás vestidos. Lat. *Amplior tunica*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Pues qué será quando me pongan un *ropón* ducal acueñas. SAAV. Republ. pl. 58. El que vá à su lado con un *ropón* de martas..... es Paulo Jovio adulador del Marqués del Balso.

ROQUE. f. m. Pieza grande en el juego del

Axedrész, que se coloca en las esquinas del tablero. Camina por línea recta, y puede andar de una vez todas sus casas, si las halla desembarazadas de otras piezas. Covarr. dice significa la fortaleza que se suele hacer à la frente de los enemigos: y así algunos le dan la etymología de Roca: y Bluteau en su Dicionario Portugués previene, que algunos se la dan de la voz Persa *Rokh*, que significa Caballero errante ó aventurero. Lat. *In latruncularum ludo arcitenens turres*.

Ni Rey ni roque. Modo de hablar con que se excluye à qualquier género de personas, en la materia que se trata. Lat. *Nullus omnino*. CERV. Quix. tom. 2. cap. 25. Han salido, contra los burladores, los burlados, à darse la batalla, sin poderlo remediar *Rey ni roque*, ni temór ni vergüenza. JACINT. POL. pl. 226. No los puede tener à raya, ni valerle con ellos: porque en materia de ser Heréges, no puede, ni *Rey ni roque*.

ROQUERO, RA. adj. Lo que pertenece à las rocas, ó está formado de ellas. Lat. *Rupes*.

Castillo roquero. El que está constituido, ó fundado sobre alguna roca, por lo qual es mui fuerte. Y en sentido metaphórico puede usarse algunas veces. Lat. *Arx, vel castrum supra rupem structum*. COVARR. en la voz Roca. **Castillo roquero**, el que está fundado sobre alguna roca.

ROQUES. Vease Halcón.

ROQUETE. f. m. Vestidura, especie de sobrepelliz cerrada, con mangas ajustadas, ó anchas en punta, como las que llaman de Angel. Covarr. dice que se dixo quasi Ruquete, por las arrugas, ó pliegues que forma al doblarle, ó cogerle. Lat. *Amiculum lineum humerale*.

ROQUETE. En el Blason es la figura ó pieza, que está en forma de triángulo en el escudo. Lat. *Triangularis figura in stemmatibus*.

RORRO. f. m. El niño pequeñito. Llámase así, porque las amas, quando le quieren dormir, le arrullan cantando A la ró, ró. Lat. *Pupus. Pusio*.

ROSA. f. f. Flor mui hermosa y de suavissimo olor, que nace de una planta espinosa, especie de zarza. Tiene colocadas las hojas al rededor de un botón, que cerrado al principio en un capullo, despues se abre en forma de corona. Hai varias especies de ellas, que toman sus nombres, ò del diverso color, ò de los parages de donde vinieron. Es voz Latina *Rosa*. LAG. Diosc. lib. 1. cap. 61. Hallanse tres especies de rosas domésticas, mui útiles à la vida humana, que son las blancas, las roxas, y las encarnadas. QUEV. Mus. 4. Son. 2.

*La ostentación lozana de la rosa,
Deidad del campo, estrella del cercado.*

ROSA. Se llama por semejanza la mancha redonda, encarnada, ò de color de rosa, que suele salir en el cuerpo. Lat. *Macula rosea, vel nevus*.

ROSA. Llaman tambien al rostro fresco, hermo-

moso y de buen colorido, especialmente al de las mugeres. Lat. *Roseum os*. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. El copió toda la belleza en que floreció su heroica alma del cadaver de una rosa.

ROSA. Se llama tambien el lazo de cintas, ó cosa semejante, que se forma en hojas, con la figura de la rosa, especialmente el que tiene su color. Lat. *Rosa offendix*. QUEV. Muf. 6. Rom. 2.

*Engalanóle las lienzas,
con lazadas y con rosas:
y esperandole una rueca,
el jayán bilaba estópa.*

ROSA. Se llama asimismo qualquier cosa fabricada, ó formada con alguna semejanza á ella. Lat. *Rosa artificialis*.

ROSA. Especie de diamante, llamado así por su figura de pabellón con xaquéles. Lat. *Adamas rosa*. MOSQUER. Tass. de piedr. lib. 2. cap. 5. A tres principales classes se reducen los diamantes, de que se forman las tablas que usan los Tassadores: que son diamantes fondos, diamantes rosas, diamantes tablas.

ROSA. Especie de Cometa. Vease Crinito.

ROSAS. Usado en plural, y metaphoricamente, vale lo que es apacible, gustoso y deleitable, como contrapuesto á lo penoso y trabajoso, ú molesto y sensible. Lat. *Flores*.

ROSA DE JERICÓ. Planta que arroja en la cima un globo á manera de piña, compuesto de muchos ramitos parecidos á los de la biznaga, aunque mas gruesos, los quales al secarse se cierran, y quedan de color de oro baxo, con la propiedad de abrirse puestos en agua, y volverse á cerrar quando los apartan de ella. Echa esta planta unas florecitas pequeñas blancas, y algunas veces algo encarnadas. Su simiente es redonda, roxa y áspera al gusto. Lat. *Rosa hiericotea*, vel *Amomis*.

ROSA NAUTICA. Es aquella division que se hace en un círculo de cartón ó tabla, para señalar los vientos, de que se valen los navegantes para conocer el rumbo que llevan, mediante la aguja de imán, que está encima de ella. Tosca en el tom. 8. pl. 273. la llama Rosa de los vientos. Lat. *Rosa nautica*.

ROSADO, DA. adj. que se aplica al color de rosa. Lat. *Rosæus*. ERCILL. Arauc. Cant. 2. Oct. 50.

*Yá la rosada Auróra comenzaba
Las nubes á bordar de mil labores,
Y á la usada labranza despertaba
La miserable gente, y labradóres.*

ROSADO. Se llama tambien lo que está compuesto con rosas: como Azéite rosado, miel rosada, &c. Lat. *Rosaceus*. PALAC. Palest. part. 2. cap. 31. Se deben preferir á todos los géneros de rosas, las rosas rubias, para hacer esta miel rosada.

ROSAL. f. m. Planta espinosa bien conocida, especie de zarza, que produce las rosas. Lat. *Rosarium*. HERR. Agric. lib. 4. cap. 33. Los que quisieren plantar Rosales, para haber provecho y ganancia dellos, no los deben plan-
Tom. V.

tar lejos de lugar, donde las rosas se puedan bien vender. QUEV. Muf. 5. Letr. lyric. 3.

*Rosal menos presunción,
donde están las clavellinas:
pues serán mañana espinas,
las que ahora rosas son.*

ROSARIO. f. m. Sarta de número determinado de cuentas ó granos, engarzados ó enhilados por orden de diez en diez, interpuesta otra cuenta mas gruesa en cada decena, y en el remate unida á las dos puntas ó cabos con cruz, y comunmente con otros devotos adornos. Su uso es para contar las Ave Marias, que por el mismo orden se rezan en honra y alabanza de Maria Santissima, contemplandose al fin de cada diez Ave Marias y un Padre nuestro, algunos de sus mas especiales Mysterios: y dividido en tres tercios, ó partes, que entre todos componen el número de ciento y cincuenta Ave Marias. Lat. *Rosarium B. Mariae Virginis*. RIBAD. Fl. Sanct. Fiest. del Rosario de N. Señora. Entre las devociones de la Virgen, la mas celebrada es la del Rosario. YEP. Vid. de Sant. Ter. lib. 1. cap. 14. Teniendo ella una cruz en la mano, como tenia de costumbre, (que era la que trahía en el Rosario) tomósela el Señor con la suya, y volviósela á dar; pero muy mejorada.

ROSARIO. Se llama tambien el conjunto de Ave Marias y Padre nuestros rezados, ó cantados por su orden, y contados en las cuentas del Rosario material. Lat. *Rosarium recitatum*. CALD. Com. El secreto á voces. Journ. 1.

*..... Por mas que intento
saber qué huesped es este,
que nos ha venido haciendo
mysterios sin ser Rosario,
sin ser Cura Sacramentos,
no es posible.....*

ROSARIO. Se llama asimismo la junta de personas que le cantan á choros y en público. Lat. *Rosarium publicè recitatum*.

ROSARIO. Llaman tambien al palómo de color lucio rayado. Lat. *Palumbus variegatus*.

ROSARIO. Máquina hidráulica, que se compone de un cañón, por el qual passa una cadena, en que á trechos están puestas unas medias bolas, cubiertas de cuero, y muy ajustadas al cañón, con que se hace subir el agua. Su descripción se puede ver mas por menor en el P. Tosca tom. 4. pl. 302. Lat. *Machina hydraulica à globulis sic dicta*.

ROSARIO. En estilo familiar llaman al espinazo. Lat. *Spina*.

ROSCA. f. f. Una de las máquinas fundamentales de la machinaria. Es un cilindro que consta de una ó muchas espiras formadas en su contorno, y se ajusta á otro cilindro cóncavo, cuyas espiras son cóncavas. Su uso es bien conocido para mover á una parte ú otra grandes pesos. Tosca tom. 3. pl. 328. Covarr. siente se dixo de *Rüere* Latino, que significa Caer, porque cae en sí misma. Lat. *Cochlea*.

ROSCA. Se llama tambien qualquier cosa redonda y rolliza, que cerrandose forma un círculo ù óvalo, dexando en medio espacio vacío. Lat. *Spira*. CERV. QUIX. tom. 2. cap. 23. Fui recogiendo la sogá que enviábades: y haciendo de ella una *rosca* ò rimero, me senté sobre él, pensativo además. QUEV. Mus. 5. Xac. 5.

*Atollada tengo el alma,
de su trenzado en las roscas;
y ella me tiene sumido
su talle en el alma propria.*

ROSCA. Particularmente se toma por el bollo de massa de harina como la del pan, ù otra delicada, como la del bizcocho, formado en círculo. Lat. *Libum spirale*.

ROSCA. Significa tambien el rollo circular, que los Colegiales trahen por distintivo en una de las hojas de las becas. Lat. *In trabea pannus circulus*. SAAV. Empr. 6. Esto parece que significan los láuros de los Poetas, las *roscas* de las becas, y las borlas de varios colores de los Doctóres.

ROSCA. Se llama asimismo la vuelta que hace con el movimiento alguna cosa, formando espiras ò círculos: como las que hace al moverse la culebra. Lat. *Spira*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 40. Arrojaís la piedra en medio del lago, dá un golpe solo, y al punto uñas à otras, empujandose las olas, llega en *roscas* la inquietud hasta las orillas.

Hacerse rosca. Phrase que vale encoger y doblar el cuerpo. Lat. *In spiram verti*.

ROSCON. f. m. aum. La rosca grande, especialmente de massa. Lat. *Libum spirale majus*. SYLVEST. Proserp. Cant. 12. Oct. 74.

*A pechugas le sabe y à roscónes,
Y de paja, ò de heno el pancho llena.*

ROSEO, SEA. adj. Lo que tiene el color de rosa. Es del Latino *Roseus*.

ROSETA. f. f. dim. La rosa pequeña. Lat. *Rosa parva*. *Nevulus roseus*. CASTILL. SOLORZ. Trap. cap. 9. Venia este Caballero con vestido negro de gorgorán.....un sombréro mui grande.....con unos alamáres pajizos y negros, toquilla de cintas de Italia de estos dos colores, y por *roséta* un guante. SYLVEST. Proserp. Cant. 8. Oct. 23.

*Una roséta trabe cada mexilla,
Como en espaldas hecha de azotado.*

ROSETON. (Rosetón) f. m. aum. La rosa mui grande. Usase frecuentemente en los adornos de arquitectura y retablos. Lat. *Magna artificialis rosa*.

ROSICLER. f. m. El color encendido y lucente, parecido al de la rosa encarnada. Puedo tomar el nombre de las voces Rosa y Claro. Lat. *Roseus color*. CALD. Aut. El Laberintho del mundo.

*Como, si es vuestro puro rosicler
El contraste, el examen, y el crisol
Del mal y el bien, influye desigual?*

ROSMARO. f. m. Béstia marina del tamaño de un elephante. Dicen que tiene los colmillos como los del jabalí; pero Huerta en la

anotación al cap. 62. del lib. 9. de Plinio, se inclina à que son dos dientes que le salen de la mexilla alta, con dos estacas, con que puede quedar colgado, hincandolos en las peñas. Es animal amphibio, que sale à las ribéras: y en los montes duerme tan profundamente, que pueden los pescadores atarle con lazos y fogas. Lat. *Species Phocæ*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 62. Es el *Rosmáro* una béstia marina de grandeza de elephante.

ROSO, SA. adj. Lo mismo que Roxo. Trahele Covarr. en su Thesoro.

ROSO Y VELLOSO. Modo de hablar que vale todo, sin excepción, ni distinción alguna en la materia de que se habla. Regularmente se dice en materia de destruición. Lat. *Nihil relicto*. *Maturo*, & *acerbo discerpto*. FONSEC. Vid. de Christ. tom. 3. lib. 2. Parab. 17. Fue en las comparaciones encareciendo los daños: el granizo destruye la fruta.....la avenida las piedras suele llevarse: pues esto hace la ira de Dios, que no dexa *roso*, ni *vellóso*. JACINT. POL. pl. 211.

*Muerto me tiene yá tu rostro hermoso,
Pues es de quanto vé roso, y vellóso.*

ROSOLI. f. m. Liqueor compuesto de agua ardiente rectificada, mezclada con azúcar, canela, anís ù otros ingredientes olorosos. Muchos juzgan que se le dió este nombre porque su primera composicion fue con una hierba, en cuyas hojas, en lo mas intenso del calor del Sol, se halla una especie de rocío mui sazonado y saludable, la qual en Latin se llama *Ros solis* ò *Rorella*. SYLVEST. Proserp. Cant. 4. Oct. 7.

*Padece el pecho de desden un hielo,
Que amor con su rosóli adtivo sella:
Mas el pecho glaciál no lo consiente,
Y en garapiña vuelve su agua ardiente.*

ROSQUILLA. f. f. dim. La rosca pequeña. Lat. *Brev's spira*. MONTOR. Obr. Posthum. tom. 2. pl. 424.

*Rosquillas le traxo Gila,
y algunos zagales diestros
de hiema se las hacian,
tocandolas con los dedos.*

ROSQUILLA. Se llama tambien una especie de massa dulce y delicada, formada en figura de roscas pequeñas. Lat. *Exilis spira panis dulciarij*. PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 49. La (libra) de *rosquillas* por bañar à quatro reales.

No saber à *rosquillas*. Phrase con que se explica que alguna cosa ha ocasionado dolor, ù sentimiento de grave desazon. Lat. *Acerbe ferri*.

ROSTRADO, DA. adj. Lo que remata en una punta semejante al pico del páxaro, ù del espolón del navío, que uno y otro se llama *Rostrum* en Latin, de donde se formó la voz. Lat. *Rostratus*. SAAV. Coron. Got. tom. 1. Año 644. Para el mismo efecto y con la misma traza, aunque en forma de tortugas, caminaban otras (máquinas) llamadas Testudos, unas sencillas, otras *rostradas*.

ROSTRILLO. f. m. Adorno que se ponian las mu-

mugéres al rededor de la cara, y oy se le ponen regularmente à las Imágenes de Nuestra Señora y de algunas Santas: y regularmente se hacen de aljófar. Algunos le llaman Rostrillo, y viene de la palabra Rostro. Lat. *Ornatus ori circumductus*.

ROSTRILLO. Se llama tambien una especie de aljófar, no mui menúdo, del qual entran quinientos granos en onza, y este se llama Rostrillo grueso: y si entran seiscientos, Rostrillo cabal: el de setecientos, Rostrillo menúdo. Entrando ochocientos y cincuenta granos en onza, se llama medio Rostrillo grueso. El de mil granos medio Rostrillo mejor: y si llegan à entrar mil y docientos granos, se llama medio Rostrillo. Lat. *Parva margarita sic dicta*. SANDOV. Hist. Ethiop. lib. 3. cap. 20. Medio *rostrillo* entre neto, vale la onza à cincuenta reales: *rostrillo* entre neto, vale la onza à ochenta reales.

ROSTRITUERTO, TA. adj. El que con el semblante, ó el rostro manifiesta enojo, ò enfado. Lat. *Torvus ore, fronte adversus*. CERV. Perfil. lib. 3. cap. 7. Quedó Alonso despechado, Luisa mi esposa *rostrituerta*. SALAZ. Com. Thetis y Peléo. Jorn. 1.

*Deidad, en quien miro incierta
mi libertad y mi vida,
no me estés rostritorcida,
yá que me estés rostrituerta.*

ROSTRO. s. m. El pico del ave: y por extension se dice de otras cosas en punta parecidas à él. Trahele Covarr. en su Thesoro. Es del Latino *Rostrum*, que significa lo mismo.

ROSTRO. Comunmente se toma por la cara de los racionales. Lat. *Os. Facies*. AMBR. MOR. lib. 8. cap. 60. Yá de aqui adelante no se halla en las monedas nombre, ni *rostro*, ni divisa de ningun particular, sino de solos los Emperadores. CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Alzandose la visera de papelón, y descubriendo su seco y pavoroso *rostro*.

ROSTRO A ROSTRO. Phrasé adverb. que vale lo mismo que cara à cara. Lat. *Facie ad faciem*. CERV. Perfil. lib. 4. cap. 9. No se atrevió la enfermedad à acometer *rostro à rostro* à la belleza de Auristela.

A rostro firme. Phrasé adverb. que vale cara à cara, sin empacho y con resolucion. Lat. *In faciem*.

Hacer rostro. Phrasé que vale resistir, ò oponerse al enemigo ò fuerza contraria. Usase tambien en sentido metaphórico. Lat. *Acie in hostem obvertere*. PULG. Chron. del Gran Capit. lib. 1. cap. 28. Los primeros no hicieron *rostro* sino mui poco. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 2. cap. 2. §. 1. Fue cruel cuchillo de los Heréges, que les hizo *rostro*, y reprimió su furor, con Sermónes, con escritos, con santos consejos, con trabajos, cuidados y peregrinaciones.

Hacer rostro. Significa tambien conformarse, ò estar dispuesto à tolerar con constancia las adversidades y trabajos, que amenazan. Lat. *Libenter sufferre, vel tolerare*.

Hacer rostro. Vale tambien admitir ò dar se-

ñas de aceptar alguna cosa. Lat. *Libenter admittere*.

Volver el rostro. Phrasé con que se explica la atencion ò el cariño, quando se inclina hacia un sugeto, para mirarle: y al contrario desprecio, ò desvío quando se aparta la vista del sugeto. Lat. *Oculos in aliquem convertere*. ULLOA, Poet. pl. 296.

*Responde señor: mis culpas
quantas son y mis delitos,
que assi me vuelves el rostro
con tan áspero desvío.*

ROTA. s. f. Rompimiento del ejército ò tropa contraria, desbaratandola en batalla, y deshaciendola. Es del Latino *Ruptus, a, uni*. Lat. *Clades. Profligatio*. MARIAN. Hist. Eip. lib. 2. cap. 8. Las fuerzas y armas de los Cartagineses, despues de esta *rota* tan considerable, refieren que revolviéron sobre la Bética ò Andalucía. CALD. Com. La Hija del Aire. Part. 2. Jorn. 1.

*..... En seguimiento
de la rota que le di
al Gitano Ptoloméo?*

ROTA. Se toma algunas veces por lo mismo que Derróta, en el sentido de rumbo ò camino. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. Dial. 3. §. 2. Lo qual es tan grande engaño, como el de uno que queriendo navegar hacia Oriente, tomasse la *rota* de Occidente.

ROTA. Tribunal de la Corte Romana, compuesto de doce Ministros, que llaman Auditores, en el qual se deciden, en grado de apelación, las causas de todo el Orbe Cathólico. Llámase assi porque se sientan en rueda, sin distincion de lugares. Lat. *Sacra Rota*.

ROTA. Se llama tambien una especie de caña maciza, que se cria en las Indias. Lat. *Arun-dinis genus Indicum sic dictum*. ARGENS. Maluc. lib. 1. pl. 2. Vió que entre lo fragoso de los peñascos habian crecido muchas *rotas*: assi llaman à ciertas cañas macizas quando son delgadas.

De rota batida. Phrasé adverb. que vale Con total pérdida, ò destruición. Lat. *Ultima pernicie, vel dissipatione*.

De rota batida. Por semejanza, en estilo familiar, vale de repente ò sin reparo. Lat. *Intrepidè. Inconsultò*.

ROTACION. s. f. El movimiento circular, ò la accion de rodar. Lat. *Rotatio*. ALVAR. DE TOLED. Hist. de la Iglef. lib. 1. cap. 5. Pues demás de que la *rotacion* perenne del éther aparta à las aguas supercelestes de nuestro centro: vemos tambien, que elevadas las aguas en vapores, se levantan sobre el aire.

ROTAMENTE. adv. de modo. Desbaratadamente, ò con desenvoltura. Lat. *Perditè. Flagitiosè*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 3. trat. 3. en la Suma. Teniendo Fé verdadera, viven tan *rotamente*, como si no la tuviesen. Bosc. Cortes. lib. 2. cap. 3. Este es título que mas substancial les parece.... è por alcanzarle se hablan unos mui *rotamente*, sin ninguna crianza.

ROTO, TA. part. pass. Vease Romper.

RO-

- ROTULA.** f. f. Term. Anatom. El hueso redondo que forma la rodilla del animal. Lat. *Rotula, a.*
- RÓTULA.** Entre los Chímicos vale lo mismo que Trochisco. PALAC. Palestr. part. 3. cap. 1. Trochiscus es una palabra Griega que significa *Rótula.*
- ROTULAR.** v. a. Poner rótulos à los libros, papéles y otras cosas. Algunos dicen Retular; pero es corrupcion, como lo nota Covarr. Es formado de la voz Rótulo. Lat. *Inscribere.* JACINT. POL. pl. 11.
*Y manchó de corál todas las flores,
Rotulando en las bojas sus amóres.*
- ROTULADO, DA.** part. pass. del verbo Rotular. Lo que tiene puesto rótulo. Lat. *Inscriptus.*
- ROTULO.** f. m. La inscripción que se pone en libros, papéles y otras cosas semejantes, para dar à conocer el Autor, y el asunto ò materia de que tratan. Covarr. dice que viene del verbo Latino *Rotare*, que significa dar vueltas, porque en lo antiguo se arrollaban los libros ò papéles: por lo que tambien nota que es corrupcion la voz Rétulo de que usan algunos. Lat. *Inscriptio. Titulus.*
- RÓTULO.** Significa tambien el cartél que se fixa en los cantones, y otras partes públicas, para dar noticia ò aviso de alguna cosa. Lat. *Litera publicè apposta.* CERV. QUIX. tom. 2. cap. 10. Vuestra merced le señale con almágre, como *rótulos* de Cáthedras, porque le echen bien de vér los que le vieren. BARBAD. Coron. Plat. 6. Epist. 9. Andase poniendo *rótulos* en las esquinas de las calles y puertas de los Templos, y aunque mas la pregona, se está la mercadería intacta.
- RÓTULO.** En la Curia Romána se llama el despacho que se libra, en virtud de las informaciones hechas por el Ordinario, de las virtudes de algun sugeto, para que se haga la misma información en nombre del Papa, para proceder à la Beatificación. Lat. *Rotulus.*
- RÓTULO.** Se llama en la Universidad de Alcalá la lista de los Bachilléres, que han de obtener la licencia de graduarse de Maestros en Artes ò de Doctores en Theología y Medicina, por el orden de primero, segundo, &c. que atentos los méritos de los sugetos, se les prescribe. Lat. *Rotulus.*
- ROTUNDIDAD.** f. f. Lo mismo que Redondéz. Tiene menos uso fuera de lo facultativo.
- ROTUNDO, DA.** adj. Lo mismo que Redondo. OLIVAR. Mem. lib. 1. pl. 11. Les ciñó las cabezas, con tal insignia en forma *rotunda*, demostrando, que había de circunvalar en aquella forma con las armas toda la tierra.
- ROTURA.** f. f. Lo mismo que Rompimiento. Lat. *Abruptio. Fractura.* LAZAR. DE TORM. cap. 2. Labóme con vino las *roturas*, que con los pedazos del jarro me había hecho. CORN. Chron. tom. 4 lib. 2. cap. 11. La santa Reina sentia, con dolor inconfoláble, esta perniciosá *rotura* de la paz.
- ROXEAR.** v. n. Sobresalir, ò mostrarse à la

- vista el color roxo, de cuya voz se forma. Lat. *Rubere. Rubescere.* FIGUER. Plaz. Disc. 49. Entre las (piedras) que *roxéan* se ponen el rubí, rubáza, espinéla, balax, granátes.
- ROXEANTE.** part. act. del verbo Roxear. Lo que roxéa, ò sobresale en el color roxo. Lat. *Rubens.* FIGUER. Plaz. Disc. 49. Llamándolas blanqueantes, negregueantes, azulinas, *roxéantes.*
- ROXO, XA.** adj. que se aplica al color encarnado mui encendido: como el de la fangre. Es del Latino *Roseus.* Covarr. le quiere derivar del Latino *Rufus.* Lat. *Rubrus.* ARGOT. Nobl. lib. 1. cap. 31. Su señal es la espáda *roxa*, que el vulgo llama lagarto. QUEV. Mus. 4. Son. 20.
*Ver relucir en llamas encendido
El muro, que à Neptuno fué cuidado,
Caliente, y roxo con la sangre el prado.*
- Roxo.** Se toma tambien por rubio: como el color del Sol; ò del oro. Lat. *Rubeus.* VILLAV. Mosch. Cant. 4. Oct. 6.
*Quando del lado de la parva roxa
La caterva gozosa que la mira,
Con toscos palos la cosecha arroja.*
- ROYA.** f. f. Daño ò vicio que sobreviene à la espiga del trigo por humedad, recociendose el grano, y secandose despues con el Sol. Es voz usada en el Reino de Murcia: y es lo mismo que en Castilla tizoncillo. Lat. *Triticum adustio.*
- ROZA.** f. f. La acción de rozar. Lat. *Runcatio. Aberruncatio.*
- ROZA.** Llamam tambien la tierra rozada, y limpia artificialmente, de las matas que naturalmente cria, para sembrar en ella. Lat. *Ager runcatus.*
- ROZAGANTE.** adj. de una term. que se aplica à la vestidura vistosa y mui larga. Pudo decirse así por ir por lo regular rozando con el suelo. Lat. *Splendida vestis talaris.* CORN. Chron. tom. 1. lib. 3. cap. 12. Se atrevió à ponerse en presencia suya, con el hábito de paño fino, anchuroso y *rozagante.*
- ROZAGANTE.** Metaphoricamente vale vistoso, ufano y arrogante. Lat. *Splendidus.* M. AGRED. tom. 1. num. 335. Descendieron de las alturas multitud de Angeles hermosísimos y *rozagantes.*
- RÓZAR.** v. a. Limpiar la tierra de las matas que cria, cortándolas ò arrancándolas, para disponerla à la labór. Covarr. dice es del Latino *Runcare.*
- ROZAR.** Vale tambien cortar los animales, con los dientes, la hierba para comerla. Lat. *Dentibus carpere.*
- ROZAR.** Vale asimismo quitar ò raer parte de alguna cosa, desigualando su superficie. Lat. *Radere.*
- ROZAR.** Significa tambien tocar ò tropezar ligeramente una cosa con otra. Lat. *Leviter tangere, refricare.*
- ROZAR.** En la Germanía significa comer. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Mandere.* ROM. DE LA GERM. Rom. 5.

*El bosque tenga talado,
deciplineno contino,
roce biscocho y dieta,
denle piar poco vino.*

ROZARSE. En las caballerías es tropezarse ó herirse un pié con otro. Lat. *Pedem pede colludere, affricare.*

ROZARSE. Metaphoricamente se toma por embarazarse en las palabras, pronunciandolas mal, ó con dificultád. Lat. *Balbutire. Linguâ hesitare.*

ROZARSE. Vale tambien tener una cosa semejanza, ó connexion con otra. Lat. *Referri. Assimilari.* Ov. Hist. Chil. lib. 2. cap. 3. Cuyo valeroso ánimo parece que, passando sus propios límites y términos, llegó á rozarse con los de la temeridad. MORET, Annal. lib. 27. cap. 2. Mientras la Iglesia no hiciéssse cesión entera en favor del Rey de todos sus derechos, ciertos y controvertidos, pertenecientes á Pamplóna, emanados de donaciones Reales, ó que se presumian, ó se rozaban con algun linage de jurisdiccion temporal.

ROZADO, DA. part. pass. del verbo Rozar en sus acepciones. Lat. *Runcatus, Refricatus, &c.*

ROZAVILLON. s. m. Voz de la Germania. El que come de mogollón. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Conviva sine symbolo.*

ROM. DE LA GERM. ROM. I.

*Convida el Xique al comorte,
y luego cierto cayó,
el comorte era gran gorra,
en lo de rozavillón.*

ROZNAR. v. n. Mascar ó comer los animales cosas duras, haciendo ruido con los dientes al romperlas. Por extension, en estilo festivo, se suele decir de los racionales. Lat. *Dentibus terere, frangere.* QUEV. Mus. 6. Rom. 2.

*Despues de haber desuñado
à la selva Calidonia,
y quitado los colmillos
al que en Erymantho rozna.*

ROZNAR. Vale tambien Rebuzznar. Lat. *Rudere.*

PIC. JUST. f. 158.

*T aun quien quisiesse emborrrar
propriedades de borricos,
se pudiera estar roznando
desde aqui al otro siglo.*

ROZNIDO. (Roznido) s. m. El ruido que se forma con los dientes, roznando. Lat. *Dentium stridor.*

ROZNIDO. Significa tambien lo mismo que Rebuzzno. Lat. *Ruditus.*

ROZNO. s. m. Borríco pequeño. Lat. *Afellus.* CERV. Nov. 3. pl. 106. Dieron tres ansias á un quatréro, que había murciado dos roznos..... sepan voacedes, que quatréro es ladrón de bestias, ansia es tormento, roznos los asnos.

ROZO. s. m. La leña menuda que se hace en la corta de ella. Lat. *Lignorum scissorum reliquia.*

ROZO. En la Germania vale la comida. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Esca.* ROM. DE LA GERM. ROM. I.

*Deo gracias señor comorte,
bien seais venido el bailón;*

*para el rozo de presente,
que teneis en el tallón.*

ROZONGUERO, RA. adj. Lo mismo que Rozongléro. Traheho Covarr. en su Thesoro en la voz Roncear.

RU

RUA. s. f. Calle poblada de casas á un costido y otro. Covarr. dice que se dixo Rúa del verbo Latino *Ruere*, por los que van y vienen por ella, ù del nombre *Ruab* Hebreo, que significa viento, por el que libremente corre por las Rúas, y calles anchas. Lat. *Via. Calle.* CALVET. Viag. f. 73. Toda la plaza y rúa hasta Palacio, estaban tan llenas de diversos fuegos y luminarias, que con la gran luz de ellas parecia como de dia.

RUA. El camino abierto y ancho por donde comodamente pueden viajar carros, coches y otras máquinas semejantes. Lat. *Via ampl'a.* QUEV. Mus. 6. Rom. 27.

*Calvas Gerónymas hai,
como las fillas de rúa,
cerco delgado y redondo,
lo demás plaza y tonsúra.*

RUAN. s. m. Especie de lienzo fino, llamado así por el nombre de la Ciudad de Ruán en Francia, donde se teje y fabrica. Lat. *Tela linnea Rothomagensis.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 8. La (vara) de ruánes floretes, á cinco rs.

RUANO, NA. adj. Lo que pafsea las calles. Dicese frecuentemente de los caballos. Lat. *Ad vias instructus, vel paratus.* ROMANC. DEL CID. Rom. 70.

*Caballos os di ruános,
y para en plaza seis yeguas,
sendas capas de contray,
con los aforros de felpa.*

RUANO. Se toma tambien por lo que está en rueda, ó la hace. Aplicase regularmente á la frazada raída y mal parada, de que los pobres se sirven en sus camas: y especialmente para espulgarfe, poniendole al rededor de ella. Lat. *In orbe dispositus. Stragulum attritum.* QUEV. Tac. cap. 17. Quedaronse en la cama: digo envueltos en una manta, la qual era la que llamaban ruána, que es donde se espulgan todos.

RUANO. Por color de caballo. Lo mismo que Roáno, ù Rodado. Traheho Covarr. en su Thesoro.

RUAR. v. n. Passar, rodar y correr el coche, carro ù otra máquina semejante, por la calle, ó camino. Lat. *Rotare.* COVARR. en la voz Bayo. No son para mucho trabajo los caballos bayos, aunque para ruar con ellos son hermosos y vistosos.

RUAR. Vale tambien passear la calle, cortejando y sirviendo, á las damas especialmente. Lat. *Obsequij causa vias ambulare, vel percurrere.* QUEV. Avis. de Priv. cap. 8. Al tiempo que llevarse ruando, ó visitando alguna dama, debe ir mui despacio con ella: y si dó ella se apeare fuere larga la plática, debe tener el cortesano paciencia. JACINT. POL. pl. 203.

Sa-

*Salir quiso el Sol bizarro
à ruar en su frison,
delante lleva à la Aurora
lacayo de resplandór.*

RUANTE. part. act. del verbo Ruar. El que rta, ò se passéa. Lat. *Vias ambulans, percurrents.*

RUANTE. En el Blafón se dice del pavo real, que extiende las plumas de su cola, quando vulgarmente se dice que hace rueda. Avil. tom. 1. f. 109. Lat. *Caudam in orbem explicans.*

RUBETA. f. f. Especie de rana venenosa, que se cria y habita comunmente entre las zarzas. Es voz puramente Latina *Rubeta, a.* LAG. Diosc. lib. 6. cap. 31. La zarza en Latín tiene por nombre *Rubus*, de do vino à llamarse *rubeta* la rana que se cria entre zarzas. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 31. Es la *rubeta* perseguidora de las abejas, por ser el alimento que apetece.

RUBI. f. m. Piedra preciosa de color encendido ò de fuego, de que hai dos especies: el balaxe, que es de color de rosa encarnada, y el espinel, que tiene color de brasa. Dixo se *Rubi de Rubedo* Latino, que significa el color roxo ò rubio. Lat. *Carbunculus. Pyropus.* Nuñ. Empr. 10. Coh que con su sangre convertia (S. Esteban) los pedernales en *rubies*. MEND. Vid. de N. Señora. Cop. 609.

*Clavado de pies y manos,
nos dá mas frutos, y hecho
de rubies un racimo,
pagó el nombre de sarmiento.*

RUBI. Metaphoricamente se aplica à lo que tiene color de brasa: como los labios. Lat. *Carbunculus.*

RUBIA. f. f. Raiz berméja, que produce los tallos quadrados y ásperos: los quales al rededor de los nudos estan ceñidos de ciertas hojas estrelladas. Su fruto es redondo, verde priméro, despues berméjo, y yá maduro negro. De ella hai dos especies, mayor y menor. Tomó este nombre de su color rubio, y de esta usan mucho los Tintoreros. Llámase así tambien la planta. Lat. *Rubia.* RECOP. lib. 7. tit. 17. l. 41. De aqui adelante ninguna persona, que cogiere la dicha *rubia*, ni el que la comprare, ni otro alguno, no la muela en atahóna, sino fuere en molinos: só pena que el que lo contrario hiciere incurra en perdimiento de la dicha *rubia*. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 154. La *rubia* es una raíz berméja, de la qual usan los Tintoreros: y hallante dos especies de ella.

RUBIAL. f. m. Campo ò tierra donde nace, se siembra y se coge la *rubia*. Lat. *Rubiarium.*

RUBIAL. Se llama tambien el territorio, ò terreno que es de color rubio. Lat. *Ager rubeus.*

RUBICAN. adj. que se aplica al caballo que tiene el pelo mezclado de blanco y roxo. Lat. *Equus ex albo fulvus.*

RUBICUNDO, DA. adj. Lo que tiene el color rubio. Lat. *Rubicundus.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 2. Apenas habia el *rubicundo* Apolo tendido, por la faz de la ancha y espaciosa tier-

ra, las doradas hebras de sus hermosos cabellos. GONG. Son. var. 8.

Muerto me lloró el Tormes en su orilla

En un parasfmal sueño profundo,

En quanto Don Apólo el rubicundo,

Tres veces sus caballos desensilla.

RUBIFICAR. v. a. Poner colorada alguna cosa, ò teñirla de color roxo. Lat. *Rubificare.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 27. Aplicado sobre los refriados miembros, los *rubifica* y calienta.

RUBIN. Vease Robin.

RUBIO, BIA. adj. Lo que tiene el color roxo claro, ò de color de oro. Lat. *Ruber. Rutilus.*

VILLAV. Mosch. Cant. 1. Oct. 4.

El rubio Dios en la ocasion quisiera,

Por no mirar tan áspera fortuna,

Que à sus hermosos rayos se opusiera,

Llena de claridad la ingrata Luna.

RUBION. adj. que se aplica à una especie de trigo, llamado así por el color de sus rubios granos, que le distinguen del trigo blanco ò candeal, y de otros. Lat. *Iris, onis.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 31. Y si miraste amigo, el trigo era candeal, ò treché? No era sino *rubion*, respondió Sancho.

RUBO. f. m. Lo mismo que Zarza. Es del Latino *Rubus*, que significa lo mismo. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 39. Cogense las hojas de el *rubo*, para cosas de Medicina, la Primavera.

RUBOR. f. m. El color que saca la vergüenza al rostro, y que le pone encendido. Es voz puramente Latina. SART. P. Suar. lib. 2. cap. 6. Tuvo mucho que hacer y padecer en esta ocasión, supliendo con el *rubor* y encendido de su rostro las voces, que no acertaba à pronunciar su encogimiento. ALCAZ. Chron. Decad. 1. Año 7. cap. 2. §. 2. Es acáso mayor pena el *rubor* de esse empacho, que los castigos eternos que os esperan?

RUBOR. Se toma tambien por el mismo empacho y vergüenza. Lat. *Rubor.*

RUBRICA. f. f. La señal encarnada ò roxa. Es voz puramente Latina *Rubrica, a.*

RUBRICA. Vale tambien la señal propia y distintiva, que despues de haber firmado y escrito su nombre, pone qualquiera al fin de el, rasgueando con la pluma. Lat. *Signum rubricá expressum.* CERV. Quix. tom. 1. cap. 25. No es menester firmarla, dixo D. Quixote, sino solamente poner mi *rubrica*, que es lo mismo que firma: y para tres años, y aun para trecientos, fuera bastante.

RUBRICA. Por alusion y semejanza se llama la sangre, que se derrama para testificar alguna verdad. Lat. *Rubrica.* PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 8. Para que entendamos quanta es la fuerza de las obligaciones, y las leyes que la Cruz nos pone, hemos de leer en essa Cruz las *rubricas*; quiero decir aquellas letras coloradas que, con la púrpura de su sangre, tiene escritas. CORN. Chron. tom. 4. lib. 2. cap. 40. Es el martyrio un compendio de las virtudes, y una *rubrica* de la Fé.

RUBRICA. Entre los Canonistas y Legistas se llama el epigraphe ò inscripcion de los títulos del Derecho, comunmente estampados en

en los libros, con letras encarnadas. Lat. *Rubrica*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 1. Plat. 8. Para entender las leyes, se han de leer las *rúbricas*: es reglilla mui repetida de los Juristas.... Es el caso que al principio de cada ley se pone en breve de letras coloradas, por esso se llaman *rúbricas*, se pone digo, ò la ocasion, ò la circunstancia, ò el tiempo en que se hizo aquella ley.

RUBRICA. En el estilo Eclesiástico es la ordenanza y regla que enseña la execucion y práctica de las ceremonias y ritos de la Iglesia, en los Oficios Divinos y funciones sagradas. Llámase Rúbrica por el colorido rubro ò encarnado, con que comunmente suele estar escrita en los Missales, Breviarios y otros libros Eclesiásticos. Lat. *Rubrica*. OLALL. Miss. Rezad. num. 58. Aquellas notas que se ponen en el ordinario del Missal están abreviadas, no con aquella menudencia que están explicadas en las *rúbricas* generales, à las quales se debe acudir.

RUBRICA FABRIL. El almagre de que usan los Carpinteros, para señalar y hacer las lineas en la madera que han de aserrar. Lat. *Rubrica fabrilis*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 71. La *rúbrica fabril*, en todas cosas vale menos que la *synópica*.

RUBRICA LEMNIA. La tierra llamada sigilata, porque se hallaba en la Isla de Lemno, y de ella se hacian pastillas, de que se fabricaban búcaros y barros preciosos y encarnados. Lat. *Rubrica Lemnia*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 72. De dó vino à llamarse tierra sellada, puesto que algunos la llamaron *rúbrica Lemnia*, por razon de su color berméjo.

RUBRICA SYNÓPICA. Lo mismo que Minio, ò Bermellón. Traheho Nebrixa en su Vocabulario. Laguna dice ser el bolarménico. Lat. *Rubrica synopica, vel minium*. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 70. La *rúbrica synópica*, no es otra cosa, sino el vulgar y vil bolarménico.

RUBRICAR. v. a. Dar ò poner de color rubio ò encarnado alguna cosa. Lat. *Rubricâ signare, vel notare*.

RUBRICAR. Se toma tambien por señalar el papel ya escrito, sin poner en él nombre ò apellido de el que subscribe; sino solamente su *rúbrica* propria. Lat. *Syngraphum apponere, Signare*.

RUBRICAR. Vale tambien subscribir, firmar y sellar algun despacho ò papel, con el sello ò escudo de armas de aquel en cuyo nombre se escribe: que por estamparse sobre obléa ò lacre, que son de color rubro ò encarnado, se pudo decir Rubricar. Lat. *Signum chyrographo apponere*.

RUBRICAR. Metaphoricamente significa subscribir y sellar, ò dar testimonio de alguna cosa con su propria sangre. Lat. *Sanguine signare, testari*. Nuñ. Empr. 18. A estos debe excusar qualquiera ruina, y à su Magestad qualquiera ofensa, aunque le cuestas *rubricar* en el ara de su charidad el circulo de su perfeccion con su misma sangre.

RUBRICANTE. part. act. del verbo Rubricar.

Tom. V.

El que rubrica, ò firma. Dase este nombre al Ministro más moderno, à quien toca rubricar los Autos del Consejo.

RUBRICADO, DA. part. pass. del verbo Rubricar en sus acepciones. Lat. *Signatus. Notatus rubricâ*. PARR. Luz de Verd. Cath. part. 2. Plat. 26. Por esso el instituir este soberano Sacrificio, entonces fué quando nuestra vida Christo hizo su testamento, escrito, firmado y *rubricado* con su misma sangre.

RUBRIQUISTA. s. m. El que sabe y practica las *rúbricas* de la Iglesia. Es voz usada entre los Eclesiásticos. Lat. *Rubricarum conscius*.

RUBRO, BRA. adj. Lo que tiene el color rubio, roxo, ò encendido. Lat. *Ruber. Rufus*. M. AGRED. tom. 1. num. 147. Para unos remedio y para otros ruina, como la vara lo era, y lo fué el mar *rubro*, que defendió al Pueblo con murallas de agua. MEN. Copl. 38.

De parte del Austro vi como se allega

La tierra de Egipto al rubro Neréo.

RUC. Ave de figura de Aguila, aunque de imensa grandeza, y de tanta fuerza, que se dice levantar con sus uñas, por sí sola, un elefante, al qual, despedazado con el golpe se le come, sirviendola de sustento su carne. Muchos la ponen entre las aves fabulosas. Lat. *Aquila species sic dicta*. HUERT. Plin. lib. 10. cap. 49. Paulo Venéto escribe de una ave llamada *Ruc* las palabras siguientes, &c.

RUCIADA. s. f. Lo mismo que Rociada, que es como se debe decir. FUENM. S. Pio V. f. 86. Llegaron à las velas, y derribaron, con una *ruciada* de arcabuces, uno: los demás escaparon huyendo, y dieron aviso en la Alhambra.

RUCIAR. v. a. Lo mismo que Rociar, que es como se debe decir, conforme à su origen. QUEV. Entrem. Los Demonios y los condenados, que le vieron determinado à *ruciarlos* de Dueñas, empezaron todos à decir, por acá, por acullá Dueñas, y no por mi casa.

RUCIADO, DA. part. pass. del verbo Ruciar. Lo mismo que Rociado.

RUCIO, CIA. adj. Lo que tiene, ò es de color pardo claro, blanquecino, ò canoso. Aplícase à las bestias caballares. Lat. *Canis aspersus. Albicans*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 23. Salió la Auróra, alegrando la tierra, y entristeciendo à Sancho Panza, porque halló menos su *rúcio*. GONG. Tercet. burl.

A la gula se queden la dorada

Rica baxilla, el bachanál estruendo:

Mas basta, que la mula es yá llegada,

A tus lomos ò rúcia me encomiendo.

RUCIO. Se llama familiarmente al hombre entrecano. Lat. *Canis aspersus*.

RUCIO RODADO. El caballo de color pardo claro, que comunmente se llama tordo: y se dice rodado quando sobre su piel aparecen à la vista ciertas ondas ò ruedas, formadas de su pelo. Lat. *Equus leucophaeus scutulatus*. CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. No ves aquel Caballero, que hácia nosotros viene, sobre un caballo *rúcio rodado*, que trahe puesto en la cabeza un yelmo de oro?

Nnnn

RU-

- RUDA.** f. f. Planta conocida de que hai dos especies, doméstica y salváge. Una y otra tienen vehemente olór: y se conservan verdes la mayor parte del año. Tiene los tallos largos, las hojas menúdas, la flor amarilla. Laguna dice que los Antiguos solian llamarla Rhyte, de donde vino à llamarse *Ruta* en Latin. HUERT. Plin. lib. 20. cap. 13. De los mas principales medicamentos es la *ruda*. La doméstica tiene las hojas mas anchas y los ramos mas divididos.
- RUDA DE CABRA.** Vease Galléga.
- RUDAMENTE.** adv. de modo. Con rudéza, broncamente, sin arte, y dificultosamente. Lat. *Ruditer. Impolitè. Tardè.*
- RUDERA.** f. f. El cascote y despójo de las fabricas arruinadas. Es voz puramente Latina *Rudera*. REMIG. Adic. à Covarr. en la voz Rodrigo. Y bien Rudericus, pues fué la *Rudera* y total ruina de España.
- RUDEZA.** f. f. La tosquedad bronca y sin desbastar, que tienen algunas cosas por su naturaleza, ó por su génio. Lat. *Ruditus*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 8. Así lo dispuso la Divina providencia, para que la piedra, que por su *rudéza* se vió al principio reprobada de los mismos que erigian esta hermosa fabrica, se transformasse despues en terso y resplandeciente marmol.
- RUDEZA.** Vale tambien la dificultad, repugnancia, ó tardanza que tienen las potencias del alma, para comprehender, entender, ó penetrar lo que se desea y solicita saber. Lat. *Tarditas. Stupor. Hebetado*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 10. Reconocía y toleraba su afrentosa *rudéza*, no solo con sufrimiento, sino con alegría. LOP. Poem. de la Almud. Cant. 1. Oct. 2.
- En tal empreffa la rudéza mia
Remite el arco à tu piadosa mano;
Que quien lo fué del Cielo para el suelo,
Hará que mida el termino del Cielo.*
- RUDIDAD.** f. f. Lo mismo que Rudéza. Es voz antiquada. VILLEN. Trab. Dedic. No habiendo respetado à la *rudidad* de la ordenación, è escuridad de las sentencias.
- RUDIMENTOS.** f. m. Los primeros principios de qualquier ciencia ó profesión. Lat. *Rudimenta*. SART. P. Suar. lib. 1. cap. 9. Ni fué inferior en el estudio de las demás virtudes, que ennoblecen estos *rudimentos* de la religiosa perfección.
- RUDISSIMO, MA.** adj. superl. Mui rudo. Lat. *Valdè rudis, hebes, tardus*. GIL GONZ. Theatr. de Avila, cap. 12. Mostrando (los Moriscos) su inclinación torcida, y ser en las cosas de la Iglesia, y en las costumbres Christianas *rudissimos*.
- RUDO, DA.** adj. Lo que está tosco, sin pulidéz, naturalmente basto. Viene del Latino *Rudis* MANER. Apolog. cap. 16. Aquellos palos derechos que poneis en los campos, en que adorais à Ceres Farrea, no son tambien informes palos sin esfigie, y leños *rudos*?
- RUDO.** Vale tambien duro, áspero y bronco. Lat. *Rudis*. B. ARGENS. Rim. pl. 248.

- T se preciaba de saber del Cielo
Causas y efectos, y la agreste ciencia,
Que fructifero vuelve al rudo suelo.*
- RUDO.** Se toma tambien por lo que está poco ó nada conforme à las reglas del arte. Lat. *Rudis*. F. SANT. MAR. Reform. lib. 6. cap. 19. Esta historia se vé oy pintada, de pincel antiguo y *rudo*, en un Templo grande y bien formado, que alli se edificó.
- RUDO.** Se toma asimismo por el que tiene dificultad grande en sus potencias, para percibir, aprender ó explicar lo que estudia ó enseña. Lat. *Tardus. Hebes*. FR. L. DE GRAN. Symb. part. 2. cap. 17. Pues Christo primeramente escogió para esta conquista unos *rudos* y pobres ignorantes pescadores, hombres sin letras.
- RUECA.** f. f. Instrumento que usan las mugéres para hilar el lino, lana, seda ù otra cosa, que porque tiene una forma de roca, ó castillejo, adonde se revuelve el copo que se ha de hilar (y se llama Rocadéro) se pudo decir, segun Covarr. Rueca, ù del nombre Hebreo *Rucang*, que quiere decir Roca. Lat. *Colus*. INC. GARCIL. Coment. part. 1. lib. 4. cap. 13. Y en sus visitas sacaban la *rueca* del hilado, y hilaban en buena conversación.
- RUECA.** Se llama tambien la vuelta ó torcimiento de alguna cosa. Lat. *Spira. Flexus*. ARGOT. Mont. cap. 40. Difieren de los toros de España, en la forma de los cuernos, que son densos, y van haciendo *ruécas* à manera de roscas. Las manos en la *ruéca* y los ojos en la puerta. Refr. Vease Puerta.
- RUEDA.** f. f. Máchina orbicular y rotunda, que facilmente gyra, dá vueltas y rueda, de donde tomó el nombre. Lat. *Rota*. CERV. Galat. lib. 6. Qué diré de la industria de las altas *ruédas*, con cuyo continuo movimiento facan las aguas del profundo rio. HUERT. Plin. lib. 7. cap. 56. Los Phrygios inventaron carro de quatro *ruédas*.
- RUEDA.** Se toma tambien por círculo ù corro formado de algunas cosas. Lat. *Circulus*. CORONA. QUEV. Mus. 5. Bail. 8.
- Luego puestos en ruéda,
llegan todos y todas,
à dar las norabuénas,
que malas se las tornan.*
- RUEDA.** Pescado grande, y semejante à la ruéda de un carro, que tiene un grande cubo en medio, del qual salen quatro rayos à la circunferencia, y junto à él tiene los ojos. Lat. *Rota*. HUERT. Plin. lib. 9. cap. 5. A la *ruéda* la ponen, nuestro Autor y Eliano, entre los grandes animales del Océano; aunque parece diferente la *ruéda* de quien hace relacion Jonio en el libro de peces.
- RUEDA.** Por semejanza se llama la extension que hace en semicirculo el pavo, con las plumas de la cola. Lat. *Cauda pavonis ambitus*. LOP. Laurel. de Apolo. Sylv. 9.
- T que à ningun quadriculante ingenio
Ayudasse de Sócrates el genio,
Porque hai Pavónes con agena ruéda.*
- RUEDA.** En la ternera, salmón y otras carnes y pel-

pescádos mollares, se llama una pieza, ó porción cortada en figura redonda. Dicese tambien de las frutas, que tienen figura redonda. Lat. *Segmentum. Minuta rotundam.*

RUEDA. En las cárceles se llama la manifestación que se hace de muchos presos, poniendo entre ellos à aquel à quien se impúta algun delito, para que la parte ó testigo le reconozca. Lat. *Corona. Circulus.*

RUEDA. En la Germania significa el broqué. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Breve scutum.* ROM. DE LA GERM. Rom.9.

*Y en quanto garlo à este Xaque,
Ginesa colgad del golpe
essa ruéda de Orihuéla,
por mengua de Cantaróte.*

RUEDA DE LA FORTUNA. En sentido figurado vale la inconstancia y poca estabilidad de los sucesos y providencia humana. Lat. *Rerum vicissitudo, instabilitas.* GUEV. Menospr. cap.3. Puedese esto conocer, en que si la fortuna vuelve su ruéda, de manera que al tal Cortesano acreciente en hacienda, adelante en honra.... luego los fantos deseos se le refrian.

RUEDA DE SANTA CATHALINA. En los relóxes es la que hace mover el volante, y tiene los dientes à modo de navájas. Lat. *Rotula sic dicta in horologijs.*

RUEDA DE SANTA CATHALINA. Significa tambien la que los Saludadores fingidos se hacen estampar en alguna parte del cuerpo, y blasonan muchas veces tener impresa en su paladar. Lat. *Rota S. Catherina.* CIRUEL. Reprob. de las superst. part.3. cap.7. E para encubrir la maldad fingen ellos (los Saludadores) que son familiares de Santa Cathalina, ó de Santa Quitéria: y que estas Santas les han dado virtud para curar de la rabia: è para hacerlo creer à la simple gente, se han hecho imprimir en alguna parte de su cuerpo la ruéda de Santa Cathalina, ó señal de Santa Quitéria.

Traher en ruéda. Tener à alguno ó algunos ocupados con priessa, al rededor de si. Lat. *Circum se ducere, agere.* Nuñ. Empr. 40. Pero de ningun modo se permita, que elija y dexé cada una à su arbitrio el Confessor que la pareciere, y trabiga para esto media docena de Confesores en ruéda.

RUEDECILLA. f. f. dimin. La ruéda pequeña. Lat. *Rotula.* NIEREMB. Philos. occult. lib. 2. cap.11. Tanto vá de considerar à la naturaleza de una à otra manera, como si se considerára sola una ruedecilla de un relóx, ó todo él entéro y armado.

RUEDO. f. m. La acción de rodar. Lat. *Rotatio.*

RUEDO. La parte puesta, ó colocada al rededor de alguna cosa. Lat. *Ora. Limbus.* PUENT. Conven. lib.2. cap.7. §.1. Pusieronle delante todos los enfermos, rogandole permitiesse que le tocassen el ruédo de la ropa: y quantos tocaban quedaban sanos.

RUEDO. Se toma tambien por la orla interior que tienen los vestidos taláres à la extremi-

Tom. V.

dad y al rededor de ellos. Lat. *Vestis ora; limbus.* SOLIS, Poet. pl.104.

*Y yo en viendo la basquiña
mui verde y mui carmesi,
el ruédo: perdone el diablo,
que no le puedo servir.*

RUEDO. Se llama tambien la estera pequeña y redonda, en que solamente cabe una muger sentada. Tambien se llaman ruédos las ceterillas afelpadas y las de pleita lisa, aunque sean largas ó quadradas. Lat. *Stora in spiras ducta, texta.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f.26. Cada ruédo de dos pleitas de los Santos, ochenta y cinco mrs. Cada ruédo de una pleita redondo ó largo, cincuenta y un mrs.

A todo ruédo. Phrasé adverb. que significa lo mismo que En todo lance, próspero ó adverso, En todo caso, desgraciado ù dichoso. Lat. *Quolibet discrimine.* CERV. Nov. 11. pl. 349. El qual de muchos tiempos atrás era su amigo à todo ruédo.

RUEGO. f. m. Súplica, petición y cortés intercessión, hecha à otro, con el fin de alcanzar lo que le pide. Lat. *Rogatio. Preces. Precatio.* RIBAD. Fl. Sanct. Vid. de S. Gerónimo. Levantóse tambien otro Herége, enemigo asimismo de la gracia de Jesu Christo, que fué Pelagio Monge, è Inglés de Nación, contra el qual escribió San Gerónimo à ruégo de sus devotos.

Mas vale salto de mata que ruégo de buenos. Refr. Vease Bueno.

RUELLO. f. m. El rodillo de piedra, con que allanan los Labradores el suelo de sus eras, antes de trillar en ellas las mieses. Es voz de Aragón. Dicese tambien Ruejo. Lat. *Cylindrus.*

RUFALANDAINA. (Rufalandáina) f. f. Chacota, bulla y zambra. Es voz del estilo familiar. Lat. *Focus.*

RUFALANDARIO, RIA. adj. Lo mismo que Estrafalario. Es voz del estilo familiar.

RUFEZNO. f. m. Voz de la Germania, que significa Rufancillo. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno vilis.* ROM. DE LA GERM. Rom.8.

*Sin que Rufo, ni Rufezero,
ni la gran mandilandina
baya podido agraviarte,
desde que te cantas mia.*

RUFIAN. f. m. El que trata y vive deshonestamente con mugeres, solicitandolas, ó confintendolas el trato con otros hombres. Llámase asimismo tambien el que por causas torpes riñe sus pendencies. Lat. *Leno, nis.* MANNER. Apolog. cap. 15. Allí se representa al Dios Anubio *Rufian*, los disfraces de la Luna, los azótes de Diana, el testamento de Júpiter, la hambre de los tres Hércules, y finalmente todos los Dioses firven à la risa.

RUFIANAR. v. a. Lo mismo que Alcahuetear. Trahelo Nebrixa en su Vocabulario.

RUFIANCILLO. f. m. dim. El rufian despreciable entre los de su profesión. Es voz de la Germania y la trahé Juan Hidalgo en su Vocabulario.

Nnnn 2

RU-

- RUFIANERIA.** (Rufianería) f. f. Lo mismo que Alcahuetería. Trahele Nebrixa en su Vocabulario.
- RUFIANESCO, CA.** adj. Lo que toca ó pertenece á los rufiánes, ó rufianería. Trahele Covarr. en su Thesoro. Lat. *Meretricarius, a, um.*
- RUFO, FA.** adj. Lo que está rubio, roxo ó berméjo. Trahele Covarr. en la voz Rufián. Lat. *Rufus.*
- RUFO.** Se dice también el que tiene el pelo enfortijado, duro y áspero, ó enrespado. Lat. *Crispus.*
- RUFO.** En la Germania significa el Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.* ROM. DE LA GERM. ROM. II.
*En el compás los atajan,
los que en amistádes tercián,
que son los rufos godéños,
á quien los demás respetan.*
- RUFON.** (Rufon) f. m. Voz de la Germania, que significa el eslabón con que sacan fuego. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Tudicula ignaria.*
- RUGA.** f. f. Lo mismo que Arruga. Es voz puramente Latina. SART. P. Suar. lib. 3. cap. 22. Tenía la cabeza algo despoblada, hácia la parte anterior, la frente espaciosa y serena, y aun en los últimos años, sin *rugas*, ni otro vicio de la ancianidad. FR. L. DE LEON, Poes. f. 8.
*Tá los que prometían
Durar en tu servicio eternamente,
Ingratos se desoían,
Por no mirar la frente
Con rugas, y afeado el negro diente.*
- RUGA.** En el sentido mystico significa culpa ó defecto leve. Lat. *Ruga.* M. AGRED. tom. I. num. 63. Su hermosura y santidad sin mancha ni *ruca*.
- RUGAR.** v. a. Lo mismo que Arrugar, aunque tiene menos uso.
- RUGADO, DA.** part. pass. del verbo Rugar. Lo mismo que Arrugado. Trahenle Nebrixa y el P. Alcalá en sus Vocabularios. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 148.
*Del duro rugado tronco
rompe los cadúcos senos,
tierna flor, que será hermosa
poblacion de los desiertos.*
- RUGIDO.** f. m. El bramido del Leon. Lat. *Rugitus.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 16. Consumido aquel humor con el resuello caliente del Leon, y con su *rugido*, le despierta al cabo de tres dias, como de sueño.
- RUGINOSO, SA.** adj. Lo que está mohoso ó con herrumbre ó orin. Lat. *Rubiginosus.* BURG. Gatom. Sylv. 3.
*Aquí sacó la espada ruginosa,
de la vaina mohosa:
y á los golpes primeros
se llamaron fulleros.*
- RUGIR.** v. n. Bramar el Leon. Lat. *Rugire.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 16. Y por esto dixo Oseas: *Rugirá* como Leon, porque *rugiendo* él temerán los hijos del mar. CERV. Quix. tom. I. cap. 14.

- El rugir del Leon, del lobo fiero
el temeroso aullido.....*
- RUGIR.** Se toma también por lo mismo que Cru- gir ó rechinar, y hacer ruido fuerte. Lat. *Stridere. Susurrare.* QUEV. Fort. Oíase el *rugir* de las tripas, galopines que en la cocina de su barriga no se podian averiguar con la carnicería que habia devorado.
- RUGIRSE.** v. r. Decirse una cosa sin publicidad, ó empezarse á decir y á saberse lo que estaba oculto ó ignorado. Lat. *Susurrari. Rumorem vagari.* ALCAZ. Chron. Decad. I. Año 2. cap. 2. §. 1. Por lo que entre el vulgo se *rugía* de ellos, fueron buscados de los Ingleses para matarlos.
- RUGIENTE.** part. act. del verbo Rugir. El que Ruge. Lat. *Rugiens.* MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 4.
*Cuya tierna planta hermosa
pisa del Dragón mas fiero
el voráz, rugiente, altivo,
sañudo erizado cuello.*
- RUGOSIDAD.** f. f. La contracción y modo de arrugarse el cuero. Lat. *Rugatio.* FRAG. Cirug. lib. 2. cap. 6. En los sobacos, en las ingles, en la plegadura del codo, de la corba, en las palmas de las manos y plantas de los pies es diferente la *rugosidad* del cuero.
- RUGOSO, SA.** adj. Lo que tiene rugas, ó está arrugado. Lat. *Rugosus.* GONG. Soled. I.
*Penda el rugido nacar de tu frente
Sobre el crespo zaphiro de tu cuello.*
- RUIBARBO.** f. m. Planta que echa las hojas grandes, anchas y casi redondas, espesas, y de un verde obscuro, al rededor de sus vástagos, en lo alto de los quales arroja flores blancas en forma de campanillas. Su simiente es grande, triangular y de color castaño lustroso. Su raíz es gruesa y pesada, obscura por afuera, y amarilla por adentro, de gusto ó sabor amargo y áspero, y un olor suave. Viene de la China casi siempre, y es muy medicinal y usada en la Europa. Lat. *Radix barbará. Raponticum.* PRAGM. DE TASS. año 1680. f. 16. Cada libra de *ruibarbo*, no pueda pasar de diez y ocho reales de á ocho. CERV. Quix. tom. I. cap. 6. Pues esse, replicó el Cura, con la segunda, tercera y quarta parte, tienen necesidad de un poco de *ruibarbo*, para purgar la demasiada cólera fuya.
- RUIDO.** f. m. Estruendo y sonido que destem- pla, altera y desazona el oido. Segun Covarr. se dixo del Latino *Ruere*, por ser proprio sonido de la cosa que se cae, ó del que hace el viento que se llama *Ruab* en Hebreo. Lat. *Streptus. Fragor. Sonitus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 19. §. 1. En medio del Sermon entraron Escribas y Phariseos, con grande tropel y ruido, haciendo calle. GARCIL. Eleg. 1.
*Más si toda la máquina del Cielo,
Con espantable son y con ruido,
Heppa pedazos se viniere al suelo,
Debe ser aterrado y oprimido
Del grave peso de la gran ruina,
Primero que espantado y commovido.*

RUIDO. Vale también sonido, aunque sea apacible y no moleste. Lat. *Sufarrus. Murrur.*
SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 4. Ya estoi buena del mal que tenia; aunque no de la cabeza, que siempre me atormenta este ruido.
RUIDO. Se toma también por litigio, pendencia, pléito, alboroto ò discordia. Lat. *Tumultus. Dissensio.* Mex. Hist. Imper. Vid. de Carlos IV. cap. 2. Así volvió en Alemania, lo mas en paz y sin ruido, que nunca Emperador habia baxado en Italia. GARAI, Cart. 3. Yo estoi en paz, no quiero ruido por mis dinéros.

RUIDO. Metaphoricamente se toma por apariencia grande, en las cosas que en la realidad del hecho no tienen substancia. Lat. *Inanis sonitus, vel pompa.*

RUIDO. Metaphoricamente se toma también por novedad ò extrañeza, que inmúta el ánimo. Lat. *Rumor. Fama.*

RUIDO. En la Germania significa el Rufián. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Leno.*
ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

*Garlando aquesto el ruido,
 à Córdoba descubrian,
 que de un florido verdón
 alegre vista ofrecia.*

Mas es el ruido que las nueces. Vease Nuéz.

RUIDOSAMENTE. adv. de modo. Con estruendo, publicidad, ò ostentación. Lat. *Magnus cum strepitu, vel pompa.*

RUIDOSO, SA. adj. Lo que causa ruido. Lat. *Sonans. Fremens. Celebris. Famosus.* CORN. Chron. tom. 2, lib. 3. cap. 20. Quiso Dios que se supiesen, por medio tan milagroso, para que con la admiracion de tan ruidosa maravilla, fuese mas célebre y conocida la santidad de su siervo.

RUIN. adj. de una term. Vil, baxo y despreciable. Viene del Hebreo *Ruab*, que vale malo.

RUIN. Se llama la cosa pequeña, desmedrada y humilde. Lat. *Parvus. Brevis. Despicabilis.*
SANT. TER. Cart. tom. 1. Cart. 9. Solo este buen suceso las he encargado tomen ahora mi à su cuenta: y yo, aunque ruin, ordinariamente le trahigo delante. CASTILLEJ. Obr. Poet. f. 58.

*A cada passo me anégo,
 por ser la barca tan ruin:
 y esperando surgir luego,
 por el trabajo navégo
 sin poderle ver el fin.*

RUIN. Se llama también el hombre vil, de pocas obligaciones, malas costumbres y procedimientos. Aplicase también à las mismas costumbres ò cosas malas. Lat. *Nequam. Malus. Vilis.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 2. cap. 10. §. 1. Supieronlo los Phariseos, y salieron con dos calumnias, una que andaba en compañía de gente ruin, otra que eran glotones y no ayunaban como S. Juan. MING. REVULG. Copl. 7.

*La soldáda que le damos,
 y aun el pan de los mastines,
 comefela con ruines,
 guai de nos que la pagamos.*

RUIN. Se toma afsimismo por el mezquino, miserable, escáso y avariento. Lat. *Parvus. Sordidus.* LAZAR. DE TORM. cap. 4. Contemplaba yo muchas veces mi desfatre, que escapando de los amos ruines que habia tenido, y buscando mejoría, viniéssse à topar, no solo con quien no me mantuviesse, mas à quien yo habia de mantener. QUEV. Mus. 6. Rom. 73.

*Pero como fuere sea,
 pues Santiago quedó allí,
 no debe de ser Galicia
 de todo punto ruin.*

RUIN. Se aplica también à los animales falsos y de malas mañas. Lat. *Falsus. Insidiosus.*

RUIN. Tomado como substantivo femenino, se dice de un niervecillo que tienen los gatos en el extremo de la cola, el qual les quitan para que crezcan. Lat. *Subtilis nervus in caudá felis.*

RUINES. En estilo festivo se toma por las Barbas.

En nombrando al ruin de Roma luego assóma. Phraze que en estilo festivo se usa para decir, ha llegado aquel de quien se estaba hablando. Lat. *Lupus est in fabula.*

RUIN CON RUIN, QUE ASSI CASAN EN DUEÑAS. Refr. que amonesta, que el Matrimonio, para no ser desgraciado, haya de ser entre iguales. Lat.

*Moribus inspectis hominum connubia fiant:
 Si bene deposcis jungere, junge pares.*

RUIN SEA, QUIEN POR RUIN SE TIENE. Refr. que amonesta à no sentir tan baxamente de si, que no nos alabemos con modestia tal vez. Lat.

*Ne tibi vana putes quod sint tua nomina; quippe
 Te vilem credens, utique vilis eris.*

CERV. Quix. tom. 1. cap. 21. Hágalo Dios, respondió Don Quixote, como yo deseo, y tu Sancho has menester, y ruin sea quien por ruin se tiene.

Cada ruin zapato botín. Refr. que muestra, que el vestido y calzado precioso, no es distintivo de los hombres ni de las costumbres. Lat.

*Non vatem probat suras vincire cothurno
 Nec chlamys illustrat, nobilitatque virum.*

Quien en ruin lugar hace viña, acueftas saca la vendimia. Refr. que enseña el poco fruto que se saca de los ingratos, aunque se les hagan muchos beneficios. Lat.

*Ne sine fruge ferax abeat vindemia, quere
 Pingue solum, gratum vitibus, atque tibi.*

Quien no se alaba, de ruin se muere. Refr. que enseña lo poco que en el mundo medra el que oculta y calla del todo sus buenas prendas. Lat.

*Laudibus ille caret, reticet qui facta modestè:
 Sic meritis, pulcher vel pudor ipse nocet.*

Quien ruin es en su Villa, ruin será en Sevilla. Refr. que enseña, que el que es de mal natural, ò malas costumbres, en qualquier parte donde está obra de un mismo modo, y se dá à conocer por malo. Lat.

*Non locus immutat quamvis mutantur honore
 Mores; est vilis memor ubique sui.*

Un *ruina* ido, otro venido. Refr. con que se explica, que libres yá de un mal, solemos dar en otro como él ó peor. Lat.

*En mala perpetuis succedunt casibus: unde
Id fugit, hocce venit: tempore cuncta ruunt.*

RUINA. f. f. La accion de caer ó arruinarse alguna cosa. Lat. *Ruina*. M. VILLEG. Hist. Moscov. lib. 2. cap. 36. El tiempo hizo ver, que su confianza la traxo mui larga á su *ruina*.

RUINA. Se toma tambien por caída ú destrózo de alguna fábrica, edificio, ó cuerpo. Lat. *Ruina*. *Labes*. *Casus*. MANER. Apolog. cap. 40. Con especial providencia, las calamidades de las Ciudades alcanzaban tambien á nuestros Dioses, y las *ruinas* de las murallas á sus templos. CERV. Quix. tom. 1. cap. 20. Al pié de las peñas estaban unas casas mal hechas, que mas parecian *ruinas* de edificios, que casas.

RUINA. Vale tambien destrózo, perdicion y caimiento de alguna persona, familia, Comunidad ó estado. Lat. *Ruina*. *Exitium*. *Pernicies*. SAAV. Empr. 14. Una lengua maldiciente es la turbacion de la paz, y la *ruina* de las familias. MEND. Vid. de N. Señora. Copl. 89.

*Del Real Tribú juntando
los jóvenes mas honestos,
nobles ruinas de tanto
feliz desdichado cetro.*

RUINA. Por metonymia se toma por la causa de la ruina ó caída de alguno, así en lo Phisico como en lo Moral. Lat. *Ruina*. *Pernicies*.

MONTOR. Obr. Posth. tom. 1. pl. 36.

*Yaces, ó maravilla de los siglos,
Mas tan sublime en las ruinas yaces,
Que por las bocas que te abrió el estrágo
Desmientes lo abatido con lo grande.*

Batir en ruina. Phrasé del Arte militar, que significa disparar la artillería contra alguna fortaleza, para arruinarla y echarla á tierra. Lat. *Usque ad casum, vel ruinam quatere*.

RUINAR. v. a. Lo mismo que Arruinar. LAG. Diosc. lib. 5. cap. 69. Porque si el simplicissimo azóque, aplicado solamente á las plantas de los pies una ó dos veces, en cantidad pequeña, gasta y ruina la dentadura, decidme que se puede esperar.

RUINOSO, SA. adj. Lo que se empieza á arruinar, ó amenaza ruina. Lat. *Ruinofus*.

RUINOSO. Significa tambien pequeño, desmeдрado y que no puede aprovecharse. Lat. *Vilis*. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Y fue que había cabe el fuego un nabo pequeño, larguillo, *ruinóso*, y tal que por no ser para la olla, debió de ser echado allí.

RUINDAD. f. f. Accion vil, infáme, indecorosa y mala. Lat. *Nequitia*. *Pravitas*. Nuñ. Empr. 14. *Ruindád* es de los Pastóres que presiden en la Casa de el Señor, dice Gregorio, que por no saber levantar el ánimo á contemplar las riquezas celestiales, descen con indecible ánía las terréneas. LAZAR. DE TORM. cap. 2. Mirad quien pensara de un muchacho tan pequeño tal *ruindád*.

RUINDAD. Se toma tambien por pequenez y humildad de alguna cosa. Lat. *Humilitas*.

RUINDAD. Vale tambien miséria, escasez y cordedad. Lat. *Paucitas*. *Sordiditas*.

RUINAMENTE. adv. de modo. Baxamente, con vil modo y de mala manéra. Lat. *Nequiter*. *Perversè*. *Improbè*. QUEV. Mus. 6. Rom. 17.

*Vive Dios que no es razón,
y que es ruinmente hecho:
y se lo diré al demonio,
si me topa, ó si le encuentro.*

RUIPONCE. f. m. Especie de nabo pequeño y gustoso al paladar. Comunmente se llama yá Riponce, y Covarr. le llama así. Lat. *Rapunculus*. LAG. Diosc. lib. 2. cap. 102. La segunda, que tras ella describe (Dioscórides) es el nabo sylvestre, que nace sin ser sembrado: el qual Leonardo Fuchsio confunde con los *ruiponces*, y vá mui fuera de tino, visto que aquestos son menudicos y se comen crudos en ensaladas, por ser sabrosos y delicados al gusto.

RUIPONTICO. f. m. La hierba llamada de los Latinos *Centaurea mayor*, aunque falsamente, segun Laguna, por diferenciarse de ella en su virtud y qualidades. Su raiz es en lo exterior mas negra: partida se muestra roxa y mascada tiñe como azafían. Es ligera, esponjosa y sin olór. Trahele Laguna sobre Diosc. lib. 3. cap. 2. En el Indice de los nombres: y en la explicacion le llama Reopóntico. Lat. *Rhaponticus*.

RUISEÑOR. f. m. Ave pequeña y mui canóra, de dulce y concertada voz. Es de color pardo fusco, y el cuello que tira á verde. Hace su nido largo en los árboles, y no mui alto de la tierra. En el tiempo que empolla sus huevos, afirman algunos Naturalistas, que no duerme, y que ayuda para animarlos al calor de su pecho, con su canto. Lat. *Luscinia*. *Lusciola*. *Philomela*. SAAV. Empr. 6. Enamorado de sus conceptos el entendimiento, como de su canto el *Ruiseñor*, no sabe dexar de pensar en ellos. GONG. Son. Amor. 20.

*Con diferencia tal, con gracia tanta
Aquel Ruiseñor llora, que sospecho
Que tiene otros cien mil deniro del pecho,
Que alternan su dolor por su garganta.*

RULAR. v. n. Lo mismo que Rodar. Es voz del estilo baxo.

RULO. f. m. La bola gruessa, ú otra cosa redonda, que rueda facilmente. Lat. *Globus*.

RUMBADA. f. f. Lo mismo que Arrumbada.

CERV. Viag. cap. 1.
*Las rumbadas fortísimas y honestas
Estancias, eran tablas poderosas,
Que llevan un poema y otro acuestas.*

RUMBO. f. m. La division del plano del Horizonte, que se hace en diferentes partes iguales, que se describen en la Rosa náutica ó Cartas de marear, para gobernar los viages de qualquiera embarcacion. Lat. *Rumbus*. *Linea index venti*. SOLIS, Poes. pl. 79.

*Mar es la vida, donde á riesgo abierto,
Cada baxel diverso rumbo sigue,*

Cierto es el margen, bien que el curso incierto.
RUMBO. Vale tambien camino y fenda que se propone llevar, seguir ó emprender en lo que se

se intenta, ó procura. Lat. *Cursus. Via.* MARNER. Prefac. §. 10. No deben los Cathólicos seguir el rumbo de los Heréges. CIENF. Vid. de S. Borj. Dedicat. Passémos à descubrir nuevos rumbos, por las sendas de gloria que abristeis, con la discreción, con la gala y con la bizarría.

RUMBO. Se toma tambien por pompa, ostentacion y aparato costoso. Lat. *Pompa. Ostentatio.* ESTEB. cap. 3. Había entrado un soldado de los adocenados, de bravo rumbo, à curarse de unas tercianas. LOP. Laur. de Apolo. Sylv. 9.

*Que aunque los hincha no los hace tersos
El bálago del rumbo de los versos,
Que son como las velas de las naves,
Que porque llevan viento ván muy graves.*

RUMBO. En la Germania significa peligro. Juan Hidalgo en su Vocabulario. Lat. *Discrimen. Periculum.* ROM. DE LA GERM. Rom. 8.

*El rufo viendo tal rumbo,
cala el techo, y dél se guña,
martilla Pedro de Castro,
adonde dexó su Iza.*

RUMBOS. Se llaman en el Blasón las figuras cuadradas, con dos ángulos agúdos, que tienen en medio un agujero redondo. Algunos las llaman Rústros. Lat. *Rhombi, orum.*

RUMBOSAMENTE. adv. de modo. Con pompa, ostentacion y magnificencia. Lat. *Magnificè. Pomposè. Munificè.*

RUMBOSO, SA. adj. Pompóso, adornado y magnífico. Lat. *Magnificus. Munificus. Pomposus.*

RUMIA. (Rúmia) f. f. La accion de rumiar. Lat. *Ruminatio.*

RUMIADOR, RA. adj. Lo que rúmia. Trahele el P. Alcalá en su Vocabulario. Lat. *Ruminans.*

RUMIAR. v. a. Masticar segunda vez lo que ya estuvo en el depósito, que à esse efecto tiene la naturaleza dado à algunos animales, atrahendolo desde él, hasta lo boca. Lat. *Ruminare. Remandere.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 88. Y cierto las hojas de el Texo comidas de qualquier animal que no rúmia, súbito le despachan. HUERT. Plin. lib. 8. cap. 45. Certificandole un compañero suyo, que jamás habia comido vientre de animal, que comiesse rumiando, mató un buey para que lo comiesse.

RUMIAR. Metaphoricamente vale considerar despacio, y pensar con reflexion y madurez alguna cosa. Lat. *Ruminare. Recogitare.* L. PUENT. Medit. Introd. à la Oraç. Ment. §. 9. El segundo modo de orar, es por palabras, tomando por materia de meditacion algun Psalmo de David, ó algun Sermón ó sentencia de Christo Señor nuestro, ó alguna Oracion ó Hymno de la Iglesia, rumiando cada palabra por sí, y facendo el espíritu y afecto que hai en ella. F. SANT. MAR. Reform. lib. 1. cap. 37. Rumiando bien la consulta, ponderando con atención las razones que por una parte y otra se le ofrecian, el dueño de los corazones así gobernó el de aquel Padre.

RUMIANTE. part. act. del verbo Rumiar. El que rúmia. Lat. *Ruminans.* LAG. Diosc. lib. 1. cap. 88. Las hojas del fresno matan el animal no rumiante que las comiere.

RUMIADO, DA. part. pass. del verbo Rumiar en sus acepciones. Lat. *Ruminatus.* ESTEB. cap. 2. Dandome, despues de mi molestazo trabajo, un plato de mondongo, verde con perexil, rumiado.

RUMO. f. m. El primer arco de los quatro con que se aprietan las cabezas de los tonéles ó botas. Lat. *In dolij capite primus arcus.*

RUMOR. f. m. Voz poco extendida en lo público, y secretamente esparcida entre algunos. Es voz Latina *Rumor.* BARBAD. Cab. Perf. f. 74. Habia estado la Christiandad con alguna paz, y las materias de la Religion libres de perturbaciones, quando en las últimas partes de Alemania sonaron unos rumbros, que pusieron en cuidado al Príncipe, cabeza de aquel Imperio. Nuñ. Empr. 1. 1. Por lo qual es consejo sabio no despreciar de el todo los rumbros que esparce el vulgo.

RUMOR. Vale asimismo ruido blando, suave y de poco sonido. Lat. *Sufarrus. Marmor. SOLIS,* Poel. pl. 166.

*Escucha de mis voces
el rumor, à lo menos,
que las voces de un triste
solo son para estorbos del silencio.*

RUMORGILLO. f. m. dimin. Lo mismo que Rumór, y se usa con mayor energia. Lat. *Rumusculus.*

RUNFLA. f. f. La multitud de un mismo género, ó especie de cosas, que están una en pos de otra. Lat. *Series. Copia.* CAST. SOLORZ. Trap. cap. 6. Y entre ella un Alguacil, que se suele aparecer en tales ocasiones, trahiendo de runfla un Escribano y dos corchetes. SOLIS, Poel. pl. 217.

*Que se ve' den en erres las eles,
y toda la runfla del A. B. C.*

RUN RUN. Lo mismo que Rumór. Es voz del estilo familiar. Pudo decirse por Onomatopéya. Lat. *Rumusculus.* FONSEC. Vid. de Christ. tom. 1. lib. 2. cap. 1. La primera el run run que hubo en el Colegio Apostólico, sobre quien era el traidór. QUEV. Fort. Sofsegó el run run, que tenian, y empezó à leer.

RUÑAR. v. a. Labrar por de dentro la cavidad, ó muesca circular, en que se encaxan las tiestas de los tonéles, ó botas. Lat. *Cavum orbem vel cranam efformare.*

RUPICAPRA. f. f. Cabra sylvestre ó montés, de suma ligereza, para saltar hácia adelante y hácia atras, de un risco à otro. Tiene la cabeza grande y pesada, con grandes hastas, sobre las cuales se arroja, y vá rodando por los peñascos y piedras, especialmente para pasar de un monte à otro. Lat. *Rupicapra.* HUERT. Plin. lib. 8. cap. 53. Entre las cabras sylvestres, la mas semejante à la cabra mansa, es la rupicápra, llamada así porque siempre anda con grande ligereza, saltando de peña en peña.

RUP-

RUPTURA. f. f. Lo mismo que Rotura. Es voz usada de los Médicos y Cirujanos. LAG. Diosc. lib. 3. cap. 2. Bebido sirve à las ventosidades, flaquezas y qualesquiera dolores de estomago, à los espasmos è *rupturas* de nervios.

RUQUETA. f. f. Planta que comunmente se llama orúga, del nombre Latino *Eruca*, que significa lo mismo; y de aqui tomó el nombre Ruqueta y Eruqueta, segun Covarr. De ella hai dos especies, una que se cria en los huertos, y se usa en las ensaladas: y otra que se cria en los rios y lugares aguanosos. La primera es de pie y medio de alto, tiene las hojas largas y hondamente escotadas por toda la redondéz. Son sus flores amarillas, su simiente recia y aguda, dentro de unas vainillas como las de la mostaza. Llámase tambien esta hierba Xaramágo.

RURAL. adj. de una term. Lo que toca y pertenece à el campo y à las labores de él. Lat. *Ruralis*.

RUSCO. f. m. Lo mismo que Brusco. LAG. Diosc. lib. 4. cap. 147. Del *Rusco*, vulgarmente llamado Brusco. El *Rusco* es notísima planta, porque produce en medio de sus hojas el fruto, roxo como una guinda.

RUSTICAMENTE. adv. de modo. Con tosque- dad y sin cultura. Lat. *Rusticè*. ALDRET. Orig. lib. 1. cap. 8. Lo mismo podemos decir oy de nuestra Lengua, que para que uno la sepa bien, y la hable como conviene, y no viciosa ni *rusticamente*, es menester, &c.

RUSTICIDAD. f. f. La sencillez, naturalidad y poco artificio que tienen las cosas rústicas. Lat. *Rusticitas*. CERV. Persil. lib. 3. cap. 8. Finalmente la *rusticidad* de sus galas se aventajaba à las mas ricas de la Corte.

RUSTICIDAD. Se toma tambien por la tosque- dad, aspereza y rudeza de las cosas rústicas. Lat. *Rusticitas*. OCAMP. Chron. lib. 1. cap. 13. Entre toda su *rusticidad*, reconocieron acata- miento y obediencia.

RUSTICO, CA. adj. Cosa sencilla, simple ò que pertenece al campo. Lat. *Rusticus*. LOP. S. Isidro. Cant. 1.

*Asi nuestro Isidro ha sido,
que imita el primero en quanto
fue humilde, perfecto y Santo;*

*mas con rústico vestido,
no puede imitarle tanto.*

RUSTICO. Usado como substantivo se toma por hombre del campo. Lat. *Rusticus*. GUEV. Me- nosp. cap. 17. De este exemplo imperial se puede colegir quanto mejor vida tiene en su casa el *rústico* desmelenado, que no tiene en la Corte ningun Principe del mundo. ENCIN. Cancion. f. 75.

*Pluguiera à Dios que yo fuera
esse rústico Pastor,
por qual falso del amor
sujeto no me tuuiera.*

RUSTIQUEZ, ò RUSTIQUEZA. f. f. Lo mismo que Rústicidad. NIEREMB. Difer. lib. 4. cap. 5. §. 1. Por rústico, y záfio, y siempe que sea uno, en llegando al termino deseado de la Gloria, se llena de una sabiduria tan grande que, en comparacion de ella, es *rustiquez* la sabiduria de Salomón y Aristoteles. LOP. S. Isidr. Cant. 3.

*Y aunque à la naturaleza
repugne con rustiqueza,
querer penetrar alturas,
Dios infunde en almas puras
tan à vna sutileza.*

RUSTROS. Vease Rumbos.

RUTA. f. f. Rota ò derróta de un viage. Toma- se frecuentemente por el Itinerario para él. Es voz nuevamente introducida. Lat. *Cursus Itinerarium*.

RUTILANTE. adj. de una term. Lo que res- plandece y echa de sí rayos de luz. Lat. *Ru- tilans*. LOP. Laur. de Apol. Sylv. 5.

*Aqui Laura llegaba,
quando, porque baxaba
la noche temerosa,
y se mostró la rutilante ossa,
vestida de diamantes,
se fueron por las sombras circunstantes.*

RUTILO, LA. adj. que se aplica al color rubio dorado. Lat. *Rulus color*. ALDRET. Orig. lib. 3. cap. 12. El *rutilo*, como quando sale el Alba dorada, tirante al rosado reluciente.

RUXADA. f. f. Golpe de lluvias. Tiene uso en Aragón. Lat. *Imber. Irrigatio*.

RUXAR. v. a. Regar con agua alguna cosa. Es voz de Aragón. Lat. *Irrigare*.



